

COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

DIRECCIÓN TÉCNICA

Informe mensual sobre el comportamiento de la economía*

Abril de 2013

* Basado en los últimos indicadores dados a conocer por BANXICO, SHCP, SAGARPA, SE, BMV, PEMEX, INEGI, IMSS y STPS, hasta el mes de marzo de 2013.



CONTENIDO

comisión nacional de los salarios mínimos

INDICE GENERAL

RASGOS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO A ABRIL DE 2013

I. CONDICIONES GENERALES DE LA ECONOMÍA

<u>Evolución Económica de México</u>	<u>1</u>
<u>Sector primario</u>	<u>81</u>
<u>Sector secundario</u>	<u>87</u>

<u>Finanzas públicas</u>	<u>329</u>
<u>Política financiera y crediticia</u>	<u>394</u>
<u>Política monetaria y cambiaria</u>	<u>598</u>
II. COMERCIO EXTERIOR	725
III. POLÍTICA ENERGÉTICA	883
IV. POSTCRISIS FINANCIERA MUNDIAL	1021
V. ECONOMÍA INTERNACIONAL	1229
VI. PERSPECTIVAS PARA 2013	1421
VII. ASALARIADOS COTIZANTES Y EMPLEO. SALARIOS Y NEGOCIACIONES	
<u>Asalariados cotizantes</u>	<u>1605</u>
<u>Asalariados cotizantes por sector de actividad económica</u>	<u>1607</u>
<u>Asalariados cotizantes por rama de actividad económica</u>	<u>1609</u>
<u>Asalariados cotizantes por tamaño de establecimiento</u>	<u>1611</u>

<u>Asalariados cotizantes por entidad federativa</u>	<u>1613</u>
<u>Asalariados cotizantes de un salario mínimo</u>	<u>1615</u>
<u>Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)</u>	<u>1617</u>
<u>Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM)</u>	<u>1625</u>
<u>Personal ocupado en empresas constructoras</u>	<u>1634</u>
<u>Personal ocupado en establecimientos comerciales</u>	<u>1645</u>
<u>Personal ocupado en los servicios no financieros</u>	<u>1652</u>
<u>Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)</u>	<u>1661</u>
<u>Estadística a propósito del Día Internacional de las Trabajadoras de Hogar (INEGI)</u>	<u>1677</u>
<u>Presentan nuevas estadísticas de productividad laboral y del costo unitario de la mano de obra (INEGI)</u>	<u>1693</u>
<u>Mercado de trabajo en España</u>	<u>1708</u>
<u>Ajuste en los salarios (Economic Weblog)</u>	<u>1710</u>
<u>Diez millones más desempleados en Europa comparado con 2008 (OIT)</u>	<u>1715</u>
<u>Las ventajas del trabajo a distancia (OIT)</u>	<u>1718</u>
<u>Programas de garantías para jóvenes en la UE (OIT)</u>	<u>1722</u>
<u>Nuevo régimen para personal de casas particulares (Argentina)</u>	<u>1727</u>

<u>Informe sobre la brecha salarial (Estados Unidos de Norteamérica)</u>	<u>1733</u>
<u>El efecto de la reforma sobre los Contratos 'precarios' (Italia)</u>	<u>1740</u>
<u>El autoempleo individual hace la cifra de autónomos (Alemania)</u>	<u>1748</u>
<u>La OCDE analiza la inmigración laboral en Alemania</u>	<u>1755</u>
<u>Evolución del salario mínimo real e inflación</u>	<u>1766</u>
<u>Evolución del salario mínimo real por área geográfica</u>	<u>1767</u>
<u>Evolución del salario mínimo real de las ciudades que integran el INPC</u>	<u>1768</u>
<u>Salario promedio de cotización al IMSS</u>	<u>1772</u>
<u>Salario promedio de cotización por sector de actividad económica</u>	<u>1773</u>
<u>Salario promedio de cotización por rama de actividad económica</u>	<u>1774</u>
<u>Salario promedio de cotización por tamaño de establecimiento</u>	<u>1776</u>
<u>Salario promedio de cotización por entidad federativa</u>	<u>1777</u>
<u>Masa salarial real</u>	<u>1779</u>
<u>Evolución de la remuneración real en establecimientos comerciales</u>	<u>1780</u>
<u>Indicadores de costos laborales en España</u>	<u>1787</u>
<u>Negociaciones salariales en la jurisdicción federal</u>	<u>1789</u>

<u>Incrementos a otras formas de retribución</u>	<u>1795</u>
<u>Convenios de productividad</u>	<u>1798</u>
<u>Emplazamientos a huelga</u>	<u>1801</u>
<u>Huelgas estalladas</u>	<u>1804</u>
<u>Negociaciones salariales y contractuales de jurisdicción local</u>	<u>1807</u>

VIII. POLÍTICA SOCIAL, SEGURIDAD SOCIAL Y TEMAS DE POBLACIÓN

<u>Aumenta el número de personas que reciben apoyos alimentarios en Estados Unidos de Norteamérica (Sentido Común)</u>	<u>1809</u>
<u>El Impacto Económico de las Políticas Sociales (CEPAL)</u>	<u>1812</u>

IX. PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEO Y A LA CAPACITACIÓN

<u>Programas de Apoyo al Empleo, y a la capacitación</u>	<u>1875</u>
<u>Acciones de la STPS en el marco de la Cruzada Nacional Contra el Hambre</u>	<u>1880</u>
<u>Avances de las Acciones de la STPS en la Cruzada Nacional Contra el Hambre</u>	<u>1882</u>

X. EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS

<u>Evolución de los precios</u>	1885
<u>Variación acumulada del INPC</u>	1899
<u>Inflación interanual</u>	1900
<u>Índice de precios de la canasta básica</u>	1902
<u>Comportamiento acumulado del INPC por rubro de gasto</u>	1904
<u>Comportamiento interanual del INPC por rubro de gasto</u>	1905
<u>Evolución del INPC, del índice de precios de la canasta básica y del INPC Estrato I</u>	1906
<u>Comportamiento interanual del INPC, del Índice de precios de la canasta básica y del INPC Estrato I</u>	1907
<u>Evolución acumulada de los precios por ciudad</u>	1908
<u>Inflación subyacente</u>	1911
<u>Encuesta de establecimientos Comerciales (ANTAD)</u>	1914
<u>Índice Nacional de Precios Productor</u>	1917
<u>Evolución de los precios de insumos agropecuarios seleccionados</u>	1919
<u>Evolución de la inflación en México, Estados Unidos de Norteamérica y Canadá</u>	1920
<u>Índice de precios de los alimentos (FAO)</u>	1934
<u>Índice de precios de la carne (FAO)</u>	1935

<u>Índice de precios de productos lácteos (FAO)</u>	1936
<u>Índice de precios de los cereales (FAO)</u>	1937
<u>Índice de precios de los aceites y grasas (FAO)</u>	1938
<u>Índice de precios del azúcar (FAO)</u>	1939
<u>Nota informativa de la FAO sobre la oferta y la demanda de cereales</u>	1940
<u>Perspectivas de cosechas y situación alimentaria (FAO)</u>	1949
<u>Alerta sobre precios de los alimentos (BM)</u>	1988
<u>Inflación mensual en el área de la OCDE</u>	2004
<u>Inflación acumulada en el área de la OCDE</u>	2005
<u>Inflación interanual en el área de la OCDE</u>	2006
<u>Comportamiento del INPC en la OCDE, Estados Unidos de Norteamérica y Área del Euro</u>	2007
<u>Inflación de México en la OCDE</u>	2008

ANEXOS ESTADÍSTICOS

RASGOS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO

A ABRIL DE 2013

Economía Mundial

¿Cuál es la situación de la economía mundial? ^{*/}

Es alentador que habiendo superado un período particularmente volátil, las condiciones financieras están dando señales de recuperación. Debido a las medidas tomadas por las autoridades, el mundo económico ya no parece tan peligroso como hace seis meses.

Aun así, no se espera para este año un crecimiento mundial mucho más pujante que el del año pasado. Existen riesgos, tanto nuevos como viejos. En demasiados países la mejora de los mercados financieros no se ha traducido en una mejora de la economía real, ni de la vida de la población.

Las diferencias entre las regiones también son más marcadas que nunca. Se está formando una economía mundial “a tres velocidades”: los países que gozan de prosperidad, los que se están recuperando, y los que aún tienen cierto camino por recorrer.

Estos tres grupos enfrentan retos diferentes, en gran medida interconectados, pero comparten la necesidad de instituir políticas que rectifiquen las consecuencias de la crisis e impidan que se repita.

^{*/} Basado en las palabras de la Directora del Fondo Monetario Internacional (FMI) en el Club Económico de Nueva York el 10 de abril 2003.

Prioridades para la economía mundial “a tres velocidades”

Las prioridades para los tres grupos son las siguientes:

a) El primer grupo de “velocidad” son los países que gozan de prosperidad.

Se trata básicamente de los países de mercados emergentes y en desarrollo. Como muchos ya sufrieron crisis en el pasado, estaban bien preparados y se encontraban en una situación sólida —armados de políticas consistentes— cuando la crisis estalló. Es el caso, por ejemplo, en Asia Oriental.

De hecho, durante el último quinquenio, las economías de mercados emergentes y en desarrollo se han situado a la cabeza de la recuperación mundial, destacándose por originar tres cuartas partes del crecimiento mundial. Tras una ligera desaceleración el año pasado, están repuntando nuevamente. Hoy, las economías en desarrollo de Asia y África Subsahariana son las dos regiones del mundo que están creciendo con mayor rapidez. Con justa razón, desearán consolidar el éxito logrado.

A la vez, muchos mercados emergentes están observando a los países avanzados con grave preocupación. Lo que les inquieta concretamente son las secuelas que podría acarrear la política monetaria excepcionalmente distendida que han desplegado, y sobre todo la expansión monetaria poco convencional. Por lo tanto, los mercados emergentes tienen que reforzar las defensas, reconstituyendo el espacio de la política fiscal perdido durante la crisis y afianzando la regulación y supervisión bancaria. Obviamente, son las circunstancias particulares las que dictarán qué políticas macroprudenciales corresponde adoptar, ya sea limitar la expansión del crédito en las regiones de rápido crecimiento, imponer requisitos de capitalización que cambien a la par del ciclo económico, reforzar los mercados financieros y seguir de cerca las exposiciones en moneda extranjera.

A las economías avanzadas también les corresponde parte de esta responsabilidad, en términos de mejorar la política fiscal y profundizar el saneamiento financiero, aligerando así parte de la carga que pesa sobre la política monetaria.

Si existiera un conjunto adecuado de políticas de ambos lados de la ecuación de los flujos de capital, se pueden controlar los riesgos, y los países de mercados emergentes y en desarrollo podrán prever que mantendrán el ímpetu dentro del grupo de economías que avanzan “en primera velocidad”.

b) El segundo grupo de las tres “velocidades” es el de los países que se están recuperando.

Este grupo reúne a los países que han enfrentado algunas cuestiones de política fundamentales. Entre ellos están Estados Unidos de Norteamérica, y también países como Suecia y Suiza.

Analicemos el caso de Estados Unidos de Norteamérica: la crisis se originó aquí, como consecuencia del exceso financiero. Desde entonces Estados Unidos de Norteamérica ha realizado un avance rápido y sustancial hacia el saneamiento de su sistema financiero y de la situación de endeudamiento de los hogares. Los resultados están a la vista: las condiciones crediticias, los mercados de la vivienda y el empleo han comenzado a recuperarse. Se observa un crecimiento sostenido, fundamentado en una demanda privada sólida.

Esto no significa —ni por lejos— que todo esté solucionado. Un tema pendiente es que las finanzas públicas parecen estar desequilibradas. El ajuste es demasiado contundente a corto plazo y demasiado tímido a mediano plazo. Esto agudiza la incertidumbre y empaña la recuperación.

Efectivamente, se ha evitado el abismo fiscal. Pero este año, el ajuste fiscal, que asciende a 1.75% del Producto Interno Bruto (PIB), se considera desmedido. Si

sigue en pie, el secuestro del gasto podría restarle al crecimiento el equivalente a 0.5% del PIB, con lo cual se desperdiciaría un crecimiento necesario, sobre todo en un momento en que demasiadas personas están todavía sin empleo. Además, es un instrumento sumamente tosco, porque inflige cortes profundos a muchos programas vitales —inclusive los que ayudan a los sectores más vulnerables— a la vez que mantiene intactos los factores determinantes del gasto a largo plazo.

En cuestiones de más largo plazo: efectivamente, se ha progresado y el déficit disminuyó más de cinco puntos porcentuales del PIB desde 2009. Pese a esa reducción, este nivel es uno de los más altos entre las economías avanzadas. De hecho, se prevé que la deuda pública alcance 108% del PIB este año. Si no se toman medidas de política, esa trayectoria será insostenible.

En este momento de la recuperación, es más importante que nunca crear una hoja de ruta a mediano plazo creíble para la reducción de la deuda; o sea, un plan equilibrado conformado por un ahorro del gasto en programas de prestaciones estatales y un aumento del ingreso público.

Un plan con esas características respaldaría la recuperación de la demanda privada. Ese es el principal reto para la política económica en Estados Unidos de Norteamérica hoy, y es necesario afrontarlo. De lo contrario, podrá perderse con mucha facilidad el gran terreno ganado.

c) El grupo de “tercera velocidad” de la economía mundial son los países que aún tienen camino por recorrer. Incluye a la zona del euro y a Japón.

Empezando por la zona del euro, es mucho lo que las autoridades europeas han logrado aproximadamente en el último año: el Mecanismo de Estabilidad Financiera, las Operaciones Monetarias de Compraventa del Banco Central Europeo (BCE), el mecanismo único de supervisión y el acuerdo para aligerar la

carga de la deuda griega. Esto es loable: no es fácil que 17 países acuerden e implementen iniciativas de semejante magnitud en un plazo relativamente tan corto.

Pero, al mismo tiempo, hay mucho por hacer. Especialmente en la periferia, muchos bancos aún se encuentran en las primeras etapas del saneamiento: no disponen de suficiente capital y tienen los libros cargados de demasiados préstamos incobrables. Aún fuera de la periferia, hay una necesidad de encoger los balances, reducir la dependencia del financiamiento mayorista y mejorar los modelos de negocios.

Como el saneamiento financiero es insuficiente, la política monetaria no tiene tracción; es decir, el bajo nivel de las tasas de interés no se está traduciendo en crédito asequible para quienes lo necesitan. Los canales están taponados y la fragmentación financiera va en aumento. A lo largo y a lo ancho de la periferia europea, el crédito se ha contraído 5% desde el estallido de la crisis, y ha golpeado con especial dureza a la pequeña y la mediana empresa.

Por ende, la prioridad debe ser continuar saneando el sistema, recapitalizando, reestructurando o —cuando sea necesario— clausurando bancos.

En una unión económica y monetaria, los problemas financieros son problemas comunes. Es por eso que la zona del euro necesita soluciones de políticas más colectivas. Una opción es la recapitalización directa de los bancos en problemas que tienen implicaciones sistémicas, a través del Mecanismo de Estabilidad Financiera.

Más allá de esto, se considera que la zona del euro necesita una verdadera unión bancaria para reforzar los cimientos de la unión monetaria. Eso significa complementar el mecanismo único de supervisión con una autoridad única de

resolución y garantizar los depósitos con un respaldo fiscal común. Se estima que sólo así se podrá quebrar decisivamente el círculo vicioso entre los bancos débiles y las entidades soberanas débiles. Solo así podrá funcionar con un máximo de eficacia la política monetaria. Solo así quedará plenamente asegurada la estabilidad financiera.

Los países de la zona del euro se destacan entre los que aún tienen un camino por recorrer. Lo mismo ocurre con Japón. Sin embargo, en su caso, la prioridad es escapar de una vez por todas a la trampa de la deflación y recobrar la vitalidad económica. En ese sentido, el marco que acaba de anunciarse para una ambiciosa expansión monetaria —encaminada a lograr una meta de inflación más alta— es un paso positivo. Japón necesita apoyarse más en la política monetaria para reactivar el crecimiento.

Sin embargo, se aprecia que para que este programa dé resultado, Japón también debe avanzar en otros campos, incluida la política fiscal, que parece cada vez más insostenible. La deuda pública de Japón se está acercando a 245% del PIB, por lo tanto, necesita con carácter urgente un plan claro y creíble para recortar la deuda pública a mediano plazo. Asimismo, necesita reformas estructurales exhaustivas para acelerar la actividad económica.

Éstos son, entonces, los grandes retos que debe superar cada grupo de países en esta “economía mundial a tres velocidades” para poder mantenerse por delante de la crisis.

Perspectivas de la Economía Mundial

En el contexto descrito, los últimos pronósticos del FMI (16 de abril de 2013) destacan que el crecimiento en las economías de mercados emergentes y en desarrollo alcanzará 5.3% en 2013 y 5.7% en 2014. En Estados Unidos de

Norteamérica, el pronóstico es de 1.9% en 2013 y 3.0% en 2014. En cambio, para la zona del euro se pronostica -0.3% en 2013 y 1.1% en 2014.

La tasa de crecimiento prevista para 2013 en Estados Unidos de Norteamérica quizá no parezca muy alta, y en efecto no es suficiente para hacer mayor mella en la tasa de desempleo, que aún es elevada. Pero se alcanzará esa tasa en medio de una consolidación fiscal muy intensa, de hecho demasiado intensa, de aproximadamente 1.8% del PIB. La demanda privada subyacente en realidad es vigorosa, y está impulsada en parte por la expectativa de las bajas tasas de interés de la política monetaria, en el marco de la “orientación a futuro” de la Reserva Federal y la demanda reprimida de viviendas y bienes duraderos.

El pronóstico de crecimiento negativo en la zona del euro obedece no solo a la debilidad en la periferia sino también a cierta atonía en el núcleo. El crecimiento de Alemania está afianzándose, pero aun así se pronostica que será inferior al 1% en 2013. Para Francia se pronostica un crecimiento negativo en 2013, debido a una combinación de consolidación fiscal, flojo desempeño de las exportaciones y poca confianza. Esto puede poner en duda la capacidad del núcleo de la zona para ayudar a la periferia, en caso de que fuera necesario. Se prevé que la mayoría de los países de la periferia de la zona del euro, en particular España e Italia, sufrirán contracciones importantes en 2013. El proceso de devaluación interna está avanzando lentamente, y la competitividad de la mayoría de estos países está aumentando poco o poco. Sin embargo, la demanda externa sencillamente no es lo suficientemente fuerte como para compensar la débil demanda interna. Los círculos viciosos entre los bancos débiles, las entidades soberanas débiles y la escasa actividad continúan alimentándose mutuamente.

Japón está forjándose su propio camino. Tras muchos años de deflación y crecimiento escaso o nulo, el nuevo gobierno ha anunciado una nueva política

económica –fiscal y monetaria—, basada en una fuerte expansión cuantitativa, una meta de inflación positiva, estímulo fiscal y reformas estructurales. Esta política impulsará el crecimiento a corto plazo, y así lo refleja el pronóstico de crecimiento de 1.6% para 2013. No obstante, dado el alto nivel de endeudamiento público, embarcarse en un estímulo fiscal sin un plan de consolidación fiscal a mediano plazo implica riesgos: aumenta la probabilidad de que los inversionistas exijan una prima de riesgo y de que eso a su vez lleve a que la deuda sea insostenible.

A diferencia de este panorama ambiguo en las economías avanzadas, las economías de mercados emergentes van por buen camino. Las condiciones que se observan hoy —precios elevados para las materias primas, tasas de interés bajas, fuerte afluencia de capitales— seguramente habrían desembocado en auges de crédito y sobrecalentamiento en tiempos pasados. Pero esta vez las autoridades en general han logrado mantener la demanda agregada en línea con su nivel potencial. Al mismo tiempo, el crecimiento potencial aparentemente ha disminuido en varias economías de mercados emergentes, en comparación con las tendencias previas a la crisis, debido a distorsiones inducidas por políticas, que deberían corregirse.

PANORAMA DE LAS PROYECCIONES DE PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL
-Variación porcentual anual, salvo indicación en contrario-

	Interanual					
	2011	2012	Proyecciones		Diferencia con las proyecciones de enero de 2013	
			2013	2014	2012	2013
Producto mundial^{1/}	4.0	3.2	3.3	4.0	-0.2	0.0
Economías avanzadas	1.6	1.2	1.2	2.2	-0.1	0.1
Estados Unidos	1.8	2.2	1.9	3.0	-0.2	-0.1
Zona del euro	1.4	-0.6	-0.3	1.1	-0.2	0.0
Alemania	3.1	0.9	0.6	1.5	0.1	0.0
Francia	1.7	0.0	-0.1	0.9	-0.4	0.0
Italia	0.4	-2.4	-1.5	0.5	-0.4	0.0
España	0.4	-1.4	-1.6	0.7	-0.1	-0.1
Japón	-0.6	2.0	1.6	1.4	0.4	0.7
Reino Unido	0.9	0.2	0.7	1.5	-0.3	-0.3
Canadá	2.6	1.8	1.5	2.4	-0.3	0.1
Otras economías avanzadas ^{2/}	3.3	1.8	2.5	3.4	-0.3	0.1
Economías de mercados emergentes y en desarrollo^{3/}	6.4	5.1	5.3	5.7	-0.2	-0.1
África Subsahariana ^{2/}	5.3	4.8	5.6	6.1	-0.2	0.4
Sudáfrica	3.5	2.5	2.8	3.3	0.0	-0.8
América Latina y el Caribe	4.6	3.0	3.4	3.9	-0.3	0.0
Brasil	2.7	0.9	3.0	4.0	-0.5	0.1
México	3.9	3.9	3.4	3.4	-0.1	-0.1
Comunidad de Estados Independientes	4.8	3.4	3.4	4.0	-0.4	-0.1
Rusia	4.3	3.4	3.4	3.8	-0.3	0.0
Excluido Rusia	6.1	3.3	3.5	4.6	-0.8	-0.1
Economías en desarrollo de Asia	8.1	6.6	7.1	7.3	0.0	-0.1
China	9.3	7.8	8.0	8.2	-0.1	-0.3
India	7.7	4.0	5.7	6.2	-0.2	-0.1
ASEAN-5 ^{2/}	4.5	6.1	5.9	5.5	0.3	-0.2
Europa central y oriental	5.2	1.6	2.2	2.8	-0.3	-0.4
Oriente Medio, Norte de África, Afganistán y Pakistán	3.9	4.7	3.1	3.7	-0.3	-0.1
Partidas informativas						
Unión Europea	1.6	-0.2	0.0	1.3	-0.2	-0.1
Oriente Medio y Norte de África	4.0	4.8	3.1	3.7	-0.3	-0.2

Nota: Se parte del supuesto de que los tipos de cambio efectivos reales se mantienen constantes a los niveles vigentes entre el 11 de febrero y el 11 de marzo de 2013. En los casos en que las economías no se enumeran en orden alfabético, el orden se basa en el tamaño de la economía. Los datos trimestrales agregados se han ajustado estacionalmente.

1/ Las estimaciones y proyecciones trimestrales abarcan el 90% de las ponderaciones mundiales ajustadas según la paridad del poder adquisitivo.

2/ Excluidos el G-7 (Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Italia, Japón, el Reino Unido) y los países de la zona euro.

FUENTE: Fondo Monetario Internacional.

Crecimiento, empleo y equidad

Éste es un tema global: todos los países necesitan hacer más énfasis en el crecimiento, el empleo y el afianzamiento de la equidad. En otras palabras, prestar más atención a las cosas que realmente le importan a la gente.

Hoy, más de 200 millones de personas están sin trabajo; por lo tanto, la creación de empleos es una prioridad urgente. Un alto nivel de empleo es la mejor garantía de una economía dinámica y una sociedad saludable. De lo contrario, se está expuesto a crear un páramo de potencial desperdiciado y ambiciones frustradas, especialmente para una generación de jóvenes.

La vía ideal para la creación de puestos de trabajo es el crecimiento. El crecimiento debe estar al frente, con políticas debidamente equilibradas entre la oferta y la demanda. Pero las autoridades también pueden desplegar políticas laborales para estimular la creación de empleos de manera más directa, manteniendo una política fiscal sostenible. Las opciones incluyen programas de enseñanza y capacitación, subsidios a la contratación y a los sueldos, programas de obras públicas, subsidios al cuidado infantil y recortes de los impuestos sobre la mano de obra.

Además de más crecimiento y empleo, debe haber más equidad e inclusión.

La equidad importa porque una distribución más equilibrada del ingreso conduce a un crecimiento más sostenido y a una mayor estabilidad económica, sustentados por lazos más fuertes de confianza social. “No nos engañemos”, declara la Directora del Fondo Internacional: “la desigualdad es demasiado elevada en demasiados países y ha estado aumentando en la mayoría de los países durante la crisis”.

La equidad también importa porque, en estos tiempos difíciles que no llegan a su fin, la población se está cansando del ajuste y las tensiones sociales recrudecen. La causa principal no es el ajuste en sí: la gente se da cuenta de que no puede vivir indefinidamente gastando más de lo que gana. La causa es que la carga del ajuste parece injusta.

Así como los perjuicios del ajuste deben ser compartidos, también lo deben ser los beneficios del crecimiento. Esto le importa a la población de los países en crisis que soportan una carga pesada. A la población de los países árabes en transición que ansían un nuevo día basado en la dignidad y la justicia. A los 2 mil millones y medio de personas que luchan por sobrevivir con menos de 2 dólares por día.

No existe una solución mágica, pero todavía hay opciones. Lo que más urge es proteger a los más afectados por la crisis y que el ajuste sea lo más justo posible, protegiendo los servicios sociales básicos, asegurando la progresividad tributaria y luchando contra la evasión impositiva.

La reforma de los subsidios también puede ayudar. Los subsidios energéticos no solo perjudican al planeta sino que también ayudan a los ricos a expensas de los pobres. El FMI ha estimado que estos subsidios —incluidos los de carácter impositivo— consumieron casi 2 billones de dólares en 2011, lo cual equivale a un gigantesco 2.5% del PIB. Claramente, estos recursos se podrían haber aprovechado mucho mejor para mejorar la economía y la vida de la gente.

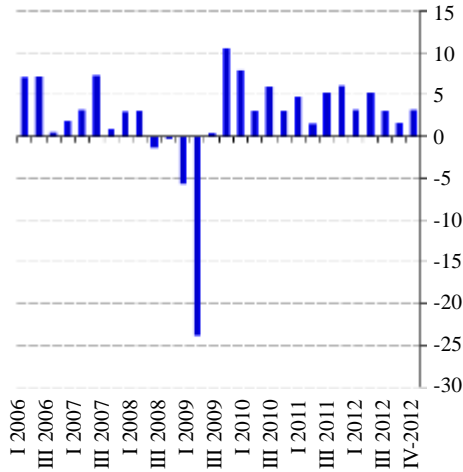
Entorno nacional

Economía Mexicana

A pesar del entorno económico externo adverso se anticipa que la economía mexicana continúe creciendo en 2013 y 2014.

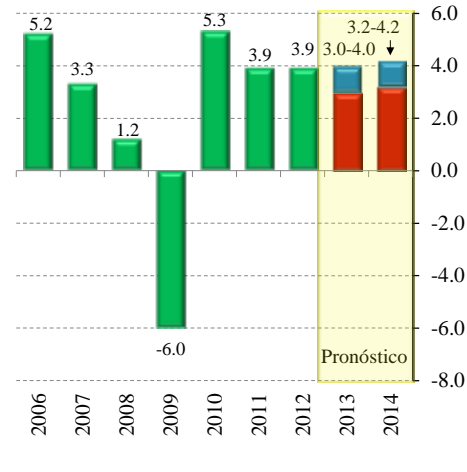
PRODUCTO INTERNO BRUTO

**-Variación porcentual
trimestral anualizada; a.e.-**



a.e. / Cifras con ajuste estacional.
FUENTE: INEGI.

-Variación porcentual anual-

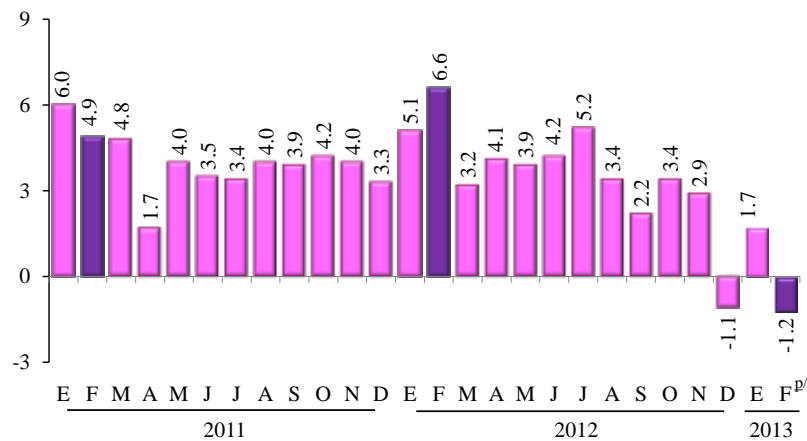


FUENTE: INEGI y Banco de México.

De hecho, la postura de la política macroeconómica ha conducido a un crecimiento balanceado de la economía que está convergiendo al potencial, si bien en los últimos meses dicho crecimiento se ha moderado.

Al respecto, en su comparación anual y con cifras originales, la Actividad Industrial en México cayó 1.2% en términos reales durante febrero de 2013 con relación a igual mes de 2012, debido a los retrocesos mostrados en los cuatro sectores que la conforman.

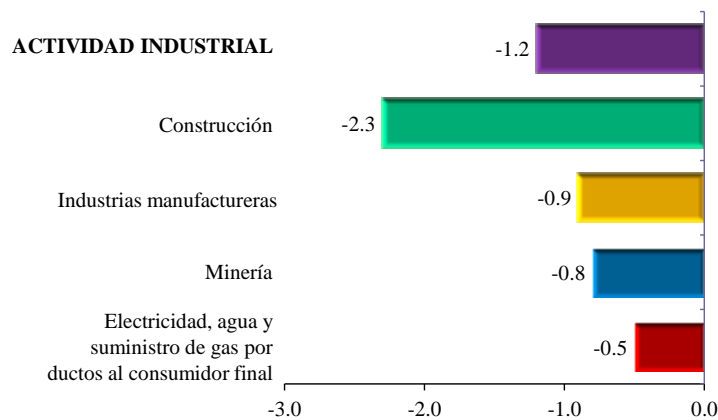
PRODUCCIÓN INDUSTRIAL A FEBRERO DE 2013
-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-



p/ Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL POR SECTOR A FEBRERO DE 2013^{p/}
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-



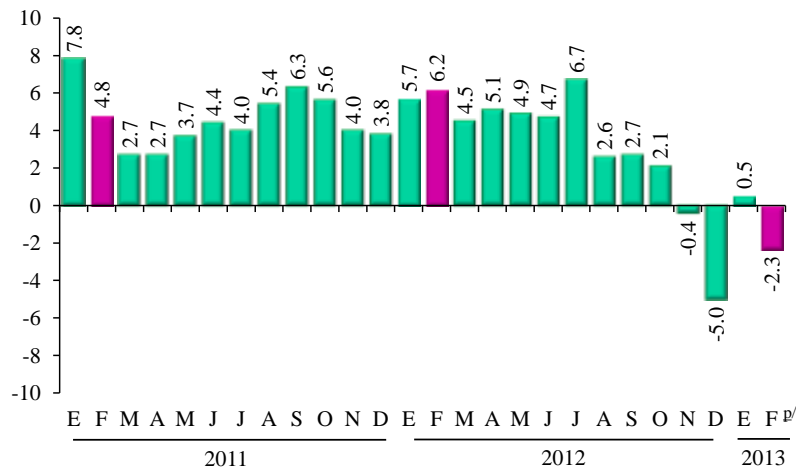
p/ Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Industria de la Construcción

La Industria de la Construcción disminuyó 2.3% en el mes en cuestión frente al incremento de febrero de 2012, derivado de las menores obras relacionadas con la edificación y la ingeniería civil u obra pesada.

INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN A FEBRERO DE 2013
-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-



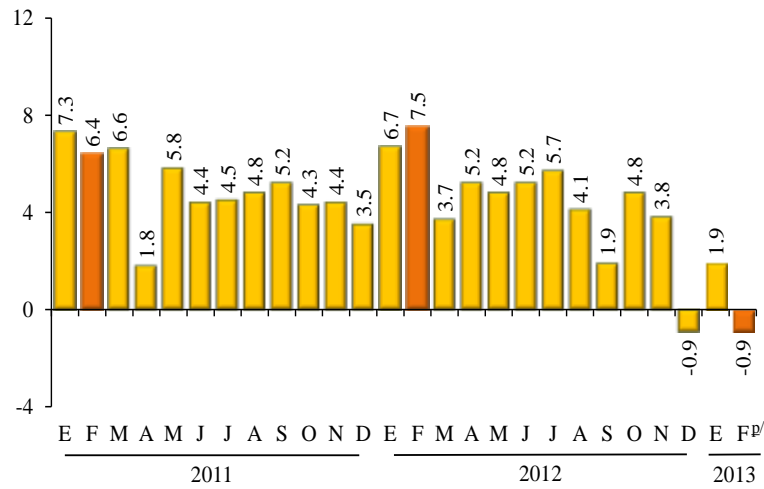
p/ Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Industrias Manufactureras

El sector de las Industrias Manufactureras retrocedió 0.9% a tasa anual en el segundo mes del presente año, como resultado del descenso de la producción de los subsectores de la industria química; equipo de generación eléctrica y aparatos y accesorios eléctricos; industrias metálicas básicas; productos a base de minerales no metálicos; muebles y productos relacionados; industria del plástico y del hule; impresión e industrias conexas; equipo de transporte, y en el de maquinaria y equipo, entre otros.

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS A FEBRERO DE 2013
-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-

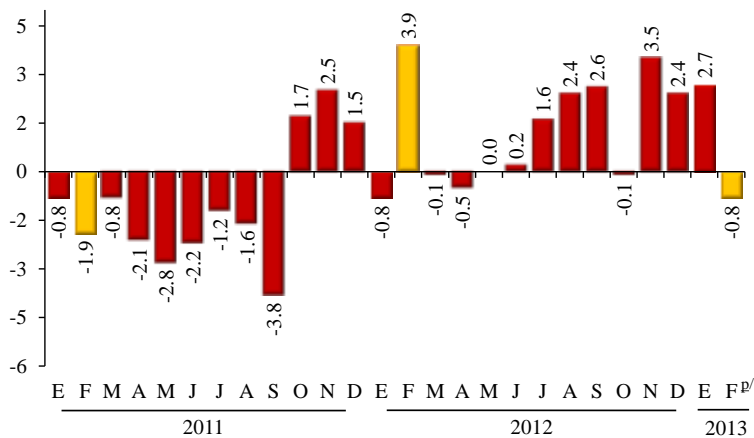


p/ Cifras preliminares.
 FUENTE: INEGI.

Minería

La Minería se contrajo 0.8% en el segundo mes de 2013 respecto a igual mes del año anterior, como consecuencia de la caída en la producción petrolera de 3.1% y del crecimiento de 8.1% en la no petrolera, durante el mismo lapso.

MINERÍA A FEBRERO DE 2013
-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-



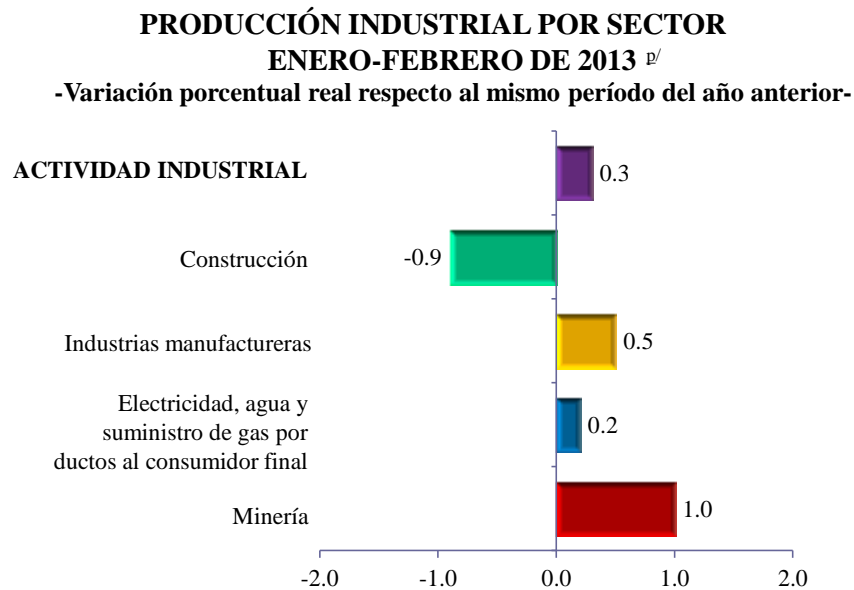
p/ Cifras preliminares.
 FUENTE: INEGI.

Electricidad, Agua y suministro de Gas por ductos al consumidor final

La Electricidad, Agua y suministro de Gas por ductos al consumidor final disminuyó 0.5% a tasa anual en el mes de referencia.

Resultados durante el primer bimestre de 2013

En el primer bimestre del año, la Actividad Industrial aumentó 0.3% en términos reales con relación a igual período de 2012, producto del desempeño positivo de tres de los cuatro sectores que la integran. La Minería se elevó 1%; las Industrias manufactureras 0.5%, y la Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final 0.2%; mientras que la Construcción descendió 0.9% en el mismo lapso.



^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

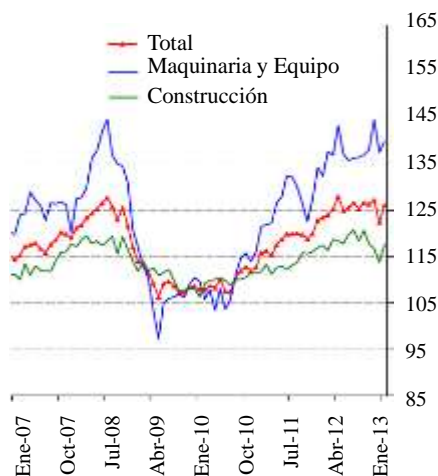
Cabe destacar que la demanda interna continuó expandiéndose, si bien algunos de sus componentes registraron un menor dinamismo.

VENTAS AL MENEDEO EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES
-Índice 2003=100; a.e.-



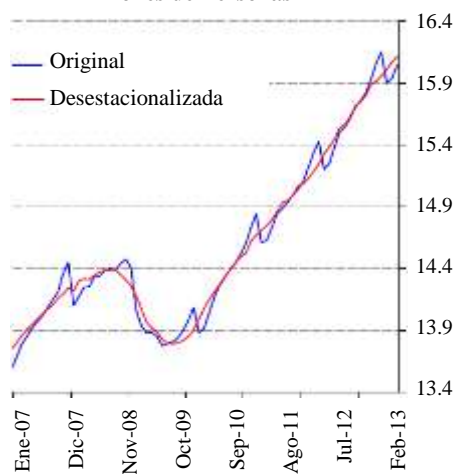
a.e./ Cifras con ajuste estacional.
FUENTE: INEGI.

INVERSIÓN Y SUS COMPONENTES
-Índice 2005=100; a.e.-



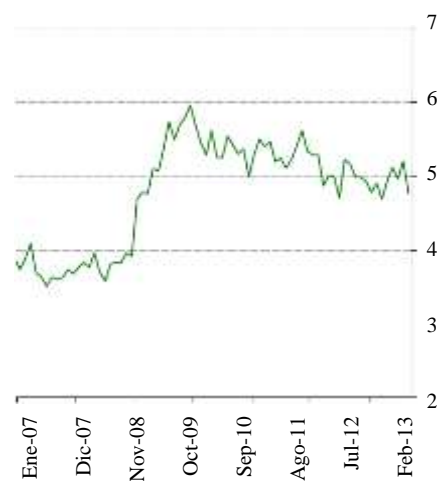
La recuperación en el mercado laboral ha sido acorde con la capacidad de crecimiento de la economía sin que ésta presente presiones inflacionarias.

TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS^{1/}
-Millones de Personas-



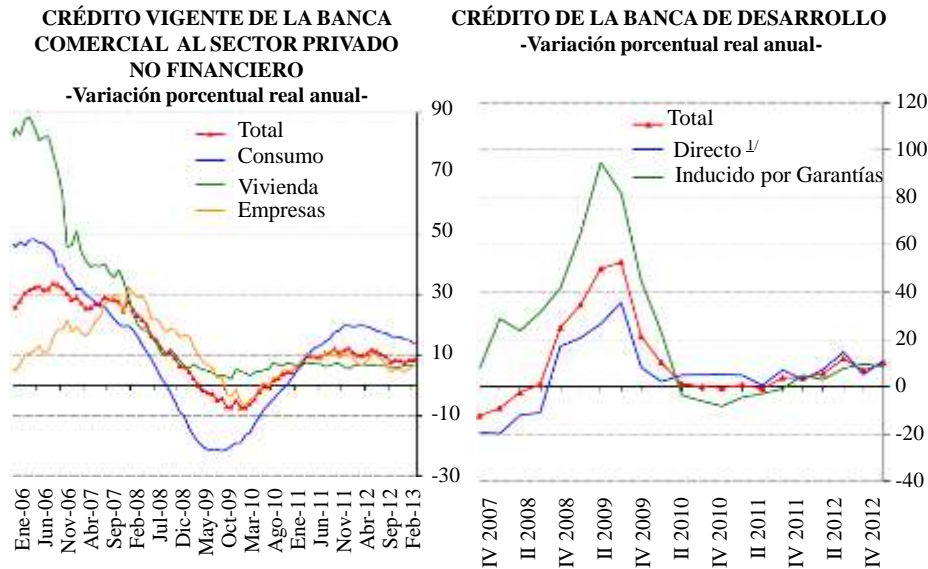
^{1/} Permanentes totales y eventuales urbanos.
FUENTE: IMSS. Desestacionalización efectuada por Banco de México.

TASA DE DESOCUPACIÓN NACIONAL
-Porcentaje de la PEA; a.e.-



a.e./ Cifras ajustadas por estacionalidad.
FUENTE: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI.

La expansión del crédito continúa apoyando a la actividad económica, derivado de la disminución de la tasa de referencia del Banco Central, lo cual ha reducido el costo del crédito para las empresas y los hogares.



Política Fiscal

A diferencia de otras economías, en México los indicadores referentes a las finanzas públicas se han fortalecido recientemente. Inclusive, en 2013 se prevé el retorno al equilibrio presupuestario, con un déficit cero.

Balance Público

En este sentido, a febrero de 2013, el balance público registró un superávit de 53 mil 842.8 millones de pesos. Por su parte, el balance primario presenta un superávit de 76 mil 843.6 millones de pesos. Si se excluye la inversión de Petróleos Mexicanos (Pemex), el balance público presenta un superávit de 90 mil

701.6 millones de pesos. Estos resultados son congruentes con el déficit presupuestario aprobado para 2013, de acuerdo con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Ingresos Públicos

Los ingresos presupuestarios del sector público ascendieron a 603 mil 724.3 millones de pesos, cifra superior en 0.2% en términos reales a la registrada en el mismo período del año anterior. De hecho, los ingresos tributarios no petroleros se elevaron 3.4%. La recaudación del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS), del Impuesto sobre la Renta (Impuesto sobre la Renta, ISR-Impuesto Empresarial a Tasa Única, IETU-Impuesto a los Depósitos en Efectivo, IDE) y del Impuesto al Valor Agregado (IVA) aumentó en 10.6, 4.5 y 1.4% real, respectivamente.

Asimismo, los ingresos petroleros —que comprenden los ingresos propios de Pemex, el IEPS de gasolinas y diesel, los derechos sobre hidrocarburos y el impuesto a los rendimientos petroleros— resultaron inferiores en 9.0% en términos reales a los del mismo período de 2012. Este resultado se explica, principalmente, por el menor precio promedio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo (98.3 dólares por barril (d/b) comparado con 106.7 d/b durante el mismo período del año anterior) y la apreciación del tipo de cambio.

Gasto Público

Por su parte, durante los primeros dos meses del año, el gasto neto presupuestario del sector público ascendió a 556 mil 498.3 millones de pesos, monto inferior en 10.0% en términos reales al observado en el mismo período de 2012. Destacándose el gasto programable pagado que disminuyó 8.5% en términos reales con respecto al del mismo período del año anterior.

Los recursos transferidos a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones federales, Ramo 23 y convenios de descentralización y reasignación disminuyeron 7.6% real. Las participaciones se redujeron 12.0% en términos reales respecto al mismo período del año anterior, debido en parte a la estacionalidad observada en los ingresos petroleros y tributarios, comportamiento que se revertirá en el transcurso del ejercicio, así como al menor monto del pago correspondiente al tercer ajuste cuatrimestral.

El costo financiero del sector público se ubicó en 24 mil 321.4 millones de pesos, nivel inferior en 10.0% en términos reales al registrado en el mismo período del año previo, debido en parte a la apreciación de la paridad cambiaria.

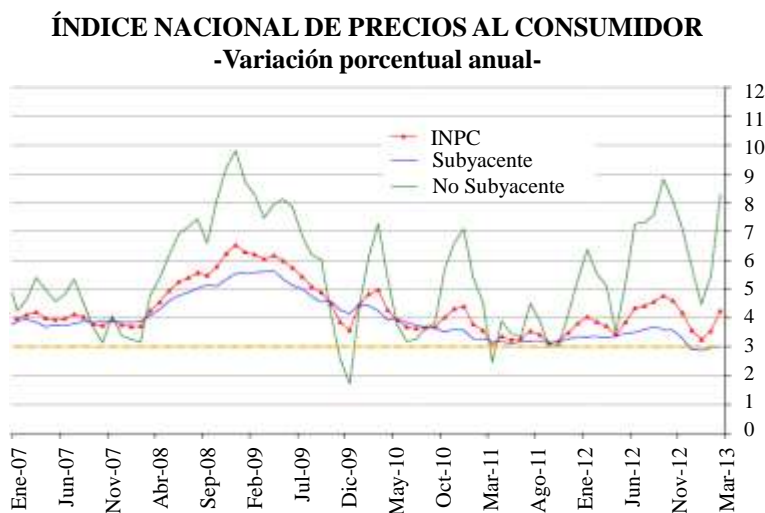
Cabe destacar que la fortaleza de las finanzas públicas representa la columna vertebral en la estabilidad de precios y significa uno de los mejores fundamentos de la económica mexicana.

Política monetaria

En el marco del Programa Monetario para 2013 y del Anuncio de la Política Monetaria del 8 de marzo pasado. La política monetaria se ha orientado a la consecución de la meta de inflación de 3%, en el que los efectos de primer orden y segundo orden ante choques de oferta puedan ser suavizados en el mediano plazo. Asimismo, la estabilidad en el mercado financiero, la reducción en 50 puntos base de la Tasa de Interés Interbancaria a un día a 4.0% permitirá en el corto plazo una ampliación del crédito para acelerar el crecimiento económico y para suavizar la fuerte entrada de capitales del exterior que se ha colocado en valores gubernamentales.

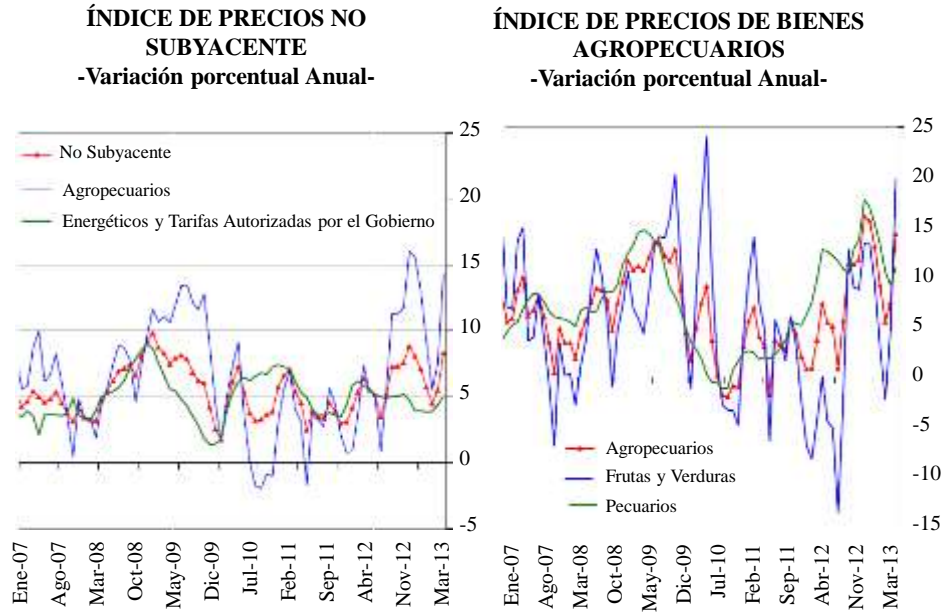
Inflación

En materia de inflación y acorde con lo previsto por el Banco de México (Banxico), a partir de febrero la inflación general registró un aumento, mismo que se anticipa sea de carácter transitorio.



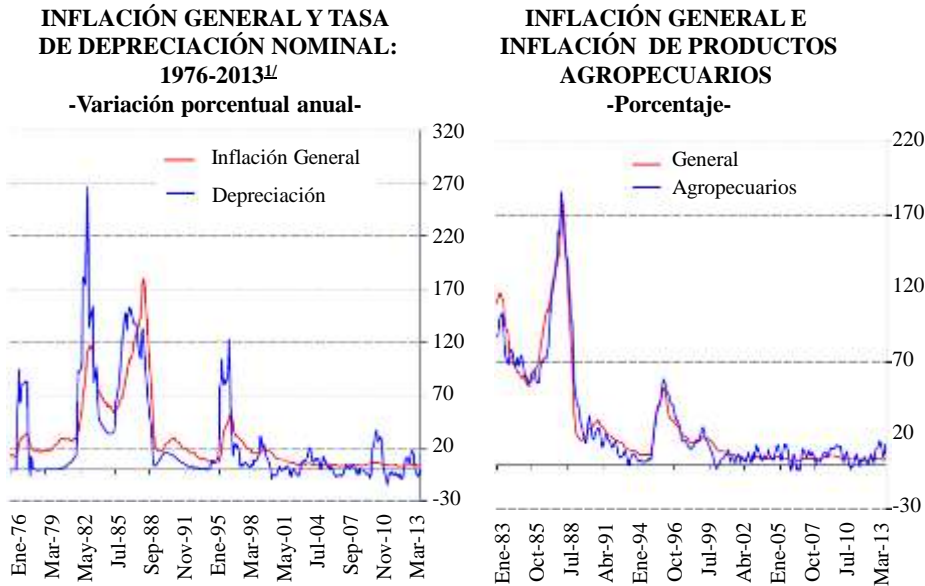
FUENTE: Banco de México e INEGI.

De hecho, el reciente aumento en la inflación se explicó por una baja en la base de comparación de los precios de algunas frutas y verduras y por incrementos en algunos otros precios a raíz de las heladas ocurridas, en marzo, en algunas regiones del país.



FUENTE: Banco de México e INEGI.

El traspaso del tipo de cambio y de las variaciones en los precios de productos agropecuarios a la inflación ha disminuido significativamente.



1/ Capítulo Técnico Informe sobre la Inflación Enero-Marzo 2011: Traspaso a Precios de Perturbaciones al Tipo de Cambio.

FUENTE: Banco de México.

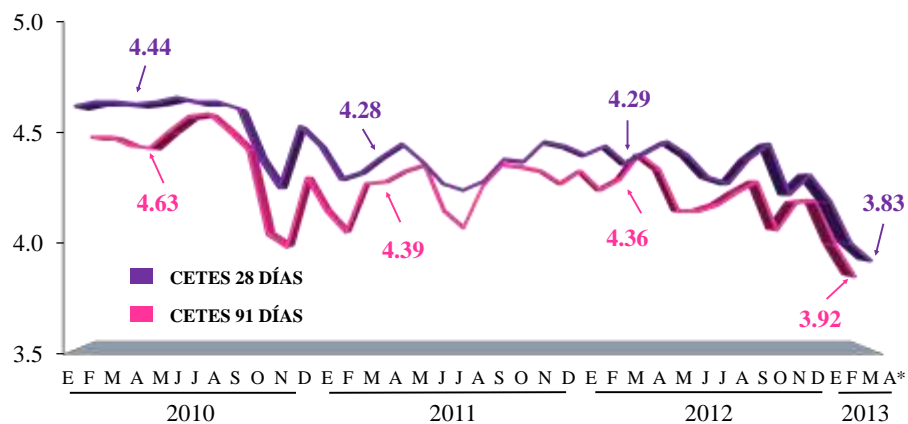
FUENTE: Banco de México e INEGI.

La credibilidad de la política monetaria ha permitido que las expectativas de inflación para horizontes de mediano y largo plazo permanezcan estables.

Tasas de interés

A consecuencia de la disminución de la tasa de referencia del Instituto Central, durante las primeras tres subastas de abril de 2013, la tasa de rendimiento de los Cetes a 28 días de vencimiento registró un promedio de 3.83%, porcentaje inferior en 15 centésimas de punto porcentual respecto al observado en marzo pasado (3.98%) y menor en 22 centésimas de punto superior a la registrada en diciembre anterior (4.05%). Asimismo, en el plazo a 91 días, los Cetes registraron un rendimiento promedio de 3.92%, cifra menor en ocho centésimas de punto porcentual respecto a el mes inmediato anterior (4.0%) y 39 centésimas de punto inferior a la reportada en diciembre de 2012 (4.22%).

RENDIMIENTO ANUAL DE CETES A 28 Y 91 DÍAS
-Promedio mensual-



* A la tercera subasta.

FUENTE: Banco de México.

Reservas internacionales

Las reservas internacionales siguen aumentando y la Línea de Crédito Flexible con el Fondo Monetario Internacional (FMI) se renovó recientemente. Ambos factores son un elemento de confianza en la economía mexicana.

Al respecto, al 12 de abril de 2013, el Banco de México (Banxico) informó que las reservas internacionales sumaron un saldo histórico de 166 mil 344 millones de dólares, cantidad 0.58% menor al cierre del mes inmediato anterior y 1.73% superior con relación a diciembre de 2012.

RESERVAS INTERNACIONALES NETAS -Saldo al fin de período- 2001-2013



* Al día 12 de abril.

FUENTE: Banco de México.

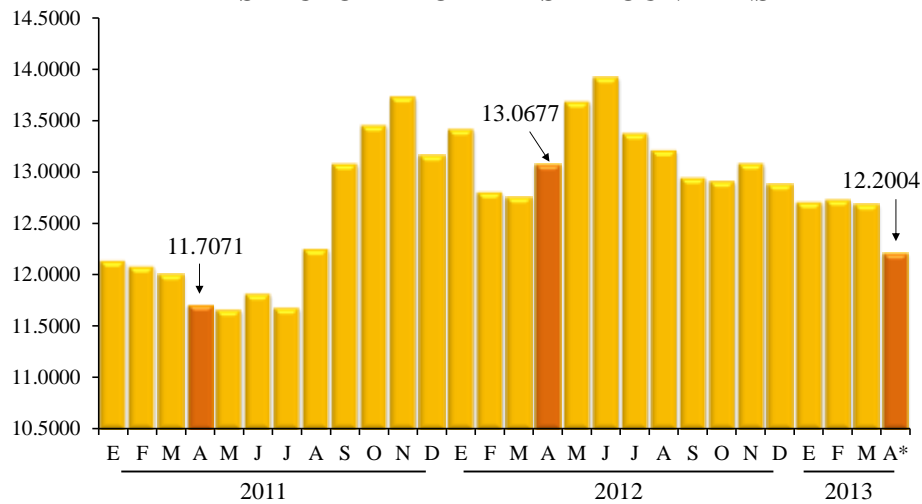
Tipo de cambio

El 8 de abril de 2013, la Comisión de Cambios decidió suspender las subastas diarias de venta de dólares a precio mínimo a partir del 9 de abril de 2013, derivado del establecimiento de un mecanismo mediante el cual Banxico subasta a la venta diariamente 400 millones de dólares a un tipo de cambio mínimo 2% superior al correspondiente al del día hábil inmediato anterior. Esto es, la subasta genera asignaciones únicamente cuando las solicitudes de divisas se hacen a un tipo de cambio que supera al menos en 2% al correspondiente al del día hábil inmediato anterior.

Este instrumento fue introducido como medida preventiva para proveer de liquidez al mercado cambiario en caso de que fuera necesario dada la volatilidad e incertidumbre que prevalecían en los mercados financieros a finales de 2011. A la fecha, las condiciones tanto en los mercados financieros internacionales como nacionales indican que la volatilidad del tipo de cambio se ha reducido. Todo lo anterior señala que las condiciones que motivaron el establecimiento de la referida subasta diaria de venta de dólares del Banco de México se han disipado.

En este contexto, el promedio del dólar interbancario a 48 horas, del 1º al 16 de abril de 2013, se ubicó en 12.2004 pesos por dólar, lo que representó una apreciación de 2.56% con respecto a marzo anterior, de 5.22% con relación a diciembre anterior (12.8729 pesos por dólar) y de 6.64% si se le compara con el promedio de abril de 2012 (13.0677 pesos por dólar).

COTIZACIONES DEL PESO MEXICANO RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE



* Promedio al día 16 de abril.
FUENTE: Banco de México.

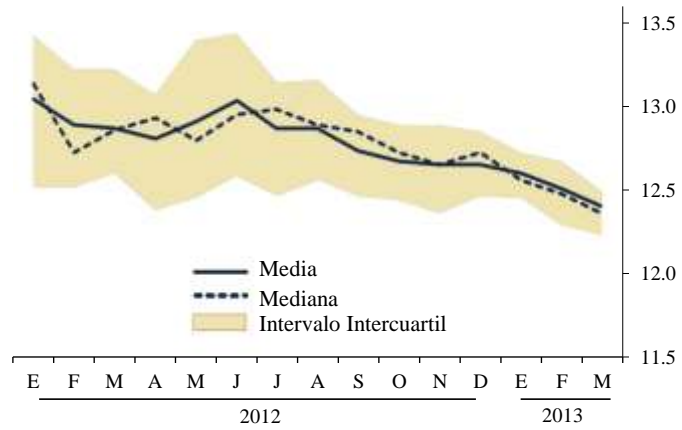
Asimismo, de acuerdo con las expectativas de los analistas del sector privado, sobre el nivel del tipo de cambio del peso frente al dólar estadounidense para los cierres de 2013 y 2014, así como los pronósticos acerca de dicha variable para uno de los próximos doce meses. Como puede apreciarse, los pronósticos recabados en marzo sobre los niveles esperados del tipo de cambio para el cierre de 2013 disminuyeron con respecto a la encuesta previa, al tiempo que las previsiones correspondientes para el cierre de 2014 se mantuvieron en niveles similares.

EXPECTATIVAS DEL TIPO DE CAMBIO PARA EL CIERRE DEL AÑO -Pesos por dólar-

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	Febrero	Marzo	Febrero	Marzo
Para 2013	12.55	12.44	12.52	12.40
Para 2014	12.56	12.56	12.53	12.52

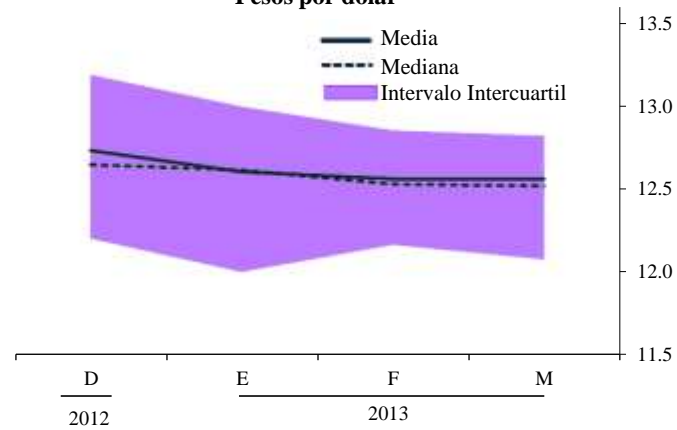
FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DEL TIPO DE CAMBIO
PARA EL CIERRE DE 2013
-Pesos por dólar-**



FUENTE: Banco de México.

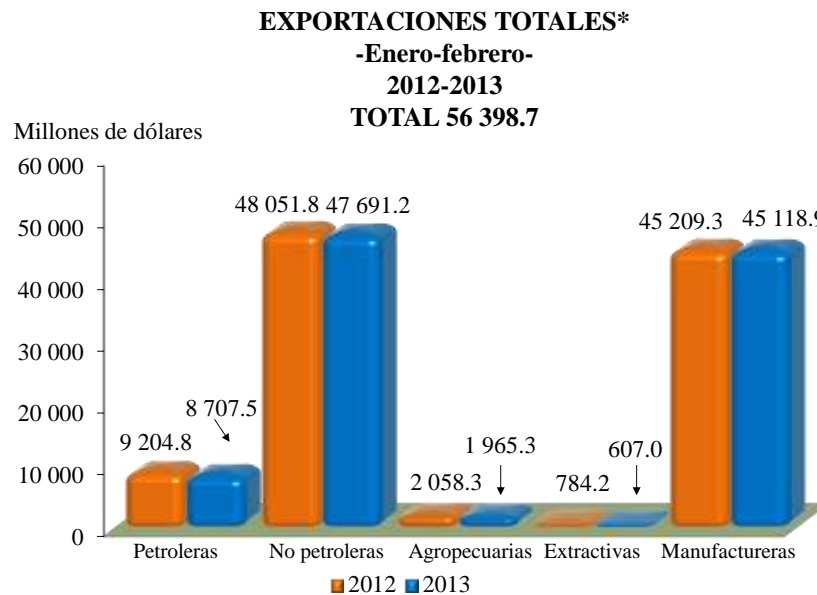
**EXPECTATIVAS DEL TIPO DE CAMBIO
PARA EL CIERRE DE 2014
-Pesos por dólar-**



FUENTE: Banco de México.

Comercio exterior

A pesar de la caída de la demanda externa, durante el período enero-febrero de 2013, el valor de las exportaciones totales ascendió a 56 mil 398.7 millones de dólares, lo que significó un descenso anual de 1.5%. Dicha tasa se derivó de disminuciones de 5.4% en el valor de las exportaciones petroleras y de 0.8% en el de las no petroleras.



* Cifras oportunas para febrero de 2013.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

Por el contrario, el valor acumulado de las importaciones totales de mercancías en enero y febrero de 2013 ascendió a 59 mil 219.0 millones de dólares, cifra que representó un crecimiento anual de 3.8%. Esta tasa reflejó alzas de 3.4% en las importaciones no petroleras y de 6.4% en las petroleras. En el período de referencia, las importaciones de bienes de consumo registraron un aumento anual de 5.5% (14.1% en el caso de las importaciones de bienes de consumo no petroleros), las de bienes intermedios se elevaron en 3.1% (1.6% en el caso de las

importaciones de bienes intermedios no petroleros) y las de bienes de capital se incrementaron 6.3 por ciento.

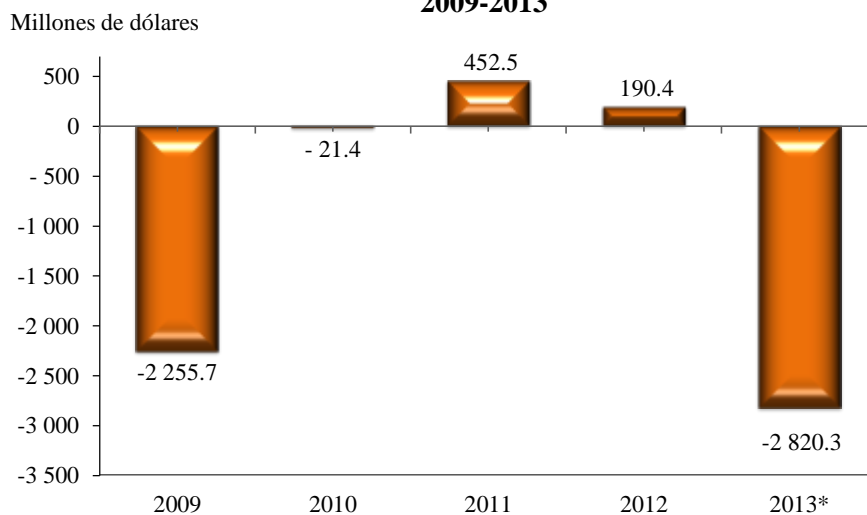


* Cifras oportunas para febrero de 2013.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

Con ello, durante el primer bimestre de 2013, el saldo de la balanza comercial fue deficitario en 2 mil 820.3 millones de dólares, cifra que contrasta con el superávit de 190.4 millones de dólares observado en la misma fecha del año anterior.

SALDO COMERCIAL DE MÉXICO -Enero -febrero- 2009-2013



* Cifras oportunas a febrero.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

En este contexto, la estabilidad macroeconómica ha sido determinante para mantener un ritmo de crecimiento sostenible, incluso ante un entorno internacional adverso. Sin embargo, los sólidos fundamentos macroeconómicos son una condición necesaria, más no suficiente, para alcanzar el crecimiento requerido para lograr niveles de desarrollo superiores en nuestro país.

Es esencial fortalecer las fuentes internas de crecimiento también desde una perspectiva microeconómica. Para ello, es necesario avanzar en el cambio estructural de la economía que:

- Flexibilice la asignación de recursos hacia sus usos más productivos.
- Incremente la competencia en los mercados.
- Asegure una estructura de incentivos conducente a incrementar la productividad.

Además, estas reformas favorecerían el mantenimiento de un ambiente de inflación baja y estable.

En cuanto al sistema bancario mexicano, en los últimos años se han eliminado barreras a la entrada y ha caído la concentración. Así, la rentabilidad de los bancos es comparable a la que se observa en otros países de Latinoamérica. Adicionalmente, un número importante de comisiones se han reducido.

Banxico ha utilizado las facultades otorgadas por el Congreso para mejorar el funcionamiento del sistema. Se ha avanzado en eliminar prácticas no competitivas en el cobro de comisiones, transparencia, promoción de medios de pago más eficientes y protección al consumidor.

Mejorar la contribución del crédito bancario al crecimiento económico es un esfuerzo que habría que acelerar.

En este marco de reformas estructurales se requiere también que en el marco del Pacto por México y de la política económica del país, se promueva el diálogo y la concertación a fin de lograr consolidar los avances coyunturales y lograr los acuerdos necesarios para consolidar los cambios estructurales. De hecho, las bases de los fundamentos macroeconómicos permiten en el corto y mediano plazo consolidar el crecimiento económico y generar los empleos que demanda la sociedad mexicana y que se reflejará en la mejora de los componentes de la demanda interna.

Resultados y tendencias de las principales variables macroeconómicas

A continuación se presentan los principales eventos en materia económica y la trayectoria de las principales variables macroeconómicas al período enero-abril de 2012, de acuerdo con la información disponible. Asimismo, las medidas de política económica instrumentadas por el Gobierno Federal en materia de finanzas públicas, apoyo a sectores productivos, políticas fiscal y monetarias; así como diversos artículos y estrategias sobre la postcrisis financiera mundial, perspectivas de la economía mundial, tendencias económicas y comerciales nacionales e internacionales, producción industrial, mercados bursátiles en México y el mundo, comercio, turismo, remesas, petróleo, precios, empleo y desempleo, población, mercado laboral, y la evolución reciente de las economías de Europa, de los Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, Japón, China y América Latina.

Actividad económica

- En enero de 2013, el Índice Global de la Actividad Económica (IGAE) aumentó 3.2% en términos reales respecto a igual mes de 2012. Dicho resultado se debió a los avances reportados en las Actividades Primarias (13.4%), Actividades Terciarias (3.5%) y las Actividades Secundarias (1.7%).
- El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que en enero de 2013, la Actividad Industrial creció 1.7% con respecto al mismo mes del año anterior, debido a los aumentos mostrados en los cuatro sectores que la conforman: Minería (2.8%), Industrias Manufactureras (2.0%), Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final (1.0%) y la Construcción (0.1%).
- En enero de 2013, el Indicador Coincidente se localizó en la fase de desaceleración al registrar un valor de 100.2 puntos, lo que representa una

variación negativa de 0.08 puntos respecto al mes anterior. Asimismo, el Indicador Adelantado muestra una posible evolución positiva de la actividad económica en los próximos meses, al ubicarse en la fase de expansión y registrar un valor de 100.2 puntos, lo que significa un incremento de 0.06 puntos con relación al mes anterior.

Finanzas Públicas

- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que en febrero de 2013, el balance público registró un superávit de 53 mil 842.8 millones de pesos. Por su parte, el balance primario presenta un superávit de 76 mil 843.6 millones de pesos. Si se excluye la inversión de Petróleos Mexicanos (Pemex), el balance público presenta un superávit de 90 mil 701.6 millones de pesos. Estos resultados son congruentes con el déficit presupuestario aprobado para 2013, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Durante el primer bimestre de 2013, los ingresos presupuestarios del sector público ascendieron a 603 mil 724.3 millones de pesos, cifra superior en 0.2% en términos reales a la registrada en el mismo período del año anterior. La evolución de los principales rubros de ingresos fue la siguiente: Los ingresos tributarios no petroleros resultaron superiores en 3.4% en términos reales. La recaudación del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS), del Impuesto sobre la Renta (Impuesto sobre la Renta, ISR-Impuesto Empresarial a Tasa Única, IETU-Impuesto a los Depósitos en Efectivo, IDE) y del Impuesto al Valor Agregado (IVA) aumentó en 10.6, 4.5 y 1.4% real, respectivamente. Asimismo, los ingresos petroleros —que comprenden los ingresos propios de Pemex, el IEPS de gasolinas y diesel, los derechos sobre hidrocarburos y el impuesto a los rendimientos petroleros—resultaron inferiores en 9.0% en

términos reales a los del mismo período de 2012. Este resultado se explica, principalmente, por el menor precio promedio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo (98.3 dólares por barril (d/b) comparado con 106.7 d/b durante el mismo período del año anterior) y la apreciación del tipo de cambio.

- Asimismo, durante los primeros dos meses del año, el gasto neto presupuestario del sector público ascendió a 556 mil 498.3 millones de pesos, monto inferior en 10.0% en términos reales al observado en el mismo período de 2012. Destacó el gasto programable pagado sumó 420 mil 441.6 millones de pesos, nivel 8.5% inferior en términos reales al del mismo período del año anterior.
- El costo financiero del sector público se ubicó en 24 mil 321.4 millones de pesos, nivel inferior en 10.0% en términos reales al registrado en el mismo período del año previo, debido en parte a la apreciación de la paridad cambiaria.

Deuda interna y externa

- El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre de febrero fue de 3 billones 493.6 mil millones de pesos, monto inferior en 7 mil 499.3 millones de pesos al registrado al cierre de diciembre de 2012.
- El saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal al cierre de febrero fue de 66 mil 216 millones de dólares, cifra superior en 199.5 millones de dólares a la observada al cierre de 2012.
- El saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, organismos y empresas y la banca de desarrollo), al cierre de febrero se ubicó

en 3 billones 704 mil 989.3 millones de pesos, lo que significa una disminución de 65 mil 9.8 millones de pesos respecto del saldo registrado al cierre de 2012.

- Por su parte, el saldo de la deuda externa neta del sector público federal fue de 124 mil 803.8 millones de dólares, monto superior en 3 mil 144.8 millones de dólares al registrado al cierre de 2012.

Precios

- En marzo de 2013, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró un aumento de 0.73% con respecto al mes inmediato anterior. Así, la inflación acumulada durante el primer trimestre fue de 1.64%. Con ello, la inflación interanual de marzo de 2013 con respecto a marzo de 2012 fue de 4.25 por ciento.

Sistema de Ahorro para el Retiro

- Al cierre de marzo de 2013, el total de las cuentas individuales que administran las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) sumaron 48 millones 863 mil 460. Cabe destacar que a partir de 2012, las cuentas se integran por cuentas de trabajadores registrados y las cuentas de trabajadores asignados que a su vez se subdividen en cuentas con recursos depositados en las Sociedades de Inversión de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Siefores) y en cuentas con recursos depositados en el Banco de México (Banxico).
- El 5 de abril de 2013, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) informó que, al cierre de marzo de 2013, se actualizó la información del Índice de Rendimiento Neto (IRN) promedio en el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), que a 47 meses asciende a 11.31% y a cinco años a 10.01 por ciento.

Tasas de interés

- Durante las tres primera subastas de abril del presenta año, la tasa de rendimiento de los Cetes a 28 días de vencimiento registró un promedio de 3.83%, porcentaje inferior en 15 centésimas de punto porcentual respecto al observado en marzo pasado (3.98%) y menor en 22 centésimas de punto superior a la registrada en diciembre anterior (4.05%). Asimismo, en el plazo a 91 días, los Cetes registraon un rendimiento promedio de 3.92%, cifra menor en ocho centésimas de punto porcentual respecto a el mes inmediato anterior (4.0%) y 39 centésimas de punto inferior a la reportada en diciembre de 2012 (4.22%).

Mercado bursátil

- Al cierre del 16 de marzo de 2013, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) de ubicó en 43 mil 223.69 unidades lo que significó una pérdida acumulada en el año de 1.10%, lo que en términos reales representó una pérdida de 3.37 por ciento.

Petróleo

- Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que durante el segundo mes del año 2013, el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 103.84 dólares por barril (d/b), lo que significó una reducción de 5.07%, con relación al mismo período de 2012 (109.39 d/b).
- Durante los dos primeros meses de 2013, se obtuvieron ingresos por 7 mil 697 millones de dólares por concepto de exportación de petróleo crudo mexicano en sus tres tipos, cantidad que representó una disminución de 3.00% respecto al mismo período de 2012 (7 mil 935 millones de dólares). Del tipo Maya se

reportaron ingresos por 5 mil 995 millones de dólares (77.89%), del tipo Olmecca se obtuvieron 1 mil 30 millones de dólares (13.38%) y del tipo Istmo se percibió un ingreso de 671 millones de dólares (8.72%).

- De conformidad con cifras disponibles de Petróleos Mexicanos (Pemex), la Secretaría de Energía (Sener) y del Banco Nacional de México (Banamex) el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación del 1º al 16 de abril de 2013 fue de 101.28 d/b, cotización 2.56% menor a la observada en marzo pasado (103.94 d/b), superior en 6.57% con relación a diciembre anterior (95.03%), y 6.26% menos si se le compara con el promedio de abril de 2012 (108.04 d/b).

Remesas

- Durante el primer bimestre del presente año, las remesas del exterior de los residentes mexicanos en el extranjero sumaron 3 mil 61.58 millones de dólares, monto 7.07% inferior al reportado en el mismo lapso de 2012 (3 mil 294.67 millones de dólares).

Turismo

- Durante el período de enero-febrero de 2013 se registraron ingresos turísticos por 2 mil 436 millones 215.16 mil dólares, monto que significó un aumento de 8.10% con respecto al mismo lapso de 2012; mientras que turismo egresivo realizó erogaciones por 1 mil 201 millones 183.72 mil dólares, lo que representó un aumento de 7.39%. Con ello, durante el primer bimestre de 2013, la balanza turística de México reportó un saldo de 1 mil 235 millones 31 mil 440 dólares, cantidad 8.81% superior con respecto al mismo período del año anterior..

Reservas internacionales

- Al 12 de abril de 2013, Banxico informó que las reservas internacionales sumaron un saldo histórico de 166 mil 344 millones de dólares, cantidad 0.58% menos con respecto al cierre del mes inmediato anterior y 1.73% superior con relación a diciembre de 2012.

Tipo de cambio

- El promedio del dólar interbancario a 48 horas, del 1° al 16 de abril de 2013, se ubicó en 12.2004 pesos por dólar, lo que representó una apreciación de 2.56% con respecto a marzo anterior, de 5.22% con relación a diciembre anterior (12.8729 pesos por dólar) y de 6.64% si se le compara con el promedio de abril de 2012 (13.0677 pesos por dólar).

Comercio exterior

- En febrero de 2013, la balanza comercial presentó un superávit de 46.1 millones de dólares, el cual se compara con el déficit de 2 mil 866 millones de dólares observado en el mes previo. Tal evolución fue resultado de una disminución en el déficit de productos no petroleros, el cual pasó de 3 mil 416 millones de dólares en enero a 1 mil 93 millones de dólares en febrero, y de un aumento del superávit de productos petroleros, que pasó de 550 millones de dólares a 1 mil 139 millones de dólares, en esa misma comparación. Con ello, durante el primer bimestre de 2013, el saldo de la balanza comercial fue deficitario en 2 mil 820.3 millones de dólares, cifra que contrasta con el superávit de 190.4 millones de dólares observado en la misma fecha del año anterior.

Empleo

- En marzo de 2013, el total de asalariados que cotizaron al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ascendió a 16 millones 127 mil 421 trabajadores, esta cantidad superó en 3.5% a la de igual mes de 2012; lo anterior significó 547 mil 351 cotizantes más. De igual forma, al comparar el nivel de la población cotizante en marzo con el de diciembre anterior, el actual resultó mayor en 1.1%, es decir, creció en 172 mil 664 trabajadores en el transcurso del primer trimestre del año.
- El personal ocupado fue superior en 5.2% en enero de 2013 respecto a enero de un año antes. Según el establecimiento en el que labora, en los manufactureros avanzó 5.5% y en los no manufactureros 3.4%. El 87.8% de los trabajadores efectúa actividades del sector manufacturero y el 12.2% actividades de otros sectores.
- El personal ocupado en la industria manufacturera creció 2.2% en enero pasado respecto al nivel del primer mes de 2012. Por tipo de contratación, los obreros aumentaron 2.6% y los empleados que realizan labores administrativas 0.5% en su comparación interanual.
- Con cifras de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, el personal ocupado registró una disminución de 1.8% a tasa anual en el primer mes de 2013; así, el personal dependiente de la razón social o contratado directamente por la empresa descendió 0.8% (el número de obreros se redujo 1% y los empleados 0.1%, en tanto que el grupo de otros —que incluye a propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados— se acrecentó 3.5%), y el personal no dependiente mostró un decremento de 8.3 por ciento.

- De acuerdo con la información preliminar de la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales (EMEC) publicada por el INEGI, correspondiente al mes de enero de 2013, se observó que el personal ocupado en los establecimientos comerciales, tanto con ventas al por mayor como al por menor, creció con respecto al nivel reportado un año antes en 1.6 y 3.1%, respectivamente.
- Los resultados de las Encuesta Mensual de Servicios (EMS) a enero de 2013 fueron publicados por el INEGI el pasado 21 de marzo. Mediante ellos se puede conocer la evolución de los indicadores económicos para diez sectores de actividad económica relacionados con los servicios privados no financieros a nivel nacional. Particularmente, el Índice de Personal Ocupado (IPO) en los Servicios Privados no Financieros subió 0.45% en enero de 2013 con relación al mes previo, según cifras desestacionalizadas. En su comparación anual, el IPO se elevó 2.7% durante el primer mes del año en curso respecto a igual mes de 2012, al pasar de 106.2 a 109.1 puntos.
- A nivel nacional, la tasa de desocupación (TD) fue de 4.51% de la Población Económicamente Activa (PEA) en marzo de 2013, porcentaje inferior al que se presentó en el mismo mes de 2012, cuando se situó en 4.62%. Los datos desestacionalizados muestran que en marzo pasado la TD alcanzó 5.01% de la PEA, nivel superior en 0.27 puntos porcentuales al del mes previo.

En particular, al considerar solamente el conjunto de 32 principales áreas urbanas del país, en donde el mercado de trabajo está más organizado, la desocupación en este ámbito significó 5.24% de la PEA en el mes en cuestión, tasa inferior en 0.15 puntos porcentuales a la observada en el tercer mes de 2012.

Salarios

- Al cierre del primer trimestre de 2013, el salario mínimo general promedio acumuló un crecimiento real de 2.2%, debido a que la inflación acumulada en el período —medida con el Índice Nacional de Precios al Consumidor General— fue de 1.6%, porcentaje inferior al 3.9% de incremento nominal otorgado a los salarios mínimos. De igual forma, al considerar la inflación mediante el Índice Nacional de Precios al Consumidor para familias con ingresos de hasta un salario mínimo (INPC Estrato 1), que registró un incremento de 1.4% en el período de referencia, el poder adquisitivo del salario mínimo creció en 2.5 por ciento.
- En marzo de 2013, la población trabajadora inscrita en el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS) cotizó en promedio un salario de 269.16 pesos diarios, cantidad que en términos nominales superó a la de un año antes en 4.2%; sin embargo, en su expresión real muestra un ligero descenso de 0.1% durante el mismo período. Con respecto a diciembre anterior, el salario real de los cotizantes acumuló un crecimiento de 2.4 por ciento.
- Mediante los índices de las remuneraciones reales de los trabajadores de empresas comerciales que mensualmente publica el INEGI, con base en la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales (EMEC), se aprecia que, entre enero de 2012 y el mismo mes de 2013, las remuneraciones reales del personal ocupado en los establecimientos comerciales con ventas tanto al por mayor como al por menor evidenciaron un comportamiento positivo, al registrar crecimientos de 3.1 y 3.7%, respectivamente.

A continuación se enumeran los principales eventos nacionales e internacionales en materia de crecimiento económico, finanzas públicas, la evolución de la

postcrisis financiera mundial, comercio exterior, política energética, economía internacional y perspectivas económicas para 2013, empleo, salarios, precios y la trayectoria pormenorizada de las principales variables macroeconómicas a abril de 2013.

I. CONDICIONES GENERALES DE LA ECONOMÍA

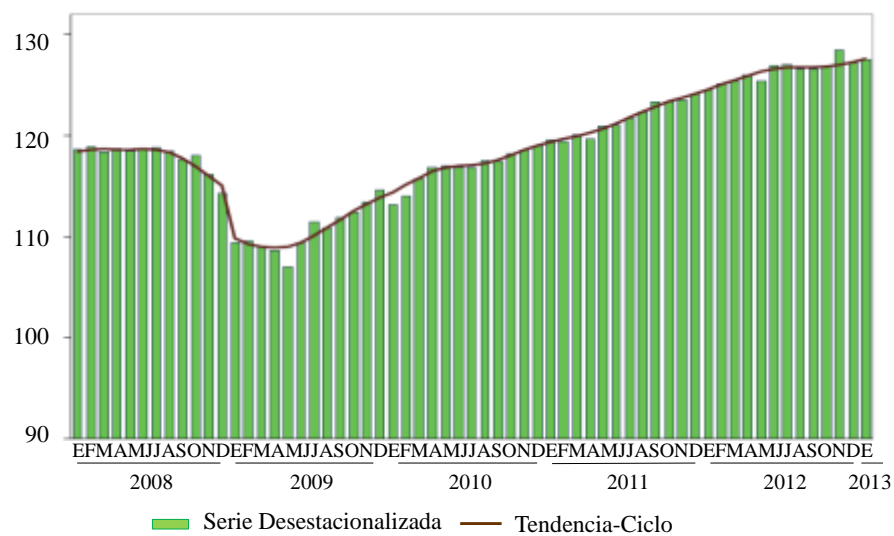
EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO

Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)

El 25 de marzo de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), con cifras durante enero de 2013. A continuación se presenta la información.

Con base en cifras desestacionalizadas, el IGAE tuvo una variación de 0.20% durante enero de 2013 con relación al mes precedente.

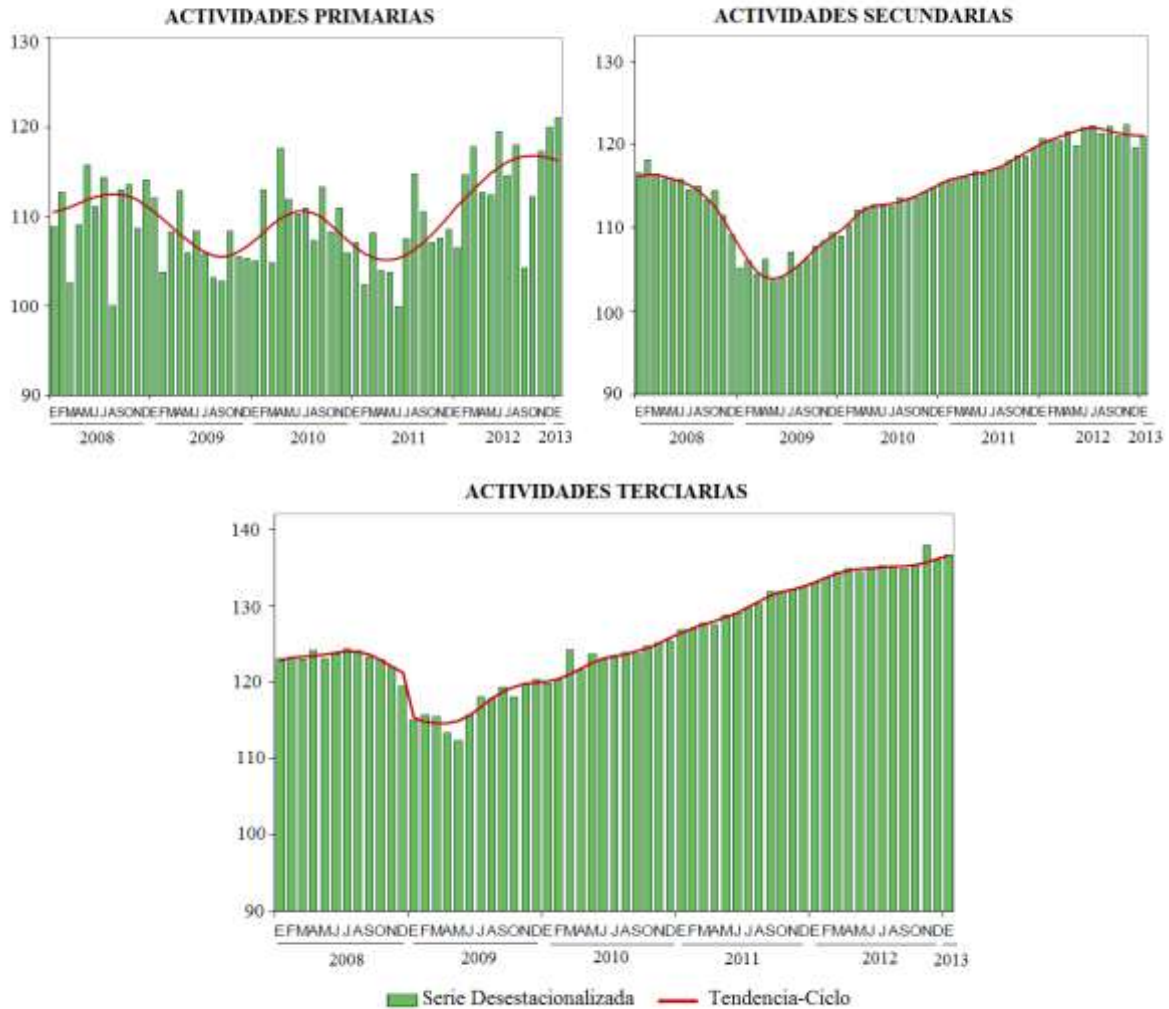
**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO
DEL INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
A ENERO DE 2013
-Índice 2003=100-**



FUENTE: INEGI.

Por grandes grupos de actividades, las series desestacionalizadas señalan que las Actividades Secundarias se incrementaron 1.11% y las Primarias 0.82% y las Terciarias lo hicieron en 0.44% durante enero de 2013 frente al mes previo.

CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIAS-CICLO DE LOS COMPONENTES DEL IGAE A ENERO DE 2013
-Índice 2003=100-

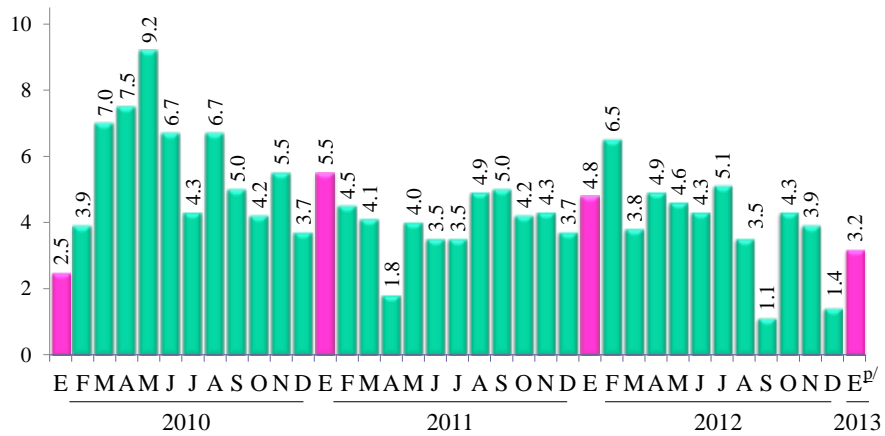


FUENTE: INEGI.

En su comparación anual, el IGAE aumentó 3.2% en términos reales durante el primer mes de este año respecto a igual mes de 2012. Dicho resultado se debió a los avances reportados en los tres grandes grupos de actividades que lo conforman.

**INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
A ENERO DE 2013**

-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-



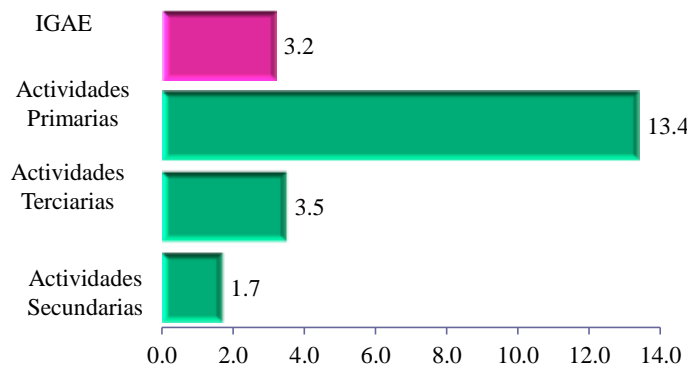
p/ Cifras preliminares.

Nota: El IGAE no incluye los subsectores de Aprovechamiento forestal, pesca, caza y captura, ni la totalidad de las Actividades Terciarias, por lo que su tasa de crecimiento puede diferir de la que registre el PIB.

FUENTE: INEGI.

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE INTEGRAN EL INDICADOR
GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA A ENERO DE 2013^{p/}**

-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-



p/ Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Resultados por grupos de actividades

Las Actividades Primarias crecieron 13.4% a tasa anual durante enero del año en curso debido a la alza en la Agricultura, principalmente. Cifras preliminares proporcionadas por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) reportaron un incremento en la producción de cultivos como maíz y sorgo en grano, tomate rojo, frijol, avena forrajera, chile verde, caña de azúcar, trigo en grano, maíz y sorgo forrajero, cebada en grano, mango, papaya, limón, aguacate, cebolla, tomate verde, papa y naranja.

En cuanto a la producción de las Actividades Secundarias (Minería; Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final; Construcción, e Industrias manufactureras), ésta aumentó 1.7% en términos reales en el primer mes de 2013 con relación al mismo mes de un año antes. Dicho comportamiento se originó por los avances observados en los subsectores de Equipo de transporte; Industria alimentaria; Extracción de petróleo y gas; Equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos; Maquinaria y equipo; Industria de las bebidas y del tabaco; Industria del papel, e Industria de la madera, principalmente.

Las Actividades Terciarias registraron una variación de 3.5% a tasa anual en el mes en cuestión, producto del desempeño favorable del Comercio: “Otras telecomunicaciones”; Servicios inmobiliarios; Servicios de apoyo a los negocios; Autotransporte de carga; Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil; Servicios de alojamiento temporal; Servicios profesionales, científicos y técnicos, y Compañías de fianzas, seguros y pensiones, fundamentalmente.

El IGAE incorpora información preliminar de distintas actividades económicas como las agropecuarias, industriales, comerciales y algunas de servicios, por lo que debe

considerarse como un indicador de tendencia o dirección de la economía mexicana en el corto plazo.

Fuente de información:

http://www.inegi.org.mx/sistemas/calendariodifusion/coyuntura/default.aspx?_file=/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/igaebol.pdf

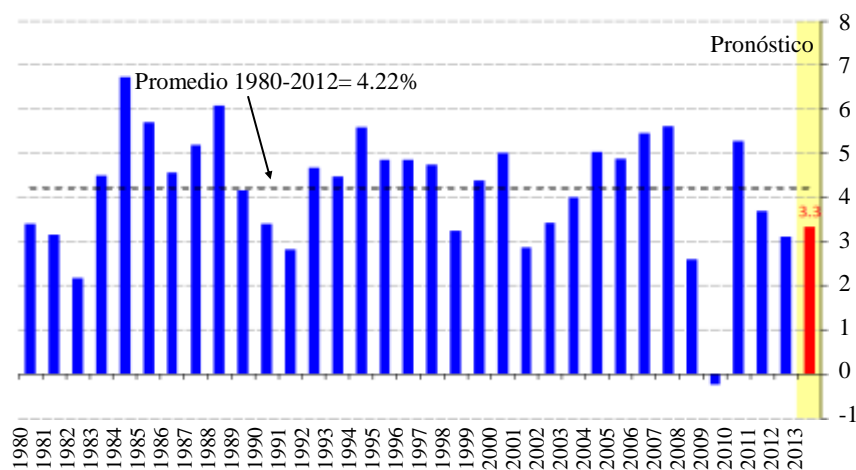
La Economía Mexicana (Banxico)

El 10 de abril de 2013, el Banco de México (Banxico) publicó el documento *La Economía Mexicana*. A continuación se presenta la información.

Evolución de la Economía Mexicana

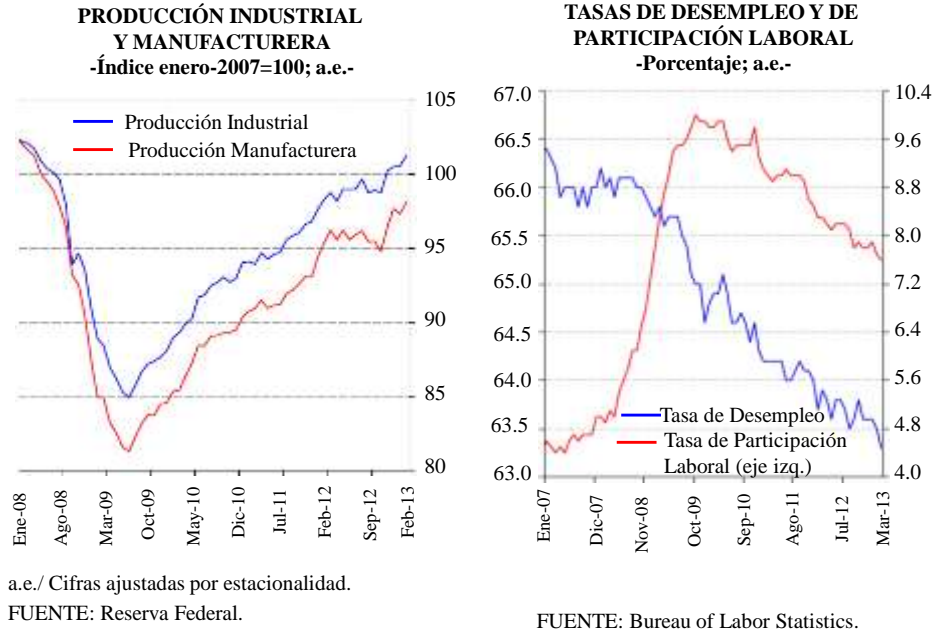
Se anticipa que el Producto Interno Bruto (PIB) mundial se expanda a un ritmo moderado durante 2013.

**ECONOMÍA GLOBAL: CRECIMIENTO DEL PIB Y
EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO PARA 2013
-Porcentaje-**



FUENTE: Estimaciones de Banco de México con información del FMI y Consensus Forecasts.

En Estados Unidos de Norteamérica, diversos indicadores apuntan a una continua pero débil recuperación de la actividad económica.



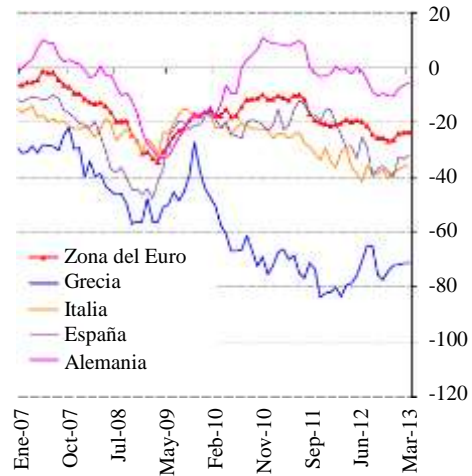
En la zona del euro prevalece la debilidad económica debido a la necesidad de continuar con el ajuste fiscal resultante de los desequilibrios presentes en varios países de la región.

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
-Índice enero-2007=100; a.e.-



a.e./ Cifras ajustadas por estacionalidad.
FUENTE: Eurostat.

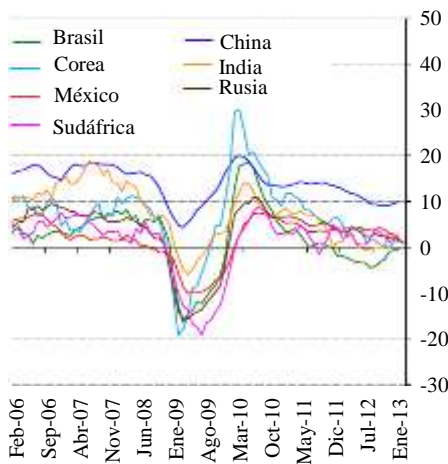
CONFIANZA DEL CONSUMIDOR
-Porcentaje neto de respuestas en puntos base; a.e.-



FUENTE: Comisión Europea.

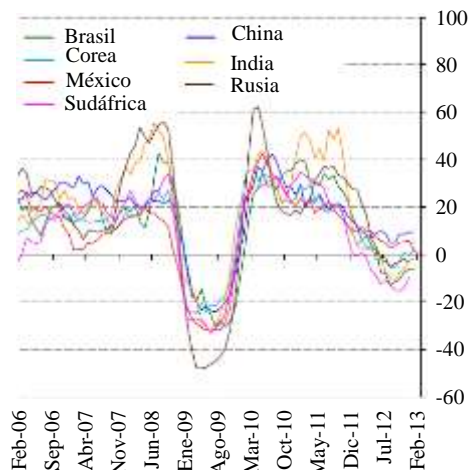
En gran parte de las principales economías emergentes se ha registrado un menor dinamismo en los últimos meses.

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
-Variación porcentual anual del promedio móvil de 3 meses-



FUENTE: Haver Analytics.

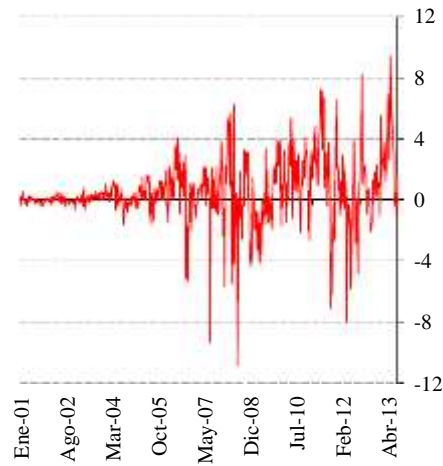
EXPORTACIONES
-Variación porcentual anual del promedio móvil de 3 meses-



FUENTE: INEGI y Haver Analytics.

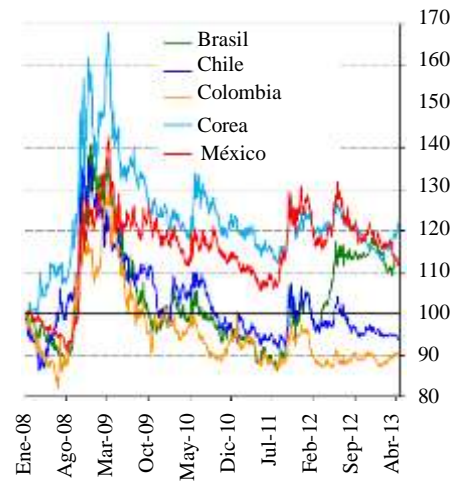
Se ha incrementado el flujo de capitales a economías emergentes y su volatilidad, así como la de los tipos de cambio.

**FLUJO DE FONDOS DEDICADOS
(ACCIONES Y DEUDA)**
-Miles de millones de dólares-



FUENTE: Emerging Portfolio Fund Research.

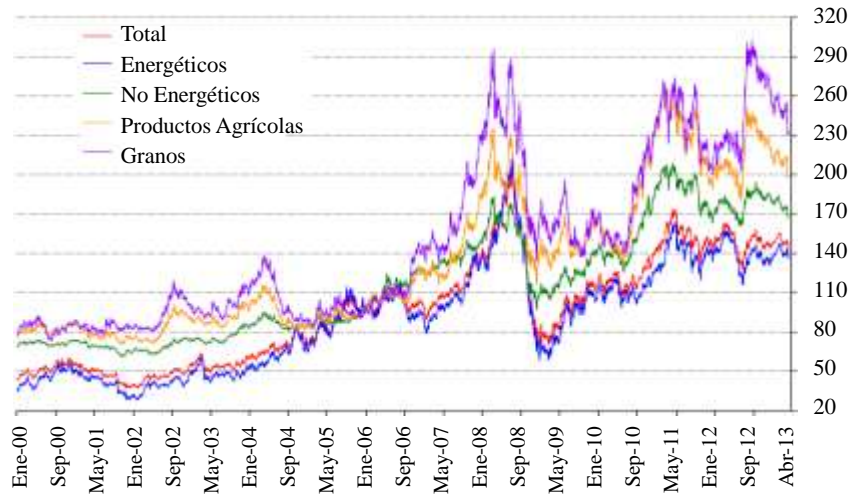
TIPO DE CAMBIO
-Índice 01-enero-2008=100-



FUENTE: Bloomberg.

Los precios internacionales de los productos primarios han mostrado una tendencia a la baja, si bien con cierta volatilidad.

PRECIOS DE MATERIAS PRIMAS
-Índice 03-enero-2006 = 100-

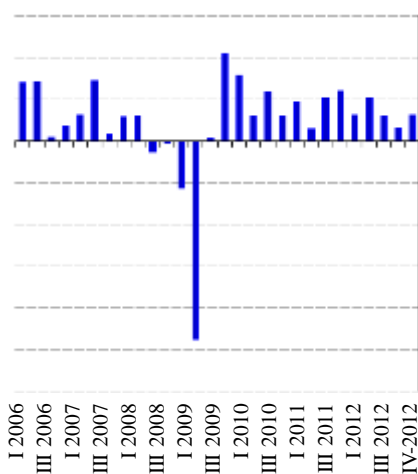


FUENTE: Standard & Poor's.

A pesar del entorno económico externo adverso se anticipa que la economía mexicana continúe creciendo en 2013 y 2014.

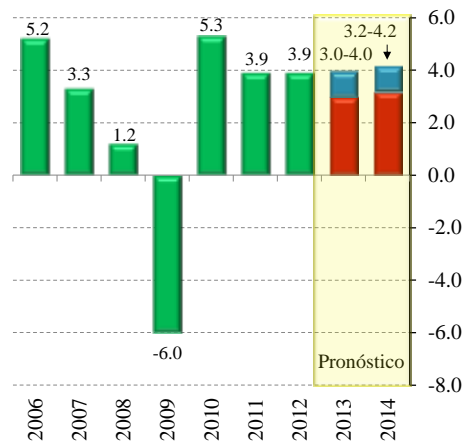
PRODUCTO INTERNO BRUTO

-Variación porcentual
trimestral anualizada; a.e.-



a.e. / Cifras con ajuste estacional.
 FUENTE: INEGI.

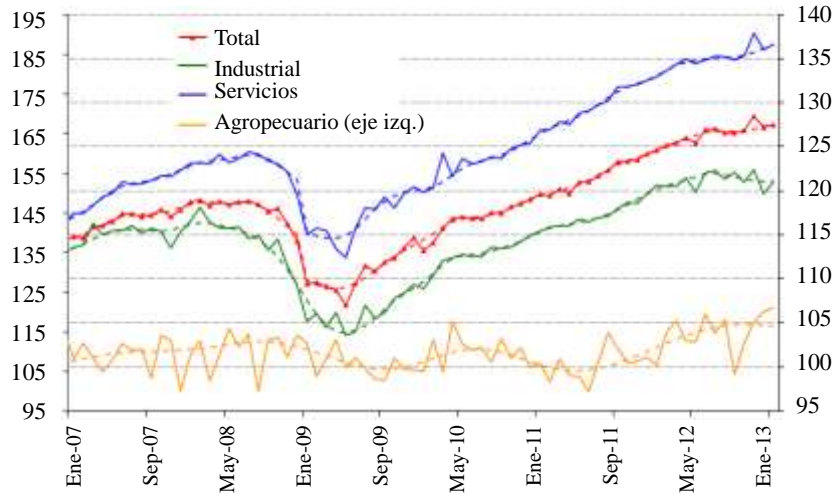
-Variación porcentual anual-



FUENTE: INEGI y Banco de México.

La postura de la política macroeconómica ha conducido a un crecimiento balanceado de la economía que está convergiendo al potencial, si bien en los últimos meses dicho crecimiento se ha moderado.

**INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD
ECONÓMICA (IGAE)
-Índice 2003=100; a.e.-**

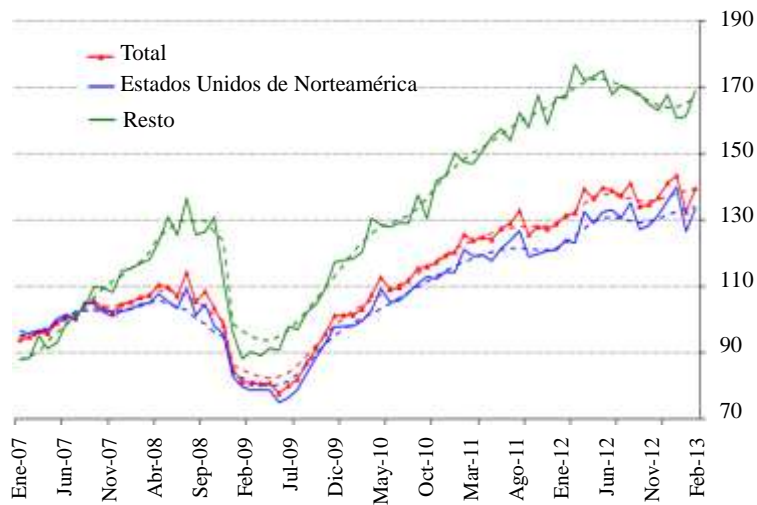


a.e./ Cifras con ajuste estacional y de tendencia.

FUENTE: INEGI.

En los últimos meses se ha registrado un menor impulso de la demanda externa.

EXPORTACIONES MANUFACTURERAS POR DESTINO
-Índice 2007=100; a.e.-



a.e./ Cifras con ajuste estacional y de tendencia.

FUENTE: Banco de México.

La demanda interna continuó expandiéndose, si bien algunos de sus componentes registraron un menor dinamismo.

VENTAS AL MENUDEO EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES
-Índice 2003=100; a.e.-



a.e./ Cifras con ajuste estacional.

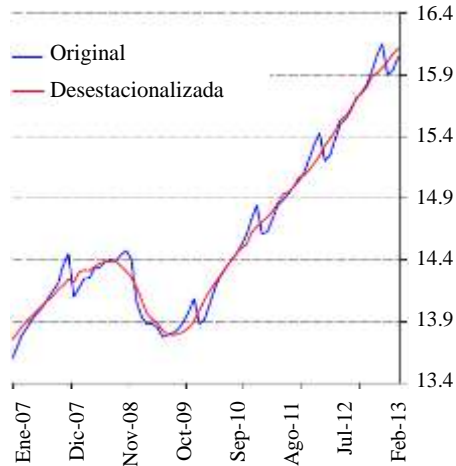
FUENTE: INEGI.

INVERSIÓN Y SUS COMPONENTES
-Índice 2005=100; a.e.-



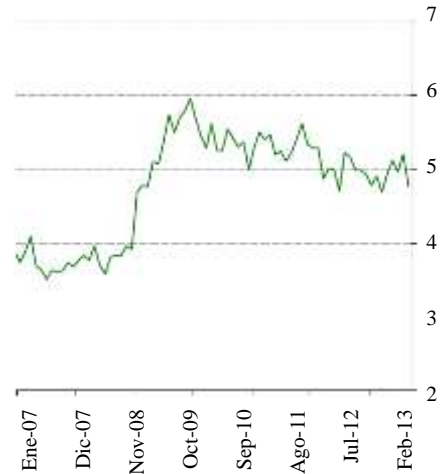
La recuperación en el mercado laboral ha sido acorde con la capacidad de crecimiento de la economía sin que ésta presente presiones inflacionarias.

**TRABAJADORES ASEGURADOS
EN EL IMSS ^{1/}**
-Millones de Personas-



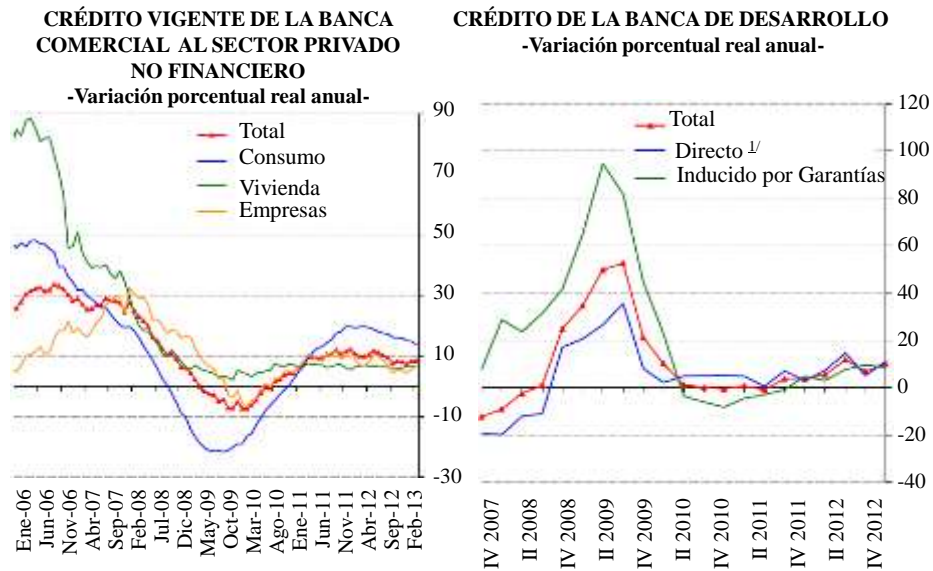
^{1/} Permanentes totales y eventuales urbanos.
FUENTE: IMSS. Desestacionalización efectuada por Banco de México.

TASA DE DESOCUPACIÓN NACIONAL
-Porcentaje de la PEA; a.e.-



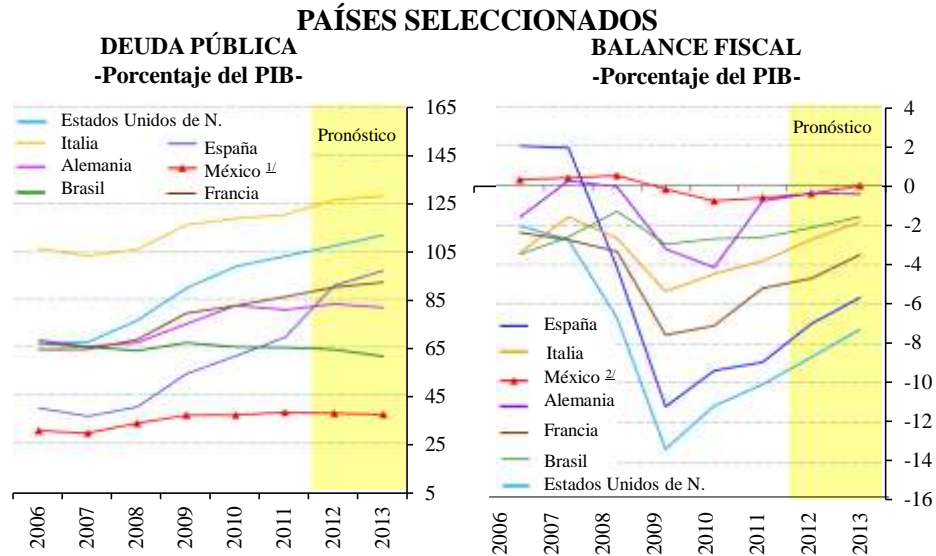
a.e./ Cifras ajustadas por estacionalidad.
FUENTE: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI.

La expansión del crédito continúa apoyando a la actividad económica.



Disciplina Fiscal

A diferencia de otras economías, en México los indicadores referentes a las finanzas públicas se han fortalecido recientemente. Inclusive, en 2013 se prevé el retorno al equilibrio presupuestario, con un déficit cero.



^{1/} Se refiere al Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público.

^{2/} Balance Público sin inversión de PEMEX.

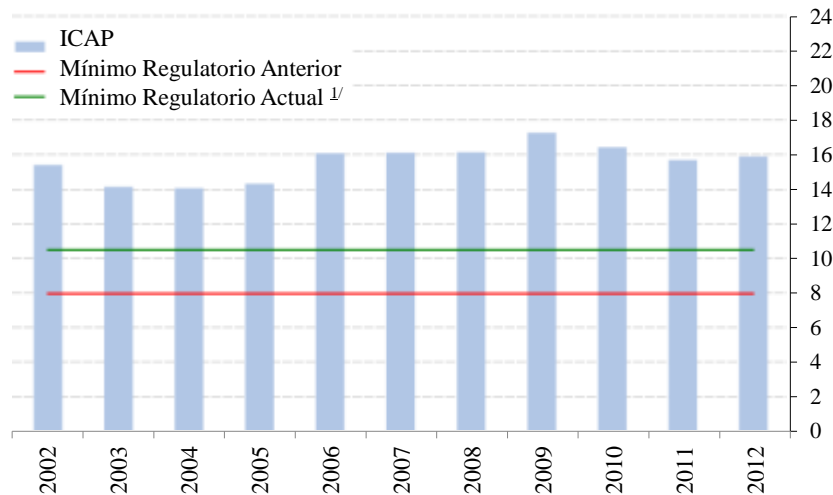
Nota: El dato de 2012 corresponde al dato observado para las dos gráficas.

FUENTE: Monitor Fiscal (FMI) y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El sistema bancario se encuentra bien capitalizado.

El sistema bancario cuenta con regulación y supervisión adecuadas. Inclusive, éste ya cumple casi en su totalidad con las reglas de Basilea III.

ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN DE LA BANCA -Porcentaje-

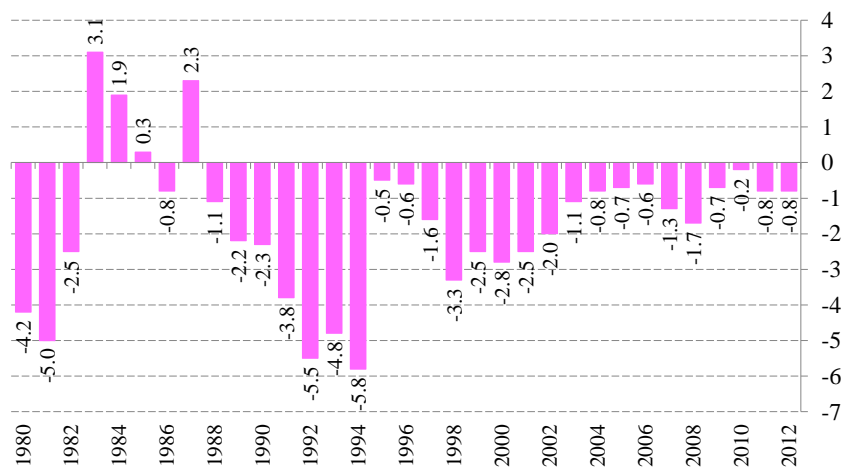


^{1/} Vigente a partir de enero de 2013.
FUENTE: CNBV y Banco de México.

Déficit en cuenta corriente reducido.

Las cuentas externas se ubican en niveles reducidos y plenamente financiables.

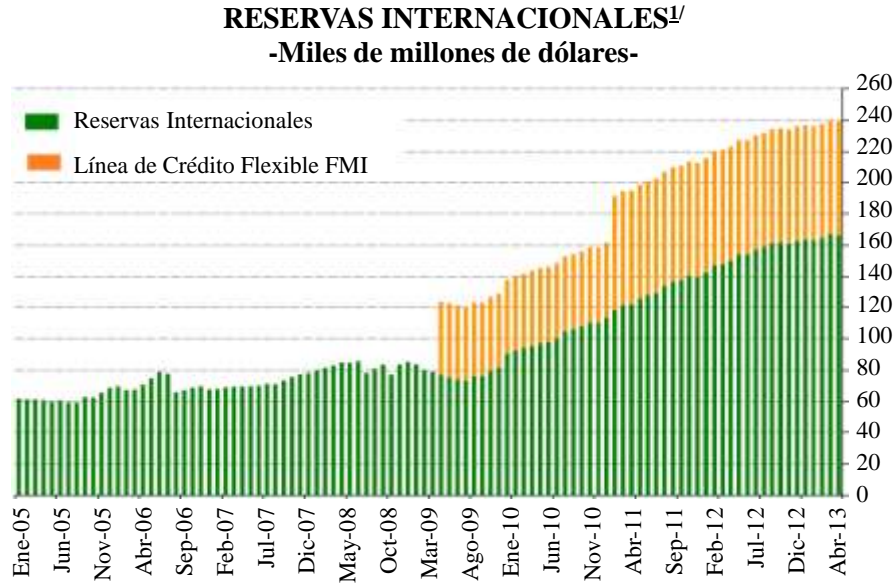
SALDO DE LA CUENTA CORRIENTE^{1/} -Porcentaje del PIB -



^{1/} Signo (-) significa déficit. Signo (+) significa superávit.
FUENTE: Banco de México e INEGI.

Las reservas internacionales se ubican en su nivel máximo histórico.

Las reservas internacionales siguen aumentando y la Línea de Crédito Flexible con el Fondo Monetario Internacional (FMI) se renovó recientemente. Ambos factores son un elemento de confianza en la economía mexicana.



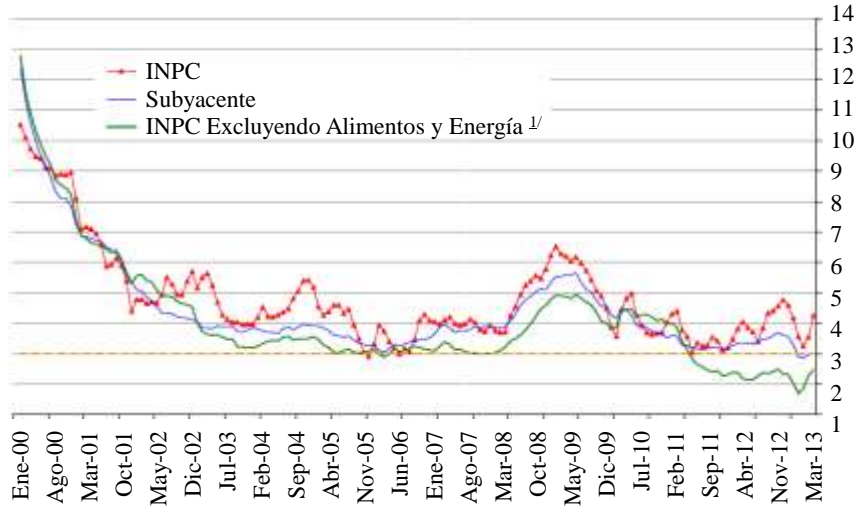
^{1/} Datos al 05 de abril de 2013.

FUENTE: Banco de México y Fondo Monetario Internacional.

Política Monetaria

La política monetaria se ha orientado a la consecución de la meta de inflación de 3 por ciento.

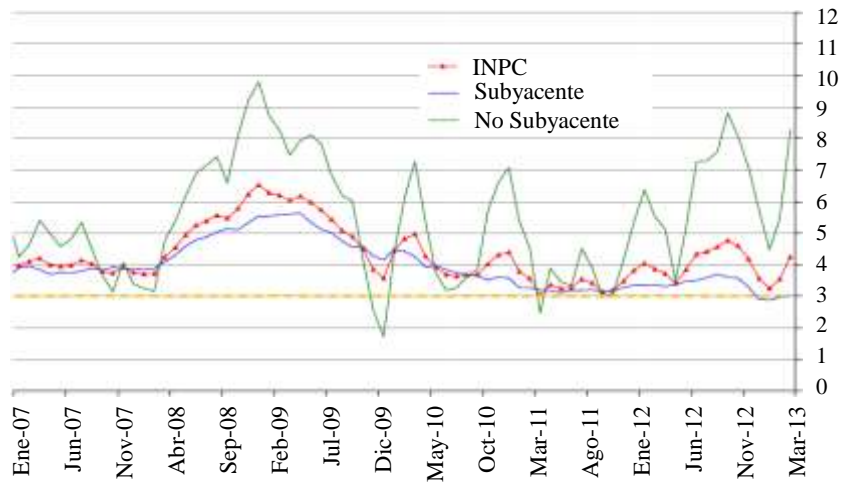
ÍNDICES DE PRECIOS
-Variación porcentual anual-



^{1/}Excluye alimentos dentro de casa (alimentos procesados, bebidas no alcohólicas y agropecuarios), alimentos fuera de casa y energéticos.
FUENTE: Banco de México e INEGI.

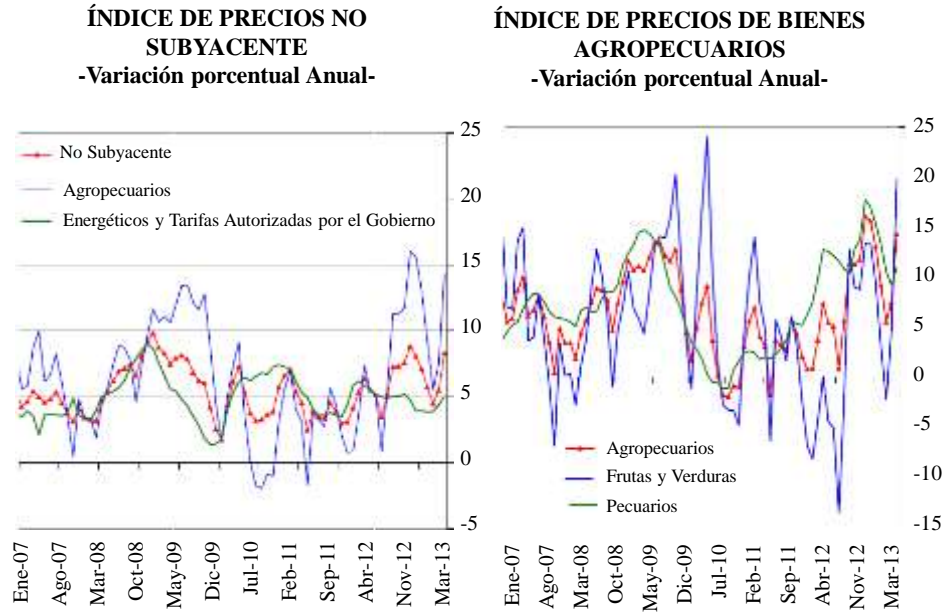
Acorde con lo previsto por Banxico, a partir de febrero la inflación general registró un aumento, mismo que se anticipa sea de carácter transitorio.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
-Variación porcentual anual-



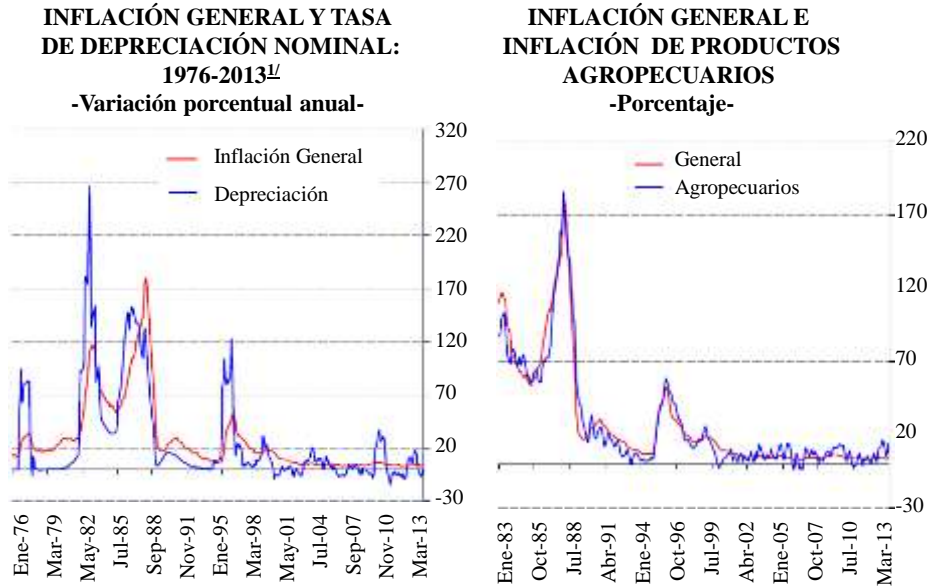
FUENTE: Banco de México e INEGI.

El reciente aumento en la inflación se explica por una baja base de comparación de los precios de algunas frutas y verduras y por incrementos en algunos otros precios a raíz de las heladas en algunas regiones del país en marzo.



FUENTE: Banco de México e INEGI.

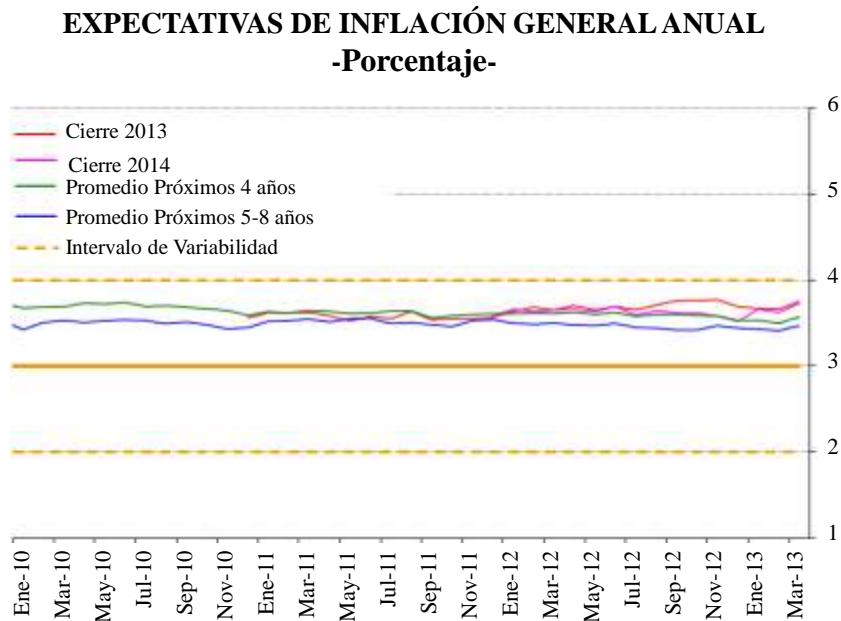
El traspaso del tipo de cambio y de las variaciones en los precios de productos agropecuarios a la inflación ha disminuido significativamente.



FUENTE: Banco de México.

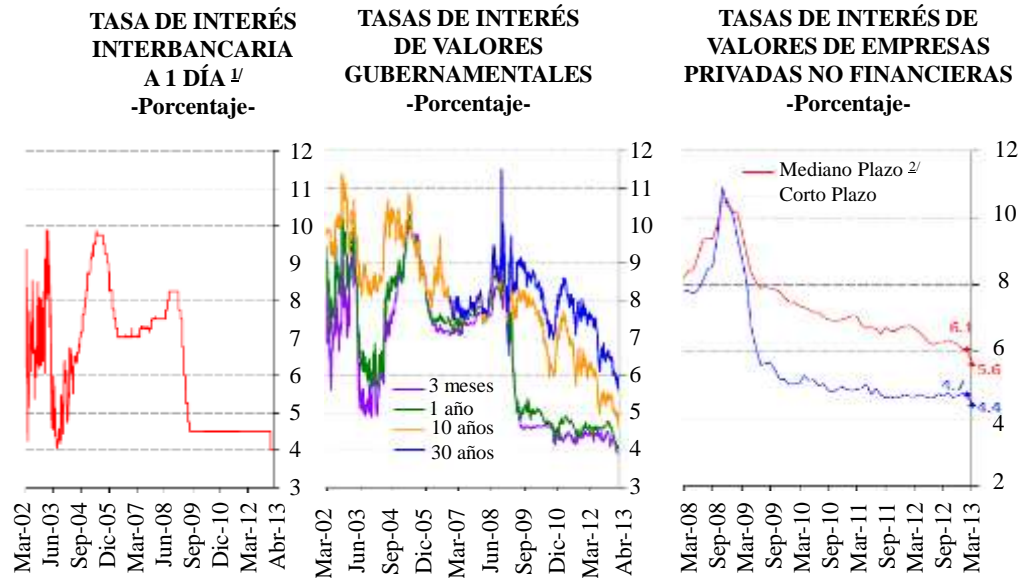
FUENTE: Banco de México e INEGI.

La credibilidad de la política monetaria ha permitido que las expectativas de inflación para horizontes de mediano y largo plazo permanezcan estables.



FUENTE: Encuesta de Banco de México.

Las tasas de interés domésticas han presentado una disminución a niveles cercanos a sus mínimos históricos.



^{1/}A partir del 21 de enero de 2008, la tasa de interés a 1 día corresponde al objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a 1 día.

FUENTE: Banco de México.

FUENTE: Proveedor Integral de Precios (PiP).

^{2/}Se refiere a la tasa de interés de colocaciones con un plazo mayor a un año.

Nota: Cifras con ajuste estacional.
FUENTE: Banco de México.

Como resultado de la confianza en la economía de México, la tenencia de valores gubernamentales de extranjeros ha seguido aumentando y el tipo de cambio ha mostrado una tendencia a la apreciación.



^{1/} El tipo de cambio observado es el dato diario del tipo de cambio FIX. El último dato del tipo de cambio observado corresponde al 9 de abril de 2013.

FUENTE: Banco de México.

Previsiones para la Inflación

- Como lo había anticipado el Banxico, después de la importante disminución que registró en los meses previos, la inflación general presentó un aumento a partir de febrero.
- Dicho aumento obedece a factores transitorios como:
 - La baja base de comparación en relación con los niveles de inflación registrados en el mismo período de 2012.
 - Una mayor incidencia del componente no subyacente; en particular, los recientes aumentos en los precios de algunos productos agropecuarios.
 - La mayor tasa de crecimiento de los precios de los servicios, cuya dinámica fue afectada por el desempeño del rubro de la telefonía móvil.

- Se anticipa que a finales del segundo trimestre la inflación retome una trayectoria a la baja convergente a la meta de inflación.

En suma, a pesar de que en el corto plazo es previsible observar mayores niveles de inflación, se considera que ello no afectará la trayectoria convergente de la inflación a su meta en el mediano plazo.

Regulación Microeconómica de Mercados Financieros por Banxico

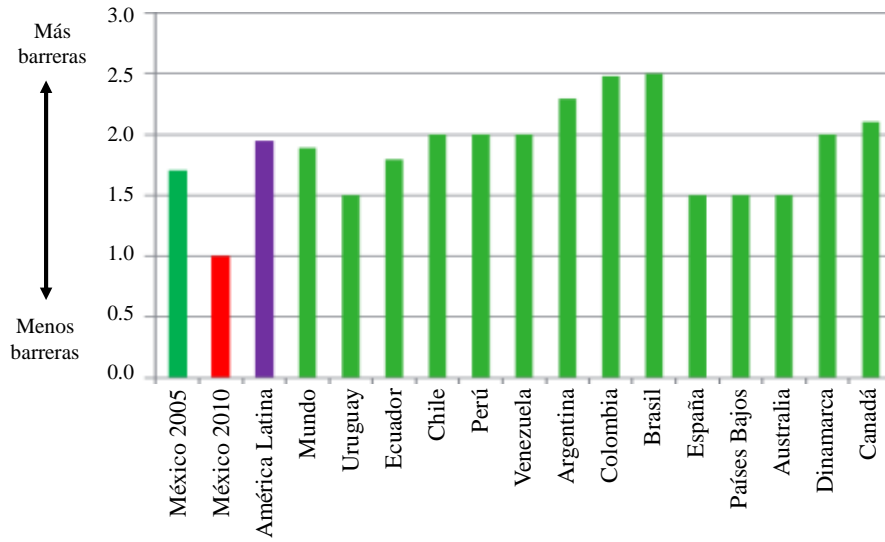
El Congreso, principalmente a través de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, ha asignado al Banxico responsabilidades y atribuciones para mejorar la oferta de servicios financieros:

- Banxico podrá evaluar las condiciones de competencia respecto a las operaciones activas, pasivas y de servicios (Art. 4).
- El Banco da seguimiento a indicadores bancarios agregados para la industria.
- El Banco ha desarrollado una metodología para evaluar la competencia en servicios de crédito; se presenta la aplicación al mercado de tarjetas.
- Protección al consumidor:
 - Regular las comisiones que distorsionen las sanas prácticas de intermediación (Art. 4).
 - Llevar un registro de comisiones por servicios de crédito y de medios de pago y hacer observaciones a los incrementos de comisiones; el banco puede vetar el aumento de considerarlo necesario (Art. 6).

- Transparencia:
 - Publicar bimestralmente indicadores sobre el comportamiento de las tasas de interés y comisiones (Art. 4 Bis 2). El Banco publica reportes de indicadores básicos de tarjetas de crédito y automotriz.
 - Esta información deberá publicarse en los estados de cuenta que se envían a los Clientes (Art 4. Bis 2)
- La Ley de Banxico (Art.2) indica que debe promover el buen funcionamiento de los medios de pago. En esta presentación se discuten:
 - Determinación de las cuotas de intercambio para el pago con tarjetas bancarias en comercio.
 - Impulso de los pagos electrónicos, en particular SPEI.

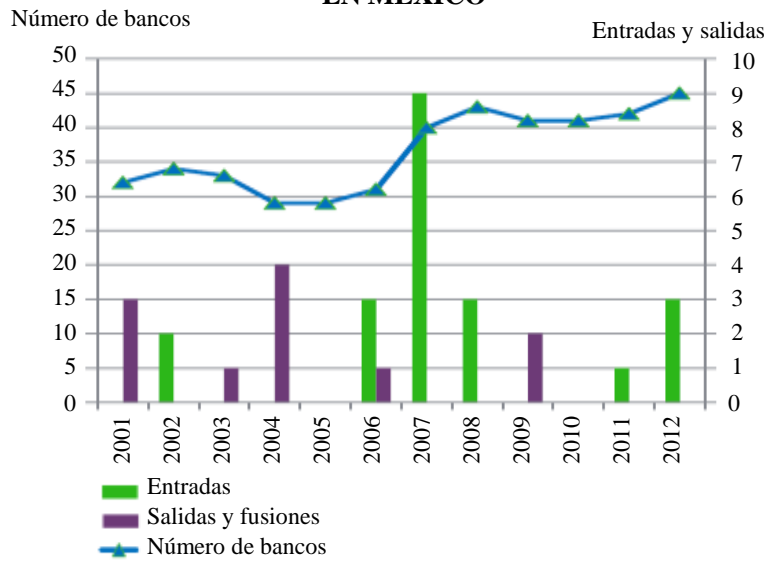
A nivel de la industria bancaria en su conjunto, las barreras regulatorias a la entrada se han reducido y son bajas en relación con otros países. Se registra entrada y salida dinámica en el mercado.

ÍNDICE DEL BANCO MUNDIAL DE BARRERAS A LA ENTRADA
-Escala 0 a 4-



FUENTE: Banco Mundial, Bank Regulation and Supervision Survey.

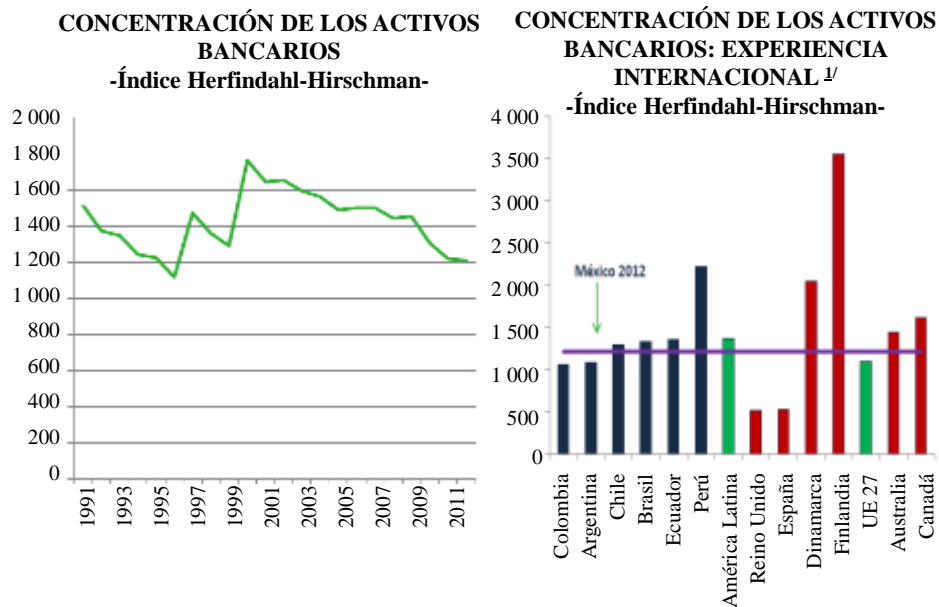
NÚMERO DE BANCOS REGISTRADOS EN MÉXICO



Nota: Se registra la entrada de una institución al reportar activos positivos a la CNBV.

FUENTE: CNBV. Datos a noviembre de 2012.

El nivel de la concentración bancaria en México ha descendido en los últimos años y es parecido al observado en muchos otros países.



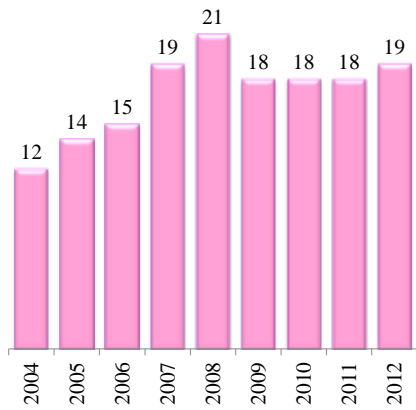
^{1/} UE 27 es promedio simple de IHH en 27 países de la Unión Europea.

FUENTE: CNBV, Boletines Estadísticos.

FUENTE: CNBV y varios bancos centrales y entidades supervisoras. Datos a diciembre 2010 excepto México a diciembre 2012.

Nuevos bancos y productos han entrado al mercado emisor de tarjetas de crédito. Aunque la participación de los entrantes es pequeña, la entrada implica que las barreras que pudieran existir no son infranqueables.

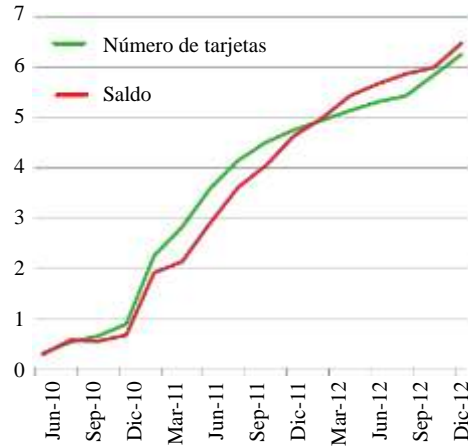
NÚMERO DE BANCOS EMISORES DE TARJETA DE CRÉDITO ^{1/}



^{1/} Se consideran instituciones que reportan un número mayor a cero en su cartera de tarjeta de crédito. Las instituciones nombradas en la gráfica entraron o salieron del mercado en el año en cuestión. Bancos en rojo salieron del mercado en el año indicado.

FUENTE: Banco de México.

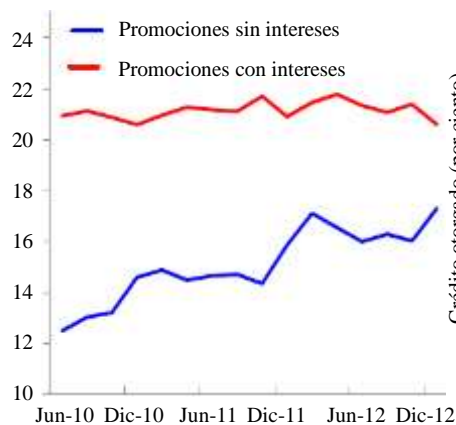
PARTICIPACIONES DE NUEVOS PRODUCTOS ^{2/}
-Porcentaje-



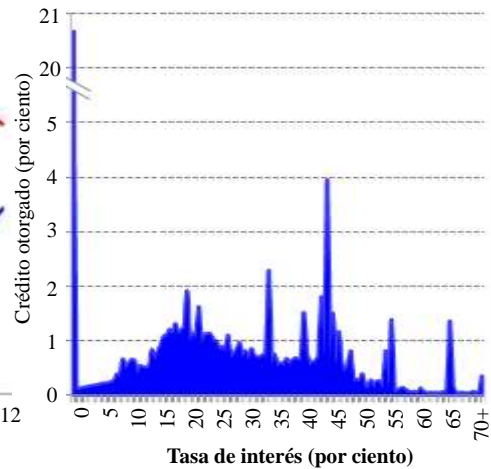
^{2/} Productos nuevos son aquellos registrados después de octubre 2009.

Respecto a la evaluación de la competencia en la emisión de tarjetas de crédito, se ha incrementado la fracción del saldo de crédito que se otorga a tasas preferenciales, incluso cero. Solo el 5.8% del saldo de la cartera se otorga a tasas mayores a 50 por ciento.

PARTICIPACIÓN DE LAS PROMOCIONES CON Y SIN INTERESES EN EL SALDO TOTAL DEL CRÉDITO VÍA TARJETAS
-Por ciento-



DISTRIBUCIÓN DEL SALDO DE CRÉDITO POR TASA DE INTERÉS EFECTIVA PARA TODOS LOS CLIENTES EN DICIEMBRE 2012
-Por ciento-

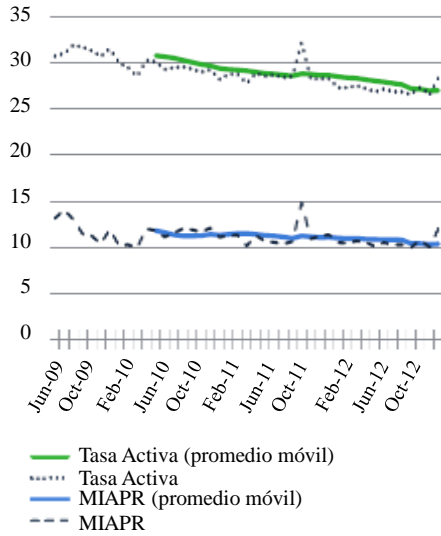


Nota: Información a diciembre de 2012.

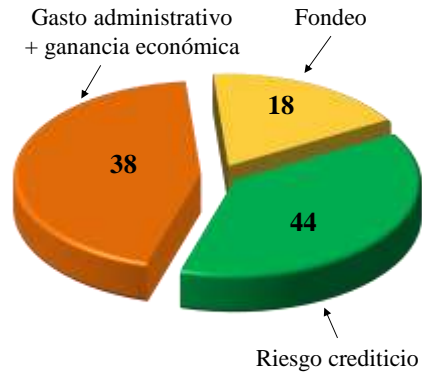
FUENTE: Banco de México.

La Tasa Activa (que incluye un componente de comisión por anualidad) y el Margen de Intermediación Ajustado por Riesgo de crédito, han descendido en los últimos años. El principal componente de la Tasa Activa es el riesgo crediticio.

TASA ACTIVA Y MARGEN DE INTERMEDIACIÓN AJUSTADO POR RIESGO
-Porcentaje-



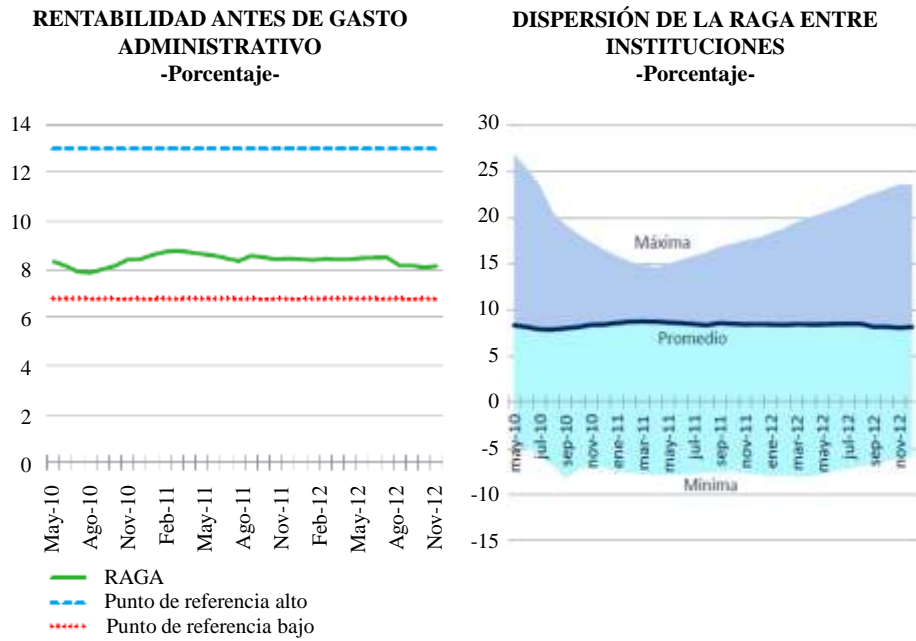
COMPONENTES DE LA TASA ACTIVA ^{1/}
-Porcentaje-



^{1/}Riesgo crediticio se mide con el coeficiente de reservas. El costo de fondeo se mide con la TIIE 28 días. Estas cantidades se dividen entre la Tasa Activa para determinar la porción de esta que explican. Datos a diciembre 2012.

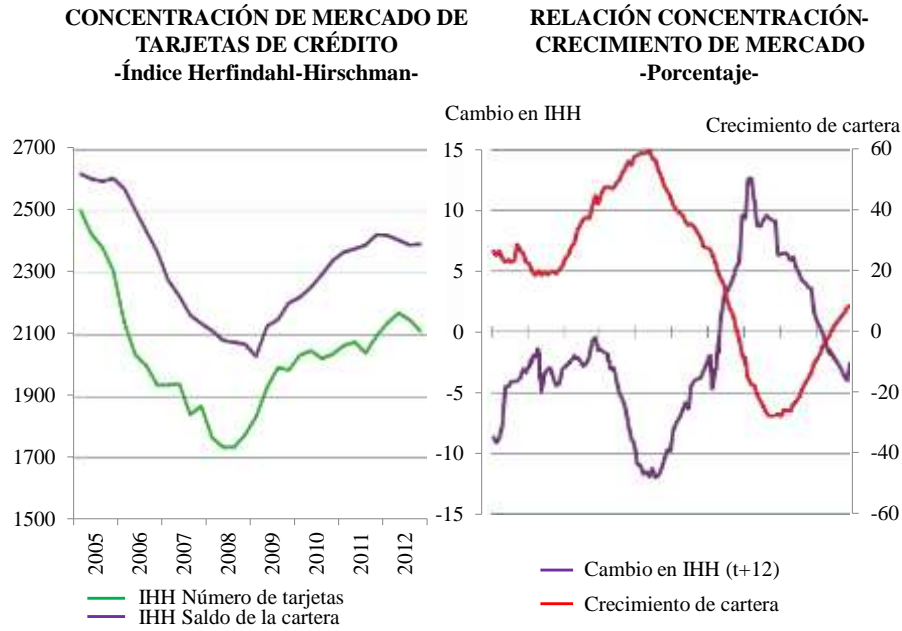
FUENTE: CNBV y Banco de México

La Rentabilidad Antes de Gasto Administrativo (RAGA) para el sistema se ha mantenido estable y dentro de rangos razonables. Algunas instituciones registran RAGAs negativas.

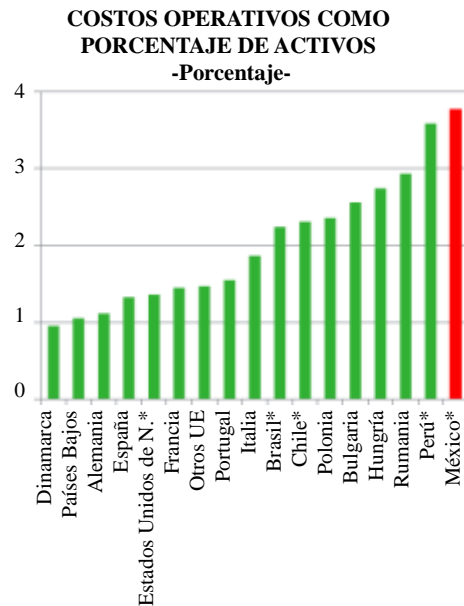


FUENTE: CNBV y Banco de México.

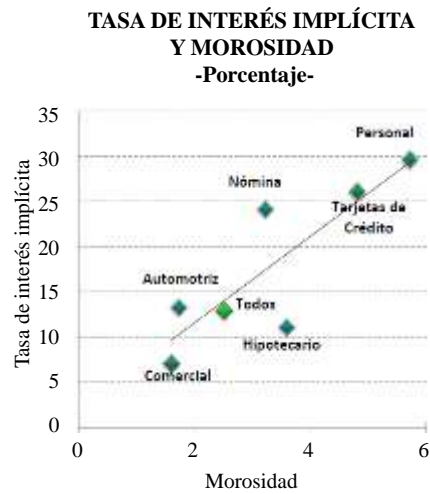
Debido a las características de la industria, la concentración en este mercado usualmente es elevada; en México el nivel es alto y aumentó como resultado de la contracción del crédito de 2008.



La banca mexicana tiene un costo operativo relativamente alto. El nivel de tasas refleja este costo, así como el riesgo crediticio de los productos. Estos costos suelen vincularse a factores institucionales tales como gastos de recuperación de garantías.



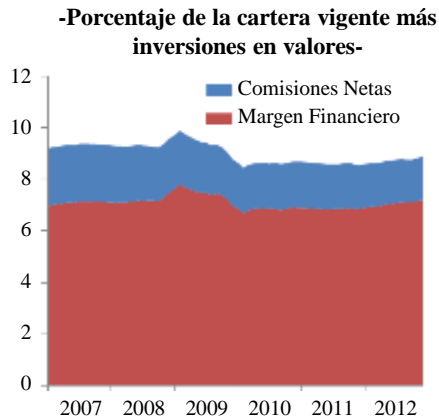
Nota: Información a diciembre 2011 excepto países con * a diciembre 2012.
 FUENTE: CNBV y varios bancos centrales y entidades supervisoras.



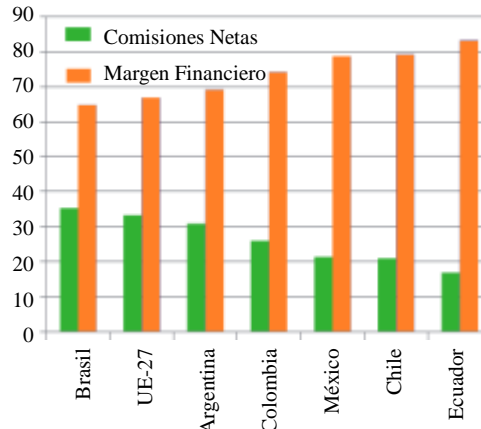
Nota: Información a diciembre 2012.
 FUENTE: CNBV. Se excluye a Banco Azteca de las cifras de crédito personal.

Respecto a la protección a los consumidores, se presenta información acerca de los ingresos por comisiones. Los ingresos por comisiones son menos relevantes en México respecto a otros países; éstos representan una fracción ligeramente decreciente del ingreso total de la banca.

BANCA COMERCIAL
EVOLUCIÓN DE COMPONENTES DE INGRESOS ^{1/} **COMPOSICIÓN DE INGRESOS ^{2/}**
-Porcentaje de la cartera vigente más inversiones en valores- **-Porcentaje, promedio 2007-2011-**



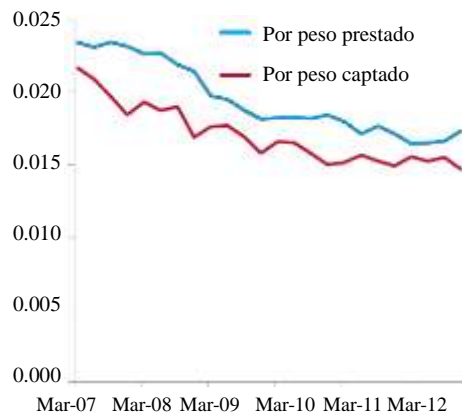
^{1/} Margen financiero y comisiones netas entre cartera vigente más inversiones en valores (promedios de 12 meses).
FUENTE: CNBV.



^{2/} UE 27 es total consolidado de la banca comercial en los 27 países de la Unión Europea. Se excluyen ingresos por negociación y otras operaciones. Margen financiero es intereses cobrados menos intereses pagados.
FUENTE: CNBV y varios bancos centrales y entidades supervisoras.

Los ingresos por comisiones, por cada peso captado y cada peso prestado, han descendido. De manera similar, el ingreso por comisiones por cuenta de captación pasó, en promedio, de 800 a 400 pesos al año de 2008 a 2012.

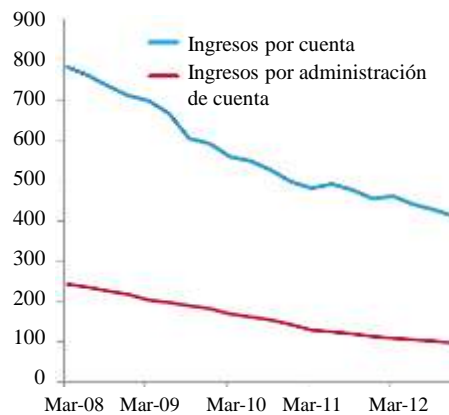
INGRESOS POR COMISIONES POR CADA PESO PRESTADO Y PESO CAPTADO ^{1/}
-Ingreso trimestral anualizado (pesos de 2010)-



^{1/}Ingresos por comisiones relacionadas con crédito y no relacionadas con crédito entre cartera vigente y captación tradicional respectivamente.

Nota: Información a diciembre de 2012.
 Fuente: CNBV.

INGRESO POR COMISIÓN POR CADA CUENTA DE CAPTACIÓN
-Ingreso trimestral anualizado (pesos de 2010)-



Nota: Ingresos por comisiones no relacionadas con crédito e ingresos por comisiones de administración entre total de cuenta de captación no básicas.

FUENTE: Banco de México y CNBV.

El ingreso promedio por la comisión anual por tarjeta de crédito ha descendido de 2007 a 2012, al igual que el relacionado con el servicio de aceptación de tarjetas en comercios.

**INGRESOS POR COMISIÓN DE ANUALIDAD
POR CADA TARJETA DE CRÉDITO**
-Pesos de 2010, trimestral anualizado-

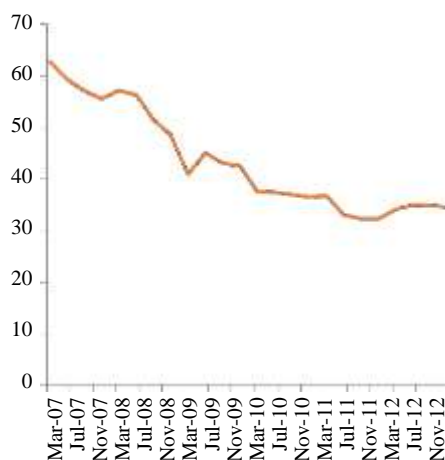


Nota: Ingresos por anualidad entre tarjetas de crédito emitidas.

Información a diciembre de 2012.

Fuente: Banco de México y CNBV.

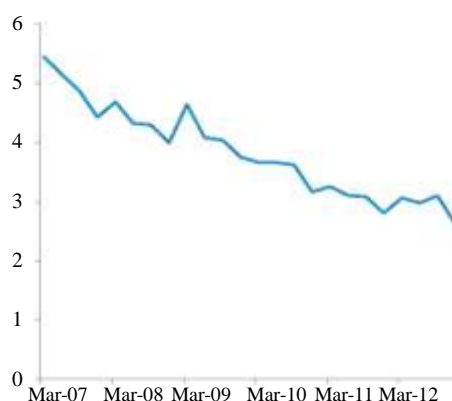
**INGRESO POR COMISIÓN POR SERVICIO
DE ACEPTACIÓN DE TARJETA A CLIENTES,
POR CADA COMERCIO AFILIADO**
-Miles de pesos de 2010, trimestral anualizado-



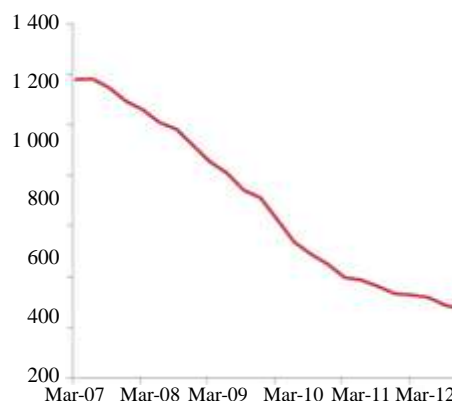
Nota: Ingresos por comisiones de negocios afiliados entre TPV.

Los ingresos por comisiones por cada transferencia de fondos enviada y por el servicio de banca electrónica, en promedio, disminuyeron marcadamente entre 2007 y 2012.

INGRESOS POR COMISIONES POR CADA TRANSACCIÓN DE TRANSFERENCIA DE FONDOS^{1/}
-Pesos de 2010, trimestral anualizado-



INGRESOS POR COMISIONES POR CADA CUENTA QUE TIENE ASOCIADA EL SERVICIO DE BANCA ELECTRÓNICA^{2/}
-Pesos de 2010, trimestral anualizado-



^{1/}Ingresos por comisiones de transferencias de fondos entre total de operaciones (transferencias de fondos, SPEI y domiciliaciones).

^{2/}Ingreso por comisiones de banca electrónica entre usuarios de banca por internet.

Nota: Información a diciembre de 2012.
Fuente: Banco de México y CNBV.

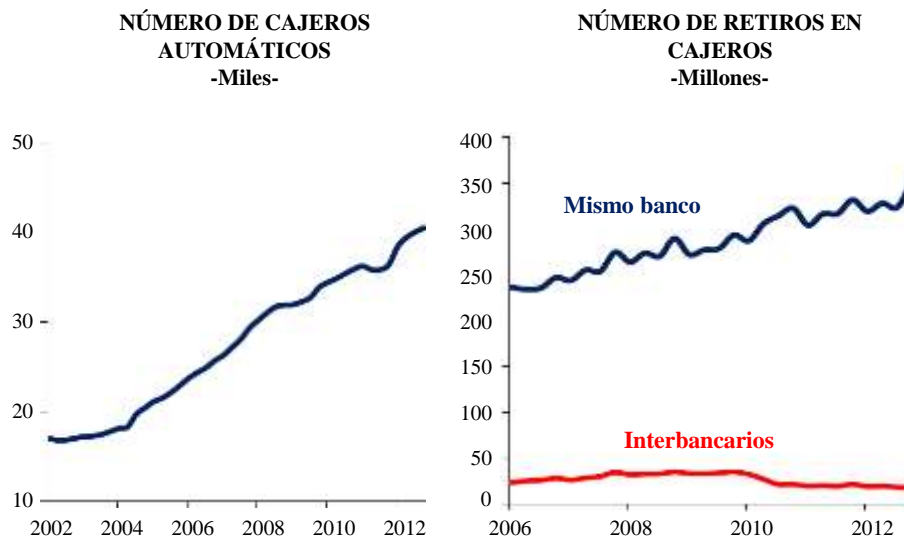
En relación con comisiones específicas, Banxico emitió la Circular de Comisiones (2010). Al momento de emisión, se identificaron 46 comisiones de cobro frecuente asociadas a cuentas de captación, tarjetas de crédito y otros servicios al público en general; la Circular prohibió nueve de ellas. De las 37 restantes, en promedio, 23 disminuyeron, nueve aumentaron y cinco no registraron cambio.

COMISIONES FRECUENTES

	Aumento	Disminución	Sin cambio	Prohibidas	Total
Captación	4	11	4	9	28
Servicios al público	1	8	1	0	10
Tarjeta de crédito	4	4	0	0	8
Total	9	23	5	9	46

FUENTE: Banco de México.

La Circular prohibió el cobro de comisiones por retiro y consulta en cajero propio; además, los cajeros deben mostrar en la pantalla la comisión que se va a cobrar. A pesar de ello, el número de cajeros ha seguido creciendo. La transparencia ha promovido que los tarjetahabientes acudan cada vez más a cajeros de su banco.



Información trimestral a diciembre de 2012.

FUENTE: Banco de México.

- Banxico debe publicar información e indicadores sobre el comportamiento de las tasas de interés y comisiones.
- Banxico publica reportes de indicadores básicos de tarjetas de crédito y de autos, buscando proporcionar a los consumidores elementos de comparación.
- El reporte de indicadores de crédito automotriz indica que para los créditos otorgados entre agosto de 2011 y agosto de 2012:
 - La tasa de interés promedio ponderada fue de 12.1 por ciento.
 - El 84% del saldo de la cartera tiene tasas entre 10 y 16 por ciento.
- El reporte de indicadores básicos de tarjeta de crédito con datos a diciembre de 2012 indica que para los clientes al corriente con sus pagos:

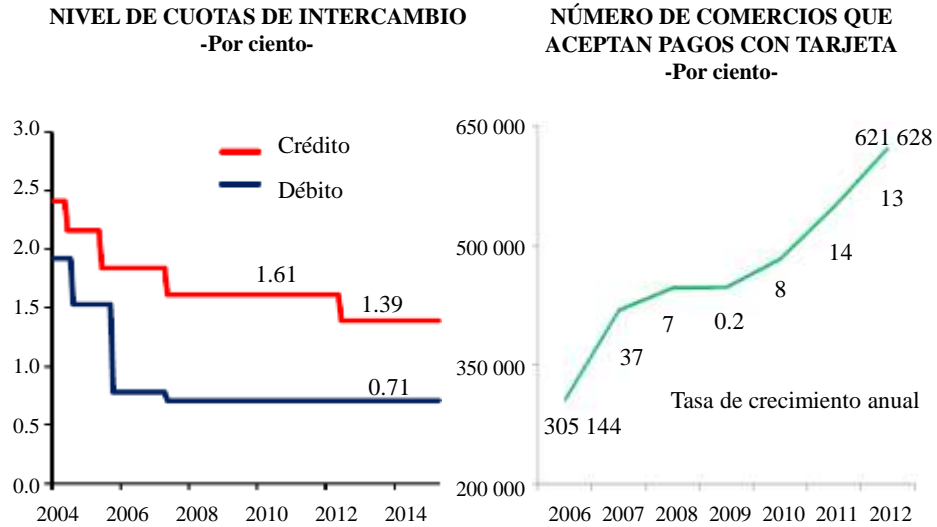
- La tasa promedio ponderada fue de 24.2%. El 62.6% del saldo paga tasas entre 0 y 30 por ciento.
- El 27.5% del saldo de crédito total no causó intereses porque se otorgó a través de promociones o fue utilizado por clientes que pagan todo su saldo a fin de mes (denominados totaleros).

El Banxico y Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de las Instituciones Financieras (CONDUSEF) obligan a los bancos a incluir cuadros comparativos del costo del servicio en los estados de cuenta de tarjetas. Para mejorar la transparencia en tarjetas de crédito clásicas, se segmentó el mercado en cuatro grupos, de acuerdo al límite de crédito. La mayor proporción de tarjetas y de saldo se encuentra en los segmentos con límite de crédito más elevados que son los que registran CATs más bajos. El segmento de CAT más alto es el de mayor riesgo.

Límite de crédito -pesos-	Participación en el número total de tarjetas clásica -porcentajes-	Participación en el sado total del crédito de tarjetas clásica -porcentajes-	TEPP -porcentajes-	Anualidad promedio -pesos-	CAT -porcentajes-
Hasta 4 500	11.8	1.9	47.5	314	63.4
Entre 4 501 y 8 000	18.6	5.4	45.0	365	60.1
Entre 8 001 y 15 000	23.9	12.0	40.6	416	53.9
Mayor a 15 000	45.7	80.7	30.6	522	40.8

FUENTE: Banco de México.

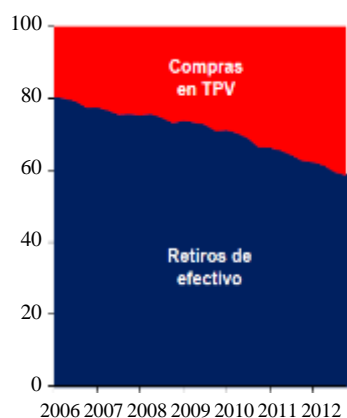
La Ley de Banxico (Art.2) indica que debe promover el buen funcionamiento de los medios de pago. Respecto a los pagos con tarjeta bancaria en comercios, desde 2005 se ha vigilado la determinación de las cuotas de intercambio, que son pagos que el banco del comercio hace al banco emisor de la tarjeta cada vez que ésta se usa para pagar. Esto ha contribuido a la creciente instalación de terminales en comercios.



Nota: Información mensual a febrero de 2013. Nota: Información a diciembre de cada año.
 FUENTE: Banco de México.

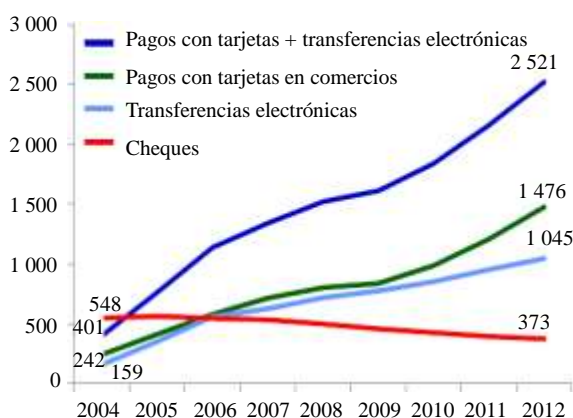
Respecto a la promoción de medios electrónicos, la tarjeta de débito se utiliza cada vez más para comprar y menos para retirar en cajero. De manera similar, continúa el aumento del uso de transferencias electrónicas (SPEI) y la reducción del uso de cheques.

ESTRUCTURA DEL NÚMERO DE OPERACIONES POR TARJETA DE DÉBITO
-Porcentaje-



Nota: Información trimestral a diciembre de 2012.
Fuente: Banco de México.

USO DE LOS MEDIOS DE PAGO DISTINTOS AL EFECTIVO
-Millones de operaciones-



Nota: Con información acumulada de cada año.

Consideraciones Finales

- La estabilidad macroeconómica ha sido determinante para mantener un ritmo de crecimiento sostenible, incluso ante un entorno internacional adverso.
- Sin embargo, los sólidos fundamentos macroeconómicos son una condición necesaria, más no suficiente, para alcanzar el crecimiento requerido para lograr niveles de desarrollo superiores en nuestro país.
- Es esencial fortalecer las fuentes internas de crecimiento también desde una perspectiva microeconómica. Para ello, es necesario avanzar en el cambio estructural de la economía que:
 - Flexibilice la asignación de recursos hacia sus usos más productivos.
 - Incremente la competencia en los mercados.

- Asegure una estructura de incentivos conducente a incrementar la productividad.
- Además, estas reformas favorecerían el mantenimiento de un ambiente de inflación baja y estable.
- En cuanto al sistema bancario mexicano, en los últimos años se han eliminado barreras a la entrada y ha caído la concentración. Así, la rentabilidad de los bancos es comparable a la que se observa en otros países de Latinoamérica. Adicionalmente, un número importante de comisiones se han reducido.
- Banxico ha utilizado las facultades otorgadas por el Congreso para mejorar el funcionamiento del sistema. Se ha avanzado en eliminar prácticas no competitivas en el cobro de comisiones, transparencia, promoción de medios de pago más eficientes y protección al consumidor.
- Existe cierta evidencia de competencia en el mercado de tarjetas de crédito; ésta ocurre sobre todo a través de promociones.
- A pesar del reciente desempeño favorable de los bancos, el acceso de personas y empresas y, por ende, la contribución del sistema al crecimiento económico, sigue siendo limitada.
- Mejorar la contribución del crédito bancario al crecimiento económico es un esfuerzo que habría que acelerar.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/discursos-y-presentaciones/presentaciones/%7BE9463ADA-74BC-7F90-4654-F655B854BD41%7D.pdf>

**Inauguración de la Cumbre Económica de México,
Organizada por la Agencia Bloomberg (SHCP)**

El 21 de marzo de 2013, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) presentó la intervención del Secretario de Hacienda en la inauguración de la Cumbre Económica de México, la cual se presenta a continuación.

“Muchas gracias, muy buenos días. Es para mí, para la Secretaría de Hacienda y para el Gobierno de México un privilegio estar esta mañana aquí con todos ustedes.

Quiero, en primer lugar, agradecer a Bloomberg, que sin duda es una compañía, un servicio de información fundamental para el buen funcionamiento de los mercados financieros.

Creo que no me equivocaré si digo que todos los que estamos aquí somos usuarios frecuentes y cotidianos de la información que nos provee Bloomberg, y sin duda nos permite a todos hacer nuestro trabajo.

Muchas gracias a Bloomberg y a todos ustedes por dedicar esta mañana a pensar en los temas de México, a reflexionar acerca del futuro económico de México.

Sin duda, México está atravesando por un momento interesante, un momento atractivo, como lo vemos en los artículos que se publican en la prensa internacional. Esta mañana leía yo la editorial del diario El País, español, que se puede sumar a otras que hemos visto en el Financial Times, en The Economist, en general, y, por supuesto, en notas diversas y artículos diversos en Bloomberg, en los que se habla del optimismo que hay entre los inversionistas, entre los analistas, con respecto a México.

Desde la perspectiva del Gobierno esto sin duda es un ambiente que nos motiva, nos genera un gran entusiasmo para seguir adelante, pero, como lo ha dicho una y otra vez el Presidente de la República, nosotros tenemos, más que enfocarnos en las

expectativas de corto plazo del mercado y el desempeño de las variables en un día o una semana, tenemos que dedicarnos a generar las condiciones para un crecimiento estable y sostenible en México durante los próximos años.

Un dato muy importante y una primera señal que envió el Presidente de la República el primer día de su administración, el primero de diciembre, fue el haber hecho un anuncio de que en el Paquete Económico tendríamos una propuesta al Congreso de la Unión para tener un déficit cero, en los términos que lo establece la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, es decir, excluyendo la inversión en Pemex, una meta de balance cero.

Y fue muy positivo para las perspectivas de estabilidad y también de crecimiento del país, que el Congreso de la Unión, tan sólo en 10 días y de manera prácticamente unánime, aprobó el que México restaurara el balance fiscal que se había perdido como una consecuencia natural y como un esfuerzo contra cíclico a partir de la crisis global de 2008-2009.

Esto, lo que muestra en los hechos es que el Presidente de la República está convencido de que el pilar fundamental para construir el crecimiento económico, las condiciones de desarrollo que necesita México, que se reflejen en los bolsillos de las familias mexicanas, empieza con la estabilidad.

Y quiero referirme al tema de la estabilidad, porque a veces en México se nos olvida de dónde venimos. En México aprendimos el valor de la estabilidad pasando por episodios muy costosos y muy dolorosos, no solamente en términos económicos, sino también sociales, para muchos millones de mexicanos.

Creo que si algo es notable hoy en día en la definición de la política económica, es el gran consenso, el consenso político que existe en torno a la estabilidad. Me tocó vivirlo cuando fui diputado, Presidente de la Comisión de Presupuesto en la

administración anterior, ahora como Secretario de Hacienda, mientras que en otros países se discute ampliamente si se debe tener un déficit amplio para fomentar la economía o si se debe recortar o no el déficit, en México la discusión acerca del déficit es una discusión francamente acotada. Aún en los momentos más difíciles de la crisis, en el 2009 hacia el presupuesto de 2010, el debate era si el presupuesto, si el déficit tendría que ser 0.6 o 0.7, y nadie, realmente no hubo discusión sustancial cuando el déficit regresa a cero este año.

¿Qué quiere decir esto? Que en México, sin duda, a partir de un proceso muy doloroso que vivimos durante décadas, hoy los mexicanos en todo el espectro político y más importante que eso, en la sociedad en su conjunto, entendemos el valor de la estabilidad; el valor de la estabilidad a partir de uno de sus pilares, que es la solidez y el equilibrio en las finanzas públicas.

Y tengan ustedes la seguridad de que este será, como lo fue desde el primer día, uno de los valores fundamentales de la política económica del Presidente de la República Mexicana a lo largo de su administración.

Por supuesto la política fiscal responsable es solamente uno de los ejes que permite la estabilidad. El otro, muy importante, es la política monetaria, y creo que en México debemos congratularnos de tener un Banco Central plenamente autónomo desde el año '93, que sin duda tiene credibilidad y tiene un prestigio en el mercado, que nos da también un ancla muy importante en torno a la estabilidad.

Aunado a las dos columnas fundamentales que son la política fiscal y la política monetaria, en México tenemos un sistema financiero, un sistema bancario en particular, muy sólido. A diferencia de lo que ocurre en otras naciones, algunas de ellas mucho más desarrolladas que nosotros, en México tenemos bancos bien capitalizados y somos una de las pocas naciones que pudo implementar a partir del primero de enero las nuevas reglas de Basilea III. La capitalización de los bancos que

alcanza el 16% está muy por arriba del requerimiento regulatorio, y sin duda la nueva regulación que incluye un sistema de alertas tempranas, se convierte en un elemento más para tener una economía estable y robusta.

Otros elementos que nos dan estabilidad en la economía tienen que ver con el manejo de la deuda pública, un manejo que ha permitido atacar distintos nichos de mercado de forma sistemática y ordenada.

Tuvimos en enero una colocación muy exitosa de un bono en dólares a 30 años al costo más bajo que se ha colocado en la historia de México, y continuaremos atacando en materia de deuda pública los diferentes nichos de oportunidad según las condiciones de mercado, para asegurar en primer lugar una diversificación correcta de los riesgos en mercados, en monedas y, por supuesto, en estructura de plazo, y también para reducir el costo de la deuda conforme se van presentando las oportunidades.

Tenemos un tipo de cambio flexible que sin duda se ha convertido en un amortiguador de diferentes impactos que puedan ocurrir en los mercados financieros internacionales.

Tenemos altos niveles de reservas y somos uno de los pocos países que en complemento de las reservas internacionales tenemos una línea de crédito flexible con el Fondo Monetario Internacional, que fue renovada apenas a finales del año pasado.

Todos estos elementos configuran el que México hoy en día es una nación con los fundamentos claros para preservar la estabilidad, y ese es uno de los grandes objetivos de la política económica del Presidente de la República, y se vuelve un objetivo importante porque estamos en un mundo, y ustedes lo saben mejor que yo, en un mundo convulso, en un mundo donde tenemos riesgos derivados de la situación fiscal en los Estados Unidos de Norteamérica, de la situación, de la fragilidad financiera que

persiste en los mercados europeos, y por lo tanto todo lo que hagamos los mexicanos para asegurar que tenemos distintos elementos de protección de nuestra estabilidad, serán valiosos y no escatimaremos en hacer uso de ellos.

La estabilidad es sin duda una condición necesaria e importantísima para crecer, pero no basta, no solamente vamos a crecer a partir de estabilidad; tenemos el desarrollo de México que basarlo en crecimiento económico, crecimiento económico sostenido.

Nuestra estimación de crecimiento para este año es del 3.5%, que está en línea con lo que esperan en general los mercados internacionales, los analistas, pero sin duda es un crecimiento positivo si lo comparamos con el promedio de los últimos años, en la última década un crecimiento menor al 2% en promedio, pero no es un crecimiento suficiente si queremos generar primero las condiciones de desarrollo que puede tener el país y, segundo, para disminuir de manera sostenida los niveles de pobreza que tiene México.

Tenemos que acelerar el crecimiento, y de ahí la importancia de que México asuma su oportunidad. La oportunidad que hoy sin duda nos presenta el contexto internacional, que distingue a México como un país con un futuro promisorio, dependerá, para capitalizarse, de las acciones que tomemos aquí los mexicanos, que hagamos las reformas que se requieren, que hagamos los cambios en la política económica que reclama el mayor crecimiento, y que estén a la altura de la oportunidad que sin duda tenemos por nuestras características geográficas, de recursos materiales, de recursos humanos y de recursos naturales.

Creo que hoy en México vivimos una etapa interesante, porque las condiciones políticas son distintas a las que vivíamos en el pasado, y son más favorables para generar los acuerdos que se requieren para hacer los cambios.

México hoy en día es una democracia, una democracia sumamente plural, una democracia diversa y qué bueno que sea así, queremos que México siga siendo una vigorosa democracia, donde existan diferentes opciones políticas y diferentes puntos de vista.

Pero para avanzar debemos tener la capacidad de llegar a algunos acuerdos fundamentales que nos permitan hacer cambios importantes. Y hoy en día en México tenemos esa oportunidad.

El segundo día de la administración del Presidente de la República se firmó un documento que es un hecho importante en nuestra vida política y de política pública, que es el Pacto por México.

Este documento, cuya autoría no puede reclamar ninguno de los firmantes, que es un esfuerzo colectivo entre los dirigentes del Partido Acción Nacional, del Partido Revolucionario Institucional, del Partido de la Revolución Democrática y, por supuesto, del Gobierno de la República, para establecer primero una agenda de temas en los que queremos trabajar conjuntamente, porque compartimos un diagnóstico; y en segundo lugar una calendarización de las reformas, de cuándo deben de hacerse las reformas.

Creo que este instrumento y lo que subyace a este instrumento, que es la voluntad de las fuerzas políticas, incluyendo al Gobierno de la República, para lograr algunos acuerdos fundamentales, nos permite tener alguna oportunidad sustancial para cambiar algunas cosas sobre la estructura económica de nuestro país.

¿Qué tipo de cambio requiere México? ¿Qué es lo que tenemos que cambiar? Sin duda son muchas las variables que pueden explicar el desempeño económico de México y ustedes dedican prácticamente todo su día a analizar variables económicas, pero déjenme presentarles un par de láminas acerca de una variable de la que

hablamos muy poco cuando pensamos en México y que para mí es la más reveladora para entender por qué México no crece como debería de crecer.

La palabra clave es la productividad. Y aquí les quiero presentar en primer lugar la comparación entre cuatro países, tres de ellos, Chile, Irlanda y Corea, que han tenido a lo largo de las últimas décadas crecimientos altos y sostenidos, y el caso de México.

Chile, Irlanda y Corea en el período del '81 al 2011 tuvieron crecimientos superiores al 4%. Corea de hecho llegó a superar el 6% en promedio. Y sin embargo México solamente tuvo un 2.4 por ciento.

La variable clave para entender esto es la evolución de la productividad, medida en este caso como la productividad total de los factores de la producción.

Mientras que en Chile, Irlanda y Corea la tasa de crecimiento anual promedio de la productividad fue positiva a lo largo de estos últimos 30 años, en México fue negativa. En México creció solamente 0.7% negativo. Es decir la economía mexicana, y éste es un dato dramático, en los últimos 30 años ha crecido menos de lo que debería crecer simplemente contabilizando el incremento de la fuerza laboral y el incremento del acervo de capital, medidos según las cifras de inversión fija neta.

Y si vemos la evolución de los últimos 60 años. El crecimiento de la productividad fue sostenido entre 1950 y aproximadamente 1980, y claro fue una etapa donde tuvimos un crecimiento muy importante como economía.

Algo pasó en México a partir de 1980 y no hemos podido revertir esta situación. Y nótese que estoy hablando de un período muy amplio, desde 1981 a la fecha. Políticamente ha pasado de todo, a nivel internacional hemos tenido épocas muy buenas y épocas muy malas; hemos tenido crisis adentro y crisis afuera, como lo ha

tenido el resto del mundo, pero algo ha pasado en México que no hemos podido recuperar una tendencia de crecimiento sostenido de la productividad.

Si queremos entender por qué México a pesar de la juventud de su población, del bono demográfico, de los recursos naturales que tiene, de su ubicación geográfica, tiene una tasa de crecimiento potencial acotada a niveles no superiores de 4%, tenemos que voltear a ver a la productividad.

Déjenme enseñarles una siguiente lámina por favor. Ésta es una comparación que creo que también es dramática. Ésta es la contabilidad del crecimiento económico en dos países: los Estados Unidos de Norteamérica y México.

En el lado izquierdo observamos cómo para entender el crecimiento económico de los Estados Unidos de Norteamérica fundamentalmente deriva del crecimiento de la productividad, no del crecimiento de los factores de la producción.

En México la productividad es el factor que está deteniendo el crecimiento económico. Esto quiere decir que tenemos que tomar medidas y ese es el objetivo de la política económica, y ese es el gran objetivo que nos ha marcado el Presidente de la República. Tenemos que hacer los cambios necesarios para revertir esta tendencia de 30 años de crecimiento negativo de la productividad.

¿Qué estamos haciendo? Y quiero aquí brevemente referirme a alguno de los cambios que necesita la economía mexicana. El primer cambio, y se logró, tiene que ver con el mercado laboral. No es menor que durante la etapa de transición, esta Legislatura pudo llegar a un primer acuerdo en materia de política económica para finalmente aprobar una reforma laboral.

Una reforma laboral que según las cifras, los estudios del Banco de México, tendrá una aportación positiva al crecimiento potencial de nuestra economía en los próximos

años, y que esencialmente lo que permite es flexibilidad y, por lo tanto, una mayor productividad en el mercado de trabajo.

Pero la productividad tiene que ver con muchas otras cosas más. Tal vez una de las más importantes tiene que ver con la educación, con la calidad de los recursos humanos y su impacto en la productividad. Y ahí, la reforma educativa, que es la primera que se presentó en el contexto del Pacto por México y que hoy es una realidad a nivel constitucional y en la que se está trabajando en su ley reglamentaria, sin duda tendrá un efecto importante.

No será un efecto que se va a reflejar en las cifras de crecimiento del próximo trimestre, pero sí de las próximas décadas, porque es una reforma que sujeta el desempeño de los maestros a una evaluación llevada a cabo por un organismo independiente.

Podremos por primera vez saber cuántos maestros y cuántas escuelas en México existen. Es decir, es una reforma de gran calado que nos permitirá revertir uno de los grandes problemas que tenemos, precisamente en esta materia, en la de la productividad.

Otro de los grandes frenos a la productividad tiene que ver con la falta de competencia económica. Desafortunadamente México está en uno de los lugares más bajos en los índices de medición de la intensidad de la competencia económica. Según el Foro Económico Mundial ocupamos el lugar número 121 entre las naciones en materia de intensidad de la competencia económica. Esto no es aceptable.

Y de ahí la importancia de la reforma que introdujo el Presidente de la República —y esto es un hecho histórico—, firmando en conjunto con los coordinadores de los grupos parlamentarios de las tres principales fuerzas políticas en la Cámara de

Diputados y con el respaldo de sus dirigentes nacionales, en materia de telecomunicaciones y de competencia económica.

Quiero destacar que esta reforma, que por cierto hoy se está discutiendo en la Cámara de Diputados, no solamente es una reforma en materia de telecomunicaciones, es una reforma que le da autonomía a la autoridad en materia de competencia económica y que amplía desde la Constitución su rango de acción y, por supuesto, que introduce en uno de los mercados más concentrados que tenemos, que es el de las telecomunicaciones, incluida la televisión, introduce medidas efectivas para generar mayor competencia económica.

Esta reforma, además de ilustrar cómo sí se puede llegar a acuerdos en México, sin duda tendrá un efecto permanente, en caso de ser aprobada por el constituyente, permanente, lo cual creemos que ocurrirá, sin duda. Tendrá un efecto permanente en nuestro potencial de crecimiento económico.

Hablábamos hace un momento de la fortaleza que tienen nuestros bancos. Sin embargo los bancos mexicanos no prestan lo suficiente. Tenemos una de las bancas más sólidas del mundo, pero una de la que presta menos.

El crédito bancario al sector privado no bancario es de apenas 26% del PIB. En Brasil es más del 50%, en Chile es casi el 100%. Y se vuelve particularmente dramática la cifra cuando observamos el poco acceso que tienen las empresas micro, pequeñas y de manera muy señalada las empresas medianas, que tienen un acceso muy limitado al crédito, particularmente para la formación de capital, de capital fijo.

Tenemos que hacer algo para lograr ampliar el crédito, el crédito bancario, y por eso se está trabajando también en el que es uno de los acuerdos en el Pacto por México y se presentará en las próximas semanas, una iniciativa de diversas reformas en materia financiera que contribuyen a la solidez de nuestro sistema, a mejorar nuestra

capacidad regulatoria y de fortaleza a las instituciones financieras, pero con un objetivo fundamental, lograr ampliar el crédito no por decreto, sino por generar mejores condiciones estructurales para la recuperación, por ejemplo de garantías, para la inclusión de garantías, y a través de un ambiente propicio, normativo y de política pública para ampliar el crédito.

En materia energética todos sabemos que México tiene una gran oportunidad y, sin duda, la geología ha sido más generosa con México que la política. Tenemos hoy una enorme oportunidad para convertir al sector energético en una fuente de ventaja competitiva.

La productividad en México puede crecer si logramos energía más barata y de mejor calidad para las empresas mexicanas, particularmente para las pequeñas y medianas empresas. Hoy, quienes puedan generar soluciones por ejemplo para abaratar el costo de la electricidad son las grandes empresas.

Si queremos más productividad tenemos que hacer una reforma energética. Esto es uno de los compromisos que ha asumido el Presidente de la República desde antes de ser candidato y sin duda, tendrá que ser una reforma que no parta de un principio ideológico; sino que tenga un gran sentido práctico.

No se trata de privatizar Pemex, no se trata de privatizar las reservas, pero sí de tener la flexibilidad que nos permita aprovechar como país las oportunidades que tenemos en materia energética, que hoy son francamente brillantes.

Por supuesto tenemos que hacer distintos cambios, por ejemplo en materia de infraestructura; tenemos que invertir más en infraestructura; tenemos que retomar un papel más activo de la banca de desarrollo; tenemos que generar cambios, que no necesariamente requieren cambios legislativos, pero que tiene que orientar la política

económica del Gobierno Federal hacia el crecimiento de la productividad y, por lo tanto, hacia el crecimiento sostenible.

Y, finalmente, tenemos que hacer una reforma hacendaria. Todos sabemos que México tiene un sistema tributario que, primero, recauda menos de lo que debería recaudar y, por lo tanto, se constituye en una limitante para que el Estado Mexicano en sus tres niveles cumpla con sus obligaciones en materia de educación, de salud pública, de formación de infraestructura, por ejemplo. Pero además, es un sistema sumamente complejo que afecta la competitividad de las empresas y que no necesariamente es un sistema justo.

Por lo tanto, en el contexto del Pacto por México y conforme al calendario que está ahí previsto, estaremos trabajando, estamos ya desde ahora trabajando en la preparación técnica y política de una reforma hacendaria que pueda prosperar en el segundo semestre de este año.

En resumen, México tiene una gran oportunidad, tiene una gran oportunidad pero que habrá de materializarse solamente si tenemos la capacidad de hacer lo que tenemos que hacer, y eso significa tener la capacidad de lograr acuerdos, de tomar decisiones, como lo está haciendo el Presidente de la República, para poner a la estabilidad económica y al crecimiento de la productividad en el eje central de nuestra política en materia de crecimiento económico.

Yo les agradezco mucho esta oportunidad de platicar aquí con ustedes y estoy a sus órdenes para cualquier pregunta.”

Fuente de información:

http://www.shcp.gob.mx/Documentos%20Recientes/lvc_bloomberg_21032013.pdf

Democratizar la Productividad, Eje Central del Gobierno de la República (SHCP)

El 14 de abril de 2013, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer en su informe semanal la nota *Democratizar la Productividad, Eje Central del Gobierno de la República*. A continuación se presenta la información.

La productividad se refiere a la eficiencia con la que un país hace uso de sus factores de producción, es decir, del esfuerzo de sus trabajadores, del capital del que dispone, de la tierra que utiliza para la producción y del uso de sus recursos naturales.

Así, la productividad es mayor cuando una economía es capaz de producir una mayor cantidad de bienes y servicios utilizando los factores de producción que tiene a su alcance. De la misma manera, los aumentos en la productividad son la razón principal por la cual los países desarrollados gozan, hoy en día, de altos niveles de ingresos y de sólidos indicadores de bienestar.

Por ello, es fundamental que los países asignen su capital humano y productivo de la mejor forma posible. En este sentido, el reducir la informalidad y promover el empleo formal tiene un efecto positivo en la productividad, puesto que las empresas formales son más eficientes. Por otra parte, en la medida en que los trabajadores estén mejor educados y capacitados, las empresas podrán adoptar nuevas tecnologías e innovar en sus procesos de producción, lo que les permitirá producir más utilizando la misma cantidad de insumos.

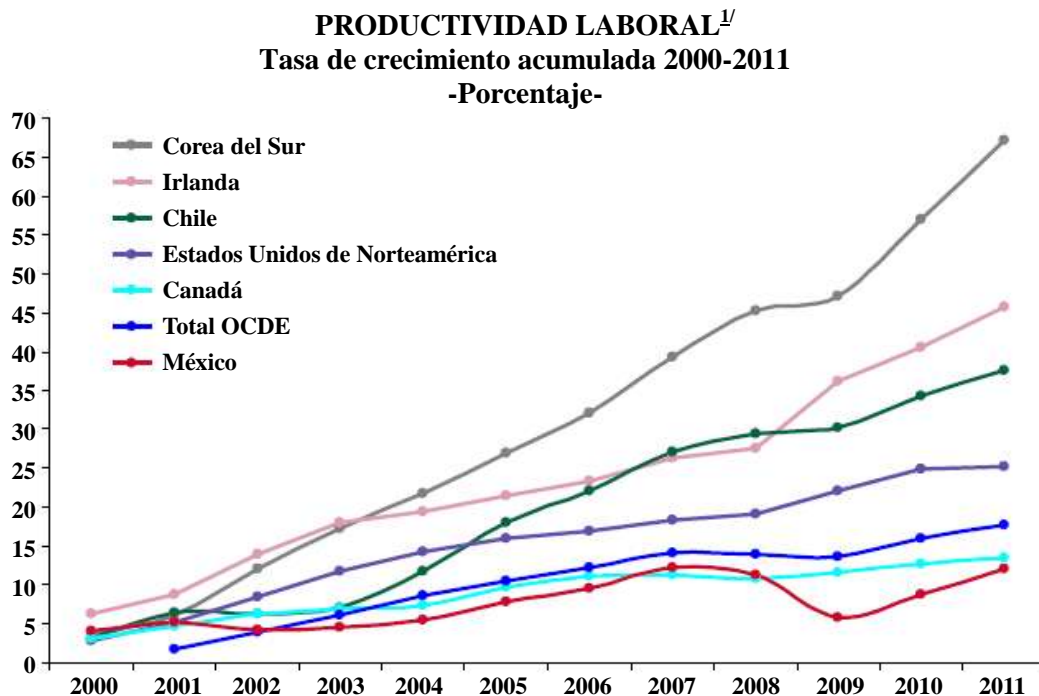
En ambos casos, contar con un ambiente de negocios propicio es vital. Es decir, el contar con un marco institucional y de políticas que permita canalizar recursos a las empresas más productivas; que promueva la competencia y reduzca los precios de los insumos claves como la energía y las telecomunicaciones; que genere incentivos y

canalice recursos a la innovación tecnológica; y garantice la seguridad de los ciudadanos y de las empresas es fundamental para cualquier economía.

Productividad en el mundo y en México

De igual forma, se ha observado que períodos de inestabilidad económica repercuten en la productividad de los países.

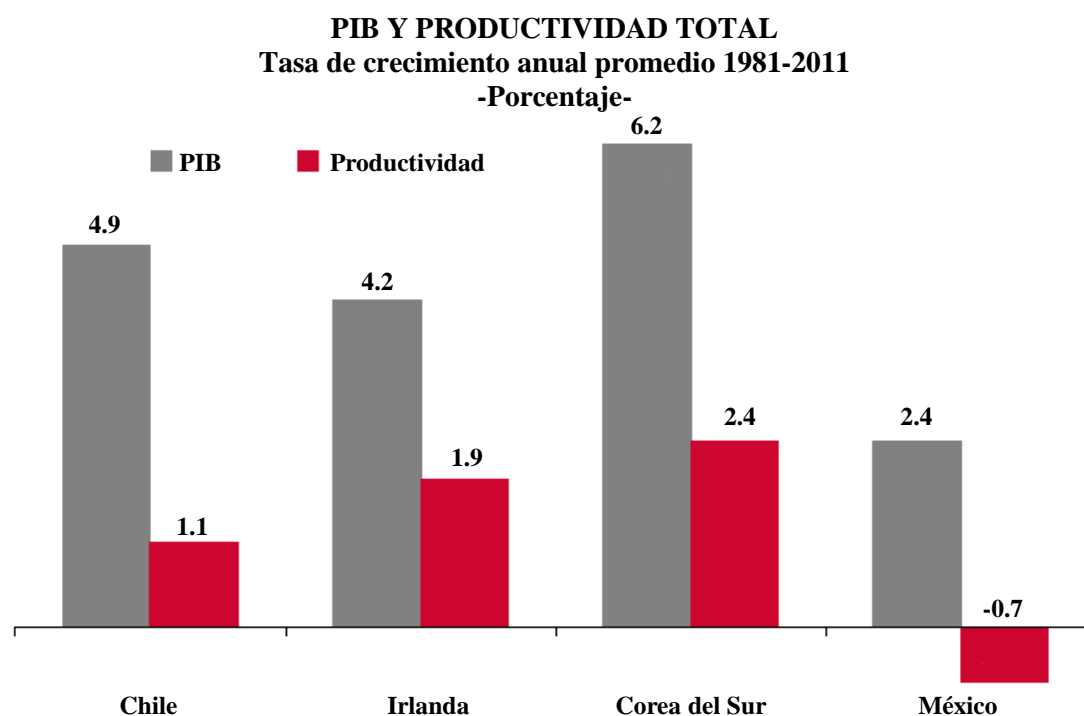
Durante la crisis económica mundial de 2008-2009, México presentó reducciones en su nivel de productividad laboral, posterior a esta crisis se observaron incrementos moderados; sin embargo, no es sino hasta el 2011 que logró recuperar los niveles observados en el 2007. No obstante lo anterior, México continúa por debajo del crecimiento promedio de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), y si se compara con países como Corea del Sur, Chile, Irlanda y Estados Unidos de Norteamérica la diferencia es significativa.



^{1/} La productividad laboral se define como PIB por horas trabajadas.

FUENTE: OCDE Economic Outlook.

De manera más amplia, si observamos la productividad total de los factores de la economía mexicana, se observa que México muestra tasas de crecimiento por debajo del promedio de países miembros de la OCDE. Al compararnos con países como Corea del Sur, Chile o Irlanda la diferencia es aún más significativa: mientras que en estos últimos países la tasa de crecimiento anual promedio de la productividad total fue positiva entre 1980 y 2011, en México la tasa de crecimiento anual promedio decreció 0.7 por ciento.



FUENTE: OCDE Economic Outlook.

Así, puede observarse que el bajo crecimiento económico de México es resultado primordialmente del modesto desempeño de la productividad.

Acciones de la presente Administración

Consciente de la baja productividad en nuestro país durante los últimos 30 años, el Gobierno de la República ha señalado que la principal vía para acelerar el crecimiento

de la economía y de los ingresos de las familias mexicanas es a través de un aumento en la productividad, en un marco de estabilidad macroeconómica.

La política económica de la Administración del Presidente de la República Mexicana tiene como objetivo prioritario democratizar la productividad¹, estableciendo una agenda de mediano plazo, que incluye: medidas orientadas a elevar la productividad, la capacidad de crecimiento de la economía mexicana y, con ello, el bienestar de la población. Lo anterior, también mejorará las condiciones de inserción de México en la economía global.

Para lograr dicho propósito, a continuación se mencionan algunas de las principales medidas que el Gobierno Federal impulsará:

Promover el uso eficiente de los recursos productivos de la economía

1) Reducir la informalidad

En México el 60% de la población ocupada es informal. Un sistema de seguridad social eficiente y completo es crucial para incrementar el bienestar de la población, al reducir su vulnerabilidad ante distintos tipos de variaciones en el ingreso.

En este sentido, la reforma laboral recién aprobada representa un avance frente a los altos niveles de informalidad y las rigideces del mercado laboral, que fomentará una mayor participación en el sector formal y un crecimiento de la productividad más elevado.

Así, para mejorar el funcionamiento del mercado laboral y alcanzar una cobertura plena de los servicios de seguridad social, el Gobierno Federal buscará alinear los

¹ La democratización implica que los aumentos de la productividad beneficien a todos los grupos sociales y a todas las regiones del país. Ello implica llevar a cabo políticas públicas que brinden la oportunidad de ser más productivos a aquellas empresas, sectores y regiones que no han tenido las oportunidades de desarrollarse y construyan así su propia historia de éxito.

incentivos para disminuir los costos que enfrentan empresas mexicanas, particularmente para las pequeñas y medianas empresas, al contratar a trabajadores formales.

2) Incrementar el nivel de financiamiento

Un sector financiero desarrollado y competitivo favorece que los recursos de los ahorradores se canalicen eficazmente hacia inversiones productivas. El financiamiento permite a las empresas llevar a cabo inversiones en nuevas tecnologías y procesos que resultan en un uso más eficiente de los recursos productivos.

En México, el actual funcionamiento de los mercados crediticios hace que el porcentaje de empresas con acceso al financiamiento sea más bajo que en otros países, lo que dificulta la creación y la expansión de empresas productivas².

Por ello, el Gobierno de la República presentará una reforma financiera que reduzca el costo de los servicios financieros e incremente la penetración del crédito.

Esta reforma fomentará la productividad, no solo al proporcionar más recursos para empresas de toda clase, sino también al ayudar a las empresas más pequeñas pero productivas a alcanzar una mayor escala y adoptar tecnologías nuevas y más eficientes. También se buscará agilizar la ejecución de garantías como una forma para acelerar el financiamiento, además de fortalecer el papel de la banca de desarrollo para complementar los esfuerzos del sector financiero privado para canalizar recursos hacia sectores productivos de alta rentabilidad, atendiendo fallas de mercado que impide que el financiamiento llegue a ellos.

² La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) señaló que de los 79.8 millones de mexicanos que conforman la población adulta, 34.5 millones carecen de servicios financieros, la mayoría por exclusión involuntaria. Entre las causas de dicha exclusión financiera señalan el ingreso insuficiente, la discriminación, la falta de presencia de servicios financieros en varias regiones del país y la omisión para adaptar precios y características de los productos a las condiciones de muchos mexicanos.

Fortalecer el ambiente de negocios

3) Fomentar la competencia económica

En México las empresas e individuos también padecen de barreras para acceder competitivamente a insumos estratégicos, tales como la energía y las telecomunicaciones. La falta de acceso a estos insumos representa una traba para su desarrollo, ya que incrementa sus costos de operación y limita su capacidad de inversión en proyectos productivos. Una mayor competencia económica en estos sectores incentivará a las empresas a buscar innovaciones que incrementen su productividad y la calidad de los productos que ofrecen a los consumidores a mejores precios.

Actualmente, comparativos internacionales indican que existe un amplio espacio de mejora en cuanto a las condiciones de competencia económica en el país³. Por ello, el Gobierno de la República, en concordancia con los compromisos acordados en el Pacto por México, presentó la Iniciativa de Reformas a la Constitución en materia de Telecomunicaciones y Competencia Económica, y que en caso de aprobarse por el H. Congreso de la Unión, se prevé que tendrá un efecto permanente en el potencial de crecimiento económico del país.

Además, el Gobierno de la República se ha comprometido a impulsar una reforma energética que mejore significativamente la contribución de este sector al desarrollo económico y que eleve la productividad del país; logrando energía más barata y de mejor calidad para las empresas mexicanas, particularmente para las pequeñas y medianas empresas, con lo que se revertirá la caída de producción de hidrocarburos y

³ De acuerdo con el índice de competitividad global elaborado por el Foro Económico Mundial (FEM), México se encuentra en la posición 113, de entre 144 países, en el subcomponente de “prevalencia de dominancia de mercado” y en la posición 115 en el subcomponente de “efectividad de la política antimonopólica”.

permitirá contar con fuentes de combustibles más baratos para la generación de electricidad.

4) Impulsar una política tributaria efectiva

La capacidad de recaudación de los distintos órdenes de gobierno de un país es el determinante de la capacidad del Estado para implementar programas en materias de desarrollo social, seguridad pública e infraestructura, entre otros.

Sin embargo, la capacidad recaudatoria total de México es relativamente reducida en comparación con los países de la OCDE. Por ello, el Gobierno de la República establece su compromiso por realizar una reforma integral de la hacienda pública que simplifique los regímenes tributarios, reduciendo los obstáculos y tiempo necesarios para cumplir con las obligaciones tributarias; estimule a que las empresas utilicen el sistema bancario; e incremente los beneficios de la formalidad, tales como la posibilidad de acceder al crédito.

Además, como se mencionó anteriormente, el buen funcionamiento del Estado de Derecho es una condición necesaria para contar con un ambiente de negocios propicio para las empresas y productores del país. En esta materia, la administración pública federal centrará su esfuerzo en fortalecer los derechos de propiedad, particularmente la intelectual y de registros públicos, así como en reducir las cargas regulatorias excesivas con el fin de promover el desarrollo del sector privado.

Generar condiciones que eleven la productividad al interior de las empresas

5) Generar mayor inversión en capital humano

México ha aumentado la escolaridad promedio en casi siete años en los últimos 30 años, lo que representa un esfuerzo similar al de Corea del Sur. Sin embargo, la

calidad de la educación sigue siendo baja. El desempeño de estudiantes en la prueba PISA es menor al promedio de países de la OCDE en todos los niveles. Por tanto, el impulso a la inversión en capital humano es uno de los componentes centrales de la estrategia del Presidente de la República Mexicana para aumentar la productividad y el tamaño de la economía mexicana.

Una mejor educación y capacitación para el trabajo aumentarán la productividad y la capacidad de crecimiento de una economía, al dotarla de trabajadores capaces de realizar tareas más complejas de una manera más eficiente. Por ello, la actual Administración se ha comprometido a elevar la cobertura y la calidad educativa, así como lograr la igualdad de oportunidades en educación.

De esta manera, y a través del Pacto Por México, el Gobierno de la República publicó el Decreto de la Reforma Constitucional en Materia Educativa, la cual permite avanzar, de manera importante, en la demanda de una mayor calidad educativa en México, a través de la indispensable y necesaria evaluación de la educación.

Por otra parte, las empresas mexicanas invierten menos en investigación, desarrollo e innovación que empresas en países comparables. Es por ello que es necesario incrementar la inversión pública y promover la inversión privada en actividades de innovación y desarrollo tecnológico.

A este respecto, y con el fin de fomentar un mayor crecimiento de la productividad en la economía mexicana en ciencia y tecnología, el Gobierno de la República reitera su compromiso para que la inversión en este sector al final de esta Administración sea del 1% del PIB, y triplicarla en los próximos 10 años, llegando al 1.2% del PIB.

Generar una política para el desarrollo productivo de las regiones y sectores

6) Adoptar una política de fomento sectorial

El aumento de la productividad requiere de un proceso de cambio estructural ordenado que permita el apoyo a actividades e industrias de alto valor agregado, al mismo tiempo que se requiere que la transformación productiva de los sectores tradicionales de la economía.

Por ello, es necesario apoyar sectores, como el agropecuario y el turismo, que resultan estratégicos para el desarrollo del país por su capacidad de democratizar la productividad a través de la reducción de disparidades regionales y su contribución en el abatimiento de la pobreza. En el contexto de la agenda de mediano plazo, se adoptarán medidas para el fortalecimiento de dichos sectores.

7) Incrementar la inversión en infraestructura

Para apoyar este desarrollo sectorial, México requiere desarrollar su infraestructura logística para integrar a todas las regiones del país con los mercados nacionales e internacionales. De esa forma se incrementa el potencial de crecimiento de la economía y reducen las disparidades entre los distintos sectores y regiones del país.

Así, el contar con una infraestructura logística es otro de los componentes centrales de la agenda del Gobierno de la República, tanto por el efecto directo sobre la actividad económica que tiene la inversión, como por el efecto transversal que tiene al mejorar las condiciones de costos y logística para la economía y productividad en su conjunto, por lo que se continuarán realizando acciones para incrementar los recursos, tanto públicos como privados, destinados a la inversión en este rubro.

8) Impulsar el comercio con el exterior

La apertura al comercio exterior propicia una mayor competitividad y un mayor bienestar para los consumidores, como resultado del mayor acceso a bienes de consumo.

Durante las últimas dos décadas, México se ha transformado en una economía abierta al resto del mundo. En la actualidad el país cuenta con una red de tratados comerciales con más de 50 países, a través de los cuales los productores nacionales tienen acceso a mercados que representan el 65% del PIB mundial.

En consecuencia, la adopción de una política integral de comercio exterior es parte de la agenda del Gobierno de la República para impulsar la productividad de la economía.

Conclusiones

La productividad es el principal motor de la prosperidad económica y social de cualquier país, fortalece el mercado interno y genera círculos virtuosos de crecimiento y desarrollo.

Es por ello que el Presidente de la República Mexicana y en el contexto de los compromisos adquiridos en el Pacto por México, está trabajando en lograr acuerdos, iniciativas y acciones para colocar a la productividad como el eje central de la política en materia de crecimiento económico en beneficio de la población.

Fuente de información:

http://www.shcp.gob.mx/SALAPRENSA/doc_informe_vocero/2013/vocero_15_2013.pdf

Sistema de Indicadores Cíclicos, a enero de 2013 (INEGI)

El 5 de abril de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer los resultados del Sistema de Indicadores Cíclicos a enero de 2013, que genera una metodología compatible con la utilizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Es importante mencionar que la metodología utilizada se basa en el enfoque de “ciclo de crecimiento”,⁴ que permite determinar la fase del ciclo en la que se encuentra un indicador o componente (expansión, desaceleración, recesión o recuperación).

El Sistema de Indicadores Cíclicos está conformado por dos indicadores compuestos que se denominan coincidente y adelantado. El indicador coincidente muestra las oscilaciones de la actividad económica agregada con relación a su tendencia de largo plazo, mientras que el adelantado busca señalar anticipadamente la trayectoria del indicador coincidente, particularmente los puntos de giro: picos y valles, con base en la información con la que se dispone de sus componentes a una fecha determinada.

Interpretación

El valor de los Indicadores Coincidente y Adelantado, así como su tendencia de largo plazo representada por una línea horizontal igual a 100, permiten identificar cuatro fases del Ciclo Económico:

- **Expansión:** Cuando el indicador (su componente cíclico) está creciendo y se ubica por arriba de su tendencia de largo plazo.

⁴ El enfoque de “ciclo de crecimiento” define a los ciclos económicos como las desviaciones de la economía de su tendencia de largo plazo. Por tanto, el componente cíclico de cada indicador compuesto y de las variables que lo conforman se obtiene como la desviación de su respectiva tendencia de largo plazo. Estas desviaciones se denominan ciclos de crecimiento.

- **Desaceleración:** Cuando el componente cíclico del indicador está decreciendo y se ubica por arriba de su tendencia de largo plazo.
- **Recesión:** Cuando el componente cíclico del indicador está decreciendo y se ubica por debajo de su tendencia de largo plazo.
- **Recuperación:** Cuando el componente cíclico del indicador está creciendo y se ubica por debajo de su tendencia de largo plazo.

Cabe destacar que con estos elementos es posible distinguir la etapa del ciclo económico en la que se encuentra la economía del país, sin embargo no se establece la magnitud de su crecimiento.

Asimismo, es importante mencionar que para que se detecte un punto de giro (pico o valle) ya sea en los indicadores compuestos o en las variables que los conforman, entre uno y otro debe existir por lo menos un período de nueve meses que los separe y la longitud de los ciclos debe ser de al menos 21 meses, entre otros elementos. Con base en lo anterior, para determinar si la actividad económica entra o se encuentra en recesión, por ejemplo, es necesario considerar no solamente si el indicador coincidente se ubica en la etapa recesiva sino además si ha registrado por lo menos nueve meses desde que inició la desaceleración. Si esta condición no se presenta, no se podrá afirmar que se ha detectado un punto de giro en el ciclo económico.

Lo mismo ocurre para establecer si la actividad económica entra o se encuentra en expansión, dado que para ello es indispensable considerar no solamente si el indicador coincidente se localiza en la etapa de expansión sino además si ha registrado al menos nueve meses desde que inició la etapa de recuperación.

Resultados con información a enero de 2013

Indicador Coincidente

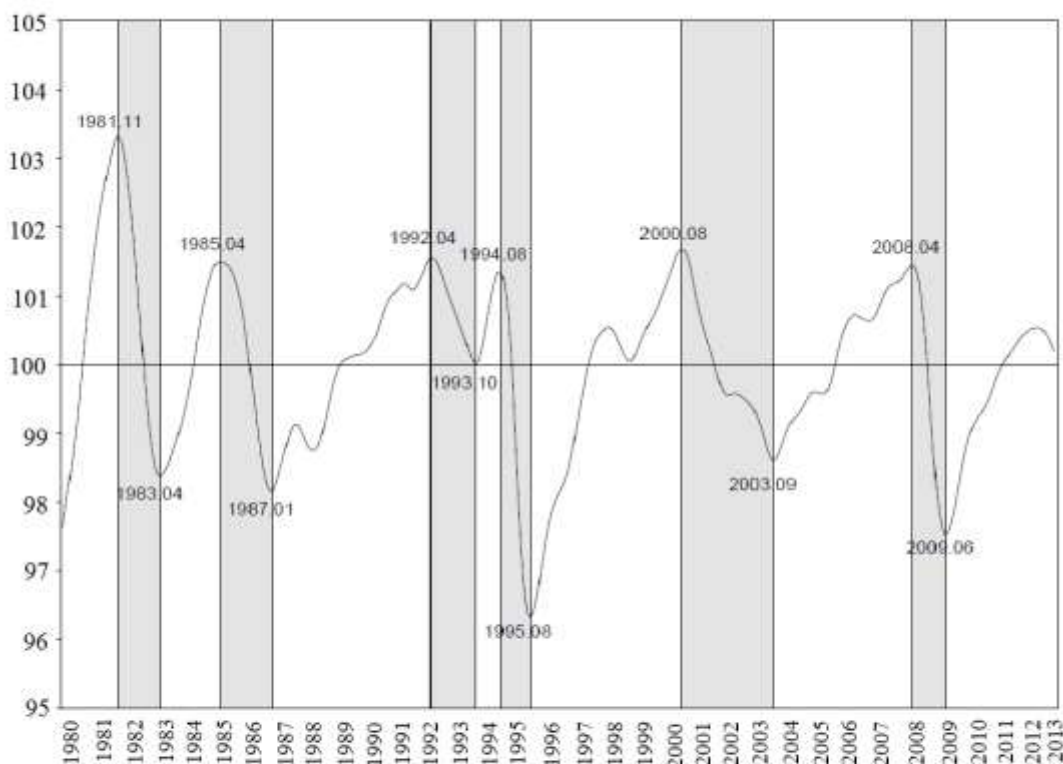
En enero de 2013, el Indicador Coincidente se localizó en la fase de desaceleración al registrar un valor de 100.2 puntos, lo que representa una variación negativa de 0.08 puntos respecto al mes anterior.

INDICADOR COINCIDENTE
-Diferencia en puntos respecto al mes inmediato anterior-

2012											2013
Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.
0.03	0.02	0.02	0.01	0.01	0.00	-0.02	-0.04	-0.05	-0.07	-0.08	-0.08

FUENTE: INEGI.

SISTEMA DE INDICADORES CÍCLICOS: COINCIDENTE A ENERO DE 2013
-Puntos-



Nota: La tendencia de largo plazo del Indicador Coincidente está representada por la línea ubicada en 100.

Los números sobre la gráfica (por ejemplo 1981.11) representan el año y el mes en que ocurrió el punto de giro en la actividad económica: pico o valle.

FUENTE: INEGI.

Lo anterior es resultado de la evolución de los componentes cíclicos del Indicador de la Actividad Industrial, del Índice de Ventas Netas al por menor en los Establecimientos Comerciales, de la Tasa de Desocupación Urbana y del Indicador de la Actividad Económica Mensual, los cuales se posicionaron en la fase de desaceleración; mientras que las Importaciones Totales se encontraron en fase recesiva. Por el contrario, el Número de Asegurados Permanentes en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se situó en la fase de expansión.

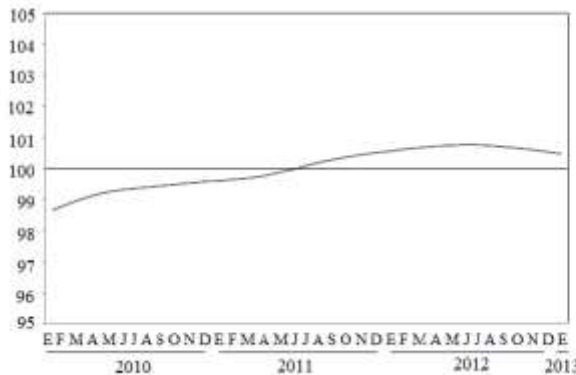
COMPONENTES DEL INDICADOR COINCIDENTE
-Diferencia en puntos respecto al mes inmediato anterior -

Año	Mes	Indicador de la Actividad Económica Mensual	Indicador de la Actividad Industrial	Índice de Ventas Netas al por menor en los Establecimientos Comerciales	Número de Asegurados Permanentes en el IMSS	Tasa de Desocupación Urbana	Importaciones Totales
2012	Feb.	0.05	0.08	0.04	0.01	0.02	0.00
	Mar.	0.05	0.05	0.04	0.00	-0.02	-0.02
	Abr.	0.04	0.03	0.05	0.00	-0.05	-0.04
	May.	0.03	0.01	0.05	0.00	-0.07	-0.07
	Jun.	0.02	0.00	0.04	0.02	-0.07	-0.09
	Jul.	0.00	-0.03	0.02	0.04	-0.04	-0.08
	Ago.	-0.03	-0.08	-0.01	0.05	0.00	-0.06
	Sep.	-0.04	-0.11	-0.04	0.05	0.03	-0.03
	Oct.	-0.04	-0.14	-0.08	0.05	0.08	-0.02
	Nov.	-0.05	-0.16	-0.11	0.03	0.10	-0.01
	Dic.	-0.06	-0.18	-0.13	0.02	0.11	-0.02
	2013	Ene.	-0.06	-0.16	-0.12	0.01	0.11

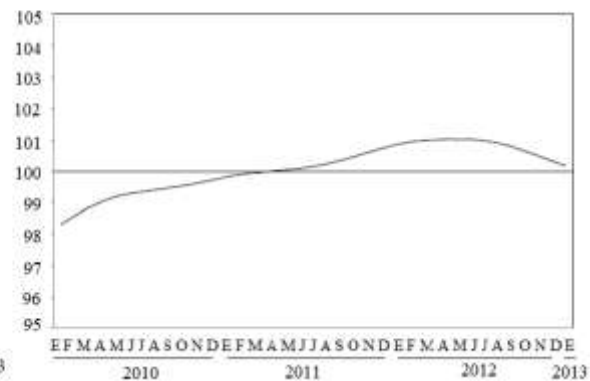
FUENTE: INEGI.

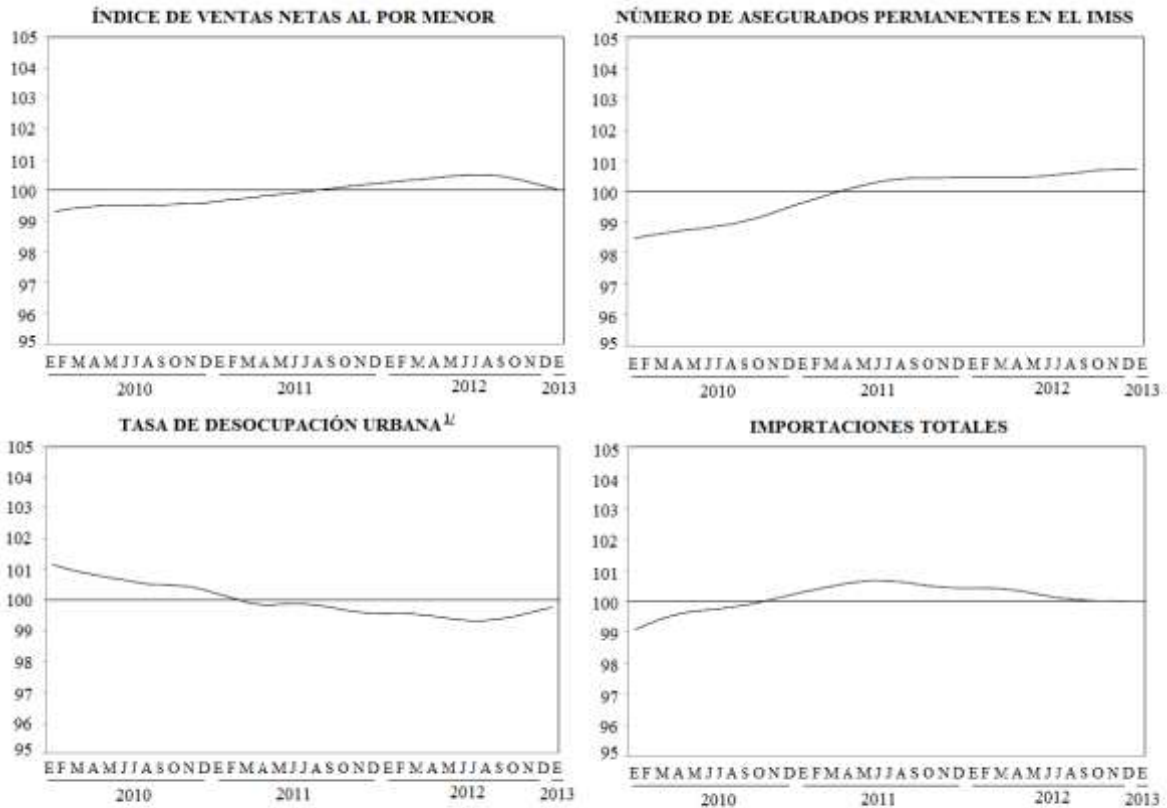
COMPONENTES DEL INDICADOR COINCIDENTE A ENERO DE 2013
-Puntos-

INDICADOR DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA MENSUAL



INDICADOR DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL





1/ Serie cuyo comportamiento es inverso al de la actividad económica.

FUENTE: INEGI.

Indicador Adelantado

En el primer mes de 2013, el Indicador Adelantado muestra una posible evolución positiva de la actividad económica en los próximos meses, al ubicarse en la fase de expansión y registrar un valor de 100.2 puntos, lo que significa un incremento de 0.06 puntos con relación al mes anterior.

Con el fin de proporcionar al usuario mayores elementos para el análisis, además de presentar la cifra del indicador adelantado para el mes en cuestión, se incluye la cifra oportuna para el siguiente mes. Así, para febrero del año en curso, el indicador adelantado confirma la evolución de los últimos cuatro meses al observar una variación de 0.06 puntos respecto a enero de 2013.

INDICADOR ADELANTADO
-Diferencia en puntos respecto al mes inmediato anterior-

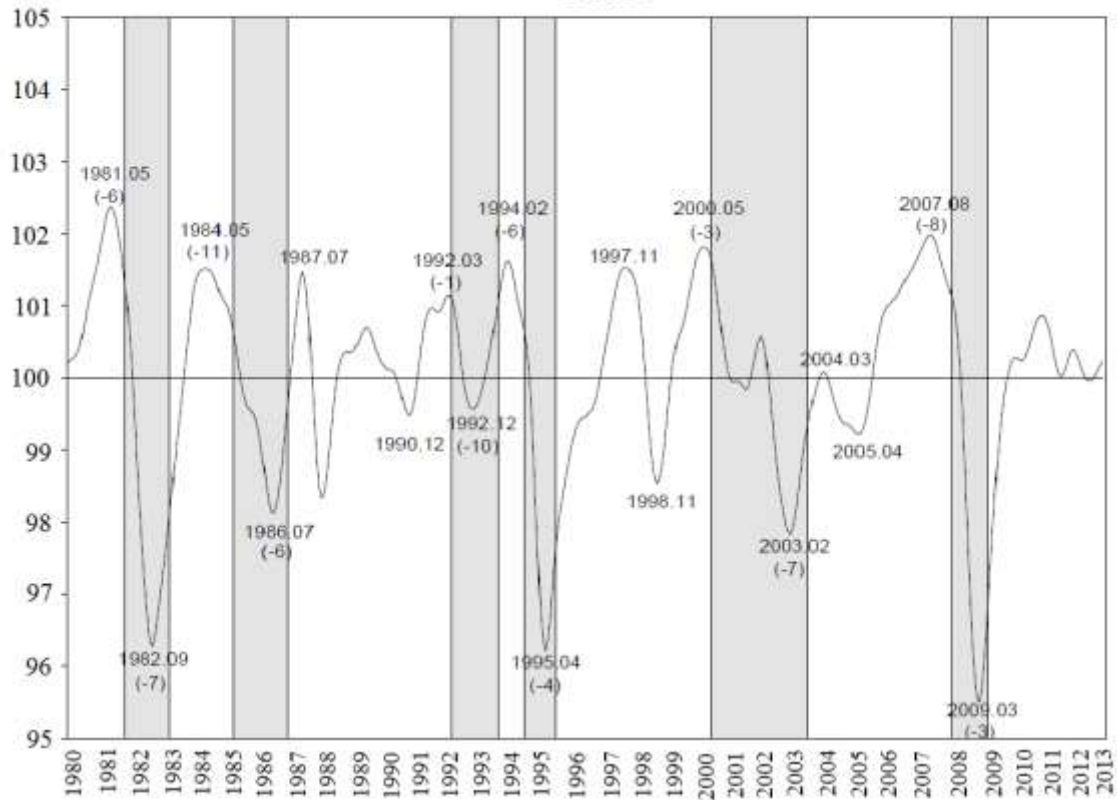
2012											2013	
Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb. o/
0.10	0.03	-0.05	-0.10	-0.11	-0.09	-0.07	-0.02	0.02	0.06	0.07	0.06	0.06

o/ Cifra oportuna.

FUENTE: INEGI.

SISTEMA DE INDICADORES CÍCLICOS: ADELANTADO A FEBRERO DE 2013

-Puntos-



Nota: El dato del indicador adelantado de febrero de 2013 es una cifra oportuna. Éste registra un incremento de 0.06 puntos respecto al mes anterior.

La tendencia de largo plazo del Indicador Adelantado está representada por la línea ubicada en 100.

Los números sobre la gráfica (por ejemplo 1981.05) representan el año y el mes en que ocurrió el punto de giro en el indicador adelantado: pico o valle.

Los números entre paréntesis indican el número de meses que determinado punto de giro del Indicador Adelantado antecede al punto de giro del Indicador Coincidente. Dichos números pueden cambiar a lo largo del tiempo.

FUENTE: INEGI.

La evolución del Indicador Adelantado en el pasado mes de febrero es consecuencia del comportamiento del Índice Standard & Poor's 500 (índice bursátil de Estados Unidos de Norteamérica), del Tipo de Cambio Real y del Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores en términos reales que se encontraron en la fase expansiva; mientras que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio y la Tendencia del Empleo en las Manufacturas, se posicionaron en la fase de recuperación. En contraste, las Exportaciones No Petroleras se encontraron en la fase de recesión⁵. Cabe señalar que el comportamiento del Tipo de Cambio Real de febrero de 2013 corresponde a una cifra oportuna obtenida con base en el tipo de cambio real México-Estados Unidos de Norteamérica.

COMPONENTES DEL INDICADOR ADELANTADO
-Diferencia en puntos respecto al mes inmediato anterior-

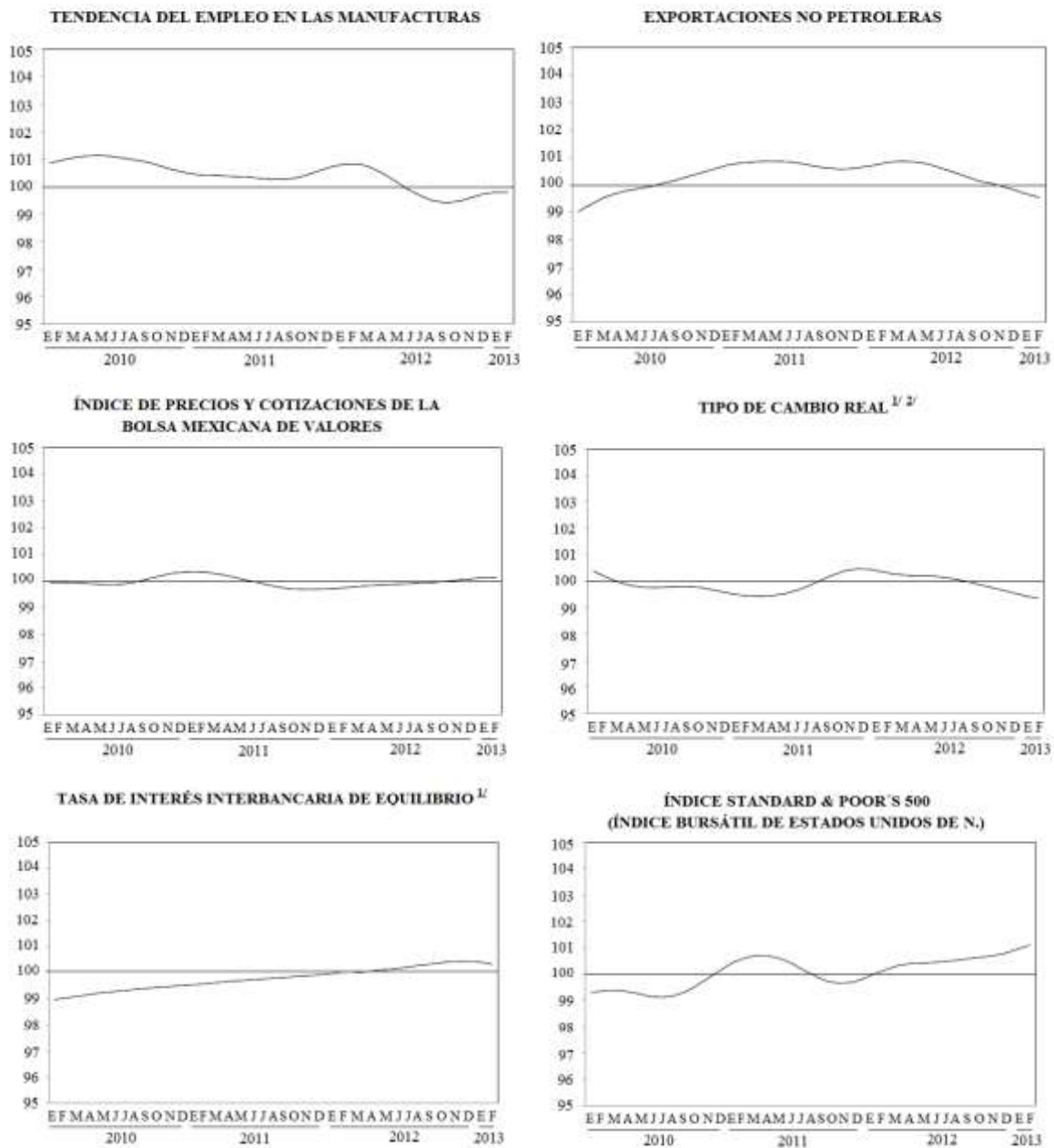
Año	Mes	Tendencia del Empleo en las Manufacturas	Exportaciones no Petroleras	Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores en términos reales	Tipo de Cambio Real ^{z/}	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio	Índice Standard & Poor's 500 (Índice bursátil de Estados Unidos de Norteamérica)
2012	Feb.	0.00	0.08	0.04	-0.09	0.03	0.18
	Mar.	-0.13	0.03	0.04	-0.06	0.04	0.14
	Abr.	-0.25	-0.02	0.03	-0.02	0.04	0.07
	May.	-0.28	-0.07	0.02	-0.01	0.05	0.02
	Jun.	-0.27	-0.12	0.02	-0.03	0.05	0.02
	Jul.	-0.25	-0.15	0.02	-0.07	0.06	0.03
	Ago.	-0.18	-0.17	0.02	-0.09	0.06	0.05
	Sep.	-0.07	-0.15	0.03	-0.11	0.06	0.06
	Oct.	0.06	-0.12	0.04	-0.11	0.05	0.05
	Nov.	0.12	-0.11	0.05	-0.11	0.03	0.06
	Dic.	0.13	-0.13	0.05	-0.11	0.00	0.10
	2013	Ene.	0.06	-0.15	0.03	-0.11	-0.03
Feb.		0.01	-0.13	0.01	-0.09	-0.08	0.17

^{z/} El dato de febrero de 2013 es una cifra oportuna obtenida con base en el tipo de cambio real México-Estados Unidos de Norteamérica.
FUENTE: INEGI.

⁵ Con los datos disponibles a la fecha, el Tipo de Cambio Real, el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores en términos reales, la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio y el Índice Standard & Poor's 500 (índice bursátil de Estados Unidos de Norteamérica) no presentan un patrón de estacionalidad definido, por lo que no se requiere realizar el ajuste por dicho efecto. En estos casos la obtención del componente cíclico se hace utilizando la serie original.

COMPONENTES DEL INDICADOR ADELANTADO A FEBRERO DE 2013

-Puntos-



^{1/} Serie cuyo comportamiento es inverso al de la Actividad Económica.

^{2/} El dato de febrero de 2013 es una cifra oportuna obtenida con base en el tipo de cambio real México-Estados Unidos de Norteamérica.

FUENTE: INEGI.

Se sugiere dar seguimiento a estos indicadores mediante el Reloj de los Ciclos Económicos de México y las Series de los Componentes Cíclicos, herramientas de visualización que están disponibles en el sitio del INEGI en internet.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/sica.pdf>

Establece la integración y el funcionamiento de los gabinetes (Presidencia de la República)

El 1° de abril de 2013, la Presidencia de la República publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el *Acuerdo por el que se establece la integración y el funcionamiento de los gabinetes*, el cual se presenta a continuación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-
Presidencia de la República.

ENRIQUE PEÑA NIETO, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 90 y 102, apartado A, de la propia Constitución, así como 7°, 8°, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 32 Bis, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43 de la *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la Administración Pública Federal es centralizada y paraestatal en los términos de su *Ley Orgánica*, conforme a la cual se distribuyen los negocios del orden administrativo y se definen las bases generales para la creación de las entidades

paraestatales, así como la forma de intervención del Ejecutivo Federal en su operación;

Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2° de la *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*, para el ejercicio de las atribuciones y despacho de los negocios del orden administrativo encomendados al Poder Ejecutivo de la Unión, contará con dependencias de la Administración Pública Federal Centralizada, las cuales comprenden a las Secretarías de Estado y a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal;

Que el artículo 102, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que el Procurador General de la República preside la Institución del Ministerio Público de la Federación, y que la función de consejero jurídico del gobierno corresponde a la dependencia que establezca la ley;

Que la Procuraduría General de la República se ubica en el ámbito del Poder Ejecutivo Federal en términos del artículo 1° de su *Ley Orgánica* y, conforme a lo dispuesto en el artículo 4° de la *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*, la función de consejero jurídico está a cargo de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal;

Que asimismo, el Poder Ejecutivo de la Unión se auxilia de las entidades de la administración pública paraestatal, la cual está conformada por organismos descentralizados, empresas de participación estatal, instituciones nacionales de crédito, organizaciones auxiliares nacionales de crédito, instituciones nacionales de seguros y de fianzas y fideicomisos, en términos del artículo 3° de la *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*;

Que el Presidente de la República cuenta además con el apoyo directo de la Oficina de la Presidencia de la República para sus tareas y para el seguimiento permanente de

las políticas públicas y su evaluación periódica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° de la mencionada *Ley Orgánica*;

Que el Presidente de la República tiene la facultad de convocar a reuniones de gabinete a los Secretarios de Estado y funcionarios de la Administración Pública Federal que él mismo determine, a fin de definir o evaluar la política del Gobierno Federal en asuntos prioritarios de la administración; cuando las circunstancias políticas, administrativas o estratégicas del gobierno lo ameriten, o para atender asuntos que sean de la competencia concurrente de varias dependencias o entidades de la Administración Pública Federal, en términos de lo dispuesto por el artículo 7° de la *Ley Orgánica* citada;

Que he determinado que los asuntos del Gobierno de la República se atiendan en cinco ejes estratégicos, a saber, México en Paz, México Incluyente, México con Educación de Calidad, México Próspero y México con Responsabilidad Global, con un enfoque de análisis especializado y transversal, de manera que todas las dependencias y entidades involucradas actúen en forma conjunta y coordinada para la consecución de los objetivos y metas que se requieren para la transformación de nuestro país, en beneficio de la sociedad en todos los ámbitos, y

Que para garantizar la adecuada atención de los asuntos bajo la responsabilidad del Gobierno Federal en los ejes estratégicos antes referidos, es necesaria la participación sistemática de las instancias competentes, a través de un esquema de coordinación y colaboración de carácter permanente, en el que se favorezca la agilidad en el análisis, definición y evaluación de las políticas públicas y acciones prioritarias del Gobierno Federal, así como en su atención, implementación y ejecución, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA INTEGRACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LOS GABINETES

PRIMERO. El Gabinete se integra por los titulares de las Secretarías de Estado, el Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal, el Procurador General de la República y el Jefe de la Oficina de la Presidencia.

El Gabinete se denominará ampliado cuando además de los integrantes a que se refiere el párrafo anterior, sean convocados los titulares de entidades paraestatales u otros funcionarios de la Administración Pública Federal que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos determine.

El Gabinete será presidido por el Presidente de la República o, cuando éste así lo determine, por el titular de la Secretaría de Gobernación, y sesionará cada vez que lo convoque el titular del Ejecutivo Federal, directamente o a través del Secretario referido.

SEGUNDO. Se constituyen los gabinetes especializados de México en Paz; México Incluyente; México con Educación de Calidad; México Próspero, y México con Responsabilidad Global, como instancias encargadas del análisis, definición, coordinación, seguimiento y evaluación de las políticas, estrategias y acciones que sean de la competencia concurrente de varias dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Los gabinetes especializados serán presididos por el Presidente de la República o, en su ausencia, por el Coordinador respectivo en los términos del presente Acuerdo, y sesionarán cada vez que sean convocados por éste último, a través del Secretario Técnico.

TERCERO. Los gabinetes especializados se integran por los titulares de las dependencias, entidades, instituciones y órganos siguientes:

I. Gabinete Especializado de México en Paz:

- 1) Secretaría de Gobernación, que lo coordinará;
- 2) Secretaría de Relaciones Exteriores;
- 3) Secretaría de la Defensa Nacional;
- 4) Secretaría de Marina;
- 5) Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- 6) Secretaría de la Función Pública;
- 7) Procuraduría General de la República;
- 8) Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal;
- 9) Oficina de la Presidencia de la República;
- 10) Comisionado Nacional de Seguridad, y
- 11) Centro de Investigación y Seguridad Nacional.

II. Gabinete Especializado de México Incluyente:

- 1) Secretaría de Desarrollo Social, que lo coordinará;
- 2) Secretaría de Gobernación;
- 3) Secretaría de Relaciones Exteriores;
- 4) Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- 5) Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales;
- 6) Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación;
- 7) Secretaría de Comunicaciones y Transportes;
- 8) Secretaría de Educación Pública;
- 9) Secretaría de Salud;
- 10) Secretaría del Trabajo y Previsión Social;
- 11) Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal;
- 12) Oficina de la Presidencia de la República;

- 13) Instituto Mexicano del Seguro Social;
- 14) Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado;
- 15) Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores;
- 16) Comisión Nacional del Agua;
- 17) Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, y
- 18) Instituto Nacional de las Mujeres.

III. Gabinete Especializado de México con Educación de Calidad:

- 1) Secretaría de Educación Pública, que lo coordinará;
- 2) Secretaría de Gobernación;
- 3) Secretaría de Relaciones Exteriores;
- 4) Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- 5) Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales;
- 6) Secretaría de Salud;
- 7) Secretaría del Trabajo y Previsión Social;
- 8) Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal;
- 9) Oficina de la Presidencia de la República;
- 10) Consejo Nacional de Fomento Educativo;
- 11) Consejo Nacional para la Cultura y las Artes;
- 12) Fondo de Cultura Económica, y
- 13) Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

IV. Gabinete Especializado de México Próspero:

- 1) Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que lo coordinará;
- 2) Secretaría de Gobernación;
- 3) Secretaría de Relaciones Exteriores;
- 4) Secretaría de Desarrollo Social;
- 5) Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales;

- 6) Secretaría de Energía;
- 7) Secretaría de Economía;
- 8) Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación;
- 9) Secretaría de Comunicaciones y Transportes;
- 10) Secretaría de la Función Pública;
- 11) Secretaría de Salud;
- 12) Secretaría del Trabajo y Previsión Social;
- 13) Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano;
- 14) Secretaría de Turismo;
- 15) Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal;
- 16) Oficina de la Presidencia de la República;
- 17) Petróleos Mexicanos;
- 18) Comisión Federal de Electricidad;
- 19) Instituto Mexicano del Seguro Social;
- 20) Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado;
- 21) Comisión Nacional del Agua, y
- 22) Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

V. Gabinete Especializado de México con Responsabilidad Global:

- 1) Secretaría de Relaciones Exteriores, que lo coordinará;
- 2) Secretaría de Gobernación;
- 3) Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- 4) Secretaría de la Defensa Nacional;
- 5) Secretaría de Marina;
- 6) Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales;
- 7) Secretaría de Energía;
- 8) Secretaría de Economía;

- 9) Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación;
- 10) Secretaría de Comunicaciones y Transportes;
- 11) Secretaría de Educación Pública;
- 12) Secretaría de Salud;
- 13) Secretaría de Turismo;
- 14) Procuraduría General de la República;
- 15) Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal;
- 16) Oficina de la Presidencia de la República;
- 17) Instituto Nacional de Migración, y
- 18) Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Para la mejor comprensión, análisis y solución de los asuntos de la competencia de los gabinetes especializados, sus coordinadores podrán convocar a los servidores públicos de la Administración Pública Federal que estimen pertinentes, atendiendo a la naturaleza de los asuntos. También podrán invitar a especialistas o representantes de instituciones académicas y de investigación relacionados con los temas que se traten, así como a servidores públicos de otros Poderes de la Unión, de distintos órdenes de gobierno o de órganos con autonomía constitucional.

CUARTO. Los gabinetes especializados tendrán las siguientes funciones:

- I. Fungir como mecanismo de coordinación para atender asuntos que sean de la competencia concurrente de varias dependencias y entidades, instituciones y órganos de la Administración Pública Federal;
- II. Analizar, definir, dar seguimiento y evaluar políticas, estrategias y acciones del Gobierno Federal en asuntos prioritarios de la administración;

- III. Definir los instrumentos de seguimiento y evaluación de las políticas, estrategias y acciones del Gobierno Federal en asuntos prioritarios de la administración;
- IV. Establecer los esquemas de coordinación para la elaboración y revisión de los programas correspondientes a las materias de cada gabinete, y
- V. Las demás que instruya el titular del Poder Ejecutivo Federal.

QUINTO. Corresponderá al Coordinador de cada Gabinete Especializado:

- I. Coordinar las actividades del gabinete y dar seguimiento a los acuerdos adoptados en las sesiones;
- II. Transmitir, en las sesiones o fuera de éstas, a todos los integrantes del Gabinete Especializado, las instrucciones del titular del Ejecutivo Federal y las prioridades que se establezcan;
- III. Hacer del conocimiento del Presidente de la República los acuerdos adoptados en las sesiones, así como los avances en el cumplimiento de los mismos, y
- IV. Requerir informes, datos o la cooperación de cualquier dependencia o entidad para el cumplimiento de las funciones y los acuerdos del gabinete.

SEXTO. Cada Gabinete Especializado contará con un Secretario Técnico que será nombrado por el Coordinador respectivo y tendrá a su cargo las siguientes funciones:

- I. Elaborar el orden del día y someterlo a consideración del Coordinador;
- II. Levantar actas de las sesiones y enviar una copia de ellas al Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República;

III. Llevar el registro del seguimiento de los acuerdos adoptados, así como el resguardo de la información y documentación que se genere, obtenga, transforme o conserve en su Gabinete Especializado, y

IV. Ejecutar las instrucciones que le indique el Coordinador.

SÉPTIMO. Los gabinetes especializados, a propuesta de sus integrantes, podrán constituir comités o grupos de trabajo interinstitucionales para el análisis y atención de los asuntos que por su importancia o características así lo justifiquen. Su permanencia, integración y funcionamiento será determinada por cada uno de los gabinetes.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO. Se derogan todas las disposiciones que se opongan al presente Acuerdo.

Fuente de información:

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5294041&fecha=01/04/2013

SECTOR PRIMARIO

Subsector agrícola

Destinan 50 millones de pesos a proyectos productivos de las organizaciones sociales (SEDESOL)

El 22 de marzo de 2013, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) dio a conocer que se destinará un presupuesto de 50 millones de pesos (mdp) para apoyar proyectos productivos que garanticen la alimentación, nutrición, producción y distribución de alimentos en algunos de los 400 municipios incluidos en la *Cruzada Nacional Contra el Hambre*, a través del *Programa de Coinversión Social (PCS) 2013*.

Con el objetivo de transformar el entorno de las comunidades más vulnerables de país, el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) inició talleres de capacitación para “Fomentar la alimentación y la nutrición personal, familiar y comunitaria: Cruzada contra el Hambre”, en los que dio a conocer que los proyectos que permitan dotar a las comunidades de servicios de salud, educación, vivienda, infraestructura, agua potable, desarrollo económico y productivo, podrán recibir apoyos hasta por 350 mil pesos.

Asimismo, busca incluir la perspectiva de género en el desarrollo social, para lo cual apoyará a las mujeres que promuevan el desarrollo integral de sus comunidades.

Con el fin de aumentar la calidad de los proyectos productivos que se presenten en respuesta a las convocatorias respectivas, el INDESOL organizó el seminario “Identificación de las buenas prácticas para contribuir a la cohesión social”, impartido por Williams Emilio Cerreti, asesor internacional para el Desarrollo Humano y Cohesión Social de la Unión Europea.

“Los proyectos sociales apoyados por el Programa de Coinversión Social deben apegarse a la transparencia en el uso de recursos públicos y contar con indicadores que permitan medir los avances de forma práctica”, explicó.

De esta manera, la SEDESOL propicia la participación activa de las organizaciones sociales para que, junto con el Gobierno Federal, diseñen políticas públicas en favor de quienes más lo necesitan.

Fuente de información:

http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Comunicados/_rid/57/258/destinara-sedesol-50-mdp-a-proyectos-productivos-de-las-organizaciones-sociales

Subsector Pecuario (SAGARPA)

Información del Sistema de Información Agropecuaria (SIAP) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) señala que durante el primer bimestre de 2013, la producción de leche de bovino y caprino fue de 1 millón 708 mil 72 litros, cantidad que significó un aumento de 0.8% con relación al mismo mes del año anterior. Específicamente, la producción de leche de bovino registró un incremento de 0.8% y contribuyó con el 98.6% del total del rubro, mientras que la de caprino creció 0.5% y participó con el 1.4% restante.

Durante el período enero-febrero de 2013, la producción total de carne en canal fue de 966 mil 422 toneladas, cantidad 2.3% mayor a la observada en el primer bimestre de 2012. En particular, la producción de carne de aves fue de 456 mil 228 toneladas, lo que representó un incremento de 3.0% respecto a lo reportado en el mismo período del mes del año anterior, y contribuyó con el 47.2% del total del rubro; por su parte, la producción de carne de porcino aumentó 3.2% y la de ovino 1.9%, participando con el 20.6 y 0.9%, en cada caso. Asimismo, la producción de carne de bovino registró un incremento de 0.9%, con una participación de 30.3%. Por el contrario, la producción de carne de caprino reportó una caída de 2.4%, con una participación de 0.7%, y la de guajolote registró una disminución de 4.7% y contribuyó con el 0.3% del total.

Por otro lado, en el primer bimestre de 2013, la producción de huevo para plato aumentó 1.8%. Por el contrario, la producción de lana sucia disminuyó 32.7%, la de cera en greña cayó 15.3% y la producción de miel se redujo en 5.9 por ciento.

PRODUCCIÓN PECUARIA
Enero-Febrero 2012-2013
-Toneladas-

Concepto	Pronóstico 2013	Enero-Febrero		Variación % (b)/(a)	% de Avance
		2012 (a)	2013* (b)		
Leche (miles de litros)	11 089 203	1 694 259	1 708 072	0.8	15.4
Bovino	10 942 036	1 670 464	1 684 162	0.8	15.4
Caprino	147 167	23 795	23 910	0.5	16.2
Carne en canal	6 046 232	944 258	966 422	2.3	16.0
Bovino	1 843 041	290 266	292 841	0.9	15.9
Porcino	1 259 242	192 481	198 728	3.2	15.8
Ovino	58 867	8 843	9 014	1.9	15.3
Caprino	41 005	6 618	6 459	-2.4	15.8
Ave ^{1/}	2 823 562	442 745	456 228	3.0	16.2
Guajolote	20 515	3 306	3 151	-4.7	15.4
Huevo para plato	2 518 109	370 959	377 672	1.8	15.0
Miel	63 214	6 316	5 945	-5.9	9.4
Cera en greña	2 164	144	122	-15.3	5.6
Lana sucia	5 221	44	30	-32.7	0.6

Nota: Los totales de leche y carne en canal podrían no coincidir con la suma de las cifras por producto debido a que los decimales están redondeados a enteros.

* Cifras preliminares al 30 de febrero de 2013.

^{1/} Se refiere a pollo, gallina ligera y pesada que ha finalizado su ciclo productivo.

FUENTE: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) con información de las Delegaciones de la SAGARPA.

Fuente de información:

http://www.siap.sagarpa.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=364

La carne de México es sana y segura (SAGARPA)

El 16 de abril de 2013, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó que *La carne de México es sana y segura*. A continuación se presenta la información.

En México no se utiliza ractopamina para la engorda de bovinos, informó el Director en Jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA).

Reiteró que los productos cárnicos que se producen en nuestro país son sanos y seguros para el consumo humano, pues tanto la SAGARPA como la Secretaría de Salud aplican mecanismos eficientes de supervisión.

De igual manera enfatizó que los animales de consumo que se sacrifican en Establecimientos Tipo Inspección federal (TIF) son supervisados por personal autorizado por el gobierno federal en todo el proceso, por lo cual se conoce de dónde vienen los animales, con qué fueron alimentados, cómo y cuándo se sacrifican, su empaque y a qué mercado se destinan.

Explicó que México aplica un proceso de supervisión y verificación oficial que permitió la exportación, el año pasado, de 225 mil toneladas de carne mexicana a 36 países del mundo.

En 2012, se vendieron a Rusia alrededor de 28 mil toneladas de cárnicos, equivalentes al 9.8% del volumen total.

Se reúnen autoridades sanitarias de México con sus contrapartes de la federación rusa.

En referencia al anuncio que hizo Rusia en el sentido de limitar la exportación de cárnicos de algunas plantas mexicanas, el titular del SENASICA informó que a mediados de marzo, técnicos de ese país estuvieron en México para hacer una auditoría, cuyos resultados ya informó parcialmente la Federación Rusa.

Derivado de ello, una delegación oficial mexicana se reúne con sus contrapartes en Moscú, a fin de revisar el protocolo para la exportación de carne, establecer acuerdos

con la autoridad correspondiente de la Federación de Rusia y clarificar a los productores de México los requisitos.

Con la delegación mexicana acuden también integrantes del sector agropecuario y productores, que se reunirán con sus compradores para que conozcan de manera directa la decisión que tomó Rusia.

Durante la reunión, se revisarán además los resultados de la auditoría realizada por la autoridad sanitaria de ese país y se tomarán acuerdos al respecto.

Fuente de información:

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/2012/Paginas/2013B221.aspx>

**Reconocen FAO y G-20 a SAGARPA
por esquemas de protección de riesgos
(SAGARPA)**

El 10 de abril de 2013, en el marco del *XIII Foro de Expectativas del Sector Agroalimentario*, organizado por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Abdolreza Abbassian, funcionario de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO), destacó que México tiene un papel importante en el ámbito internacional al generar información para la toma de decisiones ante fenómenos climatológicos y de mercado que podrían ocasionar inestabilidad en precios agrícolas y de *commodities*. A continuación se presenta la información.

Durante su participación en el *XIII Foro de Expectativas del Sector Agroalimentario*, organizado por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) —de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación— el también secretario del Sistema de Información de Mercados Agrícolas (AMIS) del

G-20 reconoció la labor de esta dependencia federal por impulsar la creación de mecanismos internacionales de información y estadística agrícola para la mitigación de riesgos.

En su ponencia “¿Está garantizada la seguridad alimentaria en el mundo?” Panorama mundial de la producción de granos estratégicos para la humanidad, el funcionario de la FAO destacó que México tiene un papel importante en el ámbito internacional al generar información para la toma de decisiones ante fenómenos climatológicos y de mercado que podrían ocasionar inestabilidad en precios agrícolas y de *commodities*.

Aseguró que mediante la AMIS, primero a cargo del gobierno de Francia y actualmente el de Estados Unidos de Norteamérica, es posible compilar datos históricos y actuales sobre la evolución de los principales cultivos a nivel mundial como lo son el arroz, sorgo, trigo y maíz, entre otros.

El funcionario de FAO afirmó además que, con el apoyo de México a través del SIAP, se creó el Calendario de Estacionalidad Mundial de Granos Básicos que permite conocer los períodos de cosecha y siembra de cultivos importantes para la agricultura internacional.

Estas acciones, aseveró, reflejan el compromiso de México al facilitar acciones que permitan mitigar los riesgos de mercado ante la volatilidad de precios internacionales, derivado de fenómenos como es cambio climático.

Adelantó que a finales de este mes la AMIS realizará una reunión para evaluar las acciones que se han tomado de prevención y mitigación de riesgos durante este año.

Fuente de información:

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/2012/Paginas/2013B201.aspx>

SECTOR SECUNDARIO

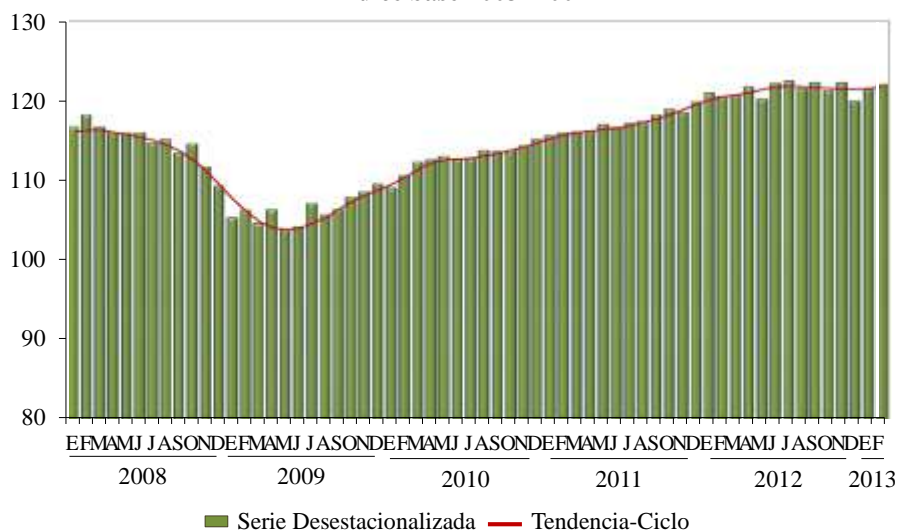
Actividad Industrial en México, a febrero de 2013 (INEGI)

El 11 de abril de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer la *Información Oportuna sobre la Actividad Industrial en México durante febrero de 2013*, a continuación se presenta la información.

Actividad Industrial Total

Con base en cifras desestacionalizadas la Actividad Industrial en México (Minería; Electricidad, Agua y suministro de Gas por ductos al consumidor final; Construcción, y las Industrias Manufactureras) aumentó 0.51% durante febrero pasado respecto al mes inmediato anterior.

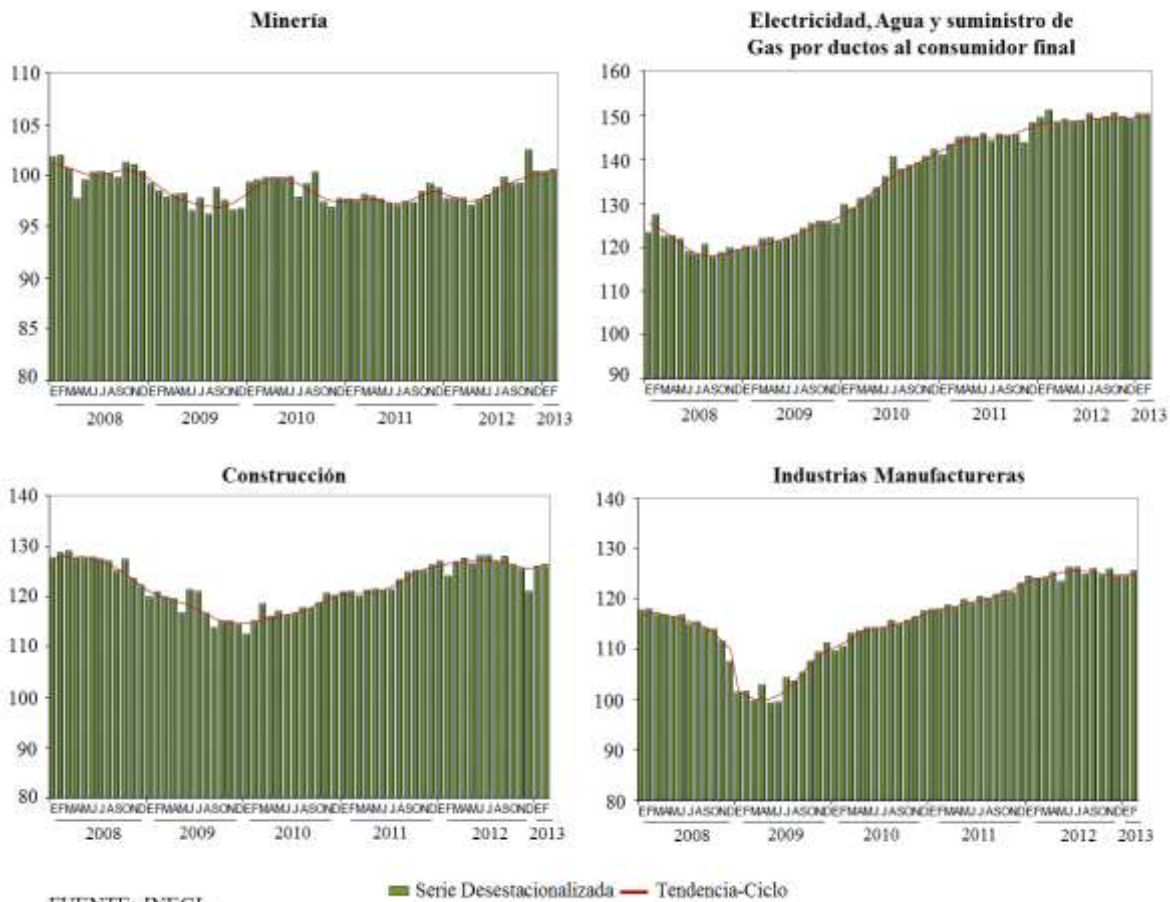
CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL A FEBRERO DE 2013
-Índice base 2003=100-



FUENTE: INEGI.

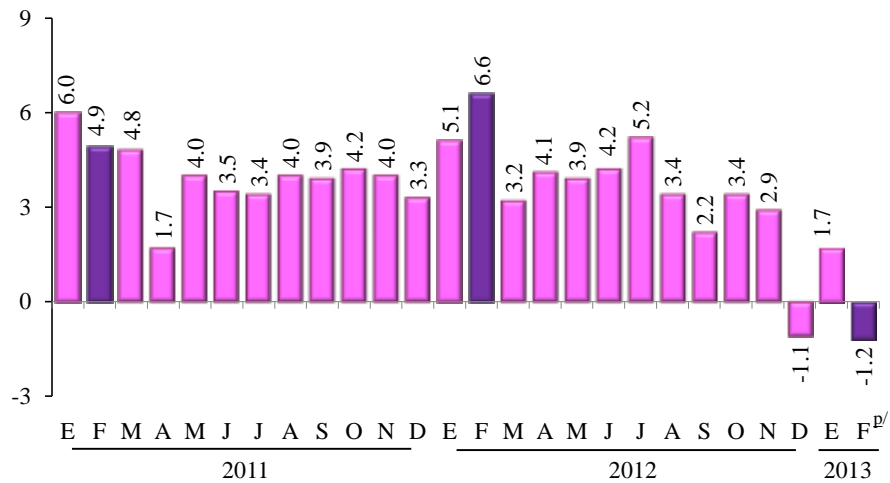
Por sector de actividad económica, las Industrias manufactureras crecieron 0.71%, la Construcción 0.32% y la Minería 0.20%, mientras que la Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final se redujo 0.09% durante febrero de 2013 frente al mes previo.

CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIAS-CICLO DE LOS COMPONENTES DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL A FEBRERO DE 2013
-Índices base 2003=100-



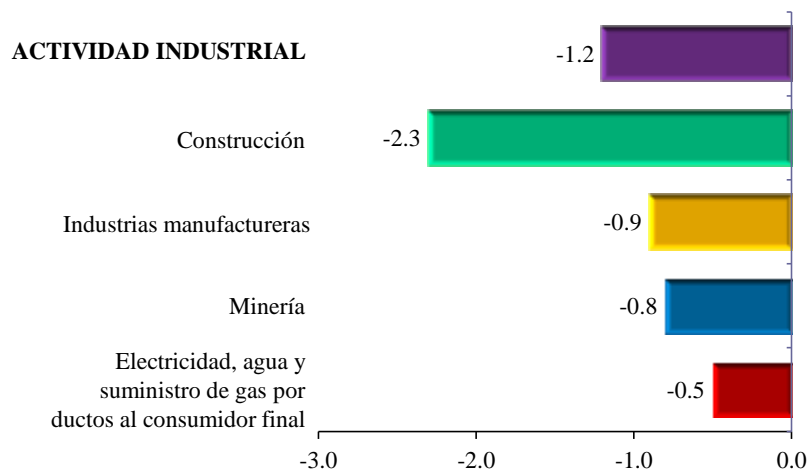
En su comparación anual y con cifras originales, la Actividad Industrial cayó 1.2% en términos reales durante febrero de 2013 con relación a igual mes de 2012, debido a los retrocesos mostrados en los cuatro sectores que la conforman.

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL A FEBRERO DE 2013
-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-



p/ Cifras preliminares.
 FUENTE: INEGI.

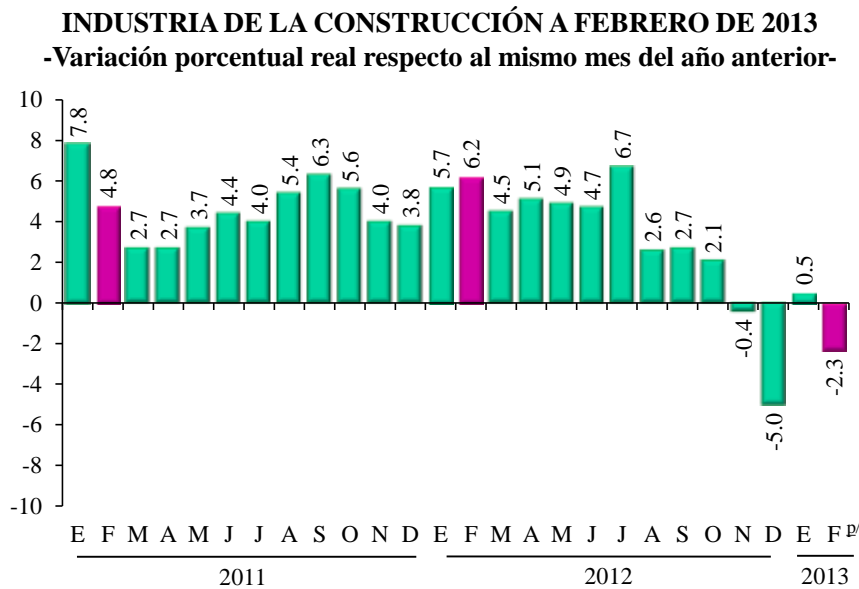
PRODUCCIÓN INDUSTRIAL POR SECTOR A FEBRERO DE 2013^{p/}
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-



p/ Cifras preliminares.
 FUENTE: INEGI.

Industria de la Construcción

La Industria de la Construcción disminuyó 2.3% en el mes en cuestión frente a la de febrero de 2012, derivado de las menores obras relacionadas con la edificación y la ingeniería civil u obra pesada. Lo anterior fue reflejo de una caída en la demanda de materiales de construcción tales como productos de asfalto; cemento; estructuras metálicas; arena y grava; cables de conducción eléctrica; equipo para soldar y soldaduras; perfiles, tubería y conexiones de plástico rígido sin soporte, y componentes electrónicos, principalmente.



p/ Cifras preliminares.

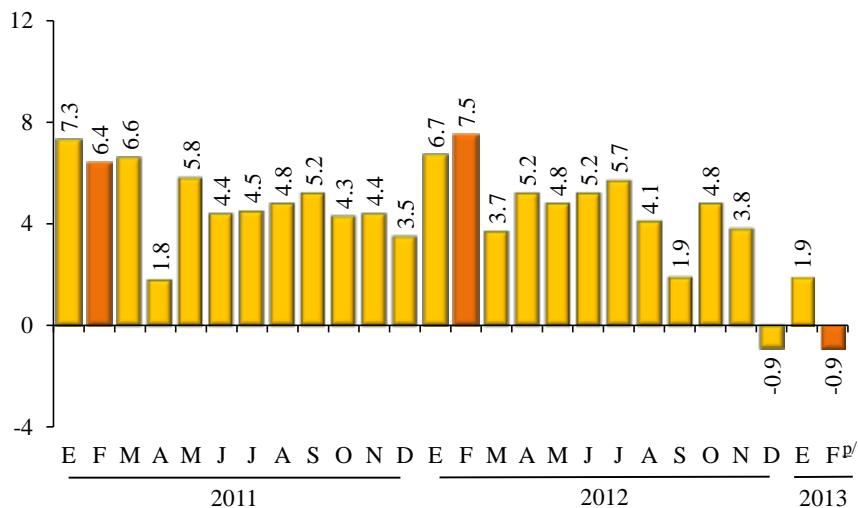
FUENTE: INEGI.

Industrias Manufactureras

El sector de las Industrias Manufactureras retrocedió 0.9% a tasa anual en el segundo mes del presente año, como resultado del descenso de la producción de los subsectores de la industria química; equipo de generación eléctrica y aparatos y accesorios eléctricos; industrias metálicas básicas; productos a base de minerales no

metálicos; muebles y productos relacionados; industria del plástico y del hule; impresión e industrias conexas; equipo de transporte, y en el de maquinaria y equipo, entre otros.

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS A FEBRERO DE 2013
-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-



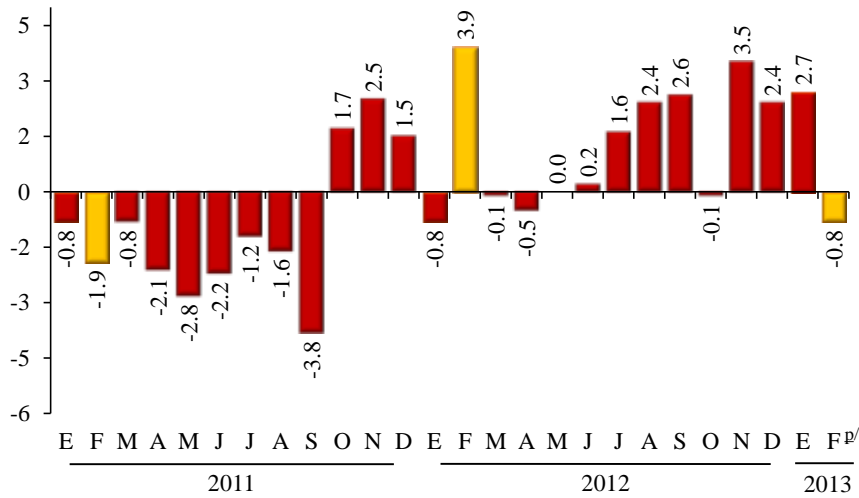
p/ Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Minería

La Minería se contrajo 0.8% en el segundo mes de 2013 respecto a igual mes del año anterior, como consecuencia de la caída en la producción petrolera de 3.1% y del crecimiento de 8.1% en la no petrolera, durante el mismo lapso.

MINERÍA A FEBRERO DE 2013
-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-



p/ Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Electricidad, Agua y suministro de Gas por ductos al consumidor final

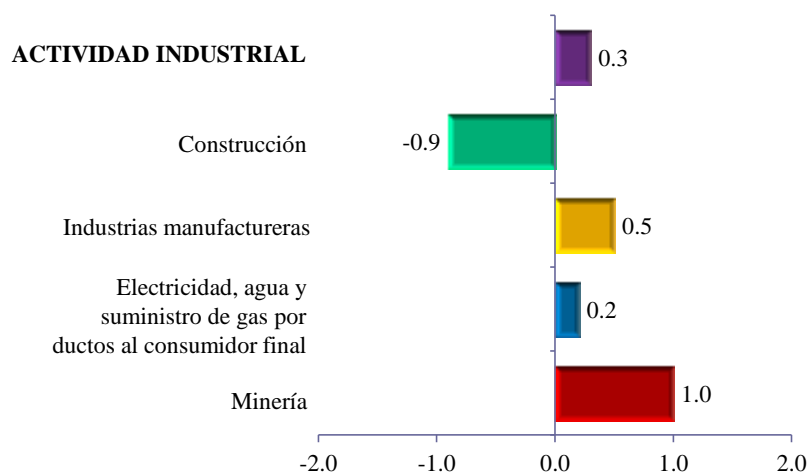
La Electricidad, Agua y suministro de Gas por ductos al consumidor final disminuyó 0.5% a tasa anual en el mes de referencia.

Resultados durante el primer bimestre de 2013

En el primer bimestre del año, la Actividad Industrial aumentó 0.3% en términos reales con relación a igual período de 2012, producto del desempeño positivo de tres de sus cuatro sectores que la integran. La Minería se elevó 1%; las Industrias manufactureras 0.5%, y la Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final 0.2%; mientras que la Construcción descendió 0.9% en el mismo lapso.

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL POR SECTOR A ENERO-FEBRERO DE 2013 ^{p/}

-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-



^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL A FEBRERO DE 2013

-Variación porcentual real respecto al mismo período del
año anterior-

Concepto	Febrero ^{p/}	Ene-Feb ^{p/}
Actividad Industrial Total	-1.2	0.3
Minería	-0.8	1.0
Petrolera	-3.1	-0.7
No petrolera	8.1	7.2
Electricidad, Agua y suministro de Gas por ductos al consumidor final	-0.5	0.2
Construcción	-2.3	-0.9
Industrias Manufactureras	-0.9	0.5

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE. INEGI.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/Actbol.pdf>

La vivienda es un sector estratégico para el crecimiento económico del país (Presidencia de la República)

El 11 de abril de 2013, durante la toma de protesta al nuevo Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI⁶), el Mandatario Mexicano subrayó que el sector de la vivienda y el Gobierno de la República tienen propósitos compartidos y objetivos alineados en cuanto a que la industria de desarrollo y promoción de la vivienda siga siendo un motor relevante de la economía nacional y una importante fuente de empleos para todos los mexicanos. A continuación se presentan los detalles.

El Presidente de la República afirmó que la vivienda es un sector estratégico para el crecimiento económico del país, y resaltó su firme compromiso con el crecimiento sostenido y el desarrollo equilibrado.

Luego de tomar la protesta al nuevo Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI), el Presidente de México aseveró que la nueva Política Nacional de Vivienda, que habrá de conducir los esfuerzos públicos y privados en esta materia durante los próximos seis años, da certidumbre a todos sus actores a través de reglas claras, políticas integrales y acciones enfocadas a garantizar el desarrollo ordenado. “Nuestra meta es establecer lineamientos claros, que no estén sujetos a sorpresas o a cambios de último momento”.

Precisó que el sector vivienda y el Gobierno de la República tienen propósitos compartidos y objetivos alineados: “ambos queremos que la industria de desarrollo y promoción de la vivienda siga siendo un motor relevante de la economía nacional y una importante fuente de empleos para todos los mexicanos”.

⁶ <http://www.canadevi.com.mx/calendario.html>
http://www.canadevi.com.mx/BOLETIN_toma_de_protesta.pdf

Recordó las cuatro estrategias que componen la Política Nacional de Vivienda: Lograr una mayor coordinación interinstitucional a fin de alinear los programas y las acciones en materia de reservas territoriales, financiamiento y vivienda; transitar hacia un modelo de desarrollo sustentable e inteligente, para evitar el crecimiento desordenado de las ciudades y la expansión descontrolada de las manchas urbanas; reducir de manera responsable el rezago de vivienda; y procurar una vivienda digna para los mexicanos.

En ese marco, instruyó a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), así como al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), a que presenten al Consejo de Administración de este Instituto un programa de financiamiento acorde a las necesidades, especialmente de vivienda vertical, para contribuir no sólo al desarrollo de vivienda sino también al óptimo aprovechamiento del suelo, la infraestructura y los servicios urbanos existentes.

Para asegurar el goce del derecho constitucional a una vivienda digna, el Titular del Ejecutivo Federal instruyó al INFONAVIT a hacer una revisión exhaustiva de los requisitos que hoy se exigen para el otorgamiento de crédito a la vivienda y evitar que el exceso de requisitos anule o impida el otorgamiento de créditos que hagan viable que más mexicanos tengan acceso al crédito a la vivienda.

Puntualizó que se fortalecerá el papel de la banca comercial en el otorgamiento de créditos, “y con este propósito se lanzó el Programa de Garantía Sociedad Hipotecaria Federal a la Construcción⁷, que ha tenido una aceptación muy favorable entre las instituciones financieras de nuestro país”. Añadió que “seguiremos trabajando para brindar una mayor liquidez a las empresas desarrolladoras y promotoras de vivienda”.

⁷ <http://www.shf.gob.mx/prensa/Documents/Comunicado%20SHCP-SEDATU-SHF.docx.pdf>

El Presidente de la República dio a conocer la instrucción a la SEDATU para que acelere el proceso a efecto de dar mayor certidumbre a la industria de la vivienda y que las reglas de operación para el año 2014 sean presentadas a más tardar el próximo 30 de mayo, y con ello “dar mayor claridad y transparencia hacia dónde habrá de avanzar el Gobierno de la República en el desarrollo y promoción de la vivienda”.

Participaciones en el evento

Es el inicio de un nuevo modelo en el desarrollo de vivienda

El nuevo presidente de la CANADEVI afirmó que en México se inicia un nuevo modelo en la producción de vivienda; ello a partir de una alianza estratégica entre el Gobierno de la República y este órgano empresarial.

Comentó que con la Política Nacional de Vivienda, anunciada por el Primer Mandatario de la Nación el pasado 11 de febrero, finaliza el paradigma de construir casas como un fin en sí mismo, para transitar al modelo de construirlas con el objeto de vertebrar comunidades, ciudades bajo una premisa nacional, responsable, ordenada y sustentable.

La industria de la vivienda tiene certidumbre en México

Al concluir su gestión al frente de la CANADEVI, Flavio Torres Ramírez manifestó que la industria de la vivienda en México tiene certidumbre con el apoyo del Gobierno de la República, sobre todo por la Política Nacional de Vivienda presentada por el Presidente de México.

El dirigente saliente de este órgano empresarial dijo que existen puentes de entendimiento y muchas coincidencias entre dicho sector y la Administración Federal para elevar el nivel de vivienda de las familias mexicanas. “La Política Nacional de Vivienda, sin duda, nos brinda elementos para revertir la contracción del mercado que hemos recibido los desarrolladores de vivienda”.

Fuente de información:

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/la-vivienda-es-un-sector-estrategico-para-el-crecimiento-economico-del-pais-enrique-pena-nieto/>

La Cámara de Diputados de México aprueba la reforma de telecomunicaciones (The Wall Street Journal)

El 22 de marzo de 2013, *The Wall Street Journal* publicó la nota “La Cámara de Diputados de México aprueba la reforma de telecomunicaciones”. A continuación se presenta la información

La Cámara de Diputados de México aprobó un proyecto que realizará los mayores cambios en décadas en los sectores de telefonía y televisión del país, y que busca dar al gobierno suficiente poder para garantizar la competencia y terminar con las prácticas monopólicas en dichos sectores.

La reforma enmienda la Constitución Mexicana y se espera que afecte los intereses en los sectores de telecomunicaciones del multimillonario Carlos Slim y a Grupo Televisa SA, la cadena de televisión de habla hispana más grande del mundo.

El proyecto, que fue aprobado por 414 votos a favor y 50 en contra, fue presentado hace apenas 10 días por el Presidente de la República Mexicana y los principales partidos de la oposición del país.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), del Presidente de la República Mexicana, el derechista Partido de Acción Nacional (PAN), y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), respaldaron el proyecto.

La reforma a las telecomunicaciones, la cual se espera que el Senado apruebe en abril, representa el segundo mayor éxito del denominado Pacto por México, un acuerdo político sin precedentes firmado por el Presidente de la República, el PRI, el PAN y el PRD, para allanar el camino a reformas estructurales clave que casi todos los actores políticos ven como la solución para impulsar un mayor crecimiento económico.

El proyecto aprobado por la cámara baja crea un nuevo organismo regulador que podrá dividir las firmas dominantes que controlan más de 50% de sus respectivos mercados, así como aplicar regulaciones asimétricas y ordenar la separación de servicios.

Eso probablemente afecte a América Móvil SAB (AMX, AMX.MX), propiedad de Slim, la cual controla 75% de las líneas de telefonía fija del país y 70% de su telefonía móvil y banda ancha, y a Televisa, la cual tiene una participación de cerca de 70% del mercado de televisión.

Un legislador del PAN que negoció el proyecto, señaló que se le está dando al Estado todos los instrumentos para crear un verdadero ambiente de competencia. Añadió que ésta era la reforma más grande del sector de telecomunicaciones desde los años 60.

El nuevo organismo regulador, denominado Instituto Federal de Telecomunicaciones, será autónomo y tendrá poder para otorgar y revocar concesiones de televisión y telecomunicaciones.

El proyecto también da por finalizado el límite actual de 49% para las inversiones extranjeras en telefonía fija, y eleva el límite para la propiedad extranjera para

televisión a 49%. También crea una red de telecomunicaciones “operadora de operadores” en poder del estado, que permitiría a las empresas rivales trasvasar la actual red de telefonía de Slim.

Fuente de información:

http://online.wsj.com/article/SB10001424127887324103504578376430813769730.html?mod=WSJS_inicio_MiddleTop

Director del Centro de la OCDE en México para América Latina en la Consulta del Senado de la República sobre la Reforma de Telecomunicaciones (OCDE)

El 12 de abril de 2013, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) difundió la intervención del *Director del Centro de la OCDE en México para América Latina en la Consulta del Senado de la República sobre la Reforma de Telecomunicaciones*. A continuación se presenta la información.

“Es para mí un gusto y un privilegio el acudir a esta convocatoria de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado de la República para comentar el Dictamen de Reforma Constitucional al Sector de las Telecomunicaciones, aprobado por la Cámara de Diputados y ahora en discusión en esta Cámara Alta.

El análisis y recomendaciones de la OCDE respecto al sector en cuestión están ampliamente desarrolladas en el Estudio sobre políticas y regulación de telecomunicaciones en México, dado a conocer en 2012, cuyas recomendaciones son plenamente vigentes en la actualidad, así como, de forma más condensada y actualizada, en el Documento “Getting it Right” que el Secretario General entregó al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos en enero de este año, en que se comentan los compromisos del Pacto por México.

El pasado miércoles, el Secretario General, en un artículo en el Periódico *Reforma*, calificó esta reforma como “uno de los pasos más importantes que nuestro país ha dado para impulsar su competitividad”. En palabras de nuestro secretario general, “se trata de una reforma ambiciosa, de gran calado, inspirada en las mejores prácticas internacionales”.

A la OCDE le da gusto ver que, prácticamente la totalidad de las recomendaciones vertidas en ambos documentos, con relación a este sector, están contempladas en la minuta en discusión; y por lo tanto, en plena consistencia con nuestros análisis, podemos recomendar ampliamente a esta Cámara, como lo hace nuestro secretario general en su artículo, aprobar estos cambios que apuntan a resolver las disfuncionalidades del sector.

Estas disfuncionalidades se pueden resumir en: una excesiva concentración y falta de competencia; una excesiva litigiosidad, que ha erosionado la capacidad del regulador de ejercer su función, en parte por falta de definiciones claras de atribuciones de las instituciones involucradas y lagunas jurídicas. Todo esto se ha traducido en altos precios y una pérdida en bienestar y competitividad considerable, que mantiene a México rezagado en un sector, que aún en el contexto de la crisis, ha crecido sin tregua y otorga a los ciudadanos y empresas de otros países ventajas competitivas muy considerables.

Permítanme desglosar algunos de estos puntos.

1. La propuesta introduce elementos fundamentales para fortalecer la autonomía de los órganos reguladores y evitar que se aplique la suspensión en contra de sus resoluciones, en consistencia con la reciente reforma a la Ley sobre Amparo, ya vigente. Solo como referencia, menciono que (como nuestro estudio constata en su Anexo I) entre 2005 y 2010 se presentaron 138 amparos en este sector, 83% de los cuales fueron denegados, pero que al retrasar la acción del regulador, en algunos

casos hasta por diez años, beneficiaban sobre todo al operador dominante. En la totalidad de los países de la OCDE, la decisión del regulador se mantiene firme hasta que un tribunal resuelva la controversia, y si no lo hace, esa controversia se resuelve de forma expedita. Además la creación de tribunales especializados en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, ayudará a reducir dramáticamente la litigiosidad imperante y el abuso que se daba del derecho de revisión.

2. La reforma clarifica las atribuciones del órgano regulador, a nivel de la propia Constitución y elimina las “dobles ventanillas”, otra de nuestras recomendaciones. El hecho de que el Instituto Federal de Telecomunicaciones asuma, como se plantea en la propuesta, las atribuciones de la Comisión Federal de Competencia (CFC) en materia de telecomunicaciones, particularmente en el ámbito del análisis ex – ante de los mercados de telecomunicaciones, nos parece pertinente para eliminar así la doble ventanilla en este aspecto, que además requiere de significativa especialización. No obstante, se podría considerar que la CFC mantuviera algunos poderes ex-post en la materia.

Si bien llevarlo a la Constitución, tiene un gran significado político y jurídico, y hace que las disposiciones se deban observar sin desarrollo legislativo adicional, habrá que cuidar que se garantice cierta flexibilidad, en un contexto tecnológico y económico que evoluciona rápidamente.

Una amenaza latente que no debe ignorarse, es el riesgo de que las dos instituciones dotadas de autonomía constitucional (la CFC y el Instituto Federal de las Telecomunicaciones) se vean afectadas por una excesiva politización. Éstas juegan un papel eminentemente técnico y sus funciones deben de ser desempeñadas por profesionales de probada capacitación y experiencia en el sector. Su funcionamiento no debe de estar sujeto a los vaivenes del escenario

político y debe garantizarse que la experiencia acumulada en la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) y la CFC permanezca.

Por otro lado, nosotros entendemos que “autonomía”, como sucede en algunos otros países, no excluye mecanismos de coordinación con el Ejecutivo, en un abanico de áreas en las que, ciertamente, se requiere de ésta: por ejemplo la implantación de una agenda digital o asuntos relacionados con el espectro radioeléctrico, etcétera.

3. Otra de nuestras recomendaciones era reformar el sistema de concesiones. La reforma adopta la figura de títulos de concesión únicos, lo cual ayudará a simplificar los trámites para desplegar nuevas redes, facilitar las inversiones en este sector y propiciar la convergencia plena de redes y servicios. Todo lo anterior contribuirá a una mayor seguridad jurídica y agilidad en los procedimientos.
4. En la gran mayoría de los países de la OCDE, la regulación asimétrica es la base de la regulación de las telecomunicaciones. Hasta ahora, México ha sido incapaz de aplicarla. La reforma incluye provisiones para la aplicación de regulación asimétrica a los operadores con poder de mercado, incluyendo la desagregación de la red de última milla, facilitando el acceso a infraestructuras esenciales (como sucede en 30 de los 34 países de la OCDE) e incluso la posible separación funcional o estructural de los operadores con poder de mercado (como ha sucedido, por ejemplo, en Australia, Italia, Nueva Zelanda y Reino Unido). Estas nuevas atribuciones harán que las autoridades mexicanas cuenten con poderosos instrumentos legales para hacer frente a las fallas de mercado.

Sobre este punto quizá solo vale la pena poner a su consideración, que el umbral del 50% para las determinaciones de dominancia, puede resultar útil en muchos casos, pero existen otros criterios —ya desarrollados por la CFC— que pueden implicar situaciones de dominancia para cuotas de mercado incluso menores.

5. La OCDE ha recomendado la supresión efectiva, unilateral, de restricciones a la inversión extranjera, no solo en este sector, por cierto, por ser del interés de México como una medida para promover mayor competencia y adopción de tecnología. La eliminación de la barrera de entrada a la inversión extranjera (de hasta el 100% en telecomunicaciones y de un 49% en radiodifusión), es consistente con la diferenciación en la apertura en estos dos sectores, que se da en muchos países del mundo, y contribuirá la competencia, el aumento de la calidad de los servicios, así como la reducción de los precios.

6. Las obligaciones de Must Carry y Must Offer, no cuentan con un estándar internacional identificado como mejor práctica, pues dependen en gran medida de las estructuras de los mercados. Sin embargo, para México era muy importante, como recomendamos en nuestro estudio, definir estas obligaciones claramente, dentro del principio general de gratuidad y atendiendo a las condiciones del mercado, como la reforma lo hace. Además, la licitación de dos nuevas cadenas de televisión abierta y la conclusión de la transición a la televisión digital terrestre, representan decisiones de la mayor relevancia para mejorar este sector clave para el desarrollo de México.

7. La ambiciosa apuesta por una política de acceso universal, con especial énfasis en el acceso a la banda ancha e Internet, haciendo un mejor uso del espectro y la infraestructura disponible (otra de nuestras recomendaciones), es un elemento primordial. Ello debe contribuir a fortalecer la democracia e impulsar el acceso pleno del país a la sociedad de la información y el conocimiento. También contribuirá a la “democratización de la productividad” de la que ha hablado la nueva administración, como objetivo central del Plan Nacional de Desarrollo.

Nosotros entendemos que la referencia en el Artículo 16 transitorio del decreto, a que el Estado “instalará una red compartida de servicios de telecomunicaciones al

mayoreo”, no implica necesariamente que el Estado sea el que asuma el despliegue de una red inalámbrica en los 700 MHz. Quizá la forma más efectiva de dar cumplimiento a los objetivos públicos, es una regulación efectiva, junto con acciones concretas de inversión pública (por ejemplo a través de asociaciones público-privadas – APPs), o bien, la concesión de esa banda a un operador que solo opere a nivel mayorista.

En suma, y aunque toda reforma es perfectible, reconocemos en esta reforma las bases de un cambio estructural profundo, y valoramos y respetamos los consensos alcanzados, primero en el seno del Pacto por México y después en la Cámara de Diputados. La OCDE aplaude la firme decisión y el compromiso del Gobierno Mexicano y los actores políticos, por impulsar la Reforma de gran calado en el sector de las telecomunicaciones y de la radiodifusión que México se merecía desde hace tiempo.

Hacemos votos por su pronta aprobación y su diligente y efectiva implementación. Estamos seguros de que esta reforma rendirá frutos muy importantes para mejorar la competitividad económica de México y el bienestar de todos los mexicanos.”

Fuente de información:

http://www.oecd.org/centrodemexico/Comentarios_OCDE_Reforma_Telecom_en_Senado_JAA%2012-04-13.pdf

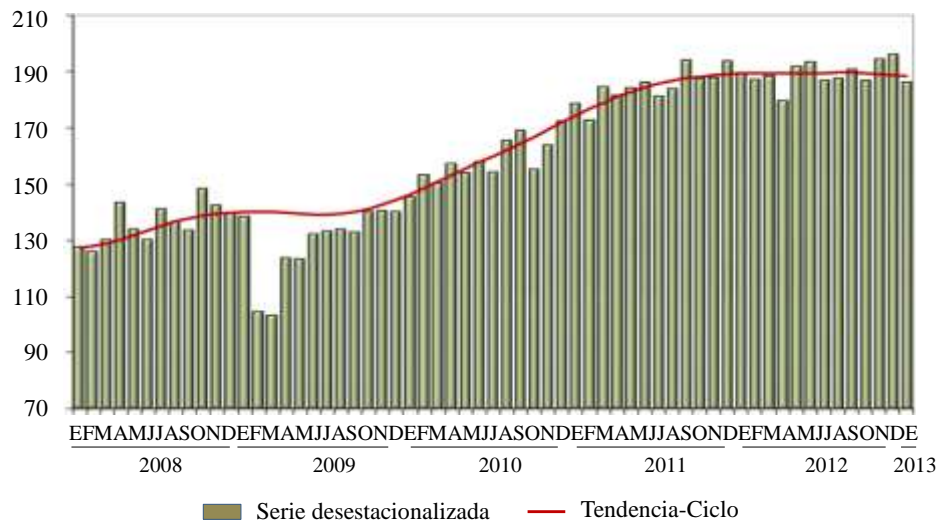
Industria Minerometalúrgica, cifras a enero de 2013 (INEGI)

El 27 de marzo de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó la Estadística de la industria minerometalúrgica con cifras a enero de 2013. A continuación se presentan los detalles.

El índice de volumen físico de la Producción Minerometalúrgica del país (referida a las actividades de extracción, beneficio, fundición y afinación de minerales metálicos

y no metálicos) disminuyó 5.02% con base en cifras desestacionalizadas en el primer mes de 2013 frente al mes inmediato anterior.

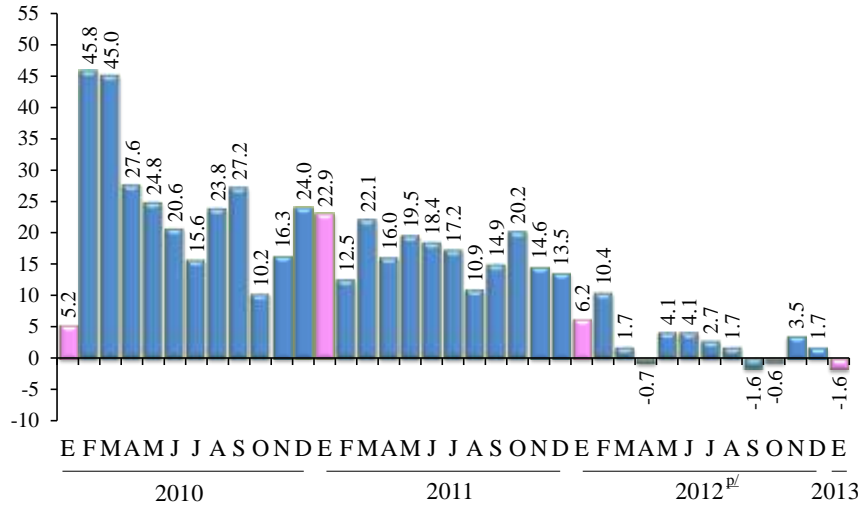
CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DE LA PRODUCCIÓN MINEROMETALÚRGICA A ENERO DE 2013
 -Índice base 1993=100-



FUENTE: INEGI.

En su comparación anual, la producción minerometalúrgica se redujo 1.6% en términos reales durante enero del año en curso con relación a igual mes de 2012, como consecuencia de la caída de la producción de carbón no coquizable, azufre, zinc, yeso y plomo; en cambio avanzó la de coque, pellets de fierro, plata, oro y fluorita; mientras que la producción de cobre no mostró variación en el mes que se reporta.

PRODUCCIÓN MINEROMETALÚRGICA A ENERO DE 2013
-Variación porcentual anual respecto al mismo mes del año anterior-



p/ Cifras preliminares a partir del período que se indica.

FUENTE: INEGI.

PRODUCCIÓN MINEROMETALÚRGICA
-Toneladas ^{1/}-

Mineral	Enero		Variación porcentual anual
	2012 ^{p/}	2013	
Carbón no coquizable	1 544 725	1 046 897	-32.2
Azufre	80 145	68 226	-14.9
Zinc	38 104	34 182	-10.3
Yeso	379 999	345 325	-9.1
Plomo	17 491	16 709	-4.5
Cobre	33 828	33 843	0.0
Fluorita	99 849	102 090	2.2
Oro	6 616	6 766	2.3
Plata	344 085	355 631	3.4
Pellets de fierro	692 338	727 075	5.0
Coque	141 543	182 630	29.0

p/ Cifras preliminares a partir del período que se indica.

^{1/} Excepto el oro y la plata que son kilogramos.

FUENTE: INEGI.

La Producción Minera por Entidad Federativa (referida únicamente a las actividades de extracción y beneficio de minerales metálicos y no metálicos) presentó los siguientes resultados para enero de 2013, de los principales metales y minerales:

La mayor producción de oro se concentró en Sonora que aportó 34.4% del total nacional, Zacatecas 18.7%, Chihuahua 13.9%, Guerrero 12.5%, Durango 10.4% y San Luis Potosí 4.2%; en tanto que Guanajuato, Estado de México, Oaxaca, Querétaro, Sinaloa y otras entidades produjeron en forma conjunta 5.9 por ciento.

La extracción y beneficio de plata se agrupó en cuatro estados: Zacatecas que contribuyó con 43.8%, Chihuahua 14.7%, Durango 13.6% y Sonora 7.4%; mientras que el 20.5% se realizó en Coahuila de Zaragoza, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa y otros estados.

Por lo que se refiere a la producción de plomo, sobresalió la de Zacatecas con 50.3%, Chihuahua 23.6% y Durango con 9.4%; por su parte, Guerrero, Estado de México, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa y otras entidades generaron 16.7% en el primer mes de 2013.

La producción de cobre se llevó a cabo básicamente en Sonora con una participación de 71.8%, continuando Zacatecas con 16.9%, San Luis Potosí 4.4% y Chihuahua con 2.9 por ciento. El 4% restante se registró en Durango, Guerrero, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Querétaro, Sinaloa y otras entidades.

En cuanto a la extracción y beneficio de zinc, la de Zacatecas significó 42.5% del total nacional durante enero del año en curso, seguida por la de Chihuahua con 18.7%, San Luis Potosí 9.4%, Guerrero 8.1% y Estado de México con 7.6 por ciento. El complemento de 13.7% se originó de manera agregada en los estados de Durango, Querétaro, Sinaloa y otros estados.

**PRODUCCIÓN MINERA SEGÚN
PRINCIPALES ESTADOS PRODUCTORES
-Toneladas ^{1/} -**

Mineral/Estado	Enero		Variación porcentual anual
	2012 ^{p/}	2013	
Oro	7 510	7 033	-6.4
Sonora	2 459	2 417	-1.7
Zacatecas	1 306	1 317	0.8
Chihuahua	1 473	980	-33.5
Guerrero	841	876	4.2
Durango	658	732	11.3
Plata	397 481	393 204	-1.1
Zacatecas	159 496	172 252	8.0
Chihuahua	85 634	57 813	-32.5
Durango	46 919	53 483	14.0
Sonora	27 888	29 108	4.4
Plomo	19 411	17 710	-8.8
Zacatecas	10 194	8 900	-12.7
Chihuahua	4 620	4 181	-9.5
Cobre	39 162	43 461	11.0
Sonora	30 837	31 197	1.2
Zacatecas	3 640	7 361	102.2
San Luis Potosí	1 728	1 933	11.9
Zinc	51 146	45 993	-10.1
Zacatecas	22 135	19 555	-11.7
Chihuahua	11 305	8 591	-24.0
San Luis Potosí	4 442	4 334	-2.4
Guerrero	3 702	3 714	0.3
Coque	141 543	182 630	29.0
Coahuila de Zaragoza	141 543	146 622	3.6
Michoacán de Ocampo	n.d	36 008	n.d
Fierro	1 037 584	1 138 193	9.7
Michoacán de Ocampo	389 315	463 535	19.1
Coahuila de Zaragoza	192 889	270 649	40.3
Colima	261 551	223 972	-14.4
Azufre	80 145	68 226	-14.9
Chiapas	20 079	18 468	-8.0
Tabasco	30 492	169 837	-44.8
Nuevo León	10 216	8 635	-15.5
Tamaulipas	6 312	7 953	26.0
Veracruz de Ignacio de la llave	3 064	7 318	138.8
Fluorita	99 849	102 090	2.2
San Luis Potosí	91 965	91 889	-0.1
Coahuila de Zaragoza	7 884	10 201	29.4

p/ Cifras preliminares a partir del período que se indica.

1/ Excepto el oro y la plata que son kilogramos.

n.d No disponible.

FUENTE: INEGI.

La producción de coque se logró en Coahuila de Zaragoza con una aportación de 80.3% y en Michoacán de Ocampo con el 19.7%; la de hierro en los estados de Michoacán de Ocampo, Coahuila de Zaragoza y Colima que contribuyeron con 40.7, 23.8 y 19.7% en ese orden; el 15.8% se obtuvo en Chihuahua, Durango y otras entidades.

El azufre se produjo en los estados de Chiapas, Tabasco, Nuevo León y Tamaulipas con 27.1, 24.7, 12.6 y 11.7%, respectivamente; continuando Veracruz de Ignacio de la Llave con 10.7%, Hidalgo 4.7%, Guanajuato 4.4% y Oaxaca 4.1 por ciento. Por lo que toca a la fluorita, San Luis Potosí alcanzó el 90% y Coahuila de Zaragoza el 10% en enero pasado.

Fuente de información:

http://www.inegi.org.mx/sistemas/calendariodifusion/coyuntura/default.aspx?_file=/inegi/contenidos/notasinformativas/ind_miner/NI-IM.pdf

La industria química en México 2012 (INEGI)

El 5 de abril de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía publicó la serie de estadísticas sectoriales *La industria química en México 2012*, a continuación se incluye la Presentación, la Introducción, el Resumen y una selección de cuadros y gráficos de cada capítulo.

Presentación

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta la publicación *La industria química en México 2012*. Serie estadísticas sectoriales, documento que forma parte de una serie que comprende ocho títulos anuales, referidos a sectores seleccionados de la actividad económica del país.

En esta publicación se integra estadística relevante sobre la participación de la industria química en los principales agregados macroeconómicos nacionales, así como respecto a su estructura y evolución en los últimos años, proporcionando de esta manera elementos para el conocimiento y análisis de esta actividad industrial, con lo cual se fortalece el servicio público de información.

El presente número, que constituye el 26 de este título, se revisó, actualizó y complementó con la estadística más reciente disponible generada por la Secretaría de Energía, Secretaría de Economía, Asociación Nacional de la Industria Química, AC, Petróleos Mexicanos (Pemex), Banco de México, Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, Bolsa Mexicana de Valores, SA de CV, Organización de las Naciones Unidas y por el propio INEGI; información que en su mayor parte cubre el período 2010-2011.

Es importante destacar que la concertación con las fuentes de información constituyó un factor primordial en la concreción de este producto; debido a ello, el Instituto hace patente su agradecimiento a las instituciones por su decidida colaboración y espera de las mismas, así como de los usuarios, sus opiniones y sugerencias para enriquecer el contenido de esta obra.

Para el Instituto, la difusión de sus productos estadísticos es de fundamental importancia, por ello, este producto también se ofrece en versión electrónica dentro de la biblioteca digital de la página de Internet www.inegi.org.mx, donde además se puede consultar el acervo institucional disponible, el cual continuamente se está enriqueciendo.

Introducción

La información estadística constituye una herramienta fundamental para conocer objetivamente los fenómenos económicos y sociales en su dimensión, estructura,

comportamiento, distribución e interrelaciones. De esta manera, su utilización es indispensable para llevar a cabo la elaboración de diagnósticos, la sustentación de estudios e investigaciones, la formulación, instrumentación y control de planes y programas, así como la evaluación de los resultados.

En México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) produce información estadística mediante los programas de *Censos Nacionales (Población, Económicos y Agropecuario)*, *Encuestas por muestreo (en Hogares, en Establecimientos y Especiales)* y el de *Estadísticas Continuas (Demográficas y Económicas)*, cuyos resultados se ofrecen a los usuarios a través de publicaciones y medios magnéticos.

Asimismo, el INEGI realiza otros dos programas que en forma importante utilizan los resultados obtenidos por los tres ya enunciados: el de *Estadística Derivada*, por medio del cual se genera estadística sobre los grandes agregados económicos nacionales, y el de *Integración de Estadísticas*, cuyo propósito es conjuntar, en un solo producto, estadísticas seleccionadas producidas por el Instituto y por instituciones de los sectores público, privado y social, con el fin de facilitar a los usuarios el acceso a un significativo volumen de información sobre un sector o actividad económica, o bien, cubriendo una amplia gama de temas, pero referidos a una unidad geográfica determinada, por ejemplo, el país, una entidad federativa o un municipio.

A este programa de integración de estadísticas corresponde la elaboración periódica de ocho publicaciones, cada una de ellas dedicada a un sector o actividad económica, mismas que en forma agregada contribuyen con cerca del 40% en la generación del Producto Interno Bruto Nacional. Los títulos que corresponden a este grupo son: *La industria automotriz; La industria química; La industria siderúrgica; La industria textil y del vestido; La minería; El sector alimentario; El sector energético; y El ingreso y el gasto público*; conjunto de productos cuyo objetivo es integrar y difundir

anualmente y con la mayor oportunidad posible, estadística relevante sobre la composición, magnitud y evolución de las actividades que abordan, es decir, se pretende caracterizar a éstas con el fin de coadyuvar al conocimiento y análisis sectorial.

Entre los objetivos específicos que se persiguen con este grupo de publicaciones están los siguientes: integrar estadística dispersa y difundirla bajo criterios uniformes, a partir de una estructura temática común, de tal forma que se facilite su consulta; aportar elementos para la elaboración de diagnósticos; contribuir al desarrollo de los sistemas estadísticos a nivel sectorial; y promover la cultura estadística y el fortalecimiento del servicio público de información.

Por otro lado, se considera que la importancia de estos ocho productos se sustenta en los puntos que a continuación se indican: permiten el establecimiento de flujos permanentes de información estadística entre las unidades generadoras y los usuarios; presentan, bajo un esquema de complementariedad, estadísticas oficiales y de fuentes privadas e internacionales; aportan elementos para detectar vacíos y para evaluar la información disponible; y finalmente, contribuyen a conformar una base de datos sectorial.

En virtud de los temas que se abordan, la mayor parte del contenido de las publicaciones se presenta a nivel nacional y, en los casos en que es posible, se desagrega por entidad federativa. En lo concerniente a la cobertura temporal, la estadística es de corte anual y comprende series de seis años, los cuales, en lo general abarcan hasta el año inmediato anterior al de la edición. Es importante señalar que, en ocasiones, las fuentes realizan cambios a la serie estadística o a las cifras de los últimos años debido a revisiones o adecuaciones metodológicas, por lo que puede haber diferencias en los datos de una edición y otra. Este acervo de información se

ofrece a los usuarios mediante cuadros estadísticos, complementados con gráficas seleccionadas para destacar los aspectos más significativos.

Conviene advertir que, en algunos casos, el usuario podrá encontrar en estas publicaciones información sobre un mismo aspecto, pero que proviene de distintas fuentes. En este sentido, no necesariamente habrán de coincidir las cifras, situación que se explica a partir de la metodología y el esquema conceptual. Al respecto, si existe interés por profundizar acerca de estos elementos, se sugiere consultar las fuentes que se citan en el cuadro o gráfica correspondiente. Lo anterior se recomienda también en el caso de requerir información más detallada o adicional a la que se ofrece en esta publicación, la cual constituye una selección de la disponible o generada por las fuentes.

Por la cobertura temática y temporal, así como por la selección y tratamiento de la información que contienen, estas publicaciones están orientadas fundamentalmente hacia grupos de usuarios específicos, que por su propia actividad o interés profesional se ubican en áreas relacionadas con los sectores que abarcan los ocho títulos. Sin embargo, lo anterior no descarta el hecho de que su utilidad sea extensiva a todo tipo de usuarios de información estadística interesados en el análisis de algunas de las principales actividades económicas de México.

En particular, *La industria química en México 2012* Serie estadísticas sectoriales presenta como preámbulo un resumen que ofrece una visión general de los aspectos más relevantes de la actividad. En cuanto a su contenido capitular, el primer apartado aborda la participación del sector en la actividad económica nacional, particularmente en la industria manufacturera, apoyándose para ello en las cifras del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM).

El segundo capítulo contiene información sobre la estructura productiva de la industria, para la cual ofrece estadística por rama de actividad económica generada

por el SCNM, Censos Económicos y Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera, complementada con datos proporcionados por la Secretaría de Energía (SENER) y Petróleos Mexicanos (PEMEX).

El tercer capítulo está referido al comercio exterior de productos de la industria química, tanto interno como externo; este bloque se integró a partir de los datos de la SENER, PEMEX, Banco de México (BANXICO) y el propio INEGI. Incluye, además, estadística sobre precios de venta, consumo e índices de precios al consumidor de la industria.

El capítulo cuarto está conformado con información financiera proveniente de la SENER, Secretaría de Economía, BANXICO y Bolsa Mexicana de Valores. Finalmente, con el propósito de ubicar la posición de la industria en el contexto internacional.

El capítulo quinto ofrece datos comparativos referentes a la producción para un grupo de países seleccionados, integrando cifras generadas por la Organización de las Naciones Unidas.

Con el propósito de ofrecer a los usuarios una referencia adicional para el manejo de la estadística incluida en este título, se incorpora un glosario, revisado y validado con base en las definiciones proporcionadas y utilizadas por las fuentes.

RESUMEN
2010 y 2011
-Cifras al cierre del año-

Concepto	2010	2011 ^{1/}	Variación porcentual anual		
			2009/2008	2010/2009	2011/2010
1. Importancia económica					
Participación % en el valor agregado bruto					
A precios corrientes					
Nacional	2.1	2.0	0.0	-0.1 ^{2/}	-0.1
Manufacturero	18.2	18.1	0.0 ^{2/}	0.3 ^{2/}	0.0
A precios constantes					
Nacional	2.2	2.1	0.0 ^{2/}	-0.1 ^{2/}	0.0
Manufacturero	18.3	18.5	-0.8 ^{2/}	0.8 ^{2/}	0.2
Participación % en el personal ocupado					
Nacional	1.0	1.0	-0.1 ^{2/}	0.0 ^{2/}	0.0
Manufacturero	12.1	11.9	-0.9 ^{2/}	0.1 ^{2/}	-0.2
Producción bruta (Millones de pesos)					
A precios corrientes	825 026	917 776	-8.9	6.3	11.2
A precios constantes	560 221	571 149	-5.2	2.8	2.0
Consumo intermedio (Millones de pesos)					
A pesos corrientes	566 293	643 790	-11.9	6.3	13.7
A precios constantes	377 395	385 091	-5.2	3.6	2.0
Valor agregado bruto (Millones de pesos)					
A pesos corrientes	258 733	273 986	-1.8	6.1	5.9
A precios constantes	182 826	186 058	-5.2	1.1	1.8
2. Estructura productiva					
Valor agregado bruto de la industria química (Millones de pesos)					
A pesos corrientes					
Industria química	200 142	208 727	-0.6	4.5	4.3
Industria del plástico y del hule	58 592	65 259	-5.7	11.8	11.4
A pesos constantes					
Industria química	141 571	141 961	-3.9	-1.1	0.3
Industria del plástico y del hule	41 255	44 098	-9.9	9.3	6.9
Producción (Miles de toneladas)	12 596	11 973	0.6	8.6	-4.9
Derivados del metano	2 282	2 307	-10.9	16.3	1.1
Derivados del etano	5 302	5 264	3.3	1.8	-0.7
Aromáticos y derivados	1 043	924	-9.5	9.0	-11.4
Propileno y derivados	84	62	82.4	171.0	-26.2
Otros	3 885	3 416	7.2	12.9	-12.1
3. Comercialización					
Petroquímicos básicos (Miles de toneladas)					
Exportación	674	458.0	26.4	-9.1	-32.0
Importación	268	101	55.3	-30.9	-62.2
Índice de precios al consumidor					
(Base 2°. Quincena de junio de 2002=100.0)					
Nacional	99.7	103.6	3.3	4.2	3.8 ^{2/}
Sustancias químicas, der. del petróleo, caucho y plástico	99.8	106.2	3.1	5.4	6.4 ^{2/}
Índice de precios de materias primas consumidas con servicios					
(Base diciembre de 2003=100.0)					
Petroquímica básica	151.6	143.4	-44.0	-11.9	-8.2 ^{2/}
Química básica	194.4	215.3	-5.5	7.3	20.9 ^{2/}
Abonos y fertilizantes	166.0	201.4	-37.6	14.8	35.4 ^{2/}
Resinas sintéticas, plásticos y fibras	177.0	192.2	-2.0	14.9	15.2 ^{2/}
Productos medicinales	171.2	181.8	16.8	5.6	10.6 ^{2/}
Jabones, detergentes, perfumes y cosméticos	161.2	184.2	20.0	-1.3	23.0 ^{2/}
Otros productos químicos	183.0	202.4	7.0	10.2	19.4 ^{2/}
Productos de hule	202.4	235.4	-12.4	20.6	33.0 ^{2/}
Artículos de plástico	174.7	183.8	-9.0	21.1	9.1 ^{2/}
Índice Nacional de precios productor con servicios (Base diciembre de 2003=100.0)					
Industrias químicas de petróleo, caucho y plástico	165.6	179.8	6.9	10.8	14.2 ^{2/}
Petroquímica básica	193.9	228.1	-43.2	36.2	34.2 ^{2/}
Química básica	171.6	183.1	19.1	-2.4	11.5 ^{2/}
Abonos y fertilizantes	207.4	229.4	-19.6	-34.0	22.0 ^{2/}

Resinas sintéticas, plásticos y fibras	155.5	176.1	3.8	9.3	20.6 ^{a/}
Productos medicinales	147.6	152.0	6.9	5.9	4.4 ^{a/}
Jabones, detergentes, perfumes y cosméticos	131.3	135.0	12.8	1.6	3.7 ^{a/}
Otros productos químicos	174.5	183.9	21.3	6.1	9.4 ^{a/}
Productos de hule	161.6	168.7	14.2	11.3	7.1 ^{a/}
Artículos de plástico	159.6	166.8	15.8	10.1	7.2 ^{a/}

Nota: Se recomienda consultar los cuadros de cada capítulo para precisar las fuentes de información y, en caso, las notas aclaratorias de pie de página.

a/ La variación corresponde a la diferencia en puntos porcentuales.

p/ Preliminar.

FUENTE: INEGI.

1. Importancia económica

VALOR AGREGADO BRUTO EN VALORES BÁSICOS TOTAL, DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA Y DE LA INDUSTRIA QUÍMICA SERIE ANUAL DE 2006 A 2011

-Millones de pesos-

Período	Total	Industria manufacturera	Industria química ^{a/}
A precios corrientes			
2006	9 943 093	1 864 045	225 269
2007	10 854 384	2 004 410	240 580
2008	11 837 772	2 111 791	248 251
2009	11 394 220	2 035 883	243 889
2010 ^{p/}	12 485 511	2 269 310	258 733
2011	13 843 758	2 510 274	273 986
A precios constantes de 2003			
2006	8 087 457	1 533 894	190 717
2007	8 359 312	1 560 462	194 935
2008	8 461 193	1 549 082	190 841
2009	7 953 749	1 395 999	180 888
2010 ^{p/}	8 377 281	1 533 969	182 826
2011	8 706 943	1 609 266	186 058

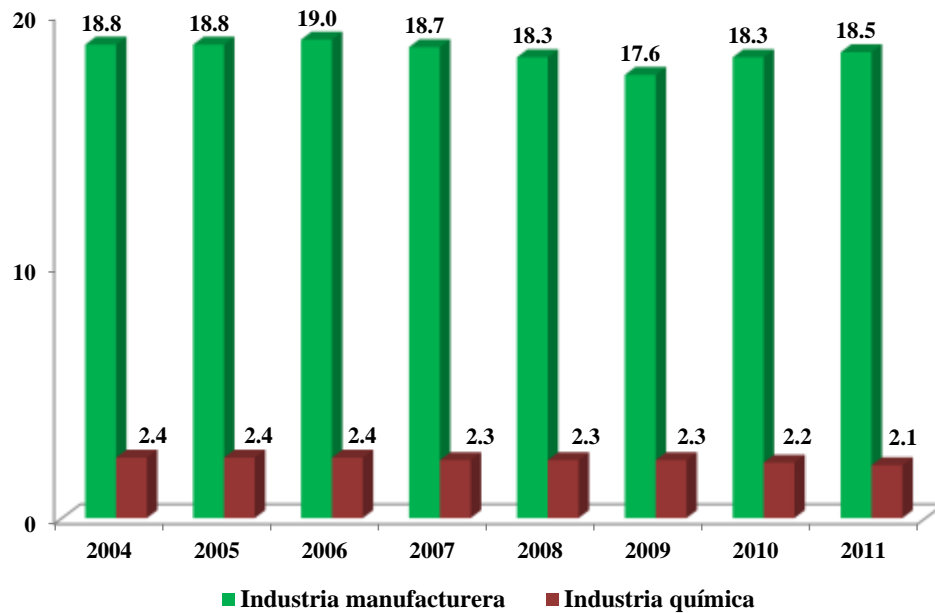
a/ Incluye los subsectores de actividad económica 325 (industria química) y 326 (industria del plástico y del hule).

p/ Preliminar.

FUENTE: INEGI, SCNM. Para 2006: Cuentas de Bienes y Servicios 2006-2010 Base 2003. Segunda versión. Aguascalientes, Ags. 2012. Para 2007-2011: Cuentas de Bienes y Servicios 2007-2011. Base 2003, Primera versión, Aguascalientes, Ags. 2012.

PARTICIPACIÓN DEL VALOR AGREGADO BRUTO EN VALORES BÁSICOS DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA Y DE LA INDUSTRIA QUÍMICA EN EL TOTAL DE 2004 A 2011

-Por ciento-



FUENTE: INEGI, SCNM. Para 2006: Cuentas de Bienes y Servicios 2006-2010 Base 2003. Segunda versión. Aguascalientes, Ags. 2012. Para 2007-2011: Cuentas de Bienes y Servicios 2007-2011. Base 2003, Primera versión, Aguascalientes, Ags. 2012.

**VALOR AGREGADO BRUTO EN VALORES BÁSICOS TOTAL, DE LA
INDUSTRIAL MANUFACTURERA Y DE LA INDUSTRIA QUÍMICA
POR COMPONENTE
SERIE ANUAL DE 2006 A 2011
-Miles de pesos corrientes-**

Período	Total	Industria manufacturera	Industria química ^{a/}
2006			
Total	9 943 093	1 864 045	225 269
Remuneración de asalariados	2 955 305	531 252	70 194
Otros impuestos a la producción	579 641	11 041	2 886
Excedente bruto de operación	6 408 148	1 321 752	152 189
2007			
Total	10 854 384	2 004 410	240 580
Remuneración de asalariados	3 172 663	548 151	73 004
Otros impuestos a la producción	614 088	12 187	3 061
Excedente bruto de operación	7 067 633	1 444 071	164 515
2008			
Total	11 837 772	2 111 791	248 251
Remuneración de asalariados	3 409 255	555 874	74 038
Otros impuestos a la producción	971 440	13 729	3 448
Excedente bruto de operación	7 457 077	1 542 188	170 765
2009			
Total	11 394 221	2 035 882	243 889
Remuneración de asalariados	3 474 162	530 976	74 083
Otros impuestos a la producción	580 608	12 771	3 183
Excedente bruto de operación	7 339 451	1 492 135	166 622
2010^{p/}			
Total	12 485 511	2 269 311	258 733
Remuneración de asalariados	3 678 700	555 679	76 810
Otros impuestos a la producción	722 627	12 553	3 310
Excedente bruto de operación	8 084 184	1 701 079	178 613
2011			
Total	13 843 758	2 510 274	273 986
Remuneración de asalariados	3 955 335	584 722	78 913
Otros impuestos a la producción	932 639	13 862	3 669
Excedente bruto de operación	8 955 784	1 911 690	191 404

^{a/} Incluye los subsectores de actividad económica 325 (industria química) y 326 (industria del plástico y del hule).

^{p/} Preliminar.

FUENTE: INEGI, SCNM. Para 2006: Cuentas de Bienes y Servicios 2006-2010 Base 2003. Segunda versión. Aguascalientes, Ags. 2012. Para 2007-2011: Cuentas de Bienes y Servicios 2007-2011. Base 2003, Primera versión, Aguascalientes, Ags. 2012.

2. Estructura productiva

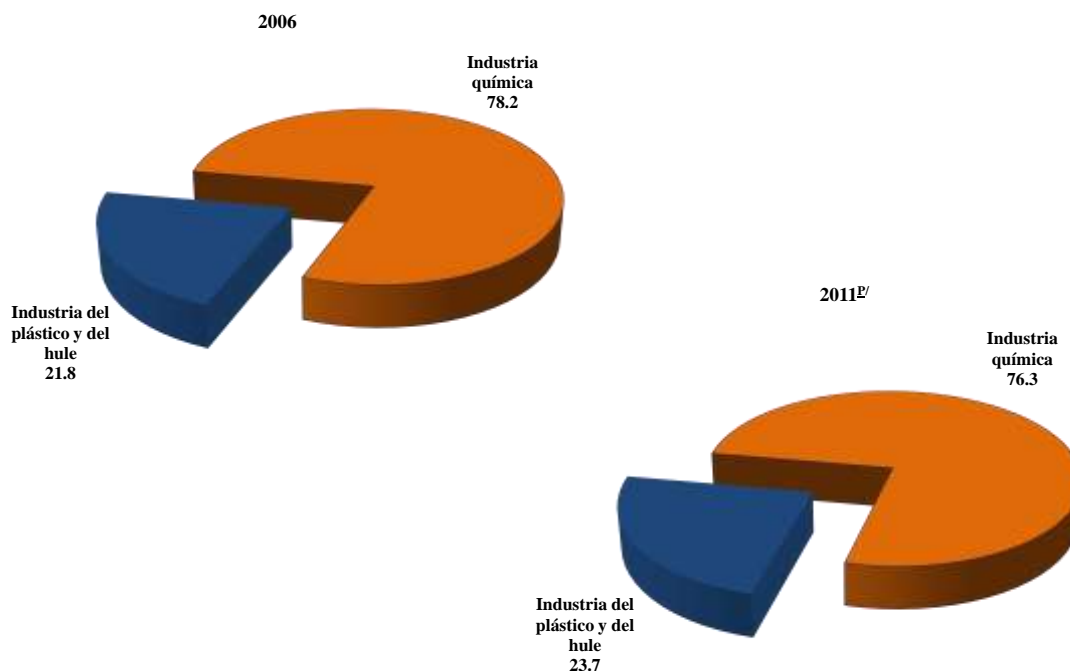
**VALOR AGREGADO BRUTO EN VALORES BÁSICOS DE LA
INDUSTRIA QUÍMICA POR SUBSECTOR
SERIE ANUAL DE 2006 A 2011
-Millones de pesos-**

Rama Grupo de actividad	2006	2007	2008	2009	2010 ^{p/}	2011
A precios corrientes						
Total	225 269	240 580	248 251	243 888	258 734	273 986
Industria química	174 629	187 669	192 703	191 495	200 142	208 727
Industria del plástico y del hule	50 640	52 911	55 548	52 393	58 592	65 259
A precios constantes de 2003						
Total	190 717	194 935	190 841	180 889	182 826	186 059
Industria química	149 229	152 348	148 972	143 145	141 571	141 961
Industria del plástico y del hule	41 488	42 587	41 869	37 744	41 255	44 098

p/ Preliminar.

FUENTE: INEGI. SCNM Para 2006: Cuentas de Bienes y Servicios 2006-2010 Base 2003. Segunda versión. Aguascalientes, Ags. 2012. Para 2007-2011: Cuentas de Bienes y Servicios 2007-2011. Base 2003, Primera versión, Aguascalientes, Ags. 2012.

**ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO BRUTO EN VALORES BÁSICOS DE LA
INDUSTRIA QUÍMICA POR SUBSECTOR 2006 y 2011
-Por ciento-**



p/ Preliminar.

FUENTE: INEGI. SCNM Para 2006: Cuentas de Bienes y Servicios 2006-2010 Base 2003. Segunda versión. Aguascalientes, Ags. 2012. Para 2007-2011: Cuentas de Bienes y Servicios 2007-2011. Base 2003, Primera versión, Aguascalientes, Ags. 2012.

3. Comercialización

BALANZA COMERCIAL DE LA INDUSTRIA QUÍMICA SEGÚN TIPO DE BIENES SERIE ANUAL DE 2006 A 2011

-Miles de dólares-

Período	Exportaciones			Importaciones			Saldo		
	Total Nacional (A)	Industria química (B)	Participación (%) (C=B/A)	Total Nacional (D)	Industria química (E)	Participación (%) (F=E/D)	Total nacional (G=A-D)	Industria química (H=B-E)	Participación (%) (I=C-F)
2006	229 812 036	13 303 776	5.8	256 058 352	35 986 753	14.1	-26 246 316	-22 682 977	-8.3
2007	252 875 956	14 889 662	5.9	281 949 049	39 138 439	13.9	-29 073 093	-24 248 777	-8.0
2008	269 109 603	16 018 203	6.0	308 603 251	42 209 295	13.7	-39 493 648	-26 191 092	-7.7
2009	214 621 588	13 975 355	6.5	234 384 972	33 562 947	14.3	-19 763 384	-19 587 592	-7.8
2010	279 283 257	16 826 676	6.0	301 481 819	43 271 839	14.4	-22 198 562	-26 445 163	-8.3
2011 ^{p/}	325 000 875	19 873 460	6.1	350 842 456	49 667 901	14.2	-25 841 581	-29 824 441	-8.1

p/ Preliminar.

FUENTE: INEGI. Banco de Información Económica. <http://inegi.gob.mx> (consultada en marzo de 2012 y marzo de 2013).

VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES DE PETROQUÍMICOS BÁSICOS POR PRODUCTOS SELECCIONADOS

SERIE ANUAL DE 2007 A 2012

-Miles de toneladas-

Producto	2007	2008	2009	2010	2011	2012 ^{p/}
Total	692.5	586.6	741.3	673.6	458.0	602.1
Acetaldehído	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Acilonitrilo	23.4	1.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Amoniaco	56.3	95.7	0.0	99.0	31.0	105.8
Azufre	439.3	367.3	522.0	414.5	297.2	358.7
Benceno	7.3	0.0	0.0	57.6	3.5	0.0
Cera polietilénica	0.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Estireno	12.9	0.0	0.0	3.1	13.4	0.0
Etileno	24.4	10.1	97.0	18.5	8.9	50.9
Glicoles etilénicos	5.1	0.9	1.7	0.3	0.5	0.9
Polietilenos	73.4	68.8	74.8	45.6	70.8	43.2
Otros	49.6	42.7	45.8	34.8	32.7	42.6

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con los totales de la fuente, debido a la metodología que se utiliza para el redondeo de las cifras.

p/ Preliminar.

FUENTE: SENER. Sistema de Información Energética, <http://sie.energía.gob.mx>. (8 de febrero de 2013).

**VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE PETROQUÍMICOS BÁSICOS POR PRODUCTOS
SELECCIONADOS
SERIE ANUAL DE 2006 A 2011
-Miles de pesos-**

Producto	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ^{p/}
Total	3 255 590	2 645 717	3 878 701	1 990 539	3 089 502	3 232 543
Acetaldehído	0	0	0	0	0	0
Acrlonitrilo	0	377 023	17 808	0	0	0
Amoniaco	104 632	165 016	646 636	0	444 787	248 466
Azufre	211 444	202 172	1 440 183	21 622	534 503	710 613
Benceno	231 063	84 147	0	0	646 963	53 420
Cera polietilénica	2 180	3 278	0	0	0	0
Estireno	201 635	167 201	0	0	41 699	218 650
Etileno	807 631	263 370	146 912	717 567	227 448	116 779
Glicoles etilénicos	253 951	40 434	7 791	8 108	1 264	7 454
Polietilenos	1 005 996	914 690	1 107 405	887 837	652 018	1 130 520
Otros	437 058	428 385	511 966	355 405	540 821	746 640

Nota: Información que la fuente emite en dólares; para su conversión a miles de pesos se utilizaron los tipos de cambio publicados en el Informe de labores de Pemex. La suma de los parciales puede no coincidir con los totales de la fuente, debido a la metodología que se utiliza para el redondeo de las cifras.

p/ Preliminar.

FUENTE: PEMEX. Anuario Estadístico, 2012. México, DF., 2012. <http://www.pemex.com> (8 de febrero de 2013).

**CONSUMO NACIONAL APARENTE DE PRODUCTOS PETROQUÍMICOS
SERIE ANUAL DE 2003 A 2007
-Miles de toneladas-**

Período	Consumo nacional aparente	Producción	Exportaciones	Importaciones
2003	27 712	19 885	3 344	11 171
2004	29 140	21 088	3 589	11 641
2005	30 197	21 820	4 046	12 423
2006	29 813	22 119	3 513	11 207
2007 ^{p/}	29 364	21 998	4 360	11 726

Nota: Incluye datos de PEMEX y del sector privado.

p/ Preliminar.

FUENTE: Fuente: PEMEX. Anuario Estadístico, 2012. México, DF, 2012. SENER. Anuario Estadístico. Petroquímica (varios años). SENER. Sistema de Información Energética. <http://sie.energia.gob.mx> (8 de febrero del 2013).

4. Estructura financiera

**CRÉDITO BANCARIO OTORGADO A LA INDUSTRIA QUÍMICA
POR RAMA DE ACTIVIDAD SEGÚN TIPO DE BANCA
SERIE ANUAL DE 2007 A 2012
-Millones de pesos-**

Rama de actividad	2007			2008			2009		
	Total	Comercial	Desarrollo	Total	Comercial	Desarrollo	Total	Comercial	Desarrollo
Total	25 024	24 682	342	36 248	34 983	1 265	32 915	32 180	735
Petroquímica básica	3 289	3 289	0	8 169	7 577	591	5 280	5 243	38
Química básica	3 023	3 022	1	4 877	4 623	255	5 046	4 813	233
Abonos y fertilizantes	392	392	0	1 261	1 261	0	2 369	2 369	0
Resinas sintéticas, plásticos y fibras	325	320	5	459	455	4	305	303	2
Productos farmacéuticos	2 543	2 535	9	4 453	4 450	4	3 548	3 547	1
Jabones, detergentes, perfumes y cosméticos	1 147	1 145	3	1 297	1 293	4	1 098	1 095	3
Otras industrias químicas	8 142	8 012	129	7 716	7 527	189	7 875	7 622	253
Productos de hule	835	779	56	1 149	1 149	0	1 095	1 095	0
Productos de plástico	5 329	5 188	140	6 866	6 648	218	6 300	6 093	207

Continúa...

**CRÉDITO BANCARIO OTORGADO A LA INDUSTRIA QUÍMICA
POR RAMA DE ACTIVIDAD SEGÚN TIPO DE BANCA
SERIE ANUAL DE 2007 A 2012
-Millones de pesos-**

Rama de actividad	2010			2011			2012 ^{p/}		
	Total	Comercial	Desarrollo	Total	Comercial	Desarrollo	Total	Comercial	Desarrollo
Total	35 321	32 054	3 267	53 936	44 820	9 117	52 685	45 716	6 153
Petroquímica básica	6 261	6 239	22	12 647	10 658	1 989	12 647	6 737	2 519
Química básica	4 243	4 211	32	5 106	5 064	42	5 106	3 175	36
Abonos y fertilizantes	1 418	1 418	0	2 835	2 835	0	2 834	3 415	0
Resinas sintéticas, plástico y fibras	389	389	0	480	480	0	480	527	2
Productos farmacéuticos	4 049	4 005	44	5 887	5 823	64	4 022	9 064	363
Jabones, detergentes, perfumes y cosméticos	1 263	1 263	0	1 378	1 378	0	1 378	2 621	0
Otras industrias químicas	10 341	7 882	2 458	11 859	7 808	4 051	11 773	8 052	650
Productos de hule	709	709	0	702	702	0	702	845	0
Productos de plástico	6 650	5 939	711	13 043	10 072	2 971	13 743	11 283	2 584

Nota: excluye la rama 33 /refinación de petróleo), Saldos a diciembre.

p/ Preliminar.

FUENTE: BANXICO, <http://www.banxico.org.mx>. (consultada el 20 de febrero de 2013).

5. Comparaciones internacionales

**VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL DE HICROCARBUROS
ACÍCLICOS POR PAÍSES SELECCIONADOS
SERIE ANUAL DE 2005 A 2009**
-Miles de toneladas-

País	2005	2006	2007	2008	2009 ^{p/}
Total	38 444	37 106	130 501	125 088	126 649
Corea, República de	10 942	11 174	12 535	12 833	13 650
Alemania	7 591	7 500	7 189	7 305	6 047
Brasil	4 325	4 412	4 568	4 249	4 615
España	4 168	4 030	4 515	2 956	2 821
Federación Rusa	3 695	3 776	3 763	4 011	3 496
Reino Unido	2 394	2 151	2 314	0	0
Polonia	1 584	992	1 001	880	868
Argentina	771	775	696	682	0
Noruega	630	0	0	0	0
México	573	611	92 404	90 190	92 626
Portugal	353	0	0	0	0
Ucrania	347	354	348	134	2
Suecia	317	287	322	325	240
Rumania	260	311	325	364	236
Hungría	224	258	282	0	309
Azerbaiyán	214	149	85	95	95
Croacia	51	54	50	48	43
Chile	2	2	0	0	4
Otros países	2	271	105	1 016	1 595

Nota: saturados y no saturados.

p/ Preliminar.

FUENTE: ONU. United Nations Statistics División, Industrial Statistics.

<http://unstats.un.org/ustd/industry/commoditylist2asp> (consultada en marzo de 2013).

Fuente de información:

http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/Quimica/2012/IQM-2012.pdf

Indicadores de Opinión del Sector Manufacturero, marzo de 2013 (INEGI)

Expectativas Empresariales Opinión del Sector Manufacturero Cifras durante marzo de 2013

El 4 de abril de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer los resultados de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial que permiten conocer las Expectativas Empresariales de los directivos del sector manufacturero sobre variables relacionadas con el proceso productivo de su empresa.

En el tercer mes de 2013, con base en cifras desestacionalizadas, las expectativas de los empresarios respecto a las de febrero pasado fueron favorables en los siguientes indicadores: en el de Producción aumentaron 1.70 puntos, Utilización de planta y equipo 0.52 puntos, Demanda nacional de sus productos 1.78 puntos, Exportaciones 1.62 puntos, Personal ocupado 0.25 puntos y en el de la Inversión en planta y equipo crecieron 1.11 puntos.

En contraste, las relativas a los Inventarios de productos terminados disminuyeron 1.85 puntos en el lapso de un mes.

En lo referente a las expectativas de los empresarios sobre los precios, los datos desestacionalizados muestran que éstas se incrementaron: las de los Precios de venta a 0.57 puntos y las de los Precios de insumos 0.16 puntos en marzo respecto a febrero de este año.

SERIES DESESTACIONALIZADAS DE LAS EXPECTATIVAS EMPRESARIALES A MARZO DE 2013

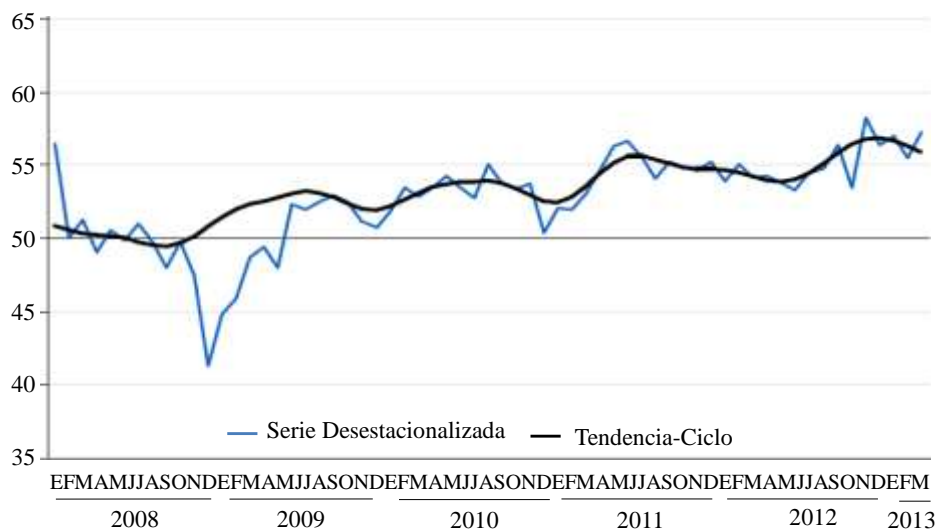
Indicadores	Índice 2013		Diferencia ^{1/}	Número de meses consecutivos por arriba o por debajo del umbral de 50 puntos
	Febrero	Marzo		
a) Producción	55.6	57.3	1.70	46 por arriba
b) Utilización de planta y equipo	55.7	56.2	0.52	33 por arriba
c) Demanda nacional de sus productos	57.0	58.8	1.78	44 por arriba
d) Exportaciones	55.5	57.1	1.62	46 por arriba
e) Personal ocupado	51.3	51.5	0.25	44 por arriba
f) Inversión en planta y equipo	54.8	55.9	1.11	29 por arriba
g) Inventarios de productos terminados	53.5	51.7	-1.85	25 por arriba
h) Precios de venta	55.7	56.3	0.57	111 por arriba
i) Precios de insumos	55.4	55.6	0.16	71 por arriba

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes anterior del mes de la entrevista con excepción del último dato de la serie, el cual está referido al mes en que ocurre dicha entrevista.

^{1/} Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

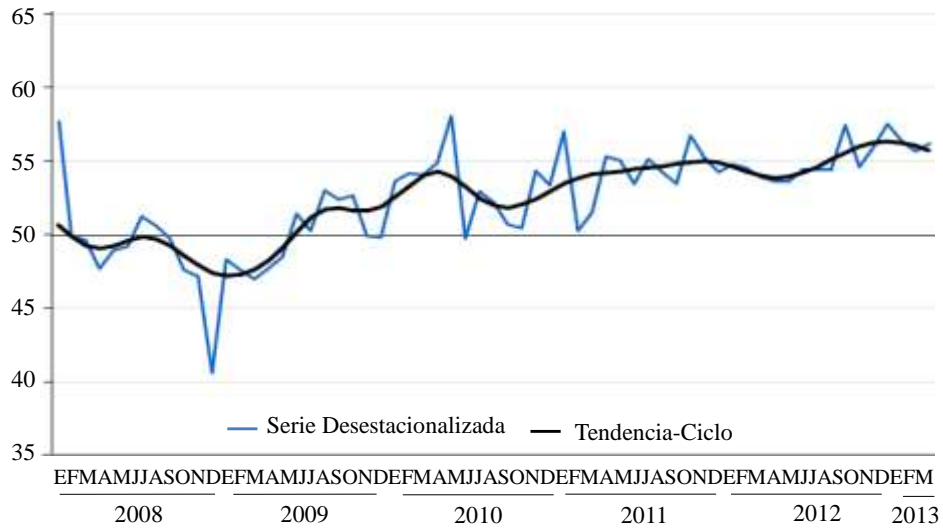
FUENTE: INEGI.

PRODUCCIÓN



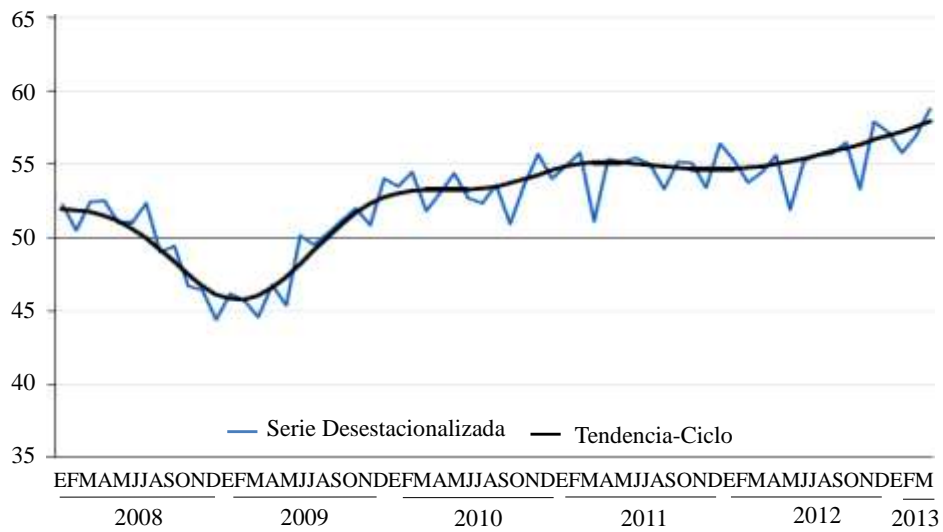
FUENTE: INEGI.

UTILIZACIÓN DE PLANTA Y EQUIPO



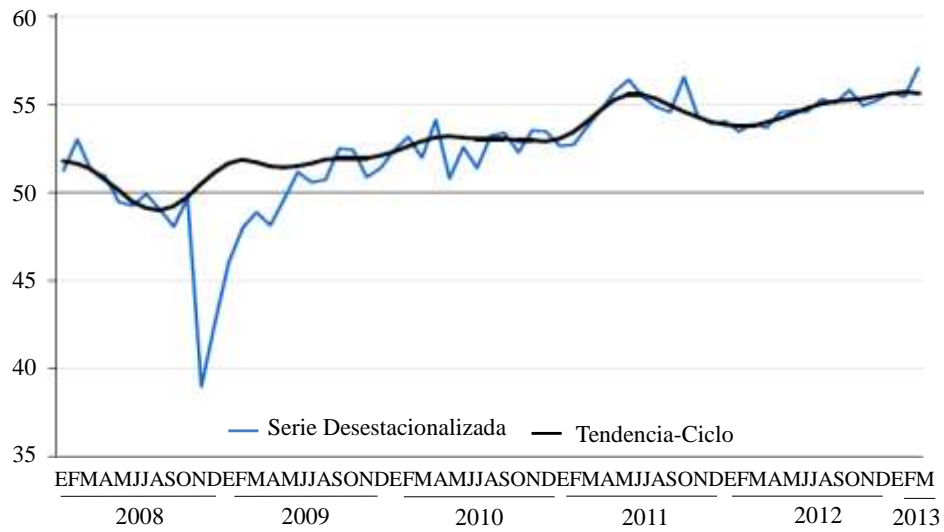
FUENTE: INEGI.

DEMANDA NACIONAL DE SUS PRODUCTOS



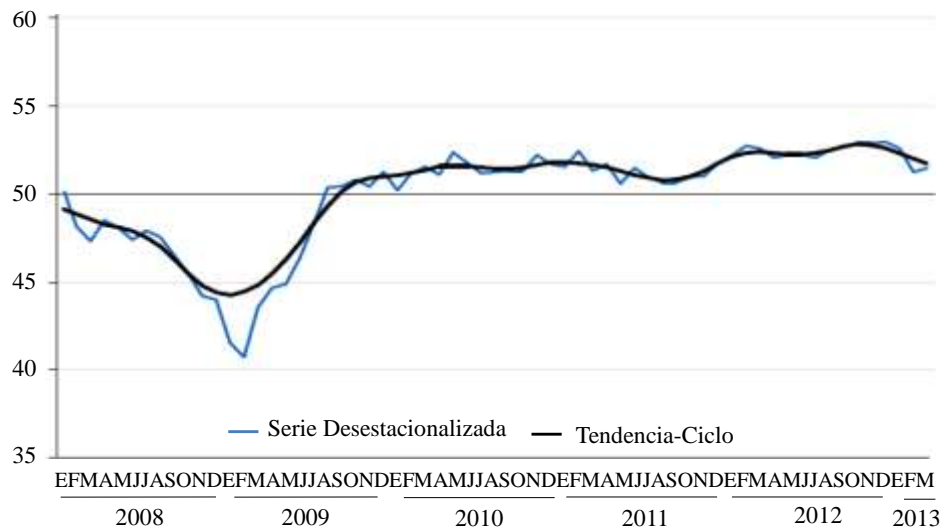
FUENTE: INEGI.

EXPORTACIONES



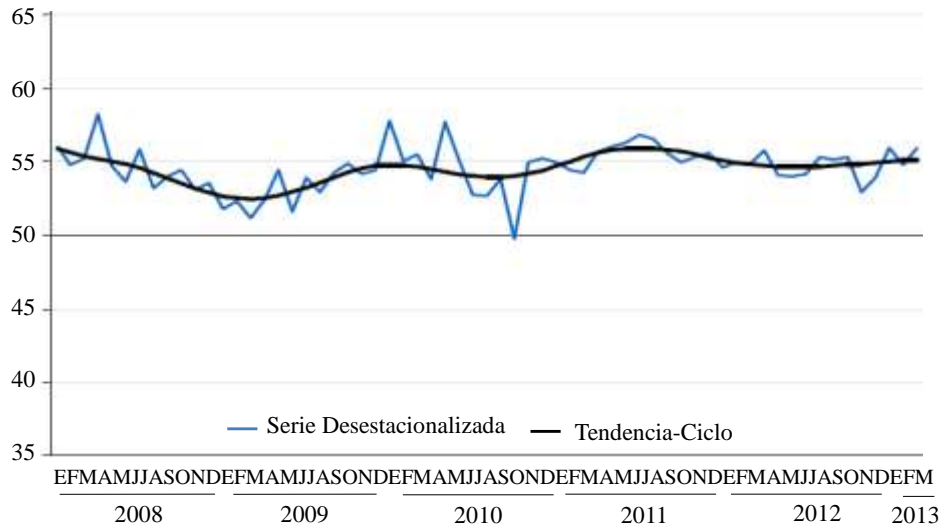
FUENTE: INEGI.

PERSONAL OCUPADO



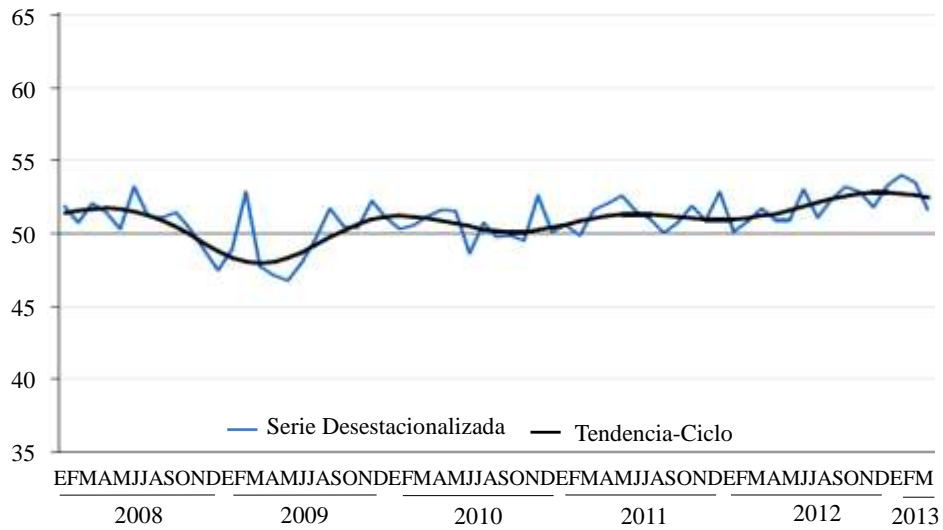
FUENTE: INEGI.

INVERSIÓN EN PLANTA Y EQUIPO



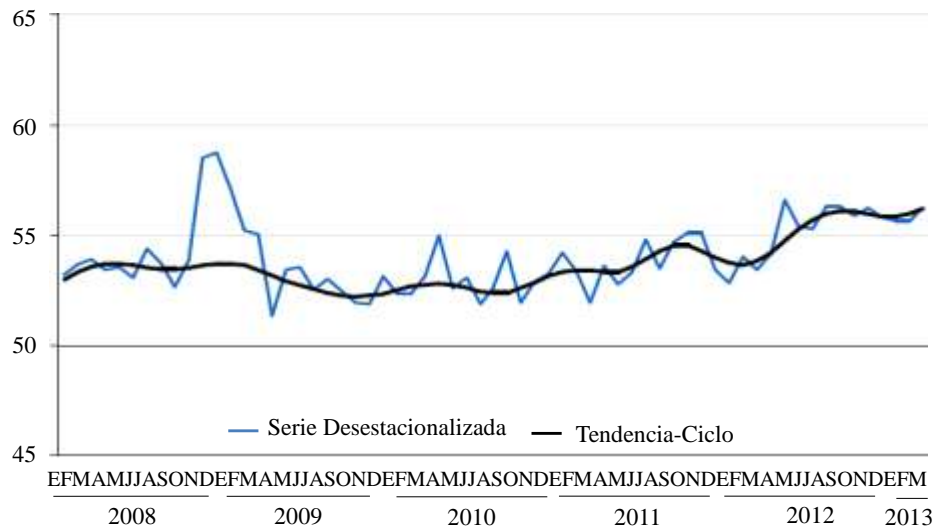
FUENTE: INEGI.

INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS



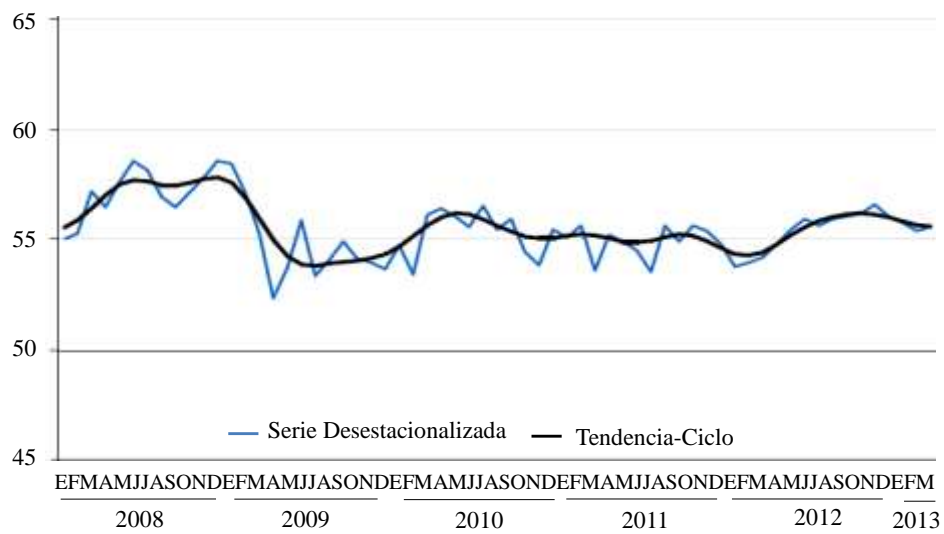
FUENTE: INEGI.

PRECIOS DE VENTA



FUENTE: INEGI.

PRECIOS DE INSUMOS



FUENTE: INEGI.

Cifras originales

Con cifras originales, en su comparación anual, las expectativas para marzo de 2013 fueron a la baja respecto a las de igual mes de un año antes con relación a la Producción, Utilización de planta y equipo, Demanda nacional de sus productos, Exportaciones, Personal ocupado e Inventarios de productos terminados; mientras que las expectativas sobre la Inversión en planta y equipo aumentaron en el mes que se reporta.

En cuanto a las expectativas sobre los Precios de venta y los Precios de insumos, éstas registraron crecimientos anuales.

El cuadro siguiente presenta el comportamiento de los indicadores de las expectativas empresariales, con series originales:

EXPECTATIVAS EMPRESARIALES

Indicadores	Marzo		Diferencia en puntos ^{1/}
	2012	2013 ^{p/}	
a) Producción	56.8	55.2	-1.6
b) Utilización de planta y equipo	57.0	55.0	-2.0
c) Demanda nacional de sus productos	57.3	54.9	-2.3
d) Exportaciones	56.9	55.2	-1.7
e) Personal ocupado	53.5	52.4	-1.1
f) Inversión en planta y equipo	55.4	56.6	1.2
g) Inventarios de productos terminados	53.3	53.2	-0.1
h) Precios de venta	54.5	56.4	1.9
i) Precios de insumos	54.9	56.2	1.3

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes anterior del mes de la entrevista con excepción del último dato de la serie, el cual está referido al mes en que ocurre dicha entrevista.

^{1/} Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

^{p/} Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/notasinformativas/exp_empre/NI-EE.pdf

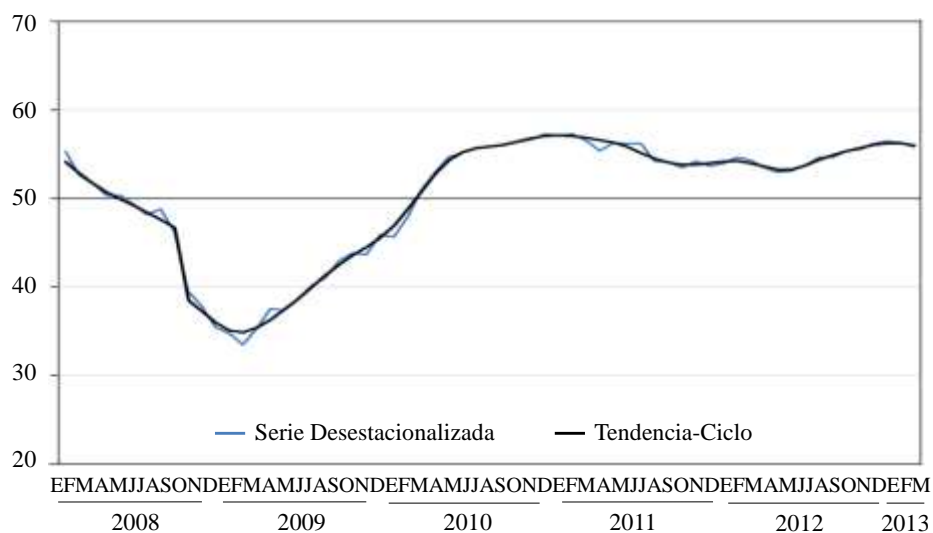
Indicador de Confianza del Productor a marzo de 2013 (INEGI)

El 4 de abril de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el Indicador de Confianza del Productor (ICP) que está constituido por la percepción que tienen los directivos empresariales del sector manufacturero sobre la situación económica que se presenta en el país y en su empresa. Su periodicidad es mensual y se elabora con base en los resultados de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE).

Indicador de Confianza del Productor por componentes

Con series desestacionalizadas, el Indicador de Confianza del Productor se ubicó en 55.9 puntos en marzo pasado, cifra que significó una caída de 0.43 puntos respecto a la del mes inmediato anterior de 56.4 puntos. Con este dato el ICP se mantiene por arriba del umbral de 50 puntos por 37 meses consecutivos.

CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DEL INDICADOR DE CONFIANZA DEL PRODUCTOR A MARZO DE 2013



FUENTE: INEGI.

El desempeño mensual⁸ de los componentes parciales que conforman el ICP fue el siguiente: el que da cuenta de si éste es el momento adecuado para invertir registró un crecimiento de 1.45 puntos, el que hace referencia a la situación económica presente de la empresa disminuyó en 0.74 puntos y el que mide la situación económica futura de la empresa fue mayor en 0.06 puntos, en sus series originales durante el tercer mes de este año en comparación con febrero pasado.

Con la información disponible a la fecha, el indicador que capta la apreciación sobre la situación económica presente del país se redujo 0.27 puntos según cifras desestacionalizadas, y el indicador que hace mención a la situación económica futura del país en marzo de 2013 fue superior en 0.27 puntos respecto al mes precedente. Este indicador parcial no presenta un comportamiento estacional, pero sí está influido por el efecto de semana santa.

⁸ Con la información disponible a la fecha, tres componentes del ICP no presentan un patrón de estacionalidad definido, por lo que no se requiere realizar el ajuste por dicho efecto; en estos casos, la comparación del mes en cuestión respecto al inmediato anterior se hace utilizando la serie original. En la medida en que se cuente con un mayor número de observaciones, y eventualmente se detecte un patrón estacional, estas variables se reportarían en dicho formato. En cuanto al ICP y el indicador sobre la situación económica presente del país, éstos son sujetos a desestacionalización; el referente a la situación económica futura del país, si bien no presenta un patrón estacional, sí está influido por el efecto de la frecuencia de los días de la semana, por lo que para su comparación mensual se utiliza la serie ajustada por dicho efecto.

**COMPORTAMIENTO MENSUAL
INDICADOR DE CONFIANZA DEL PRODUCTOR Y SUS COMPONENTES
A MARZO DE 2013**

Indicadores	Índice de febrero de 2013	Índice de marzo de 2013	Diferencia ^{1/}	Número de meses consecutivos por arriba o por debajo del umbral de 50 puntos
Indicador de Confianza del Productor^{2/}	56.4	55.9	-0.43	37 por arriba
a) Momento adecuado para invertir ^{3/}	48.7	50.1	1.45	1 por arriba
b) Situación económica presente del país ^{2/}	55.0	54.7	-0.27	35 por arriba
c) Situación económica futura del país ^{4/}	58.4	58.6	0.27	45 por arriba
d) Situación económica presente de la empresa ^{3/}	57.6	56.8	-0.74	37 por arriba
e) Situación económica futura de la empresa ^{3/}	62.9	63.0	0.06	111 por arriba

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.

1/ Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

2/ Componente sujeto a desestacionalización.

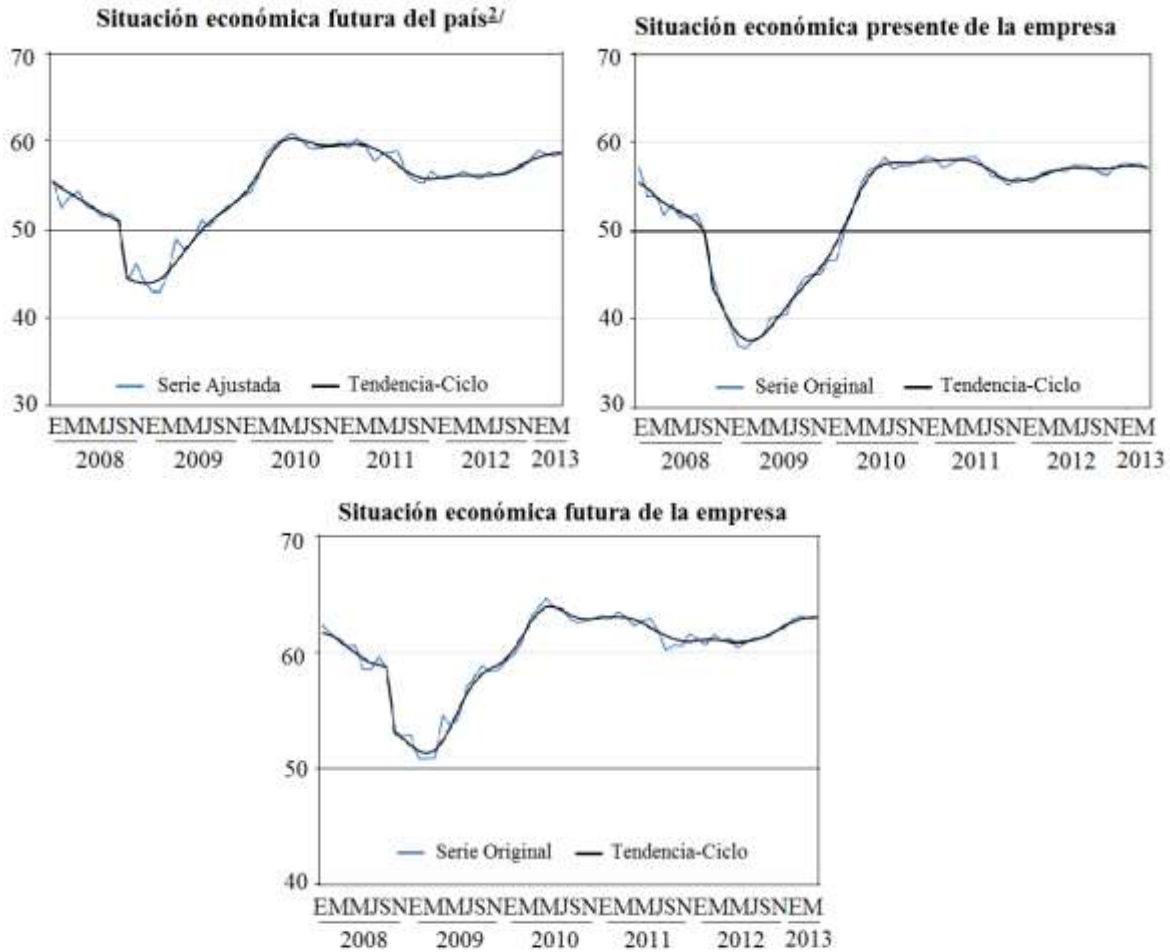
3/ Componente no sujeto a desestacionalización.

4/ Componente ajustado por el efecto de la semana santa.

FUENTE: INEGI.

Las gráficas siguientes muestran la evolución y tendencias de los componentes que integran al Indicador de Confianza del Productor:





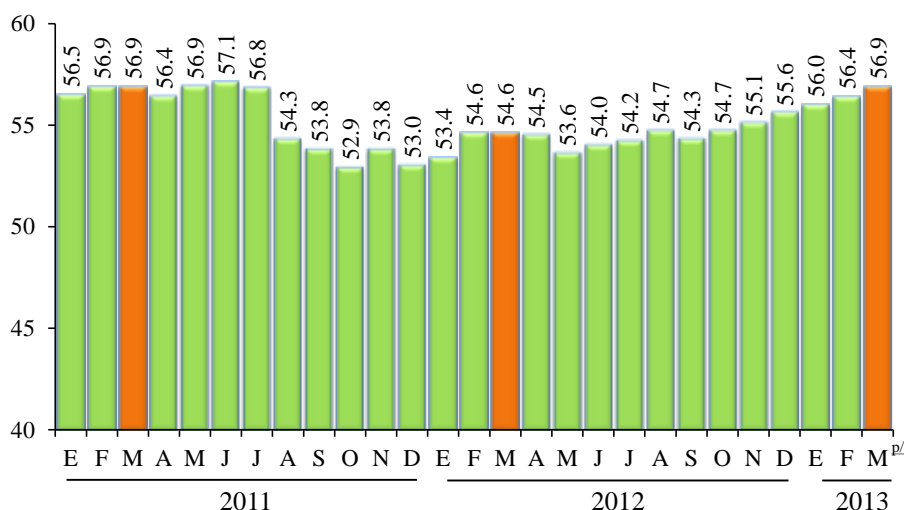
^{1/} Componente sujeto a desestacionalización.

^{2/} Componente no sujeto a desestacionalización, pero sí incluye el ajuste por el efecto de la semana santa.

FUENTE: INEGI.

En su comparación anual, el Indicador de Confianza del Productor se estableció en 56.9 puntos durante marzo de 2013, nivel superior en 2.2 puntos respecto al de igual mes de 2012, cuando fue de 54.6 puntos.

**INDICADOR DE CONFIANZA DEL PRODUCTOR
-SERIE ORIGINAL-**



Nota: El indicador se genera con los datos referidos al mes de la entrevista.

p/ Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

El incremento anual del ICP en el mes en cuestión resultó de aumentos en sus cinco componentes parciales, los cuales se precisan en el cuadro siguiente.

**COMPONENTES DEL INDICADOR DE CONFIANZA DEL PRODUCTOR
CIFRAS ORIGINALES**

Indicadores	Marzo		Diferencia en puntos ^{1/}
	2012	2013 ^{p/}	
Indicador de Confianza del Productor	54.6	56.9	2.2
a) Momento adecuado para invertir	45.9	50.1	4.2
b) Situación económica presente del país	53.3	54.7	1.4
c) Situación económica futura del país	56.2	59.8	3.5
d) Situación económica presente de la empresa	56.7	56.8	0.2
e) Situación económica futura de la empresa	61.0	63.0	2.0

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.

^{1/} Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

p/ Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

Indicador de Confianza del Productor por grupos de subsectores de actividad

En marzo pasado, el Indicador de Confianza del Productor registró crecimientos anuales en seis de los siete grupos de subsectores que lo conforman: en el de Derivados del petróleo y del carbón, industria química, del plástico y del hule avanzó 4.9 puntos; Minerales no metálicos y metálicas básicas 4.1 puntos; Productos metálicos, maquinaria, equipo y muebles 2.3 puntos; Equipo de transporte 2.1 puntos; Equipo de computación, accesorios electrónicos y aparatos eléctricos 1.7 puntos, y en el de Textiles, prendas de vestir, cuero y piel, madera, papel y otras se elevó en 1.2 puntos; por su parte, en el de Alimentos, bebidas y tabaco se redujo en 0.2 puntos, todos ellos en comparación con el dato de marzo de 2012.

INDICADOR DE CONFIANZA DEL PRODUCTOR POR GRUPOS DE SUBSECTORES DE ACTIVIDAD CIFRAS ORIGINALES

Grupos	Marzo		Diferencia en puntos ^{1/}
	2012	2013 ^{p/}	
Indicador de Confianza del Productor	54.6	56.9	2.2
Alimentos, bebidas y tabaco	54.2	54.0	-0.2
Derivados del petróleo y del carbón, industria química, del plástico y del hule	54.7	59.6	4.9
Minerales no metálicos y metálicas básicas	52.3	56.4	4.1
Equipo de computación, accesorios electrónicos y aparatos eléctricos	53.3	54.9	1.7
Equipo de transporte	59.5	61.6	2.1
Productos metálicos, maquinaria, equipo y muebles	53.5	55.9	2.3
Textiles, prendas de vestir, cuero y piel, madera, papel y otras	49.7	50.9	1.2

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.

^{1/} Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

^{p/} Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/confianza.pdf>

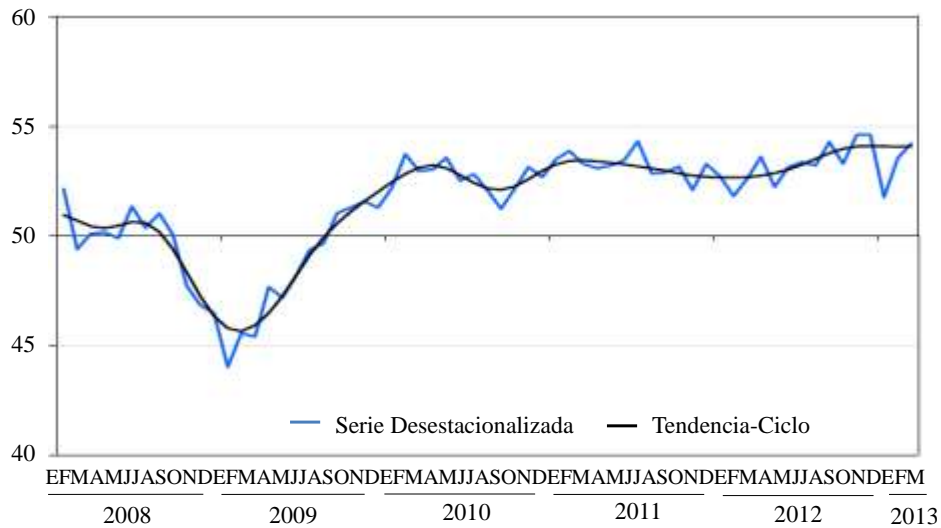
Indicador de Pedidos Manufactureros a marzo de 2013 (INEGI)

El 4 de abril de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Banco de México (Banxico) dieron a conocer el Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM) del tercer mes de 2013. Dicho indicador se deriva de integrar las expectativas de los directivos empresariales del sector referido con relación a cinco variables que capta la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE). Éstas cubren la siguiente secuencia del proceso productivo de la actividad manufacturera: volumen esperado de pedidos, producción esperada, niveles esperados de personal ocupado, oportunidad en la entrega de insumos por parte de los proveedores e inventarios de insumos.

Indicador de Pedidos Manufactureros por componentes

En marzo de 2013, el IPM ajustado por estacionalidad reportó un crecimiento de 0.68 puntos respecto al nivel del mes anterior, al ubicarse en 54.2 puntos. Con este resultado, el IPM acumula 43 meses consecutivos colocándose por encima del umbral de 50 puntos.

**SERIE DESESTACIONALIZADA Y TENDENCIA-CICLO DEL
INDICADOR DE PEDIDOS MANUFACTUREROS A MARZO DE 2013**



FUENTE: INEGI.

En términos desestacionalizados, en el tercer mes de este año el componente del IPM correspondiente al volumen esperado de pedidos observó un aumento mensual de 3.49 puntos, el del volumen esperado de la producción creció 0.34 puntos, el del nivel esperado del personal ocupado avanzó 0.64 puntos y el referido a los inventarios de insumos descendió 0.69 puntos.

Por su parte, el indicador relacionado con la oportunidad en la entrega de insumos por parte de los proveedores, si bien no presenta un comportamiento estacional, sí exhibe un efecto por la frecuencia de los días de la semana, por lo que para su comparación mensual se utiliza la serie ajustada por dicho efecto. Así, en marzo de 2013, este subíndice mostró un retroceso mensual de 5.70 puntos.

**INDICADOR DE PEDIDOS MANUFACTUREROS Y SUS COMPONENTES
SERIES DESESTACIONALIZADAS**

Indicadores	Índice de febrero de 2013	Índice de marzo de 2013	Diferencia en puntos ^{1/}	Número de meses consecutivos por arriba o por debajo del umbral de 50 puntos
Indicador de Pedidos Manufacturetos	53.6	54.2	0.68	43 por arriba
a) Pedidos	54.6	58.1	3.49	45 por arriba
b) Producción	56.1	56.4	0.34	39 por arriba
c) Personal ocupado	51.7	52.3	0.64	41 por arriba
d) Oportunidad de la entrega de insumos de los proveedores ^{2/}	50.4	44.7	-5.70	1 por debajo
e) Inventarios de insumos	52.7	52.0	-0.69	14 por arriba

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.

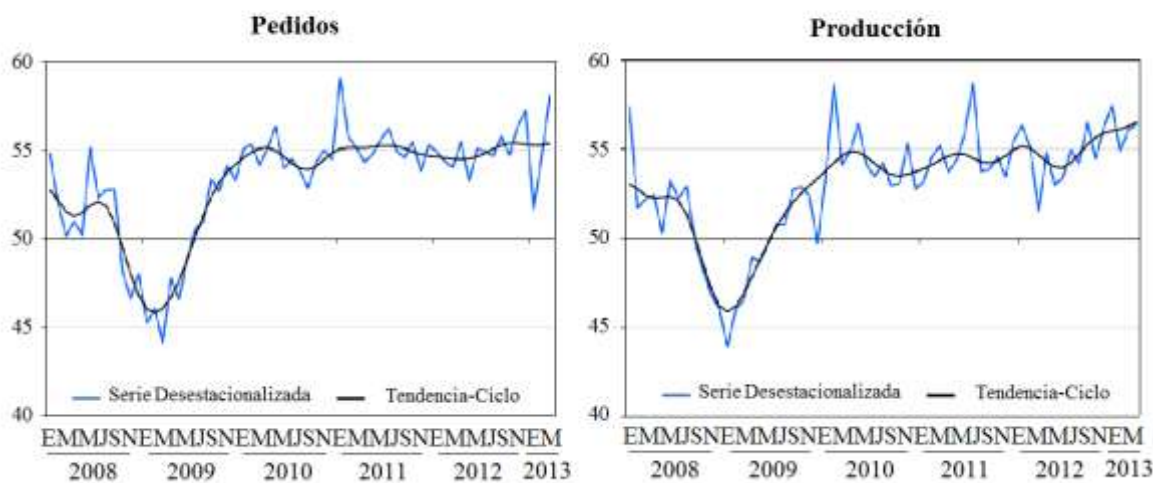
1/ Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

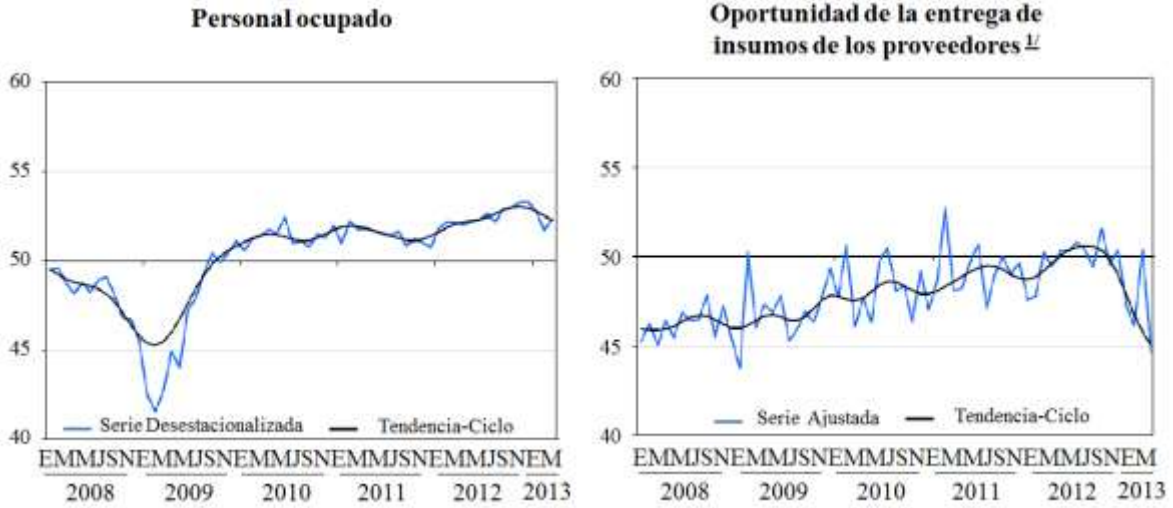
2/ Componente no ajustado por estacionalidad, pero corregido por el efecto de la frecuencia de los días de la semana santa.

FUENTE: INEGI.

Las gráficas siguientes reportan la evolución en los últimos años de las cifras desestacionalizadas y tendencias-ciclo de los componentes que integran el Indicador de Pedidos Manufactureros:

SERIES DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIAS-CICLO DE LOS COMPONENTES DEL INDICADOR DE PEDIDOS MANUFACTUREROS A MARZO DE 2013

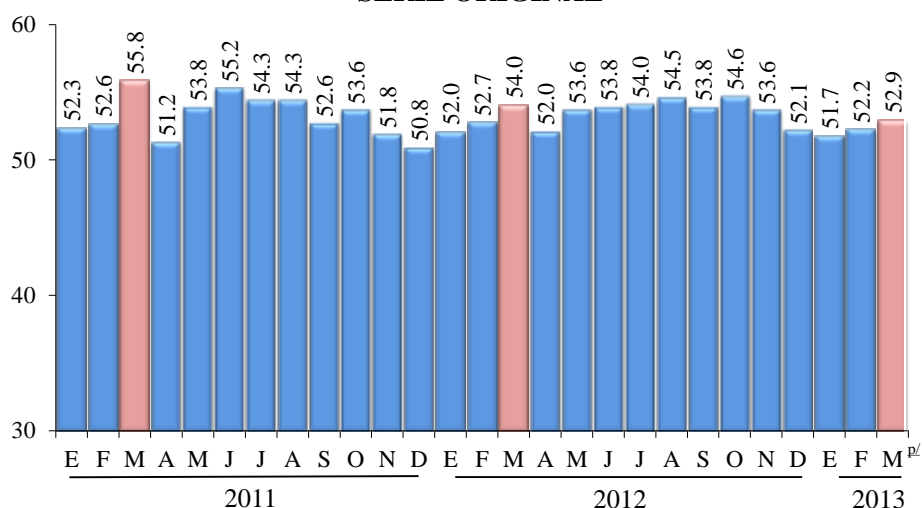




^{1/}Componente no ajustado por estacionalidad, pero corregido por el efecto de la frecuencia de los días de la semana santa.
 FUENTE: INEGI.

En marzo de 2013, el Indicador de Pedidos Manufactureros se situó en 52.9 puntos en su serie original, nivel inferior en 1.1 puntos respecto al dato del mismo mes de 2012.

**INDICADOR DE PEDIDOS MANUFACTUREROS
-SERIE ORIGINAL-**



p/ Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

En el mes que en cuestión, los cinco componentes que integran el IPM reportaron contracciones anuales con cifras originales.

**COMPONENTES DEL INDICADOR DE PEDIDOS MANUFACTUREROS
SERIES ORIGINALES**

Indicadores	Marzo		Diferencia en puntos ^{1/}
	2012	2013 ^{p/}	
Indicador de Pedidos Manufactureros	54.0	52.9	-1.1
a) Pedidos	56.1	55.1	-1.0
b) Producción	55.7	55.2	-0.6
c) Personal ocupado	52.9	52.4	-0.5
d) Oportunidad de la entrega de insumos de los proveedores	49.8	46.3	-3.4
e) Inventarios de insumos	52.0	51.5	-0.5

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.

1/ Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

p/ Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

Indicador de Pedidos Manufactureros por grupos de subsectores de actividad

Respecto al Indicador de Pedidos Manufactureros por grupos de subsectores de actividad, en marzo de 2013 todas las agrupaciones que lo integran registraron disminuciones anuales. En efecto, el grupo de Alimentos, bebidas y tabaco decreció 0.7 puntos con relación al nivel del mismo mes del año anterior con cifras originales; el de Derivados del petróleo y del carbón, industria química, del plástico y del hule fue menor en 1 punto; el de Minerales no metálicos y metálicas básicas se contrajo 2 puntos; el de Equipo de computación, accesorios electrónicos y aparatos eléctricos se contrajo 1.9 puntos; el de Equipo de transporte se redujo 1.1 puntos; el de Productos metálicos, maquinaria, equipo y muebles mostró una caída de 1.4 puntos, y el de Textiles, prendas de vestir, cuero y piel, madera, papel y otras presentó un descenso de 0.3 puntos.

INDICADOR DE PEDIDOS MANUFACTUREROS POR GRUPOS DE SUBSECTORES DE ACTIVIDAD SERIES ORIGINALES

Grupos	Marzo		Diferencia en puntos ^{1/}
	2012	2013 ^{p/}	
Indicador de Pedidos Manufactureros	54.0	52.9	-1.1
Alimentos, bebidas y tabaco	53.8	53.1	-0.7
Derivados del petróleo y del carbón, industria química, del plástico y del hule	53.5	52.5	-1.0
Minerales no metálicos y metálicas básicas	54.9	52.9	-2.0
Equipo de computación, accesorios electrónicos y aparatos eléctricos	54.5	52.6	-1.9
Equipo de transporte	54.5	53.4	-1.1
Productos metálicos, maquinaria, equipo y muebles	54.1	52.7	-1.4
Textiles, prendas de vestir, cuero y piel, madera, papel y otras	52.9	52.5	-0.3

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.

^{1/} Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

^{p/} Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/pedidos.pdf>

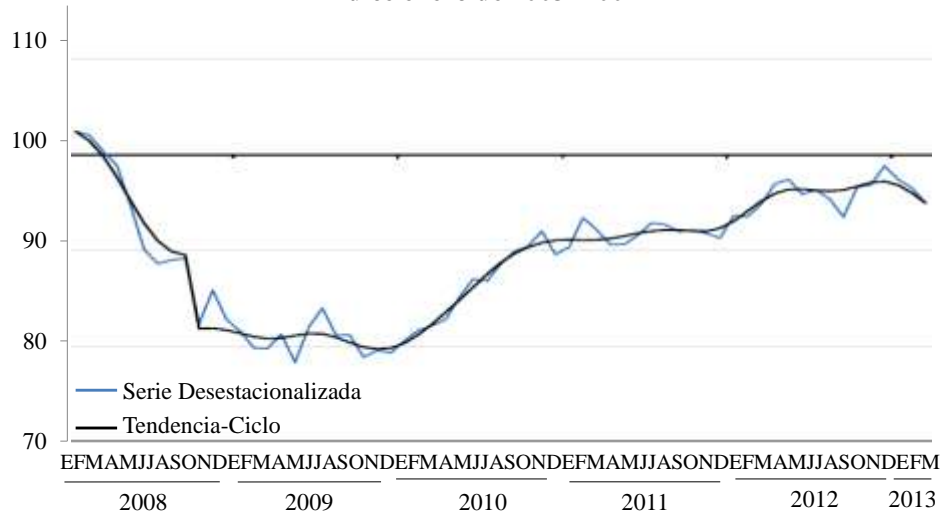
Índice de Confianza del Consumidor a marzo de 2013 (INEGI)

El 4 de abril de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) de marzo, mismo que se elabora con la información obtenida de la Encuesta Nacional sobre la Confianza del Consumidor (ENCO), que recaban de manera conjunta el INEGI y el Banco de México (Banxico) en 32 ciudades del país, las cuales comprenden a la totalidad de las entidades federativas. Cabe señalar que el ICC se conforma de cinco indicadores parciales: dos recogen las opiniones sobre la situación económica actual y esperada del hogar de los entrevistados; otros dos captan las percepciones sobre la situación económica presente y futuras del país, y el quinto considera la visión de los consumidores acerca de que tan propicio es el momento actual para adquisición de bienes de consumo duradero.

Comportamiento de los componentes del Índice de Confianza del Consumidor: Cifras desestacionalizadas

En marzo de 2013, el ICC mostró con cifras ajustadas por estacionalidad una disminución de 1.64% respecto al mes precedente.

**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DEL
ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR A MARZO DE 2013**
-Índice enero de 2003=100-



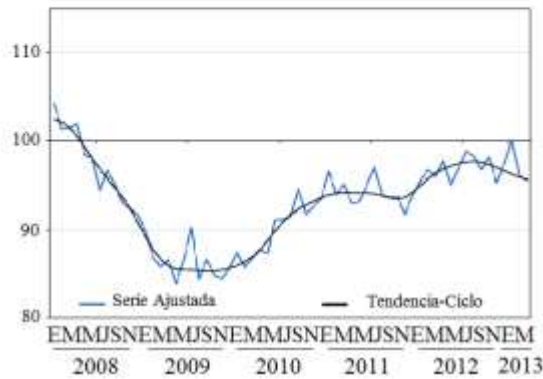
FUENTE: INEGI y Banxico.

En términos desestacionalizados, en el tercer mes del presente año, el componente que hace mención a la situación económica que se espera para los miembros del hogar dentro de doce meses, respecto a la que registran en el momento actual, aumentó 2.66% a tasa mensual. El que capta la situación económica del país hoy en día comparada con la que prevaleció hace doce meses se redujo 2.47% con relación al mes previo. El indicador que evalúa las expectativas sobre la condición económica del país dentro de un año respecto a la situación actual decreció 2.24% en comparación con el nivel de febrero pasado. El indicador que mide las posibilidades en el momento actual por parte de los integrantes del hogar, comparadas con las de hace un año, para efectuar compras de bienes durables, tales como muebles, televisor, lavadora y otros aparatos electrodomésticos, mostró una contracción de 3.89% a tasa mensual. Por su parte, con la información disponible a la fecha, el indicador que hace referencia a la situación económica de los integrantes del hogar en el momento actual frente a la que tenían hace doce meses, el cual no presenta un comportamiento estacional, en su serie ajustada por el efecto de la semana santa descendió 0.51% respecto al nivel alcanzado el mes anterior.

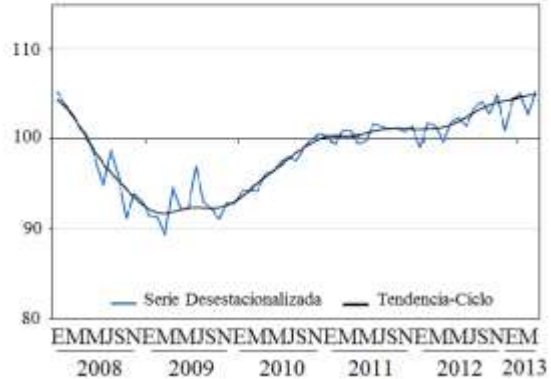
CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y DE TENDENCIAS-CICLO DE LOS COMPONENTES DEL ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR A MARZO DE 2013

-Índices base enero de 2003=100-

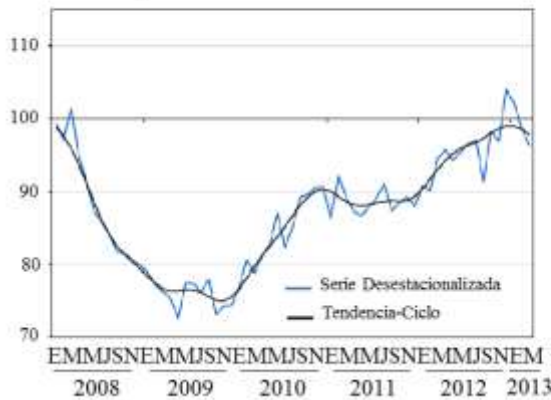
Situación económica en el momento actual de los miembros del hogar comparada con la de un año antes^{1/}



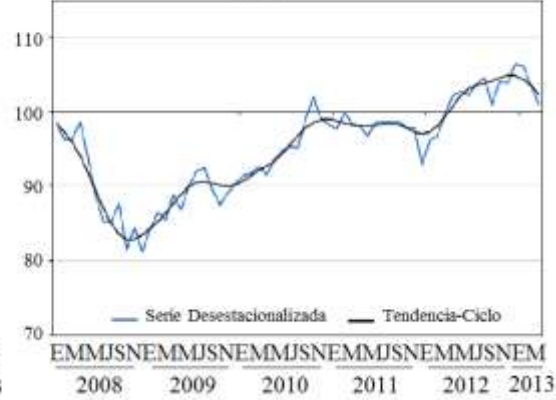
Situación económica esperada de los miembros del hogar dentro de 12 meses, respecto a la actual



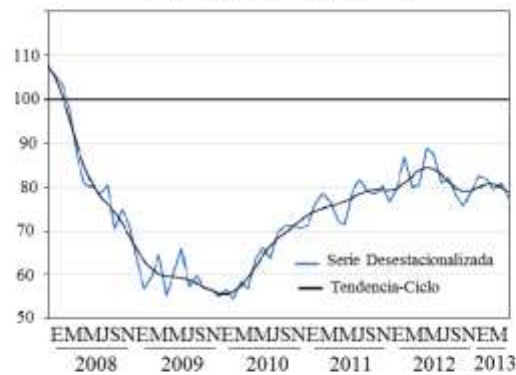
Situación económica del país hoy en día, comparada con la de hace 12 meses



Situación económica del país esperada dentro de 12 meses, respecto a la actual situación



Posibilidades en el momento actual de los integrantes del hogar comparadas con las de hace un año para realizar compras de bienes durables, tales como muebles, televisor, lavadora y otros aparatos electrodomésticos

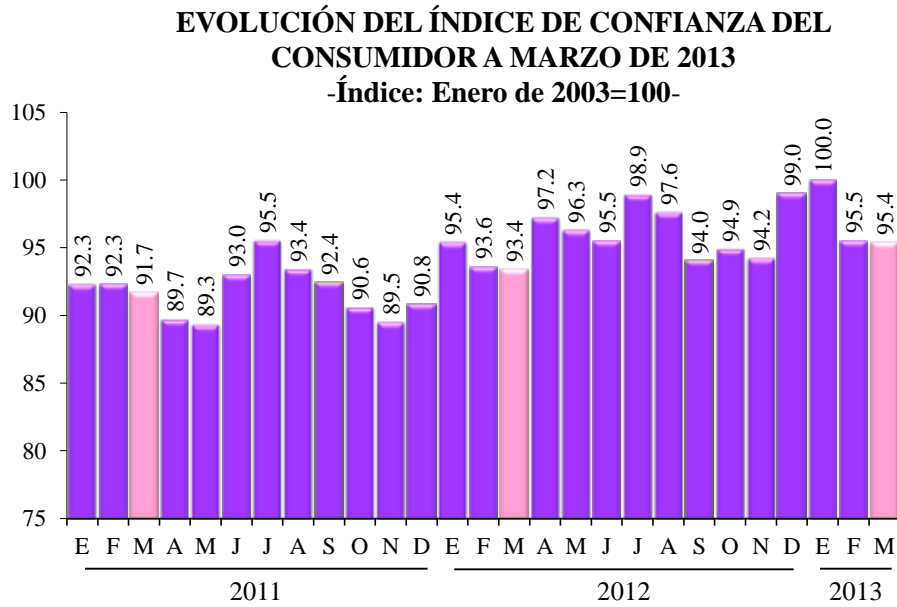


^{1/}Componente no sujeto a desestacionalización, sin embargo sí está influido por el efecto de la semana santa, por lo que para su comparación mensual se utiliza la serie original ajustada por dicho efecto.

FUENTE: INEGI y Banxico.

Comportamiento de los componentes del Índice de Confianza del Consumidor: Cifras originales

El Índice de Confianza del Consumidor en su serie original se situó en 95.4 puntos durante marzo del presente año (enero de 2003=100). Este nivel representó un incremento de 2.1% con relación al observado en igual mes de 2012.



FUENTE: INEGI y Banxico.

ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR Y SUS COMPONENTES
-Índices: enero de 2003=100-

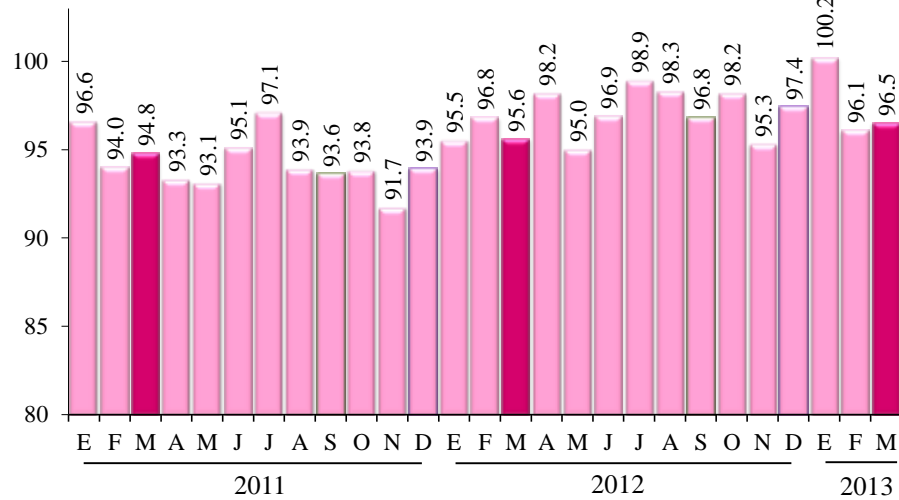
	2012										2013		
	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.
ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR	93.4	97.2	96.3	95.5	98.9	97.6	94.0	94.9	94.2	99.0	100.0	95.5	95.4
Componentes:													
1. Situación económica en el momento actual de los miembros del hogar comparada con la que tenían hace 12 meses.	95.6	98.2	95.0	96.9	98.9	98.3	96.8	98.2	95.3	97.4	100.2	96.1	96.5
2. Situación económica esperada de los miembros del hogar dentro de 12 meses, respecto de la actual.	99.5	101.5	101.2	101.0	106.1	105.9	103.0	104.0	99.9	104.0	105.8	101.9	105.1
3. Situación económica del país hoy en día, comparada con la de hace 12 meses.	95.0	97.0	94.7	95.7	99.2	99.1	91.2	95.2	94.8	102.5	103.4	97.9	96.8
4. Situación económica del país dentro de 12 meses, con respecto a la situación actual.	98.8	102.3	101.1	102.8	106.9	106.8	103.3	99.3	100.2	108.2	107.7	100.9	103.4
5. Posibilidades en el momento actual de los integrantes del hogar comparadas con las de hace un año, para realizar compras, tales como muebles, televisor, lavadora y otros aparatos electrodomésticos.	78.1	87.2	89.3	81.3	83.1	77.7	75.8	78.0	80.6	82.9	82.9	80.5	75.2

FUENTE:INEGI.

En particular, el comportamiento de los cinco componentes parciales que se integran para medir el Índice de Confianza del Consumidor durante marzo de 2013 fue el siguiente:

- a) El componente que reporta la situación económica de los integrantes del hogar en el momento actual, con relación a la que tenían hace doce meses, alcanzó 96.5 puntos en el mes de referencia, lo cual implicó un aumento de 0.9% sobre el nivel observado en marzo de 2012.

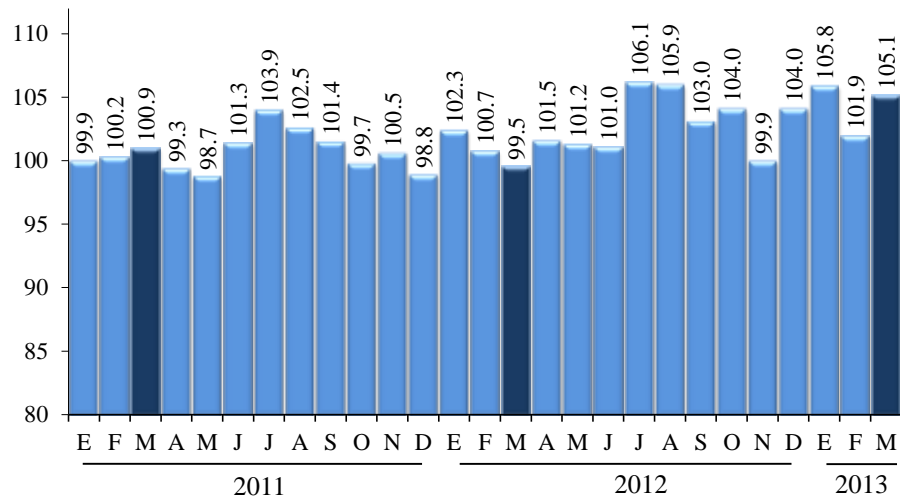
**SITUACIÓN ECONÓMICA EN EL MOMENTO ACTUAL
DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR COMPARADA CON LA
QUE TENÍAN HACE 12 MESES**
-Índice: Enero de 2003=100-



FUENTE: INEGI y Banxico.

- b) El indicador que mide la situación económica que se espera para los miembros del hogar dentro de doce meses, respecto a la que registran en el momento actual, se ubicó en marzo pasado en 105.1 puntos, cifra superior en 5.6% a la del mismo mes de 2012.

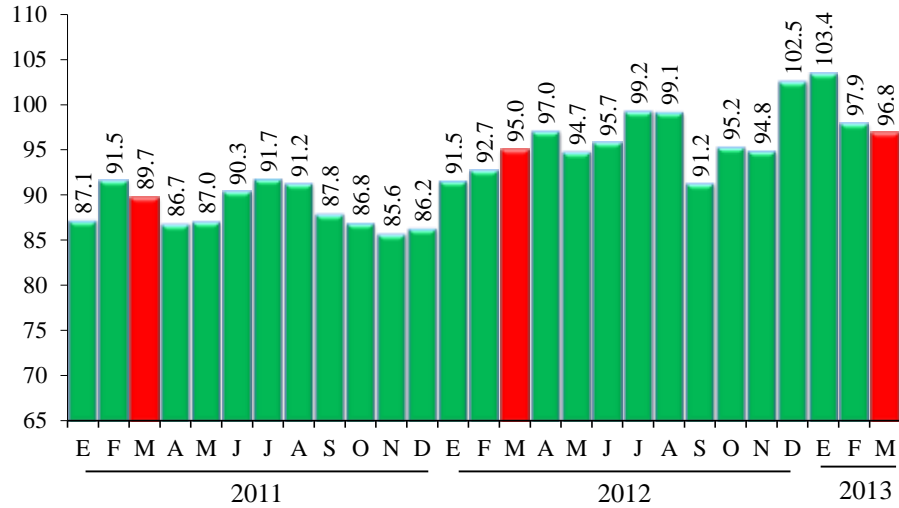
**SITUACIÓN ECONÓMICA ESPERADA DENTRO DE
12 MESES DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR
RESPECTO DE LA ACTUAL
-Índice enero de 2003=100-**



FUENTE: INEGI y Banxico.

- c) En marzo de 2013, el componente que evalúa la situación económica del país hoy en día, comparada con la que prevaleció hace doce meses, presentó un nivel de 96.8 puntos, lo cual significó un incremento anual de 1.9% sobre los 95 puntos reportados en igual mes de 2012.

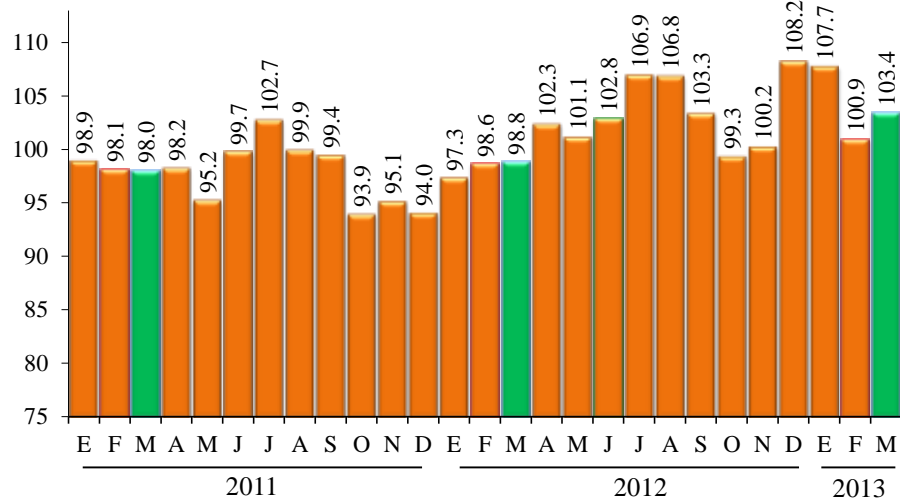
**SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS HOY EN DÍA
COMPARADA CON LA DE HACE 12 MESES
-Índice enero de 2003=100-**



FUENTE: INEGI y Banxico.

- d) El indicador que capta la percepción de los consumidores sobre la situación económica del país dentro de doce meses, respecto a la actual, mostró un crecimiento anual de 4.6% en marzo de este año, al situarse en 103.4 puntos.

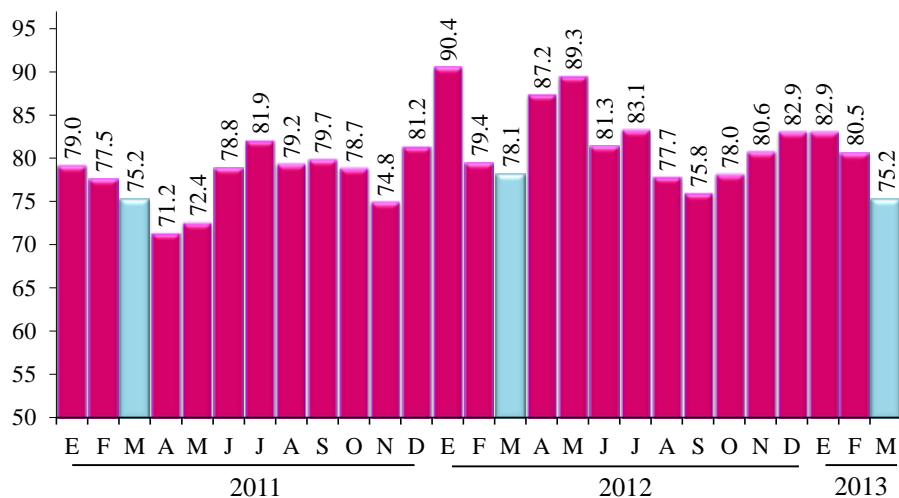
**SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS DENTRO DE
12 MESES RESPECTO A LA ACTUAL SITUACIÓN
-Índice enero de 2003=100-**



FUENTE: INEGI y Banxico.

- e) Finalmente, el indicador que refleja las posibilidades en el momento actual por parte de los integrantes del hogar, comparadas con las de hace un año, para comprar bienes durables, tales como muebles, televisor, lavadora y otros aparatos electrodomésticos, registró 75.2 puntos en marzo pasado, nivel inferior en 3.7% al reportado en igual mes de 2012.

**POSIBILIDADES EN EL MOMENTO ACTUAL DE LOS INTEGRANTES DEL
HOGAR COMPARADAS CON LAS DE HACE UN AÑO PARA REALIZAR
COMPRAS DE MUEBLES, TELEVISOR, LAVADORA Y
OTROS APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS**
-Índice enero de 2003=100-



FUENTE: INEGI y Banxico.

Fuente de información:

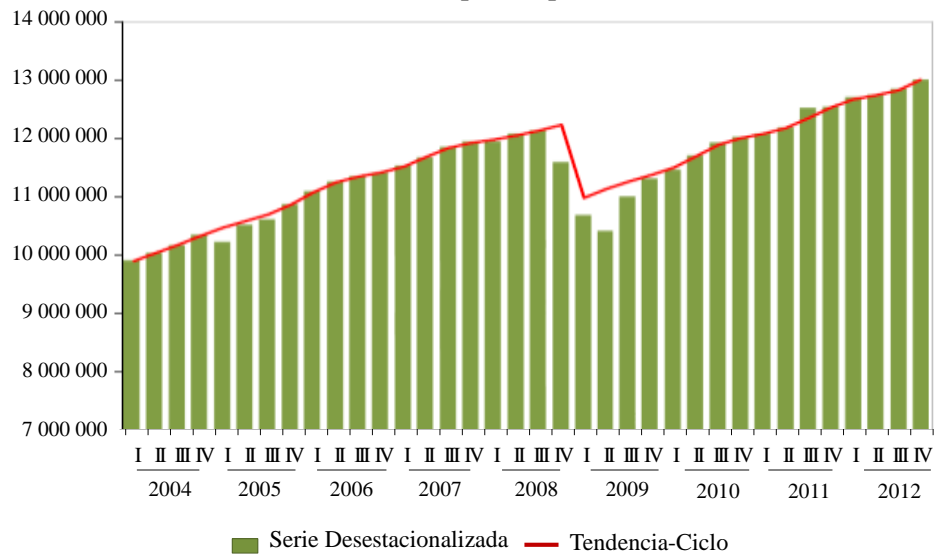
<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/indcon.pdf>

**Oferta y demanda global de bienes y servicios
en el cuarto trimestre de 2012. (INEGI)**

El 19 de marzo de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer la *Oferta y Demanda Global de bienes y servicios en el cuarto trimestre de 2012*, a continuación se presenta la información.

La Oferta Global (igual a la demanda global) de Bienes y Servicios creció 1.20% con series desestacionalizadas durante el trimestre octubre-diciembre de 2012 respecto al trimestre inmediato anterior.

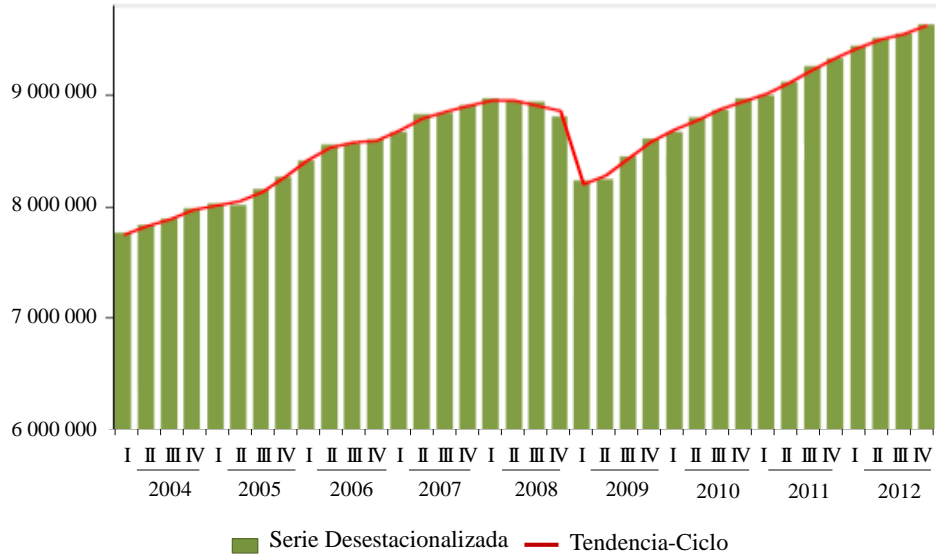
**OFERTA Y DEMANDA GLOBAL DE BIENES Y SERVICIOS
AL CUARTO TRIMESTRE DE 2012**
-Millones de pesos a precios de 2003-



FUENTE: INEGI.

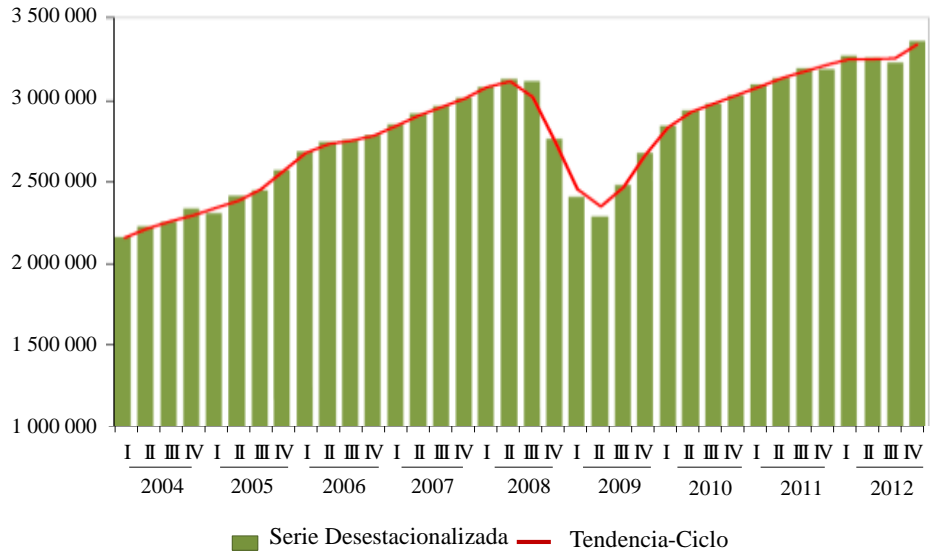
Al interior de la Oferta, el Producto Interno Bruto se incrementó 0.77% y las Importaciones de Bienes y Servicios 4.01% frente a lo observado en el trimestre previo.

PRODUCTO INTERNO BRUTO AL CUARTO TRIMESTRE DE 2012
-Millones de pesos a precios de 2003-



FUENTE: INEGI.

IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS
AL CUARTO TRIMESTRE DE 2012
-Millones de pesos a precios de 2003-

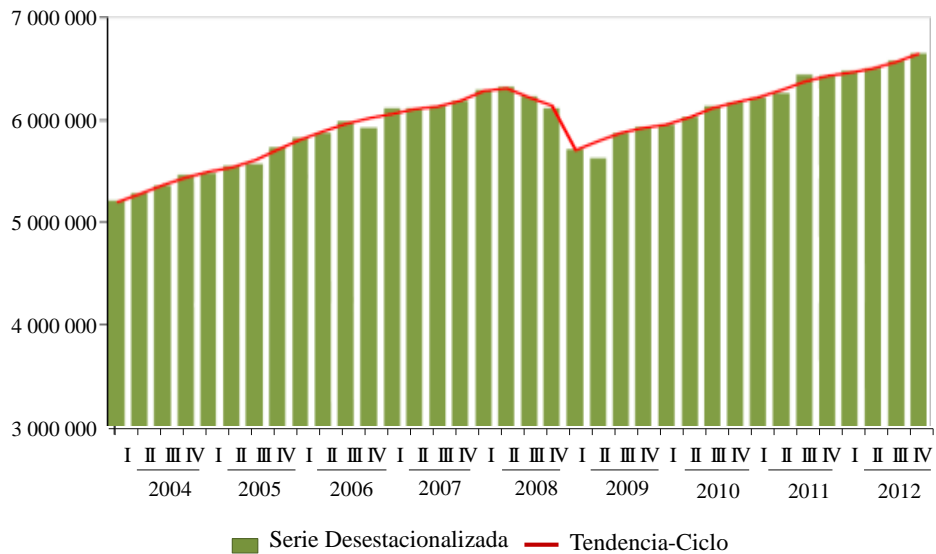


FUENTE: INEGI.

Demanda Global

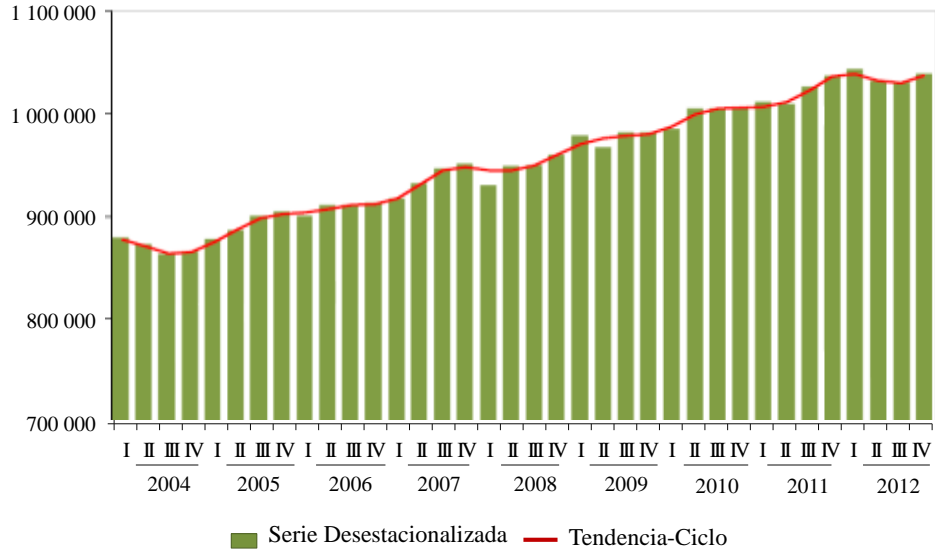
Por su parte, los componentes de la Demanda mostraron los siguientes resultados durante el trimestre de referencia: las Exportaciones de Bienes y Servicios aumentaron 2.60%, el Consumo Privado 1.09% y el Consumo de Gobierno 0.82%; en tanto que disminuyó la Formación Bruta de Capital Fijo 0.49% con relación al trimestre precedente, con cifras desestacionalizadas.

CONSUMO PRIVADO AL CUARTO TRIMESTRE DE 2012
 -Millones de pesos a precios de 2003-



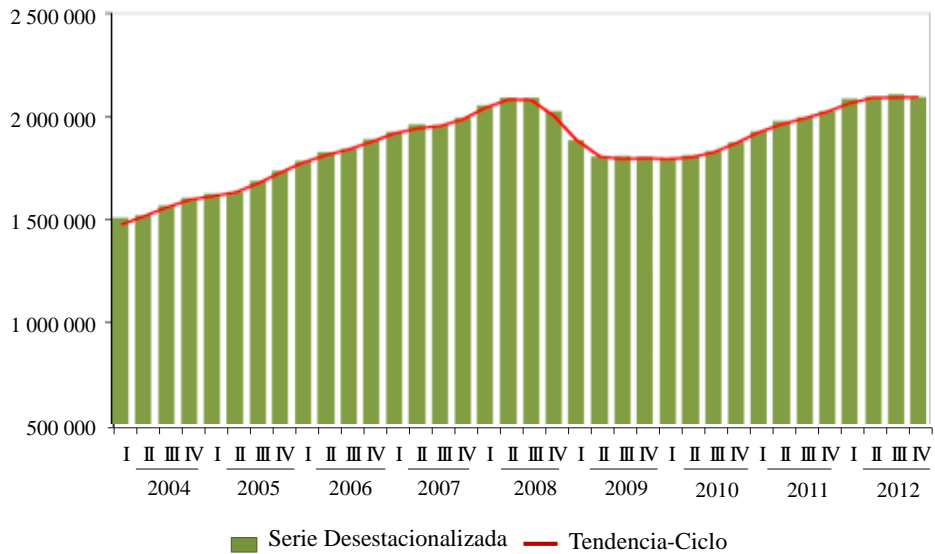
FUENTE: INEGI.

CONSUMO DE GOBIERNO AL CUARTO TRIMESTRE DE 2012
-Millones de pesos a precios de 2003-



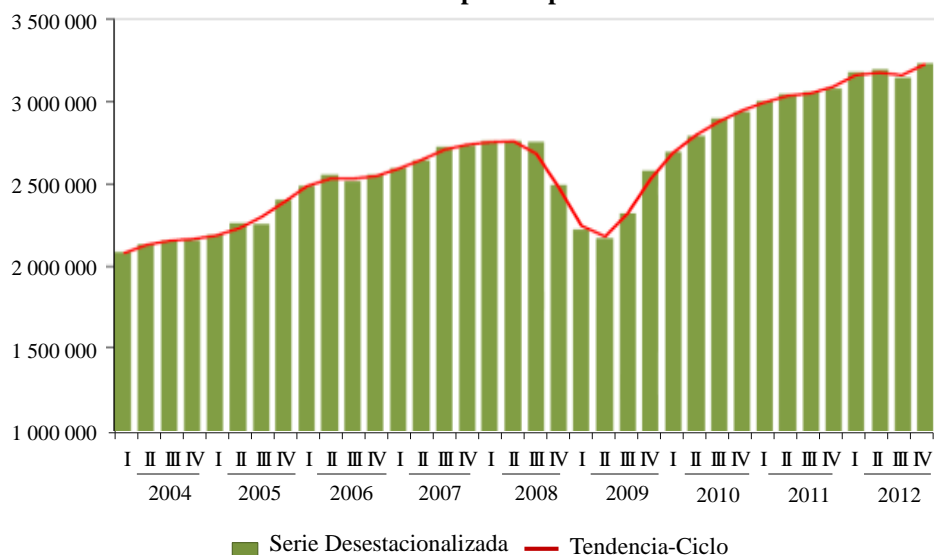
FUENTE: INEGI.

FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO AL CUARTO TRIMESTRE DE 2012
-Millones de pesos a precios de 2003-



FUENTE: INEGI.

**EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS
AL CUARTO TRIMESTRE DE 2012**
-Millones de pesos a precios de 2003-



FUENTE: INEGI.

En su comparación anual y con cifras originales, la Oferta Global de Bienes y Servicios aumentó 3.6% en términos reales en el cuarto trimestre del año anterior respecto a igual período de 2011, como resultado de los incrementos de 3.2% del Producto Interno Bruto y de 5% de las Importaciones de Bienes y Servicios.

**OFERTA Y DEMANDA GLOBAL DE BIENES Y SERVICIOS
AL CUARTO TRIMESTRE DE 2012**

-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-

Concepto	2011		2012				Anual
	IV Trim	Anual	Trimestre				
			I ^{r/}	II	III	IV ^{p/}	
Producto Interno Bruto	3.9	3.9	4.9	4.5	3.2	3.2	3.9
Importaciones	4.8	7.1	6.7	4.8	0.5	5.0	4.1
Oferta y Demanda	4.2	4.7	5.3	4.5	2.5	3.6	4.0
Consumo Privado	4.2	4.4	4.2	3.4	2.2	3.5	3.3
Consumo de Gobierno	3.1	2.1	3.2	2.2	0.4	0.2	1.5
Formación Bruta de Capital Fijo	6.7	8.1	8.6	6.2	4.7	4.1	5.9
Exportaciones	4.4	7.5	5.1	6.4	2.4	4.7	4.6

r/ Cifras revisadas a partir del trimestre que se indica.

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Por el lado de la Demanda Global, el Consumo Privado presentó una variación de 3.5% en el trimestre octubre-diciembre de 2012 con relación al mismo trimestre de un año antes. Por origen, los gastos en bienes y servicios importados fueron mayores en 5% y las adquisiciones nacionales en 3.2 por ciento.

**CONSUMO PRIVADO POR ORIGEN
AL CUARTO TRIMESTRE DE 2012
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-**

Concepto	2011		2012				Anual
	IV Trim	Anual	Trimestre				
			I ^{r/}	II	III	IV ^{p/}	
Consumo Privado	4.2	4.4	4.2	3.4	2.2	3.5	3.3
Bienes Nacionales	3.3	3.1	3.7	3.6	3.1	3.2	3.4
Bienes Importados	11.3	12.4	9.1	4.4	-3.4	5.0	3.5

r/ Cifras revisadas a partir del trimestre que se indica.

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Cabe resaltar que este componente representó 48.8% de la Demanda Global de Bienes y Servicios durante el cuarto trimestre de 2012.

El Consumo de Gobierno avanzó 0.2% en el período en cuestión frente al trimestre comparable de un año antes.

La Formación Bruta de Capital Fijo⁹ mostró una alza anual de 4.1% en el trimestre octubre-diciembre de 2012. A su interior, el componente de origen privado se acrecentó 4.8% y el público 2.8%. Por tipo de bien, la Maquinaria y Equipo se elevó 9.6% y la Construcción se mantuvo sin variación. Esta última fue consecuencia de la combinación de un incremento en la construcción pública de 1.5% y de la disminución en la privada de 1.7 por ciento.

⁹ Son los gastos que realizan las empresas en inversión fija bruta; no incluye activos financieros.

FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO AL CUARTO TRIMESTRE DE 2012
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-

Concepto	2011		2012				Anual
	IV Trim	Anual	Trimestre				
			I ^r	II	III ^r	IV ^p	
Formación Bruta de Capital Fijo	6.7	8.1	8.6	6.2	4.7	4.1	5.9
Privada	14.4	13.9	9.9	4.8	2.2	4.8	5.4
Pública	-6.3	-6.9	2.9	11.1	14.1	2.8	7.3
Construcción	4.2	3.6	6.0	5.4	5.0	0.0	4.1
Privada	19.8	11.5	8.0	2.8	0.5	-1.7	2.8
Pública	-6.9	-8.4	0.2	10.8	14.8	1.5	6.5
Maquinaria y Equipo	10.1	15.6	12.8	7.4	4.3	9.6	8.5
Privada	11.0	16.5	12.5	7.0	3.9	9.2	8.0
Pública	0.5	5.3	17.7	13.4	9.6	15.1	13.9

r/ Cifras revisadas a partir del trimestre que se indica.

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Por su parte, las Exportaciones de Bienes y Servicios expresadas a precios constantes de 2003, presentaron un aumento de 4.7% durante el cuarto trimestre de 2012 respecto a igual trimestre de un año antes.

Fuentes del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB)

La variación anual del PIB de 3.2% en el cuarto trimestre del año pasado se derivó del desempeño favorable en el consumo privado y de las exportaciones de bienes y servicios, principalmente.

**CRECIMIENTO ECONÓMICO SEGÚN COMPONENTES
DE LA DEMANDA FINAL**

**-Variación porcentual real ponderada respecto
al mismo período del año anterior-**

Concepto	2012	
	4 ^{to} Trim	Ene-Dic
Contribución en puntos porcentuales al crecimiento del PIB, proveniente de la variación del ^{1/}:		
Consumo Privado	2.5	2.3
Consumo de Gobierno	0.0	0.2
Formación Bruta de Capital Fijo	0.9	1.2
Exportación de Bienes y Servicios	1.5	1.5
(-) Importación de Bienes y Servicios	1.7	1.4
SUMA	3.2	3.9

^{1/} La suma de las contribuciones difiere del total del crecimiento del PIB debido a que no se incluye la variación de existencias.

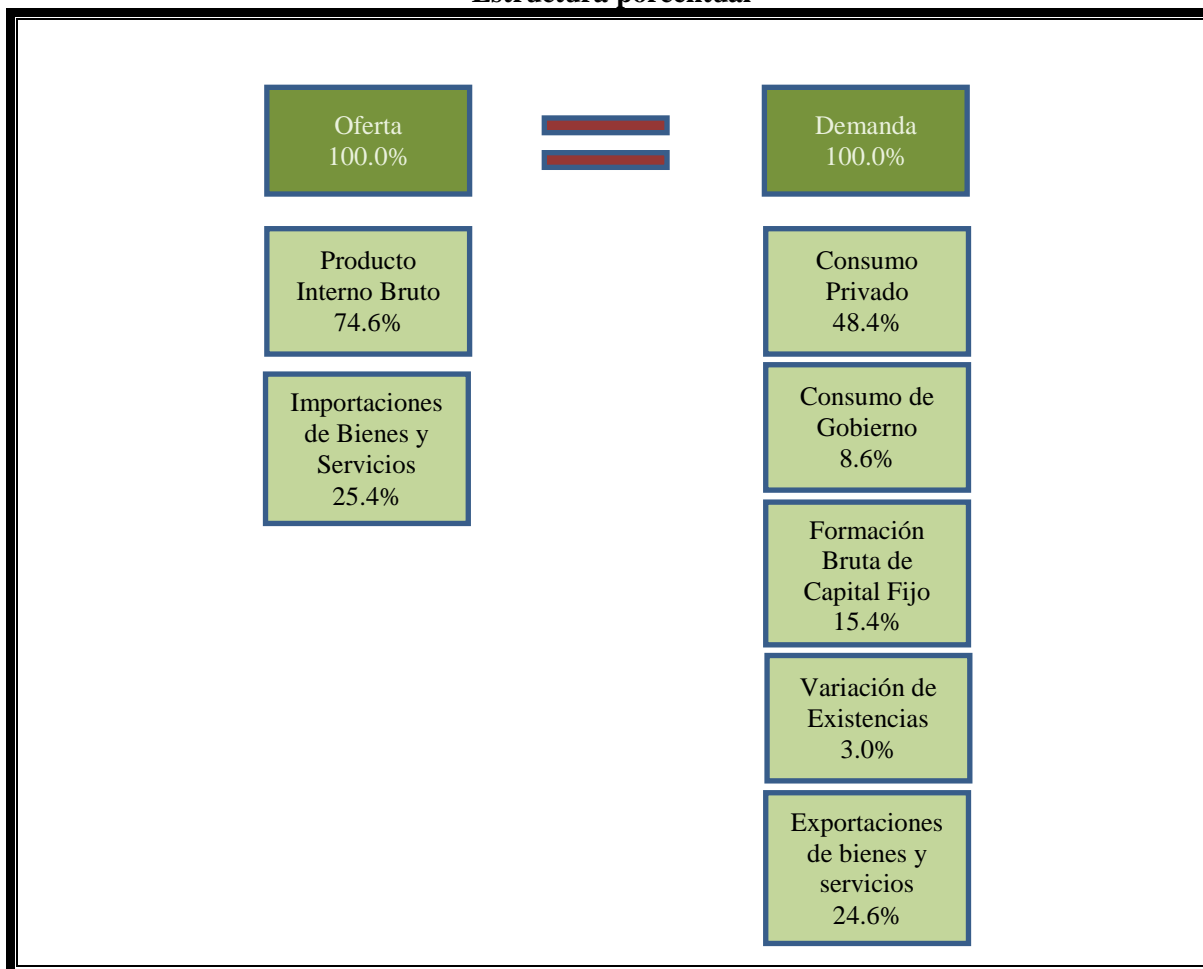
FUENTE: INEGI.

Cifras durante 2012

En 2012, la Formación Bruta de Capital Fijo ascendió 5.9%; las Exportaciones de Bienes y Servicios 4.6%; el Consumo Privado 3.3%, y el Consumo de Gobierno 1.5% en el período de referencia. Así, la Demanda Global (igual a la Oferta) de Bienes y Servicios alcanzó una tasa de 4% durante el año pasado con relación a 2011.

COMPOSICIÓN DE LA OFERTA Y DEMANDA GLOBAL DE BIENES Y SERVICIOS DURANTE 2012

-Estructura porcentual-



Fuente de información:

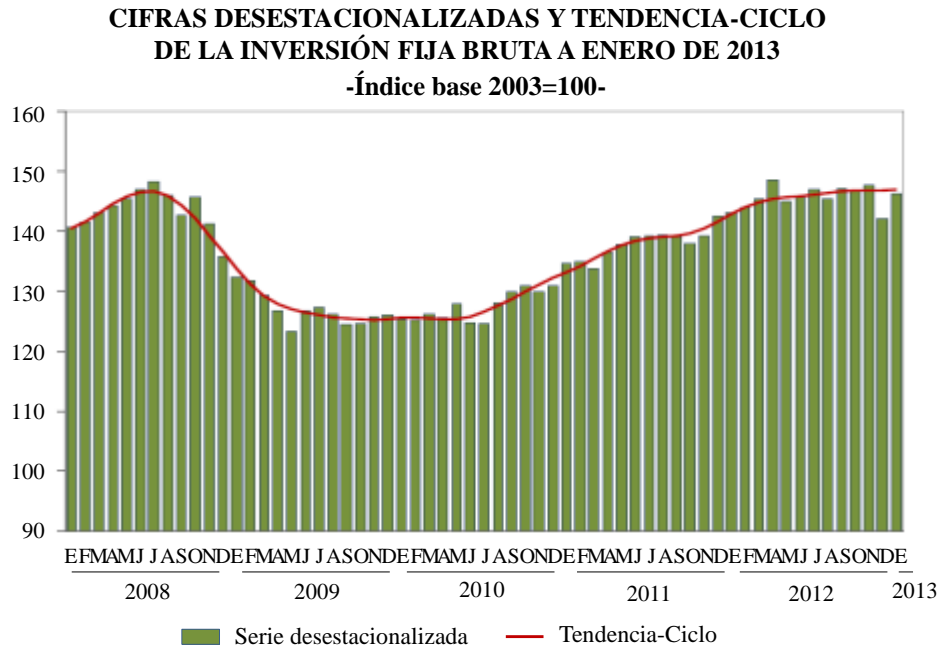
http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/notasinformativas/ofe_deman/NI-OD.pdf

Inversión Fija Bruta, durante enero de 2013 (INEGI)

El 8 de abril de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el *Indicador Mensual de la Inversión Fija Bruta en México, con cifras durante enero de 2013*. A continuación se presenta la información.

Inversión Fija Bruta Total

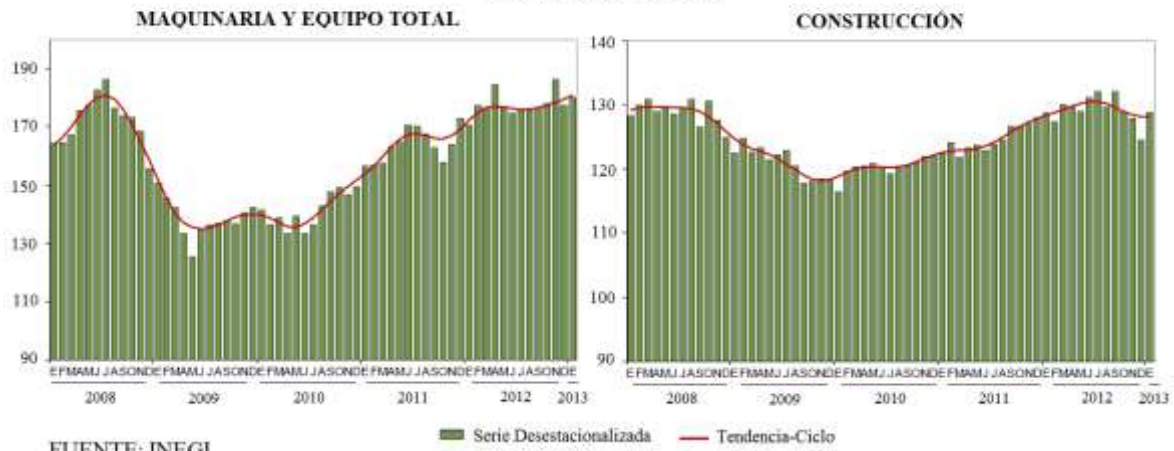
Con base en cifras desestacionalizadas, la Inversión Fija Bruta (Formación Bruta de Capital Fijo) se incrementó 3.02% durante enero de este año respecto al nivel registrado en el mes inmediato anterior.



Por componentes de la Inversión Fija Bruta, los gastos efectuados en construcción se elevaron 3.37% y los de maquinaria y equipo total 1.67% durante enero de 2013 frente a los del mes previo, según datos ajustados por estacionalidad.

CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIAS-CICLO DE LOS COMPONENTES DE LA INVERSIÓN FIJA BRUTA A ENERO DE 2013

- Índices base 2003=100 -

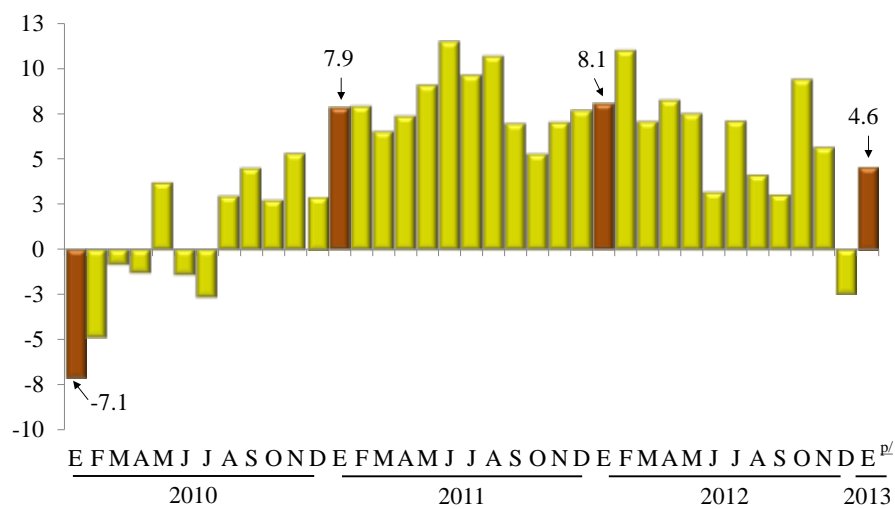


FUENTE: INEGI.

En su comparación anual y con cifras originales, la Inversión Fija Bruta aumentó 4.6% durante el mes de referencia respecto a la de igual mes de 2012.

INVERSIÓN FIJA BRUTA

-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-
2010-2013



^{D/} Cifras preliminares.

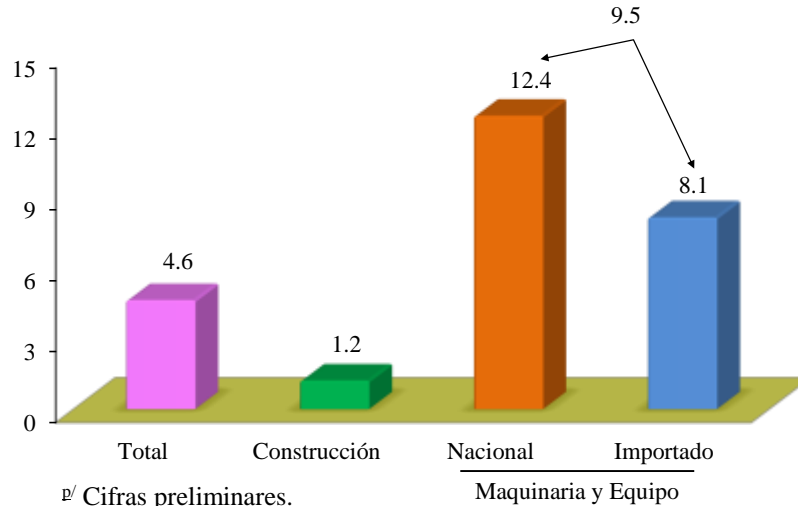
FUENTE: INEGI.

Por componentes, los resultados fueron los siguientes:

Maquinaria y equipo total

La inversión fija bruta en maquinaria y equipo total se elevó 9.5% en enero de 2013 con relación al mismo mes del año anterior.

INVERSIÓN FIJA BRUTA
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-
-Enero de 2013^{p/}



^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Los gastos en maquinaria y equipo de origen nacional crecieron 12.4% en el mes en cuestión frente a los del mismo mes de 2012, debido al alza en las compras de automóviles y camionetas, básicamente; les siguieron las de equipo aeroespacial; sistemas de refrigeración industrial y comercial; “otros instrumentos de navegación, medición, médicos y de control”; “otra maquinaria y equipo para el comercio y los servicios”; bombas; acumuladores y pilas; computadoras y equipo periférico, y maquinaria y equipo para la industria textil, entre otras.

Por su parte, los gastos en maquinaria y equipo de origen importado se incrementaron 8.1% a tasa anual en el primer mes de este año, como consecuencia del avance en las compras de aparatos mecánicos, calderas y sus partes; máquinas y material eléctrico; vehículos terrestres y sus partes; vehículos y material para vías férreas, e instrumentos y aparatos de óptica y médicos, principalmente.

Construcción

Los gastos realizados en construcción registraron una variación anual de 1.2% en enero pasado, derivado de los servicios relacionados con la minería, en donde se incluye la actividad de perforación de pozos petroleros y de gas; y de la construcción de carreteras, puentes y similares; obras de urbanización; marítimas, fluviales y subacuáticas; sistemas de distribución de petróleo y gas; obras para el tratamiento, distribución y suministro de agua y drenaje, y obras de generación y conducción de energía eléctrica, fundamentalmente.

INVERSIÓN FIJA BRUTA
-Variación porcentual real
respecto al mismo mes del año
anterior-

Concepto	Enero ^{p/} de 2013
Inversión Fija Bruta	4.6
Maquinaria y Equipo	9.5
Nacional	12.4
Importado	8.1
Construcción	1.2

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/inver.pdf>

Indicador IMEF del Entorno Empresarial Mexicano, marzo de 2013 (IIEEM)

El 1° de abril de 2013, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) presentó su Indicador IMEF del Entorno Empresarial Mexicano (IIEEM) con información al mes de marzo de 2013. De acuerdo con la información generada con este indicador, el IMEF declara que en el primer trimestre de 2013 el crecimiento fue medido.

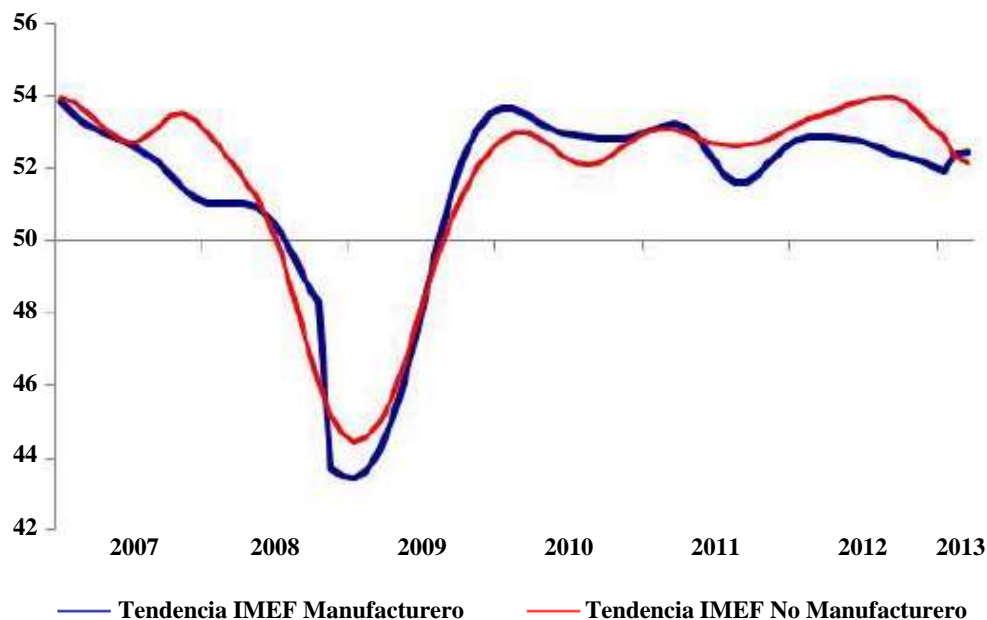
Resultados principales

El Indicador IMEF Manufacturero ajustado por estacionalidad registró en marzo una reducción de 0.2 puntos respecto al mes anterior, para ubicarse en 52.2 puntos. Con esto, la serie tendencia-ciclo tuvo un incremento marginal en marzo de 0.1 puntos respecto al mes anterior, para ubicarse en 52.5 puntos. La evolución del indicador manufacturero, reflejo cercano del sector exportador de manufacturas, sugiere un primer trimestre del año de crecimiento medido para este sector.

El Indicador IMEF No Manufacturero ajustado por estacionalidad registró en marzo una reducción de 0.2 puntos respecto al mes anterior para ubicarse en un nivel de 51.9 puntos. La serie tendencia-ciclo tuvo un descenso de 0.2 puntos respecto al mes anterior, para ubicarse en 52.1 puntos. La serie tendencia-ciclo del Indicador IMEF No Manufacturero se ha ubicado en niveles superiores a los 52 puntos por 12 meses consecutivos, lo cual sugiere que el mercado interno continúa mostrando dinamismo durante el primer trimestre, aunque éste ha sido moderado.

Los resultados de ambos indicadores sugieren que la actividad económica durante el primer trimestre de 2013 tuvo un crecimiento económico medido.

TENDENCIA DE LOS INDICADORES IMEF MANUFACTURERO Y NO MANUFACTURERO



FUENTE: IMEF.

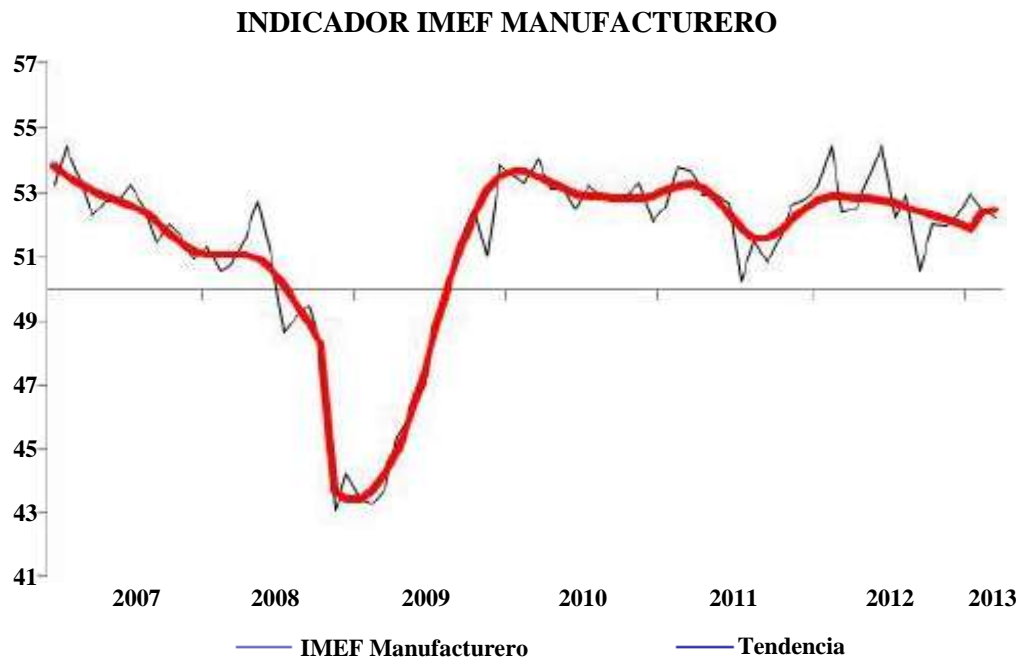
El Indicador IMEF Manufacturero

El indicador IMEF Manufacturero ajustado por estacionalidad reportó en marzo una reducción de 0.2 puntos respecto al mes anterior, para ubicarse en 52.2 puntos. Con esto, la serie tendencia-ciclo tuvo un incremento marginal en marzo de 0.1 puntos respecto al mes anterior, para ubicarse en 52.5 puntos. Las expectativas de crecimiento, aunque medidas, se confirman con la permanencia de la serie de tendencia-ciclo en el mes de marzo por encima de los 52 puntos para llegar a doce meses consecutivos en este nivel. La evolución del indicador IMEF manufacturero, reflejo cercano del sector exportador de manufacturas, sugiere un primer trimestre del año de crecimiento medido para este sector.

El Comité Técnico del Indicador IMEF, en su análisis de la coyuntura económica, destacó el complejo entorno económico internacional como riesgo para el crecimiento económico de México. Los riesgos en Europa continúan y las expectativas de

crecimiento de la zona del euro para este año permanecen siendo poco optimistas. En Estados Unidos de Norteamérica todavía hay incertidumbre sobre el impacto que tendrán en la economía los distintos recortes automáticos en el gasto público durante 2013. Estados Unidos de Norteamérica continúa mostrando un crecimiento moderado por lo que el Comité Técnico del indicador IMEF sugiere el monitoreo en los siguientes meses del sector manufacturero norteamericano, estrechamente relacionado con la economía mexicana.

Con respecto al análisis de la coyuntura de la economía mexicana, la tasa de crecimiento del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) para el mes de enero registró un crecimiento 3.2% respectivamente, mostrando un ritmo más moderado de crecimiento respecto al mismo período de 2012. Las exportaciones no petroleras continúan enviando señales mixtas, mostrando un dinamismo moderado en este sector.



FUENTE: IMEF.

En el mes de marzo, tres de los cinco subíndices del indicador IMEF Manufacturero ajustados por estacionalidad aumentaron. El subíndice Nuevos Pedidos aumentó 1.8 puntos para ubicarse en 55.9 puntos. El subíndice Producción creció 0.5 puntos para llegar a 55.2 puntos. El subíndice Empleo sufrió una reducción de 0.6 puntos para llegar a 50.7 puntos. La disminución en el subíndice Entrega de Productos en el mes de marzo, asociada con un mayor tiempo de entrega de mercancías, es consistente con el aumento del subíndice Inventarios. Ambos subíndices llegaron a 46.3 y 53.4 puntos respectivamente.

INDICADOR IMEF MANUFACTURERO
-Series desestacionalizadas*-

2012/2013	Índice Total	Ajustado por tamaño de empresa	Nuevos pedidos	Producción	Empleo	Entrega de Productos	Inventarios
Noviembre	52.0	53.5	55.3	54.9	52.6	47.3	49.5
Diciembre	52.3	53.1	54.7	54.6	52.8	50.3	51.5
Enero	53.0	53.3	54.7	55.6	52.8	47.5	50.6
Febrero	52.4	52.6	54.1	54.7	51.3	47.5	53.1
Marzo	52.2	54.5	55.9	55.2	50.7	46.3	53.4

* No se encontraron factores estacionales para los subíndices de entrega de productos e inventarios, por lo que sus series originales y ajustadas son iguales.

FUENTE: IMEF.

En conclusión, el Indicador IMEF Manufacturero, reflejo cercano del sector exportador de manufacturas, sugiere que el primer trimestre de 2013 ha sido de un crecimiento mediano para este sector.

El Indicador IMEF No Manufacturero

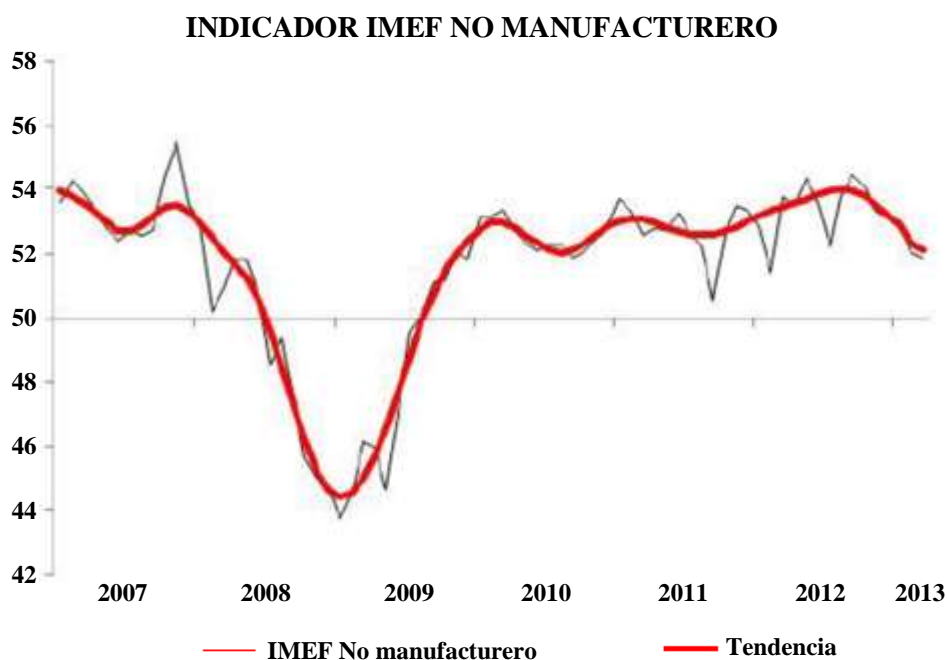
En marzo, el Indicador IMEF No Manufacturero ajustado por factores estacionales, reflejo cercano de la actividad en la economía interna, principalmente comercio y servicios, registró una reducción de 0.2 puntos respecto al mes anterior para ubicarse en un nivel de 51.9 puntos. La serie tendencia-ciclo tuvo un descenso de 0.2 puntos

respecto al mes anterior, para ubicarse en 52.1 puntos. La serie tendencia-ciclo del Indicador IMEF No Manufacturero se ha ubicado en niveles superiores a los 52 puntos por 12 meses consecutivos, lo cual apunta a que el mercado interno continúa mostrando dinamismo en el primer trimestre del año, aunque más moderado.

Dentro de los cuatro subíndices que componen el indicador IMEF No Manufacturero, ajustado por estacionalidad, el subíndice de Nuevos Pedidos sufrió una disminución de 2.3 puntos en marzo para ubicarse en 52.0 puntos. El subíndice de Empleo aumentó de 50.0 puntos a 52.1 puntos. El subíndice de Producción descendió en marzo 0.3 puntos para ubicarse en 53.2 puntos. El subíndice de Entrega de Productos aumentó en marzo 1.3 puntos para llegar a 49 puntos.

En su análisis de la coyuntura, el Comité Técnico del Indicador IMEF subrayó que las actividades terciarias del IGAE mexicano continúan registrando variaciones anuales positivas en el mes de enero, consistentes con lo anticipado por el Indicador IMEF No Manufacturero. Sin embargo estas variaciones se han moderado respecto al mismo mes del año pasado. Las ventas al por menor sugieren que el consumo continúa en expansión, aunque también a un ritmo mesurado.

En conclusión, el Indicador IMEF No Manufacturero, reflejo cercano al dinamismo del mercado interno, sugiere que los sectores comercio y servicios de la economía mexicana continuaron expandiéndose en el primer trimestre del año, aunque a un ritmo más moderado con respecto al último trimestre del año anterior.



FUENTE: IMEF.

INDICADOR IMEF NO MANUFACTURERO
-Series desestacionalizadas*-

2012/2013	Índice Total	Ajustado por tamaño de empresa	Nuevos pedido	Producción	Empleo	Entrega de productos
Noviembre	53.3	54.7	55.8	55.5	52.0	48.4
Diciembre	53.1	54.2	55.2	55.0	52.7	51.3
Enero	53.0	51.0	56.1	55.1	50.9	49.0
Febrero	52.1	52.6	54.3	53.5	50.0	47.7
Marzo	51.9	54.5	52.0	53.2	52.1	49.0

* No se encontraron factores estacionales para los subíndices de empleos y entrega de productos, por lo que sus series originales y ajustadas son iguales.

FUENTE: IMEF.

¿Qué es el Indicador IMEF?

El Indicador IMEF es un índice de difusión que cuantifica el entorno económico con base en una encuesta de cinco preguntas cualitativas. En particular, el Indicador IMEF está construido para ayudar a anticipar la dirección de la actividad manufacturera y no

manufacturera en México y, a partir de la evolución esperada de esos sectores, inferir la posible evolución de la economía en general en el corto plazo.

El Indicador IMEF varía en un intervalo de 0 a 100 puntos y el nivel de 50 puntos representa el umbral entre una expansión (mayor a 50) y una contracción (menor a 50) de la actividad económica. En principio, cuando el índice se encuentra por encima del umbral, un aumento se interpreta como señal de una expansión futura más rápida; cuando el índice se encuentra por debajo del umbral, un decremento se interpreta como señal de una contracción futura más lenta. No obstante, el indicador no proporciona información específica sobre la magnitud de los cambios esperados.

El responsable principal de la elaboración del Indicador IMEF es el Comité Técnico del Indicador IMEF del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), que cuenta con el apoyo técnico y normativo del INEGI. El Comité Técnico ofrece una interpretación oportuna del indicador, analiza aspectos técnicos, metodológicos y operativos, asegura su continuidad y evalúa su eficacia. Este Comité está integrado por especialistas de los sectores privado, público y académico.

El IMEF levanta la encuesta entre sus socios y redes de afiliados para así computar las series originales de los indicadores. El INEGI brinda el apoyo para los ajustes estacionales y el cálculo de las tendencias-ciclo de todas las series. No obstante, todas las labores son realizadas por el IMEF mediante su Comité Técnico.

La difusión del Indicador IMEF es oportuna. Mensualmente el Comité Técnico edita este boletín en el que informa los resultados de la última encuesta. Los resultados se publican los días 1º de cada mes (o el día hábil siguiente si esa fecha cae en viernes, sábado, domingo o día festivo) a las 12:00 horas del mes siguiente al que se reporta. La información está disponible en la página de Internet del Indicador IMEF (www.iiem.org.mx), a la cual también se puede tener acceso mediante la página principal del IMEF (www.imef.org.mx).

Fuente de información:

<http://www.imef.org.mx/main.aspx?pid=bWnk1cotW41DhhsX94WgRw==&idioma=1&parent=BfgdjnGyzOK%2bZZiYmONBO%2bgX7GaW7w97>

Perspectivas de la Alta Dirección en México 2013 (KPMG)

El 11 de abril de 2013, la casa consultora KPMG presentó el documento *Perspectivas de la Alta Dirección en México 2013*¹⁰. De los aspectos a destacar se pueden citar:

- 8 de cada 10 directivos del país espera que la economía del país mejore durante 2013 respecto a 2012.
- El 61% de los directivos califica como excelente y buena la actuación del Gobierno Federal.
- El 51% comentó que se han mantenido las decisiones de inversión en el país a pesar del ambiente de inseguridad actual.
- El 74% de los encuestados contestó que la Reforma Laboral no cumplió con sus expectativas.

¹⁰ <http://www.kpmg.com/MX/es/IssuesAndInsights/ArticlesPublications/Documents/Estudios/2013/Perspectivas-Alta-Direccion-2013.pdf>

- 72% de los encuestados espera que próximamente se concrete una Reforma Fiscal, 21% la Energética y 7% la Política.

A continuación se presenta el contenido del documento.

Para 8 de cada 10 directivos del país espera que la economía del país mejore durante 2013 respecto a 2012, 75% espera un crecimiento de un dígito y 18% de dos dígitos en sus empresas para este año y 78% de los directivos encuestados considera que no se caerá en una nueva recesión o crisis financiera, de acuerdo con la edición número ocho de la encuesta *Perspectivas de la Alta Dirección en México 2013*¹¹ que realiza año con año KPMG en México.

En esta ocasión, más de 600 líderes de las principales industrias y regiones que operan en México participaron brindando su opinión. Entre los encuestados se encuentran Directores Generales y miembros del Comité y Consejo de Administración, Directores, Subdirectores y Gerentes. La encuesta *Perspectivas de la Alta Dirección en México 2013* presenta las prioridades, retos y acciones que la Alta Dirección realizará para hacer a sus empresas más productivas y rentables durante los siguientes años.

¹¹ *Perspectivas de la Alta Dirección en México 2013* se deriva de en una encuesta que se aplicó a 613 altos directivos distribuidos a nivel nacional de empresas grandes, medianas y pequeñas establecidas en México. Las respuestas fueron levantadas vía electrónica entre los meses diciembre 2012 y enero de 2013. El perfil de los encuestados es: 48% Director, 21% Gerente, 11% Presidente, 5% Subdirector, 5% Miembro del Comité y/o Consejo, 3% Vicepresidente y otro, 7%. El perfil de las industrias: 16% servicios financieros, 13% manufactura/industrial, 12% servicios, 7% alimentos y bebidas, 6% automotriz, 6% electrónicos/software, 5% consumo/retail, 4% química/farmacéutica, 4% construcción/ infraestructura, 4% energía y recursos naturales, 3% hotelería y turismo, 2% transporte, 2% gobierno, 2% entidades no lucrativas, 2% inmobiliaria, 2% medios de comunicación, 1% salud, 1% telecomunicaciones y otra, 8 por ciento.

Percepción de la situación económica del país y secuelas de la crisis

La crisis que va de salida

- Para el 78% de los directivos encuestados considera que no se caerá en una nueva recesión o crisis financiera en contraste con 60% de 2012, un aumento de 18 por ciento.
- El 75% espera un crecimiento de un dígito y 18% de dos dígitos en sus empresas para 2013.
- Los tres principales efectos de mayor impacto de la crisis financiera para los ejecutivos de empresas grandes, medianas y pequeñas fueron: baja de ingresos (48%), aumento de costos (44%) y mayor inseguridad (37%)¹².
- Las principales acciones que han tomado o tomarán las organizaciones a corto plazo para contrarrestar los efectos de la crisis, son: reducir costos (89%), fortalecer las estrategias de control interno (79%) y reestructuras financieras y operativas (74%)¹³.

Roberto Cabrera, Socio de Industrias y Mercado de KPMG en México, comentó: “Sin duda los empresarios para este año 2013 están muy optimistas, cuando se les preguntó sobre sus expectativas de crecimiento para este año. El 93% de ellos espera crecimientos de uno a dos dígitos, comparado contra el año pasado que era de 89% y en 2010 sólo 84%” agregó: “Por otro lado, desde que surgió la crisis inmobiliaria financiera en 2008 hemos venido preguntándole a los empresarios cómo les ha afectado y que efectos ha tenido ésta en sus empresas, por primera vez más de la mitad de los empresarios considera que ya salimos de la crisis”.

¹² Algunas respuestas no suman 100% debido a que era posible seleccionar más de una opción.

¹³ *Ibídem*.

Evaluación de los diferentes niveles de gobierno

- Con respecto a la pregunta ¿cómo califica la actuación de las autoridades ante el entorno económico que está viviendo el país? 61% de los directivos califica como excelente y buena la actuación del Gobierno Federal este año, en contraste con 53% en 2012 y 38% en 2011.
- Los directivos califican la actuación de los gobiernos estatales como mala y pésima con 60% en 2013 vs. 53% en 2012 y 48% en 2011; la actuación de los diputados 24% dijo pésima en 2013 vs. 42% en 2012 y 48% en 2011 y de los senadores el 33% calificó como regular en 2013 vs. 22% en 2012 y 20% en 2011.

Actitud ante el nuevo Gobierno Federal

- Para el 54% de los encuestados afirmó que el cambio de gobierno tendrá en la competitividad de su empresa un impacto positivo, mientras que 38% dijo que será nulo y sólo el 8% considera que éste será negativo.
- El 47% de los directivos calificó como buena la *Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio 2013* y el 46% como regular.
- Sobre la calificación que los encuestados dieron al régimen fiscal en México, 52% lo califica de regular vs 43% en 2012 y 30% en 2011; 30% de malo vs 43% en 2012 y 38% en 2011 y 7% lo evalúa como muy malo vs a 11% en 2012 y 23% en 2010, y sólo el 11% lo califica como bueno vs 3% en 2012 y 9% en 2011.

El gobierno y la competitividad

En respuesta a la pregunta ¿cómo considera el papel que el gobierno está realizando como promotor de la competitividad? 24% de los encuestados contestó que bueno (vs.

20% en 2012, 15% en 2011 y 9% en 2010); 57% lo consideró regular (vs. 50% en 2012, 44% en 2011 y 35% en 2010); mientras que el papel del gobierno es considerado como malo y muy malo por 17% (vs 30% en 2012, 40% en 2011 y 55% en 2010). Por otro lado, 79% de los ejecutivos de la Alta Dirección espera que la economía del país mejore durante 2013, a diferencia del año pasado que era 57 por ciento.

La inseguridad y las inversiones

Sobre cómo afecta el ambiente de inseguridad actual en el país las decisiones de inversión de los directivos, el 51% comentó que se han mantenido, 42% que se han reducido pero no se han suspendido, sólo 5% que se han suspendido y el 2% que se han ido a otros países.

Expectativas de la Reforma Laboral

- El 74% de los encuestados contestó que la Reforma Laboral no cumplió con sus expectativas.

Competitividad en el entorno mexicano

- Las cinco variables que México requiere para incrementar su competitividad de acuerdo con los directivos son: realizar reformas estructurales (79% en 2013 al igual que en 2012 vs. 53% en 2011); combate a la corrupción (76% en 2013 vs 71 en 2012 y 82% en 2011); seguridad pública (67% en 2013 vs 64% en 2012 y 74% en 2011); estabilidad económica (66% en 2013 vs 63% en 2012 y 54% en 2011) y simplificar y reducir trámites burocráticos para la apertura de nuevos negocios (44% en 2013 vs. 51% en 2012 y 54% en 2011)¹⁴.

¹⁴ *Ibídem.*

- De aquellos que seleccionaron a las reformas estructurales, las priorizaron así: fiscal (72%), energética (21%) y política (7%).

Al respecto Agustín Vargas, Socio a Cargo de la Práctica de Impuestos y Legal de KPMG en México, comentó: “Las perspectivas que este año ven los empresarios en México son diferentes a las de años anteriores, no sólo porque se estrenó una nueva administración federal y algunas estatales y municipales, sino porque se concretó la Reforma Laboral y se esperan otras de las más demandadas. Esto ha propiciado algunos cambios muy interesantes en números y opiniones con respecto a años pasados”.

Estrategias de competitividad de las organizaciones

- Las cinco estrategias principales en que las organizaciones dirigirán sus esfuerzos para mejorar su competitividad en los próximos tres años son: reducir costos y maximizar capacidades (76% en 2013 vs. 83% en 2012 y 81% en 2011); incrementar la satisfacción de los clientes (75% en 2013 vs. 78% en 2012 y 74% en 2011); mejorar los procesos y el desempeño (75% en 2013 vs. 72% en 2012 y 75% en 2011); innovar y desarrollar nuevos productos (59% en 2013 vs. 57% en 2012 y 53% en 2011) y expandir a nuevos mercados (51% en 2013 vs. 52% en 2012 y 49% en 2011)¹⁵.
- Los tres factores principales que la Alta Dirección considera que contribuirán a que su organización genere mayores utilidades en los próximos tres años son: mayor demanda (61% en 2013 vs. 62% en 2012 y 81% en 2011); mejora en la capacidad de innovación (54% en 2013 vs. 58% en 2012 y 65% en 2011) y mejor uso de los activos (51% en 2013 vs. 55% en 2012 y 52% en 2011)¹⁶.

¹⁵ *Ibíd.*

¹⁶ *Ibíd.*

Costos

- El 73% de los directivos admite tener una estrategia formal de reducción de costos. Además, 70% de ellos logró la reducción de costos esperada; 41% logró reducir los costos de 1% a 5% y sólo 5% logró reducirlos a más de 20 por ciento.
- A la pregunta ¿cómo clasificaría los principales obstáculos a los que se enfrenta su organización en materia de optimización de estructura de costos —excluyendo tasas de interés o aumentos en insumo y energía—? los clasifican como muy importantes en el siguiente orden de relevancia: procesos inadecuados que inhiben la reducción de costos; falta de incentivos para motivar el ahorro en costos; dificultad al medir los ahorros de costos y falta de transparencia en la organización.
- En consecuencia, desde la óptica opuesta, entre los factores que se consideran útiles y eficaces para reducir costos, y considerado muy importante por 63% de las respuestas, está la optimización de los procesos de negocios, lo que podría involucrar inversiones en tecnología, diseño, innovación y transparencia. También se incluye la reducción de costos en la cadena de suministros y la planeación fiscal. Como se percibió en otras preguntas afines, el outsourcing y los recortes de personal ya no son actividades prioritarias en un proceso de gestión de costos.
- Los ejecutivos atribuyen a las Tecnologías de la Información en la reducción de costos: 82% considera que son muy importantes por la información transparente y oportuna para la toma de decisiones, mientras que otro 82% las utiliza o valora para automatizar operaciones repetitivas y que no agregan valor, sobre todo en el área administrativa, ventas, cobranza, etcétera. Esto muestra un enfoque muy

positivo hacia las aplicaciones empresariales, la nube informática y la automatización de la relación con clientes y proveedores.

Administración de Riesgos

- La encuesta revela que una buena proporción de empresas líderes en México (63%) cuenta con un plan integral para la Administración de Riesgos en su organización.
- En los siguientes tres años, el directivo espera que sus niveles de inversión y recursos en relación con riesgos y controles en su organización incrementen de la siguiente forma: 28% significativamente y 50% ligeramente. Por otro lado, 19% espera que permanezca sin cambio, 2% disminuya ligeramente y 1% disminuya significativamente.
- Para los empresarios, los principales objetivos de la administración de riesgos son: aumentar la rentabilidad de las unidades de negocio (58% en 2013 vs. 62% en 2012 y 14% en 2011); asegurar la permanencia a través del tiempo (55% en 2013 vs. 54% en 2012 y 2% en 2011); y dar seguridad a los empleados y clientes (53% en 2013 vs. 59% en 2012 y 2% en 2011)¹⁷.

Planes estratégicos o acciones inmediatas

Outsourcing

- El 75% de la Alta Dirección en México ha contratado en los últimos tres años funciones bajo el esquema de outsourcing esperando tener los siguientes beneficios: reducción y eficiencia en costos (77% en 2013 vs. 68% en 2012 y 98% en 2011); eficiencia administrativa (48% en 2013 vs. 51% en 2012 y 1% en

¹⁷ *Ibíd.*

2011); mayor capacidad de respuesta (39% en 2013 vs. 33% en 2012 y 12% en 2011)¹⁸.

- El 35% de los encuestados comentó que en los próximos tres años, su organización subcontratará más servicios de outsourcing; 41% mantendrá el nivel actual; 8% disminuirá el nivel de subcontratación y 16% no requerirá de estos servicios. Los 4 principales rubros que se tienen contemplados para estas actividades son: Personal (42%), TI (32%), procesos fiscales (22%) y procesos de negocio (21%).

Creecer y expandirse

- Entre las estrategias que los empresarios consideran muy importantes para conducir a su organización hacia un crecimiento regional o global durante los siguientes tres años se encuentran: construir relaciones cercanas con clientes existentes (69%); desarrollar nuevos productos y servicios (56%); programas de lealtad y servicio al cliente (50%); enfocarse en productos y servicios estratégicos actuales (44%); penetrar a nuevos mercados geográficos (40%); formar alianzas estratégicas (33%) y alcanzar el crecimiento a través de fusiones y adquisiciones (16%).
- El 56% de los líderes en 2013 planea expandir sus operaciones en algún estado de la República Mexicana en los próximos tres años. Los favoritos son: Nuevo León (24%), Distrito Federal (24%), Jalisco (22%), Querétaro (20%), Guanajuato (19%), Estado de México (19%), Veracruz (14%), entre otros¹⁹.
- Un 43% de los directivos planea expandir sus operaciones a otro país en los próximos tres años, entre los que destacan: Estados Unidos de Norteamérica

¹⁸ *Ibíd.*

¹⁹ *Ibíd.*

(34%), Brasil (23%), Colombia (22%), Guatemala (14%), Costa Rica (12%), Europa (12%), Perú (12%), Chile (11%), Panamá (11%) y China (9%).

Para Víctor Esquivel, Socio Líder Nacional de la Práctica de Asesoría de KPMG en México “este año, los encuestados nos indican que pese a algunos factores que podrían frenar las iniciativas e inversiones como lo es la situación endeble e internacional que se vive vemos que están presentes los deseos e intereses de los empresarios por continuar creciendo global y regionalmente ante el entorno del mercado económico en México”.

La banca y los recursos para crecer

- El 54% de los encuestados aceptó la necesidad de apoyo externo con una baja de 4% con respecto al año anterior. Los medios de financiamiento a los que la Alta Dirección recurrirá este año vs. el año anterior son: instituciones financieras (66% vs. 69%); socios estratégicos (49% vs. 39%), instituciones de gobierno (30% vs. 23%), colocación de bonos y acciones en la Bolsa de Valores (29% vs. 32%); fondos de capital (22% vs. 19%), entre otros.
- Un 66% de los directivos utilizará servicios financieros de la banca y organizaciones especializadas en estos servicios durante 2013. Los servicios de mayor demanda es el préstamo para capital de trabajo (54%); inversiones (51%), y préstamo para inversiones de capital (41%).
- Ante la pregunta ¿cuál es la percepción de la banca en México? 8% de los empresarios comentó que muy buena; 51% buena; 31% regular, 8% mala y 2% muy mala.

Riesgos y oportunidades

De acuerdo con los encuestados, la volatilidad en los mercados financieros les afecta principalmente de la siguiente forma: 32% considera que en la estructura de costos operativos por cambios en los precios de los insumos; 23% en la caída en los ingresos por falta de liquidez de los compradores; 23% en el costo de capital y 22% comenta que no tiene un impacto significativo.

Finalmente, se les preguntó qué aspectos perciben como una oportunidad y cuáles como una amenaza para su organización. Las principales oportunidades son: requerimientos de nuevos clientes (59%); nueva tecnología (55%); desarrollo sostenible (45%), y expansión de mercados emergentes (40%)²⁰.

- Son considerados como alta amenaza: mayor competencia (31%) y cambios regulatorios (20%).

“Este estudio muestra nuestro compromiso con la comunidad empresarial para apoyar y favorecer su crecimiento, en nuestra búsqueda permanente por lograr perspectivas fundamentadas y soluciones claras para beneficio del mercado”. Finalizó el Socio de Industrias y Mercado de KPMG en México

Fuente de información:

<http://www.kpmg.com/MX/es/IssuesAndInsights/ArticlesPublications/Paginas/CP-KPMG-presenta-Perspectivas-Alta-Direccion-2013.aspx>

Para tener acceso al documento *Perspectivas de la Alta Dirección en México 2013* visite:

<http://www.kpmg.com/MX/es/IssuesAndInsights/ArticlesPublications/Documents/Estudios/2013/Perspectivas-Alta-Direccion-2013.pdf>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://www.kpmg.com/MX/es/Perspectivas2012/Documents/Perspectivas-Alta-Direccion-2012.pdf>

²⁰ *Ibídem.*

Análisis Económico Ejecutivo (CEESP)

El 10 de abril de 2013, el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado A.C. (CEESP) dio a conocer su *Análisis Económico Ejecutivo*, del cual se presenta la información más importante.

Panorama General

Mejora regulatoria para estimular el crecimiento

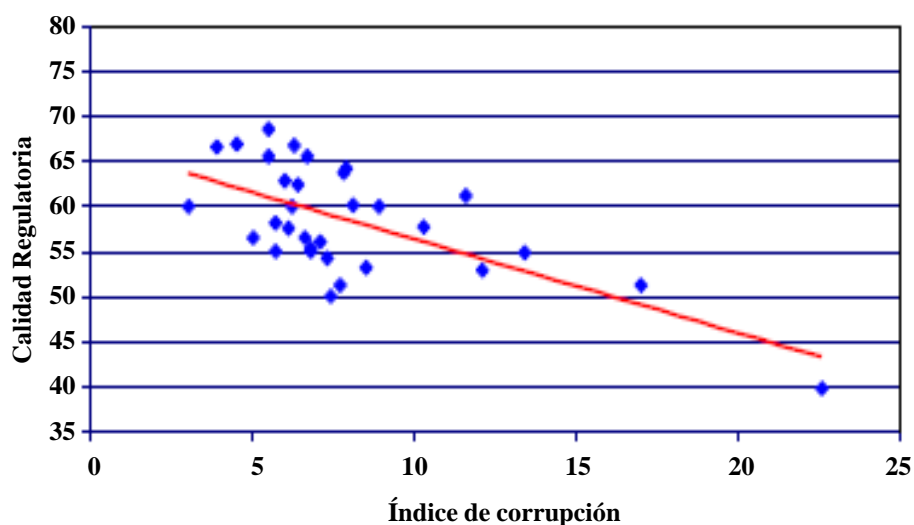
No hay duda de que los negocios prosperan cuando hay una clara definición y protección a los derechos de propiedad. Sin embargo, cuando existe una excesiva regulación sobre la actividad de las empresas, entonces se crean incentivos para estar en el sector informal. Hay que recordar que en este sector los empleados no gozan de los beneficios de la seguridad social, ni planes de pensiones y los negocios no pagan impuestos, reduciendo los recursos para la creación de infraestructura que ayude al desarrollo del país.

La regulación es un tema de suma importancia porque puede impulsar o inhibir el ritmo de crecimiento económico en función de si está bien o mal diseñado. Donde existe excesiva regulación se da una relación negativa con la productividad y competitividad de la economía, lo que incentiva a evadir en la manera de lo posible, el marco jurídico ante los costos que significan el ambiente regulatorio.

Cuando el marco regulatorio es de baja calidad, generalmente está asociado con una mayor ineficiencia de las instituciones públicas y a mayores costos de operación en la economía, restándole competitividad a las unidades productivas en el ámbito internacional. Además, propicia un ambiente de corrupción e ilegalidad que inhibe los flujos de inversión, reflejándose por ende, en una menor posibilidad de crecimiento y de generación de empleos formales y mejor remunerados.

Se ha establecido que un mayor grado de regulación está asociado con ineficiencia de las instituciones públicas, lo que provoca retrasos en la atención a los negocios y costos, fomentando la corrupción y favoreciendo el entorno para el sector informal. Esto se debe a que una mala regulación propicia abusos en la apertura y operación de negocios, para lo cual una solución ineficaz son los actos de corrupción.

CALIDAD REGULATORIA E ÍNDICE DE CORRUPCIÓN



FUENTE: CEESP y Transparencia Mexicana.

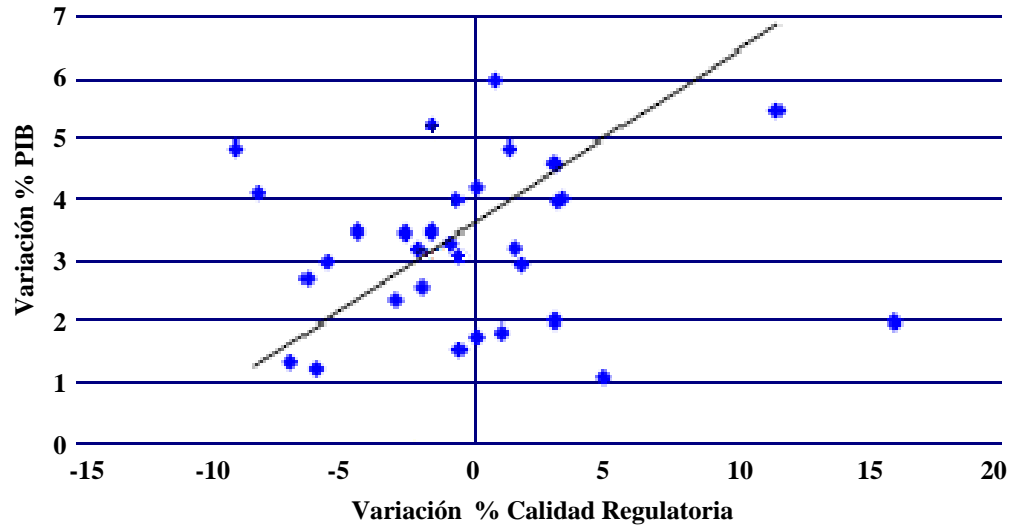
Un marco regulatorio adecuado no significa tener un cúmulo de reglas a cumplir, sino contar con las mejores prácticas regulatorias posibles. Realmente lo ideal es la combinación de una regulación simple con la protección de los derechos de propiedad que finalmente redundan en mayor eficiencia económica.

La relación positiva que existe entre la calidad del marco regulatorio y el crecimiento económico no es exclusiva del gobierno federal, ésta se reproduce de igual manera a nivel estatal y municipal. Incluso, cálculos del CEESP señalan que un incremento de 10% en la calidad del marco regulatorio de las entidades federativas, asumiendo que

otros factores no cambian, puede tener un efecto positivo de 0.5% en el Producto Interno Bruto (PIB).

CALIDAD REGULATORIA Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Variación % promedio (1998-2008)



FUENTE: CEESP.

No hay duda de la conveniencia de una mejora regulatoria gubernamental, toda vez que por una parte, estimula la inversión, el empleo y el crecimiento económico, y por otra, contribuye a combatir la corrupción, la ilegalidad y la inseguridad. Además es un factor fundamental para fortalecer el estado de derecho y los derechos de propiedad.

Actualmente hay mejoras importantes en materia de regulación en las entidades federativas. Sin embargo, llevar todos los avances a nivel municipal es una prioridad, ya que es ahí es donde se encuentran los verdaderos cuellos de botella. Es claro que un Estado es competitivo cuando sus municipios lo son.

Es evidente que para que el país crezca lo suficiente para generar un mayor bienestar de las familias, es necesaria la aprobación de las reformas estructurales, pero también es fundamental un entorno de legalidad y estado de derecho que fortalezca las bases

para que empresas y personas se desarrollen eficientemente, de tal manera que el ritmo de crecimiento de la economía sea alto y sostenido.

En este contexto se requiere un claro compromiso de las autoridades con la mejora regulatoria. Es fundamental que los Gobernadores tomen como bandera este tema como uno de los principales instrumentos para crecer.

Una cruzada a nivel nacional en busca de una mejora regulatoria estimularía la competitividad y productividad del país, reflejándose en mayor crecimiento económico. El problema no es técnico, el problema actual es la decisión política de hacerlo.

En resumen, se puede decir que la complejidad del marco regulatorio institucional en todos los niveles de gobierno (Federal, Estatal y Municipal) en México ha sido un obstáculo para el establecimiento y operación legal de las empresas productivas en nuestro país.

El problema es un enorme sector productivo informal y el hecho de que buena parte de los actos de corrupción administrativa en la economía mexicana, se derivan de la sobrerregulación de los procesos productivos.

Fuente de información:

http://www.ceesp.org.mx/sites/default/files/Análisis%20Económico%20Ejecutivo/AEJE_08Abr13.pdf

Piratería y economía ilegal (CCE)

El 1º de abril de 2013, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) publicó el mensaje de su Presidente con respecto *a la piratería y la economía informal*. A continuación se presenta la información.

El Presidente del CCE:

“Una prioridad en la cual los empresarios queremos trabajar de cerca y de manera diligente con el Gobierno Federal es combatir a la piratería y a la economía ilegal en general, un cáncer que no sólo afecta severamente a nuestra industria y al comercio establecido, sino que también amenaza y pone en entredicho el Estado de derecho y el desarrollo integral de México.

La piratería se ha convertido en un desafío no sólo económico, sino de seguridad pública y gobernabilidad, por sus dimensiones y prevalencia, las arraigadas distorsiones que la reproducen, sus vínculos con la delincuencia y la tendencia preocupante de volverse un fenómeno considerado como “normal” e inclusive “legítimo”, cada vez más aceptado socialmente.

Hoy se estima que prácticamente nueve de cada 10 mexicanos ha adquirido productos pirata en alguna ocasión y que cerca de dos terceras partes de la mercancía que se vende en la vía pública de las ciudades es de procedencia ilegal. De acuerdo con encuestas, la población con una percepción negativa respecto a la piratería es inferior al 60% del total, y el principal motivo no es su carácter ilegal, sino factores como la falta de calidad.

A pesar de que está tipificada como delito grave y relacionado con la legislación contra la delincuencia organizada, la piratería tiende a convertirse en una actividad común, tratada con alto grado de permisividad por las autoridades.

Es un comercio que se realiza a la luz del día, sin disimulo por parte de los vendedores y los compradores, inclusive a unos pasos de oficinas o instalaciones de gobierno, del fisco, de policías o instituciones de procuración de justicia, con especial intensidad en grandes ciudades, como el área metropolitana del Valle de México.

Se han incrementado los decomisos y aunque nuestro país ha firmado diversos tratados y convenios internacionales para proteger propiedad intelectual, la sensación que priva es de simulación, cuando no de rendición a los hechos por parte de autoridades y ciudadanos.

Las afectaciones de esta actividad relacionada íntimamente con el contrabando y la competencia internacional desleal son millonarias y devastadoras en muchos sectores. Significan menos inversiones y empleos formales; acotan severamente el desarrollo del mercado interno.

El golpe es muy fuerte en industrias como vinos y licores, juguetes, perfumes, medicinas, televisión por cable, cigarros, cine y video. Nueve de cada 10 películas que se compran en México son piratas. Al menos la mitad de la mercancía que se desplaza de fonogramas, calzado y vestido, donde han desaparecido unos 200 mil empleos en gran medida por esta causa, es de procedencia ilegal.

Las pérdidas estimadas para productos de software aumentaron casi 600% en 10 años, para llegar a alrededor de mil 250 millones de dólares. El 59% de los programas instalados en computadoras mexicanas carece de licencia.

En general, se calcula un menoscabo de más de 950 mil millones de pesos para la economía formal y el fisco, causado directamente por la piratería y el contrabando. Es dinero que en gran parte va a parar a las arcas del crimen organizado, que ha puesto en crisis la seguridad pública en México.

Suponiendo que los artículos ilegales que se desplazan en el país se vendieran, en promedio, al 20% de su precio en el comercio establecido, las ventas de quienes se dedican a esta actividad delictiva pueden sobrepasar los 15 mil millones de dólares, cifra superior a la derrama anual de divisas por concepto de turismo.

Aunque técnicamente no es contrabando, la importación masiva de automóviles usados es un fenómeno devastador para el mercado interno automotriz. El año pasado, los autos chocolate que se introdujeron al país representaron más del 46% del total de ventas de vehículos nuevos, y la tendencia ha ido al alza.

Urge marcar un punto de inflexión a esta situación. No podemos permitir que siga creciendo la economía ilegal y toda aquella contraria a una lógica de desarrollo económico formal y sustentable.

El sector empresarial y el gobierno tenemos que trabajar de manera conjunta y coordinada para que en México opere una sola economía legal: ampliar y fortalecer al sector formal, incorporar al informal a la legalidad y combatir con firmeza, sin permisividad las actividades criminales, como la piratería y el contrabando.

El objetivo es claro: una sola economía, todos dentro de la ley.

El combate a la piratería, el contrabando y la economía ilegal en general debería ser un elemento fundamental en la estrategia nacional contra la inseguridad pública y el crimen organizado, tanto en términos de persecución como de prevención.

Bienvenidos todos los cambios legislativos que vayan en este sentido, pero se requiere de aplicación puntual y eficaz de la ley por parte de las autoridades federales, estatales y municipales: ir directamente contra las redes, las bodegas y centros principales de estas actividades delictivas, que en gran medida están a la vista.

Es un gran paso el haber retomado la Comisión Intersecretarial de Combate a Piratería y Contrabando, en la que están representados tanto gobierno federal como la iniciativa privada. Estamos decididos, para imprimir un nuevo dinamismo al seguimiento, generación e implementación de iniciativas, con objetivos claros.

Los organismos del sector empresarial mexicano tenemos múltiples propuestas que estaremos promoviendo en éste y otros espacios de comunicación, y que queremos impulsar en esta Comisión y a través del Comité de Una Sola Economía, todos dentro de la ley, que esperamos formalizar, más allá de una colaboración. Se requiere de un enfoque transversal entre las dependencias involucradas, entre ellas las Secretarías de Gobernación, de Economía y de Hacienda.

Entre las prioridades están el impulso y la creación de un programa integral de incentivos y eliminación de obstáculos para la formalización de las empresas, el fortalecimiento de la operación aduanal y de la protección a la propiedad intelectual y, desde luego, una campaña masiva de difusión para la sensibilización sobre el problema.

A todos los mexicanos, les pedimos que rechacen la piratería y el contrabando, que no sigamos alimentando, con un comportamiento socialmente irresponsable y autodestructivo, una actividad tan lesiva para el empleo, el desarrollo económico sustentable y el Estado de derecho.

La cultura de la ilegalidad le hace mucho daño a México.

No podemos aspirar a ser un país del primer mundo mientras permitamos hábitos de consumo y de tolerancia al delito y la impunidad que generan un paraíso para la economía ilegal. Es hora de cambiar.

Fuente de información:

http://www.cce.org.mx/sites/default/files/La_Voz_CCE/2013/Abril/01-04-13/La%20Voz%20CCE%20-%20GGC052%20-%20Pirateria.pdf

Mensaje del Secretario de Economía en el Comité Conjunto de Hombres de Negocios Japón-México (SE)

El 9 de abril de 2013, el titular de la Secretaría de Economía (SE) emitió un mensaje durante su participación en el Comité Conjunto de Hombres de Negocios Japón-México. A continuación se presenta el discurso del funcionario.

El Secretario de Economía:

“Distinguido señor Kazuyoshi Akaba, Viceministro de Economía, Comercio e Industria de Japón.

Distinguido señor Itaru Koeda, Presidente por Japón del Comité Conjunto de Hombres de negocios Japón-México.

Distinguido señor Enrique Zambrano, Presidente por México del Comité Conjunto de Hombres de negocios México-Japón.

Distinguidos miembros de la comunidad empresarial de Japón y México.

Damas y caballeros,

Buenos días, agradezco la oportunidad de dirigirme a tan distinguido auditorio con motivo de la trigésima edición del Comité Conjunto de Hombres de Negocios Japón-México, el cual reúne a un importante grupo de empresarios de ambos países que con determinación, inteligencia y visión se han dado a la tarea de identificar oportunidades para fortalecer vínculos empresariales y lazos económicos entre ambos países.

En esta ocasión, la celebración del Comité de Hombres de Negocios Japón-México se da en el marco de la Visita Oficial a Japón del Presidente de México, Enrique Peña

Nieto, quien ha sido muy claro y enfático en la necesidad de posicionar a México como un actor con responsabilidad global, un objetivo en el que, sin duda, Japón es un aliado y un referente.

Es oportuno también que de manera conjunta reflexionemos sobre el momento presente de la economía internacional. En ese sentido, considero que ante expectativas de un crecimiento global modesto, México y Japón deben explorar vías para estrechar sus vínculos de comercio e inversión extranjera, a fin de fomentar el crecimiento económico de ambos países.

En el caso de México, el nuevo gobierno encamina acciones para impulsar la productividad de nuestras empresas e incrementar la competitividad del país para mantenernos como un destino altamente atractivo a la inversión extranjera.

La competitividad no es, por supuesto, producto de la casualidad sino de la inversión de los países en diversos factores que apuntalen la eficiencia de su actividad económica. Éste es el reto que nos atañe en México para fortalecer nuestra economía y lograr empatar el éxito de la apertura económica con el desarrollo de nuestra economía nacional.

Contexto económico

Actualmente, la economía mundial enfrenta una serie de desafíos que inciden directamente en el ritmo de crecimiento; las perspectivas de crecimiento económico mundial para 2013 son de alrededor de 3.6%, mientras que para economías avanzadas son de apenas 1.5 por ciento.

Estos ritmos de crecimiento, aunque diferenciados entre países, son insuficientes en relación a los retos que enfrenta la gran mayoría de las economías, y son también un

llamado a explorar alternativas de cooperación que permitan que dos naciones obtengan lo mejor de sus intercambios y complementariedades.

México ha construido con éxito un contexto macroeconómico robusto y favorable para la actividad empresarial y las inversiones, la administración del gobierno actual en México, apoyado en el diálogo y el acuerdo de las fuerzas políticas, está implementando las reformas estructurales que nuestro país necesita para crecer más rápido y generar prosperidad.

Ante un contexto económico adverso, con bajas tasas de crecimiento y una competencia en aumento el reto de México es incrementar la productividad; implementar las reformas estructurales que liberen su potencial de crecimiento y materializar un crecimiento económico generalizado, regional y sectorialmente.

En la Administración del Señor Presidente Enrique Peña Nieto, se han aprobado reformas importantes en este sentido, y existe una Agenda *–El Pacto por México–* en donde concurren todas las fuerzas políticas y reúne los cambios prioritarios esenciales para que México logre crecer a tasas mayores y genere prosperidad.

- México ha adoptado una amplia reforma educativa, elevada a rango constitucional, que nos permitirá superar los rezagos educativos en la materia para estar al nivel de las naciones más desarrolladas.
- En términos de competencia económica, la reforma para el sector de telecomunicaciones diseñada para promover mayor competencia en este sector fue presentada recientemente. Esta iniciativa aprobada por la Cámara de Diputados, se encuentra en revisión por parte de la Cámara de Senadores, con una buena perspectiva de aprobación.

— Este año, el Gobierno Federal también pondrá a discusión otras iniciativas de reformas de alto impacto, la reforma fiscal, que será palanca del desarrollo; la reforma energética, diseñada para que las empresas cuenten con acceso a energía suficiente a precios competitivos; y la reforma financiera, orientada a ampliar el crédito.

Estas reformas potencializarán las ventajas que hoy distinguen a México:

- México tiene los costos de manufactura más convenientes en el mundo. De acuerdo con el índice elaborado por la firma Alix Partners (2010), México aventajó a otros países como India, Vietnam, Rusia y China, los cuales exhibieron mayores costos. De acuerdo con esta empresa consultora, esta tendencia se mantendrá en el mediano plazo.
- En relación con aspectos logísticos, consideren, por ejemplo, que un contenedor tarda en llegar entre 19 y 33 días de algunos países de Asia-Pacífico a Estados Unidos de Norteamérica, mientras que desde México toma menos de 7 días.
- La privilegiada ubicación geográfica nos convierte en una plataforma natural para las exportaciones y la manufactura cada vez más sofisticada.
- Tenemos un bono demográfico similar al experimentado por Asia en las últimas dos décadas. Nuestra gente es el verdadero motor de nuestro desarrollo, y en México la mitad de nuestra población tiene 26 años o menos.

Integración de México a la economía global

Desde su programa de campaña y su período de transición, el señor Presidente Enrique Peña Nieto dejó muy claro que el fortalecimiento de México como un actor con responsabilidad global debe tener como fin último el bienestar de los mexicanos.

Es ahí donde entra de manera estratégica el componente de la integración de México a la economía global. Desde mediados de los años 80, México ha seguido decididamente un modelo de economía abierta. Lo hemos hecho así porque estamos convencidos de que el libre comercio fomenta la actividad productiva, al igual que beneficia a los consumidores y ciudadanos en general.

La inserción de México en la economía global se inició en la década de los años ochenta con la incorporación de nuestro país al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) en 1986 y continuó con la negociación de diversos Tratados de Libre Comercio (TLCs).

Hoy, México tiene una de las redes más extensas de TLCs en el mundo, que comprende 12 TLCs que nos dan acceso preferencial a 44 países, los cuales concentran alrededor del 70% del PIB mundial y representan un mercado potencial de 1 mil millones de consumidores.

Sin duda, el proceso de liberalización económica no habría sido exitoso sin el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). La firma de este Tratado a principios de los años 90 constituyó un hito fundamental en la estrategia de integración a la globalidad. Los resultados de esta decisión son evidentes:

- El comercio total de México con el mundo ascendió a 742 mil millones de dólares;
- En los últimos 19 años las exportaciones de México al mundo se multiplicaron por siete, alcanzando 371 mil millones de dólares en 2012.
- Cuadruplicamos nuestra captación anual de inversión extranjera directa en relación con la recibida en la época previa al NAFTA. Entre 1994 y 2012, en promedio, México recibió 18 mil 500 millones de dólares en IED al año.

El comercio internacional es cada vez más sofisticado, no sólo para el tipo de bienes que se intercambian, sino también por el surgimiento de nuevos actores en economías asiáticas, que tienen un papel más relevante que hace dos décadas.

Ante este entorno comercial internacional, el gobierno de México está impulsando las siguientes estrategias:

1. Actualizar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte con el propósito de consolidar nuestra alianza estratégica con Estados Unidos de Norteamérica y Canadá.
2. Diversificar las exportaciones a mercados emergentes de Asia a través del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP).
3. Fortalecer los lazos con América Latina a través de la Alianza del Pacífico (Chile, Perú y Colombia), entre otras iniciativas comerciales; en la que por cierto, Japón participa como observador.
4. Optimizar el Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México, incorporando áreas que no se incluyeron en un principio.
5. Proteger los intereses comerciales de México conforme a los derechos y obligaciones de los tratados internacionales de los cuales somos miembros.

Es claro que la apertura que el país promueve desde la década de los ochenta es la apuesta correcta. El comercio exterior es ahora una pieza clave en la economía de México. Sin embargo, hay una cantidad importante de actores económicos de México que no están gozando de los beneficios de la integración a la globalidad.

Estamos conscientes de que todavía queda mucho trabajo por delante. Por ello, México encaminara esfuerzos par difundir los beneficios de la política comercial a más sectores, más regiones y más empresas, especialmente para las pequeñas y medianas en el país, con la finalidad de hacerlos verdaderamente partícipes de la actividad exportadora.

Acciones para potencializar el crecimiento en México

Asimismo, a nivel nacional, el gobierno mexicano está poniendo en marcha una serie de reformas orientadas a aumentar la productividad y la competitividad internacional, al establecer las condiciones para un crecimiento económico sostenible.

Todos los actores relevantes en México han reconocido la importancia de cinco elementos esenciales para la vida nacional:

- *Primero.* Transformar a México en una sociedad de derechos para asegurar que todos los mexicanos puedan ejercer los derechos establecidos en nuestra Constitución.
- *Segundo.* Promover el crecimiento económico, el empleo y la competitividad. El objetivo es crear las condiciones para que México crezca en congruencia con su verdadero potencial.
- *Tercero.* Garantizar seguridad y justicia, es decir, realizar el deseo y derecho de los mexicanos a vivir en un ambiente de paz y tranquilidad.
- *Cuarto.* Aumentar la transparencia y rendición de cuentas de funcionarios públicos.
- *Por último,* mejorar las condiciones para la gobernabilidad democrática.

Relación México- Japón

Aunado a estos importantes retos, es esencial para México incrementar su participación en los mercados globales más relevantes. De ahí la importancia que reviste la visita que hace el Presidente Enrique Peña Nieto a Japón.

Japón es un socio comercial estratégico para México. El Acuerdo de Asociación Económica (AAE), en vigor desde 2005, ha dado pie al incremento de flujos recíprocos de comercio e inversión. El Acuerdo entre México y Japón también ha sido un hito en la estrategia comercial de México, toda vez que ha sido nuestro primer acuerdo transpacífico.

Este visionario Acuerdo ha permitido a los empresarios mexicanos explorar oportunidades de negocios no sólo en Japón, sino en otros mercados asiáticos. De manera similar, el Acuerdo ha brindado a empresarios japoneses la posibilidad de utilizar a México como plataforma para hacer negocios en el continente americano.

Ante el complicado entorno que vive la economía internacional, es oportuno profundizar la cooperación entre México y Japón, a través de la intensificación del diálogo político tanto en el marco del Acuerdo bilateral, como en otros mecanismos en los que convergen los dos países.

Damas y caballeros:

El proceso de apertura económica ha venido aparejado de la implementación de políticas públicas firmes que han resultado en condiciones favorables para la inversión nacional y extranjera, la expansión de la clase media y en el fortalecimiento del mercado interno.

Las agendas que México desarrolla a nivel nacional e internacional son plenamente congruentes. Ambas son necesarias para fomentar un mayor dinamismo económico, con la participación de más empresas, emprendedores, sectores y productos en los mercados de exportación, sin dejar a un lado los compromisos de México con la comunidad internacional.

La Administración del Presidente Peña Nieto ha llegado para transformar a México y convertirlo en un jugador importante de la economía mundial, en un actor con mayor responsabilidad global. Me gustaría invitar a Japón a formar parte de este proceso de transformación.

De manera similar aunque Japón y México se encausaron en su primera relación transpacífica de libre comercio, hoy aún existe la oportunidad de continuar fortaleciendo nuestra relación bilateral mediante nuestro exitoso Acuerdo de Asociación Económica. Aprovechemos esta oportunidad.

Muchas gracias.”

**SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL (FOB)
MÉXICO – JAPÓN, 1993-2013**
-Cifras en miles de dólares-

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1993	706 558	3 928 746	-3 222 188
1994	1 007 045	4 780 547	-3 773 502
1995	979 320	3 952 106	-2 972 786
1996	1 393 409	4 132 100	-2 738 691
1997	1 156 433	4 333 625	-3 177 192
1998	851 241	4 537 051	-3 685 810
1999	776 100	5 083 129	-4 307 029
2000	930 542	6 465 688	-5 535 146
2001	620 555	8 085 698	-7 465 143
2002	1 194 214	9 348 557	-8 154 343
2003	1 172 593	7 595 055	-6 422 462
2004	1 190 504	10 583 403	-9 392 899
2005	1 470 015	13 077 784	-11 607 769
2006	1 594 045	15 295 163	-13 701 118
2007	1 912 645	16 342 984	-14 430 339
2008	2 046 041	16 282 453	-14 236 412
2009	1 600 597	11 397 112	-9 796 515
2010	1 925 561	15 014 691	-13 089 130
2011	2 252 294	16 493 498	-14 241 204
2012r	2 613 175	17 655 206	-15 042 031
2013*	344 834	2 810 536	-2 465 702

* Promedio simple a febrero.

r Cifras revisadas a partir de enero de 2012.

FUENTE: Grupo de Trabajo de Estadísticas de Comercio Exterior, integrado por Banco de México, INEGI, Servicio de Administración Tributaria y la Secretaría de Economía.

Fuente de información:

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/sala-de-prensa/discursos/9452-mensaje-del-secretario-de-economia-ildefonso-guajardo-villarreal-comite-conjunto-de-hombres-de-negocios-japon-mexico>
<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/sala-de-prensa/discursos>
<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

Mano de obra en México ya es más barata que en China: Bank of America (Reuters)

El 4 de abril de 2013, la agencia informativa *Reuters* señaló que México ya tiene menores costos laborales que China, una ventaja competitiva para la industria exportadora que podría prolongarse durante dos décadas debido al sólido crecimiento de la población mexicana, dijo Bank of America Merrill Lynch.

Hace 10 años, la paga por hora en el sector de manufacturas de México era casi el triple de la de China. Pero hoy, un trabajador mexicano cuesta un 20% menos que uno chino, según un estudio del banco publicado el miércoles.

Mientras los salarios reales en China —el ombligo industrial del mundo— se dispararon en ese período, los de México se mantuvieron casi estancados.

“Hay mucha gente que en los próximos 20 años va a entrar al mercado laboral y eso básicamente va a mantener los salarios bajos”, dijo el jueves a Reuters el economista jefe para México de Bank of America Merrill Lynch (BofA).

Aunque no mejoran el poder adquisitivo de los trabajadores, esos sueldos hacen más competitivas a las exportaciones.

Y ese factor ayudó a que la segunda mayor economía de Latinoamérica recuperara en los últimos cinco años un poco de participación de mercado en Estados Unidos de Norteamérica perdida a manos de Pekín, que todavía sigue teniendo una mayor tajada que México.

La Población Económicamente Activa (PEA) mexicana crecería un 20% del 2010 al 2020, según pronósticos de la Organización Internacional del Trabajo. La de Estados Unidos de Norteamérica subiría un 7.5% y la de China solo un 2.9 por ciento.

La ventaja que representan los salarios para México se suma al ahorro en transporte por la cercanía con Estados Unidos de Norteamérica, todavía el mayor mercado de consumo del mundo, dijo BofA.

Eso compensaría los efectos de un fortalecimiento de la moneda local, que viene ganando vigor por las expectativas de que se aprueben nuevas reformas estructurales en el Congreso. En lo que va del año, el peso avanzó más de un 4.5 por ciento.

El gobierno mexicano logró la aprobación de una reforma educativa y laboral, dos pilares para impulsar la competitividad de largo plazo del país.

En su agenda hay propuestas pendientes para una modificación del sistema impositivo y una reforma al sector energético, entre otras.

“Hoy la gente está muy emocionada con México por las reformas, pero si yo me pregunto qué es lo más importante que tiene México hoy en día en términos de crecimiento, es el bono demográfico”, dijo el economista jefe para México de Bank of America.

Fuente de información:

<http://mx.reuters.com/article/topNews/idMXL2N0CR1K520130404?sp=true>

Gobernabilidad y coordinación entre el ámbito federal y estatal en las instituciones y programas de innovación y competitividad en México (BID)

A finales de marzo de 2013, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) publicó el documento de trabajo *Gobernabilidad y coordinación entre el ámbito federal y estatal en las instituciones y programas de innovación y competitividad en México*, elaborado por Federico Stezano y Ramón Padilla-Pérez. A continuación se presentan los rasgos más sobresalientes.

Resumen ²¹

Este trabajo se centra en el análisis de las capacidades y debilidades de los gobiernos estatales en México para ejecutar políticas propias y coordinarse con las autoridades federales, así como el efecto de la concurrencia de estas autoridades sobre la gobernabilidad de las políticas de competitividad e innovación.

Con ese objetivo, se analizan las dinámicas institucionales, el perfil de especialización productiva y las trayectorias de innovación en tres estados de México y su interacción con tres programas federales de Ciencia, Tecnología e Innovación. El documento enfatiza la pertinencia de una perspectiva regional en el diseño e implantación de políticas de competitividad e innovación en México.

En este sentido, se concluye que el proceso de gobernabilidad inherente al diseño, implementación y evaluación de políticas públicas debe considerar las distintas capacidades de cada estado: institucionales (para el diseño y ejecución de políticas de innovación y competitividad propias) y de coordinación política de los programas (con las estrategias de desarrollo de cada entidad y los instrumentos federales).

1. Introducción

En años recientes, la visión de las políticas de innovación y competitividad en América Latina ha cambiado, en particular entre los formuladores de políticas públicas, generándose un consenso creciente sobre su importancia para el desarrollo económico a largo plazo. La crisis financiera internacional de 2008-2009 puso en el mapa el papel de un Estado activo, al evidenciar que las fuerzas del mercado, por sí

²¹ Este trabajo es parte del proyecto *Innovation and Productivity in Mexico* (ME-T1187) del Banco Interamericano de Desarrollo. Los autores agradecen a Carlo Pietrobelli, Juan José Llisterra, Alejandro Pardo y los participantes en el Taller “Innovación y productividad en México”, organizado por la División de Competitividad e Innovación del Banco Interamericano de Desarrollo, por sus valiosos comentarios y observaciones. Todos los errores son de exclusiva responsabilidad de los autores.

solas, no llevan al crecimiento económico sostenible con desarrollo social e igualdad (CEPAL, 2010).

Tras más de dos décadas de reformas estructurales amplias, se observa que las tasas de crecimiento económico de largo plazo siguen siendo, salvo excepciones, modestas, y que la contribución de dichas reformas a la productividad total de factores, que está estrechamente vinculada al progreso tecnológico y la innovación (Maloney y Perry, 2005) es pequeña. En esa línea, la persistencia en la mayoría de los países de la región de modelos exportadores basados en recursos naturales o mano de obra de bajo costo ha estimulado un debate en torno a cómo desencadenar procesos de dinamización de ventajas comparativas en sectores donde la innovación desempeña un papel protagónico (Hausman y Klinger, 2007).

En este contexto, el punto de partida de este trabajo es la baja productividad que ha caracterizado a la economía mexicana en las últimas tres décadas. Esta economía tiene un perfil de especialización productiva orientado a mercados externos con bajas tasas de crecimiento y es vulnerable a la entrada de nuevos competidores en los mercados internacionales (Izquierdo y Talvi, 2011). La incorporación de mayor valor añadido a través de inversiones en tecnología e innovación es un desafío central.

Se reconoce el papel de las políticas públicas de innovación y competitividad para fomentar un crecimiento económico de largo plazo con base en una productividad creciente. Dadas las marcadas diferencias en las capacidades productivas y tecnológicas de los estados en México, las políticas estatales y su coordinación con las federales son de gran importancia. Este trabajo se articula en torno a dos preguntas centrales: ¿cuáles son las capacidades y debilidades de las instituciones estatales para diseñar y ejecutar políticas estatales y coordinarlas con las federales? y ¿cómo influye y qué impacto tiene en la gobernabilidad de las políticas la concurrencia de diferentes autoridades?

El documento reflexiona así sobre la pertinencia de una perspectiva subnacional en el diseño e implantación de políticas de competitividad e innovación, y parte del análisis de la interacción de las organizaciones federales, sus instrumentos y programas con las organizaciones estatales de desarrollo económico y de ciencia y tecnología (CyT). Con ese fin, se analizan: i) las dinámicas institucionales de tres estados (Jalisco, Baja California y Puebla), sus estructuras técnico-productivas y sus trayectorias de impulso a la competitividad e innovación, y ii) la interacción de esos estados con tres programas federales y las organizaciones que los impulsan: Fondos Mixtos (FOMIX) y Programa de Estímulos a la Innovación (PEI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), y el Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT) de la Secretaría de Economía (SE).

La estructura de este documento se describe a continuación. La segunda sección conceptualiza la temática de las políticas de competitividad e innovación y la pertinencia de una perspectiva subnacional para su diseño e implementación en México, e incluye una breve consideración metodológica respecto a los criterios para la selección de la unidad de análisis. La tercera sección describe los rasgos básicos de los tres programas federales señalados. La cuarta sección presenta la estrategia de competitividad e innovación de cada estado, la descripción de sus actores clave y sus principales políticas, y la capacidad institucional y organizativa para diseñar y ejecutar políticas propias. La última sección concluye sobre las capacidades institucionales de planeamiento de políticas de innovación y competitividad de los estados, la vinculación de esas políticas con las estrategias de desarrollo de cada entidad y sus capacidades de articulación con instrumentos federales.

2. Políticas de competitividad e innovación: Pertinencia de una perspectiva subnacional para el diseño y la implementación

2.1 Definición y alcance de la política industrial

La literatura sobre política industrial (que en un sentido amplio incluye a las políticas de innovación y competitividad) ha tenido un resurgimiento en años recientes²², y en ella se encuentran diversas definiciones del concepto y alcance de la misma. Existe una coincidencia en que la política industrial es la intervención de los gobiernos para movilizar recursos hacia sectores particulares con el objetivo de fomentar la competitividad, la productividad y el crecimiento económico. Estas políticas deben ser entendidas como un medio para alcanzar metas de desarrollo económico como la creación de empleo de calidad, la generación de mayor valor agregado nacional, el combate contra la desigualdad y la protección del medio ambiente.

Se observa también un acuerdo creciente en que el alcance de las políticas industriales no se limita al sector manufacturero, sino a todos los sectores de la economía. Esto es de especial relevancia en América Latina, dada la fortaleza de los sectores agropecuario y minero en el sur del continente y la expansión de servicios, incluidos aquellos intensivos en conocimiento, en toda la región²³.

Otra tendencia es la apertura hacia las políticas verticales, más allá de las políticas horizontales que caracterizaron la intervención pública en las dos décadas previas, aunque aquí el consenso no es tan amplio. Es decir, además de reconocer la importancia de crear las condiciones institucionales y económicas y de implementar políticas que no distinguen sectores, se ponen en marcha medidas dirigidas a sectores prioritarios y que reconocen la necesidad de diseñar instrumentos específicos.

²² Véanse, por ejemplo, Peres (2011), Bianchi y Labory (2011), Falck et al. (2011) y Cimoli *et al.* (2009).

²³ Véase, por ejemplo, López y Ramos (2010).

La política industrial en un sentido amplio comprende desde políticas que afectan a las industrias nacientes, hasta políticas comerciales, e incluye las que crean el ambiente jurídico y económico para que operen las empresas. De acuerdo con Cimoli *et al.* (2009), abarca las siguientes áreas: i) políticas de ciencia, tecnología e innovación (CTI); ii) políticas de educación y de construcción de habilidades; iii) políticas comerciales; iv) medidas dirigidas a promocionar industrias seleccionadas; v) políticas sectoriales de competitividad, y vi) políticas de competencia.

Los márgenes de acción de la política industrial se han reducido debido a los compromisos adquiridos en el marco de los acuerdos de la Organización Mundial de Comercio (OMC). El espíritu de estas medidas es combatir las prácticas proteccionistas, el uso de subsidios y todo trato favorable a la producción local destinada a la exportación. Las cláusulas de nación más favorecida y de trato nacional obligan a que un producto hecho en un país miembro de la OMC tenga un trato no menos favorable que el que se le da a otro similar elaborado en otro país miembro. El acuerdo sobre subsidios y medidas compensatorias elimina los subsidios a la exportación en países con un ingreso por habitante superior a los 1 mil dólares. Por su parte, las medidas de inversión relacionadas con acuerdos comerciales restringen el uso de instrumentos que condicionen la inversión a un desempeño que tenga un efecto comercial, como requisitos de contenido local y de comercio equilibrado. Asimismo, las políticas deben respetar la propiedad intelectual²⁴.

En México, se suman las restricciones impuestas por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en áreas, por ejemplo, de requerimientos de desempeño de la inversión y restricciones a las importaciones y exportaciones. No obstante, esos compromisos dejan amplios espacios para la política industrial en materia de apoyo a la CTI y en los sectores de servicios y medioambiente y energía.

²⁴ Véase Mercado (2010) para mayor información de este tema.

A pesar de que en América Latina la implementación de políticas industriales generó, y aún genera, controversias, la evidencia histórica muestra su gran utilidad para alcanzar un desarrollo económico de largo plazo cuando se apoyan industrias y tecnologías con gran potencial y cuando la combinación de instrumentos es la adecuada (Cimoli *et al.*, 2009). Inglaterra en los siglos XIV y XV, y Alemania y Estados Unidos de Norteamérica en el XIX y XX utilizaron políticas industriales activas para impulsar el desarrollo económico (Reinert, 2007; Peres y Primi, 2009). De igual manera, los países asiáticos con mayor crecimiento y dinamismo han utilizado en décadas recientes políticas industriales para cerrar sus brechas tecnológicas con las economías más avanzadas. En el desarrollo industrial de Corea, quizás el caso más estudiado de rápido crecimiento económico en décadas recientes, se aplicó una amplia gama de instrumentos de política industrial²⁵.

2.2. Las políticas de competitividad e innovación en México

En las décadas de 1940 y 1950, México inició la estrategia de industrialización sustitutiva de importaciones, que se extendió hasta principios de la década de 1980, estrategia en la que el gobierno hizo uso de una gran variedad de instrumentos de política industrial. Para proteger a las empresas nacionales y desarrollar un mercado interno, se contó con medidas arancelarias y no arancelarias (cuotas, licencias, etcétera) para la importación, exenciones tributarias y una política impositiva, las que en general aseguraron altos niveles de utilidad a los empresarios, políticas crediticias muy favorables para las empresas y restricciones a la inversión extranjera directa (IED), entre otras medidas. Asimismo, se crearon la infraestructura y los servicios básicos indispensables para el desarrollo industrial (CEPAL, 1971). La intervención

²⁵ Por ejemplo: barreras comerciales, incentivos fiscales, controles de precios, subsidios directos, promoción de exportaciones, selección de tecnologías extranjeras, formación de ingenieros, controles sobre la inversión extranjera, subsidios directos para la investigación y desarrollo (I+D) y programas conjuntos de I+D entre el sector privado y el gobierno. Véanse Amsden (1989, 2001), Chang (1994), Kim (1993 y 1997) y Banco Mundial (1993).

del gobierno se dio también a través de apoyos directos a sectores estratégicos como la industria automotriz, siderúrgica y textil.

En los años ochenta, los desequilibrios macroeconómicos y la ineficiencia y baja competitividad de la industria nacional llevaron a un golpe de timón en la política económica en general, pero en especial en la industrial. Esta transformación significativa estuvo influenciada fuertemente por un creciente consenso internacional sobre los méritos del libre mercado, la privatización de empresas públicas y la liberalización financiera y comercial (Bulmer-Thomas, 2003). Las políticas industriales fueron reorientadas drásticamente, con lo que se abandonaron los programas para sectores específicos a favor de políticas horizontales. El gobierno federal siguió un enfoque lineal de demanda, argumentando que la apertura a los mercados internacionales daría acceso a una demanda dinámica y a fuentes de conocimientos tecnológicos (Padilla-Pérez y Martínez-Piva, 2009).

Las reformas a la política industrial empezaron de manera gradual a principios de la década de 1980 y se profundizaron durante el gobierno del presidente Salinas (1988-1994). Las nuevas políticas eliminaron los subsidios al crédito y a la producción, las exenciones fiscales, la protección arancelaria y los requisitos de desempeño (en porcentajes de exportación y de contenido local). Un elemento central del nuevo modelo fue la promoción de la industria maquiladora y otros regímenes fiscales de fomento a la exportación, como el Programa de Importación Temporal para producir artículos de Exportación (PITEX) y el programa de Empresas Altamente Exportadoras (ALTEX-)²⁶.

²⁶ El programa de la industria maquiladora se creó a mediados de la década de 1960 para reducir los problemas de desempleo de la zona norte, como consecuencia de la terminación del programa de braceros, y se mantuvo hasta la década de 1980 como una excepción del modelo de sustitución de importaciones (Buitelaar y Padilla-Pérez, 2000). En la década de 1990 tuvo un crecimiento explosivo y se convirtió en un elemento clave del nuevo modelo de crecimiento liderado por las exportaciones.

En las tres décadas pasadas, el gobierno federal de México ha manifestado su compromiso con políticas industriales horizontales y no selectivas, enfatizando su responsabilidad con políticas de competencia, de libre comercio y de protección de la propiedad intelectual, entre otras. No obstante, en la práctica ha implementado políticas no horizontales, aunque no siempre coordinadas e integradas en una estrategia de desarrollo de largo plazo.

Entre las políticas industriales de corte vertical, se puede mencionar la serie de Programas de Promoción Sectorial (PROSEC) que se pusieron en marcha en el año 2000 para compensar el efecto negativo de la implementación de la regla 303 del TLCAN, que redujo drásticamente los aranceles a bienes provenientes de otras regiones (Moreno-Brid y Ros, 2009). Las políticas de apoyo a micro, pequeñas y medianas empresas también han estado presentes en las tres últimas décadas a través de diversos instrumentos, como fondos de garantías, fomento a la innovación y asistencia técnica²⁷. También, es importante señalar la existencia de políticas industriales regionales o estatales.

2.3. La importancia del enfoque regional de las políticas

La importancia de la cercanía geográfica y de la acción conjunta de los actores locales es citada en diversos enfoques y marcos conceptuales como los distritos industriales, clústers y sistemas regionales de innovación. Estos enfoques reconocen, en menor o mayor medida, el papel central de la política pública en el fomento de la competitividad y la innovación²⁸. Son varios los factores geográficos que tienen un impacto en la competitividad de las empresas, por ejemplo: las características de las instituciones y organizaciones locales, la cultura y los hábitos sociales subnacionales,

²⁷ Véase, por ejemplo, De María y Campos (2002).

²⁸ Véanse, por ejemplo, Llisterri y Pietrobelli (2011), Padilla-Pérez *et al.* (2009), Iammarino (2005), Howells (1999), Florida (1995) y Saxenian (1990).

el ambiente informal de creación y transmisión de conocimientos y las políticas públicas locales (Park, 2002).

En territorios nacionales de gran tamaño, como el caso de México, suelen observarse diferencias regionales importantes en la especialización industrial y las capacidades de innovación. Por esta razón, es poco deseable y eficiente contar con políticas únicas para todo el país. Los encargados de elaborar las políticas de innovación y competitividad regionales deben definir sus objetivos e instrumentos en un análisis del contexto geográfico específico. El ambiente tecno-económico local determina en gran medida las opciones disponibles y los resultados probables de las políticas regionales (Boschma, 2004).

En contraste, las políticas regionales se caracterizan por seguir un enfoque de “abajo hacia arriba”, es decir responden a las capacidades y necesidades específicas de la localidad, a diferencia del enfoque de “arriba hacia abajo” que caracteriza a las políticas centrales o federales para un país (Llisterri y Pietrobelli, 2011). Los responsables del diseño de políticas en regiones subnacionales suelen tener relaciones más estrechas con los agentes que se verán beneficiados por dichas políticas y, por ende, conocen de mejor manera los problemas y las oportunidades que pueden ser atendidos.

2.4. Estrategia de investigación, selección de la unidad de análisis y metodología de investigación

Los apartados precedentes han conceptualizado el objeto de estudio de este trabajo: los modos de coordinación institucional de las políticas de innovación y competitividad regionales y nacionales en México. Dicha conceptualización permite identificar a la unidad de análisis entendida como el conjunto de individuos, situaciones, momentos o lugares en que se optó observar y analizar el objeto de estudio. En este trabajo la unidad de análisis se compone de dos elementos: i) los

programas federales de competitividad e innovación FOMIX, PEI y PROSOFT, y ii) las trayectorias tecnológicas, los actores productivos y los programas de innovación y competitividad de los estados de Baja California, Jalisco y Puebla.

La estrategia de investigación adoptada es el análisis de datos cualitativos derivados de: i) 18 entrevistas a informantes clave seleccionados, y ii) fuentes secundarias relevantes para los casos seleccionados de los programas federales de competitividad e innovación y las entidades federativas. Las entrevistas recaban la evaluación que los agentes hacen sobre las dinámicas de interacción entre los niveles federales y estatales en torno a programas de innovación y competitividad. Por su parte, las fuentes secundarias brindan información (en algunos casos cuantitativa) sobre las dinámicas de interacción entre los niveles federales y estatales en torno a programas de innovación y competitividad.

Como señalan Seawright y Gerring (2008: 295) además de factores legítimos en los que se basa la selección de casos (derivados de consideraciones pragmáticas, como recursos, tiempo, experiencia y acceso), existen justificaciones metodológicas que permiten explicitar las razones por las cuales se prefiere un caso a otro. En este trabajo, dichos factores permiten explicar porqué se seleccionaron esos tres programas federales de innovación y competitividad entre otros varios y esas tres entidades federativas entre 32.

Los programas federales y los estados seleccionados no responden a una muestra representativa sino, antes, a un criterio de muestreo teórico que busca abarcar una variación útil de las dimensiones analíticas centrales de la investigación. La selección siguió dos criterios básicos que se describen en el siguiente cuadro.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS

Criterio	Definición
Diversidad estatal en los perfiles de especialización productiva y tecnológica	<p>Los tres estados muestran trayectorias productivas diferenciadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Baja California ha tenido un desarrollo industrial muy ligado a la industria maquiladora de exportación y la IED en los sectores de electrónicos, tecnologías de información y, en menor medida, del sector aeroespacial y de productos médicos. ii) Jalisco presenta una fuerte vocación tecnológica orientada a la electrónica desde los años setenta y, en los últimos 20 años, además, hacia el sector del software. El sector agrario históricamente ha tenido también un peso relevante en su economía. iii) Puebla se ha especializado históricamente en sectores tecnológicos maduros, como el metalmecánico y el textil, y en el automotriz. <p>Si bien estos tres casos no son estrictamente representativos de la diversidad de vocaciones tecnológicas de todos los estados de México, dan cuenta de tres diferentes orientaciones productivas y de innovación en el país.</p>
Diversidad en el enfoque de los programas federales analizados	<p>Los programas de innovación y competitividad federales seleccionados se distinguen por el foco central y el objetivo con que se orientan:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) FOMIX tiene un marcado componente regional, ya que financia proyectos de innovación que compiten por recursos y demandas diferenciadas para cada estado. ii) PEI otorga recursos para proyectos de i+d que compiten por un mismo fondo nacional. iii) PROSOFT es un programa estrictamente sectorial que apoya proyectos de innovación que compiten por fondos diferenciados a nivel estatal. <p>Esta diversidad de programas permite dar cuenta de dos tipos de políticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) políticas con mayor orientación federal, enfocadas a áreas donde potencialmente existen economías de escala y/o derramas de nuevos conocimientos tecnológicos generados entre regiones que se favorecen la centralización del diseño político y ii) políticas de carácter regional/local que atienden necesidades estatales concretas y que, al asumir esa heterogeneidad de las regiones del país, requieren esfuerzos locales adicionales por sobre diseños políticos centralizados.

FUENTE: Elaboración de los autores.

Este trabajo adopta la metodología de investigación de estudios de caso y, reconociendo la heterogeneidad de diseños de investigación a los que se refiere el término, asume que el objetivo de la metodología del estudio de caso es la inferencia descriptiva antes que la inferencia causal (Seawright y Gerring, 2008: 296-299). En este sentido, la metodología del estudio de caso permite capturar la riqueza de los procesos de gobernabilidad de los programas federales de competitividad e innovación y la coordinación entre los niveles federal y estatal desde un contexto que

destaca la relevancia de las conexiones sociopolíticas en el proceso (Polt y Rojo, 2002).

3. Tres programas federales de fomento a la competitividad e innovación en las empresas: FOMIX, PEI y PROSOFT

3.1. Caracterización de los programas federales

A continuación se describe los rasgos básicos de tres programas federales de apoyo a la innovación y la competitividad que tienen presencia en las tres entidades federativas analizadas: FOMIX y PEI gestionados por CONACYT; y PROSOFT, operado por SE. Un primer elemento que diferencia a los tres instrumentos es el presupuesto adjudicado en los últimos años.

GASTOS DE LOS PROGRAMAS ANALIZADOS

Año	Programa	Gasto	Porcentaje del gasto federal en ciencia y tecnología	Porcentaje del producto interno bruto	Gasto per cápita
2009	PROSOFT	536 534 220	2.05	0.0068	499
	FOMIX	530.000 000	2.03	0.0067	493
	PEI	1 687 367 383	6.46	0.021	1 569
2010	PROSOFT	625 720 998	2.22	0.0075	557
	FOMIX	690 000 000	2.45	0.008	614
	PEI	2 280 709 753	8.1	0.027	2 030
2011	PROSOFT	486 546 278	1.53	0.0034	411
	FOMIX	450 000 000	1.41	0.003	380
	PEI	2 308 283 627	7.25	0.016	1 948

FUENTE: Elaboración y cálculos de los autores con base en la SCHP (2009, 2010, 2011) e INEGI (2011).

El siguiente cuadro describe los programas enfatizando las dinámicas de vinculación entre los niveles federales y locales de gobierno que se dan en cada instrumento. Esto incluye los recursos aportados por cada instancia del gobierno federal, estatal y otros actores, los márgenes de acción de las instancias estatales en la operatividad, gestión y evaluación de los proyectos, la capacidad que estas instancias estatales tienen sobre la fijación de prioridades de cada programa, la posibilidad de continuidad de los

proyectos dentro de los programas, la concurrencia de fondos y el tipo de orientación a la i+d de los proyectos.

VINCULACIÓN ENTRE LOS NIVELES FEDERAL Y LOCAL DE GOBIERNO EN LOS TRES PROGRAMAS ANALIZADOS

	FOMIX	PEI	PROSOFT
Eje articulador del programa	Fortalecimiento de capacidades regionales de CTI	Fomento al gasto empresarial en i+d e innovación con énfasis especial en la construcción de redes	Competitividad sectorial
Concurrencia de fondos	Total de recursos 2001-2011. - Gobierno federal: 56.3% - Gobiernos estatales y municipales: 43.7%	Para cada proyecto: - Grandes empresas: mínimo de 70% en proyectos en red y de 78% en proyectos individuales - MIPyME: mínimo de 35% en proyectos en red y de 75% en proyectos individuales - IES y/o CI: mínimo de 20%. - Gobierno federal: resto de los aportes.	- Total de recursos 2009-2011 - Empresas: 48.5% - Gobierno federal: 28.7% - OP: 16% - Varios: 4.6% - Sector académico: 2.2%
Organización federal que coordina y/o financia el programa	CONACYT	CONACYT	Secretaría de Economía
Organizaciones que suelen participar en el programa como contraparte estatal	Consejos Estatales de CyT (COECYT), Secretarías de Economía o de Educación	Secretarías de Economía o COECYT	COECYT, Secretarías de Economía o de Educación
Presupuesto anual promedio del programa (2009 a 2011, en millones de pesos)	556.6	2 092.1	549.6
Fijación de prioridades	Gobierno estatal	Gobierno federal (pondera la alineación de los proyectos con objetivos estatales de desarrollo)	Gobierno estatal
Evaluación de proyectos	Estatad	Federal, y en menor medida, estatal	Estatad
Margen de modificación de reglas operativas del programa	No	No	No
Los proyectos apoyados se orientan a la ciencia básica y a la resolución de problemas	Sí	No	No
Los proyectos apoyados promueven la vinculación ciencia-industria	No	Sí	No (aunque se dan vinculaciones)

FUENTE: Elaborado con base en: Calderón (2009 a, b y c), CONACYT (2011 y 2012), Dutrenit *et al.* (2010), SHCP (2009, 2010 y 2011), UAM_Xochimilco (2006) y Villavicencio (2008).

3.2. Fondos Mixtos (FOMIX)

FOMIX apoya el desarrollo científico y tecnológico estatal mediante fideicomisos formados con aportes de los gobiernos estatales y del federal, vía CONACYT. Desde 2002 y considerando los recursos erogados para cada entidad, se destacan los estados de Nuevo León, Guanajuato, Yucatán y Jalisco, los que han recibido en conjunto el

34.62% de los fondos. En contraste, Tlaxcala, Guerrero, Baja California Sur y Oaxaca en conjunto no alcanzan el 4%. Estas disparidades también son notorias considerando regiones, con una marcada concentración en las zonas noroeste y centro, en detrimento de una visión regional (Dutrenit *et al.*, 2010).

Para muchos estados, los FOMIX son el único instrumento de financiamiento de proyectos de CyT, en cuanto el presupuesto de sus instituciones no alcanza para impulsar proyectos de desarrollo científico y tecnológico orientados a las necesidades sociales y económicas de la región. Por esta razón, la emisión de convocatorias y la asignación de recursos para la realización de proyectos que se orienten al desarrollo de áreas prioritarias estatales y a la resolución de problemáticas regionales son clave. En otras entidades, las instituciones de educación superior (IES) tienen recursos para financiar investigación y, en algunos casos, el gobierno estatal y/o su Consejo de CyT tienen programas adicionales de apoyo a la investigación (Villavicencio, 2008).

El punto más claro de la regionalización del instrumento y de su carácter estatal reside en la fijación de prioridades de los proyectos a apoyar en cada convocatoria. Los estados establecen sus propios mecanismos de fijación de prioridades, en respuesta a los diagnósticos internos y a las necesidades clave marcadas en sus planes de desarrollo. Esto hace que la claridad de las demandas que se presentan en cada convocatoria de FOMIX estatal, así como a los procesos de seguimiento y evaluaciones de impacto de los proyectos aprobados, dependa de las capacidades de planeamiento institucional internas y la dinámica de los vínculos con la comunidad científica y empresarial estatal, como expresión de la articulación de un sistema estatal de innovación. Dichas capacidades permiten asegurar mejores resultados y efectividad de los proyectos aprobados y, finalmente, dan mayores posibilidades a los estados en los procesos de negociación anual de recursos.

Las diferencias en esas capacidades institucionales se han reflejado en dos formas de establecer las demandas de los FOMIX. Mientras algunos estados incluyen en sus convocatorias una amplia gama de temas sin vinculación clara a problemáticas específicas, con listados de temas que permiten que los investigadores presenten propuestas que a veces son adaptaciones de sus propios proyectos de investigación y contribuyen poco a la resolución de los problemas existentes, otros han avanzado en la definición de mecanismos que permiten una mayor coincidencia entre los proyectos y los problemas específicos de sectores o estados (Dutrenit *et al.*, 2010), logrando formar un marco institucional que coordina acciones entre el gobierno federal y los gobiernos estatales (Estrada, 2006).

3.3. Programa de estímulos a la innovación (PEI)

El PEI, creado en 2009, es un instrumento de apoyo a la CTI a través de un esquema de financiamiento al gasto en i+d del sector privado. El PEI contempla tres modalidades: Innovación Tecnológica para Negocios de Alto Valor Agregado (INNOVAPYME), Desarrollo e Innovación en Tecnologías Precursoras (PROINNOVA) e Innovación Tecnológica para la Competitividad (INNOVATEC) (Mancilla, 2010)²⁹.

El PEI cubre un porcentaje de la inversión total de un proyecto en un ejercicio fiscal. Ese porcentaje se cubre mediante un apoyo económico directo previo o durante la

²⁹ INNOVAPYME busca fomentar el gasto en investigación y desarrollo experimental (GIDE) de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyME) y fomentar la vinculación con IES y CI. Su objetivo es que las MiPyME tengan proyectos de i+d que tengan por finalidad aumentar su competitividad a través del diseño de nuevos productos, procesos y servicios con base en el conocimiento, y que se traduzcan en la creación de empleos e impulsen el crecimiento económico del país. PROINNOVA busca fomentar y gestionar entre los actores del SNI, redes de innovación o alianzas estratégicas para desarrollar proyectos de i+d+i en campos precursores del conocimiento que se conviertan en productos, procesos o servicios de alto valor agregado con impacto regional o sectorial y social. INNOVATEC busca incentivar el gasto de las empresas en i+d+i con el fin de estimular el crecimiento de la inversión en el sector productivo del país en colaboración con otras empresas o IES y Centros de Investigación. Su objetivo es elevar la competitividad de las empresas innovadoras mediante una articulación de las cadenas productivas en actividades de i+d+i que proponga la creación de infraestructura física, de capital humano y de puestos de trabajo de calidad (Mancilla, 2010: 1463-1465).

elaboración del proyecto, y no mediante “bonos” de exención de un impuesto que, una vez que el proyecto ha concluido y sus resultados se han demostrado, se aplicaban en el siguiente ejercicio fiscal (Alva y Medina, 2010). Su objetivo central es apuntalar, mediante el otorgamiento de estímulos económicos, la inversión de las empresas en i+d, completando, y no sustituyendo con recursos públicos, el monto que éstas destinan a estos rubros, de manera individual o en alianzas con organizaciones de investigación (Calderón 2009 a, b y c)³⁰.

El PEI se basa en aportaciones federales y de las empresas, IES y Centros de Investigación (CI) que se vinculan, sin erogación de los gobiernos estatales. Para este programa se evalúan los proyectos en relación con su calidad, impacto potencial, viabilidad de implementación y propuesta de vinculación, sin que exista un criterio estatal específico que determine las demandas de los proyectos.

No obstante, el PEI presenta ciertos rasgos que permiten dar ciertos acentos estatales a los proyectos aprobados. Un 13.33% del puntaje máximo en la evaluación de los proyectos puede recibirse por: i) la continuidad de proyectos relacionados con áreas de desarrollo en CyT estatalmente prioritarias, y ii) la alineación de las actividades económicas y tecnológicas de la empresa con aquellas definidas previamente por los estados como prioritarias (CONACYT, 2012).

El diseño del programa contempla dos factores clave para la construcción de espacios de intervención a las entidades: la participación de las Secretarías de Economía de los Estados y la posibilidad que tienen de incidir en los proyectos a seleccionarse. Nuevamente aquí incide la capacidad institucional de los estados y sus organizaciones para definir con claridad las vocaciones de competitividad y de CTI con base en diagnósticos y procesos de planificación de mediano y largo plazo. La entidad que sea capaz de definir de mejor forma estas vocaciones y sus prioridades, y de planificar

³⁰ El monto de apoyo federal que reciben los proyectos varía dependiendo de cada modalidad.

más eficientemente las acciones de política para atender esos sectores prioritarios y sus necesidades y desafíos, tendrá más posibilidades de apoyar a las empresas, los CI y las IES en la elaboración de sus propuestas. Y, del mismo modo, tendrá una mayor capacidad para justificar su solicitud de recursos ante el nivel del gobierno federal involucrado.

3.4. Programa para el desarrollo de la industria del software (PROSOFT)

PROSOFT surge en el sexenio presidencial 2000-2006 como un programa de SE para el fortalecimiento de la industria del software. La instancia normativa central de PROSOFT (que evalúa y dictamina los proyectos a apoyar) se conforma de altos cargos de la SE. Por otra parte, y como instancia intermedia entre los beneficiarios y el Consejo Directivo, están los Organismos Promotores (OP), que pueden ser entidades federativas u organismos empresariales (cámaras u asociaciones empresariales), a través de los cuales las empresas pueden solicitar el apoyo del programa. Cada estado inicia el proceso de evaluación y aprobación de programas o proyectos recibiendo solicitudes, seleccionando y definiendo a cuáles se les otorgará el apoyo (UNAM, 2007).

Como instancia intermedia entre los beneficiarios y el Consejo Directivo, están los OP, que pueden ser entidades federativas u organismos empresariales (cámaras o asociaciones) a través de los cuales la población objetivo puede solicitar apoyo del programa (UAM-X, 2006). Actualmente existen 21 OP, 18 corresponden a entidades federativas (generalmente administrados por las Secretarías de Desarrollo Económico o los COECYT) y tres a organizaciones empresariales (SE, 2012). La participación de los OP ha permitido una descentralización financiera, operativa y de gestión del programa. Dentro del marco de las reglas operativas establecidas por la SE (que determinan los procesos e instancias de decisión para el apoyo a los proyectos presentados, su seguimiento y evaluación), los OP son los responsables de la

selección, evaluación (generalmente con el apoyo del sector académico y empresarial) y presentación de proyectos (UAM-X, 2006). De este modo, los OP han logrado establecerse como una instancia intermedia articuladora entre la SE y los beneficiarios del programa (Casalet *et al.*, 2008) y en un esquema de gobernabilidad entre los niveles estatales y federales de gobierno. De hecho, parte del éxito de PROSOFT se vincula con ese enfoque más participativo en la toma de decisiones (OECD, 2009) y en el cofinanciamiento del gobierno federal, las empresas, las organizaciones intermedias y los gobiernos locales (estatales y municipales).

Pero, nuevamente, también en este instrumento surge el problema de las capacidades institucionales estatales diferenciadas para obtener recursos del programa federal. Como reflejo, en 2006 solo 10 OP concentraban 71% de los proyectos y 80% de los recursos del programa. Como muestra la trayectoria histórica del programa, la disparidad en la infraestructura para la industria de TI de las entidades se refleja en la capacidad de captación de fondos entre los estados. Y la estrategia de distribución de recursos del programa podría incrementarla aún más (UNAM, 2007).

Este aspecto pone en debate un desafío a las instituciones y programas de competitividad e innovación: qué tipo de instrumentos de política, lógicas de coordinación y procesos de gobernabilidad entre los niveles federal y estatal pueden generarse para atenuar las disparidades entre los estados con capacidades institucionales y en CyT más desarrolladas y los estados con competencias pobres.

3.5. Esquemas de gobernabilidad y desafíos de coordinación federación estados

Los tres programas federales de innovación y competitividad seleccionados promueven la participación de distintos tipos de actores, los que intervienen con distintos grados de influencia en la articulación del programa. Del tipo de participación y la diversidad de los actores que intervienen en cada programa, puede derivarse un tipo de gobernabilidad favorecido por cada instrumento. Asumiendo esta

perspectiva, un esquema avanzado de gobernabilidad se distingue por: i) la interdependencia de actores gubernamentales y no gubernamentales; ii) la interacción continua entre los miembros de las redes; iii) una serie de interacciones con base en la confianza, reguladas por reglas y aceptadas por los participantes de la red, y iv) cierta autonomía del gobierno que le permite dirigir a las redes solo de manera indirecta e incompleta (Rhodes, 1996 y 1997).

Cuando no se conforman esas articulaciones en los esquemas de gobernabilidad, se encuentran esquemas básicos o intermedios, en cuanto: i) no existiría tal grado de participación e inclusión de actores no políticos en las redes de gobernabilidad, y ii) no habría un claro desplazamiento de la forma jerárquica tradicional de autoridad (que apela al recurso de la autoridad y sanción del gobierno) hacia un modo más horizontal, distribuido en redes (Stoker, 1998). En este contexto, un esquema de gobernabilidad básico implica baja interrelación entre los actores, donde la toma de decisiones clave sobre el programa se centra en los actores gubernamentales federales y estatales, y en escasa medida en otros actores. En el esquema intermedio se asume una vinculación entre actores más compleja, donde las instancias que no son de gobierno tienen cierta capacidad de influencia sobre aspectos estratégicos del programa. Finalmente, un esquema avanzado involucra la participación de múltiples actores, los que deciden de modo conjunto aspectos estratégicos en la gestión, administración, operación y evaluación del programa, y donde la lógica de toma de decisiones es menos vertical (desde los gobiernos hacia los beneficiarios) y fomenta horizontalmente la participación de los involucrados.

ESQUEMA DE GOBERNABILIDAD DE LOS PROGRAMAS ANALIZADOS

	FOMIX	PEI	PROSOFT
Esquema de gobernabilidad	Básico Participación de: ▪ Gobierno estatal (+++*) ▪ CONACYT (+++) ▪ Grupos de investigación (++) ▪ - Empresas (+)	Básico Participación de: ▪ CONACYT (+++) ▪ Empresas (++) ▪ Gobierno estatal (++) ▪ Grupos de investigación (+)	Intermedio/avanzado Participación de: ▪ Gobiernos locales (+++) ▪ Empresas (+++) ▪ Organizaciones empresariales intermedias (++) ▪ IES y/o CI (++) ▪ Gobierno federal (+) ▪ Otros actores (+)
Administración del programa (según la importancia de las organizaciones)	Gobiernos estatales Gobierno federal	Gobierno federal	Gobierno federal, Gobiernos locales y organismos promotores

* El símbolo +++ corresponde a un grado de participación avanzado; ++ a uno intermedio y + a uno básico.
FUENTE: Elaboración de los autores.

Los tres programas apelan a capacidades diferenciadas de cada estado en términos de planificación de políticas y de construcción de vínculos con organizaciones empresariales, empresas locales y grupos de investigación vinculados al sector. La operación de los fondos de cada programa (y parte del financiamiento en FOMIX) se hace desde los estados, los que deben convencer al gobierno federal del mérito de sus proyectos (Rodríguez, 2009). Los desafíos centrales de coordinación entre ambos niveles de gobierno residen en las capacidades institucionales diferenciadas de los estados. Esas capacidades repercuten en las posibilidades de obtener recursos federales para vincular las realidades de las economías y sistemas de innovación estatales con el tipo de demandas y prioridades marcadas en los programas federales de innovación y competitividad, y para diseñar nuevos programas estatales.

La siguiente sección busca identificar las capacidades institucionales que han sido decisivas para la articulación y coordinación entre los niveles de gobierno federal y estatal en programas de innovación y competitividad. Con el fin de avanzar en el debate y con vistas a posibles propuestas en torno a un desafío clave del diseño de programas de competitividad e innovación en México: ¿qué instrumentos de política,

lógicas de coordinación y procesos de gobernanza entre los niveles federal y estatal pueden generarse para atenuar las disparidades entre los estados con capacidades institucionales, científicas y tecnológicas más desarrolladas y los estados con competencias pobres?

4. Institucionalidad y programas para las políticas públicas de innovación y competitividad en tres estados y su articulación con las políticas, programas e instituciones federales relevantes

Esta sección presenta los rasgos generales de los tres estados seleccionados para este estudio (Baja California, Jalisco y Puebla) en dos partes centrales. La primera presenta la estrategia general de competitividad e innovación de los tres estados. La segunda sección describe a los actores estatales centrales de cada caso, las principales acciones de política, así como las capacidades institucionales para diseñar y ejecutar políticas estatales de competitividad e innovación. En ambos casos, el análisis compara los tres estados, con la finalidad de presentar similitudes y diferencias y poder identificar factores críticos de éxito y fracaso en los procesos de articulación y coordinación entre los niveles de gobierno federal y estatal en torno a instituciones y programas de innovación y competitividad.

4.1. Estrategia de competitividad e innovación en Baja California, Jalisco y Puebla

El análisis general de las economías de estas tres entidades a partir de su producto interno bruto (PIB) muestra distintas realidades económicas y sociales considerando el tamaño de cada economía estatal, el ingreso por habitante, el grado de desarrollo humano y la desigualdad del ingreso.

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS GENERALES DE LAS TRES ENTIDADES

Estado	PIB 2010 (pesos)	Lugar estatal por PIB	Población total	PIB per cápita en pesos	PIB per cápita en dólares	Lugar estatal PIB per cápita	Índice de Gini	Lugar estatal por Índice de Gini	IDH*
Baja California	339 451 756	13	3 155 070	107 589	8 677	13	0.451	5	5
Jalisco	787 147 048	4	7 350 682	107 085	8 636	14	0.465	6	13
Puebla	423 877 988	9	5 779 829	73 337	5 914	25	0.476	9	25
Nacional	12 504 744 198		112 336 538	111 315	8 977		0.506		

* IDH = Índice de Desarrollo Humano.

FUENTE: Cálculos con base en INEGI (2012), IPLANEG (2009) y PNUD (2011).

También existen diferencias significativas entre las entidades considerando su contribución a las actividades económicas nacionales, y algunas semejanzas considerando el crecimiento anual del PIB en los últimos siete años. De los estados analizados, Jalisco fue el que realizó una mayor contribución a la economía nacional, aportando 6.3% del total del PIB nacional. De ese aporte, es especialmente significativa su contribución en el sector primario, con 10.6% del total nacional en 2012³¹. Entre 2004 y 2010, el crecimiento anual del PIB de Jalisco siguió tendencias similares a las del producto nacional.

Puebla, por su parte, es el segundo de los tres estados con mayor participación en el PIB nacional, con 3.4% en 2010. Se destaca su contribución al PIB nacional en el sector primario, que es levemente superior a la promedio (4.5%). También debe señalarse que entre 2004 y 2010, Puebla aumentó su PIB por sobre el promedio nacional en cinco años (de 2005 a 2008 y en 2010), tuvo un aumento menor en 2004 y una caída superior a la nacional en 2009 (cuando su producto cayó en 9.4%).

³¹ Jalisco ha desarrollado agricultura extensiva hasta convertirse en el primer o segundo productor nacional de múltiples productos. Entre ellos se destaca el agave para la producción de tequila (98.2% del total), tomate cherry (44.3%), maíz verde (34.1%), maíz de grano amarillo (28%), tomate rojo (30.2%); y en el sector pesca, charal (24.1%) y lobina (23.4%). Además, es el mayor productor de pollos, huevos y leche vacuna, y el segundo de carne y puerco (OECD, 2009).

Finalmente, Baja California contribuyó en 2010 con 2.7% a la economía nacional y en niveles similares en los sectores primarios, industrial y de servicios. Entre 2007 y 2010, y en el marco de la crisis económica internacional, Baja California registró niveles de crecimiento menores a los nacionales, dada su fuerte orientación a los mercados de exportación, por lo que su contribución a la economía nacional ha descendido (INEGI, 2012).

Una tercera dimensión para caracterizar cada estado se vincula con sus principales ramas económicas, sus perfiles de especialización productiva y sus estrategias de competitividad.

En primer lugar, en Baja California ha sido especialmente relevante el sector manufacturero, que en 2010 representó 22.6% del PIB estatal (por sobre el promedio nacional de 18.3%). El estado alberga cerca de 2 mil empresas manufactureras de múltiples sectores: aeroespacial, alimentos y bebidas, automotriz, biotecnología, electrónica, energía, logística, metalmecánica, minería, plásticos, productos médicos y tecnologías de información. La producción manufacturera se centra en la elaboración de productos metálicos, maquinaria y equipo, como resultado de la rápida expansión de la actividad maquiladora (Martínez, 2010). Un estudio de las vocaciones productivas estatales ha destacado la relevancia actual de los sectores de equipo médico, óptico y de medición, y de equipos y componentes electrónicos, de comunicación y computación, así como la potencialidad de los clústers vinculados a servicios de i+d, de logística, educativos y de equipos y servicios de navegación aeroespacial (Campos, 2009). También el sector software ha tenido una trayectoria importante en el estado, aun cuando todavía no ha desarrollado todo el potencial esperado (Hualde, 2010). Además de los sectores mencionados, el gobierno estatal también define como prioritario el apoyo a los clústers de turismo, vinos, acuacultura y energía.

Baja California ha sido caracterizado como la entidad con la economía más abierta del país, con un comercio exterior que casi triplica su PIB, con eficacia gubernamental, sectores económicos competitivos y estabilidad política (IMCO, 2008). Cuenta, además, con alto potencial por la presencia de industrias de alta tecnología en la región. La presencia de empresas que realizan actividades de alta tecnología, no obstante, no se ha traducido en construcción de capacidades tecnológicas y de innovación de actores productivos estatales, en cuanto varias de esas empresas (exportadoras a mercados mundiales y con alta competitividad) están vinculadas al modelo productivo de maquila de exportación. Ese modelo productivo, en el que filiales de empresas transnacionales tienen una importante presencia en la economía estatal, explica en gran medida esos altos niveles de comercio exterior. Baja California es el quinto estado del país por la cantidad de IED que recibe (INEGI, 2011) y el segundo estado con mayor incidencia del valor agregado de la maquila en el PIB: 16.4 % del PIB de Baja California se origina en el sector maquilador (Dutrenit *et al.*, 2010).

En Jalisco, por su parte, el sector primario constituye 5.9% del PIB estatal, superior al promedio nacional de 3.5%. El gobierno estatal ha realizado una fuerte apuesta en cuatro vocaciones productivas: i) infraestructura para el campo; ii) el diseño y la i+d en TI, microelectrónica, multimedia y animación, ingeniería y diseño aeroespacial, y biotecnología para los sectores forestal, agrícola y alimentario; iii) la infraestructura para el turismo, y iv) la infraestructura logística.

Finalmente, la composición sectorial de la economía de Puebla es similar al promedio nacional: el sector primario representa 4.6% del PIB estatal, el industrial 33.7% y los servicios 62.7%. En el desglose sectorial del PIB estatal, se destaca la relevancia de las actividades de agricultura, ganadería, industria forestal, pesca y caza y las de manufactura. En términos de los sectores industriales, sobresale en primer lugar la

presencia en Puebla de la planta automotriz de Volkswagen (VW), una de las más grandes del país, y el sector textil³².

Las principales apuestas productivas de los gobiernos de Puebla en los últimos años se han vinculado a la industria metalmecánica, el sector automotriz, los agronegocios, el sector comercial, la industria farmacéutica y de servicios médicos y el turismo, además de la logística y las TI (IMCO, 2008). Adicionalmente, en los últimos 20 años se ha desarrollado un sector de producción maquilador, incluso para el sector textil³³. En 2010, Puebla se ubicó como el décimo estado receptor de IED, recibiendo 0.86% del total de este tipo de inversión en el país (INEGI, 2011: 538).

Finalmente, una cuarta dimensión que permite de modo estilizado caracterizar la estrategia de innovación y competitividad de estos tres estados se vincula con el tipo de sistema estatal de CTI y las capacidades desarrolladas en términos de investigación científica y desarrollo tecnológico.

Si se comparan los tres estados tomando como referencia el listado nacional de CTI elaborado por el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, Jalisco muestra el nivel más alto de los tres en términos de capacidades en CTI: cuenta con 5.2% de investigadores del SNIInv (SIICYT, 2012), es el segundo estado con más Institutos Tecnológicos y es el tercero en términos de posgrados de calidad y del porcentaje del presupuesto estatal dedicado a la CTI (FCCyT, 2011: 61). Su sistema de CTI ha enfatizado la innovación desde el desarrollo y aplicación de conocimiento, y cuenta

³² El sector automotriz en Puebla es altamente dependiente de las actividades de VW, y a la vez, ha articulado en torno a estas miles de empleos de todos los eslabones de la cadena productiva. No obstante, los resultados han sido menos alentadores, como en todo el sector automotriz nacional, en términos de formación de proveedores nacionales y procesos de escalamiento tecnológico. Otro sector tradicional del estado es el textil, que, si bien ha perdido participación en el mercado en los últimos años, dispone de conocimiento, personal calificado e infraestructura que podrían permitir reactivar esta actividad. En estudios recientes, también se han destacado tres sectores con potencial de desarrollo: el de los productos agrícolas y de invernadero, el de los servicios médicos y hospitalarios, y el turismo (López y Martín, 2009).

³³ No obstante, el sector no ha tenido un impacto significativo en términos del aporte al PIB estatal (1.3%), por debajo de los casos anteriores de Baja California y Jalisco, donde el sector maquilador constituye 16.4 y 6.26%, respectivamente, del producto estatal (Dutrenit *et al.*, 2010: 19 y 20).

con una alta inversión privada: más del 80% del gasto estatal en CyT proviene de empresas (OECD, 2009).

Un elemento central de las políticas de competitividad e innovación de Jalisco ha sido el establecimiento de un Programa Sectorial de CTI, coordinado con el Plan Estatal de Desarrollo (PED). Este programa sectorial es un mecanismo integrador que responde a la demanda de los actores con competencias en CTI, y que en su versión actual define cinco sectores estratégicos de apoyo a través de redes de investigación en el estado: cadena agroalimentaria; TI, diseño de microelectrónica, animación y contenido multimedia, y diseño e ingeniería aeroespacial; biotecnología; turismo, e industria automotriz y autopartes.

Baja California cuenta con una buena base científica de relativa importancia nacional, especialmente a partir de una importante infraestructura de universidades y CI del sistema CONACYT³⁴. No obstante, esas capacidades no han repercutido en procesos de transferencia tecnológica. Aunque se realiza investigación de calidad, los resultados de investigación se han orientado a publicaciones o pruebas de laboratorio sin explotación comercial (Ramos y Plascencia, 2010).

El Sistema de CTI de Baja California está articulado en torno al Programa Especial de Ciencia e Innovación Tecnológica (PECIT-BC), elaborado a partir de un proceso de consulta e interacción entre los sectores empresarial, educativo y gubernamental, y la sociedad civil. Este programa está articulado con el PED, que destaca la importancia de las actividades de CTI para la competitividad estatal, y la atracción de empresas de alto valor agregado que impulsen el desarrollo tecnológico.

Finalmente, en Puebla se observa una presencia amplia de infraestructura académica y una estructura empresarial pujante en ramas industriales maduras. Estos elementos le

³⁴ El aumento del número de investigadores reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores (SNIInv) entre 2002 y 2009 fue de 10% anual (Mungaray *et al.*, 2011: 130).

dan a Puebla potencial para el desarrollo de la CTI. Al respecto, algunos indicadores ubican al estado en buenos lugares a nivel nacional³⁵, incluidos varias instituciones del sector educativo y procesos de vinculación entre IES privadas y empresas locales (Martin y Tinoco, 2010: 46). No obstante, las actividades de i+d son menores, existiendo solo dos CI en el estado. El sistema estatal de CTI está articulado de modo disperso en Puebla, no existe un Plan Estatal de CTI que coordine las políticas del sector y el PED 2011-2017 está poco vinculado con las iniciativas de la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico (SECOTRADE) y el Consejo de CyT estatal. El siguiente cuadro presenta de manera estilizada los rasgos analizados de los tres estados.

ESTRATEGIAS GENERALES DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN Y DE LOS SISTEMAS DE CTI DE LOS ESTADOS ANALIZADOS

	Baja California	Jalisco	Puebla
Estrategia de competitividad e innovación	Especialización productiva: <ul style="list-style-type: none"> • Manufactura en sectores de alta tecnología • Orientación sectorial: Industria electrónica, aeroespacial, software • Alta importancia del sector maquilador y la IED • Economía abierta y exportadora 	Especialización productiva: <ul style="list-style-type: none"> • Manufactura en sectores alta tecnología • Orientación sectorial: industria electrónica, software, actividades primarias • Peso del sector servicios similar al nivel nacional • Mediana importancia del sector maquilador y la IED 	Especialización productiva: <ul style="list-style-type: none"> • Manufactura de tecnologías maduras y medias • Orientación sectorial: automotriz, textil, actividades primarias • Mediana importancia del sector maquilador y la IED
Capacidades en CTI	Énfasis del sistema de innovación: <ul style="list-style-type: none"> • Investigación científica • Base científica de CI e IES públicas (++)* • Transferencia de conocimiento (+) • Demanda de conocimiento de empresas (+) • Inversión privada en CyT (+) 	Énfasis del sistema estatal de innovación: <ul style="list-style-type: none"> • Innovación, diseño e i+d • Base científica de CI e IES públicas (++) Transferencia de conocimiento (++) • Demanda de conocimiento de empresas (+++) • Inversión privada en CyT (+++) 	Énfasis del sistema estatal de innovación: <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo tecnológico • Base científica de IES públicas y privadas (++) • Transferencia de conocimiento (+) • Demanda de conocimiento de empresas (+) • Inversión privada en CyT (+)

* (+++) corresponde a un grado de participación avanzado; (++) a intermedio y (+) a básico.

FUENTE: Elaboración de los autores.

³⁵ Puebla está en el quinto lugar en el número de programas de Posgrado del PNPC e Institutos Tecnológicos, en el cuarto lugar en patentes otorgadas y en matrícula de alumnos de licenciatura y posgrado para el ciclo escolar 2006-2007 y en el segundo en participación en escuelas de posgrado y licenciatura y número de personal docente de nivel profesional técnico por alumno en ese mismo ciclo escolar (FCCyT, 2010).

4.2. Descripción de los actores públicos a nivel estatal: Iniciativas y programas estatales y coordinación con instituciones y programas federales de innovación y competitividad

Este apartado se enfoca en: i) los principales programas e iniciativas de los actores estatales relacionados con la articulación de programas de innovación y competitividad estatales, y ii) el tipo de vínculos y coordinación que se dan entre los niveles estatales de gobierno con instituciones y programas de innovación y competitividad relevantes a nivel federal.

4.2.1. Actores estatales vinculados a la innovación y competitividad

La organización gubernamental más trascendente en Baja California es su Consejo de CyT, COCYTBC, que fue creado en 2001 a través de la Ley estatal de Fomento a la CyT y depende funcionalmente de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO). Hasta 2008, COCYTBC no sobresalió en el sistema de CTI estatal, con baja visibilidad e incidencia en los procesos de toma de decisiones (Carrillo y Plascencia, 2008).

A partir del diseño del programa especial de CyT estatal, el COCYTBC ha cobrado un papel más activo, gestionando fondos y ejecutando proyectos, y buscando articular un sistema regional de innovación. Con ese fin creó un sistema de vinculación (SIDEBAJA) formado por nueve IES públicas y privadas, y la Política de Desarrollo Empresarial (PDE), que ha identificado áreas estratégicas de desarrollo del estado y buscado fortalecer un enfoque de innovación regional.

En Jalisco, dos actores estatales son centrales. En primer lugar, la Secretaría de Promoción Económica (SEPROE) de Jalisco articula las funciones de desarrollo económico estatal con base en organismos públicos descentralizados especializados en aspectos como la gestión de la CTI, el financiamiento al desarrollo, la infraestructura productiva, y la exportación y la certificación de empresas. SEPROE

articula proyectos e inversiones estatales, y sus actividades centrales son la promoción de la inversión, la vinculación municipal y la articulación de cadenas productivas. Un elemento distintivo de SEPROE es su junta de gobierno, en la que participan una gran cantidad de actores, particularmente del sector privado. En este modelo, es central la toma de decisiones consensuada que busca acercarse a las necesidades de las empresas estatales, y que está inspirada en el modelo de vinculación de actores públicos y privados desarrollado en la industria electrónica y la TI. La fabricación de equipos de computación, en manufactura, sigue siendo un sector de mayor valor productivo y aporte al empleo: Jalisco es el primer estado en fabricación de computadoras, equipo de comunicaciones, componentes y accesorios electrónicos. Como señala Palacios (2008), el complejo de industrias tecnológicas en Jalisco ha tenido un fuerte apoyo en alianzas permanentes entre el sector privado y el público, y en una actitud propositiva asumida por las organizaciones y los promotores del sector privado. Esto ha permitido concretar proyectos conjuntos en el estado y, a la vez, hacer menos dependientes a las empresas del sector público estatal y federal.

El otro actor clave del gobierno de Jalisco es su Consejo de CyT (COECYTJAL). Creado en 2000 como una organización de seguimiento de las políticas de innovación estatales, COECYTJAL ha tenido una presencia central entre los Consejos Estatales de CyT, asumiendo una función de liderazgo en los debates de descentralización de políticas y recursos del gobierno federal a las entidades. A diferencia del COCYTBC, COECYTJAL ha logrado construir capacidades institucionales y dar continuidad a la planificación estatal de las actividades de CTI. Aprovechando su infraestructura productiva y sus capacidades de i+d, ha conformado una visión de mediano y largo plazo en torno a la innovación en industrias de alta tecnología. En ese marco, el sector

empresarial ha cumplido un papel muy activo (incluso con presencia en el Consejo Directivo de COECYTJAL)³⁶.

En el caso de Puebla, el actor central de articulación de las políticas de innovación y competitividad es SECOTRADE que, en torno a actividades estatales de competitividad e innovación, se orienta a la atracción de inversiones y la implementación de acciones que favorezcan la competitividad estatal. Por su parte, el Consejo Estatal de CyT (CONCYTEP) depende de la Secretaría de Educación y lidera actividades de divulgación y difusión de la CTI. Doce de los 14 programas que opera están vinculados con estas actividades³⁷, mientras que los dos restantes se vinculan con programas federales: FORDECYT³⁸ y FOMIX.

A diferencia de Jalisco y Baja California, en Puebla no existe un Plan Estatal de CTI que coordine las políticas del sector. La propuesta del PED 2011-2017 que se vincula con el desarrollo de empresas, educación, capacitación y desarrollo tecnológico está endeblemente vinculada con las iniciativas de SECOTRADE (CEEY, 2011). En relación a las actividades de i+d, el PED señala la importancia de la promoción de esquemas de participación público-privados para el desarrollo de la CTI, la creación de un sistema de estímulos a los investigadores locales y otras acciones centradas en la difusión de la ciencia, la docencia y el emprendimiento (Gobierno de Puebla, 2011: 155 y 166-168). En este eje programático se vincula CONCYTEP, el que recién en 2011 comenzó a elaborar Programas Operativos Anuales donde se presentan registros de las actividades de la organización (CONCYTEP, 2011), pero sin la elaboración de

³⁶ El Consejo Directivo de COECYTJAL se compone de ocho representantes de Secretarías estatales, seis miembros del sector privado y tres del sector educativo y académico.

³⁷ Entre ellas se encuentran programas de difusión científica, e iniciativas de apoyos y estímulos a tesis, becas a estudiantes del estado en el extranjero, becas para la asistencia a eventos académicos, premios estatales de CyT y ferias de ciencia (CONCYTEP, 2012: 8-31).

³⁸ El Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT) es un programa federal administrado por CONACYT que busca fomentar el desarrollo económico y social de las regiones. Financia propuestas de i+d+i orientadas a la resolución de problemas que obstaculizan el desarrollo regional. Asimismo, busca la formación de recursos humanos de alto nivel y procesos de colaboración e integración regional (CONACYT, 2012).

diagnósticos, identificación de prioridades, ni diseño de políticas con base en programas sectoriales de mediano y largo plazo.

4.2.2. Iniciativas estatales y vinculación con programas federales relevantes

Entre los estados analizados, Jalisco se destaca por tener una mayor capacidad institucional para diseñar y ejecutar programas propios, atraer recursos de programas federales y vincular ambos tipos de programas de forma articulada y coherente en el mediano y largo plazo, con prioridades de desarrollo sectoriales definidas previamente.

Jalisco ha fijado prioridades sectoriales a apoyar en base a procesos de prospectiva y evaluación³⁹. Estas capacidades están presentes en varios programas financiados por el estado y en los programas federales. Entre ellos, PEI y PROSOFT son los instrumentos mejor valorados. En el PEI, Jalisco es el segundo estado en operación de fondos y el cuarto en número de proyectos aprobados. Además, varias de las 69 empresas de 19 sectores han tenido continuidad en los proyectos y/o se han vinculado con grupos de investigación (CONACYT, 2012)⁴⁰.

Para PROSOFT, la asignación de los proyectos apoyados se ha distribuido según las capacidades de innovación y ponderando las prioridades determinadas por el estado de modo tal que los proyectos que reciben apoyo cubran alguna de las seis prioridades marcadas en el programa estatal del sector (PROSOFTJAL): software embebido, semiconductores, web para el desarrollo de procesos de logística, pruebas de simulación y modelación, multimedia y externalización de servicios empresariales. Para estos dos programas, que cuentan con una participación importante del sector empresarial, COECYTJAL da seguimiento a los proyectos y hace una pre-evaluación

³⁹ Jalisco es el único estado que mide regularmente sus procesos de innovación según el Manual de Oslo.

⁴⁰ Mientras que en Baja California el 26% de los proyectos son de vinculación, en Jalisco han sido el 71% (CONACYT, 2012).

de los mismos con el objetivo de asegurar su impacto y buscar la continuidad con las líneas y sectores prioritarios estatales. Finalmente, Jalisco es también el tercer estado por la cantidad de fondos de FOMIX que ha operado, y no ha sido un programa con la centralidad de los anteriores, en cuanto privilegia investigación científica, evaluaciones más academicistas y una operación del programa más centralizada. No obstante, FOMIX ha sido un instrumento clave de financiamiento de investigación al sector académico en el estado.

Baja California presenta un nivel inferior en términos de capacidad de desarrollo de iniciativas estatales, y de coordinación de las prioridades de innovación y competitividad estatales con los programas federales analizados en este trabajo. Más allá de las experiencias aún incipientes ya mencionadas del SIDEBAJA y de la PDE, las políticas de innovación en el estado han estado más vinculadas a programas federales. Esa vinculación aumentó significativamente desde 2009, tras el cambio del gobierno estatal a fines de 2007. Esos mayores recursos han llegado a través de los programas federales FOMIX y PEI, y AVANCE (Ramos, 2011; COCYTBC, 2012)⁴¹.

En torno a FOMIX (donde Baja California es el sexto estado por la cantidad de recursos que recibe) se dio un fuerte aumento presupuestario, pasando de recibir 4 millones de pesos anuales en 2001 a 127.2 millones en 2011. En este marco, se han comenzado a vincular las demandas específicas que realiza el estado para cada convocatoria del programa con el PED. Desde 2009, los FOMIX estatales han asignado más recursos al sector empresarial (que en esos tres años recibió 33% de los montos) como una estrategia de fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de las empresas locales. Esta estrategia también se extiende al PEI, donde del total de los

⁴¹ En torno al papel articulador de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI) se han obtenido fondos del programa PROSOFT en el marco de una iniciativa del sector empresarial para articular un clúster de software en el Estado (Gomis, 2010). En este marco, la iniciativa más visible de CANIETI ha sido el desarrollo del Centro de Software BIT Center (Baja's Innovation and Technology Center).

proyectos apoyados en el estado, 26% responden a iniciativas de vinculación entre empresas con CI e IES (Ramos, 2011: 114-115).

Estos instrumentos federales han sido ejes de las políticas de competitividad e innovación en el estado. Si bien SEDECO actúa como OP en la evaluación y gestión de proyectos de PROSOFT y realiza la gestión y negociación de las demandas a presentarse en los FOMIX, sus líneas de acción se orientan más al apoyo a las MiPyME y la certificación de proveedores estatales, con instrumentos no muy vinculados a objetivos de innovación y competitividad. El estado depende en buena medida de los recursos federales para desarrollar programas de competitividad que beneficien a las empresas, grupos científicos y otras organizaciones locales que realizan actividades de CTI.

Finalmente, en Puebla la configuración estatal en torno a actividades de innovación y competitividad ha sido más desarticulada. No existe un Plan de CyT estatal ni se observan capacidades institucionales en las organizaciones gubernamentales estatales para diagnosticar fortalezas y debilidades en materia de CTI o fijar prioridades de innovación de mediano y largo plazo. En este marco, las iniciativas estatales propias se han limitado a la difusión y divulgación de actividades científicas.

En Puebla, de modo similar al caso de Baja California, se dio recientemente un aumento en los recursos federales recibidos, asociados a una coyuntura política del cambio de gobierno estatal. En los últimos dos años, Puebla ha tenido una mayor participación en los programas federales de CTI, los que articularon y estructuraron en los hechos la política industrial del estado. Entre los programas federales de referencia en este trabajo, PROSOFT ha tenido poca importancia. Tras dificultades en la operación de algunos proyectos, el gobierno estatal dejó de actuar como OP, siendo actualmente CANIETI el OP que coordina los fondos del programa que operan en la

entidad⁴². Para el caso de FOMIX, coordinado por CONCYTEP, el cambio en los montos recibidos fue extraordinario⁴³, en contraste con años previos, en los que las convocatorias se declararon desiertas o se concedió un bajo nivel de financiamiento a unos pocos proyectos. Finalmente, Puebla ha asumido un papel muy significativo en el PEI, siendo uno de los estados que más recursos reciben de este programa.

En los hechos, el PEI se ha convertido en la iniciativa central de competitividad e innovación estatal. Ante la alta competencia de proyectos por los recursos de este programa (solo uno de cada cuatro proyectos es aprobado en promedio), SECOTRADE ha comenzado a pre-evaluar las propuestas de las empresas, y a hacer un seguimiento de los proponentes apoyados. Según expertos consultados para este trabajo, los tres años de experiencia del PEI le han permitido a SECOTRADE comenzar a generar aprendizajes sobre el manejo, la gestión y operación del programa.

4.3. Sumario

Los elementos presentados en el análisis precedente muestran tres realidades estatales diferenciadas. De forma notoria, Jalisco se ha diferenciado como un estado que ha logrado alcanzar una articulación dinámica entre las prioridades del estado y los programas federales que se orientan a la innovación y competitividad. Ciertos factores han sido críticos para que en Jalisco se hayan generado capacidades institucionales para diseñar políticas estatales de innovación y competitividad y de articulación con instituciones y programas federales clave en la materia. De modo sintético, los factores determinantes han sido cuatro: i) la existencia de varias empresas que se especializan en alta tecnología que realizan procesos de i+d y han buscado acciones

⁴² Entre 2005 y 2009, el estado de Puebla recibió una aportación de PROSOFT de 477 millones de pesos (FCCyT, 2010: 33).

⁴³ Mientras que entre 2005 y 2009 FOMIX impulsó proyectos con una inversión total de 43 millones de pesos (lo que ubicó a Puebla como una de las cinco entidades que recibía menos recursos del programa), la convocatoria del año 2011 alcanzó los 59 millones (CONCYTEP, 2011).

conjuntas para el desarrollo de innovaciones; ii) la trayectoria histórica del sector electrónico en el estado ha permitido generar una visión conjunta sobre el desarrollo del sector; iii) la presencia de instituciones de IES y CI que realizan investigación de excelencia, y iv) el papel central del gobierno local, sus organizaciones e iniciativas como articulador de un sistema de asociaciones público-privadas.

El caso de Jalisco puede conceptualizarse como el de un modelo estatal de relaciones de vinculación basado en asociaciones público-privadas (Palacios, 2008). Este modelo alude a un esquema de vinculación para todo un sector tecnológico puntual, con menor desarrollo de capacidades institucionales y organizacionales que en un esquema amplio de redes de transferencia bajo la forma de triple hélice. No obstante, el caso es especialmente peculiar en el panorama de vinculación de los actores de la innovación en México (Stezano, 2011), con un patrón consensuado y participativo en la definición de las prioridades, perspectivas y desafíos de innovación del estado. Esas continuidades han permitido fortalecer las capacidades institucionales estatales para diseñar programas propios y articular los programas federales con su esquema más amplio de prioridades de innovación y competitividad. La conjunción de estos elementos ha aumentado la capacidad política del estado para obtener fondos federales e incluso influir (como en PROSOFT) en el diseño de políticas federales.

Estas capacidades no aparecen, o lo hacen de modo discontinuo y/o disperso, en los casos de Baja California y de Puebla. En Baja California, la articulación del gobierno estatal con los instrumentos de política federal, de acuerdo a agentes consultados para este estudio, ha permitido la generación de ciertas capacidades de COCITBC y SEDECO para la gestión de los proyectos y la asesoría previa a los proponentes que compiten por recursos de estos programas.

No obstante, se identifican también aspectos a mejorar para iniciar la construcción de procesos de gobernabilidad entre los actores del sistema estatal de innovación.

Algunos de los expertos consultados consideran que las demandas estatales se han elaborado en función de pocos actores, sin un método amplio de consulta y sin estar claramente asociadas a una visión estratégica de construcción de capacidades de CTI de mediano y largo plazo. En ese sentido, se ha criticado que las oportunidades generadas por el aumento de recursos federales se haya orientado más a necesidades de actualización productiva de MiPyME e inversión en infraestructura, que a iniciativas de redes de vinculación con actores científicos y productivos que favorezcan procesos de transferencia tecnológica.

Finalmente, el caso de Puebla muestra una experiencia donde los programas federales han sido el principal impulsor de espacios muy iniciales de construcción de capacidades institucionales en las organizaciones locales de gobierno. Estas organizaciones han comenzado a gestionar recursos federales tras varios años en los que habían cumplido un papel menor. No obstante, esas capacidades aún son muy débiles y responden a un factor exógeno (la mayor obtención de recursos provenientes de programas federales) y no a la construcción estatal de prioridades que permitan generar políticas y programas propios o a una mayor alineación entre las estrategias de competitividad del estado (que están escasamente definidas) con programas federales de innovación y competitividad.

De este modo, los programas federales han provisto al estado de recursos para atender demandas de los actores estatales de la innovación que el gobierno estatal no puede atender o que no se encuentran entre sus prioridades de desarrollo. A diferencia de Baja California, donde se dio un proceso similar de rápido aumento en los fondos federales, en Puebla se observa una menor capacidad organizacional para diagnosticar sus prioridades industriales a través de estudios y diagnósticos de capacidades de innovación y para desarrollar una planificación política orientada por una visión de mediano plazo con la participación de múltiples actores.

PROGRAMAS ESTATALES Y CAPACIDAD DE COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES Y POLÍTICAS FEDERALES DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD ANALIZADAS

	Baja California	Jalisco	Puebla
Actores de gobierno local involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Desarrollo Económico (++)*. Consejo Estatal de CyT (+). 	<ul style="list-style-type: none"> Consejo Estatal de CyT (+++) Secretaría de Promoción Económica (+++). 	<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico (++). Consejo Estatal de CyT (+).
Capacidad institucional para definir prioridades locales	<ul style="list-style-type: none"> Proceso amplio de consulta sobre las prioridades de desarrollo establecidas en el PED y el PECIT (++). Elaboración de diagnósticos, evaluaciones, prospectiva y medición de innovación (++). Diseño de políticas sectoriales estatales (+). Estrategias de vinculación entre empresas, IES y CI (+). 	<ul style="list-style-type: none"> Proceso amplio de consulta sobre las prioridades de desarrollo establecidas en el PED y el Programa Sectorial de CyT (+++). Elaboración de diagnósticos, evaluaciones, prospectiva y medición de innovación (+++). Diseño de políticas sectoriales estatales (+++). Estrategias de vinculación entre empresas, IES y CI (++). 	<ul style="list-style-type: none"> Proceso amplio de consulta sobre las prioridades de desarrollo establecidas en el PED (+). Elaboración de diagnósticos, evaluaciones, prospectiva y medición de innovación (). Diseño de políticas sectoriales estatales () Estrategias de vinculación entre empresas IES y CI (+).
Capacidad institucional para diseñar y ejecutar políticas propias	<ul style="list-style-type: none"> Ningún programa estatal de i+d. Dos programas de difusión de actividades de CTI. 	<ul style="list-style-type: none"> Dos programas estatales de financiamiento de la i+d. Un programa estatal de asistencia en propiedad intelectual. Un programa estatal de competitividad de PyME. Dos programas locales de difusión de actividades de CTI. 	<ul style="list-style-type: none"> Ningún programa estatal de i+d. Diez programas de difusión de actividades de CTI.
Lógicas de solicitud y obtención de recursos federales	<ul style="list-style-type: none"> Justificada por el tamaño de la economía estatal y la presencia de empresas que compiten a nivel internacional. Aumento de recursos tras la coyuntura política de cambio de gobierno a fines de 2007 (trayectoria reciente). 	<ul style="list-style-type: none"> Justificada por la presencia de prioridades, planes de mediano y largo plazo estatales, presencia de redes amplias de actores en sectores determinados, resultados económicos y de empleo. Crecimiento de los recursos federales obtenidos desde 2000 (trayectoria consolidada). 	<ul style="list-style-type: none"> Justificada por la capacidad empleadora y el tamaño de la economía estatal y la necesidad de fortalecimiento de los clústers tradicionales del estado. Aumento de recursos tras la coyuntura política de cambio de gobierno a fines de 2011 (trayectoria muy reciente).
Estrategias de organización para una mayor efectividad de los programas	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento de proyectos y asesoría (+). Eficiencia de la gestión operativa de proyectos (++). 	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento de proyectos y asesoría (+++). Eficiencia de la gestión operativa de proyectos (+++). 	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento de proyectos y asesoría (++) Eficiencia de la gestión operativa de proyectos (+).
Vinculación de los objetivos de los programas federales con las prioridades estatales de Competitividad e innovación	<ul style="list-style-type: none"> Desajuste de objetivos y prioridades. Pese a que se comienzan a generar diagnósticos de prioridades del estado, muchos de los nuevos recursos federales se han dirigido a inversión en infraestructura y actualización de MiPyME. 	<ul style="list-style-type: none"> Alineación de objetivos y prioridades. Los recursos de los programas federales se orientan a prioridades sectoriales preestablecidas en un modelo amplio de gobernanza por parte de los actores estatales de la innovación. 	<ul style="list-style-type: none"> No se definen prioridades estatales de competitividad e innovación. La política industrial estatal emerge de los programas federales. Los recursos de los programas federales financian proyectos de empresas en los sectores tradicionales del estado, sin una planificación de los actores estatales de la innovación.

* El símbolo (+++) corresponde a capacidades avanzadas, (++) a intermedias, (+) a básicas y () a la no existencia.

FUENTE: Elaboración de los autores.

5. Conclusiones y aportes para el debate sobre una articulación más eficaz entre programas e instituciones locales y federales

Este trabajo ofrece elementos para contestar dos preguntas centrales para el diseño de políticas de innovación y competitividad en México: ¿cuáles son las capacidades y debilidades claves de los estados para diseñar y ejecutar políticas locales y para coordinarlas con las federales? y ¿cómo influye y qué impacto tiene en la gobernabilidad y efectividad de las políticas públicas la concurrencia de diferentes autoridades federales y estatales? El documento se centra en las políticas de innovación y competitividad, las capacidades de las instituciones estatales que gestionan esas políticas y la interlocución entre los niveles locales (estatal) y nacionales (federal) de gobierno. Los casos analizados muestran, en primer lugar, disparidades significativas en las instituciones y las políticas locales de apoyo a la innovación y la competitividad entre los estados mexicanos. En segundo lugar, revela que el factor crítico en el uso y aprovechamiento de los programas federales radica en las capacidades y la visión de los gobiernos estatales y, más generalmente, de la fortaleza de los sistemas estatales de innovación.

En el mismo sentido, la capacidad de los gobiernos estatales para definir sus sectores prioritarios y su perfil de especialización productiva y tecnológica es clave. Esta definición se basa en diagnósticos, evaluaciones y ejercicios prospectivos que permiten planear procesos de desarrollo de mediano y largo plazos, con el apoyo de ejercicios periódicos de evaluación de resultados. Esta vía es clave para comenzar a construir agendas de competitividad e innovación estatales con un correlato concreto en las problemáticas y necesidades de los actores locales. El diseño de los programas sectoriales de CyT de Jalisco y Baja California, de la política comprensiva del sector de TI en Jalisco o la identificación de sectores clave desde la PDE en Baja California, representan avances importantes al respecto.

En el caso de Puebla, y en menor medida en Baja California, las iniciativas locales relevantes en materia de innovación y competitividad son escasas. En ambos casos las organizaciones estatales de gobierno se han concentrado en ejecutar funciones básicas de operación y gestión de los recursos externos y en asesorar a las organizaciones locales que quieran acceder a los programas federales.

La obtención de los recursos federales, por parte de los estados, está relacionada con la capacidad de diseñar programas locales y cabildear con el gobierno federal, así como con las capacidades de las empresas, universidades, centros de investigación y cámaras empresariales locales para plantear y llevar a cabo proyectos de i+d e innovación.

Se destaca así una necesidad en las organizaciones estatales de gobierno de fortalecerse para: i) articular de manera continua a los actores relevantes de la innovación; ii) diagnosticar periódicamente las fortalezas y debilidades clave en CTI de los actores del estado; iii) realizar ejercicios de prospectiva que permitan delimitar prioridades sectoriales de la entidad, y iv) diseñar, ejecutar y evaluar programas y políticas estatales en la materia.

Los programas federales analizados dan acceso a fondos para que los estados fomenten actividades de i+d, ante la falta de recursos propios. Los estados dependen mucho de esos recursos para desarrollar actividades de i+d, porque tienen otras prioridades de gasto o porque la estructura federal de recaudación y gasto fiscal deja poco espacio para que el estado tenga ingresos directos propios. Como se observó en los casos de Baja California y Puebla (que distan de ser parte del grupo de estados más rezagados del país en términos de capacidades en CTI), el acceso a esos recursos es central, pues carecen de fondos significativos para instrumentar iniciativas locales.

En ambos casos, ante la falta de políticas locales de innovación y competitividad, los programas federales impulsan las políticas del estado. La evidencia acumulada en

estudios anteriores sobre la coordinación entre los niveles federales y locales de gobierno en México muestra que el papel central del gobierno federal en la estructura estatal de fomento a la competitividad y la innovación se debe a que muchas entidades carecen de capacidades para desarrollar iniciativas propias en la materia, o no consideran al diseño y ejecución de programas estatales en la materia como núcleo clave de una política de largo plazo de la entidad.

En el discurso oficial, estos estados argumentan que existe una alineación de sus objetivos y orientaciones con los del gobierno federal. Sin embargo, la dificultad para generar políticas y programas estatales responde a dos factores clave a modificar: i) la falta de capacidades organizacionales y de recursos financieros y humanos para diagnosticar prioridades de desarrollo locales, y diseñar y ejecutar políticas para apoyar actividades de i+d que atiendan a esas prioridades, y ii) la falta de visión y planeamiento que establezcan con claridad los objetivos de desarrollo prioritarios de mediano y largo plazos.

Un problema central es que los programas federales parten de un diseño vertical o de “arriba hacia abajo” (top down). La posibilidad de modificar las reglas operativas federales en los programas analizados es prácticamente nula, lo que deja poco espacio a la participación estatal.

Por otro lado, el diseño y operación de los programas lleva a que los estados con mayores capacidades institucionales capturen la mayor parte de los fondos federales, lo que finalmente acentúa las marcadas desigualdades regionales existentes en México (en términos de rezago económico, social, productivo y tecnológico). La madurez institucional y la fortaleza de las capacidades de los gobiernos estatales, así como la solidez de sus sistemas locales de innovación (capacidades productivas y tecnológicas de las empresas, universidades, centros de investigación, etcétera.) son factores determinantes para la asignación de los recursos federales.

Esto también revela otro problema notorio de los sistemas nacional y estatal de innovación en México: existen distintos niveles de madurez institucional y capacidades organizativas diferenciadas para construir procesos de gobernanza en el diseño, ejecución y coordinación de las políticas de CTI, que no se están teniendo en cuenta en el diseño de políticas regionales de innovación. Como se observó en los casos estatales analizados, los actores que tienen mayor capacidad de generar redes de actores locales en sectores determinados amplían sus posibilidades de obtener esos recursos federales. De este modo, los incentivos del gobierno federal no son adecuados para mejorar las capacidades organizativas y de gestión de programas de innovación y competitividad de los estados con menores capacidades, lo que refuerza las marcadas disparidades regionales en el interior del país.

Los tres instrumentos analizados favorecen a los estados que cuentan ya con ciertas capacidades. PROSOFT tiene su mayor impacto en los estados con mayor desarrollo tecnológico y posibilidades de formación de recursos humanos especializados. El FOMIX y el PEI, de modo similar, resultan más apropiados para los estados con cierta capacidad presupuestaria, con instituciones con mayor capacidad de diseñar políticas locales y una red de empresas y organizaciones de investigación que puedan hacer uso de ellos.

Así, en Baja California y Puebla las iniciativas de competitividad e innovación a nivel local nacen y dependen en gran medida de estos programas federales, que se caracterizan por un enfoque top-down y one size fits all (talla única), y en los que existe poco espacio para proponer objetivos locales propios.

Por su parte, Jalisco, que ha construido capacidades institucionales más sólidas y políticas que trascienden gobiernos, ha logrado generar iniciativas propias de apoyo a la innovación y la competitividad, y cuentan con la capacidad para interactuar con el sector privado e identificar sus necesidades como prioridades estatales de desarrollo.

El caso de Jalisco muestra una enseñanza particular: es posible construir espacios para ejecutar políticas regionales de innovación y competitividad que no requieren grandes recursos financieros. Si se cuenta con organizaciones públicas sólidas, con la capacidad para interactuar con los actores del sistema estatal de innovación e identificar oportunidades de articulación de capacidades, es posible poner en marcha iniciativas que promueven sinergias y complementariedades entre los actores locales.

Como punto final, a continuación se presentan dos propuestas para el fortalecimiento de la política federal y estatal de innovación y competitividad en México:

Fortalecimiento de las capacidades estatales para el diseño, ejecución y evaluación de políticas locales de innovación y competitividad.

Por un lado, se propone llevar a cabo talleres dirigidos a personal de nivel alto e intermedio de los gobiernos estatales, que promuevan la importancia de contar con programas que atiendan las fortalezas y debilidades locales. La discusión de experiencias exitosas en otros países y el intercambio de buenas prácticas son elementos centrales de dichos talleres.

La capacidad financiera de los estados debe ser también fortalecida. Para ello se propone la realización de foros en los que participe el gobierno federal y los gobiernos estatales en la búsqueda de nuevas fórmulas de federalismo fiscal que den más recursos a los estados y, por consiguiente, mayor espacio para la ejecución de políticas locales. La experiencia de la Unión Europea muestra que las iniciativas supranacionales de apoyo a la i+d han tenido mayor impacto en el crecimiento económico de países y regiones subnacionales cuando estos cuentan con capacidades productivas y tecnológicas previas (Bilbao-Osorio y Rodríguez-Pose, 2004).

El fortalecimiento de los gobiernos estatales permitiría romper la relación circular establecida entre los programas federales y los estados, en la que mayores

capacidades institucionales llevan a una mayor obtención de recursos federales para financiar actividades de innovación y competitividad.

Evaluar la pertinencia de programas federales y estatales de apoyo a la competitividad y la innovación.

La existencia de programas federales de fomento a la competitividad y la innovación se justifica por la presencia de economías a escala y externalidades. La creciente complejidad y multidisciplinariedad del cambio tecnológico requiere fuertes inversiones en infraestructura y en la formación de grupos sólidos de investigación. Asimismo, ante la existencia de recursos escasos para apoyar la i+d, es necesario evitar la fragmentación y la duplicación de esfuerzos. La centralización de políticas permite también reducir los costos administrativos fijos lo que implicaría que cada estado tuviera el mismo programa. La inversión en i+d de un estado tiene derramas positivas hacia otros estados que no hacen dichas inversiones, lo que justifica el diseño de programas federales. Por el contrario, la heterogeneidad estructural que caracteriza a México requiere iniciativas que estén dirigidas específicamente a explotar las fortalezas y subsanar las debilidades locales.

Estudios sobre la experiencia europea coinciden en que el financiamiento de la i+d presenta economías a escala y externalidades que justifican el diseño de programas centralizados, mientras que el apoyo a pequeñas y medianas empresas tiene un mayor impacto si se hace a través de políticas locales, debido a las necesidades y orientación particulares que estas presentan en cada localidad (Radosevic et al., 2008; Van der Horst et al., 2006). Por ello, se propone realizar ejercicios de evaluación, en los que participen los gobiernos federales y estatales, que ayuden a establecer en qué casos es eficiente contar con programas federales o estatales de fomento a la competitividad. Esta discusión abriría un espacio de diálogo para una nueva dinámica de relación entre los niveles federales y estatales de gobierno que llevaría a: a) la formulación conjunta y consensuada de objetivos de innovación y competitividad desde una visión

de mediano y largo plazo, y b) a la evaluación del diseño e impacto de los mecanismos federales actuales como base para el diseño de instrumentos nuevos o complementarios que diferencien en función de las capacidades de cada estado.

Fuente de información:

<http://www.iadb.org/en/publications/publication-detail,7101.html?id=67901&dcLanguage=es&dcType=TechnicalNotes&doctype=&docTypeID=AllPublic&searchLang=&keyword=&selectList=All&topicDetail=0&tagDetail=0&jelcodeDetail=0&publicationCover=1>
<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=37648411>

Aprobación de mandatarios. América y el mundo (Consulta Mitofsky)

El 15 de abril de 2013, Consulta Mitofsky dio a conocer el documento *Aprobación de mandatarios América y el mundo*, que se presenta a continuación.

Como ya es costumbre en Consulta Mitofsky desde hace varios años, presenta el estado de la aprobación ciudadana a 19 mandatarios de América y 10 más en Europa, Asia y Australia y aunque las metodologías utilizadas en cada país pueden variar, es una excelente oportunidad de ver en un solo documento el nivel que alcanza cada mandatario y compararlos entre sí en los primeros meses de 2013.

Como siempre, Consulta Mitofsky reitera que “este tipo de evaluaciones son sólo una forma de medir el trabajo realizado por cada uno de los Presidentes o Primeros Ministros y pueden o no mostrar totalmente la eficiencia y los logros de sus administraciones”.

Principales hallazgos en la región de América

Evaluación sobresaliente. Con evaluaciones de más de 70% de sus gobernados Consulta Mitofsky encontró a cuatro mandatarios en esta posición.

1. Rafael Correa de Ecuador repite en el primer sitio con 90% (10 puntos porcentuales más que en la evaluación de junio del año pasado) siendo esta aprobación la más alta que ha obtenido y también la mayor que se ha medido en Ecuador desde 2003 que se elabora este seguimiento.
2. Danilo Medina de República Dominicana que a 7 meses de ocupar el cargo se incorpora al clasificación de mandatarios con evaluación sobresaliente con 89%, superando por amplio margen los porcentajes de su antecesor Leonel Fernández que llegó a tener 65% al inicio de su gestión en 2004.
3. La última evaluación de Hugo Chávez como presidente de Venezuela, correspondiente a febrero de 2013 mostró puntos favorables al ser aprobado por el 84%, este dato quedará en la memoria como la última aprobación del controversial mandatario cuyas evaluaciones fluctuaron desde 31 hasta 84% de 1999 a 2013.

Evaluación Alta. En un segundo bloque de evaluaciones con porcentajes que oscilan entre 55 y 70% aparecen seis mandatarios:

4. Mauricio Funes de El Salvador encabeza la lista de mandatarios con evaluación alta al obtener 70% de aprobación, pasa de la posición 2 a la 4 al ser superado por Danilo Medina y Hugo Chávez (QEPD).
5. Otto Pérez de Guatemala con 12 meses en el cargo se coloca en la quinta posición con 66% de aprobación ciudadana, tres puntos porcentuales menos que en la medición pasada, pero encabezando la lista de mandatarios con aprobación alta.

6. Daniel Ortega de Nicaragua sube dos posiciones e incrementa 6 puntos porcentuales la anterior medición y 65% de ciudadanos concuerdan con la forma en la que conduce su país.
7. El 63% de los brasileños aprueban la gestión de la mandataria de Brasil Dilma Russeff que de esta manera acumula prácticamente 7 meses con poca variación en sus niveles de aprobación.
8. En la posición ocho se coloca el mandatario de México Enrique Peña Nieto que a 3 meses de ocupar el cargo inicia con 59% de aprobación entre los ciudadanos, aceptable para un presidente recién electo por lo que hay que esperar evaluaciones subsecuentes. Comparte lugar con Evo Morales de Bolivia que abandona el clasificación de aprobación baja y con 59% de acuerdo a su gestión registra un incremento de 18 puntos porcentuales respecto a lo que registró en agosto de 2012.
10. Ricardo Martinelli de Panamá con 55% de ciudadanos que concuerdan con la forma en la que conduce su país, abandona la lista de mandatarios con evaluación media y cierra la lista de mandatarios con evaluación alta con su mejor aprobación en casi 2 años.

Evaluación Media. Con porcentajes menores al 55% y mayores a 45% se considera niveles de popularidad media, y en esa escala se encuentran tres mandatarios:

11. Encabezando el clasificación de evaluación media se encuentra el presidente de Perú Ollanta Humala que al incrementar 11 puntos porcentuales abandona la lista de evaluación baja y consigue la aprobación del 51% de los peruanos en marzo de 2013.

12. A un par de meses del inicio de su segundo mandato Barack Obama en Estados Unidos de Norteamérica, continúa entre los mandatarios con evaluación media con la aprobación del 48% de sus gobernados, 12 puntos porcentuales menos que los que obtuvo en el mandato anterior en marzo de 2009.

13. El 47% de los uruguayos están de acuerdo con la forma de actuar de su presidente José Mujica, porcentaje que le hace abandonar la lista de mandatarios con evaluaciones bajas con un incremento de 7 puntos porcentuales.

Evaluación Baja. Con porcentajes menores a 45% pero superiores a 40% se ubican 2 de los 19 mandatarios evaluados en esta lista:

14. Stephen Harper de Canadá sube 8 puntos porcentuales su evaluación de agosto 2012 a marzo de 2013 y sale de la categoría más baja de evaluación al llegar a 45% de aprobación ciudadana.

15. Juan Manuel Santos de Colombia con 44% de acuerdo abandona el clasificación de mandatarios con evaluación media al perder 10 puntos porcentuales de aprobación entre sus gobernados y llega a su peor nivel en casi 3 años.

Evaluación Muy Baja. Por último, con menos de 40% de la aprobación de sus gobernados encontramos a los últimos 4 mandatarios evaluados:

16. Encabezando el clasificación de mandatarios con evaluación muy baja, Sebastián Piñera de Chile pese a que en 6 meses incrementa dos puntos porcentuales de aprobación entre sus gobernados ubicándose con 38%. Aunque no logra abandonar esta categoría donde aparece desde hace 2 años.

17. La mandataria de Argentina Cristina Fernández se coloca en la posición 17 de mandatarios con evaluación baja al obtener 32% de aprobación ciudadana.

18. Porfirio Lobo continúa en la lista de mandatarios con aprobación muy baja, pese a que incrementa 13 puntos porcentuales respecto a lo registrado en el último reporte. Se coloca en la posición 18 de esta clasificación con sólo el 27% de aprobación entre los ciudadanos de Honduras.

19. En la última posición de esta clasificación continúa Laura Chinchilla de Costa Rica con la aprobación más baja registrada durante su gestión (12%). Al respecto vale la pena recalcar que la aparición ciudadana puede no ser el reflejo de su gestión sino sólo la forma en que la población la percibe y la aclaración se hace por las reacciones que provocó el reporte anterior.

Aprobación que otorga la opinión pública a sus gobernantes por su gestión

CLASIFICACIÓN DE MANDATARIOS

Lugar	País	Mandatario	Mes gestión	Fecha	% Aprobación
1	Ecuador	Rafael Correa	71	Feb/13	90
2	República Dominicana	Daniilo Medina	7	Mar/13	89
3	Venezuela	Hugo Chávez	166	Feb/13	84
4	El salvador	Mauricio Funes	47	Abr/13	70
5	Guatemala	Otto Pérez	13	Ene/13	66
6	Nicaragua	Daniel Ortega	72	Ene/13	65
7	Brasil	Dilma Rousseff	25	Mar/13	63
8	México	Enrique Peña Nieto	3	Mar/13	59
8	Bolivia	Evo Morales	96	Feb/13	59
10	Panamá	Ricardo Martinelli	41	Feb/13	55
11	Perú	Ollanta Humala	20	Mar/13	51
12	Estados Unidos de Norteamérica	Barack Obama	50	Mar/13	48
13	Uruguay	José Mujica	37	Mar/13	47
14	Canadá	Stephen Harper	82	Dic/12	45
15	Colombia	Juan Manuel Santos	31	Feb/13	44
16	Chile	Sebastián Piñera	39	Mar/13	38
17	Argentina	Cristina Fernández	61	Feb/13	32
18	Honduras	Porfirio Lobo	36	Ene/13	27
19	Costa Rica	Laura Chinchilla	35	Feb/13	12

FUENTE: Consulta Mitofsky.

APROBACIÓN QUE OTORGA LA OPINIÓN PÚBLICA A SUS GOBERNANTES POR SU GESTIÓN

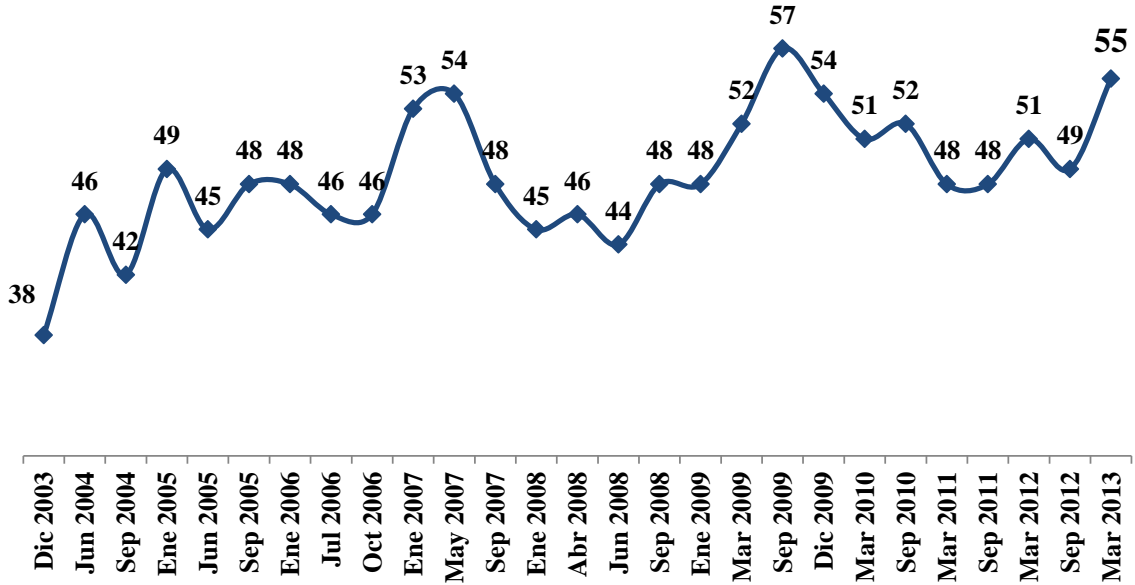


FUENTE: Consulta Mitofsky.

Aprobaciones por regiones en américa

El movimiento de posiciones en la evaluación de los 19 mandatarios de América muestra una evaluación promedio del 55% de aprobación a sus gestiones, seis puntos porcentuales más que en la última medición de 2012 y generada porque salvo algunas excepciones todos los mandatarios medidos observan incrementos.

**ACUERDO PROMEDIO EN AMÉRICA
-Porcentaje de aprobación promedio-**

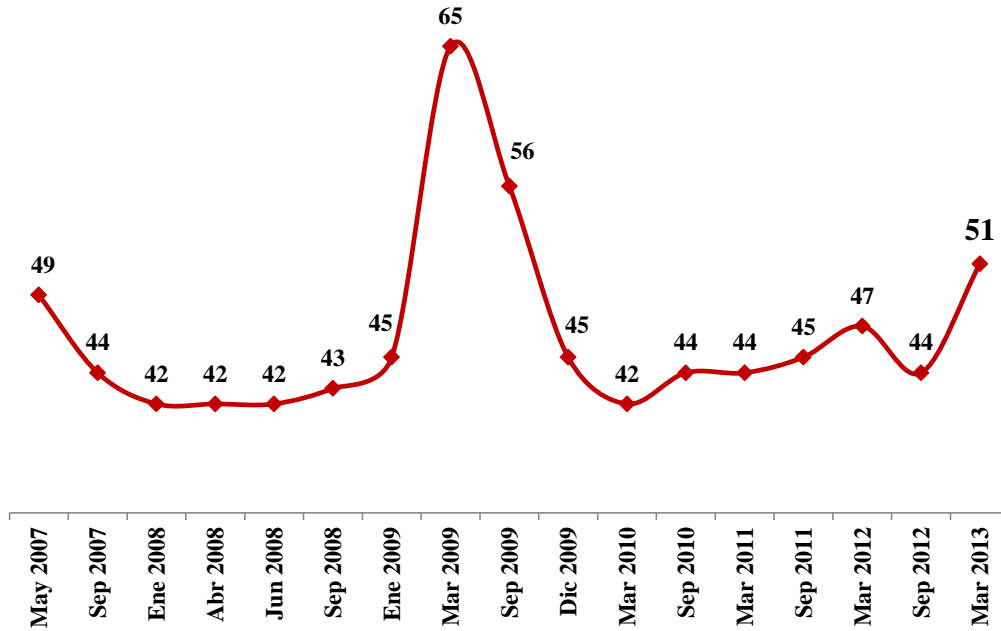


FUENTE: Consulta Mitofsky.

Norteamérica

Aunque no alcanza el nivel promedio de aprobación de marzo de 2009, la región norte del continente mejora su promedio de evaluación al lograr 51%, 7 puntos porcentuales más que en septiembre de 2012, explicado posiblemente por la incorporación del mandatario mexicano con mejor porcentaje de aprobación a la que dejaba su antecesor y a que el canadiense Stephen Harper abandona la lista de mandatarios peor evaluados. Este dato significa la primera vez, en dos años y medio, arriba del 50 por ciento.

ACUERDO PROMEDIO EN NORTEAMÉRICA
-Porcentaje de aprobación promedio-

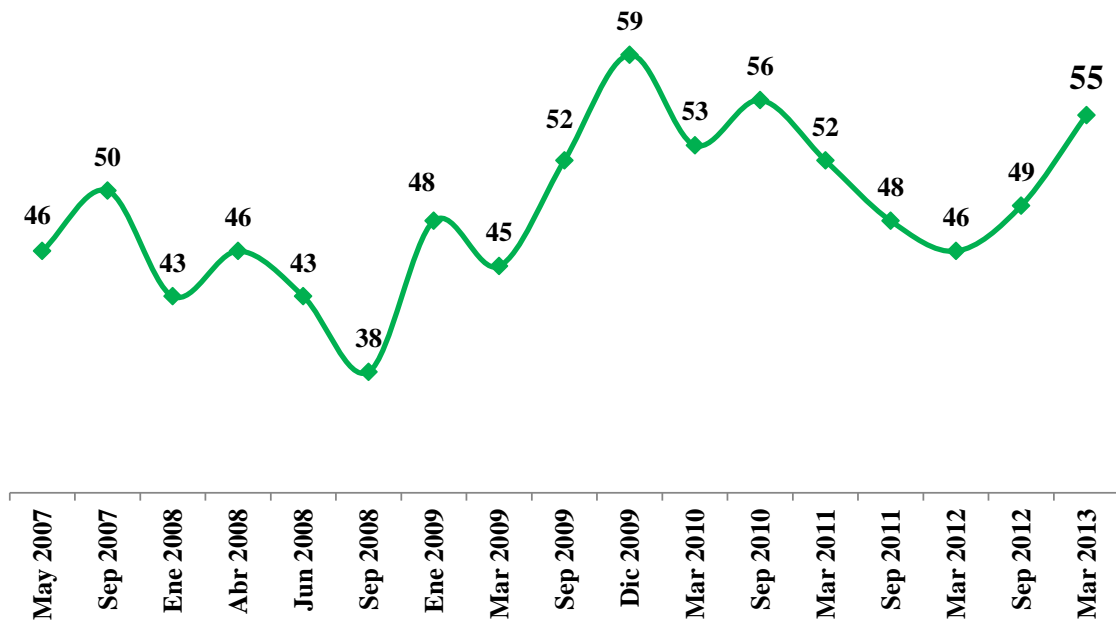


FUENTE: Consulta Mitofsky.

Centroamérica y El Caribe

Centroamérica tiene un repunte de 6 puntos porcentuales respecto a la última medición del año anterior en su evaluación promedio (55%), motivada por la aprobación positiva que logran Danilo Medina en República Dominicana, Mauricio Funes y Otto Pérez de Guatemala.

ACUERDO PROMEDIO EN CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE
-Porcentaje de aprobación promedio-

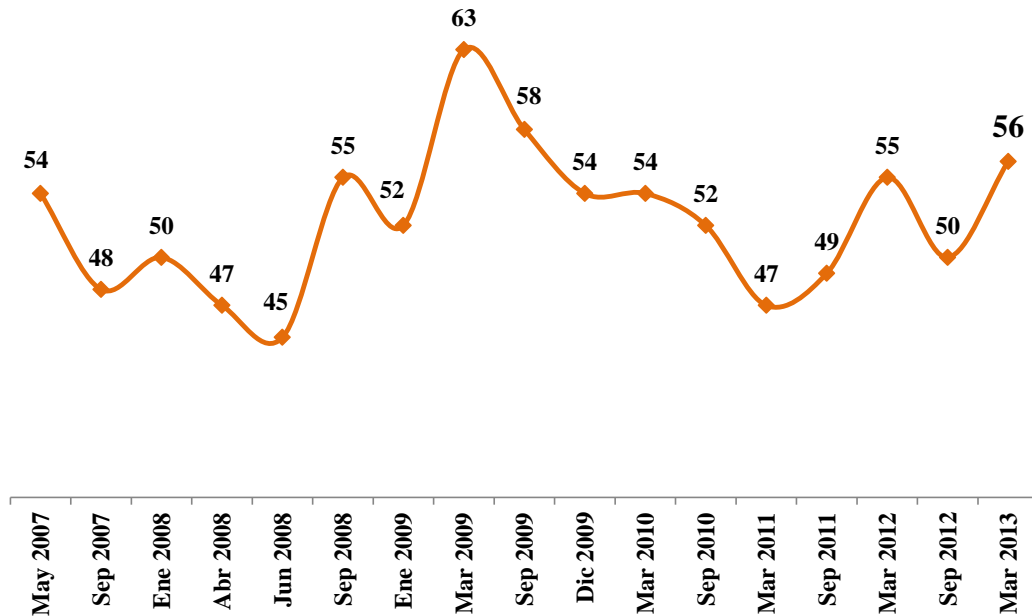


FUENTE: Consulta Mitofsky.

Sudamérica

Sudamérica continúa siendo la región de América que mejor evaluación promedio tiene de sus mandatarios con 56 por ciento.

ACUERDO PROMEDIO EN SUDAMÉRICA
-Porcentaje de aprobación promedio-



FUENTE: Consulta Mitofsky.

Otros mandatarios en el mundo

De una lista de 10 países de Europa, Asia y Australia, Benigno S. Aquino de Filipinas con 72% es altamente aprobado seguido por Angela Merkel de Alemania con 71% de reconocimiento por sus gobernados.

El mandatario ruso Vladímir Putin con 9 meses en la Presidencia obtiene 65% de la aprobación, le sigue Dalia Grybauskaite de Lituania con 63% (8 puntos menos que en agosto de 2012).

Unos niveles más abajo se coloca como el único mandatario con evaluación media Leung Chun-Ying de Hong Kong con 49%. Y por abajo del 45% Mario Monti obtiene 44% de la confianza entre sus gobernados.

Y en los niveles muy bajos de aprobación se colocan 4 mandatarios: David Cameron de Inglaterra obtiene 39% de acuerdo entre sus connacionales; Julia Gillard de Australia con 3 puntos porcentuales menos obtiene 36% de aprobación; Francois Hollande que a 10 meses de asumir la presidencia de Francia es aprobado por el 31%; y cierra el clasificación Mariano Rajoy de España aprobado sólo por el 21% de sus gobernados.

CLASIFICACIÓN DE MANDATARIOS

País	Mandatario	Mes gestión	Fecha	% Aprobación
Filipinas	Benigno S. Aquino III	30	Dic/12	72
Alemania	Angela Merkel	86	Ene/13	71
Rusia	Vladimir Putin	9	Feb/13	65
Lituania	Dalia Grybauskaite	43	Feb/13	63
Hong Kong	Leung Chun Ying	9	Mar/13	49
Italia	Mario Monti	13	Dic/12	44
Inglaterra	David Cameron	34	Mar/13	39
Australia	Julia Gillard	32	Feb/13	36
Francia	Francois Hollande	10	Mar/13	31
España	Mariano Rajoy	13	Ene/13	21

FUENTE: Consulta Mitofsky.

Fuente de información:

<http://consulta.mx/web/index.php/estudios/57-ultimas-noticias/741-evaluacion-de-mandatarios>

Thatcher y el Big Bang (Project Syndicate)

El 15 de abril de 2013, la organización Project Syndicate (*PS*) publicó el artículo *Thatcher y el Big Bang*, elaborado por Howard Davies⁴⁴. A continuación se presenta el contenido.

En los Estados Unidos de Norteamérica, para las personas de una edad determinada, Margaret Thatcher fue una superestrella, y a los estadounidenses les han sorprendido

⁴⁴ Howard Davies, profesor de Ciencias Políticas de París, fue el primer presidente de la Autoridad de Servicios Financieros del Reino Unido (1997-2003). Fue Director de la Escuela de Economía de Londres (2003-2011) y se desempeñó como vicegobernador del Banco de Inglaterra y Director General de la Confederación de la Industria Británica.

las opiniones tan divididas en Gran Bretaña, donde Thatcher gobernó durante once años. Sin embargo, los británicos no estaban asombrados. Al igual que Tony Blair, Thatcher ha sido durante mucho tiempo un producto británico que tiene más atractivo en los mercados extranjeros que en el interior.

Todos los aspectos de su legado se debaten seriamente. ¿Predijo los problemas de la unión monetaria europea o dejó aislada a Gran Bretaña en los confines del continente? ¿Creó un nuevo dinamismo económico o dejó terriblemente dividido a Reino Unido, más desigual y desunido? ¿Destruyó el poder de intereses creados y creó una verdadera meritocracia o afianzó a los banqueros y entidades de financiación como la nueva élite, con consecuencias catastróficas?

En efecto, un asunto que se ha seguido muy de cerca son las reformas de la City de Londres emprendidas por Thatcher a finales de los años ochenta. En 1986, su gobierno fue decisivo en la creación de lo que coloquialmente se conoce como el “Big Bang”. Técnicamente, el cambio principal fue acabar con la “capacidad individual”, mediante la cual un corredor de valores podía ser el titular o un agente, pero no los dos.

Antes de 1986 había agentes que actuaban en nombre de sus clientes e intermediarios y ninguno podía hacer el trabajo del otro. Este sistema se había dejado de usar en otros lugares, y la reforma significó la apertura de Londres a nuevos tipos de instituciones, especialmente los principales bancos de inversión estadounidenses.

La primera consecuencia, y la más visible, fue el fin del almuerzo largo. Antes del Big Bang, el almuerzo era a menudo la parte más ardua en la jornada de un corredor de valores; empezaba con un gintonic apenas llegado el mediodía, y acababa con un brandy Napoleon a las tres de la tarde. Esa cultura cómoda pronto acabó después de que llegaron los impetuosos y ruidosos estadounidenses, que trabajaban incluso durante el desayuno.

Sin embargo, algunos piensan que también había desventajas. Philip Augar, autor de *The Death of Gentlemanly Capitalism* señala que “las buenas cosas de la City se perdieron junto con las malas”, y que las reformas de Thatcher “nos pusieron en ese camino vertiginoso hacia la crisis financiera.”

¿Se justifica esta acusación? ¿Podemos realmente encontrar en los años ochenta los orígenes de las dificultades actuales? ¿Fue la dama de hierro la autora de las desgracias mundiales de ahora?

Nigel Lawson, ministro de Hacienda durante la administración Thatcher, lo niega. (Revelación: fui asesor de Lawson en los años ochenta). Dawson señala que las reformas se acompañaron de nueva regulación. La Ley de Servicios Financieros de 1986 acabó con el régimen de simple autorregulación. Los intereses financieros entonces se oponían con fuerza, pues lo veían como el principio de una peligrosa brecha, aunque no podían haber sabido cuán grande ésta llegaría a ser.

También es difícil encontrar en los años ochenta los orígenes de la explosión del crédito y la proliferación de instrumentos financieros exóticos y mal concebidos, que están al centro de la crisis de 2007-2008. Los patrones de mayor riesgo, incluido el recrudecimiento de los desequilibrios globales y el dominio espectacular del mundo financiero sobre la economía, se aceleraron peligrosamente a partir de 2004.

La propia Thatcher no era partidaria del crédito y alguna vez declaró “No creo en las tarjetas de crédito.” En efecto, comulgaba con una filosofía estricta en cuanto a las deudas. “El secreto de la felicidad es vivir con lo que se gana y pagar las facturas a tiempo.”

Pero quizá haya algunas conexiones entre el thatcherismo y la crisis a un nivel más profundo. Su lema: “No se puede ir en contra del mercado”, contribuyó a crear una

mentalidad que condujo a que los gobiernos y los bancos centrales se mostraran reacios a cuestionar tendencias insostenibles del mercado.

Thatcher se refería específicamente a los peligros de los tipos de cambio fijos y ciertamente no puede decirse que sea uno de los principales arquitectos de la llamada “hipótesis de los mercados eficientes”. No obstante, creía firmemente en la expansión de los mercados privados y por intuición desconfiaba de la intervención del gobierno. Como dijo alguna vez el fallecido economista y banquero central europeo, Tommaso Padoa-Schioppa, “Thatcher desplazó la línea que separa a los mercados del gobierno, aumentando el territorio de los primeros en detrimento del segundo. Padoa-Schioppa consideraba que este fue un factor que contribuyó a la renuencia de las autoridades estadounidenses y británicas para intervenir en el momento adecuado antes de la crisis de 2007-2008.

Sin duda, Thatcher no era partidaria de los banqueros centrales. Hasta el final estuvo en contra de la idea de independencia del banco central y sistemáticamente rechazaba el consejo de sus ministros de permitir al Banco de Inglaterra controlar las tasas de interés. Temía que bancos centrales independientes sirvieran los intereses de sus “clientes” bancarios, en lugar de los de la economía en su conjunto.

Se mostraba especialmente en contra de lo que consideraba excesiva independencia del Banco Central Europeo (BCE). En su último discurso como Primera Ministra en el Parlamento, acusó al BCE de ser una institución que “no rinde cuentas a nadie”, y advirtió de las implicaciones políticas de centralizar la política monetaria, con lo que predijo acertadamente los peligros del “déficit democrático”, que ahora inquieta a muchos en Europa, no solo en Chipre o Portugal.

Así pues, en el ámbito financiero, como en otros aspectos, el legado de Thatcher tiene luces y sombras. Su creencia al estilo Alan Greenspan sobre las cualidades de autorregulación de los mercados financieros, y su respeto por la integridad del

mecanismo de precios, no parece tener los mismos fundamentos sólidos ahora como en los años ochenta. Por lo que, en ese sentido, se le puede considerar la causante de la arrogancia de los mercados, que perduró hasta 2007.

Por otro lado, es difícil imaginar que un gobierno dirigido por Thatcher habría ejercido una política fiscal laxa en la primera década de este siglo. Es igualmente improbable que de haberse salido con la suya, la eurozona funcionaría muy diferente a lo que sus creadores —diseñada por un comité— pensaron.

Fuente de información:

<http://www.project-syndicate.org/commentary/thatcherism-and-the-global-financial-crisis-by-howard-davies/spanish>

Estudio Costo de Vida Nacional-México 2012-2013 (Mercer)

El 20 de marzo de 2013, la consultora Mercer publicó el *Estudio Costo de Vida Nacional-México 2012-2013*. A continuación se incluyen los resultados.

- Los Cabos, Monterrey y Cancún ocupan los tres primeros lugares como las ciudades más caras para vivir en México, seguidas de Querétaro, Distrito Federal (base del clasificación) y Guadalajara.
- Durango, Monclova (empatada con Tlaxcala) y Zacatecas representan las ciudades más baratas en la lista de la consultora.
- El estudio de Mercer abarca 42 localidades de la República Mexicana y mide los costos comparativos de 182 productos y servicios.

Los Cabos, Baja California, (con un índice promedio de 108.66%), Monterrey, Nuevo León (108.61%), Cancún, Quintana Roo, (104.03%), Querétaro, Querétaro, (101.20%), —Distrito Federal, tomado como base al 100%— y Guadalajara, Jalisco

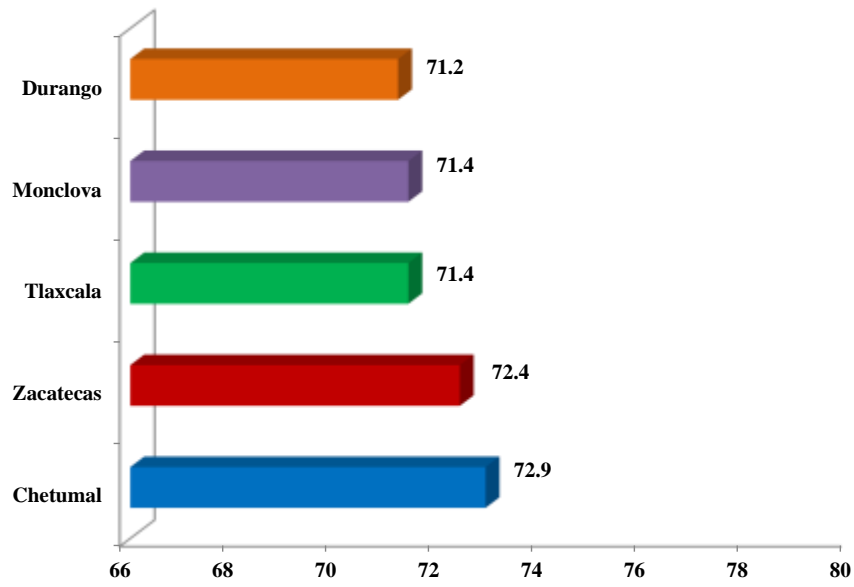
(99.07%) se ubican como las ciudades más caras a nivel nacional, de acuerdo con la Encuesta anual Costo de Vida Nacional 2012.

Por el contrario, entre las ciudades más baratas para vivir se encuentran Durango, Durango (con un índice promedio de 71.15%), Monclova, Coahuila, —empatada con Tlaxcala, Tlaxcala, en el segundo lugar— (71.37%), Zacatecas, Zacatecas (72.39%) y Chetumal, Quintana Roo (72.87%).

La finalidad de la Encuesta es proporcionar un indicador exacto y confiable que refleje el diferencial en el costo de vida entre dos ciudades, tratando de mantener los hábitos de consumo de una persona a partir del gasto actual de las familias mexicanas.

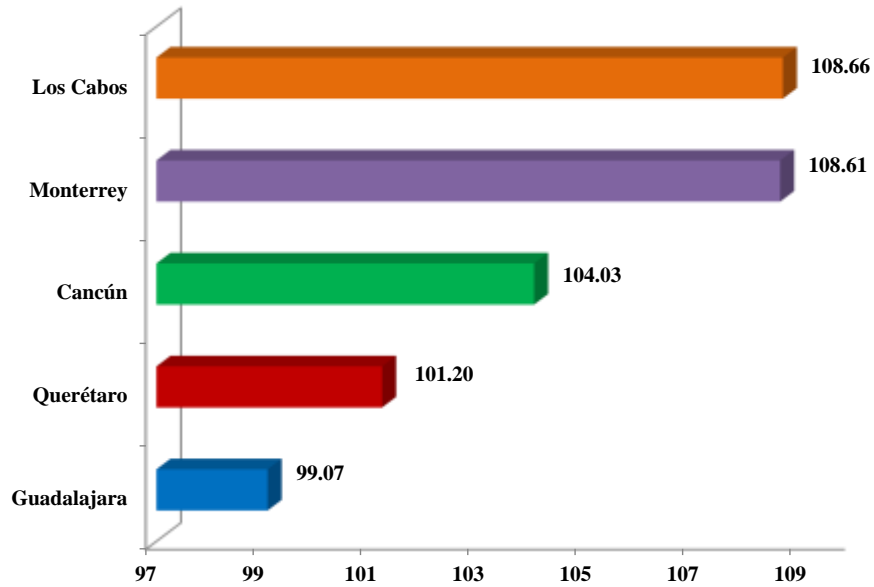
El estudio de Mercer abarca 42 localidades de la República Mexicana y mide los costos comparativos de un total de 182 productos y servicios, agrupados en 9 rubros, que incluyen Vivienda, Alimentos, Transporte, Educación, Entretenimiento, Vestido y Calzado, Cuidado Personal, Aparatos y Accesorios Domésticos y Salud.

CIUDADES MÁS BARATAS
 -Ciudad de México, base 100; porcentaje-



FUENTE: Mercer

CIUDADES MÁS CARAS
 -Ciudad de México, base 100; porcentaje-



FUENTE: Mercer

Vivienda y Educación

Como en años anteriores, Vivienda es la categoría del gasto que impacta el ingreso de las personas y por lo tanto el resultado del índice final de Costo de Vida, ya que el 22.5% del ingreso es destinado a este rubro, cubriendo los gastos de renta, costo de electricidad, teléfono local fijo, gas y servicio doméstico, entre otros.

“Las variables de Vivienda y Educación son dos de los rubros que modifican significativamente el Índice de Costo de Vida Nacional entre las 42 localidades analizadas por Mercer, por lo que es importante que las empresas consideren evaluar si al momento de otorgar la ayuda de Costo de Vida se debiera proporcionar el índice que compara todos los rubros de gasto o considerar el índice que omite estos rubros, ya que en ocasiones las empresas proporcionan una ayuda adicional para estos conceptos”, afirmó la consultora Senior en Movilidad de Empleados de Mercer.

Sin embargo, es importante considerar algunas variables que también han impactado significativamente en las posiciones de la tabla, como es la migración de corporativos y plantas industriales, lo que ha generado la atracción de talento ejecutivo que a través de sus hábitos ha propiciado la mejora de servicios y la compra de productos antes no demandados en determinadas geografías.

En el tema de vivienda es muy común que en la renovación de un contrato de renta, el arrendador mantiene el costo de renta del año pasado para poder conservar al inquilino. Caso contrario para las propiedades en renta “nuevas y de lujo” situadas en las zonas más caras de la Ciudad de México, las cuales han subido un ligero porcentaje.

Educación

A pesar de su importancia en el gasto, este rubro impacta en menor proporción que vivienda. “Los colegios han empezado a cambiar su estrategia de cobro para los alumnos de nuevo ingreso y para los que ya están inscritos. Con base en el análisis, se percibe que el sector educativo privado ha requerido buscar nuevas alternativas para brindar mejores opciones de pago a su comunidad estudiantil”, señala la consultora Senior.

El estudio de Mercer es considerado el más completo sobre el Costo de Vida y se elabora con el propósito de apoyar a las empresas con información confiable en la toma de decisiones importantes cuando se trata de transferencias de personal, considerando posiciones ejecutivas que van desde profesionales, administrativos, hasta directores, directores generales, vicepresidentes y presidentes.

“Este estudio analiza el mercado desde la perspectiva de oferta/demanda de bienes y servicios, no así de fuerza laboral y su objetivo es apoyar a las empresas con información confiable en la toma de decisiones cuando se trata de transferencias de personal”, afirmó la especialista de Mercer.

“Al transferir empleados entre distintas ciudades de la República Mexicana, las empresas buscan integrar diversos conceptos en sus políticas de asignaciones nacionales y uno de ellos cada vez más utilizado (67% de la muestra) , es el bono por Costo de Vida. Así, este reporte busca apoyar a las empresas a definir el diferencial por concepto de costo de vida en una transferencia de personal y lograr con esta ayuda el que los asignados mantengan el poder adquisitivo de la localidad de origen”, concluyó la Consultora Senior en Movilidad de Empleados de Mercer México.

Al igual que en años anteriores, Costo de Vida y Calidad de Vida continúan siendo variables fundamentales para la atención y retención de talento calificado en las

principales localidades de México, mismas que deben medirse continuamente para lograr el éxito en el manejo de la compensación del personal transferido.

Fuente de información:

<http://www.mercer.com/press-releases/costo-de-vida-nacional-mexico-2012-2013>

Informe de las ventas del sector automotriz, cifras de marzo y primer trimestre de 2013 (AMIA)

El 8 de abril de 2013, la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), A.C. publicó información correspondiente al mes de marzo y primer trimestre de 2013, sobre las ventas del sector automotriz. Los aspectos más sobresalientes son:

- Caen 1.0% las ventas internas en marzo 2013, respecto a marzo 2012, por efecto de Semana Santa. El primer trimestre de 2013 es 5.8% mayor al registrado en 2012.
- La venta interna de marzo 2013 se ubica en niveles de 2003 y el volumen acumulado de 2013 en los del año 2002.
- Cae 11.2% la producción total en marzo de 2013 para llegar a 238 mil 519 unidades. El acumulado creció 2.0% en este primer trimestre respecto al del año pasado.
- La exportación en marzo de 2013 cae 9.7%, con una cifra de 204 mil 475 unidades. El volumen acumulado del primer trimestre de 2013 es 3.8% menor al del año pasado.
- El volumen acumulado de 2013 el mercado interno de Estados Unidos de Norteamérica es 6.3% mayor al de 2012, con un total de ventas de 3 millones 675 mil 137 unidades ligeras vendidas.

- Las ventas en Estados Unidos de Norteamérica en 2013 son 3.2% mayores al nivel alcanzado en el primer trimestre de 2007.

CIFRAS DE MARZO Y PRIMER TRIMESTRE DE 2013

Período	Producción total	Exportación	Venta al público
Marzo 2013	238 519	204 475	82 767
Marzo 2012	268 620	226 555	83 574
Variación %	-11.2	-9.7	-1.0
Diferencia	-30 101	-22 080	-807
Enero – Marzo 2013	727 571	558 375	247 229
Enero – Marzo 2012	713 638	580 572	233 574
Variación %	2.0	-3.8	5.8
Diferencia	13 933	-22 197	13 655

FUENTE: AMIA, A.C.

Con Reformas Estructurales adecuadas América Latina puede crecer en más del 6 por ciento

En su informe macroeconómico de América Latina y el Caribe 2013, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) señala que esta región podría alcanzar un 6% de crecimiento con la adopción de reformas estructurales ajustadas a sus necesidades, sin embargo se prevé que un menor crecimiento del comercio mundial y un descenso en los precios de los productos básicos, disminuirán el consumo y las inversiones en América Latina.

El Vicepresidente de sectores y crecimiento del BID afirmó que “prevedemos que durante varios años se registrará un crecimiento moderado en la región Latinoamericana y del Caribe y aunque hay margen para la política anticíclica, los países de esta zona deben controlar sus gastos porque el espacio fiscal también se ha disminuido”.

El BID indicó que si un país pudiera alcanzar un crecimiento anual de 1.5% gracias a sus propias reformas, una agenda reformadora regional podría elevar ese aumento

hasta 2.3%, debido al comercio y otras interacciones. Con ello “la proyección de crecimiento de la región podría situarse en más de 6% anual”, finalizó⁴⁵.

Expectativas de crecimiento en México

El pronóstico de los analistas económicos consultados por el Banco de México en su encuesta de marzo 2013, indica que la expectativa del Producto Interno Bruto (PIB) para el cierre de este año se ubica en un intervalo entre 3.5 y 3.9% y para 2014 la expectativa se ubica entre 4.0 y 4.4%. La expectativa de inflación de este año está en el intervalo de 3.6 a 4.0% y de 3.1 a 3.5% para 2014.

Según los analistas, los principales factores que podrían limitar el ritmo de la actividad económica en los próximos seis meses son: la debilidad de los mercados externos y de la economía mundial; la inestabilidad financiera internacional; los problemas de seguridad pública y ausencia de cambio estructural en México⁴⁶.

Índice de Confianza del Consumidor (ICC)

En Estados Unidos de Norteamérica, el ICC decreció 12.2% en marzo 2013 respecto a febrero de 2013, situándose en 59.7 puntos⁴⁷. Este indicador es 14.1% inferior al mismo mes del año pasado y 44.8% menor al reportado en marzo 2007.

En México, el 5° componente del ICC que mide las posibilidades de consumo de bienes durables, en enero 2013 registró 82.9 puntos, que representan un decremento anual de 8.3% respecto al registrado en el mes de enero 2012, este nivel de confianza es 17.9% inferior al que se registró en el primer mes de 2007⁴⁸.

⁴⁵ Informe Macroeconómico de América Latina y el Caribe 2013, Banco Interamericano de Desarrollo. Marzo 17 de 2013.

⁴⁶ Banco de México. Expectativas del Sector Privado. Febrero 1º, 2013.

⁴⁷ Consumer Confidence Index. The Conference Board. Enero 29, 2013.

⁴⁸ Índice de confianza del consumidor en México. INEGI, Febrero 6 de 2013.

A pesar de la tendencia positiva mostrada durante los últimos 36 meses, los niveles de venta registrados en el primer trimestre de 2013 son similares a las ventas registradas en los primeros tres meses de 2002, mostrando con esto una década perdida en el mercado interno permaneciendo éste como el principal tema de la agenda automotriz; por lo que se refiere a los volúmenes de producción total y exportación de vehículos ligeros en este primer trimestre de 2013, los volúmenes registrados continúan su tendencia mensual al alza.

Ventas al mercado nacional

En este tercer mes del año se presentó la Semana Santa dando pie a que los clientes se tomaran estos días de descanso y pospusieran la compra de bienes duraderos como un vehículo ligero, razón por la cual la venta de automóviles y camiones ligeros en el tercer mes de 2013 se redujo 1.0% con respecto al mismo mes de 2012. La venta en marzo fue de 82 mil 767 vehículos, mientras que en marzo 2012 se registraron 83 mil 574 unidades.

El acumulado al primer trimestre de este año es 5.8% mayor al registro del año anterior, con un volumen de 247 mil 229 autos y camiones ligeros comercializados en este período.

Sin embargo, las ventas internas de este inicio de año todavía son 11.8% inferiores a las registradas en el primer trimestre de 2007 y similares a los del primer trimestre de 2002.

Producción Total Nacional

La producción total de vehículos en marzo 2013 alcanzó un volumen de 238 mil 519 unidades que comparadas con las 268 mil 620 del mismo mes en 2012 muestra un decremento de 11.2%. Por su parte, el volumen acumulado del año, registró un

crecimiento del 2.0% de vehículos ligeros fabricados comparado con el primer trimestre de 2012. Estos bajos resultados son reflejo del período vacacional de Semana Santa y de algunas dificultades de abasto de vehículos.

La producción destinada al mercado de exportación aporta el 80.8% del total de vehículos ligeros producidos en el país.

Exportación

La exportación de unidades en marzo 2013 registró un volumen de 204 mil 475 vehículos ligeros comercializados en el exterior, que comparados con los 226 mil 555 de marzo 2012 representan un decremento de 9.7%, siendo el segundo mes consecutivo que muestra cifras menores a su similar del año pasado. El acumulado de enero-marzo de 2013 reporta una baja de 3.8%, al totalizar 558 mil 375 unidades en 2013 mientras que en 2012 se registraron 580 mil 572 unidades exportadas en el mismo período.

EXPORTACIÓN MENSUAL 2012-2013

Destino	Marzo		Dif. %	Participación (%)	
	2012	2013		2012	2013
Estados Unidos de Norteamérica	138 887	128 761	-7.3	61.3	63.0
Canadá	18 160	15 902	-12.4	8.0	7.8
Latinoamérica	43 084	29 424	-31.7	19.0	14.4
África	4 312	3 341	-22.5	1.9	1.6
Asia	2 406	6 683	177.8	1.1	3.3
Europa	17 110	16 254	-5.0	7.6	7.9
Otros	2 596	4 110	58.3	1.1	2.0
TOTAL	226 555	204 475	-9.7	100.0	100.0

FUENTE: AMIA, A.C.

**EXPORTACIÓN ACUMULADA
ENERO-MARZO 2012-2013**

Destino	Enero-Marzo		Dif. %	Participación (%)	
	2012	2013		2012	2013
Estados Unidos de Norteamérica	360 136	374 415	4.0	62.0	67.1
Canadá	41 546	45 142	8.7	7.2	8.1
Latinoamérica	113 440	62 544	-44.9	19.5	11.2
África	6 776	7 310	7.9	1.2	1.3
Asia	6 584	17 330	163.2	1.1	3.1
Europa	44 822	45 170	0.8	7.7	8.1
Otros	7 268	6 464	-11.1	1.3	1.2
TOTAL	580 572	558 375	-3.8	100.0	100.0

FUENTE: AMIA, A.C.

Al comparar los volúmenes regionales acumulados de exportación de enero-marzo 2013 con los obtenidos en el mismo período de 2012, se observa que 5 de los 6 principales destinos de la exportación de vehículos ligeros fabricados en México, cerraron con incrementos en el orden siguiente: La exportación para Asia creció 163.2%; para África creció 7.9%; a Estados Unidos de Norteamérica 4.0%; hacia Europa 0.8% y a Canadá 8.7 por ciento.

El destino que registró un decremento en enero-marzo de 2013 es Latinoamérica con una baja del 44.9%, respecto a enero-marzo de 2012. Esta baja es —al igual que los meses anteriores— resultado de la instrumentación de los cupos de exportación a Brasil y Argentina que son los principales mercados de nuestros vehículos en América del Sur.

Estados Unidos de Norteamérica continúa siendo el principal destino de nuestras exportaciones con el 67.1% del total exportado en este año.

Mercado de vehículos en Estados Unidos de Norteamérica

El mercado de vehículos ligeros nuevos en Estados Unidos de Norteamérica acumulado de enero-marzo de 2013 comparado con el mismo período de 2012 fue 6.3% mayor, y 3.2% mayor al primer trimestre de 2007.

Los vehículos fabricados en México exportados a Estados Unidos de Norteamérica en este mes, representan el 10.2% del total de las ventas de vehículos ligeros en dicho país en 2013 con 374 mil 415 unidades.

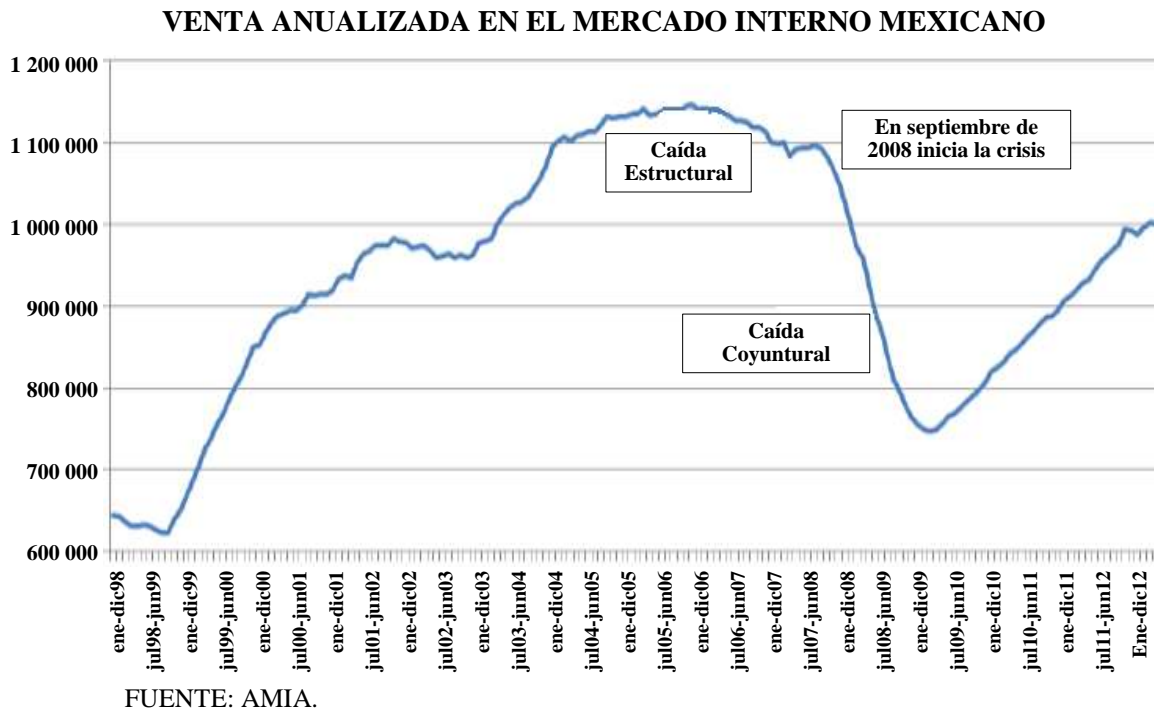
El reporte de *Ward's Automotive* indica una venta de vehículos ligeros en Estados Unidos de Norteamérica de 3 millones 675 mil 137 unidades en el primer trimestre de 2013, de las cuales, las importaciones desde Alemania aumentaron 8.5%; de Japón caen 5.0%; de México crecen 4.0%; las procedentes de Corea decrecen 1.3% y las de Canadá decrecieron 1.9 por ciento.

MERCADO DE VEHÍCULOS LIGEROS EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA - Acumulado enero-marzo 2013 -

Origen	2012	2013	Var (%)
Alemania	151 297	164 186	8.5
Japón	419 721	398 692	-5.0
Canadá	361 958	355 212	-1.9
Corea	158 718	156 664	-1.3
México	360 136	374 415	4.0
Otros	62 188	65 813	5.8
Total importaciones	1 514 018	1 514 982	0.1
Mercado de Estados Unidos de Norteamérica	1 942 125	2 160 155	11.2
TOTAL	3 456 143	3 675 137	6.3

Nota: A partir de enero de 2013, se separa la venta de Canadá del mercado total de Estados Unidos de Norteamérica

FUENTE: Ward's Automotive Reports y DesRosiers Reports Canadá.



La gráfica de monitoreo de la evolución del mercado interno de vehículos ligeros nuevos anualizada a la fecha muestra un cambio de tendencia, ahora es hacia una desaceleración cortando la tendencia a la recuperación que se veía desde enero de 2010. Al mes de marzo de 2013 el volumen de venta aún se mantiene debajo de los niveles de venta observados al mes de marzo de 2007, representando ventas similares a las registradas en 2003, marcando de nuevo más de una década perdida en el mercado interno.

Producción mundial de vehículos por países, 2007-2012

PRODUCCION MUNDIAL DE VEHICULOS POR PAÍSES, 2007-2012

No.	Por País	Miles de unidades						Variación porcentual (diciembre de cada año)				
		2007	2008	2009	2010	2011	2012	2007	2008	2009	2010	2011
1	China	7 278	9 323	13 791	18 625	18 418	19 272	164.8	106.7	139.7	103.5	4.6
2	Estados Unidos de Norteamérica	11 292	8 705	5 731	7 761	8 653	10 329	-8.5	18.7	180.2	133.1	19.4
3	Japón	11 484	11 564	7 934	9 626	8 398	9 943	-13.4	-14.0	125.3	103.3	18.4
4	Alemania	5 820	6 041	5 210	5 906	6 311	5 649	-2.9	-6.5	108.4	95.6	-10.5
5	Corea	3 840	3 807	3 513	4 272	4 657	4 558	18.7	19.7	129.7	106.7	-2.1
6	India	2 016	2 315	2 642	3 564	3 936	4 145	105.6	79.0	156.9	116.3	5.3
7	Brasil	2 611	3 220	3 183	3 648	3 406	3 343	28.0	3.8	105.0	91.6	-1.8
8	México	2 022	2 191	1 504	2 261	2 558	2 885	42.7	31.7	191.8	127.6	12.8
9	Canadá	2 571	2 078	1 490	2 071	2 134	2 464	-4.2	18.6	165.3	119.0	15.5
10	Rusia	1 660	1 790	725	1 403	1 990	2 232	34.5	24.7	307.9	159.1	12.2
11	España	2 777	2 542	2 170	2 388	2 353	1 979	-28.7	-22.1	91.2	82.9	-15.9
12	Francia	3 169	2 568	2 048	2 229	2 295	1 968	-37.9	-23.4	96.1	88.3	-14.2
13	Inglaterra	1 650	1 649	1 090	1 393	1 464	1 577	-4.4	-4.4	144.7	113.2	7.7
14	Italia	1 211	1 024	843	838	790	672	-44.5	-34.4	79.7	80.2	-14.9
15	Bélgica	918	761	537	555	562	542	-41.0	-28.8	100.9	97.6	-3.6
Subtotal		60 319	59 578	52 412	66 542	67 925	71 558	18.6	20.1	136.5	107.5	5.3
Otros países		12 947	10 948	9 380	11 316	11 955	12 583	-2.8	14.9	134.1	111.2	5.3
Total mundial		73 266	70 526	61 792	77 858	79 880	84 141	14.8	19.3	136.2	108.1	5.3
Por continente												
Europa		22 853	21 771	17 056	19 823	20 954	19 821	-13.3	-9.0	116.2	100.0	-5.4
América		19 154	16 917	12 562	16 641	17 794	20 023	4.5	18.4	159.4	120.3	12.5
Asia/Oceanía		30 715	31 256	31 760	40 901	40 576	43 710	42.3	39.8	137.6	106.9	7.7
África		545	583	413	493	557	586	7.7	0.6	141.8	118.9	5.3
Total		73 266	70 527	61 792	77 858	79 880	84 141	14.8	19.3	136.2	108.1	5.3

FUENTE: Organización Internacional de Constructores de Automotores (OICA).

De acuerdo con el reporte estadístico de la Organización Internacional de Constructores de Automotores (OICA), de los 15 principales países productores de vehículos al cierre de 2012, observamos que en 7 países se registran decrementos en sus volúmenes de este año en referencia con el anterior, ellos son: España que cayó 15.9%; Italia con 14.9; Francia lo hizo en 14.2; Alemania reporta un decremento de 10.5; Bélgica 3.6; Corea 2.1 y Brasil 1.8% de decremento.

El volumen de producción de vehículos en 2012 ubica a nuestro país en el 8° sitio dentro de la clasificación mundial de países productores, reportando 12.8% de incremento respecto al año pasado, adicionalmente, es el 4° país con mejor desempeño dentro de la lista de fabricantes y es el 3° en el comparativo del volumen

de 2012 respecto a 2007 que es el año previo a la crisis con 42.7% de incremento, le anteceden China e India.

A nivel mundial, China es por cuarto año consecutivo el mayor productor de vehículos con 19.3 millones, sin embargo, su incremento de 4.6% respecto a 2011 lo ubica en el 7° sitio. Estados Unidos de Norteamérica se posiciona en el segundo sitio con un crecimiento de 19.4% en 2012 con 10.3 millones de vehículos, pero mostrando un decremento de 8.5% respecto a 2007. Japón es el tercer lugar al producir 9.9 millones de vehículos, es 18.4% mayor a 2011 y 13.4% por abajo de la producción registrada en 2007. Alemania con 5.6 millones de unidades cayó 10.5% respecto a su producción en 2011, sin embargo conserva el cuarto sitio, en referencia a su desempeño respecto a 2007 el volumen reportado en 2012 es 2.9% inferior respecto a 2007.

De los países emergentes, al cierre de 2012, Corea es el 5° lugar con 4.6 millones de unidades producidas, la producción total en India asciende a 4.1 millones de vehículos que es un incremento de 5.3% y desplaza a Brasil que con 3.3 millones de unidades ocupa el 7° lugar en la clasificación mundial y Rusia con 2.2 millones de unidades fabricadas reporta un incremento de 12.2% respecto a 2011.

En un breve análisis por Continente, en 2012 se observa que América creció 12.5% respecto a 2011 y 4.5 con referencia a 2007; Asia-Oceanía lo hacen en 7.7 y 42.3%, respectivamente; África, por su parte, reporta incrementos de 5.3 y 7.7% respecto a 2011 y 2007.

El volumen de vehículos fabricados en Europa reporta decrementos en sus volúmenes del año 2012 respecto a 2011 por 5.4 y 13.3% en referencia con 2007.

Fuente de información:

<http://www.amia.com.mx/>

Comercialización de vehículos automotores, cifras a marzo de 2013 (AMDA)

El 8 de abril de 2013, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores, A.C., AMDA, presentó su publicación *Reporte Mercado Interno Automotor* con cifras del sector al mes de marzo. A continuación se incluye la información.

Vehículos ligeros comercializados en marzo de 2013

Las ventas anualizadas fueron de 1 millón 1 mil 402 unidades en marzo de 2013, es decir la suma de los 12 meses de abril de 2012 a marzo de 2013. En esta ocasión se registra crecimiento de 7.8% superior al mismo lapso de 2012 cuando se cerró con 928 mil 579 vehículos.

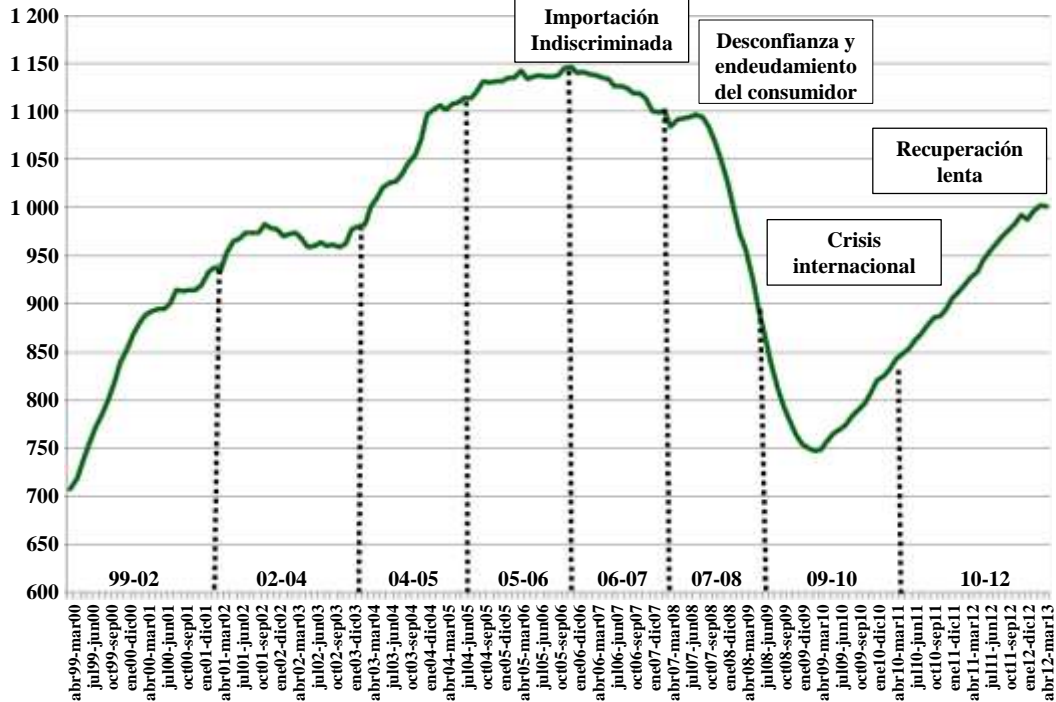
Por su parte, respecto al acumulado de 12 meses inmediato anterior (marzo de 2012 a febrero de 2013), las ventas disminuyeron 0.08% con 807 unidades menos. Este indicador cayó 0.63 puntos porcentuales respecto al período inmediato anterior.

VENTAS ACUMULADAS 12 MESES

Período		Unidades	Var. % mes anterior
Enero 10	Diciembre 10	820 406	1.61
Febrero 10	Enero 11	825 108	0.57
Marzo 10	Febrero 11	832 576	0.91
Abril 10	Marzo 11	842 293	1.17
Mayo 10	Abril 11	847 107	0.57
Junio 10	Mayo 11	854 109	0.83
Julio 10	Junio 11	862 565	0.99
Agosto 10	Julio 11	869 139	0.76
Septiembre 10	Agosto 11	877 888	1.01
Octubre 10	Septiembre 11	885 953	0.92
Noviembre 10	Octubre 11	887 606	0.19
Diciembre 10	Noviembre 11	895 931	0.85
Enero 11	Diciembre 11	905 886	1.20
Febrero 11	Enero 12	912 417	0.72
Marzo 11	Febrero 12	920 130	0.85
Abril 11	Marzo 12	928 579	0.92
Mayo 11	Abril 12	933 223	0.50
Junio 11	Mayo 12	944 856	1.25
Julio 11	Junio 12	954 999	1.07
Agosto 11	Julio 12	962 842	0.82
Septiembre 11	Agosto 12	970 488	0.79
Octubre 11	Septiembre 12	976 451	0.61
Noviembre 11	Octubre 12	983 875	0.76
Diciembre 11	Noviembre 12	992 594	0.89
Enero 12	Diciembre 12	987 747	-0.49
Febrero 12	Enero 13	996 719	0.91
Marzo 12	Febrero 13	1 002 209	0.55
Abril 12	Marzo 13	1 001 402	-0.08

FUENTE: AMDA, con información de AMIA.

FACTORES DE IMPACTO NEGATIVO EN EL CONSUMIDOR
- Serie anualizada de 1999 a 2013 -



FUENTE: Elaborado por AMDA con información de AMIA.

Vehículos ligeros comercializados en marzo de 2012 y 2013

**VEHÍCULOS LIGEROS COMERCIALIZADOS
EN MARZO DE 2012 y 2013**

Segmento	2012	2013	Variación	
			Unidades	Porcentaje
Subcompactos	27 296	25 546	-1 750	-6.4
Compactos	23 078	25 827	2 749	11.9
De lujo	4 876	4 792	-84	-1.7
Deportivos	436	429	-7	-1.6
Usos múltiples	14 995	15 825	830	5.5
Camiones ligeros	12 773	10 082	-2 691	-21.1
Camiones pesados*	120	266	146	121.7
Total	83 574	82 767	-807	-1.0

* Camiones pesados incluye: F450, F550.

FUENTE: AMDA.

Estos resultados colocan al mercado en una posición por encima de la registrada en 2003 y por debajo de las ventas de 2004 para este mismo período. Marzo de 2013 registra la primera tasa negativa del año.

**VEHÍCULOS LIGEROS COMERCIALIZADOS
DE ENERO A MARZO DE 2012 y 2013**

Segmento	2012	Estructura %	2013	Estructura %	Variación	
					Absoluta	Variación
Subcompactos	79 293	33.9	76 137	30.8	-3 156	-4.0
Compactos	62 802	26.9	75 352	30.5	12 550	20.0
De lujo	12 754	5.5	14 532	5.9	1 778	13.9
Deportivos	1 156	0.5	1 350	0.5	194	16.8
Uso múltiple	43 493	18.6	48 615	19.7	5 122	11.8
Camiones ligeros	33 673	14.4	30 699	12.4	-2 974	-8.8
Camiones pesados*	403	0.2	544	0.2	141	35.0
Total	233 574	100.0	247 229	100.0	13 655	5.8

* Camiones pesados incluye: F450, F550.

FUENTE: AMDA.

Ventas mensuales desestacionalizadas en 2013

UNIDADES COMERCIALIZADAS 2013

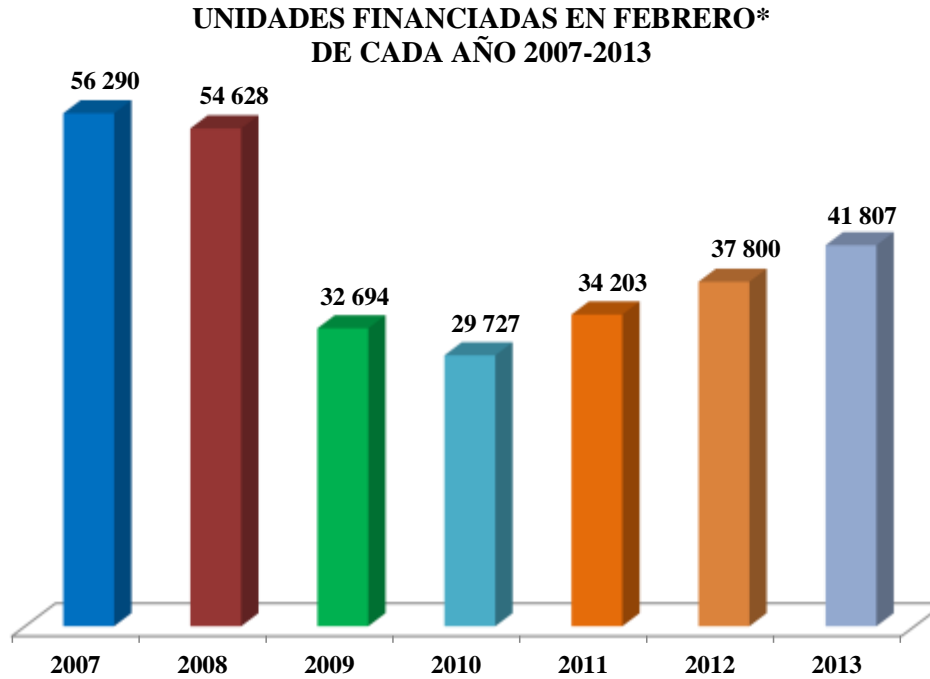
Segmento	Febrero	Marzo	Variación	
			Unidades	Porcentaje
Subcompactos	24 454	25 546	1 092	4.5
Compactos	24 101	25 827	1 726	7.2
De lujo	5 426	4 792	-634	-11.7
Deportivos	373	429	56	15.0
Usos múltiples	15 917	15 825	-92	-0.6
Camiones ligeros	9 816	10 082	266	2.7
Camiones pesados*	106	266	160	150.9
Total	80 193	82 767	2 574	3.2

* Camiones pesados incluye: F450, F550.

FUENTE: AMDA.

Financiamiento a la adquisición de vehículos

En febrero de 2013, la colocación de créditos para la adquisición de vehículos registró un incremento de 10.6%, lo que equivale a 4 mil 7 unidades más. Aún 25.7% por debajo de 2007.

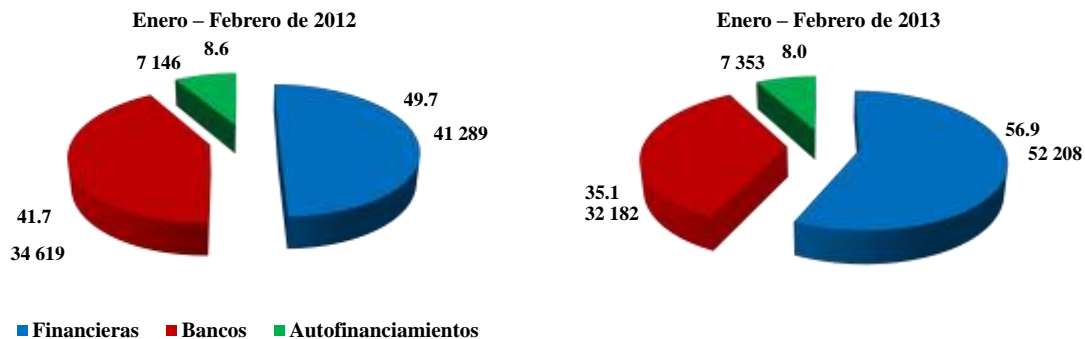


* Incluye información de la mayoría de las instituciones crediticias, por lo tanto es un indicador de tendencia.

FUENTE: AMDA con información de JATO Dynamic.

Con todo y la tendencia creciente en los niveles de financiamiento, resulta insuficiente la participación del crédito en la adquisición de vehículos.

PARTICIPACIÓN EN EL TOTAL DE UNIDADES FINANCIADAS -Unidades y por ciento-



Nota: Incluye información de la mayoría de las instituciones crediticias, por lo tanto es un indicador de tendencia.

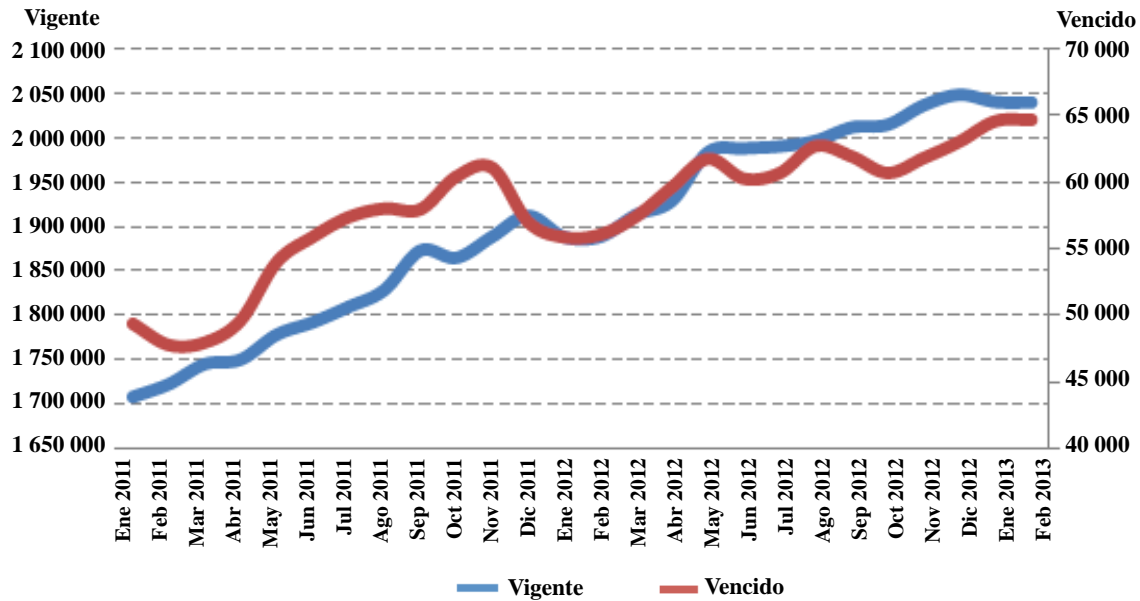
FUENTE: AMDA con información de JATO Dynamic.

Crédito otorgado por la banca comercial

El crédito vigente otorgado por la banca comercial al sector privado del país, registró una variación anual (febrero de 2013, respecto al mismo mes de 2012) de 8.0%, en tanto que el 15.3% correspondió al crédito vencido.

CRÉDITO OTORGADO POR LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO DEL PAÍS

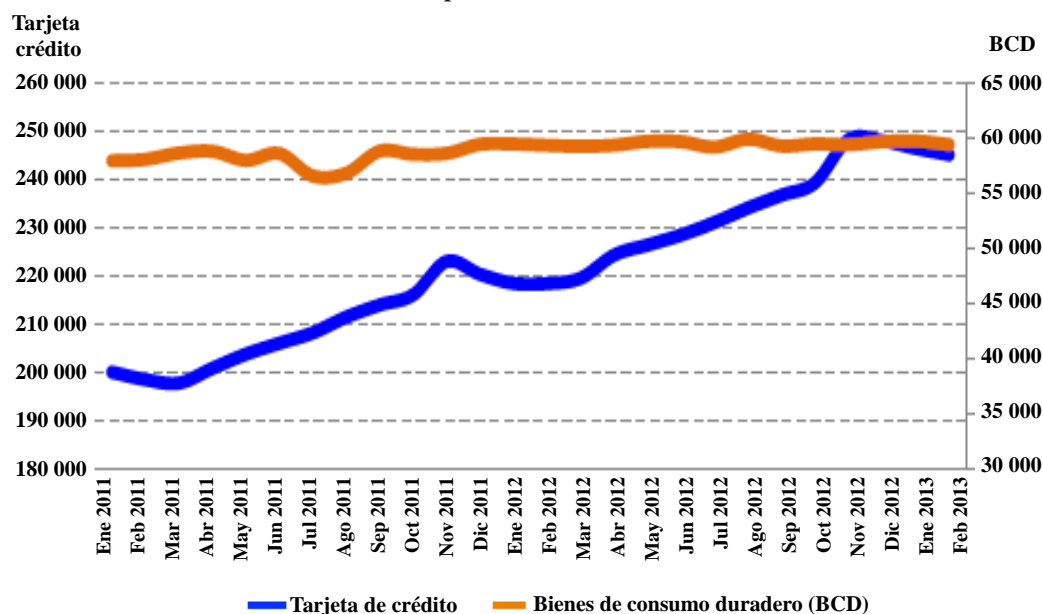
- Millones de pesos diciembre 2010=100 -



FUENTE: Banxico.

Para el caso del crédito vigente otorgado por la banca comercial al consumo, durante el mismo período, el 12.2% correspondió a tarjeta de crédito, mientras que el 0.1% a bienes de consumo duradero.

**CRÉDITO VIGENTE OTORGADO POR LA
BANCA COMERCIAL AL CONSUMO**
-Millones de pesos diciembre 2010=100-



FUENTE: Banxico.

Vehículos usados importados

A febrero de 2013, la importación de autos usados fue de 104 mil 161 unidades, lo que equivale al 63.3% del total de ventas de vehículos nuevos. La importación aumentó 50.6% respecto a mismo lapso de 2012, lo que representó 34 mil 998 unidades más.

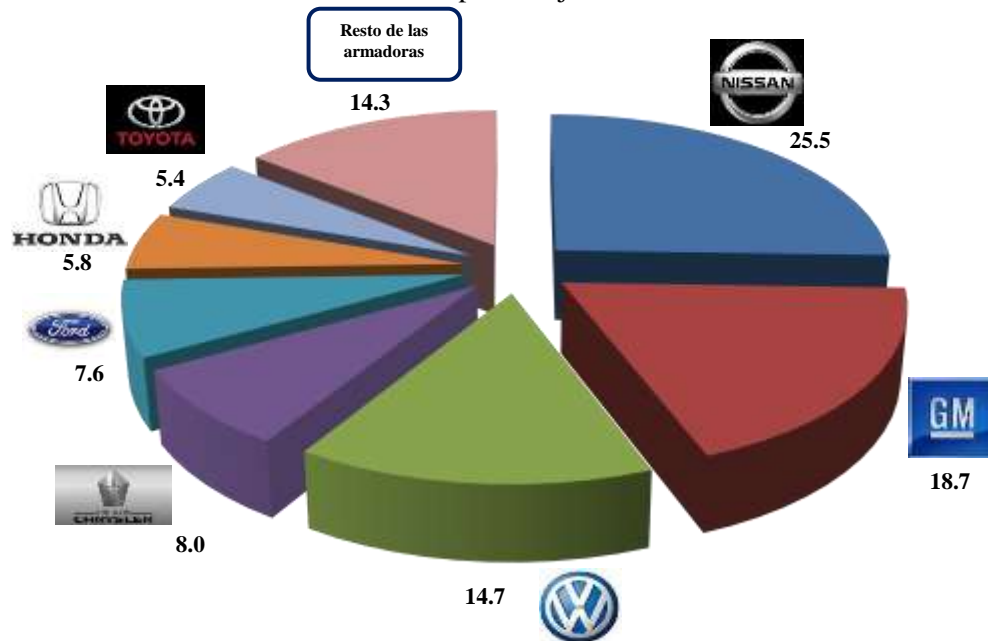
VEHÍCULOS USADOS IMPORTADOS
FEBRERO DE 2012 y 2013

Año	Febrero				Acumulado enero a febrero			
	2013	2012	Unidades	Porcentaje	2013	2012	Unidades	Porcentaje
Usados importados	48 840	35 526	13 314	37.5	104 161	69 163	34 998	50.6

FUENTE: AMDA.

PARTICIPACIÓN DE LAS MARCAS ENERO A MARZO DE 2013

-En porcentajes-



FUENTE: AMDA.

Estas siete marcas comercializan el 85.6% del total de vehículos en México. En contraste, en el mismo lapso de referencia, ocho empresas registraron números negativos: Subaru (61.9%), Isuzu (47.4%), Mitsubishi (24.6%), Lincoln (10.6%), Mercedes Benz (8.9%), Mazda (2.0%), Chrysler (1.6%) y Suzuki (1.2%).

Desempeño por marcas enero-marzo de 2013

En los meses de enero a marzo de 2013, Volkswagen, General Motors, Nissan, Honda y Audi participaron con el 65.7% del total nacional de ventas con 162 mil 521 unidades, en tanto que en el mismo lapso del año pasado alcanzaron el 64.5% con 150 mil 543 automotores.

En ese mismo lapso, estas cinco marcas aportaron 11 mil 987 unidades más a la comercialización de vehículos ligeros.

**DESEMPEÑO POR MARCAS CON NÚMEROS POSITIVOS
ENERO-MARZO DE 2012 Y 2013**

Segmento	2012	% del Total	2013	% del Total	Variación	
					Absoluta	Relativa (%)
Volkswagen	31 217	13.4	36 395	14.7	5 178	16.6
General Motors	43 527	18.6	46 127	18.7	2 600	6.0
Nissan	61 052	26.1	63 147	25.5	2 095	3.4
Honda	12 991	5.6	14 243	5.8	1 252	9.6
Audi	1 756	0.8	2 609	1.1	853	48.6

FUENTE: AMDA.

De acuerdo con este mismo orden de comparación, las empresas con números negativos (Mitsubishi, Chrysler, Mercedes Benz, Isuzu y Mazda) comercializaron el 12.4% del total nacional de ventas con 30 mil 582 unidades, mientras que en 2012 participaron con el 13.7% y 32 mil 28 unidades, lo que significó 1 mil 446 vehículos menos.

**DESEMPEÑO POR MARCAS CON NÚMEROS NEGATIVOS
ENERO-MARZO DE 2012 Y 2013**

Segmento	2012	% del Total	2013	% del Total	Variación	
					Absoluta	Relativa (%)
Mitsubishi	2 434	1.0	1 835	0.7	-599	-24.6
Chrysler	20 068	8.6	19 744	8.0	-324	-1.6
Mercedes Benz	2 264	1.0	2 062	0.8	-202	-8.9
Isuzu	380	0.2	200	0.1	-180	-47.4
Mazda	6 882	2.9	6 741	2.7	-141	-2.0

FUENTE: AMDA.

Origen de la comercialización en México

**ORIGEN DE LA COMERCIALIZACIÓN EN MÉXICO
EN MARZO DE 2012 y 2013**

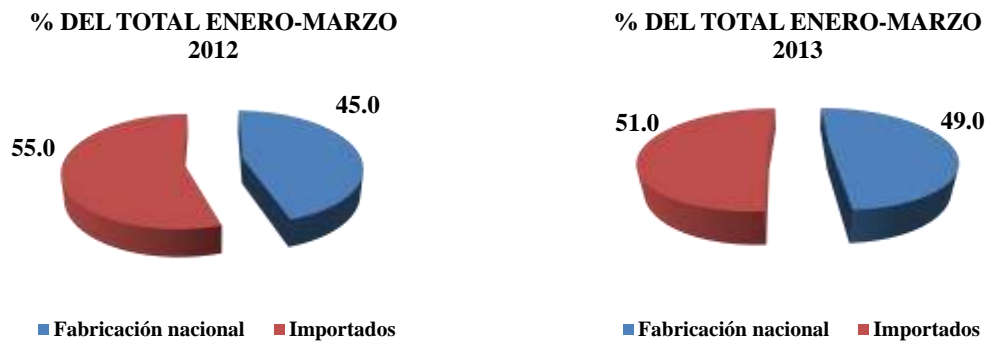
ORIGEN	2012	% del total	2013	% del total
Fabricación nacional	38 446	46.0	40 886	49.4
Importados	45 128	54.0	41 881	50.6
Total	83 574	100.0	82 767	100.0

FUENTE: AMDA.

En marzo de 2013, la comercialización de unidades de fabricación nacional aumentó 3.4 puntos porcentuales.

La comercialización de vehículos ligeros importados perdió terreno en el mercado interno contra los hechos en México.

ORIGEN DE LA COMERCIALIZACIÓN EN MÉXICO



FUENTE: AMDA.

Los 10 modelos más vendidos

LOS DIEZ MODELOS MÁS VENDIDOS

Posición	Modelo	Marca	Segmento	Unidades	% del Mercado	Variación anual (%)
1	Aveo	GM	Subcompactos	15 060	6.1	13.4
2	Versa	Nissan	Compactos	12 475	5.0	19.3
3	Jetta 4 ptas clásico	VW	Compactos	11 551	4.7	50.2
4	Tsuru	Nissan	Subcompactos	10 496	4.2	1.0
5	Nuevo Jetta	VW	Compactos	8 916	3.6	41.1
6	Sentra 2.0	Nissan	Compactos	8 400	3.4	77.4
7	Spark	GM	Subcompactos	7 926	3.2	11.6
8	Tiida	Nissan	Compactos	6 581	2.7	-26.8
9	CR-V	Honda	Usos múltiples	5 912	2.4	-14.1
10	Sonic	GM	Subcompacto	4 956	2.0	-

FUENTE: AMDA con información de AMIA.

Los diez modelos de mayor venta en el mercado mexicano durante los meses de enero a marzo de 2013 acumularon 91 mil 323 unidades, lo que significa una cobertura del 36.9% del total de vehículos ligeros comercializados en el lapso de referencia.

Nissan coloca en esta tabla cinco de los 10 modelos más vendidos en el país; Honda uno, General Motors dos y Volkswagen otro par.

Pronóstico mensual de vehículos ligeros

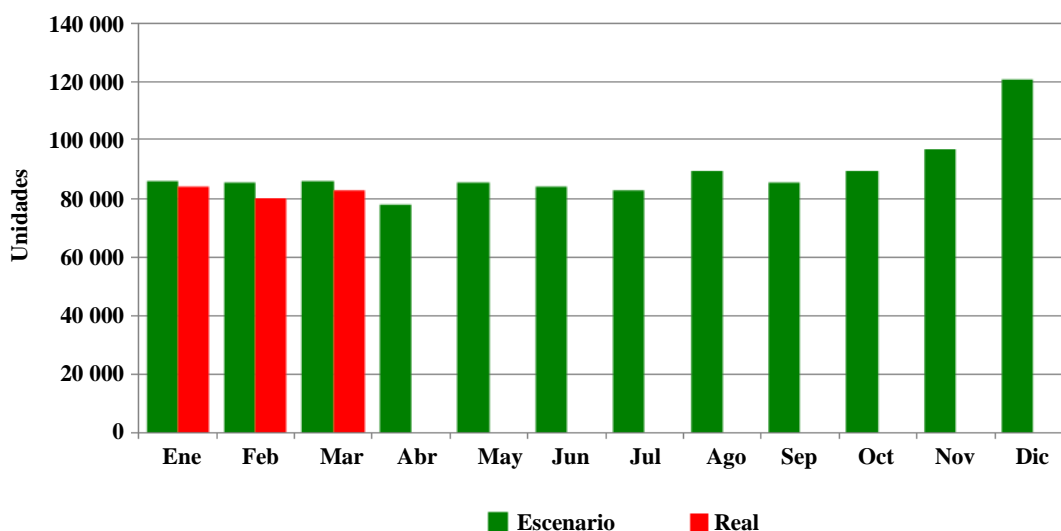
El volumen de unidades comercializadas en los meses de enero a marzo de 2013 fue de 247 mil 229 vehículos, 3.8% por debajo de lo estimado para este lapso.

PRONÓSTICO MENSUAL DE VEHÍCULOS LIGEROS

	Marzo	Variación % en marzo	Enero a marzo	Variación % enero-marzo	Pronóstico para abril de 2013
Pronóstico	85 827		257 044		
Real	82 767	-3.6	247 229	-3.8	78 067

FUENTE: AMDA.

PRONÓSTICO MENSUAL DE VEHÍCULOS LIGEROS



FUENTE: AMDA.

Panorama económico mundial

- En su próxima ronda de estimaciones que será publicada a mediados de abril, el Fondo Monetario Internacional (FMI) planea recortar la estimación de crecimiento de la economía mundial: La economía mundial crecerá un 3.4% en el 2013, por debajo de la estimación previa de un 3.5%, y Japón se expandirá un 1.5%, frente al 1.2% proyectado anteriormente.
- El desempleo en la zona euro alcanza cifra histórica: Un total de 19.07 millones de personas carecían oficialmente en febrero de trabajo en la zona euro, casi dos millones más sobre el mismo mes de un año antes.
- La economía de América Latina se desacelera: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): La entidad redujo de 3.8 a 3.6% su expectativa de crecimiento para la región en este año; Europa registraría una contracción de 0.6% en el Producto Interno Bruto (PIB), según el organismo.
- El PIB de China creció 8.1% en el primer trimestre: “analistas estimaron que el PIB creció a un ritmo más rápido interanual de 8.1% en el primer trimestre 2013”, (China International Capital Corp (CICC)).

Ventas en algunos países**VEHÍCULOS COMERCIALIZADOS EN MARZO****- Unidades -**

País	Marzo			Acumulado		
	2013	2012	Variación %	2013	2012	Variación %
Estados Unidos de Norteamérica	1 453 038	1 404 699	3.4	3 689 089	3 467 609	6.4
Italia	132 020	138 816	-4.9	354 931	407 832	-13.0
Brasil	268 359	284 079	-5.5	787 678	772 538	2.0
España	72 677	84 427	-13.9	180 724	204 118	-11.5
Canadá	156 680	157 749	-0.7	355 212	361 958	-1.9
México	82 767	83 574	-1.0	247 229	233 574	5.8

FUENTE: AN, FEDERAUTO, AMDA, DESROSSIERS, FERNABRAVE Y ANFAC.

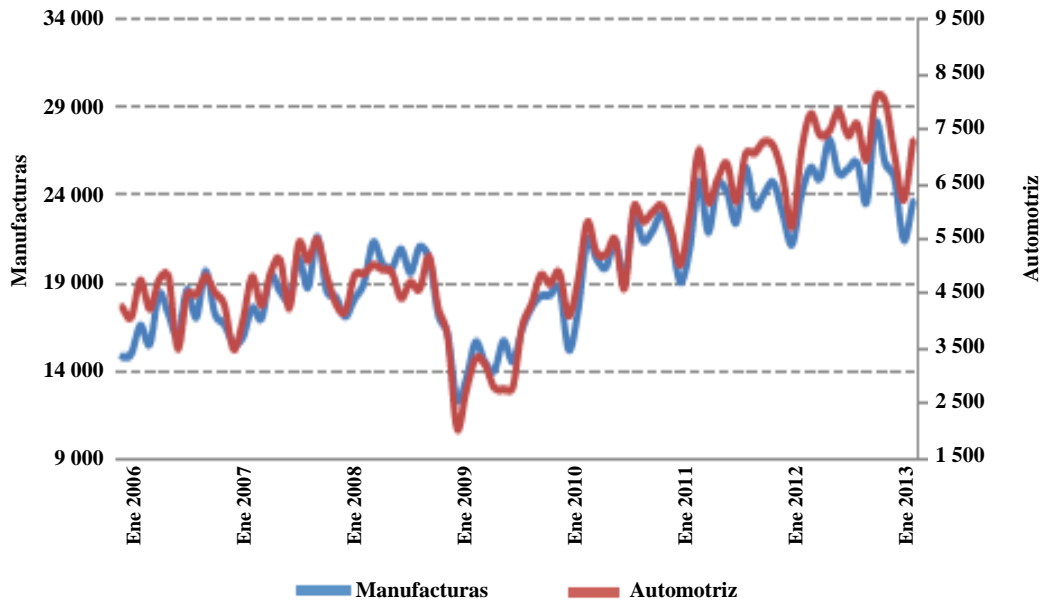
Exportaciones manufactureras y automotriz

Las exportaciones manufactureras registraron un aumento de 10.2% en febrero de 2013, respecto a enero del mismo año, aunque en el período que contempla de febrero de 2012 al mismo mes de 2011 se observó una caída de 1.5 por ciento.

Por su parte, las exportaciones automotrices crecieron 17.2% en febrero de 2013 respecto a enero del mismo año y 2.8% respecto a febrero de 2012.

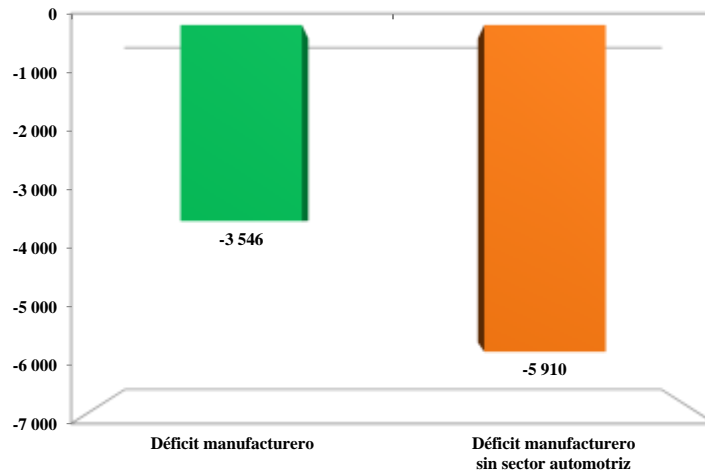
- El déficit del sector manufacturero en enero de 2013 fue de 3 mil 546 millones de dólares.
- El superávit de la balanza automotriz fue en diciembre de 2012 de 2 mil 365 millones de dólares.
- Sin considerar el saldo positivo de la balanza automotriz, el déficit manufacturero hubiera sido de 5 mil 910 millones de dólares.

EXPORTACIONES MANUFACTURERAS -Millones de dólares-



FUENTE: INEGI.

DÉFICIT DEL SECTOR MANUFACTURERO ENERO 2013



FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

http://www.amda.mx/images/stories/estadisticas/coyuntura/2013/1303Reporte_Mercado_Automotor.pdf

Ford abre la billetera y acelera en China (WSJ)

El 16 de abril de 2013, el periódico *The Wall Street Journal* publicó la nota *Ford abre la billetera y acelera en China*. A continuación se presenta la información.

Hace apenas unos años, el Presidente Ejecutivo de Ford Motor Co. le dedicaba cerca de 10% de su tiempo a los negocios de la automotriz estadounidense en China. En la actualidad, el mayor mercado de automóviles del mundo acapara cerca de una tercera parte de su agenda semanal y la de sus lugartenientes.

El cambio es importante para el futuro de Ford, que aún tiene un largo camino por recorrer en China. El fabricante estadounidense se demoró en arribar a China, donde su participación de mercado bordea 3%. En cambio, Volkswagen estima que su cuota del mercado chino asciende a 18.2% y General Motors Co., calcula que su participación fue de 14.6% en 2012.

Ford está abriendo la billetera para recuperar el terreno perdido. Prometió invertir 5 mil millones de dólares en la construcción de cinco plantas en China, que se sumarán a las cuatro que ya tiene. La empresa, que tendrá que aumentar su participación de mercado para utilizar toda la capacidad de sus fábricas, se ha propuesto como meta duplicar el número de concesionarios a cerca de 800 para 2015, lanzar 15 vehículos e introducir la marca Lincoln en el país en 2014.

“Claramente, éste va a seguir siendo el mercado de mayor crecimiento para nosotros, tanto en ingresos como en ganancias, durante los próximos años”, dijo el Presidente ejecutivo de Ford Motor Co., en una entrevista en la víspera de la inauguración del Salón del Automóvil de Shanghai. “Todo el equipo está pasando más y más tiempo en Asia-Pacífico”.

El Director de Ford en Asia, proyectó que la cuota de mercado de Ford en China podría alcanzar 6% en 2015.

Muchas multinacionales están sintiendo en carne propia las sutilezas y la complejidad de operar en China. Incluso compañías que llevan muchos años y cuentan con numerosos seguidores en el país se han visto en aprietos en las últimas semanas.

Apple Inc. pidió disculpas públicamente luego de que informes difundidos en los medios estatales criticaran las deficiencias de su servicio al cliente en China. Volkswagen realizó un costoso llamado a revisión después de que un programa en la televisión estatal cuestionara la calidad de sus cajas de cambio. Las automotrices japonesas, por su parte, aún tratan de recuperarse después de que una acalorada disputa política entre Japón y China por unas islas deshabitadas desplomara sus ventas en el país.

El gobierno chino, que en los últimos años ha aprobado la construcción de muchas plantas, teme un exceso de capacidad de producción y es más cauto a la hora de dar luz verde a nuevas fábricas. Además, las autoridades quieren que las automotrices locales sean más competitivas, dijo el Presidente ejecutivo de Ford Motor Co.

Ford empezó a fabricar vehículos en China tras establecer una empresa conjunta con un socio local en 2003, cuatro años después de GM y 18 años después de Volkswagen. Su tardía incursión hizo que Ford no pudiera forjar alianzas con las mayores automotrices en las ciudades de Shanghai y Beijing, de donde han provenido la mayoría de los compradores.

Ford tiene una empresa conjunta con Chongqing Changan Automobile Co., del interior del país, y espera beneficiarse de una segunda ola de crecimiento conforme el desarrollo económico se expande a las ciudades de segundo y tercer orden, que

tienden a ser menos acaudaladas que Beijing y Shanghai pero tienen enormes poblaciones.

En un reflejo del renovado enfoque, las reuniones de la plana ejecutiva de Ford en Estados Unidos de Norteamérica se realizan temprano en la mañana o a última hora de la tarde para acomodar a los ejecutivos en China, que tiene doce horas de adelanto. “Nos levantamos muy temprano y nos quedamos hasta muy tarde”, reconoció el Director de operaciones del fabricante. “Nos hace sentir que somos un negocio de 24 horas”.

Las ventas de Ford en China crecieron 54% en el primer trimestre frente al mismo lapso del año previo. Aunque Volkswagen y GM se siguen expandiendo, Ford ha ganado terreno frente a los fabricantes japoneses. Toyota Motor Corp., Honda Motor Co. y Nissan Motor Co. han sufrido una caída en sus ventas en medio de tensiones diplomáticas entre China y Japón.

Fuente de información:

http://online.wsj.com/article/SB10001424127887324485004578427342004215604.html?mod=WSJS_inicio_MiddleTop

Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Marzo de 2013 (Banxico)

El 1° de abril de 2013, el Banco de México (Banxico) dio a conocer la *Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Marzo de 2013*. A continuación se presenta la información.

En esta nota se reportan los resultados de la encuesta de marzo de 2013 sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado. Dicha encuesta fue recabada por Banxico entre 33 grupos de análisis y consultoría económica del sector

privado nacional y extranjero. Las respuestas se recibieron entre el 12 y el 25 de marzo.

El siguiente cuadro muestra un resumen de los principales resultados de la encuesta, comparándolos con los de la encuesta del mes previo (ver siguiente cuadro).

**EXPECTATIVAS DE LOS ESPECIALISTAS SOBRE LOS
PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA
-Media de los pronósticos-**

	Encuesta	
	Febrero de 2013	Marzo de 2013
Inflación General (dic.-dic.)		
Expectativa para 2013	3.66	3.75
Expectativa para 2014	3.62	3.73
Inflación Subyacente (dic.-dic.)		
Expectativa para 2013	3.35	3.37
Expectativa para 2014	3.32	3.39
Crecimiento del PIB (anual)		
Expectativa para 2013	3.54	3.46
Expectativa para 2014	3.97	3.95
Tasa de Interés Cete 28 días (cierre del año)		
Expectativa para 2013	4.22	4.08
Expectativa para 2014	4.47	4.43
Tipo de Cambio Pesos/Dólar (cierre del año)		
Expectativa para 2013	12.55	12.44
Expectativa para 2014	12.56	12.56

FUENTE: Banco de México.

De la encuesta de marzo de 2013, destaca lo siguiente:

- Las expectativas de inflación general para el cierre de 2013 y 2014, aumentaron con respecto a la encuesta de febrero, si bien la mediana de dichos pronósticos para el cierre de 2014 se mantuvo en niveles similares.
- La probabilidad que le asignaron los analistas a que la inflación general se ubique dentro del intervalo de variabilidad de más o menos un punto porcentual en torno al objetivo de 3% se mantuvo en niveles similares al mes previo para los cierres de 2013 y 2014. Del mismo modo, la probabilidad de

que la inflación subyacente se encuentre en el intervalo entre 2 y 4% permaneció cercana a la de la encuesta anterior para los cierres de 2013 y 2014.

- En lo que respecta a las expectativas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) real en 2013, éstas en promedio disminuyeron con respecto a la encuesta de febrero, si bien la mediana de dichos pronósticos permaneció constante. Para 2014, las perspectivas de crecimiento del PIB se mantuvieron en niveles similares a las de la encuesta del mes previo.
- En cuanto al tipo de cambio, las perspectivas de los analistas para el cierre de 2013, disminuyeron con respecto a las reportadas en la encuesta de febrero, al tiempo que las previsiones correspondientes para el cierre de 2014 se mantuvieron en niveles similares.

A continuación se detallan los resultados correspondientes a las expectativas de los analistas respecto a la inflación, el crecimiento real del PIB, las tasas de interés y el tipo de cambio. Asimismo, se reportan sus pronósticos en relación con indicadores del mercado laboral, de finanzas públicas, del sector externo, de la percepción sobre el entorno económico y, finalmente, sobre el crecimiento de la economía estadounidense.

Inflación

Los resultados relativos a las expectativas de inflación general y subyacente anual para el cierre de 2013, para los próximos 12 meses y para los cierres de 2014 y 2015 se presentan en el cuadro: *Expectativas de inflación anual*. Asimismo, la inflación general mensual esperada para cada uno de los próximos doce meses y los pronósticos de inflación subyacente para el mes en que se levantó la encuesta se muestran en el cuadro: *Expectativas de inflación mensual*.

Como puede apreciarse, si bien la media de las expectativas de inflación general para el cierre de 2013, para los próximos 12 meses y para el cierre de 2014 aumentó con respecto a la encuesta de febrero, la mediana de dichos pronósticos se mantuvo en niveles similares, con excepción de la correspondiente a 2013. En cuanto a las expectativas de inflación subyacente, las correspondientes al cierre de 2013 y a los próximos 12 meses permanecieron en niveles similares a las de la encuesta anterior. Para el cierre de 2014, si bien la media aumentó, la mediana de los pronósticos de inflación subyacente se mantuvo constante.

EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN ANUAL

-Por ciento-

	Inflación General		Inflación Subyacente	
	Encuesta		Encuesta	
	Febrero	Marzo	Febrero	Marzo
Para 2013 (dic.-dic.)				
Media	3.66	3.75	3.35	3.37
Mediana	3.65	3.70	3.34	3.36
Para los próximos 12 meses				
Media	3.58	3.65	3.28	3.30
Mediana	3.57	3.60	3.30	3.25
Para 2014 (dic.-dic.)				
Media	3.62	3.73	3.32	3.39
Mediana	3.60	3.61	3.30	3.30
Para 2015 (dic.-dic.)				
Media	3.49	3.53	3.27	3.30
Mediana	3.48	3.52	3.22	3.30

FUENTE: Banco de México.

EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN MENSUAL
-Por ciento-

		Media		Mediana	
		Encuesta		Encuesta	
		Febrero	Marzo	Febrero	Marzo
Inflación General					
2014	Mar.	0.25	0.48	0.29	0.36
	Abr.	-0.06	0.06	-0.10	-0.07
	May.	-0.28	-0.17	-0.33	-0.30
	Jun.	0.22	0.32	0.21	0.21
	Jul.	0.38	0.35	0.37	0.35
	Ago.	0.27	0.27	0.26	0.27
	Sep.	0.42	0.42	0.40	0.40
	Oct.	0.50	0.49	0.49	0.47
	Nov.	0.73	0.71	0.72	0.71
	Dic.	0.44	0.42	0.46	0.44
2014	Ene.	0.46	0.53	0.49	0.49
	Feb.	0.31	0.33	0.30	0.34
	Mar.		0.25		0.27
Inflación Subyacente					
2013	Mar.		0.29		0.29

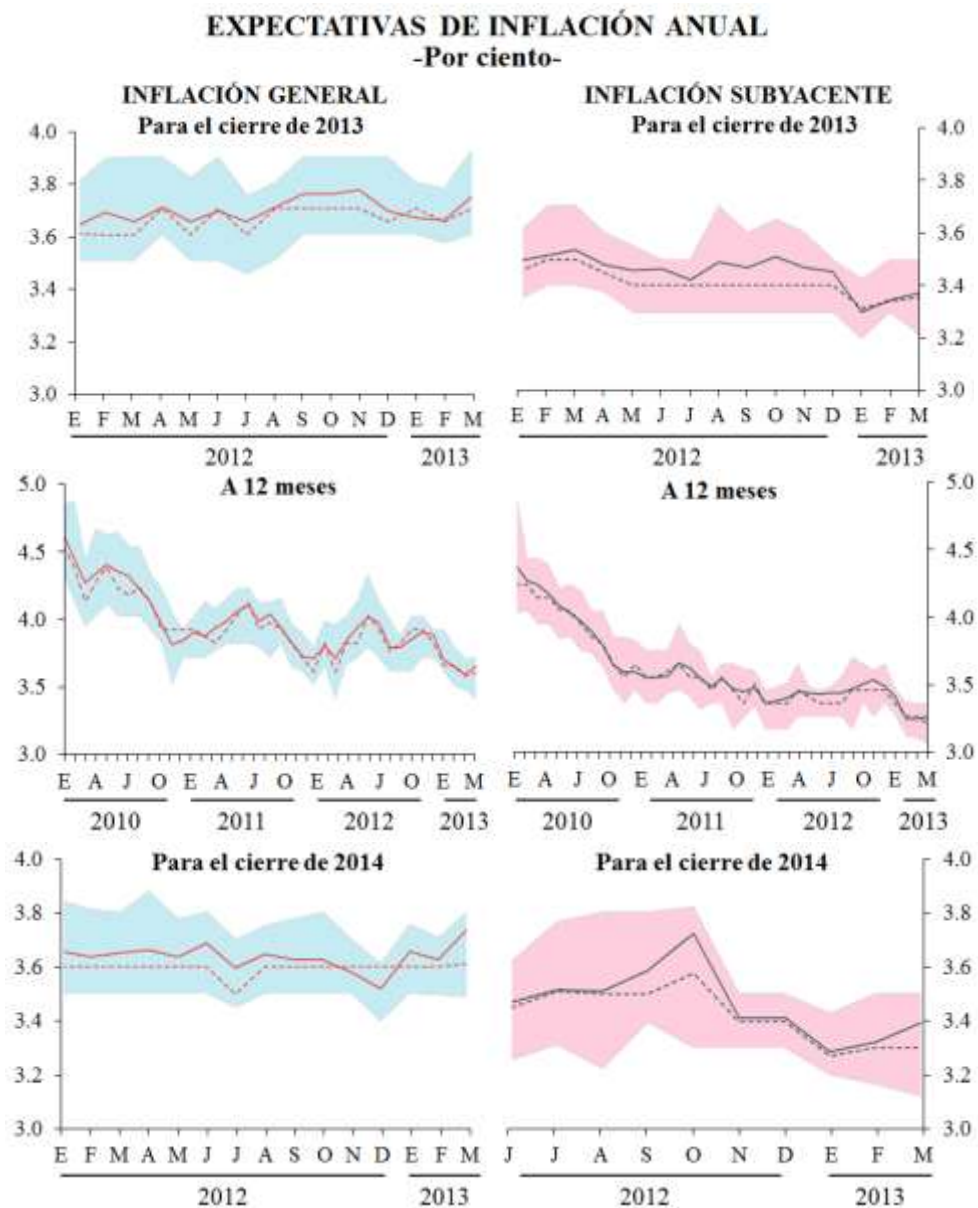
FUENTE: Banco de México.

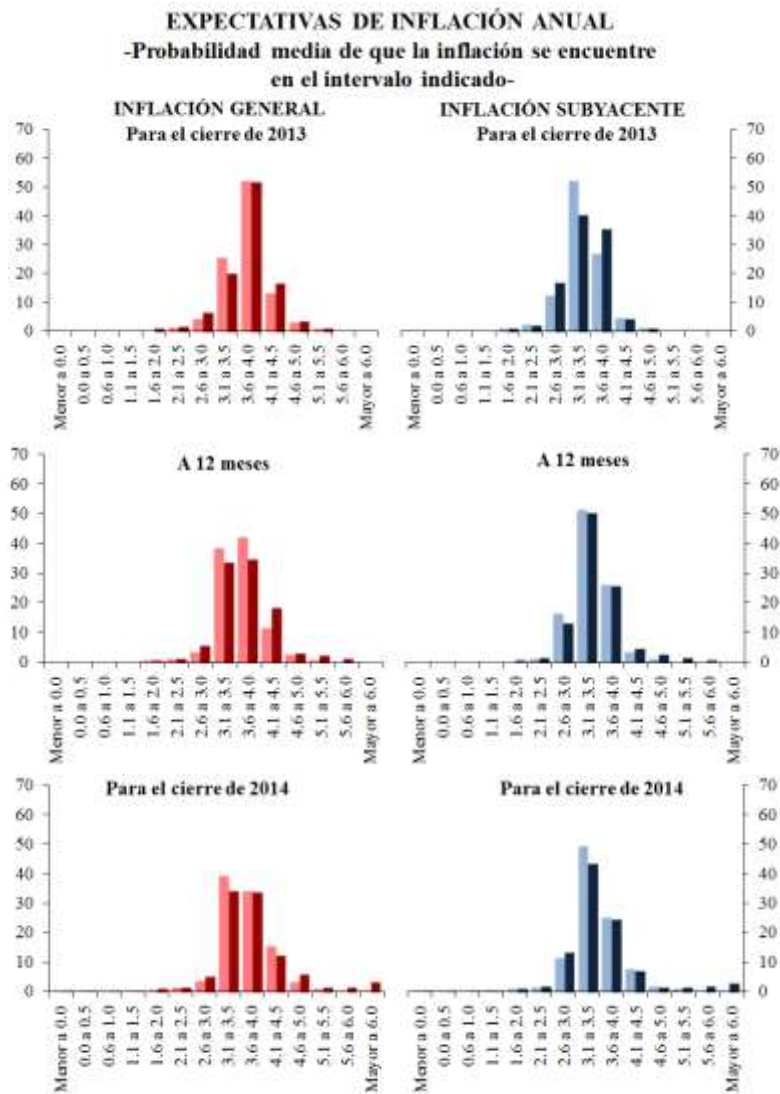
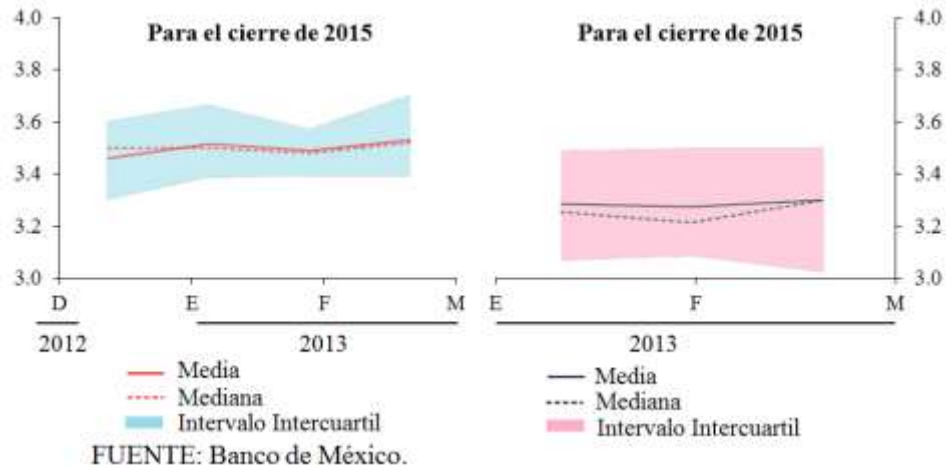
A continuación se presentan dos series de gráficas. La gráfica *Expectativas de inflación anual* muestra el comportamiento reciente de las expectativas de inflación anual para el cierre de 2013, para los próximos 12 meses y para los cierres de 2014 y 2015.⁴⁹ La gráfica *Expectativas de la inflación anual (Probabilidad media de que la inflación se encuentre en el intervalo indicado)* presenta la media de las probabilidades que los analistas asignan a que la inflación general y subyacente, para los mismos plazos, se ubique dentro de distintos intervalos.⁵⁰ Como puede observarse, para la inflación general correspondiente al cierre de 2013, los analistas continuaron asignando la mayor probabilidad al intervalo de 3.6 a 4.0%. Para 2014, los

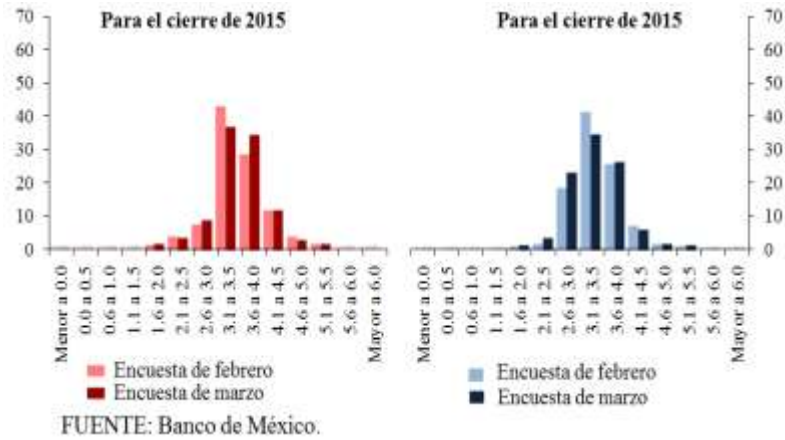
⁴⁹ En específico, se muestra en las gráficas la media, la mediana y el intervalo intercuartil. La media representa el promedio de las respuestas de los analistas en cada encuesta mensual. La mediana es el valor que divide a la mitad a la distribución de las respuestas obtenidas cada mes, una vez que éstas han sido ordenadas de menor a mayor; es decir, es el valor en el cual se acumula el 50% de la distribución de los datos. El intervalo intercuartil corresponde al rango de valores entre el primer y el tercer cuartil de la distribución de respuestas obtenidas de los analistas cada mes.

⁵⁰ A cada especialista encuestado se le pregunta la probabilidad de que la variable de interés se encuentre en un rango específico de valores para el período de tiempo indicado. Así, cada especialista, en cada encuesta, le asigna a cada rango un número entre cero y cien, bajo la restricción de que la suma de las respuestas de todos los rangos de valores sea igual a cien. En las gráficas correspondientes de este reporte se muestra para cada rango el promedio de las respuestas de los analistas encuestados, de modo que se presenta una distribución de probabilidad “promedio”.

especialistas económicos asignaron la mayor probabilidad al intervalo de 3.1 a 3.5%, de igual forma que en el mes previo, si bien dicha probabilidad disminuyó con respecto a la encuesta anterior y es cercana a la otorgada al intervalo de 3.6 a 4.0%. En cuanto a la inflación subyacente, el intervalo al que los especialistas consultados continuaron asignando la mayor probabilidad para los cierres de 2013 y 2014 es el de 3.1 a 3.5%, al tiempo que incrementaron la probabilidad otorgada al intervalo de 3.6 a 4.0% para el cierre de 2013.



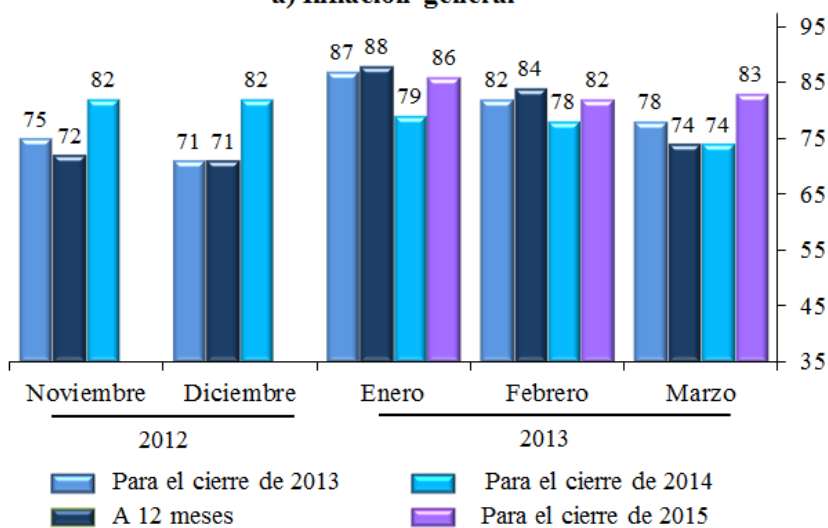




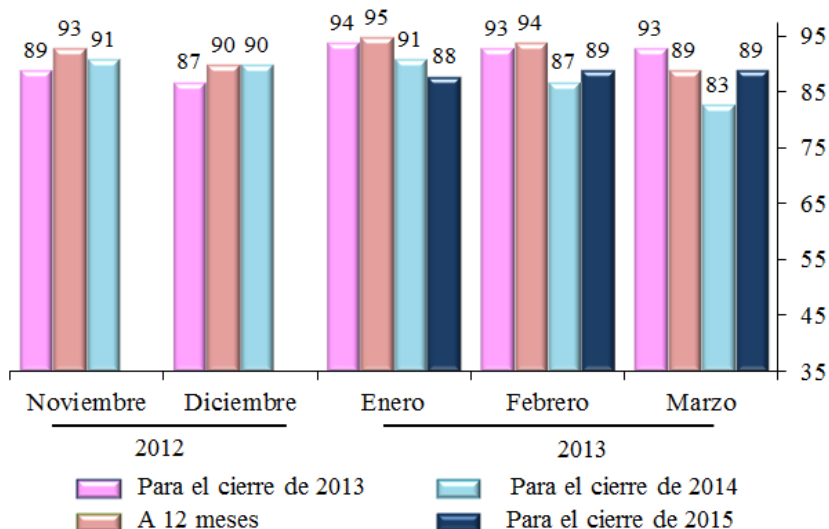
En lo que corresponde a la probabilidad que los analistas asignaron a que la inflación general para los cierres de 2013 y 2014 se ubique dentro del intervalo de variabilidad de más o menos un punto porcentual en torno al objetivo de 3%, en promedio ésta se mantuvo en niveles similares a los de la encuesta de febrero (ver la gráfica *Probabilidad media de que la inflación se ubique ente 2 y 4% (a) Inflación general*). Del mismo modo, en cuanto a la inflación subyacente, la probabilidad de que ésta se encuentre en el intervalo entre 2 y 4% también permaneció cercana a la de la encuesta de enero para los cierres de 2013 y 2014 (ver la gráfica *Probabilidad media de que la inflación se ubique ente 2 y 4% (b) Inflación subyacente*).

PROBABILIDAD MEDIA DE QUE LA INFLACIÓN SE UBIQUE ENTRE 2 Y 4 POR CIENTO

a) Inflación general



b) Inflación subyacente



FUENTE: Banco de México.

Finalmente, las expectativas promedio de largo plazo para la inflación general correspondientes a los horizontes de uno a cuatro años y de cinco a ocho años aumentaron en relación con las registradas en la encuesta de febrero, si bien la mediana de los pronósticos para el horizonte de uno a cuatro años se mantuvo en niveles similares (ver el cuadro siguiente y la gráfica *Expectativas de largo plazo para la inflación general*).

EXPECTATIVAS DE LARGO PLAZO PARA LA INFLACIÓN GENERAL
-Por ciento-

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	Febrero	Marzo	Febrero	Marzo
Promedio anual				
De uno a cuatro años ^{1/}	3.50	3.57	3.50	3.54
De cinco a ocho años ^{2/}	3.41	3.47	3.40	3.50

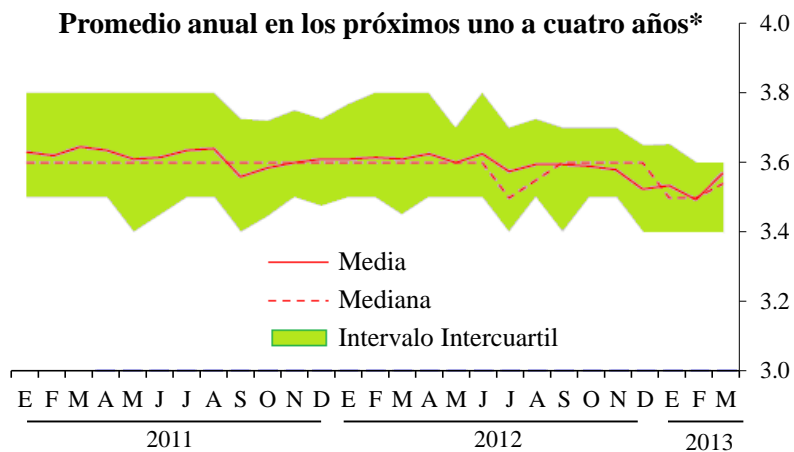
^{1/} Corresponde al promedio anual de 2014 a 2017.

^{2/} Corresponde al promedio anual de 2018 a 2021.

FUENTE: Banco de México.

EXPECTATIVAS DE LARGO PLAZO PARA LA INFLACIÓN GENERAL
-Por ciento-

Promedio anual en los próximos uno a cuatro años*



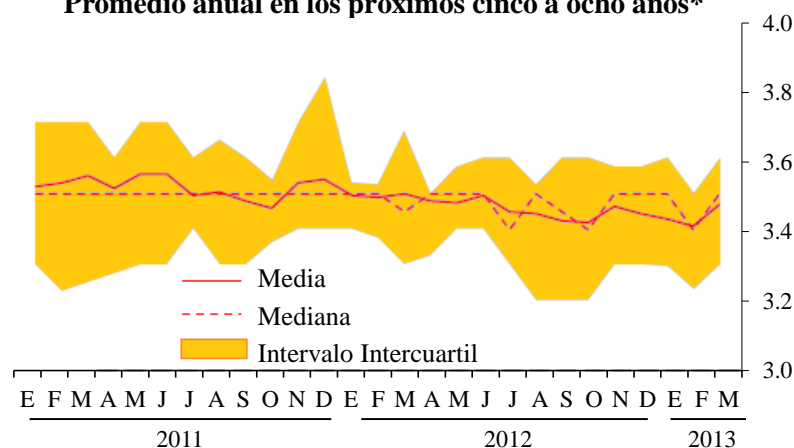
* De enero a diciembre de 2011 abarcan el período 2012-2015. De enero a diciembre de 2012 corresponden al período 2013-2016 y a partir de enero de 2013 se refieren al período 2014-2017.

FUENTE: Banco de México.

EXPECTATIVAS DE LARGO PLAZO PARA LA INFLACIÓN GENERAL

-Por ciento-

Promedio anual en los próximos cinco a ocho años*



* De enero a diciembre de 2011 se refieren al período 2016-2019. De enero a diciembre de 2012 corresponden al período 2017-2020 y a partir de enero de 2013 comprenden el período 2018-2021.

FUENTE: Banco de México.

Crecimiento real del PIB

A continuación se presentan los resultados de los pronósticos de los analistas para el crecimiento real del PIB de México en 2013, 2014 y 2015, así como para el promedio de los próximos diez años (ver el cuadro *Pronósticos de la variación del PIB* y las cuatro gráficas siguientes). Asimismo, se presentan las expectativas sobre las tasas de variación anual del PIB para cada uno de los trimestres de 2013 y 2014 (ver la gráfica *Pronósticos de la variación del PIB trimestral*). Destaca que las previsiones promedio para 2013 disminuyeron con respecto a las de la encuesta de febrero, si bien la mediana de dichos pronósticos se mantuvo constante. Para 2014, dichas perspectivas permanecieron cercanas a las del mes previo.

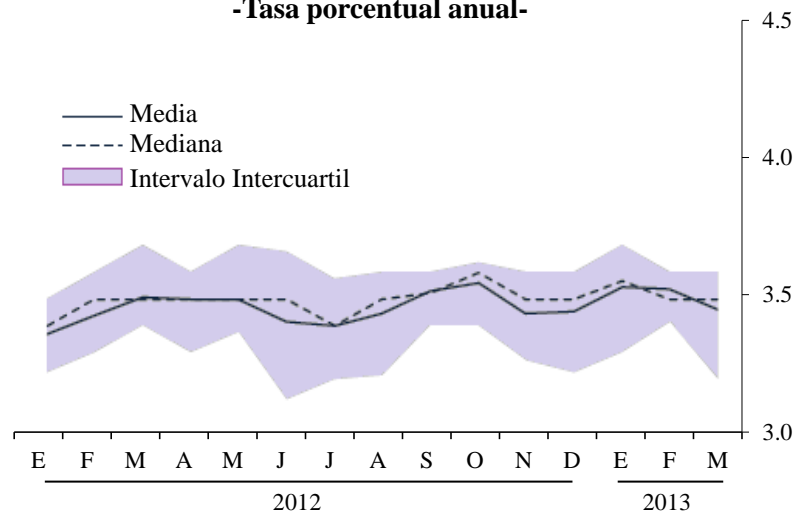
PRONÓSTICOS DE LA VARIACIÓN DEL PIB
-Tasa anual en por ciento-

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	Febrero	Marzo	Febrero	Marzo
Para 2013	3.54	3.46	3.50	3.50
Para 2014	3.97	3.95	4.00	4.00
Para 2015	4.16	3.94	4.05	4.00
Promedio próximos 10 años^{1/}	3.96	3.81	4.00	3.77

^{1/} Corresponde al promedio anual de 2014 a 2023.

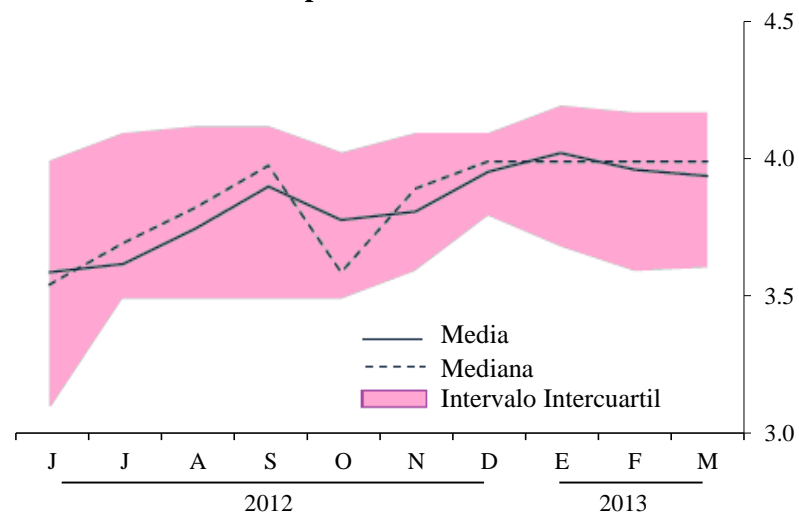
FUENTE: Banco de México.

PRONÓSTICOS DE LA VARIACIÓN DEL
PIB PARA 2013
-Tasa porcentual anual-



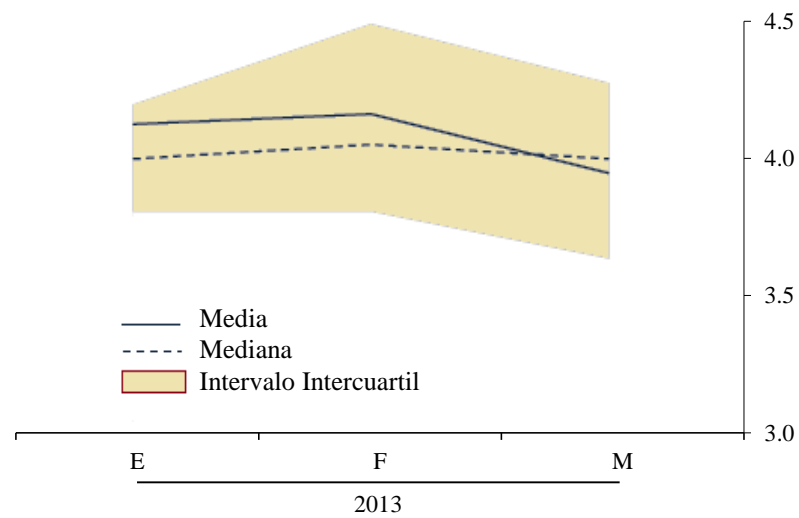
FUENTE: Banco de México.

**PRONÓSTICOS DE LA VARIACIÓN DEL
PIB PARA 2014**
-Tasa porcentual anual-



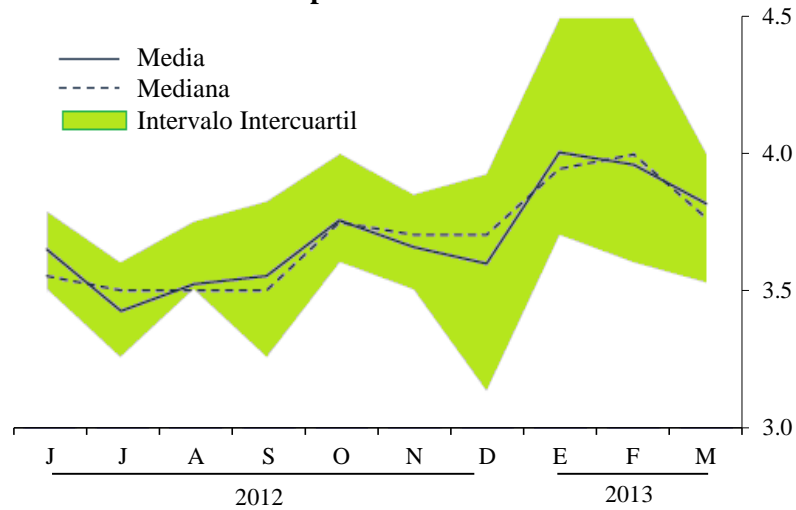
FUENTE: Banco de México.

**PRONÓSTICOS DE LA VARIACIÓN DEL
PIB PARA 2015**
-Tasa porcentual anual-



FUENTE: Banco de México.

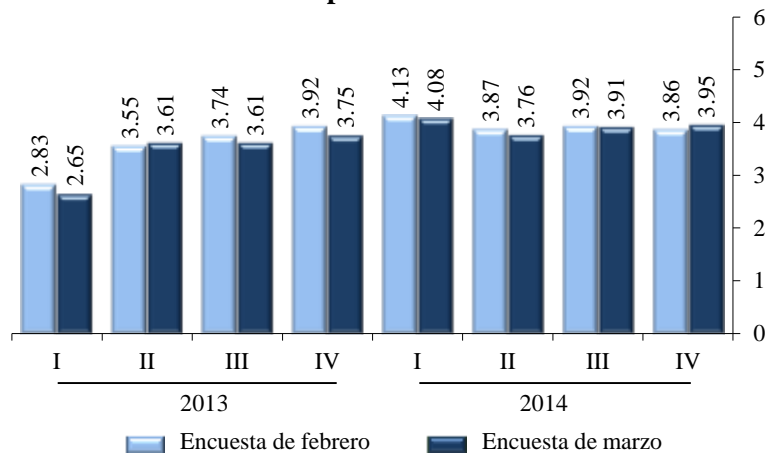
**PRONÓSTICOS DE LA VARIACIÓN DEL PIB
PROMEDIO PARA LOS PRÓXIMOS DIEZ AÑOS*
-Tasa porcentual anual-**



* De junio a diciembre de 2012 se refieren al período 2013-2022 y a partir de enero de 2013 comprenden el período 2014-2023.

FUENTE: Banco de México.

**PRONÓSTICOS DE LA VARIACIÓN DEL PIB TRIMESTRAL
-Tasa porcentual anual-**



FUENTE: Banco de México.

Se consultó a los analistas sobre la probabilidad de que en alguno de los próximos trimestres se observe una reducción respecto al trimestre previo en el nivel del PIB real ajustado por estacionalidad; es decir, la expectativa de que se registre una tasa negativa de variación trimestral desestacionalizada del PIB real. Como puede apreciarse en el cuadro siguiente, la probabilidad media de que en alguno de los trimestres sobre los que se preguntó se observe una caída del PIB aumentó en relación con la encuesta anterior, excepto para el trimestre 2013-II, si bien dichas probabilidades permanecen en niveles bajos.

**PROBABILIDAD MEDIA DE QUE SE OBSERVE UNA
REDUCCIÓN EN EL NIVEL DEL PIB REAL AJUSTADO POR
ESTACIONALIDAD RESPECTO AL TRIMESTRE PREVIO**

-Por ciento-

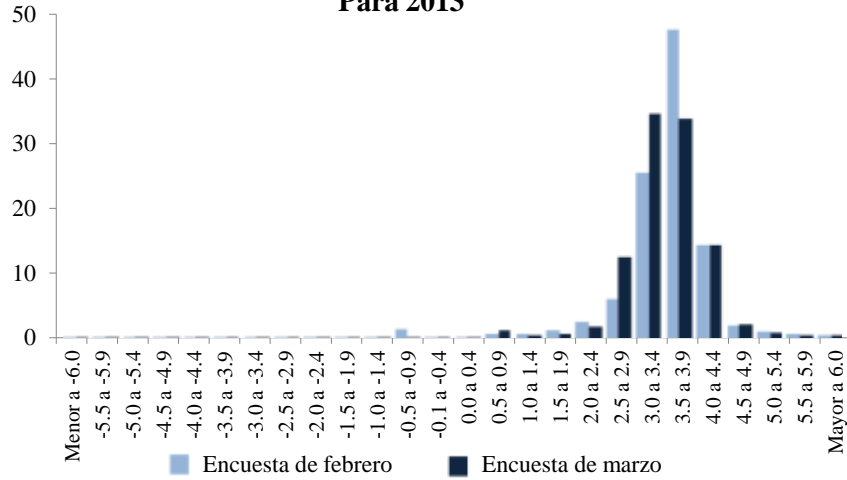
	Encuesta			
	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo
2013-I respecto al 2012-IV	14.50	16.13	18.86	21.19
2013-II respecto al 2013-I	12.96	11.75	15.14	14.73
2013-III respecto al 2013-II	9.93	11.62	9.69	11.90
2013-IV respecto al 2013-III	11.37	11.05	8.60	10.26
2014-I respecto al 2013-IV		10.09	8.21	9.30

FUENTE: Banco de México.

Finalmente, como se muestra en la gráfica *Tasa de crecimiento anual del PIB*, para la tasa de crecimiento anual del PIB de 2013, los analistas disminuyeron la probabilidad asignada al intervalo de 3.5 a 3.9% respecto a la encuesta anterior, a la vez que aumentaron la probabilidad correspondiente al intervalo de 3.0 a 3.4%. Este último intervalo es al que mayor probabilidad se asignó a la presente encuesta. Asimismo para 2014, los especialistas consultados disminuyeron la probabilidad asignada al intervalo de 4.0 a 4.4% respecto a la encuesta previa, de modo que el intervalo con mayor probabilidad otorgada pasó a ser el de 3.5 a 3.9 por ciento.

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL PIB
-Probabilidad media de que la tasa se encuentre en el rango indicado-

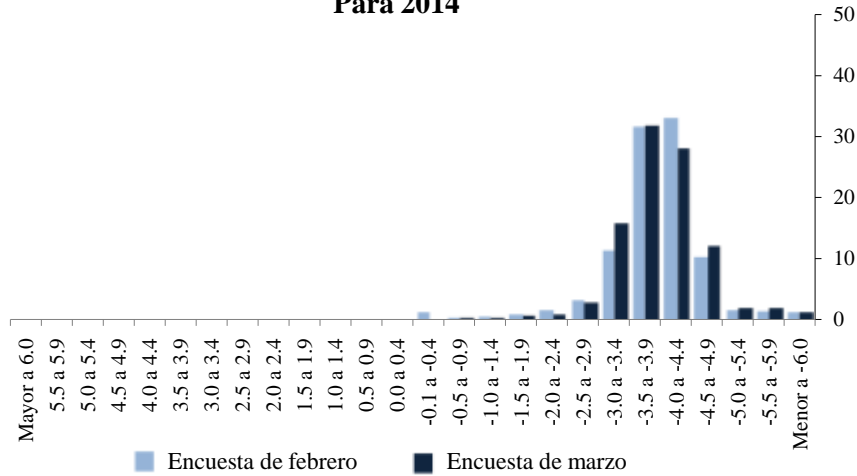
Para 2013



FUENTE: Banco de México.

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL PIB
-Probabilidad media de que la tasa se encuentre en el rango indicado-

Para 2014



FUENTE: Banco de México.

Tasa de interés

A. Tasa de Fondeo Interbancario

En lo que respecta al objetivo del Banxico para la tasa de fondeo interbancario, en promedio los analistas económicos prevén que ésta se mantenga cercana a la tasa objetivo actual del 4.0% durante los siguientes trimestres de 2012 (ver la gráfica *Evolución de las expectativas promedio para la Tasa de Fondeo Interbancario al final de cada trimestre*). De hecho, la mediana de dichos pronósticos permanece en el nivel actual de la tasa objetivo para todos los trimestres sobre los que se consultó, excepto para el primero de 2015 cuando ésta se ubica por arriba de la actual. De manera relacionada, en la gráfica *Porcentaje de analistas que consideran que la Tasa de Fondeo Interbancario se encontrará por encima, en el mismo nivel o por debajo de la tasa objetivo actual en cada trimestre*, se muestra el porcentaje de analistas que consideran que la tasa se encontrará por encima, en el mismo nivel o por debajo de la tasa objetivo actual en el trimestre indicado. Se aprecia que durante todo el horizonte de pronósticos, excepto en el primer trimestre de 2015, la fracción de analistas que espera que la tasa de fondeo interbancario sea igual a la tasa objetivo actual es la preponderante. Adicionalmente, ningún analista espera una tasa por debajo de la actual en el horizonte de pronósticos.

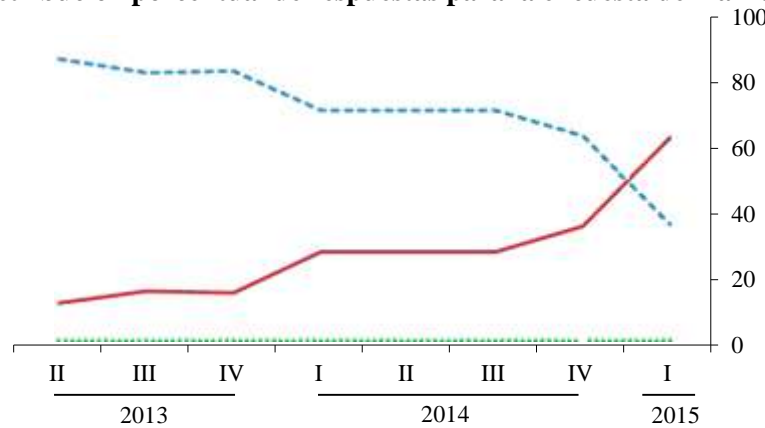
Es importante recordar que estos resultados corresponden a las expectativas de los consultores entrevistados y no condicionan de modo alguno las decisiones de la Junta de Gobierno de Banxico.

**EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS PROMEDIO
PARA LA TASA DE FONDEO INTERBANCARIO
AL FINAL DE CADA TRIMESTRE
-Por ciento-**



FUENTE: Banco de México.

**PORCENTAJE DE ANALISTAS QUE CONSIDERAN
QUE LA TASA DE FONDEO INTERBANCARIO SE ENCONTRARÁ
POR ENCIMA, EN EL MISMO NIVEL O POR DEBAJO DE LA TASA
OBJETIVO ACTUAL EN CADA TRIMESTRE
-Distribución porcentual de respuestas para la encuesta de marzo-**



— Por encima de la tasa objetivo actual
 - - - Igual a la tasa objetivo actual
 Por debajo de la tasa objetivo actual
 FUENTE: Banco de México.

B. Tasa de interés del Cete a 28 días

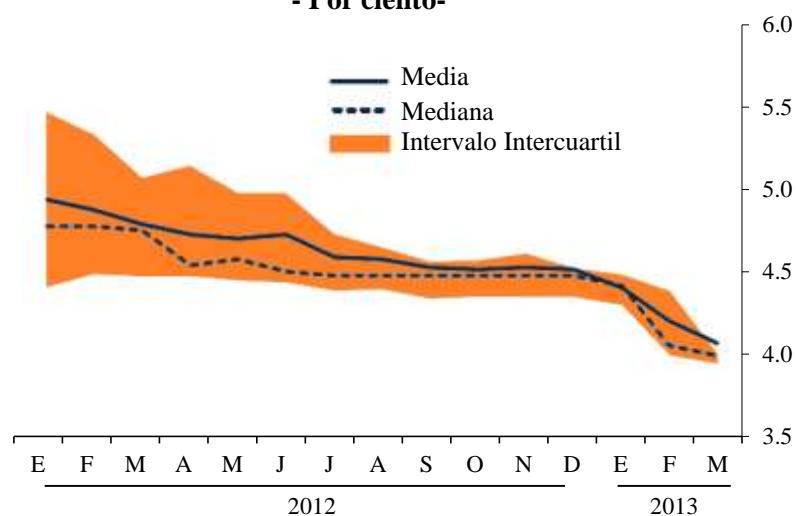
En relación con el nivel de la tasa de interés del Cete a 28 días, los pronósticos de la encuesta de marzo para el cierre de 2013 disminuyeron en relación con la encuesta anterior. Por su parte, las perspectivas para el cierre de 2014 permanecieron en niveles similares, si bien la mediana de dichas expectativas aumentó (ver el cuadro siguiente y las tres gráficas siguientes).

EXPECTATIVAS DE TASA DE INTERÉS DEL CETE A 28 DÍAS -Por ciento-

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	Febrero	Marzo	Febrero	Marzo
Al cierre de 2013	4.22	4.08	4.07	4.00
Al cierre de 2014	4.47	4.43	4.25	4.30
Al cierre de 2015	5.02	4.99	4.67	4.80

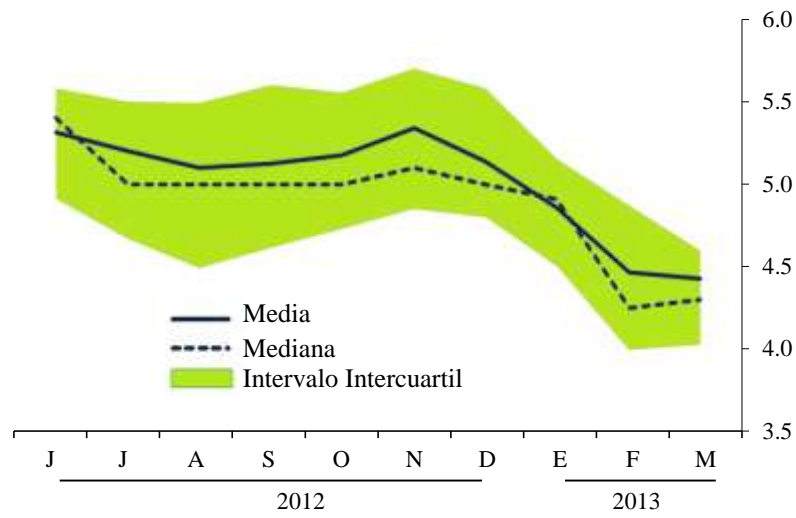
FUENTE: Banco de México

EXPECTATIVAS DE TASA DE INTERÉS DE LOS CETES A 28 DÍAS PARA EL CIERRE DE 2013 - Por ciento-



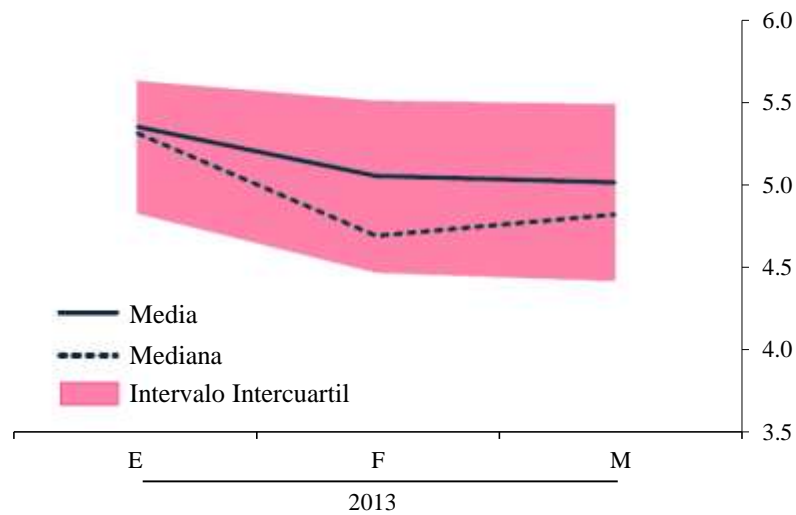
FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DE TASA DE INTERÉS DE LOS CETES A
28 DÍAS PARA EL CIERRE DE 2014
-Por ciento-**



FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DE TASA DE INTERÉS DE LOS CETES A
28 DÍAS PARA EL CIERRE DE 2015
-Por ciento-**



FUENTE: Banco de México.

Tipo de cambio

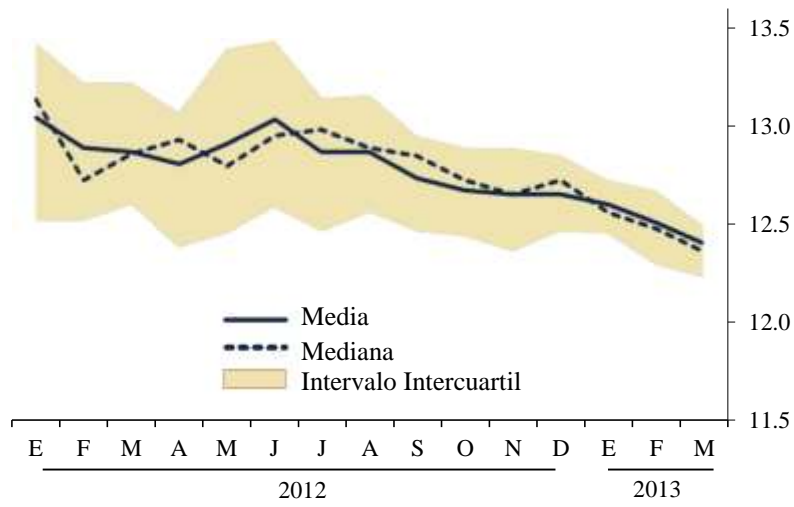
En esta sección se presentan las expectativas sobre el nivel del tipo de cambio del peso frente al dólar estadounidense para los cierres de 2013 y 2014 (ver el cuadro: *Expectativas del tipo de cambio para el cierre del año* y las gráficas: *Expectativas del tipo de cambio para el cierre de 2013* y *Expectativas del tipo de cambio para el cierre de 2014*), así como los pronósticos acerca de dicha variable para cada uno de los próximos doce meses (ver el cuadro *Expectativas del tipo de cambio para los próximos meses*). Como puede apreciarse, los pronósticos recabados en marzo sobre los niveles esperados del tipo de cambio para el cierre de 2013 disminuyeron con respecto a la encuesta previa, al tiempo que las previsiones correspondientes para el cierre de 2014 se mantuvieron en niveles similares.

EXPECTATIVAS DEL TIPO DE CAMBIO PARA EL CIERRE DEL AÑO -Pesos por dólar-

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	Febrero	Marzo	Febrero	Marzo
Para 2013	12.55	12.44	12.52	12.40
Para 2014	12.56	12.56	12.53	12.52

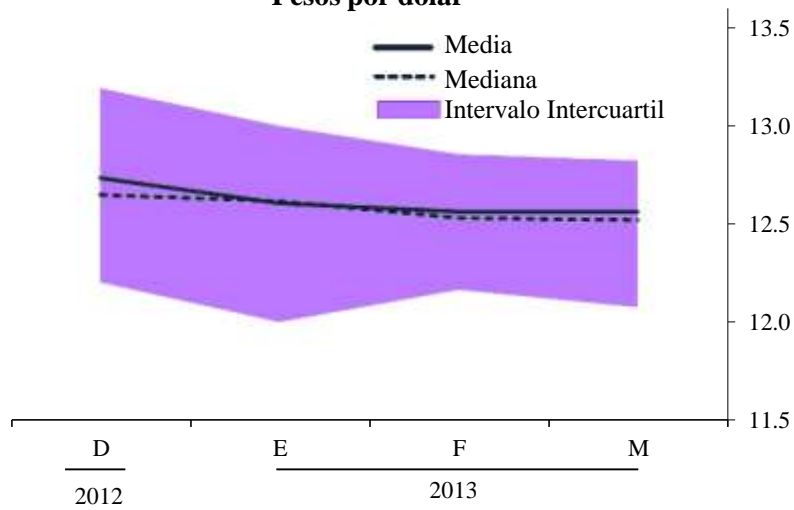
FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DEL TIPO DE CAMBIO
PARA EL CIERRE DE 2013
-Pesos por dólar-**



FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DEL TIPO DE CAMBIO
PARA EL CIERRE DE 2014
-Pesos por dólar-**



FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DEL TIPO DE CAMBIO PARA LOS
PRÓXIMOS MESES
-Pesos por dólar promedio del mes^{1/}-**

		Media		Mediana	
		Encuesta		Encuesta	
		Febrero	Marzo	Febrero	Marzo
2013	Feb.	12.72		12.71	
	Mar.	12.72	12.56	12.72	12.57
	Abr.	12.67	12.52	12.69	12.50
	May.	12.65	12.52	12.65	12.55
	Jun.	12.62	12.50	12.64	12.48
	Jul.	12.62	12.51	12.64	12.47
	Ago.	12.60	12.50	12.60	12.45
	Sep.	12.62	12.48	12.58	12.46
	Oct.	12.62	12.49	12.61	12.45
	Nov.	12.59	12.49	12.60	12.43
	Dic.^{1/}	12.55	12.44	12.52	12.40
2014	Ene.	12.57	12.56	12.50	12.45
	Feb.	12.54	12.52	12.58	12.44
			12.53		12.43

^{1/} Para diciembre se refiere a la expectativa al cierre del año.

FUENTE: Banco de México.

Mercado laboral

La variación prevista por los analistas en cuanto al número de trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) al cierre de 2013 disminuyó respecto al mes previo. Para el cierre de 2014, dicha expectativa permaneció cercana a la esperada en la encuesta de febrero, si bien la mediana correspondiente disminuyó (ver el cuadro *Expectativas de variación anual en el número de trabajadores asegurados en el IMSS* y las gráficas *Expectativas de variación en el número de trabajadores asegurados en el IMSS para 2013* y *Expectativas de variación en el número de trabajadores asegurados en el IMSS para 2014*). El cuadro *Expectativas de la tasa de desocupación nacional* presenta las expectativas de la tasa de desocupación nacional para 2013 y 2014. Puede apreciarse que la expectativa sobre la tasa de desocupación nacional se mantuvo en niveles similares a la de la encuesta previa para el cierre de 2013, mientras que la relativa al cierre de 2014 disminuyó (ver las gráficas *Expectativas de la tasa de desocupación nacional para 2013* y *Expectativas de la tasa de desocupación nacional para 2014*).

**EXPECTATIVAS DE VARIACIÓN ANUAL EN EL
NÚMERO DE TRABAJADORES ASEGURADOS EN
EL IMSS**

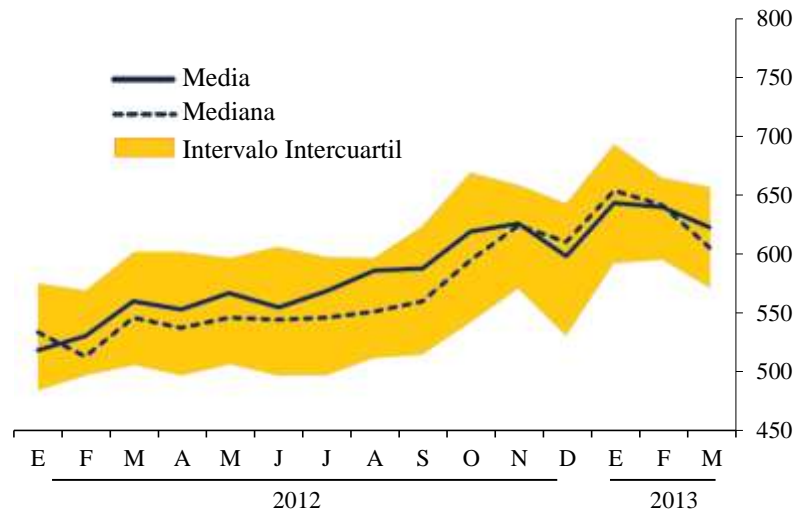
-Miles de personas-

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	Febrero	Marzo	Febrero	Marzo
Para 2013	646	629	648	610
Para 2014	696	685	700	655

FUENTE: Banco de México.

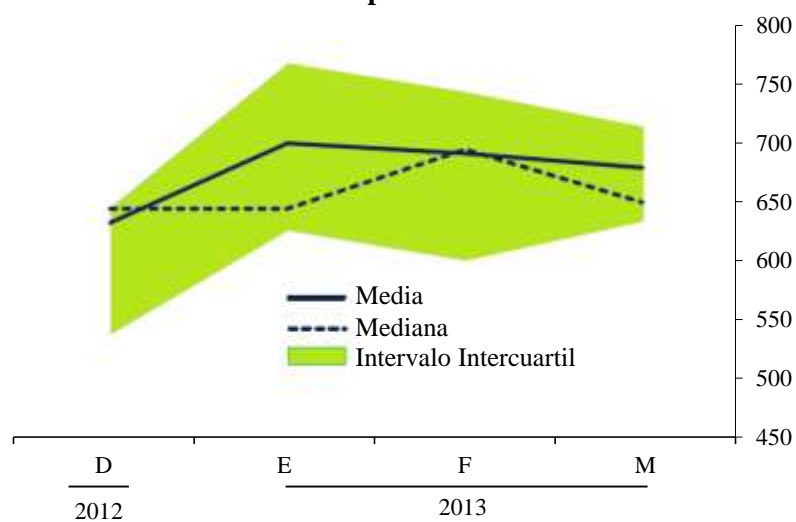
**EXPECTATIVAS DE VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE
TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS PARA 2013**

-Miles de personas-



FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DE VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE
TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS PARA 2014**
-Miles de personas-



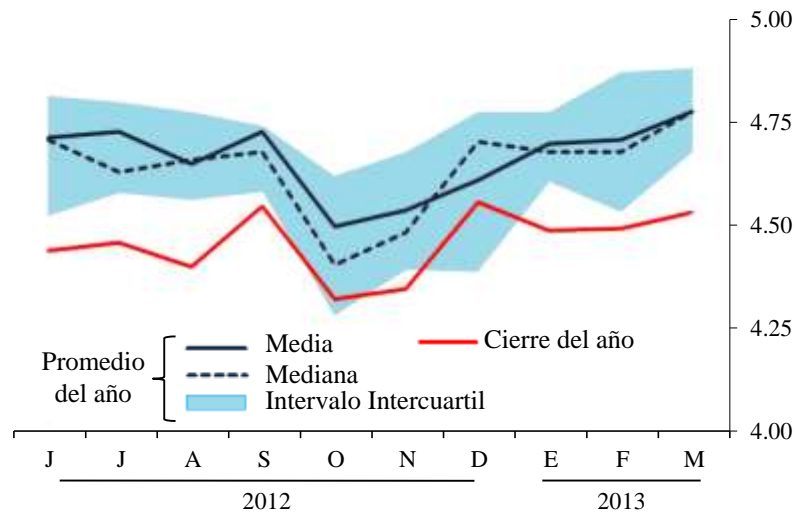
FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DE LA TASA DE
DESOCUPACIÓN NACIONAL**
-Por ciento-

	Cierre del año		Promedio del año	
	Encuesta		Encuesta	
	Febrero	Marzo	Febrero	Marzo
Para 2013				
Media	4.51	4.55	4.73	4.80
Mediana	4.46	4.50	4.70	4.80
Para 2014				
Media	4.27	4.21	4.45	4.49
Mediana	4.32	4.27	4.50	4.50

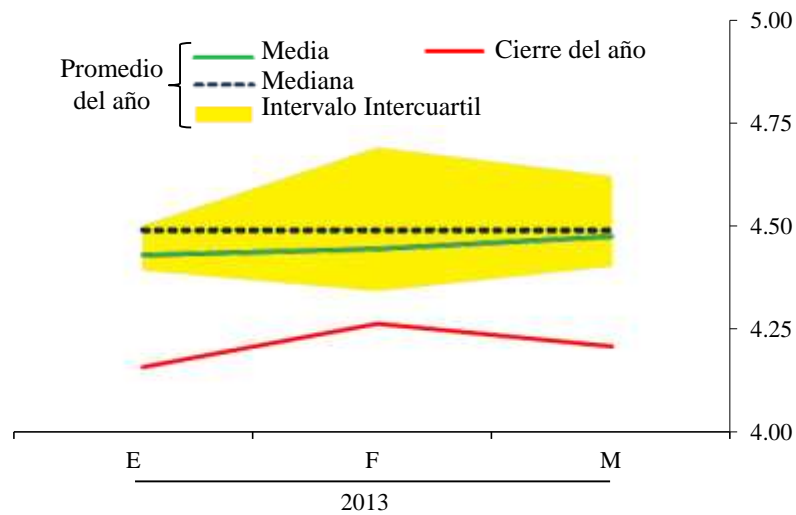
FUENTE: Banco de México.

EXPECTATIVAS DE LA TASA DE DESOCUPACIÓN NACIONAL PARA 2013
-Por ciento-



FUENTE: Banco de México.

EXPECTATIVAS DE LA TASA DE DESOCUPACIÓN NACIONAL PARA 2014
-Por ciento-



FUENTE: Banco de México.

Finanzas públicas

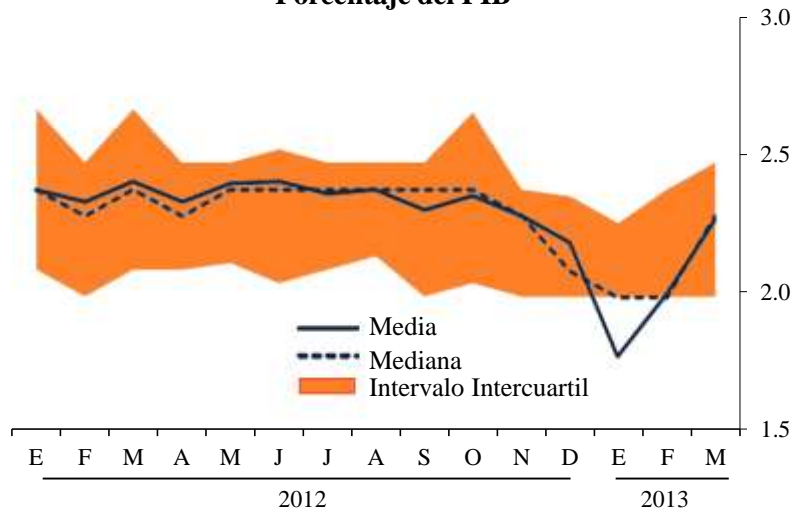
Las expectativas referentes al déficit económico del sector público para los cierres de 2013 y 2014 se presentan en el cuadro *Expectativas sobre el Déficit Económico*. Se observa que los analistas aumentaron sus pronósticos de déficit económico en relación con la encuesta anterior, para los cierres de 2013 y 2014. Asimismo, se muestran las gráficas con la evolución reciente de estas expectativas para 2013 y 2014 (ver la gráfica las dos gráficas siguientes).

EXPECTATIVAS SOBRE EL DÉFICIT ECONÓMICO -Porcentaje del PIB-

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	Febrero	Marzo	Febrero	Marzo
Para 2013	2.02	2.29	2.00	2.30
Para 2014	2.00	2.22	2.00	2.10

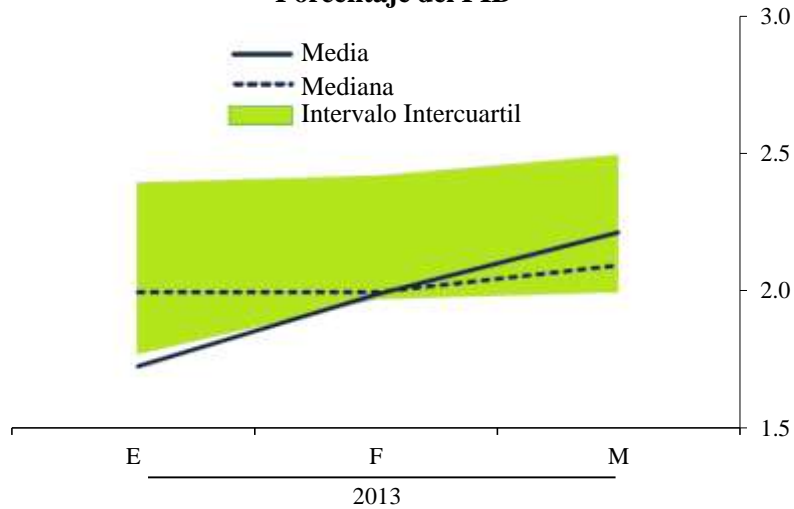
FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS SOBRE EL DÉFICIT
ECONÓMICO PARA 2013
-Porcentaje del PIB -**



FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS SOBRE EL DÉFICIT
ECONÓMICO PARA 2014
-Porcentaje del PIB -**



FUENTE: Banco de México.

Sector externo

En el cuadro *Expectativas sobre el sector externo*, se reportan las expectativas para 2013 y 2014 del déficit de la balanza comercial, del déficit de cuenta corriente y de los flujos de entrada de recursos por concepto de Inversión Extranjera Directa (IED).

Como se aprecia, los analistas disminuyeron sus pronósticos de déficit comercial para 2013 y 2014 respecto a la encuesta de febrero, si bien la mediana de dichas previsiones para 2012 permaneció en niveles similares. Asimismo, los consultores aumentaron sus perspectivas de déficit de la cuenta corriente para 2013 y 2014 en relación con el mes previo, si bien la mediana correspondiente a 2013 disminuyó. Finalmente, las previsiones sobre los flujos de entrada de recursos por concepto de IED para 2013 se mantuvieron cercanas a las reportadas en la encuesta previa, si bien la mediana de dichos pronósticos aumentó. Para 2014, las expectativas sobre los flujos de entrada de recursos por concepto de IED aumentaron en relación con la encuesta de febrero, en tanto que la mediana de dichas perspectivas permaneció en niveles similares (ver el cuadro siguiente).

EXPECTATIVAS SOBRE EL SECTOR EXTERNO -Millones de dólares-

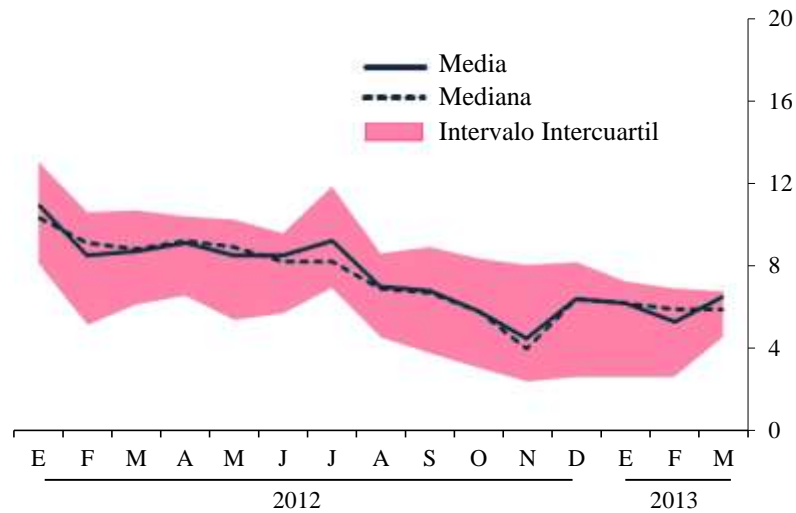
	Para 2013		Para 2014	
	Encuesta		Encuesta	
	Febrero	Marzo	Febrero	Marzo
Balanza Comercial^{1/}				
Media	-5 389	-6 615	-8 388	-9 444
Mediana	-6 004	-6 000	-8 136	-9 500
Cuenta Corriente^{1/}				
Media	-12 489	-12 836	-14 580	-16 043
Mediana	-12 000	-11 408	-14 765	-15 300
Inversión Extranjera Directa				
Media	23 894	24 094	21 866	22 691
Mediana	21 100	23 000	21 912	22 000

^{1/} Signo negativo significa déficit y signo positivo, superávit.

FUENTE: Banco de México.

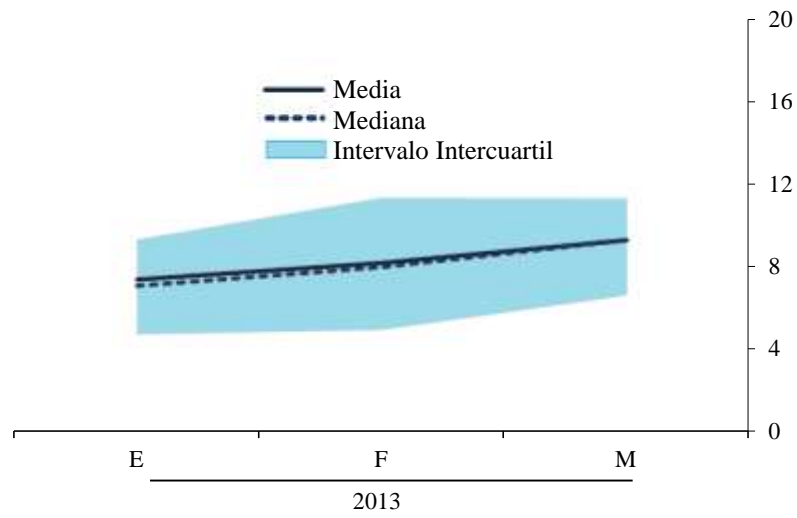
A continuación se muestran gráficas que ilustran la tendencia reciente de las expectativas de las variables anteriores para el cierre de 2013 y 2014 (ver las seis gráficas siguientes).

**EXPECTATIVAS DEL DÉFICIT
COMERCIAL PARA 2013**
-Miles de millones de dólares-



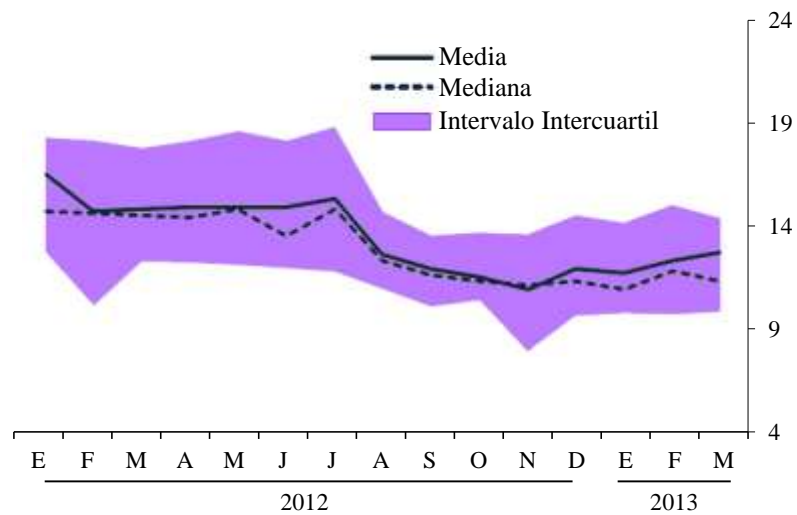
FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DEL DÉFICIT
COMERCIAL PARA 2014**
-Miles de millones de dólares-



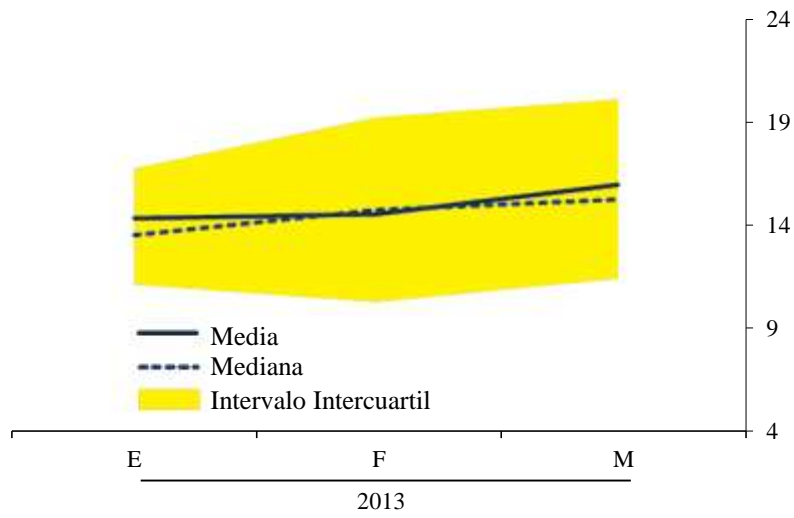
FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DEL DÉFICIT DE LA CUENTA
CORRIENTE PARA 2013**
-Miles de millones de dólares-



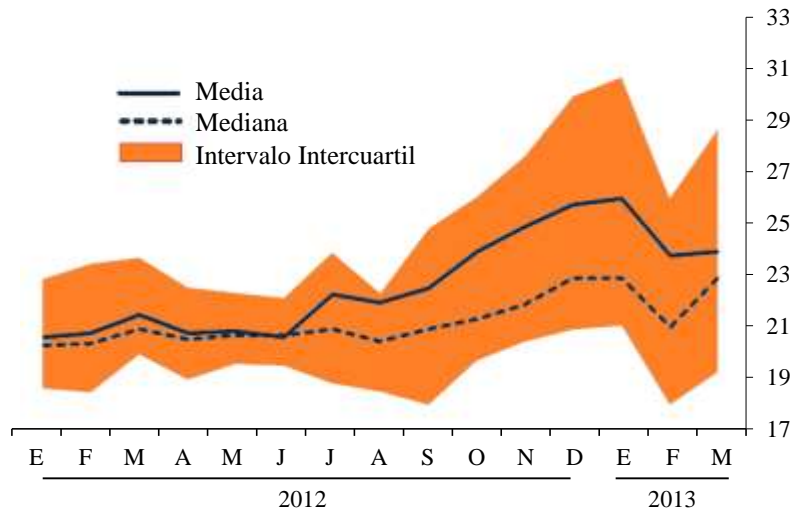
FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DEL DÉFICIT DE LA CUENTA
CORRIENTE PARA 2014**
-Miles de millones de dólares-



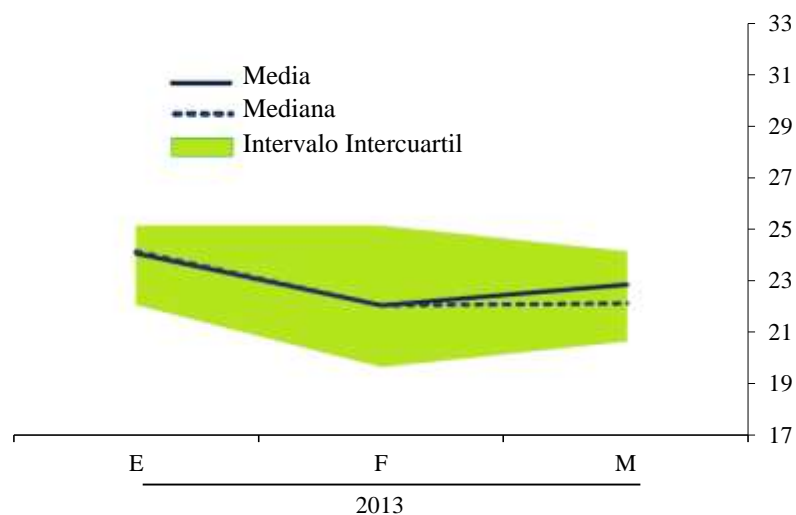
FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DE INVERSIÓN EXTRANJERA
DIRECTA PARA 2013**
-Miles de millones de dólares-



FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DE INVERSIÓN EXTRANJERA
DIRECTA PARA 2014**
-Miles de millones de dólares-



FUENTE: Banco de México.

Entorno económico y factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico de México

A continuación se presenta un cuadro con la distribución de las respuestas de los analistas consultados por Banxico en relación con los factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico de México en los próximos meses (Cuadro siguiente). Como se aprecia, los especialistas consideran que los principales factores son, en orden de importancia: la debilidad del mercado externo y la economía mundial (28% de las respuestas); la inestabilidad financiera internacional (17% de las respuestas); los problemas de inseguridad pública (16% de las respuestas); y la ausencia de cambio estructural en México (14% de las respuestas).

PORCENTAJE DE RESPUESTAS RESPECTO A LOS PRINCIPALES FACTORES QUE PODRÍAN OBSTACULIZAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN MÉXICO

-Distribución porcentual de respuestas-

	2012										2013		
	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.
Debilidad de mercado externo y de la economía mundial	25	24	26	26	29	30	30	30	30	32	28	32	28
Inestabilidad financiera internacional	23	24	26	28	28	25	22	25	23	17	18	17	17
Problemas de inseguridad pública	16	17	18	19	14	15	15	16	15	15	13	12	16
Ausencia de cambio estructural en México	16	15	13	14	11	16	20	16	15	15	20	18	14
Debilidad del mercado interno	-	-	2	3	3	-	-	-	-	-	-	3	6
Elevado costo del financiamiento interno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	3
Aumento en precios de insumos y materias primas	5	3	-	-	3	3	5	-	2	3	-	3	2
La política fiscal que se está instrumentando	-	4	-	-	-	-	-	2	2	-	2	2	2
El nivel del tipo de cambio real	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2
La política monetaria que se está aplicando	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Los niveles de las tasas de interés externas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Inestabilidad política internacional	7	3	3	-	-	-	-	-	-	5	5	3	-
El precio de exportación del petróleo	-	3	-	3	-	-	-	2	2	-	-	3	-
Presiones inflacionarias en nuestro país	-	-	-	-	-	-	-	2	3	8	2	-	-
Disponibilidad de financiamiento interno en nuestro país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-
Incertidumbre política interna	2	3	2	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-
Incertidumbre cambiaria	-	-	5	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento en los costos salariales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Contracción de la oferta de recursos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
El nivel de endeudamiento de las empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
El nivel de endeudamiento de las familias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incertidumbre sobre la situación económica interna	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suma:	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Nota: Los factores se ordenan de acuerdo con la frecuencia con que aparecen las respuestas en la última encuesta. Recuadro azul oscuro muestra la respuesta más frecuente de cada encuesta. Recuadro azul claro muestra la segunda respuesta más frecuente de cada encuesta. En caso de que la primera y la segunda respuesta más frecuente tengan el mismo valor, se usa el recuadro azul oscuro para ambas.

Pregunta de la Encuesta: en su opinión, ¿durante los próximos seis meses, cuáles serían los tres principales factores limitantes al crecimiento de la actividad económica?

FUENTE: Banco de México.

Asimismo, a continuación se reportan los resultados sobre la percepción que tienen los analistas respecto al entorno económico actual (ver el cuadro *Percepción del entorno económico*). Se aprecia que:

- En relación con la encuesta anterior, aumentó la proporción de analistas que considera que el clima de negocios en los próximos seis meses mejorará, al tiempo que disminuyó el porcentaje de analistas que considera que permanecerá igual, siendo esta última opinión la de la mitad de los especialistas.
- La mayoría de los consultores afirmó que la economía está mejor que hace un año, si bien dicho porcentaje disminuyó con respecto al reportado en la encuesta previa.

- La distribución de opiniones respecto a la coyuntura actual para realizar inversiones se mantuvo cercana a la de la encuesta precedente, de modo que la mayoría continúa considerando que es un buen momento para realizar inversiones.

PERCEPCIÓN DEL ENTORNO ECONÓMICO
-Distribución porcentual de respuestas-

	Encuesta	
	Febrero	Marzo
Clima de los negocios en los próximos 6 meses^{1/}		
Mejorará	37	42
Permanecerá igual	57	50
Empeorará	7	8
Actualmente la economía está mejor que hace un año^{2/}		
Sí	66	62
No	34	38
Coyuntura actual para realizar inversiones^{3/}		
Buen momento	53	50
Mal momento	7	8
No está seguro	40	42

^{1/} ¿Cómo considera que evolucione el clima de negocios para las actividades productivas del sector privado en los próximos seis meses en comparación con los pasados seis meses?

^{2/} Tomando en cuenta el entorno económico-financiero actual: ¿Considera usted que actualmente la economía del país está mejor que hace un año?

^{3/} ¿Cómo considera que sea la coyuntura actual de las empresas para efectuar inversiones?

FUENTE: Banco de México.

Evolución de la actividad económica de Estados Unidos de Norteamérica

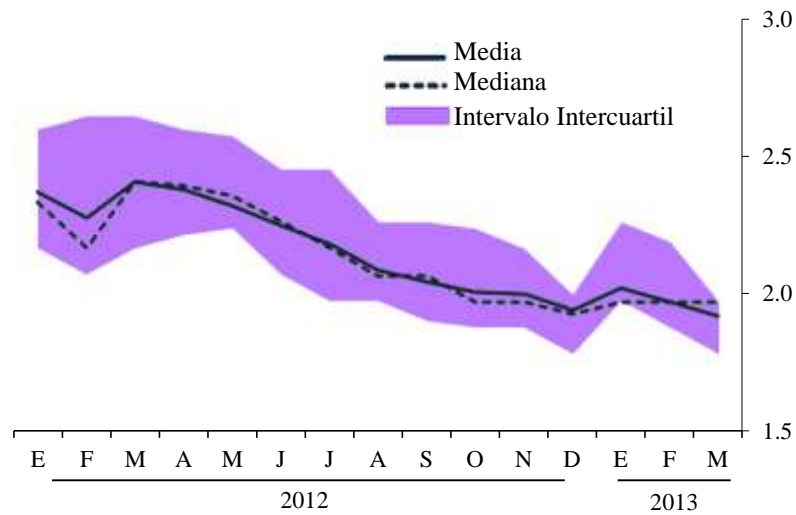
Finalmente, en lo que respecta al pronóstico de crecimiento del PIB de Estados Unidos de Norteamérica, los analistas los mantuvieron en niveles similares con respecto a la encuesta previa para 2013 y 2014 (ver el cuadro siguiente y las dos gráficas siguientes).

**PRONÓSTICOS DE LA VARIACIÓN DEL PIB DE
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA
-Por ciento-**

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	Febrero	Marzo	Febrero	Marzo
Para 2013	2.00	1.95	2.00	2.00
Para 2014	2.60	2.58	2.70	2.70

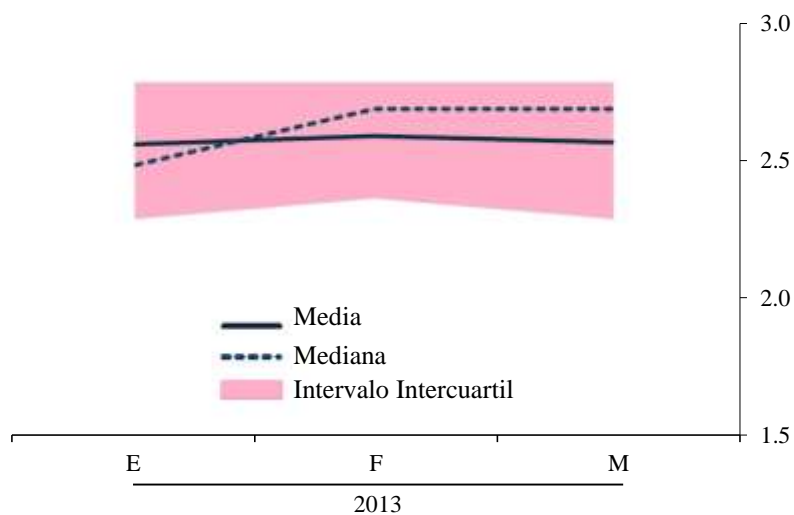
FUENTE: Banco de México.

**PRONÓSTICO DE LA VARIACIÓN DEL PIB DE
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA PARA 2013
-Variación porcentual anual-**



FUENTE: Banco de México.

**PRONÓSTICO DE LA VARIACIÓN DEL PIB DE
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA PARA 2014
-Variación porcentual anual-**



FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/resultados-de-encuestas/expectativas-de-los-especialistas/%7B5DE5A0A1-2D52-03DA-03C5-0CCC631B765F%7D.pdf>

FINANZAS PÚBLICAS

Informe sobre las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Febrero de 2013 (SHCP)

El 27 de marzo de 2013, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), dio a conocer la información preliminar sobre la situación financiera y la deuda del sector público a febrero de 2013, a continuación se presenta la información.

Evolución de las finanzas públicas durante enero-febrero

A febrero de 2013, el balance público registró un superávit de 53 mil 842.8 millones de pesos. Por su parte, el balance primario presenta un superávit de 76 mil 843.6 millones de pesos. Si se excluye la inversión de Petróleos Mexicanos (Pemex), el balance público presenta un superávit de 90 mil 701.6 millones de pesos. Estos resultados son congruentes con el déficit presupuestario aprobado para 2013, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO - Millones de pesos -

Concepto	Enero-febrero		Var. % real	Composición %	
	2012 ^{p/}	2013 ^{p/}		2012 ^{p/}	2013 ^{p/}
BALANCE PÚBLICO	-24 300.9	53 842.8	n.s.		
BALANCE PÚBLICO SIN INVERSIÓN DE PEMEX^{1/}	4 331.9	90 701.6	-o-		
Balance presupuestario	-15 542.6	47 226.0	n.s.		
Ingreso presupuestario	582 403.3	603 724.3	0.2	100.0	100.0
Petrolero	195 796.3	184 302.1	-9.0	33.6	30.5
Gobierno Federal	140 432.6	132 243.2	-8.9	24.1	21.9
Pemex	55 363.7	52 058.9	-9.1	9.5	8.6
No petrolero	386 607.0	419 422.2	4.9	66.4	69.5
Gobierno Federal	302 400.4	330 879.0	5.8	51.9	54.8
Tributarios	281 092.3	300 547.7	3.4	48.3	49.8
No tributarios	21 308.1	30 331.2	37.7	3.7	5.0
Organismos y empresas	84 206.7	88 543.2	1.7	14.5	14.7
Gasto neto presupuestario	597 946.0	556 498.3	-10.0	100.0	100.0
Programable	444 372.4	420 441.6	-8.5	74.3	75.6
No programable	153 573.5	136 056.7	-14.3	25.7	24.4
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	-8 758.3	6 616.8	n.s.		
Balance primario	15 341.8	76 843.6	384.4		

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

1/ Excluye la inversión física de Pemex.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ingresos presupuestarios del sector público durante enero-febrero

Los ingresos presupuestarios del sector público ascendieron a 603 mil 724.3 millones de pesos, cifra superior en 0.2% en términos reales a la registrada en el mismo

período del año anterior. La evolución de los principales rubros de ingresos fue la siguiente:

- Los ingresos tributarios no petroleros ascendieron a 300 mil 547.7 millones de pesos y resultaron superiores en 3.4% en términos reales a los registrados en el mismo período del año anterior. La recaudación del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS), del Impuesto sobre la Renta (Impuesto sobre la Renta, ISR-Impuesto Empresarial a Tasa Única, IETU-Impuesto a los Depósitos en Efectivo, IDE) y del Impuesto al Valor Agregado (IVA) aumentó en 10.6, 4.5 y 1.4% real, respectivamente.
- Los ingresos petroleros —que comprenden los ingresos propios de Pemex, el IEPS de gasolinas y diesel, los derechos sobre hidrocarburos y el impuesto a los rendimientos petroleros— ascendieron a 184 mil 302.1 millones de pesos y resultaron inferiores en 9.0% en términos reales a los del mismo período de 2012. Este resultado se explica, principalmente, por el menor precio promedio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo (98.3 dólares por barril (d/b) comparado con 106.7 d/b durante el mismo período del año anterior) y la apreciación del tipo de cambio.
- Los ingresos de las entidades de control presupuestario directo distintas de Pemex ascendieron a 88 mil 543.2 millones de pesos, lo que representó un incremento de 1.7% real respecto al mismo período del año anterior, lo cual se explica por mayores contribuciones a la seguridad social.
- Los ingresos no tributarios no petroleros fueron de 30 mil 331.2 millones de pesos, monto superior 37.7% en términos reales al registrado en el mismo período del año anterior, debido a mayores derechos, productos y aprovechamientos.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO
- Millones de pesos -

Concepto	Enero-febrero		Var. % Real	Composición %	
	2012 ^{p/}	2013 ^{p/}		2012 ^{p/}	2013 ^{p/}
INGRESOS PRESUPUESTARIOS (I+II)	582 403.3	603 724.3	0.2	100.0	100.0
I Petroleros (a+b)	195 796.3	184 302.1	-9.0	33.6	30.5
a) Pemex	55 363.7	52 058.9	-9.1	9.5	8.6
b) Gobierno Federal	140 432.6	132 243.2	-8.9	24.1	21.9
Derechos y aprovechamientos	173 437.1	141 540.4	-21.1	29.8	23.4
IEPS ^{1/}	-33 259.8	-9 533.9	n.s.	-5.7	-1.6
Impuesto a los rendimientos petroleros	255.3	236.8	-10.3	0.0	0.0
II. No petroleros (c+d)	386 607.0	419 422.2	4.9	66.4	69.5
c) Gobierno Federal	302 400.4	330 879.0	5.8	51.9	54.8
Tributarios	281 092.3	300 547.7	3.4	48.3	49.8
ISR, IETU e IDE	154 271.3	166 779.1	4.5	26.5	27.6
ISR	148 416.7	153 203.7	-0.2	25.5	25.4
IMPAC	-294.4	-144.4	n.s.	-0.1	0.0
IETU	8 489.3	13 998.5	59.5	1.5	2.3
IDE	-2 340.4	-278.7	n.s.	-0.4	0.0
IVA	99 902.6	104 739.9	1.4	17.2	17.3
IEPS	16 993.9	19 427.0	10.6	2.9	3.2
Importaciones	4 558.1	4 716.5	0.1	0.8	0.8
Otros impuestos ^{2/}	5 366.4	4 885.3	-12.0	0.9	0.8
No tributarios	21 308.1	30 331.2	37.7	3.7	5.0
Derechos	8 243.8	8 570.0	0.5	1.4	1.4
Aprovechamientos	12 254.6	20 846.5	64.5	2.1	3.5
Otros	809.7	914.8	9.3	0.1	0.2
d) Organismos y empresas ^{3/}	84 206.7	88 543.2	1.7	14.5	14.7
Partidas informativas					
Tributarios totales	248 087.8	291 250.6	13.5	42.6	48.2
No tributarios totales	334 315.5	312 473.7	-9.6	57.4	51.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ El signo negativo obedece a que las devoluciones y/o compensaciones del impuesto fueron superiores a los ingresos recibidos.

2/ Incluye los impuestos sobre automóviles nuevos, exportaciones, no comprendidos en las fracciones anteriores y accesorios.

3/ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, UPEHP.

Gasto neto presupuestario del sector público durante enero-febrero

Durante los primeros dos meses del año, el gasto neto presupuestario del sector público ascendió a 556 mil 498.3 millones de pesos, monto inferior en 10.0% en términos reales al observado en el mismo período de 2012.

- El gasto programable pagado sumó 420 mil 441.6 millones de pesos, nivel 8.5% inferior en términos reales al del mismo período del año anterior.

- Por su parte, las actividades de Justicia, Protección Social, Ciencia, Tecnología e Innovación y Seguridad Nacional muestran crecimientos en términos reales respecto al mismo lapso del año anterior de 8.6, 5.5, 4.5 y 2.5%, respectivamente.
- Los recursos transferidos a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones federales, Ramo 23 y convenios de descentralización y reasignación disminuyeron 7.6% real. Las participaciones se redujeron 12.0% en términos reales respecto al mismo período del año anterior, debido en parte a la estacionalidad observada en los ingresos petroleros y tributarios, comportamiento que se revertirá en el transcurso del ejercicio, así como al menor monto del pago correspondiente al tercer ajuste cuatrimestral.
- El costo financiero del sector público se ubicó en 24 mil 321.4 millones de pesos, nivel inferior en 10.0% en términos reales al registrado en el mismo período del año previo, debido en parte a la apreciación de la paridad cambiaria.

GASTO NETO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
- Millones de pesos -

Concepto	Enero-febrero		Var. % Real	Composición %	
	2012 ^{p/}	2013 ^{p/}		2012 ^{p/}	2013 ^{p/}
TOTAL (I+II)	597 946.0	556 498.3	-10.0	100.0	100.0
I. Gasto primario (a+b)	571 800.1	532 176.9	-10.0	95.6	95.6
a) Programable	444 372.4	420 441.6	-8.5	74.3	75.6
b) No programable	127 427.6	111 735.3	-15.2	21.3	20.1
II. Costo financiero ^{1/}	26 145.9	24 321.4	-10.0	4.4	4.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, UPEHP.

Saldo de la deuda pública a febrero

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre de febrero fue de 3 billones 493 mil 572.3 millones de pesos, monto inferior en 7 mil 499.3 millones de pesos al registrado al cierre de diciembre de 2012. La variación de los saldos se explica por un endeudamiento neto de 108 mil 958.2 millones de pesos, por ajustes contables al alza de 9 mil 501.5 millones de pesos y por un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal de 125 mil 959 millones de pesos.

DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, FEBRERO* -Millones de pesos-

Concepto	Saldo a Diciembre 2012 ^{2/}	Endeudamiento			Ajustes ^{1/}	Saldo a febrero 2013 ^{2/}
		Disp.	Amort.	Neto		
1. Deuda Neta (3-2)	3 501 071.6					3 493 572.3
2. Activos ^{2/}	74 247.0					200 206.0
3. Deuda Bruta	3 575 318.6	388 250.6	279 292.4	108 958.2	9 501.5	3 693 778.3
Valores	3 257 765.7	359 831.8	248 674.1	111 157.7	6 729.4	3 375 652.8
Cetes	531 320.8	242 515.2	244 674.1	-2 158.9	0.0	529 161.9
Bondes "D"	200 353.9	6 082.0	4 000.0	2 082.0	0.0	202 435.9
Bonos de desarrollo tasa fija	1 777 929.6	80 442.1	0.0	80 442.1	0.0	1 858 371.7
Udibonos	747 183.8	30 106.7	0.0	30 106.7	6 717.5	784 008.0
<i>Udibonos udi's</i>	153 280.3	6 153.1	0.0	6 153.1	0.0	159 433.4
Udibonos Segregados	977.6	685.8	0.0	685.8	11.9	1 675.3
<i>Udibonos Segregados udi's</i>	200.6	140.1	0.0	140.1	0.0	340.7
Fondo de ahorro S.A.R.	85 523.2	27 798.1	24 616.8	3 181.3	791.3	89 495.8
Obligaciones por Ley del ISSSTE	168 993.9	12.5	5 776.7	-5 764.2	1 431.2	164 660.9
Otros	63 035.8	608.2	224.8	383.4	549.6	63 968.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

* Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p/ Cifras preliminares.

1/ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

2/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, UCP.

El saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal al cierre de febrero es de 66 mil 216 millones de dólares, cifra superior en 199.5 millones de dólares a la observada al cierre de 2012. Este resultado se explica por un endeudamiento neto de 293.4 millones de dólares, ajustes contables a la baja de 386.9 millones de dólares y una disminución en las disponibilidades del Gobierno Federal de 293 millones de dólares.

DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, FEBRERO*

-Millones de dólares-

Concepto	Saldo a Diciembre 2012 ^{p/}	Endeudamiento			Ajustes	Saldo a febrero 2013 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Neto		
1. Deuda Neta (3-2)	66 016.5					66 216.0
2. Activos ^{1/}	1 444.0					1 151.0
3. Deuda Bruta	67 460.5	1 503.7	1 210.3	293.4	-386.9	67 367.0
Mercado de Capitales	44 588.8	1 500.0	1 082.1	417.9	-376.6	44 630.1
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	21 199.4	3.7	125.2	-121.5	-0.4	21 077.5
Comercio Exterior	1 672.3	0.0	3.0	-3.0	-9.9	1 659.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

* Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

^{p/} Cifras preliminares.

^{1/} Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, UCP.

El saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, organismos y empresas y la banca de desarrollo), al cierre de febrero, se ubicó en 3 billones 704 mil 989.3 millones de pesos, lo que significa una disminución de 65 mil 9.8 millones de pesos respecto del saldo registrado al cierre de 2012. Ello obedece a un endeudamiento interno neto durante el período de 102 mil 525.8 millones de pesos, a ajustes contables al alza de 25 mil 914.1 millones de pesos y a un incremento en las disponibilidades del sector público federal de 193 mil 450 millones de pesos.

DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, FEBRERO* 1/
-Millones de pesos-

Concepto	Saldo a Diciembre 2012 ^{2/}	Endeudamiento			Ajustes	Saldo a febrero 2013 ^{2/}
		Disp.	Amort.	Neto		
1. Deuda Neta (3-2)	3 769 999.1					3 704 989.3
2. Activos ^{2/}	91 093.3					284 543.0
3. Deuda Bruta	3 861 092.4	417 464.6	314 938.8	102 525.8	25 914.1	3 989 532.3
Estructura por plazo	3 861 092.4	417 464.6	314 938.8	102 525.8	25 914.1	3 989 532.3
Largo Plazo	3 457 336.9	185 325.0	82 461.0	102 864.0	25 921.2	3 586 122.1
Corto Plazo	403 755.5	232 139.6	232 477.8	-338.2	-7.1	403 410.2
Estructura por Usuario	3 861 092.4	417 464.6	314 938.8	102 525.8	25 914.1	3 989 532.3
Gobierno Federal	3 575 318.6	388 250.6	279 292.4	108 958.2	9 501.5	3 693 778.3
Largo Plazo	3 178 613.6	169 244.5	58 451.9	110 792.6	9 501.5	3 298 907.7
Corto Plazo	396 705.0	219 006.1	220 840.5	-1 834.4	0.0	394 870.6
Organismos y Empresas	223 342.6	9 296.5	19 221.1	-9 924.6	184.8	213 602.8
Largo Plazo	218 342.6	0.0	12 820.8	-12 820.8	184.8	205 706.6
Corto Plazo	5 000.0	9 296.5	6 400.3	2 896.2	0.0	7 896.2
Banca de Desarrollo	62 431.2	19 917.5	16 425.3	3 492.2	16 227.8	82 151.2
Largo Plazo	60 380.7	16 080.5	11 188.3	4 892.2	16 234.9	81 507.8
Corto Plazo	2 050.5	3 837.0	5 237.0	-1 400.0	-7.1	643.4
Por fuentes de financiamiento	3 861 092.4	417 464.6	314 938.8	102 525.8	25 914.1	3 989 532.3
Emisión de valores	3 485 997.0	375 911.7	272 346.4	103 565.3	23 205.7	3 612 768.0
Fondo de Ahorro SAR	85 523.2	27 798.1	24 616.8	3 181.3	791.3	89 495.8
Banca Comercial	46 873.6	0.6	5 336.8	-5 336.2	-21.7	41,515.7
Obligaciones por Ley del ISSSTE	168 993.9	12.5	5 776.7	-5 764.2	1,431.2	164,660.9
Otros	73 704.7	13 741.7	6 862.1	6 879.6	507.6	81,091.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

* Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye la deuda del Gobierno Federal, Organismos y Empresas y Banca de Desarrollo.

2/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, UCP.

Por su parte, el saldo de la deuda externa neta del sector público federal fue de 124 mil 803.8 millones de dólares, monto superior en 3 mil 144.8 millones de dólares al registrado al cierre de 2012. Este resultado se explica por un endeudamiento neto de 2 mil 78.9 millones de dólares, por ajustes contables a la baja de 727.4 millones de dólares y por una disminución en las disponibilidades del sector público federal de 1 mil 793 millones de dólares.

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, FEBRERO* 1/
-Millones de dólares-

Concepto	Saldo a Diciembre 2012 ^{p/}	Endeudamiento			Ajustes	Saldo a febrero 2013 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Neto		
1. Deuda Neta (3-2)	121 659.0					124 803.8
2. Activos financieros en moneda extranjera ^{2/}	4 067.0					2 273.7
3. Deuda Bruta	125 726.0	6 072.6	3 993.7	2 078.9	-727.4	127 077.5
Estructura por plazo	125 726.0	6 072.6	3 993.7	2 078.9	-727.4	127 077.5
Largo Plazo	122 601.4	3 666.6	1 599.1	2 067.5	-727.9	123 941.0
Corto Plazo	3 124.6	2 406.0	2 394.6	11.4	0.5	3 136.5
Estructura por Usuario	125 726.0	6 072.6	3 993.7	2 078.9	-727.4	127 077.5
Gobierno Federal	67 460.5	1 503.7	1 210.3	293.4	-386.9	67 367.0
Largo Plazo	67 460.5	1 503.7	1 210.3	293.4	-386.9	67 367.0
Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Organismos y Empresas	50 064.0	2 477.4	356.4	2 121.0	-306.9	51 878.1
Largo Plazo	50 064.0	2 161.0	325.0	1 836.0	-306.9	51 593.1
Corto Plazo	0.0	316.4	31.4	285.0	0.0	285.0
Banca de Desarrollo	8 201.5	2 091.5	2 427.0	-335.5	-33.6	7 832.4
Largo Plazo	5 076.9	1.9	63.8	-61.9	-34.1	4 980.9
Corto Plazo	3 124.6	2 089.6	2 363.2	-273.6	0.5	2 851.5
Por fuentes de financiamiento	125 726.0	6 072.6	3 993.7	2 078.9	-727.4	127 077.5
Mercado de Capitales	79 393.5	3 600.0	1 082.1	2 517.9	-626.0	81 285.4
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	25 309.4	3.7	165.4	-161.7	3.7	25 151.4
Comercio Exterior	12 311.9	58.0	333.8	-275.8	-54.0	11 982.1
Mercado Bancario	8 394.8	2 094.5	2 381.0	-286.5	-14.9	8 093.4
Pidiregas	316.4	316.4	31.4	285.0	-36.2	565.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

* Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye la deuda del Gobierno Federal, Organismos y Empresas y Banca de Desarrollo.

2/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, UCP.

Fuente de información:

http://www.shcp.gob.mx/Biblioteca_noticias_home/b020-2013%20LAS%20FINANZAS%20P%C3%9ABLICAS%20Y%20LA%20DEUDA%20P%C3%9ABLICA%20A%20FEBRERO%20DE%202013.pdf

Reforma Hacendaria: ahora o nunca (CNNExpansion)

El 19 de marzo de 2013, la casa editorial y de noticias CNNExpansión publicó información con respecto a la reforma hacendaria; en la misma, los expertos opinan que los cambios no sólo implican tener mayores recursos, sino emplearlos de la mejor manera; consideran que se deberá unir el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) con el Impuesto sobre la Renta (ISR), quitar exenciones e impuestos diferenciados. A continuación se presenta la información.

Los cambios al marco hacendario de México ya no admiten demoras y aunque pueden implicar decisiones políticas difíciles son necesarios para sostener las finanzas del Gobierno y demostrar a los contribuyentes que sus recursos serán bien utilizados⁵¹, coinciden fiscalistas.

“La recaudación debe tener un destino correcto y transparente, además de responsabilidad del gasto o de las inversiones dirigidas a crear más infraestructura y generar más fuentes de trabajo”, destaca el socio de Impuestos de la firma consultora PwC, Pedro Carreón.

La reforma debe ser tanto del lado del gasto como del ingreso a nivel federal, estatal y municipal⁵², menciona.

Para poder apoyar las iniciativas que prevé el Gobierno del Presidente Peña, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) modificó el pasado 3 de marzo sus estatutos básicos. Gracias a esos cambios, los legisladores priistas podrán votar libremente en el Congreso de la Unión a favor de generalizar la tasa de 16% del Impuesto al Valor Agregado (IVA) para alimentos y medicinas.

Para el segundo semestre de este año, particularmente para el período de sesiones que comienza el 1 de septiembre, se espera que el Ejecutivo envíe al Congreso las propuestas de reformas fiscal y energética.

Y aunque faltan varios meses para ello, la discusión ya comenzó. Posturas a favor y en contra se han vertido desde distintas trincheras políticas.

⁵¹ <http://www.cnnexpansion.com/economia/2013/02/12/la-ocde-pide-detener-la-evasion-global>

⁵² <http://www.cnnexpansion.com/economia/2013/01/16/estados-deben-cobrar-mejor-sus-impuestos>

El Presidente de México aseguró que “hoy nuestro compromiso es mover y transformar a México; tenemos que mover todo lo que se tenga que mover: la gente, la mentalidad, las instituciones”.

El esfuerzo fiscal requerido (de recaudación), como mínimo, es de al menos 4% del producto interno bruto (PIB), e incluso podría ser más, estima el analista de Accival Julio R. Zamora, para quien los objetivos serán difíciles de conseguir eligiendo entre un aumento de la base gravable o un incremento de las tasas impositivas.

“Consideramos que la reforma fiscal necesitará una combinación de mayores impuestos y medidas para aumentar la base tributaria, así como una mayor simplificación y supervisión. Además, deberá impactar tanto a compañías como a individuos, incluyendo los causantes menores o pequeños contribuyentes”, subraya en un análisis.

Los básicos de la reforma

También se necesitará una mayor simplificación para reducir los incentivos al empleo informal, así como abordar la transición de informalidad a formalidad. Además, la eficacia de los gastos gubernamentales también debería incluirse en la reforma.

El Presidente del Comité Técnico Nacional de Estudios Fiscales del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) plantea dos escenarios para la reforma fiscal: la ideal y la posible. Esta última estará dentro del rango de lo que los propios actores políticos puedan negociar, sobre todo en el tema del IVA.

En cambio, la reforma ideal debe ser una que generalice el IVA a medicinas y alimentos⁵³, dejando la tasa en 16%, y disminuir el ISR a rangos de 28 o 25 por ciento.

En la parte del ISR lo ideal sería que desapareciera el IETU y que se incorporara dentro del primero como un impuesto mínimo, pero ya no tener dos impuestos a las ganancias.

“Consideramos que estos tres impuestos serían la columna vertebral de nuestro régimen de recaudación, los demás gravámenes complementarios como a cigarros, cerveza, alcohol y demás, no son tan relevantes para la recaudación del Gobierno”, indica.

El analista aclara que el esquema de la reforma fiscal ideal parte de la base de que el dinero extra que tenga el Gobierno lo dedique a planes que van directamente a la gente que menos tiene. “Es la forma de transferir la riqueza de quien más tiene y consume y paga más impuesto a quien menos tiene y ni siquiera puede consumir. Por lo tanto tiene que ser sujeta a programas sociales”.

Anticipa que los puntos álgidos de la reforma serán IVA, ISR y el IETU. “Vamos a ver una reforma fiscal y será importante, pero estará sujeta a muchas negociaciones. Creo que puede llegar a (recaudar) unos 300 mil millones de pesos anuales”.

“Esperamos una reforma que realmente corrija nuestro sistema fiscal. Siguiendo la tendencia mundial, se debe revisar el régimen de los impuestos indirectos que tenemos en México, gravar todos los productos incluyendo alimentos y medicinas, y quizás no a la tasa generalizada de 16%, sino a una menor como sucede en algunos países europeos”, agrega el socio de Impuestos Corporativos de KPMG México, Manuel Rico.

⁵³ <http://www.cnnexpansion.com/economia/2013/01/09/reforma-fiscal-debe-aumentar-iva-bid>

IETU e ISR, un solo impuesto

En materia del ISR se debe revisar el IETU —que no es un motivador real de la inversión en México— para que sea un gravamen mínimo en el ISR, que permita la deducción de intereses y mano de obra y que sea complemento, aseveró el socio de Impuestos Corporativos de KPMG México.

“El IETU no permite la deducción de algunos conceptos como los intereses. Si un inversionista quiere iniciar un nuevo negocio lo tendría que estar financiado prácticamente con capital propio, lo cual es imposible en un ambiente real de negocios”, precisa.

“Es evidente que los ingresos del erario público tienen que salir de los impuestos, pero al mismo tiempo los impuestos deben tratar de fomentar la inversión”, destaca.

Pedro Carreón, de la firma consultora PwC, recomienda que se deberían verificar todas las exenciones y tasas diferenciadas en materia del IVA y ver si su existencia se justifica. Por ejemplo, exenciones a la educación, en venta de casa habitación nueva.

La tasa diferenciada que existe en las fronteras de 11% y la del resto del país de 16%, si en realidad es bueno tenerlos o es mejor tener una tasa única para evitar tentaciones de operaciones dudosas en la frontera con el único objeto de bajar la tasa.

Alimentos y medicinas es todo un tema que el fiscalista considera si prospere o no, pero en su opinión es conveniente que algunos alimentos no gocen de la tasa cero porque en realidad a quién beneficia es a la gente que tiene recursos para poder gastar de manera importante en alimentos.

Aunque hay pocos detalles de la reforma fiscal, dice Banamex, existen algunos requisitos que ayudan a definirla como que tendrá que buscar recursos para

reemplazar los fondos que Pemex invertirá en exploración y producción para aumentar sus reservas, desarrollar sus tecnologías de aguas profundas y de fracturación hidráulica (fracking), y explotar nuevos yacimientos.

También tendrá que recaudar recursos para financiar los objetivos de seguro social propuestos por la administración, los cuales podrían incluir la separación de los seguros de desempleo y de salud y pensiones de las contribuciones laborales (de compañías y empleados), financiando estas tres partidas con impuestos generales.

Además tendrá que simplificar la legislación fiscal de México, aumentando la eficacia de la recaudación de impuestos y reduciendo los incentivos al empleo informal. Según el INEGI, el 60% de la población económicamente activa de México pertenece al sector informal⁵⁴, definidos como trabajadores que no reciben beneficios del seguro social.

Fuente de información:

<http://www.cnnexpansion.com/economia/2013/03/18/reforma-hacendaria-ahora-o-nunca>

Cumplimiento fiscal al alza (KPMG)

El 25 de marzo de 2013, la empresa KPMG comunicó que, con base en una encuesta, el dilema del área de Impuestos al cumplir con nuevas demandas fiscales; 93% de las compañías cuenta con una estrategia fiscal alineada al negocio. Las áreas fiscales en México se enfocan a alinear sus objetivos a las estrategias del grupo. A continuación se presenta la información.

En el mundo, 93% de las compañías cuenta con una estrategia fiscal que se alinea a los objetivos del negocio (frente a 84% en 2009); y de las cuales, 75% de estas

⁵⁴ <http://www.cnnexpansion.com/economia/2013/01/16/la-reforma-fiscal-inutil-sin-informales>

tácticas son aprobadas por el Consejo (frente a 48% en 2009), lo anterior, de acuerdo a la encuesta global efectuada por KPMG.

La encuesta global *Good, Better, Best* realizada a 1 mil 150 ejecutivos fiscales en 22 países, muestra que ellos enfocan la mitad de su tiempo en asegurar el cumplimiento fiscal, la emisión de informes financieros y en la atención de auditorías. Por ello, sólo asumen una tercera parte de su tiempo a otras actividades de mayor valor, por ejemplo:

- Optimización de una tasa fiscal efectiva
- Planeación del impuesto pagado en efectivo
- Mejora e integración del proceso fiscal con otros grupos de negocios

En México, 94% de los entrevistados (87% en 2009) señala que las áreas fiscales se enfocan a alinear sus objetivos a las tácticas internacionales de la organización. “La incertidumbre respecto a la política fiscal de un nuevo gobierno disminuye, por el momento, la implementación de cualquier estrategia relevante en el grupo, buscan una mayor eficiencia fiscal”, de acuerdo con David Ricárdez, Socio de Impuestos Corporativos de KPMG en México.

En el estudio de KPMG se demuestra que el 90% de las compañías mexicanas están invirtiendo en sistemas que les permitan obtener mayor eficiencia y confiabilidad de sus cifras fiscales, internacionalmente, la cifra es de 61 por ciento.

Para el 73% de los encuestados, el Consejo y/o la Dirección Corporativa participan directamente en dar orientación acerca de la estrategia del negocio a las áreas fiscales de un grupo, lo que se traduce en un incremento significativo en el indicador, respecto a las cifras señaladas en esta misma encuesta efectuada en 2009 (51%).

Dos terceras partes de los encuestados indicaron que en la actualidad, se encuentran en controversia con las autoridades fiscales; la mitad informa que las autoridades fiscales se están enfocando más en los procesos y controles fiscales y contables, la estrategia fiscal, la administración de riesgos y el uso de tecnología.

Atrás quedaron aquellos días en que los impuestos sólo eran parte de un gasto por administrar, a través de ellos, la reputación de una compañía está en juego. Incluso, a pesar de que los departamentos encargados invierten recursos en fortalecer los procesos fiscales y controles, existe el riesgo de que las áreas de Impuestos crezcan de manera desproporcional del resto del negocio.

“Con enfoques hacia una administración fiscal que requiere nuevos niveles de detalle y transparencia, las compañías deben revisar y evaluar en qué invierten su tiempo, esfuerzo y dinero. Dados los desafíos que se prevén, ¿es suficientemente bueno el *status quo*? Un buen Gobierno Corporativo incluye contar con una estructura fiscal adecuada con las herramientas correctas y gente que se apegue a la estrategia de negocios en general”, agregó.

La creciente carga de cumplimiento, aunada a un enfoque más detallado de revisión por parte de las autoridades fiscales, obliga a las áreas fiscales de una empresa a hacer más con menos, o sea, se vuelve necesaria la búsqueda de mejora de procesos y el uso de la tecnología para ayudar a administrar la carga de trabajo. El estudio indica que 79% de los encuestados siente que cuenta con suficiente presupuesto operativo; 19% señala que está considerando cambiar la estructura de su departamento de Impuestos en el futuro próximo.

“Con el hecho de que los departamentos de Impuestos aún siguen dedicando mucho tiempo al cumplimiento, el desafío yace en la manera de liberar recursos financieros para que los equipos internos se enfoquen en una agenda más estratégica que soporte proactivamente los objetivos del negocio y se alineen a las tendencias emergentes”.

Lo anterior implica una modificación a los modelos tradicionales en los cuales el uso de *outsourcing*, *co-outsourcing* y centros de servicios compartidos toma alta relevancia.

Acerca de la encuesta

La encuesta global de KPMG International acerca del personal encargado de la política y las operaciones fiscales de compañías de todo el mundo es una de las más grandes en su tipo. Las interacciones de este estudio se han realizado con regularidad desde 2006, con gráficas sobre la evolución de la dirección de los departamentos de Impuestos y la identificación de puntos de referencia operativos de los equipos fiscales de alto desempeño.

En 2012, 1 mil 150 encargados de estas áreas en 22 países, formaron parte de encuestas telefónicas al azar para compartir sus opiniones sobre la manera en que los departamentos de Impuestos se están adaptando a los desafíos de los negocios actuales. Alrededor de 700 de las empresas encuestadas forman parte de Fortune 500, Forbes 2000 o su equivalente. Para obtener mayor claridad sobre los resultados, se realizaron entrevistas a fondo adicionales con diversos clientes de las firmas miembros de KPMG y profesionales fiscales a nivel mundial.

Fuente de información:

<http://www.kpmg.com/MX/es/IssuesAndInsights/ArticlesPublications/Paginas/CP-Cumplimiento-fiscal-al-alza.aspx>

Para tener acceso al documento *Good, Better, Best: Mexico* visite:

<http://www.kpmg.com/MX/es/IssuesAndInsights/ArticlesPublications/Documents/Estudios/2013/Good-Better-Best-Mexico.pdf>

Para tener acceso al resumen ejecutivo de *Good, Better, Best: Mexico* visite:

<http://www.kpmg.com/global/en/issuesandinsights/articlespublications/good-better-best/pages/summary-key-findings.aspx>

Monitor fiscal (FMI)

El 16 de abril de 2013, el Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó su *Monitor Fiscal*⁵⁵. A continuación se presenta el Resumen Ejecutivo.

Monitor Fiscal: Resumen Ejecutivo

Los continuos avances en la reducción de los déficit de las economías avanzadas y una mejora gradual del entorno externo han atenuado los riesgos fiscales a corto plazo, pero aun así las perspectivas mundiales siguen contenidas, y muchas economías avanzadas se enfrentan a una senda larga, difícil e incierta hacia la sostenibilidad fiscal. Los déficit en las economías avanzadas se redujeron aproximadamente un 0.75% del Producto Interno Bruto (PIB) el año pasado en cifras ajustadas en función del ciclo, y se proyecta que disminuirán a un ritmo algo más rápido en 2013. Gracias a una continua consolidación después de que la crisis llegara a su peor momento en 2009, muchas economías avanzadas ahora están cerca de lograr superávit primarios que les permitirán estabilizar sus coeficientes de endeudamiento. Éste es un logro importante, pero es tan solo un primer paso. La deuda elevada, aun si es estable, retrasa el crecimiento potencial, restringe el margen para la política discrecional futura y deja a las economías expuestas a nuevos choques del mercado. Los fuertes aumentos de la deuda pública todavía no han provocado una escalada de las tasas de interés en muchas economías avanzadas, pero es poco probable que las tasas bajas persistan indefinidamente, sobre todo porque son el resultado parcial de condiciones monetarias muy laxas que se revertirán en un determinado momento. Además, los cambios estructurales en los mercados de deuda soberana pueden erosionar gradualmente las ventajas especiales de que gozan actualmente países como Estados Unidos de Norteamérica y Japón. Por otro lado, como la reforma del sector financiero continúa avanzando a paso lento, sigue habiendo un amplio potencial para

⁵⁵ <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fm/2013/01/pdf/fm1301.pdf>

que se materialicen pasivos contingentes debido a perturbaciones futuras en el sector financiero. Por todos estos motivos, limitarse a estabilizar la deuda de las economías avanzadas en los niveles actuales sería perjudicial para las perspectivas económicas a mediano y largo plazo.

Por lo tanto, es esencial realizar esfuerzos sostenidos de consolidación para reducir los coeficientes de endeudamiento a niveles más apropiados, aunque en la práctica es difícil determinar con exactitud cuál es el volumen prudente de deuda pública. Varias economías avanzadas ahora están a menos de un punto porcentual de alcanzar un superávit primario que, si se mantiene, reduciría sus coeficientes de endeudamiento a 60% del PIB para 2030. Pero incluso mantener estos superávits a lo largo del tiempo puede ser difícil. En conjunto, aproximadamente un tercio de las economías avanzadas —o alrededor de 40% del PIB mundial— aún enfrentan importantes desafíos fiscales. La mayoría de estos países no han experimentado niveles de deuda similares a los actuales, y desde luego nunca con una duración de décadas. Tendrán que poner en marcha esfuerzos fiscales sin precedentes para situar sus coeficientes de endeudamiento dentro de las normas tradicionales, aun si esto ocurre solo a lo largo de un horizonte relativamente largo.

Lograr superávits suficientemente grandes y luego mantenerlos por un período prolongado será una tarea difícil, pero las soluciones rápidas no existen. Permitir una inflación alta para erosionar el valor real de la deuda o reestructurar la deuda acarrearía costos económicos y sociales considerables y duraderos, y por lo tanto no son opciones que corresponda adoptar a la ligera. La privatización de activos públicos puede contribuir al proceso de ajuste, pero en la mayoría de las economías avanzadas el acervo de activos realizables no es suficiente para lograr una reducción sustancial de la deuda. La magnitud del ajuste fiscal que necesita cada economía avanzada depende de su situación inicial, los objetivos de fondo y las condiciones macroeconómicas imperantes en el ínterin. Pero para reducir rápidamente los

coeficientes de endeudamiento será esencial mantener en el mínimo nivel posible el diferencial entre la tasa de interés de la deuda pública y la tasa de crecimiento de la economía. En la mayoría de los casos hay margen para emprender reformas estructurales para elevar el crecimiento potencial, lo cual ayudará a reducir la relación deuda/PIB más rápidamente mediante una mejora del saldo fiscal y gracias al efecto denominador. Desde luego, el crecimiento más dinámico también ayudará a reducir los costos sociales de la consolidación fiscal y a reforzar su sostenibilidad desde el punto de vista político. Y para mantener las tasas de interés en niveles bajos será esencial que las economías avanzadas muy endeudadas sigan adoptando políticas que preserven la confianza del mercado.

Los componentes básicos del programa de políticas que se necesitan son sabidos: el principal consiste en trazar —y ejecutar— un plan claro y creíble para reducir los coeficientes de endeudamiento a mediano plazo. La persistente falta de esos planes en Estados Unidos de Norteamérica y Japón no deja de ser una preocupación importante, particularmente en vista de la introducción de un nuevo estímulo a corto plazo en Japón (pese a ser temporal) y el poco avance en Estados Unidos de Norteamérica respecto a las medidas para restablecer la sostenibilidad fiscal a mediano plazo, incluida la reforma de las prestaciones sociales. Tal plan también le permitiría a Estados Unidos de Norteamérica evitar el endurecimiento excesivo de las políticas fiscales que se produciría si el recorte automático del gasto presupuestario (“secuestro del gasto”), que empezó en marzo, se extendiera más allá del actual ejercicio fiscal. Al definir la política a corto plazo, las autoridades de las economías avanzadas deben centrar su atención en los saldos estructurales y, si el financiamiento lo permitiera, dejar que los estabilizadores fiscales automáticos funcionen plenamente, para así evitar políticas procíclicas que acentuarían cualquier desaceleración del crecimiento (cerciorándose además de que todo crecimiento que sorpresivamente sea mayor del previsto sea aprovechado para amortizar más rápidamente la deuda). Sin embargo, algunas economías avanzadas en las que la demanda privada ha sido crónicamente

decepcionante deben pensar en moderar el ritmo de consolidación si su política fiscal cuenta con el necesario margen de maniobra.

La dinámica de la deuda siguió siendo relativamente positiva en la mayoría de las economías de mercados emergentes y los países de bajo ingreso, gracias a un diferencial negativo entre la tasa de interés y el crecimiento, y estos países en general permitieron el pleno funcionamiento de los estabilizadores automáticos el año pasado mientras moderaban el ajuste fiscal subyacente. La mayoría de estos países tienen previsto seguir haciéndolo este año. Los que tienen niveles bajos de deuda y de déficit del gobierno general pueden mantener una orientación neutral en respuesta a las perspectivas mundiales menos favorables. Pero los países cuya deuda es relativamente alta o aumenta rápidamente están expuestos a riesgos considerables, sobre todo una vez que las tasas de interés efectivas suban a medida que la política monetaria se normalice en las economías avanzadas y que disminuya su financiamiento concesionario. Muchos países árabes en transición han agotado sus márgenes de maniobra fiscal y tienen que contener el aumento de los niveles de deuda y déficit. El uso generalizado de subsidios a la energía significa que los precios de las materias primas son una fuente adicional de vulnerabilidad en muchas economías de mercados emergentes y de bajo ingreso. La reforma de los subsidios, los mayores ingresos derivados de los impuestos al consumo y la ampliación de las bases impositivas ayudarían a reforzar las medidas de consolidación. Los países exportadores de materias primas también necesitan potenciar los ingresos no provenientes de los recursos naturales y establecer marcos fiscales para limitar la volatilidad a corto plazo y garantizar la sostenibilidad fiscal a largo plazo.

Fuente de información:

<http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/fm/2013/01/pdf/fmexss.pdf>

Para visualizar el documento *Fiscal Monitor* visite:

<http://www.imf.org/external/pubs/ft/fm/2013/01/pdf/fm1301.pdf>

Estado de la Administración Tributaria en América Latina: 2006-2010 (BID)

EL 8 de abril de 2013, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) publicó el informe *Estado de las Administraciones Tributarias en América Latina: 2006- 2010*⁵⁶ el cual es un estudio de evaluación y prospectiva del estado de las administraciones tributarias (AT)⁵⁷ en América Latina en el quinquenio 2006-2010, con base en una encuesta. Del análisis surge que la gran mayoría de las AT fueron dotadas de autonomía técnica y presupuestaria y se impulsó la profesionalización de su personal. Se produjeron importantes avances en la función de recaudación y el uso masivo de tecnologías para mejorar la información disponible. Sin embargo, los resultados muestran un considerable déficit en materia de fiscalización, cobranza coactiva y tributación internacional, en especial en Centroamérica, por lo que se hace necesaria una segunda generación de reformas que consolide los avances.

A continuación se presenta la metodología, de la Parte I, la sección introductoria, el Capítulo *Ingresos Tributarios*, el Capítulo *Otros aspectos relevantes*, así como el Capítulo de *Conclusiones y Recomendaciones* del documento del BID.

⁵⁶ La presente publicación “*Estado de las Administraciones Tributarias en América Latina: 2006- 2010*” ha sido elaborada conjuntamente por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Centro de Asistencia Técnica para Centroamérica, República Dominicana y Panamá del Fondo Monetario Internacional (CAPTAC-DR) y el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT).

⁵⁷ La sigla AT se usa de manera indistinta en singular como en plural, así, significa administraciones tributarias como administración tributaria.

Estado de las Administraciones Tributarias en América Latina: 2006- 2010

Metodología

El presente estudio fue elaborado tomando como base la información recogida a través de un cuestionario que la Secretaría Ejecutiva del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT) remitió a las AT de los países de América Latina a inicios de 2011. El mismo fue elaborado conjuntamente por las instituciones patrocinadoras.

El cuestionario constó de 327 preguntas en diferentes formatos y a su vez encuadradas en diferentes secciones tales como: aspectos institucionales, recursos humanos, marco jurídico tributario, procedimientos tributarios, fiscalidad internacional, grandes contribuyentes, tecnologías de la información y comunicación, planificación y estudio, relaciones con la sociedad y tendencias y desafíos futuros.

El cuestionario fue contestado por las AT de los países en el segundo trimestre de 2011 y posteriormente revisado y contrastado sobre el terreno por especialistas tributarios designados por las instituciones patrocinadoras, para asegurar la calidad de la información y la coherencia de los criterios utilizados en la contestación.

La información obtenida a través del cuestionario y una vez tratada y depurada se ha subido a una base de datos, residenciada en el CIAT, que permitirá ser un referente para la autoevaluación, información sobre buenas prácticas, estudios comparados e identificación de necesidades de asistencia técnica para las AT de América Latina.

De igual forma se toma ventaja de una nueva base de ingresos fiscales (BID-CIAT), construida a partir de una novedosa forma de cuantificación de los mismos que incluye además de los habituales ingresos tributarios, las aportaciones a los sistemas

privados de salud y pensiones y los ingresos por recursos naturales (regalías y otros gravámenes extraordinarios sobre empresas de titularidad pública).

El rigor en las respuestas facilitadas por las AT al cuestionario y la calidad de la información obtenida, contribuirá sin duda a tener una imagen más certera de un área clave de la administración pública, facilitará el diálogo entre los representantes de las AT para compartir soluciones a problemas comunes y detectar buenas prácticas que, con los ajustes precisos, pueden ser trasladadas de unos países a otros. En definitiva, el análisis detallado de la información obtenida debe favorecer un funcionamiento más eficaz y eficiente de las AT de América Latina.

En el presente documento se analiza en la Parte I, la información obtenida a través del cuestionario, destacando los aspectos más importantes en el funcionamiento de las organizaciones encargadas de aplicar el sistema tributario en América Latina. Para un análisis más en profundidad, se incorpora a este documento la PARTE II y los ANEXOS que recogen de forma consolidada todas las respuestas proporcionadas al cuestionario por las AT, objeto del presente estudio.

Se debe destacar que los datos se refieren exclusivamente al ámbito de los tributos internos y al período 2006-2010. En una intención de ir ampliando la información a nuevos ámbitos, el CIAT y el BID han iniciado un proyecto similar para los países que conforman El Caribe inglés.

PARTE UNO: Documento de análisis

Introducción

Para lograr un adecuado equilibrio social y consolidar el funcionamiento del sistema democrático, los países han de contar con sistemas fiscales equitativos que favorezcan el desarrollo económico, que tengan capacidad recaudatoria para financiar un nivel

adecuado de gasto público y con capacidad redistributiva, que asegure un eficaz funcionamiento de las instituciones básicas del Estado para ofrecer a los ciudadanos y a las empresas los bienes y servicios públicos esenciales.

El sistema tributario ha de ser además aplicable, y para ello resulta imprescindible contar con AT que aseguren que las leyes se apliquen en los términos aprobados por los Parlamentos y que no se vacíen de contenido por la traslación de cargas entre los diferentes grupos sociales como consecuencia de una mala aplicación de las normas.

Las AT de América Latina han evolucionado de forma muy rápida en los últimos veinte años y han experimentado un proceso de modernización y transformación muy intenso, con base en la adopción de una estrategia adecuada que trata de favorecer el cumplimiento voluntario (o al menos inducido) de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes. Además, las AT han incorporado soluciones organizativas con una visión gerencial más atenta a las necesidades de los contribuyentes, tratando de aprovechar todas las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para recibir, depurar e interpretar enormes volúmenes de información, y están procediendo a la revisión de sus métodos y procedimientos de trabajo para hacerlos más eficaces y al tiempo más eficientes, dado el entorno presupuestario de escasez relativa de recursos en el que tienen que operar.

En las últimas décadas, los especialistas en cuestiones fiscales y la sociedad en general, han tomado conciencia de la importancia del buen funcionamiento y de la estabilidad de las organizaciones encargadas de recaudar y gestionar la principal fuente de ingresos del Estado.

Han hecho fortuna ideas como que un sistema tributario vale lo que valga la A.T. encargada de aplicarlo. De igual modo se ha afirmado con frecuencia que, en América Latina, las AT es la política tributaria; esta afirmación era probablemente muy cierta hace años y reconocía, en definitiva, que las AT eran una restricción para la

aplicación de un sistema tributario bien diseñado técnicamente. Sin embargo, muchos países de la región cuentan en estos momentos con AT eficaces, con un nivel de desarrollo y apoyo tecnológico comparable, al menos con los países más avanzados; el objetivo ha de ser que esa situación se generalice a todos los países de América Latina y además que se sostenga en el tiempo. Se ha visto con frecuencia, como algunos procesos de reforma y modernización de la A.T. conseguían muy buenos resultados en plazos relativamente cortos de cuatro o cinco años en los que se llevaban a cabo transformaciones radicales en el funcionamiento, en la estrategia, en el nivel de profesionalización y en los métodos y procedimientos de trabajo aplicados en las organizaciones tributarias. Sin embargo, lamentablemente, en muchas ocasiones esos procesos exitosos de reforma eran abandonados y desmontados en plazos aún más cortos con ocasión de cambios políticos o de equipos directivos.

La sostenibilidad de las reformas es uno de los retos fundamentales a que se enfrentan algunos países, una vez demostrado que conseguir el buen funcionamiento de la A.T. es perfectamente posible en los países de la región como lo atestiguan muchos ejemplos en diferentes países.

Capítulo 1:

Ingresos tributarios

Históricamente los ingresos tributarios de los países de América Latina han sido insuficientes para financiar adecuadamente la provisión de servicios públicos a los ciudadanos. A pesar de ello, es innegable que la presión tributaria ha aumentado en la región casi 40% en los dos últimos decenios, aunque persisten algunas características estructurales.

Los ingresos tributarios que se consideran para el presente análisis son los de los gobiernos centrales, nacionales o federales, los de los gobiernos subnacionales y las aportaciones a la seguridad social.

Dejando de lado casos como el de Argentina y Brasil, la carga tributaria promedio de los países de América Latina es casi la mitad de la registrada por los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). No sólo es reducido el tamaño sino que la composición de los impuestos está demasiado orientada a los impuestos indirectos, en particular los impuestos generales sobre el consumo (como el impuesto al valor agregado, IVA) y los impuestos sobre las importaciones en algunos países.

En promedio, los impuestos directos aportan a la recaudación diez puntos porcentuales del PIB menor a lo que aportan los mismos impuestos en los países de la OCDE. Los impuestos patrimoniales son poco utilizados en la región. Salvo Argentina, Colombia y Uruguay, en el resto de países sólo se gravan ciertas formas de patrimonio, principalmente a nivel de los gobiernos subnacionales, impidiendo lograr una mayor progresividad del sistema tributario.

El impuesto sobre la renta empresarial (que sigue a los principales commodities de la región) tiene una alta participación en la recaudación respecto de los impuestos sobre el ingreso personal, lo cual a la larga no genera ciudadanos-contribuyentes. Así, el impuesto sobre la renta (o al ingreso) como un todo es demasiado volátil a causa del movimiento de precios de los principales recursos naturales que produce la región.

Por otro lado, el bajo nivel de recaudación de los impuestos sobre la renta personal —prácticamente concentrado en los trabajadores dependientes— limita su capacidad redistributiva.

Los esfuerzos de los países por mantener o incrementar la recaudación se orientaron durante la última década hacia esquemas tributarios poco ortodoxos. Así, están vigentes en la región impuestos mínimos con base en activos, regímenes de determinación alternativa sobre base presunta (generalmente los ingresos brutos), impuestos a las transacciones financieras, e incluso han retornado los impuestos sobre las exportaciones, siendo destacables los casos de Argentina y Costa Rica.

De igual forma, la preocupación por mejorar el cumplimiento tributario de los pequeños y medianos negocios se vio reflejada en la aparición o mejora de monotributos o regímenes simplificados o presuntivos de IVA o Impuesto a la Renta, etcétera, que más que lograr una alta recaudación persiguen incorporar a los pequeños y medianos negocios a la red de la tributación y reducir sus costos de cumplimiento.

Todas estas características se han mantenido inalteradas en los últimos cinco años. Sólo la crisis económica mundial de 2008-2009 —que redujo los ingresos tributarios considerablemente en muchos países de la región— supuso la necesidad de introducir nuevos cambios tributarios. La tendencia negativa de la recaudación se apreció en los países desde mediados de 2008, pero no hay duda que el impacto de la crisis se dejó ver plenamente en 2009.

En ese año la recaudación de los impuestos administrados por los gobiernos centrales, nacionales o federales de América Latina disminuyó en promedio 7.5%, en términos reales, respecto a 2008. Con excepción de Panamá, Paraguay, Uruguay y Ecuador, todos los países mostraron caídas ese año. Incluso para Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Honduras, República Dominicana y Chile se trató del segundo año en el que la recaudación se vio reducida.

Sin duda, la fuente principal de las caídas fue la contracción generalizada de las exportaciones (a causa del impacto que tuvo la disminución de los precios de los

commodities en los términos de intercambio) y su efecto multiplicador negativo en la producción y el consumo y la inversión (incluidas las importaciones).

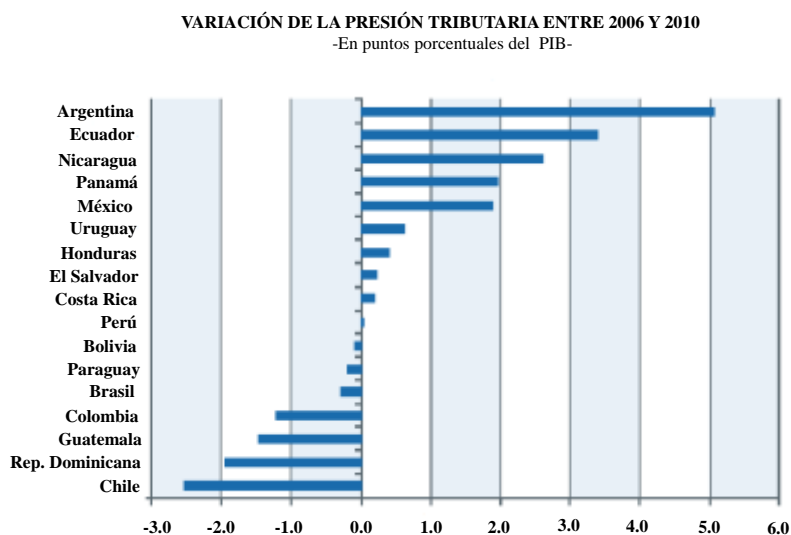
Pero también fue consecuencia de la aplicación de medidas tributarias implementadas como parte de los paquetes de estímulo fiscal. Algunos países incluso dieron moratorias y facilidades de pago para mejorar el cumplimiento de los contribuyentes. Posteriormente, muchas de estas medidas tuvieron que ser removidas e incluso los países se vieron obligados a introducir reformas tributarias que incrementaron las alícuotas del impuesto a la renta e impuestos selectivos, principalmente.

Así y todo, en 2006-2010, los ingresos tributarios de los países de América Latina se mantuvieron en promedio en 24.6% del PIB, cuando se ponderan los resultados en función del tamaño de las diferentes economías. Los países que mayores niveles de recaudación mostraron en este período fueron Brasil y Argentina, con presiones tributarias superiores al 30% del PIB, seguidos de Uruguay, Nicaragua, Chile, Costa Rica y Bolivia con presiones tributarias entre 20 y 30% del PIB. En el otro extremo, están Guatemala, **México** y Rep. Dominicana con presiones tributarias inferiores al 15% del PIB.

Sin embargo, es de destacar que en el mismo período los ingresos tributarios de los países de América Latina, en promedio, experimentaron un incremento de 2.6 puntos porcentuales del PIB. Países como Argentina, Ecuador, Nicaragua, Panamá y **México** incrementaron cerca de dos o más puntos porcentuales del PIB sus ingresos tributarios en el período analizado, mientras que países como Chile, Rep. Dominicana, Guatemala y Colombia los redujeron hasta más de dos.

Aunque los ingresos tributarios de los gobiernos subnacionales pueden resultar relevantes en países federales como Argentina o Brasil o en aquellos altamente descentralizados como Colombia; o las contribuciones sociales ser relevantes en países con una idea de Estados del Bienestar muy fuertes como Argentina, Brasil,

Costa Rica, Panamá o Uruguay, en América Latina en general son los recursos de los gobiernos centrales, nacionales o federales los que determinan los ingresos tributarios de un país.



FUENTE: BID

En ese sentido, las AT de estos niveles de gobierno son las que pueden desempeñar una función fundamental para que los países puedan movilizar nuevos recursos fiscales y así contribuir a alcanzar los crecimientos resistentes, sostenidos e incluyentes previstos, por ejemplo, en los Objetivos del Milenio (Naciones Unidas). En el cuadro siguiente se muestra el porcentaje de los ingresos tributarios del país que es gestionado por las AT analizadas en el presente estudio.

La SUNAT de Perú, la SAT de Guatemala, la DEI de Honduras y la AFIP de Argentina, aparecen como las más importantes en términos fiscales, al gestionar, en promedio, más del 80% de los ingresos tributarios para sus respectivos países. Por otro lado, la DGI de Uruguay, el SRI de Ecuador, la DGI de Panamá, la DGT de Costa Rica, la DGI de Nicaragua y la SET de Paraguay aparecen como aquellas que gestionan el 50% de los ingresos tributarios o menos.

**IMPORTANCIA DE LAS AT DE AMÉRICA LATINA EN FUNCIÓN
DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS DEL PAÍS**

-En porcentajes-

	2006	2007	2008	2009	2010	Promedio 2006-2010
Argentina (AFIP)	82.0	82.7	83.1	82.2	82.7	82.6
Bolivia (SIN)	72.5	71.8	71.4	71.5	72.0	71.8
Brasil (RFB)	63.3	64.3	63.5	62.4	62.4	63.2
Chile (SII)	51.6	57.2	52.3	53.7	55.5	54.1
Colombia (DIAN)	66.9	67.4	68.7	67.8	65.9	67.3
Costa Rica (DGT)	45.9	46.4	46.5	48.5	47.4	47.0
Ecuador (SRI)	46.7	46.6	47.9	53.0	53.7	49.6
El Salvador (DGII)	49.8	50.5	51.3	55.7	55.7	52.6
Guatemala (SAT)	86.6	87.4	87.3	86.3	86.4	86.8
Honduras (DEI)	82.9	80.7	81.0	78.1	78.6	80.3
México (SAT)	69.9	69.7	68.0	68.4	68.1	68.8
Nicaragua (DGI)	46.1	46.1	45.0	48.5	45.5	46.2
Panamá (DGI)	49.8	47.0	45.7	47.7	47.1	47.5
Paraguay (SET)	30.0	29.2	28.7	32.9	34.8	31.1
Perú (SUNAT)	97.2	96.8	96.9	96.2	96.5	96.7
Rep. Dominicana (DGII)	61.4	66.3	66.3	67.5	73.6	67.0
Uruguay (DGI)	50.7	50.2	49.8	50.0	49.1	50.0
Promedio	62.0	62.4	62.0	63.0	63.2	62.5

FUENTE: BID.

Para entender las cifras es importante tomar en cuenta las diferencias en la atribución de competencias en las AT bajo análisis. Algunas de ellas tienen competencias completas sobre los impuestos, otras las comparten con otros organismos.

Por ejemplo, la AFIP de Argentina, la RFB de Brasil, la DIAN de Colombia, la DEI de Honduras, la SAT de Guatemala, el SAT de **México** y la SUNAT de Perú son organismos responsables de gestionar no sólo los tributos internos sino también los recursos aduaneros. Incluso la AFIP de Argentina, la RFB de Brasil y la SUNAT de Perú recaudan los recursos de la seguridad social. Las restantes AT comparten sus competencias con las Aduanas, las Tesorerías de los Ministerios de Hacienda (o sus equivalentes) o las entidades prestadoras de la seguridad social.

Incluso, teniendo las competencias completas, puede que algunas funciones no estén a su cargo, como se explicará más adelante. El caso más representativo es el del proceso de cobranza. El SII de Chile y la DGII de El Salvador no tienen ninguna competencia

en cuanto al cobro de las deudas tributarias, ya sea en fase voluntaria como ejecutiva; mientras que la RFB de Brasil, la DGT de Costa Rica, la SAT de Guatemala, la DEI de Honduras y la SET de Paraguay no tienen a su cargo el cobro coactivo o ejecutivo.

Pero las cifras también reflejan la importancia que aún tienen los derechos de importación en las finanzas públicas de algunos países de la región. En países como Panamá, Paraguay, Rep. Dominicana, Ecuador, Honduras y Guatemala, la recaudación por derechos de importación es relativamente más alta que en el resto de países, y lleva, además, a que la contribución del IVA cobrado por las importaciones sea bastante alta.

Pero dejando de lado todas estas particularidades, lo que queda claro es que el aporte de las AT a las finanzas públicas de América Latina es muy importante, por lo que no cabe duda que la evaluación de su desempeño, que es el centro del presente estudio, está plenamente justificada.

Capítulo 6:

Otros aspectos relevantes

Tributación internacional

Las AT no pueden ser ajenas al impacto que en las relaciones económicas internacionales ha tenido la globalización, que sin duda, implica una mayor complejidad de la fiscalidad.

No pueden permanecer sin reaccionar ante un nuevo contexto al que han de adaptarse. Piénsese, por ejemplo, en la facilidad que tienen los contribuyentes para situar ahorro en territorios de baja tributación en un contexto de libertad de circulación de capitales y, al tiempo, la dificultad para la A.T. de comprobar e investigar estos movimientos.

Las técnicas de análisis de riesgo y la selección de contribuyentes a fiscalizar no pueden limitarse a considerar aspectos locales pues, obviamente, serán fácilmente vulnerables si no tienen en cuenta la dimensión internacional de la aplicación del sistema tributario. Parece imprescindible reforzar la cooperación administrativa internacional, el intercambio de información, el desarrollo de actuaciones conjuntas de control por parte de las AT, el control de los precios de transferencia, etcétera.

Las AT de América Latina han ido reaccionado en las últimas décadas, si bien de manera desigual y en algunos casos insuficientes.

Pese a su creciente importancia, la fiscalidad internacional no ha sido, hasta hace pocos años, un área de atención prioritaria para las AT de América Latina, con alguna excepción destacada como el SAT de **México**, la RFB de Brasil, el SII de Chile y la AFIP de Argentina.

Las respuestas al cuestionario reflejan la existencia de equipos especializados en la materia y pone de manifiesto que prácticamente la mitad de los países no tienen equipos especializados en cuestiones internacionales y en el control de este tipo de operaciones.

Precios de transferencia

Los precios de transferencia constituyen, probablemente, una de las áreas más complejas de la tributación internacional. Un efecto inmediato de la globalización es el rápido crecimiento de las empresas multinacionales cuya actividad tiene difícil encaje con las normativas fiscales diseñadas normalmente para ámbitos nacionales. La deslocalización productiva, el rápido crecimiento de los flujos de intangibles (información, conocimientos, diseño) especialmente entre empresas de grandes grupos trasnacionales, el cambio permanente en el sector financiero y en los productos ofrecidos que pueden dar lugar a decisiones de financiamiento que

conlleven desplazamiento de bases gravables, etcétera, dificultan enormemente la adopción de políticas tributarias nacionales efectivas pues el sujeto económico real, cuando se habla de grandes transnacionales, son grupos económicos muy complejos y no los sujetos pasivos considerados parcialmente por cada normativa nacional.

Las respuestas al cuestionario resumen qué países tienen normas sobre precios de transferencia y si cuentan con equipos especializados en operaciones internacionales y control de éstas.

La información refleja que sólo seis países –Bolivia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay– de los diecisiete países no tienen aprobadas normas sobre precios de transferencia (cabe destacar que Guatemala y Honduras se encuentran en proceso de aprobación de leyes sobre la materia). Casi todos utilizan para su definición las directrices elaboradas por el Comité de Asuntos Fiscales de la OCDE de forma exclusiva, o en combinación con algún criterio local. Hay no obstante, una excepción importante y conocida como es Brasil que aplica sus propios criterios.

En relación con los procedimientos amistosos, tan sólo los aplican dos países (Ecuador y **México**) y sólo uno –**México**– ha firmado un número significativo de acuerdos en los últimos años –unos treinta y cinco al año.

Convenios para evitar la doble imposición y acuerdos de intercambio de información

Los Convenios para Evitar la Doble Imposición Internacional (CDIs) son acuerdos entre Estados, de carácter bilateral o multilateral, que tratan de evitar la doble imposición en base a la renuncia de parte de su soberanía fiscal por cada uno de los Estados firmantes. Además, los convenios pretenden evitar el fraude y la evasión fiscal, reforzar la seguridad jurídica de los contribuyentes, promover las relaciones

económicas y comerciales entre países y reducir la carga fiscal en los países destinatarios de la inversión.

Si bien, las AT no están siempre vinculadas directamente con la negociación de estos tratados, si forman parte de los equipos, o son suministradores de información técnica sobre la materia. Sin duda, son autoridades competentes para la interpretación de las aplicaciones de los mismos y del intercambio de información que se genera sobre la materia. Igual sucede con los Acuerdos específicos de Intercambio de Información (TIEAs).

Al 7 de marzo de 2012, en los países analizados había 157 CDIs vigentes, de los cuales tres aún estaban pendientes de aplicación. De ellos, 115 corresponden a sólo cuatro países (**México**, Brasil, Chile y Argentina). Llama la atención que países tan potentes económicamente como Perú o Colombia tengan cada uno tan sólo cuatro convenios firmados, incluida la Decisión 578 de la CAN. Hay tres países que no tienen ninguno en vigor y otros tres con uno solo.

Tras el inicio de la presente crisis financiera en los países europeos y Estados Unidos de Norteamérica, ha habido asimismo una aceleración significativa en la negociación de TIEAs como consecuencia de las decisiones adoptadas en el G20. En relación con ellos, los países de la región tienen 21 vigentes, si bien 13 de ellos corresponden a dos países: Argentina y **México**.

Es de destacar que Argentina, Brasil, Chile y Perú firmaron también acuerdos bajo el modelo de convenio CIAT y que, más recientemente, Argentina, Brasil, Costa Rica y **México** firmaron la Convención Multilateral sobre Asistencia Administrativa Mutua en materia fiscal de la OECD/CE. Finalmente, los países centroamericanos mantienen un Convenio Multilateral de Asistencia Mutua y Cooperación Técnica entre las Administraciones Tributarias y Aduaneras, que puede estar aún pendiente de ratificación en algunos países.

En resumen, parece que la tributación internacional es un ámbito incipiente para muchas de las AT de América Latina. Será necesario reforzarlo a lo largo de los próximos años para que las AT se adapten a una nueva realidad económica y financiera, ya que una adecuada solución a las cuestiones relativas a la fiscalidad internacional disminuye las incertidumbres en la captación de ahorro e inversión extranjera y la aplicación de los estándares internacionales de transparencia fiscal, el acceso a la información bancaria y a la titularidad de las empresas, y en definitiva favorecen el control de los tributos internos.

Grandes contribuyentes

Una tendencia asumida con carácter general por las AT de América Latina es la creación de unidades especializadas en el tratamiento de los grandes contribuyentes que, sin romper la estructura básica por procesos tributarios, tratan de dar una atención diferenciada a un número reducido de empresas de las que depende una parte importante de la recaudación tributaria de cada país.

El concepto de “gran empresa” no es uniforme y varía mucho entre países, pero las Oficinas de Grandes pretenden dar un trato adecuado a sus mayores contribuyentes que tienen una relación muy frecuente e intensa con la A.T. No se trata de otorgar ningún privilegio a las grandes empresas pero sí de darles una atención permanente (para apoyar y para controlar rigurosamente) a un número reducido de contribuyentes que ingresan un alto porcentaje de la recaudación tributaria total y que, además, suministran un volumen muy importante de información esencial para la aplicación del sistema tributario.

**CONVENIOS PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN Y ACUERDOS DE
INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN AL 7 DE MARZO DE 2012**

	CDIs VIGENTES		CDIs firmados pero no vigentes	TIEAs vigentes	TIEAs firmados pero no vigentes	Acuerdos bajo el modelo CIAT	Acuerdos Multilaterales ^{2/3/}
	En aplicación ^{1/}	Pendientes de aplicación					
Argentina (AFIP)	16		2	6	6	4	1
Bolivia (SIN)	7						
Brasil (RFB)	31		2		1	1	1
Chile (SII)	24	1	2			2	
Colombia (DIAN)	4		4		1		
Costa Rica (DGT)	1		2	2	12		2
Ecuador (SRI)	12		1	1			
El Salvador (DGII)	1						1
Guatemala (SAT)							1
Honduras (DEI)				1			1
México (SAT)	42	1	4	7	5		1
Nicaragua (DGI)							1
Panamá (DGI)	7	1	4	1			
Paraguay (SET)	2						
Perú (SUNAT)	4		2	1		1	
Rep. Dominicana (DGII)	1			1			
Uruguay (DGI)	5		5	1	6		

^{1/} Para Bolivia, Ecuador, Colombia y Perú incluye la Decisión 578 de la CAN (2004) con base en el principio de ubicación de la fuente productora de la renta. Ésta reemplazó la Decisión 40 del Acuerdo de Cartagena que creó el Régimen Común para Evitar la Doble Imposición (1972). Puede estar pendiente la ratificación en algunos países.

^{2/} Para Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua incluye el Convenio Multilateral de Asistencia Mutua y Cooperación Técnica entre las Administraciones Tributarias y Aduaneras de Centroamérica (2006). Puede estar pendiente la ratificación en algunos países.

^{3/} Para Argentina, Brasil, Costa Rica y México incluye la Convención Multilateral sobre Asistencia Administrativa Mutua en materia fiscal de la OECD/CE. Puede estar pendiente la ratificación en algunos países.

FUENTE: CIAT, IBFD y Autoridades Tributarias.

Las relaciones entre la AT y los grandes contribuyentes se caracterizan por ser muy frecuentes, por la complejidad de los temas tratados, por el asesoramiento de alta cualificación de que disponen por parte de grandes despachos privados, por las implicaciones internacionales de su actividad y, en ocasiones, por una planificación fiscal agresiva.

Ante esta situación, todos los países de la región (excepto la DGI de Panamá que está en proceso) cuentan con una Unidad de Grandes Contribuyentes (UGC).

Las respuestas al cuestionario detallan el criterio de selección de los grandes contribuyentes.

Se observa que el volumen de negocios, los impuestos ingresados al Tesoro y el sector económico, son criterios utilizados de forma generalizada, si bien algunas AT como el SAT de **México**, tiene un sistema más complejo de adscripción.

La clave para el buen funcionamiento de la UGC es asignar un número reducido de contribuyentes pero de gran tamaño y gran importancia recaudatoria. En ocasiones, en algunos países, se ha fijado como un objetivo incrementar rápidamente el número de contribuyentes adscritos a la UGC, lo que ha dado lugar a efectos negativos pues se llegan a incorporar contribuyentes poco relevantes; esta decisión podía tener algún sentido hace años, cuando los recursos informáticos eran muy limitados y el sistema sólo cubría las necesidades de los principales contribuyentes, incluso para procedimientos básicos como el Registro. Actualmente, con sistemas informáticos mucho más potentes y desarrollados parece conveniente que el número de contribuyentes adscritos no sea muy elevado y se ajuste bien a los medios asignados a la unidad y por supuesto, que no se descuide la atención a los demás contribuyentes.

Se puede apreciar que, en promedio, en el año 2010, las AT de América Latina mantenían 3 mil 935 contribuyentes en sus UGC. Es llamativo el número de grandes contribuyentes que tiene la DGII de El Salvador que era significativamente mayor que el de AT más grandes, como AFIP de Argentina o SII de Chile, y que el de AT de similar tamaño del área centroamericana. Convendría que en algunos casos se revise a la baja el número de contribuyentes considerados grandes para hacer más operativas las UGC, y en este sentido la DGII de El Salvador ha decidido recientemente una reducción muy significativa del número de contribuyentes de la UGC.

**CONTRIBUYENTES DE LAS UGC Y % DE SUS INGRESOS
RESPECTO A LA RECAUDACIÓN DEL ORGANISMO EN 2010**

	Grandes contribuyentes	Recaudación respecto de la recaudación del organismo
Argentina (AFIP)	2 112	81.6
Bolivia (SIN)	2 118	n.d.
Brasil (RFB)	10 568	74.0
Chile (SII) ^{1/}	1 972	85.0
Colombia (DIAN) ^{2/}	8 534	79.8
Costa Rica (DGT)	504	68.0
Ecuador (SRI)	200	32.9
El Salvador (DGII)	3 536	77.5
Guatemala (SAT)	504	57.2
Honduras (DEI) ^{3/}	812	85.0
México (SAT)	15 630	60.9
Nicaragua (DGI)	402	71.6
Panamá (DGI)	-	-
Paraguay (SET)	978	n.d.
Perú (SUNAT) ^{4/}	14 202	82.7
Rep. Dominicana (DGII) ^{5/}	637	73.1
Uruguay (DGI)	252	48.0
PROMEDIO	3 935	69.8

^{1/} Intenta quedarse para el futuro con una cifra de 1 mil 400 empresas más algunas personas naturales.

^{2/} Otros corresponde a embajadas, consulados y otras entidades diplomáticas.

^{3/} Personas naturales que tienen actividad empresarial se las considera como persona física debido al registro realizado por el contribuyente.

^{4/} La mayoría de los principales (grandes) contribuyentes son personas jurídicas. De los 14 mil unos 1 mil 200 son los más importantes y su control está centralizado en Lima. El resto son contribuyentes principales con distribución territorial.

^{5/} En la Gerencia de Grandes Contribuyentes no se controla Personas Físicas.

n.d. No disponible.

FUENTE: BID

Respecto a la recaudación derivada de los grandes contribuyentes, supera en todos los casos el 60% de lo que recauda el organismo (excepto para SRI de Ecuador, DGI de Uruguay y SAT de Guatemala) y alcanza en varios casos más de 70% e incluso el 80% en SUNAT de Perú y DEI de Honduras. Estos últimos datos superan claramente los habituales en los países de la OCDE.

En relación con las funciones desarrolladas por las UGCs son bastante homogéneas, si bien cabe destacar que en muchas AT no se gestiona directamente el mantenimiento y depuración del registro de contribuyentes. Es el caso de AFIP de Argentina, SII de

Chile, DGII de Rep. Dominicana, SRI de Ecuador, DGII de El Salvador, SUNAT de Perú, DGI de Uruguay, etcétera. Parecería conveniente que las UGCs sean las responsables del mantenimiento del registro, que es una pieza básica para la estratificación de contribuyentes y su adecuada gestión.

Estas unidades pueden jugar también un papel importante para implantar nuevos métodos o procedimientos de trabajo como oficinas piloto antes de introducir cambios de gran trascendencia, y un control riguroso de los contribuyentes asignados a las unidades permite enviar un mensaje claro del rigor en la aplicación de las leyes tributarias.

Al tiempo la AT puede ensayar modelos competitivos con las grandes empresas y apelar a la responsabilidad social corporativa, aún cuando se sea consciente de sus limitaciones prácticas.

Finalmente, como se recoge en las respuestas al cuestionario, las UGCs tienen una dotación significativa de funcionarios dedicados exclusivamente a la unidad. Con esta información se puede calcular el número de grandes empresas por cada funcionario de la unidad.

El abanico de empresas por funcionario en la UGC es muy amplio y oscila entre valores inferiores a cinco en la DGI de Uruguay, la SAT de Guatemala, el SRI de Ecuador y la AFIP de Argentina, mientras que en otras AT (RFB de Brasil, DIAN de Colombia y DGII de El Salvador) es superior a treinta y en SUNAT de Perú supera las cincuenta empresas por cada una de las personas que trabajan en la UGC. La carga por empleado en estos últimos países parece demasiado elevada, y las AT tendrán que optar por asignar más personal o por reducir significativamente el número de empresas adscritas a la UGC.

Tecnologías de información y comunicaciones

Con frecuencia se dice que la información es un activo básico de las AT junto a personas calificadas para analizarla y explotarla. Por ello, el uso intensivo de las tecnologías permite a las organizaciones manejar grandes volúmenes de datos, que adecuadamente tratados se convierten en la información que permite controlar las obligaciones tributarias y prestar un adecuado servicio a los contribuyentes.

La tecnología, bien manejada, permite mejorar extraordinariamente el rendimiento y la eficacia de las AT compensando la escasez de medios con los que, en general, cuentan.

Se puede concebir a las AT modernas como grandes organizaciones que reciben enormes volúmenes de información que tienen que depurar, atribuir e interpretar con el apoyo de las herramientas tecnológicas. Un sistema potente e integrado de información aumenta en gran medida las posibilidades de las AT de cumplir con su misión. Hay que destacar, en cualquier caso, que la informática es una herramienta muy potente y muy útil, pero no un fin en sí misma; su desarrollo ha de integrarse plenamente en la estrategia general de la AT. La tecnología no resuelve por sí sola los problemas de la AT si no se encuadra en una estrategia general de reforma de los procedimientos tributarios que hay que simplificar y racionalizar antes de poder informatizarlos adecuadamente.

El crecimiento y el avance de la informática en las últimas décadas es espectacular para muchas AT. A los tradicionales cruces de información se han ido añadiendo soluciones y mecanismos cada vez más sofisticados que permiten aplicar técnicas de análisis de riesgo, almacenes de datos, gestión del conocimiento, etcétera. Todo ello, además, con sistemas de información cada vez más integrados y por tanto más accesibles y flexibles y más abiertos a recibir y compartir información de otras AT como respuesta a la internacionalización económica.

La reducción de los costos de manejar información, el acceso generalizado a las redes para utilizar nuevos servicios y la mayor facilidad para utilizar computadoras por parte de los funcionarios y contribuyentes, brindan una magnífica oportunidad de mejora y transformación de las AT.

En este contexto, la generalización del acceso y del uso de internet es probablemente la mayor transformación que han vivido las organizaciones en muchas décadas, pues está cambiando los procesos de gestión y el modelo de relación de la AT con los ciudadanos.

Por todo lo dicho, es muy importante conocer el uso que las AT de América Latina hacen de las nuevas tecnologías.

Como ya fue comentado, el uso de la tecnología tiene que enmarcarse en un plan que sea coherente con la estrategia general de la AT, y además parece conveniente que las bases de datos estén centralizadas e integradas desde el punto de vista del usuario final. A estas tres cuestiones se da respuesta en el cuestionario.

Se pone de manifiesto que las mayorías de las AT tienen un plan informático, que todas cuentan con bases de datos centralizadas y que las aplicaciones están integradas para el usuario final en ocho e las diecisiete AT. Cabe comentar, por otra parte, que en las diecisiete AT analizadas existe conectividad entre el nivel central y las oficinas territoriales.

Todas las AT de América Latina hacen las definiciones de las especificaciones de los desarrollos informáticos y la gran mayoría realizan internamente los desarrollos informáticos. Existe, no obstante, tres excepciones: la RFB de Brasil, el SAT de **México** y el SRI de Ecuador. En esta última AT la mayoría de los desarrollos se externalizan pero con una fuerte supervisión del SRI que desarrolla directamente algunos proyectos críticos.

En cuanto a los equipos disponibles para el uso directo de los funcionarios, la mejora ha sido muy rápida en los últimos años y continúa en rápida evolución. En casi todas las AT la relación entre número de computadores y funcionarios se sitúa en torno a la relación 1 a 1. En dos de ellas —la DEI de Honduras y la DGI de Nicaragua— hay un equipo de cómputo aproximadamente para cada 2.5 funcionarios y en la AFIP de Argentina la relación es ligeramente superior a 1. Otra cuestión distinta es la antigüedad media del parque de computadoras y su nivel de obsolescencia.

Dada la cantidad de información almacenada en las bases de datos tributarias, resulta muy importante garantizar que su uso sea siempre adecuado, realizado por los funcionarios a los que corresponda por su puesto de trabajo y exclusivamente para aprovecharla en la aplicación del sistema tributario. Por ello, es necesario conocer si las AT controlan adecuadamente los accesos a la información tributaria.

Además, dada la relevancia que la información tiene para las AT es importante adoptar medidas para asegurar la disponibilidad permanente de los datos críticos de cada organización, dotándose de un centro de respaldo.

Por ello, en las respuestas al cuestionario se resume la situación de las AT de América Latina en estos dos aspectos. Se aprecia, por ejemplo, que todas las AT analizadas realizan un control de accesos a la base de datos según el perfil del funcionario, y que casi todas cuentan con un centro de respaldo (la AFIP de Argentina, la RFB de Brasil, el SII de Chile, la DIAN de Colombia, el SRI de Ecuador, la DGII de El Salvador, el SAT de **México**, la DGI de Nicaragua, la SET de Paraguay, la SUNAT de Perú, la DGII de Rep. Dominicana y la DGI de Uruguay).

Hay que destacar el uso creciente de internet e intranet en las AT, que se han convertido en organizaciones catalizadoras para su uso por el resto de la administración pública e incluso para la sociedad en su conjunto.

Superada la fase inicial meramente informativa, en casi todas las AT se ofrecen ya muchos servicios a los contribuyentes (formularios, programas de ayuda para confeccionar declaraciones, bases de preguntas frecuentes, presentación de solicitudes o recursos, etcétera). Esto supone un cambio significativo en el modelo de relaciones de la A.T. con los contribuyentes que debe llevar a una transformación radical a través de las “oficinas virtuales” que ofrecen a los ciudadanos la posibilidad de relacionarse con la AT exclusivamente por internet, abarcando desde la presentación de declaraciones y pago electrónico (ya muy generalizado en América Latina), la notificación electrónica, presentación de solicitudes de aplazamiento, participación en subastas, emisión de facturas, consulta de la validez de comprobantes de pago, etcétera. Éste es sin duda, un camino por el que las AT han de seguir avanzando de forma decidida e incluso más rápida que hasta ahora.

Planificación y estudios

Las AT son organizaciones complejas por su número de empleados y oficinas, por los contribuyentes a controlar y a informar, por los enormes volúmenes de información que manejan, por los sistemas tributarios dinámicos a aplicar, por el gran número de procesos diferentes, por su impacto social y su importancia política, etcétera. Esta complejidad organizativa hace necesario contar con un sistema de planificación y control gerencial que permita marcar las metas a alcanzar y el rumbo a seguir.

La actividad planificadora establece las estrategias de la organización, los objetivos a alcanzar y las actuaciones necesarias para su consecución. Los nuevos modelos de gestión trasladan al sector público la cultura de orientación a resultados, implantada previamente en el sector privado y debe incorporar no sólo aspectos cuantitativos sino también de calidad.

El ciclo de gerencia estratégica suele iniciarse con la definición de la misión y los valores de la organización y su visión, es decir cómo espera ser esa organización en el

medio o largo plazo. En el caso de América Latina, todas las AT excepto la DGI de Panamá y la DGII de El Salvador, tienen una declaración explícita de misión y visión tal y como se recoge en las respuestas al cuestionario.

De manera muy resumida en las declaraciones de misión se contienen referencias a la correcta aplicación del sistema tributario con valores como la equidad, la ética y el respeto a los derechos de los contribuyentes; se hace además mención explícita en muchos casos, a favorecer el cumplimiento voluntario de las obligaciones por los contribuyentes y en algunos países se incluyen referencias al desarrollo económico y al bienestar de los ciudadanos.

Parecen por tanto definiciones razonables en línea con las de los países de la OCDE.

Las aspiraciones contenidas en la definición de visión de las AT pasa por valores como la excelencia, el reconocimiento social de la AT y la profesionalidad y el servicio a los ciudadanos. En cuanto a la forma los hay muy cortos (SAT de **México** o DGI de Nicaragua son buenos ejemplos) pero también muy detallados como los de DGI de Uruguay o DGT de Costa Rica.

Todas las AT de la región, excepto la DGI de Panamá, dicen tener aprobado y en vigor un plan estratégico (DGII de El Salvador acaba de aprobarlo y publicarlo en la web) y todas, excepto la DGI de Panamá, un plan operativo anual. Por tanto, desde el punto de vista formal, la situación es correcta.

Un análisis somero de los indicadores pone de manifiesto que, como es lógico, prácticamente todos los países sitúan como primera meta alcanzar la recaudación prevista en los presupuestos; son muy frecuentes los indicadores relativos a las acciones de fiscalización y a sus resultados liquidatorios, y muchos países incluyen indicadores relativos a la asistencia e información y a los plazos para atender las demandas de los contribuyentes.

Sin embargo, en muchos casos las definiciones de los indicadores son muy genéricas, (índice de presencia fiscal o consultas de contribuyentes por mes, madurez de los procesos) o por el contrario, alcanzan un nivel de detalle excesivo (índice de atención a los incidentes informáticos), en ocasiones son poco relevantes para valorar el funcionamiento de la AT (ejecución del presupuesto interno, cobertura de iniciativas de educación tributaria) o son muy difíciles de contrastar (capacidad técnica de los funcionarios fortalecida, credibilidad y transparencia institucional).

En definitiva, parece conveniente revisar la definición de los indicadores de gestión en muchos países para que favorezcan los objetivos reales de las AT y además sean sencillos en su definición y seguimiento, cuantificables y normalizados y que cubran los procesos esenciales del funcionamiento de las administraciones tributarias (AT).

Para que el sistema de control gerencial funcione correctamente, es preciso que todos los datos necesarios para contrastar el cumplimiento de los indicadores provengan del sistema informático, sin necesidad de ajustes manuales o de elaborar partes específicos de seguimiento. La información la tiene que proporcionar la informática corporativa y estar directamente relacionada con los procedimientos gestores.

Las respuestas al cuestionario resumen cómo se hace el seguimiento del plan operativo en las diferentes AT de la región.

Siete AT hacen el seguimiento del mismo a través de informes manuales (al menos parcialmente), mientras que otras siete AT se apoyan exclusivamente en el sistema informático corporativo –AFIP de Argentina, RFB de Brasil, DIAN de Colombia, SAT de Guatemala, SET de Paraguay, DGII de Rep. Dominicana y DGI de Uruguay.

Esta situación deberá cambiar, pues de otro modo el sistema de planificación se ve muy resentido en su credibilidad y las organizaciones ofrecerán datos diversos, no homologables y sin homogeneidad.

En relación con cuál es el impacto del POA en las retribuciones y en la carrera administrativa del personal de la AT, en las respuestas al cuestionario se observa la situación en las diferentes administraciones tributarias.

Se observa claramente el escaso impacto que el sistema de planificación operativa tiene en las retribuciones y en la carrera profesional del personal. Hay algunas excepciones pero claramente minoritarias. Esta situación es consecuencia directa de la poca madurez de los sistemas de planificación y de la insuficiente atención que se puede haber dado a esta área en las AT de América Latina, salvo contadas excepciones.

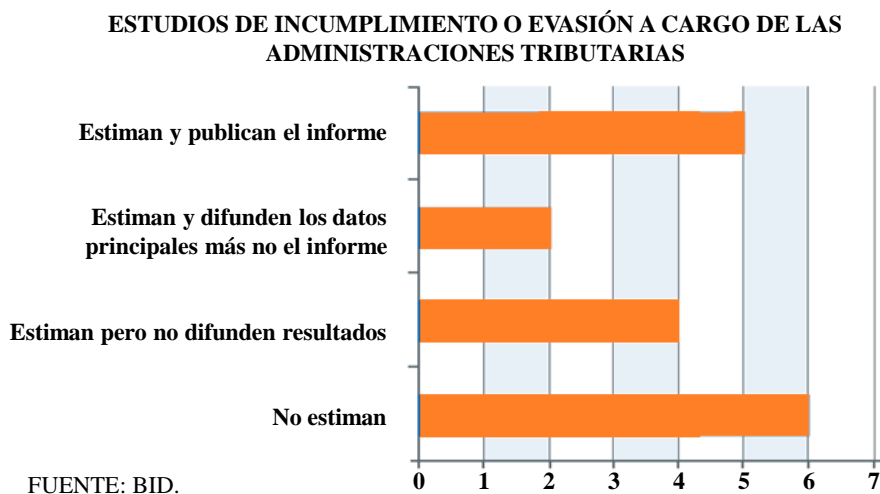
Parece conveniente que los sistemas de planificación y control de gestión dejen de ser un mero planteamiento teórico sin conexión con el funcionamiento real de las organizaciones y sin ninguna utilidad para que su Dirección sepa si se avanza en la dirección correcta y al ritmo deseado. Ésta es sin duda, un área a fortalecer en los próximos años.

Las AT necesitan también contar con unidades de estudios sólidos que ayuden a la Dirección de las organizaciones a tomar decisiones de manera ordenada y racional. Muchos países han organizado unidades específicas dedicadas a la elaboración de estudios tributarios, seguimiento y previsión recaudatoria, análisis del impacto de cambios normativos, estudios de incumplimiento fiscal, etcétera.

Una tarea fundamental y que desarrollan habitualmente las Unidades de Estudios es el seguimiento recaudatorio, la evaluación del impacto de reformas tributarias, la previsión de ingresos, etcétera, que tienen una gran importancia para el diseño de la política tributaria y también para el conocimiento de la coyuntura económica de manera muy próxima en el tiempo, teniendo en cuenta la frecuencia mensual de las principales declaraciones tributarias.

Las respuestas al cuestionario reflejan que las AT cuentan en su mayoría con una Unidad de Estudios a cargo de actividades como la realización de estudios de evasión o incumplimiento y medición del gasto tributario.

Como se aprecia, existen cinco AT que periódicamente estiman el incumplimiento o evasión (principalmente de IVA) y difunden con total transparencia sus informes. Ellos son el SRI de Ecuador, el SII de Chile, la DIAN de Colombia, la SUNAT de Perú y la DGI de Uruguay. Comienza a ser más frecuente que estimen la evasión en el IRPJ. Los que reportaron datos, permiten apreciar que la tendencia es positiva pues reflejan reducciones muy significativas en los años considerados.



Relaciones con la sociedad

Para favorecer el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias por parte de los ciudadanos es importante que el conjunto de la sociedad conozca la misión de las AT en una sociedad democrática y la función que desempeñan como pieza clave para el buen funcionamiento del Estado.

En este sentido, muchas AT desarrollan una variedad de acciones para comunicar el trabajo que desarrollan y las circunstancias y condicionantes con que lo hacen. Así, la

mayoría de ellas cuentan con un plan de comunicación institucional, tal y como se recoge en las respuestas al cuestionario.

Actualmente, el canal de comunicación más potente, inmediato, eficaz y eficiente entre la AT y la sociedad, es internet. Esto se refleja en la evolución del número de accesos a la página de las AT desde 2006 a 2010; los resultados son positivos y los accesos masivos en algunas AT (AFIP de Argentina, SII de Chile, SAT de **México** o DGII de Rep. Dominicana) donde multiplican varias veces el número de habitantes del país, pero parece muy escaso en otros. Hay sin duda mucho camino por recorrer y además las AT deben recorrerlo rápidamente porque los elementos tecnológicos lo permiten; así lo atestiguan los resultados en países diversos. Por ejemplo, en AFIP de Argentina y DGII de Rep. Dominicana el número de accesos se multiplicó casi por cinco entre 2006 y 2010 y ello tiene que ser consecuencia de un trabajo bien hecho y del diseño de una página que ofrece servicios y seguridad a los contribuyentes. En otras AT en cambio se ha empezado muy tarde a ofrecer servicios y además el crecimiento está siendo más lento de lo deseable.

El número de accesos a las páginas de las AT está directamente relacionado con la cantidad y calidad de los servicios que se ofrecen. Cabe destacar que en todos los países la página ofrece información y al tiempo permite realizar procedimientos (inscripción en el registro, presentación y pago de declaraciones, presentación de recursos, seguimiento de expedientes) tal y como se recoge en las respuestas al cuestionario.

Llama la atención que en todos los países se puedan presentar declaraciones a través de la página web, pero hay siete países donde no se pueden realizar los pagos que dichas declaraciones conllevan.

Por otra parte, la presentación de recursos y reclamaciones y el seguimiento de los expedientes administrativos es aún una opción minoritaria en los países de América Latina.

Las nuevas tecnologías permiten también reforzar la comunicación interna de las AT con su personal y ya casi todas las AT tienen operativa una intranet y revistas electrónicas internas para difundir criterios, informar a los trabajadores y permitir que éstos interactúen entre sí y al tiempo planteen observaciones y sugerencias a la dirección. Las respuestas al cuestionario reflejan la situación en las diferentes AT y las opciones ofrecidas al personal en cuanto a comunicación interna.

Se puede aseverar además que cinco países tienen también establecidos círculos de calidad o equipos de mejora para identificar buenas prácticas internas y extenderlas al conjunto de la organización y para hacer propuestas de reforma de determinados procedimientos. Las AT en los que funcionan estos equipos de mejora son AFIP de Argentina, SII de Chile, DIAN de Colombia, SAT de **México** y DGI de Nicaragua.

Las AT necesitan obtener información de retorno y conocer cómo valoran los ciudadanos los diferentes servicios que se ofrecen, para reforzarlos, reorientarlos o sustituirlos por otros. Son muy frecuentes en este sentido las encuestas de satisfacción, especialmente las orientadas a conocer la valoración de los servicios de información y asistencia prestados.

1. Encuestas de satisfacción y valoración

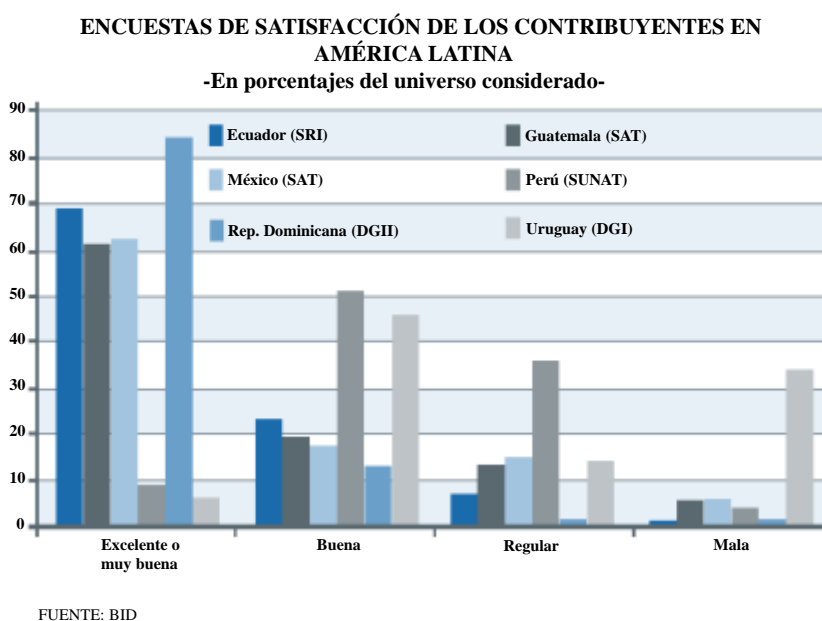
Las respuestas al cuestionario reflejan cuáles AT realizan de manera sistemática encuestas de satisfacción y valoración a los ciudadanos por los servicios recibidos. Se observa que la mayoría de las AT –11 de 17– realizan encuestas, pero sin embargo sólo seis aportan información detallada de la valoración que hacen los ciudadanos

(SRI de Ecuador, SAT de Guatemala, SAT de México, SUNAT de Perú, DGII de República Dominicana y DGI de Uruguay).

Como puede observarse, la valoración mayoritaria es excelente, muy buena o buena, si bien los resultados difieren entre los países probablemente por influencia de la metodología utilizada. En todo caso, los resultados son satisfactorios.

2. Educación tributaria

La imagen que la Administración Pública en general y la Tributaria en particular proyectan a la sociedad, incide en la conciencia fiscal de los ciudadanos y condiciona el éxito de su misión. A medida que el ciudadano percibe mayor eficacia y profesionalidad en la actuación de la AT, aumenta la confianza en ella y mejora el grado de conciencia fiscal colectiva. Pero la conciencia fiscal no es algo natural sino un producto social resultado de la educación.



La gran expansión del gasto público a lo largo del siglo XX dio lugar a la necesidad creciente de ingresos públicos para poder financiar los servicios y prestaciones

demandadas por la sociedad. Así, el Estado se percibe de manera ambivalente: se espera protección y apoyo para ejercer los derechos pero se generan resistencias cuando hay que afrontar su contrapartida desde la vertiente de las obligaciones.

El incumplimiento fiscal se rechaza en el plano de los juicios morales y el defraudador es visto como un explotador de sus ciudadanos, pues disfruta de bienes y servicios que no ha contribuido a financiar. Sin embargo, cuando del plano moral se pasa a las conductas concretas de cada individuo y de los diferentes grupos sociales, las convicciones se debilitan y aparecen los conflictos.

Por ello, si como se ha comentado, la conciencia fiscal no es natural sino el resultado de la educación, parece conveniente que las AT apoyen y favorezcan la función educativa de la ciudadanía con derechos y deberes fiscales. Los jóvenes y los niños constituyen el principal público objetivo de esa labor educadora que no pretende transmitir conocimientos instrumentales o prácticos sino socializar en valores de responsabilidad cívica y fiscal.

Actualmente, todas las AT de América Latina, excepto DGI de Panamá, tienen un programa de educación tributaria y en 10 de 17 –AFIP de Argentina, SIN de Bolivia, RFB de Brasil, DGT de Costa Rica, DGII de El Salvador, DGI de Nicaragua, SET de Paraguay, SUNAT de Perú, DGII de Rep. Dominicana y DGI de Uruguay– el programa forma parte del sistema educativo nacional, aunque en muchos casos se desarrolla por la AT o bien ésta apoya a los docentes encargados de aplicarlo. Se consideran positivos estos programas, pero hay que ser conscientes de que sus efectos sólo se sentirán a mediano o largo plazo.

Problemas, proyectos implementados y tendencias futuras

Los problemas identificados por las AT varían considerablemente, pero hay algunos puntos con alta coincidencia.

La economía informal es citada expresamente como un problema significativo por cinco AT –AFIP de Argentina, SIN de Bolivia, RFB de Brasil, SAT de Guatemala y SUNAT de Perú– y parece una respuesta razonable al fuerte peso que diversos estudios atribuyen a la economía informal en América Latina, que llega a suponer en algunos países más de 50% de la actividad económica total.

La reducción de la economía informal exige adoptar medidas de todo tipo (normativo, organizativas, represivas, de estímulo a la formalidad) y la colaboración de la AT, con las instituciones de previsión y seguridad social, los gobiernos locales, etcétera. La implantación de un régimen simplificado, realmente sencillo para los muy pequeños empresarios, razonablemente equitativo y fácil de gestionar por la AT es una posible vía de trabajo. No se puede olvidar, sin embargo, que lo difícil de los regímenes simplificados no es implantarlos sino mantenerlos y aplicarlos sin distorsionar al conjunto del sistema tributario.

Complejidad e inestabilidad del marco jurídico y del sistema tributario –RFB de Brasil, DGII de Rep. Dominicana, SRI de Ecuador y SAT de Guatemala– es otro de los puntos señalados. Sin duda la complejidad del sistema tributario dificulta el trabajo de la AT y de los contribuyentes cumplidores, mientras ofrece posibilidades y ventajas a los contribuyentes bien asesorados y a los incumplidores. Es importante reforzar la función de la AT como consejera y asesora de las autoridades políticas diseñadoras del sistema tributario para garantizar su aplicabilidad.

La insuficiencia de recursos presupuestarios y de personal igualmente son considerados una limitación para una buena gestión. Es el problema más citado por las AT –SIN de Bolivia, RFB de Brasil, SII de Chile, DGII de Rep. Dominicana, DGII de El Salvador, SRI de Ecuador, DGI de Nicaragua, SET de Paraguay y DGI de Uruguay– que son conscientes de la necesidad de reforzar las AT como condición imprescindible para la adecuada aplicación del sistema tributario. Como se ha

repetido en este documento, las AT deben acostumbrarse a gestionar en un entorno de austeridad y escasez de recursos, pero las autoridades han de ser conscientes de que restricciones excesivas en los recursos asignados a la AT pueden ser muy perjudiciales para la aplicación adecuada del sistema tributario y para el buen funcionamiento de los Estados.

Finalmente, hay otros puntos con menor coincidencia pero importantes como son la escasa conciencia fiscal que citan tres AT –RFB de Brasil, SRI de Ecuador y SAT de **México**–, el secreto bancario, el débil régimen sancionador, el diseño incorrecto del sistema informático, el alto nivel de evasión, etcétera.

Llama la atención que sólo una AT –AFIP de Argentina– cita como riesgo importante los temas relacionados con la fiscalidad internacional.

En relación a los proyectos más importantes implantados en los últimos años, hay bastante coincidencia entre las AT en considerar que los proyectos más significativos están en relación con los avances tecnológicos. Prácticamente, todas las AT se refieren a algún cambio tecnológico importante llevado a cabo en los cuatro o cinco últimos años.

Se podría destacar la facturación electrónica –AFIP de Argentina, SAT de Guatemala, SAT de **México** y SUNAT de Perú–, la puesta en funcionamiento de un nuevo sistema informático o cambios fundamentales en el mismo –SIN de Bolivia, SRI de Ecuador y DGII de El Salvador–, avances hacia la oficina virtual –RFB de Brasil y SIN de Bolivia–, las impresoras fiscales, la firma electrónica avanzada, nuevos servicios a los contribuyentes –AFIP de Argentina y RFB de Brasil–, etcétera.

También se han desarrollado proyectos importantes en materia de educación tributaria –DGII de El Salvador, DGT de Costa Rica y SET de Paraguay–, cambios organizativos –SIN de Bolivia y SII de Chile–. En esta última AT se ha implantado

una organización por estratos de contribuyentes y se han creado los nuevos tribunales tributarios y aduaneros, etcétera.

Finalmente, dos AT –DGII de Rep. Dominicana y DGI de Uruguay– han puesto en marcha normas sobre precios de transferencia.

Por lo que se refiere a los principales proyectos que las AT tienen previsto llevar a cabo en los próximos años están, lógicamente, muy relacionados con los que han puesto en marcha recientemente. Así, se citan muchos avances tecnológicos y organizativos o relacionados con la lucha contra la evasión.

En la línea de cambios tecnológicos las AT siguen apostando por la factura electrónica –AFIP de Argentina, DGII de Rep. Dominicana, SRI de Ecuador, SET de Paraguay y DGI de Uruguay– bien para comenzar su implantación o para consolidarla y extenderla definitivamente. La notificación electrónica, la Oficina Virtual y las impresoras fiscales son también apuestas importantes. Otras AT tienen previstos cambios significativos en sus plataformas informáticas y de gestión –DGII de El Salvador, RFB de Brasil, DGI de Nicaragua o SUNAT de Perú–.

DGI de Nicaragua y DGI de Panamá tienen previsto afrontar importantes cambios organizativos. En la última AT se creará la Unidad de Grandes Contribuyentes. Cabe recordar que la DGI de Panamá es el único país de la región que no tiene en funcionamiento esta unidad.

Varias AT citan proyectos relacionados con la carrera administrativa y la capacitación –RFB de Brasil, SII de Chile y DGI de Uruguay–. Este último tiene también previsto avanzar en el desarrollo del borrador de declaración.

Finalmente, se destaca que el SRI de Ecuador tiene previsto reforzar y automatizar su proceso de cobranza. Es llamativo que sea la única mención a una de las áreas más

débiles de las AT de América Latina, lo que pone de manifiesto que aún no se le presta la debida atención.

Conclusiones y recomendaciones

Las AT son organizaciones estratégicas para la sostenibilidad fiscal y el desarrollo de las políticas públicas.

En los últimos 20 años ha tenido lugar un importante proceso de fortalecimiento y consolidación en la AT de muchos países de América Latina y se han producido avances significativos en su funcionamiento: importante desarrollo tecnológico, mejora de la calidad y cantidad de la información manejada, generalización de una estrategia adecuada con base en favorecer el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, implantación de sistemas de planificación y refuerzo de los sistemas de control interno, aplicación de técnicas de análisis de riesgo, mayor atención a las cuestiones relacionadas con la fiscalidad internacional y las implicaciones de la globalización económica, puesta en marcha de programas de educación tributaria, ayuda decidida por la capacitación del personal que trabaja en las AT, etcétera.

No obstante, queda mucho camino por recorrer y mucho que avanzar para asegurar la correcta aplicación de un sistema tributario que experimenta cambios muy frecuentes y que será probablemente, cada vez más complejo técnicamente por su creciente personalización, por el mayor peso de los impuestos directos y por el impacto de las cuestiones relacionadas con la fiscalidad internacional. Es evidente que el diseño de un sistema tributario condiciona el funcionamiento y la organización de las AT y por ello debe de ser aplicable y lo más estable posible.

Del estudio surgen deficiencias mayores en las funciones tributarias de planificación, fiscalización, cobranza coactiva y fiscalidad internacional, en especial en

Centroamérica. Estas funciones son las que definen a una administración avanzada porque persuaden al contribuyente del cumplimiento voluntario. Éste debe ser el objetivo de la segunda generación de reformas a emprender, y será técnicamente más compleja y exigente que la primera.

La institucionalidad para el cumplimiento de las obligaciones fiscales requiere un concepto más amplio que se podría denominar “sistema de instituciones tributarias”. Éste debe incorporar, por ejemplo, otras instituciones, primordialmente del proceso contencioso como los tribunales administrativos⁵⁸ y judiciales, pero también organismos como los Catastros Vehicular e Inmobiliario y los Registros Públicos (Identidad, Propiedad, etcétera) que congestionan la información de los agentes y los activos económicos. Por tanto, la segunda generación de reformas debe incluir esta perspectiva, según la situación de cada país.

Autonomía y estrategia

Los retos para aumentar de forma sostenida la recaudación tributaria y los niveles de cumplimiento voluntario requieren un esfuerzo constante de modernización y adaptación de las AT y contar con áreas de apoyo sólidas que respondan con agilidad y eficiencia a sus demandas. En este sentido, se observa que cuando cuentan con un cierto nivel de autonomía alcanzan, en general, mejores resultados.

En cuanto a la estrategia, es conveniente que las AT sigan apostando por tratar de incrementar los niveles de cumplimiento voluntario por parte de los contribuyentes, lo que exige dar las máximas facilidades a quienes quieran cumplir y al tiempo desplegar una lucha decidida y radical contra el fraude y la evasión fiscal.

⁵⁸ Por ejemplo, el Banco apoyó la modernización del Tribunal Fiscal de Perú que cuenta ahora con independencia presupuestaria, orgánica y funcional, y sus miembros son elegidos con participación de la sociedad civil.

Modelo organizativo

En general, las AT han evolucionado desde una organización con base en los diferentes impuestos, a una diseñada sobre las funciones de gestión tributaria, hasta avanzar hacia un modelo centrado en las características del contribuyente (cliente, en un símil con la evolución de un servicio privado).

Respecto a esto último, la experiencia ha demostrado que los regímenes especiales de micro y pequeñas empresas no han sido exitosos. Si bien en la región estos tratamientos especiales deberán seguir existiendo, se hace perentorio iniciar el proceso de redimensionamiento de los mismos. Inclusive, complementando con medidas de política fiscal, podría considerarse la creación de Unidades de Pequeños, similares a las de Grandes Contribuyentes pero prevaleciendo la asistencia sobre el control, para apoyar el proceso de transición al régimen general a la vez que favorecer la formalidad.

De la misma manera, muchas AT de América Latina han optado por la integración de la AT y las aduanas. No se considera imprescindible la integración pero sí parece necesaria una fuerte coordinación que permita que las dos áreas compartan información y que se asegure un control coordinado del cumplimiento de las obligaciones tributarias y aduaneras. Del mismo modo se debería plantear una mayor coordinación de la AT con las instituciones encargadas de la recaudación de las contribuciones sociales en línea con la solución ya implantada por AFIP de Argentina, RFB de Brasil y SUNAT de Perú.

El control de las administraciones tributarias

Se observa una clara voluntad de avanzar en la articulación de las tareas de control interno, y para ello la mayoría de las AT cuentan con áreas específicas responsables de la auditoría interna financiera, la seguridad de la información y de su adecuado

uso, la robustez de los procedimientos, especialmente de los más sensibles como auditoría o devolución, el régimen disciplinario de los empleados, etcétera.

Sin embargo, el cuestionario refleja un número muy reducido de sanciones impuestas a los empleados en los últimos años, lo que parece poner de manifiesto que no existe un verdadero control y que éste es más formal que efectivo. Parece por tanto conveniente reforzar los sistemas de control interno y la aplicación efectiva de los regímenes sancionadores.

Por otro lado, las administraciones maduras debieran establecer un nuevo modelo de relación con contribuyentes calificados por su cumplimiento y capacidad administrativa con base en la cooperación antes que en la oposición de intereses. Este *modus operandi* comienza a dar resultados positivos en algunas de las AT más avanzadas del mundo.

Financiamiento y costos de la gestión

También se debe destacar que no se ha dotado a las AT de mayores recursos presupuestarios, y pese a ello han aumentado su eficiencia y los costos de gestión de los ingresos tributarios en las AT de la región, y están bastante en línea con la media de los países de la OCDE. Las AT han de mantener en el tiempo un significativo esfuerzo inversionista, singularmente en tecnología informática. Se considera que en general las de la región tienen un nivel de inversiones bajo, lo que condiciona los resultados futuros y pone en peligro su capacidad de desarrollo.

Los recursos humanos

Pese a que en los últimos años muchas AT de América Latina han tenido un cierto aumento en su dotación de personal, la relación entre la población y el número de

empleados de la AT pone de manifiesto que hay mucho menos personal que en los países de la OCDE.

Por ello, en algunos países sería conveniente un cierto crecimiento de la dotación de recursos humanos realizado de manera prudente y para destinarlo a determinadas áreas especializadas (por ejemplo, grandes contribuyentes, fiscalizaciones integrales, fiscalidad internacional). De este modo se logrará además una mejor distribución del personal disponible con mayor atención al control tributario.

Las retribuciones del personal que trabaja en las AT han de guardar una relación razonable respecto a instituciones como el Banco Central o la Contraloría y las empresas de asesoría y consultoría fiscal que operan en cada país. Parece que el actual nivel retributivo de las AT de América Latina es bastante razonable en la mayoría de los países lo que constituye una condición imprescindible para el buen funcionamiento de la AT. Se recomienda además extender la parte variable de las retribuciones ligada a la calidad del trabajo desarrollado.

Las AT tienen que asegurar procesos de selección transparentes y con pruebas exigentes que garanticen el acceso a la función pública de técnicos cualificados y una razonable estabilidad en el ejercicio de sus funciones. Además, han de seguir apostando por una capacitación permanente del personal, utilizando para ello cursos presenciales y también los nuevos sistemas de capacitación apoyados en plataformas pedagógicas.

Como resumen, en materia de recursos humanos, las AT han de contar con una dotación adecuada a la realidad de cada país y el personal ha de estar bien capacitado, motivado y razonablemente retribuido para favorecer su integridad y estabilidad en la organización.

Acceso a la información

Las AT de la región tienen amplias competencias para acceder a la información con trascendencia tributaria, aunque persisten limitaciones en algunos países en relación con la información financiera por la restrictiva regulación del secreto bancario. Además, las AT disponen, en muchos países, de potentes sistemas informáticos para manejar grandes volúmenes de información. Sin embargo, su nivel de utilización y explotación expresada en resultados concretos de las actuaciones de control tributario y cobranza coactiva muestran que aún queda mucho camino por recorrer. No se trata sólo de tener mucha información sino de asegurar su calidad y explotación efectiva.

Infracciones y sanciones y delito

El régimen sancionador no se aplica de manera rigurosa y el número de sentencias condenatorias por delito tributario es muy bajo en bastantes países y en otros no ha habido ni una sola sentencia en los últimos cinco años.

Parece por ello imprescindible revisar a fondo la aplicación del régimen sancionador y del delito tributario para que no incentiven el fraude y la evasión y se constituyan en una herramienta eficaz para favorecer el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias.

Registro de contribuyentes

El registro de contribuyentes es una pieza básica para la gestión del sistema tributario y la lucha contra la economía sumergida. La información de los países pone de manifiesto que en muchos de ellos es urgente afrontar un plan de depuración y actualización del registro.

Orientación al contribuyente

Las AT han de hacer un esfuerzo para reducir los costos de cumplimiento, y para ello han puesto en marcha un conjunto de medidas para mejorar la información que ofrecen y la asistencia que prestan a los contribuyentes. Sin embargo, parece necesario que se potencie el uso de internet y de grandes centros de atención telefónica que aseguren la unidad de criterio y la calidad de la información ofrecida.

Las AT deben ofrecer servicios de información potentes, ágiles y apoyados en las nuevas tecnologías, pero ajustados a la realidad de cada país y a las características de su sistema tributario.

Control tributario

Las AT de América Latina realizan en general un número reducido de actuaciones de fiscalización en relación con los contribuyentes activos; deben por ello, reforzar los procedimientos de control para transmitir a la sociedad una mayor percepción de riesgo frente a los incumplimientos.

Pese a disponer de un gran volumen de información, las AT realizan relativamente pocas actuaciones de control extensivo y un número insuficiente de fiscalizaciones integrales. Además, de los importes reparados se paga efectivamente un porcentaje bajo por lo que la percepción de riesgo en la sociedad es insuficiente.

Ante esta situación es imprescindible reforzar los procedimientos de control tanto extensivos como intensivos, capacitar y especializar adecuadamente a los fiscalizadores, aprovechar mejor la información almacenada y aumentar el rigor y seguimiento de las fiscalizaciones.

Cobranza

La información obtenida del cuestionario pone de manifiesto que se está produciendo un incremento significativo de la deuda pendiente de cobro, ya que cada año la nueva deuda morosa es mucho mayor que la cobrada o anulada. Para revertir esta situación habría que prestar más atención al área de cobranza, y asignarle más recursos.

Además, parece conveniente la inclusión del cobro coactivo entre las funciones desarrolladas por las AT por razones de eficacia y eficiencia. Soluciones organizativas alternativas como la traslación del cobro a la vía judicial o modelos de colaboración parecen menos eficaces para la ejecución efectiva de las deudas tributarias.

Tributación internacional

En este campo la región se ha incorporado tarde y no plenamente a la tendencia internacional. Siendo América Latina una región muy abierta, es evidente el sentido de urgencia de abordar rápidamente esta materia. El Foro Global de Transparencia Fiscal requiere por ejemplo, estar preparado para el efectivo intercambio de información tributaria entre jurisdicciones, el levantamiento del secreto bancario o el fin de la innominatividad de la propiedad, aspectos que están aún poco desarrollados en la región, con la excepción de algunos países.

La tributación internacional moderna disminuye las incertidumbres en la captación de ahorro e inversión extranjera y la aplicación de los criterios internacionales de transparencia fiscal, el intercambio de información, el acceso a la información bancaria y a la titularidad de las empresas, favorecen el control de los tributos internos.

Grandes contribuyentes

Las UGCs están totalmente extendidas en la región; de hecho todas las AT, excepto una, cuentan con una unidad especializada en el tratamiento de los mayores contribuyentes.

Parece una solución razonable para la atención y el control de los contribuyentes que efectúan un alto porcentaje de ingresos y que suministran gran parte de la información tributaria. Conviene, no obstante, que el número de empresas adscritas a la unidad sea relativamente reducido y que el funcionamiento de la UGC no suponga desatender el control de los demás contribuyentes. Por otra parte, estas unidades deben ser responsables de todo el proceso de gestión, desde el mantenimiento del registro de contribuyentes a la cobranza pasando por el control extensivo e intensivo.

Apoyo tecnológico

La apuesta de las AT por la informática ha sido muy fuerte en los últimos años y los avances han sido notables. Ésta es, sin duda, una política con la que hay que continuar pero sin olvidar que la tecnología es una herramienta muy potente y muy eficaz, pero no es un fin en sí mismo y su desarrollo ha de integrarse plenamente en la estrategia general de la AT y además, siendo conscientes de que los sistemas de información exigen una construcción permanente y paulatina sin saltos en el vacío y sin cambios constantes en el rumbo.

Se observa que en muchas AT aún hay un gran margen para potenciar el uso de internet que aún tiene una utilización insuficiente; se debería apostar también por soluciones como la factura electrónica y las impresoras fiscales que favorecen una mejor aplicación del sistema tributario.

Planificación y control de gestión

La complejidad en el funcionamiento de las AT hace necesario dotarlas de un sistema de planificación y control que permita marcar las metas a alcanzar y conocer si se avanza en la dirección adecuada.

La generalización de un cierto nivel de autonomía para las AT de América Latina debe ir acompañado de un exigente sistema de evaluación que permita el adecuado control de las organizaciones tributarias y de ser necesario, justificar la asignación de recursos adicionales.

Sin embargo, parece que, en general, los sistemas de planificación en las AT de la región son poco más que un mero planteamiento teórico sin conexión con el funcionamiento real de las organizaciones (salvo excepciones) y sin utilidad para conocer sus resultados esenciales. Parece por ello un área que precisa de un fortalecimiento importante en los próximos años.

Educación tributaria

Prácticamente, todos los países de América Latina tienen en marcha programas de educación tributaria para reforzar la conciencia fiscal de los ciudadanos y se considera una decisión positiva que, sin embargo, sólo producirá resultados en el medio o largo plazo.

Fuente de información:

<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=37699318>
<http://search.iadb.org/search/cgi-bin/query-meta.exe?v%3Asources=IDB-S-I-Bundle&v%3Aproject=IDB-P-Internet&display-language=spanish&query=Estado+de+la+Administraci%C3%B3n+Tributaria+en+Am%C3%A9rica+Latina%3A+2006-2010&lang=es>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://www.pwc.com/gx/en/index.jhtml?ld=no>
<http://www.pwc.com/gx/en/psrc/global/paying-taxes-2013.jhtml>
<http://www.pwc.com/gx/en/paying-taxes/assets/pwc-paying-taxes-2013-full-report.pdf>

POLÍTICA FINANCIERA Y CREDITICIA

Plan de Inversión BBVA Bancomer (Presidencia de la República)

El 21 de marzo de 2013, la Presidencia de la República dio a conocer la intervención del Presidente de la República Mexicana en la presentación del Plan de Inversión BBVA Bancomer. A continuación se presenta la información.

“Señoras y señores:

Muy buenas tardes a todas y a todos ustedes.

A mí me da mucho gusto saludar en esta media tarde al Presidente Mundial de BBVA Bancomer.

A los altos directivos de esta gran institución financiera.

A consejeros de esta institución.

Y seguramente a importantes empresarios, connotados, que son proveedores, clientes de esta gran institución financiera.

A todos, les doy la más cordial bienvenida.

Y, sobre todo, cuando resulta muy alentador escuchar en voz de quien preside esta gran institución financiera de carácter mundial, un testimonio de reconocimiento al trabajo que se viene haciendo en México para impulsar su crecimiento y desarrollo.

En primer lugar, yo quiero decir que México es un país abierto al mundo, y que da la bienvenida a todas las inversiones que vengan a ser palanca de desarrollo, de

crecimiento, y que todo ello se traduzca en condiciones de bienestar para las familias mexicanas.

Éste es el gran objetivo que tiene el Gobierno de la República: asegurar que los mexicanos tengan mejores condiciones y oportunidades mayores para escribir lo que reiteradamente he señalado, su propia historia de éxito. En eso venimos trabajando.

Y hoy celebro que en el marco de este encuentro, esta institución financiera, líder en nuestro país, venga a hacer el anuncio de una importante inversión que habrá de realizar en los siguientes cuatro años: 3 mil 500 millones de dólares, del orden de 45 mil millones de pesos, para varios propósitos, que aquí su Presidente ya ha detallado y ha compartido.

Sin duda, esto vendrá a fortalecer la capacidad competitiva de esta institución cuando esta acción se inscribe en uno de los grandes objetivos que tiene el Gobierno de la República, de impulsar un México próspero.

Y que para ello, es necesario impulsar la competencia en todos los ámbitos de la economía de nuestro país. Lo mismo en esta actividad financiera, como en otros rubros, en otros ámbitos.

Ahí está la reciente iniciativa presentada al Congreso de la Unión en el marco de este acuerdo político que hemos celebrado con distintas fuerzas políticas, para impulsar e incentivar la competencia en las telecomunicaciones.

Para asegurar mayor cobertura, mayor calidad en el servicio; y, sobre todo, mayor competencia para ofrecer mejores precios a todos los mexicanos.

Por igual, ocupa en este ámbito, donde celebramos inversiones como la que aquí se anuncia; pero, también, estamos promoviendo y habremos de hacerlo con mayor

intensidad, el que estas inversiones se traduzcan en un mayor nivel de crédito para asegurar crecimiento, de manera especial a las pequeñas y medianas empresas.

Porque deseamos que la productividad se extienda a lo largo y ancho del territorio nacional. Que aseguremos auténticamente una mayor democratización de la productividad para asegurar un mayor crecimiento sostenido en nuestro país.

Y esto será posible a partir de los cimientos que hoy ya se tienen construidos. Tenemos una estabilidad macro, tenemos finanzas públicas sanas, tenemos una política monetaria autónoma, un tipo de cambio flexible, un sistema financiero sólido y una agenda política de amplio consenso en favor del crecimiento.

Vale la pena aquí destacar que gracias al respaldo que hiciera la Cámara de Diputados, el Paquete Económico para este año fue aprobado con cero déficit. Además, estamos claros que para elevar el crecimiento económico de nuestro país, tenemos que hacerlo a través de un mayor fomento a la productividad.

Y para eso, desde el inicio de esta Administración, trabajamos para lograr los acuerdos y consensos que deben ser parte del México democrático que hemos venido consolidando entre todos los mexicanos, y que parte de la normalidad democrática, asegure que en democracia sí es posible darle mayores resultados a la población y asegurar que el Estado mexicano pueda actuar con mayor eficacia.

En relación con el sistema financiero, el Pacto por México busca, también, transformar la Banca, y sobre todo hacer del crédito una palanca mayor para el desarrollo de nuestro país.

Gracias a la fortaleza de la Banca mexicana, nuestro país no ha sufrido desajustes financieros; pero hay que decirlo, como aquí ya lo expresaron quienes me antecedieron en el uso de la palabra. Es cierto que tenemos un sistema financiero

sólido y robusto, que se contrasta, indudablemente, con el que se tiene en otras partes del mundo. Pero ahora, es importante ampliar y extender el crédito en nuestro país.

Asegurar que este mecanismo apalanque desarrollo y crecimiento en nuestro país, pueda realmente llegar a más mexicanos, a más beneficiarios y, especialmente, como ya lo señalaba, a las micro, pequeñas y medianas empresas. Recordando que es en este segmento, en el de la pequeña y mediana empresa, donde se encuentra el mayor número de unidades económicas en nuestro país, donde se genera el mayor número de empleos y donde, sin duda, el crecimiento que éstas puedan tener habrán de asegurarnos un mayor crecimiento económico, la generación de más empleos y lograr este objetivo de manera sostenida.

Por eso, vengo insistiendo en que para lograr este objetivo es importante alienar los esfuerzos de todo el Gobierno de la República, de todas las dependencias gubernamentales, para lograr los grandes objetivos que se ha trazado esta Administración.

Y que permítame, en una apretada síntesis, sólo enunciar lo que este Gobierno se ha trazado para los próximos años.

Cinco grandes metas nacionales, dentro de las cuales se inscribe la que hoy nos convoca y la que hoy, más bien, el anuncio que hoy se hace viene a reforzar una de las acciones o uno de los mecanismos, para lograr ese objetivo:

Primero. Un México alejado de la violencia, un México en paz y de tranquilidad para todos los mexicanos.

Segundo. Un México incluyente, donde a través de las políticas sociales del Estado mexicano, a través de la participación social, podamos reducir los niveles de pobreza y de desigualdad que se viven en nuestro país.

El lograr un México de educación de calidad para todos los mexicanos. Y ese es el alcance, el objetivo central de la Reforma que se ha logrado y que se ha promulgado ya en materia educativa.

El México próspero, que significa realmente asegurar mayor crecimiento de manera sostenida. Y que esto que hoy se anuncia viene a ser una de las varias acciones, de las iniciativas que vienen del sector privado, precisamente a acompañar el esfuerzo del Gobierno para asegurar crecimiento económico.

Y sin duda, México no puede sustraerse de su responsabilidad global, de ser parte del impulso, del fomento y de la cooperación, en favor de las grandes causas nobles de la humanidad.

Éstas son las grandes cinco metas u objetivos que tiene mi Administración.

Por eso, en ocasión de la visita que hace el Presidente Mundial de BBVA Bancomer a México, en una breve visita, ha venido expresamente sólo a este evento donde, insisto, se hace un importante anuncio de esta institución financiera que dará a su banco, sin duda, la capacidad de ofrecer mejores servicios bancarios a los mexicanos.

Que se suma a esta corriente y a este impulso, que el Gobierno de la República viene haciendo, para elevar la competitividad de nuestro país a partir de alentar la sana competencia en todos los ámbitos de nuestra economía.

Y yo quiero sólo dejar aquí, esta semilla de interés y de prioridad en este ámbito financiero para el Gobierno de la República, sí nos interesa y queremos que llegue más inversión, que venga a generar empleos; que venga a poner en mejores condiciones de modernidad, de vanguardia en el uso de nuevas tecnologías a las instituciones financieras que operan en nuestro país. Pero también, queremos que estas instituciones financieras presten más y amplíen sus niveles de crédito.

Ocasión para adelantar que en próximas semanas habremos de presentar, en el marco del acuerdo que tenemos celebrado con el Pacto por México, una reforma, precisamente de carácter financiero, que venga a incentivar y a alentar el nivel de crédito que hoy tiene nuestro país.

Que junto con las acciones que realice la Banca privada, también estemos dando un impulso renovado a la banca de desarrollo del Estado mexicano y que a través de estos mecanismos logremos el gran objetivo de asegurar mayor crecimiento económico de forma sostenida, y que eso se traduzca no en un objetivo en sí mismo, sino en un mecanismo para asegurar condiciones de mayor bienestar para todos los mexicanos.

Sea usted bienvenido, Presidente Mundial de BBVA Bancomer.

A mí me da mucho gusto saludarle en esta ocasión; saludar a muy distinguidos miembros del Consejo Directivo, Directivos de esta gran institución financiera a quienes hoy, aquí, nos acompañan, a quienes les extiendo la bienvenida a esta sede del Ejecutivo, que es la casa de Los Pinos.

Y de desear el mayor de los éxitos en las acciones que esta institución esté emprendiendo. Esta importante inversión y otras acciones más que, sin duda, amplíen el nivel de crédito y la presencia de esta institución en nuestro país.

Felicidades y que haya el mayor de los éxitos.

Muchas gracias.”

Fuente de información:

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/plan-de-inversion-bbva-bancomer/>

Financiamiento Bancario (Banxico)

De conformidad con información del Banco de México (Banxico) publicada en los *Agregados Monetarios y Actividad Financiera*, al cierre de febrero de 2013, el saldo del financiamiento otorgado por la banca comercial, a través de valores, cartera de crédito vigente y vencida, títulos asociados a programas de reestructura, así como por las Sofom Reguladas de tarjetas de crédito (Tarjetas Banamex, Santander Consumo, IXE Tarjetas y Sociedad Financiera Inbursa) fue de 3 billones 280 mil millones de pesos, cantidad que significó un incremento en términos reales de 3.0% con respecto al mismo mes de 2012.

En febrero de 2013, del total del financiamiento, el otorgado al sector privado fue de 2 billones 468 mil 100 millones de pesos, con una participación de 75.2% del total, y presentó un aumento de 8.4%. La tenencia de valores y el saldo del crédito directo otorgado al sector público que representa 15.0% del financiamiento otorgado por la banca comercial, se situaron en 492 mil 400 millones de pesos, que implicó una disminución de 16.3%⁵⁹. El saldo del financiamiento a los estados y municipios, que conforma 8.3% del financiamiento otorgado por la banca comercial, ascendió a 271 mil 100 millones de pesos y registró una variación de 16.9%. Por último, el saldo del financiamiento a otros sectores, que comprende el financiamiento al instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), Pidiregas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), y que representa 1.5% del mencionado financiamiento, se ubicó en 48 mil 500 millones de pesos, lo que implicó una disminución de 43.5 por ciento

⁵⁹ El saldo de valores incluye los títulos públicos en poder de la banca comercial colocados por el Banco de México con propósitos de regulación monetaria, mismos que no representan un financiamiento al Gobierno Federal. Por ello, sólo parte del saldo de valores representa un financiamiento al sector público.

Crédito Vigente de la banca comercial al sector privado

El crédito vigente de la banca comercial al sector privado, incluyendo a las Sofom Reguladas de tarjetas de crédito: Tarjetas Banamex, Santander Consumo, Ixe Tarjetas y Sociedad Financiera Inbursa, ascendió en febrero de 2013 a 2 billones 295 mil 800 millones de pesos, siendo su expansión de 8.5% anual en términos reales. De este saldo, 591 mil millones de pesos fueron destinados al crédito al consumo, lo que implicó un aumento de 13.8%. El saldo del crédito a la vivienda fue de 439 mil 900 millones de pesos y creció 5.1%. Por su parte, el crédito a empresas no financieras y personas físicas con actividad empresarial tuvo un saldo de 1 billón 176 mil 300 millones de pesos, que representó un incremento, a tasa anual, de 6.7%. Finalmente, el saldo del crédito otorgado a intermediarios financieros no bancarios se ubicó en 88 mil 600 millones de pesos, registrando una variación de 17.4% en términos reales.

Financiamiento de la Banca de Desarrollo

El financiamiento otorgado por la banca de desarrollo en febrero de 2013 presentó un saldo de 498 mil 700 millones de pesos y su crecimiento real anual fue de 0.1%. El financiamiento de la banca de desarrollo incluye a la cartera de crédito vigente y vencida, los títulos asociados a programas de reestructura y de valores. También incluye a Nacional Financiera, S.A. (Nafin), Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomex), Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), Banco del Ejército (Banjercito) y Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi).

Del monto de financiamiento 268 mil 700 millones de pesos correspondieron al financiamiento canalizado al sector privado, con una participación de 53.9% del total, lo que significó un aumento a tasa real anual de 9.3%. El financiamiento a estados y municipios, que representa el 22.1% del total, reportó un saldo de 110 mil 300 millones de pesos presentando un incremento real anual de 14.5%. La tenencia de

valores y el saldo del crédito directo al sector público, que conforman el 20.5% del financiamiento total, se situaron en 102 mil 100 millones de pesos, lo que implicó una disminución de 20.1%. Finalmente, el saldo del financiamiento a otros sectores, que comprenden el financiamiento al IPAB, Pidiregas de CFE y Fonadin, y que representa 3.5% del mencionado financiamiento, se ubicó en 17 mil 600 millones de pesos, registrando una disminución de 37.3 por ciento.

El saldo de valores incluye los títulos públicos en poder de la banca de desarrollo colocados por el Banco de México con propósitos de regulación monetaria, mismos que no representan un financiamiento al Gobierno Federal. Por ello, sólo parte del saldo de valores representa un financiamiento al sector público.

**FINANCIAMIENTO DE LA BANCA COMERCIAL
AL SECTOR NO BANCARIO^{1/}**

2006-2013

-Saldo en miles de millones de pesos-

Mes	Total^{2/}	Sector Privado	Estados y Municipios	Sector Público no bancario
Diciembre 2006	1 589.6	1 255.1	68.4	136.5
Diciembre 2007	1 922.7	1 573.0	69.7	163.9
Diciembre 2008	2 143.7	1 794.6	95.1	196.3
Diciembre 2009	2 438.6	1 794.4	174.0	434.4
Diciembre 2010	2 807.5	1 921.9	219.0	561.1
Diciembre 2011	3 145.1	2 222.3	223.6	582.9
2012				
Enero	3 107.8	2 200.7	228.1	598.0
Febrero	3 074.0	2 199.0	223.9	568.2
Marzo	3 131.2	2 242.4	227.0	597.3
Abril	3 074.4	2 251.5	228.6	523.7
Mayo	3 132.6	2 300.8	231.0	521.7
Junio	3 228.7	2 323.4	242.5	572.6
Julio	3 108.4	2 323.6	245.1	484.4
Agosto	3 146.8	2 334.2	247.9	506.6
Septiembre	3 247.1	2 370.4	251.6	550.5
Octubre	3 172.3	2 387.2	253.6	476.4
Noviembre	3 243.0	2 434.2	261.5	480.8
Diciembre	3 335.1	2 464.4	270.3	527.0
2013				
Enero	3 252.0	2 458.4	270.3	498.4
Febrero	3 280.0	2 468.1	271.1	492.4

Nota: Cabe destacar que en la columna del total de financiamiento se incorpora el rubro de "Otros" que incluye al Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas) y el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) antes Fideicomiso de Apoyo al Rescate de Autopistas Concesionadas (Farac).

1/ Incluye las cifras de las Sofom Reguladas de tarjetas de crédito: Tarjetas Banamex, Santander Consumo, Ixe Tarjetas y Sociedad Financiera Inbursa.

2/ Se refiere al sector no bancario, incluye valores, cartera de crédito vigente y vencida, así como títulos asociados a programas de reestructura. Asimismo, para que las partes que se presentan sumaran estas cifras, habría que agregar: el crédito directo y valores del IPAB; el financiamiento otorgado a Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo en moneda nacional y en moneda extranjera; y el diferimento a través de créditos y valores del Fideicomiso Fondo Nacional de Infraestructura (FOADIN) DOF 7/02/2008 (antes FARAC).

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-financiero/agregados-monetarios/%7B83AA4D2B-5976-1F8F-8F7A-AA4ECB1ED6E5%7D.pdf>

Instituciones de Banca Múltiple (CNVB)

El 8 de abril de 2013, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicó la información estadística de las 44 instituciones de Banca Múltiple en operación al cierre de febrero de 2013. A continuación se presenta la información.

Características del sector

Al cierre de febrero de 2013, el sector de Banca Múltiple estuvo integrado por 44 instituciones en operación. A partir de este mes se reporta información de Banco Forjadores, S.A.

Balance general

En febrero de 2013, el saldo de los activos totales del sector se ubicó en 6 mil 143 miles de millones de pesos (mmdp), presentando una variación positiva de 6.0% respecto a febrero de 2012 y una variación mensual de 0.8 por ciento.

En el mismo período, el pasivo total registró un saldo de 5 mil 474 mmdp con una variación anual de 5.3%. En lo que se refiere al capital contable, en los últimos 12 meses éste se incrementó en 11.9%, alcanzando un saldo de 669 mmdp en febrero de 2013.

BANCA MÚLTIPLE: BALANCE GENERAL -Saldos en mmdp-

	2012		2013		Variación (%)	
	Febrero	Diciembre	Enero	Febrero	Últimos 12 meses	Últimos mes
Activo total	5 797	6 010	6 093	6 143	6.0	0.8
Pasivo total	5 199	5 373	5 436	5 474	5.3	0.7
Capital contable	598	637	658	669	11.9	1.7

FUENTE: Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Cartera de Crédito

La cartera de crédito total de la Banca Múltiple —la cual incluye la cartera de las Sofomers asociadas a estas instituciones— registró durante febrero de 2013 un saldo de 2 mil 761 mmdp y una variación anual positiva de 12.7 por ciento.

Los tipos de crédito con mayor representación en la cartera total mostraron los siguientes crecimientos anuales a febrero 2013: los créditos a empresas con 8.5%, los créditos a estados y municipios con 28.3%, los créditos de tarjeta de crédito con 17.4%, los créditos de nómina con 20.9% y los créditos personales con 39.9 por ciento.

CARTERA DE CRÉDITO TOTAL: BANCA MÚLTIPLE -Saldos en mmdp-

	2012		2013		Variación (%)	
	Febrero	Diciembre	Enero	Febrero	Últimos 12 meses	Último mes
Cartera de crédito total	2 449	2 751	2 747	2 761	12.7	0.5
Créditos comerciales	1 530	1 701	1 691	1 700	11.1	0.5
Empresas	1 120	1 216	1 207	1 215	8.5	0.7
Entidades financieras	69	96	97	94	36.6	-2.3
Entidades gubernamentales	340	390	388	390	14.6	0.7
Créditos al Gobierno Federal o con su garantía	34	13	13	14	-58.2	12.7
Créditos a Estados y municipios o con su garantía	213	273	274	273	28.3	-0.3
Créditos a organismos descentralizados o desconcentrados	93	103	101	102	10.1	1.7
Consumo	501	597	598	602	20.2	0.6
Tarjeta de crédito	236	278	277	277	17.4	0.0
Nómina	98	118	118	119	20.9	0.9
Personales	81	111	112	114	39.9	1.2
Automotriz	62	63	63	63	2.0	-0.2
Adquisición de bienes muebles	2	3	3	3	74.3	1.5
Operaciones de arrendamiento capitalizable	5	3	3	3	-32.4	-3.2
Otros créditos de consumo	17	22	22	23	36.7	4.9
Vivienda	419	453	458	460	9.8	0.5

FUENTE: CNBV.

Al cierre de febrero de 2013, la cartera al sector empresarial concentra el 44.0% de la cartera total de la Banca Múltiple; con un saldo de 1 mil 215 mmdp y un Índice de Morosidad (IMOR) de 2.18 por ciento.

Al cierre de dicho mes, el saldo de los créditos de consumo revolvente (tarjetas de crédito) se mantuvo en 277 mmdp, con un IMOR de 4.91%. Este segmento representa 10.0% del total de la cartera.

Durante febrero de 2013, la cartera de consumo no revolvente⁶⁰ alcanzó un saldo de 324 mmdp, el segmento de nómina representa el 36.7% de este tipo de créditos con 119 mmdp y un IMOR de 3.79%, mientras que el crédito personal representa el 35.0% con 114 mmdp y un IMOR de 7.05 por ciento.

Al mismo mes, la cartera de crédito a la Vivienda registró un saldo de 460 mmdp y ésta representa el 16.7% de cartera total de la Banca Múltiple. Para esta cartera, se reportó un IMOR a febrero de 2013 de 3.52 por ciento

⁶⁰ La cartera de consumo no revolvente está integrada por los créditos personales, créditos de nómina, créditos para adquirir automóviles, créditos para la compra de bienes muebles, los créditos para operaciones de arrendamiento capitalizable y otros tipos de créditos al consumo.

INDICADORES POR TIPO DE CARTERA: BANCA MÚLTIPLE
-Cifras en porcentaje-

	2012		2013	
	Febrero	Diciembre	Enero	Febrero
Empresas				
IMOR ^{1/}	2.16	2.09	2.20	2.18
TDA ^{2/}	2.81	2.83	2.83	2.85
EPRC / Cartera Total ^{3/}	4.04	4.00	4.01	3.95
Consumo Revolvente				
IMOR ^{1/}	4.61	4.82	4.82	4.91
TDA ^{2/}	14.90	14.14	14.04	14.08
EPRC / Cartera Total ^{3/}	12.04	11.50	11.89	12.02
Consumo Nómina (No Revolvente)				
IMOR ^{1/}	2.34	4.05	4.09	3.79
TDA ^{2/}	6.93	8.37	8.81	9.31
EPRC / Cartera Total ^{3/}	6.41	6.98	6.94	7.01
Consumo Personales (No Revolvente)				
IMOR ^{1/}	5.45	6.38	6.86	7.05
TDA ^{2/}	13.65	14.82	14.76	14.56
EPRC / Cartera Total ^{3/}	10.18	10.62	10.65	10.64
Estados y Municipios y Otras Entidades Gubernamentales				
IMOR ^{1/}	0.00	0.16	0.13	0.13
TDA ^{2/}	0.54	0.07	0.08	0.08
EPRC / Cartera Total ^{3/}	1.35	1.43	1.40	1.34
Entidades Financieras				
IMOR ^{1/}	0.05	0.09	0.09	0.09
TDA ^{2/}	0.15	0.07	0.08	0.08
EPRC / Cartera Total ^{3/}	2.36	3.12	3.08	2.81
Vivienda				
IMOR ^{1/}	3.73	3.44	3.45	3.52
TDA ^{2/}	5.97	5.34	5.31	5.27
EPRC / Cartera Total ^{3/}	1.76	1.65	1.73	1.65

^{1/} IMOR = Índice de morosidad = cartera vencida / cartera total.

^{2/} TDA = Tasa de deterioro ajustada = (promedio 12 meses de cartera vencida + suma doce meses de quitas y castigos) / (promedio 12 meses de cartera total + suma doce meses de quitas y castigos).

^{3/} EPRC = Estimaciones preventivas para riesgo crediticio de balance / cartera total. La metodología equivale a la pérdida esperada para el segmento de tarjetas de crédito (a partir de septiembre de 2009), carteras de consumo no revolvente y cartera de vivienda (a partir de marzo de 2011).

FUENTE: CNBV.

Captación de recursos

Al cierre de febrero de 2013, el saldo de la captación total de recursos de la Banca Múltiple fue de 3 mil 75 mmdp, cifra que significó un incremento de 7.3% respecto a la observada al cierre de febrero de 2012. La captación tradicional registró un saldo de 2 mil 862 mmdp, con una variación anual de 7.7%; de ésta, los depósitos de exigibilidad inmediata registraron un crecimiento anual de 9.2%, alcanzando un saldo

de 1 672 mmdp, mientras que los depósitos a plazo y la emisión de títulos bancarios se incrementaron en 5.8% con un saldo a febrero de 2013 de 1 mil 190 mmdp.

BALANCE GENERAL: BANCA MÚLTIPLE
-Saldos en mmdp-

	2012		2013		Variación (%)	
	Feb.	Dic.	Ene.	Feb.	Últimos 12 meses	Último mes
Captación total	2 867	3 219	3 111	3 075	7.3	-1.2
Captación tradicional	2 656	2 984	2 886	2 862	7.7	-0.8
Depósitos de exigibilidad inmediata	1 532	1 782	1 683	1 672	9.2	-0.6
Depósitos a plazo y Títulos de crédito emitidos	1 125	1 202	1 203	1 190	5.8	-1.1
Préstamos Interbancarios y de otros organismos	211	235	226	213	1.3	-5.4

FUENTE: CNBV.

Estado de resultados

Durante febrero de 2013, el margen financiero reportado por la banca fue de 47 mmdp, 6.1% mayor al reportado en el mismo mes de 2012, producto de un mayor nivel de ingresos por intereses de 73 mmdp, que se comparan con los 70 mmdp registrados en febrero 2012.

El Resultado Neto del sector se ubicó en 23 mmdp; que equivale a 26.4% de los resultados netos acumulados durante 2012 que fue de 87 mmdp. El incremento en el resultado neto acumulado a febrero 2013 es consecuencia, principalmente, de mayores ingresos en el resultado por intermediación y en otros ingresos.

El ROA —calculado como el cociente del Resultado neto (fijo 12 meses) entre el Promedio Activo total (12 meses)— se ubicó en 1.57%, 21 puntos base (pb) por arriba del ROA obtenido en febrero de 2012. El ROE —calculado como el cociente del Resultado neto (flujo 12 meses) entre el Promedio Capital contable (12 meses)— se ubicó en 14.88%, rendimiento también mayor en 175 pb, en relación con el porcentaje obtenido en el mismo mes del año anterior.

ESTADO DE RESULTADOS: BANCA MÚLTIPLE
-Flujos acumulados en mmdp-

	2012		2013		Variación Feb 2012-Feb 2013	
	Febrero	Diciembre	Enero	Febrero	Importe	%
Ingresos por intereses	70	430	38	73	2.8	4.0
Gastos por intereses	26	157	14	26	0.1	0.3
Margen financiero	44	274	24	47	2.7	6.1
Creación de estimaciones preventivas	10	64	7	12	1.9	19.6
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	35	210	18	35	0.8	2.3
Comisiones y tarifas cobradas	12	77	7	13	0.6	4.6
Comisiones y tarifas pagadas	3	22	2	4	0.6	17.7
Gastos de administración y promoción	36	227	20	39	2.8	7.7
Resultado del negocio tradicional	7	38	3	5	-2.0	-26.8
Resultado por intermediación	3	20	4	5	2.7	98.7
Otros ingresos netos (incluye otros ingresos, impuestos netos y participación en subsidiarias)	5	28	10	12	6.5	120.6
Resultado neto	16	87	17	23	7.3	46.5
Indicadores de rentabilidad, %	2012		2013		Variación	
	Febrero	Diciembre	Enero	Febrero	Pp	
ROA ^{1/}	1.36	1.46	1.57	1.57		0.21
ROE ^{2/}	13.13	13.95	14.97	14.88		1.75

^{1/} ROA = Resultado neto (flujo 12 meses) / Promedio Activo total 12 meses.

^{2/} ROE = Resultado neto (flujo 12 meses) / Promedio Capital contable 12 meses.

FUENTE: CNBV.

Fuente de información:

http://www.cnbv.gob.mx/Bancos/Prensa%20%20Sector%20Bancario/Comunicado_Prensa_%20BM_Feb_13.pdf

Índice de Capitalización de las Instituciones de Banca Múltiple (CNBV)

El 11 de abril de 2013, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) informó que a fin de mantener al público informado del desempeño de las instituciones que conforman al sector de Banca Múltiple, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 Bis de la *Ley de Instituciones de Crédito*, en relación con los artículos 220 y 221 de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito”, se publicó la clasificación de las instituciones de Banca Múltiple en categorías, con base en el Índice de Capitalización requeridos conforme a las disposiciones aplicables a los

requerimientos de capitalización, emitidas por esa Comisión en términos del artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Al 28 de febrero de 2013, todas las instituciones de Banca Múltiple se encuentran en la categoría I y cuentan con un ICAP superior al 10 por ciento.

**CLASIFICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE BANCA MÚLTIPLE DE
ACUERDO AL ARTÍCULO 220 DE LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER
GENERAL, A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE
INSTITUCIONES DE CRÉDITO
ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN (ICAP), COEFICIENTES DE CAPITAL Y
ALERTAS TEMPRANAS^{1/}
-Cifras al 28 de febrero de 2013-**

Institución	Índice de Capitalización % ^{2/}	CCB ^{3/} %	CCB1 ^{4/} %	Categoría
The Bank of New York Mellon	203.07	25.38	25.38	I
UBS	95.81	11.98	11.98	I
The Royal Bank of Scotland	95.43	11.92	11.92	I
Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ	94.32	11.76	11.76	I
Forjadores	73.68	9.07	9.07	I
ING	47.67	5.96	5.96	I
American Express	45.93	5.62	5.04	I
Banco Base	39.64	4.94	4.94	I
Compartamos	34.63	4.31	4.31	I
JP Morgan	27.55	3.44	3.44	I
Consubanco	24.00	2.89	2.89	I
Monex	22.49	2.77	2.77	I
Bank of America	21.72	2.71	2.71	I
BanCoppel	21.10	2.51	2.51	I
Actinver	20.61	2.53	2.53	I
Agrofinanzas	20.33	2.54	2.54	I
Inbursa	19.83	2.46	2.46	I
Deutsche Bank	18.71	2.34	2.34	I
Ve por Más	18.43	1.63	1.63	I
Multiva	18.09	1.63	1.63	I
Banco Credit Suisse	17.20	2.15	2.15	I
HSBC	17.17	1.75	1.75	I
Barclays	17.02	2.13	2.13	I
Scotiabank	16.90	2.08	2.08	I
Autofin	16.78	2.10	2.10	I
Bansí	16.59	2.03	2.03	I
Inter Banco	16.43	2.03	2.03	I
Interacciones	16.01	1.43	1.43	I
BBV Bancomer	15.94	1.46	1.30	I
Banamex	15.88	1.96	1.96	I
Banorte	15.78	1.63	1.47	I
Invex	15.61	1.90	1.90	I
Ixe	15.43	1.39	1.23	I
Santander	15.29	1.88	1.88	I
Volkswagen Bank	14.78	1.84	1.84	I
Banregio	14.16	1.60	1.60	I
ABC Capital	14.09	1.69	1.27	I
Banco Azteca	13.74	1.63	1.48	I
Banca Mifel	13.55	1.15	1.15	I
Banco Ahorro Famsa	13.30	1.65	1.65	I
Banco del Bajío	12.98	1.57	1.57	I
CIBanco	12.80	1.60	1.60	I
Afirme	12.45	1.13	1.13	I
Banco Wal-Mart	11.22	1.32	1.32	I

1/ ICAP dado a conocer a esta Comisión por el Banco de México el 10 de abril de 2013, con base en la información entregada por las Instituciones, conforme a lo dispuesto por el artículo 2 Bis 4 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito".

2/ Índice de capitalización o ICAP = Capital Neto / Activos Sujetos a Riesgo Total. Categoría de Alertas Tempranas determinadas con base en el artículo 220 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito".

3/ Coeficiente de Capital Básico = [(Capital Básico 1 + Capital Básico 2) / Activos Sujetos a Riesgo Total] / 8.0 por ciento.

4/ Coeficiente de Capital Básico 1 = (Capital Básico 1 / Activos Sujetos a Riesgo Total) / 8.0 por ciento.

FUENTE: CNBV.

Fuente de información:

http://www.cnbv.gob.mx/Bancos/Prensa%20Sector%20Bancario/Comunicado_de_Prensa_BM_Alertas_Tempranas_Febrero_2013.pdf

Para tener acceso a información relacionada visite:

http://www.cnbv.gob.mx/Bancos/Prensa%20Sector%20Bancario/Alertas_Tempranas_BM_Enero_2013.

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero Aprueba su Informe Anual (CESF)

El 22 de marzo de 2013, el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (CESF) dio a conocer que en el marco su Décima Primera Sesión fue presentado y aprobado su Informe Anual. A continuación se presenta la información.

En sesión presidida por el Secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y con la presencia del Gobernador del Banco de México (Banxico), el CESF aprobó el Informe Anual que presentará al Ejecutivo Federal sobre el estado que guarda la estabilidad financiera en el país.

En dicha sesión el Consejo también evaluó el entorno internacional, poniendo énfasis en los efectos favorables de las medidas anunciadas por diversas autoridades para hacer frente a los problemas financieros en la zona del euro y al ajuste fiscal en Estados Unidos de Norteamérica. Asimismo, se discutió la implementación en México de la agenda de regulación internacional.

Por último, los miembros del Consejo coincidieron en que el sistema financiero mexicano está bien posicionado en términos de solvencia y liquidez para continuar apoyando de manera sostenida el ritmo de expansión del crédito al sector privado. Sin embargo, también reconocieron que prevalecen elementos de riesgo principalmente provenientes del entorno internacional, en particular de las economías estadounidense y europea, que requieren un seguimiento puntual.

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero celebró, el 22 de marzo de 2013, su décima primera sesión en la que aprobó el Informe que debe ser presentado dentro de los primeros tres meses del año al Ejecutivo Federal. El Informe analiza la evolución de los principales riesgos y las vulnerabilidades que enfrenta el sistema financiero mexicano.

En el Informe se señala que si bien durante la mayor parte de 2012 los mercados financieros internacionales presentaron una elevada volatilidad, hacia finales de ese año la percepción de riesgo disminuyó sustancialmente, debido en gran medida a los anuncios de política por parte de distintas autoridades europeas y estadounidenses. Tales anuncios disminuyeron el temor de que los problemas financieros en la zona del euro se extendieran a otros países de la región así como el riesgo de que ocurriera una recesión en Estados Unidos de Norteamérica debido a la falta de acuerdos entre los legisladores de ese país para prevenir un severo ajuste fiscal a principios de 2013.

No obstante la mejoría reciente en los mercados financieros internacionales el Informe destaca que los principales riesgos provenientes del exterior señalados en el Informe previo se mantienen vigentes, por lo que resulta indispensable dar un seguimiento puntual a su evolución. Asimismo, destaca que han aumentado las preocupaciones de que diversos riesgos en el sistema financiero global se estén acumulando debido al prolongado período de tasas de interés bajas observado en las principales economías avanzadas, fenómeno que pudiera abonar a un episodio de aversión al riesgo de ocurrir una reversión no anticipada de la política monetaria acomodaticia en dichas economías.

En relación con el sistema financiero mexicano destaca su adecuado nivel de resistencia ante perturbaciones. Esto es válido tanto para los bancos como para las aseguradoras ya que, aun ante escenarios hipotéticos, pero plausibles, de estrés severo, mantienen los niveles de capitalización por encima de los mínimos que la regulación les exige. El Informe también ofrece un seguimiento de varios desarrollos del sistema financiero mexicano que requieren de atención continua. Sobresalen entre estos últimos la expansión del crédito bancario al consumo no revolvente y de nómina, así como la creciente exposición del sistema bancario a la deuda de estados y municipios.

Por último, el Informe analiza el estatus de la agenda internacional de regulación financiera y su implementación en México, destacando la adopción en el país de los estándares establecidos en Basilea III en materia de capital y constitución de reservas y los principios de remuneración efectiva. Asimismo, se examinan los trabajos que se están realizando para incorporar en la regulación mexicana los principios de gestión de riesgo de liquidez del Comité de Basilea y las reformas a los mercados de derivados extrabursátiles, entre otras medidas.

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero está conformado por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, quien lo preside, el Gobernador del Banco de México, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, dos subgobernadores del banco central, el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, el Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y el Secretario Ejecutivo del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

Fuente de información:

http://www.cesf.gob.mx/docs/comunicados/comunicado_cesf_11a_sesion.pdf

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/miscelaneos/boletines/%7B7DF286B5-1435-78B5-EF3D-74C49896B93F%7D.pdf>

<http://www.cesf.gob.mx/>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://www.cesf.gob.mx/docs/inf2012cesf.pdf>

Informe Anual sobre el estado que guarda la Estabilidad del Sistema Financiero en México (CESF)

El 26 de marzo de 2013, el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (CESF) dio a conocer su *Informe Anual sobre el estado que guarda la Estabilidad del Sistema Financiero en México y sobre las actividades realizadas por el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero*. A continuación se presenta el documento.

I. Introducción

Con base en lo establecido en el Artículo Séptimo del Acuerdo por el que se crea el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero, se presenta el tercer *Informe anual sobre el estado que guarda la estabilidad del sistema financiero en México y sobre las actividades realizadas por el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero*.

A lo largo de 2012, la economía mundial se desaceleró debido al menor crecimiento registrado en la mayoría de los países industriales y en algunos emergentes. Ello como resultado, principalmente, de la incertidumbre generada por los persistentes problemas de sustentabilidad fiscal y financieros de las economías de la periferia de la zona del euro, de los temores asociados al inminente ajuste fiscal automático en Estados Unidos de Norteamérica y de la desaceleración de la economía de China. Hacia finales del año los riesgos disminuyeron, particularmente a raíz de los anuncios de política por parte de diversas autoridades europeas y estadounidenses, no obstante, continúan en niveles elevados.

En este informe se destaca que los principales riesgos señalados en el Informe Anual de 2012 han evolucionado. Asimismo, se comenta el surgimiento de algunos riesgos adicionales provenientes del sector externo y se da un seguimiento a varios desarrollos del sistema financiero mexicano que pudieran representar algún riesgo para su estabilidad. Entre estos últimos sobresalen la acumulación de riesgo en el crédito al consumo no revolvente, la evolución del crédito bancario de nómina y la creciente exposición del sistema bancario al riesgo de crédito de estados y municipios.

Durante el período que comprende este informe el Consejo sesionó en cuatro ocasiones, durante las cuales realizó una evaluación sobre el estado que guarda la estabilidad del sistema financiero. En las siguientes secciones se presentan estos análisis. En la sección II se analizan los riesgos provenientes del entorno económico que revisten mayor importancia de acuerdo con los miembros del Consejo:

- i. *Una reversión de los flujos de capital.* La magnitud de los flujos de capital del exterior hacia México ha obedecido no solamente a la evolución favorable de las variables financieras en el país, sino también a las políticas monetarias extremadamente acomodaticias prevalecientes en los principales países desarrollados. Si bien no se prevé un cambio importante en dichas políticas en un futuro cercano, existe el riesgo de que pudiera presentarse una reversión de dichos flujos si ocurriera un cambio repentino en las expectativas de los participantes en los mercados financieros sobre el ritmo de retiro del estímulo monetario. Cabe destacar que dicho escenario se ha vuelto cada vez menos probable debido al esfuerzo que las autoridades monetarias, especialmente la de Estados Unidos de Norteamérica, han venido realizando para comunicar efectivamente sus decisiones de política monetaria. Por otra parte, existen factores que también pudieran propiciar una reversión de flujos, tales como un agravamiento de los problemas fiscales y financieros en economías desarrolladas, que aún no se han resuelto, o una desaceleración económica en Asia más pronunciada de la anticipada, principalmente en China, que pudiera incidir en el crecimiento económico global.
- ii. *El recrudecimiento de los problemas asociados a la situación financiera y de deuda de diversas economías europeas y el contagio al sistema financiero internacional.* Las medidas de política anunciadas durante 2012 en la zona del euro contribuyeron a aumentar el nivel de confianza en la región y por ende a disminuir los costos de financiamiento de la deuda pública y de los pasivos bancarios. Sin embargo, estos costos permanecen aún en niveles superiores a los observados previos a la crisis. Por su parte, los resultados de las elecciones en Italia y las dificultades para formar un gobierno estable en ese país han introducido otro elemento de incertidumbre en esa región, donde siguen observándose riesgos elevados de liquidez que, de agravarse, pudieran amenazar la solvencia de algunas instituciones financieras. Por su parte, las

recientes medidas acordadas en Chipre para enfrentar la difícil situación por la que atraviesa su sistema bancario ha elevado los temores de que otros países de la zona del euro tuvieran que llevar a cabo procesos similares de reestructuración bancaria que ocasionaran pérdidas a los tenedores de depósitos mayores a cien mil euros.

- iii. *El debilitamiento de la economía global y de la confianza a nivel internacional.* Desde el año pasado los agentes económicos comenzaron a revisar gradualmente sus expectativas del crecimiento mundial sin que ello se haya traducido en una mayor volatilidad en los mercados financieros internacionales, por lo que esta fuente de riesgo parece haber disminuido. No obstante, persiste la preocupación de que la actividad económica global pudiera debilitarse más de lo previsto y con ella la confianza a nivel internacional. Ello podría ser consecuencia de que los ajustes fiscales que están teniendo lugar en economías avanzadas, principalmente en Estados Unidos de Norteamérica y Europa, pudieran frenar la actividad económica mundial en mayor grado de lo anticipado, situación que perjudicaría mayormente a las economías emergentes que han basado su crecimiento en el crecimiento de las exportaciones, como la China.

En la sección III se presenta un análisis de la estabilidad del sistema bancario mexicano, evaluando el desempeño de variables financieras como capitalización, liquidez, rentabilidad, morosidad, crecimiento de cartera, concentración y el comportamiento crediticio. En la sección IV se presentan los resultados de las pruebas de estrés aplicadas al sector bancario con el objetivo de evaluar su capacidad para operar con un nivel de solvencia adecuado ante condiciones adversas asociadas a los riesgos identificados en el entorno económico. En particular, destaca que el sistema de banca múltiple en su conjunto muestra un adecuado nivel de solvencia, y si bien la liquidez pudiera representar una vulnerabilidad sistémica, la banca muestra un grado

elevado de resistencia ante los escenarios de sensibilidad realizados. En la sección V se presentan los avances en la implementación de la agenda de regulación financiera internacional en el sistema financiero mexicano. Por último, en la sección VI se presentan los principales resultados y conclusiones. En el apéndice se presentan los resultados de las pruebas realizadas al sector asegurador, que muestran que éste es resistente ante los diferentes supuestos de estrés simulados y que en ninguno de los escenarios planteados el índice de solvencia sería inferior al mínimo regulatorio.

II. Riesgos provenientes del entorno económico

En esta sección se presentan los principales riesgos de posible importancia sistémica derivados del entorno económico a los que se encuentra expuesto el sistema financiero mexicano.

Si bien los riesgos detectados en el *Informe Anual del Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero* publicado en marzo de 2012 se mantienen vigentes, han evolucionado. Estos riesgos, que se encuentran estrechamente relacionados entre sí a nivel global y que podrían afectar a la economía mexicana y a su sistema financiero a través de diferentes canales, son los siguientes:

- Una posible reversión de los flujos de capital.
- El recrudecimiento de los problemas asociados a la situación financiera y de deuda de diversas economías europeas, así como el contagio al sistema financiero internacional.
- El debilitamiento de la economía global y de la confianza.

Además, se perciben algunos riesgos adicionales en el entorno financiero internacional asociados a las bajas tasas de interés que se han mantenido por varios años en las principales economías avanzadas.

A continuación se analizan los principales riesgos a los que se enfrentan actualmente la economía y el sistema financiero mexicanos. Para cada uno de los riesgos analizados se presentan tanto los canales de transmisión más relevantes como las acciones que se han llevado a cabo para mitigar sus efectos en caso de materializarse⁶¹.

II.1 Posible reversión de los flujos de capital

Los sólidos fundamentos macroeconómicos de la economía mexicana, las mejoras recientes observadas en su competitividad y los pronósticos positivos de crecimiento, así como la solidez de las finanzas públicas y las perspectivas favorables de la actual agenda de reformas, han hecho que México se convierta en un destino atractivo para la inversión extranjera.

Aun cuando la difícil situación en la que se encuentran los países avanzados y otras economías emergentes hacen prever que la presente situación se mantenga en el mediano plazo, es conveniente anotar como posible escenario de riesgo para el sistema financiero mexicano una posible reversión de dichos flujos de capital. Lo anterior debido en particular a que el origen y la magnitud de los flujos de capital hacia México obedece no solamente a la evolución favorable de las variables financieras en el país, sino también a las políticas monetarias extremadamente acomodaticias prevalecientes en los principales países desarrollados. Dicha reversión pudiera ocurrir en el futuro de dos maneras fundamentalmente distintas.

⁶¹ Los riesgos identificados forman la base para la elaboración de distintos escenarios de estrés que sirven para evaluar cómo evolucionaría el sistema financiero del país en caso de materializarse esas perturbaciones. Los resultados de estas pruebas se presentan en la sección IV, Pruebas de estrés, en este documento.

Por un lado, podrían darse episodios transitorios de elevada volatilidad e incertidumbre en los mercados financieros globales, que conllevarían a una salida —igualmente transitoria— de flujos de capital. Estos episodios se asociarían a un incremento en la aversión global al riesgo y a una búsqueda de activos financieros considerados como más seguros por parte de los inversionistas internacionales. Por otro lado, la reversión de flujos de capital podría tener su origen en cambios de carácter más estructural. Esto podría ocurrir cuando los bancos centrales de Estados Unidos de Norteamérica y de Europa comenzaran a retirar sus políticas de estímulo monetario.

En este último caso, la reversión de flujos podría ocurrir de manera ordenada en la medida en que se anticipen y comuniquen de manera adecuada los cambios en las políticas monetarias acomodaticias por parte de los bancos centrales de las principales economías avanzadas. Sin embargo, también podrían presentarse escenarios en donde los cambios en las actuales políticas monetarias no fueran ordenados, por ejemplo, en un entorno de incrementos abruptos en las expectativas de inflación. En tal situación, la reversión de flujos de capital podría ser menos gradual que en el escenario base. De cualquier manera, ante ambos escenarios de reversión estructural de los flujos de capital, es importante continuar fortaleciendo el sistema financiero mexicano, diversificar internamente la base de inversionistas y continuar con la agenda de reformas estructurales que conllevaría una mejora en la productividad y competitividad de la economía mexicana.

Como se ha mencionado, el incremento de la tenencia de valores gubernamentales por parte de extranjeros no representa un riesgo inmediato para la estabilidad del sistema financiero mexicano debido, entre otras cosas, a la creciente participación de inversionistas institucionales, como los fondos de pensiones. Las características y los objetivos de este tipo de inversionistas proporcionan una mayor estabilidad a sus

tenencias de activos financieros ante fluctuaciones transitorias en los niveles de aversión al riesgo global.

Durante la mayor parte de 2012, los mercados financieros internacionales presentaron una elevada volatilidad debido a la incertidumbre sobre la capacidad de los gobiernos de la periferia de la zona del euro para llevar a cabo las reformas y los ajustes fiscales necesarios, así como a la falta de acuerdos para evitar el precipicio fiscal en Estados Unidos de Norteamérica que ocurriría a partir del año 2013. No obstante, hacia mediados del año la percepción de riesgo disminuyó sustancialmente a raíz de los anuncios de política por parte de distintas autoridades europeas y estadounidenses, en particular del Banco Central Europeo (BCE) y del Sistema de la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica (FED).

Los anuncios de política por parte de las autoridades europeas generaron la expectativa de un mayor apoyo para los países en la periferia de la zona del euro. Tal fue el caso del programa de Transacciones Monetarias Directas (OMTs) para la compra de bonos soberanos de la región anunciado por el BCE y la futura creación de un supervisor único bancario, que sería encabezado por el mismo banco central, anunciado por la Comisión Europea.

Por lo que respecta a la economía estadounidense, la FED introdujo una nueva estrategia para impulsar el crecimiento y disminuir el desempleo, al comunicar su decisión de mantener las tasas de interés de los fondos federales en niveles excepcionalmente bajos mientras la tasa de desempleo en ese país permaneciera por encima de 6.5%, siempre que las presiones inflacionarias se mantuvieran contenidas. Finalmente, en la víspera del año nuevo, el Senado estadounidense dio a conocer un acuerdo bipartita consistente en incrementar los impuestos a las personas de mayores ingresos a partir del primer día de 2013 y postergar la entrada en vigor de recortes en

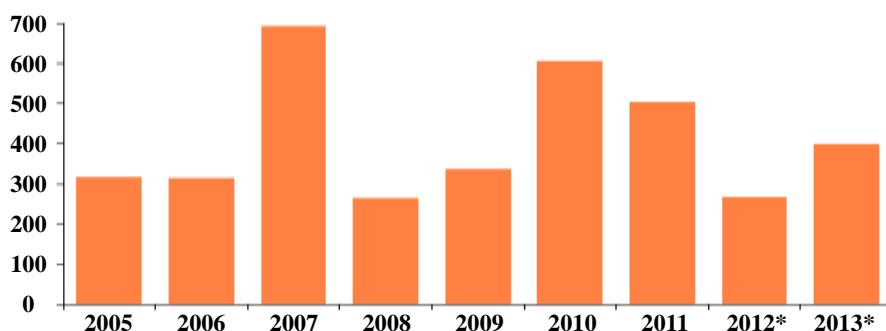
el gasto público (embargo presupuestario automático) al primero de marzo del mismo año, dando una señal positiva sobre la posibilidad de lograr nuevos acuerdos.

Cabe agregar que aun cuando todos estos anuncios contribuyeron a propiciar la mejora que se ha percibido en los mercados financieros globales, la situación financiera internacional aún mantiene un grado elevado de fragilidad ya que los problemas económicos fundamentales, como los desequilibrios fiscales, la baja productividad y el aletargamiento de la actividad económica, todavía no se han resuelto. De ello se infiere que el riesgo de una posible reversión abrupta de los capitales que han ingresado en las economías emergentes, incluyendo la mexicana, se mantiene vigente. Más aún, los factores que pudieran detonar la materialización de dicho riesgo pueden tener su origen tanto fuera de dichas economías emergentes como dentro de ellas.

De esta manera, en adición a un evento adverso que ocurriera en las economías avanzadas, la desaceleración del crecimiento interno de algunas economías emergentes y el agravamiento de factores de vulnerabilidad en ellas también podrían provocar una reversión de los flujos de capital. Al respecto, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que en 2012 se registró una disminución del nivel de los flujos de capital privado destinados a los mercados emergentes con respecto a años anteriores, no obstante, anticipa su recuperación durante 2013⁶².

⁶² Véase FMI, *Perspectivas Económicas Mundiales*, octubre de 2012.

FLUJOS NETOS DE CAPITAL PRIVADO HACIA ECONOMÍAS EMERGENTES
-Miles de millones de dólares-

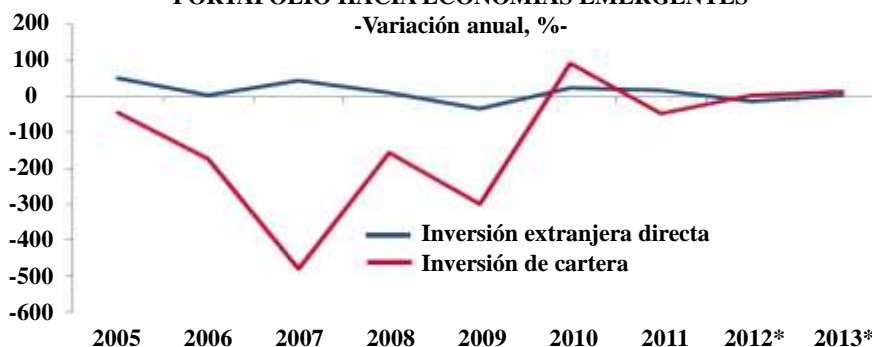


* Cifras estimadas en octubre de 2012.

FUENTE: Base de datos de *Perspectivas Económicas Mundiales*.

Asimismo, el FMI estima que la inversión extranjera directa (IED) y de cartera hacia las economías emergentes se mantengan estables durante el presente año, con una ligera trayectoria ascendente; sin embargo, un aumento de la aversión al riesgo podría revertir esta tendencia.

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA Y FLUJOS NETOS DE PORTAFOLIO HACIA ECONOMÍAS EMERGENTES
-Variación anual, %-



* Cifras estimadas en octubre de 2012.

FUENTE: FMI, base de datos de *Perspectivas Económicas Mundiales*.

El prolongado período de tasas de interés bajas que se ha observado en las principales economías avanzadas ha aumentado las preocupaciones de que se estén acumulando diversos riesgos en el sistema financiero global. En efecto, la permanencia de tasas de interés bajas por un período prolongado puede propiciar un entorno favorable a la asunción excesiva de riesgos por parte de bancos e inversionistas institucionales que podría tener implicaciones sistémicas.

De esta manera, diversos factores, como una reversión no anticipada de las políticas monetarias no convencionales que han estado implementando los bancos centrales en economías avanzadas podrían ocasionar daños en los balances de tales intermediarios financieros y detonar una ola de inestabilidad y de aversión al riesgo, teniendo consecuencias sobre los flujos de capital hacia las economías emergentes y en desarrollo. Si bien la materialización de tal escenario se considera poco probable, en parte como consecuencia de los enormes avances que han logrado los bancos centrales en materia de transparencia y comunicación de su política monetaria, constituye un factor adicional al que el Consejo deberá dar seguimiento.

México, al igual que otras economías emergentes, ha recibido importantes flujos de capital durante los últimos años. En contraste con lo observado en otros países, en 2012 no se registraron salidas de recursos a nivel agregado, si bien se moderó su ritmo de crecimiento y se observaron cambios en su composición. A continuación se presenta un análisis de las cuentas externas del país y de su financiamiento para contextualizar dichos flujos.

A diciembre de 2012, el déficit de la cuenta corriente ascendió a 9.2 miles de millones de dólares, cifra equivalente al 0.8% del PIB, nivel similar al nivel registrado el año previo.

CUENTA CORRIENTE, 2010-2012
-Millones de dólares-

	Enero-diciembre			Participación % del PIB		
	2010	2011	2012	2010	2011	2012
Cuenta corriente	-1 949	-9 671	-9 249	-0.2	-0.8	-0.8
Ingresos	346 462	398 961	421 431	33.5	34.4	35.8
Bienes y servicios	314 027	365 243	387 605	30.4	31.5	32.9
Renta	10 812	10 566	11 051	1.0	0.9	0.9
Transferencias	21 623	23 152	22 776	2.1	2.0	1.9
Egresos	348 411	408 632	430 680	33.7	35.3	36.6
Bienes y servicios	327 062	380 644	400 385	31.6	32.8	34.0
Renta	21 263	27 810	30 085	2.1	2.4	2.6
Transferencias	86	178	209	0.0	0.0	0.0

FUENTE: Banco de México.

Por su parte, la cuenta financiera de la balanza de pagos acumuló un superávit de 43.7 miles de millones de dólares a diciembre de 2012, equivalente al 3.7% del PIB. Este monto fue ligeramente inferior al registrado en 2011; sin embargo, sobresalió una disminución de la inversión extranjera directa y un aumento en la inversión extranjera de cartera.

Los flujos fueron positivos durante todos los trimestres salvo el segundo, cuando se registró una salida de capitales neta, debido a un aumento de la inversión de mexicanos en el exterior y a una disminución de la inversión de cartera por parte de extranjeros. Asimismo, en el año hubo un incremento elevado en el pasivo del sector privado en el rubro “otra inversión”, tanto bancario como no bancario. Cabe agregar que durante 2012 la inversión extranjera directa registró una caída a nivel mundial de acuerdo con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), por lo que el resultado correspondiente para México parece haber sido influido en parte por el entorno global⁶³.

⁶³ Véase UNCTAD, *Monitor sobre las Tendencias de la Inversión Global*, No.11, 23 de enero de 2013.

CUENTA FINANCIERA, 2010-2012
-Millones de dólares-

	2010	2011	2012				2012	% del PIB		
			1T	2T	3T	4T		2010	2011	2012
Cuenta financiera	42 417	49 159	18 686	-10 986	13 277	22 703	43 680	4.1	4.2	3.7
Inversión directa	6 327	9 365	-675	-4 389	-3 527	-4 346	-12 937	0.6	0.8	-1.1
En México	21 372	21 504	5 000	4 372	4 197	-909	12 659	2.1	1.9	1.1
De mexicanos en el Exterior	-15 045	-12 139	-5 675	-8 761	-7 724	-3 437	-25 597	-1.5	-1.0	-2.2
Inversión de cartera	31 432	45 946	22 297	3 530	24 782	22 770	73 379	3.0	4.0	6.2
Pasivos	37 335	40 622	24 177	9 303	23 221	23 529	80 230	3.6	3.5	6.8
Sector público*	28 096	36 975	19 753	8 623	13 992	14 502	56 869	2.7	3.2	4.8
Sector privado	9 239	3 647	4 424	680	9 229	9 027	23 360	0.9	0.3	2.0
Activos	-5 903	5 324	-1 881	-5 773	1 562	-758	-6 851	-0.6	0.5	-0.6
Otra inversión	4 657	-6 151	-2 935	-10 127	-7 979	4 279	-16 762	0.5	-0.5	-1.4
Pasivos	31 662	-2 478	-7 436	6 312	-11 697	4 097	-8 724	3.1	-0.2	-0.7
Sector público	8 699	302	-1 719	-1 527	-403	2 217	-1 432	0.8	0.0	-0.1
Banco de México	-3 221	0	0	0	0	0	0	-0.3	0.0	0.0
Sector privado	26 184	-2 780	-5 717	7 839	-11 294	1 880	-7 292	2.5	-0.2	-0.6
Activos	-27 005	-3 674	4 500	-16 439	3 718	182	-8 038	-2.6	-0.3	-0.7

* Excluye al Banco de México.

FUENTE: Banco de México.

En el año 2012, casi dos terceras partes de los flujos de cartera que se observaron ingresaron al país a través de inversiones de extranjeros en el mercado local — predominantemente en el mercado de dinero— mientras que poco más de una tercera parte provino de emisiones de valores en el exterior.

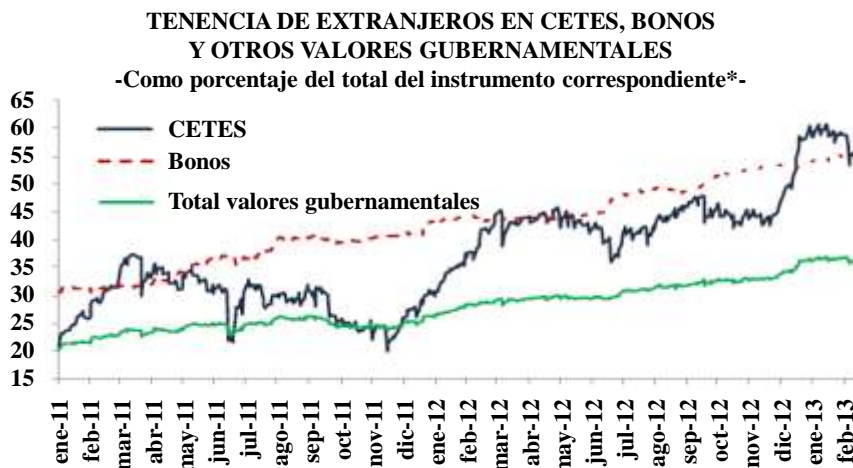
INVERSIÓN EXTRANJERA DE CARTERA EN MÉXICO*

Año	Total		Flujos a mercados en México					
			Total		Accionario		Dinero	
	Millones de dólares	% del PIB	Millones de dólares	% del PIB	Millones de dólares	% del PIB	Millones de dólares	% del PIB
2010	37 335	3.6	23 500	2.3	374	0.0	23 126	2.2
2011	40 622	3.5	25 086	2.2	-6 564	-0.6	31 650	2.7
2012	80 230	6.8	56 678	4.8	10 035	0.9	46 643	4.0
Año	Total		Valores emitidos en el exterior					
			Total		Sector Público		Sector Privado	
	Millones de dólares	% del PIB	Millones de dólares	% del PIB	Millones de dólares	% del PIB	Millones de dólares	% del PIB
2010	37 335	3.6	13 835	1.3	4 970	0.5	8 865	0.9
2011	40 622	3.5	15 537	1.3	5 326	0.5	10 211	0.9
2012	80 230	6.8	23 552	2.0	10 226	0.9	13 326	1.1

* Cifras acumuladas del primer al tercer trimestre del año correspondiente.

FUENTE: Banco de México.

En lo que va de 2013, ha continuado la tendencia ascendente en la tenencia de valores gubernamentales por parte de inversionistas del exterior, resaltando el alza en la tenencia de certificados de la tesorería de la federación (CETES) observada desde finales de 2012. Lo anterior como resultado de los fundamentos sólidos y las perspectivas favorables observadas en la economía mexicana, así como de una mejora en el margen del balance de riesgos del entorno financiero y económico internacional. Si bien dicho ingreso de recursos representa una señal positiva, será necesario continuar dando un seguimiento constante a dichos flujos a efecto de identificar oportunamente cualquier vulnerabilidad que pudieran generar.



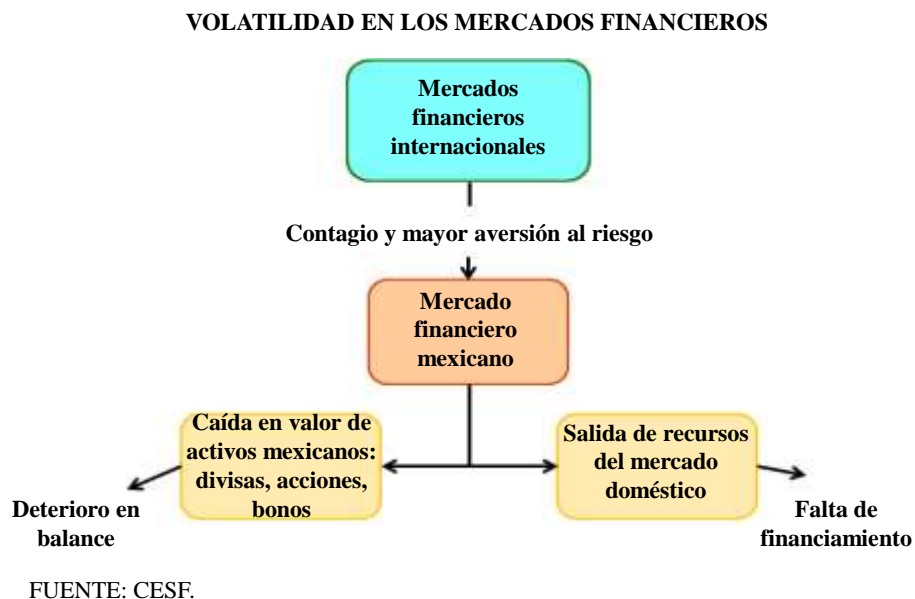
* Como porcentaje del total en circulación.

FUENTE: Banco de México, datos hasta 13 de febrero de 2013.

Aun cuando durante 2012 no se observó en México una reversión en los flujos de capital provenientes del exterior y las variables financieras mantuvieron una evolución favorable, aún existen factores que podrían propiciar dicho fenómeno. Una reversión abrupta de los flujos de capital podría tener importantes consecuencias en el país, entre las que destacan:

1. Una depreciación súbita de la moneda nacional, una mayor volatilidad en el mercado cambiario y un aumento en las expectativas de inflación.
2. Presiones al alza sobre las tasas de interés de mercado a lo largo de la curva de rendimientos.
3. Dificultades para financiar las cuentas externas. Si bien el déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos del país es históricamente bajo, ante una reversión en los flujos de capital las cuentas externas tendrían que ajustarse a un entorno internacional afectado por un menor acceso al financiamiento externo.
4. Una caída significativa en los precios de otros activos de la economía, como los que se cotizan en el mercado accionario, que pudiera afectar negativamente la

valuación de los activos del sistema financiero, especialmente los de algunos intermediarios financieros, como las SIEFORES y los fondos de inversión.



Acciones de política en México

La probabilidad de ocurrencia de una reversión abrupta de los flujos de capital en México es posible pero es reducida. Lo anterior es resultado tanto de las condiciones externas como de la estabilidad macroeconómica del país y de la fortaleza de su sistema financiero, sustentado en un marco legal y regulatorio sólido, que limita el descalce de plazos en moneda extranjera, y con niveles adecuados de capital y de reservas, así como de la reducida exposición de los balances a otros activos internacionales. A este respecto, el Programa de Evaluación del Sector Financiero (*PESF*) efectuado por el Banco Mundial y el FMI, publicado en marzo de 2012, enfatizó la fortaleza del sistema financiero mexicano para afrontar los efectos de la crisis global.

Asimismo, la evaluación del Artículo IV del FMI, publicado el 28 de noviembre de 2012, concluyó que el sólido marco de política económica y la gestión

macroeconómica que se ha llevado a cabo en el país han apuntalado su fuerte recuperación económica de la crisis mundial, han mejorado la competitividad y la capacidad de resistencia de la economía ante choques, y han contribuido a un aumento de la inversión extranjera y del crecimiento. El régimen de flotación cambiaria prevaleciente en el país y la flexibilidad de las tasas de interés continuarán desempeñando un papel central en la absorción de choques provenientes del exterior.

En particular, diversas medidas recientes han contribuido a evitar una reversión de los flujos de capital en el país:

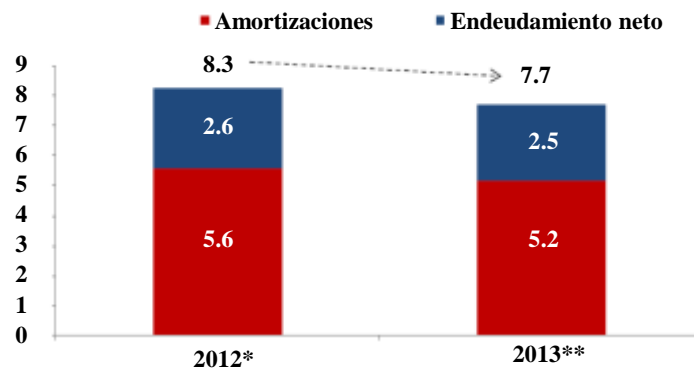
- i. La continuación del proceso de ampliación y diversificación de la base de inversionistas institucionales que, ante la crisis fiscal y financiera de la zona del euro y el ritmo moderado de crecimiento económico en Estados Unidos de Norteamérica, coloca al país en una postura más favorable para mitigar una posible salida de flujos de capital.
- ii. La estrategia de financiamiento para diversificar y fortalecer las oportunidades de acceso al crédito, para cubrir las necesidades del Gobierno Federal, ha mantenido un balance entre deuda interna y deuda externa que ha permitido reducir los costos de financiamiento a lo largo del tiempo.

Al cierre del cuarto trimestre de 2012, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) ascendió a 5 billones 890 mil 513 millones de pesos, equivalente al 35.8% del PIB, nivel moderado y significativamente inferior al observado en países industrializados. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda pública pasó de 7.6 años en 2011 a 8.0 años al cierre de 2012.

Las necesidades de financiamiento derivadas del endeudamiento neto del Gobierno Federal programado para 2013 se estiman en un nivel moderado, que

asciende al 2.5% del PIB, menor al endeudamiento neto esperado para 2012 (2.7% del PIB). Lo anterior llevaría a que las necesidades brutas de financiamiento del Gobierno Federal en este año, las cuales cubren tanto los vencimientos como el endeudamiento neto, se prevean del orden del 7.7% del PIB, nivel inferior a las esperadas para 2012 (8.1% del PIB). En lo que se refiere a las amortizaciones de capital, se prevé que éstas representen alrededor del 5.2% del PIB en 2013, ubicándose en su nivel más bajo desde 2005. De esta forma, con la reducción de las necesidades de financiamiento netas previstas, se anticipa una menor absorción de recursos por parte del Gobierno Federal.

NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO FEDERAL 2012-2013
-Como porcentaje del PIB-



* Cifras preliminares.

** Estimaciones del Plan Anual de Financiamiento 2013.

FUENTE: SHCP.

- iii. Un monto elevado de reservas internacionales que conduce a un mayor nivel de confianza.

El saldo de las reservas internacionales alcanzó 165.8 miles de millones de dólares el 22 de marzo de 2013, un incremento de 23.3 miles de millones de dólares respecto del nivel de cierre de 2011 (que fue de 142.5 miles de millones de dólares)

Las reservas internacionales se han complementado con los recursos disponibles a través de la renovación de la Línea de Crédito Flexible del FMI, la cual fue renovada el 30 de noviembre de 2012 con vigencia de dos años y por un monto aproximado de 73 mil millones de dólares.

- iv. Se continuó reforzando la supervisión de distintos aspectos sobre la salud financiera de los participantes en los mercados, como la calidad, transparencia y periodicidad de la información de las empresas emisoras sobre su uso de instrumentos financieros derivados, la evaluación periódica del riesgo cambiario en que incurren las principales emisoras de la Bolsa Mexicana de Valores y el seguimiento al perfil de los pasivos de los intermediarios del sistema financiero.
- v. Las autoridades financieras mexicanas decidieron implementar de forma anticipada la nueva normatividad de Basilea III en el sector bancario, siendo México el primer país en adoptar estas medidas. De esta forma, el 28 de noviembre de 2012 se dieron a conocer las nuevas reglas de capitalización en el Diario Oficial de la Federación, para su entrada en vigor en enero de 2013 y, en algunos casos, para su aplicación gradual en los próximos años.
 - a. Las medidas que se adoptan anticipadamente son las siguientes: la mejora en los requerimientos mínimos y en la calidad del capital, la inclusión del suplemento de conservación, el aumento de ponderadores de riesgo para activos complejos y la mejora en las características de las obligaciones subordinadas para computar en el capital básico. Para ello se estableció una nueva definición e integración del capital, se redefinió el marco de alertas tempranas y se delinearon los criterios para la inclusión de obligaciones subordinadas en el capital.

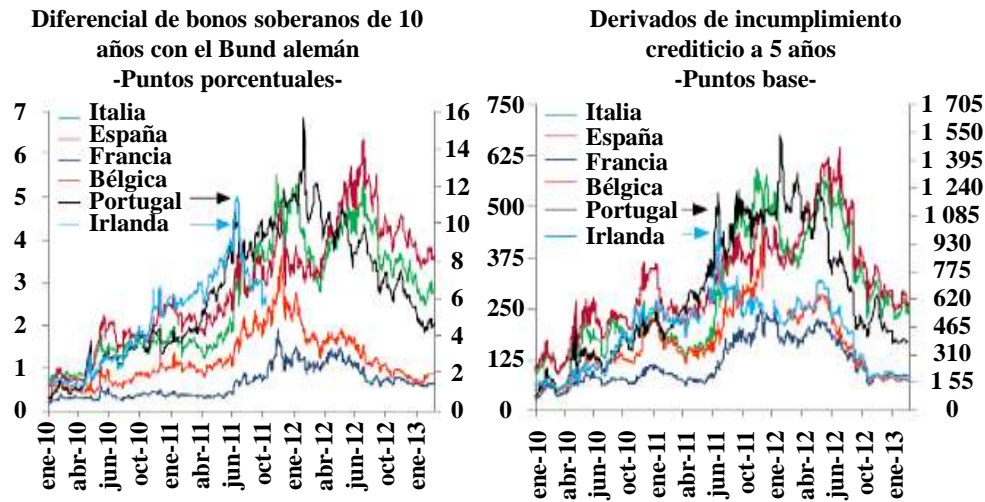
- b. Además, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) podrá ordenar la aplicación de medidas especiales adicionales en caso de considerarlo necesario.
- c. Los requerimientos mínimos de capital de acuerdo con Basilea III ascienden al 7% del capital básico 1, al 1.5% del capital básico 2, al 8.5% el capital básico y al 10.5% del capital neto⁶⁴. A este respecto, la normatividad en México adoptó los estándares de capital de Basilea III de forma íntegra, siendo que los demás países lo harán de forma gradual hasta cumplir con estos niveles en enero de 2019.

II.2 Impacto de la situación europea en el sistema financiero mexicano

Durante 2012, las autoridades europeas anunciaron medidas que mejoraron el entorno financiero internacional. Debido a esta mejoría, los costos de financiamiento de la deuda pública y de los pasivos bancarios en diversos países de la región muestran una clara tendencia a la baja, aunque permanecen en niveles superiores a los observados antes de la crisis financiera internacional de 2008-2009.

⁶⁴ El capital básico está integrado por el capital básico 1 y el capital básico 2. El capital neto está conformado por el capital básico y el capital complementario.

RIESGO SOBERANO EN PAÍSES EUROPEOS



FUENTE: Bloomberg .

Entre las medidas anunciadas o implementadas por las autoridades europeas destacan las siguientes:

- El 2 de marzo de 2012, los miembros de la Unión Europea firmaron el *Tratado sobre la Estabilidad, Coordinación y Gobernabilidad de la Unión Económica y Monetaria*. El nuevo tratado introduce nuevas sanciones automáticas y una vigilancia más estricta de las finanzas públicas, además de una serie de compromisos fiscales para un mayor control de la deuda pública, lo cual constituye las bases para una mayor integración fiscal.
- El 6 de septiembre de 2012, el BCE publicó los detalles de un programa de compra de bonos soberanos de países en la zona del euro, que había sido anunciado el 2 de agosto de 2012. Bajo dicho programa las compras de bonos estarían condicionados a que los países beneficiarios suscriban un programa con el Mecanismo de Estabilidad Europeo que incluya la adquisición de bonos en el mercado primario y al cumplimiento de la condicionalidad respectiva. El programa anunciado se centraría en la compra de bonos con vencimientos de entre uno y tres años en el mercado secundario.

- El 12 de septiembre de 2012, la Comisión Europea presentó la propuesta formal para un mecanismo único de supervisión bancaria que sería encabezado por el BCE con el objetivo de fortalecer la Unión Económica y Monetaria. El paquete contiene un reglamento que confiere importantes facultades al BCE para la supervisión de los bancos de la zona del euro con un mecanismo para que los países que no pertenecen a la misma puedan incorporarse de manera voluntaria, un reglamento que adapta la normativa actual de la Autoridad Bancaria Europea (*ABE*) a las nuevas disposiciones y un comunicado donde se define la visión que tiene la Comisión sobre la unión bancaria.
- El 8 de octubre de 2012 entró en vigor el Mecanismo Europeo de Estabilidad (*MEE*), después de la ratificación de los 17 países miembros de la zona del euro. Para poder acceder a un rescate por parte del *MEE*, es necesario firmar un Memorando de Entendimiento que incluya un programa con las reformas necesarias para restaurar la estabilidad financiera y haber ratificado el *Tratado sobre la Estabilidad, Coordinación y Gobernabilidad de la Unión Económica y Monetaria*. El 13 de diciembre de 2012, el Consejo Europeo acordó apoyar la propuesta para la creación del mecanismo único de supervisión bancaria que regule a los bancos de la Unión Europea. El Consejo negociará con el Parlamento Europeo la legislación para su respectiva aprobación.

Si bien estas medidas han contribuido a aumentar el nivel de confianza en la región y, en consecuencia, a disminuir los costos de financiamiento de la deuda pública y de los pasivos bancarios, dichos costos permanecen todavía en niveles superiores a los observados antes de la crisis. Más aún, algunos eventos ocurridos durante el primer trimestre de 2013 han introducido nuevos elementos de incertidumbre en la región.

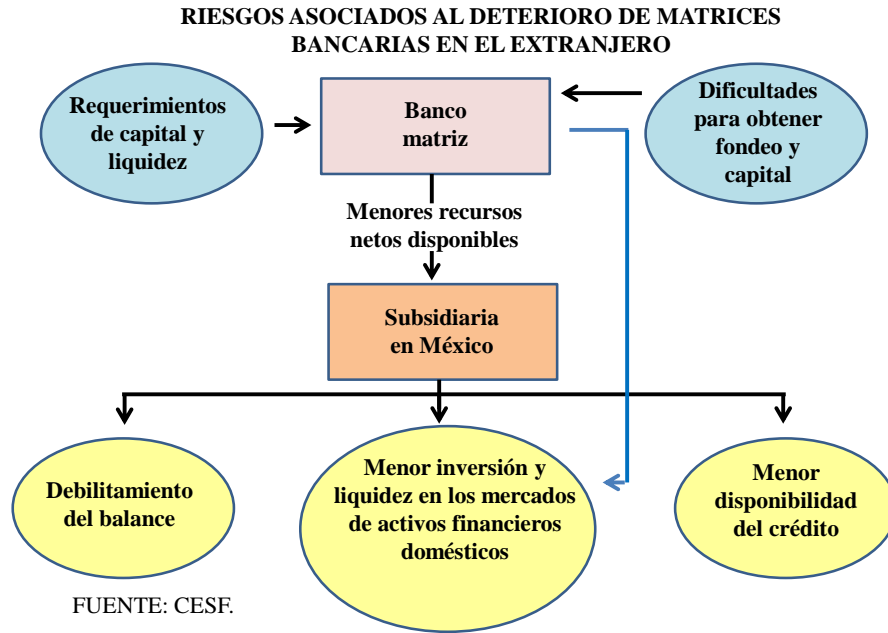
Uno de ellos son los resultados de las elecciones en Italia y las dificultades para formar un gobierno estable en ese país. Otro evento es el reciente acuerdo entre

Chipre y los gobiernos de los países de la zona del euro de aportar recursos para la reestructura de los bancos chipriotas, el cual podría resultar en pérdidas importantes para los tenedores de depósitos superiores a 100 mil euros. De materializarse esta iniciativa, se sentaría un precedente que podría ser causa de inquietud a los depositantes de países de la zona del euro cuyos bancos enfrentaran dificultades financieras.

Canales de contagio

La situación financiera de Europa podría tener un impacto negativo sobre el sistema financiero mexicano en caso de aumentar la volatilidad en los mercados financieros internacionales y la aversión al riesgo por parte de los inversionistas institucionales que afectara el financiamiento a los sectores público y privado del país.

Otro canal de contagio entre la situación europea y el sistema financiero mexicano podría tener lugar a través de los bancos europeos que tienen subsidiarias en México. Las necesidades de capital y liquidez en las matrices europeas podrían propiciar medidas para disminuir o contener el crecimiento de los activos sujetos a riesgo, así como influir en las políticas de reinversión de utilidades.



Tanto el Banco Santander como el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) han implementado una serie de acciones para cumplir con el requerimiento mínimo regulatorio del 9% de capital básico impuesto por la ABE y con los requerimientos establecidos por el Gobierno español⁶⁵.

El 8 de junio de 2012, el FMI publicó el *PESF* de España en el cual estimó que el sector financiero necesitaría capital adicional por 37 mil millones de euros para cumplir con los requerimientos de Basilea III, así como de 20 mil millones de euros para cumplir con las provisiones adicionales requeridas por el Gobierno español. Posteriormente, el 9 de junio de 2012, en un comunicado emitido por el Consejo Europeo, se anunció una línea de crédito por 100 mil millones de euros hacia España la cual podría ser utilizada para recapitalizar al sector bancario de ese país. Dicha

⁶⁵ Las cifras definitivas de requerimientos adicionales de capital se anunciaron el 8 de diciembre de 2011, siendo 15.3 miles de millones de euros en el caso de Banco Santander y de 6.3 miles de millones de euros para BBVA. Banco Santander anunció el 9 de enero de 2012 que había cubierto los requerimientos de la Autoridad Bancaria Europea (ABE) con 6.8 miles de millones de euros de Valores Santander, 1.9 miles de millones de euros del canje de participaciones preferentes por acciones nuevas, 1.7 miles de millones de euros por aplicación del programa Santander Dividendo Elección en la fecha del dividendo complementario de 2011 y 4.9 miles de millones de euros de generación orgánica de capital y la transmisión de diversas participaciones, entre las que destacan las de Chile y Brasil. BBVA, por su parte, cubrió sus requerimientos con generación orgánica de capital, según lo anunciado en su informe financiero del primer trimestre de 2012.

cantidad es mayor que las necesidades de capital que fueron identificadas en el *PESF* a España.

El 28 de septiembre de 2012, la empresa de consultoría Oliver Wyman presentó la evaluación de las necesidades de capital del sistema bancario español. De acuerdo con los resultados de las pruebas de estrés realizadas sobre los catorce principales grupos bancarios españoles, y que representan alrededor del 90% de los activos del sistema bancario, las necesidades de capital del total de la banca ascienden a 59.3 mil millones de euros. El estudio afirma que alrededor del 86% de dichas necesidades están concentradas en los cuatro grupos bancarios intervenidos por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB). Tanto Santander como BBVA son considerados en este estudio dentro del grupo de bancos que no presentan problemas en su nivel de capitalización.

El 19 de noviembre de 2012 entró en funciones la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB), una entidad financiera que se encargará de absorber los activos problemáticos para sanear los balances de los bancos y poder tener acceso a un rescate financiero por parte del *MEE*. El 3 de diciembre de 2012, el Gobierno de España solicitó formalmente al *MEE* los fondos necesarios para la recapitalización del sector bancario, por un monto de 39.5 mil millones de euros. Los fondos fueron transferidos al FROB el 11 de diciembre de 2012.

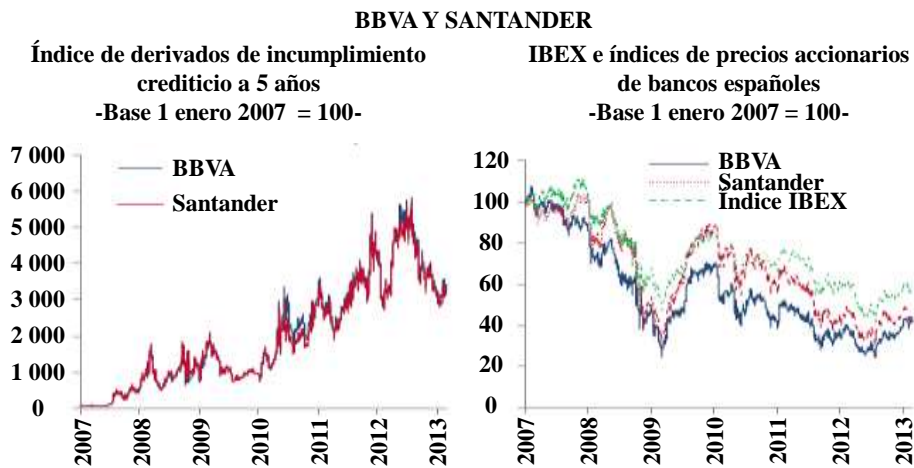
Durante 2012, como consecuencia de los problemas asociados con la crisis de confianza en España, las agencias calificadoras Fitch Ratings, Moody's Investors Service y Standard & Poors redujeron la calificación soberana de España, así como la calificación crediticia de Santander y BBVA. Estas revisiones a la calificación crediticia se llevaron a cabo con mayor frecuencia en la primera mitad de 2012. Los cambios en la calificación crediticia se resumen en el cuadro siguiente.

ACCIONES DE LAS PRINCIPALES CALIFICADORAS DURANTE 2012

Fecha	Agencia	País / Entidad	Acción sobre la calificación	
13 de enero	Standard & Poor's	España	↓	de AA- a A
27 de enero	Fitch Ratings	España	↓	de AA- a A
13 de febrero	Fitch Ratings	BBVA	↓	de A+ a A
	Standard & Poor's	BBVA	↓	de A+ a A
	Standard & Poor's	Santander	↓	de AA- a A
26 de abril	Standard & Poor's	España	↓	de A a BBB+
30 de abril	Standard & Poor's	BBVA	↓	de A a BBB+
	Standard & Poor's	Santander	↓	de A a BBB+
17 de mayo	Moody's Investor Service	BBVA	↓	de Aa3 a A3
	Moody's Investor Service	Santander	↓	de Aa3 a A3
7 de junio	Fitch Ratings	España	↓	de A a BBB
11 de junio	Fitch Ratings	BBVA	↓	de A a BBB+
	Fitch Ratings	Santander	↓	de A a BBB+
13 de junio	Moody's Investor Service	España	↓	de A3 a Baa3
25 de junio	Moody's Investor Service	BBVA	↓	de A3 a Baa3
	Moody's Investor Service	Santander	↓	de A3 a Baa2
10 de octubre	Standard & Poor's	España	↓	de BBB+ a BBB-
16 de octubre	Standard & Poor's	BBVA	↓	de BBB+ a BBB-
	Standard & Poor's	Santander	↓	de BBB+ a BBB-

FUENTE: CESF.

No obstante, a raíz de los anuncios de política de las autoridades europeas y del gobierno español, los índices de derivados de incumplimiento crediticio (CDS), tanto de BBVA como de Santander, han mostrado una tendencia a la baja. Al mismo tiempo, el precio de sus acciones se ha recuperado gradualmente.



FUENTE: Bloomberg.

Acciones de política en México

A pesar de que los mercados financieros internacionales han experimentado una alta volatilidad e incertidumbre, el sistema financiero mexicano ha operado sin problemas de liquidez y de financiamiento. Entre las principales fortalezas del sistema financiero y las medidas que han tomado las autoridades mexicanas se encuentran las siguientes:

- i. El promedio ponderado por activos totales del índice de capitalización de la banca comercial en México al 30 de enero de 2013 fue de 16.65%, superior al requerimiento regulatorio mínimo de capital del 10.5 por ciento.⁶⁶
- ii. La banca extranjera opera en México a través de filiales con personalidad jurídica independiente a la de sus matrices. Al ser entidades legalmente distintas, operan con capital y liquidez propios, lo que limita la incertidumbre sobre el destino de los activos de los bancos nacionales de propiedad extranjera frente a problemas que pudieran suscitarse en el banco matriz.
- iii. México es uno de los primeros países en adoptar las reglas de capital de Basilea III, las cuales entraron en vigor en enero de 2013. Asimismo, ha modificado ya

⁶⁶ En enero de 2013 entraron en vigor en México las reglas de Basilea III.

los criterios contables en materia de reservas crediticias siguiendo los lineamientos del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, migrando de un modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada. Estas medidas conducirán a un fortalecimiento de las subsidiarias de bancos extranjeros con actividad en el país, así como del resto del sistema.

- iv. En octubre de 2012, el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero dio a conocer mediante un comunicado la publicación de las reglas del Banco de México que exigen someter a la autorización del banco central los traspasos de activos y de otras operaciones entre la banca múltiple y contrapartes con vínculos relevantes que excedan el 25% del capital básico en un año. Estas reglas complementan las medidas ya establecidas por las autoridades mexicanas para resguardar al sistema financiero del entorno económico prevaleciente en los países donde se encuentran las matrices de algunos bancos establecidos en el país.

II.3 Riesgo de problemas de confianza en la economía global

Hacia finales de 2012, el balance de riesgos mejoró significativamente, aunque el entorno global mantiene niveles bajos de confianza. Ello puede deberse en gran parte a que la economía mundial ha continuado dando señales de debilidad y a que se espera que la situación de crecimiento moderado se prolongue por varios años, afectando más a las economías avanzadas que a las economías emergentes y en desarrollo.

Actualmente, dentro de los posibles riesgos que podrían deteriorar la actividad económica global destaca la desaceleración prevista para 2013 de la economía de Estados Unidos de Norteamérica y la falta de medidas definitivas de ajuste fiscal en ese país, así como la desaceleración de la economía de China y otras economías emergentes. Adicionalmente, las perspectivas de crecimiento para 2013 han disminuido tanto para países emergentes como desarrollados. Los pronósticos más

recientes del FMI prevén que el crecimiento de la economía global, de los países desarrollados y de las economías emergentes será de 3.5, 1.4 y 5.5% anual, respectivamente.⁶⁷

En este contexto, México mantuvo un dinamismo favorable a lo largo de 2012 y las perspectivas en el mediano plazo han mejorado. La economía mexicana tuvo una expansión del PIB de 3.9% durante 2012. Por su parte, la *Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas del Sector Privado*, realizada en febrero de 2013 por Banco de México, pronostica un crecimiento del PIB de 3.54% para 2013. Sin embargo, si los riesgos anteriormente mencionados se materializaran, tendrían un impacto en el desempeño de la economía local.

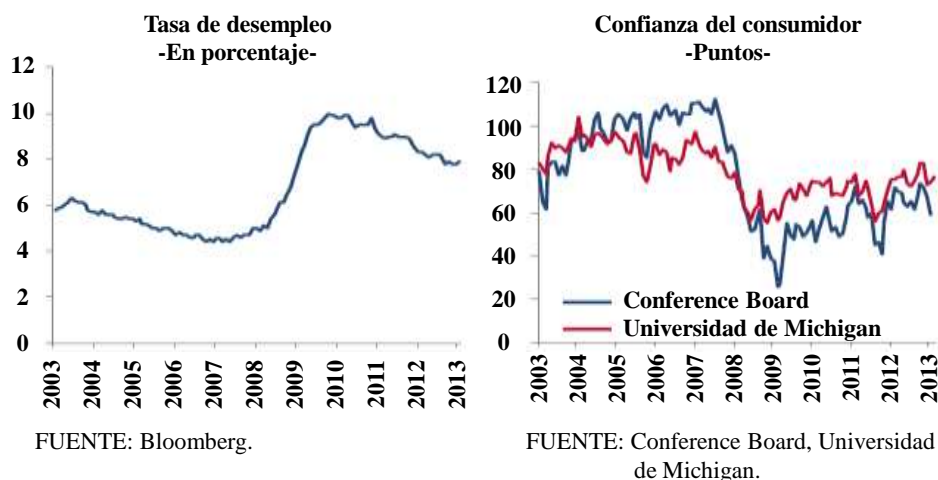
Estados Unidos de Norteamérica

Desde finales de 2011, se han observado mejoras en los diversos indicadores sobre la economía de Estados Unidos de Norteamérica, lo que ha llevado a una estabilización y posterior repunte de las expectativas y de la confianza. Aunque la tasa de desempleo continúa siendo elevada, se reanudó una tendencia a la baja más definida a lo largo de 2012, al situarse en 8.5% al final de 2011 y en 7.8% en diciembre de 2012, niveles por debajo de lo registrado al cierre de 2010 (9.3%). Si bien los índices de confianza del consumidor del Conference Board y de la Universidad de Michigan mostraron una gran volatilidad a lo largo de 2011, teniendo mínimos de 40.9 y 60.9 puntos en octubre y finalizando el año en cuestión en 64.8 y 69.9 puntos, respectivamente, durante 2012 se mantuvieron relativamente estables y por arriba de los 61 y 72 puntos, en ese orden. Sin embargo, desde principios de 2013 existe un ambiente de cautela entre los consumidores y las empresas debido a las negociaciones en el Congreso para aumentar el techo de la deuda, acción que acorde con el Departamento

⁶⁷ Véase FMI, *Perspectivas Económicas Mundiales*, actualización del 23 de enero de 2013.

del Tesoro debe realizarse antes de mayo de 2013 para evitar el riesgo de incumplimiento y una interrupción en los pagos de la deuda.

INDICADORES ECONÓMICOS DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA



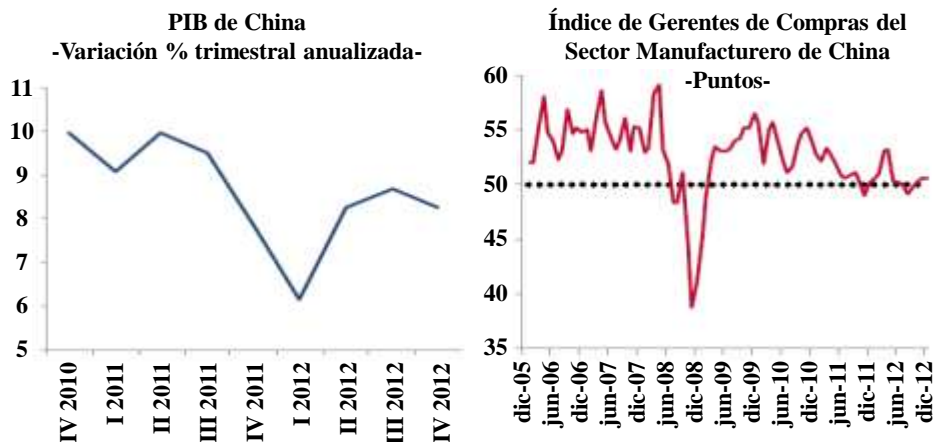
China

Durante 2011, y hasta el primer trimestre de 2012, el crecimiento de China se desaceleró principalmente debido a la evolución de la actividad económica global, a los ajustes en su política monetaria para aminorar un posible sobrecalentamiento y a problemas en los sectores manufacturero y de bienes raíces. La desaceleración de la economía china ha afectado negativamente a las economías exportadoras de materias primas y, en general, ha tenido un efecto de retroalimentación negativo en la evolución económica global.

El elevado dinamismo de la economía asiática difícilmente se recuperará en tanto las economías avanzadas, principalmente la estadounidense, no recuperen el ritmo de crecimiento que hasta el estallamiento de la crisis financiera internacional de 2008 había propulsado el comercio internacional con el país asiático. Por ello, el gobierno de ese país está implementando medidas para estimular el crecimiento con fuentes internas, como el consumo de los hogares, las cuales tomarán tiempo en surtir efecto.

Sin embargo, existen algunas señales recientes alentadoras. A partir del segundo trimestre de 2012 el nivel de crecimiento de la economía china se recuperó y desde octubre de 2012 el Índice de Gerentes de Compras del Sector Manufacturero se ha mantenido por encima de los 50 puntos, lo que sugiere una expansión en dicho sector.

INDICADORES ECONÓMICOS DE CHINA

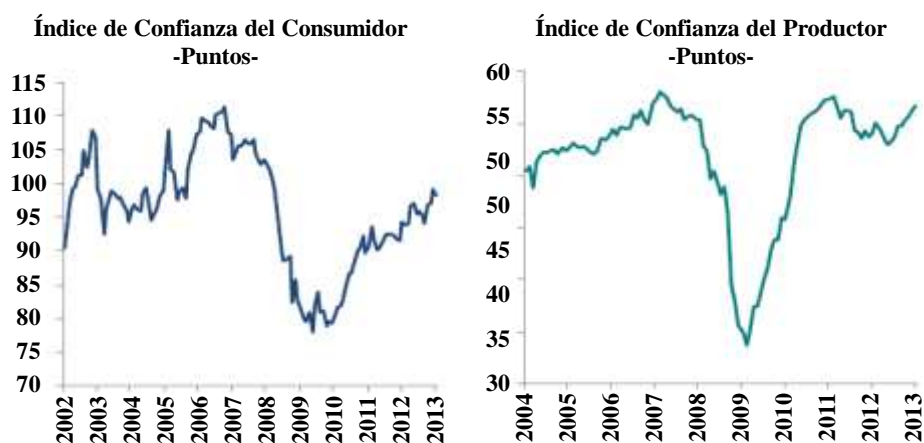


FUENTE: Bloomberg.

México

A lo largo de 2012, la confianza del consumidor en México se mantuvo estable y por encima de los niveles observados el año previo, inclusive, recuperando los niveles anteriores a la crisis financiera de 2008. En el caso de la confianza del productor, se observó una caída en el índice a mediados de 2011 a causa de un deterioro en el balance de riesgos internacionales, empero, a lo largo de 2012, el indicador se ha mantenido estable y en niveles elevados.

INDICADORES DE CONFIANZA DE MÉXICO



FUENTE: INEGI.

Acciones de política en México

Algunas acciones de política económica descritas previamente buscan aminorar el efecto de contagio de los riesgos internacionales hacia el sistema financiero mexicano o fortalecer a la economía mexicana ante posibles choques provenientes del exterior. Tal es el caso del incremento de las reservas internacionales y la renovación de la *línea de crédito flexible* del FMI, políticas que envían una señal a los mercados de la existencia de recursos para aminorar los efectos de perturbaciones externas, mejorando con ello la posición financiera del país en los mercados internacionales. De igual forma, fortalecer la estructura de la deuda pública reduce su sensibilidad en caso de que los ingresos del sector público presenten cambios. Para 2013, la cobertura de riesgos se realizará a través de las siguientes acciones:

- i. Se realizaron coberturas del precio del petróleo empleado en el presupuesto aprobado para 2013 con el objetivo de garantizar los ingresos petroleros ante un escenario en el que el precio sea menor al nivel presupuestado.

- ii. Se han incrementado los saldos de los fondos fiscales de estabilización con el objetivo de acumular recursos que permitan enfrentar una posible caída en los ingresos petroleros y no petroleros.
- iii. Se aprobó un presupuesto con déficit cero (sin incluir la inversión de Pemex), lo cual contribuye a la sustentabilidad de las finanzas públicas, a mantener niveles de deuda moderados y a la estabilidad macroeconómica. Esta medida permitiría recuperar el balance del sector público observado antes de que estallara la crisis financiera internacional de 2008, refrendando así el compromiso que ha mantenido el Gobierno mexicano en la últimas dos décadas de preservar la disciplina fiscal.

III: Riesgos en el sistema financiero

En esta sección se presenta un análisis de la evolución de indicadores financieros del sistema bancario relacionados con su nivel de capitalización, liquidez, rentabilidad, morosidad, crecimiento de cartera, concentración y comportamiento crediticio. Asimismo, se presenta un estudio sobre el endeudamiento de los hogares realizado a partir de una muestra de expedientes registrados en el Buró de Crédito.

III.1 Análisis de la estabilidad del sistema bancario

Capitalización

Al cierre de 2012, el índice de capitalización del sistema de banca múltiple ascendió a 15.95%, nivel muy superior al mínimo regulatorio de 8% que entonces estaba vigente. Así, la banca se encuentra bien capitalizada a pesar del aumento en los activos sujetos a riesgo impulsado por un mayor crecimiento de la cartera crediticia.

CAPITAL DE LA BANCA MÚLTIPLE
-Saldos en miles de millones de pesos-

	Dic-11	Nov-12	Dic-12	Crecimiento (%)	
				Últimos 12 meses	Último mes
Capital neto	593	647	651	9.8	0.6
Capital básico	516	561	563	9.3	0.3
Capital complementario	778	86	88	13.2	2.2
Activos sujetos a riesgo	3 784	4 119	4 081	7.9	-0.9
Crédito	2 371	2 563	2 589	9.2	1.0
Mercado	995	1 114	1 047	5.2	-6.0
Operacional y otros	417	442	446	6.8	0.9
Índice de capitalización (%)	15.67	15.71	15.95	0.3 p.p.	0.2 p.p.
Índice de capitalización básico (%)	13.63	13.63	13.80	0.2 p.p.	0.2 p.p.

FUENTE: CNBV.

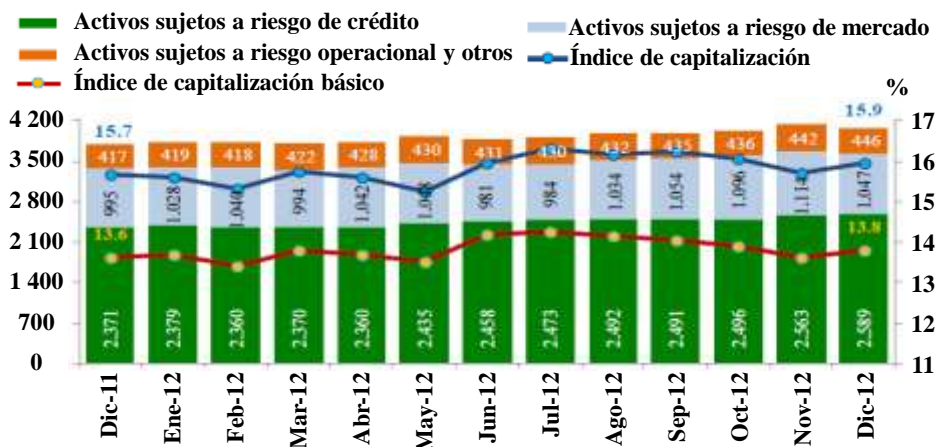
Liquidez

Si bien se observa que la proporción de la cartera crediticia financiada con captación de menudeo se ha reducido ligeramente, debido a un menor ritmo de crecimiento de esta última en relación con la primera, más del 92% de la cartera total de la banca se encuentra financiada de esta manera.

A nivel agregado, el sistema bancario continúa con una estructura de fondeo sólida. Sin embargo, en lo individual, la exposición al riesgo de liquidez de un pequeño número de intermediarios cuyo fondeo proviene principalmente de fuentes mayoristas se mantiene, lo que constituye una vulnerabilidad ante un escenario de volatilidad de los mercados.

ACTIVOS SUJETOS A RIESGO E ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN

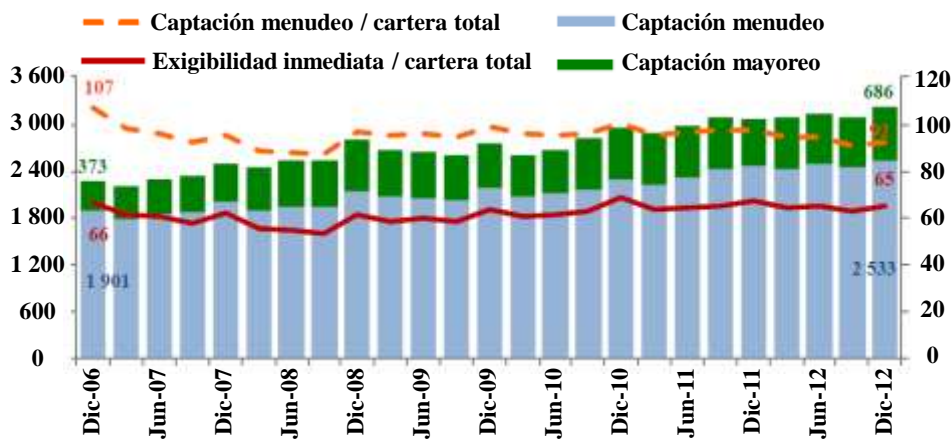
-Miles de millones de pesos (eje izq.)-



FUENTE: CNBV.

INTEGRACIÓN DE LA CAPTACIÓN

-Miles de millones de pesos (eje izq.)-

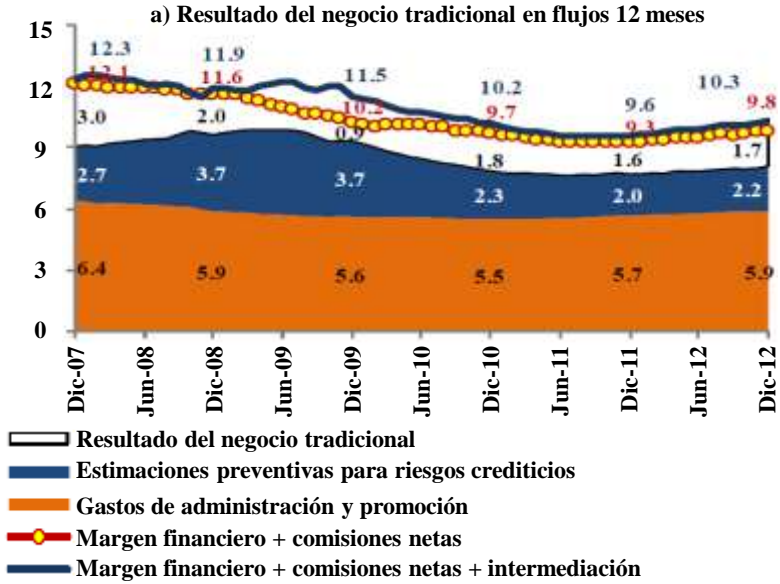


FUENTE: CNBV.

Rentabilidad

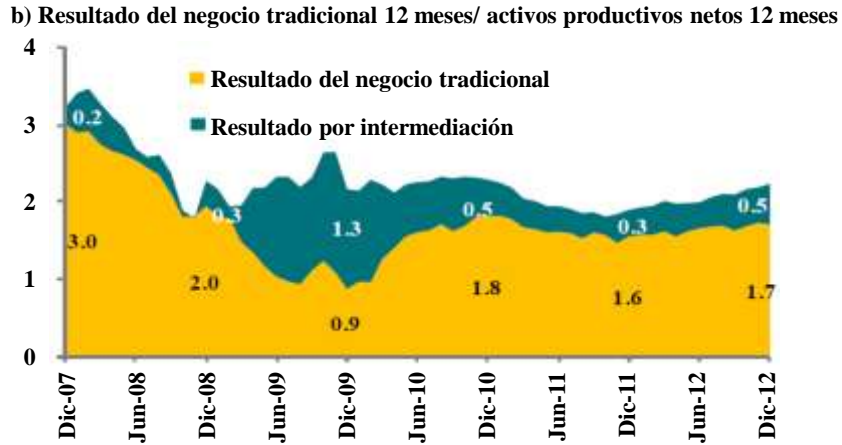
En la gráfica siguiente (sección a)) se observa que a partir de diciembre de 2011 la banca ha mostrado una mejora en el resultado por margen de intermediación. Ello en gran parte se ha debido al ingreso proveniente de la cartera de crédito de nómina, cuya originación se incrementó durante 2012 sin que se hubiera registrado un incremento en costos asociados a su deterioro, al tratarse de créditos nuevos.

TRAYECTORIA DE LOS COMPONENTES DE LA UTILIDAD
 -Porcentaje de los activos productivos netos-



FUENTE: CNBV.

TRAYECTORIA DE LOS COMPONENTES DE LA UTILIDAD
 -Porcentaje de los activos productivos netos-



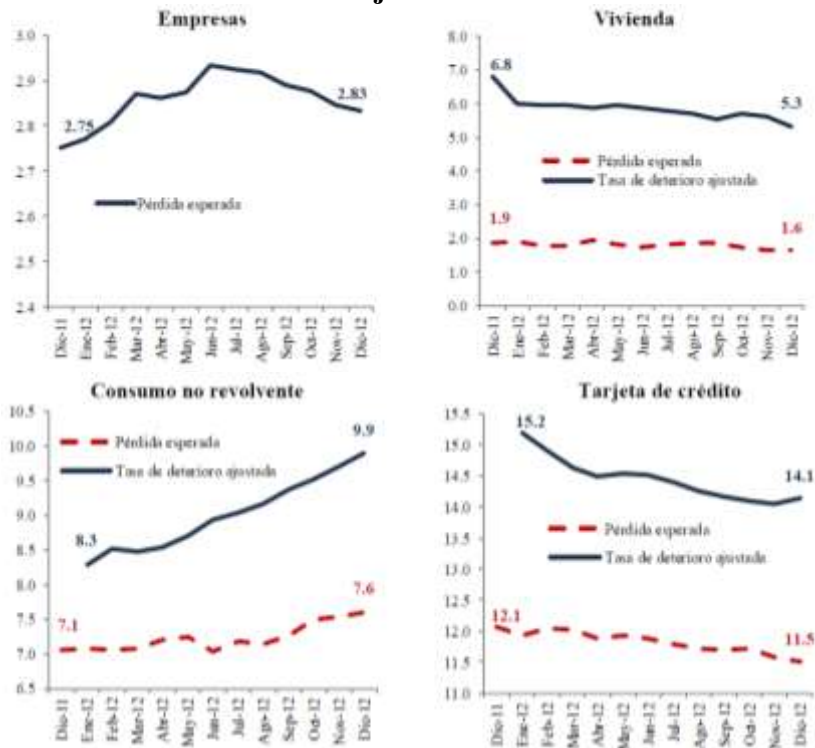
FUENTE: CNBV.

Morosidad

En cuanto a los indicadores de calidad, la gran mayoría de las carteras muestran tasas de deterioro estables y razonables por lo que no se percibe una señal de riesgo sistémico. Sin embargo, para el caso de la cartera de consumo no revolvente, si bien la

tasa de deterioro ajustada aún se encuentra en un nivel razonable del 9.9%, ésta presenta una tendencia al alza que podría agravarse dado el incremento significativo observado en el saldo de dicha cartera.

TASA DE DETERIORO DE CARTERA -Porcentaje de la cartera-

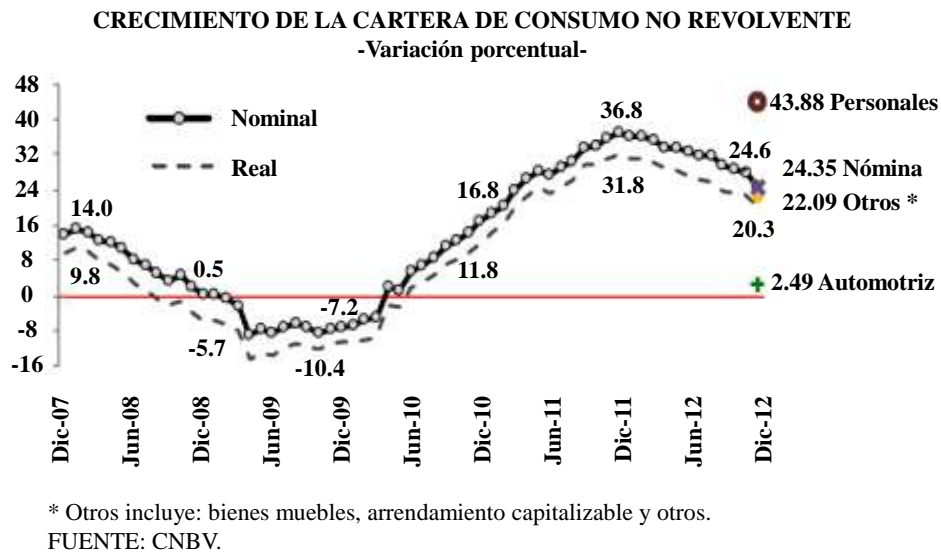


FUENTE: CNBV.

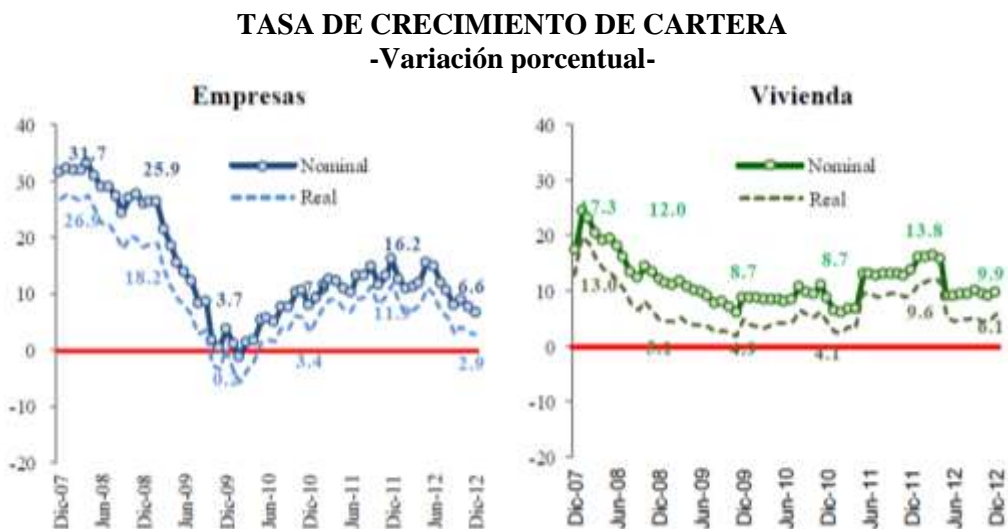
Por otra parte, uno de los sectores en donde se ha dado un mayor incremento en el índice de morosidad, es el relacionado con la edificación residencial, que ha pasado de niveles de 3.3% en diciembre de 2011 a 7.1% al cierre de 2012. Si bien el aumento en la morosidad es importante, este tipo de créditos representan apenas el 3.8% de la cartera total de la banca múltiple.

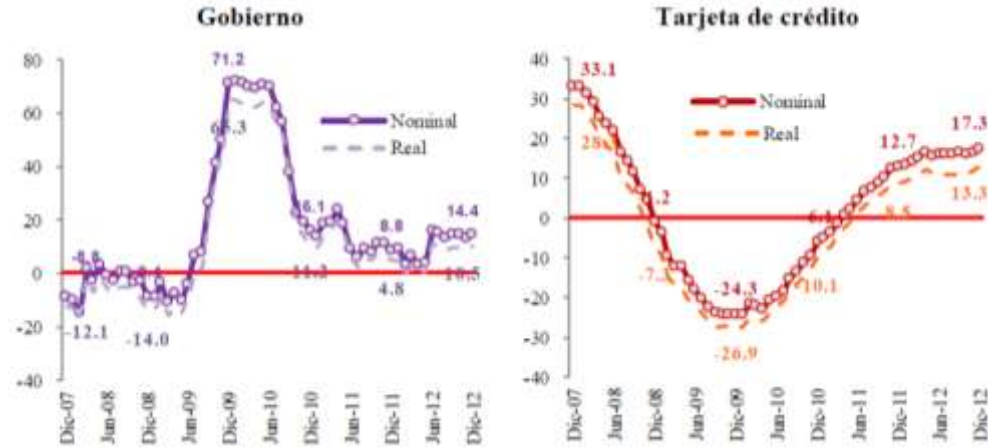
Crecimiento de la cartera

La tasa de crecimiento del crédito de nómina y personal permanece en niveles elevados, lo que genera algunos cuestionamientos en relación con los potenciales riesgos asociados al nivel de endeudamiento que un segmento de clientes del sistema bancario ha alcanzado.



Por otro lado, las tasas de crecimiento de las carteras de gobierno, empresas, tarjeta de crédito y vivienda no parecen indicar un proceso de acumulación de riesgo.





FUENTE: CNBV.

Concentración de cartera

La concentración de cartera de la banca múltiple en sus veinte mayores acreditados aumentó de alrededor de 13% del saldo total en diciembre de 2011 a 15.7% en diciembre de 2012 (16.2% respecto al saldo de la cartera comercial).



FUENTE: CNBV.

En el cuadro siguiente se muestran los saldos de los veinte mayores acreditados de la banca para cartera comercial y la proporción que éstos representan con respecto al total de dicha cartera.

CONCENTRACIÓN DE LA CARTERA BANCARIA
-Millones de pesos-

Acreditado		Saldo	Participación acumulada cartera comercial (%)
1	Estado	31 934	1.9
2	Estado	31 608	3.7
3	Estado	27 532	5.4
4	Estado	17 526	6.4
5	Empresa	14 436	7.2
6	Empresa	13 333	8.0
7	Estado	12 949	8.8
8	Estado	12 850	9.5
9	Estado	12 539	10.3
10	Estado	12 526	11.0
11	Empresa	11 741	11.7
12	Estado	10 957	12.3
13	Estado	10 685	13.0
14	Empresa	8 712	13.5
15	Empresa	8 605	14.0
16	Empresa	8 212	14.5
17	Empresa	8 005	14.9
18	Empresa	7 718	15.4
19	Estado	7 358	15.8
20	Empresa	6 982	16.2
Top 20		276 208	
Total Cartera Comercial		1 701 389	

FUENTE: CNBV.

Si bien a nivel sistema, los créditos a estados y municipios representan solamente 9.9% de la cartera total de la banca múltiple, hay algunos intermediarios cuya cartera se encuentra concentrada en este tipo de crédito y con pocos acreditados.

El riesgo que asume la banca múltiple al otorgar financiamiento a los estados y municipios depende del monto de los créditos, de la solidez de las garantías y de la facilidad para ejecutarlas en caso de ser necesario. Con información de la SHCP, se estima que cerca del 89% de la cartera bancaria correspondiente a estados y municipios se encuentra garantizada con participaciones, aportaciones federales e ingresos propios. Asimismo, solamente el 6% de dicha cartera tiene plazos de vencimiento menores a un año y, por tanto, es previsible que carezca de garantías.

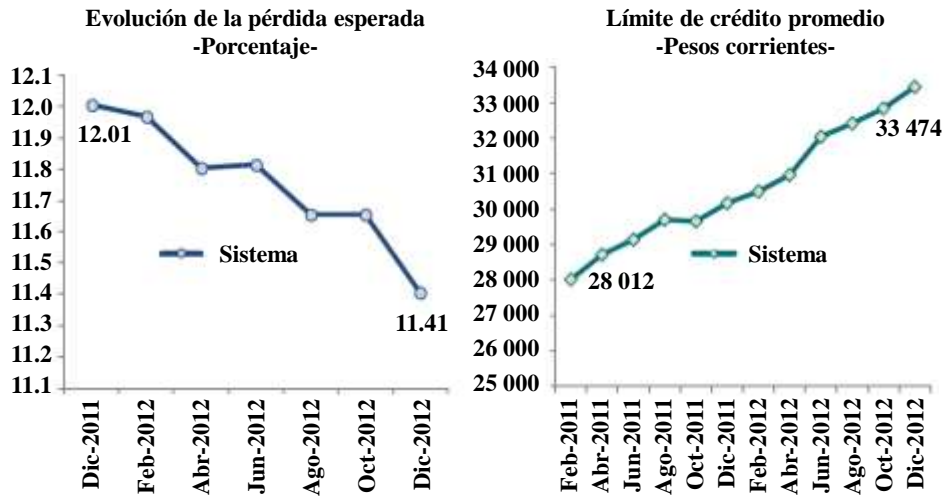
Debe señalarse que si bien existen ventajas en el uso de mecanismos que eleven la calidad de los créditos, tales como garantías o sobreaforos, su uso generalizado y excesivo puede provocar un nivel de apalancamiento importante a nivel agregado en determinados sectores. Este apalancamiento, además de ser difícil de observar por los otorgantes de crédito, puede resultar insostenible y exponer a graves pérdidas ante choques comunes.

Pérdida esperada de la cartera

a) Tarjeta de crédito

Para el caso de tarjeta de crédito, se observa una tendencia relativamente estable en la evolución de la pérdida esperada, a pesar del aumento del límite de crédito promedio durante los últimos meses. Asimismo, se analizó también si dicho incremento se daba en aquellas tarjetas con mayor antigüedad y cuya probabilidad de incumplimiento típicamente es menor: el resultado observado fue que, independientemente de la antigüedad de los créditos, todos los grupos exhiben una tendencia creciente en el límite de crédito promedio como lo muestra la gráfica *Evolución de Tarjeta Crédito* (panel izquierdo).

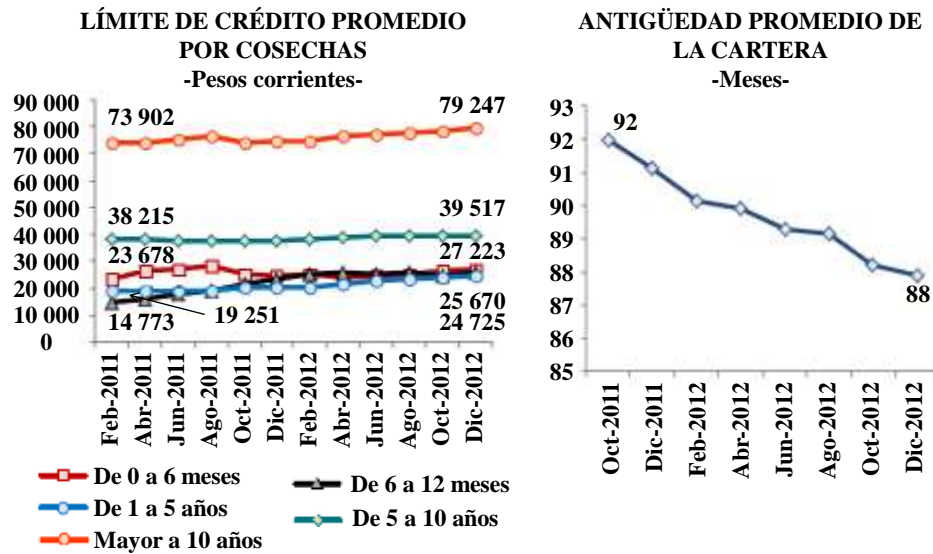
TARJETA DE CRÉDITO



FUENTE: CNBV.

Por otro lado, la tendencia en la antigüedad promedio de la cartera es decreciente como se muestra en el gráfico siguiente (lado derecho). En general, se esperaría que cualquier portafolio de créditos fuera incrementando su antigüedad conforme transcurre el tiempo. Sin embargo, si se incorpora una gran proporción de créditos nuevos, la antigüedad del portafolio irá decreciendo, como se aprecia en dicha gráfica. Por ello, se deberá dar seguimiento a los volúmenes y los estándares de originación que están registrando algunos intermediarios.

EVOLUCIÓN DE TARJETA CRÉDITO



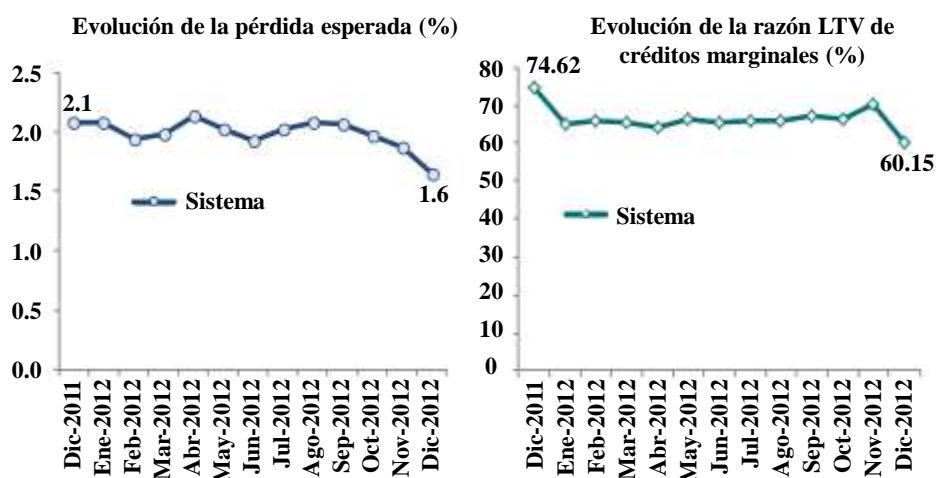
FUENTE: CNBV.

b) Cartera hipotecaria

Al igual que para el caso de la tarjeta de crédito, no se observan tendencias que generen preocupación para el caso de la cartera hipotecaria.

La tendencia de la pérdida esperada es a la baja mientras que la originación de créditos mantiene razones de monto de crédito respecto al valor del inmueble (LTV) relativamente estables, lo cual parece indicar que los bancos no están relajando sus criterios de otorgamiento de crédito.

EVOLUCIÓN DE CARTERA HIPOTECARIA*



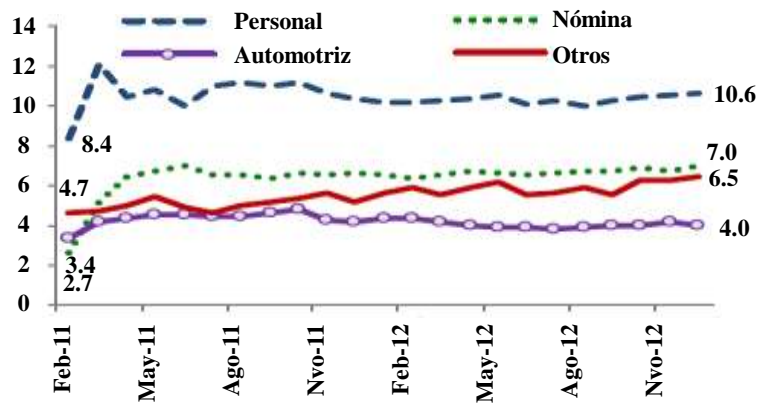
* Incluye SOFOLES y SOFOMES que consolidan.
FUENTE: CNBV.

c) Consumo no revolvente

La tendencia de la pérdida esperada del crédito al consumo no revolvente se mantiene estable. Sin embargo, dados los elevados niveles de originación que se han mostrado, se prevé que esta cartera pueda presentar señales de deterioro, lo que a su vez podría tener impacto en otras carteras dado el nivel de endeudamiento de algunos acreditados. Otro factor preocupante para esta cartera es que los créditos nuevos se han originado con plazos cada vez mayores (entre cuatro y cinco años), lo cual históricamente ha estado asociado a mayores niveles de riesgo.

EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO AL CONSUMO NO REVOLVENTE

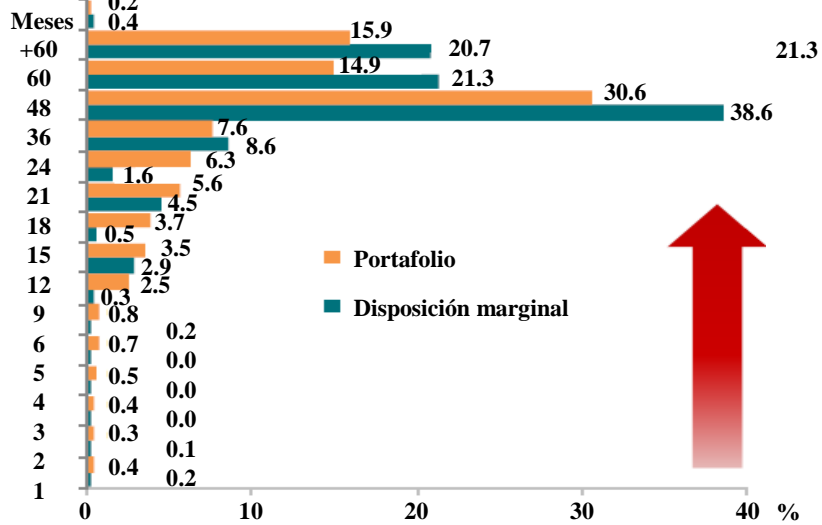
a) Pérdida esperada (%)



FUENTE: CNBV .

EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO AL CONSUMO NO REVOLVENTE

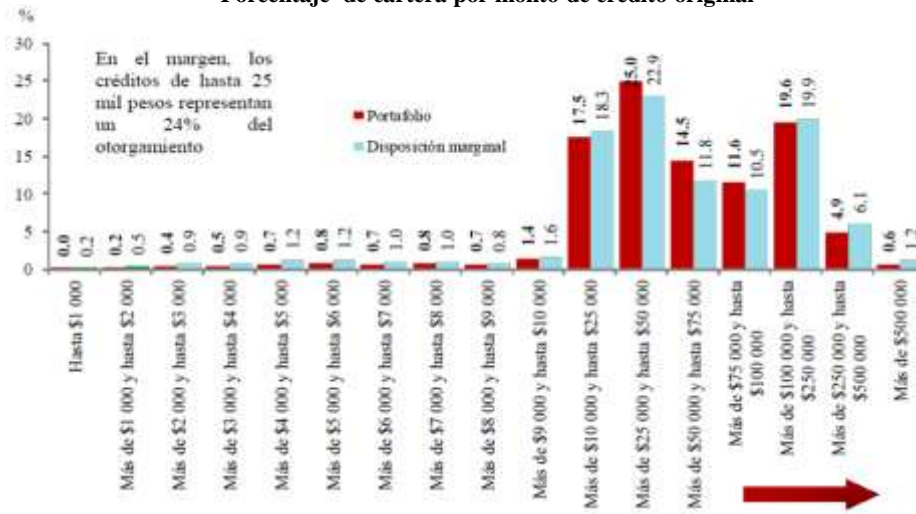
b) Créditos de nómina, (% de cartera por plazo)



FUENTE: CNBV.

Adicionalmente, se ha observado que la mayor parte de los créditos están originados con montos mayores a veinticinco mil pesos.

EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS DE NÓMINA
-Porcentaje de cartera por monto de crédito original-



FUENTE: CNBV.

IV. Pruebas de estrés

En esta sección se presentan los resultados de las pruebas de estrés para los sectores bancario y asegurador con el objetivo de evaluar la estabilidad financiera de ambos sistemas, así como su capacidad para operar con un nivel de solvencia adecuado ante condiciones adversas.

IV.1 Pruebas de estrés al sector bancario

Con el fin de evaluar la capacidad del sistema bancario para mantener un nivel de solvencia adecuado ante condiciones adversas, se llevó a cabo por cuarto año consecutivo un ejercicio de proyecciones financieras en veinticinco instituciones de banca múltiple, en el que se examinaron los efectos que algunos cambios desfavorables en el entorno macroeconómico pudieran ocasionar en el sistema financiero. Las veinticinco instituciones que participaron en el ejercicio son aquellas cuyo principal activo corresponde a la cartera de crédito.

De forma general, el impacto de un escenario adverso se materializaría en los balances de los bancos a través de cambios en la pérdida esperada de cada uno de los

diferentes tipos de carteras de crédito, así como una disminución en sus márgenes financieros.

Los objetivos de este ejercicio fueron:

- Validar que las instituciones cuenten con capital suficiente para continuar realizando sus funciones de intermediación de recursos y otorgamiento de crédito durante los siguientes dos años bajo un escenario base y distintos escenarios adversos.
- Conocer la perspectiva de crecimiento y operación que tienen las instituciones ante un escenario macroeconómico adverso.
- Fortalecer el desarrollo y la práctica de pruebas de estrés por parte de las instituciones de crédito mediante la proyección de sus balances financieros bajo escenarios macroeconómicos adversos.

El análisis sobre la suficiencia de capital para cada institución evaluada se estimó con base en la proyección de sus estados financieros. Se utilizó el formato y los supuestos macroeconómicos y de pérdida esperada proporcionados por la CNBV de cada una de las veinticinco instituciones participantes a fin de realizar la proyección de sus estados financieros para el período 2012-2014. Se estimaron dos escenarios:

- a) **Escenario base:** Escenario de pérdida esperada estimado con base en las características actuales de la cartera de crédito de cada banco.
- b) **Escenario adverso:** Las variables macroeconómicas se estresan individualmente (quinto percentil) y las pérdidas esperadas son las que corresponden a dicho escenario según el comportamiento histórico estimado.

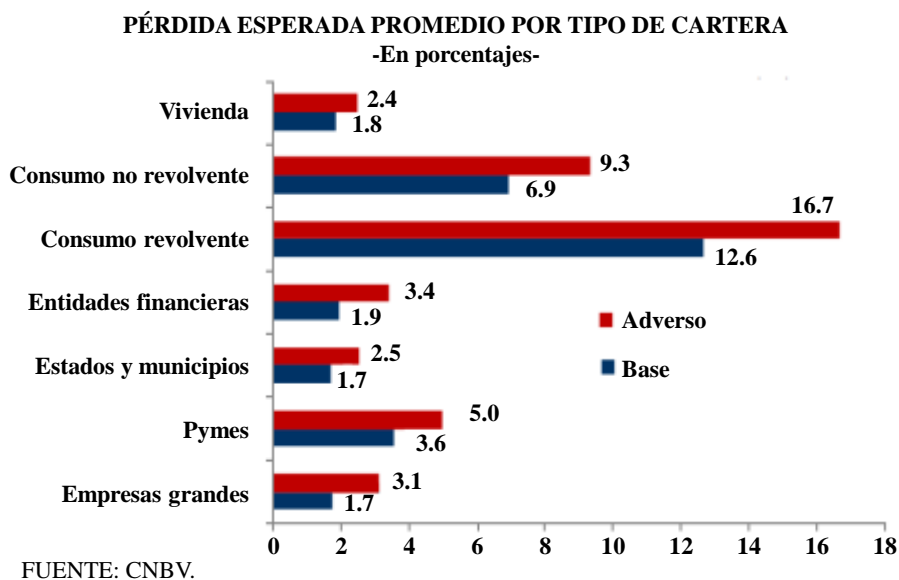
Para estos escenarios se modelaron los estados financieros bajo condiciones que se tradujeron en lo siguiente:

- Mayor pérdida esperada para cada uno de los diferentes tipos de crédito. En el diagrama siguiente se muestran los ocho diferentes tipos de crédito. La CNBV proporcionó a las instituciones participantes los parámetros correspondientes a la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y pérdida en los escenarios mencionados para cada tipo de crédito. La mayor probabilidad de incumplimiento fue calculada para los ocho diferentes tipos de cartera que se solicitaron proyectar en el ejercicio.



FUENTE: CNBV.

- Menor disponibilidad de recursos para intermediar o un mayor costo de obtención de recursos a través de un incremento de 150 puntos básicos en la sobretasa pagada en sus pasivos con costo, lo que resulta en una menor rentabilidad de su cartera y en menores márgenes financieros, afectando así su rentabilidad, liquidez y solvencia.



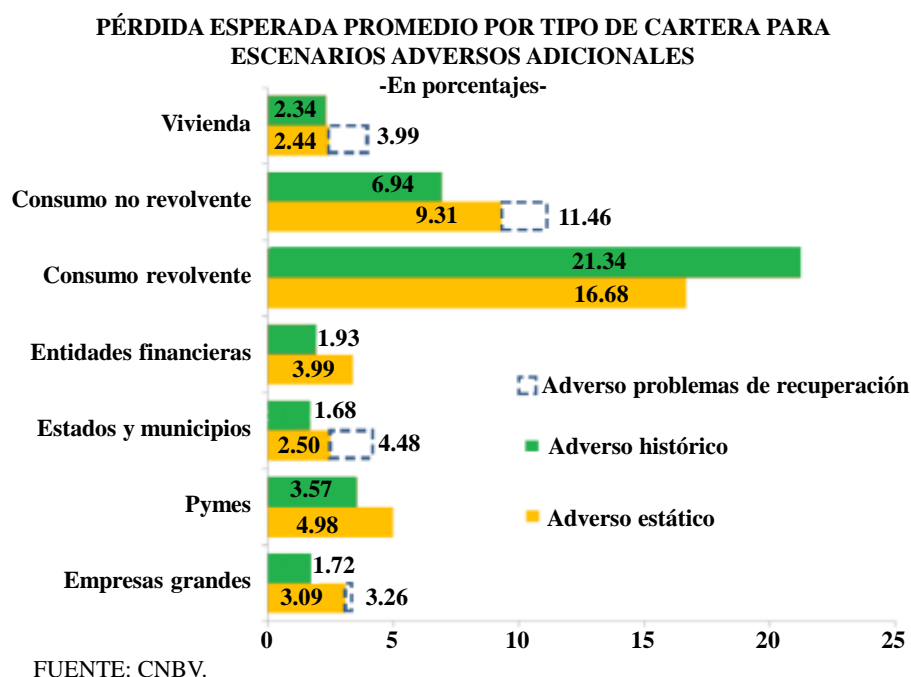
Además de las proyecciones financieras para dichos escenarios, la CNBV solicitó un análisis específico de concentración de cartera con el fin de evaluar el efecto sobre el índice de capitalización si sus diez principales acreditados se enfrentaran a una situación hipotética de incumplimiento de pagos,⁶⁸ así como un análisis del efecto que tendría sobre los activos líquidos si sus diez principales depositantes retiraran sus recursos.

La CNBV generó dos escenarios adicionales con el propósito de estimar la solvencia del sistema ante condiciones históricas y de mayor astringencia:

- Escenario adverso estático histórico: Réplica de las condiciones observadas (quitas y castigos) en 2008, 2009 y 2010, únicamente considerando los supuestos de pérdida esperada y manteniendo los demás supuestos constantes. En ningún caso las pérdidas son menores a las proyectadas en el escenario base.

⁶⁸ Ajustado por la severidad de la pérdida esperada de cada uno de los distintos tipos de cartera.

- Escenario adverso estático con problemas en la recuperación: Sobre el escenario adverso proporcionado originalmente a los bancos, se suponen complicaciones adicionales en la recuperación de las carteras de vivienda, consumo no revolvente y estados y municipios. Sólo se modificaron los supuestos de pérdida esperada y los demás supuestos permanecen constantes.



Cabe destacar que las veinticinco instituciones participantes han hecho de este tipo de ejercicios parte integral de sus procesos de planeación financiera para una descripción de la mecánica operativa del ejercicio de estrés.

Mecánica operativa del ejercicio de proyecciones financieras

La realización de proyecciones financieras es un ejercicio que forma parte de las actividades cotidianas de supervisión y vigilancia del sistema bancario desde 2009.

En 2012 se realizaron algunos cambios en la mecánica operativa del ejercicio

con el fin de tener una mayor calidad en la información de entrada y en los resultados obtenidos, así como para enriquecer el diálogo entre los bancos y las autoridades.

Los bancos han usado estos ejercicios para ajustar sus expectativas de crecimiento, gasto y rentabilidad y las autoridades los usan para tener una herramienta temprana para el diseño y adopción de medidas preventivas.

El ejercicio de 2012 se realizó con cada una de las instituciones a través de las siguientes etapas:

Etapas 1: Presentación de lineamientos del ejercicio y entrega de los supuestos de valores de variables macroeconómicas y de pérdida esperada para el escenario base y los escenarios adversos.

Etapas 2: Aclaración de dudas técnicas para la proyección de estados financieros en caso de que la institución lo solicite.

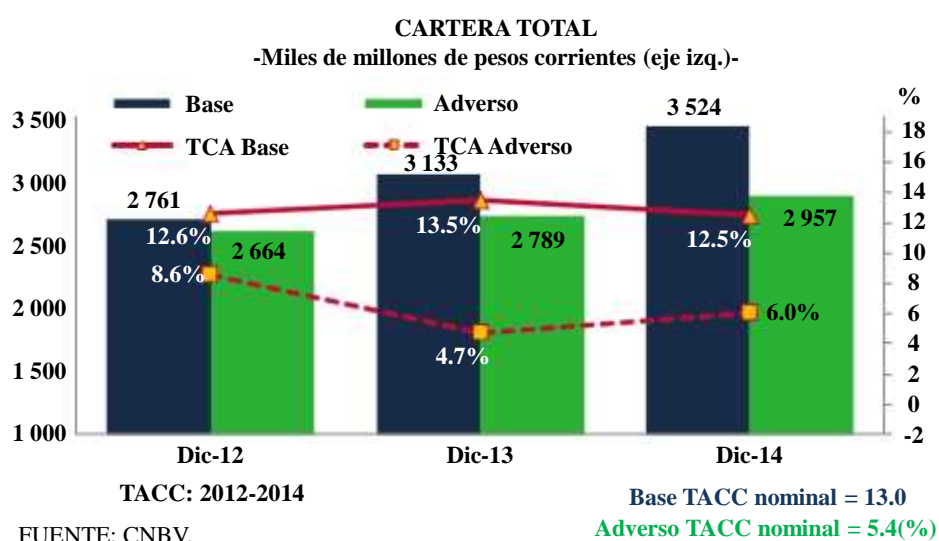
Etapas 3: Presentación de los resultados obtenidos y comparación con los proyectados por las autoridades a fin de tener un acuerdo sobre los supuestos utilizados, los modelos de transformación y los resultados presentados.

Etapas 4: Ejercicios de sensibilidad adicionales realizados por las autoridades para encontrar otras posibles vulnerabilidades derivadas de los efectos de la pérdida esperada en la cartera de crédito.

Etapas 5: Validación de las proyecciones financieras y de la visión de negocio que soporta tales proyecciones para llegar a acuerdos banco-autoridades sobre los resultados de las mismas y acciones correctivas correspondientes en su caso.

A continuación se presentan los resultados de las proyecciones realizadas por las instituciones participantes en el ejercicio.

A nivel sistema se estiman crecimientos similares a los observados en años anteriores con una tasa anual de crecimiento constante (TACC) de 13.0% en términos nominales. Para un escenario adverso dicha tasa disminuye en más de siete puntos porcentuales.



Para el escenario adverso se estresaron las pérdidas esperadas, aumentando en 50% la estimada para estados y municipios, en 70% la de empresas y en aproximadamente 40% la del resto de las carteras.

Los tipos de cartera más afectados ante la mayor exposición al riesgo son las carteras de tarjeta de crédito, empresas pequeñas y en menor medida la cartera de consumo no revolvente.

ESCENARIOS DEL CRECIMIENTO DE LA CARTERA (%)^{1/}
TIPO DE CARTERA

Tipo de cartera	Tasa de crecimiento anual nominal			
	Escenario base		Escenario adverso	
	Dic/13	Dic/14	Dic/13	Dic/14
Cartera total	13.5	12.5	4.7	6.0
Empresas grandes	13.4	12.0	8.1	6.0
Pymes	17.5	17.1	-1.2	7.2
Gobierno	8.0	9.0	1.1	1.3
Estados y municipios	23.1	13.9	16.9	8.9
Entidades financieras	12.9	7.4	4.8	5.4
Consumo revolvente	8.9	9.3	-2.9	-0.1
Consumo no revolvente	14.7	13.7	2.1	7.5
Vivienda	14.6	12.6	7.0	7.5

^{1/} Se obtiene sumando la cartera de cada una de las instituciones participantes en el ejercicio.
 FUENTE: CNBV.

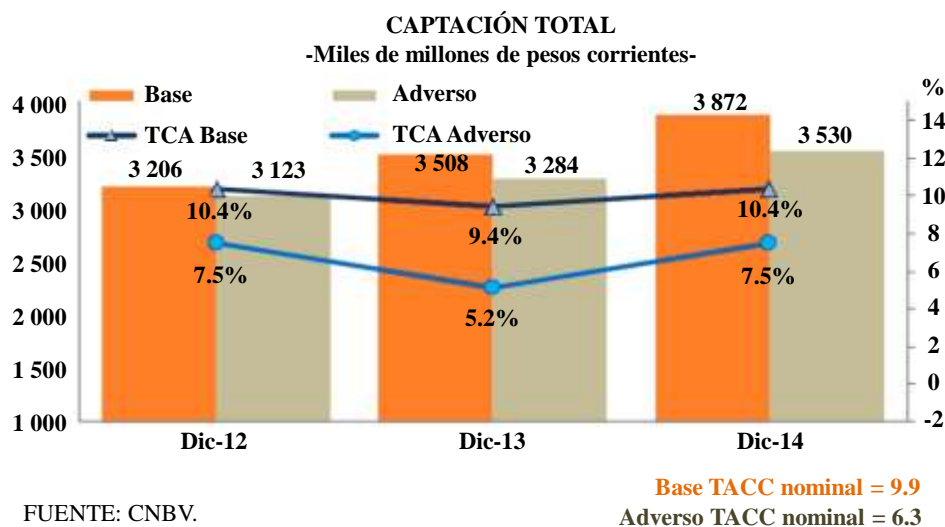
De forma agregada, las proyecciones de crecimiento de la cartera no reflejan modificaciones significativas en la participación porcentual por tipo de cartera.

**PARTICIPACIÓN PORCENTUAL POR TIPO DE CARTERA CON
 RELACIÓN A LA CARTERA TOTAL (%)**

	2012	2013	2014
Empresas grandes	36	36	36
Pymes	10	11	11
Gobierno Federal	5	4	4
Estados y municipios	8	9	9
Entidades financieras	3	3	3
Consumo revolvente	10	9	9
Consumo no revolvente	11	11	11
Vivienda	17	17	17

FUENTE: CNBV.

Por otro lado, el crecimiento proyectado para la captación es prácticamente el mismo que se requiere para fondar el crecimiento de la cartera.



ESCENARIOS DEL CRECIMIENTO DE LA CAPTACIÓN (%)

Tipo de captación	Tasa de crecimiento anual nominal			
	Escenario base		Escenario adverso	
	Dic/13	Dic/14	Dic/13	Dic/14
Captación total	9.4	10.4	5.2	7.5
Exigibilidad inmediata	10.4	12.8	7.2	8.9
Depósitos a plazo	8.8	9.2	2.9	6.9
Bonos bancarios	4.3	6.1	2.4	4.9
Préstamos interbancarios	8.6	2.0	2.0	2.4

FUENTE: CNBV.

El sistema bancario en su conjunto proyecta utilidades positivas tanto en el escenario base como en el adverso, si bien en este último caso los rendimientos sobre el capital resultan considerablemente menores al ubicarse en promedio cerca del 6.8% (una disminución de seis puntos porcentuales con respecto al rendimiento en el escenario base).

Como proporción de los activos productivos, las proyecciones realizadas por el conjunto de bancos son consistentes con las cifras observadas en los últimos años y no se observan cambios de tendencia importantes, si bien hay algunos puntos a resaltar:

COMPOSICIÓN DEL RESULTADO DEL NEGOCIO TRADICIONAL
-Porcentaje de los activos productivos netos-

	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto de administración	5.2	5.1	5.5	5.5	5.4	5.4
Reservas	3.5	2.2	2.0	1.6	2.7	2.6
Margen financiero	7.5	7.0	7.1	7.5	7.8	7.9
Margen financiero más comisiones netas	9.6	8.9	9.0	9.4	9.7	9.7

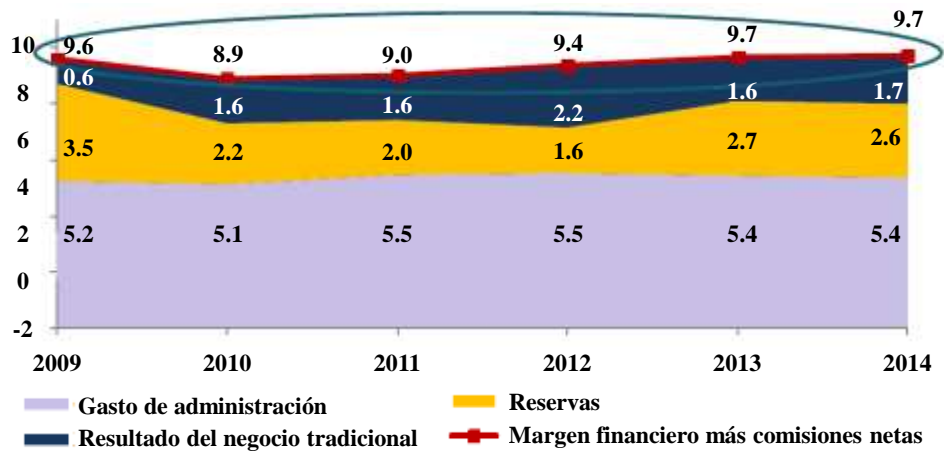
FUENTE: CNBV. Cifras observadas hasta junio de 2012.

Los gastos de administración alcanzaron su nivel máximo al cierre de 2012, y a partir de entonces comienzan a crecer a una tasa menor que la de los activos productivos; es decir, que varios bancos suponen en sus proyecciones que han alcanzado su escala y nivel de gasto óptimos para el otorgamiento de un mayor número de créditos.

Las reservas muestran una tendencia a la alza en proporción con los activos productivos debido al incremento en la participación de los activos crediticios como parte del total de los activos productivos.

El margen financiero se mantiene en un nivel ligeramente inferior a la suma de los gastos de administración y las reservas. Sin embargo, al considerar las comisiones netas (principalmente provenientes de comisiones de tarjeta de crédito y por manejo de cuenta relacionadas con la captación) se generan utilidades en el negocio tradicional. Estas comisiones se mantienen relativamente constantes en niveles de 1.83% de los activos productivos netos.

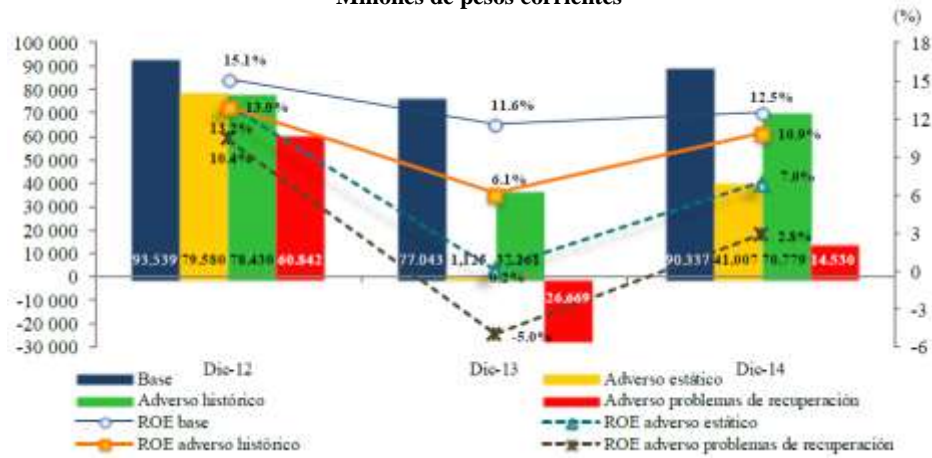
RESULTADO DEL NEGOCIO TRADICIONAL
-Porcentaje de los activos productivos netos-



FUENTE: CNBV.

Después de 2012 se observa un escenario de utilidad muy similar al de años anteriores, debido a mayores márgenes provenientes del negocio de consumo y por las escalas con respecto a los gastos de administración. Las utilidades en el escenario base ascienden a 260 mil millones de pesos, mientras que en el adverso éstas disminuyen en alrededor del 50 por ciento.

UTILIDAD NETA EN DISTINTOS ESCENARIOS
-Millones de pesos corrientes-



FUENTE: CNBV.

Aún con esta disminución en las utilidades, la banca múltiple en su conjunto alcanza en un escenario base un nivel en el índice de capitalización del 15.23% en 2014, cifra

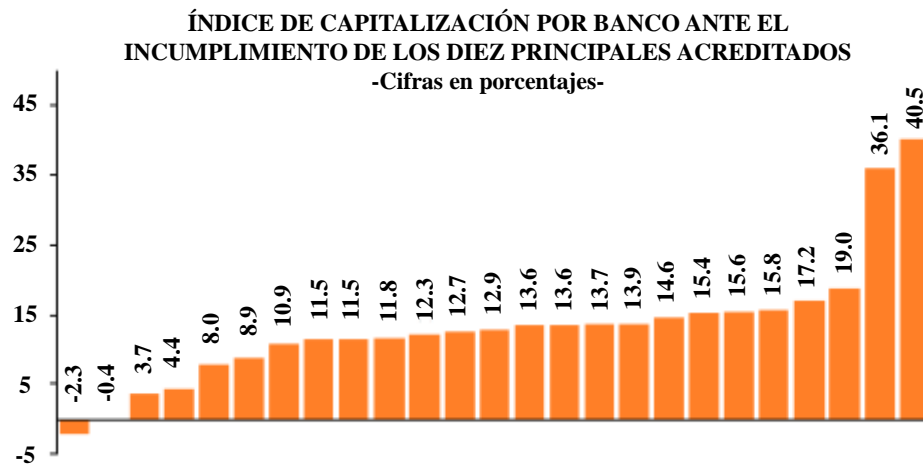
considerablemente superior a los niveles de alerta temprana establecidos por las autoridades financieras. En todos los escenarios el sistema muestra niveles de índice de capitalización superiores al 10% incluso por arriba del mínimo requerido bajo Basilea III.

**ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN BAJO DISTINTOS ESCENARIOS
-En porcentajes-**

	Dic-12	Dic-13	Dic-14
Base	16.2	15.5	15.2
Adverso estático	15.8	13.8	12.8
Adverso histórico	15.8	14.6	14.2
Adverso problemas de recuperación	15.4	12.7	11.3

FUENTE: CNBV.

Con respecto al ejercicio solicitado por la CNBV a las instituciones participantes en relación con el grado de concentración de cartera, consistente en el cálculo del índice de capitalización resultante en caso de quiebra de sus diez principales acreditados, los resultados fueron los siguientes:

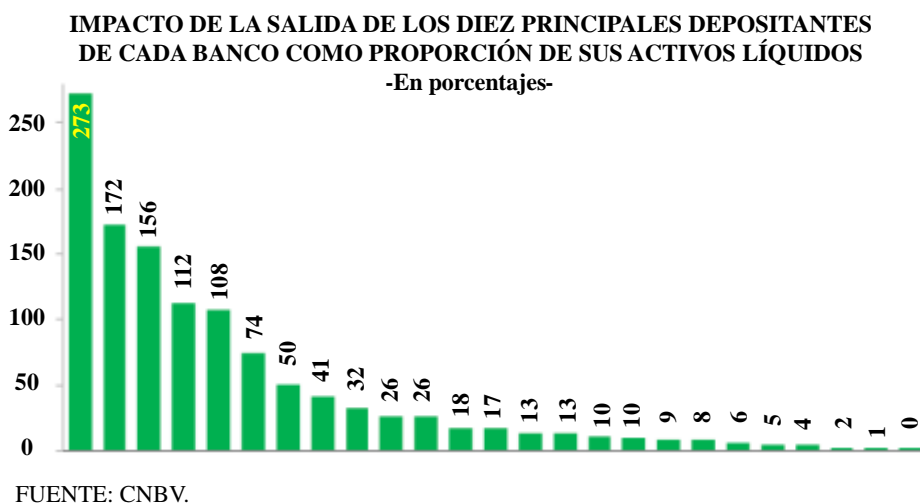


FUENTE: CNBV.

En seis de las instituciones que participaron en el ejercicio se observa una elevada concentración de cartera en un reducido número de acreditados, por lo que en caso de

incumplimiento de estos últimos, el índice de capitalización de esos bancos caería a niveles inferiores al mínimo regulatorio que entró en vigor en enero de 2013. Al respecto, será de suma importancia mantener un seguimiento puntual de estas instituciones a efecto de monitorear sus acciones tendientes a incrementar la diversificación de su cartera.

Con respecto al segundo ejercicio solicitado por la CNBV, relacionado con la liquidez de las instituciones medida en términos del impacto sobre sus activos líquidos en caso de un retiro inmediato de recursos por parte de los diez principales acreedores de cada institución, los resultados fueron los siguientes:



Seis de las instituciones que participaron en el ejercicio mostraron una concentración importante de sus activos líquidos en un número reducido de contrapartes, por lo que debería darse seguimiento a las acciones de diversificación de las fuentes de fondeo de esas instituciones.

Por otra parte, con la información proporcionada por los bancos, la CNBV llevó a cabo diferentes ejercicios de sensibilidad sobre los estados financieros proyectados por la institución y su efecto sobre el índice de capitalización a diciembre de 2014, siguiendo la mecánica que se describe en el recuadro siguiente.

Ejercicios de sensibilidad adicionales

Se realizaron cinco ejercicios de sensibilidad en el índice de capitalización estimado para para cada institución:

Ejercicio 1. Aumento de la pérdida esperada: Se aumentó el vector de pérdida esperada en 10% manteniendo el resto de las variables constantes.

Ejercicio 2. Disminución del margen financiero: Se disminuyó el margen financiero a través de un aumento de 10% en el costo de sus pasivos, manteniendo el resto de las variables constantes.

Ejercicio 3. Aumento de los gastos de administración: Se aumentó el gasto de administración y promoción en 10%, manteniendo el resto de las variables constantes.

Ejercicio 4. Eliminación de otros ingresos: Se eliminó el monto proyectado de “otros ingresos” manteniendo el resto de las variables constantes.

Ejercicio 5. Eliminación del resultado por intermediación: Se eliminó el monto proyectado de resultado por intermediación manteniendo el resto de las variables constantes.

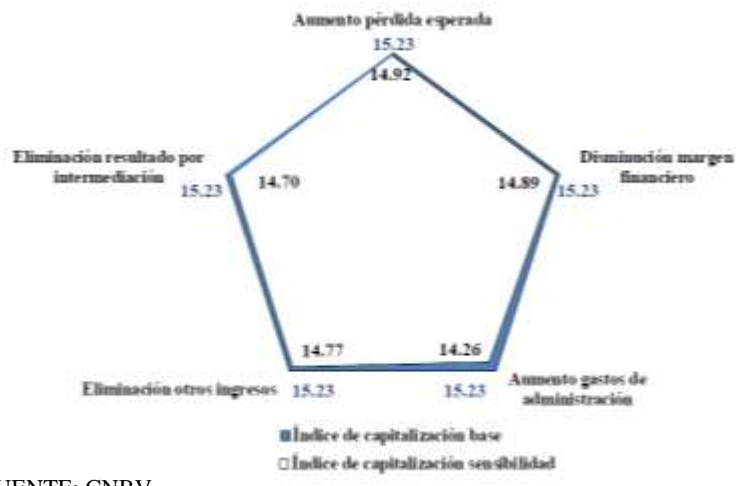
En cada uno de esos escenarios se calculó el nuevo índice de capitalización resultante y se comparó con el dato inicial. El cambio porcentual en dicho índice es en sí mismo la medida de sensibilidad o de vulnerabilidad de cada banco ante cambios en dicha variable.

Ante estos ejercicios de sensibilidad, el nuevo índice de capitalización proyectado a 2014 para el conjunto de bancos examinados sufre variaciones menores, si bien

existen algunos bancos que muestran una reducción más importante del dicho índice en escenarios específicos.

Los cinco ejercicios de sensibilidad de manera conjunta a nivel del sistema de banca múltiple se representan en el gráfico siguiente; en la parte exterior del pentágono aparece el índice de capitalización calculado en el escenario base antes de los ejercicios de sensibilidad, y en la parte interior del pentágono aparece el índice de capitalización calculado con los cambios realizados en cada uno de los ejercicios previamente descritos.⁶⁹

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD DEL SISTEMA



FUENTE: CNBV.

De esta forma, se observa que la mayor sensibilidad o vulnerabilidad del sistema se sitúa en el concepto de gastos de administración, en donde el índice de capitalización disminuye en mayor proporción, aún cuando se mantiene en niveles considerablemente superiores a los mínimos regulatorios. Esto se debe a que existen bancos que aún se encuentran en busca de la escala óptima para sus planes de negocio

⁶⁹ El índice de capitalización presentado es el promedio ponderado por monto de cartera sobre el índice de capitalización calculado para cada una de las veinticinco instituciones participantes en el ejercicio y para cada uno de los escenarios de sensibilidad.

y, por tanto, la generación de utilidades y retornos sobre su inversión se encuentra en etapas tempranas. Es razonable esperar que ante un escenario macroeconómico relativamente estable esta sensibilidad sea cada vez menor.⁷⁰

Asimismo, conviene señalar que en los ejercicios realizados donde se observa la menor sensibilidad es en el escenario de un aumento en la pérdida esperada, producto de que actualmente la banca mantiene niveles de reservas y capital suficientemente sólidos para soportar cambios en dicha variable.

De esta forma, a partir del ejercicio realizado durante 2012, se obtienen las siguientes conclusiones:

1. La banca múltiple muestra una adecuada solvencia agregada. Se estima un índice de capitalización de 12.76% al cierre de 2014 en el escenario adverso estático y un índice de 11.25% en el escenario más adverso.
2. A nivel individual existen algunos bancos que podrían mostrar problemas en sus niveles de solvencia debido a:
 - i. Un crecimiento ambicioso que requeriría aportaciones de capital para soportarlo.
 - ii. Un elevado gasto administrativo.
 - iii. Altos niveles de pérdida esperada no congruentes con los márgenes cobrados.
3. Debe darse seguimiento a la concentración de cartera puesto que existen algunas instituciones que muestran vulnerabilidad en su capital ante movimientos en la calidad de sus principales acreditados.

⁷⁰ Los bancos más grandes prácticamente no muestran ninguna sensibilidad ante dicho escenario.

4. Algunas instituciones de mediano y pequeño tamaño podrían presentar problemas de liquidez ya que si se retiraran sus diez principales depositantes se consumiría la totalidad de sus activos líquidos.
5. La banca muestra un buen grado de resistencia ante los ejercicios de sensibilidad sobre pérdidas esperadas, movimientos en el margen financiero y en el gasto operativo, entre otros.

V. La agenda internacional de regulación financiera

Con el propósito de disminuir la probabilidad de ocurrencia de crisis financieras internacionales como la actual, los países miembros del G20⁷¹ diseñaron una ambiciosa agenda internacional de reformas financieras. La agenda de reformas y el seguimiento de su implementación por los diferentes países está coordinada por el Consejo de Estabilidad Financiera (CEF)⁷² y por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (Comité de Basilea), en colaboración con otras agencias internacionales de estándares y con instituciones financieras internacionales.

La agenda de reformas ha girado alrededor de dos ejes: i) reducir la probabilidad y el impacto de la quiebra de instituciones financieras, en particular de aquellas de importancia sistémica, y ii) fortalecer las infraestructuras de mercado para disminuir la probabilidad de contagio. En esta sección se describen las principales características de la agenda internacional de reformas financieras y el avance de su implementación en México.

⁷¹ El Grupo de los Veinte, o G20, es el foro más destacado de cooperación en materia económica y financiera internacional. Reúne a las economías avanzadas y emergentes más importantes del mundo. El G20 está integrado por diecinueve países miembros y la Unión Europea, que en su conjunto representan cerca de 90% del PIB mundial, alrededor del 80% del comercio global y aproximadamente dos tercios de la población total.

⁷² El Consejo de Estabilidad Financiera se estableció para coordinar a nivel internacional el trabajo de las autoridades financieras nacionales e internacionales, así como para promover y desarrollar la implementación efectiva de políticas financieras sectoriales de regulación y supervisión a fin de procurar la estabilidad financiera.

Basilea 2.5

La crisis financiera internacional puso en evidencia la insuficiencia de los métodos utilizados para calcular los requerimientos de capital por riesgo de mercado. Estas carencias dieron lugar a una subestimación importante de los riesgos incurridos por parte de la banca. En virtud de lo anterior, el Comité de Basilea introdujo en diciembre de 2011 requerimientos adicionales de capital por riesgo de mercado, conocidos comúnmente como Basilea 2.5. El propósito de estos requerimientos es incorporar estimaciones realizadas con información que incluyera períodos de estrés, así como las pérdidas esperadas en el valor de mercado de los activos, ocasionadas por cambios en su calidad crediticia o por situaciones de iliquidez. Las nuevas estimaciones deben incorporar también los riesgos derivados de concentración de posiciones.

Las reglas de capitalización en México no contemplan el uso de modelos internos para calcular los requerimientos de capital por riesgos de mercado, ni clasifican las operaciones de los bancos con fines prudenciales, en un libro bancario y otro de negociación. En este contexto, las modificaciones a los requerimientos de capital conocidos como Basilea 2.5 sólo tienen un impacto en los bancos mexicanos que son filiales de instituciones financieras del exterior que utilizan modelos internos para estimar sus requerimientos de capital por riesgo de mercado.

Basilea III

La crisis financiera internacional de 2008 también evidenció la poca capacidad del capital regulatorio de la banca para absorber pérdidas. Por esta razón, en diciembre de 2010 y junio de 2011 el Comité de Basilea publicó modificaciones a las reglas de capital. Estas modificaciones, conocidas como Basilea III, tienen como objetivo principal aumentar el capital de los bancos, su capacidad para absorber pérdidas y corregir algunas deficiencias en la cobertura del riesgo de contraparte. En particular,

los cambios a las reglas establecen la obligación de deducir del capital activos que no tienen capacidad para absorber pérdidas, como los impuestos diferidos, y dividen al capital en tres componentes de acuerdo con su capacidad para absorber pérdidas: capital de nivel 1 (conocido en la regulación de Basilea como Common Equity Tier 1 o CET1), capital adicional de nivel 1 (Additional Tier 1) y capital complementario (Tier 2).

Las reglas introducen además un marco para que los supervisores promuevan la conservación de capital en los bancos mediante la constitución de reservas de capital por encima del mínimo requerido. Basilea III contempla dos tipos de reservas de capital, comúnmente conocidas como capital de conservación y capital contracíclico. Ambas reservas deberán constituirse en forma de capital de nivel 1.

El capital de conservación deberá ser equivalente al 2.5% del total de los activos sujetos a riesgo, pero podrá ser utilizado por los bancos cuando enfrenten situaciones adversas. Sin embargo, su uso implica restricciones progresivas en la distribución de dividendos y pago de compensaciones extraordinarias.

El capital contracíclico estará determinado por las autoridades financieras correspondientes entre 0.0 y 2.5%. Su nivel estará en función del comportamiento del crédito en la economía. Un crecimiento del crédito por encima de su tendencia de largo plazo aconsejará elevar el capital contracíclico. De esta forma, el total de reservas de capital (de conservación y contracíclicas) puede llegar a ser hasta el 5% de los activos sujetos a riesgo.

Las reglas de Basilea III contemplan también la inclusión de un índice de apalancamiento que sirva como complemento a las medidas de capital basadas en riesgo, puesto que es una medida simple, transparente e independiente del riesgo de los activos. El objetivo de este índice es limitar el exceso de apalancamiento en el

sistema bancario y proporcionar un nivel adicional de protección contra errores en los modelos utilizados para estimar las necesidades de capital de las instituciones.

El Comité de Basilea incluye también algunas recomendaciones sobre la forma de estimar las provisiones preventivas de cartera de crédito. Anteriormente se pedía a los bancos mantener provisiones en sus balances contables con base en sus pérdidas observadas, mientras que ahora el Comité de Basilea recomienda un enfoque basado en pérdidas esperadas. El nuevo enfoque busca capturar las pérdidas de forma más transparente y menos procíclica.

El Comité de Basilea está llevando a cabo evaluaciones de la consistencia entre las regulaciones de los distintos países miembros y la regla de Basilea III. A la fecha dicho comité ha evaluado las propuestas de reglas de Basilea III de Japón, de los Estados Unidos de Norteamérica y de la Unión Europea y espera terminar con las evaluaciones de consistencia de todos los países de origen de bancos globales sistémicos para finales del 2013.

Implementación en México

En enero de 2013 entraron en vigor en México las modificaciones a las *Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito* que incorporan los principios establecidos por Basilea III. Con estos cambios, México forma parte de los diez países que han emitido ya regulaciones acordes con el Comité de Basilea. Las reglas de capitalización vigentes en México hasta 2012 ya contemplaban gran parte de los ajustes al capital regulatorio establecidos por las reglas de Basilea III.

Las modificaciones a las reglas de capitalización emitidas no contemplan el índice de apalancamiento, la reserva de capital contracíclica y el aumento en los requerimientos por riesgo de contraparte. El Comité de Basilea se encuentra trabajando en la definición del índice de apalancamiento. Con respecto a las reservas contracíclicas, el

Comité de Basilea emite únicamente una guía y permite a las autoridades financieras de cada país establecer la metodología para su implementación. Por último, Basilea III agregó un requerimiento adicional de capital para el riesgo de contraparte con el propósito de considerar de manera explícita el riesgo de migración en la calificación crediticia de la contraparte.

En relación con la recomendación del Comité de Basilea de constituir las provisiones preventivas en función de las pérdidas esperadas en lugar de las observadas, en 2009 se implementaron en México los cambios para la constitución de reservas en el crédito revolvente al consumo y en 2011 se hizo lo propio para las carteras hipotecaria de vivienda, de consumo no revolvente y para el crédito a entidades federativas y municipios. Durante 2013 se publicarán las metodologías para la cartera comercial.

Requerimientos de liquidez

La crisis internacional también puso en evidencia la importancia del riesgo de liquidez en la estabilidad del sistema financiero. Con el objetivo de mejorar la gestión del riesgo de liquidez por parte de las instituciones bancarias, el Comité de Basilea publicó en 2008 los Principios para la Adecuada Gestión y Supervisión del Riesgo de Liquidez. Para complementar estos principios, el Comité de Basilea determinó que es necesario que los bancos estén sujetos a una regulación de liquidez que les establezca requerimientos cuantitativos. Para ello, el Comité de Basilea emitió en diciembre del 2010 una propuesta para definir dos requerimientos de liquidez para instituciones bancarias. El primero, el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), consiste en un requerimiento de liquidez de corto plazo y tiene por objetivo que las instituciones bancarias mantengan activos líquidos en un monto suficiente para soportar un evento de estrés por al menos treinta días, dando así a la institución y a las autoridades tiempo para corregir el problema o para preparar una resolución ordenada de la institución. El segundo, el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN), es un

requerimiento de liquidez estructural que tiene por objetivo que las instituciones bancarias mantengan un perfil de vencimientos equilibrado entre sus activos y pasivos, es decir, promueve que los bancos mantengan un monto de financiamiento de mediano y largo plazo (mayor a un año) suficiente para financiar sus activos menos líquidos o de largo plazo.

En enero de 2013, el Comité de Basilea publicó la versión definitiva del CCL, que deberá entrar en vigor de forma gradual a partir de 2015 para llegar al 100% en 2019. Por su parte, el CFEN se encuentra aún en estudio por parte del Comité de Basilea.

Implementación en México

Con el propósito de incorporar en la regulación mexicana los principios de gestión del riesgo de liquidez del Comité de Basilea, la CNBV distribuyó a la banca en enero de 2013 para consulta un borrador de modificaciones a las disposiciones relacionadas con la gestión del riesgo de liquidez. Por su parte, el Banco de México y la CNBV han estado trabajando de manera coordinada para identificar y obtener la información que es necesaria para la implementación del CCL en México. En septiembre de 2011, los bancos establecidos en México comenzaron a reportar a las autoridades financieras la información que permitiría dar seguimiento a un coeficiente de liquidez, como el CCL establecido por el Comité de Basilea.

Reformas a los mercados de derivados extrabursátiles

En septiembre de 2009, los líderes del G20 acordaron una serie de reformas aplicables a los derivados extrabursátiles (OTC), las cuales originalmente debían ser adoptadas a finales de 2012. Las reformas buscan fomentar el uso de contrapartes centrales, así como mejorar la transparencia del mercado. Para alcanzar sus objetivos, es necesario determinar aquellas operaciones que sean susceptibles de estandarización y que, por tanto, podrán ser negociadas en bolsas o plataformas electrónicas y liquidadas a través

de una contraparte central. Asimismo, se establece que dichas operaciones deberán ser reportadas a un repositorio de información.

Para favorecer el uso de los derivados estandarizados, también se acordó fijar mayores cargas de capital a aquellos derivados que no se liquiden a través de contrapartes centrales. Asimismo, se acordó establecer un registro para las operaciones derivadas extrabursátiles.

Dada la mayor importancia de las contrapartes centrales en la operación de derivados y con el objetivo de reducir su riesgo sistémico, se establecieron lineamientos mínimos que se deberán observar. Aquellas cámaras de compensación que cumplan con estos requisitos recibirán un tratamiento preferencial, mientras que las operaciones liquidadas a través de aquéllas que no los observen estarán sujetas a mayores cargas de capital. En este sentido, es importante vigilar el nivel de cumplimiento de las contrapartes centrales establecidas en el país respecto a dichos lineamientos.

A finales de 2012, las jurisdicciones con los mercados de derivados más desarrollados presentaron un grado de avance significativo en términos del cumplimiento de estos compromisos, mientras que otras aún se encuentran en proceso de su adopción. Asimismo, los organismos internacionales aún no han concluido con el estudio de este tema, por lo que algunos aspectos se encuentran pendientes, principalmente en materia de los requerimientos de capital y de margen que deberán aplicarse a las operaciones que no se compensen centralmente. Estos trabajos deberán concluir en septiembre de 2013.

Implementación en México

La SHCP, la CNBV y el Banco de México trabajan en una serie de modificaciones a las disposiciones vigentes que, en el ámbito de sus atribuciones, han emitido con el

propósito de incluir entre otros la operación de derivados a través de plataformas de negociación y servicios adicionales que podrá prestar la cámara de compensación. Dichas modificaciones deberán estar terminadas durante el primer semestre de 2013. Asimismo, el Banco de México emitiría disposiciones para establecer el tipo de derivados que se considerarían estandarizados y, por tanto, sujetos a negociación en bolsas o plataformas y a su posterior liquidación a través de una contraparte.

Las demás medidas serán implementadas una vez que los organismos internacionales finalicen sus trabajos y emitan las recomendaciones correspondientes. Cabe mencionar que la naturaleza global del mercado de derivados sugiere la conveniencia de implementar estas medidas en el país al ritmo en que ocurra en el exterior.

Identificador universal para entidades legales

Uno de los aspectos evidenciados durante la pasada crisis financiera fue la dificultad de identificar de forma oportuna las exposiciones entre los diversos agentes a lo largo del sistema financiero global. Esto ha puesto de manifiesto la importancia de contar con un identificador único para todas las partes involucradas en transacciones financieras internacionales. Para ello, el G20 apoyó la iniciativa para desarrollar una infraestructura legal y operativa que asigne un identificador único a las entidades legales (LEI), con la posibilidad de incluir información adicional que pueda ser de utilidad a los reguladores y a los participantes del mercado (como sus relaciones patrimoniales, por ejemplo).

Al mejorar el registro y seguimiento de todas las operaciones, el sistema LEI permitirá agregar de manera expedita los riesgos de los participantes y ser utilizado por las autoridades para evaluar los riesgos micro y macroprudenciales. Existen jurisdicciones que han señalado que utilizarán el LEI para llevar a cabo procesos más ordenados de resolución de instituciones financieras. Contar con un identificador único global permitirá también al sector privado mejorar sus procesos de

administración de riesgos, tener una mayor eficiencia operativa y llevar una evaluación precisa de su exposición al riesgo de una contraparte.

El Comité de Supervisión Regulatoria (ROC), órgano de gobierno del sistema LEI, quedó formalmente constituido en enero de este año. Para poder iniciar la operación del sistema se deberá establecer, a más tardar en marzo de 2013, una fundación global, compuesta por representantes del sector privado a cargo de operar una unidad de operación central. La creación e integración de las unidades de operación local, compuestas por organismos públicos o privados a cargo de la asignación y administración local de los registros, será el siguiente paso para completar el sistema.

Implementación en México

Aún está pendiente de definir qué organismo u organismos se encargarán de la administración de la unidad de operación local en México, en particular, si se tratara de organismos públicos o privados y en su caso, la autoridad a cargo de la supervisión de dicha unidad.

Implementación de los principios de remuneración efectiva

Previo a la crisis financiera de 2008, las prácticas de remuneración de un gran número de instituciones financieras no incorporaban apropiadamente el riesgo asociado a las operaciones de la institución. Como resultado, dichas prácticas se centraban en los resultados de corto plazo, sin tomar en cuenta los riesgos incurridos para el mediano y largo plazo, generando incentivos inadecuados para la toma de decisiones sobre operaciones de negocio que impactaban el nivel de riesgo de cada institución.

Para atender este problema, en 2009, el FSB elaboró una serie de principios para reducir los incentivos a la toma excesiva de riesgos como resultado de las prácticas de remuneración. Dichos principios buscan crear un vínculo entre tales prácticas y la

gestión de riesgos de las instituciones financieras, incorporando en ellas no sólo los beneficios de corto plazo, sino también los riesgos en que incurre la institución en el mediano y largo plazo.

Implementación en México

Para incorporar dichos principios, en noviembre de 2010, la CNBV emitió reglas referentes a los sistemas de remuneración de los bancos y las casas de bolsa con el fin de alinear los incentivos de los empleados que asumen riesgos en nombre de las instituciones financieras. Como resultado, de acuerdo con la última evaluación temática sobre prácticas de remuneración llevada a cabo por el FSB, México satisface todos sus principios.

Por su parte, el Comité de Basilea introdujo nuevos requerimientos de divulgación de información sobre prácticas de remuneración como parte del Pilar 3 del Acuerdo de Basilea. Al respecto, los bancos en México deben dar a conocer información genérica relativa a sus políticas y procedimientos de remuneración. Asimismo, las autoridades mexicanas han modificado el marco normativo para establecer un sistema de remuneración que deberá llevar a cabo evaluaciones periódicas de las políticas y los procedimientos de remuneración con miras a hacer las modificaciones pertinentes cuando los riesgos asumidos por los bancos o las casas de bolsa representen una amenaza para su liquidez, solvencia, estabilidad y reputación.

Por otra parte, actualmente la CNBV se encuentra trabajando en una propuesta para modificar algunas de sus normas que están relacionadas con la composición de los comités de remuneración de las instituciones.

Instituciones financieras de importancia sistémica

Con el propósito de fortalecer a aquellas instituciones financieras cuya quiebra pudiera poner en riesgo la estabilidad del sistema financiero debido a su tamaño (medido por los activos), interconexión (con otros participantes del sistema) o por los servicios que prestan, el Comité de Basilea determinó requerimientos adicionales de capital tanto para instituciones financieras de importancia sistémica global, como para aquellas a nivel nacional, y publicó en noviembre de 2011 una metodología para identificar a los bancos globales de importancia sistémica (G-SIBs).

La metodología establece cinco parámetros para clasificar a estas instituciones de acuerdo con su grado de importancia sistémica y determinar los requerimientos adicionales de capital, los cuales variarían entre el 1.0 y 3.5% del total de los activos sujetos a riesgo. Los requerimientos de capital adicionales deben constituirse en forma de capital de nivel 1.

En octubre de 2012, el FSB aprobó el marco general para identificar y establecer los requerimientos adicionales de capital para los bancos sistémicos a nivel nacional y continúa trabajando en el desarrollo de una metodología para identificar a instituciones financieras sistémicas no bancarias. Por su parte, la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS) ha desarrollado una propuesta de medidas para las aseguradoras de importancia sistémica global (G-SIIs).

Para el segundo trimestre de 2013 se deberá finalizar la identificación y clasificación del primer grupo de aseguradoras de importancia sistémica, así como de las medidas que les serán aplicables. Por su parte, la propuesta de metodologías para la identificación de instituciones financieras no bancarias de importancia sistémica deberá quedar lista en octubre de 2013. Dicha propuesta será presentada dentro de los trabajos para regular a las entidades financieras no sujetas a la regulación tradicional.

Atributos básicos de resolución: Reformas al régimen de resolución

Los Atributos Básicos de los Regímenes de Resolución Efectivos para Instituciones Financieras (Atributos Básicos) fueron emitidos por el FSB y aprobados por los líderes del G20 en noviembre de 2011 como un estándar internacional para los regímenes de resolución. Los Atributos Básicos establecen doce elementos esenciales que debe tener un régimen de resolución para que las autoridades correspondientes puedan liquidar o resolver una institución financiera de manera ordenada y sin exponer el erario público a pérdidas.

El objetivo de un régimen de resolución efectivo es hacer factible la resolución de instituciones financieras sin ocasionar una interrupción severa en el sistema financiero o en el suministro de servicios financieros básicos, al tiempo que se protegen funciones económicas vitales. Todo ello sin exponer a los contribuyentes a pérdidas, mediante la aplicación de mecanismos que hagan posible que los accionistas y los acreedores no garantizados ni asegurados absorban pérdidas respetando el orden de prelación correspondiente.

Los regímenes de resolución deben tener la capacidad para resolver de forma ordenada cualquier institución financiera (bancaria, aseguradora, casa de bolsa e infraestructuras financieras) cuya quiebra pudiera tener implicaciones sistémicas. Para ello, debe existir una autoridad (o autoridades) de resolución con objetivos claros, facultades y recursos suficientes, y que cuente con la capacidad para intervenir de manera oportuna. Asimismo, es importante que los regímenes de resolución prevean que los actos de resolución no puedan ser suspendidos o revertidos, que contengan atribuciones que permitan a las autoridades salvaguardar la provisión de funciones consideradas críticas y que contribuyan a reducir el riesgo moral.

En relación con los procesos internacionales, los regímenes deben otorgar facultades legales a las autoridades correspondientes para cooperar en resoluciones

trasfronterizas, compartir información y prever procesos de mutuo reconocimiento de las decisiones adoptadas por otras jurisdicciones.

En adición a lo anterior, los Atributos Básicos establecen que para cada banco global de importancia sistémica las autoridades del país de origen deben establecer un Grupo de Gestión de Crisis (CMG) en cooperación con las autoridades de los países donde ésta tenga operaciones significativas para la matriz y firmar acuerdos de cooperación con los miembros del dicho grupo. A su vez, deben elaborar estrategias generales y planes específicos de resolución y evaluar la facilidad de este proceso, así como exigir planes de recuperación y elaborar planes de resolución ordenada. Éstas y otras recomendaciones integran los doce Atributos Básicos. Para junio de 2013, todas las entidades bancarias de importancia sistémica global deberán contar con estrategias y planes de resolución.

En 2011, el FSB acordó desarrollar una metodología de evaluación sobre el cumplimiento con los Atributos Básicos, la cual deberá estar concluida a finales de 2013. Una vez finalizada, los Atributos Básicos podrán ser considerados como un estándar internacional con base en el cual, los regímenes de resolución nacionales serán evaluados. El FSB publicará en abril de 2013 una revisión de los regímenes de resolución en los países miembros. Asimismo, se espera que para finales de ese año se comience a evaluar el trabajo de los CMGs de cada banco global de importancia sistémica.

Los países del G20 están llevando a cabo reformas a los regímenes de resolución con el objetivo de alinear sus regímenes con los Atributos Básicos. En 2009, el Reino Unido implementó un régimen de resolución especial para bancos con el fin de incrementar las alternativas de resolución con que cuentan las autoridades, así como para acelerar el proceso, y actualmente trabaja en una propuesta legislativa para facilitar la resolución de aseguradoras e infraestructuras financieras. En los Estados

Unidos de Norteamérica se aprobó en 2010 la *Ley Dodd-Frank*, que entre otras cosas, otorga facultades a la Corporación Federal de Seguros de Depósito (FDIC) para resolver instituciones financieras de importancia sistémica. En junio de 2012, la Comisión Europea publicó su propuesta de legislación para la recuperación y resolución de bancos y casas de bolsa. En junio, también entró en vigor la Ley de Intervención en Holanda, la cual da facultades al banco central y al ministerio de finanzas para intervenir bancos y aseguradoras en problemas. En Australia, las autoridades trabajan en una propuesta para resolver aseguradoras, infraestructuras financieras y entidades no reguladas. Por último, algunos seguros de depósitos también han sido actualizados para permitir el pago expedito a depositantes en caso de ser necesario.

Implementación en México

El establecimiento del marco para el tratamiento de los bancos en problemas implica tres etapas sucesivas: un sistema de acciones correctivas tempranas, un procedimiento de resolución bancaria y un proceso de quiebras bancarias.

La primera y segunda etapas se introdujeron en la *Ley de Instituciones de Crédito* en 2004 y 2006, respectivamente, quedando pendiente la tercera etapa. Como resultado de las primeras dos etapas, México cuenta con un régimen de resolución especial para bancos establecido en la Ley de Instituciones de Crédito. Cabe mencionar que en el proceso de resolución participan diversas autoridades financieras y existen mecanismos para tomar en cuenta los efectos de la resolución de un banco sobre la estabilidad del sistema financiero. Asimismo, el marco legal otorga amplias facultades para que las autoridades puedan compartir información entre ellas.

Además el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB) administra un fondo de protección de depósitos financiado con recursos privados y actúa como la

autoridad de resolución de instituciones de banca múltiple. Dicho instituto tiene independencia operacional, así como facultades y objetivos claros.

En este sentido, el régimen de resoluciones vigente en México cumple con varios de los Atributos Básicos. No obstante, aún quedan puntos importantes en los cuales se debe trabajar para fortalecer el régimen de resoluciones y satisfacer los Atributos Básicos. Se deben otorgar poderes a las autoridades para requerir a las instituciones bancarias la elaboración de planes contingentes de recuperación y para requerirles la información necesaria para elaborar planes de resolución. Asimismo, se deben fortalecer las facultades de las autoridades para cooperar con autoridades del exterior, principalmente en materia de intercambio de información.

Un importante paso que se ha dado recientemente para fortalecer el régimen de resoluciones en México, es la reforma a la Ley de Amparo, mediante la cual se establece que, tratándose de procesos de resoluciones bancarias, la solicitud de amparo no causará suspensión del proceso.

Fortalecer la supervisión y regulación de las actividades financieras no sujetas a la regulación bancaria tradicional

En la cumbre de Seúl celebrada en noviembre de 2010, el G20 advirtió sobre los riesgos que podrían surgir por la falta de regulación para las entidades y actividades financieras no sujetas a la regulación bancaria tradicional, conocidas como shadow banks o shadow banking, respectivamente.⁷³ El FSB, en colaboración con órganos normativos internacionales, formó un grupo de trabajo para emitir recomendaciones que fortalecieran la supervisión y regulación de estas entidades y actividades.

⁷³ Esta medida surgió también a raíz de las preocupaciones del G20 de que las nuevas medidas acordadas para fortalecer el marco regulatorio de algunas entidades, como los bancos, pudiera incentivar al mercado a utilizar a otras entidades sujetas a un marco de regulación y supervisión menor o nulo, aprovechando un arbitraje regulatorio para llevar a cabo sus transacciones a un menor costo.

Por una parte, el FSB ha mejorado el marco de supervisión mediante la implementación de un ejercicio anual de monitoreo para evaluar los riesgos y las tendencias globales de este tipo de entidades y actividades. El segundo ejercicio de monitoreo se llevó a cabo en 2012 con la participación de todos los países miembros del FSB, incluyendo a México, que participó por primera ocasión. Por otra parte, en noviembre de 2012 se emitieron recomendaciones preliminares para fortalecer la regulación en cinco áreas específicas:

- i. Regulación de la interacción entre bancos y entidades no sujetas a la regulación bancaria tradicional (a cargo del Comité de Basilea). Entre otras recomendaciones, se han emitido reglas para las prácticas de consolidación para propósitos prudenciales. Las recomendaciones finales serán presentadas al FSB a mediados de 2013.
- ii. Reforma regulatoria de los fondos de inversión especializados en el mercado de dinero (MMFs). La Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO) entregó al FSB quince recomendaciones con el objetivo de proveer una base de estándares comunes para la regulación y administración de los MMFs, entre las que destacan las medidas para reducir la exposición al riesgo de liquidez; medidas para mejorar la valuación de estos fondos especializados y un marco de fijación de precios; y medidas para reducir el uso de las calificaciones de agencias calificadoras en esta industria.
- iii. Regulación de entidades no bancarias del sistema financiero paralelo. El marco de políticas para estas entidades se basará en la evaluación de las funciones económicas que realizan, las cuales servirán para formular los principios que las autoridades deberán implementar, incluyendo un proceso para compartir información.

- iv. Regulación de titulizaciones (a cargo de la IOSCO y del Comité de Basilea). El 16 de noviembre de 2012, la IOSCO publicó una serie de recomendaciones para evaluar y alinear los incentivos asociados con la titulización. Las medidas están relacionadas a la retención de riesgo, al mejoramiento de la transparencia y a la estandarización relacionada con las titulizaciones.
- v. Regulación de préstamos de valores y reportos (a cargo del FSB). Un grupo de trabajo del FSB emitió trece recomendaciones sobre dos tipos de riesgos a la estabilidad financiera provenientes de estos mercados: riesgos “puros” de entidades no sujetas a la regulación bancaria tradicional (transformación de liquidez y apalancamiento fuera del sector bancario) y riesgos que abarcan tanto a la banca tradicional como a otras entidades.

En septiembre de 2013 se presentarán los resultados del tercer ejercicio de monitoreo junto con las recomendaciones finales en la Cumbre del G20, mientras que en 2014 se aplicará una nueva encuesta sobre la evolución de estas instituciones y actividades.

Convergencia en normas contables

En 2009, el G20 pidió a los órganos normativos contables, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera de los Estados Unidos de Norteamérica (FASB), que trabajaran para converger en un único conjunto de normas contables internacionales de alta calidad.

A pesar del progreso logrado hasta ahora, hay dos temas importantes sobre los cuales no se ha logrado converger: el reconocimiento del deterioro de la cartera de crédito y el desarrollo de un nuevo estándar para contratos de seguros.

En cuanto al primer tema, los órganos normativos trabajaron conjuntamente por un tiempo para desarrollar un modelo basado en pérdidas esperadas. No obstante, en

2012, el FASB consideró necesario desarrollar un modelo por separado. Una de las principales diferencias es que en el modelo del FASB se realiza una estimación de las pérdidas totales desde el otorgamiento del crédito, generando que el reconocimiento de los costos y gastos se encuentre disociado del ingreso en el tiempo, mientras que en el modelo del IASB (también conocido como modelo de “tres contenedores”) se reconoce inicialmente sólo una parte de las pérdidas esperadas, provisionando bajo un enfoque de deterioro de la calidad del activo.

En lo que respecta a la norma para contratos de seguros, los órganos normativos no han logrado consensuar en aspectos técnicos. Ambos consejos esperan publicar sus proyectos de normas a mediados de 2013.

Reducir la dependencia en la regulación de las calificaciones de agencias calificadoras

En la cumbre de Londres en 2009, los líderes de los países del G20 hicieron un llamado a aumentar la supervisión de las actividades de las instituciones calificadoras de valores (calificadoras), a reducir la dependencia de calificaciones externas en normas y regulaciones y a fomentar que los participantes del mercado fortalezcan sus procesos internos de evaluación de riesgos.

En octubre de 2010, el FSB publicó los Principios para reducir la dependencia de los dictámenes de las calificadoras a fin de evitar amplificar efectos procíclicos en la economía y comportamientos gregarios que resulten en ventas masivas de valores ante cambios en sus calificaciones.

En particular los principios propuestos aplican en cinco actividades financieras: i) operaciones de bancos centrales, ii) supervisión prudencial de los bancos, iii) los límites internos y políticas de inversión de los gestores de inversiones, iv) acuerdos de margen del sector y v) divulgaciones de los emisores de valores.

A principios del 2012, el FSB evaluó los avances en la implementación de los principios referidos y encontró que algunas jurisdicciones han aprobado, o están en proceso de aprobar, medidas legislativas o reglamentarias para reducir la referida dependencia. El FSB desarrolló un plan de trabajo para continuar con los avances en la implementación de estos principios, el cual se concentra en dos vías paralelas:

- Identificar y reducir las referencias a las notas de las calificadoras en las normas, leyes y reglamentos, y establecer que los participantes del mercado no deberán utilizar mecánicamente dichas calificaciones en sus decisiones de negocio y su gestión de riesgos.
- Promover y en caso necesario, exigir que las instituciones financieras fortalezcan y divulguen la información sobre sus procesos de evaluación del riesgo de crédito.

Durante 2013, el FSB llevará a cabo una nueva revisión de los avances en este tema, cuyos resultados se darán a conocer a finales del año.

Implementación en México

La CNBV ha estado modificando las metodologías para la creación de reservas de crédito con el propósito de que éstas reflejen las pérdidas esperadas en vez de las observadas. Estas metodologías utilizan un mayor número de variables, y algunas de ellas (por ejemplo, la metodología para los préstamos bancarios a gobiernos estatales, municipales y organismos descentralizados) consideran el número de calificaciones otorgadas, más no las calificaciones en sí mismas.

A la fecha se han modificado las metodologías para la cartera de consumo revolvente (2009), para la cartera hipotecaria de vivienda y la cartera de consumo no revolvente (2011) y para la cartera comercial otorgada a entidades federativas, municipios y

organismos descentralizados (2011), quedando pendiente por publicarse durante 2013 la metodología para el resto de la cartera comercial.

Al reducir la importancia de las calificaciones otorgadas por las agencias calificadoras, algunas de estas metodologías contribuirán también a reducir la dependencia en las mismas.

Implementación de las recomendaciones para la supervisión efectiva

Como parte del proceso de reformas acordado por el G20 para crear un sistema financiero sólido y reducir el riesgo sistémico global, se identificó la necesidad de que cada país cuente con un sistema de supervisión capaz de evaluar exhaustivamente la situación, la toma de riesgo y la resolución de las instituciones financieras, en particular de las instituciones financieras de importancia sistémica. Con este fin, el FSB, en consulta con el FMI, ha emitido una serie de reportes con recomendaciones al respecto.

En el primer reporte, publicado en noviembre de 2010, se dieron a conocer treinta y dos recomendaciones, entre las cuales destacan las siguientes:

- i. Asegurar que los supervisores estén sujetos a mayores estándares, a través de mandatos claros, independencia y recursos adecuados.
- ii. Proporcionar a los supervisores las competencias necesarias para una intervención temprana eficaz.
- iii. Mejorar las normas de supervisión a fin de reflejar la complejidad de las instituciones financieras y del sistema en su conjunto.
- iv. Aumentar la frecuencia de las evaluaciones de los regímenes de supervisión.

Los siguientes dos reportes, publicados en noviembre de 2011 y noviembre de 2012, han dado cuenta del progreso en la implementación de estas recomendaciones y han emitido nuevas recomendaciones. La mayoría de las treinta y dos recomendaciones de 2010 se han implementado en varios países o están en proceso de implementación con miras a ser adoptadas en su totalidad durante 2013. El reporte de 2011 identificó dos factores que dificultan el progreso de la implementación de las recomendaciones: i) insuficiencia de los sistemas de información y estructuras de datos de las instituciones financieras consideradas como sistémicas y ii) limitaciones de recursos en muchas autoridades de supervisión.

Dentro de las recomendaciones adicionales emitidas en el Informe de 2011 se encuentra la propuesta de desarrollar elementos de supervisión sobre la capacidad de las instituciones para recopilar y procesar datos que sirvan para dar una idea más precisa de su exposición al riesgo, promover una administración de riesgos más sólida y garantizar que los supervisores cuenten con recursos suficientes para supervisar eficazmente a las instituciones financieras sistémicas. Además, se recomendó que el Comité de Basilea revisara su informe de 2008 titulado Calidad de Auditoría Externa y la Supervisión Bancaria en relación con el papel de los auditores externos en el proceso de supervisión.

Por su parte, el Informe de 2012 destaca que los controles de riesgo dentro de las instituciones financieras siguen siendo débiles y aún hay margen para una mejora en la supervisión para asegurar que ésta sea efectiva, proactiva y enfocada en resultados. El reporte recomienda intensificar la interacción con los consejos de administración y altos directivos, intensificar la evaluación de la eficacia de las prácticas de organización y gobierno corporativo sobre riesgo, y de la cultura y apetito por riesgo; explorar requerimientos adicionales de capital para atender riesgos operacionales, e intensificar esfuerzos para incrementar la efectividad de los colegios de supervisión.

VI. Conclusiones

Las actividades realizadas por el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero durante el período que comprende este informe estuvieron encaminadas a detectar oportunamente los riesgos para la estabilidad del sistema financiero mexicano y permitieron tomar acciones a fin de limitar los efectos de las condiciones económicas adversas observadas a nivel internacional.

Si bien los riesgos provenientes del entorno económico identificados en los informes previos continúan vigentes, han evolucionado. Asimismo, otros riesgos adicionales provenientes del exterior han sido identificados. Por lo anterior, el Consejo considera que es indispensable dar seguimiento puntual a todos ellos.

Aunque el aumento en la aversión al riesgo ha frenado los flujos de capital hacia algunos mercados emergentes, debido en gran medida a la incertidumbre derivada de los problemas fiscales de los países de la periferia de la zona euro, algunas economías como México continúan atrayendo inversiones. Los sólidos fundamentos de la economía mexicana han contribuido a la recepción de importantes flujos de capital durante los últimos años.

La banca mexicana ha continuado mostrando niveles de capitalización elevados, adecuada rentabilidad y liquidez suficiente, de manera que la fortaleza del sistema financiero se ha mantenido durante los episodios de volatilidad e incertidumbre en los mercados internacionales. Sin embargo, el aumento en los montos y plazos de los créditos de la cartera de consumo no revolvente fue motivo de análisis por parte del Consejo debido a que procesos de originación laxos podrían incidir sobre la calidad de dicha cartera, así como sobre la evolución de otras carteras de crédito a los hogares.

Por su parte, las pruebas de estrés realizadas al sector bancario para 2012 mostraron una adecuada solvencia agregada, manteniendo su capitalización por encima del nivel mínimo regulatorio, aun en el escenario más adverso. Sin embargo, las pruebas de sensibilidad muestran que la liquidez continúa siendo un factor de vulnerabilidad, por lo que el Consejo recomendó continuar con el acercamiento oportuno con los bancos para que fortalezcan su posición de liquidez. Asimismo, el Consejo recomendó dar particular seguimiento y respuesta regulatoria al problema de concentración de cartera debido a que existen algunas instituciones que son especialmente vulnerables a movimientos en la calidad de sus acreditados.

Por otro lado, las pruebas realizadas al sector asegurador muestran que ante la ocurrencia de las situaciones adversas a las que las instituciones de seguros son más vulnerables, el sector asegurador mexicano se muestra resistente y con un limitado impacto sistémico. Adicionalmente, el mercado asegurador en su conjunto mostró un adecuado nivel de solvencia ante los distintos escenarios de estrés planteados, ya que en ningún caso el Índice de Solvencia es inferior al mínimo regulatorio.

Un aspecto relevante para preservar la estabilidad del sistema financiero mexicano es la implementación de la agenda de regulación internacional, la cual se ha enfocado en reducir la probabilidad e impacto de la quiebra de las instituciones financieras, en particular de aquellas de importancia sistémica, y en fortalecer las estructuras de mercado para disminuir su probabilidad de contagio. Dado lo anterior, el Consejo analizó los avances en la implementación de las reformas financieras en México.

Finalmente, en el informe se destacan diversas acciones llevadas a cabo por las autoridades mexicanas que contribuyeron a atenuar los efectos del entorno internacional adverso:

- i. La ampliación y diversificación de la base de inversionistas institucionales mexicanos.

- ii. La estrategia de financiamiento dirigida a financiar la mayor parte del déficit del Gobierno Federal en el mercado local de deuda y recurrir al endeudamiento externo sólo de manera complementaria.
- iii. La estrategia de acumulación de reservas internacionales, complementada con la Línea de Crédito Flexible del FMI.
- iv. Se continuó reforzando la supervisión de distintos aspectos sobre la salud financiera de los participantes en los mercados.
- v. La implementación de manera anticipada de la nueva normatividad de Basilea III.
- vi. La reducción de los límites de exposición de los bancos que operan en el país con personas relacionadas.
- vii. La cobertura al precio del petróleo empleado en el presupuesto aprobado para el 2013.

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero reitera su compromiso de evaluación y vigilancia de la estabilidad del sistema financiero mexicano como motor fundamental del crecimiento y desarrollo del país.

Fuente de información:

http://www.cesf.gob.mx/docs/CESF_Tercer_Informe_26-03-13.pdf

Para tener acceso a información adicional visite:

http://www.cesf.gob.mx/docs/comunicados/comunicado_cesf_11a_sesion.pdf

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/miscelaneos/boletines/%7B7DF286B5-1435-78B5-EF3D-74C49896B93F%7D.pdf>

<http://www.cesf.gob.mx/>

<http://www.cesf.gob.mx/docs/inf2012cesf.pdf>

Modifican las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (CNBV)

El 25 de marzo de 2013, la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), en sesión extraordinaria celebrada el 25 de marzo de 2013, aprobó la *Resolución de las modificaciones a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito*, en los términos propuestos en materia de integración del capital neto, para efectos de lo dispuesto por el artículo 50 de la *Ley de Instituciones de Crédito*.

Las modificaciones aprobadas en materia del capital neto por la Junta de Gobierno son:

- Se modifica el límite de reconocimiento de obligaciones subordinadas, pasando de 300 millones a 400 millones de unidades de inversión (UDIs).
- Se vuelve permanente el límite de reconocimiento de obligaciones subordinadas a partir de 2016 en consistencia con Basilea III.

A continuación los detalles.

La Junta de Gobierno de la CNBV aprobó la Resolución de las modificaciones a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, en los términos propuestos en materia de integración del capital neto, para efectos de lo dispuesto por el artículo 50 de la *Ley de Instituciones de Crédito*, las modificaciones aprobadas son:

- Con base en los resultados obtenidos de los análisis realizados, se determinó un nuevo límite de 400 millones de UDIs para financiar las necesidades de capital de las instituciones de banca múltiple con base en obligaciones subordinadas (instrumentos de capital).

- Adicionalmente, para asegurar la eficiencia de dicho límite, se determinó que éste fuera permanente en congruencia con lo recomendado por el Comité de Basilea. Con esta modificación, las instituciones; a partir de 2016, podrán continuar reconociendo como parte de su capital regulatorio instrumentos de capital (emitidos a partir de 2013) hasta el monto mencionado, siempre que cumplan con los demás requisitos establecidos en las Disposiciones.

La CNBV reafirma su compromiso para la construcción de un sistema bancario que cumpla con los requerimientos prudenciales como los establecidos por Basilea III, con el fin de contar con un sistema sólido y eficiente, que provea un mayor financiamiento y una mejor calidad de productos y servicios acorde a las necesidades de la población.

Fuente de información:

http://www.cnbv.gob.mx/Bancos/Prensa%20%20Sector%20Bancario/Comunicado%20Prensa_BM_BasileaIII.pdf

Inicia operaciones Banco Bicentenario (CNBV)

El 1° de abril de 2013, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) dio a conocer el inicio de operaciones del *Banco Bicentenario, S.A., Institución de Banca Múltiple* a partir del 1° de abril de 2013. Dicha entidad surge de la transformación de régimen de *Unión de Crédito Nuevo Laredo, SA. de C.V.*

La nueva entidad recibió la autorización para la organización y operación como institución de banca múltiple, con objeto social acotado en términos de lo previsto en el artículo 2, fracción II de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, el pasado 20 de julio de 2012. En un principio, la entidad proporcionará servicios financieros de ahorro y crédito enfocados al comercio exterior y al sector aduanero.

La CNBV reafirma su compromiso para la construcción de un sistema financiero, eficiente, incluyente y abierto a la competencia que provea una mejor calidad de productos y servicios acorde con las necesidades de la población.

Fuente de información:

http://www.cnbv.gob.mx/Bancos/Prensa%20%20Sector%20Bancario/Comunicado_Prensa_Banco_Bicentenario.pdf

**Autorización de la Sociedad Financiera Popular
Ku-Bo Financiero, S.A. de C.V. (CNBV)**

El 2 de abril de 2013, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) dio a conocer la autorización de la Sociedad Financiera Popular Ku-Bo Financiero, S.A. de C.V., S.F.P. A continuación se presenta la información.

Existen 43 Sociedades Financieras Populares (SFP) que actualmente están autorizadas y supervisadas por la CNBV, mismas que al mes de diciembre de 2012 administran activos por 20 mil 318 millones de pesos y dan servicios de ahorro y préstamo a poco más de 2.6 millones de clientes.

La participación de entidades autorizadas en el Sistema Financiero es un pilar fundamental para lograr el cumplimiento de la política pública orientada a proteger el patrimonio de los ahorradores que participan en el sector de ahorro y crédito popular. En este contexto, la CNBV, conforme a sus atribuciones, contribuye en la construcción de Sistema Financiero incluyente, formado por entidades que ofrezcan servicios financieros, principalmente de ahorro y préstamo, a sectores económicos y sociales que no son atendidos por otros intermediarios.

La CNBV recomienda a los usuarios del Sistema Financiero, ahorrar únicamente en entidades debidamente autorizadas y supervisadas por esta Comisión y de esta manera disminuir considerablemente el riesgo de perder sus ahorros y patrimonio, por lo que

se sugiere que consulten el Padrón de Entidades Supervisadas en la página www.cnbv.gob.mx.

Como parte del proceso de consolidación del Sector de Sociedades Financieras Populares (SOFIPOS), la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en su sesión del 25 de marzo de 2013, en términos de lo dispuesto en la *Ley de Ahorro y Crédito Popular* (LACP) otorgó la autorización para organizarse y funcionar como Sociedad Financiera Popular a:

- “KU-BO FINANCIERO, S.A. de C.V., S.F.P.”, con un nivel de operaciones I, y con domicilio social en el Distrito Federal.

Con la nueva autorización, son ya 44 las Sociedades Financieras Populares que están reguladas y supervisadas por la CNBV y por los Organismos de Supervisión Auxiliar del Sector y sus ahorradores cuentan con la cobertura del seguro de depósitos conforme lo establecido en el artículo 105 de la LACP. Estas 44 Sociedades Financieras Populares, al mes de diciembre de 2012, cuentan con activos por 20 mil 318 millones y ofrecen servicios de ahorro y préstamo a poco más de 2.6 millones de clientes.

Se recuerda al público en general que solamente las Sociedades Financieras Populares autorizadas y supervisadas por la CNBV participan y cuentan con la cobertura de la cuenta de seguro de depósitos que cubre los ahorros de sus socios hasta por un importe por ahorrador de 25 mil unidades de inversión, que al 2 de abril de 2013 equivalen aproximadamente a 123 mil pesos.

Las 44 Sociedades Financieras Populares autorizadas son:

SOFIPOS CON NIVEL DE OPERACIONES III

N°	Razón Social	Fecha Autorización
1	Administradora de Caja Bienestar, S.A. de C.V., S.F.P.	29-abr-2008
2	Consejo de Asistencia al Microemprendedor, S.A. de C.V., S.F.P.	16-dic-2009
3	Fincomún, Servicios Financieros Comunitarios, S.A. de C.V., S.F.P.	12-oct-2005
4	Libertad Servicios Financieros, S.A. de C.V., S.F.P.	18-dic-2008
5	Operadora de Recursos Reforma, S.A. de C.V., S.F.P.	10-dic-2007
6	Unagra, S.A. de C.V., S.F.P.	16-dic-2005
7	Caja de la Sierra Gorda, S.A. de C.V., S.F.P.	7-mar-2008
8	Caja Progressa, S.A. de C.V., S.F.P.	3-oct-2008
9	Financiera Mexicana para el Desarrollo Rural, S.A. de C.V., S.F.P.	5-abr-2006
10	Te Creemos, S.A. de C.V., S.F.P.	23-nov-2006
11	Acción y Evolución, S.A. de C.V., S.F.P.	17-jun-2008
12	Akala, S.A. de C.V., S.F.P.	5-jul-2007
13	Apoyo Múltiple, S.A. de C.V., S.F.P.	25-nov-2009
14	Batoamigo, S.A. de C.V., S.F.P.	12-oct-2005
15	Capital Activo, S.A. de C.V., S.F.P.	18-dic-2008
16	Devida Hipotecaria, S.A. de C.V., S.F.P.	17-dic-2010
17	Ficrea, S.A. de C.V., S.F.P.	17-jun-2008
18	Financiera Auxi, S.A. de C.V., S.F.P.	5-jul-2007
19	Financiera del Sector Social, S.A. de C.V., S.F.P.	29-abr-2008
20	Financiera Planfía (Antes: Su Crédito y Ahorro), S.A. de C.V., S.F.P.	10-dic-2007
21	Financiera Popular Finsol, S.A. de C.V., S.F.P.	20-jul-2006
22	Financiera Sofitab, S.A. de C.V., S.F.P.	17-jun-2008
23	Financiera Tamazula, S.A. de C.V., S.F.P.	29-may-2006
24	Impulso para el Desarrollo de México, S.A. de C.V., S.F.P.	17-dic-2010
25	JP Sofiexpress, S.A. de C.V., S.F.P.	26-nov-2009
26	La Perseverancia del Valle de Tehuacán, S.A. de C.V., S.F.P.	7-feb-2008
27	Mascaja, S.A. de C.V., S.F.P.	3-oct-2008
28	Multiplica México, S.A. de C.V., S.F.P.	7-feb-2008
29	Opciones Empresariales del Noreste, S.A. de C.V., S.F.P.	17-jun-2008
30	Operaciones de Tu Lado, S.A. de C.V., S.F.P.	5-jul-2007
31	Paso Seguro Creando Futuro, S.A. de C.V., S.F.P.	13-jun-2011
32	Proyecto Coincidir, S.A. de C.V., S.F.P.	23-nov-2006
33	Servicios Financieros Alternativos, S.A. de C.V., S.F.P.	29-sep-2006
34	Sociedad de Ahorro y Crédito La Paz, S.A. de C.V., S.F.P.	20-jul-2006
35	Sociedad de Alternativas Económicas, S.A. de C.V., S.F.P.	7-feb-2008
36	Sociedad Financiera Agropecuaria de Ahorro y Crédito Rural, S.A. de C.V., S.F.P.	24-mar-2010
37	Sociedad Financiera de Crédito Popular Nacional, S.A. de C.V., S.F.P.	29-may-2006
38	Solución ASEA, S.A. de C.V., S.F.P.	10-may-2007
39	T Agiliza, S.A. de C.V., S.F.P.	27-oct-2009

Continúa...

SOFIPOS CON NIVEL DE OPERACIONES I

Nº	Razón Social	Fecha Autorización
40	Tepadi, S.A. de C.V., S.F.P.	15-mar-2007
41	Únete Financiera de Allende, S.A. de C.V., S.F.P.	1-nov-2007
42	Capital de Inversión Oportuno en México, S.A. de C.V., S.F.P.	16-dic-2011
43	Financiera Súmate, S.A. de C.V., S.F.P.	16-dic-2011
44	Ku-Bo Financiero, S.A. de C.V., S.F.P.	25-mar-2013

FUENTE: CNBV.

Es importante reiterar que las Sociedades Financieras Populares que realicen operaciones de ahorro y préstamo, mientras no obtengan la autorización de la CNBV, no son sociedades supervisadas por esta Comisión, y sus ahorradores no cuentan con la cobertura del seguro de depósitos del Fondo de Protección, lo que representa mayor riesgo de pérdida de ahorro o patrimonio para sus clientes.

La CNBV, dentro de sus facultades, continuará sus esfuerzos para fomentar la consolidación del sector de Sociedades Financieras Populares, dada su importancia para un desarrollo incluyente del Sistema Financiero Mexicano, en beneficio de la sociedad.

Fuente de información:

http://www.cnbv.gob.mx/SectorPopularUC/Difusion/Prensa%20%20Sociedades%20Financieras%20Populares/Comunicado%20de%20Prensa%20SOFIPOS_dic12.pdf

Para tener acceso a información adicional visite:

<http://www.cnbv.gob.mx/SectorPopularUC/Entidades-supervisadas/Paginas/Sofipos.aspx>

<http://www.cnbv.gob.mx/SectorPopularUC/Estadisticas/Paginas/Sofipos.aspx>

La reforma financiera fortalecerá la banca de desarrollo para ampliar el crédito en áreas prioritarias (SHCP)

El 27 de marzo de 2013, el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anunció que en la próxima reforma financiera el Gobierno Federal dará un impulso decidido a la banca de desarrollo a fin de utilizar a plenitud sus fortalezas para, de acuerdo con el compromiso 62 del *Pacto por México*, ampliar el crédito, con

especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional como la infraestructura, las pequeñas y medianas empresas, así como la innovación y la creación de patentes.

Acompañado por el Gobernador de Yucatán y por el Director General de Nacional Financiera, el Secretario de Hacienda encabezó la presentación del programa *Soluciones NAFINSA- Más crédito para más empresas*, que contempla nuevos esquemas para ampliar el crédito a las pequeñas y medianas empresas (PyME) y mejorar las condiciones crediticias ya disponibles para ese segmento, mediante garantías que pondrán a disposición de las pequeñas y medianas empresas 5 mil millones de pesos en crédito a través de la banca comercial.

El Titular de la SHCP destacó que uno de los principales objetivos del Gobierno de la República es democratizar el crédito a través de una política más activa de la banca de desarrollo y de la reforma financiera.

La iniciativa de reforma a las leyes financieras, que se enmarca en el compromiso número 63 del *Pacto por México*, se presentará al Poder Legislativo en las próximas semanas. La Reforma buscará incentivar las oportunidades de crédito mejorando el marco regulatorio del sistema financiero y atenderá las necesidades de desarrollo del mercado, para que exista más crédito y éste sea más barato, manteniendo una banca sólida.

De acuerdo con ello, dijo, y para que la banca de desarrollo tenga una participación decidida, focalizada y comprometida en la oferta de opciones de crédito con impacto sustantivo y medible en el desarrollo del país, y que contribuya a mejorar la inclusión financiera y a abaratar el crédito, que Nacional Financiera presentó en esa ocasión los programas:

1. **“Garantías para el fomento de la inclusión financiera”:** Dirigido a empresas que aún no acceden al sistema financiero con un producto acorde a sus necesidades. Tradicionalmente estas empresas se financian con productos bancarios de crédito al consumo, a corto plazo y con tasas muy altas. Se estima que existen más de 3.5 millones de empresas que aun siendo formales no son reconocidas por los bancos como sujetos de crédito empresarial. Desde el segundo piso, Nafinsa pondrá a disposición garantías para disminuir el riesgo crediticio de la banca comercial y con ello incentivar el otorgamiento de financiamiento a más PyMES.

En una primera etapa, se pondrá a disposición 2 mil millones de pesos en líneas de crédito en beneficio de más de 6 mil empresas.

2. **“Rediseño de garantías para reducir las tasas de interés del crédito PYME”:** Dirigido a empresas ya bancarizadas, cuyo historial crediticio debe ser reconocido por la banca para que mejore sus condiciones de crédito. El nuevo esquema de garantías busca que la banca comercial compita para captar a las PyMES ofreciéndoles mejores condiciones en tasa. Esta innovación contempla poner a disposición 3 mil millones de pesos adicionales, en beneficio de 2 mil PyMES.

El Secretario de Hacienda y Crédito Público subrayó que la puesta en marcha de estos productos, así como la serie de reformas estructurales emprendidas por el Gobierno de la República, muestran una clara visión de desarrollo para iniciar un crecimiento incluyente, particularmente para pequeñas y medianas empresas.

“Las reformas estructurales, las medidas de política pública y las acciones inmediatas, como las aquí anunciadas buscan propiciar las mejores condiciones para el desarrollo; pero, sólo la dedicación, el esfuerzo y el compromiso de todos nos permitirán lograr que sea un desarrollo incluyente y sostenido, en beneficio de las familias mexicanas”, concluyó el titular de Hacienda.

Previo a la presentación del programa *Soluciones NAFINSA- Más crédito para más empresas*, el Secretario de Hacienda sostuvo una reunión de trabajo con el Gobernador de Yucatán, con quien analizó temas relacionados con el desarrollo del estado, el financiamiento de proyectos de infraestructura y la situación financiera de la entidad.

Destacó finalmente que para el Gobierno Federal es un privilegio hacer equipo con Yucatán, entidad que tiene rumbo certero y preciso, que goza de solvencia financiera y solidez en sus finanzas públicas para construir una plataforma de desarrollo.

Fuente de información:

http://www.shcp.gob.mx/Biblioteca_noticias_home/comunicado_021.pdf

Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAPS) (SHCP)

El 4 de abril de 2013, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicó información estadística y financiera a diciembre de 2012, relativa al sector de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAPS), el cual se integraba por 69 sociedades autorizadas en operación a esa fecha. A continuación se presenta la información.

Características del sector

Al cierre de diciembre de 2012, el sector se conformó por 69 sociedades autorizadas en operación, es decir, seis entidades más que las reportadas a diciembre de 2011.

De acuerdo con los niveles de operación asignados a las entidades por esta Comisión, en diciembre de 2012 fueron 23 Sociedades las que se encontraban en el nivel de operación I, 19 en el nivel de operación II y las restantes 27 en el nivel de operación III.

En diciembre de 2012, el número de socios atendidos por las SOCAPS fue de 3.7 millones, 22.07 miles de socios menos que en diciembre 2012.

Activos

En diciembre de 2012, las SOCAPS en operación registraron activos totales por 61 mil 630⁷⁴ millones de pesos (mdp), lo que implicó un crecimiento anual de 8.5%, que se explica en parte por la participación de seis sociedades más que estuvieron operando, respecto de las registradas a diciembre de 2011. El incremento en el activo se debió principalmente a las Inversiones en Valores que mostraron un crecimiento de 35.9% en los últimos doce meses.

En diciembre de 2012, el saldo de la cartera total reflejó una disminución anual de 0.4% llegando a un monto total de 41 mil 664 mdp, este activo representó el 67.6% de los activos totales del sector.

A diciembre de 2012, la captación total de recursos por parte de las SOCAPS fue de 50 mil 704 mdp, cantidad mayor en 7.4% en términos anuales, situación que se explica principalmente por una alza en los depósitos a plazo, los cuales se incrementaron en 12.4%; y en menor medida por los depósitos de exigibilidad inmediata, con un aumento anual de 4.0 por ciento.

En este mes, el sector registró capital contable por un monto de 9 mil 456 mdp, cantidad superior en 12.9% en relación con lo reportado en el mismo mes de 2011. Principalmente explicado por los resultados del ejercicio.

⁷⁴ No se considera a Caja Solidaria Regional Serrana, Caja Crescencio A. Cruz y Caja Popular José Ma. Velasco, debido a que no enviaron información.

SOCAPS: BALANCE GENERAL
-Saldos en millones de pesos-

	Diciembre 2011	Septiembre 2012	Diciembre 2012	Variación (%)	
				Últimos 12 meses	Últimos 3 meses
Activo total	56 797	61 089	61 630	8.5	0.9
Disponibilidades	1 129	1 124	1 212	7.4	7.9
Inversiones en valores	13 906	17 641	18 901	35.9	7.1
Cartera de crédito total	41 822	42 519	41 664	-0.4	-2.0
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	-2 765	-3 206	-2 939	6.3	-8.3
Inmuebles, mobiliario y equipo	1 801	1 913	1 842	2.3	-3.7
Otros activos ^{*/p}	903	1 099	950	5.1	-13.6
Pasivo total	48 422	51 883	52 174	7.7	0.6
Captación total	47 211	50 179	50 704	7.4	1.0
Captación tradicional	46 635	49 421	50 011	7.2	1.2
Depósitos de exigibilidad inmediata	28 620	29 419	29 758	4.0	1.2
Depósitos a plazo	18 014	20 003	20 253	12.4	1.3
Préstamos bancarios y de otros organismos	576	758	692	20.2	-8.7
Otras cuentas por pagar	1 206	1 696	1 464	21.3	-13.7
Otros pasivos ^{**/}	5	8	7	26.2	-11.4
Capital contable	8 374	9 207	9 456	12.9	2.7

^{*/} Incluye Otras cuentas por pagar, Bienes adjudicados, Inversiones permanentes en acciones, Impuestos y PTU diferidos a favor y Otros activos.

^{**/} Incluye Obligaciones subordinadas en circulación, Impuestos y PTU diferidos a cargo y Créditos diferidos y cobros anticipados. La suma de los componentes puede ser distinta que el total debido al redondeo de cifras.

FUENTE: Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Resultados

Al cuarto trimestre de 2012, el sector registró un resultado neto acumulado de 909 mdp, monto mayor en 22.8% comparado con lo reportado en el mismo período del año anterior. Dicho resultado se explica por una menor creación de reservas preventivas en el período, con una disminución anual de 17.6%; así como por un incremento de 37.2% en la cuenta de otros ingresos netos; estos cambios compensan la reducción en comisiones netas y el incremento en gastos de administración y promoción.

Dicho resultado significó un rendimiento anualizado (en flujo de 12 meses) sobre el capital (ROE) de 10.21%, porcentaje mayor que el de diciembre 2011 que fue de 9.72%; asimismo, en dicho período el rendimiento anualizado (en flujo 12 meses)

sobre los activos (ROA) se ubicó en 1.53%, porcentaje con un crecimiento de 0.17 puntos porcentuales

SOCAPS: ESTADO DE RESULTADOS
-Flujos acumulados en millones de pesos-

	2011 Ene-Dic	2012		Variación % Dic 2012 – Dic 2011	
		Ene – Sep	Ene - Dic	MDP	%
Ingresos por intereses	8 526	6 561	8 759	233.6	2.7
Gastos por intereses	1 753	1 440	1 929	175.6	10.0
Margen financiero	6 772	5 121	6 830	57.9	0.9
Creación de estimaciones preventivas	1 560	1 045	1 286	-274.3	-17.6
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	5 212	4 076	5 544	332.3	6.4
Comisiones y tarifas cobradas	55	59	76	20.8	37.7
Comisiones y tarifas pagadas	70	82	114	43.9	63.1
Gastos de administración y promoción	4 993	3 939	5 322	329.3	6.6
Resultado del negocio tradicional	205	114	185	-20.1	-9.8
Resultado por intermediación	0.0	0.4	-10.3	-10.3	n.a.
Otros ingresos netos */	536	539	735	199.2	37.2
Resultado neto	741	654	909	168.8	22.8
Indicadores de rentabilidad, %	2011	2012			Variación
	Diciembre	Septiembre	Diciembre		Pp
ROA ^{1/}	1.36	1.37	1.53		0.17
ROE ^{2/}	9.72	9.28	10.21		0.49

* Incluye Otros ingresos, Otros productos (netos), Impuestos netos, Operaciones discontinuadas y Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas.

^{1/} Resultado neto flujo 12 meses / Activo total promedio 12 meses.

^{2/} Resultado neto flujo 12 meses / Capital contable promedio 12 meses.

Nota: La suma de los componentes puede ser distinta que el total debido al redondeo de cifras.

Pp = puntos porcentuales.

FUENTE: CNBV.

Cartera de crédito

En diciembre de 2012, el saldo de la cartera de crédito total se ubicó en 41 mil 664 mdp, con una disminución anual de 0.4%, con 6.0% de Índice de Morosidad (IMOR), porcentaje menor en 0.19 puntos porcentuales (pp) respecto a diciembre de 2011 (6.19%).

La proporción más representativa de la cartera de crédito está dirigida al consumo, con el 85.3% de participación de la cartera total a diciembre de 2012, con un saldo de 35 mil 553 mdp, registrando una disminución anual de 1.7%. El IMOR de este segmento de cartera pasó de 6.0 a 5.64% en doce meses.

Por su parte la Cartera comercial a diciembre de 2012 fue de 3 mil 450 mdp, representando el 8.3% de la cartera total, con un incremento anual de 9.9%. El IMOR fue de 10.92%, porcentaje mayor en 1.69 pp respecto al dato reportado en el mismo mes de 2011 (9.23%).

En lo que se refiere a la cartera de vivienda, ésta sumó a diciembre de 2012 un monto total de 2 mil 660 mdp, con el 6.4% de participación de la cartera total, esta cartera registró un incremento anual de 6.3%. El IMOR fue de 4.54%, es decir una cifra menor en 0.56 pp en doce meses.

SOCAPS: CARTERA DE CRÉDITO TOTAL -Saldos en mdp-

	2011 Diciembre	2012		Variación (%)	
		Septiembre	Diciembre	Últimos 12 meses	Últimos 3 meses
Cartera de crédito total	41 822	42 519	41 664	-0.4	-2.0
Créditos comerciales	3 140	3 532	3 450	9.9	-2.3
Créditos de consumo	36 179	36 358	35 553	-1.7	-2.2
Créditos de vivienda	2 503	2 628	2 660	6.3	1.2
IMOR ^{*/}				Variación en pp	
Cartera de crédito total	6.19	6.86	6.00	-0.19	-0.86
Créditos comerciales	9.23	11.25	10.92	1.69	-0.34
Créditos de consumo	6.00	6.57	5.64	-0.37	-0.93
Créditos de vivienda	5.10	5.00	4.54	-0.56	-0.47

*/ IMOR = Cartera Vencida / Cartera total.

La suma de los componentes puede ser distinta que el total debido al redondeo de cifras.

FUENTE: CNBV.

Fuente de información:

http://www.cnbv.gob.mx/SectorPopularUC/Difusion/Prensa%20%20Sociedades%20Cooperativas%20de%20Ahorro%20y%20Prstam/Comunicado_Prensa_Socaps_dic2012.pdf

Plazo para regularizar sociedades cooperativas de ahorro y préstamo (CONDUSEF)

El 9 de abril de 2013, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) dio a conocer el estado que guardan las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAPs) y señaló que las que

aún no están regularizadas, tienen un plazo perentorio que concluye el 31 de marzo de 2014 para concluir este trámite. En adelante se presentan los detalles.

En el marco del *Plan para la Conclusión de la Regularización del Sector de Cooperativas de Ahorro y Préstamo*, cuyas fechas importantes son el 31 de enero y el 31 de marzo de 2014, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros ha reiterado ciertas recomendaciones a los Socios de dichas cooperativas, como:

- Preguntarle a la CONDUSEF, informarse y comparar las opciones de ahorro que están a su alcance antes de contratar.
- Invertir preferentemente en las sociedades cooperativas autorizadas y supervisadas.
- Evitar el riesgo de pérdida de su dinero y no ahorrar en sociedades que no hayan iniciado el proceso para obtener la autorización que se requiere.
- Considerar que en una cooperativa, los socios tienen el derecho a participar en la toma de decisiones de las asambleas, en los cambios de directivos y, en general, a conocer y cuidar la buena marcha de la institución que administra su dinero.
- Tener presente que solo las cooperativas autorizadas cuentan con un Fondo de Protección hasta por 25 mil unidades de inversión (UDIs), aproximadamente a la fecha de la nota 123 mil pesos por ahorrador.
- Que los problemas de captación indebida, insolvencia y fraudes ocurren en instituciones irregulares que engañan a la gente y no les interesa registrarse

para que sean evaluadas por el Comité de Supervisión Auxiliar, plazo que termina el 31 de enero de 2014.

- No olvidar que la CONDUSEF no es competente para conocer y atender reclamaciones sobre las entidades irregulares; no obstante, atiende y orienta a posibles personas defraudadas y las canaliza a las autoridades de la localidad.
- Ser muy cauto para efectuar depósitos de dinero en aquellas entidades que ofrecen pagar tasas de rendimiento por arriba de 10% anual, por el alto riesgo que representan, al no ser estos ofrecimientos muy congruentes con el entorno económico en que vivimos.

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros hace hincapié en que las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAPs) que aún no están regularizadas, tienen un plazo perentorio que concluye el 31 de marzo de 2014 para concluir este trámite.

La CONDUSEF dio a conocer el calendario de regularización de SOCAPs, en el que se establece el 31 de enero de 2014 como fecha límite para:

- Realizar el registro ante el Comité de Supervisión Auxiliar (CSA) del Fondo de Protección.
- Demostrar que su Asamblea General de Socios, acepta constituirse como SOCAP en términos de ley.
- Ser evaluadas de acuerdo con los criterios del CSA.

De igual manera, a más tardar el 31 de marzo de 2014 deberán constituirse como SOCAP y presentar a la CNBV su solicitud de autorización, siempre y cuando el dictamen del CSA les sea favorable.

A nivel nacional existen 622 Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo registradas en el Fideicomiso del Fondo de Supervisión Auxiliar de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Protección a sus Ahorradores (FOCOOP), de las cuales:

- 300 son de nivel básico, es decir no requieren autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para llevar a cabo actividades de ahorro y préstamo;
- 215 se encuentran en situación de prórroga y no han sido evaluadas;
- 82 ya han sido autorizadas y
- 26 se encuentran en Clasificación D, lo que quiere decir que no han presentado información financiera, contable y administrativa y están en una situación clara de insolvencia o potencial quiebra.

Se tienen contabilizadas 2 mil 983 sucursales en la República, correspondiendo 1 mil 249 a entidades autorizadas; 1 mil 186 a las que se ubican en proceso de prórroga; 387 de cooperativas de nivel básico y 161 a las clasificadas en D.

El reto para el FOCOOP y las Autoridades Financieras es lograr en un plazo de 10 meses, la autorización de un número importante de las pendientes y que las de nivel básico, además de estar inscritas en el Registro Nacional de SOCAPs, rindan los informes periódicos que les corresponden.

Este sector cuenta a la fecha con 6.1 millones de socios, de los cuáles 36% tiene sus ahorros invertidos en sociedades que aún no están supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y por la CONDUSEF.

Las SOCAPs impulsan de manera importante, a nivel nacional, el desarrollo económico en las localidades donde operan, al ofrecer créditos para fines productivos y utilizar también los excedentes de operación, en beneficio de los socios. Así mismo tienen un impacto regional muy valioso en donde existe poca o nula presencia bancaria.

Ofrecen una diversidad de productos y servicios financieros entre los que destacan operaciones pasivas: cuentas de ahorro, depósito e inversiones; operaciones activas: créditos personales, automotriz, vivienda, así como para fines productivos. En cuanto a servicios ofrecen distribución de microseguros, pago de apoyos gubernamentales y remesas, pago de teléfono, luz, refrendo vehicular, predial, entre otros.

Geográficamente Oaxaca concentra la mayor cantidad de SOCAPs, con 116 de ellas, el 19% del total a nivel nacional; sin embargo, a la vez el 42% de las cooperativas con problemas o que no han sido evaluadas se encuentran en dicho estado.

Le siguen en presencia de SOCAPs, Jalisco con 87, Michoacán con 46, Guanajuato con 37 y Veracruz con 32.

Los estados que sólo cuentan con una SOCAP registrada cada uno de ellos son: Quintana Roo, Baja California y Tabasco, en tanto que en 10 estados no hay presencia de alguna SOCAP autorizada y supervisada: Chiapas, Estado de México, Morelos, Hidalgo, Tamaulipas, Sonora, Chihuahua, Zacatecas, Baja California y Quintana Roo.

Las SOCAPs trabajan con valores de apoyo mutuo y mejora en las condiciones económicas de sus socios; promueven la inclusión financiera con sentido social;

ofertan productos diseñados de acuerdo a las necesidades de sus socios y, los costos y tasas que ofrecen son competitivos, en comparación con los de la Banca y las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMES).

Fuente de información:

<http://www.condusef.gob.mx/index.php/comunicados-recientes/886-plazo-para-regularizar-sociedades-cooperativas-de-ahorro-y-prestamo>

Autorización de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SCAP) (CNBV)

El 16 de abril de 2013, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) dio a conocer la autorización de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SCAP), Caja Popular Comonfort, S.C. de A.P. de R.L. de C.V., Cooperativa San Andrés Coyutla, S.C. de A.P. de R.L. de C.V., Caja Arturo Márquez Aguilar, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. y Caja Popular Teocelo, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. Considerando lo anterior, se da a conocer el listado de las 86 SCAP que actualmente están autorizadas y supervisadas por la CNBV, mismas que al mes de diciembre de 2012 administran activos por 65 mil 143 millones de pesos y dan servicios de ahorro y préstamo a más de 4 millones de socios.

La CNBV recomienda a los usuarios de las sociedades cooperativas, ahorrar únicamente en SCAP debidamente autorizadas y supervisadas por esta Comisión y de esta manera proteger sus ahorros y patrimonio hasta por las cantidades señaladas en la ley, por lo que sugiere consultar el Padrón de Entidades Supervisadas en la página www.cnbv.gob.mx.

A continuación se presentan los detalles.

Como parte del proceso de consolidación del Sector de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SCAP), la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y

de Valores, en su sesión del 15 de abril de 2013, en términos de lo dispuesto en los artículos 10 y 18, fracción I, de la *Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo* (LRASCAP), otorgó la autorización para continuar realizando operaciones de ahorro y préstamo a las 4 SCAP siguientes:

- “Caja Popular Comonfort, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.”, con un Nivel de Operaciones II, y con domicilio social en el Estado de Guanajuato.
- “Cooperativa San Andrés Coyutla, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.”, con un Nivel de Operaciones II, y con domicilio social en el Estado de Veracruz.
- “Caja Arturo Márquez Aguilar, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.”, con un nivel de operaciones II, y con domicilio social en el Estado de Puebla.
- “Caja Popular Teocelo, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.”, con un Nivel de Operaciones I, y con domicilio social en el Estado de Veracruz.

Con las nuevas autorizaciones, son ya 86 las SCAP que están reguladas y supervisadas por la CNBV y por el Comité de Supervisión Auxiliar del Fondo de Supervisión Auxiliar de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Protección a sus Ahorradores (Fondo de Protección), con lo cual sus ahorradores cuentan con la cobertura de la cuenta de seguro de depósitos conforme lo establecido en los artículos 42 y 54 de la LRASCAP. Estas 86 SCAP, al mes de diciembre de 2012, cuentan con activos por 65 mil 143 millones de pesos y ofrecen servicios de ahorro y préstamo a más de 4 millones de socios.

Se recuerda al público en general que solamente las SCAP autorizadas y supervisadas por la CNBV participan y cuentan con la cobertura de la cuenta de seguro de depósitos que cubre los ahorros de sus socios hasta por un importe por ahorrador de

25 mil unidades de inversión (UDIs), que al 16 de abril de 2013 equivalen aproximadamente a 124 mil pesos.

Las 86 Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SCAP) autorizadas son las siguientes:

SCAP CON NIVEL DE OPERACIONES III

N°	Razón Social	Fecha de autorización
1	Caja Inmaculada, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	22-Mar-2006
2	Caja Popular Cristóbal Colón, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	22-Mar-2006
3	Coopdesarrollo, S.C.L. de C.V.	22-Mar-2006
4	Cooperativa de Ahorro y Préstamo Caja Cihualpilli de Tonalá, S.C. de R.L. de C.V.	5-Abr-2006
5	Caja Popular la Providencia, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	5-Abr-2006
6	Caja Popular Oblatos, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	23-Nov-2006
7	Caja Popular Apaseo el Alto, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	15-Mar-2007
8	Caja Popular Cerano, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	15-Mar-2007
9	Caja Popular Cortazar, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	15-Mar-2007
10	Caja Popular Los Reyes, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	15-Mar-2007
11	Caja Popular de Ahorros Yanga, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	15-Mar-2007
12	Caja Hipódromo, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	10-May-2007
13	Caja SMG, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	5-Jul-2007
14	Cooperativa Acreimex, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	4-Sep-2007
15	Caja Popular San Pablo, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	4-Sep-2007
16	Caja Popular Juventino Rosas, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	4-Sep-2007
17	Caja San Nicolás, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	1-Nov-2007
18	Caja Morelia Valladolid, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	10-Dic-2007
19	Caja Popular Mexicana, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	10-Dic-2007
20	Caja Popular Fray Juan Calero, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	7-Feb-2008
21	Caja Mitras, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	7-Feb-2008
22	Caja Popular José Ma. Mercado, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	27-Oct-2009
23	Caja Popular Las Huastecas, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	8-Dic-2009
24	Caja de Ahorro de los Telefonistas, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	19-Ene-2010
25	Caja Real del Potosí, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	19-Ene-2010
26	Caja Crescencio A. Cruz, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	19-Ene-2010
27	Caja Popular San Rafael, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	3-Feb-2010
28	Caja La Sagrada Familia, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	25-Mar-2013
29	Caja Buenos Aires, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	25-Mar-2013

SCAP CON NIVEL DE OPERACIONES II

N°	Razón Social	Fecha de Autorización
30	Caja Popular 15 de Mayo, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	23-Nov-2006
31	Caja Popular Purépero, S.C. de A.P. de R.L.	5-Jul-2007
32	Caja Popular Manzanillo, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	1-Nov-2007
33	Cooperativa San Juan Bautista de San Juan del Río Qro., S.C. de A.P. de C.V.	7-Feb-2008
34	Caja Popular Río Presidio, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	7-Mar-2008
35	Caja Solidaria Valle de Guadalupe, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	7-Mar-2008
36	Jesús María Montaña, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	29-Abr-2008
37	Caja Cristo Rey, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	29-Abr-2008
38	Caja Popular San José de Casimiro, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	3-Oct-2008
39	Caja Santa María de Guadalupe, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	19-Ene-2010
40	Caja Popular Agustín de Iturbide, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	3-Feb-2010
41	Caja de Ahorros Tepeyac, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	30-Ago-2010
42	Caja Popular Tomatlán, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	14-Sep-2011
43	Caja Popular José Ma. Velasco, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	14-Sep-2011
44	Caja Popular San José de Tlajomulco, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	14-Sep-2011
45	Caja Popular Pío XII, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	4-Jun-2012
46	Caja Cerro de la Silla, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	4-Jun-2012
47	Caja Depac Poblana, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	4-Jun-2012
48	Caja Popular León Franco de Rioverde, S.L.P., S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	4-Jun-2012
49	Caja Popular Tzaulán, S.C. de AY. de R.L. de C.V.	16-Nov-2012
50	Caja Solidaria Aguascalientes S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	21-Feb-2013
51	Caja Solidaria Galeana, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	25-Mar-2013
52	Caja de Ahorros UNIFAM, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	25-Mar-2013
53	Caja Solidaria La Huerta, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	25-Mar-2013
54	Caja Popular Santuario Guadalupano, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	25-Mar-2013
55	Caja Popular Sahuayo, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	25-Mar-2013
56	Caja Popular Villanueva, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	25-Mar-2013
57	Caja Popular Tecuala, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	25-Mar-2013
58	Caja Popular Comonfort, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	15-Abr-2013
59	Cooperativa San Andrés Coyutla, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	15-Abr-2013
60	Caja Arturo Márquez Aguilar, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	15-Abr-2013

SCAP CON NIVEL DE OPERACIONES I

N°	Razón Social	Fecha de autorización
61	Cosechando Juntos lo Sembrado, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	10-May-2007
62	Caja Solidaria San Gabriel, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	4-Sep-2007
63	Caja Solidaria San Miguel Huimilpan, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	4-Sep-2007
64	Caja Solidaria Ejidos de Xalisco, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	1-Nov-2007
65	Caja Solidaria Eпитacio Huerta, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	1-Nov-2007
66	Caja Solidaria Campesinos Unidos de Culiacán, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	1-Nov-2007
67	Caja Solidaria Chiquiliztli, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	7-Feb-2008
68	Caja Solidaria Tecuala, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	7-Feb-2008
69	Caja Solidaria Huejuquilla, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	29-Abr-2008
70	Caja Solidaria Bahía, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	17-Jun-2008
71	Caja Solidaria Elota, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	12-Ago-2008
72	Red Eco de la Montaña, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	18-Dic-2008
73	Fesolidaridad, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	4-Jun-2009
74	Cooperativa Lachao, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	4-Jun-2009
75	Caja Santa Rosa, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	27-Oct-2009
76	Sistemas de Proyectos Organizados en Comunidad, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	8-Dic-2009
77	Caja Solidaria Guachinango, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	8-Dic-2009
78	SEFICROC, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	3-Feb-2010
79	Caja Tepic, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	6-Jul-2010
80	Caja San Isidro, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	8-Feb-2011
81	Caja Solidaria Campesina Santa María Amealco, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	14-Sep-2011
82	Caja Solidaria Regional Serrana, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	4-Jun-2012
83	Caja Santa María, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	4-Jun-2012
84	Caja Popular Nuestra Señora de Tonaya, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	21-Feb-2013
85	Cooperativa Acapiotzin, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	25-Mar-2013
86	Caja Popular Teocelo, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	15-Abr-2013

Es importante reiterar que las sociedades cooperativas que realicen operaciones de ahorro y préstamo, mientras no obtengan la autorización de la CNBV, no son sociedades supervisadas por esta Comisión, y sus ahorradores no cuentan con la cobertura de la cuenta de seguro de depósitos del Fondo de Protección, lo que representa mayor riesgo de pérdida de ahorro o patrimonio para sus socios.

La CNBV, dentro de sus facultades, continuará sus esfuerzos para fomentar la regularización y consolidación del sector de sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, dada su importancia para un desarrollo incluyente del Sistema Financiero Mexicano, en beneficio de la sociedad.

Fuente de información:

http://www.cnbv.gob.mx/SectorPopularUC/Difusion/Prensa%20%20Sociedades%20Cooperativas%20de%20Ahorro%20y%20Prstam/Comunicado_de_Prensa_4_Nuevas_SCAP.pdf

Evalúan transparencia financiera en tarjeta de crédito clásica (CONDUSEF)

El 15 de abril de 2013, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) publicó la calificación del producto *Tarjeta de Crédito Clásica*; incorporando en esta evaluación a 9 Bancos, 7 Sociedades financieras de objeto múltiple entidades reguladas (SOFOMES E.R.) y 6 Sociedades financieras de objeto múltiple entidades no reguladas (SOFOMES E.N.R.) que ofrecen dicho producto, de las cuales sólo 2 de 22 instituciones financieras obtuvieron 10 de calificación. A continuación se presentan los detalles.

La tarjeta de crédito es el principal producto de financiamiento al consumo y de éste, existen poco más de 11.4 millones de tarjetas “Clásicas” que representan el 73.6% del total del mercado, con una tasa de interés promedio anual que oscila entre 21.0 y 61.3%, y un costo anual total (CAT) promedio ponderado entre 41.6 y 88.3 por ciento.

El límite promedio de crédito de las tarjetas Clásicas es de 28 mil pesos y su saldo promedio por tarjetahabiente es de 10 mil 800 pesos, lo que da una razón de uso de 38.6 por ciento.

Por ello, la CONDUSEF publicó la calificación del producto *tarjeta de crédito clásica*; incorporando en esta evaluación a 9 Bancos, 7 SOFOMES E.R. y 6 SOFOMES E.N.R. que ofrecen dicho producto.

La calificación por entidad se da a conocer en la herramienta denominada “*El Calificador*”, la cual ha probado ser de gran utilidad, al hacer transparente los derechos y obligaciones que adquiere el usuario al contratar un producto o servicio financiero. Lo anterior, con objeto de impulsar una mayor educación financiera entre la población y una sana competencia entre las instituciones.

“El Calificador” permite conocer, de una manera sencilla, la *transparencia y calidad* de la información que una institución financiera proporciona a sus clientes, en este caso, del producto “tarjeta de crédito clásica”.

La CONDUSEF aclara que no se evalúan aspectos de costo-beneficio (comisiones y costos) o la bondad del producto, los cuales pueden ser consultados en los cuadros comparativos y en el Catálogo de tarjeta de crédito con que cuenta la Comisión, así como la sección de *Cláusulas Ilegales y Abusivas* publicadas en el sitio web de la CONDUSEF por producto.

La CONDUSEF está convencida de que a partir de un contrato claro, un estado de cuenta entendible e información suficiente, se pueden sentar las bases para el desarrollo de un mejor producto y un mejor aprovechamiento del mismo por parte del tarjetahabiente; sin embargo, reiteramos la importancia de que el usuario analice y pregunte antes de contratar.

Las calificaciones de algunas de ellas distan mucho de lo que deberían ser, por lo que se tiene un reto importante consistente en hacer que las instituciones financieras utilicen contratos de adhesión apegados a la normativa vigente.

La calificación final obtenida por Institución es:

CALIFICACIÓN FINAL OBTENIDA POR INSTITUCIÓN	
Bancos	
Institución	Total (Max. 10.0)
HSBC	10.0
Afirme	9.7
Banco del Bajío	8.9
Banregio	8.9
Scotiabank	8.9
Bancoppel	8.4
Bancomer	8.4
Banco Wal-Mart	8.2
Invex	7.7
Promedio	8.8
SOFOMES E.R.	
Globalcard	10.0
Inbursa	9.7
Santander Consumo	9.6
Servicios Financieros Soriana	9.6
Tarjetas Banamex	9.0
Banorte	8.7
Ixe Tarjetas	8.7
Promedio	9.3
SOFOMES E.N.R.	
London System	9.6
Karum Card Services	9.4
Karum Financial Services	8.5
V Tu Fin	8.5
Tarjetas Unisoluciones ITAUCARD	5.0
Terra Servicios Financieros	3.6
Promedio	7.4

FUENTE: CONDUSEF.

Las Observaciones más importantes detectadas durante la evaluación fueron:

Contrato

- No contiene el consentimiento expreso del usuario.
- Falta resaltar las tasas de interés.

Carátula

- El nombre comercial del producto no se menciona.
- La carátula no cumple con el formato establecido en la Disposición Única.

Página Web

- No se informa el CAT (Costo Anual Total).
- Se detectaron incongruencias con el contrato.

Estado de Cuenta

- La tipografía del estado de cuenta es inferior a 8 puntos.
- No se resaltan las tasas de interés.

Folleto Informativo

- Es incongruente con el contrato.
- El CAT no se incluye.

Publicidad

- No se mencionan las comisiones o el lugar en donde consultarlas.
- Falta señalar y resaltar el CAT.

La CONDUSEF manifiesta su intención de continuar con la práctica de publicar las calificaciones obtenidas con objeto de mantener un diálogo con las instituciones en beneficio de sus clientes.

Asimismo, procederá a imponer las multas correspondientes a las instituciones evaluadas con el fin de mejorar la calidad de la información que proporcionan, a fin de adecuar sus documentos a la normatividad aplicable.

De igual forma, las calificaciones se actualizan a petición de las entidades financieras, en forma trimestral y los estudios sobre los principales productos serán anuales.

Fuente de información:

<http://www.condusef.gob.mx/index.php/comunicados-recientes/888-evalua-condusef-transparencia-financiera-en-tarjeta-de-credito-clasica>

Cooperativas financieras: Una apuesta segura en tiempos de crisis (OIT)

El 12 de abril de 2013, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) dio a conocer que en el libro titulado *Resilience in a downturn: The power of financial cooperatives* (*La fortaleza en una recesión: El poder de las cooperativas financieras*) se sostiene que los bancos propiedad de los clientes fueron mucho más estables y eficientes que los grandes bancos tradicionales.

“Cooperativa financiera” es un término general para designar a los bancos cooperativos, las cooperativas de crédito y las sociedades de crédito inmobiliario, así como los bancos que son propiedad de cooperativas agrícolas o de consumidores. Lo que todos tienen en común es que son propiedad de los clientes.

Las cooperativas de crédito originalmente fueron creadas para ofrecer servicios a las personas de bajos ingresos, muchas en los países en desarrollo y en América del Norte. La mayoría de los bancos cooperativos tiene bases en Europa y presta servicio a una clientela numerosa.

“A diferencia de los bancos propiedad de los inversionistas, las cooperativas financieras mantuvieron índices de solvencia muy positivos, aumentaron su capital y

sus clientes, y los pocos que sufrieron pérdidas se recuperaron con rapidez y están creciendo de nuevo”, asevera el autor del informe, Johnston Birchall.

Visión global de las cooperativas financieras

- 20 países europeos poseen 24 sistemas de bancos cooperativos locales.
- Los bancos cooperativos franceses tienen 45% de la cuota de mercado de los depósitos del país, los Países Bajos 40 por ciento.
- 3 mil 874 bancos cooperativos locales en Europa con 181 millones de clientes.
- Las cooperativas europeas tienen 5 mil 647 miles de millones de euros en capital y 3 mil 107 mil millones de euros en depósitos.
- Las cooperativas de crédito operan en 100 países en el mundo, con 51 mil sociedades y 200 millones de miembros.
- Las cooperativas de crédito tienen 1 mil 564 mil millones de dólares en capital, 1 mil 223 mil millones de dólares en depósitos y 1 mil 16 mil millones de dólares en préstamos.
- Los bancos cooperativos y las cooperativas de crédito alcanzan a los más pobres entre los pobres y tienen un impacto económico importante.

Esto se debe a que las cooperativas financieras y los bancos propiedad de los inversionistas siguen modelos empresariales diferentes: las cooperativas son propiedad de los miembros y no están impulsadas por los beneficios. Cada miembro tiene una acción, que le da derecho a votar para elegir la junta directiva. Todo el superávit que producen es destinado a las reservas, que son devueltas a los miembros a través de dividendos anuales o de productos financieros más baratos.

Los bancos propiedad de los inversionistas obedecen a la necesidad de incrementar los beneficios para los accionistas, lo cual lleva a algunos de ellos a asumir riesgos de inversión muchos mayores. Éste es el escenario que desencadenó la crisis bancaria de 2007-2008.

Antes de la crisis

En los años que precedieron a la crisis, los bancos cooperativos tenían un índice de estabilidad promedio (conocidos como índices Tier) superior al de los bancos propiedad de los inversionistas. Su calificación era de 9.2% en comparación con 8.4% de los bancos tradicionales. En Francia y los Países Bajos, el índice de estabilidad era superior al 50 por ciento.

“Los bancos cooperativos utilizaron mejor sus capitales más pequeños y aún así obtuvieron beneficios, porque se concentraron en reciclar los ahorros en préstamos en vez de depender de los mercados monetarios. Sin embargo, resultaron ser al menos tan rentables —y en diversos países más rentables aún— que los bancos propiedad de los inversionistas”, explicó el autor del informe.

Las cooperativas de crédito además entraron en la crisis en una posición de fuerza, con 177 millones de miembros en 96 países. Todas registraron un incremento en los ahorros, préstamos y reservas durante los años anteriores a 2007.

Fortaleza en la crisis

Después de la crisis bancaria, casi todos los bancos cooperativos superaban el 8% del índice de estabilidad Tier 1. Los bancos Raiffeisen, Rabobank y OP-Pohjola tenían índices Tier superiores a 12 por ciento.

En abril 2009, mientras muchos bancos tradicionales tenían dificultades, las calificaciones de los bancos cooperativos seguían en el nivel A y en ascenso, con Rabobank que mantiene su calificación de crédito AAA.

Puesto que entraron en la crisis con mayores reservas, la estabilidad financiera de los bancos cooperativos era “significativamente más alta” que la de los bancos propiedad de los inversionistas en 2007.

Las cooperativas durante la crisis

- El capital de los bancos cooperativos creció 10% entre 2007 y 2010.
- El número de clientes de los bancos cooperativos creció 14 por ciento.
- El 7% de los bancos cooperativos europeos experimentaron pérdidas durante la crisis.
- Las reservas de las cooperativas de crédito aumentaron más de 14 por ciento.
- Los ahorros depositados en las cooperativas de crédito incrementaron 1% en 2008, 15% en 2009 y 7.3% en 2010.
- Los préstamos de las cooperativas de crédito disminuyeron un poco en 2008, aumentaron de 7.6 y 5.3% durante los dos años siguientes.
- La mayor parte de las pérdidas de las cooperativas fueron compensadas en uno o dos años.
- Casi todos los indicadores muestran que se han recuperado y están creciendo de nuevo.

Entre 2003 y 2010, sus beneficios aumentaron en comparación con los bancos tradicionales, con ganancias promedio de 7.5%, contra 5.7% para los bancos propiedad de los inversionistas. El capital de los bancos cooperativos también creció entre 2007 y 2010, así como también el número de clientes.

A nivel mundial, los créditos cooperativos registraron incrementos en los ahorros, las reservas y los préstamos entre 2007 y 2010, aunque hubo una desaceleración inmediatamente después de la crisis financiera. Las cifras muestran que en diversos países, los clientes optaban por poner sus ahorros en un lugar más seguro que los bancos propiedad de los inversionistas.

Algunos bancos cooperativos y cooperativas de crédito “centrales” —que dirigían una confederación de cooperativas financieras— experimentaron pérdidas, pero sólo algunas de ellas tuvieron que aceptar ayuda del gobierno.

“La crisis bancaria confirmó que las cooperativas financieras son estables y renuentes a asumir riesgos”, destacó el autor del informe.

“La mayoría superó la situación sin que fuese necesario el rescate por parte de los gobiernos, sin dejar de prestar dinero a los individuos y a las empresas y con la admiración de un número creciente de personas desilusionadas del “capitalismo de casino”.

Según Simel Esim, jefa de la unidad de cooperativas de la OIT, muchas veces se subestima la importancia de las cooperativas financieras para el sector bancario y la economía en general.

La contribución económica de las cooperativas financieras, si bien es muy importante, muchas veces se ve subestimada y a veces completamente ignorada. Aun así, algunos de los bancos más grandes del mundo funcionan como cooperativas. El crédito

cooperativo crea y mantiene el crédito y asegura que las empresas se mantengan a flote.”

Fuente de información:

http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_210379/lang--es/index.htm?shared_from=media-mail

Para tener acceso al documento *Resilience in a downturn: The power of financial cooperatives visite:*

http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---coop/documents/publication/wcms_207768.pdf

Sofomes y Sofoles relevantes, listas para integrarse a los nuevos programas de garantías de NAFIN (AMFE)

El 4 de abril de 2013, la Asociación Mexicana de Entidades Financieras (AMFE) informó que las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple y Limitado relevantes del país (Sofomes y Sofoles) están preparadas para integrarse a los nuevos programas de garantías que anunció recientemente Nacional Financiera S.A. (NAFIN) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para distribuir crédito competitivo entre las pequeñas y medianas empresas en toda la República.

El Presidente de la AMFE manifestó el acuerdo y beneplácito de los intermediarios financieros no bancarios porque se diseñen nuevos productos financieros destinados para el crédito productivo y responsable.

Manifestó que las sofoles y sofomes más grandes y sólidas integradas a la AMFE, pueden reforzar el entorno competitivo que buscan las autoridades financieras, ya que cuentan con una amplia base de empresas-clientes que ya tienen un historial crediticio.

“Al igual que la banca comercial –agregó- estamos también en posibilidad de trabajar en la inclusión financiera de sectores y regiones que por primera vez podrían usar al crédito como palanca de crecimiento.

Plan Estratégico 2020

El Presidente de la AMFE refrendó su compromiso con la administración del Presidente de la República de trabajar conjuntamente para lograr que el sistema financiero sea más eficiente y justo, y que contribuya mejor a la generación de empleo, al desarrollo económico y social del país.

“Esto quedó plasmado en nuestro *Plan Estratégico 2020*⁷⁵ que en su oportunidad entregamos al Presidente del Instituto Nacional de Emprendedores”, apuntó.

Destacó que para fondear a las Entidades Financiera Especializadas (EFEs) sería prudente reconocer a aquellas que son relevantes por su solidez y capacidad técnica, vía una nueva regulación con requisitos mínimos de capital, reservas de cartera, transparencia y gobierno corporativo.

El Presidente de AMFE sostuvo que, hasta hace unos meses, el modelo de banca de desarrollo y fondos de fomento ha carecido de éxito para detonar sectores prioritarios o atenuar las deficiencias del mercado financiero.

La participación de la banca de desarrollo en el financiamiento interno al sector privado, dijo, representó solo el 4.1% al cierre del primer semestre de 2012. Esto refleja la necesidad de que requiere de otros intermediarios, diferentes a la banca y en particular de las EFEs, para colocar más y mejor crédito empresarial.

La AMFE cuenta con una trayectoria de 19 años de formación, en el ámbito financiero está considerada como la segunda en importancia, después de la Asociación de Bancos de México (ABM), agrupando a las entidades no bancarias más sólidas del país, las cuales operan a través de 1 mil 538 oficinas distribuidas en toda la República Mexicana, desempeñándose en el otorgamiento de crédito especializado en

⁷⁵ <http://comfin.mx/comunicados/amfe/2012/oct/comunicadoconvencion2012.pdf>

diferentes sectores productivos como: empresarial, hipotecario, automotriz, agropecuario, créditos personales, consumo, microcréditos, arrendamiento y educación.

Al mes de diciembre de 2012, los activos de los asociados incluyendo el mercado de deuda, suman un total de 303 mil 487 millones de pesos, lo que representa el 2% del producto interno bruto. El capital contable asciende a 31 mil 410 millones de pesos y la cartera total se sitúa en 198 mil 867 millones de pesos. A lo largo de su historia, los asociados a la AMFE han otorgado 26 millones de créditos y generan 24 mil 96 empleos.

Fuente de información:

<http://comfin.mx/comunicados/amfe/2013/abr/programasgarantiasnafinmar2013.pdf>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://comfin.mx/comunicados/amfe/2012/oct/comunicadoconvencion2012.pdf>

http://www.nafin.com/portalfn/content/sobre-nafinsa/sala-de-prensa/boletin_03_2013.html

¿Sabes que puedes cambiar tu cuenta de nómina al banco de tu preferencia? (CONDUSEF)

El 15 de marzo de 2013, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) informó que la portabilidad o transferencia de la cuenta de nómina es un derecho de cualquier persona, por lo que pueden solicitar al banco donde actualmente radican sus depósitos, que transfiera sin costo el saldo de esa cuenta al banco de su elección (donde deberá tener una cuenta activa de depósito), ya sea para recibir su salario, pensión y otras prestaciones de carácter laboral.

Hasta ahora, poco menos de 79 mil usuarios han ejercido esta facilidad, que fue establecida para que las personas designen libremente con cual institución bancaria

preferirían tener un servicio tan importante como lo es recibir, mediante depósito en una cuenta, su ingreso mensual.

CONDUSEF subraya que el servicio de portabilidad puede ser solicitado por el usuario en cualquier sucursal del banco en el que recibe el pago de nómina, dentro del horario de atención al público en general. Para ello, dicha institución debe poner a su disposición un formato de solicitud, ya sea de manera física en la ventanilla, en su página de internet, o bien a través del servicio de banca electrónica que proporcione.

Para cumplir con esta instrucción, las instituciones bancarias únicamente pueden solicitar al cliente que exhiba una identificación oficial, así como el contrato, el estado de cuenta o, lo más común, la tarjeta de débito con nombre impreso relativos a la nueva cuenta receptora del banco al que se desean transferir los depósitos. En ningún momento podrán solicitar documentación adicional para atender la petición.

Es importante considerar que la solicitud deberá surtir efectos a más tardar el décimo día hábil bancario siguiente a la fecha en que se haya presentado la solicitud de transferencia, y estará vigente hasta el día en que el usuario ordene su cancelación.

Actualmente el número de cuentas de nómina en las instituciones bancarias asciende a casi 23.9 millones, las cuales representan el 31% del total de cuentas transaccionales que opera el sistema bancario. De acuerdo con un estimado realizado por la CONDUSEF, hasta finales del año pasado solamente habían ejercido este derecho 79 mil personas, lo que representa apenas el 0.3% del total de las cuentas de nómina.

Cabe señalar que estas cuentas que tienen como medio de disposición una tarjeta de débito, están concentradas en cinco instituciones bancarias, las cuales en conjunto representan el 91.7% del total y dos de ellas —BBVA Bancomer y Banorte— participan con el 52% del mercado.

El usuario debe considerar las siguientes recomendaciones al solicitar la transferencia de la cuenta de nómina a otro banco:

- Existe la obligación por parte de los bancos de otorgar el formato al usuario en cualquier sucursal donde se encuentre la cuenta de nómina.
- En ningún caso podrán requerir documentación adicional a la señalada.
- No pueden cobrar ninguna comisión por este servicios, es gratuito.
- En cualquier momento, el cliente puede solicitar la portabilidad de su cuenta.
- Conviene señalar que el usuario no debe olvidar que los bancos pueden aplicar dos tipos de cargos en la cuenta original: a) Cuando haya pactado realizar el pago de créditos que ha otorgado el banco y, b) En el caso de que haya autorizado cargos mediante el servicio de Domiciliación para el pago recurrente de bienes, servicios o créditos.

Fuente de información:

<http://www.condusef.gob.mx/index.php/comunicados-recientes/876-sabes-que-puedes-cambiar-tu-cuenta-de-nomina-al-banco-de-tu-preferencia>

Se incrementan los casos de conciliación por consumos no reconocidos en tarjetas de crédito y débito (CONDUSEF)

El 18 de marzo de 2013, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) dio a conocer el reporte estadístico de las acciones que no pudieron ser resueltas mediante un proceso amigable y tuvieron que desahogarse en una junta de conciliación por concepto de consumos no reconocidos en tarjetas de crédito y débito, atendidas por las diferentes delegaciones

en el primer bimestre de 2013; en este sentido, estas últimas se incrementaron en 40%, con relación con el primer bimestre del 2012.

El porcentaje de casos atendidos por consumos no reconocidos en las Delegaciones de la CONDUSEF pasaron de representar el 29% de las acciones relacionadas con estos dos medios de disposición en el primer bimestre de 2012, al 35% en el primer bimestre de 2013, al pasar de 792 a 1 mil 107.

Las conciliaciones atendidas en las Delegaciones Metropolitanas de CONDUSEF (central, norte, oriente y sur), se incrementaron 86%, al pasar de 214 casos, en el primer bimestre de 2012, a 400 en el primer bimestre del año en curso. Es decir, estos casos representan el 36% a nivel nacional del total de las conciliaciones llevadas a cabo por las 36 Delegaciones de la CONDUSEF.

De la misma forma, se han mostrado importantes incrementos en las siguientes delegaciones:

- Chihuahua, pasó de 35 casos a 69, con un crecimiento del 97 por ciento.
- Estado de México, pasó de 16 casos a 41, lo que significa un crecimiento de 156 por ciento.
- Jalisco, de 42 a 96 casos, representando un incremento del 128 por ciento.
- Coahuila, de 10 a 25 casos, con un crecimiento del 150 por ciento.
- Querétaro, de 16 a 28 casos, mostrando un incremento de 75 por ciento.
- San Luis Potosí, de 9 a 19 casos, representando un incremento del 111 por ciento.

- Veracruz, de 40 a 57 casos, con un crecimiento del 42 por ciento.

Por ello, CONDUSEF recomienda a los usuarios de tarjetas de crédito y débito, revisar sus estados de cuenta y en caso de encontrar cargos no reconocidos reportarlo en la delegación más cercana. Para cualquier duda o consulta adicional hablar a CONDUSEF al 01 800 999 8080, o bien visitar www.condusef.gob.mx así como en Twitter: @CondusefMX

CONSUMOS NO RECONOCIDOS EN TARJETAS DE CRÉDITO Y DÉBITO DE INSTITUCIONES BANCARIAS

Delegación	Conciliación, primer bimestre de:		Delegación	Conciliación, primer bimestre de:	
	2012	2013		2012	2013
Aguascalientes	25	24	Metropolitana sur	18	53
Baja california	9	12	Michoacán	11	18
Baja california sur	3	1	Morelos	34	36
Campeche	1	7	Nayarit	6	11
Chiapas	7	11	Nuevo León	42	21
Chihuahua	35	69	Oaxaca	4	4
Ciudad Juárez	3	12	Puebla	34	42
Coahuila	10	25	Querétaro	16	28
Cólima	22	13	Quintana Roo	19	17
Durango	4	4	San Luis Potosí	9	19
Estado de México	16	41	Sinaloa	25	18
Guanajuato	71	25	Sonora	22	17
Guerrero	14	18	Tabasco	3	4
Hidalgo	7	9	Tamaulipas	16	13
Jalisco	42	96	Tlaxcala	3	7
Metropolitana Central	78	144	Veracruz	40	57
Metropolitana Norte	78	140	Yucatán	22	19
Metropolitana Oriente	40	63	Zacatecas	3	9
			Total	792	1 107

FUENTE: CONDUSEF

Fuente de información:

<http://www.condusef.gob.mx/index.php/comunicados-recientes/877-se-incrementan-los-casos-de-conciliacion-por-consumos-no-reconocidos-en-tarjeta-de-credito-y-debito-condusef>

Incluirán en estados de cuenta comparativo de tarjetas de crédito (CONDUSEF)

El 26 de marzo de 2013, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) informó que, en abril y octubre del presente año, aparecerá en el estado de cuenta de la tarjeta de crédito el costo anual total (CAT) y la tasa efectiva promedio ponderada del mercado. A continuación se presentan los detalles.

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros informó que en cumplimiento del Artículo Primero de la *Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros*, durante los meses de abril y octubre, en el estado de cuenta de la tarjeta de crédito que mensualmente reciben los clientes de las instituciones bancarias, se deberá incluir un cuadro comparativo que mostrará el costo anual total promedio y la tasa efectiva promedio ponderada que tienen los bancos en las tarjetas de crédito clásicas, Oro, Platino y equivalentes disponibles en el mercado.

La información que incluirá el estado de cuenta en los meses de abril y octubre, resulta más relevante para los usuarios que habitualmente no liquidan mensualmente la totalidad de su deuda (no totaleros), pero sin embargo están al corriente en sus pagos, por lo que es recomendable lo analicen en su propio beneficio.

De esta manera y como ejemplo de lo que podrá aparecer en el estado de cuenta de tarjeta clásica, se muestra el siguiente cuadro:

INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL ESTADO DE CUENTA DE TARJETA CLÁSICA

Institución	Producto	CAT (%)	Tasa Efectiva Promedio Ponderada (%)	Anualidad (pesos)	Límite de crédito (pesos)
Productos con al menos 0.5% del total de las tarjetas de este segmento					
Santander	Santander Ligth	41.6	31.5	480	3 010
Inbursa	Clásica Inbursa	43.0	36.3	0.0	3 000
Banorte	Clásica	52.5	39.5	430	4 000
BBVA Bancomer	Azul Bancomer	52.9	38.9	540	3 500
Banamex	Clásica Internacional	57.0	41.1	600	3 500
HSBC	Clásica HSBC	62.1	45.0	520	3 500
Banco Walmart	Súper Tarjeta de Crédito	70.2	50.2	500	2 700
BanCoppel	BanCoppel	88.3	65.0	0.0	3 200
Productos con menos del 0.5%, pero con más del 0.1% del total de tarjetas de este segmento					
Scotiabank	Tasa Baja Clásica	50.7	38.1	450	3 402
Banregio	Tarjeta de Crédito Banregio	57.1	46.0	0.0	3 000
SF Soriana	Soriana-Banamex	59.6	44.3	420	4 000
Ixe Tarjetas	Ixe Clásica	70.4	50.8	440	3 000
CrediScotia	CrediScotia Clásica	81.5	57.6	408	3 500

FUENTE: CONDUSEF

Hay que recordar que hasta octubre de 2012 existían poco más de 25 millones de tarjetas de crédito vigentes en el mercado, incluyendo tarjetas titulares y adicionales, de las cuales el 72% fueron utilizadas en este período, es decir aproximadamente 18 millones de plásticos.

Mientras tanto, del total de los plásticos, el 74% de las tarjetas utilizadas fueron Clásicas, de las cuales 20% fueron Oro y 6% Platino o equivalentes.

Es importante señalar que tres instituciones financieras concentran el 81% de las tarjetas de crédito del mercado: BBVA Bancomer (37%), Banamex (34%) y Santander (10%).

De acuerdo con el tipo de tarjeta, en el segmento de clásicas, las instituciones financieras con mayor participación en el mercado fueron Bancomer (36%), Banamex (29%) y Santander (10%). En el segmento Oro fueron Santander (33%), Banamex

(20%) y BBVA Bancomer (18%). En el rubro platino o equivalentes fueron BBVA Bancomer (31%), Banamex (24%) y American Express (18%).

Por ello, CONDUSEF recomienda a los usuarios liquidar la totalidad de su saldo o bien hacer un esfuerzo por pagar “más del mínimo” e invita a reportar cualquier abuso o irregularidad en el uso de servicios financieros, en su delegación más cercana.

Fuente de información:

<http://www.condusef.gob.mx/index.php/comunicados-recientes/880-bancos-incluiran-en-estados-de-cuenta-comparativos-de-tarjetas-de-credito>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/publicaciones/reporte-de-tasas-de-interes-efectivas-de-tarjetas-/%7B7D00598A-FCB0-23B9-79E4-597324729F0F%7D.pdf>

Informe a los Ministros de Finanzas y Gobernadores de Bancos Centrales del G-20 sobre el seguimiento de la implementación de la Reforma Reguladora de Basilea III (BPI)

El 15 de abril de 2013, el Banco de Pagos Internacionales (BPI) dio a conocer el *Informe a los Ministros de Finanzas y Gobernadores de Bancos Centrales del G-20 sobre el seguimiento de la implementación de la reforma reguladora de Basilea III*. A continuación se presenta la información.

Resumen

Una implementación íntegra, oportuna y coherente de Basilea III es fundamental para mantener la confianza del público en los coeficientes reguladores y para ofrecer unas condiciones competitivas equitativas a los bancos con actividad internacional.

El presente informe pone al día a los ministros de Finanzas y Gobernadores de bancos centrales de los países del G-20 sobre los avances realizados en la adopción de las reformas reguladoras de Basilea III desde que el Comité de Supervisión Bancaria de

Basilea⁷⁶ emitiera su informe de octubre de 2012⁷⁷. El alcance de esta actualización es mayor que el de los últimos informes de situación al G-20. Además de informar de las medidas adoptadas por las jurisdicciones miembros del Comité de Basilea para implementar las normas de capital de Basilea III, sobre las que giró el último informe, esta actualización también contempla los avances en otros ámbitos reguladores contemplados en Basilea III y los progresos realizados por los bancos para reforzar sus bases de capital. Asimismo, el informe destaca deficiencias incipientes relacionadas con la implementación de las normas que exigen una continua atención en los frentes operativo y de política.

Los miembros del Comité de Basilea acordaron iniciar la implementación de las normas de capital de Basilea III el 1° de enero de 2013, lo cual exigiría su transposición a las legislaciones y normativas nacionales antes de dicha fecha. Desde el último informe del Comité en octubre de 2012, ocho miembros más han emitido normativa de capital definitiva conforme a Basilea III, lo que hace un total de 14. Actualmente, 11 jurisdicciones miembros del Comité ya tienen en vigor normas definitivas de capital conformes a Basilea III: Arabia Saudita, Australia, Canadá, China, Hong Kong RAE, India, Japón, México, Singapur, Sudáfrica y Suiza. Tres jurisdicciones miembros (Argentina, Brasil y Rusia) han publicado su normativa definitiva para su entrada en vigor a finales de 2013. Los restantes 13 países miembros que incumplieron el plazo del 1° de enero de 2013 para emitir su normativa definitiva han publicado normativa preliminar: nueve países miembros de la UE⁷⁸,

⁷⁶ El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea está integrado por altos representantes de autoridades de supervisión bancaria y bancos centrales de Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, China, Corea, España, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Hong Kong RAE, India, Indonesia, Italia, Japón, Luxemburgo, México, los Países Bajos, el Reino Unido, Rusia, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza y Turquía. El órgano de gobierno del Comité es el Grupo de Gobernadores de Bancos Centrales y Jefes de Supervisión, que está compuesto por Gobernadores de bancos centrales y por jefes de supervisión (no pertenecientes a bancos centrales) de los países miembros. Sus reuniones suelen celebrarse en la sede del Banco de Pagos Internacionales (BPI) en Basilea (Suiza), donde está ubicada su Secretaría permanente.

⁷⁷ Dicho informe, así como el informe del Comité al G-20 en junio de 2012, pueden consultarse en: www.bis.org/bcbs/implementation/bpr11.htm.

⁷⁸ Esos nueve países de la UE miembros del Comité de Basilea son Alemania, Bélgica, España, Francia, Italia, Luxemburgo, los Países Bajos, el Reino Unido y Suecia. La UE anunció recientemente que había alcanzado un acuerdo sobre la forma definitiva del paquete legislativo (conocido como CRD IV) que reemplazará a la actual Directiva sobre Requerimientos de Capital.

Corea, Estados Unidos de Norteamérica, Indonesia y Turquía. El Comité de Basilea les urge a emitir su normativa definitiva lo antes posible y a implementarla ateniéndose a los plazos del período de transición internacionalmente acordado. Esto es particularmente importante para las jurisdicciones miembros que acogen bancos de importancia sistémica mundial (G-SIB).

Pese a algunos retrasos en la implementación de las normativas sobre Basilea III, los supervisores nacionales están garantizando que los bancos con actividad internacional progresan cuando sea necesario para fortalecer su base de capital a fin de cumplir las nuevas normas de Basilea III. Los últimos datos recabados por el Comité indican que, durante los 12 meses transcurridos hasta finales de junio de 2012, los bancos grandes con actividad internacional elevaron en promedio sus coeficientes de capital. Por ejemplo, los coeficientes de capital ordinario de Nivel 1 (CET1) aumentaron, en promedio, del 7.1 al 8.5% de los activos ponderados por riesgo⁷⁹. En el caso de bancos que todavía no cumplen los requerimientos definitivos, su déficit de capital ordinario de Nivel 1 disminuyeron desde unos 450 mil millones de euros hasta 200 mil millones de euros⁸⁰.

El Programa de evaluación de la conformidad reguladora (RCAP) introducido por el Comité en 2012 está contribuyendo a avanzar y profundizar en las reformas previstas en Basilea III. El RCAP tiene por objetivo comprobar los avances en la introducción de las normativas nacionales, evaluar su conformidad con las normas internacionales pactadas y analizar los resultados en los diferentes bancos y regímenes reguladores, ayudando por tanto a asegurar la confianza en el marco regulador. El programa también ayuda a enfatizar que la publicación de las normativas nacionales por sí sola no garantiza su adecuada implementación. La aplicación eficaz del marco de Basilea

⁷⁹ Los requerimientos mínimos de capital de Basilea III están sujetos a disposiciones transitorias hasta el 1° de enero de 2019. Los coeficientes aquí mencionados se han calculado asumiendo la implementación íntegra de los requerimientos.

⁸⁰ Los resultados completos del ejercicio de seguimiento de Basilea III por el Comité se encuentran disponibles en www.bis.org/publ/bcbs243.htm.

III también requiere la existencia de buenas prácticas supervisoras, junto con la exigencia rigurosa de su cumplimiento y el análisis de los resultados prudenciales perseguidos.

Un elemento fundamental del RCAP es la evaluación del contenido y el fondo de la normativa emitida en cada jurisdicción. El Comité ha iniciado una serie de evaluaciones de este tipo con el fin de examinar la coherencia de las normativas nacionales con los requerimientos del marco de Basilea. Las tres primeras evaluaciones analizaron la normativa de capital definitiva de Japón y las normativas de capital preliminares de la Unión Europea y Estados Unidos de Norteamérica. Posteriormente, el Comité de Basilea evaluó la normativa de Singapur y actualmente se encuentra examinando las normas de capital que transponen Basilea III en China y Suiza. Las evaluaciones de las normativas de Australia, Brasil y Canadá se iniciarán en el segundo semestre de 2013. Las normativas de la UE y Estados Unidos de Norteamérica volverán a evaluarse en cuanto hayan sido finalizadas y publicadas. El Comité pretende concluir a finales de 2015 una primera evaluación de las normativas de capital que transponen Basilea III en cada jurisdicción miembro.

El RCAP también estudia la coherencia de los efectos de las normas sobre los bancos. Esta labor, que el Comité inició en 2012, persigue analizar los motivos por los que las estimaciones de los activos ponderados por riesgo (RWA) varían entre bancos. El primer conjunto de resultados, publicado en enero de 2013, señala una considerable variación en las ponderaciones por riesgo de los activos mantenidos en las carteras de negociación debido a factores distintos de las exposiciones al riesgo⁸¹. Los resultados preliminares sobre los activos mantenidos en las carteras de inversión apuntan en una dirección similar.

⁸¹ Véase Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, *Regulatory consistency assessment programme (RCAP) – Analysis of risk-weighted assets for market risk*, enero de 2013, disponible en www.bis.org/publ/bcbs240.htm.

Aunque es normal e incluso deseable cierta variación en los RWA, un exceso dificulta la comparación entre los coeficientes de capital publicados. En consecuencia, se han emprendido trabajos adicionales para iluminar áreas en las que podrían modificarse las normas del Comité de Basilea a fin de reducir una variación excesiva. El Comité ha comenzado a considerar la forma que podrían adoptar algunas de esas modificaciones. En este sentido, se están barajando tres opciones: (i) mejorar la divulgación pública y la recopilación de datos reguladores para facilitar la comprensión de los cálculos de RWA por los bancos; (ii) limitar las opciones de modelización permitidas a los bancos; y (iii) armonizar en mayor medida las prácticas supervisoras para la aprobación de modelos (a fin de reducir el nivel de parte de variación en los RWA). En este contexto, la revisión fundamental del marco de riesgo de mercado por parte del Comité abordará algunos de los principales resultados obtenidos en relación con la medición del riesgo de los activos de la cartera de negociación⁸².

El Comité de Basilea sigue trabajando para concluir el desarrollo de sus reformas posteriores a la crisis, incluidos los restantes componentes del marco de Basilea III. Con respecto a sus reformas en materia de liquidez, en enero de 2013⁸³ se publicó la configuración final del coeficiente de cobertura de liquidez (LCR). El Comité prevé finalizar su trabajo sobre el coeficiente de apalancamiento en 2013, mientras que la mayor parte del trabajo —si no todo— sobre el coeficiente de financiación estable neta, la cartera de negociación, la titulización y las grandes exposiciones al riesgo debería concluir en 2014. No obstante, continúa siendo esencial la adopción e implementación íntegra del marco de Basilea en un plazo oportuno. Así pues, el Comité de Basilea, mientras sigue trabajando para reforzar su seguimiento de la implementación y su programa RCAP, insta a los ministros de Finanzas y

⁸² Véase Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, *Revisión fundamental de la cartera de negociación*, mayo de 2012, disponible en www.bis.org/publ/bcbs219_es.pdf.

⁸³ Véase Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, *Basilea III: Coeficiente de cobertura de liquidez y herramientas de seguimiento del riesgo de liquidez*, enero de 2013, disponible en http://www.bis.org/publ/bcbs238_es.pdf.

Gobernadores de bancos centrales de los países del G-20 a renovar su compromiso para concluir las reformas regulatoras de Basilea III de manera íntegra, oportuna y coherente.

Informe sobre los avances en la implementación de Basilea III

La implementación íntegra, oportuna y coherente de Basilea III es fundamental para construir un sistema financiero resistente, mantener la confianza del público en los coeficientes reguladores y ofrecer unas condiciones competitivas equitativas a los bancos con actividad internacional. Para facilitar el proceso de implementación, el Comité de Basilea ha puesto en marcha el Programa de evaluación de la conformidad reguladora (RCAP) con el objetivo de vigilar y examinar la implementación de Basilea III e informar sobre ella. El Programa cubre tres áreas: (i) el calendario de adopción de las normas de Basilea; (ii) la conformidad de las regulaciones nacionales con las normas de Basilea y la identificación de desviaciones sustanciales; y (iii) la coherencia de los efectos de las regulaciones.

El presente informe ofrece una perspectiva general de la situación de Basilea III (incluidos Basilea II y 2.5), con una actualización de los avances efectuados en la elaboración de políticas y los progresos realizados por los bancos para adaptarse a las nuevas normas de Basilea. El informe también resume los avances realizados para: (i) concluir la elaboración y publicación de la normativa nacional con arreglo al marco de Basilea; (ii) adoptar la normativa y evaluar la conformidad reguladora de los miembros del Comité de Basilea; y (iii) analizar los resultados (por ejemplo, mediante estudios de impacto y los estudios internacionales sobre coherencia de las prácticas de medición de riesgos de los bancos).

(i) Culminación del marco de Basilea III

SITUACIÓN DE LOS COMPONENTES DE BASILEA III Y PLAZOS DE IMPLEMENTACIÓN

Componente básico de Basilea III	Situación
Reformas de Basilea III sobre suficiencia de capital ⁸⁴	Publicadas en 2011; implementación a partir del 1° de enero de 2013
Marco G-SIB/D-SIB	Publicado en 2011 y 2012; implementación el 1° de enero de 2016
Coeficiente de cobertura de liquidez (LCR)	Publicado en 2013; implementación el 1° de enero de 2015
Coeficiente de apalancamiento	Inicio de divulgación en 2015 para su introducción en el primer pilar en 2018
Coeficiente de financiación estable neta (NFSR)	En revisión; introducción como norma mínima en 2018

FUENTE: BPI.

Los componentes esenciales del marco de capital de Basilea III se ultimaron en 2011. Desde entonces, el Comité de Basilea ha finalizado prácticamente los restantes componentes (véase el cuadro anterior). Los marcos de capital para los bancos de importancia sistémica mundial y local (G-SIB y D-SIB) se publicaron respectivamente en 2011 y 2012. El Comité publicó la norma definitiva sobre el coeficiente de cobertura de liquidez (LCR) en enero de 2013, cuya aplicación se prevé que comience en 2015. El Comité viene trabajando activamente para concluir la especificación de otros elementos esenciales del paquete de Basilea III: en concreto, el coeficiente de apalancamiento y el coeficiente de financiación estable neta (NSFR).

Acuerdo sobre el coeficiente de cobertura de liquidez (LCR)

El 6 de enero de 2013, el Grupo de Gobernadores de Bancos Centrales y Jefes de Supervisión (GHOS) —el órgano de gobierno del Comité de Basilea— aprobó el LCR revisado. El LCR constituye una de las reformas esenciales del Comité de

⁸⁴ Basándose en los tres pilares del marco de Basilea II, Basilea III refuerza el marco de capital regulador elevando la cantidad y calidad de la base de capital regulador y mejorando la cobertura del riesgo del marco de capital. Las nuevas normas introducen un coeficiente de apalancamiento que complementa los coeficientes de capital basados en riesgo, así como una serie de elementos macroprudenciales para ayudar a contener el riesgo sistémico.

Basilea para reforzar las normas internacionales de liquidez con el fin de promover un sector bancario más resistente. Este coeficiente fomenta la resistencia a corto plazo del perfil de riesgo de liquidez de los bancos. A este objeto, el LCR garantiza que los bancos tengan un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad (HQLA) y libres de cargas, que puedan convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días naturales. El LCR mejorará la capacidad del sector bancario para absorber perturbaciones procedentes de tensiones financieras o económicas de cualquier tipo, reduciendo con ello el riesgo de contagio desde el sistema financiero hacia la economía real.

El LCR se introducirá el 1° de enero de 2015 con un requerimiento mínimo del 60%, que irá aumentando anualmente 10 puntos porcentuales hasta alcanzar el 100% el 1° de enero de 2019. Este enfoque gradual ha sido diseñado para garantizar que la aplicación del LCR no altera sustancialmente el fortalecimiento ordenado de los sistemas bancarios ni la financiación continua de la actividad económica.

(ii) Adopción de la normativa con arreglo a Basilea III y evaluación de la conformidad reguladora

RESUMEN DE LOS PROGRESOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO DE CAPITAL DE BASELEA EN LAS JURISDICIONES MIEMBROS DEL COMITÉ DE BASELEA

	<i>A octubre 2012</i>			<i>A finales de marzo de 2013</i>		
	Basilea II	Basilea 2.5	Basilea III	Basilea II	Basilea 2.5	Basilea III
Número de países que han publicado normas definitivas y las han implementado	22	20	0	24	22	11
Número de países que han publicado normas definitivas, pero aún no las han implementado	1	0	6	1	0	2
Número de países situados en diversas etapas del proceso de finalización de las normas	4	4	19	2	3	14
Número de países que no han adoptado ninguna medida significativa para implementar las normas	0	3	2	0	2	0
Total	<i>27</i>	<i>27</i>	<i>27</i>	<i>27</i>	<i>27</i>	<i>27</i>

FUENTE: BPI.

El cuadro anterior resume a grandes rasgos los progresos realizados por los miembros del Comité de Basilea hasta finales de marzo de 2013 para implementar el marco de capital de Basilea en función del riesgo. Los miembros han progresado considerablemente desde el último informe publicado en octubre de 2012. Los cuadros del Anexo 1 ofrecen más detalles sobre el estado de la implementación en cada jurisdicción miembro, incluida información resumida sobre los próximos pasos y los planes de implementación que se vienen contemplando.

Basilea II

De las 27 jurisdicciones miembros del Comité de Basilea, 24 ya han implementado íntegramente Basilea II. Estados Unidos de Norteamérica, que es una de las tres jurisdicciones que todavía no lo ha hecho, ha publicado su normativa definitiva para transponer Basilea II, aunque sus bancos más grandes aún continúan en el período de aplicación en paralelo de los métodos avanzados. Las otras dos jurisdicciones (Argentina y Rusia) también han iniciado el proceso de implementación de Basilea II y prevén publicar sus normativas definitivas en 2013.

Basilea 2.5

El número de miembros que han implementado íntegramente Basilea 2.5 ha aumentado a 22. De los cinco miembros restantes, tres han adoptado medidas para implementar dichas normas.

Basilea III

Hasta la fecha, 11 miembros han publicado normas definitivas sobre Basilea III que ya han entrado en vigor. Otros dos miembros han publicado normas definitivas que aún no han entrado en vigor. Los restantes miembros han emitido normas preliminares.

En adelante, el seguimiento de la adopción de las normas de Basilea abarcará otros componentes del marco, como el LCR y los requerimientos aplicables a bancos considerados G-SIB y D-SIB. Este seguimiento ampliado también formará parte de las actualizaciones periódicas publicadas por el Comité de Basilea, estando prevista la próxima para octubre de 2013.

Con respecto a las jurisdicciones no miembros del Comité de Basilea, el Instituto para la Estabilidad Financiera (FSI) del Banco de Pagos Internacionales publicó en 2012 los resultados de su encuesta bienal sobre la adopción de las normas de Basilea. De las 70 jurisdicciones no miembros encuestadas, más de la mitad indicaron encontrarse en trámites de implementar Basilea III⁸⁵.

Conformidad de las regulaciones nacionales con las normas de Basilea

En 2012, el Comité llevó a cabo las primeras evaluaciones detalladas del contenido y el fondo de la normativa definitiva que implementa el paquete de Basilea III en Japón y de las normativas preliminares de la Unión Europea y Estados Unidos de Norteamérica. El Comité continuó su programa con la evaluación de Singapur, publicada en marzo de 2012 (véase el Anexo 2)⁸⁶ y actualmente está procediendo a evaluar a China y Suiza. Las evaluaciones de Australia, Brasil y Canadá comenzarán a finales de 2013. Asimismo, se llevarán a cabo nuevas evaluaciones de la UE y Estados Unidos de Norteamérica una vez hayan publicado sus normas definitivas conforme a Basilea III. El Comité de Basilea insta a las jurisdicciones a subsanar cualquier desviación sustancial entre su normativa nacional y el marco de Basilea acordado internacionalmente que se detecte en las evaluaciones finales. Además vigilará los progresos realizados en posteriores revisiones, así como en futuros análisis de los resultados prudenciales.

Las evaluaciones fomentan una mayor conformidad en la transposición nacional de las normas de Basilea III. Por ejemplo, en el caso de Singapur, su Autoridad Monetaria resolvió rápidamente una serie de problemas detectados en la evaluación inicial mediante la introducción de enmiendas a la normativa nacional que

⁸⁵ Véase FSI, *FSI Survey – Basel II, 2.5 and III Implementation*, julio de 2012, disponible en www.bis.org/fsi/fsiop2012.pdf. La encuesta correspondiente a 2013 se ha iniciado recientemente, estando previstos sus resultados para el otoño de 2013.

⁸⁶ Véase Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, *Regulatory Consistency Assessment Programme (RCAP) Assessment of Basel III regulations – Singapore*, publicado en marzo de 2013, disponible en www.bis.org/bcbs/implementation/12_sg.pdf.

implementa Basilea III. Estas enmiendas favorecieron una implementación más coherente del marco de Basilea en el país, sentando un precedente positivo para futuras evaluaciones.

(iii) Resultados reguladores

Progresos de los bancos para adaptarse a las normas de capital de Basilea III

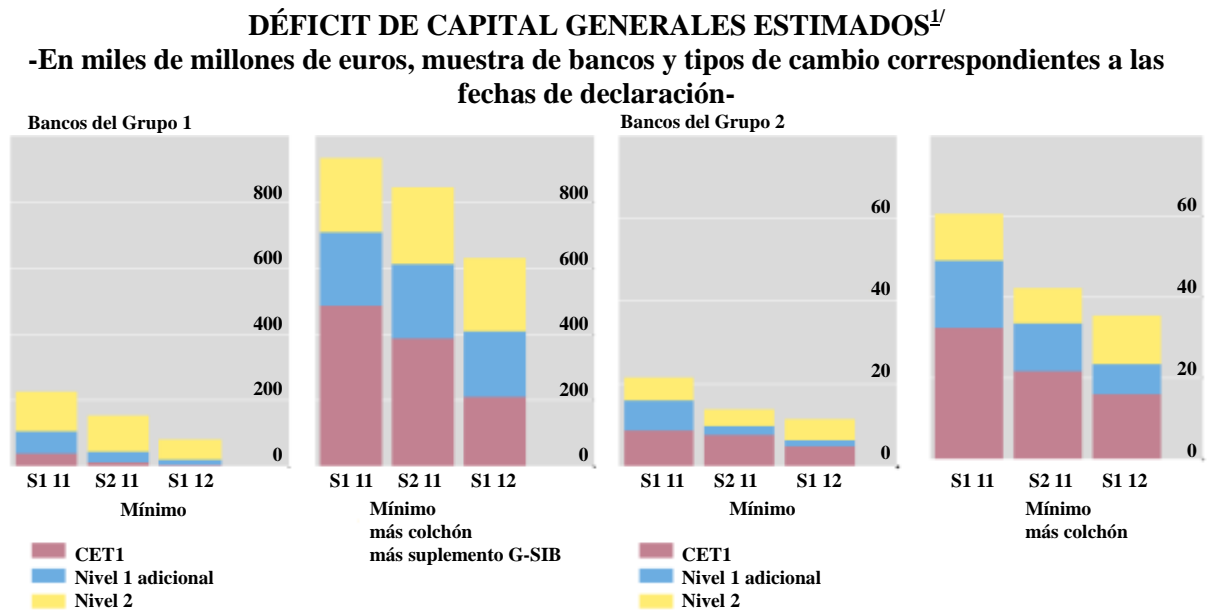
Desde 2010, el Comité de Basilea viene realizando un seguimiento periódico de los progresos efectuados por una muestra de bancos de sus jurisdicciones miembros para adaptarse a los requerimientos mínimos de capital y liquidez de Basilea III. Un total de 210 bancos participaron en el estudio más reciente, en concreto 101 bancos de gran tamaño con actividad internacional (Grupo 1) y otras 109 entidades (Grupo 2)⁸⁷. En términos agregados, los bancos están avanzando notablemente para cumplir las normas mínimas de Basilea III.

La Gráfica *Déficit de capital generales estimados* muestra los déficit de capital de los bancos, bajo el supuesto de implementación íntegra de los requerimientos de Basilea III, a 30 de junio de 2012, incluyendo los cambios en la definición de capital y de activos ponderados por riesgo, e ignorando las disposiciones transitorias. Los bancos del Grupo 1 que actualmente no cumplirían los requerimientos mínimos habrían tenido un déficit agregado de 3 mil 700 millones de euros para un requerimiento mínimo de CET1 del 4.5%, que se elevaría a 208 200 millones de euros para un nivel objetivo del 7% para el CET1 (es decir, incluido el colchón de conservación del capital); este último déficit también incluye, en su caso, los suplementos de capital exigidos a los G-SIB conforme a la actualización publicada por el Consejo de

⁸⁷ Los bancos del Grupo 1 son aquellos que poseen un capital de Nivel 1 superior a 3 mil millones de euros y presentan actividad internacional. Los restantes bancos se consideran del Grupo 2. Véanse detalles sobre la muestra de bancos en el Anexo 3.

Estabilidad Financiera (FSB) en noviembre de 2012⁸⁸. A modo de referencia, la suma de los beneficios netos de impuestos antes de su distribución para la misma muestra de bancos del Grupo 1 ascendió a 379 mil 600 millones de euros entre el 1° de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012.

En comparación con diciembre de 2011, el déficit agregado de CET1 con respecto al mínimo del 4.5% mejoró en los bancos del Grupo 1, al disminuir en 8 mil 200 millones de euros (un 68.7%). Con respecto al nivel objetivo del 7% para el CET1 (con los suplementos de capital aplicables a los G-SIB), el déficit de CET1 agregado de los bancos del Grupo 1 también mejoró, siendo inferior en 175 mil 900 millones de euros (45.8%) al de diciembre de 2011. Los suplementos revisados exigibles a los G-SIB no modificaron sustancialmente la cuantía del déficit.



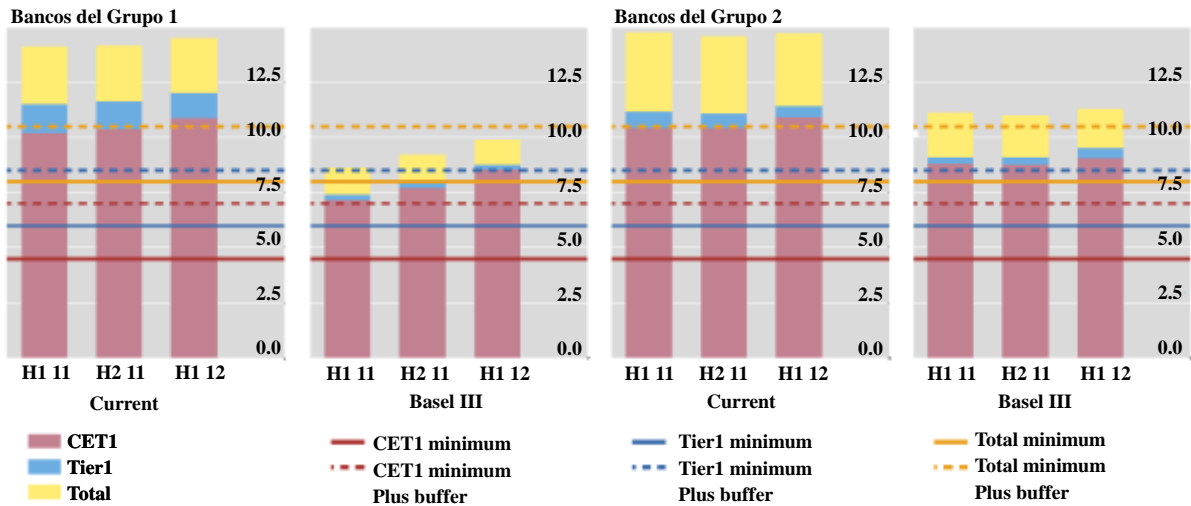
^{1/} Las cifras correspondientes a la suma del capital mínimo regulador más el colchón de conservación de capital también incluyen el suplemento de capital aplicable a G-SIB. La altura total de las barras representa el déficit total, compuesto por los déficit para cada nivel de capital (CET1, Nivel 1 y Nivel 2).

FUENTE: BPI.

⁸⁸ Véase Consejo de Estabilidad Financiera, *Update of group of global systemically important banks (G-SIBs)*, 1° de noviembre de 2012, disponible en www.financialstabilityboard.org/publications/r_121031ac.pdf.

La Gráfica *Promedio de coeficientes de capital CET1, Nivel 1 y total* muestra los coeficientes de capital medios ponderados de los bancos de la muestra. Bajo el supuesto de implementación íntegra de los requerimientos de Basilea III, el coeficiente CET1 medio ponderado de los bancos del Grupo 1 mejora desde el 7.1% en junio de 2011 hasta el 8.5% en junio de 2012, mientras su coeficiente de capital total aumenta del 8.6 al 9.9%. A finales de junio de 2012, los coeficientes de capital medios conforme al marco de Basilea III para la misma muestra de bancos del Grupo 2 eran más elevados que los de los bancos del Grupo 1, aunque la mejora fue ínfima. Los coeficientes de CET1 aumentan del 8.8% en junio de 2011 al 9% en junio de 2012 y los de capital total lo harían del 11.1 al 11.3% en el mismo período.

PROMEDIO DE COEFICIENTES DE CAPITAL CET1, NIVEL 1 Y TOTAL
-Misma muestra de bancos, en porcentaje-



FUENTE: BPI.

Estudios de los activos ponderados por riesgo y coherencia de los resultados reguladores

Como parte de su programa de implementación, el Comité de Basilea inició estudios sobre la coherencia entre los distintos bancos al calcular su coeficiente de capital en función del riesgo (el cociente entre el capital y los activos ponderados por riesgo (RWA)). Las disparidades en la medición de los coeficientes de capital ponderado por

riesgo pueden derivarse del cálculo del capital o del de los activos ponderados por riesgo, es decir, el numerador o el denominador de la división (ver el siguiente cuadro). Los estudios se centraron inicialmente en el denominador, es decir la coherencia de la medición de los RWA.

POSIBLES FUENTES DE DISPARIDADES EN EL CÁLCULO DEL COEFICIENTE DE CAPITAL EN FUNCIÓN DEL RIESGO

$\text{Coeficiente de capital en función del riesgo} = \frac{\text{Recursos de capital}}{\text{Activos ponderados por riesgo}}$	
Numerador/denominador	Posibles fuentes de incoherencia en el cálculo
Recursos de capital	Diferencias en las prácticas de valoración; implementación de requisitos de valoración prudente y definición de capital regulador; diferencias en las prácticas supervisoras en materia de dotación de provisiones y reconocimiento de pérdidas contables.
Activos ponderados por riesgo	Diferencias en la modelización del riesgo y en la utilización de modelos internos para calcular las ponderaciones por riesgo; diferencias en las prácticas supervisoras, incluido el uso de suplementos y multiplicadores reguladores adicionales; diferencias en las prácticas de valoración, parte de las cuales pueden afectar a los modelos de medición del riesgo, como el Valor en Riesgo.

FUENTE: BPI.

Con respecto al cálculo de los RWA, las normas de Basilea conceden deliberadamente a bancos y supervisores cierta flexibilidad para cuantificar los riesgos, con el fin de acomodar diferencias en el apetito por el riesgo y en las prácticas locales, aunque también con el objetivo de permitir una mayor precisión. Así pues, cabe esperar cierta variación en los RWA. Además, desde una perspectiva de estabilidad financiera, resulta deseable cierta diversidad en las prácticas de gestión del riesgo a fin de evitar una situación en la que todos los bancos actúen de forma similar, generando potencialmente inestabilidad adicional. Sin embargo, no es deseable una variación excesiva, es decir, que no obedezca a diferencias sustanciales en los riesgos subyacentes que asumen los bancos, pudiendo obstaculizar una competencia equitativa a escala internacional.

Como primer paso, el Comité examinó con mayor detalle los factores explicativos de posibles disparidades en la medición de los RWA en las carteras de inversión y de negociación de los bancos. Cabe destacar que el objetivo de esta labor no fue juzgar las decisiones de modelización adoptadas por los bancos, ni evaluar la conformidad de los métodos supervisores utilizados en las distintas jurisdicciones, sino obtener una estimación preliminar de la posible variación de los RWA entre bancos e identificar aspectos de las normas de Basilea que contribuyen a la misma. Los resultados obtenidos orientan las opciones de política que podría considerar el Comité si deseara acotar esa posible variación en el futuro.

Los resultados preliminares sobre los RWA en la cartera de negociación se publicaron en enero de 2013⁸⁹. El análisis de los RWA en la cartera de inversión está en marcha, previéndose la publicación de sus resultados en los próximos meses.

Análisis de los activos ponderados por riesgo en la cartera de negociación

En el estudio de la cartera de negociación, el Comité llevó a cabo (i) un análisis basado en datos de dominio público sobre grandes bancos con operativa mundial e importantes actividades de negociación y (ii) un ejercicio de simulación de carteras hipotéticas para determinar a qué decisiones metodológicas cabría atribuir la variabilidad de los resultados de los modelos internos de riesgo de mercado.

El análisis de la información de dominio público abarcó una muestra de 16 bancos internacionales con importantes actividades de negociación. El período de observación incluyó los cambios más recientes relacionados con Basilea 2.5, que habían entrado en vigor en algunas jurisdicciones, pero no en todas. Pese a la adopción asincrónica de Basilea 2.5, resultó útil comparar los RWA por riesgo de mercado entre las jurisdicciones acogidas y no acogidas a Basilea 2.5, ya que la

⁸⁹ Véase Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, *Regulatory consistency assessment programme (RCAP) – Analysis of risk-weighted assets for market risk*, enero de 2013, disponible en www.bis.org/publ/bcb240.pdf.

mayoría de las complicaciones perduran en el nuevo régimen, por ejemplo la contribución a los RWA de los modelos internos y los métodos estándar. En el caso de algunos bancos, el análisis tuvo en cuenta la información divulgada conforme a Basilea II (Tercer Pilar), ofreciendo la posibilidad de evaluar la utilidad de esas informaciones.

El análisis basado en la información de dominio público mostró una considerable variación en el promedio de RWA publicados correspondientes a los activos de negociación y señaló que las diferencias en la composición y tamaño de las posiciones de negociación podrían estar correlacionadas con los RWA medios por riesgo de mercado de los bancos. Sin embargo, la calidad de la información divulgada resultó, en general, insuficiente para permitir a inversores y otras partes interesadas evaluar en qué grado la variación refleja niveles diferentes de riesgo efectivo y en qué grado es el resultado de otros factores.

El objetivo del ejercicio de simulación de carteras hipotéticas fue descubrir los elementos del diseño de los modelos internos con mayor impacto potencial sobre el nivel de variabilidad de los RWA por riesgo de mercado. Tales simulaciones sortean las limitaciones que presenta la utilización de información de dominio público y datos supervisores sobre carteras reales para investigar posibles fuentes de variación, al tener en cuenta las diferencias en la composición de las carteras. Sin embargo, las simulaciones muestran únicamente la variación potencial —no la realizada— en los resultados. Además, en este caso, el ejercicio se centró en una serie de posiciones sencillas largas y cortas, diseñadas para revelar el impacto de los elementos del diseño del modelo. Con el fin de clarificar el efecto de las diferentes fuentes de variación en carteras más realistas, el Comité prevé realizar un nuevo ejercicio de simulación de carteras a lo largo de 2013. Este ejercicio incluirá simulaciones de carteras hipotéticas más complejas, para profundizar en el análisis de la variación en las medidas del riesgo de las carteras de negociación de los diferentes bancos.

El ejercicio de simulación de carteras hipotéticas indicó que puede haber una diferencia sustancial entre el banco con los menores RWA publicados y aquél con los mayores RWA publicados. Este resultado se atribuye a una serie de factores:

- Una parte considerable de la variación se debe a decisiones supervisoras aplicadas a todos los bancos de una misma jurisdicción, o bien a determinados bancos. Un ejemplo del primer caso lo constituirían medidas para limitar las opciones de modelización (por ejemplo, para eliminar cualquier beneficio de diversificar entre distintos tipos de riesgo). Un ejemplo del segundo caso sería la aplicación de multiplicadores supervisores: alrededor de una cuarta parte de la variación total en la cartera hipotética diversificada podría atribuirse a este único factor. La adopción de estas medidas supervisoras suele generar requerimientos de capital mayores de lo habitual, aunque también puede incrementar la variación de los RWA entre bancos, especialmente de distintas jurisdicciones. Estas medidas supervisoras, especialmente las aplicadas individualmente a cada banco, no suelen divulgarse públicamente.
- Las decisiones de modelización adoptadas por los bancos constituyen otra importante fuente de variación. El ejercicio desveló que un pequeño número de decisiones básicas de modelización explican en gran medida la variabilidad residual inducida por los modelos.

Aunque el estudio no pretende identificar el nivel óptimo de variación, los resultados preliminares señalan posibles opciones de política que podrían reducir la variación cuando ésta se considere excesiva. Estas medidas complementan importantes iniciativas de política que ya están en curso, como la revisión fundamental de la cartera de negociación y los trabajos en materia de política sobre divulgaciones. Las opciones de política se discuten con más detalle posteriormente.

Análisis de los activos ponderados por riesgo en la cartera de inversión

El Comité está finalizando su primer estudio sobre las fuentes de diferencias sustanciales entre bancos en el cálculo de los RWA de la cartera de inversión. Al igual que en la cartera de negociación, el Comité está evaluando hasta qué punto estas variaciones obedecen a diferencias en los niveles de riesgo o en las prácticas utilizadas, mediante el análisis de datos y el estudio de las prácticas de evaluación y cuantificación de riesgos de los bancos.

El Comité revisó una amplia gama de análisis sobre RWA en diferentes bancos y países para evaluar metodologías e identificar posibles factores que expliquen las diferencias en el cálculo de los RWA. Los estudios señalaron numerosos factores potenciales, la mayoría de los cuales apuntan a que las diferencias en los RWA obedecen tanto a factores relacionados con los riesgos, como a factores relacionados con las prácticas. Los primeros surgen de diferencias en los riesgos subyacentes de cada posición o cartera y en los modelos de negocio, incluida la combinación de clases de activos. Los factores relacionados con las prácticas incluyen diferencias en las prácticas bancarias (por ejemplo, métodos de gestión y medición de los riesgos) y en el entorno regulador (prácticas de supervisión, legislación y normativa de implementación que conceden discrecionalidad a las autoridades nacionales, normas de contabilidad). Aunque el énfasis en cada factor varía según los estudios, ninguno podría señalar las causas definitivas de las diferencias en los RWA entre bancos.

Análisis de datos supervisores

El Comité analizó datos supervisores recabados en el marco de su seguimiento continuo de los niveles de capital. El análisis incluyó 56 grandes grupos bancarios con actividad internacional y 44 grupos bancarios sin presencia internacional procedentes de 15 jurisdicciones.

El análisis sugiere que un porcentaje considerable de la variación en los RWA obedece a la combinación de clases de activos, un factor relacionado con los riesgos. La dispersión residual se debe a ponderaciones por riesgo diferentes dentro de una misma clase de activos —ya sea debido a diferencias en el riesgo efectivo (factor relacionado con los riesgos) o en su medición (factor relacionado con las prácticas)—. Los principales factores relacionados con las prácticas incluyen la elección del enfoque modelizador para el riesgo de crédito, el ajuste al requerimiento mínimo de capital, el tratamiento de las posiciones en mora y de titulización, así como el calibrado de las probabilidades de incumplimiento (PD) asociadas y de las pérdidas en caso de incumplimiento (LGD). Muchos de estos factores, aunque no todos, obedecen a la flexibilidad que el marco de Basilea ofrece a bancos y supervisores.

Análisis de simulación de carteras

Se realizó un ejercicio de simulación de carteras para investigar explícitamente la magnitud de las diferencias relacionadas con las prácticas, controlando por el riesgo mediante la utilización de un conjunto de deudores comunes a los bancos. En este ejercicio participaron 32 bancos de 13 jurisdicciones, aportando sus estimaciones de PD y LGD para un conjunto de exposiciones frente a prestatarios soberanos, bancarios y corporativos.

Los resultados indican que existe una considerable coherencia entre bancos respecto al grado de riesgo relativo de los deudores en el ejercicio (es decir, el orden de clasificación en términos de riesgo), pero que hay notables diferencias en los niveles de riesgo percibido. El análisis sugiere que estimaciones diferentes de la PD y/o la LGD para las mismas exposiciones generan diferencias sustanciales en los activos ponderados por riesgo de los distintos bancos.

Gama de prácticas y reuniones con los bancos

El Comité también identificó y valoró la importancia de una serie de factores relacionados con las prácticas susceptibles de explicar la variación en los RWA. Muchos de estos factores están relacionados con las normas de Basilea o la implementación del marco de Basilea en los distintos países.

Las reuniones celebradas en marzo de 2013 con 12 de los 32 bancos participantes en el ejercicio de simulación de carteras permitieron recabar información adicional sobre sus prácticas. Las reuniones giraron en torno a las prácticas de modelización de los RWA para las posiciones en la cartera de inversión para ayudar a mejorar la comprensión de los factores concretos que explican la variación observada.

Posibles medidas y orientaciones para futuros trabajos

Los resultados preliminares, tanto para la cartera de negociación como de inversión, indican una considerable variación en los activos ponderados por riesgo medios de los diferentes bancos, que puede explicarse solo en parte por diferencias en la asunción de riesgos efectiva. Aunque cabría esperar cierto grado de variación en cualquier régimen basado en modelos internos, cuando esta variación se considera excesiva, los resultados obtenidos sugieren una posible orientación para las iniciativas de política futuras que podría limitar la variación potencial.

En general, el análisis señala tres posibles medidas que cabría considerar en el futuro: (i) mejorar la información divulgada públicamente y la recopilación de datos reguladores para facilitar la comprensión de los activos ponderados por riesgo; (ii) limitar las opciones de modelización a disposición de los bancos, incluida una mayor utilización de límites mínimos y/o referencias; y (iii) armonizar en mayor medida las prácticas supervisoras para la aprobación de modelos.

Por el momento, estas opciones no deben considerarse como exhaustivas, ni como anticipo de medidas de política concretas, sino como posibles orientaciones para trabajos futuros del Comité. Estas medidas tampoco deben contemplarse como mutuamente excluyentes, ya que podría resultar adecuada una combinación de las tres opciones. En términos más generales, el Comité está considerando el adecuado equilibrio entre sensibilidad al riesgo, posibilidad de comparación y sencillez. A corto plazo, el Comité prevé publicar un documento con su opinión sobre las pertinentes disyuntivas de política e identificar las opciones que pretende explorar para conseguir un marco regulador más sencillo y comparable.

Anexo 1

El marco de Basilea III amplía y refuerza el marco regulador introducido por Basilea II y Basilea 2.5. Los cuadros que se muestran a continuación examinan la aplicación de estos tres marcos por parte de los miembros del Comité.

- Basilea II, que refuerza la medición del riesgo de crédito e incorpora el riesgo operacional, fue publicado en 2004 para su aplicación a finales de 2006⁹⁰. Dicho marco se asienta en tres pilares: el Primer Pilar, sobre requerimientos mínimos de capital, el Segundo Pilar, sobre el proceso del examen supervisor, y el Tercer Pilar, sobre disciplina de mercado.
- Basilea 2.5, acordado en julio de 2009, mejora las medidas de los riesgos relacionados con las titulizaciones y las exposiciones de la cartera de negociación⁹¹. Su fecha límite de aplicación se fijó para el 31 de diciembre de 2011.

⁹⁰ *Convergencia internacional de medidas y normas de capital*, junio de 2006, disponible en http://www.bis.org/publ/bcbs128_es.pdf

⁹¹ *Enhancements to the Basel II framework*, julio de 2009, disponible en <http://www.bis.org/publ/bcbs157.pdf>.

- En diciembre de 2010, el Comité publicó Basilea III, que fija requerimientos de capital más exigentes⁹² e introduce un nuevo marco global de liquidez⁹³. Los miembros del Comité acordaron aplicar Basilea III a partir del 1° de enero de 2013, sujeto a disposiciones transitorias y mecanismos de implementación progresiva.

En la Cumbre celebrada en Cannes en noviembre de 2011, los Líderes del G-20 instaron a las jurisdicciones a cumplir su compromiso de aplicar de manera plena y coherente la normativa de Basilea II y Basilea 2.5 para finales de 2011 y la normativa de Basilea III entre 2013 y el 1° de enero de 2019. En la Cumbre de Líderes del G-20 celebrada en junio de 2012 en Los Cabos, volvieron a instar a las jurisdicciones a cumplir sus compromisos. Este mensaje fue reafirmado una vez más en febrero de 2013 por los ministros de Finanzas y Gobernadores de bancos centrales de países del G-20.

Metodología

Los datos contenidos en ese anexo proceden de las respuestas aportadas por las jurisdicciones miembros del Comité de Basilea. Se utiliza la siguiente clasificación para evaluar el estado de adopción de la normativa reguladora de Basilea:

1. Normativa preliminar no publicada: cuando no se haya publicado ninguna ley, regulación u otro documento oficial de carácter preliminar que detalle el contenido previsto para las normas de regulación a nivel nacional. Incluye los casos en los que una jurisdicción haya comunicado información de alto nivel sobre sus planes de aplicación, pero no así normas pormenorizadas.

⁹² *Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios*, diciembre de 2011, disponible en http://www.bis.org/publ/bcbs189_es.pdf

⁹³ *Basilea III: Coeficiente de cobertura de liquidez y herramientas de seguimiento del riesgo de liquidez*, enero de 2013, disponible en http://www.bis.org/publ/bcbs238_es.pdf

2. Normativa preliminar publicada: cuando se ha publicado una ley, regulación u otro documento oficial de carácter preliminar, por ejemplo para someterlo a consulta pública o deliberación parlamentaria. El contenido del documento en cuestión debe ser lo suficientemente específico para que se pueda aplicar una vez aprobado.
3. Normativa definitiva publicada: cuando el marco jurídico o regulador nacional haya sido concluido y aprobado, pero aún no sea de obligado cumplimiento para los bancos.
4. Normativa definitiva en vigor: cuando el marco jurídico y regulador nacional ya sea de obligado cumplimiento para los bancos.

Como complemento al estado de adopción, se resumen también los próximos pasos y planes de aplicación previstos por cada miembro⁹⁴.

Junto a los cuatro estados descritos, se utiliza un código de colores para indicar el estado de la implementación en cada jurisdicción.

⁹⁴ Los cuadros están también disponibles en el sitio web del Comité de Basilea (<http://www.bis.org/bcbs>), con enlaces hacia las correspondientes regulaciones nacionales.

ESTADO DE LA ADOPCIÓN DE LA NORMATIVA BASILEA II (A FINALES DE MARZO DE 2013)

País	Basilea II	Planes de implementación
Alemania	4	
Arabia Saudita	4	
Argentina	3. 4	(3) Normativa definitiva sobre el Tercer Pilar publicada el 8 de febrero de 2013, con entrada e vigor prevista para el 31 de diciembre de 2013. (4) Normativa definitiva sobre el Primer (riesgo de crédito) y Segundo Pilar en vigor desde el 1° de enero de 2013.
Australia	4	
Bélgica	4	
Brasil	4	
Canadá	4	
Corea	4	
China	4	
España	4	
Estados Unidos de Norteamérica	4	Aplicación en paralelo en curso: se exige a todas las instituciones sujetas a Basilea II que implementen los métodos avanzados para el riesgo de crédito y el riesgo operacional. Los bancos han avanzado significativamente en la aplicación de las normas y las instituciones que siguen una implementación en paralelo están presentando trimestralmente a los supervisores sus coeficientes de capital regulador en virtud de Basilea I y Basilea II. Las instituciones estadounidenses que siguen una aplicación paralela continúan sujetas a los requerimientos de capital de Basilea I.
Francia	4	
Hong Kong RAE	4	
India	4	
Indonesia	4	
Italia	4	
Japón	4	
Luxemburgo	4	
México	4	
Países Bajos	4	
Reino Unido	4	
Rusia	1. 4	(1) Aplicación del Segundo Pilar prevista a partir de 2014. Aplicación del Tercer Pilar prevista a partir de 2013. (4) Concluida la implementación del método estándar simplificado para el riesgo de crédito, del método simplificado para el riesgo de mercado y del Método del Indicador Básico para el riesgo operacional.
Singapur	4	
Sudáfrica	4	
Suecia	4	
Suiza	4	
Turquía	4	
Unión Europea	4	

Leyenda: 1 = normativa preliminar no publicada; 2 = normativa preliminar publicada; 3 = normativa definitiva publicada; 4 = normativa definitiva en vigor. Verde = implementación concluida; amarillo = implementación en curso; rojo = sin implementar.

FUENTE: BPI.

ESTADO DE LA ADOPCIÓN DE LA NORMATIVA BASILEA 2.5 (A FINALES DE MARZO DE 2013)

País	Basilea 2.5	Planes de implementación
Alemania	4	
Arabia Saudita	4	
Argentina	1. 4	(1) Revisions to the Basel II market risk framework (julio de 2009): las enmiendas sobre el riesgo de mercado relativas a Basilea 2.5 se consideran de menor prioridad debido a la limitada actividad en Argentina. (4) Enhancements to the Basel II framework (julio de 2009): las normas para la mejora de la titulización entraron en vigor el 1° de enero de 2013.
Australia	4	
Bélgica	4	
Brasil	4	
Canadá	4	
Corea	4	
China	4	
España	4	
Estados Unidos de Norteamérica	2. 4	(4) Los requerimientos de capital definitivos por riesgo de mercado, que incorporan las normas de Basilea 2.5, entraron en vigor el 1° de enero de 2013. (2) Otras revisiones de Basilea 2.5 incluidas en la propuesta de normativa de Basilea III aprobada en junio de 2012. Las agencias bancarias de Estados Unidos de Norteamérica prevén finalizar la norma una vez considerados los comentarios públicos recibidos.
Francia	4	
Hong Kong RAE	4	
India	4	
Indonesia	1	Las exposiciones de titulización en Indonesia son insignificantes actualmente y no se prevé una emisión sustancial. No obstante, la normativa sobre requerimientos prudenciales para la titulización de activos en los bancos está vigente desde 2005. Ningún banco ha adoptado el método basado en modelos internos (IMA) para el requerimiento de capital por riesgo de mercado, si bien existe una normativa al respecto en vigor desde 2007.
Italia	4	
Japón	4	
Luxemburgo	4	
México	1	Aplicación parcial de las disposiciones del Segundo Pilar. Los demás aspectos se implementarán en 2013, así como los requisitos del Tercer Pilar.
Países Bajos	4	
Reino Unido	4	
Rusia	1. 4	(1) Aplicación del Segundo Pilar prevista a partir de 2014. (4) Normativa definitiva sobre el enfoque estándar revisado para el riesgo de mercado en vigor desde el 1° de febrero de 2013.

Singapur	4	
Sudáfrica	4	
Suecia	4	
Suiza	4	
Turquía	4	
Unión Europea	4	

Leyenda: 1 = normativa preliminar no publicada; 2 = normativa preliminar publicada; 3 = normativa definitiva publicada; 4 = normativa definitiva en vigor. Verde = implementación concluida; amarillo = implementación en curso; rojo = sin implementar.

FUENTE: BPI.

ESTADO DE LA ADOPCIÓN DE LA NORMATIVA BASILEA III (A FINALES DE MARZO DE 2013)

País	Basilea III	Planes de implementación
Alemania	(2)	(Sigue el proceso de la Unión Europea)
Arabia Saudita	4	
Argentina	3. 4	(3) Normativa definitiva sobre el Tercer Pilar publicada el 8 de febrero de 2013, con entrada en vigor prevista para el 31 de diciembre de 2013. (4) Normativa definitiva sobre el Primer y Segundo Pilar en vigor desde el 1° de enero de 2013.
Australia	4	
Bélgica	(2)	(Sigue el proceso de la Unión Europea)
Brasil	3	Normativa definitiva publicada el 1° de marzo de 2013, con entrada en vigor prevista para el 1° de octubre de 2013.
Canadá	4	Véase nota ⁹⁵ al pie de página
Corea	2	Normativa preliminar publicada el 27 de septiembre de 2012. La normativa definitiva ya está lista y será implementada en el momento oportuno para garantizar unas condiciones competitivas equitativas con los demás países principales.
China	4	Véase nota ⁹⁶ al pie de página
España	(2)	(Sigue el proceso de la Unión Europea)
Estados Unidos de Norteamérica	2	Notificación conjunta de la propuesta sobre proceso legislativo aprobada en junio de 2012. Las agencias de Estados Unidos de Norteamérica prevén finalizar la normativa una vez considerados los comentarios públicos recibidos. En Estados Unidos de Norteamérica, los procesos legislativos relacionados con Basilea 2.5 y Basilea III deben coordinarse con los trabajos de aplicación de la ley Dodd-Frank para la reforma de la regulación financiera.
Francia	(2)	(Sigue el proceso de la Unión Europea)
Hong Kong RAE	4	La normativa definitiva sobre los estándares mínimos de capital entró en vigor el 1° de enero de 2013. La publicación de la normativa sobre colchones de

⁹⁵ Normativa definitiva sobre el ajuste de valoración del crédito (CVA) publicada el 10 de diciembre de 2012 y con entrada en vigor prevista para el 1° de enero de 2014.

⁹⁶ Normativa sobre la exposición de los bancos a entidades de contrapartida centrales (CCP) de inminente publicación.

		capital está prevista para 2014. La entrada en vigor de la normativa sobre divulgación de información está prevista para el 30 de junio de 2013.
India	4	Véase nota ⁹⁷ al pie de página
Indonesia	2	Documento de consulta sobre Basilea III, que contiene normativa preliminar emitida en junio de 2012 abierta a comentarios del sector.
Italia	(2)	(Sigue el proceso de la Unión Europea)
Japón	4	Aún no se ha publicado ninguna normativa sobre el colchón de conservación del capital y el colchón anticíclico. Normativa preliminar prevista para 2014/15.
Luxemburgo	(2)	(Sigue el proceso de la Unión Europea)
México	4	Véase nota ⁹⁸ al pie de página
Países Bajos	(2)	(Sigue el proceso de la Unión Europea)
Reino Unido	(2)	(Sigue el proceso de la Unión Europea)
Rusia	3	Normativa definitiva sobre definición de capital y los coeficientes de suficiencia del capital publicada en febrero de 2013. El 1º de abril de 2013 comenzaron a utilizarse las nuevas normas de capital con fines de declaración de información; el 1º de octubre de 2013 está prevista su implementación efectiva como requerimiento regulador. La publicación de la normativa preliminar sobre el coeficiente de apalancamiento está prevista para 2013 para su consulta pública.
Singapur	4	Véase nota ⁹⁹ al pie de página
Sudáfrica	4	Recientemente, se ha publicado una directiva en virtud de la cual el requerimiento de capital por el riesgo de ajuste de valoración del crédito (CVA) para las exposiciones de los bancos frente a derivados OTC denominados en ZAR y en otras monedas negociados únicamente entre entidades locales recibirán un requerimiento nulo (0) a lo largo de 2013 (hasta el 31 de diciembre de 2013) ¹⁰⁰ .
Suecia	(2)	(Sigue el proceso de la Unión Europea)
Suiza	4	Véase nota ¹⁰¹ al pie de página
Turquía	2	Normativa preliminar publicada el 1º de febrero de 2013 sobre requerimientos de capital. Se prevé que en 2013 se publiquen normativas preliminares sobre los colchones de capital.

⁹⁷ Normativa definitiva sobre el ajuste de valoración del crédito (CVA) publicada y con entrada en vigor prevista para el 1º de enero de 2014. Las normas preliminares sobre requerimientos de capital para exposiciones de bancos a CCP se publicaron el 10 de enero de 2013 y la normativa definitiva se emitirá en breve para su implementación.

⁹⁸ Normativa sobre la exposición de los bancos a entidades de contrapartida centrales (CCP) pendiente de publicación.

⁹⁹ La normativa definitiva sobre la capitalización de las exposiciones bancarias frente a CCP ya se ha publicado y entrará en vigor el 1º de julio de 2013.

¹⁰⁰ Esta directiva ha sido necesaria por el breve intervalo de tiempo entre la conclusión por el Comité de Basilea de la propuesta de normativa y la fecha prevista para su implementación, así como por la ausencia de una CCP específica para operaciones locales con derivados OTC.

¹⁰¹ Aplicación en paralelo del “enfoque suizo” permitida para bancos de pequeñas dimensiones hasta finales de 2018.

Unión Europea	2	El Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea han alcanzado un acuerdo sobre los textos legislativos para la implementación de Basilea III y medidas adicionales sólidas sobre gobierno corporativo y estructuras de remuneración. Los legisladores acordaron que las leyes entren en vigor antes de que acabe el primer semestre de 2013, permitiendo así que la fecha de aplicación sea el 1° de enero de 2014.
---------------	---	--

Leyenda: 1 = normativa preliminar no publicada; 2 = normativa preliminar publicada; 3 = normativa definitiva publicada; 4 = normativa definitiva en vigor. Verde = implementación concluida; amarillo = implementación en curso; rojo = sin implementar.

FUENTE: BPI.

Anexo 2

Evaluación de Singapur

En marzo de 2013, el Comité de Basilea concluyó su evaluación sobre Singapur¹⁰², en la que se analizó la normativa local adoptada por la Autoridad Monetaria de Singapur (MAS) que traspone Basilea III en dicho país. La normativa se publicó en septiembre de 2012, si bien se introdujeron cambios adicionales en noviembre de ese mismo año. También se evaluaron otras normas publicadas en diciembre de 2012 para la implementación de requisitos de divulgación relacionados.

La evaluación arrojó que, en su conjunto, el régimen de capital de Singapur se ajusta a los requerimientos del marco de Basilea. Se concluyó que la normativa de Singapur resulta “conforme” en 12 de los 14 componentes analizados. Aunque los otros dos componentes se calificaron como “sustancialmente conforme”, el equipo de evaluación no consideró que las desviaciones resultaran significativas. Como resultado, el marco general recibió una calificación global de “conforme”. Los evaluadores destacaron el activo y continuo compromiso de Singapur para con la adopción del paquete de reformas regulatoras de alcance global anunciadas por el

¹⁰² Véase Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, *Regulatory Consistency Assessment Programme (RCAP): Assessment of Basel regulations – Singapore*, marzo de 2013, disponible en http://www.bis.org/bcbcs/implementation/12_sg.pdf.

Comité de Basilea. A este respecto, cabe destacar que la MAS corrigió sin demora ciertos aspectos que se detectaron en las primeras fases de la evaluación mediante la introducción de modificaciones en la normativa nacional que traspone Basilea III. Estas mejoras contribuyeron al favorable resultado de la evaluación.

CALIFICACIONES DEL RCAP: SINGAPUR

Componentes básicos del marco de Basilea	Calificación ¹⁰³
Calificación general	Conforme
Requerimientos de capital	
Ámbito de aplicación	C
Disposiciones transitorias	C
Definición de capital	C
Primer Pilar: Requerimientos mínimos de capital	
Riesgo de crédito: método estándar	LC
Riesgo de crédito: método basado en calificaciones internas	LC
Riesgo de crédito: marco de titulización	C
Normas sobre riesgo de crédito de contraparte	C
Riesgo de mercado: método de medición estándar	C
Riesgo de mercado: método de modelos internos	C
Riesgo operacional: método del indicador básico y método estándar	C
Riesgo operacional: métodos de medición avanzada	C
Colchones de capital (de conservación y anticíclico)	C
Requerimientos de absorción adicional de pérdidas para G-SIB	n/a
Segundo Pilar: Proceso de examen supervisor	
Marco jurídico y regulador para el proceso de examen supervisor y para adoptar medidas de supervisión	C
Tercer Pilar: Disciplina de mercado	
Requisitos de divulgación	C

FUENTE: BPI.

Anexo 3

Muestra de bancos incluidos en el ejercicio de seguimiento del Comité de Basilea

En el año 2010, el Comité de Basilea comenzó a vigilar periódicamente el progreso de una muestra de bancos con actividad internacional para adaptarse a las nuevas normas

¹⁰³ Escala de conformidad: C (conforme), LC (relativamente conforme), MNC (sustancialmente no conforme) y NC (no conforme). Las definiciones de los grados de conformidad pueden consultarse en Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, *Programa de evaluación de la conformidad reguladora con Basilea III*, abril de 2012, disponible en http://www.bis.org/publ/bcbs216_es.pdf.

de Basilea III sobre capital y liquidez. El cuadro a continuación muestra la distribución de los participantes por jurisdicción en el estudio más reciente.

NÚMERO DE BANCOS PARTICIPANTES^{1/}

	Bancos del Grupo 1	Bancos del Grupo 2
Alemania	8	25
Arabia Saudita	3	0
Argentina	0	2
Australia	4	1
Bélgica	1	2
Brasil	2	0
Canadá	6	2
Corea	5	3
China	6	0
España	2	3
Estados Unidos de Norteamérica	13	0
Francia	5	5
Hong Kong RAE	0	7
India	5	5
Indonesia	0	2
Italia	2	11
Japón	13	4
Luxemburgo	0	1
México	0	7
Países Bajos	3	16
Reino Unido	5	5
Rusia	0	1
Singapur	3	0
Sudáfrica	3	3
Suecia	4	0
Suiza	2	4
Turquía	6	0
Total	101	109

^{1/} Los bancos del Grupo 1 son aquellos cuyo capital de Nivel 1 supera los 3 mil millones de euros y tienen presencia internacional. Los demás bancos pertenecen al Grupo 2.

FUENTE: Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, Report on end-June 2012 Basel III monitoring data, marzo de 2013, p. 6.

Fuente de información:

http://www.bis.org/publ/bcbs249_es.pdf

China proveerá recursos para Fondo de Cofinanciamiento para América Latina y el Caribe (BID)

El 16 de marzo de 2013, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) informó que China proveerá recursos para Fondo de Cofinanciamiento para América Latina y el Caribe para los principales proyectos de desarrollo públicos y privados del sector. A continuación se presenta la información.

El BID y el Banco Popular de China (PBC) aprobaron el Fondo Chino de Cofinanciamiento para América Latina y el Caribe, para apoyar proyectos del sector público y privado que promuevan el crecimiento económico sostenible en la región.

El Fondo, primero de ese tipo establecido por China y un banco multilateral de desarrollo, proporcionará capital para complementar los recursos propios del BID para proyectos destinados a mitigar la pobreza y reducir la desigualdad, fomentar la inversión del sector privado, mejorar la competitividad y el bienestar social, y apoyar programas para mitigar los impactos del cambio climático y promover una mayor igualdad de género.

“China es un socio clave para la misión del Banco de reducir la pobreza y la desigualdad en la región”, aseveró el presidente del BID. “Este acuerdo es otro ejemplo de nuestros esfuerzos para promover una mayor cooperación Sur-Sur y reducir las brechas de financiamiento en sectores con alto impacto en el desarrollo y mejorar el impacto social y económico de nuestros proyectos. Servirá como punto de referencia para futuros modelos de cooperación con China y otros países”.

En asociación con el BID, China espera canalizar sus recursos hacia el financiamiento de proyectos de desarrollo que requieren de recursos adicional para hacerlos viables.

La propuesta de una contribución de 2 mil millones de dólares por parte de China se utilizará para cofinanciar un total de hasta 500 millones de dólares de préstamos del BID y del sector público de hasta 1 mil 500 millones de dólares para préstamos otorgados por el Banco a entidades del sector privado. Cofinanciamiento de los recursos del Fondo se utilizarán para complementar los préstamos del BID, sujeto a límites preestablecidos. Los fondos procedentes de China estarán disponibles durante los próximos tres años para proyectos del sector público y los próximos seis años para las no-operaciones con garantía soberana.

Fuente de información:

http://www.iadb.org/es/noticias/comunicados-de-prensa/2013-03-16/fondo-chino-de-co-financiamiento,10375.html?wtarticleid=10375&wtsrc=Email&wt.mc_id=NewsEmail%5FLong%5F10375&wttpe=Long

Aspectos más destacados de las estadísticas Internacionales del Banco de Pagos Internacionales (BPI)¹⁰⁴

El 18 de marzo de 2013, el Banco de Pagos Internacionales (BPI) en su informe trimestral publicó el artículo *Aspectos más destacados de las estadísticas internacionales del BPI*. A continuación se presenta la información.

Durante el tercer trimestre de 2012, los activos transfronterizos de los bancos declarantes al BPI experimentaron su menor incremento trimestral en 13 años. El aumento del crédito transfronterizo a entidades no bancarias, en particular a las ubicadas en Estados Unidos de Norteamérica, se vio en gran medida contrarrestado por una disminución de los activos frente a bancos de la zona del euro. En todas las zonas declarantes aumentaron los activos transfronterizos frente a economías maduras, mientras que disminuyeron las posiciones frente a economías de mercado

¹⁰⁴ El autor de la sección dedicada a estadísticas bancarias es Adrian van Rixtel (adrian.vanrixtel@bis.org). El apoyo estadístico ha estado a cargo de Pablo García-Luna, Koon Goh y Serge Grouchko.

emergentes y centros financieros extraterritoriales. Por primera vez, los bancos coreanos declararon sus estadísticas consolidadas en base al prestatario inmediato.

Corea: nuevo país en las estadísticas bancarias consolidadas

El BPI publica por primera vez las estadísticas bancarias consolidadas de los bancos coreanos¹⁰⁵. Los datos de las entidades coreanas desde el cuarto trimestre de 2011 presentan en base al prestatario inmediato. Con la incorporación de Corea, se eleva a 31 el número de países que contribuyen a las estadísticas bancarias consolidadas en base al prestatario inmediato. Los bancos coreanos llevan proporcionando estadísticas bancarias territoriales desde 2005.

Los activos exteriores¹⁰⁶ de los bancos con sede en Corea se situaron en 121 mil millones de dólares a finales de septiembre de 2012, un nivel equiparable al alcanzado por los activos exteriores de los bancos brasileños (98 mil millones) y Portugal (123 mil millones). Casi la mitad de los activos exteriores de los bancos coreanos correspondieron a posiciones frente a contrapartes de la región de Asia-Pacífico, con los prestatarios de China, Hong Kong RAE y Japón a la cabeza. En el contexto del conjunto de bancos declarantes al BPI a finales de septiembre de 2012, las entidades coreanas constituyeron los mayores acreedores frente a Camboya y Uzbekistán, y los segundos más importantes frente a Vietnam.

La mayoría de los activos exteriores de los bancos coreanos son activos transfronterizos contabilizados en sus centrales o en los principales centros

¹⁰⁵ Las estadísticas bancarias consolidadas se estructuran en función de la nacionalidad de los bancos declarantes y se presentan consolidadas a nivel mundial, es decir, excluyendo las posiciones intragrupo. En las estadísticas bancarias consolidadas en base al prestatario inmediato, los activos se asignan al país de la contraparte inmediata. En las estadísticas bancarias consolidadas en base al riesgo último, los activos se asignan al país del deudor en última instancia, tras tener en cuenta las transferencias de riesgo, como la protección en CDS adquirida y las garantías aportadas por terceros o por la matriz.

¹⁰⁶ Los activos exteriores incluyen los activos transfronterizos y los activos locales tanto en moneda local como en monedas extranjeras. Los activos locales son los créditos concedidos por las sucursales en el extranjero de los bancos frente a residentes en el país de acogida.

financieros, y no activos locales en moneda local correspondientes a créditos concedidos por sus filiales extranjeras. Los activos locales denominados en moneda local representaron solo un 8% del total de activos exteriores de los bancos coreanos a finales de septiembre de 2012. En cambio, considerando el conjunto de bancos declarantes al BPI, los activos locales en moneda local supusieron un 37% del total de activos exteriores.

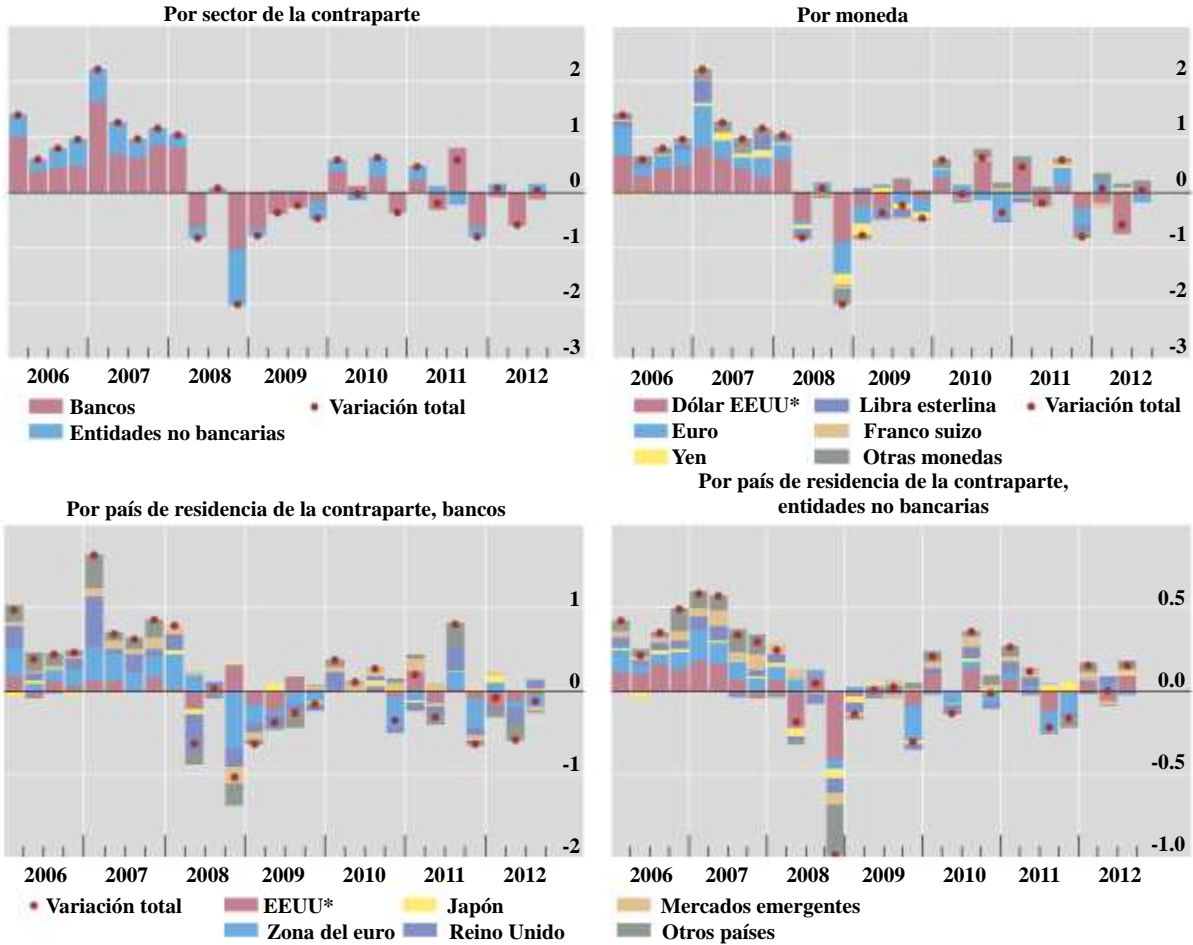
El mercado bancario internacional en el tercer trimestre de 2012

Los activos transfronterizos de los bancos declarantes al BPI se incrementaron en tan solo 33 mil millones de dólares (0.1%) entre finales de junio de 2012 y finales de septiembre del mismo año (ver la gráfica *Variaciones en los activos transfronterizos brutos, panel superior izquierdo*)¹⁰⁷. El aumento se debió al incremento por valor de 153 mil millones de dólares (1.4%) de los activos frente a entidades no bancarias. En cambio, el préstamo concedido a entidades bancarias aumentó en 120 mil millones de dólares (0.7%).

El tímido incremento de los activos transfronterizos se concentró en los denominados en dólares estadounidenses, libras esterlinas y monedas secundarias, que aumentaron en 47 mil millones (0.5%), 34 mil millones (4.5%) y 70 mil millones de dólares (3.8%) respectivamente (ver la gráfica *Variaciones en los activos transfronterizos brutos, panel superior derecho*). Los activos denominados en euros fueron los que más cayeron, en 127 mil millones de dólares (3.6%).

¹⁰⁷ El análisis de este apartado se basa en las estadísticas bancarias territoriales del BPI por país de residencia, en las que acreedores y deudores se clasifican en función de su lugar de residencia (al igual que en las estadísticas de la balanza de pagos) y no de su nacionalidad. Todos los flujos de activos transfronterizos declarados se han ajustado para corregir variaciones del tipo de cambio y rupturas en las series.

VARIACIONES EN LOS ACTIVOS TRANSFRONTERIZOS BRUTOS^{1/}
-En billones de dólares estadounidenses-



* EEUU = Estados Unidos de Norteamérica.

^{1/} Los activos transfronterizos de los bancos declarantes al BPI incluyen las posiciones intragrupo.
 FUENTE: Estadísticas bancarias territoriales del BPI por país de residencia.

Crédito a economías avanzadas

Las estadísticas territoriales del BPI indican que los activos transfronterizos frente a economías avanzadas aumentaron ligeramente en el tercer trimestre de 2012, en 106 mil millones de dólares (0.5%). Este incremento supuso la primera evolución positiva después de tres trimestres consecutivos de contracción, y contrastó con el retroceso de 321 mil millones de dólares del trimestre anterior. Los activos frente a entidades no financieras aumentaron por tercer trimestre consecutivo, en 101 mil millones de dólares (1.3%). En cambio, los activos interbancarios permanecieron

básicamente invariables, incrementándose tan solo ligeramente, en 5 mil 500 millones de dólares (0.04%).

Tras la relativa estabilidad del agregado de activos frente a bancos en las economías maduras se esconden movimientos significativos de abandono de la zona del euro camino de otras jurisdicciones, sobre todo el Reino Unido. Los activos transfronterizos frente a bancos ubicados en el Reino Unido aumentaron en 122 mil millones de dólares (3.4%), mientras que las posiciones frente a los bancos de la zona del euro se redujeron en 155 mil millones de dólares (2.8%) (ver la gráfica *Variaciones en los activos transfronterizos brutos, panel inferior izquierdo*). Dentro de la zona del euro disminuyeron los activos frente a bancos de prácticamente todos los países. Las estadísticas territoriales por nacionalidad, que proporcionan un desglose de contrapartes por sectores mucho más detallado, muestran que la mayor parte de la contracción se debió a una menor actividad transfronteriza entre sucursales.

El aumento de los activos transfronterizos frente a entidades no financieras se vio impulsado por el crédito concedido a ese tipo de prestatario de Estados Unidos de Norteamérica. Las estadísticas bancarias territoriales muestran un aumento de 95 mil millones de dólares (3.8%) en dichas posiciones en el tercer trimestre de 2012 (ver la gráfica *Variaciones en los activos transfronterizos brutos, panel inferior derecho*). Se trata del segundo mayor aumento en dos años. La expansión del crédito al sector bancario de Estados Unidos de Norteamérica se materializó principalmente en préstamos y títulos de deuda. Las estadísticas bancarias consolidadas, que desglosan en mayor medida los prestatarios no bancarios, indican que este crédito adicional se concedió fundamentalmente al sector privado no bancario por oposición al sector público.

La exposición exterior total frente al sector privado no bancario estadounidense, incluidos los activos locales contabilizados por las sucursales en Estados Unidos de Norteamérica de bancos extranjeros, experimentó una variación muy pequeña en términos de riesgo último, a pesar del aumento de los activos transfronterizos frente al sector no bancario de Estados Unidos de Norteamérica (ver la gráfica *Exposición consolidada de los bancos declarantes al BPI frente al sector privado no bancario, panel izquierdo, zona sombreada*)¹⁰⁸.

La estabilidad del total de exposiciones exteriores frente a Estados Unidos de Norteamérica ocultó constantes cambios en la distribución por nacionalidades de los bancos prestamistas. La participación de los bancos de la zona del euro en el total de activos exteriores frente al sector privado no bancario estadounidense en base al riesgo último cayó hasta situarse en un 26% a finales de septiembre de 2012, dato que se compara con el pico del 43% registrado a finales de junio de 2007. La contracción se debió fundamentalmente a la menor cantidad de activos detentados por los bancos holandeses y alemanes. Durante el mismo período, la participación de los bancos japoneses aumentó hasta el 22% y la de los canadienses hasta el 14%, es decir, incrementos de 12 y 8 puntos porcentuales respectivamente.

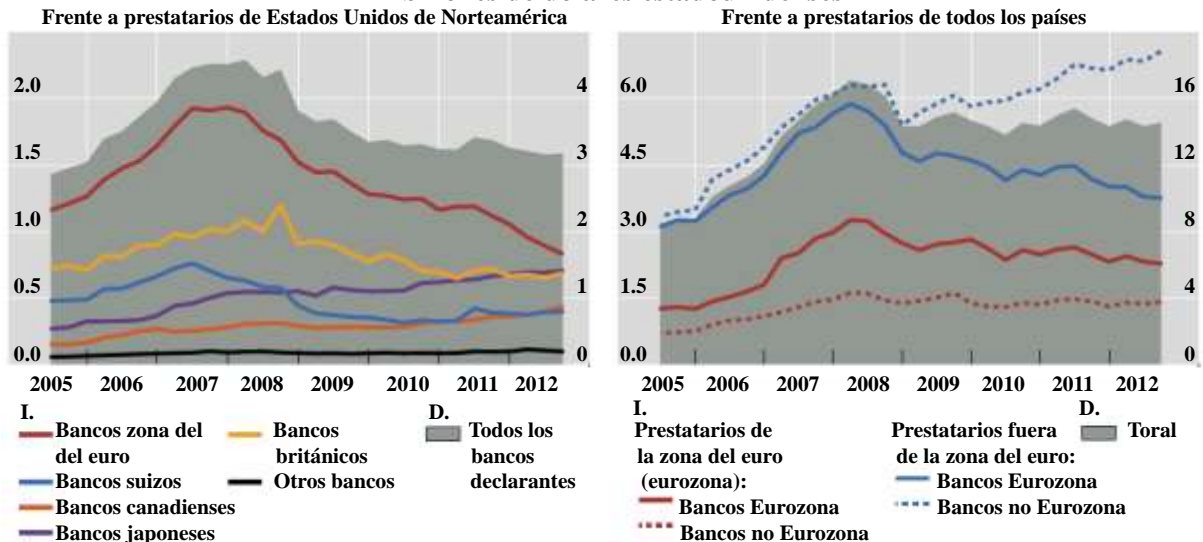
También a nivel global, las estadísticas consolidadas en base al riesgo último indican una creciente bifurcación entre los activos exteriores frente al sector privado no bancario contabilizados por los bancos de la zona del euro y los contabilizados por otros bancos. En general, los activos exteriores frente a este sector han permanecido relativamente inalterados desde 2008. Ahora bien, las diferencias entre la evolución de los acontecimientos dentro y fuera de la zona del euro son evidentes. Tal y como muestran las líneas continuas del panel derecho de la gráfica *Exposición consolidada*

¹⁰⁸ Las estadísticas bancarias internacionales consolidadas del BPI en base al riesgo último desglosan las exposiciones en función de dónde se encuentra la sede del deudor último. Las exposiciones se clasifican conforme a la nacionalidad de los bancos (es decir, en función de dónde estén ubicadas las centrales de los bancos) y no en base a la ubicación de la oficina donde aquellas se contabilizan. Además, la clasificación de las contrapartes tiene en cuenta las transferencias de riesgo entre países y sectores.

de los bancos declarantes al BPI frente al sector privado no bancario, los activos exteriores de los bancos de la zona del euro frente al sector privado no bancario a nivel mundial han mostrado una tendencia decreciente desde 2008, sobre todo en lo que respecta a prestatarios de fuera de la zona del euro (línea continua azul). En cambio, los activos de los bancos de fuera de la zona del euro han seguido aumentando (líneas punteadas), sobre todo frente a prestatarios de fuera de la zona del euro (línea punteada).

EXPOSICIÓN CONSOLIDADA DE LOS BANCOS DECLARANTES AL BPI FRENTE AL SECTOR PRIVADO NO BANCARIO^{1/}

-En billones de dólares estadounidenses-



^{1/} Las posiciones se valoran a tipos de cambio actuales, de modo que las variaciones en los volúmenes incluyen efectos de valoración por tipos de cambio.

FUENTE: Estadísticas bancarias consolidadas del BPI (en base al riesgo último).

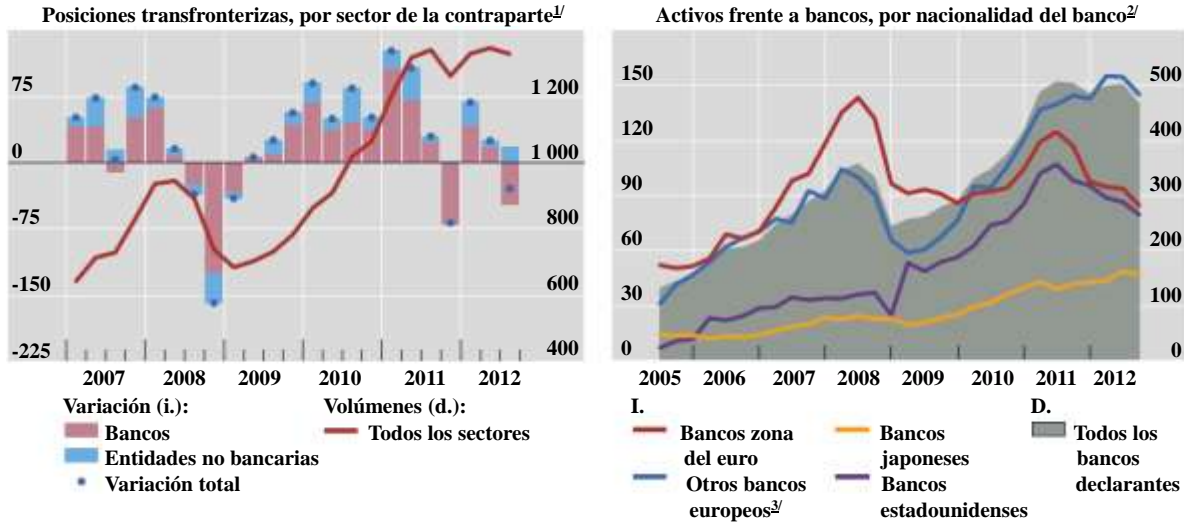
Crédito a economías de mercado emergentes

Los activos transfronterizos frente a prestatarios de economías de mercado emergentes se contrajeron ligeramente, en 30 mil millones de dólares (0.9%), en el tercer trimestre de 2012. Los activos frente a bancos disminuyeron en 55 mil millones de dólares (3.3%), sobre todo en Asia-Pacífico y América Latina. Los activos

transfronterizos frente a prestatarios no bancarios se expandieron moderadamente (26 mil millones de dólares o 1.7%).

En Asia-Pacífico, los activos transfronterizos frente a bancos disminuyeron en 47 mil millones de dólares (5.5%) en el tercer trimestre de 2012, apenas la tercera disminución trimestral desde 2009 (ver la gráfica *Posiciones de los bancos declarantes al BPI frente a Asia-Pacífico, panel izquierdo*). Esta caída se vio impulsada por los activos frente a bancos de China y Corea, que se contrajeron en 48 mil millones de dólares (13%) y 9 mil millones (6%) respectivamente. En el caso de China, la contracción fue la mayor desde el inicio de las estadísticas bancarias territoriales del BPI. Los activos exteriores frente a bancos de Asia-Pacífico, que incluyen los créditos concedidos por sucursales locales de los bancos declarantes al BPI, también retrocedieron en base al riesgo último, en 36 mil millones de dólares (sin ajustes que incorporen las variaciones de los tipos de cambio) hasta situarse en 466 mil millones de dólares (ver la gráfica *Posiciones de los bancos declarantes al BPI frente a Asia-Pacífico, panel derecho*). Dicha cifra constituyó la menor cantidad en circulación de activos exteriores frente a bancos de la región desde el cuarto trimestre de 2010. Los bancos de los principales países declarantes, incluidos los situados en la región, se retiraron del préstamo interbancario a Asia-Pacífico.

POSICIONES DE LOS BANCOS DECLARANTES AL BPI FRENTE A ASIA-PACÍFICO
-En billones de dólares estadounidenses-



^{1/} Los activos transfronterizos de los bancos declarantes al BPI incluyen las posiciones intragrupo.

^{2/} Los activos exteriores consolidados incluyen activos transfronterizos y activos concedidos por oficinas locales en el país del prestatario.

^{3/} Noruega, Reino Unido, Suecia, Suiza y Turquía.

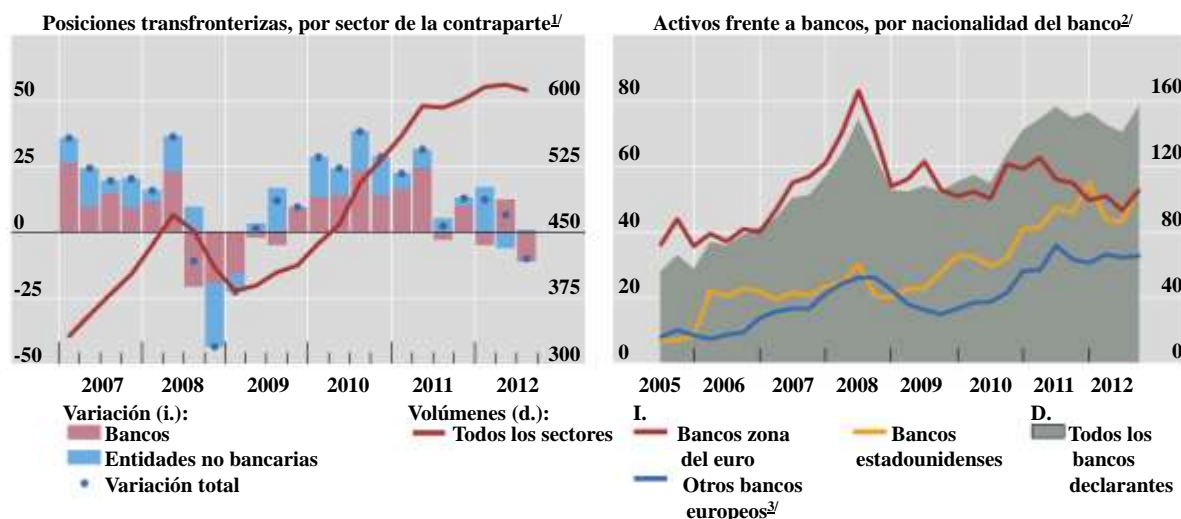
FUENTE: Estadísticas bancarias territoriales del BPI por país de residencia; estadísticas bancarias consolidadas del BPI (en base al riesgo último).

En América Latina, los activos transfronterizos frente a bancos, incluidas las posiciones intragrupo, disminuyeron en 11 mil millones de dólares (4.3%) entre finales de junio y finales de septiembre de 2012 (ver la gráfica *Posiciones de los bancos declarantes al BPI frente a América Latina y el Caribe, panel izquierdo*). Este retroceso supuso la mayor contracción trimestral desde 2009. A pesar de ello, las estadísticas bancarias consolidadas en base al riesgo último indican que aumentó la exposición total de los bancos declarantes al BPI frente a la región. Los activos exteriores frente a bancos aumentaron en 16 mil millones de dólares (sin ajustes en función de variaciones de tipos de cambio) hasta situarse en 156 mil millones de dólares a finales de septiembre de 2012 (ver la gráfica *Posiciones de los bancos declarantes al BPI frente a América Latina y el Caribe, panel derecho*). Esta circunstancia ilustra un aumento en el crédito interbancario contabilizado por las sucursales en América Latina de los bancos declarantes al BPI. La exposición

interbancaria frente a la región aumentó, sobre todo en el caso de los bancos de la zona del euro (en particular los españoles) y estadounidenses.

POSICIONES DE LOS BANCOS DECLARANTES AL BPI FRENTE A AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

-En billones de dólares estadounidenses-



^{1/} Los activos transfronterizos de los bancos declarantes al BPI incluyen las posiciones intragrupo.

^{2/} Los activos exteriores consolidados incluyen activos transfronterizos y activos concedidos por oficinas locales en el país del prestatario.

^{3/} Noruega, Reino Unido, Suecia, Suiza y Turquía.

FUENTE: Estadísticas bancarias territoriales del BPI por país de residencia; estadísticas bancarias consolidadas del BPI (en base al riesgo último).

Títulos de deuda corporativa internacionales en economías de mercado emergentes

Agustín Villar

Los flujos de entrada de capital privado en mercados emergentes están aumentando con rapidez. Según el Institute of International Finance, los flujos procedentes del sector privado no bancario hacia economías de mercado emergentes (EME) crecieron entre 2009 y 2012 desde 155 mil millones de dólares hasta 365 mil millones, permaneciendo desde entonces en niveles cercanos a su máximo histórico de 2011. Mientras que las entradas de capital privado a través de los mercados de deuda crecieron, los flujos a través del sector bancario descendieron ligeramente,

pasando de 154 mil millones de dólares a 147 mil millones durante el mismo período¹⁰⁹. Concretamente, la fuerte demanda de los inversionistas extranjeros se tradujo en un repunte de la actividad en los mercados de bonos corporativos de EME a lo largo de 2012 y a comienzos de 2013. En este recuadro se abordan algunas de las variaciones observadas a la luz del aumento de la actividad en los mercados de títulos de deuda internacionales emitidos por sociedades financieras y no financieras de EME, y se repasan asimismo algunos aspectos estructurales.

Las encuestas a inversionistas revelan que el volumen de activos gestionados con referencia al índice de bonos corporativos de economías emergentes aumentó un 60.5% en 2012, la mayor alza de todas las categorías de activos analizadas en estas encuestas. En términos comparativos, los activos gestionados sobre índices de referencia más amplios de mercados emergentes —que incluyen bonos soberanos y corporativos internacionales y bonos soberanos en moneda local— crecieron en 2012 algo menos de un 30%, hasta 560 mil millones de dólares¹¹⁰. La demanda de bonos corporativos de mercados emergentes ha estado dominada por inversionistas minoristas de elevado patrimonio neto. Si bien la demanda institucional de estos bonos se ha mantenido en niveles relativamente bajos —menos del 10% del mercado, frente a casi el 50% del mercado de bonos soberanos internacionales—, esta cuota podría seguir aumentando. Es probable que el incremento de la actividad de las gestoras de capitales a escala mundial contribuya a la profundización de este mercado.

Las estadísticas sobre títulos de deuda internacionales¹¹¹ elaboradas por el BPI muestran que el volumen de títulos de deuda corporativa emitidos por sociedades financieras y no financieras con sede en EME superó los 1.6 billones de dólares a

¹⁰⁹ “Capital flows to emerging market economies”, *IIF Research Note*, 22 enero 2013.

¹¹⁰ G Kim, “2012 Index Review”, *JPMorgan Fixed Index Product Guide*, enero 2013.

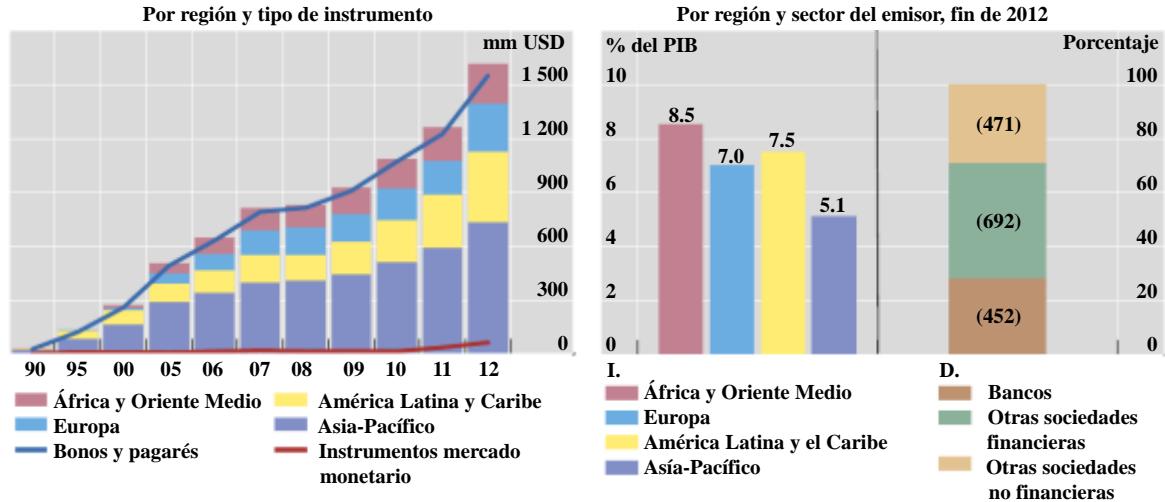
¹¹¹ Para obtener información detallada acerca del universo de valores cubiertos, véase B. Gruic y P. Wooldridge, “Mejoras en las estadísticas del BPI sobre títulos de deuda”, *Informe Trimestral del BPI*, diciembre de 2012.

finales de 2012 (ver la gráfica *Títulos de deuda corporativa en EME, panel izquierdo*). Los bonos y pagarés exteriores e internacionales suponen aproximadamente el 95% del volumen total, y el resto corresponde a instrumentos del mercado monetario.

Los títulos de deuda emitidos por bancos y otras instituciones financieras conforman el grueso del volumen de títulos internacionales de deuda corporativa (ver la gráfica *Títulos de deuda corporativa en EME, panel derecho*). A finales de 2012, los títulos de deuda en circulación emitidos por instituciones financieras superaron los 1.1 billones de dólares, en torno a dos tercios del total, un porcentaje menor que en las economías desarrolladas (84%), donde el universo de títulos es diez veces superior.

Entre las EME, las entidades asiáticas son las mayores emisoras de títulos de deuda corporativa en el mercado internacional, seguidas de las de América Latina. El volumen de títulos de deuda emitidos por entidades de Europa emergente, Oriente Medio y África es inferior, si bien ha aumentado rápidamente en los últimos años. Sin embargo, los porcentajes varían considerablemente cuando se toma en consideración el producto regional; desde esta perspectiva, Oriente Medio y África son las regiones que mayor volumen emiten, mientras que Asia es la que menos (ver la gráfica *Títulos de deuda corporativa en EME, panel derecho*).

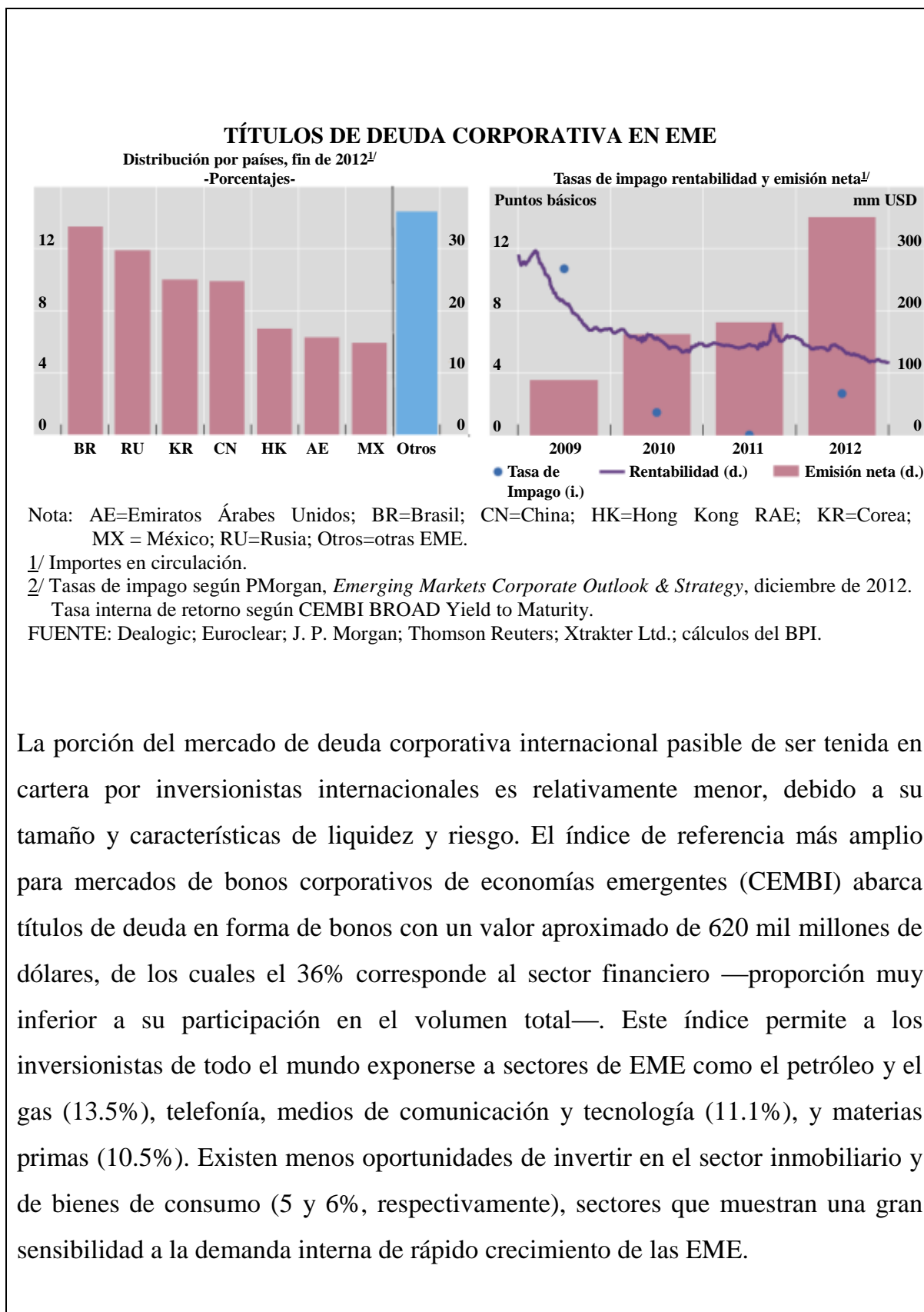
TÍTULOS DE DEUDA CORPORATIVA EN EME^{1/} -Volumen en circulación-



1/ Los emisores son sociedades financieras y no financieras propiedad de residentes en las EME seleccionadas. Las EME seleccionadas se agrupan por regiones: África y Oriente Medio (Arabia Saudita, Bahrein, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Israel, Kuwait, Nigeria, Omán, Qatar y Sudáfrica), Europa (Croacia, Hungría, Polonia, República Checa, Rusia, Turquía y Ucrania), América Latina y Caribe (Argentina, Barbados, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, Jamaica, México, Perú, República Dominicana y Venezuela), Asia-Pacífico (China, Corea, Filipinas, Hong Kong RAE, India, Indonesia, Kazakstán, Macao RAE, Malasia, Mongolia, Singapur, Tailandia y Taipei chino).

FUENTE: Dealogic; Euroclear; Thomson Reuters; Xtrakter Ltd.; cálculos del BPI.

El patrón regional pone de manifiesto la concentración de este mercado en unas pocas economías. Por países, las entidades nacionales de Brasil, China, Corea, Emiratos Árabes Unidos, Hong Kong RAE, México y Rusia ostentan las mayores cuotas de mercado en cuanto a volúmenes en circulación. El resto de los títulos de deuda se reparte entre otras 30 EME aproximadamente (ver la gráfica siguiente, panel izquierdo).



La calidad crediticia percibida de los bonos corporativos de EME aún depende en gran medida de la del soberano. Dentro de los límites que impone este “umbral” de solvencia soberana, un aumento de la volatilidad macroeconómica en las EME conlleva cambios en la percepción sobre riesgo y volatilidad. Así, la mejora en la percepción del riesgo de crédito ha conllevado una reducción de los rendimientos y el estrechamiento de los diferenciales (ver la gráfica anterior, panel derecho). Las tasas de impago se han mantenido en niveles bajos tras la crisis financiera (en torno al 2.7%, según estimaciones), aunque su fluctuación en términos históricos ha sido considerable. En épocas de tensión macroeconómica y financiera, las tasas de impago han aumentado de manera importante; en 2002, por ejemplo, llegaron al 15.4% y en 2009 al 10.7%. En circunstancias macroeconómicas menos arduas —como las vividas en los últimos años—, las tasas de impago han fluctuado entre el 0 y el 2.7 por ciento.

Fuente de información:

http://www.bis.org/publ/qtrpdf/r_qt1303b_es.pdf

Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)

Los Recursos en el Sistema de Ahorro para el Retiro alcanzan los 2 billones de pesos (Consar)

El 2 de abril de 2013, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) informó que, al cierre de marzo de 2013, los recursos administrados por las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) rebasaron por primera vez los 2 billones de pesos, cifra que representa el 12.91% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional.

De esta cifra, 1 billón 99 mil 600 millones de pesos corresponden a las aportaciones tripartitas que trabajadores, patrones y gobierno han realizado a lo largo de los casi 16

años de operación del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), mientras que el resto, 902 mil millones de pesos, corresponden a los rendimientos netos de comisiones que se han generado a través de las inversiones que realizan diariamente las Afores. Cabe destacar que los rendimientos generados por el SAR, 13.34% nominal y 6.71% real, se han mantenido muy por encima de otros instrumentos de inversión al alcance de los trabajadores del país durante el mismo período.

A diferencia de los esquemas tradicionales de reparto, los sistemas de pensiones de cuentas individuales permiten generar rendimientos competitivos y multiplicar el valor de las cuentas en el tiempo.

Los años por venir serán de suma importancia en la etapa de acumulación del Sistema de Ahorro para el Retiro, por lo que resulta crítico sostener —y preferentemente elevar— el monto de las aportaciones que realizan los ahorradores en el SAR así como lograr los mayores rendimientos netos en el Sistema.

Fuente de información:

http://www.consar.gob.mx/sala_prensa/pdf/boletines/2013/BP_8_2013.pdf

Índice de Rendimiento Neto para cada una de las cinco Siefos (Consar)

El 5 de abril de 2013, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) informó que, al cierre de marzo de 2013, se actualizó la información del Índice de Rendimiento Neto (IRN) promedio en el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), que a 47 meses asciende a 11.31% y a cinco años a 10.01 por ciento.



INDICADOR DE RENDIMIENTO NETO PROMEDIO EN EL SISTEMA* 47 MESES

-Por ciento-

Rendimiento Neto de la SB4 (36 años y menores)	12.67
Rendimiento Neto de la SB3 (37 a 45 años)	11.41
Rendimiento Neto de la SB2 (46 a 59 años)	10.36
Rendimiento Neto de la SB1 (60 y mayores)	8.90
Rendimiento Neto Promedio en el Sistema**	11.31

* Conforme a la metodología descrita en las Disposiciones de Carácter General que establecen el procedimiento para la construcción de los indicadores de rendimiento neto de las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (Siefores) publicadas en el DOF el 29 de diciembre de 2011.

** Rendimiento Neto ponderado por activos netos de los fondos.

Nota: Cifras al cierre de marzo de 2013.

FUENTE: Consar.

Al cierre de marzo de 2013, las Afores administran recursos de ahorro para el retiro por 2 billones 1 mil 557 millones de pesos de acuerdo con la valuación de los instrumentos que componen el portafolio de inversión a precios de mercado; mientras que a costo histórico esta cifra ascendió a 1 billón 924 mil 997 millones de pesos al cierre del mismo mes.

El rendimiento de los últimos 12 meses, que asciende a 17.07% nominal, es uno de los más altos de todo el sistema financiero mexicano. Asimismo, el rendimiento histórico del sistema al cierre de marzo alcanzó 13.34% nominal anual promedio y 6.71% real durante los casi 16 años de operación del SAR, siendo éste, el indicador por excelencia para evaluar los rendimientos otorgados por este sistema, en virtud de que los recursos son invertidos bajo una perspectiva de largo plazo.

Para conocer el indicador de Rendimiento Neto es importante revisar el cuadro que corresponde a la edad de cada persona y estar así en posibilidades de tomar una decisión adecuada sobre la Afore que administre el ahorro para el retiro. La información se encuentra en la página de Internet de la Consar (www.consar.gob.mx) y en SARTEL, 01800-50-00-747.

Fuente de información:

http://www.consar.gob.mx/sala_prensa/pdf/boletines/2013/BP_9_2013.pdf

**A MAYOR RENDIMIENTO NETO, MAYOR
PENSIÓN**

Siefore Básica 4

(Para personas de 36 años y menores)

-Cifras porcentuales al cierre de marzo de 2013-

INDICADOR DE RENDIMIENTO NETO (47 MESES)	
Afores	Rendimiento Neto
Invercap	14.59
SURA	13.97
Profuturo GNP	13.40
Banamex	13.33
MetLife	13.23
Principal	12.85
PensiónISSSTE	12.57
XXI Banorte	12.43
Azteca	9.94
Afirme Bajío	8.77
Coppel	8.75
Inbursa	6.63
Promedio Simple	11.70
Promedio ponderado*	12.67

* Es el promedio ponderado, por los activos administrados, de los rendimientos netos de las Siefores Básicas.

Nota: Los Indicadores de Rendimiento Neto incluyen la deducción de las Comisiones aplicables.

Dado que se trata de inversiones de largo plazo, los indicadores incorporan información sobre la rentabilidad observada en horizontes de largo plazo. El horizonte del indicador se incrementará de manera gradual hasta llegar a 60 meses (5 años) el 30 de junio de 2014.

Este indicador refleja el desempeño obtenido consistentemente por las inversiones en cada Siefore e indica que las decisiones de traspaso pueden resultar convenientes para los trabajadores.

FUENTE: Consar.

**A MAYOR RENDIMIENTO NETO, MAYOR
PENSIÓN
Siefore Básica 3
(Para personas entre 37 años y 45 años)
-Cifras porcentuales al cierre de marzo de 2013-**

INDICADOR DE RENDIMIENTO NETO (47 MESES)	
Afores	Rendimiento Neto
Invercap	13.12
SURA	12.45
PensiónISSSTE	12.30
MetLife	11.84
Profuturo GNP	11.67
Banamex	11.62
Principal	11.50
XXI Banorte	11.42
Azteca	10.15
Coppel	8.47
Afirme Bajío	8.36
Inbursa	6.21
Promedio Simple	10.76
Promedio ponderado*	11.41

* Es el promedio ponderado, por los activos administrados, de los rendimientos netos de las Siefores Básicas.

Nota: Los Indicadores de Rendimiento Neto incluyen la deducción de las Comisiones aplicables.

Dado que se trata de inversiones de largo plazo, los indicadores incorporan información sobre la rentabilidad observada en horizontes de largo plazo. El horizonte del indicador se incrementará de manera gradual hasta llegar a 60 meses (5 años) el 30 de junio de 2014.

Este indicador refleja el desempeño obtenido consistentemente por las inversiones en cada Siefore e indica que las decisiones de traspaso pueden resultar convenientes para los trabajadores.

FUENTE: Consar.

**A MAYOR RENDIMIENTO NETO, MAYOR
PENSIÓN
Siefore Básica 2
(Para personas entre 46 años y 59 años)
-Cifras porcentuales al cierre de marzo de 2013-**

INDICADOR DE RENDIMIENTO NETO (47 MESES)	
Afores	Rendimiento Neto
Invercap	11.46
PensiónISSSTE	11.33
SURA	10.97
Profuturo GNP	10.94
MetLife	10.65
Principal	10.61
XXI Banorte	10.49
Banamex	10.48
Azteca	9.04
Coppel	8.02
Afirme Bajío	7.62
Inbursa	5.72
Promedio Simple	9.78
Promedio ponderado*	10.36

* Es el promedio ponderado, por los activos administrados, de los rendimientos netos de las Siefores Básicas.

Nota: Los Indicadores de Rendimiento Neto incluyen la deducción de las Comisiones aplicables.

Dado que se trata de inversiones de largo plazo, los indicadores incorporan información sobre la rentabilidad observada en horizontes de largo plazo. El horizonte del indicador se incrementará de manera gradual hasta llegar a 60 meses (5 años) el 30 de junio de 2014.

Este indicador refleja el desempeño obtenido consistentemente por las inversiones en cada Siefore e indica que las decisiones de traspaso pueden resultar convenientes para los trabajadores.

FUENTE: Consar.

**A MAYOR RENDIMIENTO NETO, MAYOR
PENSIÓN
Siefore Básica 1
(Para personas de 60 años y mayores)
-Cifras porcentuales al cierre de marzo de 2013-**

INDICADOR DE RENDIMIENTO NETO (47 MESES)	
Afores	Rendimiento Neto
Invercap	10.12
PensionISSSTE	9.85
Profuturo GNP	9.49
SURA	8.88
XXI Banorte	8.80
Principal	8.79
MetLife	8.57
Banamex	8.57
Azteca	7.25
Afirme Bajío	7.05
Coppel	7.01
Inbursa	5.37
Promedio Simple	8.31
Promedio ponderado*	8.90

* Es el promedio ponderado, por los activos administrados, de los rendimientos netos de las Siefores Básicas.

Nota: Los Indicadores de Rendimiento Neto incluyen la deducción de las Comisiones aplicables.

Dado que se trata de inversiones de largo plazo, los indicadores incorporan información sobre la rentabilidad observada en horizontes de largo plazo. El horizonte del indicador se incrementará de manera gradual hasta llegar a 60 meses (5 años) el 30 de junio de 2014.

Este indicador refleja el desempeño obtenido consistentemente por las inversiones en cada Siefore e indica que las decisiones de traspaso pueden resultar convenientes para los trabajadores.

FUENTE: Consar.

Fuente de información:

http://www.consar.gob.mx/rendimiento_netto/rendimiento_netto_promedio_47.shtml

Cuentas Administradas por las Afores (Consar)

Al cierre de marzo de 2013, el total de las cuentas individuales que administran las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) sumaron 48 millones 863 mil 460. Cabe destacar que a partir de 2012, las cuentas se integran por cuentas de trabajadores registrados y las cuentas de trabajadores asignados que a su vez se subdividen en cuentas con recursos depositados en las Sociedades de Inversión de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Siefores) y en cuentas con recursos depositados en el Banco de México (Banxico).

CUENTAS ADMINISTRADAS POR LAS AFORES -Cifras al cierre de marzo de 2013-

Afore	Cuentas de Trabajadores Registrados ^{1/}	Cuentas de Trabajadores Asignados ^{2/}		Total de Cuentas Administradas por las Afores ^{5/}
		Con Recursos Depositados en Siefores ^{3/}	Con Recursos Depositados en Banco de México ^{4/}	
XXI Banorte	8 397 669	3 279 377	5 482 337	17 159 383
Banamex	6 403 453	1 405 199	-	7 808 652
SURA	3 970 731	2 168 789	-	6 139 520
Coppel	4 228 273	112	-	4 228 385
Principal	2 362 493	1 504 224	-	3 866 717
Profuturo GNP	2 586 094	439 633	-	3 025 727
Invercap	1 409 789	1 579 781	-	2 989 570
Inbursa	1 082 105	1 683	-	1 083 788
Metlife	381 605	680 055	-	1 061 660
PensionISSSTE	1 038 860	2 023	-	1 040 883
Azteca	389 585	610	-	390 195
Afirme Bajío	68 315	665	-	68 980
Total	32 318 972	11 062 151	5 482 337	48 863 460

1/ Trabajadores que se registraron en alguna AFORE. Incluye trabajadores independientes y cotizantes al ISSSTE.

2/ Trabajadores que no se registraron en alguna AFORE y la CONSAR los asignó a una de acuerdo con las reglas vigentes.

3/ Trabajadores que tienen una cuenta individual en AFORE y que sus recursos están depositados en SIEFORES.

4/ Trabajadores que tienen una cuenta individual en AFORE y que sus recursos están depositados en el Banco de México. Incluye cuentas pendientes de ser asignadas.

5/ Incluye cuentas pendientes de ser asignadas.

FUENTE: Consar.

Fuente de información:

http://www.consar.gob.mx/panorama_sar/cuentas_administrados.shtml

Recursos Administrados por las Afores (Consar)

RECURSOS ADMINISTRADOS POR LAS AFORES -Cifras en millones de pesos al cierre de marzo de 2013-

Afore	SB1 (60 años y menores)	SB2 (46 a 59 años)	SB3 (37 a 45 años)	SB4 (36 años y menores)	Siefore Adicional	Total
XXI Banorte	32 347.3	174 369.5	173 070.1	150 979.7	26 916.9	557 683.4
Banamex	19 793.1	88 924.8	109 706.5	125 590.4	1 116.8	345 131.5
SURA	15 210.9	75 874.0	99 140.2	81 031.7	843.7	272 100.4
Profuturo GNP	13 717.0	73 175.5	80 457.0	65 437.1	584.7	233 371.3
Principal	9 894.8	43 353.5	40 277.3	40 934.8		139 460.4
Invercap	3 479.0	27 369.7	36 545.0	41 649.2		109 042.9
PensionISSSTE	29 449.7	43 981.8	13 517.9	19 850.2		106 799.6
Inbursa	6 565.7	38 688.3	33 583.0	19 102.8		97 939.9
Coppel	1 308.2	10 393.4	16 442.5	40 640.9		68 785.0
Metlife	3 281.5	20 573.0	18 035.0	16 135.6	185.4	58 210.6
Azteca	350.8	2 553.9	3 953.9	5 357.7		12 216.4
Afirme Bajío	672.3	1 572.1	1 770.6	1 800.3		5 815.3
Total	1 36 070.3	600 829.6	626 499.1	608 510.3	29 647.4	2 001 556.6

Montos calculados con los precios de las acciones de las Sociedades de Inversión Especializada en Fondos para el Retiro (Siefores) registrados en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) al 27 de marzo de 2013.

FUENTE: Consar.

Fuente de información:

http://www.consar.gob.mx/panorama_sar/recursos_administrados.shtml

RECURSOS REGISTRADOS EN LAS AFORES
-Cifras en millones de pesos al cierre de marzo de 2013-

Afore	Recursos Administrados por las Afores					Recursos administrados por otras instituciones			Total de Recursos Registrados en las Afores ^{8/}
	Recursos de los trabajadores			Capital de las Afores ^{4/}	Total de Recursos Administrados por las Afores	Bono de Pensión ISSSTE ^{5/}	Vivienda ^{6/}	Recursos Depositados en Banco de México ^{7/}	
	RCV ^{1/}	Ahorro Voluntario y Solidario ^{2/}	Fondos de Previsión Social ^{3/}						
Afirme Bajío	5 301.3	431.1	0	120.0	5 852.3	42.3	1 949.4	0.0	7 844.0
Azteca	13 563.4	17.0	0	225.7	13 806.0	74.4	5 177.8	0.0	19 058.2
Banamex	341 865.2	1 969.7	0	2 769.6	346 604.5	6 323.3	118 051.7	0.0	470 979.5
Coppel	69 670.3	101.4	0	613.4	70 385.1	257.1	29 196.3	0.0	99 838.6
Inbursa	95 500.4	406.3	0	1 220.8	97 127.4	1 522.9	36 624.2	0.0	135 274.5
Invercap	111 376.5	297.1	0	934.9	112 608.5	607.8	32 916.4	0.0	146 132.7
Metlife	58 823.3	295.0	0	513.9	59 632.3	2 526.4	19 433.2	0.0	81 591.9
PensionISSSTE	96 407.5	3 342.8	0	5 292.3	105 042.7	116 870.7	108 262.2	0.0	330 175.6
Principal	135 183.6	354.4	0	1 134.2	136 672.3	2 233.0	48 245.5	0.0	187 150.8
Profuturo GNP	232 559.9	863.1	0	1 992.9	235 415.8	7 323.8	67 758.1	0.0	310 497.6
SURA	270 200.5	1 298.0	0	2 264.2	273 762.6	4 140.0	92 488.0	0.0	370 390.6
XXI Banorte	524 110.2	5 668.5	24 614.1	4 348.8	558 741.7	7 971.9	181 705.4	20 127.1	768 546.0
Total	1 954 562.1	15 044.4	24 614.1	21 430.6	2 015 651.2	149 893.5	741 808.1	20 127.1	2 927 479.9

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total por redondeo.

Cifras preliminares.

Notas: Hasta junio de 2012 los Recursos Administrados por las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFOREs) se calcularon con el número de acciones del penúltimo día hábil del mes y los precios de las acciones correspondientes al último día hábil del mismo mes. Sin embargo, con la finalidad de ser consistentes con las Normas de Información Financiera (NIF), a partir de julio de 2012 los montos son calculados con los precios y las acciones del último día hábil del mes. De esta forma, a partir de la fecha citada, la información de Recursos Administrados por las AFOREs que se presenta en este cuadro dejará de ser equivalente con los Activos Netos de las Sociedades de Inversión Especializada en Fondos para el Retiro (Siefores) que reporta la Consar. Montos calculados con los precios de las acciones de las Siefores registrados en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) el 27 de marzo de 2013.

- 1/ Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez de trabajadores cotizantes al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Incluye los fondos de Retiro del SAR 92 de los trabajadores cotizantes al IMSS y los recursos del SAR ISSSTE.
- 2/ Incluye Aportaciones Voluntarias, Aportaciones Complementarias de Retiro, Ahorro a Largo Plazo y Ahorro Solidario.
- 3/ Recursos de Previsión Social de entidades públicas y privadas administrados por las Afores.
- 4/ Recursos de las Afores que, conforme a las normas de capitalización, deben mantener invertidos en las Siefores.
- 5/ Conforme a la Ley del ISSSTE, las Afores llevan el registro del valor actualizado del Bono de Pensión ISSSTE en las cuentas individuales de los trabajadores.
- 6/ Los recursos de Vivienda son registrados por las Afores y administrados por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y por el Fondo de Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).
- 7/ Corresponde a los recursos de cuentas administradas por Prestadoras de Servicios, que son registrados por las Afores e invertidos en el Banco de México, de acuerdo a las reglas vigentes.
- 8/ A partir de enero de 2012 incluye los recursos de trabajadores pendientes de asignar, que son administrados por el Banco de México.

FUENTE: CONSAR.

Fuente de información:

<http://www.consar.gob.mx/SeriesTiempo/CuadroInicial.aspx?md=2>

Retiran las calificaciones de las Siefores Básicas que administraba Afore Bancomer (Fitch Ratings)

El 22 de marzo de 2013, la casa calificadoradora Fitch Ratings retiró las calificaciones de las cinco Siefores Básicas que eran operadas por Administradora de Fondos para el Retiro Bancomer, S.A. de C.V. (Afore Bancomer), derivado de la adquisición de las acciones de Afore Bancomer por parte de Afore XXI Banorte, S.A. de C.V., dándose la fusión entre ambas Afores, y sus respectivas Siefores Básicas, el pasado 8 de marzo, surtiendo efectos a partir del 11 del mismo mes.

Las calificaciones que se retiran son: Siefore Bancomer Protege, S.A. de C.V. (PROTEG1) “AAA/3p(mex) F”; Siefore Bancomer Real, S.A. de C.V. (CONSOL2) “AAA/3p(mex) F”; Siefore Bancomer Progresas, S.A. de C.V. (PROGRE3) “AAA/4p(mex) F”; Siefore Bancomer Adelante, S.A. de C.V. (ADELAN4) “AAA/4p(mex) F”; y Siefore Bancomer Emprende, S.A. de C.V. (EMPREN5) “AAA/4p(mex)F”.

Adicionalmente a las Siefores Básicas, Afore Bancomer administraba seis Siefores Adicionales, las cuales a partir del 11 de marzo son gestionadas por Afore XXI Banorte. Fitch Ratings estará monitoreando en los siguientes meses el impacto que tendrá la fusión en la operación de Afore XXI Banorte, así como en el desempeño del rendimiento y riesgo, y composición de los portafolios de sus Siefores, para reflejarlo en las calificaciones de todas sus Sociedades.

Antecedentes de la fusión

En noviembre de 2012, Afore XXI Banorte solicitó autorización a la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) para adquirir las acciones de Afore Bancomer. Derivado de lo anterior, en ese mismo mes, la Junta de Gobierno de la CONSAR autorizó a Afore XXI Banorte la adquisición de acciones de Afore

Bancomer y la consecuente fusión, sujeta a la resolución favorable de la Comisión Federal de Competencia (CFC), misma que se obtuvo el 18 de diciembre de 2012.

El 11 de marzo de 2013 surtió efectos la fusión entre Afore XXI Banorte y Afore Bancomer, siendo esta última la Afore fusionada. Dicha fusión fue efectuada como se describe a continuación:

Siefore XXI Banorte Protege, S.A. de C.V. como sociedad fusionante de Siefore Bancomer Protege, S.A. de C.V.; Siefore XXI Banorte Consolida, S.A. de C.V. como sociedad fusionante de Siefore Bancomer Real, S.A. de C.V.; Siefore XXI Banorte Desarrolla, S.A. de C.V. como sociedad fusionante de Siefore Bancomer Progres, S.A. de C.V.; Siefore XXI Banorte Crece, S.A. de C.V. como sociedad fusionante de Siefore Bancomer Adelante, S.A. de C.V.; y Siefore XXI Banorte Impulsa, S.A. de C.V. como sociedad fusionante de Siefore Bancomer Emprende, S.A. de C.V.

Fuente de información:

http://www.fitchmexico.com/ArchivosHTML/Com_11088.html

http://www.fitchmexico.com/ArchivosHTML/Com_11088.pdf

POLÍTICA MONETARIA Y CAMBIARIA

Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México. Minuta número 18 (Banxico)

El 22 de marzo de 2013, el Banco de México (Banxico) publicó la *Minuta de la Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 8 de marzo de 2013*. A continuación se presentan los rasgos más sobresalientes del documento.

1. Lugar, fecha y asistentes

1.1. Lugar: Avenida Cinco de Mayo número 2, 5° piso, Colonia Centro, Ciudad de México, Distrito Federal.

1.2. Fecha de la sesión de la Junta de Gobierno: 7 de marzo de 2013.

1.3. Asistentes:

Dr. Agustín Guillermo Carstens Carstens, Gobernador y Presidente de la sesión.

Lic. Roberto Del Cueto Legaspi, Subgobernador.

Lic. Javier Eduardo Guzmán Calafell, Subgobernador.

Dr. Manuel Ramos Francia, Subgobernador.

Dr. Manuel Sánchez González, Subgobernador.

Dr. Luis Videgaray Caso, Secretario de Hacienda y Crédito Público.

Dr. Fernando Aportela Rodríguez, Subsecretario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Lic. Fernando Luis Corvera Caraza, Secretario de la Junta de Gobierno.

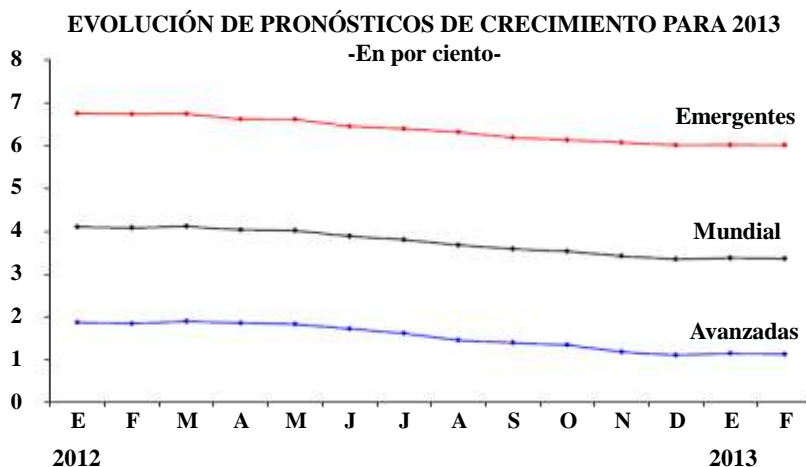
Se hace constar que en fechas anteriores a la celebración de esta sesión, se desarrollaron trabajos preliminares en los que se analizó el entorno económico y financiero, así como la evolución de la inflación, sus determinantes y perspectivas.

2. Evolución económica y financiera reciente y perspectivas

La presente Sección fue elaborada por las Direcciones Generales de Investigación Económica y de Operaciones de Banca Central, ambas del Banco de México.

2.1. Perspectiva económica internacional

Después de una desaceleración en el cuarto trimestre de 2012, la economía mundial continúa mostrando signos de debilidad, debido principalmente a los efectos de la necesaria consolidación fiscal, la lenta recuperación del empleo y las condiciones crediticias aún restrictivas en las principales economías avanzadas, como para las emergentes han continuado revisándose a la baja.

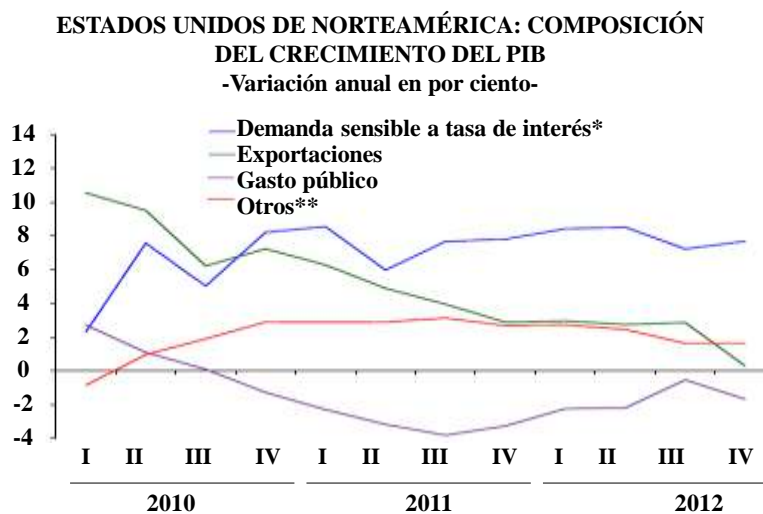


FUENTE: Consensus Forecasts.

Durante el inicio de 2013, diversos indicadores apuntan a una continua pero débil recuperación de la actividad económica en Estados Unidos de Norteamérica, en donde se espera que el crecimiento en 2013 sea menor al registrado en 2012. En particular, la producción industrial y la manufacturera tuvieron una caída en enero. Asimismo, después de que el empleo aumentó en promedio en 201 mil plazas mensuales durante el cuarto trimestre de 2012, el ritmo de expansión disminuyó a 157 mil empleos en enero de 2013. De igual forma, durante dicho mes las horas trabajadas en el sector privado tuvieron su primera caída desde septiembre de 2012.

La débil recuperación del empleo y del ingreso personal disponible, que está siendo afectado por los incrementos en impuestos que entraron en vigor al inicio de este año, se está reflejando en un lento crecimiento del consumo privado en Estados Unidos de Norteamérica. Así, en enero, las ventas al menudeo (excluyendo autos, gasolina y materiales de construcción) tuvieron un crecimiento de sólo 0.15% a tasa mensual, luego de haber registrado un crecimiento promedio de 0.70% en noviembre y diciembre pasados. Asimismo, a principios de 2013, las intenciones de las empresas para invertir, y los pedidos de bienes de capital apuntan todavía a un repunte moderado de la inversión en el corto plazo.

La evolución de la actividad económica en Estados Unidos de Norteamérica está siendo apoyada en gran medida por la política monetaria. En este sentido, el amplio estímulo monetario a que ha estado sujeta la economía estadounidense a lo largo de la recuperación ha resultado en un fuerte impulso a los componentes del Producto Interno Bruto (PIB) sensibles a la tasa de interés. Por el contrario, la debilidad del crecimiento económico mundial ha restado dinamismo a sus exportaciones. Por su parte, el retiro gradual del estímulo fiscal ha significado una contracción del gasto público y una contribución negativa al crecimiento del producto.



* Incluye gasto en bienes duraderos, gasto en equipo y software e inversión residencial.

** Incluye servicios, gasto en bienes no duraderos e inversión no residencial.

FUENTE: JP Morgan, BEA.

El freno al crecimiento que ha representado la contracción del gasto público en Estados Unidos de Norteamérica se prevé continuará en los próximos trimestres. Las medidas de ajuste fiscal aprobadas al inicio de 2013 (entre las que destacan el incremento a los impuestos a la nómina y a los hogares de altos ingresos y los recortes preacordados al gasto) si bien son de un monto menor a las que contemplaba la

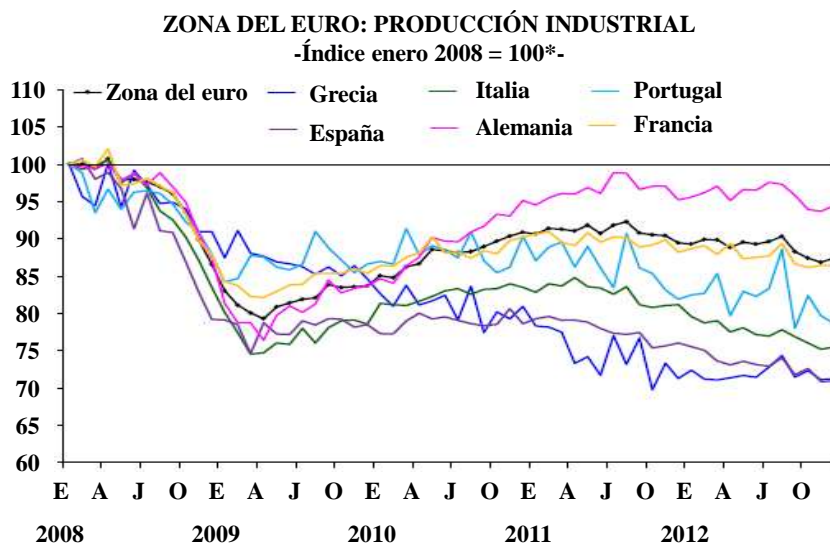
legislación vigente hasta el año anterior, tendrán un impacto negativo sobre la actividad económica en 2013.¹¹²

Finalmente, la actividad económica en Estados Unidos de Norteamérica podría moderarse aún más si no se obtienen resultados significativos en el corto plazo en la agenda pendiente de negociación fiscal. En particular, una discusión prolongada sin avances importantes en materia fiscal podría afectar la confianza de los hogares y de las empresas, y con ello al consumo y a la inversión. Así, es claro que prevalecen riesgos a la baja para la economía de Estados Unidos de Norteamérica.

En la zona del euro, la actividad económica sigue sin mostrar señales claras de recuperación. Además, existe incertidumbre sobre el efecto en la recuperación económica que tendrán las medidas de ajuste fiscal y la posibilidad de una mayor inestabilidad política, en particular en el caso de Italia.

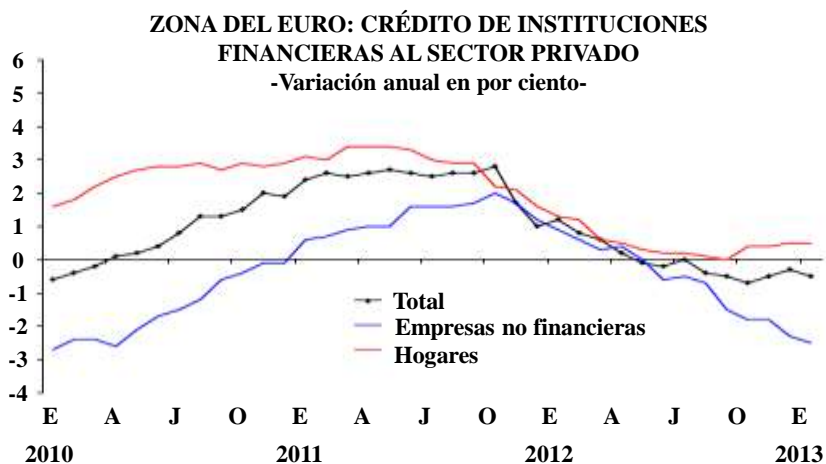
Luego de que el Banco Central Europeo (BCE) anunciara en septiembre de 2012 su nuevo programa de compra de bonos soberanos (OMTs por sus siglas en inglés), se observó una mejoría en los mercados financieros, en particular en los mercados interbancarios y de deuda soberana. Sin embargo, la transmisión de este efecto favorable al sector real de la economía ha sido lenta. Ello se ha reflejado en la debilidad de la actividad económica de la zona del euro. El PIB se contrajo 2.3% a tasa trimestral anualizada en el cuarto trimestre de 2012, después de haber disminuido 0.3% en el trimestre previo. El comportamiento de la producción industrial en enero apunta a una recuperación muy lenta de la actividad, con un comportamiento diferenciado entre países.

¹¹² De acuerdo con la Oficina de Presupuesto del Congreso (CBO, por sus siglas en inglés) estas disposiciones redujeron el tamaño del ajuste fiscal previsto por el llamado “Fiscal Cliff” (precipicio fiscal) en 2013 de 3.3 a 1.7 puntos porcentuales del PIB. El CBO también estima que las medidas de consolidación fiscal que entraron en vigor con la nueva legislación reducirán la tasa de crecimiento del PIB en 1.5 puntos porcentuales con respecto a la que se hubiera registrado sin dichas acciones. De este total, 0.6 puntos porcentuales provienen de los recortes automáticos al gasto (también llamado “Sequestration” o secuestro).



* Cifras con ajuste estacional.
FUENTE: Eurostat.

Adicionalmente, en contraste con la mayor estabilidad observada en el mercado de fondeo bancario, el crédito de instituciones financieras al sector privado ha seguido contrayéndose, resaltando la caída del otorgado a empresas no financieras.



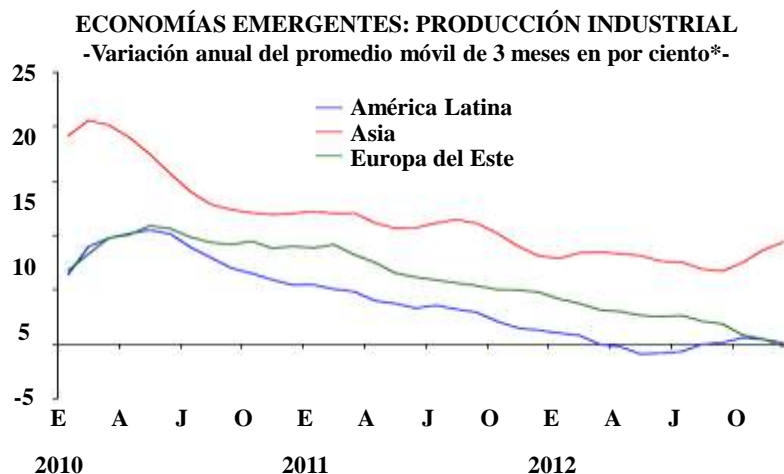
FUENTE: BCE.

Los indicadores de mercado que miden el riesgo de crédito soberano de los países de la zona del euro se incrementaron, luego de los resultados de las pasadas elecciones en Italia. La incertidumbre con respecto a la formación de una nueva coalición de gobierno estable en ese país, que sea capaz de seguir con las reformas necesarias,

podría provocar un aumento en la volatilidad de los mercados financieros internacionales y una reducción de la demanda de los inversionistas por activos riesgosos, tales como los bonos de los países de la periferia europea.

En las economías emergentes, el crecimiento continuó registrando una moderación, aunque se observan diferencias importantes entre regiones. Si bien la producción industrial ha comenzado a recuperarse en Asia, en América Latina y Europa del Este sigue desacelerándose (gráfica siguiente).

Los precios internacionales de los productos primarios continuaron en general con una tendencia a la baja. Si bien los precios del crudo mostraron presiones al alza a inicios del año por un aumento en las tensiones geopolíticas en Medio Oriente, en las últimas semanas registraron una disminución que revirtió el aumento previo. A ello contribuyó la revisión a la baja de las estimaciones de demanda de crudo por parte de la Agencia Internacional de Energía, la continua debilidad de las economías avanzadas, y la perspectiva de un incremento en la producción de petróleo de Arabia Saudita. Por su parte, los precios de los granos, en particular del maíz y del trigo, continuaron su tendencia a la baja, en respuesta a un incremento en su oferta, debido a condiciones climáticas favorables en algunos países productores.



* Cifras con ajuste estacional.

FUENTE: CPB Netherlands.

En un entorno de menor crecimiento económico y en el que se prevén menores niveles de inflación, se anticipa que la política monetaria continúe siendo acomodaticia en la gran mayoría de las economías avanzadas y emergentes, y que inclusive en algunos casos se observe un relajamiento adicional.

En Estados Unidos de Norteamérica, la inflación general anual disminuyó de 1.7% en diciembre a 1.6% en enero, a lo que contribuyeron los menores precios de los productos primarios. Por su parte, la inflación subyacente permaneció en 1.9% en el período referido. En su reunión de política monetaria de enero, la Reserva Federal mantuvo inalterado el rango objetivo para la tasa de fondos federales de 0.00 a 0.25%, y anunció que continuará con la compra de valores respaldados por hipotecas a un ritmo mensual de 40 mil millones de dólares. Además, ratificó su decisión de diciembre de comprar bonos del Tesoro de largo plazo a un ritmo de 45 mil millones de dólares mensuales.

Cabe destacar que en las minutas de dicha reunión, el Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés) discutió los posibles beneficios y costos de las compras adicionales de activos. La mayoría de los participantes comentaron que las compras de activos han sido efectivas para relajar las condiciones financieras y apoyar la recuperación de la actividad económica. Sin embargo, muchos de los participantes expresaron cierta preocupación acerca de los costos potenciales y los riesgos derivados de compras adicionales de activos y, varios de ellos, mencionaron las posibles complicaciones que pudieran surgir para el retiro eventual del estímulo monetario. Sin embargo, en su reciente comparecencia semestral de política monetaria ante el Congreso, el Presidente de la Reserva Federal reconoció los posibles costos de la compra adicional de valores, pero enfatizó que actualmente éstos son menores a los beneficios que dicho programa ofrece. Además, advirtió que existía la posibilidad de reducir la cartera de valores respaldados por hipotecas de la Reserva Federal a un ritmo más lento de lo que se había planeado inicialmente, e incluso que la Reserva

Federal podría mantener los referidos valores hasta su vencimiento. Por ende, dijo que las compras de activos continuarán hasta que se observe una mejora sustancial en el mercado laboral. Estas declaraciones disiparon las preocupaciones respecto a un retiro anticipado del estímulo monetario en Estados Unidos de Norteamérica.

En la zona del euro, la inflación general anual se ubicó en 2.0% en enero de 2013, por debajo del 2.2% registrado en diciembre de 2012, debido principalmente a la caída en los precios de la energía y de los alimentos. Cabe destacar que este nivel no se había alcanzado desde noviembre de 2010. Por su parte, la inflación subyacente disminuyó de 1.5 a 1.3% en el período referido. En su reunión de febrero, el BCE mantuvo inalteradas sus tasas de interés de referencia, haciendo hincapié en que espera que la inflación se ubique por debajo de 2.0% en los meses venideros.

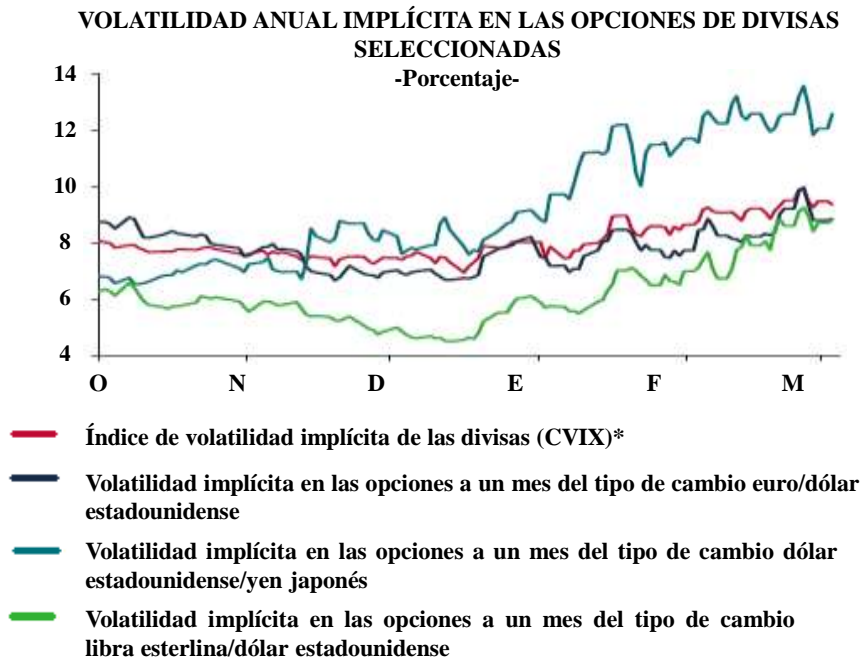
Por su parte, en las principales economías emergentes se observó en general, a principios de 2013, una continua tendencia descendente en la inflación, apoyada por los menores precios de las materias primas.

2.2. Evolución de los mercados financieros

2.2.1. Mercados financieros de países desarrollados

En las últimas semanas, los mercados financieros, y principalmente los mercados cambiarios, mostraron una mayor volatilidad (gráfico siguiente). Destacó nuevamente la debilidad del yen, el cual continuó depreciándose ante la expectativa de que el Banco de Japón adopte medidas adicionales de política monetaria para estimular el crecimiento económico y superar el problema deflacionario en ese país. Al respecto, las autoridades financieras de varios países (particularmente en la región de Asia-Pacífico) mostraron preocupación por la depreciación acumulada del yen en las últimas semanas (gráfica *Variación porcentual del Yen frente a las Principales Divisas*), así como por el impacto negativo que ello podría tener sobre la actividad

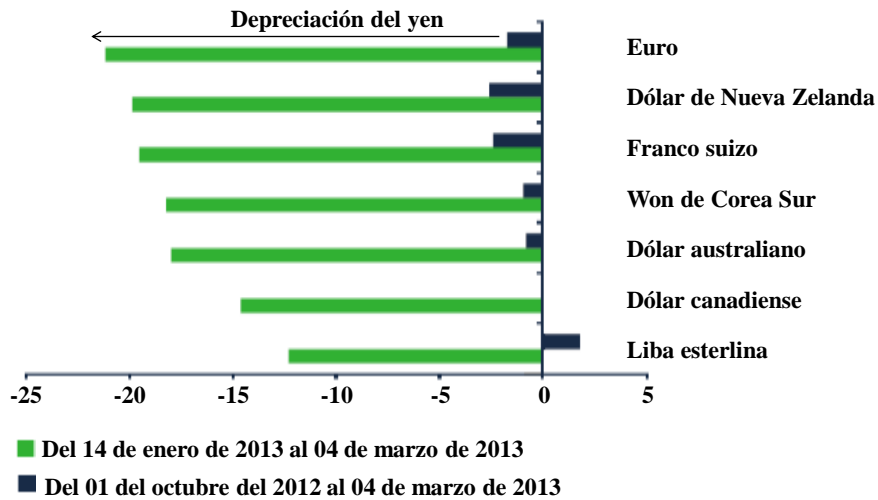
económica en sus respectivos países. Lo anterior ocasionó nerviosismo sobre un posible inicio de un ciclo de devaluaciones competitivas a nivel global.



* Con base en la volatilidad implícita a 3 meses de los tipos de cambio más operados con las siguientes ponderaciones: euro-dólar estadounidense: 35.9%, dólar estadounidense-yen japonés: 21.79%, libra esterlina-dólar estadounidense: 17.95%, dólar estadounidense-franco suizo: 5.13%, dólar estadounidense-dólar canadiense: 5.13%, dólar australiano: 6.14%, euro-yen japonés: 3.85%, euro-libra esterlina: 2.56%, euro- franco suizo: 1.28 por ciento.

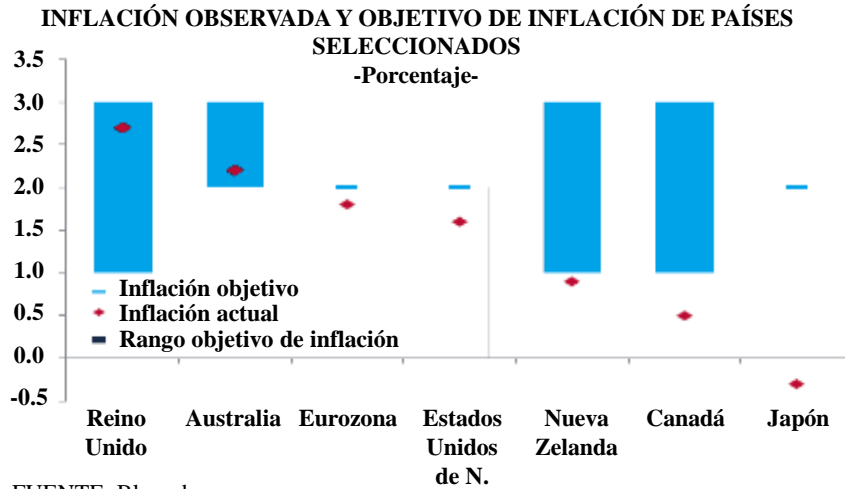
FUENTE: Bloomberg.

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL YEN FRENTE A LAS PRINCIPALES DIVISAS
-Porcentaje-

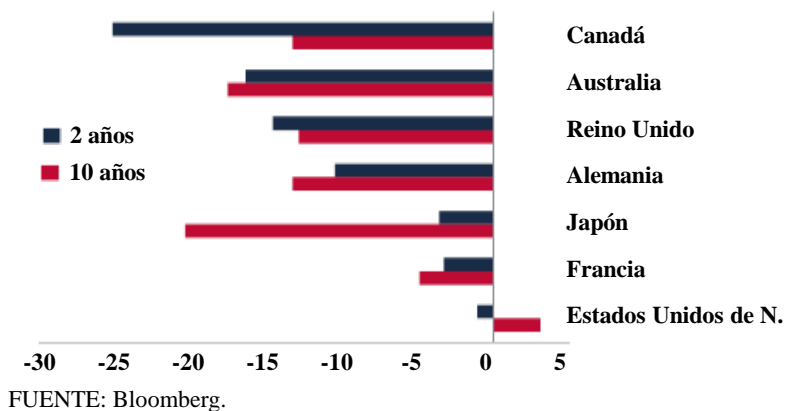


FUENTE: Bloomberg.

Como se comentó previamente, los últimos indicadores de precios confirmaron la tendencia a la baja de la inflación en los principales países desarrollados. De hecho, en varios casos, la última lectura de inflación se encuentra por debajo del objetivo establecido por los bancos centrales (gráfica siguiente). Esto último, aunado a un panorama de crecimiento económico endeble, sugiere que estos países podrían mantener o proveer un mayor estímulo monetario en los siguientes meses. Ante esta posibilidad, las tasas de interés de bonos gubernamentales en Canadá, Australia, Reino Unido, Alemania y Japón presentaron disminuciones importantes (gráfica *Cambio en las Tasas de Bonos Gubernamentales de 2 y 10 años de Países Desarrollados Seleccionados*).



CAMBIO EN LAS TASAS DE BONOS GUBERNAMENTALES DE 2 Y 10 AÑOS DE PAÍSES DESARROLLADOS SELECCIONADOS
-Puntos base, cambio del 14 de enero al 4 de marzo de 2013-



En Estados Unidos de Norteamérica, las tasas de interés mostraron un comportamiento más estable que en los meses anteriores. De hecho, parece haberse interrumpido la tendencia de alza de tasas de interés que se observó durante las últimas semanas de 2012 y que se acentuó a principios de 2013 tras los comentarios ya señalados de varios oficiales de la Reserva Federal respecto de la conveniencia de modificar o suspender el programa de compra de activos en respuesta a cambios en las perspectivas económicas. Esto en gran parte gracias al discurso también ya señalado por parte del Presidente de la Reserva Federal ante ambas cámaras del Congreso estadounidense.

En lo que toca a Europa, las condiciones de los mercados de financiamiento interbancario continuaron normalizándose. Destacó el pago anticipado de los préstamos que varias instituciones financieras solicitaron al Banco Central Europeo hace poco más de un año durante las operaciones de refinanciamiento de largo plazo que llevó a cabo dicho instituto central, lo cual sugiere que los bancos europeos tienen menores necesidades de liquidez o mayor acceso a financiamiento. Falta, sin embargo, que esto último se traduzca en condiciones más favorables de acceso al crédito para los hogares y empresas.



FUENTE: BCE.

Por otra parte, la renovada incertidumbre política que se observó en Italia en los últimos días ocasionó un deterioro moderado de los indicadores de riesgo soberano de algunos países de la región. Ello obedece a temores de que la consolidación fiscal, el saneamiento del sistema financiero y la reforma estructural en Italia no avancen conforme a las expectativas del mercado.

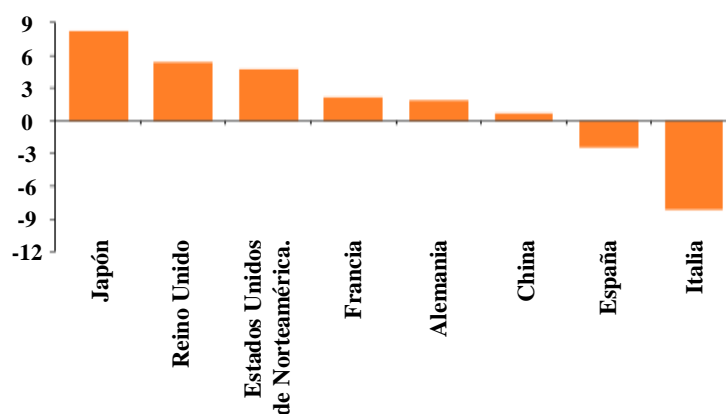
**COSTO DE PROTECCIÓN ANTE INCUMPLIMIENTO DE PAGO (CDS)
DE PAÍSES SELECCIONADOS A PLAZO DE 5 AÑOS
-Puntos base-**

	14 de enero	4 de marzo	cambio
Italia	232	288	56
España	252	273	21
Portugal	380	395	15

FUENTE: Bloomberg.

Por su parte, los índices accionarios tuvieron un comportamiento diferenciado en el último mes. De hecho, estos mercados empezaron a responder menos a factores sistémicos y más a factores idiosincrásicos específicos a una región o país. De tal forma, los índices accionarios en Estados Unidos de Norteamérica continuaron su tendencia al alza impulsados por los reportes de utilidades y ventas del sector corporativo correspondientes al cuarto trimestre de 2012 que, en general, superaron las expectativas de analistas. En contraste, algunas bolsas europeas cayeron más de 5% reflejando la ya citada incertidumbre política y la debilidad de la actividad económica en la región.

**CAMBIO PORCENTUAL DE ÍNDICES ACCIONARIOS SELECCIONADOS
-Porcentaje; cambio del 14 de enero al 4 de marzo de 2013-**



FUENTE: Bloomberg.

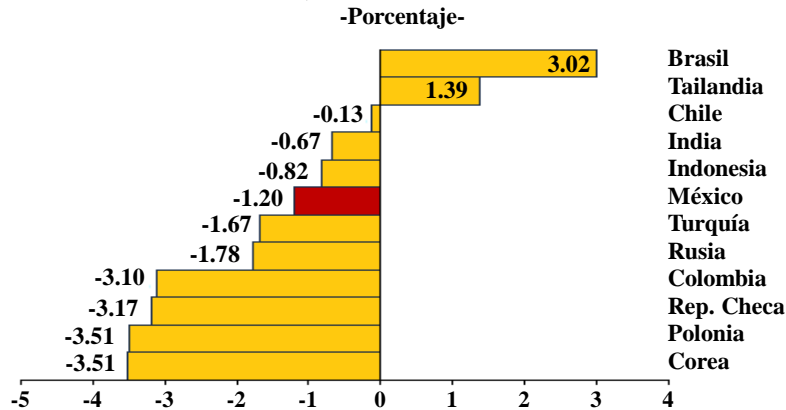
Finalmente, los principales factores de riesgo para los mercados financieros globales en los meses venideros siguen estando asociados a los efectos del ajuste fiscal en

Estados Unidos de Norteamérica sobre el crecimiento económico de ese país; a un debilitamiento pronunciado de la actividad económica global; y a la incertidumbre política en Italia y las consecuentes dudas sobre la continuación del programa de ajuste macroeconómico en ese país y del resto de los países periféricos en Europa.

2.2.2. Mercados emergentes

Los precios de los activos financieros de países emergentes mostraron variaciones negativas desde la última reunión de política monetaria, revirtiendo parcialmente las ganancias que se registraron en las primeras semanas del año (gráficos siguientes). Entre los principales factores que explican el desempeño menos favorable se encuentran la incertidumbre que aún prevalece en el panorama económico global y, como se mencionó anteriormente, la publicación de indicadores económicos que apuntan a una reducción en el ritmo de crecimiento económico de este conjunto de países.

VARIACIÓN PORCENTUAL DE DIVISAS* SELECCIONADAS FRENTE AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE, DEL 14 DE ENERO AL 4 DE MARZO DE 2013



* Se incluyen las divisas de países emergentes más operadas en el mercado cambiario de acuerdo a la última Encuesta Trienal del Banco Internacional de Pagos en abril de 2010.

FUENTE: Bloomberg.



* Los índices MSCI muestran el comportamiento de los índices accionarios de varios países agrupados por región.

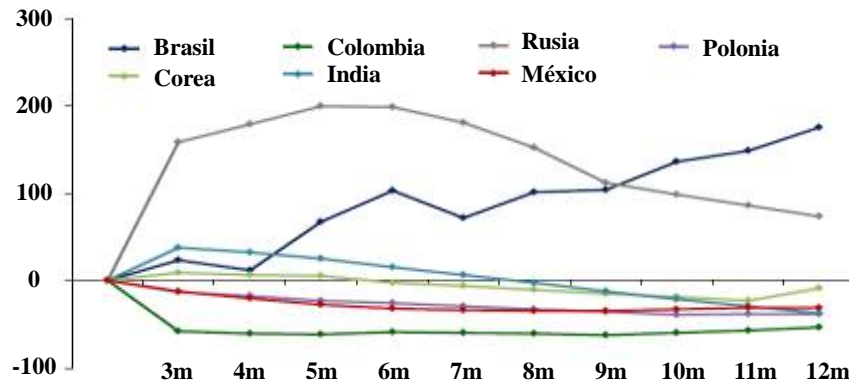
La línea negra vertical indica la fecha de la anterior reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México con motivo de la decisión de política monetaria.

Latinoamérica: Brasil, Chile, Colombia, México y Perú. Europa emergente: República Checa, Hungría, Polonia, Rusia, Turquía, Egipto, Marruecos y Sudáfrica. Asia emergente: China, Hong Kong, India, Indonesia, Corea del Sur, Malasia, Filipinas, Singapur, Taiwán y Tailandia.

FUENTE: Bloomberg.

Este menor ritmo de crecimiento económico, junto con las menores presiones inflacionarias que en general experimentaron estas economías, llevaron a que muchos bancos centrales continuaran con posturas monetarias laxas. Al respecto, destacaron los casos de Colombia y de Polonia con reducciones acumuladas de 50 y 75 puntos base, respectivamente, en sus tasas de referencia durante el período. La excepción a este patrón de lasitud fueron los casos de Brasil, Rusia y Sudáfrica, donde la dinámica de inflación no ha sido favorable, por lo cual se ha incrementado la expectativa de que sus bancos centrales tengan que restringir su postura de política monetaria próximamente.

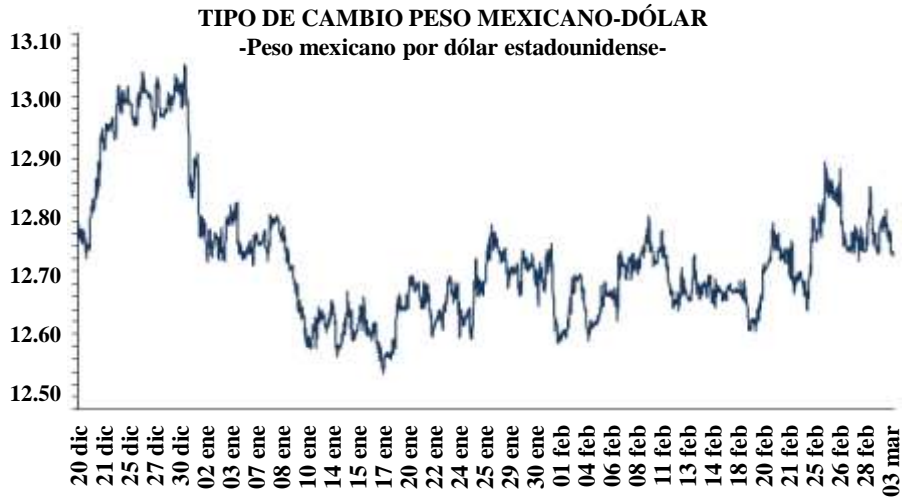
MOVIMIENTOS EN LAS TASAS DE INTERÉS DE CORTO PLAZO
IMPLÍCITOS EN LAS CURVAS DE SWAPS DE PAÍSES
SELECCIONADOS* AL 4 DE MARZO
-Puntos base-



* Se consideran las principales economías de países emergentes.
FUENTE: Bloomberg.

2.2.3. Mercados en México

En México la cotización del peso frente al dólar mostró una relativa estabilidad, cotizándose en un rango entre 12.55 y 12.90 pesos por dólar. Destacó el poco impacto que tuvo sobre dicho precio la mayor incertidumbre que prevaleció en los mercados internacionales originada tanto por la inestabilidad política en Italia, como por la falta de acuerdos en el Congreso estadounidense para evitar los recortes automáticos al gasto público. El peso tampoco se vio afectado por la marcada compresión que se observó en los diferenciales de las tasas de interés en pesos y en dólares (gráfica *Tasas de Interés de Swaps a 10 años en México y Estados Unidos de Norteamérica y su Diferencial*), ni por la expectativa de que el Banco de México pudiera disminuir su tasa de referencia en el futuro cercano. Al parecer, los sólidos fundamentos de la economía mexicana y la perspectiva de que pudieran aprobarse diversas reformas estructurales en el corto plazo han sido soportes sólidos para la cotización del peso.



FUENTE: Bloomberg.

TASAS DE INTERÉS DE SWAPS A 10 AÑOS EN MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA Y SU DIFERENCIAL*
-Porcentaje, puntos base-

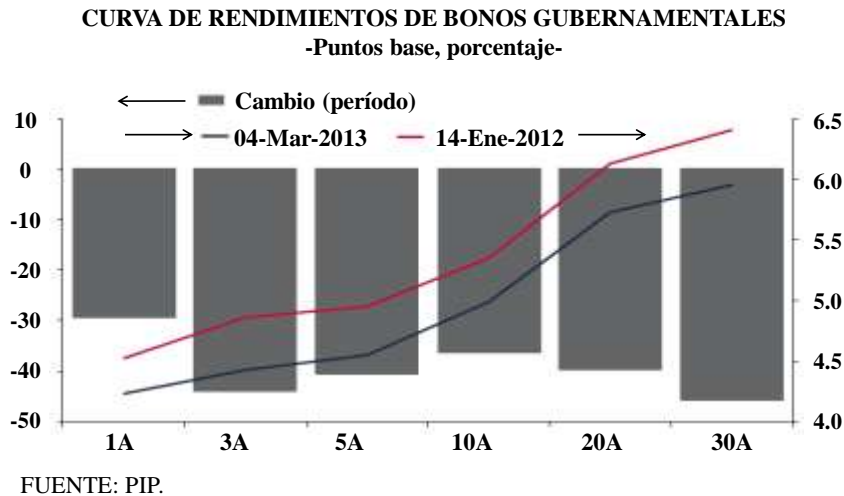


* La línea negra vertical indica la fecha de la anterior reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México con motivo de la decisión de política monetaria.

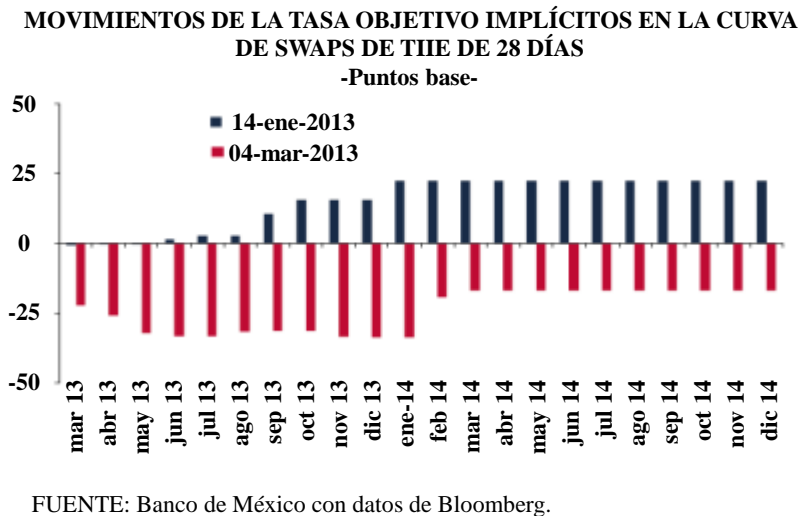
FUENTE: Banco de México con datos de Bloomberg.

Por su parte, en el mercado de dinero las tasas de interés disminuyeron aproximadamente 40 puntos base a lo largo de toda la curva de rendimientos (gráfica siguiente). Esta disminución fue producto principalmente del cambio en el mensaje del último comunicado de política monetaria. Puesto que el desplazamiento de la curva fue paralelo y por tanto no dio lugar a un empinamiento de la curva, es evidencia adicional de la confianza del mercado en la política monetaria, ya que

sugiere que una posible reducción en la tasa de referencia no tendría efectos sobre las primas por riesgo inflacionario ni sobre las expectativas de inflación de largo plazo.



Finalmente, destaca que tanto la mayoría de los analistas de las principales corredurías nacionales y extranjeras, así como las expectativas implícitas en la estructura de tasas de interés, anticipan una disminución de la tasa de política monetaria durante los próximos meses.

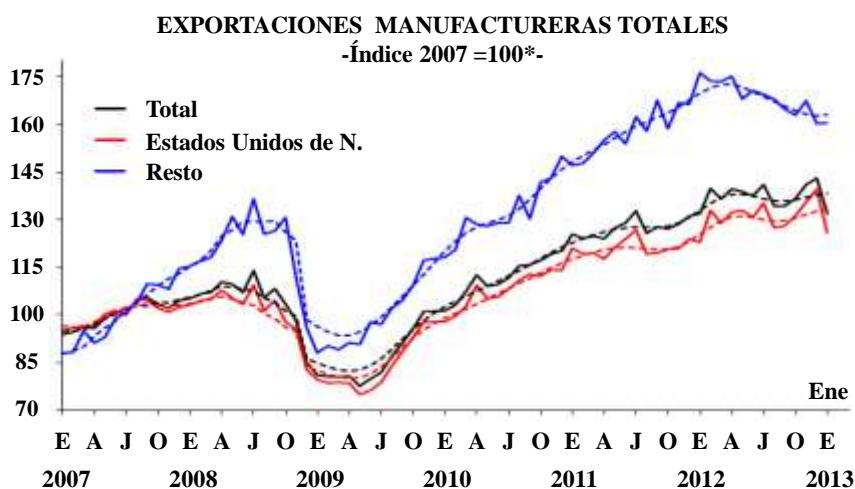


2.3. Panorama para la actividad económica y la inflación en México

2.3.1. Actividad económica

La información más oportuna indica que la actividad económica en México ha comenzado a mostrar una desaceleración. En efecto, la economía se expandió durante el cuarto trimestre a un ritmo menor que en la primera parte de 2012, lo cual se vio reflejado primero en la evolución de los componentes de la demanda externa y más recientemente en los correspondientes a la demanda interna.

En particular, el menor crecimiento de la economía mundial condujo a que las exportaciones manufactureras mexicanas continuaran desacelerándose. Así, en los últimos meses se observó un estancamiento en las exportaciones dirigidas a Estados Unidos de Norteamérica y una disminución en las destinadas al resto del mundo. Asimismo, la pérdida de dinamismo de las ventas al exterior fue notoria tanto en las exportaciones automotrices, como en el resto de los productos manufacturados.



* Cifras con ajuste estacional y de tendencia.

FUENTE: Banco de México.



* Cifras con ajuste estacional y de tendencia.

FUENTE: Banco de México.



* Cifras con ajuste estacional y de tendencia.

FUENTE: Banco de México.

Por su parte, los datos más oportunos sugieren que la demanda interna presentó indicios más aparentes de una desaceleración en los meses más recientes. En lo relacionado al consumo privado, se ha observado una pérdida de dinamismo de las ventas en establecimientos comerciales al menudeo y al mayoreo. Destaca que la contracción en las ventas al mayoreo reflejó una disminución en sus componentes más relacionados con el desempeño del sector industrial (gráfica siguiente). A su vez, las

ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) han mostrado un estancamiento en sus niveles, aun cuando en enero registraron un crecimiento mensual desestacionalizado. En congruencia con lo anterior, algunos determinantes del consumo como las remesas familiares y la masa salarial real permanecieron en niveles por debajo de los observados antes de la crisis iniciada en 2008 (gráfica *Masa Salarial Real Total*). Por su parte, la inversión fija bruta también mostró una desaceleración en su tasa de crecimiento en los últimos meses (gráfico *Inversión y sus Componentes*).

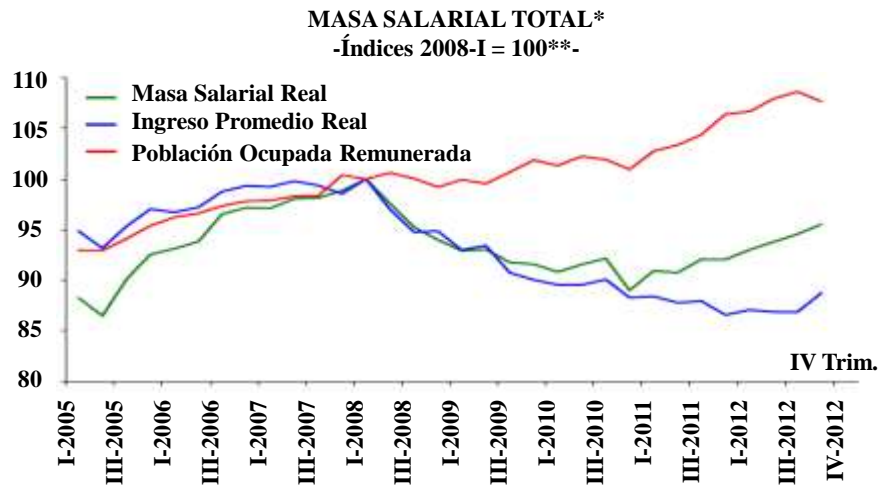


* Cifras con ajuste estacional y de tendencia.

** Incluye a los subsectores alimentos, bebidas y tabaco; productos textiles y calzado, y productos farmacéuticos, de perfumería, accesorios de vestir, artículos para el esparcimiento, y electrodomésticos.

*** Incluye materias primas agropecuarias, para la industria y materiales de desecho; maquinaria, mobiliario y equipo para actividades agropecuarias, industriales y de servicios, y camiones.

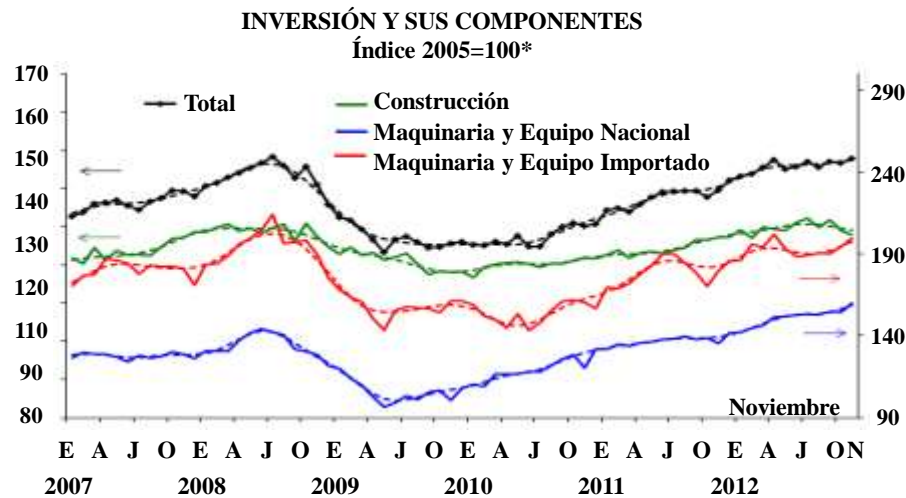
FUENTE: Banco de México con información del INEGI.



* Cifras con ajuste estacional.

** Los datos a partir de 2011 son de carácter preliminar y son con base en proyecciones demográficas del INEGI.

FUENTE: Banco de México con información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), INEGI.

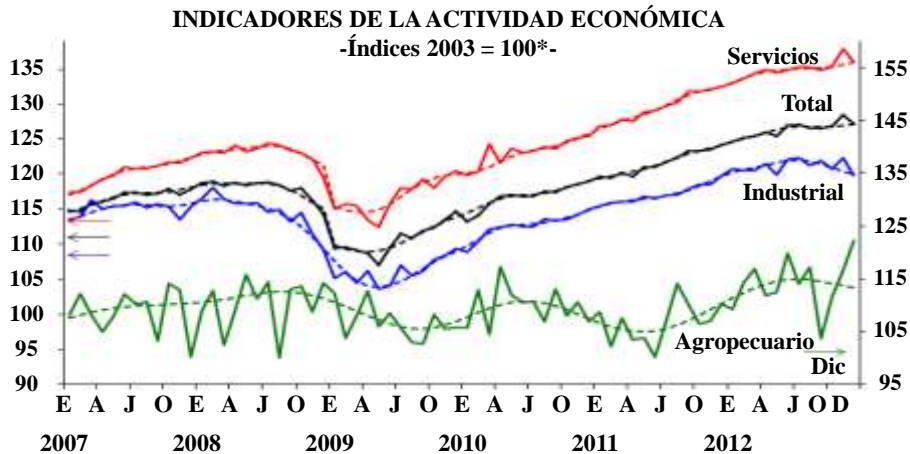


* Cifras con ajuste estacional y de tendencia.

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), INEGI.

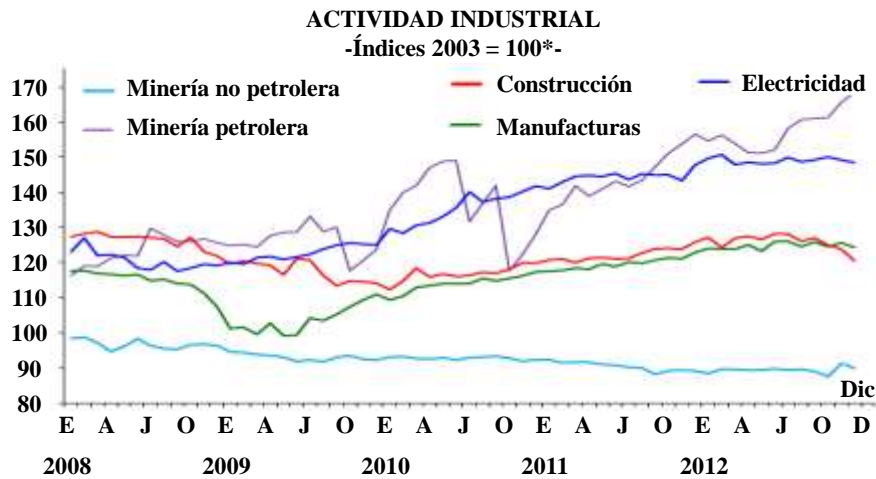
La reducción en el dinamismo tanto de la demanda externa, como de la interna, se reflejó en una tasa de crecimiento de la actividad productiva en el cuarto trimestre de 2012 menor a la observada en promedio durante la primera mitad del año. En particular, en los últimos meses la producción industrial registró una notoria

desaceleración, la cual se reflejó en menores tasas de crecimiento tanto de las manufacturas, como del sector de la construcción (gráficos siguientes). El reciente comportamiento en este último sector parecería a su vez estar asociado a la tendencia a la baja que ha mostrado la construcción de vivienda privada (gráfica *Valor Real de la Producción en la Construcción por Sector Institucional Contratante*). Por su parte, el sector servicios también ha venido presentando una desaceleración, si bien menos notoria que la presentada por el sector industrial.



* Cifras con ajuste estacional y de tendencia.

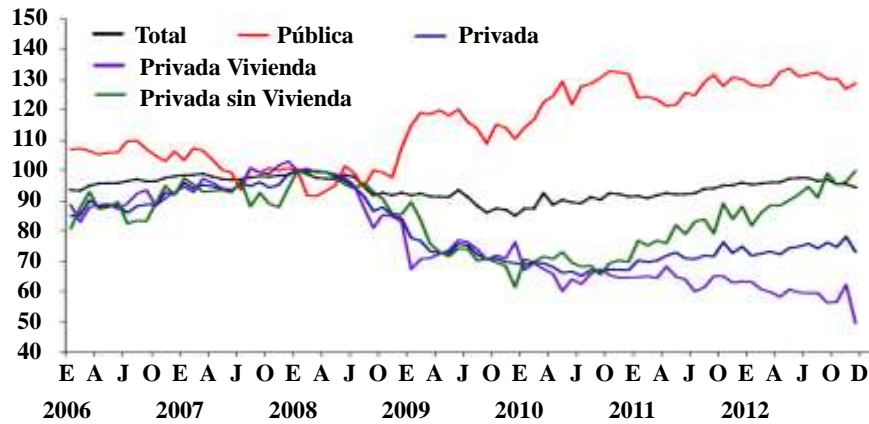
FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI.



* Cifras con ajuste estacional y de tendencia.

FUENTE: Indicadores de la Actividad Industrial (SCNM), INEGI.

**VALOR REAL DE LA PRODUCCIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN POR
SECTOR INSTITUCIONAL CONTRATANTE**
-Índices enero 2008 = 100*



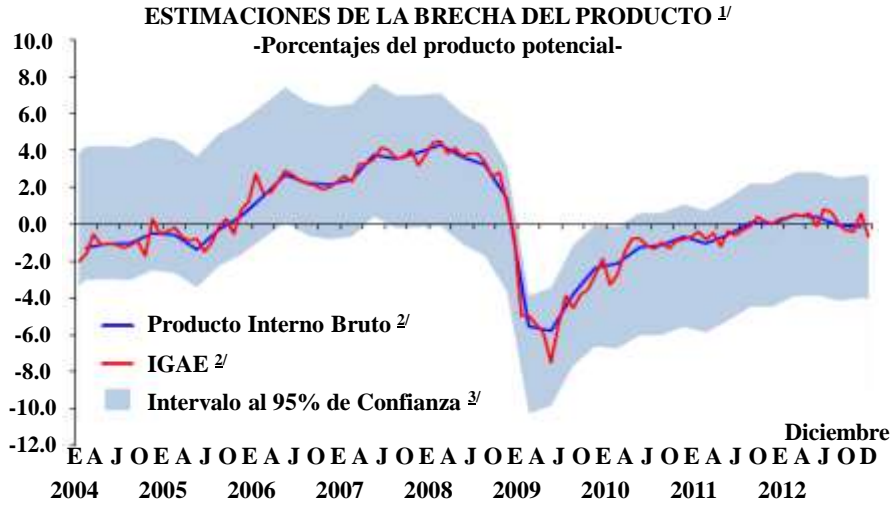
* Cifras con ajuste estacional. Para el caso de la construcción pública y privada (vivienda y privada total sin vivienda) la desestacionalización fue elaborada por Banco de México con cifras del INEGI.

FUENTE: INEGI.

2.3.2. Inflación

2.3.2.1. Determinantes de la inflación

Dada la moderación en el ritmo de crecimiento que registró la economía en los últimos meses, la brecha del producto se ubicó alrededor de cero. Además, el mercado laboral continúa mostrando holgura, lo cual se ha hecho más evidente dado el incremento reciente en la tasa de desempleo. Por su parte, el balance entre el ingreso de los factores productivos y la absorción en la economía se ha reflejado en niveles reducidos y plenamente financiados de las cuentas externas.



^{1/} Estimadas con el filtro de Hodrick-Prescott con corrección de colas; ver Banco de México (2009), “Informe sobre la Inflación, Abril-Junio 2009”, pág.74.

^{2/} Cifras del PIB al cuarto trimestre de 2012; cifras del IGAE a diciembre de 2012.

^{3/} Intervalo de confianza de la brecha del producto calculado con un método de componentes no observados.

FUENTE: Elaborado por Banco de México con información del INEGI.

En particular, no obstante que el número de trabajadores asegurados en el IMSS continuó presentando una tendencia creciente, el aumento que registraron recientemente las tasas de desocupación nacional y urbana, así como los elevados niveles de ocupación en el sector informal, sugieren la presencia de holgura en el mercado laboral.



* Permanentes y Eventuales Urbanos.

FUENTE: Banco de México con información del IMSS.



* Cifras con ajuste estacional y de tendencia.

FUENTE: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI.

Asimismo, el moderado incremento en los salarios, aunado a la tendencia positiva que mostró la productividad media del trabajo, se reflejó en que los costos unitarios de la mano de obra se hayan mantenido en niveles bajos, por lo que dichos costos no ejercieron presiones inflacionarias.

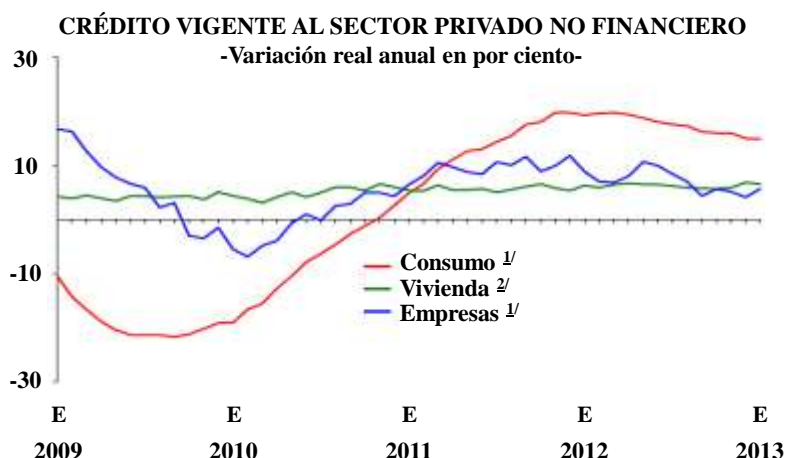


* Cifras con ajuste estacional y de tendencia.

^{1/} Los datos a partir de 2010 son de carácter preliminar y están con base en proyecciones demográficas del INEGI.

FUENTE: Elaboración y desestacionalización de Banco de México a partir de información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo y del SCNM, INEGI.

El financiamiento al sector privado no financiero ha continuado expandiéndose. Los mercados de crédito y de deuda han seguido canalizando recursos financieros a las empresas. Por el lado de los hogares, el crédito hipotecario ha crecido de forma sostenida. No obstante, el crédito al consumo ha registrado cierta moderación en su tasa de crecimiento en meses recientes. Las tasas de interés de los créditos otorgados tanto a las empresas como a los hogares se han mantenido estables, mientras que los índices de morosidad correspondientes tampoco han mostrado, en términos generales, cambios importantes. En suma, el financiamiento al sector privado no financiero en México continúa apoyando a la actividad productiva del país sin mostrar, hasta ahora, indicios de sobrecalentamiento.



^{1/} Se refiere al crédito otorgado por la banca comercial.

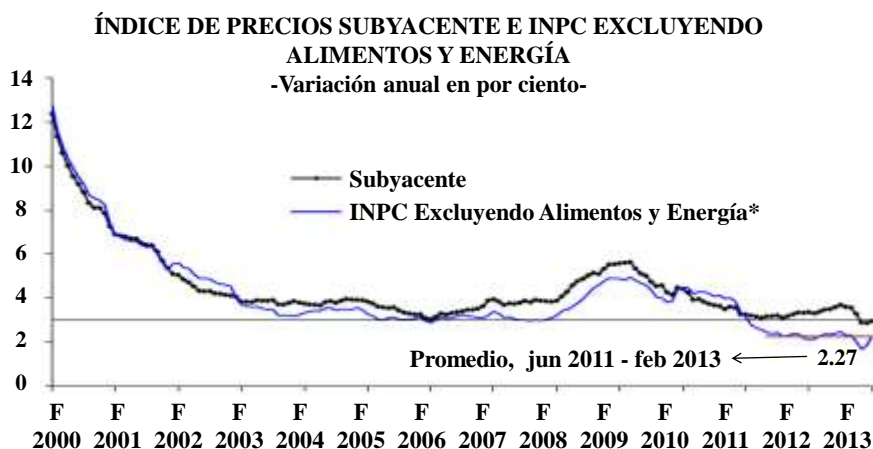
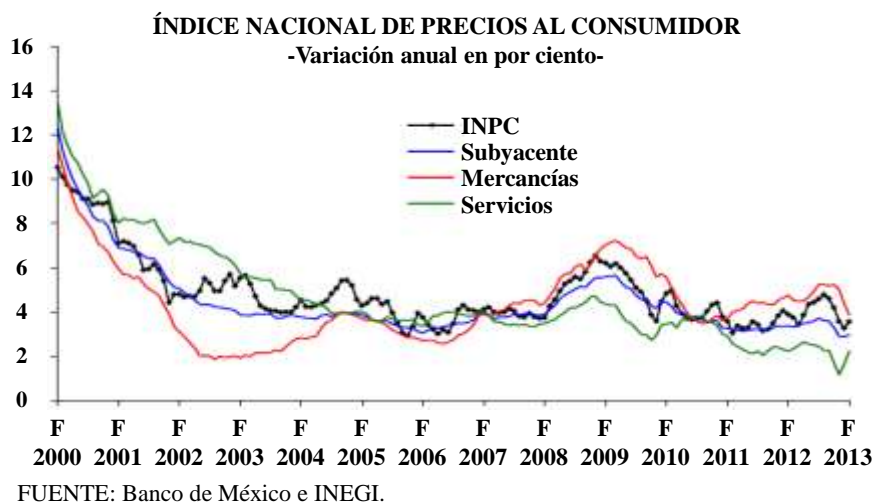
^{2/} Incluye el crédito de INFONAVIT y de la banca comercial.

FUENTE: Banco de México.

2.3.2.2. Evolución y perspectivas de la inflación

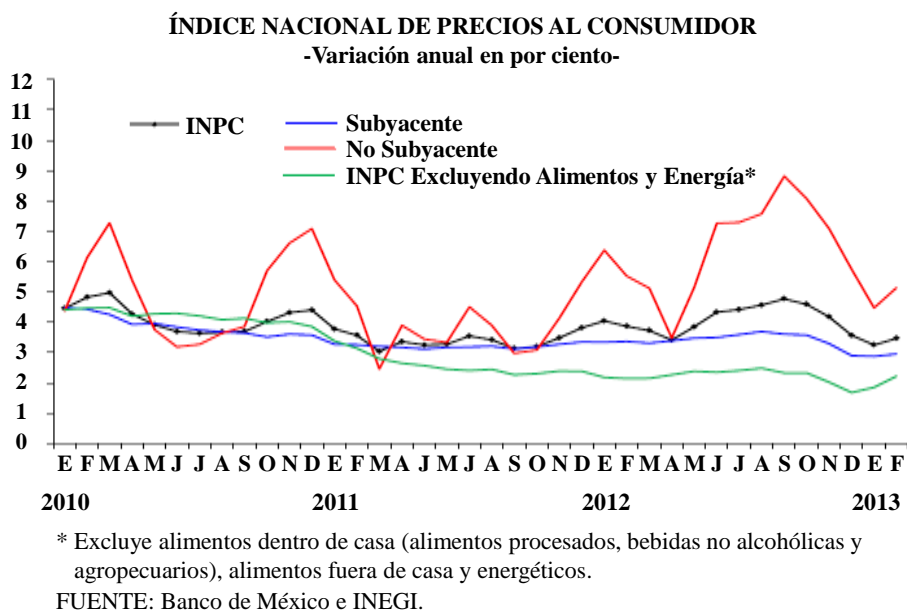
El proceso de formación de precios en México durante la última década ha venido convergiendo hacia la meta establecida para la inflación general anual de 3%, con un intervalo de variabilidad de más o menos un punto porcentual. Este proceso se acentuó desde mediados de 2011. Aun cuando entre mayo y septiembre de 2012 la inflación general anual registró niveles superiores a 4% —al haber sido afectada por

choques de naturaleza transitoria— otros indicadores de su tendencia de mediano plazo continuaron mostrando una evolución favorable.



* Excluye alimentos dentro de casa (alimentos procesados, bebidas no alcohólicas y agropecuarios), alimentos fuera de casa y energéticos.

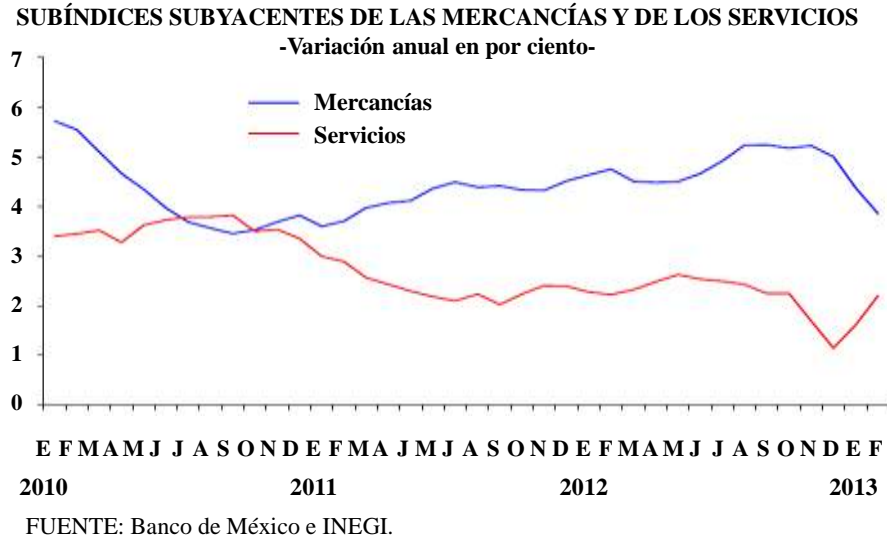
La inflación general anual disminuyó de diciembre de 2012 a enero de 2013 de 3.57 a 3.25% (gráfica y cuadro siguientes). Posteriormente en febrero, acorde con lo previsto por el Banco de México, la inflación general se elevó a 3.55%. Este incremento, en lo fundamental, fue consecuencia de efectos aritméticos en el cálculo anual de la variación del INPC que derivaron de una baja base de comparación en el grupo de las frutas y las verduras.



La inflación subyacente anual se mantuvo significativamente por debajo de la inflación general anual durante el episodio en que esta última repuntó. Cabe señalar que un indicador que también revela el proceso de convergencia de la inflación en México hacia menores niveles es el de la inflación que excluye del cálculo general tanto a alimentos como a energéticos —índice que coincide con la definición de inflación subyacente empleada en varios países, como es el caso de Estados Unidos de Norteamérica (Gráfica *Índice de Precios Subyacente e INPC Excluyendo Alimentos y Energía*, supra).

La inflación subyacente anual ha registrado niveles menores a 3% desde diciembre de 2012. Así, en dicho mes esta variable fue 2.90%, mientras que en enero y febrero de 2013 fue 2.88 y 2.96%, respectivamente (gráfica anterior y cuadro infra). Las variaciones anuales de los subíndices de las mercancías y de los servicios en febrero de 2013 fueron 3.86 y 2.21% (en diciembre de 2012 fueron 5 y 1.15%, en el mismo orden). La reducción del subíndice de mercancías obedeció, en gran medida, al desvanecimiento parcial de los choques que a lo largo del año anterior incidieron sobre la variación anual de los precios de algunos alimentos procesados —como fue el caso de la tortilla de maíz, el azúcar y el pan— así como en los que corresponden a

productos para la limpieza y la higiene personal. Por otra parte, el aumento observado en la tasa de crecimiento anual del subíndice de los servicios, fundamentalmente, se explica por alzas en las tarifas de los servicios de telefonía móvil.



ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y COMPONENTES
-Variación anual en por ciento-

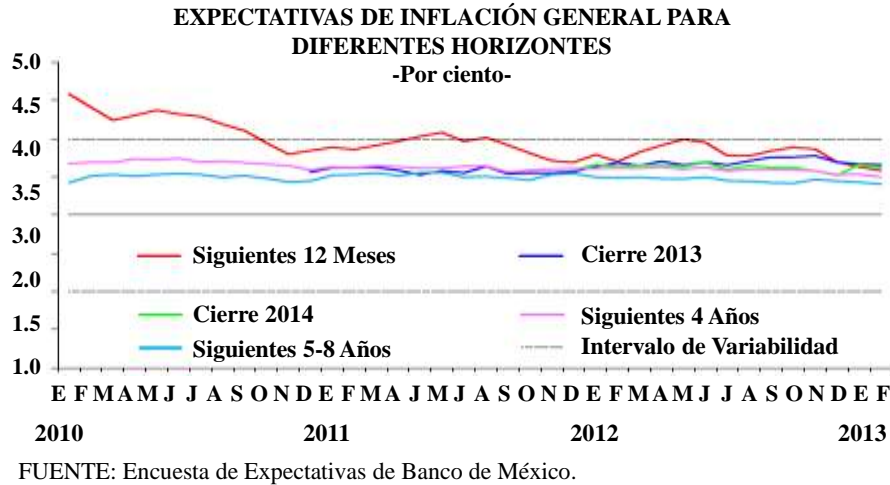
Concepto	Diciembre 2011	Diciembre 2012	Febrero 2013
INPC	3.82	3.57	3.55
Subyacente	3.35	2.90	2.96
Mercancías	4.52	5.00	3.86
Alimentos, Bebidas y Tabaco	7.32	6.11	4.59
Mercancías no Alimenticias	2.39	4.13	3.27
Servicios	2.40	1.15	2.21
Vivienda	2.04	2.05	2.09
Educación (Colegiaturas)	4.19	4.48	4.55
Otros Servicios	2.27	-0.72	1.66
No Subyacente	5.34	5.74	5.47
Agropecuarios	3.73	9.18	7.48
Frutas y Verduras	-4.37	2.90	4.66
Pecuarios	9.76	13.22	9.20
Energéticos y Tarifas Aut. por Gobierno	6.19	3.84	4.36
Energéticos	8.30	5.62	5.48
Tarifas Autorizadas por Gobierno	2.39	0.45	2.22

FUENTE: INEGI.

La inflación no subyacente en términos anuales disminuyó de diciembre de 2012 a enero de 2013 de 5.74 a 4.47%. Sin embargo, en febrero repuntó de nueva cuenta, situándose en 5.47% (cuadro anterior). Este comportamiento fue determinado, principalmente, por el efecto de la base de comparación en el grupo de las frutas y verduras, que se caracteriza por exhibir un alto grado de volatilidad. Por ello, se prevé que este repunte sea transitorio. Por su parte, el subíndice de precios de energéticos y tarifas autorizadas por distintos niveles de gobierno tuvo una variación anual de 4.36% en febrero de 2013 (3.84% en diciembre de 2012). En este último indicador destacó la mayor contribución de los derechos por suministro de agua que fueron actualizados en algunas entidades del país.

Con respecto a las expectativas de inflación, el promedio de las referentes al cierre de 2013 se situó en niveles cercanos a 3.66% en la encuesta de febrero de 2013 levantada por Banco de México, nivel inferior al observado en la encuesta de diciembre de 2012 de 3.69% (gráfica siguiente). Este resultado se debió a la disminución de la media de las expectativas para el componente subyacente, la cual pasó de 3.45 a 3.35% en dicho período. Por su parte, el promedio de las expectativas implícitas del componente no subyacente mostró un incremento al pasar de 4.48 a 4.68% de diciembre a febrero. En cuanto a las expectativas de inflación para el cierre de 2014, el promedio de las correspondientes a la inflación general aumentó de un nivel de 3.52% en diciembre del año pasado a uno de 3.62% en febrero de este año. Este comportamiento refleja expectativas promedio para la inflación subyacente y no subyacente en febrero de 3.32 y 4.62%, respectivamente.

En relación con las expectativas de inflación de mayor plazo, el promedio de aquéllas para los siguientes cuatro años permaneció estable alrededor de 3.5%. Por su parte, la media de las expectativas de inflación para los siguientes 5 a 8 años también se ha mantenido estable en niveles cercanos a 3.4% durante los últimos meses.

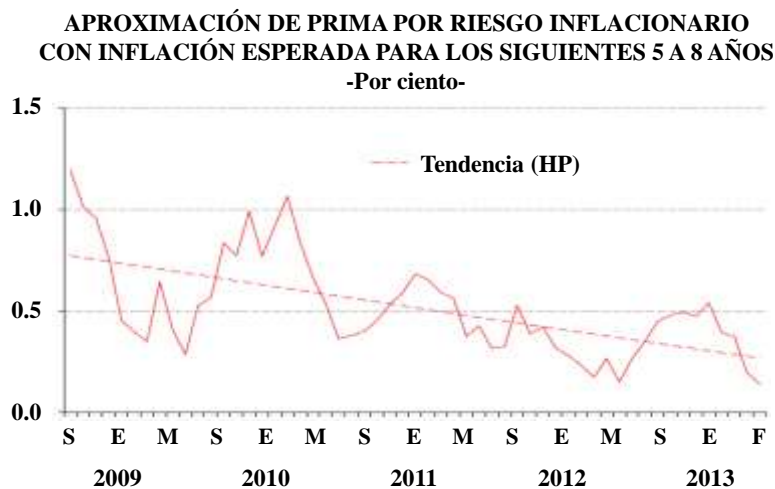


Como complemento a la información que se obtiene de las encuestas, a partir de la evolución de las tasas de interés de largo plazo es posible calcular la compensación por inflación y riesgo inflacionario. Este indicador ha disminuido considerablemente en las últimas semanas alcanzando niveles cercanos a los mínimos históricos, de 3.5%, si bien con cierta volatilidad.



Considerando el entorno por el que atraviesa la economía, es apropiado resaltar los avances en el combate a la inflación en los últimos años. Entre éstos destacan: i) la reducción del nivel, volatilidad y persistencia de la inflación; ii) el hecho de que ante los diversos episodios de ajustes en precios relativos que ha enfrentado la economía recientemente, no se hayan presentado efectos de segundo orden; iii) el anclaje de las expectativas de inflación; y iv) la reducción en las primas de riesgo, en particular aquéllas asociadas al riesgo inflacionario.

Una estimación de la prima de riesgo inflacionaria se obtiene al restar de la compensación por inflación y riesgo inflacionario el promedio de las expectativas de inflación para los siguientes 5 a 8 años. Al respecto, es notoria la reducción que ha presentado este indicador en los últimos años. Así la tendencia de dicho indicador que se ubicó en aproximadamente 77 puntos base a finales de 2008, ha disminuido y actualmente exhibe un nivel cercano a 27 puntos base.



FUENTE: Encuesta de Expectativas de Banco de México, Valmer y Bloomberg.

El pronóstico de la inflación general anual para los siguientes dos años sitúa a esta variable en niveles inferiores a los registrados durante 2012. Se prevé que durante 2013 y 2014 la inflación general anual se ubique en niveles cercanos a la meta de 3%. Sin embargo, debido a la evolución que presentó esta variable durante 2012, se

anticipa que transitoriamente aumente en los siguientes meses y que de ahí en adelante retome una trayectoria a la baja para ubicarse cerca de 3% en la segunda parte del año y en 2014. Así, no se prevé que el aumento transitorio que se anticipa en este indicador afecte su proceso de convergencia al objetivo permanente de 3%. Por su parte, la proyección de la inflación subyacente anual se mantiene muy cerca de 3% e, incluso, por debajo de dicha cifra en la mayor parte del horizonte, período que incluye 2014.

En cuanto a los riesgos en torno a la trayectoria prevista para la inflación, entre los elementos que podrían incidir al alza sobre el mencionado pronóstico, destacan: i) condiciones climáticas, o sanitarias, desfavorables que incidan sobre la oferta de algunos productos agropecuarios, que podrían impactar transitoriamente los precios de estos productos, lo que en su caso se considera tendría un efecto transitorio sobre la inflación general y no afectaría la tendencia descendente de mediano plazo de ésta; ii) un nuevo episodio de volatilidad en los mercados financieros internacionales con su consecuente efecto sobre el tipo de cambio; no obstante, ante la fortaleza del marco macroeconómico de la economía mexicana y la evidencia del bajo traspaso de las variaciones del tipo de cambio a la inflación, de ocurrir este evento el impacto sería limitado; y, iii) la posibilidad de que ocurran aumentos en los precios de bienes y servicios públicos mayores a los que se anticipan; sin embargo, los incrementos observados a la fecha han sido moderados y con un impacto relativamente menor en la inflación.

En contraste, entre los elementos que podrían incidir a la baja en el desempeño de la inflación sobresalen: i) la posibilidad de que el crecimiento económico resulte más bajo que lo previsto; ii) la mayor competencia en varias industrias; y, iii) la posibilidad de que se realicen mayores avances en el proceso de reforma estructural.

3. ANÁLISIS Y MOTIVACIÓN DE LOS VOTOS DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Durante la sesión se llevó a cabo un nutrido intercambio de opiniones entre todos los asistentes sobre los temas tratados en ella. A continuación se presentan las consideraciones que manifestaron los miembros de la Junta de Gobierno, respecto de la decisión de política monetaria.

La mayoría de los miembros de la Junta consideró que la economía mundial sigue mostrando signos de debilidad y anticipa que la política monetaria continúe siendo acomodaticia en un gran número de economías, tanto avanzadas como emergentes. Esta mayoría también destacó que la actividad económica en México ha presentado una desaceleración. En cuanto a la inflación en México, la mayoría coincidió en que en el corto plazo es previsible observar un incremento, si bien prevé que éste sea transitorio y no afectará la trayectoria convergente al objetivo de 3% en el mediano plazo. Por otra parte, la mayoría de los miembros resaltó los avances estructurales logrados en el combate a la inflación y determinó que existe margen para reducir el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día sin comprometer la convergencia de la inflación al objetivo señalado.

La mayoría de los miembros de la Junta indicó que persisten signos de debilidad en la economía mundial. En efecto, algunos miembros sostuvieron que el crecimiento económico mundial ha sido moderado y que se ubica por debajo de su tendencia de largo plazo. Un miembro añadió que se anticipa que el crecimiento en 2013 aun sea menor al registrado antes de la crisis global, si bien otro argumentó que se espera que la economía mundial presente mayores ritmos de crecimiento durante 2013 y 2014, respecto a lo observado en 2012. La mayoría de los miembros consideró que prevalecen importantes riesgos a la baja para el crecimiento de la economía mundial aun cuando reconoció que se ha observado una menor incertidumbre en los mercados

financieros internacionales y que se ha reducido la probabilidad de que ocurra algún evento de naturaleza sistémica.

Profundizando con relación a la economía de Estados Unidos de Norteamérica, la mayoría de los miembros de la Junta afirmó que ésta ha continuado desacelerándose. En particular, un miembro señaló que el PIB se estancó a finales de 2012 como resultado de factores climáticos y de la debilidad transitoria de algunos componentes de la demanda. Sin embargo, algunos miembros coincidieron en que ciertos indicadores sobre la actividad económica en Estados Unidos de Norteamérica recientemente han sido favorables y concluyeron que, aunque moderada, sigue habiendo una expansión. Uno de ellos mencionó que los datos favorables para la actividad económica de ese país contribuyeron a la mejoría de los índices accionarios y al alza de las tasas de interés tanto para valores gubernamentales, como para instrumentos privados. Sin embargo, añadió que estos indicadores han mostrado cierta volatilidad, debido en parte a la percepción de una mayor cercanía del inicio del retiro del estímulo monetario en Estados Unidos de Norteamérica.

Respecto a las expectativas de crecimiento para Estados Unidos de Norteamérica, la mayoría de los miembros concordó en que éstas se han venido ajustando a la baja y que se anticipa un menor crecimiento económico en 2013 respecto al registrado en 2012. En particular, un miembro especificó que se espera que se observe una importante desaceleración en la actividad industrial de ese país. La mayoría de los miembros señaló que persisten riesgos a la baja para el crecimiento económico de Estados Unidos de Norteamérica, en parte asociados con la persistente incertidumbre sobre el proceso de consolidación fiscal. Uno de ellos consideró que este factor podría profundizar la desaceleración económica de ese país a través de un impacto adverso sobre las decisiones de inversión y de consumo, sobre todo de bienes duraderos. Sin embargo, otro miembro expresó que dicha incertidumbre se redujo con los acuerdos fiscales alcanzados recientemente. Algunos miembros indicaron que a lo largo de

2013 se espera un aumento gradual en el ritmo de crecimiento del PIB y de la producción industrial, y uno de ellos afirmó que los pronósticos para la producción industrial se revisaron al alza para 2013 y 2014 y que para este último año las perspectivas de crecimiento han mejorado.

Todos los miembros de la Junta señalaron que la zona del euro se encuentra en recesión y no ha mostrado señales claras de recuperación, por lo que se espera que la región registre una nueva contracción durante 2013. Un miembro apuntó que se prevé que dicha contracción sea menor a la observada el año anterior y que se anticipa una reactivación en 2014. Sin embargo, otro miembro argumentó que la evolución de estas economías continúa siendo sustentada con medidas expansivas inusitadas, lo que refleja la situación de gran atonía subyacente. La mayoría de los miembros asoció el desfavorable desempeño de la actividad económica en la región a la incertidumbre que prevalece respecto a los problemas fiscales y del sector financiero, así como al hecho de que sigue latente el riesgo de mayor inestabilidad política ante las medidas de ajuste y las elevadas tasas de desempleo que siguen observándose. En este sentido, un miembro recordó que todavía persisten episodios de volatilidad en los mercados financieros, a lo que otro añadió que la necesidad de un ajuste fiscal sigue siendo un gran lastre para las economías de la región y que el saneamiento requerido de sus sistemas financieros impide que este sector contribuya a impulsar el crecimiento. Agregó que, a pesar de que las autoridades europeas han definido medidas para fortalecer el funcionamiento de la zona en el largo plazo, éstas no se han legislado ni plasmado en un acuerdo formal, por lo que la resolución de los problemas no ha sido tan rápida como se hubiese esperado y aún existen vulnerabilidades.

No obstante, la mayoría de los miembros reconoció que se han logrado avances en la zona del euro derivados de las medidas implementadas por las autoridades, las cuales han inducido un fortalecimiento de la confianza y la eliminación del riesgo de un escenario de fragmentación del euro. En particular, uno de ellos añadió que las

medidas expansionistas sin precedentes tomadas por el Banco Central Europeo, aunadas a los avances de corrección estructural, anclan la arquitectura de la zona del euro. Asimismo, otro miembro señaló que el saneamiento y las reformas aplicadas en los países periféricos de la zona han propiciado menor incertidumbre. Agregó que el pago adelantado de una proporción de los préstamos de largo plazo del Banco Central Europeo por parte de muchas instituciones financieras sugiere que éstas enfrentan menores necesidades de liquidez y mayor acceso a financiamiento.

La mayoría de los miembros de la Junta señaló que se anticipa un escenario favorable de inflación mundial en niveles bajos y estables. Lo anterior lo atribuye, en parte, a que no existen presiones al alza sobre los precios de las materias primas, lo cual a su vez se explica por el débil desempeño de la actividad económica de las economías avanzadas. De hecho, un miembro agregó que la inflación en la mayoría de las economías avanzadas ya está por debajo de su objetivo y que existen riesgos a la baja para la inflación. Otro miembro indicó que incluso persiste una situación deflacionaria en estos países.

La mayoría de los miembros sostuvo que se anticipa que en un número importante de economías avanzadas y emergentes la política monetaria continuará siendo acomodaticia, y agregó que incluso se podrían dar relajamientos adicionales. Un miembro añadió que además se ha incrementado la vulnerabilidad de estas economías por lo que algunos miembros indicaron que se ha elevado la probabilidad de un episodio donde diversos países traten de llevar a cabo devaluaciones competitivas. Para el caso particular de Estados Unidos de Norteamérica, un miembro mencionó que, en contraste, existe la percepción de una mayor cercanía del inicio del retiro del estímulo monetario en ese país, tema que se ha discutido recientemente en el Comité Federal de Mercado Abierto de la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica. Destacó que entre los riesgos y costos potenciales del estímulo evaluados por los integrantes de dicho Comité se encuentran tanto una pérdida de

confianza respecto a la capacidad de la Reserva Federal de abandonar su actual postura expansiva, como un posible efecto adverso sobre la estabilidad financiera al incentivar una toma excesiva de riesgos. Añadió que algunos integrantes de dicho Comité concluyeron que, a partir de la evaluación de los costos y beneficios del programa de compra de activos, se podría aplicar una reducción o incluso la suspensión del programa antes de que haya una mejora sustancial en las perspectivas del mercado laboral. Sin embargo, otro miembro de la Junta señaló que algunos participantes en el referido Comité han declarado sus intenciones de continuar con una política monetaria acomodaticia, lo cual indicó es congruente con los parámetros de tasas de desempleo e inflación que la propia Reserva Federal ha presentado como guía para actuar y con el hecho de que la tasa de desempleo ha mostrado una clara resistencia a disminuir. Agregó que al separar los componentes de la demanda agregada de Estados Unidos de Norteamérica en aquéllos sensibles a la tasa de interés de los que no lo son, se observa que los primeros están mostrando una dinámica relativamente positiva, mientras que los segundos han mostrado una clara tendencia a la baja, como el gasto público y las exportaciones. Así, argumentó que la recuperación económica de Estados Unidos de Norteamérica sigue siendo muy dependiente del impulso derivado de la postura de política monetaria aplicada en ese país, por lo que sería de esperarse que dicha postura persista.

En cuanto al crecimiento de las economías emergentes, algunos miembros indicaron que varias de ellas han registrado una desaceleración en sus tasas de expansión, incluyendo a China, India y Brasil. Uno de ellos agregó que estas economías están ya resintiendo desde hace algunos meses la debilidad del desempeño económico de las avanzadas, lo que en particular se ha reflejado en una caída generalizada de sus exportaciones. Por el contrario, otro miembro afirmó que se espera una expansión de las economías emergentes, las cuales han registrado recientemente un mayor vigor en su producción industrial, encabezada por los países asiáticos. Por su parte, un miembro señaló que los países emergentes han estado sujetos a entradas masivas de

capitales que podrían estar induciendo una sobrevaluación significativa de los precios de algunos activos, incluyendo sus tipos de cambio.

La mayoría de los miembros de la Junta coincidió en que la actividad económica en México ha comenzado a mostrar una desaceleración como reflejo, en parte, del menor dinamismo de la economía mundial, lo cual ha afectado tanto a la demanda externa, como más recientemente a la interna. Sin embargo, un miembro de la Junta argumentó que la economía mexicana mostró una aceleración en el cuarto trimestre de 2012, si se consideran las tasas trimestrales de crecimiento ajustadas por estacionalidad y enfatizó que, con base en tasas anuales, la expansión del producto fue igual a la del tercer trimestre.

Profundizando sobre el comportamiento de la demanda externa, la mayoría de los miembros señaló que recientemente las exportaciones han registrado menores tasas de crecimiento. Uno de ellos especificó que, de hecho, por varios meses éstas han mostrado un estancamiento. En cuanto al gasto interno, la mayoría de los miembros de la Junta afirmó que recientemente se ha observado un menor dinamismo en los indicadores del consumo, sus determinantes, y de la inversión privada. Además, uno de ellos aseveró que el gasto público también muestra un menor crecimiento por factores estacionales y por el hecho de estar al inicio de la administración. Adicionalmente destacó la importancia de considerar que el gobierno tiene como objetivo llevar a equilibrio el balance primario este año, lo cual implica un ajuste al gasto que a su vez tendrá un efecto sobre la demanda agregada. En contraste, otro miembro precisó que se ha observado una reanimación de las ventas de la ANTAD y de otros indicadores del consumo, mientras que la inversión en maquinaria y equipo continuó con su tendencia positiva y expuso que los indicadores prospectivos, tanto manufactureros, como no manufactureros, continúan en zona de expansión.

La mayoría de los miembros de la Junta consideró que las perspectivas de crecimiento para la economía de México en 2013 se mantienen por debajo de la expansión registrada en 2012. Uno de ellos destacó que es muy probable que el crecimiento anual del primer trimestre del año sea el más débil desde que inició la recuperación en 2009. Sin embargo, algunos mencionaron que la expectativa de crecimiento para 2014 es mayor a la de 2013 y similar a lo observado en 2011 y 2012, a lo que uno de ellos agregó que dichas expectativas pueden incluso verse superadas si continúan los avances en las reformas estructurales. En cuanto a los riesgos para el crecimiento de la economía mexicana, un miembro puntualizó que el balance de riesgos se mantiene aproximadamente igual que en la reunión de política monetaria anterior. Sin embargo, la mayoría de los miembros señaló que persisten riesgos a la baja, principalmente debido a la situación económica internacional. En particular, algunos asocian dichos riesgos al proceso de consolidación fiscal en Estados Unidos de Norteamérica.

La mayoría de los miembros de la Junta coincidió en que la economía mexicana ha venido convergiendo ordenadamente hacia su crecimiento potencial, sin que se hayan generado presiones inflacionarias generalizadas en este proceso. De hecho, uno de ellos destacó que esta convergencia se ha venido dando en circunstancias en las que las perspectivas inflacionarias son las mejores que se han tenido en años. En este sentido, señaló que la brecha del producto se encuentra cercana a cero. Asimismo, recalcó que el hecho de que tanto la brecha para los bienes comerciables, como la de los no comerciables, se encuentren ambas en niveles similares y en ambos casos cercanas a cero, sugiere que el proceso de crecimiento ha sido balanceado y que no ha registrado el tipo de desequilibrios que han aquejado a otros países emergentes. Al respecto, algunos miembros recordaron que la brecha del producto no es un indicador suficiente para medir con precisión la fase del ciclo por la cual se está atravesando, sino que su lectura debe complementarse con el análisis de otros indicadores, por ejemplo del mercado laboral y del crediticio, entre otros. En este contexto, la mayoría de los miembros destacó que persisten condiciones de holgura en el mercado laboral.

Algunos enfatizaron que la tasa de desempleo continúa ubicándose en niveles por encima de los observados antes de la crisis y que, de hecho, ha aumentado en los meses recientes. Además, uno de ellos indicó que los incrementos salariales se han mantenido dentro de márgenes relativamente moderados. En cuanto al mercado crediticio, un miembro mencionó que éste muestra un comportamiento ordenado y otro agregó que actualmente no hay evidencia de un crecimiento no sostenible del crédito al sector privado no financiero. Finalmente, algunos miembros aseveraron que los déficits registrados y esperados en la cuenta corriente son relativamente reducidos, a lo que uno de ellos agregó que éstos son plenamente financiables con fuentes estables de recursos, y que el acervo de reservas internacionales se encuentra en niveles históricamente elevados. Ante dicho entorno, un miembro mencionó que ello le da sostenibilidad a las condiciones favorables que enfrenta la inflación y que, en consecuencia, no es sorprendente la reducción de las primas de riesgo inflacionario.

La mayoría de los miembros de la Junta apuntó que la inflación general anual presentó un repunte en febrero, después de la disminución que había mostrado en los meses previos. La mayoría también señaló que este incremento obedece a una mayor incidencia del componente no subyacente, que había sido anticipado y que se debe principalmente a un efecto de base de comparación muy baja, por lo que se prevé que sea enteramente transitorio. Sin embargo, otro miembro subrayó que la inflación anual nuevamente se ubicó por arriba de la meta, como generalmente ha sucedido desde que se tiene el objetivo de inflación de 3%, y que su nivel superó las expectativas del mercado. En respuesta, algunos miembros de la Junta recalcaron que la inflación subyacente se encuentra actualmente en niveles muy cercanos al 3%. En este sentido, uno de ellos sostuvo que este comportamiento se vio apoyado por una menor tasa de crecimiento anual del subíndice subyacente de las mercancías, en un contexto en el que las cotizaciones internacionales de las principales materias primas han comenzado a disminuir y el tipo de cambio ha registrado una tendencia a la apreciación. La mayoría de los miembros argumentó que, adicionalmente, la variación

anual del subíndice subyacente de los servicios, que es el que mejor refleja los determinantes domésticos que afectan a la inflación, ha continuado en niveles cercanos a 2%. Sin embargo, otro miembro afirmó que las tarifas de telecomunicaciones se incrementaron, revirtiendo con notable rapidez el choque transitorio favorable observado el año pasado. Ante esta observación, algunos miembros arguyeron que la reducción en los precios de las telecomunicaciones no sólo refleja un cambio temporal, sino que fundamentalmente una tendencia a la baja determinada por cambios estructurales en el sector ya desde hace algunos años. Además, algunos miembros subrayaron que si a la inflación de servicios se le excluyen los relacionados con la alimentación y las telecomunicaciones, el indicador se ubica en niveles de alrededor del 3 por ciento.

La mayoría de los miembros de la Junta señaló que se anticipa que la inflación general anual se incremente hasta alcanzar niveles de alrededor de 4% en los próximos meses, para que después retome su trayectoria a la baja para ubicarse muy cerca del 3% en la segunda parte del año y continuar en esos niveles a lo largo de 2014. Asimismo, la mayoría de los miembros apuntó que se espera que la inflación subyacente se mantenga en niveles muy cercanos al 3% e, incluso, por debajo de esta cifra en la mayor parte de 2013 y 2014. En este contexto, la mayoría de los miembros de la Junta también enfatizó que las expectativas de inflación se han mantenido ancladas. Sin embargo, algunos miembros apuntaron que la inflación esperada para el mediano y el largo plazo por parte de los analistas permanece por arriba de 3%. Uno de ellos agregó que no se observa una tendencia clara de descenso en este indicador, además de que el perfil de expectativas de inflación anual implícita por mes a 2013 se desplazó hacia arriba. Ante estas afirmaciones, otro miembro recordó que las expectativas de inflación implícitas en los instrumentos de mercado se encuentran cerca de 3%, y que dadas las ventajas y desventajas que ofrece cada indicador, es recomendable considerar diversas fuentes para obtener un mejor panorama sobre las expectativas de inflación.

La mayoría de los miembros de la Junta aseveró que el balance de riesgos para la inflación en el mediano plazo ha mejorado. En este sentido, algunos miembros mencionaron que la debilidad de la actividad económica mundial y la consecuente trayectoria esperada para las cotizaciones internacionales de las materias primas, podrían contribuir a aliviar presiones inflacionarias en México. Por su parte, un miembro agregó que como riesgo a la baja también destaca la posibilidad de que el crecimiento económico de México resulte menor que lo anticipado. Por el contrario, otro miembro arguyó que la evaluación de una mejoría en dicho balance debe exponerse con cautela ya que existen nuevos riesgos para la inflación desde la reunión de política monetaria anterior. Recalcó que si bien varios de los factores podrían tener un efecto transitorio, no se deben subestimar y que el Banco Central debe ser prudente y reconocerlos. Así, todos los miembros de la Junta coincidieron en que, en el corto plazo, existe el riesgo para la inflación de que la influenza aviar pudiera afectar los precios del pollo y el huevo. Por su parte, otro miembro enlistó los siguientes riesgos al alza: posibles incrementos en los precios agropecuarios; un aumento en los precios de los bienes y servicios públicos superior a lo previsto; nuevos episodios de aversión al riesgo, que podrían originarse de problemas en la implementación de medidas en Europa; y, presiones de demanda agregada, debido a que se espera una brecha del producto con una tendencia ascendente. Concluyó que, dado lo anterior, el balance de riesgos para la inflación ha empeorado. Ante estas afirmaciones, otro miembro recordó que es fundamental dimensionar los riesgos, pues si bien siempre es posible hacer una lista de factores que podrían afectar la inflación, lo relevante es utilizar la información disponible para evaluar sus posibles efectos. Finalmente, otro miembro reconoció que aun cuando en el corto plazo puede haber factores que ocasionen volatilidad en la inflación éstos serían transitorios y debieran desvanecerse sin afectar las expectativas de inflación.

La mayoría de los miembros de la Junta afirmó que la inflación ha venido mostrando un proceso de convergencia hacia su meta, y uno de ellos agregó que el entorno en el

cual se ha dado la convergencia implica que las condiciones inflacionarias favorables son sostenibles. En respuesta, algunos miembros argumentaron que la meta de inflación aún no ha sido alcanzada. Uno de ellos aseveró que el análisis de los datos no permite concluir que se ha observado un cambio estructural de la inflación o de sus expectativas y que la convergencia al 3% parece aún lejana. En este sentido, consideró que, si bien la compensación por inflación y riesgo inflacionario tiene una tendencia a la baja, no parecería indicar que se alcanzará la meta de inflación en pocos años. Adicionalmente, apuntó que en la última década la inflación general no ha exhibido una tendencia clara de descenso hacia el 3%. Para sostener este argumento, analizó el comportamiento de una serie de indicadores, entre los que se encuentran el componente subyacente, el índice de precios excluyendo alimentos y energía, así como la media truncada de la inflación general y de la inflación subyacente. Finalmente, arguyó que la reciente reducción observada en las tasas de interés de largo plazo podría haberse originado por la fuerte entrada de capitales a México y no necesariamente porque el mercado esté incorporando una baja en la tasa objetivo. Ante estas aseveraciones, la mayoría de los miembros de la Junta señaló que se han logrado avances estructurales importantes en el combate a la inflación, los cuales reflejan cambios de largo plazo en el manejo fiscal y monetario. En particular, la mayoría de los miembros destacó los siguientes logros. Primero, arguyó que se ha reducido el nivel de la inflación, su volatilidad y su persistencia. Uno de ellos añadió que la tendencia a la baja en la inflación es muy evidente en las series anualizadas de inflación mensual ajustadas por estacionalidad. Segundo, la mayoría mencionó el hecho de que ante cambios recientes en precios relativos, no se han presentado efectos de segundo orden en el proceso de formación de precios, logrando así un bajo traspaso de variaciones del tipo de cambio o de los precios de las materias primas a los precios. Uno de ellos recalcó que tener este bajo traspaso representa una enorme diferencia respecto al pasado sobre cómo funciona el sistema nominal de la economía y es un claro mejoramiento en las características del proceso inflacionario. Tercero, la mayoría también apuntó como avance en el combate a la inflación el anclaje de sus

expectativas. Cuarto, la mayoría sostuvo que se ha observado una reducción importante en las tasas de interés y en las primas de riesgo inflacionario. En particular, uno de ellos aseveró que tanto las tasas de interés nominales, como las reales, se han reducido, como se puede observar para el caso de los bonos a largo plazo a tasa fija nominal y en la tasa real asociada a los Udibonos. Asimismo, explicó que la evolución de la curva de rendimientos, tanto en sus niveles como en su pendiente, muestra que los logros en el combate a la inflación ya se han venido incorporando en los rendimientos de más largo plazo. Agregó que las primas de riesgo inflacionario tienen una tendencia decreciente congruente con la evolución reciente de las tasas de interés y con una menor varianza de la inflación.

La mayoría de los miembros de la Junta enfatizó que si el Banco de México mantiene su tasa de referencia en el nivel actual, dado el considerable relajamiento monetario adicional esperado en un gran número de economías, se observaría un endurecimiento innecesario de las condiciones monetarias, lo que podría propiciar una entrada desproporcionada de flujos de capital que a su vez podría generar distorsiones en los precios de los activos, incluyendo una apreciación del tipo de cambio. Un miembro añadió que tanto el tipo de cambio nominal, como el real, han sido afectados en el corto plazo por choques de alta frecuencia principalmente asociados a la política monetaria expansiva de Estados Unidos de Norteamérica y a los diferentes episodios de volatilidad en los mercados financieros internacionales. Otro agregó que una reversión de los capitales que han entrado podría generar una vulnerabilidad que podría afectar la sostenibilidad de la convergencia a la meta de inflación de 3 por ciento.

Desde una perspectiva de más largo plazo, un miembro indicó que existen condiciones que el país está enfrentando que propician una tendencia del tipo de cambio real de México a depreciarse. Aclaró que dichas perturbaciones están relacionadas con los ajustes de largo plazo que necesita la economía de Estados

Unidos de Norteamérica y que apuntan a que su propio tipo de cambio real se deprecie, en un contexto en el que existe una elevada sincronización entre los ciclos económicos de dicho país y México. Bajo estas circunstancias, la mayoría de los miembros de la Junta coincidió en que la combinación de política macroeconómica apropiada ante las circunstancias descritas es de un menor déficit fiscal y una disminución en la tasa de interés de referencia de la política monetaria. Así, la mayoría concluyó que es recomendable complementar el menor déficit en las finanzas públicas propuesto por el Ejecutivo Federal y aprobado por el Congreso de la Unión con una reducción de la tasa de interés de referencia de la política monetaria. Esta mayoría afirmó que esto permitiría lograr una mejoría en la postura macroeconómica del país ante el tipo de choques que está enfrentando y lograr el cumplimiento de la meta permanente de inflación de 3% a un menor costo. En este contexto, la mayoría también argumentó que esta mezcla de políticas reduciría los efectos de la externalidad generada por la expansión monetaria sin precedente prevaleciente en los mercados financieros internacionales.

Considerando el entorno descrito para la economía mexicana y su balance de riesgos, así como reconociendo los logros de mediano plazo alcanzados hasta ahora en el abatimiento de la inflación, la mayoría de los miembros de la Junta señaló que existe margen para reducir el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día y que una acción de esta naturaleza sería congruente con la continuación del proceso de convergencia de la inflación a su meta. Adicionalmente, un miembro enfatizó que con dicha postura macroeconómica no se pretende reducir la entrada de capitales. En contraposición, un miembro de la Junta subrayó que no es aconsejable disminuir la tasa de referencia ya que se incurriría en riesgos y costos, sin claros beneficios. Argumentó que una reducción de la tasa de interés no estaría sustentada en la condición establecida en el comunicado de política monetaria anterior de ejecutar dicha acción sólo ante la consolidación de un entorno de inflación baja. Recalcó que si con una tasa de referencia de 4.5% la inflación no ha convergido a su meta, con una

menor tasa es probable que la convergencia resulte aún más difícil de alcanzar. Agregó que una disminución en la tasa de referencia podría enviar una señal de complacencia, afectar la credibilidad de la política monetaria, y daría una razón adicional para la terquedad de las expectativas de inflación de permanecer por arriba del objetivo. Añadió que si surgen presiones inflacionarias, se tendría que ajustar la tasa de interés más drásticamente, lo cual podría entorpecer la marcha de la economía y hacer más costoso el control de la inflación. Ante estas aseveraciones, la mayoría de los miembros agregó que la reducción en la tasa de referencia estaría fundamentada en un análisis detallado y cuidadoso de la dinámica de la inflación, particularmente para el mediano plazo, que es el horizonte en el cual puede tener efecto la política monetaria sobre la inflación. Un miembro añadió que es una obligación del Banco de México alcanzar la convergencia al menor costo posible. La mayoría de los miembros también indicó que con una reducción en la tasa de referencia se facilitaría el ajuste de la economía a un entorno de menor crecimiento económico y menor inflación. Enfatizó que dicha acción no significa el comienzo de un ciclo de reducciones en la tasa de referencia, sino un ajuste de una vez por todas en la misma, que reconoce los logros permanentes en el combate a la inflación y cuyos beneficios ya han sido descontados en la parte de mayor plazo de la curva de rendimientos. Al respecto, un miembro enfatizó que ello obedece, en parte, a que la actividad económica ya se encuentra cerca de su nivel potencial. Finalmente, la mayoría aclaró que si bien la reducción de la tasa de referencia sería de una sola vez, en todo momento se evaluará la postura monetaria más adecuada con el entorno económico.

4. DECISIÓN DE POLÍTICA MONETARIA

Considerando el entorno descrito para la economía mexicana, la Junta de Gobierno decidió disminuir en 50 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 4.0%. Esta decisión se adoptó por el voto de cuatro de sus

miembros, mientras que el otro miembro votó por mantener dicho objetivo sin cambio en 4.5 por ciento.

Con este cambio se reconocen los logros de mediano plazo en el abatimiento de la inflación y se facilita el ajuste de la economía a un escenario de menor crecimiento económico e inflación. La Junta considera que esta medida, la cual no representa el inicio de un ciclo de bajas al objetivo de la Tasa de Interés Interbancaria de referencia, es compatible con una expansión del gasto en la economía acorde con su potencial de crecimiento y con la convergencia de la inflación hacia al objetivo permanente de 3%. Hacia adelante, la Junta seguirá vigilando la evolución de todos los factores que podrían afectar a la inflación, con el fin de estar en condiciones de alcanzar el objetivo de inflación señalado.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/politica-monetaria/minutas-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7B07E17076-2037-0C08-5413-B1B053A59D3A%7D.pdf>

Informe sobre la Estabilidad Financiera Mundial (FMI)

El 17 de abril de 2013, el Fondo Monetario Internacional (FMI) presentó una síntesis del *Informe sobre la Estabilidad Financiera Mundial: abril de 2013*. A continuación se presentan los rasgos más importantes.

Informe sobre la Estabilidad Financiera Mundial-abril 2013

Resumen Ejecutivo

Capítulo 1: se atenúan los riesgos agudos: se precisan medidas para afianzar la estabilidad financiera

Las condiciones mundiales financieras y la situación de los mercados han mejorado notablemente en los últimos seis años, lo cual ha brindado un apoyo adicional a la

economía y ha propiciado una marcada recuperación de los activos de riesgo. Estas condiciones favorables obedecen al efecto combinado de compromisos más profundos en materia de políticas, la renovación del estímulo monetario y el continuo apoyo a la liquidez. Juntas, estas medidas han atenuado los riesgos extremos, mejorado la confianza y reforzado las perspectivas económicas. Sin embargo, como la coyuntura económica mundial sigue siendo débil, la mejora de las condiciones financieras solo puede continuar con nuevas medidas de política que aborden los riesgos subyacentes para la estabilidad y que promuevan una recuperación económica ininterrumpida. Para lograr mejoras continuas será necesario seguir saneando los balances en el sector financiero y reducir gradualmente el sobreendeudamiento público y privado. Si los avances en la solución de estos desafíos a mediano plazo sufren contratiempos, los riesgos podrían reaparecer. La crisis financiera mundial podría entrar en una fase más crónica, caracterizada por un deterioro de las condiciones financieras y por episodios recurrentes de inestabilidad financiera.

La crisis en la zona del euro: Los riesgos agudos han disminuido, pero existen muchas tareas pendientes

En la zona del euro, los riesgos agudos para la estabilidad a corto plazo han disminuido considerablemente. Las condiciones de financiamiento en los mercados de deuda para entidades soberanas, bancarias y empresariales han mejorado. Pese a estos avances notables, muchos bancos en la periferia de la zona del euro siguen enfrentando problemas relacionados con los altos costos de financiamiento, el deterioro de la calidad de los activos y la escasa rentabilidad. El mecanismo de transmisión del crédito sigue siendo débil en varias economías dado que el saneamiento de los balances es desigual, mientras persiste la fragmentación entre el núcleo y la periferia de la zona del euro. Las empresas en la periferia se ven directamente afectadas por la debilidad de los balances de los bancos, las dificultades cíclicas y, en muchos casos, su propio sobreendeudamiento. Según el análisis que se presenta en este informe, el sobreendeudamiento de las empresas cotizadas en bolsa

en la periferia de la zona del euro es considerable: equivale hasta una quinta parte de la deuda pendiente de pago. Para limitar el desapalancamiento que se necesita en el sector empresarial, es esencial que se sigan realizando esfuerzos para reducir la fragmentación y los costos de financiamiento, y no interrumpir la ejecución de los planes de reestructuración en marcha para mejorar la productividad. Además, para aliviar la carga de la deuda quizá sea necesario combinar las ventas de activos o los recortes de los dividendos con la inversión.

Desafíos bancarios: Problemas de desapalancamiento, modelos operativos y solidez

Los bancos en las economías avanzadas han dado pasos importantes para reestructurar sus balances, pero el progreso ha sido desigual, ya que los sistemas se encuentran en distintas etapas del proceso de saneamiento. Dicho proceso prácticamente se ha completado en Estados Unidos de Norteamérica, pero en ciertos bancos europeos es necesario redoblar esfuerzos. En particular, los bancos en la periferia de la zona del euro se enfrentan a desafíos considerables que disminuyen su capacidad para apoyar la recuperación económica. Otros bancos europeos soportan presiones menos agudas sobre sus balances, pero los procesos de eliminación de riesgos y desapalancamiento no han llegado a su fin. En el caso de los bancos de las economías de mercados emergentes, el desafío principal consiste en seguir apoyando el crecimiento y a la vez resguardarse de las crecientes vulnerabilidades internas. Las nuevas condiciones de regulación y en los mercados también están obligando a los bancos a escala mundial a reformar sus modelos operativos a fin de reducir su tamaño, simplificar su estructura y concentrarse más en sus mercados locales.

Aumentan los riesgos para la estabilidad derivados de las políticas monetarias laxas

El uso de políticas monetarias no convencionales en las economías avanzadas sigue brindando un apoyo esencial a la demanda agregada. Estas políticas están dando lugar

a un importante reequilibrio de las carteras de los inversionistas privados a favor de activos de mayor riesgo, que es lo que se pretendía. Sin embargo, un período prolongado de extraordinaria expansión monetaria podría situar el reequilibrio de las carteras y el apetito de riesgo en niveles que generarían fuertes efectos secundarios negativos. Si bien las políticas ofrecen ventajas netas que siguen siendo muy positivas en la actualidad, es imperativo vigilar de cerca y controlar estos efectos secundarios. Preocupa de manera especial la posibilidad de que se valore incorrectamente el riesgo de crédito, que los fondos de pensiones y las empresas de seguros más débiles asuman posiciones más riesgosas y que aumente el riesgo de liquidez, en particular en países en los que la recuperación está en una etapa más avanzada. El apalancamiento de las empresas está aumentando en Estados Unidos de Norteamérica y ya ha recorrido aproximadamente lo que constituye una tercera parte de un ciclo típico. Otros efectos de contagio provienen de los excesivos flujos de capitales hacia las economías de mercados emergentes, donde las empresas —cuyas finanzas en general son sólidas en la actualidad— están asumiendo más deuda e incrementando sus posiciones en moneda extranjera en vista de los bajos costos de endeudamiento. En términos más generales, las favorables condiciones de financiamiento en las economías de mercados emergentes podrían hacer que se desestimen los crecientes desafíos para la estabilidad financiera interna. Las valoraciones aún no han alcanzado niveles de tensión (excepto en unos pocos focos problemáticos), pero la sensibilidad a las tasas de interés más altas y a la mayor volatilidad del mercado a escala mundial ha aumentado para todas las clases de activos, incluido el caso de las economías de mercados emergentes. Un período prolongado de condiciones monetarias laxas exacerbará los factores de vulnerabilidad y la sensibilidad a un aumento de las tasas de interés.

Reimpulsar el programa de reforma regulatoria

Aunque se ha avanzado mucho en la mejora de las regulaciones del sector financiero a escala mundial y nacional, el proceso de reforma sigue inconcluso. Los sectores bancarios aún están reponiéndose, y el ritmo de la reforma se ha moderado tal como correspondía para que a los bancos no les resulte más difícil otorgar créditos a la economía mientras recuperan su solidez. Pero otro factor que incide en el ritmo de reforma son las dificultades para llegar a un acuerdo sobre cómo deberían proseguir las reformas clave, dificultades que se derivan de la preocupación de que los bancos se enfrenten a mayores desafíos estructurales.

Las demoras en la conclusión del programa de reforma no solo son una fuente de continua vulnerabilidad sino también una causa de incertidumbre regulatoria que puede incidir en la voluntad de los bancos para otorgar préstamos. Estas demoras dan lugar a una proliferación de iniciativas no coordinadas orientadas a restringir directamente la actividad en diferentes jurisdicciones. Estas iniciativas responden a fuertes imperativas políticas para que se tomen medidas, y quizá no sean coherentes con los esfuerzos por armonizar las normas mundiales mínimas y podrían comprometer la eficacia del programa de reforma del G-20, en lugar de complementarlo.

Por lo tanto, las autoridades deben tomar medidas decisivas para reestructurar los bancos débiles e incentivar la creación de nuevas defensas de capital y liquidez como parte de la implementación uniforme a escala internacional de las reglas de Basilea III. Sigue siendo esencial mejorar la forma en que los bancos presentan informes y declaran datos financieros a fin de promover la transparencia y la valoración prudente y coherente de activos ponderados en función del riesgo. Una mejor divulgación de datos ayudará a fomentar la disciplina del mercado y a restablecer la confianza en los bancos. Asimismo, se necesitan regímenes eficaces de resolución para facilitar la

salida ordenada de los bancos no viables, incluidos acuerdos transfronterizos eficaces para la liquidación de bancos internacionales en quiebra. Por último, es necesario trabajar más a fondo en el problema de las entidades demasiado grandes para quebrar, la reforma de los instrumentos derivados extrabursátiles y la regulación de la banca paralela.

Lo que se necesita ahora es un compromiso político renovado a nivel mundial y nacional para llevar a término el programa de reforma. Este compromiso es crucial para reducir a un mínimo la incertidumbre y el arbitraje regulatorios y para reducir la fragmentación financiera. Si no se abordan con mayor urgencia los temas de la cooperación internacional y la reestructuración integral de la banca, la debilidad de los balances de los bancos seguirá frenando la recuperación y planteando riesgos para la estabilidad mundial.

Políticas para lograr la estabilidad financiera y la recuperación

Es necesario adoptar nuevas medidas de política para corregir las debilidades de los balances en el sector privado y el sector público, mejorar el flujo de crédito para apoyar la recuperación y afianzar el sistema financiero mundial. Estas medidas deberían seguir siendo respaldadas por políticas monetarias laxas.

En la *zona del euro*, las prioridades son sanear los balances de los bancos y tomar medidas para fortalecer el marco de supervisión financiera en la Unión Europea.

— Es necesario reforzar los balances y los modelos operativos de los bancos para consolidar la confianza de los inversionistas, reducir la fragmentación y mejorar la oferta de crédito para las pequeñas y medianas empresas que sean solventes. Fortaleciendo la divulgación de datos de los bancos y realizando exámenes selectivos de la calidad de los activos se ayudará a restablecer la confianza en los balances de los bancos y a mejorar la disciplina del mercado.

- Para anclar la estabilidad financiera en la zona del euro y para resolver la crisis de manera permanente es indispensable avanzar de manera rápida y sostenida hacia el establecimiento de un mecanismo único de supervisión eficaz y completar la unión bancaria. Aproximadamente al mismo tiempo que este mecanismo único de supervisión debería entrar en funcionamiento un mecanismo único de resolución. Paralelamente debería acordarse un calendario para el establecimiento de una autoridad de resolución única y un sistema común de garantía de depósitos, con apoyos financieros comunes. Deben aplicarse sin demora las iniciativas propuestas para armonizar las normas sobre requisitos de capital, resolución, sistemas de garantía de depósitos y supervisión de seguros a nivel de Unión Europea (UE). También deben establecerse las modalidades y los mecanismos de gestión para la recapitalización directa de los bancos a través del Mecanismo Europeo de Estabilidad.

- Los acontecimientos en Chipre destacan la urgencia de concluir las reformas en toda la zona del euro para revertir la fragmentación financiera y seguir apuntalando la resistencia de los mercados.

A *nivel mundial*, es necesario mantenerse atentos a que las políticas monetarias laxas y un largo período de tasas de interés bajas no culminen en nuevos excesos de crédito. Esto reviste particular importancia en el caso de Estados Unidos de Norteamérica. Debe llevarse a cabo una supervisión financiera más estricta para limitar el alcance de dichos excesos, y será necesario que la regulación cumpla una función más activa durante este ciclo a nivel macroprudencial y microprudencial. Los objetivos clave seguirán consistiendo en frenar un aumento demasiado veloz del apalancamiento y fomentar la aplicación de normas de prudentes de suscripción de préstamos.

En las *economías de mercados emergentes*, las autoridades tienen que mantenerse alertas a los riesgos derivados del aumento de los flujos de capitales transfronterizos y la agudización de los factores de vulnerabilidad financiera.

Juntas, las medidas mencionadas consolidarán el reciente afianzamiento de la estabilidad financiera, reforzarán el sistema financiero mundial y respaldarán la mejora continua de las perspectivas económicas.

Capítulo 2: SWAPS de riesgo de incumplimiento soberano

El debate sobre la utilidad de los mercados de swaps de riesgo de incumplimiento soberano (SCDS, por sus siglas en idioma inglés) se intensificó a raíz del episodio más reciente de tensión soberana en la zona del euro. En este capítulo se analiza más a fondo si los mercados de SCDS son buenos indicadores del riesgo de crédito soberano y si ofrecen un instrumento de protección valioso a los operadores de cobertura de riesgos; o si, por lo contrario, propician excesos especulativos y generan mayores costos de financiamiento soberano e inestabilidad financiera. La conclusión es que muchas de las percepciones negativas carecen de fundamento. Los mercados de SCDS y de bonos soberanos tienen una capacidad similar para reflejar los fundamentos económicos y los factores del mercado. Los mercados de SCDS tienden a transmitir la información nueva más rápidamente que los mercados de bonos públicos durante los períodos de tensión, aunque no en otros momentos; pero los mercados de SCDS no parecen ser más propensos que otros mercados financieros a la alta volatilidad. Si bien en algunos mercados de SCDS de la zona del euro se detectó una reacción excesiva durante los episodios de tensión más recientes, hay pocos indicios de que los aumentos “excesivos” de los diferenciales de los SCDS de un país provoquen aumentos generales de los costos de financiamiento soberano. Es difícil responder a la pregunta de si los mercados de SCDS tienden más a ser contagiosos en comparación con otros mercados porque ahora las instituciones soberanas y

financieras están más interconectadas, y por lo tanto los riesgos inherentes a los SCDS no pueden separarse fácilmente del riesgo del sistema financiero.

Este capítulo no ofrece argumentos a favor de la prohibición de compras de protección mediante SCDS en descubierto, que entró en vigor en la Unión Europea en noviembre de 2012. Las iniciativas en que se basan las reformas de los instrumentos derivados extrabursátiles —que requieren una mejor divulgación de datos, alientan la liquidación centralizada y exigen la presentación de garantías adecuadas— deberían ayudar a despejar las preocupaciones acerca de los efectos secundarios y el contagio que pueden surgir en estos mercados de derivados.

Capítulo 3: ¿Implican riesgos para la estabilidad financiera las políticas que adoptaron los bancos centrales a raíz de la crisis?

En el capítulo se profundiza el análisis sobre las políticas monetarias no convencionales y sus potenciales efectos secundarios. Se estudian las políticas adoptadas por cuatro bancos centrales (la Reserva Federal, el Banco de Inglaterra, el Banco Central Europeo y el Banco de Japón), y que prevén un período prolongado de tasas de interés de política monetaria reales en niveles bajos y una diversidad de medidas no convencionales, incluidas las compras de activos. Las políticas, denominadas “MP-plus” en este capítulo, parecen haber reducido la vulnerabilidad del sector bancario y contribuido a la estabilidad del sistema financiero a corto plazo, como era la intención de los bancos centrales. Hasta ahora, la intervención de los bancos centrales en mercados de acciones específicos no ha perjudicado la liquidez del mercado. Las políticas “MP-plus” han mejorado algunos indicadores de solidez bancaria, aunque hay indicios de cierta resistencia de los bancos a sanear sus balances. Si bien los riesgos potenciales generados por las políticas MP-plus en el sistema financiero hasta ahora parecen ser relativamente benignos, las autoridades deben estar atentas a la posibilidad de que los riesgos se desplacen a otras partes del sistema financiero —bancos paralelos, fondos de pensiones y empresas de seguros—

en parte debido a las crecientes presiones regulatorias a las que están sometidos los bancos. Las autoridades deberían emplear políticas microprudenciales y macroprudenciales focalizadas para mitigar los factores de vulnerabilidad (señalados en el Capítulo 1) que tenderán a intensificarse cuanto más tiempo estén en vigencia las políticas MP-plus. La aplicación mesurada de políticas macroprudenciales, conforme sea necesario, permitiría a los bancos centrales seguir recurriendo a las políticas MP-plus para apuntalar la estabilidad de precios y el crecimiento sin dejar de proteger la estabilidad financiera.

Fuente de información:

<http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/gfsr/2013/01/pdf/sums.pdf>

Para tener acceso a información adicional visite:

<http://www.imf.org/external/pubs/ft/gfsr/2013/01/index.htm#>

para tener acceso al documento *Global Financial Stability Report* visite:

<http://www.imf.org/external/pubs/ft/gfsr/2013/01/pdf/text.pdf> documento completo

Reserva internacional (Banxico)

El 16 de abril de 2013, el Banco de México (Banxico) publicó en su *Boletín Semanal sobre el Estado de Cuenta*, que el saldo de la reserva internacional al 12 de abril de 2013 fue de 166 mil 344 millones de dólares, lo que significó una reducción semanal de 300 millones de dólares y un crecimiento acumulado, respecto al cierre de 2012, de 2 mil 828 millones de dólares (163 mil 515 millones de dólares).

La reducción semanal en la reserva internacional de 300 millones de dólares fue resultado de:

- La compra de dólares del Gobierno Federal al Instituto Central por 201 millones de dólares.
- Una reducción de 99 millones de dólares resultado principalmente, del cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco de México.

Asimismo, el incremento en la reserva internacional del 31 de diciembre de 2012 al 12 de abril de 2013 (reserva bruta menos pasivos a menos de seis meses), se explica por los siguientes factores:

- Ingresos por operaciones con Pemex por 5 mil 882 millones de dólares.
- Ingresos por pasivos a menos de seis meses que se componen principalmente por las cuentas corrientes en moneda extranjera del Gobierno Federal y Pemex por 58 millones de dólares.
- Egresos por operaciones del Gobierno Federal por 1 mil 705 millones de dólares.
- Otros egresos por 1 mil 290 millones de dólares.

RESERVA INTERNACIONAL^{1/}
- Cifras en millones de dólares -

Concepto	2012	2013				Variación % 12/Abr./2013 31/Dic./2012
	31/Dic.	31/Ene.	28/Feb.	27/Mar.	12/Abr.	
(A) Reserva internacional (dólares) ^{2/}	163 515	165 510	165 898	165 384	166 344	1.73
(B) Reserva Bruta	167 050	171 253	171 742	169 580	169 936	1.73
(C) Pasivos a menos de seis meses ^{3/}	3 535	5 743	5 844	4 196	3 593	1.64

^{1/} Cifras preliminares. La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo.

^{2/} Según se define en los artículos 19 de la Ley del Banco de México. La reserva internacional se obtiene como la diferencia entre la reserva bruta y los pasivos a menos de seis meses.

^{3/} Se refiere a los pasivos en moneda extranjera a un plazo menor a seis meses y se componen principalmente por las cuentas corrientes en moneda extranjera del Gobierno Federal y Pemex.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/%7B13646D98-74E8-0FEC-43E1-1A1DCF10EF3F%7D.pdf>

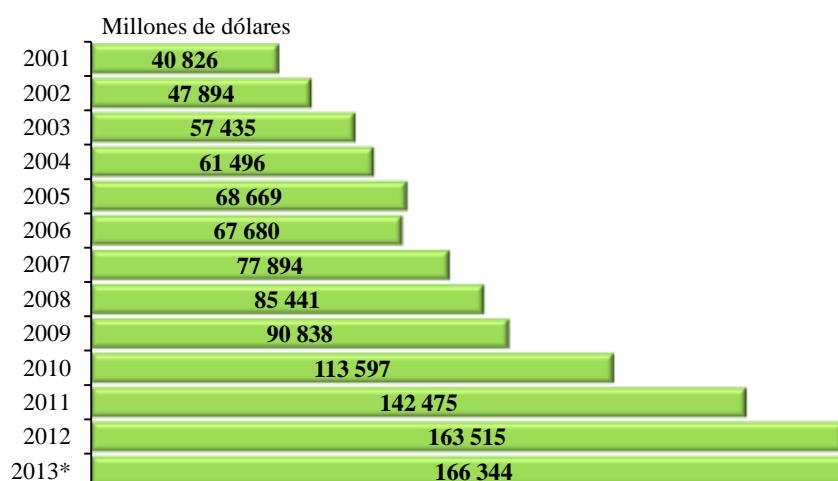
<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/%7BBAB6CC65-D705-3E4B-0376-CBEC06E5AD2%7D.pdf>

Reservas internacionales (Banxico)

De conformidad con información del Banco de México (Banxico), las reservas internacionales están integradas por las divisas y el oro propiedad del Banco Central que se hallan libres de todo gravamen y cuya disponibilidad no está sujeta a restricción alguna; la posición a favor de México con el Fondo Monetario Internacional (FMI) derivada de las aportaciones efectuadas a dicho organismo; las divisas provenientes de financiamientos obtenidos con propósito de regulación cambiaria del FMI y otros organismos de cooperación financiera internacional o que agrupen a bancos centrales, de bancos centrales y de otras personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad en materia financiera.

Al 12 de abril de 2013, Banxico informó que las reservas internacionales sumaron un saldo histórico de 166 mil 344 millones de dólares, cantidad 0.58% menos con respecto al cierre del mes inmediato anterior y 1.73% superior con relación a diciembre de 2012.

RESERVAS INTERNACIONALES NETAS
-Saldo al fin de período-
2001-2013



* Al día 12 de abril.

FUENTE: Banco de México.

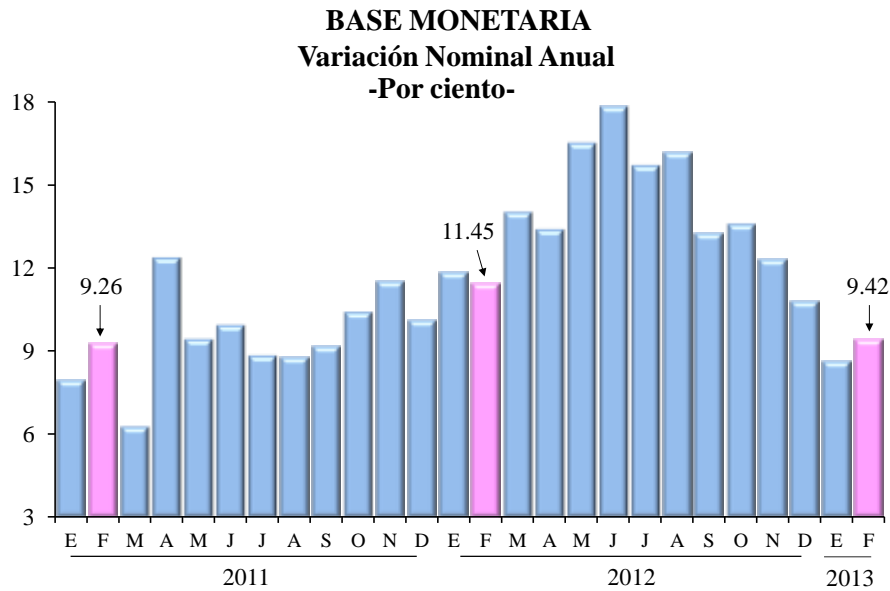
Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/%7B13646D98-74E8-0FEC-43E1-1A1DCF10EF3F%7D.pdf>

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/%7BBAB6CC65-D705-3E4B-0376-CBEC06E5AD2%7D.pdf>

Base Monetaria (Banxico)

El 27 de marzo de 2013, el Banco de México (Banxico) informó en su publicación mensual: *Agregados Monetarios y Actividad Financiera*, que la base monetaria, que por el lado de sus usos se define como la suma de billetes y monedas en circulación más el saldo neto acreedor de las cuentas corrientes que el Banco de México lleva a las instituciones de crédito, en tanto que por el lado de sus fuentes se define como la suma de los activos internacionales netos en moneda nacional y el crédito interno neto, registró al cierre de febrero de 2013 un saldo nominal de 778 mil 400 millones de pesos, cantidad 1.11% menor con relación al mes inmediato anterior, superior en 9.42% respecto a febrero de 2012 (711 mil 400 millones de pesos).



FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-financiero/agregados-monetarios/%7B83AA4D2B-5976-1F8F-8F7A-AA4ECB1ED6E5%7D.pdf>

Medio circulante (Banxico)

El saldo nominal del medio circulante que se reportó en los Agregados Monetarios del Banco de México, en febrero de 2013, fue de 2 billones 155 mil 500 millones de pesos, cantidad en términos nominales, 0.90% menor respecto a la de enero pasado y mayor en 11.14% con relación de febrero de 2012.

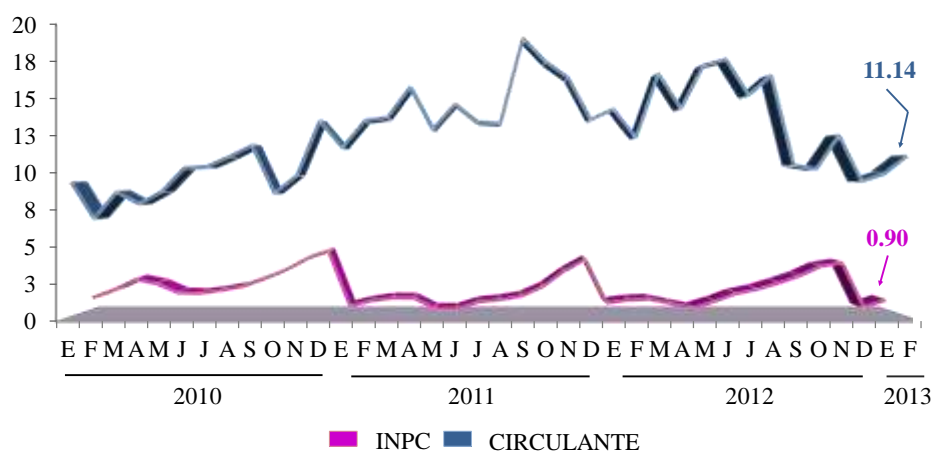
En términos reales, en el período de febrero de 2012 a febrero de 2013, el medio circulante creció 7.3%. Así, en el segundo mes del 2012, la suma de billetes y monedas (esta suma se obtiene excluyendo de los billetes y monedas en circulación, la caja de los bancos) observó un aumento de 4.5%, al registrar un saldo de 687 mil 200 millones de pesos; las cuentas de cheques en poder del público en moneda nacional aumentaron 5.2%, al alcanzar la cifra de 907 mil 200 millones de pesos, y en moneda

extranjera aumentaron 15.7%, para totalizar 162 mil 800 millones de pesos. Por su parte, los depósitos en cuenta corriente, que incluyen las tarjetas de débito, aumentaron 14.6%, para llegar a un saldo de 388 mil 600 millones de pesos y los depósitos a la vista en Entidades de Ahorro y Crédito Popular se incrementaron 10.3%, y reportaron un saldo de 9 mil 700 millones de pesos.

Hasta junio de 2009, este último rubro presentaba únicamente las cifras de Sociedades de Ahorro y Préstamo (SAP's); a partir de septiembre de 2009 se le incorporan las cifras de las Sociedades Financieras Populares (Sofipos) y Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SCAP).

MEDIO CIRCULANTE E INFLACIÓN

-Tasa de crecimiento anual-



FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-financiero/agregados-monetarios/%7B83AA4D2B-5976-1F8F-8F7A-AA4ECB1ED6E5%7D.pdf>

Tasas de interés de referencia

Programa de Subasta de Valores Gubernamentales para el segundo trimestre de 2013 (SHCP)

El 25 de marzo de 2013, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer el *Programa de Subasta de Valores Gubernamentales para el segundo trimestre de 2013*. A continuación se presenta la información.

El Presidente de la República ha destacado el firme compromiso de su administración por consolidar la estabilidad macroeconómica, contar con finanzas públicas sanas y hacer un uso responsable del endeudamiento público. Al respecto, y con el objetivo de mantener y fortalecer la política de comunicación y transparencia sobre el manejo del endeudamiento público, la SHCP anunció el programa de colocación de valores gubernamentales correspondiente al segundo trimestre de 2013. El programa de colocación es congruente con el Programa Económico aprobado por el Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal de 2013 y con el Plan Anual de Financiamiento 2013 que fue dado a conocer el 22 de enero de 2013.

Antecedentes

A partir del primer trimestre del 2012, se inició una mecánica de colocación de Cetes de 28 y 91 días con flexibilidad para el manejo de tesorería, que ha permitido cumplir con los siguientes objetivos: i) contar con una referencia de tasa de interés de corto plazo para el mercado, y ii) tener un instrumento de financiamiento que contribuya a la administración de tesorería y manejo de caja eficiente.

En el Plan Anual de Financiamiento 2013, el Gobierno Federal señaló que podría implementar medidas adicionales que contribuyeran a la eficiencia en el manejo de la tesorería y caja que permitan cubrir de las necesidades de recursos.

Aspectos Relevantes

Los aspectos más relevantes del calendario de colocación de valores gubernamentales para el segundo trimestre de 2013 son los siguientes:

- A partir del segundo trimestre de 2013 se modificará la mecánica para determinar el monto a subastar de los Cetes a 28 y 91 días. Ésta consiste en anunciar trimestralmente un monto mínimo y uno máximo a colocar de estos instrumentos semanalmente, permitiendo que la cantidad de títulos a subastar se encuentre entre dichos montos. Esto permitirá hacer un uso de caja más eficiente y conservar la relevancia de esta subasta como referencia de mercado. El monto a subastar de Cetes a 28 y 91 días será dado a conocer semanalmente en la convocatoria respectiva a través del Banco de México (Banxico).
- El resto de los Cetes, así como los Bonos a Tasa Fija y los Udibonos mantendrán los mismos montos que se subastaron en el primer trimestre del año. Asimismo, se mantendrán las frecuencias para todos los instrumentos a colocar.
- Las subastas sindicadas de segregados de Udibonos a plazo de 30 años continuarán realizándose con una frecuencia de 12 semanas. Al igual que en las subastas anteriores, el monto a subastar será dado a conocer en la convocatoria correspondiente.

Para las subastas semanales, la SHCP especificará en la convocatoria emitida a través del Banxico, los instrumentos y montos a subastar la semana siguiente, apegándose siempre a los montos y fechas establecidas en este anuncio, de acuerdo con lo siguiente:

**SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES DURANTE EL
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013
Montos Ofrecidos por Subasta
-Cifras en millones de pesos-**

Instrumento	Subasta 1^{er} trimestre 2013	Periodicidad	Nueva Subasta 2^{do} trimestre 2013	Periodicidad
Cetes				
Cetes 28 días	5 000 ^{2/}	Promedio semanal	min. 5 000 máx. 9 000	Rango semanal
Cetes 91 días	7 000 ^{2/}	Promedio semanal	min. 6 000 máx. 10 000	Rango semanal
Cetes 182 días	9 000	Semanal	9 000	Semanal
Cetes 364 días	9 500	Cada 4 semanas	9 500	Cada 4 semanas
Bonos a Tasa Nominal Fija				
Bono 3 años	8 500	Cada 4 semanas	8 500	Cada 4 semanas
Bono 5 años	8 500	Cada 4 semanas	8 500	Cada 4 semanas
Bono 10 años	8 500	Cada 6 semanas	8 500	Cada 6 semanas
Bono 20 años	5 000	Cada 6 semanas	5 000	Cada 6 semanas
Bono 30 años	4 500	Cada 6 semanas	4 500	Cada 6 semanas
Udibonos (Millones de Udis)				
Udibonos 3 años	800	Cada 4 semanas	800	Cada 4 semanas
Udibonos 10 años	800	Cada 4 semanas	800	Cada 4 semanas
Udibonos 30 años	650	Cada 4 semanas	650	Cada 4 semanas
Segregados de Udibonos 30 años^{1/}	2 500 lotes de SP y SC	Cada 12 semanas	Por definir	Cada 12 semanas
Bondes D				
Bondes D 5 años	1 500	Cada 2 semanas	1 500	Cada 2 semanas

^{1/} Instrumentos considerados para colocación sindicada.

^{2/} Monto promedio semanal a subastar durante el trimestre.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CALENDARIO DE VALORES GUBERNAMENTALES
Abril-junio 2013**

Fecha	Fija Corto Plazo	Fija Largo Plazo	Udizado	Revisable
02-abr-13	Cetes 1, 3, 6 y 12 meses	Bonos 10 años Clave: M 231207	Udibonos 30 años Clave: S 401115	Bondes D 5 años
9-abr-13	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 3 años Clave: M 160616	Udibonos 3 años Clave: S 160616	
16-abr-13	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 20 años Clave: M 310529		Bondes D 5 años
23-abr-13	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 5 años Clave: M 170615	Udibonos 10 años Clave: S 220609	
29-abr-13	Cetes 1, 3, 6 y 12 meses	Bonos 30 años Clave: M 421113	Udibonos 30 años* Clave: S 401115	Bondes D 5 años
7-may-13	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 3 años Clave: M 160616	Udibonos 3 años Clave: S 160616	
14-may-13	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 10 años Clave: M 231207		Bondes D 5 años
21-may-13	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 5 años Clave: M 170615	Udibonos 10 años Clave: S 220609	
28-may-13	Cetes 1, 3, 6 y 12 meses	Bonos 20 años Clave: M 310529	Udibonos 30 años Clave: S 401115	Bondes D 5 años
04-jun-13	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 3 años Clave: M 160616	Udibonos 3 años Clave: S 160616	
11-jun-13	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 30 años Clave: M 421113		Bondes D 5 años
18-jun-13	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 5 años Clave: M 170615	Udibonos 10 años Clave: S 220609	
25-jun-13	Cetes 1, 3, 6 y 12 meses	Bonos 10 años Clave: M 231207	Udibonos 30 años Clave: S 401115	Bondes D 5 años

* La subasta sindicada de segregados de Udibonos a plazo de 30 años se realizará al día hábil siguiente de la subasta primaria de Udibonos.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Otras Operaciones

La SHCP podrá realizar operaciones de permuta y recompra durante el segundo trimestre de 2013. Estas operaciones podrán involucrar Bonos a Tasa Fija, Udibonos y Cetes.

Las operaciones de permuta que ponga en marcha la SHCP podrán realizarse periódicamente. Dichas operaciones se llevarán a cabo cuando las condiciones del mercado sean propicias para dicho ejercicio.

En caso de llevarse a cabo alguna de las operaciones anteriores, la SHCP dará a conocer a través del Banxico la convocatoria respectiva, en la que se especificará el tipo de instrumento, los montos, así como las emisiones involucradas.

Fuente de información:

http://www.shcp.gob.mx/SALAPRENSA/doc_comunicados_prensa/2013/marzo/comunicado_018_2013.pdf

Colocación de Bono Global a 10 años (SHCP)

El 9 de abril de 2013, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer que el Gobierno Federal llevó a cabo la colocación de un Bono Global a 10 años por 1 mil 600 millones de euros con el costo de financiamiento más bajo en la historia. A continuación se presenta la información.

El Presidente de la República ha establecido como un objetivo prioritario el consolidar la estabilidad macroeconómica, para lo cual es indispensable hacer un uso responsable del endeudamiento público. Como se estableció en el Plan Anual de Financiamiento 2013, la política de crédito público tiene como objetivo cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal con un balance de deuda interna y externa que se traduzca en bajos costos de financiamiento a lo largo del tiempo y que promueva el acceso al crédito de una amplia base de inversionistas en diferentes mercados.

Se realizó una operación simultánea de financiamiento y de manejo de pasivos en los mercados internacionales de capital, que dio como resultado que se emitieran 1 mil 600 millones de euros en un bono con vencimiento en el 2023.

Esta transacción tiene los siguientes objetivos: a) captar recursos al costo más bajo en la historia en euros; b) extender la amortización de los pasivos en euros del Gobierno

Federal; y c) consolidar al nuevo bono de referencia a 10 años en el mercado en euros y fortalecer su liquidez.

Descripción General de la Transacción

Como se describió en el Plan Anual de Financiamiento 2013, el crédito externo se utilizará de manera activa, buscando diversificar las fuentes de financiamiento, mejorando las condiciones de los pasivos públicos denominados en moneda extranjera y ampliando el acceso a los mercados financieros internacionales.

Al respecto, los bonos en euros emitidos por el Gobierno Federal con vencimiento en el 2013, 2015, 2017 y 2020 registraban tasas de rendimiento elevadas y poca liquidez en el mercado secundario, en parte, como resultado del largo período de ausencia del Gobierno Federal como emisor en el mercado de deuda en euros (la última colocación había sido el 8 de julio de 2010).

En los últimos meses se ha presentado una mejoría en los mercados financieros de la euro zona, con lo cual se hizo patente la conveniencia de realizar una transacción en dicho mercado, que por un lado introdujera un bono nuevo del Gobierno Federal que por su cuantía pudiera contar con amplia liquidez, y que, por otro, permitiera a los inversionistas canjear sus bonos anteriores por el nuevo bono a 10 años.

Por ello, se combinó la emisión de un nuevo bono de referencia en euros a 10 años (UMS 2023) con una oferta de recompra de bonos (recompra tipo “Switch”) lo que permitió a los inversionistas participantes, la migración efectiva de un porcentaje de sus bonos de menor plazo por el nuevo bono de referencia a 10 años, que tendrá un mayor volumen y liquidez. El canje de bonos se podrá mantener abierto por unos días más para dar oportunidad a otros inversionistas de realizar esta operación.

Términos y Condiciones del Bono Global en Euros

El público inversionista recibirá un rendimiento al vencimiento de 2.81%, lo que equivale a un diferencial con respecto a la tasa de interés swap interbancaria de 120 puntos base, el menor diferencial en la historia para el Gobierno Federal. Estos niveles de rendimiento se comparan favorablemente con respecto a emisores soberanos de calificación crediticia similar.

Con esta transacción, el Bono Global con vencimiento en el 2023 se consolida como el bono de referencia del Gobierno Federal en euros a 10 años, con un monto total en circulación de 1 mil 600 millones de euros, lo que le permitirá contar con amplia liquidez en el mercado secundario.

Participación de los Inversionistas y Resultados de la Operación de Recompra

La operación tuvo una demanda de 2.8 veces el monto emitido con una participación de más de 170 inversionistas institucionales de Europa, Asia y Estados Unidos de Norteamérica, lo que muestra el amplio interés de los inversionistas institucionales por los instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno Federal.

Se recibieron ofertas para la recompra de bonos por un monto de 459 millones de euros. Es de resaltar el amplio interés de los inversionistas a migrar su posición en los bonos UMS en euros con vencimiento en 2013, 2015, 2017 y 2020 hacia el nuevo instrumento de referencia con vencimiento en el 2023, poniendo de manifiesto la credibilidad y confianza en el Gobierno Federal y su manejo de la deuda pública.

Beneficios Alcanzados con la Operación

- **Condiciones de financiamiento muy favorables.** El público inversionista recibirá un rendimiento al vencimiento de 2.81%, el menor alcanzado por el

Gobierno Federal en cualquier colocación en euros, inclusive de plazos menores. Asimismo, el bono de referencia con vencimiento en abril del 2023 pagará un cupón de 2.75% el más bajo en la historia para ese plazo, tanto en dólares como en euros.

- **Se establece un nuevo bono de referencia en euros.** Con la emisión del bono UMS2023 en euros y las operaciones de recompra (tipo “Switch”), su monto vigente alcanza 1 mil 600 millones de euros. El nuevo instrumento tendrá un mayor volumen y liquidez, mejorando el perfil de la curva UMS en euros, facilitando el acceso a dicho mercado por parte de otros emisores nacionales.
- **Diversificación de las fuentes de financiamiento y ampliación de la base de inversionistas.** La operación en el mercado de euros amplía y diversifica la base de inversionistas del Gobierno Federal y conserva su presencia en los mercados internacionales de mayor importancia y profundidad.

Consideraciones Finales

La Administración del Presidente de la República observa un manejo de la deuda pública responsable y congruente con los objetivos de política pública planteados para el mantenimiento de la prudencia fiscal en beneficio de las familias mexicanas.

La colocación del bono en euros con vencimiento en el 2023 resultó en el costo de financiamiento más bajo en la historia para un plazo a 10 años en dicha moneda. El interés de los inversionistas institucionales en esta transacción pone de manifiesto la aceptación y confianza a nivel internacional en el manejo macroeconómico del Gobierno Federal, así como de las perspectivas favorables sobre la economía mexicana

Fuente de información:

http://www.shcp.gob.mx/Biblioteca_noticias_home/comunicado_024_2013.pdf

Tasas de Rendimiento de los Certificados de la Tesorería de la Federación (Banxico)

De acuerdo con el Programa Monetario para 2013, el Instituto Central informó el 8 de marzo pasado, que ante un escenario favorable de la economía mexicana, la Junta de Gobierno había decidido disminuir en 50 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 4.0%. Con este cambio se reconocieron los logros de mediano plazo en el abatimiento de la inflación y se facilita el ajuste de la economía a un escenario de menor crecimiento económico e inflación. Asimismo, la Junta consideró que esta medida, la cual no representa el inicio de un ciclo de bajas al objetivo de la Tasa de Interés Interbancaria de referencia, se contenga el exceso de liquidez que prevalece en el mercado financiero. Sin embargo, a pesar de una colocación extraordinaria de Cetes no se ha logrado reducir la apreciación de la paridad cambiaria.

Cabe agregar que la baja en la tasa de referencia tiene dos vertientes fundamentales, disminuir la liquidez excesiva y contribuir a frenar la desaceleración de la economía mexicana a través de una expansión del crédito.

A consecuencia de la disminución de la tasa de referencia del Instituto Central, durante las primeras tres subastas de abril de 2013, la tasa de rendimiento de los Cetes a 28 días de vencimiento registró un promedio de 3.83%, porcentaje inferior en 15 centésimas de punto porcentual respecto al observado en marzo pasado (3.98%) y menor en 22 centésimas de punto superior a la registrada en diciembre anterior (4.05%). Asimismo, en el plazo a 91 días, los Cetes registraon un rendimiento promedio de 3.92%, cifra menor en ocho centésimas de punto porcentual respecto a el mes inmediato anterior (4.0%) y 39 centésimas de punto inferior a la reportada en diciembre de 2012 (4.22%).

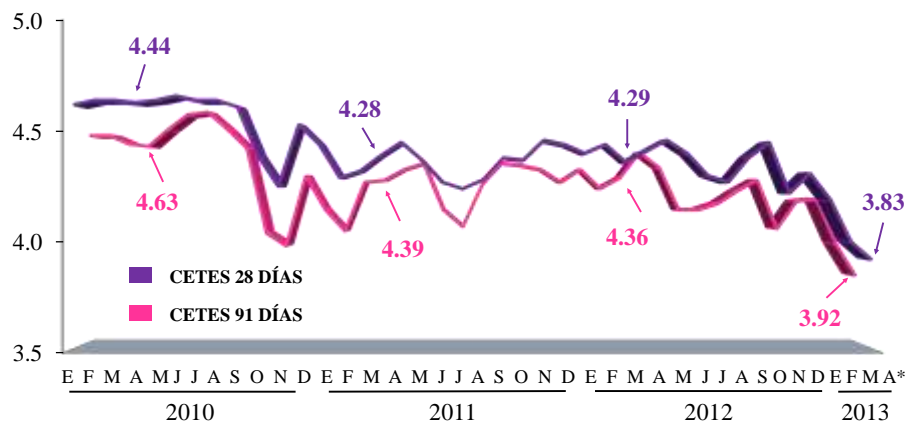
PROMEDIO DE LAS TASAS DE RENDIMIENTO MENSUALES DE LOS CERTIFICADOS DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

Año	2012									2013			
	Mes/Plazo	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.
28 días	4.29	4.41	4.34	4.14	4.14	4.17	4.23	4.28	4.05	4.18	4.19	3.98	3.83
91 días	4.36	4.41	4.46	4.40	4.30	4.27	4.38	4.45	4.21	4.31	4.19	4.00	3.92

* Promedio a la tercera subasta.

FUENTE: Banco de México.

RENDIMIENTO ANUAL DE CETES A 28 Y 91 DÍAS
-Promedio mensual-



* A la tercera subasta.

FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF107§or=22&locale=es>

Cuando las tasas de interés suban (Project Syndicate)

El 30 de marzo de 2013, la organización *Project Syndicate* (PS) publicó el artículo *Cuando las tasas de interés suban*, elaborado por Martin Feldstein¹¹³. A continuación se presenta el contenido.

Los niveles actuales de las tasas de interés de largo plazo son insosteniblemente bajos. Esto implica burbujas en los precios de los bonos y de otros valores. Cuando las tasas de interés suban, y no hay duda de que lo harán, las burbujas estallarán, los precios de esos valores caerán, y todos quienes los posean serán perjudicados. En la medida en que los bancos y otras instituciones financieras altamente apalancadas sean los tenedores, la explosión de las burbujas podría causar bancarrotas y crisis en los mercados financieros.

La bajísima tasa de interés de los bonos del Tesoro estadounidense de largo plazo es un claro ejemplo de la errónea fijación de precios actual de los activos financieros. Una letra del Tesoro a diez años tiene una tasa de interés nominal de menos del 2%. Como la tasa de inflación también es aproximadamente del 2%, esto implica una tasa de interés real negativa, confirmada por la tasa de interés del -0.6% para los bonos de tesorería indexados por inflación (TIPS, por su sigla en inglés), que ajustan tanto los intereses como el capital según la inflación.

Históricamente, la tasa de interés real de las letras del Tesoro a diez años se ha mantenido por encima del 2%; por lo tanto, la tasa actual se encuentra aproximadamente dos puntos porcentuales por debajo de su promedio histórico. Pero

¹¹³ Martin Feldstein, profesor de Economía en la Universidad de Harvard y presidente emérito de la Oficina Nacional de Investigación Económica, bajo la presidencia de Ronald Reagan fue Presidente del Consejo de Asesores Económicos de 1982 a 1984. En 2006, el Presidente Bush lo designó Asesor de Inteligencia de la Junta Consultiva, y, en 2009 fue nombrado Asesor Económico del Presidente Obama en el Consejo Asesor de Recuperación. Actualmente, es miembro del Consejo de Directores del Consejo de Relaciones Exteriores, la Comisión Trilateral y el Grupo de los 30, una organización sin fines de lucro, organismo internacional que busca una mayor comprensión de las cuestiones económicas mundiales.

esas tasas históricas prevalecieron en épocas en que los déficit fiscales y la deuda del Gobierno Federal eran mucho menores los actuales. Con déficit presupuestarios proyectados del 5% del Producto Interno Bruto (PIB) para fines de la década entrante, y una relación entre deuda y PIB que aproximadamente se ha duplicado en los últimos cinco años y continúa creciendo, la tasa de interés real de las letras del Tesoro debiera ser significativamente superior que en el pasado.

El motivo por el cual las tasas de largo plazo son hoy insosteniblemente bajas no es un misterio. La política de “compra de activos de largo plazo” de la Reserva Federal, también conocida como “flexibilización cuantitativa”, las ha mantenido intencionalmente bajas. La Reserva Federal está comprando 85 mil millones de dólares por mes en bonos del Tesoro y valores de largo plazo respaldados por hipotecas, que equivalen a compras anuales por 1.02 billones de dólares. Como eso excede el tamaño del déficit gubernamental, significa que los mercados privados no deben comprar parte alguna de la nueva deuda gubernamental.

La Reserva Federal ha indicado que eventualmente finalizará su programa de compra de activos de largo plazo y permitirá que las tasas se eleven a niveles más normales. Si bien no ha mencionado cuándo aumentarán las tasas ni cuánto lo harán, la Oficina de Presupuesto del Congreso (Congressional Budget Office, CBO) estima que la tasa de las letras del Tesoro a diez años se elevará por encima del 5% para 2019 y se mantendrá sobre ese nivel durante los siguientes cinco años.

Las tasas de interés estimadas por la CBO suponen que la inflación futura solo será del 2.2%. Si la inflación resulta mayor (un resultado altamente probable de la reciente política de la Reserva Federal), la tasa de interés sobre los bonos de largo plazo podría ser, en consecuencia, mayor.

Los inversionistas están comprando bonos de largo plazo a las bajas tasas de interés actuales porque la tasa de interés para las inversiones de corto plazo es cercana a cero.

En otras palabras, los compradores obtienen un rendimiento adicional del 2% a cambio de asumir el riesgo de mantener bonos de largo plazo.

Probablemente sea una estrategia que los lleve a perder dinero a menos que los inversionistas sean lo suficientemente sagaces o afortunados como para vender los bonos antes de que aumenten las tasas de interés. De lo contrario, la pérdida en el precio de los bonos será mayor que los intereses adicionales que hayan obtenido, incluso si las tasas se mantienen sin cambios durante cinco años.

Ésta es la aritmética para un inversionista que reinvierte en bonos a diez años durante los próximos cinco años, ganando así un 2% más por año de lo que obtendría por invertir en letras del Tesoro o en depósitos bancarios. Supongamos que la tasa de interés de los bonos a diez años se mantiene sin cambios durante los próximos cinco y luego aumenta del 2 al 5%. Durante esos cinco años, el inversionista obtiene un 2% adicional anual y acumula una ganancia del 10%. Pero cuando la tasa de interés sobre un bono a diez años aumenta al 5%, el precio del bono cae de 100 a 69 dólares. El inversionista pierde 31 dólares sobre el precio del bono, o el triple de lo que había ganado por los mayores intereses.

La baja tasa de interés sobre los bonos del Tesoro de largo plazo también ha aumentado la demanda de otros activos de largo plazo que prometen mayores rendimientos, incluidas acciones, terrenos agrícolas, bonos corporativos de alto rendimiento, oro y bienes raíces. Cuando las tasas de interés aumenten, también caerán los precios de esos activos.

La Reserva Federal ha seguido su estrategia de bajas tasas de interés de largo plazo para estimular la actividad económica. En este momento, el alcance del estímulo parece muy pequeño y el riesgo de burbujas financieras es cada vez más preocupante.

Estados Unidos de Norteamérica no es el único país con tasas de interés de largo plazo reales muy bajas o negativas. Alemania, Inglaterra y Japón tienen tasas de largo plazo igualmente bajas. Y, en cada uno de esos países, es probable que las tasas de interés aumenten durante los próximos años, imponiendo pérdidas a los tenedores de bonos de largo plazo y perjudicando posiblemente la estabilidad de las instituciones financieras.

Incluso si las estrategias monetarias actuales de las principales economías avanzadas no llevan a un aumento de la inflación, es posible que, al mirar atrás, veamos este período como aquellos años en que la política oficial produjo pérdidas personales y condujo a la inestabilidad financiera general.

Fuente de información:

<http://www.project-syndicate.org/commentary/higher-interest-rates-and-financial-stability-by-martin-feldstein/spanish>

El Banco Central Europeo deja sin cambio las tasas de interés (WSJ)

El 4 de abril de 2013, el periódico *The Wall Street Journal* publicó la nota *El Banco Central Europeo deja sin cambio las tasas de interés*. A continuación se presenta la información.

El BCE mantuvo sin cambio las tasas de interés, pese a las señales que apuntan a que la economía de la zona euro sigue contrayéndose y la inflación sigue controlada.

La decisión era ampliamente esperada. Los 47 economistas encuestados por *Dow Jones Newswires* vaticinaron que el BCE dejaría intactos los tipos de interés en el mínimo histórico de 0.75%, nivel que mantienen desde julio. La encuesta, sin embargo, fue realizada antes de que el Banco de Japón se embarcara en una relajación radical de su política monetaria, que provocó un repunte del euro de casi el 3% frente al yen.

En los comentarios iniciales de la conferencia de prensa tras la reunión, el presidente de la entidad, no dio indicaciones claras de que la valoración de las perspectivas económicas de la institución haya cambiado ni de que el banco esté más cerca de actuar de nuevo.

Sin embargo, repitió la frase de que la política del banco seguirá siendo “complaciente todo el tiempo que haga falta” para provocar una recuperación.

En respuesta a las primeras preguntas, el Presidente de la entidad reconoció que la desaceleración económica se ha extendido a países que hasta la fecha no habían sido víctimas de las tensiones de los mercados financieros.

Aunque indicó que aún hay más riesgos bajistas que alcistas, añadió que la recuperación debería producirse más adelante este año.

La presión sobre el BCE para que actúe ha aumentado en las últimas semanas, cuando se conoció que la tasa de desempleo de la zona euro marcó un nuevo máximo histórico del 12% en febrero y la inflación se desaceleró hasta 1.7% en marzo.

Esta semana uno de los miembros del consejo de la institución europea advirtió de que el BCE no está bien situado a la hora de reaccionar a cualquier fortalecimiento de la tasa de cambio del euro causada por las medidas de otros bancos centrales porque la crisis de la zona euro ha menoscabado el funcionamiento de su propia política monetaria.

Los expertos dudan de que la decisión del Banco de Japón tenga un efecto directo en el BCE.

“El Banco de Japón está en una situación en la que la deflación está claramente anclada, mientras que el BCE está en una situación en la que los riesgos de deflación

son escasos, (por tanto) tienen que responder de forma diferente”, señaló el economista de UniCredit SpA.

Fuente de información:

http://online.wsj.com/article/SB10001424127887323646604578402331147469100.html?mod=WSJS_inicio_LeftWhatsNews

El prolongado misterio de las bajas tasas de interés (Project Syndicate)

El 4 de abril de 2013, la organización Project Syndicate (PS) publicó el artículo *El prolongado misterio de las bajas tasas de interés*, elaborado por Kenneth Rogoff¹¹⁴. A continuación se incluye el contenido.

Mientras los encargados de formular las políticas y los inversionistas se preocupan por los riesgos que implican los ultrabajos niveles actuales de las tasas de interés en el mundo, los economistas académicos continúan debatiendo sobre las causas subyacentes. A esta altura, todos aceptan alguna versión de la declaración en 2005 del presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica, quien afirmó que la raíz del problema está en la “superabundancia mundial de ahorro”. Pero los economistas no se ponen de acuerdo sobre el porqué de la superabundancia, sobre cuánto durará y, especialmente, sobre si es algo bueno.

La declaración original del Presidente de la Reserva Federal enfatizó varios factores —algunos que reducían la demanda de ahorro en el mundo y otros que aumentaban la oferta—. En cualquiera de esos casos, las tasas de interés tendrían que caer para equilibrar los mercados de bonos. El presidente de la Reserva Federal señaló que la crisis financiera asiática de fines de la década de 1990 causó el colapso de la voraz

¹¹⁴ Kenneth Rogoff, profesor de Economía y Política Pública en la Universidad de Harvard y ganador del Premio 2011 de Deutsche Bank en Economía Financiera, fue el economista jefe del Fondo Monetario Internacional (FMI) desde 2001 hasta 2003. Su libro más reciente, en coautoría con Carmen M. Reinhart, es *Esta vez es diferente: Ocho siglos de locura financiera*.

demanda de inversión en la región, induciendo simultáneamente el acopio de activos líquidos por los gobiernos asiáticos como cobertura contra otra crisis. También señaló el aumento en el ahorro jubilatorio por las poblaciones envejecidas en Alemania y Japón, así como los ahorros en países exportadores de petróleo, con sus poblaciones en rápido crecimientos y preocupaciones por los ingresos provenientes del petróleo en el largo plazo.

La política monetaria, por cierto, no fue parte prominente del diagnóstico del presidente de la Reserva Federal. Como la mayoría de los economistas, él cree que si quienes están a cargo de las políticas intentan mantener las tasas de interés en niveles artificialmente bajos durante demasiado tiempo, la demanda eventualmente se disparará y aumentará la inflación. Por lo tanto, si la inflación es baja y estable, no se puede culpar a los bancos centrales por las bajas tasas de largo plazo.

De hecho, sospecho profundamente que en una encuesta a los inversionistas sobre las causas de las bajas tasas de interés de largo plazo en el mundo, la política monetaria se ubicaría en el primer lugar de la lista, en vez de estar ausente de ella. Que tantos inversionistas compartan esta perspectiva debiera hacernos pensar dos veces antes de absolver a la política monetaria de toda responsabilidad. Sin embargo, comparto el instinto del presidente de la Reserva Federal en cuanto a que, si bien los bancos centrales fijan las tasas de interés de muy corto plazo, prácticamente no influyen sobre las tasas reales (ajustadas por inflación), más allá de un efecto modesto a través de sus políticas de gestión de carteras (por ejemplo, la “flexibilización cuantitativa”).

Mucho ha cambiado desde 2005. Tuvimos la crisis financiera y algunos de los factores citados por el presidente de la Reserva Federal se han invertido considerablemente. Por ejemplo, la inversión asiática nuevamente experimenta un período de auge, liderada por China. Sin embargo, las tasas de interés globales son aún menores ahora que en ese entonces. ¿Por qué?

Hay varias teorías alternativas, la mayoría de ellas muy elegantes, pero ninguna enteramente satisfactoria. Una visión sostiene que los riesgos de crecimiento de largo plazo han aumentado, elevando la prima sobre los activos que se perciben como relativamente seguros, e incrementando el ahorro preventivo en general. (Por supuesto, nadie debiera creer que los bonos gubernamentales son completamente seguros, especialmente con respecto a la inflación y la represión financiera). Ciertamente, la crisis financiera de 2008 debiera haber constituido un llamado de atención para los defensores de la “Gran Moderación”, una visión que propone que la volatilidad de largo plazo ha disminuido. Muchos estudios sugieren que está tornándose más difícil que nunca anclar las expectativas sobre las tendencias de crecimiento en el largo plazo. Observen, por ejemplo el activo debate sobre la aceleración o desaceleración del progreso tecnológico. Los cambios en el poder geopolítico también generan incertidumbre.

Otra clase de teorías académicas sigue al presidente de la Reserva Federal (e incluso a ideas previas de Michael Dooley, David Folkerts-Landau y Peter Garber) al atribuir las bajas tasas de interés de largo plazo a la creciente importancia de las economías emergentes, pero con el énfasis principal en el ahorro privado más que en el público. Como las economías emergentes tienen mercados de activos relativamente débiles, sus ciudadanos buscan refugio en los bonos gubernamentales de los países avanzados. Una teoría relacionada indica que los ciudadanos de las economías emergentes tienen dificultades para diversificar el enorme riesgo inherente a sus entornos con rápido crecimiento, pero elevada volatilidad, y se sienten especialmente vulnerables por la debilidad de las redes de seguridad social. Por ello, ahorran extraordinariamente.

Estas explicaciones tienen un cierto mérito, pero debemos reconocer que los bancos centrales y los fondos de inversión soberanos, no los ciudadanos particulares, son los actores más directamente responsables de los grandes superávits de ahorro. Pensar que

los gobiernos tienen idénticas motivaciones a los ciudadanos particulares es forzar la cuestión.

Además, cuando se la observa más de cerca, la explicación de los mercados emergentes, si convincente, no resulta tan persuasiva como parece. Las economías emergentes están creciendo mucho más rápidamente que los países avanzados que, según sugieren los modelos de crecimiento neoclásicos, debieran presionar las tasas de interés mundiales al alza, no a la baja.

De manera similar, la integración de países con mercados emergentes a la economía mundial ha inundado los mercados con mano de obra. Según la teoría estándar del comercio, una sobreabundancia mundial de mano de obra debiera implicar una mayor tasa de rendimiento del capital y esto, a su vez, presionaría las tasas de interés al alza, no a la baja.

Claramente, todas las explicaciones deben incluir la restricción mundial del crédito, en especial para las pequeñas y medianas empresas. Una regulación más estricta de los estándares crediticios ha eliminado una importante fuente de demanda mundial de inversión, presionando las tasas de interés a la baja.

Creo que cuando la incertidumbre global desaparezca y el crecimiento mundial se recupere, las tasas de interés mundiales también comenzarán a aumentar. Pero es difícil predecir cuándo se dará esa transición. El enigma de la superabundancia de ahorro en el mundo puede continuar intrigándonos durante muchos años.

Fuente de información:

<http://www.project-syndicate.org/commentary/why-are-long-term-interest-rates-so-low-by-kenneth-rogoff/spanish>

El Banco de Japón aplica a su economía la receta de la Reserva Federal (WSJ)

El 5 de abril de 2013, el periódico *The Wall Street Journal* publicó la nota “El Banco de Japón aplica a su economía la receta de la Reserva Federal”. A continuación se presenta la información.

Los nuevos líderes del Banco de Japón cumplieron su promesa de modificar radicalmente su estrategia para reanimar la economía del país, al presentar el jueves un paquete de políticas de relajación monetaria de tal magnitud que tomó por sorpresa incluso a los inversionistas que anticipaban una reforma.

El Banco de Japón duplicará su cartera de bonos soberanos y la cantidad de yenes en circulación, siguiendo el ejemplo de grandes bancos centrales que están poniendo a prueba los límites de sus poderes en un grandioso —y riesgoso, según algunos— experimento para estimular la débil economía global.

“Ésta es una dimensión completamente nueva de relajación monetaria, tanto en términos de cantidad como de calidad”, apuntó el Gobernador del Banco de Japón.

El índice bursátil Nikkei 225 subió 2.2% tras la noticia, a 12 mil 634.54 puntos. El yen cayó frente al dólar y los rendimientos de los bonos soberanos japoneses bajaron. En Estados Unidos de Norteamérica, las acciones cerraron con ligeras alzas.

Las tácticas del Banco de Japón hacen eco de las medidas de la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica: una enérgica compra de bonos acompañada de objetivos claramente establecidos y respaldados con firmes declaraciones del titular del banco central.

En ambos países, los bancos centrales buscan reducir las tasas de interés de largo plazo y estimular a los consumidores y las empresas a que gasten e inviertan más.

La estrategia del banco central japonés, que se había centrado en gran parte en el obstruido sistema bancario del país, ahora busca cambiar profundamente comportamientos y actitudes de los japoneses que han contribuido a deprimir el gasto, los salarios y los precios en las últimas dos décadas.

A principios de este año, el Banco de Japón fijó una meta de inflación de 2% después de años de deflación. Habrá que esperar varios meses para ver si la iniciativa funcionará.

“No usaré mi poder de lucha de una manera incremental”, aseguró el Gobernador del Banco de Japón en una conferencia de prensa tras concluir la reunión de dos días del banco central. “Nuestra postura es implementar todas las medidas de política imaginables en este momento para lograr la meta de 2% en dos años”.

Mientras que el Banco de Japón adoptó más medidas expansivas, el Banco Central Europeo y el Banco de Inglaterra no anunciaron cambios el jueves y algunos funcionarios de la Fed incluso han empezado a hablar de poner fin al programa de 85 mil millones en compras de bonos al mes.

El Banco de Japón, que desde hace mucho ha sido el más conservador de los grandes bancos centrales, de repente ha salido a la ofensiva. Por ejemplo, su nuevo programa de compra de bonos, como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), supera en más de 60% las adquisiciones mensuales de la Fed de deuda del Tesoro y valores respaldados por hipotecas, programa conocido como relajación cuantitativa.

El banco central de Estados Unidos de Norteamérica parece haber impulsado mercados sensibles a las tasas de interés como el de las viviendas y los autos. Pero al igual que la estrategia de la Fed, el anuncio del Banco de Japón vuelve a plantear interrogantes sobre los peligros de inyectar efectivo en la economía, como nuevas

burbujas de activos o inflación. Los beneficios a largo plazo de estas políticas aún no son claros.

“Si persigues una política radical, los precios de los activos pueden cambiar mucho, pero si provocas una burbuja y haces que la economía en general se vuelva inestable, entonces terminas equivocando tus prioridades”, afirma el economista Jefe de BNP Paribas en Tokio. El Jefe de BNP Paribas había sido considerado para un puesto en la junta de política del Banco de Japón, pero los legisladores votaron en contra porque pensaron que no estaría dispuesto a implementar una estrategia más agresiva.

Sin embargo, la opinión del Jefe de BNP Paribas es similar a las críticas dirigidas a la política de la Fed.

“Considero las actuales políticas como demasiado acomodaticias, que provocan distorsiones y presentan riesgos para la estabilidad financiera y las expectativas inflacionarias a largo plazo con el potencial de poner en peligro el crecimiento futuro”, dijo la Presidenta del Banco de la Reserva Federal de Kansas City, en un discurso el jueves. “A medida que el balance de la Fed continúa ampliándose, los riesgos y los costos, en mi opinión, aumentan”.

La Fed debe decidir hasta dónde llevará sus políticas para reanimar la economía. La entidad lanzó su programa de compras mensuales de bonos el año pasado, diciendo que continuaría hasta que el mercado laboral mejorara de forma sustancial. Sus funcionarios ahora se preguntan si sus medidas empiezan a surtir efecto.

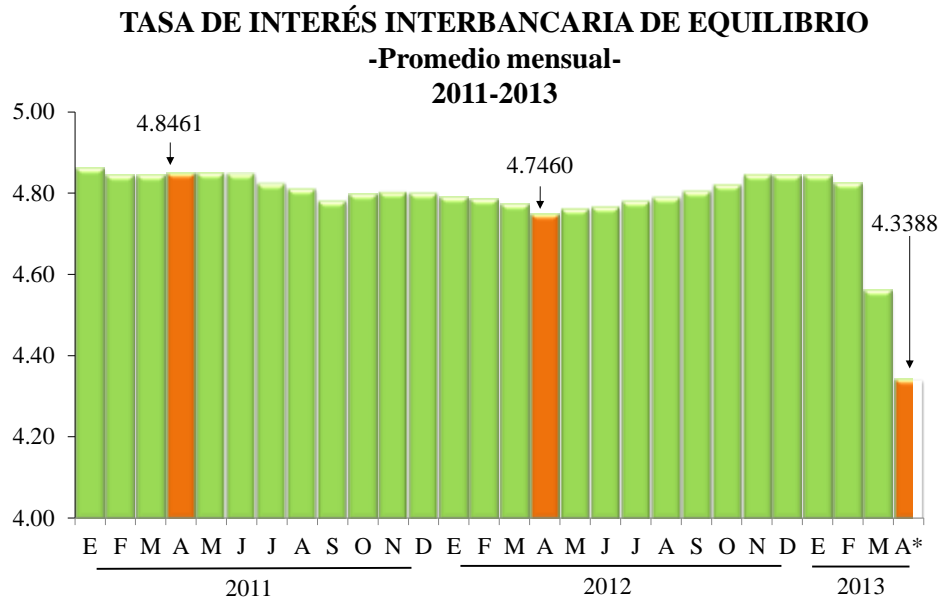
Fuente de información:

http://online.wsj.com/article/SB10001424127887324600704578403153813764488.html?mod=WSJS_inicio_LeftTop

Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (Banxico)

La Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) se utiliza por el mercado bancario nacional como referencia para el otorgamiento de créditos hipotecarios, de consumo y de otras inversiones en el aparato productivo nacional.

En este contexto, la TIIE registró un promedio, en las tres primeras semanas de abril de 2012, una tasa de interés anual promedio de 4.3388%, cifra menor en 1065 diezmilésimas de punto porcentual respecto al promedio de marzo pasado (4.4453%) y 5033 diezmilésimas menos con relación a diciembre pasado (4.8421%).



* A la tercera subasta.

FUENTE: Banco de México.

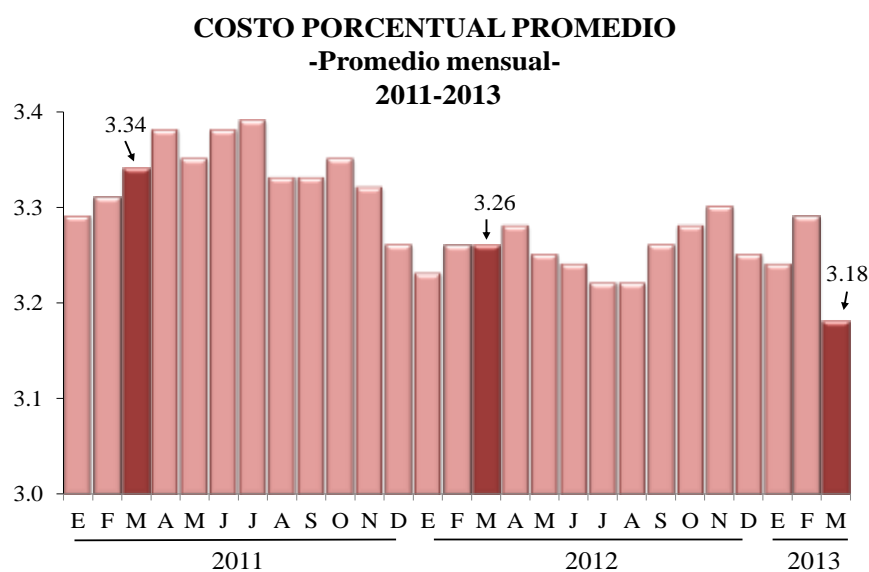
Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF101§or=18&locale=es>

Costo Porcentual Promedio (CPP)

El Banco de México informó que el Costo Porcentual Promedio (CPP), que incluye depósitos bancarios a plazo, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, otros depósitos (excepto vista y ahorro), aceptaciones bancarias y papel comercial con aval bancario, y que se considera un parámetro del mercado que representa el costo bancario de captación, registró en marzo de 2013 una tasa de interés anual de 3.18%, cifra menor en 11 centésimas de punto porcentual a la observada en el mes inmediato anterior, inferior en siete centésimas de punto con relación a diciembre pasado (3.25%), y ocho centésimas menos con respecto a la reportada en marzo de 2012 (3.26%).

Cabe destacar que durante el primer trimestre de 2013, el CPP registró un promedio de 3.24%, cifra inferior en una centésima de punto porcentual respecto al mismo período del año anterior (3.25%).



FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

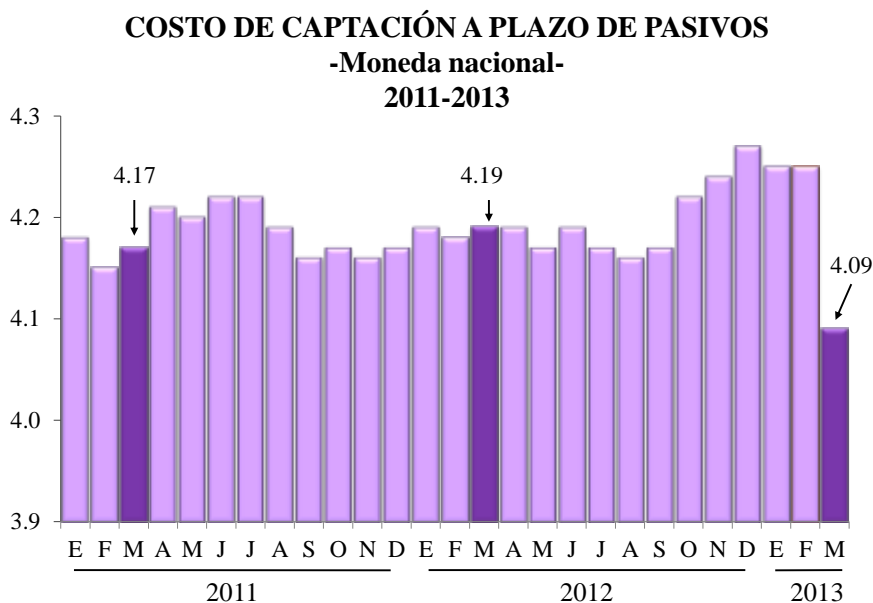
<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF112§or=18&locale=es>

Costo de Captación a Plazo de Pasivos denominados en moneda nacional (CCP-pesos)

El CCP-pesos incluye las tasas de interés de los pasivos a plazo en moneda nacional a cargo de la banca múltiple, excepto los pasivos que se derivan de obligaciones subordinadas susceptibles de conversión a capital, del otorgamiento de avales y de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito.

El CCP denominado en pesos reportó, en marzo de 2013, una tasa de rendimiento anual de 4.09%, porcentaje menor en 16 centésimas de punto porcentual respecto al observado en febrero pasado (4.25%), inferior en 18 centésimas de punto porcentual con relación a diciembre pasado (4.27%), y menor en 10 centésimas de punto al registrado en marzo de 2012 (4.19%).

Durante el período enero-marzo del presente año, el CPP en pesos reportó una tasa de rendimiento de 4.20%, cifra superior en una centésima de punto porcentual con relación al mismo lapso del año anterior (4.19%).



FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF112§or=18&locale=es>

Costo de Captación a Plazo de Pasivos denominados en Unidades de Inversión (CCP-Udis)

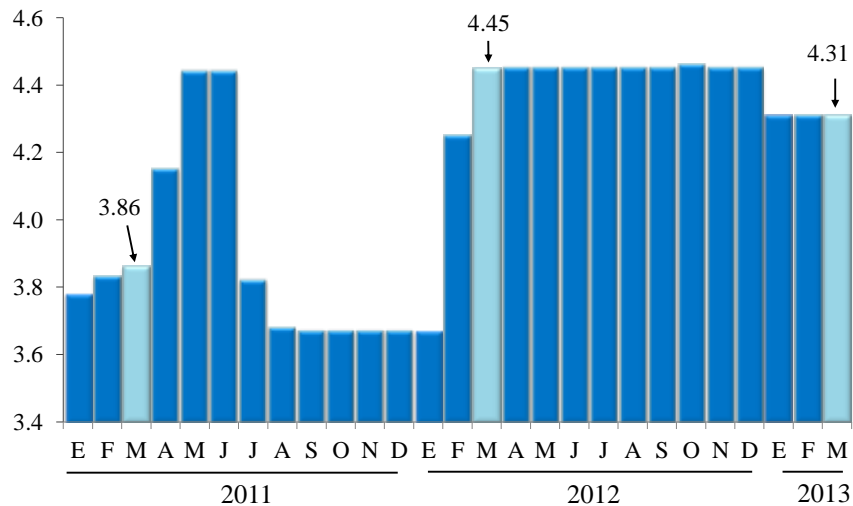
En el CCP-Udis se toma en cuenta el mismo tipo de instrumentos que se incluyen en el CCP, pero que están denominados en Udis; esto es, incluye los pasivos a plazo en moneda nacional a cargo de la banca múltiple, excepto los pasivos que se derivan de obligaciones subordinadas susceptibles de conversión a capital, del otorgamiento de avales y de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito, pero que están denominados en Unidades de Inversión (Udis).

En el tercer mes de 2013, de acuerdo con información del Banco de México (Banxico), el CCP-Udis se ubicó en una tasa de interés anual de 4.31%, cifra idéntica a la observada en el mes inmediato anterior, menor en 14 centésimas de punto

porcentual a la observada en diciembre de 2012 (4.45%), e inferior en 14 centésimas de punto con relación a marzo de 2012 (4.45%).

Cabe puntualizar que durante el primer trimestre de 2013, el CPP en Udis reportó una tasa de interés anual de 4.31%, cifra superior en 19 centésimas de punto respecto al mismo período de 2012 (4.12%)

**COSTO DE CAPTACIÓN A PLAZO DE PASIVOS
-Denominado en unidades de inversión-
2011-2013**



FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF112§or=18&locale=es>

Costo de Captación a Plazo de Pasivos denominados en dólares (CCP-dólares)

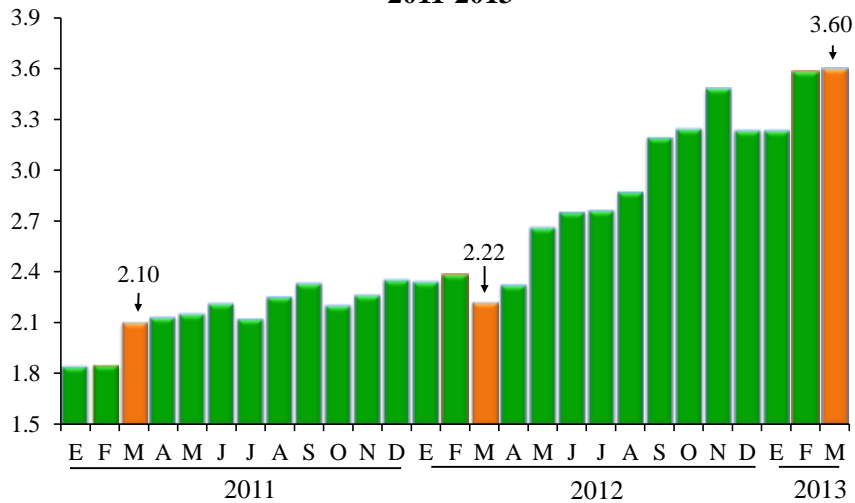
El CPP-dólares incluye, además de los pasivos a plazo, los préstamos de bancos del extranjero a cargo de instituciones de la banca múltiple, excepto aquellos que se derivan de las obligaciones subordinadas susceptibles de convertirse en títulos

representativos del capital social de instituciones de crédito, del otorgamiento de avales, de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito, así como de los financiamientos recibidos del Export-Import Bank, de la Commodity Credit Corporation y de otros organismos similares.

En marzo de 2013, el CCP en dólares registró una tasa de rendimiento anual de 3.60%, cifra mayor en dos centésimas de punto porcentual con relación al mes inmediato anterior (3.58%), superior en 37 puntos porcentuales respecto a diciembre de 2012 (3.23%), y 1.38 puntos más si se le compara con marzo del año anterior.

Cabe destacar que el CCP dólares durante el primer trimestre del presente año registro un promedio de 3.47%, porcentaje superior en 1.16 puntos porcentuales respecto al mismo lapso de 2012 (2.31%).

**COSTO DE CAPTACIÓN A PLAZO DE PASIVOS
-Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica-
2011-2013**



FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF112§or=18&locale=es>

Mercado bursátil (BMV)

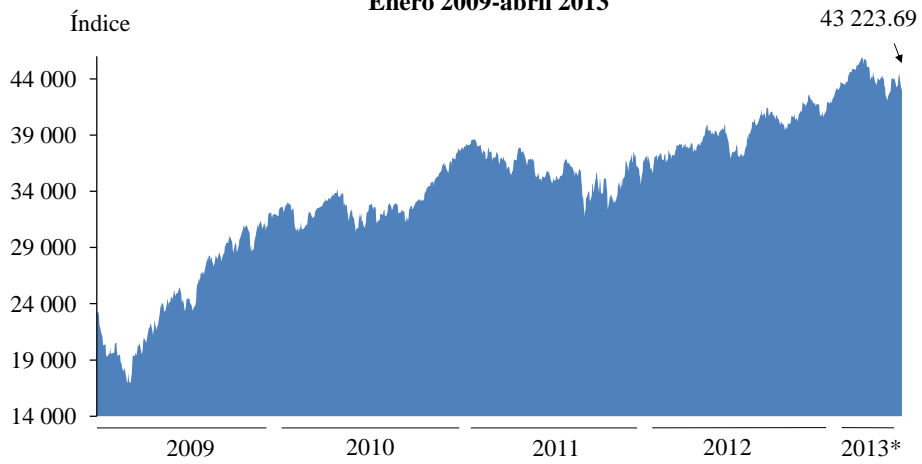
Bolsa Mexicana de Valores

Evolución de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV)

Al primer cuatrimestre de 2012, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) siguió una trayectoria contraria al comportamiento mixto de las bolsas estadounidenses, a pesar de la continuidad del estancamiento económico en la zona del Euro y los indicadores económicos de los Estados Unidos de Norteamérica que no repuntan a pesar de que disminuyó el desempleo. De hecho, los mercados bursátiles internacionales habían registrado un traslado de los capitales provenientes del mercado de dinero. Sin embargo, debido a las bajas tasas de interés en los títulos de deuda soberana de los países avanzados y emergentes atenuaron el flujo de capitales.

En este contexto, al cierre del 16 de abril de 2013, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se ubicó en 43 mil 223.69 unidades lo que significó una pérdida acumulada en el año de 1.10 por ciento.

**EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS Y COTIZACIONES
DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES
-Cotización diaria-
Enero 2009-abril 2013**



* Datos al 16 de abril.

FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores.

**RENDIMIENTO DEL ÍNDICE DE PRECIOS Y COTIZACIONES
DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES
- Por ciento -**

Diciembre de cada año	Rendimiento nominal anual	Inflación anual	Rendimiento real
2000	-20.73	8.96	-10.80
2001	13.63	4.40	8.84
2002	-3.85	5.70	-0.98
2003	43.55	3.98	38.06
2004	46.87	5.19	39.62
2005	37.81	3.33	33.37
2006	48.56	4.05	42.78
2007	11.68	3.79	7.64
2008	-24.23	6.53	-32.24
2009	43.52	3.57	38.57
2010	20.02	4.40	14.96
2011	-3.82	3.82	-7.79
2012			
Enero	0.93	0.71	0.22
Febrero	1.99	0.91	1.07
Marzo	6.59	0.97	5.57
Abril	6.43	0.65	5.74
Mayo	2.15	0.34	2.11
Junio	8.42	0.80	7.56
Julio	9.78	1.36	8.31
Agosto	6.32	1.67	4.57
Septiembre	10.22	2.12	7.93
Octubre	12.25	2.63	9.37
Noviembre	12.83	3.33	9.19
Diciembre	17.88	3.57	13.82
2013^{1/}			
Enero	3.60	0.40	3.19
Febrero ^{2/}	0.95	0.90	0.05
Marzo	0.85	1.64	-0.78
Abril*	-1.10 ^{2/}	2.25 ^{3/}	-3.37 ^{3/}

^{1/} A partir de enero de 2013, las cifras que se reportan son con respecto a diciembre del 2012.

^{2/} Al día 16.

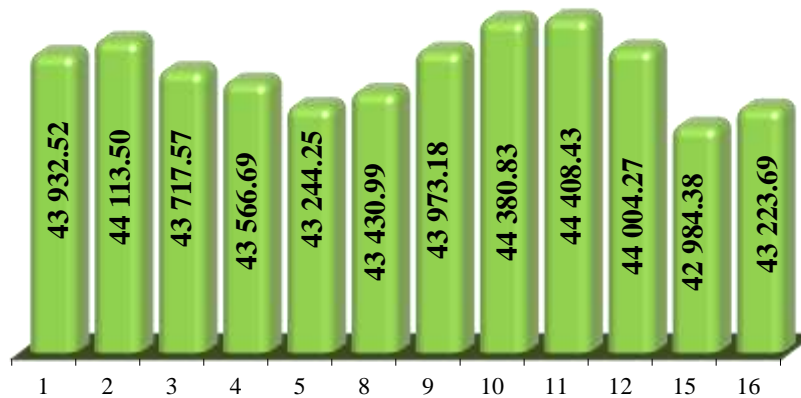
^{3/} Estimada.

FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores.

Después de haber registrado máximos históricos en enero y febrero pasado, el principal indicador accionario de la BMV ha mostrado una trayectoria descendente. De hecho, durante los primeros 16 días de abril del presente año, registraron una tendencia mixta. Así, el 1º del cuarto mes del presente año registró un nivel de 43 mil

932.52 puntos, para elevarse hasta 44 mil 408.43 unidades el día 11 del mes, y posteriormente caer hasta los 42 mil 984.38 puntos el día 15.

**EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS Y COTIZACIONES
DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES
-Cotización diaria-
Abril 2013**

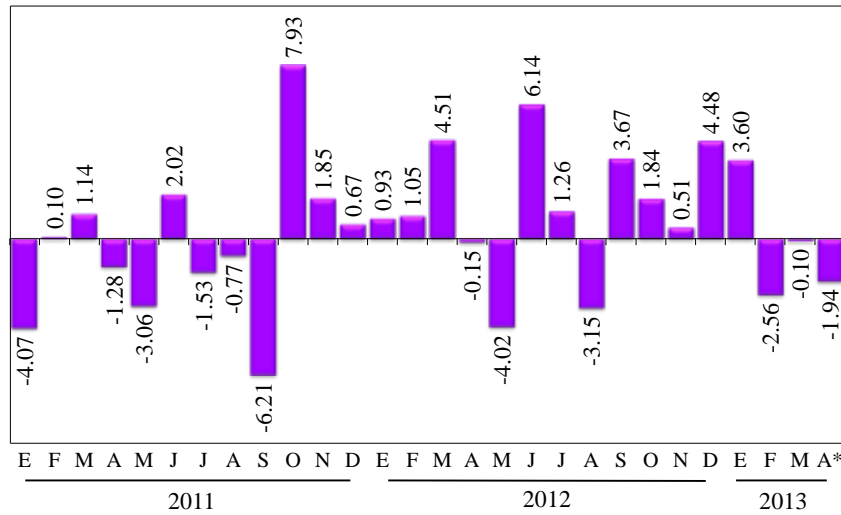


FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores.

IPyC mensual

Durante marzo de 2013, el comportamiento mensual del ÍPyC de la BMV registró una pérdida de 0.10%, y durante los primeros 16 días de abril, la pérdida fue de 1.94 por ciento.

EVOLUCIÓN DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES
-Promedio mensual de utilidades-
2011-2013



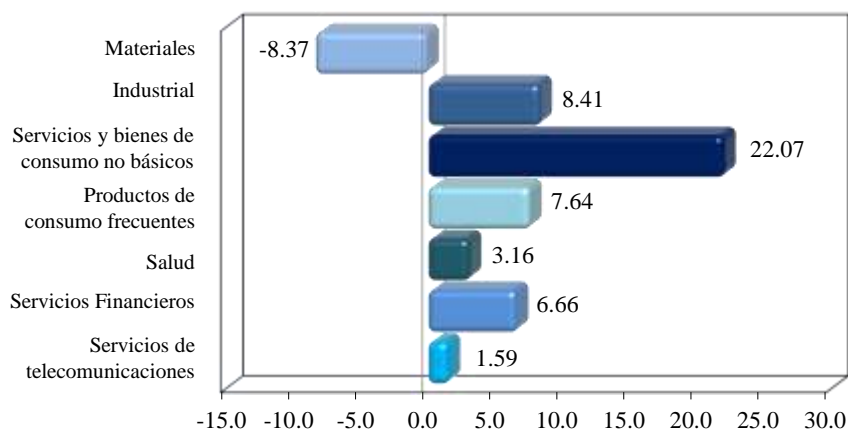
* Datos al 16 de abril.

FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores.

Índices sectoriales

Del 31 de diciembre de 2012 al 16 de abril de 2013, los índices sectoriales que reportaron utilidades fueron los siguientes: servicios de bienes de consumo no básicos (22.07%), industrial (8.41%), sector de productos de consumo frecuentes (7.64%), servicios financieros (6.66%), salud (3.16%), y el sector de servicios de telecomunicaciones (1.59%). Por el contrario, el índice de materiales registró una pérdida de 8.37 por ciento.

RENDIMIENTOS DE LOS ÍNDICES SECTORIALES
-Variación porcentual acumulada en el año-
31 de diciembre del 2012-16 de abril de 2013



FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores.

Fuente de información:

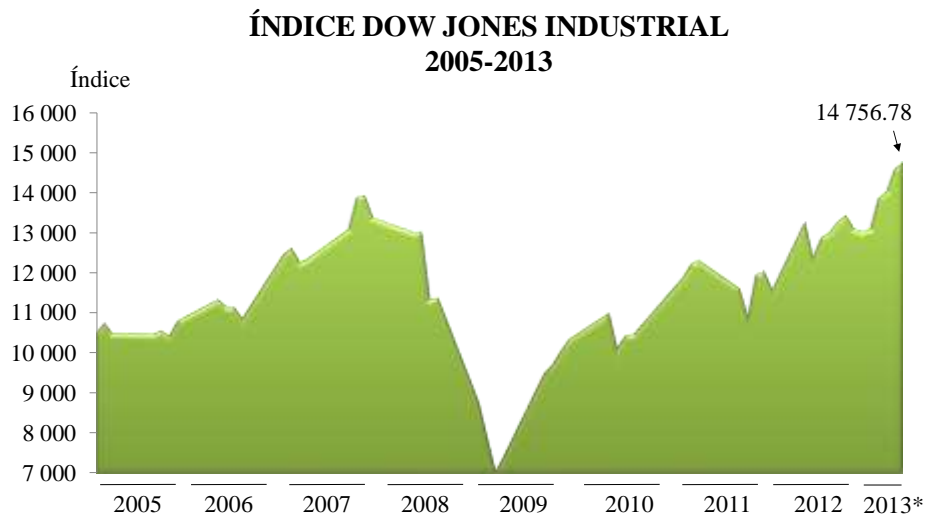
<http://www.bmv.com.mx/>

<http://mx.reuters.com/article/businessNews/idMXL1N0C4CQW20130312>

Mercados bursátiles internacionales

A consecuencia de las dificultades por las que atraviesa el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica con la instrumentación automática de recortes al gasto, del aumento de los impuestos y del retiro de cierto estímulos fiscales, la esperanza persiste con la presentación del Presupuesto para 2014 que dio a conocer el Presidente Obama, lo cual alentó a los mercados accionarios estadounidenses que sigue en ascenso. Así, el 16 de abril de 2013, en el mercado de Wall Street el índice Dow Jones consiguió aunque de forma marginal establecer un nuevo récord del año, al concluir la jornada en 14 mil 756.78 unidades, lo significó una ganancia acumulada en el año de 12.61 por ciento

Cabe recordar que el índice Dow Jones, que agrupa a 30 de las mayores empresas cotizadas de los Estados Unidos de Norteamérica, superó con creces la simbólica barrera de los 14 mil puntos y alcanzó su nivel más alto desde finales de 2007.

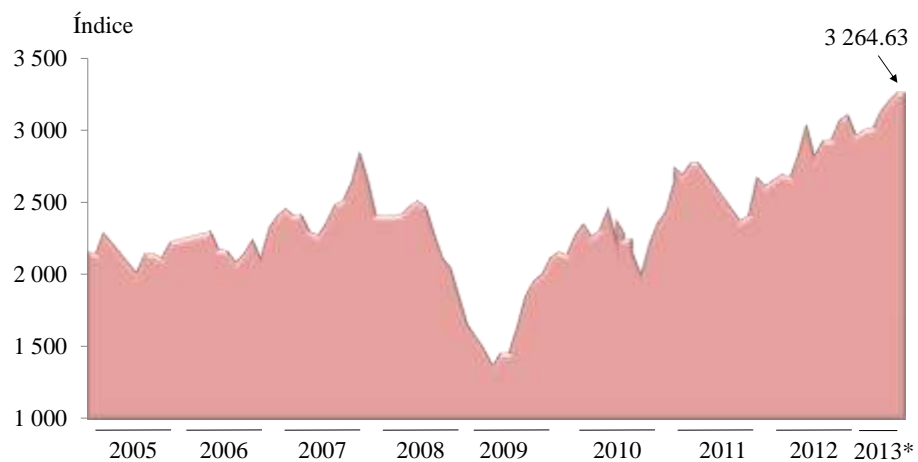


* Datos al 16 de abril.

FUENTE: Invertia.com.mx.

Por su parte, al índice tecnológico no le ha ocurrido lo mismo que al Dow Jones, ya que su crecimiento no ha sido muy acelerado. De hecho, al 16 de abril del presente año, se ubicó en 3 mil 264.63 unidades, con lo que registró una utilidad de capital de 8.12% con respecto al cierre de diciembre de 2012.

ÍNDICE NASDAQ COMPOSITE 2005-2013

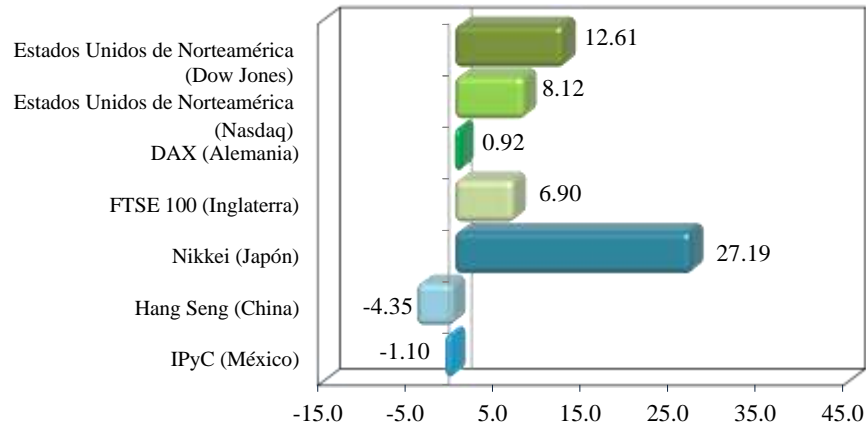


* Datos al 16 de abril.

FUENTE: Invertia.com.mx.

Por su parte, durante los primeros 16 días de abril de 2013, los índices bursátiles de Inglaterra y de Alemania registraron ganancias de 6.90 y 0.92%, respectivamente. Asimismo, en Asia, el índice accionario de Japón (Nikkei) reportó una ganancia de 27.19%, derivado de la nueva política monetaria japonesa que incluyó una devaluación del yen. Sin embargo, el índice bursátil de China (Hang Seng) registró una pérdida acumulada en el año de 4.35%, derivado de las bajas expectativas de crecimiento económico.

MERCADOS BURSÁTILES INTERNACIONALES
-Variación porcentual en moneda local-
31 de diciembre del 2012-16 de abril del 2013



FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores.

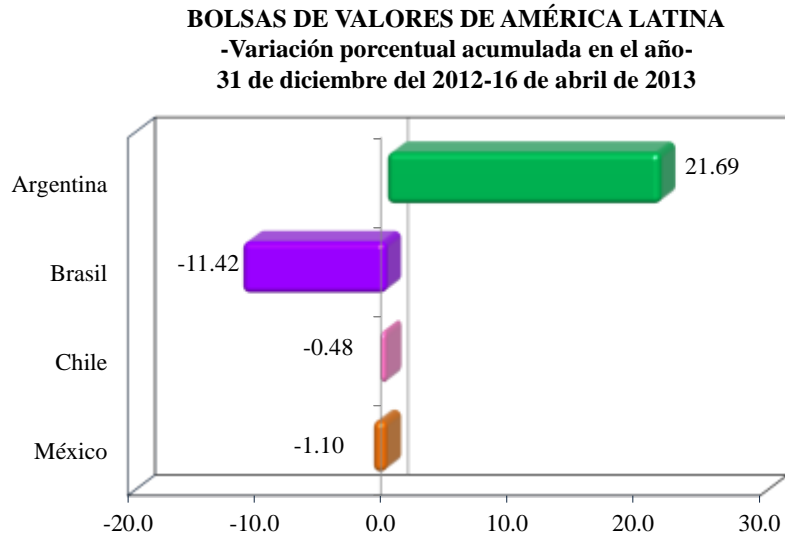
Fuente de información:

Periódico *El Financiero*, 23 de marzo de 2013. México.

<http://diarioinforme.net/economia/el-dow-jones-cierra-con-un-avance-de-039-y-recupera-los-14-000-puntos>

Mercados bursátiles de América Latina

Durante el primer cuatrimestre de 2013, los mercados accionarios de América Latina siguieron una trayectoria paralela a sus pares estadounidenses. Sin embargo, durante el cuarto mes, los mercados accionarios latinoamericanos registraron fuertes pérdidas que anularon las ganancias de inicio de año. De hecho, al día 16 de abril del cuarto mes del presente año, los índices de Brasil (Bovespa) y de Chile (IPGA) registraron pérdidas de 11.42% y 0.48%, respectivamente con respecto al 31 de diciembre de 2011. Por el contrario, el índice accionario de Argentina (Merval) reportó una ganancia de capital acumulada en el año de 21.69 por ciento.



FUENTE: Bloomberg, Índices Mundiales.

Fuente de información:

[El Financiero, 20 de febrero de 2013. México.](#)

Mercado de cambios

Anuncio de la Comisión de Cambios (Banxico, SHCP)

El 8 de abril de 2013, el Banco de México (Banxico) y la Secretaría de Hacienda y crédito Público (SHCP) comunicaron que, el 29 de noviembre de 2011, la Comisión de Cambios anunció el establecimiento de un mecanismo mediante el cual el Banco de México subasta a la venta diariamente 400 millones de dólares a un tipo de cambio mínimo dos por ciento superior al correspondiente al del día hábil inmediato anterior. Esto es, la subasta genera asignaciones únicamente cuando las solicitudes de divisas se hacen a un tipo de cambio que supera al menos en dos por ciento al correspondiente al del día hábil inmediato anterior.

Este instrumento fue introducido como medida preventiva para proveer de liquidez al mercado cambiario en caso de que fuera necesario dada la volatilidad e incertidumbre que prevalecían en los mercados financieros a finales de 2011. A la fecha, las condiciones tanto en los mercados financieros internacionales como nacionales indican que la volatilidad del tipo de cambio se ha reducido. Todo lo anterior señala que las condiciones que motivaron el establecimiento de la referida subasta diaria de venta de dólares del Banco de México se han disipado.

De esta manera, la Comisión de Cambios ha decidido suspender dichas subastas diarias de venta de dólares a precio mínimo a partir del 9 de abril de 2013.

Fuente de información:

http://hacienda.gob.mx/Biblioteca_noticias_home/comunicado_comision_cambios_08042013.pdf

El peso mexicano se vuelve la niña bonita de los inversionistas (WSJ)

El 14 abril de 2013, el periódico *The Wall Street Journal* (WSJ) publicó la nota *El peso mexicano se vuelve la niña bonita de los inversionistas*. A continuación se presenta la información.

El peso mexicano se ha beneficiado del creciente apetito de los inversionistas por el riesgo, que acaba de ser estimulado por la política del Banco de Japón.

Los gestores de fondos, sin embargo, ya estaban apostando a un repunte de México antes de la decisión del banco central japonés de comprar grandes cantidades de bonos para derrotar la deflación que ha aquejado a la economía del país durante una década. Los inversionistas prevén que la ola de reformas impulsadas por el gobierno de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos acelerará el crecimiento.

La apreciación porcentual del peso en lo que va del año sólo es superada por las monedas de Mauritania y las Islas Seychelles. El peso alcanzó el jueves su mayor nivel en los últimos 20 meses contra el dólar al cerrar en 12.046. La divisa se debilitó ligeramente el viernes para llegar a 12.0825 y cerrar la semana con un alza de 0.8 por ciento.

La economía mexicana se ha expandido a un ritmo anual de 3.9%, mientras que el crecimiento de otros mercados emergentes, como Brasil y Sudáfrica, ha perdido fuerza. No obstante, la apreciación del peso se aceleró en marzo, después de que se aprobaran reformas para dividir, si es necesario, a los grupos dominantes de telecomunicaciones.

Los economistas estiman que éstas y otras reformas que prepara el gobierno sentarían las bases de un crecimiento más vertiginoso. Eso, a su vez, atraería más inversión foránea y fortalecería las finanzas estatales, lo que aumenta el atractivo del peso. La calificadora de riesgo Standard & Poor's Ratings Services reveló en marzo que evalúa mejorar dentro de los próximos 18 meses la calificación de la deuda del país, que se ubica en BBB, si México sigue adelante con las reformas.

“El peso ha adquirido prácticamente estatus de culto entre los inversionistas y es probable que se siga apreciando debido a los capitales que llegan sin cesar tras las políticas ultra expansivas de Japón”, manifestó el estratega para México del banco japonés Nomura. El analista prevé que el peso caiga por debajo de las 12 unidades por dólar hacia finales de año.

El gestor de portafolio de Standish Mellon Asset Management, indicó que México es “una economía que se dispone a alcanzar su potencial”. Su equipo administra unos 15 mil millones de dólares en activos dedicados a los mercados emergentes.

El alza del peso mexicano no es un caso aislado. “En general, se observa una revaluación en prácticamente todas las monedas latinoamericanas, aunque las mejor posicionadas son aquellas cuyas economías se mantienen firmes o bien han despertado mayor atracción ante posibilidades de nuevas reformas, como es el caso de México”, manifestó el Director de Moody's Analytics para América Latina. “En otras palabras, podríamos decir que las monedas más revaluadas en América Latina son las de aquellos países que se han convertido en víctimas de su propio éxito”, puntualizó. Entre las monedas más afectadas, según el Director de Moody's Analytics para América Latina, están las de México, Chile, Perú y Colombia. Una apreciación de la moneda local le resta competitividad a las exportaciones de un país.

La moneda mexicana, sin embargo, podría experimentar algunas caídas después de un alza constante, a medida que los inversionistas aprovechan para tomar las ganancias, señaló el gestor de portafolio del Fondo Internacional de Renta Cambiaria de J.P. Morgan que administra activos del orden de los 1 mil 200 millones de dólares. “Lo frustrante es que el peso mexicano es una inversión muy popular”, observó.



FUENTE: The Wall Street Journal.

Otro foco de resistencia podría provenir del Banco de México, que por el momento no se ha interpuesto en el camino de la apreciación del peso. Algunos analistas creen que el banco central podría intervenir para limitar los movimientos diarios de la divisa y moderar su alza. El gobernador del Banco de México les dijo a los legisladores la semana pasada que si bien la entidad trata de limitar el fortalecimiento de la moneda, el tipo de cambio se va a apreciar si México tiene una economía sólida y estable. El banco central redujo hace algunas semanas la tasa de interés de corto plazo para restarle atractivo a la deuda del país, agregó el gobernador de Banxico. La tasa de interés de referencia se ubica en 4% en México, comparado con tasas de casi cero en Estados Unidos de Norteamérica, Gran Bretaña, Japón y otras economías desarrolladas.

A pesar de que otros mercados emergentes ofrecen tasas más altas, los inversionistas han preferido la estabilidad de México, por encima, por ejemplo, de Brasil. “El problema brasileño es que ha desilusionado a los inversionistas por haber dejado estancar su economía... y por no tener la solidez económica para remontar una recuperación dada la falta de cambios estructurales en la economía”, subrayó al Director de Moody's Analytics.

Fuente de información:

http://online.wsj.com/article/SB10001424127887324030704578423263298483812.html?mod=WSJS_inicio_MiddleTop

Paridad cambiaria (Banxico)

A consecuencia del flujo de capitales del exterior que están tomando posiciones en valores gubernamentales y privados que ofrecen atractivos rendimientos, la oferta de dólares se elevó, lo cual propició que durante el primer trimestre del presente año, se apreciara el tipo de cambio. Sin embargo, en el contexto del Programa Monetario para 2013 y del Anuncio de Política Monetaria, del 8 de marzo pasado, la Junta de

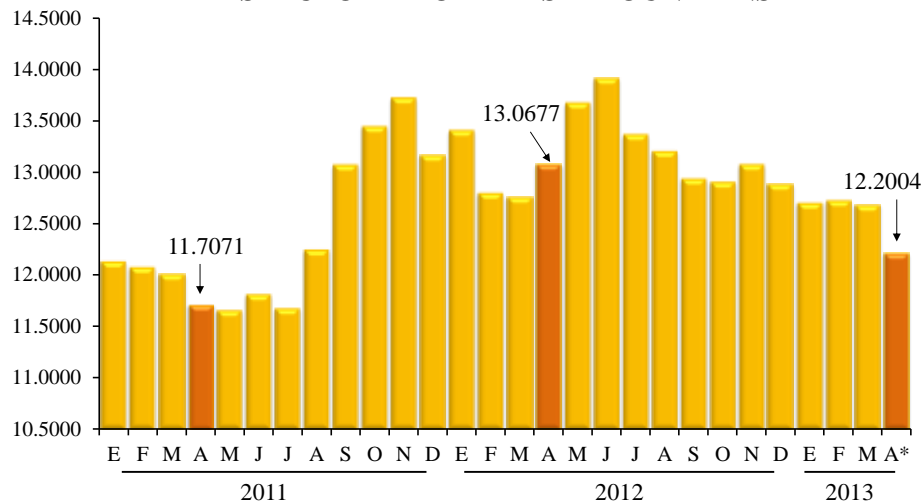
Gobierno del Banco de México decidió bajar en 50 puntos base la Tasa Interbancaria de Interés a un día para ubicarla en 4.0%. Con esta medida se prevé que la paridad cambiaria tienda a depreciarse con el objetivo de regular la liquidez y de recuperar la competitividad, así, como de contener la desaceleración de la economía.

En este contexto, la cotización promedio del peso interbancario a 48 horas¹¹⁵ frente al dólar durante marzo de 2013, fue de 12.5204 pesos por dólar, lo que significó una apreciación de 1.56% con respecto al promedio del mes inmediato anterior, de 2.74% con relación a diciembre anterior (12.8729 pesos por dólar), y una de 1.77% con respecto a marzo de 2012 (12.7459 pesos por dólar).

Cabe destacar que el promedio del dólar interbancario a 48 horas, del 1º al 16 de abril de 2013, se ubicó en 12.2004 pesos por dólar, lo que representó una apreciación de 2.56% con respecto a marzo anterior, de 5.22% con relación a diciembre anterior (12.8729 pesos por dólar) y de 6.64% si se le compara con el promedio de abril de 2012 (13.0677 pesos por dólar).

¹¹⁵ Para operaciones al mayoreo entre bancos, casas de bolsa, casas de cambio, particulares. Este tipo de cambio es aplicable para liquidar operaciones el segundo día hábil bancario inmediato siguiente a la fecha de su concertación. Los valores son los prevalecientes en el mercado a las horas referidas. Los niveles máximo y mínimo son posturas de venta durante el período de observación (9:00-13:30 hrs). El Banco de México da a conocer estos tipos de cambio a las 13:30 horas todos los días hábiles bancarios. Fuente: Reuters Dealing 3000 Matching.

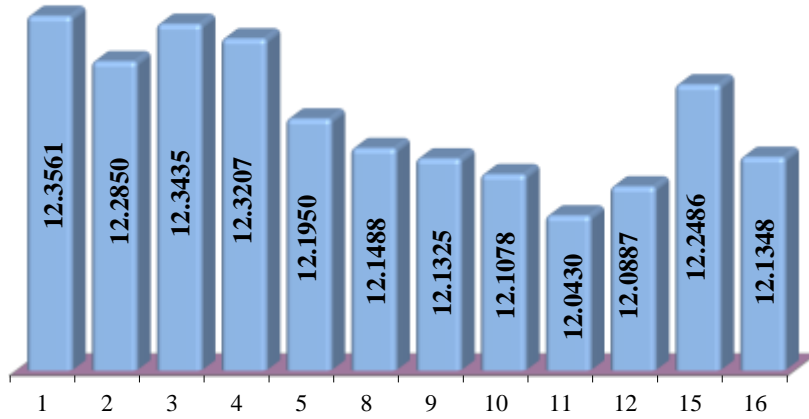
COTIZACIONES DEL PESO MEXICANO RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE



* Promedio al día 16 de abril.
FUENTE: Banco de México.

Durante abril del presente año, la liquidez en la economía mexicana ha seguido aumentando, sobre todo por la colocación de flujos externos en el mercado financiero mexicano. Al respecto, el peso mexicano frente al dólar estadounidense mostró una trayectoria de apreciación. De hecho, la cotización promedio del peso interbancario a 48 horas frente al dólar, el 1º de abril fue el punto máximo al ubicarse en 12.3561 pesos por dólar para apreciarse hasta 12.0430 pesos por dólar el día 11; lo cual podría continuar si el mecanismo de la baja de la tasa de interés interbancaria a un día no disminuye otros 25 puntos base.

**COTIZACIONES DEL PESO MEXICANO
RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE
ABRIL 2013**



FUENTE: Banco de México.

VARIACIONES DEL PESO FRENTE AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE
- Porcentaje -

	Promedio de la cotización del peso frente al dólar estadounidense	Variación respecto al mes inmediato anterior	Variación respecto a diciembre anterior
Dic. 2003	11.2527	0.93	9.93
Dic. 2004	11.2007	-1.47	-0.46
Dic. 2005	10.6303	-0.33	-5.09
Dic. 2006	10.8481	-0.67	-2.05
Dic. 2007	10.8507	- 0.35	0.02
Dic. 2008	13 4348	2.50	23.82
Dic. 2009	12.8570	-1.89	-4.30
Dic. 2010	12.3960	0.48	-3.59
Dic. 2011	13.1577	-4.10	6.14
2012			
Enero	13.4042	1.87	10.53
Febrero	12.7932	-4.56	-2.77
Marzo	12.7459	-0.37	-3.13
Abril	13.0677	2.52	-0.68
Mayo	13.6719	4.62	3.91
Junio	13.9112	1.75	5.73
Julio	13.3629	-3.94	1.56
Agosto	13.1841	-1.34	0.20
Septiembre	12.9327	-1.91	-1.71
Octubre	12.9006	-0.25	-1.95
Noviembre	13.0713	1.32	-0.66
Diciembre	12.8729	-1.52	-2.16
2013			
Enero	12.6960	-1.37	-1.37
Febrero	12.7186	0.18	-1.20
Marzo	12.5204	-1.56	-2.74
Abril*	12.2004	-2.56	-5.22

Nota: Las variaciones con signo negativo representan apreciación y con signo positivo depreciación.

* Promedio del 1 al 16.

FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA91§or=6&locale=es>

Mercado de futuros del peso (CME)

México inició operaciones en el mercado a futuros, en abril de 1995, en el Mercantil Exchange de Chicago (CME), a raíz de la devaluación del peso en diciembre de 1994, por lo cual algunos agentes económicos adversos al riesgo y especuladores tendieron a protegerse de las fluctuaciones que se presentaban en el mercado cambiario de

contado, acudiendo al mercado de futuro del peso, para así garantizar sus transacciones económicas.

En este sentido, en el CME se comercian los futuros de divisas y de diversos commodities. Un futuro es un derivado que se vende en un mercado estandarizado y que asegura al comprador y al vendedor que una transacción se realizará en una fecha específica, a un determinado precio y sobre una cantidad dada. En el CME se hacen futuros del peso mexicano, en donde cada contrato tiene un valor de 500 mil pesos y vencimientos en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

En este contexto, al 16 de abril de 2013, las cotizaciones en los contratos del peso en el CME se ubicaron para mayo de 2012 en 12.1766 pesos por dólar, cotización 0.20% por abajo del promedio del dólar interbancario a 48 horas en los primeros 16 días de abril (12.2004 pesos por dólar). Con ello, se estima que los inversionistas en el mercado de futuros están tomando posiciones cortas debido a una mayor apreciación de la paridad cambiaria mexicana aunque también están estimando que podría estabilizarse en una cotización ligeramente por encima de los 12 pesos por dólar.

COTIZACIONES DE FUTUROS EN EL MERCADO DE CHICAGO (CME)

2013	Peso/dólar
Mayo	12.1766
Julio	12.2436
Agosto	12.2775

FUENTE: CME-Diario *Reforma*, sección Negocios, pág. 2 del 17 de abril de 2013.

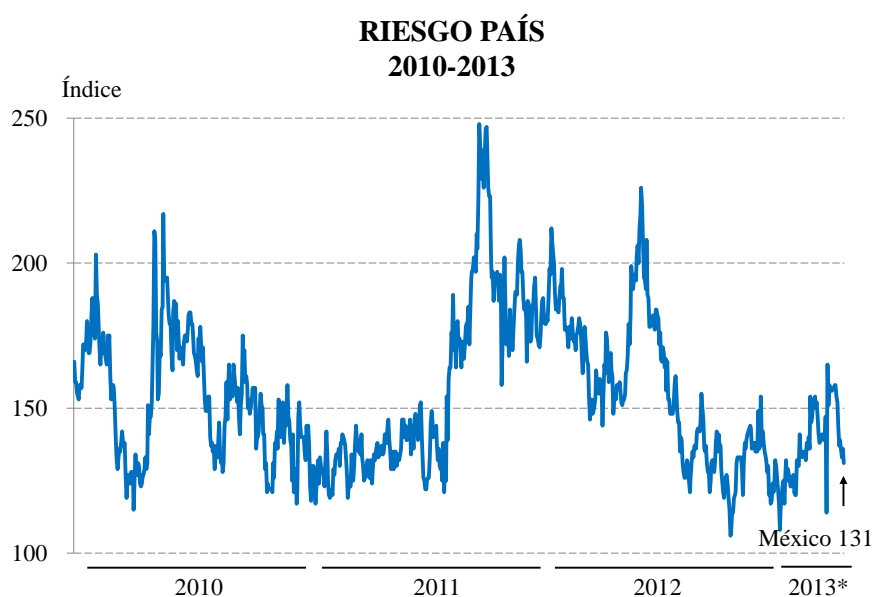
Fuente de información:

[Periódico *Reforma*, Sección Negocios, pág. 2, 17 de abril de 2013.](#)

Riesgo Soberano (Banamex)

El 15 de abril de 2013, el Banco Nacional de México (Banamex) informó que el riesgo país de México, medido a través del índice EMBI+ de J.P. Morgan, cerró el 12 de abril de 2013 en 131 puntos base (pb), cifra menor en seis puntos base (pb) a la

registrada el día cinco del mismo mes. Durante 2012 y 2013, el riesgo país ha disminuido sustancialmente debido a la estabilidad de los fundamentos económicos de México y del Programa Económico de la nueva Administración del país. Asimismo, los indicadores macroeconómicos siguen reflejando una expansión moderada de la actividad económica de México, fortaleza en las finanzas públicas, estabilidad en el mercado cambiario, fuerte entrada de capitales y la consolidación del sistema financiero mexicano, sin embargo se ha registrado un moderado aumento en la tasa de cambio de los precios. Así, los factores favorables han coadyuvado a restablecer la confianza de los inversionistas nacionales y del exterior.

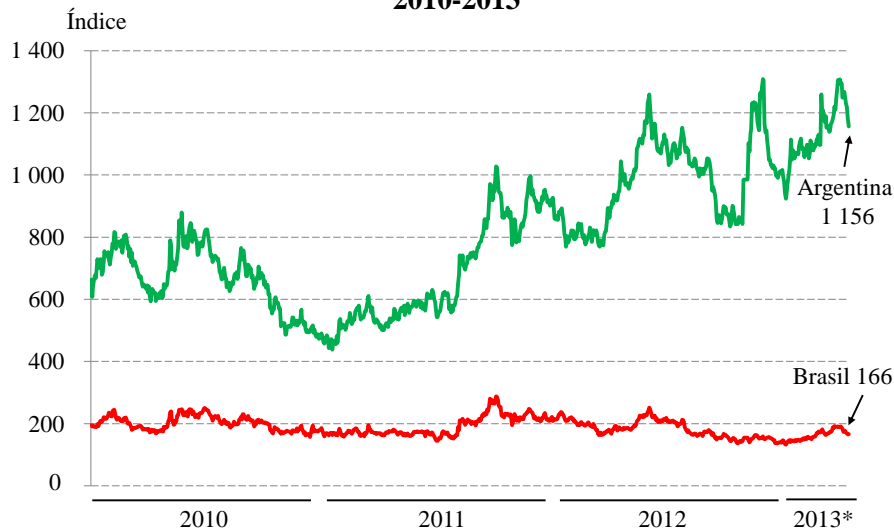


* Al día 12 de abril.

FUENTE: Banco Nacional de México (BANAMEX).

A consecuencia de la relativa volatilidad en los mercados bursátiles, financieros y cambiarios mundiales, y de menores obstáculos para que la economía argentina avance, el indicador de riesgo país de Argentina se ubicó, al 12 de abril de 2013, en 1 mil 156 puntos base (pb), lo que representó una reducción de 1121 pb con relación al nivel observado el 5 del mismo mes; mientras que Brasil reportó 166 pb, lo que significó una disminución de 12 pb durante el período de referencia.

RIESGO PAÍS 2010-2013



* Al día 12 de abril.

FUENTE: Banco Nacional de México (BANAMEX).

DIFERENCIAL RESPECTO A LOS BONOS DEL TESORO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA^{1/} Del 4 al 12 de abril de 2013 - Puntos base -

País	Viernes 5	Lubnes 8	Martes 9	Miércoles 10	Jueves 11	Viernes 12
México	137	139	136	133	136	131
Argentina	1 268	1 247	1 231	1 219	1 180	1 156
Brasil	178	177	171	168	165	166

^{1/} 100 puntos base equivale a una sobretasa de uno por ciento.

FUENTE: Índice EMBI+ J.P. Morgan publicado por Banamex.

Fuente de información:

http://banamex.com/economia_finanzas/es/economia_internacional/riesgo_pais.htm

Estudio sobre Transición e Incumplimiento de Calificaciones Nacionales en México – 2012 (Fitch)

El 10 de abril de 2013, la casa calificadora Fitch Ratings publicó el “Estudio sobre Transición e Incumplimiento de Calificaciones Nacionales de México – 2012”. El reporte ofrece datos y análisis sobre el desempeño de las Calificaciones Nacionales de Fitch México, de los emisores de finanzas corporativas y finanzas estructuradas, ambos sobre el año más reciente –2012– y en el largo plazo, que abarca el período de 2002 a 2012.

Para 2012, la actividad de calificaciones nacionales corporativas de Fitch en México fue claramente positiva, con bajas seguidas de alzas de 0.7 a 1.0, retrocediendo de 0.3 a 1.0 en 2011. Fitch Ratings México registró una tasa de bajas de 6.1% por debajo de la tasa de alzas anual de 9.2%. En el año, 77.6% de las calificaciones permanecieron iguales.

Las calificaciones nacionales se desarrollaron principalmente para su uso en mercados emergentes con calificaciones soberanas internacionales por debajo de “AAA” y donde hay una demanda de calificaciones nacionales. Es importante destacar que cada escala de calificación nacional es única y se define para cubrir las necesidades del mercado local en cuestión.

Las calificaciones nacionales ofrecen una posición relativa de solvencia crediticia a entidades calificadas, son dentro del respectivo país. Bajo ésta escala, una calificación “AAA” puede ser asignada al riesgo más bajo del país, el cuál, en la mayoría pero no en todos los casos, puede ser el Riesgo Soberano.

La escala de calificación nacional sólo clasifica el grado de riesgo percibido en relación con el menor riesgo de default en ese mismo país. Al igual que las calificaciones en moneda local, las Calificaciones Nacionales excluyen los efectos del

Soberano y el riesgo de transferencia y excluye la posibilidad de que los inversionistas no puedan repatriar los intereses vencidos y reembolsos del principal. No está relacionado con la escala de calificación de cualquier otro mercado nacional. Las comparaciones entre las diferentes escalas nacionales o entre una escala nacional individual y la escala de calificación internacional, es inapropiado y potencialmente engañosa. Por lo tanto se identifican mediante la adición de un identificador especial para el país en cuestión, tales como “AAA (mex)” para Calificaciones Nacionales de México.

En lo que sigue, se presentan los rasgos más sobresalientes del documento de Fitch.

Estudio sobre Transición e Incumplimiento de Calificaciones Nacionales de Fitch Ratings México

Actividad de Calificaciones Nacionales Corporativas en México: Para 2012, la actividad de calificaciones nacionales corporativas en México fue claramente positiva, con bajas seguidas de alzas de 0.7 a 1.0, retrocediendo de 0.3 a 1.0 en 2011. Fitch Ratings México registró una tasa de bajas de 6.1% por debajo de la tasa de alzas anual de 9.2%. En el año, 77.6% de las calificaciones permanecieron iguales.

Incumplimientos Nacionales Corporativos en México: Fitch México registró seis incumplimientos nacionales de calificaciones corporativas en 2012, que supera a los cero incumplimientos del año anterior. Por consiguiente, la tasa anual de incumplimientos para México, calificada por Fitch, para las calificaciones nacionales corporativas fue de 3.06% en 2012. En el largo plazo (2002-2012), la tasa anual promedio de incumplimientos nacionales de calificaciones corporativas de Fitch México fue de 1.13 por ciento.

Panorama general del estudio: El presente estudio proporciona datos y análisis sobre el desempeño de las calificaciones nacionales corporativas y de finanzas estructuradas de Fitch México en 2012 y durante el período de 2002 a 2012.

TASAS DE TRANSICIÓN A UN AÑO DE CALIFICACIONES NACIONALES CORPORATIVAS DE FITCH MÉXICO: 2012*

(%)	AAA (mex)	AA (mex)	A(mex)	BBB (mex)	BB (mex)	B(mex)	CCC (mex)	CC (mex)	C(mex)	D(mex)	WD
AAA(mex)	94.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00
AA(mex)	6.45	83.87	3.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.45
A(mex)	0.00	4.76	83.33	2.38	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.38	7.14
BBB(mex)	0.00	0.00	7.32	85.37	2.44	0.00	0.00	0.00	0.00	2.44	2.44
BB(mex)	0.00	0.00	0.00	7.41	66.67	0.00	0.00	0.00	0.00	7.41	18.52
B(mex)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00
CCC(mex)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33.33	0.00	0.00	33.33	33.33
CC(mex)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00
C(mex)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tasas de Transición de Calificaciones Nacionales Corporativas de Fitch México: 2002–2012											
(%) Promedio Anual	AAA (mex)	AA (mex)	A(mex)	BBB (mex)	BB (mex)	B(mex)	CCC (mex)	CC (mex)	C(mex)	D(mex)	WD
AAA(mex)	92.61	1.14	0.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.97
AA(mex)	5.19	85.28	3.46	0.43	0.43	0.00	0.43	0.00	0.00	0.43	4.33
A(mex)	0.91	3.32	85.50	4.83	0.60	0.00	0.00	0.00	0.30	0.91	3.63
BBB(mex)	0.00	0.00	7.14	81.70	4.02	0.00	0.00	0.00	0.00	1.79	5.36
BB(mex)	0.00	0.00	0.80	9.60	78.40	0.80	0.80	0.00	0.00	2.40	7.20
B(mex)	0.00	0.00	0.00	2.70	13.51	59.46	8.11	2.70	0.00	2.70	10.81
CCC(mex)	0.00	0.00	0.00	0.00	8.33	8.33	41.67	0.00	8.33	8.33	25.00
CC(mex)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00
C(mex)	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	70.00	10.00	10.00
Promedio de 3 años	AAA (mex)	AA (mex)	A(mex)	BBB (mex)	BB (mex)	B(mex)	CCC (mex)	CC (mex)	C(mex)	D(mex)	WD
AAA(mex)	79.28	2.39	1.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.73
AA(mex)	12.22	61.11	4.44	1.67	2.78	0.00	0.56	0.00	0.56	1.67	15.00
A(mex)	2.43	5.67	65.99	9.72	3.24	0.00	0.00	0.00	0.00	3.64	9.31
BBB(mex)	0.67	2.68	11.41	56.38	5.37	0.00	0.00	0.00	0.00	6.04	17.45
BB(mex)	0.00	2.82	0.00	21.13	54.93	0.00	2.82	0.00	0.00	4.23	14.08
B(mex)	0.00	0.00	0.00	0.00	29.41	26.47	8.82	0.00	0.00	2.94	32.35
CCC(mex)	0.00	0.00	0.00	28.57	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	71.43
CC(mex)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C(mex)	0.00	0.00	11.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55.56	11.11	22.22

WD – Calificaciones Retiradas (withdrawn).

* Incluye tanto Finanzas Corporativas como Corporativas no Financieras.

FUENTE: Fitch México.

Tasas de transición de las calificaciones nacionales corporativas de México

El cuadro (anterior) de migración de calificación a un año de 2012, determina el movimiento de las calificaciones a través de las principales categorías de calificación (por ejemplo, de “A(mex)” a “BBB(mex)”), en lugar del nivel modificador, que cuenta cada cambio de corte (por ejemplo, de “A(mex)” a “A-(mex)”). La columna a

mano izquierda identifica las calificaciones vigentes al principio de 2012, mientras que el eje horizontal ofrece información sobre el patrón de migración de esas calificaciones al final del año. En el cuadro de tasas de transición a un año de 2012, la diagonal, iniciando con “AAA (mex)” al 94.00% y seguida de “AA(mex)” al 83.87%, indica la relativa estabilidad de cada categoría de calificación. Los datos confirman la estabilidad total de las calificaciones nacionales de Fitch México sobre cada categoría de calificación en 2012.

Es importante mencionar que, cualquier migración de calificación y actividad de incumplimiento entre las categorías con calificaciones más bajas es desviada como resultado del pequeño tamaño de la muestra. Además, con respecto al universo de calificaciones corporativas internacionales de Fitch, el número de observaciones de calificaciones nacionales mexicanas es relativamente pequeño, y por lo tanto, las alzas o bajas de algunos emisores pueden tener un efecto mayor sobre los resultados de la transición.

Tasas de transición de las calificaciones nacionales de finanzas estructuradas de México

El cuadro de migración de calificación a un año de 2012 se presenta a continuación. De manera similar a los datos corporativos, todas las categorías de calificación estructurada son representadas por el pequeño tamaño de la muestra en relación con los datos globales de finanzas estructuradas de Fitch.

TASAS DE TRANSICIÓN A UN AÑO DE LAS CALIFICACIONES NACIONALES DE FINANZAS ESTRUCTURADAS DE FITCH MÉXICO: 2012

(%)	AAA (mex)	AA (mex)	A(mex)	BBB (mex)	BB(mex)	B(mex)	CCC (mex)	CC (mex) y por debajo	PIF	WD
AAA(mex)	81.82	5.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.69	1.30
AA(mex)	0.00	86.67	0.00	0.00	3.33	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00
A(mex)	0.00	0.00	35.29	35.29	5.88	0.00	0.00	11.76	11.76	0.00
BBB(mex)	0.00	0.00	0.00	12.50	25.00	25.00	0.00	12.50	0.00	25.00
BB(mex)	0.00	0.00	0.00	0.00	16.67	16.67	0.00	66.67	0.00	0.00
B(mex)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00	0.00	0.00
CCC(mex)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00

Tasas de Transición de las Calificaciones Nacionales de Finanzas Estructuradas de Fitch México: 2002–2012										
(%)Promedio Anual	AAA (mex)	AA (mex)	A(mex)	BBB (mex)	BB(mex)	B(mex)	CCC (mex)	CC (mex) y por debajo	PIF	WD
AAA(mex)	81.34	4.82	0.84	1.68	0.00	0.00	0.00	0.63	8.60	2.10
AA(mex)	0.00	75.16	9.15	1.96	0.65	0.00	0.00	0.65	9.80	2.61
A(mex)	0.00	0.00	66.22	12.84	4.73	1.35	0.00	6.76	6.76	1.35
BBB(mex)	0.00	0.00	0.00	20.00	26.67	20.00	0.00	20.00	6.67	6.67
BB(mex)	0.00	0.00	0.00	0.00	15.38	30.77	7.69	46.15	0.00	0.00
B(mex)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44.44	55.56	0.00	0.00
CCC(mex)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00

Promedio de 3 Años	AAA (mex)	AA (mex)	A(mex)	BBB (mex)	BB(mex)	B(mex)	CCC (mex)	CC (mex) y por debajo	PIF	WD
AAA(mex)	46.60	7.10	3.70	4.94	1.85	0.93	0.00	4.94	25.93	4.01
AA(mex)	0.00	50.00	2.17	5.43	2.17	0.00	0.00	8.70	22.83	8.70
A(mex)	0.00	0.00	31.82	6.36	8.18	7.27	4.55	20.00	20.00	1.82
BBB(mex)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	71.43	28.57	0.00
BB(mex)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
B(mex)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
CCC(mex)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PIF – Totalmente Pagado.

WD – Calificaciones Retiradas (withdrawn).

FUENTE: Fitch México.

CALIFICACIONES NACIONALES CORPORATIVAS DE FITCH MÉXICO TASAS PROMEDIO DE INCUMPLIMIENTO ACUMULATIVO (2002–2012)

(%)	Año - 1	Año - 2	Año - 3
AAA(mex)	0.00	0.00	0.00
AA(mex)	0.43	1.00	1.67
A(mex)	0.91	2.08	3.64
BBB(mex)	1.79	3.83	6.04
BB(mex)	2.40	3.06	4.23
B(mex)	2.70	2.78	2.94
CCC(mex)	8.33	11.11	0.00
CC(mex)	100.00	0.00	0.00
C(mex)	10.00	10.00	11.11
Todas las Calificaciones Nacionales Corporativas de México	1.13	1.86	2.74

FUENTE: Fitch México.

**CALIFICACIONES NACIONALES CORPORATIVAS DE FITCH MÉXICO
CONTEO DE CALIFICACIÓN E INCUMPLIMIENTO**

(2010–2012)	Número de Calificaciones 2012	Número de Calificaciones 2010–2012	Número de Incumplimientos 2012	Número de Incumplimientos 2010–2012
AAA(mex)	50	151	0	0
AA(mex)	31	72	0	0
A(mex)	42	122	1	1
BBB(mex)	41	111	1	2
BB(mex)	27	76	2	2
B(mex)	1	5	0	0
CCC(mex)	3	4	1	1
CC(mex)	1	1	1	1
C(mex)	0	4	0	1
Todas las Calificaciones Nacionales Corporativas de México	196	563	6	8

Incluye tanto Finanzas Corporativas como Corporativas no Financieras.
FUENTE: Fitch México.

Tasas de incumplimiento de calificaciones nacionales corporativas de México

Se registraron seis incumplimientos corporativos en el universo de las calificaciones nacionales de Fitch México durante 2012. Como resultado, la tasa anual de incumplimiento, calificada por Fitch, de las calificaciones nacionales corporativas de México fue de 3.06% en 2012, aumentando de ningún incumplimiento en 2011.

Los incumplimientos de calificaciones nacionales de México en 2012 incluyeron cuatro compañías hipotecarias y un solo constructor de viviendas, Sare Holding S.A.B. de C.V. y una compañía de servicios financieros.

La tasa anual promedio de incumplimiento en las calificaciones nacionales corporativas de Fitch México fue de 1.13% durante el período 2002-2012. La lista

completa de las tasas de incumplimiento de los períodos de uno a tres años en las principales categorías de calificación está disponible en la tabla anterior.

Tasas de deterioro de las calificaciones nacionales de finanzas estructuradas de México

Los valores financieros estructurados calificados a nivel nacional en México por Fitch registraron diez deterioros en 2012, lo que significa un aumento con respecto a los ocho que se registraron en 2011. La tasa de deterioros fue de 7.04 por ciento.

La tasa de deterioro promedio anual de las calificaciones nacionales financieras estructuradas fue de 4.20% durante el período a largo plazo de 2002 a 2012. La lista completa de las tasas de incumplimiento de los períodos de años uno a tres en las principales categorías de calificación está disponible en la tabla anterior.

Calificaciones nacionales

Las calificaciones nacionales se desarrollaron principalmente para su uso en mercados emergentes con calificaciones soberanas internacionales por debajo de “AAA” y donde hay una demanda de calificaciones nacionales. Puesto que estas calificaciones no se ven alteradas por los cambios en el entorno crediticio del país en relación con otras jurisdicciones, son de gran utilidad para los usuarios nacionales que las calificaciones internacionales. Como sucede con las calificaciones internacionales, las calificaciones nacionales ofrecen una posición relativa de solvencia crediticia, pero en una escala distinta.

Las calificaciones nacionales utilizan una escala específica del país ya sea relativa u ordinal. Por ejemplo, “AAA(mex)” es el riesgo crediticio relativo más alto medido sobre la base nacional dentro de México, pero no el riesgo crediticio relativo más alto comparado de forma internacional, donde muchas entidades “AAA(mex)” serán

calificadas en el extremo inferior de la escala internacional, la cual se basa en datos internacionales comparables.

**CALIFICACIONES NACIONALES DE FINANZAS
ESTRUCTURADAS DE FITCH MÉXICO*
-Tasa promedio de deterioro acumulativa (2002–2012)-**

(%)	Año - 1	Año - 2	Año - 3
AAA(mex)	0.63	2.75	4.94
AA(mex)	0.65	3.25	8.70
A(mex)	6.76	9.92	20.00
BBB(mex)	20.00	63.64	71.43
BB(mex)	46.15	71.43	100.00
B(mex)	55.56	100.00	100.00
CCC(mex)	100.00	100.00	0.00
Todas las Calificaciones Nacionales Corporativas de México	4.20	8.09	11.20

* Incluye deterioros (incumplimiento y situaciones cercanas al incumplimiento).

Nota: La información de finanzas estructuradas es capturada al nivel de valores individuales.

FUENTE: Fitch México.

**CONTEO DE CALIFICACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE FINANZAS
ESTRUCTURADAS DE FITCH MÉXICO**

	Número de Valores 2012	Número de Valores 2010–2012	Número de Incumplimientos 2012	Número de Incumplimientos 2010–2012
AAA(mex)	77	228	0	0
AA(mex)	30	94	0	0
A(mex)	17	57	2	3
BBB(mex)	8	20	1	1
BB(mex)	6	13	4	6
B(mex)	2	9	1	5
CCC(mex)	2	4	2	4
Todas las Calificaciones Nacionales Corporativas de México	142	425	10	19

FUENTE: Fitch México.

El principio fundamental es la consistencia de la clasificación de las relatividades de las dos escalas. En otras palabras, una Entidad A, calificada más alta que la Entidad B en una escala, será por lo general calificada también más alta (o al menos, no más baja) en la otra escala.

Puesto que la intención de la escala de calificación nacional es la de aumentar la cantidad de grados disponibles en comparación con la escala internacional, un grado en la escala internacional será, por definición, equivalente al rango de grados en la escala nacional.

Esta relación entre las escalas nacional e internacional reconoce la relación implícita entre las calificaciones nacionales y las probabilidades de incumplimiento internacionales inherentes a las calificaciones internacionales, aunque con una menor correlación. Fitch ha hecho uso de las características generales de ambos conceptos de calificación para incrementar el alcance y la integridad de las calificaciones de la escala nacional, al mismo tiempo que conserva los conceptos tradicionales de una escala de calificación ordinal.

Con tan poca información de incumplimiento publicada en estos mercados, las calificaciones nacionales no permiten que se deriven curvas nacionales de probabilidad de incumplimiento que sean formales y publicitadas, si bien esto deberá cambiar conforme pase el tiempo, en la medida que se acumule mayor experiencia y se califiquen universos más grandes en los mercados nacionales para la creación de conjuntos de datos estadísticamente significativos. Los usuarios deben tener en mente que la volatilidad periódica en la solvencia crediticia relativa total de la jurisdicción nacional puede debilitar la correlación de incumplimientos de categorías nacionales calificadas dentro de la jurisdicción.

Calificaciones Nacionales de Fitch México

Las prácticas de calificaciones nacionales de Fitch en México son consistentes con las prácticas analíticas de la agencia en todo el mundo. Esto incluye la participación de personal calificador competente; el apego a criterios globales y a una metodología para cada clase de activos; y el uso de requisitos de cumplimiento establecidos, más amplios, en todos los aspectos materiales.

Metodología de transición e incumplimiento de calificaciones nacionales de Fitch

Las estadísticas de transición e incumplimiento de calificaciones nacionales de Fitch en México incluye todas las finanzas corporativas a largo plazo calificadas públicamente¹¹⁶ y emitir calificaciones de transacciones financieras estructuradas de 2002 a la fecha. Fitch utiliza un enfoque de grupo estático para calcular datos de incumplimiento y transición. Los grupos estáticos o, alternativamente, segmentos se crean agrupando calificaciones de acuerdo con el año en que las calificaciones están vigentes al principio de un año respectivo.

Por ejemplo, los emisores de finanzas corporativas, incluyendo tanto financieros como no financieros, con calificaciones vigentes a inicios de 2002 constituyen el grupo estático o segmento de 2002, y lo mismo se aplica para los segmentos subsecuentes de 2003 y 2004. Los emisores de finanzas corporativas recientemente calificados por Fitch México en cualquier año son incluidos en el segmento del siguiente año. Por ejemplo, el desempeño de las calificaciones iniciadas a mediados de 2004 se le daría seguimiento como parte de los segmentos de 2005 y sucesivos durante el tiempo en que la deuda siga vigente. Las calificaciones retiradas durante el curso de un año se excluyen de segmentos subsecuentes puesto que ya no se

¹¹⁶ Aquellos emisores a los que no se les haya asignado históricamente una calificación de nivel de emisor, se ha utilizado un algoritmo para obtener un representante calificador de emisor a largo plazo de una deuda vigente calificada al final del año.

encuentran activas. Sin embargo, la tabla de transición captura la transición que se ha de retirar a través de la columna WD.

Al contrario de las finanzas corporativas donde normalmente se utilizan las calificaciones de emisor, los segmentos de finanzas estructuradas se crean agrupando tramos de calificaciones. Para finanzas estructuradas, un tramo se define como una clase de valores o certificados dentro de la misma categoría de calificación. El seguimiento del desempeño de calificación de todos los tramos de finanzas estructuradas en cada segmento es similar al de finanzas corporativas, con la inclusión de las calificaciones vigentes existentes al inicio y al término de cada año. Tal como en corporativas, las calificaciones retiradas o totalmente pagadas (PIF) durante el curso del año, son excluidas los segmentos subsecuentes debido a que ya no están activas. Sin embargo, la tabla de transición captura la transición del retiro o pago total en las columnas de WD y PIF, respectivamente.

Tasas de transición

Para el cálculo de las tasas de transición de un año, Fitch examina el desempeño de las calificaciones vigentes al principio y al final del año calendario esto es, las calificaciones deben estar vigentes durante un año completo o durante todo el período en el que se encuentre en observación. La tabla de migración de calificación a un año señala exactamente el movimiento de las calificaciones a lo largo de las categorías de calificación más importantes (esto es, de “A” a “BBB”), en comparación con el nivel del modificador, el cual cuenta cada que cuenta cada grado de cambio (esto es, de “A” a “A-”). La columna vertical de la izquierda identifica calificaciones vigentes al principio del año, mientras que el eje horizontal ofrece detalles sobre el patrón de migración de dichas calificaciones al final del año. En la tabla de tasas de transición de un año, la diagonal inicia con “AAA” y sigue con “AA” y así sucesivamente,

revela la estabilidad relativa de cada categoría de calificación por el año o período de tiempo respectivo.

La calificación del emisor o tramo puede residir en múltiples grupos estáticos, siempre y cuando sus calificaciones sean vigentes al principio y final del año o a través de múltiples años bajo observación. Por ejemplo, el desempeño anual de un emisor calificado iniciado en 2005, vigente a principios de 2006 y retirado en 2009, deberá ser incluido en las grupos estáticos de 2006, 2007 y 2008. El desempeño de calificación a través de múltiples años también serían incluidos en las tasas de transición de dos y tres años para cada uno de los segmentos respectivos, pero incluidos en las tasas de transición durante el año cuatro como retiro y excluyéndolo subsecuentemente de segmentos futuros, ya que no seguirá siendo una calificación vigente.

Las transiciones de calificación que se describen en el presente estudio representan un período histórico específico y pueden no representar patrones de migración de calificación futuros. Las tasas de transición están influenciadas por varios factores, incluyendo variables macroeconómicas, condiciones crediticias y estrategia corporativa. Es útil examinar el desempeño de las calificaciones de Fitch en una escala relativa, dentro de cada categoría de calificación.

Cálculos de tasas de incumplimiento

En el campo de las finanzas corporativas, los incumplimientos se identifican ya sea a través de un pago no realizado, intercambio de deuda en dificultades o si se declara quiebra. Asimismo, usualmente están estrechamente vinculados con las pérdidas irre recuperables. En comparación, el definir el incumplimiento dentro de las finanzas estructuradas es una tarea más complicada, ya que la insuficiencia de pagos puede ser temporales y permitidos de conformidad con los términos del contrato de emisión de bonos.

Algunos bonos estructurados tienen características que permiten que los pagarés difieran intereses o se paguen en especie (PIK). Algunos pueden experimentar déficit temporales de interés, que no tienen consecuencias con respecto al desempeño del negocio y son resarcidos relativamente rápido. Por último, los bonos estructurados pueden sufrir amortizaciones al valor nominal original, pero siguen estando activos durante un período prolongado de tiempo. Por lo tanto, en cuanto a las finanzas estructuradas, Fitch da seguimiento a deterioros o incumplimientos así como a “situaciones cercanas al incumplimiento” que incluyen bonos calificados en “CC” y por debajo de éstos. Esto incluye no solamente bonos en incumplimiento de pago, sino también cuando un incumplimiento de algún tipo parece probable.

Las tasas de incumplimiento de Fitch se calculan por emisor o tramo, más que por cantidad. Primero, los incumplimientos se examinan por año en cada segmento y categoría de calificación individual, por ejemplo, si 25 emisores incurren en incumplimiento en 2003 y el grupo estático de 2003 contenía 2 mil calificaciones de emisor, la tasa anual de incumplimiento resultante de todas las calificaciones en 2003 sería de 1.25%. Si 10 de esos incumplimientos consistían en incumplimientos entre los emisores calificados en “BB(mex)” al principio del año, y el segmento “BB(mex)” al principio del año totalizó en 500, la tasa de incumplimiento de 2003 para “BB(mex)” sería de 2% (10/500).

A partir de estas tasas anuales de incumplimiento, Fitch deriva tasas anuales promedio de incumplimiento ponderando la tasa de incumplimiento de cada segmento por el número de calificaciones vigentes en dicho segmento respecto al número total de calificaciones vigentes para todos los segmentos. En otras palabras, siguiendo el ejemplo anterior, la tasa de incumplimiento anual de 2% de 2003 para la calificación “BB(mex)” puede ser seguida por una tasa de incumplimiento de 1% en 2004 para dicha calificación. Un promedio directo de estas dos tasas pudiera ignorar las diferencias potenciales en el tamaño de los dos segmentos. En cambio, sopesar los

resultados basados en el número relativo de calificaciones existentes de “BB(mex)” en el año 2003 y 2004, brinda mayor énfasis a los resultados del segmento que posee más observaciones.

La misma técnica es utilizada para calcular el promedio de tasas de incumplimiento a través de múltiples años. Por ejemplo, la tasa de incumplimiento de dos años para el grupo de entidades calificadas en “BB(mex)” en 2003, puede ser promediada con la tasa promedio de dos años para el grupo de entidades calificadas en “BB(mex)” en 2004, y ser ponderada con el tamaño relativo de los respectivos grupos de entidades.

Fuente de información:

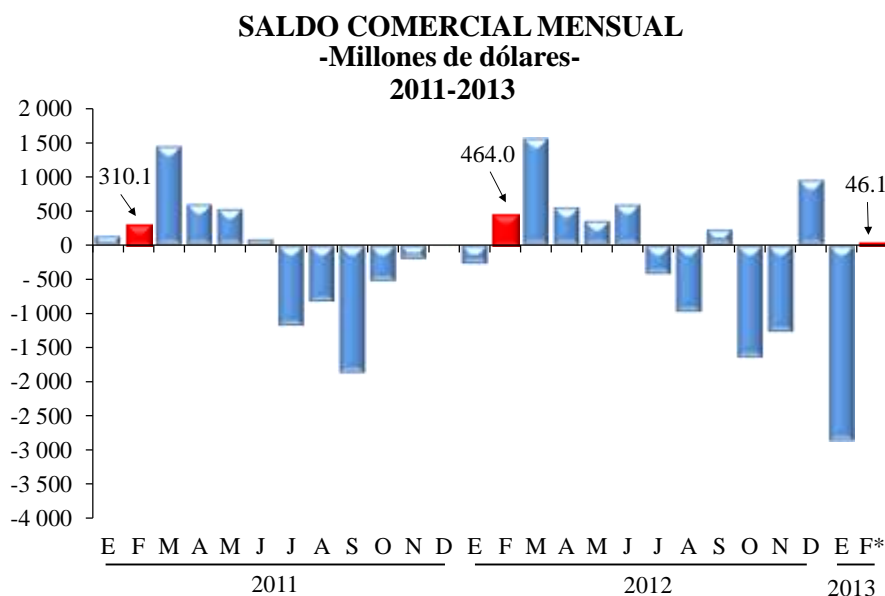
http://www.fitchmexico.com/ArchivosHTML/ComRE_11126.pdf

http://www.fitchmexico.com/ArchivosHTML/RepEsp_11125.pdf

II. COMERCIO EXTERIOR

Comercio Exterior (Banxico, INEGI, SAT, SE)

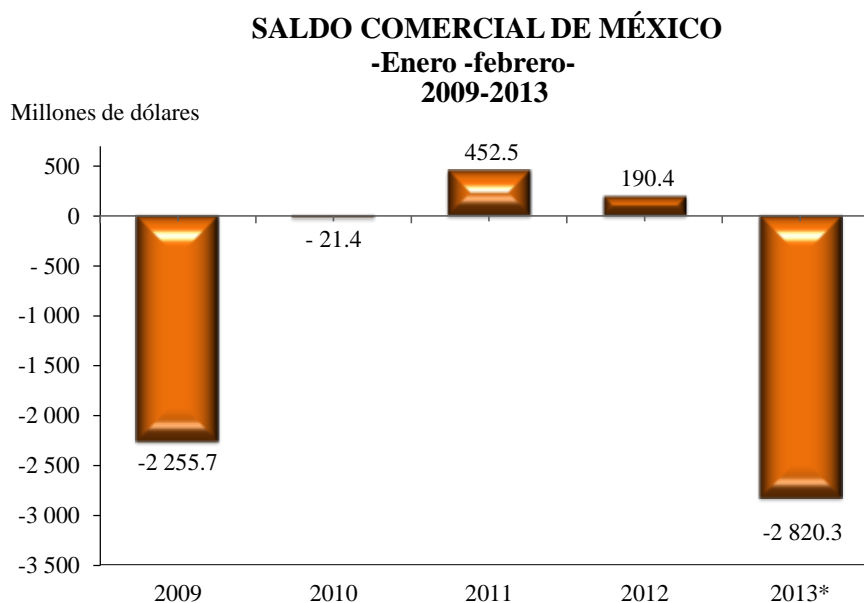
El 27 de marzo de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que, de acuerdo con información oportuna de comercio exterior elaborada por el grupo de trabajo integrado por el Banco de México (Banxico), el INEGI, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Secretaría de Economía (SE), en febrero de 2013, la balanza comercial presentó un superávit de 46.1 millones de dólares, el cual se compara con el déficit de 2 mil 866 millones de dólares observado en el mes previo. Tal evolución fue resultado de una disminución en el déficit de productos no petroleros, el cual pasó de 3 mil 416 millones de dólares en enero a 1 mil 93 millones de dólares en febrero, y de un aumento del superávit de productos petroleros, que pasó de 550 millones de dólares a 1 mil 139 millones de dólares, en esa misma comparación.



* Cifras oportunas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

Con ello, durante el primer bimestre de 2013, el saldo de la balanza comercial fue deficitario en 2 mil 820.3 millones de dólares, cifra que contrasta con el superávit de 190.4 millones de dólares observado en la misma fecha del año anterior.



* Cifras oportunas a febrero.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

BALANZA COMERCIAL DE MERCANCÍAS DE MÉXICO
-Millones de dólares-

Concepto	2011	2012	2013		
			Ene	Feb*	Ene-Feb*
Exportaciones Totales	349 375	370 915	27 287	29 112	56 399
Petroleras	56 385	53 079	4 559	4 149	8 708
No petroleras	292 990	317 836	22 728	24 963	47 691
Importaciones Totales	350 843	370 752	30 153	29 066	59 219
Petroleras	42 704	41 139	4 009	3 010	7 019
No petroleras	308 139	329 613	26 144	26 056	52 200
Balanza Comercial Total	-1 468	163	-2 866	46	-2 820
Petroleras	13 681	11 940	550	1 139	1 689
No petroleras	-15 149	-11 777	-3 416	-1 093	-4 509

* Cifras oportunas.

FUENTE: INEGI.

El valor de las exportaciones petroleras en febrero del año en curso fue de 4 mil 148.9 millones de dólares. Este monto se integró de 3 mil 663.9 millones de dólares de

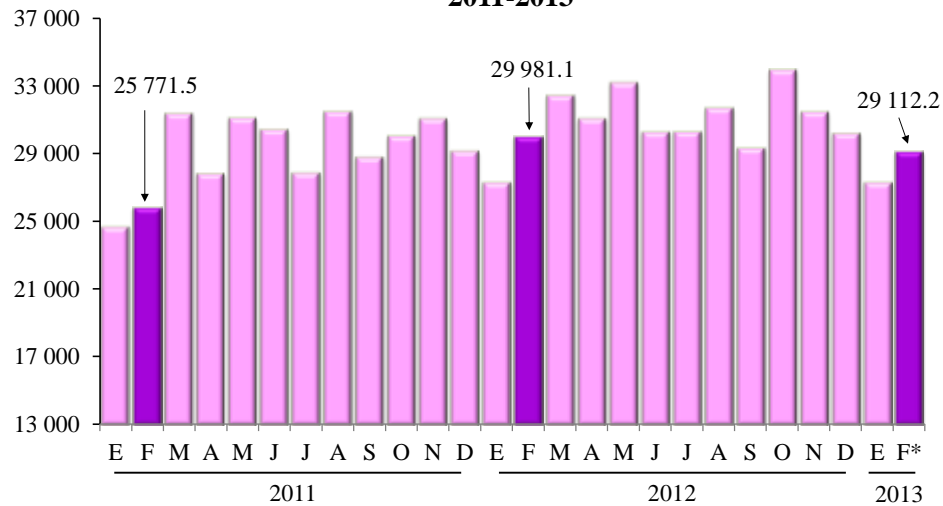
ventas de petróleo crudo¹ y de 485.0 millones dólares exportaciones de otros productos petroleros. En ese mes, el precio promedio de la mezcla mexicana de crudo de exportación se situó en 107.29 dólares por barril, nivel superior en 6.47 dólares respecto al de enero pasado, pero inferior en 3.11 dólares en comparación con el de febrero de 2012. En cuanto al volumen de crudo exportado, éste se ubicó en febrero de 2013 en 1.220 millones de barriles diarios, nivel menor al de 1.289 millones de barriles diarios observado en enero de presente año y al de 1.229 millones de barriles diarios de febrero del año pasado.

Exportaciones Totales de Mercancías

En el segundo mes de este año, el valor de las exportaciones de mercancías sumó 29 mil 112.2 millones de dólares, lo que representó una contracción anual de 2.9%. Dicha tasa se originó de caídas de 9.3% en las exportaciones petroleras y de una disminución de 1.7% en las no petroleras. A su vez, la reducción de las exportaciones no petroleras se derivó de disminuciones de 1% en las exportaciones dirigidas al mercado de Estados Unidos de Norteamérica y de una caída de 4.5% en las canalizadas al resto del mundo.

¹ Información proporcionada por PMI Comercio Internacional, S. A. de C. V., que corresponde a sus cifras operativas y está sujeta a revisiones posteriores.

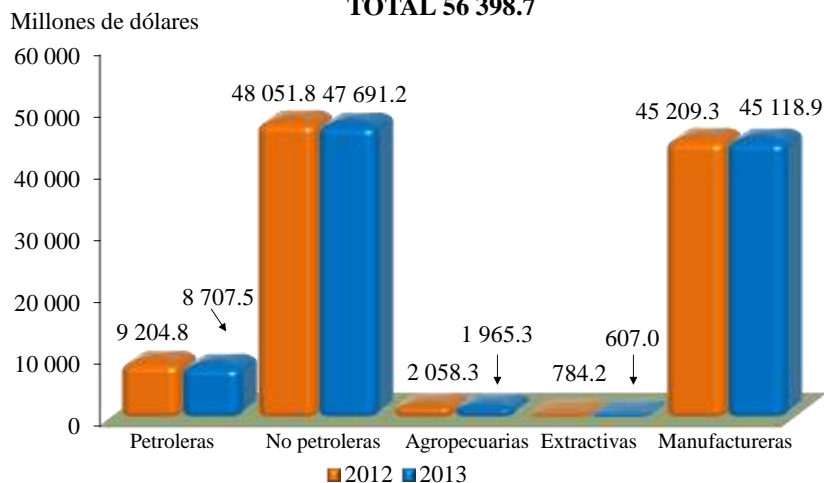
EXPORTACIONES MENSUALES
-Millones de dólares-
2011-2013



* Cifras oportunas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía,
 Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

En el período enero-febrero de 2013, el valor de las exportaciones totales ascendió a 56 mil 398.7 millones de dólares, lo que significó un descenso anual de 1.5%. Dicha tasa se derivó de disminuciones de 5.4% en el valor de las exportaciones petroleras y de 0.8% en el de las no petroleras.

EXPORTACIONES TOTALES***-Enero-febrero-
2012-2013****TOTAL 56 398.7**

* Cifras oportunas para febrero de 2013.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

EXPORTACIONES NO PETROLERAS A DISTINTOS MERCADOS

Concepto	Estructura %	Estructura % 2013	Variación porcentual anual			
			2012	2013		
	2012	Ene-Feb*		2012	Ene	Feb*
Total	100.00	100.00	8.5	0.4	-1.7	-0.8
Estados Unidos de Norteamérica	78.10	78.66	8.6	2.5	-1.0	0.6
Automotriz	21.99	23.10	13.3	15.4	6.8	10.7
Otras	56.11	55.56	6.8	-2.0	-4.0	-3.0
Resto del Mundo	21.90	21.34	8.2	-6.7	-4.5	-5.5
Automotriz	5.81	5.24	5.6	-14.8	-11.3	-12.9
Otras	16.09	16.10	9.1	-4.0	-1.8	-2.9

* Cifras oportunas.

FUENTE: INEGI.

Exportaciones por Tipo de Mercancía

Las exportaciones de productos manufacturados en febrero de 2013 registraron un descenso de 1.5% a tasa anual. En ese mes, las caídas anuales más importantes se observaron en las exportaciones de productos de la minerometalurgia (23.8%), de maquinaria y equipo para la industria (7.5%), de equipos y aparatos eléctricos y electrónicos (3.7%) y de productos de la siderurgia (2.1%). Por su parte, las exportaciones de productos de la industria automotriz presentaron en el mes de

referencia un crecimiento de 2.8% a tasa anual, resultado de la combinación de una expansión de 6.8% en las ventas canalizadas a Estados Unidos de Norteamérica y de una contracción de 11.3% en las dirigidas a otros mercados del exterior.

En febrero pasado, el valor de las exportaciones agropecuarias y pesqueras sumó 995.1 millones de dólares, lo cual implicó una baja de 0.4% a tasa anual. Las reducciones más significativas se reportaron en las exportaciones de café (19.9%), de pepino (17.1%), de ganado vacuno (16.5%), de camarón congelado (14.9%), de cebollas y ajos (13.6%) y de legumbres y hortalizas (9.9%). En contraste, se mostraron aumentos en las exportaciones de jitomate (13.5%), de aguacate (12.7%), de frutas y frutos comestibles (6.4%), de pescados y moluscos (6.5%) y de pimienta (2.7%). En cuanto a las exportaciones extractivas, éstas se ubicaron en 318.4 millones de dólares en el segundo mes de 2013, con una variación negativa de 21.7 por ciento.

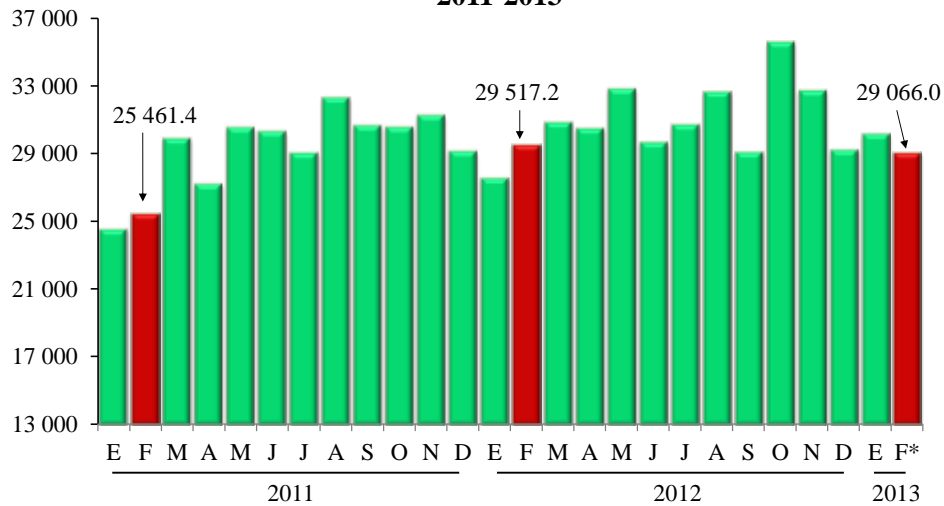
Estructura de las Exportaciones

La estructura del valor de las exportaciones de mercancías en los primeros dos meses de 2013 fue la siguiente: bienes manufacturados 80%, productos petroleros 15.4%, bienes agropecuarios 3.5% y productos extractivos no petroleros 1.1 por ciento.

Importaciones Totales de Mercancías

En febrero de este año, el valor de las importaciones de mercancías fue de 29 mil 66.0 millones de dólares, lo cual significó una contracción anual de 1.5 por ciento.

IMPORTACIONES MENSUALES
-Millones de dólares-
2011-2013

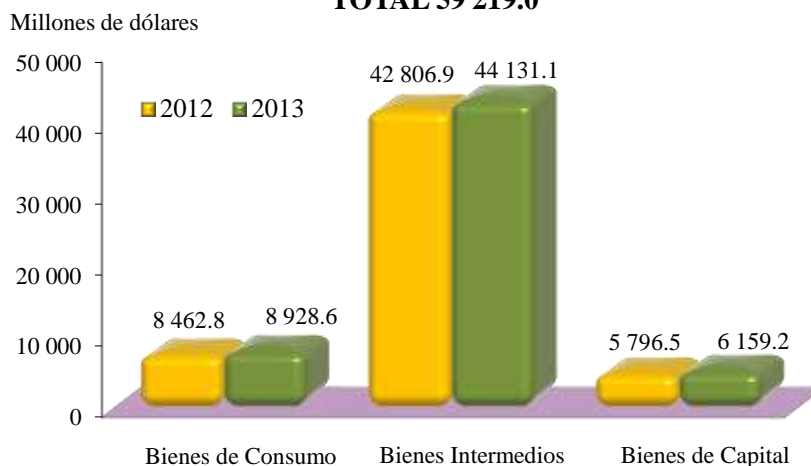


* Cifras oportunas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

El valor acumulado de las importaciones totales de mercancías en enero y febrero de 2013 ascendió a 59 mil 219.0 millones de dólares, cifra que representó un crecimiento anual de 3.8%. Esta tasa reflejó alzas de 3.4% en las importaciones no petroleras y de 6.4% en las petroleras. En el período de referencia, las importaciones de bienes de consumo registraron un aumento anual de 5.5% (14.1% en el caso de las importaciones de bienes de consumo no petroleros), las de bienes intermedios se elevaron en 3.1% (1.6% en el caso de las importaciones de bienes intermedios no petroleros) y las de bienes de capital se incrementaron 6.3 por ciento.

IMPORTACIONES TOTALES*
-Enero-febrero-
2012-2013
TOTAL 59 219.0



* Cifras oportunas para febrero de 2013.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

Importaciones por Tipo de Bien

En lo que corresponde a las importaciones de bienes intermedios, éstas sumaron 21 mil 971.6 millones de dólares, lo que implicó una reducción de 1.5% con relación al monto observado en febrero de 2012. A su vez, esta tasa fue resultado neto de una disminución de 2.3% en las importaciones de productos intermedios no petroleros y de un avance de 7.8% en las de bienes intermedios petroleros. Asimismo, en febrero pasado se importaron bienes de consumo por 4 mil 176.1 millones de dólares, cifra que reportó una caída anual de 4.4%. Dicha tasa se derivó de la combinación de un retroceso de 30% en las importaciones de bienes de consumo petroleros (gasolina y gas butano y propano) y de una variación de 12.8% en las de bienes de consumo no petroleros.

Por su parte, en febrero de 2013 se importaron bienes de capital por 2 mil 918.3 millones de dólares, nivel superior en 2.7% al registrado en igual mes de 2012.

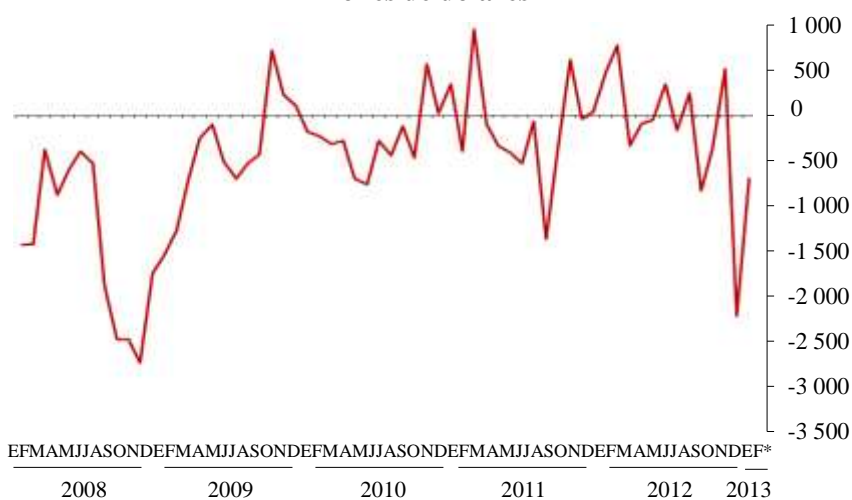
Estructura de las Importaciones

La estructura del valor de las importaciones de mercancías en el período enero-febrero de 2013 fue la siguiente: bienes de uso intermedio 74.5%, bienes de consumo 15.1% y bienes de capital 10.4 por ciento.

Cifras ajustadas por estacionalidad

Con cifras desestacionalizadas, en febrero de 2013, la balanza comercial registró un déficit de 676 millones de dólares, mientras que en el mes anterior el saldo de esta balanza fue deficitario en 2 mil 175 millones de dólares. El cambio en el saldo comercial desestacionalizado entre enero y febrero del presente año fue resultado de una disminución del déficit de productos no petroleros, que pasó de 2 mil 863 millones de dólares en enero a 1 mil 918 millones de dólares en febrero, y de un aumento del superávit de productos petroleros, el cual pasó de 688 millones de dólares a 1 mil 242 millones de dólares, en esa misma comparación.

SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL DE MERCANCÍAS
-Serie desestacionalizada-
Millones de dólares

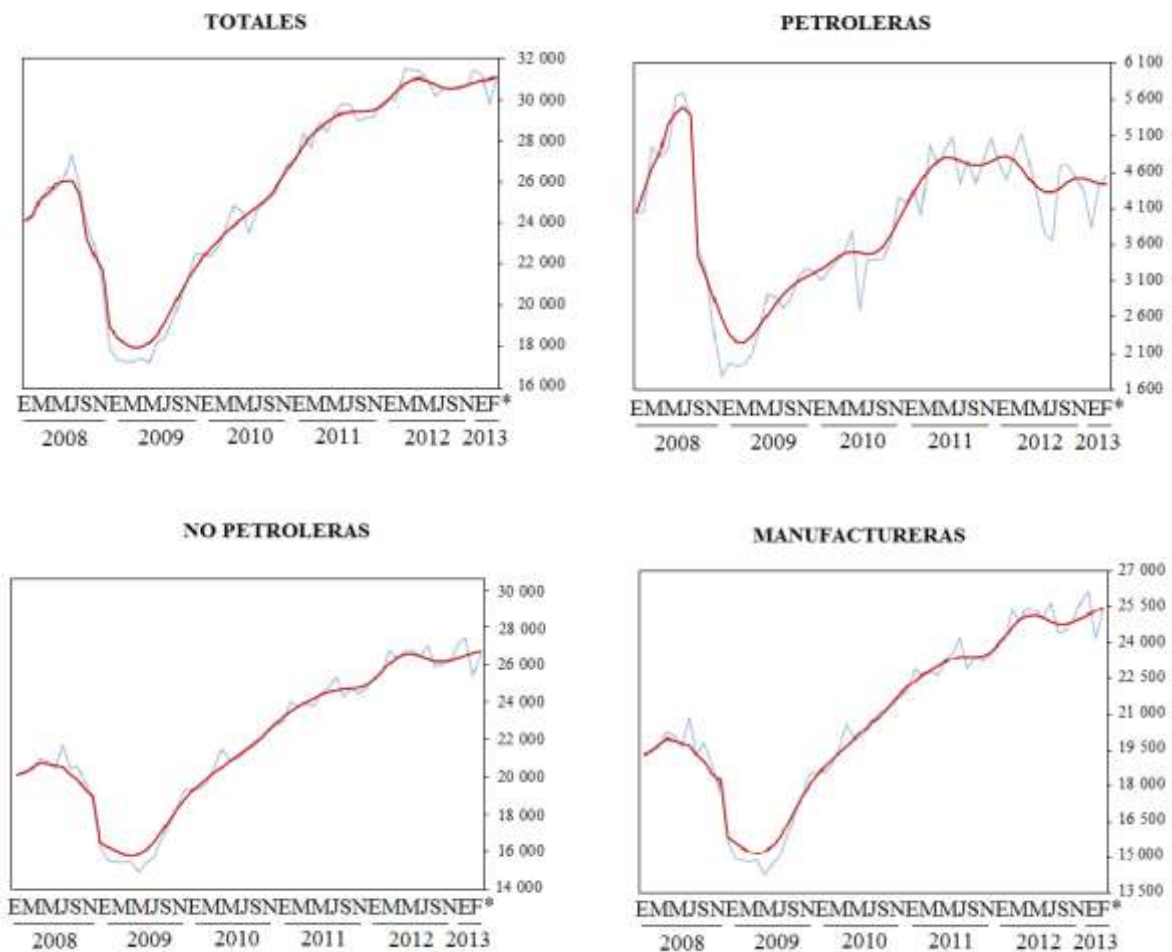


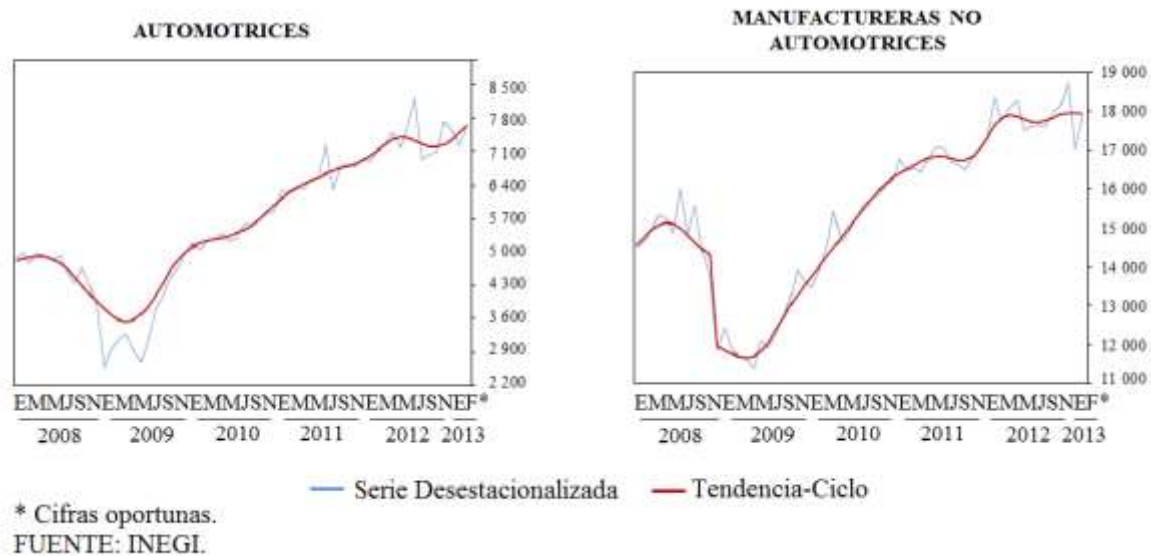
* Cifras oportunas.

FUENTE: INEGI.

En febrero de 2013, las exportaciones totales desestacionalizadas presentaron un incremento mensual de 4.87%. Esta cifra fue resultado de aumentos de 3.46% en las exportaciones petroleras y de 5.12% en las no petroleras. Al interior de las exportaciones no petroleras, las manufactureras crecieron 5.29% a tasa mensual. A su vez, dicha expansión reflejó alzas de 5.04% en las exportaciones de manufacturas no automotrices y de 5.87% en las de productos automotrices.

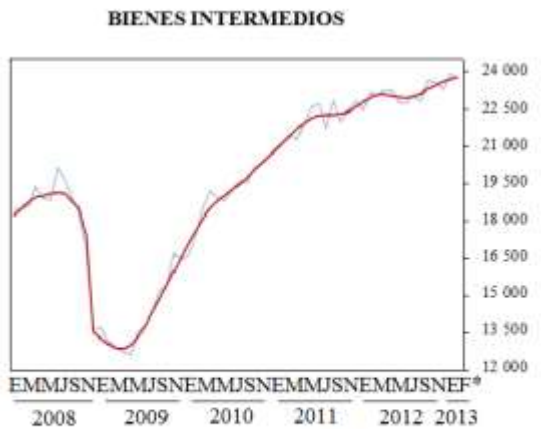
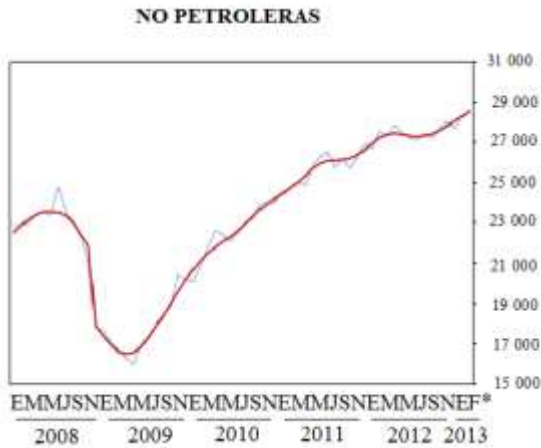
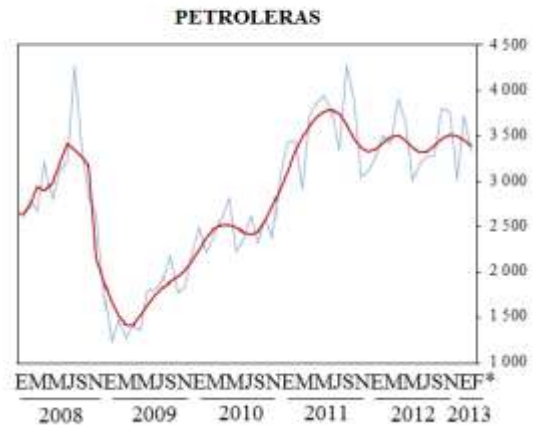
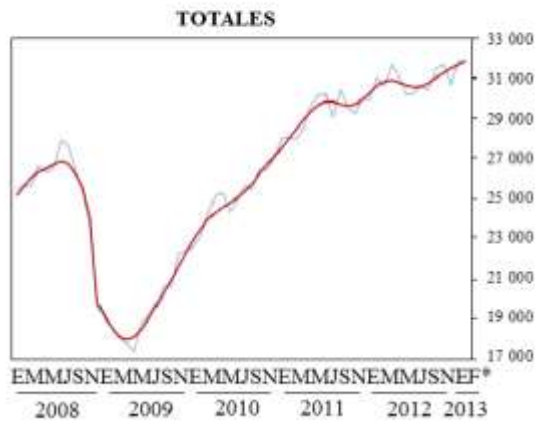
EXPORTACIONES DE MERCANCÍAS
Serie desestacionalizada y de tendencias-ciclo
-Millones de dólares-





Las importaciones totales de mercancías, en febrero de 2013 mostraron una disminución desestacionalizada de 0.15% respecto al mes previo. Este comportamiento fue resultado neto de una caída de 10.74% en las importaciones petroleras y de una expansión de 1.25% en las no petroleras. Por tipo de bien, en el mes que se reporta se registraron contracciones mensuales de 1.40% en las importaciones de bienes de consumo (aumento de 3.04% en el caso de las de bienes de consumo no petroleros) y de una reducción de 0.63% en las de bienes intermedios (incremento de 0.39% en el caso de las de bienes intermedios no petroleros) mientras que las importaciones de bienes de capital crecieron 5.16 por ciento.

IMPORTACIONES DE MERCANCÍAS
 Series desestacionalizadas y de tendencias-ciclo
 -Millones de dólares-



— Serie Desestacionalizada — Tendencia-Ciclo

* Cifras oportunas.
 FUENTE: INEGI.

COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO
Enero-Febrero
2011-2013
-Millones de dólares-

Concepto	2011 (a)	2012 (b)	2013 (c)	Variación % (c/b)	Estructura % 2013
SALDO COMERCIAL (Incluye maquila)	452.5	190.4	-2 820.3	S.S	
EXPORTACIONES TOTALES	50 446.1	57 256.6	56 398.7	-1.5	100.0
Petroleras	8 051.9	9 204.8	8 707.5	-5.4	15.44
No petroleras	42 394.1	48 051.8	47 691.2	-0.8	84.56
Agropecuarias	1 916.5	2 058.3	1 965.3	-4.5	3.48
Extractivas	469.2	784.2	607.0	-22.6	1.08
Manufactureras	40 008.5	45 209.3	45 118.9	-0.2	80.00
IMPORTACIONES TOTALES	49 993.5	57 066.2	59 219.0	3.8	100.0
Bienes de consumo	7 613.3	8 462.8	8 928.6	5.5	15.08
Bienes intermedios	37 529.2	42 806.9	44 131.1	3.1	74.52
Bienes de capital	4 851.0	5 796.5	6 159.2	6.3	10.40

Nota: Debido al redondeo, la suma de los parciales puede no coincidir con el total.

S.S: Sin significado.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información revisada del Banco de México (Banxico).

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/balopbol.pdf>

III Reunión de Ministros de la Alianza del Pacífico (SE)

El 15 de marzo de 2013, la Secretaría de Economía (SE) informó sobre la *III Reunión de Ministros de la Alianza del Pacífico*. A continuación se presenta la información.

Para recibir un informe sobre los avances alcanzados en el cumplimiento de los mandatos presidenciales acordados en la VI Cumbre de la Alianza del Pacífico, celebrada en Santiago, Chile, en enero pasado, los Secretarios y Subsecretarios de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior de los cuatro países que integran el mecanismo (Chile, Colombia, Perú y México) se reunieron en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia.

Durante la reunión Ministerial se revisaron los acuerdos adoptados en los grupos técnicos y examinaron los avances registrados en materia de comercio e integración (liberalización arancelaria, reglas de origen, obstáculos técnicos al comercio, mejora regulatoria, propiedad intelectual, compras públicas, medidas sanitarias y fitosanitarias), servicios y capitales, movilidad de personas, cooperación y asuntos institucionales.

Los Secretarios de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior, reunidos en Cartagena, trabajaron en los preparativos y contenidos de la VII Cumbre de la Alianza, a celebrarse en mayo próximo en Cali, Colombia.

La Alianza del Pacífico ha despertado un gran interés a nivel internacional, prueba de ello ha sido la incorporación de Costa Rica, Panamá, Australia, Canadá, España, Nueva Zelanda y Uruguay, Japón y Guatemala como observadores de este proceso.

La Alianza del Pacífico es una iniciativa de integración regional conformada por Chile, Colombia, México y Perú, establecida el 28 de abril de 2011, que tiene entre sus objetivos avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas y ser una plataforma de articulación política, de integración económica y comercial y de proyección al mundo, con especial énfasis al Asia Pacífico.

Los cuatro países, en conjunto, representan la novena economía a nivel mundial con 1.9 billones de dólares (la de Estados Unidos de Norteamérica es de 15.1 billones de dólares y la de China es de 7.3 billones de dólares).

El comercio total de la Alianza del Pacífico fue de 1 billón 53 mil millones de dólares, lo que representa el 48% del comercio total en América Latina.

La Alianza del Pacífico representa para los productores mexicanos un mercado potencial de 93 millones de consumidores, que podrían beneficiar principalmente a nuestras pequeñas y medianas empresas puesto que compartimos idiomas, culturas y modelos económicos afines.

Fuente de información:

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/informacion-relevante/9419-boletin028-13>

Decimosexta Ronda de Negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico (SE)

El 15 de marzo de 2013, la Secretaría de Economía (SE) informó que concluyó la *Decimosexta Ronda de Negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP)*. A continuación se presenta la información.

Es la segunda vez que México participa en una ronda formal de negociaciones del TPP; nuestra delegación incluyó a más de 50 funcionarios de diversas dependencias.

Durante 10 días se examinaron 22 temas, entre los que destacan los referentes a Acceso a Mercados, Propiedad Intelectual, Compras de Gobierno, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Desarrollo y Coherencia Regulatoria.

Con la participación de más de 50 funcionarios mexicanos concluyó la décimo sexta Ronda de Negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), que se llevó a cabo en Singapur del 4 al 13 de marzo.

La delegación mexicana, encabezada por el Subsecretario de Comercio Exterior de la SE, incluyó a representantes de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público; Trabajo y Previsión Social; Relaciones Exteriores; Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Función Pública; Comunicaciones y Transportes; así como la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, el Servicio Nacional de Sanidad,

Inocuidad y Calidad Agroalimentaria; el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; la Procuraduría General de la República; la Comisión Federal para la Prevención de Riesgos Sanitarios; y el Banco de México.

Al igual que en la ronda de Auckland, Nueva Zelanda, el llamado “cuarto de junto” apoyó a los funcionarios mexicanos con alrededor de 30 representantes de los sectores productivos agrícola, industrial, textil, vestido, calzado, autopartes, químico, farmacéutico, productos eléctricos y acero, entre otros. El Presidente de la Cámara Nacional de la Industria Textil fue designado como representante del Consejo Asesor para las negociaciones comerciales internacionales por parte del Consejo Coordinador Empresarial para esta XVI Ronda de Negociaciones del TPP.

Durante los 10 días de la ronda se examinaron 22 temas, entre los que destacan los referentes a Acceso a Mercados de bienes, Aduanas, Propiedad Intelectual, Compras de Gobierno, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Inversión, Servicios, Desarrollo y Coherencia Regulatoria. México posicionó sus intereses respecto de los mismos.

Esta XVI ronda de negociaciones del TPP tuvo avances importantes en la mayoría de los capítulos, principalmente en coherencia regulatoria, desarrollo, telecomunicaciones, obstáculos técnicos al comercio, entre otros.

Los jefes negociadores de los países participantes solicitaron a todas las mesas de trabajo de los diferentes capítulos laborar internamente en los próximos dos meses, y en caso de ser necesario, de manera bilateral o plurilateral para que durante la siguiente ronda de negociaciones se registren avances sustanciales.

En esta ocasión México pudo participar en las negociaciones bilaterales de acceso a mercados de bienes, compras de gobierno, servicios, entre otros, debido a que ya presentó sus listas en esta área.

En particular, el 6 de marzo, Singapur organizó una sesión de trabajo dedicada a partes interesadas en el TPP, incluyendo sectores privados, en la que participaron más de 300 representantes de todos los países miembros. Durante esta reunión, tuvieron la oportunidad de tener encuentros con los negociadores del TPP y de presentar sus sensibilidades en diversos temas.

La próxima ronda técnica de negociaciones del TPP se realizará en Lima, Perú, del 15 al 24 de mayo próximo.

Los 11 países miembros del TPP son Estados Unidos de Norteamérica, Australia, Nueva Zelanda, Chile, Perú, Singapur, Malasia, Brunei, Vietnam, Canadá y México.

Fuente de información:

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/informacion-relevante/9418-boletin027-13>

El reto es hacer un México más competitivo (SE)

El 16 de abril de 2013, la Secretaría de Economía (SE) informó que con la representación presidencial, el Secretario de Economía inauguró el seminario “México: Oportunidad y Crecimiento”, organizado por Proméxico, el Consejo de las Américas y la Sociedad de las Américas.

Al reiterar que, para hacer un México más competitivo, se debe de trabajar en dos vertientes: el mercado externo y repotencializar el mercado interno, destacó que el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) ha arrojado resultados extraordinarios para el país en muchos sectores clave de su economía.

Detalló que México es una economía sofisticada, con una gran capacidad de exportación, de manufacturas de alto nivel agregado, que han desarrollado y transformado su imagen a lo largo del territorio nacional.

Sin embargo, mencionó que a pesar de haber logrado la estabilidad y tomar la decisión de integrarnos a la globalidad, “cuando vemos las variables económicas fundamentales indicativas del crecimiento parecería que los resultados esperados no han sido tan contundentes”.

Enfatizó que el Presidente de la República ha dado instrucciones claras sobre líneas de acción muy concretas en materia de comercio exterior.

Se refirió, en primer lugar, a profundizar el TLCAN. El segundo gran proyecto es que a través del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP por sus siglas en inglés) sea posible actualizar aquellos capítulos que en TLCAN no eran relevantes hace 20 años.

Adicionalmente, agregó el Secretario de Economía, una de las iniciativas importantes para México es la conformación de la Alianza Pacífico, donde Perú, Chile, Colombia y México han establecido una integración ambiciosa, con una liberación amplia en materia de intercambio de bienes y servicios.

Dentro del rubro del mercado interno, el Secretario de Economía dijo que el Gobierno de la República está trabajando en el diseño de una política industrial acorde a la estrategia de apertura, así como incrementar el contenido nacional en el sector exportador, participar con más profundidad en las cadenas de valor e integrarse a la competencia global.

Acompañado del Director General de Proméxico, el Secretario de economía añadió que “estamos hablando de una política industrial basada en un fortalecimiento del mercado interno de manera inteligente, en temas como el uso estratégico del gasto público para poder fortalecer las capacidades productivas en el territorio nacional”.

En su oportunidad, la Presidenta de la Sociedad de las Américas mencionó ante funcionarios públicos, líderes del sector privado, ejecutivos de empresas, economistas

y analistas, que la increíble dinámica creada por el Presidente de la República Mexicana está capturando la atención de la comunidad internacional. “Estamos encantados de haber sido los catalizadores de esta importante conversación sobre temas cruciales como la energía, la inversión y el comercio”.

Fuente de información:

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/informacion-relevante/9468-boletin042-13>

México anuncia integración económica con América Central (SELA)

El 15 de abril de 2013, el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) dio a conocer que el Gobierno de México tiene como prioridad la integración con América Central y por ello está a punto de consolidar un Tratado Único de Libre Comercio con Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá, anunció el secretario de Relaciones Exteriores de México.

Sin embargo, descartó toda posibilidad de militarización de la frontera sur.

Entrevistado durante la gira de trabajo que tuvo el recién culminado fin de semana, donde verificó personalmente varios puntos de internación al país y la modernización de las oficinas gubernamentales próximas a inaugurarse en diversas regiones del estado, recalcó que “la militarización de la frontera sur no es un elemento que esté en la agenda”.

“Por lo contrario, estamos evaluando temas de infraestructura y de coordinación, identificando con ello oportunidades para mejorar la competitividad, la logística, la comunicación en la zona fronteriza, todo en el ánimo de que la frontera sur se convierta en un espacio de oportunidades”, comentó a Notimex.

Acompañado del jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y del Administrador General de Aduanas, el canciller afirmó que el Gobierno Federal mexicano está haciendo esfuerzos muy importantes que van desde la infraestructura carretera, portuaria y aduanera, con el objetivo de que la región fronteriza sur sea cada vez más dinámica.

“Se habrá de continuar en ese esfuerzo, buscando que la infraestructura no sea un obstáculo, sino que se transforme en uno de los elementos que permitan fincar una buena estrategia de desarrollo económico en esta zona del país”, insistió.

En torno al presupuesto para la franja limítrofe con Guatemala, el secretario de Relaciones Exteriores indicó que las inversiones para esa zona son un tema que se siguen dimensionando, “es una agenda que está en curso porque son trabajos que se van a seguir realizando en la medida de que se identifiquen necesidades puntuales”.

Luego se refirió a la Tarjeta de Visitante Regional (TVR) que puso en marcha el gobierno mexicano desde el pasado mes de noviembre para el beneficio de Guatemala y Panamá y que a seis meses de ello ha permitido la inscripción de varios cientos de miles de turistas.

“Estamos revisando los resultados con Guatemala y Panamá. Nos anima saber que los espacios que estamos construyendo en los temas de flujos de mercancías y de personas, permitan, en condiciones de seguridad y certeza, aumentar la competitividad de la región y de la frontera sur”, precisó.

Por eso consideró que la recién gira de trabajo que tuvo el Presidente de México por Costa Rica, sirvió para concretar el Tratado Único de Libre Comercio con Centroamérica, que sólo falta que sea ratificado por el Congreso de Guatemala para que entre en vigor.

“Centroamérica ofrece un universo de consumidores importantes, casi lo equivalente a la mitad de los que tiene el país”, indicó al precisar el volumen comercial con esa región del continente supera los ya diez mil millones de dólares.

En los términos que está negociado, según el secretario, cada uno de los países llevará a cabo una reducción importante de aranceles, ventajas y bondades logísticas, además de integrar cadenas de valor y mejorar el volumen de comercio.

“El compromiso del presidente Peña Nieto es que la Frontera Sur se modernice y ofrezca oportunidades de prosperidad”, concluyó.

El canciller estuvo acompañado además por la Subsecretaria para América Latina y el Caribe, el administrador general de Auditoría de Comercio Exterior y el secretario de la Frontera Sur y Enlace para la Cooperación Internacional.

Fuente de información:

http://www.sela.org/view/index.asp?ms=258&pageMs=26402&item_id=110545

Acuerdan generar agenda en favor de competitividad (BAMCOMEXT)

El 20 de marzo de 2013, el Banco de Comercio Exterior (BAMCOMEXT) dio a conocer su intención de apoyar la internacionalización de las empresas mexicanas, la inversión extranjera y la integración de la cadena de valor, aumentando el contenido nacional de nuestras exportaciones. A continuación se presentan los detalles.

Con el compromiso de buscar nuevos espacios para impulsar la competitividad del país, integrantes del Consejo Ejecutivo de Empresas Globales (CEEG) se reunieron con Enrique de la Madrid, el Director General del Banco Nacional de Comercio Exterior, para fortalecer los vínculos entre ambas instituciones y coadyuvar mediante

acciones conjuntas al aumento de la competitividad y, por ende, del desarrollo del país.

“BAMCOMEXT continuará financiando las exportaciones y las importaciones, además de realizar actividades de apoyo a la internacionalización de las empresas mexicanas, la inversión extranjera y la integración de la cadena de valor, aumentando el contenido nacional de nuestras exportaciones”, aseveró su Director General.

En su intervención, el Titular de BAMCOMEXT subrayó que, aprovechando las ventajas competitivas que tiene México en energía, turismo, telecomunicaciones y aeronáutica, apoyará a las empresas exportadoras de estos sectores para incrementar su productividad, generando empleo y crecimiento económico que permitirá que el país ascienda en la escala mundial.

Luis Gutiérrez, miembro del Comité Ejecutivo CEEG, destacó el compromiso de la institución con el impulso de la competitividad de México a través de la participación conjunta con los Gobiernos federal y estatales.

“Los miembros del CEEG estamos plenamente convencidos de la relación interdependiente entre México y las empresas presentes en el país. A lo largo de casi un siglo, las empresas globales hemos establecido fuertes vínculos con la comunidad y un trabajo coordinado con los distintos sectores, teniendo resultados positivos y un crecimiento sostenido. Somos un organismo interesado y plenamente comprometido en colaborar para aumentar la competitividad del país, que redundará en un mayor desarrollo para México”, precisó.

Durante el encuentro, los consejeros del CEEG —presidentes y directores generales de las empresas globales en México— presentaron al equipo de trabajo del Director General de BAMCOMEXT, la *Agenda de Competitividad 2012-2018* elaborada por el Consejo.

Dicho documento contiene 11 áreas de trabajo, resultado del análisis de la situación del país, que delinean una visión general de cómo las empresas multinacionales asentadas en México pueden colaborar para lograr el objetivo de elevar la competitividad. Además, destaca que el país tiene los elementos necesarios para lograr colocarse en el escenario global como una nación altamente competitiva, entre los que destacan el bono demográfico y la estabilidad macroeconómica.

En segundo lugar, el CEEG enfatiza que la educación y la capacitación de calidad son fundamentales para la productividad y representan la mejor herramienta de la ciudadanía.

Finalmente, como tercera prioridad se señala la importancia de garantizar el estado de derecho, y en este tema el Consejo considera que la certidumbre jurídica debe ser la prioridad del gobierno, ya que crea las condiciones para la inversión de largo plazo y por ende, el desarrollo sostenible.

Gutiérrez finalizó refrendando el compromiso que las 38 empresas mantienen con el país y señaló que “la reunión entre el CEEG y BAMCOMEXT permitirá sentar las bases para establecer una plataforma de colaboración entre ambos, y establecer un esquema de trabajo con miras a promover al país y aumentar su competitividad”.

Fuente de información:

<http://www.BAMCOMEXT.gob.mx/BAMCOMEXT/secciones/sala-de-prensa/boletines-de-prensa/BAMCOMEXT-y-ceeg-por-agenda-de-competitividad.html>

Para tener acceso a información relacionada visite:

http://economia.terra.com.mx/noticias/noticia.aspx?idNoticia=201302152212_AGE_82009331

Entran en vigor nuevos requisitos para la expedición de permisos previos de Importación y Exportación (SE)

El 12 de abril de 2013, la Secretaría de Economía (SE) informó que *Entran en vigor nuevos requisitos para la expedición de permisos previos de Importación y Exportación*. A continuación se presenta la información.

La SE publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Acuerdo que modifica el diverso por el que se aprueban los formatos que deberán utilizarse para realizar trámites ante la SE, el Centro Nacional de Metrología, el Servicio Geológico Mexicano, el Fideicomiso de Fomento Minero y la Procuraduría Federal del Consumidor”, con lo que se aplican nuevos requisitos para el otorgamiento de algunos permisos previos de importación y de exportación.

Con esta medida, la SE contará con mayores elementos para valorar las solicitudes. Por ejemplo:

- Para la exportación de mineral de hierro se requerirá programa de explotación (obras y trabajos); constancia que compruebe la inscripción en el Registro Público de Minería, estar al corriente en las obligaciones contempladas en la Ley Minera y su Reglamento; manifestación de reservas probadas; plano georeferenciado; carta de presentación de la documentación suscrita bajo protesta de decir verdad; visita de campo y nombramiento de ingeniero responsable.
- Para la Importación de algunos productos de las industrias química, de manufacturas de caucho y plástico y farmoquímicos, medicamentos y equipo médico, se requerirá nombre de la sustancia; número de registro Chemical Abstracts Service (CAS); fórmula molecular o estructural, y en caso de

mezclas, composición, principal constituyente, grado de pureza y aditivos y estado y niveles de concentración por empaque o envase de transportación.

- En el caso de importación de Gas L.P. a granel, se requerirá copia del contrato de servicio de almacenamiento, permiso de almacenamiento, contrato de servicio de transporte, permiso de transporte y permiso de distribución, en su caso.

Asimismo, se actualizan los formatos del Reporte Anual de Operaciones de Comercio Exterior para programas de fomento; autorización o ampliación de Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación y de Programa de Promoción Sectorial, así como para la devolución de impuestos de importación a los exportadores y transferencia de cupo obtenido a través de licitación pública.

Fuente de información:

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/informacion-relevante/9459-boletin038-13>

Se impulsa la expansión de agroempresarios mexicanos en el mercado asiático (SAGARPA)

El 6 de abril de 2013, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) promovió la oferta exportable mexicana en la feria más importante de agroalimentos del mercado Asiático, FOODEX 2013, en Tokio, Japón, donde 70 agroempresarios mexicanos participaron y obtuvieron importantes ganancias.

El Director en Jefe de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA) informó que productores de Michoacán, Jalisco, Sinaloa, Nuevo León, Sonora, Baja California, San Luis Potosí, Distrito Federal, Guanajuato, Oaxaca, Colima y México lograron ventas por más de 86 millones de dólares (mdd), cifra 108% mayor a lo obtenido en 2012.

Con este ritmo —de acuerdo con las directrices establecidas por el titular de la SAGARPA—, México podría en 2013 consolidar a Japón como potencia destino de las exportaciones mexicanas en Asia del Este y punta de lanza para que productos agroalimentarios que han llegado a ese mercado con éxito, también lo hagan a los de China, Hong Kong, Corea del Sur y Taiwán, afirmó el Director en Jefe de la ASERCA.

En este encuentro comercial de Japón, los productores mexicanos ofertaron mercancías de excelente calidad como aguacate, jarabe de agave orgánico (que ya tiene éxito en la demanda del mercado asiático), zarzamoras, tomate y licor de macadamia; destilados como mezcal, tequila y charanda; además, ajonjolí, fresa, pulpa de tamarindo, filete, mango, arándano, miel, churros rellenos, chile ancho entero, carne de bovino y cerveza, entre otros.

De acuerdo con cifras de los organizadores, al evento asistieron más de 80 mil empresarios interesados en la comercialización de alimentos y bebidas, y compradores potenciales de más de 60 países, entre los que se incluyen Australia, Brunei, Canadá, Chile, China, Corea del Sur, Estados Unidos de Norteamérica, Filipinas, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea, Perú, Rusia, Singapur, Taiwán, Tailandia y Vietnam.

Encuentro comercial

En una reunión en el marco del evento FOODDEX, el embajador de México en Japón y el Coordinador General de Asuntos Internacionales destacaron que a partir del Acuerdo de Asociación Económica —firmado entre México y Japón, y que entró en vigor en abril del 2005— las exportaciones agroalimentarias incrementaron en más de 10% para alcanzar en el año 2012 un valor superior a 700 millones de dólares contra las importaciones provenientes de Japón por un valor de 19.2 millones de dólares, lo

que arroja una balanza comercial positiva para nuestro país por más de 689 millones de dólares.

En el 2012 se registró un récord de exportaciones a Japón en diez categorías: carne de puerco congelada, con un valor de 253 mdd; aguacate, 91.5 mdd; carne de res congelada, 85.4 mdd; atún aleta azul, 20.7 mdd; salsas, carne de res deshuesada, aceite de pescado y tequila, 14 mdd; huevo deshidratado, 11.8 mdd; lengua de bovino, 10.1 mdd, y cerveza, 9.4 mdd.

El éxito en Japón demuestra la gran oportunidad que tiene México de consolidar a Asia como segundo destino de las exportaciones agroalimentarias, destacaron.

Bajo la administración del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos se profundizará en un mayor acercamiento diplomático y comercial que permita al corto plazo iniciar negociaciones y acuerdos de acceso sanitario para desarrollar las plataformas de exportación de los productos mexicanos en las categorías de los sectores: pecuario, pescado, marisco y acuicultura, hortalizas y frutas tropicales, subrayaron.

Fuente de información:

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/2012/Paginas/2013B190.aspx>

Revisarán protocolos sanitarios de exportación de productos cárnicos a Rusia (SAGARPA)

El 10 de abril de 2013, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó que la próxima semana acudirá a Moscú, Rusia, una delegación mexicana, a fin de que las autoridades sanitarias de ambos países revisen los protocolos sanitarios de exportación de productos cárnicos a ese país.

El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) informó que los gobiernos de México y Rusia mantienen desde esta tarde comunicación, con el propósito de definir los detalles del encuentro, el cual versará, entre otros tópicos, sobre las exigencias para que los exportadores mexicanos tengan certeza en sus negocios, con lo que se evitaría que sean sorprendidos con modificaciones no acordadas previamente.

Declaraciones de productores, así como pruebas realizadas por laboratorios privados y del Centro de Servicios de Sanidad Animal del SENASICA, revelan que en México no se utiliza la ractopamina para la engorda de bovinos.

En 2012, México exportó a 36 países del mundo más de 225 mil toneladas de productos cárnicos, de los cuales cerca de 28 mil toneladas llegaron al mercado ruso.

Fuente de información:

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/2012/2013/abril/Documents/2013B203.pdf>

Aprueba el Acuerdo entre México y la India sobre Asistencia Administrativa Mutua en Asuntos Aduaneros (SRE)

El 21 de marzo de 2013, la Secretaría de Relaciones Exteriores publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el *Decreto por el que se aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de la India sobre Asistencia Administrativa Mutua en Asuntos Aduaneros*, firmado en Nueva Delhi el quince de octubre de dos mil doce. El cual se presenta a continuación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-
Presidencia de la República.

ENRIQUE PEÑA NIETO, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

“LA CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 76 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. Se aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de la India sobre Asistencia Administrativa Mutua en Asuntos Aduaneros, firmado en nueva Delhi el quince de octubre de dos mil doce.

México, D. F., a 7 de febrero de 2013.- Sen. Ernesto Cordero Arroyo, Presidente.- Sen. María Elena Barrera Tapia, Secretaria.- Rúbricas.”

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a quince de marzo de dos mil trece.- Enrique Peña Nieto.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.- Rúbrica.

**SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL DE MERCANCÍAS (FOB)
MÉXICO – INDIA, 1993-2013
-Cifras en miles de dólares-**

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1993	9 619	88 597	-78 978
1994	41 651	137 177	-95 526
1995	25 127	120 617	-95 490
1996	21 223	124 536	-103 313
1997	35 190	204 140	-168 950
1998	25 395	231 669	-206 274
1999	19 726	232 241	-212 515
2000	59 657	288 304	-228 647
2001	160 313	392 101	-231 788
2002	328 407	459 499	-131 092
2003	487 359	564 103	-76 744
2004	446 207	867 930	-421 723
2005	560 769	959 144	-398 375
2006	680 302	1,126 096	-445 794
2007	1 045 618	1,207 001	-161 383
2008	1 559 112	1,360 597	198 515
2009	1 111 573	1,139 537	-27 964
2010	1 015 137	1,797 064	-781 927
2011	1 790 479	2,384 912	-594 433
2012r	3 355 614	2,950 912	404 702
2013*	257 298	517 083	-259 785

* Dato a febrero.

r Cifras revisadas a partir de enero de 2012.

FUENTE: Grupo de Trabajo de Estadísticas de Comercio Exterior, integrado por Banco de México, INEGI, Servicio de Administración Tributaria y la Secretaría de Economía.

Fuente de información:

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5293041&fecha=21/03/2013

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

México: Valor agregado en las exportaciones manufactureras (CEPAL)

El 9 de abril de 2013, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) publicó en su revista electrónica el artículo *México: Valor agregado en las exportaciones manufactureras*, escrito por Gerardo Fujii G. y Rosario Cervantes M. A continuación se presenta la información.

Resumen

En las últimas décadas, el sector exportador mexicano ha experimentado un dinamismo y una transformación extraordinarios donde dominan las exportaciones manufactureras, destacándose los productos de tecnología media y alta. Sin embargo, ha crecido la brecha entre exportaciones y producto, lo que indica la debilidad del sector exportador para impulsar el crecimiento económico. El trabajo se basa en la idea de que la capacidad de las exportaciones de dinamizar la economía se refuerza si éstas amplían el mercado interno. Ello depende del ingreso nacional contenido en las exportaciones. Se presenta una estimación del valor agregado nacional contenido en las exportaciones manufactureras por sectores y según si es directo —ingreso generado directamente por la actividad exportadora—, o indirecto —ingresos contenidos en los insumos que conforman los productos exportados. La información concierne a las exportaciones manufactureras totales, las de la industria maquiladora de exportación y las del resto de la economía.

El tema de la relación entre las exportaciones y el crecimiento económico ha sido objeto de muchas investigaciones, tanto teóricas como empíricas. Se han definido cuatro vías fundamentales a través de las cuales se produce esta relación: en primer lugar, la competencia en los mercados internacionales estimula el logro de una mayor eficiencia del aparato productivo (Bhagwati y Srinivasan, 1979; Feder, 1983; Kohli y Singh, 1989; Krueger, 1980). En segundo término, las exportaciones favorecen la especialización, lo que permite beneficiarse de las economías de escala (Helpman y

Krugman, 1985). Tercero, las empresas orientadas a la exportación tienden a ser tecnológicamente más avanzadas y su progreso técnico se difunde por el resto de la economía (Grossman y Helpman, 1991). Por último, al dotar de divisas a las economías, las exportaciones hacen posible superar la restricción externa al crecimiento (Thirlwall, 1979). Estos argumentos sirvieron de fundamento para plantear que los países que siguen un modelo de crecimiento liderado por las exportaciones tenderán a crecer más aceleradamente que los que no lo hacen. Por otra parte, en varias investigaciones se ha argumentado que las exportaciones manufactureras son las que más contribuyen al crecimiento en virtud del dinamismo de la demanda mundial por estos productos, del comportamiento de sus precios y debido a las posibilidades de incorporación de progreso técnico derivadas del hecho de contar con un importante sector exportador manufacturero.

Dichos planteamientos encontraron un suelo fértil en muchos países en vista del elevado dinamismo de algunas economías de Asia que, según estas opiniones, se deriva del empuje dado a las exportaciones manufactureras, que habrían sido la fuerza crucial que impulsó el crecimiento de sus economías. Este tema ha adquirido relevancia adicional en el actual contexto de profunda crisis económica que sigue afectando a gran parte del mundo, lo que está llevando a muchos países a intentar una salida por medio del incremento de sus exportaciones. Estas ideas se difundieron en América Latina a partir de los años ochenta del siglo pasado, lo que condujo a la apertura de las economías de la región y a privilegiar al sector exportador. México ha sido uno de los países que ha mostrado en las últimas décadas un elevado dinamismo exportador y un cambio notable en la composición de las exportaciones en favor de las de origen manufacturero, en particular las de tecnología media y alta. Sin embargo, el crecimiento de largo plazo de la economía mexicana ha sido claramente insuficiente. El objetivo central de este trabajo es contribuir a explicar este comportamiento.

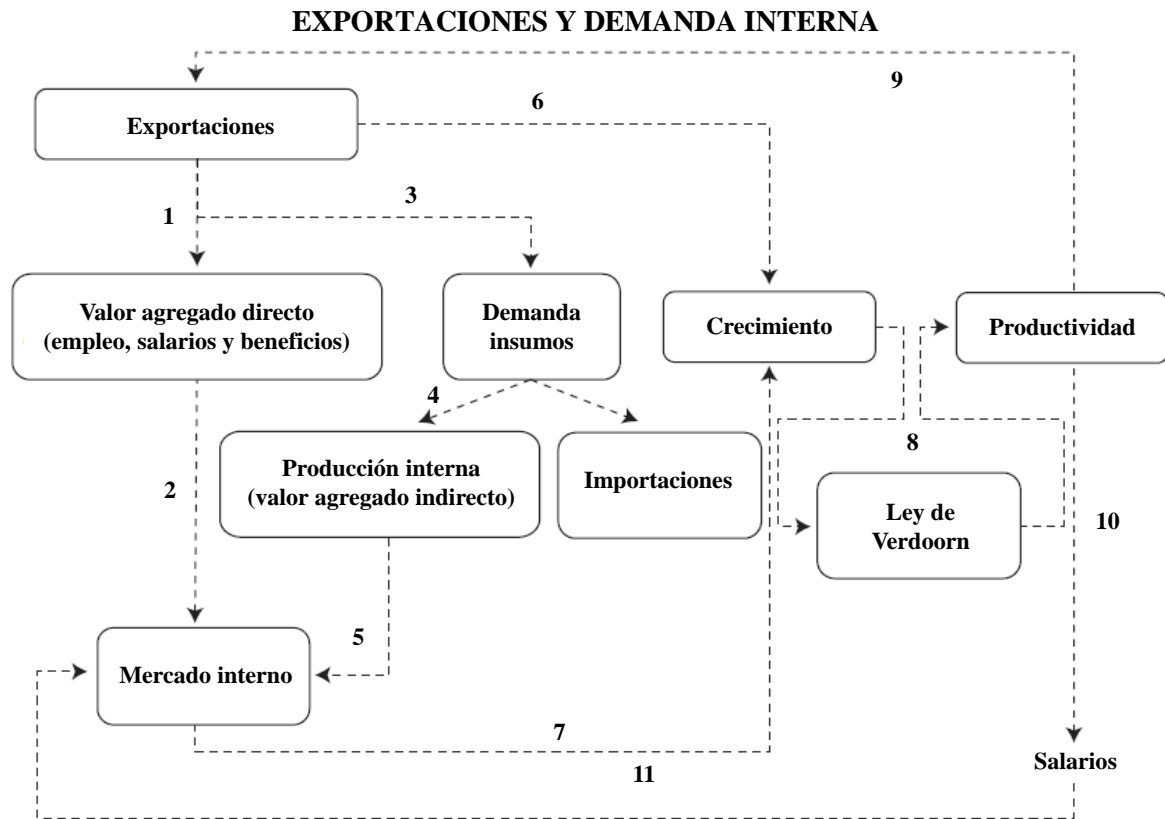
Una de las respuestas a este problema, conectada con el enfoque adoptado en este trabajo, se basa en el hecho de que el crecimiento de las exportaciones ha estimulado la importación de insumos, lo que ha provocado que el efecto multiplicador de las exportaciones en la dinámica de la economía sea bajo (Ruiz Nápoles, 2004; Moreno-Brid, Rivas y Santamaría, 2005; Cervantes, 2008). El presente trabajo tiene como punto de partida la consideración de que el crecimiento de las exportaciones puede generar la expansión del mercado interno. Convencionalmente, el crecimiento liderado por las exportaciones se presenta como opuesto al impulsado por la demanda interna (Eatwell, 1998, págs. 737-738). Esta idea se ha manifestado recientemente en el planteamiento que sostiene que las economías de Asia oriental y China deberían reorientar su crecimiento al mercado interno. Aquí se parte de la idea de que el crecimiento no es necesariamente liderado por las exportaciones, sino que es excluyente con respecto al impulsado por la demanda interna, y que existe una configuración del sector exportador que hace posible que su expansión dinamice al mercado interno (Palley, 2002; Razmi y Blecker, 2008). Por otra parte, entre aquellos que como Felipe (2003, pág. vii), refiriéndose a los países del sudeste de Asia, escriben que “en último término, de lo que se trata es de alcanzar una combinación óptima entre el crecimiento liderado por las exportaciones y el crecimiento liderado por la demanda interna”, o como Felipe y Lim (2005, pág. 4) que afirman: “las mejores épocas parecen ser aquellas en que tanto la demanda interna como las exportaciones netas muestran un crecimiento o mejoramiento significativo y persistente”, no se destaca con suficiente énfasis, en opinión de los autores de este trabajo, la complementariedad que puede existir entre la expansión de las exportaciones y la dinamización del mercado interno. Esto explica la relevancia de calcular el valor agregado, tanto directo como indirecto, contenido en las exportaciones.

Aquí se parte de la idea de que si bien la dinámica de la economía puede estar marcada por el comportamiento de las exportaciones, la expansión de éstas no es

necesariamente una vía alternativa al crecimiento impulsado por la demanda interna, sino que dicha expansión puede, simultáneamente, contribuir a ampliar tal demanda, lo que permitirá que el crecimiento de la economía sea impulsado tanto por el mercado externo como por el interno. Según se verá en la sección II, este problema ha sido tratado previamente en la literatura desde el punto de vista de la estimación del crecimiento con equilibrio externo. En el presente estudio se enfatiza un aspecto diferente, centrado en el valor agregado nacional, tanto directo como indirecto, contenido en las exportaciones. En la medida en que el ingreso nacional que contienen las exportaciones es más elevado, mayor es la expansión de la demanda interna derivada de las exportaciones. Dado que la concreción de esta posibilidad depende de las características del sector exportador desde la perspectiva del valor agregado contenido en ellas, aquí se hace hincapié en el análisis de las exportaciones manufactureras de México desde dicha perspectiva. En este artículo se plantea que este enfoque podría contribuir, por una parte, a explicar el lento crecimiento experimentado por la economía mexicana en las últimas décadas y, por otra, a precisar algunas características del sector exportador que determinan su transformación en una locomotora para el crecimiento.

En la gráfica *Exportaciones y demanda interna* se muestran las diversas vías a través de las cuales las exportaciones pueden contribuir al crecimiento económico mediante la dinamización del mercado interno. Por una parte, las exportaciones se traducen de manera directa en empleo, salarios y beneficios (1). El valor agregado directo contenido en las exportaciones genera demanda de bienes de consumo y de capital, la que según la proporción en que es satisfecha mediante producción nacional contribuye a ampliar el mercado interno (2). Por otra, la producción de exportaciones requiere de insumos (3). En la medida en que una proporción más elevada de estos bienes intermedios sea provista por empresas locales (4), mayores serán el empleo, los salarios y los beneficios generados de manera indirecta por el sector exportador (5). En otras palabras, las exportaciones contribuyen a expandir la demanda global y el

producto a través de dos vías: por constituir un componente de la demanda global y por el efecto multiplicador que el incremento de las exportaciones tiene en los otros componentes de la demanda agregada. Asimismo, el aumento de las exportaciones requiere de más insumos, los que —en caso de ser producidos dentro del país— elevan la producción de los sectores que los producen y generan un efecto multiplicador derivado de su expansión. Entonces, el crecimiento del producto pasa a ser una consecuencia directa de la expansión de las exportaciones (6) y de la ampliación del mercado interno como consecuencia indirecta de las exportaciones a través de los ingresos directos contenidos en ellas y de la demanda por insumos intermedios incorporados en las exportaciones (7). Si además se cumple la Ley de Verdoorn (8), el crecimiento de la productividad permite, por una parte, incrementar la competitividad de los precios y las exportaciones (9) y, por otra, aumentar los salarios (10), lo que impulsa a su vez al mercado interno (11). Con esto, la economía entra en un círculo virtuoso de crecimiento promovido por la demanda.



FUENTE: Cepal.

En el presente trabajo solo se hará referencia a las relaciones de la gráfica *Exportaciones y demanda interna* que están mediadas por el valor agregado contenido en las exportaciones. En este sentido, el objetivo es presentar una estimación del valor agregado de origen nacional contenido en las exportaciones manufactureras de México, ya que su magnitud determina la capacidad que tiene el sector exportador de generar ingresos en forma directa e indirecta y, consecuentemente, de expandir el mercado interno y, en último término, de contribuir a crear las condiciones de demanda que estimulen el crecimiento.

Este problema ha adquirido particular relevancia debido a los cambios que se han ido produciendo en la manufactura dentro del sistema de división internacional del trabajo durante las últimas décadas. Sobre todo, la fragmentación del proceso de producción entre fases que se desarrolla en diversos países ha dado lugar a una nueva veta de

análisis para cuantificar la contribución de las exportaciones al crecimiento económico. Dado que en muchas economías se ha incrementado el contenido importado de los bienes exportados y que, además, parte de los bienes importados pueden contener productos que antes han sido exportados por la economía que está importando, ha surgido la preocupación por calcular el valor agregado nacional contenido en las exportaciones e importaciones, que son diferentes del valor de estos flujos (Loschky y Ritter, 2006; Breda, Cappariello y Zizza, 2007; Kranendonk y Verbruggen, 2008; Breda y Cappariello, 2008; Koopman, Wang y Wei, 2008; Chen y otros, 2008; Akyüz, 2010). Este problema es especialmente gravitante en los países cuyo sector exportador participa intensamente en el sistema de producción internacional compartida, donde las exportaciones se caracterizan por presentar un elevado componente importado. Uno de estos países es China, lo que recientemente ha dado lugar al desarrollo de enfoques metodológicos y estimaciones del valor agregado nacional contenido en sus exportaciones, segmentando a la economía en dos sectores: uno constituido por las actividades integradas en el sistema de producción internacional compartida y el otro que comprende el resto de la economía (Chen y otros, 2005; Koopman, Wang y Wei, 2008; Daudin, Riffart y Schweisguth, 2009; He y Zhang, 2010).

México es uno de los países que se han incorporado al sistema de producción internacional compartida, lo que hace que sea muy relevante estimar cuál es el valor agregado nacional contenido en sus exportaciones manufactureras. Esto puede contribuir a estimar con mayor precisión el aporte real de las exportaciones al crecimiento económico del país por parte de la expansión de la demanda interna derivada de las exportaciones.

La estructura de este artículo es la siguiente: en la sección II se expone brevemente la línea de razonamiento seguida en la literatura sobre la relación entre exportaciones y crecimiento económico, desde el punto de vista de las vías a través de las cuales las

exportaciones pueden contribuir a la expansión de la demanda interna y, por lo tanto, al crecimiento de la economía. Además, se señala la nueva perspectiva con que se está abordando el tema en el contexto de la intensificación de la producción internacional compartida. En la sección III se describe el método con que se estimó el valor agregado nacional contenido en las exportaciones manufactureras de México. En la sección IV se presentan, en forma sintética, las transformaciones que ha experimentado el sector exportador mexicano y la notable divergencia verificada en las últimas décadas entre la dinámica de las exportaciones y la de la producción. En la sección V se presenta la estimación del valor agregado nacional contenido en las exportaciones, elemento que determina la magnitud en que las exportaciones dinamizan al mercado interno y, por lo tanto, al conjunto de la economía. El trabajo finaliza con la presentación de sus conclusiones.

Exportaciones, demanda interna y crecimiento

Ya Adam Smith se refirió a que el comercio exterior, al ampliar el mercado, contribuye a incrementar la producción por la vía de las exportaciones, lo que a su vez permite profundizar la división del trabajo, factor que —en su planteamiento— es clave para aumentar la riqueza de las naciones. En palabras de Smith, a través del comercio exterior los países “... remiten al exterior el excedente del producto de su tierra y de su trabajo, carente de demanda en el interior, y consiguen traer, a cambio de aquel excedente, artículos que se solicitan en el país... Gracias al comercio exterior, la limitación del mercado doméstico no impide que la división del trabajo, en una rama particular de las artes y las manufacturas, sea llevada hasta su máxima perfección. Al abrir un mercado más amplio para cualquier porción del producto del trabajo que exceda las necesidades del consumo doméstico, el comercio exterior sirve de estímulo para perfeccionar y fomentar las fuerzas productivas de manera que el producto anual alcance un desarrollo considerable y, por consiguiente, la riqueza y la renta efectiva de la sociedad” (Smith, 1958).

La vía convencional a través de la cual la economía ha abordado el tema de la relación entre exportaciones y crecimiento desde la perspectiva de la demanda, ha sido mediante el efecto de las exportaciones en los componentes de la demanda global, tanto en forma directa, porque las exportaciones son un componente de la demanda global, como indirecta, por el efecto multiplicador que las exportaciones tienen en otros componentes de la demanda global. La vía convencional a través de la cual en la economía se ha abordado el tema de la relación entre exportaciones y crecimiento desde la perspectiva de la demanda, ha sido por el efecto de las exportaciones en los componentes de la demanda global, tanto en forma directa, porque las exportaciones son un componente de la demanda global, como indirecta, por el efecto multiplicador que las exportaciones tienen en otros componentes de la demanda global. Este enfoque está presente en los conceptos de multiplicador del comercio exterior (Harrod, 1933). Y también lo está en el concepto del super-multiplicador del comercio exterior (Hicks, 1950), que al efecto que las exportaciones ejercen en el producto —a través del multiplicador del comercio exterior de Harrod— suma el hecho de que el incremento de las exportaciones permite que se expandan otros componentes de la demanda, hasta el punto en que el aumento de las importaciones sea igual al acrecentamiento inicial de las exportaciones. En esta misma perspectiva están los trabajos de Thirlwall (1979) y de Kaldor (1989), cuando estiman el crecimiento del producto que genera una tasa dada de expansión de las exportaciones, la que está mediada por el incremento de las importaciones. En términos de Kaldor “desde el punto de vista de cualquier región en particular, el ‘componente autónomo de la demanda’ es la demanda que emana desde fuera de la región; y el concepto del “super-multiplicador” de Hicks puede ser aplicado para expresar la idea del multiplicador del comercio exterior en un contexto dinámico. Así expuesta, esta noción afirma que la tasa de desarrollo económico de una región está, en lo fundamental, determinada por la tasa de crecimiento de sus exportaciones” (Kaldor, 1989, pág. 318). Aún más, el autor extiende el mismo principio a los países en desarrollo: “Para ser exitosa, la difusión de la industrialización entre los países en

desarrollo implica seguir una ‘estrategia orientada hacia afuera’ que conduzca al desarrollo del potencial exportador y no limitarse solamente a la sustitución de importaciones...” (Kaldor, 1989, pág. 341).

De acuerdo con las ideas expuestas, en la estimación de la contribución al crecimiento de las exportaciones no se considera la nueva faceta de la división internacional del trabajo por fases del proceso productivo de un mismo producto, lo que determina la relevancia de calcular el valor agregado nacional contenido en los flujos de comercio.

Método de cálculo del valor agregado nacional contenido en las exportaciones

El análisis insumo-producto permite calcular el valor agregado nacional contenido en las exportaciones manufactureras; éste puede ser dividido en dos partes: el valor agregado directo, equivalente a los ingresos generados durante el proceso de transformación de insumos en productos terminados para la exportación; y el valor agregado indirecto, que corresponde a los ingresos que se generaron durante la producción de esos insumos de origen nacional que se incorporan a las exportaciones.

Con la matriz insumo-producto para México, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) con datos de 2003 (INEGI, 2008), se pueden hacer estas estimaciones en forma separada para la industria maquiladora de exportación (IME) y para el resto de las actividades exportadoras incluidas en lo que el INEGI denomina economía interna (EI).

Para hacer la estimación se seguirá la metodología empleada por Koopman, Wang y Wei (2008) y He y Zhang (2010) para el cálculo del valor agregado nacional contenido en las exportaciones manufactureras de China. En estos trabajos las exportaciones son divididas entre “exportaciones ordinarias” y “exportaciones en proceso”, las que se diferencian básicamente por la proporción de insumos importados que se incorporan en la producción. Estas expresiones son equivalentes a las de

“exportaciones de la economía interna” y “de la industria maquiladora de exportación” empleadas en la matriz de México.

En la metodología se procura estimar el efecto de las exportaciones de un sector cualquiera en el valor agregado de otros sectores a través de la demanda de insumos intermedios.

El valor agregado nacional contenido en las exportaciones se descompone en dos partes: una fracción generada por las exportaciones de la EI y, la otra, por las exportaciones de la IME.

El valor agregado directo e indirecto contenido en las exportaciones de la EI se estima a partir de los multiplicadores de valor agregado representados en la ecuación (1); mientras que el valor agregado directo e indirecto generado por las exportaciones de la IME se estima a partir de la ecuación (2).

$$(1) M^{EI} = A_V^{EI} (I - A^{EI})^{-1}$$

$$(2) M^{IME} = [A_V^{EI} (I - A^{EI})^{-1} A^{IME} + A_V^{IME}]$$

En (1), M^{EI} es la matriz de coeficientes de valor agregado contenido en las exportaciones de las empresas de la EI. Mientras que en (2), M^{IME} es la matriz de coeficientes de valor agregado de las exportaciones de la IME. Ambas matrices son de dimensión $r \times r$, donde r representa el total de subsectores de la economía.

A_V^{EI} es una matriz diagonal de coeficientes de valor agregado de la EI, cuyos elementos en la diagonal principal se obtienen al dividir el valor agregado total del subsector por el valor bruto de la producción del mismo subsector; $(I - A^{EI})^{-1}$ es la matriz inversa de Leontief que, en el caso de la economía mexicana se obtiene a partir de los coeficientes de insumos de la EI, esto es, descontando el consumo intermedio

de la IME, pues las empresas de este sector no participan en la producción de insumos intermedios, solo los utilizan.

En la ecuación (2), A_V^{IME} es una matriz diagonal de coeficientes de valor agregado directo generado por las actividades de la IME, que resulta de dividir el valor agregado total de cada subsector por el valor bruto de la producción; en el caso de las empresas de la IME, es igual al volumen de sus exportaciones. A^{IME} es una matriz de coeficientes de insumos intermedios de origen nacional que demanda la IME.

Al sumar por columnas los valores que se obtienen en la matriz M^{EI} se derivan los multiplicadores de valor agregado de las exportaciones de las empresas de la EI para cada subsector. Mientras que las sumas por columna de la matriz M^{IME} representan los multiplicadores de valor agregado de las exportaciones de la IME.

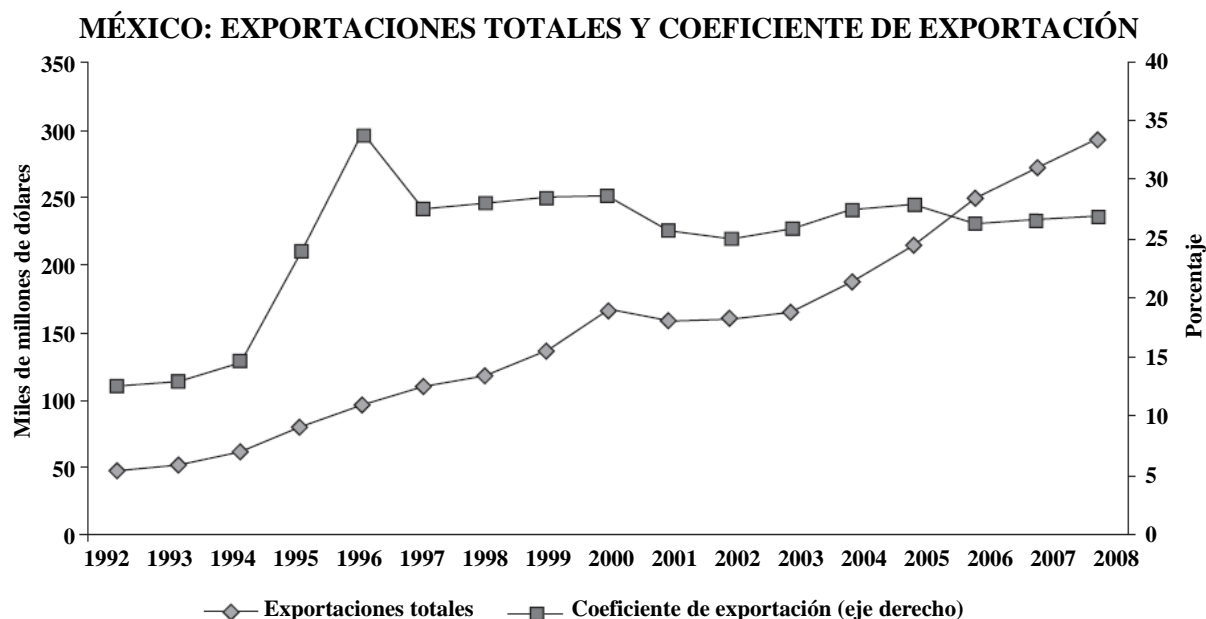
México: dinamismo y cambio en la composición de las exportaciones con lento crecimiento

A partir del último tramo de los años ochenta del siglo pasado, en México se ha intentado seguir una estrategia de crecimiento liderada por las exportaciones manufactureras. Se verá que efectivamente éstas se han acrecentado a una enorme velocidad, pero no han logrado convertirse en el motor del crecimiento del país.

1. Exportaciones totales

El comienzo del proceso de liberalización comercial de México se puede fechar en 1987, año en que el país adhirió al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Entre 1992 y 2008, el total de exportaciones del país se expandió en forma notable, pasando de 46 mil 200 a 291 mil millones de dólares en un período de 16 años. La tasa media anual de incremento de las exportaciones en el lapso 1989-2006 fue de 9.6%; entre 1989 y 1993, de 5.8% y de 1994 a 2008, de 14.1%. Esto condujo a un notable incremento del coeficiente de exportaciones del país, que

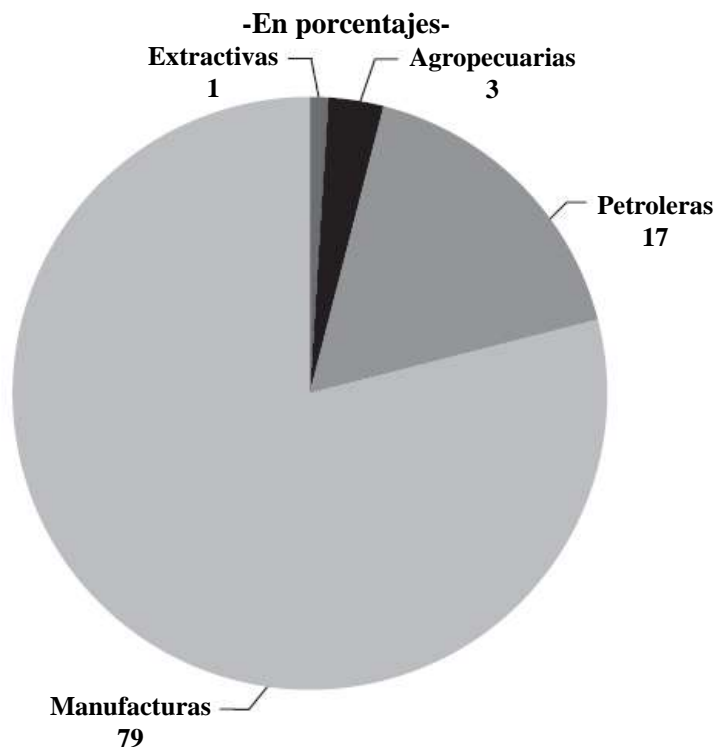
pasó de un 13% a alrededor del 27% entre los años 1992 y 2008 (ver la gráfica siguiente).



FUENTE: Banco de México, *Informe anual*, 2008, México, D.F., 2009.

2. Cambio en la composición de las exportaciones

El dinamismo exportador del país fue simultáneo a la modificación en la composición de las exportaciones de bienes, de manera que en 2008 las exportaciones de origen manufacturero ascendían a 231 mil millones de dólares, equivalentes al 79% del total de las exportaciones del país (ver la siguiente gráfica).

MÉXICO: EXPORTACIONES POR TIPOS DE MERCANCÍAS, 2008

FUENTE: Banco de México, *Informe anual*, 2008, México, D.F., 2009.

3. Exportaciones manufactureras por intensidad de uso de factores

En la gráfica *México: exportaciones industriales por contenido tecnológico, 2006* se observa la composición de las exportaciones industriales por intensidad de uso de factores, clasificadas entre productos intensivos en recursos naturales o en tecnología, ya sea baja, media o alta. Se constata que el peso decisivo le corresponde a los productos industriales intensivos en tecnología media y alta, que ya desde comienzos de la década de 1990 han representado alrededor del 60% de las exportaciones industriales del país. Sin embargo, estos datos deben ser considerados con cuidado, pues se derivan de la clasificación de los productos exportados por nivel tecnológico y bien puede ocurrir que un país esté especializado en la fase de producción tecnológicamente simple de un producto que es de elevada tecnología. Esto es sobre todo importante de considerar en países en que parte importante de las exportaciones

manufactureras son generadas bajo el esquema de la producción internacional compartida, en el que, como se verá enseguida, México participa intensamente.

MÉXICO: EXPORTACIONES INDUSTRIALES POR CONTENIDO TECNOLÓGICO, 2006

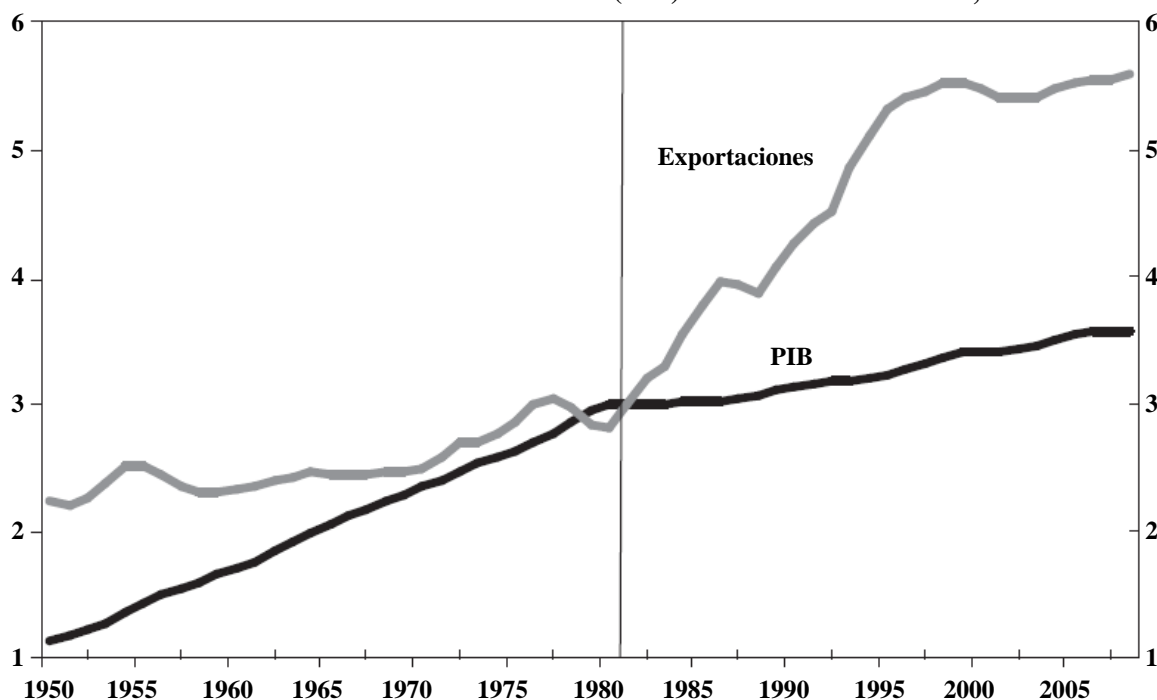


FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2007. Tendencias 2008* (LC/G.2383-P), Santiago de Chile, 2008. Publicación de las Naciones Unidas, N. de venta: S.08.II.G.36.

El no considerar la particularidad del perfil exportador manufacturero de países muy integrados al sistema de producción internacional compartida puede dar lugar a equívocos. Por ejemplo, Myro y otros (2008, págs. 38 y 40) clasifican las exportaciones manufactureras de los países integrantes de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) en tres grupos —avanzadas, intermedias y tradicionales—, y según el dinamismo de la demanda y la intensidad tecnológica, destacan que en 2005 el 41% de las exportaciones manufactureras de México se encontraban en el primer grupo, el 39% fueron de tipo intermedio y el 25% se hallaban en la categoría de exportaciones tradicionales. Los mismos datos para

Alemania son 21, 55 y 23%, respectivamente, mientras que para el Japón los datos correspondientes ascienden a 32, 55 y 13%, respectivamente. En suma, estos antecedentes mostrarían que la inserción internacional de México a través de las exportaciones manufactureras es más avanzada —en términos tecnológicos y debido al dinamismo de la demanda— que las de dos grandes potencias exportadoras desarrolladas. Y no solo ello, sino que además, de acuerdo con la sofisticación de sus exportaciones (Hausmann, Hwang y Rodrik, 2007) y el índice de adaptabilidad que muestra el país, su inserción internacional debiera crecer más ya que cuenta con la especialización productiva adecuada. En estas afirmaciones no se toma en consideración la fase del proceso de producción de los productos de alta tecnología en las que México se ha especializado.

No obstante el comportamiento extraordinario que ha mostrado el sector manufacturero exportador mexicano a partir de los años ochenta del siglo pasado, la brecha entre exportaciones y producto no ha cesado de ampliarse en las últimas décadas (ver la gráfica siguiente). Este hecho, destacado por Palma (2005), fue particularmente notable en el decenio de 1990, en que las exportaciones aumentaron a una tasa media anual de 12.5%, mientras que el producto lo hacía a un ritmo de 3.4% (Banco Mundial, 2011).

MÉXICO: PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) Y EXPORTACIONES, 1950-2005^{a/}

a/ Las cifras presentadas están calculadas como promedios móviles para períodos de tres años, que luego son transformados en un número índice en base logarítmica. Se toma como base el año 1981 = 20.1, tanto para el valor observado del PIB, como para el valor observado de las exportaciones no petroleras.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), "Banco de información económica" para las series 1980-2010; "Estadísticas históricas de México", Petróleos Mexicanos para la serie 1950-1979 del PIB; y Pemex (1988), *Anuario estadístico*, 1988, para la serie de las exportaciones petroleras 1950-1979.

Estimación del valor agregado nacional contenido en las exportaciones manufactureras de México

En virtud de que las características de las exportaciones manufactureras generadas por la EI y la IME determinan que el valor agregado contenido en ellas sea muy diferente, tanto en magnitud como en la proporción en que se genera en forma directa e indirecta, se presenta en primer lugar una descripción somera del peso que ambos sectores tienen en las exportaciones manufactureras del país, tanto en el conjunto como a nivel de las ramas de la manufactura.

1. Exportaciones manufactureras de la economía interna (EI) y de la industria maquiladora de exportación (IME)

En el cuadro *México: composición de las exportaciones de la industria manufacturera, 2003* se muestra la composición de las exportaciones manufactureras del país por subsectores de actividad económica y se detallan los tres sectores que contribuyen con dos tercios de las exportaciones mexicanas: industria de computación y electrónica, industria de equipos de transporte e industria eléctrica, y según si provienen de la IME o de la EI. Los datos más destacados son los siguientes:

- La mayor parte de las exportaciones manufactureras provienen de la industria maquiladora (62% del total).
- Si los sectores exportadores son estratificados según su nivel de integración con la economía por la contribución de las exportaciones de la EI en tres niveles —alto (más del 70% de las exportaciones provienen de la EI); medio (entre 30 y 70% provienen de la EI); y bajo—, se observa que el 52% de las exportaciones manufactureras del país se originan en sectores con bajo nivel de integración interna. En el otro extremo, solo el 10% de ellas provienen de sectores altamente integrados con la EI.
- Son tres sectores los que aportan la mayor parte de las exportaciones manufactureras: la industria electrónica (29% del total), la que produce equipos de transporte (28%) y la de equipos eléctricos (9% del total). En conjunto, contribuyen con el 66% del valor de las exportaciones manufactureras del país.
- Sin embargo, estos sectores son radicalmente diferentes debido a su grado de integración con el resto de la economía nacional: mientras que el 88% de las exportaciones de la industria electrónica y el 81% de las de la industria

eléctrica son generadas por la industria maquiladora, en el caso de equipos de transporte el 58% corresponde a la EI.

MÉXICO: COMPOSICIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, 2003
-En millones de pesos-

Subsector	Total		Economía interna (EI)		Industria maquiladora de exportación (IME)		Porcentajes	
	Exportaciones	Porcentaje	Exportaciones	Porcentaje	Exportaciones	Porcentaje	EI	IME
Fabricación de equipos electrónicos	385 317	28.9	47 741	9.4	337 576	40.8	12.4	87.6
Fabricación de equipos de transporte	366 969	27.5	211 203	41.6	155 766	18.8	57.6	42.4
Fabricación de equipos eléctricos	122 366	9.2	23 135	4.6	99 231	12.0	18.9	81.1
Subtotal tres sectores	874 651	65.5	282 078	55.6	592 573	71.6	32.3	67.7
Resto de industrias manufactureras	460 514	34.5	225 015	44.4	235 499	28.4	48.9	51.1
Total exportaciones	1 335 165	100	507 093	100	828 072	100	38.0	62.0

FUENTE: Estimación de los autores en base en Instituto de Estadística y Geografía (INEGI), "Matriz de insumo-producto 2003", México, D.F., 2008.

2. Valor agregado nacional en las exportaciones manufactureras

En los cuadros *México: valor agregado nacional total contenido en las exportaciones manufactureras, 2003* se muestra el valor agregado nacional contenido en las exportaciones manufactureras. La información se presenta para el conjunto de la economía y a continuación se descompone entre EI e IME y por sectores de la industria manufacturera. En segundo lugar, se distingue entre valor agregado nacional directo e indirecto. Por último, se presentan los coeficientes de valor agregado nacional contenido en las exportaciones. Con el fin de calificar los datos de la economía mexicana, en los casos en que se dispuso de datos comparables, se exponen los antecedentes correspondientes a la economía china.

Las conclusiones más relevantes que se desprenden de estos cuadros son las siguientes:

- i. Las exportaciones de la EI, que constituyen el 38% de las exportaciones manufactureras, aportan el 67% del valor agregado interno contenido en las exportaciones manufactureras. Por su parte, la IME, que contribuye con el 62% de las exportaciones manufactureras, aporta el 33% del valor agregado nacional contenido en ellas. En otras palabras, el peso de las exportaciones manufactureras radica en el sector que hace una contribución relativamente reducida al ingreso nacional.
- ii. Los tres sectores decisivos en materia de exportaciones manufactureras (66% del total) aportan el 54% del valor agregado nacional contenido en las exportaciones. O sea, nuevamente se aprecia la debilidad relativa de los sectores decisivos en materia de exportaciones en términos de su aporte al ingreso nacional.
- iii. La contribución de cada uno de estos sectores en términos de exportaciones y de valor agregado doméstico es marcadamente diferente: mientras que la producción de equipos de transporte representa el 28% de las exportaciones manufactureras, su aporte al valor agregado interno contenido en ellas es del 32%; en la producción de equipos de computación y electrónicos estas variables están en la relación opuesta: este sector genera el 29% de las exportaciones manufactureras y aporta el 14% del valor agregado nacional contenido en el total de exportaciones de la manufactura.
- iv. Existe una amplia diferencia entre la EI y la IME en cuanto a la participación de estos tres sectores en las exportaciones y en el valor agregado nacional contenido en ellas. En la EI estos sectores aportan el 52% del valor agregado, mientras que representan el 56% de las exportaciones, en tanto que en la IME contribuyen con el 72% de las exportaciones, en las que está contenido el

- 59% del valor agregado nacional contenido en las exportaciones de la industria maquiladora.
- v. En la EI, la mayor diferencia en estos indicadores se presenta en el sector de equipos de transporte (42% de las exportaciones y 38% del valor agregado nacional), mientras que en la IME el mayor contraste se da en la electrónica, que contribuye con el 41% de las exportaciones de la industria maquiladora y aporta el 25% al valor agregado nacional generado por este sector de la economía.
 - vi. Los restantes sectores manufactureros hacen contribuciones relativamente pequeñas, tanto en términos de exportaciones como de valor agregado nacional contenido en ellas. En general, el aporte de dichos sectores en términos de valor agregado supera al que hacen en cuanto a exportaciones. Estas brechas son particularmente amplias en los sectores manufactureros que procesan directamente recursos naturales: es el caso de la industria alimentaria (3.3% comparado con 1.8% en valor agregado y exportaciones, respectivamente); de la química (6.4% en comparación con 3.5%); y de la metálica básica (4.6% respecto de 2.6%).
 - vii. El valor agregado nacional contenido en el total de exportaciones del país asciende al 55% (cálculo de los autores), sensiblemente superior al coeficiente que corresponde a las exportaciones manufactureras, dado que las de productos agrícolas, mineras y de petróleo tienen coeficientes de valor agregado con respecto al valor de las exportaciones más elevados que los de la manufactura. Respecto de China, esta proporción asciende al 47% (Chen y otros, 2008, pág.14), diferencia que en parte importante debe explicarse por el hecho de que las exportaciones de productos basados en recursos naturales

- tienen en México un mayor peso en las exportaciones que las de la economía china.
- viii. En el sector manufacturero, el valor agregado de origen nacional representa el 42% del valor de las exportaciones de manufacturas. Esta proporción es significativamente mayor en las exportaciones de la EI (75%) que en la IME (22%).
- ix. En China, en el año 2002, los coeficientes de valor agregado nacional como proporción de las exportaciones manufactureras ascendían al 51% respecto del total de las exportaciones manufactureras; al 88% con relación a las exportaciones de la EI y al 25% con respecto al sector procesador de exportaciones (Koopman, Wang y Wei, 2008, pág. 24). Es decir, las proporciones de valor agregado nacional contenido en las exportaciones manufactureras chinas son más elevadas que en México, sobre todo respecto del total de las exportaciones y en relación con las de la EI.
- x. En los tres sectores que hacen las mayores contribuciones a las exportaciones manufactureras de México, este coeficiente asciende al 50% en la fabricación de equipos de transporte, al 21% en la industria electrónica, y al 34% en equipos eléctricos. En todos los casos, el coeficiente de valor agregado nacional contenido en las exportaciones de la EI es sustancialmente más alto que en la IME. Respecto de la producción de equipos de transporte esta relación es del 68% en la EI y de 25% en la IME. En la industria electrónica estas proporciones ascienden al 71% (EI) y al 14% (IME). Por último, en la industria productora de equipos eléctricos la relación es del 76% (EI) y del 24% (IME). Los porcentajes correspondientes a estos tres sectores en la industria procesadora de exportaciones de la economía china ascendían al 27, 20 y 26%, respectivamente (Chen y otros, 2008, pág. 14).

- xi. Como se ha expuesto, el valor agregado generado por un sector puede dividirse entre directo, correspondiente a los ingresos factoriales pagados directamente por el sector, e indirecto, que equivale a los ingresos contenidos en los insumos que demanda el sector de que se trate. A su vez, el valor agregado indirecto puede ser nacional, cuando estos insumos tengan su origen dentro del país, o constituir ingresos para otros países si los insumos son importados. Para el caso de las actividades exportadoras, si ellas están intensamente conectadas con el resto de la economía en cuanto a las compras de insumos, se multiplica el efecto generador de ingresos internos derivados de la exportación. Con respecto a las exportaciones manufactureras de México, el 53% del valor agregado nacional contenido en ellas es directo. Esta proporción es menos elevada en las exportaciones generadas por la EI (50%) que en las de la IME (60%).
- xii. La proporción de valor agregado nacional indirecto con respecto al valor de las exportaciones manufactureras es, en México, del 20%, mientras que en China asciende al 32% (véase el párrafo anterior ix, y también Koopman, Wang y Wei, 2008, pág. 24; datos para 2002 de valor agregado nacional total y valor agregado directo), de lo que se deriva que sus exportaciones tienen una mayor capacidad para generar ingresos indirectos en otros sectores de la economía.
- xiii. En los tres sectores decisivos en materia de exportaciones manufactureras, la mayor parte del coeficiente de valor agregado nacional contenido en las exportaciones corresponde al valor agregado directo: en la industria automovilística y en la de equipos eléctricos asciende al 55% y en la industria electrónica al 60%. El menor peso que tiene el valor agregado indirecto resulta del débil encadenamiento entre los sectores directamente exportadores y las actividades que producen insumos contenidos en los

bienes exportados. De esto se deriva la limitada capacidad de estas exportaciones para generar ingresos en otros sectores de la economía nacional.

- xiv. Dada la relevancia que tiene el componente indirecto del valor agregado como indicador de la densidad de las relaciones entre los sectores exportadores y el resto de la economía, en las dos últimas columnas del cuadro *México: valor agregado nacional total contenido en las exportaciones manufactureras, 2003* se muestra la proporción que en las exportaciones de los sectores representan el valor agregado indirecto de origen manufacturero y el que es creado dentro de las ramas manufactureras integrantes del sector exportador (columna “indirecto intraindustrial”). Como se aprecia, respecto del conjunto de las exportaciones manufactureras, el valor agregado indirecto de origen manufacturero representa el 4.3% de las exportaciones, proporción que en la IME se reduce a 1.6%. Esta muestra de debilidad de los encadenamientos internos de las exportaciones manufactureras con el resto de la manufactura también se manifiesta dentro de cada una de las ramas exportadoras, particularmente en la IME. Por ejemplo, en la industria de computación y electrónica, tan relevante en materia de exportaciones, el valor agregado indirecto originado en otras ramas del sector equivale solo a un 0.2% del valor de las exportaciones del sector.

**MÉXICO: VALOR AGREGADO NACIONAL TOTAL CONTENIDO EN LAS EXPORTACIONES
MANUFACTURERAS, 2003**

-En millones de pesos-

	Total industria manufacturera										
	Valor agregado total		Valor agregado directo		Valor agregado indirecto		Porcentaje de valor agregado nacional sobre el valor de las exportaciones				
	Pesos	Porcentaje	Pesos	Porcentaje	Pesos	Porcentaje	Total	Directo	Indirecto	Indirecto manufacturero	Indirecto intra-industrial
Fabricación de equipos de transporte	182 741	32.4	100 446	33.4	82 294	31.1	49.8	27.4	22.4	5.7	2.7
Fabricación de equipos electrónicos	81 024	14.3	48 505	16.1	32 520	12.3	21.0	12.6	8.4	1.8	0.5
Fabricación de equipos eléctricos	41 578	7.4	23 002	7.7	18 576	7.0	34.0	18.8	15.2	3.8	0.2
Subtotal tres sectores	305 343	54.1	171 953	57.2	133 390	50.5	34.9	19.7	15.3	3.7	1.5
Resto de industrias manufacturera	259 416	45.9	128 596	42.8	130 820	49.5	56.3	27.9	28.4	5.5	5.3
Total valor agregado	564 759	100.0	300 549	100.0	264 210	100.0	42.3	22.5	19.8	4.3	
Economía interna (EI)											
Fabricación de equipos de transporte	144 396	38.1	74 718	39.4	69 678	36.8	68.4	35.4	33.0	8.9	4.6
Fabricación de equipos electrónicos	33 812	8.9	20 878	11.0	12 934	6.8	70.8	43.7	27.1	7.0	2.8
Fabricación de equipos eléctricos	17 551	4.6	9 398	5.0	8 153	4.3	75.9	40.6	35.2	10.4	0.5
Subtotal tres sectores	195 759	51.7	104 993	55.4	90 766	47.9	69.4	37.2	32.2	8.7	4.2
Resto de industrias manufacturera	183 185	48.3	84 452	44.6	98 734	52.1	81.4	37.5	43.9	8.5	8.2
Total valor agregado	378 945	100.0	189 445	100.0	189 499	100.0	74.7	37.4	37.4	8.6	
Industria maquiladora de exportación (IME)											
Fabricación de equipos de transporte	38 344	20.6	25 728	23.2	12 616	16.9	24.6	16.5	8.1	1.2	0.1
Fabricación de equipos electrónicos	47 212	25.4	27 627	24.9	19 585	26.2	14.0	8.2	5.8	1.1	0.2
Fabricación de equipos eléctricos	24 027	12.9	13 604	12.2	10 423	14.0	24.2	13.7	10.5	2.2	0.1
Subtotal tres sectores	109 584	59.0	66 960	60.3	42 624	57.1	18.5	11.3	7.2	1.3	0.2
Resto de industrias manufacturera	76 231	41.0	44 144	39.7	32 087	42.9	32.4	18.7	13.6	2.6	2.4
Total valor agregado	185 815	100.0	111 104	100.0	74 711	100.0	22.4	13.4	9.0	1.6	

FUENTE: Estimación de los autores en base en Instituto de Estadística y Geografía (INEGI), "Matriz de insumo-producto 2003", México, D.F., 2008.

Conclusiones

El objetivo del presente trabajo ha sido contribuir a explicar el hecho de que no obstante, que el sector exportador mexicano ha registrado un dinamismo y una maduración extraordinarios en las últimas décadas, su contribución al crecimiento del conjunto de la economía ha sido débil.

En la perspectiva que aquí se ha adoptado, esto se fundamenta en el hecho de que la expansión de las exportaciones manufactureras está débilmente encadenada con el

mercado interno. Esto se explica porque el valor agregado nacional contenido en las exportaciones es relativamente bajo, especialmente en las exportaciones de la industria maquiladora, que aporta más del 60% de las exportaciones manufactureras del país.

El valor agregado de origen nacional contenido en las exportaciones se divide entre directo e indirecto. En la medida en que los encadenamientos internos respecto del abastecimiento de partes e insumos para las actividades exportadoras son más densos, la proporción de valor agregado indirecto en el total del valor agregado nacional contenido en las exportaciones será más elevada. En el trabajo se ha mostrado que en la manufactura exportadora mexicana prima el valor agregado directo, lo que indica el relativo aislamiento entre los sectores exportadores y el resto de la economía nacional.

Fuente de información:

<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/49524/RVE109FujiCervantes.pdf>

MERCOSUR: Tendencias de internacionalización y capacidades tecnológicas (CEPAL)

El 9 de abril de 2013, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) publicó en su revista electrónica el artículo *MERCOSUR: Tendencias de internacionalización y capacidades tecnológicas*, escrito por Isabel Álvarez, Bruno B. Fischer y José Miguel Natera. A continuación se presenta la nota completa exceptuando el apartado *Modelo y resultados empíricos*.

Resumen

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR), mundialmente reconocido como una de las entidades de integración regional más avanzadas, atrae crecientemente a empresas multinacionales (EMN) y origina muchas inversiones en el exterior, pese a brechas persistentes en innovación y competitividad. Aquí se analizan las tendencias de

internacionalización y tecnología en el MERCOSUR relativas al comercio, las actividades de EMN y los sistemas nacionales de innovación. Mediante el análisis empírico, basado en la estimación de modelos gravitacionales tradicionales, se comprueba el efecto de la inversión extranjera directa (IED) —desde el exterior y en el exterior— en las exportaciones, según su contenido tecnológico. La distribución del ingreso permite aproximar las características institucionales de los países integrantes y, por ello, se analiza su influencia como uno de los aspectos estructurales específicos. Los resultados confirman que las capacidades tecnológicas y de internacionalización —tanto de países inversores como receptores de IED— afectan al comercio dentro del bloque.

Introducción

Los cambios estructurales que se aplicaron en los países del MERCOSUR han contribuido a atraer más EMN a la región en comparación con el período de industrialización mediante sustitución de importaciones; sin embargo, en estos países aún quedan por resolver los problemas vinculados a la débil especialización e innovación². En este artículo se examinará la relación entre las tendencias de internacionalización y los componentes tecnológicos de las exportaciones, utilizando un marco empírico basado en los modelos gravitacionales que permiten introducir un nuevo enfoque de los procesos de integración en los países en desarrollo³.

La producción de las economías del MERCOSUR se caracteriza por la alta proporción de actividades relacionadas con industrias de bajo crecimiento y actividades de escasa innovación, característica que comparten otros países de

² En conjunto, los países de América Latina continúan haciendo inversiones extremadamente limitadas en investigación y desarrollo (I+D) en el ámbito local; véanse Gonçalves, Lemos y De Negri (2008) y Yoguel, Borello y Erbes (2009).

³ Si se realizan diferentes búsquedas en la plataforma en línea *ISI Web of Knowledge*, se observa la escasez de artículos científicos en que se aborda la relación entre la IED y la innovación en el MERCOSUR (la búsqueda que se realizó con las tres palabras claves solo arrojó un resultado). Este hecho justifica el análisis que se efectúa en este artículo.

América Latina. Si bien la participación de la industria manufacturera en las exportaciones creció en estas economías, los productos básicos siguen predominando, lo que puede reducir la competitividad internacional (Cassiolato y Lastres, 1999). Dada esta estructura productiva, los países no logran aprovechar plenamente las ventajas de la especialización tecnológica avanzada, lo que los ayudaría a integrarse mejor a los dinámicos mercados internacionales. Dicha especialización depende, en última instancia, de la estructura industrial de cada país, así como de las características de un complejo conjunto de elementos conocidos como sistemas nacionales de innovación (Narula y Wakelin, 1995).

Si bien la apertura no conduce necesariamente al crecimiento y el desarrollo (Rodrik, 1999; Fagerberg y Srholec, 2008b), ciertas capacidades nacionales se pueden construir o mejorar mediante el comercio, pudiéndose aumentar las ganancias vinculadas a la competitividad con un mayor grado de apertura. Al desarrollar sus actividades productivas y generar valor agregado, las grandes empresas internacionalizadas pueden contribuir a que los países donde tienen sus inversiones ingresen en los segmentos de las cadenas de valor global más sofisticados desde el punto de vista tecnológico y, a su vez, incrementen la capacidad nacional de innovación. Es por ello que estas empresas pueden contribuir no solo a expandir los flujos de inversión entre países, sino también a promover la competitividad de la economía de su país de origen y del país donde tienen inversiones. Este último aspecto se puede apreciar más claramente en los contextos regionales (Rugman y Doh, 2008).

En los últimos años se ha acrecentado la influencia de la IED en los países en desarrollo y también han comenzado a incrementarse las salidas de IED (Chudnovsky, 2001; UNCTAD, 2005 y 2007). En particular, el auge de la IED en los países de América Latina en la década de 1990 fortaleció la posición de las economías del MERCOSUR en su calidad de inversoras y receptoras de inversión, ya que con mayor

frecuencia las EMN recurrieron a estos países como plataforma para expandir sus actividades en la región. Algunos miembros del bloque supieron aprovechar su potencial como participantes activos en cuanto a la salida de IED. Estas nuevas tendencias justifican el análisis de las corrientes bilaterales entre dichos países a fin de examinar las oportunidades que las EMN pueden estar brindando para la integración tecnológica del bloque, teniendo en cuenta algunas características estructurales de sus países miembros.

En el presente artículo se analiza la relación entre el comercio, la IED y la tecnología en el MERCOSUR, y para ello se asume que la competitividad de los países de América Latina depende de sus capacidades tecnológicas y del acceso al conocimiento (Rosales, 2009). Se utiliza información estadística de varias fuentes internacionales reconocidas para construir modelos gravitacionales que permitan identificar los factores que determinan los flujos comerciales, controlando en el análisis por los efectos que generan los patrones de innovación. Para ello se evalúa la influencia de los flujos de IED en el desempeño exportador, desglosado por nivel tecnológico de los productos. Además, se amplía el modelo gravitacional tradicional con el objeto de incluir algunas características específicas de los marcos institucionales y de internacionalización de los países del MERCOSUR, como por ejemplo, la distribución del ingreso medida por el coeficiente de Gini⁴. No obstante, se propone un marco empírico alternativo para estudiar el intercambio en que se considera la internacionalización, el nivel de desarrollo tecnológico y la influencia de las características institucionales nacionales de estos países de América Latina.

El artículo consta de cinco secciones. A la Introducción le sigue, en la segunda sección, una revisión de las principales contribuciones de la literatura sobre el tema. En la tercera sección se describen algunas de las características de la internacionalización de empresas radicadas en países del MERCOSUR y el

⁴ Alonso y Garcimartín (2011) hallaron que el coeficiente de Gini es un indicador robusto de la calidad institucional general.

desempeño innovador de la región, así como las corrientes comerciales y la IED dentro de ella. En la sección IV se incluyen los fundamentos teóricos sobre los que se asienta el presente análisis empírico y la discusión de los resultados. En la última sección se ofrecen las conclusiones extraídas de los resultados obtenidos y se señalan las consecuencias para las políticas y posibles líneas con miras a futuras investigaciones.

Publicaciones sobre el tema

De acuerdo con la teoría ecléctica, los flujos de IED se pueden explicar atendiendo a la combinación de ventajas de propiedad (Ownership), de localización (Location) y de internalización (Internalization) que las grandes empresas son capaces de aprovechar y que justifican su internacionalización mediante inversiones en el exterior (paradigma oli) (Dunning, 1977 y 1981). Algunos economistas sostienen que la forma en que la integración regional afecta a la IED depende del atractivo de la localización y el alcance de la liberalización comercial y las políticas de inversión del país (Blomstrom y Kokko, 1997). Según las evidencias disponibles, el efecto de la integración entre los países del MERCOSUR ha sido menor que el de otros procesos de integración regional, como la Unión Europea (Worth, 1997), aunque existe poca información sobre las ventajas de localización para atraer IED en diferentes bloques regionales. En algunos estudios se revela que la repercusión macroeconómica de la IED en los países del MERCOSUR no es significativa, ya que no genera efectos positivos ni negativos en el crecimiento de la región; no obstante, el efecto microeconómico de la IED parece aumentar sobremanera (Chudnovsky y López, 2007) a medida que las EMN se expanden regionalmente y los países del bloque se vuelven más competitivos que durante el período de industrialización mediante sustitución de importaciones. Los principales fines de la IED —la penetración en el mercado, la mejora de la eficiencia y la adquisición de conocimientos— varían según la etapa de desarrollo económico del país (Dunning, 2006; Narula y Dunning, 2000;

Dunning y Narula, 1996). En los países del MERCOSUR, las EMN de los sectores de los servicios y las manufacturas adoptaron una estrategia de búsqueda de mercados, de tal manera que las multinacionales manufactureras aumentaron significativamente las corrientes de exportación, sobre todo hacia los países vecinos (Chudnovsky, 2001). Aun así, existen algunas diferencias entre los países; por ejemplo, algunas empresas de Brasil sostienen estrategias de búsqueda de activos y otras de Uruguay se vuelcan principalmente a la estrategia de búsqueda de recursos haciendo hincapié en las exportaciones, lo que más se asemeja a las estrategias tradicionales de las EMN de la región. La mejora de la eficiencia está creciendo en importancia como motivación: durante el período de industrialización mediante sustitución de importaciones, las filiales de las EMN desarrollaban sus actividades con una fuerte integración nacional, pero a partir de la década de 1990 las estrategias se orientaron a promover la integración del comercio internacional (Chudnovsky, 2001; Chudnovsky y López, 2007).

En la discusión sobre el papel de la innovación en los países en desarrollo se esgrime el interesante argumento de que estos países deberían concentrarse en la adaptación y el uso eficiente de la tecnología existente, al menos en las primeras fases del desarrollo, conocidas como etapa de la industrialización (Lall, 1996 y 2000). Sin embargo, es crucial que estos países desarrollen sus propias capacidades tecnológicas para poder adoptar los cambios tecnológicos y las innovaciones implementados en otras partes del mundo (Dahlman, Ross-Larson y Westphal, 1987; Lall, 1992). La decisión de absorber y adaptar tecnologías existentes o crear otras nuevas a partir de mayor investigación y desarrollo (I+D) e innovación es exclusiva de cada nación y depende de su nivel de desarrollo (Gerschenkron, 1962) y grado de modernización. Estas diferencias obedecen fundamentalmente a las posibilidades que brinda la estructura industrial de muchos países en desarrollo, en la que se combinan industrias tradicionales, dotadas de gran densidad de mano de obra, con actividades industriales complejas desde el punto de vista tecnológico (Uchida y Cook, 2005). Si bien la

mayor parte de la información proviene de países asiáticos, otros países han sabido crear sus propios nichos tecnológicos (tal es el caso de las aeronaves, la electrónica y las computadoras en Brasil), combinando medidas gubernamentales con capitales locales y extranjeros.

Una idea bastante generalizada es que la adquisición de conocimientos tecnológicos es un proceso acumulativo, que necesariamente requiere del desarrollo de capacidades de absorción, la participación en redes diversas, la interacción con usuarios y proveedores, y el reconocimiento de otros factores específicos del entorno local (Cantwell, 1989; Lundvall y otros, 2002; Fagerberg y Srholec, 2008a; Álvarez, Marín y Fonfría, 2009; Álvarez y Cantwell, 2011). Por ende, el proceso de modernización puede considerarse como la culminación del proceso de construcción de nuevas capacidades en los países en desarrollo, que consta de dos niveles de acción: por una parte, inversiones en el ámbito nacional en ciencia y tecnología, corrientes de información, infraestructura e instituciones de apoyo; y por otra, medidas a nivel micro de las empresas tendientes a generar nuevas capacidades organizativas y tecnológicas que les permitan aprovechar la nueva información y seleccionar la especialización más ventajosa en relación con otras empresas (Lall, 1997). Debido a que las actividades de innovación y difusión se superponen en un punto, ellas no se desarrollan en etapas consecutivas en todos los casos (López y Lugones, 1997). De hecho, la difusión de tecnología requiere a veces de un cambio técnico permanente (generalmente de carácter gradual) para adaptarse a contextos específicos; no obstante, la creciente internacionalización de las actividades productivas ha permitido a algunos países acelerar el proceso de modernización tecnológica, gracias a las posibilidades inherentes a la cadena de valor global que brinda la transferencia de tecnología —una estrategia que se ha aplicado sistemáticamente en el Asia oriental y América del Norte y Centroamérica. Costa Rica, por ejemplo, se ha especializado en la producción de alta tecnología destinada a la exportación en un corto período de tiempo, pasando de la agricultura en la década de 1980 a la especialización en la alta

tecnología focalizada en la electrónica en la década siguiente, y luego a la fabricación de instrumentos médicos y aeronaves en la década de 2000.

A pesar de la diversidad de actividades tecnológicas efectuadas por las EMN en los países receptores (Archibugi y Michie, 1995; Cassiolato y Lastres, 1999; Patel y Pavitt, 2000; Cantwell y Janne, 1999), existe un amplio consenso en que dichas empresas pueden tener un activo papel en la generación y difusión del conocimiento a nivel internacional. Estas empresas pueden ser un canal de acceso a los mercados internacionales a través del comercio y, a su vez, ese acceso puede contribuir a ampliar los sistemas productivos en los que operan las EMN. No obstante, la mayor interacción dentro de la organización respecto del cambio tecnológico y el incremento de la movilidad de las EMN no menoscaba la importancia de fomentar las capacidades locales en los países en desarrollo. De hecho, en un estudio de los efectos de la transferencia tecnológica de EMN estadounidenses, se confirmó la existencia de factores locales que inciden de manera positiva y significativa en el caso de los países desarrollados, pero no en el de los países en desarrollo, siendo el capital humano un elemento determinante que se revela crucial (Xu, 2000). Mortimore y Vergara (2004) demostraron, en su análisis de dos países en América Latina, que la naturaleza de la IED y su efecto dependen de las capacidades tecnológicas, los umbrales de capital humano y las capacidades de los proveedores en el país receptor, y establecieron que se requiere un nivel mínimo de capacidad para beneficiarse de la difusión tecnológica de las EMN. Estos resultados respaldan el papel de los sistemas nacionales de innovación en la atracción de IED.

La participación de las filiales de EMN en el comercio internacional (importaciones y exportaciones) del MERCOSUR es mayor que la de las empresas nacionales (Chudnovsky y López, 2007). Sin embargo, el contenido tecnológico de las exportaciones de las filiales es menor que el de sus importaciones —especialmente procedentes de sus países de origen— y la mayor parte de las exportaciones se dirigen

a los países en desarrollo, sobre todo en América Latina. Los patrones de especialización de las filiales en el MERCOSUR presentan dos características notables: exportan al bloque y el resto de América Latina bienes tecnológicamente sofisticados y con alto valor agregado, mientras que importan bienes de capital, insumos y componentes de los países desarrollados (Chudnovsky, 2001). Por otra parte, como demuestran los resultados de algunos estudios de caso, en la secuencia de internacionalización seguida por las EMN de los países latinoamericanos —las llamadas multilatinas—, se describen algunas estrategias de sus filiales en que se ha priorizado la instalación de capacidades productivas por sobre las actividades de comercialización en el extranjero, con el propósito de conseguir un mayor aprovechamiento de las ventajas de localización (Cuervo-Cazurra, 2007).

En décadas recientes, los países del MERCOSUR han introducido políticas para atraer a la inversión extranjera y mejorar la calidad y productividad de las empresas locales a fin de aumentar la competitividad de sus economías, habiéndose asistido también al impulso de las multilatinas. Sin embargo, el papel cada vez más creciente de los flujos de tecnología y la actividad de las EMN en el proceso de integración regional no se ha explorado mucho en la literatura, lo que brinda una nueva oportunidad de investigación.

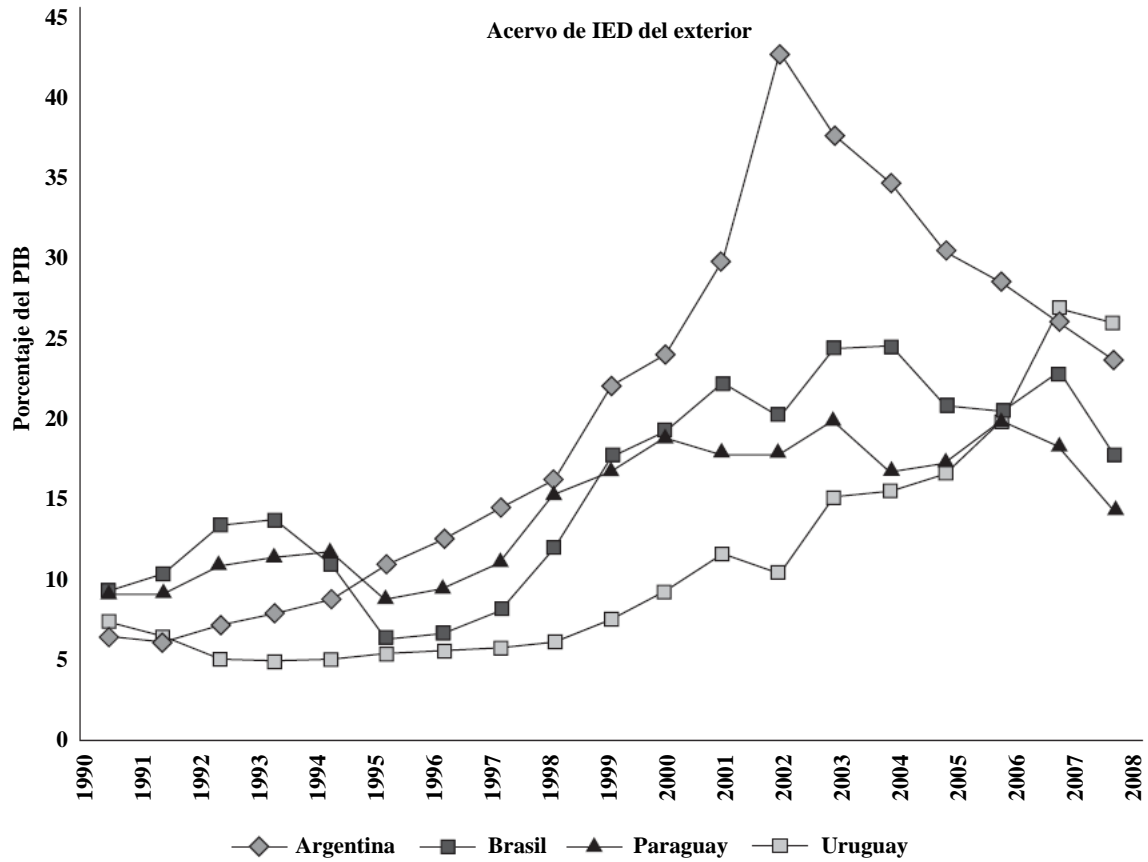
Breve descripción de los datos

En lo concerniente a los flujos de IED captados por las economías del MERCOSUR, éstos han sido positivos en todos los países del bloque en décadas recientes (ver la gráfica *MERCOSUR: volumen de IED del exterior y en el exterior, por país, 1990-2008*). Sin embargo, en el período comprendido entre 1980 y 2008, Argentina y Brasil atrajeron más IED en términos relativos que Paraguay y Uruguay, como demuestran las cifras correspondientes al volumen de IED recibida como porcentaje del producto interno bruto (PIB). El volumen de IED del exterior comenzó a decaer a

principios de la década de 1990 en todos los países, excepto en Argentina, y disminuyó abruptamente a principios del decenio de 2000 en todos ellos, incluida Argentina, debido no solo al ciclo económico mundial, sino también a las crisis políticas y económicas internas que afectaron a estos países. En el año 2000, Uruguay superó a Brasil y Argentina y tomó el primer lugar en este indicador en el MERCOSUR (UNCTAD, 2005 y 2007). En general, la IED ha crecido como proporción del PIB en las últimas décadas, aunque se estabilizó y disminuyó levemente en la década de 2000, salvo en Uruguay.

Con respecto al volumen de IED en el exterior como proporción del PIB, las empresas de Brasil y Argentina son las que muestran la mayor capacidad de invertir en el extranjero, ya que cuentan con las ventajas comparativas inherentes a su tamaño para estimular el proceso de capitalización necesario para establecer EMN. Los valores de este indicador correspondientes a los países más pequeños (Paraguay y Uruguay) son bastante menores en comparación con los de Brasil y Argentina (ver la gráfica *MERCOSUR: volumen de IED del exterior y en el exterior, por país, 1990-2008*). En el período en consideración, las EMN de los dos países más grandes han tenido un desempeño muy positivo. En Argentina hubo un gran salto en el volumen de IED en el exterior en 2002, y durante varios años se registraron niveles más altos que en Brasil. Las fugas de capitales en Argentina variaron sustancialmente durante todo el período, aunque la tendencia general fue positiva. En Brasil se observaron fluctuaciones más moderadas. De todos modos, las diferencias entre los países son menos notorias que las correspondientes a la IED del exterior. El volumen de la IED brasileña en el exterior ha crecido de manera estable desde fines de la década de 1990, mientras que el volumen de la IED argentina también seguía el mismo camino hasta que cayó bruscamente en 2002. Los datos correspondientes al Paraguay y Uruguay muestran que la IED en el exterior de estos dos países ha estado bastante estancada.

**MERCOSUR: VOLUMEN DE IED DEL EXTERIOR Y EN EL EXTERIOR, POR PAÍS,
1990-2008**
-En porcentajes del PIB-



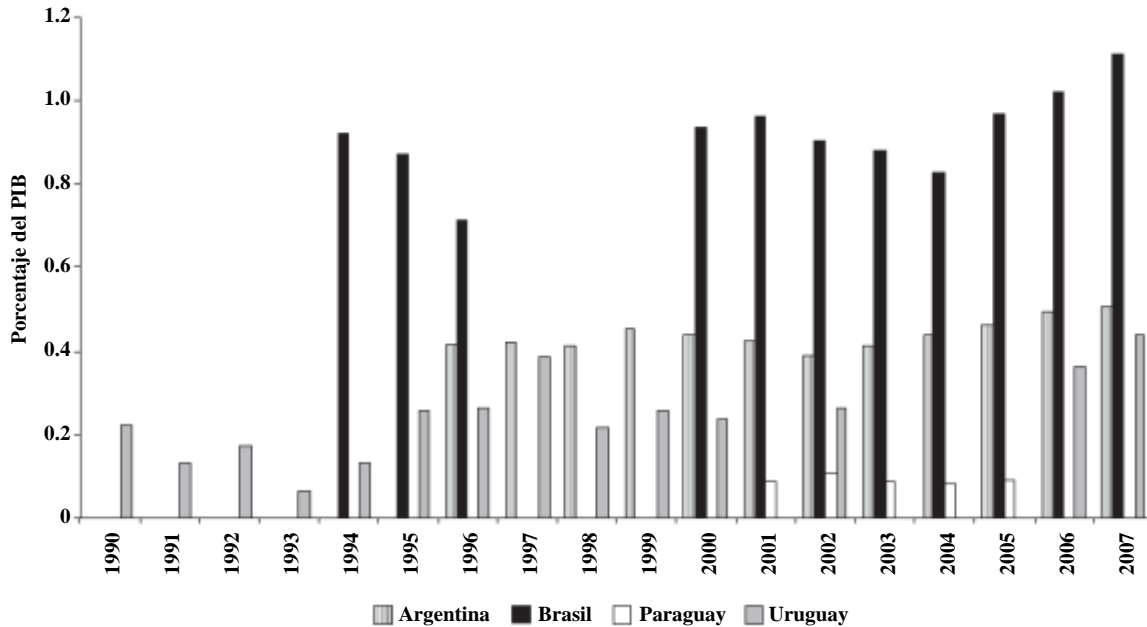


FUENTE: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), unctadstat [en línea] <http://unctadstat.unctad.org/>

En la gráfica *Gasto en I+D como porcentaje del PIB* se muestra el gasto en I+D como porcentaje del PIB. Este indicador puede arrojar algo de luz sobre la innovación en los países del MERCOSUR y es una variable sustitutiva de la inversión en el desarrollo de las capacidades tecnológicas, que puede definirse como “la habilidad de buscar, generar y utilizar el conocimiento comercialmente” (Fagerberg y Shrolec, 2009). La capacidad de cada país de ser más productivo en la economía de aprendizaje depende de la magnitud de sus esfuerzos por alcanzar los niveles más altos de conocimiento que conducen a mayores beneficios económicos (Lundvall y Johnson, 1994). Si bien el gasto en I+D proporciona solo una visión parcial de las medidas que están tomando los países para desarrollar sus capacidades tecnológicas, revela que Brasil está a la vanguardia en la creación de nuevas oportunidades en la región, tanto en términos absolutos (debido al tamaño de la economía brasileña) como relativos (ver la gráfica

Gasto en I+D como porcentaje del PIB). El gasto en I+D como porcentaje del PIB en la región se ha mantenido relativamente inalterado en los últimos 15 años, en que Brasil ha estado a la cabeza, seguido de Argentina y Uruguay, mientras que Paraguay está muy rezagado.

GASTO EN I+D COMO PORCENTAJE DEL PIB



FUENTE: Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT).

En los cuadros *Ubicación de las mayores filiales extranjeras de EMN con sede en países del MERCOSUR* y *Presencia de los países del MERCOSUR como receptores de las filiales más grandes de EMN extranjeras* se muestra la distribución de las EMN más grandes de los países del MERCOSUR y de países fuera de la región⁵. Como se aprecia en el cuadro *Ubicación de las mayores filiales extranjeras de EMN con sede en países del MERCOSUR*, casi el 70% de las mayores EMN argentinas tienen filiales en Brasil o Uruguay, lo que revela cuán atractivo es el bloque regional para las empresas de dicho país. Del mismo modo, las empresas uruguayas tienden a enfocarse

⁵ Los datos se obtuvieron de los perfiles nacionales de inversión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), en que se detallan las empresas multinacionales extranjeras más grandes en el país receptor y las filiales extranjeras más grandes de las EMN con sede en el país de origen.

en otros países de la región: más del 90% de las mayores EMN uruguayas se establecen en Argentina, Brasil o Paraguay. En cambio, el patrón de las multinacionales brasileñas es bastante distinto, dado que los países del MERCOSUR no están dentro de sus objetivos principales de la IED (a excepción de Argentina, que acoge al 21.2% de las EMN más importantes de Brasil). No hubo datos disponibles con respecto a Paraguay.

**UBICACIÓN DE LAS MAYORES FILIALES EXTRANJERAS DE EMN
CON SEDE EN PAÍSES DEL MERCOSUR**

-En porcentajes-

País receptor	País de origen	Argentina	Brasil	Paraguay	Uruguay	Otros
		Argentina	-	34.3	0.0	34.3
Brasil		21.2	-	0.0	3.0	75.8
Paraguay		-	-	-	-	-
Uruguay		58.1	29.0	3.2	-	9.7

FUENTE: Perfiles nacionales de inversión extranjera directa (IED) de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

En el cuadro *Presencia de los países del MERCOSUR como receptores de las filiales más grandes de EMN extranjeras* se observa que la proporción de países del MERCOSUR que acogen a las mayores EMN extranjeras es bastante reducida. De hecho, ninguna de las empresas más importantes de capital extranjero que operan en Brasil y Argentina proviene de un país del bloque. Si bien las empresas brasileñas y sobre todo las argentinas tienen cierta presencia como grandes empresas de capital extranjero que operan en Paraguay y Uruguay, las que predominan son las EMN de otros países, que alcanzan aproximadamente al 75% en ambos casos. Por lo tanto, en estos dos cuadros se muestra que el MERCOSUR es un destino importante para la IED de las EMN dentro del bloque (IED en el exterior de países miembros), pero que la IED del exterior está mayormente dominada por empresas de países de fuera de la región.

**PRESENCIA DE LOS PAÍSES DEL MERCOSUR COMO RECEPTORES
DE LAS FILIALES MÁS GRANDES DE EMN EXTRANJERAS
-En porcentajes-**

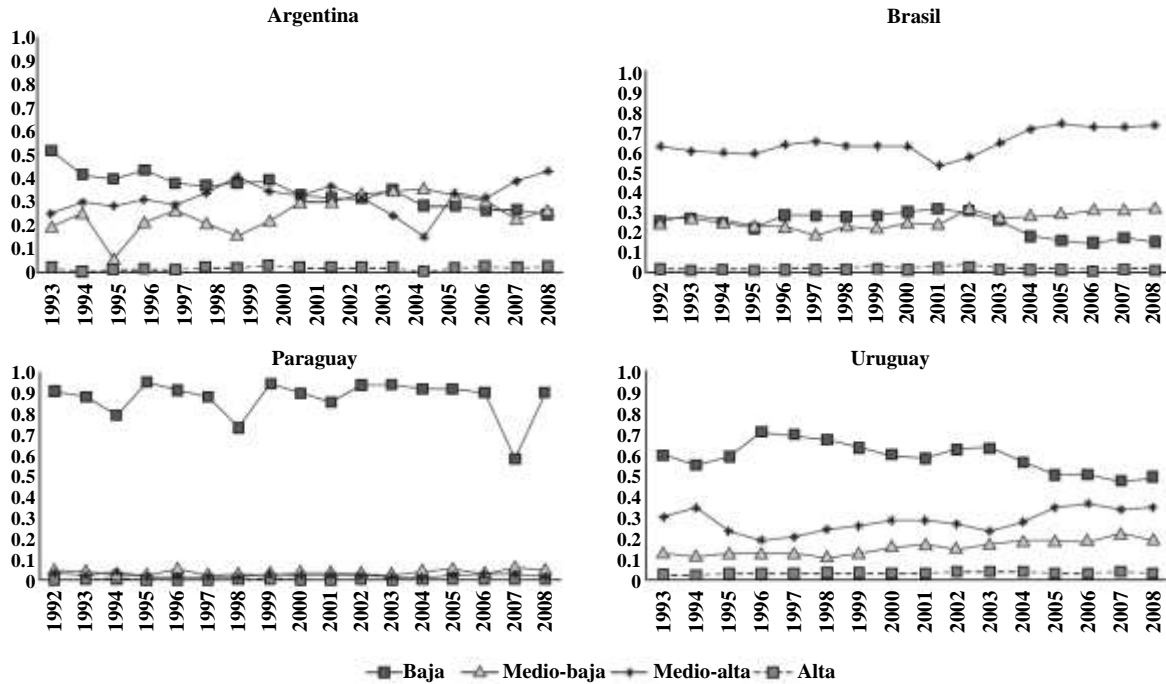
País de origen	País receptor				
	Argentina	Brasil	Paraguay	Uruguay	Otros
Argentina	-	0.0	0.0	0.0	100.0
Brasil	0.0	-	0.0	0.0	100.0
Paraguay	11.5	7.7	-	3.8	76.9
Uruguay	22.7	2.3	0.0	-	75.0

FUENTE: Perfiles nacionales de inversión extranjera directa (IED) de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

Por último, la información sobre los flujos comerciales entre los países del MERCOSUR proporciona una visión más detallada de las tendencias de internacionalización. En la gráfica *Perfiles nacionales de exportación según la clasificación tecnológica de los productos, 1992-2008* se presentan los perfiles de exportación de los países del bloque (solo se consideran las corrientes comerciales dentro del MERCOSUR) de acuerdo con la clasificación según contenido tecnológico de las exportaciones sugerida por Hatzichronoglou (1997)⁶. La gran mayoría de las exportaciones de Paraguay son de baja tecnología, y los otros tipos de productos representan una proporción insignificante de su estructura de exportación. En general, el desglose de las exportaciones de Argentina, Brasil y Uruguay es más avanzado desde el punto de vista tecnológico. La proporción de productos de baja tecnología ha disminuido en Argentina y Brasil, aunque sigue siendo considerable en Argentina y es alta en Uruguay. Cabe destacar que la categoría de tecnología media-alta se ha expandido en los últimos años del período en consideración. La proporción de productos de alta tecnología exportados por Brasil y Argentina a sus socios del MERCOSUR es muy pequeña y no se ha acrecentado con el tiempo, lo que indica una debilidad importante que puede tener consecuencias interesantes para el comercio dentro del bloque, y fomentar a la larga una mayor especialización en las actividades de valor agregado más elevado —en particular Brasil y Argentina— en relación con los mercados vecinos.

⁶ No hay datos disponibles de 1994 sobre Brasil y de 1992 respecto de Uruguay.

PERFILES NACIONALES DE EXPORTACIÓN SEGÚN LA CLASIFICACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS PRODUCTOS, 1992-2008
-En porcentajes-



FUENTE: Sobre la base de los datos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), DATAINTAL: Sistema de estadísticas de comercio de América, Washington, D.C., 2010.

Observaciones finales

En este artículo se ha explorado la potencial capacidad de internacionalización de los países del MERCOSUR, considerando tanto los intercambios comerciales como los flujos de IED como motores de integración tecnológica en la región. Los resultados del análisis demuestran que las EMN tienen todavía una influencia bastante limitada en la integración tecnológica en la región, donde la transferencia de conocimiento en el interior del bloque ocurre más probablemente a través del comercio. Sobre la base del concepto de las capacidades de absorción y la importancia de los sistemas nacionales de innovación, nuestra primera conclusión es que la relación entre las corrientes internacionales y la meta común de aumentar la innovación y la competitividad regionales puede reforzarse, así como mediante el fortalecimiento del proceso de integración en el MERCOSUR. Una consecuencia indirecta de los

presentes resultados es la posible influencia de las EMN dentro del bloque mediante la generación y mejora de las capacidades tecnológicas; no obstante, para este propósito habría que definir políticas comunes más precisas en materia de innovación, que reconocieran el papel de las empresas internacionales a fin de aprovechar sus operaciones en la región. En esta misma línea, el potencial de IED en el exterior de los países que integran el MERCOSUR debería explorarse y explotarse para acrecentar el aprendizaje de la región a partir de la presencia de sus socios en el exterior. De hecho, si se analiza el efecto en el comercio en los países de mayor tamaño (Argentina y Brasil) y los más pequeños (Paraguay y Uruguay), se destacan algunas consecuencias aplicables en materia de política, según mencionan Bekerman y Rikap (2010), como la importancia de armonizar las capacidades tecnológicas nacionales a través de iniciativas regionales.

Otras consecuencias se relacionan con la expansión de los modelos gravitacionales a fin de reflejar factores institucionales y de internacionalización. Las “variables gravitacionales” y el coeficiente de Gini fueron considerados como variables exógenas⁷, mientras que las mejoras de la capacidad de exportación —tanto en términos cuantitativos como cualitativos— dependen mayormente del volumen de IED. Los resultados del presente estudio revelan que las políticas destinadas a promover la IED en el exterior y atraer la IED del exterior pueden estimular las exportaciones de un país a sus socios del MERCOSUR, lo que señala la necesidad de formular políticas económicas y de tecnología más integradas a nivel del bloque. Por lo tanto, una línea de futura investigación de los autores de este trabajo tendrá como finalidad explorar la relación entre la desigualdad y el avance tecnológico, sobre la base de que el desarrollo económico debería mejorar la capacidad de absorción de los países. Para obtener una visión más acabada de los países en desarrollo deben investigarse los aspectos de su estructura institucional. Si nuevas pruebas empíricas

⁷ La distancia es exógena por definición. El PIB per cápita, el tamaño de la población y el coeficiente de Gini pueden considerarse relativamente exógenos en el enfoque adoptado en el presente documento, dado que este se centra en los aspectos institucionales y tecnológicos.

vinieran a respaldar los resultados preliminares aquí obtenidos, sería crucial contar con políticas sólidas de redistribución a objeto de garantizar un proceso de integración internacional más sostenible para los países en proceso de convergencia.

Fuente de información:

http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/49519/RVE109AlvarezFischer_et_al.pdf

El Comercio Mundial en 2012 y Perspectivas para 2013 (OMC)

El 10 de abril de 2013, la Organización Mundial del Comercio (OMC) dio a conocer que los resultados del comercio seguirán siendo moderados en 2013 tras el lento crecimiento registrado en 2012 y las economías europeas siguen haciendo frente a dificultades. De los puntos a destacar se pueden citar:

- **En 2012, el comercio mundial creció a un ritmo de 2%**, notablemente inferior al 5.2% registrado en 2011.
- **El crecimiento del comercio en el 3.3% previsto para 2013** es inferior al promedio de 5.3% correspondiente a los 20 últimos años y se sitúa muy por debajo de la tendencia de 6% del período anterior a la crisis (1990-2008).
- **La renovada incertidumbre acerca del euro redujo las importaciones de la Unión Europea (UE) en 2012** y afectó a las exportaciones de los interlocutores comerciales. A continuación se presenta la información.

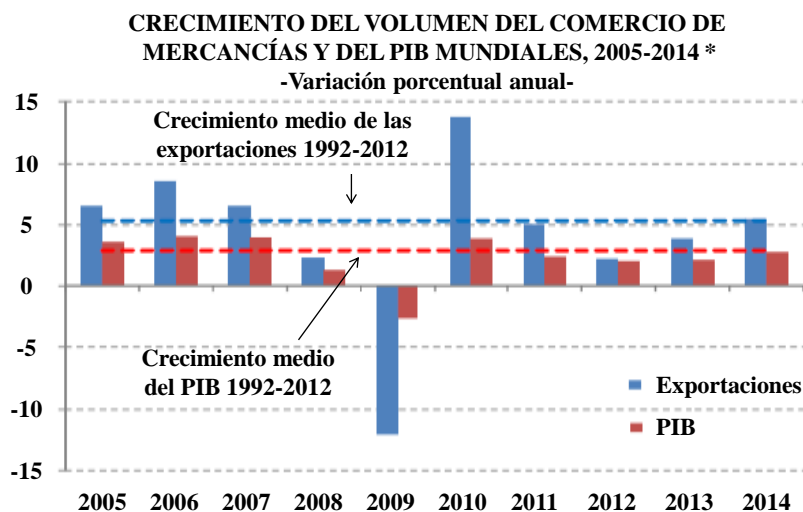
De acuerdo con el informe de la OMC, el ritmo de crecimiento del comercio mundial bajó a 2% en 2012 en comparación con el 5.2% observado en 2011, y se prevé que siga siendo lento, de alrededor de 3.3%, durante 2013, mientras la desaceleración económica en Europa continúa reduciendo la demanda mundial de importaciones.

La abrupta desaceleración del comercio en 2012 se atribuye al lento crecimiento de las economías desarrolladas y los repetidos episodios de incertidumbre acerca del futuro del euro. La escasa producción y el elevado desempleo en los países desarrollados redujo las importaciones y el ritmo de crecimiento de las exportaciones en las economías desarrolladas y en desarrollo.

La mejora de las perspectivas económicas de Estados Unidos de Norteamérica en 2013 sólo compensaría parcialmente la debilidad continuada de la Unión Europea, cuya economía, según estimaciones generalmente aceptadas, se mantendrá estacionaria o incluso se contraerá ligeramente durante el año.

El crecimiento de China debería seguir siendo más rápido que el de otras economías importantes, amortiguando así las repercusiones de la desaceleración, pero las exportaciones seguirán limitadas por la escasa demanda en Europa. 2013 parece llamado a ser así casi una repetición de 2012, con una lenta expansión del comercio y la producción, por debajo de sus promedios a largo plazo (gráfico siguiente).

“Los acontecimientos de 2012 deben servir para recordar que las deficiencias estructurales de las economías puestas de manifiesto por la crisis económica no se han subsanado por completo, a pesar de los importantes progresos realizados en algunos sectores. La reparación de esas fisuras debe ser la prioridad para 2013”, asevero el Director General de la OMC.



“Los intentos de las economías desarrolladas de establecer un equilibrio entre el crecimiento a corto plazo y las limitaciones fiscales cada vez más estrictas han dado resultados desiguales hasta la fecha, y se ha hecho patente la dificultad de lograr una combinación adecuada de políticas. De modo similar, sigue sin estar claro hasta qué punto han avanzado las economías en desarrollo en la reducción de su dependencia de la demanda externa.

“Mientras persista la debilidad económica mundial, las presiones proteccionistas aumentarán y, con el tiempo, podrían llegar a ser abrumadoras. La amenaza del proteccionismo quizás sea mayor ahora que en cualquier otro momento desde el comienzo de la crisis, dado que otras políticas ensayadas para restablecer el crecimiento no han dado resultado.

Para impedir una caída autodestructiva hacia el nacionalismo económico es necesario que los países reorienten su atención hacia el fortalecimiento del sistema multilateral de comercio. El comercio puede ser una vez más un motor de crecimiento y una fuente de vitalidad para la economía mundial, y no solo un barómetro de

inestabilidad. El camino está abierto ante nosotros; lo único que necesitamos es voluntad para recorrerlo”, Agregó el Director General de la OMC.

La estimación preliminar de 2.0% del crecimiento del comercio mundial en 2012 es inferior en 0.5 puntos porcentuales a la previsión más reciente, de 2.5% de la OMC, de septiembre de 2012. La desviación se explica sobre todo por los resultados peores de lo previsto del segundo semestre en las economías desarrolladas, que sólo registraron un incremento de 1% en las exportaciones y una reducción de 0.1% en las importaciones durante el año. El crecimiento de las exportaciones de las economías en desarrollo (entre las que se incluye, a los efectos del presente análisis, la Comunidad de Estados Independientes (CEI)) coincidía con las predicciones anteriores, pero las importaciones crecieron menos de lo esperado. Los economistas de la OMC hacen patente la dificultad de calcular sus proyecciones comerciales para 2013 y 2014 debido a la disparidad de perspectivas de Estados Unidos de Norteamérica y la UE.

Esas cifras se refieren al comercio de mercancías en términos de volumen, es decir, ajustadas para tener en cuenta la inflación y los tipos de cambio, pero las corrientes comerciales nominales (valor en dólares) tanto de mercancías como de servicios comerciales muestran tendencias similares.

En 2012, el valor en dólares de las exportaciones mundiales de mercancías sólo aumentó en dos décimos de un punto porcentual (es decir, 0.2%) hasta llegar a 18.3 billones de dólares estadounidenses, o sea que se mantuvo básicamente sin cambios. El crecimiento más lento del valor en dólares del comercio mundial en comparación con el comercio en términos de volumen se explica por el descenso de los precios de las mercancías objeto de ese comercio. Entre las mayores reducciones de precios figuran los de productos básicos como café (-22%), algodón (-42%), mineral de hierro (-23%) y carbón (-21%), según las estadísticas de precios de los productos básicos del FMI.

En 2012, el valor de las exportaciones mundiales de servicios comerciales aumentó apenas 2%, hasta alcanzar 4.3 billones de dólares, y las tasas de crecimiento fueron muy diferentes en los distintos países y regiones. Por ejemplo, las exportaciones de servicios comerciales de Estados Unidos de Norteamérica aumentaron 4%, mientras que las de Alemania se redujeron en 2% y las de Francia en 7%. Por otra parte, las importaciones registraron descensos acusados en varios países europeos, entre ellos Italia (-8%), Francia (-10%), Portugal (-16%) y Grecia (-18%).

Los economistas coinciden en pronosticar para 2013 una tasa de crecimiento de la producción mundial de 2.1% a los tipos de cambio del mercado (sin modificar desde 2012). El riesgo de que los resultados sean inferiores a ese pronóstico es considerable, y está relacionado principalmente con la crisis de la deuda soberana en Europa.

El ajuste fiscal acelerado en Estados Unidos de Norteamérica podría también socavar el pronóstico si las negociaciones presupuestarias de última hora entre los poderes ejecutivo y legislativo conducen a cálculos erróneos. Como siempre, es posible que acontecimientos imprevisibles, tales como tensiones geopolíticas o desastres naturales, tengan efectos de distorsión del comercio.

En un tono más positivo, algunos factores que entorpecieron el crecimiento del comercio en 2012 podrían disminuir en 2013, como por ejemplo la reciente disputa territorial que enturbió las relaciones comerciales entre Japón y China.

Los indicadores de la producción, la percepción empresarial y el empleo del primer trimestre de 2013 presentan un cuadro desigual de las condiciones económicas actuales. Los índices de los gestores de compras dan a entender que es posible que el ritmo descendente de la eurozona se haya acelerado a pesar de la fortaleza constante de Alemania. Al mismo tiempo, Estados Unidos de Norteamérica registró un crecimiento sólido en el sector manufacturero, el crecimiento de la producción de

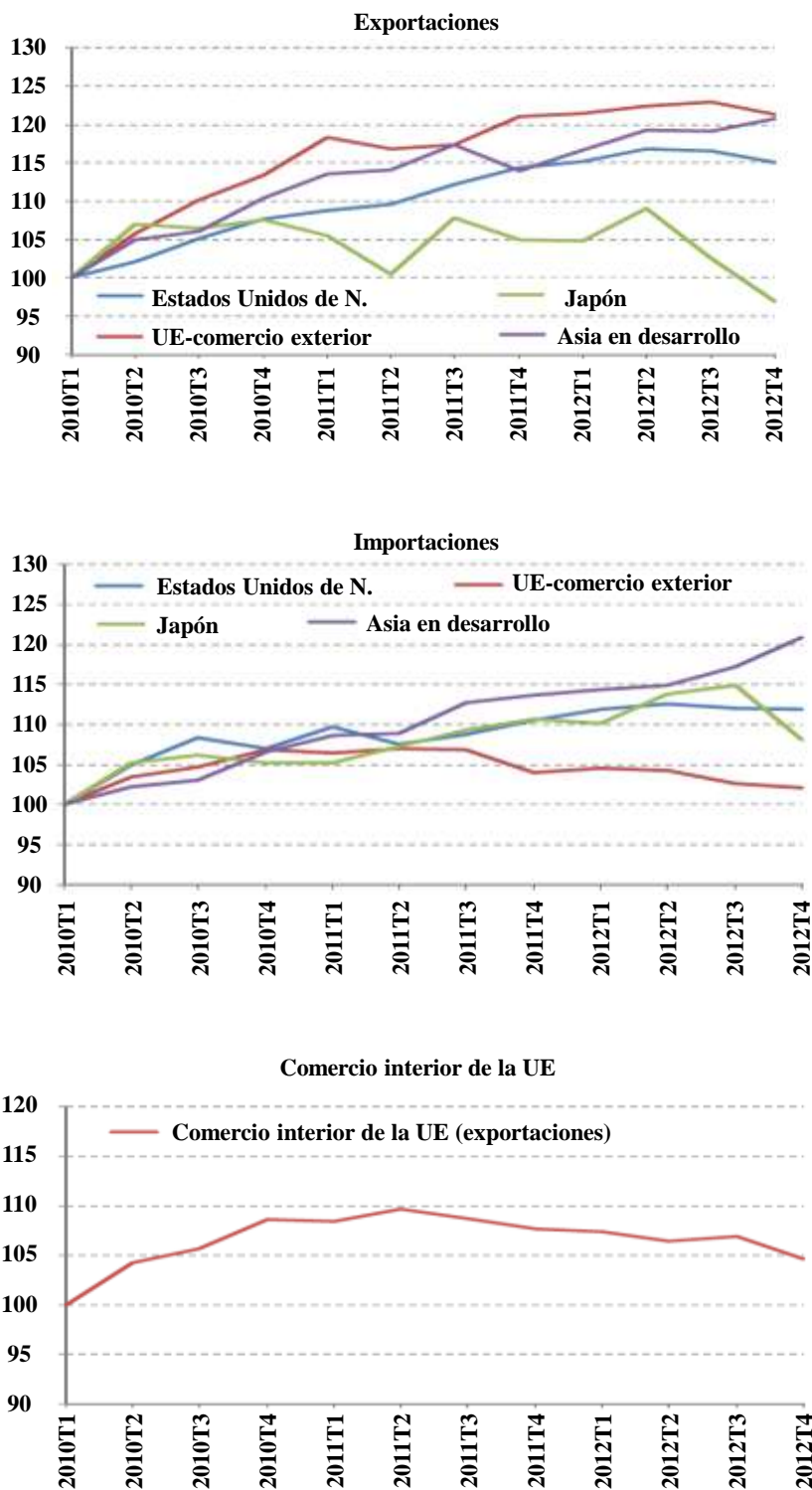
Japón fue menos negativo, y China y la República de Corea dan signos de mejorar moderadamente.

En Estados Unidos de Norteamérica, la tasa de desempleo pasó recientemente a 7.6%, su nivel más bajo desde antes de la crisis económica, mientras que en la zona del euro esa tasa se mantiene en torno a 12%. En conjunto, esos indicadores apuntan a una débil demanda de importaciones en Europa, aun cuando las condiciones mejoren gradualmente en otras partes. Habida cuenta del gran peso de la UE en las importaciones mundiales (32% en 2012 si se incluye el comercio dentro de la UE, y 15% si se excluye ese comercio), esa debilidad parece indicar que el crecimiento del comercio será lento en los primeros meses de 2013.

Mayores datos sobre la evolución del comercio en 2012

Las estadísticas de la OMC sobre la evolución a corto plazo del comercio ponen de manifiesto la disparidad de los resultados comerciales de las principales economías a lo largo de 2012. En el gráfico siguiente se muestran los índices de los volúmenes trimestrales del comercio de mercancías ajustadas en función de las variaciones estacionales de Estados Unidos de Norteamérica, la UE, Japón y las economías en desarrollo de Asia (incluida China). Las exportaciones al resto del mundo procedentes de Estados Unidos de Norteamérica y la UE (es decir, exportaciones a países no pertenecientes a la UE) siguieron siendo relativamente sólidas durante la mayor parte del año, antes de decaer ligeramente en el cuarto trimestre (T4). Asimismo, las exportaciones asiáticas se mantuvieron en un nivel relativamente elevado, y acabaron el año con resultados positivos tras haber experimentado una pausa en el tercer trimestre (T3).

CORRIENTES TRIMESTRALES DEL COMERCIO DE MERCANCIAS EN DETERMINADAS ECONOMÍAS 2010T1-2012T4
-Índices de volumen desestacionalizados, 2010T1 = 100-



FUENTE: Estadísticas comerciales de corto plazo de la OMC.

Mientras tanto, los envíos de mercancías de Japón disminuyeron en 11% en los dos últimos trimestres del año. Al parecer, ese descenso se debió al deterioro del comercio de Japón con China. Las cifras anuales sobre el comercio de mercancías expresado en dólares muestran que el valor de las exportaciones de Japón se redujo en 3% en 2012. Sin embargo, los envíos a China, que representan aproximadamente el 20% de las exportaciones del país, se redujeron en 11% interanual, mientras que las exportaciones a otros destinos sólo descendieron en uno por ciento.

En cuanto a las importaciones, la UE mantuvo su reciente trayectoria descendente, de modo que las importaciones procedentes del resto del mundo en el cuarto trimestre se redujeron en 5% respecto de su nivel de mediados de 2011, y las importaciones procedentes de los demás países de la UE (es decir, el comercio intra-UE) disminuyeron en la misma proporción.

Las importaciones japonesas registraron un sólido crecimiento durante la mayor parte del año, antes de reducirse en 6% en el cuarto trimestre. El aumento de las importaciones en los trimestres anteriores se debió en parte al incremento de las compras de combustibles del extranjero para su uso en la generación de electricidad en centrales térmicas convencionales, tras haber perdido capacidad de producción en las centrales nucleares a raíz del desastre de Fukushima. El valor en dólares de las importaciones japonesas aumentó 3.5% en 2012, pero las importaciones procedentes de Arabia Saudita aumentaron en 8% y las compras de Qatar (sobre todo de gas natural) se incrementaron en 19%. En 2012, el déficit del comercio de mercancías de Japón, de 87 mil millones de dólares, fue el mayor registrado nunca para el país en una serie de datos que se remontan hasta 1948.

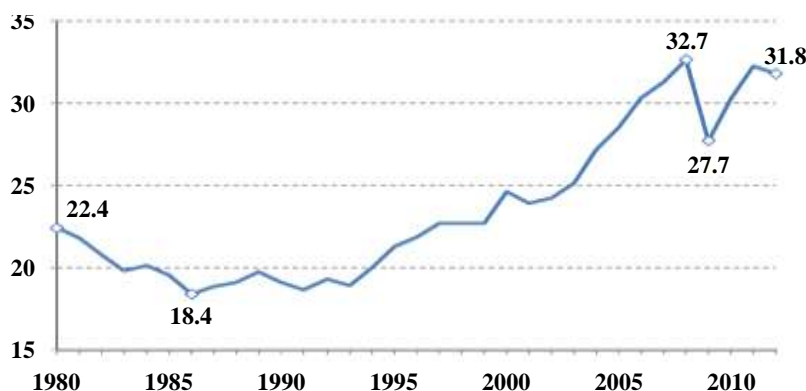
Los resultados por trimestres del comercio de servicios comerciales muestran una tendencia similar a la registrada del comercio de mercancías, y el crecimiento interanual expresado en dólares se mantuvo sin cambios o se redujo en Europa, al

tiempo que aumentó en otras regiones. Pueden consultarse más estadísticas comerciales a corto plazo en la siguiente dirección del portal de estadísticas de la OMC: http://www.wto.org/spanish/res_s/statistics/short_term_stats_s.htm.

El crecimiento del comercio de mercancías en 2012 fue mucho menor de lo que cabría prever teniendo en cuenta la tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB) mundial correspondiente a ese año. En condiciones normales, la tasa de crecimiento del comercio suele ser dos veces mayor que la del PIB, pero en 2012, la proporción entre el crecimiento del comercio y el crecimiento del PIB descendió a 1:1. Para 2013 no se prevén cambios en el crecimiento del PIB mundial, pero sí un retorno parcial a la proporción habitual entre el crecimiento del comercio y el del PIB, debería pasar en 2013 a ser de 1.6:1.0 y, en 2014, de 1.8:1.0.

A pesar de que la tasa de crecimiento del volumen del comercio fue inusualmente baja en 2012, la proporción correspondiente a las exportaciones mundiales de mercancías y servicios comerciales en el PIB mundial expresado en dólares corrientes sólo descendió ligeramente, desde un nivel aproximado de 32%, y se mantuvo cerca de su valor máximo de 33% alcanzado en 2008.

PROPORCIÓN CORRESPONDIENTE A LAS EXPORTACIONES MUNDIALES DE MERCANCÍAS Y SERVICIOS COMERCIALES EN EL PIB MUNDIAL, 1980-2012
- Valores en dólares corrientes -



FUENTE: FMI para el PIB mundial, Secretaría de la OMC para el comercio de mercancías, y Secretaría de la OMC y UNCTAD para los servicios comerciales.

Por último, hay que tener presente que el ritmo más lento del crecimiento económico en Europa tiene repercusiones desproporcionadas en el comercio mundial debido a que, por convención, incluimos el comercio entre países de la UE en las cifras totales de los intercambios mundiales. Sin embargo, si tratásemos a la UE como la entidad única que es a efectos de la política comercial, la desaceleración del comercio mundial en 2012 no parecería tan extrema. En ese caso el crecimiento del comercio mundial en 2012 habría sido de 3.2%, en lugar de 2 por ciento.

Otra perspectiva en relación con el pronóstico comercial

La tasa de crecimiento de 3.3% del comercio de mercancías pronosticada por la OMC para 2013 se sitúa por debajo del promedio de 5.3% en los 20 últimos años (1992-2012) y muy por debajo del promedio de 6% alcanzado en los años anteriores a la crisis (1990-2008) (gráfico siguiente). La diferencia respecto del promedio de los 20 últimos años es menor en el pronóstico a dos años vista para 2014 (5%), pero sigue por debajo del promedio. La diferencia entre la tendencia anterior a la crisis y los valores actuales y previstos para el comercio mundial parece ir en aumento, aunque lentamente. Si nuestro pronóstico se cumple, la diferencia, expresada como porcentaje, será de 17% en 2013 y de 17.8% en 2014.

**VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES MUNDIALES DE
MERCANCÍAS, 1990-2014***
-Índices, 1990 = 100-



* Las cifras correspondientes a 2013 y 2014 son proyecciones.

FUENTE: Secretaría de la OMC.

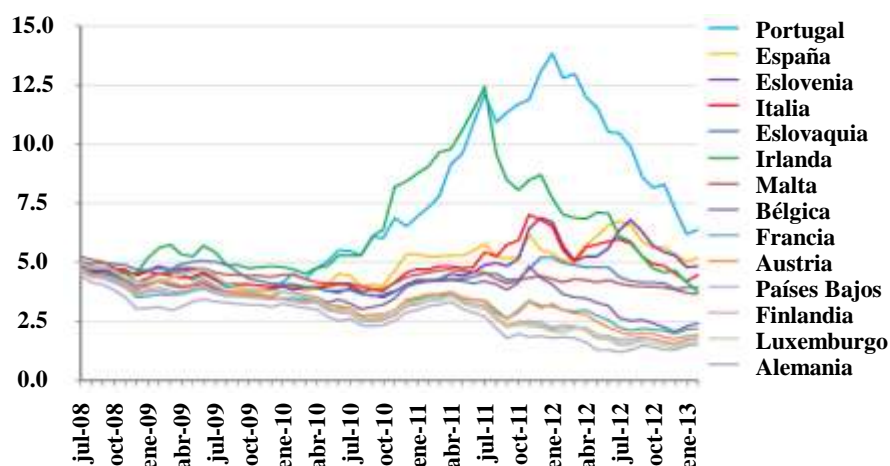
En algún momento futuro, la tasa de crecimiento del comercio volverá a sobrepasar el promedio de los 20 últimos años, aunque sólo sea porque ese promedio sigue descendiendo conforme transcurren los años de crecimiento inferior a la media. Lo que queda por ver es si llegará a recuperar su tendencia anterior a la crisis y en qué momento. Además del cambio duradero en la serie, todo parece indicar que el ritmo de crecimiento fundamental del volumen del comercio mundial se ha reducido también. Para invertir esa tendencia sería necesario un período de expansión muy rápida del comercio en algún momento, pero esa expansión no parece probable en el futuro próximo.

Estado de la economía y del comercio mundiales en 2012

Crecimiento económico

Las economías de la zona del euro se estancaron en 2012, y la crisis de la deuda soberana volvió a recrudecer en el verano, situando los costos del empréstito a largo plazo por encima del 6% para Italia y España y alimentando la incertidumbre acerca del futuro de la moneda común (gráfico siguiente). Además, el crecimiento se tornó lento de forma preocupante en Estados Unidos de Norteamérica en el cuarto trimestre, y Japón estuvo al borde de la recesión durante todo el año. Como resultado, el crecimiento del PIB mundial a los tipos de cambio del mercado bajó a 2.1% en 2012, de 2.4% en 2011. Ese ritmo de expansión se situó por debajo del promedio de 3.2% en los dos decenios inmediatamente anteriores a la crisis financiera y también por debajo del promedio de 2.8% correspondiente a los 20 últimos años, incluido el período de la crisis (cuadro).

TIPOS DE INTERÉS A LARGO PLAZO DE LA DEUDA SOBERANA EN LA ZONA DEL EURO, JULIO DE 2008-FEBRERO DE 2012*
- Porcentaje medio del período, por años -



* Rendimiento en el mercado secundario de los bonos del Estado a 10 años emitidos por todos los gobiernos de la zona del euro, excepto Estonia, Grecia y Chipre, clasificados por orden descendente de los tipos aplicados en febrero de 2013.

FUENTE: Banco Central Europeo.

CRECIMIENTO REAL DEL PIB Y DEL VOLUMEN DE COMERCIO DE MERCANCÍAS, POR REGIONES, 2010-2012
-Variación porcentual anual-

Región/país	PIB			Exportaciones			Importaciones		
	2010	2011	2012	2010	2011	2012	2010	2011	2012
Mundo	3.8	2.4	2.1	14.1	5.2	2.1	13.6	5.1	1.9
América del Norte	2.6	2.0	2.3	15.0	6.6	4.5	15.7	4.4	3.1
Estados Unidos de Norteamérica	2.4	1.8	2.2	15.4	7.1	4.1	14.8	3.8	2.8
América del Sur y Central ^{a/}	6.2	4.3	2.6	5.2	6.1	1.4	22.7	12.0	1.8
Europa	2.3	1.7	-0.1	11.0	5.5	0.6	9.4	2.8	-1.9
Unión Europea (27)	2.1	1.5	-0.3	11.7	5.7	0.3	9.1	2.4	-2.0
CEI ^{b/}	4.7	4.8	3.7	6.1	1.8	1.6	18.8	17.1	6.8
África	4.5	0.7	9.3	5.4	-8.5	6.1	8.1	4.5	11.3
Oriente Medio	4.9	5.2	3.3	7.5	5.5	1.2	8.2	5.1	7.9
Asia	6.7	3.3	3.8	22.7	6.4	2.8	18.2	6.7	3.7
China	10.4	9.2	7.8	28.1	8.8	6.2	22.0	8.8	3.6
Japón	4.5	-0.6	1.9	27.5	-0.6	-1.0	10.1	4.3	3.7
India	10.1	7.9	5.2	25.7	15.0	-0.5	22.7	9.7	7.2
Economías de reciente industrialización ^{c/}	8.2	4.0	1.8	20.9	7.8	1.6	17.9	2.7	1.5
Anexo: economías desarrolladas	2.7	1.5	1.2	13.1	5.1	1.0	10.7	3.1	-0.1
Anexo: economías en desarrollo y CEI	7.3	5.3	4.7	15.3	5.4	3.3	18.2	8.0	4.6

a/ Incluido el Caribe.

b/ CEI = Comunidad de Estados Independientes.

c/ Hong Kong, China; República de Corea; Singapur y Taipei Chino.

FUENTE: Secretaría de la OMC.

Las respuestas de política del Banco Central Europeo (BCE) y de la Reserva Federal han logrado, según parece, mitigar la crisis de la deuda soberana y sentar una base más firme para el crecimiento de Estados Unidos de Norteamérica. El costo de los empréstitos en la zona del euro ha vuelto a niveles aceptables a partir de septiembre y el desempleo ha empezado a descender en Estados Unidos de Norteamérica, aunque los progresos hasta la fecha siguen siendo frágiles.

En 2012, la tasa de crecimiento de 2.3% registrada en Estados Unidos de Norteamérica fue casi el doble de la tasa de 1.2% correspondiente a las economías desarrolladas en su conjunto. El incremento de 1.9% registrado ese año en Japón se situó también por encima del promedio, pero el crecimiento de la UE fue prácticamente nulo, de -0.3 por ciento.

En 2012, los países en desarrollo y la Comunidad de Estados Independientes (CEI) aumentaron en conjunto su producción en 4.7%, y el crecimiento de 9.3% registrado en África fue el más rápido de todos los países o regiones. China siguió de cerca con 7.8%, y la India tuvo un incremento de 5.2%. Sin embargo, las economías recientemente industrializadas de Hong Kong (China), la República de Corea, Singapur y el Taipei Chino registraron un decepcionante incremento de 1.8% a raíz del descenso de la demanda europea que penalizó sus exportaciones.

La siguiente región de crecimiento más rápido después de África fue Asia (3.8%), seguida de la CEI (3.7%), el Oriente Medio (3.3%), América Meridional y Central (2.6%), América del Norte (2.3%) y Europa (-0.1%). Los datos trimestrales agregados sobre el crecimiento del PIB mundial no están inmediatamente disponibles, pero es probable que ese crecimiento se haya hecho más lento hacia el final del año, debido a la contracción de la producción en la UE en el cuarto trimestre y a la desaceleración del crecimiento en Estados Unidos de Norteamérica y Japón.

Volumen del comercio de mercancías (en términos reales)

El volumen del comercio mundial de mercancías (como promedio de las exportaciones e importaciones) sólo creció 2% durante 2012. Sin contar los años en que el volumen de comercio se ha contraído, éste ha sido el incremento anual más bajo registrado en un conjunto de datos que abarca hasta 1981. Los envíos de los países desarrollados crecieron a un ritmo más lento que el promedio mundial (1.0%), mientras que las exportaciones de las economías en desarrollo aumentaron con más rapidez, a una tasa de 3.3%. En cuanto a las importaciones, el año pasado disminuyeron 0.1% en las economías desarrolladas, mientras que en las economías en desarrollo aumentaron 4.6 por ciento (cuadro anterior, supra).

Las exportaciones de África, tras sufrir una contracción de 8.5% en 2011 a raíz de la guerra civil en Libia, se recuperaron en 2012, con un crecimiento más rápido que cualquier otra región de 6.1%. América del Norte ocupó el segundo lugar, con un aumento de las exportaciones de 4.5% gracias al incremento de 4.1% registrado en Estados Unidos de Norteamérica. Asia sólo logró que sus exportaciones aumentaran 2.8% en 2012, a pesar de que las exportaciones de China crecieron 6.2%. La India y Japón contribuyeron al lento crecimiento registrado en Asia, ya que sus exportaciones se redujeron 0.5 y 1.0%, respectivamente. En otras regiones que exportan grandes cantidades de recursos naturales, el volumen de exportaciones aumentó ligeramente; entre ellas están la Comunidad de Estados Independientes (1.6%), América del Sur y Central (1.4%), y Oriente Medio (1.2%). Esto era previsible, ya que las cantidades de productos primarios no suelen variar mucho de un año a otro. Una vez más, la región en la que menos crecieron las exportaciones volvió a ser Europa, con una tasa de 0.6%, pero la UE registró un crecimiento aun más bajo, de 0.3 por ciento.

Las importaciones de África también aumentaron con mayor rapidez que las de cualquier otra región, a una tasa de 11.3%, y fue así la única región que alcanzó un

crecimiento de 2 dígitos, tanto en el caso de las exportaciones como en el de las importaciones. Le siguieron Oriente Medio (7.9%) y la Comunidad de Estados Independientes (6.8%), que aprovecharon el alto promedio de los precios del petróleo en 2012 para acrecentar sus ingresos de exportación y adquirir, así, más importaciones (cuadro siguiente). El crecimiento de las importaciones de Asia (3.7%) se vio impulsado por un incremento en China de 3.6%. El aumento de 3.1% registrado en América del Norte fue ligeramente superior al de Estados Unidos de Norteamérica (2.8%). América del Sur y Central, cuyas importaciones crecieron 1.8%, quedaron a la zaga de todas las regiones, salvo de Europa, que registró una disminución de las importaciones del 1.9 por ciento.

PRECIOS MUNDIALES DE DETERMINADOS PRODUCTOS PRIMARIOS, 2000-2012
-Variación porcentual anual y dólares estadounidenses por barril-

	2010	2011	2012	2000-2012	2005-2012
Todos los productos	26	29	-3	10	10
Metales	48	14	-17	10	10
Productos alimenticios	11	20	-2	7	8
Bebidas*	14	17	-19	7	8
Materias primas agrícolas	32	23	-13	3	4
Energía	26	36	1	12	11
Pro memoria: precio del petróleo bruto en dólares estadounidenses por barril**	79	104	105	60	79

* Incluidos café, cacao en grano y té.

** Promedio de Brent, Dubai, y West Texas Intermediate.

FUENTE: FMI, Estadísticas Financieras Internacionales.

Valor del comercio de mercancías y servicios comerciales (en dólares)

En 2012, el valor en dólares de las exportaciones mundiales de mercancías fue de 18.3 billones de dólares, casi el mismo que en 2011. El estancamiento de los valores hizo que el promedio de crecimiento del período posterior a 2005 se redujera de 10% del año pasado a 8%. En cambio, en 2010 y 2011 se había registrado un fuerte crecimiento, de 22 y 20%, respectivamente. Por otro lado, en 2012, las exportaciones mundiales de servicios comerciales sólo crecieron 2% en relación con 2011, hasta 4.3

billones de dólares. En 2012, la tasa de crecimiento de los servicios de transporte estuvo a la par del total de las exportaciones mundiales de servicios comerciales, con 2%, mientras que los servicios relacionados con los viajes aumentaron más rápido (4%) y otros servicios comerciales crecieron a un ritmo más lento (1%).

**EXPORTACIONES MUNDIALES DE MERCANCÍAS Y
SERVICIOS COMERCIALES, 2005-2012**
-Miles de millones de dólares estadounidenses y variación porcentual anual-

Rubros	Valor	Variación porcentual anual			
	2012	2010	2011	2012	2005-2012
Mercancías	18 323	22	20	0	8
Servicios comerciales	4 345	10	11	2	8
Transporte	885	16	9	2	7
Viajes	1 105	9	12	4	7
Otros servicios comerciales	2 350	8	12	1	10
Comunicaciones	100	3	10	-3	8
Construcción	110	-4	8	3	10
Seguros	100	1	0	2	11
Servicios financieros	300	7	12	-4	8
Servicios de informática e información	265	12	14	6	14
Cánones y derechos de licencia	285	8	14	-2	9
Otros servicios prestados a las empresas	1 145	9	13	2	9
Servicios personales, culturales y de esparcimiento	35	14	13	3	7
Anexo: Mercancías y servicios comerciales (balanza de pagos)	22 520	19	18	1	8

FUENTE: Estimaciones de la Secretaría de la OMC relativas a las mercancías y estimaciones de las Secretarías de la OMC y la UNCTAD relativas a los servicios comerciales.

En 2012, los servicios comerciales representaron alrededor del 19% del total del comercio mundial de mercancías y servicios comerciales. No obstante, cabe señalar que las estadísticas comerciales tradicionales, que miden las corrientes comerciales brutas en lugar del valor añadido en las diversas etapas de producción, subestiman mucho la contribución de los servicios al comercio internacional. En el marco de una iniciativa conjunta de la OMC y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), se han desarrollado nuevos indicadores del comercio de valor añadido que brindan otra perspectiva respecto a la función de los servicios en el comercio mundial⁸.

⁸ Para mayor información, véase el sitio Web de la OMC en: www.wto.org/miwi

Algunas subcategorías de otros servicios comerciales crecieron más rápido que otras. Los servicios de comunicaciones (incluidos los servicios postales, de mensajeros y de telecomunicaciones) se redujeron 3%, mientras que los servicios de construcción crecieron 3% y los servicios de seguros aumentaron 2% en 2012. La mayor contracción se produjo en los servicios financieros (es decir, los servicios prestados por los bancos y otros intermediarios financieros), que disminuyeron 4%. El subsector de otros servicios comerciales que más rápido creció fue el de los servicios de informática e información, que en 2012 aumentó 6%. Los cánones y derechos de licencia se redujeron 2%, y el subsector de otros servicios prestados a las empresas (incluidos los servicios de ingeniería, los servicios jurídicos/de contabilidad, los servicios de consultores en administración, y los servicios de publicidad y relacionados con el comercio, entre otros) aumentó 2 por ciento.

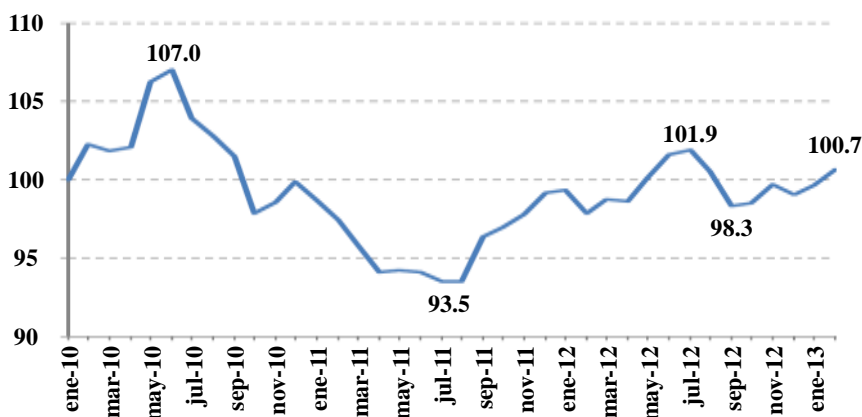
Las exportaciones de servicios financieros en términos de dólares disminuyeron en 2012, 4% en Estados Unidos de Norteamérica, 8% en Reino Unido, 2% en Alemania, y especialmente en Francia 20%. Varios países más pequeños de la UE también registraron caídas de dos dígitos en el subsector de los servicios financieros, en particular Austria (-11%), Chipre (-21%), Grecia (-29%) y España (-11%). Las exportaciones totales de servicios financieros de Suiza se contrajeron 8%. En cambio, las exportaciones de servicios financieros de Japón aumentaron 13% y las de China 58%. Por último, los centros financieros asiáticos de Singapur y Hong Kong, China, se mantuvieron a flote en 2012, con un crecimiento de 0 y el 4%, respectivamente⁹.

En conjunto, las exportaciones de servicios financieros de las economías desarrolladas perdieron 6%, mientras que las de las economías en desarrollo, junto con las de la Comunidad de Estados Independientes, aumentaron 3 por ciento.

⁹ Los datos relativos a Singapur incluyen los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (FISIM).

El valor del dólar estadounidense aumentó respecto de la mayor parte de las principales divisas entre 2012 y 2013, en un promedio de cerca de 4%, según los datos del Banco de la Reserva Federal de St. Louis (gráfico *infra*). Algunas excepciones fueron el yuan chino, cuyo valor se incrementó 2.4% en relación con el dólar, y el yen japonés, que apenas varió en relación con el dólar (-0.2%). Es probable que esto lleve a subestimar el valor de ciertas corrientes comerciales en 2013 y a sobrevalorar la magnitud de las contracciones a partir de 2012, especialmente en el caso del comercio no expresado en dólares (por ejemplo, el comercio dentro de la UE).

TIPO DE CAMBIO DEL DÓLAR ESTADOUNIDENSE RESPECTO A LAS PRINCIPALES DIVISAS, PONDERADO EN FUNCIÓN DEL COMERCIO, ENERO DE 2010 - FEBRERO DE 2013
-Índice: enero 2010 = 100-



FUENTE: Banco de la Reserva Federal de St. Louis.

En los seis cuadros del Apéndice se proporciona información detallada sobre las corrientes comerciales nominales de mercancías y servicios comerciales, por regiones y respecto de economías seleccionadas. También se proporcionan cuadros con los principales exportadores e importadores, con inclusión y exclusión del comercio entre los Estados de la UE. El año pasado se registraron pocas variaciones importantes en las clasificaciones mundiales. Francia superó a China en la exportación de servicios comerciales en comparación con los cuadros del año pasado, pero ello se debió a los cambios en la cobertura de los datos y no a una mejora de los resultados de

exportación de Francia. En los mapas siguientes figura la participación de cada región en el total de las exportaciones e importaciones mundiales de mercancías y servicios comerciales.

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE MERCANCÍAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES CORRIENTES, POR REGIONES 2012*



* Los valores y los porcentajes abarcan el comercio intra-UE.

FUENTE: Secretaría de la OMC.

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE SERVICIOS COMERCIALES EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES CORRIENTES, POR REGIONES 2012*

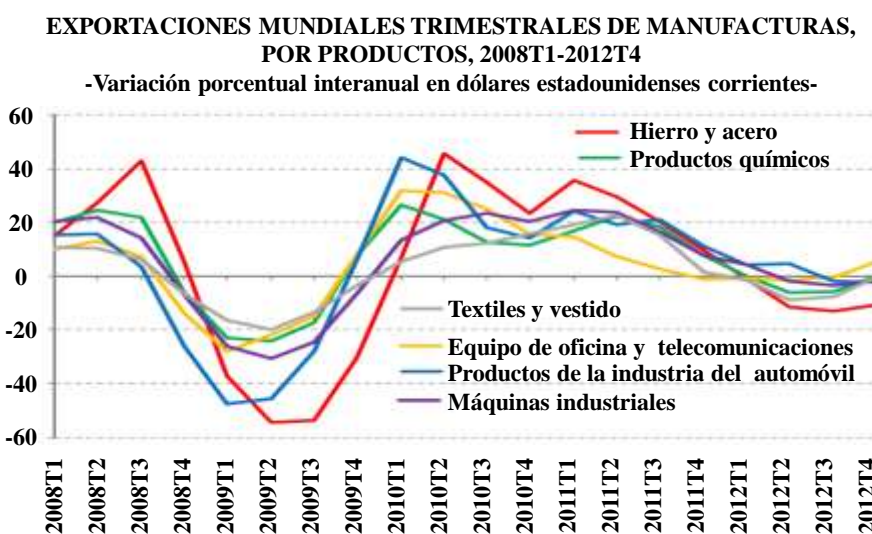


* Los valores y los porcentajes abarcan el comercio intra-UE.

FUENTE: Secretaría de la OMC.

Evolución del comercio de mercancías, por sectores

En el gráfico de abajo se muestra el crecimiento interanual estimado del valor en dólares estadounidenses del comercio mundial de las principales categorías de productos manufacturados. Se puede observar que el comercio de ciertos productos se contrajo y se recuperó antes que el de otros durante el período de desplome del comercio de 2009. En el caso de la actual desaceleración de la actividad comercial, el gráfico podría servir de indicación para saber si el comercio sigue perdiendo dinamismo o si ya ha tocado fondo y ha empezado a repuntar.



FUENTE: Estimaciones de la OMC basadas en los datos simétricos de los informantes disponibles en la base de datos Global Trade Atlas, Global Trade Information Systems.

El comercio de hierro y acero parece ser un indicador sumamente procíclico y, en cierta medida, desfasado del crecimiento del comercio mundial. Registró las mayores contracciones entre todos los sectores tanto durante el hundimiento del comercio en 2009 como en el reciente período de crisis. Aunque en el cuarto trimestre de 2012 había acusado una disminución interanual de 11%, esta fue menos negativa que la reducción del 13% registrada el trimestre anterior.

El crecimiento interanual del sector del equipo de oficina y telecomunicaciones fue de -1% en el segundo trimestre y de 0% en el tercero, pero en el cuarto trimestre volvió a repuntar con un incremento de 6%. Este sector encabezó la recuperación tras el desplome del comercio en 2009, por lo tanto, su repunte es un indicio positivo de una reactivación del comercio en los próximos meses.

En casi todos los demás sectores el crecimiento interanual mejoró entre el tercer y el cuarto trimestre, lo cual sugiere que el comercio podría estar recuperándose. La tasa registrada en el sector de los productos químicos creció de -6 a 0%, la de las máquinas industriales aumentó de -3 a -2%, y la de los textiles y el vestido pasó de -8 a -1%. Una excepción importante es la de los productos de la industria del automóvil, que suelen ser un indicador coincidente de los ciclos económicos. Esta categoría se redujo 2% tanto en el tercer como en el cuarto trimestre, sin mostrar signo alguno de mejora.

Perspectivas para 2013 y 2014

El panorama mundial del comercio y la producción para 2013 y 2014 no parece muy tranquilizador, ya que las tendencias económicas positivas también han venido acompañadas de elementos más preocupantes.

La producción de la UE se contrajo en el cuarto trimestre del año pasado, cuando la desaceleración en Europa afectó finalmente a Alemania. Los indicadores mensuales de la actividad económica de enero y febrero indican que la economía alemana se mostró relativamente resistente en el primer trimestre, pero el deterioro del resto de la zona del euro pareció intensificarse. La mayor parte de los analistas prevén que las economías europeas seguirán en una situación de atonía en el primer semestre de 2013 antes de fortalecerse en los meses posteriores del año.

En Estados Unidos de Norteamérica, el desempleo disminuye progresivamente y el gasto privado repunta, pero los recortes automáticos del gasto público previstos para 2013 podrían lastrar el crecimiento más adelante durante el año. La situación política podría estar empezando a desbloquearse, y ello permitiría acordar medidas más específicas y menos amplias, reduciendo así el riesgo que supondrían para una recuperación con buenas perspectivas. La Reserva Federal ha indicado que su programa más reciente de flexibilización cuantitativa no será retirado de forma precipitada, pero, a medida que la economía se vaya recuperando, la transición hacia una política monetaria menos acomodaticia podría resultar complicada.

El nuevo Gobierno de Japón ha dado prioridad a un importante conjunto de medidas de estímulo fiscal y a una política monetaria más acomodaticia para tratar de impulsar el crecimiento económico. El primero podría poner a prueba los límites de la política fiscal, dado el volumen de la deuda pública del país —según las estimaciones del FMI, de más del 200% del PIB—, mientras que la segunda podría traer consigo acusaciones de manipulación monetaria. Es probable que las políticas de estímulo incrementen el crecimiento y el comercio de Japón en 2013, pero aún está por ver hasta qué punto.

Aunque las exportaciones de China podrían resultar perjudiciales por la desaceleración en Europa, quedarían en parte compensadas por el aumento de los envíos a Estados Unidos de Norteamérica. Hasta hace poco, la UE era el mayor interlocutor comercial de China, pero la caída de las importaciones de la UE en 2012 hizo que quedara en segundo lugar, después de Estados Unidos de Norteamérica. Se espera que en 2013 el PIB de China siga creciendo decididamente en comparación con el resto del mundo, lo que redundaría en apoyo para las importaciones de otros países.

A la luz de esta evolución, los economistas de la OMC prevén un pequeño repunte del crecimiento del volumen de comercio mundial: de 2.0% registrado en 2012 a 3.3% en 2013. Las exportaciones deberían aumentar 1.4% en el caso de las economías desarrolladas y 5.3% en el de las economías en desarrollo (incluida la Comunidad de Estados Independientes). En cuanto a las importaciones, la OMC prevé un crecimiento de 1.4% en las economías desarrolladas y de 5.9% en las economías en desarrollo más la CEI.

COMERCIO MUNDIAL DE MERCANCÍAS Y PIB, 2008-2014*
-Variación porcentual anual-

	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Volumen del comercio mundial de mercancías**	-12.5	13.9	5.2	2.0	3.3	5.0
Exportaciones						
Economías desarrolladas	-15.2	13.1	5.1	1.0	1.4	2.6
Economías en desarrollo y CEI	-7.4	15.3	5.4	3.3	5.3	7.5
Importaciones						
Economías desarrolladas	-14.3	10.7	3.1	-0.1	1.4	3.2
Economías en desarrollo y CEI	-10.5	18.2	8.0	4.6	5.9	7.4
PIB real a tipos de cambio del mercado						
Economías desarrolladas	-3.8	2.7	1.5	1.2	1.1	1.9
Economías en desarrollo y CEI	2.1	7.3	5.3	4.7	5.0	5.1

* Las cifras de 2012 y 2013 están basadas en proyecciones.

** Promedio de las exportaciones e importaciones.

FUENTE: Secretaría de la OMC en el caso del comercio; estimaciones consensuales de analistas económicos en el caso del PIB.

Las cifras correspondientes a 2014 son estimaciones provisionales con base en hipótesis probables sobre la trayectoria a medio plazo del producto interior bruto (PIB) y deberían interpretarse con cautela. Se espera que ese año el crecimiento del volumen del comercio mundial aumente hasta 5.0%. Las exportaciones de las economías desarrolladas y en desarrollo deberían incrementarse en 2.6 y 7.5%, respectivamente. Por lo que respecta a las importaciones, en las economías desarrolladas deberían aumentar 3.2%, mientras que en las economías en desarrollo deberían crecer en 7.4 por ciento.

Las previsiones actuales podrían frustrarse si se materializaran ciertos riesgos de empeoramiento, como por ejemplo, un nuevo brote de las turbulencias del mercado financiero relacionadas con la crisis del euro, subidas de los precios de los productos, tensiones geopolíticas, y un aumento del proteccionismo.

Aún es posible que el comercio sorprenda positivamente si el crecimiento en Europa se restablece con mayor rapidez de lo previsto. No obstante, el resultado más probable sería muy similar al del año pasado: una leve recesión en la UE que frenaría las exportaciones e importaciones tanto en las economías desarrolladas como en los países en desarrollo.

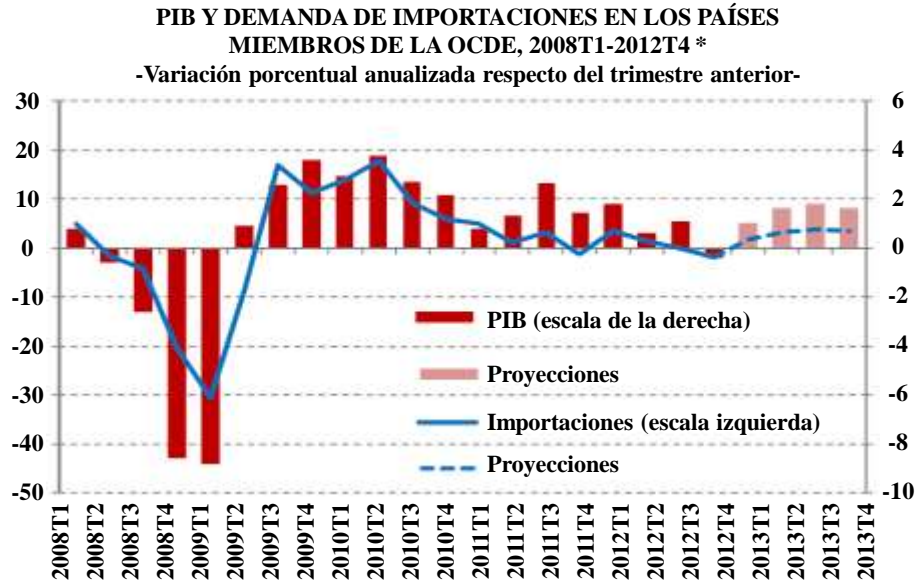
Las previsiones económicas parten de la base de un incremento del PIB mundial de 2.1% en 2013, con un crecimiento de 1.1% en el caso de las economías desarrolladas y 5.0% en el resto del mundo. La proyección para 2014 es con base en un crecimiento de la producción mundial de 2.7%, con una expansión de 1.9% en las economías desarrolladas y de 5.1% en el resto del mundo. Estas cifras de producción se refieren al PIB real a tipos de cambio del mercado, sobre la base de estimaciones consensuales de analistas económicos¹⁰.

Estas estimaciones del crecimiento de las exportaciones se apoyan en los resultados del modelo de previsiones basadas en series cronológicas trimestrales de la Secretaría de la Organización Mundial del Comercio, que prevé un incremento de 2.5% de las importaciones de bienes y servicios de los países de la OCDE en 2013 (gráfico siguiente)¹¹. La discrepancia entre ambos enfoques se debe a la utilización de distintos coeficientes de ponderación en los dos modelos (ponderación del PIB y ponderación

¹⁰ *Perspectivas de la Economía Mundial* del FMI, *Economic Outlook* de la OCDE, *Situación y perspectivas para la economía mundial* del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, y otras fuentes nacionales y privadas.

¹¹ Keck, Alexander, Raubold, Alexander y Truppia, Alessandro (2009) "Forecasting international trade: A time series approach", *OECD Journal: Journal of Business Cycle Measurement and Analysis*, volumen 2: 157–176. El modelo se ha ampliado y mejorado desde su publicación y además incluye estimaciones relativas a las economías emergentes, como China.

del comercio), y a la diferencia en la definición de economía desarrollada utilizada por la OMC y por los miembros de la OCDE.



*Las cifras correspondientes a 2012 y 2013 son proyecciones.

FUENTE: OCDE para el comercio y el PIB hasta 2011T4, inclusive. Estimaciones censuales de agencias especializadas para las proyecciones del PIB, de la Secretaría de la OMC para las previsiones comerciales

**COMERCIO MUNDIAL DE MERCANCÍAS POR REGIONES
Y POR ECONOMÍAS SELECCIONADAS, 2012**
- En miles de millones de dólares y en porcentajes -

Concepto	Exportaciones					Importaciones				
	Valor	Variación % anual				Valor	Variación % anual			
	2012	2005-2012	2010	2011	2012	2012	2005-2012	2010	2011	2012
Todo el mundo	17 850	8	22	20	0	18 155	8	21	19	0
América del Norte	2 373	7	23	16	4	3 192	5	23	15	3
Estados Unidos de Norteamérica	1 547	8	21	16	5	2 335	4	23	15	3
Canadá ^{a/}	455	3	23	17	1	475	6	22	15	2
México	371	8	30	17	6	380	8	28	16	5
América Central y del Sur ^{b/}	749	11	25	27	0	753	14	30	25	3
Brasil	243	11	32	27	-5	233	17	43	24	-2
Otros países de América Central y del Sur ^{b/}	506	11	22	28	2	520	13	24	25	5
Europa	6 373	5	12	18	-4	6 519	5	13	17	-6
Unión Europea (27)	5 792	5	12	18	-5	5 927	5	13	17	-6
Alemania	1 407	5	12	17	-5	1 167	6	14	19	-7
Países Bajos	656	7	15	16	-2	591	7	17	16	-1
Francia	569	3	8	14	-5	674	4	9	18	-6
Reino Unido	468	3	17	21	-7	680	4	14	14	1
Italia	500	4	10	17	-4	486	3	17	15	-13
Comunidad de Estados Independientes (CEI)	804	13	31	34	2	568	15	25	30	5
Federación de Rusia ^{a/}	529	12	32	30	1	335	15	30	30	4
África	626	11	30	17	5	604	13	16	18	8
Sudáfrica	87	8	31	21	-11	123	10	27	29	1
África excepto Sudáfrica	539	11	30	16	8	481	14	13	15	9
Países exportadores de petróleo ^{c/}	370	11	34	15	12	179	14	10	10	8
Países no exportadores de petróleo	169	11	22	20	-1	303	14	15	18	10
Oriente Medio	1 287	13	28	37	3	721	12	13	17	6
Asia	5 640	11	31	18	2	5 795	12	33	23	4
China	2 049	15	31	20	8	1 818	16	39	25	4
Japón	799	4	33	7	-3	886	8	26	23	4
India	293	17	37	34	-3	489	19	36	33	5
Países con economías de reciente industrialización ^{d/}	1 280	8	30	16	-1	1 310	9	32	19	0
Pro memoria										
MERCOSUR ^{e/}	340	11	29	26	-4	325	16	43	25	-3
ASEAN ^{f/}	1 254	10	29	18	1	1 221	11	31	21	6
UE (27) comercio fuera de la UE	2 166	7	17	21	0	2 301	7	18	18	-4
Países menos adelantados (PMA)	204	14	27	25	1	223	14	11	22	8

^{a/} Las importaciones se expresan en valor f.o.b.

^{b/} Incluye la región del Caribe. Véase la composición de los grupos de países en las Notas técnicas de las *Estadísticas del Comercio Internacional 2012* de la OMC.

^{c/} Angola, Argelia, Camerún, Chad, Congo, Gabón, Guinea, Ecuatorial, Libia, Nigeria, Sudán.

^{d/} Hong Kong, China; República de Corea; Singapur y Taipei Chino.

^{e/} Mercado Común del Cono Sur: Argentina, Brasil, Paraguay; Uruguay.

^{f/} Asociación de naciones del Asia Sudoriental; Brunei, Camboya, Filipinas, Indonesia, Malasia, Myanmar, República Democrática Popular Lao, Singapur, Tailandia y Vietnam.

FUENTE: Secretaría de la OMC.

**COMERCIO MUNDIAL DE SERVICIOS COMERCIALES POR
REGIONES Y POR PAÍSES SELECCIONADOS, 2012***
- En miles de millones de dólares y en porcentajes -

Concepto	Exportaciones					Importaciones				
	Valor	Variación % anual				Valor	Variación % anual			
	2012	2005-2012	2010	2011	2012	2012	2005-2012	2010	2011	2012
Todo el mundo	4 345	8	10	11	2	4 105	8	10	11	2
América del Norte	709	7	9	9	4	537	6	8	8	2
Estados Unidos de Norteamérica	614	8	9	9	4	406	6	5	7	3
América Central y del Sur ^{a/}	136	10	13	13	6	178	14	23	18	9
Brasil	38	14	15	20	5	78	19	36	22	7
Europa	2 024	7	4	12	-3	1 680	6	3	10	-3
Unión Europea (27)	1 819	6	4	12	-3	1 553	5	2	10	-4
Alemania	255	7	3	9	-2	285	4	3	11	-3
Reino Unido	278	5	4	10	-4	176	1	1	6	1
Francia	208	8	1	17	-7	171	7	4	12	-10
Países Bajos	126	5	4	17	-7	115	5	-2	15	-5
España	140	6	1	14	-1	90	4	-1	8	-5
Comunidad de Estados Independientes (CEI)	105	14	13	19	10	151	14	19	18	17
Federación de Rusia	58	13	8	20	10	102	15	21	23	16
Ucrania	19	11	24	14	1	13	9	10	5	2
África	90	7	12	0	5	162	12	11	12	3
Egipto	21	6	11	-19	11	16	7	2	1	19
Sudáfrica	15	4	17	6	3	17	5	25	7	-11
Nigeria	2	6	49	-12	-4	27	23	21	13	18
Oriente Medio	125	-	11	10	9	222	-	12	11	2
Emiratos Árabes Unidos ^{b/}	12	-	16	9	-	50	-	12	18	-
Arabia Saudita, Reino de la	10	-	10	7	-9	49	-	8	8	-10
Asia	1 159	11	22	12	6	1 175	11	21	14	8
China ^{c/}	190	14	25	13	4	281	19	22	23	19
Japón	140	4	10	3	-2	174	4	6	6	5
India	148	16	34	11	8	125	15	46	6	1
Singapur	133	13	20	15	3	117	11	22	18	3
Corea, República de	109	12	19	9	16	105	9	19	3	7
Hong Kong, China	126	10	23	14	7	57	8	17	10	2
Australia	53	8	15	10	4	65	12	22	18	10
Pro memoria										
Comercio extra-UE(27)	823	8	6	12	-1	639	6	3	10	-4

a/ Incluye el Caribe. Véase la composición de los grupos de países en los meta datos del capítulo IV de las *Estadísticas del Comercio Internacional 2012* de la OMC.

b/ Estimaciones de la Secretaría.

c/ Estimaciones preliminares.

- Indica cifras no disponibles o no comparables.

* Si bien para los 50 países cuyo comercio de servicios comerciales representa más de las dos terceras partes del total del comercio de dichos servicios a mediados de marzo se disponía de datos provisionales relativos a todo el año, las estimaciones correspondientes a la mayoría de los demás países se basaron en datos relativos a los tres primeros trimestres.

FUENTE: Secretaría de la OMC y de la UNCTAD.

COMERCIO DE MERCANCÍAS: PRINCIPALES EXPORTADORES E IMPORTADORES 2012
- En miles de millones de dólares y en porcentajes -

Lugar en la clasif.	Exportadores	Valor	%	Variación % anual	Lugar en la clasif.	Importadores	Valor	%	Variación % anual
1	China	2 049	11.2	8	1	Estados Unidos de N.	2 335	12.6	3
2	Estados Unidos de N.	1 547	8.4	5	2	China	1 818	9.8	4
3	Alemania	1 407	7.7	-5	3	Alemania	1 167	6.3	-7
4	Japón	789	4.4	-3	4	Japón	886	4.8	4
5	Países Bajos	656	3.6	-2	5	Reino Unido	680	3.7	1
6	Francia	569	3.1	-5	6	Francia	674	3.6	-6
7	Corea, República de	548	3.0	-1	7	Países bajos	591	3.2	-1
8	Federación de Rusia	529	2.9	1	8	Hong Kong, China	554	3.0	8
9	Italia	500	2.7	-4		-Importaciones definitivas	140	0.8	6
10	Hong Kong, China	493	2.7	8	10				
	-exportaciones nacionales	22	0.1	33	9	Corea, República de	520	2.8	-1
	-reexportaciones	471	2.6	7	10	India	489	2.6	5
11	Reino Unido	468	2.6	-7	11	Italia	486	2.6	-13
12	Canadá	455	2.5	1	12	Canadá ^{a/}	475	2.6	2
13	Bélgica	446	2.4	-6	13	Bélgica	435	2.3	-7
14	Singapur	408	2.2	0	14	México	380	2.0	5
	-exportaciones nacionales	228	1.2	2	15	Singapur	380	2.0	4
	-reexportaciones	180	1.0	-3		-Importaciones definitivas ^{b/}	199	1.1	11
15	Arabia Saudita, Reino de la ^{c/}	386	2.1	6					
16	México	371	2.0	6	16	Federación de Rusia ^{a/}	335	1.8	4
17	Taipei Chino	301	1.6	-2	17	España	332	1.8	-12
18	Emiratos Árabes Unidos ^{c/}	300	1.6	5	18	Taipei Chino	270	1.5	-4
19	India	293	1.6	-3	19	Australia	261	1.4	7
20	España	292	1.6	-5	20	Tailandia	248	1.3	8
21	Australia	257	1.4	-5	21	Turquía	237	1.3	-2
22	Brasil	243	1.3	-5	22	Brasil	233	1.3	-2
23	Tailandia	230	1.3	3	23	Emiratos Árabes Unidos ^{c/}	220	1.2	7
24	Malasia	227	1.2	0	24	Suiza	198	1.1	-5
25	Suiza	226	1.2	-4	25	Malasia	197	1.1	5
26	Indonesia	188	1.0	-6	26	Polonia	196	1.1	-7
27	Polonia	183	1.0	-3	27	Indonesia	190	1.0	8
28	Suecia	172	0.9	-8	28	Austria	178	1.0	-7
29	Austria	166	0.9	-6	29	Suecia	162	0.9	-8
30	Noruega	160	0.9	0	30	Arabia Saudita, Reino de la	144	0.8	9
	Total de las econ. Enum. ^{d/}	14 870	81.2	-		Total de las econ. Enum. ^{d/}	15 270	82.3	-
	Todo el mundo ^{d/}	18 325	100.0	0		Todo el mundo ^{d/}	18 565	100.0	0

a/ Importaciones según valores f.o.b.

b/ Por importaciones definitivas de Singapur se entiende las importaciones menos las reexportaciones.

c/ Estimaciones de la Secretaría.

d/ Incluye un volumen considerable de reexportaciones o importaciones destinadas a la reexportación.

FUENTE: Secretaría de la OMC.

**COMERCIO DE MERCANCIAS: PRINCIPALES EXPORTADORES E IMPORTADORES
(EXCLUÍDO EL COMERCIO INTRA-UE (27)), 2012
-En miles de millones de dólares y en porcentajes-**

Lugar en la clasif.	Exportadores	Valor	%	Variación % anual	Lugar en la clasif.	Importadores	Valor	%	Variación % anual
1	Exportaciones extra-(UE(27))	2 166	14.7	0	1	Estados Unidos de N.	2 335	15.6	3
2	China	2 049	13.9	8	2	Importaciones extra-UE(27)	2 301	15.4	-4
3	Estados Unidos de Norteamérica	1 547	10.5	5	3	China	1 818	12.2	4
4	Japón	799	5.4	-3	4	Japón	886	5.9	4
5	Corea, República de	548	3.7	-1	5	Hong Kong, China	554	3.7	8
6	Federación de Rusia	529	3.6	1		-Importaciones definitivas	140	0.9	6
7	Hong Kong, China	493	3.4	8					
	-exportaciones nacionales	22	0.2	33	6	Corea, República de	520	3.5	-1
	-reexportaciones	471	3.2	7	7	India	489	3.3	5
8	Canadá	455	3.1	1	8	Canadá ^{a/}	475	3.2	2
9	Singapur	408	2.8	0	9	México	380	2.5	5
	-exportaciones nacionales	228	1.6	2	10	Singapur	380	2.5	4
	-reexportaciones	180	1.2	-3		-Importaciones definitivas ^{b/}	199	1.3	11
10	Arabia Saudita, Reino de la ^{c/}	386	2.6	6					
11	México	371	2.5	6	11	Federación de Rusia ^{a/}	335	2.2	4
12	Taipei Chino	301	2.0	-2	12	Taipei Chino	270	1.8	-4
13	Emiratos Árabes Unidos ^{c/}	300	2.0	5	13	Australia	261	1.7	7
14	India	293	2.0	-3	14	Tailandia	248	1.7	8
15	Australia	257	1.7	-5	15	Turquía	237	1.6	-2
16	Brasil	243	1.7	-5	16	Brasil	233	1.6	-2
17	Tailandia	230	1.6	3	17	Emiratos Árabes Unidos ^{c/}	220	1.5	7
18	Malasia	227	1.5	0	18	Suiza	198	1.3	-5
19	Suiza	226	1.5	-4	19	Malasia	197	1.3	5
20	Indonesia	188	1.3	-6	20	Indonesia	190	1.3	8
21	Noruega	160	1.1	0	21	Arabia Saudita, Reino de la	144	1.0	9
22	Turquía	153	1.0	13	22	Sudáfrica ^{c/}	123	0.8	1
23	Qatar ^{c/}	129	0.9	12	23	Vietnam	114	0.8	7
24	Kuwait ^{c/}	121	0.8	17	24	Noruega	87	0.6	-4
25	Vietnam	115	0.8	18	25	Ucrania	85	0.6	2
26	Nigeria ^{c/}	114	0.8	0	26	Chile	79	0.5	6
27	Venezuela República Bolivariana de	97	0.7	5	27	Israel ^{c/}	76	0.5	0
28	Irán ^{c/}	96	0.6	-27	28	Egipto	70	0.5	19
29	Iraq ^{c/}	94	0.6	13	29	Argentina	69	0.5	-7
30	Kazajstán	92	0.6	5	30	Filipinas	65	0.4	3
	Total de las econ. Enum. ^{d/}	13 185	89.7	-		Total de las econ. Enum. ^{d/}	13 440	89.9	-
	Todo el mundo (excl. el comercio intra-UE(27)) ^{d/}	14 700	100.0	2		Todo el mundo (excl. el comercio intra-UE(27)) ^{d/}	14 940	100.0	2

^{a/} Importaciones según valores f.o.b.

^{b/} Por importaciones definitivas de Singapur se entiende las importaciones menos las reexportaciones.

^{c/} Estimaciones de la Secretaría.

^{d/} Incluye un volumen considerable de reexportaciones o importaciones destinadas a la reexportación.

FUENTE: Secretaría de la OMC.

**PRINCIPALES EXPORTADORES E IMPORTADORES EN EL COMERCIO
MUNDIAL DE SERVICIOS COMERCIALES, 2012***
- En miles de millones de dólares y en porcentajes -

Lugar en la clasif.	Exportadores	Valor	%	Variación % anual	Lugar en la clasif.	Importadores	Valor	%	Variación % anual
1	Estados Unidos de Norteamérica	614	14.1	4	1	Estados Unidos de Norteamérica	406	9.9	3
2	Reino Unido	278	6.4	-4	2	Alemania	285	6.9	-3
3	Alemania	255	5.9	-2	3	China ^{a/}	281	6.8	19
4	Francia	208	4.8	-7	4	Reino Unido	176	4.3	1
5	China ^{a/}	190	4.4	4	5	Japón	174	4.2	5
6	India	148	3.4	8	6	Francia	171	4.2	-10
7	Japón	140	3.2	-2	7	India	125	3.0	1
8	España	140	3.2	-1	8	Singapur	117	2.8	3
9	Singapur	133	3.1	3	9	Países Bajos	115	2.8	-5
10	Países Bajos	126	2.9	-7	10	Irlanda	110	2.7	-5
11	Hong Kong, China	126	2.9	7	11	Canadá	105	2.6	1
12	Irlanda	115	2.6	2	12	Corea, República de	105	2.6	7
13	Corea, República de	109	2.5	16	13	Italia	105	2.6	-8
14	Italia	104	2.4	-1	14	Federación de Rusia	102	2.5	16
15	Bélgica	94	2.2	0	15	Bélgica	90	2.2	-1
16	Suiza	88	2.0	-7	16	España	90	2.2	-5
17	Canadá	78	1.8	-1	17	Brasil	78	1.9	7
18	Suecia	76	1.7	2	18	Australia	65	1.6	10
19	Luxemburgo	70	1.6	0	19	Dinamarca	57	1.4	-2
20	Dinamarca	65	1.5	-2	20	Hong Kong, China	57	1.4	2
21	Austria	61	1.4	1	21	Suecia	55	1.3	0
22	Federación de Rusia	58	1.3	10	22	Tailandia	53	1.3	1
23	Australia	53	1.2	4	23	Emiratos Árabes Unidos ^{b/}	50	1.2	--
24	Noruega	50	1.2	3	24	Arabia Saudita, Reino de la	49	1.2	-10
25	Tailandia	49	1.1	18	25	Noruega	49	1.2	6
26	Taipei Chino	49	1.1	7	26	Suiza	44	1.1	-2
27	Macao, China	45	1.0	14	27	Austria	43	1.1	3
28	Turquía	42	1.0	9	28	Taipei Chino	42	1.0	2
29	Brasil	38	0.9	5	29	Malasia	42	1.0	10
30	Polonia	38	0.9	1	30	Luxemburgo	41	1.0	0
	Total de las econ. Enum.	3 640	83.7	-		Total de las econ. Enum.	3 285	80.0	-
	Todo el mundo	4 345	100.0	2	-	Todo el mundo	4 105	100.0	2

^{a/} Estimaciones preliminares.

^{b/} Estimaciones de la Secretaría.

-- Indica cifras no disponibles o no comparables.

- Indica no aplicable.

* Las cifras correspondientes a varios países y territorios son estimaciones de la Secretaría. Las interrupciones en la continuidad de las series correspondientes a un gran número de economías y las limitaciones de la comparabilidad de los datos entre países afectan a las variaciones porcentuales anuales y al lugar ocupado en la clasificación.

FUENTE: Secretarías de la OMC y la UNCTAD.

PRINCIPALES EXPORTADORES E IMPORTADORES EN EL COMERCIO MUNDIAL DE SERVICIOS COMERCIALES
(EXCLUIDO EL COMERCIO INTRA-UE(27),2012*
- En miles de millones de dólares y en porcentajes -

Lugar en la clasif.	Exportadores	Valor	%	Variación % anual	Lugar en la clasif.	Importadores	Valor	%	Variación % anual
1	Exportaciones extra-(UE(27)	823	24.6	-1	1	Importaciones extra-UE(27)	639	20.0	-4
2	Estados Unidos de Norteamérica	614	18.3	4	2	Estados Unidos de N.	406	12.7	3
3	China ^{a/}	190	5.7	4	3	China ^{a/}	281	8.8	19
4	India	148	4.4	8	4	Japón	174	5.4	5
5	Japón	140	4.2	-2	5	India	125	3.9	1
6	Singapur	133	4.0	3	6	Singapur	117	3.7	3
7	Hong Kong China	126	3.8	7	7	Canadá	105	3.3	1
8	Corea, República de	109	3.3	16	8	Corea, República de	105	3.3	7
9	Suiza	88	2.6	-7	9	Federación de Rusia	102	3.2	16
10	Canadá	78	2.3	-1	10	Brasil	78	2.4	7
11	Federación de Rusia	58	1.7	10	11	Australia	65	2.0	10
12	Australia	53	1.6	4	12	Hong Kong, China	57	1.8	2
13	Noruega	50	1.5	3	13	Tailandia	53	1.7	1
14	Tailandia	49	1.5	18	14	Emiratos Árabes Unidos ^{b/}	50	1.6	--
15	Taipei Chino	49	1.5	7	15	Arabia Saudita, Reino de la	49	1.5	-10
16	Macao, China	45	1.3	14	16	Noruega	49	1.5	6
17	Turquía	42	1.3	9	17	Suiza	44	1.4	-2
18	Brasil	38	1.1	5	18	Taipei Chino	42	1.3	2
19	Malasia	38	1.1	5	19	Malasia	42	1.3	10
20	Israel	30	0.9	11	20	Indonesia	34	1.1	8
21	Libano ^{b/}	23	0.7	--	21	Nigeria	27	0.8	18
22	Indonesia	22	0.7	12	22	México	25	0.8	0
23	Egipto	21	0.6	11	23	Ángola ^{b/}	23	0.7	--
24	Ucrania	19	0.6	1	24	Qatar	22	0.7	41
25	Filipinas	18	0.5	15	25	Israel	21	0.7	6
26	México	16	0.5	5	26	Irán ^{b/}	19	0.6	--
27	Sudáfrica	15	0.4	3	27	Turquía	19	0.6	-3
28	Argentina	14	0.4	2	28	Argentina	18	0.6	9
29	Marruecos	13	0.4	-4	29	Venezuela	17	0.5	42
30	Chile	13	0.4	2	30	Sudáfrica	17	0.5	-11
	Total de las econ. Enum.	3 075	91.7	-		Total de las econ. Enum.	2 825	88.4	-
	Todo el mundo (excl. el comercio intra-UE(27)	3 350	100.0	4		Todo el mundo (excl. el comercio intra-UE(27)	3 190	100.0	4

^{a/} Estimaciones preliminares.

^{b/} Estimaciones de la Secretaría.

-- Indica cifras no disponibles o no comparables.

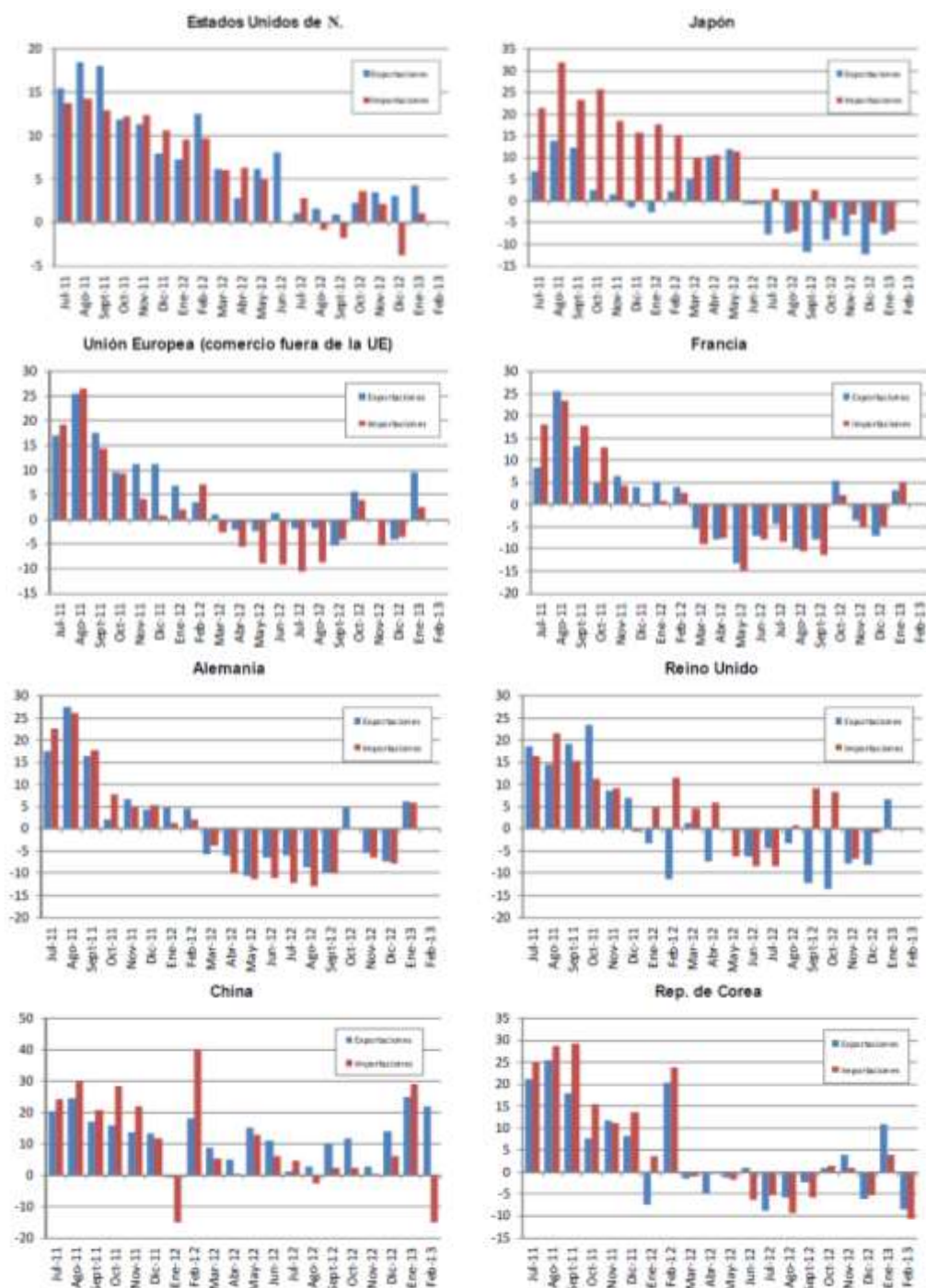
- Indica no aplicable.

* Las cifras correspondientes a varios países y territorios son estimaciones de la Secretaría. Las interrupciones en la continuidad de las series correspondientes a un gran número de economías y las limitaciones de la comparabilidad de los datos entre países afectan a las variaciones porcentuales anuales y al lugar ocupado en la clasificación.

FUENTE: Secretarías de la OMC y la UNCTAD.

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE MERCANCÍAS DE ECONOMÍAS SELECCIONADAS, ENERO DE 2011-FEBRERO DE 2013

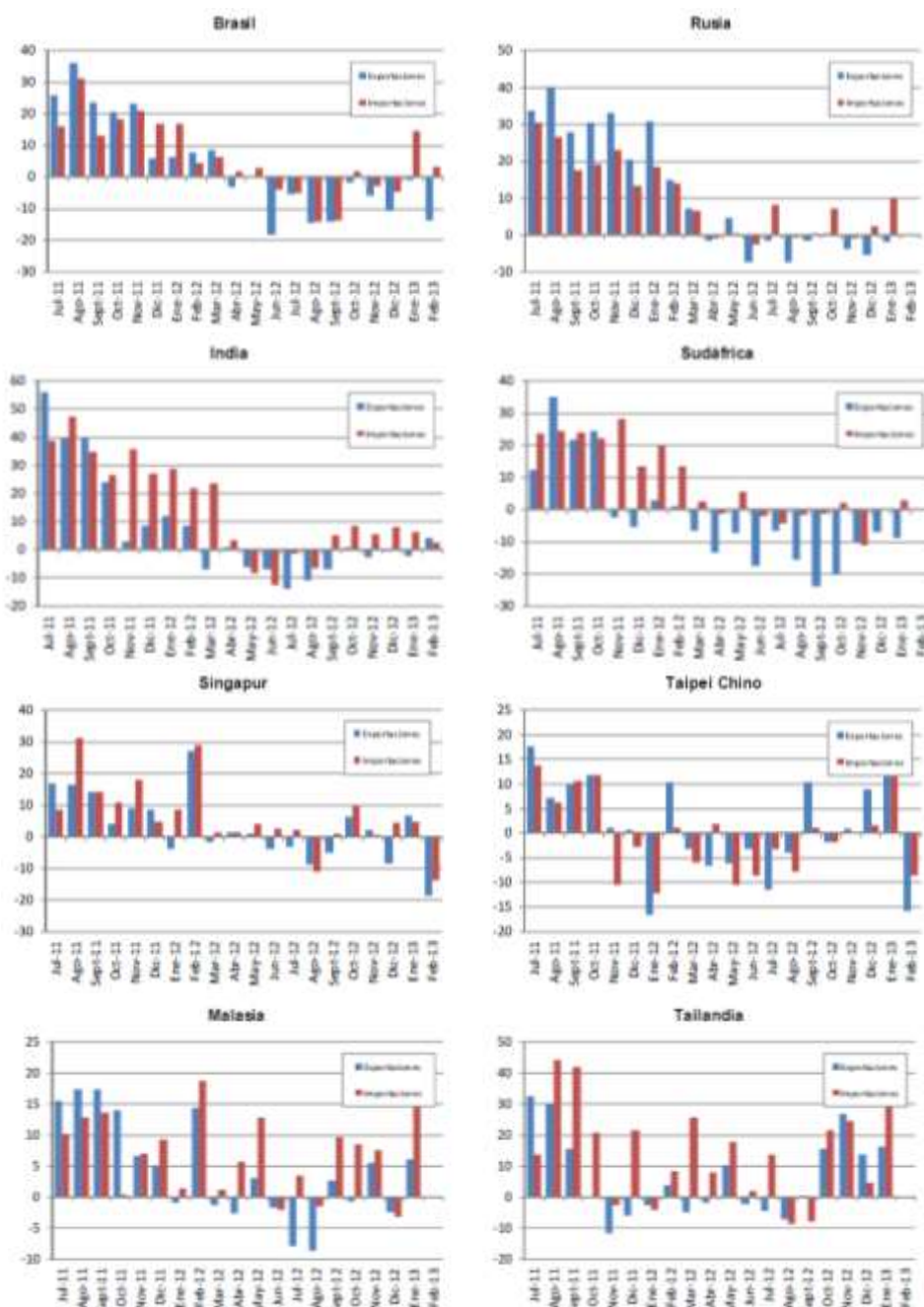
-Variaciones porcentuales anuales en dólares corrientes-



FUENTE: Estadísticas Financieras Internacionales del FMI, base de datos GTA de Global Trade Information Services, estadísticas nacionales.

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE MERCANCÍAS DE ECONOMÍAS SELECCIONADAS, ENERO DE 2011-FEBRERO DE 2013

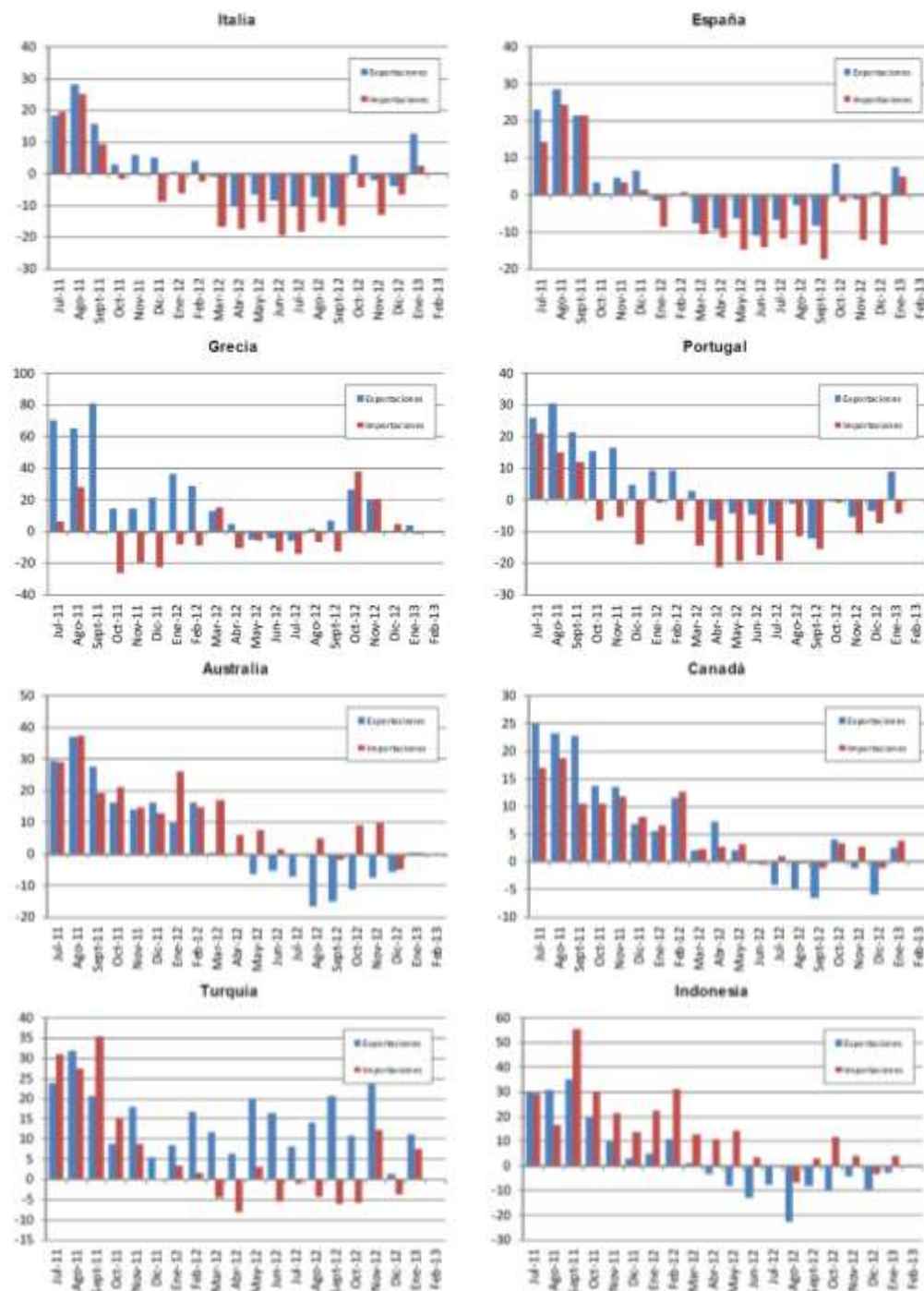
-Variaciones porcentuales anuales en dólares corrientes-



FUENTE: Estadísticas Financieras Internacionales del FMI, base de datos GTA de Global Trade Information Services, estadísticas nacionales.

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE MERCANCÍAS DE ECONOMÍAS SELECCIONADAS, ENERO DE 2011-FEBRERO DE 2013

-Variaciones porcentuales anuales en dólares corrientes-



FUENTE: Estadísticas Financieras Internacionales del FMI, base de datos GTA de Global Trade Information Services, estadísticas nacionales.

Fuente de información:

http://www.wto.org/spanish/news_s/pres13_s/pr688_s.htm

La internacionalización como palanca para salir de la crisis en España (RIE)

El 15 de marzo de 2013, el Real Instituto Elcano (RIE) dio a conocer un trabajo que explora cómo el sector externo de la economía española puede ayudar a superar la recesión. Primero, se analiza desde un punto de vista teórico cuáles son las ventajas de la internacionalización de la economía. Segundo, se analiza el perfil que ha tenido la internacionalización en España, poniendo especial énfasis en las debilidades del modelo de inserción internacional de las últimas décadas, pero señalando también sus puntos fuertes. Por último, se plantean enseñanzas y recomendaciones sobre la base tanto de la evidencia empírica internacional como de la propia experiencia española¹².

1. Introducción

En la economía mundial existen modelos de crecimiento distintos. Algunos países, como Estados Unidos de Norteamérica, el Reino Unido y España están acostumbrados a crecer gracias a una demanda interna fuerte apoyada por políticas económicas que incentivan el crédito, la inversión y el consumo. Otros modelos, como el de Japón, China y Alemania descansan en mayor medida sobre el sector exterior, exhibiendo así importantes superávits por cuenta corriente, lo que significa que con su ahorro están financiando a otros países.

En principio, no puede afirmarse que un modelo sea intrínsecamente mejor que otro porque existen diversas formas de tener una economía exitosa. Es precisamente la diversidad de las preferencias de los votantes la que determina que algunos modelos tengan una orientación u otra.

Sin embargo, en momentos de crisis económica y bajo crecimiento como los que atraviesan tanto España como la mayoría de las economías avanzadas, es evidente que

¹² Una versión anterior de este trabajo apareció publicada en el *Atlas de las Marcas Líderes*, publicado por el Foro de Marcas Renombradas.

los países que cuentan con un sector exterior dinámico, empresas competitivas e internacionalizadas y superávit externos, que hacen que no exista una necesidad continuada de financiamiento externo en momentos de escasez de crédito, juegan con ventaja. Ello se debe a que la economía mundial sigue teniendo importantes polos de crecimiento (en particular en las economías emergentes), por lo que la demanda externa aparece como la principal forma de generar crecimiento y empleo en un contexto en el que la demanda interna se ha hundido por los altos niveles de deuda, los estrangulamientos que sufre el sector financiero y los propios recortes procíclicos que muchos países se ven obligados a llevar a cabo a cambio de recibir apoyo financiero externo.

Pero más allá de las ventajas que países más orientados hacia la exportación tienen para sortear las dificultades, también es cierto que incluso aquellos países que se apoyan más en la demanda interna tienen mucho que ganar si logran internacionalizar sus empresas. Si bien es cierto que no todos los países pueden convertirse en exportadores netos (para ello la Tierra tendría que comerciar, y tener superávit, con otros planetas), sí existe un importante margen de maniobra para que los países mejoren sus exportaciones. De hecho, cuando un país internacionaliza su economía suele incrementar tanto sus importaciones como sus exportaciones, al tiempo que aumenta también simultáneamente sus inversiones en el exterior y sus entradas de capital productivo. Y esta dinámica, que es un juego de suma positiva, permite aumentar el crecimiento de todos los países involucrados en el proceso, no sólo de aquellos que exportan más e invierten en mayor medida en el exterior.

Es por ello que, más allá de que en la actual coyuntura recesiva por la que atraviesa España exportar sea la mejor forma de crecer a corto plazo, es también recomendable hacer de la necesidad virtud y aprovechar la crisis para transformar parte de la estructura productiva española para que, en el futuro, pueda tener un modelo de

crecimiento más sólido y estable. Y ello pasa por potenciar de forma significativa el sector exterior y la internacionalización de las empresas.

Como se muestra en las próximas páginas, las empresas españolas son perfectamente capaces de competir en los mercados internacionales. De hecho, España cuenta con empresas multinacionales de primer nivel en múltiples sectores, las exportaciones españolas son las que más han crecido en la zona euro desde que se iniciara la crisis y la cuota de mercado de las empresas españolas en los mercados mundiales se ha mantenido estable cuando la de la mayoría de los países avanzados ha caído por el aumento de la competencia de los países emergentes. Sin embargo, lo que también se observa es que en España exportan pocas empresas, tanto porque su tamaño medio es demasiado pequeño como para permitirles lanzarse a la conquista de los mercados externos como porque estaban acostumbradas a una fuerte demanda interna que desincentivaba su internacionalización. Por lo tanto, el reto es conseguir que más empresas exporten.

En el campo de las inversiones internacionales España también se enfrenta a retos. El más importante es mantenerse como un destino atractivo para las empresas extranjeras en un contexto de creciente competencia y debilidad del mercado interno en el que las cadenas de valor transnacionales son cada vez más importantes y determinan, a su vez, el papel de cada país en los flujos comerciales. Para ello España tiene que ofrecer algo más que salarios bajos, estabilidad política y seguridad jurídica (sus banderas para atraer capital en los años 80's y 90's). Tiene que cambiar su modelo de inserción internacional.

Éstos son los temas que aborda este trabajo. En primer lugar se procede a analizar desde un punto de vista teórico y general cuáles son las ventajas de la internacionalización de la economía. A continuación se analiza el perfil que ha tenido la internacionalización en España, poniendo especial énfasis en las debilidades del

modelo de inserción internacional de las últimas décadas. Por último, se plantean enseñanzas y recomendaciones sobre la base tanto de la evidencia empírica internacional como de la propia experiencia española.

2. Las ventajas de la internacionalización

A nivel macroeconómico, no existe evidencia empírica concluyente que demuestre que las economías más abiertas al exterior alcanzan niveles de renta y bienestar mayores. Ello se debe a que los determinantes del crecimiento económico son básicamente internos (buenas instituciones, acumulación de capital físico y humano, estabilidad macroeconómica, etcétera)¹³. Sin embargo, sí que se ha comprobado que, a largo plazo, una apertura comercial gradual y ordenada, combinada con otros factores, sí que favorece el desarrollo, así como que las inversiones directas aceleran el crecimiento cuando transfieren tecnología al país receptor, pagan sus impuestos y generan empleo, es decir, cuando no son enclaves aislados del resto de la economía nacional, algo que tiende a suceder en sectores primarios y en países con una débil gobernanza.

Más allá de estos resultados macroeconómicos ambiguos, estudios recientes al nivel de empresa sí demuestran con claridad las ventajas que para un país supone tener empresas altamente internacionalizadas. Además, no cabe duda que el elevado nivel de interdependencia económica actual ofrece muchas más oportunidades o nichos de crecimiento para las empresas orientadas al exterior que las que existían en el mundo de la pre-globalización de los años 50's o 60's del siglo XX. Y, como se ha mencionado arriba, estas oportunidades son particularmente interesantes para países como España, cuya demanda interna se ha derrumbado.

¹³ De hecho, aunque existe una correlación entre apertura comercial y nivel de renta, no está claro que el primer factor explique el segundo. Además, una rápida y desordenada apertura financiera ha resultado ser contraproducente para muchos países en desarrollo porque puede dar lugar a crisis financieras.

Qué aporta la internacionalización

En los últimos años, la investigación académica en economía internacional ha comenzado a fijarse en cómo la heterogeneidad de las empresas de un mismo país explica su distinto comportamiento¹⁴. Las conclusiones de estos trabajos muestran con claridad que las empresas más internacionalizadas tienen unas importantes ventajas sobre las no internacionalizadas, que redundan tanto en beneficio de sus accionistas y trabajadores como en el del conjunto del país en el que se ubican (sea éste su país de origen u otro en el que establecen una filial).

Por una parte, las empresas internacionalizadas tienen un mayor tamaño y producen una mayor cantidad de bienes y servicios que las que operan exclusivamente en el mercado nacional. Al ser más grandes pueden hacer un mejor aprovechamiento de las economías de escala y tener una mayor capacidad financiera, que a su vez les permite realizar mayores inversiones. Ello redundan en que dedican más recursos a la investigación y el desarrollo (I+D), son más innovadoras y están más acostumbradas a desenvolverse en mercados altamente competitivos, por lo que son más eficientes y alcanzan niveles de productividad notablemente mayores a los de las empresas no internacionalizadas. Asimismo, estas empresas tienden a crear más empleo, atraen a trabajadores más cualificados gracias a que pagan salarios más elevados, tienen más y mejores programas de formación continua para sus empleados, reciclan con más eficacia a sus trabajadores y son capaces de tener una mentalidad global que facilita su adaptación a entornos nuevos, facilita la creatividad y el desarrollo de habilidades por parte de sus trabajadores y las hace más competitivas en sus mercados de origen.

Por todo ello, las empresas internacionalizadas y exportadoras resisten mejor las fases recesivas del ciclo económico, tanto en términos de producción como de empleo. Al tener mayores niveles de productividad y poder diversificar mejor sus riesgos,

¹⁴ Históricamente los modelos de comercio internacional asumían que todas las empresas de un sector eran idénticas y se limitaba a explorar los efectos macroeconómicos de la apertura de las economías al comercio.

compensando la caída de ventas en un mercado con mayores ventas en otros, tienen una “tasa de mortalidad” mucho más baja que las empresas que sólo operan en el mercado interior (piénsese en el caso de las empresas españolas ante la actual coyuntura macroeconómica. Las empresas más han podido sobrevivir gracias a su actividad exportadora).

Finalmente, la actividad internacional genera un gran número de externalidades positivas, tanto sobre otras empresas como sobre el país en su conjunto (lo que en economía se conoce como *spillovers* o efectos desbordamiento). Así, las innovaciones tecnológicas que producen estas empresas tienden a filtrarse (a veces con lentitud debido a la protección que otorgan las patentes) a otros sectores, alimentan la demanda de otras compañías con las que subcontratan insumos intermedios y, en general, pagan más impuestos que las empresas más pequeñas y menos orientadas al mercado exterior.

Si bien casi todo son ventajas a la hora de hablar de internacionalización comercial (exportaciones) la evaluación de la apertura a los flujos de inversión internacional es un poco más controvertida. Al examinar el impacto del movimiento internacional de capitales, los economistas recurren a una analogía médica y hablan de colesterol bueno (la Inversión Extranjera Directa (IED) frente a colesterol malo (la inversión en cartera, a veces llamada “capital golondrina”). En principio, existe consenso sobre que la entrada de IED es esencialmente buena para el crecimiento del país que la recibe mientras que la entrada de inversión en cartera puede entrañar riesgos debido a que el capital golondrina es susceptible de sufrir pánicos y abandonar súbitamente un país ante eventos desestabilizadores, lo que puede generar crisis financieras. Aun así, como el fenómeno de la IED está estrechamente vinculado a la deslocalización industrial y el *outsourcing* de servicios, sus ventajas, en ocasiones son más discutibles.

En todo caso, en lo que se refiere a la entrada de IED en países avanzados y con buenas instituciones como España, donde no es habitual que se produzcan abusos por parte de las empresas extranjeras, existe consenso sobre sus efectos beneficiosos para la economía. La IED transfiere tecnología y *know-how*, crea empleo, atrae talento y contribuye fiscalmente a la sostenibilidad de las cuentas públicas. En el caso de la IED que un país realiza en el exterior, aunque las deslocalizaciones generan una pérdida de empleos nacionales, muchos de estos empleos pueden compensarse por los nuevos (aunque distintos) puestos de trabajo que se crean en territorio nacional como consecuencia de la expansión de las ventas de la empresa al ampliar su campo de actuación a nuevos mercados internacionales. Esto supone que las empresas siguen más un modelo de multi-localización que de deslocalización, lo que les permite terminar generando más empleo (AFI, 2010, p. 18). Aun así, hay que subrayar que algunas deslocalizaciones son destructoras netas de empleo, aunque también debe señalarse que tal vez esos empleos no fueran sostenibles a largo plazo en el mercado local una vez que los países se han abierto al comercio internacional. Por lo tanto, a veces, deslocalizar parte de la producción es la única opción para que la empresa no desaparezca.

3. Una mirada a la internacionalización comercial y financiera de la economía española

La economía española ha realizado, en los dos últimos lustros, un destacado avance en su grado de internacionalización. La tasa de apertura (exportaciones más importaciones sobre Producto Interno Bruto (PIB)), situada a comienzos de los años 2000 en torno al 40%, ha superado el 60% en 2012. Si bien todavía se sitúa por debajo del nivel alcanzado por Italia (72%), Francia y el Reino Unido (75%), supera el de Estados Unidos de Norteamérica (30%) y Japón (40%). La creciente internacionalización de las transacciones corrientes ha ido acompañada de la plena libertad de movimientos de capital, lo que ha contribuido a que el proceso de

internacionalización de la economía española se haya intensificado también en el ámbito de las inversiones.

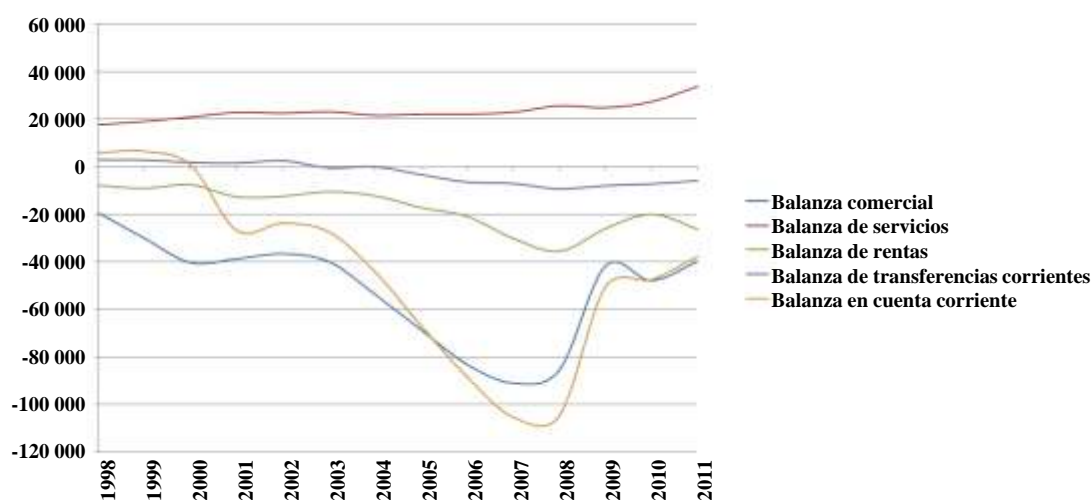
Así, a finales de 2011, España contaba con un *stock* de inversiones directas en el exterior mayor que el registrado por las inversiones directas exteriores en España. El *stock* de las inversiones en cartera españolas representaban algo más del 25% de las inversiones de cartera del exterior en España y el *stock* de otras inversiones españolas en el exterior era el 50% del acumulado por otras inversiones del exterior en España. La economía española ha realizado un proceso de intensa integración en la economía internacional a partir, sobre todo, de su pertenencia a la zona euro. Sin embargo, la dinámica de su modelo de crecimiento ha propiciado, desafortunadamente, una inserción externa desequilibrada. Las nuevas oportunidades de financiamiento que abrió la creación del euro intensificaron entradas de capital que generaron un crecimiento de los sectores no comercializables (especialmente el inmobiliario) que, a la postre, han resultado contraproducentes.

Así, esta inserción financiera ha promovido cambios significativos en las condiciones competitivas de las empresas ocasionando un intenso y continuo desequilibrio de la balanza por cuenta corriente. La crisis financiera en la que se encuentra inmersa ha puesto de relieve la imperiosa necesidad de un cambio en la modalidad de inserción externa. Es esencial un giro hacia una inserción comercial con aumento de atracción de inversiones directas que propicie un significativo incremento de la producción de bienes y servicios comercializables. Es decir, una inserción que destaque la importancia del sector exterior para el crecimiento y modernización de la economía y, por tanto, potencie tanto las exportaciones de bienes y servicios como la atracción de nuevas inversiones extranjeras directas para aumentar la participación de las actividades en la cadenas globales de valor. Además, es necesario apoyar las inversiones directas de las compañías españolas en el exterior para que continúen el proceso de internacionalización de las dos últimas décadas.

La inserción financiera ha sido determinante del desequilibrio externo reflejado en el déficit de la balanza por cuenta corriente. Éste ha estado determinado, en primer término, por el déficit de la balanza de bienes (véase el gráfico siguiente), en el que han pesado de manera significativa las importaciones de petróleo que, todavía, representaron el 86% del déficit comercial en 2011 (Bonet, 2012); y en segundo término, por el saldo negativo la balanza de rentas y de transferencias corrientes (véase el gráfico *Exportaciones e importaciones de España en el período 1998-2011*). Sólo la balanza de servicios, con un alto predominio del turismo, contribuye a reducir el déficit de la cuenta corriente, pero su insuficiente diversificación a otros servicios, en particular los intensivos en conocimiento, no hace posible la compensación del déficit de la balanza de bienes.

EVOLUCIÓN DE LA BALANZA POR CUENTA CORRIENTE DE ESPAÑA Y DE LAS SUB-BALANZAS QUE LA COMPONEN, 1998-2011

-En millones de euros-



FUENTE: Real Instituto Elcano con datos del Banco de España.

Con todo, las exportaciones de bienes registraron un buen comportamiento desde la incorporación al euro hasta la crisis de 2008 y, tras la fuerte caída de 2009, han superado el nivel de pre-crisis tanto en 2010 como en 2011 con una destacada tasa de crecimiento acumulada del 30% (véase gráfico *Exportaciones e importaciones de*

España en el período 1998-2011). A pesar de todo, no deja de ser sorprendente que las exportaciones de bienes y servicios españolas hayan conservado su peso relativo en el comercio mundial a lo largo de la última década y que su participación se haya mantenido en torno al 1.6 y al 3.3% respectivamente hasta 2010 (véase el cuadro siguiente). Ello indica que los productos que España exporta no compiten necesariamente en precio, sino en calidad, lo que los hace más resistentes a la competencia de países emergentes de salarios bajos.

**PRINCIPALES EXPORTADORES E IMPORTADORES EN EL COMERCIO MUNDIAL DE
MERCANCÍAS Y SERVICIO, 2010
-En porcentajes-**

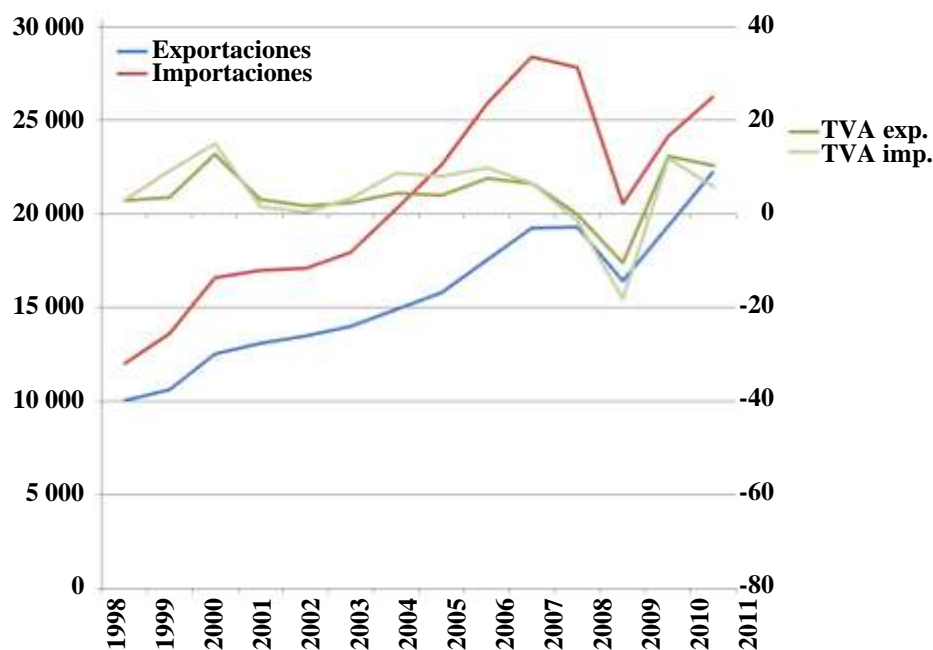
MERCANCÍAS						SERVICIOS COMERCIALES					
Orden	Exportadores	Cuota	Orden	Importadores	Cuota	Orden	Exportadores	Cuota	Orden	Importadores	Cuota
1	China	10.4	1	Estados Unidos de Norteamérica	12.8	1	Estados Unidos de Norteamérica	14.1	1	Estados Unidos de Norteamérica	10.2
2	Estados Unidos de Norteamérica	8.4	2	China	9.1	2	Alemania	6.3	2	Alemania	7.3
3	Alemania	8.3	3	Alemania	6.9	3	Reino Unido	6.2	3	China	5.5
4	Japón	5.1	4	Japón	4.5	4	China	4.6	4	Reino Unido	4.5
5	Países Bajos	3.8	5	Francia	3.9	5	Francia	3.8	5	Japón	4.4
6	Francia	3.4	6	Reino Unido	3.6	6	Japón	3.8	6	Francia	3.6
7	Corea del Sur	3.1	7	Países Bajos	3.4	7	España	3.3	7	India	3.3
8	Italia	2.9	8	Italia	3.1	8	Singapur	3.0	8	Países Bajos	3.1
9	Bélgica	2.7	9	Hong Kong, China	2.9	9	Países Bajos	3.0	9	Italia	3.1
10	Reino Unido	2.7	10	Corea del Sur	2.8	10	India	3.0	10	Irlanda	3.0
11	Hong Kong, China	2.6	11	Canadá	2.6	11	Hong Kong, China	2.9	11	Singapur	2.7
12	Rusia	2.6	12	Bélgica	2.5	12	Italia	2.6	12	Corea del Sur	2.7
13	Canadá	2.5	13	India	2.1	13	Irlanda	2.6	13	Canadá	2.6
14	Singapur	2.3	14	España	2.0	14	Corea del Sur	2.2	14	España	2.4
15	México	2.0	15	Singapur	2.0	15	Bélgica	2.2	15	Bélgica	2.2
16	Taiwán	1.8	16	México	2.0	16	Suiza	2.1	16	Rusia	2.0
17	Arabia Saudita	1.7	17	Taiwán	1.6	17	Luxemburgo	1.9	17	Brasil	1.7
18	España	1.6	18	Rusia	1.6	18	Canadá	1.8	18	Hong Kong, China	1.5
19	Emiratos Árabes Unidos	1.5	19	Australia	1.3	19	Suecia	1.7	19	Australia	1.4
20	India	1.4	20	Brasil	1.2	20	Dinamarca	1.6	20	Arabia Saudita	1.4
	Subtotal	70.8		Subtotal	71.9		Subtotal	72.7		Subtotal	68.6
	Todo el mundo	100.0		Todo el Mundo	100.0		Todo el mundo	100.0		Todo el mundo	100.0

FUENTE: Secretaría de la Organización Mundial de Comercio.

El aumento de las exportaciones ha estado impulsado tanto por el incremento de las ventas en el exterior de las empresas exportadoras (margen intensivo) como por el crecimiento del número de empresas que se lanzaron a la exportación a nuevos destinos y a mercados tradicionales (margen extensivo). El crecimiento de las exportaciones se debió, en partes iguales, al aumento del margen intensivo (variaciones en las ventas realizadas por las empresas que ya son exportadoras) y al

margen extensivo (variación en la ventas realizadas por nuevas empresas que exportan) (AFI, 2010). Los principales mercados de exportación de bienes son tradicionalmente la Unión Europea (66%), países de la cuenca Asia-Pacífico (7.8%), resto de Europa (7.5%), América Latina (5.5%), África (5.4%) y Estados Unidos de Norteamérica y Canadá (4%). El crecimiento de las exportaciones a los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) se explica por el aumento del margen intensivo, mientras que en los países emergentes como China, la India, Rusia, Marruecos y Argelia al margen extensivo. Si se observa el aumento de las exportaciones desde la perspectiva combinada de mercados y sectores de actividad, alrededor del 95% de las exportaciones se caracterizan por ser “viejos productos a viejos destinos” y sólo el 5% restante estaba compuesto por “nuevos productos a viejos destinos” (Bonet, 2012).

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE ESPAÑA EN EL PERÍODO 1998-2011
-Flujos en millones de euros y TVA* en porcentaje-



TVA* = Tasa del Valor Agregado.

FUENTE: Real Instituto Elcano con datos del Banco de España.

En 2009, cuando se produjo la brusca contracción del comercio internacional a consecuencia de los efectos de la quiebra de Lehman Brothers de 2008, las empresas españolas registraron un escaso abandono de los mercados en los que estaban instaladas (González Sanz et al., 2012), lo que fue clave para la intensa recuperación de las exportaciones en 2010 y 2011 (véase la gráfica anterior). En esta etapa post-crisis, la rápida recuperación de las exportaciones de bienes se ha debido, en particular, al aumento del margen intensivo, que explicó alrededor del 83% del aumento de las exportaciones totales, en tanto que las nuevas relaciones fueron responsables del 17% restante (González Sanz et al., 2012). Es importante destacar también que las empresas exportadoras que mejor se adaptaron al nuevo contexto externo y aprovecharon en mayor medida las oportunidades exportadoras fueron las empresas con menores niveles de endeudamiento (González Sanz et al., 2012).

¿Quiénes han sido los agentes del proceso exportador? En el año 2000 existían en España 66 mil 278 empresas, en 2007 su número había crecido a 98 mil 513 y en 2009 a 108 mil 303 empresas. Se consideraban empresas regulares (que habían exportado los últimos cuatro años de forma ininterrumpida) 39 mil 214 (Subdirección General de Análisis, Estrategia y Evaluación, 2009) y en 2009 se redujeron a 39 mil 79 empresas (Informe AFI, 2010), apenas 135 menos que en 2007 a pesar de la intensa contracción de las exportaciones a nivel mundial en 2009.

A pesar de que el número de empresas exportadoras puede parecer importante en términos comparativos con otros países europeos, las exportaciones están muy concentradas. Un grupo formado por alrededor de 475 grandes empresas, que exportaban más de 50 millones de euros y representan el 0.5% del total de empresas exportadoras, realizaban, hasta 2009, el 56% del volumen de exportaciones totales. A continuación se situaba un segundo grupo formado por cerca de 6 mil 650 empresas (en función de los años) que exportan entre 2.5 millones y 10 millones de euros y cuyo volumen de ventas al exterior representaba el 35% de las exportaciones. Las

restantes empresas, con ventas entre menos de 50 mil euros y 2.5 millones de euros, realizan alrededor del 9% del volumen de exportaciones. Esto permite concluir que en España todavía exportan pocas empresas, por lo que la asignatura pendiente de la economía española es aumentar en número de empresas internacionalizadas, para lo que sería necesario aumentar el tamaño de la empresa media española, que es sensiblemente menor que la de otros países donde exportan un mayor número de empresas, como Alemania.

Desde la perspectiva de una estrategia de fortalecimiento de la capacidad exportadora y de aumento de la participación en las cadenas globales de producción es importante destacar que “alrededor del 40% del total de las ventas exteriores españolas son realizadas por empresas extranjeras implantadas en España” (Informe AFI, 2010, p. 79) y también que el capital extranjero con presencia en el tejido productivo español cuenta con una mayor participación en el capital de las empresas que exportan de manera regular y muy reducido en las que se orientan exclusivamente al mercado interno (Informe AFI, 2010, p. 79).

La balanza de servicios es una de las fortalezas tradicionales de la economía española debido, principalmente, al turismo. Las exportaciones de servicios han registrado una tasa de crecimiento superior al 7% real en el período 2001-2011, y en este proceso han desempeñado un papel cada vez más importante los servicios no turísticos. El dinamismo de estas exportaciones ha hecho posible que España haya aumentado su participación en el comercio mundial de servicios no turísticos desde el 2.2% en el año 2000 a cerca del 2.8% en 2009 (González Sanz et al., 2010).

Al igual que sucedía con las exportaciones de bienes, existe una alta concentración en las empresas exportadoras de servicios no turísticos. El 1% de las empresas que exportaban los servicios representaban el 61% del total de las ventas al exterior, y si el grupo se amplía al 10% de las exportadoras su ventas ascendían al 89% de las ventas

de servicios totales (González Sanz et al., 2010). El perfil de estas empresas muestra que cuentan con un tamaño muy superior al que presentan empresas similares no exportadoras, y además cuentan con una elevada intensidad de capital fijo, alta productividad, capacidad innovadora y mano de obra con un grado de cualificación mayor que el que tienen las compañías que no venden sus servicios en el exterior (González Sanz et al., 2010). Sus principales mercados se encuentran en los países desarrollados, sobre todo en los de mayor proximidad geográfica, por lo que existe un amplio abanico de posibilidades en la demanda creciente de países emergentes. Esta especialización geográfica ha determinado que el dinamismo de las exportaciones de servicios no turísticos haya descansado en el margen intensivo, en mayor medida que en el caso de las exportaciones de bienes, y por tanto existe un potencial de crecimiento a partir del margen intensivo y extensivo a nuevos mercados.

La integración financiera de la economía española

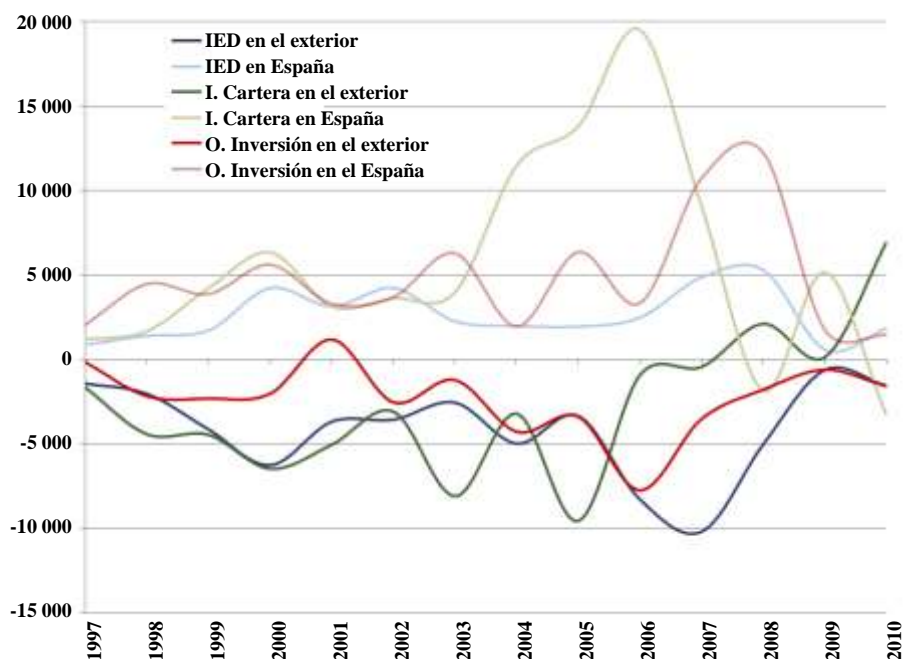
En los años 1990 tuvo lugar un creciente proceso de integración financiera que se intensificó de manera significativa en los años 2000. La tradicional importancia de los flujos de entrada de inversiones extranjeras directas se vio acompañada por una destacada salida de flujos de inversiones directas de las compañías españolas al exterior. A partir de 1997, la economía española se convirtió en inversora directa neta puesto que los flujos de salida superaron, casi todos los años, los flujos de entrada. En 2011, el *stock* de Inversión Extranjera Directa (IED) española en el exterior representaba el 47% del PIB y el *stock* de IED en España se situaba en el 43%, lo que refleja el importante avance en la senda de inversión internacional recorrido por las empresas españolas en los tres últimos lustros. En el epígrafe siguiente se recogen los principales rasgos de este destacado proceso.

La creciente integración financiera también se pone de relieve en la intensidad de las inversiones de cartera y de otras inversiones realizadas y recibidas sobre todo en los

años 2000 hasta el comienzo de la crisis financiera en el verano de 2007 (véase el Gráfico *Evolución de los componentes de la balanza financiera de España en el período 1997-2010*). Desde entonces se ha producido una brusca reducción de las inversiones de cartera y otras inversiones tanto del exterior en España como de España en el exterior.

EVOLUCIÓN DE LOS COMPONENTES DE LA BALANZA FINANCIERA DE ESPAÑA EN EL PERÍODO 1997-2010

-Millones de euros-



FUENTE: Real Instituto Elcano con datos del *Balance of Payments Statistics* del FMI.

En particular, como explican Merler y Pisani-Ferry (2012), desde que el mercado interbancario europeo comenzara a fragmentarse y las primas de riesgo de España e Italia comenzaran a subir (a finales de julio y agosto de 2011, en diciembre del mismo año y en diversos momentos de 2012), la economía española se ha visto inmersa en un proceso de *sudden stop*¹⁵. Los flujos privados que tradicionalmente financiaban el desequilibrio de la balanza por cuenta corriente se han retirado por el efecto contagio

¹⁵ Merler y Pisani-Ferry (2012) han demostrado que la reversión de los capitales privados ha ido más allá de las retiradas de capitales privados de no residentes del mercado de bonos gubernamentales y que se ha extendido, por efecto contagio, a la financiación de agentes privados solventes por lo que el fenómeno puede ser caracterizado como un proceso de *sudden stop* similar al vivido por los países emergentes antes de afrontar la crisis.

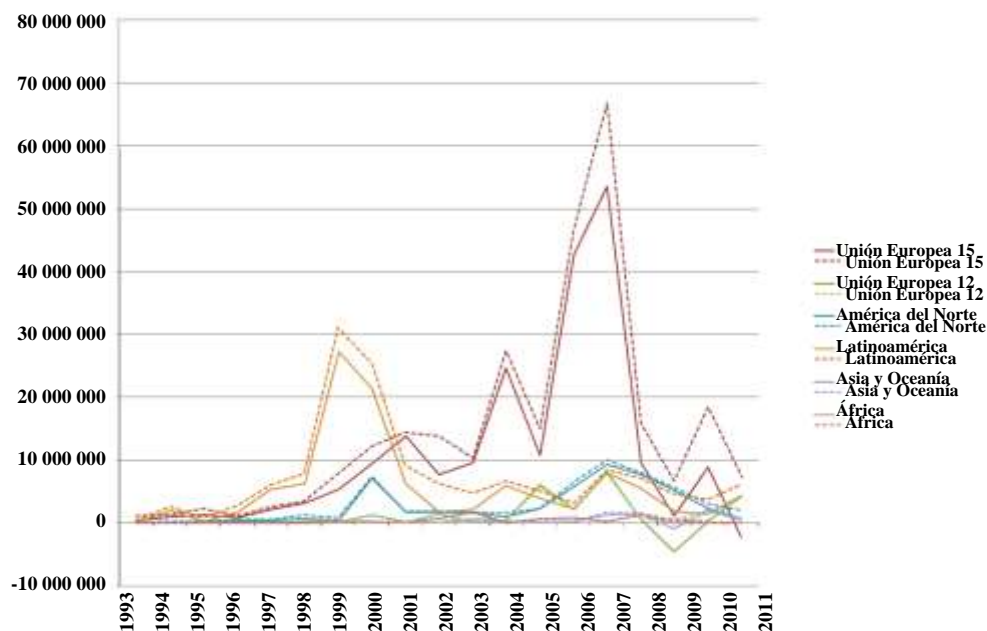
de la crisis griega, así como por el riesgo de redenominación que se derivaría de una ruptura del euro, siendo sustituidos por financiamiento público del Eurosistema. Este amortiguador, que ha proporcionado los recursos necesarios para compensar la falta de liquidez en el mercado interbancario de la eurozona, ha supuesto que España acumule pasivos frente al eurosistema, que se contabilizan en el sistema Target2. Sin embargo, sería deseable que los flujos financieros se normalizaran y que el capital privado volviera a fluir hacia el sur, lo que requiere cambios en la gobernanza del euro y actuaciones decididas del Banco Central Europeo para terminar con los rumores de posible ruptura de la moneda única.

La IED de las compañías españolas en el exterior

Las empresas españolas iniciaron un proceso de fuerte expansión en el exterior en los años 90's, dirigiendo casi el 65% de los flujos de inversión hacia los países de América Latina. Fue la primera gran oleada de internacionalización de las compañías españolas en una época en la que alcanzaba cotas inimaginables la globalización de la producción. La competencia se realizaba en una nueva escala que obligaba a las empresas a trascender los mercados nacionales. Este proceso de internacionalización continuó en los años 2000, década en la que las empresas españolas fueron más allá de América Latina. En la nueva etapa 2001-2011 se registraron importantes cambios en la orientación de la IED y en el número de compañías que se incorporaron al proceso de internacionalización. Las inversiones de las compañías españolas se dirigieron en esta ocasión en mayor medida a los países de la UE-15 (61%), y a continuación América Latina (15%), Estados Unidos de Norteamérica y Canadá (11%), los países de la UE-12 (7%), otros países europeos (4%), y, en menor medida, China (0.75%, incluido Hong Kong), Australia (0.4%), la India (0.1%) y, en África, Marruecos (0.5%).

FLUJOS DE IED BRUTAS Y NETAS DE ESPAÑA HACIA LAS PRINCIPALES ÁREAS DE DESTINO 1993-2011

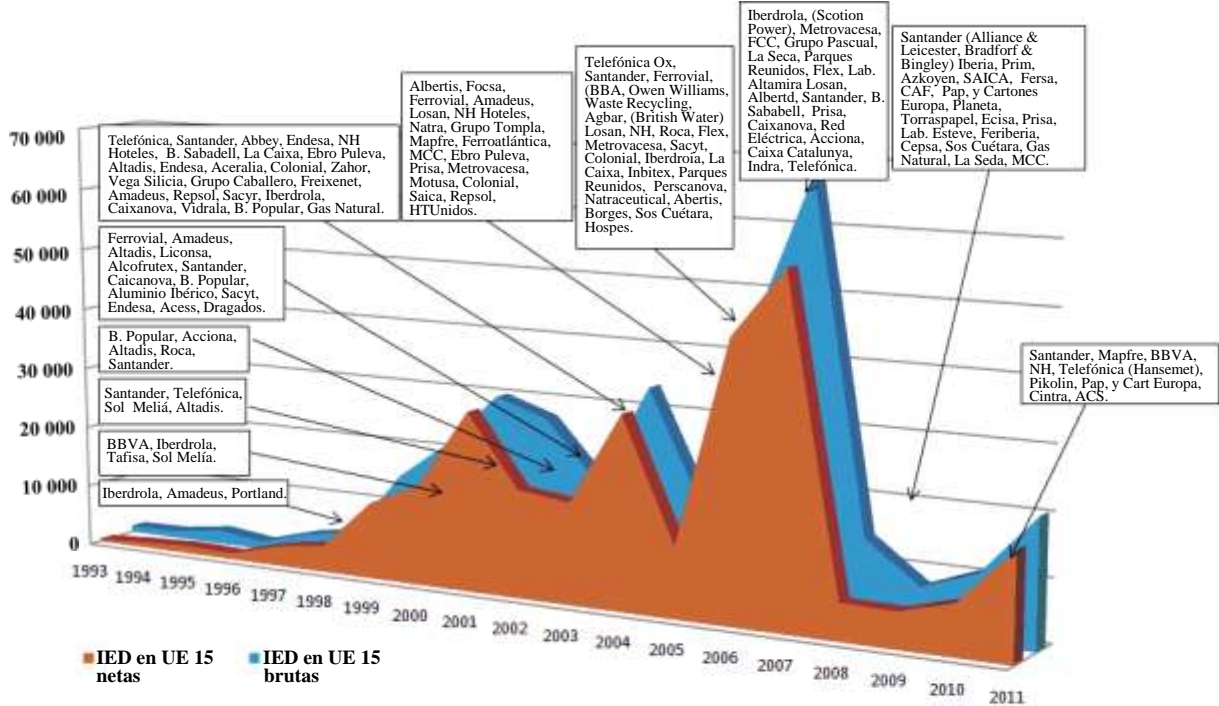
-Miles de euros-



FUENTE: Real Instituto Elcano según datos del Registro de Inversiones Extranjeras, Dirección General de Comercio e Inversiones.

En la UE-15 la IED española se dirigió hacia dos grupos de países: (1) el primero absorbió el 92% de los flujos y estaba formado por el Reino Unido (46%), los Países Bajos (21%), Francia (10%), Italia (6%), Portugal (5%) y Alemania (4%); y (2) el segundo atrajo el 8% y estaba integrado por Bélgica (2%), Luxemburgo (1.5%), Austria (1.5%), Grecia (1%), Irlanda (1%), Suecia, Dinamarca y Finlandia. La nueva gran oleada hacia los países de la UE-15 fue el resultado de las inversiones de grandes empresas que realizaban destacadas operaciones de adquisición sobre todo en el primer grupo de países del área.

**FLUJOS DE IED BRUTAS Y NETAS Y EMPRESAS ESPAÑOLAS
INVERSIONISTAS EN LA UE-15, 1993-2011**
-Millones de euros-



FUENTE: Real Instituto Elcano según datos del Registro de Inversiones, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

En los años 2000 creció el número de empresas con inversiones en el exterior, de manera que a finales de 2008 eran ya 2 mil (OEME, 2010, p. 91), lo que representaba el 2.4% del total de las empresas multinacionales y situaba a la economía española en la 12ª posición mundial por el número de compañías internacionalizadas. Al igual que sucedía con las exportaciones de bienes y servicios la IED española en el exterior ha sido realizada por un reducido número de empresas. La mayor presencia en el exterior la ostentan 24 grupos empresariales, que cuentan con presencia en más de 30 países (OEME, 2010, pp. 106-107). Le siguen 62 compañías con presencia entre 10 y 19 países, a continuación 174 grupos empresariales con actividades en un número entre cinco y nueve países, y, por último, un amplio grupo de 1 mil 192 compañías con presencia entre uno y cuatro países (Arahuetes, 2011).

Las dos mil empresas con inversiones internacionales contaban con 5 mil 349 compañías en el exterior, en las modalidades de filiales y/o empresas participadas, ubicadas en 128 países. El 41.4% de esas compañías se encontraban en los países de la UE-15 (OEME, 2010, p. 107), lo que sitúa a los países de la UE-15 como la principal área de destino de las inversiones españolas tanto en términos de flujos, *stock* y número de empresas participadas. Los países de la UE-12 fueron los cuartos destinatarios de las inversiones españolas, y se concentraron en Hungría, la República Checa, Polonia y Rumania (OEME, 2010).

La existencia de un numeroso grupo de empresas filiales y/o participadas de compañías españolas en los principales países de la UE-15 —el Reino Unido, Francia, Italia, Portugal, Alemania, los Países Bajos, Bélgica, etcétera— contribuirá a una mayor articulación de las actividades y a una más estrecha integración. En la actual etapa de globalización productiva resulta clave exportar bienes y servicios y estar integrado en las cadenas globales de producción y, en este sentido, estar implantado en mercados externos para participar en la dinámica productiva y ser capaces de mejorar las condiciones competitivas de costos, desarrollo tecnológico, recursos humanos, marketing y distribución. Es por eso fundamental que las medianas y pequeñas empresas participen tanto en las actividades de exportación como en las de inversión en mercados exteriores.

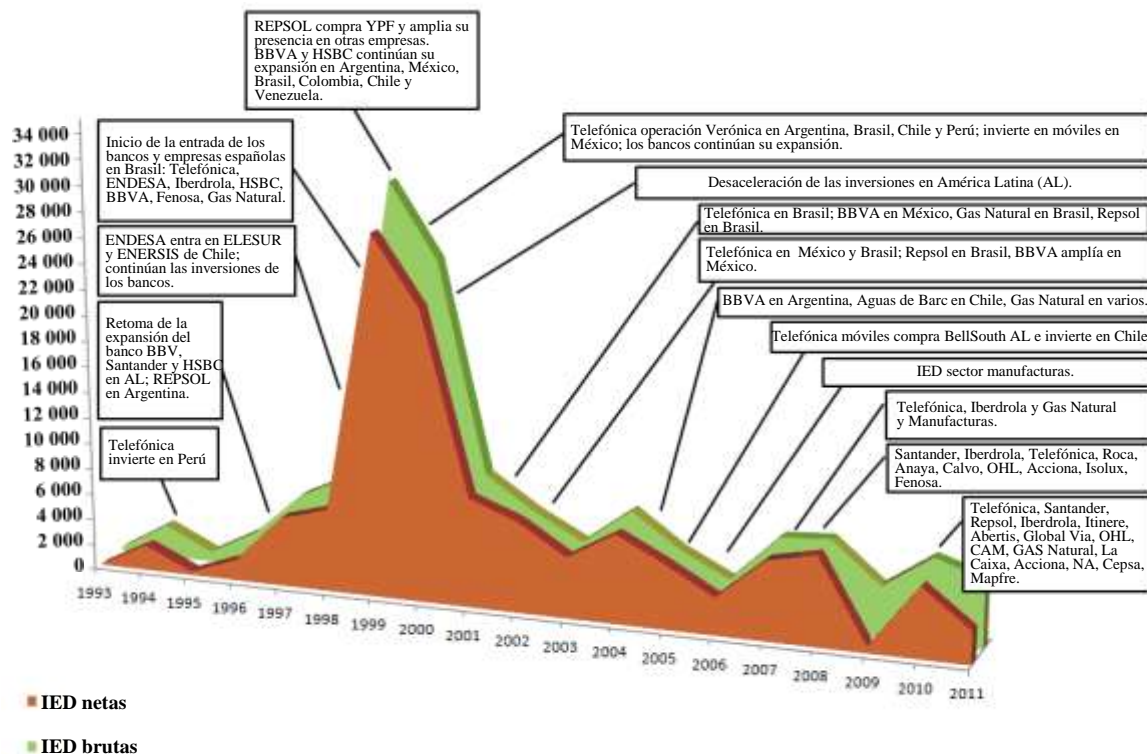
El perfil sectorial de las inversiones españolas en los países de la UE-15 muestra una alta concentración en actividades de servicios en telecomunicaciones e intermediación financiera, energía eléctrica y actividades comerciales, seguidas de industria química, otras manufacturas, infraestructuras, alimentación, bebidas y tabaco, otros servicios a empresas, servicios inmobiliarios, hostelería, papel e industria editorial e industria textil (Arahuetes, 2011).

El segundo destino de las inversiones de las compañías españolas fue América Latina y se dirigieron a tres grupos de países: (1) el primero, que absorbió el 88% de los flujos, estaba formado por México (35%), Brasil (33%), Chile (11%) y Argentina (8%); (2) el segundo, que atrajo el 10.5% de los flujos, estaba compuesto por Uruguay, Perú, Colombia, Venezuela, Ecuador y República Dominicana; y (3) el tercero, con el 1.5% de los flujos restantes, era el integrado por Panamá, Costa Rica, Guatemala y El Salvador, y, en menor medida, Cuba, Bolivia, Honduras y Paraguay.

De las 5 mil 349 empresas filiales y/o empresas participadas de las compañías españolas el 31.4% (OEME, 2010, p. 107) estaban localizadas en los países de América Latina, lo que sitúa a esta área como la segunda destinataria de las inversiones españolas por flujos, *stock* y número de empresas participadas. El liderazgo del proceso, tanto en los años 1990 como en los 2000, estuvo a cargo de las grandes empresas españolas de telecomunicaciones, intermediación financiera, electricidad, agua y gas y petróleo y derivados (véase el gráfico *Flujos de IED brutas y netas y empresas españolas inversionistas en América Latina, 1993-2011*); pero también han adquirido en la última etapa un mayor relieve las inversiones en otras manufacturas, industria química, actividades comerciales, alimentación, bebidas y tabaco, construcción, actividades inmobiliarias y otros servicios a empresas, hostelería, industria de papel y artes gráficas y pesca (Arahuetes, 2011).

FLUJOS DE IED BRUTAS Y NETAS Y EMPRESAS ESPAÑOLAS INVERSIONISTAS EN AMÉRICA LATINA, 1993-2011

-Millones de euros-

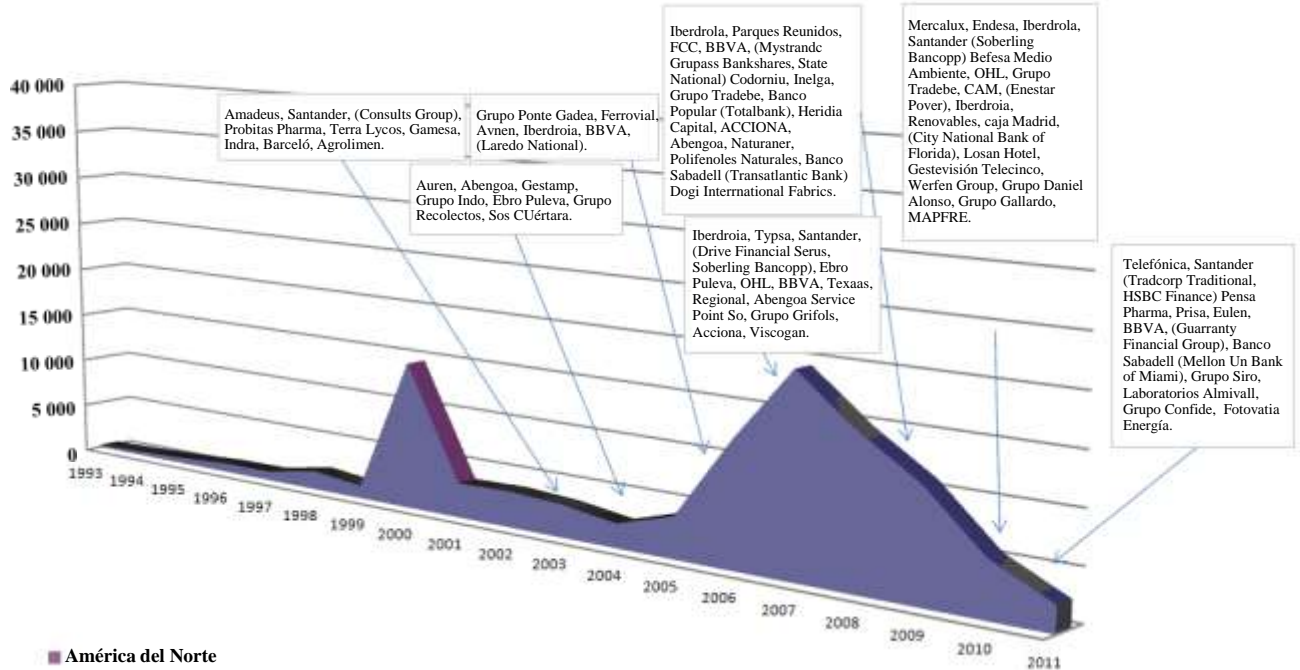


FUENTE: Real Instituto Elcano según datos del Registro de Inversiones, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

En el ciclo de los años 2000, Estados Unidos de Norteamérica se ha convertido en un mercado con creciente capacidad de atracción de inversiones españolas. En este país se localizaron el 6.9% de las 5 mil 349 empresas en el exterior —filiales y/o empresas participadas—, de las compañías españolas hasta 2008 (OEME, 2010, p. 107), lo que le situaba como el tercer destino de las inversiones de las empresas españolas por flujos, *stock* y número de empresas participadas.

El perfil sectorial de las inversiones en Estados Unidos de Norteamérica refleja la existencia de una alta concentración en intermediación financiera y energía eléctrica, y, en segundo término, de otras manufacturas, infraestructuras, alimentación, petróleo y derivados y telecomunicaciones.

**FLUJOS DE IED Y EMPRESAS ESPAÑOLAS INVERSIONISTAS
EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, 1993-2011**
-Millones de euros-

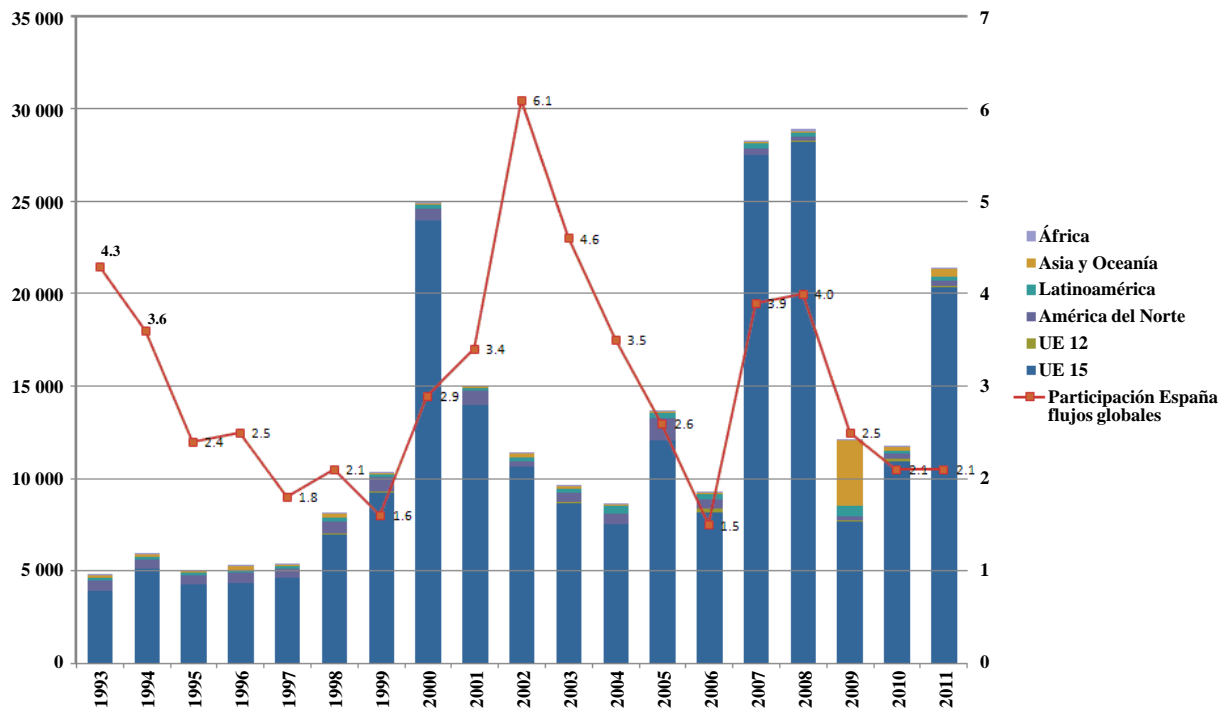


FUENTE: Real Instituto Elcano según datos según datos del Registro de Inversiones, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Las inversiones directas de las empresas extranjeras en España

Otra dimensión relevante del proceso de internacionalización de una economía que desempeña un papel crucial en la configuración y transformación de la estructura productiva, la creación de empleo y el desempeño del sector exterior está constituida por las inversiones directas de las empresas extranjeras. La IED en España es un agente económico clave en la estrategia para salir de la crisis con fuerza productiva, tecnológica y competitiva.

**FLUJOS DE IED Y EN ESPAÑA Y SU PARTICIPACIÓN
EN LOS FLUJOS MUNDIALES, 1993-2011**
-Millones de euros y porcentaje-



FUENTE: Real Instituto Elcano según datos según datos del Registro de Inversiones y UNCTAD.

La economía española cuenta con una tradición muy asentada en su capacidad de atracción de inversiones extranjeras directas desde que comenzó su modernización en los años 60 del siglo pasado. Esta capacidad la conservó incluso en los primeros años 2000 a pesar del atractivo de las economías de los países del centro y del este europeo que se incorporaban a la Unión Europea (UE). En este sentido, los flujos anuales recibidos pasaron de representar el 2.9% de los flujos mundiales de IED en el año 2000 al 3.9% en 2004. En los años siguientes los flujos se recuperaron en términos absolutos al mismo tiempo que aumentó su participación en el volumen mundial en los años 2007 y 2008 (véase el gráfico anterior). Incluso en los peores años tras la crisis de 2008, la economía española no disminuyó (pero no perdió) su atractivo, con destino de inversiones, recibiendo el 2.5, el 2.1 y el 2.1% de las inversiones mundiales en 2009, 2010 y 2011, respectivamente (véase el gráfico anterior).

Aún así, en el último *World Investment Report* (Unctad, 2012), la economía española ocupa el puesto 58 en el índice de atracción de inversiones directas, mientras que estaba en el 13 en 2003, lo que significa que han disminuido los flujos de IED año tras año tanto en términos absolutos como en relación con el PIB. Este mismo informe construye una matriz (Unctad, 2012, p. 32) combinando dos índices: el de atractivo de la IED y el de potencial de IED. En esta matriz la economía española se encuentra en la misma posición que Austria, Canadá, Francia, Alemania, Hungría, India, Indonesia, México, Holanda, Estados Unidos de Norteamérica, Tailandia, Turquía y la República Checa. Es decir que presenta un alto potencial para la IED (al situarse en el cuartil más alto) y buen nivel de atracción (al encontrarse en el segundo cuartil). Este posicionamiento se verifica también al medir la capacidad de atracción de IED respecto al conjunto de las economías europeas. Según el *European Attractiveness Survey* (Ernst & Young, 2012), España es el cuarto país dentro de los países europeos en capacidad de atracción de inversiones directas, sólo detrás del Reino Unido, Alemania y Francia, y por delante de todos los demás países europeos incluidos los del centro y este y Rusia.

Volviendo al análisis de largo plazo, se constata que España ha hecho un importante esfuerzo por integrarse en las redes de inversión internacionales, en particular con los principales países europeos y Estados Unidos de Norteamérica. En 1990, el *stock* de IED representaba el 12.6% del PIB, en el año 2000 el 26.9% y en 2011 el 42.1% del PIB (Unctad, estadísticas). La mayor parte de la IED en España procede de la UE (véase el gráfico *Flujos de IED y empresas españolas inversionistas en Estados Unidos de Norteamérica, 1993-2011*), y en una perspectiva por países cerca del 90% procede del Reino Unido, Francia, los Países Bajos, Estados Unidos de Norteamérica, Alemania, Italia, Suiza, Luxemburgo y Suecia. Su inserción en el tejido productivo español contribuye, entre otras cosas, tanto a la modernización tecnológica como al desarrollo del sector exterior y a la creación de empleo. En este sentido, algo más del 40% de las exportaciones españolas (AFI, 2010) se llevan a cabo por empresas

extranjeras en España, y además “en el tejido empresarial español las empresas exportadoras estables cuentan con una participación de capital extranjero del 17.4% frente al 2.9% de aquellas que no tienen actividad internacional” (AFI, 2010, p. 79). Hasta finales de 2010, las empresas extranjeras implantadas en España generaban 1 millón 456 mil 483 puestos de trabajo en el país, la mayor parte en actividades industriales y sólo en segundo término en servicios (Dirección General de Comercio e Inversiones, 2010).

Debe ser un objetivo fundamental en los próximos años incrementar la capacidad de atracción de IED para continuar con la modernización de la estructura productiva de la economía y para el necesario dinamismo de las exportaciones y la creación de empleo. A este fin, la atracción de nuevos proyectos de IED hace necesaria la adecuación de las ventajas comparativas de la economía española a los nuevos requerimientos de productividad del entorno altamente competitivo que exige la globalización en este tiempo. Se debe mantener elevado el potencial de atracción de inversiones directas, en concreto en los aspectos que se refieren al crecimiento potencial del mercado, la evolución de los costos laborales unitarios, la formación del capital humano y el continuo apoyo a las actividades públicas y privadas de I+D+i, y por supuesto no descuidar los avances logrados en el nivel de las infraestructuras (transporte, energía y telecomunicaciones). Los países que preservan su capacidad de atracción de inversiones directas son los que registran mayores tasas de crecimiento y, sensu contrario, aquellos que ven reducida su capacidad de atracción suelen tener tasas de crecimiento más reducidas (Delgado et al., 2012). En este sentido, se deben adoptar las políticas que hagan posible que España vuelva a recuperar el nivel de atractivo que tuvo en épocas anteriores para las inversiones extranjeras directas y que conservó hasta 2003.

Lecciones para encarar el futuro

La Unión Monetaria Europea (UME) se construyó sobre la idea de que, al desaparecer el riesgo cambiario, los desequilibrios externos entre los países miembros se podrían financiar en los mercados financieros internacionales con la limitación del riesgo que presentasen los agentes económicos de los países. Las transacciones financieras entre los países de una unión monetaria, por tanto, no revestirían ninguna característica especial que las diferenciase de las realizadas entre las regiones en un mismo país. Ésta era la visión más extendida y aceptada y así se recogía por la Comisión Europea en su informe *One Market, One Money* (1990) cuando señalaba que en una UME, al desaparecer la restricción de la balanza de pagos, “los mercados privados financiarían a todos los prestatarios solventes y los equilibrios entre el ahorro y la inversión ya no supondrían una restricción a nivel nacional” (Merler y Pisani-Ferry, 2012, p. 2).

Según esta perspectiva, era impensable que los países pudiesen sufrir crisis financieras externas derivadas de un excesivo endeudamiento de sus agentes económicos privados. Menos aún que algún país registrase un fuerte deterioro de su sistema financiero que requiriese programas especiales de ayuda y fuerte respaldo por parte de los Estados. Y menos todavía, si cabe, que la situación financiera de empresas y hogares, junto a un prolongado estancamiento económico, acabase por desatar un efecto contagio y comprometer la sostenibilidad de la deuda pública.

Es cierto que la crisis de la deuda soberana en la zona euro se desencadenó por errores en la gobernanza del euro y no tanto por errores concretos de política económica española, que en 2007 tenía un superávit público y un nivel de deuda pública sobre el PIB inferior al 35%. Sin embargo, la crisis ha puesto de manifiesto que la economía española tiene una enorme vulnerabilidad externa debido a la debilidad de su sector exterior y a sus desequilibrios crónicos de balanza de pagos, que requieren continua

financiación externa, que a su vez dan lugar a unos niveles de deuda privada insostenibles.

En este sentido, quizá la principal lección a extraer de la crisis haya sido que los países, incluso dentro de una unión monetaria, no deben descuidar la vigilancia sobre las elevadas tasas de crecimiento del crédito interno expandido gracias al fácil acceso a la financiación internacional, principalmente de los socios de la Unión, y a la capacidad de endeudamiento de los agentes privados. Debe prestarse la debida atención a la intensa y prolongada expansión de las importaciones (de bienes de consumo) y a los *boom* inmobiliarios cuando coinciden con fuertes déficit en las balanzas por cuenta corriente porque son señales inequívocas de que los países se encaminan hacia graves crisis financieras.

Diversos autores (Blanchard, 2007; Jaumotte y Sodsriwiboon, 2010; Giavazzi y Spaventa, 2010) ya señalaron que los saldos negativos continuados en la balanza por cuenta corriente eran reflejo de bajos niveles de ahorro en relación con el volumen de inversión, de los boom de crédito por fácil acceso a los mercados financieros internacionales (que alimentaban burbujas) y del fuerte deterioro de la competitividad por apreciación de los tipos de cambio reales. También subrayaban que esos procesos podían desencadenar ajustes bruscos que llevaran a recesiones muy largas por la imposibilidad de devaluar la moneda.

Dado que, desafortunadamente, España se encuentra en esta situación de recesión, es importante trasladar a la opinión pública la imperiosa necesidad de adoptar reformas que permitan acelerar el proceso de desapalancamiento y recuperar el crecimiento. Para ello es prioritario asegurar la sostenibilidad de las cuentas públicas a largo plazo, resolver los problemas del sistema financiero para que vuelva a fluir el crédito y avanzar en las reformas estructurales que permitan diversificar, fortalecer y añadir valor al tejido productivo.

Como en crisis anteriores, las exportaciones y las entradas de capital extranjero en forma de inversiones directas son esenciales. Las primeras porque suponen un complemento imprescindible para la débil demanda interna; las segundas porque permiten aumentar la densidad del tejido productivo e insertan a España en las cadenas globales de producción, que cada vez tendrán un papel más importante. Es por ello que en el sector exterior está una de las claves para salir de la crisis. No en vano, en España este sector es responsable de 6.5 millones de empleos directos e indirectos, ha venido logrando elevar la renta per cápita en 1 mil 275 dólares por cada 10 puntos porcentuales adicionales de tasa de apertura y tiene el potencial de crear 25 puestos de trabajo por cada millón de euros adicionales de exportaciones (AFI, 2010, p. 30).

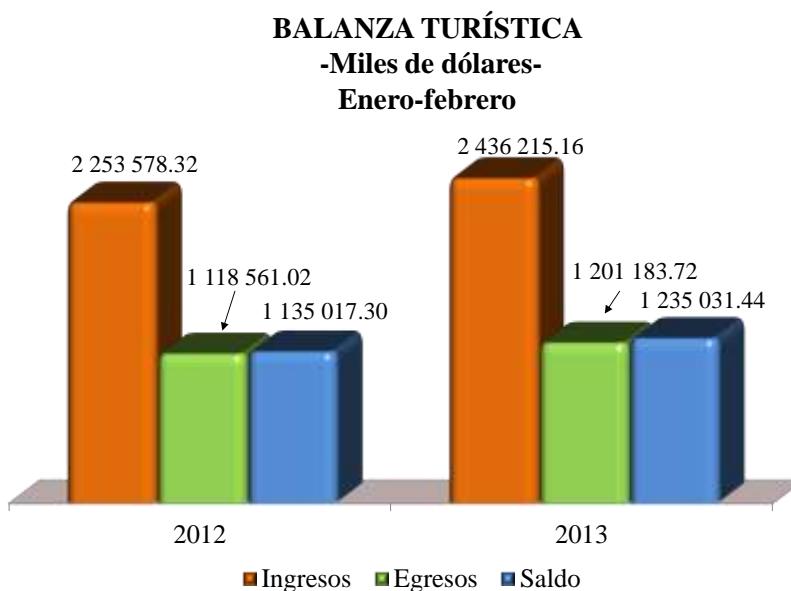
Esto supone que, más allá de contribuir a rediseño del euro, España debería fijarse como prioridad hacer frente a los retos del sector exterior. De lo contrario, estará condenada a procesos de bajo crecimiento que harán difícil la sostenibilidad de los niveles de bienestar alcanzados.

Fuente de información:

http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/dt5-2013-arahuetes-steinberg-internacionalizacion-espana-+internationalisation-spain-crisis

Turismo (Banxico-Sectur)

El 10 de abril de 2013, el Banco de México (Banxico) y la Secretaría de Turismo (Sectur) informaron que, con base en la Cuenta de Viajeros Internacionales, que sustenta los Resultados Acumulados de la Actividad Turística, durante el período de enero-febrero de 2013 se registraron ingresos turísticos por 2 mil 436 millones 215.16 mil dólares, monto que significó un aumento de 8.10% con respecto al mismo lapso de 2012.



FUENTE: Banco de México.

Durante el período enero-febrero de 2013, llegaron al interior del país 2 millones 408 mil 680 turistas de internación, lo que representó un aumento de 2.02% con relación al mismo período del año anterior y significó un ingreso de 1 mil 994 millones 412.61 mil dólares, lo que se tradujo en una derrama económica mayor en 8.39%, a la reportada en el lapso de referencia.

Cabe señalar que los excursionistas en cruceros, durante el período enero-febrero de 2013, sumaron un total de 1 millón 13 mil 860 turistas, cifra 8.68% menor a la observada en igual lapso de 2012. Asimismo, por este concepto se registró un ingreso de 101 millones 394 mil 630 dólares por este rubro, lo que significó una disminución de 3.42 por ciento.

Por su parte, el gasto medio de los turistas de internación que se internaron en el país, durante el primer bimestre de 2013, ascendió a 828.01 dólares, cantidad 6.24% mayor a la observada en el mismo lapso de 2012. Asimismo, se registró un aumento de 18.02% en el gasto medio de los turistas fronterizos, y un incremento de 5.76% de los excursionistas en crucero.

VIAJEROS INTERNACIONALES

-Saldo e ingresos-

Concepto	Enero - Febrero		Variación Relativa (%) (B/A)
	2012 (A)	2013 (B)	
Saldo ^{1/}	1 135 017.30	1 235 031.44	8.81
Ingresos ^{1/}	2 253 578.32	2 436 215.16	8.10
Turistas internacionales	1 927 001.58	2 079 840.02	7.93
Turistas de internación	1 840 030.71	1 994 412.61	8.39
Turistas fronterizos	86 970.87	85 427.42	-1.77
Excursionistas internacionales	326 576.73	356 375.14	9.12
Excursionistas fronterizos	221 588.93	254 980.51	15.07
Excursionistas en cruceros	104 987.81	101 394.63	-3.42
Número de viajeros ^{2/}	12 590.76	12 302.17	-2.29
Turistas internacionales	3 888.35	3 886.26	-0.05
Turistas de internación	2 360.91	2 408.68	2.02
Turistas fronterizos	1 527.44	1 477.57	-3.26
Excursionistas internacionales	8 702.42	8 415.92	-3.29
Excursionistas fronterizos	7 592.14	7 402.06	-2.50
Excursionistas en cruceros	1 110.28	1 013.86	-8.68
Gasto medio ^{3/}	178.99	198.03	10.64
Turistas internacionales	495.58	535.18	7.99
Turistas de internación	779.37	828.01	6.24
Turistas fronterizos	56.94	57.82	1.54
Excursionistas internacionales	37.53	42.35	12.84
Excursionistas fronterizos	29.19	34.45	18.02
Excursionistas en cruceros	94.56	100.01	5.76

^{1/} Los conceptos referentes a saldo e ingresos se expresan en miles de dólares.

^{2/} Los conceptos referentes a número de viajeros se expresan en miles.

^{3/} Los conceptos referentes a gasto medio se expresan en dólares.

FUENTE: Banco de México y Secretaría de Turismo.

En lo que respecta al turismo egresivo, éste realizó erogaciones por 1 mil 201 millones 183.72 mil dólares en el período enero-febrero de 2013, lo que representó un aumento de 7.39% con relación a lo observado en el mismo lapso de 2012. Asimismo, el gasto medio que realizó el turismo de internación en el exterior fue de 447.75 dólares, lo que evidenció un aumento de 2.41%; mientras que el gasto medio de los turistas fronterizos fue de 52.48 dólares, cifra 8.88% por debajo de la registrada en el período de referencia.

VIAJEROS INTERNACIONALES

-Egresos-

Concepto	Enero - Febrero		Variación Relativa (%) (B/A)
	2012 (A)	2013 (B)	
Egresos ^{1/}	1 118 561.02	1 201 183.72	7.39
Turistas internacionales	682 806.27	741 103.71	8.54
Turistas de internación	639 419.21	706 590.70	10.51
Turistas fronterizos	43 387.07	34 513.01	-20.45
Excursionistas internacionales	435 754.75	460 080.01	5.58
Excursionistas fronterizos	435 754.75	460 080.01	5.58
Número de viajeros ^{2/}	14 104.10	13 999.48	-0.74
Turistas internacionales	2 215.79	2 235.69	0.90
Turistas de internación	1 462.49	1 578.10	7.91
Turistas fronterizos	753.30	657.60	-12.71
Excursionistas internacionales	11 888.31	11 763.78	-1.05
Excursionistas fronterizos	11 888.31	11 763.78	-1.05
Gasto medio ^{3/}	79.31	85.80	8.19
Turistas internacionales	308.15	331.49	7.57
Turistas de internación	437.21	447.75	2.41
Turistas fronterizos	57.60	52.48	-8.88
Excursionistas internacionales	36.65	39.11	6.70
Excursionistas fronterizos	36.65	39.11	6.70

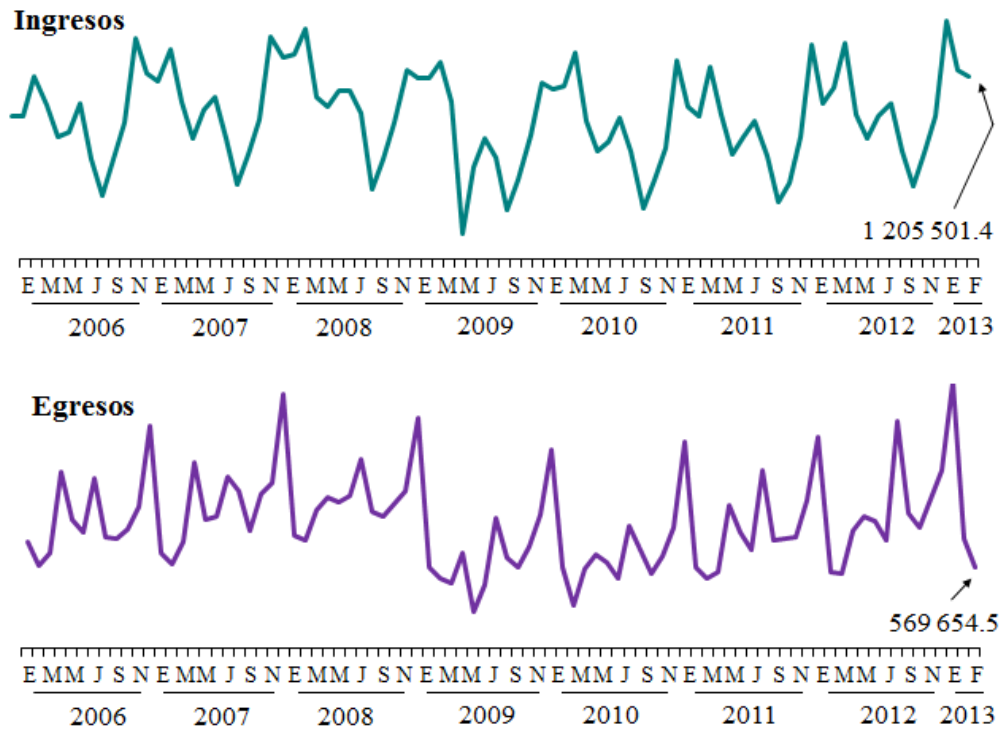
^{1/} Los conceptos referentes a los egresos se expresan en miles de dólares.

^{2/} Los conceptos referentes a número de viajeros se expresan en miles.

^{3/} Los conceptos referentes a gasto medio se expresan en dólares.

FUENTE: Banco de México y Secretaría de Turismo.

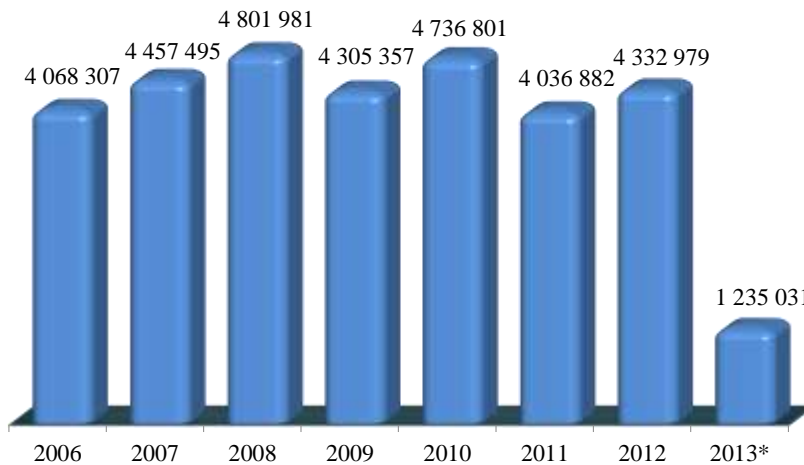
INGRESOS Y EGRESOS TURÍSTICOS
 -Millones de dólares-
 2006-2013



FUENTE: Banco de México.

En este entorno, durante el período enero-febrero de 2013, la balanza turística de México reportó un saldo de 1 mil 235 millones 31 mil 440 dólares, cantidad 8.81% superior con respecto al mismo período del año anterior.

SALDO DE BALANZA TURÍSTICA
-Miles de dólares-
2006-2013



* Enero-febrero.

FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA198§or=1&locale=es>

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA199§or=1&locale=es>

Crece el ingreso de divisas por visitantes internacionales (Sectur)

El 10 de abril de 2013, la Secretaría de Turismo (Sectur) dio a conocer que durante el primer bimestre de este año, los ingresos de divisas al país por visitantes internacionales ascendieron a 2 mil 436 millones de dólares, cifra que representa un incremento de 8.1% en relación con el mismo período de 2012.

De acuerdo con el reciente reporte del Banco de México, el flujo de turistas que se internan en el país por vía aérea creció 3.3%, al pasar de 2.1 millones de turistas a 2.2 millones a febrero de 2013.

Cabe mencionar que los turistas de internación, vía aérea, son el principal segmento, ya que registran el mayor gasto promedio, con 874 dólares en el período enero-febrero, monto 5.5% más que el gasto promedio de 829 dólares registrado durante el mismo lapso del año pasado.

Al mes de febrero se registraron 2.4 millones de turistas de internación, cifra 2.0% superior a la de 2.3 millones de turistas, observada durante el primer bimestre de 2012.

En el reporte de Banxico se asevera, también, que la llegada de turistas internacionales al país registró una baja de 0.1% en el primer bimestre. No obstante lo anterior, la llegada de turistas internacionales representa una ligera recuperación en relación con el año pasado, cuando la caída fue de 1.2 por ciento.

Fuente de información:

http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_056

Para tener acceso a información a otro tipo de información relacionada visite:

http://www.cce.org.mx/sites/default/files/La_Voz_CCE/2013/Marzo/25-03-13/La%20Voz%20CCE%20-%20GGC051%20-%20Turismo.pdf

México y Japón sientan bases para fortalecer la actividad turística (SECTUR)

El 10 de abril de 2013, la Secretaría de Turismo (SECTUR) comunicó que la visita que realizó la titular de esta dependencia a Japón tuvo como objetivo estrechar los lazos de cooperación a fin de incrementar el flujo de visitantes entre las dos naciones. A continuación se presenta el contenido.

La visita de trabajo realizada por la Secretaria de Turismo del Gobierno de la República a la Ciudad de Tokio, del 7 al 10 de abril, permitió sentar las bases para fortalecer la actividad turística entre México y Japón.

Los encuentros con representantes de la industria turística de ese país estrecharon los lazos de cooperación a fin de incrementar el flujo de visitantes entre las dos naciones.

La titular de la SECTUR indicó que como resultado de esta visita, “se fortalecerán las tareas de promoción, capacitación en la industria y mayor conectividad”.

En el encuentro sostenido con integrantes de la Asociación de Agentes de Viajes de Japón (JATA), el principal mayorista de viajes en el país, se acordó incrementar la promoción de los destinos turísticos de México entre el mercado asiático.

Se trabajará para aumentar el flujo turístico entre las dos naciones, así como instrumentar un plan de capacitación para especializar a los agentes de viajes, con el fin de que conozcan el patrimonio cultural y promuevan los destinos turísticos de nuestro país.

Además, la Secretaria de Turismo se reunió con el Presidente de Japan Airlines (JAL), empresa con planes de expansión en México, con quien acordó trabajar para fortalecer la conectividad aérea que permita fortalecer el flujo de visitantes, en virtud de que nuestro país es el principal destino de viaje de los turistas japoneses en América Latina.

También tuvo encuentros con directivos de Travel Management Group y el Japan Travel Bureau (JTB), dos de los agentes más grandes de ese país.

La Secretaria de Turismo afirmó que el turismo es una prioridad para el Gobierno de la República, y el mercado asiático representa un importante polo para fortalecer esta actividad; dijo que la industria turística es una de las palancas que permitirá alcanzar los niveles de crecimiento positivos que ha estimado el Presidente de México.

Cabe destacar que la mayor demanda de producto turístico mexicano entre el mercado japonés se registra en los destinos culturales, ciudades patrimonio de la humanidad, turismo de lujo y de sol y playa; además, el turismo de negocios proveniente de esa región también reporta un crecimiento.

A partir de información del Sistema Integral de Operación Migratoria¹⁶ (SIOM) se tiene que en 2012 visitaron México 85 mil 678 japoneses, cifra 18.5% mayor que el año previo.

México y Japón tienen vigente desde 2005 un Acuerdo de Asociación Económica, que contempla un capítulo de cooperación en materia de turismo.

Japón es el primer inversionista de Asia en México, especialmente en los sectores de tecnología e industria.

¹⁶ http://www.simmt.com/en/siimt/siim_operaciones_de_aeropuertos

**SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL (FOB)
MÉXICO – JAPÓN, 1993-2013
-Cifras en miles de dólares-**

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1993	706 558	3 928 746	-3 222 188
1994	1 007 045	4 780 547	-3 773 502
1995	979 320	3 952 106	-2 972 786
1996	1 393 409	4 132 100	-2 738 691
1997	1 156 433	4 333 625	-3 177 192
1998	851 241	4 537 051	-3 685 810
1999	776 100	5 083 129	-4 307 029
2000	930 542	6 465 688	-5 535 146
2001	620 555	8 085 698	-7 465 143
2002	1 194 214	9 348 557	-8 154 343
2003	1 172 593	7 595 055	-6 422 462
2004	1 190 504	10 583 403	-9 392 899
2005	1 470 015	13 077 784	-11 607 769
2006	1 594 045	15 295 163	-13 701 118
2007	1 912 645	16 342 984	-14 430 339
2008	2 046 041	16 282 453	-14 236 412
2009	1 600 597	11 397 112	-9 796 515
2010	1 925 561	15 014 691	-13 089 130
2011	2 252 294	16 493 498	-14 241 204
2012 ^{r/}	2 613 175	17 655 206	-15 042 031
2013*	344 834	2 810 536	-2 465 702

* Promedio simple a febrero.

r/ Cifras revisadas a partir de enero de 2012.

FUENTE: Grupo de Trabajo de Estadísticas de Comercio Exterior, integrado por Banco de México, INEGI, Servicio de Administración Tributaria y la Secretaría de Economía.

Fuente de información:

http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_055

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

Para tener acceso a información relacionada visite:

http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_054

http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_052

<http://www.presidencia.gob.mx/conclusion-de-la-gira-de-trabajo-por-la-republica-popular-china-y-japon/>

<http://www.presidencia.gob.mx/encuentro-con-su-majestad-akihito-emperador-de-japon/>

<http://www.presidencia.gob.mx/reunion-con-el-primer-ministro-shinzo-abe/>

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/sala-de-prensa/discursos/9452-mensaje-del-secretario-de-economia-ildefonso-guajardo-villarreal-comite-conjunto-de-hombres-de-negocios-japon-mexico>

Acuerdan México y Brasil supresión de visas (SRE)

El 18 de marzo de 2013, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) dio a conocer el acuerdo de eliminación de visas entre México y Brasil. La medida permitirá facilitar el flujo de viajeros entre las dos naciones. A continuación se presentan los detalles.

Los gobiernos de México y Brasil acordaron la supresión del visado de corta duración en pasaportes ordinarios para sus ciudadanos, medida que permitirá facilitar el flujo de viajeros entre las dos naciones.

Esta decisión es resultado de los acuerdos alcanzados en la reunión que sostuvo el Presidente Enrique Peña Nieto con la Presidenta de Brasil, Dilma Rousseff Coimbra, en el marco de la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), celebrada el pasado mes de enero en la ciudad de Santiago de Chile.

Cabe recordar que el requisito de visado para ciudadanos brasileños estaba vigente desde 2005, y a partir de mayo de 2010 México aplicó mecanismos de facilitación migratoria a los ciudadanos que contaran con visa de Estados Unidos de Norteamérica; además, el Sistema Informático de Documentación Migratoria (SIDOMI) y el Sistema de Autorización Electrónica (SAE), permitían obtener visados y autorizaciones electrónicas para turistas y hombres de negocios.

Estas acciones permitieron el aumento de visitantes a México procedentes de esa nación sudamericana.

**SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL (FOB)
MÉXICO – BRASIL, 1993-2013
-Cifras en miles de dólares-**

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1993	293 008	1 200 760	-907 752
1994	376 104	1 225 509	-849 405
1995	800 242	565 265	234 977
1996	878 568	690 049	188 519
1997	702 976	869 343	-166 367
1998	535 509	1 037 784	-502 275
1999	399 419	1 128 881	-729 462
2000	517 229	1 802 912	-1 285 683
2001	584 954	2 101 278	-1 516 324
2002	658 237	2 565 006	-1 906 769
2003	621 121	3 267 422	-2 646 301
2004	863 097	4 341 119	-3 478 022
2005	890 237	5 214 246	-4 324 009
2006	1 147 291	5 557 836	-4 410 545
2007	2 010 047	5 575 282	-3 565 235
2008	3 366 874	5 182 665	-1 815 791
2009	2 438 208	3 495 274	-1 057 066
2010	3 781 024	4 327 470	-546 446
2011	4 891 227	4 561 903	329 324
2012 ^r	5 657 514	4 494 509	1 163 005
2013*	275 620	425 664	-150 044

r = Cifras revisadas a partir de la fecha en que se indica.

* A enero.

FUENTE: Grupo de Trabajo de Estadísticas de Comercio Exterior, integrado por Banco de México, INEGI, Servicio de Administración Tributaria y la Secretaría de Economía.

Fuente de información:

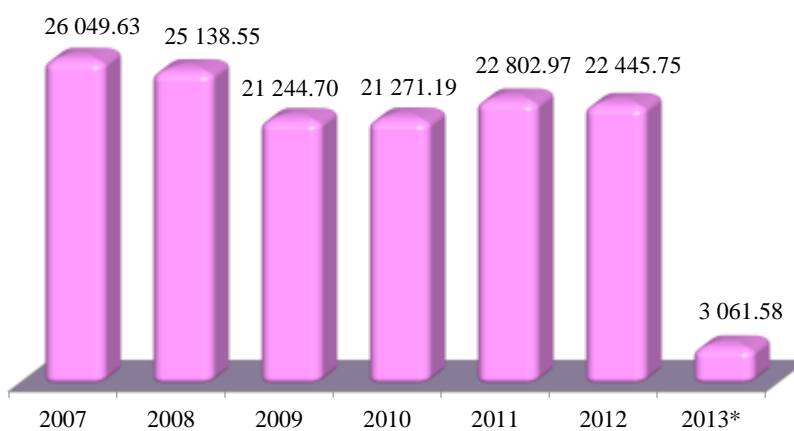
<http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/2405-068>

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/default.aspx>

Remesas Familiares (Banxico)

El 1° de abril de 2013, el Banco de México (Banxico) informó que, durante el primer bimestre del presente año, las remesas del exterior de los residentes mexicanos en el extranjero sumaron 3 mil 61.58 millones de dólares, monto 7.07% inferior al reportado en el mismo lapso de 2012 (3 mil 294.67 millones de dólares).

REMESAS DE TRABAJADORES
-Transferencias netas del exterior-
Millones de dólares
2007-2013



* Enero-febrero.

FUENTE: Banco de México.

Durante el período enero-febrero de 2013, del total de remesas del exterior, el 97.10% se realizó a través de transferencias electrónicas, lo que significó una disminución de 7.46% con respecto al mismo período de 2012. Asimismo, el 1.06% de ellas se efectuó mediante Money Orders, mismas que registraron un aumento de 4.27%; y el 1.84% se realizó en efectivo y especie, lo que representó un aumento de 10.07 por ciento.

Por otra parte, durante el período enero- febrero de 2013, el promedio de las remesas se ubicó en 290.51 dólares, cantidad 5.75% inferior a la registrada en el mismo lapso de 2012 (308.25 dólares).

REMESAS FAMILIARES

-Millones de dólares-

Concepto	Enero-Febrero		Variación Relativa (B/A)
	2012 (A)	2013 (B)	
Remesas Totales ^{1/}	3 294.67	3 061.58	-7.07
Transferencias Electrónicas	3 212.45	2 972.88	-7.46
Money Orders	31.08	32.41	4.27
Cheques Personales	0.00	0.00	N/E
Efectivo y Especie	51.14	56.29	10.07
Número de Remesas Totales ^{2/}	10.69	10.54	-1.40
Transferencias Electrónicas	10.51	10.36	-1.47
Money Orders	0.07	0.06	-4.30
Cheques Personales	0.00	0.00	N/E
Efectivo y Especie	0.11	0.12	7.15
Remesa promedio ^{3/}	308.25	290.51	-5.75
Transferencias Electrónicas	305.54	286.98	-6.08
Money Orders	471.93	514.20	8.96
Cheques Personales	0.00	0.00	N/E
Efectivo y Especie	470.83	483.64	2.72

Nota: Las cifras de remesas familiares tienen el carácter de preliminar y están sujetas a revisiones posteriores.

^{1/} Los conceptos referentes a remesas totales se expresan en millones de dólares.

^{2/} Los conceptos referentes a número de remesas se expresan en millones de operaciones.

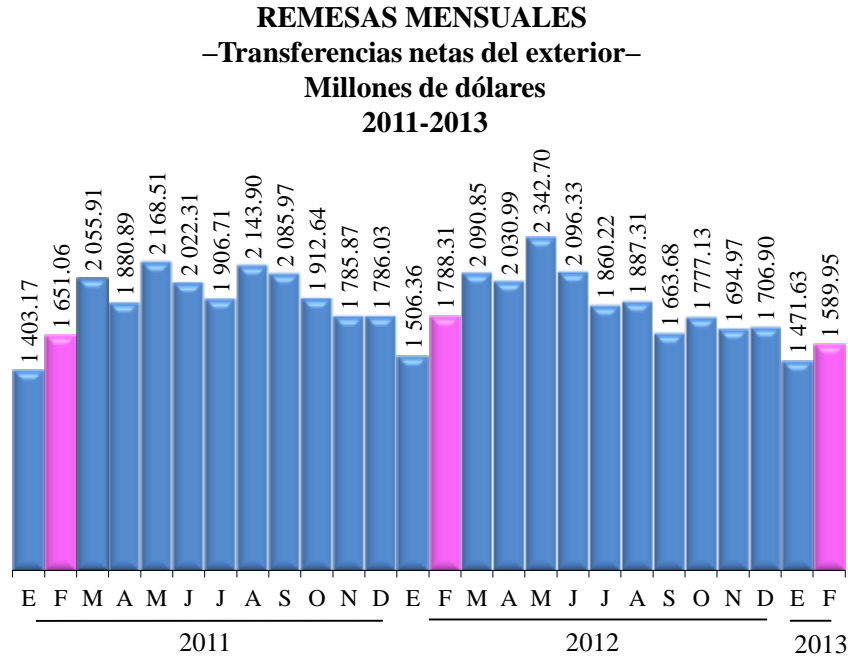
^{3/} Los conceptos referentes a remesa promedio se expresan en dólares.

N/E = No existe.

FUENTE: Banco de México.

Remesas mensuales

Durante febrero de 2013, las remesas del exterior ascendieron a 1 mil 589.95 millones de dólares, cifra 8.04% mayor a la observada en el mes inmediato anterior (1 mil 471.63 millones de dólares).



FUENTE: Banco de México.

INGRESOS POR REMESAS FAMILIARES

Concepto	2011	2012		2013	
	Diciembre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero
Remesas Totales (Millones de dólares)	1 786.03	1 694.97	1 706.90	1 471.63	1 589.95
Money Orders	20.62	13.95	18.81	16.26	16.15
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	1 701.12	1 645.31	1 622.19	1 419.54	1 553.34
Efectivo y Especie	64.29	35.71	65.90	35.83	20.46
Número de Remesas Totales (Miles de operaciones)	5 981.71	5 650.23	5 884.41	5 115.32	5 423.37
Money Orders	42.86	27.22	35.83	32.03	31.00
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	5 772.03	5 539.42	5 689.33	5 013.83	5 345.44
Efectivo y Especie	166.82	83.59	159.25	69.46	46.93
Remesa Promedio Total (Dólares)	298.58	299.98	290.07	287.69	293.17
Money Orders	481.02	512.38	524.94	507.59	521.02
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	294.72	297.02	285.13	283.12	290.59
Efectivo y Especie	385.38	427.14	413.83	515.81	436.03

Nota: Las cifras de remesas familiares tienen el carácter de preliminar y están sujetas a revisiones posteriores.

FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA11§or=1&locale=es>

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE81§or=1&locale=es>

Migración Internacional de México al cuarto trimestre de 2012 (INEGI)

El 2 de abril de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presentó las tasas de migración internacional al cuarto trimestre de 2012, calculadas a partir de la información del apartado sociodemográfico de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Los indicadores derivados de la información más reciente muestran que por cada 10 mil residentes en el país hay 19 habitantes nuevos provenientes del extranjero. Por otra parte, la tasa de emigración internacional para el trimestre de referencia se ubica

en 29 personas que se van a vivir a otro país por cada 10 mil residentes en México. Con las cifras anteriores, el saldo neto migratorio resulta negativo para el período, lo que significa que al cuarto trimestre de 2012 la población nacional reportó la pérdida de aproximadamente 10 personas por cada 10 mil residentes.

En lo que toca a la emigración y a la luz de las tasas observadas durante los trimestres más recientes, se observa que el monto de personas que dejan el país para residir en el extranjero ha frenado la tendencia decreciente que mantuvo en el período 2006-2011, en el cual el indicador al cuarto trimestre de dichos años pasó de 78.5 a 29.5 emigrantes por cada 10 residentes en el país (reducción de 62.4%); mientras que las tasas reportadas durante 2012 se mantienen por encima o al mismo nivel que al cuarto trimestre de 2011.

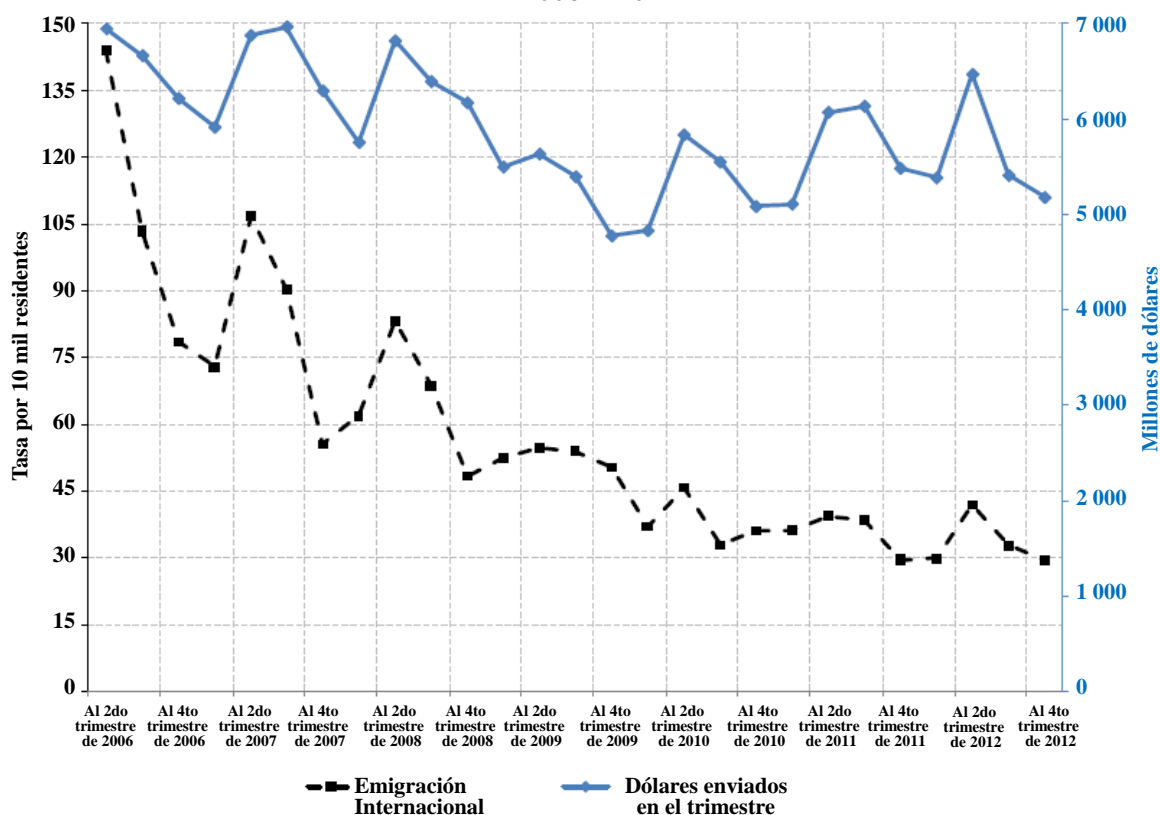
Por otra parte, la tasa de inmigración más reciente se incorpora a la serie como el segundo valor más bajo del indicador desde 2006, ya que únicamente supera a la tasa reportada al segundo trimestre de 2012 (14.3 por cada 10 mil residentes). En términos de la evolución del indicador, llama la atención que en el período 2006-2008, el cuarto trimestre figuró entre los períodos con la tasa más alta de cada año, sin embargo, para el trienio 2009-2011 la situación se invirtió, ya que la tasa de nuevos residentes provenientes del extranjero en el último trimestre fue la más baja de cada uno de los años citados.

El fenómeno migratorio mexicano y el monto de las divisas que ingresan por concepto de remesas son dos eventos altamente correlacionados y de gran relevancia en el país, ya que el primero repercute directamente sobre el total de la población residente, por lo general como pérdida; mientras que el segundo es un factor positivo para la economía por el volumen de los ingresos que representa, tanto en el ámbito de las familias que son quienes reciben la remesa directamente, como para la economía a nivel nacional, ya que tan sólo en 2012 el monto total de remesas familiares ascendió

a 22.4 miles de millones de dólares, lo que equivale aproximadamente al 2% del Producto Interno Bruto (PIB)¹⁷ en el mismo año.

El comparativo de la tendencia de la serie de tasas trimestrales de emigración y los datos de remesas familiares trimestrales que reporta el Banco de México muestran similitudes en la variación de cada período, en particular, al cuarto trimestre de 2012, pues ambas presentan disminución en su nivel respecto del trimestre inmediato anterior.

TASAS BRUTAS TRIMESTRALES DE EMIGRACIÓN INTERNACIONAL Y SERIE TRIMESTRAL DEL TOTAL DE DÓLARES EN REMESAS FAMILIARES ENVIADAS 2006 A 2012



Nota: Las cifras de remesas familiares tienen el carácter de preliminar y están sujetas a revisiones posteriores.
 FUENTE: INEGI. Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2006 a 2012. Base de datos. Banco de México. Ingresos por remesas 2006 a 2012. En: <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE80§or=1&locale=es>. 28 de febrero de 2013.

¹⁷ Cálculo aproximado utilizando datos de remesas trimestrales en dólares, el promedio anual del PIB trimestral a precios corrientes y el promedio anual del tipo de cambio bancario.

Es importante señalar que, de acuerdo con diversos estudios, la variación en el monto de las remesas recibidas por las familias mexicanas tiene influencia de múltiples factores, entre ellos el tipo de cambio y la condición de empleo de los emigrantes mexicanos¹⁸.

**TASAS BRUTAS DE MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y SALDO NETO
MIGRATORIO POR PERÍODO 2006 A 2012
-Por cada 10 mil habitantes-**

Período	Emigración Internacional	Inmigración internacional	Saldo neto migratorio
Al 2do trimestre de 2006	144.0	34.0	-110.0
Al 3er trimestre de 2006	103.3	43.7	-59.6
Al 4to trimestre de 2006	78.5	53.8	-24.8
Al 1er trimestre de 2007	73.0	54.6	-18.4
Del segundo trimestre de 2006 al primero de 2007	99.7	46.5	-53.2
Al 2do trimestre de 2007	106.9	33.1	-73.7
Al 3er trimestre de 2007	90.4	32.0	-58.4
Al 4to trimestre de 2007	55.6	57.9	2.2
Al 1er trimestre de 2008	61.9	46.5	-15.3
Del segundo trimestre de 2007 al primero de 2008	78.7	42.4	-36.3
Al 2do trimestre de 2008	83.1	36.9	-46.3
Al 3er trimestre de 2008	68.6	36.9	-31.7
Al 4to trimestre de 2008	48.4	44.0	-4.4
Al 1er trimestre de 2009	52.4	52.8	0.4
Del segundo trimestre de 2008 al primero de 2009	63.1	42.6	-20.5
Al 2do trimestre de 2009	54.8	32.7	-22.1
Al 3er trimestre de 2009	53.9	41.0	-12.9
Al 4to trimestre de 2009	50.4	33.1	-17.3
Al 1er trimestre de 2010	37.1	33.5	-3.5
Del segundo trimestre de 2009 al primero de 2010	49.0	35.1	-13.9
Al 2do trimestre de 2010	45.8	33.0	-12.7
Al 3er trimestre de 2010	32.9	29.9	-3.0
Al 4to trimestre de 2010	36.2	23.7	-12.5
Al 1er trimestre de 2011	36.2	30.6	-5.6
Del segundo trimestre de 2010 al primero de 2011	37.8	29.3	-8.5
Al 2do trimestre de 2011	39.4	20.9	-18.6
Al 3er trimestre de 2011	38.4	20.6	-17.8
Al 4to trimestre de 2011	29.5	20.1	-9.4
Al 1er trimestre de 2012	29.9	29.2	-0.7
Del segundo trimestre de 2011 al primero de 2012	34.3	22.7	-11.6
Al 2do trimestre de 2012	41.9	14.3	-27.6
Al 3er trimestre de 2012	32.9	21.2	-11.7
Al 4to trimestre de 2012	29.4	19.0	-10.5

FUENTE: INEGI. Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2006 a 2012. Base de datos.

¹⁸ Servicio de Estudios Económicos del Grupo BBVA. *Situación Migración México*. http://www.bbvarsearch.com/KETD/fbin/mult/1211_SitMigracionMexico_Nov12_tcm346-363275.pdf?ts=632013, 06 de marzo de 2013.

Cabe señalar que las tasas reportadas desde el primer trimestre de 2011 y hasta la última observación utilizan información ponderada para representar los totales de población que sirven de base a la ENOE; sin embargo, estos resultados tienen carácter preliminar en tanto los factores de expansión de la encuesta no sean recalculados con base en las proyecciones de población 2010-2050.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Especiales/2013/abril/comunica.pdf>

Remesas de emigrantes: disminuyen los envíos y aumentan las entradas (Economy Weblog)

El 27 de marzo de 2013, el sitio electrónico *Economy Weblog* (EW) dio a conocer información en torno a las remesas de los emigrantes en España. A continuación se presenta la información.

El Banco de España publicó los datos de remesas¹⁹ que durante 2012 enviaron los inmigrantes desde España hacia sus países de origen. También ha publicado, para ese mismo año, los ingresos por concepto de remesas.

En 2012 se registraron envíos desde España por valor de 6 mil 485 millones de euros. Esta cifra supone una caída del 11% con respecto al año 2011 que fueron 7 mil 264 millones (cuadro siguiente). Son datos que están íntimamente relacionados con la intensa crisis económica que sufre España y la consecuente disminución de la renta disponible que fuerza a los inmigrantes a reducir sus envíos de dinero para poder mantener aquí un mínimo nivel de vida.

¹⁹ Banco de España, 27 de marzo de 2013. Para consultar los datos de remesas, revisar: <http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1705.pdf>

ENVÍOS DE REMESAS DESDE ESPAÑA
- Millones de euros -

Año	Remesas
2006	7 059
2007	8 449
2008	7 948
2009	7 214
2010	7 184
2011	7 264
2012	6 485

FUENTE: Banco de España, 27 de marzo de 2013.

Las remesas de dinero disminuyeron por tres motivos:

- 1) Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) se está reduciendo el número de ocupados extranjeros en España,
- 2) El desempleo entre la población inmigrante está aumentando y
- 3) La población extranjera que vive en España también se está reduciendo.

La emigración española al extranjero y los ingresos por remesas

Según el INE, el número de personas con nacionalidad española que residían en el extranjero al 31 de diciembre de 2012 alcanzó la cifra de 1 millón 931 mil 248. Supone esto un aumento del 6.3% con respecto al año 2011 (114 mil 413 personas más).

Esta tendencia emigratoria acaba de empezar y en los próximos años continuará y aumentará. Miles de españoles, en especial jóvenes, se están yendo y se seguirán yendo al extranjero en busca de las oportunidades de trabajo que no pueden encontrar en España. Desde el año 2011, España ha dejado de ser un país de inmigración para convertirse en uno de emigración.

La buena noticia es que los españoles que emigran envían y seguirán enviando remesas lo que permitirá mejorar el financiamiento de la economía española. A ello se une, como se ha visto más arriba, que al irse los extranjeros que vivían en España se reducen sus envíos de remesas a sus países de origen.

Efectivamente, el Banco de España publicó también los datos de las remesas que enviaron los emigrantes a España: en 2012 se remesaron 5 mil 922 millones de euros, un 3.7% más que en 2011 que fueron 5 mil 712 millones. Es más la tendencia de los 5 últimos, exceptuando el año 2009 (ver cuadro siguiente), es el crecimiento de las remesas recibidas con respecto al año anterior.

**ENVÍOS DE REMESAS DESDE EL
EXTRANJERO A ESPAÑA
- Millones de euros -**

Año	Remesas
2006	4 827
2007	5 311
2008	5 360
2009	5 061
2010	5 376
2011	5 712
2012	5 922*

* Máximo histórico.

FUENTE: Banco de España, 27 de marzo de 2013.

Fuente de información:

<http://economy.blogs.ie.edu/archives/2013/03/remesas-de-emigrantes-disminuyen-los-envios-y-aumentan-las-entradas.php>

México reconoce la suspensión definitiva de secciones de la ley SEA 590 del estado de Indiana (SRE)

El 30 de marzo de 2003, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) manifestó el reconocimiento del Gobierno de México por la decisión de la Corte de Distrito del Sur

de Indiana, Estados Unidos de Norteamérica, de suspender de manera permanente diversas disposiciones de la ley SEA 590 del Estado de Indiana.

De haber entrado en vigor, las secciones en cuestión podrían haber propiciado la aplicación selectiva de la ley y afectado los derechos civiles de los nacionales mexicanos que residen o visitan ese estado.

Las secciones hubieran también acarreado sanciones por el uso cotidiano de la matrícula consular como prueba de identidad. Dichos documentos son emitidos por el Gobierno de México con altos estándares de seguridad y con base en la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de 1963, de la cual son parte 173 países, incluidos México y Estados Unidos de Norteamérica.

En junio de 2011, el Gobierno de México presentó ante la corte un escrito como “Amigo de la Corte” (Amicus Curiae), al que se sumaron los gobiernos de Brasil, Colombia, El Salvador y Guatemala. La decisión emitida hoy establece un precedente positivo, al brindar mayor certeza sobre la manera en que se aplican el marco jurídico en materia consular y la política migratoria federal en Estados Unidos de Norteamérica.

El Gobierno de México continuará desplegando todas las medidas necesarias para salvaguardar los derechos de los mexicanos, sin importar su calidad migratoria.

Fuente de información:

<http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/2448-078>

III. POLÍTICA ENERGÉTICA

Petróleo crudo de exportación (Pemex)

El 22 de marzo de 2013, Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que durante el segundo mes del año 2013, el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 103.84 dólares por barril (d/b), lo que significó una reducción de 5.07%, con relación al mismo período de 2012 (109.39 d/b).

Cabe destacar que en febrero de 2013

, el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 107.31 d/b, cifra 6.37% mayor con respecto al mes inmediato anterior, 12.14% mayor con relación a diciembre pasado (95.69 d/b) y 2.65% menor si se le compara con el segundo mes de 2012.

Durante los dos primeros meses de 2013, se obtuvieron ingresos por 7 mil 697 millones de dólares por concepto de exportación de petróleo crudo mexicano en sus tres tipos, cantidad que representó una disminución de 3.0% respecto al mismo período de 2012 (7 mil 935 millones de dólares). Del tipo Maya se reportaron ingresos por 5 mil 995 millones de dólares (77.89%), del tipo Olmeca se obtuvieron 1 mil 30 millones de dólares (13.38%) y del tipo Istmo se percibió un ingreso de 671 millones de dólares (8.72%).

VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE PETRÓLEO CRUDO
-Millones de dólares-

	Total	Istmo	Maya ^{a/}	Olmeca	Por región		
					América	Europa	Lejano Oriente ^{b/}
2003	16 676	255	14 113	2 308	14 622	1 495	560
2004	21 258	381	17 689	3 188	19 003	1 886	369
2005	28 329	1 570	22 513	4 246	24 856	2 969	504
2006	34 707	1 428	27 835	5 443	30 959	3 174	574
2007	37 937	1 050	32 419	4 469	33 236	3 858	843
2008	43 342	683	37 946	4 712	38 187	4 319	836
2009	25 605	327	21 833	3 445	22 436	2 400	769
2010	35 985	2 149	27 687	6 149	31 101	3 409	1 476
2011	^{R/} 49 380	3 849	37 398	8 133	41 745	4 888	2 747
2012	46 788	3 905	35 129	7 754	37 053	6 560	3 175
2013	7 697	671	5 995	1 030	5 908	1 212	576
Enero	4 032	444	2 989	599	3 145	791	96
Febrero	3 664	227	3 006	432	2 763	421	480

a/ Incluye Crudo Altamira.

b/ Incluye otras regiones.

R/ Cifra revisada.

FUENTE: Pemex.

Fuente de información:

http://www.ri.pemex.com/files/dcpe/petro/epreciopromedio_esp.pdf

http://www.ri.pemex.com/files/dcpe/petro/evalorexporta_esp.pdf

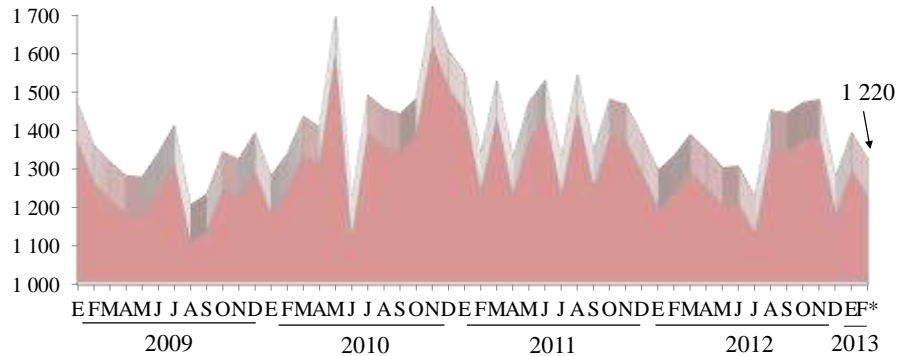
Volumen de exportación de petróleo (Pemex)

De conformidad con información de Pemex, durante el período enero-febrero de 2013, se exportaron a los diferentes destinos un volumen promedio de 1.256 millones de barriles diarios (mb/d), cantidad 3.80% mayor a la reportada en el mismo lapso de 2012 (1.210 mb/d).

En febrero de 2012, el volumen promedio de exportación fue de 1.220 mb/d, lo que significó una disminución de 5.35% respecto al mes inmediato anterior (1.289 mb/b), mayor en 3.92% con relación a diciembre de 2012 (1.174 mb/d) y 0.73% inferior si se le compara con febrero del año anterior (1.229 mb/d).

Los destinos de las exportaciones de petróleos crudos mexicanos, durante el período enero-febrero de 2013, fueron los siguientes: al Continente Americano (76.83%) a Europa (15.61%) y al Lejano Oriente (7.56%).

EXPORTACIONES DE PETRÓLEO CRUDO MEXICANO
-Miles de barriles diarios-



Fuente de información:

http://www.ri.pemex.com/files/dcpe/petro/evolexporta_esp.pdf

Pemex suscribe importantes acuerdos en China (Pemex)

El 8 de abril de 2013, Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que suscribió un contrato con la empresa China Unipet, subsidiaria de la petrolera SINOPEC, a fin de fortalecer las relaciones comerciales entre ambas partes e impulsar la exportación de petróleo de México a China.

Pemex y Unipet consolidan así una relación de socios, encontrando un balance entre la producción de crudo en México y la necesidad de fuentes alternativas de suministro para el mercado chino, uno de los principales consumidores de crudo del mundo.

Asimismo, Pemex y Unipecc acordaron buscar nuevos espacios de colaboración comercial que generen beneficios mutuos para los ciudadanos de ambos países.

Este contrato representa un primer paso en la nueva relación de Pemex con el mercado chino, que permitirá estrechar los vínculos comerciales y enriquecer la relación entre ambos países.

Por otro lado, Pemex firmó dos memorándums de entendimiento con las empresas petroleras chinas CNPC, de propiedad estatal, y Xinxing, de capital privado, para establecer relaciones de colaboración en materia técnico científica para investigación y desarrollo.

De este modo, Pemex intercambiará conocimientos y experiencias tecnológicas y operativas en diversos temas de la industria petrolera.

Fuente de información:

<http://www.pemex.com/index.cfm?action=news§ionid=8&catid=40&contentid=28391>

México firma Memorándum de entendimiento y cooperación entre Pemex y Mitsui Corporation (Pemex)

El 9 de abril de 2013, Petróleos Mexicanos (Pemex) informó sobre *la firma del Memorándum de entendimiento y cooperación entre Pemex y Mitsui Corporation*. A continuación se presenta la información.

Al firmar el Memorándum de Entendimiento y Cooperación entre Pemex y la compañía japonesa Mitsui Corporation, Ltd., el Director General de la paraestatal, dijo que esta firma se da en el marco de la visión del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos sobre lo que la política energética debe de ser en beneficio de la sociedad, “es decir, producir más energía, más barata y más limpia”.

En presencia del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, quien atestiguó el acto, agregó que esta firma obedece también al interés de Titular del Ejecutivo en intensificar los lazos económicos, comerciales y culturales entre Japón y México.

Detalló que el contrato de asociación firmado tiene por objeto desarrollar un gasoducto, proyecto de alrededor de 460 millones de dólares, que permitirá la importación de 770 millones de pies cúbicos diarios de gas de Estados Unidos de Norteamérica hacia México, a un costo sensiblemente más bajo que en la actualidad.

Añadió que se explora el desarrollo de otro gasoducto de prácticamente 800 millones de dólares con la misma empresa, para que México cuente con suficiente gas a precios más competitivos.

En este sentido señaló que al “incrementar la oferta de gas se permite apoyar más a la industria manufacturera, desarrollar la industria petroquímica, así como la industria de los fertilizantes, que detonará, también, empleo en el campo”, concluyó.

A su vez el Presidente de Mitsui anunció que “México significa mucho, porque es uno de los ocho países selectos del mundo para nuestro grupo”.

El Presidente de Mitsui señaló que Mitsui reitera su voluntad de contribuir más en el desarrollo de México, con la finalidad de construir una relación entre Japón y México de ganar.

Fuente de información:

<http://www.pemex.com/index.cfm?action=news§ionid=8&catid=40&contentid=28398>

Balanza comercial del primer bimestre de 2013 (Pemex)

El 2 de abril de 2013, Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que, durante el primer bimestre del año, reportó un saldo positivo de 4 mil 821 millones de dólares, en flujo de efectivo, en su balanza comercial de petróleo crudo, petrolíferos, petroquímicos y gas natural, monto 8% mayor en comparación al saldo que tuvo en igual período del año pasado.

Con base en estadísticas preliminares publicadas en los Indicadores Petroleros, el valor de las exportaciones de dichos productos durante el año pasado se ubicó en 8 mil 854 millones de dólares, mientras que el gasto generado por las compras externas se situó en 4 mil 34 millones de dólares.

En el período de referencia, Pemex, a través de PMI Comercio Internacional, colocó entre sus clientes de América, Europa y Lejano Oriente, un volumen promedio de 1 millón 256 mil barriles diarios de petróleo crudo.

Del volumen total de petróleo exportado, 79% correspondió a crudo pesado Maya y el resto a Istmo y Olmeca, por un valor total de 7 mil 697 millones de dólares.

A su vez, Pemex vendió en el mercado internacional 209 mil barriles diarios de petrolíferos (combustóleo, gasolinas, diesel y otros), por un valor total de 1 mil 137 millones de dólares, cantidad 12% superior a la registrada en los primeros dos meses de 2012.

Por su parte, el valor de las importaciones de productos petrolíferos fue de 3 mil 746 millones de dólares, monto 13% inferior al gasto realizado por ese concepto en igual período del año pasado.

Respecto a los productos petroquímicos, Pemex comercializó en el mercado exterior un total de 74 mil toneladas con un valor de 20 millones dólares, en tanto que el costo de las importaciones de materias primas petroquímicas se ubicó en 28 millones de dólares.

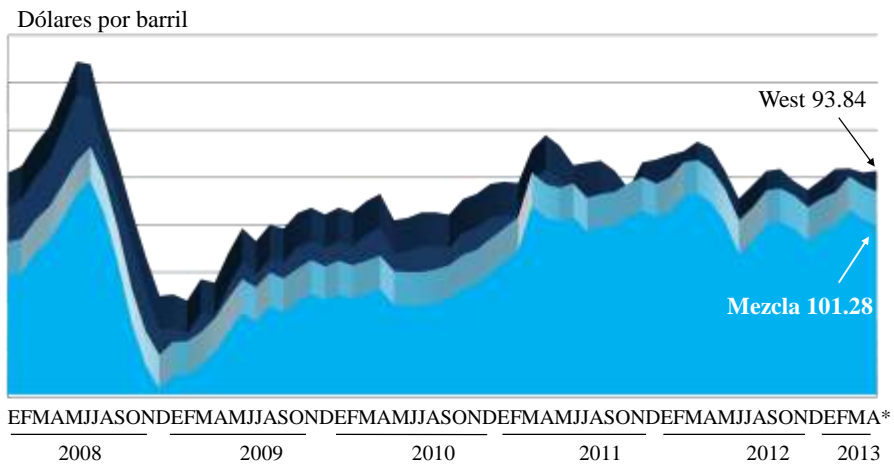
Fuente de información:

<http://www.pemex.com/index.cfm?action=news§ionid=8&catid=40&contentid=28353>

Petróleo crudo de exportación (Pemex)

De conformidad con cifras disponibles de Petróleos Mexicanos (Pemex), la Secretaría de Energía (Sener) y del Banco Nacional de México (Banamex), el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación del 1° al 12 de abril de 2013 fue de 101.28 d/b, cotización 2.56% menor a la observada en marzo pasado (103.94 d/b), superior en 6.57% con relación a diciembre anterior (95.03%), y 6.26% menos si se le compara con el promedio de abril de 2012 (108.04 d/b).

PRECIO PROMEDIO MENSUAL DE LA MEZCLA DE PETRÓLEO MEXICANO DE EXPORTACIÓN Y WEST TEXAS INTERMEDIATE 2008-2013



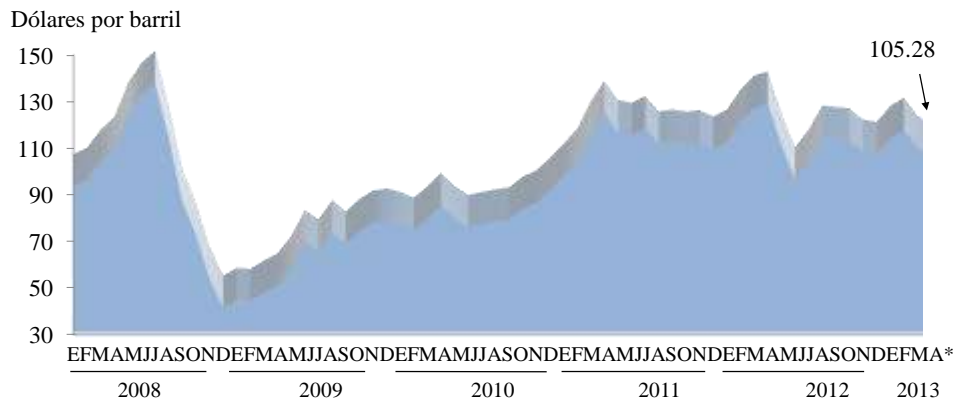
* Promedio al día 16.

FUENTE: Petróleos Mexicanos.

Por su parte, el crudo West Texas Intermediate (WTI) reportó en los primeros 12 días de abril de 2013 una cotización promedio de 93.84 d/b, lo que significó un aumento de 0.76% con relación a marzo pasado (93.13%), mayor en 7.33% respecto a diciembre anterior (87.43 d/b), e inferior en 9.22% si se le compara con el promedio de abril de 2012 (103.37 d/b)

Asimismo, durante los primeros 12 días de abril del presente año, la cotización promedio del crudo Brent del Mar del Norte fue de 105.28 d/b, precio que representó una disminución de 3.63% con relación al mes inmediato anterior (109.24%), inferior en 3.51% con respecto a diciembre anterior (109.11 d/b), y menor en 12.40% si se le compara con el precio promedio de abril de 2012 (120.18 d/b).

PRECIO PROMEDIO MENSUAL DEL BRENT 2008-2013



* Promedio al día 16.

FUENTE: Petróleos Mexicanos.

PRECIOS INTERNACIONALES DEL PETRÓLEO
-Dólares por barril-

Fecha	Crudo API Precio promedio spot ^{1/}		Precio promedio de exportación del crudo mexicano ^{2/}	Fecha	Crudo API Precio spot ^{1/}		Precio promedio de exportación del crudo mexicano ^{2/}
	Brent (38)	West Texas Intermediate (44)			Brent (38)	West Texas Intermediate (44)	
Diciembre 2008	40.60	41.04	33.70	Julio 2011	117.64	97.28	104.82
Diciembre 2009	74.46	74.01	69.66	Agosto 2011	111.03	86.48	98.67
Enero 2010	76.58	78.32	72.22	Septiembre 2011	114.92	85.56	100.10
Febrero 2010	74.01	76.18	70.24	Octubre 2011	110.96	86.32	101.14
Marzo 2010	79.34	81.24	72.15	Noviembre 2011	111.58	97.37	107.43
Abril 2010	84.66	84.09	74.39	Diciembre 2011	108.90	98.54	104.94
Mayo 2010	75.16	73.00	67.81	Enero 2012	111.81	100.62	108.54
Junio 2010	73.60	73.98	67.41	Febrero 2012	120.49	102.05	110.23
Julio 2010	76.42	76.30	68.51	Marzo 2012	126.48	106.13	112.82
Agosto 2010	77.54	76.33	69.81	Abril 2012	120.18	103.37	108.04
Septiembre 2010	78.41	75.32	70.27	Mayo 2012	110.64	99.87	102.24
Octubre 2010	86.46	85.40	74.69	Junio 2012	95.51	82.05	91.39
Noviembre 2010	85.71	84.11	77.46	Julio 2012	103.24	87.76	95.37
Diciembre 2010	91.22	88.36	82.19	Agosto 2012	113.64	93.75	101.53
Enero 2011	97.14	89.24	85.95	Septiembre 2012	112.95	94.59	102.10
Febrero 2011	103.66	88.67	90.54	Octubre 2012	112.40	89.47	99.62
Marzo 2011	115.42	103.00	102.38	Noviembre 2012	108.84	85.99	94.63
Abril 2011	124.25	108.88	109.48	Diciembre 2012	109.11	87.43	95.03
Mayo 2011	115.97	100.44	104.44	Enero 2013	113.36	94.65	101.09
Junio 2011	114.76	96.24	102.99	Febrero 2013	116.95	94.87	107.77
1/III/2013	110.30	90.68	103.09	1/IV/2013	110.42	97.07	105.25
4/III/2013	109.72	90.12	102.52	2/IV/2013	110.04	97.19	105.07
5/III/2013	111.58	90.82	103.78	3/IV/2013	106.48	94.45	102.64
6/III/2013	110.59	90.43	103.65	4/IV/2013	105.87	93.26	101.15
7/III/2013	110.67	91.56	104.08	5/IV/2013	104.09	92.70	100.28
8/III/2013	110.72	91.95	103.69	8/IV/2013	104.46	93.36	100.57
11/III/2013	109.58	92.06	103.69	9/IV/2013	105.42	94.20	101.37
12/III/2013	109.12	92.82	104.03	10/IV/2013	105.15	94.64	101.38
13/III/2013	108.14	92.52	103.30	11/IV/2013	103.83	93.51	100.49
14/III/2013	109.09	93.03	104.02	12/IV/2013	102.20	91.29	98.59
15/III/2013	110.28	93.45	104.87				
18/III/2013	109.24	93.74	104.81				
19/III/2013	107.30	92.16	103.63				
20/III/2013	108.39	92.96	103.86				
21/III/2013	107.07	92.13	102.79				
22/III/2013	107.31	93.39	103.07				
25/III/2013	108.01	94.56	103.53				
26/III/2013	109.03	96.34	104.61				
27/III/2013	109.30	96.58	105.28				
28/III/2013	109.27	97.23	106.25				
29/III/2013	109.27	97.23	105.25				
Promedio de marzo de 2013	109.24	93.13	103.94	Promedio de abril de 2013*	105.28	93.84	101.28
Desviación estándar marzo de 2013	1.22	2.16	0.81	Desviación estándar abril de 2013*	2.18	1.61	1.79

^{1/} Petróleos Mexicanos y Secretaría de Energía.

^{2/} Precio informativo proporcionado por Petróleos Mexicanos Internacional (PMI), Secretaría de Energía, El Financiero y Reforma.

* Cálculos de las cotizaciones promedio del 1 al 12.

Nota: PMI Comercio Internacional, S.A. de C.V. surgió en 1989, producto de la estrategia comercial de Pemex para competir en el mercado internacional de petróleo y productos derivados; con autonomía patrimonial, técnica y administrativa. Es una Entidad constituida bajo el régimen de empresa de participación estatal mayoritaria, de control presupuestario indirecto que opera a través de recursos propios, estableciendo dentro de sus objetivos y metas el asegurar la colocación en el mercado exterior de las exportaciones de petróleo crudo de Pemex, así como proporcionar servicios comerciales y administrativos a empresas del Grupo Pemex que realizan actividades relacionadas con el comercio de hidrocarburos.

FUENTE: Secretaría de Energía con información del PMI Internacional.

Fuente de información:

http://www.ri.pemex.com/files/dcpe/pepetro/epreciopromedio_esp.pdf

<http://www.sener.gob.mx/webSener/portal/Default.aspx?id=1518>

http://banamex.com/economia_finanzas/es/economia_internacional/petroleo.htm

<http://www.sener.gob.mx/webSener/portal/Default.aspx?id=1518>

Nota importante: Los datos de marzo y abril son de Banamex debido a que Sener no actualizó la información hasta el día 16 de abril de 2013.

Una Reforma Energética que beneficie a todos los mexicanos, compromiso del Gobierno de la República (Presidencia de la República)

El 17 de marzo de 2013, la Presidencia de la República informó en Salamanca, Guanajuato, que el Presidente de la República encabezó la ceremonia conmemorativa del 75° Aniversario de la Expropiación Petrolera, en la que resaltó que “el Gobierno de la República está decidido a impulsar la reforma energética que necesita el país”, y que, “en suma, será una reforma que beneficie a todos los mexicanos”.

“Hay que mover a Pemex, para que Pemex mueva a México”, subrayó el Primer Mandatario, ante integrantes de su Gabinete y Gobernadores de estados con infraestructura petrolera. “Estamos ante la gran oportunidad de transformar a Pemex para transformar a México”, insistió.

En el evento, en el que canceló la estampilla postal conmemorativa de este 75 Aniversario¹, el Presidente Peña manifestó que “será una reforma energética que apoye la economía familiar, al mejorar el precio de la luz que pagan los hogares; una reforma energética que democratice la productividad, al reducir las tarifas eléctricas de las micro, pequeñas y medianas empresas”.

“Una reforma que eleve la competitividad de la industria nacional al asegurarle el abasto suficiente y oportuno de gasolinas y combustibles; una reforma que nos permita contar con la tecnología e inversión necesarias para extraer y aprovechar los vastos recursos energéticos del país”, enfatizó.

Puntualizó que Petróleos Mexicanos (Pemex) es, y seguirá siendo, patrimonio de todos los mexicanos. “En este 75 Aniversario de la Expropiación Petrolera, frente a la

¹ <http://www.sct.gob.mx/despliega-noticias/article/emiten-timbre-postal-por-aniversario-de-la-expropiacion-petrolera/>

Nación, reafirmó: Pemex no se vende ni se privatiza; Pemex debe transformarse y debe modernizarse”, precisó.

Tres principios estratégicos de la política energética

El Presidente de la República manifestó que “todos debemos sumar esfuerzos, enfocarnos a que la producción de hidrocarburos y de energía en general permita acelerar el crecimiento del país”. Para lograrlo, explicó, se requiere cumplir tres principios estratégicos que orientarán la política energética del Gobierno de la República, y de manera particular la necesaria e inaplazable modernización de Pemex:

Eficiencia Energética: debemos incrementar la productividad y producción del sector. Asimismo, hay que incentivar un consumo más responsable e inteligente.

Seguridad Energética: es indispensable tener la capacidad y los recursos que garanticen el suministro de energía a toda la Nación.

Sustentabilidad Energética: es momento de transitar hacia fuentes de energía limpia, que disminuyan el daño ambiental asociado a la generación de energía.

El Presidente Peña informó que al primero de enero de este año las reservas probadas ascienden a 13 mil 868 millones de barriles de petróleo crudo equivalente. Estas reservas probadas aseguran la producción de hidrocarburos para México durante los próximos diez años y nos colocan dentro de los 20 países con mayores reservas a nivel mundial.

Aseguró que por su parte, las estimaciones preliminares de Pemex ubican el valor de las reservas totales del país, las llamadas reservas 3P, en 44 mil 530 millones de barriles de petróleo crudo equivalente. Este volumen, que incluye las reservas

probadas, probables y posibles, representa hasta 30 años de producción de hidrocarburos.

Seis líneas de acción hacia una industria petrolera de vanguardia

El Primer Mandatario de la Nación expresó que la transformación de Pemex es indispensable para liberar el gran potencial económico de nuestro país. “Tenemos que dar los pasos necesarios hacia una industria petrolera de vanguardia, que responda a las exigencias de México, y para ello vamos a transformar a Pemex bajo seis líneas de acción que son plenamente congruentes con el acuerdo que hemos suscrito en el Pacto por México”:

Primera.- Establecer una nueva estructura organizacional. Como patrimonio de los mexicanos, Pemex debe administrarse con la mayor eficiencia, honestidad, transparencia y rendición de cuentas.

Segunda.- Alentar la ética corporativa y la responsabilidad social. Como empresa de Estado, el compromiso de Pemex no es sólo con la rentabilidad; también lo es con el progreso y el bienestar social incluyente.

Tercera.- Promover el crecimiento verde. Pemex debe ser uno de los ejes centrales en la lucha contra el cambio climático, desarrollando energías renovables y promoviendo el ahorro de energía.

Cuarta.- Potenciar a la industria nacional. Como se acordó en el Pacto por México, Pemex debe incentivar el desarrollo de cadenas de proveedores nacionales. Por su tamaño y el alcance de sus operaciones será un importante factor de la Política Industrial que se pondrá en marcha.

Quinta.- Orientar las inversiones hacia las actividades de mayor valor agregado y rentabilidad para el país. Pemex debe suministrar los insumos energéticos que demanda nuestro crecimiento económico, y debe hacerlo con estándares de calidad y precios competitivos a nivel internacional.

Sexta.- Fortalecer su capacidad de inversión y desarrollo tecnológico. Como también los establecen las bases y acuerdos del *Pacto por México*, se realizarán los cambios necesarios para transformar a Pemex en una empresa pública de carácter productivo que se conserve como propiedad del Estado, pero que tenga la capacidad de competir como una empresa de clase mundial.

El Titular del Ejecutivo Federal dijo que con estas seis líneas de acción Pemex será sinónimo de modernidad, eficiencia y productividad; además, será ejemplo de innovación, desarrollo industrial y compromiso con el medio ambiente.

Indicó que de continuar las tendencias actuales de producción y consumo, “para el año 2020 México podría convertirse en un país estructuralmente deficitario en energía”. Este escenario, continuó, “es grave porque limitaría el crecimiento económico y, con ello, la posibilidad de mejorar la calidad de vida de millones de familias mexicanas”.

Evitar que esto ocurra, aseguró, “es una responsabilidad compartida. Depende, por supuesto, del Gobierno de la República, pero también de todas las fuerzas políticas, de los legisladores, de los trabajadores de Pemex, de quienes trabajan en otra de las grandes industrias energéticas del país, como es la Comisión Federal de Electricidad, así como de sus organizaciones sindicales”.

Pemex ha cumplido con su tarea

Por su parte, el Director General de Pemex afirmó que a 75 años de distancia de la Expropiación Petrolera, la empresa paraestatal “ha cumplido con su tarea”. Por ello, agradeció a los petroleros el esfuerzo, la dedicación y el profesionalismo con que a lo largo de siete décadas y media han dado lo mejor de sí mismos para hacer de Petróleos Mexicanos lo que es hoy.

Consideró que debe pasarse de una política petrolera centrada en la generación de divisas a otra que privilegie el aporte del sector a la competitividad y al desarrollo de la industria nacional.

Destacó que “esta conmemoración coincide con una coyuntura que nos obliga a encarar, nuevamente, el desafío de transformar la industria petrolera y a Petróleos Mexicanos”; de ahí que, dijo, si se sigue el ejemplo de 1938 y se actúa con valor y prudencia, “dentro del marco institucional y con una visión clara del futuro al que podemos aspirar, podremos construir un nuevo Pemex, que siga siendo la principal fuente de riqueza y de orgullo de los mexicanos por muchos años”.

Los petroleros respaldan al presidente Peña Nieto en su esfuerzo Modernizador

En tanto, el Secretario General del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana aseguró que los petroleros están comprometidos a respaldar al Presidente Peña Nieto en su proyecto modernizador de Pemex, “que permita consolidar su posición de empresa líder en el mundo”.

Guanajuato se suma al Pacto por México

En el evento, el Gobernador del Estado de Guanajuato señaló que es indispensable generar el marco legal y las políticas públicas que nos pongan en el camino de la

plena competitividad internacional, por lo que, dirigiéndose al Presidente Peña, indicó: “Desde Guanajuato, le decimos que, en el marco del *Pacto por México*, respaldamos todas las reformas de fondo, que serán la base de la transformación de nuestro país, para tener un futuro sustentable”.

Agregó que Guanajuato está presente con valor y con decisión para apoyar los esfuerzos de su Gobierno a favor del desarrollo de México, “porque sabemos que ésta es la gran responsabilidad para que nuestro país se consolide como una de las principales potencias emergentes y como un protagonista del siglo XXI”.

Fuente de información:

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/una-reforma-energetica-que-beneficie-a-todos-los-mexicanos-compromiso-del-gobierno-de-la-republica-epn/>

Para tener acceso a información adicional visite:

[Commemoración del 75 aniversario de la expropiación petrolera](http://www.sct.gob.mx/despliega-noticias/article/emiten-timbre-postal-por-aniversario-de-la-expropiacion-petrolera/)

<http://www.sct.gob.mx/despliega-noticias/article/emiten-timbre-postal-por-aniversario-de-la-expropiacion-petrolera/>

<http://www.presidencia.gob.mx/6-acciones-para-modernizar-a-pemex/>

<http://www.pemex.com/index.cfm?action=news§ionid=8&catid=11300&contentid=28270>

<http://www.pemex.com/index.cfm?action=news§ionid=8&catid=42&contentid=28269>

Arriba a Salina Cruz buque tanque adquirido por Pemex en Corea (Pemex)

El 25 de marzo de 2013, Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que arribó al puerto de Salina Cruz el buque tanque *Texistepec*, una las cuatro embarcaciones adquiridas por Pemex a la empresa coreana SPP Shipbuilding Group como parte del proyecto de modernización de la flota de Pemex.

El *Texistepec* se suma a los buque tanques *Centla* y *Jaguarundi*, entregados el pasado mes de febrero y que hoy mismo iniciarán el reparto de combustibles desde Salina Cruz a toda la costa del Pacífico mexicano a través de los centros de distribución de Pemex ubicados en Acapulco, Lázaro Cárdenas, Manzanillo, Mazatlán, Topolobambo, Guaymas, La Paz y Rosarito.

Con la llegada de estas tres embarcaciones sólo queda por arribar el buque tanque Rarámuri, que será entregado a Pemex el próximo 20 de abril en los astilleros de la empresa coreana.

Además de reducir el promedio de antigüedad de dicha flota, las nuevas embarcaciones están armadas con doble casco, lo que evitaría el derrame de combustible en caso de accidentes. Cabe señalar que con la llegada en los próximos días del Rarámuri, todos los buque tanques de Pemex contarán con esta doble protección.

De este modo la paraestatal mejora los estándares de seguridad, operación y mantenimiento de su flota, al tiempo que cumple a cabalidad con los requerimientos de la norma internacional en la materia denominada International Maritim Organization (IMO).

Las nuevos buque tanques pueden almacenar hasta 320 mil barriles cada uno, equivalentes a 49 mil toneladas, con lo cual Pemex incrementa la capacidad instalada de su flota, compuesta actualmente por 19 embarcaciones, 14 de las cuales operan en el Pacífico mexicano y las cinco restantes en el Golfo de México.

El Centla, Jaguarundi, Texistepec y Rarámuri son los primeros barcos ecológicos construidos bajo la supervisión de Pemex. Cuentan con los más altos estándares en materia ambiental y tecnológica y fueron diseñados de acuerdo con las necesidades y especificaciones de la paraestatal en los astilleros de la empresa coreana.

El traslado del Texistepec desde corea al puerto mexicano estuvo a cargo de una tripulación integrada por 25 elementos encabezados por el capitán Jerónimo Novales Robles, todos ellos trabajadores de Pemex.

Fuente de información:

<http://www.pemex.com/index.cfm?action=news§ionid=8&catid=40&contentid=28299>

Suscribe Pemex Exploración y Producción convenio técnico-científico con Exxon Mobil (Pemex)

El 3 de abril de 2013, Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que Pemex Exploración y Producción (PEP) suscribió un convenio general de colaboración, de carácter no comercial, en materia técnico-científica con la compañía Exxon Mobil de Estados Unidos de Norteamérica, el cual tendrá una vigencia de cinco años.

El Director General de PEP y el Presidente de Exxon Mobil Ventures México, firmaron el convenio con lo que se renuevan las relaciones de cooperación entre ambas partes.

La finalidad de este acuerdo es definir el marco de colaboración en materia de investigación, desarrollo científico, tecnológico y de recursos humanos en la exploración, perforación, producción, transporte y almacenamiento de hidrocarburos.

De este modo, Pemex y Exxon Mobil podrán promover la colaboración en áreas de interés mutuo, sin que suponga prestación de servicio por una parte o la otra, además de que no implica contraprestación alguna.

Las partes podrán compartir conocimientos, experiencias técnicas y operativas en temas que cubren toda la cadena de valor en las actividades de exploración y producción.

Cabe mencionar que dicho convenio está alineado al Programa de Capacitación Profesional que tiene Pemex y forma parte de los esfuerzos de dichas empresas petroleras para promover la cooperación y el intercambio tecnológico.

Fuente de información:

<http://www.pemex.com/index.cfm?action=news§ionid=8&catid=40&contentid=28370>

Petróleos Mexicanos realizó oferta de certificados bursátiles por 2 mil 500 millones de pesos (Pemex)

El 20 de marzo de 2013. Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que se realizó oferta de certificados bursátiles por 2 mil 500 millones de pesos. A continuación se presenta la información.

Como parte del programa de financiamientos 2013, Pemex realizó una oferta de certificados bursátiles (Cebures) por un monto de 2 mil 500 millones de pesos. Se trató de la reapertura de la emisión Pemex 12 emitida en noviembre de 2012. Esta fue la primera emisión en este formato de las cuatro que se pretenden realizar durante el presente año, cumpliendo con las expectativas de hacer a la compañía un emisor predecible y recurrente.

La reapertura fue a tasa variable con vencimiento en 2017 (aproximadamente 4.8 años) a una tasa de TIIE 28 más 10 puntos base, que significó una reducción en ocho puntos base de la emisión original —Pemex 12—. El rendimiento que pagará al inversionista durante el primer cupón será de 4.42 por ciento.

Con esta emisión Pemex abre el mercado local a otros corporativos estableciendo una nueva referencia en este plazo. El libro alcanzó una suscripción de aproximadamente 7 mil 600 millones de pesos y la asignación fue entre 25 inversionistas entre los que se cuentan bancas privadas, fondos de inversión, tesorerías corporativas y bancos.

Los Intermediarios colocadores conjuntos fueron HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Santander Casa de Bolsa S.A. de C.V.

Los recursos que se obtengan de esta emisión se destinarán al financiamiento de proyectos de inversión y operaciones de refinanciamiento.

Fuente de información:

<http://www.pemex.com/index.cfm?action=news§ionid=8&catid=40&contentid=28273>

Aumenta en 25 mil barriles diarios la producción de crudo en el primer bimestre del año (Pemex)

El 22 de marzo de 2013, Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que *Aumentó en 25 mil barriles diarios la producción de crudo en el primer bimestre del año*. A continuación se presenta la información.

Durante el primer bimestre del año, la producción de petróleo crudo de los campos terrestres y marinos aumentó 1% (25 mil barriles diarios), en comparación con igual período de 2012, al llegar a un promedio de 2 millones 559 mil barriles por día.

Con base en estadísticas preliminares, en el período enero-febrero Pemex exportó 1 millón 256 mil barriles diarios de petróleo a sus clientes del continente americano, Europa y el Lejano Oriente, volumen casi 4% superior al comercializado en igual lapso del año pasado, lo que generó una captación de divisas de 7 mil 697 millones de dólares, en flujo de efectivo.

Del volumen total producido en el primer bimestre del año, 54% correspondió a crudo pesado, con 1 millón 383 mil barriles diarios; 33% a ligero, con 848 mil barriles y 13%, 328 mil barriles, a crudo superligero.

El 74% de la producción de petróleo, equivalente a 1 millón 899 mil barriles diarios se obtuvo de las Regiones Marinas del Golfo de México; alrededor del 20%, 505 mil barriles, de la Sur, y el 6% restante (155 mil barriles) de la Norte.

Por su parte la producción de gas natural aumentó en los dos meses de referencia alrededor de 2%, con respecto al período enero-febrero del año pasado, al promediar 6 mil 478 millones de pies cúbicos al día.

Las Regiones Marinas aportaron 2 mil 666 millones de pies cúbicos de gas natural, equivalente a 41% del promedio de extracción reportado, seguido de la región norte con 34%, y de la sur con el 25% restante.

Fuente de información:

<http://www.pemex.com/index.cfm?action=news§ionid=8&catid=40&contentid=28297>

Reformas, adiciones y derogaciones al Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos (Pemex)

El 27 de marzo de 2013, Petróleos Mexicanos (Pemex) publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) las *Reformas, adiciones y derogaciones al Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos*. A continuación se presenta la información.

Al margen un logotipo, que dice: Petróleos Mexicanos.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PETROLEOS MEXICANOS, con fundamento en los artículos 6° y 19, fracción XXI, de la *Ley de Petróleos Mexicanos*, aprobó las reformas, adiciones y derogaciones al Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos.

ARTICULO ÚNICO. Se REFORMAN los artículos 3, fracción VII; 26, fracciones XIX y XX, y segundo párrafo; 28, fracciones VIII y IX; 34, fracción III, inciso c); la denominación de la Sección Cuarta del Capítulo Tercero del Título Quinto; 75, en su encabezado y la fracción XIII; se ADICIONAN los artículos 3, fracción VII-A; 26, fracción XXI; 28, fracción X; 34, fracción VII. A; 147 A; 147 B; 147 C, y 147 D, y se

DEROGAN los artículos 34, fracción III, inciso c), numeral 4; 75, fracciones VIII, IX y X, y 79, del Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos, para quedar como sigue:

“**Artículo 3.** ...

I. a VI. ...

VII. Plan de Negocios: Aquél a que se refieren los artículos 19, fracción III; 24, 26, fracción I; 31, fracción III; octavo transitorio, último párrafo; noveno transitorio, penúltimo párrafo, y décimo tercero transitorio, de la Ley;

VII-A. Sistema de Control Interno Institucional: Conjunto de procesos y mecanismos en materia financiera, presupuestal, operacional y normativa, que interactúan entre sí, aplicables en PEMEX, Organismos Subsidiarios y, en su caso, filiales, diseñados para proporcionar un grado de seguridad razonable con respecto a la consecución de algunos objetivos, como son eficacia, eficiencia y economía de las operaciones, programas y proyectos; y salvaguarda, preservación y mantenimiento de los recursos públicos en condiciones de integridad, transparencia y disponibilidad para los fines a que están destinados, y

VIII. ...

Artículo 26. Cada uno de los directores corporativos y el Director Jurídico tendrán, en el ámbito de sus respectivas unidades administrativas, de acuerdo con la normativa aplicable, las funciones siguientes:

I. a XVIII. ...

- XIX. Resolver los asuntos que las disposiciones aplicables atribuyan a PEMEX, siempre y cuando no formen parte de las facultades indelegables del Consejo de Administración, sus comités o el Director General, y no sean de la competencia de los Organismos Subsidiarios;
- XX. Coadyuvar en la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, promover el fortalecimiento de la cultura de control, así como contribuir a la efectividad de los controles internos institucionales, y
- XXI. Las demás señaladas en otros artículos del presente Estatuto, por el Consejo de Administración, por el Director General, por los manuales, así como por los ordenamientos aplicables.

Las funciones a que se refieren las fracciones I a XIII y XXI del presente artículo, son indelegables.

Artículo 28. Cada uno de los subdirectores corporativos tendrá, en el ámbito de su respectiva subdirección, las funciones siguientes:

I. a VII. ...

- VIII. Propiciar un ambiente laboral sano, armónico y de cooperación entre el personal a su cargo;
- IX. Coadyuvar en la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, promover el fortalecimiento de la cultura de control, así como contribuir a la efectividad de los controles internos institucionales, y

- X. Las demás señaladas en otros artículos del presente Estatuto, por el Director General, por el Consejo de Administración, por los manuales, así como por los ordenamientos aplicables.

Artículo 34. ...

I. y II. ...

III. ...

1. a 5. ...

a) y b) ...

c) Subdirección de Contabilidad y Fiscal

1. a 3. ...

4. Se deroga.

5. ...

d) y e) ..

III. A a VII. ...

VII. A. Unidad de Control Interno Institucional

1. Gerencia de Control Financiero y Presupuestal

2. Gerencia de Control Operacional

3. Gerencia Técnica de Control Interno

VIII. ...

SECCIÓN CUARTA
DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FISCAL

Artículo 75. La Subdirección de Contabilidad y Fiscal tendrá las funciones siguientes:

I. a VII. ...

VIII. Se deroga.

IX. Se deroga.

X. Se deroga.

XI. a XII. ...

XIII. Diseñar y estandarizar los procesos internos de carácter contable y fiscal en PEMEX y Organismos Subsidiarios;

XIV. a XVIII. ...

Artículo 79. Se deroga.

Artículo 147 A. La Unidad de Control Interno Institucional, además de las funciones señaladas en el artículo 28 del Estatuto, tendrá las siguientes:

- I. Implementar acciones para coordinar y promover el fortalecimiento de la cultura de control interno financiero, presupuestal y operacional, con un ambiente de control que se genere y fluya desde la Dirección General de PEMEX hacia las Direcciones Corporativas, Subdirecciones y demás unidades administrativas de dicha entidad, así como las Subdirecciones y unidades administrativas de los Organismos Subsidiarios y, en su caso, filiales;
- II. Establecer, actualizar, evaluar e implementar mejoras sobre el Sistema de Control Interno Institucional, así como establecer y coordinar la implementación de los mecanismos necesarios para su cumplimiento y las adecuaciones que se consideren necesarias;
- III. Coordinar las acciones para la verificación del Sistema de Control Interno Institucional y para la generación de información financiera, presupuestal y operacional relativa al mismo;
- IV. Supervisar la efectividad de los controles internos, así como realizar las acciones para la automatización de los mismos en los sistemas de información de PEMEX, Organismos Subsidiarios y, en su caso, filiales;
- V. Elaborar un informe anual y un reporte de avance semestral consolidados de PEMEX, Organismos Subsidiarios y, en su caso, filiales, del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional, así como someterlo a la aprobación del Director General de PEMEX y presentarlo ante las autoridades competentes, en términos de la normatividad aplicable;
- VI. Proponer y acordar con el Director General de PEMEX, el Director General de cada Organismo Subsidiario, y en su caso, de las filiales, así como con los directores corporativos de PEMEX, las acciones a seguir para la instrumentación del Sistema de Control Interno Institucional;

- VII. Coordinar y dirigir la elaboración o modificación de la metodología para realizar la evaluación del Sistema de Control Interno Institucional, así como para la aplicación de las matrices de control y otras herramientas de evaluación de control interno, previa autorización del Comité de Auditoría y Evaluación del Desempeño;
- VIII. Atender requerimientos internos y externos en materia de control interno financiero, presupuestal y operacional, y
- IX. Fungir como enlace entre los servidores públicos encargados de realizar las acciones necesarias para implementar y actualizar el Sistema de Control Interno Institucional en PEMEX, Organismos Subsidiarios y, en su caso, filiales.

Artículo 147 B. La Gerencia de Control Financiero y Presupuestal tendrá las funciones siguientes:

- I. Elaborar y proponer mecanismos de control interno que permitan mejorar la calidad de la información financiera y presupuestal;
- II. Analizar, evaluar e integrar el apartado correspondiente del informe consolidado del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional, a partir de los informes anuales de control interno de PEMEX, Organismos Subsidiarios y, en su caso, filiales, relativo a la información financiera y presupuestal;
- III. Capacitar a los responsables de los procesos de la aplicación de la metodología definida para el Sistema de Control Interno Institucional, relativo a la información financiera y presupuestal;
- IV. Analizar, proponer y establecer los controles internos que garanticen la confiabilidad de la información financiera y presupuestal, así como comprobar

su efectividad en PEMEX, Organismos Subsidiarios y, en su caso, filiales, sin perjuicio de lo que determinen las instancias competentes;

- V. Proponer e implementar modificaciones a los procesos para mantener actualizado el Sistema de Control Interno Institucional, relativo a la información financiera y presupuestal;
- VI. Determinar el alcance, documentar y evaluar el diseño de los controles internos en materia financiera y presupuestal, para el cumplimiento de estándares y regulaciones nacionales e internacionales;
- VII. Supervisar y comprobar la efectividad operativa de los controles internos y monitorear el Sistema de Control Interno Institucional, relativo a la información financiera y presupuestal;
- VIII. Realizar acciones para la mejora de procesos de control interno financiero y presupuestal en PEMEX, Organismos Subsidiarios y, en su caso, filiales;
- IX. Ejecutar programas de verificación y autocontrol sobre el cumplimiento del Sistema de Control Interno Institucional, relativo a la información financiera y presupuestal;
- X. Identificar posibles deficiencias del Sistema de Control Interno Institucional en lo relativo a la información financiera y presupuestal, y
- XI. Coadyuvar y mantener comunicación con el auditor externo y otras instancias fiscalizadoras con relación al cumplimiento de estándares y regulaciones nacionales e internacionales, en materia de control financiero y presupuestal.

Artículo 147 C. La Gerencia de Control Operacional tendrá las funciones siguientes:

- I. Elaborar y proponer los mecanismos de control interno que permitan mejorar la calidad de la operación;
- II. Analizar, evaluar e integrar el apartado correspondiente del informe consolidado del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional, a partir de los informes anuales de control interno de PEMEX, Organismos Subsidiarios y, en su caso, filiales, relativo a la información operacional;
- III. Capacitar a los responsables de los procesos de la aplicación de la metodología definida para el Sistema de Control Interno Institucional, relativo a la operación;
- IV. Analizar, proponer y establecer los controles internos que garanticen la confiabilidad de la operación, así como comprobar su efectividad en PEMEX, Organismos Subsidiarios y, en su caso, filiales, sin perjuicio de lo que determinen las instancias competentes;
- V. Proponer e implementar modificaciones a los procesos para mantener actualizado el Sistema de Control Interno Institucional, relativo a la operación;
- VI. Determinar el alcance, documentar y evaluar el diseño del control interno operacional, para el cumplimiento de estándares y regulaciones nacionales e internacionales;
- VII. Supervisar y comprobar la efectividad operativa de los controles internos y monitorear el Sistema de Control Interno Institucional, relativo a la información operacional;
- VIII. Realizar acciones para la mejora de procesos de control interno operacional en PEMEX, Organismos Subsidiarios y, en su caso, filiales;

- IX. Ejecutar programas de verificación y autocontrol sobre el cumplimiento del Sistema de Control Interno Institucional, relativo a la operación;
- X. Identificar posibles deficiencias del Sistema de Control Interno Institucional en lo relativo a la operación, y
- XI. Coadyuvar y mantener comunicación con el auditor externo y otras instancias fiscalizadoras con relación al cumplimiento de estándares y regulaciones nacionales e internacionales, en materia de control operacional.

Artículo 147 D. La Gerencia Técnica de Control Interno tendrá las funciones siguientes:

- I. Elaborar y consolidar la metodología para realizar la evaluación del Sistema de Control Interno Institucional, así como para la aplicación de las matrices de control y el cumplimiento de estándares y regulaciones; así como otras herramientas de evaluación de control interno, así como otros instrumentos en materia de control interno;
- II. Analizar y coadyuvar en el desarrollo institucional de los procesos, que permita su madurez, para el establecimiento de los controles requeridos;
- III. Revisar los requerimientos de información en materia de control interno, de instancias internas y externas;
- IV. Compilar los informes anuales de control interno consolidados del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional, a partir de la información proporcionada por las gerencias de Control Interno Financiero y Presupuestal y Operacional;

- V. Elaborar y proponer las disposiciones internas que regulen el Sistema de Control Interno Institucional en PEMEX, Organismos Subsidiarios y, en su caso, filiales;
- VI. Supervisar que los modelos, políticas, procedimientos y demás disposiciones de control interno elaborados por las áreas responsables de aplicarlos, cumplan con lo establecido en la normatividad aplicable;
- VII. Promover el fortalecimiento de la cultura organizacional hacia un enfoque de autocontrol y autoevaluación en PEMEX, Organismos Subsidiarios y, en su caso, filiales;
- VIII. Informar a los servidores públicos de PEMEX, Organismos Subsidiarios y, en su caso, filiales, los objetivos y lineamientos del Sistema de Control Interno Institucional;
- IX. Elaborar y desarrollar programas de capacitación, así como proponer, en su caso, a las unidades administrativas competentes los programas de capacitación sobre la metodología del Sistema de Control Interno Institucional;
- X. Ejecutar los programas de difusión de los logros en materia de control interno financiero, presupuestal y operacional de PEMEX, Organismos Subsidiarios y, en su caso, filiales, en los foros de la materia;
- XI. Implementar mecanismos de colaboración con empresas y terceros que realicen actividades relacionadas con la industria petrolera en los diversos niveles del mercado nacional e internacional, en materia de comunicación e identificación de los posibles riesgos asociados con el control interno, y

XII. Proponer, gestionar y promover el establecimiento de los mecanismos de control interno que contribuyan al cumplimiento de la calidad y seguridad de la información en los servicios de Tecnología de Información.”

TRANSITORIOS

PRIMERO. Las presentes reformas, adiciones y derogaciones al Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos, entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO. La derogación de los artículos 34, fracción III, inciso c) numeral 4; 75, fracciones VIII, IX, X y XIII; 79, así como las reformas a los artículos 34, fracción III, inciso c), 75, en su encabezado, y las adiciones a los artículos 34, fracción VII, A, numeral 1 y 147 B, entrarán en vigor una vez que concluya la actualización y los ajustes necesarios a los procesos y sistemas de generación de información financiera a nivel institucional, así como el establecimiento de los respectivos controles internos para el reporte financiero ante las autoridades reguladoras nacionales e internacionales, como resultado de la adopción obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's, conocidas por sus siglas en inglés como IFRS), así como para asegurar el cumplimiento de lo establecido en la *Ley General de Contabilidad Gubernamental*.

Por lo tanto, hasta que se verifique lo anterior, la Gerencia de Control Financiera permanecerá adscrita a la Subdirección de Contabilidad, Fiscal y Control Financiero de la Dirección Corporativa de Finanzas y Petróleos Mexicanos llevará a cabo todas las acciones que resulten necesarias para que se encuentren implementadas a más tardar dentro de los dos años siguientes a la entrada en vigor de las presentes modificaciones.

Sin perjuicio de lo antes señalado, y a partir de la entrada en vigor de las presentes modificaciones, la Gerencia de Control Financiero desarrollará sus funciones en coordinación con la Unidad de Control Interno Institucional; elaborando y ejecutando de manera coordinada la ruta estratégica a seguir para llevar a cabo el cambio de adscripción, cuidando no alterar la operación y funcionamiento actual de la Gerencia de Control Financiero.

TERCERO. La estructura orgánica autorizada deberá presentarse para su registro ante las secretarías de la Función Pública y de Hacienda y Crédito Público. Dicha estructura se realizará mediante movimientos compensados, por lo que no implicará incremento al presupuesto global de servicios personales o en el número total de plazas de PEMEX y Organismos Subsidiarios.

Las presentes reformas, adiciones y derogaciones al Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos, fueron aprobadas por el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, con fundamento en los artículos 6° y 19, fracción XXI, de la Ley de Petróleos Mexicanos, en sesión ordinaria 849 celebrada el día 29 de octubre de 2012, mediante acuerdo número CA-118/2012.

Fuente de información:

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5293781&fecha=27/03/2013

Celebran consultas de actores no gubernamentales sobre energía en México (SRE)

El 21 de marzo de 2003, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) comunicó sobre la realización en México de consultas de actores no gubernamentales regionales sobre la “Energía y la Agenda de Desarrollo Post-2015: El Futuro de América Latina y el Caribe”. A continuación se presenta la información.

Los días 20 y 21 de marzo de 2013, en la sede del Gran Museo del Mundo Maya en la ciudad de Mérida, Yucatán, se llevaron a cabo las consultas “*Energía y la Agenda de Desarrollo Post-2015: El Futuro de América Latina y el Caribe*”, en las cuales actores no gubernamentales de México, Centro y Sudamérica y el Caribe se reunieron para debatir de manera franca y abierta sobre la inclusión del tema de la energía en el marco de la definición de la nueva agenda internacional de desarrollo posterior al 2015.

El acto inaugural de las consultas estuvo presidido por el Gobernador del Estado de Yucatán y contó con la presencia del Subsecretario de Planeación y Transición Energética de la Secretaría de Energía, la representante especial del Gobierno de Noruega, la Secretaría de Relaciones Exteriores en su calidad de miembro del Panel de Alto Nivel del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre la Agenda Post-2015, y la Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México.

El Gobierno de México, en conjunto con los gobiernos de Noruega y Tanzania, fue invitado por el Secretariado General de la ONU a copresidir las consultas temáticas sobre energía que se desarrollan en el marco de las discusiones globales para definir el contenido de la nueva Agenda Internacional de Desarrollo Post-2015. México, con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del Gobierno de Yucatán, organizó esta consulta, con el objetivo de incluir la visión de todos los actores y sectores clave que busquen contribuir de manera propositiva al debate.

Las consultas, que contaron con la participación de representantes del ámbito empresarial, académico, organizaciones de la sociedad civil y otros sectores clave, así como representantes de organismos internacionales y de gobiernos en carácter de

observadores, se basaron en los siguientes cuatro ejes: 1) eficiencia energética; 2) energías renovables; 3) acceso a la energía; y 4) vínculo entre energía y desarrollo.

Los participantes reflexionaron sobre la energía como motor del desarrollo y la necesidad de considerar las implicaciones ambientales, sociales y económicas de su aprovechamiento. Existió consenso en la necesidad de que el tema de la energía sea integrado en la *Agenda de Desarrollo Post-2015*, toda vez que se encuentra relacionado con todos los temas de desarrollo.

Los resultados de las discusiones, recogidos en un documento de recomendaciones serán presentados en la Reunión de Alto Nivel sobre Energía que tendrá lugar el 9 de abril en Oslo, Noruega, como el aporte de los actores no gubernamentales de América Latina y el Caribe en este tema.

Fuente de información:

<http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/2424-073>

Para mayor información sobre el tema y sobre las consultas en curso visite la plataforma: www.worldwewant2015.org

Informe del Mercado Petrolero (SHCP)

El 18 de abril de 2013, la Unidad de Comunicación Social y Vocero de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó su *Informe del Mercado Petrolero* correspondiente a la semana del 11 al 17 de abril de 2013. A continuación se presenta la información:

Mercado de futuros

Entre el 11 y el 17 de abril de 2013, los precios de los contratos a futuro de los crudos marcadores en los mercados internacionales registraron un comportamiento a la baja por la expectativa del FMI de un menor consumo energético ante la debilidad de la

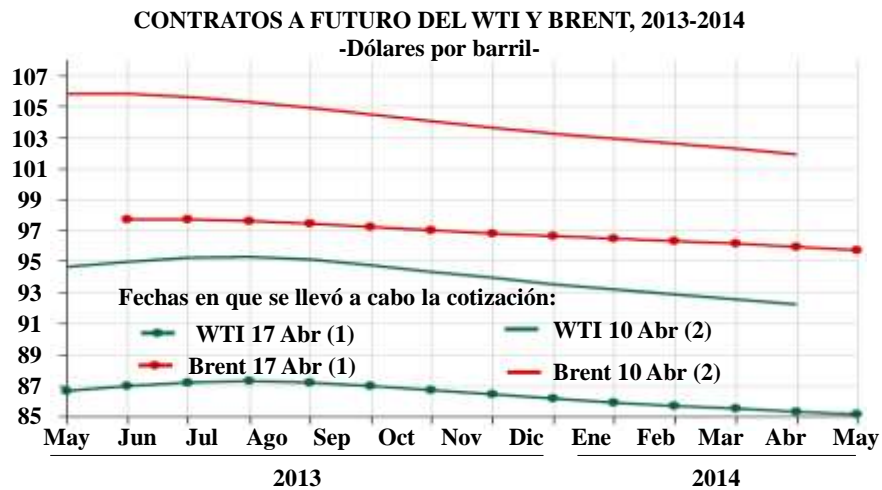
economía. Esta debilidad se debe a la desaceleración de la economía china (en el primer trimestre de 2013 creció 7.7%, dos décimas abajo del último trimestre de 2012); por indicadores estadounidenses que apunta” a una desaceleración en el crecimiento económico en el mayor consumidor de petróleo del mundo (disminución del crecimiento del sector manufacturero en el estado de Nueva York, tercer descenso consecutivo de la confianza en el sector de la construcción estadounidense, las ventas minoristas se contrajeron en marzo por segunda vez en tres meses y la confianza del consumidor se debilitó en abril); así como por la tercera reducción consecutiva en el pronóstico de crecimiento de la demanda mundial para 2013 por parte de la Agencia Internacional de Energía (AIE).

La disminución en los precios del petróleo fue contrarrestada por cifras positivas en la construcción de viviendas en Estados Unidos de Norteamérica durante el mes de marzo; así como por la reducción en los inventarios estadounidenses de crudo durante la semana pasada.

**INVENTARIOS EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, DOE
MILLONES DE BARRILES AL 12 DE ABRIL DE 2013**

	Variación absoluta semanal	Nivel
Crudo	-1.23	387.64
Gasolina	-0.63	224.40
Destilados	2.36	115.18

DOE: Department of Energy.



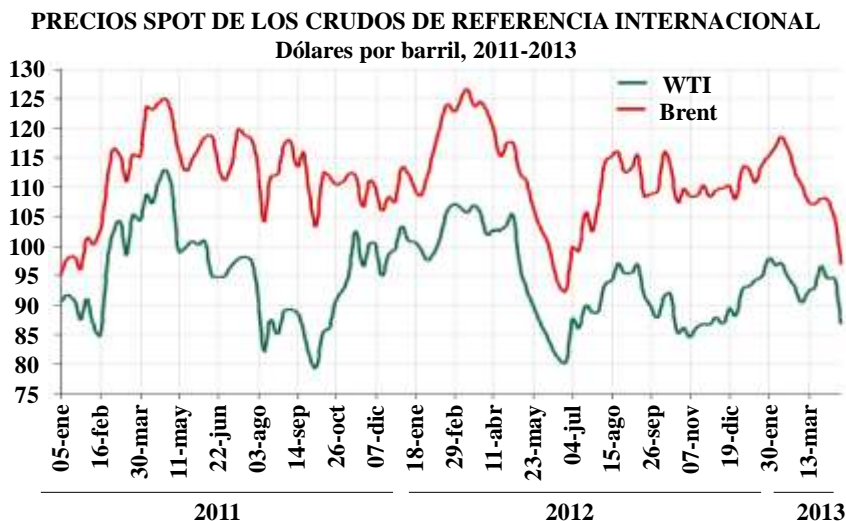
FUENTE: INO Quotes.

El 17 de abril de 2013, la cotización del contrato a futuro del West Texas Intermediate (WTI) en la Bolsa Mercantil de Nueva York (New York Mercantile Exchange, NYMEX) para mayo de 2013 registró un precio menor al reportado hace una semana en 8.4% (-8.0 d/b, dólares por barril), al ubicarse en 86.68 d/b. Por su parte, en el mercado de Londres (International Petroleum Exchange, IPE) la cotización de los contratos a futuro del crudo Brent para junio se redujo 7.7% (-8.1 d/b) con relación a su nivel registrado hace una semana, al colocarse en 97.69 d/b.

Precios spot de los crudos internacionales

El 17 de abril en el mercado spot, los precios de los crudos de referencia internacional registraron un comportamiento a la baja respecto de su cotización observada siete días antes debido a los hechos anteriormente señalados.

La cotización spot del West Texas Intermediate (WTI) registró un precio menor al reportado hace una semana en 8.1% (-7.6 d/b), al ubicarse en 86.82 d/b. Por su parte, la cotización spot del crudo Brent se redujo 7.5% (-7.8 d/b) con relación al nivel registrado hace una semana, al colocarse en 96.83 d/b.



FUENTE: NY Mercantile Exchange, Intercontinental Exchange.

Precio spot del petróleo mexicano

El 17 de abril, el precio spot de la mezcla mexicana de exportación cerró en 94.36 d/b, lo que significó una reducción de 6.9% (-7.0 d/b) con relación al dato publicado el pasado miércoles 10 de abril. Así, el precio del barril de la mezcla mexicana de exportación es menor en 2.4% (-2.3 d/b) que el observado al cierre de 2012.

En lo que va del año, la mezcla mexicana registra una cotización promedio de 103.41 d/b, cifra 17.4 d/b superior a lo previsto en la *Ley de Ingresos para 2013*.



FUENTE: PEMEX, Indicadores Petroleros.

Noticias y Perspectivas

La Agencia Internacional de Energía (AIE) reduce estimación de crecimiento de demanda global de petróleo. La AIE redujo su estimación de crecimiento de la demanda de petróleo para 2013. De esta manera, la AIE prevé que la demanda mundial del petróleo aumentará en 795 mil barriles diarios este año, 25 mil barriles diarios menos que lo estimado previamente. “En general, se prevé una tendencia a una demanda levemente menor para 2013 con respecto al reporte del mes pasado”. Este pronóstico marcó la tercera reducción consecutiva del organismo para el presente año, y es congruente con las estimaciones similares llevadas a cabo por la Administración de Información de Energía de Estados Unidos de Norteamérica (AIE) y la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Revisan al alza su previsión del precio del petróleo para 2013. El Fondo Monetario Internacional (FMI) revisó su pronóstico para el precio del barril de petróleo para el presente año en 102.60 dólares por barril (d/b), 2.89 d/b mayor respecto a la previsión anterior. El organismo señaló que los precios del petróleo han sido apoyados por interrupciones en varios países de Medio Oriente y África debido a eventos geopolíticos, así como por las sanciones hacia Irán, aunado a cortes inesperados en el Mar del Norte. Por otra parte, el FMI expresó que el precio del WTI ha caído muy por debajo del Brent, debido a una acumulación de crudo en Estados Unidos de Norteamérica, sin embargo, agregó que los nuevos proyectos de gasoductos darán lugar a un estrechamiento del diferencial de estos dos tipos de crudo. Finalmente, el FMI destacó que el crecimiento económico mundial esperado para el 2013 detendrá la producción de petróleo en un contexto de una débil demanda mundial.

Comienza producción de petróleo en campo saudita. La empresa estatal de Arabia Saudita, la Saudi Arabian Oil Co., dio a conocer que la producción del campo de Manifa ha comenzado tres meses antes de lo previsto. La compañía petrolera espera

que la producción de este campo llegue a 500 mil barriles diarios, para aumentar a 900 mil barriles diarios para finales del 2014. Anteriormente, la Saudi Arabian Oil Co. había dado a conocer que la capacidad de producción tendría una producción inicial de 500 mil barriles diarios durante el primer semestre del 2013.

Irán aumenta capacidad de refinación de petróleo. El Director ejecutivo de la National Iranian Oil Pipeline (NIOP) señaló que Irán ha aumentando su capacidad de refinación a más de 1.8 millones de barriles diarios (mbd). Agregó que al llevar a cabo el funcionamiento de nuevos proyectos de producción de crudo y la optimización de procesos de las refinerías, la nación islámica aumentará aún más su capacidad de refinación. Además, subrayó la inauguración de cinco oleoductos y de nuevas instalaciones de almacenamiento de productos derivados, así como los planes que están en curso para poner en marcha seis nuevos gasoductos para la transferencia de crudo y sus derivados para finales de año.

Iraq aumenta 5% su estimación de reservas de petróleo. El ministro iraquí de petróleo anunció que Iraq aumentó su propia estimación de reservas de petróleo casi 5% a 150 mbd. El funcionario dio a conocer que el aumento obedeció a un incremento en el campo petrolífero de Dima. Además, el ministro dijo que Iraq produce 3.15 mbd y se tiene planeado aumentar la producción en 135 mil barriles diarios para finales de junio. Finalmente, Indicó que Iraq cuenta con depósitos adicionales que aumentarían las reservas a 214 mbd.

Disminuyen 2.1% importaciones de China en marzo. La agencia de estadística de China dio a conocer que las importaciones de petróleo por parte de China disminuyeron 2.1% en términos anuales durante el mes de marzo, debido al mantenimiento por parte de las refinerías. El segundo mayor consumidor de crudo a nivel mundial importó 5.43 mbd durante el tercer mes del año, frente a los 5.5 mbd de marzo de 2012. Por su parte, en términos mensuales las importaciones registraron un

descenso del 1.2%, en referencia a los 5.42 mbd, registrados en febrero, debiéndose principalmente a que algunas refinerías locales comenzaron la temporada de mantenimiento.

Arabia Saudita manifiesta que el precio del crudo en 100 dólares por barril (d/b) es razonable². El Ministro de Petróleo de Arabia Saudita señaló que un precio de 100 d/b del crudo es razonable para productores y consumidores. Por otra parte, el Ministro de petróleo de Kuwait, comentó que la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) no está preocupada por la producción de crudo y gas en Estados Unidos de Norteamérica, ya que aseguró que esto estabilizaría al mercado global en el largo plazo, por lo que los precios del energético probablemente se mantendrán cerca de los niveles actuales.

India seguirá importando petróleo de Irán. El Ministro indio de petróleo y gas manifestó que India no detendrá las importaciones de petróleo iraní, y rechazó las declaraciones que sostienen lo contrario. El Ministro indicó que su país tiene la intención de establecer un fondo especial para asegurar las importaciones de petróleo. Por otra parte, el viceministro de petróleo de la India reiteró los detalles de un fondo de seguro para los envíos de petróleo proveniente de Irán, además de que aseguró que las importaciones no se someterán a la presión occidental.

Citigroup prevé baja demanda de petróleo en los siguientes años. Los analistas de Citigroup pronosticaron que la demanda de petróleo va a disminuir en los próximos años, debido a un aumento en el consumo de gas natural y uso de combustibles avanzados, lo cual es una tendencia mundial. Derivado de lo anterior, Citigroup prevé que el precio del barril de Brent disminuya a un intervalo de entre 80 y 90 d/b a finales de la década. Finalmente, los analistas del grupo financiero (Citigroup)

² Este segmento de noticias y perspectivas se toma del *Informe del mercado petrolero* correspondiente a la semana del 21 al 27 de marzo de 2013.

http://www.shcp.gob.mx/SALAPRENSA/doc_informe_petroleo/2013/03-27-13.pdf

destacaron que la revolución de esquistos en Estados Unidos de Norteamérica para sustituir el gas natural por petróleo, generarán un impacto en mercados como Brasil, Egipto, Irán, India y Rusia.

La producción de petróleo de Estados Unidos de Norteamérica superaría importación en 2013: La Administración de Información de Energía de Estados Unidos de Norteamérica (AIE) pronosticó que la producción estadounidense de crudo este año está en miras de superar la cantidad de petróleo importado por el país por primera vez desde 1995. “El auge de la producción de crudo no convencional en Estados Unidos de Norteamérica desencadenado por avances en la perforación horizontal y la fracturación hidráulica llevaría a la producción estadounidense a más de 8 millones de barriles diarios (mbd) para fines de 2014”, aseveró la AIE. “La brecha entre la producción mensual de petróleo de Estados Unidos de Norteamérica y sus importaciones se proyecta en casi 2 mbd para fines del próximo año”, finalizó la AIE.

Rusia podría comercializar petróleo con China en 2014. El ministro ruso de energía aseveró que Rusia podría comenzar a comercializar petróleo con China a partir de 2014, a través de la tubería Atasu-Alashankou, ya que para los próximos 25 años el país euroasiático aumentará los envíos.

Arabia Saudita podría aumentar la exportación de petróleo en los siguientes meses³. El ministro de petróleo de Arabia Saudita manifestó que es probable que la demanda de crudo saudita aumente en los siguientes meses, debido a una posible recuperación de la demanda en Asia. El ministro señaló que aún está por verse en qué medida podría aumentar la demanda externa, debido a la situación de Europa y a una menor necesidad de petróleo extranjero por parte de Estados Unidos de Norteamérica.

³ Este segmento de noticias y perspectivas se toma del *Informe del mercado petrolero* correspondiente a la semana del 28 de marzo al 3 de abril de 2013.

http://www.shcp.gob.mx/SALAPRENSA/doc_informe_petroleo/2013/04-03-13.pdf

Arabia Saudita, el mayor productor de petróleo de la OPEP, recortó su producción en 700 mil barriles diarios en los dos últimos meses de 2012.

Será China el mayor importador de petróleo en 2014: La OPEP pronosticó que China podría superar a Estados Unidos de Norteamérica como el mayor importador de petróleo a nivel mundial en 2014. El organismo señaló que detrás de esta tendencia se encuentra una combinación de creciente demanda debido a un aumento en la capacidad de refinación en China, y un aumento en la producción en Estados Unidos de Norteamérica por lo que se reduciría su dependencia de importaciones. De acuerdo con las previsiones de la OPEP, las importaciones diarias de crudo en China podrían superar los 6 millones de barriles diarios (mbd) a finales de 2013. Mientras que para Estados Unidos de Norteamérica prevé una disminución por debajo de los 6 mbd. Finalmente, el cártel indicó que China tendría que importar el 60% de crudo para cumplir con sus necesidades energéticas, mientras que Estados Unidos de Norteamérica produce el 84% de su propia energía.

Cierran oleoducto estadounidense por fuga en Arkansas. La línea Pegasus de Exxon Mobil con capacidad de 96 mil barriles diarios y que lleva crudo de Pakota, Illinois, a Nederland en Texas fue cerrada el pasado viernes luego de que se detectara una fuga a la altura del estado de Arkansas. Exxon Mobil no ha informado cuando reiniciará la operación del ducto, sin embargo, algunos analistas mencionan que éste podría permanecer cerrado entre 5 días y 2 semanas, con un efecto negativo sobre las cotizaciones estadounidenses ante la incertidumbre en torno a su efecto sobre la oferta de la saturada región del Continente Medio (Midwest).

Aumentaron importaciones de petróleo iraní a Japón durante febrero. El Ministerio japonés de finanzas publicó que Japón importó más petróleo iraní en febrero que lo que recibió en el mismo período de 2012. El Ministerio informó que Japón compró cerca de 321 mil barriles diarios (mbd) durante el segundo mes del año,

16% más que hace un año, y el nivel más alto desde marzo del 2012. El funcionario nipón, manifestó que no cree que las compañías petroleras estén preocupadas por las importaciones de petróleo proveniente de Irán, pese a las sanciones por parte de Estados Unidos de Norteamérica y la Unión Europea.

Estados Unidos de Norteamérica exporta petróleo a China por primera vez desde 2005: De acuerdo con la Administración de Información de Energía de Estados Unidos de Norteamérica (AIE), en el mes de enero de 2013, Estados Unidos de Norteamérica exportó petróleo hacia China por primera vez desde noviembre de 2005, promediando exportaciones hacia el país asiático por 9 mil barriles diarios, 12.3% del total de exportaciones. El restante 87.7% del total de las exportaciones (64 mil barriles diarios) tuvieron como destino Canadá. Finalmente, la AIE informó que la producción petrolera en Estados Unidos de Norteamérica, el mayor consumidor del energético a nivel mundial, llegó a más de 7 mbd, una disminución de 59 mil barriles diarios respecto a la producción de diciembre pasado correspondiente a de 7.06 mbd, aunque aclaran que el nivel actual de producción se mantiene en nivel máximos desde 1992.

India permitirá a empresas producir petróleo local. Un alto funcionario del Ministerio indio de Petróleo señaló que India permitirá a exploradores, incluyendo a la Oil & Natural Gas Corp y a la Reliance Industries Ltd., producir petróleo y gas de esquisto, por primera vez, para reducir la dependencia de las importaciones. Rae destacó que una nueva política está destinada a impulsar la producción interna de combustibles fósiles casi de inmediato y en “cantidades sustanciales” en unos tres años, por lo que las empresas podrán extraer crudo y gas en más de 250 bloques que el gobierno ha dado. El funcionario mencionó que la tecnología que se requiere puede ayudar al objetivo propuesto por el Primer Ministro de reducir las importaciones al 50% en siete años y 100% para 2030.

Reducen previsión de demanda mundial de petróleo para 2013⁴. La Administración de Información de Energía de Estados Unidos de Norteamérica (AIE) redujo la previsión de demanda mundial de petróleo en 140 mil barriles diarios para abril. Ante esto, la AIE espera que la demanda aumente en promedio 1.3 millón de barriles diarios (mbd) para el presente año, 200 mil barriles menos que en su previsión anterior, y en donde asevera que los países que no pertenecen a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos guiarán el aumento en el consumo.

Disminuyen ligeramente previsión de demanda de petróleo. La OPEP redujo ligeramente las estimaciones de demanda mundial de petróleo para este año por segunda vez en dos meses, destacando a Chipre como el último motivo de preocupación en torno a la economía de la eurozona. En su informe mensual sobre el mercado petrolero, la OPEP rebajó su previsión de demanda mundial de petróleo para 2013 en 40 mil barriles diarios a 89.6 mbd, 840 mil barriles diarios más que en 2012.

Disminuirá demanda de petróleo en los próximos meses: La Directora de la Agencia Internacional de Energía (IEA), señaló que la demanda de petróleo sería menor en los siguientes meses y esto ayudaría a aliviar al mercado que se encuentra apretado. La directiva descartó que la crisis que se vive en Europa repercuta en la demanda petrolera, asegurando que la crisis del viejo continente es una crisis financiera y no una crisis petrolera, además de que indicó que es difícil decir que esta situación impactaría a los precios del petróleo, los cuales están regidos por el mercado. “Cuando los precios se mantienen altos por largo tiempo, no ayudan a la recuperación de la economía global, en especial a las economías emergentes, y aquellos países que subsidian los combustibles” indicó. Finalmente, la Directora de la agencia explicó que las nuevas tecnologías dan la oportunidad de ofrecer más petróleo

⁴ Este segmento de noticias y perspectivas se toma del *Informe del mercado petrolero* correspondiente a la semana del 4 al 10 de abril de 2013.

http://www.shcp.gob.mx/SALAPRENSA/doc_informe_petroleo/2013/04-10-13.pdf

al mercado, aunado a que descartó dar un precio para el barril de crudo para finales de año.

Sin acuerdo Irán y G5+1. El Grupo G5+1 (Estados Unidos de Norteamérica, Reino Unido, Francia, China, Rusia y Alemania) y las autoridades iraníes continuarán negociando por la vía diplomática a pesar de que durante la reunión del pasado fin de semana en Kazajstán, aparentemente no se alcanzó ningún acuerdo entre las partes. Irán mantiene que su desarrollo nuclear es únicamente para uso civil, mientras que algunas potencias argumentan que una de las intenciones detrás del programa atómico iraní es militar.

El petróleo y la demanda oriental marcarán la agenda energética en el futuro: En el marco de la XIV Cumbre Internacional del Petróleo, la OPEP y la IEA, coincidieron en que la supremacía del petróleo y de las energías fósiles y el aumento de la demanda de los países de Asia marcarán la dinámica energética de aquí a 2035. A decir de la Directora Ejecutiva de la IEA, en 2035 el petróleo se mantendrá como principal fuente de energía, con un porcentaje de 27%, seguido por el carbón (24%) y el gas (24%) y, a mayor distancia, las energías renovables (18%) y la nuclear (7%). “Para ese año, el 90% de las exportaciones de petróleo de Oriente Medio irán para Asia, y América del Norte destacará como un exportador neto.”, destacó. Según la representante de la AIE, las nuevas fuentes de su ministro y las interacciones entre países deberán estar acompañadas de “enormes inversiones”.

Pemex suscribe importantes acuerdos en Asia. Petróleos Mexicanos (Pemex) suscribió un contrato con la empresa China Unipetec, subsidiaria de la petrolera SINOPEC, a fin de fortalecer las relaciones comerciales entre ambas partes e impulsar la exportación de petróleo de México a China. Pemex y UNIPETEC consolidan así una relación de socios, encontrando un balance entre la producción de crudo en México y la necesidad de fuentes alternativas de suministro para el mercado chino, uno de los

principales consumidores de crudo del mundo. Por otro lado, Pemex firmó dos memorándums de entendimiento con las empresas petroleras chinas CNPC, de propiedad estatal, y Xinxing, de capital privado, para establecer relaciones de colaboración en materia técnico científica para investigación y desarrollo en diversos temas de la industria petrolera.

Por otra parte, Pemex firmó un Memorandum de Entendimiento y Cooperación con la compañía japonesa Mitsui Corporation, Ltd. El contrato de asociación firmado tiene por objeto desarrollar un gasoducto, proyecto de alrededor de 460 millones de dólares, que permitirá la importación de 770 millones de pies cúbicos diarios de gas de Estados Unidos de Norteamérica hacia México, a un costo sensiblemente más bajo que en la actualidad. Adicionalmente Pemex señaló que se explora el desarrollo de otro gasoducto de prácticamente 800 millones de dólares, para que México cuente con suficiente gas a precios más competitivos.

PERSPECTIVAS: VARIABLES ECONÓMICAS

	2013		2012	
	Estimado*	Observado	Estimado*	Observado
Tipo de cambio (promedio, pesos por dólar estadounidense)	12.90	12.58 ^{1/}	12.80	13.17
Precio de la mezcla mexicana de exportación (promedio, dólar estadounidense por barril)	86.00	103.41 ^{1/}	84.90	102.15
Producción de crudo (miles de barriles diarios)	2 550	2 559 ^{2/}	2 560	2 548
Volumen de exportación de crudo (miles de barriles diarios)	1 184	1 256 ^{2/}	1 177	1 256

* *Marco Macroeconómico, programa económico aprobado para 2012 y 2013, SHCP.*

^{1/} Información preliminar al 17 de abril de 2013.

^{2/} Promedio enero-febrero.

FUENTE: SHCP, Banxico y PEMEX.

Fuente de información:

http://www.shcp.gob.mx/SALAPRENSA/doc_informe_petroleo/2013/04-17-13.pdf

http://www.shcp.gob.mx/SALAPRENSA/doc_informe_petroleo/2013/04-10-13.pdf

http://www.shcp.gob.mx/SALAPRENSA/doc_informe_petroleo/2013/04-03-13.pdf

http://www.shcp.gob.mx/SALAPRENSA/doc_informe_petroleo/2013/03-27-13.pdf

Recomiendan reforma mundial de los subsidios energéticos (FMI)

El 27 de marzo de 2013, con base en un nuevo informe, el Fondo Monetario Internacional (FMI) exhortó a las autoridades mundiales a reformar los subsidios a productos que abarcan desde el carbón hasta la gasolina, argumentando que esto podría reportar importantes beneficios para el crecimiento económico y el medio ambiente. El exhaustivo estudio sobre las lecciones e implicaciones de la reforma de los subsidios energéticos, *Energy Subsidy Reform: Lessons and Implications*⁵, publicado el 27 de marzo de 2013, estima que los subsidios a la energía ascienden a la exorbitante suma de 1.9 billones de dólares estadounidenses a escala mundial, o el equivalente de 2.5% del PIB mundial, u 8% de los ingresos públicos.

En un discurso pronunciado en el Peterson Institute for International Economics en la ciudad de Washington, Estados Unidos de Norteamérica, con motivo de la publicación del estudio, el Primer Subdirector Gerente del FMI, David Lipton, manifestó que “la reforma de los subsidios puede propiciar una asignación más eficiente de los recursos, lo cual ayudará a promover un mayor crecimiento económico a más largo plazo”. La eliminación de los subsidios a la energía también puede reforzar los incentivos para “investigación y desarrollo de tecnologías alternativas y de ahorro de energía”. Indicó asimismo que si bien su fin es beneficiar a los consumidores, los subsidios a menudo son ineficientes y “podrían ser reemplazados con mejores métodos para proteger a los sectores más vulnerables de la población”.

“El estudio demuestra que en algunos países la carga fiscal de los subsidios a la energía está adquiriendo tales dimensiones que los déficit presupuestarios están tornándose inmanejables y amenazan la estabilidad de la economía”, comentó el funcionario del Fondo, y añadió que las investigaciones del FMI demuestran que 20

⁵ <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2013/012813.pdf>

países mantienen subsidios energéticos preimpositivos que superan el 5% del PIB. En el caso de otros países de mercados emergentes y en desarrollo, indicó, la proporción de recursos escasos del gobierno que se gastan en subsidios sigue siendo un “obstáculo” para un crecimiento más fuerte y, en esencia, empaña el futuro de dichos países. “Debido al bajo nivel de precios, la inversión en proyectos muy necesarios de infraestructura es escasa. Se gasta más en subsidios que en salud y educación pública, en perjuicio del desarrollo del capital humano”.

Los subsidios energéticos también refuerzan la desigualdad porque benefician principalmente a los grupos de ingresos más altos, que son los mayores consumidores de energía. “En promedio, el 20% más rico de los hogares en los países de ingreso bajo y mediano se beneficia del 43% de los subsidios a los combustibles”, explicó el funcionario.

Al mismo tiempo, advirtió que el alza de los precios que podría derivarse de la reforma de los subsidios puede tener un impacto significativo en los pobres, y que “las medidas de mitigación para protegerlos conforme se implemente la reforma de los subsidios” tienen que ser un componente integrante de cualquier programa de reforma eficaz y equitativo.

Por otro lado, para el funcionario del Fondo “los subsidios agravan el cambio climático y empeoran la contaminación y la congestión locales”. Según el estudio, al eliminar los subsidios preimpositivos las emisiones mundiales de CO₂ se reducirían entre 1 y 2%, lo cual de por sí representa un importante primer paso hacia la reducción de las emisiones, ya que permite cumplir entre 15 y 30% de la meta fijada en el *Acuerdo Copenhague*. En el caso de las economías avanzadas, el funcionario del FMI aseguró que los subsidios adoptan mayormente la forma de impuestos que son demasiado bajos para reflejar los verdaderos costos que representa para la sociedad el uso de la energía (“subsidios impositivos”), incluidos la contaminación y congestión

de las vías. “La eliminación de los subsidios impositivos a la energía daría lugar a disminuciones aún más significativas de las emisiones”, explicó, ya que reduciría “las emisiones de CO₂ en unos 4 mil 500 millones de toneladas, es decir, una reducción de 13 por ciento”.

Reducir los subsidios no es una tarea fácil, advirtió, pero muchos países ahora ven los beneficios de hacerlo y se proponen intentarlo. Hizo hincapié en que los subsidios tienen “efectos perjudiciales para las finanzas públicas, el crecimiento económico, la equidad y el medio ambiente”, y comentó que el estudio presenta una hoja de ruta, con base en las prácticas óptimas y las experiencias de los países. “Con una planificación adecuada, medidas compensatorias concebidas con cuidado y un buen plan de comunicaciones, la reforma es posible”. Además de dirigir la atención a este tema, el Sr. Lipton manifestó que el FMI ayudará a los países que quieran seguir avanzando por esta senda, subrayando además que la “reforma de los subsidios es necesaria, pero la calidad se impone a la velocidad”.

El Primer Subdirector Gerente del FMI también recordó el compromiso asumido por el G-20, que, en la Cumbre de Líderes de Pittsburgh celebrada en 2009, prometió eliminar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles a mediano plazo. “No sé exactamente qué constituye el mediano plazo, pero sin duda es hora de avanzar hacia el cumplimiento de este tan importante compromiso”, concluyó.

Fuente de información:

<http://www.imf.org/external/spanish/np/sec/pr/2013/pr1393s.htm>

Para tener acceso al documento: *Energy Subsidy Reform: Lessons and Implications* visite:

<http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2013/012813.pdf>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/survey/so/2013/INT032713As.htm>

Observan grandes beneficios en la reforma de los subsidios energéticos (FMI)

El 27 de marzo de 2013, el Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó, a través de su *Boletín del FMI (IMF Survey online)*, su opinión con respecto a la reforma de los subsidios energéticos. A continuación se presenta la información.

Un nuevo estudio del FMI insta a los gobiernos de todo el mundo a reformar los subsidios de productos que van desde el carbón hasta la gasolina.

La finalidad de los subsidios es proteger a los consumidores manteniendo bajos los precios. Pero muchos sostienen que son ineficientes y que se los podría reemplazar con maneras mejores de proteger a los consumidores necesitados. Esto, según el FMI, es posible si los gobiernos siguen una senda de reforma adecuada y, a la vez, contribuirá a aliviar las presiones presupuestarias que enfrentan.

El estudio fue realizado por expertos regionales y en finanzas públicas del FMI. En entrevista, el Director del Departamento de Finanzas Públicas, el Director del Departamento de Medio Oriente y Asia Central así como la Directora del Departamento de África, hablaron sobre lo que significará para la labor que desempeña el FMI en los países y para los países mismos. A continuación los comentarios.

***Boletín del FMI:* El departamento a su cargo estuvo a la cabeza de la elaboración del estudio. ¿Cuáles son los principales resultados? Las recomendaciones, ¿son válidas para todos los países que mantienen subsidios?**

Director del Departamento de Finanzas Públicas: Los subsidios son un problema para casi todos los países del mundo. Incluso cuando los países tributan la energía, esos impuestos rara vez son lo suficientemente elevados como para tener en cuenta

todos los efectos perjudiciales del consumo excesivo de energía, entre otras cosas para el medio ambiente. Según una nueva base de datos con 176 países, estimamos que en 2011 los subsidios ascendieron a 1.9 billones de dólares estadounidenses, el equivalente aproximado a 2.5% del PIB mundial, u 8% del ingreso público total.

Como los subsidios energéticos son omnipresentes y de mantenimiento costoso para los gobiernos, consideramos que hay margen para la reforma, no solo en los países de mercados emergentes y en desarrollo sino también en las economías avanzadas. Los tres países que más subsidian en el mundo son Estados Unidos de Norteamérica, con 502 mil millones de dólares (estadounidenses); China, con 279 mil millones de dólares; y Rusia, con 116 mil millones de dólares. Obviamente, cuando un país acomete la reforma de los subsidios, es necesario tener en cuenta los posibles efectos perjudiciales para los pobres, y el plan de reforma debe contener medidas compensatorias para protegerlos. Esto se aplica a todos los países.

***Boletín del FMI:* Los subsidios básicamente reducen los costos que pagan los consumidores de energía, un resultado que —en la opinión de muchos— es beneficioso, sobre todo para los pobres. ¿Por qué recomienda reformarlos el FMI?**

Director del Departamento de Finanzas Públicas: Los subsidios son costosos y en última instancia los paga alguien. Obviamente, eso ocurre con cualquier gasto, pero los subsidios energéticos plantean varios problemas concretos. Primero, son una manera muy ineficiente de apoyar a los pobres, ya que los ricos consumen más energía que los pobres y, por lo tanto, captan el grueso de los beneficios. De hecho, en promedio, el 20% más rico de los hogares de países de ingreso bajo y mediano capta seis veces más subsidios de combustibles que el 20% más pobre. Los gobiernos, por lo tanto, deberían aprovechar mejor las escasas municiones de su arsenal fiscal para dedicarlas a programas que ayudan de manera más directa a los pobres.

Pero los efectos de los subsidios no se limitan a los costos fiscales. También son un gran obstáculo al crecimiento. Por ejemplo, los subsidios desplazan gasto público — en infraestructura, enseñanza, atención de la salud— que puede estimular el crecimiento. La energía barata también puede conducir a un consumo excesivo, que agrava problemas ambientales como la contaminación y el cambio climático.

***Boletín del FMI:* Oriente Medio posee una abundancia de recursos energéticos, pero muchos países de la región siguen brindando generosos subsidios energéticos. ¿En que los beneficiaría eliminarlos o reducirlos?**

Director del Departamento de Medio Oriente y Asia Central: En los países ricos en energía, los gobiernos brindan subsidios energéticos como una manera de distribuir las riquezas naturales. Aunque es una manera directa de hacerlo, no es justa, porque claramente los más beneficiados son los más acaudalados, gente con automóviles, viviendas climatizadas y electrodomésticos. Además de las consecuencias perniciosas que señaló Carlo, tienden a promover las industrias que requieren grandes capitales a expensas de las que usan mucha mano de obra, un factor importante incluso en los países que son grandes productores de energía y no están tan preocupados por las implicaciones presupuestarias de los subsidios energéticos. Canalizando parte de los recursos que dejaría libres la reforma de los subsidios hacia un gasto más productivo en atención de la salud y enseñanza, y corrigiendo las deficiencias de infraestructura, se promovería un crecimiento generador de empleo a largo plazo sin incrementar la deuda nacional. Por último, los subsidios fomentan el consumo y, por ende, la extracción, lo cual les deja menos recursos a las próximas generaciones.

***Boletín del FMI:* ¿Qué efecto tendrás las determinaciones del estudio en la labor que realiza el FMI en Oriente Medio? ¿Existen obstáculos significativos a la implementación de la reforma de subsidios en la región?**

Director del Departamento de Medio Oriente y Asia Central: Los subsidios energéticos son costosos y representan un pesado lastre para los presupuestos de por sí recargados de una serie de países importadores de energía de la región, como Egipto y Jordania. Al mismo tiempo, los fondos para la atención de la salud, la enseñanza y la inversión son muy limitados. Lo que aconsejamos es reemplazar los subsidios generalizados con modalidades de protección social más focalizadas y eficaces en función del costo. Se trata de un proceso complejo, en términos tanto técnicos como políticos. Son varios los países que se han echado atrás en el intento por eliminar paulatinamente los subsidios tras toparse con la resistencia de intereses creados o frente a fuertes fluctuaciones de los precios del petróleo. La resistencia refleja también el hecho de que la población no confía en que los gobiernos utilizarán con prudencia el ahorro generado por la reforma de los subsidios.

Para imprimirle ímpetu a la reforma, es fundamental que haya buena comunicación y transparencia global. Además, es crucial que los más afectados por la eliminación de los subsidios reciban una compensación inmediata a través de una protección social más focalizada. Eso es lo que hizo el gobierno de Mauritania cuando introdujo una nueva fórmula de precios para el diesel en mayo de 2012 e incluyó medidas focalizadas de ese tipo como componente explícito del programa de reforma. La reforma generó una oposición relativamente limitada, a pesar de que el precio subió más de 20% en un plazo de cinco meses. Análogamente, en Irán la reforma de los subsidios estuvo precedida por extensas consultas con las partes interesadas y una eficaz campaña de relaciones públicas.

Boletín del FMI: Es verdad que los subsidios energéticos benefician tanto a los consumidores de energía ricos como a los pobres, pero los pobres serían los más damnificados si se los recortara o eliminara. ¿Cómo se los puede proteger?

Directora del Departamento de África: Como ya dijeron Carlo y Masood, la eliminación de los subsidios energéticos debe ir acompañada de medidas focalizadas que compensen del alza resultante de los precios a los más necesitados. En principio, una transferencia condicional de efectivo centrada en los grupos de ingreso más necesitados es la mejor solución, como ocurrió tanto en Mozambique como en Gabón. Sin embargo, a menos que ya exista un sistema en funcionamiento, esta alternativa quizá no sea viable a corto plazo debido a las limitaciones administrativas. En ese caso se puede ampliar un conjunto de programas en marcha cuidadosamente seleccionados, quizás incorporándoles mejoras para que la focalización sea más eficaz. Por ejemplo, se puede expandir el sistema de autobuses de transporte público, como en Ghana; lanzar programas de distribución de alimentos para los más vulnerables, como en Namibia; o crear programas de empleo del joven y la mujer, como en Nigeria.

Otra alternativa consiste en mantener subsidios para los artículos que los pobres usan mucho, como el queroseno, o para el consumo de electricidad por debajo de cierto nivel. Por ejemplo, Nigeria mantuvo subsidiado el queroseno, pero redujo el subsidio de la gasolina. También hay maneras de diferenciar entre los consumidores de ingreso bajo y más alto, por ejemplo, al tributar la electricidad, o de ayudar a los clientes de ingreso más bajo a financiar los costos de conexión, como en Kenya. Este tipo de medida también puede ayudar a proteger a los hogares de bajo ingreso de los aumentos de precios.

Boletín del FMI: ¿Hay sectores en los que África específicamente tiende a subsidiar la energía? ¿Cómo cambiará la labor del FMI en la región a la luz de las determinaciones del estudio?

Directora del Departamento de África: Los subsidios de combustibles son mucho más prevalentes en los países que exportan petróleo, en tanto que los grandes

subsidios a la electricidad están más o menos generalizados en África Subsahariana. En este último caso, los subsidios han desalentado la inversión privada y restringido mucho la capacidad de las empresas estatales de servicios públicos para invertir en nueva capacidad eléctrica. En consecuencia, la producción energética *per cápita* de África Subsahariana no ha aumentado desde mediados de la década de 1980, y eso ha perjudicado la competitividad. Sin un aumento significativo de la capacidad de generación de energía eléctrica, África Subsahariana no puede mantener sus tasas de crecimiento económico actuales. Con todo, las empresas estatales de servicios públicos suelen afrontar elevados costos de producción de electricidad, que son la principal causa de los subsidios; por lo tanto, el recorte de los subsidios eléctricos no consiste únicamente en aumentar lo que pagan los consumidores, sino que también requiere una estrategia integral para reducir ineficiencias, mejorar las tasas de cobro e incrementar las economías de escala, entre otras cosas promoviendo el comercio regional de electricidad.

Los niveles relativamente bajos de deuda pública de algunos países representan una oportunidad para hacer una inversión significativa en fuentes de producción energética más baratas. El FMI debe seguir ayudando a las autoridades nacionales a evaluar cuáles son los verdaderos costos —los fiscales y los vinculados a la competitividad y al crecimiento— y quién se está beneficiando realmente de los subsidios energéticos, y lograr que sean totalmente transparentes. Eso informaría mejor las decisiones de la gente sobre las prioridades de gasto y el alcance de las reformas.

***Boletín del FMI:* ¿Existe una “práctica óptima” para implementar la reforma de los subsidios energéticos?**

Director del Departamento de Finanzas Públicas: No existe una fórmula única para lograr que prospere la reforma de los subsidios. Ahora bien, tras analizar las

experiencias de 19 países, determinamos que existen seis elementos clave. El primero es implementar un plan de reforma exhaustivo, que debería implicar objetivos a largo plazo claros, tales como lograr una completa liberalización de los precios y mejorar la calidad de los servicios. El segundo es una amplia estrategia de comunicación y consultas con las partes interesadas. El tercero es un escalonamiento y un ordenamiento adecuados de los aumentos de precios, para que los hogares y los gobiernos puedan ajustar su consumo energético. El cuarto consiste en implementar medidas para proteger a los pobres. El quinto es mejorar la eficiencia de las empresas estatales para ayudarlas a aligerar la carga fiscal. Y el último es despolitizar la fijación de precios del sector energético, algo necesario para que la reforma sea duradera.

Fuente de información:

<http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/survey/so/2013/INT032713As.htm>

Para tener acceso al documento: *Energy Subsidy Reform: Lessons and Implications* visite:

<http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2013/012813.pdf>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://www.imf.org/external/spanish/np/sec/pr/2013/pr1393s.htm>

Mercados de carbono del futuro se están formando donde menos se espera (BM)

El 3 de abril de 2013, el Banco Mundial (BM) dio a conocer que en China, Chile y más de 12 de países de todo el mundo, los mercados de carbono del futuro están comenzando a echar raíces.

Cinco ciudades chinas⁶ y dos provincias de ese país están en el proceso de poner a prueba sistemas de comercialización de emisiones, que se espera comiencen en 2014, con el objetivo de crear un mercado nacional de carbono. El Gobierno ha integrado su estrategia de lucha contra el cambio climático en su planificación del desarrollo económico, y se ha comprometido a reducir sus emisiones de carbono por unidad del producto interno bruto (PIB) en al menos 40% para 2020 en comparación con 2005.

⁶ <http://www.sei-international.org/publications?pid=2096>

Australia⁷ introdujo un precio para el carbono en julio de 2012 con el fin de respaldar su transición a una economía de bajas emisiones. Los mayores contaminadores ahora tienen que informar sobre sus emisiones y pagar 23 dólares estadounidenses por tonelada métrica de contaminación por carbono, creando un incentivo para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero.

En Tokio⁸, un sistema de comercio de derechos de emisión y fijación de límites máximos ha estado funcionando desde 2010. En su segundo año, redujo las emisiones de gases de efecto invernadero en 23 por ciento.

Otros países también están preparando el terreno para futuros instrumentos de mercado que podrían bajar sus emisiones de gases de efecto invernadero en forma eficaz en función de los costos. Estos se reúnen esta semana en su calidad de miembros de la Partnership for Market Readiness (PMR)⁹, una coalición de más de 30 naciones desarrolladas y en desarrollo que comenzaron a trabajar juntas en 2010.

La alianza está formada por una docena de participantes que contribuyen, como Australia y Japón, y 16 países ejecutores, entre ellos China y Chile. Estos últimos están diseñando propuestas para recibir donaciones. Los enfoques varían según el país, pero el elemento común es el uso de instrumentos del mercado eficaces en función de los costos para disminuir las emisiones de carbono y crear la infraestructura de preparación para alcanzar los objetivos establecidos.

“China está decidida a lograr el desarrollo con bajas emisiones de carbono. Abordar el cambio climático es una importante oportunidad para la transformación en una economía ecológica y de bajas emisiones”, aseveró el Director Adjunto de la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de China, quien asiste a la reunión de la

⁷ <http://www.thepmr.org/content/domestic-emissions-trading-schemes-ets>

⁸ <http://www.kankyo.metro.tokyo.jp/en/attachement/The%202nd%20Year%20Result%20of%20the%20Tokyo%20Cap-and-Trade%20Program.pdf>

⁹ <http://www.thepmr.org/content/domestic-emissions-trading-schemes-ets>

PMR. “Creemos que los instrumentos de mercado, como la comercialización de emisiones de carbono, es un enfoque eficaz para lograrlo. China espera desarrollar su propio mercado de carbono con el respaldo de la PMR, una experiencia que aportará las enseñanzas aprendidas a otros países”.

Asociaciones para soluciones climáticas

La PMR proporciona una plataforma para que los países aprendan de las experiencias mutuas y exploren y pongan en práctica enfoques innovadores para la mitigación de gases de efecto invernadero muy lejos de las tensas negociaciones internacionales¹⁰ vinculadas a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

“Estos países que aprenden de las lecciones del pasado, están explorando y aplicando enfoques con base en los mercados para hacer frente al cambio climático”, comentó el Jefe de equipo de la PMR. “Su éxito será crucial para redoblar los esfuerzos de mitigación”.

En la reunión de esta semana, funcionarios de Chile, China, Costa Rica y México presentarán sus propuestas de preparación, explicando cómo planean implementar determinados enfoques de mercado para reducir las emisiones. Se trata de los primeros países de la PMR que llegan a esta etapa.

Chile estudia un sistema piloto de comercialización de emisiones y centrándose en la obtención de ahorros de emisiones a partir de la eficiencia energética y las energías renovables, entre otras áreas.

Costa Rica aspira al logro de una economía neutra en materia de carbono para 2021, un compromiso que ha incorporado en la estrategia nacional de lucha contra el

¹⁰ <http://climatechange.worldbank.org/content/updates-cop18-doha-0>

cambio climático, que busca alinear el crecimiento con bajas emisiones y la eco-competitividad.

Por su parte, **México** desarrolla mecanismos de mercado de eficiencia energética para disminuir en hasta en 30% sus emisiones para 2020.

Funcionarios de países tan diversos como Vietnam y Sudáfrica también presentarán estrategias de crecimiento limpio que están implementando o considerando. Todos deben enfrentar las consecuencias del cambio climático y pueden contribuir con la PMR, ya sea creando o adoptando soluciones.

Reconocer la urgencia

Se necesitan con urgencia medidas para luchar contra el cambio climático. Si los emisores de gases de efecto invernadero no las implementan, a fines de este siglo el mundo podría ser 4°C más cálido¹¹ que al comienzo de la Revolución Industrial. El impacto en la agricultura, la seguridad hídrica y el aumento del nivel del mar tendrían consecuencias peligrosas para las comunidades de todo el mundo.

Los científicos consideran que un aumento de 2 grados de la temperatura representa el límite seguro, que es hacia donde marchará el mundo si los países cumplen con sus compromisos actuales de reducción de emisiones. Para lograr esto se necesita la acción de naciones como las que integran la PMR y de aquellas que sigan sus ejemplos exitosos.

Fuente de información:

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPANISH/0,,contentMDK:23371360~pagePK:64257043~piPK:437376~theSitePK:1074568,00.html>

¹¹ http://climatechange.worldbank.org/sites/default/files/Spanish_Turn_Down_the_Heat_Executive_Summary.pdf

Se adiciona la fracción VII al artículo 6° de la *Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética* (SENER)

El 21 de marzo de 2013, la Secretaría de Energía (SENER) publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el *Decreto por el que se adiciona una fracción VII al artículo 6° de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética*. El cual se presenta a continuación.

ENRIQUE PEÑA NIETO, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

“EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,
DECRETA:

SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 6° DE LA *LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA*.

Artículo Único.- Se adiciona una fracción VII, recorriéndose la actual en su orden, al artículo 6° de la *Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética*, para quedar como sigue:

Artículo 6° ...

I. a V. ...

- VI. Establecer y actualizar el Inventario Nacional de las Energías Renovables, con programas a corto plazo y planes y perspectivas a mediano y largo plazo comprendidas en el Programa Especial para el Aprovechamiento de Energías Renovables y en la Estrategia Nacional para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía;
- VII. Elaborar y publicar el atlas nacional de zonas factibles para desarrollar proyectos generadores de energías renovables, y
- VIII. Las demás que en esta materia le otorguen esta Ley u otros ordenamientos.

TRANSITORIO

Único. El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Fuente de información:

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5293049&fecha=21/03/2013

Aprueban la Estrategia Nacional de Energía 2013-2027 (Cámara de Diputado)

El 9 de abril de 2013, la Cámara de Diputados ratificó con 237 votos a favor, 125 en contra y 99 abstenciones la *Estrategia Nacional de Energía 2013-2027*¹², cuyo propósito es atender la demanda de forma eficiente, segura y sustentable, así como proveer energía a precios accesibles que coincidan con el crecimiento económico y la sostenibilidad.

Con este documento se busca propiciar el ahorro de energía; expandir los servicios energéticos hacia poblaciones y regiones de menores recursos y disminuir al mínimo

¹² http://www.sener.gob.mx/res/PE_y_DT/pub/2013/ENE_2013-2027.pdf

los impactos negativos sobre la salud y el medio ambiente regional y global, que pueden derivar de la producción y el consumo de la energía.

Además, establecer medidas para acelerar la transición energética hacia fuentes no fósiles, particularmente renovables y fomentar la participación ciudadana en las decisiones relativas a la energía nuclear.

De igual modo, el dictamen a la minuta remitida al Ejecutivo federal y aprobado previamente por la Comisión de Energía, propone coordinar inversiones para llevar gas natural a aquellos estados del país que no cuentan con gasoductos o que tienen acceso limitado al energético.

La Estrategia incorpora acciones para romper con las tendencias que llevarían al país a ser estructuralmente deficitario en términos energéticos.

Para ello, destaca las medidas para llevar a cabo una transición energética, aprovechando las bondades que brinda el uso del gas natural para diversificar la matriz y llegar a una creciente participación de tecnologías limpias, que reduzcan la huella de carbono a través de una generación menor al 35% con fuentes fósiles.

Considera ampliar la red de gasoductos de transporte y distribución, así como la infraestructura de almacenamiento de gas natural considerando no sólo las demandas actuales sino aquellas que podrían detonar e impulsar el desarrollo en los estados que aún no cuentan con el suministro de gas.

También, implementar una política que identifique el asentamiento de la demanda para ubicar la infraestructura de producción de combustibles y generación de electricidad, así como de transporte y transmisión que amplíen la cobertura de la oferta, calibren los precios y tarifas de menor costo, y que calculen los márgenes que permitan la inversión para lograr una expansión de los servicios.

Otro propósito es promocionar la eficiencia energética, tanto en el consumo como en los diversos procesos de producción de energía, haciendo uso de las mejores prácticas y tecnologías, y disminuir las emisiones de carbono con el uso eficiente del sector eléctrico.

Se destaca que las políticas públicas deben estar encaminadas a la adecuación de las regulaciones, inversiones, capacidades, conocimientos, tecnologías, y demás elementos que balanceen una mejor sincronización entre los requerimientos energéticos eficientes del país y el óptimo aprovechamiento de los recursos energéticos de los que se dispone.

Al fundamentar el dictamen, el Secretario de la Comisión de Energía expresó que la Estrategia presentada por el titular del Ejecutivo Federal, busca generar acciones precisas y específicas para modernizar a esta industria.

La Estrategia, dijo, no solamente cumple con el mandato establecido en la *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal* sino que es consistente con otras disposiciones, como la *Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables* y el Financiamiento de la Transición Energética, que cumplirá con la meta estratégica de reducir, en un 30 por ciento, las emisiones del carbono para el año 2020.

Mencionó que como país se debe impulsar el aprovechamiento de fuentes renovables y tecnologías limpias para generar electricidad, de manera que se reduzca la dependencia de los hidrocarburos como fuente primaria.

Si no se revierten las tendencias actuales de producción y consumo de energía, en las cuales México ya resulta un importador neto de gasolinas, diesel, turbosina, gas natural, gas licuado y petroquímicos para 2020, abundó, el país será estructuralmente deficitario de energía y los ingresos presupuestarios del sector público, provenientes

del petróleo, que ahora representan un tercio de los ingresos totales, podrían disminuir de manera significativa.

El Secretario de la Comisión de Energía detalló que con esta Estrategia se busca diversificar de manera prioritaria la actual dependencia de una sola fuente de energía, como el petróleo, para blindar al país de impactos derivados de la volatilidad en los precios de los combustibles o riesgos en el suministro de la escasez.

Puntualizó que esta Estrategia tiene una visión de largo plazo con una perspectiva moderna y responsable. “La transformación y modernidad deben anidar en las políticas públicas de este sector fundamental de la economía nacional”.

(...)

A continuación se presenta, el resumen ejecutivo de la *Estrategia Nacional de Energía 2013-2027*

Estrategia Nacional de Energía 2013-2027

Resumen Ejecutivo

La Estrategia Nacional de Energía (ENE) 2013-2027 fue enviada al H. Congreso de la Unión en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 33, fracción sexta, quinto párrafo de la *Ley Orgánica de Administración Pública Federal*: “El Ejecutivo Federal enviará al Congreso, en el mes de febrero de cada año, para su ratificación en un plazo máximo de 30 días hábiles, la *Estrategia Nacional de Energía* con un horizonte de quince años, elaborada con la participación del Consejo Nacional de Energía¹³”. A través de este documento, el Gobierno Federal da certidumbre a mediano y largo plazo al sector energía.

¹³ <http://www.presidencia.gob.mx/aprueba-cne-la-estrategia-nacional-de-energia-2013-2027/>

Actualmente, el sector se encuentra en una senda que, de no modificarse, derivará en que el país se convierta en importador neto de energía entre 2016 y 2020. Existen distintas retos en el sector como: mantener la producción de petróleo y gas natural y sus niveles de reservas probadas y probables; restricciones en capacidad de transporte de combustibles y transmisión de electricidad; limitantes en capacidad de refinación y petroquímicos, metas en generación, entre otros. A esto se añade que la demanda de energía crece más rápido que su propia producción y que el PIB, además de que este consumo se da de manera ineficiente. Para modificar estas tendencias es necesario cambiar los patrones de consumo por un lado, y por otro realizar inversiones en energéticos tradicionales y nuevas fuentes de energía, por ejemplo ampliar redes de transporte, almacenamiento y distribución de combustibles y los sistemas de transmisión y distribución de electricidad.

A través de la ENE se pretende que México pueda alcanzar altos niveles de crecimiento económico y que toda la población, en particular quienes menos tienen, pueda mejorar su calidad de vida. Para ello, el sector debe resolver sus cuellos de botella y asegurar un crecimiento sostenible, a tasas superiores a las que hemos alcanzado históricamente, en casi todos los rubros. La complejidad del reto aumenta al considerar que dicho crecimiento deberá ser más respetuoso del medio ambiente al grado de hacer posible disminuir las emisiones de gases efecto invernadero.

Por primera vez la Estrategia inicia su análisis en las necesidades de México y no en las limitantes del sector energía. Primero identificando lo que se debe hacer y luego estableciendo las políticas públicas que corregirán las deficiencias. Las soluciones planteadas buscan ser de carácter sistémico, en estricto apego al ordenamiento legal vigente, y que su progreso pueda medirse a través de indicadores de modo que, de ser necesario, se tomen medidas correctivas.

El primer Capítulo del documento corresponde a la *Introducción*, donde se describe el objeto y alcance de la ENE: encauzar las fuerzas de la oferta y la demanda de energía de modo que se brinde viabilidad al crecimiento económico y se extienda el acceso a servicios energéticos de calidad a toda la población. En el Capítulo 2, *Punto de Partida*, se contextualiza la situación del sector energía identificando sus principales características, las cuales funcionan como variables de influencia durante la realización del ejercicio estratégico.

La estructura conceptual y definición de cada componente que integra la ENE se abordan en el Capítulo 3, *Metodología y Temas Estratégicos*. Este capítulo conceptualiza los dos objetivos estratégicos los cuales se definen el propósito fundamental del documento. Asimismo, se enumeran las cuatro medidas de política, que son las grandes tareas que deben realizarse para alcanzar los objetivos estratégicos. Adicionalmente, describe los tres elementos de integración, con los cuales se busca consolidar un sistema energético integral y generar una cultura compartida por todos. Por último, menciona que a partir de cada uno de los componentes se identificaron 22 temas estratégicos, los cuales corresponden a las áreas críticas del sector. Asociadas a cada uno de los temas estratégicos, se establecen las líneas de acción que deberán llevarse a cabo, de manera sostenida, para instrumentar con éxito la ENE.

En el Capítulo 4 se describen los *objetivos estratégicos*. El primero de ellos, crecimiento del PIB, busca que el sector sirva como una palanca para el desarrollo del país. Este objetivo contiene dos temas estratégicos: satisfacer la energía necesaria para el crecimiento económico y la eficiencia energética en todos los sectores. Para ambos establece líneas de acción en materia de oferta de energía, planificación en el crecimiento económico, eficiencia energética y tarifas.

El segundo objetivo estratégico corresponde a la inclusión social, es decir, incorporar a todos los mexicanos a los beneficios que derivan del acceso y consumo de energía. Contiene tres temas estratégicos relacionados con el acceso energético acorde a la estructura poblacional, enfocado a los menos favorecidos y dentro de un marco de calidad y legalidad. Asociadas a estos temas, las líneas de acción se enfocan en el fortalecimiento regulatorio, la cooperación con gobiernos locales, la planeación urbana, mejorar la calidad de vida de los menos favorecidos y el acceso a la energía, así como el combate al robo de energía y la reducción de pérdidas.

Las *medidas de política* son abordadas en el Capítulo 5. La primera de éstas corresponde al transporte, almacenamiento y distribución, a través de la cual se busca unificar las condiciones de suministro energético en todo el país. Incluye tres temas estratégicos relacionados con la operación y confiabilidad de la red de transporte, almacenamiento y distribución de gas natural, el abastecimiento de la demanda de petrolíferos y las redes de transmisión y distribución. Las líneas de acción correspondientes se orientan a fortalecer la regulación, lograr mayor coordinación y eficiencia en la expansión e integridad de la red de transporte de combustibles y transmisión de electricidad, aprovechamiento de mercados internacionales, transporte eficiente y la interconexión de energías renovables. La segunda medida se refiere a la refinación, procesamiento y generación, para su análisis se definen tres temas estratégicos relacionados con la oferta de petrolíferos de calidad, el parque de generación y la industria petroquímica nacional. Las líneas de acción correspondientes buscan la eficiencia en refinerías, mayor capacidad de procesamiento, sinergias e inversión complementaria, la diversificación, el mantenimiento adecuado, el fortalecimiento de la regulación y aprovechar las condiciones de precio asociados al mercado de gas natural.

La tercera medida es la producción de petróleo crudo; en ella se identifican dos temas estratégicos asociados a la producción de crudo a la par del desarrollo nacional y las

reservas como sustento de la producción en el mediano y largo plazo. Las líneas de acción están relacionadas con los yacimientos complejos y campos maduros, la capacidad de ejecución, la tasa de recuperación, el impulso a proyectos de explotación, las reservas a nueva producción y los recursos prospectivos y evaluación del potencial. La última medida corresponde a la transición energética, subdividida en tres temas estratégicos que abordan las oportunidades que brinda el gas natural, el potencial de energías renovables en nuestro país y la capacidad de energía nuclear en México. Las líneas de acción se enfocan en incrementar la oferta nacional de gas, adaptar el marco regulatorio, la sustentabilidad y aprovechamiento de los recursos energéticos, el desarrollo de investigación, la integridad de la infraestructura, la difusión y el fortalecimiento de capacidades acorde a un programa nuclear.

El Capítulo 6 aborda los tres *elementos de integración*. El primero de ellos, la sustentabilidad del sector, establece dos temas estratégicos y las correspondientes líneas de acción, orientadas a desarrollar soluciones y productos para nuestros retos y contar con la capacidad para cubrir los costos, manteniendo capacidad inversión. El elemento número dos es la eficiencia energética y ambiental; en él se identifican líneas de acción relacionadas con dos temas estratégicos: fortalecer la regulación, supervisión y normatividad de los organismos del sector, y procurar de manera continua la integridad industrial y ambiental. En el tercer elemento, la seguridad energética, los dos temas estratégicos para los cuales se identificaron líneas de acción asociadas buscan alcanzar la autosuficiencia del sector y la suficiencia en las competencias de cada eslabón del sector.

Finalmente, para medir y dar seguimiento al cumplimiento de la ENE, en el Capítulo 7 se presentan 26 *indicadores estratégicos*, relacionados directamente con los objetivos estratégicos, elementos de integración y medidas de política. Su utilidad radica en que permiten observar el comportamiento del sector e identificar desviaciones. Facilitan la comprensión de la dinámica deseada y la interacción entre

cada uno de los conceptos de la política energética nacional. El detalle de estos indicadores se incluye en el Anexo del documento.

Los logros que se pretenden alcanzar los próximos 15 años, contenidos en el Capítulo 8 del documento, *Resultados Esperados*, consisten en que el sector funcione cualitativamente mejor, lo cual se verá reflejado en la suficiencia, continuidad, cobertura, diversidad y competitividad de la oferta; así como del consumo eficiente y responsable.

Con la finalidad de mantener el carácter estratégico de la ENE, se permite a los distintos actores contar con la libertad para instrumentar los planes y programas que les permitan dar cumplimiento a lo establecido en la ENE y administrar sus propios recursos, de modo que puedan operar de acuerdo con sus estándares de rentabilidad y priorización de proyectos. El detalle de la evolución para alcanzar los objetivos se presentará en los diferentes documentos que publica el sector.

A través de la ENE, los Gobiernos Federal, Estatales y Locales, empresas paraestatales, institutos de investigación, centros de educación, el sector social y privado, podrán contar con una visión estratégica para identificar las acciones que tendrán que llevar a cabo, así como el papel que cumplirán dentro de la instrumentación de las líneas de acción.

Es así que la presente edición de la ENE expone de manera sucinta las problemáticas de orden estratégico incorporando los consensos sobre los retos que durante años se han considerado que deben enfrentarse y sobre los que se deben establecer políticas públicas que, actuando de manera coordinada mejoren el funcionamiento del sector energético nacional.

Fuente de información:

http://www3.diputados.gob.mx/camara/005_comunicacion/a_boletines/2013_2013/abril_abril/09_09/1288_apruban_la_estrategia_nacional_de_energia_2013_2027
http://sener.gob.mx/res/PE_y_DT/pub/2013/ENE_2013_2027.pdf

Dilema del suministro de gas natural en México (CEPAL)

El 5 de abril de 2013, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) dio a conocer, dentro de la “Serie Estudios y Perspectivas” el documento *Dilema del suministro de gas natural en México*, el cual se presenta a continuación.

Resumen

El mercado de gas natural de México atraviesa por una coyuntura en la que pueden identificarse importantes cambios en las condiciones de la demanda y de la oferta de este combustible. Las perspectivas, tanto a corto como a más largo plazo, se han modificado como resultado de una transformación fundamental en el contexto norteamericano en el cual se inserta. El rápido aumento de la producción de gas no convencional ha provocado una fuerte caída de precios que se ha transmitido directamente al mercado mexicano. Los bajos precios han alentado el crecimiento de la demanda interna de gas que enfrenta una producción local estancada o levemente declinante. Las importaciones netas de gas natural han aumentado de manera acelerada, provocando severas restricciones en el suministro de gas natural.

En otras regiones del mundo se ha incrementado también la demanda de gas, particularmente en Asia. Una parte importante del gas natural licuado (GNL), que fluía a Norteamérica y a Europa, ahora tiene como destino privilegiado el Lejano Oriente. En cuanto a precios, debe tenerse presente que las diferencias en los tres principales mercados del mundo —Norteamérica, Europa y el Lejano Oriente— obedecen a diferentes condiciones de la demanda y la oferta de gas y, más específicamente, a mecanismos de formación de precios muy diferentes. En Norteamérica los precios se determinan en mercados *spot* por la competencia en el propio mercado del gas. En Europa predominan precios de gas que se fijan en función del precio de productos petrolíferos —gasóleo y combustóleo— mediante contratos a largo plazo, y en Asia se indexan al precio de una canasta de petróleo crudo. Esta

estructura internacional del precio del gas natural provee a Norteamérica, incluyendo México, una ventaja competitiva importante en actividades económicas intensivas en el uso del gas, ya que el precio relativo del gas con respecto al del petróleo se ha modificado radicalmente.

En México, la estructura interna de precios ha estado ligada a los precios que rigen en el sur de Texas y, por medio de éstos, al de Henry Hub mediante fórmulas mensuales que reflejan el costo de oportunidad del energético, es decir, es el precio que se puede obtener por exportaciones adicionales o el precio que se tiene que pagar por volúmenes incrementales de importación. El ente regulador mexicano ha propuesto un nuevo mecanismo que sustituye la referencia de Henry Hub por una del canal de Houston, modifica los costos de transporte al sur de Texas y los costos de interconexión entre los sistemas de ductos estadounidense y los de Pemex, lo cual favorecerá a un mayor volumen de importaciones directas por particulares e intensificaría la competencia en el mercado mexicano.

Para hacer frente a las severas restricciones de suministro de gas natural, en el documento se identifican tres medidas de corto plazo, de carácter operativo —no excluyentes—, que pueden instrumentarse a corto plazo para enfrentar las restricciones de suministro. La primera de estas medidas es la importación de volúmenes adicionales de GNL por Manzanillo (eventualmente volúmenes incrementales a precios vinculados al suministro a Asia). Una segunda alternativa que puede contribuir a reducir el riesgo de alertas críticas es la máxima sustitución posible de gas natural por combustóleo en plantas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y en las refinerías. Como tercera alternativa se propone la baja de la producción de amoníaco en la refinería de Cosoleacaque, proceso intensivo en gas que demanda grandes volúmenes. En todos los casos, primero debe realizarse una estimación precisa del costo económico de cada opción y de los necesarios ajustes de procesos y precios, en su mayor parte temporales, que deberán ser revertidos al

terminar el período crítico de suministros a la demanda. El costo neto de estas acciones también tendría que ser distribuido, de alguna manera, entre los principales actores.

Adicionalmente, se deberá continuar el proceso de negociación con el sector privado para definir un esquema de suministro complementario de gas natural que permita afrontar las restricciones actuales de transporte de las importaciones terrestres y evitar las alertas críticas.

En el mediano plazo se deberán superar las restricciones derivadas de la falta de capacidad de transporte en la red nacional de gasoductos y en su interconexión con los sistemas de transporte de los Estados Unidos de Norteamérica. De igual forma, se tendrá que revertir el estancamiento de la producción interna de gas natural. Es necesario contar con un diagnóstico integral adecuado sobre las causas de la subinversión en infraestructura de transporte y distribución de gas natural, tanto por parte del sector público como del privado.

Las primeras acciones correctivas ya se iniciaron. El gobierno federal lanzó recientemente un ambicioso programa de construcción de gasoductos, que introducirán gas natural a los estados de Sonora y Sinaloa y ampliará la capacidad de los ductos de Chihuahua, así como los de la frontera norte al centro del país. Se construirán también otros ductos relativamente cortos en otras regiones que fortalecerán la seguridad de suministro del sistema de gas natural. Paralelamente al incremento de la capacidad de transporte, Pemex deberá revisar su política de perforación de pozos y de producción de gas en campos de gas no asociados, con objeto de evitar, cuando menos, que el volumen extraído siga declinando o que posiblemente se recupere un poco. Para ello, la autoridad hacendaria debe modificar el régimen fiscal de Pemex con relación a esta fuente de gas natural.

Para el largo plazo, además de los programas para ampliar y hacer más densa la red de transporte por gasoductos, se debe considerar el desarrollo del gran potencial gasífero del país, tanto de gas convencional como del no-convencional. Asimismo, en el documento se trata el papel que desempeña el gas natural en la transición energética, llamando la atención sobre el proceso de descarbonización de la economía mexicana para hacer frente al cambio climático.

Introducción

La industria y el mercado de gas natural de México enfrentan problemas y retos complejos, múltiples encrucijadas en el horizonte y la necesidad de resolver difíciles dilemas estratégicos. El contraste entre la situación de corto plazo, las perspectivas de mediano plazo y las aspiraciones a largo plazo no podría ser más fuerte. El país padece actualmente severas restricciones de suministro de gas natural. Se prepara para ampliar y hacer más densa la red de transporte por gasoductos, consciente de que las importaciones aumentarán a mediano plazo. La producción interna ha caído en los últimos cinco años y es muy probable que en los próximos cinco se estanque o crezca muy lentamente. En cambio, la expansión de la demanda se ha acelerado en años recientes, estimulada por los bajos precios —relativos y absolutos— del gas natural. A mediano y largo plazos, es posible vislumbrar incrementos en el consumo aún mayores.

Petróleos Mexicanos (Pemex) y las autoridades energéticas estiman que el país cuenta con un gran potencial gasífero, tanto de gas convencional como no-convencional, que podrá desarrollar a largo plazo. Ambos aspiran a restablecer la autosuficiencia en materia de gas natural. Para ello tendrán que convertir una parte importante de ese potencial en reservas probadas y, eventualmente, en producción, lo que supondrá mucho trabajo y no poca suerte. Una parte importante de la producción prevista por la Secretaría de Energía a 2026 —del orden del 80%— se obtendría a partir de nuevos

descubrimientos y del crecimiento de reservas (SENER, 2012). Los riesgos no son menores. A mediano plazo, las importaciones alentarán la competencia en el mercado interno de gas natural. Para ello sólo se requiere avanzar en el terreno regulatorio, con base en la reforma llevada a cabo en 1995.

Con relación al monopolio de producción, hay un número creciente de voces que plantean la necesidad de modificaciones constitucionales, que permitan una participación privada plena en el desarrollo de gas no-convencional, tanto en lutitas como en arenas compactas de baja permeabilidad, así como en Chicontepec y en aguas profundas. Nuevas tecnologías y modelos de negocio, altos riesgos y elevados costos apuntan en esa dirección. Para todo esto, los precios del gas tendrán que ser lo suficientemente bajos para estimular la demanda y lo suficientemente elevados como para incentivar la oferta.

Este estudio se estructura en términos de los plazos a los que está sujeto el mercado de gas natural. En torno al corto plazo, se abordan las restricciones al suministro y la producción, la expansión de las importaciones y los ajustes operativos que permitirían paliar la situación actual. También se esboza una propuesta para financiar importaciones adicionales de gas natural licuado (GNL). Más adelante se analizan cuestiones de mediano plazo, como son las rigideces de la infraestructura de transporte, el programa de optimización y la ampliación de gasoductos, la estructura de los proyectos propuestos y cuestiones de carácter regulatorio. En un tercer capítulo se considera el largo plazo, discutiéndose el papel del gas natural en la transición energética y llamando la atención sobre el proceso de descarbonización de la economía mexicana para hacer frente al cambio climático. Para estos efectos, tres temas son desarrollados: la contribución del gas natural en los sectores de transporte y la generación eléctrica, los dilemas de la seguridad de suministro y la eliminación de la pobreza energética. En todo esto se busca transmitir un sentido de urgencia con respecto a las decisiones que habrá de tomar el nuevo gobierno.

I. El corto plazo

El mercado de gas natural de México atraviesa por una coyuntura en la que pueden identificarse importantes cambios en las condiciones de la demanda y de la oferta de este combustible. Las perspectivas, tanto a corto como a más largo plazo, se han modificado como resultado de una transformación fundamental en el contexto norteamericano en el cual se inserta. En unos cuantos años, el mercado regional de gas natural ha pasado de un creciente déficit estructural, en el que se preveían importaciones cada vez mayores de GNL, a uno en que éste tiende a estrecharse. Más aún, el gobierno estadounidense vislumbra que dicho país podría convertirse en un exportador neto dentro de los próximos 10 años. El rápido aumento de la producción de gas no convencional ha provocado una fuerte caída de precios que se ha transmitido directamente al mercado mexicano. Los bajos precios han alentado el crecimiento de la demanda interna de gas que enfrenta una producción local estancada o levemente declinante (Lajous, 2012).

En otras regiones del mundo se ha incrementado también la demanda de gas, particularmente en Asia. Esto ha provocado un alza extraordinaria de los precios del gas licuado en ese continente. Si bien el precio promedio del gas en Henry Hub, Luisiana, descendió a 1.95 dólares por millón de btu (mmbtu)¹⁴ en abril de 2012, el precio contractual del gas licuado en Japón se ha mantenido por arriba de los 16 dólares por mmbtu. Este diferencial tenderá a mantenerse en la medida en que se sostenga el aumento de la demanda en el mercado asiático.

Una parte importante del GNL, que fluía a Norteamérica y a Europa, ahora tiene como destino privilegiado el Lejano Oriente. En Norteamérica el precio relativo del gas con respecto al del petróleo se ha modificado radicalmente. El precio del crudo refleja condiciones del mercado global y el del gas las del mercado competitivo

¹⁴ Miles de millones de btu (British thermal unit).

regional. Esto redujo el precio promedio del gas de 2012 en Henry Hub al 14% del precio del crudo Brent, en términos de su equivalencia calórica. El precio promedio del gas natural fue de 2.75 dólares por mmbtu, mientras que el del Brent fue de 111.65 dólares por barril. Expresado en dólares por barril, el precio del gas fue de tan sólo 15.95 dólares.

Las diferencias en los niveles de precios del gas natural que prevalecen en los tres principales mercados del mundo —Norteamérica, Europa y el Lejano Oriente— obedecen a diferentes condiciones de la demanda y la oferta de gas y, más específicamente, a mecanismos de formación de precios muy diferentes. En Norteamérica los precios se determinan en mercados *spot* por la competencia en el propio mercado del gas (*gas to gas competition*). En Europa predominan precios de gas que se fijan en función del precio de productos petrolíferos —gasóleo y combustóleo— a través de contratos a largo plazo, y en Asia se indexan al precio de una canasta de petróleo crudo. Si bien en estas últimas dos regiones han comenzado a operar mercados *spot* de gas natural, su desarrollo es aún incipiente, salvo en el Reino Unido. Esta estructura internacional del precio del gas natural da a Norteamérica, incluyendo a México, una ventaja competitiva importante en actividades económicas intensivas en el uso del gas.

La baja en el precio del gas alentó el consumo de gas para la generación eléctrica y el consumo propio de Pemex. Entre 2007 y 2010, la producción de gas seco¹⁵ de Pemex se mantuvo relativamente estancada. En 2011 disminuyó 3.8% y en 2012 se redujo otro 4.4%. La oferta total de gas seco de esta empresa subió a partir de 2009 gracias a mayores importaciones. Los consumos del sector eléctrico y de Pemex han crecido de manera significativa. En cambio, las ventas de gas a la industria —un volumen mucho menor— aumentaron lentamente debido, entre otras cosas, a mejoras en la eficiencia de sus procesos y a una menor intensidad energética de la actividad manufacturera.

¹⁵ Es el gas que efectivamente se consume, una vez procesado para extraerle los líquidos del gas.

Estas variaciones en el balance de gas seco reflejaron caídas en la producción bruta de gas natural, y en la producción neta, debido a una mayor inyección de gas a yacimientos.

**PEMEX: PRODUCCIÓN DE GAS NATURAL Y CONSUMO
Y VENTAS INTERNAS DE GAS SECO, 2008-2012**
-En millones de pies cúbicos diarios-

	2008	2009	2010	2011	2012
Gas natural					
Producción bruta	6 418	6 465	6 380	5 922	5 779
Producción neta ^{a/}	5 543	5 589	5 560	5 303	5 084
Gas seco					
Producción	4 920	4 971	5 004	4 813	4 603
Consumo propio					
Pemex	2 176	2 181	2 235	2 187	2 273
PEP	1 238	1 268	1 288	1 242	1 314
Otros	938	913	947	945	959
Ventas Internas ^{b/}	3 156	3 120	3 254	3 385	3 401
Electricidad ^{c/}	1 881	1 937	1 907	2 023	2 026
Industria	817	710	826	854	899
Otros	458	473	521	508	476

a/ Excluye gas natural reinyectado y venteo de gas.

b/ Incluye material importado por Pemex.

c/ Incluye Comisión Federal de Electricidad (CFE) y autogeneradores; excluye Independent Power Purchase, generadores independientes de energía (IPPs).

FUENTE: Pemex, Base de Datos Institucionales (BDI).

A. Restricciones al suministro y balance de gas natural

Hasta noviembre de 2012 se declararon en el año un total de nueve alertas críticas de gas natural en las zonas Centro, Golfo y Occidente del país, restringiéndose el suministro hasta por 72 horas en cada ocasión. A corto plazo, es previsible que estas alertas se repitan con mayor frecuencia y duración, de no tomarse las medidas pertinentes¹⁶. Ante un incremento de la demanda de gas natural, la producción bruta disminuyó, particularmente en el primer trimestre. Esto obligó a Pemex y a terceros a ampliar el volumen de sus importaciones. Aun así fue imposible satisfacer la demanda de gas en las zonas afectadas por las alertas y evitar recortes puntuales de suministro. Restricciones en el sistema de gasoductos impidieron surtir el gas requerido. En 2012,

¹⁶ En enero de 2013 se declararon nuevamente alertas críticas.

el consumo propio de Pemex se elevó en casi 4% con respecto al año anterior, manteniéndose estancado el volumen disponible para el sector eléctrico y para consumidores particulares. El deterioro del balance de gas que se produjo en el primer trimestre impidió que los ajustes que se realizaron en el segundo fueran suficientes frente a las restricciones de carácter logístico y en el tercero el crecimiento del consumo de gas seco de Pemex tendió a acelerarse. A corto plazo podrá mejorar la situación en la medida en que las importaciones pudieran penetrar más allá de Cempoala, donde se bifurca el gasoducto troncal cerca del puerto de Veracruz, o si Pemex lograra aumentar la oferta neta de gas proveniente del sur y del sureste, revirtiendo la tendencia observada. Lamentablemente el balance de riesgos parece inclinarse hacia un deterioro adicional de la oferta de gas natural en las regiones Sur y Marinas.

En este artículo se presentan y analizan los balances de gas natural y de gas seco. Se plantean también algunos ajustes que en el corto plazo pudieran mitigar la crisis de suministro, mientras se puedan instrumentar las principales medidas de un plan de acción inmediata. No sólo se tendrá que acomodar la demanda actual, sino también los incrementos previsibles en los próximos tres años, asociados a proyectos de inversión en proceso de ejecución. En este primer capítulo sólo se hace alusión a cuestiones de corto plazo, dejando a un lado consideraciones de más largo plazo y de carácter estructural. A corto plazo, será necesario tomar acciones operativas que permiten comprar tiempo, mientras se instrumentan soluciones de más largo plazo. A mediano plazo resulta prioritario ampliar la capacidad para transportar importaciones terrestres al centro del país, instalando equipos adicionales de compresión en Altamira y en Soto la Marina sobre el gasoducto troncal y reparando de manera integral el ducto de Reynosa a Los Ramones. En paralelo se tiene previsto trabajar en la construcción de nuevos ductos de la frontera norte a Monterrey y al centro de México. La modificación de infraestructura tardará en madurar un año y medio, cuando menos, y la construcción de un nuevo ducto al centro del país, unos tres.

Resulta necesario optimizar la operación y la inversión del sistema de ductos en función de la producción disponible a corto, mediano y largo plazos, y de nuevos pronósticos de la demanda a partir de la oferta total de gas seco del tercer trimestre de 6.594 millones de pies cúbicos diarios (mmpcd). El sistema fue originalmente diseñado para exportar gas producido en el sureste. Fue modificado para suministrar gas a Monterrey y al centro del país. Posteriormente, el punto de arbitraje físico entre gas importado y producción propia descendió de manera paulatina de Los Ramones, Nuevo León, a Cempoala, al norte del puerto de Veracruz. Actualmente, este punto de arbitraje está asociado a balances deficitarios en las zonas afectadas antes mencionadas. Debe además tomarse en cuenta que cualquier evento significativo que afecte el flujo del sureste supondría faltantes puntuales aún mayores, al igual que un mayor consumo de gas de Pemex en el sur. La reversión de los flujos de exportación a la importación masiva obliga a dicha re-optimización y a evaluar los efectos dinámicos de la logística del gas natural a partir de nuevos orígenes y destinos.

En el primer trimestre de 2012, la producción neta de gas natural descendió 4.1% respecto del mismo período del año anterior, y en los siguientes tres trimestres permaneció esencialmente estancada, si bien con una ligera tendencia a la baja. El menor deterioro puede atribuirse en lo fundamental a la reducción en el venteo y quema de gas en Cantarell, así como a otros ajustes menores en la disposición de nitrógeno y en la reinyección de gas natural. La producción de gas no asociado disminuyó 12% en el año. En cambio, hubo una recuperación significativa en la producción de gas asociado a partir del segundo trimestre. Ésta se debe principalmente a la mayor producción del Litoral de Tabasco y de la Región Norte. Tanto la producción de gas asociado como la de no asociado se han venido contrayendo desde 2009. En el caso de este último, la reducción se ha debido a una menor productividad de pozos, a muy bajos niveles de reservas probadas y a una fuerte merma del ritmo de perforación (Lajous, 2012).

La producción de gas natural de las regiones Sur y Marinas es la relevante para el análisis del suministro en las zonas afectadas por las alertas. Si bien la producción bruta de gas natural declinó 1.8% en 2012, la producción neta descendió 2.3% a pesar del menor venteo y quema de gas en Cantarell, que en diciembre de 2012 había bajado a 17 mmpcd. A corto plazo, la producción en estas regiones podrá aumentar en la medida que los incrementos en el Litoral de Tabasco logren compensar las reducciones en otros campos, evento poco probable. El gas natural reinyectado a yacimientos en Cantarell es parte de una mezcla con un elevado contenido de nitrógeno. En el cuarto trimestre se reinyectaron en este complejo 536 mmpcd de nitrógeno y 428 mmpcd de gas natural. Pemex no cuenta con capacidad para separar estas corrientes.

**PEMEX, PRODUCCIÓN Y EXPLORACIÓN: PRODUCCIÓN NACIONAL
NETA DE GAS NATURAL, 2011-2012
-En millones de pies cúbicos diarios-**

	Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
	2011	2012	%	2011	2012	%	2011	2012	%	2011	2012	%
Extracción de gases	6 820	6 380	-6.5	6 704	6 418	-4.3	6 501	6 377	-1.9	6 357	6 363	0.1
CO ₂	20	18	-	19	17	-	10	18	-	10	17	-
Nitrógeno												
A la atmósfera	132	16	-	152	6	-	92	5	-	29	4	-
Reinyectado	390	511	-	548	608	-	483	622	-	521	581	-
Producción bruta de gas natural	6 278	5 836	-7.0	5 985	5 786	-3.3	5 916	5 733	-3.1	5 796	5 761	-0.6
Venteo y quema	223	137	-	254	94	-	217	85	-	142	140	-
Reinyectado	578	563	-	454	426	-	444	438	-	450	190	-
Producción neta de gas natural	5 477	5 250	-4.1	5 277	5 266	-0.2	5 255	5 210	-0.9	5 204	5 131	-1.4
No asociado	2 274	2 023	-11.0	2 181	1 963	-10.0	2 145	1 857	-13.4	2 086	1 798	-13.8
Asociado	3 176	3 066	-3.5	3 096	3 263	5.4	3 110	3 353	7.8	3 118	3 333	6.9

FUENTE: SENER, Sistema de Información Energética (SIE) y Pemex, Base de Datos Institucional (BDI).

Si se intentara inyectar esta mezcla al flujo comercial de gas natural, este último quedaría fuera de especificación, reduciendo su poder calórico y afectando su uso en múltiples procesos y en turbinas. En un número creciente de pozos de gas natural de Cantarell, el gas que fluye a la superficie se encuentra fuertemente contaminado con nitrógeno, por lo que sólo es utilizable para el mantenimiento de presión de sus propios yacimientos. Sería necesario instalar unidades adicionales de separación de gas natural y nitrógeno para poder utilizar comercialmente el gas natural que fluye de Cantarell y el que eventualmente fluirá de Ku-Maloob-Zap.

El balance de gas seco de Pemex ofrece un panorama más claro de lo que ha sucedido a nivel agregado. La producción efectivamente comercializada por Pemex Gas disminuyó 3.7% en los tres primeros trimestres, pues Pemex no logró compensar la caída de la producción con mayores importaciones y tuvo que acomodar el incremento de su consumo propio de gas seco. Resulta notable la reducción de las ventas al sector eléctrico.

Pemex planteó recientemente que aumentará sustancialmente la producción de gas natural en los próximos años. Ésta no era la visión que imperó en su plan de negocios 2013-2017, propuesto a finales de junio pasado, ni del aprobado por su consejo de administración el 12 de julio de 2012. Dichos documentos proponían tres escenarios. En el primero, las producciones previstas para el año 2015, por ejemplo, fueron de 5.637, 4.964 y 6.114 mmpcd para los escenarios 1, 2 y 3, respectivamente (Pemex, 2012). En el segundo, los mismos montos fueron 5.853, 5.687 y 6.114. La producción de gas natural en 2012, de 5.779 mmpcd, puede servir de referencia a estas cifras prospectivas (SENER, 2012, pág. 175). El escenario 1 debe considerarse como el de planeación y el 3 es caracterizado por el propio Pemex como agresivo y sujeto a cambios de política pública fuera de su control. Asimismo, al evaluar la credibilidad de las nuevas metas informales que se han propalado, deberá tomarse en cuenta la magnitud de los errores de pronóstico de la producción incurridos por Pemex en sus programas operativos anuales de los últimos 5 años, así como la inestabilidad de las cifras proyectadas.

Las importaciones netas de gas natural han aumentado de manera acelerada. La expansión de las importaciones en los primeros nueve meses del año —tanto de Pemex como de terceros— fue extraordinaria, alcanzando un ritmo de 20%. Esto fue posible gracias al volumen importado por terceros —incluyendo la CFE—, que creció 55% en el mismo período. En el segundo trimestre las importaciones totales alcanzaron los 2.053 mmpcd, cifra sin precedente, manteniéndose el mismo nivel en

el tercero. Conviene resaltar que en los primeros tres trimestres de 2012 Pemex importó el 55% de este volumen. Sobresale también la importación de GNL. Éste contribuyó con 17% de las importaciones totales. La importación neta de gas equivale al 43% de la producción de gas seco. Dicha participación pronto superará el umbral del 50% y lo hará antes de que entren en operación los ductos en proceso de licitación que ampliarán aún más los niveles de importación. Sin embargo, a corto plazo, las importaciones terrestres y las de gas licuado en la vertiente del Golfo de México enfrentan una doble restricción: la capacidad de transporte y la reticencia de Shell a suministrar todo el GNL contratado. Esta empresa desea sustituir una parte, y eventualmente, todas las importaciones de GNL, con gas natural transportado por ducto desde Estados Unidos de Norteamérica. Quizá la caída significativa de las importaciones de GNL por Altamira en el tercer trimestre del año obedezca a las tensiones originadas por opciones más atractivas de exportación de gas nigeriano de Shell a Asia. La sustitución adicional de GNL por gas terrestre tendrá que esperar a que se resuelvan las restricciones de transporte en México.

**PEMEX: COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO INTERNO DE GAS NATURAL,
2011-2012**

-En millones de pies cúbicos diarios-

	2011		2012		
	III	IV	I	II	III
Comercio exterior (neto)	1 599	1 516	1 843	2 053	2 054
Exportaciones terrestres	1	1	3	1	1
Importaciones terrestres ^{a/}	1 229	1 167	1 397	1 687	1 865
Pemex	757	732	893	1 132	1 243
Terceros ^{b/}	472	435	504	555	613
Importaciones gas licuado ^{c/}					
Altamira	371	324	418	308	134
Ensenada	-	26	31	59	65
Manzanillo	-	-	-	nd	nd
Producción de gas seco	4 783	4 711	4 705	4 658	4 540
Consumo interno ^{d/}	5 531	5 417	5 570	5 721	5 732
Consumo Pemex	2 118	2 211	2 268	2 301	2 287
Ventas internas	3 413	3 206	3 302	3 420	3 445
Electricidad	2 129	1 813	1 909	2 081	2 117
Industria	833	854	851	895	894
Otros	451	539	542	444	434
Memorándum					
Consumo interno aparente ^{e/}	6 373	6 201	6 520	6 642	6 543
Producción neta sector público ^{f/}	678	811	632	383	269

a/ No incluye importaciones terrestres de terceros.

b/ CRE.

c/ CRE.

d/ Excluye importaciones de terceros.

e/ Excluye gas licuado a la atmósfera, bombeo neumático, gas reinyectado a yacimientos y errores de medición. Incluye importaciones de terceros.

f/ Producción de gas seco de Pemex menos consumo de Pemex y CFE: no incluye autogeneración.

nd: No disponible

FUENTE: Pemex Gas y Petroquímica Básica; Base de datos Institucional (BDI), Balance de gas seco; Comisión Reguladora de Energía (CRE), Estadísticas de Comercio Exterior de Gas Natural.

Es prioritario identificar con precisión la naturaleza y la ubicación de los estrangulamientos efectivamente restrictivos de la red de transporte, así como el tiempo y los recursos que se requieren para solventarlos. Este análisis sería un elemento central de un plan de acción inmediata del nuevo gobierno. Los principales obstáculos que efectivamente restringen una mayor penetración de importaciones más allá de Cempoala, y que impiden introducirlas al centro y occidente del país, se ubican en Altamira y al norte de este puerto. Esto explica que no se haya contemplado introducir volúmenes adicionales de GNL por dicha terminal, habiendo un cierto margen de capacidad no utilizada de regasificación. Claramente, hay insuficiente

capacidad de compresión más al norte que permita aumentar el flujo hacia el sur. Pemex ha venido modificando la ubicación de nuevas compresoras como resultado de diversos ejercicios de optimización de la red. En su propuesta más reciente, prevé para 2014 nueva capacidad en Altamira, Soto La Marina, y Los Ramones. Antes había considerado una compresora en Los Indios, cerca de San Fernando, en el ducto que se origina en Los Ramones.

Otro estrangulamiento obvio es el gasoducto Reynosa-Los Ramones. Hasta hace poco tiempo su flujo se había reducido a 150 mmpcd y ahora se tiene previsto elevarlo a 300 mmpcd en el primer trimestre de 2013. Este gasoducto, de 36 pulgadas de diámetro y de 150 kilómetros de longitud, debería ser capaz de transportar un volumen significativamente mayor. Todo indica que sus paredes enfrentan problemas de integridad, que impiden elevar la presión en el mismo, y es muy probable que ello sea ocasionado por la corrosión. Esta situación deja a Manzanillo como única fuente de importaciones adicionales de GNL para el abastecimiento del occidente y centro del país. El ducto Manzanillo-Guadalajara sólo puede transportar actualmente unos 150 mmpcd, si bien su permiso de operación es por 321 mmpcd. En el primer trimestre de 2013 podrá incrementar su capacidad a este nivel y la estación de compresión bidireccional de El Castillo, en las afueras de Guadalajara, podría enviar parte de este gas al centro del país.

B. Formación de precios internos

En México, la estructura interna de precios ha estado ligada a los precios que rigen en el sur de Texas y, a través de éstos, al de Henry Hub, mediante fórmulas mensuales autorizadas por la Comisión Reguladora de Energía (CRE). Este régimen de precios se estableció en 1993 y ha operado desde entonces, salvo por el período en el que la Secretaría de Energía (SENER) fijó un techo al precio del gas inferior a los precios de referencia externa. La lógica de este mecanismo es sencilla. En una economía abierta como la mexicana, el precio debe reflejar su costo de oportunidad. Éste es el precio

que se puede obtener por exportaciones adicionales o el precio que se tiene que pagar por volúmenes incrementales de importación. En el caso de México, dado que el país es un importador neto, este punto de referencia se estableció en Reynosa, por donde se interna el mayor volumen de importaciones. En este sitio se fija la paridad entre el precio de importación y la estructura de precios internos del gas natural. Al precio máximo de ventas de primera mano en Reynosa se agrega el costo de transporte por ducto hasta el punto de arbitraje donde confluyen la producción originada en el sureste del país y las importaciones provenientes de la frontera norte. A partir de este punto se restan los costos de transporte (*netback*) hasta las plantas procesadoras de gas del sureste —Ciudad Pemex, Cactus, Nuevo Pemex— y desde éstas se agrega el costo de transporte y distribución (*netforward*) a los centros de consumo en el resto del país.

La estructura unificada de precios resultante ha sufrido diversos cambios desde su adopción. El más importante fue el desplazamiento del punto de arbitraje de Los Ramones, cerca de Monterrey, a Cempoala en Veracruz, conforme avanzó la penetración de las importaciones hacia el sur. Otros cambios menores fueron el resultado de modificaciones en los términos de las fórmulas de precios regulados que reflejaban cambios en las condiciones del mercado en el sur de Texas. Los precios de Reynosa han seguido muy de cerca a los registrados en Henry Hub. El diferencial entre ellos ha sido relativamente estable, fluctuando dentro de un intervalo reducido. Debe tomarse en cuenta que en los Estados Unidos de Norteamérica el gas fluye del sur de Texas —uno de los precios más bajos en ese país— en dirección de Henry Hub, por lo que el precio en Reynosa es menor. El período comprendido en el cuadro siguiente abarca el pico cíclico de precios, así como su nivel más bajo.

El 15 de agosto de 2012, la CRE envió una resolución a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer), que modifica la directiva sobre determinación de los precios máximos de ventas de primera mano del gas natural. La CRE considera que la actual fórmula de precios no refleja apropiadamente el costo de oportunidad y las condiciones de competitividad en el mercado internacional del gas natural puesto en

Reynosa. De acuerdo con la CRE, Pemex y comercializadores de gas en el sur de Texas, la fórmula que determina el precio máximo de las ventas de primera mano de Pemex subestima el nivel que prevalece en el otro lado de la frontera y el costo de internación del gas a territorio mexicano. Por este motivo, propone un nuevo mecanismo que sustituya la referencia de Henry Hub por una del canal de Houston, modifica los costos de transporte al sur de Texas y los costos de interconexión entre los sistemas de ductos estadounidense y los de Pemex. La nueva fórmula alentaría un mayor volumen de importaciones directas por particulares e intensificaría la competencia en el mercado mexicano.

**PROMEDIOS TRIMESTRALES DEL PRECIO SPOT EN
HENRY HUB Y PRECIO MÁXIMO DE PRIMERA
VENTA DE REYNOSA, 2008-2012
-En dólares por millón de btu-**

Año/trimestre	Henry Hub	Reynosa	Diferencia
2008			
I	8.65	6.85	1.79
II	11.38	9.16	2.22
III	9.01	8.44	0.57
IV	6.41	5.59	0.82
2009			
I	4.57	3.67	0.90
II	3.71	2.91	0.80
III	4.17	2.82	0.35
IV	4.34	3.26	1.08
2010			
I	5.15	4.63	0.52
II	4.32	3.41	0.91
III	4.28	3.72	0.56
IV	3.79	3.20	0.59
2011			
I	4.18	3.54	0.64
II	4.38	3.73	0.65
III	4.13	3.51	0.62
IV	3.31	3.03	0.28
2012			
I	2.45	2.42	0.03
II	2.28	1.90	0.38
III	2.88	2.48	0.40

Nota: Las diferencias de precios se deben a cambios en las condiciones del mercado en el sur de Texas respecto a las de Henry Hub, en las tarifas de transporte y en las fórmulas de precios de venta de primera mano.

FUENTE: Energy Information Administration (EIA) y Sistema de Información Energética (SIE), base de datos.

Una simulación de la nueva fórmula, con precios y costos de enero a agosto de 2012, arroja un precio máximo en Reynosa de unos 0.20 dls./mmbtu, superior al de la fórmula vigente. A primera vista parecería que la propuesta de la CRE se hace en un momento poco oportuno, dada la coyuntura actual. Desafortunadamente, los aumentos de precios nunca son oportunos. Es posible concluir que el régimen de precios regulados vigente es económicamente eficiente, refleja las condiciones de mercados relevantes, no otorga subsidios al gas natural e impide que Pemex fije precios al gas natural, dado su monopolio de producción. Sirve también de base al régimen de precios de transferencia dentro de Pemex. La autoridad regulatoria está obligada a vigilar que estas características se mantengan en todo momento, dado que el subsidio a un insumo tan importante distorsiona profundamente toda la estructura industrial¹⁷.

En años recientes, conforme aumentaron las importaciones y se diversificó el origen geográfico del mismo, han surgido nuevos puntos de referencia y, por lo tanto, nuevos puntos de arbitraje. Por una parte, se iniciaron importaciones de GNL en Altamira, Ensenada y Manzanillo, y se ampliaron las importaciones por Ciudad Juárez y Mexicali. Surgieron entonces puntos de arbitraje secundarios asociados a los nuevos puntos de internación del gas. En el futuro, al entrar en operación nuevos ductos de transporte a partir de la frontera, va a ser necesario realizar ajustes importantes al régimen de precios regulados para mantener una estructura de precios unificada. En el corto plazo ha aflorado un problema complejo en el proceso de formación de precios. Dadas las restricciones a la importación terrestre impuestas por el sistema de transporte, el costo de oportunidad de volúmenes adicionales de gas natural es el precio del GNL, importado por Manzanillo. Volúmenes extra-contractuales incrementales tendrán un precio vinculado al del mercado del Lejano Oriente —su mejor destino alternativo—, cuyo nivel es un múltiplo del que rige para importaciones

¹⁷ Los precios del etano y del metano para la producción de amoniaco merecen un seguimiento especial que garantice la eliminación de subsidios.

por gasoducto. Más adelante se discuten los mecanismos que podrían acomodar esta situación temporal.

C. Ajustes operativos

Hay por lo menos tres medidas de carácter operativo —no excluyentes— que pueden instrumentarse a corto plazo para hacer frente a las restricciones de suministro. Es indispensable estimar con rigor el costo económico de cada una de ellas. Más difícil será distribuir dicho costo entre los principales actores: Pemex, CFE, el fisco y los consumidores finales de gas natural. Ésta es una tarea políticamente compleja que difícilmente satisfará a todas las partes y muy probablemente a ninguna. Las autoridades del sector energético y el ente regulador tienen la responsabilidad indeclinable de articular e instrumentar las soluciones del caso, y de vigilar su cumplimiento.

La primera de estas medidas es la importación de volúmenes adicionales de GNL por Manzanillo¹⁸. Ello es factible, pero costoso. El aumento del volumen contractual de gas licuado en Manzanillo y, eventualmente, volúmenes incrementales a precios vinculados al suministro a Asia, son una opción viable. Sin embargo, no debe olvidarse que Manzanillo y Guadalajara son los puntos de suministro de gas más lejanos de la zona productora del sureste. Esto encarece el suministro de gas propio y lo hace más vulnerable. Dadas las restricciones actuales del ducto troncal, el Bajío no puede recibir volúmenes adicionales de importación terrestre.

Actualmente se importa por Manzanillo un cargamento mensual de gas peruano. El primero de ellos llegó en marzo pasado. El programa de entregas se difirió seis meses, pues la CFE no estuvo en condiciones de recibir gas debido principalmente al retraso

¹⁸ Sólo se podrá considerar una mayor importación de GNL por Altamira, cuando estén operando las compresoras que permitan un mayor flujo a Cempoala. Además, debe tenerse en cuenta la fragilidad económica del contrato de suministro de Shell a los precios actuales del gas en Norteamérica.

de obras portuarias. Esto implica que no será sino hasta el último trimestre de 2012 que se incremente el volumen contractual a dos cargamentos al mes¹⁹. El volumen contractual mínimo durante el primer año es de 91 mmpcd. El cumplimiento y sustentabilidad de contrato está en riesgo. Aparentemente, el gobierno peruano sostuvo conversaciones con el mexicano sobre este tema. El problema fundamental surge del hecho de que el contrato de suministro con la CFE utiliza como precio de referencia el de Henry Hub.

Dificulta la negociación la existencia de tres contratos que determinan el suministro de gas peruano: uno entre el consorcio que produce el gas natural y el consorcio que opera la planta de licuefacción; otro entre este último y Repsol, y el tercero entre esta empresa y la CFE. Cada uno de los contratos tiene su propio mecanismo de precios y precio de referencia —*netback* con respecto al precio final del gas, costo en efectivo de la licuefacción y precio de Henry Hub—, y éstos no están debidamente alineados. Además, las regalías que cobra el fisco están vinculadas al primero de estos contratos, por lo que interesa al gobierno que el gas se venda al mejor postor. La estabilidad del contrato con Repsol es frágil, pues esta empresa sólo tendría que pagar una penalidad de 240 millones de dólares, en caso de incumplir el contrato. Este monto podría recuperarse rápidamente si dicha empresa redirigiera todo el suministro al Lejano Oriente. Por ahora se cumple con el contrato debido a que hay un entendimiento intergubernamental y a que Repsol tiene, a su vez, otros compromisos e intereses en Perú²⁰ y México, y con Pemex. En la medida en que aumente el volumen contractual de la CFE, se tensarán más las relaciones dentro de este enjambre de intereses. Desde luego, cualquier volumen extra-contractual supone precios mucho más altos.

Parte del gas licuado de Manzanillo podría enviarse, una vez re-gasificado, a Guadalajara. Esto supone que la CFE continuaría utilizando combustóleo en

¹⁹ Es posible que no sea sino a partir del primer trimestre de 2013.

²⁰ Repsol tiene el 10% del capital del consorcio productor del gas de Camisea, el 10% correspondiente a la empresa de ductos, el 20% de la planta de licuefacción y el 100% de la comercialización del gas licuado.

Manzanillo. De ser ello posible²¹, este organismo sólo podría hacerlo si el precio del combustóleo fuera idéntico, en términos calóricos, al del gas natural. Dado que la refinería que lo suministra está sobre el litoral, en Salina Cruz, el combustóleo tiene un precio vinculado al mercado del Pacífico. La reducción del precio de este combustible tendría un efecto significativo sobre los resultados de dicha refinería. Sería el propio gobierno el que tendría que distribuir estos costos entre las dos empresas estatales y entre el fisco y los consumidores particulares. Tendría también que evaluar las consecuencias ambientales de un cambio temporal de combustibles.

Un ejercicio sencillo permite estimar razonablemente el costo incremental de las importaciones y analizar su posible distribución. La importación de 100 mmpcd tendría un costo adicional de unos 450 millones de dólares al año²². Los supuestos centrales son que el gas adicional se pudiera adquirir en Manzanillo a 15 dólares/miles de pies cúbicos (mpc) y que el gas importado por ducto fuera de 3 dólares. Si este costo se distribuyera entre todos los consumidores de acuerdo con las ventas de gas seco, el precio promedio tendría que incrementarse en 0.215 dólares/mpc. De excluirse a Pemex Exploración y Producción, el precio incremental sería de 0.288 dólares/mpc y si todo Pemex no participara en el esquema de precios, éste sería de 0.362 dólares/mpc²³. Los incrementos de precios serían de 7.2, 9.6 y 12.1%, respectivamente, a partir de niveles históricamente bajos. Aquí no se considera el alza de precios de la electricidad asociado a un aumento de precios del combustible utilizado en la generación. Debe tomarse en cuenta que, de importarse otros 100 mmpcd, el costo incremental se duplicaría y que el ducto de Manzanillo a Guadalajara tiene una capacidad total de 321 mmpcd.

²¹ Hay dudas sobre la posibilidad real de regresar al uso de combustóleo, dada la modernización de la central de la CFE, y a las restricciones de carácter ambiental.

²² $100 \text{ mmpcd} \times 1.027 \text{ mmbtu/mpc} = 102.700 \times (15 - 3) \text{ dólares/mpc} = 1.232.400 \text{ dólares} \times 365 \text{ días} = 449.8 \text{ millones de dólares.}$

²³ Supone consumo total de gas seco de 5.721 mmpcd; de 4.389 mmpcd si se excluye a PEP; y de 3.419 de excluirse a todo Pemex.

En los próximos dos o tres años la valuación de volúmenes incrementales de gas natural va a plantear complejos problemas. Surge de inmediato una cuestión fundamental: ¿Quién asumirá el costo adicional? Hay varias alternativas, pero ninguna es satisfactoria. Puede elevarse significativamente el precio promedio del gas en todo el país, así como el precio de la electricidad. Consumidores de algunas regiones o de ciertos sectores podrían absorber una parte más que proporcional del costo incremental. El sector público podría asumir una parte de este costo. Los dilemas son múltiples y es natural que nadie quiera pagar, dada la actual estructura institucional. Seguramente surgirán problemas adicionales al instrumentar cualquier solución.

Una segunda alternativa que puede contribuir a reducir el riesgo de alertas críticas es la máxima sustitución posible de gas natural por combustóleo en otras plantas de la CFE (y en las refinerías). Esto obligaría a Pemex a disminuir el precio del combustóleo a un nivel más cercano al equivalente calórico del gas. La brecha no es tan grande, pues la exportación del combustóleo excedente de las refinerías de Salamanca y Tula tiene que enviarse por ferrocarril hasta puertos en ambos litorales. Además, Pemex Refinación se ha visto obligado a reducir el volumen procesado de crudo en estas refinerías, ubicadas tierra adentro, pues no ha podido evacuar oportunamente todo el combustóleo que produce debido a restricciones logísticas y a problemas de mercado de un combustóleo con un muy alto contenido de azufre. El nivel de proceso de las refinerías de Salamanca y Tula ha permanecido relativamente bajo en los últimos dos años, así como la producción de combustóleo. Aun así, en el tercer trimestre de 2012 se obtuvo un total de cerca de 130 miles de barriles diarios (mbd) en estas dos refinerías tierra adentro. Al analizar las cifras de las ventas internas y las de exportación de combustóleo a nivel nacional, puede también observarse que en el tercer trimestre del año se mantuvieron niveles similares a los del mismo período del año anterior. Estos datos son también consistentes con la estabilidad de las ventas de combustóleo a la CFE en los primeros nueve meses del

año. Sin embargo, es necesario hacer una re-optimización que tome en cuenta todas las restricciones existentes, flexibilizando los precios del combustóleo. El costo neto de este proceso también tendría que ser distribuido, de alguna manera, entre los principales actores. Sin embargo, lo primero que se requiere es una estimación precisa de su costo económico. Estos ajustes serían temporales y necesariamente revertidos al terminar el período crítico de demanda excedente, dadas las normas y los compromisos ambientales vigentes.

En tercer lugar, Pemex podría reducir la producción de amoníaco en Cosoleacaque. Se trata de un proceso intensivo en gas que demanda grandes volúmenes. Existe un precedente en esta materia. La explosión de Cactus en la década de los años noventa obligó a Pemex a restringir la producción de amoníaco con objeto de garantizar el suministro de gas a los consumidores industriales y comerciales. Pemex tendría que ser compensado por el margen que dejaría de obtener en la producción del amoníaco. Históricamente éste ha sido negativo y, si a los actuales precios del gas y el amoníaco es positivo, debe de ser pequeño. Convendría hacer de inmediato una estimación rigurosa de este margen. La producción actual de amoníaco es la más elevada de los últimos 12 años, cuando menos. En los primeros nueve meses de 2012 la producción aumentó 6.5% y en octubre entró en operación una planta que estaba siendo modernizada. Con ella se busca sustituir importaciones y exportar amoníaco. Sin embargo, Pemex se ha comprometido a iniciar de inmediato la modernización de otra de las plantas de Cosoleacaque, lo que moderará el crecimiento de la producción. Más recientemente, a fines de noviembre, este organismo anunció el reinicio de las operaciones de la planta obsoleta de Ciudad Camargo. Debe tomarse en cuenta que el consumo de gas natural de Cosoleacaque es de unos 125 mmpcd, cifra superior a las importaciones previstas en Manzanillo.

Pemex deberá sujetarse, al igual que sus clientes, a los esquemas de racionamiento que suponen las alertas críticas. Como operador del sistema de ductos de transporte,

tiene que ser absolutamente transparente en esta materia y demostrar que asume las mismas restricciones que otros usuarios de la red. Existen múltiples medidas de mucho menor impacto, cuya implementación podría ayudar a reducir los riesgos de alertas adicionales. Todos los actores —Pemex, la CFE y la industria privada— deberán identificarlas y costearlas. Su adopción debe partir del reconocimiento de que se enfrenta una crisis temporal, que puede intensificarse antes de que se resuelva. Todos tendrán que asumir responsabilidad por ella y no perderse en ubicar, atribuir y distribuir las culpas de otros. Lograrlo supone un liderazgo constructivo que arbitre los conflictos que han surgido entre múltiples agentes económicos y que tienden a agudizarse. Tendrá también que coordinar y obtener la activa cooperación de todos los involucrados.

D. Importaciones adicionales de GNL y su financiamiento

A finales de septiembre de 2012 se inició formalmente el proceso de negociación entre Pemex y la SENER con el sector privado, representado por la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) y la Asociación Mexicana de Gas Natural (AMGN), para definir un esquema de suministro complementario de gas natural que permita hacer frente a las restricciones actuales de transporte de las importaciones terrestres y evitar las alertas críticas. Las negociaciones duraron dos meses sin lograrse un acuerdo. De su fracaso deberán derivarse las principales lecciones para el futuro inmediato, dado que la escasez de gas importado de bajo costo bien podría durar hasta 2016, particularmente en el centro y occidente de México. Pemex Gas parte del supuesto básico de que a finales de 2014 dejará de haber escasez de gas natural. Sin embargo, la solución de los problemas de suministro en el norte del país podría darse a menor plazo.

El objeto de las negociaciones fue la firma de un convenio formal entre las partes. El último proyecto que fue presentado tuvo 14 páginas, sin contar los anexos. Es el

producto de una cierta depuración a partir de varias versiones anteriores. En lo fundamental, consigna un esquema de racionamiento para todos los usuarios del Sistema de Transporte Nacional Integrado (SNTI), que incluye tanto al sistema de gasoductos de Pemex Gas, como gasoductos del Bajío y de Tamaulipas. Contempla también un mecanismo de precios para volúmenes de consumo base y para volúmenes complementarios. La vigencia del convenio es al 31 de diciembre de 2015 y puede ser terminado anticipadamente por cualquiera de las partes, mediante un aviso previo de 30 días. El convenio propuesto por las autoridades incluía:

1. Esquema de racionamiento

- Se fija un consumo máximo equivalente al mayor volumen alcanzado por cada usuario en el período que va de julio de 2011 a junio de 2012, o el de las confirmaciones mensuales que Pemex Gas le otorgue, el que sea el mayor de los dos.
- Pemex establece un programa trianual de oferta de gas natural y, si su incumplimiento incrementaría el requerimiento de importación, tendría que cubrir el costo del volumen adicional.
- Los requerimientos incrementales de GNL que permitan evitar alertas críticas y acomodar el aumento de la demanda serán adquiridos por Pemex Gas en Manzanillo.
- Serán penalizados los usuarios que consuman, durante una alerta crítica, un volumen mayor al autorizado.

2. Mecanismo de precios

- Para el volumen máximo autorizado, se pagará el precio asociado a las ventas de primera mano más una cuota convencional que considere el costo total de importación y transporte, hasta por un máximo de 0.24 dólares por mmbtu. El costo de suministro complementario de gas natural para cada uno de los consumidores será proporcional a su consumo adicional.

La propuesta es compleja y difícil de sostener por un período que podría prolongarse tres años. Su estructura es proclive a generar, eventualmente, conflictos entre los propios consumidores y con Pemex y las autoridades. Los volúmenes a importar y los costos que éstos supondrán serán superiores a los previstos hasta ahora. Su seguimiento e instrumentación requiere información detallada y oportuna, consumidor por consumidor, que tendrá que transparentarse. Su enfoque fue inadecuado. En lugar de iniciar la negociación sobre cuestiones formales de detalle, se debió proceder primero a acordar unos cuantos principios básicos que lo definieran. El sistema de precios propuesto sería difícil de administrar y tiende a ser inestable, al igual que los esquemas de racionamiento administrativo. Dar funciones de vigilancia a la CRE la distraería de sus funciones prioritarias. En la actual coyuntura, y durante los próximos tres años, cuando menos, los problemas más complejos que tendrán que abordarse se refieren a la obligación de suministro del monopolio estatal, la determinación del costo marginal del gas, la distribución de estos costos entre los consumidores finales y el gobierno federal, así como su efecto sobre el precio de la electricidad. Igualmente tendrá que diseñarse un esquema de racionamiento del gas y de la capacidad de transporte pragmático y sencillo que incluya incentivos a la cooperación de todos los actores, públicos y privados, y también deslinde la responsabilidad de las autoridades, el ente regulador y los organismos de representación privada. Las propuestas hechas hasta ahora no cumplen con estas características.

Es indispensable modificar de raíz el enfoque adoptado por el proyecto de convenio. La premisa básica en la que descansa es el hecho de que Pemex dejó de reconocer la obligación de suministro de su condición monopólica. Sus directivos argumentan que el sistema de transporte de gas se abrió a la participación del sector privado con la reforma de 1995. Sin embargo, no toman en cuenta las condiciones incompletas de dicha apertura y los obstáculos que se interpusieron a la introducción de la competencia al mercado de gas natural. Sin embargo, no resulta constructivo que Pemex súbitamente anuncie que abandona sus responsabilidades a la mitad de una crisis de suministro. A futuro, y en otros mercados de energía, es prioritario establecer de manera más clara y explícita la responsabilidad de cada uno de los actores, conforme el mercado se vaya abriendo a la competencia.

Desde un punto de vista logístico —disponibilidad, distancia, tiempo y costo— Perú es el origen obligado del gas. Para garantizar su flujo es necesario aumentar el número mensual de cargamentos y mantener inventarios elevados en Manzanillo. Dependiendo de cargamentos adicionales al programa contractual que la CFE tiene con Repsol, sobre bases exclusivamente *spot*, no parece una buena idea. Tampoco lo sería que la CFE fuera la parte contratante mexicana de volúmenes extracontractuales, dado que el contrato actual a precios vinculados a precios del gas en Norteamérica se contaminaría con el de precios vinculados al mercado asiático, del volumen adicional. Aun así, la negociación de este último afectará eventualmente las condiciones del primero, pues alentaría a los peruanos a buscar la renegociación del contrato original. Convendría que Pemex Gas fuera la parte contratante del volumen adicional para crear una distancia formal entre ambos contratos. Los términos y condiciones del segundo tendrían que negociarse con base en información oportuna, con la que sólo Pemex cuenta. El programa volumétrico tiene que ser suficientemente prudente para evitar desbalances de gas a mediano plazo. El plazo del acuerdo adicional tendrá que reconocer que el período crítico de suministro puede extenderse a tres años. Conviene también dado que Pemex Gas es la parte que cuenta con la mejor y más oportuna

información con respecto al estado actual del balance de gas natural y su probable evolución a corto plazo.

El consumo de gas seco de Pemex y de la CFE no ha disminuido a lo largo de 2012 a pesar de las alertas críticas. Las cifras del cuarto trimestre así lo muestran. Ninguna de las dos empresas estatales ha logrado adoptar medidas que pudieran reducir significativamente la utilización de gas natural, sustituyéndolo con combustóleo o reduciendo la producción de plantas industriales que hacen un uso intensivo del gas. En la medida en que estas opciones estén disponibles, los requerimientos de importación adicional de gas licuado podrían reducirse o diferirse por algún tiempo. Ello puede verse con mayor claridad al considerar la producción neta de gas natural del sector público, que ha venido disminuyendo debido a una menor producción de gas seco y un mayor consumo de las empresas energéticas estatales. Como puede verse en el cuadro *Pemex: Comercio exterior y consumo interno de gas natural, 2011-2012*, la producción neta del sector público descendió de 811 mmpcd en el cuarto trimestre de 2011 a 269 mmpcd en el tercer trimestre de 2012.

A título ilustrativo se plantea un esquema alternativo que cumple mejor con los criterios establecidos anteriormente.

1. Pemex compraría el gas licuado en Manzanillo que estime necesario para evitar alertas críticas en el centro y occidente del país. Al valor cif del gas deberá agregar el costo de almacenamiento en la terminal, la regasificación y el costo de transporte del trayecto Manzanillo-Guadalajara.
2. Se adoptaría como referencia la producción neta del sector público, la producción de Pemex menos el consumo de Pemex y la CFE. Cualquier disminución de la producción neta así definida se restaría a las importaciones de Manzanillo para el cálculo de la aportación que tendría que hacer el sector privado. La referencia podría ser, por ejemplo, la del tercer trimestre de 2012 o

la del período anual que va de octubre de 2011 a septiembre de 2012. Ambas empresas tienen flexibilidad en el control de su consumo, sustituyéndolo con combustóleo en algunas de sus instalaciones y mediante una menor producción de amoniaco.

3. El costo de las importaciones adicionales por Manzanillo se distribuiría entre todos los consumidores en función de su consumo total. Así por ejemplo, utilizando cifras del tercer trimestre de 2012, Pemex cubriría el 40% de dicho costo y la CFE el 35%. El 25% restante lo absorberían los particulares mediante un mecanismo que tendría que diseñar y autorizar la CRE. Éste podría ser a través de un aumento del precio de las ventas de primera mano o de la tarifa de transporte.

El cuadro *Pemex Comercio exterior y consumo interno de gas natural, 2011-2012* puede servir de marco para el diseño y seguimiento del esquema de distribución del costo de importaciones adicionales de gas licuado por Manzanillo. Se trata de estadísticas mensuales que Pemex Gas prepara regularmente y que forman parte de la Base de Datos Institucional de Pemex. Las cifras son liberadas en torno al día 20 del mes siguiente al que se registraron. Las estadísticas de control son cuatro: las importaciones que Pemex haría por Manzanillo, el consumo propio de Pemex en los términos definidos en el cuadro mencionado, las ventas de gas que Pemex hace a la CFE, y la producción de gas seco de Pemex. La distribución del costo de las importaciones se haría en función de la distribución del consumo interno, sin incluir las importaciones de terceros. El esquema planteado alienta a Pemex y a la CFE a reducir sus propios consumos, dado que ello disminuye el volumen a importar. Dentro de ciertos límites, hace innecesario racionar el gas a particulares. El esquema es eficaz, pues incentiva también la producción. Respecto de su impacto sobre la formación de precios de la electricidad, éste se amortigua hasta abril de 2013, cuando se tendrían que modificar los ponderadores de la mezcla de combustibles de la

fórmula de precios utilizada por la CFE. Analíticamente, lo que se requiere es elaborar una curva de costos de corto plazo de fuentes alternas de gas natural: importaciones, sustitución de gas por combustóleo, menor producción de procesos intensivos en el uso de gas, mayor producción, jerarquización de cuellos de botella del sistema de transporte y otras menores. Para ello se requiere información que no es fácil obtener y calcular. No obstante, un estudio de esta naturaleza sería de gran utilidad para la formulación de la política pública en la materia.

II. Infraestructura de transporte a mediano plazo

El suministro de gas natural a corto y mediano plazos se encuentra restringido por falta de capacidad de transporte, y por diversos estrangulamientos en la red nacional de gasoductos y en su interconexión con los sistemas de transporte de los Estados Unidos de Norteamérica. El país no ha podido construir capacidad de almacenamiento de gas natural, salvo por volúmenes relativamente pequeños asociados a plantas de regasificación de gas licuado. La extensión y densidad de las redes de distribución han sido frenadas por muy diversos factores. Estos problemas de infraestructura han hecho crisis ante el crecimiento de la demanda de gas del sector eléctrico y del propio Pemex, así como el estancamiento de la producción interna y su declinación a partir de 2010.

El gobierno federal lanzó recientemente un ambicioso programa de construcción de gasoductos, que introducirá gas natural a Sonora y Sinaloa y ampliará la capacidad de los ductos de Chihuahua y los de la frontera norte al centro del país. Se construirán también algunos ductos relativamente cortos en otras regiones, algunos de los cuales fortalecerán la seguridad de suministro del sistema de gas natural. La Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex) convocaron múltiples licitaciones para la construcción de gasoductos y la prestación de servicios de transporte por ducto. Recientemente entró en operación el gasoducto Manzanillo-

Guadalajara; ya se inició la construcción de los ductos de Tlaxcala a Yecapixtla, en Morelos, y el de Ciudad Juárez a Los Encinos, al sur de Chihuahua. La CFE adjudicó los ductos del noreste del país.

Los plazos de las licitaciones se acortaron para compensar en parte el carácter tardío del programa y la apremiante necesidad de contar con algunos de ellos. No todos se adjudicaron y la nueva administración tendrá que reconcurrar algunos de ellos, introduciendo cambios fundamentales en los términos de la licitación.

A. Diagnóstico estructural

No se cuenta con un diagnóstico integral adecuado que explique las causas de la subinversión en infraestructura de transporte y distribución de gas natural. Tanto el sector público como el privado no han asignado y aplicado los recursos al desarrollo de proyectos que pudieron haber impedido la actual crisis de suministro y ampliado con mayor rapidez la participación de este combustible en la matriz energética. Cabe recordar que hace más de 17 años se introdujeron los cambios a la ley reglamentaria del Artículo 27 Constitucional, que abrieron estas actividades a la inversión privada. Por otra parte, Pemex conocía los principales cuellos de botella de su sistema de ductos de transporte, el estado en que se encontraban sus gasoductos y las carencias que enfrentaban en materia de estaciones de compresión. Sin embargo, no sólo se trató de un problema de planeación o de imprevisión, sino de causas aún más profundas, propias de una reforma energética incompleta y de políticas públicas titubeantes. Si bien es comprensible que ambos sectores hayan sido sorprendidos por el cambio fundamental de condiciones y perspectivas del mercado de gas de Norteamérica, y la consecuente baja absoluta y relativa de los precios del gas, su reacción fue poco ágil, y aún está por asimilarse plenamente el papel que habrá de desempeñar el gas natural en la transición energética.

Son muchos y muy variados los factores determinantes de la inversión de Pemex, la CFE y el sector privado en infraestructura gasífera. En el caso de Pemex, la empresa ha privilegiado de manera inequívoca, y hasta cierto punto lógica, la asignación de recursos de inversión a la producción y exploración de petróleo. Si bien la producción neta de gas natural creció rápidamente en la segunda mitad del pasado decenio, a una tasa media anual de 4.6%, en 2010 se inició la contracción del volumen producido. A mediano plazo, todo indica que la producción seguirá una tendencia descendente o, en el mejor de los casos, se mantendrá estancada (Lajous, 2010). Estas trayectorias se han traducido en importaciones de gas que han crecido a una tasa explosiva y que crecerán aún más, una vez resueltas las restricciones de transporte. Mientras tanto, Pemex Gas ha dedicado pocos recursos de inversión al sistema nacional de gasoductos. Quizá, ha sobreinvertido en capacidad de proceso de gas, dada la caída de la producción y la extracción de un volumen menor al previsto en regiones como Burgos y Chicontepec. También se ha registrado un cambio en su política de suministro. Pemex ha dejado de reconocer la obligación —propia de un monopolio— de suministro de gas natural, argumentando que la inversión en ductos está abierta a particulares y que la reforma energética de 2008 modificó su función objetivo, privilegiando la maximización de valor económico. Es muy posible que este súbito cambio de postura obedezca más a la crisis coyuntural de suministro que a un verdadero reposicionamiento estratégico, dado los poderes monopólicos que mantiene Pemex en el mercado de gas natural, el monopolio en la producción y su procesamiento, así como su oposición exitosa a la adopción de los términos y condiciones permanentes propuestos por el regulador, que propiciarían una mayor competencia en el mercado de gas.

Es importante comprender las razones por las que las empresas privadas no han tenido una mayor participación en la propiedad, la construcción y la operación de gasoductos. Un primer paso para lograrlo requiere una revisión crítica de los ductos en los que sí participaron, empezando con los de Mayakán, Pemex-El Paso y Kinder

Morgan e incluyendo los más recientes de Tamazunchale, Manzanillo y Yecapixtla. Esta revisión histórica debería abordar tanto los factores de éxito de estos ductos como sus deficiencias, y profundizar sobre la naturaleza de los arreglos institucionales que han propiciado y limitado la inversión. Una característica común a todos los gasoductos privados y mixtos construidos fue que la parte fundamental de la capacidad instalada de transporte fue adquirida por la CFE o por Pemex. Ninguno de estos proyectos fue desarrollado para acomodar directamente los requerimientos del sector privado, como tampoco los correspondientes a la nueva oleada de gasoductos que están siendo licitados, aunque podrían surgir algunos para servir específicamente a consorcios de consumidores industriales. Parte del problema ha sido la escala del consumo industrial, incluso cuando se forman consorcios de consumidores. Hasta ahora ningún proyecto netamente privado ha logrado agregar un volumen suficiente para justificar la inversión en un gasoducto de transporte de grandes dimensiones. La naturaleza de los contratos de los productores independientes de energía, en los que la CFE asume la responsabilidad del suministro de gas, obligaron a que esta empresa ocupara prácticamente la totalidad de la capacidad instalada en ductos privados.

Es necesario identificar y jerarquizar los principales obstáculos a la inversión privada en gasoductos. La lista es larga. Se han presentado problemas con el régimen tarifario y con las tarifas de transporte, así como con la asignación administrativa de la capacidad de transporte. Por períodos significativos, se presentaron fuertes distorsiones en el proceso de formación de precios, que impidieron fijar precios máximos a las ventas de primera mano que reflejaran las condiciones competitivas en mercados relevantes. Aun quedan algunas distorsiones residuales que han llevado recientemente a la CRE a proponer ajustes a las fórmulas de precios. La complejidad de la interacción del sector privado con los monopolios estatales del sector energético, y también entre éstos, ha desalentado la inversión privada e incentivado la inclusión de Pemex como socio. En su momento, los dos gasoductos construidos por El Paso y Pemex exigieron un esquema de coinversión. Hubo también políticas públicas

claramente inconsistentes, como por ejemplo el subsidio al gas LP (gas licuado), que militó en contra del desarrollo de las redes de distribución de gas natural, así como las políticas de *by-pass* para consumidores industriales que limitaron el crecimiento y la consolidación de éstas. Muchas políticas públicas carecieron de continuidad y no fueron capaces de ofrecer un claro sentido de dirección. En estas condiciones no es difícil entender las dificultades para coordinar y alentar las actividades de agentes públicos y privados. Además, la promoción pública de gasoductos privados no siempre fue transparente y efectiva. En muchas otras ocasiones, la construcción de ductos no pudo atraer a inversionistas potenciales, cuyas tasas de descuento esperadas no eran compatibles con las de un *utility* regulado. Seguramente hubo otros problemas, así como algunos de carácter regional. En el caso de Monterrey se necesita comprender con mejor precisión las razones por las que no hubo mayor inversión privada en ductos relativamente cortos entre la frontera y sus centros de consumo industrial, comercial y residencial.

B. Programa de gasoductos

El programa de construcción de nuevos gasoductos y de extensión de ductos existentes, así como el de construcción y ampliación de interconexiones con la red estadounidense de ductos, está siendo promovido por la CFE y por Pemex. Se trata de la expansión más importante de la red de gasoductos de transporte de los últimos 33 años. El costo estimado es de 7 mil 800 millones de dólares y tiene una longitud total de 4 mil 573 kilómetros (SENER, 2012). El sistema que correrá sobre la vertiente del Pacífico, en el noroeste del país, introduce gas natural a regiones que hasta ahora no han dispuesto de este combustible, salvo el transportado por el gasoducto Naco-Hermosillo. Inicialmente el suministro se dirigirá a plantas de la CFE y de productores independientes de energía que ahí se establecerán, así como a redes de distribución en las principales ciudades de esta región. El gasoducto de Ciudad Juárez a El Encino, al sur de la ciudad de Chihuahua, amplía la capacidad de transporte

existente hasta este punto. Fue licitado hace algún tiempo y el dueño es Fermeca, una empresa de infraestructura.

El 2 de noviembre de 2012 terminó la adjudicación de los cuatro segmentos del gasoducto que va de la frontera a Mazatlán, los más al norte a Sempra y los otros dos a TransCanada. Se adjudicó también a esta empresa el ducto que une el sistema de Chihuahua al del Pacífico norte, mediante un gasoducto de Los Encinos a Topolobampo, que cruza la Sierra Madre Occidental. Su objeto es dar mayor flexibilidad a los sistemas del Pacífico y de Chihuahua, ofreciendo una cierta redundancia para garantizar la seguridad del suministro de gas. Atraviesa una larga distancia en zonas sin consumo intermedio relevante, por regiones de compleja orografía que suponen un costo elevado, que tendrá que ser cargado, de alguna manera, a las tarifas del transporte del gas. En todos los casos, la CRE deberá autorizar las tarifas pertinentes. El éxito del proceso de licitación no debe subestimarse. Las ofertas competitivas recibidas y las empresas ganadoras son un buen augurio.

El gran ducto que unirá la frontera con Estados Unidos de Norteamérica a Los Ramones, cerca de Monterrey, ha sido trazado para pasar por Linares y Matehuala, llegar a San Luis Potosí y extenderse hasta Apaseo, Guanajuato, cerca de Querétaro. Se construirá también un ramal a Aguascalientes. Los ductos ampliarán el suministro a dichos estados y, de manera indirecta, a zonas del Golfo de México y del Valle de México. Estas inversiones eliminarán las restricciones actuales a las que están sujetas las regiones del Golfo, centro y occidente de México, así como la zona metropolitana de Monterrey. Igualmente importantes son las nuevas interconexiones en la frontera norte con los grandes sistemas de recolección y transporte de gas del lado estadounidense, así como la ampliación de interconexiones existentes. No se adquiere gas en ese país. Son dos los ductos e interconexiones para los que se han solicitado permisos en Estados Unidos de Norteamérica. Uno va de Tucson, Arizona a Sásabe,

Sonora; y el otro de Agua Dulce, Texas a Camargo, Tamaulipas²⁴. A su vez, están en construcción tres ductos importantes: Tlaxcala-Yecapixtla, Morelos (Elecnor), Ciudad Juárez-El Encino, Chihuahua (Fermeca) y Tamazunchale, San Luis Potosí-El Sauz, Querétaro (TransCanada). Las fechas previstas de entrada de operación son junio de 2013, julio de 2013 y marzo de 2014, respectivamente. Dichas fechas son anteriores al momento en que se contara con volúmenes adicionales de importaciones terrestres por el sur de Texas.

A mediano plazo, se prevé que la capacidad de transporte se ampliará de manera significativa, siempre y cuando no se retrasen algunos de los proyectos contemplados. El primer paso significativo será la entrada en operación de la estación compresora de Altamira a fines de 2013 y la terminación del gasoducto que va de Tamazunchale, Tamaulipas a El Sauz, Querétaro previsto para marzo de 2014. Una segunda etapa se iniciará con el arranque de las compresoras de Soto la Marina y Los Ramones en el tercer trimestre de 2014. Las estaciones de compresión son responsabilidad de Pemex Gas y el ducto de TransCanada. La tercera etapa está marcada por el inicio de las operaciones de ductos de la frontera a Los Ramones a principios de 2015 y el ducto de Los Ramones a San Luis Potosí a fines del mismo año. Finalmente, la cuarta etapa, en 2016, comprende la terminación de los ductos a Apaseo y Aguascalientes. Está aún por definirse quiénes serán los responsables de la ejecución de las dos últimas etapas. Por otra parte, el primer segmento de los ductos de la vertiente del Pacífico comenzará a operar en el último trimestre de 2014 y los demás en 2015 y 2016.

Los principales datos del programa de ductos de la CFE y de Pemex se muestran en los cuadros siguientes. Puede observarse la longitud de los ductos y de algunos de sus principales segmentos, su capacidad de transporte y dimensión, así como las fechas estimadas de su puesta en operación.

²⁴ En la mayor parte de los documentos sólo se hace referencia a la frontera. Sin embargo, Camargo aparece en mapas de Pemex Gas y Petroquímica Básica (PGPB), "U.S.-Mexico natural gas pipeline interconnections", presentación a un taller en el Center for Energy Economics, University of Texas, Houston, 9 de julio, 2012.

Antes de que logre incrementarse la capacidad de transporte, Pemex necesita revisar su política de perforación de pozos y de producción de gas en campos de gas no asociado, con objeto de evitar, cuando menos, que el volumen extraído siga declinando o que posiblemente se recupere un poco. Para ello la autoridad hacendaria necesita modificar el régimen fiscal de Pemex con relación a esta fuente de gas natural. Deberá tomar en cuenta la caída registrada en el precio del gas natural y las perspectivas de que se mantenga relativamente bajo por algún tiempo. Se necesita tener presente que todo volumen adicional de producción, particularmente en la cuenca de Veracruz, moderaría la importación adicional de GNL. Iguales consideraciones deberán hacerse en torno a la producción de gas asociado en campos con altas relaciones gas/aceite en el sureste del país. A su vez, la conclusión del libramiento de Jalapa del ducto troncal, prevista para principios de 2013, permitiría elevar el volumen transportado al centro del país en unos 200 mmpcd, de ampliarse la disponibilidad de producción de gas natural en el sureste. Aun, si esto no se produjera en dicho plazo, mejoraría la confiabilidad de este gasoducto.

**CFE: LONGITUD, CAPACIDAD, DIMENSIÓN Y TRANSPORTISTA
DE DUCTOS EN CONSTRUCCIÓN Y LICITADOS, JULIO DE 2012**

	Km	mmpcd	Pulgadas	Arranque	Transportista
En construcción					
Tamazuchale-El Sauz	200	630	30	Mar. 2014	TransCanada
Tlaxcala-Yecapixtla	170	320	30	Jun. 2013	Elecnor
Cd. Juárez-El Encino	385	850	36	Jul. 2013	Fermaca
Adjudicados					
Sásabe-Pto. Libertad	224	760 ^{a/}	36	Sep. 2014	Sempra
Pto. Libertad-Guaymas	320	760 ^{a/}	36	Jul. 2015	Sempra
Guaymas-Topolobampo	364	500	30	Jul. 2016	TransCanada
Topolobampo-Mazatlán	462	200	24	Jul. 2016	TransCanada
El Encino-Topolobampo	574	450	30	Mar. 2016	TransCanada

a/ Capacidad máxima para el Estado de Sonora.

FUENTE: SENER (2012), "Structural Change in Mexico", Julio y CFE, convocatorias de licitación.

**PEMEX: EXTENSIÓN DE NUEVOS GASODUCTOS E
INTERCONEXIONES Y AMPLIACIÓN DE DUCTOS
E INTERCONEXIONES, AGOSTO DE 2012**

	Km	mmpcd	Pulgadas	Arranque
Nuevos ductos				
Camargo-Los Ramones	113	2 100	48	Jul. 2014
Los ramones-SLP-Apaseo	728		42	Jul. 2015
SLP-Aguascalientes	181		24	Jul. 2017
Interconexiones nuevas				
Tucson-Sásabe	97	160-760	36	Sep 2014
Agua Dulce-Cd. Camargo	200	2 100	42	Jul. 2014
Extensiones				
Aguascalientes-Zacatecas	165	20-40	10	Abr. 2014
Nuevo Pemex-Mayakán	75	300	30	Dic. 2013
Ampliación Interconexiones				
	Capacidad actual	proyectada		Empresa
Argüelles	200	200		Km
Cd. Mier	375	600		Km
Reynosa	191	216		Tennessee
Reynosa	0	200		Spectra/KM/TGP
Total	766	1 216		

FUENTE: SENER (2012), "Structural Change in México's Natural Gas Market", Julio, SENER (2012), "United States-México natural gas pipeline interconnections", Julio de 2012; De la Huerta Moreno, Jorge (2012), "Oportunidades de negocio en la expansión del sistema nacional de gasoductos", 1° de agosto.

C. Estructura de los proyectos

La estrategia de gasoductos ha tomado tiempo en articularse y discutirse en el interior del gobierno, de las empresas estatales del sector energético y con el ente regulador. Sólo se ha compartido información parcial y limitada con el sector privado. Sin embargo, no deja de sorprender la falta de deliberación y consulta públicas en torno a estos importantes proyectos y a las modalidades que adoptará el diseño, la construcción, la propiedad, el financiamiento, la operación y la regulación de los mismos. Tampoco han sido del todo transparente sus mecanismos de aprobación y autorización, en particular los de ductos promovidos por Pemex. No se cuenta, por ahora, con una versión integral de los proyectos de Pemex que sea del dominio público y que explique el estado que éstos guardan. Es muy probable que la estructura de estos proyectos siga evolucionado al iniciarse la próxima administración gubernamental.

Inicialmente se planteó que Pemex sería el operador de los ductos que integran esta estrategia y que invertiría capital en ellos. Más adelante las autoridades acordaron que el sistema del Pacífico sería impulsado por la CFE, que sólo adquiriría capacidad y servicios de transporte hasta sitios definidos. La trayectoria y el diámetro de los gasoductos serían definidos por su dueño y operador, quien debería ser un particular con experiencia demostrada. Este esquema se aplicó también a los ductos ahora en construcción. En todos ellos el promotor es la CFE, la cual licita servicios de transporte y deja que todas las demás funciones sean de carácter privado. Se trata de una modalidad probada, nítida y sencilla, que se inició con el gasoducto Mayakán en 1997. Sólo en el caso del gasoducto Tucson-Sásabe, se tiene previsto por ahora que una filial de Pemex participe en la operación.

Muy diferente es la estructura que se le busca dar al gasoducto que va de la frontera al centro del país, así como a las dos nuevas interconexiones que van a construirse fuera de México. Filiales de Pemex Gas definieron su trayecto y su dimensión; adquirieron la ingeniería conceptual y licitaron la ingeniería, procura y construcción de los ductos a empresas de ingeniería y construcción; adquirirán el gas natural en los Estados Unidos de Norteamérica; buscarán socios operadores y financieros con quienes compartirán la propiedad de los ductos; venderán gas y capacidad de transporte a Pemex Gas. Este organismo subsidiario ha hecho uso de filiales de su propiedad (Mex Gas Internacional Ltd.; MGI Enterprises Ltd.; MGI Supply, Ltd.; MGI Trading, Ltd.) (Pemex Gas, 2012), ubicadas en las Islas Caymán y de recursos acumulados por estas empresas instrumentales. También ha constituido TAG, S. A. de C. V. (Trans-American Gas), que operará dentro del territorio nacional. El planteamiento inicial suponía que Pemex, a través de filiales, participara con la mitad del capital de las empresas operadoras de los gasoductos. Todo parece indicar que ahora se contempla una participación en torno al 30% o menor. MGI va a comprar capacidad de transporte en los Estados Unidos de Norteamérica, de Tucson y Agua Dulce a la

frontera. Pemex Gas comprará a TAG el 100% de su capacidad en México²⁵. La adquisición y el envío del gas natural a México sería realizada por MGI. Así, Pemex Gas y sus filiales serían a la vez compradores y vendedores de capacidad de transporte, así como de gas natural, a través de empresas en las que invertirá capital.

El Consejo de Administración de Pemex aprobó una estrategia general de suministro de gas natural de importación el 12 de julio de 2012. Previamente su comité de estrategia e inversiones había revisado dicha estrategia y recomendado su aprobación. El consejo acordó que seis proyectos derivados de la misma se someterían a las instancias y procesos de aprobación que apliquen de acuerdo con su naturaleza y monto, sin precisar cuáles eran. Dada la naturaleza privada de las empresas que operarían los gasoductos y la autorización que Pemex Gas tiene para importar gas natural a través de filiales del grupo MGI, quedaría poco que requiriera autorización gubernamental. Los recursos que MGI, Ltd. ha acumulado en el exterior provienen de las actividades de comercio exterior de gas natural realizadas por MGI Supply, Ltd. y las de gas LP que lleva MGI Trading, Ltd. El margen obtenido en transacciones entre terceros y Pemex Gas ha fortalecido su caja y las autoridades hacendarias permitieron que se retuvieran en el exterior los recursos acumulados. Con base en éstos, MGI buscará apalancarse para cubrir una parte importante del capital que desea invertir en las empresas operadoras de los ductos, tanto en México como en el exterior.

El uso y abuso de empresas instrumentales de Pemex Gas tiene por objeto obviar la necesidad de someter los proyectos a la autorización gubernamental y evitar los procesos de licitación a los que están sujetas las entidades del sector público. No cabe duda que este camino resulta más flexible e, incluso, permite reducir plazos de ejecución de los proyectos. Sin embargo, plantean serios problemas al gobierno corporativo de Pemex y de transparencia con respecto al quehacer de las empresas estatales. Parece haber alguna confusión en torno al alcance de decisiones propias de

²⁵ Aparentemente, esta disposición fue modificada.

filiales instrumentales y las decisiones estratégicas de Pemex y sus subsidiarias. Plantear que las filiales instrumentales puedan tomar decisiones sustantivas importantes, sin una autorización formal y explícita de Pemex y su consejo de administración, es una forma de darle la vuelta a la ley por una ruta peligrosa. Pareciera que nada se aprendió de la experiencia reciente de adquisición de acciones Repsol, que se realizó al margen de los órganos de gobierno de Pemex.

No cabe duda que la crisis de suministro de gas natural por la que atraviesa el país obliga a reducir el tiempo de ejecución de los proyectos de infraestructura e interconexión de gasoductos. Sin embargo, no resulta claro que el camino seguido por Pemex y la SENER sea el más eficaz. En primer lugar, los proyectos de la CFE lograron madurar más rápidamente, dado que el esquema adoptado por dicha entidad minimiza su participación en la ejecución de los proyectos y simplifica su estructura. Dejó todo en manos de empresas especializadas en la instrumentación de este tipo de proyectos, reduciendo los riesgos de ejecución de los mismos. En estas circunstancias, es necesario preguntarse ¿cuáles fueron las razones que llevaron a Pemex a adoptar estructuras más complejas y menos transparentes?

Los proyectos de Pemex han yuxtapuesto diversas actividades que rompen con las secuencias convencionales. Esta empresa había determinado aspectos importantes del proyecto antes de contar con un socio financiero y estratégico. Por su cuenta, definió trayectos e inició la compra de derechos de paso. A través de sus filiales, solicitó a empresas de ingeniería y construcción ofertas para la construcción de los gasoductos, otorgándoles plazos muy reducidos. La recepción de estas propuestas se ha pospuesto repetidamente. El rezago de los proyectos de Pemex difícilmente podrá recuperarse y tampoco es prudente acortar plazos usuales de licitación de proyectos complejos de grandes dimensiones. Los riesgos de errores costosos pueden ser elevados.

Está por demostrarse que la estructura propuesta sea la de menor costo para Pemex y, en última instancia, para el consumidor final. Los costos dependerán, entre otros, de diversos riesgos por administrar, del costo de financiamiento de los actores involucrados, y de las tasas de descuento utilizados por ellos al evaluar el proyecto. Es muy posible que el riesgo de ejecución sea mayor para Pemex y sus socios que para una empresa gasera con amplia experiencia en el diseño y construcción de ductos. La capacidad de manejo de grandes proyectos de estas empresas es superior a la de Pemex. Su interacción con empresas de ingeniería y construcción es más fluida y eficaz. Algunas de estas empresas transportistas cuentan con importantes antecedentes en México. Ahora bien, el costo de financiamiento tiende a ser menor para intermediarios financieros y fondos de inversión que se asociarían con Pemex, que los que puede captar una empresa operadora. No obstante, al añadir el riesgo de ejecución puede dar un resultado inesperado en cuanto al costo de capital del proyecto, particularmente si el operador no es de primera línea. En sus propios diagnósticos internos, Pemex ha llamado consistentemente la atención sobre sus propias limitaciones en cuanto a la ejecución de grandes proyectos y, en particular, con respecto a su administración.

La objeción fundamental a la estructura de proyectos propuesta por Pemex es su carácter anticompetitivo. Un mercado en el que prevalece un monopolio de producción, la única fuente de competencia la constituye el libre flujo de las importaciones de gas natural. Actualmente, las importaciones totales equivalen a más del 40% de la producción interna de gas seco. Esta participación aumentará rápidamente al concluirse la construcción de los ductos planeados. A su vez, en los primeros nueve meses de 2012, Pemex internó más de la mitad de las importaciones totales, y la CFE y los particulares importaron el resto. Así, la forma más eficaz para desarrollar un mercado interno de gas natural es que terceros sean los responsables de llevar a cabo las importaciones incrementales previstas. El control por parte de Pemex de las interconexiones con el exterior, y del gas que éstas transportarán, constituirían

una poderosa barrera a la competencia. El ducto de la frontera al centro del país, que también operaría una filial de Pemex, es otro obstáculo adicional a la competencia que fortalecería los poderes monopólicos de esta empresa estatal. Podría también desplazar algunas inversiones que el sector privado pudiera realizar. Todo esto se contrapone a la política pública que ha buscado liberalizar el mercado de gas natural. Su avance ha sido lento e interrumpido en más de una ocasión. Medidas de esta naturaleza configuran lo que bien podría llamarse una contrarreforma.

Una posible forma para seguir adelante con el programa de nuevos gasoductos de Pemex es que el socio estratégico tenga experiencia en la construcción y operación de gasoductos, que éste participe en la evaluación del contrato de EPC y que como accionista mayoritario sea el responsable de operar los gasoductos. A su vez, el regulador tendrá que proteger el interés del consumidor, garantizando una tarifa competitiva y que el gasoducto sea efectivamente de acceso abierto. Pemex, por su parte, tendría que comprometer la venta eventual de su participación accionaria, una vez que el gasoducto entre en operación. Como muestra de esta intención, podría empezar por liquidar su participación en Gasoductos de Chihuahua, como en su momento lo instruyó la Cofeco (Comisión Federal de Competencia). Aun así, se trataría de una alternativa inferior al esquema utilizado por la CFE. Los únicos argumentos a favor del modelo sugerido es que constituye la forma más eficaz para promover el ducto en cuestión, en el menor plazo posible y al costo más bajo. Es probable que no se puedan satisfacer estas condiciones, lo que obligaría a reestructurar de fondo el proyecto. Pese a ello, no sería comenzar de nuevo, pues mucho del trabajo realizado podría aprovecharse en un esquema similar al de la CFE. En todo caso, habría que precisar el tiempo que esto diferiría la puesta en marcha del proyecto.

Es imprescindible estimar y evaluar los costos y beneficios de ir adelante bajo el esquema actual, haciendo sólo modificaciones menores, frente a los que supone una

reestructuración que le daría bases más firmes y transparentes. La primera de estas alternativas requieren las debidas salvaguardias que protejan el interés público en materia de competencia en el mercado de gas natural y de competitividad en cuanto a los costos de los proyectos. La segunda tendría que hacer uso del trabajo realizado hasta ahora para minimizar los rezagos acumulados en la puesta en operación de los ductos. En cualquier caso, su construcción deberá realizarse con absoluta determinación.

El 19 de septiembre de 2012, los cuatro consejeros profesionales de Pemex se opusieron formalmente a considerar, en sus términos, los proyectos de gasoductos planteados por la administración, argumentando su falta de transparencia. Exigieron que se presentaran las autorizaciones de los vehículos utilizados para estructurar los proyectos y éstos se someterían a través de los canales y los procedimientos establecidos. Solicitaron que se pospusieran decisiones sobre su instrumentación que pudieran ser irreversibles. El dilema era claro: si los proyectos se habían estructurado sin el consentimiento del consejo y de sus comités, mediante esquemas considerados apropiados, el consejo de Pemex no tenía porqué aprobarlos. En el caso de que fuera necesaria la autorización del consejo, los proyectos tendrían que cubrir previamente los requisitos establecidos para proyectos estratégicos de gran dimensión. El 12 de octubre de 2012, TAG Pipelines informó a los contratistas potenciales del proyecto Los Ramones, que se posponía la presentación de sus propuestas de ingeniería, procura y construcción al 29 de noviembre, con objeto de que el socio capitalista que eligieran pudiera participar en la selección del contratista. Anticipó también que el anuncio de adjudicación sería el 4 de enero de 2013. Poco tiempo después pospuso dicha recepción *sine die*.

El nuevo gobierno está obligado a retomar estos proyectos que Pemex no logró poner en marcha. Deberá ajustar su estructura y relanzarlos de inmediato. Los gasoductos en Estados Unidos de Norteamérica y su interconexión con los de México pueden ser

realizados por empresas de ese país, garantizándose que sean de acceso abierto. Los servicios de transporte podrán ser adquiridos por Pemex y por otras empresas establecidas en México. Más complejo resulta rearmar el sistema de ductos de la frontera norte al centro del país. Hay varias alternativas. Una de ellas consiste en descomponer el proyecto en tres segmentos. Uno de la frontera a Los Ramones, otro de este punto a San Luis Potosí y un tercero que comprendería sus extensiones a Apaseo y Aguascalientes. El primer segmento, el más corto y estratégico, puede incluir la ampliación del ducto de Kinder Morgan, la modernización integral del de 36 pulgadas de Pemex, la construcción de un nuevo ducto privado en el derecho de paso de Gimsa, y la construcción de otro más a partir de Camargo. Todos confluirían en Los Ramones, donde se podría establecer un nodo (*hub*) que los conectaría con la zona metropolitana de Monterrey y los ductos actuales a Torreón, San Fernando y Monclova, así como con el que se construiría a San Luis Potosí. De esta manera se tendrían diversas fuentes y esquemas de propiedad. Esta opción diversificada deberá evaluarse junto con una más centralizada. El segundo y tercer segmentos podrían realizarse siguiendo un esquema similar al de CFE, maximizando la inversión privada²⁶.

A partir de 1993 se ha ido configurando en México una red mixta de transporte de gas natural. Su punto de partida fue el sistema troncal de gasoductos de Pemex que une áreas productoras del sureste y de la región norte con los centros consumidores del altiplano y de Monterrey, así como con la frontera norte. A todo lo largo de ésta se multiplicaron las interconexiones —troncales y locales— con la red estadounidense. Posteriormente se construyeron gasoductos privados, muchos de ellos operados por grandes empresas internacionales. Estos gasoductos se conectan a las redes de distribución local y directamente a grandes usuarios. La CFE y Pemex han promovido su construcción mediante la adquisición firme de capacidad de transporte en los

²⁶ En enero de 2013 Pemex asignó directamente la construcción del tramo Camargo-Los Ramones a Gasoductos de Chihuahua, la coinversión de Sempra y Pemex.

mismos. El régimen regulatorio contempla tres tipos de ductos: de acceso abierto, para usos propios, y para usos propios en sociedades de autoabastecimiento. Los gasoductos constituyen monopolios naturales que tienen que ser regulados. La competencia se circunscribe al gas que fluye por el ducto. La propuesta que aquí se presenta en torno a Los Ramones busca diversificar fuentes de suministro y evitar el control monopólico de las importaciones, en un tramo muy corto de la red. Este modelo de transporte por gasoducto requiere la presencia de un regulador con amplios poderes y, eventualmente, un ente independiente que coordine la operación de la red y garantice su crecimiento equilibrado.

D. Regulación y competencia

La inversión privada en la expansión y la modernización de la red nacional de gasoductos, y el incremento del volumen de gas importado directamente por particulares, no requieren cambios de naturaleza constitucional ni modificaciones fundamentales en las leyes vigentes. Para avanzar, completar y consolidar la reforma iniciada en 1995, es necesario ajustar reglamentos y regulaciones que den mayor claridad al papel que deberán desempeñar los agentes económicos involucrados, eliminen aspectos contradictorios de la política pública, den mayor certeza regulatoria y fortalezcan a la CRE. Desafortunadamente, la SENER difirió la promulgación de un nuevo reglamento de gas natural, la adopción de términos y condiciones permanentes de las ventas de primera mano y de un nuevo esquema de coordinación de sistemas de transporte, así como la temporada abierta para la asignación de su capacidad. En estas condiciones se vuelve cada vez más necesario reducir la discrecionalidad administrativa de las autoridades y, en la medida de lo posible, introducir con mayor vigor mecanismos de mercado que resuelvan problemas de asignación. Un debido escepticismo con relación a las soluciones de mercado, así como el respeto que merecen los riesgos asociados a una mayor apertura a la inversión privada, no deben servir para justificar decisiones y medidas que buscan darle la vuelta a la ley,

adoptando estructuras barrocas que agregan complejidad a los proyectos y obstaculizan la competencia. El modelo que Pemex y la SENER deseaban imponer al desarrollo de ductos de transporte sería un verdadero retroceso que pospondría, una vez más, el proceso de liberalización del mercado de gas natural. Debilitaría todavía más a la CRE, restándole credibilidad, como lo hicieron en su momento otras autoridades, cuando abandonaron temporalmente el mecanismo de precios regulados. Ponen en riesgo los intereses del consumidor al no demostrar que se está eligiendo la opción de menor costo.

La actual crisis de suministro de gas natural se prolongará hasta que entre en operación el gasoducto de la frontera a Los Ramones, hacia finales de 2014. Diversas medidas podrán disminuir sus efectos. Es una lástima que el gobierno no haya podido contar con los instrumentos regulatorios que hubieran contribuido a ordenar el manejo de la crisis. Urge, por tanto, retomar el trabajo realizado con relación a las adecuaciones al marco regulatorio y a regulaciones específicas. Algunas de ellas son de particular relevancia para la autorización de los permisos de los nuevos gasoductos. Igualmente importante es la discusión más abierta de asuntos regulatorios y estructurales del mercado del gas natural en México. La perspectiva de una fuerte expansión de la demanda de este combustible lleva necesariamente a reimaginar arreglos institucionales vigentes que resulten disfuncionales. Nuevas tecnologías modifican los usos del gas natural, así como los prospectos de la producción de gas no convencional en el norte del país. Estos desarrollos se insertan en el marco de cambios fundamentales en las condiciones de la oferta y la demanda del gas natural en Norteamérica y en el surgimiento de ventajas competitivas de la industria manufacturera mexicana. Las nuevas condiciones plantean tanto riesgos como oportunidades que habrá que enfrentar en materia de seguridad energética y de impacto ambiental.

Uno de los aspectos más decepcionantes de la reforma petrolera de 2008 fue la decisión del gobierno de mantener entes reguladores débiles. Las comisiones reguladoras del sector energético no fueron dotadas de los recursos que requieren para cumplir adecuadamente con su objetivo y las autoridades se negaron a darles la autonomía financiera, que es uno de los prerequisites de su independencia. Más importante aún, no se definieron con claridad los papeles de estas entidades y los de la Secretaría a la que sirven, dado que son órganos desconcentrados de la SENER. Resulta ahora indispensable delimitar con mayor nitidez las responsabilidades de formulación de política pública y las de regulación. Esto ayudaría a comprender mejor el alcance y los límites de los arreglos institucionales en el sector energético. Son pasos obligados para corregir la amplia gama de debilidades propias de la regulación en países subdesarrollados, destacando, entre ellas, la limitada capacidad regulatoria, la incipiente evolución de los mecanismos de rendición de cuentas y la falta de un verdadero compromiso regulatorio por parte de las autoridades.

Hay múltiples asuntos regulatorios específicos que deberán evaluarse en adición a las iniciativas ya formuladas por la CRE y la Secretaría de Energía. A continuación, con carácter ilustrativo, se presentan seis posibles áreas adicionales que convendría abordar:

1. Las autoridades tendrán que ofrecer un diagnóstico preciso y detallado con respecto a la ausencia de capacidad de almacenamiento en el territorio nacional e identificar los obstáculos específicos que han impedido contar con este instrumento central para garantizar el suministro.
2. Se necesita evaluar la conveniencia de contar con un *hub* físico en Los Ramones, donde convergerán desde varias direcciones ductos de grandes tamaños, así como el establecimiento de posibles mecanismos para su operación.

3. La forma como han funcionado recientemente los esquemas de racionamiento del gas natural, y de capacidad de transporte, obliga a considerar el establecimiento de un operador independiente de la red nacional de gasoductos que pueda arbitrar posibles conflictos de interés, particularmente cuando la capacidad de transporte se encuentra restringida.
4. Los objetivos de las políticas de suministro de gas natural y gas LP, al igual que el marco regulatorio de ambos combustibles, deberán guardar mayor coherencia y propiciar su uso económicamente racional.
5. La ampliación y densificación de redes de distribución de gas natural requiere de una regulación y un régimen tarifario que evite el otorgamiento excesivo de *by pass* a empresas pequeñas y medianas.
6. El fortalecimiento de instrumentos jurídicos, regulatorios y políticos que permitan manejar con mayor eficacia los problemas sociales que suscita la construcción de infraestructura, como ha sido el caso del gasoducto de Yecapixtla.

Como parte de una reforma más amplia de los entes sectoriales de regulación económica, la CRE debería ampliar su alcance y contar con facultades para determinar tarifas eléctricas y productos petrolíferos que están sujetos a control de precios, así, como las de servicios prestados por redes que constituyen monopolios naturales. La experiencia que ha acumulado en materia de gas natural y gas LP, con todos sus errores y aciertos, es de gran valor y le permitiría avanzar en otros productos y servicios energéticos con rapidez. Asimismo, debería contar con facultades para ordenar la segmentación vertical cuando la integración limite efectivamente la competencia. Es también importante eliminar la posibilidad de que las decisiones sobre la determinación de precios de primera mano se anulen por decreto como lo fue, en su momento, el caso del gas natural y como ocurre actualmente con el gas LP. Una

acción decidida en este ámbito daría mayor certeza regulatoria, prerequisite indispensable para alentar la inversión.

El fortalecimiento de la CRE presupone cambiar su naturaleza jurídica administrativa, de un órgano desconcentrado de la SENER a una nueva categoría considerada en la Constitución, sin que por ello se trate de un órgano constitucionalmente autónomo. Tendría que evitarse su transformación en un organismo descentralizado, como se ha propuesto, pues seguiría subordinado a la SENER y su naturaleza de autoridad sería fácilmente cuestionada. Una CRE más fuerte necesita contar con condiciones de sustentabilidad financiera, mediante el cobro de cuotas regulatorias por sus servicios, que formen parte de su patrimonio. Esta práctica común en otros países no ha logrado establecerse en el sector energético mexicano, si bien ya se logró en el sector financiero. En todo esto habrá que vencer las reticencias expresadas por la propia SENER y por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). La SENER ha preferido retener facultades regulatorias, aunque en la práctica no las ejerza. Ha disipado esfuerzos que deberían estar concentrados en el diseño de política pública y en el ejercicio de los derechos de propiedad de las empresas estatales bajo su tutela.

III. La transición energética a largo plazo

En la transición energética que se ha iniciado, México tendrá que hacer frente al cambio climático, garantizar la seguridad de suministro y eliminar la pobreza energética que padecen amplios grupos sociales. Deberá hacerlo minimizando costos y maximizando sus beneficios para la economía mexicana. Las consecuencias inaceptables del cambio climático obligan a emprender y sostener un vigoroso proceso de descarbonización que contribuya al esfuerzo global en esta materia. La seguridad energética supone que los riesgos de una interrupción, o una reducción significativa de la oferta de energía, sean bajos. Ésta puede definirse en términos de la disponibilidad física del suministro necesario para satisfacer la demanda, dentro de un

cierto rango de precios, que varía a través del tiempo (Winzer, 2012). Eliminar la pobreza energética supone garantizar el acceso universal a fuentes modernas de energía, para que todos los hogares tengan acceso confiable, con precios razonables, a instalaciones limpias para cocinar y calentar agua, así como a la red eléctrica y a un mayor consumo de electricidad. La satisfacción de estas necesidades humanas básicas es fundamental para reducir la pobreza y mejorar la salud (IEA, 2011). Para que el logro de estos objetivos sea sostenible, es imperativo adoptar rigurosos criterios de eficiencia sobre múltiples dimensiones.

La transición a una economía sustentable, competitiva y de bajas emisiones de carbono plantea múltiples dilemas y complejos retos. Para estos efectos el gobierno federal deberá diseñar e instrumentar políticas públicas consistentes, que den dirección a los principales agentes económicos, así como establecer y hacer cumplir un marco regulatorio moderno e instituciones regulatorias fuertes y autónomas. Sólo de esta manera podrán encontrarse soluciones constructivas a viejos y nuevos problemas.

Se han dado los primeros pasos en esta dirección con la formulación del programa especial de cambio climático, 2009-2012 y la reciente publicación de la ley general de cambio climático. Las comunicaciones nacionales ante la convención marco de las Naciones Unidas sobre cambio climático han proporcionado vasta información sobre los avances logrados por el país, y a fines de 2011 se publicó la quinta comunicación. México asumió el objetivo indicativo de reducir al año 2020 un 30% de emisiones de efecto invernadero con respecto a la tendencia reconocida, así como una disminución de emisiones del 50% al año 2050, en relación con las registradas en 2000. Se ha comprometido también a que la generación de electricidad proveniente de fuentes de energía limpia alcance en 2024 el 35%, por lo menos. A más corto plazo, todo parece indicar que se cumplirá con la meta de 2012 correspondiente a la mitigación de emisiones. No obstante, debe insistirse: sólo se han dado los primeros pasos. Lo difícil

está por venir. Hay que recordar que entre 1990 y 2010 las emisiones de CO₂ equivalente aumentaron más del 50%. Lo que está en juego no es algo que sucederá en un futuro lejano. Las consecuencias del cambio climático han comenzado a registrarse. La frecuencia de variaciones climatológicas extremas que provocan sequías, lluvias torrenciales e inundaciones son síntomas inequívocos, así como lo es su efecto sobre el ciclo del agua y la biodiversidad (Hansen, Sato y Ruedy, 2012).

Ningún sector va a ser mayormente afectado por los cambios asociados a la descarbonización que el energético, particularmente la generación y la transmisión de electricidad. Las empresas de energía estatales tendrán que prepararse para hacer su propia contribución. Necesitarán desarrollar nuevas tecnologías y nuevos mercados, modificar estrategias y aprender a trabajar con nuevos actores, en marcos más competitivos. Esta transición supone cambios fundamentales en los patrones de producción, transporte, distribución y consumo de energía. Las fuentes renovables tendrán que integrarse a los sistemas eléctricos existentes. El sistema educativo aportará a los científicos y a los ingenieros para que conduzcan y hagan viable la transición. Será necesario desplegar un importante esfuerzo para estructurar vastos programas de investigación y de desarrollo tecnológico, orientados a recursos y problemas específicos a este país. Las universidades tendrán que vincularse más estrechamente con la industria y con el propio sector energético. Se trata de oportunidades y retos de primera importancia que requieren imaginación, inteligencia, disciplina intelectual y recursos financieros.

El gas natural tendrá un papel central en las políticas de cambio climático. El surgimiento de un mercado global de gas y el desarrollo de fuentes de gas no convencional vuelven a este combustible una opción de bajo costo, particularmente atractiva. En una primera etapa de la transición, el gas natural ampliará su participación en la oferta total de energía por ser una fuente más limpia que el carbón y el petróleo que sustituye. Sin embargo, se trata de un combustible fósil, cuya

combustión emite carbono. Por este motivo, no se le puede considerar como una solución permanente al reto de la descarbonización, por lo que no debe confundirse a esta con la gasificación. Esto obliga a promover la innovación y el desarrollo de opciones que no emitan carbono y que sean efectivas en términos de costos. Para estos efectos convendrá alentar también tecnologías que puedan secuestrar y capturar las emisiones de centrales de ciclos combinados que utilizan gas natural. El éxito a largo plazo de la estrategia de gasificación implica la expansión del consumo en una primera etapa, en la que también se desarrollen nuevas tecnologías para su utilización ulterior, y una segunda en la que se reduzcan las emisiones de carbono producidas por el gas natural. Solamente de esta manera se podrán cumplir las metas de emisiones adoptadas por el Gobierno de México.

A. Transporte y generación de electricidad

Conviene concentrar la atención a los dos sectores que contribuyen con las mayores emisiones de carbono y que consumen más energía en el país: el de transporte y el eléctrico. En 2006, 23% de las emisiones de gases efecto invernadero provinieron de la generación de electricidad y 31% del transporte (INE-Semarnat). En cuanto a la generación de electricidad, en 2010 el 20% de la energía fue generada con combustibles limpios y fuentes renovables. De acuerdo con el programa de obras e inversiones de la CFE, dicha participación aumentará al 25% en el año 2026. Si a estas cifras se le agrega el gas natural, el 70% de la generación de 2010 provino de fuentes de bajo carbono y en 2025 sería en torno al 80%. Estas participaciones son particularmente elevadas frente a las de otros países que hacen un uso más intenso del carbón en la generación de electricidad. Así, la estrategia adoptada por México hace hincapié en reducir la intensidad energética del transporte e incrementar el empleo de combustibles de bajo carbono en la generación eléctrica. Esta combinación de medidas permitiría disminuir las emisiones de manera sustancial. Sobresale el papel que el gas natural tendrá en la baja de emisiones del sector eléctrico. Si bien el gas

natural contribuyó con cerca de la mitad de la generación en 2010, esta participación podría subir a cerca de las dos terceras partes en 2026 (CFE, 2012).

La innovación en el transporte tiende a acelerarse en todo el mundo. Los automóviles y camiones ligeros se vuelven cada vez más eficientes. Los trenes motrices de los vehículos y los combustibles utilizados están cambiando al incorporarse modelos híbridos, así como otros que utilizan gas natural, electricidad e hidrógeno. El gas natural se usa en camiones de pasajeros urbanos y de recolección de basura. Los biocombustibles contribuyen con una proporción creciente a la oferta de gasolina. Se ha reducido el contenido de azufre de este combustible y del diesel con objeto de permitir la aplicación de nuevas tecnologías para el control de emisiones. México se ha propuesto limitar los rendimientos de combustible de los vehículos de pasajeros y camionetas ligeras con objeto de regular sus emisiones. La nueva norma mexicana aumentaría los rendimientos promedio de las flotillas vehiculares, por empresa, a 14.9 kilómetros por litro a partir del año modelo 2016. Con esto se homologa con la norma estadounidense pertinente. El gobierno de ese país ha planteado además que para 2025 dicha norma sería de 23.2 kilómetros por litro. En México la aplicación de la norma propuesta enfrenta complejos problemas. En primer lugar no se cuenta con gasolina Magna y con diesel ultra bajo en azufre, lo que retrasa la introducción de tecnologías más modernas y más eficientes que permitan mejorar el rendimiento promedio. Pemex no fue capaz de diseñar y construir las unidades de proceso en sus refinerías para cumplir con los compromisos acordados para 2009. En el caso de la gasolina ha pedido posponerlos a 2014 y en el del diesel, a 2015 (Pemex, 2012). El rezago es de ocho años con respecto a la introducción de esta norma en los Estados Unidos de Norteamérica. En segundo término, el costo más alto de los nuevos vehículos de mayor rendimiento alienta la adquisición de automóviles y camionetas usadas —mexicanos e importados— que no cumplen con la norma vigente de rendimiento y de emisiones. Fallas en la verificación generalizada y efectiva de emisiones y de condiciones del parque vehicular en todo el territorio nacional, así

como un control poco eficaz de las importaciones de vehículos usados militan en contra de los objetivos en materia de emisiones. Poco sentido tiene introducir normas más exigentes si se condona la circulación de vehículos que no cumplen con las normas vigentes.

Los sistemas de transporte de personas y de mercancías requieren de un rediseño fundamental. Debe hacerse frente a las exigencias destructivas del automóvil particular en las ciudades. Para reducir el consumo de hidrocarburos líquidos y abatir emisiones, la más alta prioridad deberá darse al transporte público masivo y a desincentivar el crecimiento de los automóviles particulares. En las áreas urbanas congestionadas se requiere expandir las redes del metro y del metrobús, y realizar las inversiones complementarias que les permita desarrollarse, sustituyendo medios de transporte menos eficientes. Deberá experimentarse con un amplio portafolio de medidas para reducir la congestión. El uso de bicicletas debe ser reconocido y alentado, creándose carriles confinados para este medio de transporte. Mayor uso tendrá que darse al ferrocarril en el transporte de carga de largas distancias, disminuyendo el ritmo de crecimiento de la demanda de servicios de camiones pesados. Todo esto sería parte de una estrategia de vialidad integral que contribuya a reinventar espacios urbanos. Tampoco deberá olvidarse la promoción del uso del gas natural como combustible en el transporte. Es un combustible de menor costo que los hidrocarburos líquidos y también baja las emisiones de manera significativa.

En su ejercicio de planeación a 2026, la CFE prevé en su escenario base un incremento moderado de la generación eléctrica para el servicio público, a una tasa media anual de 3.9%, que se finca en un crecimiento económico modesto. En cuanto a la selección de tecnologías y de combustibles, está aún por determinarse la distribución de la capacidad de plantas generadoras con captura y secuestro de carbono entre centrales de ciclos combinados y carboeléctricas, así como la distribución de lo que se denomina nueva generación limpia, como las energías

nuclear, eólica, solar e importaciones de electricidad. Los dos rubros indeterminados de energías limpias suman el 11% de la generación en 2026. En el primero de ellos, la dificultad de estas decisiones radica en que, a la fecha, los proyectos eléctricos a escala industrial con captura y secuestro de carbono no han madurado lo suficiente como para ser incluidos en este horizonte de planeación. A la fecha no hay uno solo a escala industrial en el mundo. De los proyectos que se encuentran en etapas iniciales de estructuración, casi todos se orientan a plantas carboeléctricas. El sobre costo nivelado de incorporar tecnologías de captura y secuestro de carbono se ha estimado entre 39 y 64% con relación a proyectos sin captura y secuestro. Autoridades energéticas de otros países consideran que la aportación potencial de estas tecnologías podría generalizarse en los años treinta de este siglo (Rogers, 2012). La selección de tecnologías del segundo rubro de generación limpia encierra una opción fundamental: la construcción de nuevas centrales nucleares en México. El gobierno del Presidente Felipe Calderón Hinojosa decidió posponer esta decisión. Las otras opciones difícilmente podrán aportar capacidad suficiente para cumplir con las metas consideradas. En estas circunstancias todo parece indicar que la generación con base en ciclos combinados que utilizan gas natural será aún más importante, superando las dos terceras partes de la generación total. A menos de que un cambio tecnológico permita almacenar electricidad a gran escala y a un costo razonable, las centrales de ciclo combinado van a ser indispensables para balancear y amortiguar la oferta variable e impredecible de plantas eólicas y solares. En el mercado ya se encuentran ciclos combinados más eficientes y flexibles, que alcanzan eficiencias térmicas de 61%, y que pueden incrementar y disminuir rápidamente el despacho de energía.

El gas natural tendrá un papel importante en la transición energética de México. La extraordinaria abundancia de gas no convencional en Norteamérica mantendrá relativamente bajos sus precios. Los recursos potenciales de México contribuirán a garantizar el suministro en amplias regiones del país. Paradójicamente, los bajos precios del gas natural han restado vigor al esfuerzo requerido para mejorar la

eficiencia energética de la economía y desarrollar fuentes de energía limpia de mayor costo. Sin embargo, a mediano plazo una mayor participación del gas en la matriz energética del país permitirá reducir las emisiones de gases con efecto invernadero. La sustitución de carbón con gas en la generación de electricidad abate dichas emisiones a la mitad y la sustitución de combustóleo pesado de alto azufre las disminuye en alrededor del 40%. A más largo plazo, la utilización del gas tendría que complementarse con tecnologías que permiten capturar y secuestrar el carbono producido. El uso de plantas de ciclo combinado puede ofrecer un respaldo flexible que equilibre la generación a partir de fuentes renovables intermitentes, como son la energía eólica y la solar, haciéndolas viables. La integración a la red eléctrica de estas fuentes no va a ser fácil. Requerirá del apoyo de plantas capaces de un despacho flexible, que permitan mantener la frecuencia del sistema. Asimismo, el gas natural podrá aumentar su penetración en actividades de transporte, primero en autobuses urbanos como el metrobús y, más adelante, en camiones de carga pesada que recorren trayectos de larga distancia, bien definidos. Podrá también asumir una parte del mercado de vehículos de uso intenso en las ciudades y eventualmente en automóviles particulares. Sustituirá gasolina y diesel, disminuyendo emisiones de carbono. Por su parte, la industria ha disminuido la utilización de combustóleo en regiones donde hay gas natural disponible. Eventualmente, las refinerías tendrán que convertir este combustible residual en productos destilados.

B. Seguridad energética

En materia de gas natural, México ha evolucionado de una situación de autosuficiencia a una de importación neta. En los últimos dos años, las restricciones a la oferta de gas pueden atribuirse a múltiples causas, que conjuntamente han creado una situación de crisis. Las principales —descritas en páginas anteriores— han sido de carácter económico: un fuerte incremento en la demanda de gas, la reducción gradual de la oferta interna por razones estructurales y cíclicas, así como la

subinversión —pública y privada— en infraestructura logística. Entre 2012 y 2017, la producción nacional crecerá más lentamente que la demanda esperada de gas. Las posibilidades de un incremento mayor de la producción interna se abren hacia 2017. Poco antes iniciarían producción diversos campos conocidos y podría comenzar la explotación de lutitas gasíferas en Coahuila y al norte de Tampico, así como en aguas profundas del Golfo de México.

Los pronósticos de producción de gas natural a largo plazo elaborados por Pemex aparecen en la Prospectiva de la SENER al año 2026 (SENER, 2012). Se trata de un ejercicio poco sustentado en el que se ofrecen dos escenarios, uno denominado inercial y el otro que corresponde a la Estrategia Nacional de Energía. La diferencia entre ambos se centra en la aportación esperada de lutitas gasíferas en el norte del país. Para 2026, el primero de estos escenarios postula una producción de cerca de 9 mmpcd, y la segunda alcanza 11.5 mmpcd, lo que equivale a incrementos de 51 y 94%, respectivamente, con relación al volumen registrado en 2011, de 5.9 mmpcd. Resulta interesante que en el escenario inercial el 79% de la producción provendría de campos que aún no han sido descubiertos o delimitados y en el escenario más agresivo esta proporción es de 83%. Independientemente del riesgo que supone su cumplimiento, alcanzarlas implicaría, muy probablemente, seguir importando gas natural. La propia prospectiva asume importaciones netas de entre 1.9 y 3.8 mmpcd en 2026. Además, conviene subrayar que buena parte de la producción proyectada es de costo elevado.

El gas natural ilustra con nitidez algunos de los riesgos que enfrenta la seguridad de suministro de combustibles. Esta seguridad se refiere a la capacidad del sistema de suministro para acomodar la demanda final en el caso de una interrupción en la oferta del gas (Winzer, 2012). Un mayor flujo de gas importado podría fortalecer la seguridad de suministro al diversificar fuentes e introducir nuevos actores al mercado de este combustible. La cercanía a nuestra frontera de ricas zonas productoras de gas

natural reduce el costo de suministro al norte del país. No obstante, hay una amplia corriente de opinión que ve la importación como un fracaso y la mayor dependencia de importaciones terrestres de gas provenientes de los Estados Unidos de Norteamérica como un riesgo económico y político. Considera también la posibilidad de interrupciones de suministro como un instrumento potencial de presión política, así como producto de políticas públicas que privilegien el suministro interno respecto a la exportación a México. Asimismo, subraya el riesgo de incrementos súbitos de precios en los Estados Unidos de Norteamérica que afecten a los consumidores en México.

No cabe duda que el país debe aprovechar sus propios recursos naturales como primera prioridad. Sin embargo, los riesgos aludidos están limitados por la multiplicidad de vínculos económicos y políticos entre los dos países. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) otorga un trato especial a México y Canadá en cuanto al comercio y la infraestructura de transporte transfronterizo de gas natural. Por otra parte, el excedente exportable de petróleo crudo cubre con creces el costo previsible de las importaciones de gas. Además, debe también recordarse que desde hace años la política de precios del gas natural en México está estrechamente vinculada a los precios que prevalecen en la frontera con los Estados Unidos de Norteamérica. En la actual coyuntura, y a más largo plazo, nuestro país debe aprovechar las oportunidades que le brinda la abundancia de gas barato en Norteamérica. Ésta constituye una fuente de ventajas competitivas importantes para la industria manufacturera mexicana. El país no puede darse el lujo de convertir riesgos acotados en temores paralizantes.

El flujo de gas natural de los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá a México ofrece ventajas a los tres países. Para este último se trata de gas cuyos precios actuales son de los más bajos del mundo y que, muy probablemente, permanezcan por debajo de los que se comerciarán a futuro en otros mercados. La abundancia relativa de gas en Norteamérica y la cercanía de estas fuentes de gas apuntan en esta dirección.

Grandes empresas americanas e internacionales tendrán que invertir importantes recursos de capital para licuar y transportar GNL al exterior. En cambio, el abastecimiento del mercado mexicano supone inversiones marginales en ductos e interconexiones con la red norteamericana. La cadena es relativamente corta. Además permite evacuar fácilmente los crecientes volúmenes de gas de campos situados en el sur y occidente de Texas, sobre la frontera mexicana. Estas ventajas mutuas pueden sustentar una relación comercial estable de largo plazo. Los principales riesgos de que priven en Norteamérica precios de gas más altos que en otras regiones del mundo se centra en la posibilidad de que el crecimiento de su demanda interna rebase el de la producción, generando nuevamente un déficit estructural de gas. Éste podría ser el caso si se diera una conversión masiva de hidrocarburos líquidos a gas natural en el transporte, aunada a una fuerte demanda industrial y para la generación de electricidad, y la exportación de GNL. Alternativamente, podría darse si la producción a largo plazo fuera mucho menor a la prevista.

C. Pobreza energética

La Agencia Internacional de Energía (AIE) define el acceso a la energía moderna en términos de que “un hogar tenga acceso confiable y económico a instalaciones limpias para cocinar, así como una primera conexión eléctrica y un consumo creciente de electricidad hasta alcanzar un cierto promedio regional”. Sus directrices establecen el nivel de consumo mínimo y que el promedio regional se alcance en un plazo de cinco años. Respecto de las instalaciones para cocinar, éstas deben poder utilizarse sin dañar la salud de los que viven en el hogar, y ser más sostenibles y eficientes que estufas tradicionales de biomasa (IEA, 2011). Hay muchas familias en México que aún no logran dicho acceso. El balance nacional de energía estima que la biomasa representa el 7% del consumo energético del país y que la leña contribuye con el 34% del consumo residencial de energía. Esta última cifra no es muy diferente a las del gas LP, que asciende al 38% del total (SENER, 2010). De acuerdo con cifras censales de

2010, el 97.8% de las viviendas cuentan con energía eléctrica en el país. Esta cifra contrasta con la de hace 20 años, cuando las viviendas con servicio eléctrico constituían el 87.5% del total. No obstante el progreso alcanzado, quedan muchos hogares en áreas rurales que no cuentan con electricidad, principalmente en poblaciones de menos de 2 mil 500 habitantes, donde el 7% de las viviendas sigue sin acceso²⁷.

Eliminar la pobreza energética requiere de diversas acciones firmes y sostenidas en relación con el precio final del gas LP, el gas natural y la electricidad en zonas rurales y urbanas donde prevalecen otras manifestaciones de la pobreza extrema. Por una parte, es necesario eliminar los subsidios generalizados que actualmente se dan a la electricidad, el gas LP y los combustibles automotrices. Estos son costosos y de carácter particularmente regresivo. El monto de estos subsidios es masivo y en los primeros tres trimestres de 2012 aumentaron un 60%. Alientan un consumo excesivo que incrementa la intensidad energética, así como las emisiones de carbono y de otros contaminantes atmosféricos. En cambio, pueden otorgarse subsidios focalizados a la población flagelada por la pobreza energética y que difícilmente puede pagar los precios de mercado de fuentes modernas de energía. La AIE recomienda adoptar una postura clara y consistente que establezca el acceso a ésta como una prioridad de primer orden, por lo que las políticas públicas y el financiamiento tendrían que ser orientados en dicho sentido. El Estado deberá movilizar inversiones suficientes para lograr acceso universal a la energía moderna.

México no ha podido articular una política ordenada y congruente con relación al abasto de gas LP y de gas natural a los hogares de bajos ingresos. El trato que históricamente se le ha dado a los distribuidores de gas LP obstaculiza la ampliación y densificación de la red de gas natural en áreas urbanas. El gas LP, un combustible de

²⁷ Principales resultados del censo de población y vivienda de 2010 (http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/princi_res_ult/cpv2010_principales_resultadosVI.pdf&ei=29y3UKarE4XC9QTlyYHABA&usg=AFQjCNEOqQwZSbiE1Uxf1uyC9q46FWJB_Q).

mayor costo, pues su precio está ligado al del petróleo, debe reservarse para viviendas aisladas, principalmente en el campo y en áreas suburbanas de difícil acceso.

Las familias pobres tendrán que ser subsidiadas directamente al adquirir este combustible. Los subsidios pueden tener un efecto social positivo al moderar la deforestación. El acceso a la electricidad y al subsidio de este fluido tendrá que darse y otorgarse en el contexto de una reestructuración integral de las tarifas eléctricas que disminuya subsidios de carácter general y elimine subsidios cruzados excesivos que provocan serias distorsiones económicas. Con políticas orientadas adecuadamente, puede acabarse en México con la pobreza energética en un plazo relativamente corto. No hay razón alguna para que subsista.

IV. Ventajas competitivas del sector manufacturero

La participación de México en las importaciones manufactureras de los Estados Unidos de Norteamérica llegó a cerca del 15% a mediados de 2012. Seis años antes esta participación era del 10%. Resulta particularmente interesante que dicho crecimiento coincidió con una baja en la participación de China en el período 2010-2012. Se ha acumulado evidencia, a nivel desagregado, sobre la creciente competitividad de la industria manufacturera mexicana en el mercado estadounidense (Serra Puche, 2012, Oviedo, 2012 y FMI, 2012). Son varios los factores que explican este cambio, después de un período en el que las empresas chinas ganaron participación de mercado, en algunos casos a costa de México. Destacan entre ellos: 1) costos laborales unitarios relativamente más bajos, dado un mayor crecimiento de salarios medios expresados en dólares, en China que en México, y de un mayor crecimiento de la productividad en México, asociada a nuevas inversiones en el sector manufacturero; 2) el resurgimiento de ventajas de localización derivadas de precios más altos del petróleo y de cambios en el manejo de inventarios de empresas estadounidenses a suministros justo a tiempo (*just in time*), y 3) una nueva evaluación,

posterior a la gran recesión, de los beneficios de restablecer plantas industriales en México.

Aquí sólo se exploran las fuentes de las ventajas que ofrecen la coyuntura y las perspectivas a mediano plazo en materia de energía. El precio del crudo Brent aumentó de 25 a 110 dólares por barril entre 2002 y 2012. Esto elevó significativamente el precio de productos petrolíferos utilizados en el transporte transcontinental. Su incidencia en mercancías de mayor peso y volumen fue cada vez más marcada. Destacan entre ellas las de la industria metalmecánica. Un costo logístico mayor ofreció una protección natural a mercancías manufacturadas cerca de su destino final. Al mismo tiempo, el esfuerzo orientado a reducir costos logísticos obligó a recortar inventarios. Esto fue posible gracias a la disminución de tiempos de entrega y a menores riesgos de demoras. La cadena logística entre el centro y el norte de México y los Estados Unidos de Norteamérica tendió a operar de manera particularmente tersa, brindando claras ventajas competitivas.

Por otra parte, costos de suministro de gas natural significativamente más bajos en los Estados Unidos de Norteamérica y en México, que en los mercados asiáticos y europeos, están alentando la producción de manufacturas en industrias intensivas en el uso de energía, así como en otras ramas de la cadena de valor de la industria. Los costos de generar electricidad en centrales de ciclo combinado en Norteamérica, a base de gas natural, también bajaron con relación a los que privan en otros países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y en países asiáticos. Además, es muy probable que menores precios relativos del gas natural en Norteamérica se mantengan por un buen número de años. La diferencia de precios respecto de los demás mercados internacionales podrá reducirse una vez que esta región comience a exportar GNL. No obstante, a más largo plazo, tenderá a mantenerse un margen que refleje, cuando menos, los costos adicionales de licuefacción y de transporte especializado de las exportaciones

norteamericanas. De esta manera la industria manufacturera en esta región se beneficiará de los altos precios del crudo y de los bajos precios del gas natural.

En estas circunstancias, la disponibilidad abundante de gas natural en México se vuelve crítica. La industria la requiere para sostener las ventajas competitivas que ha desarrollado en los últimos años. Éstas han alentado una mayor inversión —nacional e internacional— en la industria manufacturera mexicana. La escasez de gas natural y la percepción de una oferta restringida podrían desplazar inversiones a los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, revirtiendo la tendencia a establecer plantas en territorio mexicano para explotar las ventajas de centros manufactureros modernos de alta productividad. En caso de no resolverse rápidamente los problemas de suministro de gas natural, se podría perder esta oportunidad única que permite la generación de empleos bien remunerados en el país. Se tendrá también que definir mejor, lo antes posible, políticas públicas asociadas a la transición energética. Éstas también ofrecerán oportunidades de inversión y de innovación tecnológica que contribuirán a elevar la productividad y el ritmo de crecimiento económico. Por estas razones se deberá imprimir un mayor sentido de urgencia a decisiones y acciones que permitan salir de la actual crisis de suministro y conducir la transición. Lo que se deje de hacer ahora puede resultar más costoso más adelante.

V. Conclusiones

Las tendencias recientes de la demanda y la oferta de gas natural en México, así como el cambio en las condiciones fundamentales del mercado de gas en el resto de Norteamérica, plantean complejos riesgos a la industria del gas natural en el país, así como atractivas oportunidades. Los principales retos se ubican por el lado de la producción interna, que en enero de 2013 fue de sólo 5.879 mmpcd de gas natural, cifra inferior al promedio alcanzado hace cinco años. En los próximos seis años, superar este nivel no va a ser tarea fácil, dada la madurez de sus reservas probadas. El

desarrollo de campos en aguas profundas, de lutitas gasíferas y de Chicontepec difícilmente aportará volúmenes materialmente importantes de gas en ese período, que puedan compensar la declinación natural de yacimientos que actualmente se encuentran en explotación. La aportación potencial de campos en aguas someras de las cuencas del sureste podrá contrarrestar, en parte, la declinación previsible.

Es muy posible que el desarrollo de yacimientos de gas no convencional y de gas no asociado en aguas profundas tarde más tiempo del estimado por Pemex y es aún temprano para precisar el perfil a mediano plazo que asumirá la producción de estas fuentes de alto costo. Las expectativas que se tienen con respecto al ritmo en que podrán desarrollarse los campos de gas no convencional fuera de los Estados Unidos de Norteamérica tiende a ser cada vez menor, al tomarse en cuenta la dificultad para replicar las condiciones específicas que han hecho posible la rápida expansión del volumen producido en ese país.

En el caso mexicano, debe además agregarse el tiempo que tomará acordar e instrumentar las reformas básicas requeridas para mejorar la capacidad de ejecución de proyectos en Pemex, ampliar la participación privada en las actividades extractivas y establecer un marco regulatorio creíble.

En estas condiciones, todo indica que México incrementará sustancialmente las importaciones de gas natural para hacer frente a la demanda creciente del sector eléctrico y de la industria. Los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá le ofrecerán un suministro confiable a mediano y largo plazos, dada la magnitud de sus recursos y reservas de gas natural. Es muy probable que los precios que México podrá obtener sean significativamente menores a los que privarán en otras regiones del mundo. Las ventajas económicas de este suministro por gasoducto no deben subestimarse. Sin embargo, los temores de una mayor dependencia de las importaciones de gas tenderán a aumentar. Las advertencias con relación a la necesidad de una mayor diversificación

de la matriz energética se volverán más frecuentes, independientemente de su costo. La percepción de los riesgos que la importación entraña obliga a una discusión abierta que eduque a la opinión pública sobre los costos y los riesgos de una estrategia energética que privilegie un mayor uso de gas natural.

Los problemas asociados a las interrupciones recurrentes de suministro de gas natural serán resueltos en un plazo de dos o tres años. Se han tomado ya las decisiones que permitirán un mayor flujo de gas importado. Lo que ahora cobra importancia es la configuración de un régimen regulatorio que impida la repetición de alertas críticas como las que hasta ahora ha sufrido la industria. Para ello, tendrán que establecerse mecanismos apropiados para incentivar la inversión —pública y privada— en la infraestructura de transporte, distribución y almacenamiento de gas natural, así como la operación confiable y eficiente de las redes de gasoductos. Pemex, por su parte, tiene que mejorar su capacidad de previsión respecto de la producción de gas y de sus propios requerimientos de este combustible, así como hacer posible su uso más eficiente.

El contexto externo en el que se inserta la industria petrolera mexicana se ha transformado drásticamente en unos cuantos años. Comienzan a descifrarse algunas de las principales características de lo que será un nuevo arreglo energético global, provocado por el rápido incremento de la producción de petróleo y gas natural, así como de las estimaciones de recursos económicamente recuperables y de reservas de hidrocarburos en los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá. Sus implicaciones geopolíticas aún están por derivarse. En el mercado del Golfo de México —el mercado externo relevante para México— se ha iniciado un proceso vigoroso de desplazamiento de importaciones estadounidenses de petróleo crudo y de gas natural licuado, así como el aumento de las exportaciones de productos petrolíferos, y se vislumbra la posibilidad de que en un plazo de unos 10 años los Estados Unidos de Norteamérica se conviertan en exportadores netos de gas natural y se acerquen a la

autosuficiencia en materia de petróleo. La producción de gas natural, condensado y crudo en lutitas y arenas compactas de muy baja permeabilidad es el resultado de una revolución tecnológica y económica de gran alcance. Ha hecho posible explotar fuentes no convencionales de hidrocarburos que hasta hace poco no eran económicamente viables. La dirección de los flujos internacionales de hidrocarburos está cambiando con rapidez y México tendrá que ajustarse constructivamente a este cambio fundamental de circunstancias.

En el ámbito interno las interrupciones en el suministro de gas natural han sido una severa llamada de atención a problemas internos que se han gestado durante muchos años en la industria petrolera mexicana y que ha costado mucho reconocerlos. La industria petrolera mexicana necesita instrumentar con decisión cambios profundos sobre múltiples dimensiones. Éstos suponen períodos de gestación y maduración relativamente largos. Es por ello imperativo iniciarlos de inmediato, teniendo muy claro que sus principales efectos se producirán después de 2018.

Fuente de información:

<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/0/49550/DilemadelsuministrodegasMX.pdf>

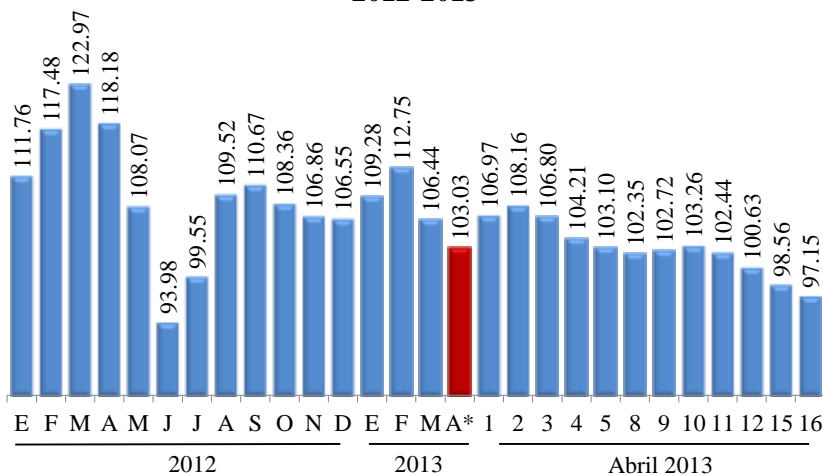
Canasta de crudos de la OPEP

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) informó el 4 de septiembre de 2012 que nueva canasta de crudos de referencia de la OPEP, que se integra regularmente por los crudos de exportación de los principales países miembros de la Organización, de acuerdo con su producción y exportación a los principales mercados; y refleja, además, la calidad media de los crudos de exportación del cártel. Así, en términos generales, se incluyeron los siguientes tipos de crudos: Saharan Blend (Argelia), Girassol (Angola), Oriente (Ecuador), Iran Heavy (República Islámica de Irán), Basra Light (Iraq), Kuwait Export (Kuwait), Es Sider (Libia), Bonny Light (Nigeria), Qatar Marine (Qatar), Arab Light (Arabia Saudita), Murban (Emiratos Arabes Unidos) y Merey (Venezuela).

Cabe destacar que el Girasol (Angola) y el Oriente (Ecuador) se incluyen en la canasta a partir de enero y de octubre de 2007, respectivamente. Además, en enero de 2009 se excluyó del precio de la canasta el crudo Minas (Indonesia); en tanto que el venezolano BCF-17 fue sustituido por el Merey.

Al 16 de abril de 2013, la canasta de crudos de la OPEP registró una cotización promedio en el mes de 103.03 dólares por barril (d/b), cifra 3.20% inferior con relación a la de marzo pasado (106.44 d/b), menor en 3.30% con respecto a diciembre anterior (106.55 d/b), y 12.82% menos si se le compara con el promedio de abril de 2012 (118.18 d/b).

PRECIO DE LA CANASTA DE CRUDOS DE LA OPEP
-Dólares por barril-
2012-2013



* Promedio al día 16 de abril.

FUENTE: OPEP.

Fuente de información:

http://www.opec.org/opec_web/en/data_graphs/40.htm?selectedTab=daily

http://www.opec.org/opec_web/en/press_room/923.htm

IV. POSTCRISIS FINANCIERA MUNDIAL

Los mercados crecen confiando en el mantenimiento del apoyo¹ (BPI)

El 18 de marzo de 2013, el Banco de Pagos Internacionales (BPI) presentó el artículo *Los mercados crecen confiando en el mantenimiento del apoyo*. A continuación se presenta la información.

Durante los últimos meses, las amplias políticas de apoyo han infundido una renovada sensación de optimismo en los mercados financieros. La persistente debilidad de los fundamentos económicos prolongó el tono acomodaticio en forma de relajación monetaria y de moderación del ritmo de consolidación fiscal a corto plazo. Como resultado, la percepción de menores riesgos a la baja estimuló los mercados financieros y llevó a los inversionistas hacia clases de activos de mayor riesgo. Los flujos hacia activos refugio disminuyeron conforme los fondos fluían hacia la renta variable y los instrumentos de deuda de alta rentabilidad, incluidos los activos de mercados emergentes y de la periferia de la zona del euro. Esta evolución alentó una renovada sensación de optimismo en los mercados financieros, que los resultados económicos aún tienen que corroborar.

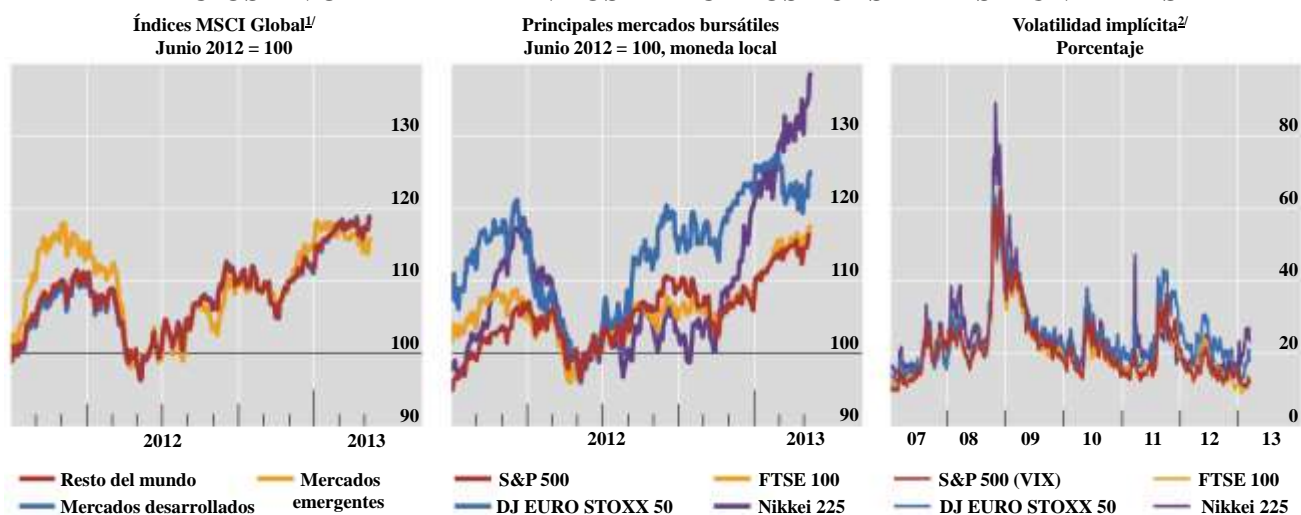
Recuperación de los mercados financieros previa a la de los fundamentos económicos

Tras iniciarse el nuevo año, los activos continuaron ganando valor, como en meses anteriores. El índice bursátil mundial ha subido un 5% desde principios de enero y un 23% desde el mínimo registrado en junio de 2012, cuando seguía acuciando la crisis

¹ Este artículo ha sido elaborado por el Departamento Monetario y Económico del BPI. Las preguntas acerca del mismo pueden dirigirse a Masazumi Hattori (masazumi.hattori@bis.org) y a Goetz von Peter (goetz.von.peter@bis.org). Las cuestiones sobre datos y gráficos deben dirigirse a Agne Subelyte (agne.subelyte@bis.org).

de la zona del euro y parecía titubear el crecimiento mundial (ver la gráfica *Precios de volatilidad en los mercados bursátiles mundiales, panel Índices MSCI Global*). La tendencia de los principales mercados bursátiles había cobrado impulso en noviembre, alentando un repunte en enero (ver la gráfica *Precios de volatilidad en los mercados bursátiles mundiales, panel Principales mercados bursátiles*). Durante todo este período, la volatilidad disminuyó gradualmente en la mayoría de los principales mercados bursátiles, llegando incluso a alcanzar su nivel más bajo desde mayo de 2007 (ver la gráfica *Precios de volatilidad en los mercados bursátiles mundiales, panel Volatilidad implícita*), un hecho indicativo de que los participantes en los mercados consideraban que en el futuro sería menos probable observar movimientos bruscos en los mercados.

PRECIOS Y VOLATILIDAD EN LOS MERCADOS BURSÁTILES MUNDIALES



1/ Índices bursátiles ponderados por el capital flotante, en dólares estadounidenses.

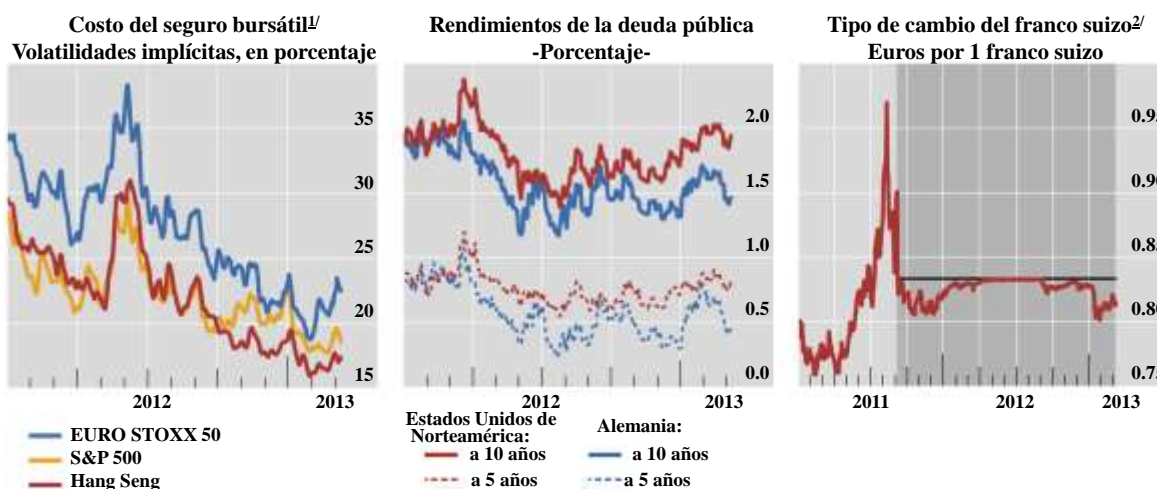
2/ Medias móviles de cinco días.

FUENTE: Bloomberg.

Al limitar la percepción de riesgos a la baja, el tono acomodaticio de la política económica desempeñó un papel fundamental en esta evolución. Los *risk reversals*, una medida del riesgo extremo poco probable basada en opciones, disminuyeron sustancialmente en respuesta a los anuncios de los bancos centrales (véase recuadro

Percepciones de riesgos extremos en torno a anuncios de políticas monetarias no convencionales). Además, el costo de los seguros que protegen frente a una caída de los mercados bursátiles registró las reducciones más acusadas en julio y septiembre de 2012 en respuesta a anuncios clave del Banco Central Europeo (BCE), y nuevamente a comienzos de enero tras el pacto del “abismo fiscal” estadounidense (ver la gráfica *Seguros bursátiles y activos refugio, panel Costo del seguro bursátil*). La mitigación de los riesgos a la baja también se reflejó en los mercados de deuda y de divisas. Los rendimientos de los bonos del Tesoro estadounidense y de la deuda pública alemana, habitualmente considerados como activos refugio en períodos de elevada incertidumbre, aumentaron en enero sin una subida proporcional de las expectativas de inflación (ver la gráfica *Seguros bursátiles y activos refugio, panel Rendimientos de la deuda pública*). Del mismo modo, la preferencia por el franco suizo como alternativa al euro se debilitó por vez primera desde 2011. El tipo de cambio entre estas dos monedas vecinas se alejó del tope máximo de 1.2 francos suizos respecto al euro fijado por el Banco Nacional de Suiza (ver la gráfica *Seguros bursátiles y activos refugio, panel Tipo de cambio del franco suizo*).

SEGUROS BURSÁTILES Y ACTIVOS REFUGIO



^{1/} Primas por asegurarse frente a una caída del índice bursátil del 10% o más, en relación con los precios a plazo de tres meses, expresadas como las volatilidades implícitas asociadas con tales primas mediante la fórmula Black-Scholes de valoración de opciones. A mayores volatilidades implícitas, mayores primas.

^{2/} La línea horizontal representa el valor máximo del franco suizo en términos de euros ($1/1.2=0.83$) que el Banco Nacional de Suiza hace cumplir desde el 6 de septiembre de 2011 (representado por el área sombreada) mediante la intervención en el mercado de divisas.

FUENTE: Bloomberg; Datastream.

Los mercados financieros se recuperaron pese a que los datos de crecimiento revelaban la persistente debilidad macroeconómica de las economías avanzadas. El Reino Unido y la zona del euro sufrieron una contracción en 2012, mientras Estados Unidos de Norteamérica registraba un lánguido crecimiento. De hecho, el Producto Interno Bruto (PIB) del conjunto de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) se contrajo en el cuarto trimestre, tras finalizar Alemania y Francia el año en cifras negativas. Se preveía que las economías del sur de Europa, que están entrando en su cuarto año de recesión o casi recesión, siguieran contrayéndose en 2013. En contraste con la mejora de la situación en los mercados financieros desde mediados de 2012, las tasas de crecimiento trimestral de numerosos países fueron reduciéndose gradualmente, al igual que las previsiones de crecimiento para 2013 (ver la gráfica *Fundamentos y deuda pública, panel Previsiones de crecimiento del PIB real en 2013*). Una reciente excepción a esta tendencia ha sido Japón, donde la anticipación de políticas expansivas ha alentado las expectativas de crecimiento. La evolución prevista de los beneficios empresariales transmite una

similar impresión. En el transcurso de 2012, las previsiones de beneficios por acción registraron sucesivas revisiones a la baja en Estados Unidos de Norteamérica y débiles revisiones al alza en la zona del euro². Esto sugiere que la mejora de los fundamentos económicos no ha sido el principal factor subyacente a la reciente recuperación de los mercados.

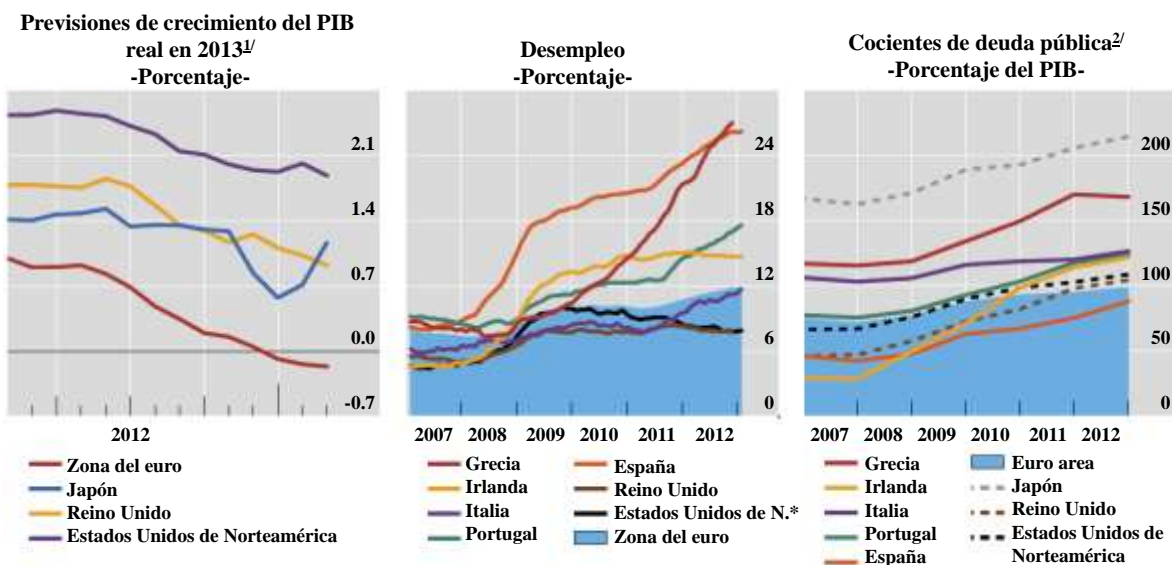
El renovado optimismo de los mercados financieros en los últimos meses se cimentó en el persistente tono acomodaticio de la política económica, reforzado por algunas sorpresas positivas ofrecidas por los datos. El índice de sorpresa de Citibank mostró que, en promedio, las cifras publicadas comenzaron a superar las expectativas en septiembre, mientras que en Europa sólo a partir de enero. Las expectativas de crecimiento mundial también mejoraron tras la publicación de datos comerciales e índices de directores de compras (PMI), que sorprendieron positivamente. Aún así, los datos PMI de muchas economías avanzadas reflejaron un entorno contractivo con cifras inferiores al nivel neutral de 50, con la excepción del PMI estadounidense que insinuaba una modesta expansión. En comparación, los mercados emergentes mostraron un crecimiento más robusto, con elevadas previsiones de consenso del 3.5% para América Latina, del 2.7% para Europa oriental y del 4.8% para Asia, donde China evitó la muy temida desaceleración.

La debilidad económica subyacente de las economías avanzadas se añadió a las tensiones fiscales y generó nuevas rebajas de calificación crediticia. Una agencia retiró la calificación AAA a la deuda pública británica aduciendo que el entorno de lánguido crecimiento representaba un creciente desafío a los esfuerzos de consolidación fiscal del gobierno. Esta decisión dejó a Canadá y Alemania como los únicos países del G-8 con la máxima calificación otorgada por las tres principales agencias calificadoras. Al igual que con la rebaja de la calificación de Francia en noviembre, la decisión se anticipó y la reacción del mercado fue modesta.

² Estas observaciones se basaron en las previsiones de beneficios por acción de las empresas incluidas en el índice MSCI EMU y en el índice compuesto S&P 500, disponibles en I/B/E/S.

Simultáneamente, la situación económica continuó presionando sobre las finanzas públicas, tanto por el lado de los ingresos como del gasto. Aunque el desempleo oficial había retrocedido en Estados Unidos de Norteamérica, el Reino Unido e Irlanda, la tasa de paro continuó aumentando en muchas otras economías avanzadas (ver la gráfica *Fundamentos y deuda pública, panel Desempleo*). En España y Grecia, el desempleo superó el 25% (50% en el grupo de jóvenes de hasta 24 años), ilustrando la profundidad de sus recesiones. Al crecer el PIB más lentamente que la deuda pública en numerosos países, las cargas de sus deudas públicas siguieron aumentando pese a los esfuerzos de consolidación fiscal (ver la gráfica *Fundamentos y deuda pública, panel Cocientes de deuda pública*). Dicho esto, la carga de la deuda griega se benefició de quitas previas y de un programa de recompra de deuda en diciembre, resultando en una rara mejora de su calificación crediticia.

FUNDAMENTOS Y DEUDA PÚBLICA



* Estados Unidos de Norteamérica.

^{1/} Previsiones de consenso procedentes de la encuesta de cada mes.

^{2/} Pasivos financieros brutos de los gobiernos generales.

FUENTE: FMI, *Perspectivas de la Economía Mundial*; OCDE; © Consensus Economics; datos nacionales.

La debilidad macroeconómica conlleva una mayor relajación

Los participantes en los mercados reaccionaron con creciente optimismo al conjunto de medidas de políticas adoptadas para apoyar la frágil recuperación económica. En la vertiente fiscal, se aplazaron o relajaron una serie de medidas de consolidación a corto plazo. Los legisladores estadounidenses evitaron el abismo fiscal a finales de diciembre que había amenazado con inducir una recesión en 2013. La combinación de incrementos impositivos y recortes del gasto equivalentes al 5% del PIB dio paso a una reducción más moderada del déficit mediante recortes presupuestarios automáticos “prefijados”, que resultarán en un menor gasto por importe de 42 mil millones de dólares hasta septiembre de 2013, según estimaciones de la Oficina Presupuestaria del Congreso. Esta medida estimuló los mercados bursátiles a comienzos de enero, al igual que la suspensión temporal del límite legal de deuda pública en fechas posteriores del mismo mes. También en enero, el nuevo gobierno japonés tradujo sus promesas de campaña en un paquete de estímulo de 10 billones de yenes para promover el crecimiento y sortear la deflación, y los mercados repuntaron con escasa preocupación por la carga de la deuda de Japón. El presupuesto suplementario de la administración, de 13 billones de yenes, que incluía el paquete de estímulo, se financió básicamente con deuda, ya que un 51% del gasto adicional carecía del respaldo de una previsión de ingresos impositivos.

En Europa, la relajación gradual de los mercados financieros hizo que la consolidación fiscal fuera menos urgente. Al compromiso de julio de 2012 de que “el BCE está preparado para hacer todo lo necesario a fin de preservar el euro” le siguió el anuncio de una red de seguridad (OMT) que permite la compra ilimitada de deuda soberana cuando un país miembro se acoge a un programa de ajuste macroeconómico. Conforme los inversionistas retornaban a activos de la zona del euro y deshacían posiciones cortas, los precios de los activos reflejaron crecientemente la opinión de que el compromiso del BCE había eliminado el riesgo de la posible salida de un país

miembro y de una redenominación monetaria. Además, las escasas perspectivas de crecimiento de la zona del euro llevaron a las autoridades a conceder más tiempo a varios países para cumplir sus objetivos de déficit. La modulación del endurecimiento fiscal, tanto en la zona del euro como en Estados Unidos de Norteamérica y Japón, contribuyó a estimular los mercados bursátiles. En otras partes importantes de la economía mundial también se observó un crecimiento apoyado en la política económica; para evitar el riesgo de un aterrizaje brusco en China, las autoridades aumentaron la inversión en infraestructuras, al tiempo que promovían los préstamos bancarios y la financiación no bancaria.

Los participantes en los mercados también reaccionaron positivamente a la reciente evolución en materia reguladora. El 7 de enero, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea publicó la revisión del coeficiente de cobertura de liquidez (LCR), que será aplicado de forma más gradual, con supuestos más laxos sobre tasas de cancelación y una definición más amplia de activos líquidos (que ahora incluye títulos respaldados por hipotecas (MBS), deuda corporativa y acciones admisibles)³. La reacción del mercado incluyó ganancias en los mercados bursátiles y una compresión de los diferenciales de los *swaps* de incumplimiento crediticio (CDS), particularmente de bancos con menores coeficientes de liquidez. En el Reino Unido, la Autoridad de Servicios Financieros ofreció garantías de flexibilidad reguladora con el fin de propiciar el crédito bancario. Entretanto, el gobierno británico procedió con planes para delimitar el perímetro de los grupos bancarios del país, al tiempo que rechazaba algunas de las recomendaciones más exigentes del Informe Vickers. En la misma línea, un comisario europeo señaló que cualquier aplicación de la propuesta Liikanen para separar las actividades de negociación de las actividades de captación de depósitos debería evitar penalizar a los prestamistas que estaban apoyando a la economía, al tiempo que surgían dos propuestas alternativas en Francia y Alemania.

³ De forma separada, se redujeron los requerimientos previstos de aportación de márgenes de garantía en el caso de derivados no liquidados centralmente con el fin de moderar el impacto sobre la liquidez de los participantes en el mercado.

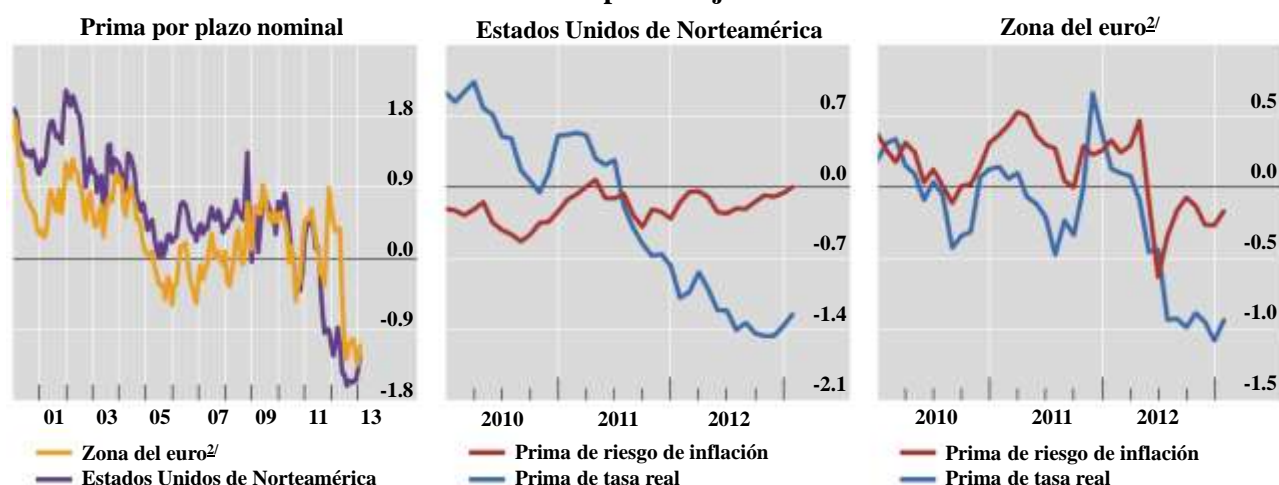
Los analistas del mercado consideraron que estas modificaciones regulatoras contribuirían a suavizar algunos de los problemas a corto plazo con impacto en las perspectivas de beneficios de los bancos.

En la vertiente monetaria, los bancos centrales de las cinco principales monedas de reserva mantuvieron políticas expansivas, incluido el mantenimiento de tasas oficiales nominales a un nivel cero o cercano a cero. El Banco de Inglaterra optó por permitir que la inflación sobrepasara el objetivo en el corto plazo. En diciembre, la Reserva Federal decidió mantener la tasa de los fondos federales por debajo del 0.25% al menos mientras el desempleo permanezca por encima del 6.5%, siempre que las expectativas de inflación se mantengan bien ancladas. La determinación de Japón de estimular el crecimiento y acabar con la deflación ha generado expectativas de que el Banco de Japón volverá a instrumentar una política de relajación cuantitativa en pos de un objetivo de inflación más elevado del 2 por ciento.

En este lánguido entorno macroeconómico, los principales mercados de deuda pública aún siguieron beneficiándose de una demanda sostenida de títulos de alta calidad. La persistente relajación monetaria transmitió en los mercados la percepción de que el endurecimiento monetario continuaba siendo una perspectiva remota. Un análisis de los rendimientos nominales de los títulos del Tesoro estadounidense muestra que la prima por plazo, que compensa a los inversionistas por los riesgos de inflación y las fluctuaciones de las tasas reales, se tornó negativa en 2011 y continuó disminuyendo a lo largo de 2012; en la zona del euro, la prima por plazo pasó a ser negativa a mediados de 2012. En ambos mercados, la prima descendió a niveles mínimos históricos desde al menos 2000 (ver la gráfica *Primas de riesgo de la deuda pública, panel Prima por plazo nominal*). Una descomposición adicional de la propia prima por plazo identifica la caída de la parte real (y no de la inflación) como el principal factor del descenso de la prima por plazo (ver la gráfica *Primas de riesgo de la deuda pública, paneles Estados Unidos de Norteamérica y Zona del euro*). Aunque la

política monetaria expansiva comprimió la prima de la tasa real, el repliegue hacia activos de mayor calidad impulsó la prima por plazo en su conjunto hacia territorio negativo.

PRIMAS DE RIESGO DE LA DEUDA PÚBLICA^{1/} -En porcentaje-



1/ Descomposición basada en un modelo conjunto macroeconómico y de estructura temporal. Véanse P Hördahl, O Tristani y D Vestin, “A joint econometric model of macroeconomic and term structure dynamics”, *Journal of Econometrics*, vol. 1.36, 2006, pp. 405–44; y P Hördahl y O Tristani, “Inflation risk premia in the term structure of interest rates”, *BIS Working Papers*, n° 228, mayo de 2007.

2/ En el caso de la zona del euro, se han utilizado los rendimientos cupón cero de la deuda nominal y de la deuda ligada al IPCA de la zona del euro emitida por el Tesoro francés.

FUENTE: Bloomberg; © Consensus Economics; datos nacionales; cálculos del BPI.

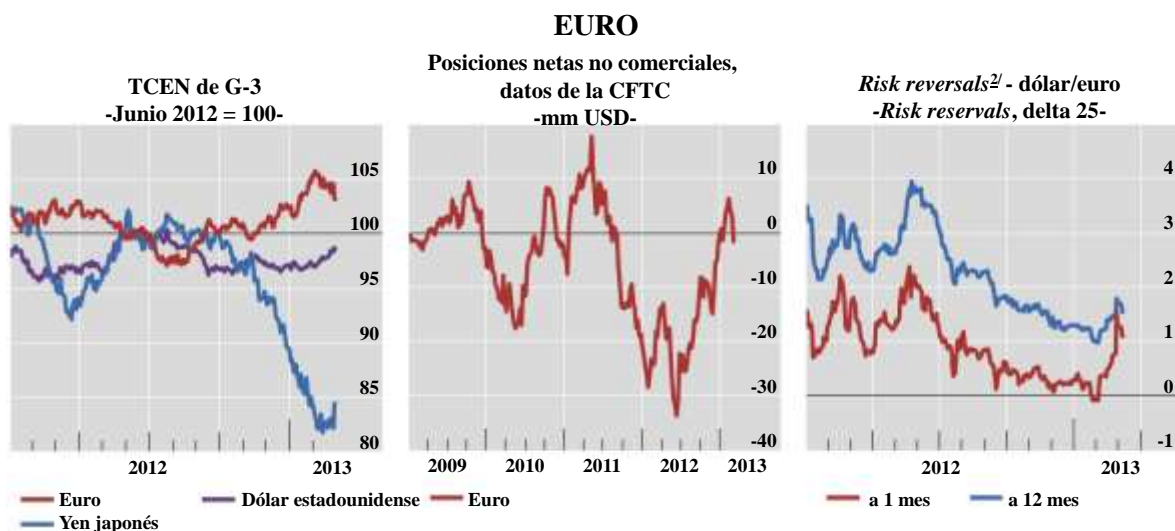
Los principales bancos centrales siguieron aplicando políticas de relajación cuantitativa. La Reserva Federal continuó comprando MBS de agencias y valores del Tesoro a largo plazo a un ritmo de 85 mil millones de dólares al mes, mientras que el Banco de Inglaterra complementaba sus compras de activos con un programa de estimulación del préstamo bancario para familias y empresas⁴. Entre julio de 2007 y febrero de 2013, los balances de la Reserva Federal y del Banco de Inglaterra crecieron un 254% y un 394%, respectivamente, frente al 130% del Eurosistema. Tras la inyección, hace un año, de más de 1 billón de euros en financiación directa a los bancos de la zona del euro, el BCE ha observado hasta ahora la devolución anticipada

⁴ El artículo monográfico de Hofmann y Zhu en este Informe Trimestral examina el impacto de los programas estadounidense y británico de compras de activos sobre las expectativas de inflación.

de 224 mil millones de euros procedentes de sus OFPML. Con esta devolución, el BCE es el único banco central importante con un balance en retroceso, ya que ha seguido sin utilizarse la red de seguridad de las OMT. El balance del Banco Nacional de Suiza también se ha estabilizado, una vez que sus esfuerzos por frenar el valor del franco frente al euro elevaron su tamaño por encima de 500 mil millones de francos suizos, o un 83% del PIB.

Remite la preocupación sobre la zona del euro

La preocupación por los riesgos extremos dio paso al optimismo conforme los mercados financieros mundiales se beneficiaban de los estímulos de política. La reducción de los riesgos a la baja en la zona del euro apreció considerablemente el euro en enero (ver la gráfica *Euro, panel TCEN de G-3*). Esta apreciación fue acompañada del cierre de posiciones cortas en el euro (ver la gráfica *Euro, panel Posiciones netas no comerciales, datos de la CFTC*). Tras estos movimientos, los inversionistas consideraron menos probable una futura depreciación, tanto a corto como a medio plazo. No obstante, el *risk reversal* a un mes volvió a repuntar tras los recientes resultados de las elecciones italianas (ver la gráfica *Euro, panel Risk reversals – dólar/euro*).



1/ Promedio geométrico ponderado de 60 tipos de cambio nominales bilaterales, con ponderaciones basadas en los flujos comerciales del período 2008–2010.

2/ Los *risk reversals* son una medida de la asimetría de la demanda para opciones *out-of-the-money* a precios de ejercicio altos comparada con la de opciones a precios de ejercicio bajos, y puede interpretarse como la opinión del mercado sobre la dirección más probable del movimiento del precio al contado en la próxima fecha de vencimiento. Se define como la volatilidad implícita en las opciones de compra menos la volatilidad implícita en las opciones de venta de la moneda de referencia con la misma delta. Un aumento indica que los participantes en el mercado están dispuestos a pagar más por protegerse frente a una apreciación del dólar estadounidense.

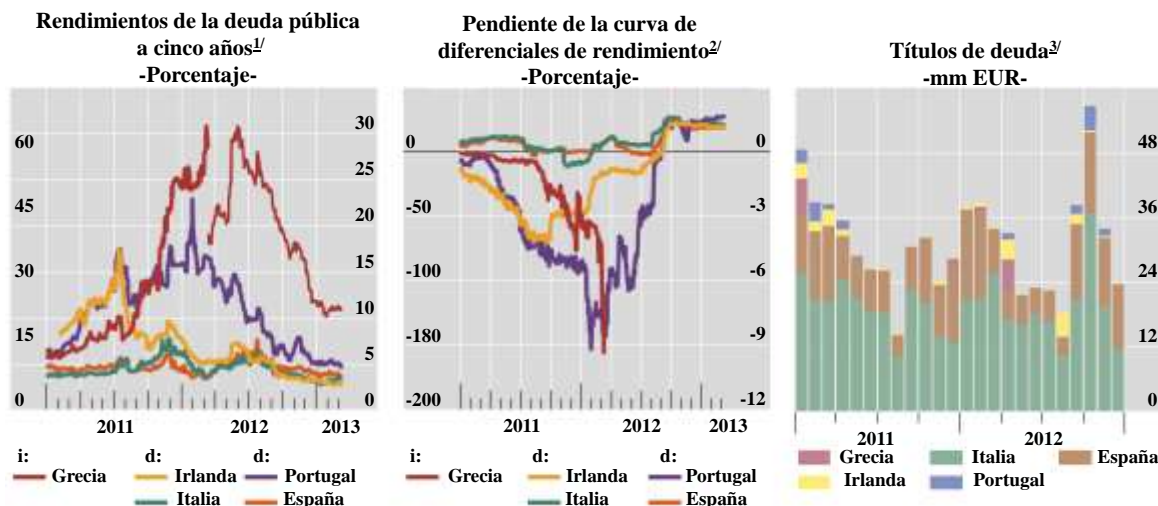
FUENTE: Bloomberg; US Commodity Futures Trading Commission (CFTC); cálculos del BPI.

Los participantes en el mercado consideraron la facilidad OMT del BCE como la medida más importante adoptada para mitigar los riesgos a la baja. Con el cambio del clima de confianza del mercado en septiembre y su posterior mejora a comienzos de 2013, la crisis de la deuda de la zona del euro pasó a lastrar menos los mercados financieros que en cualquier otro momento desde 2010. Durante este período, los rendimientos de la deuda de soberanos de la zona del euro con problemas se redujeron en todos los plazos de vencimiento (ver la gráfica *Soberanos de la zona del euro, panel Rendimientos de la deuda pública a cinco años*). Los diferenciales sobre los bunds alemanes cayeron a la mitad desde sus niveles de junio de 2012 (y casi dos tercios en Irlanda y Portugal), situándose en un intervalo comprendido entre el 2.2 y el 4.3% en el caso de vencimientos a cinco años. Conforme caían las primas de riesgo, la curva de diferenciales de rendimiento volvió a presentar una pendiente positiva (ver la gráfica *Soberanos de la zona del euro, panel Pendiente de la curva de diferenciales*

de rendimiento). Durante gran parte de 2011–12, los diferenciales de los CDS habían sido anormalmente elevados en el extremo más corto de la gama de vencimientos, indicando que los participantes en el mercado contemplaban la inminencia de un evento de crédito.

Conforme los participantes en los mercados retornaban gradualmente a los activos de la zona del euro, los soberanos de la periferia pudieron emitir deuda con mejores condiciones. Las subastas de deuda española e italiana encontraron una sólida demanda pese al recrudecimiento de sus recesiones y a la incertidumbre política. Como señal de que, en última instancia, la consolidación fiscal mejoraba el acceso a los mercados de deuda, Irlanda y Portugal retornaron al mercado internacional de deuda con importantes emisiones (ver la gráfica *Soberanos de la zona del euro, panel Títulos de deuda*). Este retorno se consideró un importante paso en la obtención de financiación fuera de sus programas oficiales. Igualmente, algunas de las mayores instituciones financieras con sede en la periferia de la zona del euro recobraron el acceso a los mercados de financiación mayorista.

SOBERANOS DE LA ZONA DEL EURO



^{1/} En el caso de Grecia, el panel pasa a recoger la deuda a 10 años a partir del 13 de marzo de 2012.

^{2/} Diferencia entre los diferenciales de CDS a 10 años y a dos años. Los eventos de crédito especificados en las cláusulas contractuales de los CDS incluyen incumplimientos de los pagos programados y reestructuraciones involuntarias de la deuda. La cotización de los CDS de la deuda griega cesó con la reestructuración de esa deuda en marzo de 2012.

^{3/} Emisión bruta de títulos de deuda denominados en euros con plazo de vencimiento original de un año o superior por parte de la administración central.

FUENTE: BCE; Bloomberg; Markit.

Esta dinámica de los mercados se interrumpió brevemente a finales de febrero ante el temor de que los resultados de las elecciones italianas pudieran desbaratar la agenda reformista. El 26 de febrero, las cotizaciones bursátiles de la zona del euro cayeron un 3%, lideradas por el índice de Milán que cedió un 5%. Los rendimientos de la deuda pública italiana aumentaron más de 40 puntos básicos, mientras los diferenciales de los CDS subían unos 50 puntos básicos. El 6 de marzo, únicamente la mitad de la ampliación de los diferenciales se había consolidado, una vez que los mercados se calmaron ante las garantías de los funcionarios del BCE y de la Reserva Federal de que los bancos centrales continuaban comprometidos con una política acomodaticia⁵. El repunte también vino propiciado por la escalada del Dow Jones hasta su máximo

⁵ Los mercados mostraron una reacción contraria, con un retroceso del S&P 500 de casi el 1.5%, cuando la publicación, el 20 de febrero, de las actas del Comité de Operaciones de Mercado Abierto de la Reserva Federal sugirió una posible reformulación del ritmo de compras de activos.

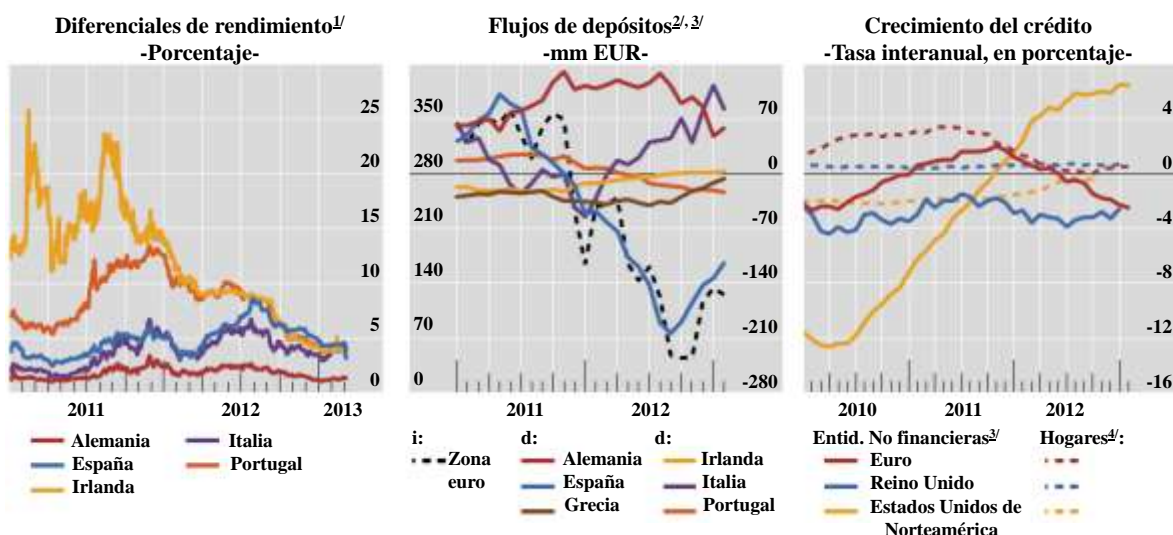
histórico el 5 de marzo, conforme los mercados estadounidenses ignoraban las preocupaciones fiscales para centrarse en los nuevos indicios de recuperación.

Los acontecimientos acaecidos desde el pasado julio estimularon los mercados financieros en general, mejorando también la situación de los bancos de la zona del euro. La interacción entre la crisis de la deuda soberana y los problemas bancarios comenzó a operar a la inversa, de forma que la mayor fortaleza de los soberanos se traducían en bancos más sólidos. Además, se adoptaron importantes medidas para reforzar el sistema bancario, especialmente la recapitalización de los bancos españoles, por importe de 40 mil millones de euros, financiada por el Mecanismo Europeo de Estabilidad. Como resultado, los diferenciales de los CDS de los bancos de la zona del euro han caído sustancialmente en los últimos seis meses, en paralelo al descenso de los diferenciales soberanos (ver la gráfica *Indicadores de financiación bancaria y crecimiento del crédito, panel Diferenciales de rendimiento*). Las cotizaciones bursátiles de los bancos han mostrado una evolución sistemáticamente mejor que la del índice general en los últimos meses: desde junio de 2012, el subíndice bancario europeo ha subido un 46%, el doble que el índice general. Durante este período, también ha mejorado la financiación vía depósitos y empezaron a revertir las anteriores salidas de fondos de bancos españoles y griegos (ver la gráfica *Indicadores de financiación bancaria y crecimiento del crédito, panel Flujos de depósitos*). Esta evolución se reflejó en una caída de los diferenciales de los *swaps* euro/dólar y Libor-OIS en las principales monedas. La mejora de las condiciones de financiación bancaria permitió a cientos de bancos de la zona del euro reintegrar al BCE en enero una cifra de 137 mil millones de euros, superior a la prevista, de los fondos inyectados mediante OFPML. La devolución de 61 mil millones de euros en febrero, aun cuando esta vez sólo representaba la mitad de la previsión mediana del mercado, no suscitó una reacción significativa en los mercados. Los reintegros acumulados de fondos redujeron el préstamo neto del BCE a los bancos hasta 596 mil millones de euros.

Está por ver si la mejora de la situación de los bancos se traduce en una mayor oferta de crédito que apoye una recuperación económica definitiva. Pese a la mejora de sus condiciones de financiación, los bancos notificaron un endurecimiento neto de sus criterios de concesión de crédito. Las perspectivas de beneficios continúan limitadas por diversos factores, que van desde la debilidad de la economía hasta problemas de reestructuración y litigación. Además, por el lado de la demanda, numerosos hogares han tratado aún de amortizar deuda, mientras las empresas acudían en mayor medida al mercado a captar fondos para reducir su dependencia de los bancos. Esta evolución explica un crecimiento del crédito relativamente débil (ver la gráfica *Indicadores de financiación bancaria y crecimiento del crédito*, panel *Crecimiento del crédito*)⁶.

⁶ Por idénticos motivos, las medidas diseñadas para incentivar el crédito bancario, como el Programa de Financiación para Préstamos del Banco de Inglaterra, experimentaron un lento despegue con resultados dispares.

INDICADORES DE FINANCIAMIENTO BANCARIO Y CRECIMIENTO DEL CRÉDITO



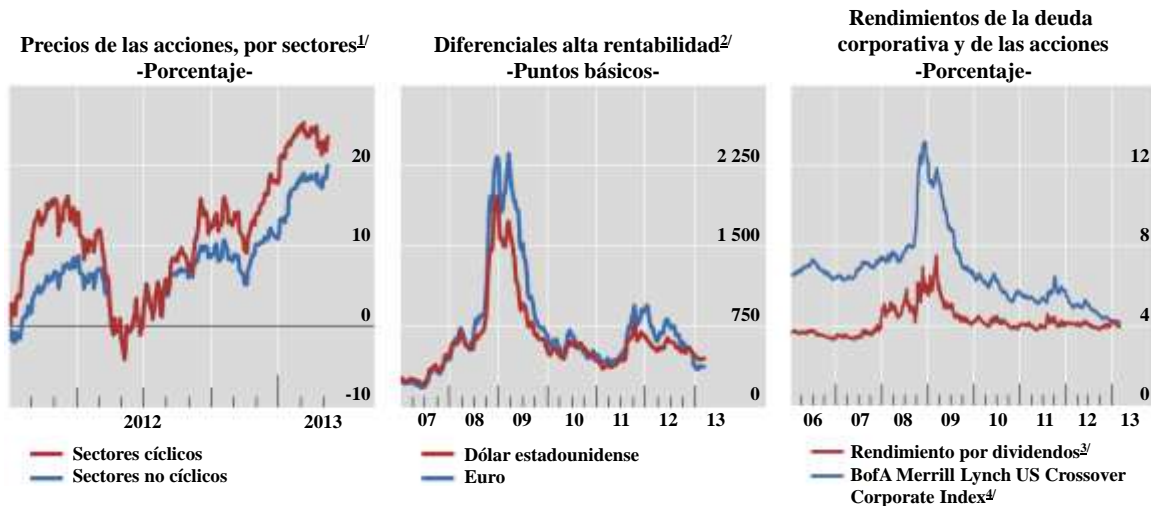
- 1/ Diferenciales de los CDS a cinco años más recientes; promedio simple de una muestra de instituciones financieras nacionales.
 - 2/ Flujos de entrada acumulados de depósitos de hogares y sociedades privadas no financieras durante los 12 meses anteriores.
 - 3/ En la zona del euro, préstamos de las instituciones financieras monetarias (IFM) a sociedades no financieras. En el Reino Unido, préstamos en libras esterlinas a sociedades privadas no financieras concedidos por IFM y prestamistas especializados en crédito hipotecario residentes en el país, excluidos los efectos de titulaciones y transferencias de préstamos. En Estados Unidos de Norteamérica, préstamos para actividades comerciales e industriales y créditos al sector inmobiliario de uso comercial concedidos por bancos comerciales en el país.
 - 4/ En la zona del euro, préstamos de las IFM a los hogares. En el Reino Unido, préstamos en libras esterlinas a personas físicas concedidos por IFM y prestamistas especializados en crédito hipotecario residentes en el país, excluidos los efectos de titulaciones y transferencias de préstamos. En Estados Unidos de Norteamérica, préstamos y empréstitos, excluido el crédito comercial, concedidos por todos los acreedores.
- FUENTE: BCE; Banco de Inglaterra; Reserva Federal; datos nacionales.

Elevado apetito por el riesgo y cuantiosos flujos de capital entre clases de activos

Conforme remitían los riesgos extremos, aumentó la predisposición a asumir riesgos de los participantes en los mercados. Esto alentó en general los precios de las acciones, y en particular las de los sectores cíclicos más sensibles al riesgo, prolongando una tendencia iniciada en noviembre de 2012 (ver la gráfica *Precios de los activos, panel Precios de las acciones, por sectores*). En los mercados de deuda, los diferenciales de los bonos corporativos de alta rentabilidad se estrecharon hasta niveles inéditos desde el inicio de la crisis de la deuda en la zona del euro (ver la gráfica *Precios de los activos, panel Diferenciales alta rentabilidad*). Los

rendimientos de la deuda corporativa cayeron en general, acentuando el relativo atractivo de la inversión en los mercados bursátiles. Por ejemplo, los rendimientos de la deuda con grado de inversión de menor calificación crediticia (BBB-BB) pasaron a ser casi comparables al rendimiento por dividendo de las acciones que retribuyen con altos dividendos (ver la gráfica *Precios de los activos, panel Rendimientos de la deuda corporativa y de las acciones*).

PRECIOS DE LOS ACTIVOS



^{1/} Variación acumulada de la capitalización del mercado con respecto al promedio de junio de 2012. Los sectores cíclicos son los de petróleo y gas, materias básicas, industrial y financiero. Los sectores no cíclicos son los de bienes y servicios de consumo, telecomunicaciones y servicios públicos.

^{2/} El índice de rendimientos Bank of America Merrill Lynch de una cesta de bonos corporativos sin grado de inversión.

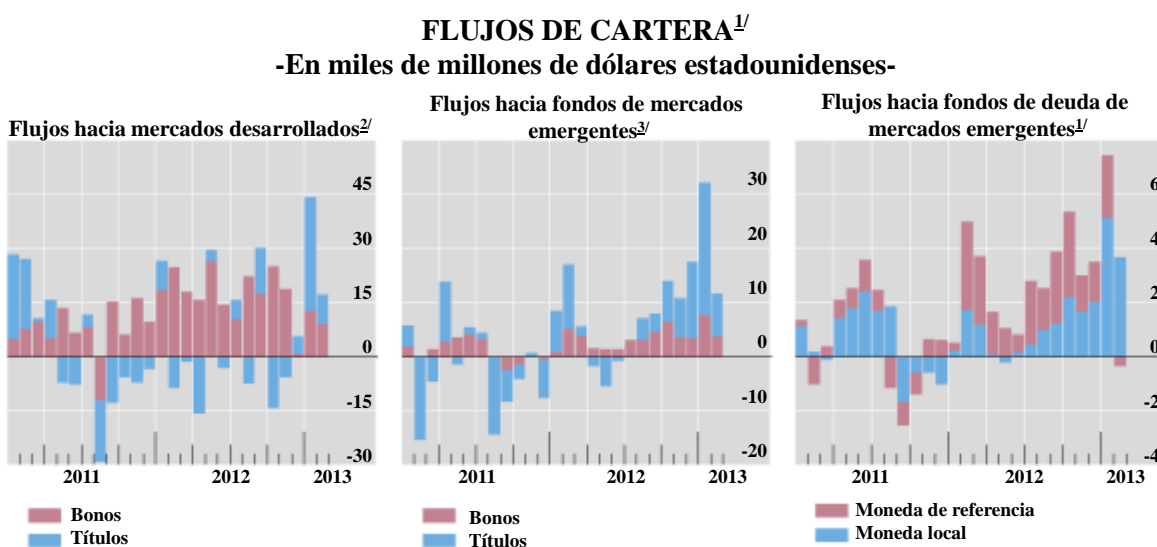
^{3/} Índice Dow Jones de dividendos de determinadas acciones estadounidenses, rendimiento por dividendos en 12 meses.

^{4/} Rendimiento al vencimiento.

FUENTE: Bank of America Merrill Lynch; Bloomberg; Datastream.

En este contexto, los flujos de capital se desplazaron hacia clases de activos de mayor riesgo. En 2012, los mayores flujos de entrada se registraron en fondos invertidos en deuda corporativa de los mercados desarrollados, si bien los inversionistas fueron desplazándose progresivamente hacia categorías de activos de mayor riesgo. Los flujos de entrada en fondos invertidos en renta variable se dispararon a comienzos de 2013 (ver la gráfica *Flujos de cartera, panel Flujos hacia mercados desarrollados*).

También crecieron las entradas de capital en fondos de mercados emergentes, en su mayor parte canalizadas hacia fondos especializados en renta variable (ver la gráfica *Flujos de cartera, panel Flujos hacia fondos de mercados emergentes*). Y dentro de la categoría de fondos invertidos en deuda de mercados emergentes, los inversionistas procuraron crecientemente colocar sus fondos en bonos denominados en moneda local, asumiendo el riesgo cambiario de los mercados emergentes (ver la gráfica *Flujos de cartera, panel Flujos hacia fondos de deuda de mercados emergentes*).



^{1/} Flujos de cartera netos (ajustados de variaciones del tipo de cambio) hacia fondos especializados en países individuales y hacia fondos para los cuales se dispone de un desglose por país o, al menos, por región.

^{2/} Suma de Australia, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Japón, Nueva Zelanda, Reino Unido, Suiza y zona del euro.

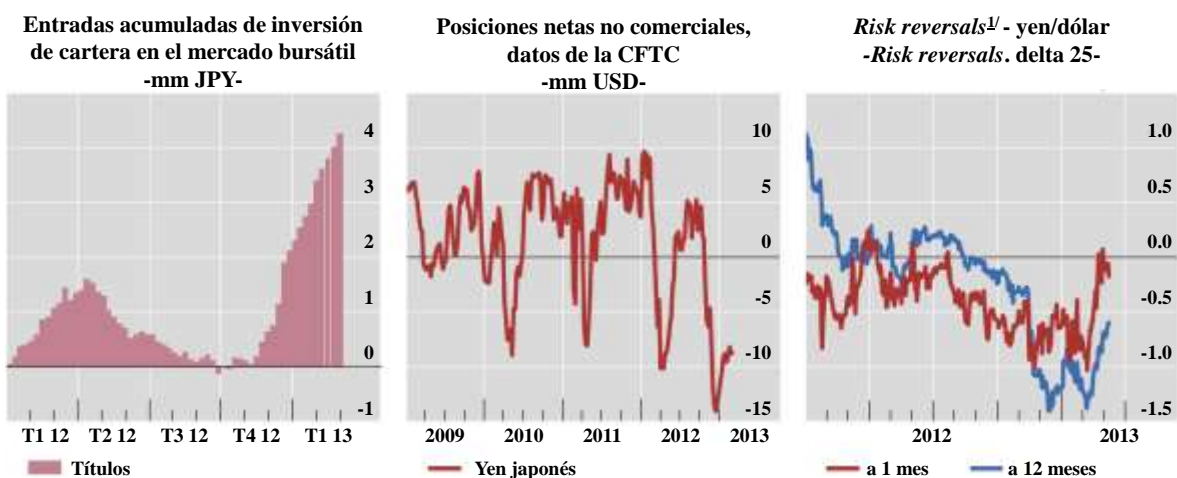
^{3/} Suma de China, Corea, Filipinas, Hong Kong RAE, India, Indonesia, Malasia, Singapur, Tailandia y Taipei Chino; Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela; y Hungría, Polonia, Rusia, República Checa, Sudáfrica y Turquía.

FUENTE: EPFR; cálculos del BPI.

Los flujos internacionales de capital estuvieron también asociados a una depreciación sustancial del yen (ver la gráfica *Euro, panel TCEN de G-3*). Durante este período, los inversionistas extranjeros estuvieron canalizando flujos de inversión de cartera hacia el mercado bursátil japonés, anticipando mayores beneficios de las empresas niponas, especialmente del sector exportador, tras la sustancial depreciación de la divisa japonesa (ver la gráfica *Flujos de entrada de inversión de cartera en el mercado*

bursátil japonés y el yen, panel Entradas acumuladas de inversión de cartera en el mercado bursátil). Análogas entradas de capital en renta variable japonesa habían ocurrido durante episodios anteriores de depreciación del yen, como durante el primer trimestre de 2012. Esta vez, el cambio de política en Japón coincidió con un aumento del apetito mundial por el riesgo. Simultáneamente, las operaciones especulativas con derivados creadoras de posiciones cortas en el yen influyeron en su depreciación (ver la gráfica *Flujos de entrada de inversión de cartera en el mercado bursátil japonés y el yen, panel Posiciones netas no comerciales, datos de la CFTC*). A tenor de los indicadores basados en opciones, los participantes en el mercado continuaron esperando una depreciación del yen en el futuro (ver la gráfica *Flujos de entrada de inversión de cartera en el mercado bursátil japonés y el yen, panel Risk reversals – yen/dólar*).

FLUJOS DE ENTRADA DE INVERSIÓN DE CARTERA EN EL MERCADO BURSÁTIL JAPONÉS Y EL YEN



^{1/} Los *risk reversals* son una medida de la asimetría de la demanda para opciones *out-of-the-money* a precios de ejercicio altos comparada con la de opciones a precios de ejercicio bajos, y puede interpretarse como la opinión del mercado sobre la dirección más probable del movimiento del precio al contado en la próxima fecha de vencimiento. Se define como la volatilidad implícita en las opciones de compra menos la volatilidad implícita en las opciones de venta de la moneda de referencia con la misma delta. Un aumento indica que los participantes en el mercado están dispuestos a pagar más por protegerse frente a una apreciación del yen.

FUENTE: Bloomberg; cálculos del BPI.

Percepciones de riesgos extremos en torno a anuncios de políticas monetarias no convencionales

Masazumi Hattori, Andreas Schrimpf y Vladyslav Sushko

Las medidas de política monetaria no convencionales adoptadas por diversos bancos centrales durante los últimos años parecen haber atenuado —al menos, en parte— algunos de los riesgos a la baja más inmediatos en los mercados financieros y la economía mundial⁷. Sin embargo, cualquier evidencia sobre la existencia de lo que podría denominarse “efectos sobre el riesgo de cola” de este tipo de políticas no ha sido sino anecdótica, en gran medida. En este recuadro presentamos un análisis cuantitativo que sugiere que los anuncios relativos a políticas monetarias no convencionales redujeron significativamente las percepciones de los mercados sobre riesgos extremos. Por tanto, el impacto de este tipo de políticas puede haber sido efectivamente más amplio de lo que sugieren los estudios existentes, centrados en los efectos de la relajación cuantitativa (QE) sobre la curva de rendimientos, los precios de los activos en sentido más amplio y los flujos de cartera.

Estudiamos las percepciones de riesgos a la baja a partir de los precios de las opciones. Nos basamos concretamente en la diferencia entre las volatilidades implícitas en opciones de compra y de venta out-of-the-money (OTM) con los mismos vencimientos y grado del dinero (o delta), medida conocida como *risk reversal*⁸. El precio de ejercicio de una opción OTM dista del precio actual de mercado, por lo que ésta únicamente se ejercerá si la variación del precio es suficientemente amplia durante el período de vigencia de la opción. Dado que la rentabilidad de las acciones tiene generalmente un sesgo negativo (son más probables fuertes caídas que fuertes alzas en sus cotizaciones), es más probable que

⁷ Véase, por ejemplo, Olivier Blanchard, “(Nearly) nothing to fear but fear itself”, *The Economist*, 29 de enero de 2009; discurso pronunciado por el Presidente Ben Bernanke en la Conferencia de Jackson Hole, 31 de agosto de 2012; y el 82º Informe Anual del BPI, junio de 2012.

⁸ El delta de una opción mide la sensibilidad de su precio a la variación del precio subyacente. En el caso de opciones con un valor delta bajo (por ejemplo, de 10) el precio de ejercicio dista más del actual y son por tanto opciones más OTM.

se ejecuten las opciones OTM de venta que las de compra. En consecuencia, es superior el precio de las opciones de venta OTM (y su volatilidad implícita). A esto se añade que si los inversionistas esperan grandes pérdidas exigirán elevadas primas de riesgo a modo de compensación frente a estos eventos extremos. Con ello, la diferencia entre ambas volatilidades implícitas se magnifica en episodios de tensión, en los que son especialmente elevados los costos de cobertura frente a los riesgos a la baja (ver la gráfica *Anuncios de políticas monetarias no convencionales por la Fed y valoración de los riesgos extremos, panel Risk reversals del S&P 500 y anuncios de la Fed*). De ahí que los *risk reversals* pueden ser un indicador sobre cómo los participantes en el mercado perciben el riesgo de un desplome bursátil. El VIX —que suele utilizarse como un “indicador del temor” de los partícipes del mercado— se diferencia de los *risk reversals* en tanto no capta de forma específica los riesgos a la baja, dado que se trata de una medida simétrica de la volatilidad esperada⁹.

Con el fin de captar el impacto de las políticas monetarias no convencionales sobre los *risk reversals*, comparamos sus niveles en un período que abarca varias jornadas de negociación antes y después de anuncios clave. Las medidas de riesgos extremos cayeron un 10% de media en torno a 18 anuncios de políticas no convencionales de la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica (ver la gráfica *Anuncios de políticas monetarias no convencionales por la Fed y valoración de los riesgos extremos, panel Reacción media en torno a los anuncios de la Fed*).

⁹ Utilizamos valores absolutos de *risk reversals*, de modo que a mayor valor, mayor es el precio de protegerse ante un desplome.

Como muestra el gráfico, se produce una caída inmediata de las percepciones de riesgo tras los anuncios que se mantiene durante cierto tiempo, con risk reversals en promedio más bajos en horizontes de al menos cinco días¹⁰.

La percepción de riesgo se vio más afectada durante la primera ronda de políticas no convencionales, concretamente en torno a los anuncios de la QE1 (ver la gráfica *Anuncios de políticas monetarias no convencionales por la Fed y valoración de los riesgos extremos, panel Variación relativa a 5 y 22 días durante diferentes fases de política*). Sin embargo, fue más moderado el impacto de los anuncios posteriores sobre la QE2 y los primeros estadios del Programa de Ampliación de Vencimientos (MEP). Los anuncios de la Fed parecen haber mermado nuevamente las percepciones de riesgos extremos durante la fase actual de la QE3.

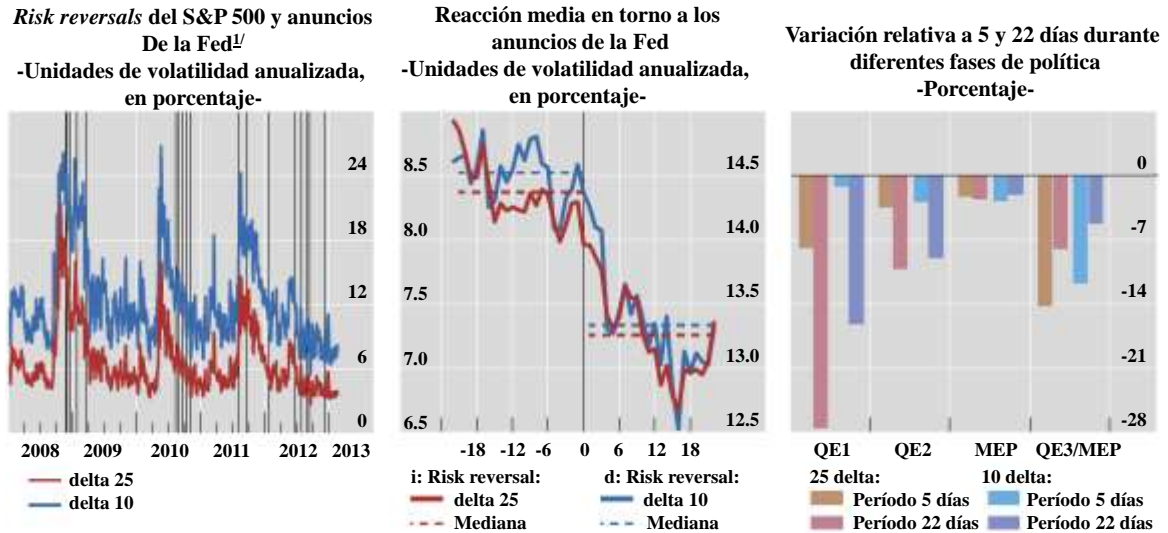
¹⁰ En M Hattori, A Schimpf y V Sushko, “The response of tail-risk perceptions to quantitative easing”, 2013, mimeografía, realizamos un análisis estadístico más detallado. Basándose en el enfoque *bootstrap*, concluimos que la variación de los *risk reversals* en torno a los anuncios de la Fed son estadísticamente significativos, con efectos relativamente mayores con respecto a indicadores simples de volatilidad. Tenemos además en cuenta otras variables de la percepción de riesgos en su metodología de estudio de acontecimientos y examinamos los efectos de las compras reales de activos en los modelos estructurales de vector de autoregresión.

El refortalecimiento de los efectos de los anuncios de la Fed se explica por el uso de un marco en el que las compras de activos por los bancos centrales pueden proteger frente a eventos extremos, siempre que vayan acompañadas de mensajes claros y del compromiso de condicionar las medidas a las condiciones económicas futuras¹¹. Así pues, el uso por parte de la Fed de orientaciones prospectivas y su comunicación de objetivos de empleo para las compras de activos pueden haber potenciado el efecto del MEP y de la QE3¹².

¹¹ Véase M Brunnermeier y Y Sannikov, “Redistributive monetary policy”, elaborado para el Simposio de Jackson Hole de 2012.

¹² El mecanismo puede funcionar mejorando la posición de capital de instituciones financieras con restricciones relativas al valor en riesgo (VaR), dado que las adquisiciones de la Fed inciden sobre el valor de mercado de sus posiciones en renta fija y, posiblemente, en otras categorías de activos. Una menor probabilidad de acercarse a estas restricciones de VaR puede traducirse en la revaluación de los riesgos y en un mayor apetito por el riesgo, según H S Shin (2010): “Risk and liquidity”, Oxford University Press, 2010. Véase también C Borio y H Zhou: “Capital regulation, risk-taking and monetary policy: a missing link in the transmission mechanism”, *BIS Working Papers*, núm. 268, diciembre de 2008, para consultar un análisis acerca de la transmisión de la política monetaria a través de los balances de los intermediarios financieros y los diferenciales de riesgo.

ANUNCIOS DE POLÍTICAS MONETARIAS NO CONVENCIONALES POR LA FED Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS EXTREMOS



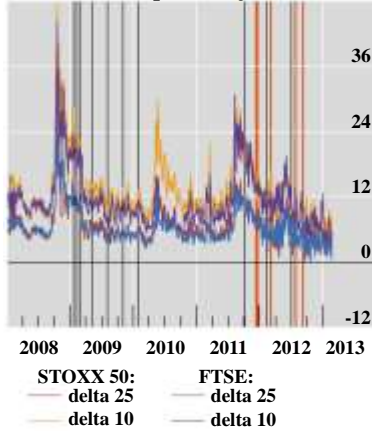
^{1/} Las líneas verticales indican anuncios de la Fed sobre compras de activos y orientaciones prospectivas, así como discursos conexos. Las dos primeras fases de las Compras de Activos a Gran Escala de la Fed (QE1 en 2008–09 y QE2 en 2010): 25 de noviembre de 2008, 1° de diciembre de 2008, 16 de diciembre de 2008, 28 de enero de 2009, 18 de marzo de 2009, 10 de agosto de 2010, 27 de agosto de 2010, 15 de octubre de 2010, 15 de octubre de 2010 y 3 de noviembre de 2010; Programa de Ampliación de Vencimientos (MEP, desde septiembre de 2011): 9 de agosto de 2011, 21 de septiembre de 2011, 25 de enero de 2012, 20 de junio de 2012 y 1° de agosto de 2012; y las compras mensuales ilimitadas de valores del Tesoro y activos de agencias respaldados por hipotecas (QE3/MEP, desde septiembre de 2012): 31 de agosto de 2012, 13 de septiembre de 2012 y 12 de diciembre de 2012.

FUENTE: Reserva Federal; Bloomberg; cálculos de los autores.

ANUNCIOS DEL BoE Y BCE Y VALORACIÓN DE RIESGOS EXTREMOS

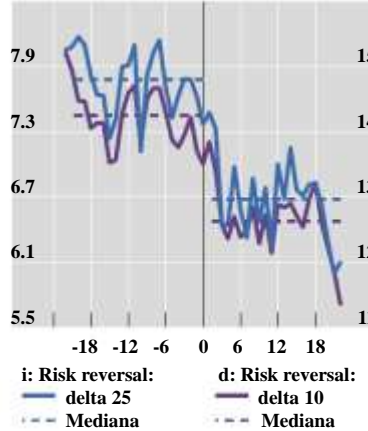
**Risk reversals del FTSE 100 y del DJ
EURO STOXX 50 y anuncios
del BoE Y el BCE^{1/}**

-Unidades de volatilidad anualizada,
en porcentaje-



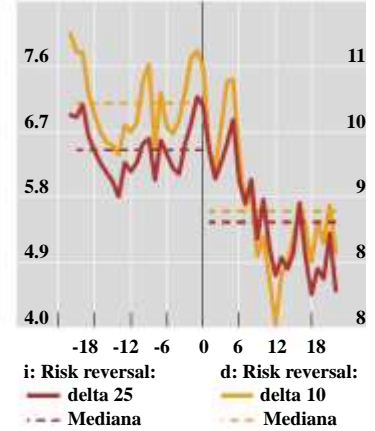
**Reacción media en torno a los
anuncios del BoE**

-Unidades de volatilidad anualizada,
en porcentaje-



**Reacción media en torno a los
anuncios del BCE**

-Unidades de volatilidad anualizada,
en porcentaje-



^{1/} Las líneas verticales negras indican los anuncios del BoE sobre compras de activos y discursos conexos: 19 de enero de 2009, 11 de febrero de 2009, 5 de marzo de 2009, 7 de mayo de 2009, 6 de agosto de 2009, 5 de noviembre de 2009, 4 de febrero de 2010, 6 de octubre de 2011, 9 de febrero de 2012 y 5 de Julio de 2012; las líneas verticales rojas indican los anuncios del BCE y los discursos relacionados con las PFPML a tres años y las OMC: 8 de diciembre de 2011, 21 de diciembre de 2011, 29 de febrero de 2012, 26 de julio de 2012 (primera jornada de negociación tras el anuncio, formulado la tarde anterior) y 6 de septiembre de 2012 (primera jornada de negociación tras el anuncio de la tarde anterior).

FUENTE: BCE; Banco de Inglaterra; Bloomberg; cálculos de los autores.

Fuente de información:

http://www.bis.org/publ/qtrpdf/r_qt1303a_es.pdf

Evaluación de la Estabilidad Financiera en Europa (FMI)

El 15 de marzo de 2013, el Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó la nota *Evaluación de la Estabilidad Financiera en Europa: Muchos logros para enfrentar la crisis, pero las vulnerabilidades permanecen y es necesarios intensificar los esfuerzos*. A continuación se presenta la información.

En su primera evaluación general de la solidez y estabilidad del sector financiero de la Unión Europea, bajo su Programa de Evaluación del Sector Financiero¹³ (PESF), el FMI aseguró que se ha avanzado mucho para enfrentar la crisis financiera en Europa, pero las vulnerabilidades permanecen y es necesario intensificar los esfuerzos en un frente amplio:

- **Restaurar la contabilidad de los bancos.** El progreso hacia reservas sólidas de capital es necesario para asegurar y mejorar las acciones. Para reforzar el proceso, una revisión selectiva de la calidad de los activos debe ser llevada a cabo por las autoridades nacionales, coordinado a nivel de la Unión Europea (UE).
- **El rápido y sostenido progreso hacia la elaboración de mecanismos de control individual (MCI) eficaces como una etapa hacia la unión bancaria (UB).** Este progreso es esencial para anclar la estabilidad financiera y la gestión de la crisis en la zona del euro. Un mecanismo de resolución tiene que entrar en funcionamiento conforme el MCI se torna efectivo. El acuerdo sobre las modalidades para que el Mecanismo Europeo de Estabilidad asuma su función para recapitalizar directamente a los bancos tiene que alcanzarse rápidamente.
- **Un mayor fortalecimiento del marco de supervisión financiera de la Unión Europea.** La inmediata aprobación y la aplicación de diversas directivas de la UE son necesarias, así como la mejora de la coordinación entre las diversas agencias supranacionales con el fin de lograr la coherencia de políticas, inclusive a nivel nacional. El continuar avanzando hacia una plena aceptación de un enfoque conjunto de la Unión para la estabilidad financiera —la gestión de crisis, el seguro de depósitos, la supervisión y la resolución, con un respaldo común para el sistema bancario, especialmente para la unión monetaria es necesaria para reforzar la capacidad del sistema para evitar y resistir a los choques.

¹³ <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/fsap.htm>

Mucho se ha hecho para enfrentar la reciente crisis financiera en Europa. Los bancos han aumentado sus índices de suficiencia de capital, aunque en parte a través del desapalancamiento. Las operaciones monetarias no convencionales han mejorado la liquidez y los cortafuegos ya fueron colocados en su lugar. La supervisión bancaria se ha mejorado. Un acuerdo fue alcanzado en diciembre pasado para establecer un mecanismo único de supervisión para la zona euro, abierto también a los no miembros de la zona del euro. Nuevas herramientas para hacer frente a la estabilidad financiera, incluidas las pruebas de resistencia coordinadas han entrado en juego. Las Autoridades Europeas de Supervisión (AES), de reciente creación, están haciendo sus observaciones.

Sin embargo, la estabilidad financiera sigue siendo frágil. El Reciente Programa de Evaluación del Sector Financiero (PESF) muestra las evaluaciones de los distintos estados miembros de la UE ostentan vulnerabilidades persistentes: tensiones y dislocaciones en los mercados de financiamiento al mayoreo; una pérdida de confianza de los mercados en la deuda soberana; mayores movimientos a la baja en los precios de los activos; y choques a la baja en materia de crecimiento. Estas vulnerabilidades son exacerbadas por el alto grado de concentración en el sector bancario; la incertidumbre política y regulatoria; así como las principales lagunas en el marco normativo, las cuales todavía tienen que ser superadas.

En el corto plazo una acción más contundente es justificable para consolidar los recientes avances en la confianza del mercado y poner fin a la crisis. Las prioridades son el reparar las hojas de contabilidad de los bancos, además de considerar los activos deteriorados; el rápido y sostenido progreso hacia el mecanismo de control individual (MCI) y la unión bancaria¹⁴ (UB); así como los pasos esenciales hacia un sólido marco de supervisión financiera en la UE. Los acuerdos de gobernabilidad de las actuales instituciones pan-Unión Europea deben adaptarse para

¹⁴ <http://www.imf.org/external/pubs/ft/sdn/2013/sdn1301.pdf>

tener una UE (o una unión bancaria) de perspectiva amplia y también evolucionar para satisfacer las diversas necesidades de los miembros de la zona euro, los miembros del mecanismo de control individual que no forman parte de la zona del euro así como de otros miembros de la UE.

Las Autoridades Europeas de Supervisión y la Junta Europea de Riesgo Sistémico necesitan un mayor fortalecimiento. La Junta Europea de Riesgo Sistémico, como el organismo de control del riesgo sistémico de la UE, debe desarrollar el conjunto de herramientas macroprudenciales, analizar los efectos macroprudenciales cíclicos a la baja y no sólo cuando éstos se dan a la alza, así como el garantizar la aplicación coherente de las políticas macroprudenciales entre las diversas partes del sector financiero y en la UE. Los acuerdos de gobernabilidad deben adaptarse para evitar posibles sesgos nacionales.

Las propuestas de la Comisión Europea para armonizar los requerimientos de capital, la resolución, el sistema de garantía de depósitos, y los marcos de supervisión de seguros deben aplicarse sin demora. Además de garantizar la Cuarta Directiva de los Requerimiento de Capital y el Reglamento de Requerimientos de Capital están en pleno cumplimiento con Basilea III, su rápida adopción, así como la de las directivas sobre la resolución, el sistema de garantía de depósitos y la supervisión de los seguros, son necesarios. La directiva de resolución necesita ser mejorada para proporcionar una intervención automática en caso de que la posición de solvencia de un banco caiga por debajo de un determinado nivel de activación, así como para proporcionar flexibilidad para la intervención en caso de liquidez u de otro tipo de problemas. Además, una supervisión más efectiva y acuerdos de resolución necesitan ser resueltas por las instituciones financieras que cruzan las fronteras entre el mecanismos de control individual y el resto de la UE y más allá

Fuente de información:

<http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2013/pr1379.htm>

La política del riesgo moral (Project Syndicate)

El 30 de marzo de 2013, la organización *Project Syndicate* (PS) publicó el artículo *La política del riesgo moral*, elaborado por Jean Pisani-Ferry¹⁵. A continuación se presenta el contenido.

Es un antiguo e interminable combate. Por un lado están los gruñones del riesgo moral, quienes afirman que una de las principales responsabilidades para quienes están a cargo de las políticas es establecer incentivos que demuestren que el comportamiento imprudente no paga. Por otro, están los partidarios de la estabilidad financiera, quienes consideran que la confianza en el sistema financiero es demasiado preciosa para ponerla en peligro, incluso con las mejores intenciones posibles.

Chipre es el campo de batalla más reciente entre ambos bandos. El 25 de marzo, una vez que la decisión de liquidar al segundo mayor banco del país e imponer en el proceso grandes pérdidas a los depositantes no asegurados estuvo tomada, el presidente del Eurogrupo, y ministro de economía holandés, declaró que un sector financiero saludable exige que “cuando asumes riesgos, debes lidiar con ellos”. La meta, agregó, debería ser la creación de un entorno en el cual los ministros de economía europeos “nunca tengan que considerar una recapitalización directa” de un banco mediante el Mecanismo Europeo de Estabilidad. Parecía estar leyendo un libro de texto sobre riesgo moral.

Inmediatamente después de esta declaración, sin embargo, los precios de las acciones de los bancos europeos se desplomaron y el presidente del Eurogrupo fue acusado por muchos (incluso por algunos de sus colegas) de haber echado combustible a las

¹⁵ Jean Pisani-Ferry es director la política económica de reflexión de Bruegel, con sede en Bruselas, y Profesor de Economía en la Universidad Paris-Dauphine. Fue asesor de la Comisión Europea, Dirección General de Asuntos Económicos y Financieros, asimismo fue director del CEPIL, líder en Francia en economía internacional instituto de investigación. También se ha desempeñado como Asesor Económico Principal del ministro de Finanzas de Francia, Presidente Ejecutivo del Consejo francés de Análisis Económico del Primer Ministro y Asesor Principal del Director del Tesoro francés.

llamas. En pocas horas, emitió una declaración indicando que “Chipre es un caso específico con desafíos excepcionales” y que el enfoque de la crisis europea “no está estandarizado”.

Esto no convence. Los mercados aprenden en una crisis actual cuáles principios serán aplicados en la próxima. Y permitirles aprender es precisamente la idea en la lucha contra el riesgo moral.

Los responsables de políticas europeos han agonizado respecto del mismo dilema durante la crisis de Chipre. La carga del rescate de las instituciones financieras del país, aquejadas de problemas, era demasiado pesada para el ya endeudado estado chipriota y el Fondo Monetario Internacional fue rotundo al afirmar que no pretendería otra cosa. Así que, a mediados de marzo, Chipre se encaminaba a un precipitado retraimiento de su sistema bancario, que dio como resultado la pérdida de una grandísima parte de la riqueza financiera del país. Para el Fondo Monetario Internacional (FMI) y Alemania, que presionaron a favor de ese resultado, el fundamento era la necesidad de evitar el riesgo moral.

El presidente chipriota, según dicen, con cierto apoyo de instituciones europeas, intentó desesperadamente evitar este desenlace —invocando la estabilidad financiera—. La solución propuesta durante la noche del 15 de marzo —un impuesto único sobre los depósitos— era defendible desde el punto de vista chipriota. Proteger la estabilidad financiera interna exigía limitar los impuestos sobre los depósitos grandes, porque una parte sustancial pertenecía a titulares extranjeros. Evitar el retiro masivo de capital extranjero implicaba por lo tanto grabar todos los depósitos por debajo del umbral de 100 mil euros (130 mil dólares). Sin un rescate extranjero, no había otras soluciones disponibles.

Pero esta propuesta era perjudicial para la estabilidad financiera en el resto de Europa, ya que indicaba que el umbral de 100 mil euros por debajo del cual se garantizan los

depósitos no era sacrosanto. Legalmente, por supuesto, esta garantía solo vale lo que la solvencia del garante —en este caso, el casi quebrado estado chipriota—. Pero su derogación sería, de todas maneras, poderosamente simbólica y desataría la ansiedad en toda Europa.

La salida obvia a este dilema hubiera sido que los socios de Chipre en la zona del euro asumieran el costo del impuesto sobre los depósitos por debajo de los 100 mil euros. Eso les hubiera costado una cifra estimada en 1.3 mil millones de euros, o aproximadamente el 0.01% de su Producto Interno Bruto (PIB) —un precio ridículamente bajo para la estabilidad financiera—. No hubiese creado un gran riesgo moral: los grandes depositantes hubieran tenido que pagar el impuesto y el gobierno chipriota aún hubiese sufrido las restricciones de un programa del FMI/zona del euro —una medicina lo suficientemente amarga—.

Pero, en una época en que los ciudadanos del norte de Europa están colmados de resentimiento contra los bancos y bullen de enojo contra las transferencias al sur, la canciller alemana y sus pares no quisieron pedir a sus contribuyentes que pagaran por los errores de un país asociado.

El acuerdo del 15 de marzo no era políticamente viable y fue rechazado por abrumadora mayoría en el parlamento chipriota. Entonces, diez días después de que la desventurada solución fuese propuesta, los ministros del Eurogrupo cambiaron de curso y adoptaron el enfoque que habían intentado evitar. Los bancos están siendo liquidados precipitadamente.

Las consecuencias ya son visibles: para evitar una completa debacle, Chipre se ha visto obligado a introducir controles de capital —algo que todos creían ilegal e impensable en la zona del euro—. Como resultado, los inversionistas y depositantes han aprendido que la aparición de barreras financieras dentro de una zona monetaria es realmente un riesgo genuino. Y los chipriotas están tan enojados con Europa que

una salida deliberada de la zona del euro ha llegado a convertirse en una clara posibilidad.

En última instancia, el verdadero combate es menos entre el riesgo moral y la estabilidad financiera que entre las soluciones financieramente sensatas y las políticamente aceptables. En Europa, como en otras partes, la política financiera solía ser atribución de los especialistas —funcionarios de bancos centrales, reguladores y supervisores—. Ya no: los expertos han perdido su legitimidad.

Hoy día, son los furiosos ciudadanos quienes están a cargo, y la política general guía a la política financiera. Pero en Europa las políticas son nacionales y lo que un parlamento nacional considera como la única solución posible, es para otro completamente inaceptable. Europa aún no ha encontrado una respuesta a este problema, y no va camino a hacerlo.

Fuente de información:

<http://www.project-syndicate.org/commentary/cyprus-and-the-politics-of-moral-hazard-in-europe-by-jean-pisani-ferry/spanish>

Lecciones del rescate de Chipre (Elcano)

El 19 de marzo de 2013, el Real Instituto Elcano (RIE) publicó el artículo *Lecciones del rescate de Chipre*, elaborado por Federico Steinberg¹⁶. A continuación se incluye el contenido.

El sábado 16 de marzo los países de la zona euro cruzaron otra línea roja que ellos mismos se habían autoimpuesto al principio de la crisis: aplicar pérdidas a los depositantes para abaratar la factura de un rescate demasiado elevado para el tamaño de la economía chipriota. Si se hubieran cubierto, se habría puesto su deuda pública

¹⁶ Federico Steinberg es investigador principal de Economía Internacional del Real Instituto Elcano y profesor de Análisis Económico de la Universidad Autónoma de Madrid.

en una senda insostenible, lo cual muy probablemente habría obligado a reestructurar la deuda soberana chipriota pasados un par de años, como se hizo con Grecia. Así, el rescate de Chipre, que ascendía a unos 17 mil millones de euros (una minucia en comparación con los volúmenes de los demás países que han recibido ayuda), en vez de ser sufragado íntegramente por el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) y por el Fondo Monetario Internacional (FMI), contará con 10 mil millones de estas instituciones y con una participación de los depositantes en los bancos chipriotas de cerca de 6 mil millones. Los depósitos de menos de 100 mil euros, que teóricamente estaban asegurados, sufrirán un impuesto único o de una sola vez (es decir, una quita, si se quiere utilizar un término suave o una confiscación, si se quiere utilizar uno más fuerte) del 6.75%. Los de más de 100 mil, que no estaban asegurados, de un 9.9 por ciento.

La prensa internacional se ha apresurado a sentenciar que esta decisión es otro gran error de la zona euro en la resolución de la crisis. Se argumenta que cruzar la línea roja de hacer participar a los depositantes asegurados en el rescate podría generar pánicos bancarios en el conjunto de la zona euro. Además, se plantean problemas de equidad, tanto porque los depositantes no asegurados podrían haber sufrido una quita mayor como porque los bonistas de los dos grandes bancos insolventes también podrían haberse hecho cargo de parte del rescate. Y se sitúa a Alemania, al FMI y al Banco Central Europeo (BCE) como los grandes ganadores y a los países mediterráneos como los perdedores (Chipre, por razones obvias y los demás porque son quienes podrían sufrir un efecto contagio).

Resulta evidente que este acuerdo no es una buena noticia. Implica enormes riesgos para la estabilidad de la zona euro ya que obliga a imponer un corralito en Chipre que podría abrir una ola de inestabilidad de consecuencias imprevisibles justo cuando llevamos varios meses de calma y bajadas en las primas de riesgo en Europa. Sin embargo, si se conjura el riesgo de pánico bancario, el acuerdo tiene lógica dada la

complejidad de la situación y los objetivos que pretendía: evitar la suspensión de pagos de Chipre y situar su deuda pública en un nivel considerado como sostenible, que se ha fijado en el 100% del Producto Interno Bruto (PIB). Veamos por qué.

Cuando la Unión Europea (UE) forzó a Grecia a reestructurar su deuda porque el gobierno no podía pagarla se insistió en que el caso griego era único e irrepetible. Por lo tanto, la primera prioridad del rescate a Chipre, que en parte ha venido precipitado por las pérdidas que los principales bancos chipriotas sufrieron tras la quita de la deuda griega, era que no implicara una quita en la deuda pública, ya que eso dejaría claro que el caso griego era repetible y abriría la puerta a la inestabilidad ante las dudas sobre sostenibilidad de la deuda en otros países. Ahora bien, precisamente para que la deuda de Chipre no fuera insostenible, el préstamo externo del rescate no debía ser demasiado grande. Y ahí ha sido el FMI el que más ha insistido que Chipre no podría devolver un rescate de 17 mil millones, por lo que, de concederse, se estarían sentando las bases para una futura suspensión de pagos o quita. Eso obligaba a buscar alguna fórmula de *bail in* (participación de acreedores de los bancos en el rescate) para reducir su factura. Pero Chipre tiene un sistema financiero que supera ocho veces el volumen de su PIB y donde la mayoría del mismo está constituido por depósitos, muchos de los cuales pertenecen a empresas rusas que utilizan el país como centro financiero *offshore* para el blanqueo de capitales. Por tanto, la única forma de reducir el volumen del rescate era imponer pérdidas a los depositantes. No está claro qué ha llevado a la decisión de imponer pérdidas tanto a los depositantes asegurados como a los no asegurados. Al parecer, el gobierno de Nicosia habría querido que la quita a los depositantes no asegurados no llegara al simbólico 10% y, para ello, ha optado por establecer una quita (que a todas luces es injusta y peligrosa) a los depositantes de menos de 100 mil euros, entre los que están los pequeños ahorradores chipriotas que deberían haber sido protegidos.

En definitiva, Alemania ha impuesto su punto de vista (que no se utilizara dinero del MEDE para rescatar a depositantes rusos), el FMI ha logrado su objetivo (colocar a la deuda de Chipre en una senda aparentemente sostenible) y el BCE también se ha salido con la suya, al no haber sufrido pérdidas en sus títulos de deuda chipriota. Y los pequeños ahorradores chipriotas han sufrido una quita que no es fácil de justificar y que, además, podría ser el germen de un rebrote de la crisis.

El caso de Chipre nos deja además dos lecciones importantes sobre cómo se avanza en la resolución de la crisis del euro. Primero, que cada rescate es distinto y el equilibrio de fuerzas entre los distintos intereses hace imposible generalizar. Así, en Grecia hubo reestructuración de la deuda, en Chipre ha habido un durísimo *bail in*, en el caso de Irlanda, a quien no se le permitió hacer un *bail in* en 2011, el BCE ha tolerado un acuerdo de monetización encubierta y, en el caso del rescate bancario español, el *bail in* ha sido muy reducido, afectando únicamente a las preferentes y subordinadas.

Segundo, que los países acreedores de la zona euro han dejado claro que no se harán cargo de los llamados *legacy assets* (o activos heredados) de los sistemas financieros a los que rescatan; es decir, que hasta que la unión bancaria esté en marcha y haya un supervisor único que controle los excesos de los sistemas financieros nacionales, cada país tendrá que hacerse cargo de sus irresponsabilidades financieras. Y si al hacerlo su deuda pública crece demasiado se buscarán fórmulas de *bail in*.

Fuente de información:

http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/opinion-steinberg-lecciones-rescate-chipre

Chipre peligra como centro financiero (Elcano)

El 19 de marzo de 2013, el Real Instituto Elcano (RIE) publicó el artículo *Chipre peligra como centro financiero*, elaborado por William Chislett¹⁷. A continuación se incluye el contenido.

Durante casi 40 años, Chipre ha constituido un problema político y de seguridad para la comunidad internacional debido a la división de facto de la minúscula isla por la Línea Verde controlada por Naciones Unidas tras la invasión turca en 1974, a raíz de un golpe de Estado impulsado por partidarios de una unión con Grecia.

Actualmente, Chipre, o más concretamente el sur greco-chipriota de la isla (reconocido internacionalmente a diferencia de la parte norte ocupada por Turquía), amenaza con convertirse en un problema financiero gordo a causa del controvertido paquete de rescate. Este incluye un impuesto sin precedentes y enormemente impopular para los titulares de depósitos en los bancos chipriotas que cambia peligrosamente las normas de los rescates diseñados hasta ahora por la Unión Europea (UE), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Central Europeo (BCE).

El impuesto, tal como está en este momento, recaudará 5 mil 800 millones de los 10 mil millones de euros que se necesitan para consolidar la economía y recapitalizar los bancos, que están muy expuestos a los bonos soberanos griegos y que sufrieron importantes pérdidas cuando se reestructuró la deuda griega. Chipre también se ha visto afectado por la caída de la demanda de sus productos por parte de Grecia, que es un vecino cercano y un socio comercial, desde que empezó la recesión griega.

El sistema bancario chipriota es desproporcionadamente grande: es aproximadamente siete veces más grande que el Producto Interno Bruto (PIB) chipriota, y por tanto es demasiado grande para que el Gobierno chipriota lo rescate solo (es lo mismo que le

¹⁷ William Chislett es investigador asociado del Real Instituto Elcano.

sucedía al Gobierno español en 2012), a diferencia del Gobierno británico que en 2008 acudió al rescate de sus bancos afectados por la crisis, Royal Bank of Scotland y Lloyds. Al igual que ocurrió con Irlanda, la causa de la crisis chipriota reside en sus bancos, pero, a diferencia de Irlanda, se va a penalizar a los depositantes chipriotas.

El Ministro de Economía holandés, que preside el Eurogrupo de los ministros de Economía, justifica las condiciones del paquete de rescate para Chipre con el argumento de que como es “una contribución a la estabilidad financiera de Chipre, parece justo pedir a todos los titulares de depósitos que contribuyan”.

Parece que el sufrimiento se está generalizando de forma democrática puesto que el impuesto afecta a todos los depositantes. La UE podría haber penalizado solo a los depositantes no asegurados —los que tienen más de 100 mil euros (un número significativo de los cuáles son rusos)—, pero decidió gravar tanto a los ricos como a los pobres. El plan de protección de los depósitos chipriotas cubre los depósitos de hasta 100 mil euros, en caso de que se hunda un banco. Pero no se ha hundido ningún banco (sin los 10 mil millones de euros, todo el sistema bancario podría derrumbarse muy rápido), por lo que el plan no procede.

Puede que este planteamiento respete la letra de la ley, pero no el espíritu de la garantía de depósitos. Se podría proteger totalmente a los depósitos garantizados gravando con un impuesto más elevado a los depósitos que superan el umbral de los 100 mil euros, como sugirió el presidente de Chipre.

Se está obligando a los depositantes más pobres a ayudar a los más ricos, lo cual levanta la sospecha de que el Gobierno quiere salvar lo que pueda del modelo bancario offshore [donde los no residentes no tributan], aunque parece que su atractivo va a disminuir. Si se produce una retirada de fondos masiva cuando los bancos vuelvan a abrir, el centro offshore podría desaparecer. Quizás es lo que quiere la UE.

Algunos analistas en Nicosia dan a entender que la troika está “castigando” a Chipre (es decir, a los greco-chipriotas) por facilitar supuestamente la transferencia ilegal a la isla en la década de 1990 de miles de millones de dólares del Gobierno de Slobodan Milosevic, el expresidente serbio, por rechazar el plan de Kofi Annan en 2004 para reunificar Chipre (aceptado por el 65% de los turco-chipriotas en un referéndum y rechazado masivamente por el 76% de los greco-chipriotas) y por no tomar medidas lo suficientemente duras para evitar que los rusos usen los bancos chipriotas para blanquear dinero.

Esta sospecha puede parecer descabellada, aunque el anterior presidente de Chipre mantuvo una estrecha relación con Moscú y obtuvo un préstamo de 2 mil 500 millones de euros en 2011, ante la consternación de la UE, en vez de dirigirse a Bruselas para pedir ayuda. A finales de 2012, los bancos rusos tenían cerca de 9 mil millones de euros en los bancos chipriotas, y las empresas 14 mil 400 millones de euros, según la agencia de calificación crediticia Moody's. Los depositantes de la eurozona son principalmente griegos que han trasladado sus ahorros a Chipre por ser un refugio seguro y para protegerse así de su propia crisis financiera.

El conservador presidente chipriota, elegido en febrero, pero sin mayoría en el Parlamento (cuenta con 28 de los 56 escaños), asegura que se compensará a los ahorradores con acciones en sus bancos, lo que podría no tener ningún valor si la crisis bancaria se agrava, o si no, con una parte de la nueva riqueza gasística chipriota.

Debajo del lecho marino de la cuenca de Levante, cerca de Chipre, se calcula que hay 3.45 trillones de metros cúbicos de gas, aproximadamente lo que consume el mundo en un año, según el Estudio Geológico de Estados Unidos de Norteamérica. La parte septentrional de la cuenca se encuentra en aguas chipriotas, mientras que gran parte del resto está en aguas israelíes o libanesas.

Turquía, que no reconoce la soberanía de Chipre, y la parte de Chipre controlada por los turcos también han reclamado su derecho sobre el gas y están realizando perforaciones para extraerlo.

El gas podría transformar radicalmente la economía chipriota, pero la producción no se va a iniciar en un futuro inmediato. Mientras tanto, el presente es sombrío.

Fuente de información:

http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/opinion-chislett-chipre-centro-financiero

Banco Central Europeo envía recursos a Chipre para apertura de bancos (RIA Novosti)

El 28 de marzo de 2013, la agencia de noticias RIA Novosti comunicó que el Banco Central Europeo (BCE) envió, el 27 de marzo pasado, 5 mil millones de euros a Chipre, país en donde fueron reabiertos los bancos, el 28 de marzo de 2013, tras casi dos semanas de “corralito”¹⁸.

La liquidez llegó a la isla en cuatro contenedores a bordo de un vuelo especial procedente de Francfort. Desde el aeropuerto de Lárnaca la valiosa carga se trasladó al Banco Central de Chipre en camiones escoltados por las fuerzas de seguridad.

Tras 13 días de cierre, los bancos chipriotas abrieron el 28 de marzo de 2013 sus puertas a partir del mediodía, tres horas más tarde de lo habitual debido a que los empleados deben estudiar en detalle las fuertes restricciones impuestos la víspera por las autoridades financieras chipriotas a los movimientos de capital. En particular, no se podrá sacar más de 300 euros en efectivo por día y cuenta, entre otras limitaciones.

¹⁸ <http://sp.rian.ru/economy/20130326/156712040.html>

Al mismo tiempo, estas restricciones, que estarán en vigor durante cuatro días, no afectarán a las misiones diplomáticas ni a los ingresos a cuenta desde el extranjero. Tampoco se limitarán las operaciones de los propios Banco Central y Ministerio de Finanzas.

Los bancos chipriotas permanecieron cerrados desde el pasado 16 de marzo, día en que se anunció la implantación del polémico impuesto único bancario exigido por los acreedores del país. Aunque esta medida fue rechazada posteriormente por el Parlamento nacional, la confianza en la banca se desplomó y la entidad reguladora se vio obligada a cerrar las instituciones financieras, para evitar la fuga de capitales mientras se buscaba una nueva solución a la crisis.

El plan de rescate europeo a Chipre pactado la noche del pasado domingo prevé la concesión de una asistencia financiera de hasta 10 mil millones de euros, cuyo primer tramo podría llegar ya a principios de mayo. A cambio, el Gobierno chipriota deberá llevar a cabo una dura reestructuración del conjunto de la banca nacional.

En particular, el plan obliga a cerrar el segundo mayor banco del país, Laiki Bank¹⁹, trasladando los ahorros inferiores a 100 mil euros y los demás activos “buenos” al Banco de Chipre. En cambio, los depósitos de más de 100 mil euros serán congelados durante años y tendrán que asumir un gravamen de un 80 por ciento.

Por su parte, el Banco de Chipre también será sometido a la recapitalización, y sus depósitos superiores a 100 mil euros se gravarán con un impuesto de entre el 30 y el 40 por ciento.

Fuente de información:

<http://sp.rian.ru/economy/20130328/156727412.html>

¹⁹ <http://sp.rian.ru/economy/20130327/156722432.html>

El Eurogrupo espera que Rusia participe en el rescate a Chipre (RIA Novosti)

El 25 de marzo de 2013, la agencia de noticias *RIA Novosti* comunicó que el Eurogrupo espera que Rusia contribuya a la asistencia financiera a Chipre y considera que los dos países deben continuar las negociaciones sobre este “importante aspecto del rescate chipriota”, afirmó el Presidente del Foro, Jeroen Dijsselbloem.

Estas declaraciones se producen después de que los ministros de Finanzas de la eurozona aprobaran en Bruselas un nuevo plan de rescate a Nicosia. Por su parte, Rusia aseguró la semana pasada, tras el fracaso de las negociaciones con la delegación chipriota en Moscú, que aún está dispuesta a sumarse a la ayuda a Chipre²⁰, pero una vez que llegue a un acuerdo definitivo con sus socios europeos.

“Estoy convencido de que el Gobierno de Chipre continuará las negociaciones con Rusia, especialmente sobre el crédito. Es bastante necesario. Confiamos en la contribución rusa al paquete común. Sí que deberán hablar”, insistió Dijsselbloem. Aclaró que lo que se espera de Moscú es que extienda los plazos del préstamo por 2 mil 500 millones de euros que concedió a la isla en 2011 y que reduzca los intereses.

El nuevo acuerdo con Chipre, avalado unánimemente por el Eurogrupo y la troika de acreedores (la Comisión Europea, el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional), prevé la concesión de una asistencia financiera de hasta 10 mil millones de euros, cuyo primer tramo llegará ya a principios de mayo. A cambio, el Gobierno chipriota deberá llevar a cabo una dura reestructuración de la banca nacional.

En particular, el plan obliga a cerrar el segundo mayor banco del país, Laiki Bank, trasladando los ahorros asegurados, es decir inferiores a 100 mil euros, al Banco de

²⁰ <http://sp.rian.ru/economy/20130322/156688956.html>

Chipre. En cambio, los depósitos de más de 100 mil euros, o no garantizados, serán congelados y gravados con el impuesto único. Según una fuente de la Unión Europea (UE), las pérdidas sobre estas cuentas de Laiki Bank podrían alcanzar el 60% como mínimo y los fondos depositados en ellas estarían congelados durante años.

El presidente del Eurogrupo ya adelantó que la liquidación de Laiki Bank deberá aportar a las arcas del Estado chipriota 4 mi 200 millones de euros.

Por su parte, el Banco de Chipre también será sometido a la recapitalización, y sus depósitos superiores a 100 mil euros tendrán que asumir el polémico gravamen, cuya cuantía no ha sido fijada por ahora aunque, según algunas informaciones, podría ascender a 40 por ciento.

El Presidente de Chipre afirmó tras la reunión de anoche que su país y el Eurogrupo alcanzaron un acuerdo “en el interés de los chipriotas y de la Unión Europea”. El anterior plan, acordado apenas hace una semana y rechazado por el Parlamento chipriota, establecía un impuesto de 6.75% para los ahorros de menos de 100 mil euros y de 9.90% para los superiores a este umbral, con el objetivo de recaudar 5 mil 800 millones de euros.

Fuente de información:

<http://sp.rian.ru/economy/20130325/156703955.html>

Acuerdo de Chipre eleva el rencor entre el Norte y el Sur de Europa (WSJ)

El 25 de marzo de 2013, el periódico *The Wall Street Journal* (WSJ) informó que las autoridades europeas alcanzaron un acuerdo en la madrugada del lunes que probablemente impedirá que Chipre se convierta en el primer país en abandonar la zona euro, pero al precio de una gran desconfianza política entre las economías más fuertes del norte de Europa y las más débiles del sur.

Las a menudo caóticas negociaciones que desembocaron en el pacto echaron por tierra la tranquilidad de la zona euro en los últimos meses. La amargura acerca de la crisis chipriota, más profunda que la producida en el peor momento de la crisis de Grecia, podría producir un daño duradero y obstaculizar los esfuerzos para reparar las fallas en el diseño de la zona euro. Alemania, la mayor economía del bloque, impuso sus puntos de vista en las conversaciones, pero cosechó duras críticas por lo que algunos consideran el maltrato de un país diminuto.

El acuerdo contempla que los grandes depositantes perderán sumas cuantiosas luego de la reducción radical del mayor banco del país y la clausura del segundo.

Los mercados acogieron el acuerdo con optimismo que luego se disipó tras los comentarios del Ministro holandés de Finanzas, quien insinuó que los grandes depositantes en los bancos y los acreedores más protegidos podrían contribuir a futuros paquetes de rescate de la zona euro. Posteriormente pareció retractarse en su cuenta de Twitter.

El Promedio Industrial Dow Jones llegó a caer 177 puntos tras los primeros comentarios, pero luego se recuperó y cerró con una pérdida de 64.28 puntos, un 0.4%, en 14 mil 447.5 unidades.

El acuerdo se logró bajo la presión del reloj, luego de que el Banco Central Europeo anunciara la semana pasada que si no había un acuerdo el lunes, cortarían el financiamiento que provee a los bancos de Chipre, lo que los dejaría en la bancarrota.

Fuentes cercanas indicaron que las negociaciones estuvieron a punto de fracasar en varias ocasiones el domingo.

“Nadie quería tomar una decisión que condujera a la primera salida de un miembro de la zona euro”, declaró un funcionario europeo. “Pero podría haber sido una consecuencia”.

Al final de cuentas, el pacto fue interpretado como un plan radical propuesto por Alemania y el Fondo Monetario Internacional para cerrar los dos mayores bancos del país, el mismo plan que fue rechazado hace 10 días por el Presidente chipriota.

El acuerdo del lunes estipula que los depositantes con menos de 100 mil euros (130 mil dólares) en sus cuentas mantendrán su dinero. Los que tienen más en los dos principales bancos del país pagarán un precio mucho más alto. Los depósitos de los grandes clientes del Banco Nacional de Chipre, el segundo más grande de la isla, serán convertidos en acciones de un “banco malo”, que absorberá los activos de peor calidad, y es probable que, con el correr del tiempo, sólo obtengan una fracción de sus depósitos.

El acuerdo alcanzado el lunes culminó una saga psicológica de 10 días. El Presidente de Chipre llegó a un acuerdo previo que exigía que todos los depositantes de la isla contribuyeran al rescate pagando un impuesto sobre sus depósitos. El Parlamento, no obstante, rechazó ese acuerdo y el gobierno buscó fondos en Rusia, cuyos depositantes serían afectados por el impuesto, pero la misión fracasó. Durante varias instancias, no hubo comunicación entre el gobierno en Nicosia y los de la zona euro.

El pacto inicial fue percibido como un error por la Canciller Alemana y otros. Los ministros de Finanzas de la Unión Europea no deberían haber aprobado la imposición de un impuesto a los pequeños ahorrantes, habría dicho en una reunión con líderes de su partido la Unión Demócrata Cristiana.

Tras el rechazo legislativo al primer plan, funcionarios de Alemania y otros países acreedores se irritaron cada vez más ante la ausencia de un “Plan B”. El ministro de

Finanzas de Chipre estaba en Moscú buscando financiamiento y no devolvía las llamadas de los líderes europeos. Los expertos del FMI, el BCE y la Comisión Europea, conocidos como la Troika, pasaban hasta 16 horas al día encerrados en el Banco Central de Chipre. Los funcionarios chipriotas casi nunca dialogaban con ellos, dicen fuentes europeas.

Al final, luego de maratónicas negociaciones, el Presidente chipriota regresó a la mesa de negociaciones poco antes de la medianoche del domingo con una propuesta que seguía manteniendo a flote el Banco Popular de Chipre. En ese momento, los líderes de la UE le dijeron calmadamente a Presidente de Chipre que “hiciera las maletas y se fuera” si no estaba dispuesto a colaborar, dijo un asistente al encuentro en Bruselas. En ese momento, el mandatario le dio luz verde al acuerdo y los ministros de Finanzas de la UE redactaron una declaración que resumía el pacto.

“La realidad es que las decisiones ya se habían tomado”, dijo un funcionario. El resultado para Chipre es que el acuerdo del lunes fue más costoso que el rechazado por el Parlamento la semana pasada. “No cabe duda en el gobierno de que el primer acuerdo era mucho mejor”, dijo un alto funcionario chipriota. “Fue todo un fiasco”.

Fuente de información:

http://online.wsj.com/article/SB10001424127887324789504578383113155583892.html?mod=WSJS_inicio_MiddleTop

El caso de Chipre: un nuevo modelo de relaciones en Europa (RIA Novosti)

El 28 de marzo de 2013, la agencia de noticias *Ria Novosti* publicó la colaboración de Fiodor Lukiánov,²¹ en donde analiza el caso de Chipre. A continuación los detalles del artículo de opinión.

La crisis financiera de Chipre fue por unos días el tema principal de los medios rusos.

Primero lo comentaron con asombro: las acciones de Europa respecto al problema chipriota, que en realidad no es tan grave, parecían irracionales y destructivas. Luego, con indignación: a Rusia, cuyos intereses son muy conocidos, ni siquiera la advirtieron. Sin embargo, luego las pasiones en Rusia se calmaron.

Para el asombro de los observadores occidentales, en vez de amenazar con revancha, el Kremlin, una vez publicado el plan de arreglo para Chipre, le encomendó al ministerio de Finanzas reestructurar la deuda de Chipre y prestar apoyo a la Unión Europea (UE) y Nicosia en la resolución de la crisis, sin más. Esta postura parece incompatible con la mostrada hace tan sólo unos días, cuando al ministro de Finanzas chipriota le dispensaron una acogida fría en Moscú: se fue sin alcanzar sus objetivos.

Muchos mostraron sospechas de que luego tuvo lugar alguna transacción relacionada con los intereses rusos. Quién sabe: el presidente de la Comisión Europea, José Manuel Barroso, y el jefe de Estado ruso, Vladimir Putin, discutieron la situación a solas. Pero lo más probable es que las autoridades rusas acabaron por analizar el problema de manera adecuada, y nada más.

²¹ Fiodor Lukiánov, es presidente del Consejo de Política Exterior y Defensa. Director de la revista Rusia en la política global, una prestigiosa publicación rusa que difunde opiniones de expertos sobre la política exterior de Rusia y el desarrollo global. Es autor de comentarios sobre temas internacionales de actualidad y colabora con varios medios noticiosos de Estados Unidos de Norteamérica, Europa y China. Lukiánov se graduó en la Universidad Estatal de Moscú.

Moscú no lucha contra Bruselas por la influencia en Chipre, y Nicosia no tuvo que elegir entre Rusia y la Unión Europea (UE), como escribieron la semana pasada algunos periodistas. Chipre forma parte del sistema político y económico europeo, y aunque tenga que dejar la Eurozona (una variante que por ahora no se excluye) no se lanzará a buscar libremente socios nuevos.

En Rusia se han dado cuenta de que el asumir la responsabilidad por el rescate de la isla mientras Bruselas y Berlín le presentan un ultimátum, significa agravar el conflicto político y arriesgar, porque los medios invertidos pueden desaparecer como en un agujero negro.

Las propuestas de comprar activos chipriotas son poco atractivas. Por una parte, en caso de bancarrota bajarán de precio, por otra, Nicosia —como parte del sistema europeo— no puede pasar a Rusia los trozos más sabrosos, la UE no lo permitirá. Por eso la decisión de esperar a ver cómo se arregla el problema en el marco de la UE ha sido totalmente razonable. Así como la participación constructiva después de que se aclarara la situación.

Moscú no está interesado en el colapso de las finanzas chipriotas, al menos en el futuro próximo. No tanto por los haberes, como por el papel de Chipre en la organización de los flujos financieros a la economía rusa. Y no es que el carácter del dinero sea totalmente criminal, es que el sistema ruso tiene sus defectos, debido a los cuales es más fácil trabajar a través de zonas francas que directamente.

Rusia desempeñó un papel importante en la resolución de la crisis chipriota y fue contra su propia voluntad. Los acreedores justificaron su posición estricta por la existencia en la isla de empresas y activos rusos, registrados en esta jurisdicción particular es difícil imaginarse que a algún otro país de la UE le propongan confiscar una parte de los depósitos colocados en sus bancos.

Pero esta medida sin precedente la justificaron explicando que entre los haberes chipriotas la mayor parte es dinero “sucio” de Rusia, por lo cual la medida afectará no a los europeos honestos sino a los embusteros de fuera. Es un ejemplo de cómo se utilizan las tácticas políticas para alcanzar un resultado deseado. Resulta que a Rusia, que aún goza oficialmente de estatus de “socio estratégico”, los europeos la ven como un factor que agrava un problema y no como la solución.

En este enfoque insiste ante todo Alemania, lo que es un hecho muy elocuente porque ésta siempre ha sido promotora de intereses de Rusia en Europa (incluso en un contexto de cercanas elecciones en Alemania, esto parece ya algo excepcional). Por eso vuelvo a la idea de que los tópicos sobre Rusia y su reputación en el extranjero llegaron a ser un factor material capaz de influir en cuestiones prácticas de economía y política.

Pero la relevancia del caso chipriota consiste no sólo en que los inversionistas privados se ven obligados a redimir los fallos de la política irresponsable de los Gobiernos e Instituciones supranacionales, aunque esto ya impacta bastante. Por primera vez a un Estado que se considera soberano le han obligado no sólo a cambiar el curso económico —como fue el caso de Grecia, Irlanda y España— sino a negarse a sí mismo su propio modelo económico de existencia.

En el caso de Chipre no se trataba del saneamiento de la economía y el establecimiento de la disciplina presupuestaria. Los portavoces oficiales alemanes declararon: el modelo chipriota “está muerto” y debe ser sustituido. De aquí derivó el intransigente ultimátum, que no admitía compromisos, aunque en comparación con los múltiples centenares de miles de millones de euros invertidos en el rescate de Grecia y otros países problemáticos, los 17 mil millones buscados por Nicosia parecen una nimiedad.

Es posible que los arquitectos de la política europea hayan entendido que sin pasos decisivos para la reconstrucción de todo el sistema el derrumbe es inevitable: tarde o temprano será imposible mantener la construcción haciendo arreglos cosméticos. Chipre tuvo la mala suerte de convertirse, eventualmente, en el polígono donde ensayaron el nuevo enfoque: o te pones de acuerdo con las prescripciones de los donantes (es decir, Alemania) o dejamos que caigas en el abismo financiero, nadie pensará en salvarte. Este caso debe mostrar a todos los miembros problemáticos (o potencialmente inestables) que el juego se acabó, ya es hora de someterse a la voluntad de los fuertes.

A Alemania se la puede entender: no pueden seguir reparando los fallos de la década pasada relacionados con la ampliación y profundización simultáneas de la integración, que fueron apresuradas e irracionales. Pero el grado de inconformidad con la “dictadura” de Alemania ya es bastante alto y seguirá creciendo, pues Alemania tan sólo ha empezado a salir de la sombra en la que se escondía desde la segunda mitad del siglo XX. Es imposible predecir cómo terminará la nueva época: con la consolidación del poderoso núcleo europeo que se pondrá a dictar las reglas a la periferia, o con la fragmentación de la UE en grupos opuestos. Pero es cierto que llegamos al punto crítico.

El futuro rumbo de Rusia también depende de cómo se resuelva la situación en la UE. La crisis de Chipre mostró dos lados de las relaciones en el marco de Europa: la muy profunda interdependencia de Rusia y la UE y la falta de mecanismos para la interacción normal. Pese a la existencia de un gran número de instituciones para la cooperación (de las que no dejan de jactarse los funcionarios), en una situación de emergencia que afecta tanto los intereses de Bruselas como los de Moscú, en vez de consultas y una búsqueda conjunta de solución lo único que tenemos es una agudización de los roces.

Los numerosos vínculos acumulados en los más de 20 años de relaciones ahora parecen nada más que una forma sin contenido. El contenido de antes se agotó y no está claro qué lo sustituirá.

Sin embargo, hay esperanza de que ahora, cuando empezó en serio el trabajo para la construcción de la nueva Europa, las instituciones de cooperación las reconstruyan de verdad: con tal de que funcionen para los intereses de las dos partes, tan estrechamente interrelacionadas, y dejen de fingir que hay progreso para satisfacer a los burócratas, como a menudo ha ocurrido hasta ahora.

Fuente de información:

http://sp.rian.ru/opinion_analysis/20130328/156726581.html

Depositantes pierden recursos en Chipre (CNNExpansion)

El 15 de abril de 2013, la casa editorial CNNExpansión comunicó que los grandes ahorradores en las dos mayores instituciones financieras del país serán afectados por el rescate; las personas con más de 100 mil euros en bancos y los accionistas contribuirán en la reestructuración. A continuación se presentan los detalles.

Los grandes depositantes²² que tienen su dinero en los dos mayores bancos de Chipre perderán hasta 8 mil 300 millones de euros (aproximadamente 10 mil 880 millones de dólares) en el proceso de reestructuración de los dos prestamistas, se asevera en un documento de la Comisión Europea.

La cifra es parte de un estimado de 10 mil 600 millones de euros (13 mil 890 millones de dólares) en la contribución de inversionistas a la reestructuración del sector bancario chipriota, que también incluye pérdidas para accionistas y tenedores de

²² <http://www.cnnexpansion.com/negocios/2013/04/12/chipre-descarta-danos-por-mayor-rescate>

bonos del Banco Popular o Laiki, además de quitas para los tenedores de bonos junior del Banco de Chipre y un canje de depósitos por acciones.

La isla del Mediterráneo cerrará el Banco Popular, el segundo más grande del país, y reestructurará a su mayor prestamista, el Banco de Chipre, a cambio de un rescate internacional por 10 mil millones de euros (13 mil 100 millones de dólares) en un período de tres años sin el cual Chipre²³ sería incapaz de pagar sus deudas.

Chipre²⁴ y los prestamistas internacionales decidieron que los depositantes que tengan más de 100 mil euros en los dos bancos pierdan parte de su dinero para contribuir en la recapitalización de las instituciones, junto con accionistas y tenedores de bonos.

Los depósitos por hasta 100 mil euros están protegidos.

“El rescate interno con la ayuda de depositantes no asegurados del Banco Popular y el Banco de Chipre proveerán una contribución a la recapitalización de 8 mil 300 millones de euros”, se comenta en el documento con fecha 12 de abril, marcado como “final”.

En una nota al pie de página del texto se añade: “Ésta es una estimación máxima. La cantidad final dependerá, entre otros aspectos, de la conversión bajo el canje de deuda por acciones en el Banco de Chipre y lo que se recupere del Banco Popular o Laiki”.

El documento final ya no aplica la distinción —determinada en un borrador del 9 de abril— entre las necesidades financieras brutas, que incluyen el dinero que Chipre puede recaudar por sí misma y las necesidades financieras netas, que es la cantidad que necesita tomar prestado.

²³ <http://www.cnnexpansion.com/economia/2013/04/12/dimiten-3-miembros-del-banco-de-chipre>

²⁴ <http://www.cnnexpansion.com/economia/2013/04/11/chipre-relaja-aun-mas-control-bancario>

En el borrador, la Comisión Europea se asevera que las necesidades financieras brutas de Chipre entre el segundo trimestre de este año y el primer período de 2016 llegan a 26 mil millones de euros, de los cuales 13 mil millones de euros provendrían de Chipre.

Eso significa que las necesidades financieras netas ascienden a 10 mil millones de euros, de los cuales el fondo de rescate de la zona euro, el Mecanismo de Estabilidad Europeo (MEDE), proveerá 9 mil millones de euros y el Fondo Monetario Internacional brindará los restantes 1 mil millones de euros.

Del préstamo de 10 mil millones de euros, 2 mil 500 millones serán destinados a la recapitalización del resto del sector bancario ya reestructurado, en caso de que más personas de lo esperado sean incapaces de pagar por sus deudas y se necesite dinero adicional para recapitalizar el Hellenic Bank y las cooperativas de la isla.

Otros 4 mil 100 millones de euros del rescate irán a pagar por deudas a punto de vencer y 3 mil 400 millones de euros serán destinados a cubrir los gastos del Gobierno.

El sector bancario chipriota se vio en problemas mayormente porque perdió 4 mil millones de euros, o un aproximado de 22% del PIB chipriota, en la reestructuración de la deuda soberana de Grecia el año pasado, que de hecho fue una condición de la zona euro para que Atenas recibiera un segundo préstamo internacional de emergencia.

Tras el cierre del Laiki, de la venta de las filiales griegas de bancos chipriotas y de la reestructuración del Banco de Chipre, el tamaño relativo del sector en relación con la economía quedará a la mitad, a alrededor del 350% del PIB de la isla.

Fuente de información:

<http://www.cnxexpansion.com/economia/2013/04/15/8300-mde-se-pierden-en-bancos-de-chipre>

Comentarios de la CE, el BCE y el FMI sobre la séptima misión de revisión a Portugal (FMI)

El 15 de marzo de 2013, el Fondo Monetario Internacional (FMI) dio a conocer la conclusión del séptimo examen del desempeño del programa económico de Portugal. A continuación se presentan los detalles.

Equipos de la Comisión Europea (CE), del Banco Central Europeo (BCE) y del Fondo Monetario Internacional (FMI) visitaron Lisboa, Portugal, del 25 de febrero al 14 marzo del presente año para llevar a cabo el séptimo examen trimestral del Programa de ajuste económico de Portugal.

La implementación del programa se mantiene en buen camino, contrario al antecedente de las difíciles condiciones económicas. La meta de déficit fiscal para finales de 2012 se cumplió, la estabilidad del sector financiero se ha salvaguardado, y la amplia gama de reformas estructurales muestran progreso. El ajuste externo continuó superando las expectativas. El gobierno ha reanudado la emisión de títulos en el mercado de bonos, mientras que las condiciones de financiamiento interno se han tornado un poco menos rígidas. Al mismo tiempo, la menor demanda de exportación, en particular de la zona del euro, la baja confianza, y la amenazante deuda del sector privado están generando turbulencias más fuertes de lo esperado para la actividad económica. Al igual que en revisiones anteriores, las opciones políticas y la implementación del programa fueron reevaluadas a la luz de las nuevas circunstancias.

Aunque la recesión será más profunda de lo esperado, aún se espera la recuperación a finales de año. El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) real se redujo drásticamente en el último trimestre de 2012, con una disminución del PIB real total en 3.2% durante 2012. Se proyecta que la actividad económica se contraiga 2.3% durante 2013, con el retorno al crecimiento de la economía hacia finales del año, y

una expansión de 0.6% en 2014. Como reflejo de la menor actividad, el desempleo podría alcanzar un máximo superior al 18 por ciento.

Las perspectivas de crecimiento más débiles requieren un ajuste de la trayectoria del déficit fiscal. El déficit fiscal representó 4.9% del PIB en 2012. El tratamiento estadístico de transacciones específicas, tales como la concesión del aeropuerto, se traducirá en un mayor déficit. Mientras que el gobierno se compromete a mantener el gasto en una ruta ampliamente consistente con el ajuste fiscal estructural como estaba previsto con anterioridad, un menor crecimiento y un mayor desempleo reducirán los ingresos e incrementará las transferencias sociales. Para permitir el funcionamiento de los estabilizadores fiscales automáticos, el gobierno solicitó —apoyado por el personal de la CE, del BCE y del FMI— revisar los objetivos del déficit de 4.5 a 5.5% del PIB en 2013 y de 2.5 a 4.0% del PIB para 2014. El objetivo de déficit para 2015, de 2.5% del PIB, se ubicará por debajo del excesivo límite de déficit de 3% del Pacto de Estabilidad y Crecimiento.

Los nuevos objetivos en materia de déficit serán apuntalados por un esfuerzo permanente, orientado a la consolidación con base en el gasto. El gobierno está llevando a cabo una revisión completa y transparente del gasto público para determinar los ahorros necesarios para cumplir los objetivos de déficit en 2013-2014. Estas medidas tienen por objeto racionalizar y modernizar la administración pública, mejorar la sostenibilidad del sistema de pensiones y lograr un ahorro adicional de los costos en todos los ministerios (del gobierno). Para asegurar la credibilidad de la trayectoria revisada del déficit fiscal, el gobierno está comprometido a adoptar y publicar un marco fiscal detallado en el mediano plazo en las próximas semanas, permitiendo la realización formal de esta revisión. Las reformas del sector público continuarán fortaleciendo la gestión financiera, la lucha en contra de la evasión fiscal, la reestructuración de las empresas estatales, así como la reducción de los costos de las asociaciones público-privadas.

Los riesgos para la estabilidad financiera están bien manejados, pero las ajustadas condiciones crediticias para las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) viables siguen siendo una preocupación. La recapitalización del sector bancario ha finalizado, el financiamiento de los bancos y las condiciones de liquidez han mejorado aún más, y el fortalecimiento de la supervisión bancaria y los marcos de resolución están casi listos. Las nuevas herramientas para la reestructuración de las deudas de las empresas y de los hogares están funcionando y están ganando terreno, aunque la eficacia de dichas herramientas debe ser supervisada muy de cerca. Al mismo tiempo, a pesar de la mejora en el acceso a los mercados internacionales de deuda por parte del gobierno, las condiciones crediticias para las grandes empresas y para las instituciones financieras siguen siendo difíciles, especialmente para las PyMEs, las cuales enfrentan altas tasas de préstamo. Las medidas adicionales para garantizar un financiamiento adecuado a las PyMEs viables incluyen una revisión de la eficacia de las líneas de crédito garantizadas por el Estado, el desarrollo de un mercado de papel comercial para las PyMEs así como la mejora en el intercambio de información sobre la calidad crediticia a través del registro del crédito.

La puesta en práctica de las reformas estructurales para eliminar cuellos de botella para el crecimiento y la creación de empleo avanza. La revisión de la ley para reducir las indemnizaciones por despido promoverá la eficiencia del mercado laboral y la creación de empleo. La reducción de costos en puertos y los recortes de las cargas administrativas y de la tramitación de licencias reducirán los costos operativos de las empresas. El reforzamiento del marco legal para los reguladores así como para las reformas del sector servicios, en consonancia con las directivas de la Unión Europea, aumentará la competencia en los sectores no comerciales. Los trabajos preparatorios de una reforma integral del impuesto sobre el ingreso corporativo progresan a buen ritmo. Los principales objetivos son: simplificación de la estructura impositiva excesivamente compleja; reducción de los costos administrativos y de cumplimiento así como la disminución gradual de la tasa impositiva. Las reformas judiciales, en

particular en las áreas de procedimiento civil y de gestión de los tribunales, dirigidas a destrabar el sistema judicial, avanzan. Sin embargo, la recompensa deseada de las reformas estructurales —el crecimiento sostenible y la creación de empleo— sólo se materializarán con el tiempo cuando las reformas se apliquen efectivamente y muestren progreso.

Esta séptima revisión confirma que la implementación del programa está progresando, y el proceso para un retorno pleno a los mercados está en marcha. Como reflejo de un crecimiento más débil y de los nuevos objetivos del déficit, la deuda pública alcanzará un máximo de 124% del PIB y seguirá siendo sostenible. Las autoridades están comprometidas a cubrir las necesidades adicionales de financiamiento derivadas de la revisión de los objetivos del déficit fiscal, incluidos los del proceso de privatización. Siempre que las autoridades perseveren con la implementación estricta del programa, los estados miembros de la zona euro han declarado estar dispuestos a apoyar a Portugal hasta que se recupere su pleno acceso al mercado. La aplicación constante del estricto programa y del ajuste previsto de los vencimientos de los préstamos del Mecanismo Europeo de Estabilidad Financiera y del Fondo Europeo de Estabilidad Financiera, a fin de suavizar el perfil de amortización de la deuda, apoyará el retorno pleno del gobierno al mercado de financiamiento durante 2013. El continuar con el amplio consenso político y social seguirá siendo un importante factor para el éxito del programa.

El programa del gobierno está apoyado por préstamos de la Unión Europea que ascienden a 52 mil millones de euros así como por 26 mil millones de euros provenientes del Servicio de Fondo Ampliado con el FMI. La conclusión de esta revisión se llevará a cabo en mayo, sujeta a la aprobación del Consejo de Asuntos Económicos y Financieros de la UE, del EUROGROUP, así como del Consejo Ejecutivo del FMI, lo que permitirá el desembolso de 2 mil millones de euros (aproximadamente 1.3 mil millones de euros de la UE, y cerca de 0.7 millones de

euros por parte del FMI). La misión conjunta para la próxima revisión del programa se espera tenga lugar en mayo de 2013.

Fuente de información:

<http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2013/pr1378.htm>

Conclusión de la Misión de Revisión en Grecia (BCE, FMI, CE)

El 15 de abril de 2013, se publicó la Declaración de la Comisión Europea, el Banco Central Europeo (BCE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) respecto a la conclusión de la misión de revisión en Grecia. A continuación se presenta la información del comunicado conjunto.

Equipos formados por personal de la Comisión Europea (CE), el Banco Central Europeo (BCE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) concluyeron su misión de revisión en Grecia. Los expertos integrantes de la misión han alcanzado un acuerdo con las autoridades griegas sobre las políticas económicas y financieras necesarias para asegurar que el programa se mantenga en la senda adecuada para lograr sus objetivos.

La misión y las autoridades convinieron en que las perspectivas económicas prácticamente no han variado desde la revisión anterior y que siguen apuntando a una recuperación gradual del crecimiento en 2014, favorecida por una tasa de inflación muy por debajo de la media de la zona del euro y por una mayor flexibilidad salarial, factores ambos que están ayudando a restablecer la competitividad de la economía griega.

Los resultados en el ámbito fiscal están en la senda adecuada para cumplir los objetivos del programa, y el Gobierno se ha comprometido a aplicar plenamente todas las medidas fiscales acordadas para 2013-2014 que aún no están en marcha, incluida

la adopción de legislación para prolongar la recaudación del impuesto sobre bienes inmuebles durante 2013 a través de la empresa eléctrica pública. Continúa siendo importante dar una respuesta inmediata a cualquier desviación que pueda surgir. Las autoridades han conseguido significativos avances en lo que respecta a las medidas destinadas a mejorar el cobro de impuestos y deudas, gracias a las reformas de la administración tributaria para dotarla de una autonomía, unas facultades y unos recursos considerablemente mayores, y a la adopción de planes de pago aplazado más eficaces y de obligado cumplimiento. Éste fue un centro de atención principal de la misión, habida cuenta de la importancia de mejorar la recaudación tributaria y de reducir la evasión fiscal y la corrupción, con el fin de garantizar una distribución del ajuste más equilibrada y justa, y de favorecer la consecución de los objetivos fiscales y minimizar la necesidad de medidas de ajuste adicionales.

Las medidas para la plena recapitalización del sector bancario previstas en el programa están prácticamente finalizadas y las autoridades se han comprometido a desarrollar una estrategia integral para este sector tras su recapitalización. El Fondo de Estabilidad Financiera Helénico (The Hellenic Financial Stability Fund) ya entregó a Grecia la mayor parte de los 50 mil millones (mm) de euros disponibles al amparo del programa de recapitalización, que se han inyectado a cada uno de los cuatro bancos principales a modo de anticipos para cubrir sus necesidades de capital. La evaluación de la misión es que con ello dispondrán de un nivel de capital adecuado, incluso en un escenario significativamente adverso. Estos colchones de capital garantizarán, por tanto, la seguridad y la solvencia del sistema bancario y de sus depósitos.

Durante la revisión se examinaron otras áreas importantes, como i) la reforma administrativa para mejorar la calidad del servicio público y reforzar la rendición de cuentas racionalizando sus estructuras, eliminando puestos, y reubicando empleados, así como mediante despidos en casos disciplinarios y en casos demostrados de incapacidad, absentismo y mal rendimiento, o que se deriven del cierre o la fusión de entidades públicas no sujetas al plan de movilidad; ii) la liberalización de los mercados de productos y servicios, incluido el transporte y el comercio al por menor;

iii) la privatización de activos de titularidad pública; y iv) las reformas del sector eléctrico para garantizar la sostenibilidad financiera y evitar el aumento de la deuda. La misión también analizó con las autoridades los avances logrados en el reforzamiento de la red de protección social, por ejemplo a través de programas específicos de empleo y formación respaldados por la Unión Europea (UE), programas piloto para prorrogar las prestaciones por desempleo y proporcionar apoyo para garantizar unos ingresos mínimos, un programa para facilitar el acceso a la atención primaria de aquellas personas que no gozan de cobertura sanitaria, y un plan para reducir la carga financiera de las familias de rentas bajas endeudadas que se han visto duramente afectadas por la crisis.

Las recientes medidas adoptadas por las autoridades sugieren que es probable que los objetivos de marzo se alcancen en un futuro próximo y que, por tanto, los Estados miembros de la zona del euro podrían aprobar en breve el desembolso de los 2.8 mm de euros correspondientes al tramo del Fondo Europeo de Estabilidad Financiera que quedó pendiente desde la anterior revisión.

La misión considera que la sostenibilidad de la deuda sigue su curso. La aplicación continuada y plena del programa, junto con los compromisos adoptados por los Estados miembros de la zona del euro de considerar iniciativas y asistencia futuras, en caso de que fuera necesario para conseguir una reducción adicional y creíble de la razón de deuda en relación con el PIB de Grecia cuando el país alcance un superávit primario anual, y mantener la deuda en la senda prevista, debería ayudar a garantizar la sostenibilidad de la deuda pública griega a largo plazo.

Está previsto que el Eurogrupo y el Directorio Ejecutivo del FMI consideren la aprobación de la Revisión en mayo.

Fuente de información:

http://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/ComunicadosBCE/NotasInformativasBCE/13/Arc/Fic/presbce2013_44.pdf

<http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2013/pr13120.htm>

<http://www.ecb.europa.eu/press/pr/date/2013/html/pr130415.en.html>

Alemania juega con fuego en Chipre (RIE)

El 21 de marzo de 2013, el Real Instituto Elcano (RIE) publicó el artículo *Alemania juega con fuego en Chipre*, elaborado por Federico Steinberg²⁵. A continuación se presenta el contenido.

Tras el rechazo por parte del parlamento de Chipre del rescate propuesto por el Eurogrupo el 16 de marzo, que incluía un impuesto sobre los depósitos, las instituciones europeas han lanzado un órdago a Chipre. Si el gobierno de Nicosia no es capaz de obtener de algún modo los 5 mil 800 millones de euros necesarios para completar los 10 mil millones que el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) están dispuestos a prestarle, el Banco Central Europeo (BCE) dejará de proveer de liquidez a los bancos chipriotas el martes 26, forzando así su quiebra y abriendo la puerta a la salida de Chipre del euro (con sus bancos quebrados y sin euros frescos provenientes del BCE, la economía chipriota se transformaría rápidamente en una economía de trueque, lo que obligaría al país a emitir una nueva moneda y, seguidamente, a declarar un default sobre su deuda pública).

En los tratados europeos no existe ningún procedimiento para que un país abandone el euro, y además, en teoría, una salida de la moneda única obligaría también al país a abandonar la Unión Europea (UE). Sin embargo, estas cuestiones legales quedarían en un segundo plano ante la debacle económica que sufriría Chipre, que además podría contagiarse a otros países.

Resulta llamativo lo duras que se están mostrando las instituciones europeas (o mejor dicho, Alemania) con Chipre, especialmente si se compara su actitud con la que ha tenido con otros países rescatados. La propuesta inicial que incluía el *bail in* de los

²⁵ Federico Steinberg es investigador principal de Economía Internacional.

ahorradores era durísima (imponía una quita a los depósitos asegurados, algo insólito en la UE). Y una vez que esta propuesta fue rechazada, en vez de flexibilizar su postura, el Eurogrupo simplemente han pedido a Chipre que explique cómo piensa conseguir el dinero, mientras el BCE amenaza con sacar al país *de facto* del euro. Al fin y al cabo, parecen decir las instituciones comunitarias, Chipre es un país soberano que puede decidir libremente sobre su futuro (mantenerse en el euro bajo las condiciones establecidas, aunque estas sean durísimas, o abandonarlo, recuperar su soberanía monetaria e intentar salir del pozo), pero que no puede chantajear a la UE, especialmente porque sus relaciones con Rusia disgustan profundamente a Alemania y a sus vecinos del norte de Europa.

De hecho, teniendo en cuenta el poco efecto contagio que por el momento está habiendo, pareciera como si Alemania estuviera deseando secretamente que Chipre abandonara el euro para poder comprobar si la moneda única puede sobrevivir sin uno de sus Estados miembros (algo que, por supuesto, no está asegurado). De hecho, no es un secreto que Alemania hubiera preferido un euro con menos países y tampoco ha ocultado su incomodidad al ser percibida como quien fuerza políticas de austeridad y reformas en los países del sur. Incluso titubeó durante el año pasado con forzar la salida de Grecia manteniendo una postura inflexible como la que ahora muestra con Chipre, que finalmente optó por relajar ante el temor al contagio. En definitiva, Alemania y sus socios del norte sueñan con una zona euro más pequeña (que nadie sabe a ciencia cierta si incluiría o no a España y que probablemente no incluiría a Italia, país del que cada vez se fían menos), compuesta de países con economías similares donde no haya necesidad de apretar las tuercas a nadie porque las divergencias en productividad, y por tanto los desequilibrios macroeconómicos, no serían considerables.

Y pareciera como si el descalabro chipriota les hubiera puesto sobre la mesa la oportunidad de poner este sueño en práctica. Chipre es el país más pequeño de la

Unión Monetaria, con un Producto Interno Bruto (PIB) que asciende al 0.2% de la Unión. Por tanto, es el país idóneo para este experimento. Y además, desde el punto de vista alemán, más que forzar su salida, lo que la UE estaría haciendo es permitir que Chipre decida sobre su futuro, por lo que no se podría acusar a Alemania de tener una estrategia imperial.

El problema es que nadie puede predecir qué consecuencias tendría la salida de Chipre sobre el conjunto de la unión monetaria; es decir, nadie sabe si el sueño alemán puede transformarse rápidamente en pesadilla. Podría producirse un efecto contagio que destruyera la moneda única, en cuyo caso Alemania experimentaría enormes pérdidas, pero también podría ser que no pasara nada, con lo que Alemania comenzaría a negociar más duramente con Grecia, que sería el siguiente candidato para ser invitado a salir si le parece que las condiciones de Bruselas son demasiado duras.

Es muy probable que Chipre encuentre una fórmula para lograr el dinero, e incluso que Bruselas flexibilice algo su posición en el último momento. Pero lo que está claro es que Alemania ha decidido jugar con fuego, y los demás países podríamos terminar por pagarlo muy caro.

Fuente de información:

http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/riecano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/comentario-steinberg-alemania-chipre-eurocrisis

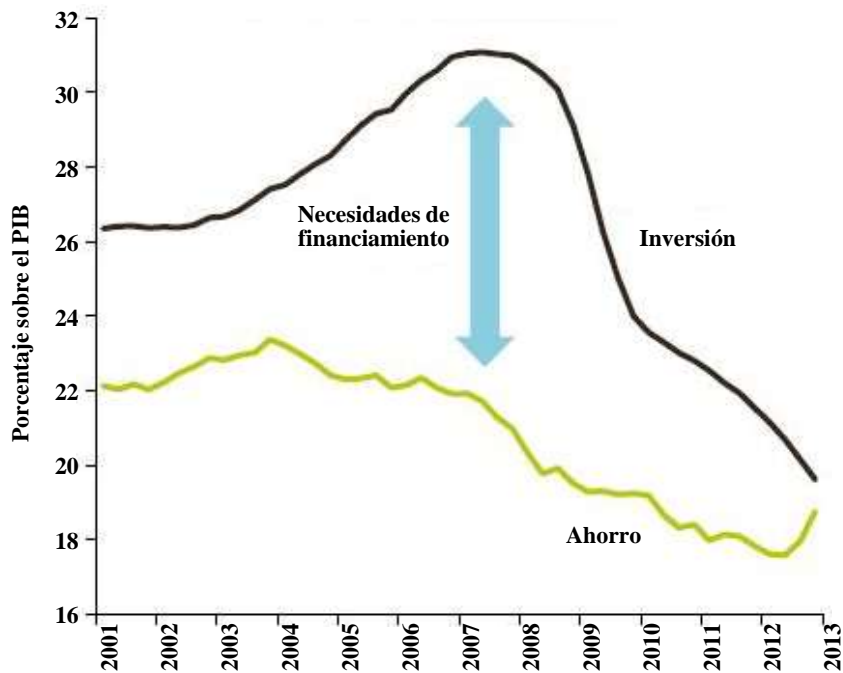
Las necesidades de financiamiento de la economía española en mínimos desde 1998 (Economy Weblog)

El 3 de abril de 2013, el sitio electrónico *Economy Weblog* (EW) señaló que la larga y profunda crisis que atraviesa la economía española, al menos está sirviendo para corregir los elevados desequilibrios, que, precisamente, se encuentran en su origen; por tanto, deberá servir para sentar las bases de un crecimiento más sano y duradero.

Entre estos desequilibrios destaca especialmente la tradicional dependencia del financiamiento exterior.

A este respecto, por primera vez en 15 años, se ha generado capacidad de financiamiento en dos trimestres consecutivos, y la cifra del cuarto trimestre de 2012 es la más alta de la serie (9 mil 500 millones de euros, equivalentes al 3.5% del Producto Interno Bruto (PIB)). Por tanto, el ahorro en España de todos los agentes vuelve a superar a la inversión, por primera vez en mucho tiempo. El sector privado, básicamente las empresas (aunque también las familias), es el responsable de estos buenos registros, si bien también hay que destacar el esfuerzo de consolidación fiscal de la Administración Pública (AA.PP.), máxime en un contexto tan complicado. En consecuencia, la necesidad de ahorro externo en el conjunto del pasado año fue de tan sólo 2 mil 365 millones (0.2% del PIB), la cifra más baja desde 1998.

AHORRO VERSUS INVERSIÓN*



* Datos acumulados cuatro trimestres.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE).

El resultado del cuarto trimestre de 2012 ha sido fruto de:

- i) el fuerte ajuste de la inversión (12.3% interanual, la mayor caída en tres años, hasta el 19.6% del PIB, lejos de los máximos anteriores al estallido de la crisis, en el entorno del 31%, cuando España parecía más un país emergente que un país desarrollado), y
- ii) la recuperación del ahorro (15.4%, el segundo avance consecutivo y el más intenso de la serie), aunque todavía no compensa el deterioro acumulado y sigue por debajo de los niveles previos (18.8% del PIB, cuando en 2007 se situaba en el 21%).

El ajuste de la inversión afectó a todos los agentes, sobre todo a la AA.PP. (48.3%) y, en menor medida, los hogares (6%) y las empresas (13.5%).

Por su parte, el intenso aumento del ahorro empresarial (13.2%) compensó ampliamente el prolongado deterioro del de los hogares (24.7%) y el desahorro público.

En el caso de las familias, la moderación de su consumo que se observa en los últimos trimestres no compensa la fuerte caída que registra su renta disponible (RBD), derivada, tanto de la destrucción de empleo como de la intensa contención de sus salarios.

Por tanto, su tasa de ahorro sigue marcando mínimos históricos (8.2% de la RBD). Ésta es la parte menos positiva de los datos conocidos el 2 de abril, pues el colchón que tienen los hogares para compensar la caída de la renta disponible es cada vez menor y, por tanto, las expectativas para el consumo a mediano plazo no son nada favorables.

Fuente de información:

<http://economy.blogs.ie.edu/archives/2013/04/las-necesidades-de-financiacion-de-la-economia-espanola-en-minimos-desde-1998.php>

El factor tiempo en los mercados mundiales (Project Syndicate)

El 21 de marzo de 2013, la organización Project Syndicate (PS) publicó el artículo *El factor tiempo en los mercados mundiales*, elaborado por Mohamed A. El-Erian²⁶. A continuación se presenta el contenido.

Durante los últimos meses, la dicotomía entre la bonanza en los mercados financieros por un lado, y economías deprimidas y políticas disfuncionales por otro, se ve amenazante. Sin embargo, se presta insuficiente atención a un factor crítico —el tiempo, y quién lo controla— que bien podría significar la diferencia entre una resolución mundial ordenada de las crecientes inconsistencias actuales y el regreso a una fase más complicada.

Es comprensible que los mercados hayan fluctuado durante el primer trimestre de 2013. La mayor parte de los datos económicos confirman que, después del trauma causado por la crisis financiera mundial, la economía estadounidense está recuperándose, en forma acelerada.

La secuencia ha quedado bien establecida. Comenzó con grandes empresas multinacionales, en la situación financiera más sólida que puedo recordar. Las empresas más pequeñas se recuperan gradualmente; los bancos han recuperado su capital de protección y reducido los activos dudosos; el sector de la vivienda se ha estabilizado; y un creciente número de hogares está restableciendo balances más saludables, especialmente a medida que, gradualmente, el empleo se recupera.

²⁶ Mohamed A. El-Erian es CEO y co-director de Inversiones de la empresa global de inversión PIMCO, con aproximadamente 2 billones de dólares en activos bajo gestión. Anteriormente trabajó en el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Sociedad Gestora de Harvard, la entidad que gestiona la dotación económica de la Universidad de Harvard. Fue nombrado uno de los Top 100 de Política Exterior de los pensadores mundiales en 2009, 2010, 2011 y 2012. Su libro *Cuando los mercados chocan* fue *Libro del Año* por el Financial Times/Goldman Sachs y fue nombrado mejor libro de 2008 por The Economist.

Esta recuperación del sector privado está ayudando a las finanzas gubernamentales. El déficit presupuestario estadounidense ha mantenido por el momento una tendencia a la baja, con la ayuda tanto de mayores ingresos como de menor presión sobre el gasto (por ejemplo, los pagos a los desempleados han disminuido gracias al aumento del empleo).

El proceso de recuperación también es evidente en Europa, aunque, desafortunadamente, se ve limitado de hecho a los mercados de bonos de deuda soberana. La economía real continúa bajo una presión enorme en muchos países mientras las economías se contraen y el desempleo se mantiene en niveles alarmantemente elevados.

Después de coquetear con el desastre el pasado julio, los diferenciales para las tasas de interés de los bonos de la zona del euro se han reducido en general, y la segmentación financiera se ha revertido lentamente (esto es, al menos antes de que los funcionarios europeos se embarcasen en el polémico proyecto de imponer pérdidas a los depósitos bancarios garantizados en Chipre). Por otra parte, como lo demostró la exitosa emisión irlandesa de bonos a diez años por 5 mil millones de euros a mediados de marzo, algunos países van camino a recuperar el acceso normal a los mercados de capitales.

El impacto de esas tendencias sobre los mercados fue turboalimentado por los bancos centrales, los mejores amigos de los mercados de riesgo. Esto no se debe a que deseen desempeñar ese papel, sino a que los mayores precios de los activos son esenciales si los funcionarios de los bancos centrales tienen alguna posibilidad de lograr los resultados económicos deseados, de mayor crecimiento y creación de empleos.

Esto es más evidente en Estados Unidos de Norteamérica, donde los mercados aman la trífeca de la Reserva Federal con sus políticas de tasas de interés casi cero (negativas en términos relativos), una agresiva guía a través de la anticipación de sus

políticas y compras de activos —todos incentivos para que los inversionistas asuman más riesgos—. Los mercados también agradecen que la hiperactiva experimentación de la Reserva Federal obligue a otros bancos centrales en todo el mundo a implementar políticas más expansionistas.

De hecho, desde el dramático giro completo del Banco de Japón hasta los sorprendentes recortes de las tasas de interés por el Banco de México, el enfoque de la Reserva Federal está afectando a los bancos centrales en cada vez más países. Viéndose cada vez más alejados de los escenarios optimistas, son incapaces de ignorar el impacto sobre la liquidez global de las políticas de la Reserva Federal. Sin embargo, carecen de las herramientas adecuadas de política para ocuparse de ello.

La combinación de mejoras endógenas y fuertes impulsos de los bancos centrales, incluida la postura de hacer “todo lo necesario” por parte del Banco Central Europeo (BCE), también ayudó a que los mercados se sobrepusieran a las preocupantes incertidumbres políticas. Ya sea la polarización paralizante del Congreso estadounidense o el voto de protesta italiano contra el orden político establecido, los políticos están recibiendo tiempo para sobreponerse a su disfunción, minimizando así cualquier impacto perjudicial inmediato.

Comprensiblemente, los inversionistas han interpretado todo esto como una luz verde para tomar más riesgos. Y con el despliegue de este mes de más de ocho récords sucesivos para el índice Dow Jones (y muchos otros récords en todo el mundo), el entusiasmo lleva a más inversionistas a entrar en mercados de activos más riesgosos.

Sin embargo, el entusiasmo no está exento de ansiedad. Y por buenos motivos. Los inversionistas se preocupan por las consecuencias en el largo plazo de la disfunción política, por otro año de contracción económica en Europa, por un desempleo desastrosamente elevado por las políticas sin precedentes —y, consiguientemente, no probadas— de los bancos centrales, y por las crecientes tensiones mundiales. Y el

reciente torpe rescate de Chipre no ayuda. No sorprende que algunos hayan llamado al nuevo repunte de los mercados “uno de los menos queridos” en la historia.

Esta combinación de entusiasmo y ansiedad es, de hecho, un signo de las crecientes encrucijadas que enfrentan los inversionistas. Una opción, que involucra una transferencia relativamente ordenada de la recuperación asistida por políticas al crecimiento autosostenible, ofrece la posibilidad de recompensas financieras aún mayores, ya que la rápida mejora de las condiciones económicas y políticas valida los artificiales precios actuales y los empuja hacia arriba.

El otro camino es mucho menos atractivo. Con una recuperación endógena insuficiente y sin velocidad económica de escape, la eficacia de las políticas de los bancos centrales desaparece y aumenta la disfunción política, conduciendo a pérdidas financieras, máximos de volatilidad, y enormes desafíos para la gestión de riesgos.

Dadas la política y las incertidumbres políticas actuales —y los múltiples equilibrios que implican— es difícil predecir con un elevado grado de confianza cuál será el camino a seguir y cuándo ocurrirá eso. Posiblemente quienes afirman lo contrario no estén captando en su totalidad la excepcional naturaleza de la situación actual.

En estas circunstancias, el tiempo puede no serlo todo, pero tal vez se muestre como un determinante clave de las probabilidades. Si el camino a la encrucijada se ve acelerado por un fuerte shock geopolítico (originado, digamos, en el Oriente Medio o en Corea del Norte) o en una grave crisis política en Europa (por ejemplo, una debacle en Chipre o una parálisis prolongada en Italia), la probabilidad de tomar el camino adverso se eleva hasta niveles incómodos. Si, sin embargo, los bancos centrales logran contener las inconsistencias internas y mundiales lo suficiente, la combinación de recuperación endógena y eventual progreso político mejorará significativamente la distribución de probabilidades.

No lo duden: hoy día los mercados dependen fuertemente del antiguo adagio: “el tiempo cura todas las heridas”. Los cronometradores son los bancos centrales. Pero su control del reloj dista de ser perfecto; y será cada vez más ineficaz si las mejoras económicas enfrentan adicionales vientos políticos en contra durante los próximos meses.

Fuente de información:

<http://www.project-syndicate.org/commentary/the-global-economy-s-time-factor-by-mohamed-a-el-erian/spanish>

Invertir en el futuro de América Latina (FMI)

El 25 de marzo de 2013, el Fondo Monetario Internacional (FMI) difundió la entrevista que se realizó al Director del Departamento del Hemisferio Occidental del FMI. A continuación se presenta la información.

Boletín Digital del FMI: ¿Cuáles son sus principales prioridades como nuevo Director del Departamento del Hemisferio Occidental?

Director del Departamento del Hemisferio Occidental: El Hemisferio Occidental abarca todos los países de las Américas y, por lo tanto, incluye una amplia variedad de países. Nuestras prioridades reflejan esa diversidad.

Por ejemplo, tenemos a Estados Unidos de Norteamérica, que está intentando acelerar el ritmo de la recuperación. En este caso, creo que nos corresponde añadir valor al actual debate sobre las alternativas para acelerar la recuperación después de la crisis financiera, elaborar una estrategia de consolidación fiscal a mediano plazo y seguir reforzando el sector financiero.

Estados Unidos de Norteamérica tiene importantes vínculos con el resto del Hemisferio Occidental. América Central y el Caribe, por ejemplo, tienen lazos fuertes con Estados Unidos de Norteamérica a través de las remesas, las exportaciones y el

turismo. Para esos países, los temas más candentes son el bajo nivel de crecimiento y el alto nivel de deuda. Así que el FMI tiene que colaborar de cerca con las autoridades de estos países para ayudarlas a formular políticas que les permitan estimular el crecimiento y reducir la relación deuda/PIB.

Luego están países como Brasil y México, que tienen economías grandes y sistémicas. Estas economías han sido sumamente saludables y pujantes, así que nuestro rol es brindar el mejor asesoramiento posible para que sigan afianzando sus marcos fiscales y monetarios, desarrollando sus mercados de capital y modernizando sus marcos regulatorios.

También tenemos importantes países exportadores de materias primas como Chile, Colombia y Perú, que se han beneficiado sustancialmente de los buenos términos de intercambio. En conjunto, estos países crecieron con mucho vigor durante la década pasada.

Un tema que abarca a toda la región será de cómo adaptarse y prepararse para un entorno externo incierto. Los precios de las materias primas, que han respaldado el crecimiento en muchas economías, podrían estancarse o bajar. Y las tasas de interés mundiales terminarán subiendo, y eso influirá en los reembolsos de la deuda local y externa de los países latinoamericanos. En ese sentido, tenemos que apoyar a la región en la elaboración de políticas conducentes a aumentar las tasas de ahorro, seguir reduciendo la relación deuda/PIB, tanto pública como privada, y pasar de una estrategia de crecimiento más basada en las materias primas a una que sea más autosustentable y esté basada en los servicios, la manufactura y la construcción.

El FMI puede también ayudar a través de sus responsabilidades de supervisión, la asistencia técnica que brinda a la región y la transmisión de todo el conocimiento que posee.

Boletín Digital del FMI: Los flujos de capital a la región han aumentado en los últimos tiempos y siguen siendo muy volátiles. ¿Qué impacto han tenido en América Latina?

Director del Departamento del Hemisferio Occidental: Estos flujos responden a razones importantes. Primero, América Latina ha crecido con rapidez en comparación con el resto del mundo y continuará haciéndolo, según los pronósticos. Segundo, su política fiscal sigue una trayectoria estable. Y, tercero, su población es muy joven y eso crea un entorno favorable para la inversión productiva. Estos factores demográficos positivos se traducen en una creciente población de consumidores que será fuente de una demanda interna muy dinámica. Así que, teniendo en cuenta todos estos factores favorables, el capital está fluyendo hacia estas economías porque las perspectivas económicas son muy buenas.

Al mismo tiempo, las decisiones sobre política monetaria de las economías avanzadas desde la crisis internacional se han traducido en tasas de interés mundiales muy bajas. Los inversionistas están aprovechando los diferenciales entre las tasas de interés y moviendo fondos hacia los activos de mercados emergentes y América Latina. El dinero que fluye hacia la región está generando cierta volatilidad en los mercados financieros, promoviendo el crédito a corto plazo y empujando al alza los tipos de cambio, lo cual siempre constituye un reto.

El papel del FMI en estos países es el de apoyar en formular una combinación óptima de políticas monetarias y fiscales que cree un equilibrio entre absorber la afluencia de capitales y evitar excesos financieros o nuevas vulnerabilidades; las políticas macroprudenciales pueden ser muy útiles para llegar a ese equilibrio.

El punto clave es implementar un conjunto de políticas que realmente les permita a estos países cosechar los frutos de las entradas de capital —por ejemplo, más inversión en infraestructura y programas sociales— y reduzca al mínimo las consecuencias negativas asociadas a la volatilidad de los mercados financieros.

Boletín Digital del FMI: ¿Qué más se puede hacer para seguir reduciendo la disparidad del ingreso, que aún es relativamente alta en América Latina?

Director del Departamento del Hemisferio Occidental: En los 10 últimos años, América Latina ha logrado mejoras significativas en lo que respecta a la desigualdad del ingreso y la reducción de la pobreza. Aun así, la región todavía tiene una de las tasas de pobreza y desigualdad más altas del mundo.

De cara al futuro, será fundamental afianzar la estabilidad económica e implementar políticas que promuevan el crecimiento y generen empleo. Otro factor importante es continuar formulando buenas políticas sociales, como los programas de transferencias condicionales destinadas a los segmentos más pobres de la sociedad. Pero aún más importante será implementar programas que fortalezcan el acceso y la calidad de la educación y la salud, que en última instancia son los determinantes a largo plazo más importantes del crecimiento, la generación de empleo y la reducción de la pobreza.

Boletín Digital del FMI: Perú será anfitrión de las Reuniones del FMI y del Banco Mundial de 2015, y Brasil, del Mundial de Fútbol de 2014 y los Juegos Olímpicos de 2016. ¿Qué significa estos hechos para estos países y, en términos más generales, para la región?

Director del Departamento del Hemisferio Occidental: Creo que es una oportunidad estupenda para que muestren al mundo sus logros socioeconómicos recientes —reducción de la desigualdad, fomento del desarrollo y mejora del nivel de vida de la población— y continúen mostrando que sus elevadas tasas de crecimiento crean un ambiente propicio para la inversión extranjera directa. Estos eventos también son una buena oportunidad para que estos dos países y la región en su conjunto hagan gala de sus habilidades deportivas, tanto en el fútbol como en otros deportes.

Fuente de información:

<http://www.imf.org/external/Spanish/pubs/ft/survey/so/2013/CAR032113AS.htm>

La economía mundial al vuelo (Project Syndicate)

El 1 de abril de 2013, la organización *Project Syndicate* (PS) publicó el artículo *La economía mundial al vuelo*, elaborado por Nouriel Roubini²⁷. A continuación se presenta el contenido.

En las últimas cuatro semanas, viajé a Sofía, Kuala Lumpur, Dubái, Londres, Milán, Fráncfort, Berlín, París, Pekín, Tokio, Estambul y por todo Estados Unidos de Norteamérica. Así, nunca me sentí demasiado lejos de la infinidad de desafíos que enfrenta la economía mundial.

En Europa, el riesgo de una excepcional ruptura de la zona del euro y la pérdida de acceso a los mercados para España e Italia disminuyó gracias a la decisión del Banco Central Europeo (BCE) de crear una red de protección para la deuda soberana el verano pasado. Pero los problemas fundamentales de la unión monetaria —bajo crecimiento potencial, recesión sostenida, pérdida de competitividad y grandes volúmenes de deuda pública y privada— no han sido resueltos.

Por otra parte, el gran acuerdo entre el núcleo de la zona del euro, el BCE y la periferia —dolorosa austeridad y reformas a cambio de asistencia financiera a gran escala— está resquebrajándose a medida que la fatiga por austeridad en la periferia choca con la fatiga por rescate en los países centrales de la zona del euro, como Alemania y los Países Bajos.

La fatiga por austeridad en la periferia se percibe claramente en el éxito de fuerzas anti-sistema en la reciente elección italiana; en las grandes demostraciones callejeras en España, Portugal y otros sitios; y también en el malogrado rescate de los bancos

²⁷ Nouriel Roubini, profesor de la Stern School of Business de la Universidad de Nueva York y presidente de Roubini Global Economics, fue Economista Senior de Asuntos Internacionales del Consejo de Asesores Económicos de la Casa Blanca durante el gobierno de Clinton. Ha trabajado para el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica y el Banco Mundial.

chipriotas, que ha alimentado un intenso enojo popular. En toda la periferia, los partidos populistas de izquierda y derecha ganan terreno.

Mientras tanto, la insistencia de Alemania en imponer pérdidas a los acreedores de los bancos en Chipre es el último síntoma de fatiga por rescate en el centro. Otros miembros centrales de la zona del euro, ansiosos por limitar los riesgos para sus contribuyentes, han señalado de manera similar que los rescates mediante reestructuración de la deuda con pérdidas para los acreedores (*bail-in*) son lo que se viene.

Fuera de la zona del euro, incluso el Reino Unido lucha por recuperar el crecimiento debido al daño causado por los esfuerzos de consolidación fiscal concentrados al principio del período, mientras que el sentimiento antiausteridad gana fuerza en Bulgaria, Rumania y Hungría.

En China, la transición en el liderazgo ha sido suave. Pero el modelo económico del país continúa, según las famosas palabras del ex primer ministro, “inestable, desequilibrado, falta de coordinación e insostenible”.

Los problemas de China son muchos: desequilibrios regionales entre sus regiones costeras y el interior, y entre las zonas urbanas y rurales; ahorro e inversión fija excesivos e insuficiente consumo privado; aumento de la desigualdad en el ingreso y la riqueza; y una enorme degradación ambiental que pone a la salud pública y alimentaria en peligro por la contaminación del aire, el agua y el suelo.

Los nuevos líderes del país hablan seriamente de profundizar las reformas y reequilibrar la economía, pero, por su inclinación, mantienen la cautela, el gradualismo y el conservadurismo. Además, el poder de los intereses creados que se oponen a la reforma —las empresas estatales, los gobiernos provinciales y los militares, por ejemplo— aún debe ser derrotado. Como consecuencia, es posible que

las reformas necesarias para reequilibrar la economía no ocurran lo suficientemente rápido para evitar una caída brusca cuando, el año que viene, la inversión se derrumbe.

En China —así como en Rusia (y parcialmente en Brasil e India)— el capitalismo de estado se ha afianzado más y esto no augura nada bueno para el crecimiento. En general, se exageró el desempeño de estos cuatro países (los BRIC). Otras economías emergentes pueden mostrar mejores resultados durante la próxima década: Malasia, las Filipinas e Indonesia en Asia; Chile, Colombia y Perú en Latinoamérica; y Kazajistán, Azerbaiyán y Polonia en Europa del Este y Asia Central.

Más hacia el Este, Japón intenta un nuevo experimento económico para detener la deflación, impulsar el crecimiento económico de recuperar la confianza de las empresas y los consumidores. La “Abenomía” tiene varios componentes: estímulos monetarios agresivos del Banco de Japón; un estímulo fiscal este año para cebar la demanda, seguido por austeridad fiscal en 2014 para poner límite a los déficit y la deuda; un empuje para aumentar los salarios nominales e impulsar la demanda interna; reformas estructurales para desregular la economía; y nuevos acuerdos de libre comercio —comenzando con el Acuerdo Transpacífico— para impulsar el comercio y la productividad.

Pero los desafíos son sobrecogedores. No queda claro si se puede vencer a la deflación con política monetaria; el estímulo fiscal excesivo y la austeridad diferida pueden hacer que la deuda se torne insostenible; y los componentes de la reforma estructural de la Abenomía son vagos. Por otra parte, las tensiones con China por reclamos territoriales en el Mar de China Oriental pueden afectar adversamente al comercio y a la inversión directa extranjera.

Luego está el Oriente Medio, que se mantiene como un arco de inestabilidad desde Magreb hasta Pakistán. Turquía —con una población joven, gran potencial de

crecimiento y un dinámico sector privado— busca convertirse en una importante potencia regional. Pero enfrenta muchos desafíos propios. La propuesta turca para unirse a la Unión Europea está actualmente estancada, al tiempo que la recesión en la zona del euro desalienta su crecimiento. Su déficit de cuenta corriente aún es grande y su política monetaria ha sido confusa, ya que el objetivo de impulsar la competitividad y el crecimiento entra en conflicto con la necesidad de controlar la inflación y evitar una excesiva expansión del crédito.

Además, si bien han aumentado las probabilidades de un acercamiento con Israel, Turquía enfrenta graves tensiones con Siria e Irán, y el partido Islámico en el poder aún debe demostrar que puede coexistir con la tradición política secular del país.

En este frágil entorno mundial, ¿se ha convertido Estados Unidos de Norteamérica en un faro de esperanza? Los estadounidenses han experimentado varias tendencias económicas positivas: la vivienda se recupera, el gas y el petróleo de pizarra reducirán los costos energéticos e impulsarán la competitividad; la creación de empleos mejora; los crecientes costos laborales en Asia y la llegada de la robótica y la automatización apuntalan un resurgimiento manufacturero; y la agresiva flexibilización cuantitativa ayuda tanto a la economía real como a los mercados financieros.

Pero aún existen riesgos. El desempleo y la deuda de los hogares continúan obstinadamente altos. La carga del aumento impositivo y los recortes del gasto impactarán sobre el crecimiento; y el sistema político es disfuncional: la polarización partidaria impide lograr compromisos sobre el déficit fiscal, la inmigración, la política energética y otros temas clave que influyen sobre el crecimiento potencial.

En suma, entre las economías avanzadas, Estados Unidos de Norteamérica es la que está en mejor situación relativa, seguida por Japón, donde la Abenomía impulsa la confianza. La zona del euro y el Reino Unido continúan sumidos en recesiones, empeoradas por restrictivas políticas monetarias y fiscales. Entre las economías

emergentes, China podría enfrentar una caída brusca a fines de 2014 si se posponen las reformas estructurales críticas; y los demás BRIC deben alejarse del capitalismo de estado. Si bien otros mercados emergentes en Asia y Latinoamérica muestran un mayor dinamismo que los BRIC, su empuje no será suficiente para revertir la marea mundial.

Fuente de información:

<http://www.project-syndicate.org/commentary/surveying-the-world-economy-s-myrriad-problems-by-nouriel-roubini/spanish>

La promesa de la Abe-economía (Project Syndicate)

El 5 de abril de 2013, la organización *Project Syndicate* (PS) publicó el artículo *La promesa de la Abe-economía*, elaborado por Joseph E. Stiglitz²⁸. A continuación se presenta el contenido.

El programa del Primer Ministro japonés Shinzo Abe para la recuperación económica de su país ha dado lugar a un aumento de la confianza interna. Pero ¿hasta qué punto puede la “Abe-economía” atribuirse el mérito?

Curiosamente, un vistazo más cercano al desempeño de Japón durante la última década sugiere pocas razones para que tener un sentimiento bajista persistente. De hecho, en términos de crecimiento del producto por trabajador empleado, a Japón le ha ido muy bien desde inicios del nuevo siglo. Con una fuerza laboral en contracción, la estimación estándar para Japón en el año 2012 —es decir, antes de la Abe-economía— fue que la producción por trabajador empleado creció en una tasa interanual del 3.08%. Ese crecimiento es mucho más robusto que el de los Estados Unidos de Norteamérica, donde la producción por trabajador creció sólo un 0.37% el

²⁸ Joseph E. Stiglitz, premio Nobel de Economía y profesor universitario en la Universidad de Columbia, fue Presidente del Consejo de Asesores Económicos del Presidente Bill Clinton y se desempeñó como Vicepresidente Senior y Economista Jefe del Banco Mundial. Su libro más reciente es *El precio de la Desigualdad: ¿Cómo está hoy dividida la sociedad pone en peligro nuestro futuro?*

año pasado, y mucho más fuerte del de Alemania, donde se redujo en un 0.25 por ciento.

No obstante, como muchos japoneses correctamente perciben, la Abe-economía sólo puede ayudar a la recuperación del país. Abe está haciendo lo que muchos economistas (incluyéndome entre ellos) han estado pidiendo en los Estados Unidos de Norteamérica y Europa: un programa integral que implique políticas monetarias, fiscales y estructurales. Abe compara este enfoque a sostener tres flechas —si se las sostienen de forma separada, se puede doblar cada una de ellas; si se las sostiene juntas, no se puede doblar ninguna—.

El nuevo gobernador del Banco de Japón viene con una gran experiencia adquirida, primero en el ministerio de finanzas, y luego como presidente del Banco Asiático de Desarrollo. Durante la crisis del Asia oriental de finales de la década de 1990, él vio de primera mano el fracaso de la sabiduría convencional impulsada por el Tesoro de los Estados Unidos de Norteamérica y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Ya que no está casado con las obsoletas doctrinas de los banqueros de los bancos centrales, el gobernador se ha comprometido a revertir la deflación crónica de Japón, estableciendo una inflación objetivo del 2 por ciento.

La deflación aumenta la carga de la deuda real (ajustada según la inflación), así como también la tasa de interés real. Aunque hay poca evidencia de la importancia que pudiesen tener los pequeños cambios en las tasas de interés reales, el efecto que tiene incluso una leve deflación en la deuda real, año tras año, puede ser significativo.

La postura asumida por el gobernador del Banco de Japón ya condujo a la debilitación de la tasa de cambio del yen, lo que hace que los productos japoneses sean más competitivos. Esto simplemente refleja la realidad de la interdependencia de la política monetaria: si la política de la Reserva Federal los Estados Unidos de Norteamérica denominada como flexibilización cuantitativa debilita el dólar, otros

tienen que responder para evitar la apreciación excesiva de sus monedas. Algún día puede ser que logremos una coordinación más cercana de las políticas monetarias a nivel mundial; sin embargo, por el momento, fue razonable que Japón responda, aunque fuera de forma tardía, a los eventos que ocurrieron en otros lugares.

La política monetaria hubiese sido más eficaz en los Estados Unidos de Norteamérica si se hubiese dedicado más atención a los bloqueos de créditos —por ejemplo, a los problemas de refinanciamiento de los propietarios de viviendas—, incluso a tasas de interés más bajas, o a la falta de acceso al financiamiento de las pequeñas y medianas empresas. Uno tiene la esperanza de que la política monetaria de Japón vaya a enfocarse en dichos temas críticos.

Sin embargo, Abe tiene dos flechas más en su aljaba de políticas. Los críticos que argumentan que el estímulo fiscal en Japón fracasó en el pasado —argumentando que llevó únicamente a un desperdicio de inversiones en infraestructuras inútiles— cometen dos errores. En primer lugar, está el caso hipotético: ¿cómo se hubiera desempeñado la economía de Japón en ausencia de estímulo fiscal? Dada la magnitud de la contracción de la oferta de crédito a raíz de la crisis financiera de finales de 1990, no es de extrañar que el gasto público no hubiera podido restaurar el crecimiento. La situación hubiera sido mucho peor sin el gasto; en la forma que ocurrió, el desempleo nunca superó el 5.8%, y durante los estertores de la crisis financiera mundial, alcanzó el 5.5%. En segundo lugar, cualquier persona que visite Japón reconoce los beneficios de sus inversiones en infraestructura (Estados Unidos de Norteamérica podría aprender una valiosa lección en este tema).

El verdadero desafío será diseñar la tercera flecha, a la que Abe se refiere como “crecimiento”. Esto incluye políticas destinadas a reestructurar la economía, a mejorar la productividad y a incrementar la participación laboral, especialmente de las mujeres.

Algunos hablan de la “desregulación” —una palabra que con razón ha caído en el descrédito a raíz de la crisis financiera mundial—. De hecho, Japón cometería un error si retrocede en sus regulaciones ambientales, o en sus regulaciones de salud y seguridad.

Lo que se necesita es la regulación correcta. En algunas áreas será necesario contar con una participación más activa del gobierno para garantizar una competencia más efectiva. Sin embargo, en muchas áreas en las que es necesaria una reforma, como por ejemplo en las prácticas de contratación, se requieren cambios en las convencionalidades del sector privado, no en las regulaciones gubernamentales. Abe sólo puede establecer el tono, no puede dictar los resultados. Por ejemplo, pidió a las empresas aumentar los salarios de sus trabajadores, y muchas empresas tienen previsto ofrecer una prima mayor a la de costumbre al final del año fiscal en el mes de marzo.

Los esfuerzos del gobierno para aumentar la productividad en el sector de servicios probablemente serán de especial importancia. Por ejemplo, Japón se encuentra en una buena posición para aprovechar las sinergias entre un mejorado sector de salud y sus capacidades de fabricación de primera categoría en el ámbito del desarrollo de instrumentación médica.

Las políticas dirigidas a la familia, junto con los cambios en las prácticas laborales de las empresas, pueden reforzar el cambio de costumbres, llevando a una mayor (y más efectiva) participación de la mano de obra femenina. Mientras que los estudiantes japoneses clasifican en niveles altos en comparaciones internacionales, la falta generalizada de dominio del inglés, la lengua franca del comercio internacional y la ciencia, pone en desventaja al Japón en el mercado mundial. Los aumentos en las inversiones en investigación y educación tienden a redituar altos dividendos.

Hay muchas razones para creer que la estrategia de Japón para rejuvenecer su economía tendrá éxito: el país tiene instituciones fuertes que le brindan beneficios, tiene una fuerza laboral bien educada con excelentes habilidades técnicas y comportamientos sensatos de diseño, y se encuentra región más dinámica (¿en la única región dinámica?) del mundo. Sufre de una menor desigualdad en comparación con muchos países industriales avanzados (aunque tiene más desigualdad que Canadá y los países del norte de Europa), y ha tenido un compromiso con la preservación del medio ambiente que es de más larga data.

Si la agenda integral que Abe ha trazado se ejecuta bien, se vindicará la confianza creciente de hoy en día. De hecho, Japón podría convertirse en uno de los pocos rayos de luz en el que al contrario es un sombrío paisaje de países más avanzados.

Fuente de información:

<http://www.project-syndicate.org/commentary/shinzo-abe-and-soaring-confidence-in-japan-by-joseph-e--stiglitz/spanish>

La “abonomía” y Asia (Project Syndicate)

El 5 de abril de 2013, la organización *Project Syndicate* (PS) publicó el artículo *La “abonomía” y Asia*, elaborado por Lee Jong-Wha²⁹. A continuación se incluye el contenido.

La agenda económica del Primer Ministro japonés, Shinzo Abe —conocida como "abonomía" o “abe-economía”— parece estar dando buenos resultados para su país. Se espera que la política monetaria expansionista inyecte liquidez a la economía japonesa hasta que la inflación alcance el objetivo del 2% del Banco de Japón, a la

²⁹ Lee Jong-Wha, profesor de Economía en la Universidad de Corea, se desempeñó como Economista Jefe y Jefe de la Oficina de Integración Económica Regional del Banco Asiático de Desarrollo y fue un alto asesor para asuntos económicos internacionales, con el ex presidente Lee Myung-bak, de Corea del Sur.

vez que se especula con que la política fiscal expansionista continúe hasta que se afiance la recuperación económica.

En consecuencia, la confianza de los consumidores y los inversores está retornando. El mercado bursátil japonés ha aumentado más del 40% desde noviembre del año pasado, cuando se tornó evidente que Abe integraría el próximo gobierno, y las exportaciones y el crecimiento también están repuntando. Con una brecha de producción grande y una baja presión inflacionaria, las políticas expansionistas demuestran un gran potencial para reanimar la actividad económica.

Sin embargo, otros países —inclusive economías vecinas de Asia— temen que Japón esté devaluando el yen para fomentar las exportaciones y el crecimiento en detrimento de ellos. Algunos han acusado a Japón de estimular una "guerra monetaria" global. La expectativa de una expansión monetaria agresiva ha debilitado al yen, que cayó casi el 20% frente al dólar en apenas cuatro meses.

Por supuesto, que Japón pueda salir de su trampa deflacionaria de 15 años y de dos décadas de estancamiento económico sería algo bueno para el mundo. Japón sigue siendo la tercera economía más grande del mundo, el cuarto país del mundo en materia de negocios y el tercer mercado exportador más importante para la vecinas China y Corea del Sur, que por lo tanto se perfilan para beneficiarse si la "abonomía" revitaliza la demanda doméstica japonesa. En términos más generales, dada la caída de Europa en una recesión y un crecimiento apenas lento del volumen de comercio mundial, un crecimiento renovado y una demanda más fuerte de importaciones en Japón respaldarían la recuperación global.

El interrogante ahora es si la "abonomía" puede alcanzar sus objetivos sin desestabilizar la economía mundial, especialmente las economías vecinas de Asia. Lograrlo requiere que los responsables de las políticas en Japón se centren en un crecimiento más sostenible a la vez que eluden un ciclo vicioso de devaluación

competitiva y proteccionista con los socios comerciales de Japón. En particular, las políticas monetarias y fiscales expansionistas —que son útiles en el corto plazo— deben estar acompañadas de reformas estructurales fundamentales.

La deflación y el estancamiento económico de Japón en las dos últimas décadas fueron el resultado, en gran medida, de un sistema financiero disfuncional y de una falta de demanda privada. El colapso de las burbujas de activos en los años 1990 dejó al sistema financiero y al sector privado de Japón agobiado con un enorme excedente de deuda. La recuperación recién comenzó después de que se intentó reparar las debilidades de los balances en los sectores financiero, de la vivienda y corporativo. Un crecimiento sostenible exige una demanda del sector privado sostenida.

El alivio monetario y el estímulo fiscal, combinados con medidas estructurales para restablecer la salud financiera de las empresas privadas, estimularían el gasto de los hogares y la inversión empresarial. De hecho, el impacto de una depreciación real del tipo de cambio en el crecimiento probablemente tenga corta vida a menos que las mayores ganancias corporativas en el sector exportador generen un mayor consumo e inversión de los hogares. Y, sin embargo, podrían surgir riesgos para la estabilidad financiera y fiscal si una inflación más alta y una depreciación de la moneda echaran por tierra el apetito de los inversores de bonos del gobierno japonés, haciendo subir en consecuencia las tasas de interés nominales.

Es por eso que el éxito de la "abonomía" no depende del estímulo a corto plazo que resulta de una expansión monetaria y políticas fiscales agresivas, sino de un programa de reforma estructural que aumente la competencia y la innovación, y eso combate los efectos adversos de una población que envejece.

Japón, por supuesto, no es el único que utiliza políticas de tipo de cambio para mantener competitivas las exportaciones. Las autoridades de muchas economías emergentes intervienen en los mercados monetarios para impedir una apreciación del

tipo de cambio y una pérdida de competitividad de las exportaciones. Pero si Japón comienza a intervenir directamente en los mercados monetarios globales para asegurar un yen más débil, los competidores vecinos responderán del mismo modo. No debería subestimarse el peligro de una guerra monetaria y de un proteccionismo.

En Corea del Sur, el gobierno y los líderes empresariales temen que un won más fuerte, que recientemente subió a su nivel más alto contra el yen desde agosto de 2011, afecte a los sectores exportadores clave, entre ellos los automóviles, las maquinarias y los productos electrónicos. Un informe de un instituto de investigación coreano demuestra que la economía de Corea caerá en una recesión si el tipo de cambio yen-dólar se acerca a 118, su nivel promedio en 2007.

Es más, un alivio cuantitativo ilimitado por parte del Banco de Japón, la Reserva Federal y el Banco Central Europeo (BCE) también aumenta el riesgo de flujos de capital volátiles y burbujas de activos en las economías emergentes asiáticas. Los responsables de las políticas en China han planteado una seria preocupación respecto de los crecientes riesgos de inflación y las burbujas inmobiliarias.

Esta situación delicada podría escalar y traducirse en más intervención monetaria, proteccionismo comercial y controles de capital. Las políticas proteccionistas podrían reducir el volumen comercial total —un juego de suma cero del cual nadie saldría beneficiado—. Después de todo, las exportaciones japonesas dependen de los mercados emergentes y en desarrollo. Sólo el este de Asia representa casi la mitad de las ventas de Japón al exterior.

La economía regional se beneficiaría de una coordinación más estrecha de las políticas de tipo de cambio y monetarias. Se deberían utilizar los mecanismos como el G-20 y ASEAN+3 (ASEAN, con China, Japón y Corea del Sur) de manera más activa para un diálogo sobre políticas y vigilancia. Las economías del este de Asia podrían,

con el tiempo, cooperar para mejorar la estabilidad de tipo de cambio regional, creando así un entorno más propicio para el comercio intra-regional.

La economía de Japón se está moviendo al fin, lo que es un buen presagio para Asia y el mundo. Pero, a pesar de su nuevo vigor, los beneficios de la recuperación podrían resultar de corta vida si no se encuentra un sendero de crecimiento sostenible y cooperativo.

Fuente de información:

<http://www.project-syndicate.org/commentary/the-consequences-of-japan-s-economic-policies-for-asia-by-lee-jong-wah/spanish>

Editorial sobre la base de su análisis económico y monetario (BCE)

El 11 de abril de 2013, el Banco Central Europeo (BCE) publicó en Francfort, Alemania, su *Boletín Mensual*. A continuación se presenta el *Editorial sobre la base de su análisis económico y monetario* (BCE).

En su reunión celebrada el 4 de abril, el Consejo de Gobierno decidió, sobre la base de su análisis económico y monetario periódico, mantener sin variación las tasas de interés oficiales del BCE. Como se había anticipado, las tasas de inflación medida por el Índice Armonizado de Precios al Consumidor (IAPC) han descendido aún más y la evolución de los precios a mediano plazo debería seguir siendo reducida. La evolución monetaria y de los préstamos sigue siendo moderada. Las expectativas de inflación para la economía de la zona del euro siguen firmemente ancladas en línea con el objetivo del Consejo de Gobierno de mantener las tasas de inflación en niveles inferiores, aunque próximos, al 2% a mediano plazo. Al mismo tiempo, la debilidad de la actividad económica ha continuado en los primeros meses del año y se proyecta una recuperación gradual en el segundo semestre de este año, sujeta a riesgos a la baja. En este contexto, la orientación de la política monetaria del Consejo de

Gobierno seguirá siendo flexible durante el tiempo que sea necesario. Durante las próximas semanas, el Consejo de Gobierno realizará un seguimiento muy atento de toda la información disponible sobre la evolución económica y monetaria y evaluará su impacto en las perspectivas para la estabilidad de precios. Resulta esencial que los gobiernos intensifiquen la aplicación de reformas estructurales a nivel nacional y que refuercen la gobernabilidad de la zona del euro, inclusive el establecimiento de la unión bancaria. Asimismo, deberían consolidar los progresos logrados en materia de saneamiento presupuestario y continuar la reestructuración del sector financiero.

El Consejo de Gobierno también sigue de cerca la situación del mercado monetario y su posible impacto en la orientación de su política monetaria y su transmisión a la economía. Como se ha mencionado en anteriores ocasiones, el Consejo de Gobierno seguirá realizando procedimientos de subasta a tasa de interés fijo con adjudicación plena durante el tiempo que sea necesario.

En lo que respecta al análisis económico, el PIB real del cuarto trimestre de 2012 fue débil, y la segunda estimación de Eurostat indica una contracción intertrimestral del 0.6%. Aunque este descenso se debió fundamentalmente a una caída de la demanda interna, también reflejó una disminución de las exportaciones. Los datos e indicadores recientes confirman que la debilidad de la economía ha continuado durante los primeros meses del año. Respecto al futuro, el crecimiento de las exportaciones de la zona del euro debería beneficiarse de una recuperación de la demanda mundial, en tanto que la orientación de la política monetaria debería contribuir a respaldar la demanda interna. Asimismo, la mejora de los mercados financieros observada desde el pasado verano debería transmitirse a la economía real, a pesar de las incertidumbres recientes. En conjunto, estos factores deberían contribuir a estabilizar la actividad económica de la zona del euro y traducirse en una recuperación gradual durante el segundo semestre del año. Al mismo tiempo, la necesidad de ajustes en los balances

en los sectores público y privado, y las restrictivas condiciones crediticias asociadas, seguirán lastrando la actividad económica.

Estas perspectivas para la economía de la zona del euro siguen estando sujetas a riesgos a la baja. Estos riesgos están relacionados con la posibilidad de que la demanda interna sea más débil de lo previsto y con la aplicación lenta o insuficiente de reformas estructurales en la zona del euro. Estos factores pueden frenar la mejora de la confianza y, con ello, retrasar la recuperación.

Según la estimación preliminar de Eurostat, la inflación interanual medida por el IAPC de la zona del euro se situó en el 1.7% en marzo de 2013, frente al 1.8% registrado en febrero. El descenso en curso de las tasas de inflación interanuales se debe principalmente a la evolución del componente de energía del índice de precios. Respecto al futuro, la evolución de los precios a medio plazo debería seguir siendo contenida en un entorno de debilidad de la actividad económica en la zona del euro. Las expectativas de inflación están firmemente ancladas en niveles compatibles con la estabilidad de precios a medio y a largo plazo.

Los riesgos para las perspectivas sobre la evolución de los precios siguen estando, en general, equilibrados a mediano plazo. Los riesgos al alza están relacionados con un aumento de los precios administrados y los impuestos indirectos mayor de lo esperado, así como con una subida de los precios del petróleo, y los riesgos a la baja, con una mayor debilidad de la actividad económica.

Por lo que se refiere al análisis monetario, el ritmo subyacente de la expansión monetaria sigue siendo contenido. La tasa de crecimiento interanual de M3 disminuyó hasta el 3.1% en febrero, desde el 3.5% registrado en enero. La tasa de crecimiento interanual del agregado monetario estrecho M1 se incrementó hasta el 7% en febrero, desde el 6.6% registrado en enero. Al mismo tiempo, los depósitos de las IFM en algunos países con dificultades aumentaron en febrero.

Las tasas de variación interanual de los préstamos a las sociedades no financieras y a los hogares (ajustados de ventas y titulizaciones) se mantuvieron en febrero prácticamente sin variación en el -1.4 y el 0.4% , respectivamente. En gran medida, la débil dinámica de los préstamos es reflejo de la actual fase del ciclo económico, del mayor riesgo crediticio y del ajuste en curso de los balances de los sectores financiero y no financiero. Al mismo tiempo, la información disponible sobre el acceso de las sociedades no financieras al financiamiento muestra unas condiciones de concesión de crédito restrictivas, especialmente para las pequeñas y medianas empresas de varios países de la zona del euro.

Con el fin de garantizar una transmisión adecuada de la política monetaria a las condiciones de financiamiento en los países de la zona del euro, es esencial seguir reduciendo la fragmentación de los mercados de crédito de la zona de euro, así como reforzar la capacidad de resistencia de las entidades de crédito donde resulte necesario. Con todo, desde el pasado verano se han logrado progresos importantes en la mejora de la situación de financiamiento de las entidades de crédito, el refuerzo de la base de depósitos en algunos países con tensiones y la reducción de la dependencia del Eurosistema, como reflejan los reembolsos de las operaciones de financiamiento a plazo más largo (OFPML) a tres años. La adopción de nuevas medidas decisivas para establecer la unión bancaria contribuirá a la consecución de este objetivo. En particular, a la luz de la experiencia reciente, el Consejo de Gobierno debe reiterar que el futuro Mecanismo Único de Supervisión y un mecanismo único de resolución son elementos indispensables para avanzar hacia la reintegración del sistema bancario, lo que reclama celeridad para su puesta en marcha.

En síntesis, tomando en consideración la decisión adoptada por el Consejo de Gobierno el 4 de abril, el análisis económico indica que la evolución de los precios debería seguir siendo acorde con su estabilidad a mediano plazo. El contraste con las señales del análisis monetario confirma este panorama.

En lo que se refiere a las políticas fiscales, los países de la zona del euro deberían intensificar sus esfuerzos para reducir los déficit públicos y seguir aplicando reformas estructurales, reforzando con ello la sostenibilidad presupuestaria y el crecimiento económico. Las estrategias de política fiscal han de complementarse con reformas estructurales dirigidas a favorecer el crecimiento. Estas reformas, además de ser ambiciosas y de amplio alcance, han de referirse a los mercados de productos, incluidas las industrias de red, los mercados de trabajo y la modernización de la administración pública. Para favorecer el empleo, la fijación de los salarios debería ser más flexible y acorde con la productividad. Estas reformas contribuirán a los esfuerzos de los países para recuperar competitividad, sentarán las bases para el crecimiento sostenible y facilitarán la recuperación de la confianza macroeconómica.

La presente edición del Boletín Mensual contiene dos artículos. En el primer artículo se presenta un resumen descriptivo de los principales datos procedentes de la primera Encuesta del Eurosistema sobre la situación financiera y el consumo de los hogares. Esta encuesta se basa en la distribución de los pasivos de los hogares y recoge indicadores de presión financiera y examina los activos de los hogares y la distribución de la riqueza neta en la zona del euro. En el segundo artículo se explican los requerimientos de liquidez de Basilea III y se presentan las características de particular relevancia para el Eurosistema. Asimismo, analiza las razones por las que los estándares de liquidez son importantes para los bancos centrales, y examina detalladamente la relación entre los estándares de liquidez y las operaciones de política monetaria.

Fuente de información:

<http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesBCE/BoletinMensualBCE/13/Fich/bm1304-1.pdf>

La imprescindible narrativa de la política económica (Project Syndicate)

El 15 de abril de 2013, la organización Project Syndicate (PS) publicó el artículo *La imprescindible narrativa de la política económica*, elaborado por Kemal Dervis³⁰. A continuación se presenta el contenido.

El mejor consejo que recibí cuando asumí responsabilidades para la formulación de políticas en Turquía hace más de una década fue: dedicar “mucho tiempo y cuidado a desarrollar y comunicar la “narrativa” que brinde apoyo al programa de política que desees llevar adelante”. Cuanto más sujeta está la política económica al debate público —esto es, cuanto más democracia hay— más importantes son esas narrativas.

La crisis que enfrentan la Unión Europea (UE) y la zona del euro es un contundente ejemplo de la necesidad de una narrativa que explique la política pública y genere apoyo político para ella. Una narrativa exitosa no puede ser demasiado complicada ni simplista. Debe capturar la imaginación, dar respuesta a las ansiedades del público y generar esperanzas realistas. Los votantes a menudo perciben populismo barato.

El presidente del Banco Central Europeo (BCE) proporcionó una narrativa de ese tipo a los mercados financieros el pasado julio. Dijo que el BCE haría todo lo necesario para evitar la desintegración del euro y agregó sencillamente: “Créanme, será suficiente”.

Con esa frase, el presidente del BCE eliminó el riesgo percibido de una de una excepcional redenominación, que alcanzó su punto máximo en el caso de Grecia, pero también estaba elevando los costos de endeudamiento de España, Italia y Portugal. No fue un mensaje populista, porque el BCE efectivamente cuenta con la capacidad para

³⁰ Kemal Dervis fue ministro de Asuntos Económicos de Turquía y fue Administrador del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD), es Vice-Presidente de la Institución Brookings.

comprar suficientes bonos soberanos en el mercado secundario como para fijar un techo a las tasas de interés, al menos durante muchos meses.

Los funcionarios de bancos centrales, en términos más generales, habitualmente son capaces de proporcionar narrativas de corto o mediano plazo a los mercados financieros. El presidente de la Junta de la Reserva Federal de los Estados Unidos de Norteamérica proporcionó la suya cuando se comprometió a que las tasas de interés de corto plazo en ese país se mantendrían muy bajas; y el nuevo presidente del Banco de Japón termina de brindar otra al afirmar que duplicará la oferta de dinero para que la inflación llegue al 2 por ciento.

Si bien los funcionarios de los bancos centrales pueden proporcionar esas narrativas a los mercados financieros, son los líderes políticos quienes deben brindar los mensajes socioeconómicos generales que fomenten la inversión real de largo plazo, el apoyo electoral a las reformas y la esperanza para el futuro. La alquimia de los bancos centrales, tomando prestado un término del nuevo libro del periodista estadounidense Neil Irwin, tiene sus límites.

Europa en especial necesita una narrativa de esperanza para el largo plazo que de inicio a una recuperación real. Francia se está acercando a la zona de peligro, e incluso el crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB) alemán está cayendo más del 1% al año. Mientras tanto, la flexibilización de los diferenciales de las tasas de interés soberanas proporciona poco consuelo al creciente ejército de desempleados del sur de Europa, donde el desempleo entre los jóvenes ha alcanzado magnitudes dramáticas —cerca del 60 % en Grecia y España, y casi el 40 % en Italia—.

La narrativa debería atender a tres cuestiones esenciales. ¿Cómo puede ser reformado el modelo europeo de fuerte solidaridad y seguridad social sin desaparecer? ¿Cómo puede recuperarse y mantenerse el crecimiento económico en toda la UE? ¿Y cómo

pueden funcionar las instituciones europeas con mayor legitimidad para dar lugar a países que comparten el euro y a otros que mantienen sus monedas nacionales?

En primer lugar, es necesaria una revolución en la organización del trabajo, el aprendizaje y el ocio. La solidaridad social, esencial para la identidad europea, puede y debe incluir una vida laboral más prolongada, pero también una mayor cuota de trabajo compartido (trabajadores a tiempo parcial que comparten sus tareas), aprendizaje para adultos, y semanas laborales promedio de menor duración (especialmente al acercarse a la edad jubilatoria).

Esa flexibilidad requiere el consenso de todos: los empleados deben ajustarse a requisitos cambiantes; los empleadores deben reorganizar sus empresas para permitir más trabajo compartido, trabajo remoto e intervalos de aprendizaje; y los gobiernos deben revisar los impuestos, la asistencia al ingreso y la normativa para promover una “revolución flexsolidaria” que fomente la elección y la responsabilidad personal, y mantenga su compromiso con la cohesión social. Esto puede conducir a un mejor futuro para todos, con ciudadanos que tendrán mejor acceso a la educación para adultos, más tiempo libre para sus intereses personales, y se mantendrán productivos y participarán laboralmente durante mucho más tiempo de sus vidas saludables.

Europa no necesita las tasas de crecimiento económico asiáticas. Puede garantizar empleos decentes y prosperidad con una tasa de crecimiento anual sostenida de aproximadamente el 2 %. Para lograr eso, no debe decirse a los votantes alemanes que los recursos de su país fluirán interminablemente hacia España, sino que sus salarios pueden aumentar el doble de rápido de lo que ha ocurrido en los últimos tiempos sin riesgo de inflación ni de un déficit en la cuenta corriente, porque Alemania cuenta con el mayor superávit externo del mundo.

Las industrias del sector de servicios en toda la UE deben abrirse. Los países con situaciones fiscales más sólidas deben asumir el liderazgo en un importante programa

paneuropeo de capacitación. Debe duplicarse la cantidad de becas paneuropeas. Los programas escolares en todas partes deben apuntar a educar ciudadanos trilingües.

Además, debe crearse sin demora una unión bancaria europea completa con recursos compartidos para las resoluciones. El Banco Europeo de Inversiones, que recibió un aumento significativo de su capital en 2012, debería agregar a sus operaciones actuales un gran programa de apoyo a la inversión para las empresas medianas, con un subsidio financiado desde el presupuesto europeo para fomentar durante un período limitado a quienes contraten a empleados que no han trabajado antes. Los empleos y la capacitación para los jóvenes deben ser la pieza central del nuevo pacto de crecimiento, y los proyectos deben avanzar en “modo de crisis” en vez de al ritmo habitual de los negocios.

Finalmente, si bien es obvio que la unión monetaria europea requiere compartir más la soberanía, también debería existir una “Europa mayor” que incluya al Reino Unido y a otros. Esto implica instituciones de dos niveles que puedan dar cabida a ambos tipos de países: los “euroceptantes” y quienes prefieren conservar su soberanía monetaria en una Europa mayor, construida en torno a un mercado único vibrante y a valores democráticos comunes.

Estas visiones interconectadas pueden y deben materializarse si Europa desea prosperar nuevamente. Juntas forman una narrativa cautivante que los líderes europeos deben comenzar a articular.

Fuente de información:

<http://www.project-syndicate.org/commentary/why-economic-policies-require-compelling-narratives-by-kemal-dervi/spanish>

Resultados de la Primera Encuesta del Eurosistema sobre la Situación Financiera y el Consumo de los Hogares (BCE)

El 9 de abril de 2013, el Banco Central Europeo (BCE) publicó los resultados de la primera ola de la encuesta del Eurosistema sobre la situación financiera y el consumo de los hogares (HFCS, en sus siglas en inglés), un proyecto conjunto llevado a cabo con el apoyo de los institutos nacionales de estadística de tres países de la zona del euro. El año de referencia de la mayoría de las encuestas realizadas en los distintos países es 2010.

La encuesta es el tema de los dos primeros números de una nueva serie denominada *Statistics Paper Series*³¹, iniciada por el BCE.

La HFCS proporciona información detallada sobre diversos aspectos de los balances de los hogares y de variables económicas y demográficas relacionadas, entre las que se incluyen renta, planes de pensiones voluntarios, empleo y medidas de consumo.

Los principales resultados de la encuesta son los siguientes:

- El 60.1% de los hogares de la zona del euro son propietarios de su vivienda principal, el 40.7% sin deudas y el 19.4% con una hipoteca. Para los hogares que son propietarios de su vivienda principal, el valor mediano de ésta es de 180 mil 300 euros.
- El 23.1% de los hogares poseen otras propiedades inmobiliarias con un valor mediano de 103 mil 400 euros.

³¹ http://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/ComunicadosBCE/NotasInformativasBCE/13/Arc/Fic/presbce2013_41.pdf

- El 11.1% son propietarios de un negocio en el que trabaja al menos un miembro de la familia. El valor mediano de los negocios por cuenta propia es de 30 mil euros.
- El 75.7% son propietarios de algún vehículo, el valor mediano de los vehículos es de 7 mil euros.
- El 96.4% de los hogares poseen depósitos (a la vista o cuentas de ahorro), mientras que el 33.0% tienen planes de pensiones voluntarios privados/seguros de vida; menos del 15.0% de los hogares son propietarios de todos los demás activos financieros.
- La propiedad de activos financieros distintos de depósitos depende en gran medida de la renta; en el quintil superior de rentas, el 26.5% de los hogares tienen fondos de inversión, mientras que el 24.4% poseen acciones cotizadas.
- El 43.7% de los hogares de la zona del euro tienen algún tipo de deuda: el 23.1% tiene una deuda hipotecaria, mientras que 29.3% tiene otras deudas no hipotecarias. Entre los hogares con deudas, el valor mediano de la deuda hipotecaria (68 mil 400 euros) supera considerablemente el de las otras deudas no hipotecarias (5 mil euros).

Los resultados de la encuesta contribuirán a que el Eurosistema conozca mejor la estructura económica y financiera de la economía de la zona del euro. La información sobre la distribución de la riqueza, la deuda y la renta es especialmente relevante para entender mejor el mecanismo de transmisión monetaria y el impacto de las perturbaciones macroeconómicas en la estabilidad financiera.

Una característica fundamental de la HFCS es que proporciona información detallada y armonizada sobre los hogares de quince países de la zona del euro para una muestra

de más de 62 mil hogares. Hasta ahora, la información sobre la distribución de los activos y pasivos de los hogares había sido escasa y rara vez permitía realizar comparaciones entre los países de la zona del euro.

Los dos informes sobre la HFCS pueden consultarse en el sitio web del BCE, <http://www.ecb.europa.eu>. En un informe se describe la metodología de la encuesta (que cubre el cuestionario, la muestra, la ponderación, la importancia de la no respuesta y el método de corregir por la no respuesta), mientras que en el otro se presentan los principales resultados de la primera ola de la HFCS.

Fuente de información:

http://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/ComunicadosBCE/NotasInformativasBCE/13/Arc/Fic/presbce2013_42.pdf

La fuerte demanda interna impulsa el aumento del crecimiento en Asia Oriental y el Pacífico (BM)

El 15 de abril de 2013, el Banco Mundial (BM) informó en su último análisis económico de la región el desarrollo de Asia Oriental y el Pacífico, el BM asegura que las economías de la zona, que crecieron al 7.5% en 2012 impulsadas por la fuerte demanda interna —y por encima de cualquier otra región del mundo— siguen siendo el motor del crecimiento global. En un contexto de recuperación económica mundial, el informe, que se ha hecho público, prevé que el crecimiento regional aumente moderadamente hasta el 7.8% en 2013 y se modere hasta el 7.6% en 2014.

“La región de Asia Oriental y el Pacífico aportó en torno al 40% del crecimiento global en 2012, y la economía mundial sigue dependiendo del crecimiento de una región en la que aumenta la confianza de los inversores y se mantiene la solidez de los mercados financieros”, declaró el Vicepresidente para la región de Asia oriental y el Pacífico del BM. “Ha llegado la hora de que los países se concentren en ayudar a los

que aún siguen en la pobreza, con más inversiones y de mejor calidad, para acelerar un crecimiento incluyente”.

Las políticas fiscales y monetarias de estímulo al consumo y la inversión ayudaron a mantener el crecimiento durante 2012 en toda la región, siendo los países de ingreso mediano los que tuvieron un desempeño especialmente positivo. Las economías en desarrollo, al margen de China, crecieron un 6.2% en 2012, desde el 4.5% registrado en 2011.

En China, el crecimiento se ralentizó hasta el 7.8% en 2012 a causa de los esfuerzos de reequilibrio, pero la renta real disponible en los hogares urbanos aumentó por encima del 9%, lo que supuso un respaldo al consumo doméstico, que a su vez contribuyó en 4.4 puntos porcentuales al incremento del Producto Interno Bruto (PIB). Se prevé que China crezca el 8.3% en 2013 y el 8.0% en 2014.

Desde mediados del año pasado han disminuido los riesgos derivados de la Eurozona y de Estados Unidos de Norteamérica. Las previsiones de referencia sobre crecimiento global elaboradas por el BM reflejan una expansión moderada del 2.4% para 2013 y un fortalecimiento gradual del 3.0% para 2014. Pese a que sigue siendo frágil, se perciben indicios de un cambio de rumbo en la actividad real de las economías de ingreso alto, con lo que este año se estabilizará la demanda externa de exportaciones de la región de Asia Oriental y el Pacífico. Las cifras más recientes sobre producción industrial y las expectativas de los productores confirman un sólido crecimiento sostenido.

A corto plazo, es probable que la fluctuación de las divisas nacionales de países de ingreso alto, como el yen, afecte al comercio y los flujos de inversión en la región. Algunos países podrían resultar beneficiados, en particular los proveedores de repuestos para la industria japonesa y los países con importantes inversiones en ese país, mientras que otros que compiten directamente con Japón en terceros mercados

podrían no tener el viento a su favor a corto plazo. No obstante, el regreso a la senda del crecimiento sostenido en Japón, según el informe, beneficiaría a la región en su conjunto.

Conforme se recupera la economía mundial, una cuestión que está cobrando fuerza es el riesgo de recalentamiento en algunas de las economías más grandes. Las cifras más recientes sugieren que, si la demanda mundial continúa reactivándose, algunas de esas economías podrían alcanzar los límites de su capacidad productiva actual, puesto que se ha reducido en ellas el diferencial de producción.

“Aunque la mayoría de los países en desarrollo en Asia Oriental están bien preparados para absorber impactos externos, insistir en medidas impulsoras de la demanda podría resultar contraproducente, dado que se reforzarían las tensiones inflacionistas”, aseguró el economista Jefe del BM para Asia Oriental y el Pacífico. “Un fuerte repunte del flujo de capitales hacia la región inducido por rondas prolongadas de moderación cuantitativa en Estados Unidos de Norteamérica, la Unión Europea y Japón podría amplificar los riesgos para el crédito y el precio de los activos”.

El conjunto de la gestión de la crisis económica global en la región de Asia Oriental y el Pacífico ha sido efectivo, lo que ha posibilitado su resistencia continuada y crecimiento sostenido.

El desafío ahora para los responsables de formular políticas consiste en sacar provecho de estas ventajas y abordar retos en el corto y largo plazo mediante políticas inteligentes:

- Los responsables de formular políticas deben mantenerse alerta para reaccionar ante las turbulencias de la economía mundial, pero también han de estar dispuestos a replegar los estímulos a medida que la economía mundial se

recupera. En el caso de los países que dan muestras de tensión inflacionista, parece que es un buen momento para retomar soluciones reguladoras.

- Varios países deben gestionar las fuertes entradas de capital, manteniendo una adecuada combinación de políticas macroeconómicas, suficiente flexibilidad en los tipos de cambio y políticas macroprudenciales.
- La mayoría de los países podría incrementar su capacidad productiva mediante inversiones en infraestructuras y capital humano, preparando así la senda para un elevado crecimiento sostenido y equitativo.

Fuente de información:

<http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2013/04/15/strong-domestic-demand-drives-increasing-growth-in-east-asia-pacific>

Un estímulo favorable para la deuda (Project Syndicate)

El 22 de marzo de 2013, la organización Project Syndicate (PS) publicó el artículo *Un estímulo favorable para la deuda*, elaborado por Robert J. Shiller³². A continuación se presenta el contenido.

Cuando gran parte de la economía mundial parece atrapada en un largo y doloroso bajón inducido por la austeridad, ya es hora de reconocer que la trampa ha sido enteramente creación nuestra. La hemos construido a partir de hábitos mentales desafortunados sobre cómo afrontar una deuda pública en aumento vertiginoso.

Las personas adquirieron dichos hábitos a partir de las experiencias de sus familias y amigos: cuando tenemos problemas de deuda, debemos reducir los gastos y pasar por

³² Robert J. Shiller es profesor de Economía en la Universidad de Yale y el co-creador del índice Case-Shiller de precios de la vivienda de Estados Unidos de Norteamérica. Es el autor de *Exuberancia Irracional*, la segunda edición de la que predijo la venida del colapso de la burbuja inmobiliaria, y, más recientemente, *Finanzas y la buena sociedad*.

un período de austeridad hasta que se reduzca la carga (la deuda en relación con los ingresos), lo que significa no salir a comer fuera durante un tiempo, no comprar nuevos coches ni nueva ropa. Reaccionar así parece cosa de sentido común e incluso una virtud moral.

Pero, si bien esa actitud para con la deuda da buen resultado en el caso de una familia con problemas, no ocurre así en el caso de toda una economía, pues la reducción del gasto no hace sino empeorar el problema. Ésa es la paradoja de la frugalidad: la operación de apretarse el cinturón causa la pérdida de puestos de trabajo para algunas personas, porque otras no compran lo que aquéllas producían, con lo que su carga de la deuda aumenta en lugar de disminuir.

Existe una salida de esa trampa, pero sólo si, en lugar de insistir en la austeridad —mayores impuestos y menor gasto— en el debate sobre cómo reducir la proporción deuda/Producto Interno Bruto (PIB), hacemos hincapié en el estímulo favorable para la deuda: aumentar los impuestos aún más e incrementar el gasto del Estado en la misma proporción. De ese modo, la proporción deuda/PIB se reduce porque el denominador (la producción económica) sube, pero no porque el numerador (el endeudamiento total del Estado) disminuya.

Esa clase de estímulo ilustrado choca con prejuicios fuertes. Para empezar, los ciudadanos suelen concebir los impuestos como una odiosa violación de su libertad, como si unos burócratas mezquinos fueran a despilfarrar inevitablemente esos mayores ingresos en empleados y programas estatales inútiles e ineficaces, pero la labor suplementaria no necesariamente corresponde sólo a la contratación de empleados estatales y, además, los ciudadanos pueden tener en cierto modo voz y voto a la hora de orientar el gasto.

También se cree que, desde un punto de vista realista, los aumentos de impuestos no pueden ser expedientes puramente temporales en una crisis económica y que se debe

considerarlos una brecha que irá abriéndose cada vez más, por lo que se debe evitar a toda costa. Sin embargo, la Historia muestra que, si se han designado expresamente los aumentos de impuestos como temporales, más adelante se reducen, en efecto. Eso es lo que ocurre, por ejemplo, después de grandes guerras.

Debemos examinar esas cuestiones al intentar entender por qué, por ejemplo, los votantes italianos rechazaron el mes pasado al serio economista Mario Monti, que les impuso la austeridad, en particular aumentando los impuestos sobre bienes inmuebles. Los italianos están acostumbrados a pensar que los aumentos de impuestos sólo van destinados necesariamente a beneficiar a inversionistas ricos, en lugar de a pagar servicios estatales como carreteras y escuelas mejores.

La política keynesiana de estímulo suele recibir la denominación de gasto creador de déficit y no la de gasto financiado con impuestos. El estímulo mediante reducción de impuestos podría casi parecer basado en el engaño, pues su efecto en el gasto en consumo y en la inversión parece exigir que las personas olviden que más adelante pagarán impuestos por el gasto público actual, cuando el Estado salde la deuda con sus intereses. Si las personas fueran racionales y estuvieran bien informadas, podrían concluir que no deberían gastar más, pese a las reducciones de impuestos, ya que éstas no son reales.

No necesitamos confiar en esos trucos para estimular la economía y reducir la proporción de deuda respecto de los ingresos. El problema económico fundamental que actualmente preocupa a gran parte del mundo es la demanda insuficiente. Las empresas no están invirtiendo lo suficiente en nuevas instalaciones y equipo ni creando puestos de trabajo, en gran medida porque el público no está gastando lo suficiente —o no se espera que lo haga en el futuro— para mantener la economía a toda marcha.

Se debe considerar el estímulo favorable para la deuda simplemente como una decisión colectiva, adoptada por todos nosotros, de gastar más para hacer arrancar la economía. Nada tiene que ver con endeudarse o engañar a los ciudadanos respecto de impuestos futuros. Si tuvieran libertad total para adoptar sus decisiones individuales, los ciudadanos no gastarían más en consumo, pero tal vez podamos votar por un gobierno que nos obligue a todos a hacerlo colectivamente, con lo que se crearía demanda suficiente para devolver la economía a la normalidad en poco tiempo.

Dicho sencillamente, el estímulo keynesiano no necesariamente entraña más deuda estatal, como parece dar por sentado continuamente la opinión popular, sino que consiste en decisiones colectivas para encarrilar de nuevo el gasto agregado por el buen camino. Como es una decisión colectiva, el gasto entraña, naturalmente, clases de consumo diferentes de las que haríamos individualmente: mejores carreteras, pongamos por caso, en lugar de más salidas a cenar fuera de casa, pero ello no debe ser un problema, sobre todo si todos tenemos un puesto de trabajo.

Los primeros en propugnar un estímulo con presupuesto equilibrado a comienzos del decenio de 1940 fueron William Salant, economista del gobierno del Presidente Franklin Roosevelt, y Paul Samuelson, entonces joven profesor de Economía en el Instituto de Tecnología de Massachusetts. Sostuvieron que, como cualquier estímulo entraña mayores impuestos antes o después, mejor sería que el aumento se hiciera inmediatamente. Para el ciudadano medio, unos impuestos mayores no significan unos ingresos menores, tras el pago de los impuestos, porque el estímulo tendrá el efecto inmediato de aumentar los ingresos y así no se engaña a nadie.

Muchos creen que un estímulo con presupuesto equilibrado —aumento de impuestos en una época de penuria económica— es políticamente imposible. Al fin y al cabo, el Presidente de Francia dio marcha atrás a consecuencia de una inmensa presión política respecto de sus promesas electorales de aplicar un estímulo favorable para la

deuda, pero, dada la escasez de opciones substitutivas válidas, no debemos dar por sentado que nunca se podrá acabar con los malos hábitos mentales y hemos de tener presente la posibilidad de una política más ilustrada.

Si se pudiera convencer a los ciudadanos de que el aumento de los impuestos no necesariamente significa privación o una mayor centralización de la adopción de decisiones, alguna forma de estímulo favorable para la deuda podría resultarles atractiva en última instancia.

Si los ciudadanos entienden —y cuando así sea— que significa el mismo nivel medio de salario neto tras el pago de los impuestos, más los beneficios de más puestos de trabajo y de los productos del gasto estatal suplementario (como, por ejemplo, nuevas carreteras), podrían muy bien preguntarse por qué probaron jamás cualquier otra forma de estímulo.

Fuente de información:

<http://www.project-syndicate.org/commentary/balanced-budgets-without-austerity-by-robert-j--shiller/spanish>

La crisis coloca al modelo social europeo a seria prueba (OIT)

El 8 de abril de 2013, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) dio a conocer que en la 9ª Reunión Regional Europea de la Organización a efectuarse del 8 al 11 de abril del presente año en Oslo, Noruega, en donde participaran representantes de gobiernos, trabajadores y empleadores de 51 Estados Miembros de Europa y Asia Central para discutir el camino a seguir para la región en el contexto de la continua crisis financiera, económica y social. A continuación se presenta la información.

La 9ª Reunión Regional Europea de la OIT comenzó en Oslo con un llamado urgente para las políticas efectivas del empleo y sociales que puedan lograr el crecimiento y la competitividad con buenos trabajos.

“La crisis en Europa es dramática. Una crisis financiera se ha convertido en una crisis de empleo. En algunos países hay ahora una generación perdida de jóvenes, sin trabajo, sin formación y fuera del mercado. Más personas se están convirtiendo permanentemente en inactivas y sin empleo”, aseveró el Primer Ministro de Noruega.

“Por lo tanto, ahora es necesario implementar medidas para evitar una gran crisis social y la reacción política. Éste es el principal reto político que enfrentamos hoy en Europa”, agregó.

El Director General de la OIT agregó: “nos enfrentamos a una continua crisis económica y de empleo sin solución aparente a la vista”, exhortando a la Conferencia para proponer “acciones efectivas para lograr la recuperación”, en un discurso pronunciado en un panel de alto nivel de jefes de Estado³³ y de las Agencias. Según los últimos datos de la OIT, la crisis ha dejado más de 26.3 millones de europeos desempleados, 10.2 millones más que cuando la crisis financiera mundial estalló en 2008.

Los datos también muestran que la situación del empleo ha seguido deteriorándose desde la introducción de las políticas de consolidación fiscal. Después de un breve respiro en el período 2010-2011, el desempleo ha vuelto a crecer y no muestra signos de mejoría. En los últimos 6 meses, 1 millón de personas han perdido sus puestos de trabajo en la Unión Europea. El Director General de la OIT también dio las gracias al Gobierno de Noruega por su hospitalidad al acoger la Reunión Regional Europea.

La OIT de Europa y los Estados Miembros de la región de Asia Central se reúnen cada cuatro años para forjar políticas y establecer prioridades para la zona.

³³ http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/who-we-are/ilo-director-general/statements-and-speeches/WCMS_209975/lang--en/index.htm

En la reunión también se escucharon las palabras del Presidente de la República de Lituania, del Secretario General de la OCDE, de la Secretaria General de la ETUC, hablando en nombre de Grupo de los Trabajadores y el Vice-Presidente de la CEOE de España, hablando para el Grupo de los Empleadores.

La Ministra de Trabajo de Noruega fue elegida presidente de la reunión de que durará tres días y medio.

Fuente de información:

http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/media-centre/press-releases/WCMS_209943/lang--en/index.htm?shared_from=media-mail

<http://www.ilo.org/global/meetings-and-events/regional-meetings/europe-and-central-asia/erm-9/lang--en/index.htm>

http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/media-centre/press-releases/WCMS_209984/lang--es/index.htm

Piden una mayor colaboración más estrecha entre la CE el FMI, y la OIT (OIT)

El 9 de abril de 2013, en el marco de la 9ª *Reunión Regional Europea de la Organización Internacional del Trabajo* (OIT), el Director General de este Organismo Internacional exhortó al Fondo Monetario Internacional (FMI), a la Comisión Europea (CE) y a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a trabajar conjuntamente para encontrar soluciones contra la crisis. A continuación se presentan los detalles del comunicado de prensa y el Resumen Ejecutivo.

El Director General de la OIT aseveró que es necesaria una mayor colaboración entre el Fondo Monetario Internacional, la Comisión Europea y la Organización Internacional del Trabajo al tiempo que reconoció sus “diferentes objetivos políticos, que son todos legítimos”.

“Nuestras agencias internacionales tienen una cantidad enorme de intereses comunes, de manera que no hay ningún motivo que nos impida trabajar conjuntamente”. Aseveró.

“Los programas de ajuste en Europa están oprimiendo a los países más expuestos y a las familias trabajadoras más vulnerables. Es necesario recalibrar las políticas sociales y económicas, de manera que una buena parte del peso de las medidas de ajuste recaiga sobre los hombros más fuertes. También necesitamos políticas que promuevan las empresas sostenibles que son las responsables de la creación de tantos puestos de trabajo”.

El Director General de la OIT pronunció sus palabras en un panel tripartito de alto nivel OIT/FMI/CE titulado “La recuperación de la crisis, políticas coherentes para el crecimiento del empleo”, que tuvo lugar durante la *9ª Reunión Regional Europea de la OIT*³⁴.

La reunión, que tiene lugar en Oslo entre el 8 y 11 de abril, analiza una serie de respuestas a la crisis del empleo en Europa, donde 1 millón de personas han perdido su puesto de trabajo en los últimos seis meses. Según las últimas cifras de la OIT, el crecimiento económico en la zona del euro disminuyó 0.6% en el último trimestre de 2012, con un impacto considerable en otros países de la región.

El Vicepresidente de la Comisión Europea (CE) solicitó el apoyo de la OIT en los esfuerzos de la CE “para mantener nuestro modelo social y conservar la base industrial en Europa. Para lograrlo, es necesario un diálogo entre las partes sociales y los gobiernos”.

³⁴ <http://www.ilo.org/global/meetings-and-events/regional-meetings/europe-and-central-asia/erm-9/lang-es/index.htm>

El Subdirector Gerente del FMI reiteró esta necesidad de diálogo e hizo un llamado a favor de “un equilibrio entre crecimiento y empleos” en Europa y en el mundo. “Si bien las organizaciones internacionales tienen diferentes mandatos, también tenemos la responsabilidad compartida de mejorar las vidas de los habitantes del mundo”.

El Vicepresidente Ejecutivo de la Federación Helénica de Empresas (SEV), también destacó la importancia de una alianza social sólida: “Los trabajadores y los empleadores tienen un interés común en apoyar la aprobación de las reformas, en particular en un país como Grecia”.

El Presidente de la Confederación de Sindicatos Independientes de Bulgaria exhortó al Director General de la OIT a ser más activo en rechazar la austeridad: “Necesitamos la ayuda de la OIT para restaurar la confianza”.

Para el Comisario de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión de la Comisión Europea, es necesario “un verdadero mercado laboral europeo”, dado que la escasez de mano de obra en algunos países coexiste con altos niveles de desempleo en otros. “Una profundización de la unión económica y monetaria también debe tener una dimensión social”.

El debate puso de manifiesto un consenso cada vez mayor en que el diálogo social entre gobiernos, empleadores y trabajadores, y una dimensión social en las políticas de reforma son imperativos en las respuestas para superar la crisis actual.

A continuación, se presenta la Introducción, el Resumen Ejecutivo y los rasgos más sobresalientes del *Informe del Director General: Empleo, crecimiento y justicia social*.

Informe del Director General: Empleo, crecimiento y justicia social

Introducción

Las perspectivas del empleo en la región de Europa siguen siendo desalentadoras. Los datos más recientes sobre la Unión europea (UE) y algunos países de los Balcanes Occidentales indican unos niveles de desempleo sin precedentes que afectan particularmente a los jóvenes: en la UE, casi uno de cada cuatro jóvenes no tiene empleo, y en los países de Europa Meridional y Sudoriental golpeados por la crisis esta proporción llega a ser incluso de uno de cada dos. La crisis ha tenido un efecto muy marcado tanto en el nivel y la calidad del empleo como en la cohesión y la justicia sociales. La elevada tasa de desempleo, los drásticos recortes salariales o la congelación de los salarios del sector público, junto con el aumento de los impuestos sobre el valor añadido que afectan de forma desproporcionada a los pobres, han provocado manifestaciones pacíficas y brotes de descontento en ocasiones violentos. Estos cambios, en un contexto de creciente desigualdad de los ingresos, aumento del número de trabajadores pobres y debilitamiento de los principios y derechos fundamentales en el trabajo, ponen en peligro el modelo social europeo y tienen importantes efectos negativos en la sostenibilidad del crecimiento económico.

El presente informe ofrece un análisis de los principales desafíos a los que se enfrenta la región; en él se reseñan las políticas económicas, sociales y de empleo con que se ha intentado responder a esos desafíos, y se examinan los elementos fundamentales de una estrategia de crecimiento equilibrado para Europa, es decir, una estrategia que haga posible una recuperación estable, sostenible y centrada en el empleo. Dicha estrategia deberá ser con base en la coordinación de políticas económicas, sociales y de empleo que garanticen el respeto de los derechos fundamentales y las normas internacionales del trabajo, fortalezcan el diálogo social e impliquen activamente a los actores de la economía real en la creación de empleos decentes. Sobre la base de esos

resultados y de la experiencia adquirida a través de las actividades de asesoramiento en materia de políticas y asistencia técnica de la OIT a escala regional y nacional, en el informe se formulan una serie de recomendaciones para la coordinación eficaz de las políticas.

Se sostiene que el diálogo social es esencial tanto para formular esta estrategia ambiciosa pero realista como para configurar las políticas conexas y garantizar su aplicación. El informe presenta algunos ejemplos de la región que pueden servir de modelo y muestra que aquellos países que aplicaron las recomendaciones de política del Pacto Mundial para el Empleo de la OIT pudieron sobrellevar la crisis de forma más satisfactoria, sin renunciar al modelo social europeo fundado en la justicia social y en una economía social de mercado.

En el Capítulo 1 se analizan la situación económica y del mercado de trabajo desde 2008, las causas de la crisis y los resultados de las políticas económicas que se adoptaron. Asimismo, se examinan los elementos de una estrategia cuyo objetivo consiste en armonizar los objetivos macroeconómicos y del empleo; facilitar el tipo de transformación productiva que da lugar a un crecimiento sostenible e intensivo en empleo; y lograr que los actores de la economía real den prioridad a un enfoque centrado en el empleo. El Capítulo 2 trata de las medidas para mejorar la calidad de los empleos (por ejemplo, para mejorar la seguridad, las condiciones de trabajo y los salarios) mediante la negociación colectiva y un cumplimiento más estricto de la legislación laboral. En el Capítulo 3 se estudian posibles respuestas de política que permitan abordar la crisis del empleo de los jóvenes y el problema del envejecimiento de la población mediante una combinación de desarrollo de las calificaciones, políticas de activas de mercado de trabajo más eficaces y protección social adecuada. En el Capítulo 4 se subraya la necesidad de garantizar la coherencia de las políticas a nivel nacional e internacional, haciendo referencia a las buenas prácticas y a los instrumentos de apoyo pertinentes. Se insiste en que la coherencia de las políticas

macroeconómicas, sociales y de empleo únicamente podrá promover el empleo, el crecimiento y la justicia social si se da prioridad al respeto de los valores y principios comunes consagrados en las normas internacionales del trabajo. En el Capítulo 5 se examina la labor de la OIT en la región de Europa y Asia Central desde la octava Reunión Regional Europea celebrada en Lisboa en febrero de 2009, indicando los ámbitos en que la OIT, la Oficina Regional para Europa y Asia Central y las oficinas exteriores han prestado asistencia a los mandantes para responder a los desafíos que plantea la crisis.

Resumen Ejecutivo

Desde 2008, la región de Europa y Asia Central se ha visto gravemente afectada por una crisis económica y financiera de consecuencias devastadoras para la economía real y para el nivel y la calidad del empleo. Las cifras más recientes de la Unión Europea (UE) y otros países de la región indican niveles de desempleo sin precedentes, especialmente entre los jóvenes.

Se observa con creciente preocupación que el ritmo y el alcance de las medidas de consolidación fiscal, tanto en los países afectados por la crisis como en otros países europeos, no han permitido cumplir los objetivos políticos fijados, han puesto en peligro la recuperación del empleo y han tenido el efecto de desviar la atención de la muy necesaria reforma del sistema financiero. Los recortes del gasto público dictados por la política de austeridad fiscal han tendido a socavar la protección social, así como la calidad y la disponibilidad de los servicios públicos. Las reformas del mercado laboral han erosionado la seguridad del empleo y debilitado a los interlocutores sociales. El diálogo social, instrumento de negociación indispensable para facilitar los ajustes pertinentes, ha sido sacrificado. Como consecuencia de ello, se han desencadenado tanto manifestaciones de protesta pacíficas como disturbios de naturaleza menos pacífica. En una situación de progresiva desigualdad de los

ingresos, marcada por un número creciente de trabajadores pobres, estos acontecimientos ponen en peligro el modelo social europeo, nuestra visión de una sociedad más humana, equitativa y justa, los valores de solidaridad y cohesión social y la estabilidad de nuestras sociedades.

¿Qué políticas y reformas pueden salvaguardar el futuro de Europa en la economía globalizada preservando al mismo tiempo los logros del modelo social europeo? La Reunión Regional Europea congrega a actores de la economía real con vistas a entablar un diálogo social, lidiar con estos desafíos y trazar un plan para encarrilar nuevamente al continente europeo, restablecer la confianza en la capacidad productiva de los interlocutores sociales y liberar el potencial de las economías europeas de generar un crecimiento intensivo en empleo y mejores niveles de vida para todos.

En el informe se ponen de relieve los problemas de la región y las áreas y políticas claves que deben abordar los interlocutores tripartitos para operar los cambios necesarios en busca de una salida a la actual situación de malestar. Se exponen algunos de los elementos decisivos de una estrategia de crecimiento equilibrado para Europa, capaz de promover un crecimiento estable, sostenible e intensivo en empleo. En la raíz de esta cuestión está la necesidad de restablecer un auténtico diálogo social para configurar e impulsar la recuperación. Estas consideraciones pueden contribuir significativamente a alcanzar el objetivo del trabajo decente para todos, pero requieren la integración de objetivos económicos, sociales y de empleo para garantizar la coherencia y la coordinación de las políticas tanto a nivel nacional como internacional.

Empleos para Europa

El desempleo ha aumentado en gran parte de Europa y la creación de empleo sigue siendo el obstáculo más importante para mejorar las condiciones de vida y de trabajo. Es evidente que la recuperación debe responder a un modelo que genere empleo.

Ahora bien, existe el riesgo de que las medidas de política que se han adoptado en respuesta a la recesión económica puedan afectar a los objetivos de empleo y agraven la pobreza y la desigualdad. La decisión de muchos gobiernos de aplicar medidas de austeridad ha debilitado la incipiente recuperación del empleo y, al mismo tiempo, no ha logrado poner freno al deterioro de los déficit fiscales o estimular las inversiones. Es necesario cambiar de rumbo y adoptar un marco de políticas macroeconómicas de apoyo que articule los objetivos de empleo.

En resumen, habría que encontrar el equilibrio adecuado entre la aplicación de una estrategia de crecimiento intensiva en empleo y la consolidación de la disciplina fiscal. Esto significa a su vez que es necesario formular planes realistas de gasto fiscal que promuevan la creación de empleo y cumplan los objetivos fiscales a mediano plazo. Ello podría incluir medidas tales como aumentar la progresividad en los impuestos, ampliar los créditos fiscales reembolsables destinados a hogares de bajos ingresos, y proponer iniciativas para mejorar los sistemas de recaudación de impuestos y ampliar la base impositiva. Este enfoque de consolidación fiscal favorable a la creación de empleo no sólo permite establecer un equilibrio entre los objetivos económicos y sociales; también puede contribuir a que el consumo de los hogares se base en los ingresos y no en el endeudamiento, e impulsar el crecimiento económico. Así pues, las políticas de consolidación fiscal y las políticas activas de mercado de trabajo (PAMT) tienen que articularse en una secuencia lógica, y su composición debe modificarse de forma que se sigan apoyando las medidas centradas en el empleo y los programas favorables al empleo, en particular de los jóvenes.

Las empresas de toda la región de Europa se enfrentan a un estancamiento de la demanda y a unas perspectivas económicas inciertas. Para que se produzca una recuperación intensiva en empleo es indispensable tomar medidas encaminadas a promover la sostenibilidad y la capacidad de creación de empleo de sus empresas. Hay que encontrar cuanto antes la manera de restablecer los créditos para pequeñas y

medianas empresas (PYME), que representan una parte considerable del empleo total y probablemente vayan a ser las principales fuentes de creación de empleo. Los gobiernos y otros actores también deben ofrecer incentivos para que las empresas que dispongan de un alto nivel de liquidez inviertan en actividades productivas y generen empleo.

También es necesario formular políticas para aumentar la productividad, propiciar los cambios tecnológicos –incluida la adopción de tecnologías verdes– y promover la acumulación de competencias profesionales y de conocimientos técnicos y prácticos. Se trata de un elemento clave para llevar a cabo la transformación productiva de la economía y lograr un crecimiento intensivo en empleo. Esas políticas deberán: i) aumentar la productividad, la competitividad y el empleo en los sectores que existen actualmente; ii) promover la diversificación hacia sectores comerciales nuevos de mayor valor añadido; iii) promover las empresas y empleos verdes; y iv) contribuir tanto al desarrollo de las competencias y conocimientos técnicos acumulados de la fuerza de trabajo como a la mejora de las prácticas organizativas y de gestión de las empresas. El diálogo social, las alianzas y la colaboración estratégica entre las organizaciones de empleadores, las organizaciones de trabajadores y los gobiernos son fundamentales a la hora de configurar las políticas y procesos de transformación que puedan resultar más eficaces.

Mejorar los resultados de las políticas y afianzar la recuperación mediante el diálogo social

El diálogo social desempeñó un importante papel durante la fase inicial de la recesión económica, en la que muchos países adoptaron respuestas de carácter tripartito para mitigar su impacto social; ahora bien, al parecer el diálogo social no ha desempeñado un papel destacado en la consolidación fiscal y las reformas estructurales vinculadas a ella. Algunos gobiernos tomaron medidas unilaterales y recurrieron a decretos

legislativos para introducir planes de consolidación fiscal y emprender reformas del mercado laboral.

Entablar un diálogo social con los actores de la economía real en torno a las políticas económicas y sociales es de vital importancia para la formulación y aplicación de una estrategia de crecimiento intensiva en empleo. Sin ello no podrán alcanzarse los acuerdos necesarios para realizar con rapidez y determinación los ajustes macroeconómicos *apropiados*. El diálogo social mejora el diseño de las medidas de política, contribuye a su aplicación efectiva y aumenta la calidad de los resultados; se trata de una herramienta para crear consenso, no para imponerlo. Los mandantes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) saben que se trata de un proceso en el que se intercambia información, se negocia y se hacen compromisos y concesiones recíprocas.

La falta de diálogo social puede causar retrasos costosos en el ajuste de las políticas que tal vez se necesiten para restablecer el equilibrio macroeconómico, y dar lugar a una aplicación ineficaz de políticas que por lo demás son acertadas. Habida cuenta de los importantes ajustes que es necesario realizar para salir de la crisis, el apoyo de los interlocutores sociales es un factor decisivo para garantizar la coherencia, evitar retrasos costosos en la aplicación de medidas debido a la inestabilidad social y política, y asegurar la eficacia de los resultados (por ejemplo, alertar a los encargados de la formulación de políticas sobre los nuevos problemas que se plantean, y conseguir que el empleo siga constituyendo el eje central de las políticas). Para que la recuperación esté centrada en el empleo y se promuevan la innovación y las inversiones, los actores de la economía real deben tener la garantía de participar en un proceso de diálogo social.

Mejorar la calidad del empleo

Otro problema que se plantea en Europa es el de la calidad de los empleos disponibles. El trabajo no declarado y el empleo informal representan una parte importante del empleo total en las regiones menos desarrolladas. En los últimos años también ha aumentado la proporción de formas atípicas de empleo y de trabajadores temporales e independientes que aceptan estas modalidades de empleo porque no tienen otra opción. En términos generales, estos empleos tienden a ser de menor calidad, su remuneración es más baja y ofrecen menos protección a los trabajadores que los empleos regulares a tiempo completo. En lugar de constituir un paso importante hacia empleos estables y mejor remunerados, el empleo temporal en algunos países es una situación laboral que tiende a prolongarse, aunque en otros ha mejorado la proporción de trabajadores que pasan del empleo temporal al empleo permanente. La persistente segmentación del mercado laboral en el primer grupo de países puede deberse a una serie de factores: decisiones de política inadecuadas, legislación de protección del empleo más laxa en el caso de los trabajadores temporales y cobertura insuficiente de estos trabajadores en los acuerdos de negociación colectiva.

Las recientes reformas del mercado de trabajo han tendido a relajar la legislación de protección del empleo aplicable a los trabajadores con contratos permanentes; a descentralizar y desregular los convenios colectivos (en particular, su prórroga); y a modificar el régimen de representación de las organizaciones de empleadores y de los sindicatos. En la mayoría de los casos dichas reformas se emprendieron mediante un proceso de diálogo social limitado, o bien prescindiendo de éste por completo. Es evidente que las reformas del mercado de trabajo han de ser equilibradas, de modo que faciliten el ajuste de las empresas y garanticen una protección adecuada de los trabajadores. Por ello deben adoptarse medidas que aseguren un funcionamiento

eficaz de las instituciones de negociación colectiva. Entablar un diálogo social tripartito es la única manera de lograr un equilibrio de estas características.

Asimismo, la acción tripartita es indispensable para fomentar la transición del empleo informal al empleo formal y decente.

Reforzar las políticas salariales

Cabe señalar dos características en relación con los salarios. En primer lugar, en algunos países la composición de los salarios ha tendido a favorecer la moderación salarial. En la mayoría de los países desarrollados de la región, la tasa de crecimiento de los salarios reales osciló dentro de un margen relativamente estrecho antes y después de la crisis. En segundo lugar, el vínculo entre salarios reales y productividad laboral es muy débil en casi todos los países de la región. La disminución a largo plazo de la participación de los salarios en el producto interior bruto (PIB) confirma esta discrepancia.

Las divergencias en la evolución de los salarios en la región obedecen a una serie de factores institucionales. Durante la crisis los salarios experimentaron una drástica e inmediata caída en los países cuyas instituciones de negociación colectiva eran frágiles, mientras que en aquellos en que éstas eran sólidas el impacto en los salarios fue mucho menos marcado, incluso en los casos en que se aceptaron recortes salariales a cambio de seguridad en el empleo. Del mismo modo, la vinculación entre salarios y productividad durante el período de crecimiento económico fue más fuerte en los países con una mayor cobertura de la negociación colectiva. El ajuste periódico del **salario mínimo** mediante procesos de negociación también contribuyó a mejorar los salarios, reducir las disparidades y limitar el número de trabajadores mal remunerados.

Las medidas de política adoptadas por los gobiernos de varios países para reducir sus respectivos déficit fiscales y presupuestarios mediante el recorte drástico o la congelación de los salarios del sector público han limitado la influencia positiva que podría tener la negociación colectiva, afectando negativamente a la productividad de los trabajadores del sector público y a la calidad de los servicios públicos. Es evidente la necesidad de políticas salariales equilibradas que restablezcan el vínculo entre salarios y crecimiento de la productividad; para ello es menester contar con unos interlocutores sociales vigorosos y unas instituciones eficaces de negociación colectiva.

Promover la seguridad y salud en el trabajo

La recesión económica tuvo un efecto negativo en los recursos asignados a la promoción de la seguridad y salud en el trabajo (SST). Las economías que se hacen con este tipo de recortes no son tales, pues los accidentes y enfermedades profesionales tienen costos económicos muy elevados en comparación con el “ahorro” que pueda hacerse reduciendo el gasto en SST. En lugar de ello habría que reforzar los servicios nacionales de inspección del trabajo y velar por que éstos se presten de forma eficaz; ello permitiría garantizar unas condiciones de trabajo seguras y prevenir el riesgo creciente del trabajo sin declarar.

Ayudar a los jóvenes a reincorporarse al mundo del trabajo

Los jóvenes han sido el grupo más afectado por la crisis del empleo y existe un riesgo real de que vaya a perderse una generación. La tasa de desempleo de los jóvenes es la más elevada de las tres cohortes de edad (trabajadores jóvenes, trabajadores en la edad más productiva y trabajadores de edad). En dos tercios de los países de Europa y Asia Central es superior al 20%, alcanzando más del 50% en países como Grecia, España y ex República Yugoslava de Macedonia. Las políticas para abordar la crisis del desempleo de los jóvenes tienden a centrarse en medidas relacionadas con la oferta

(por ejemplo, oportunidades de formación profesional), en detrimento de medidas relacionadas con la demanda destinada a incrementar las oportunidades de empleo de los jóvenes. A fin de que los jóvenes puedan reincorporarse al mundo del trabajo es necesario aplicar un conjunto integral de medidas que incluya: medidas de activación destinadas a los jóvenes; programas de garantía del empleo; subsidios y otros incentivos; cursos de formación y desarrollo de competencias profesionales apropiados y ajustados a las necesidades del mercado; promoción de la iniciativa empresarial; y programas de empleo, por ejemplo programas de obras públicas intensivas en empleo y programas comunitarios.

Responder al desafío del envejecimiento de la población

Debido a los cambios demográficos, se prevé que en las próximas décadas se alcance un nivel histórico en el porcentaje de la población de edad. La mejor manera de gestionar esta situación es promover el “envejecimiento activo”, por ejemplo mediante políticas que permitan a los trabajadores de edad permanecer en el mercado de trabajo y fomenten la reintegración de aquellos que se encuentran fuera de él. El nivel de desempleo de los trabajadores de edad es más bajo en comparación con el de otros grupos de edad, pero los problemas que plantea la reinscripción laboral son considerables. Los prejuicios sobre los trabajadores de edad en relación con su productividad y nivel de adaptación pueden ocasionar su abandono prematuro del mercado de trabajo. Los problemas de salud, que a menudo se deben a unas condiciones de trabajo inapropiadas, también pueden ser causa de que se retiren antes de tiempo. Todos estos obstáculos deben abordarse mediante una estrategia integral de envejecimiento activo que deberá incluir: programas de formación y desarrollo de competencias profesionales para mantener la empleabilidad; medidas para garantizar unas condiciones de trabajo seguras y saludables; adaptación de las condiciones de trabajo a las necesidades de los trabajadores de edad, según sea necesario; acceso a servicios de empleo; e incentivos a la contratación.

Garantizar la sostenibilidad de los sistemas de protección social

Los cambios demográficos y la consolidación fiscal están ejerciendo una presión cada vez mayor en los sistemas nacionales de protección social de la región de Europa y Asia Central. Las transferencias de ingresos en forma de prestaciones de desempleo más altas y de mayor duración, la ampliación de la asistencia social y la indexación de las prestaciones y las pensiones formaron parte de las medidas de estímulo adoptadas entre 2008 y 2009 por muchos países golpeados por la crisis; sin embargo, las medidas de consolidación fiscal adoptadas posteriormente incluyeron la reducción de las transferencias de ingresos, de ahí que las personas que dependían de esas transferencias (como los jubilados y los beneficiarios de prestaciones de desempleo y de programas de asistencia social) estén contribuyendo de forma desproporcionada a reducir los efectos fiscales de la crisis.

El envejecimiento demográfico plantea problemas adicionales a los sistemas de protección social, en los que deberán hacerse una serie de ajustes para garantizar su sostenibilidad financiera a largo plazo y mantener un nivel de prestaciones adecuado. Todos los países tienen que reformar su sistema de protección social de modo que logren establecer un equilibrio satisfactorio entre la sostenibilidad financiera y la adecuación social y económica de las prestaciones que ofrece. La mejor herramienta para lograrlo es el diálogo social basado en información pertinente.

La función de las normas internacionales del trabajo en la promoción de la coherencia de las políticas

Si bien suele afirmarse que es necesario garantizar la coherencia de las políticas económicas y sociales, la crisis financiera y económica mundial ha supuesto un revés en este sentido. Actualmente algunos países se ven ante la necesidad de contraponer los objetivos de las políticas financieras, económicas, sociales y de empleo, situación que está poniendo en peligro la cohesión social y la estabilidad. Las políticas

macroeconómicas, sociales y de empleo únicamente lograrán promover el crecimiento y la justicia social si se basan en el respeto de los valores y principios comunes consagrados en las normas internacionales del trabajo. Estas normas proporcionan una guía normativa para lograr la coherencia de las políticas económicas y sociales, lo que permitirá que el crecimiento económico se traduzca en mejoras en la cantidad y la calidad de los empleos, las condiciones de trabajo, los programas de desarrollo de las calificaciones y la protección social.

A pesar de la elevada tasa de ratificación de los países de la región de Europa y Asia Central, la aplicación de las normas internacionales del trabajo no ha sido al parecer muy coherente durante la crisis. En algunos casos, las medidas de recuperación adoptadas por los gobiernos han suscitado preocupaciones en cuanto a su repercusión en las normas internacionales del trabajo. En efecto, existe el peligro de que las respuestas que se están dando a la crisis pierdan de vista, e incluso afecten negativamente, la aplicación efectiva de los derechos fundamentales de los trabajadores y las normas internacionales del trabajo en general.

Ahora bien, las normas internacionales del trabajo proporcionan un marco normativo común para promover la coherencia de las políticas que puede encauzar el proceso de recuperación de la crisis. El primer paso para lograr esta coherencia es velar por que todas las partes interesadas reconozcan que al ratificar las normas internacionales del trabajo los países adquieren la obligación legal de aplicar sus disposiciones. El segundo consiste en examinar las consecuencias que ello tiene en el diseño de políticas integradas, y el tercero en mejorar la coordinación y la rendición de cuentas. A este respecto, las normas internacionales del trabajo pueden servir para impulsar el desarrollo social y económico.

Políticas coherentes de crecimiento, empleo y justicia social

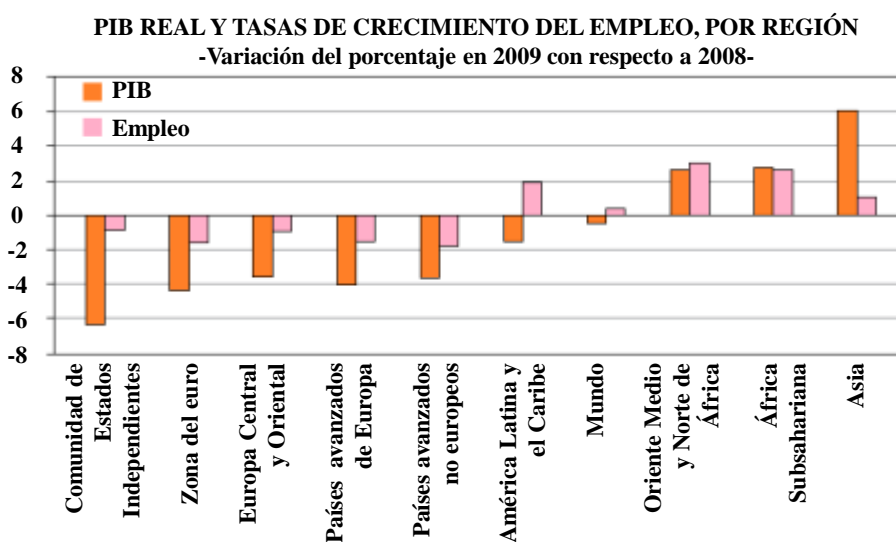
En la Constitución de la OIT (1919) se señala que “la paz universal y permanente sólo puede basarse en la justicia social”; en la Declaración relativa a los fines y objetivos de la Organización Internacional del Trabajo (Declaración de Filadelfia) (1944) se afirma que “incumbe a la Organización Internacional del Trabajo examinar y considerar, teniendo en cuenta este objetivo fundamental, cualquier programa o medida internacional de carácter económico y financiero”; la Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa (2008) ha reiterado este objetivo.

La OIT, junto con numerosas organizaciones e instituciones internacionales y regionales, ha hecho esfuerzos encaminados a promover la coherencia de las políticas con el fin de lograr un reconocimiento amplio de la importancia de las normas internacionales del trabajo, el trabajo decente y la justicia social.

El examen de las políticas adoptadas por las instituciones internacionales y regionales en los últimos años permite determinar hasta qué punto se ha logrado promover la coherencia de las políticas a nivel regional e internacional. Muestra que la UE y muchos otros gobiernos no sólo reconocen la importancia del trabajo decente, sino que han adoptado políticas concretas para poner en práctica este concepto. Asimismo, pone de manifiesto que las instituciones financieras internacionales han multiplicado las iniciativas que otorgan al empleo un papel central, y que su colaboración con la OIT es ahora más estrecha.

Ahora bien, los nuevos planteamientos de política en favor de una aplicación acelerada de medidas de austeridad fiscal y un plan de reformas estructurales, desconociendo la importancia del diálogo social con los actores de la economía real, han repercutido negativamente tanto en las perspectivas de recuperación del empleo como en los derechos fundamentales. Ésta es una situación preocupante. A la hora de

determinar las nuevas medidas que deberán adoptarse para lograr un crecimiento intensivo en empleo, la OIT y sus mandantes tripartitos deberán garantizar una mejor coordinación y rendición de cuentas, e insistir en la coherencia de las políticas nacionales, regionales e internacionales. En este período de crisis es urgente adoptar políticas unificadas para abordar los crecientes desequilibrios regionales y volver a poner a Europa en la senda de la recuperación sostenible.



* El grupo de los países avanzados de Europa comprende a Dinamarca, Islandia, Noruega, Suecia y Suiza. El grupo de los países avanzados no europeos incluye a Australia, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Japón y Nueva Zelandia.

FUENTE: OIT, estimaciones del Instituto Internacional de Estudios Laborales, a partir de la base de datos del Fondo Monetario Internacional y de los indicadores clave del mercado de trabajo de la OIT.

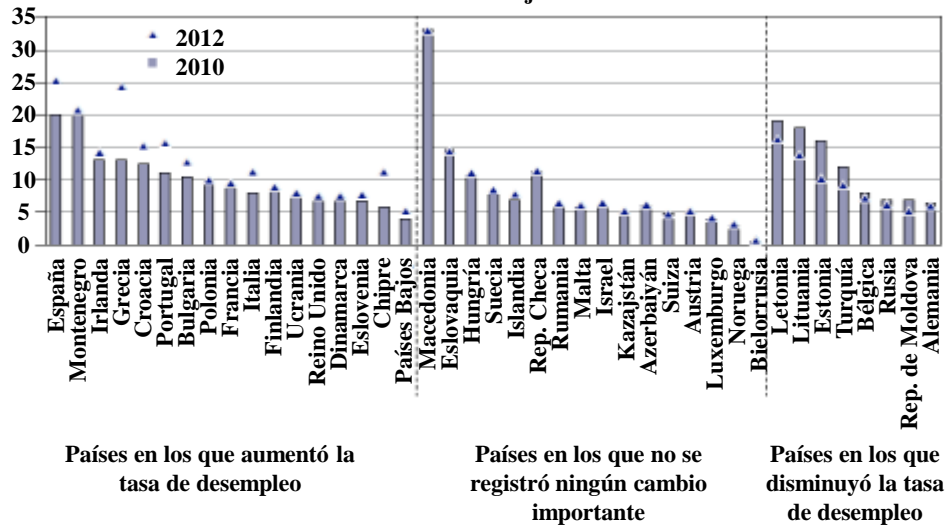
CRECIMIENTO REAL DEL PIB Y TASA DE DESEMPLEO, 2010-2012*
-En porcentajes-

	PIB		Tasa de desempleo		Variación 2010-2012
	Crecimiento medio 2010-2011	2012	2010	2012	
Países avanzados de Europa (que no pertenecen a la zona del euro)	1.5	0.4	7.2	7.1	-0.1
Nuevos Estados miembros de la UE (que no pertenecen a la zona del euro) y Europa Sudoriental	4.0	2.0	10.8	9.5	-1.3
Comunidad de Estados Independientes (CEI)	4.6	4.0	7.1	5.8	-1.3
Zona del euro	1.0	-0.4	10.0	11.0	1.0
Estados Unidos de Norteamérica	2.1	2.2	9.6	8.0	-1.6
Mundo	4.1	3.3	6.1	6.0	-0.1

* Las cifras relativas al crecimiento del PIB real representan estimaciones preliminares, y los datos sobre las tasas de desempleo de 2012 se refieren al segundo trimestre de ese año. Las cifras correspondientes a las tasas de desempleo mundial son estimaciones de la OIT (2012a).

FUENTE: FMI (2012) y OIT-Laborsta.

TASAS DE DESEMPLEO EN 2010 Y 2012
-Porcentajes-



* Los datos de 2012 corresponden al segundo trimestre.

FUENTE: OIT, estimaciones del Instituto Internacional de Estudios Laborales, a partir de la base de datos Laborsta de la OIT.

CAMBIOS EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y LA PROTECCIÓN DEL EMPLEO EN DIFERENTES PAÍSES DE LA ZONA DEL EURO*

	Relaciones laborales			Legislación sobre protección del empleo		
	Diálogo Social nacional tripartito	Cambios en la regulación de las relaciones laborales	Cambios en la regulación de la representación de los trabajadores	Cambios de la legislación sobre protección del empleo relativa a los empleados permanentes	Cambios de la legislación sobre protección del empleo relativa a los empleados temporales	Cambios de la legislación sobre protección del empleo relativa a los despidos colectivos
Alemania	Sí	No	No	No	No	No
Austria	Sí	No	No	Sí	No	No
Bélgica	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí
Chipre	No	Pendiente	No	No	No	No
Eslovaquia	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Eslovenia	No	Sí	No	No	No	No
España	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí
Estonia	Sí	No	No	Sí	No	Sí
Finlandia	Sí	Sí	No	No	Sí	No
Francia	No	No	Sí	Sí	No	Sí
Grecia	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
Irlanda	Sí	No	Sí	No	No	Sí
Italia	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No
Luxemburgo	No	Sí	No	Sí	No	No
Malta	No	Sí	No	Sí	No	No
Países Bajos	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No
Portugal	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

* La fecha límite es marzo de 2012.

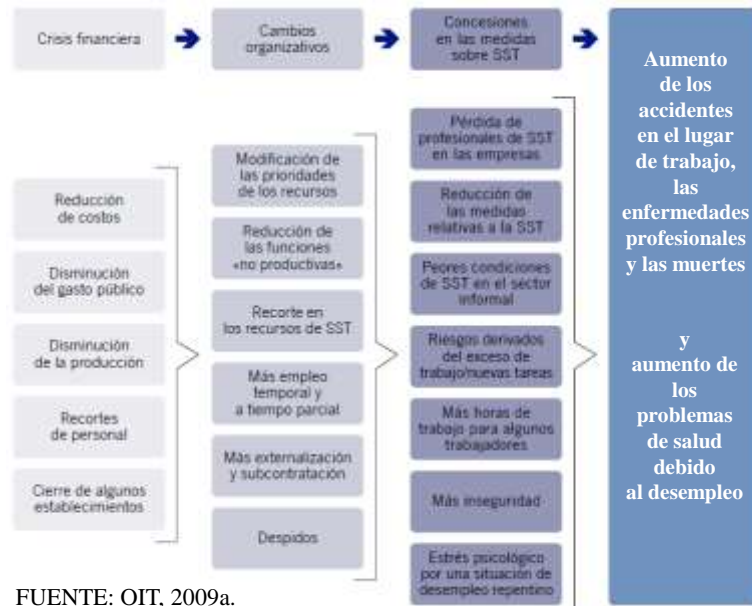
FUENTE: OIT, 2012b (capítulo 2); Observatorio Europeo de Relaciones Laborales; OIT, EPLex, Natlex; y fuentes nacionales.

LOS SISTEMAS DE SALARIO MÍNIMO EN EUROPA

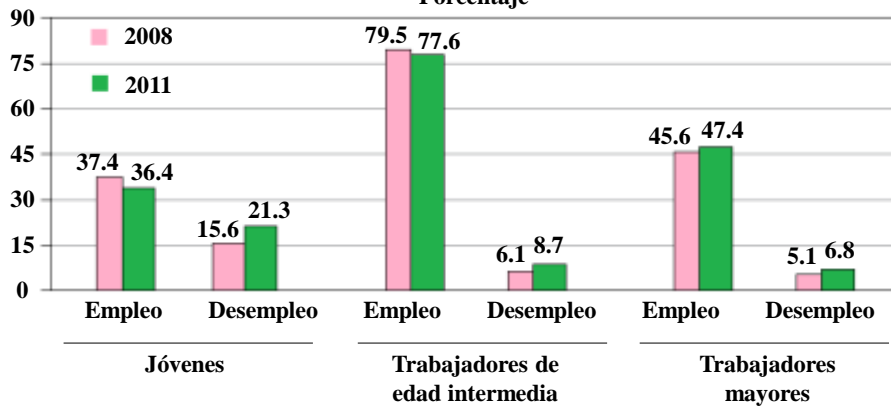
	Unión Europea	Otras economías europeas
Salario mínimo nacional	Austria, Bélgica, Bulgaria, República Checa, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rumania	Albania, Israel, ex República Yugoslava de Macedonia, Federación de Rusia, Serbia, Ucrania
Salarios mínimos fijados mediante convenios colectivos	Alemania, Chipre, Dinamarca, Finlandia, Italia, Suecia	Islandia, Noruega, Suiza

FUENTE: Base de datos de la OIT sobre las tendencias mundiales de los salarios.

LA CRISIS FINANCIERA Y SU IMPACTO POTENCIAL EN LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

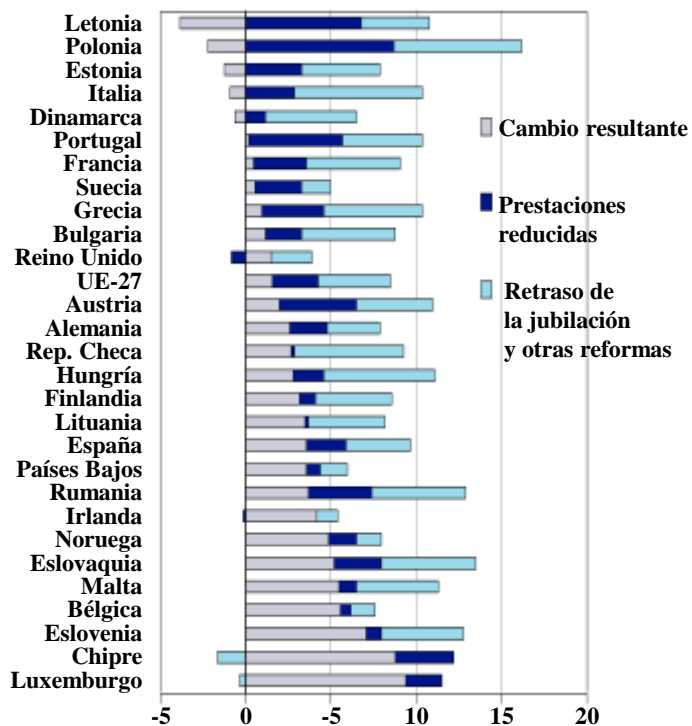


TASAS DE EMPLEO Y DESEMPLEO DE TRABAJADORES JÓVENES (15-24), DE EDAD INTERMEDIA (25-54) Y MAYORES (55-64) EN LA UE-27, 2008 Y 2011 -Porcentaje-



FUENTE: Cálculos con base en información de la base de datos estadísticos de Eurostat.

**CAMBIOS PROYECTADOS DE LA PARTE CORRESPONDIENTE
AL GASTO EN PENSIONES EN EL PIB, 2010-2060*
-En puntos porcentuales-**



* La ausencia de reformas/cambios está representada por la extensión total de la barra, incluidos todos los segmentos.
FUENTE: CE (2012f).

El Plan de Acción para el Empleo de los Jóvenes de Turquía

En noviembre de 2011, Turquía adoptó su primer Plan de Acción Nacional para el Empleo de los Jóvenes 2012-2015 en el marco del programa conjunto de las Naciones Unidas Juventud, Empleo y Migración. Un equipo técnico nacional, coordinado por el Servicio Nacional de Empleo e integrado por representantes de los ministerios correspondientes, la oficina nacional de estadística, los sectores académicos y los interlocutores sociales, que se ha beneficiado de las actividades de creación de capacidad de la OIT, ha desempeñado un papel central en la formulación de este documento estratégico. Los servicios de creación de capacidad proporcionados al Servicio Nacional de Empleo también dieron lugar a la formulación de una estrategia

con una perspectiva de género destinada a la inclusión social de los jóvenes desfavorecidos, que abarca a los jóvenes migrantes y los jóvenes con discapacidad.

Asistencia de la OIT a Grecia

Desde el comienzo de la crisis, la asistencia técnica que la OIT brinda desde hace tiempo a Grecia se ha traducido en un examen exhaustivo entre pares de las reformas de la seguridad social en ese país. En mayo de 2010, Grecia pidió a la OIT que proporcionara una estimación independiente de la evolución financiera de su régimen de pensiones. El cálculo realizado por la OIT de los costos del proyecto de ley núm. 3863 ponía de relieve que a largo plazo la reforma conllevaría importantes ahorros para el sistema de pensiones y contribuiría a su estabilización. En enero de 2012, tras la visita realizada por una Misión de Alto Nivel de la OIT a Grecia, se abordó el tema de la seguridad social en un taller organizado conjuntamente por el Gobierno griego y la UE.

Negociar la salida de la crisis

El Centro de Turín identificó prácticas óptimas y propuso soluciones a los interlocutores sociales en 27 Estados miembros y tres países candidatos de la UE a través de la iniciativa *“Negociar la salida de la crisis: foro sobre diálogo social y relaciones laborales en el contexto de la crisis económica europea”*. Los interlocutores sociales analizaron los procesos y medios para superar los efectos de la crisis sirviéndose de diversos componentes del sistema de relaciones laborales. Se examinaron los actores, los resultados y las repercusiones, y se prepararon publicaciones sobre cuestiones relativas a la flexibilización del mercado de trabajo, las migraciones laborales, las formas atípicas de empleo, el contenido del trabajo y las condiciones de trabajo. Se esbozaron las medidas que debían adoptarse para responder a la crisis, como un diálogo social tripartito reforzado a escala nacional, formas

negociadas de salir de la crisis a través de la negociación colectiva, políticas públicas en respuesta a la crisis y el papel de la administración del trabajo.

Fuente de información:

http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/media-centre/press-releases/WCMS_210277/lang--es/index.htm

http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_208000.pdf

Las medidas de política internacionales necesarias para mantenerse por delante de la crisis (FMI)

El 10 de abril de 2013, el Fondo Monetario Internacional (FMI) dio a conocer el documento *Las medidas de política internacionales necesarias para mantenerse por delante de la crisis* texto preparado para la intervención de la Directora Gerente del FMI. A continuación se presenta la información.

“Introducción: Situación de la economía mundial

Buenas tardes. Desearía comenzar agradeciendo la invitación del Club Económico de Nueva York, a través de su Director, y su Presidente.—candidato a la Presidencia Nacional allá por 1940— se refirió en una ocasión al Club Económico de Nueva York como “el foro exento de partidismos más importante del país”. Creo que, en lo que respecta a la vanguardia de la política económica, esa reflexión conserva su vigencia. El servicio público que ustedes prestan es invaluable, y para mí es un placer acompañarlos hoy.

La semana próxima, el FMI celebrará las Reuniones de Primavera, ocasión en la que recibiremos a las autoridades económicas de 188 países —todos nuestros países miembros—en Washington, y daremos a conocer nuestros últimos pronósticos económicos.

Hoy no voy a dar cifras, pero sí una idea de las cuestiones más importantes que enfrentamos, aquí en Nueva York.

La principal pregunta, obviamente, es: ¿cuál es la situación de la economía mundial? Cinco años después de Lehman, ¿está retomando el mundo por fin una trayectoria positiva? Ojalá pudiera darles una respuesta sencilla, pero desafortunadamente la realidad es un poco más compleja y se asemeja más bien a un mosaico.

Lo alentador es que, habiendo superado un período particularmente volátil, las condiciones financieras están dando señales de recuperación. Gracias a las medidas lanzadas por las autoridades, el mundo económico ya no parece tan peligroso como hace seis meses.

Aun así, no esperamos para este año un crecimiento mundial mucho más pujante que el del año pasado. Vemos riesgos, tanto nuevos como viejos. En demasiados países la mejora de los mercados financieros no se ha traducido en una mejora de la economía real, ni de la vida de la población.

Las diferencias entre las regiones también son más marcadas que nunca. Vemos que se está formando una economía mundial “a tres velocidades”: los países que gozan de prosperidad, los que se están recuperando, y los que aún tienen cierto camino por recorrer.

Estos tres grupos enfrentan retos diferentes, en gran medida interconectados, pero comparten la necesidad de instituir políticas que rectifiquen las consecuencias de la crisis e impidan que se repita.

Walt Whitman lo expresó muy bien: “Pon la cara siempre al sol y las sombras caerán detrás”.

Así que, en esta ocasión, querría referirme a dos temas:

- Primero, las políticas que necesitan los tres grupos de países para mantenerse por delante de la crisis.
- Segundo, las cuestiones globales que trascienden a estos grupos y lo que necesitan hacer juntos para mantenerse por delante de la crisis.

I. Prioridades para la economía mundial “a tres velocidades”

Desearía comenzar hablando de las prioridades para los tres grupos.

a) El primer grupo de “velocidad” son los países que gozan de prosperidad.

Se trata básicamente de los países de mercados emergentes y en desarrollo. Como muchos ya sufrieron crisis en el pasado, estaban bien preparados y se encontraban en una situación sólida —armados de políticas sólidas— cuando la crisis estalló. Pensemos, por ejemplo, en Asia Oriental.

De hecho, durante el último quinquenio, las economías de mercados emergentes y en desarrollo se han situado a la cabeza de la recuperación mundial, destacándose por originar tres cuartas partes del crecimiento mundial. Tras una ligera desaceleración el año pasado, están repuntando nuevamente. Hoy, las economías en desarrollo de Asia y África subsahariana son las dos regiones del mundo que están creciendo con mayor rapidez. Con justa razón, desearán consolidar el éxito logrado.

A la vez, muchos mercados emergentes están observando a los países avanzados con grave preocupación. Lo que les preocupa concretamente son las secuelas que podría acarrear la política monetaria excepcionalmente distendida que han desplegado, y sobre todo la expansión monetaria poco convencional.

Desearía enfatizar que en las circunstancias actuales tiene sentido que, manteniéndose acomodaticia, la política monetaria haga el trabajo pesado en esta recuperación. Sabemos que las expectativas inflacionarias se encuentran bien ancladas, y eso les da más margen a los bancos centrales para apuntalar el crecimiento.

Pero la experiencia también nos ha enseñado que esto puede tener consecuencias imprevistas. El bajo nivel de las tasas de interés empuja a la gente a asumir más riesgos; algunos justificados, otros no.

En las economías emergentes, las autoridades se preocupan de que la política monetaria excepcionalmente distendida afecte a los tipos de cambio y los flujos de capital, y ponga en peligro la estabilidad financiera al traducirse en precios elevados de los activos y una rápida expansión del crédito. La preocupación más grande es que, al igual que “todo lo que sube, baja”, nos encontremos con que “todo lo que entra, sale”; es decir, que los flujos de capital grandes y volátiles den repentinamente un vuelco capaz de derribar una economía.

Por ahora, los riesgos parecen estar controlados. El capital fluye hacia los mercados emergentes principalmente por sus políticas sólidas y por las buenas perspectivas de sus mercados.

Pero debemos prestar atención a las señales de alerta. Por ejemplo, las empresas de los mercados emergentes están asumiendo más deuda y exposición en moneda extranjera. En los cinco últimos años, su endeudamiento en moneda extranjera aumentó más o menos 50%. En el curso del último año, el crédito bancario se incrementó 13% en América Latina y 11% en Asia.

Cuando la marea cambie y las tasas de interés vuelvan a repuntar, estos peligros ocultos quedarán expuestos a la fría luz del día.

Por lo tanto, los mercados emergentes tienen que reforzar las defensas, reconstituyendo el espacio de la política fiscal perdido durante la crisis y afianzando la regulación y supervisión bancaria. Obviamente, son las circunstancias particulares las que dictarán qué políticas macroprudenciales corresponde adoptar, ya sea limitar la expansión del crédito en las regiones de rápido crecimiento, imponer requisitos de capitalización que cambien a la par del ciclo económico, reforzar los mercados financieros y seguir de cerca las exposiciones en moneda extranjera.

A las economías avanzadas también les corresponde parte de esta responsabilidad, en términos de mejorar la política fiscal y profundizar el saneamiento financiero, aligerando así parte de la carga que pesa sobre la política monetaria.

Si existe un conjunto adecuado de políticas de ambos lados de la ecuación de los flujos de capital, se pueden controlar los riesgos, y los países de mercados emergentes y en desarrollo podrán prever que mantendrán el ímpetu dentro del grupo de economías que avanzan “en primera velocidad”.

b) Pasemos al segundo grupo de las tres “velocidades”, el de los países que se están recuperando.

Este grupo reúne a los países que han enfrentado algunas cuestiones de política fundamentales. Entre ellos están Estados Unidos de Norteamérica, y también países como Suecia y Suiza.

Permítanme detenerme un instante en el caso de Estados Unidos de Norteamérica: la crisis se originó aquí, como consecuencia del exceso financiero. Desde entonces Estados Unidos de Norteamérica ha realizado un avance rápido y sustancial hacia el saneamiento de su sistema financiero y de la situación de endeudamiento de los hogares. Los resultados están a la vista: las condiciones crediticias, los mercados de la vivienda y el empleo han comenzado a recuperarse. Se observa un crecimiento sostenido, fundamentado en una demanda privada sólida.

Esto no significa —ni por lejos— que todo esté solucionado. Un tema pendiente es que las finanzas públicas parecen estar desequilibradas. El ajuste es demasiado contundente a corto plazo y demasiado tímido a mediano plazo. Esto agudiza la incertidumbre y empaña la recuperación.

Efectivamente, se ha evitado el abismo fiscal. Pero este año, el ajuste fiscal, que asciende a 1.75% del Producto Interno Bruto (PIB), es desmedido. Sin ir más lejos, si sigue en pie, el secuestro del gasto podría restarle al crecimiento el equivalente a 0.5% del PIB, con lo cual se desperdiciaría un crecimiento necesario, sobre todo en un momento en que demasiadas personas están todavía sin empleo. Además, es un instrumento sumamente tosco, porque inflige cortes profundos a muchos programas vitales —inclusive los que ayudan a los sectores más vulnerables— a la vez que mantiene intactos los factores determinantes del gasto a largo plazo.

Pasando a estas cuestiones a más largo plazo: efectivamente, se ha progresado y el déficit disminuyó más de cinco puntos porcentuales del PIB desde 2009. Pese a esa reducción, este nivel es uno de los más altos entre las economías avanzadas. De hecho, se prevé que la deuda pública alcance 108% del PIB este año. Si no se toman medidas de política, esa trayectoria será insostenible.

En este momento de la recuperación, es más importante que nunca crear una hoja de ruta a mediano plazo creíble para la reducción de la deuda; o sea, un plan equilibrado conformado por un ahorro del gasto en programas de prestaciones estatales y un aumento del ingreso público.

Un plan con esas características respaldaría la recuperación de la demanda privada. Ese es el principal reto para la política económica en Estados Unidos de Norteamérica hoy, y es necesario afrontarlo. De lo contrario, podrá perderse con mucha facilidad el gran terreno ganado.

c) Pasemos ahora al grupo de “tercera velocidad” de la economía mundial: los países que aún tienen camino por recorrer. Aquí incluiré a la zona del euro y Japón.

Empezando por la zona del euro, es mucho lo que las autoridades europeas han logrado aproximadamente en el último año, más o menos: el Mecanismo de Estabilidad Financiera, las Operaciones Monetarias de Compraventa del Banco Central Europeo (BCE), el mecanismo único de supervisión y el acuerdo para aligerar la carga de la deuda griega. Esto merece nuestro aplauso: no es fácil que 17 países acuerden e implementen iniciativas de semejante magnitud en un plazo relativamente tan corto.

Pero, al mismo tiempo, hay mucho por hacer. Especialmente en la periferia, muchos bancos aún se encuentran en las primeras etapas del saneamiento: no disponen de suficiente capital y tienen los libros cargados de demasiados préstamos incobrables. Aun fuera de la periferia, hay una necesidad de encoger los balances, reducir la dependencia del financiamiento mayorista y mejorar los modelos de negocios.

Como el saneamiento financiero es insuficiente, la política monetaria no tiene tracción; es decir, el bajo nivel de las tasas de interés no se está traduciendo en crédito asequible para quienes lo necesitan. Los canales están taponados y la fragmentación financiera va en aumento. A lo largo y a lo ancho de la periferia europea, el crédito se ha contraído 5% desde el estallido de la crisis, y ha golpeado con especial dureza a la pequeña y la mediana empresa.

Por ende, la prioridad debe ser continuar saneando el sistema, recapitalizando, reestructurando o —cuando sea necesario— clausurando bancos.

En una unión económica y monetaria, los problemas financieros son problemas comunes. Es por eso que la zona del euro necesita soluciones de políticas más

colectivas. Una opción es la recapitalización directa de los bancos en problemas que tienen implicaciones sistémicas, a través del Mecanismo de Estabilidad Financiera.

Más allá de esto, la zona del euro necesita una verdadera unión bancaria para reforzar los cimientos de la unión monetaria. Eso significa complementar el mecanismo único de supervisión con una autoridad única de resolución y garantizar los depósitos con un respaldo fiscal común. Solo así se podrá quebrar decisivamente el círculo vicioso entre los bancos débiles y las entidades soberanas débiles. Solo así podrá funcionar con un máximo de eficacia la política monetaria. Solo así quedará plenamente asegurada la estabilidad financiera.

Los países de la zona del euro se destacan entre los que aún tienen un camino por recorrer. Lo mismo ocurre con Japón. Sin embargo, en su caso la prioridad es escapar de una vez por todas a la trampa de la deflación y recobrar la vitalidad económica. En ese sentido, el marco que acaba de anunciarse para una ambiciosa expansión monetaria —encaminada a lograr una meta de inflación más alta— es un paso positivo. Japón necesita apoyarse más en la política monetaria para reactivar el crecimiento.

Pero para que este programa dé resultado, Japón también debe avanzar en otros campos, incluida la política fiscal, que parece cada vez más insostenible. La deuda pública de Japón se está acercando a 245% del PIB. Por lo tanto, Japón necesita con carácter urgente un plan claro y creíble para recortar la deuda pública a mediano plazo. Asimismo, necesita reformas estructurales exhaustivas para acelerar la actividad económica.

Éstos son, entonces, los grandes retos que debe superar cada grupo de países en esta “economía mundial a tres velocidades” para poder mantenerse por delante de la crisis.

II. Prioridades internacionales para mantenerse por delante de la crisis

Hay otro conjunto de temas globales que afectan a todos. Nos acompañan desde el comienzo de la crisis, son conocidos, pero aún no se han resuelto del todo. Son también tres: reforma del sector financiero, equilibramiento de la demanda mundial y mayor énfasis en el crecimiento, el empleo y la equidad. Permítanme hablar sobre estos “viejos riesgos”.

a) Reforma del sector financiero

En esencia, necesitamos un sistema financiero mundial que respalde la estabilidad y el crecimiento.

Hasta ahora, nos ha faltado. Una y otra vez —desde Estados Unidos de Norteamérica en 2008 hasta Chipre hoy—, hemos visto lo que ocurre cuando un sector bancario elige el dinero fácil antes que el beneficio duradero y opta por un modelo de negocios que termina desestabilizando la economía.

Básicamente, no podemos tener una banca como la de antes de la crisis en un mundo que ya vivió una crisis. Debemos reformar, aun frente a la enconada resistencia de un sector a veces reacio a abandonar líneas comerciales lucrativas.

En todo el mundo, las autoridades indudablemente han logrado un avance sustancial en este ámbito, adoptando requisitos más estrictos en cuanto a capitalización y liquidez, aplicando recargos de capital a los megabancos internacionales e instituyendo normas claras de supervisión y resolución.

Para mantenerse por delante de la crisis, es necesario progresar más en otras dimensiones importantes. ¿A qué me refiero? Para empezar, el modelo de bancos gigantes que son demasiado grandes para quebrar es más peligroso que nunca.

Tenemos que llegar a la raíz del problema, con una regulación clara e integral, una supervisión más intensiva e intrusiva, y marcos para la quiebra y la resolución ordenadas, incluso de instituciones transfronterizas, con autoridades facultadas para supervisar el proceso.

En lo que se refiere a otras cuestiones, los derivados aún son la materia oscura del sistema financiero: en septiembre del año pasado, solo uno de diez *swaps* de riesgo de crédito se compensó mediante contrapartes centralizadas. La banca paralela todavía parece seguir atrayendo riesgo desde la penumbra retirada donde opera, y esto sucede tanto en las economías avanzadas como en las economías emergentes.

Asimismo, la reforma del sector financiero debe estar coordinada a escala internacional. Ya se ven países que se están moviendo en diferentes direcciones en algunos ámbitos; por ejemplo, calculando el grado de riesgo de los activos y restringiendo los excesos de la banca. Necesitamos centrar la atención en mayor medida en una regulación y una implementación internacional coherente; entre otras, en áreas críticas como la resolución bancaria.

Por lo tanto, llevar a término la reforma del sector financiero es la primera cuestión global que debemos afrontar.

b) Equilibramiento de la demanda mundial

La segunda cuestión es el equilibramiento de la demanda mundial. Desde hace demasiado tiempo el patrón del crecimiento mundial ha sido un peligroso equilibrio entre regiones con grandes superávits en cuenta corriente y otras con profundos déficits en cuenta corriente. Lo bueno es que estamos recuperando la sensación de equilibrio. Pero gran parte de ese equilibrio es unilateral y se debe a una contracción de la demanda en los países deficitarios.

Es por eso que necesitamos más demanda en las regiones con superávit. Eso significa cosas distintas en distintos países. En el norte de Europa, por ejemplo en Alemania, significa hacer más para promover la inversión, en China, significa hacer más para impulsar el consumo y avanzar hacia una economía orientada a los servicios y basada en el consumidor, una senda que ya ha comenzado a recorrer.

Asimismo, la estrategia de reequilibramiento de China depende más que nada de su sector financiero. La reforma en este campo promueve diferentes metas: un crecimiento más equilibrado, un crecimiento más incluyente y un sistema financiero más seguro que ayude a la economía real, sobre todo al sector privado dinámico. Aquí, las prioridades son continuar liberalizando las tasas de interés, mejorando el control del riesgo y fortaleciendo la regulación y la supervisión de la banca paralela.

c) Crecimiento, empleo y equidad

La tercera cuestión: todos los países necesitan hacer más énfasis en el crecimiento, el empleo y el afianzamiento de la equidad. En otras palabras, prestar más atención a las cosas que realmente le importan a la gente. Esto es algo que tomamos con mucha seriedad en el FMI.

Hoy, más de 200 millones de personas están sin trabajo; por lo tanto, la creación de empleos es una prioridad urgente. Un alto nivel de empleo es la mejor garantía de una economía dinámica y una sociedad saludable. De lo contrario, nos exponemos a crear un páramo de potencial desperdiciado y ambiciones frustradas, especialmente para una generación de jóvenes.

La vía ideal para la creación de puestos de trabajo es el crecimiento. El crecimiento debe estar al frente, con políticas debidamente equilibradas entre la oferta y la demanda. Pero las autoridades también pueden desplegar políticas laborales para estimular la creación de empleos de manera más directa, manteniendo una política

fiscal sostenible. Las opciones incluyen programas de enseñanza y capacitación, subsidios a la contratación y a los sueldos, programas de obras públicas, subsidios al cuidado infantil y recortes de los impuestos sobre la mano de obra.

Además de más crecimiento y empleo, debe haber más equidad e inclusión.

La equidad importa porque una distribución más equilibrada del ingreso conduce a un crecimiento más sostenido y a una mayor estabilidad económica, sustentados por lazos más fuertes de confianza social. No nos engañemos: la desigualdad es demasiado elevada en demasiados países y ha estado aumentando en la mayoría de los países durante la crisis.

La equidad también importa porque, en estos tiempos difíciles que no llegan a su fin, la población se está cansando del ajuste y las tensiones sociales recrudecen. La causa principal no es el ajuste en sí: la gente se da cuenta de que no puede vivir indefinidamente gastando más de lo que gana. La causa es que la carga del ajuste parece injusta.

Así como los perjuicios del ajuste deben ser compartidos, también lo deben ser los beneficios del crecimiento. Esto le importa a la población de los países en crisis que soportan una carga pesada. A la población de los países árabes en transición que ansían un nuevo día basado en la dignidad y la justicia. A los 2 mil millones y medio de personas que luchan por sobrevivir con menos de 2 dólares por día.

No existe una solución mágica, pero todavía hay opciones. Lo que más urge es proteger a los más afectados por la crisis y cerciorarnos de que el ajuste sea lo más justo posible, protegiendo los servicios sociales básicos, asegurando la progresividad tributaria y luchando contra la evasión impositiva.

La reforma de los subsidios también puede ayudar. Tomemos por ejemplo los subsidios energéticos. No solo perjudican al planeta sino que también ayudan a los ricos a expensas de los pobres. El FMI ha estimado que estos subsidios —incluidos los de carácter impositivo— consumieron casi 2 billones de dólares en 2011, lo cual equivale a un gigantesco 2.5% del PIB. Claramente, estos recursos se podrían haber aprovechado mucho mejor para mejorar la economía y la vida de la gente.

Conclusión

Desearía concluir aquí. Esta crisis ha sido larga, amarga y dura. Nuestra prioridad ahora es aprovechar el margen de respiro tras la crisis financiera y darle buen uso. Ha llegado el momento. No podemos bajar los brazos.

Como bien dijo Rainer Maria Rilke, “El futuro irrumpe dentro nuestro para transformarse mucho antes de llegar.”

Sabemos qué futuro ansiamos. Sabemos cómo alcanzarlo. Lo que nos toca hacer es actuar para hacerlo realidad, para adelantarnos a la crisis y mantenernos por delante.

Gracias.”

Fuente de información:

<http://www.imf.org/external/spanish/np/speeches/2013/041013s.htm>

La arquitectura financiera mundial y regional a la luz de la crisis (CEPAL)

El 8 de abril de 2013, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) dio a conocer el documento “*La arquitectura financiera mundial y regional a la luz de la crisis*”, que se presenta a continuación.

Introducción

La reciente crisis financiera puso de nuevo en el centro del debate mundial la necesidad de contar con una arquitectura financiera internacional adecuada para el mundo de hoy. Este debate abarca tanto al sistema monetario internacional como la regulación financiera y la banca multilateral de desarrollo. En el primer caso, su principal expresión a nivel mundial ha sido la revitalización del Fondo Monetario Internacional (FMI), que ha incluido un aumento sustancial de sus recursos, un cambio significativo en sus facilidades crediticias y la mayor emisión de Derechos Especiales de Giro (DEGs) de la historia. Ha habido también un esfuerzo por coordinar mejor las políticas económicas de las principales economías a través del Grupo de los 20 (G-20) con el propósito de reactivar la actividad económica y corregir los desbalances de pagos mundiales. Se han hecho también llamados para diseñar un nuevo sistema monetario internacional que elimine gradualmente el papel que juega el dólar en el centro del sistema, pero en este campo las acciones han sido muy limitadas. En materia regulatoria, el G-20 creó la Junta de Estabilidad Financiera y se han expedido distintas normas regulatorias de alcance nacional, regional o mundial, y se ha revitalizado el debate sobre la regulación de los flujos de capital a nivel mundial. En el frente de la banca de desarrollo, se capitalizaron los principales bancos multilaterales y se ha reconocido explícitamente el papel que juegan como instrumento anticíclico para hacer frente a la interrupción de los flujos privados de capital.

Estas acciones han tenido dos diferencias esenciales en relación con las que se adoptaron durante las crisis previas, que se habían centrado en las economías emergentes y en desarrollo —la crisis de la deuda de los años 1980, cuyo epicentro fue América Latina, y la sucesión de crisis en las economías emergentes que se inició en Asia Oriental en 1997—. La primera ha sido el mayor nivel de acción, que en este sentido ha tenido mayor similitud con los esfuerzos que se realizaron a fines de la década de 1960 y comienzos de la de 1970, cuando se crearon los DEGs, se abandonó el patrón de cambio dólar-oro y se sustituyó por un sistema de cambios flotantes entre las principales monedas, y se crearon nuevas líneas de crédito del FMI. Como se aprecia, el grueso de dichas reformas se orientó a reformar el sistema monetario internacional, aunque como parte de una reforma inconclusa (Williamson, 1977). Aunque las iniciativas han sido diferentes, y en cierto sentido más amplias en esta ocasión, han excluido al menos un tema esencial que se discutió durante la crisis de las economías emergentes de fines del siglo XX: la necesidad de contar con un mecanismo multilateral para manejar los problemas de sobreendeudamiento de los países; cabe agregar que en este campo la única acción adoptada entonces fue la de ampliar el alcance de las soluciones de mercado a través de la generalización de las llamadas cláusulas de acción colectiva.

La segunda diferencia esencial en relación con las crisis del pasado ha sido el reconocimiento explícito del papel de las instituciones regionales en esta tarea, un reconocimiento que se había negado explícitamente durante la crisis de las economías emergentes de fines del siglo XX, cuando la iniciativa japonesa de crear un Fondo Monetario Asiático se enfrentó a la oposición frontal de los Estados Unidos de Norteamérica y del entonces Director Gerente del FMI.

Este ensayo revisa esta experiencia a nivel mundial y sus ecos en nuestra región. La primera analiza brevemente el papel de las instituciones regionales en la arquitectura financiera internacional. La segunda revisa los cambios que han acontecido a nivel

mundial. La tercera reseña la evolución de la arquitectura financiera regional con la que cuenta América Latina y el Caribe y analiza la posibilidad de utilizarla y fortalecerla para enfrentar la crisis en curso.

I. El papel de las instituciones regionales en la arquitectura financiera internacional

El argumento básico a favor de la cooperación financiera regional es el reconocimiento de que el proceso de globalización que ha vivido el mundo en las últimas décadas es también un proceso de regionalismo abierto³⁵. Esta tendencia tiene su expresión principal en el área de comercio, donde incluye los profundos procesos de integración comercial europea y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN, o NAFTA de acuerdo con sus siglas en inglés), así como el sesgo regional que tiene la proliferación de tratados de libre comercio en el mundo entero. En el mundo en desarrollo, incluyen procesos de integración comercial de distinta naturaleza, entre los que se destacan los de Asia Oriental, que están dominados por las redes comerciales y de inversión que se han conformado a lo largo de medio siglo (es decir, por procesos de mercado, aunque han sido apoyadas más recientemente por tratados de libre comercio de distinto alcance), así como los procesos de integración latinoamericanos y caribeños, que han sido liderados por acuerdos explícitos de integración desde los años sesenta del siglo XX.

Estos procesos comerciales no han tenido reflejos del mismo alcance en materia de instituciones financieras regionales. Estas instituciones no han recibido, además, una atención adecuada en la literatura económica, con la excepción notable de la integración monetaria europea³⁶. La institucionalidad financiera regional puede verse,

³⁵ CEPAL fue una de las primeras instituciones en resaltar este componente regional del proceso de globalización y proponer procesos de integración apropiados para hacerle frente. Véase CEPAL (1994).

³⁶ En efecto, los acuerdos financieros regionales no han sido objeto de mucha atención en la literatura económica. Entre la literatura existente, se destacan tres compilaciones: Ocampo (2006a), Volz y Caliri (2010) y Kawai y Lombardi (2012). Véanse también CEPAL (2001), Mistry (1999) y Ocampo (1999 y 2002).

por una parte, como un correlato de la comercial. Incluye la creación de mecanismos de pagos que faciliten el comercio intrarregional, apoyen a los países que enfrenten desequilibrios de balanza de pagos, y financien a los países o regiones atrasadas y la construcción de infraestructura regional y, más en general, la provisión de “bienes públicos regionales”. Esa institucionalidad puede verse, en forma ideal, como complemento de la institucionalidad financiera mundial dentro de una estructura de cooperación financiera de varios niveles que responda a principios de subsidiariedad. En la práctica, sin embargo, dado el carácter incompleto de la arquitectura financiera mundial existente, puede considerarse también como una contribución a llenar los vacíos de la estructura existente.

Existe, además, una defensa básica de economía política de dichas instituciones: el mayor sentido de pertenencia de las instituciones regionales y subregionales por parte de los países miembros y, especialmente, de los medianos y pequeños, que perciben correctamente que tienen una voz más fuerte en ellas. Ello crea una relación especial entre estas instituciones y los países, que se expresan, en particular, en una sintonía entre las líneas de financiamiento y las demandas de los países y en una fuerte posición de acreedor preferente. Por esta razón y la señalada en el párrafo anterior, una arquitectura financiera mundial basada en una red de instituciones mundiales, regionales y subregionales es mucho más balanceada desde el punto de vista de las relaciones de poder que una arquitectura basada en unas pocas instituciones de alcance mundial (Ocampo, 2006b). De esta manera, no solo contribuye a mejorar la estructura de la economía mundial sino también los equilibrios políticos a nivel internacional.

Las instituciones regionales y subregionales también enfrentan, sin embargo, desafíos importantes. Las principales dificultades tienen que ver con la capacidad limitada que tienen los países en desarrollo para construir instituciones viables, así como los problemas especiales de construcción institucional y de distribución equitativa de sus

beneficios³⁷. En el primer caso, los países de bajos ingresos pueden tener dificultad para construir instituciones financieras propias, como lo refleja la historia del Banco Africano de Desarrollo, que fracasó inicialmente como institución financiera estrictamente africana. Como se verá, en el caso latinoamericano, la dificultad para ejercer una función anticíclica en gran escala es también una restricción que enfrentan los bancos de desarrollo constituidos por países de renta media, cuyo acceso a los mercados privados de capital es procíclico. En términos institucionales, el desafío esencial es construir instituciones técnicas y por lo tanto, sin injerencia política en su operación cotidiana. En relación con la distribución equitativa de los beneficios, casi en razón de la incapacidad de responder a las demandas de los países miembros de mayor tamaño, estas instituciones deben tener objetivos redistributivos de carácter regional o subregional. Sin embargo, deben evitar que ello se refleje en su estructura de gobernabilidad en un poder excesivo de los países de mayor tamaño, ya que ello derrotaría el argumento básico de economía política: que su gran ventaja es la mayor voz que otorgan a los países medianos y pequeños.

El sistema de bancos multilaterales de desarrollo es el mejor ejemplo de una arquitectura basada en una red de instituciones de diferentes niveles, ya que al lado del Banco Mundial existen un grupo de bancos regionales de desarrollo (el Interamericano, el Africano, el Asiático, el Banco Europeo de Inversiones y el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, este último especializado en las economías en transición), diversos bancos subregionales, cuatro de ellos en nuestra región, y un banco interregional (el Banco Islámico de Desarrollo), al cual se podría agregar en el futuro el Banco de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (los BRICS). La gran ventaja de esta estructura de este tipo es que la capacidad que tienen las distintas instituciones para adaptar sus servicios a las demandas de sus miembros, cuyo resultado es una estructura heterogénea en términos de líneas de crédito y otros mecanismos de apoyo a los países miembros. Casi todas estas instituciones están

³⁷ Sobre estas restricciones, véase en particular Culpeper (2006).

estructuradas como un modelo dual de miembros prestatarios y no prestatarios, que en la práctica implica que los segundos transfieren recursos o permiten utilizar su garantía para otorgar financiamiento a los primeros. Quizás el mejor ejemplo de un banco que no funciona con este esquema sino como una verdadera cooperativa en que todos los miembros son prestatarios potenciales es el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF por sus siglas legales), que es además el mejor ejemplo de una institución que hizo el tránsito de un banco subregional a un banco de carácter virtualmente regional.

En las áreas de cooperación monetaria y de regulación y supervisión financiera, la arquitectura es mucho más fragmentada. En el primer caso, la estructura está dominada por el FMI. A ello se agregan un grupo pequeño de uniones monetarias (la Europea, las dos del África Occidental y Central, la del Caribe Oriental y otras de menor importancia) y un conjunto igualmente pequeño de acuerdos de financiamiento de balanza de pagos, entre los cuales los de más antigua data son el Fondo Latinoamericano (originalmente Andino) de Reservas y el acuerdo de canje (*swaps*) de divisas entre los bancos centrales de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN por sus siglas en inglés)³⁸. A ello habría que agregar la Iniciativa de Chiang Mai del ASEAN+3 (China, Japón y República de Corea), creada en 2000 y consolidada con el acuerdo de multilateralización de diciembre de 2009, y los dos fondos europeos creados durante la crisis. Entre los proyectos de crear nuevas uniones monetarias, se destaca la del Consejo de Cooperación del Golfo (Pérsico), que ha sido pospuesta varias veces y posiblemente entrará en funcionamiento solo con una parte de sus miembros³⁹.

A estas instituciones cabe agregar algunos mecanismos de pagos y créditos recíprocos de bancos centrales en el marco de algunos acuerdos de integración. Europa

³⁸A ellos podría quizá agregarse el Fondo Monetario Árabe, que sin embargo antes de la crisis financiaba esencialmente comercio por lo cual pertenece más a la familia de bancos de desarrollo que de acuerdos monetarios.

³⁹También ha habido una iniciativa en tal sentido de CARICOM, que ha sido en la práctica abandonada.

proporcionó en su momento un modelo temprano con la Unión Europea de Pagos, creada poco después de la Segunda Guerra Mundial. Estos mecanismos permiten ahorrar en el uso de divisas en las transacciones comerciales y pueden, por lo tanto, ser particularmente útiles en períodos de escasez de divisas. Entre estos mecanismos sobresale, de hecho, el Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI, anteriormente Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, ALALC). Como se verá, los mecanismos centroamericano y caribeño de su género, así como el de apoyo a la balanza de pagos de la primera de estas subregiones, colapsaron, por el contrario, durante la crisis de la deuda de los años 1980.

Una forma de entender los acuerdos monetarios que involucran a países en desarrollo es que dividen las funciones básicas de cooperación en este campo en tres: i) el diálogo en torno a las políticas macroeconómicas y la eventual supervisión y coordinación de dichas políticas; ii) el apoyo al financiamiento de balanza de pagos; y iii) la coordinación y eventual unificación del tipo de cambio (Ocampo, 2006b). Dada la frecuencia y rigor de las perturbaciones provenientes de la cuenta de capitales, generalmente eliminan el tercero de estos objetivos, que ha sido, por el contrario, el central en la historia de la cooperación monetaria europea (Wyplosz, 2006).

Como se señaló en la introducción a este ensayo, una diferencia importante entre la crisis actual y la que tuvo lugar a fines del siglo XX fue el fortalecimiento de algunas instituciones regionales. Estas acciones han sido particularmente notorias en la región que se transformó en el epicentro de la crisis a partir de 2010: la Unión Europea y, en particular, el área euro. Incluyeron el fortalecimiento de los esquemas comunitarios de regulación y supervisión financiera, la aprobación de normas más estrictas en materia de desequilibrios fiscales, la creación de fondos de estabilidad (uno temporal y otro permanente, que funcionarán paralelamente por algún tiempo) y las intervenciones del Banco Central Europeo (BCE) para otorgar liquidez a los bancos comerciales y, en

forma más esporádica, evitar el desorden en los mercados de deuda pública⁴⁰. En relación con las economías emergentes y en desarrollo⁴¹, las principales acciones a nivel regional han sido la capitalización de los bancos regionales de desarrollo y la multilateralización de la Iniciativa de Chiang Mai en Asia Oriental, que había sido creada como producto de la crisis de fines del siglo XX y, en cierto sentido, como sustituto del fallido Fondo Monetario Asiático. A ello se han agregado algunas iniciativas en materia de pagos en América Latina.

II. Iniciativas de alcance mundial

Las iniciativas con impacto mundial han sido de tres tipos. Las primeras han sido aquéllas orientadas a mejorar la regulación y supervisión financiera, a las que se puede agregar el debate algo inconcluso sobre el papel de las regulaciones a los flujos de capital. Las segundas, y tal vez las de mayor alcance, se relacionan con la ampliación del financiamiento anticíclico, tanto a través del FMI como de los bancos multilaterales de desarrollo y de algunos esquemas regionales. Las terceras son las más limitadas acciones de coordinación de las políticas macroeconómicas que han tenido lugar en el marco del G-20 y de las muy insuficientes acciones en materia de reforma monetaria internacional, donde la acción más importante ha sido la mayor emisión de DEGs de la historia.

Una de las grandes paradojas de la globalización en curso es la coexistencia de procesos económicos de que tienen alcance mundial con políticas económicas que en muchos terrenos siguen siendo esencialmente nacionales o, en el mejor de los casos, regionales. Esta paradoja ha subsistido y ha generado tensiones que han sido evidentes. Además, todas estas acciones han involucrado cambios en las estructuras de gobernabilidad mundial, tanto el surgimiento por un mecanismo *ad hoc* de cooperación (el G-20 a nivel de líderes), como por las reformas en los organismos de

⁴⁰ La literatura sobre este tema es amplia. Véanse, entre muchos otros, Wyplosz (2012).

⁴¹ Ver Gabel (2012) para una revisión detallada de las iniciativas que se han tomado en el mundo en desarrollo.

Bretton Woods orientadas a reconocer el peso que tienen hoy algunas economías emergentes dinámicas. Sin embargo, estos cambios institucionales no serán objeto de atención en este ensayo.

A. Regulación financiera y a los flujos de capital

La gravedad de la crisis financiera mundial reciente hizo evidente la magnitud del déficit de regulación y supervisión prudencial de los países desarrollados y, especialmente en los Estados Unidos de Norteamérica y Europa Occidental (razón por la cual algunos analistas prefieren caracterizarla como la crisis financiera del Atlántico Norte; véase al respecto Mohan, 2012). Por el contrario, el problema fue mucho menos agudo en las economías emergentes, que habían ya fortalecido sus marcos de regulación y supervisión prudencial como resultado de sus propias crisis financieras del pasado.

Los problemas tenían distinto origen⁴². Por una parte, aunque el sistema bancario estaba bastante regulado, muchos analistas consideraban que los requisitos de capital (incluyendo los mecanismos para evaluar los riesgos⁴³ y las ponderaciones por tal factor con base en las cuales se calcula el capital requerido), provisiones y/o liquidez eran insuficientes. Además, las operaciones por fuera de balance escapaban la regulación y fueron uno de los mecanismos a través de los cuales la crisis en los mercados de bonos hipotecarios y otros activos titularizados se extendió a los bancos. Igual acontecía con los riesgos asociados a los préstamos contingentes que otorgaban los bancos a otros agentes del mercado. En el caso europeo, la acumulación de deuda soberana en manos de los bancos, con una clara segmentación del mercado (ya que

⁴² Véanse, al respecto, los ensayos recogidos en el reciente libro de Griffith-Jones, Ocampo y Stiglitz (2010). Hay también varias comisiones que analizaron los problemas regulatorios preexistentes; véase, por ejemplo, el informe de la Comisión de Larousière (2009), la Comisión Warwick (2009) y Naciones Unidas (2009).

⁴³ En este sentido conviene recordar que Basilea II impulsó la auto-evaluación de los riesgos por parte de las entidades financieras, que ha generado a juicio de muchos analistas no solo una subestimación del riesgo sino también diferencias notorias en la forma como distintas entidades estiman el riesgo asociado a distintos tipos de activos.

los bancos de un país tienden a acumular en mayor proporción bonos de deuda pública del mismo país) generó una interacción circular entre el riesgo bancario y el riesgo soberano, que explotó en la periferia europea a partir de 2010⁴⁴. A todo ello se agregó la inadecuada aplicación de las regulaciones existentes debido a deficiencias en los sistemas de supervisión prudencial e incluso la creencia de que las entidades financieras era mucho más capaces de evaluar sus riesgos que sus supervisores.

A los problemas propios de los agentes bancarios se agregó el hecho de importantes actividades financieras, en particular las operaciones en derivados, así como de y agentes financieros, los fondos alternativos de inversión⁴⁵ (que constituyen lo que muchos denominan el “sistema bancario en la sombra”), carecían enteramente (o casi enteramente) de regulación. Dadas el carácter incompleto de los mercados de derivados, que tienden a agudizarse durante las crisis, y los problemas particulares de información que los caracterizan, estos problemas agudizaron la crisis de varias entidades. Así mismo, un problema que afectó tanto a los bancos como a los agentes no bancarios fue el riesgo inherente a la titularización, sobretudo la tendencia a evaluar con menor rigor préstamos que se espera sean posteriormente titularizados y vendidos.

Un tema inherente al comportamiento tanto de los bancos como del mercado de capitales es la tendencia a experimentar ciclos agudos. Este problema exigía que la regulación incluyera elementos anticíclicos, un tema que ya había sido reconocido por algunos analistas, especialmente por el Banco de Pagos Internacionales y por las Naciones Unidas (1999), y había dado lugar a algunas innovaciones, en especial el sistema español de provisiones bancarias prospectivas, introducido inicialmente en el 2000⁴⁶. Sin embargo, ni estos análisis ni la práctica española recibieron atención adecuada y fueron ignoradas por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria (por

⁴⁴Véase sobre este tema Pisani-Ferry (2012).

⁴⁵Este es un concepto europeo, más amplio que el de fondos de cobertura que se utiliza en los Estados Unidos de Norteamérica, ya que reconoce que la cobertura es apenas una de las actividades que realizan.

⁴⁶Véase una revisión de estos antecedentes en Griffith-Jones y Ocampo (2010).

brevedad, Comité de Basilea); la propia España aplicó principios mucho menos rigurosos a la cartera hipotecaria.

Bajo el liderazgo del G-20 y de la Junta de Estabilidad Financiera que se creó en la cumbre de Londres de abril de 2009, durante los tres últimos años se han reforzado los marcos de regulación y supervisión prudencial. Este esfuerzo está, sin embargo, inconcluso y ya es objeto de alguna reversión por las presiones de agentes financieramente poderosos. Las normas propendieron, en primer lugar, a ampliar el espacio regulatorio (D'Arista y Griffith-Jones, 2010). En el caso de los mercados de capitales, ello exigió obligar a que los derivados estandarizados pasaran por cámaras de compensación, lo que aumenta la transparencia y reduce el riesgo de contraparte, pero ello ha estado acompañado de excepciones importantes. La necesidad de regulaciones y una supervisión prudencial más estrictas a los intermediarios sistémicamente importantes (bancarios o no bancarios) también ha sido reconocida. La crisis generó igualmente un consenso sobre la necesidad de adoptar regulaciones prudenciales anticíclicas, como lo aceptó al inicio de la crisis el G-20 y como lo señalaron diversos informes internacionales sobre temas regulatorios (por ejemplo, Naciones Unidas, 2009 y Comisión Warwick, 2009). A ello se agregó, finalmente, la atención otorgada a la protección a los consumidores, particularmente en Estados Unidos de Norteamérica.

Las principales reformas de carácter internacional fueron las que aprobó el Comité de Basilea en Septiembre del 2010 y que se vinieron a conocer como como Basilea III (Comité de Basilea, 2010; Caruana, 2010). En Estados Unidos de Norteamérica, la ley Frank-Dodd de 2010 significó un progreso importante, pero se hizo al margen de las regulaciones de Basilea, cuya aprobación por parte de la Unión Europea se encuentran actualmente en discusión. Como lo aprobación separada y paralela a las normas norteamericanas y europeas, el progreso en distintas regiones no ha estado coordinado suficientemente y dará como resultado sistemas regulatorios que pueden tener

divergencias importantes. Por otra parte, la Unión Europea aprobó en 2010 y puso en funcionamiento con posterioridad una arquitectura bastante ambiciosa de tres supervisores sectoriales paneuropeos (uno para bancos, otro para seguros y pensiones, y un tercero para mercados de capitales), así como una Junta Europea de Riesgo Sistémico (*European Systemic Risk Board*), cuyo objetivo es la regulación macro-prudencial. El Consejo de Supervisión de la Estabilidad Financiera (*Financial Stability Oversight Council*) creado por la ley Frank-Dodd en Estados Unidos de Norteamérica tiene igualmente funciones macro-prudenciales, así como de coordinación de las múltiples agencias regulatorias que existen en dicho país.

Las nuevas normas de Basilea elevan, en primer lugar, del 2 al 4.5% los requisitos de acciones ordinarias que hacen parte del capital de base (*core capital* o capital de nivel 1), que a su vez se eleva del 4 al 6% de los activos ponderados por riesgo, y definen en forma más estricta los activos que se puede computar dentro del capital total del 8%, para fortalecer por todas estas vías la solvencia de los bancos. A ello se agregan un colchón adicional de conservación de capital de 2.5% de los activos ponderados por riesgo, que también debe mantenerse en acciones ordinarias (lo que implica un total de 8.5% de capital de base y 10.5% de capital total) y un colchón de capital anticíclico, que estaría en un rango de 0 a 2.5% de acuerdo con las condiciones nacionales. Estos dos últimos sirven para ayudar a absorber los riesgos que se acumulan durante los auges y pueden ser utilizados durante las crisis para absorber las pérdidas correspondientes. Además, aumentan el capital exigido para las operaciones de los bancos en el mercado financiero (el llamado “*trading book*”). Debido a que las bajas ponderaciones por riesgo de algunos activos, introdujo un nuevo requisito de capital del 3% sobre los activos totales no ponderados, que determina, por lo tanto, el apalancamiento máximo. Finalmente se hacen explícitos los requisitos de liquidez, que eran prácticamente inexistentes en Basilea II. Las reformas se introducirán gradualmente en 2013-2019. Algunos analistas consideran que este período de

transición es excesivamente largo y que el nivel de apalancamiento permitido es demasiado alto.

La legislación norteamericana estableció, a su vez, la llamada “regla Volcker”, como alternativa a la separación histórica que existió en dicho país entre las actividades bancarias y las de los fondos de inversión y que había sido eliminada en 1999⁴⁷. Esa regla fue diluida en los debates parlamentarios, al permitir que los bancos pudiesen mantener propiedad de fondos de inversión hasta un 3% de su capital de nivel 1. Por su parte, la Junta de Estabilidad Financiera propuso en 2011 reglas para los intermediarios que se consideran demasiado grandes para quebrar (“*too big to fail*”) y que incluyen requisitos de capital, apalancamiento y liquidez diferenciados según tamaño y una simplificación de estructuras de los conglomerados financieros.

En forma que algunos analistas consideran peculiar, estas iniciativas del G-20 y la Junta de Estabilidad Financiera dejaron enteramente de lado los riesgos asociados a los flujos transfronterizos de capital y por ende tanto las regulaciones a operaciones financieras que se realizan en un país en moneda extranjera como las regulaciones a los flujos de capital propiamente dichos, que se conocen más generalmente como controles de capitales, pero que correctamente deberían llamarse regulaciones a la cuenta de capitales. Este tema ha sido abordado, sin embargo, por el FMI, tanto en 2011 como en 2012, en el primer caso con relación a las regulaciones a las entradas de capitales y en el segundo al tema más amplio de liberalización de la cuenta de capitales y regulaciones a las salidas de capitales.

Los documentos oficiales del Fondo en ambos temas (FMI, 2011 y 2012) resaltan el papel positivo que pueden tener las regulaciones a las entradas de capital pero tiene una visión crítica sobre las regulaciones a las salidas. En el primer caso, consideran,

⁴⁷ La separación histórica viene de la denominada Ley Glass-Steagall de 1933, pero fue eliminada por la Ley Gramm-Leach-Bliley de 1999, que fue iniciativa de la Administración Clinton, pero que ya algunos analistas consideraban que había sido violada en la práctica.

además, que las regulaciones son más efectivas en mejorar la composición de las entradas de capital hacia los menos volátiles y de aumentar el margen para políticas monetarias restrictivas, pero que su capacidad para reducir el monto total de los flujos y de incidir sobre la tasa de cambio es limitada. En el caso de las regulaciones a las salidas de capitales consideran que las regulaciones son en general inefectivas. Estos trabajos toman en cuenta trabajos técnicos de base, algunos de los cuales coinciden con la visión oficial del FMI, relativamente escéptica de la efectividad de las regulaciones a la cuenta de capitales (por ejemplo, Habermeier et al., 2011), pero otros son más favorables a ellas, especialmente a las que afectan la entrada de capitales, y señalan que contribuyeron decisivamente a mitigar el efecto de la crisis financiera global reciente sobre las economías emergentes que las venían usando activamente (en particular Ostry *et al.*, 2010 y 2011).

Con base en estos análisis, el FMI propuso unas directrices para el uso de las regulaciones a las entradas de capital (FMI, 2011, Recuadro 1, p. 7). Estas directrices señalan (correctamente) que las regulaciones a los flujos de capital son un complemento pero no un sustituto de la política macroeconómica. Sin embargo, visualizan dichas regulaciones como “intervenciones de última instancia”, una vez que se han agotado todas las otras opciones de política macroeconómica: dejar apreciar el tipo de cambio, acumular reservas internacionales, adoptar medidas fiscales restrictivas y reducir las tasas de interés (una recomendación por lo demás paradójica si lo que se busca es contribuir a evitar los efectos expansivos sobre la demanda agregada que tienen las entradas de capitales). Señala, además, que se debe dar precedencia a las regulaciones que no discriminan de acuerdo con la residencia de los agentes sino con el uso de monedas extranjeras en los sistemas financieros nacionales.

Estas directrices han sido consideradas como excesivamente restrictivas por muchos analistas, que visualizan las intervenciones en la cuenta de capitales como parte del

aparato normal de la política macroeconómica y que se deben usar en forma simultánea con otras intervenciones para evitar que las excesivas entradas de capital generen un sobrecalentamiento de las economías o una sobrevaluación del tipo de cambio⁴⁸. De hecho, una forma de visualizarlas es como un continuo de regulaciones macroprudenciales que van desde las regulaciones propiamente internas, aquellas que involucran el uso de activos o pasivos en moneda extranjera en el sistema financiero nacional y las que regulan los flujos de capital propiamente dichos, y que deben usarse en función de los objetivos de las autoridades y de las características de los sistemas financieros de cada país (Ocampo, 2011; Ostry *et al.*, 2011).

Bajo la iniciativa de Brasil, quien señaló su oposición a las directrices del FMI, el G-20 (2011) aprobó unas directrices alternativas que adoptan una visión más pragmática sobre el uso de dichas regulaciones, aunque señalan que no se deben usar para evitar adoptar otros ajustes macroeconómicos necesarios. Gallagher *et al.* (2012b, Recuadro 2) han propuesto, a su vez, unas directrices alternativas, en las cuales se reconoce que dichas regulaciones son un complemento necesario de la política macroeconómica y que deben usarse pragmáticamente y modificarse en forma dinámica para evitar su elusión. Indican, además, que no hay razones para discriminar en contra de las regulaciones a la salida de capitales o de preferir las regulaciones basadas en precios (impuestos o encajes a las entradas de capitales) a las regulaciones cuantitativas (límites o prohibiciones a ciertas operaciones), que en la práctica pueden ser más efectivas. Estas directrices alternativas responden, por lo demás, al hecho de que el Acuerdo Constitutivo del FMI reconoce la capacidad de todos los países de regular su cuenta de capitales, un debate que se zanjó en 1997, cuando fue derrotada la iniciativa del entonces Director Gerente del FMI de incluir la convertibilidad de la cuenta de capitales como una obligación de los países bajo el Acuerdo.

⁴⁸ Véanse las contribuciones a Gallagher *et al.*, (2012a).

B. Financiamiento anticíclico

La crisis financiera generó una fuerte respuesta en términos de financiamiento multilateral. Esta respuesta incluyó la rápida expansión del financiamiento del FMI y de los bancos multilaterales de desarrollo sobre los cuales se concentrará la atención en este ensayo. Ambas beneficiaron a los países en desarrollo pero el primero también a algunos países de altos ingresos. La asignación de DEG más grande de la historia, a la cual se hace referencia en la sección siguiente, puede contarse dentro de dichas iniciativas y, como se verá, benefició en una alta proporción a países industrializados. De hecho, en este panorama, el elemento menos dinámico fue la asistencia oficial para el desarrollo, la principal fuente de financiamiento de los países de bajos ingresos.

Este esfuerzo de financiamiento oficial ha sido, sin duda, el más notorio de que se tenga memoria. Más aún, a lo anterior se podría agregar las medidas de expansión monetaria de los principales bancos centrales del mundo, también sin antecedente, que incluyeron además el uso activo de líneas de canje (*swaps*) entre bancos centrales. Aquéllas que puso en marcha la Reserva Federal de los Estados Unidos de Norteamérica beneficiaron no solo a otros bancos centrales del mundo desarrollados sino también a algunos de economías emergentes (Brasil, México, la República de Corea y Singapur)⁴⁹. China también ha facilitado líneas de este tipo a otras economías y los bancos nacionales de desarrollo de varios países han cumplido un papel importante en el financiamiento internacional, entre los que se destaca, en términos de su impacto sobre las economías en desarrollo, el otorgado por la China. A todo lo anterior se agregaron dos grandes iniciativas de alcance regional pero impacto global: los fondos europeos para enfrentar la crisis y la ampliación y multilateralización de la Iniciativa de Chiang Mai de Asia Oriental. En todo caso, este financiamiento oficial

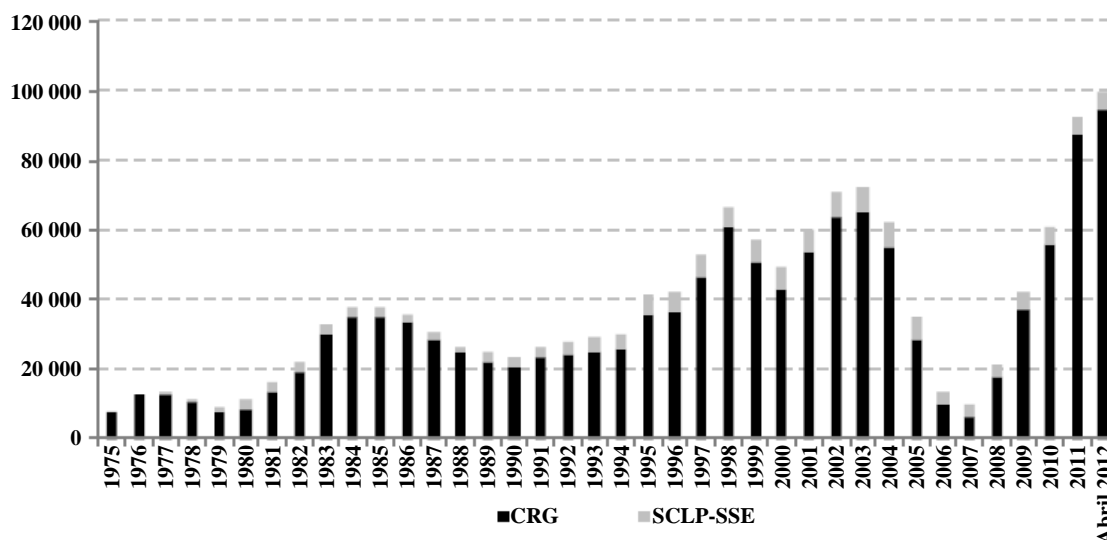
⁴⁹ Estas líneas eran inicialmente de un año, con límites de hasta 30.000 millones dólares y con vencimientos desde un día hasta tres meses.

masivo apenas compensó parcialmente el colapso que experimentaron los flujos privados de capitales al inicio de la crisis.

Como muestra la gráfica siguiente, el FMI proporcionó financiamiento anti-cíclico creciente hasta comienzos del siglo XXI, como respuesta a la sucesión de crisis que experimentaron las economías emergentes: la crisis de la deuda (especialmente latinoamericana) de los años ochenta, la crisis mexicana de 1994 y la sucesión de crisis en economías emergentes que se desencadenó a partir de 1997 en Asia Oriental y se extendió a Rusia, Sudamérica y Turquía en los años siguientes. Con el auge de los mercados privados de capitales que se experimentó a comienzos del siglo XXI y la masiva acumulación de reservas internacionales, dicho financiamiento se redujo en forma vertical, hasta alcanzar un monto muy reducido en 2007, que de hecho obligó a recortar el equipo de trabajo del FMI. La crisis puso en marcha, sin embargo, la ampliación más rápida y significativa del financiamiento del FMI en su historia, que en términos de desembolsos equivalente a poco más de 80 mil millones de DEGs entre 2007 y 2011⁵⁰ y se encuentra todavía en una tendencia ascendente. Lo que es igualmente interesante, a este financiamiento accedieron por primera vez desde los años 1970 varios países europeos (Islandia en 2009, Grecia e Irlanda en 2010, y Portugal en 2011).

⁵⁰ Este monto no incluye los recursos aprobados pero no desembolsados, pero especialmente los recursos de las líneas contingentes a las cuales se hace referencia más adelante.

USO DE RECURSOS DEL FMI -En millones de DEGs-



Nota: SCLP-SSE: Servicio para el crecimiento y lucha contra la pobreza y Servicio para choques exógenos, respectivamente (líneas para países de bajos ingresos)

CRG: Cuenta de Recursos Generales

FUENTE: FMI (<http://www.imf.org/external/np/fin/tad/extcred1.aspx>).

Este proceso estuvo acompañado de un cambio significativo en las líneas de crédito del FMI. Estas facilidades vienen siendo rediseñadas desde la crisis asiática para ponerlas a tono con las grandes necesidades de financiamiento que generan las interrupciones súbitas de los flujos privados de capital y que exigen magnitudes de financiamiento muy superiores como proporción de la cuota de los países, así como líneas de carácter preventivo para mitigar el contagio. De esta manera, durante la crisis asiática se pusieron así en marcha el Servicio de Complementación de Reservas y la Línea de Crédito Contingente. Esta última no fue nunca utilizada y fue suspendida por ello en 2003. En octubre de 2008 se creó una línea alternativa, la Facilidad de Liquidez de Corto Plazo, de acceso rápido para los países con “políticas macroeconómicas sólidas”, con préstamos de tres meses que eran renovables dos veces durante un período de doce meses, límites de endeudamiento amplios (hasta el 500% de la cuota del país) y sin condicionalidad ex-post tradicional en el FMI, pero tampoco fue utilizada.

Ante las fuertes presiones para tomar medidas más audaces, en marzo de 2009, el FMI aprobó una de las reformas de su marco de financiamiento, posiblemente la más ambiciosas de su historia (FMI, 2009). Ello incluyó la creación de la Línea de Crédito Flexible, con propósitos preventivos, para países con “fundamentos sólidos” pero con riesgo de contagio. Esta vez la demandaron rápidamente tres países (Colombia, México y Polonia). Sus condiciones fueron mejoradas en agosto de 2010, al ampliar los recursos que puede otorgar y el plazo en el que puede ser utilizada. Por otra parte, se dobló el monto de las otras líneas de crédito, se eliminó la relación entre desembolsos y condicionalidad estructural y se permitió un uso más amplio de los acuerdos ordinarios del Fondo (los acuerdos de *stand-by*) con propósitos preventivos. Estas reformas fueron acompañadas por la eliminación de varias líneas de crédito existentes⁵¹.

En los meses siguientes se reformaron las líneas de préstamos concesionales otorgadas a los países de bajos ingresos, ofreciendo un menú de opciones con base en dos factores básicos: su vulnerabilidad frente a una potencial dinámica explosiva de la deuda y su capacidad de gestión macroeconómica y de finanzas públicas. En agosto de 2010 se creó, además, la Línea de Crédito Precautorio para países que tienen buenas políticas, a juicio del FMI, pero no cumplen los requisitos de la Línea de Crédito Flexible. Esta línea fue transformada en noviembre de 2011 en la Línea de Crédito Precautorio y de Liquidez, para permitir utilizarla también para conseguir recursos de desembolso rápido por seis meses.

Cabe anotar que durante la última década ha habido, además, un esfuerzo por reformar la condicionalidad asociada a los programas del FMI, que venía siendo objeto de una fuerte crítica debido a su ampliación significativa durante las décadas

⁵¹ Entre las que fueron eliminadas se destaca la Línea de Crédito Compensatorio creada en 1963. Ésta era una línea de crédito de baja condicionalidad que había sido creada para ayudar enfrentar períodos de deterioro en los términos de intercambio y que había sido un instrumento importante de financiamiento en la década de 1970, pero que languideció con posterioridad por su excesiva condicionalidad y había dejado de utilizarse desde el 2000.

de 1980 y 1990. En septiembre de 2002, el directorio del FMI aprobó un nuevo conjunto de directrices que introdujeron el requisito de que las condiciones estructurales debían ser “macro-relevantes”. Se estipulaba, en particular, que debían ser fundamentales para el logro de los objetivos del programa, y que el Fondo debería ser flexible y sensible a la adopción de políticas alternativas sugeridas por los países que solicitaran asistencia financiera (FMI, 2002). Estos esfuerzos se continuaron en los años siguientes y condujo, como vimos, a una serie de líneas sin condicionalidad *ex post* (aunque con requisitos *ex ante*) y a la eliminación en 2009 de la relación entre desembolsos y condicionalidad estructural.

La principal evaluación de estos cambios ha sido la realizada por la Oficina de Evaluación Independiente del FMI en 2008 con base en las operaciones de préstamo de 1995-2004 (FMI-OIE, 2008). El informe concluyó que no ha habido una reducción estadísticamente significativas en el número de condiciones estructurales después de la reforma de 2002, pero que la condicionalidad sí se había modificado desde las áreas de mayor controversia (privatización de empresas estatales y reformas comerciales) hacia temas más relevantes para la política macroeconómica propiamente dicha (política y la administración tributarias, gestión del gasto público y reforma del sector financiero). Una evaluación reciente, menos exhaustiva (Griffith-Jones y Ocampo, 2011), muestra que en el número medio de condiciones estructurales se redujo significativamente en los acuerdos *stand-by* de 2008-2009 en relación con lo estimado por el informe mencionado de la Oficina de Evaluación Independiente (de 19 a 12), aunque se mantuvo para los programas para los países de renta baja. Además, concluyó que, aunque la mayoría de las condiciones estaba acorde con el mandato central del FMI (gestión financiera pública y solidez del sistema financiero), continuó la presión en ámbitos más allá de dicho mandato, especialmente en los programas para los países de bajos ingresos.

En relación con los bancos multilaterales de desarrollo, la crisis puso de manifiesto la importancia del papel anticíclico que desempeñan estos organismos durante períodos de retracción de los flujos privados de capital. Éste es un objetivo que no se había reconocido explícitamente y, por ello, no figuraba entre los propósitos fundamentales de la acción de la mayoría de los bancos de desarrollo al lado de otros que si venían recibiendo amplio reconocimiento, como la lucha contra la pobreza y la provisión de bienes públicos mundiales y regionales. Éste es, además, un objetivo complementario al que cumple en tal sentido el FMI, no solo por la naturaleza del financiamiento que otorgan los bancos (fundamentalmente crédito de largo plazo para el sector público y no de liquidez, aunque su desembolso contribuye a este objetivo), sino también porque muchos más países en desarrollo están dispuestos a usar las líneas de crédito de la banca multilateral que las del FMI. Es interesante reconocer que este papel anticíclico ha sido reconocido durante la crisis también en relación con la capacidad de la banca nacional de desarrollo de compensar el comportamiento procíclico del crédito privado. Es interesante resaltar que esto mismo aconteció en los propios países desarrollados, como se refleja en acciones del Banco Europeo de Inversiones durante la crisis reciente, la discusión en curso sobre la necesidad de capitalizar esta entidad para ampliar su financiamiento y algunas iniciativas sobre bancos de desarrollo en los Estados Unidos de Norteamérica.

Como lo indica el cuadro siguiente, como grupo, los bancos multilaterales de desarrollo aumentaron en un 80% sus compromisos de préstamo para las economías en desarrollo y emergentes entre 2008 y 2010. Los desembolsos aumentaron también, aunque con rezago, acumulando un incremento del 62% durante estos mismos años. Este rezago en aumentar los desembolsos al ritmo de las aprobaciones de créditos fue particularmente notorio en el caso del Banco Mundial, cuyos datos se refieren a años fiscales que terminan en junio de cada año; en cualquier caso, los desembolsos de dicha entidad crecieron un 175% entre 2008 y 2010. Este rezago en los desembolsos

se produjo pese a varias iniciativas para acelerar estos últimos, tales como los préstamos anticipados y por vía rápida (*fast track loans*).

**COMPROMISOS Y DESEMBOLSOS DE LOS BANCOS MULTILATERALES
DE DESARROLLO, 2007-2011
-En millones de dólares-**

	2007	2008	2009	2010	2011	Cambio 2008-2010 (%)
COMPROMISOS						
Banco Mundial-BIRF	12 829	13 468	32 911	44 197	26 737	228
Banco Mundial-AIF	11 867	11 235	13 995	14 550	16 269	30
Banco Interamericano de Desarrollo	8 577	11 085	15 278	12 136	10 400	9
Banco Africano de Desarrollo	4 895	5 435	12 643	6 314	8 782	16
Banco Asiático de Desarrollo	10 770	11 329	16 078	17 513	21 717	55
TOTAL	48 938	52 552	90 905	94 710	83 905	80
DESEMBOLSOS						
Banco Mundial-BIRF	11 055	10 490	18 564	28 855	21 879	175
Banco Mundial-AIF	8 579	9 160	9 219	11 460	10 341	25
Banco Interamericano de Desarrollo	6 725	7 149	11 424	10 341	7 898	45
Banco Africano de Desarrollo	2 553	2 866	6 402	3 867	4 873	35
Banco Asiático de Desarrollo	7 858	8 515	10 099	7 516	7 722	-12
TOTAL	36 770	38 180	55 708	62 039	52 713	62

FUENTE: Informes Anuales de los diferentes bancos.

El financiamiento a los países de bajos ingresos fue menos dinámico que la dirigida a los países de renta media. Esto se hace evidente al comparar en el cuadro anterior la respuesta de los créditos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento con los de la Agencia Internacional de Fomento, ambos parte del Grupo del Banco Mundial, pero es un problema más amplio y se relaciona con las limitaciones de recursos de los fondos especiales para créditos concesionales. Se aplica de manera similar a los créditos del FMI (véase, al respecto, el gráfico *Uso de recursos del FMI*) y al dinamismo de la asistencia oficial para el desarrollo. Esta última mantuvo en 2009 y 2010 la tendencia ascendente que la había caracterizado desde la Cumbre de Monterrey de 2002 sobre Financiamiento del Desarrollo (especialmente si se estima sin los recursos destinados a alivio de la deuda) pero, como reflejo de los recortes fiscales en curso en los países industrializados, experimentó una caída de 2.9% en términos reales en 2011 (aunque se encuentran todavía un 9.4% por encima de los niveles de 2008), de acuerdo con los datos del Comité de Ayuda al Desarrollo de la

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Aún antes de la contracción reciente, dichos recursos venían siendo inferiores a los compromisos asumidos por los países desarrollados (ONU, 2011).

Por otra parte, y como puede esperarse, el financiamiento adicional de los bancos multilaterales compensó solo una pequeña parte de la retracción que experimentó el financiamiento privado⁵². Además, como este último comenzó a retornar a muchas economías emergentes con relativa rapidez (desde mediados de 2009), el rezago en los desembolsos implicó que la contribución de los bancos multilaterales de desarrollo y, en especial, del Banco Mundial, fue modesta durante la fase más crítica del colapso financiero internacional (desde la quiebra de Lehman Brothers en septiembre de 2008 hasta mediados de 2009, que coincide en el caso del Banco Mundial con el año fiscal 2009).

Nótese, en cualquier caso, que la respuesta del Banco Mundial fue la más notoria en términos de magnitud de financiamiento e indica, que por la naturaleza de los recursos a los que tiene acceso, es la institución que puede ejercer el papel anticíclico en forma más marcada. Sin embargo, tanto el Banco Africano de Desarrollo como, en menor medida, el Banco Interamericano respondieron también a la demanda de recursos en magnitudes importantes. En todo caso, los rezagos que experimentó el financiamiento multilateral indican que es necesario repensar la mejor manera de agilizar la aprobación y desembolso de los créditos multilaterales durante períodos de interrupción súbita del financiamiento externo a fin de realzar la función anticíclica de estas instituciones en crisis futuras.

La respuesta del sistema de bancos multilaterales de desarrollo se vio condicionada por la limitación de su capital (te Velde y Massa, 2009). Por este motivo, en abril de

⁵² Si se estima con los datos del Banco Mundial, la contracción de los flujos financieros privados (es decir, excluyendo la inversión extranjera directa) hacia economías emergentes y en desarrollo fue de 534 mil millones de dólares entre 2007 y 2008, o de 249 mil millones si la comparación se hace con 2006 para evitar comparar con los montos excepcionales de 2007.

2009, el G-20 acordó apoyar la recapitalización de los bancos multilaterales de desarrollo. Tanto el Banco Asiático de Desarrollo como el Banco Africano de Desarrollo acordaron en 2009 una capitalización del 200%. Las expectativas de los países latinoamericanos y caribeños no se cumplieron en el caso del Banco Interamericano de Desarrollo, pero este logro también acordó una capitalización de 70 mil millones de dólares en marzo de 2010. El Presidente del Banco Mundial anunció inicialmente que, debido a los colchones de capital con que contaba, el organismo no requería capital adicional. Sin embargo, en abril de 2010 se acordó también un aumento de capital por 86 mil 200 millones de dólares, que incluyen un aumento general de 58 mil 400 millones y un incremento selectivo de 27 mil 800 millones para permitir ampliar la participación de los países en desarrollo en el capital del Banco. Sin embargo, la capitalización del Banco Mundial fue insuficiente y ya está exigiendo una reducción en el monto de los nuevos préstamos otorgados e implica que este organismo tendrá una menor capacidad para responder a una nueva interrupción de los flujos de capital hacia los países en desarrollo en los próximos años. Dadas las insuficiencias de capital que se hicieron evidentes durante la crisis, una cuestión crítica es si debería introducirse una mayor automaticidad en la reposición de capital de estas instituciones.

Una de las características interesantes de la respuesta de los bancos multilaterales fue la puesta en marcha de programas conjuntos para África, América Latina y el Caribe, y Europa Central y Oriental por parte del Banco Mundial y los bancos regionales (te Velde y Massa, 2009). Otra fue la acción rápida para compensar la parálisis de crédito comercial. Los recursos comprometidos alcanzaron en conjunto 9 mil 100 millones de dólares, además de los 3 mil 200 millones que ya se estaban proporcionando. Debido a la alta rotación, estos recursos proporcionan montos de crédito muy superiores. Una evaluación realizada por la Cámara Internacional de Comercio indicó que un 55% de los bancos analizados estaban utilizando en el verano de 2009 estos servicios de los bancos multilaterales de desarrollo (CIC, 2009).

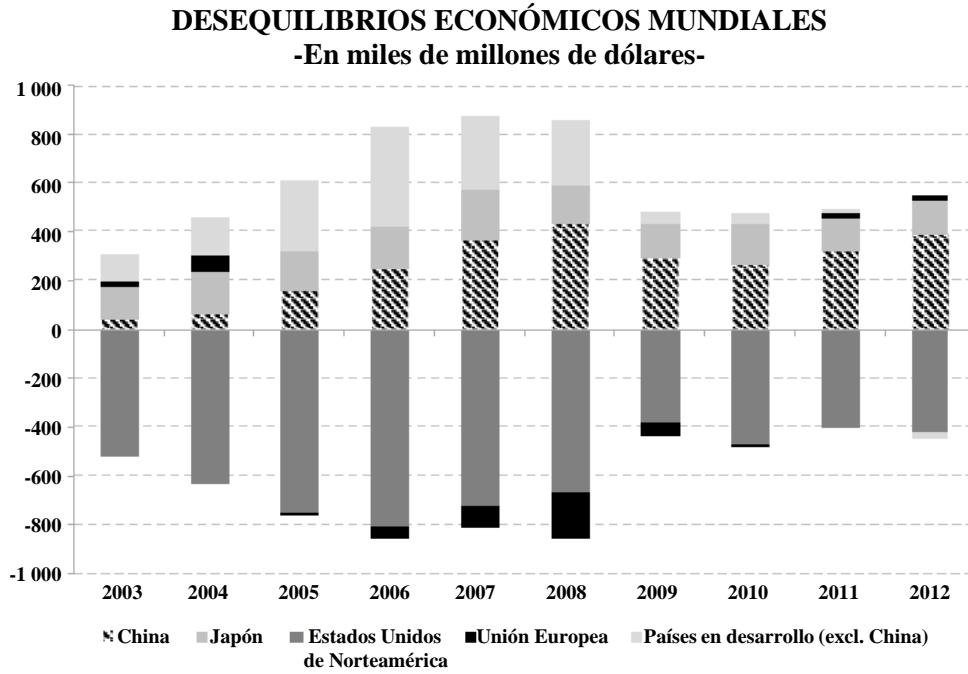
C. Cooperación macroeconómica y reforma monetaria internacional

Tal vez en ningún campo es más evidente la tensión entre el proceso de globalización y la subsistencia de políticas macroeconómicas que siguen siendo esencialmente nacionales —o, en el mejor de los casos, regionales⁵³—. El resultado de ello es que el mundo carece de un mecanismo que garantice la consistencia de las políticas que adoptan las principales economías del mundo, incluyendo la del país que emite la principal moneda internacional.

El FMI constituye el principal instrumento de diálogo y cooperación macroeconómica de carácter multilateral. El artículo I.i, define, en efecto, que uno de los objetivos del Fondo es: “Fomentar la cooperación monetaria internacional por medio de una institución permanente que sirva como mecanismo de consulta y colaboración en cuestiones monetarias internacionales”. Sin embargo, ante las deficiencias del sistema diseñado en Bretton Woods y, en particular, la ausencia de un mecanismo que garantizara el equilibrio de la economía que se encontraba en el centro del sistema, el patrón de cambio oro-dólar colapsó definitivamente a comienzos de la década de 1970. Los esfuerzos más importantes por reordenar el sistema fueron la creación, en 1969, de los DEGs, y el esfuerzo más ambicioso de diseñar un nuevo sistema monetario internacional, que tuvo lugar en 1972-1974 en el marco del llamado Comité de los 20 del FMI (Williamson, 1977). Sin embargo, ante el fracaso de dicha reforma, el mundo evolucionó hacia lo que correctamente puede denominarse un “no sistema”, cuyas características esenciales son el papel que juega una moneda *fiduciaria* nacional en el centro del sistema y la decisión implícita de otorgar a los tipos de cambio flexibles el papel central de ajustar las discrepancias entre las políticas macroeconómicas de las principales economías del mundo (Padoa-Chioppa, 2011). Entre los principales problemas que genera este sistema se cuentan el hecho de que la política monetaria de los Estados Unidos de Norteamérica se adopta con entera

⁵³ En el área euro, como se ha dicho con insistencia durante la crisis, la política monetaria es regional, pero la fiscal sigue siendo esencialmente nacional.

independencia de sus implicaciones sobre el resto del mundo, y que el sistema genera tipos de cambio volátiles entre las principales monedas mundiales sin que exista evidencia clara de que la flexibilidad cambiaria sea un mecanismo enteramente eficiente para reequilibrar a la economía mundial.

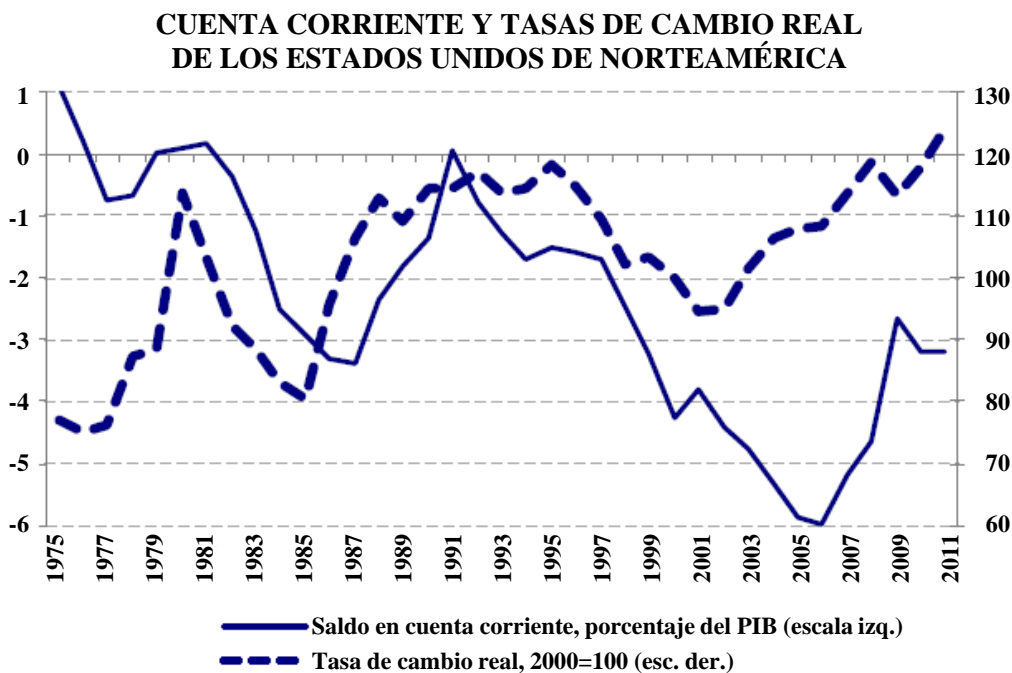


Nota: Datos para 2012 son estimados.

FUENTE: FMI, Base de datos de las “Perspectivas de la economía mundial.”

El sistema permitió, en efecto, la generación de grandes desequilibrios de pagos, que alcanzaron de hecho montos muy elevados y crecientes en los años previos a la crisis financiera mundial de 2007-2008. El fuerte déficit externo de los Estados Unidos de Norteamérica tenía como contrapartida los superávit de Japón, China, los países productores de petróleo y otros países en desarrollo (gráfica anterior). Estados Unidos de Norteamérica pasó de una posición de equilibrio en la balanza de pagos en 1991 a un déficit de alrededor del 6% del Producto Interno Bruto (PIB) en 2005-2006 (gráfica siguiente). La depreciación del dólar que se inició en 2003 ayudó a corregir dicho desbalance, pero solo en forma moderada y con un rezago significativo. La

mayor corrección tuvo lugar a partir de 2008 y tuvo lugar en un contexto recesivo mundial —como por lo demás había acontecido en torno a 1980 y 1990—.



Nota: La tasa de cambio aumenta cuando hay depreciación (la convención opuesta a la que usa del FMI).

FUENTE: FMI, Estadísticas financieras Internacionales.

Los mecanismos de coordinación macroeconómica que se han puesto en marcha a lo largo de varias décadas han operado por fuera del FMI y no han sido particularmente efectivos. En los años 1980 fueron acuerdos *ad hoc* entre las principales economías (los Acuerdos del Hotel del Plaza de 1985 y del Louvre de 1987). El diálogo tuvo lugar posteriormente en el seno del Grupo de los 7 (G-7). Ésta es la tradición que se mantuvo durante la crisis actual, ya que el G-20 decidió en Pittsburgh en septiembre 2009 auto-designarse como el foro prioritario para la cooperación económica internacional y poner en marcha un Proceso de Evaluación Mutua (Mutual Assessment Process, MAP) entre las principales economías.

Aunque este paso representa un avance, en particular por la participación de las principales economías emergentes en los propósitos decisorios, no ha sido muy

efectiva. En particular, no ha sido muy eficaz para discutir algunas de los principales problemas macroeconómicos mundiales, tales como la teórica subvaluación del renminbi y los efectos de la expansión monetaria de los Estados Unidos de Norteamérica sobre los flujos de capital hacia las principales economías emergentes. El “consenso keynesiano” que caracterizó a las medidas iniciales del G-20, especialmente las adoptadas en Londres en abril de 2009, se desvaneció a partir de la cumbre de Toronto de junio de 2010, cuando se hizo evidente la división profunda entre los países que defienden la necesidad de políticas expansivas para enfrentar la debilidad de la demanda agregada mundial y aquéllos que ponen el énfasis sobre la sostenibilidad de la deuda pública. Los alcances reales del MAP siguen siendo además objeto de discusión e incluso de definición.

Es importante resaltar que el FMI había dado un paso interesante en abril de 2006 al crear el mecanismo de “supervisión multilateral”, en el cual participaban las principales economías del mundo. Sus resultados fueron, sin embargo, totalmente frustrantes por la escasa disposición a cooperar de estas economías. En junio de 2007, el Directorio del FMI adoptó una nueva resolución sobre supervisión de las políticas cambiarias de los países, que agregó a los principios ya aprobados en los años 1970, según los cuales las intervenciones cambiarias que realicen los países deben evitar afectar adversamente a otros países miembros, un nuevo criterio que se refiere específicamente a evitar políticas cambiarias que generen inestabilidad externa. China expresó desde un comienzo fuertes reservas a este mecanismo. En 2010, al discutir las modalidades de supervisión macroeconómica, el FMI adoptó un instrumento para analizar los efectos que tienen las economías con efectos sistémicos sobre otras: los llamados análisis de efectos contagio (“*spillover reports*”).

Los desequilibrios mundiales se redujeron como resultado de la crisis mundial. En particular el déficit en cuenta corriente de Estados Unidos de Norteamérica se redujo sustancialmente (gráfica *Cuenta corriente y tasas de cambio real de los Estados*

Unidos de Norteamérica), al igual que los superávits de Japón y de China (si este último se estima déficit como proporción del PIB) y las economías en desarrollo diferentes a China pasaron de una situación de superávit a una de déficit. La única tendencia importante en el sentido contrario son los superávits de los países petroleros. Al mismo tiempo resurgió un viejo problema, el más destacado por John M. Keynes en sus análisis sobre el sistema monetario internacional (Keynes, 1942-43): los efectos recesivos que genera la asimetría entre el ajuste necesario que deben adoptar los países deficitarios y la menor presión a ajustarse que enfrentan los superavitarios, cuyo resultado neto es la sustracción neta de demanda agregada. Este debate ha sido, además, particularmente agudo en el caso europeo. Esto ha puesto sobre el tapete nuevamente la relación que existe entre el sistema monetario internacional y los desequilibrios de pagos —y, en forma más amplia, entre dicho sistema y la estabilidad económica mundial—.

Cabe anotar que aparte de dicho sesgo recesivo, el sistema monetario internacional tiene otras dos deficiencias fundamentales (Ocampo, 2010 y 2011). Una de ellas es lo que se denomina en la literatura como el dilema de Triffin (véase al respecto Triffin, 1961 y 1968, y Padoa-Schioppa, 2011): el hecho de que un sistema *internacional* de reservas basado en una moneda nacional —y, más en general, un número limitado de monedas nacionales o regionales (el euro)— tiene deficiencias básicas. Su expresión principal en las últimas décadas han sido los fuertes ciclos en el valor del dólar y de la cuenta corriente de los Estados Unidos de Norteamérica que se muestran en la gráfica *Cuenta corriente y tasas de cambio real de los Estados Unidos de Norteamérica*, y que se transmiten al conjunto de la economía mundial.

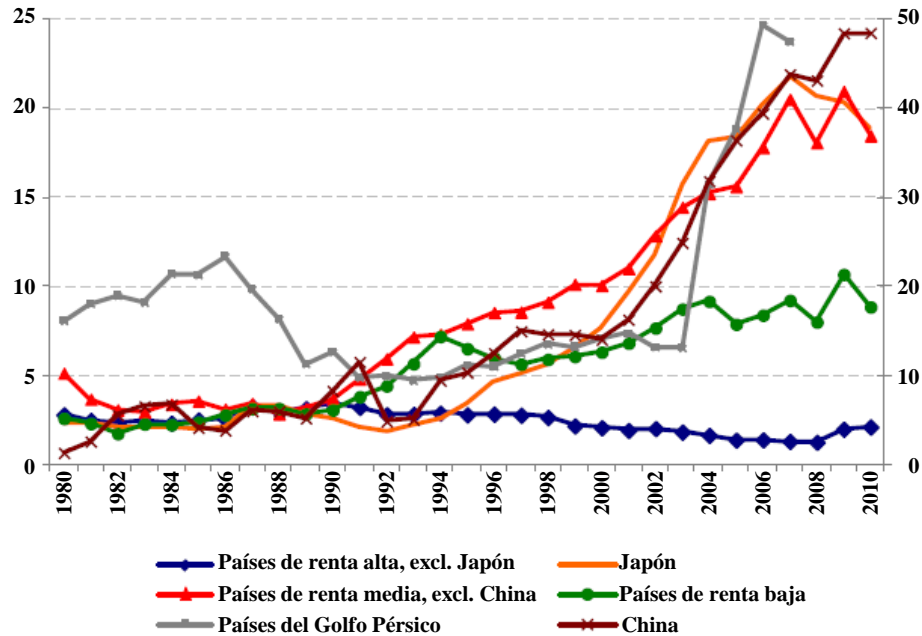
La tercera deficiencia es la necesidad que enfrentan los países sujetos a mayor volatilidad a acumular reservas internacionales. En efecto, la frecuencia de las perturbaciones procíclicas provenientes de la cuenta de capitales y, por el contrario, la ausencia de una buena arquitectura para manejar las crisis de balanza de pagos de los

países en desarrollo, generó en las últimas décadas y, especialmente, a partir de la crisis de las economías emergentes de fines del siglo XX, una respuesta particular del mundo en desarrollo: un masivo “auto-aseguramiento” en la forma de una acumulación de reservas internacionales en gran escala. La gráfica siguiente muestra dicha tendencia. Como se puede apreciar, hasta fines de los años 1980, el nivel de reservas internacionales de los países en desarrollo, excluida China y los países del Golfo Pérsico, no era muy diferente al de los países industrializados: en torno al 3% del PIB. Desde entonces comenzaron a distanciarse, en particular desde comienzos del siglo XXI. En 2007, las reservas de los países de renta media, excluida China, ya representaban poco más del 20% y los de renta baja el 9%; las reservas de China ya sumaban más del 40% del PIB y las de los países del Golfo Pérsico casi la mitad de sus propios PIB. En contraste, con la excepción de Japón que también acumuló un monto significativo de reservas, los países de altos ingresos más bien redujeron sus reservas a poco menos del 2% del PIB.

Dicha acumulación funcionó como mecanismos efectivo de protección durante la crisis reciente. En efecto, las reservas se utilizaron en parte para solventar la crisis que se desencadenó con la quiebra del banco de inversión Lehman Brothers en septiembre de 2008 y, en forma más amplia, sirvieron para dar una gran autonomía a muchos países emergentes y en desarrollo para adoptar medidas monetarias expansivas, en abierto contraste con las crisis previas. Con el retorno de los flujos de capital hacia las economías emergentes, la acumulación de reservas se inició además en forma pronta, desde mediados de 2009. Sin embargo, este auto-aseguramiento no es un sustituto apropiado de un buen “seguro colectivo”, en la forma de un sistema adecuado de financiamiento de emergencia del FMI y de los mecanismos regionales complementarios, ya que genera no solo una transferencia de recursos de los países en desarrollo hacia los que emiten monedas de reservas, sino también una “falacia de composición”: las acciones individuales aumentan la protección de los países que las adoptan, pero en conjunto contribuyen a los desequilibrios de pagos mundiales y, si se

tienen como contrapartida mejores balances en cuenta corriente, tienden a generar una contracción de la demanda agregada mundial y, por ende, un sesgo recesivo de escala global.

RESERVAS INTERNACIONALES SEGÚN NIVEL DE DESARROLLO DE LOS PAÍSES -En porcentajes del PIB-



Nota: Se excluyen los datos de los países del Golfo Pérsico para 2010 (127%).

FUENTE: Estimado con base en datos del Banco Mundial, Indicadores de Desarrollo Mundial, que a su vez se basan en datos del FMI para el nivel de reservas internacionales.

Por todos estos motivos, la reciente crisis financiera puso de nuevo la reforma del sistema monetario internacional en el centro de los debates mundiales. El Presidente del Banco del Pueblo de China (el banco central de dicho país) planteó que era necesario eliminar gradualmente el papel que juega el dólar en el centro del sistema (Zhou, 2009) y la Comisión de Expertos de la Naciones Unidas sobre Reformas del Sistema Monetario y Financiero Internacional dirigida por el Profesor Joseph E. Stiglitz colocó la modificación del sistema mundial de reservas en el centro de la agenda de reformas (Naciones Unidas, 2009). Un grupo de alto nivel, denominado la Iniciativa del Palais Royal, aportó posteriormente ideas en torno a posibles reformas

del sistema (Boorman e Icard, 2011). Sin embargo, las acciones que han tenido lugar han sido marginales.

**ASIGNACIONES DE DERECHOS ESPECIALES DE GIRO POR
NIVEL DE DESARROLLO DE LOS PAÍSES**

	Asignaciones (millones de DEGs)			Participación en las asignaciones (en porcentaje)		
	1970-1972	1979-1981	2009	1970-1972	1979-1981	2009
Altos Ingresos OCDE	6 818	7 956	114 905	73.8	66.2	62.9
Estados Unidos de N.	2 294	2 606	30 416	24.8	21.7	16.7
Otros países	4 524	5 351	84 489	49.0	44.5	46.3
Altos ingresos, no OCDE	41	363	10 797	0.4	3.0	5.9
Países del Golfo (Pérsico)	1	286	8 835	0.0	2.4	4.8
Otros	40	77	1 962	0.4	0.6	1.1
Renta media	2 144	3 359	53 347	23.2	28.0	29.2
China	0	237	6 753	0.0	2.0	3.7
Excluyendo China	2 144	3 122	46 594	23.2	26.0	25.5
Bajos Ingresos	230	338	3 604	2.5	2.8	2.0
Total de asignaciones	9 234	12 016	182 653	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Erten y Ocampo (2012).

La más importante ha sido la revitalización de los DEGs como instrumento de cooperación internacional. Cabe recordar al respecto, que después de las asignaciones iniciales realizadas en 1970-1972 y las posteriores de 1979-1981, no se hicieron asignaciones por casi tres décadas. La aprobada en 1997, por 21 mil 400 millones de DEG, solo se hizo efectiva a mediados de 2009, ya que hasta entonces el Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica no aprobó el cambio al Acuerdo Constitutivo del FMI del cual hacía parte. La cumbre del G-20 en Londres lanzó la iniciativa de hacer una asignación equivalente a 250 mil millones de dólares, que fue posteriormente aprobada por el directorio del FMI. Este instrumento tiene, sin embargo, muchas limitaciones de acuerdo con su diseño actual. En primer lugar, como lo muestra el cuadro anterior, la participación de los países en desarrollo (que son sus usuarios más activos) en dichas asignaciones es menor a una tercera parte. Pero además, el uso potencial de este mecanismo es muy limitado, ya que más que un activo de reserva es una línea de sobregiro automática libre de condicionalidad (Erten y Ocampo, 2012).

En cualquier caso, la emisión de DEGs dio lugar a recomendaciones para hacer emisiones en mayor escala, incluso de carácter regular, y para utilizar este instrumento en forma más activa. Las propuestas correspondientes incluyen una combinación variable de distintos elementos: i) la transformación de los DEGs en un verdadero activo de reserva; ii) permitir un uso más activo de las emisiones, en particular para financiar los propios programas crediticios del FMI, esencialmente tratando los DEGs no utilizados como depósitos o préstamos de los países en el Fondo, que este organismo podría utilizar para financiar sus préstamos; iii) cambiar los mecanismos de asignación, desatándolos en particular de las cuotas, para aumentar las que reciben los países en desarrollo; este sería un posible “vínculo de desarrollo”, para utilizar un concepto que se remonta a los debates de los años 1960 y los que tuvieron lugar en el Comité de los 20 a comienzos de la década de 1970; iv) usar las emisiones de los países desarrollados para financiar programas de desarrollo, otro posible “vínculo de desarrollo”; v) usarlas para la provisión de bienes públicos mundiales (en particular para aquéllos orientados a combatir el cambio climático; vi) crear una “cuenta de sustitución”, para ayudar a manejar presiones adversas sobre las monedas de reserva, otra idea que remonta a los años 1970 pero que se torna más urgentes en un sistema que utiliza múltiples monedas de reserva; y vii) permitir un uso privado de este instrumento para transformarlo de una moneda de reserva de uso limitado en una verdadera moneda internacional. Aunque algunas de estas reformas pueden hacerse dentro del marco actual, las más interesantes exigen una reforma en el Acuerdo Constitutivo del FMI⁵⁴.

El segundo conjunto de reformas ha sido la promovida por China para ampliar el uso internacional de su moneda a través de préstamos otorgados en renminbi por sus bancos central y de desarrollo y permitir a Hong Kong crear gradualmente un

⁵⁴ Véase una discusión extensa de estos temas en Erten y Ocampo (2012) y las contribuciones al debate publicado en el *Journal of Globalization and Development*, Vol. 1, No. 2. 2010. Algunas de las propuestas más interesantes tienen vieja data (Polak, 1979) y a los debates de comienzos de los años 1970 (Williamson, 1977). Ocampo (2011) proporciona tal vez la visión más positiva sobre el papel de los DEGs, en tanto que Eichengreen (2011) proporciona una visión escéptica.

mercado de capitales en dicha moneda. El posicionamiento del renminbi acentuaría el carácter parcial que ya tiene el sistema actual como uno basado en una diversidad de monedas de reservas que compiten entre sí. Sin embargo, no es evidente que el sistema evolucionará necesaria o rápidamente en dicha dirección, debido a los problemas que ha enfrentado el euro durante diversas fases de la crisis actual y a que el posicionamiento del renminbi dependerá de un proceso más amplio de liberalización financiera interna en China, sin que hasta ahora haya indicios de que este último proceso será más que gradual, entre otras razones por la potencial inestabilidad macroeconómica que puede generar sobre la economía de la potencia asiática.

III. La arquitectura financiera regional de América Latina y el Caribe

La arquitectura financiera regional con la que cuenta América Latina y el Caribe es quizás la más extensa del mundo en desarrollo. Con pocas excepciones, su historia está íntimamente vinculada a los acuerdos de integración comercial, área en la cual la región también cuenta con una experiencia de medio siglo, no siempre exitosa. Las instituciones existentes incluyen cuatro bancos de desarrollo, un fondo de reservas y un acuerdo de pagos de vieja data. A ellas se han agregado en épocas recientes un nuevo banco de desarrollo, que entrará pronto en funcionamiento, varios acuerdos de pagos de alcance más limitado y algunas iniciativas que se vienen discutiendo en el marco de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). Existen tres casos de fracasos que tuvieron lugar durante la crisis de la deuda de los años ochenta del siglo pasado: el de un fondo centroamericano para el financiamiento de la balanza de pagos y el de los sistemas de pagos centroamericano y caribeño.

Estas instituciones constituyen ejemplos notorios de la complementariedad entre las instituciones globales y regionales. Sus principales ventajas son el fuerte sentido de pertenencia en las instituciones correspondientes, su capacidad de adaptarse a las

demandas de sus miembros y la condición de acreedor preferente que poseen. Esta última se refleja en la baja o nula morosidad en sus obligaciones y, en algunos casos, en el hecho de que los miembros continuaron sirviendo sus obligaciones aun cuando se encontraban en moratorias temporales con acreedores privados e incluso con otros organismos multilaterales.

De hecho, la mayoría de estas instituciones han funcionado bien en las crisis que ha experimentado la región y dos de ellas, el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), han logrado cumplir un papel anticíclico.

El bajo riesgo se refleja, a su vez, en las excelentes calificaciones crediticias. La del FLAR es la mejor de América Latina, y las del CAF y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) superiores a las de todos sus miembros y solo inferior, en el caso de algunas de las agencias calificadoras, a la de Chile. Esto les permite, además, acceder a los mercados en condiciones privilegiadas, que a su vez les permite otorgar préstamos a los miembros en condiciones muchas veces más ventajosas que las que éstos podrían obtener en los mercados privados de crédito.

Por el lado negativo, debe señalarse que el grueso de los países que han participado activamente son países medianos y pequeños; por el contrario, algunos de los países más grandes, entre ellos Brasil y México, han sido menos activos, aunque el primero ha comenzado a participar crecientemente en los acuerdos regionales. A ello deben agregarse los ya mencionados fracasos de los acuerdos de pago centroamericano y caribeño de los años 1980 y el alcance muy limitado de los acuerdos de la ALADI y los que han sido creados recientemente. Además, como ya se señaló en la parte anterior de este ensayo, pese a las funciones anticíclicas que han desempeñado algunas de estas instituciones, las de alcance mundial (el FMI y el Banco Mundial) son las que siguen desempeñando prioritariamente dicho papel.

Debe destacarse, además, que un elemento muy importante de este éxito ha sido su capacidad para distanciarse de las diferencias políticas entre sus miembros. Esto es particularmente notorio en el caso centroamericano, donde las tensiones políticas han sido importantes en el pasado. Una excepción en esta materia fue la dificultad que tuvo el FLAR para nombrar Presidente Ejecutivo durante un período, debido a las diferencias de orientaciones políticas de sus miembros. Esto significa un gran reto para las iniciativas de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), que deberán mostrar su capacidad para crear entidades estrictamente técnicas que sean capaces de incorporar nuevos miembros independientemente de sus inclinaciones políticas.

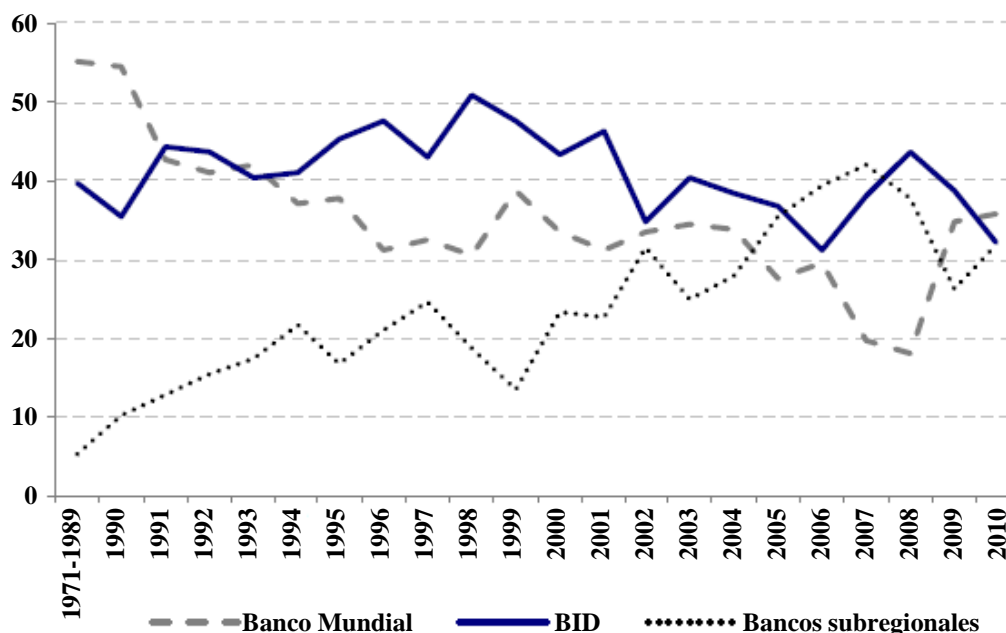
A. Los bancos de desarrollo

La experiencia regional más amplia es, sin duda, la de los bancos de desarrollo. La región cuenta en este sentido con tres bancos que tienen su origen en procesos subregionales de integración: la CAF, el BCIE y el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC). De ellos, el primero, aunque nacido de la integración andina (en términos estrictos, un año antes que el Acuerdo de Cartagena) ha ampliado su membresía a lo largo de las últimas décadas hasta contar con catorce miembros latinoamericanos, dos caribeños y dos europeos con lazos históricos con América Latina (España y Portugal), con lo cual ha llegado a ser un banco virtualmente regional, un hecho que se refleja en su nuevo nombre, Banco de Desarrollo de América Latina. Tiene, además, la característica casi única entre los bancos multilaterales de desarrollo de no tener una división entre prestatarios y no prestatarios, sino en ser una verdadera cooperativa multilateral de crédito en la cual todos los miembros (incluyendo los dos europeos) son prestatarios potenciales. Por otra parte, en el caso del BCIE y el BDC algunos de los países no prestatarios son de otras partes de la región (Argentina, Colombia y México, en el primer caso, y Colombia, México y Venezuela (República Bolivariana de) en el segundo). A estos tres organismos se agrega uno de menor

alcance, el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), que tiene unos propósitos más limitados, los del desarrollo económico e integración física de dicha cuenca. Debido a esto, el análisis que sigue no incluye esta institución.

El gran dinamismo de los tres primeros se refleja en el aumento en su participación en el total de créditos otorgados por bancos multilaterales de desarrollo a la región. De hecho, como lo indica la gráfica siguiente, estas instituciones eran relativamente marginales en los años 1970 y 1980, cuando el Banco Mundial dominaba todavía el panorama crediticio multilateral, seguido por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Con posterioridad se expandieron en forma dinámica, tanto en 1990-1997 como, especialmente, en 2000-2007 hasta lograr superar en algunos años tanto al Banco Mundial como al BID en términos de financiamiento a la región (39.4 y 42.2% del total de préstamos multilaterales a la región en 2006 y 2007, respectivamente). Esto fue acompañado por una reducción sustancial de largo plazo en la participación del Banco Mundial en los préstamos a la región y, desde la primera década del siglo XXI, también del BID.

**PARTICIPACIÓN DE LOS BANCOS MULTILATERALES DE DESARROLLO
AL FINANCIAMIENTO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
-En porcentajes -**



FUENTE: Informes Anuales de los diferentes bancos.

Como lo refleja el origen de estos procesos en acuerdos subregionales de integración y la estructura de los miembros, su contribución al financiamiento de las distintas subregiones es muy diferente. Este hecho se refleja en el cuadro siguiente, que muestra que en la región andina y centroamericana, las instituciones correspondientes alcanzaron o superaron el monto de los préstamos otorgados conjuntamente por el Banco Mundial y el BID durante la primera década del siglo XXI. El alcance es algo menor en el caso del BDC. Además, tanto este último como el BCIE tuvieron una participación mucho más baja en los préstamos subregionales durante los años más agudos de la crisis financiera reciente, 2008-2009, reflejando su carácter procíclico (véase más adelante), por lo cual sus participaciones en el financiamiento de sus respectivas subregiones son mayores cuando se excluyen estos años.

**CONTRIBUCIÓN DE LOS BANCOS SUBREGIONALES AL FINANCIAMIENTO
DE SU RESPECTIVA SUBREGIÓN, 2000-2009**

-Millones de dólares-

	Comunidad Andina	Centro-América	Caribe
Banco Mundial + BID	30 908	12 184	2 951
Banco subregional	37 131	12 168	1 789
Participación del banco subregional (%)	54.6	50.0	37.7
(Excluyendo 2008-2009) (%)	54.5	56.7	42.7

FUENTE: Informes Anuales de los diferentes bancos.

Una característica notable de estas instituciones ha sido su adaptación a las demandas de sus miembros (Titelman, 2006). A ello se puede agregar la mayor flexibilidad para trabajar con el sector privado, lo que hace innecesario crear instituciones adicionales con este propósito. La CAF destina más de dos terceras partes de su portafolio a la infraestructura de energía, agua, transporte y comunicaciones, un área que no ha sido bien servida por el Banco Mundial y el BID en décadas recientes, aunque en ambos casos (y especialmente en el del BID) ha recibido atención creciente en los últimos años. Por su parte, el BCIE define sus tres ejes estratégicos como el desarrollo social, la competitividad y la integración regional, y como temas transversales la sostenibilidad ambiental y la equidad de género, pero más de tres quintas partes de su cartera se destinan a infraestructura física. El BDC define sus objetivos como la reducción de la pobreza en un marco de desarrollo económico y social sostenible y cuenta con un amplio programa organizado en términos de tres fondos: uno de desarrollo (que incluye el manejo de riesgos naturales, muy importante en esta subregión), uno de necesidades básicas insatisfechas y otro para proyectos dirigidos a la juventud. En la práctica, este banco y, en menor medida el BCIE, destinan muchos más recursos a programas multisectoriales y al sector financiero. Desafortunadamente, la clasificación muy diferente de los objetivos sectoriales de los préstamos hace muy difícil una comparación precisa de los portafolios de las distintas instituciones de desarrollo multilaterales.

Un hecho que se puede destacar es que, aunque la integración regional figura claramente en los objetivos de estas instituciones subregionales, el apoyo a la infraestructura de la integración regional ha sido mucho menos prominente en todas estas instituciones que en el caso del Banco Europeo de Inversiones, aunque ha avanzado gracias a las iniciativas de integración física regional mesoamericana y sudamericana que se pusieron en marcha hace algo más de una década. Esto refleja, por lo demás, la menor atención que se ha otorgado en el pasado a esta dimensión de la integración regional, quizás con la excepción de la integración energética centroamericana, que es de más antigua data. Además, a diferencia del Banco Mundial y, en menor medida del BID, los préstamos por programa figuran de manera menos clara en su portafolio; en la práctica, estos préstamos pueden ser considerados como financiamiento presupuestario general (o incluso, en coyunturas críticas, como préstamos de balanza de pagos). Ésta es una de las áreas donde las entidades subregionales pueden ampliar sus actividades.

Por otra parte, como ya se ha mencionado, todas estas instituciones cuentan con una calificación crediticia superior a la de sus miembros. Esto les permite beneficiarse colectivamente del acceso a los mercados de capitales internacionales, al cual no tienen acceso de hecho algunos de sus miembros, o lo tienen solo en condiciones muy desventajosas en términos de costo y/o plazo. Todas ellas se caracterizan por un fuerte sentido de pertenencia, lo cual se refleja además en una baja o nula morosidad de la cartera.

La principal desventaja es la limitada capacidad de las distintas instituciones de desempeñar un papel anticíclico. Gracias a la garantía implícita que otorgan los Estados Unidos de Norteamérica y otros países industrializados, el Banco Mundial y el BID están mejor capacitados para ejercer la función de aumentar el financiamiento durante los años de crisis. Así lo indica el cuadro siguiente, donde se reproduce la evolución de los montos anuales de financiamiento de todas las instituciones

durante el auge de 2003-2007 y la crisis financiera internacional reciente. En efecto, ambas instituciones fueron capaces de aumentar su financiamiento a la región en forma rápida y sustancial, superando en 2009 los niveles promedio de 2003-2007 en 162 y 124%, respectivamente. Debe anotarse que algo similar aconteció durante la crisis de fines del siglo XX. Por este motivo, dentro de la tendencia descendente de largo plazo, la participación del Banco Mundial en el financiamiento a la región ha tendido a aumentarse durante las crisis internacionales (gráfica *Participación de los bancos multilaterales de desarrollo al financiamiento de América Latina y el Caribe*).

**CRÉDITOS OTORGADOS POR LOS BANCOS MULTILATERALES
DE DESARROLLO A AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
-En millones de dólares-**

Año	Banco Mundial	BID	CAF	BCIE	BDC
2003	5 821	6 810	3 304	682	219
2004	5 320	6 020	3 504	750	114
2005	5 166	6 858	4 746	1 722	153
2006	5 911	6 239	5 521	2 241	137
2007	4 553	8 735	6 607	2 892	211
2008	4 660	11 226	7 947	1 416	348
2009	14 031	15 507	9 170	1 258	174
2010	13 907	12 464	10 533	1 503	301
2011	9 629	10 911	10 066	1 629	
2009 vs. Promedio 2003-07 (%)	162.1	123.7	93.6	-24.1	4.3

FUENTE: Informes Anuales de los diferentes bancos.

La CAF ha jugado también un papel anticíclico claro, especialmente durante la crisis reciente, un papel que ya había reconocido explícitamente dentro de sus objetivos como banco de desarrollo antes de la crisis. Sin embargo, el aumento de su financiamiento ha sido algo menos marcado que en los casos del Banco Mundial y el BID. Lo contrario aconteció en el BCIE, que redujo sustancialmente sus préstamos durante los años de crisis, mostrando de esta manera un comportamiento claramente procíclico. En menor escala esto mismo aconteció con el BDC, cuya tendencia ascendente se interrumpió.

Cabe agregar que otra novedad que han desarrollado los bancos de desarrollo y, en particular, el BID y la CAF, ha sido la emisión de bonos denominados en monedas de los países latinoamericanos miembros. Desde que esta innovación fue introducida en 2004, estas emisiones han constituido una alta proporción del total de emisiones de la CAF (Ocampo y Titelman, 2009-10, cuadro 2). La base de los inversionistas ha sido tanto local como internacional. Estos bonos tienen la característica de que permiten separar el riesgo de monedas del riesgo de crédito y de esta manera agregan valor para los inversionistas correspondientes.

Este desarrollo tiene varias implicaciones positivas, tanto para los bancos como para los países. En primer término, se beneficia del desarrollo de los mercados locales de bonos, pero a su vez retroalimenta dicho desarrollo con la participación de agentes altamente confiables para los inversionistas. En segundo lugar, contribuye a reducir la dependencia del financiamiento internacional, que continúa siendo procíclico para los países de la región. Además, permiten a los bancos multilaterales ampliar sus fuentes de financiamiento, al tiempo que reducen sus riesgos como prestamistas, al reducir el riesgo cambiario asociado a los proyectos que financian y que no generan ingresos en divisas. Por último, reducen el riesgo de los países asociado a su exposición a deudas denominadas en monedas extranjeras, cuyo valor se incrementa durante las crisis cuando se deprecian las monedas nacionales.

Conviene agregar que en julio de 2012 comenzará a operar el Banco del Sur. Su gestación ha sido larga, ya que se inició con el lanzamiento de la propuesta en 2007 y la firma del convenio constitutivo en 2009. Su capital potencial es de 7 mil millones de dólares, una vez se adhieran los siete miembros potenciales⁵⁵. Su gran reto es establecer desde el comienzo un manejo profesional sólido, para garantizar un acceso en condiciones preferenciales (es decir, mejor que la de sus miembros individuales) a

⁵⁵ Argentina, Brasil y Venezuela (República Bolivariana de) aportarán 2 mil millones dólares cada uno, Uruguay y Ecuador 400 millones y Bolivia (Estado Plurinacional de) y Paraguay 100 millones. Sin embargo, falta la ratificación de Brasil y Paraguay. Pese al aporte diferencial, funcionará con base en el principio de un país un voto.

los mercados financieros internacionales y eventualmente lograr, como la CAF, el acceso regular a dichos mercados, que es lo que le permite cumplir una función anticíclica.

B. El financiamiento de balanza de pagos

La región ha creado a lo largo de la historia dos mecanismos de financiamiento de la balanza de pagos: el Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria (FOCEM) y el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR, originalmente Andino, FAR), en 1969 y 1978, respectivamente. El primero fue un mecanismo de alcance limitado que colapsó durante la crisis de la deuda de los años 1980. El segundo ha sido, por el contrario, una institución exitosa y, de hecho, única en el mundo en desarrollo, que ha prosperado por más de tres décadas.

El FOCEM fue un mecanismo de cooperación diseñado en el contexto del Consejo Monetario Centroamericano, creado en 1964 con el propósito eventual de converger hacia una unión monetaria, objetivo que fue eventualmente abandonado. Proporcionaba líneas de crédito de liquidez (hasta de un año) y de estabilización (5 y 8 años) con base en las reservas de los países miembros y de algunas líneas de crédito con la que contaban para este propósito. Su alcance fue muy limitado. Fue usado por primera vez en 1975, pero el financiamiento que otorgó a los países miembros durante el auge de 1975-1979 fue apenas de 34 millones de dólares, equivalente apenas al 5% del déficit en cuenta corriente de la subregión durante esos años. En 1980-1984 más que duplicó dicho financiamiento, a 88 millones de dólares, pero estos recursos apenas representaron poco menos del 6% del déficit en cuenta corriente (González del Valle, 1990, Anexo A.1) y una fracción del financiamiento otorgado por el FMI, que alcanzó al equivalente a 646 millones de dólares en 1983 y que se había acumulado en su mayoría desde 1979. Durante los años siguientes, el FOCEM esencialmente rotó las obligaciones existentes. Fue eliminado finalmente en 1996.

En abierto contraste con esta experiencia, el FLAR comenzó a prosperar en la propia década perdida, cuando facilitó financiamiento a todos sus miembros⁵⁶. Después de transformarse de fondo andino en latinoamericano en 1991, logró la adhesión de Costa Rica en 1999 y Uruguay en 2008. De acuerdo con sus estatutos, tiene tres funciones básicas: i) proporcionar apoyos de balanza de pagos a través de préstamos o garantías; ii) mejorar las condiciones de inversión de reservas de los países miembros; y iii) contribuir a armonizar las políticas cambiarias, monetarias y financieras de dichos países. La primera ha sido en la práctica la función más importante y a ella se hará referencia con detalle. La segunda función ha aumentado en años recientes, contribuyendo a manejar los portafolios no solo de reservas de los países sino de otras instituciones públicas y proporcionando asesoría y entrenamiento en ese campo. Ello se ha reflejado en un crecimiento de los depósitos en la institución, que ha sido particularmente marcado desde 2006 (2 mil 297 millones de dólares en 2011 versus un promedio de 359 millones en la década previa a 2006). La tercera función ha sido relativamente marginal: ha comprendido la participación en diálogos macroeconómicos regionales, que han sido muy limitados en sus objetivos, y en la organización de conferencias anuales de alto nivel.

De las cinco líneas crediticias con que cuenta la institución, la más utilizada ha sido la de balanza de pagos, que provee financiamiento de hasta tres años (con uno de gracia para amortizaciones) por el equivalente a 2.5 veces el capital pagado⁵⁷. Le sigue de cerca la línea de liquidez, que proporciona recursos por un año y hasta por el capital pagado. La línea de reestructuración de deuda, que tiene condiciones similares a la de balanza de pagos pero se limita a 1.5 veces el capital pagado, ha sido usada en dos ocasiones: por Ecuador en 1995 y por Costa Rica en 2003. La línea de contingencia, que se facilita por seis meses renovables hasta por dos veces el capital pagado, ha sido utilizada solo por Colombia en 1999 pero no fue desembolsada. En tres casos

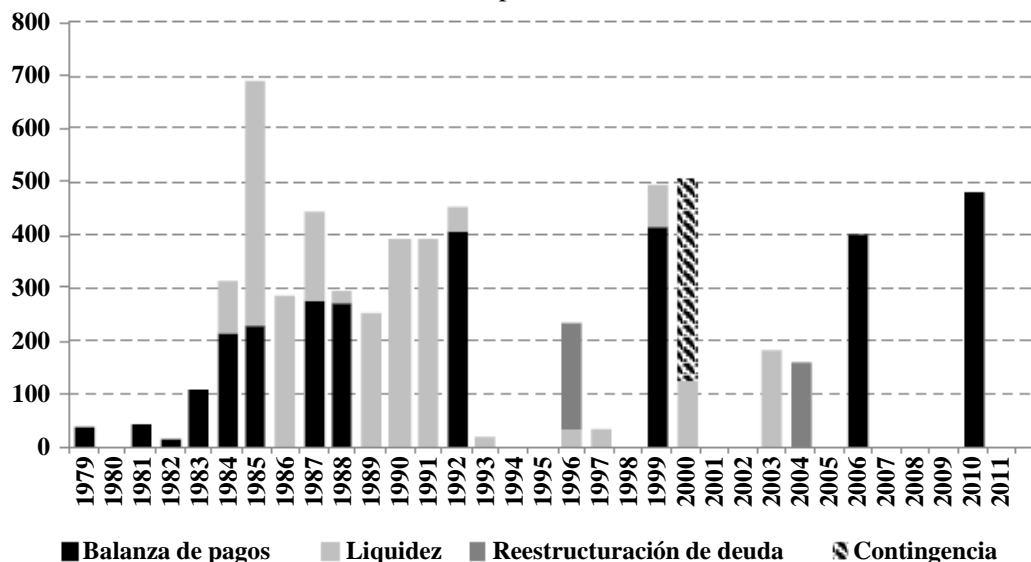
⁵⁶ Véase un análisis más detallado de la historia del FLAR en FLAR (2011b) y Ocampo y Titelman (2012).

⁵⁷ En este caso, como el de las demás líneas de crédito, Bolivia (Estado Plurinacional de) y Ecuador tienen un cupo adicional de 0.1 veces el capital pagado.

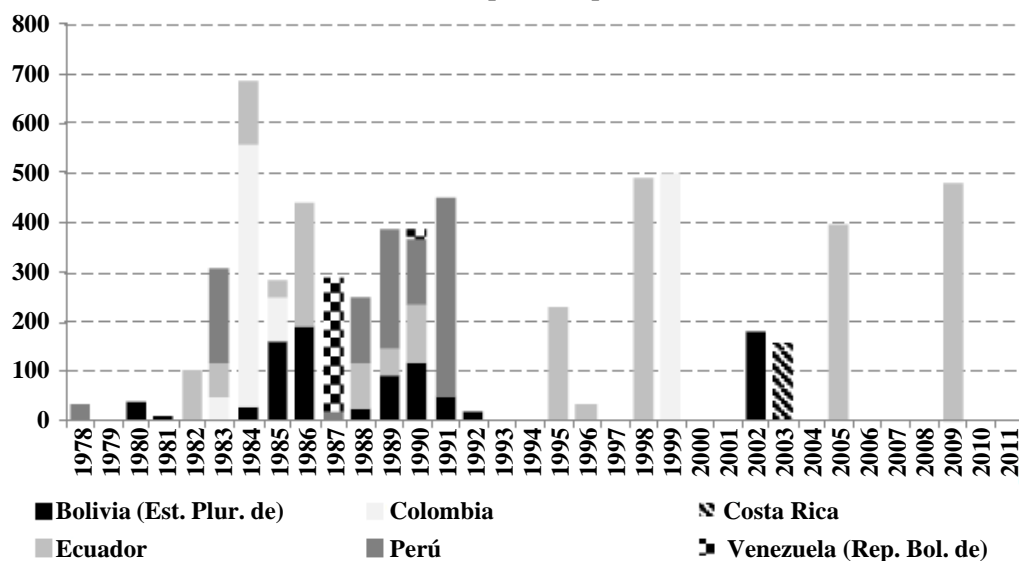
adicionales, los créditos de balanza de pagos o de liquidez no fueron desembolsados y por ello podrían considerarse implícitamente como créditos de contingencia⁵⁸. No se ha hecho uso de la una quinta línea de crédito, la de Tesorería.

CRÉDITOS DEL FLAR -En millones de dólares -

A. Por tipo de crédito



B. Por país receptor



FUENTE: Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR).

⁵⁸ El crédito de balanza de pagos otorgado a Perú en 1991, uno de liquidez otorgado a Colombia en 1999 (por encima del de contingencia) y uno de liquidez a Bolivia (Estado Plurinacional de) en 2002.

La gráfica anterior resume la evolución anual de los créditos otorgados por el FLAR tanto por línea de crédito (panel A) como por país beneficiario (panel B). Como se puede apreciar, los créditos han sido otorgados fundamentalmente durante períodos de crisis: durante la crisis de la deuda de los años 1980 (hasta 1991), 1989-1989 y 2009, con la mayor concentración en el primer período. Lo que es igualmente interesante, todos los países miembros (con excepción de Uruguay, que solo se adhirió en 2008) han usado las facilidades crediticias del FLAR. Esto indica que aún si una crisis golpea a todos los países, como fue cierto de la de los años 1980 (que también afectó a Colombia, pese a su menor endeudamiento externo), todos los miembros se pueden beneficiar porque las necesidades no coinciden exactamente en el tiempo, es decir porque las necesidades de financiamiento son en la práctica secuenciales y no simultáneas.

Los principales beneficiarios han sido, sin embargo, los países más pequeños de la comunidad andina, Bolivia (Estado Plurinacional de) y Ecuador. También es cierto, como se verá, que un fondo del tamaño actual no podría satisfacer demandas sustanciales por parte de los miembros de mayor tamaño. Estos dos hechos indican que el FLAR no solo ha operado sino que necesita hacerlo con reglas implícitamente redistributivas. Los países más grandes dentro del acuerdo se beneficiarán de todas maneras de estos créditos a los más pequeños en la medida en que ello contribuya a evitar una contracción severa en los flujos intrarregionales de comercio.

FLAR VERSUS IMF.: CRÉDITOS A LOS PAÍSES MIEMBROS, 1978-2011
-En millones de dólares-

	liquidez	Balanza de pagos	Reestructuración De deuda	Contingencia	Total FLAR	Porcentajes	Desembolsos FLAR	Desembolsos FMI	FLAR/FMI
Viejos miembros									
Bolivia (Est. Plur. de)	779	153	0	0	931	15.1	750	998	0.75
Colombia	560	229	0	375	1 164	18.8	664	0	
Ecuador	700	1 588	200	0	2 488	40.2	2 488	1 159	2.15
Perú	519	636	0	0	1 154	18.7	746	2 213	0.34
Venezuela (Rep. Bol. de)	23	271	0	0	294	4.7	294	3 642	0.08
Nuevos miembros									
Costa Rica	0	0	156	0	156	2.5	156	0	
Uruguay	0	0	0	0	0	0.0	0	0	
Total	2 579	2 876	356	375	6 186	100.0	5 098	8 011	0.64
Porcentajes	41.7	46.5	5.8	6.1	100.0				

Nota: En los casos de Costa Rica y Uruguay, el financiamiento del FLAR y el FMI se refiere al período desde cuando el país es miembro.

FUENTE: FLAR y Banco Mundial, Indicadores sobre desarrollo mundial.

El cuadro anterior resume, por otra parte, la manera como los distintos países han utilizado las facilidades crediticias existentes. En términos absolutos, Ecuador ha sido el usuario más importante, ya que se ha beneficiado de dos quintas partes de los créditos otorgados por el FLAR a lo largo de su historia y de cerca de la mitad de los desembolsados. Colombia, Perú y Bolivia (Estado Plurinacional de) le siguen, en ese orden, con cerca de una quinta parte de los créditos otorgados cada uno (o 15% si nos enfocamos en los desembolsos). Venezuela (República Bolivariana de) y Costa Rica (este último miembro más reciente) han usado las líneas en menores montos. En términos de utilización de las distintas facilidades, Bolivia (Estado Plurinacional de) y Colombia han preferido usar las líneas de liquidez, en tanto que Perú y, en particular, Ecuador, han hecho un uso más activo de las líneas de balanza de pagos; este último ha usado, de hecho, más de la mitad de los recursos que se han desembolsado a través de esta línea en la historia del FLAR.

Por su parte, el cuadro siguiente compara la historia de los préstamos desembolsados por el FMI con aquellos otorgados y desembolsados por el FLAR a sus países

miembros. El FLAR ha superado a la institución global en varios períodos, incluyendo los años críticos de la crisis de la deuda, la crisis de las economías emergentes de fines de los años 1990 y comienzos de los 2000s, y la crisis financiera global reciente. De hecho, para el período en que ha existido, la FLAR ha superado al FMI, si excluimos a Venezuela (República Bolivariana de) de las estimaciones. En varias ocasiones, los países han preferido usar al fondo regional sobre el mundial, incluyendo a Perú en medio de la crisis severa que enfrentó en 1988. Colombia también prefirió usar al FLAR sobre el FMI durante las dos últimas décadas del siglo XX, y lo mismo es cierto de Costa Rica desde cuando es miembro del fondo regional y de Ecuador en años recientes.

**PRÉSTAMOS DEL FLAR Y EL FMI A
PAÍSES MIEMBROS DEL FLAR
-Millones de dólares-**

Subperíodo	FLAR		FMI	FLAR/FMI
	Aprobado	Desembolsado	Desembolsado	Desembolsado
1978-1982	195	190	984	0.19
1983-1988	2 263	2 263	1 089	2.08
1989-1993	1 250	847	4 279	0.20
1994-1997	267	267	1 012	0.26
1998-2002	1 174	494	403	1.22
2003-2007	556	556	244	2.28
2008-2011	480	480	0	
Total	6 186	5 098	8 011	0.64
Excluyendo Venezuela (Rep. Bol. de)	5 893	4 804	4 370	1.10

Nota: Préstamos acumulados por subperíodos. En los casos de Costa Rica y Uruguay, los préstamos del FMI se refieren únicamente a los años en los cuales estos países eran miembros del FLAR.

FUENTE: FLAR y Banco Mundial, Indicadores sobre desarrollo mundial.

El principal período en el cual el FMI ha superado al FLAR fue en 1989-1993, cuando Venezuela (República Bolivariana de) usó en gran escala los recursos del FMI, a lo que se agregó un crédito de Perú en 1993. Este caso, al igual que el uso de los créditos contingentes del FMI que ha usado Colombia desde 2009 (sin desembolso alguno) indica que el FLAR no puede satisfacer demandas sustanciales de sus miembros de mayor tamaño. Este patrón es similar al que observamos en el caso de los bancos de desarrollo donde, pese al avance logrado por los bancos subregionales, y

especialmente de la CAF, el Banco Mundial está en capacidad de responder en mayor escala a demandas anticíclicas de financiamiento en gran escala por parte de los países de la región.

Por otra parte, la historia de uso de las líneas de ambos fondos por parte de los países miembros del FLAR indica que una de las grandes ventajas de un fondo regional es que facilita que los países adopten estrategias diferentes de uso de sus potenciales facilidades crediticias a las cuales tienen acceso. Bolivia (Estado Plurinacional de) y Ecuador han tendido a utilizar las líneas del FLAR y el FMI en forma complementaria. Otros países han preferido utilizar el fondo regional en períodos específicos: Colombia durante los años 1980 y 1990, Perú en la segunda mitad de la década de 1980 y Costa Rica y Ecuador en épocas recientes. El FMI ha predominado, por el contrario, cuando hay grandes necesidades de financiamiento de los países de mayor tamaño: Venezuela (República Bolivariana de) en 1989-1991, Perú en 1993 y las líneas contingentes que ha usado Colombia recientemente.

C. Los acuerdos de pagos

El mecanismo más antiguo de cooperación financiera regional, pero también donde se han dado los principales fracasos, son los acuerdos de pagos asociados al comercio intrarregional. El más antiguo fue el centroamericano, creado en 1961 por tres países y al cual se habían adherido todos los miembros del Mercado Común Centroamericano dos años más tarde. A ellos se agregó el Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI, creado en 1965 y reformado en 1982, y la Facilidad de Compensación Multilateral (Multilateral Clearing Facility) de CARICOM de 1977. Todos ellos prosperaron hasta los años 1970, beneficiándose del auge del comercio intrarregional que tuvo lugar durante las dos décadas anteriores a la crisis de la deuda, pero también retroalimentando el auge del comercio recíproco. Sin embargo, el primero y el tercero fueron víctimas de la crisis de la deuda de los años

1980, en tanto que el de la ALADI sobrevivió e incluso prosperó durante esos años. En años recientes se han lanzado, además, nuevas iniciativas en este campo, cuyo desarrollo es todavía limitado.

El primero de estos acuerdos funcionó muy bien por casi dos décadas. Entre 1962 canalizó 8 mil 194 millones de dólares, equivalentes al 92% del comercio intrasubregional y logrando un grado de compensación del 87%. Gracias a su éxito, a partir de 1976 se permitió que otras transacciones corrientes se canalizaran a través del acuerdo. Más aún, este éxito se dio pese a las tensiones políticas de entonces (en particular, la guerra entre El Salvador y Honduras en 1969) y las económicas generadas por los programas macroeconómicos de ajuste de Costa Rica de fines de los 1960 y comienzos de los 1970. Sin embargo, el sistema colapsó a comienzos de la crisis de la deuda. El principal problema fueron los cuantiosos déficit de Nicaragua y las deudas que acumuló con Costa Rica y Guatemala debido a su incapacidad de cumplir la obligación de cubrirlas en divisas en los cortes semestrales de cuentas. A su vez, como vimos, el mecanismo de financiamiento de balanza de pagos, FOCEM, era muy pequeño para financiar dichas obligaciones. Las deudas acumuladas, por cerca de 700 millones de dólares, llevaron al uso decreciente del mecanismo a lo largo de la década de 1980. Los intentos de revivirlo a fines de dicha década con apoyo de la Unión Europea, así la iniciativa previa para crear un mecanismo de pagos novedosos (el Derecho de Importación Centroamericano), fracasaron por la no participación de países claves. El sistema fue formalmente suspendido en 1992 (Guerra Borges, 1996).

A su vez, el sistema de compensación del CARICOM multilateralizó un sistema de pagos basado en acuerdos bilaterales creado en 1969 y que promovía el uso de monedas locales en el comercio intrasubregional. El sistema exigía inicialmente compensaciones trimestrales, pero a partir de 1978 se convirtieron en compensaciones semestrales, aunque autorizando a los países deficitarios a diferir hasta la mitad de sus

obligaciones. El sistema canalizó 436 millones de dólares, lo cual representó una proporción baja de las transacciones intrarregionales, entre otras cosas porque las de petróleo y fertilizantes solo se incluyeron en 1980 y muchas se siguieron pagando por fuera del acuerdo con posterioridad. El mecanismo colapsó, sin embargo, muy pronto, en 1983, debido a déficit de algunos de sus miembros, especialmente Guyana, que no pudo ser financiado por los dos principales países superavitarios, Barbados y Trinidad y Tobago⁵⁹, cuando estos enfrentaron sus propias dificultades de balanza de pagos a comienzos de los años 1980. Para el final del acuerdo, las deudas de Guyana sumaban casi el cupo máximo de 100 millones de dólares, más de la mitad de las cuales correspondían a obligaciones acumuladas en períodos previos (Bulmer-Thomas, 2012, pp. 397-98; Miller, 1993).

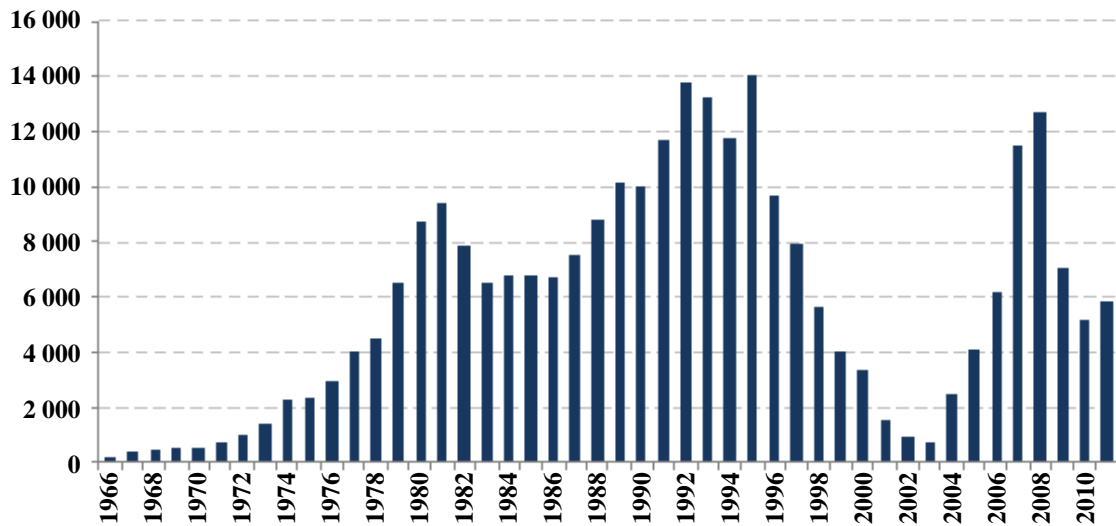
A diferencia de estos mecanismos, el Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI no solo superó sino que incluso prosperó durante la década perdida de los años 1980. El mecanismo venía creciendo, en forma paralela al comercio intrarregional, desde su puesta en funcionamiento a mediados de los 1960 y había logrado una creciente cobertura del comercio intrarregional y un alto grado de compensación, de un 70-80% (gráfica siguiente). Esto último fue, sin duda, lo que logró que este acuerdo sobreviviera los años 1980, a diferencia de los acuerdos centroamericano y caribeño. Aunque el monto de las transacciones canalizadas se redujo a comienzos de los años 1980, esto fue esencialmente el resultado del colapso del comercio intrarregional, ya que el grado de canalización del comercio intrarregional a través del Convenio siguió creciendo, hasta alcanzar un 90% en el segundo lustro de dicha década, manteniendo, además, su alto grado de compensación.

⁵⁹ Barbados fue desde 1982 el principal país superavitario dentro del acuerdo de pagos. Trinidad y Tobago lo fue previamente y continuó siendo el principal país superavitario en el comercio intra-subregional y de hecho el principal exportador a los países del CARICOM, pero muchas de sus exportaciones de petróleo se siguieron pagando por fuera del acuerdo.

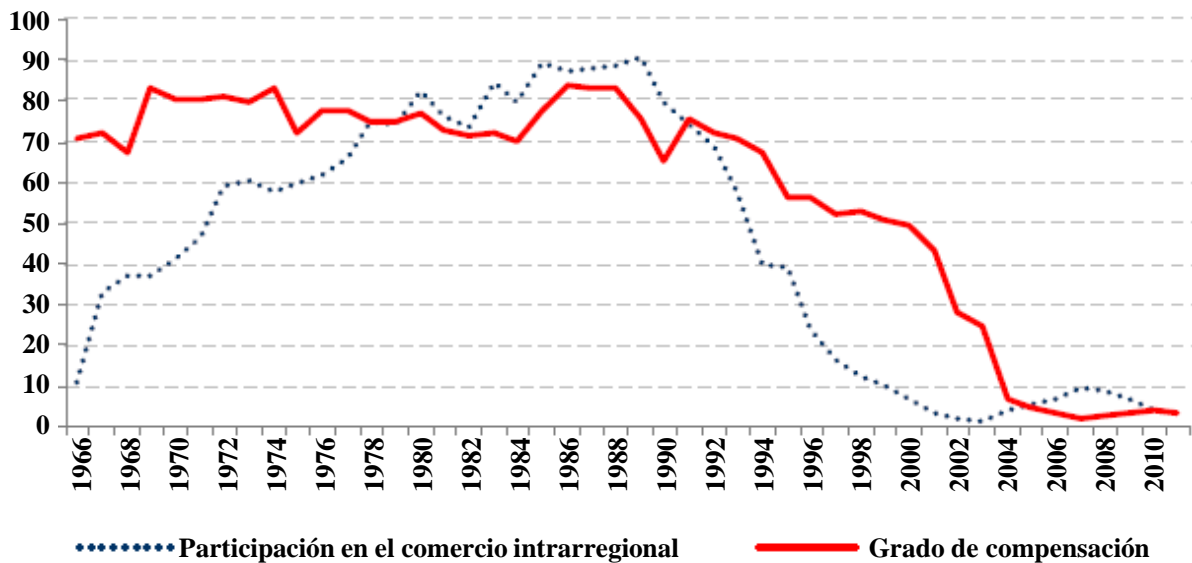
Sin embargo, después de alcanzar su nivel más alto a mediados de la década de 1990 (14 mil 20 millones de dólares en 1995), el mecanismo entró en desuso. La razón básica fue, sin duda, la liberalización creciente de las transacciones en divisas que hizo que para las empresas resultara más útil emplear las facilidades en dólares de entidades crediticias privadas, que proporcionaban no solo un sistema de pagos muy eficiente sino también crédito en moneda extranjera y acceso a mercados de derivados para protegerse contra la volatilidad del tipo de cambio, una demanda que se hizo cada vez mayor debido al uso cada vez más frecuente de tipos de cambio flexibles. A su vez, el Convenio acumuló algunas desventajas. En particular la tasa de interés que cobra para las deudas acumuladas, de Libor más 100 puntos, tiende a ser inferior al rendimiento de las reservas internacionales, por lo cual los bancos centrales prefieren pagar sus obligaciones en forma anticipada. Por este motivo, el grado de compensación se redujo considerablemente. Así las cosas, el éxito del Convenio resultó altamente dependiente de las restricciones a los mercados de divisas que existían en el pasado y no se pudo adaptar bien a un ambiente libre de dichas restricciones.

ACUERDO DE PAGOS Y CRÉDITOS RECÍPROCOS DE LA ALADI
-En millones de dólares -

A. Montos canalizados



B. Cobertura del comercio y grado de compensación



FUENTE: Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

El acuerdo revivió a partir de 2004, alcanzando nuevamente un monto de 12 mil 657 millones en 2008. Sin embargo, ese monto representa ahora menos de una décima parte del comercio intrarregional. Su uso creciente depende nuevamente de las restricciones cambiarias impuestas por Venezuela (República Bolivariana de). Como este país tiene un déficit comercial con respecto a casi todos los miembros de

Convenio, el grado de compensación es, además, muy limitado. Ha habido algunas iniciativas para reformar el Convenio con el fin de revitalizarlo, pero hasta ahora no se han adoptado.

Desde mediados de la década pasada ha habido dos iniciativas adicionales en el área de pagos intrarregionales. La primera fue el lanzamiento en 2006 de un acuerdo entre Argentina y Brasil para pagos en monedas locales, que comenzó a funcionar en 2008, con la expectativa de que sería ampliado con posterioridad a otros miembros del MERCOSUR. El acuerdo permite el pago en monedas de los dos países para transacciones hasta por 360 días, con la característica novedosa de que las compensaciones son muy frecuentes, por lo cual los bancos centrales minimizan el riesgo cambiario en el cual incurren.

El mecanismo ha resultado útil para empresas medianas y pequeñas que no tienen acceso a los instrumentos en divisas que ofrecen los bancos comerciales. Ha sido utilizado fundamentalmente por importadores argentinos de productos brasileños, pero su cobertura del comercio bilateral ha sido muy baja: 1.1% en 2009, 2.2% en 2010 y 2.5% en 2011.

A su vez, cuatro miembros del ALBA (Bolivia (Estado Plurinacional de), Cuba, Ecuador y Venezuela (República Bolivariana de), con la expectativa de que Nicaragua se adherirá al acuerdo) lanzaron en 2009 su propio mecanismo de compensación, el Sistema Unificado de Compensación Regional de Pagos, SUCRE (cuyas siglas tienen, en forma simbólica, el nombre de la antigua moneda nacional de Ecuador). El uso de una unidad de cuenta común, el sucre, basado en las tasas de cambio de los países miembros, implica que los bancos centrales incurren en un riesgo cambiario potencialmente importante, una característica que está ausente en el resto de los acuerdos. El mecanismo ha sido utilizado principalmente en las transacciones entre Ecuador y Venezuela (República Bolivariana de), y especialmente por importadores

ecuatorianos, pero ha sido también limitado: 12.0 millones de dólares en 2010 y 172.8 millones en 2010, que representa también una baja proporción del comercio bilateral correspondiente (0.2% en 2010, el único año para el cual puede ser estimado). Existe en principio el compromiso de complementar este acuerdo con un fondo de reservas común, pero no se han dado pasos firmes en tal dirección.

Cabe anotar que el FLAR (entonces todavía FAR) creó en 1984 un instrumento que tiene algunas características similares al sucre: el peso andino. Era una unidad de cuenta creada para facilitar los pagos entre los bancos centrales autorizados (los andinos y los de Argentina y Brasil). Entonces se emitieron el equivalente a 80 millones de dólares a los países miembros: 20 millones a Colombia, Perú y Venezuela (República Bolivariana de) y 10 a Bolivia (Estado Plurinacional de) y Ecuador. Los saldos tenían que ser pagados en divisas 180 días después de haber sido utilizados, con un interés de Libor más 25 puntos base, y operaba, por lo tanto, como una línea de crédito de corto plazo carente de riesgo cambiario (su principal diferencia con el sucre). Entre 1985 y 1990 se hicieron transacciones por 158.3 millones de dólares en pesos andinos, pero desde entonces dejó de ser utilizado. Perú y Ecuador fueron los principales usuarios y Colombia el único país que no los usó. Eran empleados principalmente para pagar los saldos en el Convenio de Pagos de la ALADI (un 55% de las transacciones) o las obligaciones con el FLAR (FAR) mismo, en cuyo caso operaban como una extensión de 180 días de las obligaciones.

D. La cooperación financiera regional y la crisis en curso

A manera de conclusión, vale la pena analizar en qué medida el grado de cooperación regional alcanzada sirve para enfrentar una agudización de la crisis en curso, un escenario que parece altamente probable en vista de las dificultades que viene experimentando el área euro. En este sentido, las experiencias del pasado indican que

los mecanismos con que cuenta la región pueden ser muy útiles, pero resultan insuficientes en una crisis de alcance mundial.

Entre los bancos subregionales, solo la CAF ha logrado cumplir una función claramente anticíclica, que es en cualquier caso más limitada a la que puede llevar a cabo el Banco Mundial e incluso el BID. Lo que esto indica es que los bancos subregionales también son dependientes del acceso a los mercados internacionales de capitales, que es procíclico para estas instituciones, como para los países de la región. Por otra parte, la capacidad del Banco Mundial de emprender una operación anticíclica como la que llevó a cabo en 2008-2009 es más limitada hoy, debido a las restricciones de capital que enfrenta la entidad y que ya la han obligado a reducir los nuevos préstamos. Esto es cierto aún si culmina la capitalización acordada durante la crisis (que tiene todavía un bajo nivel de suscripción a mediados de 2012), ya que fue insuficiente. En todo caso, una acción conjunta del Banco Mundial, el BID y de la CAF puede jugar un papel positivo en una coyuntura adversa, y los primeros podrían apoyar las acciones que en tal sentido realicen el BCIE y el BDC, sirviendo, por ejemplo, como garantes de los bonos que emitan estas instituciones. El Banco del Sur ofrece posibilidades adicionales, pero será necesario que dicha institución establezca un manejo profesional sólido para que pueda tener acceso en condiciones ventajosas a los mercados internacionales de crédito.

Una innovación importante para los bancos de desarrollo subregionales son los préstamos por programa que ya han desarrollado el Banco Mundial y el BID. Como ya se señaló, estos créditos funcionan en la práctica como préstamos presupuestarios de carácter general y durante las crisis también como préstamos de balanza de pagos. La gran ventaja de estos créditos es su desembolso rápido. En todo caso, esta virtud es menos importante en el caso de los bancos subregionales, que son en general más ágiles en sus operaciones de crédito que el Banco Mundial y el BID.

Los convenios de pagos ofrecen, por su parte, posibilidades interesantes en una coyuntura crítica. Sin embargo, sus potencialidades dependen de que haya un alto grado de compensación en las transacciones intrarregionales o intrasubregionales. Por el contrario, en presencia de grandes desequilibrios, dichos acuerdos pueden colapsar, a no ser que cuenten con un sistema complementario para financiar los déficit de balanza de pagos, una función que puede eventualmente proveer un fondo de reservas al cual estén asociados (una propuesta que se presenta más adelante). También existen posibilidades interesantes de avanzar hacia un sistema multilateral de pagos en monedas locales, con cruces frecuentes de cuentas para evitar que los bancos centrales incurran en riesgos cambiarios. Como hemos visto, la principal restricción al uso de monedas locales es la ausencia de servicios similares a los que proveen los bancos en divisas y, en particular, de créditos comerciales que resulten competitivos y un mercado de futuros en las monedas locales. Las formas como se puede promover el desarrollo de dicho mercado deben ser objeto de análisis por parte de los bancos centrales. El uso de monedas de cuenta para los pagos intrarregionales también ofrece algunas potencialidades, ya sea en la modalidad del peso andino o del sucre, e incluso se pueden crear muy gradualmente las bases para el uso futuro de esa moneda como instrumento privado de pago en las transacciones intrarregionales. Las autoridades deben ponderar cuál de estas opciones —un sistema de pagos en monedas locales o la creación de una moneda de transacción intrarregional— es preferible, ya que resulta redundante poner ambas en funcionamiento.

Las mayores potencialidades las ofrece la construcción de un fondo regional de reservas de gran alcance, tanto en términos de membresía como de tamaño. Dado su excelente comportamiento histórico, la solución obvia es construir dicha institución a partir del FLAR. Los estudios existentes⁶⁰ han demostrado, por lo demás, que las correlaciones entre las variables macroeconómicas no son todas positivas o no son estadísticamente significativas, por lo cual un fondo regional sí es viable (Agosin y

⁶⁰ Véase una relación más detallada de estos ejercicios en Ocampo y Titelman (2012).

Heresi, 2011; Machinea y Titelman, 2007). Además, aún si dichas correlaciones son positivas y hay, por lo tanto, contagio, el fondo puede ser viable si la demanda de recursos del fondo es secuencial o si afecta a distintos países con intensidad diferente, como ha sido cierto en ambos casos en la historia del FAR/FLAR. Otros ejercicios han mostrado que la mezcla de acceso a un mayor volumen de reservas y variabilidad de las mismas (el llamado “*coverage ratio*”) es benéfico para el grueso de los países (Machinea y Titelman, 2007; Rosero, 2011). Para aquellos para los cuales no lo es, una razón puede ser que el tipo de cambio absorbe los choques externos, por lo cual puede haber beneficios colaterales asociados a la mayor estabilidad de esta variable. Por último, un ejercicio retroactivo realizado por la FLAR (2011b) muestra que todos los países miembros se han beneficiado de sus servicios en términos de acceso a sus líneas de crédito en relación con aquellas disponibles en los mismos momentos en los mercados. Nótese que hay beneficios adicionales que no se incluyen en estos ejercicios, en particular la contribución potencial a reducir el contagio regional, incluyendo el efecto de las crisis financieras sobre el comercio intrarregional.

Un fondo ampliado podría cubrir una proporción alta de las necesidades de financiamiento. Agosin y Heresi (2011) han estimado que con el 15% de las reservas de 2008 de los 12 países más grandes de la región (70 mil millones) se podrían haber cubierto todas las salidas de capital que tuvieron lugar después de la quiebra de Lehman Brothers, excepto las de Brasil, y que hubiera cubierto el M_1 de todos los países, excepto Brasil y México. Un ejercicio del FLAR (2011a) indica que un fondo sudamericano más modesto, equivalente a tres veces el capital actual, y con contribuciones de Brasil iguales al doble de los países con mayores aportes actuales, tendría una capacidad crediticia de unos 21 mil millones dólares, suficientes para cubrir en promedio el 82% de las deudas de corto plazo y el 27% del M_1 de los países, si las demandas son simultáneas, pero con coberturas en general pequeñas de los países más grandes, por lo cual sería bueno aspirar a un fondo de mayor tamaño.

Una reforma de esta naturaleza debería utilizar al fondo de reserva como la base institucional del mecanismo de pagos y créditos recíprocos de la ALADI y de los sistemas de pagos entre bancos centrales (o la creación gradual de una moneda de transacción de alcance regional), ampliados en ambos casos a todos los miembros del nuevo FLAR. La gran ventaja es que ofrecería las líneas de balanza de pagos complementarias es la liquidez de dichos acuerdos de pagos. Podría funcionar en parte con acuerdos de canje (*swaps*) entre los bancos centrales, como en el Acuerdo de Chiang Mai, aunque en este caso complementarios a los aportes de reservas. Un fondo de reservas ampliado seguramente tendría que acordar un mecanismo de voto ponderado, que podría tener en cuenta tres factores diferentes: votos básicos iguales por país, una proporción basado en las contribuciones de reservas al fondo común y votos adicionales más bajos proporcionales a las líneas de canje aportadas.

Una institución de este tipo podría ser el marco para ampliar significativamente el diálogo de políticas macroeconómicas. Este diálogo ha tenido lugar en el pasado en distintas formas pero su institucionalidad ha sido débil. Debería transformarse en un sistema formal de intercambio de información, diálogo entre las autoridades y alerta temprana. Sobre este sistema se deberá ir construyendo un mecanismo de supervisión macroeconómica, que es esencial para el funcionamiento de fondo de reservas regional de gran alcance y que serviría de base para una eventual coordinación de políticas. Estas tareas en materia de información, diálogo y supervisión deberían abarcar las variables fiscales, monetarias, crediticias y las regulaciones macro-prudenciales que adopten los países. Sin embargo, se debería evitar la tendencia a adoptar metas explícitas para ciertas variables, al estilo de las adoptadas en el pasado para replicar el Tratado de Maastricht, que fueron meramente simbólicas en la región y carecieron, por lo tanto, de credibilidad (de hecho, carecieron de credibilidad aún en el caso europeo). Por el contrario, en materia macro-prudencial podría ser conveniente adoptar principios comunes e incluso normas de alcance regional.

Un tema que ha sido objeto de debate reciente se refiere a las líneas de crédito que ofrezca este FLAR ampliado y los instrumentos en los cuales puede invertir sus recursos. En este caso, las líneas con que ya cuenta la FLAR son un buen punto de partida. De ellas, la línea de crédito de contingencia debe ser ampliada hasta dos años (como ya lo hizo el FMI con su propia línea) y se podría crear una línea de crédito compensatoria relacionada con el deterioro de los términos de intercambio, que parece factible dada las correlaciones muchas veces negativas que tienen los términos de intercambio de los países de la región (Agosin y Heresi, 2011). No parece, sin embargo, conveniente en este caso, a diferencia de los bancos de desarrollo (donde dicha función la desempeñarían los créditos de programa), evolucionar hacia préstamos presupuestarios, pero una alternativa podría ser hacer algo más flexible la línea de Tesorería (extendiendo, por ejemplo, el plazo); de otra manera, esa línea debería ser eliminada.

También se ha propuesto que el fondo pueda invertir en bonos emitidos por los países de la región. Esta propuesta sería inconveniente, ya que un principio fundamental para el funcionamiento de un mecanismo de apoyo a la balanza de pagos es que sus inversiones tengan una correlación nula o negativa con las variables macroeconómicas que afectan a sus miembros (FLAR, 2011b). La inversión en fondos regionales iría en contra de este principio y reduciría, por lo tanto, la capacidad del fondo de operar como un instrumento anticíclico. Esto es aún menos conveniente si los bonos están denominados en monedas nacionales, ya que ello agregaría un riesgo cambiario a las operaciones del fondo de reserva. Nótese nuevamente que los bancos de desarrollo sí pueden e incluso deben ser activos en los mercados de bonos en monedas locales, una actividad en la cual la CAF ya está inmersa, que ofrecen beneficios evidentes tanto a los países como al banco multilateral.

Debido a las limitaciones que tendría aún un FLAR ampliado para enfrentar coyunturas críticas de alcance mundial, una alternativa adicional es crear mecanismos

de apoyo del FMI a los fondos regionales. Una modalidad puede ser un acceso a líneas específicas del FMI. Otra, mucho más ambiciosa, puede ser incluir en la fórmula de asignación de DEGs los aportes que los países hagan a los fondos regionales de reservas (Ocampo, 2002 y 2006). Por lo demás, un paso mínimo en tal dirección sería que los aportes a dichos fondos fueran considerados como reservas internacionales por parte del FMI.

Fuente de información:

<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/49569/LaArquitecturaFinancieraMundial.pdf>

La búsqueda del crecimiento mundial (Project Syndicate)

El 9 de abril de 2013, la organización *Project Syndicate* (PS) publicó el artículo *La búsqueda del crecimiento mundial*, elaborado por Mohamed A. El-Erian⁶¹. A continuación se presenta el contenido.

¿Cuál es la prioridad económica más urgente compartida por países tan diversos como Brasil, China, Chipre, Corea, los Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Grecia, Irlanda, Islandia, Portugal y el Reino Unido?

No es la deuda y los déficit ni la necesidad de abordar las consecuencias del préstamo y el endeudamiento irresponsables. Sí, se trata de asuntos importantes y, en algunos casos, urgentes, pero el problema número uno que afrontan esos países es la creación de modelos de crecimiento que puedan ofrecer puestos de trabajo más abundantes, mejor remunerados y más seguros en medio de una reorganización secular de la economía mundial.

⁶¹ Mohamed A. El-Erian es CEO y co-director de Inversiones de la empresa global de inversión PIMCO, con aproximadamente 2 billones de dólares en activos bajo gestión. Anteriormente trabajó en el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Sociedad Gestora de Harvard, la entidad que gestiona la dotación financiera de la Universidad de Harvard. Fue nombrado uno de los 100 pensadores mundiales en Política Exterior en 2009, 2010, 2011 y 2012. Su libro *Cuando los mercados chocan* fue Libro del Año por el Financial Times/Goldman Sachs y fue nombrado mejor libro de 2008 por The Economist.

Por razones teóricas y prácticas a un tiempo, se trata de un imperativo que no se logrará fácil o rápidamente y, cuando así sea, lo más probable es que se trate de un proceso parcial e irregular, lo que acentuará las diferencias y planteará difíciles cuestiones de coordinación en los niveles nacional, regional y mundial.

Los últimos años han puesto de relieve la decadencia de modelos de crecimiento muy antiguos. Algunos países (por ejemplo, Grecia y Portugal) dependieron del gasto financiado por el Estado para avivar la actividad económica. Otros (piénsese en Chipre, los Estados Unidos de Norteamérica, Islandia, Irlanda y el Reino Unido) recurrieron a aumentos del apalancamiento entre entidades financieras para financiar actividades del sector privado, a veces casi sin relación con los fundamentos económicos subyacentes. Otros más (China y Corea) aprovecharon una mundialización aparentemente ilimitada y un comercio internacional boyante para conseguir participaciones cada vez mayores en los mercados y un último grupo avanzó a la sombra de China.

Los datos recientes del Fondo Monetario Internacional (FMI) ponen de relieve esa pérdida simultánea de eficacia de los modelos. En el más reciente período de cinco años, el crecimiento mundial fue de sólo el 2.9%, por término medio, muy por debajo del nivel de prácticamente cualquier otro período multianual desde 1971. Si bien las economías en ascenso han superado en resultados a los países desarrollados, el ritmo de los dos se ha aminorado. El crecimiento ha sido prácticamente plano en las economías desarrolladas y, con el 5.6% en los países en ascenso, está muy por debajo del 7.6%, por término medio, en el anterior período de cinco años.

Sistemas muy apalancados en economías dependientes de las finanzas fueron los primeros que chocaron contra un muro, lo que sorprendió a muchos que se habían creído acríticamente la “gran moderación”: la idea de que la inestabilidad macroeconómica y de los mercados de activos había desaparecido permanentemente.

La audaz actuación normativa que contrarrestó el desorden inicial previno una depresión mundial, pero recargó los balances del sector público.

A consecuencia de ello, unos gobiernos muy endeudados fueron los siguientes en chocar contra el muro. Algunos se vieron empujados hasta ahí por el alto costo de la contención de los daños resultantes de un comportamiento irresponsable de los bancos. Al afrontar un inmediato racionamiento del crédito y grandes contracciones de la producción, sólo se pudo estabilizarlos mediante una financiación oficial excepcional procedente del extranjero y, en caso extremos, la suspensión de pagos correspondientes a compromisos pasados (incluidos los tenedores de bonos y, en época más reciente, los depositantes en bancos).

En el caso de otros países, incluidos los Estados Unidos de Norteamérica, las cuestiones del medio plazo pasaron a primer plano, pero, en lugar de catalizar los debates normativos sensatos, dichas cuestiones propiciaron una política polarizada y polarizante, lo que levantó nuevos vientos más inmediatos y contrarios al crecimiento económico.

Entretanto, una economía mundial muy interdependiente y (ahora) menos dinámica ha estado limitando la potencia de los motores exteriores del crecimiento. Conforme a ello, incluso países con balances sólidos y un apalancamiento soportable han experimentado una desaceleración del crecimiento.

Las consecuencias han llegado a ser dolorosamente claras, en particular en los países occidentales. Con un crecimiento insuficiente para hacer un desapalancamiento seguro, los costos sociales han sido considerables. Un desempleo juvenil alarmantemente elevado, unas redes de seguridad social menguantes y una inversión insuficiente en infraestructuras y capital humano están representando una carga para las generaciones actuales y, en un número cada vez mayor de casos, también afectarán negativamente a generaciones futuras.

En ese proceso, la desigualdad ha aumentado aún más y, sin embargo, pese a la urgente necesidad de adaptaciones normativas importantes en el nivel nacional y una coordinación regional y mundial mucho mejor, los avances han sido decepcionantes.

Como el marco político está socavando la combinación idónea de medidas a corto y a largo plazo, las autoridades nacionales improvisaron planteamientos parciales y una experimentación inhabitual. Se ha centrado la atención en ganar tiempo, en lugar de aplicar una transición sensata a una posición normativa sostenible, y, si no se dejara de abordar la excesiva desigualdad hasta el último momento, los posibles resultados nacionales serían menos inciertos.

Las dimensiones regionales y multilaterales son igualmente insuficientes. La falta de análisis comunes bien formulados y de coordinación de políticas ha acentuado los déficit de legitimidad, lo que ha alentado a los dirigentes y al público a optar por relatos parciales y ha erosionado la confianza en las estructuras institucionales existentes.

En vista de esas tendencias, la búsqueda de modelos de crecimiento más sólidos requerirá mucho más tiempo y será más complicada de lo que muchos reconocen, sobre todo porque la economía mundial se está alejando de una mundialización desbocada y de niveles elevados de apalancamiento.

Es de esperar que países como los Estados Unidos de Norteamérica se beneficien de un dinámico espíritu de empresa ascendente y de la tradicional recuperación económica cíclica. Pese a la disfuncionalidad del Congreso, el sector privado convertirá la prima a la incertidumbre, cada vez más paralizante y que obstaculiza la inversión, en otra, menos perjudicial, al riesgo, pero, sin un turbocompresor económico a corto plazo, la recuperación del crecimiento y de los puestos de trabajo seguirá siendo gradual, vulnerable ante los riesgos políticos y normativos y

desproporcionadamente benéfico para quienes cuenten con medios iniciales favorables de riqueza y talentos mundializados.

El papel de los gobiernos será diferente en países como China, donde los funcionarios guiarán el paso de la dependencia de las fuentes exteriores de crecimiento a una demanda más equilibrada. Como ello requiere algunas reorganizaciones internas fundamentales, la reequilibración será gradual y a veces no lineal.

Las perspectivas para otras economías son más inciertas. Países como Chipre, minados por la falta de flexibilidad normativa, necesitarán mucho tiempo para superar el embate inmediato de la crisis y renovar sus modelos de crecimiento.

Abandonada a sus propias fuerzas, esa dinámica con múltiples velocidades se materializaría en un mayor crecimiento mundial total, acompañado de mayores disparidades internas y entre los países, con frecuencia exacerbadas por la demografía. La cuestión es si los sistemas de dirección existentes pueden coordinar una intervención eficaz para contrarrestar las tensiones resultantes.

Se necesitan avances simultáneos tanto en la substancia como en el proceso. Los parlamentos y las instituciones multilaterales deben ser más eficaces para facilitar la aplicación de políticas cooperativas, lo que requerirá la disposición a reformar las instituciones anticuadas, incluido el cabildeo político.

Nadie debe subestimar el problema del crecimiento que afronta la economía mundial actualmente. Los sectores más fuertes (dentro de los países y entre ellos) seguirán recuperándose, pero no lo suficiente para hacer remontar a toda la economía mundial. A consecuencia de ello, los sectores débiles corren el riesgo de ser superados a un ritmo cada vez más rápido. Si no se ajustan los sistemas de dirección, resultará más difícil conciliar y mantener ordenadas esas tendencias.

Fuente de información:

<http://www.project-syndicate.org/commentary/the-worldwide-search-for-new-growth-models-by-mohamed-a-el-erian/spanish>

V. ECONOMÍA INTERNACIONAL

Economía de los Estados Unidos de Norteamérica

El Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica presenta un plan presupuestario de casi 3.78 billones de dólares (The Wall Street Journal)

El 10 de abril de 2013, el periódico *The Wall Street Journal* (WSJ) dio a conocer la nota “El Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica presenta un plan presupuestario de casi 3.78 billones de dólares”. A continuación se presenta la información.

El Presidente de Estados Unidos de Norteamérica presentó una propuesta de presupuesto de 3.778 billones de dólares para el próximo año, en la que incorporó, por primera vez, una serie de medidas para desacelerar el crecimiento de los programas de Seguridad Social, Medicare y otras prestaciones federales, con la esperanza de atraer a los republicanos del Senado a la mesa de negociaciones.

Las posibilidades de un acuerdo presupuestario a gran escala siguen siendo bajas, ya que demócratas y republicanos están enfrascados en una fuerte disputa sobre si elevan los impuestos o reducen el déficit únicamente a través de recortes de gastos.

La Casa Blanca ha dicho que aceptaría muchos de los cambios a las prestaciones sólo si estos forman parte de un amplio paquete de reducción de déficit que combine recortes de gastos y aumentos impositivos. Muchos parlamentarios republicanos se oponen a nuevas alzas de impuestos.

“No aceptaré ningún acuerdo que busque reducir el déficit a costa de las familias de clase media”, escribió el Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica en la

propuesta de presupuesto. “Estoy dispuesto a tomar duras decisiones que podrían no ser populares dentro de mi propio partido, porque no pueden haber vacas sagradas para ningún partido”.

Estas decisiones presupuestarias surgen en momentos en que la recuperación económica sigue siendo frágil. El mercado bursátil se encuentra en niveles récord y los ingresos impositivos se están recuperando, pero el desempleo y el déficit presupuestario siguen siendo altos.

La propuesta de presupuesto del Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, para el año fiscal que comienza en octubre, contempla la recaudación de más de 700 mil millones de dólares en nuevos impuestos en un período de diez años e inversiones en carreteras y otra infraestructura, educación preescolar y salud mental.

El presupuesto contempla un déficit —la brecha entre impuestos y gastos— de 744 mil millones de dólares en 2014, aproximadamente 4.4% del producto interno bruto, un nivel inferior a los de años previos, pero aún alto según los niveles históricos. La propuesta de presupuesto del Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica gastaría 247 mil millones de dólares más que el plan presentado por el Presidente del comité de presupuesto de la cámara baja, el republicano por Wisconsin, para 2014, y mucho más durante los próximos diez años.

La propuesta también propone recortes de 270 mil millones de dólares en el programa de salud para jubilados Medicare en el transcurso de diez años. Casi la mitad de las reducciones provendrían de menores pagos a compañías farmacéuticas, pero el presupuesto recaudaría 50 mil millones de dólares a través de mayores primas para algunos beneficiarios durante diez años, mucho más del monto propuesto previamente.

Fuente de información:

http://online.wsj.com/article/SB10001424127887323741004578414713979738592.html?mod=WSJS_inicio_LetWhatsNews

Presupuesto para la batalla (Project Syndicate)

El 15 de abril de 2013, la organización *Project Syndicate* (PS) publicó el artículo *Presupuesto para la batalla* escrito por Michael Spence¹, el cual se presenta a continuación.

Las economías desarrolladas del mundo, de las que los Estados Unidos de Norteamérica son la mayor y sistémicamente más importante con mucho, afrontan diversas disyuntivas políticas y sociales difíciles. El presupuesto de los Estados Unidos de Norteamérica propuesto por su presidente reconoce y aborda dichas disyuntivas y sus pros y sus contras directa y completamente por primera vez en el período posterior a la crisis.

La propuesta del mandatario es un documento importante, honrado y políticamente valiente. El debate que seguirá determinará en gran medida si los Estados Unidos de Norteamérica adoptan un modelo fuerte, integrador y sostenible de crecimiento y empleo y cómo compartirán los americanos de edades, niveles educativos, ingresos y riqueza diversos la carga de internarse por esa vía.

Sabemos que potentes fuerzas tecnológicas y del mercado mundial han reducido espectacularmente el número de puestos de trabajo profesionales y manuales rutinarios, han dirigido las opciones de empleo para la clase media hacia el sector no comerciable de la economía y han encauzado el crecimiento de los ingresos nacionales hacia el capital y el empleo mejor remunerado, mientras que se han estancado los ingresos de los demás. La creación de puestos de trabajo sigue siendo débil y el empleo continúa divergiendo del crecimiento.

¹ Michael Spence, reconocido premio Nobel de Economía, es profesor de Economía en la Stern School of Business de la Universidad de Nueva York, Visitante Distinguido del Consejo de Relaciones Exteriores, Miembro Senior en la Hoover Institution de la Universidad Stanford y presidente del Consejo Académico del Fung Global Institute en Hong Kong. Fue presidente de la Comisión independiente de Crecimiento y Desarrollo, un organismo internacional que durante 2006-2010 ha analizado las oportunidades para el crecimiento económico mundial.

No se puede atribuir enteramente esas tendencias a opciones normativas deficientes o a una gobernación con cortedad de miras. Se deben principalmente a un paisaje tecnológico en transformación de una economía mundial cada vez más integrada, pero han resultado exacerbadas por una tónica sistemática de inversión insuficiente en el sector público.

La enseñanza que se desprende de muchos países desarrollados y en desarrollo es la de que la inversión insuficiente en infraestructuras, capital humano, instituciones y base tecnológica y de conocimiento de la economía reduce el crecimiento a largo plazo. Se puede sostener el crecimiento a corto y mediano plazo durante un tiempo substituyendo la inversión por deuda pública y privada, es decir, endeudándose con cargo a los ingresos y el consumo futuros, pero ese método crea una tónica autolimitadora, porque se dañan los balances, flaquea la demanda y hay que ajustar las aspiraciones a la baja.

Con ello pasamos a las opciones que encarna el presupuesto del presidente de los Estados Unidos de Norteamérica. En primer lugar, tenemos la cuestión de la rapidez con la que reducir los déficit públicos y la acumulación de deuda pública. Una repentina contracción fiscal reduciría la demanda agregada interna más rápidamente de lo que podrían sustituirla el desapalancamiento y los cambios estructurales, con lo que acabaría con el crecimiento y la contratación, con los consiguientes efectos negativos en los déficit presupuestarios, pero retrasar durante demasiado tiempo el momento de afrontar la deuda socavaría la confianza en la capacidad del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica para aplicar la disciplina fiscal.

Los déficit deben reducirse dentro de un horizonte temporal de entre cinco y diez años. La disyuntiva es entre una crisis de la deuda soberna, seguida de una brusca subida destructiva de los costos del endeudamiento, y una carga en aumento para las futuras generaciones de contribuyentes.

En un mundo ideal, en el que las avenencias no fueran necesarias, la política fiscal de los Estados Unidos de Norteamérica mantendría los compromisos inherentes al sistema de seguridad social, precisamente cuando las fuerzas demográficas o de otra índole impulsan el aumento de los costos (en particular, los de atención de salud). También mantendría los niveles actuales de consumo y evitaría los aumentos de impuestos, al tiempo que repararía los déficit de inversión pública para impulsar el crecimiento y ampliar las opciones de empleo para la clase media actual y las generaciones futuras. Por último, no se pediría a las generaciones futuras que cargaran con todo el peso de la reequilibración.

Evidentemente, es imposible conciliar todos esos objetivos. Para ser justos, hemos de decir que algunas reformas —incluidas las medidas en materia de impuestos, reglamentación y atención de salud— contribuirán a restablecer el equilibrio sin imponer grandes costos suplementarios al sector público, pero no son suficientes para reequilibrar la economía y restablecer la intensidad del crecimiento. Dicho sencillamente, no se pueden sostener los niveles actuales de consumo y derechos sociales sin agotar la inversión del sector público, a no ser que creamos que la capacidad de endeudamiento del Estado es ilimitada y que el traspaso intergeneracional de la deuda carece de importancia.

Así, pues, hay que elegir. El estancamiento entraña también una opción que garantice que el resultado será alguna versión del *status quo*. ¿Cómo sería?

A este respecto necesitamos conjeturar un poco. Es probable que se redujeran los programas de ayudas sociales, pero no lo suficiente para contrarrestar una importante transferencia intergeneracional de la carga. Los impuestos podrían aumentar un poco en los tramos de los ingresos más altos y la recaudación iría destinada a financiar las ayudas sociales y la redistribución. El deseo de evitar aumentos importantes de los impuestos (y sostener los niveles de consumo) se reflejará casi con toda seguridad en un déficit continuo de la inversión del sector público, lo que, a su vez, socavaría el crecimiento a largo plazo.

La propuesta de presupuesto del primer mandatario de los Estados Unidos de Norteamérica reconoce que no se pueden lograr todos los objetivos y aspiraciones y que la del crecimiento es ahora una cuestión distributiva e intergeneracional (y posiblemente de integración y de estabilidad social) a largo plazo. Es una invitación al Congreso del país y al público americano a fin de que reconozcan y aborden las opciones y las cesiones necesarias para crear un modelo sostenible de crecimiento económico y garantizar una distribución equitativa de la carga que entraña ese objetivo.

Las opciones son más extremas en los países en los que los desequilibrios son más graves y los mercados sufren más impedimentos, inducidos por las políticas, a la flexibilidad, la movilidad y el dinamismo del sector público que siguen beneficiando a los Estados Unidos de Norteamérica. En Italia y en España, el crecimiento es negativo y el desempleo juvenil es de 35 y 55%, respectivamente. Desde luego, se trata de una cuestión moral, pero también es una cuestión de estabilidad política y social.

Cada uno de los países tiene su propia versión de un contrato social que establece los derechos y los deberes de los ciudadanos, el papel del Estado y la idea de la integración. Las políticas públicas y las opciones fiscales más logradas son las que no sólo se rigen por los valores duraderos inherentes al contrato social, sino que, además, están adaptadas a las circunstancias demográficas, tecnológicas y mundiales cambiantes.

A veces eso significa la necesidad de inclinarse por opciones como las que afrontan ahora los Estados Unidos de Norteamérica y muchos otros países desarrollados. Si no escogemos las opciones idóneas, el crecimiento se resentirá y las opciones distributivas futuras serán mucho más duras.

Fuente de información:

<http://www.project-syndicate.org/commentary/obama-s-budget-and-america-s-economic-future-by-michael-spence/spanish>

Anuncio de política monetaria (FOMC)

El 20 de marzo de 2013, el Comité Federal de Mercado Abierto (Federal Open Market Committee, FOMC) de la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica (Fed) publicó su anuncio de política monetaria. A continuación se presentan los detalles.

La información recibida desde que el Comité Federal de Mercado Abierto se reunió en enero sugiere un retorno al crecimiento económico moderado después de una pausa a finales del año pasado. Las condiciones del mercado laboral han mostrado signos de mejoría en los últimos meses, pero la tasa de desempleo sigue siendo elevada². El gasto de los hogares y la inversión fija de las empresas creció y el sector vivienda se ha fortalecido aún más, pero la política fiscal se ha tornado un poco más restrictiva. La inflación³ se ha ubicado muy cerca, pero por abajo, del objetivo a largo plazo del Comité; las variaciones temporales reflejan en gran medida las fluctuaciones de los precios de los energéticos. Las expectativas de inflación a largo plazo se han mantenido estables.

De conformidad con su mandato estatutario, el Comité busca fomentar el máximo empleo y la estabilidad de precios. El Comité espera que, con la adecuada política acomodaticia, el crecimiento económico continuará a un ritmo moderado y la tasa de desempleo se reducirá gradualmente hacia niveles que el Comité juzga consistente con su mandato dual. El Comité sigue considerando riesgos a la baja para las perspectivas económicas. Asimismo, el Comité también anticipa que la inflación en el mediano plazo es probable que se ubique en niveles iguales o inferiores a su objetivo de 2 por ciento.

² <http://www.bls.gov/news.release/pdf/empst.pdf>

³ <http://www.bls.gov/news.release/cpi.toc.htm>

Para apoyar una recuperación económica más fuerte y ayudar a garantizar que la inflación, con el tiempo, se ubique en niveles consistentes con su doble mandato, el Comité decidió continuar comprando valores de la agencia respaldados por hipotecas a un ritmo de 40 mil millones de dólares por mes, así como valores del Tesoro a largo plazo a un ritmo de 45 mil millones de dólares por mes. El Comité mantiene su actual política de reinvertir los pagos del principal procedentes de sus tenencias de valores de la agencia de deuda y de los valores de la agencia respaldados por hipotecas y rotará los vencimientos de los bonos del Tesoro a subastar. En conjunto, estas acciones deben mantener una presión a la baja sobre las tasas de interés a largo plazo, apoyar los mercados hipotecarios, y ayudar a ampliar las condiciones financieras más acomodaticias.

El Comité seguirá de cerca la información generada sobre la evolución económica y financiera en los próximos meses. El Comité continuará con sus compras de valores del Tesoro así como de títulos respaldados por hipotecas, y empleará sus otras herramientas de política conforme sean requeridas, hasta que las perspectivas para el mercado laboral hayan mejorado sustancialmente en un contexto de estabilidad de precios. En la determinación del tamaño, velocidad y composición de sus compras de activos, el Comité tomará debidamente en cuenta la posible eficacia, los posibles costos de dichas compras, así como el grado de avance hacia sus objetivos económicos.

Para apoyar los avances hacia el máximo empleo y la estabilidad de precios, el Comité espera que una postura altamente acomodaticia de la política monetaria seguirá siendo apropiada por un tiempo considerable después de que el programa de compra de activos finalice y la recuperación económica se fortalezca. En particular, el Comité decidió mantener el intervalo objetivo para la tasa de fondos federales entre 0.00 y 0.25% y anticipa que los actuales niveles excepcionalmente bajos para la tasa de fondos federales serán apropiados, por lo menos mientras la tasa de desempleo se

mantenga por encima de 6.5%, la inflación para el siguiente par de años se espera se ubique en no más de medio punto porcentual por encima del objetivo del Comité de 2% a largo plazo, y las expectativas de inflación a largo plazo continúen bien ancladas. En la determinación de la duración de una postura altamente acomodaticia de política monetaria, el Comité también tendrá en cuenta otro tipo de información, incluidas las mediciones adicionales referentes a las condiciones del mercado laboral, los indicadores de las presiones inflacionarias y las expectativas de inflación, así como los reportes sobre la evolución financiera. Cuando el Comité decida comenzar a retirar la política acomodaticia, se necesitará un enfoque equilibrado en consonancia con sus objetivos a más largo plazo a fin de lograr el máximo nivel de empleo e inflación de 2 por ciento.

Votaron a favor de la decisión de política monetaria del FOMC: Ben S. Bernanke, Presidente; William C. Dudley, Vice Presidente; James Bullard, Elizabeth A. Duke, Charles L. Evans, Jerome H. Powell, Sarah Bloom Raskin, Eric S. Rosengren, Jeremy C. Stein, Daniel K. Tarullo, y Janet L. Yellen. Votó en contra de la acción: Esther L. George, quien manifestó preocupación de que el persistente nivel elevado de flexibilidad monetaria aumente los riesgos de futuros desequilibrios económicos y financieros y, eventualmente, pudiera ser causante de un aumento en las expectativas de inflación de largo plazo.

Fuente de información:

<http://www.federalreserve.gov/newsevents/press/monetary/20130320a.htm>

**Minutas de la reunión del FOMC
del 19-20 de marzo (BBVA Research)**

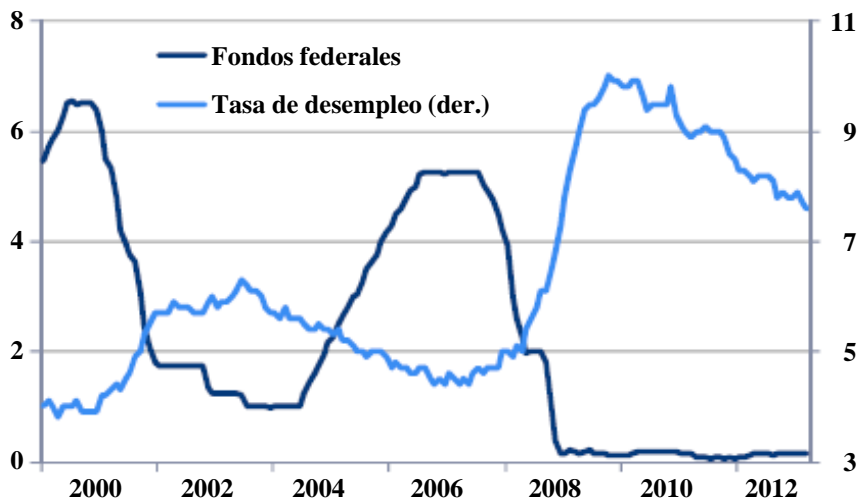
El 10 de abril de 2013, la sección de Análisis Económico de *BBVA Research* dio a conocer las minutas de la reunión del FOMC del 19-20 de marzo que se presentan a continuación.

Las minutas de la última reunión del Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés) (filtradas con anterioridad) ofrecieron más detalles sobre una revisión ligeramente más optimista de la economía, así como de los planes futuros con respecto al actual programa de compra de activos. Si observamos en primer lugar el Resumen de Proyecciones Económicas, el FOMC reconoció cambios positivos en el empleo, las manufacturas, el gasto de consumidores y empresas y el sector de la vivienda; sin embargo, es importante tener en cuenta que este debate se produjo antes de la publicación del débil informe del empleo correspondiente a marzo. Los participantes coincidieron en que aunque el desempleo se mantiene elevado seguirá cayendo gradualmente; sin embargo, el reciente avance hacia el objetivo del Comité (6.5%) no se considera todavía sostenible debido a los posibles cambios estructurales en la dinámica de la fuerza de trabajo. A pesar de la reducción de las compras reales del gobierno federal y de los gobiernos estatales y locales, la Reserva Federal espera ver una tasa de crecimiento moderado en el primer trimestre tras la pausa del cuarto trimestre de 2012. Los participantes reconocieron también que han bajado las expectativas de crecimiento en 2013 debido a que la política fiscal “frena considerablemente la economía a corto plazo”. Se prevé que el freno de la política fiscal desaparecerá en 2014, y el FOMC prevé una aceleración gradual del crecimiento en 2014 y 2015. No obstante, los niveles de incertidumbre y riesgo con respecto a las previsiones que tienen sobre el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) y el desempleo siguen siendo elevados. En las minutas del FOMC se dio cuenta del debate sobre la mejora de la confianza de los mercados financieros de Estados Unidos de Norteamérica debido a unos datos económicos favorables y al éxito en la comunicación de la política monetaria. En las minutas, donde se destacan factores positivos importantes de la situación financiera, se hace hincapié en la mejora del sector inmobiliario comercial, ya que la deuda comercial se incrementó en el cuarto trimestre de 2012 por primera vez desde 2009. Al mismo tiempo, hay muchas preocupaciones con respecto al empeoramiento de los datos económicos de la zona euro, así como del Reino Unido y Canadá, que se suman a la incertidumbre política ya

existente en Europa. Con el fin de evitar reacciones importantes en los mercados, el FOMC sigue vigilando de cerca la situación, y continúa realizando encuestas para mantenerse alerta ante los indicios de riesgo de estabilidad financiera provocados por este prolongado entorno de bajas tasas de interés.

TASA DE FONDOS FEDERALES Y TASA DE DESEMPLEO

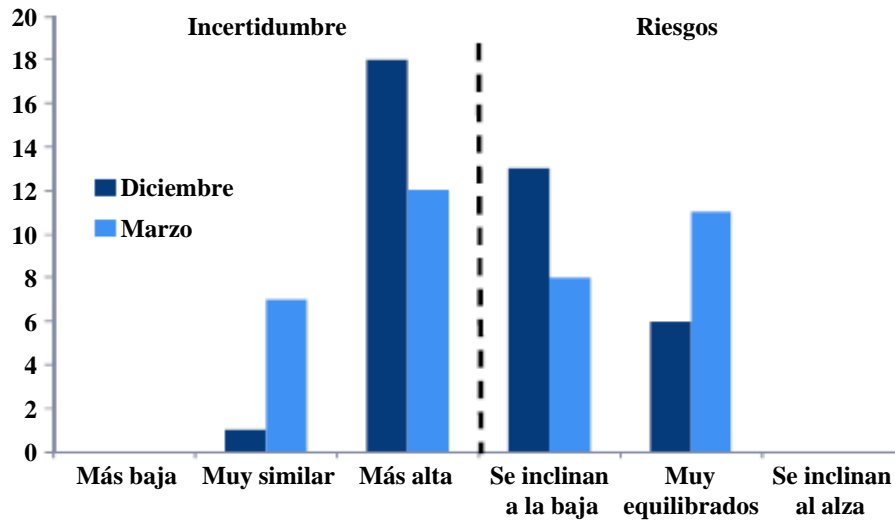
-Porcentaje-



FUENTE: FRB y BBVA Research.

INCERTIDUMBRE Y RIESGOS PARA CRECIMIENTO DEL PIB

-Número de participantes, marzo versus diciembre-



FUENTE: Reserva Federal y BBVA Research.

Tal como se había previsto, una parte significativa de las minutas de la reunión del FOMC estuvo dedicada al intenso debate sobre la eficacia y los costos de las compras de activos a gran escala. La opinión común entre los participantes es que los beneficios macroeconómicos del programa actual siguen siendo mayores que los probables costos y riesgos de dichas compras. En general, los miembros del Comité coincidieron en que entre otros riesgos están los que plantean el funcionamiento de mercados financieros concretos (como las cédulas hipotecarias), la retirada sin tropiezos de la flexibilización cuando sea el momento oportuno, la posibilidad de un rápido aumento de los intereses a largo plazo en el futuro y los ingresos netos futuros de la Reserva Federal, así como la reducción de remesas al Tesoro. Esta vez, los miembros del Comité también compararon los costos y los beneficios de los valores del Tesoro frente a las cédulas hipotecarias, y señalaron distintos escenarios posibles para aprovechar las compras compensando un tipo de activo con otro. Aun así, parece haber profundas divergencias de opinión en el FOMC con respecto a la eficacia y los

costos. Solo unos cuantos sugirieron que la Reserva Federal debería empezar a aprovechar inmediatamente el programa de compra de activos; la mayoría de los participantes expresaron que teniendo en cuenta las actuales mejoras del mercado de trabajo y los crecientes riesgos provocados por el QE3, sería apropiado desacelerar las compras aproximadamente a mediados de 2013. Con lo que sabemos ahora con respecto a la desaceleración del crecimiento del empleo en marzo, es probable que el empleo tenga que subir de nuevo al nivel de 200 mil puestos durante más de tres meses consecutivos para que la mayoría de los miembros del FOMC se sientan cómodos en desacelerar las compras (siempre y cuando los beneficios sigan siendo mayores que los costos).

Es importante señalar que la tenencia de cédulas hipotecarias de la Reserva Federal se ha incrementado cada vez más con relación a la oferta general de cédulas hipotecarias circulantes. Las minutas revelaron que los participantes están preocupados por la salida del programa, no solo en lo que respecta a la estrategia de ventas de cédulas hipotecarias durante el proceso de normalización del balance, sino también por las estrategias para evitar trastornos en los mercados. Ciertamente destacaron la transparencia a lo largo de todo este proceso y las posibles modificaciones a la estrategia de salida descrita en las minutas del FOMC correspondientes a junio de 2011, que incluía la tenencia de cédulas hipotecarias hasta el término de su plazo o ventas muy lentas como parte del plan de salida con el fin de mitigar los riesgos para la estabilidad financiera y reducir la caída de remesas al Tesoro durante dicho período.

Conclusiones: menor claridad sobre el abandono de la QE3, pero la Reserva Federal sigue atenta a los próximos datos económicos

A pesar de las restricciones fiscales, las minutas de la reunión de marzo revelan principalmente unas perspectivas económicas positivas y corroboran las previsiones de BBVA Research con respecto a la trayectoria de la política monetaria. Mantiene

sus previsiones de que el ritmo de compras actual seguirá hasta mitad de 2013, suponiendo que la reciente desaceleración del crecimiento del empleo es solo temporal y que el Comité sigue viendo beneficios en el programa de compra de activos. Una vez que ajusten el QE3, es probable que se observe un ritmo más lento hasta finales de 2013 y en 2014 mientras la economía sigue mejorando poco a poco y se elevan los riesgos derivados del incremento del balance y las agresivas compras de activos.

Fuente de información:

http://www.bbvaresearch.com/KETD/fbin/mult/130410_FedWatchEEUU_180_esp_tcm346-382499.pdf?ts=1542013

La Reserva Federal de los Estados Unidos de Norteamérica prevé quitar estímulos este año (CNNExpansion)

El 10 de abril de 2013, la casa editorial CNNExpansión comunicó que miembros del Banco Central de Estados Unidos de Norteamérica (Fed) contemplan la reducción de ayuda durante el segundo semestre; la Fed compra al mes 45 mil millones de dólares (mdd) en bonos del Tesoro y 40 mil mmd en activos en hipotecas⁴.

Varios miembros de la Reserva Federal consideran que el estímulo monetario terminará este año, revelan las minutas de su encuentro del 19 y 20 de marzo y que fueron divulgadas este miércoles.

“Algunos miembros consideraron que los riesgos y los costos de las compras (de activos), junto con una mejora en las perspectivas (económicas) desde el otoño pasado, harían probable una reducción en el ritmo de adquisiciones hacia la mitad o finales del año en curso”, dice el documento.

⁴ <http://www.federalreserve.gov/newsevents/press/monetary/20130320a.htm>

Desde septiembre pasado, la Reserva Federal compra mensualmente 45 mil millones de dólares en bonos del Tesoro a largo plazo y 40 mil millones de dólares en activos respaldados por hipotecas.

También mantiene su tasa de interés en el mínimo de entre 0.0 y 0.25%, y aseguró que permanecería en ese nivel si el desempleo permanece por arriba de 6.5%. La tasa de desocupación hasta marzo fue de 7.6 por ciento⁵.

Para los miembros de la FED, algún cambio al programa de compras debe ser condicional y estar basado en el desarrollo del mercado laboral y la inflación así como en su eficiencia y costo.

Las minutas⁶ de la reunión de política monetaria mencionan que los funcionarios también discutieron que de registrarse un deterioro en la perspectiva económica estadounidense, el ritmo de las compras de activos podría aumentar.

La FED prevé que la economía estadounidense registre una expansión de entre 2.3 y 2.8% este año y estima que la tasa de desempleo se ubique entre 7.3 y 7.5% para el mismo período⁷.

La FED divulga minutas antes de tiempo

La Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica inició el miércoles una investigación sobre una de las peores fallas de seguridad del Banco Central en años, pero dijo que la divulgación anticipada de las minutas de su reunión de política monetaria de marzo había sido “completamente accidental”.

⁵ <http://www.bls.gov/news.release/empsit.nr0.htm>

⁶ <http://www.federalreserve.gov/newsevents/press/monetary/20130320b.htm>
<http://www.federalreserve.gov/monetarypolicy/files/fomcprojtabl20130320.pdf>

⁷ http://www.bea.gov/newsreleases/national/gdp/2013/pdf/gdp4q12_2nd.pdf

“En este momento no sabemos si hubo alguna operación comercial relacionada con la distribución anticipada e inadvertida de las minutas”, comentó un portavoz de la FED. “Trabajaremos con reguladores del mercado, la SEC y la CFTC, para asegurar que tengan la información que necesitan para evaluar el incidente”, agregó.

La Comisión de Valores declinó a comentar y la Comisión de Comercio en Futuros sobre Mercancías de los Estados Unidos de Norteamérica no estaba inmediatamente disponible para responder a una solicitud de información.

La FED divulgó el miércoles las minutas de su reunión de política monetaria del 19 y 20 de marzo varias horas antes de lo programado tras descubrir temprano por la mañana que más de 100 personas —principalmente empleados del Congreso y de asociaciones comerciales— las habían recibido el martes por la tarde.

Esas personas normalmente habrían recibido las minutas tras su hora de publicación programada del miércoles a las 2 p.m. (1800 GMT).

Fuente de información:

<http://www.cnnexpansion.com/economia/2013/04/10/la-fed-ve-fin-de-estimulos-en-2013>

Despidos masivos durante febrero de 2013 (BLS)

El 22 de marzo de 2013, el Buró de Estadísticas Laborales (BLS) de Estados Unidos de Norteamérica informó que los empleadores de aquella nación realizaron 1 mil 422 acciones de despido masivo (o colectivo) durante febrero de 2013, afectando, en consecuencia, a 135 mil 468 colaboradores⁸. Lo anterior de acuerdo con información derivada de los recientes registros administrativos de los beneficiarios por seguro de desempleo durante el mes en estudio.

⁸ Cifras ajustadas estacionalmente.



FUENTE: BLS.

Cada despido masivo involucró a por lo menos a 50 colaboradores que prestan sus servicios al mismo empleador. El número de despidos masivos durante febrero de 2013 aumentó en 94 eventos respecto a enero del mismo año, mientras que el número de solicitudes iniciales presentadas (por seguro de desempleo) creció en 1 mil 442. Durante febrero de 2013, con cifras ajustadas estacionalmente, 295 situaciones de despidos masivos fueron observadas en el sector manufacturero, lo que derivó en la solicitud de 39 mil 407 peticiones iniciales para hacer efectivo el seguro por desempleo. BLS hace hincapié en que los datos sobre despidos masivos se identifican utilizando fuentes administrativas de información sin tener en cuenta la duración del despido (evento).

La tasa nacional de desempleo se situó en 7.7% durante febrero⁹, cifra menor al 7.9% registrada durante el mes anterior y menor con respecto al 8.3% observado en igual mes del año anterior. Durante febrero de 2013, el número total de colaboradores registrados en la nómina no agrícola creció en 236 mil plazas y en 1 millón 966 mil plazas durante el año (interanual, febrero-febrero).

⁹ Para verificar el dato para marzo visite <http://bls.gov/news.release/empsit.nr0.htm>

Distribución por industria (sin ajuste estacional)

El número de despidos masivos durante febrero de 2013 ascendió a 960, previo al ajuste estacional, derivando en 79 mil 786 solicitudes iniciales presentadas por seguro de desempleo.

INDUSTRIAS CLASIFICADAS A SEIS DÍGITOS DE DESAGREGACIÓN CON EL MAYOR NÚMERO DE SOLICITUDES INICIALES NO AGRÍCOLAS PRESENTADAS DURANTE FEBRERO DE 2013
-Sector privado no agrícola de la economía, cifras sin ajuste estacional-

Industria	Solicitudes iniciales presentadas	Máximos en febrero	
		Año	Solicitudes iniciales presentadas
Servicios de apoyo temporal ^{1/}	7 564	2001	18 893
Transporte (en autobús) escolar y de empleados	2 592	2008	4 254
Fabricación de automóviles	(^{2/})	2001	13 977
Grandes almacenes de descuento	2 263	2004	2 669
Producción cinematográfica y de video	2 000	2011	6 260
Supermercados y otras tiendas de comestibles	1 869	2012	2 685
Organizaciones profesionales de empleadores ^{1/}	1 817	2009	6 452
Contratistas de servicios de alimentos	1 742	2009	2 580
Construcción de puentes y caminos	1 691	2003	3 316
Almacenes, con excepción de los de descuento	1 471	2001	2 994

^{1/} Para mayor información sobre estas industrias véase la nota técnica:

<http://www.bls.gov/news.release/pdf/mmls.pdf>

^{2/} Los datos no se ajustan a BLS o a las normas de la agencia estatal de divulgación.

FUENTE: BLS.

Durante el año (febrero-febrero), el número semanal promedio de despidos masivos aumentó en 16, para ubicarse en 240 en febrero; el número de solicitudes promedio por semana asociadas crecieron en 1 mil 453 para ubicarse en 19 mil 947.

Nueve de los 19 sectores industriales más importantes del sector privado de la economía reportaron incrementos durante el año en lo que se refiere al promedio semanal de solicitudes interpuestas (por seguro de desempleo); los principales incrementos se registraron en el sector manufacturero. La industria clasificada a seis dígitos de desagregación con el mayor número de solicitudes iniciales no agrícola

presentadas, debido a despidos masivos durante febrero de 2013, fue la de servicios de apoyo temporal (cuadro anterior).

Durante febrero de 2013, el sector manufacturero representó el 21% de todos los eventos de despidos masivos y el 28% de las solicitudes iniciales presentadas en el sector privado de la economía. Al interior de las manufacturas, el número de solicitantes por despido masivo observado durante febrero de 2013 fue el mayor en los subsectores de equipo para transporte y en alimentos. Nueve de los 21 subsectores manufactureros experimentaron durante el año (interanual) incrementos en el número promedio semanal de solicitudes iniciales.

Distribución geográfica (previo al ajuste estacional)

Entre las regiones del Censo, el Oeste registró el mayor número de solicitudes iniciales debido a despidos masivos acaecidos durante febrero. Dos de las cuatro regiones experimentaron durante el año (febrero-febrero) incrementos en el promedio semanal en lo que se refiere al número de solicitudes iniciales durante el mes objeto de estudio; el mayor incremento fue observado en la región Oeste.

En cuanto a los estados se refiere, California registró el mayor número de solicitudes iniciales presentadas durante febrero de 2013, le siguen Nueva York, Pennsylvania, Texas y Carolina del Norte. Veintitrés estados y el Distrito de Columbia experimentaron durante el año, comprendido de febrero de 2012 a febrero de 2013, aumentos en el promedio de solicitudes iniciales por semana, liderados por California, Kansas e Indiana.

Información adicional

La serie de datos mensual en este comunicado cubre los despidos masivos de 50 o más trabajadores a partir de un determinado mes, independientemente de la duración

del proceso de los despidos. Para los establecimientos privados no agrícolas, la información sobre la duración del proceso de despido se obtiene posteriormente y es publicada en un comunicado trimestral que da cuenta de los despidos masivos cuya duración supera los 30 días (denominado “despidos masivos grandes¹⁰”). Dicha publicación trimestral proporciona mayor información sobre la clasificación industrial, la ubicación del establecimiento o unidad económica, así como los principales rasgos demográficos de los trabajadores despedidos. La serie mensual de datos en este comunicado fue sometida a un análisis semanal promedio que mitiga el efecto de las diferentes extensiones de los meses.

Fuente de información:

<http://www.bls.gov/news.release/mmls.nr0.htm>

<http://www.bls.gov/news.release/pdf/mmls.pdf>

INDICADORES DE LA ECONOMÍA DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

Concepto	2011	2012			2013			
	Dic.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.*
PIB (Variación %)	4.1	0.4						
Producción Industrial	0.9	-0.1	1.2	-0.1	-0.1	1.1	-0.4	
Capacidad utilizada (%)	78.3	77.0	77.8	77.7	77.6	78.3	78.5	
Precios Productor (INPP)	-0.1	-0.2	-0.5	-0.2	0.2	0.7	-0.6	
Precios al Consumidor (INPC)	0.0	0.2	-0.2	0.0	0.0	0.7	-0.2	
Desempleo (millones de personas)	13 049	12 248	12 042	12 206	12 332	12 032	11 742	
Tasa de desempleo	8.5	7.9	7.8	7.8	7.9	7.7	7.6	
Tasa Prime	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25
Certificados del Tesoro a 30 días	0.23	0.17	0.19	0.18	0.15	0.17	0.17	0.17
Balanza Comercial (mmd)	-51.75	-42.05	-48.22	-38.14	-44.46	-42.96		
Dow Jones (miles)	11.61	13.09	13.02	13.10	13.86	14.05	14.58	14.76
Paridad del dólar								
Yen/dólar	80.37	79.81	81.87	86.68	91.78	92.71	94.42	97.67
Euro/dólar	0.71	0.77	0.76	0.76	0.74	0.76	0.78	0.76
Libra/dólar	0.61	0.62	0.63	0.61	0.63	0.66	0.66	0.65

* Cifras al día 16.

FUENTE: Fondo Monetario Internacional (FMI), Departamento de Comercio y Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica y Buró de Análisis Económico.

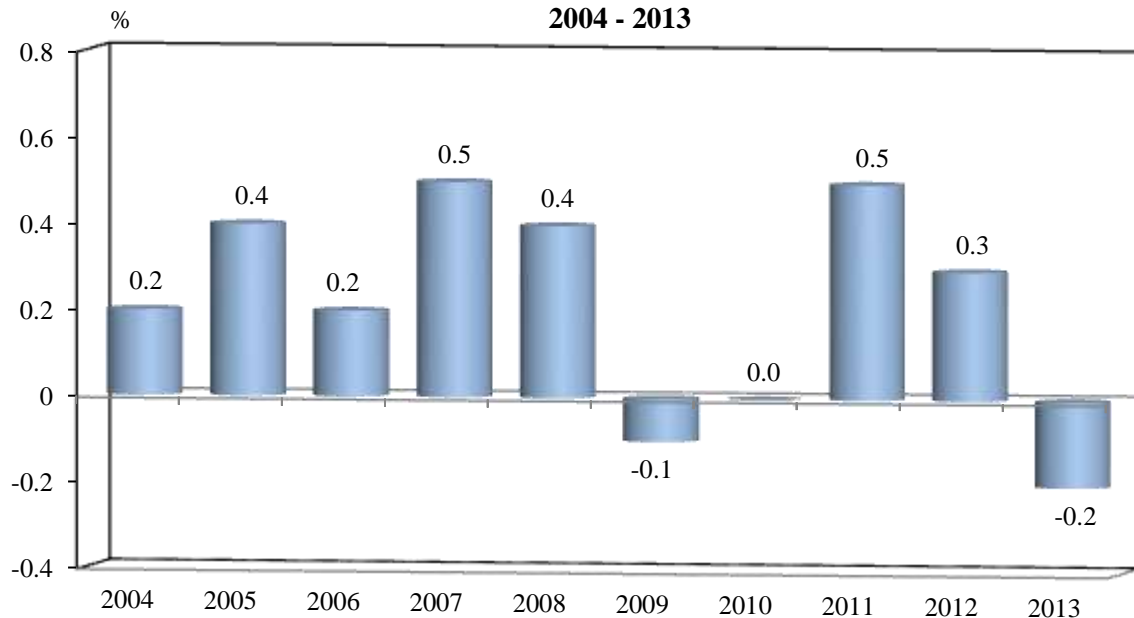
¹⁰ <http://www.bls.gov/news.release/pdf/mslo.pdf>

Evolución de los Precios (BLS)

Variación mensual del IPC

El Índice de Precios para los Consumidores Urbanos de los Estados Unidos de Norteamérica con información estacionalmente ajustada, en el tercer mes del presente año mostró un decremento de 0.2%, lo que representó una baja de 0.5 puntos porcentuales en comparación con marzo del año anterior (0.3%).

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
PARA CONSUMIDORES URBANOS^{1/}**
- Variación mensual -
Marzo
2004 - 2013



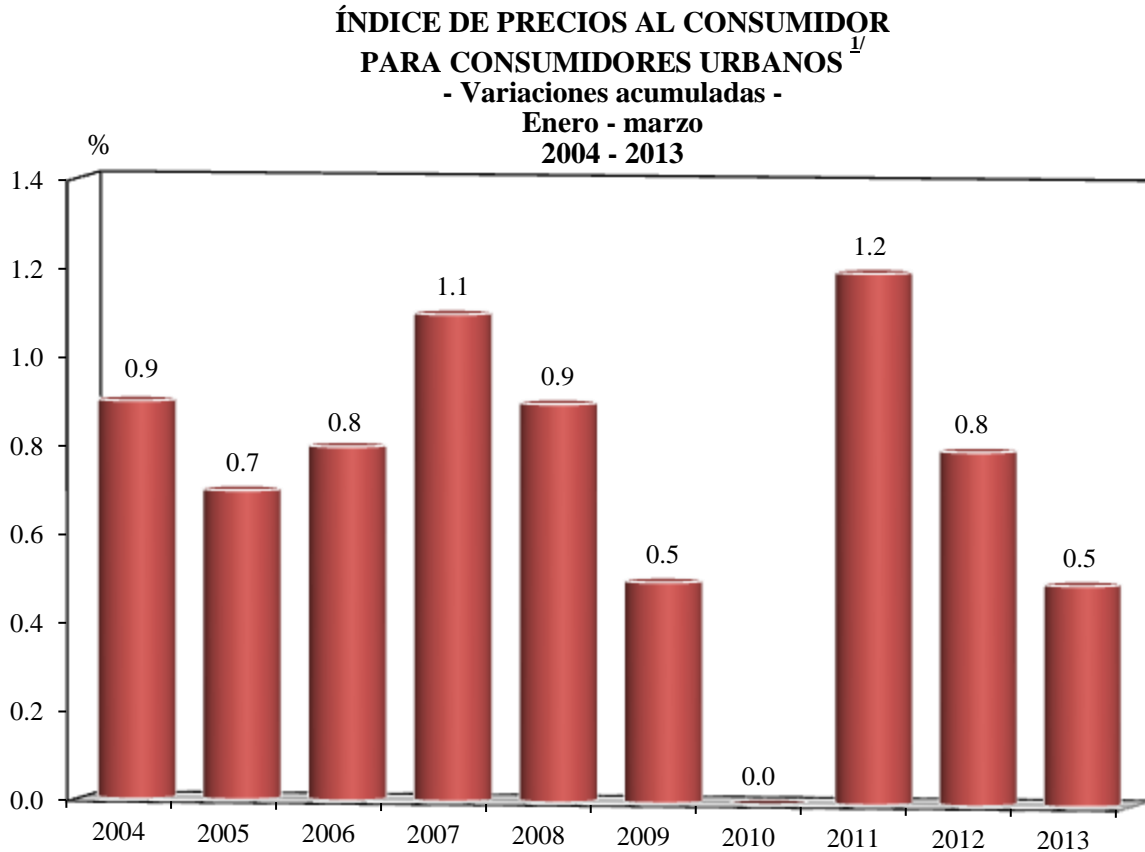
^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica (BLS).

Los genéricos que registraron las bajas de precios más sustanciales fueron los siguientes: gasolina sin plomo regular (4.4%), gasolina sin plomo mediogrado (4.3%), gasolina sin plomo premium (4.1%) y otros combustibles para motor (4.0%). Por el contrario, los que mostraron las alzas más importantes fueron: tocino y productos relacionados (3.8%), jitomate (2.6%), galletas (2.5%) y pollo entero fresco (2.2%).

Variación acumulada del IPC

El Índice de Precios para Consumidores Urbanos con ajuste estacional acumuló una variación de 0.5%, en los primeros tres meses de 2013, porcentaje menor en 0.3 puntos porcentuales al de similar lapso de 2012, cuando fue de 0.8 por ciento.



^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

En el siguiente cuadro se observan los conceptos cuyas bajas de precios favorecieron, en mayor medida, a la disminución del indicador en el primer trimestre de 2013, en balance con el mismo ciclo de 2012.

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS
BIENES Y SERVICIOS CON LOS MAYORES DECREMENTOS
EN EL RITMO INFLACIONARIO ^{1/}
- Variaciones acumuladas -
Enero - marzo
- Por ciento -**

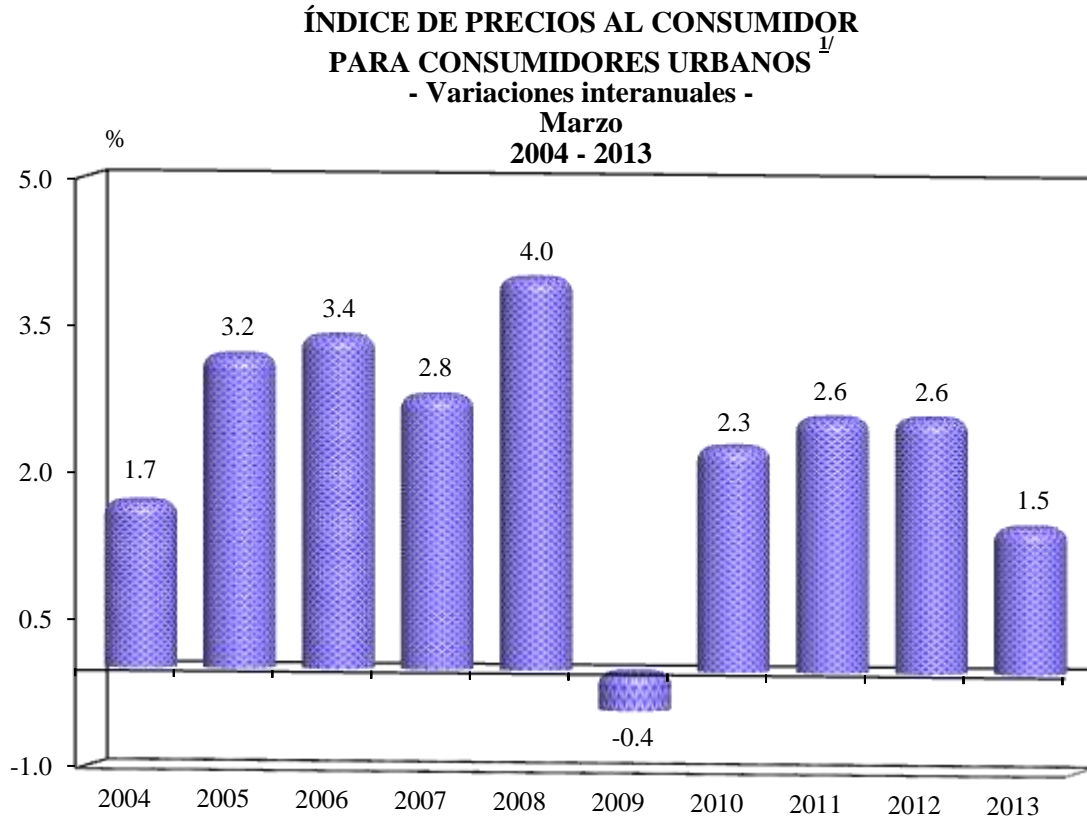
CONCEPTO	2012	2013	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS	0.8	0.5	-0.3
VESTIDOS PARA MUJER	11.0	0.3	-10.7
EQUIPO DE LAVADO (FREGADERO)	5.6	-2.8	-8.4
ACEITE COMBUSTIBLE	7.0	0.8	-6.2
OTROS GRASAS Y ACEITES INCLUYENDO LA MANTEQUILLA DE CACAHUATE	2.9	-2.9	-5.8
GASOLINA SIN PLOMO REGULAR	6.5	0.9	-5.6
GASOLINA SIN PLOMO MEDIOGRADO	6.6	1.4	-5.2
OTROS MUEBLES	-1.3	-6.2	-4.9
GASOLINA SIN PLOMO PREMIUM	6.4	1.5	-4.9
PRINCIPALES ELECTRODOMÉSTICOS	4.1	-0.5	-4.6
PESCADOS Y MARISCOS EN ANAQUEL	0.6	-3.3	-3.9

^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Variación Interanual del IPC

En el período de marzo de 2012 a marzo de 2013, el Índice de Precios para Consumidores Urbanos con ajuste estacional mostró una variación de 1.5%, nivel inferior en 1.1 puntos porcentuales al presentado en igual intervalo de 2012 (2.6%).



^{1/} Con ajuste estacional.

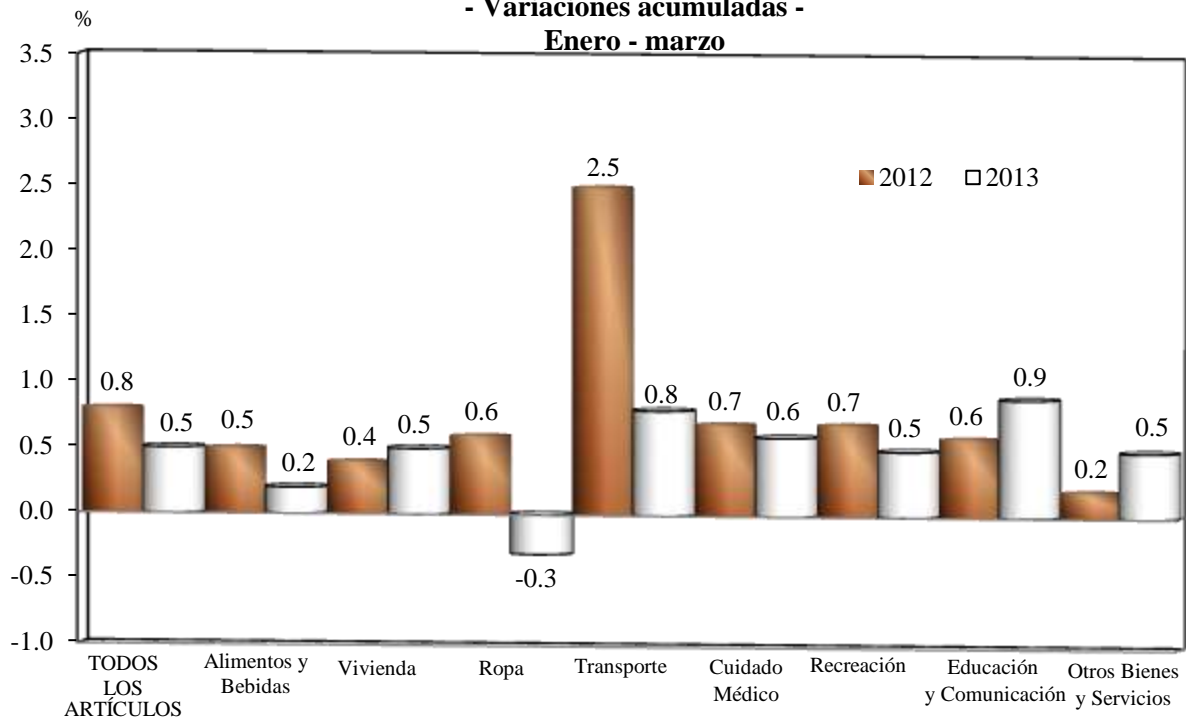
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

En ese lapso, los conceptos que observaron las bajas más significativas en el ritmo de crecimiento de sus precios fueron: vestidos para mujer 21.6 puntos porcentuales, otras grasas y aceites incluyendo la mantequilla de cacahuate (18.4) y café tostado (16.9). En sentido contrario, los genéricos que observaron las principales alzas fueron: lechuga (42.7 puntos), jitomate (36.0) y otras verduras frescas (17.3).

Comportamiento del Índice de Precios por rubro de gasto

En el trimestre enero-marzo de 2013, cinco de los ocho rubros que integran el gasto familiar acumularon variaciones de precios menores a las de igual intervalo de 2012. En términos de puntos porcentuales, destacó el rubro de Transporte con una variación de 0.8%, menor en 1.7 puntos al mostrado en el mismo período del año anterior (2.5%). Por el contrario, los rubros de Educación y Comunicación y Otros Bienes y Servicios crecieron 0.9 y 0.5%, respectivamente, cifra mayor en 0.3 puntos, cada uno, a las registradas en igual intervalo de 2012 (0.6 y 0.2%, respectivamente).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS POR RUBRO DE GASTO ^{1/}
- Variaciones acumuladas -
Enero - marzo



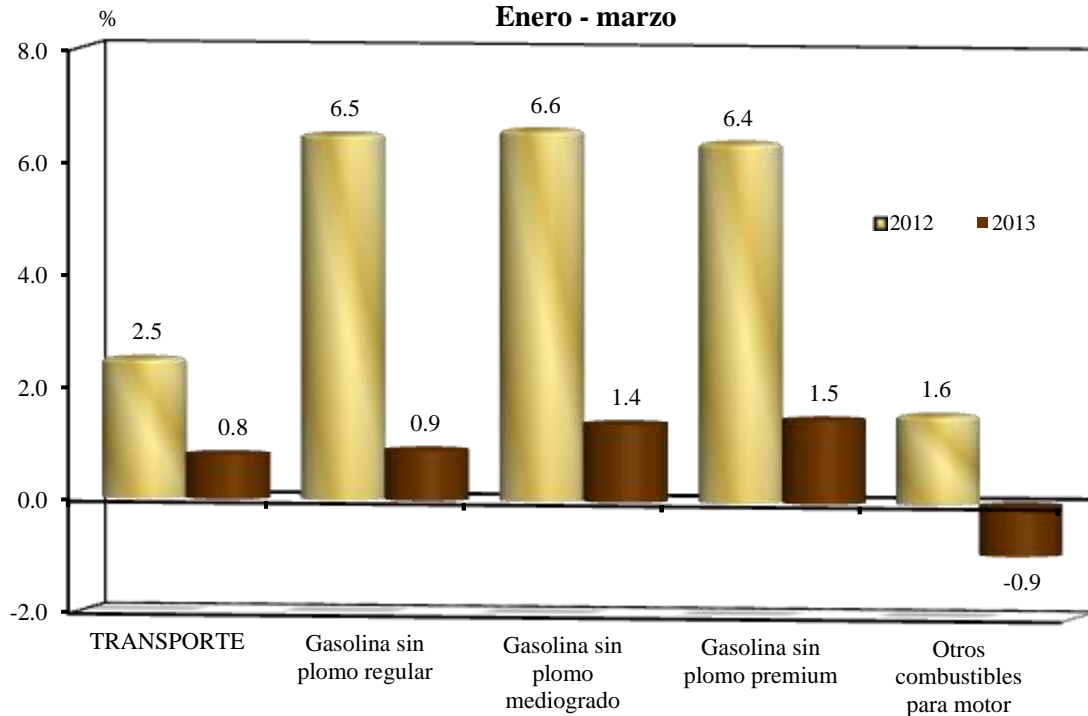
^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Comportamiento del rubro de Transporte

En los primeros tres meses de 2013, la mayor baja en puntos porcentuales que presentó el rubro de Transporte respecto al mismo ciclo de 2012, se ocasionó, en forma importante, por las bajas mostradas en los precios de la gasolina sin plomo regular (5.6 puntos porcentuales), gasolina sin plomo mediogrado (5.2), gasolina sin plomo premium (4.9) y otros combustibles para motor (2.5).

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
PARA CONSUMIDORES URBANOS
RUBRO DE TRANSPORTE ^{1/}
- Variaciones acumuladas -
Enero - marzo**



^{1/} Con ajuste estacional.

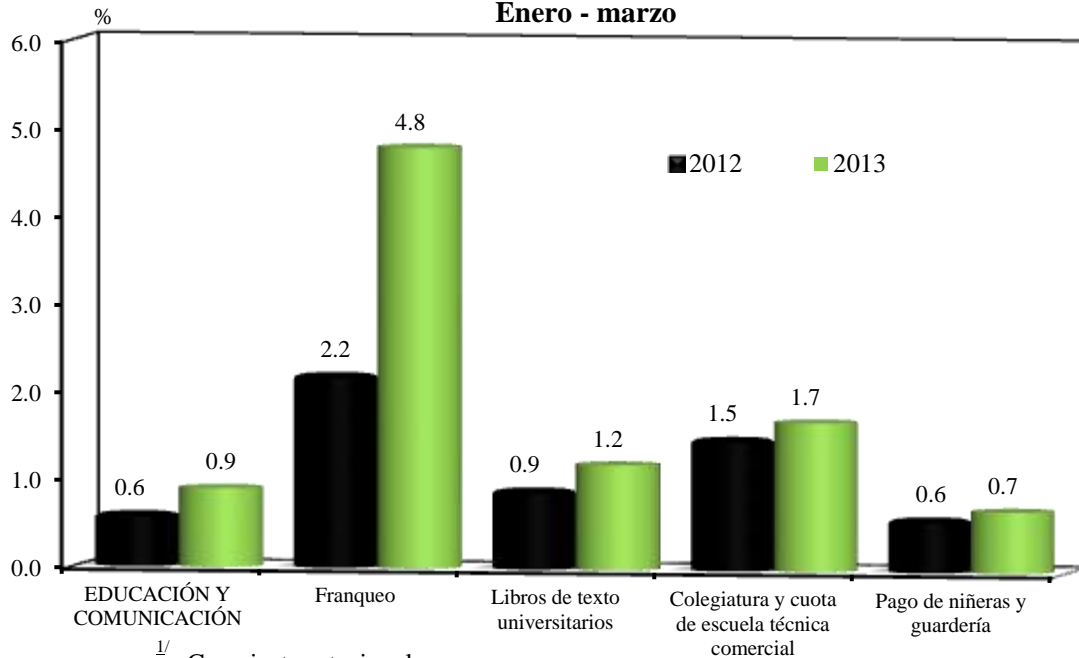
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

En el mes de marzo, este rubro registró un decremento de 1.3%, a este comportamiento contribuyeron las bajas observadas en los precios de la gasolina sin plomo regular (4.4%), gasolina sin plomo mediogrado (4.3%), gasolina sin plomo premium (4.1%) y otros combustibles para motor (4.0%).

Comportamiento del rubro de Educación y Comunicación

Por otro lado, en el primer trimestre de 2013, el crecimiento de los precios del rubro de Educación y Comunicación, en balance con el mismo período de 2012, se debió a los incrementos, en términos de puntos porcentuales, de los precios de franqueo (2.6 puntos), libros de texto universitarios (0.3), colegiatura y cuota de escuela técnica comercial (0.2) y pago de niñeras y guardería (0.1).

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
PARA CONSUMIDORES URBANOS
RUBRO DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN ^{1/}**
- Variaciones acumuladas -
Enero - marzo



^{1/} Con ajuste estacional.

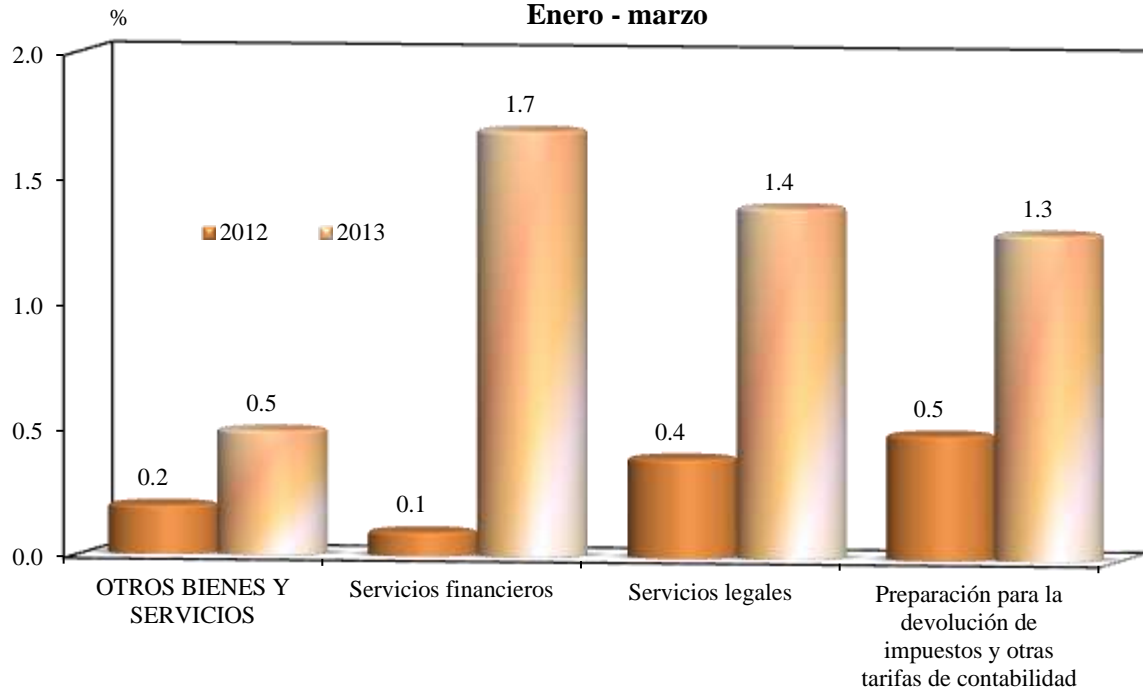
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

En marzo, este rubro presentó una variación de 0.2%, como consecuencia, en buena medida, de las alzas en los precios de servicio de entrega (0.7%), colegiatura y cuota de escuela técnica comercial (0.4%) y libros de texto universitarios (0.3%).

Comportamiento del rubro de Otros Bienes y Servicios

El crecimiento de los precios del rubro de Otros Bienes y Servicios, en el primer trimestre de 2013 en comparación con el mismo lapso de 2012, se debió a los incrementos, en términos de puntos porcentuales, de los precios de servicios financieros (1.6 puntos), servicios legales (1.0) y preparación para la devolución de impuestos y otras tarifas de contabilidad (0.8).

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
PARA CONSUMIDORES URBANOS
RUBRO DE OTROS BIENES Y SERVICIOS ^{1/}**
- Variaciones acumuladas -
Enero - marzo



^{1/} Con ajuste estacional.

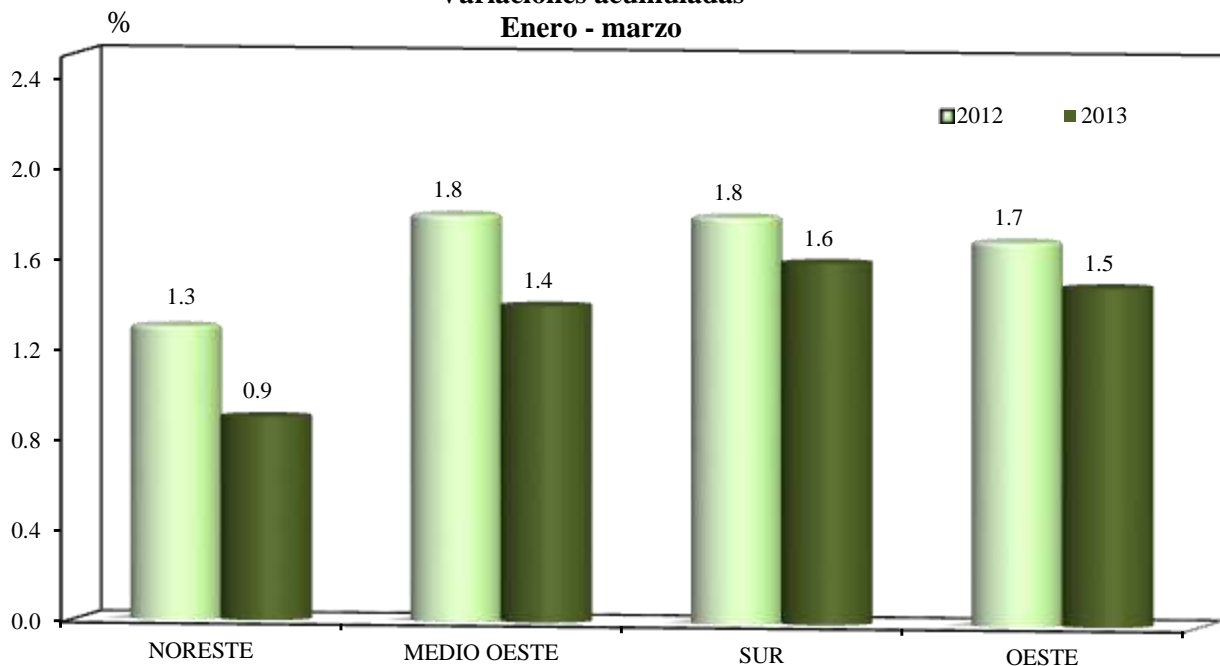
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

En marzo, este rubro registró una variación de 0.1%, como resultado, en buena medida, de los aumentos en los precios de servicios legales, servicios financieros y preparación para la devolución de impuestos y otras tarifas de contabilidad (0.2% cada uno).

Evolución de los precios por región

En el intervalo enero-marzo de 2013, las cuatro regiones que forman el Índice de Precios al Consumidor para Consumidores Urbanos, sin ajuste estacional, acumularon variaciones de precios menores a las presentadas un año antes; destacaron las regiones Noreste y Medio Oeste por haber disminuido en 0.4 puntos porcentuales los niveles registrados en balance con el primer trimestre de 2012.

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
PARA CONSUMIDORES URBANOS
POR REGIÓN ^{1/}
- Variaciones acumuladas -
Enero - marzo**



^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Ciudades que integran las regiones de Estados Unidos de Norteamérica:

Región Noreste: Connecticut, Maine, Massachusetts, New Hampshire, New York, New Jersey, Pennsylvania, Rhode Island y Vermont.

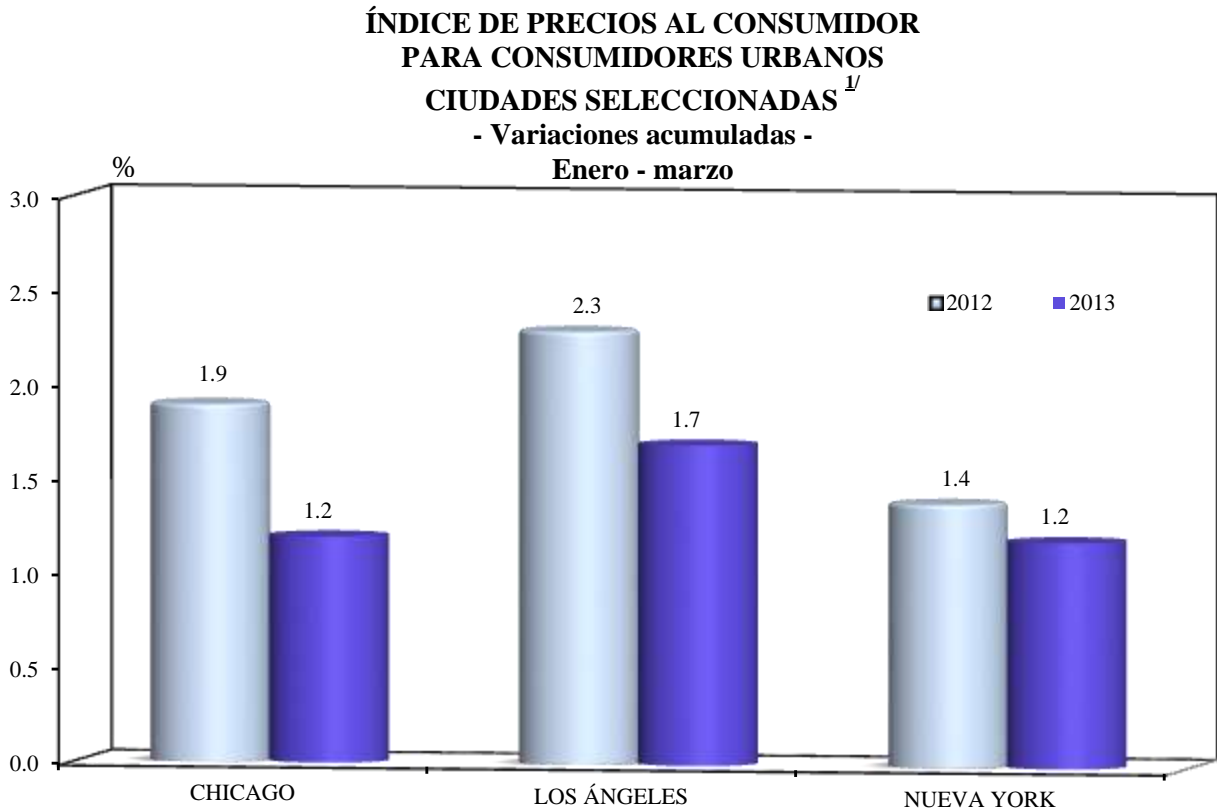
Región Medio Oeste: Chicago, Illinois, Indiana, Iowa, Kansas, Michigan, Minnesota, Missouri, Nebraska, North Dakota, Ohio, South Dakota y Wisconsin.

Región Sur: Alabama, Arkansas, Delaware, Florida, Georgia, Kentucky, Louisiana, Maryland, Mississippi, North Carolina, Oklahoma, South Carolina, Tennessee, Texas, Virginia, West Virginia y el Distrito de Columbia.

Región Oeste: Alaska, Arizona, California, Colorado, Hawaii, Idaho, Los Ángeles, Montana, Nevada, New Mexico, Oregon, Utah, Washington y Wyoming.

Evolución de los precios por ciudad

Las ciudades seleccionadas de Chicago, Los Ángeles y Nueva York alcanzaron variaciones acumuladas de precios menores a las de un año antes, en el primer trimestre de 2013, con diferencias a la baja de 0.7, 0.6 y 0.2 puntos porcentuales, respectivamente.

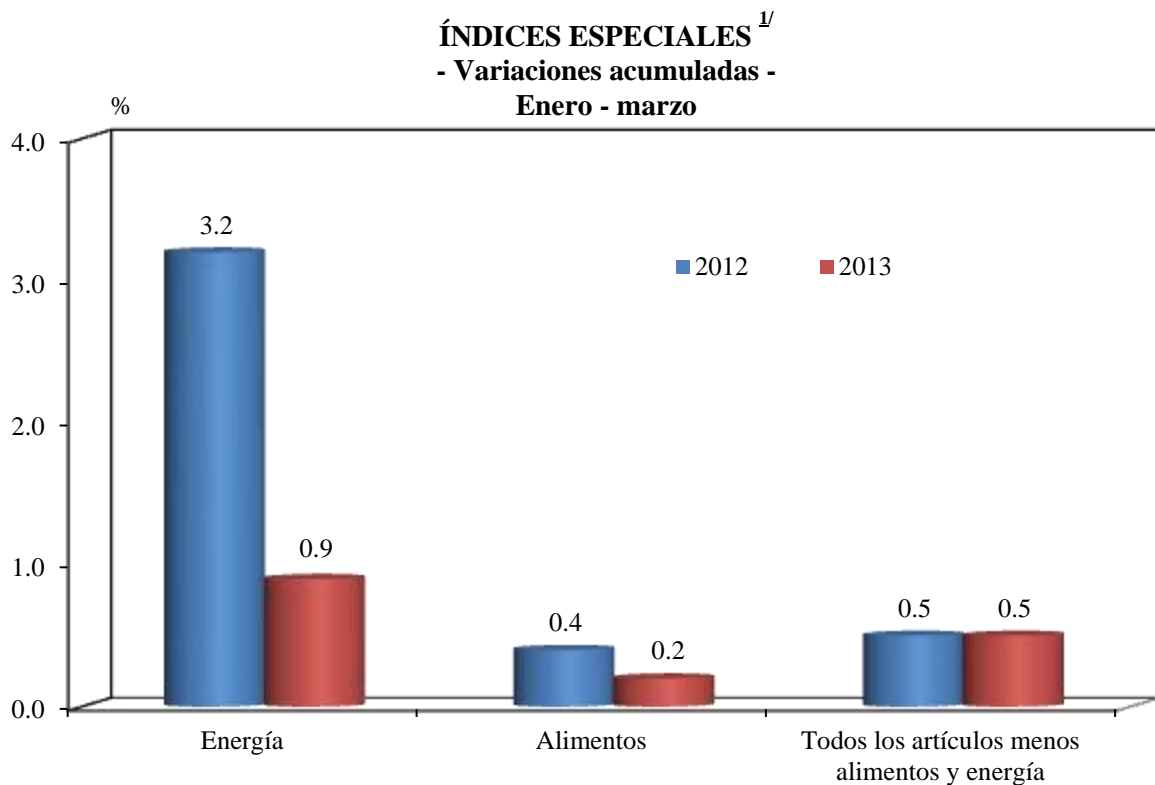


^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Evolución de los precios de los índices especiales

En los primeros tres meses de 2013, dos de los tres índices especiales acumularon incrementos inferiores a los sucedidos en el mismo lapso de 2012. Resaltó el de energía con una variación de 0.9%, nivel menor en 2.3 puntos porcentuales al observado en 2012 (3.2%).



^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

**CAMBIO PORCENTUAL EN EL IPC DE LOS CONSUMIDORES URBANOS DE
LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA ^{1/}
- Por ciento -**

CATEGORÍA DE GASTO	Cambio estacionalmente ajustado								
	Respecto al mes precedente							Variación Acumulada Ene. - mar. 2013	Variación Interanual Marzo 2012 a marzo 2013
	2012				2013				
	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.		
TOTAL DE BIENES INCLUIDOS	0.5	0.2	-0.2	0.0	0.0	0.7	-0.2	0.5	1.5
Alimentos y bebidas	0.1	0.2	0.2	0.2	0.0	0.1	0.1	0.2	1.5
Vivienda	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.1	0.5	1.9
Ropa	0.5	0.6	-0.5	0.1	0.8	-0.1	-1.0	-0.3	0.8
Transporte	2.2	0.1	-2.1	-0.4	-0.9	3.0	-1.3	0.8	0.1
Cuidado médico	0.2	0.1	0.1	0.2	0.1	0.2	0.3	0.6	3.1
Recreación	0.1	-0.1	0.1	-0.2	0.3	0.3	-0.1	0.5	0.6
Educación y comunicación	0.1	0.2	0.1	0.1	0.4	0.3	0.2	0.9	1.8
Otros bienes y servicios	-0.1	0.0	0.0	0.1	0.2	0.1	0.1	0.5	1.8
ÍNDICES ESPECIALES									
Energía	3.9	0.1	-3.4	-0.8	-1.7	5.4	-2.6	0.9	-1.6
Alimentos	0.1	0.2	0.2	0.2	0.0	0.1	0.0	0.2	1.5
Todos los artículos menos alimentos y energía	0.2	0.2	0.1	0.1	0.3	0.2	0.1	0.5	1.9

^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

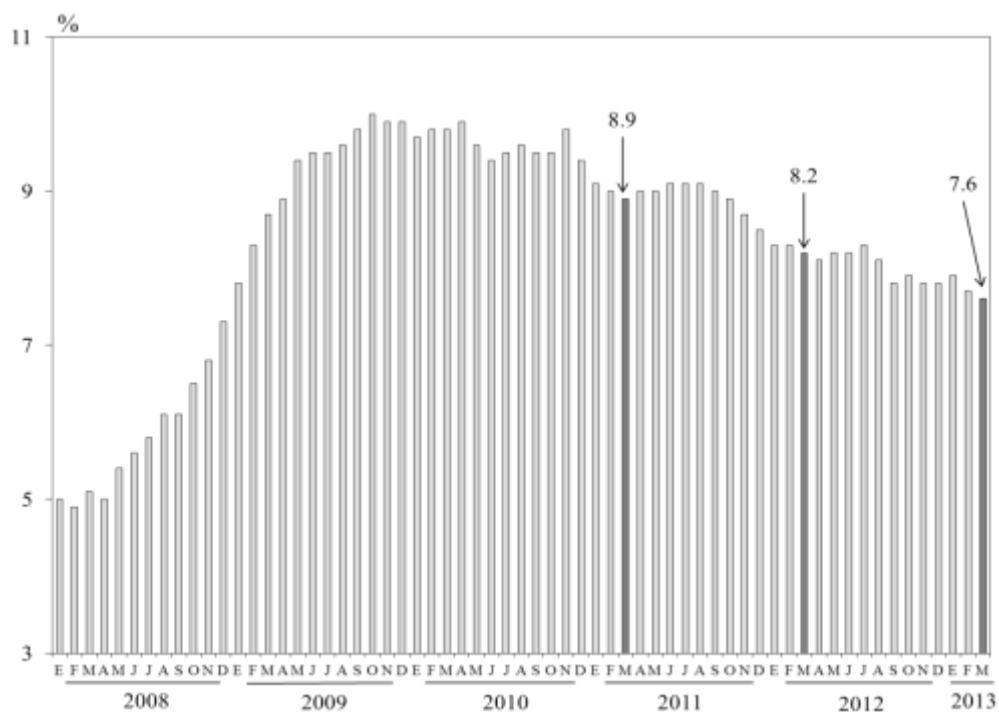
Fuente de información:

<http://www.bls.gov/news.release/cpi.nr0.htm>

Empleo y desempleo (BLS)¹¹

De acuerdo con información publicada el 5 de abril de 2013, el Buró de Estadísticas Laborales de Estados Unidos de Norteamérica (BLS por sus siglas en inglés) informó que, en marzo del año en curso, el empleo de la nómina no agrícola aumentó en 88 mil puestos de trabajo; en tanto que la tasa de desocupación disminuyó 0.1 puntos porcentuales, al ubicarse en 7.6%. Los nuevos empleos se generaron principalmente en los servicios profesionales y empresariales y en los servicios de cuidados de la salud.

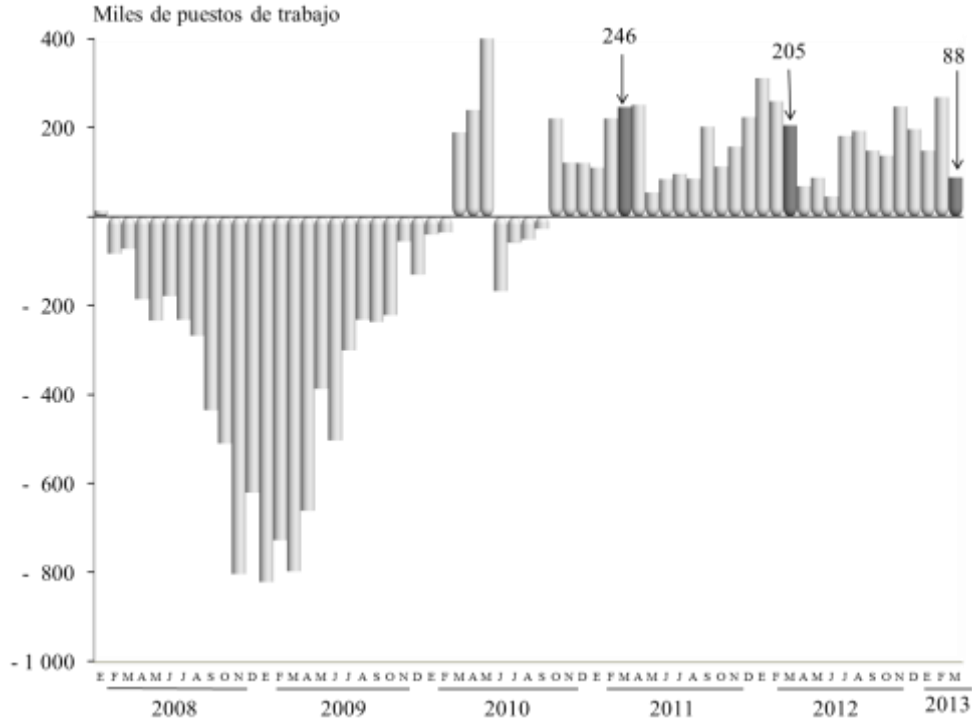
**TASA DE DESEMPLEO EN LOS ESTADOS UNIDOS
DE NORTEAMÉRICA**
Enero de 2008 – marzo de 2013
-Promedio mensual-



FUENTE: Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

¹¹ Cambios en la información. Como resultado del proceso de evaluación y actualización de los factores de ajuste estacional, se revisó la información de la encuesta en establecimientos. De igual forma, para enero de 2013, las cifras de la encuesta en hogares reflejan las estimaciones actualizadas de población.

**VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO DESDE QUE INICIÓ
LA RECESIÓN ECONÓMICA EN LOS ESTADOS
UNIDOS DE NORTEAMÉRICA
Enero de 2008 – marzo de 2013**



FUENTE: Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Resultados de la Encuesta en Hogares¹²

En marzo de 2013, el total de personas desempleadas fue de 11 millones 742 mil, cantidad menor a la de marzo de 2012 en 944 mil personas. De igual forma, la tasa de desempleo disminuyó 0.6 puntos porcentuales con respecto al mismo mes del año anterior, al ubicarse en 7.6%, la cifra más baja desde diciembre de 2008 (7.3%).

¹² Cada año, el Buró de Censos de Estados Unidos de Norteamérica actualiza las estimaciones de población con el propósito de reflejar nueva información y los supuestos sobre el crecimiento de la población a partir del último censo disponible. Los cambios en la información actual de la población son resultado de las nuevas estimaciones que derivaron de ajustes por migración internacional neta, actualización de estadísticas vitales y de información adicional, así como de algunos cambios metodológicos en el proceso de estimación. Más información sobre los ajustes en las cifras de población y sus efectos en la fuerza laboral se encuentra en www.bls.gov/cps/cps/3adj.pdf.

La evolución de las tasas de desempleo durante marzo de 2013 mostró cambios poco significativos en los principales grupos de trabajadores: hombres (6.9%), mujeres (7.0%), adolescentes (24.2%), blancos (6.7%), negros (13.3%) e hispanos (9.2%). Por su parte, la tasa de desocupación para los asiáticos fue de 5.0% (cifra no ajustada estacionalmente).

**TASAS DE DESEMPLEO POR PRINCIPALES GRUPOS DE TRABAJADORES,
POR EDAD Y POR NIVEL EDUCATIVO
- Porcentajes -**

Grupo	2012	2013			Variación absoluta* Febrero vs. marzo de 2013
	Marzo	Enero	Febrero	Marzo	
Todos los trabajadores mayores de 16 años de edad	8.2	7.9	7.7	7.6	-0.1
Hombres adultos (mayores de 20 años)	7.7	7.3	7.1	6.9	-0.2
Mujeres adultas (mayores de 20 años)	7.4	7.3	7.0	7.0	0.0
Adolescentes (de 16 a 19 años)	25.0	23.4	25.1	24.2	-0.9
Blancos	7.3	7.0	6.8	6.7	-0.1
Negros o afroamericanos	14.0	13.8	13.8	13.3	-0.5
Asiáticos (sin ajuste estacional)*	6.2	6.5	6.1	5.0	--
Hispano o de etnicidad latina	10.3	9.7	9.6	9.2	-0.4
Todos los trabajadores mayores de 25 años de edad	6.8	6.5	6.3	6.2	-0.1
Menor a un diploma de escuela secundaria	12.6	12.0	11.2	11.1	-0.1
Graduados de secundaria	8.0	8.1	7.9	7.6	-0.3
Preparatoria o grado similar	7.5	7.0	6.7	6.4	-0.3
Con título de licenciatura y/o superior	4.2	3.7	3.8	3.8	0.0

Nota: Las personas cuyo origen étnico se identifica como hispano o latino pueden ser de cualquier raza.

* No se muestra la variación mensual toda vez que los datos no están ajustados estacionalmente.

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

En el mes de referencia, el número de personas desocupadas de largo plazo, es decir, aquellas que han permanecido en esa situación por 27 semanas o más, disminuyó en 186 mil trabajadores al ubicarse en 4.6 millones de personas, cantidad que representa el 39.6% del total de desempleados.

Durante marzo de 2013, la fuerza laboral civil acusó un descenso de 496 mil personas, lo que propició que la tasa de participación de esa fuerza laboral disminuyera a 63.3% (0.2 puntos porcentuales menos). Por su parte, la relación

empleo/población no reportó cambios significativos, al registrar una cifra de 58.5 por ciento.

El total de trabajadores que laboraron tiempo parcial por razones económicas¹³ experimentó una disminución de 350 mil personas, con lo que el total se ubicó en 7 millones 638 mil trabajadores.

SITUACIÓN DE LA FUERZA LABORAL
-Cifras en miles-

Grupo	2012	2013			Variación absoluta* Febrero de 2013 vs. marzo de 2013
	Marzo	Enero	Febrero	Marzo	
Población civil no institucional	242 604	244 663	244 828	244 995	167
Fuerza laboral civil	154 707	155 654	155 524	155 028	-496
Tasa de participación (%)	63.8	63.6	63.5	63.3	-0.2
Empleados	142 020	143 322	143 492	143 286	-206
Proporción empleo/población (%)	58.5	58.6	58.6	58.5	-0.1
Desempleados	12 686	12 332	12 032	11 742	-290
Tasa de desempleo (%)	8.2	7.9	7.7	7.6	-0.1
No incluido en la Fuerza Laboral (Inactivos)	87 898	89 008	89 304	89 967	663

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Con relación a la población no incluida en la fuerza laboral se observó que en marzo de 2013, el número de aquellos con disposición para trabajar ascendió a 2 millones 326 mil personas, cifra ligeramente inferior a la del mismo mes del año anterior en 26 mil personas (datos sin ajuste estacional). Esta población, que no fue considerada en la fuerza laboral, estuvo disponible para trabajar y buscó empleo en algún momento en los últimos 12 meses; sin embargo, no fueron contabilizados como desempleados debido a que no buscaron activamente un empleo durante las cuatro semanas previas al levantamiento de la encuesta.

¹³ Se refiere a la población trabajadora que laboró tiempo parcial debido a que su jornada laboral fue reducida o por que no pudo encontrar un trabajo de tiempo completo.

**PERSONAS NO INCORPORADAS EN LA FUERZA LABORAL
INACTIVOS DISPONIBLES PARA TRABAJAR
-Cifras en miles, previo al ajuste estacional-**

Categoría	2012	2013		
	Marzo	Enero	Febrero	Marzo
Inactivos disponibles para trabajar	2 352	2 443	2 588	2 326
Desalentados	865	804	885	803

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Del segmento de personas inactivas con disposición para trabajar, pero que no buscaron empleo durante el mes de referencia, se observó que 803 mil de ellas fueron inactivos desalentados, cifra menor a la de un año antes en 62 mil personas (cantidades sin ajuste estacional). Los inactivos desalentados son personas que actualmente no buscan empleo porque consideran que no existen plazas de trabajo disponibles para ellos. Los restantes 1.5 millones de personas no incorporadas en la fuerza laboral no estaban disponibles para incorporarse a algún empleo durante las cuatro semanas previas al levantamiento de la encuesta, por atender compromisos escolares u otras responsabilidades familiares.

Resultados de la Encuesta en Establecimientos

Como ya se señaló, el total de ocupados incluidos en la nómina no agrícola aumentó en 88 mil personas durante marzo de 2013. En los últimos 12 meses, el crecimiento mensual promedio fue de 169 mil trabajadores adicionales cada mes.

En marzo de 2013, el empleo en los servicios profesionales y empresariales aumentó en 51 mil puestos de trabajo. Al interior de este sector sobresalió la rama de servicios de contabilidad, al incorporar 11 mil trabajadores; de igual forma la rama servicios de ayuda temporal y algunas industrias de componentes continuaron con su tendencia creciente en materia de empleo.

De igual forma, el sector de cuidados de la salud generó 23 mil empleos en marzo, cantidad similar al promedio de los doce meses anteriores. Al interior de este sector se observó que en la rama de servicios de atención médica ambulatoria, que incluye consultorios médicos y centros de cuidados ambulatorio, se incorporaron 15 mil trabajadores; asimismo, la rama de centros de atención domiciliario reportó la creación de 8 mil puestos de trabajo.

La industria de la construcción continuó su tendencia creciente en marzo, al registrar un incremento en la población ocupada de 18 mil trabajadores. El incremento de la ocupación en esta industria ha compensado las pérdidas registradas con anterioridad; así, desde septiembre de 2012 a marzo de 2013, la construcción generó 169 mil empleos. Durante este último mes, se observó que la mayor parte de estos nuevos empleos se generaron en la rama de contratistas especializados (23 mil); el empleo en esta rama creció en 128 mil puestos laborales desde septiembre anterior, con un incremento casi equivalente a la brecha entre los componentes residencial y no residencial.

Al interior del sector de recreación y hospedaje destacó la rama de preparación y servicio de alimentos y bebidas al continuar con una evolución positiva; en marzo dio empleo a 13 mil trabajadores más. Así, este sector ha incorporado a 262 mil trabajadores adicionales durante el último año.

Por su parte, en marzo, el comercio al menudeo evidenció una caída en sus niveles de empleo de 24 mil puestos de trabajo. Debe mencionarse que este sector había generado, en promedio, 32 mil empleos mensuales, durante los últimos seis meses. En marzo, las pérdidas ocurrieron, principalmente, en tiendas de ropa y accesorios (15 mil empleos menos), en tiendas de material para construcción y suministros de jardinería (10 mil) y en tiendas de electrónicos y electrodomésticos (6 mil).

En lo que corresponde al empleo en el sector gubernamental destacó la cancelación de 12 mil plazas laborales en el servicio postal de ese país durante marzo.

Otros sectores importantes como son: la minería, la manufactura, el comercio al por mayor, el transporte y almacenamiento, el de servicios informativos, actividades financieras, gobierno estatal y gobierno local mostraron cambios poco significativos en materia de empleo en el mes de referencia.

EMPLEO POR INDUSTRIA SELECCIONADA
-Variación mensual en miles-

Sector, industria, rama	2012	2013		
	Marzo	Enero	Febrero*	Marzo*
Total del empleo no agrícola	205	148	268	88
Total privado	208	164	254	95
1) Sector Industrial	37	41	73	16
Minería y explotación forestal	1	3	5	1
Construcción	-4	24	49	18
Manufacturas	40	14	19	-3
Bienes durables**	26	5	9	4
Industria automotriz y de autopartes	10.7	1.7	1.3	0.8
Bienes no durables	14	9	10	-7
2) Sector Servicios Privados**	171	123	181	79
Comercio al mayoreo	5.9	13.7	4.7	-1.0
Comercio al menudeo	-5.6	22.4	14.6	-24.1
Transporte y almacenamiento	3.1	-22.2	-1.7	-2.8
Servicios informativos	-2	4	19	5
Actividades financieras	23	7	8	-2
Servicios profesionales y empresariales**	43	46	80	51
Servicios de apoyo temporal	-7.1	11.6	23.4	20.3
Servicios educativos y de la salud**	46	15	31	44
Cuidados de la salud y asistencia social	28.7	16.5	36.9	27.9
Recreación y hospedaje	52	31	26	17
Otros servicios	5	6	-2	-9
3) Gobierno	-3	-16	14	-7

* Preliminar

** Incluye otras industrias no mostradas por separado.

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

En relación con la semana laboral promedio para los trabajadores registrados en las nóminas privadas no agrícolas, ésta aumentó ligeramente en 0.1 horas al ubicarse en 34.6 horas. Por su parte, la semana laboral en la industria manufacturera se redujo en 0.1 horas, por lo que se ubicó en 40.8 horas; en tanto que el tiempo extra en esta

industria se situó en 3.4 horas, es decir, 0.1 horas más que en el mes anterior. Para los empleados en producción y trabajadores no supervisores en la nómina privada no agrícola, la semana laboral promedio mantuvo su nivel de 33.8 horas.

En marzo de 2013, el ingreso promedio por hora para los empleados en el sector privado no agrícola ascendió a 23.82 dólares, cantidad mayor en un centavo a la del mes pasado. En los últimos 12 meses, este indicador se incrementó en 1.8%, es decir, en 42 centavos. Por su parte, el ingreso promedio por hora para los empleados en producción y trabajadores no supervisores del sector privado disminuyó ligeramente con respecto al mes anterior en un centavo, ubicándose así en 20.03 dólares.

HORAS E INGRESOS: TODOS LOS EMPLEADOS
-Total privado-

	2012	2013		
	Marzo	Enero	Febrero*	Marzo*
Promedio de horas semanales	34.5	34.4	34.5	34.6
Ingreso promedio por hora (en dólares)	23.40	23.78	23.81	23.82
Ingreso promedio semanal (en dólares)	807.30	818.03	821.45	824.17

HORAS E INGRESOS: PARA PRODUCCIÓN Y EMPLEADOS NO SUPERVISORES
-Total privado-

	2012	2013		
	Marzo	Enero	Febrero*	Marzo*
Promedio de horas semanales	33.7	33.6	33.8	33.8
Ingreso promedio por hora (en dólares)	19.68	19.98	20.04	20.03
Ingreso promedio semanal (en dólares)	663.22	671.33	677.35	677.01

* Preliminar

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Es oportuno señalar que el Buró de Estadísticas Laborales informó que las cifras del empleo total en las nóminas no agrícolas fueron revisadas y actualizadas; así, para el mes de enero, el movimiento fue revisado de 119 mil a 148 mil, en tanto que las cifras de febrero variaron de 236 mil a 268 mil plazas.

INDICADORES DEL MERCADO LABORAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

Período	Mercado de trabajo				Horas, ingresos y productividad				Precios	
	Fuerza laboral civil ^{1/}	Desempleo ^{1/}	Tasa de desempleo ^{2/}	Empleos no agrícolas ^{1/}	Promedio de horas a la semana ^{3/}	Promedio de ingresos por hora ^{3/}	De costo por empleo ^{4/}	Productividad ^{5/ 6/}	Índice de precios al consumidor ^{6/}	Índice de precios al productor ^{7/}
2011										
Enero	153 244	13 992	9.1	130 464	33.4	19.33	0.5	-1.3	0.3	0.7
Febrero	153 269	13 798	9.0	130 660	33.5	19.34			0.4	1.1
Marzo	153 358	13 716	8.9	130 865	33.6	19.34			0.5	0.7
Abril	153 478	13 872	9.0	131 169	33.7	19.39	0.6	0.6	0.3	0.7
Mayo	153 552	13 871	9.0	131 284	33.6	19.44			0.4	0.4
Junio	153 369	13 964	9.1	131 493	33.6	19.45			0.1	-0.1
Julio	153 325	13 817	9.0	131 571	33.7	19.51	0.3	-0.1	0.2	0.6
Agosto	153 707	13 837	9.0	131 703	33.6	19.50			0.3	-0.3
Septiembre	154 074	13 910	9.0	131 928	33.7	19.52			0.3	0.9
Octubre	154 010	13 696	8.9	132 094	33.7	19.56	0.5	2.3	0.0	-0.3
Noviembre	154 096	13 325	8.6	132 268	33.7	19.59			0.1	0.4
Diciembre	153 945	13 049	8.5	132 498	33.7	19.58			0.0	-0.1
2012										
Enero	154 356	12 748	8.3	132 809	33.8	19.61	0.4	-0.7	0.2	0.1
Febrero	154 825	12 806	8.3	133 080	33.8	19.64			0.3	0.3
Marzo	154 707	12 686	8.2	133 285	33.7	19.68			0.3	0.1
Abril	154 451	12 518	8.1	133 397	33.7	19.72	0.5	1.7	0.0	-0.2
Mayo	154 998	12 695	8.2	133 522	33.7	19.70			-0.1	-0.6
Junio	155 149	12 701	8.2	133 609	33.7	19.75			0.1	0.1
Julio	154 995	12 745	8.2	133 762	33.7	19.77	0.4	3.1	0.0	0.4
Agosto	154 647	12 483	8.1	133 927	33.6	19.76			0.5	1.0
Septiembre	155 056	12 082	7.8	134 065	33.7	19.80			0.5	1.0
Octubre	155 576	12 248	7.9	134 225	33.6	19.82	0.5	-1.9	0.2	-0.2
Noviembre	155 319	12 042	7.8	134 472	33.7	19.88			-0.2	-0.5
Diciembre	155 511	12 206	7.8	134 691	33.7	19.93			0.0	-0.2 ^{P/}
2013										
Enero	155 654	12 332	7.9	134 839	33.6	19.98	---	---	0.0	0.2
Febrero	155 524	12 032	7.7	135 107 ^{P/}	33.8 ^{P/}	20.04 ^{P/}			0.7	0.7
Marzo	155 028	11 742	7.6	135 195	33.8	20.03			-0.2	-0.6

^{1/} Ajuste estacional, en miles.

^{2/} Ajuste estacional, en porcentaje.

^{3/} Por producción y trabajadores no supervisores en empresas privadas no agrícolas, ajustado estacionalmente.

^{4/} Compensación, todos los trabajadores civiles, ajustado estacionalmente, cambio porcentual de los últimos tres meses.

^{5/} Producto por hora, empresas no agrícolas, ajustado estacionalmente, cambio porcentual de los últimos tres meses.

^{6/} Todos los conceptos, en promedio, de las ciudades de los Estados Unidos de Norteamérica, de todos los consumidores urbanos, ajustado estacionalmente, 1982-84=100, cambio porcentual mensual.

^{7/} Bienes finales, ajustado estacionalmente, 1982=100, cambio porcentual mensual.

^{P/} Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.

^{V/} Cifras revisadas por la fuente.

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales (BLS) de los Estados Unidos de Norteamérica.

Fuente de información:

<http://www.bls.gov/news.release/pdf/empst.pdf>

Tasa de desempleo, febrero de 2013 (OCDE)

El 11 de abril del año en curso, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) difundió el análisis mensual sobre la evolución de los indicadores de desocupación de los países miembros de la misma. En el documento se señala que, en febrero de 2013, la tasa de desempleo que en promedio registraron los países que integran la OCDE fue de 8.0%, cifra ligeramente inferior a la registrada en el mes previo, en 0.1 puntos porcentuales.

En febrero, en la zona del euro, la tasa de desempleo se mantuvo estable en 12.0%, aun cuando esta cifra continúa superando en 1.1 puntos porcentuales al punto más alto alcanzado a mediados de la década de los años noventa.

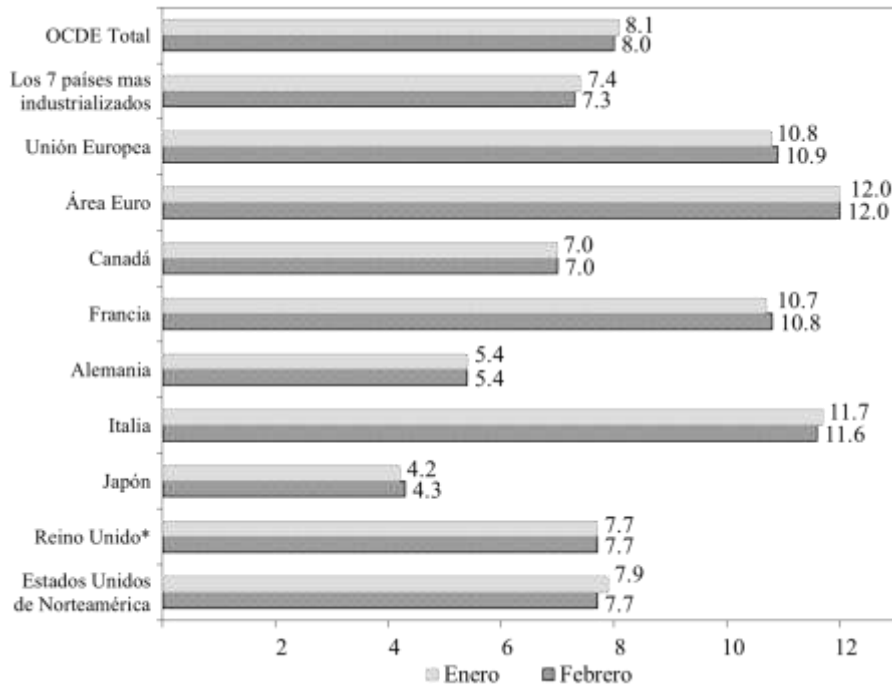
En el mes de referencia, la tasa de desempleo disminuyó en 0.2 puntos porcentuales en Estados Unidos de Norteamérica (7.7%), mientras que en Canadá se mantuvo estable (7.0%) y creció en Japón (en 0.1 puntos porcentuales, ubicándose en 4.3%). Información publicada recientemente, actualizada a marzo de 2013, muestra que la tasa de desempleo continúa disminuyendo en Estados Unidos de Norteamérica (0.1 puntos porcentuales), ubicándose en 7.6%; en tanto que en Canadá, este indicador aumentó a 7.2% (0.2 puntos porcentuales más).

Las tendencias de las tasas de desempleo entre los países miembros de la OCDE se han venido diferenciando significativamente desde el inicio de la crisis económica y financiera mundial. En marzo de 2013, las tasas de desempleo fueron notablemente más bajas en relación con los máximos alcanzados a mediados de 2009 en Canadá y en Estados Unidos de Norteamérica (1.5 y 2.4 puntos porcentuales menos, respectivamente). En febrero, la tasa de desocupación en Japón registró un nivel cercano al anterior a la crisis; mientras que en Alemania, su nivel fue inferior en 2.0

puntos porcentuales. Por el contrario, la tasa de desempleo alcanzó un nuevo máximo en varios países europeos, entre ellos, Francia (10.8%) y España (26.3%).

En general, durante febrero de 2013, el número de personas desocupadas en los países miembros de la OCDE fue de 48.7 millones, cifra menor en 200 mil personas que en el mes anterior; aunque esa cantidad superó en 13.9 millones a la reportada en julio de 2008.

TASAS DE DESEMPLEO EN PAÍSES SELECCIONADOS
Enero – febrero de 2013
-Cifras estacionalmente ajustadas-



* La información corresponde a los meses de noviembre y diciembre de 2012.

FUENTE: OECD Harmonised Unemployment Rates (abril de 2013).

TASA DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE LA OCDE*
-Porcentaje de la PEA-

	2010	2011	2012	2012				2012				2013	
				T1	T2	T3	T4	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.
OCDE TOTAL	8.3	8.0	8.0	7.9	7.9	8.0	8.0	7.9	8.0	8.0	8.0	8.1	8.0
G7^{1/}	8.2	7.7	7.4	7.5	7.4	7.4	7.3	7.3	7.3	7.3	7.3	7.4	7.3
Unión Europea	9.7	9.7	10.5	10.2	10.4	10.5	10.7	10.6	10.7	10.7	10.7	10.8	10.9
Zona Euro	10.1	10.1	11.4	10.9	11.3	11.5	11.8	11.6	11.7	11.8	11.8	12.0	12.0
Australia	5.2	5.1	5.2	5.2	5.1	5.3	5.3	5.5	5.4	5.3	5.4	5.4	5.4
Austria	4.4	4.1	4.4	4.1	4.3	4.5	4.6	4.4	4.5	4.5	4.7	4.8	4.8
Bélgica	8.3	7.2	7.6	7.2	7.6	7.6	8.1	7.7	8.0	8.1	8.2	8.2	8.1
Canadá ^{2/}	8.0	7.5	7.2	7.4	7.3	7.3	7.2	7.3	7.4	7.2	7.1	7.0	7.0
Chile	8.2	7.1	6.4	6.7	6.3	6.2	6.5	6.4	6.4	6.5	6.4	6.5	
República Checa	7.3	6.7	7.0	6.8	6.9	7.0	7.2	7.0	7.2	7.2	7.2	7.1	7.2
Dinamarca	7.5	7.6	7.5	7.5	7.9	7.4	7.3	7.2	7.3	7.3	7.4	7.4	7.4
Estonia	16.9	12.6	10.1	10.6	10.0	10.0	9.8	9.8	9.7	9.9	9.9	9.9	
Finlandia	8.4	7.8	7.7	7.5	7.7	7.8	7.9	7.9	7.9	7.9	8.0	8.1	8.1
Francia	9.7	9.6	10.3	10.0	10.2	10.3	10.5	10.4	10.4	10.5	10.6	10.7	10.8
Alemania	7.1	6.0	5.5	5.6	5.5	5.4	5.4	5.4	5.4	5.4	5.4	5.4	5.4
Grecia	12.6	17.7	24.4	21.9	23.9	25.5	26.4	26.1	26.3	26.6	26.4		
Hungría	11.2	11.0	10.9	11.1	11.0	10.7	11.0	10.8	10.9	10.9	11.1	11.2	
Islandia	7.6	7.1	6.0	6.8	6.3	5.6	5.3	5.6	5.4	5.3	5.2	5.1	5.1
Irlanda	13.9	14.7	14.7	15.1	14.8	14.7	14.3	14.6	14.4	14.3	14.2	14.2	14.2
Israel	6.6	5.6	6.9	6.9	6.9	6.8	6.8	6.9	6.9	6.7	6.8	6.5	6.7
Italia	8.4	8.4	10.7	10.0	10.6	10.7	11.2	10.9	11.2	11.2	11.2	11.7	11.6
Japón	5.1	4.6	4.4	4.5	4.4	4.3	4.2	4.3	4.2	4.2	4.3	4.2	4.3
Corea	3.7	3.4	3.2	3.4	3.3	3.1	3.0	3.1	3.0	3.0	3.0	3.2	3.5
Luxemburgo	4.6	4.8	5.1	4.9	5.1	5.2	5.3	5.2	5.2	5.3	5.4	5.4	5.5
México	5.4	5.2	5.0	5.1	5.0	4.8	5.0	4.7	4.9	5.2	5.0	5.2	4.9
Países Bajos	4.5	4.5	5.3	5.0	5.1	5.3	5.6	5.4	5.5	5.6	5.8	6.0	6.2
Nueva Zelanda	6.5	6.5	6.9	6.7	6.8	7.3	6.9						
Noruega	3.6	3.3	3.2	3.2	3.0	3.1	3.4	3.1	3.3	3.5	3.5		
Polonia	9.7	9.7	10.1	10.0	10.0	10.2	10.4	10.3	10.3	10.4	10.4	10.6	10.6
Portugal	11.0	12.9	15.9	14.9	15.6	16.2	17.0	16.4	16.8	17.0	17.3	17.5	17.5
República Eslovaca	14.5	13.6	14.0	13.6	13.9	14.1	14.4	14.1	14.3	14.4	14.5	14.6	14.6
Eslovenia	7.3	8.2	8.9	8.2	8.5	9.4	9.4	9.5	9.5	9.3	9.4	9.6	9.7
España	20.1	21.6	25.1	23.9	24.8	25.5	26.1	25.7	26.0	26.2	26.1	26.2	26.3
Suecia	8.6	7.8	8.0	7.8	7.9	8.0	8.1	8.1	8.0	8.4	8.0	8.0	8.2
Suiza	4.5	4.0	4.2	4.3	3.7	4.3	4.4						
Turquía	10.7	8.8	8.2	8.1	7.9	8.1	8.3	8.3	8.2	8.3	8.5		
Reino Unido	7.8	8.0	7.9	8.2	7.9	7.8	7.7	7.8	7.7	7.7	7.7		
Estados Unidos de N. ^{3/}	9.6	9.0	8.1	8.3	8.2	8.0	7.8	7.8	7.9	7.8	7.8	7.9	7.7

^{1/} G7 se refiere a los siete países más industrializados: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Japón, Italia y Reino Unido.

^{2/} La tasa de desempleo para marzo de 2013 fue de 7.2 por ciento.

^{3/} La tasa de desempleo para marzo de 2013 fue de 7.6 por ciento.

* Cifras ajustadas estacionalmente.

FUENTE: OECD, Harmonised Unemployment Rates (11 de abril de 2013).

TASA DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE LA OCDE* POR GÉNERO
-Porcentaje respecto de la PEA-

	Mujeres						Hombres					
	2012	2012		2012	2013		2012	2012		2012	2013	
		T3	T4	Dic.	Ene.	Feb.		T3	T4	Dic.	Ene.	Feb.
OCDE TOTAL	8.1	8.0	8.1	8.2	8.2	8.2	7.9	7.9	7.9	7.9	8.0	8.0
G7^{1/}	7.3	7.2	7.2	7.3	7.3	7.3	7.5	7.5	7.4	7.4	7.5	7.4
Unión Europea	10.5	10.6	10.8	10.8	10.9	10.9	10.4	10.5	10.6	10.7	10.8	10.9
Zona Euro	11.6	11.6	11.9	11.9	12.1	12.0	11.2	11.4	11.6	11.7	11.9	11.9
Australia	5.3	5.2	5.3	5.4	5.4	5.4	5.2	5.3	5.3	5.4	5.4	5.4
Austria	4.3	4.5	4.3	4.4	4.7	4.6	4.4	4.5	4.8	4.9	5.0	5.0
Bélgica	7.4	7.5	7.4	7.4	7.4	7.4	7.7	7.7	8.6	8.8	8.8	8.8
Canadá	6.8	6.8	6.7	6.7	6.5	6.8	7.7	7.8	7.7	7.5	7.4	7.2
Chile	7.9	7.8	7.8	7.7	7.7		5.4	5.1	5.7	5.5	5.7	
República Checa	8.2	8.3	8.5	8.4	8.3	8.4	6.0	6.0	6.2	6.2	6.1	6.2
Dinamarca	7.5	7.3	7.4	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.3	7.3	7.3	7.3
Estonia	9.2	9.1	8.8	8.6	8.7		11.0	10.9	10.8	11.1	11.1	
Finlandia	7.1	7.2	7.3	7.3	7.4	7.5	8.3	8.4	8.5	8.6	8.6	8.7
Francia	10.4	10.5	10.6	10.7	10.9	11.0	10.1	10.1	10.4	10.4	10.6	10.7
Alemania	5.2	5.1	5.1	5.1	5.1	5.1	5.7	5.7	5.7	5.7	5.7	5.7
Grecia	28.1	29.4	29.9	29.3			21.5	22.6	23.9	24.3		
Hungría	10.7	10.4	10.7	10.7	10.8		11.2	11.0	11.2	11.4	11.5	
Islandia	5.7	5.2	5.0	4.8	4.8	4.8	6.4	6.0	5.6	5.5	5.4	5.3
Irlanda	11.0	10.9	10.8	10.7	10.7	10.7	17.7	17.7	17.1	17.0	17.1	17.1
Israel	7.0	6.7	6.7	6.8	6.5	6.5	6.8	6.9	6.9	6.8	6.6	6.8
Italia	11.9	11.9	12.4	12.4	12.8	12.6	9.9	9.9	10.4	10.4	10.8	10.8
Japón	4.0	3.9	4.0	4.0	3.8	3.9	4.6	4.5	4.4	4.5	4.6	4.6
Corea	3.0	2.9	2.7	2.5	2.8	3.1	3.4	3.3	3.2	3.3	3.4	3.7
Luxemburgo	5.8	5.9	6.0	6.1	6.2	6.4	4.5	4.6	4.7	4.8	4.8	4.8
México	5.0	4.8	5.2	5.1	5.3	5.2	4.9	4.8	4.9	4.9	5.1	4.7
Países Bajos	5.2	5.3	5.4	5.5	5.6	5.7	5.3	5.3	5.8	6.1	6.4	6.6
Nueva Zelanda	7.3	7.4	7.6				6.5	7.1	6.3			
Noruega	2.8	2.7	3.2	3.3			3.6	3.4	3.6	3.7		
Polonia	10.9	11.0	11.2	11.3	11.4	11.4	9.5	9.6	9.7	9.7	9.9	10.0
Portugal	15.9	15.8	17.1	17.5	17.6	17.6	16.0	16.5	17.0	17.2	17.5	17.5
República Eslovaca	14.5	14.7	14.8	14.8	14.9	14.8	13.5	13.5	14.0	14.2	14.4	14.5
Eslovenia	9.4	10.3	9.7	9.6	9.8	10.1	8.4	8.7	9.1	9.3	9.4	9.4
España	25.4	25.8	26.5	26.6	26.6	26.6	24.7	25.2	25.7	25.7	25.8	26.0
Suecia	7.7	7.7	7.9	7.8	7.6	7.8	8.2	8.3	8.4	8.2	8.3	8.5
Suiza	4.5	4.6	4.7				3.9	4.1	4.1			
Turquía	9.4	9.5	9.9	10.1			7.6	7.6	7.6	7.8		
Reino Unido	7.4	7.3	7.2	7.2			8.4	8.2	8.1	8.2		
Estados Unidos de N.	7.9	7.8	7.7	7.8	7.8	7.7	8.2	8.2	7.9	7.9	8.0	7.8

^{1/} G7 se refiere a los siete países más industrializados: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Japón, Italia y Reino Unido.

* Cifras ajustadas estacionalmente.

FUENTE: OECD, Harmonised Unemployment Rates (11 de abril de 2013).

TASA DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE LA OCDE* POR EDAD
-Porcentaje respecto de la PEA-

	Jóvenes (15 a 24 años)						Adultos y trabajadores mayores (25 años y más)					
	2012	2012		2012	2013		2012	2012		2012	2013	
		T3	T4	Dic.	Ene.	Feb.		T3	T4	Dic.	Ene.	Feb.
OCDE TOTAL	16.2	16.2	16.4	16.5	16.7	16.5	6.8	6.8	6.8	6.9	6.9	6.9
G7^{1/}	16.1	16.0	16.0	16.2	16.4	16.1	6.3	6.2	6.2	6.2	6.2	6.2
Unión Europea	22.8	22.9	23.2	23.3	23.5	23.5	9.1	9.1	9.3	9.3	9.4	9.5
Zona Euro	23.1	23.3	23.7	23.7	24.0	23.9	10.1	10.3	10.5	10.6	10.7	10.7
Australia	11.7	11.9	12.0	11.9	11.8	11.9	3.9	3.9	3.9	4.0	4.0	4.0
Austria	8.7	9.0	8.7	9.0	9.3	8.9	3.6	3.7	3.9	4.0	4.1	4.2
Bélgica	19.7	19.9	22.0	22.0	22.4	22.4	6.4	6.5	6.8	6.8	6.8	6.8
Canadá	14.3	14.6	14.2	14.1	13.5	13.6	6.0	6.0	6.0	5.9	5.8	5.8
Chile	16.3	15.5	16.9	17.2	17.2		4.9	4.8	5.0	4.8	4.9	
República Checa	19.5	19.1	19.3	19.3	18.9	19.1	6.0	6.1	6.3	6.3	6.2	6.3
Dinamarca	14.1	13.2	14.2	14.6	14.8	14.8	6.3	6.4	6.1	6.1	6.0	6.0
Estonia	20.9	20.7	19.3	19.8	21.3		8.9	8.8	8.8	8.8	8.7	
Finlandia	18.9	18.9	19.3	19.5	19.7	19.9	6.1	6.3	6.3	6.3	6.4	6.5
Francia	24.3	25.0	25.4	25.5	26.0	26.2	8.7	8.7	8.9	9.0	9.1	9.2
Alemania	8.1	8.0	8.0	7.9	7.8	7.7	5.2	5.1	5.1	5.1	5.1	5.1
Grecia	55.5	57.0	58.4	58.4			22.3	23.4	24.3	24.3		
Hungría	28.3	29.1	28.8	28.9	29.0		9.7	9.3	9.6	9.7	9.8	
Islandia	13.7	11.5	11.2	10.4	9.9	9.7	4.5	4.4	4.1	4.1	4.1	4.1
Irlanda	30.3	30.5	29.4	29.5	30.4	30.8	12.9	12.8	12.6	12.5	12.4	12.4
Israel	12.1	13.6	11.9	11.9	11.2	10.6	5.8	5.6	6.1	6.0	5.8	5.8
Italia	35.2	35.2	36.9	37.1	38.6	37.8	8.9	9.0	9.4	9.4		
Japón	8.1	7.9	7.2	7.1	7.3	6.6	4.0	4.0	3.9	4.0	4.0	4.1
Corea	9.0	8.9	8.5	8.6	8.2	9.2	2.8	2.7	2.6	2.6	2.8	3.1
Luxemburgo	18.2	17.7	18.5	18.6	18.7	19.2	4.2	4.3	4.4	4.5	4.5	4.5
México	9.5	9.2	9.6	9.2	10.1	9.5	3.8	3.8	3.9	3.9	4.0	3.8
Países Bajos	9.5	9.4	9.8	10.0	10.3	10.4	4.5	4.5	4.8	5.0	5.2	5.4
Nueva Zelanda	17.6	18.1	19.2				4.9	5.1	4.6			
Noruega	8.6	8.7	9.6	9.7			2.3	2.2	2.4	2.5		
Polonia	26.5	26.5	27.5	27.8	28.0	28.1	8.5	8.6	8.7	8.7	8.8	8.9
Portugal	37.7	39.3	38.3	38.0	38.3	38.2	14.0	14.1	15.3	15.6	15.8	15.9
República Eslovaca	34.0	34.1	35.0	35.0	35.0	35.0	12.2	12.2	12.6	12.7	12.8	12.9
Eslovenia	20.5	23.0	23.2	23.2			7.9	8.3	8.3	8.4	8.6	8.6
España	53.2	54.1	55.2	55.3	55.4	55.7	22.7	23.2	23.7	23.7	23.9	24.0
Suecia	23.6	24.0	24.1	24.1	23.5	24.5	5.7	5.7	5.8	5.7	5.7	5.8
Suiza	6.1	10.1	10.3				3.5	3.4	3.4			
Turquía	15.7	15.7	16.5	16.8			6.7	6.7	6.8	6.9		
Reino Unido	21.0	20.5	20.7	21.1			5.7	5.7	5.5	5.5		
Estados Unidos de N.	16.2	16.2	16.0	16.3	16.8	16.3	6.8	6.7	6.5	6.5	6.5	6.4

^{1/} G7 se refiere a los siete países más industrializados: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Japón, Italia y Reino Unido.

* Cifras ajustadas estacionalmente.

FUENTE: OECD, Harmonised Unemployment Rates (11 de abril de 2013).

NIVELES DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE LA OCDE*
-Miles de personas-

	2011	2012	2012			2012		2013	
			T2	T3	T4	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.
OCDE TOTAL	47 282	47 829	47 730	47 867	48 214	48 164	48 353	48 851	48 655
G7^{1/}	28 098	27 302	27 419	27 176	27 033	26 880	27 123	27 395	27 161
Unión Europea	23 144	25 257	25 095	25 448	25 931	25 953	25 022	26 262	26 338
Zona Euro	16 021	18 068	17 909	18 296	18 745	18 762	18 816	19 038	19 071
Australia	611	636	624	643	652	640	659	660	660
Austria	179	189	188	196	199	195	205	212	211
Bélgica	347	369	371	374	396	398	401	401	399
Canadá	1 393	1 368	1 369	1 379	1 373	1 364	1 358	1 323	1 333
Chile	574	524	516	508	532	532	523	535	
República Checa	351	367	361	369	381	382	379	374	379
Dinamarca	221	219	230	215	213	213	215	215	215
Estonia	87	70	70	70	68	68	68	69	
Finlandia	209	207	206	210	213	213	214	216	219
Francia	2 801	3 006	2 977	3 026	3 097	3 098	3 122	3 178	3 209
Alemania	2 501	2 316	2 323	2 298	2 293	2 292	2 295	2 299	2 302
Grecia	877	1 208	1 186	1 273	1 316	1 317	1 321		
Hungría	470	476	477	467	478	476	482	486	
Islandia	13	11	11	10	9	9	9	9	9
Irlanda	317	316	318	314	307	306	305	305	305
Israel	180	247	250	247	248	246	248	237	245
Italia	2 103	2 746	2 719	2 752	2 889	2 892	2 888	2 999	2 971
Japón	3 018	2 848	2 877	2 803	2 750	2 730	2 780	2 790	2 840
Corea	855	820	838	794	764	764	757	808	891
Luxemburgo	12	13	13	13	13	13	14	14	14
México	2 540	2 496	2 503	2 448	2 533	2 621	2 491	2 595	2 482
Países Bajos	389	468	458	473	504	500	520	535	550
Nueva Zelanda	155	165	162	173	163				
Noruega	87	86	82	83	92	94	95		
Polonia	1 659	1 749	1 731	1 763	1 799	1 799	1 813	1 843	1 860
Portugal	706	860	845	877	916	913	928	939	939
República Eslovaca	366	378	377	380	387	388	390	393	395
Eslovenia	83	90	85	95	95	94	96	98	99
España	4 999	5 769	5 711	5 879	5 982	6 004	5 977	5 984	5 994
Suecia	389	402	398	407	413	425	408	404	415
Suiza	184	193	171	200	203				
Turquía	2 328	2 201	2 130	2 210	2 306	2 308	2 346		
Reino Unido	2 534	2 513	2 517	2 481	2 465	2 462	2 474		
Estados Unidos de N.	13 747	12 506	12 638	12 437	12 165	12 042	12 206	12 332	12 032

^{1/} G7 se refiere a los siete países más industrializados: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Japón, Italia y Reino Unido.

* Cifras ajustadas estacionalmente.

FUENTE: OECD, Harmonised Unemployment Rates (11 de abril de 2013).

Fuente de información:

http://www.oecd.org/std/labour-stats/HUR_04e13.pdf

Economía de Canadá

Variación mensual del IPC

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) sin ajuste estacional, en el tercer mes de 2013, mostró una variación de 0.2%, inferior en 0.2 puntos porcentuales a la registrada en similar mes de 2012 (0.4%).

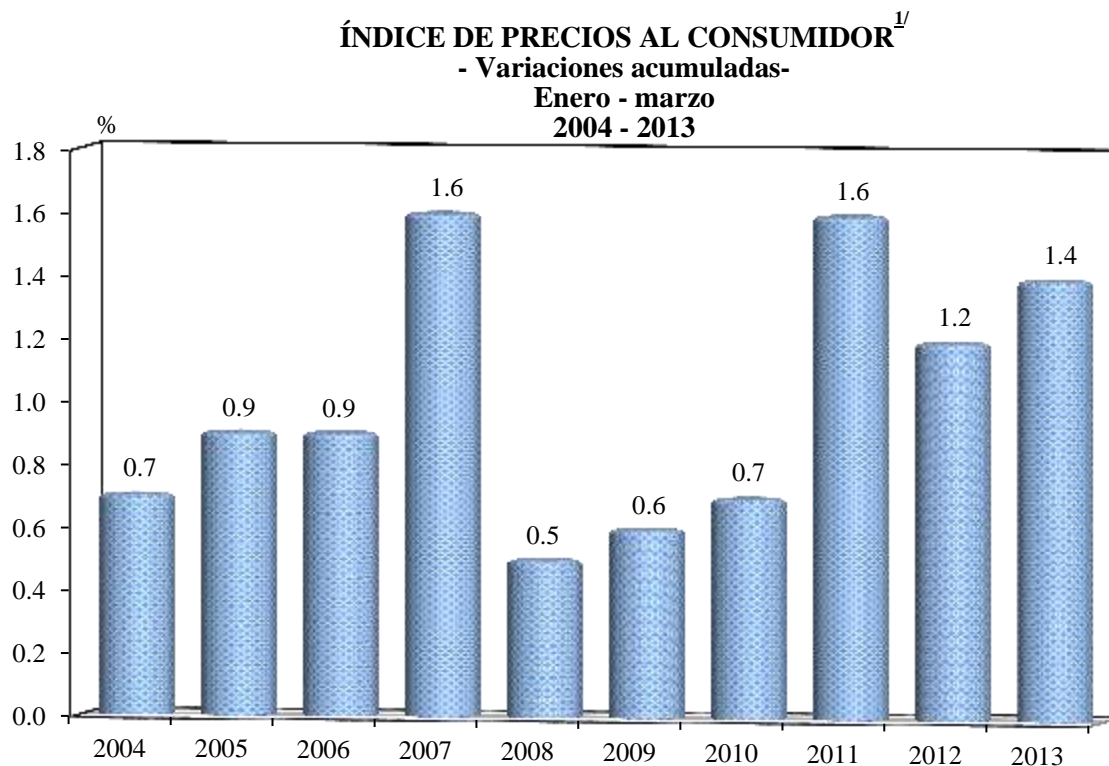


^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Variación acumulada del IPC

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) sin ajuste estacional, en el período enero-marzo de 2013, tuvo una variación acumulada de 1.4%, nivel mayor en 0.2 puntos porcentuales al de similar lapso de 2012 (1.2%).



^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Variación interanual del IPC

En el período de marzo de 2012 a marzo de 2013, el Índice de Precios al Consumidor presentó una variación de 1.0%, inferior en 0.9 puntos porcentuales a la variación interanual del año previo (1.9%).

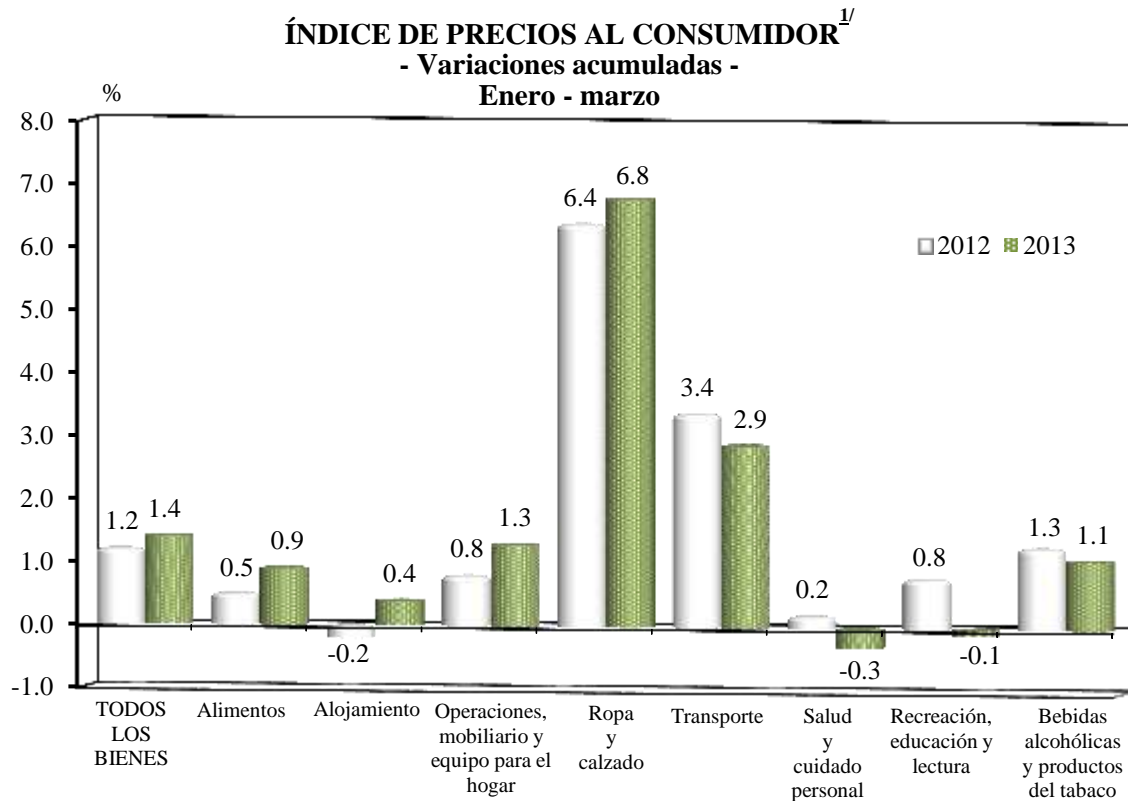


^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Comportamiento del IPC por rubro de gasto

En el trimestre enero-marzo de 2013, de los ocho rubros que componen el gasto familiar, cuatro registraron variaciones de precios mayores a las del mismo lapso de 2012; destacó el rubro de Alojamiento con una variación de 0.4%, con lo que se colocó 0.6 puntos porcentuales por arriba del porcentaje observado en el mismo período de 2012 (-0.2%).



^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

En sentido contrario, el rubro de Recreación, educación y lectura (-0.1%) presentó una disminución de 0.9 puntos porcentuales si se le coteja con el mismo intervalo de 2012 (0.8%).

CAMBIO PORCENTUAL EN EL IPC DE CANADÁ ^{1/}
- Por ciento -

CATEGORÍA DE GASTO	Variación respecto al mes precedente, sin ajuste estacional								Variación Acumulada Ene.-mar. 2013	Variación Interanual Mar. 2012 a mar. 2013
	2012					2013				
	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.		
TOTAL DE BIENES INCLUIDOS	0.2	0.2	0.2	-0.2	-0.6	0.1	1.2	0.2	1.4	1.0
Alimentos	0.0	-1.1	0.2	0.7	-0.2	0.3	1.0	-0.4	0.9	1.8
Alojamiento	0.2	-0.2	0.3	-0.1	0.0	0.2	0.1	0.1	0.4	1.1
Operaciones, mobiliario y equipo para el hogar	-0.3	0.4	0.3	0.2	-0.4	0.3	0.7	0.3	1.3	1.8
Ropa y calzado	0.4	4.2	1.5	-2.3	-3.6	-1.5	4.0	4.3	6.8	0.5
Transporte	0.9	0.6	0.2	-1.0	-1.2	0.7	2.8	-0.6	2.9	0.0
Salud y cuidado personal	1.1	-1.1	0.0	0.2	-0.1	-0.1	0.1	-0.3	-0.3	0.0
Recreación, educación y lectura	0.4	0.1	-1.0	-0.5	-0.8	-1.5	1.0	0.5	-0.1	0.3
Bebidas alcohólicas y productos del tabaco	0.1	-0.1	0.1	0.4	0.0	0.4	0.4	0.3	1.1	1.7
ÍNDICES ESPECIALES										
Bienes	0.7	0.2	0.3	-0.6	-1.1	0.3	2.0	0.2	2.5	0.5
Servicios	-0.1	0.2	0.0	0.1	-0.2	-0.1	0.4	0.2	0.5	1.3
Todos los bienes excluyendo alimentos y energía	0.2	0.3	0.3	0.0	-0.6	-0.1	0.9	0.3	1.0	0.9
Energía ^{2/}	2.1	0.9	-0.7	-3.6	-1.2	0.6	4.8	-0.1	5.3	0.3
IPC Core *	0.3	0.2	0.3	0.0	-0.6	0.1	0.8	0.2	1.2	1.4

* El Banco de Canadá elabora el Índice de Precios al Consumidor CORE y excluye del IPC los bienes y servicios que se ven afectados por los cambios en los impuestos indirectos y por los ocho componentes más volátiles: frutas, preparación para frutas y frutos secos; verduras y preparación de verduras; costos de interés hipotecario; gas natural; aceite combustible y otro combustible; gasolina; transporte suburbano; y productos para el tabaco y otros accesorios para fumadores.

^{1/} Sin ajuste estacional.

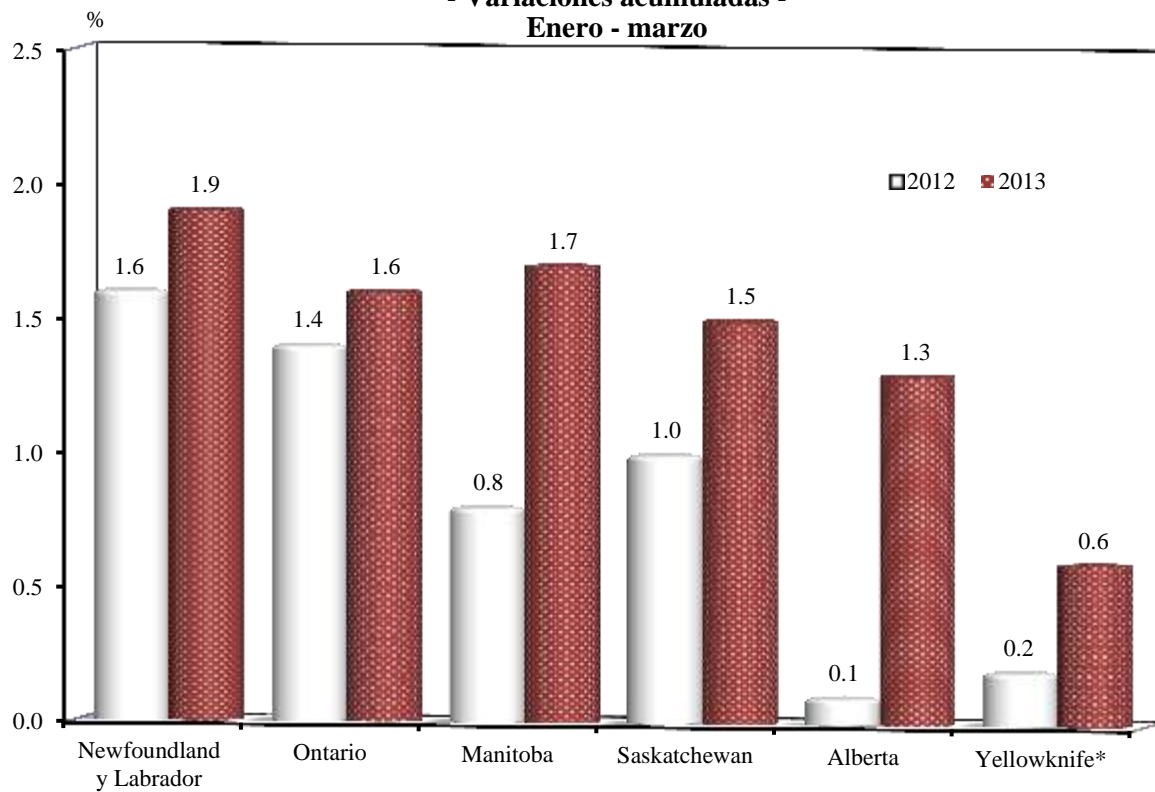
^{2/} La "energía" agregado especial incluye: electricidad; gas natural; aceite combustible y otros combustibles; gasolina; y combustible, piezas y suministros para vehículos recreativos.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Evolución de los precios por provincias

Durante los tres primeros meses del presente año, de las diez provincias y dos ciudades que forman el IPC, ocho de ellas observaron variaciones acumuladas de precios superiores a las del mismo lapso de un año antes; sobresalió la provincia de Alberta por haber logrado un incremento de 1.3%, porcentaje mayor en 1.2 puntos porcentuales a la mostrada en 2012 en igual intervalo (0.1%).

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
POR PROVINCIAS Y CIUDADES SELECCIONADAS^{1/}**
- Variaciones acumuladas -
Enero - marzo



^{1/} Sin ajuste estacional.

* Ciudad.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LAS PROVINCIAS
Y CIUDADES DE CANADÁ ^{1/}**
- Por ciento -

PROVINCIAS Y CIUDADES	Variación mensual							Variación Acumulada Enero-marzo 2013	Variación Interanual Marzo 2012 a marzo 2013
	2012				2013				
	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.		
Newfoundland y Labrador	0.4	0.2	-0.4	-0.6	0.1	1.8	0.1	1.9	1.6
Prince Edward Island	0.5	0.2	-0.5	-0.8	0.2	1.2	0.3	1.8	1.2
Nova Scotia	0.6	-0.1	-0.1	-0.5	0.4	1.0	0.0	1.4	1.1
New Brunswick	0.7	-0.2	-0.4	-0.7	0.2	1.3	0.2	1.7	0.8
Quebec	0.0	0.3	-0.2	-0.5	-0.1	1.4	-0.2	1.1	0.8
Ontario	0.2	0.2	-0.2	-0.5	0.0	1.2	0.3	1.6	1.0
Manitoba	0.4	0.2	-0.2	-0.7	0.1	1.1	0.6	1.7	2.3
Saskatchewan	0.2	0.2	-0.2	-1.0	0.2	1.1	0.2	1.5	1.3
Alberta	0.2	0.2	-0.5	-0.6	0.0	0.9	0.3	1.3	1.2
British Columbia	0.0	-0.1	-0.3	-0.5	0.1	1.0	0.2	1.3	0.5
Whitehorse *	-0.1	0.2	0.0	-0.4	-0.2	0.3	0.2	0.3	1.2
Yellowknife *	-0.3	0.4	0.4	-0.1	0.2	0.2	0.2	0.6	1.6

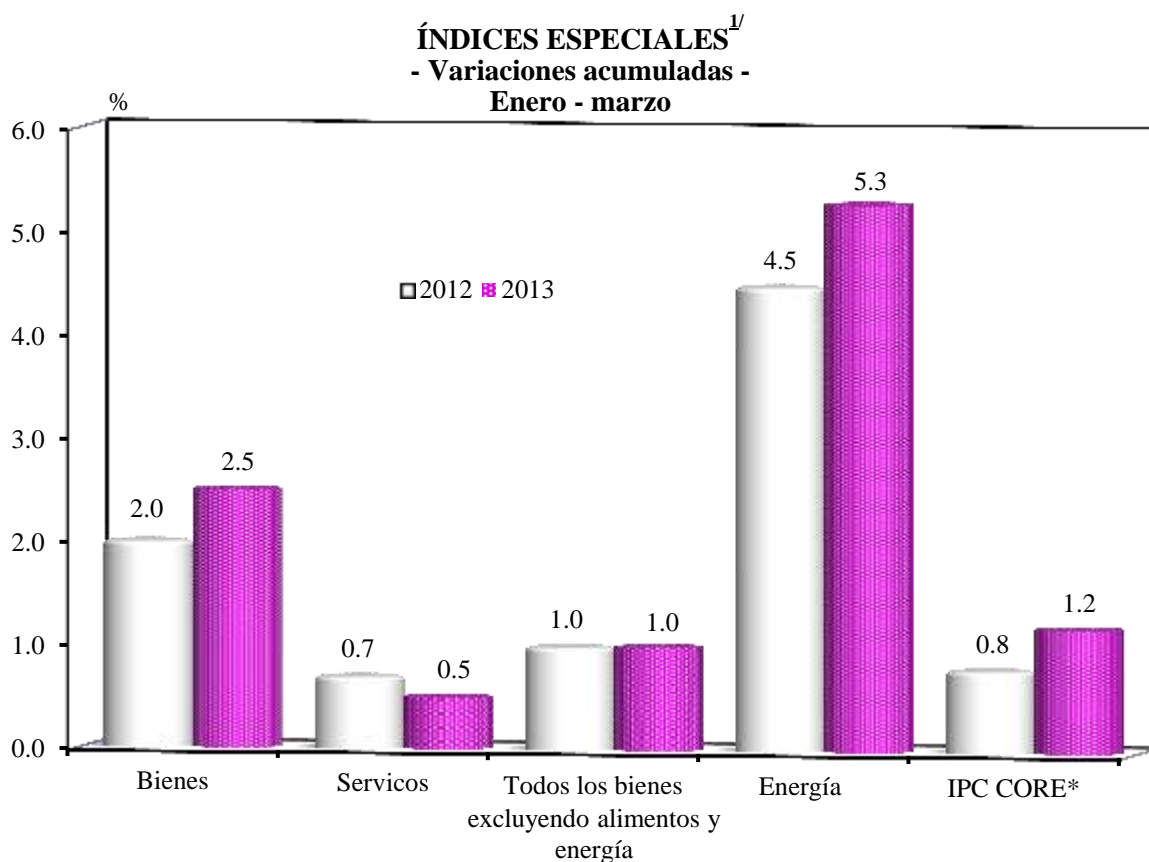
^{1/} Sin ajuste estacional.

* Ciudad.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Evolución de los precios de los índices especiales

Tres de los cinco índices especiales que integran el IPC de Canadá, en el primer trimestre de 2013, acumularon variaciones de precios mayores a las presentadas en igual período de un año antes, destacó el índice de Energía, al observar una variación de 5.3%, porcentaje superior en 0.8 puntos porcentuales al registrado en similar ciclo de 2012 (4.5%).



^{1/} Sin ajuste estacional.

* El Banco de Canadá elabora el Índice de Precios al Consumidor CORE y excluye del IPC los bienes y servicios que se ven afectados por los cambios en los impuestos indirectos y por los ocho componentes más volátiles: frutas, preparación para frutas y frutos secos; verduras y preparación de verduras; costos de interés hipotecario; gas natural; aceite combustible y otro combustible; gasolina; transporte suburbano; y productos para el tabaco y otros accesorios para fumadores.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

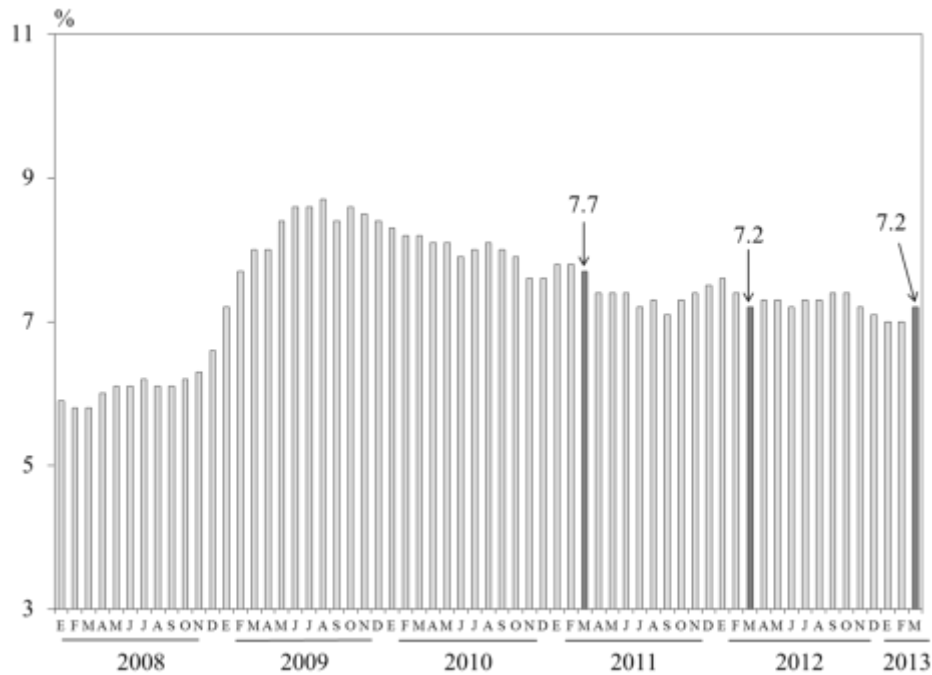
Fuente de información:

<http://www.statcan.gc.ca/subjects-sujets/cpi-ipc/cpi-ipc-eng.htm>

Empleo y desempleo en Canadá

El 5 de abril de 2013, la División de Estadísticas Laborales de Canadá, con base en la Encuesta de la Fuerza Laboral¹⁴ (The Labor Force Survey), informó que después de un ligero incremento en el mes anterior, la población ocupada en esa nación presentó una disminución de 55 mil trabajadores, todos ellos con jornada laboral de tiempo completo, durante marzo de 2013. Como resultado, la tasa de desocupación ascendió a 7.2%, lo que significó 0.2 puntos porcentuales más que el mes anterior.

TASA DE DESEMPLEO EN CANADÁ
Enero de 2008 – marzo de 2013
-Promedio mensual-



FUENTE: Statistics Canada.

¹⁴ Cada año, la Encuesta de la Fuerza Laboral revisa sus estimaciones para los tres previos, usando los últimos factores estacionales.

Al realizar la comparación interanual, de marzo de 2012 a marzo de 2013, se observó que la población ocupada mostró un incremento de 203 mil personas (1.2%); cabe destacar que este crecimiento fue mayoritariamente de trabajos de tiempo completo, los cuales aumentaron en 180 mil (1.3%); en tanto que los trabajadores con jornada parcial aumentaron su número en 23 mil 400 (0.7%). Por otra parte, el número de horas laboradas aumentó 1.2% durante el mismo período.

Durante marzo de 2013 se registró un menor número de empleados en el sector privado (85 mil trabajadores menos), mientras que el número de trabajadores por su cuenta aumentó en 39 mil personas; por su parte, los empleados del sector público mostraron un nivel ocupacional ligeramente inferior al del mes anterior. Con respecto al mismo mes de 2012, el total de empleados en el sector privado se incrementó en 111 mil trabajadores (1.0%), en tanto que el incremento de los trabajadores por su cuenta aumentó en 55 mil (2.1%). En este período interanual, el total de empleados del sector público creció en 37 mil 300 trabajadores.

Evolución del empleo por sector de actividad económica

En marzo, los sectores de actividad económica que experimentaron notables descensos en la población ocupada fueron: hospedaje y servicio de alimentos preparados, el de administración pública y la industria manufacturera.

El empleo en el sector de hospedaje y servicio de alimentos preparados disminuyó en 25 mil puestos de trabajo, compensando el incremento que registró el mes anterior. Al observar el nivel ocupacional actual de este sector se aprecia que éste es similar al reportado en el mismo mes del año anterior.

La administración pública redujo su población ocupada en 24 mil trabajadores durante marzo, lo que significó que el empleo en este sector fue ligeramente menor al de 12 meses antes.

La industria manufacturera acusó la cancelación de 24 mil plazas laborales en marzo. Es importante mencionar que al incremento que en materia de empleo experimentó esta industria durante la primavera de 2012 le siguió una tendencia negativa que ha imperado en esta industria desde el verano de ese año, lo que ha propiciado que el nivel de empleo actual en la manufacturera sea 2.8% inferior al de 12 meses antes.

Evolución del empleo en las provincias canadienses

Durante marzo de 2013, en Quebec y British Columbia, el número de ocupados descendió en 17 mil y 15 mil trabajadores, respectivamente; lo anterior provocó que en ambas provincias la tasa de desempleo ascendiera a 7.7 y 7.0% en cada una (0.3 y 0.7 puntos porcentuales más para cada caso). Al observar la evolución interanual del empleo, Quebec acumuló un crecimiento de 1.6%, porcentaje ligeramente superior al promedio nacional (1.2%); en tanto que en British Columbia permaneció en un nivel semejante al de marzo de 2012.

En Alberta, durante marzo, se registraron 11 mil trabajadores menos, lo que representó el primer descenso notable en más de dos años. La tasa de desempleo en esta provincia aumentó 0.3 puntos porcentuales al ubicarse en 4.8%, una de las tasas más bajas en Canadá. La evolución interanual del empleo en esta provincia muestra un aumento del mismo de 1.7 por ciento.

El número de trabajadores en Ontario acusó una caída de 17 mil personas en marzo, después de que en el mes anterior se habían generado 35 mil empleos. La tasa de desocupación se mantuvo en 7.7% debido a que un número menor de personas

participó en la fuerza laboral. En el transcurso de los últimos doce meses, el empleo en esta provincia creció en 0.8 por ciento.

Nova Scotia fue la única provincia que experimentó un crecimiento en marzo de 2013, de 2 mil 900 trabajadores y la tasa de desocupación se ubicó en 9.5%. Con respecto al nivel de empleo del mismo mes del año anterior, no se observan cambios significativos.

El empleo en Saskatchewan, durante marzo, no mostró cambios relevantes. Es oportuno mencionar que el sólido crecimiento que en el transcurso de los últimos 12 meses experimentó el empleo en esta provincia le permitieron alcanzar la tasa de crecimiento anualizada más alta en ese país, de 4.6%. Asimismo, la tasa de desocupación de 3.9% en marzo de 2013, se ubica como la menor de entre todas las provincias canadienses.

TASAS DE EMPLEO Y DESEMPLEO EN CANADÁ*
De febrero a marzo de 2013
- Por ciento -

	Tasa de Empleo			Tasa de Desempleo		
	Febrero 2013 (a)	Marzo 2013 (b)	Variación (b-a)	Febrero 2013 (a)	Marzo 2013 (b)	Variación (b-a)
Canadá	62.0	61.8	-0.2	7.0	7.2	0.2
Newfoundland y Labrador	54.6	54.8	0.2	11.7	12.3	0.6
Prince Edward Island	62.4	62.2	-0.2	11.6	12.1	0.5
Nova Scotia	58.0	58.4	0.4	9.3	9.5	0.2
New Brunswick	57.0	56.7	-0.3	10.1	10.5	0.4
Quebec	60.5	60.2	-0.3	7.4	7.7	0.3
Ontario	61.5	61.3	-0.2	7.7	7.7	0.0
Manitoba	65.7	65.9	0.2	4.9	5.0	0.1
Saskatchewan	67.4	67.6	0.2	3.8	3.9	0.1
Alberta	69.7	69.1	-0.6	4.5	4.8	0.3
British Columbia	60.4	60.0	-0.4	6.3	7.0	0.7

* Series ajustadas estacionalmente.

FUENTE: Statistics Canada.

El empleo por grupos de edad y sexo

En marzo de 2013, el empleo entre trabajadores de 25 a 54 años de edad disminuyó en 47 mil personas, tanto hombres como mujeres. Al comparar su nivel ocupacional actual con el del mismo mes del año anterior se observa un incremento de 0.6%, lo que representó 68 mil empleos adicionales en este grupo etario.

Los trabajadores con 55 años y más de edad presentaron cambios poco significativos en materia de ocupación en el mes de referencia. El crecimiento que a lo largo de 12 meses acumuló este grupo de trabajadores asciende a 4.2%, es decir, que a este grupo etario se incorporaron 135 mil trabajadores, incremento que se explica parcialmente por el envejecimiento de la población.

El empleo entre jóvenes de 15 a 24 años de edad no mostró cambios relevantes en marzo, aunque su tasa de desocupación se incrementó en 0.6 puntos porcentuales, al ubicarse en 14.2%, como resultado de un mayor número de jóvenes en busca de trabajo. La evolución del empleo en este grupo etario evidencia una moderada tendencia creciente desde agosto de 2012.

TASAS DE EMPLEO Y DESEMPLEO POR EDAD Y SEXO*
De febrero a marzo de 2013
- Por ciento -

Categoría	Tasa de Empleo			Tasa de Desempleo		
	Enero 2013 (a)	Febrero 2013 (b)	Variación (b-a)	Enero 2013 (a)	Febrero 2013 (b)	Variación (b-a)
Ambos sexos, personas de 15 años de edad y más	62.0	61.8	-0.2	7.0	7.2	0.2
Jóvenes de 15 a 24 años de edad	55.2	55.0	-0.2	13.6	14.2	0.6
Hombres de 25 años de edad y más	68.3	68.0	-0.3	6.0	6.1	0.1
Mujeres de 25 años de edad y más	58.5	58.3	-0.2	5.7	5.8	0.1

* Series ajustadas estacionalmente.

FUENTE: Statistics Canada.

Actualización trimestral de información de los territorios

La Encuesta de la Fuerza Laboral también capta información del mercado laboral de los territorios canadienses. Dicha información se genera mensualmente mediante promedios móviles trimestrales. Debido a que no todos los resultados son ajustados estacionalmente, solamente pueden realizarse comparaciones interanuales.

En el primer trimestre de 2013, tanto la tasa de empleo como la tasa de desocupación en Yukón y en los Territorios del Noroeste fueron similares a las del primer trimestre de 2012. En particular, la tasa de desempleo para estos dos territorios fue de 7.6 y 8.0%, respectivamente, en el primer trimestre de 2013.

En Nunavut se crearon 700 puestos de trabajo entre el primer trimestre de 2012 y el mismo período de 2013; en tanto que la tasa de desempleo disminuyó de 15.3 a 11.4% durante el mismo lapso interanual.

Fuente de información:

<http://www.statcan.gc.ca/daily-quotidien/130405/dq130405a-eng.pdf>

América Latina: Una Nueva Transformación del Nuevo Continente (Presidencia de la República)

El 7 de abril de 2013, la Presidencia de la República dio a conocer la participación del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, durante la Sesión: “América Latina: Una Nueva Transformación del Nuevo Continente”. A continuación se presenta la información.

“Muy buenas tardes.

Señoras y señores:

Señor Presidente del país hermano de Perú.

Me da mucho gusto saludarle en esta participación conjunta que hacemos en este foro.

De igual forma, al miembro del Consejo de Directores del Foro de Boao.

A distinguidas personalidades, sobre todo a empresarios de China, de Perú y de México, a quienes aprecio su presencia y el esfuerzo que han realizado por participar en esta gira que estamos realizando por esta región de Asia.

Para mí es un gran honor participar por primera vez en este Foro de Boao, que es un espacio que reúne fundamentalmente a los países de esta región, que como se ha expresado en voz del Presidente de Perú, es una región que ha destacado en los últimos años por su desarrollo y por su crecimiento económico.

Y, que, sin duda, se ha convertido en un gran referente mundial. Se ha convertido en una zona con una gran capacidad de ser factor de equilibrio global.

Y, sin duda, no sólo México, sino toda la región de América Latina están haciendo esfuerzos para buscar una mayor integración y acercamiento hacia esta región.

Hay que decir de Latinoamérica, que es precisamente el espacio dedicado en este panel, pasa por un buen momento. Sus países comparten fortalezas en lo político, en lo social y en lo económico.

Algunos cambios relevantes son la consolidación institucional de sus democracias, así como la sostenida reducción de la pobreza y de las brechas de desigualdad. En lo que he coincidido plenamente con lo expresado con el señor Presidente del Perú, quien me antecedió en el uso de la palabra.

Asimismo, en mayor o menor medida, las naciones de la zona han emprendido la modernización de sus economías, con una perspectiva de libre mercado y finanzas públicas sanas.

Por esas razones, la región ha entrado en una nueva fase de desarrollo. Ese desempeño tan positivo coincide y en buena parte está relacionado con el que se registra aquí, precisamente, en la zona de Asia.

Vivimos tiempos de cambio en la geopolítica internacional. En un mundo multipolar, no sólo hay países emergentes, sino también bloques emergentes entre las naciones.

Y los mejores ejemplos de ello son, precisamente, Asia y América Latina. En el contexto global marcado por turbulencias financieras y la lenta recuperación de los países desarrollados, nuestras regiones se distinguen por su solidez económica y crecimiento sostenido.

Por ejemplo, en 2012, las economías de Asia y Latinoamérica tuvieron un crecimiento promedio de 4.6%, superior al crecimiento mundial que fue de 3.7 por ciento.

En ambos lados del Océano Pacífico se están aplicando políticas innovadoras y medidas oportunas para mantener la estabilidad y el buen desempeño económico.

Y gracias a ello, estas dos regiones cuentan con las condiciones necesarias para descollar en este Siglo XXI.

Se estima que las economías de ambas zonas crecerán a una tasa anual de 5.1% en el período 2013-2017. Y, también, esta cifra se encuentra por encima de las proyecciones de crecimiento mundial, que serán del orden del 4.4 por ciento.

Esto es lo que dicen los analistas, las principales agencias calificadoras, organismos internacionales. Todos coinciden en que las naciones asiáticas y latinoamericanas serán las que más aporten al crecimiento global en los próximos años.

Para ponerlo en perspectiva, actualmente estos países contribuyen en conjunto con un 41% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial. Para 2017, de acuerdo con cifras del Fondo Monetario Internacional (FMI), su aportación habrá alcanzado el 45 por ciento.

De cara al futuro, tenemos la oportunidad no sólo de acelerar el crecimiento de Asia y Latinoamérica, sino de elevar la calidad de vida de nuestras poblaciones, y de cruzar, finalmente, el umbral que distingue a las naciones desarrolladas.

Ese objetivo de largo plazo exige que nuestras economías crezcan de forma acelerada, sostenida y de manera sustentable.

Y con este propósito compartimos el reto de fortalecer el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, APEC, y el Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este.

En México consideramos necesario impulsar aún más el crecimiento birregional. Pese a que el intercambio económico entre Asia y Latinoamérica ha crecido sustancialmente en los últimos 10 años aún, ésta es nuestra convicción y la óptica en la que estamos hoy trabajando, está muy por debajo de su verdadero potencial.

Un reto ineludible es complementar el comercio de productos básicos con encadenamientos productivos y comerciales de alto valor agregado, también es necesario consolidar alianzas tecnológicas entre nuestros países para impulsar la innovación y la competitividad de las empresas asiáticas y latinoamericanas.

Vemos fundamental democratizar y elevar la productividad, así como construir nuevas redes empresariales, donde las pequeñas y medianas empresas ocupen un lugar central.

Un reto en el corto plazo es seguir trabajando juntos por la apertura de mercados de bienes y servicios. Frente a un complejo panorama económico debemos continuar impulsando y ésta es una de las políticas centrales que México habrá de seguir en los próximos años: el libre comercio y la integración productiva.

Frente a este desafío, por ejemplo, China y México tenemos la posibilidad de formar una alianza en contra del proteccionismo. Además de las alianzas que podamos concretar, en México estamos trabajando para aprovechar las oportunidades que ofrece la Región Asia-Pacífico.

Sólo refiero dos de las ya citadas.

Uno. La Alianza Pacífico, que hemos construido entre Perú, Chile, Colombia y México, y el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica, en el que participan cinco países de América y otro número igual de países de la Región Asia-Pacífico.

Además de estos esfuerzos hacia el exterior, México está inmerso en un proceso de transformación interna y nuestro objetivo es liberar el potencial económico de nuestro país.

El punto de partida es la sólida estabilidad macroeconómica que México ha construido y el manejo responsable de las finanzas públicas.

Déjenme sólo referir algunos datos que dan acreditación precisamente a esta condición.

En este año en México, en 2013, tendremos cero déficit fiscal; nuestro nivel de deuda pública como proporción del PIB es menor del 35%, por debajo del promedio de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

La inflación anual es inferior al 4%; nuestras reservas internacionales se ubican en máximos históricos y en comparación con otras economías, nuestro nivel de riesgo-país es muy bajo, con menos de 150 puntos base.

Las tasas de interés, también, han llegado a niveles más bajos en décadas, que están del orden de 4.19%. Pero por supuesto, no nos conformamos con estas halagadoras cifras financieras. Nuestro objetivo es elevar la calidad de vida de los mexicanos, a partir de un ritmo acelerado de crecimiento económico.

Y como parte de este esfuerzo, la prioridad de la política económica es incrementar la productividad y por decirlo todavía de manera más precisa, democratizar la productividad, que en otras palabras significa que ésta se encuentre en todo lo largo y ancho del territorio nacional. Que no sea una condición privativa de unos cuantos o de algunas empresas, sino que la productividad realmente se haga presente en todo el sector productivo de nuestro país.

Con este propósito, en los últimos meses hemos emprendido diversas acciones que quisiera compartirles.

Quienes me acompañan desde México, por supuesto que están muy al tanto de ellas, pero creo que es importante para quienes nos observan y están conociendo más de México de esta región de Asia-Pacífico, lo puedan conocer.

México ha experimentado recientemente importantes reformas de carácter estructural.

Hoy, cuenta con una nueva legislación laboral, que flexibiliza el mercado laboral, la contratación, sobre todo, de jóvenes y de personas a veces carentes de experiencia mayor, pero que hoy la legislación les protege, pero también, flexibiliza el mercado para la contratación de las mismas.

Tenemos una nueva Reforma Educativa, que hará posible la formación de mejor capital humano, indispensable y fundamental para elevar la productividad de nuestro país.

Está en curso una reforma al sistema de telecomunicaciones que busca alentar mayores inversiones, nacional y extranjera, y sobre todo también promover mayormente la competencia de este sector, para ofrecer a los mexicanos productos que puedan competir en calidad y en precio.

En los siguientes meses, también estaremos promoviendo otras importantes reformas estructurales. En materia financiera, para asegurar mayor nivel de crédito a la pequeña y mediana empresa, una reforma energética para elevar la capacidad productiva y generadora de energía de nuestro país.

Y una reforma hacendaria que amplíe la capacidad del Estado mexicano, precisamente, para elevar las condiciones de vida entre los mexicanos, pero, sobre todo, para ganar en productividad y en competitividad frente al mundo.

Qué hará posible que esto ocurra en nuestro país.

Debo compartirles que hoy en un clima de pluralidad y de democracia como el que vive México, ha sido posible el acuerdo entre el Gobierno de la República y las distintas fuerzas políticas del país para celebrar un Pacto por México, como lo hemos denominado, que significa un acuerdo para impulsar reformas y cambios estructurales que aceleren el proceso de crecimiento y de mayor desarrollo para el país.

Esta estrategia, sin duda, está alineada a que este Gobierno, el que tengo el alto honor de encabezar, pueda alcanzar y lograr las cinco grandes metas que se ha trazado:

Un México en paz y de tranquilidad.

Un México próspero, que significa un México de crecimiento económico acelerado y sostenido.

Un México con educación de calidad para todos.

Un México incluyente, que nos permita, realmente, como está ocurriendo en experiencias exitosas, en países hermanos de la región, como la que nos ha compartido el señor Presidente de Perú, reducir de manera sensible los niveles de pobreza y de desigualdad que hay entre nuestros pueblos.

Nos proponemos ser un país que participa activamente en la solución de los problemas mundiales, que se ocupe o que se solidarice con las grandes causas de la humanidad.

Señoras y señores:

En un mundo cada vez más interrelacionado, la integración entre bloques de naciones es indispensable para construir un futuro promisorio para el mundo entero.

Con unidad y corresponsabilidad podremos hacer frente a los desafíos, pero, sobre todo, aprovechar las oportunidades que nos presenta nuestro tiempo, éste, el del Siglo XXI.

Ésta es la importancia de los foros como éste en el que estamos participando, el de Boao, que conjuntan la visión y el compromiso de Jefes de Estado, de organismos internacionales, de empresarios y de representantes de la sociedad civil, tanto de la Región Asia-Pacífico, como de América Latina.

Como Presidente de México reitero el interés y el compromiso de mi país para contribuir en todo lo que podamos, a fin de profundizar la relación birregional que hemos construido entre asiáticos y latinoamericanos.

Es tiempo de trabajar unidos y hacer de éste, creo que esa es la gran oportunidad que se pone delante de nosotros, hacer del Siglo XXI el siglo de desarrollo y de éxito de la zona del Pacífico.

Por eso, creo que esa es la razón de que hoy, más allá de la distancia geográfica que hay entre nuestros pueblos, está la convicción de que hay una gran oportunidad entre la Región Asia-Pacífico y América Latina.

Y creo que la presencia hoy aquí, por primera vez, de dos Presidentes latinoamericanos así lo acredita.

Sin duda, estamos abriendo brecha, estamos construyendo y hago votos porque lo que depare a estas dos importantes regiones del mundo sea la prosperidad y el desarrollo de nuestros pueblos.

Muchas gracias.”

(SEGUNDA INTERVENCIÓN)

“Entiendo que es una pregunta formulada a ambos Presidentes y creo en forma alguna haber compartido el gran interés que hay de parte de México, no sólo de México, creo yo de la región, pero especialmente una que claramente se ha integrado a partir de la Alianza Pacífico, cuatro países de América Latina que contribuyen de manera muy importante con la riqueza de toda la región, decididos a tener esta integración con la Región de Asia-Pacífico.

Qué nos reúne o que nos identifica a estos cuatro países y a otros más que han mostrado interés por participar de la misma Alianza, hoy como observadores y seguramente en un futuro próximo como miembros de la propia alianza. Es precisamente el fomento al libre comercio, de buscar mayor desarrollo a través de una integración global.

Y yo hace un momento viendo el logo que identifica al Foro de Boao, yo no sé si por coincidencia, pero precisamente lo que hoy parecía una distancia geográfica mayor se aprecia de manera muy gráfica e ilustrativa la gran oportunidad y la gran cercanía que hay entre la región de Asia con América Latina.

Les es común a ambas regiones, como ya lo señalé, el tener hoy, ambas regiones, un crecimiento mayor que el promedio mundial que otras regiones que encuentran o que están enfrentando deterioro financiero.

Y que yo creo que con voluntad política, con decisión clara y firme de encontrarnos y de superar cualquier barrera que hoy se tenga, podemos encontrar esta integración.

Lo que puedo adelantar es que México estará trabajando de manera muy decidida en darle mayor impulso a la relación de México con toda la región Asia-Pacífico, incluso, estableciendo mecanismos institucionales o áreas de Gobierno dedicadas expresamente a trabajar en esta mayor integración.

Y que aparentes barreras como la distancia, el idioma y otras que se han presentado, dejen de ser obstáculo.

Creo que esto será posible con esta voluntad comprometida que hay, y que yo espero que en los próximos años la diversificación que haya de México y del Continente de la parte Latinoamericana hacia esta región, como en reciprocidad la de esta región para con la región latina sea mayor, y esto, además, se refleje en un mayor desarrollo social y crecimiento económico para ambas regiones.”

Fuente de información:

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/participacion-del-presidente-de-los-estados-unidos-mexicanos-licenciado-enrique-pena-nieto-durante-la-sesion-america-latina-una-nueva-transformacion-del-nuevo-continente-que-tuv/>

Pobreza afecta en mayor medida a niños y adolescentes (CONEVAL, UNICEF)

El 3 de abril de 2013, El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en México y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) presentaron el estudio *Pobreza y derechos sociales de niñas, niños y*

*adolescentes en México, 2008-2010*¹⁵ que analiza las particularidades de la pobreza infantil y las tendencias observadas en ese período.

De conformidad con el estudio, el número de niñas, niños y adolescentes (de 0 a 17 años) pobres no se incrementó entre 2008 y 2010. Sin embargo, los niveles de pobreza de este grupo de población fueron más altos en comparación con el resto de la población mexicana.

En 2010, la población infantil y adolescente que se encontraba en situación de pobreza fue de 53.8% (21.4 millones) en comparación con el 46.25% (52 millones) de la población en general. En el caso de la pobreza extrema, 12.8% de la población infantil y adolescente la padecía en 2010 (5.1 millones) frente al 10.4% (11.7 millones) entre la población en general.

El estudio realizado por UNICEF y CONEVAL se sustenta en la metodología para la medición multidimensional de la pobreza y toma en cuenta lo que señala la *Ley General de Desarrollo Social (LGDS)*. Dicha metodología parte de la premisa de que la pobreza es más que la escasez o insuficiencia de recursos, por lo que requiere ser abordada bajo una perspectiva multidimensional basada en los derechos sociales.

La Representante de UNICEF en México destacó que “la alta proporción de niñas, niños y adolescentes en pobreza (54%) y pobreza extrema en México (13%), constituye una violación de sus derechos, lo cual es inaceptable y muestra la necesidad urgente de tener una adecuada combinación de políticas universales que garanticen el acceso a los servicios básicos y el pleno respeto de los derechos para todos los niños y niñas en México”.

¹⁵http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Pobreza_en_niños_y_adol_mex_2008_2010.pdf

“La probabilidad de que la pobreza en la infancia se vuelva permanente y se reproduzca en la siguiente generación es más alta que en el caso de los adultos, lo cual compromete el desarrollo económico y la cohesión social del país”, destacó la funcionaria de UNICEF.

Por su parte, el Secretario Ejecutivo del CONEVAL manifestó que “en 2010 aumentaron las coberturas básicas de salud, seguridad social, servicios básicos de vivienda y el rezago educativo para la población infantil, en donde tenemos una cobertura de 95% de niñas, niños y adolescentes que asisten a la escuela. El reto es la atención a la población infantil que está fuera de edad en el proceso educativo y que es complicado hacerlos regresar a la escuela”, aseguró.

“Las familias con niñas, niños y adolescentes tuvieron un crecimiento en la carencia de acceso a la alimentación y disminuyeron sus ingresos entre 2008 y 2010. La población infantil que presentó mayores niveles de pobreza y vulnerabilidad fue la que tenía edades entre 0 y 5 años. El estudio revela que 7 de cada 10 niñas, niños y adolescentes indígenas vivían en pobreza en 2010. Por ello, es relevante invertir en la niñez y adolescencia de forma progresiva y continua, así como atender las carencias sociales en materia de salud, alimentación y educación”, sostuvo.

Otra de las consideraciones relevantes que se señala en el estudio es que la población infantil y adolescente en situación de pobreza no es un grupo compacto ni homogéneo. La pobreza afecta en mayor grado a las poblaciones indígenas y en las zonas rurales.

La metodología de medición de la pobreza desarrollada por CONEVAL representa una valiosa herramienta analítica porque, además de la dimensión del ingreso de las familias, valora el cumplimiento básico de los derechos sociales, lo que permite identificar la magnitud, intensidad y características de distintos grupos poblacionales que viven en situación de pobreza o vulnerabilidad. Esto resulta particularmente

relevante en el caso de la niñez y de la adolescencia, ya que la medición basada exclusivamente en la dimensión del ingreso monetario no refleja todas las aristas, complejidad y heterogeneidad de la pobreza.

Durante la presentación participaron también el Director del Programa de Estudios sobre Desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Jefe de la oficina de investigación en Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD).

A continuación, el resumen ejecutivo del documento de CONEVAL-UNICEF.

Pobreza y derechos sociales de niñas, niños y adolescentes en México, 2008-2010

Resumen Ejecutivo

México ha logrado un importante progreso en los últimos años en lo que respecta garantizar mayores niveles de bienestar para su población infantil y adolescente. Sin embargo, la pobreza y la desigualdad siguen afectando a este grupo de la población. De ahí que resulte fundamental reforzar el posicionamiento del tema de la infancia en el centro del debate político, como una oportunidad estratégica de desarrollo.

El propósito central de este documento es proveer información oportuna y confiable sobre la situación de niñas, niños y adolescentes en México que se encuentran en situación de pobreza y, derivado de ello, enfrentan el incumplimiento de algunos de sus derechos. Bajo esa perspectiva se pretende asimismo que sea un insumo para la toma de decisiones de política pública orientadas a fortalecer los mecanismos de efectividad y exigibilidad de sus derechos.

La metodología de medición multidimensional de la pobreza existente en México constituye una herramienta innovadora y de gran valor para analizar y generar

propuestas orientadas a su superación. Si bien dicha metodología no está diseñada exclusivamente para reflejar todas las aristas y complejidad del fenómeno de la pobreza infantil, es importante destacar que la perspectiva de derechos humanos en la que se sustenta permite una comprensión más pertinente que aquellas mediciones con base exclusivamente en los recursos económicos de las familias.

Entre los principales hallazgos del estudio se encuentran los siguientes:

- La pobreza infantil presenta características particulares ya que tiene una mayor probabilidad de volverse permanente: sus posibilidades de reversión son más limitadas y las potencialidades para su reproducción en el futuro son mayores. La pobreza en la infancia y la adolescencia genera daños, a veces irreversibles, lo que otorga un sentido de prioridad a su atención.
- La población infantil y adolescente enfrenta mayores niveles de pobreza que el resto de la población mexicana. En 2008, 44.5% de la población mexicana se encontraba en situación de pobreza; entre las niñas, niños y adolescentes este porcentaje era de 53.5%. En 2010, 46.2% de la población mexicana era pobre, mientras que 53.8% de la población de 0 a 17 años lo era.
- A pesar de que la pobreza aumentó en la población en general, el número de niñas, niños y adolescentes pobres no aumentó. Entre 2008 y 2010, la población infantil y adolescente en pobreza pasó de 21.5 millones a 21.4 millones. Esto puede explicarse, por un lado, a que la disminución porcentual de las carencias sociales (sobre todo en el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social y el rezago educativo) fue mayor entre la población infantil que entre la población en general; y por el otro, a que el aumento en la carencia por ingresos fue menor en la población infantil que en la población total.

- Entre 2008 y 2010, años en los que se presentó un panorama macroeconómico adverso, hubo un deterioro significativo de los niveles de ingreso de los hogares en México, especialmente en aquellos con integrantes menores de 18 años que de por sí ya se encontraban en mayor desventaja. La proporción de la población total con un ingreso insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias pasó de 49 a 52%; entre la población de 0 a 17 años este mismo porcentaje se incrementó de 58.1 a 61 por ciento.
- A diferencia de lo que ocurrió en materia de ingresos, en el mismo período se observaron avances importantes en cuanto a la superación de las carencias sociales de la población infantil y adolescente. Las mejoras en esta población fueron mayores a las observadas en la población adulta. El porcentaje de la población 0 a 17 años con al menos una carencia social se redujo de 82.3% en 2008 (33.1 millones) a 76.3% en 2010 (30.3 millones): 3.2 millones de niñas, niños y adolescentes dejaron de tener al menos una carencia social entre 2008 y 2010 (aproximadamente 8% del total de esta población). Para la población total este indicador pasó de 77.5% en 2008 (85 millones de personas) a 74.9% en 2010 (84.3 millones de personas).
- En el mismo período fue posible observar una mejora en cinco de los seis indicadores de carencia social, tanto para niñas, niños y adolescentes como para la población general. El porcentaje de la población total con carencia por acceso a los servicios de salud pasó de 40.8 a 31.8%; entre la población infantil y adolescente pasó de 41 a 29.8%. En el caso de la carencia por acceso a la seguridad social pasó de 65.0 a 60.7% entre la población total y de 73.9 a 64% entre niñas, niños y adolescentes. Adicionalmente, se observaron mejoras en los indicadores de carencia por rezago educativo, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

- El único indicador de carencia social que presentó una tendencia desfavorable entre 2008 y 2010 fue el del acceso a la alimentación, afectando en una proporción ligeramente mayor a la población menor de 18 años, en comparación con la población en general. Entre la población total, la incidencia de esta carencia aumentó 3.2%, mientras que entre la población infantil y adolescente se incrementó en 3.8 por ciento.
- A pesar de los avances registrados, en 2010 un alto porcentaje de la población infantil y adolescente tenía insatisfechos sus derechos sociales. En 2010, tres de cada cuatro niñas, niños o adolescentes mexicanos padecían alguna carencia social y uno de cada cuatro presentaba tres o más carencias sociales. Asimismo, 9.8% tenían carencia por rezago educativo; 29.8% carencia por acceso a los servicios de salud; 64% carencia por acceso a la seguridad social; 20.1% carencia por calidad y espacios de la vivienda; 19.8% carencia por servicios básicos en la vivienda, y 29.5% carencia por acceso a la alimentación.
- El análisis de la pobreza en la infancia y la adolescencia permite apreciar la coexistencia de diversas dimensiones de desigualdad que afectan el cumplimiento de sus derechos. La probabilidad de que una niña, un niño o un adolescente sea pobre no presenta diferencias por sexo, pero es relativamente mayor para los grupos de menor edad (55.5% de las niñas y los niños de 0 a 5 años de edad se encuentran en pobreza), para la niñez indígena, para los niños que viven en hogares ampliados, de mayor tamaño, con una tasa de dependencia más alta, donde el jefe(a) de hogar es menos educado o de menor edad y donde hay menos personas que participan en el mercado de trabajo. En los hogares de baja dependencia demográfica, la incidencia de la pobreza en la población infantil y adolescente era de 45.3%, mientras que en los hogares con una tasa alta de dependencia demográfica el valor de este indicador era de poco menos de 60%. Por otra parte, 75.1% de los niños que viven en un hogar cuyo

- jefe o jefa no tiene escolaridad o sólo cuenta con primaria incompleta se encontraba en situación de pobreza; pero cuando el jefe de hogar estudió secundaria o más, este porcentaje era de menos de la mitad: 37.2%. Los hogares con jefes o jefas más jóvenes, menores de 29 años, también presentaron una incidencia de pobreza superior a aquellos encabezados por personas de edad intermedia, de manera que mientras 49.3% de los hogares con jefaturas entre 40 y 49 años se encontraban en pobreza, 59.2% de los menores de 29 años la padecían.
- Mención especial merecen las disparidades que se registran entre la población indígena y la población en general. En este caso, también se observa una mayor incidencia de pobreza en la población menor de 18 años. Entre la población de 0 a 17 años integrante de un hogar donde alguien habla una lengua indígena la incidencia de pobreza es mayor de 76%, mientras que para dicho sector de la población en general (es decir, indígenas y no indígenas) dicha incidencia era de 53.3%, es decir, más de veinte puntos porcentuales menos. Además, más de 90% de las niñas, niños y adolescentes indígenas presentaba una o más carencias sociales.
 - Las desigualdades que existen entre las zonas rurales y urbanas y entre regiones del país se reflejan también en el análisis de la pobreza entre la infancia y la adolescencia. Mientras que 4.6% de la población de 0 a 17 años que vivía en las ciudades de más de 100 mil habitantes se encontraba en situación de pobreza extrema en 2010, entre la población de las localidades de menos de 2 mil 500 habitantes este porcentaje se quintuplicaba, llegando a 26.6%. Por otra parte, mientras en el norte del país la incidencia de la pobreza entre niñas, niños y adolescentes era de 39.1%, en las entidades del sur y el sureste del país este indicador era de 69.3%: una diferencia de poco más de 30 puntos porcentuales. Por otra parte, en los municipios de muy baja marginación

5.1% de la población infantil y adolescente se encontraba en situación de pobreza extrema, pero en aquellos municipios con muy alto grado de marginación este porcentaje era diez veces superior, 50.8 por ciento.

- A pesar de las disparidades entre las distintas regiones y zonas geográficas, en ciertos indicadores las brechas han disminuido. En las localidades con menos de 2 mil 500 habitantes la incidencia de la carencia por rezago educativo y acceso a los servicios de salud era de 12.9 y 30.0% en 2010, respectivamente; en tanto que en las localidades con 100 mil habitantes o más, estos porcentajes eran de 8 y 30.4% en ese mismo año.
- En la metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México se describen los indicadores complementarios que para cada uno de los derechos sociales el CONEVAL reportará, en la medida en que se disponga de información. Esto tiene como objetivo brindar un diagnóstico más amplio tanto de la pobreza como del desarrollo social en México.

A continuación, algunas recomendaciones a destacar:

El análisis sobre la pobreza infantil demuestra que la población que la padece no es un grupo compacto ni homogéneo, por lo que comprender mejor su heterogeneidad e incluso las disparidades dentro de la propia población infantil y adolescente en situación de pobreza, brinda una base para plantear alternativas que permitan dirigir de manera más eficaz las acciones de política pública para superarla.

En ese sentido, dado que en México tres de cada cuatro niñas, niños o adolescentes presenta al menos una carencia en el ejercicio de sus derechos, es necesario reforzar una adecuada combinación de políticas universales, que garanticen el acceso a los servicios básicos de educación, salud o seguridad social y de políticas focalizadas que atiendan las necesidades de la población en mayor desventaja, las cuales estén

orientadas a contrarrestar las brechas específicas identificadas entre los distintos grupos económicos y sociales. Dicha combinación es clave para contribuir de manera efectiva a evitar la transmisión de la pobreza, la perpetuación de las desigualdades de generación en generación y favorecer el ejercicio universal de los derechos humanos.

Esta recomendación se vincula con la conveniencia de priorizar la inversión en la niñez y la adolescencia en forma progresiva y continua, y que dicha inversión mantenga la oportunidad y nivel adecuado para cada etapa del ciclo de vida.

Con base en lo anterior, a continuación se proponen algunas líneas de acción enfocadas a la reducción de la pobreza en la infancia y la adolescencia:

- Protección directa de la población infantil y adolescente para evitar que los mecanismos de transmisión intergeneracional de la pobreza actúen sobre las nuevas generaciones. Una atención oportuna de las carencias existentes en materia de salud, alimentación y educación pueden ser poderosas herramientas para interrumpir la transmisión intergeneracional de la pobreza.
- Los altos niveles de carencia por seguridad social en la población en general, así como en la infantil y adolescente, llaman la atención sobre la necesidad de fortalecer los mecanismos y estrategias para garantizar que las familias puedan acceder y participar en mejores condiciones en el mercado de trabajo, ya que su acceso a la seguridad social genera condiciones de protección ante eventualidades fuera de su control, además de que estos mecanismos facilitarían una cobertura más integral de los servicios de salud. Un desafío de particular relevancia en este sentido es la alta segmentación que presenta el mercado laboral y la magnitud de la carencia en el acceso a la seguridad social que se enfrenta en las localidades rurales, que representa casi el doble de la existente en las localidades urbanas.

- Las disparidades existentes entre las distintas regiones y zonas geográficas indican la necesidad de aplicar con mayor énfasis políticas que respondan a sus características particulares. Mientras en el norte del país se pueden establecer medidas directas que profundicen el cumplimiento de derechos de los niños, en el sur se requieren políticas mucho más integrales que, además de contribuir al pleno ejercicio de sus derechos sociales, prevean apoyos para que los hogares en los que habitan tengan un ingreso que les permita satisfacer sus necesidades. No obstante, independientemente de las intervenciones de política social para atenuar las desigualdades regionales, es poco probable que éstas disminuyan si no van acompañadas de una visión de política económica que potencie las distintas vocaciones productivas y priorice un desarrollo regional más equilibrado.
- Dado que la pobreza es más elevada entre los hogares encabezados por personas jóvenes, las políticas laborales deben incorporar en su diseño el impulso a fuentes de trabajo para los jóvenes que les permitan obtener ingresos suficientes para satisfacer las necesidades de sus hogares y para acceder a prestaciones contempladas en la seguridad social.
- Dentro de la población menor de 18 años en situación de pobreza el subgrupo de edad entre 0 y 5 años presenta la situación de mayor desventaja relativa, lo que sugiere reforzar la articulación e impacto de las políticas de educación, protección, salud y nutrición orientadas a la primera infancia. Además, es importante considerar que la mayor proporción de personas menores de 18 años consideradas vulnerables por carencias sociales se encuentra entre los 12 y 18 años, lo que los convierte en un foco prioritario de atención para las políticas públicas en términos de sus oportunidades educativas y de empleo futuras. Esto representa un elemento decisivo para contrarrestar la transmisión intergeneracional de la pobreza, especialmente cuando, como lo muestran los datos, sólo dos de cada cinco

adolescentes en pobreza extrema continúan su educación más allá de la secundaria.

Aunado a lo anterior, es necesario considerar que las limitaciones de la capacidad de agencia existentes en la infancia representan desafíos específicos para la superación de la pobreza y el avance en el cumplimiento de derechos en este sector de la población, por lo que los esfuerzos del Estado y la sociedad para generar oportunidades de empoderamiento en niñas, niños y adolescentes, de manera que su opinión sea expresada y tomada en cuenta, debe formar parte del diseño de las políticas públicas respectivas.

En resumen, la generación de estrategias que promuevan el pleno ejercicio de los distintos derechos sociales puede convertirse en una palanca del desarrollo económico y social. Además de las estrategias de superación de la pobreza propiamente dichas, la inversión para mejorar la calidad de la educación, el acceso a nuevas tecnologías de información y comunicación, la erradicación del trabajo infantil, entre otros, son elementos clave para incrementar la competitividad y ampliar las oportunidades para que niñas, niños y adolescentes ejerzan plenamente sus derechos, contribuyendo así a la construcción de un México más próspero y equitativo.

Fuente de información:

http://www.coneval.gob.mx/Informes/COMUNICADOS_DE_PRENSA/2013/COMUNICADO_UNICEF-CONEVAL_ESTUDIO_INFANCIA_ADOLESCENCIA.pdf

Para tener acceso al documento *Pobreza y derechos sociales de niñas, niños y adolescentes en México, 2008-2010* visite:

http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Pobreza_en_niños_y_adol_mex_2008_2010.pdf

Para tener acceso al resumen ejecutivo visite:

http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/R_ejec_Pobreza_en_niños_y_adol_mex_2008_2010.pdf

Para tener acceso a información relacionada visite:

http://www.unicef.org/media/media_68584.html

www.unicef.org/mexico

¿Un único derecho laboral para un mercado único del trabajo? (OIT)

El 18 de marzo de 2013, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) publicó una nota del economista Senior del Instituto Internacional de Estudios Laborales de la OIT, Miguel Ángel Malo. De conformidad con el autor, con la contratación externa, la distinción entre el sector público y el privado está desapareciendo en muchos ámbitos planteando interrogantes sobre si debería haber un único derecho laboral para todos los trabajadores. A continuación se presentan los detalles.

Existen muchas profesiones que pertenecen tanto en el sector público como al privado. Es el caso de las enfermeras, médicos y maestros, por ejemplo. El trabajo puede ser el mismo, pero las condiciones de trabajo y las relaciones de empleo que son aplicadas para los trabajadores públicos y privados son muy distintas. ¿Debería ser así? En un seminario sobre tendencias laborales al cual asistí recientemente un especialista sugirió que se debería aplicar el mismo derecho laboral para las personas que realizan el mismo tipo de trabajo.

En un primer momento, podríamos sentir la tentación de estar de acuerdo: existe un único mercado laboral y debería haber un único derecho laboral. Pero, en realidad, las relaciones laborales son mucho más complicadas. Pensemos, por ejemplo, en cómo se financian los empleos públicos y los privados. Los gobiernos utilizan el dinero de los contribuyentes para pagar a los trabajadores del sector público, mientras que las empresas dependen de los bienes y servicios que venden para retribuir su fuerza de trabajo.

Las ganancias son un elemento decisivo que separa el ámbito público del privado. No sólo determinan el financiamiento de los puestos de trabajo, también influyen el tipo de remuneración de los trabajadores. Cuando hay beneficios de por medio es fácil establecer incentivos económicos vinculados al rendimiento. Mientras mayor el

rendimiento, más dinero recibirá el trabajador o trabajadora. Esto difícilmente puede ser aplicado en el sector público, donde los trabajadores reciben los mismos beneficios de sus colegas y los salarios dependen de una escala.

Consideremos el caso de los docentes que trabajan en una escuela pública, en la cual los padres no realizan ningún pago directo para la educación de los niños, cualquier incremento en el salario de los maestros aumentaría la presión sobre el presupuesto de la escuela, el cual por lo general es menos flexible que el del sector privado. La escuela puede solicitar más dinero para los maestros, pero antes necesita demostrar que la calidad de su educación está aumentado, y eso lleva tiempo. Además, cualquier incremento debería ser acordado en todas las escuelas públicas de la comunidad y tendría un impacto en todo el sistema escolar.

Sin embargo, una escuela privada, gracias a su condición independiente, puede incrementar los salarios con mayor facilidad y es posible que esté presionada a hacerlo a fin de competir con otras escuelas privadas de la región. Al ofrecer salarios más altos, estas escuelas tienen mayores posibilidades de atraer mejores docentes, lo cual aumentaría la calidad de la enseñanza e incrementaría las inscripciones. Con más estudiantes, la escuela puede aumentar los derechos de matrícula para pagar salarios más altos.

Por último, en muchos países, los derechos de negociación colectiva no son los mismos para los sectores público y privado. Por ejemplo, los funcionarios públicos (y otros tipos de trabajadores públicos) pueden no estar en posición de negociar directamente sus salarios con el empleador, ya que esto limitaría la prerrogativa del Parlamento de decidir el tamaño y la distribución del presupuesto del Estado. Esto, por lo general, está compensado por otros beneficios que reciben los trabajadores del sector público.

Es verdad, los sectores público y privado están cada vez más superpuestos. La tercerización —la contratación de empresas externas para realizar un proceso interno— es una de las maneras que acerca estos dos mundos. Pero esta convergencia no será nunca total. Los sectores públicos y privados son diferentes por naturaleza. Y el derecho laboral debe reflejar esta situación.

Fuente de información:

http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/comment-analysis/WCMS_207465/lang-es/index.htm?shared_from=media-mail

La movilidad económica y el crecimiento de la clase media en América Latina (Banco Mundial)

El 22 de marzo de 2013, el Banco Mundial publicó el artículo *La movilidad económica y el crecimiento de la clase media en América Latina*, en su versión en español. A continuación se presenta el Prólogo y la Panorámica General.

Después de una década marcada por un crecimiento económico sostenido —a pesar de la crisis financiera global de 2008-2009— y por la disminución de la desigualdad en numerosos países de América Latina y el Caribe, ha llegado el momento de evaluar las grandes tendencias socioeconómicas de esta región. La pobreza moderada disminuyó de más del 40% en 2000 a menos del 30% en 2010. Esta disminución de la pobreza significa que unos 50 millones de habitantes en América Latina salieron de la pobreza a lo largo de ese decenio. Ahora bien, ¿cuáles son los trabajadores y los hogares que consiguieron salir de la pobreza y cuáles no? ¿Qué ocurrió con los que dejaron atrás la pobreza? ¿Se integraron todos a la creciente clase media de la región? ¿Qué implicaciones tiene el fenómeno para las políticas públicas?

Para abordar estas preguntas, *La movilidad económica y el crecimiento de la clase media en América Latina* analiza una combinación única de fuentes de datos, desde numerosas encuestas a los hogares y pruebas de evaluación de los estudiantes, hasta

estudios sobre las actitudes, opiniones y creencias, con el fin de arrojar luz sobre las transformaciones sociales que se están produciendo en América Latina en este nuevo milenio. En sus páginas, se propone una nueva definición de la clase media basada en la seguridad económica que se aplica a la mayoría de países de la región. Además, el informe investiga la movilidad económica, en un plano tanto intrageneracional como intergeneracional, para entender los elementos impulsores de aquellos que consiguen salir de la pobreza.

El resultado del análisis plantea un panorama diverso. Por un lado, si bien la movilidad intergeneracional en la mayoría de países de la región, sigue siendo limitada: la educación y el nivel de ingresos de los padres todavía influyen en los logros de los hijos en una medida considerable, que parece ser mayor que en otras regiones. Por otro lado, la movilidad intergeneracional ha sido significativa. Se calcula que al menos el 40% de los hogares de la región han ascendido de “clase socioeconómica” entre 1995 y 2010. La mayoría de los pobres que ascendieron no se integraron directamente en la clase media. Pasaron a formar parte de un grupo situado entre los pobres y la clase media, que en el informe se denomina la clase de los vulnerables, y que actualmente constituye la clase social más numerosa en toda la región.

Aun así, la clase media en América Latina creció y lo hizo de manera notable: de 100 millones de personas en 2000 a unos 150 millones hacia el final de la última década. Desde luego, la clase media emergente varía de un país a otro, aunque hay un cierto número de elementos en común. Así pues, las personas que pasan a formar parte de la clase media tienen un nivel educativo superior al de los que han dejado atrás. También es más probable que vivan en zonas urbanas y tengan un empleo en el sector formal. En el caso de las mujeres de clase media, es probable que tengan menos hijos y que estén más integradas en la fuerza laboral que las mujeres de los grupos pobres o vulnerables.

Sin duda este informe alimentará los debates en torno a las implicaciones de estas nuevas tendencias —para el funcionamiento de la economía, para las prioridades de las políticas y para la actuación de las instituciones democráticas. Si bien América Latina y el Caribe han emprendido el camino para convertirse en una región de clase media, aún queda mucho por hacer. Los líderes regionales tendrán que seguir dedicando una atención especial en materia de políticas a esa tercera parte de latinoamericanos que siguen siendo pobres y, a la vez, trabajar en aras de la seguridad y la prosperidad de los vulnerables.

Panorámica general

Tras décadas de estancamiento, la población de clase media en América Latina y el Caribe ha aumentado en un 50% —de 103 millones de personas en 2003 a 152 millones (o un 30% de la población del continente) en 2009. Durante este período, a medida que los ingresos de los hogares crecían y la desigualdad tendía a disminuir en la mayoría de los países, el porcentaje de la población pobre disminuyó notablemente, del 44 al 30%. En consecuencia, actualmente los porcentajes de la población de clase media y de pobres en América Latina están igualados. Esta situación contrasta con la que prevaleció (durante un largo período) hasta hace casi 10 años, cuando el porcentaje de pobres equivalía aproximadamente a 2.5 veces el de la clase media. Este estudio investiga la naturaleza, los determinantes y las posibles consecuencias de este extraordinario proceso de transformación social (ver gráficos *La distribución del ingreso en América Latina y El Caribe, 2009* y *Tendencias en las clases medias, vulnerabilidad y pobreza en América Latina y El Caribe, 1995-2009*).

Unos cambios tan grandes en el tamaño y la composición de las clases sociales deberían, por definición, apuntar hacia algún tipo de movilidad económica fundamental. Un número considerable de personas que eran pobres a finales de los

años noventa han dejado de serlo. Otros, que todavía no eran clase media, ahora se han unido a sus filas.

Sin embargo, la movilidad social y económica no significa lo mismo para diferentes personas en diferentes contextos. En este informe se abordan los principales conceptos relativos a la movilidad social y se documentan las principales tendencias y hechos estilizados en América Latina y el Caribe en los últimos decenios, realizando comparaciones tanto entre generaciones como a lo largo del ciclo vital. Por otro lado, este estudio investiga el auge de la clase media de América Latina a lo largo de los últimos 10 a 15 años y analiza el tamaño, las características y la composición de este nuevo y fundamental grupo social. En un plano más especulativo, este informe también se plantea cómo esa clase media en auge podría llegar a transformar el contrato social en la región.

Una región de ingresos medios en vías de convertirse en una región de clase media

Definir la clase media no es un asunto trivial, y las alternativas dependen de la perspectiva del investigador. Por ejemplo, los sociólogos y los politólogos suelen definir la clase media en términos del nivel educativo (por ejemplo, un nivel de estudios superior a la secundaria), del empleo (normalmente no manual) o de la propiedad de activos (que a su vez incluye la propiedad de bienes básicos duraderos o de una vivienda). Los economistas, en cambio, tienden a centrarse en el nivel de ingresos. Este estudio adopta una perspectiva económica, pero para llegar a una definición más robusta —menos arbitraria—, ancla la definición basada en los ingresos en el concepto fundamental de seguridad económica (entendida como una baja probabilidad de volver a caer en la pobreza). Los umbrales escogidos para el ingreso per cápita y la seguridad económica se desprenden del análisis de los datos para América Latina y, por lo tanto, se pueden aplicar a los países de ingresos medios en un sentido amplio.

En este estudio se aplica esta definición de la clase media de manera consistente a un conjunto amplio de encuestas de hogares en América Latina. Así, se presenta un perfil de la nueva clase media en la región, destacando tanto sus características objetivas (que incluyen aspectos demográficos, además de la educación y el empleo) como sus valores y creencias subjetivas. También se pregunta este estudio cómo la clase media interactúa con la política económica y social, teniendo en cuenta las antiguas políticas que contribuyeron a moldear su crecimiento y reflexionando sobre la influencia que sus visiones, opiniones y su creciente peso político pueden tener en las decisiones de las políticas en el futuro. Dado que las políticas adoptadas y el crecimiento de la clase media se determinan mutuamente, este estudio documenta fundamentalmente correlaciones. Sólo allí donde lo permiten circunstancias especiales relacionadas con la calidad de los datos, se infieren efectos causales entre las políticas y los cambios en el nivel de ingresos.

El concepto de seguridad económica es fundamental en nuestro enfoque porque uno de los rasgos que conforman el estatus de clase media es un cierto grado de estabilidad económica y la capacidad de superar las perturbaciones. Partimos de una probabilidad de caer en la pobreza a lo largo de un intervalo de 5 años del 10% (valor que se aproxima al promedio en países como Argentina, Colombia y Costa Rica) y se establece éste como el nivel máximo de inseguridad que puede razonablemente tolerar un hogar considerado de clase media. Para asignar esta probabilidad a un nivel de ingresos de los hogares, nos preguntamos —en aquellos países donde se dispone del tipo de datos adecuados— qué niveles de ingreso se asocian normalmente con ese nivel de inseguridad. Este ejercicio permite definir un umbral de ingresos de 10 dólares al día al tipo de cambio de la Paridad del Poder Adquisitivo (PPP, por sus siglas en inglés, Purchasing Power Parity) como el límite inferior de ingreso per cápita en los hogares de clase media¹⁶. El umbral superior de los ingresos de la clase media se fija en 50 dólares per cápita al día, de acuerdo con las consideraciones que

¹⁶ Este umbral de los ingresos más bajos fue validado independientemente por un enfoque alternativo, basado en autopercepciones de pertenencia a una clase, que fue aplicado de forma separada a cinco países: Brasil, Chile, Colombia, México y Perú. Los detalles metodológicos de ambos enfoques están documentados en el Capítulo 2 del informe principal y en sus referencias bibliográficas.

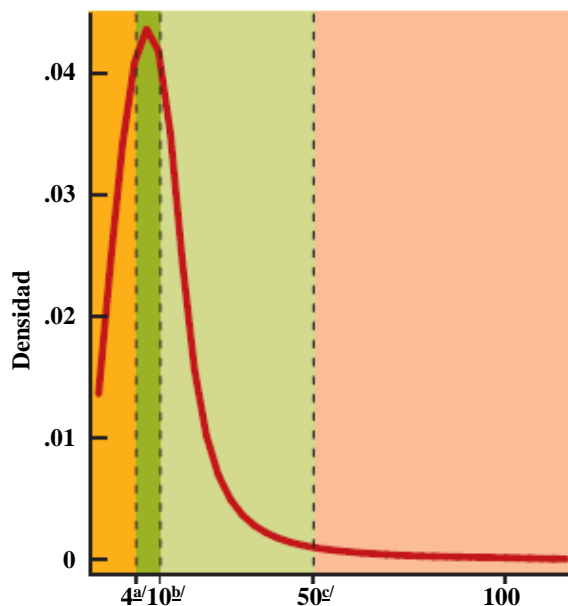
se desprenden de los datos de las encuestas analizadas. Según estos umbrales, una familia de cuatro personas se clasificaría como perteneciente a la clase media si sus ingresos anuales oscilaran entre 14 mil 600 y 73 mil dólares.

A pesar de que 10 dólares al día (o 3 mil 650 dólares por persona al año) quizá no parezca un requisito especialmente exigente para que a una familia se le considere de clase media, en 2009 ese nivel de ingresos correspondía al percentil 68 de la distribución de la renta en América Latina. En otras palabras, según la definición del BM, el 68% de la población de la región —más de dos terceras partes— vivía por debajo de los estándares de ingreso de la clase media en 2009. Desde luego, no todas estas personas eran pobres. Si situamos el umbral de pobreza moderada para la región en 4 dólares al día, como suele hacerlo el BM, este 68% se divide en un 30.5% de la población que vive en la pobreza (0–4 dólares al día) y un 37.5% que vive entre la pobreza y la clase media (4–10 dólares al día). Este segundo grupo es un segmento de la población que corre el riesgo de caer en la pobreza, con una probabilidad estimada superior al 10 por ciento.

Por encima del segmento vulnerable, cerca del 30% de la población de América Latina pertenece a la clase media (10–50 dólares al día) y aproximadamente un 2% pertenece a la clase de ingresos superiores (que vive con más de 50 al día), y a ellos nos referiremos indistintamente como los ricos o la élite. El gráfico *La distribución del ingreso en América Latina y El Caribe, 2009*, que se basa en datos de encuestas de hogares armonizadas de 15 países de América Latina y el Caribe —que representan al 86% de la población de la región y a 500 millones de personas— ilustra la distribución del ingreso a nivel continental e indica los tres umbrales clave de ingreso

per cápita en el análisis: el umbral de pobreza en 4 dólares al día, el límite inferior de la clase media en 10 dólares al día y su límite superior en 50 dólares al día¹⁷.

LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 2009



Ingreso per cápita el día en dólares estadounidenses (PPP)

Nota: Los países incluidos son: Argentina, Bolivia (2008), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Honduras, México (2010), Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay.

PPP = Paridad del Poder Adquisitivo.

a/ 4 dólares estadounidenses = umbral de pobreza moderada en América Latina y el Caribe;

b/ 10 dólares estadounidenses = umbral inferior de la clase media en América Latina y el Caribe;

c/ 50 dólares estadounidenses = umbral superior de la clase media en América Latina y el Caribe.

FUENTE: Cálculos de los autores con base en datos de SEDLAC (Socio-Economic Database for Latin America and the Caribbean, un consorcio de CEDLAS y el Banco Mundial).

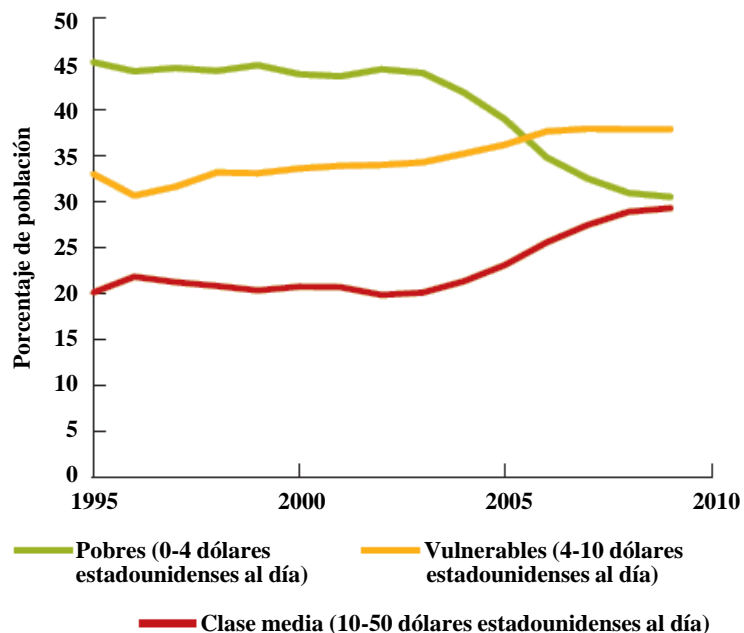
El gráfico anterior ilustra uno de los resultados clave de este estudio: si se adopta una definición de la clase media basada en el concepto de seguridad económica—y validada por autopercepciones—y se define un umbral de pobreza moderada estándar, en América Latina y el Caribe hay cuatro clases, no tres. Entre los pobres y la clase

¹⁷ Estos argumentos han sido estudiados fundamentalmente en el contexto de la literatura sobre la desigualdad y el crecimiento. (Banerjee y Newman 1993; Galor y Zeira 1993), pero también se aplican a las clases medias. Ver también Galor y Moav (2004), Voitchovsky (2005), y Foellmi y Oechslin (2008).

media hay un número considerable de personas que parecen llegar a fin de mes con suficiente holgura como para que no se les incluya entre los pobres, pero que tampoco gozan de la seguridad económica que se requeriría para pertenecer a la clase media. A este grupo se le podría denominar de diversas maneras, como casi pobres o clase media-baja. Dado que, en virtud de nuestra definición de clase media, se trata de hogares con una probabilidad relativamente alta de vivir episodios de pobreza en el futuro, aquí se les denomina “vulnerables”.

Como se muestra en el gráfico *La distribución del ingreso en América Latina y El Caribe, 2009*, en esta clase vulnerable se incluye al hogar modal en América Latina, es decir, aquel hogar cuyos ingresos aparecen con mayor frecuencia en la distribución de la renta. Y, como se muestra en el gráfico siguiente, actualmente la clase vulnerable es la clase social más extendida en la región, pues representa al 38% de la población. Mientras que la pobreza disminuía y la clase media aumentaba durante la última década —llegando cada una hasta cerca del 30% de la población— la gran mayoría de las familias en América Latina pertenecían a la clase de los vulnerables. Sin embargo, es indudable que la dinámica ilustrada en el gráfico siguiente es, en su conjunto, muy alentadora. Un continente donde los vulnerables constituyen el segmento más amplio de la población es mucho menos atractivo que un continente de clase media, pero es claramente mejor que un continente predominantemente pobre. Además, el panorama actual en la región es una realidad reciente y no tiene precedentes. Es el resultado de un proceso de transformación social que comenzó alrededor de 2003, y en esos años la movilidad social ascendente aumentó a un ritmo notable. Antes de 2005, como muestra el gráfico siguiente, la pobreza seguía siendo la condición más frecuente en la clasificación de cuatro grupos.

TENDENCIAS EN LAS CLASES MEDIAS, VULNERABILIDAD Y POBREZA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 1995-2009



Nota: Los países incluidos son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y República Bolivariana de Venezuela. Los umbrales de pobreza y los ingresos están expresados en dólares estadounidenses por día del año 2005 al tipo de cambio PPP. PPP = Paridad del Poder Adquisitivo.

FUENTE: Cálculos de los autores con base en datos de SEDLAC (Socio-Economic Database for Latin America and the Caribbean).

De manera casi mecánica, esta transformación refleja a la vez un crecimiento económico y una disminución de la desigualdad en América Latina y el Caribe a lo largo del período. El Producto Interno Bruto (PIB) per cápita creció a una tasa anual de 2.2% entre 2000 y 2010, y a un ritmo más acelerado a lo largo del crucial período de 2003-2009. A pesar de que estas tasas de crecimiento no alcanzan la magnitud de las del este de Asia, representan una mejora sustancial de las cifras de crecimiento en la región en comparación con el pasado: un 0.2% negativo al año en los años ochenta y un 1.2% positivo en los años noventa. Y mientras que en aquellas décadas la desigualdad era estable o aumentaba, en los años 2000 se observó una disminución de las disparidades de los ingresos en 12 de los 15 países para los cuales hay datos disponibles (como puede verse en el capítulo 1 del documento original).

Estos dos factores —ingresos más altos y menos desigualdad de los ingresos— contribuyeron a la reducción de la pobreza y a la expansión de la clase media. Sin embargo, en términos estadísticos, el crecimiento económico (el aumento del ingreso per cápita promedio) jugó un rol mucho más importante, y a él se deben el 66% de la reducción de la pobreza y el 74% de la expansión de la clase media en los años 2000 (mientras que el resto está relacionado con cambios en la desigualdad). No obstante, como ilustra el gráfico *La contribución del crecimiento y de la redistribución a la expansión de la clase media en América Latina y El Caribe, 1995-2009*, cuando se desglosan estos datos, el promedio oculta variaciones significativas entre los países de América Latina: por ejemplo, en Argentina y Brasil, la disminución de la desigualdad de los ingresos contribuyó sustancialmente a la expansión de la clase media¹⁸.

Una notable movilidad ascendente intrageneracional

En un sentido más profundo, el auge de la clase media en la región también refleja una considerable movilidad económica ascendente. El aumento de los ingresos medios y los cambios en la desigualdad a lo largo de aproximadamente los últimos 15 años —cuyas contribuciones al crecimiento de la clase media están representadas en el gráfico siguiente— son en sí mismos estadísticas agregadas que sencillamente resumen los cambios en el bienestar de los individuos y de las familias. Detrás de estos desgloses contables hay trayectorias individuales reales, que normalmente implican variaciones significativas en la distribución de los ingresos. En un año cualquiera, algunos hogares ganan más que antes, mientras que otros ganan menos. Los cambios netos en el tamaño de cada clase socioeconómica descritos en el gráfico *Tendencias en las clases medias, vulnerabilidad y pobreza en América Latina y El Caribe, 1995-2009* esconden flujos brutos más grandes, que implican que muchos hogares se desplazan hacia arriba mientras que otros se desplazan hacia abajo.

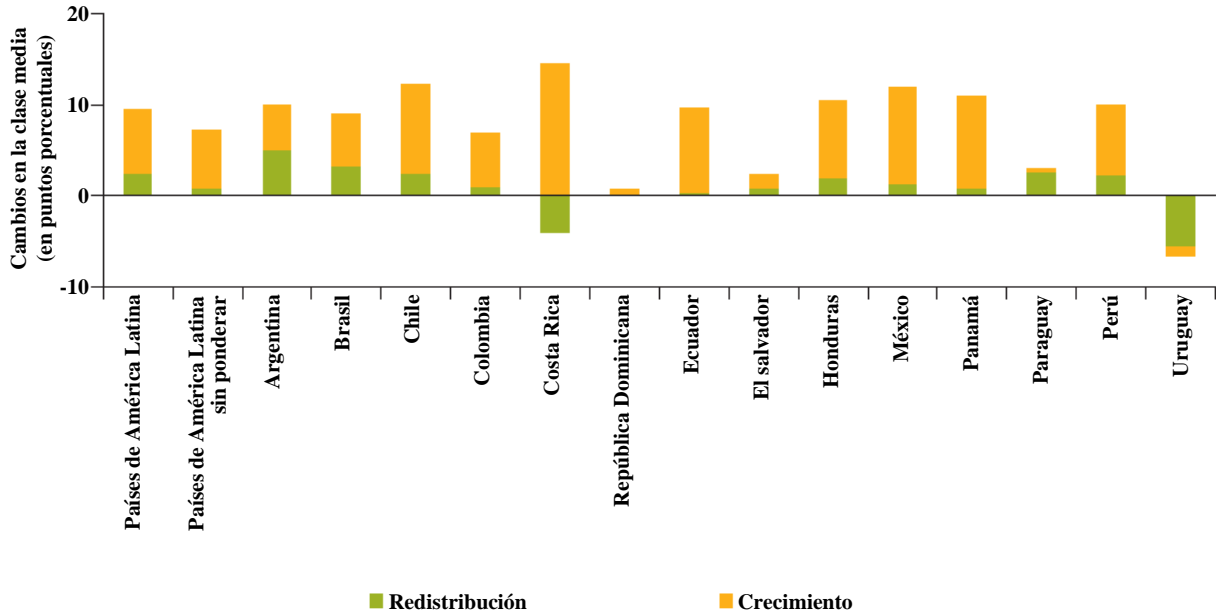
¹⁸ Como se ha detallado en el Capítulo 5 del documento original, este desglose corresponde al período 1995–2010.

Para desentrañar esta dinámica, se utiliza una medida de movilidad económica a lo largo del ciclo vital de una generación (movilidad intrageneracional) que resume el movimiento (*direccional*) de los ingresos. En pocas palabras, esta medida de movimiento direccional de los ingresos recoge la tasa promedio de crecimiento de los ingresos específica de los hogares¹⁹. Este índice de movilidad, bien conocido en la literatura académica, puede desglosarse en “ganadores” y “perdedores”, así como en función de la clase social inicial de cada hogar. Este desglose permite que se expresen diversas versiones de la medida en términos de matrices de transición, como se muestra en el cuadro siguiente. Considerando que en la región rara vez existen datos de seguimiento de los mismos individuos (es decir, datos de panel) durante largos períodos, se calculó la movilidad direccional de los ingresos utilizando paneles sintéticos, por lo cual aquí se recoge medidas conservadoras de la movilidad (es decir, sus valores mínimos)²⁰.

¹⁹ Dado que se otorga un peso igual a la tasa de crecimiento de cada hogar, el promedio de los índices de crecimiento no es lo mismo que el aumento del promedio de los ingresos. Este último comprende ponderaciones de los ingresos, mientras que el primero utiliza ponderaciones de población.

²⁰ Nuestra medida de la movilidad direccional se aplica a un conjunto de “paneles sintéticos” elaborados a partir de las encuestas de hogares transversales repetidas en la región. Una advertencia fundamental es que los procedimientos estadísticos utilizados para elaborar estos paneles sintéticos sólo pueden generar estimaciones de los valores máximos y mínimos de la movilidad en lugar de cifras exactas. La mayor parte del análisis en este informe se concentra en las estimaciones de los valores mínimos, que proporcionan una visión conservadora de la movilidad en cualquier dirección. Por lo tanto, en nuestros resultados, es probable que tanto la movilidad ascendente como la descendente estén subestimadas.

LA CONTRIBUCIÓN DEL CRECIMIENTO Y DE LA REDISTRIBUCIÓN A LA EXPANSIÓN DE LA CLASE MEDIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 1995-2009
-10 a 50 dólares estadounidenses por día-



Nota: PPP = Paridad del Poder Adquisitivo. Los ingresos per cápita de la clase media se expresan en dólares estadounidenses por día del año 2005 al tipo de cambio PPP.

FUENTE: Cálculos de los autores con base en datos de SEDLAC (Socio-Economic Database for Latin America and the Caribbean).

MOVILIDAD INTRAGENERACIONAL EN AMÉRICA LATINA A LO LARGO DE LOS ÚLTIMOS 15 AÑOS (C. 1995–2010)
-Porcentaje de la población-

	Destino (c. 2010)				
		Pobres	Vulnerables	Clase media	Total
Origen (c. 1995)	Pobres	22.5	21.0	2.2	45.7
	Vulnerables	0.9	14.3	18.2	33.4
	Clase media	0.1	0.5	20.3	20.9
Total		23.4	35.9	40.7	100.0

Nota: “Pobres” = individuos con un ingreso per cápita diario inferior a 4 dólares estadounidenses. “Vulnerables” = individuos con un ingreso per cápita diario de entre 4 y 10 dólares estadounidenses. “Clase media” = individuos con un ingreso per cápita diario superior a 10 dólares estadounidenses. Los umbrales de pobreza y los ingresos se expresan en PPP en dólares estadounidenses de 2005 al día. PPP = Paridad del Poder Adquisitivo. El cuadro muestra las estimaciones de la movilidad en el límite inferior. Los resultados son promedios ponderados para 18 países de América Latina y el Caribe utilizando estimaciones de población específicas por país del último período disponible (como se detalla en las notas del cuadro 4.1 del capítulo 4 del documento original). La fila de abajo no se corresponde exactamente con las cifras utilizadas anteriormente en el gráfico *La distribución del ingreso en América Latina y el Caribe, 2009* debido a las diferencias de las muestras tanto entre países como entre años. Por otro lado, en el cuadro se reúne la clase media y la élite en una sola clase.

FUENTE: Cálculos de los autores basados en datos de SEDLAC (Socio-Economic Database for Latin America and the Caribbean).

El cuadro anterior proporciona un resumen de la movilidad económica intrageneracional entre aproximadamente 1995 y 2010 para el conjunto de América Latina. Los datos son representativos de 18 países en la región. En cada celda se recoge el porcentaje de la población total que empezó en la fila de “origen” de la clase socioeconómica en 1995 y terminó en la columna de “destino” de la clase en 2010. Por ejemplo, la primera fila nos dice que, del 45.7% de la población que era pobre en 1995, menos de la mitad (22.5%) todavía era pobre en 2010, mientras que el resto fundamentalmente ascendió para convertirse en vulnerable (21%) y una minoría (2.2%) saltó directamente a la clase media. De manera análoga, del 33.4% de la población que empezó como vulnerable en 1995, más de la mitad (18.2%) ascendió y pasó a pertenecer a la clase media²¹.

El cuadro anterior revela un grado notable de movilidad de los ingresos en América Latina. El porcentaje de población a lo largo de la diagonal principal representa a los que “permanecen”, es decir, a personas cuyo movimiento de ingresos, ascendente o descendente, a lo largo de este período, fue insuficiente para que cruzaran un umbral de clase. Dado que estos porcentajes sumaban 57.1%, es posible aseverar que al menos el 43% de todos los habitantes de América Latina cambiaron de clase social entre mediados de los años noventa y finales de los años 2000, y que la mayor parte de este movimiento fue ascendente. De hecho, sólo el 2% de la población vivió una transición de clase descendente, aunque esta estimación también representa un límite inferior.

Como se podría esperar, la mayoría de los movimientos de clase fueron progresivos: casi todos los que ascendieron se desplazaron ya sea de la pobreza a la vulnerabilidad o de la vulnerabilidad a la clase media; pocos dieron el salto directamente de la pobreza a la clase media durante estos 15 años. Las historias que relatan el paso de la pobreza a la riqueza apelan a la imaginación precisamente porque son, en realidad,

²¹ Ver también Ferreira, Leite y Litchfield (2008) para una de las primeras reseñas de la disminución de la desigualdad en Brasil.

bastante raras, incluso en un contexto de alta movilidad como el de América Latina en los años 2000.

Naturalmente, estas estadísticas promedio, una vez más, ocultan variaciones considerables, tanto dentro de cada país como entre países. El alcance de la movilidad económica captado por nuestra medida del movimiento direccional de ingresos era mucho mayor en Brasil y Chile, por ejemplo, que en Guatemala o Paraguay. También se observó una variación en términos de los sectores donde estaba teniendo lugar la movilidad, a menudo relacionada con el nivel del ingreso per cápita del que se partía en cada país: mientras que la mayor parte de la movilidad en Ecuador y Perú se produjo entre los que originariamente eran pobres, en Argentina y Uruguay —países que partían de un ingreso per cápita superior— la mayor parte de la movilidad estuvo protagonizada por los que originariamente eran vulnerables.

En la mayoría de los países de América Latina era más probable que los hogares vivieran una movilidad ascendente si el cabeza de familia tenía más años de escolarización el año inicial. Concretamente, el movimiento hacia la clase media era mucho más probable entre las personas con algún nivel de educación terciaria. Asimismo, tener un empleo en el sector formal y vivir en una zona urbana también eran buenos predictores de la movilidad ascendente. La migración desde las zonas rurales a las zonas urbanas también se asociaba con mayores perspectivas de un movimiento ascendente, y esta asociación es más fuerte en los movimientos de la pobreza a la vulnerabilidad que en la transición hacia la clase media.

En los países de América Latina y el Caribe se dio una clara relación entre el crecimiento acelerado del PIB y la mayor movilidad de los ingresos, lo cual no es sorprendente a la luz de los anteriores comentarios, que definen el crecimiento económico como el principal impulsor de la expansión de la clase media. También se observó una correlación entre la movilidad económica general y el gasto en salud

pública y educación. Resulta interesante destacar que no se encontró una correlación entre la movilidad y los gastos totales en protección social, si bien cuando se desglosan esos gastos por tipo, se observa que sí hubo una relación entre la movilidad y las medidas específicas de los programas de protección social progresivos, entre ellos, las transferencias condicionadas de efectivo. A pesar de que hubo una correlación positiva entre la movilidad hacia la clase media y el aumento de la participación de las mujeres en la fuerza laboral, no sucedió lo mismo con la movilidad para salir de la pobreza. Desde luego, todas éstas son correlaciones puramente descriptivas. Sobre la base de la evidencia presentada en el informe, las variables en cuestión no deberían interpretarse como *causas* de la movilidad.

De una generación a la siguiente, la movilidad sigue siendo baja

La evidencia mencionada más arriba no implica que América Latina sea una sociedad de alta movilidad en todos los sentidos de la palabra. Como se señaló anteriormente, la movilidad tiene diferentes significados en diferentes contextos, y uno de esos significados importantes —sobre todo en un contexto intergeneracional— es el de “independencia del origen”. Una medida de la movilidad como la independencia del origen alcanza su valor máximo cuando la información sobre el período originario o inicial no sirve para predecir una posición terminal (o final). La medida disminuye cuando la correlación entre las posiciones inicial y final aumenta. En el contexto presente, la *dependencia* del origen se referiría a la medida en que la familia y las condiciones socioeconómicas en las que nace una persona determinan sus ingresos futuros y su clase socioeconómica. Una medida más alta de *independencia* del origen implica una mayor movilidad intergeneracional.

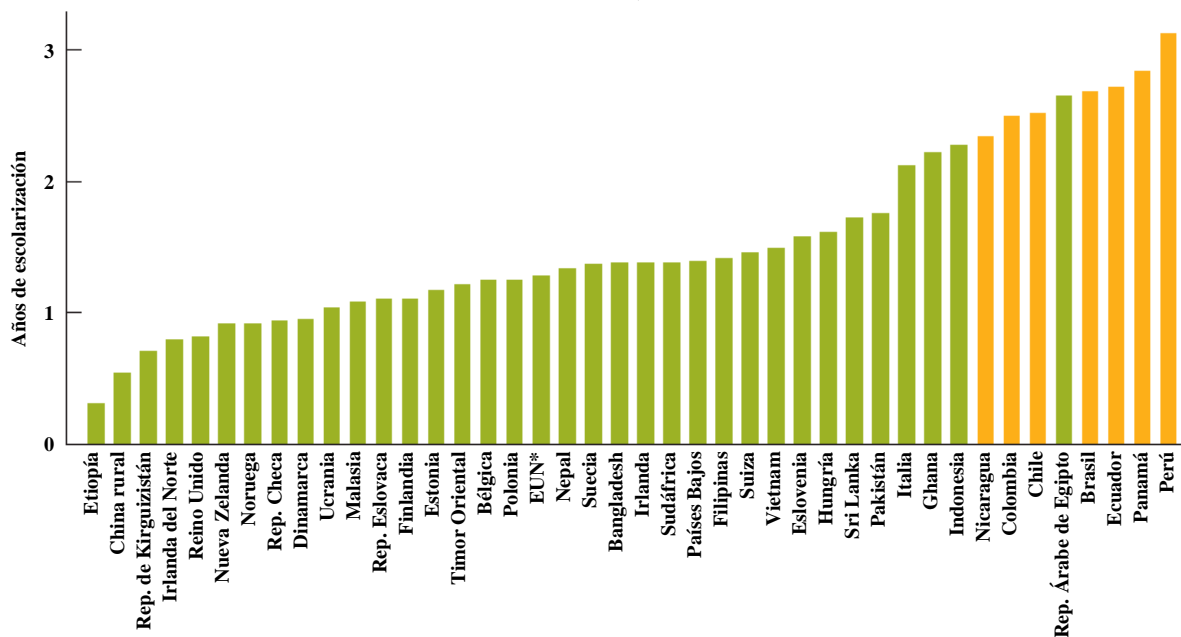
Como se deduce de lo anterior, la movilidad social entendida como independencia del origen y aplicada a un contexto intergeneracional está estrechamente relacionada con el concepto de igualdad de oportunidades. Actualmente, la interpretación

predominante es que la igualdad de oportunidades se refiere a una situación hipotética en la que ciertos factores predeterminados —como la raza, el sexo, el lugar de nacimiento o los antecedentes familiares— no tienen ningún efecto en los logros vitales de las personas. La movilidad perfecta en un sentido de independencia del origen significa lo mismo cuando se considera un único factor predeterminado, como puede ser el nivel educativo de los padres²².

En este sentido, el principal mensaje de este informe es que, lamentablemente, a pesar del movimiento ascendente de los ingresos a lo largo de la vida de una generación, la movilidad intergeneracional sigue siendo limitada en América Latina. Puesto que en la mayoría de los países de la región los datos sobre los ingresos de los padres de los actuales trabajadores adultos son imposibles de obtener (y difíciles de imputar), la mayor parte del análisis de la movilidad intergeneracional —o falta de ella— se desprende del estudio de los niveles educativos (medidos por años de escolarización) y los logros educativos (medidos por las puntuaciones de tests estandarizados) y no de los niveles de ingreso. Concretamente, nos preguntamos hasta qué punto la educación de los padres de una persona parece determinar el nivel educativo (o los logros educativos) de esa persona. Una manera de hacer esa comparación entre países es considerar el efecto de una desviación estándar de los años de escolarización de los padres en los años de escolarización de los hijos. Según este indicador, como ilustra el gráfico siguiente, hay una persistencia intergeneracional mucho mayor —es decir, hay mucha menos movilidad— en los países de América Latina (como Brasil, Ecuador, Panamá y Perú) que en la mayoría de los demás países —ricos o pobres— para los cuales hay datos disponibles.

²²Estos son Honduras (0.57); Bolivia y Colombia (0.56); Brasil (0.55); Chile, Panamá y Paraguay (0.52); y Costa Rica (0.51). Debe señalarse que éstas son las últimas cifras disponibles para cada país durante 2008–2010 y que no dan cuenta de cambios posteriores.

RELACIÓN ENTRE LA EDUCACIÓN DE LOS PADRES Y LOS AÑOS DE ESCOLARIZACIÓN DE LOS HIJOS, EN PAÍSES SELECCIONADOS



Nota: Las barras representan el impacto que un aumento equivalente a una desviación estándar en los años de escolarización de los padres tiene sobre los años de escolarización de los hijos. El impacto corresponde a un promedio para las cohortes nacidas entre 1930 y 1980.

EUN* = Estados Unidos de Norteamérica.

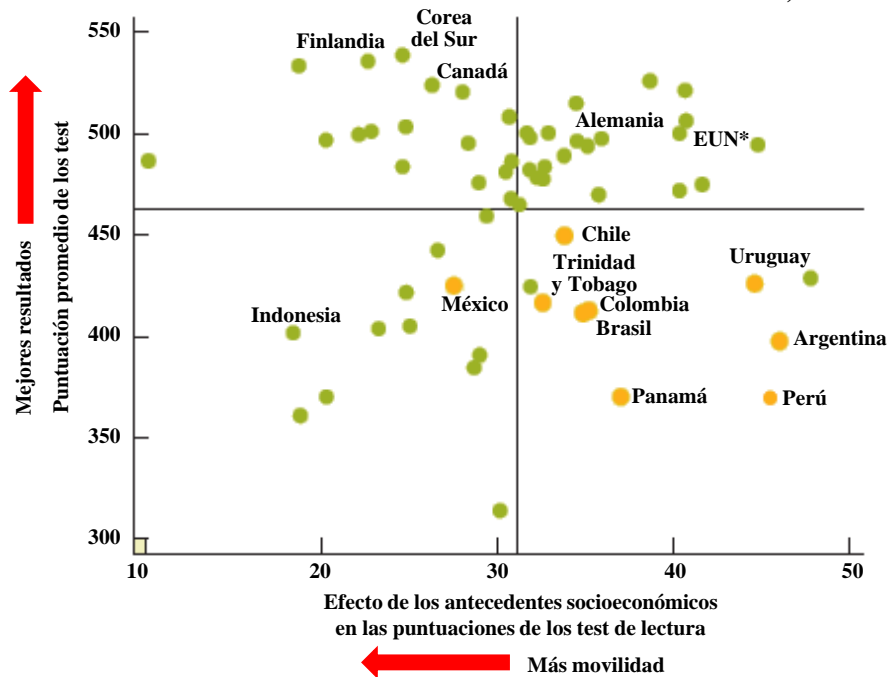
FUENTE: Cálculos de los autores con base en datos extraídos de Hertz et al. 2007.

Un panorama similar, aunque con contrastes menos marcados, emerge cuando se considera el efecto de los antecedentes de los padres (medido por un índice de estatus socioeconómico) en los logros de los alumnos, medidos por las puntuaciones en los tests estandarizados de los exámenes del Programa para la evaluación internacional de alumnos (PISA), ilustrados en el gráfico siguiente.²³ La mayoría de países de América Latina para los cuales hay datos relevantes disponibles también aparecen hacia la derecha de la distribución del cálculo de ese impacto, lo que sugiere que los antecedentes familiares constituyen un determinante más importante del aprendizaje de los alumnos en América Latina que en otras regiones. Sin embargo, hay más variación en estas estimaciones que en los valores relacionados con los logros

²³ El Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) de la OCDE produce un conjunto de encuestas a nivel de escuela en las que se miden los logros cognitivos de muestras de alumnos en varios países a través de tests estandarizados y que recopilan información razonablemente comparable acerca de las familias de los alumnos y los colegios a los que asisten.

mostrados en el gráfico *Relación entre la educación de los padres y los años de escolarización de los hijos, en países seleccionados*: en México, por ejemplo, parece haber una relación más pequeña entre los antecedentes de los padres y los resultados de los tests PISA que en otros países de América Latina o en varios países de otras regiones. No obstante, hay un aspecto crucial, y es que la mayoría de países de América Latina muestran no sólo una movilidad intergeneracional más baja en logros educativos sino también unos niveles muy bajos de aprendizaje de los alumnos. Se trata, pues, de una combinación desafortunada que deja un amplio campo de acción para las intervenciones de las políticas en este ámbito.

RELACIONES ENTRE LAS PUNTUACIONES PROMEDIO DE LOS TEST PISA Y LA MOVILIDAD INTERGENERACIONAL EN 65 PAÍSES, 2009



Nota: PISA = Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos. El efecto de los antecedentes socioeconómicos sobre los resultados en los tests de lectura se ha calculado utilizando el índice PISA de estatus económico, social y cultural (el índice ESCS). La línea horizontal representa la puntuación media en la muestra. La línea vertical representa el efecto medio de los antecedentes socioeconómicos sobre las puntuaciones en la muestra.

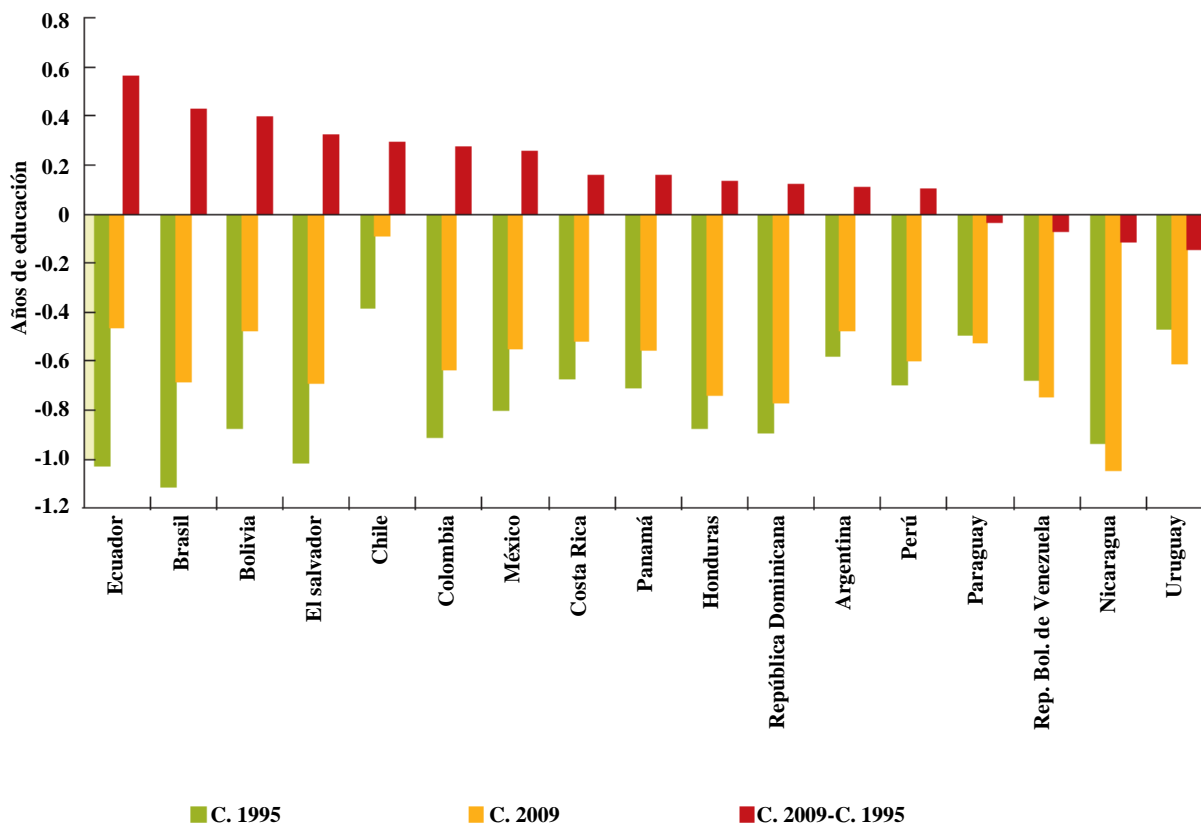
EUN* = Estados Unidos de Norteamérica.

FUENTE: Datos PISA del año 2009.

También hay ciertas evidencias que ilustran los mecanismos a través de los cuales los logros educativos persisten de una generación a la siguiente. Concretamente, parece ser que el *sorting* —el proceso por el cual los alumnos de hogares más aventajados se concentran en los mismos colegios, de los cuales están excluidos los alumnos de familias menos privilegiadas— es un factor explicativo más importante de la inmovilidad intergeneracional en América Latina que en otras regiones. El *sorting* en América Latina tiene mucha importancia debido a la habitual influencia de los padres, pero también debido a que los colegios a los que van los alumnos ricos son de mucha más calidad que aquellos a los que van los pobres, en términos de su dirección, de rendición de cuentas, de su infraestructura física y de su calidad docente. Evidentemente, más allá de estos aspectos, la situación socioeconómica de los padres también influye en los resultados cognitivos de los hijos a través de una mejor alimentación, de una exposición a un vocabulario más rico, de diferencias en la estimulación cognitiva, los recursos materiales en el hogar, etcétera.

Es posible albergar esperanzas de que estos niveles abismalmente bajos de movilidad intergeneracional en América Latina —es decir, altos niveles de desigualdad de oportunidades— empiecen a cambiar. De hecho, la movilidad intergeneracional en los niveles educativos parece haber aumentado a lo largo de la última década en la mayor parte de la región. El gráfico siguiente muestra estimaciones del efecto de un cambio equivalente a una desviación estándar en la educación de los padres en la brecha de escolarización de los hijos (es decir, en la diferencia entre el curso más alto al que el alumno podría estar asistiendo en circunstancias normales y el último curso, o curso actual, al que realmente asiste) en 1995 y 2009. Las barras rojas muestran que las diferencias son positivas y sustanciales en la mayoría de países de América Latina, y sugieren una tendencia general a la mejoría. Si bien esto es alentador, el resultado está limitado a los niveles educativos. No hay una evidencia clara de mejoras similares en los logros educativos y, por lo tanto, no hay motivos para declararse satisfechos.

IMPACTO DE LOS ANTECEDENTES DE LOS PADRES EN LA BRECHA EDUCATIVA DE LOS HIJOS A LOS 15 AÑOS EN AMÉRICA LATINA, 1995-2009

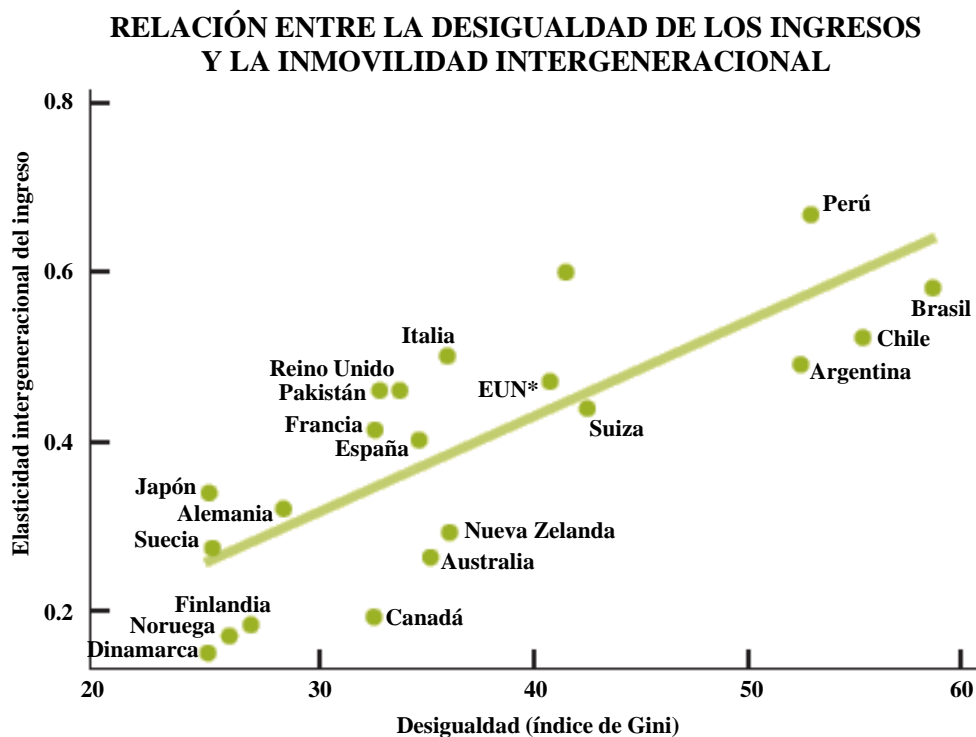


Nota: La “brecha educativa” se define como la diferencia entre los años de escolarización potenciales y reales a una determinada edad. Las barras verdes y naranjas representan las reducciones esperadas en la brecha educativa que se asocian a un incremento de una desviación estándar en los años de escolarización de los padres en 1995 y 2009, respectivamente. Las barras rojas son la diferencia entre las azul oscuro y las azul claro. Otras variables de control incluidas en la regresión son indicadores del sexo de los alumnos y de si viven en una zona urbana, así como efectos fijos de país. Los efectos estimados de la educación de los padres sobre la brecha educativa son siempre estadísticamente significativos, como también lo son las diferencias estimadas entre 1995 y 2009.

FUENTE: Datos de SEDLAC (Socio-Economic Database for Latin America and the Caribbean).

¿Qué probabilidad hay de que estas medidas de (baja) movilidad educativa intergeneracional impliquen una movilidad limitada similar en los ingresos entre generaciones? A pesar de que en este informe no se ha llevado a cabo un análisis original sobre las transiciones intergeneracionales de los ingresos, la literatura académica sugiere que América Latina también es una región de movilidad intergeneracional baja en términos de ingresos, una realidad que va acompañada de (todavía) altos niveles de desigualdad de los ingresos en la región. Esta relación está

corroborada en el gráfico siguiente, que muestra una asociación positiva bien conocida: cuanto mayor sea la desigualdad de los ingresos (medidos por el coeficiente de Gini) más alta será la inmovilidad intergeneracional.



EUN* = Estados Unidos de Norteamérica.

FUENTE: Corak 2012.

En resumen, los niveles empecinadamente bajos de movilidad intergeneracional en la región dibujan un contraste con el fuerte aumento reciente en la movilidad intrageneracional. El panorama general de la movilidad económica en América Latina es, por lo tanto, un panorama diverso. La movilidad entre generaciones —en el sentido de que los resultados personales son independientes de los antecedentes familiares y del origen social— sigue siendo un objetivo esquivo. En términos intergeneracionales, América Latina no es una sociedad móvil, y las señales de que se está convirtiendo en una sociedad algo más móvil son vacilantes y, hasta ahora, se limitan a los niveles educativos. Este panorama coincide con lo que se sabe acerca del alto nivel de desigualdad de oportunidades que sigue caracterizando a la región.

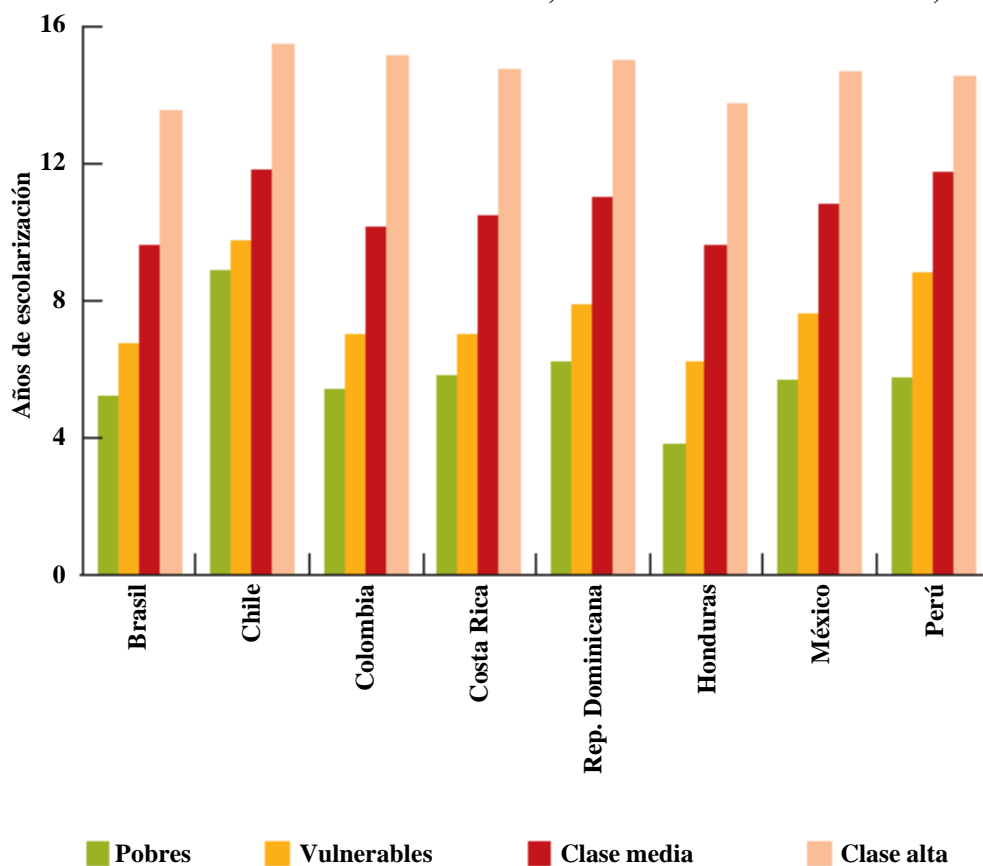
Una foto de la clase media en América Latina

¿Cuáles son las principales características de esta clase media emergente? ¿Cuánto se parece de un país a otro? ¿Acaso tiene visiones y opiniones diferentes a las de otros grupos sociales? El análisis presente sugiere, quizá de manera sorprendente, que la clase media emergente en América Latina, si bien comparte algunos rasgos objetivos comunes en toda la región, presenta muchas menos similitudes en el plano de sus valores y creencias subjetivas. En primer lugar, describamos los rasgos objetivos comunes: en todos los países de América Latina, los cabezas de familia de clase media tienen más años de escolarización que los de las clases pobres o vulnerables, pero menos años que los ricos (gráfico siguiente). Los hogares de clase media también tienen más tendencia a vivir en zonas urbanas que los grupos más pobres. Además, el empleo formal parece ser un signo distintivo de la clase media en América Latina: es más probable que el trabajador de clase media sea un empleado formal que un autoempleado, un desempleado o un empleador. Al contrario, los pobres y vulnerables dependen del autoempleo (o sufren el desempleo) más a menudo, mientras que los ricos son más frecuentemente empleadores y, en algunos países, autoempleados.

En términos de sectores de actividad económica, se encuentra frecuentemente a los trabajadores de clase media en el sector de los servicios, entre ellos la salud, la educación y los servicios públicos, pero los empleos en la producción manufacturera son más frecuentes en la clase media (y entre los vulnerables) que entre los pobres o los ricos. No hay evidencias de que la clase media sea demasiado dependiente de — o esté empleada por— el sector público. En la mayoría de países de América Latina para los cuales existen datos, el empleo en el sector público es más frecuente entre los ricos que en la clase media (aunque México y Perú son excepciones). El sector público emplea a más de una cuarta parte de los trabajadores de clase media en sólo un país: Honduras. Por lo tanto, parecería que la imagen popular de una clase media constituida por empresarios intrépidos (que crean sus propias pequeñas empresas y

ascienden por sus propios y escasos medios) o por burócratas perezosos (que viven cómodamente de un salario del gobierno) es inexacta. Normalmente, el trabajador de clase media en América Latina es un trabajador de los servicios razonablemente educado, empleado por una empresa privada con un contrato formal, es decir, con un contrato que le da derecho a prestaciones sociales, en una zona urbana.

AÑOS PROMEDIO DE ESCOLARIZACIÓN (ENTRE 25 Y 65 AÑOS) EN PAÍSES SELECCIONADOS DE AMÉRICA LATINA, POR NIVEL DE INGRESOS, C. 2009



Nota: “Pobres” = individuos con un ingreso per cápita diario menor que 4 dólares estadounidenses. “Vulnerables” = individuos cuyo ingreso per cápita diario es de entre 4 y 10 dólares estadounidenses. “Clase media” = individuos cuyo ingreso per cápita diario es de 10 a 50 dólares estadounidenses. “Clase alta” = individuos con un ingreso per cápita diaria superior a 50 dólares estadounidenses. Los umbrales de pobreza y la renta están expresados en dólares estadounidenses por día del año 2005 al tipo de cambio PPP. PPP = Paridad del Poder Adquisitivo.

FUENTE: Birdsall 2012.

La dinámica familiar y la demografía proporcionan quizá los rasgos más interesantes del perfil de la clase media en América Latina. Entre 1992 y 2009, el tamaño promedio de un hogar de clase media en América Latina disminuyó de 3.3 a 2.9 individuos. Compárese este dato con los promedios de la población total de 4.1 y 3.4 individuos, respectivamente. Los hogares de clase media normalmente tienen menos hijos y las mujeres participan en el mercado de trabajo más frecuentemente: el 73% de las mujeres de clase media entre los 25 y los 65 años en América Latina están empleadas o buscan un empleo, en comparación con el promedio de 62% para el conjunto de la población en la región. Sus hijos normalmente van a la escuela: casi todos los niños de clase media de entre 6 y 12 años van al colegio, en comparación con las tres cuartas partes de los que tienen entre 13 y 18 años.

En resumen, a pesar de que hay visibles variaciones en el perfil de la clase media de un país a otro, predominan las similitudes: la clase media presenta un conjunto de patrones demográficos y socioeconómicos distintivos en casi todos los países de América Latina. ¿Acaso significaría esto que la clase media también comparte sistemáticamente opiniones y creencias acerca de la sociedad que difieren de las de otros grupos? La presente investigación sugiere que éste no es el caso.

Un análisis de los valores y creencias de la clase media realizado utilizando encuestas de opinión demuestra que las características de cada país explican mucho más la diversidad en los valores de las personas que su pertenencia a una clase. En particular, no hay evidencias sólidas que permitan hablar de una “excepcionalidad de la clase media” en términos de valores y creencias. Desde luego, es probable que los encuestados de clase media confíen más en las instituciones de sus países (entre ellas el gobierno, los partidos políticos y la policía) que sus contrapartes más pobres, y que declaren una fe más sólida en la meritocracia de sus sociedades. También es probable que sean menos propensos a percibir la violencia política como legítima. Sin embargo, la mayoría de estas asociaciones sencillamente reflejan correlaciones

positivas con los ingresos y la educación en lugar de tener que ver específicamente con la condición de clase media. Es más, en general, los ingresos y la condición de clase contribuyen a explicar sólo una pequeña parte de la diversidad global en materia de valores.

Esta realidad contrastante se puede describir sencillamente como sigue: cuando se trata de características socioeconómicas y demográficas, una persona de clase media en Perú tiene más en común con una persona de clase media en México que con una persona más pobre en Perú; pero cuando se trata de valores y aspiraciones, la misma persona de clase media en Perú tiene más en común con una persona pobre en Perú que con una persona de clase media en México.

La clase media y el contrato social

¿Cuáles son, si es que las hay, las implicaciones de una clase media en ascenso con estas características —urbana, con mejores niveles educativos, en su mayoría empleados del sector privado y con creencias y opiniones que, en términos generales, coinciden con las de sus compatriotas más pobres y menos educados— para la política social y económica? Concretamente, ¿hay alguna probabilidad de que el crecimiento de la clase media de América Latina induzca a cambios en el contrato social fragmentado de la región?

En un sentido amplio, un “contrato social” puede entenderse como la combinación de acuerdos implícitos y explícitos que determinan lo que cada grupo contribuye al Estado y lo que recibe de él. A grandes rasgos, el contrato social de América Latina en la segunda mitad del siglo XX se caracterizó por un Estado pequeño al que la élite (y la pequeña clase media a ella unida) contribuía con impuestos bajos y del que se beneficiaba en gran parte mediante un conjunto “truncado” de beneficios en efectivo, como pensiones de jubilación, indemnizaciones por despido, etcétera, a los cuales

sólo tenían derecho los trabajadores formales del sector privado²⁴. Quedaba, pues, poca cosa para proporcionar servicios públicos de alta calidad en los sectores de la educación, la salud, las infraestructuras y la seguridad, por ejemplo. Los servicios públicos en estos sectores, por lo tanto, generalmente eran de baja calidad; mientras que la amplia mayoría de la población (pobres y vulnerables) no tenía alternativa, los ricos y la pequeña clase media renunciaron a ellos y escogieron alternativas ofrecidas por el sector privado. La esencia de este contrato (implícito) era sencilla: a las clases altas y medias no se les pedía pagar demasiado y, a su vez, éstas tampoco esperaban recibir gran cosa de los servicios públicos. Los pobres también pagaban poco y, en consonancia, recibían poco en términos de beneficios públicos.

Una manifestación de este contrato social era un Estado normalmente pequeño y con un sesgo hacia un sistema de pagos de la seguridad social del sector formal a los más acomodados. Actualmente, con la excepción de Argentina y Brasil, la región se caracteriza por tener ingresos fiscales totales relativamente bajos. El promedio de los ingresos fiscales totales en 2010 fue de 20.4% del PIB en América Latina, en comparación con 33.7% en los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), por ejemplo²⁵. Por otro lado, en la composición de estos ingresos fiscales tenían más peso los impuestos indirectos (a las ventas) y las contribuciones a la seguridad social que el impuesto sobre la renta y la propiedad, lo cual conducía a un sistema que no es especialmente progresivo.

Por el lado de los beneficios, la clase media (y la élite) participaba de manera desproporcionada en el sistema de seguridad social (incluyendo pensiones de jubilación y de incapacidad, protección por desempleo, indemnizaciones por despido y seguros de salud). Sin embargo, tendía sobre todo a no optar por la educación

²⁴ El secuestro de los sistemas de seguridad social de América Latina por parte de los trabajadores del sector formal (en gran medida más acomodados), que propicia la exclusión de la mayoría de los pobres del continente fue descrita como un “estado de bienestar truncado” en un informe regional previo en esta serie, *La desigualdad en América Latina: ¿ruptura con la historia?* (de Ferranti *et al.* 2004).

²⁵ En 2010, el total de los ingresos impositivos en Brasil fue de 33.6% del PIB, mientras que en Argentina la cifra fue de 33.3 por ciento.

pública ni por los servicios públicos de salud. En su lugar, las clases altas y medias en América Latina suelen recurrir a alternativas privadas para obtener estos últimos servicios. Esta tendencia a no optar por el sistema público se extendió incluso a los servicios en que la provisión pública debería ser la norma incuestionable, como el suministro eléctrico: en algunos países de América Latina, según se observa todavía, la propiedad privada de generadores de electricidad aumenta con los ingresos del hogar. Lo mismo es válido para la seguridad pública, ya que en varios países en la región la seguridad privada en condominios cerrados no es una realidad infrecuente.

Sin embargo, éste no es un panorama estático. A lo largo de los últimos 10 a 20 años, y sobre todo después de los procesos de recuperación de la democracia en muchos países de América Latina, este equilibrio político ha comenzado a cambiar, aunque sólo progresivamente. La generalización de esquemas no contributivos de pensiones de jubilación y seguros de salud, así como el aumento de las transferencias condicionadas de efectivo ha posibilitado que las transferencias redistributivas del Estado ahora lleguen a los pobres en una medida que hace 20 años era desconocida en la mayor parte de la región. Al mismo tiempo, en la mayoría de países de la región la ampliación de beneficios en efectivo a los pobres no se ha visto acompañada de un retorno de la clase media a los servicios públicos de salud y educación. Puede que el “estado de bienestar” en América Latina se haya vuelto menos “truncado”, pero su contrato social sigue fragmentado.

Es natural preguntarse si América Latina será capaz de continuar su reciente trayectoria de “crecimiento con equidad” (o al menos con una disminución de la desigualdad) sobre la base de ese contrato fragmentado, que genera inherentemente menos oportunidades para el grueso de la población. Ya sea en la Europa occidental de la posguerra o en la China de después de la revolución, en la República de Corea después de la reforma agraria o en Estados Unidos de Norteamérica después del *New Deal*, el progreso socioeconómico ha requerido a menudo una combinación de

libertad económica y sólidos fundamentos de educación, salud e infraestructura públicas. Es casi seguro que la mayoría de países en América Latina y el Caribe requerirán reformas adicionales de sus contratos sociales para permitir a sus gobiernos proporcionar esos fundamentos y sostener el crecimiento.

Sin embargo, ¿puede el auge de la clase media documentado en este estudio facilitar estas reformas? ¿O, al contrario, se consolidará la opción de la clase media por los servicios privados, reduciendo así su disposición a contribuir al erario público con el fin de generar oportunidades para aquellos que siguen siendo pobres? En cierto sentido, a medida que evoluciona hacia una estructura social más madura, con una clase media más grande que hace oír su voz más resueltamente, América Latina se encuentra en una encrucijada: ¿romperá (aún más) con el contrato social fragmentado que heredó de su pasado colonial y seguirá persiguiendo una mayor igualdad de oportunidades o se entregará aún más decididamente a un modelo perverso en que la clase media se excluye de participar y se vale por sí misma?

Este estudio no responde a esas grandes preguntas. Se limita a plantearlas, porque se derivan naturalmente de las tendencias recientes en movilidad económica y del tamaño de la clase media (tendencias que combinan las buenas noticias del reciente aumento de los ingresos y la reducción de la pobreza con la realidad de una movilidad limitada entre generaciones y la persistencia de la desigualdad de oportunidades). Aun así, el estudio sugiere que puede que las clases medias no se conviertan automáticamente en el tan esperado agente catalítico de las reformas. Aún queda por verse si y cómo la nueva clase media contribuirá a fortalecer el contrato social de la región, y sin duda estas preguntas serán el objeto de numerosas investigaciones en el futuro. Sin embargo, el informe destaca tres sectores donde las reformas pueden contribuir a conseguir el apoyo de la clase media para un contrato social más justo y más legítimo:

Incorporar el objetivo de igualdad de oportunidades más explícitamente en las políticas públicas. Esto es fundamental para asegurar que las clases medias sientan que viven en una sociedad donde esforzarse merece la pena y los méritos son recompensados en lugar de una sociedad que tiende a favorecer a los grupos privilegiados. También es fundamental para ampliar el acceso de aquellos que siguen siendo pobres o vulnerables a buenos empleos y a fuentes estables de ingresos. A pesar de que este esfuerzo requerirá reformas en una amplia gama de ámbitos, este informe pone de relieve la necesidad de mejorar la calidad de la educación pública, desde el desarrollo de habilidades cognitivas y sociales durante la primera infancia hasta la creación de mejores institutos universitarios y universidades. A su vez, una mayor igualdad de oportunidades potenciaría la eficiencia económica, contribuyendo así a abordar el persistente problema del bajo crecimiento en América Latina y mejorando las condiciones para que el sector privado en la región genere mejores y más estables empleos para todas las clases.

Embarcarse en una segunda generación de reformas del sistema de protección social, abarcando la ayuda social y la seguridad social. A pesar de que las mejoras específicas en el ámbito de la ayuda social, previamente mencionadas, contribuyeron en gran medida a la reducción observada de la pobreza y de las desigualdades en los ingresos durante los últimos 10 a 15 años, su expansión no se ha integrado adecuadamente en el conjunto del sistema de protección social, lo cual ha generado nuevos desafíos tanto para la eficiencia como para la equidad. Cada vez más, se pide a las clases medias que paguen por servicios que se proporciona a otros gratuitamente. Puede que un sistema de protección social dual basado en ayudas selectivas a los pobres y en seguros (subvencionados) para las clases medias también esté mal adaptado para una gran población vulnerable que no es ni pobre ni clase media y cuya vulnerabilidad aumentará si el entorno externo se vuelve menos favorable que en el pasado. Por lo tanto, ha llegado el momento de embarcarse en una segunda generación de reformas de protección social, mediante las cuales se superará la fragmentación de manera que se potencie la equidad, la solidaridad y la inclusión.

Romper el círculo vicioso de los impuestos bajos y la mala calidad de los servicios públicos que lleva a las clases medias y altas a optar por desvincularse. A pesar de que hay cierto margen para mejorar la calidad de los servicios públicos en el marco de las actuales partidas presupuestarias, será un desafío conseguirlo sin fortalecer la base de los ingresos, que sigue siendo baja prácticamente en todas partes excepto en Argentina y Brasil. Mejorar la percepción que tienen las personas de la equidad en los impuestos y de la eficacia redistributiva del gasto público será clave para cualquier reforma exitosa. Las clases medias no se prestarán ni contribuirán a un contrato social mejorado si los bienes que tienen en tal alta estima (como la protección de los derechos civiles, la educación, la policía y los servicios de salud) son suministrados deficientemente por el Estado y si no perciben que los ricos contribuyen de manera justa al contrato social.

Durante la mayor parte de los años 2000, la mejora en el marco de las políticas en América Latina permitió a muchos países aprovechar un entorno externo benigno para iniciar una impresionante transición hacia una sociedad de clase media. Esto ha creado grandes expectativas, que corren el riesgo de convertirse en frustración si esta transición se detiene. Sin embargo, la región no puede contar con que el entorno externo seguirá siendo tan favorable como en el pasado reciente para alcanzar más beneficios sociales y económicos. Por lo tanto, se requerirá un esfuerzo mucho mayor en el diseño de las políticas para consolidar y profundizar el proceso de la movilidad ascendente y hacerlo más resistente a las potenciales perturbaciones adversas. Al final, la responsabilidad recaerá fundamentalmente sobre los hombros de los dirigentes políticos y las instituciones democráticas de la región, que se enfrentan al desafío de replantear su contrato social.

Fuente de información:

http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2013/03/22/000445729_20130322135529/Rendered/PDF/738230PUBOREVIOLIC00pubdate03013013.pdf

Desastres naturales: Volver a la normalidad después del gran terremoto que azotó el este de Japón (OIT)

El 1º de abril de 2013, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) dedicó una nota a los esfuerzos que la sociedad japonesa realiza para volver a su cotidianidad luego del el tsunami que azotó a aquella nación en 2011, demostrando la importancia del empleo durante el período de recuperación. A continuación se presenta la crónica²⁶.

Ryoko Maekawa, con más de 60 años, está ocupada en la cocina de su pequeño restaurante de Kamaishi, una pequeña ciudad costera de la Prefectura de Iwate famosa por la producción de acero, la industria pesquera y el turismo ecológico. Cuando no está cocinando sale a saludar a sus clientes, quienes además se han convertido en sus amigos.

Su restaurante no sólo ofrece comidas, es también un lugar al cual las personas acuden para conversar, socializar, hacer amigos y compartir experiencias. Ayuda a las personas a recuperar la normalidad después del tsunami que devastó la ciudad de Kamaishi en marzo de 2011, causando la muerte de 886 personas, entre ellas la hija de Maekawa.

“Hace un año, los hombres del lugar venían a nuestro restaurante y comían sin decir una palabra”, contó Maekawa. “Ahora, algunos de ellos conversan. Algunas veces piden comida para llevar a sus familiares o seres queridos. Creo que comienzan a abrir sus corazones y a enfrentar el dolor”.

Han pasado dos años desde que el terremoto y el tsunami azotaron Japón. Más de 18 mil personas perdieron la vida. Unos 841 mil empleos fueron afectados por este

²⁶ Nota escrita por Shukuko Koyama, Asesor técnico principal, Proyecto relativo al terremoto en Japón, OIT.

enorme desastre. Desde entonces el sector público y el privado emprendieron una serie de esfuerzos para reconstruir y restablecer el empleo.

En agosto 2012, la OIT inició un proyecto de cooperación técnica “Difusión de medidas de recuperación centradas en el empleo y el trabajo tras el gran terremoto en el este de Japón”, apoyado por el Gobierno de Japón. El proyecto tiene el objetivo de recoger y difundir las lecciones aprendidas y las buenas prácticas relacionadas con las medidas dirigidas al empleo y el trabajo durante el proceso de reconstrucción. Esta información constituirá la base de un informe que será presentado durante una conferencia en 2014.

Éste fue el primer proyecto de cooperación puesto en práctica en Japón y, en marzo 2013, en el marco de una reunión del grupo de expertos que participan en el proyecto, siete expertos en representación del Gobierno, las organizaciones de trabajadores y de los empleadores visitaron la ciudad de Kamaishi, para observar cómo se está recuperando uno de los lugares más afectados por el tsunami. Los expertos, provenientes de Bangladesh, Camboya, Filipinas, Indonesia, Malasia y Pakistán, se reunieron con los sobrevivientes de la catástrofe que dirigen pequeñas y medianas empresas.

“El período de catástrofe, el empleo no es sólo una fuente de ingresos sino también de dignidad humana”, afirmó Keiko Kamioka, Director de la Oficina de la OIT en Japón quien se unió a la visita sobre el terreno. “Para las personas que perdieron tanto, no sólo el trabajo, también a sus seres queridos, el trabajo las ayuda no sólo a recuperar un sustento, también a superar el dolor, la desesperación y aporta esperanza”.

La casa de huéspedes de Maekawa fue destruida por el tsunami. La actividad de su esposo, en la industria pesquera, también fue afectada. Ella pasó los primeros meses sin saber qué hacer. Después participó en una serie de cursos de formación breves propuestos por el Gobierno. “En ese momento fue bueno hacer algo”, recordó. “Los

cursos me proporcionaron algunas calificaciones que no tenía. Además, la participación al curso me mantenía ocupada durante un momento muy difícil”.

Poco a poco, los viejos amigos y los clientes comenzaron a preguntarle cuándo abriría de nuevo la casa de huéspedes. “Fue en ese momento que decidí mirar hacia adelante, no hacia atrás. Me di cuenta que tenía que salir de casa y hacer algo. Un trabajo era lo que necesitaba”, explicó Maekawa. Junto a sus amigos, estableció un nuevo restaurante en un mercado provisional, construido después de la catástrofe con el apoyo de la cámara de comercio local.

En cierto sentido, Japón tuvo suerte. Existía un extenso mecanismo de protección social cuando ocurrió la catástrofe. El Gobierno pudo recurrir a las medidas existentes para ofrecer apoyo al empleo y a los medios de vida a las personas afectadas. Sin estos sistemas, los esfuerzos de recuperación habrían sido mucho más largos y costosos.

El Gobierno además concibió e implementó rápidamente medidas en respuesta al desastre para la protección y creación del empleo. El Proyecto de trabajo de cinco años de duración “Japan as one”, lanzado en abril 2011, creó 200 mil puestos de trabajo de breve duración y 500 mil empleos de media duración. El sector privado también movilizó su apoyo con rapidez. Algunas empresas de comercio al por menor abrieron nuevas sucursales en las comunidades afectadas a fin de crear oportunidades de trabajo, La OIT seguirá recogiendo lecciones y buenas prácticas del proceso de recuperación y las difundirá en una conferencia que tendrá lugar en Japón en febrero del próximo año”.

Maekawa tiene una visión muy clara de la reconstrucción de su comunidad. “Dentro de algunos años, los habitantes dejarán los refugios provisionales y regresarán a vivir en la comunidad. En este momento no hay iluminación nocturna en nuestra antigua ciudad porque todo fue arrastrado. Pero quiero devolver la luz a nuestra comunidad

cuando abriré de nuevo mi casa de huéspedes. Son la esperanza y la expectativa de los habitantes de mi ciudad y la pérdida de mi hija lo que me estimula a trabajar”.

Fuente de información:

http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/features/WCMS_208802/lang--es/index.htm

**100 medidas del Plan de Empleo Joven:
mucho ruido y pocas nueces (EW)**

El 15 de marzo de 2013, el sitio electrónico *Economy Weblog* (EW) dio a conocer que el gobierno español informó acerca de un paquete de 100 medidas para el apoyo a la creación de empleo juvenil y el autoempleo, la llamada estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven o más reducidamente, Plan de Empleo Joven (PEJ).

Las medidas tienen un presupuesto de 3 mil 485 millones de euros, de los cuales el 32% estarán cofinanciados con el Fondo Social Europeo. El Gobierno prevé desarrollar 85 de las 100 medidas en un plazo de cuatro años. El resto son las 15 medidas de choque que entran en vigor en el corto plazo. Muchas de estas medidas ya fueron contempladas en el Decreto Ley aprobado por el gobierno el pasado 23 de febrero.

Lo primero que sorprende del PEJ es el número de medidas, ¡nada más y nada menos que 100! ¿Es realmente necesario y eficaz afrontar la implementación simultánea de cien medidas nuevas? ¿No sería mejor centrarse en unas pocas, pero realmente efectivas? Da la sensación que el gobierno quiere llenar un vacío de contenido sustituyendo cantidad por calidad.

El Plan de Empleo Joven ofrece beneficios fiscales de escasa cuantía para el establecimiento de nuevos negocios y para la contratación de jóvenes y también de mayores de 45 años por parte de jóvenes (el llamado contrato generación). Parece un poco cómico e iluso el recurso del sentimentalismo en este último caso. ¿Por qué los

mayores de 45 años necesitan ser contratados por jóvenes y no por otros colectivos, además de los jóvenes, para beneficiarse de las bonificaciones? La norma contempla la posibilidad de que los menores de 30 años puedan compatibilizar la prestación por desempleo con el inicio de una actividad por cuenta propia durante un máximo de nueve meses. Asimismo, los jóvenes menores de 30 años podrán capitalizar hasta el 100% de su prestación por desempleo en un único pago para crear un negocio nuevo. Ésta es una medida sin duda acertada, pero recordemos que la novedad aportada por el PEJ es marginal, puesto que el límite ya estaba en el 80%. Éstas son algunas de las medidas estrella, según el Gobierno.

“Doing Business” en España

Iniciar un negocio, una actividad emprendedora, es sumamente complejo. Se calcula que en Estados Unidos de Norteamérica, un paraíso según muchos para el emprendimiento, más del 90% de los proyectos de emprendedores no llegan al segundo año de vida. Probablemente ese sea el secreto, conseguir un entorno económico en el que probar y fallar no sea símbolo de fracaso y no represente la ruina de por vida, sino un paso más hacia el éxito futuro. Para ello se necesita un entorno flexible, con bajos costos de iniciar y cerrar un negocio (incluidos los laborales), con fácil acceso al crédito y con un sistema judicial eficaz que proporcione a las empresas y los inversionistas una elevada seguridad jurídica. Ninguna de estas condiciones se dan el día de hoy en España y el PEJ no supone un cambio radical de escenario, a pesar de contar con un auténtico arsenal de cien medidas.

Los altos costos burocráticos y administrativos para abrir nuevos negocios en España y la elevada inseguridad jurídica suponen una traba importante para emprendedores. La tarifa plana de 50 euros al mes (se establece una cuota mínima de 50 euros durante seis meses para las nuevas altas de jóvenes autónomos a la Seguridad Social) supone un ahorro inferior a los 200 euros mensuales durante seis meses. No es de suponer que

este ahorro anime a muchos jóvenes a empezar un negocio. El *Doing Business Report* del Banco Mundial hace una clasificación de 183 países según la facilidad que existe en esos países para abrir y operar un negocio nuevo. El informe coloca a España en un decepcionante puesto 44, por detrás de países como Perú, Chipre, Colombia y a sólo un puesto de Ruanda. ¿Por qué sale España tan mal parado en esta estadística? El informe del banco mundial analiza nueve aspectos relacionados con la apertura y funcionamiento de un negocio. España sale mal, muy mal, parada en los siguientes aspectos: burocracia para abrir un negocio (el número de trámites y el tiempo para completarlos es el doble que la media de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE), protección legal de las inversiones realizadas y asegurar el cumplimiento de contratos. En todos estos aspectos parece que España puede y debe mejorar mucho en cuanto al funcionamiento del sistema judicial y burocrático. Nada o poco de esto se dice en el paquete de 100 medidas aprobado por el gobierno.

Emprendimiento y regulación laboral

Un aspecto que el informe del Banco Mundial no contempla, pero que dificulta mucho la gestión de un negocio, sobre todo si se trata de una pequeña empresa, es la regulación del mercado laboral. Éste es un aspecto muy negativo para el empleo (o autoempleo) de los jóvenes en España, con una elevada dualidad laboral y maraña de contratos que la reforma de febrero de 2012 no ha corregido de forma sustancial. La regulación laboral castiga mucho a las empresas de tamaño pequeño con vocación innovadora. La complejidad contractual y la rigidez en las condiciones laborales suponen unos elevados costos que perjudican sobre todo a empresas pequeñas. Estos costos son en gran medida costos fijos que pesan mucho sobre el balance de una pequeña empresa. La cosa es aún peor cuando estas empresas precisan de capital humano cualificado pero flexible, ya que enfrentan el riesgo y la incertidumbre propios de todo proceso de innovación. No es de extrañar que el tejido de empresas

pequeñas que se tiene no se haya caracterizado por un alto nivel de innovación en el pasado.

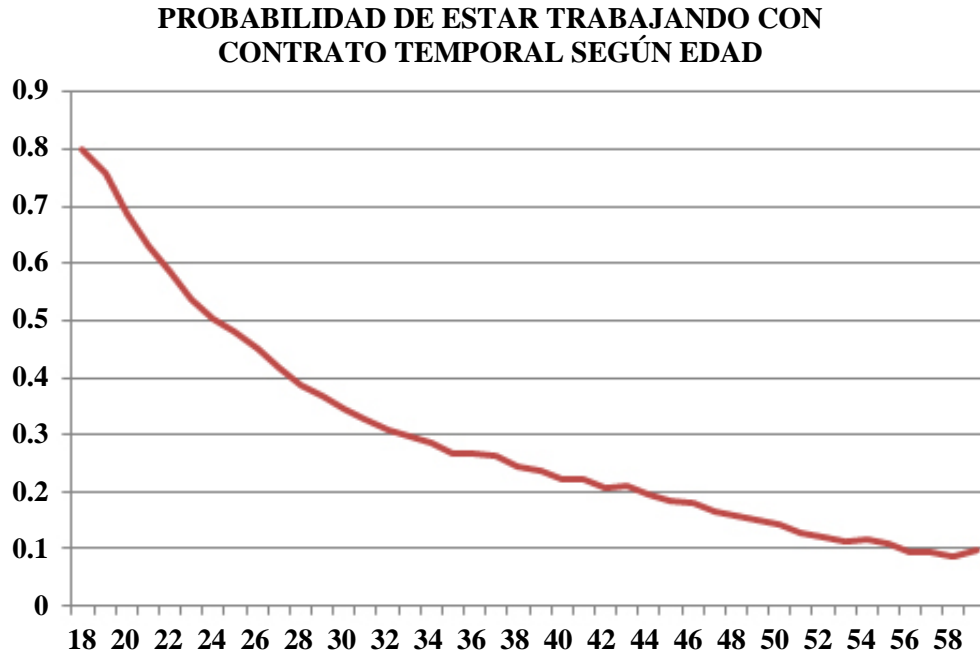
La norma empeora las cosas en cuanto a la complejidad del sistema de contratos ya que introduce tipos nuevos, excepciones y modificaciones a los existentes complicando todavía más el panorama para unas empresas, pequeñas en la mayoría, sin recursos económicos y legales para poder gestionar de forma adecuada tal complejidad contractual. Además se introduce un nuevo factor de incertidumbre al establecer que la mayoría de estas bonificaciones dejarán de existir cuando la tasa de desempleo baje del 15 por ciento.

Empleo joven asalariado y dualidad

Finalmente, el PEJ parece hablar más de autoempleo que de empleo asalariado, aunque su objetivo abarca los dos aspectos del empleo de los jóvenes. Si hay un aspecto que claramente perjudica el empleo asalariado de los jóvenes éste es la dualidad del mercado laboral. La dualidad perjudica el empleo de los jóvenes al menos por dos motivos. Primero porque la dualidad reduce la productividad de las empresas, algunas de ellas potencialmente iniciadas y gestionadas por jóvenes emprendedores. En segundo lugar, porque son los jóvenes el colectivo más afectado por la precariedad y temporalidad laboral.

El PEJ no dice nada sobre dualidad (en cierto sentido la empeora ya que varias de sus medidas ofrecen incentivos fiscales para la contratación temporal de jóvenes, con dudosa conexión entre esa contratación y formación). Aunque hay incentivos, de entre 500 y 700 euros anuales, para convertir contratos temporales en indefinidos cuando se hagan a jóvenes menores de 30 años, se incentivan también los contratos temporales en prácticas y a tiempo parcial para el primer empleo dirigidos a jóvenes de hasta 30 años con una reducción de cuotas de hasta el 50 por ciento.

El gráfico siguiente utiliza datos de la Muestra Continua de Vidas Laborales, ofrecida por la Seguridad Social, para calcular la probabilidad de estar trabajando con contrato temporal por grupo de edad. Tal y como se aprecia en el gráfico, en España más de la mitad de los jóvenes afortunados que consiguen un empleo (¡recordemos que la tasa de desempleo de este colectivo es de más del 50%!) lo hace con un contrato temporal. Muchos de ellos acabarán ingresando en las listas del desempleo al no serles renovados sus contratos temporales.



FUENTE: Economy Weblog.

El PEJ cuesta dinero, 3 mil 485 millones de euros, y por lo tanto, su impacto, teniendo en cuenta este costo económico, puede muy bien ser negativo. El gobierno hubiese acertado más utilizando los 3 mil 485 millones de euros que va a costar el Plan de Empleo Joven, mejorando la Administración y el aparato Judicial de este país, mejorando la formación de los jóvenes, mejorando el acceso al crédito, otorgando seguridad jurídica y certeza a las empresas, y reformando la regulación del mercado laboral para conseguir un entorno más favorable al emprendimiento y a la

contratación estable de trabajadores jóvenes. Mientras empresarios y sindicatos puedan seguir refugiándose en el colchón de la flexibilidad que ofrece el gran número de trabajadores temporales, muchos de ellos jóvenes, no tendrán incentivos a ajustar las condiciones laborales de los trabajadores indefinidos de edad más avanzada para abrir la puerta a una contratación más estable de trabajadores jóvenes.

Fuente de información:

<http://economy.blogs.ie.edu/archives/2013/03/100-medidas-del-plan-de-empleo-joven-mucho-ruido-y-pocas-nueces.php>

Situación EAGLE's. Informe Anual 2013 (BBVA Research)

El 19 de marzo de 2013, la sección de estudios económicos de *BBVA Research* dio a conocer el documento *Situación EAGLE's, Informe Anual 2013*, el cual se presenta a continuación.

Resumen

Después de una breve revisión de los principales acontecimientos en el mundo emergente en 2012, la tercera actualización anual de las Economías Emergentes y Líderes del Crecimiento (EAGLE's, por sus siglas en inglés) revisa su relevancia económica y las compara con un núcleo de países desarrollados. Para ello seguimos el mismo enfoque riguroso y dinámico seguido en anteriores informes dados sus beneficios:

Los miembros tanto de EAGLE's (la "lista principal") como del Nido (los candidatos a convertirse en EAGLE's) no están predefinidos; son elegidos con base a su rendimiento relativo con respecto a un criterio único global (la contribución al crecimiento global) y un umbral transparente. El año pasado, Egipto se convirtió en el primer "ángel caído" en la lista y dejó el grupo de EAGLE's, mientras que Chile y Ucrania pasaron a integrar el grupo del Nido. La revisión de BBVA Research de las

previsiones a largo plazo para todos los países emergentes y los principales desarrollados para el período 2012-2022 concluye con un cambio más en los miembros: el deterioro en las perspectivas lleva a Ucrania de nuevo fuera del Nido.

- China, la India, Indonesia, Brasil, Rusia, Corea, Turquía, México y Taiwán se confirman como miembros del grupo de EAGLE's, mientras que 14 países siguen siendo parte del Nido, de los cuales seis se encuentran en Asia y cuatro en América Latina.
- Los países EAGLE's y del Nido se espera que contribuyan en conjunto en más de dos tercios al crecimiento mundial entre 2012 y 2022, con la mayor parte del incremento del Producto Interno Bruto (PIB) localizado en Asia. Otros países emergentes, mercados frontera y economías menos desarrolladas aumentan este porcentaje hasta cerca del 80 por ciento.
- En contraste con este liderazgo, se espera que las economías desarrolladas contribuyan sólo en una quinta parte al crecimiento mundial, la mitad de la cual corresponde a los Estados Unidos de Norteamérica.
- Las tendencias a largo plazo en los mercados emergentes dibujan un panorama sólido, anticipando que mantendrá la convergencia a las economías desarrolladas. Bajo el paraguas de políticas prudentes y que han favorecido la estabilidad macroeconómica durante los últimos 10 a 15 años, el núcleo de los EAGLE's está liderando una serie de transformaciones sin precedentes que están afectando a una gran cantidad de personas. Este informe anual dedica un apartado especial al papel que juega la “población emergente” en el crecimiento sostenible.

- El aumento de capacidad adquisitiva ya ha permitido una masiva transición de población fuera de la pobreza, así como la creación de una clase media en auge. Esto traerá un gran cambio en los patrones de consumo en estos países.

Por último, se quiere recordar en este informe que los riesgos también están presentes aunque se mantiene una perspectiva positiva en términos generales. El año pasado fue un ejercicio desafiante —aunque todavía relativamente positivo— para los mercados emergentes y nos ha demostrado que una desconexión completa no es realista bajo intensos canales comerciales, financieros y de confianza. El aislamiento no es posible, por lo que la clave es estar lo más preparado posible para situaciones adversas, como muchas economías emergentes ya han hecho.

El cambio radical para los países emergentes durante los últimos 10 a 15 años ha supuesto el nacimiento de la llamada “nueva normalidad” de riesgo como resultado de una menor vulnerabilidad, tanto en términos históricos como en relación con los mercados desarrollados. Sin embargo, la lección debe ser que no hay espacio para la complacencia y se deben aplicar nuevas reformas para que nuestro escenario de rápida convergencia hacia un mayor ingreso per cápita se haga realidad.

1. Referencias clave en 2012

Un entorno exterior desafiante

2012 fue decepcionante para el crecimiento global, que ahora BBVA Research estima que ha sido alrededor de medio punto porcentual inferior a lo que se esperaba hace un año. El balance fue negativo a pesar de la resistencia de las economías emergentes, que en cualquier caso todavía sufren por sus estrechos vínculos con el mundo desarrollado.

Cabe destacar los siguientes acontecimientos globales por su relevante impacto en los EAGLE's y en los países del Nido durante el año pasado:

La incertidumbre se mantuvo elevada:

- A pesar de las medidas positivas y la disminución de riesgos, las preocupaciones institucionales persistieron en la Unión Económica y Monetaria (UEM) y el precipicio fiscal volvió a ser un riesgo importante a finales de 2012 en los Estados Unidos de Norteamérica. Una mayor preocupación sobre Japón extendió la visión negativa a todo el mundo desarrollado.
- Las turbulencias en Oriente Medio no disminuyeron, sino que cambiaron de escenario: una guerra civil en Siria, el aumento de las tensiones entre Israel y Palestina, la aprobación de las sanciones de Occidente a Irán y el regreso de la inestabilidad política a Egipto. Sin embargo, las tensiones geopolíticas no fueron exclusivas de esta zona, con la aparición de un foco de creciente intensidad en el Mar de China.

Los bancos centrales hasta ahora han tenido éxito en la gestión de la aversión global al riesgo:

- El ciclo de aversión global al riesgo se movió como una montaña rusa, lo que supuso oleadas de flujos de capital dentro y fuera de los mercados emergentes. Un nuevo episodio de la crisis de la UEM estuvo detrás de graves tensiones financieras en la primavera, aumentando fuertemente la aversión al riesgo y, por lo tanto, deteniendo los flujos de capital hacia los mercados emergentes hasta que se adoptaron acciones decisivas por parte del Banco Central Europeo (BCE) y la Reserva Federal en verano.
- En el actual entorno más benigno, con una aversión global al riesgo mucho menor, los grandes flujos de capital hacia las economías emergentes hacen de la gestión de las políticas monetarias y cambiarias un reto para las economías emergentes. Si bien hay diversas opciones en el conjunto de instrumentos de las

autoridades, existen efectos contrapuestos dependiendo de la respuesta elegida (especialmente entre la sobrevaloración del tipo de cambio y el crecimiento excesivo del crédito)²⁷.

- En cualquier caso, los niveles de vulnerabilidad son históricamente bajos en las economías emergentes en comparación con los países desarrollados²⁸ (gráfica siguiente). Este cambio de paradigma en el que los mercados emergentes siguen teniendo un rendimiento relativamente bueno, pero con un riesgo mucho más bajo que en los países desarrollados, es lo que BBVA Research denomina la “nueva normalidad” del riesgo, que analiza con cierto detalle en la segunda sección de este informe.

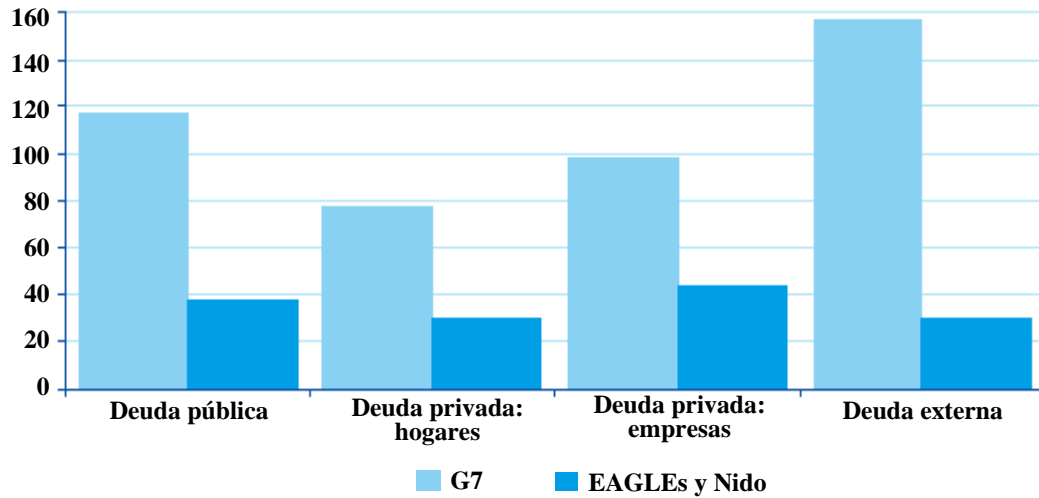
Bajo crecimiento de las economías desarrolladas:

- La actividad se debilitó aún más en el mundo desarrollado bajo un entorno de incertidumbre y, en menor medida, en las economías emergentes. El aumento en el apetito por el riesgo coexistió con el deterioro de los datos en el segundo semestre del año pasado. Sólo las economías emergentes mostraron claros signos de haber tocado fondo durante el último trimestre de 2012. Esta tendencia ha seguido mejorando durante los primeros meses de 2013, con contadas excepciones (el caso especialmente de la India).

²⁷ Para más detalles, consultar el reciente informe: “The impact of the QE in Emerging Markets: managing success problems”, Observatorio Económico EAGLEs, BBVA Research, noviembre de 2012. www.bbvarsearch.com/KETD/fbin/mult/121102_EW_EAGLES_QE_impact_tcm348-360747.pdf?ts=522013

²⁸ Un análisis completo se encuentra disponible en el informe trimestral de riesgo país: www.bbvarsearch.com/KETD/ketd/ing/nav/tematicas/riesgopais/index.jsp

**INDICADORES DE APALANCAMIENTO EN LAS ECONOMÍAS
EMERGENTES Y DESARROLLADAS
-Media simple en porcentaje del PIB de 2012-**



FUENTE: BBVA Research.

Se suaviza el comercio mundial, pero aumentan los flujos sur-sur:

- El comercio mundial se desaceleró durante todo el año pasado, con efectos negativos procedentes de la debilidad en la UEM y Japón. Los indicadores de comercio de las economías emergentes tocaron fondo en verano con datos de exportaciones muy buenos durante el último trimestre, en contraste con los países desarrollados.

- La reducción de las exportaciones a la UEM agudizó la tendencia decreciente de la cuota de las exportaciones de los mercados emergentes hacia las economías desarrolladas. Por el contrario, el comercio entre las economías emergentes se mantuvo en auge. De hecho, las exportaciones de los EAGLE's y del Nido hacia otras economías emergentes aumentaron hasta un 42% del total de las exportaciones en 2012 desde un 25% en 2000²⁹.

Shocks de oferta en algunos mercados de materias primas:

- El movimiento conjunto de los precios de las materias primas se rompió en 2011 divergiendo considerablemente en 2012. Los altos precios del petróleo estuvieron respaldados por las sanciones a Irán y los precios de los alimentos también aumentaron, ya que se vieron fuertemente afectados por condiciones climatológicas adversas, en especial debido a la grave sequía en los Estados Unidos de Norteamérica durante el verano³⁰. Por el contrario los precios del resto de las materias primas, incluidos los metales, descendieron debido a una actividad más débil en todo el mundo.

¿Cómo se comportaron los EAGLE's y el Nido?

Las economías emergentes resistieron el año pasado a pesar de estar en un entorno externo difícil. Sin embargo, su actividad económica estuvo por debajo de lo esperado demostrando que la desconexión con los países desarrollados no es posible dado los fuertes vínculos comerciales, financieros y de confianza existentes.

²⁹ Un ejemplo claro es el aumento de la demanda china de materias primas de América Latina. Un análisis más detallado está disponible en: "Evaluating Latin America's commodity dependence on China", Documento de trabajo 13/05, BBVA Research, enero de 2013. www.bbvarsearch.com/KETD/fbin/mult/WP_1305_tcm348-370500.pdf?ts=52201

³⁰ Supply shocks turn on again red light for food inflation", EAGLEs Flash, BBVA Research, agosto de 2012. www.bbvarsearch.com/KETD/fbin/mult/Flash_Commodities_1stAugust12_tcm348-349329.pdf?ts=522013

En estas condiciones, el crecimiento decepcionó en algunos EAGLE's³¹:

- La India, Taiwán y Brasil crecieron claramente por debajo de las previsiones de principios del año pasado, seguidos por Corea y China.
- Surgieron preocupaciones sobre un crecimiento sostenible, en la India en relación con la parálisis política, el aumento del gasto público y las barreras a la inversión. Las principales preocupaciones en Brasil se centraron en el bajo crecimiento debido a la escasa competitividad industrial y en la moderación del crédito. En China, las preocupaciones se centraron en el modelo económico, aún muy desigual y en la falta de consumo.
- Además, las economías más abiertas, Taiwán y Corea, fueron de las más afectadas por la moderación del comercio mundial.
- Los procesos electorales no supusieron una preocupación en Taiwán, Corea y México, mientras que la transición política en China fue suave.
- Las autoridades de todos estos países reaccionaron y pusieron sobre la mesa medidas para hacer frente a la desaceleración económica, desde estímulos fiscales (las economías de Asia del Este) y monetarios (especialmente relevantes en Brasil) hasta políticas de oferta para evitar cuellos de botella (la India). Como resultado, el crecimiento comenzó a recobrar impulso en el cuarto trimestre.

Por el contrario, el resto de los EAGLE's cumplieron con las expectativas e incluso sorprendieron al alza:

³¹ Se debe de tomar en cuenta que el análisis en las secciones 1 y 3 toman como referencia los miembros de los EAGLEs y del Nido definidos el año pasado. Las definiciones de los grupos nuevos se presentan en la sección 2, donde se comenta la actualización de las previsiones para los próximos diez años.

- Indonesia creció más o menos al ritmo esperado. El crecimiento de la actividad fue alto y, aunque persistieron las preocupaciones sobre el clima inversor, se convirtió en el octavo EAGLE en recibir la calificación de grado de inversión.
- Rusia, México y especialmente Turquía sorprendieron al alza:
 - Rusia se benefició de términos de intercambio favorables, con el precio del petróleo marcando un promedio anual de 110 dólares por barril (un valor similar al de 2011), así como por los gastos relacionados con las elecciones presidenciales.
 - El crecimiento en México se vio impulsado por la demanda de los Estados Unidos de Norteamérica en un contexto de rearme de su capacidad competitiva. Esta situación se añade a la estabilidad macroeconómica para explicar la buena acogida de los mercados a los activos mexicanos en 2012.
 - Turquía experimentó un aterrizaje suave y saludable, lo que llevó a un ajuste mayor de lo esperado en el déficit por cuenta corriente. Mientras la demanda interna se mantuvo estancada, las exportaciones netas impulsaron un crecimiento moderado. Además, una gestión muy activa de los instrumentos monetarios y la baja aversión global al riesgo, apoyaron un resultado más benévolo. Turquía recibió en 2012 la calificación de grado de inversión por parte de la agencia de ratings Fitch.

Por último, la evolución de los países del Nido estuvo en línea con las previsiones del año pasado, aunque con una gran dispersión en las desviaciones. La mayoría de las economías asiáticas estuvieron en línea con las expectativas o muy por encima, como ocurrió con Chile y Perú en América Latina. Por el contrario, Polonia en Europa emergente se vio afectada por la menor demanda en la UEM, mientras que la transición política continuó siendo agitada en Egipto después de las elecciones.

2. Nuevas previsiones para la próxima década

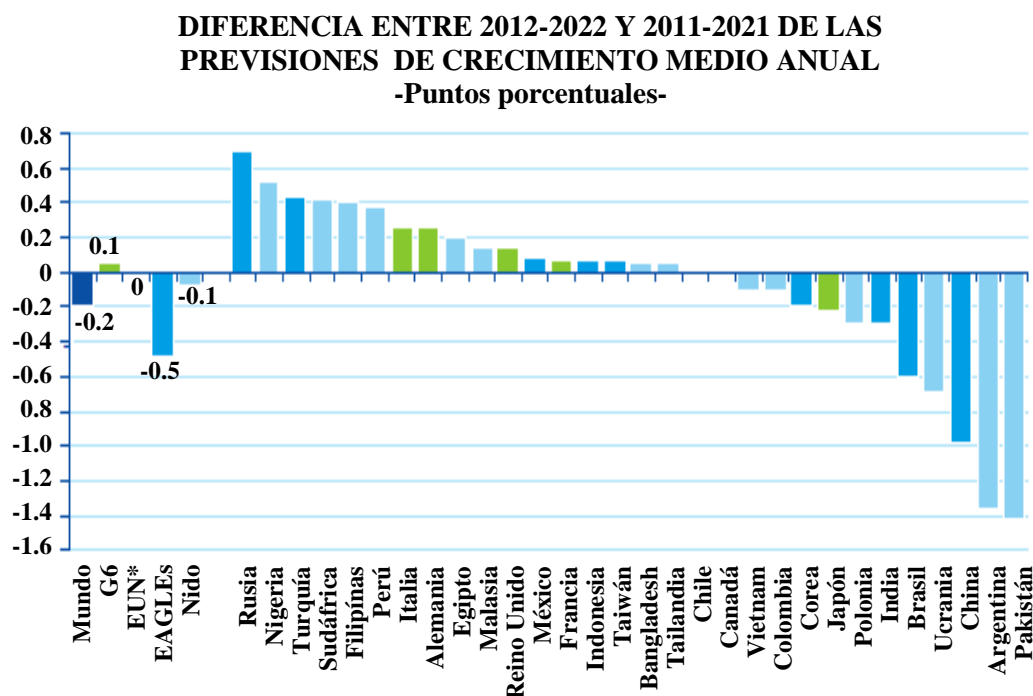
Actualización de la composición y de la clasificación para 2013

El concepto EAGLE's es inherentemente flexible y dinámico (véase el recuadro sobre metodología). En 2012, Egipto se convirtió en el primer “ángel caído” y perdió la condición de EAGLE debido a la agitación social y económica durante el estallido de la primavera árabe, mientras que Chile y Ucrania, que se encontraban en la lista de espera de los 45 mercados emergentes, se convirtieron en parte del grupo del Nido.

En 2013 no hay nuevas entradas en ninguno de los grupos, si bien Ucrania deja de pertenecer al Nido. Dentro de los grupos hay algunos cambios significativos (Gráfico *Diferencia entre 2012-2022 y 2011-2021 de las previsiones de crecimiento medio anual*):

- Tanto el umbral de los EAGLE's como el del Nido se han revisado ligeramente al alza debido a “efectos de sustitución”. Dado que el intervalo de tiempo se ha desplazado, 2012 ha sido sustituido por las previsiones para 2022, y tanto el promedio del G6 como el crecimiento del miembro de menor contribución (Italia) mejoran con este cambio.
- Entre los EAGLE's, las previsiones de crecimiento para Rusia y Turquía se han revisado al alza debido a unas mejores perspectivas a mediano y largo plazo. Por el contrario, se espera que la India, Brasil y en particular China crezcan menos en promedio durante los próximos diez años, en línea con las preocupaciones estructurales señaladas en la primera sección.
- En el grupo del Nido (tal como se definió en 2012), el panorama ha mejorado para las tres economías de África, para Filipinas, Perú y Malasia, mientras que

ha empeorado levemente para Polonia y significativamente para Argentina, Pakistán y Ucrania.



EUN* = Estados Unidos de Norteamérica.

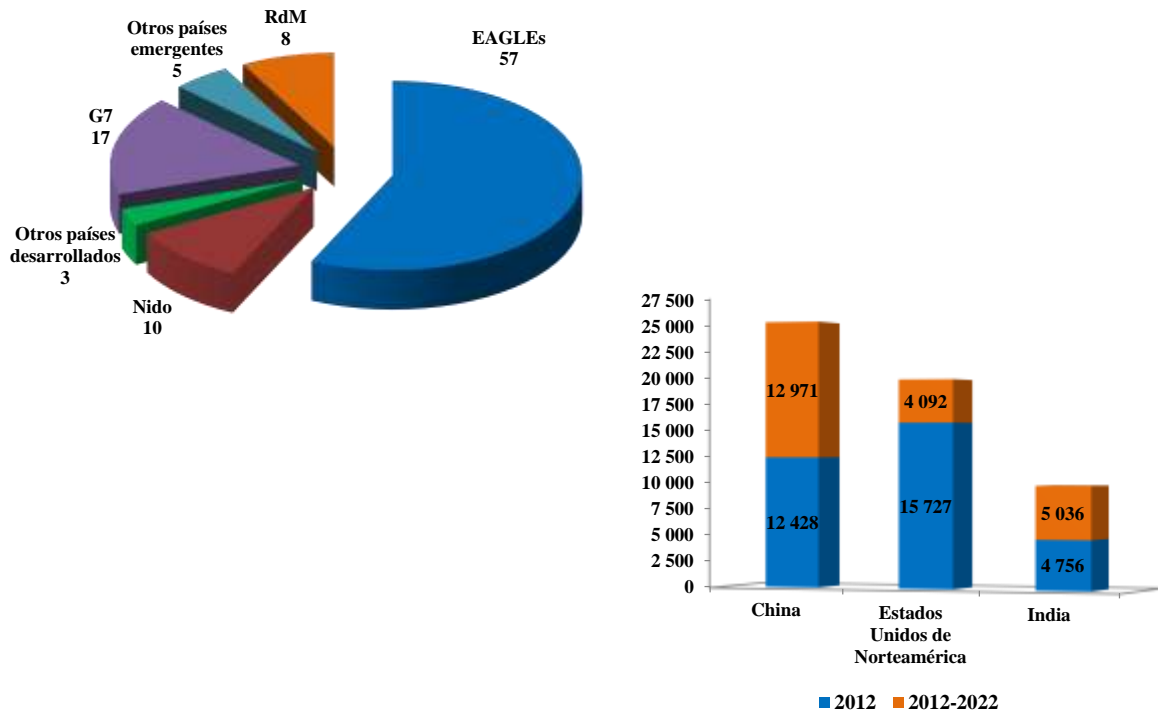
FUENTE: BBVA Research y FMI.

Como resultado de esta actualización en las previsiones, ha habido algunos cambios en la composición de los grupos y de su orden (gráfica *PIB incremental entre 2012 y 2022: porcentaje del crecimiento mundial y los tres actores principales e Incremento del PIB entre 2012 y 2022 en EAGLE's y países del nido excluidos China e India y cuadro Contribución al crecimiento mundial entre 2012 y 2022*):

- Los EAGLE's continúan siendo nueve países, mientras que 14 economías pertenecen ahora al grupo del Nido. A pesar de la desaceleración con respecto a las previsiones anteriores, la India y especialmente China continúan jugando en otra liga, explicando respectivamente un 12 y un 32% de incremento en el PIB mundial entre 2012 y 2022, por encima de la contribución de los Estados Unidos de Norteamérica, del 10 por ciento.

- Indonesia supera a Brasil como el tercer EAGLE en el clasificación debido al debilitamiento de las perspectivas de crecimiento para el segundo, mientras que mejores previsiones llevan a Rusia a superar a Corea. Turquía y México mantienen sus posiciones y Taiwán cierra la lista del grupo cerca del umbral.

PIB INCREMENTAL ENTRE 2012 Y 2022: PORCENTAJE DEL CRECIMIENTO MUNDIAL Y LOS TRES ACTORES PRINCIPALES
-Miles de millones de dólares (mM\$)-



FUENTE: BBVA Research.

- En cuanto a los países del Nido, el rasgo más distintivo es que Ucrania ya no pertenece al grupo, volviendo a la lista de espera de los 45 mercados emergentes sólo un año después de ser actualizada. Ucrania ha perdido su condición debido a un empeoramiento de sus perspectivas.
- Dentro del grupo del Nido, las posiciones en la clasificación han cambiado de manera significativa. Egipto ahora comparte las primeras posiciones con Taiwán. Nigeria avanza y supera a Tailandia, mientras que Vietnam y Malasia

superan a Polonia. En el lado negativo, Pakistán y en especial Argentina se mueven hacia abajo, cerrando la lista del grupo con Chile, ligeramente por encima del umbral debido a su pequeño tamaño y no al deterioro de sus perspectivas.

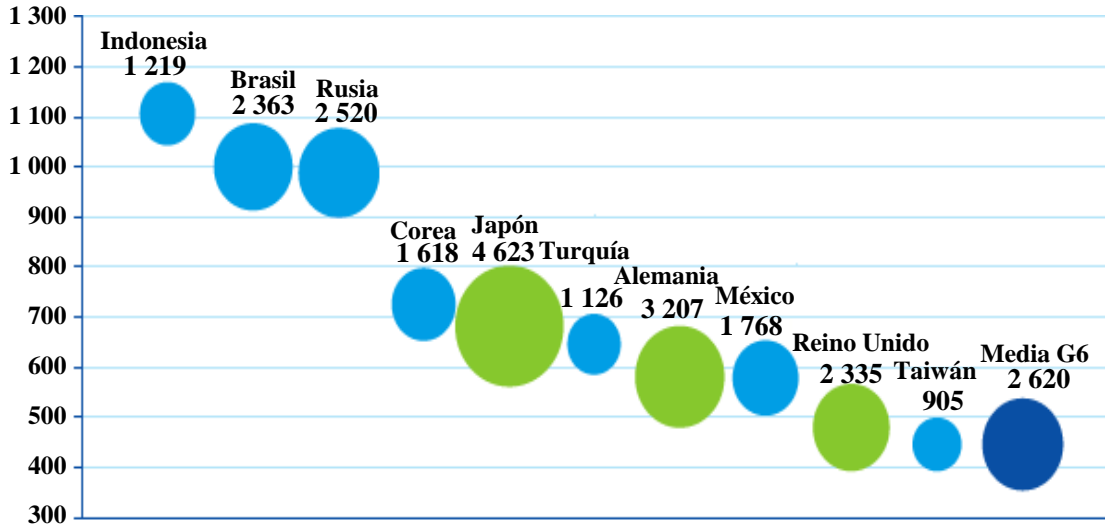
Más allá de los miembros de los EAGLE's y del Nido, es importante destacar que otras tres economías cumplen los criterios para pertenecer al Nido, Arabia Saudí, Irak e Irán. Sin embargo, Arabia Saudí e Irak no se incluyen ya que se consideran mercados frontera en lugar de emergentes, mientras que Irán está excluido debido a las sanciones vigentes. Se debe recordar que Irán cumplió el año pasado los criterios para ser un EAGLE, pero las previsiones se han revisado a la baja y el Fondo Monetario Internacional (FMI) ahora también espera un crecimiento mucho menor del PIB durante los próximos años (se estima un promedio del 1.8% para el período 2012-2022 en contraste con el 4.4% el año pasado).

En cuanto a la lista de espera, Qatar y la “descendida” Ucrania son los países que se sitúan más cerca del umbral del Nido y tendrían que acelerar su crecimiento anual en alrededor de un punto porcentual para llegar a ser miembros de este grupo.

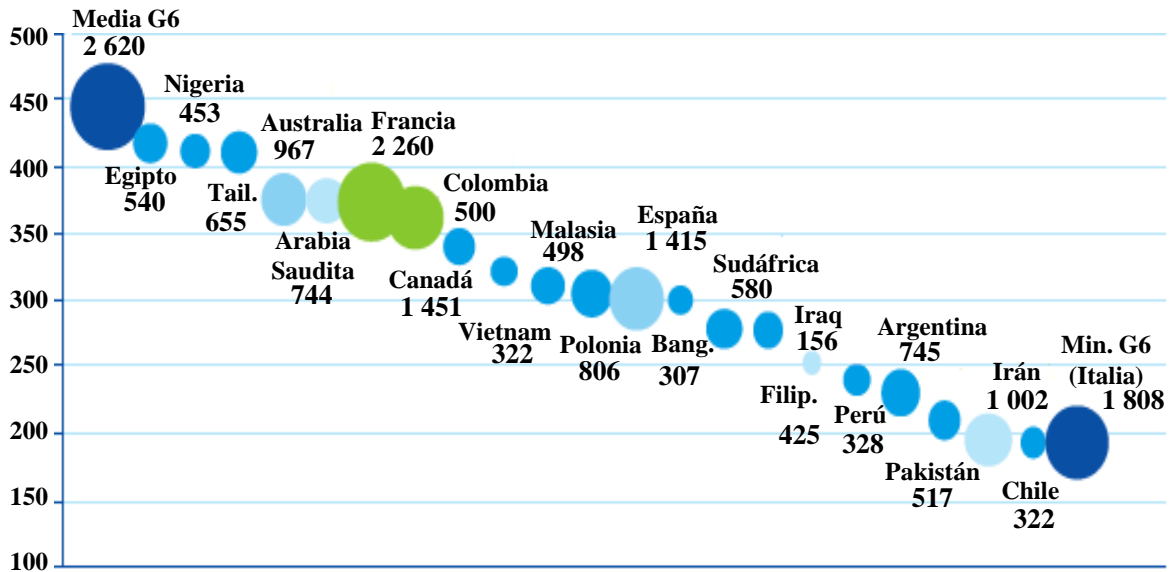
INCREMENTO DEL PIB ENTRE 2012 y 2022 EN EAGLE's Y PAÍSES DEL NIDO EXCLUIDOS CHINA E INDIA (mM\$)
(eje de ordenadas)

PIB DE PARTIDA EN 2012 BAJO LA ETIQUETA DEL PAÍS (mM\$)
(las burbujas son proporcionales en cada gráfico)

A. PAÍSES EAGLE's Y DEL G6 POR ENCIMA DEL UMBRAL DE LOS EAGLE's



B. PAÍSES DEL NIDO Y OTRAS ECONOMÍAS POR ENCIMA DEL UMBRAL DEL NIDO Y POR DEBAJO DEL UMBRAL DE EAGLE's



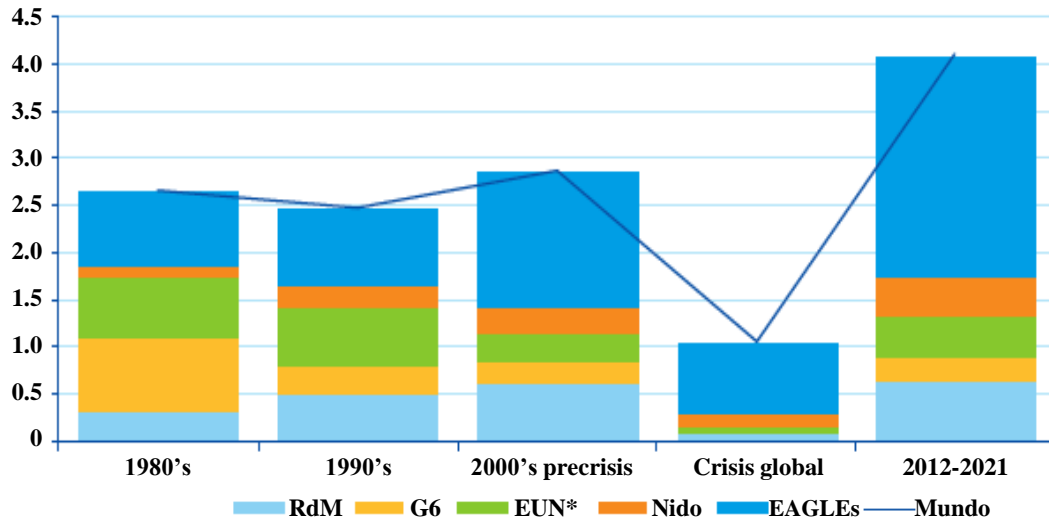
FUENTE: BBVA Research y FMI.

¿Cómo BBVA Research ve el mundo alrededor del concepto de EAGLE's y Nido?

Independientemente de los cambios en las previsiones e incluso en las listas de los grupos, la esencia de los EAGLE's prevalece (véase el recuadro sobre robustez). Estas economías son la principal fuerza del crecimiento mundial en los próximos diez años (gráficas: *PIB incremental entre 2012 y 2022* y *Contribución al crecimiento del PIB mundial*; y cuadro: *Contribución al crecimiento mundial entre 2012 y 2022*):

- Los EAGLE's explicarán un 57% del incremento del PIB mundial entre 2012 y 2022; 44 puntos porcentuales se deben sólo a China y a la India. El resto de las contribuciones van desde el 1.1% de Taiwán al 2.7% de Indonesia.
- El grupo del Nido contribuye con un 10%, por encima del agregado del G-6 y con contribuciones por países que van desde el 0.5 al 1.1%. Egipto, Nigeria y Tailandia tienen una participación superior al 1%, una décima por debajo de la media del G6.
- Otros mercados emergentes en la muestra de 45 países añaden cerca del 4%. Qatar es el que más contribuye con un 0.4%, seguido por la “descendida” Ucrania (0.3%).

**CONTRIBUCIÓN AL CRECIMIENTO DEL PIB MUNDIAL
-EN DÓLARES AJUSTADOS SEGÚN LA PARIDAD PPA 2012-
- puntos porcentuales -**



EUN* = Estados Unidos de Norteamérica.

FUENTE: BBVA Research y FMI.

- Los países del G-7 explican un 16% del crecimiento esperado del PIB mundial; la mayor parte de este porcentaje corresponde a los Estados Unidos de Norteamérica (10%), mientras que Japón, Alemania y el Reino Unido también están por encima del umbral de los EAGLE's (1.1%). Francia y Canadá están ligeramente por debajo (0.9% cada uno) e Italia se sitúa a la cola (0.5%).
- Otros mercados desarrollados contribuyen con el 5%, liderados por Australia (0.9%) y España (0.7%), que superan a Italia, y seguidos por Hong Kong y Singapur (0.4% cada uno).
- El resto del mundo (es decir, las economías frontera y en desarrollo) representan el 8% restante. Arabia Saudí representa el 0.9%, Iraq el 0.6 e Irán el 0.5 por ciento.

Las características más destacadas a nivel regional se reflejan en el siguiente mapa:

- Asia, excluyendo Japón, contribuye en un 56% al crecimiento del PIB mundial en los próximos diez años.
- El segundo motor de crecimiento se encuentra en América, con una contribución esperada del 18%, liderada por los Estados Unidos de Norteamérica y además con el apoyo de las economías en expansión de América Latina como Brasil, México y los países andinos.
- Por lo tanto, el crecimiento mundial confirma su tendencia hacia el Pacífico, muy por encima de la actividad que rodea el Atlántico o el Océano Índico.
- Europa contribuirá con un 13%, del cual algo más de la mitad corresponde a la región del Este (incluyendo a los miembros de EAGLE's Rusia y Turquía).
- África y Oriente Medio suman un 9%, con actores clave en los mercados de materias primas.
- Por último, Japón y Oceanía explican menos de un 3 por ciento.

**CONTRIBUCIÓN AL CRECIMIENTO DEL PIB MUNDIAL
ENTRE 2012 Y 2022
-Porcentaje-**



FUENTE: BBVA Research y FMI.

CONTRIBUCIÓN AL CRECIMIENTO MUNDIAL ENTRE 2012 Y 2022

	País	PIB real (miles de millones de dólares de 2012 ajustados por paridad de compra)					Anexo: PIB real (miles de millones de dólares de 2012)*	
		2012	2022	Cambio 2012-2022			Cambio 2012-2022	
				Valor	% mundo	Media anual (%)	Valor	% mundo
EAGLE's	China	12 428	25 399	12 971	31.6	7.4	8 627	28.7
	India	4 756	9 792	5 036	12.3	7.5	2 159	7.2
	Indonesia	1 219	2 324	1 104	2.7	6.7	786	2.6
	Brasil	2 363	3 362	999	2.4	3.6	961	3.2
	Rusia	2 520	3 508	988	2.4	3.4	766	2.5
	Corea	1 618	2 345	727	1.8	3.8	566	1.9
	Turquía	1 126	1 771	645	1.6	4.6	462	1.5
	México	1 768	2 347	578	1.4	2.9	386	1.3
	Taiwán	905	1 352	447	1.1	4.1	249	0.8
	Media G6	2 620	3 066	446	1.1	1.6	517	1.7
Nido	Egipto	540	958	418	1.0	5.9	197	0.7
	Nigeria	453	865	412	1.0	6.7	248	0.8
	Tailandia	655	1 066	412	1.0	5.0	244	0.8
	Colombia	500	840	341	0.8	5.3	246	0.8
	Vietnam	322	643	322	0.8	7.2	142	0.5
	Malasia	498	810	312	0.8	5.0	200	0.7
	Polonia	806	1 111	305	0.7	3.3	178	0.6
	Bangladesh	307	607	300	0.7	7.1	116	0.4
	Sudáfrica	580	858	279	0.7	4.0	188	0.6
	Filipinas	425	704	278	0.7	5.2	173	0.6
	Perú	328	568	241	0.6	5.7	150	0.5
	Argentina	745	976	231	0.6	2.7	155	0.5
	Pakistán	517	727	210	0.5	3.5	94	0.3
	Chile	322	516	194	0.5	4.8	159	0.5
	Mfn, G6 (Italia)	1 846	2 039	194	0.5	1.0	215	0.7
Grupos	EAGLE's	28 705	52 200	23 495	57.3	6.2	14 961	49.7
	Nido	6 996	11 250	4 254	10.4	4.9	2 489	8.3
	Otros Mes	3 164	4 588	1 424	3.5	3.8	1 062	3.5
	G7	31 449	38 215	6 766	16.5	2.0	7 196	23.9
	Estados Unidos de Norteamérica	15 727	19 820	4 092	10.0	2.3	4 092	13.6
	G6	15 722	18 396	2 674	6.5	1.6	3 103	10.3
	Otros MDs	7 265	9 171	1 906	4.6	2.4	2 293	7.6
	RdM	5 535	8 711	3 176	7.7	4.6	2 083	6.9
	MUNDO	83 114	124 136	41 022	100.0	4.1	30 083	100.0

*Asumiendo que los tipos de cambio frente al dólar se mueven en base al diferencial de inflación con los Estados Unidos de Norteamérica.

FUENTE: BBVA Research y FMI.

Metodología EAGLE's y robustez de sus miembros

Metodología EAGLE's

El punto de partida de las listas de EAGLE's y del Nido es una muestra de 45 economías emergentes y los países del G6:

- Algunas potenciales economías emergentes están excluidas debido a que son mercados frontera, están bajo sanciones internacionales o en situación de guerra.
- Se excluye a los Estados Unidos de Norteamérica del G7 debido a su gran tamaño. Sin embargo, están siempre presentes en las comparaciones transversales.

La variable de referencia es el aumento del PIB en términos reales ajustado según la Paridad de Poder Adquisitivo (PPA) entre 2012 y 2022. Para estimarlo, se añadieron las previsiones de crecimiento de BBVA Research a la estimación del PIB para 2011 del FMI. Se usaron las previsiones del FMI/World Economic Outlook en países para los que no se elabora previsiones.

La contribución de cada país al crecimiento mundial es igual al PIB incremental, es decir, la diferencia entre el PIB de 2022 y el de 2012. El enfoque EAGLE's es, por lo tanto, una mezcla de tamaño y de crecimiento^{1/}.

Una vez que se han ordenado las estimaciones de acuerdo con del cambio esperado en el PIB:

- Los EAGLE's se definen como aquellas economías emergentes que contribuyen al crecimiento mundial más que la media de los países del G6 en

los próximos diez años.

- El grupo del Nido está formado por las economías emergentes que contribuyen más que el país del G6 con menor aportación, pero que se sitúan por debajo del umbral de los EAGLE's.

El enfoque EAGLE's, es por lo tanto, flexible y dinámico, lo que implica que los países pueden entrar o salir de ambos grupos en función de su comportamiento relativo con respecto a la referencia de los países desarrollados.

Robustez de sus miembros

En el informe anual del año pasado se contrastó la sensibilidad de ser un EAGLE o un país del Nido bajo diferentes escenarios y se observó que la lista de los EAGLE's es bastante robusta bajo diferentes escenarios de riesgo. Sólo México, Turquía y Taiwán se situaban menos de un punto porcentual por encima del umbral de la tasa de crecimiento.

Este año se comprobó la robustez comparando las previsiones con las de otras instituciones. En particular, se comprobó la condición de miembro de los países usando pronósticos equivalentes del FMI, la OCDE y Consensus^{2/}.

Al igual que en el ejercicio del año pasado, se encontró que los resultados son de nuevo muy robustos (gráfica *Previsiones de crecimiento y umbrales en el período 2012-2022*):

- El crecimiento a largo plazo para los EAGLE's y el Nido es del 5-6% en promedio, alrededor de tres veces la cifra del G6. El FMI y la OCDE son ligeramente más pesimistas sobre las economías desarrolladas (especialmente para Alemania y Japón). Si se diera este escenario, habría más espacio para que

algunos mercados emergentes entraran en el grupo de los EAGLE's (Nigeria, Egipto y Tailandia).

– Para los mercados emergentes, las tasas de crecimiento a largo plazo están en línea con los pronósticos de BBVA Research, con algunas excepciones puntuales:

- Un sesgo al alza de todas las fuentes (FMI, OCDE, Consensus) con respecto a Brasil, México y en particular Argentina. También la media de Rusia está por encima de las previsiones.
- Un escenario menos optimista de las fuentes alternativas en los casos de Colombia e Indonesia, así como para la India y Tailandia.

– Hay muy pocos pronósticos de países fuera de los umbrales de crecimiento para permanecer en los EAGLE's y el Nido:

- Las previsiones del Consensus menos positivas sobre Taiwán llevarían al país desde los EAGLE's al grupo del Nido, mientras que Chile perdería su condición como miembro del Nido bajo las proyecciones del FMI y la OCDE.
- Para otros países que se encuentran en márgenes muy estrechos (por debajo de un punto porcentual para el cambio de grupo), las previsiones alternativas favorecen la estabilidad de los miembros.

– Existe un amplio consenso sobre la creencia de que los EAGLE's cuentan con un importante margen para seguir creciendo por encima de la media del G6.

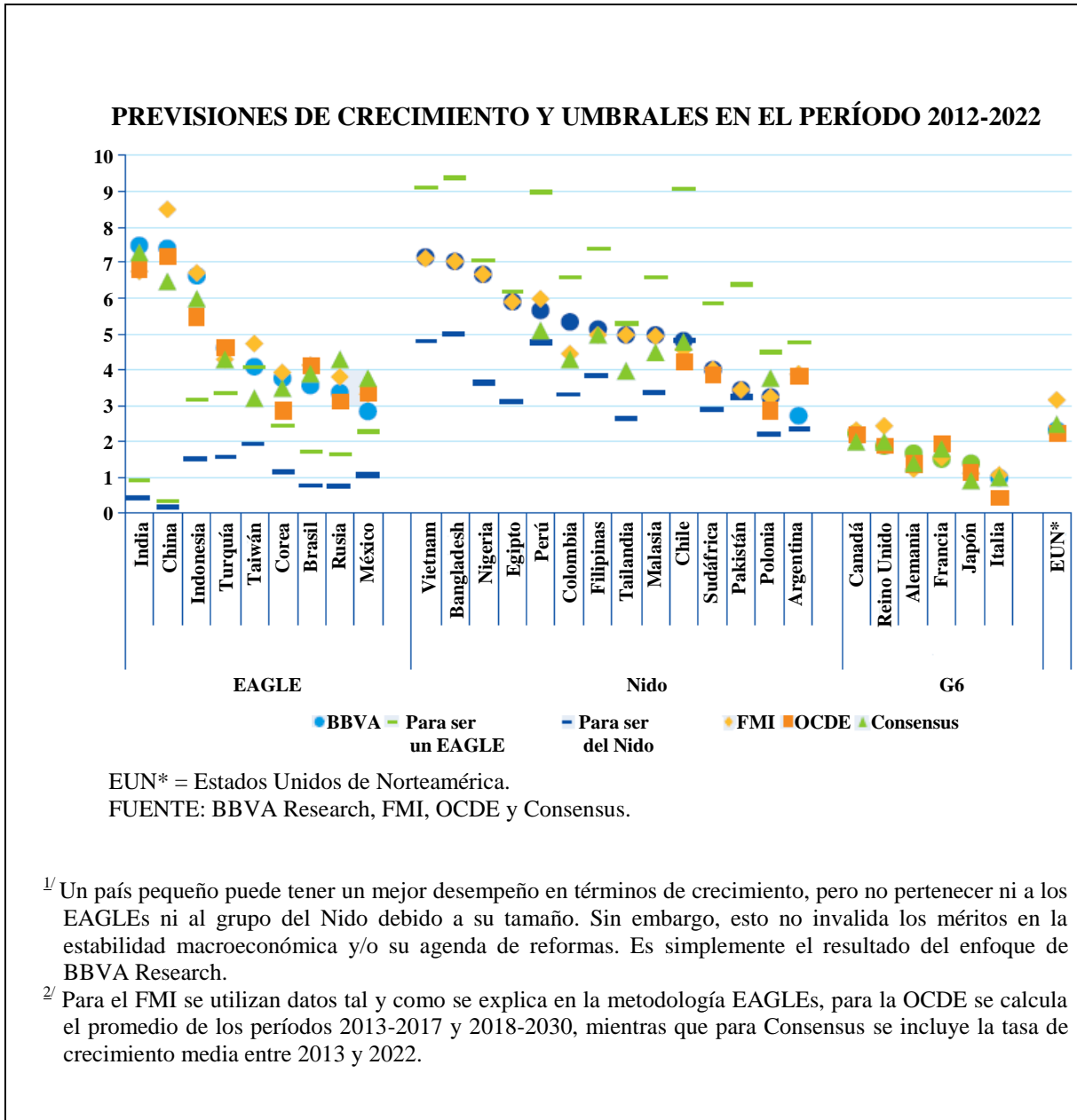
– La mayoría de los países del Nido se enfrentan aún a una brecha sustancial

para llegar a convertirse en un EAGLE y para las economías más pequeñas, por ahora, sencillamente no es un escenario realista. Sin embargo, la probabilidad de ser “descendido” también es limitada para la mayoría de ellos.

- Más allá de la dinámica de los mercados emergentes, una mejoría de las perspectivas de crecimiento del G6 podría contribuir decisivamente a un cambio en la composición de los grupos. Sin embargo, otras fuentes descartan este escenario alternativo y muestran una imagen ligeramente más negativa tanto en promedio (el umbral de los EAGLE’s) como para el miembro con menor aportación (el umbral del Nido).

En definitiva, la comparación de las previsiones con fuentes alternativas refuerza la siguiente idea:

- La estructura actual de los EAGLE’s y el Nido sigue siendo muy estable. En su caso, podría haber espacio para algunos países más si se diera un escenario más pesimista para los países del G6, tal y como anticipan algunas previsiones alternativas.



Evaluación de la vulnerabilidad a largo plazo

En el informe anual de 2012 se realizó un exhaustivo análisis comparativo entre países sobre los riesgos macroeconómicos y sobre los retos sociales e institucionales. Se construyeron dos matrices de vulnerabilidad diferentes³²:

- Riesgos macroeconómicos: a) riesgos en el modelo de crecimiento, b) riesgos de la demanda externa, y c) desequilibrios macroeconómicos.
- Obstáculos potenciales para el crecimiento: a) factores institucionales, b) riesgos asociados con inestabilidad social, y c) desafío del crecimiento inclusivo.

Este año se han actualizado estas matrices (cuadros siguientes) con algunos ajustes de menor importancia relacionados con las definiciones de pobreza, ya que se consideró más conveniente utilizar medidas absolutas y homogéneas a nivel internacional en lugar de las referencias relativas definidas a escala nacional³³. Por lo tanto, se ha incluido el índice de recuento de la pobreza de la población que vive con menos de 1.25 dólares por día y 2 dólares por día (ambos ajustados según la PPA).

Más allá de esta aclaración sobre los datos, se quiere mostrar ejemplos de riesgos y obstáculos potenciales para el crecimiento en algunos de los EAGLE's y de los países del Nido. Algunos de estos aspectos se han destacado en la primera sección:

- **Riesgos en el modelo de crecimiento:**
 - El gobierno chino ha anunciado recientemente que la población en edad de trabajar se redujo en 2012 por primera vez en las últimas décadas. Con el

³² Sección 2 de "Informe Anual EAGLEs 2012", BBVA Research, febrero de 2012. www.bbvarsearch.com/KETD/fbin/mult/120221_EAGLEs_Outlook_Annual_Report_2012_tcm348-287658.pdf?ts=1922013

³³ También se ha restringido la selección de años para los Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial. Ahora sólo se incluyó la última observación disponible en el período entre 2008 y 2012.

tiempo se demandará una mayor productividad del trabajo, sobre todo en China, Corea, Taiwán y Europa del Este, países con una demografía en avanzado estado de envejecimiento.

- La calidad de las infraestructuras en Polonia mejoró al albergar la Eurocopa de fútbol en 2012, cerrando la brecha con la media de países emergentes; Brasil se encuentra actualmente por debajo del punto de referencia, pero tiene una oportunidad al ser el país anfitrión de la Copa del Mundo de fútbol en 2014 y los Juegos Olímpicos en 2016.
- La calidad de las infraestructuras también es el resultado de un compromiso político con los fundamentos de la productividad, como lo fue el caso de la mejora de México en 2012, y lo mismo se aplica para el aumento en los últimos años de la matriculación de estudiantes en educación terciaria en Perú o un mayor gasto en I+D en Corea. Lo contrario sucede por ejemplo en Egipto sujeto a una gran incertidumbre institucional.
- **Riesgos de la demanda externa:**
 - En términos generales, la apertura comercial está en aumento en los mercados emergentes, incrementando la competencia mundial, pero también la sensibilidad a la demanda externa. Taiwán, Tailandia, Vietnam y Malasia presentan una proporción superior al 100% y Corea está cerca de este umbral.
 - La debilidad del mundo desarrollado dificulta la expansión de las exportaciones en los mercados emergentes. Por el contrario, los flujos comerciales sur-sur van en aumento, así como la dependencia de China, como ocurrió en 2012 en Vietnam y Perú.

- La dependencia de las materias primas para los exportadores ha aumentado ligeramente; la divergencia en la evolución de los precios explica la evolución diferenciada por países. Por un lado, el índice CRB cayó en 2012 un 10% debido principalmente a los metales industriales. Por otro lado, el petróleo se mantuvo prácticamente estancado en un precio medio alto, mientras que algunos alimentos se encarecieron debido a *shocks* de oferta (soya, maíz y trigo).

– **Desequilibrios macroeconómicos:**

- El panorama fiscal se ha deteriorado en la India y Pakistán, y de acuerdo con los últimos acontecimientos empeorará en Egipto a menos que lleven a cabo reformas (probablemente para obtener un acuerdo financiero con el FMI). Las necesidades esperadas de financiamiento externo han aumentado también para la mayoría de los países con un mayor déficit por cuenta corriente (Brasil, Indonesia, Polonia y Sudáfrica).
- China y Turquía representan un inusual ajuste de sus desequilibrios. El cambio de modelo de crecimiento está presionando a la baja el superávit por cuenta corriente en China, mientras que el gobierno turco aprobó el año pasado un conjunto de medidas para aumentar la tasa de ahorro y desarrollar inversiones estratégicas que permitan al país reducir la dependencia externa en algunos productos (incluida la energía).
- En términos generales, la situación de vulnerabilidad sigue siendo bastante buena en comparación con los países desarrollados y los umbrales de riesgo.
- Continuando con la última idea sobre los desequilibrios macroeconómicos y retomando el tema del comercio (con el aumento de relaciones sur-sur), hay

que destacar que las vulnerabilidades ponderadas por comercio está disminuyendo para los mercados emergentes.

- Los factores institucionales son muy relevantes para la actividad doméstica y la atracción de inversión extranjera. Las políticas y el compromiso pueden cambiarlos; no son inmutables. Éste es el caso de la mejora del clima de inversión en México, Taiwán y Malasia durante 2012, mientras que lo contrario sucedió en Argentina y Egipto.

– **Riesgos de inestabilidad social:**

- Los elevados precios de los alimentos continúan afectando a los países menos desarrollados, con una creciente factura de importación para países pobres como Egipto, Nigeria, Vietnam y Bangladesh. En los últimos años, el encarecimiento de los alimentos ha estado detrás de disturbios sociales en varios países.
- Otros factores contribuyen a la inestabilidad social. La matriculación de estudiantes en educación secundaria ha disminuido en la última década en Egipto, mientras que las tasas de desempleo juvenil se han situado en torno a un 25-30 por ciento.
- Un crecimiento elevado y sostenible ha mantenido una tendencia a la baja de las tasas de desempleo en la mayoría de los EAGLE's y en los países del Nido durante los últimos años. No existe prácticamente capacidad ociosa en los mercados de trabajo de Asia del Este, mientras que las tasas de desempleo son significativamente más altas que el promedio en Egipto, Polonia y sobre todo en Sudáfrica (25%).

- Las tasas de desempleo juvenil están alrededor de 10 puntos porcentuales por encima de la tasa total. La brecha es particularmente alta en Sudáfrica, donde la tasa de desempleo de los jóvenes duplica el total y se acerca al 50%. Por otra parte, las diferencias son marginales en varios países asiáticos, así como en México, donde la tasa de desempleo total y juvenil son casi la misma.

- Las preocupaciones acerca de un crecimiento inclusivo están desplazándose de la reducción de la pobreza a la existencia de distribuciones de la renta más desiguales y a la persistencia de las mismas en niveles elevados de desigualdad. Pocos países han logrado conseguir a la vez un rápido desarrollo y la reducción de la desigualdad, pero parece que la preocupación política está en aumento. En este sentido, China ha presentado recientemente su nuevo plan de distribución del ingreso, en el que se incluye el fortalecimiento de las redes de seguridad social y el aumento del salario mínimo.

MATRIZ DE RIESGOS MACROECONÓMICOS

Dimensión	A Riesgos modelos de crecimiento						B. Riesgos demanda externa				C. Desequilibrios macroeconómicos			
	Variable	Aceleración del crecimiento	Crecimiento Esperado Fuerza laboral	Productividad Esperada de la fuerza laboral	Calidad infraestructura	Gasto en I+D	Matriculación en educación terciaria	Relevancia		Diversificación		Flujos		Stocks
Apertura comercial								Crecim. Esperado socios comerciales	Dependencia exportaciones a China	Dependencia Exportaciones De materias primas	Balance Fiscal esperado	Balance Exterior esperado	Deuda pública	Deuda externa
Definición Y fuente	[Crecim. Medio 2012-22][2002-07]BBVA-FMI	[2012-2022 Cambio en %]NU	[PIB/Crecim. Medio fuerza laboral 2012-22]BBVA FMI-NU	[Indicador 1-7, 2012-13] WEF	[gasto % PIB, últimos 5 años]/BM [%, últimos 5 años]/BM	[% últimos 5 años]/BM	[X+M%PI B, 2011]/OM C-FMI	[Crecim. Medio ponderado 2012-22]BBVA-FMI	[% del total de exportaciones, 2011] FMI	[% del total de exportaciones, 2011] OMC	[media 2013-2017]/FMI	[media 2013-2017]/FMI	[% PIB, 2011]/FMI	[% PIB, 2011]/BM-FMI
EAGLEs														
China	-4.0	0.0	7.5	4.3	1.5	25.9	49.9	3.5	n.d	6.5	-0.1	3.3	25.8	9.4
India	-1.3	1.5	7.1	3.8	n.d	17.9	42.0	3.8	6.2	34.9	-8.7	-2.6	67.0	18.3
Indonesia	1.4	1.1	6.5	3.7	0.1	23.1	44.6	4.3	11.3	66.2	-2.0	-2.6	24.5	25.2
Brasil	-0.2	0.9	3.2	3.4	1.1	36.1	19.8	3.9	17.3	64.2	-1.8	-3.2	64.9	16.2
Rusia	-4.1	-0.9	3.5	3.5	1.3	75.9	45.7	3.3	6.5	77.5	-1.6	1.2	12.0	29.3
Corea	-0.7	-0.3	3.6	5.8	3.4	103.1	96.7	4.4	23.9	14.1	2.8	1.2	34.2	n.d
Turquía	-3.0	1.1	4.3	5.3	0.8	45.8	48.5	3.1	1.8	20.0	-1.6	-7.5	39.3	39.6
México	0.5	1.3	2.8	4.4	n.d	28.0	61.6	2.6	1.7	26.4	-2.0	-1.1	43.8	24.9
Taiwán	-1.1	n.d	n.d	5.5	n.d	n.d	126.4	4.7	27.2	10.3	-1.9	7.2	40.5	n.d
Nido														
Egipto	0.9	1.7	5.3	3.8	0.2	32.4	37.9	3.6	2.0	52.8	-5.6	-2.3	76.4	14.8
Nigeria	-0.3	2.7	6.4	3.2	n.d	n.d	70.1	3.2	1.4	93.5	2.0	1.8	17.3	5.4
Tailandia	-0.5	0.2	5.1	4.9	n.d	47.7	132.3	4.3	12.0	27.8	-3.0	0.8	41.7	23.2
Colombia	0.0	1.2	5.0	3.4	0.2	39.1	34.1	3.1	3.5	77.6	-1.1	-2.6	34.2	23.5
Vietnam	-0.8	0.8	6.8	3.2	n.d	22.3	165.9	3.8	12.0	34.5	-2.9	-1.2	50.4	47.1
Malasia	-1.7	1.6	4.8	5.4	n.d	40.2	144.0	4.3	13.1	37.4	-4.6	6.2	52.9	32.8
Polonia	-1.8	-0.9	3.2	4.0	0.7	70.5	76.8	2.3	1.0	21.9	-2.4	-3.6	56.3	n.d
Bangladesh	0.9	1.8	6.7	2.8	n.d	10.6	53.2	2.7	1.3	6.3	-2.9	0.2	n.d	23.8
Sudáfrica	-0.9	0.6	3.8	4.5	0.9	n.d	53.5	3.8	12.8	50.3	-3.2	-5.9	38.8	27.8
Filipinas	-0.2	2.0	5.1	3.6	n.d	28.9	49.8	3.8	12.7	19.7	-1.2	2.2	41.9	33.8
Perú	-0.7	1.4	5.6	3.4	n.d	43.0	47.6	3.6	18.2	66.6	1.2	-2.7	20.9	25.3
Argentina	-6.0	0.8	2.6	3.4	0.5	71.2	35.5	3.8	7.4	63.7	-1.9	-1.1	44.9	25.8
Pakistán	-2.3	2.1	3.3	3.4	0.5	5.4	33.0	3.7	7.5	28.6	-5.8	-2.8	60.2	28.6
Chile	-0.4	0.6	4.9	5.4	0.4	59.2	62.9	4.0	22.8	85.2	-0.3	-2.8	11.3	38.7

Por debajo de la media.

En la media.

Por encima de la media.

FUENTE: BBVA Research.

MATRIZ DE OBSTÁCULOS POTENCIALES AL CRECIMIENTO

Dimensión	A. Factores Institucionales			B. Riesgos de Inestabilidad social					C. Reto crecimiento inclusivo		
	Privado	Público		Precios de los alimentos		Mercado de trabajo			Desigualdad de la renta	Proporción de recuento de la pobreza	
Variable	Clima de Inversión	Gobernanza	Fragilidad del Estado	Dependencia Importación alimentos	Alimentos en la cesta de consumo	Tasa de desempleo	Tasa de desempleo juvenil	Matriculación Educación secundaria		[Índice de GINI, últimos 5 años] /BM-UNU	[1-25 dólares diarios (PPA) (% de población), últimos 5 años] /BM
Definición Y fuente	[Clasificación media mundial de 10 indicadores, 1-185, DB 2013] /BM	[Media de 6 indicadores, - 2,5 to +2,5 2011] /BM	[Índice general, 0-25, 2011] /CPS	[% del PIB, 2011] /OMC-FMI	[% IPC, 2012] /Haver	[en %, 2012] /Haver-FMI	[en %, últimos 5 años] /BM	[%, últimos 5 años] /BM			
EAGLEs											
China	95	-0.6	9	1.0	n.d	4.1	n.d	81.2	n.d	13.1	29.8
India	121	-0.3	13	0.8	49.7	n.d	n.d	63.2	n.d	32.7	68.7
Indonesia	112	-0.5	9	2.0	45.4	6.2	22.2	77.2	n.d	18.1	46.1
Brasil	115	0.1	6	0.4	23.4	5.5	17.8	101.3	54.7	6.1	10.8
Rusia	102	-0.7	7	2.0	37.3	5.7	17.2	88.6	40.1	0.0	0.1
Corea	24	0.8	0	2.3	13.6	3.2	9.8	97.1	n.d	n.d	n.d
Turquía	80	0.0	9	1.4	26.2	9.0	21.7	77.6	39.0	0.0	4.2
México	70	-0.1	5	2.1	18.9	5.0	9.5	88.8	48.3	1.2	5.2
Taiwán	35	1.0	0	2.4	26.1	4.2	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d
Nido											
Egipto	106	-0.7	12	5.8	39.9	12.7	n.d	72.5	30.8	1.7	15.4
Nigeria	117	-1.1	18	3.3	51.8	n.d	n.d	44.1	48.8	68.0	84.5
Tailandia	42	-0.3	7	3.1	33.0	0.7	4.3	79.2	40.0	0.4	4.6
Colombia	72	-0.2	11	1.5	28.2	10.4	23.0	96.4	55.9	8.2	15.8
Vietnam	95	-0.6	9	7.4	39.9	4.5	n.d	77.2	35.6	16.9	43.4
Malasia	32	0.3	5	5.7	30.3	3.0	10.9	68.3	46.2	0.0	2.3
Polonia	79	0.8	0	3.1	24.2	12.8	23.7	97.0	34.1	0.1	0.2
Bangladesh	116	-0.9	12	5.9	n.d	n.d	n.d	51.4	32.1	43.3	76.5
Sudáfrica	65	0.3	6	1.5	18.3	24.9	48.2	93.8	63.1	13.8	31.3
Filipinas	117	-0.5	11	2.9	39.0	7.0	17.4	82.0	43.0	18.4	41.5
Perú	64	-0.2	7	2.2	26.1	6.8	14.0	91.4	48.1	4.9	12.7
Argentina	115	-0.2	1	0.4	37.9	7.2	21.2	88.5	44.5	0.9	1.9
Pakistán	108	-1.1	16	2.5	34.8	7.7	7.7	34.2	30.0	21.0	60.2
Chile	55	1.2	2	2.2	18.9	6.5	18.6	87.9	52.1	1.4	2.7

Por debajo de la media.

En la media.

Por encima de la media.

FUENTE: BBVA Research.

3. El papel de la “población emergente” en el crecimiento sostenible

La población es un elemento clave en la definición de las previsiones económicas y el crecimiento potencial:

- En el lado de la oferta, el trabajo se incluye en la función de producción agregada. Hay varios factores que condicionan este papel relevante:

- El trabajo puede ser descompuesto en la tasa de empleo (uno menos la tasa de desempleo), la tasa de participación, la proporción de población en edad de trabajar y la población total.
- Por lo tanto, en un horizonte de largo plazo, el trabajo es el resumen del mercado de trabajo y las condiciones sociales, así como de la demografía.
- Además, la población entra en la función de producción a través de la educación y la productividad.
- En el lado de la demanda, el gasto efectivo de los hogares supone la mayor parte de la demanda final, incluido el consumo privado y público (consumo efectivo), así como la inversión en vivienda. El nivel de renta per cápita y el tamaño de la clase media condiciona la demanda de ciertos bienes y servicios. El poder adquisitivo es la variable clave, pero otras juegan un papel importante, como el envejecimiento, la extensión de la protección social y la accesibilidad financiera.

Aunque las implicaciones van más allá de este simple enfoque, estas dimensiones son suficientes para presentar las principales tendencias socioeconómicas y de la población en las economías emergentes:

- El envejecimiento de la población: la demografía ha sido una fuente muy relevante de crecimiento durante muchas décadas en las economías emergentes. La llamada “prima de población” aún está presente en la mayoría de ellos, pero está moderándose de forma progresiva. La contribución de la población en edad de trabajar está disminuyendo e incluso es negativa en algunos países, como China, Corea y Europa del Este. Con el fin de mantener altas tasas de crecimiento, las economías tendrán que compensar este efecto con una mayor capitalización y/o un aumento de la productividad total de los factores (vinculada sobre todo con la educación, tecnología e infraestructura, así como

- con factores institucionales). Los flujos de inmigración y/o el incremento de las tasas de participación, especialmente en el segmento femenino, también podrían compensar esta situación en mercados laborales que cuenten con escasa capacidad ociosa.
- La disminución de tamaño del hogar está fuertemente ligada al desarrollo económico. Según mejora el nivel de vida, la disminución de las tasas de fertilidad y el aumento de los hogares unifamiliares, crecen rápidamente reduciendo el tamaño del hogar. Por lo tanto el impacto del envejecimiento en el número de hogares se suaviza. Este fenómeno tiene implicaciones relevantes para el consumo de determinados productos y la demanda de viviendas.
 - La urbanización: según se han ido desarrollando los países de ingresos bajos, una parte importante de la población rural ha migrado hacia las zonas urbanas. Esta transición implica un aumento de la productividad dado que el sector primario pierde peso y la industria se desarrolla con la nueva fuerza laboral. La industrialización urbana implica dos consecuencias relevantes. Por un lado, las ganancias de productividad normalmente se transforman en aumentos del salario real, mientras que por otro lado, la concentración de población genera actividades de servicios, tales como comercio al por menor, transporte..., que finalmente se convierten en el grueso de la actividad económica.
 - El aumento de la clase media: los países capaces de transformar una economía basada en el sector primario en una economía industrial y competitiva con un amplio sector de servicios sin duda mejoran el bienestar de su población mediante la generación de empleo. Un crecimiento elevado y sostenido desde el comienzo del presente siglo en las economías emergentes ha llevado a una gran cantidad de personas fuera de la pobreza, permitiendo el nacimiento y rápido crecimiento de las clases medias. En nuestro escenario base, esta tendencia ya

está en marcha y se acelerará en los próximos años, con un papel cada vez mayor de los ciudadanos de mayor riqueza.

- Cambios en los patrones de consumo: el aumento del poder adquisitivo conlleva cambios importantes en la composición de la cesta de consumo. Países de ingresos bajos presentan una mayor proporción de gasto en alimentos, mientras que a medida que escalan en las etapas del desarrollo hay un aumento relativo del consumo de productos discrecionales (por ejemplo, automóviles), así como de los gastos en vivienda. Estos cambios se facilitan e impulsan mediante la extensión de la inclusión financiera.

¿Cuál es la relación entre los factores de demanda y de oferta vinculados a la población? Como se ha señalado al comienzo de esta sección, el crecimiento potencial está perdiendo progresivamente su “prima de población” y las economías necesitan escalar en la cadena de valor. Esta transformación podría estar apoyada por la extensión de las clases medias. El aumento del poder adquisitivo y el cambio en los patrones de consumo proporcionan economías de escala, fomentan la competencia, promueven la innovación, incrementan los niveles de educación, amplían la base fiscal y aumentan el *stock* de ahorros intermediados.

Las políticas son elementos clave para hacer frente a los retos derivados del rápido crecimiento:

- Para evitar el riesgo de caer en la trampa de ingresos medios durante estos procesos, tienen que sentar las bases para aumentar la productividad y evitar cuellos de botella, así como limitar la desigualdad y un excesivo endeudamiento.

- El aumento de la actividad y el consumo, así como de la presión demográfica y la urbanización hacen de la energía, el transporte y las infraestructuras áreas claves a seguir.

El envejecimiento no es exclusivo de las economías desarrolladas

El foco de atención en materia demográfica está referido generalmente a los riesgos y desafíos del envejecimiento en los países desarrollados. Sin embargo, hasta ahora se ha prestado menos atención a esta evolución en las economías emergentes³⁴.

Como ocurre con muchos otros temas, tomar a las economías emergentes como un bloque homogéneo conduce a conclusiones erróneas. Por lo tanto, aquí se agrupa a los países de acuerdo con su etapa en la transición demográfica (gráficas *Crecimiento de la población en edad de trabajar* y *Etapa en la transición demográfica en referencia a la población en edad de trabajar*):

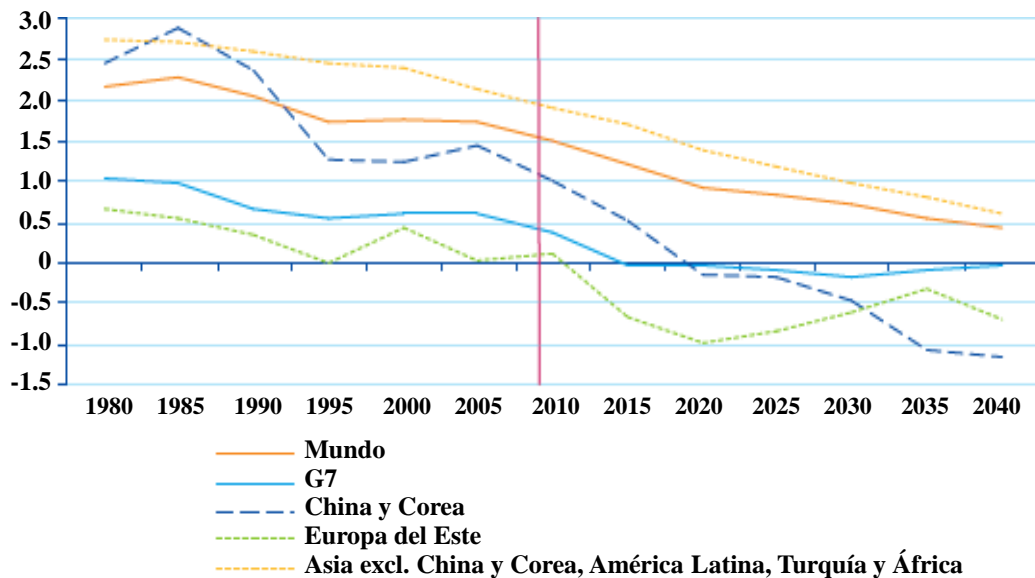
- Las economías del G7: después del ‘*baby-boom*’ entre los años 50 y 70, el crecimiento de la población comenzó a disminuir y actualmente se está volviendo negativo en países como Alemania y Japón. El máximo en la proporción de personas entre los 15-64 años se alcanzó en los años 60 y la población en edad de trabajar permanecerá estancada durante la siguiente década, tan sólo compensada por los flujos de inmigración.
- Europa del Este: la población total y en edad de trabajar se ha mantenido relativamente estancada desde finales de los años 80 (la caída del comunismo). De acuerdo con las proyecciones de las Naciones Unidas, la proporción de personas entre los 15 y 64 años ya habría alcanzado su máximo en esta área

³⁴ “*Demographic transition in the EAGLEs: a premium and a challenge at the same time*”, Observatorio Económico EAGLEs, BBVA Research, junio de 2012.
www.bbva.com/BBVAResearch/KETD/fbin/mult/120601_EW_Population_Premium_Risks_tcm348-331759.pdf?ts=522013

(alrededor de 2010), y ahora se espera una contracción tanto de la población total como en edad de trabajar.

- China, Corea y Taiwán: estos países están experimentando los cambios demográficos más dramáticos entre los EAGLE's y los países del Nido. Su población en edad de trabajar estaba creciendo entre un 2-3% en los años 80 y un 1-2% en los años 90 y la primera década de este siglo, mientras que ahora se espera que experimenten una contracción a finales de esta década.

CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR
-Cambio medio anual en, 1980-2040-



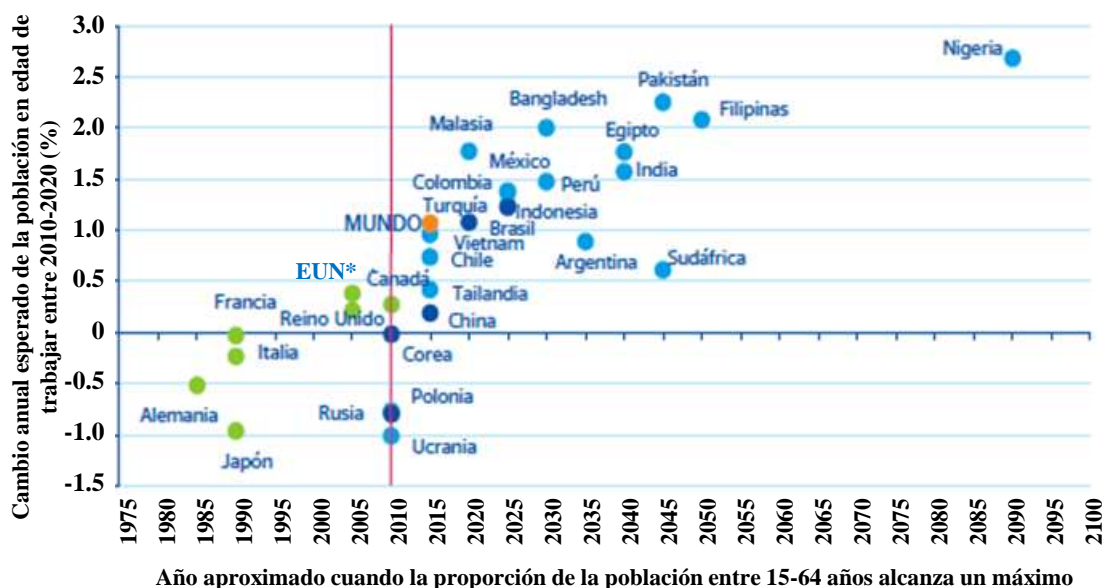
FUENTE: BBVA Research y Naciones Unidas.

- El resto de los EAGLE's y los países del Nido en la muestra (Asia excluyendo a China, Corea y Taiwán, América Latina, Turquía y África): representan la clásica referencia asociada con los países emergentes. Su “prima de población” es aún elevada, estimada actualmente en alrededor de un 2% de crecimiento anual de la población en edad de trabajar. El máximo de la proporción de población entre los 15-64 años no se alcanzaría hasta los años 30 del presente siglo. La población en edad de trabajar seguirá creciendo durante varias décadas,

pero el impacto positivo desaparecerá progresivamente en aproximadamente 0.5 puntos porcentuales por década.

- Otros países: las pirámides de población presentan una base muy amplia en otras economías de África y Oriente Medio. Ésta es una característica muy relevante cuando se considera el contexto de la primavera árabe que comenzó en 2011. En el caso de los países del Consejo del Golfo, el hecho distintivo tiene más que ver con la inmigración, ya que ha introducido un sesgo muy grande hacia la población masculina en edad de trabajar.

ETAPA EN LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA EN REFERENCIA A LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR



EUN* = Estados Unidos de Norteamérica.

FUENTE: BBVA Research y Naciones Unidas.

Los casos extremos aparentemente afrontan diferentes retos, aunque la tarea al fin y al cabo se concentra en generar crecimiento:

- Los países donde la “prima de población” sigue jugando un papel relevante tienen una demografía que demanda nuevos puestos de trabajo de forma intensa.

Los disturbios sociales como en la primavera árabe sería el peor de los escenarios, cuando las políticas no son capaces de generar un crecimiento económico suficiente para cubrir la demanda de empleo para la población joven.

- Las economías con una población en edad de trabajar estancada o disminuyendo necesitan encontrar otras fuentes de crecimiento si quieren mantener su potencial. Esto implica promover la educación, la tecnología y las infraestructuras, así como el aumento del *stock* de capital. La necesidad es mayor en los países con mercados de trabajo con baja capacidad ociosa, pero también puede haber margen para aumentar las tasas de participación, especialmente en el segmento femenino, o para la reducción de la tasa de desempleo natural a través de las reformas de los mercados de trabajo.

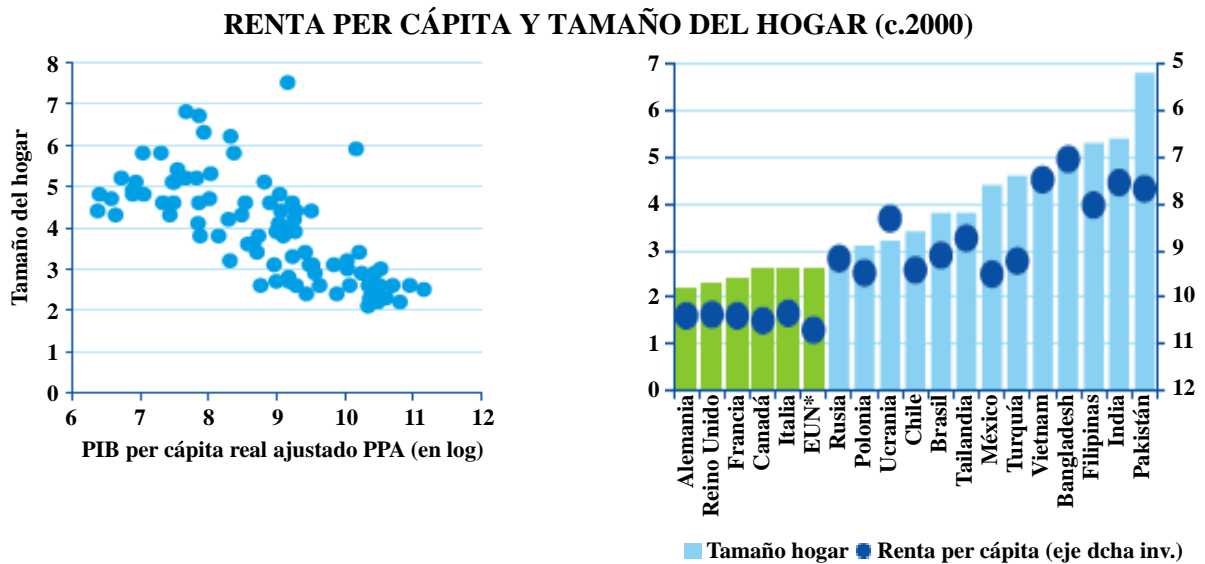
Más allá de estas consideraciones sobre el crecimiento, las sociedades que están envejeciendo suponen enormes desafíos para los responsables políticos. De acuerdo con la teoría del ciclo vital, la tasa de ahorro privado disminuye según aumenta la proporción de trabajadores jubilados, lo que limita los recursos internos para la inversión productiva, a pesar de que la disminución de la demanda en la vivienda debería compensarlo en cierta medida. Al mismo tiempo, el peso del gasto en sanidad y pensiones aumenta en el presupuesto fiscal, reduciendo la tasa de ahorro público si no se generan nuevos ingresos. Cada país tiene que evaluar con suficiente tiempo de antelación como prepararse para estos retos.

La disminución del tamaño de los hogares

La mayoría de las principales economías emergentes están ahora disfrutando de la tercera etapa de la transición demográfica, caracterizada por una rápida disminución en el tamaño de los hogares. Hay una mezcla de razones socioeconómicas y sanitarias para ello, pero la evidencia sugiere que el aumento de la renta y de la urbanización, así como el incremento de los niveles de educación y mayores oportunidades de

empleo para las mujeres, son factores importantes que impulsan la transición. Como se puede observar en la gráfica siguiente:

- Existe una fuerte correlación negativa entre el tamaño de los hogares y el ingreso per cápita, sobre todo durante la transición de las economías desde la zona de ingresos bajos a medios.
- La media en los países del G7 es de 2.5 miembros, en los países de Europa del Este está en torno a tres, en otras economías emergentes de ingresos medios es de cuatro y en los menos desarrollados es de cinco o más.



EUN* = Estados Unidos de Norteamérica.

FUENTE: BBVA Research, FMI, Naciones Unidas y Banco Mundial.

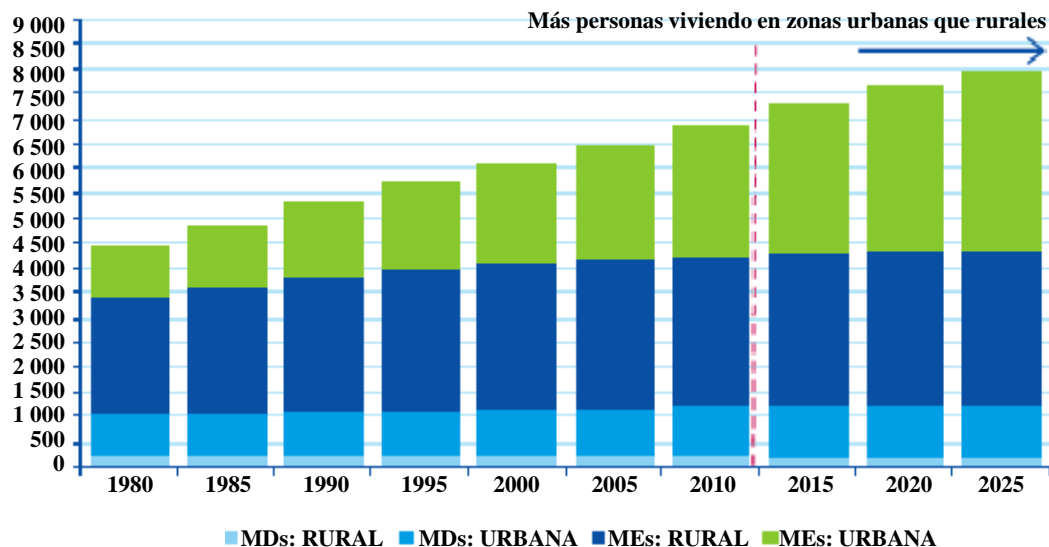
La disminución del tamaño de los hogares es muy relevante, ya que suaviza el impacto del envejecimiento sobre el consumo de ciertos productos (automóviles, por ejemplo), así como en la demanda de vivienda. En todos estos mercados, el número de hogares es la variable de referencia en lugar de la población total.

Migración a las ciudades: el proceso de rápida urbanización

Durante las últimas décadas, el mundo ha experimentado un aumento significativo en la proporción de población urbana. La información para todos los países se encuentra disponible en Naciones Unidas desde 1950:

- Teniendo en cuenta unos niveles de partida más altos, el proceso en las economías desarrolladas ha sido más moderado y ha ido perdiendo impulso a medida que se alcanzan los niveles de saturación en tasas del 80-90% del total de la población.
- Para los EAGLE's y el Nido, el proceso se aceleró en los años 80 y 90 y ha llegado a la velocidad más alta a principios del siglo XXI impulsado por las economías de Asia del Este, particularmente China (gráfica siguiente):
 - Según estimaciones de las Naciones Unidas, todavía hay amplio margen para la urbanización. En 2010, la proporción de la población urbana ya era alta en América Latina y Corea (más del 80%), pero existe una brecha en Europa del Este y Turquía (70%), aún mayor en Asia del Este y África (50%) y, especialmente, en el sur de Asia (ligeramente por encima del 30%). A principios de esta década, 2 mil 300 millones de personas seguían viviendo en zonas rurales en los EAGLE's y en los países del Nido.
 - Las previsiones de las Naciones Unidas anticipan que esta brecha se seguirá cerrando en las siguientes décadas. Una vez más, se espera que Asia del Este vaya más rápido, pero Asia del Sur, encabezada por la India, contribuirá más al aumento de la población urbana mundial. Entre 400 y 500 millones de personas podrían añadirse a la población urbana en los EAGLE's y países del Nido durante la década actual y una cifra similar se espera para el siguiente.

**POBLACIÓN SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA EN LOS PAÍSES
DESARROLLADOS (MD) Y EMERGENTES (ME)
-Millones-**



FUENTE: BBVA Research y Naciones Unidas.

- A medida que la población se concentra en las zonas urbanas de forma progresiva y el volumen de personas en general también aumenta, las aglomeraciones se extenderán, sobre todo en la costa del sudeste asiático (mapa siguiente). En 1980 había menos de 200 ciudades en el mundo con más de 1 millón de personas. En 2010 este número se había más que duplicado y se espera que alcance alrededor de 600 ciudades a finales de la década actual, un tercio de las cuales se encontrarán en China y en la India.

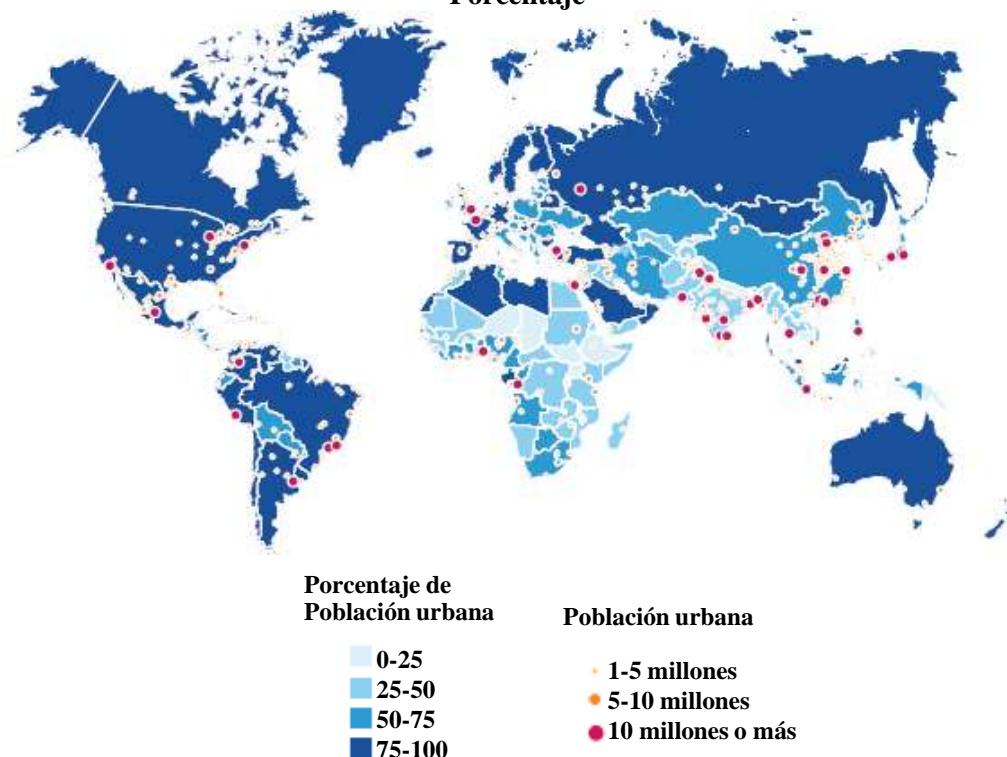
Los procesos de urbanización están asociados con una transición desde actividades primarias a secundarias y posteriormente a servicios:

- Para el promedio de los EAGLE's y los países del Nido, la agricultura ha disminuido su proporción del PIB de más del 30% en los años 60 a un 10% actual. Por el contrario, la proporción de la industria en el PIB aumentó durante los años 60 y 70, de alrededor del 25 al 35%, manteniéndose relativamente estable desde entonces. El verdadero salto en los servicios se produjo en los años

90, cuando el sector se convirtió en más de la mitad de la economía aumentando desde los niveles previos situados ligeramente por encima del 40 por ciento.

- **Las diferencias entre países** son significativas:
 - Asia del Este es el área más industrializada, con una cuota media del sector por encima del 40% y cifras cercanas al 50% en China e Indonesia. En el resto de regiones los países muestran lecturas alrededor del 30%, con cifras por debajo en la menos desarrollada Asia del Sur y por encima en Chile y Perú, países mineros.
 - América Latina, Europa emergente y Sudáfrica son las economías más terciarizadas, con una proporción del sector servicios alrededor o por encima del 60%. Por último, las economías de Asia del Sur y Vietnam todavía presentan una cuota de la agricultura en torno al 20 por ciento.
- Además de las oportunidades, la rápida urbanización y la aglomeración en las ciudades planteará importantes desafíos para las autoridades en los países emergentes. La eficiencia logística para evitar la congestión del tráfico, la contaminación y la provisión de servicios públicos adecuados estarán en la agenda durante los próximos años.

POBLACIÓN URBANA Y AGLOMERACIONES POR TAMAÑO (2025)
-Porcentaje-



FUENTE: Naciones Unidas (http://esa.un.org/unup/Maps/maps_urban_2025.htm).

La creciente clase media: cada vez mayores ingresos

Las economías emergentes han sido consideradas durante mucho tiempo como mercados de alto crecimiento y riesgo. Este paradigma se ha redefinido después de 10-15 años de dinamismo sostenido y significativo, como resultado de la estabilidad macroeconómica y las políticas prudentes adoptadas tras la sucesivas y severas crisis durante los años 80 y 90 en América Latina, Asia, Rusia y Turquía.

Este cambio radical ha tenido claramente efectos beneficiosos para la población. El PIB per cápita ha aumentado en las economías emergentes en torno al 6% desde 1980, encabezadas por Asia. La creación de empleo y el aumento de los salarios reales han

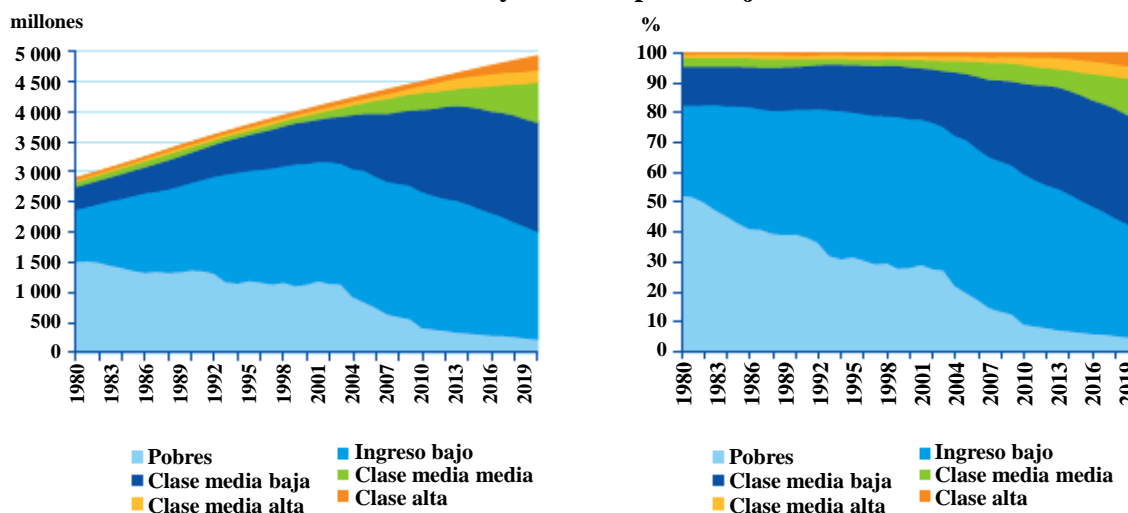
elevado considerablemente el poder adquisitivo de la población. Otros factores de apoyo han sido la reducción de la población dependiente y la disminución del tamaño de los hogares, así como la implementación de políticas de distribución en un entorno más favorable para los ingresos fiscales.

Cabe destacar las etapas de la transición en curso de los ingresos en las economías emergentes:

- Las tasas de pobreza han disminuido de manera constante desde 1980, especialmente en Asia³⁵. El inicio del nuevo siglo puede considerarse como un punto de inflexión porque la reducción de la pobreza pasó de términos relativos a absolutos en la mayor parte del mundo emergente. De acuerdo con las definiciones internacionales homogéneas del Banco Mundial, el número de personas que viven por debajo de 2 dólares por día en términos ajustados según la PPA se redujo en más de 400 millones de personas entre 2000 y 2010. Tres cuartas partes de este cambio se deben a China. Sin embargo, hay zonas donde el problema está lejos de resolverse. Es el caso de la India y los países de África recogidos en la muestra por la elevada presión demográfica; además de la naturaleza multidimensional de la pobreza.

³⁵ “Crecimiento inclusivo en mercados emergentes? Rápida reducción de la pobreza, pero creciente desigualdad”, Observatorio económico EAGLEs, BBVA Research, enero de 2013.
www.bbvarresearch.com/KETD/fbin/mult/130107_EW_EAGLEs_Inclusive_Growth_tcm348-364126.pdf?ts=522013

POBLACIÓN SEGÚN NIVEL DE PIB PER CÁPITA*
EN LOS EAGLE'S Y PAÍSES DEL NIDO
-Millones y cuota en porcentaje-



* La clase alta se corresponde con más de 40 mil dólares anuales de 2010 ajustados por PPA, la clase media alta con entre 25 mil y 40 mil, la clase media con 15 mil-25 mil, la clase media baja con 5 mil-15 mil, la población de ingresos bajos con 1 mil-5 mil y los pobres con menos de 1 mil.

FUENTE: BBVA Research.

- Mientras que el número de pobres desciende, la clase media está en plena expansión en las economías emergentes³⁶ (gráfica anterior). Como ocurrió con la reducción absoluta de la pobreza, el aumento fue progresivo durante los años 80 y 90 y el punto de inflexión fue el comienzo del siglo XXI. El proceso explosivo ya está en marcha y se acelerará esta década de acuerdo con las estimaciones de BBVA Research. La clase media baja fue la primera en auge en la década pasada y ahora la atención se centra en la transición hacia segmentos de mayor ingreso. A escala regional, Asia está liderando el proceso, con una proporción cada vez mayor de las clases medias emergentes del mundo (50-60% esperado para Asia del Este en 2020). Están adelantando a zonas donde estos segmentos de ingresos

³⁶ “La explosión de la clase media emergente”, Observatorio económico EAGLES, BBVA Research, enero de 2013. www.bbvarsearch.com/KETD/fbin/mult/EWMiddleClasses_v24jan13_tcm348-371705.pdf?ts=522013

tienen más tradición, como América Latina. El momento para la India vendrá la próxima década, ya que sigue el patrón de China con un retraso de 12 a 15 años. Otros países con un impresionante crecimiento son Perú en América Latina y Turquía en Europa emergente.

La otra cara de la moneda en la reducción de la pobreza parece ser la desigualdad. La evolución en las dos últimas décadas sugiere que el aumento de la desigualdad es un subproducto del crecimiento rápido³⁷:

- Hay pocos ejemplos de economías con un fuerte crecimiento del PIB y una distribución de la renta más equitativa, limitando las historias de éxito a Brasil y Turquía.
- A pesar de que un cierto grado de desigualdad favorece la competencia, el esfuerzo y la asunción de riesgos, unos niveles elevados dañan la eficiencia y el crecimiento en el largo plazo. Este último es, de hecho, el principal motor de la reducción de la pobreza.
- La experiencia de las economías avanzadas muestra que las políticas de distribución ayudan a contrarrestar parcialmente la desigualdad de partida, pero los últimos años también hablan de sus limitaciones para hacer frente al problema.
- La desigualdad puede ser más problemática con el tiempo para las autoridades mundiales debido a que las nuevas tecnologías de la información han aumentado su potencial para generar inestabilidad social.

³⁷ “Crecimiento inclusivo en mercados emergentes? Rápida reducción de la pobreza, pero creciente desigualdad”, Observatorio económico EAGLEs, BBVA Research, enero de 2013.

La nueva clase media no sólo impulsará el consumo global sino que cambiará su composición

La transición de ingresos está produciendo cambios muy significativos en los patrones de gasto de los hogares. Según aumenta el poder adquisitivo, las familias asignan una proporción cada vez menor de sus ingresos a la alimentación, mientras que gastan relativamente más dinero en otros bienes y servicios.

Podemos identificar los siguientes cambios clave tomando el PIB per cápita como un indicador válido de la extensión de las clases medias³⁸ (gráfica siguiente):

- En la transición de un país de ingreso bajo a medio, la reducción de la cuota de los alimentos se ve compensada por el aumento de los gastos en transporte, comunicaciones, ocio, productos personales y servicios financieros (el llamado gasto discrecional).
- La transición de un ingreso medio a alto incrementa en mayor medida el gasto discrecional, pero no en transporte y comunicaciones, al tiempo que también se observa un aumento en el consumo de vivienda.

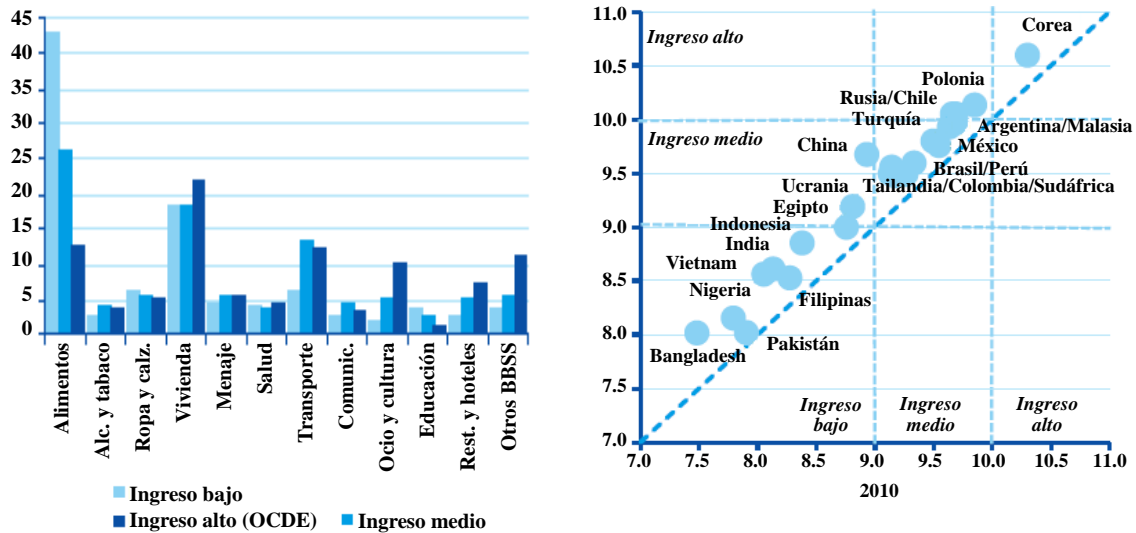
De acuerdo con los niveles actuales de PIB per cápita y las expectativas para los siguientes diez años, China ya está experimentando una transición clave desde niveles de ingresos bajos a medios, con consecuencias dramáticas tanto para el valor absoluto de consumo como, de forma no menos importante, para su composición. Otras transiciones de ingresos relevantes están teniendo lugar:

- Perú y Colombia están consolidando su salida de niveles bajos de ingresos.

³⁸ “La explosión de la clase media emergente”, Observatorio económico EAGLEs, BBVA Research, enero de 2013.

- Hasta cinco países son candidatos para avanzar en esta década a niveles de altos ingresos: Argentina, Chile, Malasia, Polonia y Rusia.
- Algunos años más tarde tendremos que poner atención en la primera transición de la India e Indonesia, y la segunda para México y Turquía.

PATRONES DE CONSUMO Y TRANSICIÓN DE INGRESO* EN EMERGENTES
-% DE LA CANASTA DEL IPC Y PIB PER CÁPITA-



* Los países de ingreso bajo tienen un PIB per cápita entre 2 mil y 8 mil dólares de 2010 ajustados según la PPA (hasta 9 en logaritmo), los de ingreso medio comprenden el rango entre 8 mil y 22 mil dólares (entre 9 y 10 en logaritmo) y los países de ingreso alto cuentan con más de 22 mil dólares.

FUENTE: BBVA Research y Haver.

La industria automovilística es un buen ejemplo de cómo estas transiciones tienen implicaciones significativas tanto a nivel micro como macro, así como de los efectos que tienen sobre otros sectores o mercados³⁹ (mapa siguiente):

³⁹ “Las economías emergentes clave para el sector automovilístico. Un modelo de BBVA Research para proyecciones de automóviles a largo plazo”, Observatorio económico EAGLEs, octubre de 2012. www.bbva.com/KETD/fbin/mult/121010_EAGLEs_AutoProjections_EN_tcm348-359255.pdf?ts=522013

- De acuerdo con las estimaciones de BBVA Research, entre 2000 y 2010, el parque automovilístico mundial se incrementó en más de 200 millones de unidades, de las cuales más de dos tercios correspondían a países en los EAGLE's y el Nido.

**MERCADOS MUNDIALES DE ACUERDO CON EL CRECIMIENTO
ANUAL DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS ENTRE 2010 y 2020**

-0 = menos de un 1%, 1 = de 1 a 2%, 2 = de 2 a 4%, 3 = de 4-7%, 4 = por encima del 7%-



FUENTE: BBVA Research.

- BBVA Research prevé que el crecimiento se acelerará hasta las 350 millones de unidades en esta década, la mitad de las cuales procederán de China, convirtiéndose en el país con la mayor flota de automóviles del mundo.
- Aún en 2020 seguirá habiendo bastante margen para el crecimiento, ya que, además de una población mucho mayor en las economías emergentes, esperamos que la proporción de tenencia de automóviles se situará alrededor de 100-150 unidades por cada 1 mil habitantes frente a las 500 unidades en los países desarrollados.

- Este gran cambio en la flota de automóviles del mundo ya está requiriendo más y mejores infraestructuras de carreteras, así como el aumento en el consumo de gasolina.

Fuente de información:

http://www.bbvaresearch.com/KETD/fbin/mult/1303_SituacionEAGLE's_esp_tcm346-380621.pdf?ts=2032013

Estrategias de TIC ante el desafío del cambio estructural en América Latina y el Caribe. Balance y retos de renovación (CEPAL)

El 19 de marzo de 2013, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) dio a conocer el documento *Estrategias de TIC ante el desafío del cambio estructural en América Latina y el Caribe. Balance y retos de renovación*, del cual se presenta a continuación la Introducción y el Capítulo I.

Introducción

Este documento examina la configuración y el rol de las políticas y de las agendas digitales frente al desafío del cambio estructural en América Latina y el Caribe, en un contexto en el que las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC), la economía digital y la innovación adquieren gran importancia como motores del desarrollo y del bienestar social.

Para ello se revisa la implementación de las principales políticas TIC en los países de la región y se analiza la actualidad y estructura institucional de las agendas digitales, describiendo el contexto político en el que fueron formuladas y la influencia que los ciclos tecnológicos y los procesos internacionales —como la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) y los planes regionales eLAC— han tenido en ellas.

Además, se muestran los avances en el proceso de maduración de las estrategias digitales, así como el impacto que han tenido, utilizando una serie de indicadores internacionales clave. Así se identifican los progresos conseguidos, pero también las falencias y nuevos desafíos de las estrategias digitales, que deben articularse de forma más significativa con las políticas de reforma estructural, innovación y competitividad que la región precisa para dar sustentabilidad al proceso de crecimiento económico con igualdad.

Finalmente se reflexiona sobre la necesidad de renovar las estrategias digitales, partiendo del balance de aciertos y materias pendientes, de la consideración de las buenas prácticas a nivel internacional en el diseño e implementación de políticas TIC (España y la República de Corea), y de las tendencias tecnológicas que influirán las políticas en el futuro próximo.

I. América Latina ante el desafío del cambio estructural: el rol de las políticas de innovación y de fomento a las TIC

1. Las restricciones al crecimiento sustentable

El crecimiento económico de América Latina y el Caribe en las últimas dos décadas fue superior al 3% anual y permitió una recuperación respecto del débil desempeño observado a partir de la crisis de la deuda de comienzos de los años ochenta. Ese crecimiento, que se acentuó especialmente a partir de 2003, logró sostenerse pese a la caída en el nivel de actividad provocada por la recesión de 2008-2009. Entre 2003 y 2011, muchos países de la región experimentaron su período de más rápido crecimiento desde la década de los años sesenta, expandiéndose a un ritmo superior al de la media mundial y al de los países avanzados (CEPAL, 2012). Esto permitió una mejora significativa en las condiciones de vida de la población: no sólo se lograron avances importantes en materia de reducción del desempleo y de la pobreza, sino que, por primera vez en varias décadas, un subconjunto considerable de países de la región

registró progresos significativos en materia distributiva (CEPAL, 2012). No obstante, estos avances presentan incertidumbres a futuro, por lo que la región enfrenta el desafío de hacer sustentable su crecimiento, superando restricciones importantes que caracterizan a su estructura productiva.

El comportamiento de las economías de la región entre 2003 y 2010 se explica en parte por causas endógenas, relacionadas con la implementación de un conjunto de políticas que hizo posible una evolución relativamente equilibrada de las variables macroeconómicas más relevantes y la transferencia de recursos hacia los sectores de menores ingresos. Sin embargo, también contribuyeron fuertemente factores externos, como la mejora de los términos de intercambio en las economías exportadoras de *commodities* con fuerte demanda internacional, el incremento de la inversión extranjera directa y el acceso fluido al financiamiento internacional, a los que se agrega un fuerte ingreso de divisas por concepto de remesas de trabajadores migratorios y de turismo.

La situación extraordinaria que enfrentó buena parte de la región en el período mencionado —precios elevados de sus productos agrícolas y materias primas de exportación, condiciones muy favorables de acceso al financiamiento externo y un mercado externo en sostenida expansión— explica una parte considerable de su desempeño, por lo que es necesario considerar que, en la eventualidad de un cambio negativo de ese contexto, el desempeño observado en el período reciente se vería seriamente afectado.

Por otro lado, en muchas economías de la región la concentración de las exportaciones en recursos naturales ya era elevada y ha aumentado en años recientes, en parte como consecuencia del contexto mencionado. Este proceso ha sido descrito como la “reprimarización” del patrón productivo y de comercio exterior. Dinámicamente, la tasa de crecimiento de la productividad de la economía en su

conjunto —y, por ende, de la expansión del Producto Interno Bruto (PIB) total— se resiente con este proceso. Este fenómeno lo denomina la literatura como “enfermedad holandesa”: el efecto negativo sobre el crecimiento de la producción de bienes transables que no cuentan con ventajas competitivas, causado por un auge basado en el aumento de los precios de los recursos naturales.

Es decir, aún si se mantuviera por largo tiempo la tendencia positiva de los términos de intercambio para los países exportadores de *commodities* de la región, sería necesario revertir la reprimarización del patrón de producción y especialización exportadora, que tiende a perpetuar una estructura productiva centrada en actividades poco intensivas en conocimientos (CEPAL, 2012).

Asociado a ello, la región llegó a 2010 con una productividad del trabajo apenas ligeramente superior a la que tenía en 1980. Esto está vinculado a la persistencia de una gran heterogeneidad de su estructura productiva: las grandes diferencias de productividad entre sectores y al interior de ellos, así como entre empresas de distintos tamaños. Estas diferencias, que existen en todas las economías del mundo, son mucho más fuertes en América Latina y el Caribe y denotan marcadas asimetrías entre segmentos de empresas y trabajadores, que se combinan con la concentración del empleo en estratos de muy baja productividad (CEPAL, 2012).

En gran medida, la heterogeneidad estructural contribuye a explicar la profunda desigualdad social de la región, ya que las brechas de productividad reflejan, y a la vez refuerzan, las de capacidades, incorporación de progreso técnico, poder de negociación, acceso a redes de protección social y opciones de movilidad ocupacional ascendente.

Además, ya que los sectores de baja productividad tienen grandes dificultades para innovar, adoptar tecnología e impulsar procesos de aprendizaje, la heterogeneidad interna agudiza los problemas de competitividad sistémica. De este modo, se generan

círculos viciosos no sólo de pobreza y bajo crecimiento, sino también de lento aprendizaje y débil cambio estructural. En definitiva, esta heterogeneidad refleja la dificultad de las economías de la región para adoptar y difundir las mejores prácticas tecnológicas internacionales entre sectores y empresas. Asimismo, las diferencias de productividad al interior de las economías se traducen en mayores brechas salariales y refuerzan la mala distribución del ingreso (CEPAL, 2012).

2. Importancia de las políticas TIC y de innovación para el cambio estructural

La evolución del patrón de especialización y de la dinámica de la productividad en América Latina y el Caribe ha estado en gran medida asociada al papel desempeñado por las políticas públicas. La experiencia de la región en esta materia difiere significativamente de los progresos registrados por los países asiáticos durante los últimos 30 años: las políticas industriales y tecnológicas activas que se formularon, ejecutaron y tuvieron continuidad en esos países —particularmente en los de mejor desempeño, como la República de Corea y Taiwán— crearon incentivos a favor de las actividades capaces de impulsar el cambio estructural. En América Latina y el Caribe esas políticas se intentaron, con distinto éxito, en los años sesenta y setenta, y se terminaron de abandonar (con escasas excepciones) a principios de los años noventa. Las políticas industriales y tecnológicas se dejaron de lado durante los años ochenta y noventa y no fueron reemplazadas por otras (CEPAL, 2012). El problema es que la necesidad del cambio estructural como eje del desarrollo ha sido y sigue siendo el desafío fundamental que enfrenta América Latina y el Caribe.

Avanzar hacia un escenario de crecimiento sostenible con mayor igualdad supone construir mecanismos que permitan densificar la matriz productiva, diversificarla en términos de actividades de alta productividad e incorporar en ellas conocimiento. La fuerza motriz de esa transformación es la generación de conocimiento y la difusión de

innovaciones y nuevas tecnologías a lo largo de todo el sistema productivo. En el corazón de ese proceso se encuentran las TIC y la difusión del paradigma digital. Esta disyuntiva es fundamental para definir las políticas tecnológicas y de sociedad de la información.

Las TIC, como tecnologías de propósito general, pueden contribuir a modernizar y revitalizar las actividades productivas tradicionales de la región, así como a tornar más eficientes e inclusivos los servicios públicos. Las nuevas plataformas y redes de información están transformando radicalmente los sistemas de toma de decisiones y modelos operativos en industrias como la minería, la pesca, la agricultura, el transporte y el turismo, así como en muchos otros servicios. Los datos abiertos y el *big data* están llamados a revolucionar completamente la gestión de información, seguridad y logística en las grandes ciudades (*smart cities*). Las pequeñas empresas pueden apoyarse en las TIC para dar saltos en la eficiencia de su gestión y en sus sistemas productivos y comerciales, así como para ingresar en mercados antes difíciles de alcanzar, como el de compras públicas y el internacional. El comercio electrónico abre nuevas oportunidades para las micro y pequeñas empresas que consigan participar de estas plataformas.

La región también puede aprovechar toda esa nueva demanda por bienes y servicios TIC que crece día a día en los sectores públicos y privados para apalancar la consolidación y surgimiento de nuevas empresas y sectores TIC capaces de proveer equipos, soluciones y servicios para esos mercados en expansión, incluso con posibilidades de insertarse en cadenas internacionales de valor (*outsourcing*).

La expansión de la economía digital en la región es por lo tanto un componente clave para la necesaria apuesta por el cambio estructural, ya que puede aportar a la diversificación de la estructura productiva y a una convergencia en los niveles de productividad del conjunto de la economía.

3. El avance de la economía digital en la región y el desafío de las políticas

En el nuevo sistema económico-tecnológico redefinido por la revolución digital, el conocimiento y la información son las fuentes principales de bienestar y de progreso que contribuirán a la profundización de las instituciones democráticas y a una ampliación de los mecanismos de participación y control por parte de la ciudadanía.

América Latina y el Caribe ha dado pasos importantes para avanzar hacia la sociedad de la información. Actualmente, la mayoría de los países de la región han formulado agendas digitales nacionales o al menos importantes políticas TIC sectoriales. Como resultado de ese proceso, la región tiene experiencias muy interesantes de inclusión digital, de mejora de los servicios públicos y de la educación. Los resultados positivos logrados por el acceso a los medios de comunicación móviles y a Internet han contribuido enormemente a mejorar las condiciones de vida de la mayoría de la población de la región, a modernizar la gestión pública y, aunque en forma muy heterogénea, a elevar la eficiencia empresarial.

En 2011, la penetración de la telefonía móvil en América Latina y el Caribe alcanzó el 107%, la penetración de banda ancha fija el 7.7% y la banda ancha móvil el 10.6%. La región es la una de las que más ha crecido en el uso de Internet en los últimos años: entre 2010 y 2011 lo hizo en un 14% versus el 4% de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). En 2011, esta región ya representaba el 10% de la audiencia global de Internet (UIT, 2011).

Sin embargo estos logros son todavía insuficientes para la envergadura de los desafíos, entre otras cosas porque la brecha digital es dinámica, es decir un blanco móvil (Peres y Hilbert, 2010). Más allá de los avances alcanzados en el despliegue de la infraestructura de comunicaciones, surge una nueva brecha asociada con las capacidades regionales de apropiación y uso de las TIC para elevar los niveles de desarrollo y competitividad.

También es necesario constatar que existe una significativa heterogeneidad entre los países de la región en su grado de preparación para la sociedad de la información. Además, existe la amenaza de que la debilidad de políticas públicas para la transformación y la inclusión digital —o la falta de renovación de éstas para los nuevos desafíos que se presentan— termine reproduciendo e incluso ampliando la elevada heterogeneidad productiva y las desigualdades sociales en la región.

Como señala la CEPAL (2010) en relación con el despliegue de las TIC, “la posibilidad de que la región pueda avanzar en los próximos años, va a depender de la capacidad de reducir de manera rápida tres tipos de brechas simultáneamente:

- La brecha de infraestructura, asociada al acceso y a la calidad de banda ancha.
- La brecha de activos complementarios asociada a las carencias en recursos humanos, gestión empresarial e investigación y desarrollo.
- Y la brecha institucional asociada a debilidades en el diseño de políticas, en la organización de los programas, en la coordinación de actores claves y en la disponibilidad de recursos”.

Maximizar las oportunidades que ofrece la revolución digital y minimizar los riesgos de rezago que conlleva para los países de la región es el desafío de las políticas públicas para la sociedad de la información. Por lo tanto, el reto no es solamente tecnológico sino también político y pasa por la voluntad de implementar estrategias de crecimiento y competitividad con igualdad social, aprovechando las nuevas posibilidades que ofrecen las TIC.

En los capítulos siguientes del documento original se realiza un balance de las políticas que se han implementado en la región en los últimos años y del impacto que han tenido. Una vez identificados los desafíos que estas experiencias enfrentan, en el capítulo final se retoma la discusión sobre los nuevos modelos y paradigmas que las

estrategias digitales y de innovación debieran incorporar para contribuir efectivamente a la propuesta de cambio estructural planteada por la CEPAL (2012).

Fuente de información:

http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/49393/eLAC_Estrategias_WEB.pdf

Economía digital para el cambio estructural y la igualdad (CEPAL)

El 3 de abril de 2013, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) dio a conocer el libro *Economía digital para el cambio estructural y la igualdad*, en el marco de la Cuarta Conferencia ministerial sobre la sociedad de la información de América Latina y el Caribe. En el presente informe solo se incluyen la Introducción y las Conclusiones. A continuación se presenta la información.

Introducción

En este libro, la CEPAL sostiene que, en un contexto de crecimiento económico y de reducción de la pobreza en gran parte de los países de América Latina, estos deben abordar el desafío de articular y consolidar su economía digital, lo que exige responder a las preguntas sobre cómo identificar y aprovechar las nuevas oportunidades que surgen en una fase de convergencia tecnológica para avanzar en el desarrollo económico y la igualdad.

En primer lugar, es necesario renovar las estrategias para maximizar el impacto de la economía digital en el crecimiento, la innovación, el cambio estructural y la inclusión social. Los principales desafíos son asegurar las condiciones mínimas para que las inversiones tecnológicas de la información y de las comunicaciones (TIC) tengan un impacto positivo en el crecimiento económico; promover y consolidar un modelo de difusión e innovación tecnológica basado en la banda ancha, compatible con los

objetivos de inclusión social, y promover un cambio de la estructura productiva que, a partir de las especificidades económicas e institucionales de cada país, articule el conocimiento con la producción y fortalezca al sector de *software* y aplicaciones.

En segundo lugar, se requiere consolidar un marco de políticas que actúe sobre los factores críticos que condicionan el despliegue de la economía digital. Las principales brechas que es necesario abordar se encuentran en la inversión en infraestructura de telecomunicaciones, la demanda de banda ancha y el desarrollo de la industria de *software* y aplicaciones. La política pública es indispensable para asegurar la equidad en el acceso y uso de las TIC que tienen elementos de interés público en tanto facilitan la provisión de servicios sociales (gestión pública, salud y educación) y de bienes públicos.

En tercer lugar, se debe avanzar hacia una institucionalidad para la economía digital que integre a las iniciativas de política sobre banda ancha, industrias TIC e inclusión digital. En este ámbito, en los siguientes capítulos se proponen acciones organizadas en dos pilares: políticas TIC para el cambio estructural y TIC para la igualdad y la inclusión social.

El documento consta de tres partes. En la primera, que corresponde a los capítulos I y II, se define la economía digital, se presenta su dinámica en América Latina y su participación en el Producto Interno Bruto (PIB) para cuatro países de la región (Argentina, Brasil, Chile y México). Se examina también el contexto en el que se desarrolla la economía digital, principalmente en términos de implementación de las agendas digitales y la difusión de Internet y de la banda ancha, y se analiza el impacto de las TIC en el crecimiento económico y la productividad.

En la segunda parte (capítulo III) se expone la visión de la CEPAL sobre cambio estructural e igualdad y el rol que las TIC juegan como activos complementarios que coevolucionan con la estructura productiva. Con base en indicadores de difusión de

las TIC y un ejercicio econométrico, se analiza la interacción entre las TIC, el cambio estructural y el crecimiento. En este capítulo, se considera la dimensión de la igualdad mediante el análisis de las relaciones entre las TIC y la distribución del ingreso, y entre éstas y los logros educativos.

La tercera parte del documento (capítulos IV y V) examina las políticas TIC para el cambio estructural y el uso de estas tecnologías para la inclusión social. En el capítulo IV, se describe el mercado latinoamericano de servicios de telecomunicaciones y se analiza la oportunidad que la industria de *software* y aplicaciones presenta para la región. Asimismo, se proponen los objetivos estratégicos que deben seguir las políticas de banda ancha y las áreas de acción en las que se debe avanzar para alcanzarlos. Finalmente, se plantean los desafíos de la política industrial para la economía digital y sus objetivos prioritarios, se describe la situación y avances de la industria de *software* y se discute la incorporación de las TIC en las pymes. En el capítulo V, se analiza el rol que tienen las TIC en la inclusión social en tres áreas: educación, salud y gobierno electrónico, dando un panorama de su difusión en cada una de ellas y sugiriendo lineamientos de política para su pleno aprovechamiento.

Finalmente, en las conclusiones se resume el contenido del libro y las propuestas que emanan de sus diferentes capítulos.

Conclusiones

Las TIC impactan positivamente en el crecimiento económico en América Latina, avance que se produce en un contexto en el que se masifica la difusión de nuevas tecnologías a nivel internacional, se acelera la transición hacia economías basadas en la manufactura avanzada y servicios sofisticados, y cambian los procesos de negocios, impulsando el desarrollo regional e internacional de la industria del *software* y aplicaciones. Este proceso es posibilitado por la convergencia de dispositivos, aplicaciones, redes y plataformas basados en Internet. En este contexto avanza la

interacción entre las tecnologías móviles, los servicios de computación en la nube, el análisis de grandes datos, la universalización y diversificación del uso de las redes sociales y la ubicuidad los sensores remotos.

Al mismo tiempo, dada la velocidad de la revolución tecnológica en curso, los países de América Latina no han podido reducir significativamente las brechas digitales respecto de las economías más desarrolladas, fenómeno particularmente grave en materia de las tecnologías más avanzadas, como las conexiones de fibra óptica y la banda ancha móvil de alta velocidad. Este problema es más acuciante para los países más rezagados de una región tan disímil como América Latina. Las viejas y nuevas brechas son señales de alerta para abordar la creciente heterogeneidad digital entre países y a su interior, y es simultáneamente una oportunidad para la cooperación y coordinación regionales en el ámbito de la economía digital.

Avanzar en el cambio estructural necesario para el desarrollo y la reducción de la inequidad en la región requiere formular e implementar una nueva fase de las estrategias para las TIC cuyo eje sea el desarrollo integral de la economía digital, definida como los sectores de industria TIC (telecomunicaciones, *hardware*, *software* y servicios TIC) y la red de actividades económicas y sociales facilitadas por Internet. La economía digital es una fuente de aumento de productividad, crecimiento económico y desarrollo sostenible; para aprovechar ese potencial, se requieren instituciones y políticas que aseguren la generación de sinergias entre la difusión de las nuevas tecnologías y el cambio de la estructura productiva hacia sectores más intensivos en digitalización y conocimiento.

Importancia de la economía digital

Después de dos décadas de implementación de políticas que han enfatizado el desarrollo de la infraestructura, el acceso a Internet y la difusión de las TIC, la evidencia muestra una importante participación de la economía digital en el PIB.

Estimaciones de la CEPAL indican que, en promedio para Argentina, Brasil, Chile y México, alcanza al menos a 3.2%, cifra no despreciable si se considera que en los 27 países de la Unión Europea el porcentaje correspondiente es 5 por ciento.

El avance de la economía digital no ha sido homogéneo; la región se ha fragmentado en dos bloques en el proceso de desarrollo de las TIC. Sus países avanzan con dos velocidades distintas en sus estrategias digitales. Por un lado, los tres países con mejor desempeño presentan un índice de desarrollo de las TIC equivalente a 75% del nivel del mismo en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), al tiempo que los tres de peor desempeño solo alcanzan un 38%. El desarrollo de la infraestructura crítica es así altamente asimétrico entre países de la región; por ejemplo, la razón entre la penetración de la banda ancha móvil entre los tres países más avanzados y los más rezagos alcanza a 15 veces.

Los resultados de las investigaciones de la CEPAL sobre contabilidad del crecimiento para los cuatro países mencionados muestran que las TIC son importantes en la formación bruta de capital fijo y que el capital TIC es un factor explicativo del crecimiento económico y el aumento de la productividad, aunque en magnitudes menores que las observadas en los países desarrollados.

La participación de la inversión TIC en la formación bruta de capital fijo en la región en 1990-2010 es comparable a la que exhiben países de mayor desarrollo: en Brasil es comparable a la de Estados Unidos de Norteamérica, en tanto Argentina, Chile y México registran valores similares a los de España e Italia. En 1995-2008, se verifica una relación positiva entre capital TIC, crecimiento económico y productividad.

Los activos TIC explicaron 14% del crecimiento del PIB en Brasil, 7% en Chile y México, y 5% en Argentina. Por su parte, en los países desarrollados, esos activos explicaron entre 13 y 25 por ciento.

En contraste a lo ocurrido en Estados Unidos de Norteamérica en 1995-2002 y en la Unión Europea en 2004-2007, en los países de América Latina se ha avanzado solo parcialmente en el crecimiento generalizado de la productividad del trabajo a partir del aumento de la digitalización. En Argentina, Brasil y Chile, hay un aumento moderado de esa productividad concentrado en el sector financiero y, en menor medida, en las grandes cadenas comerciales y las telecomunicaciones.

La economía digital para el cambio estructural

Se entiende por cambio estructural un proceso que permite incrementar la participación de actividades productivas intensivas en conocimiento y, por lo tanto, la digitalización. El desafío es consolidar un modelo de difusión e innovación tecnológicas para el cambio de las estructuras productivas en un contexto de coevolución entre éstas y las nuevas tecnologías que, con base en las especificidades económicas e institucionales de cada país, articule el conocimiento con la producción. La evidencia planteada en este libro muestra que la incorporación de TIC, medida por la penetración de Internet, está claramente correlacionada con estructuras productivas y pautas de comercio exterior más intensivas en bienes producidos con tecnologías de media y alta, es decir, con un cambio estructural virtuoso.

La velocidad y modalidad de difusión TIC entre países es diversa. Destacan, por un lado, las experiencias de algunos países asiáticos y europeos con intensos procesos de difusión de las TIC y fuerte cambio estructural. Por otro, en los países de América Latina los procesos de difusión y cambio estructural son más débiles. En los países avanzados, se generan retornos crecientes derivados de una mejor articulación entre la estructura productiva y las TIC, mientras que en los de la región se observan menores sinergias como resultado de una menor articulación productiva. Para promover una economía digital para el cambio estructural se debe actuar simultáneamente sobre

factores complementarios de oferta —tales como infraestructura de banda ancha y la industria TIC— y de demanda —acceso, asequibilidad, capacidades de uso—.

La CEPAL considera a la economía digital como parte de una nueva visión del desarrollo que puede actuar como catalizador del cambio estructural, fomentando la inversión de largo plazo, la diversificación de la estructura productiva y la mayor convergencia en los niveles de productividad del conjunto de la economía. Sin embargo, las estrategias para la economía digital en la región deben ser multipropósito, pues es necesario que busquen aumentar el impacto en el crecimiento y la inclusión social en los países de mayor desarrollo relativo en las TIC y reducir las brechas digitales que afectan a los países más rezagados.

Las políticas TIC para el cambio estructural

El proceso de digitalización y cambio estructural no es espontáneo, sino que se produce en contextos institucionales proclives a la innovación que fomentan el desarrollo de los sectores de TIC y que cuentan con los incentivos para difundir rápidamente las nuevas aplicaciones a los sectores no TIC de la economía. Las diferencias de niveles de productividad entre países se explican no solo por el acceso y difusión a las nuevas tecnologías, sino también por factores complementarios a nivel de la firma, la industria y el entorno institucional. Estos factores generan externalidades positivas, derrames tecnológicos hacia otros sectores y, finalmente, aumentos de productividad en toda la economía.

Las políticas deben actuar sobre los factores críticos que condicionan el despliegue de la economía digital. Se propone una institucionalidad para la economía digital que integre las políticas TIC para el cambio estructural y las políticas TIC para la igualdad y la inclusión social. Las primeras tienen como componentes principales las políticas nacionales de banda ancha y las políticas industriales para la economía digital.

Las políticas nacionales de banda ancha deben ser formuladas al más alto nivel político incorporando objetivos estratégicos que las transformen en verdaderas políticas de Estado. Entre sus componentes se deben incluir, al menos, la coordinación internacional, la regulación, el desarrollo de la infraestructura pública, la creación de capacidades TIC, la institucionalidad financiera y el fomento a la investigación y desarrollo tecnológicos. La política industrial para la economía digital debe considerar, como punto de partida, el desarrollo de la industria del *software* y aplicaciones para crear nuevos sectores de alta productividad y desarrollar competencias digitales en el sector productivo, principalmente en las pequeñas y medianas empresas.

La relevancia de la industria de *software* y aplicaciones radica en su aporte al cambio estructural de los países en desarrollo mediante la transferencia y difusión de nuevas tecnologías, la generación de empleos calificados y la exportación de servicios. Aunque esta industria ha sido fomentada en países como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Uruguay, la difusión del uso y la apropiación de las TIC en los sectores productivos han sido menos importantes, particularmente en las pymes.

La contribución de las TIC a la igualdad y la inclusión social

Las profundas desigualdades en la distribución del ingreso y el acceso a servicios públicos que predominan en la región condicionan el patrón de acceso y uso de Internet. Es por ello que es importante, como alternativa al acceso en el hogar o el lugar de trabajo, disponer de redes públicas de acceso (telecentros, *hot spots* gratuitos). La intervención del Estado es indispensable para asegurar la equidad en el acceso y uso de las TIC; en particular, es necesario considerarlas como un servicio de interés público pues facilitan la provisión de servicios sociales tales como la salud, la educación y el gobierno electrónico.

En la última década ha habido importantes avances en la incorporación de la tecnología digital en los sistemas educativos de gran parte de los países de la región, especialmente en materia de acceso e infraestructura. Sin embargo, aún es débil el avance de dos factores claves asociados a la utilización efectiva de las TIC: la apropiación de la tecnología por el usuario y el desarrollo de contenidos educativos relevantes. Un componente fundamental para aprovechar las TIC en la educación es la capacidad para usarlas pertinentemente en los ámbitos docente, administrativo y estudiantil, destacando al docente como clave para la vinculación de las TIC con los procesos de aprendizaje de los alumnos. En este sentido, se requiere la incorporación de las TIC en la formación, tanto inicial como continua, a lo largo de la carrera docente. Estos esfuerzos han sido insuficientes en la región y, en general, se han orientado a los docentes en servicio y no han tenido coberturas masivas. El desarrollo de contenidos digitales, en particular, la digitalización de los contenidos curriculares, aún es escaso. El desafío que enfrentan algunos portales educativos es avanzar hacia sitios Web 2.0 que permiten la creación colaborativa incorporando a los usuarios en la producción de los contenidos.

En el marco de las reformas sanitarias, y con el estímulo de los avances en el gobierno electrónico, las TIC se han incorporado paulatinamente en los sistemas de salud de la región. Algunas de las experiencias más importantes están asociadas a la historia clínica electrónica, el empoderamiento de los pacientes, la confidencialidad de los datos, las citas médicas remotas y la telemedicina. Si bien hay importantes avances, muchos corresponden a proyectos académicos con poca sostenibilidad financiera o escasa cobertura poblacional. Un desafío para el desarrollo de la salud electrónica en América Latina es la creación de alianzas Estado-universidad para perfeccionar las experiencias en curso, desarrollar nuevas e implantarlas en los sistemas públicos de salud.

En el ámbito del gobierno electrónico destacan los avances de algunos países de la región en la incorporación de servicios en línea, así como mejoras significativas en la gestión pública. En esta área, las TIC aportan a la eficiencia de los sectores públicos, la administración tributaria y los programas de combate a la pobreza mediante transferencias monetarias condicionadas. Las tendencias en esta área apuntan a una creciente incorporación del modelo de gobierno abierto, una mayor participación ciudadana a través de las redes sociales, el uso generalizado de la computación en la nube en el gobierno (nube gubernamental) y la expansión del análisis de grandes datos para la toma de decisiones políticas.

Como se enuncia en este libro, la economía digital es una fuerza crucial para impulsar el cambio estructural y avanzar en la reducción de la desigualdad y aumentar la inclusión social. Su rol de catalizador del cambio depende de la creación de los activos complementarios analizados en los capítulos de este libro, en especial los que hacen referencia a la estructura y capacidad institucional en materia de apoyo a las pymes, política industrial, educación, salud y gobierno electrónico.

Se espera que las propuestas detalladas en cada punto coadyuven a impulsar el desarrollo económico y social de América Latina, en un marco de cambio estructural para la igualdad.

Fuente de información:

http://www.cepal.org/publicaciones/xml/5/49395/Economia_digital_para_cambio_estructural.pdf

América Latina, pionera en leyes sobre cambio climático (BM)

El 12 de abril de 2013, el Banco Mundial (BM) publicó el artículo “*América Latina, pionera en leyes sobre cambio climático*”, que se presenta a continuación.

Las evidencias científicas más recientes sugieren que si no se comienza a tomar medidas de inmediato, la temperatura promedio del planeta será 4°C más que la actual para finales de siglo. El problema es que las acciones para hacerle frente a esta realidad suelen tener costos políticos.

Por eso, la organización Globe International trabaja desde 1989 para unir los esfuerzos de parlamentarios de todo el mundo que han decidido poner su compromiso con el ambiente por encima de sus intereses partidistas.

“A pesar de nuestras diferencias políticas, hay una cosa sobre la que no podemos estar peleando todo el tiempo con nuestros colegas parlamentarios, es el ambiente”, explica el parlamentario británico y presidente del directorio de Globe International.

Directivos y miembros de la organización se reunieron esta semana en Washington con legisladores estadounidenses y con representantes de organismos internacionales como el Banco Mundial para presentar su estudio más reciente sobre los avances de la legislación sobre el clima. El estudio fue producido en cooperación con el Grantham Research Institute y la London School of Economics.

El ejemplo de México

El estudio, presentado por el Secretario general de Globe International, abarca 33 países de los cuales 31 tienen una ley específica sobre el medio ambiente y las medidas para protegerlo.

Entre ellos destaca el caso de México, el primer país en desarrollo, el único de América Latina y el segundo en el mundo que cuenta con una Ley General de Cambio Climático, aprobada en 2012.

La diputada por el estado de Puebla del opositor Partido Acción Nacional (PAN) de México y presidenta del capítulo mexicano de Globe International explicó que el tema es tan importante para su país, que lograron la aprobación de la ley, a pesar de que fue debatida en plena campaña para las elecciones presidenciales.

La unidad de GLOBE (Organización Global de Legisladores de las cámaras de diputados y senadores) en México cuenta con 53 legisladores de los 7 partidos políticos con representación parlamentaria.

“Esperamos que esto sirva de modelo para otros países”, dijo la diputada de Puebla, quien agregó que el primer desafío de los parlamentarios ha sido explicarles a todos los organismos del Estado, incluyendo el Ejecutivo en qué consiste la ley, para así poder aplicarla.

El ejemplo de México ha inspirado ya a países como Costa Rica. Uno de los diputados del gobernante Partido de Liberación Nacional y presidente de la Comisión Permanente del Ambiente del Congreso costarricense, afirmó que su país trabaja en una ley similar a la mexicana.

El Director de Desarrollo Sustentable del Banco Mundial para América Latina y el Caribe aseguró que con la ley de México y otras similares en Colombia, Brasil y otros países, la región seguirá estando a la vanguardia mundial de las iniciativas a favor del medio ambiente, y manifestó que el Banco Mundial trabajara de cerca junto a la iniciativa de Globe en América Latina.

Fuente de información:

<http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2013/04/12/America-Latina-pionera-en-leyes-sobre-cambio-clim-225-tico>

VI. PERSPECTIVAS PARA 2013

Precriterios Generales de Política Económica para 2014

Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (SHCP)

El 3 de abril de 2013, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer el *Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria*, el cual se presenta a continuación.

Introducción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y en línea con el compromiso del Presidente de la República, de consolidar la estabilidad macroeconómica, contar con finanzas públicas sanas y hacer un uso responsable del endeudamiento público, el Ejecutivo Federal, por conducto de la SHCP, presenta al Congreso de la Unión los lineamientos económicos anticipados para 2014.

Se estima que durante 2013 el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) será de 3.5% en términos reales, igual al pronóstico presentado en el Paquete Económico aprobado por el Congreso de la Unión. La proyección del PIB se sustenta en que la evolución reciente de las economías doméstica y externa ha sido similar a lo anticipado en los Criterios Generales de Política Económica para 2013 (CG PE2013), y en que las perspectivas de crecimiento para el PIB y la producción de los Estados Unidos de Norteamérica no han registrado cambios significativos en los últimos meses. De esta manera, se continúa estimando que la demanda de productos

mexicanos en el exterior crecerá, aunque a una tasa menor que la observada en 2012. Por otro lado, la información disponible sugiere que la demanda interna registra una mejoría respecto al cierre del año anterior, lo cual es consistente con lo previsto en los CGPE2013.

Así, se espera que en el resto del año la demanda interna siga fortaleciéndose impulsada por el crecimiento del empleo formal, el otorgamiento del crédito y los niveles de inversión pública.

Conforme a lo propuesto en el Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2013 y lo autorizado por el Congreso de la Unión, se prevé un equilibrio presupuestario en el balance del sector público, sin incluir la inversión de Petróleos Mexicanos (Pemex), en línea con el compromiso de esta Administración de garantizar una evolución ordenada de la deuda pública y la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Para 2014, se prevé que la economía de México registrará un crecimiento anual de 4.0%. Asimismo, se espera que continúe el crecimiento de la demanda interna en el país. Esta proyección considera las estimaciones de crecimiento para 2014 de los Estados Unidos de Norteamérica de 2.7% en el caso del PIB y de 3.4% para la producción industrial.

En este marco de responsabilidad fiscal y ante la expectativa actual de la actividad económica para 2014, se proyecta un balance presupuestario en equilibrio para 2014, sin considerar la inversión física de Pemex.

Las estimaciones de actividad económica y de finanzas públicas para 2013 y 2014 en este documento se basan en el marco legal vigente en el país a la fecha de publicación (marzo de 2013). Esto significa que no consideran los efectos de las reformas estructurales propuestas por el Presidente de la República, o las consideradas en el Pacto por México. En particular, las estimaciones aquí presentadas no consideran la

eventual aprobación de una reforma hacendaria, es decir, son inerciales. Al momento de la presentación de la reforma hacendaria al Congreso de la Unión se darán a conocer las estimaciones consistentes con un escenario de aprobación de dicha reforma, así como su impacto en la actividad económica y las finanzas públicas.

Este documento se complementa con los anexos de las estimaciones del marco macroeconómico, las finanzas públicas y el gasto en programas prioritarios en los que se incluye información específica relevante.

I. La Economía Mexicana al cierre de 2012

I.1. Entorno Internacional al cierre de 2012

Durante 2012, el entorno externo continuó con un crecimiento débil como consecuencia, principalmente, de los problemas fiscales y financieros en diversas economías de la zona del euro, la falta de un consenso político sobre la estrategia de un ajuste fiscal de mediano plazo en los Estados Unidos de Norteamérica y la desaceleración de algunas economías emergentes.

En contraste, la economía estadounidense creció a un ritmo mayor que durante 2011, registrando un crecimiento de 2.2% anual, superior al aumento de 1.8% en 2011. No obstante, se observó una desaceleración en el último trimestre de 2012, derivada de una disminución del gasto público, de la inversión privada bruta y de las exportaciones.



FUENTE: Departamento de Comercio de Estados Unidos de Norteamérica.

Atendiendo a los componentes de la demanda agregada en Estados Unidos de Norteamérica, el consumo privado registró un aumento de 1.9% en 2012, con una contribución de 1.3 puntos porcentuales al crecimiento del producto. La inversión fija bruta creció 9.6% anual, con una contribución de 1.2 puntos porcentuales. A su interior, la inversión no residencial creció 7.7% anual y la residencial aumentó 12.1% anual. Las exportaciones netas mostraron una contribución positiva marginal de 0.03 puntos porcentuales, mientras que el gasto gubernamental tuvo una contribución negativa de 0.3 puntos porcentuales.

El sector de la vivienda mostró signos de recuperación, debido a la tendencia positiva en los indicadores de ventas de casas y de precios de las viviendas. Las ventas de casas nuevas y de casas existentes registraron un incremento anual de 11.5 y 12.1%, respectivamente, en diciembre de 2012, y de 19.5 y 9.0%, en el mismo orden, para el año en su conjunto. Por su parte, el índice Standard & Poor's/Case-Shiller de precios de las casas promedió un aumento anual de 0.9% durante 2012, registrando un incremento anual de 6.8% en diciembre de 2012.

Por otro lado, la producción industrial registró una desaceleración en su tasa de crecimiento a lo largo de 2012. Durante el año, la producción industrial mostró un incremento anual de 3.9%, comparado con un crecimiento anual de 4.1% en 2011. A su interior, la producción manufacturera observó un aumento de 4.3% durante 2012, mientras que en 2011 creció a una tasa de 4.4% anual.

Durante 2012, el mercado laboral estadounidense continuó mostrando una recuperación importante, si bien el desempleo permaneció en un nivel elevado. Durante el año, se generaron 2 millones 193 mil empleos, comparado con 2 millones 103 mil empleos en 2011. Por su parte, la tasa de desempleo se redujo, ubicándose en 7.8% en diciembre de 2012, comparado con 8.5% en diciembre de 2011.

Desde finales de 2008, la Reserva Federal de los Estados Unidos de Norteamérica ha mantenido inalterado el rango de la tasa de interés de fondos federales entre 0 y 0.25%. Actualmente, la Reserva Federal tiene en operación dos programas de estímulos monetarios con el objetivo de mantener en niveles bajos las tasas de interés de largo plazo, de estimular el mercado de bienes raíces y de generar condiciones financieras más acomodaticias.¹ Adicionalmente, en la reunión del 12 de diciembre de 2012, el Comité de Operaciones de Mercado Abierto anunció que estas medidas continuarán en tanto el mercado laboral no mejore sustancialmente.²

Además, durante 2012 persistió la incertidumbre en torno al programa automático de recortes fiscales y aumentos de impuestos (denominado precipicio fiscal) que debía implementarse el 1º de enero de 2013. El precipicio fiscal no se llevó a cabo debido a un acuerdo aprobado por el Congreso en los primeros días de 2013.

¹ El primer programa consiste en la compra de activos financieros respaldados por hipotecas a un ritmo de 40 mil millones de dólares por mes. El segundo programa, denominado "Operación Twist", inició en septiembre de 2011 y consiste en la adquisición de valores gubernamentales de largo plazo por un monto mensual de 45 mil millones de dólares mediante la venta de valores gubernamentales de corto plazo.

² La Reserva Federal ha anunciado que mantendrá estas medidas en tanto el desempleo se mantenga por arriba del 6.5% y las expectativas de inflación en el mediano y largo plazo se mantengan dentro del rango objetivo.

La volatilidad financiera en las economías de Europa continuó debido al agravamiento de los problemas de deuda y financieros que se observaron en algunos países de la periferia del euro, si bien se moderó a mediados del año como respuesta a los anuncios de política por las autoridades de la región. El 6 de septiembre, el Banco Central Europeo (BCE) publicó los detalles de un programa de compra de bonos soberanos de países en la zona del euro. Dicho programa estaría condicionado al establecimiento de programas con el Mecanismo de Estabilización Europea (ESM, por sus siglas en inglés) y se centraría en la compra, en el mercado secundario, de bonos con vencimientos de entre uno y tres años. El 12 de septiembre, la Comisión Europea presentó una propuesta formal para establecer un mecanismo único de supervisión bancaria que sería encabezado por el BCE.

El 8 de octubre de 2012 entró en operación el ESM, organismo permanente para proveer de liquidez a los miembros de la zona del euro que podrá realizar transacciones en el mercado de dinero y adquirir recursos mediante la emisión de instrumentos de capital. El capital inicial del ESM es de 80 mil millones de euros (mme) con la posibilidad de extenderse a 700 mme bajo ciertas condiciones. Sin embargo, la capacidad máxima de préstamo es únicamente de 500 mme. La primera operación del ESM fue la recapitalización del sistema bancario español.

El 13 de diciembre de 2012, el Consejo de la Unión Europea acordó apoyar la propuesta para la creación del Mecanismo Único de Supervisión (SSM, por sus siglas en inglés) que regule las entidades bancarias en la Unión Europea. La Presidencia del Consejo negociará con el Parlamento Europeo la legislación para su aprobación. El acuerdo contiene un reglamento que confiere importantes facultades al BCE para la supervisión de los bancos de la zona del euro y cuenta con un mecanismo para que los países que no pertenecen a la misma puedan incorporarse de manera voluntaria. El acuerdo marca un paso importante hacia una unión económica y monetaria estable, así como una mayor integración europea.

En las reuniones del 4 de octubre, del 8 de noviembre y del 6 de diciembre de 2012, el Consejo de Gobierno del BCE decidió mantener sin cambios la tasa de interés aplicable a las operaciones principales de financiamiento, la tasa de interés aplicable a la facilidad marginal de crédito y la tasa de interés de depósito, ubicándolas en 0.75, 1.50 y 0.0%, respectivamente.

El debilitamiento de la actividad económica global llevó a que las cotizaciones de diversas materias primas alimentarias crecieran a un ritmo moderado. Por su parte, los precios internacionales del petróleo registraron una elevada volatilidad, debido, por un lado, a la desaceleración económica global y, por otro, a una menor oferta de crudo atribuida a problemas técnicos en el Mar del Norte y a conflictos geopolíticos en el Medio Oriente y el Norte de África.

I.2. La Economía Mexicana

Como se señaló, durante 2012, el entorno externo se deterioró respecto a lo observado en el año previo. En Estados Unidos de Norteamérica, si bien se registraron ligeras mejorías en el mercado laboral y en los indicadores del sector de la vivienda, el PIB creció a un ritmo moderado, la producción industrial se desaceleró y no se alcanzó una solución de mediano plazo a su situación fiscal. Por otro lado, la zona del euro registró una recesión y el dinamismo económico en algunos países emergentes se redujo de forma significativa. Además, continuaron sin solucionarse los problemas fiscales y financieros en varios países industriales. Ante este panorama, siguieron presentándose episodios de alta volatilidad en los mercados financieros internacionales, especialmente en la primera mitad del año.

No obstante el entorno internacional que se enfrentó, durante 2012 continuó el proceso de expansión de la economía mexicana a un ritmo similar al del año anterior. Las exportaciones de México continuaron creciendo, si bien a una tasa más moderada que en 2011. La demanda interna avanzó a un ritmo que permitió mantener un

crecimiento balanceado entre sus fuentes, apoyada en la generación de empleos formales, el otorgamiento del crédito y la mayor confianza de los consumidores.

En particular, durante 2012 el PIB de México registró una expansión anual de 3.9% en términos reales, lo que se tradujo en un incremento anual de 711 mil 708 empleos formales equivalente a un incremento de 4.6 por ciento

I.2.1 La oferta y la demanda agregadas en 2012

En 2012, el valor real de la oferta agregada se expandió a una tasa anual de 4.0%. A su interior, el PIB y las importaciones de bienes y servicios se incrementaron a tasas anuales de 3.9 y 4.1%, respectivamente. Durante 2012, el valor nominal en dólares de las importaciones de mercancías tuvo un aumento anual de 5.7%. A su interior, las compras al exterior de bienes de consumo, intermedios y capital crecieron en 4.8, 5.3 y 10.1%, respectivamente. El incremento en las importaciones de bienes de consumo excluyendo gasolina fue de 7.5 por ciento.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2011-2012^{1/}
-Variación real-

	Anual						Trimestral*			
	2012				2011	2012	2012			
	I	II	III	IV			I	II	III	IV
Oferta	5.3	4.5	2.5	3.6	4.7	4.0	1.3	0.4	0.8	1.2
PIB	4.9	4.5	3.2	3.2	3.9	3.9	1.3	0.8	0.4	0.8
Importaciones	6.7	4.8	0.5	5.0	7.1	4.1	2.5	-0.4	-0.9	4.0
Demanda	5.3	4.5	2.5	3.6	4.7	4.0	1.3	0.4	0.8	1.2
Consumo	4.1	3.3	2.0	3.1	4.0	3.1	0.7	0.2	1.1	1.0
Privado	4.2	3.4	2.2	3.5	4.4	3.3	0.8	0.3	1.2	1.1
Público	3.2	2.2	0.4	0.2	2.1	1.5	0.6	-1.1	-0.1	0.8
Inversión	8.6	6.2	4.7	4.1	8.1	5.9	3.1	0.6	0.3	-0.5
Privada	9.9	4.8	2.2	4.8	13.9	5.4	2.8	-0.7	0.6	2.1
Pública	2.9	11.1	14.1	2.8	-6.9	7.3	-0.6	8.0	0.3	-4.5
Exportaciones	5.1	6.4	2.4	4.7	7.5	4.6	3.2	0.5	-1.5	2.6

^{1/} Cifras preliminares.

* Cifras ajustadas por estacionalidad.

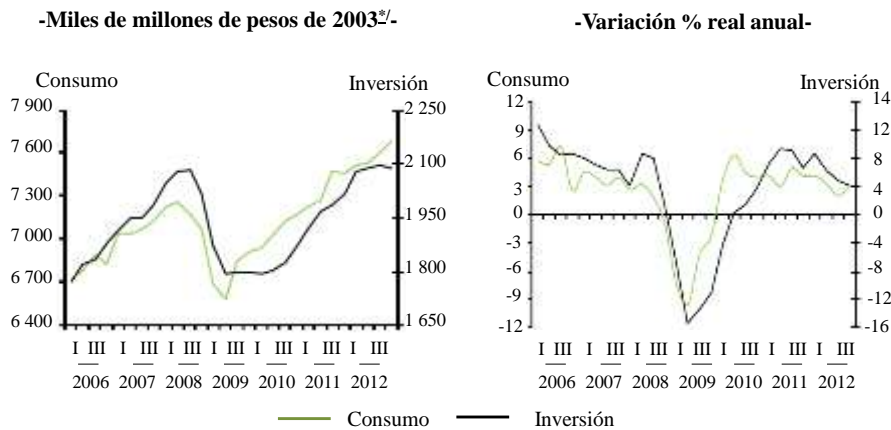
FUENTE: INEGI.

Durante 2012 el crecimiento estuvo balanceado entre sus fuentes interna y externa. La demanda agregada registró la siguiente evolución en términos anuales:

- El consumo total se incrementó 3.1%. Por sector demandante, el consumo privado aumentó 3.3% y el consumo público creció 1.5%. Al interior del consumo privado:
 - La compra de bienes duraderos y semiduraderos se incrementó 6.5 y 4.3%, en igual orden.
 - La adquisición de bienes no duraderos y de servicios aumentó 1.5 y 4.0%, respectivamente.

- La formación bruta de capital fijo se expandió 5.9%. Por tipo de gasto, la adquisición de maquinaria y equipo tuvo un aumento de 8.5%, en tanto que la inversión en construcción se incrementó 4.1 por ciento.

CONSUMO E INVERSIÓN, 2006-2012



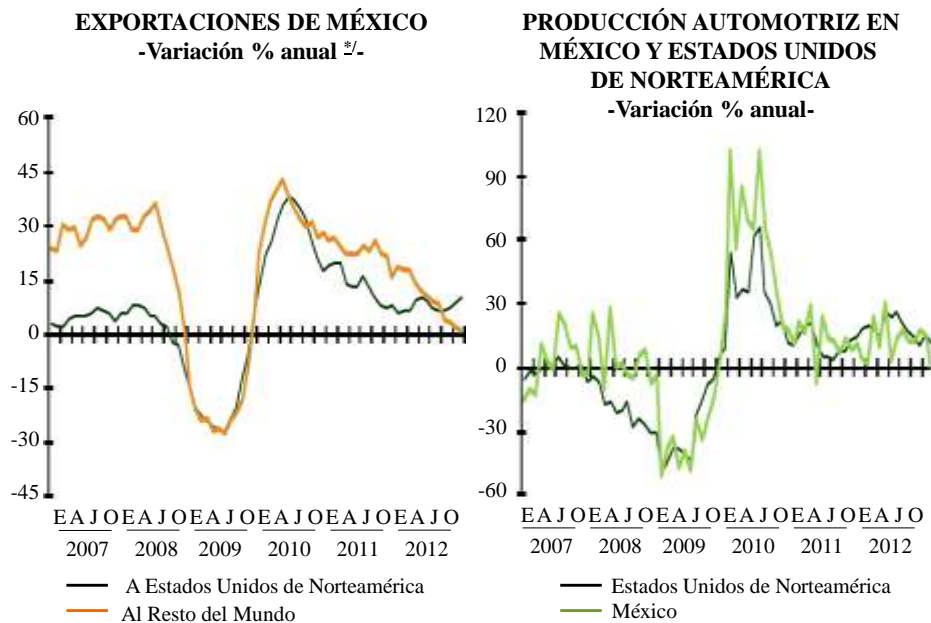
*/ Ajuste estacional.

FUENTE: INEGI.

- El valor real de las exportaciones de bienes y servicios registró un incremento de 4.6%. Por tipo de bien, las exportaciones no petroleras aumentaron 5.1%,

mientras que las petroleras disminuyeron 5.8%. En términos nominales, durante 2012, el valor en dólares de las exportaciones de mercancías registró una expansión anual de 6.2%. Por tipo de producto destaca lo siguiente:

- Las exportaciones petroleras disminuyeron a un ritmo anual de 5.9%, debido a la reducción de 6.1% en la plataforma petrolera de exportación.
- Las ventas al exterior de bienes manufacturados avanzaron a una tasa anual de 8.4%. Las exportaciones automotrices y las del resto de manufacturas aumentaron 11.6 y 7.1%, en ese orden. Durante 2012, la producción del sector automotriz y del resto de las manufacturas en los Estados Unidos de Norteamérica crecieron a tasas anuales de 17.5 y 3.3%, respectivamente.



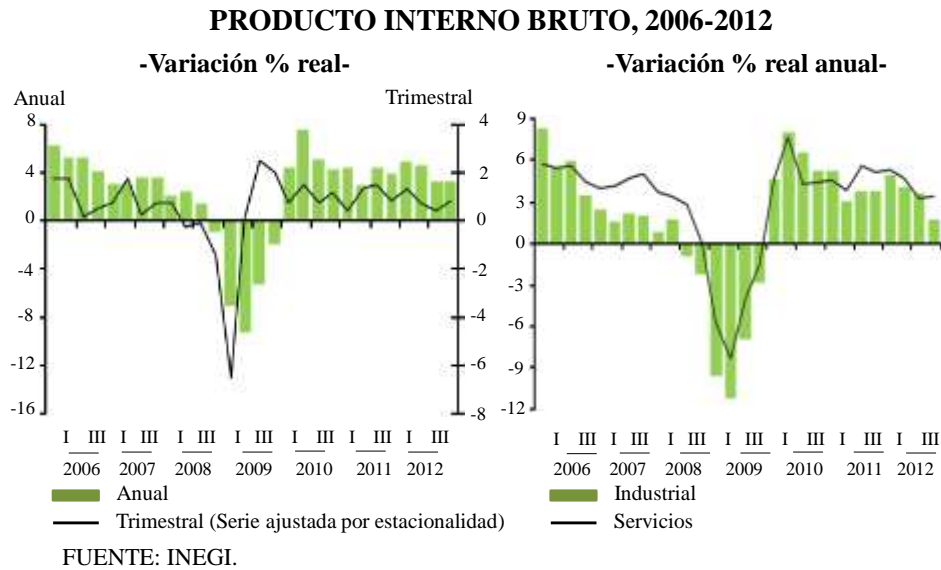
*/ Promedio móvil a tres meses.

FUENTE: Elaborada con datos del Banco de México.

FUENTE: Reserva Federal y AMIA.

I.2.2 Comportamiento sectorial de la producción

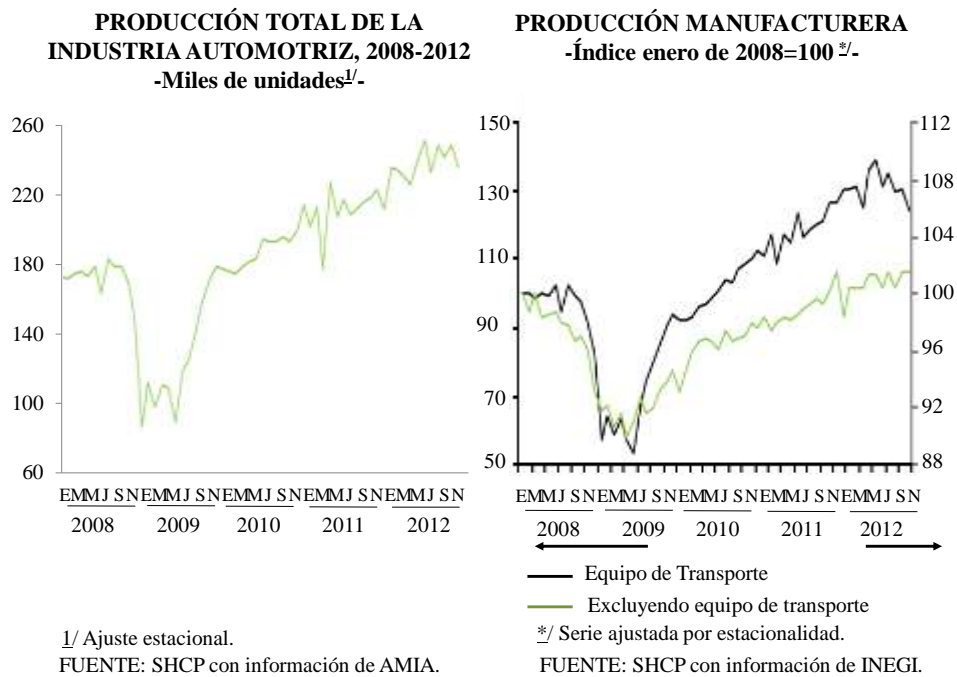
El PIB tuvo un crecimiento anual de 3.9% en términos reales. El dinamismo de la actividad económica estuvo balanceado entre la demanda interna y externa, lo que se reflejó en crecimientos similares en la producción de bienes comerciables y no comerciables.



Por sectores, se observó la siguiente evolución en términos anuales:

- La producción agro pecuaria aumentó 6.7% debido a la mayor producción de cultivos como avena forrajera, alfalfa verde, sorgo forrajero, tomate rojo, chile verde, sorgo en grano y caña de azúcar, entre otros.
- La actividad industrial tuvo un incremento de 3.6%, desempeño que estuvo relacionado con el dinamismo de las manufacturas y la construcción.

- La minería se incrementó 1.2%: la producción no petrolera aumentó 9.4%, mientras que la petrolera disminuyó 0.8 por ciento.
- Las manufacturas se expandieron 4.3%. Este resultado se debió, principalmente, a la mayor producción de equipo de transporte, industria alimentaria, industria del plástico y del hule, productos metálicos e industrias metálicas básicas.



- La construcción se incrementó 3.3% como resultado de las mayores obras de edificación y de ingeniería civil u obra pesada.
 - La generación de electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final registró un crecimiento de 3.2 por ciento.
- La oferta real de servicios se expandió 4.1%. A su interior:
- El comercio tuvo un aumento de 5.2 por ciento.

- Los servicios inmobiliarios y de alquiler se incrementaron 2.5%, debido al mayor dinamismo en la compra-venta de viviendas, así como en el arrendamiento de inmuebles.
- Los servicios financieros y de seguros crecieron 8.1% como resultado de la mayor adquisición de instrumentos financieros en el mercado.
- Las actividades de información en medios masivos tuvieron un aumento de 8.6%, apuntaladas por el crecimiento de las telecomunicaciones.
- Los servicios de transporte, correos y almacenamiento se incrementaron 4.3% debido, fundamentalmente, al comportamiento observado en los servicios relacionados con el autotransporte de carga y terrestre de pasajeros.
- El resto de los servicios se expandieron 2.4% como resultado, en gran medida, del desempeño de las actividades de alojamiento y preparación de alimentos y bebidas; apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación, y salud y asistencia social.

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2011-2012^{1/}
-Variación real-

	Anual						Trimestral*			
	2012				2011	2012	2012			
	I	II	III	IV			I	II	III	IV
Total	4.9	4.5	3.2	3.2	3.9	3.9	1.3	0.8	0.4	0.8
Agropecuario	6.4	11.0	1.6	7.2	-2.6	6.7	4.6	0.0	0.3	2.1
Industrial	4.9	4.1	3.6	1.8	4.0	3.6	1.3	0.4	0.4	-0.2
Minería	0.9	-0.1	2.2	1.9	-1.0	1.2	-0.3	-0.9	1.9	1.1
Manufacturas	5.9	5.1	3.9	2.6	4.9	4.3	1.4	1.1	0.2	0.0
Construcción	5.4	4.9	4.0	-1.0	4.6	3.3	1.2	0.3	0.2	-2.4
Electricidad	4.8	2.4	3.0	2.7	6.6	3.2	2.2	-0.6	-0.4	-0.4
Servicios	5.3	4.7	3.3	3.4	4.8	4.1	0.6	1.0	0.6	0.7
Comercio	7.6	5.7	2.2	5.4	9.4	5.2	2.3	1.1	-0.9	2.9
Inmobiliaria y de alquiler	2.5	2.3	3.1	2.1	2.4	2.5	-0.3	0.2	1.4	0.6
Financieros y seguros	13.0	11.5	5.2	3.4	10.1	8.1	2.4	0.5	-0.7	1.2
Info. En medios masivos	7.3	10.5	10.2	6.1	5.1	8.6	2.6	3.2	1.6	-0.9
Transporte	5.3	4.2	3.7	4.0	3.2	4.3	2.1	-0.1	0.9	1.1
Resto	3.0	2.5	2.3	1.9	2.1	2.4	0.4	0.4	0.6	0.4

^{1/} Cifras preliminares.

* Cifras ajustadas por estacionalidad.

FUENTE: INEGI.

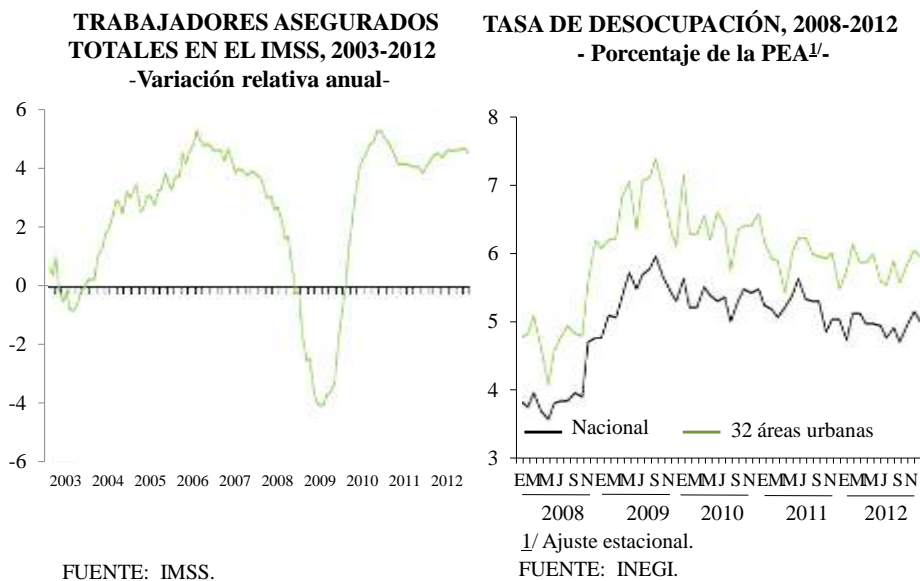
I.2.3 Situación del mercado laboral en 2012

El dinamismo de la actividad productiva se reflejó en un crecimiento continuo del empleo formal. Al cierre de 2012, el número de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) registró un incremento anual de 711 mil 708 plazas (4.6%), al ubicarse en 16 millones 62 mil 43 personas.³ Por tipo de afiliación, el 81.6% de los nuevos empleos fue de carácter permanente (580 mil 869) y el 18.4% restante de tipo eventual (130 mil 839). Por sector, la industria tuvo un crecimiento anual de 272 mil 476 trabajadores (5.1%); en los servicios —incluyendo el comercio— se observó un aumento de 413 mil 780 plazas (4.4%); las actividades agropecuarias registraron un incremento de 13 mil 150 empleos (3.6%); y los trabajadores eventuales del campo aumentaron en 12 mil 302 plazas (8.3%).

Durante 2012, la generación de empleos produjo una disminución de la desocupación. La tasa de desocupación nacional se ubicó en 4.95% de la Población

³ Incluye trabajadores urbanos y del campo.

Económicamente Activa (PEA), menor en 0.28 puntos porcentuales a la de 2011. Por su parte, la tasa de desocupación urbana, la cual indica el nivel de desocupación en las 32 principales áreas urbanas del país, se ubicó en 5.85% de la PEA, nivel que implicó una disminución anual de 0.11 puntos porcentuales. La reducción de la tasa de desocupación ocurrió en un contexto en que aumentó la población que participa en el mercado laboral, debido a que en 2012 la tasa neta de participación económica se ubicó en 59.2%, mayor en 0.5 puntos porcentuales a la registrada un año antes. Por su parte, la tasa de subocupación, la cual mide el porcentaje de la población ocupada que manifiesta tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas que las que su ocupación actual le permite, pasó de 8.49% en 2011 a 8.54% en 2012.



Durante 2012, el salario promedio de cotización al IMSS se incrementó a una tasa real anual de 0.2%. Por su parte, las remuneraciones reales por trabajador en los establecimientos comerciales al mayoreo crecieron 2.4%, mientras que en los comercios al menudeo se redujeron 0.4%. A su vez, los pagos reales por persona

ocupada en la construcción y en las manufacturas aumentaron a tasas anuales de 1.0 y 0.3%, respectivamente.

I.3. Finanzas públicas

Al cierre de 2012, cifras preliminares indican que el déficit público representó el 2.6% del PIB; sin considerar la inversión de Pemex, el déficit público fue de 0.6% del PIB. Ambos resultados son congruentes con el déficit aprobado para el año y con las disposiciones aplicables para el ejercicio fiscal.⁴

En 2012, los ingresos presupuestarios del sector público representaron 22.7% del PIB y fueron mayores en 3.3% en términos reales en comparación a los de 2011. El incremento se explica por los siguientes factores:

- Mayores ingresos petroleros en 3.7% real debido a un mayor precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo (3.5%) y la depreciación observada del tipo de cambio (3.3%), efectos que se compensaron parcialmente con el menor precio del gas natural (31.8%) y la menor plataforma de producción (0.2%), todos con respecto al año anterior.
- Mayores ingresos tributarios no petroleros en 1.4% real. El crecimiento moderado se explica principalmente, por la derogación del impuesto sobre tenencia. Al ajustar el total de la recaudación por dicho efecto, los ingresos tributarios aumentan 2.4% real.
- Mayores ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo sin incluir a Pemex en 3.1% real, lo que se explica,

⁴ La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento establecen que para considerar que el gasto contribuye al equilibrio, se evalúa la meta del balance público que excluye la inversión de Pemex, considerando un margen transaccional equivalente a $\pm 1\%$ del gasto neto.

principalmente, por mayores cuotas a la seguridad social y ventas de energía eléctrica.

- Mayores ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal en 16.6% real debido a los mayores derechos e ingresos no recurrentes respecto a los que se captaron el año anterior.

Durante 2012, el gasto total del sector público se ubicó en 25.3% del PIB y fue superior en 3.8% en términos reales al registrado el año anterior. El gasto primario representó el 23.3% del PIB y mostró un incremento real de 3.5% respecto a 2011. A su interior, destacan los siguientes aspectos:

- Las erogaciones en materia de desarrollo económico y social aumentaron 4.8 y 3.1% en términos reales, respectivamente.
- Los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones registraron un incremento real de 6.5% con respecto a 2011.
- La inversión física presupuestaria aumentó 0.5% real.
- Los recursos transferidos a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones federales, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización y reasignación y otras transferencias, aumentaron 1.9% real.

El costo financiero del sector público fue mayor en 7.0% real con respecto a 2011 resultado, principalmente, de la depreciación del tipo de cambio promedio anual y del servicio de la deuda de Pemex.

Los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) en 2012 se ubicaron en 3.2% del PIB, 0.4 puntos porcentuales por arriba de lo previsto originalmente, debido al déficit público observado, así como por mayores adecuaciones de registros para reflejar el incremento de la deuda asociado al componente inflacionario de la deuda indexada y de excluir del ingreso las entradas de recursos por operaciones de financiamiento y canje de deuda. El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) se mantuvo en 38.0% del PIB anual en 2012, resultado del efecto de los mayores RFSP atenuados por la mayor actividad económica y la apreciación del tipo de cambio observada de diciembre a diciembre.

REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO, 2012
- % del PIB -

	2012		Diferencia
	Aprobado	Estimado	
I. Déficit público tradicional	2.4	2.6	0.2
Déficit público sin inversión de Pemex	0.4	0.6	0.2
A. Ingresos presupuestarios	21.9	22.7	0.8
Petroleros	7.7	7.7	-0.1
No petroleros	14.1	15.0	0.9
Tributarios	9.9	9.8	-0.1
No tributarios	0.5	1.4	0.9
Organismos y empresas	3.8	3.8	0.1
B. Gasto neto presupuestario	24.3	25.3	1.0
Programable pagado	18.8	20.0	1.3
No programable	5.5	5.3	-0.2
Costo financiero	2.1	2.0	-0.1
Participaciones	3.3	3.2	-0.1
ADEFAS y otros	0.1	0.1	0.0
C. Déficit no presupuestario	0.0	0.0	0.0
II: Ajustes	0.4	0.6	0.2
PIDIREGAS	0.1	0.0	-0.1
IPAB	0.2	0.1	0.0
Adecuaciones en registros	0.2	0.4	0.2
Programa de apoyo a deudores	0.0	0.0	0.0
Banca de desarrollo y fondos de fomento ^{1/}	-0.1	-0.1	0.0
III: RFSP (I+II)	2.8	3.2	0.4
Sin ingresos no recurrentes	3.0	3.8	0.8

^{1/} Incluye Fondo nacional de Infraestructura.

FUENTE: SHCP.

II. Evolución reciente y proyecciones de la economía mexicana para 2013

Las estimaciones de actividad económica y de finanzas públicas para 2013 que se presentan en esta sección se basan en el marco legal vigente en nuestro país a la fecha

de publicación (marzo de 2013). Esto significa que no consideran los efectos de las reformas estructurales propuestas por el Presidente de la República, o las consideradas en el Pacto por México. En particular, las estimaciones aquí presentadas no consideran la eventual aprobación de una reforma hacendaria, es decir, son inerciales.

II.1 Entorno internacional en 2013

II.1.1 Evolución Económica

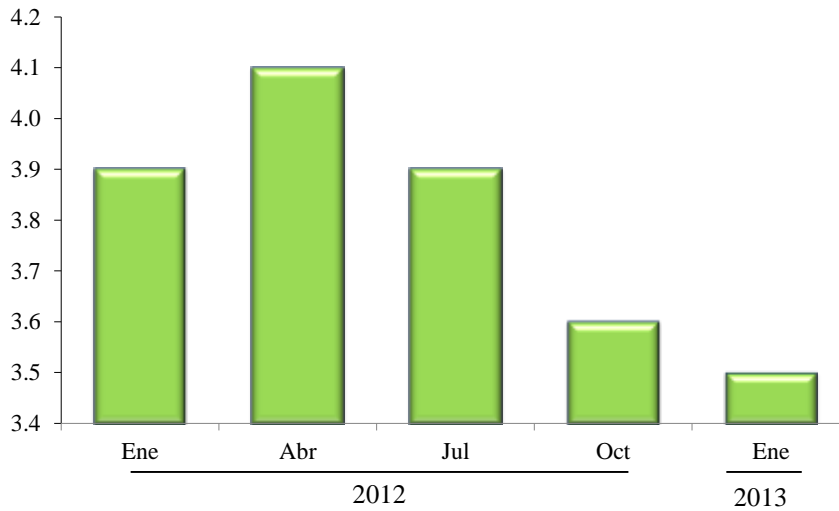
Durante el segundo semestre de 2012, la actividad económica mundial registró una desaceleración debido, principalmente, a los problemas fiscales y financieros en los países de la zona del euro y a la desaceleración de algunas economías desarrolladas y emergentes. La principal excepción fue la economía estadounidense, la cual aceleró su ritmo de crecimiento durante el año. Si bien el balance de riesgos mejoró a finales de 2012 debido a las acciones y anuncios de política en Europa y los Estados Unidos de Norteamérica, permanecen importantes riesgos en el entorno financiero internacional que podrían moderar el dinamismo de la economía global y traducirse en episodios de volatilidad financiera internacional.

Entre los principales riesgos en el entorno internacional para 2013 se encuentran los siguientes: i) el recrudecimiento de los problemas fiscales y financieros en los países de la zona del euro, ii) la falta de una estrategia de ajuste fiscal de mediano plazo en los Estados Unidos de Norteamérica, y iii) problemas geopolíticos en el Medio Oriente que pudieran incrementar el precio del petróleo.

Los pronósticos más recientes del Fondo Monetario Internacional (FMI), dados a conocer en enero como parte de la actualización de su documento *Perspectivas Económicas Globales*, señalan que el PIB mundial crecerá a una tasa de 3.5% en

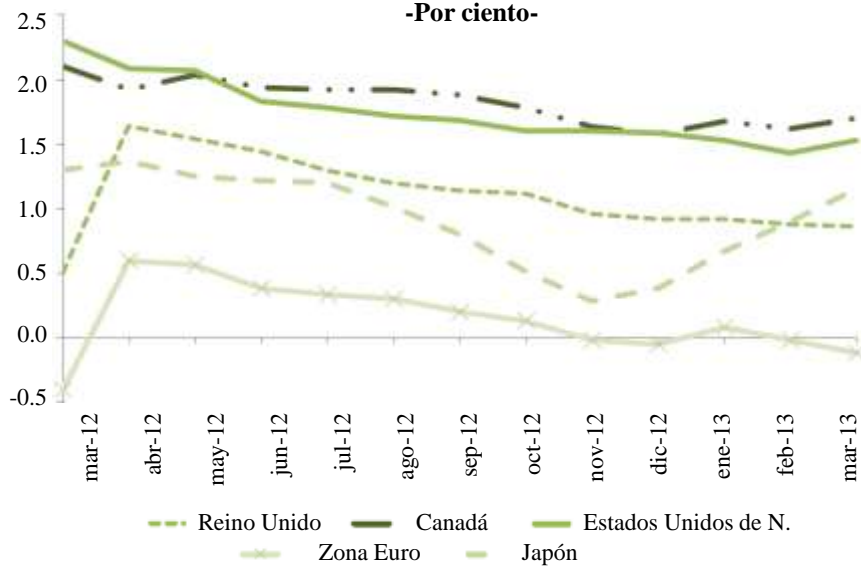
2013, lo que implica una revisión a la baja de 0.1 puntos porcentuales con respecto a la estimación dada a conocer en octubre de 2012.

EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO MUNDIAL 2013
-Por ciento-



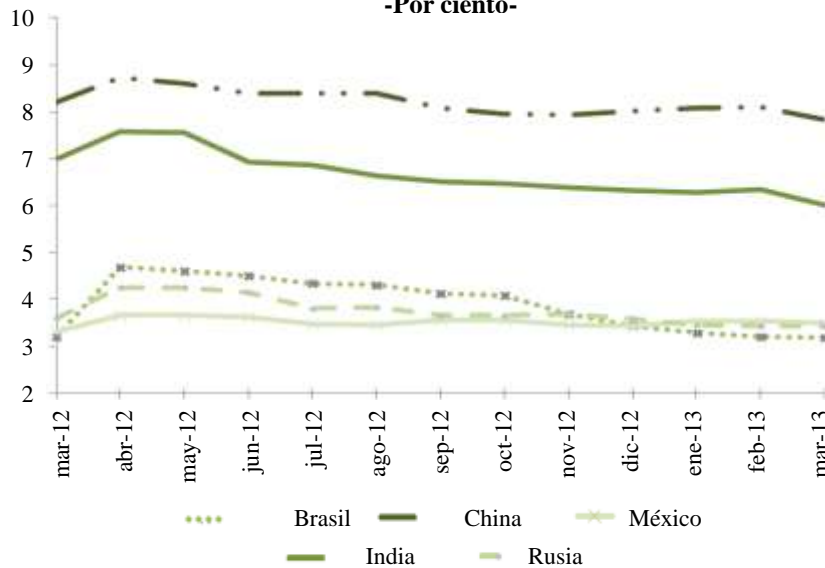
FUENTE: FMI.

EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO 2013 DE LAS ECONOMÍAS INDUSTRIALIZADAS
-Por ciento-



FUENTE: Promedio de corredurías.

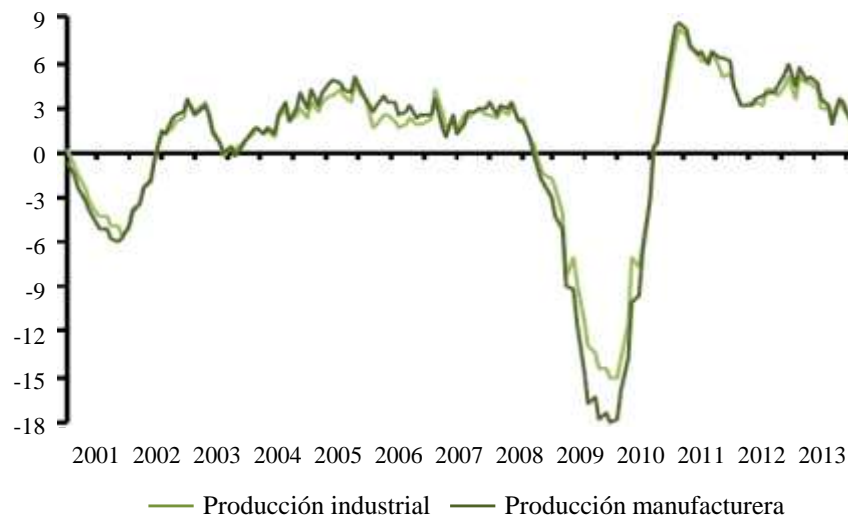
EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO 2013 DE LAS ECONOMÍAS EMERGENTES
-Por ciento-



FUENTE: Promedio de corredurías.

A la par de las perspectivas para el resto del mundo, las expectativas de crecimiento para los Estados Unidos de Norteamérica se han revisado ligeramente a la baja en los últimos meses (sin embargo, los indicadores oportunos para el primer trimestre de 2013 indican una expansión moderada). En los primeros dos meses de 2013, la producción industrial en ese país promedió un crecimiento anual de 2.4%, en tanto en 2012 el crecimiento promedio anual fue de 3.9%. A su interior, la actividad manufacturera mostró un crecimiento de 2.0% anual en el primer bimestre de 2013, comparado con un crecimiento anual promedio de 4.3% en 2012.

**ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA:
PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
-Variación % anual-**



FUENTE: Reserva Federal.

El sector hipotecario en los Estados Unidos de Norteamérica ha mostrado una aceleración en meses recientes y una dinámica positiva desde finales de 2012. Los inicios de construcción de viviendas registraron un incremento anual promedio de 33.6% en el cuarto trimestre de 2012 y un crecimiento anual de 27.1 en el primer bimestre de 2013. En tanto, las ventas de casas nuevas aumentaron 28.9% anual en enero de 2013, y registraron un crecimiento promedio anual de 15.9% en el último trimestre de 2012.

**ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA:
INICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE CASAS**

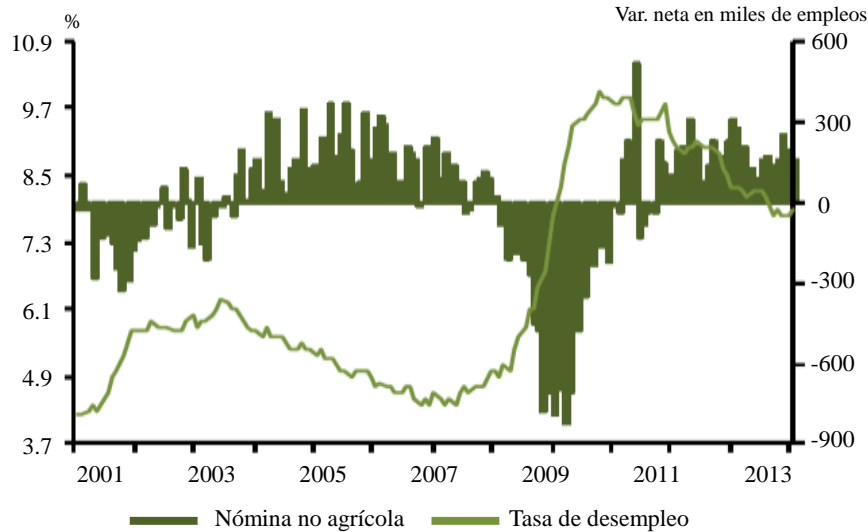
-Variación % anual-



FUENTE: Departamento de Comercio de Estados Unidos de Norteamérica.

El mercado laboral en los Estados Unidos de Norteamérica aún se encuentra en condiciones débiles, pero mantuvo un dinamismo favorable en 2012 y durante los primeros meses de 2013. En el primer bimestre de 2013 se crearon 355 mil puestos de trabajo, en tanto que en todo 2012 se generaron 2 millones 193 mil puestos de trabajo, mayor en 90 mil al número de trabajos generados en 2011. La tasa de desempleo se ubicó en 7.7% en febrero de 2013, comparado con 7.8% en diciembre de 2012 y con 8.5% en diciembre de 2011.

**ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA:
TASA DE DESEMPLEO Y NÓMINA NO AGRÍCOLA
-Variación % anual-**



FUENTE: Departamento de Comercio de Estados Unidos de Norteamérica.

En materia fiscal, a principios de enero de 2013, el Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica aprobó un acuerdo para evitar el llamado “precipicio fiscal”. Este acuerdo consistió en un ligero aumento de las tasas de impuestos a la nómina para todos los hogares e incrementos en los niveles impuestos a las ganancias al capital y a los dividendos para los hogares de mayores ingresos. Adicionalmente, se pospuso un programa automático de recortes al gasto al 1° de marzo de 2013, que podía ser cancelado en caso de que se llegase a un acuerdo fiscal de mediano plazo, el cual entró en vigor en dicha fecha ante la falta de acuerdos para su extensión. Adicionalmente, el 31 de enero de 2012, el Congreso aprobó una suspensión temporal del techo de la deuda hasta el 31 de mayo de 2013.

La combinación de dichos elementos ha llevado al consenso de pronósticos de los analistas de que, en 2013, el PIB real y la producción industrial en los Estados Unidos de Norteamérica crecerán 1.9 y 2.5%, respectivamente.

II.1.2 Precio del petróleo y otras materias primas en 2013

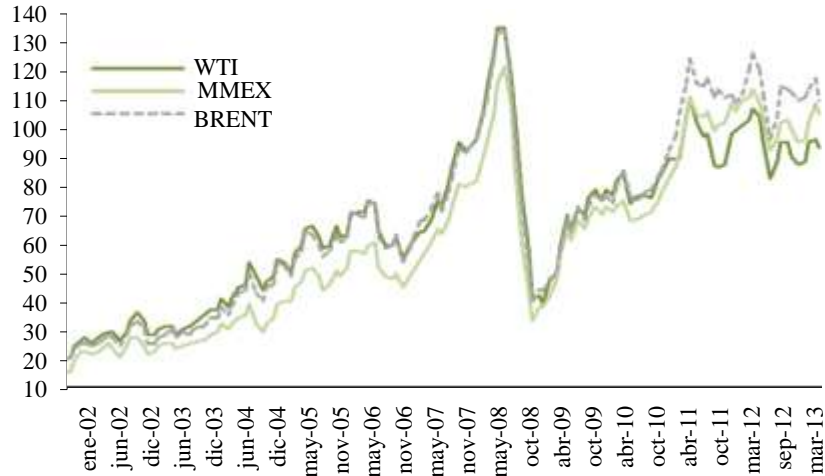
En los primeros meses de 2013, los precios internacionales del petróleo se han caracterizado por una elevada volatilidad, siguiendo la tendencia observada a lo largo del año anterior. Las fluctuaciones a la baja que ha mostrado el precio del petróleo han sido el resultado, principalmente, de las expectativas de una menor demanda mundial de energéticos debido a la debilidad de la actividad económica global. En tanto que las fluctuaciones a la alza se han asociado a una menor oferta de crudo proveniente del Mar del Norte, debido a problemas de mantenimiento de oleoductos y de operación, a una disminución en la producción de petróleo de Arabia Saudita y a interrupciones adicionales en el suministro de crudo debido a diversos conflictos geopolíticos suscitados en el Medio Oriente y el Norte de África, principalmente, en Siria, Sudán, Libia, Argelia e Irak.

En este contexto, el West Texas Intermediate (WTI) registró un precio promedio del 1 de enero al 22 de marzo de 2013 de 94.2 d/b (dólares por barril), manteniéndose prácticamente sin cambio con relación al precio promedio de 2012 (94.1 d/b), al aumentar en sólo 0.1% (0.1 d/b). Por su parte, el Brent registró un precio promedio del 1º de enero al 22 de marzo de 112.7 d/b, incrementándose 1.0% (1.1 d/b) con relación al precio promedio de 2012 (111.6 d/b).

El precio de la mezcla mexicana de exportación fue mayor al observado en el WTI debido a que aún persisten problemas en la infraestructura para la comercialización de este último tipo de crudo. Del 1º de enero al 22 de marzo, el precio de la mezcla mexicana fue de 104.1 d/b en promedio, mayor en 2.3% (2.3 d/b) con respecto al precio promedio de 2012 (101.8 d/b). Sin embargo, al igual que el precio del WTI y del Brent, el de la mezcla mexicana se encuentra sujeto a riesgos. El diferencial entre el WTI y la mezcla mexicana se mantuvo en niveles negativos, promediando -10.1

d/b en el período referido; en tanto, el diferencial entre el Brent y la mezcla mexicana promedió 8.5 d/b en el mismo período.

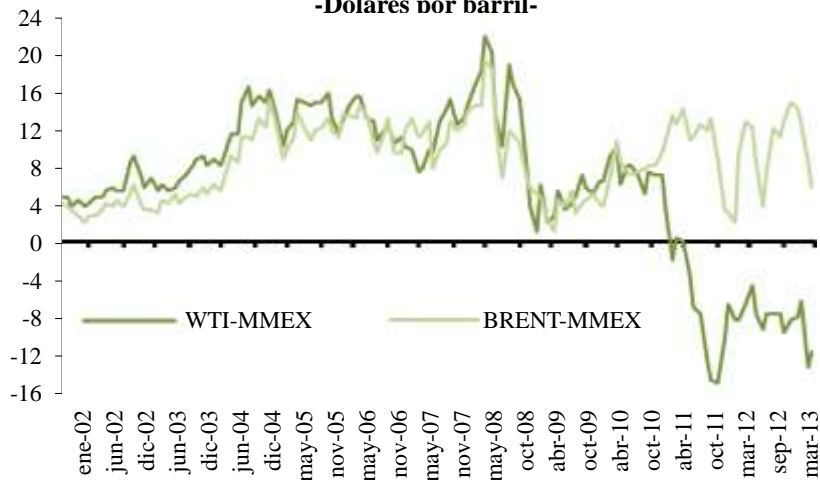
PRECIO PROMEDIO DEL PETRÓLEO^{*/}
-Dólares por barril-



^{*/} Al 22 de marzo de 2013.

FUENTE: Bloomberg, PEMEX, Administración de Información Energética de los Estados Unidos de Norteamérica.

DIFERENCIAL ENTRE DISTINTAS MEZCLAS Y LA MEZCLA MEXICANA^{*/}
-Dólares por barril-



^{*/} Al 22 de marzo de 2013.

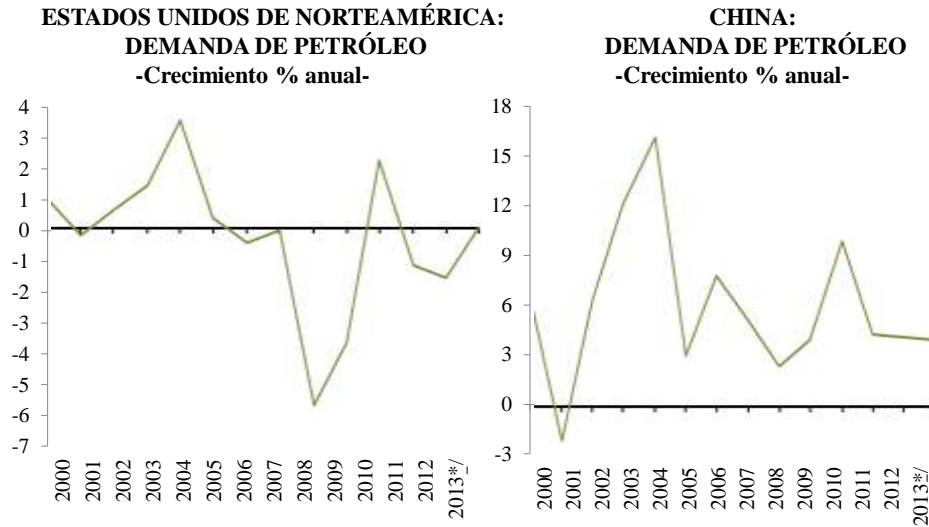
FUENTE: Bloomberg, PEMEX, Administración de Información Energética de los Estados Unidos de Norteamérica.

Aunado a lo anterior, algunos factores estructurales de oferta y demanda que inciden en el mercado global de hidrocarburos para 2013 son los siguientes:

- De acuerdo con la Administración de Información Energética (EIA, por sus siglas en inglés),⁵ se espera que el consumo global de hidrocarburos sea de 90.1 millones de barriles diarios (mmbd) en 2013, mayor en aproximadamente 1.0 mmbd al observado en 2012 (89.1 mmbd).
- Se anticipa que la producción de petróleo por parte de los países no miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) se ubique en 53.8 mmbd durante 2013, mayor en 1.2 mmbd a la producción registrada en 2012 (52.6 mmbd).
- Por su parte, se estima que la producción de hidrocarburos por parte de los países miembros de la OPEP sea de 36.0 mmbd en 2013, inferior en 0.4 mmbd a lo registrado en 2012 (36.4 mmbd). De esta forma, la oferta mundial de hidrocarburos ascendería a 89.8 mmbd, mayor en alrededor de 0.8 mmbd a la observada el año anterior (89.0 mmbd).

De materializarse dicho escenario, se anticiparía una demanda y oferta prácticamente balanceadas, lo cual podría llevar a una desacumulación marginal de los inventarios. Sin embargo, continúa latente el riesgo de una disminución en la demanda global de crudo, asociada a los riesgos a la baja a los que está sujeta la actividad económica global.

⁵ *Short-Term Energy Outlook*, Marzo 2013.



*/ Dato esperado.

FUENTE: Oil Market Report (febrero 2013), Agencia Internacional de Energía.

Evolución de los Precios Internacionales de Otras Materias Primas

Los precios internacionales de las materias primas no energéticas han mostrado en general una tendencia descendente desde los niveles máximos alcanzados en 2011. No obstante, durante 2013 han sido mayores a los observados a lo largo del año anterior, como consecuencia de mejores condiciones de abastecimiento. En este contexto, en enero de 2013 se reportó un incremento en los índices de precios de las materias primas no petroleras del FMI de 4.0% en términos anuales. En este período, las cotizaciones de los metales crecieron apenas 0.1%, las de los alimentos 9.9% y las de las materias primas agrícolas 1.4 por ciento.

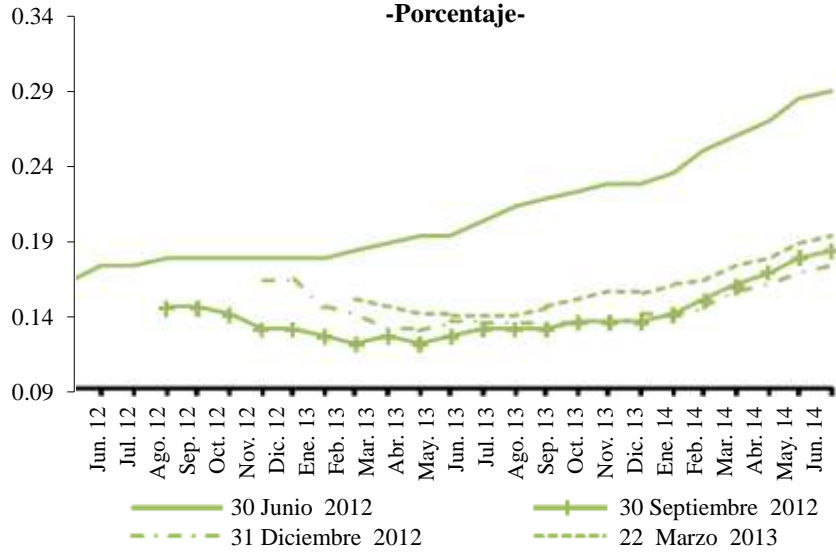
II.1.3 Mercados financieros y disponibilidad de financiamiento para las economías emergentes

Durante los primeros meses de 2013, las tasas de interés de corto plazo en los Estados Unidos de Norteamérica registraron incrementos marginales, si bien se mantuvieron en niveles cercanos a cero. Al 22 de marzo, la tasa a 3 meses se ubicó en

0.07% comparado con un 0.05% registrado al cierre de 2012. Las tasas de largo plazo registraron mayores movimientos al alza. La tasa a 10 años se ubicó, en la misma fecha, en 1.93%, 15 puntos base por arriba de la tasa registrada al cierre de 2012. El incremento en las tasas de largo plazo se debe, principalmente, a las noticias más favorables sobre la actividad económica, el sector de bienes raíces y el empleo en ese país.

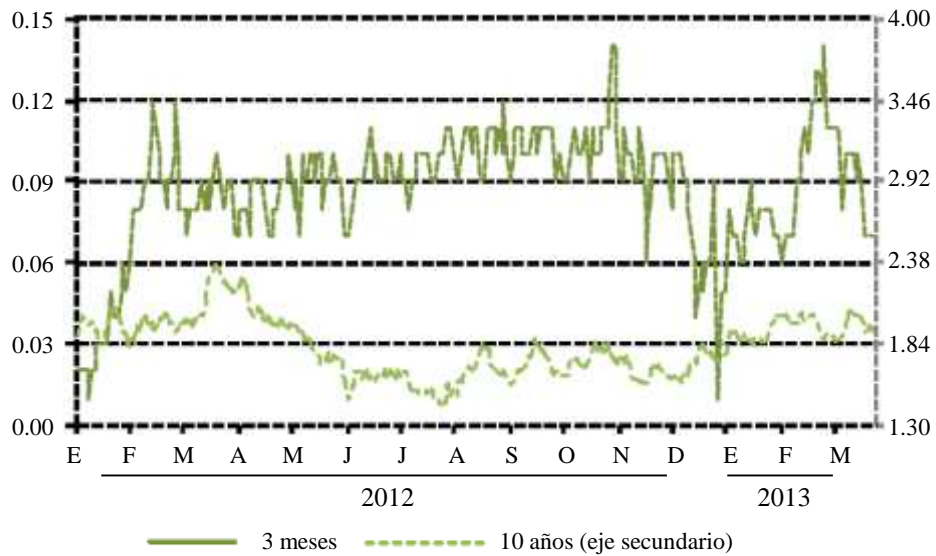
En las reuniones del 29 y 30 de enero y del 19 y 20 de marzo de 2013, el Comité de Mercado Abierto de la Reserva Federal de los Estados Unidos de Norteamérica decidió mantener inalterado el rango de la tasa de interés de referencia entre 0 y 0.25%, al considerar que el desempleo se mantiene en niveles altos y la recuperación económica se desaceleró parcialmente por factores climatológicos y transitorios. Además, el Comité anticipó mantener este rango en tanto el desempleo se ubique por encima de 6.5%, los pronósticos de inflación a uno y dos años se mantengan por debajo de 2.5% y las expectativas de inflación en el largo plazo continúen ancladas (se espera que las condiciones para incrementar las tasas sucedan hasta el 2015). Adicionalmente, decidió continuar con los dos programas de estímulos monetarios: la compra de activos hipotecarios a un ritmo de 40 mil millones de dólares por mes, y la adquisición mensual de valores de largo plazo del Departamento del Tesoro por un monto de 45 mil millones de dólares.

**ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA:
FUTUROS DE FONDOS FEDERALES
-Porcentaje-**



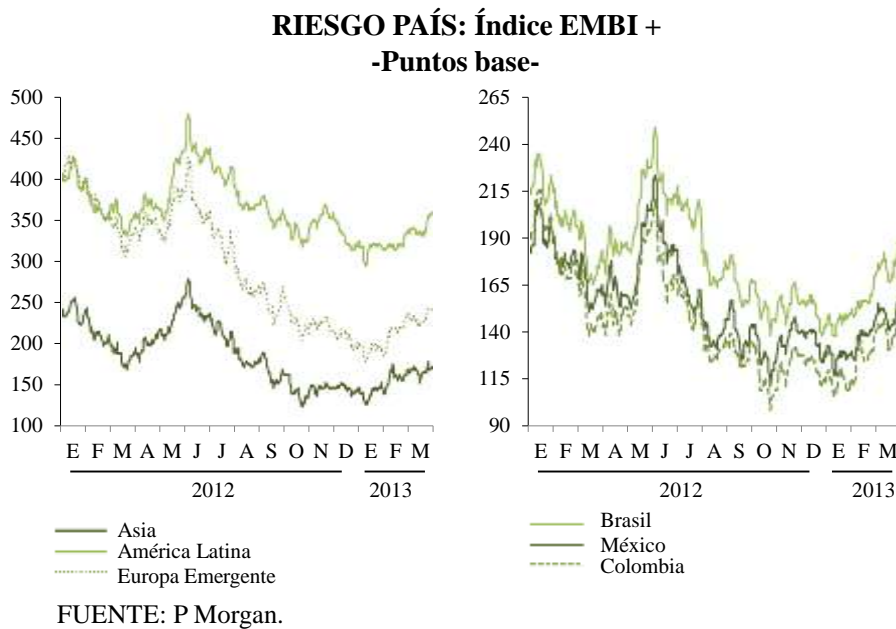
FUENTE: Bloomberg.

**ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: TASAS DE INTERÉS
-Porcentaje anual, mercado secundario-**



FUENTE: Bloomberg.

En los primeros meses de 2013, se observó un menor apetito por riesgo a raíz de la falta de acuerdos fiscales en los Estados Unidos de Norteamérica y debido a noticias económicas negativas en Europa. Así, los índices de riesgo país registraron movimientos al alza. Al 22 de marzo, el índice EMBI México registró una sobretasa de 160 puntos base, 34 puntos base por arriba de la cifra registrada al cierre de 2012.



II.2 La economía mexicana

II.2.1 Evolución reciente

Los CGPE2013 se elaboraron con la perspectiva de que durante 2013 tanto el PIB como la producción industrial de los Estados Unidos de Norteamérica registrarían una desaceleración respecto al año anterior. El balance de riesgos se consideraba a la baja debido, principalmente, a la posibilidad de un menor dinamismo de la economía estadounidense en caso de que se registrara un ajuste fiscal mayor que el anticipado, la recuperación del mercado laboral en ese país se mantuviera débil o que la confianza

de los consumidores se deteriorara. Así, se esperaba que la demanda externa de nuestro país seguiría expandiéndose, si bien a un ritmo menor que el estimado para 2012. Por otro lado, se preveía que la demanda interna mantendría un desempeño favorable, ya que la generación de empleos, el incremento del crédito y una mayor confianza de los consumidores y productores se reflejarían en un crecimiento sostenido del consumo y la inversión.

Los resultados económicos de los Estados Unidos de Norteamérica registrados después de la entrega de los CGPE2013 indican que el país mantiene una recuperación frágil y similar a la proyectada. Si bien se evitó el “precipicio fiscal” a finales de 2012, el “secuestro de gasto” puede llevar a una desaceleración mayor de su economía para 2013. En consecuencia, las perspectivas de crecimiento para los Estados Unidos de Norteamérica no se han alterado de manera significativa: la proyección de aumento del PIB se redujo de 2.0% en noviembre de 2012 a 1.9% en marzo de 2013. Por su parte, la previsión de crecimiento para su sector industrial pasó de 2.3 a 2.5% durante el mismo período. De esta manera, se sigue estimando que la demanda de productos mexicanos en el exterior continuará creciendo, aunque a una tasa menor que la observada durante el año anterior.

PROYECCIONES PARA ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, 2013
-Variación trimestral anualizada-

		I	II	III	IV	Anual
Marzo de 2013	Producción Industrial	2.9	2.9	3.3	3.5	2.5
	PIB	2.1	2.0	2.5	2.7	1.9
Noviembre de 2012	Producción Industrial	2.3	3.1	3.5	3.6	2.3
	PIB	1.6	2.2	2.6	2.9	2.0

FUENTE: Blue Chip Economic Indicators, 10 de marzo de 2013 y 10 de noviembre de 2012.

Por otro lado, los resultados de los indicadores más relacionados con la demanda interna sugieren una mejoría de esta respecto al cierre del año pasado pero cierta desaceleración respecto a 2012 en su conjunto, lo cual es consistente con lo previsto en los CGPE2013. Asimismo, se espera que en el transcurso del año se continúe el fortalecimiento de la demanda interna, toda vez que el crecimiento del empleo formal,

el otorgamiento del crédito y Los niveles elevados de inversión pública impulsarían el consumo y la inversión.

Considerando lo anterior, se mantiene la estimación de 3.5% para el crecimiento del PIB de México en 2013 publicada en los CGPE2013. Esta previsión es similar a la de los analistas del sector privado, de acuerdo con la encuesta del Banco de México (Banxico) publicada en marzo de 2013. Se considera que los riesgos alrededor de dicha proyección se mantienen a la baja, pues persiste la incertidumbre respecto al dinamismo de la economía de Estados Unidos de Norteamérica y la economía mundial. La información reciente disponible que sustenta la proyección de crecimiento del PIB de México es la siguiente:

- Durante enero de 2013, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) se expandió a una tasa anual de 3.2%. Al interior del IGAE, se observaron las siguientes variaciones anuales:
 - Las actividades primarias crecieron 13.4% como resultado de una mayor producción de maíz y sorgo en grano, tomate rojo, frijol, avena forrajera, chile verde y caña de azúcar, entre otros.
 - La producción industrial se incrementó 1.7%. Durante el primer bimestre de 2013, la producción de automóviles se expandió 9.9 por ciento.
 - Los servicios avanzaron 3.5%, debido al desempeño positivo de las actividades de comercio; otras telecomunicaciones; e inmobiliarias, principalmente.
- Durante enero de 2013, el valor nominal en dólares de las exportaciones de mercancías tuvo una variación nula respecto al registrado durante enero de 2012. Las exportaciones de manufacturas se expandieron a un ritmo anual de

1.2%. A su interior, las del sector automotriz avanzaron a una tasa anual de 8.6%, al tiempo que las del resto de las manufacturas disminuyeron 1.5%. Por otro lado, las exportaciones petroleras se redujeron a una tasa anual de 1.5 por ciento.

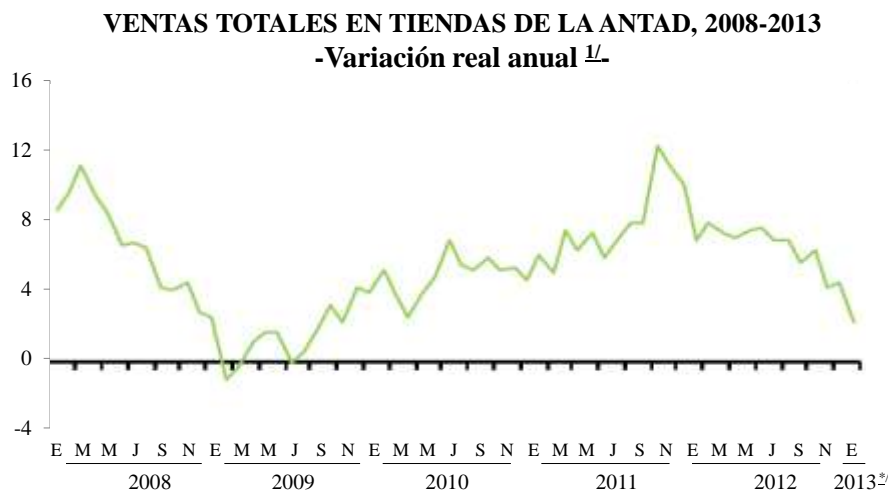


^{1/} Series ajustadas por estacionalidad.

^{2/} Eje secundario.

FUENTE: Banco de México.

- Durante enero de 2013, el valor nominal en dólares de las importaciones se incrementó a una tasa anual de 9.5%. Por tipo de bien, las de bienes de consumo, de bienes intermedios y de capital crecieron a tasas anuales de 16.1, 8.1 y 9.7%, respectivamente. Al interior de las importaciones de consumo, las de productos petroleros crecieron en 17.7% y las del resto de bienes aumentaron en 15.2 por ciento.
- Durante el primer bimestre de 2013, las ventas totales en las tiendas afiliadas a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) aumentaron a una tasa anual de 1.7%, en términos reales.



*/ Información a febrero.

^{1/} Deflacionado a tiendas totales. Promedio móvil de tres meses.

FUENTE: SHCP con información de ANTAD.

- Durante febrero de 2013, el número de trabajadores afiliados al IMSS registró un crecimiento anual de 663 mil 491 plazas (4.3%) y un aumento de 165 mil 42 personas (1.0%) con respecto a diciembre de 2012.
- En febrero de 2013, la tasa de desocupación nacional ajustada por estacionalidad se ubicó en 4.76% de la PEA, menor que la de 4.97% observada en diciembre de 2012.

II.2.2 Los mercados financieros en México en 2013

En los primeros meses de 2013, los rendimientos promedio de valores gubernamentales de corto y largo plazo registraron movimientos a la baja. Al 22 de marzo, el rendimiento promedio observado en los Cetes a 28 días fue de 14 puntos base menor al promedio observado en 2012, mientras que la tasa del bono a 10 años se ubicó 27 puntos base por debajo del promedio observado en el mismo período. Por

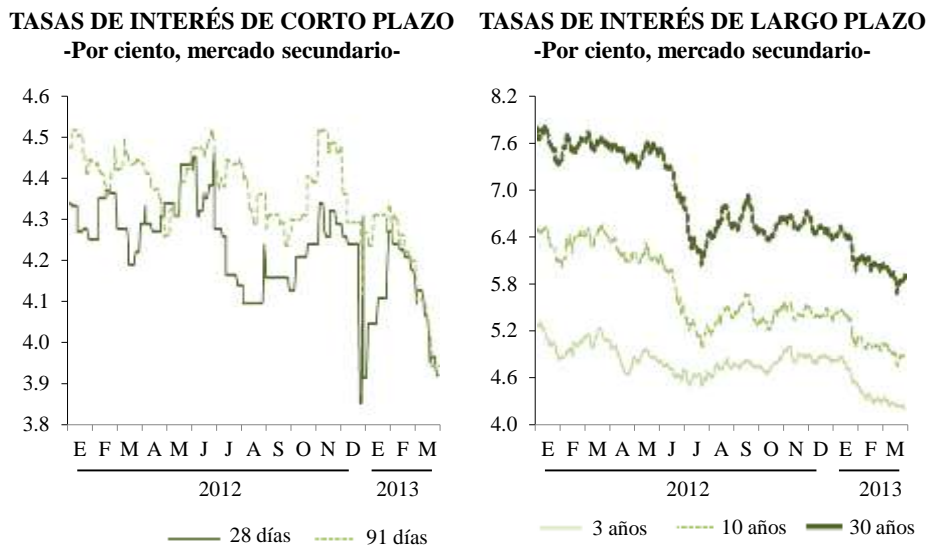
su parte, las tasas para los plazos de los bonos a 20 y 30 años registraron decrementos de 80 y 86 puntos base en el mismo período, respectivamente.

En la reunión del 18 de enero de 2013, el Banxico decidió mantener sin cambio la tasa de interés objetivo, la cual permaneció en 4.5%. Sin embargo, en la reunión del 8 de marzo, el Banco Central decidió disminuir su tasa de interés objetivo en 50 puntos base a 4.0%, indicando que esta medida es compatible con una expansión del gasto en la economía acorde con su potencial de crecimiento y con la convergencia de la inflación hacia al objetivo permanente de 3.0% y que no representa el inicio de un ciclo de bajas al objetivo de la tasa. La tasa objetivo se había mantenido sin cambios desde el 17 de julio de 2009. Adicionalmente, la Junta de Gobierno del Banxico mostró preocupación sobre las perspectivas de que la política monetaria continúe siendo acomodaticia en un gran número de economías avanzadas y emergentes, lo cual podría generar un mayor aumento de los flujos de capital.

**CURVA DE TASAS DE INTERÉS SECUNDARIAS DE
BONOS GUBERNAMENTALES MEXICANOS**
-Por ciento y puntos base-

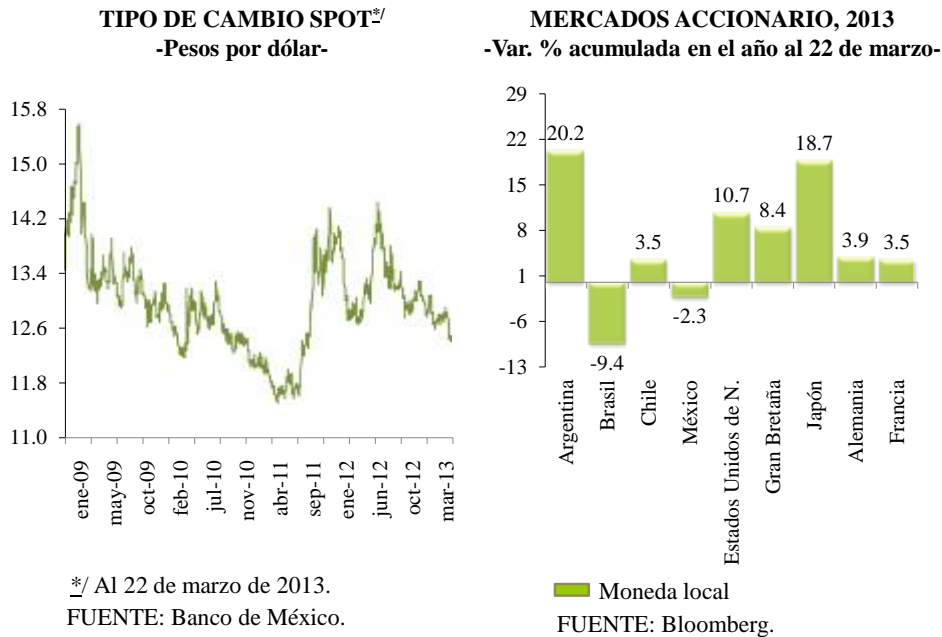
Plazo	Promedio	Promedio Ene-Mar/22	Diferencia
	2012	2013	
28 días	4.25	4.12	-14
91 días	4.39	4.19	-20
182 días	4.50	4.25	-25
364 días	4.58	4.30	-28
3 años	4.92	4.55	-38
5 años	5.15	4.71	-43
10 años	5.41	5.14	-27
20 años	6.67	5.87	-80
30 años	6.98	6.13	-86

FUENTE: Bloomberg.



FUENTE: Banco de México.

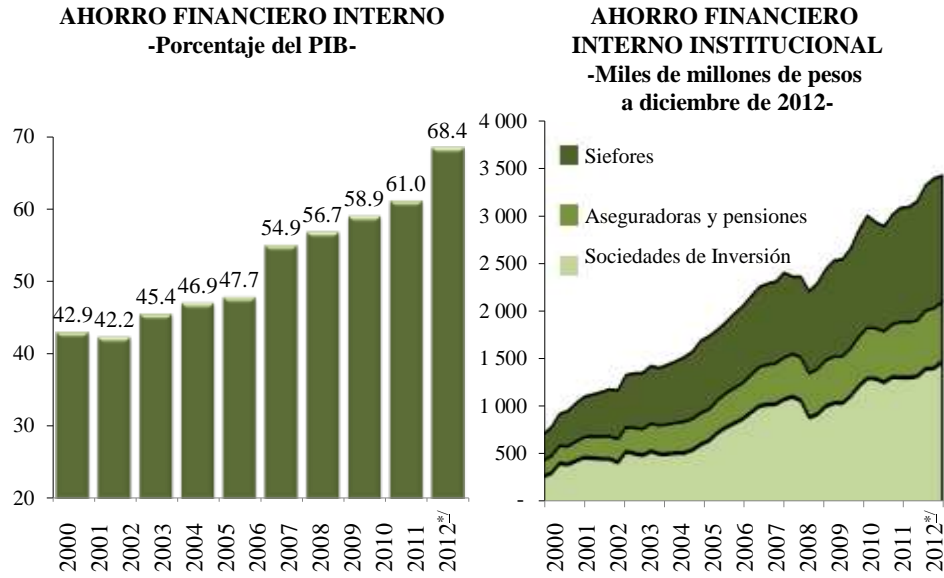
A lo largo del año, el tipo de cambio del peso frente al dólar ha mostrado una tendencia a la apreciación, si bien se han registrado episodios de volatilidad. Al cierre del 22 de marzo de 2013, el tipo de cambio se ubicó en 12.38 pesos por dólar, 0.49 pesos por dólar (-3.8%) menor que el nivel observado al cierre de 2012 (12.87 pesos por dólar).



Al cierre del 22 de marzo, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se ubicó en 42 mil 686.68 puntos, 1 mil 19.2 puntos menor al observado al cierre de 2012, lo que implica una pérdida acumulada de 2.3% en moneda nacional y una ganancia de 2.0% en dólares, en lo que va del año.

Por su parte, el 22 de marzo de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró un incremento de 0.52% en la primera quincena de marzo, lo cual implicó una inflación anual de 4.12%. Este nivel resultó mayor al observado en diciembre de 2012 (3.57%).

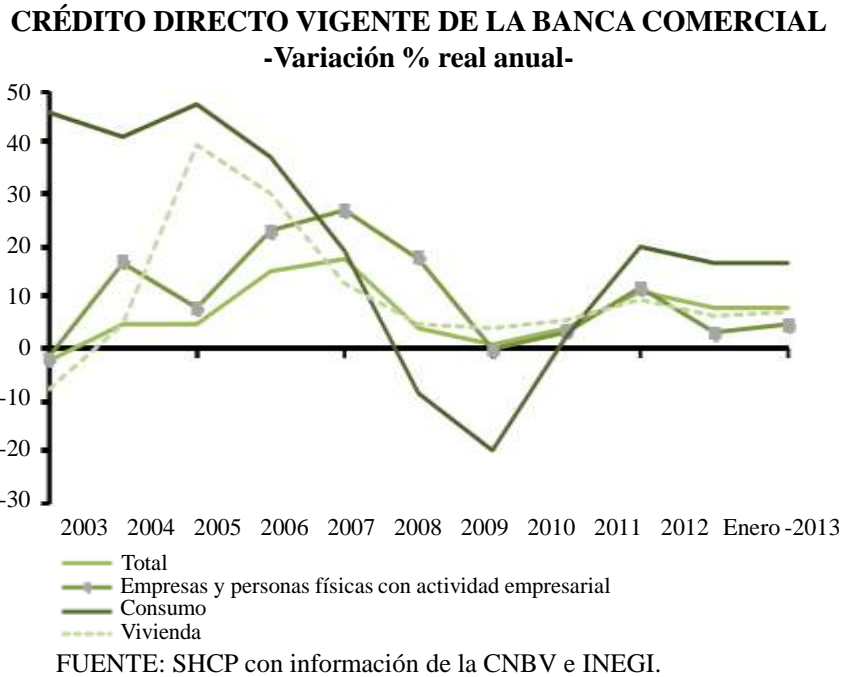
Por su parte, el Ahorro Financiero Interno (AFI) registró un aumento real anual de 10.6% en el cuarto trimestre de 2012, lo que representa 68.4% del PIB. A su interior, los recursos a las Sociedades de Inversión Especializada en Fondos para el Retiro (Siefores) y las sociedades de inversión aumentaron 9.6 y 12.3%, respectivamente, en el cuarto trimestre de 2012. Por su parte, los recursos de las aseguradoras se incrementaron 8.1% durante el mismo período.



*/ Cifras preliminares.

FUENTE: SHCP con información de Banxico, Consar e INEGI.

La cartera de crédito vigente directa de la banca comercial al sector privado registró un incremento de 7.8% real anual en enero de 2013. A su interior, las carteras de crédito vigente directo a empresas y personas físicas con actividad empresarial, a la vivienda y al consumo mostraron crecimientos reales anual es durante el mismo período de 4.5, 6.7 y 16.2%, respectivamente.

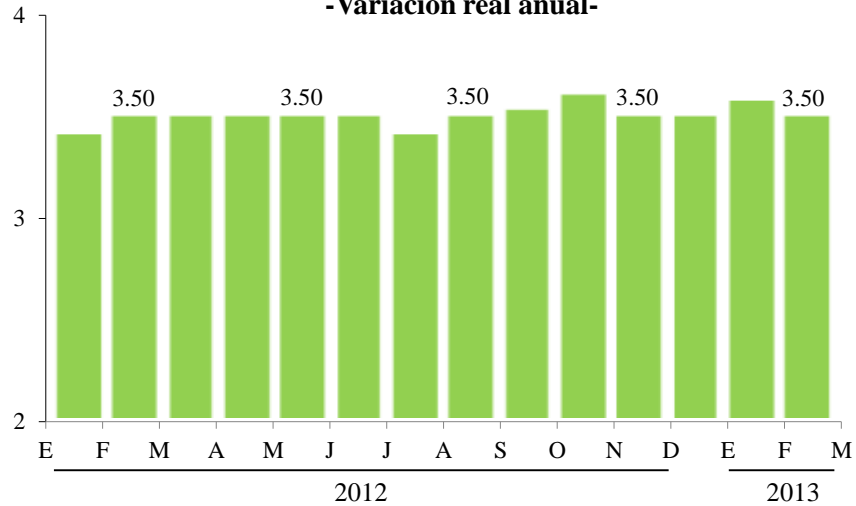


II.2.3 Proyecciones para el cierre de 2013

Como se mencionó al principio de este capítulo, las estimaciones aquí presentadas consideran únicamente el marco legal vigente a la fecha de publicación. Es decir, no se consideran reformas estructurales.

La evolución reciente de las economías estadounidense y mexicana ha resultado muy cercana a lo anticipado en los CGPE2013, y las perspectivas de crecimiento para el PIB y la producción de los Estados Unidos de Norteamérica han registrado sólo cambios marginales respecto a lo proyectado en ese documento. Es por estos motivos que se mantiene la estimación de crecimiento del PIB de México para 2013 en 3.5%. Esta previsión coincide con la de los analistas, conforme a la encuesta del Banxico, publicada en marzo de 2013.

**EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO PARA
2013 DEL SECTOR PRIVADO
-Variación real anual-**



FUENTE: Banxico. Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Febrero de 2013.

Se estima que durante 2013 la demanda externa registre una expansión menor que la observada en 2012, como consecuencia de la desaceleración proyectada para el PIB y la producción industrial en los Estados Unidos de Norteamérica. En particular, se prevé que el valor real en pesos de las exportaciones de bienes y servicios crezca a un ritmo anual de 4.0%. A su vez, la generación de empleos formales, el crecimiento en el otorgamiento de crédito, una mayor confianza de los consumidores y las empresas y niveles elevados de inversión pública serían los factores que apuntalarían el crecimiento del consumo (2.9%) y la inversión fija bruta (4.9%).

**OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS^{1/},
2012-2013
-Variación real anual-**

	2012	2013
Oferta	4.0	3.5
PIB	3.9	3.5
Importaciones	4.1	3.7
Demanda	4.0	3.5
Consumo	3.1	2.9
Formación de capital ^{1/}	5.9	4.9
exportaciones	4.6	4.0

^{1/} No incluye variación de existencias

FUENTE: SHCP.

Se espera que al cierre del año la inflación sea consistente con el objetivo del Banxico, de 3.0% con un intervalo de variabilidad de más o menos un punto porcentual. De acuerdo con la encuesta del Banxico publicada en marzo de 2013, los analistas del sector privado pronostican una inflación de 3.7%. Asimismo, este escenario es congruente con un déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos de 16 mil 215 millones de dólares, equivalente a 1.2% del PIB. Se estima que el flujo de inversión extranjera directa financie totalmente ese déficit en cuenta corriente.

Los resultados y las noticias de los últimos meses señalan que el balance de riesgos se mantiene similar al registrado a finales de 2012. Si bien se evitó el “precipicio fiscal”, el “secuestro” del gasto en los Estados Unidos de Norteamérica puede llevar a una desaceleración de esa economía más pronunciada que la estimada, y se han registrado períodos de alta volatilidad en los mercados financieros internacionales. En este sentido, el entorno macroeconómico previsto para 2013 presenta riesgos que podrían perturbar las trayectorias estimadas de manera negativa. Dentro de estos destacan los siguientes:

- Menor dinamismo de la economía de Estados Unidos de Norteamérica y la economía mundial.

- Recrudescimiento de los problemas de confianza asociados a la situación fiscal y financiera en diversos países industriales.
- Choques adicionales en algunos mercados de materias primas que lleven a presiones al alza en algunos precios, limitando el margen de maniobra para los bancos centrales a nivel global.

En contraste, la demanda interna puede tener un desempeño mejor que el anticipado y las reformas estructurales que se han estado aprobando, en particular la laboral, podrían estar generando efectos significativos sobre la actividad productiva desde este año. Lo anterior se traduciría en un mayor crecimiento económico que el anticipado.

II.3. Finanzas públicas

II.3.1 Precio de referencia de la mezcla de petróleo mexicano en 2013

El precio de la mezcla mexicana de petróleo de exportación aprobado en la Ley de Ingresos 2013 (LIF2013) fue equivalente a 86.0 d/b. Este precio fue determinado de acuerdo con la fórmula establecida en el Reglamento de la LFPRH y considera la evolución histórica de los precios del petróleo así como los futuros de los mismos. Las estimaciones de ingresos contenidas en esta sección reflejan dicho precio.

II.3.2 Balance, Ingresos y Egresos Presupuestarios

La evolución reciente de la economía global y de la mexicana, así como de las finanzas públicas, llevan a estimar que la situación fiscal que se observe al final del ejercicio será consistente con el Paquete Económico aprobado para 2013: un equilibrio presupuestario, sin considerar la inversión física de Pemex, en los términos establecidos en la LFPRH, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la

Federación para el ejercicio fiscal de 2013 (PEF2013). Para la inversión de Pemex, se estima que se mantendrá en el nivel aprobado para 2012 como proporción del PIB.

A la fecha no es posible anticipar ingresos excedentes en el ejercicio fiscal debido a los siguientes factores:

- El precio del petróleo se ha mantenido elevado en los primeros meses del año debido principalmente a factores de carácter geopolítico, en particular la situación en Medio Oriente y el Norte de África, la cual puede normalizarse en los siguientes meses, así como el nivel elevado de inventarios de crudo en los Estados Unidos de Norteamérica.
- La actividad económica global aún se encuentra sujeta a elementos importantes de incertidumbre asociados a la situación fiscal y financiera de diversos países europeos, de los Estados Unidos de Norteamérica, así como la desaceleración de China.
- El tipo de cambio podría continuar apreciándose particularmente en el caso de que se normalicen las condiciones en los mercados financieros internacionales.

Se estima que los RFSP en 2013 serán equivalentes a 2.4% del PIB, permaneciendo en el nivel previsto para la aprobación del Paquete Económico para el 2013. Ello permitirá que el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) pase de 38.0% del PIB anual en 2012 a 37.9% al cierre de 2013.

III. Perspectivas Económicas para 2014

Las estimaciones de actividad económica y de finanzas públicas para 2014 que se presentan en esta sección se basan en el marco legal vigente en nuestro país a la fecha de publicación (marzo de 2013). Esto significa que no consideran los efectos de las

reformas estructurales propuestas por el Presidente de la República, o las consideradas en el Pacto por México. En particular, las estimaciones aquí presentadas no consideran la eventual aprobación de una reforma hacendaria, es decir, son inerciales. Al momento de la presentación de la reforma hacendaria al Congreso de la Unión se darán a conocer las estimaciones consistentes con un escenario de aprobación de dicha reforma, así como su impacto en la actividad económica y las finanzas públicas.

III.1 Entorno Externo y Fuentes de Crecimiento para 2014

III.1.1 Entorno Internacional en 2014

Las perspectivas económicas para 2014 indican que se observará una aceleración moderada en el ritmo de expansión de la economía global. El FMI estima que el PIB mundial registre una expansión anual de 4.1% en 2014, lo cual es superior al crecimiento esperado para 2013 en 0.6 puntos porcentuales. Ello implica que se mantendrá un ritmo de crecimiento moderado, si bien mayor al de este año, y también se prevé que disminuya la volatilidad en los mercados financieros internacionales.

Los analistas del mercado encuestados en marzo de 2013 por Blue Chip Economic Indicators, pronostican que durante 2014 el PIB de los Estados Unidos de Norteamérica crecerá a una tasa anual de 2.7%, que se compara con el incremento de 1.9% esperado para este año. Para la producción industrial de ese país, se estima una expansión anual de 3.4% en 2014, ligeramente mayor que la de 2.5% calculada para 2013. En la elaboración de los CGPE2013 se contempló que en 2013 el PIB y la producción industrial estadounidense crecerán a tasas anuales de 2.0 y 2.3%, respectivamente.

**PROYECCIONES PARA ESTADOS UNIDOS DE
NORTEAMÉRICA, 2014
-Variación trimestral anualizada-**

	I	II	III	IV	Anual
PIB	2.6	2.8	2.9	3.0	2.7
Producción Industrial	3.3	3.4	3.7	3.8	3.4

FUENTE: Blue Chip Economic Indicators, 10 de marzo de 2013.

Si bien recientemente ha mejorado el balance de riesgos a nivel global, aún existen elementos que implican riesgos a la baja en el ritmo de expansión de la actividad económica global para 2013. Entre estos, destacan los siguientes:

- Los problemas de confianza en Europa, asociados a la situación fiscal y financiera de los países de la periferia de la zona del euro.
- La sostenibilidad fiscal de mediano plazo en los Estados Unidos de Norteamérica.
- El incremento en los precios del petróleo.

III.1.2 Fuentes del Crecimiento

Las estimaciones que aquí se presentan se basan en condiciones inerciales. Es decir, no consideran los posibles efectos positivos asociados a las acciones y las reformas estructurales que está impulsando el Presidente de la República, o que se han plasmado en el Pacto por México.

De manera consistente con el desempeño esperado para el PIB y la producción industrial de los Estados Unidos de Norteamérica, se prevé que durante 2014 las exportaciones de México registren una expansión mayor que la calculada para 2013. Al mismo tiempo, se anticipa que la demanda interna tenga una aceleración respecto

al presente año, apuntalada por la generación de empleos formales, una mayor disponibilidad de financiamiento en nuestro país, un repunte en la confianza y el crecimiento de la inversión pública. Se estima que el próximo año el PIB de México tendrá un crecimiento anual de 4.0%. Esta proyección es similar a la expectativa publicada en marzo de 2013 por el Banxico en su encuesta a los especialistas del sector privado.

Se anticipa que durante 2014 el valor real de las exportaciones de bienes y servicios crezca a una tasa anual 4.6%. Por otro lado, se prevé que la inversión y el consumo registren expansiones anuales de 6.0 y 3.5%, respectivamente.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2013-2014^{e/}

	Variación real anual		Contribución al crecimiento	
	2013	2014	2013	2014
Oferta	3.5	4.2	4.8	5.6
PIB	3.5	4.0	3.5	4.0
Importaciones	3.7	4.6	1.3	1.6
Demanda	3.5	4.2	4.8	5.6
Consumo	2.9	3.5	2.4	2.8
Formación de capital ^{d/}	4.9	6.0	1.1	1.3
Exportaciones	4.0	4.6	1.3	1.5

FUENTE: No incluye variación de existencias.

^{e/} Cifras estimadas.

FUENTE: SHCP.

Se prevé que a finales de 2014 la inflación se ubicará en un nivel consistente con el objetivo establecido por el Banxico de 3.0% con un intervalo de variabilidad de más o menos un punto porcentual. Asimismo, se estima que la cuenta corriente de la balanza de pagos registrará un déficit de alrededor de 1.4% del PIB, y que este estaría financiado totalmente a través de los flujos de inversión extranjera directa.

Este escenario se encuentra sujeto a los factores de riesgo en el entorno internacional que se mencionaron en la sección anterior.

III.2. Finanzas públicas

Como se mencionó al principio de este capítulo, las estimaciones aquí presentadas no consideran la eventual aprobación de una reforma hacendaria.

III.2.1 Balance presupuestario para 2014⁶

El Ejecutivo Federal propuso en los CGPE 2013 un equilibrio presupuestario que refleja el retiro gradual del estímulo contracíclico implementado en 2010 en vista de la recuperación de la economía. El retorno al equilibrio en 2013 es congruente con la estrategia multianual planteada en los Criterios Generales de Política Económica para los ejercicios fiscales 2010 a 2012 en los cuales se propuso la aplicación de un estímulo contracíclico que permitiera enfrentar los efectos de la crisis financiera internacional de 2009. Con ello se garantiza una evolución ordenada de la deuda pública y la sostenibilidad de las finanzas públicas. En este marco de responsabilidad fiscal y, ante la expectativa actual de la actividad económica para 2014, es posible prever la propuesta de un balance presupuestario en equilibrio para ese año, sin considerar la inversión física de Pemex; al incluirla, se anticipa que el déficit público se ubique en 2.0% del PIB en 2014, nivel congruente con la capacidad de financiamiento global del sector público.

III.2.2 Actualización del precio de referencia de la mezcla de petróleo mexicano en 2014⁷

El precio de referencia de la mezcla mexicana de petróleo de exportación para 2014 se actualizó de acuerdo con la metodología especificada en el artículo 31 de la LFPRH. El precio se calculó como el promedio de los siguientes dos componentes:

⁶ Todos los montos en esta sección se presentan en miles de millones de pesos de 2014.

⁷ Todos los montos en esta sección se presentan en miles de millones de pesos de 2014.

Componente I: El promedio aritmético de:

- a) El precio mensual promedio de la mezcla mexicana observado en los 10 años anteriores al momento de la estimación del precio de referencia.
- b) El precio futuro promedio del crudo tipo WTI a cuando menos tres años, ajustado por su diferencial esperado con la mezcla mexicana.

Componente II: El producto de:

- c) El precio futuro promedio del WTI para el ejercicio fiscal que se está presupuestando, ajustado por el diferencial esperado promedio con la mezcla mexicana.
- d) Un factor de 84 por ciento.

A partir de la fórmula anterior, el precio de referencia de la mezcla mexicana de exportación puede interpretarse de manera más sencilla como el promedio ponderado de: (i) el elemento (a) del Componente I con una participación del 25%, (ii) el elemento (b) del Componente I con una participación del 25% y (iii) el Componente II con una participación de 50 por ciento.

Con base en lo establecido en el Reglamento de la LFPRH, para realizar el cálculo del precio de referencia de la mezcla mexicana de petróleo de exportación se empleó información de precios y futuros comprendida en el período del 6 de enero al 5 de marzo de 2013. Con ello, se obtuvo lo siguiente:⁸

- El Componente I resultó de 79.0 d/b:

⁸ Resultados redondeados a un decimal.

- La media de los últimos 10 años del precio de la mezcla mexicana de exportación fue de 65.0 d/b.
 - La cotización promedio de los contratos de los futuros del WTI con vencimiento de cuando al menos tres años en el período mencionado es de 84.3 d/b. Al ajustar este precio futuro por el diferencial promedio del período entre el WTI y la mezcla mexicana, el precio de la mezcla mexicana esperado resultó de 93.0 d/b.
- El Componente II resultó de 86.8 d/b:
- La cotización promedio de los contratos de los futuros del WTI con fecha de entrega entre diciembre de 2013 y noviembre de 2014 en el período mencionado fue de 93.6 d/b. Este valor se ajusta con el diferencial antes empleado y se aplica el factor de 84 por ciento.

De esta forma, el precio de referencia para la mezcla mexicana de crudo de exportación resultante de promediar los componentes I y II es 82.9d/b.

III.2.3 Ingresos y gastos presupuestarios

La estimación de los ingresos presupuestarios para 2014 se basa en un escenario inercial que no considera cambios a las leyes fiscales vigentes, las cuales reducen algunas tasas impositivas a partir de 2014. Por su parte, el gasto no programable refleja la evolución de la recaudación federal participable inercial, el monto de diferimientos de pagos aprobados en la LIF2013, así como el comportamiento esperado de las tasas de interés y del tipo de cambio. Con estos elementos, el gasto programable es el rubro de ajuste para alcanzar la meta de equilibrio presupuestario, sin considerar la inversión física de Pemex que se mantiene en 2.0% del PIB.

Ingresos presupuestarios

Se estima que en 2014 los ingresos presupuestarios superen en 51.8 miles de millones de pesos (mmp) el monto previsto en la LIF2013 como resultado de los siguientes factores:

- Ingresos tributarios no petroleros mayores en 46.1 mmp por la mayor actividad económica y por las medidas instrumentadas en materia de administración tributaria para incrementar la eficiencia recaudatoria. Estas estimaciones se basan en un escenario inercial y no considera los efectos de la eventual aprobación de una reforma fiscal. Los elementos anteriores compensarían la reducción en la recaudación que resultaría de la disminución en la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para personas físicas y empresariales (la tasa marginal máxima y la empresarial se reducen de 30.0 a 29.0%) y la del IEPS (la tasa aplicable a la importación y enajenación de cervezas pasa de 26.5 a 26.0%, y la correspondiente a las bebidas alcohólicas de más de 20° GL pasa de 53 a 52%) aprobadas en 2009 y modificadas en la LIF2013, así como la reducción arancelaria derivada de los tratados y acuerdos comerciales celebrados con otros países.
- Ingresos propios de las entidades de control directo distintas de Pemex mayores en 24.2 mmp debido a la mayor actividad económica y a mayores ventas de electricidad.
- Mayores ingresos no tributarios en 4.4 mmp.
- Ingresos petroleros menores en 22.9 mmp debido a la disminución del precio de la mezcla de petróleo mexicano y a la apreciación del tipo de cambio con respecto a lo previsto en la LIF2013.

Gasto neto presupuestario

En congruencia con la meta de equilibrio presupuestario, el gasto neto para 2014 sin considerar la inversión de Pemex aumentará 51.8 mmp con respecto al monto real aprobado en el PEF2013, el mismo incremento de los ingresos presupuestarios. Al considerar la inversión de Pemex, el gasto neto presupuestario aumentará 71.6 mmp en relación con lo aprobado en 2013.

- Se estima que el gasto no programable aumente 49.1 mmp debido, principalmente, a mayores participaciones como reflejo de mayor recaudación federal participable y pago de Adefas.
- Por su parte, el gasto programable pagado sin considerar la inversión de Pemex aumenta 2.7 mmp con respecto al monto aprobado en 2013. Al incluir la inversión de Pemex, el aumento es de 22.5 mmp.

Balance presupuestario

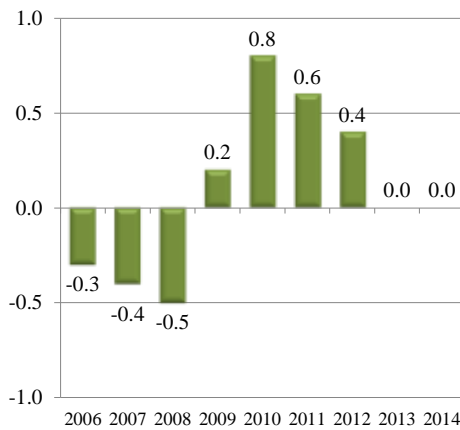
La propuesta de mantener el equilibrio presupuestario en 2014, sin considerar la inversión de Pemex, implica que disminuya la razón del saldo de los requerimientos financieros del sector público a PIB a 37.6% en 2014 comparada con 37.9% al cierre de 2013.

**EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO EN 2014 SIN CONSIDERAR
LA INVERSIÓN DE PEMEX
-COMPARACIÓN CON RESPECTO A LIF Y PEF DE 2013-
-Miles de millones de pesos de 2014-**

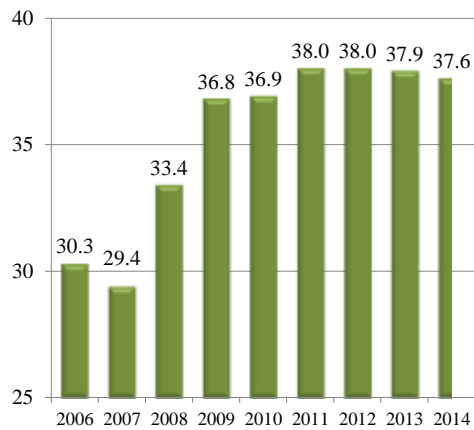
I. Mayores ingresos presupuestarios respecto a la LIF2013	51 795.0
Menores ingresos petroleros	-22 911.8
Mayores ingresos tributarios no petroleros	46 079.1
Mayores ingresos de org. y empr. distintas de Pemex	24 244.0
Mayores ingresos no tributarios	4 383.7
II: Mayor gasto neto total	51 795.0
Menor gasto programable	2 731.7
Mayor gasto no programable	49 063.3
III: Balance presupuestario para 2014 (I-II)	0.0

FUENTE: SHCP.

**DÉFICIT PRESUPUESTARIO*/
-Porcentaje del PIB-**



**SALDO HISTÓRICO DE LOS
REQUERIMIENTOS FINANCIEROS
DEL SECTOR PÚBLICO
-Porcentaje del PIB anual-**



*/ Sin inversión de Pemex.

Nota: Los datos para 2013 y 2014 son estimados.

FUENTE: SHCP.

Sensibilidad de las finanzas públicas

A manera indicativa, a continuación se presenta el impacto sobre las finanzas públicas estimado para 2014 de cambios en las principales variables macroeconómicas: crecimiento económico, inflación, tasa de interés y precio del petróleo. Es necesario aclarar que el efecto estimado puede modificarse debido a la interacción que existe entre estos mismos factores y otros que inciden sobre los ingresos presupuestarios y la deuda.

- El efecto neto de la variación de un dólar en el promedio anual del precio del petróleo sobre los ingresos petroleros del sector público es equivalente a 0.03 puntos del PIB estimado para 2014.
- Una mayor tasa de crecimiento real de la economía en medio punto porcentual implica una variación en los ingresos tributarios no petroleros equivalente a 0.04 puntos del producto.
- El impacto de una variación de 100 puntos base de la tasa de interés nominal sobre el costo financiero del sector público (deuda tradicional y componente real de la deuda del IPAB) es equivalente a 0.09% del PIB.
- El efecto neto sobre el balance público derivado de una apreciación en el tipo de cambio de 20 centavos sobre los ingresos petroleros y el costo financiero del sector público es equivalente a -0.04 puntos del PIB.
- El impacto de una variación de 100 puntos base de inflación sobre el costo financiero del sector público (deuda tradicional) es equivalente a 0.04% del PIB.

**IMPACTO EN LOS INGRESOS Y GASTOS PÚBLICOS PARA 2014
-% del PIB-**

1. Variación en los ingresos por cambio de un dólar adicional en el precio del petróleo*	0.02
2. Variación en ingresos tributarios por cambio de medio punto real de crecimiento económico*	0.03
3. Variación en el costo financiero por cambio de 100 puntos base en la tasa de interés	0.07
4. Variación por apreciación en el tipo de cambio de 20 centavos.	-0.02
Ingresos petroleros*	-0.02
Costo financiero	0.01
5. Variación en el costo financiero por cambio de 100 puntos base en la inflación	0.03

* Ingresos netos de la variación en participaciones y aportaciones a las entidades federativas.

FUENTE: SHCP.

III.2.4 Requerimientos financieros del sector público

Se prevé que para 2014 los RFSP se ubicarán en 2.4% del PIB, nivel similar al cierre que se prevé para 2013. Por su parte, el SHRFSP disminuirá 0.3 puntos porcentuales del PIB al ubicarse en 37.6% del producto anual.

**REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO,
2013-2014
-% del PIB-**

	2013	2014	Diferencia
I. Déficit público tradicional	2.0	2.0	0.0
II: Ajustes	0.5	0.4	0.0
PIDIREGAS	0.1	0.1	0.0
IPAB	0.1	0.1	0.0
Adecuaciones en registros	0.3	0.3	0.0
Programa de apoyo a deudores	0.0	0.0	0.0
Banca de desarrollo y fondos de fomento	-0.1	-0.1	0.0
III: RFSP (I+II)	2.4	2.4	0.0

FUENTE: SHCP.

Anexo I

MARCO MACROECONÓMICO, 2013-2014^{e/}

	2013	2014
Producto Interno Bruto		
Crecimiento % real	3.5	4.0
Nominal (miles de millones de pesos)	16 607.9	17 876.8
Deflactor del PIB (variación anual, %)	3.5	3.5
Inflación (%)		
Dic. / dic.	3.0	3.0
Tipo de cambio nominal (pesos por dólar)		
Promedio	12.5	12.6
Tasa de interés (CETES 28 días, %)		
Nominal fin de período	4.0	4.0
Nominal promedio	4.1	4.0
Real acumulada	1.1	1.0
Cuenta Corriente		
Millones de dólares	-16 215.2	-19 308.0
% del PIB	-1.2	-1.4
Variables de apoyo:		
Balance fiscal (% del PIB)		
Con inversión de Pemex	-2.0	-2.0
Sin inversión de Pemex	0.0	0.0
PIB de los Estados Unidos de Norteamérica		
Crecimiento % real	1.9	2.7
Producción Industrial de los Estados Unidos de Norteamérica		
Crecimiento % real	2.5	3.4
Inflación de los Estados Unidos de Norteamérica (%)		
Promedio	1.9	2.1
Tasa de interés internacional, %		
Libor 3 meses (promedio)	0.3	0.4
Petróleo (canasta mexicana)		
Precio promedio (dólares / barril)	86.0	82.9
Plataforma de producción promedio (mbd)	2 550	2 550
Plataforma de exportación promedio (mbd)	1 184	1 156
Gas natural		
Precio promedio (dólares/Millones de Btu)	3.6	4.1

e/ Estimado. 1° de abril de 2013. "Pre-Criterios Generales de Política Económica 2014".

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Anexo II

ESTIMACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS PARA 2013-2014^{e/}

	Millones de pesos corrientes		% del PIB		Crec. real
	2013 Aprobado	2014	2013 Aprobado	2014	
Balance económico	-326 323.7	-357 536.0	-2.0	-2.0	5.9
Balance económico sin inversión de Pemex	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.
Balance no presupuestario	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.
Balance presupuestario	-326 323.7	-357 536.0	-2.0	-2.0	5.9
Ingreso presupuestarios	3 601 072.0	3 778 904.5	21.7	21.1	1.4
Petroleros	1 242 999.7	1 263 592.9	7.5	7.1	-1.8
No petroleros	2 358 072.3	2 515 311.6	14.2	14.1	3.1
Gobierno Federal	1 734 079.3	1 845 234.8	10.4	10.3	2.8
Tributarios	1 628 201.7	1 731 267.8	9.8	9.7	2.7
No tributarios	105 877.6	113 967.0	0.6	0.6	4.0
Organismos y empresas	623 993.0	670 076.8	3.8	3.7	3.8
Gasto neto pagado	3 927 395.7	4 136 440.5	23.6	23.1	1.8
Programable pagado	3 031 809.6	3 160 445.6	18.3	17.7	0.7
Diferimiento de pagos	-28 965.9	-29 979.7	-0.2	-0.2	0.0
Programable devengado	3 060 775.5	3 190 425.3	18.4	17.8	0.7
No programable	895 586.1	975 994.9	5.4	5.5	5.3
Costo financiero	345 386.6	374 129.4	2.1	2.1	4.7
Participaciones	535 115.5	577 881.8	3.2	3.2	4.3
Adefas	15 084.0	23 983.8	0.1	0.1	53.6
Superávit económico primario	19 562.9	17 093.4	0.1	0.1	-15.6

e/ Estimado. 1º de abril de 2013. "Pre-Criterios Generales de Política Económica 2014".

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Anexo III

PROGRAMAS PRIORITARIOS 2014
-Millones de pesos corrientes-

Ramo	Programas Presupuestarios	Aprobado 2013	Deseable 2014
4	Gobernación		
	Servicios de inteligencia para la Seguridad Nacional	2 744.3	2 840.4
	Servicios migratorios en fronteras, puertos y aeropuertos	1 893.9	1 960.2
	Gendarmería	1 500.0	1 552.5
	Otorgamiento de subsidios en materia de Seguridad Pública a Entidades Federativas, Municipios y el Distrito Federal	4 559.8	4 719.4
	Otorgamiento de subsidios para las entidades federativas para el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública en materia de mando policial	2 570.9	2 660.9
	Programa Nacional de Prevención del Delito	2 500.0	2 587.5
	Implementación de operativos para la prevención y difusión del delito	18 758.8	19 415.3
	Administración del sistema federal penitenciario	16 487.1	17 064.2
	Plataforma México	865.8	896.1
6	Hacienda y Crédito Público		
	Recaudación de las contribuciones federales	8 696.7	9 001.0
	Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario	1 265.0	1 309.3
	Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	8 718.9	9 024.1
7	Defensa Nacional		
	Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional	31 786.2	32 898.7
	Operación y Desarrollo de la Fuerza Aérea Mexicana	6 933.6	7 176.3
	Programa de sanidad militar	5 038.9	5 215.3
8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		
	Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	7 805.0	8 078.2
	PROCAMPO Productivo	18 250.0	18 888.8
	Programa de Prevención y manejo de Riesgos	15 781.0	16 333.3
	Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural	4 570.0	4 730.0
	Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	8 230.0	8 518.1
	Programa de Acciones en Concurrencia con las Entidades Federativas en Materia de Inversión, Sustentabilidad y Desarrollo de Capacidades	3 755.0	3 886.4
9	Comunicaciones y Transportes		
	Proyectos de infraestructura económica de carreteras	22 670.1	23 463.5
	Conservación de Infraestructura Carretera	12 961.8	13 415.5
	Proyectos de infraestructura económica de puertos	1 589.3	1 644.9
	Proyectos de Infraestructura Ferroviaria	1 493.4	1 545.6
	Sistema Satelital	5 525.0	5 718.4
	Programa de Empleo Temporal (PET)	1 316.9	1 363.0
10	Economía		
	Promoción al Comercio Exterior y Atracción de Inversión Extranjera Directa	773.7	800.8
	Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)	714.6	739.6
	Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	197.5	204.4
	Programa de Fomento a la Economía Social (FONAES)	2 264.4	2 343.7
	Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	7 291.4	7 546.6
	Fondo Emprendedor	500.0	517.5
11	Educación Pública		
	Prestación de servicios de educación superior y posgrado	12 126.4	12 550.9
	Impulso al desarrollo de la cultura	4 086.5	4 229.6
	Incorporación, restauración, conservación y mantenimiento de bienes	2 230.9	2 309.0

	patrimonio de la Nación		
	Investigación científica y desarrollo tecnológico	2 900.4	3 001.9
	Universidad virtual	279.2	289.0
	Programa de Educación inicial y básica para la población rural e indígena	2 834.0	2 933.2
	Acciones compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica	1 848.5	1 913.2
	Prestación de servicios de educación media superior	2 124.4	2 198.7
	Programa Escuelas de Tiempo Completo	6 103.0	6 316.6
	Universidad Nacional Autónoma de México	29 410.6	30 440.0
	Instituto Politécnico Nacional	12 752.2	13 198.5
	Universidad Autónoma Metropolitana	5 445.1	5 635.6
	Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)	3 250.4	3 364.2
	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	23 869.2	24 704.7
	Programa de becas	5 999.6	6 209.6
	Instituciones Estatales de Cultura	1 026.0	1 061.9
	Subsidios federales para organismos descentralizados estatales	60 447.0	62 562.6
	Escuelas Dignas	2 830.0	2 929.1
	Laptops para niños que cursan 5to y 6to grado de primaria	1 000.0	1 035.0
12	Salud		
	Prevención y atención contra las adicciones	1 253.3	1 297.2
	Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación	1 375.6	1 423.7
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	365.1	377.8
	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	1 245.9	1 289.5
	Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades crónico degenerativas y transmisibles y lesiones	752.2	778.5
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	276.0	285.7
	Caravanas de la Salud	735.1	760.8
	Seguro Médico Siglo XXI	2 519.4	2 607.6
	Programa de Atención a personas con Discapacidad	263.7	272.9
	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	5 544.2	5 738.3
	Seguro Popular	66 791.9	69 129.7
	Reducción de la mortalidad materna	500.0	517.5
	Prevención contra la obesidad	300.0	310.5
14	Trabajo y Previsión Social		
	Impartición de justicia laboral	854.1	884.0
	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	1 595.0	1 650.8
15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		
	Atención de conflictos agrarios	506.5	524.2
	Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras	498.3	515.7
	Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	1 100.0	1 138.5
	Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)	947.1	980.3
	Programa Habitat	3 688.3	3 817.4
	Programa de Vivienda Digna	1 564.8	1 619.6
	Programa de Vivienda Rural	714.3	739.3
	Rescate de espacios públicos	1 035.0	1 071.2
	Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda	6 011.0	6 221.4
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales		
	Operación y mantenimiento del Sistema Cutzamala	2 419.4	2 504.0
	Programa Nacional Forestal-Protección Forestal	2 101.7	2 175.3
	Operación y mantenimiento del sistema de pozos de abastecimiento del Valle de México	675.4	699.0
	Regulación Ambiental	1 243.8	1 287.3
	Túnel Emisor Oriente y Central y Planta de Tratamiento Atotonilco	3 138.7	3 248.5
	Infraestructura de temporal	271.9	281.4
	Infraestructura de riego	1 902.9	1 969.5
	Proyectos de infraestructura económica de agua potable, alcantarillado y saneamiento	2 622.0	2 713.8

	Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego	1 100.3	1 138.8
	Programa de Tratamiento de Aguas Residuales	2 785.9	2 883.4
	Programa Nacional Forestal Pago por Servicios Ambientales	2 055.9	2 127.9
	Programa de Empleo Temporal (PET)	584.9	605.4
	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	5 391.6	5 580.4
	Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	2 696.4	2 790.8
	Programa de Rehabilitación, Modernización y Equipamiento de Distritos de Riego	1 872.7	1 983.3
	Prevención y gestión integral de residuos	550.4	569.6
	Programa Nacional Forestal-Desarrollo Forestal	2 530.0	2 618.6
17	Procuraduría General de la República		
	Investigar y perseguir los delitos del orden federal	9 053.1	9 370.0
	Investigar y perseguir los delitos relativos a la delincuencia Organizada	2 374.8	2 458.0
20	Desarrollo Social		
	Programa de adquisición de leche nacional a cargo de LICONSA, S.A. de C.V.	1 477.1	1 528.8
	Servicios a grupos con necesidades especiales	273.0	282.6
	Programa de Apoyo Alimentario	4 224.9	4 372.7
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	258.4	267.5
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	3 547.6	3 671.8
	Pensión para Adultos Mayores	26 000.9	26 911.0
	Programa para el Desarrollo de Zonas prioritarias	6 631.4	6 863.5
	Seguro de vida para jefas de familia	400.0	414.0
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1 086.8	1 124.8
	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	1 858.9	1 923.9
	Programa de Opciones Productivas	414.1	428.6
	Programa 3 x 1 para Migrantes	525.6	544.0
	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	300.9	311.4
	Programa de Coinversión Social	310.6	321.5
	Programa de Empleo Temporal (PET)	1 291.8	1 337.1
	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	36 177.7	37 443.9
21	Turismo		
	Promoción de México como Destino Turístico	687.1	711.1
	Proyectos de infraestructura de turismo	413.0	427.5
	Mantenimiento de infraestructura	253.5	262.4
23	Provisiones Salariales y Económicas		
	Fondo Regional	6 500.0	6 727.5
	Fondos Metropolitanos	8 616.1	8 917.6
	Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con discapacidad	500.0	517.5
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		
	Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones	3 305.3	3 421.0
	Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad	7 000.0	7 245.0
	Sistema Nacional de Investigadores	3 148.0	3 258.2
	Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica	423.8	438.7
	Innovación tecnológica para negocios de alto valor agregado, tecnologías precursoras y competitividad de las empresas	3 000.0	3 105.0
	Programa de Desarrollo Científico y Tecnológico	2 500.0	2 587.5

FUENTE: SHCP.

Fuente de información:

http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/info_relativa_2/precriterios_2013_b.pdf

Pronósticos económicos 2013-2014 (CEMPE)

El 19 de marzo de 2013, en el marco de su primera reunión trimestral del año en curso, el Centro de Modelística y Pronósticos Económicos (CEMPE), de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, presentó sus *Pronósticos económicos 2013-2014* para la economía mexicana. A continuación los detalles.

ECONOMÍA MEXICANA, PRONÓSTICO 2013-2014

Variable	2013	2014
PIB	2.95-3.54*	2.53 - 3.53*
I	2.56-3.51	2.99-3.36
II	2.74-3.47	1.65-3.45
III	2.81-2.98	2.43-3.55
IV	3.66-3.90	3.05-3.76
Desempleo	5.1**	5.1**
I	5.0	4.9
II	5.0	5.3
III	5.4	5.1
IV	4.9	5.0

* Tasa de crecimiento anual.

** Promedio anual.

FUENTE: CEMPE, estimaciones realizadas el 15 de marzo de 2013.

Fuente de información:

http://www.economia.unam.mx/cempe/pronosticos/13-1_doc_loria.pdf

http://www.economia.unam.mx/cempe/pronosticos/13-1_pp_loria.pdf

<http://www.economia.unam.mx/cempe/reuniones/>

Informe Macroeconómico de América Latina y el Caribe 2013 “Replantear las reformas” (BID)

El 17 de marzo de 2013, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) publicó el *Informe Macroeconómico de América Latina y el Caribe de 2013. “Replantear las reformas”*. A continuación se presenta la información.

Capítulo 1: Resumen Ejecutivo

Las proyecciones del crecimiento global han disminuido desde el año pasado y el crecimiento podría verse menguado por debajo de su potencial durante muchos años. En comparación con los vientos de cola antes de la Gran Recesión de 2008–09, el crecimiento en América Latina y el Caribe en los próximos años podría verse reducido por los vientos de frente provenientes de los cuatro principales bloques económicos mundiales. En el próximo lustro, el crecimiento global podría ser un 0.5% inferior al del período de la Gran Moderación (2003–2007), a medida que las economías avanzadas introducen ajustes para mantener la sostenibilidad fiscal y China disminuye su crecimiento y busca progresivamente un nuevo equilibrio. Por otra parte, debido a los límites del margen de maniobra monetario y fiscal en los países desarrollados, cualquier choque negativo podría ser persistente, lo cual aumentaría el riesgo de que el mundo se encuentre en las puertas de una Gran Supresión.

Un menor crecimiento global, con todos los demás factores iguales, implicará un menor crecimiento en América Latina y el Caribe. Es probable que el crecimiento en el período 2013–17 sea casi un punto porcentual menor que el de 2003–07. Las proyecciones apuntan a precios reales más bajos de los productos primarios, a peores términos de intercambio y a un menor crecimiento del consumo privado. Y, para mantener un equilibrio de las cuentas externas, es posible que se esté perfilando un ajuste aún más fuerte de las importaciones. Un menor crecimiento también podría verse acompañado de una brusca caída de la tasa de crecimiento de las inversiones. Y sin suficientes inversiones, la región será incapaz de cerrar sus profundas brechas de infraestructura. De hecho, si el stock relativamente pobre de infraestructuras es una barrera para el crecimiento, como se afirma en el Capítulo 7 de este informe, el crecimiento en la región podría ser incluso inferior al proyectado.

Al mismo tiempo, los evidentes límites al uso potencial de medidas de política monetaria y fiscal en la región plantean otra restricción. Los balances fiscales se han deteriorado a lo largo del último año y siguen siendo considerablemente inferiores a los niveles de antes de la Gran Recesión. Como se analiza en el Capítulo 4, existe el peligro de que aquello que fue concebido como una política contracíclica exitosa ahora sea considerado sencillamente expansivo, dado que la mayoría de los países han optado por no reducir los gastos primarios, incluso después de que se hayan cerrado las brechas del producto. Comparado con el período anterior a la Gran Recesión, el margen para una intervención de la política monetaria ha disminuido y las perspectivas de un menor crecimiento sostenido marcan un límite a lo que puede lograr la política monetaria. Además, las fuertes medidas fiscales expansivas desgastarían la credibilidad fiscal y reducirían el espacio fiscal, un elemento crucial en caso de otra perturbación negativa. Estos problemas son más agudos en aquellos países donde, según las proyecciones, los ingresos fiscales dependientes de los precios de los productos primarios disminuirán significativamente en el mediano plazo, y donde la incertidumbre sobre los ingresos en el futuro exige una mayor prudencia. Las políticas fiscales expansivas inadecuadas también acentuarían las presiones de apreciación sobre los tipos de cambio, lo cual, debido a los fuertes entradas de capital, acentuaría el actual dilema de la política monetaria. Una combinación óptima de políticas probablemente incluiría una política fiscal más austera y una política monetaria menos estricta para resistir las presiones de apreciación del tipo de cambio, suponiendo que las presiones inflacionarias siguieran bajo control.

Sin embargo, dicha combinación de políticas no estimulará por sí sola el crecimiento, ni tampoco cabría esperar que lo hiciera. Más bien, los países deberían contemplar futuras reformas estructurales para mejorar las perspectivas económicas y escapar del menguante crecimiento global. Un análisis del estado actual de las reformas en la región, en el Capítulo 5, señala que a pesar de ciertos progresos, que incluyen las reformas financieras que han hecho a la región más resistente a perturbaciones,

todavía hay margen considerable para otras iniciativas. Por otro lado, las estimaciones sobre el impacto en el crecimiento que tendrían las ganancias de productividad que se lograrían si se redujera la mala asignación de los recursos productivos, son considerables. A lo largo de un período de diez años, si el país medio de la región pudiera implementar reformas para disminuir la mala asignación de los recursos productivos a los niveles prevalentes en los Estados Unidos de Norteamérica, generaría al menos un 1% adicional en el crecimiento anual como resultado de una mayor productividad a lo largo de la década, y, probablemente, bastante más.

¿Dónde debería la región centrar sus esfuerzos de reformas? El BID ha llevado a cabo una importante cantidad de investigaciones en los últimos años precisamente para responder a esta pregunta. Aún queda mucho por hacer para mejorar la educación, apoyar mayor competencia en los mercados, asegurar sistemas tributarios equitativos que promuevan el desarrollo, desarrollar mercados laborales que funcionen bien y establecer marcos e instituciones regulatorias que favorezcan suficientes inversiones, a la vez que estimulan un mayor ahorro para financiar esas inversiones de manera segura.⁹

Distintos países se encuentran en situaciones diferentes y, por lo tanto, podrían querer concentrarse en sectores concretos o en obstáculos específicos para el crecimiento. Si se tiene en cuenta a la región en su conjunto, ha habido progresos significativos, sobre todo en las áreas de comercio y las finanzas, pero otros sectores han quedado rezagados. Este informe se centra principalmente en las reformas del mercado laboral y en la inversión en infraestructura, aunque otros sectores siguen siendo importantes y, de hecho, tienden a interactuar unos con otros.

⁹ Ver Banco Interamericano de Desarrollo (2010) para un análisis de los factores determinantes de la productividad, Banco Interamericano de Desarrollo (2013) para un análisis de los sistemas tributarios en América Latina y el Caribe y cómo éstos pueden ser reformados para promover el desarrollo, y Bassi et al (2012) y Cabrol y Székely (2012) para libros sobre el estado de la educación y sugerencias relativas a las reformas prioritarias.

En el ámbito de la reforma del mercado laboral, la región ha quedado rezagada y existe una clara relación entre la mala asignación de recursos económicos, que incluye la informalidad laboral y empresarial, y una menor productividad. El Capítulo 6 propone un enfoque integral de las reformas del mercado laboral que deberían diseñarse a la medida de las instituciones de cada país. En aquellos países con una alta tasa de informalidad, las reformas pueden centrarse en este problema. La informalidad tiende a ir acompañada de una mayor proporción de empresas más pequeñas y menos eficientes, de una alta rotación de los trabajadores, de una fuerza laboral menos educada y menos entrenada, de una mayor probabilidad de prácticas ilegales y de un menor acceso al crédito, todas características que tienden a disminuir la productividad. Por lo tanto, una estrategia que se proponga disminuir la informalidad podría potencialmente arrojar grandes beneficios.

América Latina y el Caribe también sufre una brecha significativa en la cantidad y calidad de los servicios de infraestructura, con bajas inversiones en este sector. Si bien hay un debate, a la manera de una discusión sobre el huevo y la gallina, sobre si el bajo ahorro es un determinante de la baja inversión o viceversa, el Capítulo 7 señala que los países deberían trabajar en ambos frentes. Por un lado, los gobiernos podrían adoptar medidas para aumentar el ahorro doméstico de largo plazo en moneda nacional. Por otro lado, podrían mejorar los entornos regulatorio e institucional para promover más inversiones. Debido a la mayor resistencia de la región a la volatilidad macroeconómica y a las bajas tasas de interés globales, hay una clara ventana de oportunidad para aumentar al ahorro doméstico. La reforma de las pensiones, de la seguridad social y la reforma tributaria pueden tener un impacto muy importante en los niveles de ahorro y, como en el caso de los mercados laborales, estas reformas deberían diseñarse a la medida de cada país. Aunque las asociaciones público-privadas no aumentan necesariamente el total de las inversiones, puede que ofrezcan un vehículo para mejorar los marcos regulatorios o institucionales existentes. En términos más generales, se pueden introducir mejoras independientemente de que

las inversiones sean públicas, privadas o una combinación de ambas. La experiencia internacional señala que el aumento del ahorro doméstico combinado con mejoras en las instituciones regulatorias es factible y podría producir importantes beneficios en términos de provisión de infraestructura y crecimiento.

La reducción de la mala asignación de recursos productivos puede tener un impacto significativo en el crecimiento. En general, gracias a las externalidades entre países, la aceleración del crecimiento en los países más grandes puede tener un impacto en la tasa de crecimiento de una región. Sin embargo, en el caso de América Latina y el Caribe, si Brasil y México, las dos economías más grandes de la región, introdujeran reformas que lograsen estimular el crecimiento en lo que equivale a un desvío estándar de sus respectivas tasas de crecimiento promedio, las externalidades serían limitadas, y un tercer país típico de la región sólo crecería un 0.25% adicional al año como consecuencia de esas reformas. Sin embargo, si todos los países introdujeran reformas equivalentes de manera simultánea, el efecto en el conjunto de la región podría ser del orden de un 2.3% de crecimiento adicional al año. Esto es a todas luces, una estimación conservadora dada las previsiones sobre el impacto económico que tendría la disminución de la mala asignación de recursos económicos. No obstante, si todos los países experimentasen esa aceleración del crecimiento, las externalidades aumentarían el crecimiento proyectado de la región de menos de 4% a más del 6%, una cifra algo superior a la que se proyecta para el ASEAN-5.¹⁰

¹⁰ El grupo del ASEAN-5 está formado por Indonesia, Malasia, Filipinas, Tailandia y Vietnam. El Fondo Monetario Internacional (2013) proyecta para este grupo un crecimiento de 5.5% en 2013 y de 5.7% en 2014.

Capítulo 2: El menor crecimiento mundial

A lo largo de 2012, el crecimiento cayó tanto en las economías desarrolladas como en las emergentes, y las proyecciones para el 2013 apuntan a la baja.¹¹ En el *Informe macroeconómico de América Latina y el Caribe de 2012* se partía de un supuesto relativamente optimista y se consideraban las consecuencias de determinados escenarios negativos. Los acontecimientos mostraron que, si bien se evitó una crisis financiera, el crecimiento en Europa fue débil y en China el crecimiento cayó por debajo del supuesto original, con el correspondiente efecto en los precios de los productos primarios y en el comercio. Todo ello repercutió en América Latina y el Caribe.

A diferencia del informe de 2012, este informe supone un escenario de base menos optimista, con un crecimiento global de 0.5% menos en los próximos cinco años (2013–2017) en comparación con el período la *Gran Moderación* (2003–2007). La duración de este lapso de menor crecimiento podría depender fundamentalmente de las políticas que se adopten en las economías desarrolladas.¹² Debido al poco margen de maniobra en la política monetaria y a las restricciones sobre las cuentas fiscales, cualquier choque negativo que afecte los supuestos de base podría tener efectos persistentes. Por lo tanto, si se produjeran choques negativos, existe el riesgo de que el mundo entre en un período de *Gran Supresión*.

En Estados Unidos de Norteamérica, las últimas noticias no permiten discernir un panorama claro.¹³ El crecimiento ha menguado por el desapalancamiento del sector privado y por la incertidumbre que aún persiste sobre el marco de políticas, en

¹¹Para una comparación de las recientes *Perspectivas de la economía mundial*, del FMI, y el reciente informe de las *Perspectivas Económicas Mundiales*, del Banco Mundial, ver FMI (2012d) comparado con FMI (2012c); Banco Mundial (2013) vs. FMI (2012c), y FMI (2013) vs. FMI (2012c).

¹²Ver el número de octubre de 2012 de *Perspectivas de la economía mundial*, del FMI, para un debate (FMI 2012b).

¹³Ver, por ejemplo, FOMC (2012) y FOMC (2013) para una valoración de las diversas señales sobre la recuperación en Estados Unidos de Norteamérica.

especial la política fiscal.¹⁴ Persiste cierta inquietud a propósito de la solución de los problemas fiscales de mediano plazo.¹⁵ Es probable que la política monetaria siga siendo sumamente acomodaticia durante algún tiempo, pero de todos modos es poco lo que ésta puede hacer para estimular el crecimiento.¹⁶ En términos de crecimiento económico, las proyecciones apuntan a una recuperación sostenida pero con tasas de crecimiento en relación con el crecimiento potencial.¹⁷ Estas proyecciones se apoyan en el supuesto de que la incertidumbre sobre las políticas se irá despejando progresivamente y de que se producirá un repunte de las inversiones. Desde luego, estas proyecciones podrían ser revisadas al alza si la incertidumbre sobre las políticas se despejara más rápidamente. Por otro lado, las dificultades para encontrar una solución adecuada de los problemas fiscales podrían entrañar una recuperación más lenta.

La situación ha mejorado considerablemente en Europa desde la publicación del último *Informe macroeconómico de América Latina y el Caribe*. Sin embargo, el crecimiento sigue siendo nulo en la periferia, con un considerable desapalancamiento del sector privado, en la medida en que los países pretenden mejorar la competitividad y la sostenibilidad fiscal.¹⁸ Al mismo tiempo, las autoridades europeas han acordado una estrategia de fortalecimiento institucional que incluye un avance importante hacia una plena unión fiscal y bancaria. Los países del centro de la unión tienden a recuperarse pero su crecimiento ha menguado debido a los problemas en la periferia y

¹⁴ Ver Baker, Bloom y Davis (2012) para la descripción de un índice que mide la incertidumbre de las políticas e incluye referencias sobre impactos potenciales. Ver también el debate en FMI (2012c), Recuadro 1.3.

¹⁵ Ver, por ejemplo, "US fiscal package has limited positive credit implications", Moody's, 10 de enero, 2013.

¹⁶ Ver el debate relativo a la eficacia de las políticas monetarias no convencionales en FOMC (2012).

¹⁷ La actualización del número de enero de *Perspectivas de la economía mundial* prevé un crecimiento de 2.0% en Estados Unidos de Norteamérica en 2013 y una recuperación en los años siguientes. Las proyecciones del consenso de las analíticas de mercado también apuntan a un crecimiento de 2% para 2013.

¹⁸ Las iniciativas del Banco Central Europeo para proporcionar liquidez antes que los demás mecanismos de ayuda a los países en Europa han sido cruciales para asegurar que la Parada Repentina del sector privado experimentada en algunos países no significara una Parada Repentina para toda la economía, lo cual requeriría ajustes aún más grandes en las cuentas corrientes, mantener más bajas las tasas de interés y mayores esfuerzos para asegurar la sostenibilidad de la deuda a más largo plazo.

a problemas estructurales.¹⁹ Las expectativas son de un crecimiento casi nulo en 2013, seguido de una recuperación.²⁰ Estas proyecciones se basan en el supuesto de que los países de la periferia superen los problemas de competitividad, que los problemas fiscales se resuelvan progresivamente y que se adopte una estrategia gradual de fortalecimiento institucional dentro de la unión monetaria. Cualquier obstáculo en el camino hacia estos objetivos podría aumentar la incertidumbre y redundar en un menor crecimiento.²¹

El crecimiento en Japón sufre el lastre de problemas estructurales y de altos niveles de deuda.²² La política monetaria ha sido sumamente acomodaticia, con tasas de interés de corto plazo en la cota cero. Recientemente, se ha anunciado un nuevo programa de estímulos fiscales y de operaciones monetarias no convencionales. Estas políticas pueden promover el crecimiento pero también pueden aumentar la incertidumbre.²³

La economía china se ha desacelerado desde el alto crecimiento de 2010 y 2011, cercano al 10%. En el Informe macroeconómico de América Latina y el Caribe del año pasado, el supuesto de base era un crecimiento de 8.5% en 2012, pero la cifra real será cercana al 7.8%. Las proyecciones actuales para la economía china oscilan entre el 7.5% —lo cual es la meta oficial de crecimiento— hasta algo más del 8%. Una visión es que la tasa de crecimiento disminuirá progresivamente hasta el objetivo oficial de 7.5%. Para los propósitos de este informe, se supone que se mantendrá una tasa de crecimiento del 8.5% hasta 2017, aunque estas proyecciones están sujetas a

¹⁹ Ver Allard *et al.* (2012) para un interesante debate sobre los problemas estructurales en Europa.

²⁰ El número de enero de 2012 de *Perspectivas de la economía mundial* proyecta un -0.2% de crecimiento en la zona euro en 2013, y una recuperación posterior a 1% en 2014. Las previsiones del consenso de los analistas proyectan una media de crecimiento de 0.3% en 2013 y una recuperación algo más rápida a 1.3% en 2014. Se prevé que el crecimiento económico en Reino Unido será a 1% en 2013, muy por debajo del potencial.

²¹ Ver *Perspectivas de la economía mundial*, del FMI (2012b) para un debate sobre los riesgos en Europa.

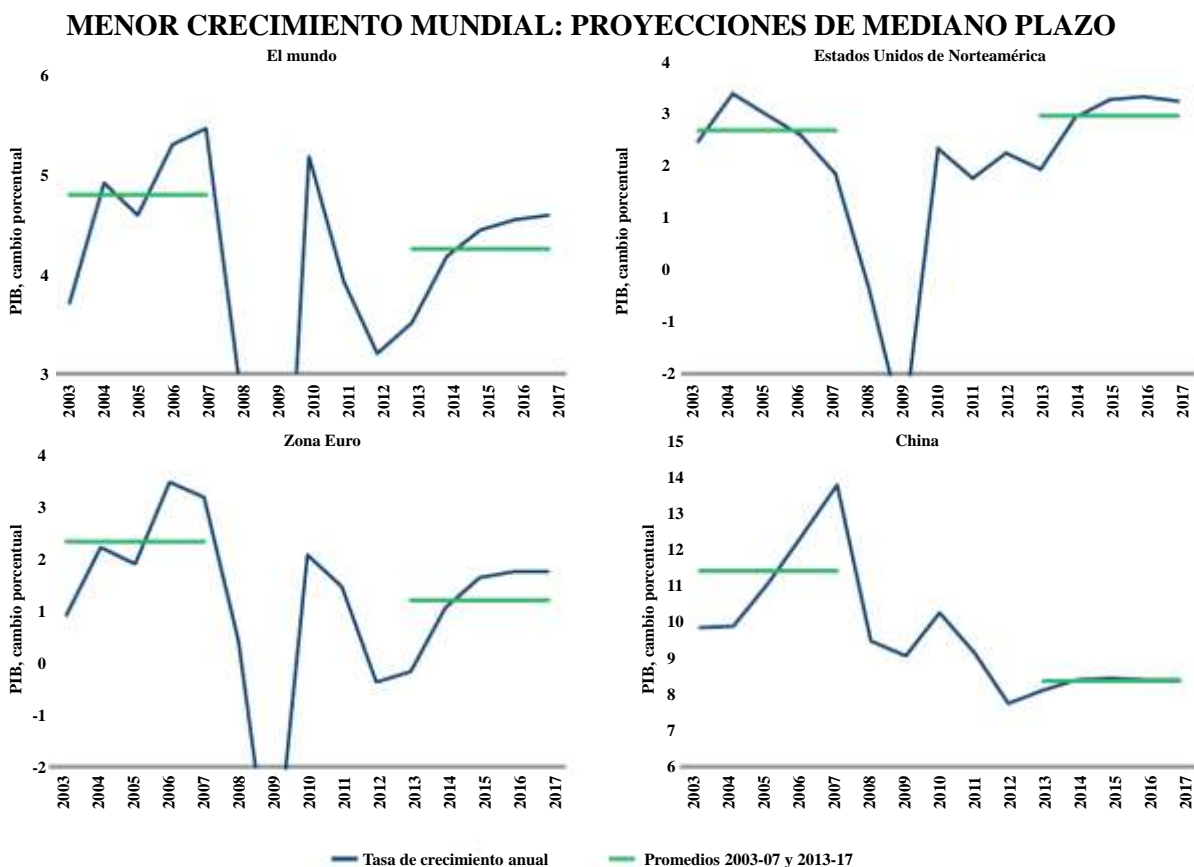
²² Ver, por ejemplo, Berkman (2003), Callen y Ostry (2003) y Tanaka (2003), y *Perspectivas de la economía mundial*, del FMI (2012b), para un debate sobre Japón y los retos estructurales y macroeconómicos.

²³ El número de enero de 2013 de *Perspectivas de la economía mundial*, del FMI (2013), proyecta un crecimiento de 1.2% en 2013 en Japón y de 0.7% en 2014. Las previsiones consensuadas son de 1% para 2013.

incertidumbre.²⁴ En algún momento, la economía china probablemente se reequilibrará hacia fuentes de crecimiento más internas, mayor consumo y una menor proporción de inversión en relación con el PIB. Esto podría disminuir el impulso hacia el crecimiento global y, por otro lado, cambiar la manera en que la economía china interactúa con el resto del mundo, incluyendo a América Latina. En el *Informe macroeconómico de América Latina y el Caribe de 2012*, las simulaciones sugerían que un reequilibrio de este tipo traería consigo una disminución del precio de los metales.

Las tasas de crecimiento actuales y las proyectadas hasta 2017, utilizadas como proyecciones de base en este informe, están ilustradas en la gráfica *Menor crecimiento mundial: Proyecciones de mediano plazo*. En términos generales, estas proyecciones coinciden con las del informe sobre las Perspectivas de la economía mundial y con las del consenso de los analistas del mercado. Las mismas, prevén que el crecimiento mundial promedio en 2013–17, será aproximadamente un 0.5% menos que en el período 2003–2007. Según este escenario, el crecimiento será significativamente menor en Europa y China y permanecerá estable en Estados Unidos de Norteamérica. Como se detalla en el capítulo siguiente, este patrón de menor crecimiento mundial tendrá un impacto en el crecimiento de América Latina y el Caribe. Además, los riesgos subsisten, a pesar de que, dado el punto de partida menos optimista, el balance entre los riesgos al alza versus riesgos a la baja, están más equilibrados que en el informe del año pasado.

²⁴ El número de enero de 2013 de Perspectivas de la economía mundial, del FMI (2013), proyecta un crecimiento de 8.2% en 2013 y de 8.5% en 2014.



FUENTE: Perspectivas de la economía mundial, FMI (2012c).

Debido a las menores tasas de crecimiento en las economías desarrolladas, se ha despertado un interés comprensible en cómo estimular el crecimiento mediante reformas económicas. En el marco de esta amplia literatura, Blanchard y Giavazzi (2003) postulan que la desregulación de los mercados de productos y laborales podría favorecer el crecimiento. También demuestran que puede que los dos estén ligados. Bayoumi, Laxton y Pesenti (2004) estiman que el impacto cuantitativo de dichas reformas podría ser grande —concretamente, a las diferencias estructurales se podría deber más de la mitad de la brecha de ingresos entre Europa y Estados Unidos de Norteamérica. Nicoletti, Scarpetta y Lane (2003) llegan a la conclusión de que a medida que los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) han introducido reformas, sus resultados económicos se han vuelto, en realidad, más heterogéneos. Estas diferencias luego son analizadas para

demostrar que, cuando los países se encuentran más alejados de la frontera eficiente de producción, la liberalización de los mercados tiende a tener un mayor impacto en el crecimiento, y que la velocidad más lenta de las reformas estructurales en Europa ha disminuido significativamente su trayectoria de crecimiento. Ostry, Prati y Spilimbergo (2009) analizan las reformas estructurales y los resultados económicos en los países desarrollados y en vías de desarrollo. Sostienen que las reformas reales y financieras han contribuido a aumentar el crecimiento y que, concretamente, la liberalización financiera, del comercio y del mercado agrícola son las que han tenido un mayor impacto en el crecimiento al atraer mayores inversiones directas externas y generar una mejor asignación de los recursos económicos. También descubren que la secuencia de reformas importa, tanto para el alcance del impacto en el crecimiento como para los efectos sobre la estabilidad. La liberalización del comercio antes que el mercado financiero favorece al crecimiento y la liberalización de los sectores financieros nacionales antes que las cuentas de capital externas podrían contribuir a evitar la inestabilidad financiera.

En América Latina y el Caribe se realizaron grandes esfuerzos de reformas durante los años noventa. Si bien en algunos casos el crecimiento mejoró, una mezcla de reformas inadecuadas, deficiente secuencia de las reformas y falta de viabilidad política o de capacidad institucional vinculada a reformas incompletas produjo resultados peores a los esperados en términos de crecimiento en algunos países y una mayor vulnerabilidad ante la inestabilidad económica en otros.²⁵ La experiencia condujo a lo que se denominó “fatiga de las reformas” y, en términos generales, el impulso reformador cayó en la década siguiente. Por otro lado, el *Informe macroeconómico de América Latina y el Caribe de 2012* subrayó la mayor resistencia que mostró la región frente a la crisis financiera global, lo cual se logró en parte

²⁵ Ver Lora, (2000), (2001), (2012), Lora y Panizza (2002) y Lora, Panizza y Quispe-Agnoli (2001) sobre las medidas de las reformas, sobre sus determinantes y para un debate sobre los vínculos entre la capacidad de implementar reformas, si las reformas eran incompletas o qué podría haber conducido a una fatiga de las reformas. Ver Correa (2002) para un análisis empírico escéptico del programa de las reformas en la región en los años noventa.

gracias a continuas reformas en el sector financiero, incluyendo mejoras en la regulación y supervisión financiera.²⁶

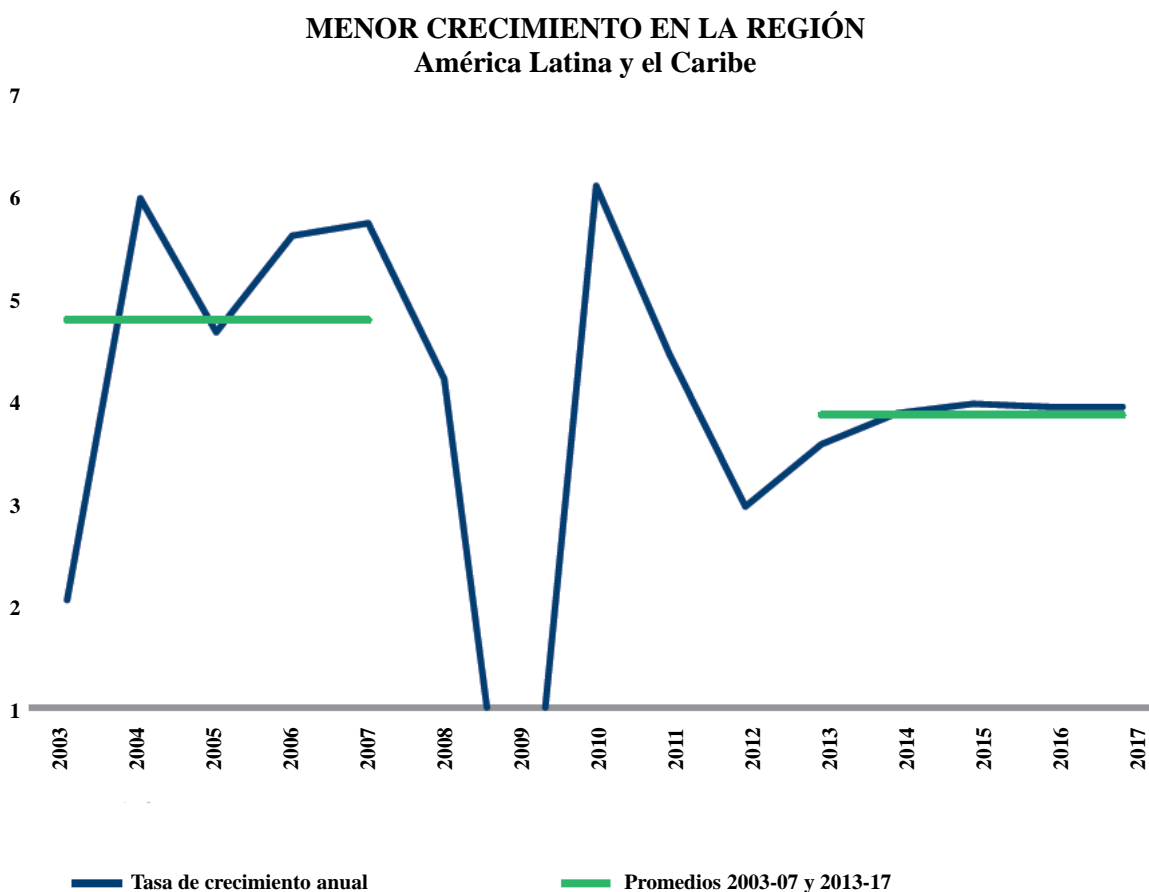
Este informe sostiene que ha llegado el momento para reactivar el programa de reformas. Replantear las reformas requiere aprender de las lecciones del pasado y de las experiencias de otros países, diseñando reformas viables en términos de implementación y de la política de las reformas. En el proceso de reformas se deben procurar beneficios generalizados que no aumenten la vulnerabilidad (o que protejan a grupos afectados negativamente). A medida que el mundo se encamina hacia un sendero de crecimiento más bajo, será necesario encontrar maneras de fomentar el crecimiento mediante iniciativas de políticas nacionales. Sin embargo, uno de los temas que plantea este informe es la necesidad de diseñar cuidadosamente las reformas para adaptarlas a las instituciones y a la capacidad de implementación de cada país. El capítulo siguiente analiza las posibles consecuencias para América Latina y el Caribe de un menor crecimiento global y el potencial para fomentar el crecimiento mediante un programa de reformas a nivel nacional y regional. El Capítulo 4 aborda las limitaciones de la política monetaria y fiscal en el supuesto que el escenario de crecimiento menguado se prolongara en tiempo. Los capítulos restantes estudian con mayor detalle el potencial para fomentar el crecimiento a través de reformas nacionales.

Capítulo 3: Fomentar el crecimiento ante vientos globales desfavorables

Debido a los vientos en contra que soplan desde los principales bloques económicos de la economía mundial, se espera que la región de América Latina y el Caribe crezca más lentamente en el mediano plazo. A partir de las proyecciones para la región del Fondo Monetario Internacional (FMI) y de otras fuentes, es probable que el crecimiento sea de aproximadamente 3.9% para el período 2013–17, casi un punto

²⁶Ver el Capítulo 5 para un debate sobre los ámbitos en que la región ha introducido reformas después de los años noventa.

porcentual menos que el 4.8% registrado en 2003–07, el período quinquenal anterior a la Gran Recesión (ver la gráfica siguiente).



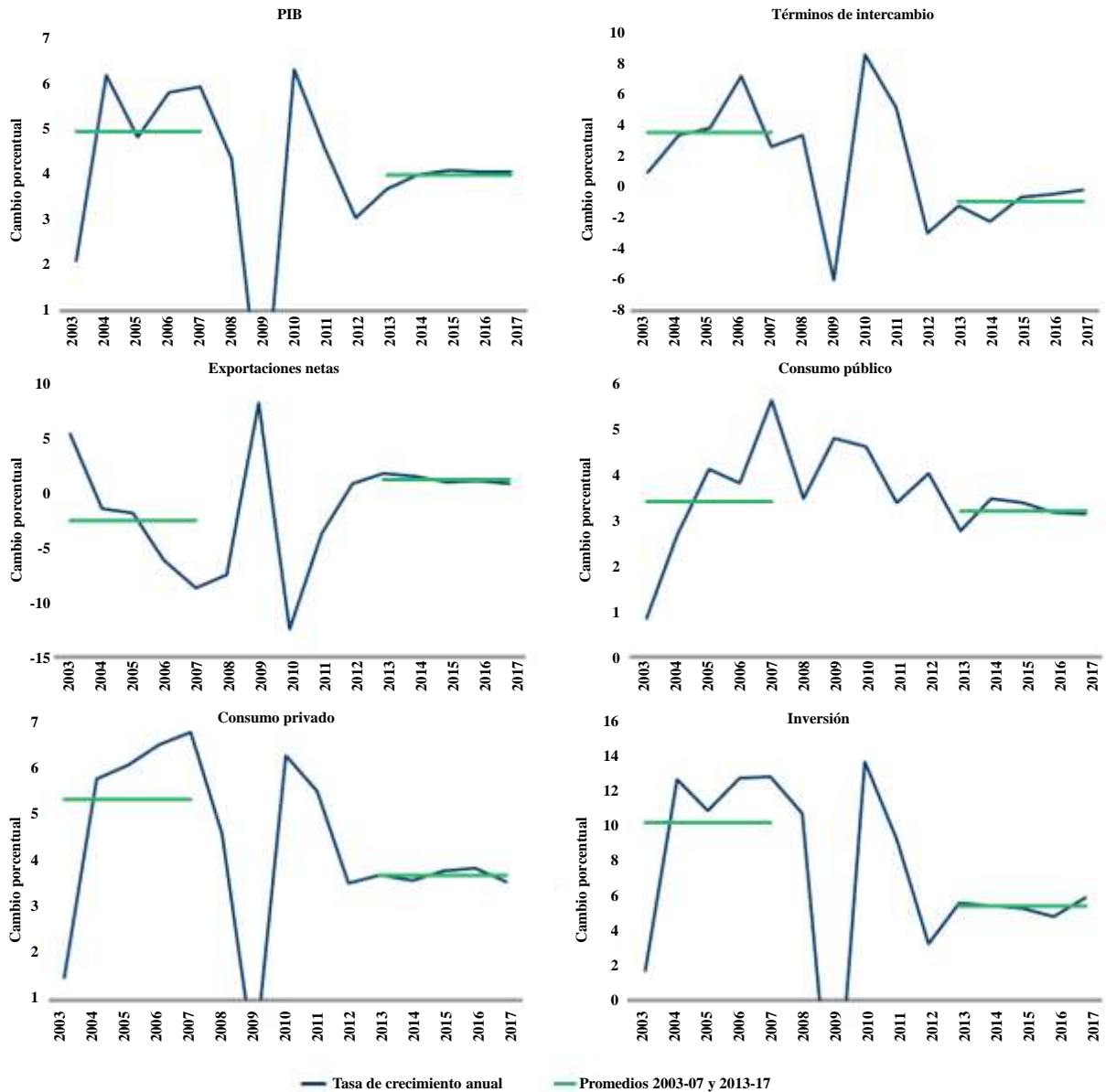
FUENTE: Perspectivas de la economía mundial, FMI (2012c).

Uno de los factores que explican el crecimiento más lento en América Latina y el Caribe es la disminución prevista de los precios reales de los productos primarios.²⁷ Los precios más bajos de los productos primarios significan un deterioro de los términos de intercambio para la mayoría de los países de la región y, por lo tanto, tienen un impacto negativo en los ingresos. A su vez, es probable que esto provoque una tasa de crecimiento más baja del consumo privado y, si se trata de mantener la

²⁷La caída del índice real del precio de los productos primarios para la región con respecto a la referencia es abordada en el Capítulo 4. En términos más generales, también se espera que el crecimiento del comercio mundial disminuya desde aproximadamente el 8% en el período anterior a la crisis hasta un 5.5% en los próximos años.

balanza externa, se deberá disminuir el crecimiento de las importaciones (ver la gráfica *Componentes de la demanda agregada de América Latina y el Caribe*). Además, se espera que el ritmo de la inversión se desacelere desde una tasa de crecimiento de 10 a sólo 5% al año. Como se analiza con más detalle en el Capítulo 7, esta baja tasa de inversión impedirá que la región cierre su brecha de infraestructura. Si el stock de infraestructura —relativamente bajo e ineficiente— en la región es una barrera crucial para el crecimiento, existe el peligro de que el crecimiento sea inferior al indicado en estas previsiones, que se basan en un marco de contabilidad del crecimiento.

COMPONENTES DE LA DEMANDA AGREGADA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Tasas de crecimiento



Nota: Las exportaciones netas se definen como la diferencia entre las exportaciones y las importaciones.

Notar que el comercio de la región está aproximadamente en equilibrio.

FUENTE: FMI (2012c).

Estas proyecciones de referencia suscitan interrogantes difíciles para la región en el sentido de cuál es la mejor respuesta. Como se detalla en el capítulo siguiente, el margen de maniobra fiscal en la región es acotado, y puede que la política monetaria no logre hacer mucho más para responder a una caída más sostenida del crecimiento.

Por otro lado, como se sostiene en el Capítulo 5, hay margen para llevar a cabo reformas estructurales que pueden arrojar importantes beneficios para el crecimiento. Diversos países ya contemplan un programa de reformas pro-crecimiento. Una pregunta interesante es si los esfuerzos de reforma en los países individuales fomentan efectos multiplicadores y externalidades en la región y, si eso ocurre, ¿cuál puede ser su magnitud? Como se ha visto en el capítulo anterior, las proyecciones de referencia tampoco están libres de riesgos. Dadas las fluctuaciones normales en el crecimiento de los principales bloques económicos mundiales, ¿cuán grandes son estos riesgos para la región? ¿Lograría un programa concertado de reformas que la región escape la supresión del crecimiento mundial? ¿Compensaría las perturbaciones negativas si éstas se materializaran? Este capítulo aborda estas preguntas.

Reformas para fomentar el crecimiento: ¿Se requiere un esfuerzo regional?

Dado que las externalidades de las reformas tienden a ser más grandes cuando éstas se originan en economías más grandes, un lugar natural para empezar son las dos economías más grandes de la región: Brasil y México. ¿Acaso las reformas que estimulan al crecimiento en Brasil y México fomentarían efectos multiplicadores y externalidades en la región? ¿Y sería eso suficiente para contrarrestar el menor crecimiento esperado de la economía mundial?^{28,29}

Para abordar estas preguntas, se adoptó una metodología capaz de modelar las diversas interacciones entre las economías en la región.³⁰ Se incluyeron 14 países de la región en el análisis y el crecimiento de cada país fue modelado como dependiente

²⁸ Los cambios recientemente anunciados en el mercado laboral podrían ser los primeros pasos para contemplar un programa de reformas más amplio.

²⁹ En el caso de Brasil, se acercan dos mega eventos (la Copa del Mundo de 2014 y los Juegos Olímpicos de 2016). Las autoridades contemplan un ambicioso programa de inversiones y han comenzado a implementar un nuevo marco para inversiones en infraestructura. Los estudios empíricos señalan que los mega eventos, o la anticipación de esos eventos, pueden tener un impacto significativo en el crecimiento y en las exportaciones (Rose y Spiegel, 2009 y Brückner y Pappa, 2011).

³⁰ El modelo está descrito en Cesa-Bianchi, et al (2012) y en el *Informe macroeconómico de América Latina y el Caribe 2012*. La innovación en el informe de este año es la ampliación para incluir 14 países de la región. Estos países figuran en una lista en el Cuadro 2.1.

de un conjunto de variables: los historiales de crecimiento de cada país, el crecimiento de otros países de la región, el crecimiento en otras grandes economías globales, los precios de los productos primarios, las tasas de interés mundiales y los precios de los activos financieros. Suponiendo que el modelo incluye todas las variables globales importantes para explicar el crecimiento de cada país, es probable que los factores internos puedan explicar la mayor parte del crecimiento observado que este enfoque no explica. De tal modo, una desviación estándar de estos errores es una buena aproximación de las fluctuaciones normales del crecimiento. Sin embargo, se esperaría que el efecto de las reformas estructurales fuera de naturaleza relativamente persistente. En lo que sigue, una perturbación de un período (temporal) en el crecimiento calibrada a la magnitud de una desviación estándar se aplica en el primer trimestre de cada año durante cinco años para producir una perturbación en el crecimiento acumulado relativamente persistente.³¹

Suponiendo perturbaciones positivas para el crecimiento aplicadas de esta manera en Brasil y México, la tasa de crecimiento de México aumentaría en aproximadamente 0.8% al año en promedio durante los próximos cinco años, mientras que el crecimiento de Brasil se aceleraría en un promedio de alrededor del 1.8% (ver el cuadro *Perturbaciones de PIB por país y regionales*, columna 2).³² En el caso de México, esto es algo mayor que la propia perturbación supuesta para el crecimiento, lo cual significa que hay un efecto multiplicador positivo aunque relativamente pequeño.³³ En el caso de Brasil, no hay un efecto multiplicador discernible.³⁴ El

³¹ Las ecuaciones del crecimiento se estiman utilizando datos trimestrales y la magnitud de la perturbación es una desviación estándar del crecimiento trimestral no explicado. Estas perturbaciones trimestrales son luego aplicadas al primer trimestre de cada uno de los cinco años y sus efectos son agregados.

³² Las diferentes magnitudes reflejan la desviación estándar del crecimiento no explicado en las dos economías.

³³ *Perspectivas económicas regionales para América Latina y el Caribe*, del Fondo Monetario Internacional (2012b) abordó una pregunta similar con una metodología diferente, y encontró bajas externalidades, producidas por perturbaciones comunes más que por interdependencias regionales.

³⁴ El impacto de una perturbación combinada de Brasil con México es incluso inferior al impacto de una perturbación de solo Brasil porque México no tiene vínculos comerciales importantes con Brasil y porque las aceleraciones del crecimiento en México han estado históricamente asociadas con alzas del precio del petróleo.

impacto en el país medio en la región es de un incremento de sólo un 0.25% en el crecimiento.

Por lo tanto, las externalidades regionales son bastante limitadas. En realidad, la región está bastante menos integrada que los países en vías de desarrollo en Asia y considerablemente menos integrada que Europa. En el país medio de América Latina y el Caribe, alrededor del 25% del comercio es intra-regional, comparado con el 66% en Europa y el 40% en el Asia en vías de desarrollo. El impacto más grande de una aceleración del crecimiento en Brasil y México se produce en Argentina, cuyo crecimiento aumenta en 0.6% al año; los impactos de los países de América Central son insignificantes. Es interesante señalar que hay impactos negativos en algunos países, entre ellos Jamaica y Chile. La conclusión es que es poco probable que las externalidades a partir de las aceleraciones del crecimiento en los dos países más grandes de la región puedan contrarrestar el efecto del menor crecimiento mundial.

Como ejemplo, consideremos la situación de un tercer país, Colombia. Colombia sólo se beneficia un 0.25% de una aceleración del crecimiento en Brasil y México.

PERTURBACIONES DE PIB POR PAÍS Y REGIONALES
Perturbaciones de un desvío estándar; efectos promedio a lo largo de 2013–2017,
- En por ciento -

País	Perturbación específica al país ^{1/}	Perturbación a Brasil y México ^{2/}	Perturbación a Brasil, México y Colombia ^{3/}	Perturbación regional ^{4/}
Argentina	2.08	0.65	0.93	3.07
Bolivia	1.02	-0.03	0.07	1.06
Brasil	2.07	1.83	1.83	3.32
Chile	0.87	-0.26	-0.18	2.06
Colombia	0.97	0.25	1.07	1.63
Costa Rica	1.50	0.41	0.73	0.29
Ecuador	1.42	0.23	0.49	2.14
El Salvador	0.76	0.02	0.12	1.14
Jamaica	2.23	-0.20	-0.21	1.98
México	0.53	0.76	0.85	0.82
Nicaragua	1.05	0.25	0.15	1.74
Paraguay	2.16	0.38	0.63	3.96
Perú	3.92	0.18	0.21	4.39
Trinidad y Tobago	2.99	0.29	0.37	3.70
Mediana	1.46	0.25	0.43	2.02
Promedio simple	1.68	0.34	0.50	2.24
Promedio ponderado (por PIB a PPA)	1.54	0.98	1.12	2.33

1/ Efecto sobre cada país de una perturbación a su propio crecimiento.

2/ Efecto sobre todos los países de una perturbación al crecimiento en Brasil y México.

3/ Efecto sobre todos los países de una perturbación al crecimiento en Brasil, México y Colombia.

4/ Efecto sobre cada país de una perturbación al crecimiento en todos los países.

FUENTE: Cálculos de los autores.

Sin embargo, si Colombia implementara reformas que aumenten el crecimiento en una desviación estándar, esto tendría un impacto de alrededor de 0.97% al año (Cuadro *Perturbaciones de PIB por país y regionales*, columna 1). Si Brasil, México y Colombia introdujeran reformas para estimular el crecimiento de una desviación estándar de sus respectivas tasas de crecimiento, esa cifra aumenta a 1.07% (Cuadro *Perturbaciones de PIB por país y regionales*, columna 3). Sin embargo, si supusiéramos que los 14 países implementan reformas al mismo tiempo, el impacto sobre el crecimiento sería mucho más fuerte. En el caso de Colombia, el efecto en el crecimiento sería de 1.6% al año, lo cual supera de lejos los efectos del menor crecimiento mundial.

Si se generaliza este resultado, y si sólo Brasil y México introdujeran reformas para aumentar el crecimiento en una desviación estándar de sus respectivas tasas de crecimiento, el aumento en la tasa de crecimiento del conjunto de la región sería de 1%, aunque esto está muy concentrado en Brasil y México, con muy pocas externalidades. El impacto en los otros países en la región sería un incremento de apenas un 0.2% en el crecimiento anual. Por otro lado, un esfuerzo concertado de los 14 países impulsaría el crecimiento regional aproximadamente un 2.3%, y beneficiaría a todos los países.³⁵ El país medio es Chile, que disfrutaría de un aumento anual de su tasa de crecimiento de aproximadamente 2.1%. Perú es el mayor beneficiario con un aumento del crecimiento de más del 4.4%. Suponiendo una tasa de crecimiento de referencia de 3.8% para el conjunto de la región, un aumento de aproximadamente 2.3% impulsaría el crecimiento en la región por encima del 6%. Esto sería más que suficiente para compensar la disminución del crecimiento actualmente esperada, y los resultados de crecimiento de América Latina y el Caribe serían superiores a los proyectados para el grupo ASEAN-5.³⁶

La evaluación de los riesgos

Los riesgos para las proyecciones de referencia parecen más equilibrados en el informe de este año que los riesgos mencionados en el *Informe macroeconómico de América Latina y el Caribe de 2012*, que planteaba un supuesto inicial más optimista. Además, los riesgos parecen menos concentrados, con riesgos potenciales en los cuatro grandes bloques económicos mundiales: China, Europa, Japón y Estados Unidos de Norteamérica. Dado este contexto y las fluctuaciones normales del crecimiento, esta sección estudia el efecto de una perturbación negativa (o positiva,

³⁵ La perturbación media para el crecimiento que se ha aplicado es 1.13% el primer trimestre de cada año durante cinco años, lo cual refleja la desviación estándar de fluctuaciones trimestrales del crecimiento no explicadas. En el Capítulo 5, una estimación conservadora para un escenario concreto de reformas es un crecimiento adicional y sostenido de 1% al año para el país medio.

³⁶ El grupo ASEAN-5 está integrado por Indonesia, Malasia, Filipinas, Tailandia y Vietnam. El Fondo Monetario Internacional (2013) proyecta un crecimiento para este grupo de 5.5% en 2013 y de 5.7% en 2014.

dado que el modelo es simétrico) para los cuatro grandes bloques económicos (China, Europa, Japón y Estados Unidos de Norteamérica), calibrada como una desviación estándar de las fluctuaciones de crecimiento no explicadas.

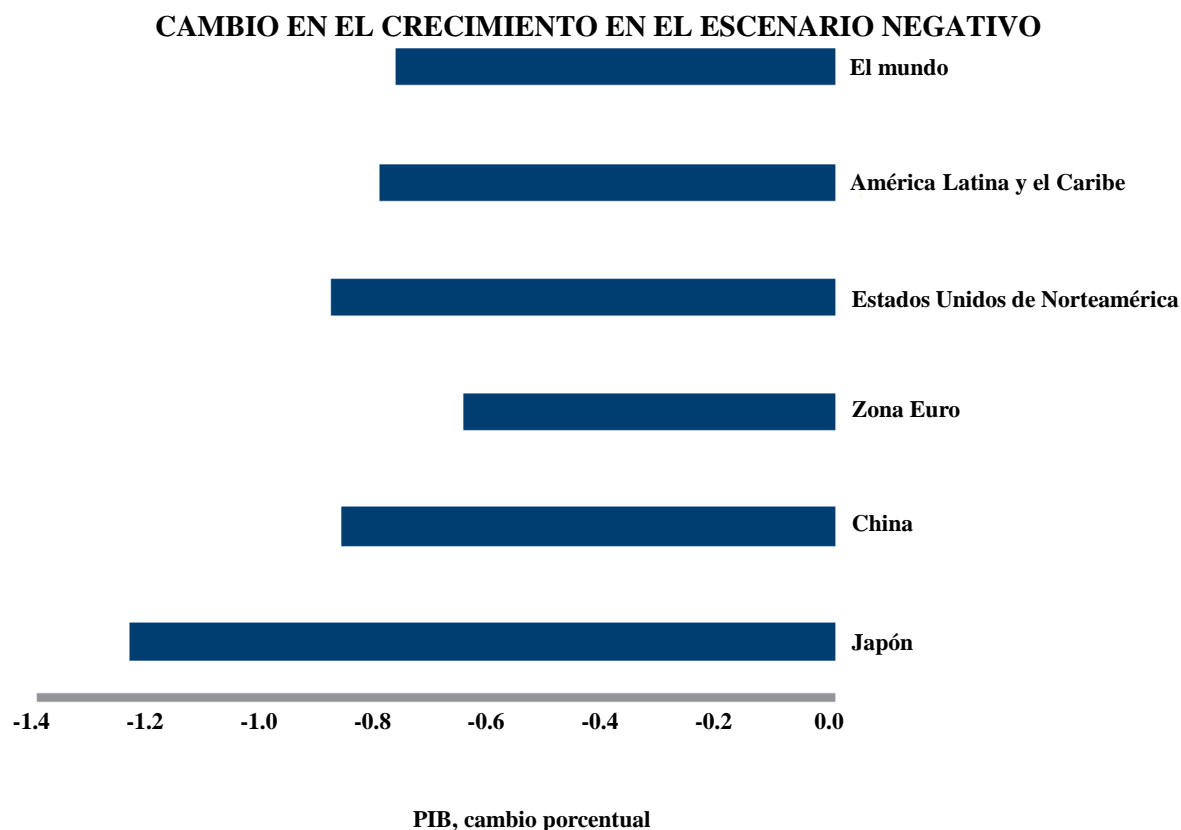
Lo más probable es que las noticias sobre cualquier cambio en las perspectivas económicas sean recogidas primero por los mercados financieros, ya que los cambios en los precios de los activos financieros generalmente anticipan cualquier cambio en el crecimiento, ya sea positivo o negativo. Por lo tanto, la metodología adoptada consiste en suponer una perturbación en los precios de los activos en los principales bloques económicos mundiales, aunque esta perturbación se calibra para que sea consistente con un cambio de una desviación estándar en el crecimiento para cada bloque. Esto arroja una caída media del 6% en los precios de los activos, considerando Estados Unidos de Norteamérica, Europa y Japón. En China, los precios de los activos tienden a ser relativamente menos importantes para la economía real, y la perturbación es directamente modelada como una perturbación que afecta al crecimiento.

Los resultados están recogidos en la gráfica *Cambio en el crecimiento en el escenario negativo*. En el caso de una perturbación negativa que afecte el crecimiento de los cuatro bloques económicos, el crecimiento global disminuye en aproximadamente 0.75% al año, en promedio, a lo largo de los próximos dos años. Esto significa una tasa de crecimiento mundial de sólo 3%.^{37,38} El efecto en América Latina y el Caribe sería de una reducción del crecimiento del 0.8% —una vez más expresado como promedio a lo largo de los dos años siguientes. Si no se produjera una aceleración del crecimiento a partir de las reformas y si se materializara este escenario negativo, el crecimiento en la región sería de sólo 2.5% al año para los dos años siguientes. Si a este escenario negativo se suma un escenario regional de reformas, el crecimiento

³⁷ En el caso de una perturbación positiva, el crecimiento en América Latina y el Caribe sería de alrededor de 4.7 por ciento.

³⁸ Un crecimiento global de menos del 3% ha sido considerado frecuentemente una recesión global, dado que con una tasa de crecimiento demográfico del 3%, el crecimiento per cápita sería negativo.

sería del 4.8%. Si bien en este caso el modelo supone una perturbación transitoria, dado el escaso margen de maniobra en materia de política fiscal y monetaria en los países desarrollados, dicha perturbación podría ser más persistente que la perturbación promedio de la muestra, aumentando el riesgo de un menor crecimiento por más tiempo y una Gran Supresión. Un impulso para adoptar reformas regionales podría contribuir a contrarrestar el riesgo de una perturbación negativa de este tipo para los cuatro principales bloques económicos mundiales.



■ Efecto promedio a lo largo de dos años

Nota: El escenario negativo es una combinación de perturbaciones a los precios de los activos en Estados Unidos de Norteamérica, en la Zona Euro y en Japón y una perturbación al PIB en China. Las perturbaciones a los precios de los activos son tales que cada perturbación individual está asociado a un cambio de una desviación estándar en el PIB del país en cuestión. En el caso de China, el tamaño de la perturbación es de una desviación estándar del PIB.

FUENTE: Cálculos de los autores.

Capítulo 4: Los límites de la política fiscal y monetaria

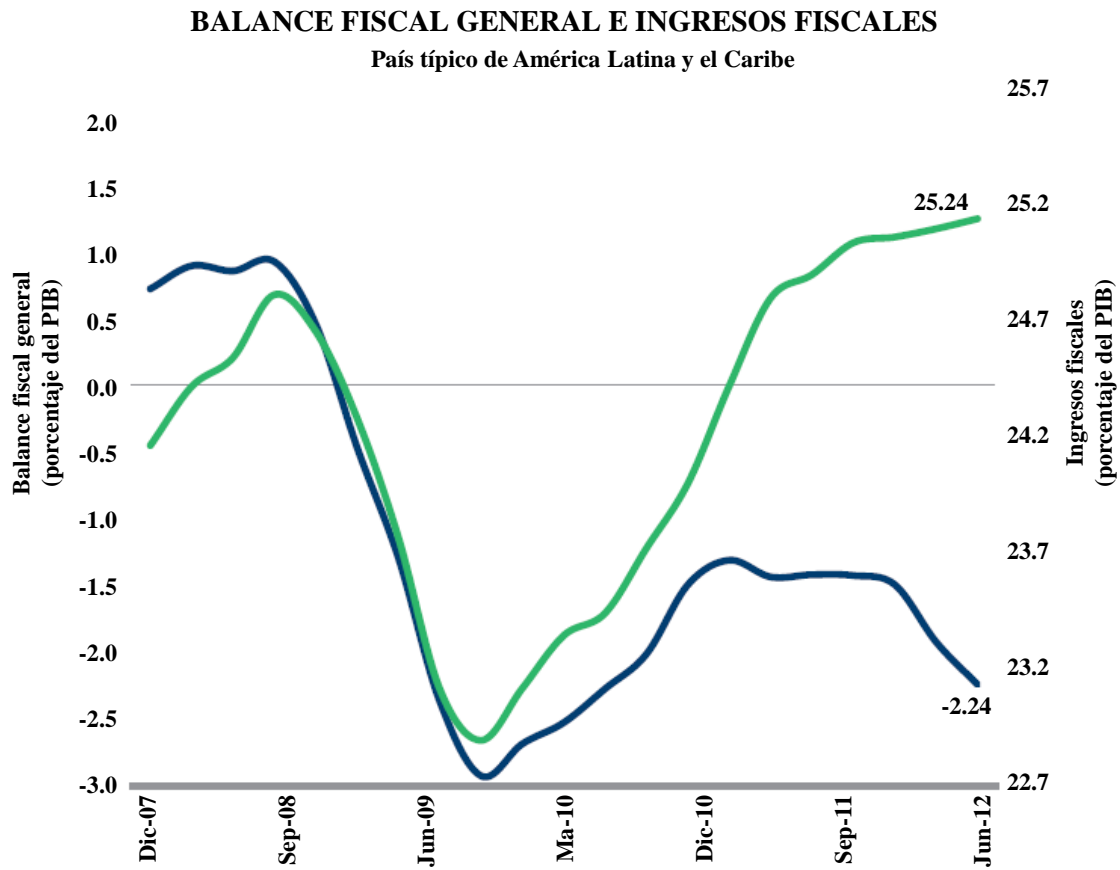
Durante la Gran Recesión de 2008–9, la región demostró que se puede aplicar una política monetaria y fiscal activa para responder a perturbaciones negativas. Sin embargo, si actualmente las perspectivas apuntan hacia un período sostenido de menor crecimiento, ¿qué se puede esperar de dichas políticas? Una respuesta exhaustiva depende de las políticas fiscal y monetaria actuales y de una evaluación del margen de maniobra de las políticas. Este capítulo analiza los actuales dilemas de la política fiscal y monetaria y concluye con observaciones sobre la probable combinación óptima de políticas.

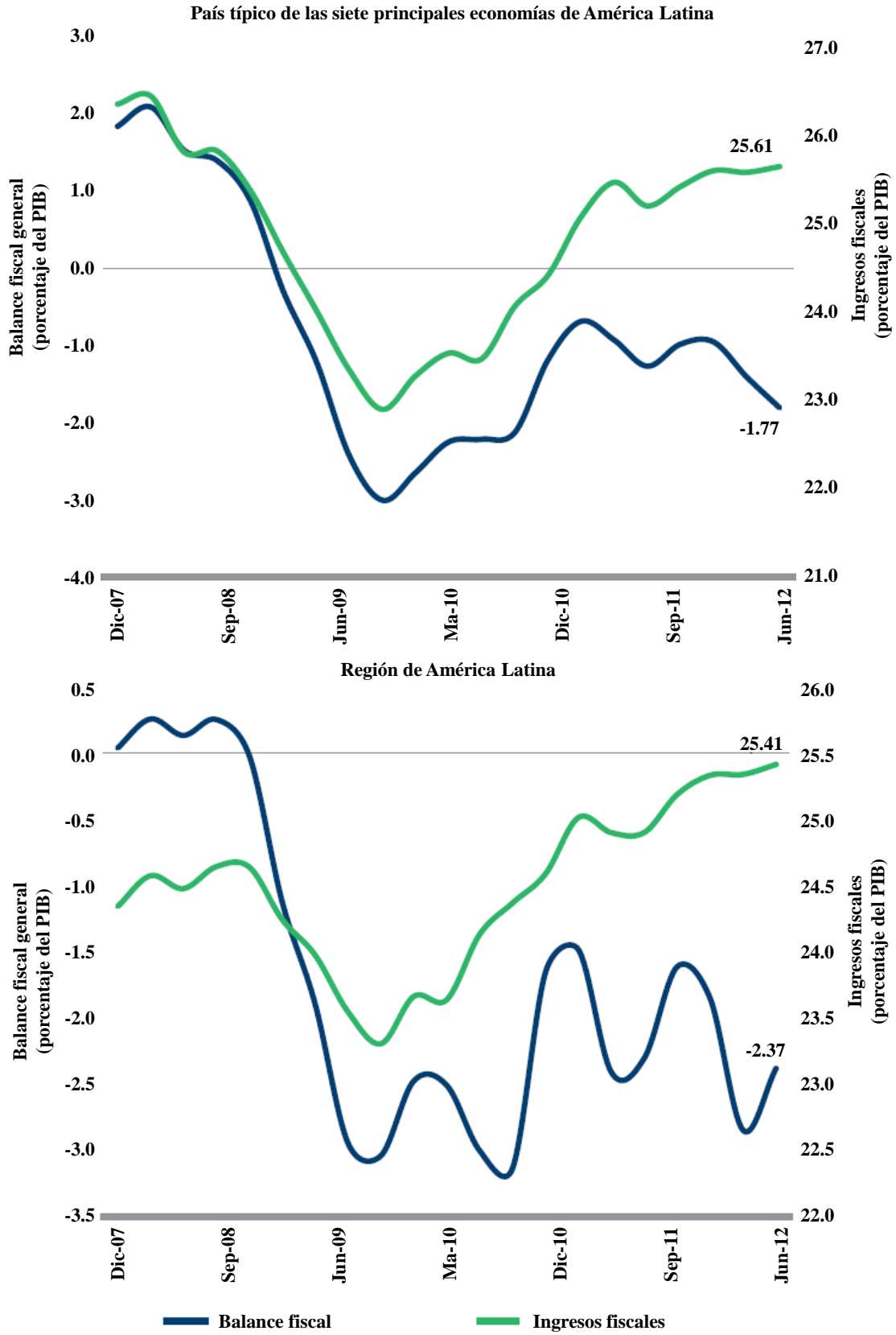
Los límites de la política fiscal

El *Informe macroeconómico de América Latina y el Caribe 2012* planteaba inquietudes acerca de si la respuesta de la política fiscal a la Gran Recesión era realmente contracíclica o si solo era de naturaleza expansiva. Se sostenía que numerosos países tenían menor margen fiscal en 2011 en comparación con el período anterior a la crisis, lo cual indicaba que los ajustes no eran simétricos con el estímulo aplicado y que su resultado era una sostenibilidad fiscal más débil. Un año más tarde, los ajustes en general siguen retrasados. El peligro de una política fiscal expansiva en lugar de contracíclica es la erosión de la credibilidad y del margen fiscal para contrarrestar cualquier perturbación futura. Las preocupaciones a propósito de los altos niveles de entradas de capital y de apreciación del tipo de cambio son argumentos adicionales a favor de una política fiscal más estricta. Aun así, el ritmo y la composición de los ajustes fiscales merecen una reflexión cuidadosa debido a las incertidumbres que existen hoy, entre ellas la evolución de los precios de los productos primarios.

La normalización fiscal está retrasada con base en consideraciones macroeconómicas...

Los balances fiscales se recuperaron en alguna medida de su mínimo del 2009 pero siguen estando sustancialmente por debajo de los niveles anteriores a la crisis, y se han deteriorado en el curso del último año (ver la gráfica *Balance fiscal general e ingresos fiscales*). Sólo tres de los 21 países analizados aquí tienen mejores balances (ver la gráfica *Cambio en el balance fiscal general*). Al mismo tiempo, los ingresos fiscales recuperaron e incluso superaron sus niveles anteriores a la crisis (Ver la siguiente gráfica).

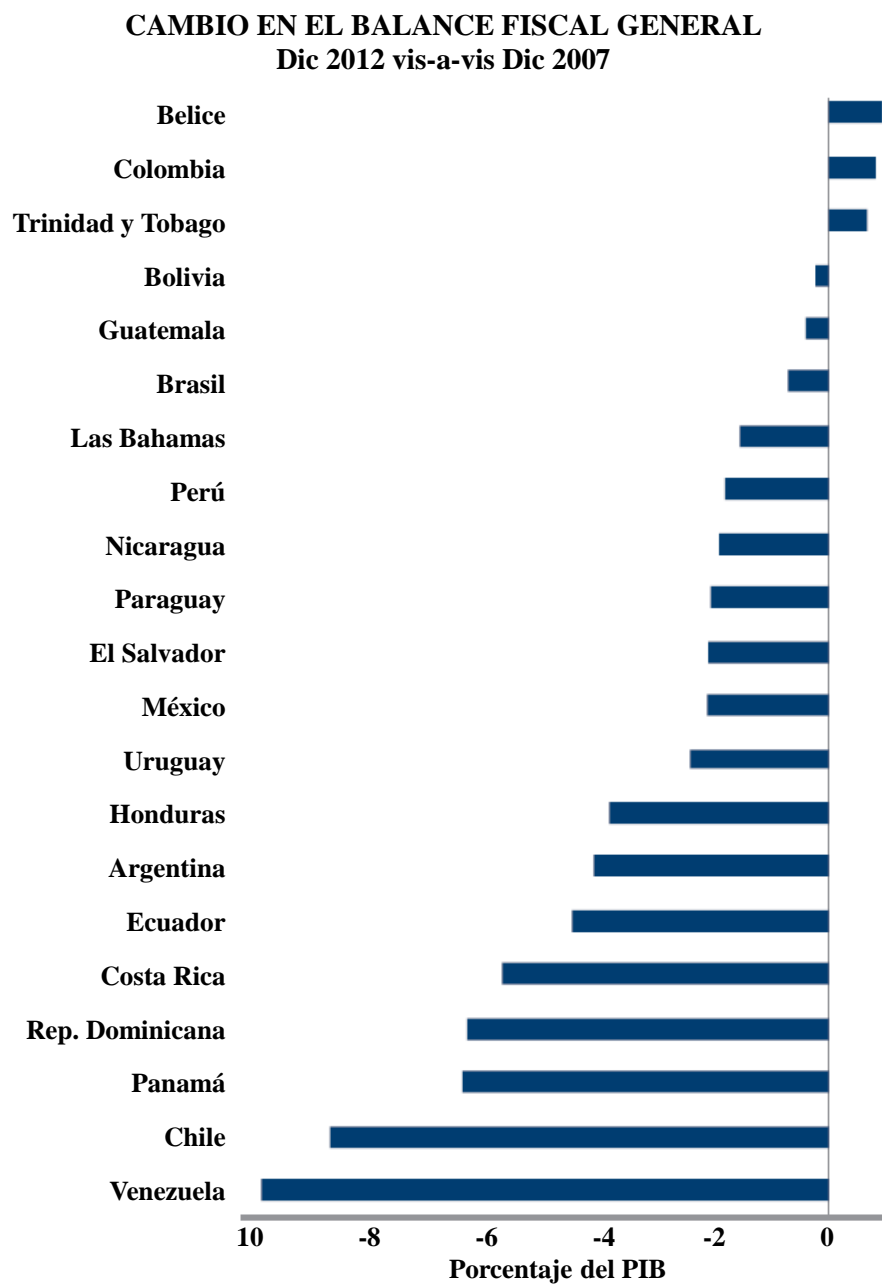




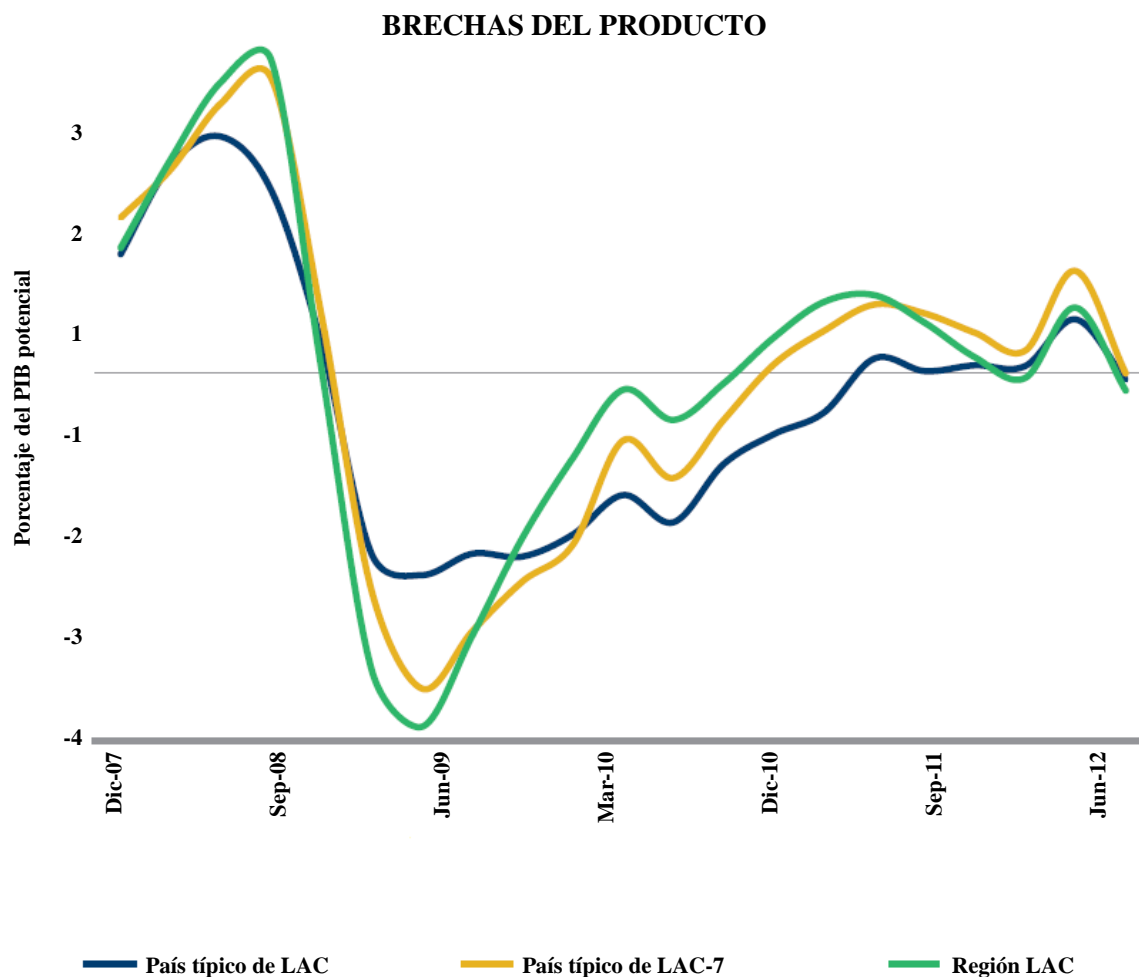
FUENTE: Latin Macro Watch, BID (2012); *Perspectivas para la economía mundial*, FMI (2012) y cálculos de los autores basados en fuentes nacionales.

Los balances fiscales más débiles son un motivo de preocupación en las actuales circunstancias. Las brechas de la producción con respecto a su potencial se han cerrado y, con ellas, el margen macroeconómico para una política fiscal expansiva (ver la gráfica *Cambio en el balance fiscal general*). Los multiplicadores fiscales pueden ser más altos durante las recesiones³⁹ y en tiempos normales disminuyen, en parte debido al efecto compensatorio de políticas monetarias más estrictas, lo cual señala que, en términos generales, las políticas fiscales en la región deberían ser neutrales, comparables a las observadas antes de la Gran Recesión; la gráfica *Brechas del producto* señala que, en términos generales, eso no ha ocurrido.

³⁹ Este punto está mencionado en el número de octubre de *Perspectivas de la economía mundial*, (FMI, 2012c) en relación con las graves dificultades de algunas economías desarrolladas.



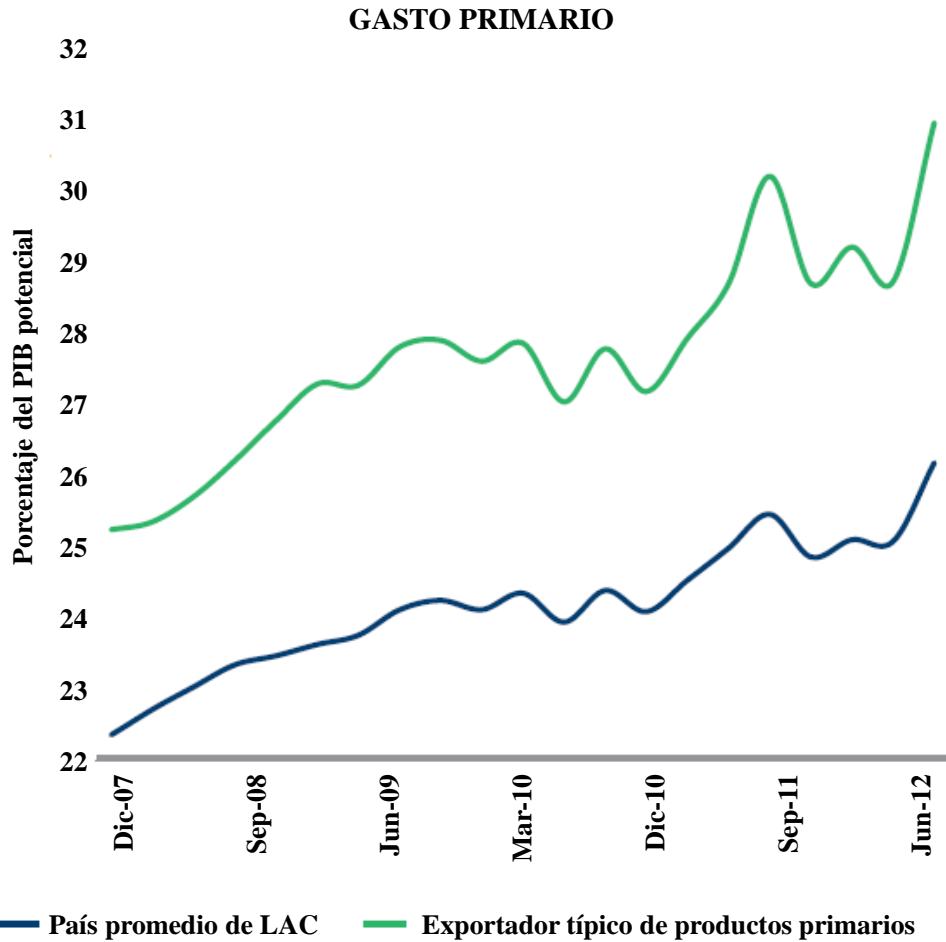
FUENTE: Latin Macro Watch, BID (2012); *Perspectivas para la economía mundial*, FMI (2012) y cálculos de los autores basados en fuentes nacionales.



FUENTE: Latin America and Caribbean Macro Watch, BID (2012); *Perspectivas para la economía mundial*, FMI (2012c) y cálculos de los autores basados en fuentes nacionales.

La política fiscal contracíclica se llevó a cabo en gran parte mediante una expansión del gasto fiscal primario de más de dos puntos del PIB en el período 2008–09, e incluso mayor en los países dependientes de los productos primarios, que se beneficiaron de los precios más altos de las exportaciones. Esta respuesta suavizó los efectos de la recesión pero los ajustes fiscales posteriores fueron limitados. Esto queda ilustrado adecuadamente al comparar el gasto primario como porcentaje de la producción potencial, abstrayéndose así de las fluctuaciones cíclicas (ver la gráfica *Gasto primario*). La meseta observada en 2010 en el país típico fue seguida de una expansión en vez de una contracción en 2011 y 2012. Utilizando el cambio en este

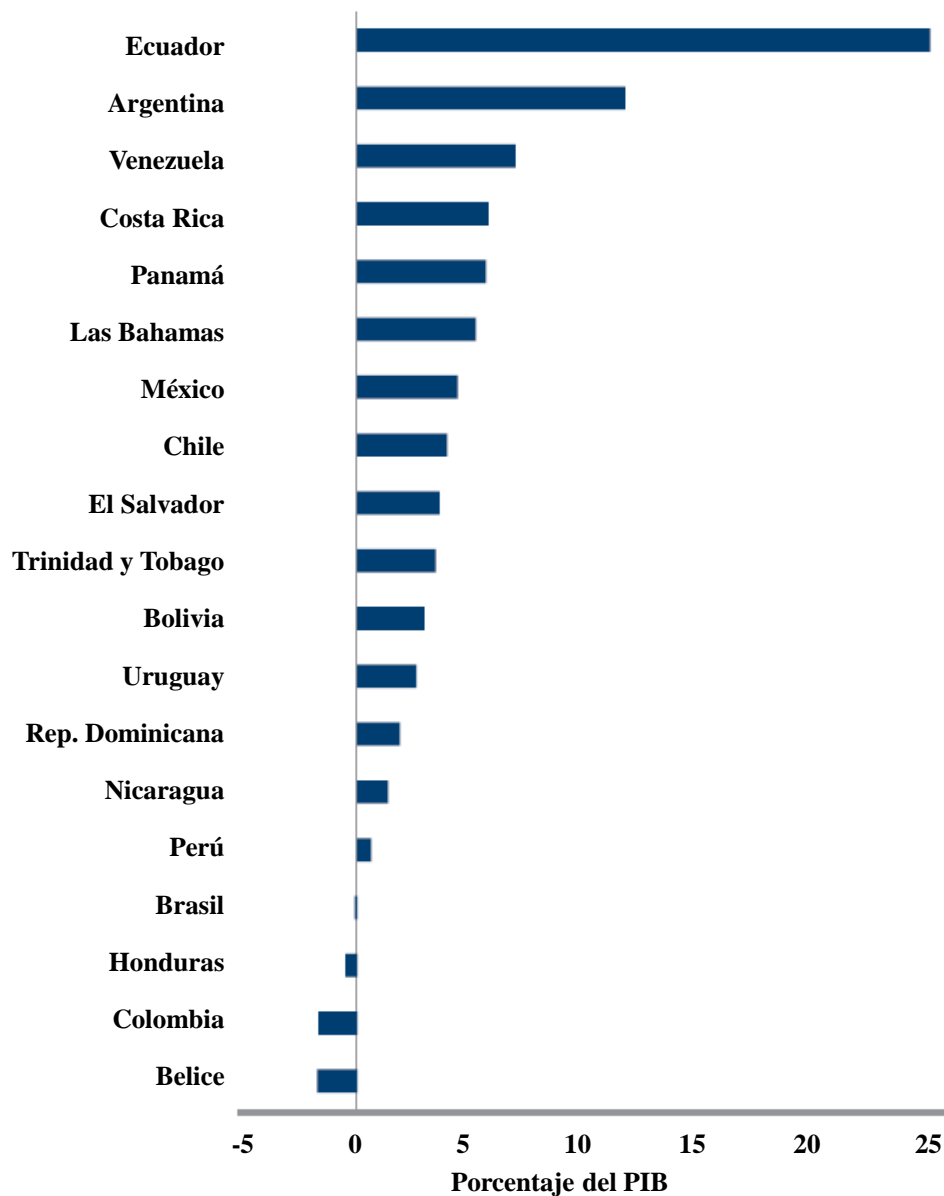
indicador como métrica, la mayoría de los países actualmente tienen una posición fiscal más débil, sobre todo los países que dependen de los productos primarios (ver la gráfica *Cambio en el gasto primario*).⁴⁰



FUENTE: Latin América and Caribbean Macro Watch, BID (2012); *Perspectivas para la economía mundial*, FMI (2012c) y cálculos de los autores basados en fuentes nacionales.

⁴⁰ El grupo de países cuyos ingresos fiscales son intensivos en productos primarios son Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú, Trinidad y Tobago y Venezuela.

CAMBIO EN EL GASTO PRIMARIO
Dic 2012 vis-a-vis Dic 2007



FUENTE: Latin Macro Watch, BID (2012c); *Perspectivas para la economía mundial*, FMI (2012c) y cálculos de los autores basados en fuentes nacionales.

...y es crucial para conservar el margen de maniobra fiscal

El crecimiento esperado más bajo, que se refleja en el escenario supuesto en este informe, está reduciendo el margen fiscal. Una grave preocupación es que la actual política fiscal podría no estar justificada en el contexto de la actual fase del ciclo

económico, y que es probable que esta erosione la credibilidad fiscal que la región alcanzó a costa de grandes esfuerzos. Si la percepción es que los paquetes expansivos de la política fiscal no serán eliminados después de las recesiones, esto disminuirá el margen fiscal en el futuro. La política expansiva se cumplirá a costa de aumentar los costos del endeudamiento, contrarrestando los beneficios de dichas políticas y, en el caso extremo, condenando a la región a las políticas acíclicas o incluso procíclicas del pasado. Actualmente, la fuerte liquidez internacional y los bajos rendimientos sobre la deuda pública podrían estar ocultando estos problemas.⁴¹ Sin embargo, en el mediano plazo, el fin de dichas circunstancias excepcionales podría revelar debilidades subyacentes.⁴²

Por último, los ingresos fiscales aumentaron en un grupo de países dependientes de los productos primarios (ver la gráfica *Precios reales de productos primarios e ingresos*), pero los ingresos ligados a los productos primarios son sustancialmente más volátiles que los ligados al PIB (Ossowski y Gonzales, 2012).⁴³ Este grupo de países aumentó el gasto primario más que el promedio (ver la gráfica *Gasto primario*) y, por lo tanto, es vulnerable ante una disminución persistente de los precios de los productos primarios. La gráfica *Impacto estimado sobre los ingresos totales como resultado de una caída del 25% en los precios reales de los productos primarios* ilustra el considerable impacto en los ingresos (como porcentaje del PIB potencial) de

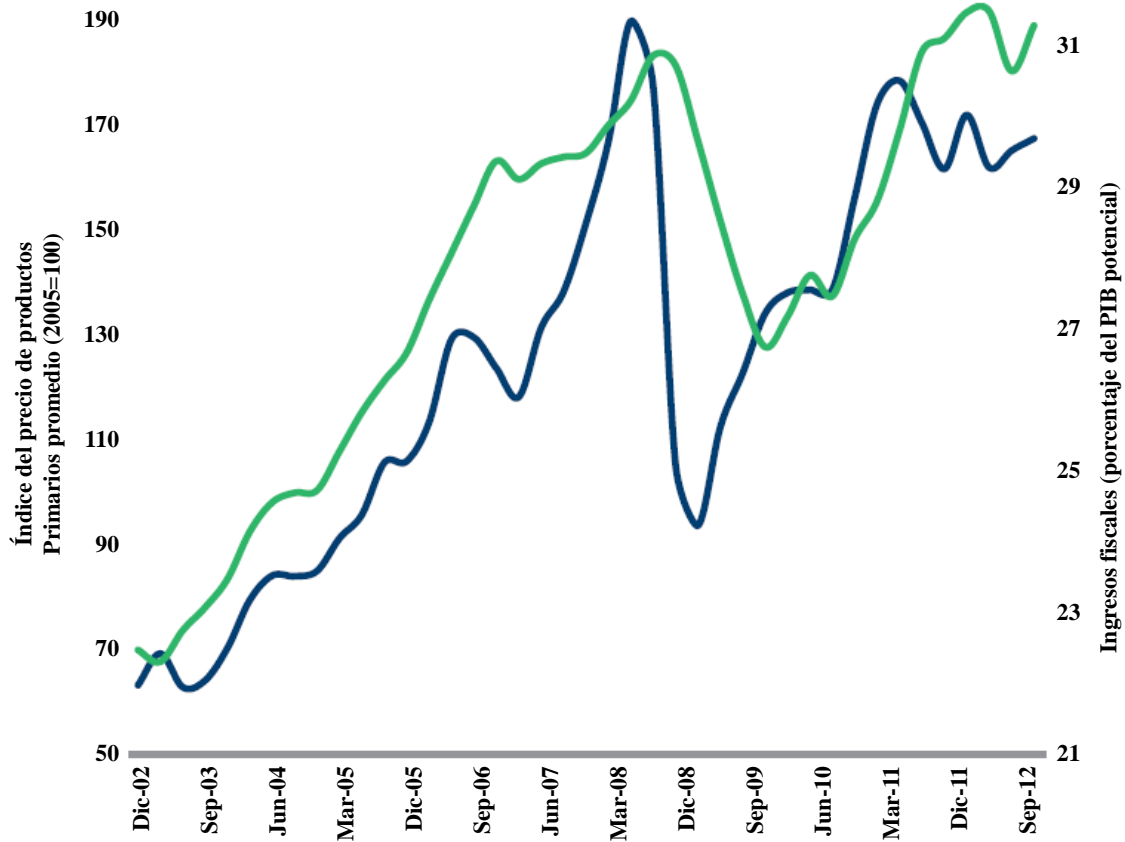
⁴¹ Las bajas tasas mundiales de interés implican no sólo tasas de referencia bajas y libres de riesgo sino, aún más importante, también menores márgenes del riesgo soberano (porque la capacidad de pagar está relacionada con la valoración de un stock; ver Fernández-Arias 1996).

⁴² Hacia finales de los años setenta, la caída de los precios de los productos primarios y el aumento de las tasas mundiales de interés eran factores importantes que debilitaban las posiciones fiscales de América Latina y el Caribe y revelaban debilidades subyacentes (Powell 1989). A medida que las tasas mundiales de interés aumentaron en 1994, se podría utilizar un argumento similar en las condiciones anteriores a la crisis del Efecto Tequila.

⁴³ El índice real de los precios de los productos primarios promedio de la década es alrededor de 25% inferior al actual. La participación de los ingresos de los productos primarios en relación con los ingresos totales de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú, Trinidad y Tobago y Venezuela se sitúa cerca del 30% en el país típico de este grupo, oscilando entre aproximadamente el 10 y más del 40 por ciento.

una reducción de 25% en los precios de los productos primarios en todo el espectro, lo cual situaría el índice en su promedio de la década pasada.⁴⁴

PRECIOS REALES DE PRODUCTOS PRIMARIOS E INGRESOS
Exportador de productos primarios promedio



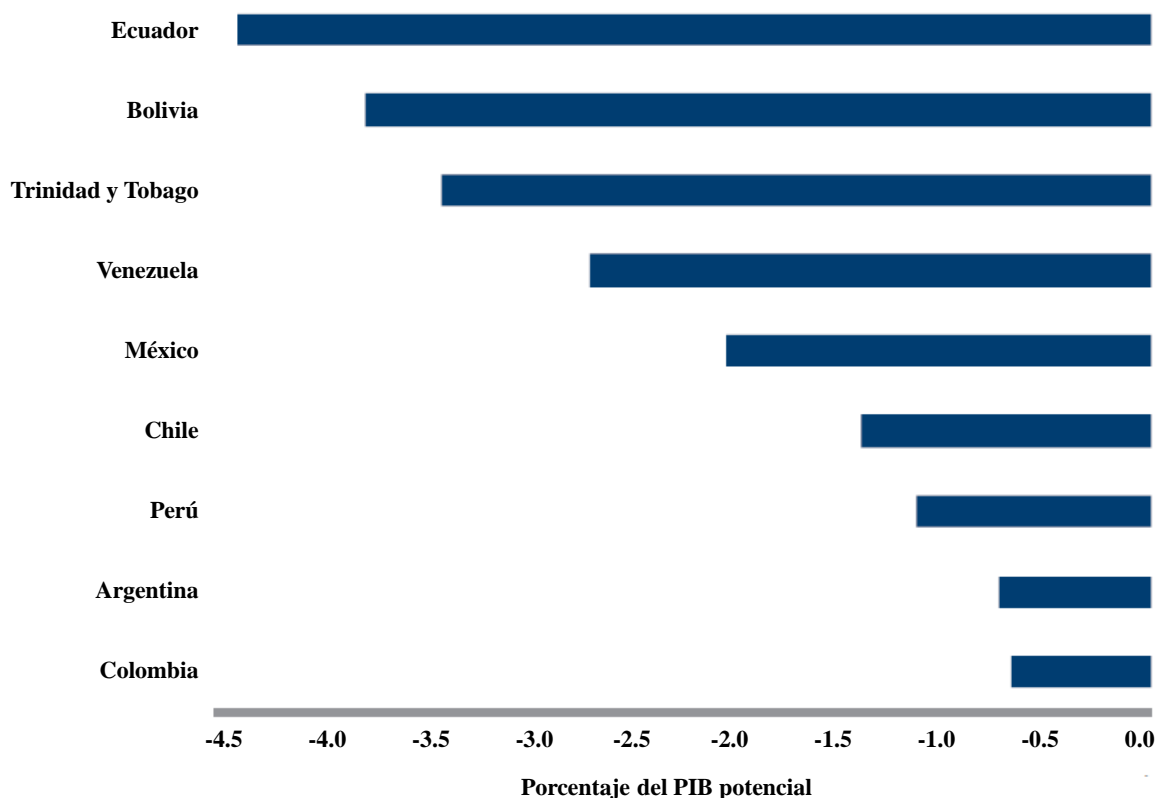
— Índice del precio de productos primarios

— Ingresos fiscales

FUENTE: Latin Macro Watch, BID (2012); *Perspectivas para la economía mundial*, FMI (2012c) y cálculos de los autores basados en fuentes nacionales.

⁴⁴ Para ilustrar el alcance de ese impacto, suponemos una elasticidad unitaria de los ingresos por productos primarios. Esto parece razonable para las empresas públicas de exportación y los impuestos *ad valorem*, pero en otros casos podría ser una sobreestimación.

IMPACTO ESTIMADO SOBRE LOS INGRESOS TOTALES COMO RESULTADO DE UNA CAÍDA DEL 25% EN LOS PRECIOS REALES DE LOS PRODUCTOS PRIMARIOS



FUENTE: Cálculos de los autores basados en fuentes nacionales.

El *Informe macroeconómico de América Latina y el Caribe de 2012* se centraba en las incertidumbres relacionadas con los precios de los productos primarios en el futuro. Una desaceleración más brusca en China sería un golpe directo a los altos precios de los productos primarios observados durante la década, y un cambio en la composición de la economía China caracterizado por menores niveles de inversión podría perjudicar los precios de los metales. Los productos primarios también son vistos cada vez más como un tipo de inversiones y las actuales tasas mundiales de interés bajas y

la alta liquidez global pueden haber impulsado al alza los precios de los productos primarios y aumentado su volatilidad.⁴⁵

Por lo tanto, una pregunta relevante es si los actuales precios relativamente altos de los productos primarios caerán hasta llegar al promedio de la década, o incluso más. Como se sostiene en mayor profundidad en el Apéndice A, la incertidumbre en relación con los precios de los productos primarios es un motivo más para guardar prudencia fiscal.⁴⁶

Preparar el arsenal fiscal

La experiencia de la Gran Recesión en la región demuestra que la política fiscal contracíclica es posible y útil para mitigar los efectos de las crisis globales. Dado que el actual supuesto de crecimiento lento no deja de tener riesgos a la baja, ¿cómo deberían prepararse los países ante la actual situación y sus riesgos?

⁴⁵ Powell (1991) identifica tres rupturas estructurales negativas en aproximadamente 100 años de precios reales de los productos primarios. Las dos principales rupturas siguieron a períodos más o menos similares al de los auges de los precios de los activos y al interés especulativo en los mercados de productos primarios. Mariscal y Powell (en prensa), utilizando nuevas técnicas, identificaron endógenamente estas rupturas estructurales.

⁴⁶ Además, la mayoría de los países dependientes de los productos primarios en la región son dependientes de recursos no renovables. La minería comienza normalmente con las minas más rentables (con la calidad más alta en relación con el costo) y, si bien siempre es posible encontrar nuevos yacimientos, a lo largo del tiempo es probable que la rentabilidad y, por ende, los ingresos fiscales, tiendan a la baja a medida que disminuyen las reservas. Consideraciones similares también se observan normalmente en la explotación del petróleo y el gas y exigen una mayor prudencia cuando los ingresos dependen de dichos productos primarios.

Una preparación clave consiste en crear un marco fiscal a mediano plazo orientado hacia la generación de un margen de maniobra fiscal, asegurando a su vez la sostenibilidad en diferentes escenarios. Esto significa ahorrar una gran parte de las rentas temporales en tiempos de auge y asegurar que el gasto relacionado con imprevistos, gasto inducido por períodos de auge en los ingresos fiscales, fomente el crecimiento.

Un marco creíble brinda más margen para estímulos, y un enfoque basado en los balances estructurales puede ser útil para orientar la política fiscal. En ese contexto, los estabilizadores fiscales automáticos (por ejemplo, las prestaciones de desempleo o las transferencias estrechamente vinculadas al ciclo económico) que se aplican y se retiran rápidamente cuando surgen las contingencias, parecen ser una implementación muy útil de la política fiscal contracíclica una vez que se ha establecido un marco creíble. Los estabilizadores automáticos tienen las ventajas de la velocidad y la credibilidad pero tienden a ser pequeños e ineficaces en toda la región. Éste es un buen momento para crear las instituciones que requiere este marco.⁴⁷

También es importante preparar medidas y proyectos fiscales que estén listos para ser lanzados cuando las condiciones lo demanden. Deberían ser medidas que tengan efecto de manera relativamente rápida y que puedan ser eliminadas cuando las dificultades cesen (por ejemplo, financiando la mantención de la infraestructura). Dichas medidas son preferibles a aquellas que podrían volverse permanentes y destruir el margen fiscal. Un segundo criterio importante son los efectos multiplicadores esperados de las medidas fiscales. La preparación de estas medidas tiene que ir acompañada de procedimientos presupuestarios rápidos, e idealmente el presupuesto debería incluir provisiones contingentes para agilizar la implementación.

⁴⁷ Corbacho, Fretes Cibils y Lora (2013) analizan el rol limitado de los estabilizadores fiscales en la región y propone recomendaciones para las políticas sobre como expandir su aplicación.

Las inversiones en infraestructura deberían tener una alta prioridad. Las obras públicas se pueden planificar con antelación y estar preparadas para comenzar. Dado que las obras públicas son intensivas en producción y mano de obra nacionales, los efectos multiplicadores son altos y, dado que tienden a favorecer al crecimiento, crean margen de maniobra fiscal. El Capítulo 7 señala que también existe una seria brecha de infraestructuras en la región y propone una discusión más profunda sobre cómo abordarla.

Los límites de la política monetaria

La política monetaria también fue utilizada con éxito en la región durante la Gran Recesión. ¿Se encuentra la región en una posición para repetir esta respuesta si fuera necesario? ¿Y cómo afecta a futuro la perspectiva de la supresión del crecimiento a la política monetaria apropiada?

El margen de la política monetaria es actualmente menor...

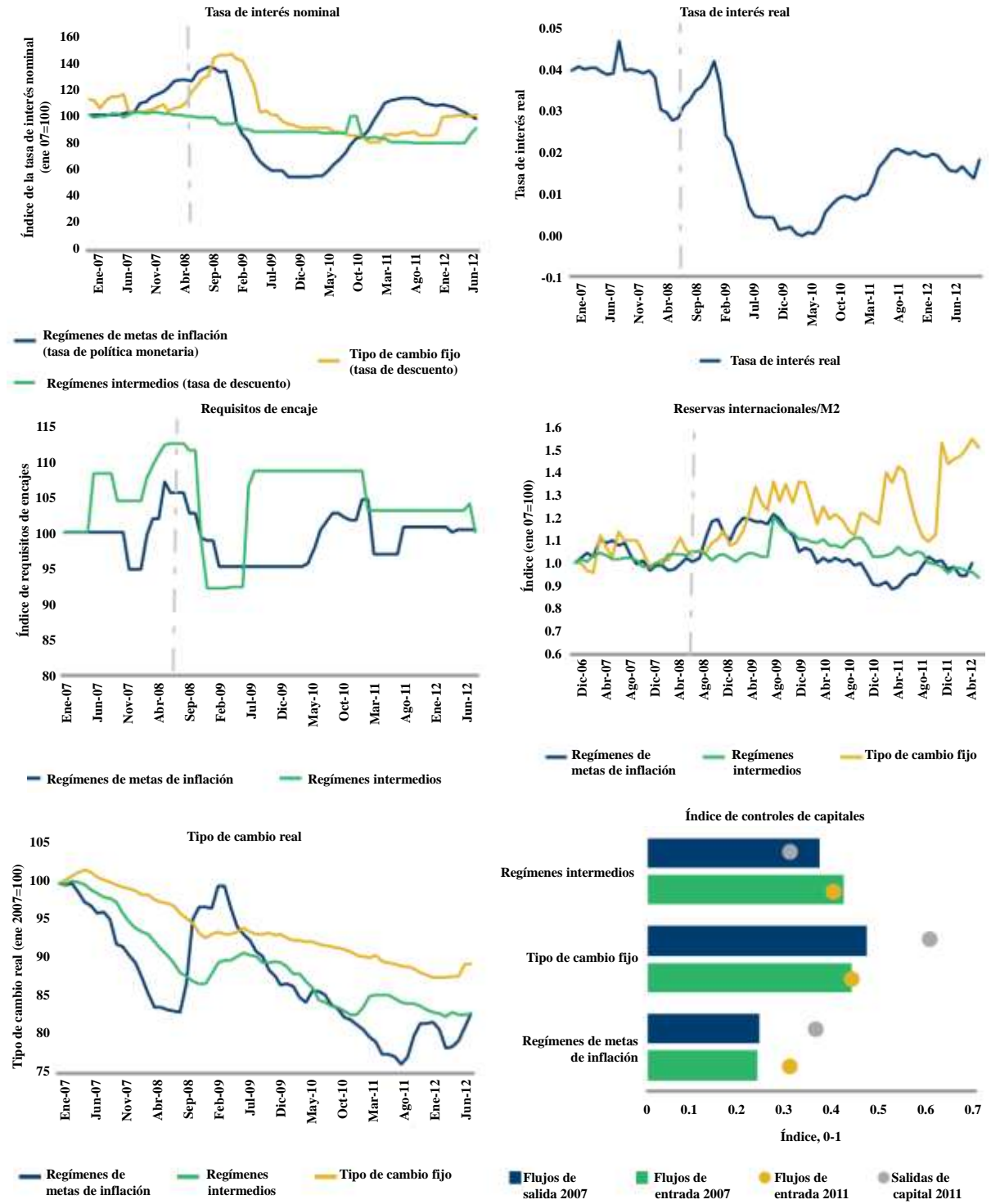
Los países con diferentes marcos de política monetaria emplean diferentes instrumentos de las políticas. Los paneles de la gráfica *Indicadores del espacio para la política monetaria* trazan la dinámica de estos diversos instrumentos de las políticas, distinguiendo entre tres tipos de regímenes de política monetaria: (i) los regímenes de metas de inflación, con relativamente más flexibilidad en el tipo de cambio nominal; (ii) regímenes de tipo de cambio fijo; y (iii) regímenes intermedios (ver Apéndice B para más detalles sobre esta clasificación).

El margen de la política de tasa de interés se ha estrechado en relación con la última crisis (ver la gráfica *Indicadores del espacio para la política monetaria, Panel Tasa de interés nominal*).⁴⁸ Antes de la Gran Recesión, las tasas de interés oficiales eran más altas como respuesta a las inquietudes sobre la inflación, pero actualmente son más bajas, como también lo son las tasas reales (ver la gráfica *Indicadores del espacio para la política monetaria, Panel Tasa de interés real*).⁴⁹

⁴⁸ Las tasas de interés son la tasa de las políticas para los regímenes de metas de inflación, y las tasas de descuento del banco central para los demás. Las tasas de interés reales sólo se calculan para los regímenes de inflación objetivo y son tasas *ex ante* calculadas teniendo en cuenta las expectativas de inflación. Las tasas de las políticas nominales se expresan como un índice debido a los diferentes niveles entre países. La gráfica recoge promedios simples en los tres grupos y normaliza cada serie para facilitar la comparación entre el período corriente y el anterior a la quiebra del Lehman Brothers.

⁴⁹ Las expectativas de inflación en los países con regímenes con metas de inflación disminuyó de 5.3 a 4.6% entre agosto de 2008 y octubre de 2012, mientras que las tasas de interés nominales durante el mismo período disminuyeron de 8.7 a 5.8 por ciento.

INDICADORES DEL ESPACIO PARA LA POLÍTICA MONETARIA



FUENTE: Latin Macro Watch, BID (2012); *Perspectivas para la economía mundial*, FMI (2012a); Bancos Centrales, Schindler (2009) y cálculos de los autores basados en fuentes nacionales.

Los requisitos de reservas, un segundo instrumento de la política monetaria, también son más bajos (ver la gráfica *Indicadores del espacio para la política monetaria, Panel Requisitos de encaje*).⁵⁰ Como se documentó en el *Informe macroeconómico de América Latina y el Caribe de 2012* (BID 2012), los requisitos de reservas aumentaron en el período anterior a la crisis como una medida complementaria de las tasas de interés más altas, en un intento de contener las presiones inflacionarias. Cuando se sintieron los verdaderos efectos de la crisis, no obstante, disminuyeron los requisitos de reservas y las tasas de interés oficiales.⁵¹

El margen para emplear este tipo de herramientas es actualmente mucho menor, sobre todo para el grupo de países con regímenes de metas de inflación.⁵²

Uno de los principales canales de propagación de la crisis financiera de 2008 fue la repentina salida de capitales. Si bien las reservas internacionales en dólares han aumentado, como porcentaje del agregado monetario M2, los niveles de reservas actuales en los regímenes de metas de inflación y los intermedios no son más altos que los del período anterior a la crisis (ver la gráfica *Indicadores del espacio para la política monetaria, Panel Reservas internaciones/M2*). Al mismo tiempo, se ha producido una brusca apreciación del tipo de cambio real (ver la gráfica *Indicadores del espacio para la política monetaria, Panel Tipo de cambio real*), y entre los regímenes de metas de inflación los niveles de dolarización de los depósitos

⁵⁰ La gráfica B.3 recoge un índice de requisitos de reservas para los depósitos en moneda local a corto plazo, pero el argumento se generaliza para otros requisitos —ver Apéndice B para más detalles. Los datos sobre requisitos de reservas para los regímenes que controlan la inflación fueron utilizados en Brasil, Chile, Colombia, Guatemala, Perú y República Dominicana, y los datos para los regímenes intermedios fueron utilizados en Bolivia, Costa Rica, Honduras y Nicaragua.

⁵¹ Cuando la crisis recién se materializó, algunos países primero relajaron los requisitos de reservas, debido a preocupaciones sobre la liquidez, a la vez que mantenían tasas de interés oficiales más altas, debido a las permanentes inquietudes relativas a la inflación. Como se sostuvo en Powell (2012), los requisitos de reservas y las tasas de interés oficiales fueron utilizadas de diferentes maneras para reaccionar a diferentes perturbaciones.

⁵² Si bien los requisitos de reservas para los regímenes de tipo de cambio fijo no fueron analizados, considerando Ecuador como un ejemplo, emerge un patrón similar. En este país, los requisitos de reservas se redujeron a la mitad en las instituciones financieras en medio de la crisis financiera en 2008 y se han mantenido así desde entonces.

(identificados como una vulnerabilidad clave ante episodios de salidas repentinas de capitales) siguen más o menos en el mismo nivel que antes del período Lehman. Por otro lado, las reservas expresadas como meses de cobertura de las importaciones de hecho han aumentado en este grupo. La opción del denominador para valorar la propiedad de la suficiencia de reservas, particularmente como seguro contra una repentina salida de capitales, sigue siendo controversial.⁵³ Sin embargo, dada la relación con M2 y el movimiento de dolarización de los depósitos, pareciera imprudente concluir que la región ha fortalecido sus defensas muy significativamente en términos de reservas, en comparación con el período anterior a la crisis.

Otro instrumento para gestionar una repentina salida de capitales es el uso de restricciones sobre el flujo de capitales entre residentes y no residentes. Los regímenes con tipos de cambio fijo tienen un nivel más alto de restricciones sobre los flujos de capital, seguidos de los regímenes intermedios. El grupo de países con metas de inflación tenía el nivel más bajo de restricciones antes de la crisis de 2008–09 (ver la gráfica *Indicadores del espacio para la política monetaria, Panel Índice de controles de capital*).⁵⁴ Se ha observado un aumento sustancial en el uso de restricciones a las entradas de capital por parte de los regímenes de metas de inflación pero no por los otros grupos. Los regímenes que fijan el tipo de cambio y los de metas de inflación también han aumentado el uso de restricciones a la salida de capitales. Los regímenes intermedios han mantenido en términos generales el nivel de restricciones. Se podría argumentar que el nivel generalmente más alto de

⁵³ Por ejemplo, en un reciente estudio de reservas óptimas, Calvo, Izquierdo y Loo-Kung (2012) llegan a la conclusión de que la proporción de reservas/M2 no contribuye a predecir la ocurrencia de una salida repentina de los capitales, ni los costos asociados con esos episodios.

⁵⁴ Los datos representan una actualización del índice de Schindler (2009) sobre las restricciones *de jure* sobre las transacciones financieras internacionales para países en América Latina y el Caribe hasta 2011. Los indicadores de entradas/salidas se sitúan entre 0 (sin restricciones) y 1 (restricciones totales).

restricciones en la región podría brindar una mejor protección ante cualquier nueva crisis financiera.⁵⁵

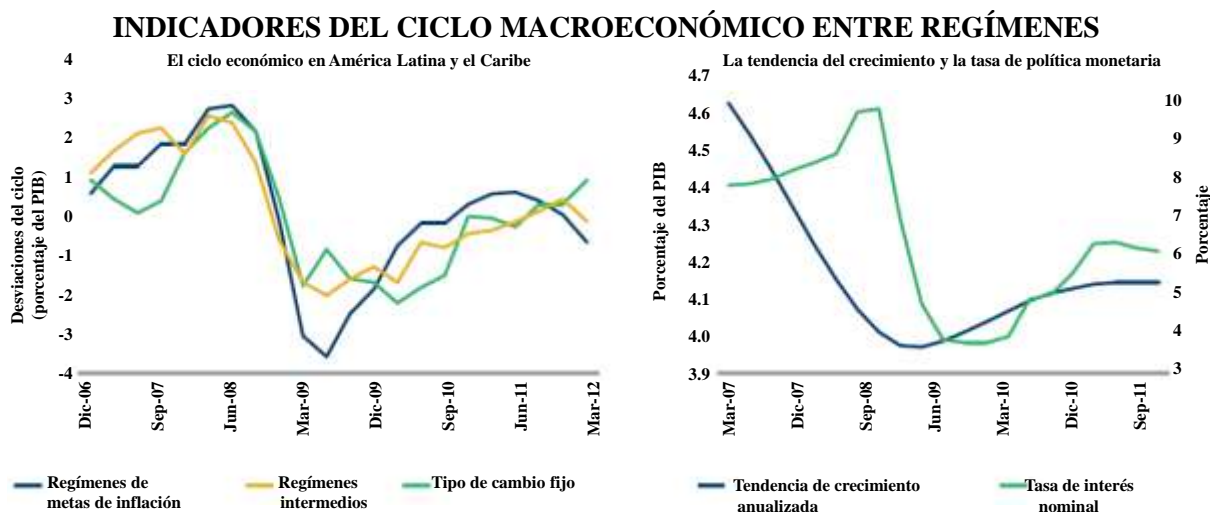
En general, si bien un nivel más alto de restricciones puede proporcionar alguna protección contra un cambio repentino en los flujos de capital, actualmente hay menos margen de maniobra para la política monetaria en la región que antes de la Gran Recesión.

El dilema de la política monetaria

En la medida que la región se ve enfrentada a la supresión del crecimiento mundial, ¿qué rol puede jugar la política monetaria? América Latina y el Caribe se encuentra cerca de su tasa de crecimiento tendencial de largo plazo (ver la gráfica *Indicadores del ciclo macroeconómico entre regímenes*). Si bien los choques monetarios tienen efectos reales en la medida en que las rigideces nominales influyen en los resultados económicos, excepto en circunstancias económicas persistentes, como un período prolongado de menor crecimiento, los efectos de estas rigideces serán relativamente breves.⁵⁶ Un relajamiento inadecuado de la política monetaria podría en ese caso sencillamente conducir a presiones inflacionarias, con escaso impacto real en el crecimiento.

⁵⁵ Un contraargumento es que, dado que las restricciones ya son mayores, puede que haya menos margen para aumentarlas todavía más. Sin embargo, debería señalarse que el uso de estos instrumentos y su impacto siguen siendo objeto de permanente debate.

⁵⁶ Esto puede ser verdad incluso con rigideces nominales considerables, en el caso de alguna inflación positiva, ya que dichas rigideces son normalmente mayores en el caso de las reducciones en los precios nominales.



FUENTE: Latin Macro Watch, BID (2012) y Estadísticas financieras internacionales, FMI (2012a).

Debido a la fuerte liquidez global y a las bajas tasas mundiales de interés, no obstante, también es probable que la región siga siendo testigo de fuertes entradas de capital que buscan rentabilidad. Quizá los bancos centrales deban resistir las presiones revaluacionistas del tipo de cambio. En este caso también se pueden considerar otros instrumentos, como la esterilización de las entradas de capitales, los requisitos de reservas anticíclicos, los requisitos de capital o los requisitos de provisiones a los bancos para que moderen los ciclos de crédito, y controles específicos a los flujos de capital. Sin embargo la literatura señala que los efectos de estos instrumentos macroprudenciales pueden ser parciales en el mejor de los casos y que pueden inducir otras distorsiones.⁵⁷ Las tasas oficiales más bajas podrían entonces ser un complemento útil para contrarrestar las apreciaciones reales.⁵⁸ Sin embargo, un nivel suficiente de credibilidad de la política monetaria es un prerrequisito para aplicar una política monetaria más laxa con el fin de resistir la apreciación real del tipo de cambio. Para el grupo de países con metas de inflación, la credibilidad ha aumentado

⁵⁷ Ver Binici *et al.* (2010) para evidencias relativas a la eficacia de los controles de capital que afectan tanto al volumen como a la composición de los flujos de capital. Además, García (2011) avanza un argumento sobre por qué la esterilización podría influir en el tipo de cambio real y tener efectos persistentes. El *Informe macroeconómico de América Latina y el Caribe* (2012, Apéndice D y F) abordan con más detalle el uso de los instrumentos macroprudenciales en América Latina.

⁵⁸ Ver Hofstetter (2008) para un análisis de los costos de las desinflaciones en las economías de ALC desde niveles moderados de inflación.

en la región y una política monetaria más laxa sólo puede recomendarse en la medida en que se mantenga dicha credibilidad. Si la inflación aumenta por encima de la meta, los bancos centrales deben gestionar este equilibrio muy cuidadosamente (ver Apéndice A para un análisis de la credibilidad de los regímenes de control de la inflación y cómo la credibilidad puede deteriorarse si la inflación aumenta por encima de la meta objetivo).

Comentarios finales y sugerencias para las políticas

Dado el supuesto de un menor crecimiento persistente, una agresiva política fiscal o monetaria contracíclica parecería ser inadecuada y puede poner en peligro la credibilidad de las políticas macroeconómicas en la región, ganada con tanto trabajo. Una política fiscal algo más estricta se justifica para completar el ciclo de estímulos fiscales y para conservar un margen de maniobra fiscal, sobre todo en aquellos países que dependen más de las exportaciones de productos primarios, para después emplearla en el caso de una recesión más severa —una perturbación negativa para el supuesto de partida. Además, una política fiscal más estricta también permitiría una política monetaria algo más laxa para contrarrestar las presiones de la apreciación del tipo de cambio. En la medida en que la política fiscal sea demasiado expansiva, la política monetaria tendrá que ser más estricta, lo cual se añadirá al problema de la apreciación de la moneda; ésta es una combinación ineficiente de políticas. Sin embargo, si no se restringe la política monetaria, existe el peligro de que aumente la inflación, se deteriore la credibilidad monetaria y que la eventual restricción de la política monetaria para disminuir la inflación en el futuro se vuelva más costosa. Estas reflexiones señalan que una política fiscal algo más estricta combinada con una posición monetaria más bien laxa podría ser la mezcla adecuada. Sin embargo, esto no arrojará tasas de crecimiento superiores a las proyecciones del supuesto de partida, y no debería esperarse que lo hiciera. Más bien, la región debería considerar medidas de reformas más fundamentales con el fin de estimular el crecimiento.

Capítulo 5: El crecimiento, la productividad y la asignación de recursos

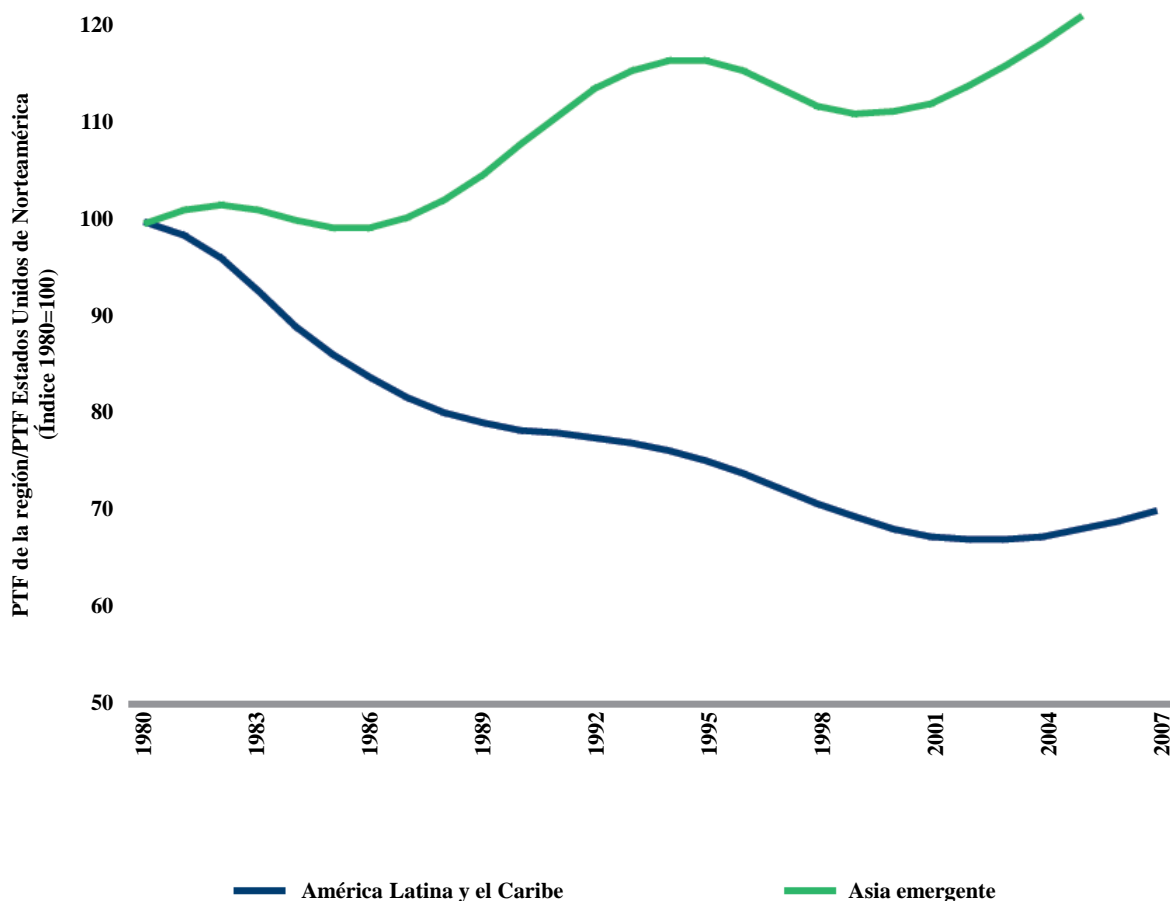
Debido a la supresión del crecimiento mundial y a los límites de la política fiscal y monetaria para estimular el crecimiento en la región, los responsables de las políticas deberían contemplar la introducción de reformas estructurales que favorezcan el crecimiento para así mejorar las condiciones económicas. Como se explicó en el Capítulo 3, las reformas que conducen a una aceleración persistente del crecimiento de un tamaño normal (una desviación estándar de las tasas de crecimiento) en cada país de la región, debido a las externalidades positivas entre países, producirían un estímulo sustancial para el crecimiento en el conjunto de la región. Sin embargo, ¿de dónde podría provenir esta aceleración del crecimiento? Este capítulo sostiene que hay margen considerable para las reformas y que hay un gran espacio para la reasignación de los recursos en la región. Las reformas que tienen el potencial para rectificar esas malas asignaciones pueden tener impactos significativos en la productividad y el crecimiento.

La productividad y el crecimiento sostenible

Los economistas han argumentado desde hace ya varias décadas que mejorar la productividad es esencial para un crecimiento sostenible y a largo plazo del ingreso per cápita.⁵⁹ Por desgracia, el aumento de la productividad en América Latina y el Caribe ha quedado retrasado en relación con algunos países desarrollados, como Estados Unidos de Norteamérica y, particularmente, con las economías emergentes en Asia (ver la gráfica siguiente).

⁵⁹ Ver la contribución seminal de Solow (1956).

LA CAÍDA RELATIVA DE LA PRODUCTIVIDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



Nota: PTF se refiere a la productividad total de los factores.
 FUENTE: Daude y Fernández-Arias (2010).

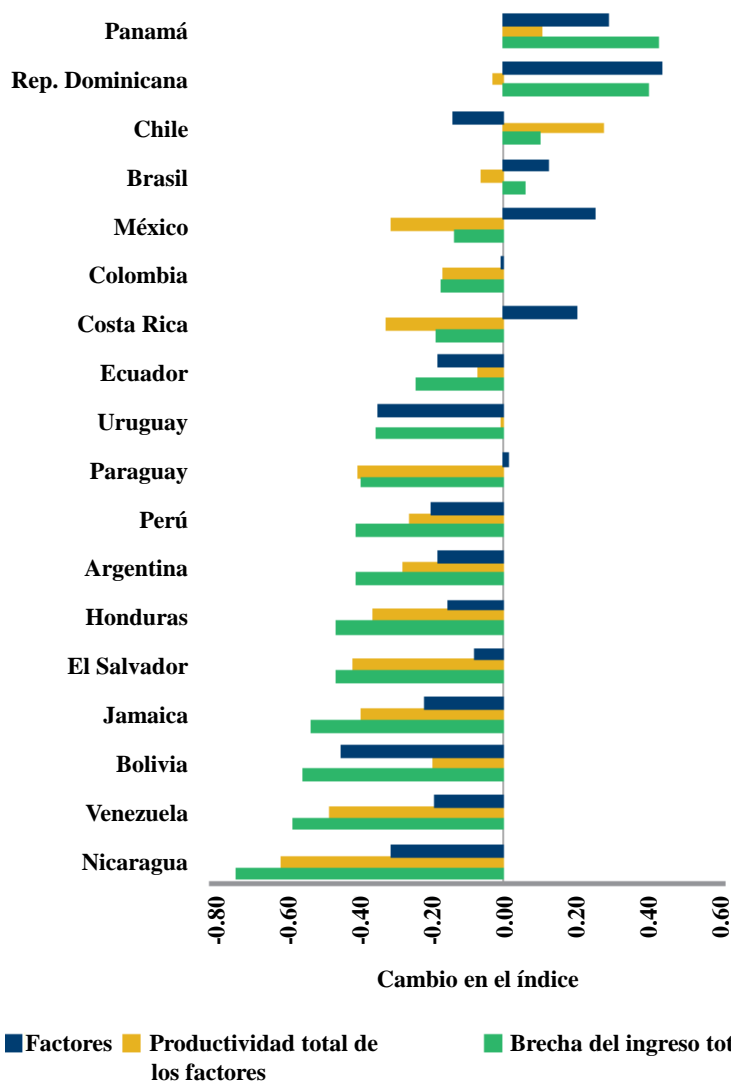
Un país que acumula recursos laborales y de capital a un ritmo sostenido puede sufrir un retraso en términos de su ingreso con relación al resto del mundo. El principal culpable de la creciente brecha entre los ingresos de la región y los ingresos de las economías desarrolladas es el lento crecimiento de la productividad, medido según la productividad total de los factores (PTF), y no la acumulación de los factores de producción.

Para ilustrar este problema, la gráfica *Descomposición de la brecha del ingreso con respecto a Estados Unidos de Norteamérica 1960–2007* traza la brecha del ingreso per cápita entre 18 economías de la región y Estados Unidos de Norteamérica en el

período 1960–2007.⁶⁰ La brecha se desglosa entre productividad total de los factores y acumulación de factores (capital y trabajo). La brecha relativa del ingreso ha disminuido en sólo cuatro de las 18 economías y, en algunos casos, la brecha ha aumentado considerablemente; estos pobres resultados son en su mayor parte producto de una brecha cada vez mayor en la PTF. Sólo en Chile y Panamá, la PTF creció con fuerza en relación con Estados Unidos de Norteamérica. En otros dos casos la brecha del ingreso con Estados Unidos de Norteamérica disminuyó, pero sólo porque el grado de acumulación de factores compensó una disminución en la PTF en relación con Estados Unidos de Norteamérica. Para lograr aumentos sostenibles del ingreso per cápita en la región, deben reducirse las trabas al mayor crecimiento de la productividad.

⁶⁰ Para la gráfica, las brechas del ingreso per cápita, la PTF y la acumulación de factores entre países de ALC y Estados Unidos de Norteamérica están normalizadas a 1.0 en 1960 y la gráfica luego recoge el cambio en este índice entre ese año base y 2007. Por ejemplo, en el caso de Panamá, la brecha del ingreso per cápita entre Panamá y Estados Unidos de Norteamérica aumentó en 42% entre 1960 y 2007, de modo que la cifra recogida es de 0.42.

**DESCOMPOSICIÓN DE LA BRECHA DEL INGRESO CON
RESPECTO A ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA
1960–2007**



Nota: La gráfica ilustra el cambio en un índice entre 1960 y 2007, normalizado a 1.0 en 1960, que representa la brecha del ingreso per cápita entre cada país y Estados Unidos de Norteamérica. Por ejemplo, el valor del índice en Panamá es de 0.42, lo cual significa que el ingreso per cápita en Panamá relativo a Estados Unidos de Norteamérica aumentó un 42% entre 1960 y 2007.

FUENTE: Daude y Fernández-Arias (2010).

¿Cómo pueden las políticas promover un mayor aumento de la productividad? Por definición, las barreras que impiden una reasignación eficaz de los factores arrojarán menores niveles de productividad. Por lo tanto, un punto claro de partida consiste en

pensar en políticas que crearían el entorno económico adecuado para que empresas y agentes reasignen eficazmente los factores. ¿Hasta qué punto dicha reasignación aumentaría la productividad? ¿Y cuánto más crecimiento económico generaría?

Los aumentos de la productividad son, de hecho, muy importantes: entre 50 y 100%, como se muestra en la gráfica *Ganancias económicas como resultado de la reasignación, Panel Aumento de la productividad total de los factores*, que refleja los aumentos estimados de PTF para nueve países de la región y Estados Unidos de Norteamérica.⁶¹ Además, dichos aumentos representan sólo al sector manufacturero y únicamente están disponibles los años en los que había datos a nivel microeconómico para cada sector.

Coincidiendo con los grandes aumentos de productividad, los aumentos del crecimiento también serían importantes. Supongamos que un país de la región introduce reformas para disminuir la asignación ineficiente de los recursos al nivel de Estados Unidos de Norteamérica a lo largo de una década.⁶² ¿Cuánto crecimiento adicional se generaría? Para el país mediano, el crecimiento adicional es de alrededor de 1% al año, que, acumulado a lo largo de un período de 10 años, tiene, en realidad, un efecto muy significativo (ver la gráfica *Ganancias económicas como resultado de la reasignación, Panel Aumento del crecimiento* para resultados detallados de estos nueve países).⁶³

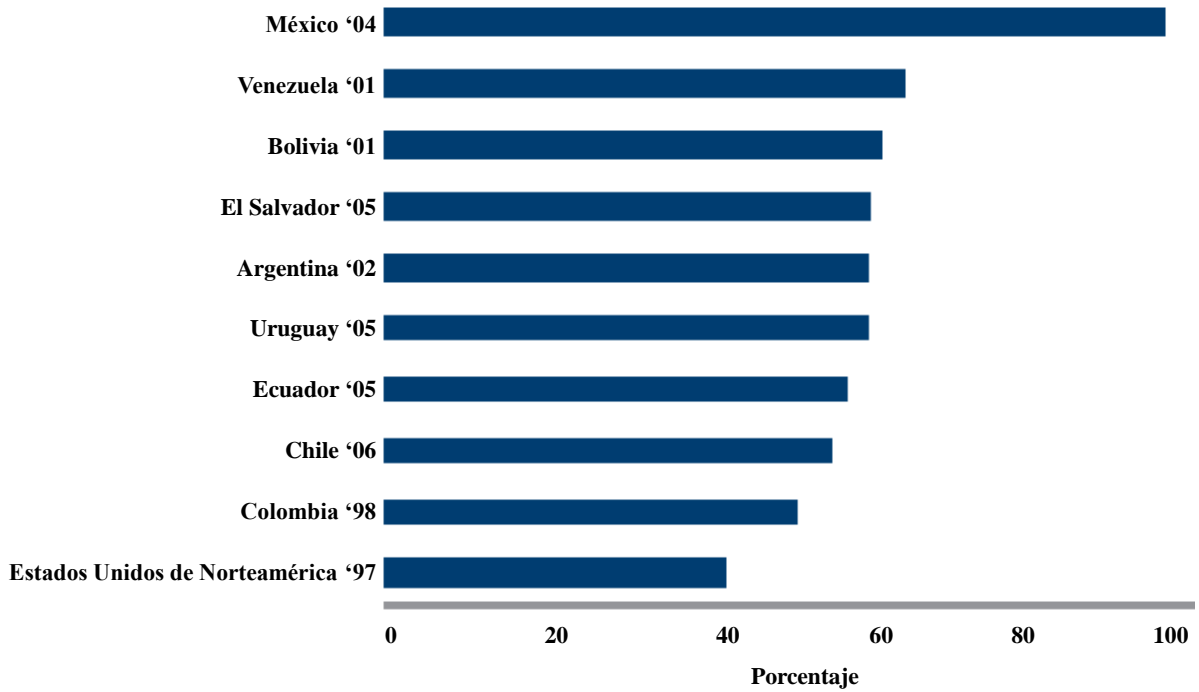
⁶¹ Los datos para esta gráfica provienen de Banco Interamericano de Desarrollo (2010).

⁶² Note que la asignación de recursos en los Estados Unidos de Norteamérica dista 40% del punto óptimo.

⁶³ La década considerada es aquella que acaba el año en que hay datos disponibles, como se recoge en la gráfica *Ganancias económicas como resultado de la reasignación, Panel Aumento de la productividad total de los factores*. Por ejemplo, en el caso de México es la década 1994–2004. Las cifras de crecimiento recogidas son del crecimiento real y contra factual a lo largo de esa década.

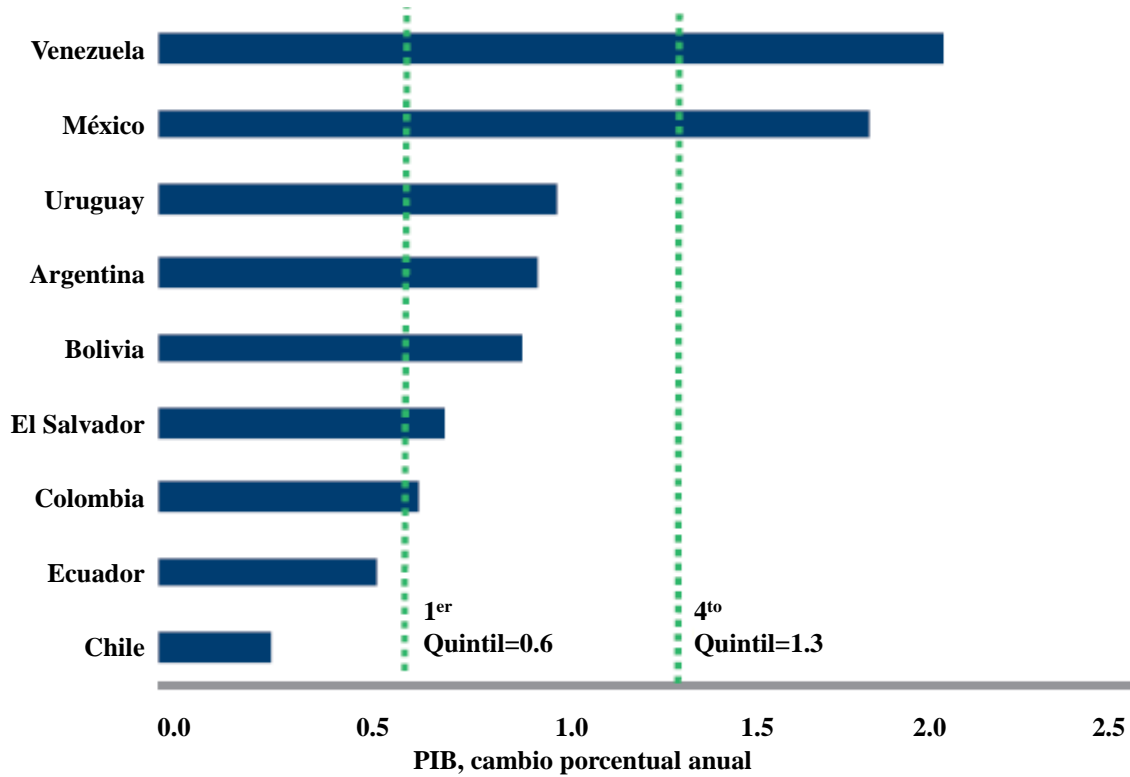
GANANCIAS ECONÓMICAS COMO RESULTADO DE LA REASIGNACIÓN

Aumento de la productividad total de los factores



FUENTE: BID (2010).

Aumento del crecimiento



Nota: Impacto estimado en el crecimiento anual de mejorar la asignación de recursos al nivel de Estados Unidos de Norteamérica. El impacto se promedia en la década que termina en el año cuya PTF (productividad total de los factores) se ilustra en la gráfica superior.

FUENTE: Cálculos de los autores usando data del BID (2010).

Si bien este ejercicio contra factual es una aproximación, hay tres razones por las que es probable que muestre una cota inferior para los aumentos potenciales obtenidos mediante una asignación más eficaz de los recursos. En primer lugar, el ejercicio contable sólo reasigna los recursos dentro de industrias muy específicas (de cuatro dígitos) y no entre industrias. En segundo lugar, si bien las estimaciones de la asignación ineficiente en el sector manufacturero se aplican a toda la economía, hay numerosas indicaciones de que ésta es considerablemente mayor en el sector de servicios que en el sector manufacturero. En tercer lugar, las estimaciones de dicha asignación se basan en datos de censos empresariales que tienden a excluir a las empresas muy pequeñas (y probablemente muy ineficientes).

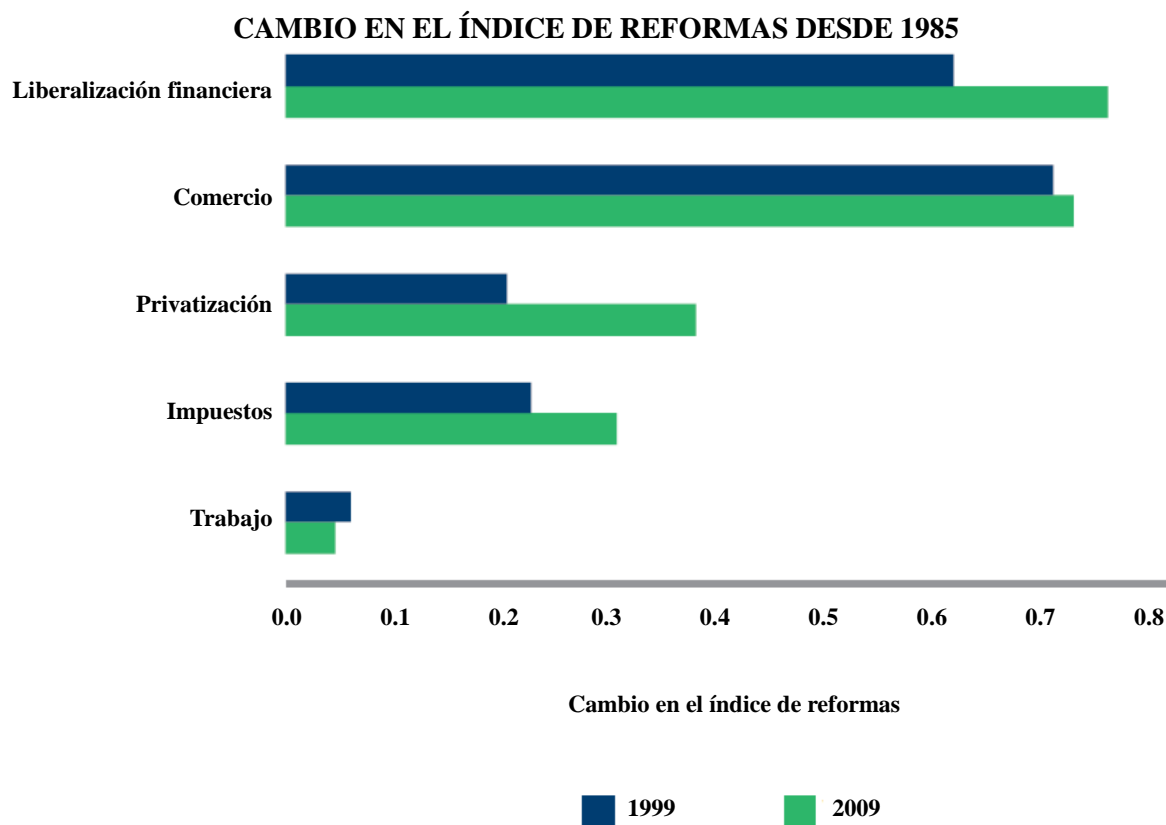
Margen para las reformas

Lo anterior establece que disminuir las ineficiencias en las asignaciones de factores puede ser importante para aumentar la productividad y, por lo tanto, el crecimiento en la región. ¿Cómo se pueden disminuir estas ineficiencias? El llamado Índice Lora intenta medir qué tipos de reformas enfocadas en reducir distorsiones se han aplicado en América Latina y, de ahí, el margen potencial para futuras reformas.⁶⁴ De este índice es posible calcular el “margen para reformas” con respecto a un año base. El margen supone valores entre 0 y 1, donde 1 señala que el “margen para reformas” ha sido agotado en el sentido de que el país ha hecho el mejor trabajo posible en la región para implementar reformas que promuevan condiciones favorables para el funcionamiento adecuado de los mercados. Sin embargo, una baja puntuación indicaría que todavía hay espacio considerable para que las reformas disminuyan las distorsiones y mejoren la eficiencia económica.

La década de los años noventa fue un período de intensa actividad de reformas en la región. Aun así, partiendo de los años noventa y comparando 2009 con 1999, la

⁶⁴ Ver Lora (2001) y Lora (2012).

región ha tenido más éxito implementando reformas en unos sectores que en otros. La gráfica siguiente recoge el promedio para la región por sector de actividad de reforma.



FUENTE: Lora (2012).

Las reformas en este último período se han centrado especialmente en los sectores del comercio y los mercados financieros. En términos de privatizaciones y reformas tributarias, los valores del índice son más bajos, aunque en los últimos años se ha visto algún progreso. El nivel más bajo de actividad de reforma se ha producido en el sector de los mercados laborales, donde en los últimos años se ha observado un deterioro del índice.

Podrían identificarse varias áreas susceptibles de reformas que tengan un impacto significativo sobre el crecimiento, tanto en las áreas cubiertas por el Índice Lora, como en otras. Este informe no busca identificar las reformas con los mayores

beneficios potenciales. Sobre todo porque cada país de la región se encuentra en etapas de desarrollo diferentes, y quizá, cada país quiera enfocarse en un área particular o en algún aspecto que obstaculiza su crecimiento.⁶⁵ De hecho, este informe enfatiza que las reformas deberían ajustarse a las circunstancias e instituciones particulares de cada país. Sin duda algunos países desearán enfocarse en mejorar su sistema educativo, incrementar la competencia en los mercados de bienes y servicios o asegurar sistemas tributarios justos que promuevan el desarrollo.⁶⁶ Este informe se enfoca en otras dos áreas importantes, (1) los mercados laborales, cuyo progreso ha sido lento, como se reportó anteriormente, y (2) en el ahorro doméstico y la inversión en infraestructura, que además de ser bajos y no satisfacer las necesidades de la región, son sustancialmente menores que en otros países con características similares.

Capítulo 6: La reforma de los mercados laborales

La asignación ineficiente de los recursos analizada en el capítulo anterior se puede explicar por diversas causas estructurales, entre las cuales están políticas fiscales distorsionantes, fricciones financieras que limitan el acceso al mercado de crédito y estructuras de producción ineficientes, como monopolios u oligopolios. Si bien estas causas no debieran ser ignoradas, el punto central de este capítulo versa sobre los mercados laborales disfuncionales,⁶⁷ es decir, aquellos donde los recursos no son asignados eficientemente. En los mercados laborales en América Latina y el Caribe hay altos niveles de informalidad, siendo esto un síntoma y causa de la disfuncionalidad del mercado laboral —con impactos importantes en la productividad.

⁶⁵ La literatura sobre “diagnósticos de crecimiento” tiene precisamente este objetivo en mente; ver Hausmann, Rodrik y Velasco (2008) para una descripción sobre esta metodología.

⁶⁶ Cabrol y Székely (2012) y Bassi et al (2012) discuten los problemas e ideas para mejorar la cobertura y calidad educativa. Corbacho, Fretes Cibils, y Lora (2013) se enfoca en un análisis detallado de los sistemas tributarios en América Latina y el Caribe. El foco es que los sistemas tributarios deberían ser considerados como un conjunto de herramientas para promover el desarrollo más que ser vistos únicamente como una fuente de ingresos.

⁶⁷ Además, puede que existan vínculos entre el trabajo y otras distorsiones. Por ejemplo, los impuestos altos sobre el trabajo formal sólo pueden ser viables con grandes márgenes en los mercados de productos; ver Blanchard y Guiavazzi (2003).

Por consiguiente, para mejorar la productividad y el crecimiento a largo plazo se requiere un enfoque integrado, capaz de enfrentar la informalidad sin imponer limitaciones adicionales a la asignación de recursos. Este capítulo sostiene que en los países donde las tasas de informalidad son altas, la clave para generar una mayor productividad puede residir en la solución de este problema. El capítulo concluye destacando los tipos de reformas que se podrían requerir.

Las características de los mercados laborales informales

La definición de informalidad varía en la literatura, tanto en el plano conceptual como empírico. Algunos autores subrayan la falta de registros; otros señalan la evasión fiscal y otros destacan la diferencia entre trabajadores cubiertos y trabajadores no cubiertos por la seguridad social. Un problema adicional es la diferencia entre los trabajadores formales e informales y las empresas formales e informales, dos conceptos que se traslapan sólo parcialmente. Por ejemplo, un trabajador puede ser contratado informalmente por una empresa formal; o un trabajador formal puede declarar formalmente solo una parte de los ingresos totales de su trabajo. Una definición popular en las comparaciones mundiales proviene de los Indicadores Claves del Mercado Laboral (KILM, por sus siglas en inglés) compilados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT): “El sector laboral informal comprende todos los trabajos en empresas privadas no registradas y/o empresas privadas de pequeña escala no incorporadas, que producen bienes o servicios destinados a la venta o al trueque”.

Sin embargo, una mejor definición de la informalidad del mercado laboral en la región, que está ganando terreno internacionalmente, se basa en la participación en la seguridad social contributiva (CSI, por sus siglas en inglés, *Contributive Social*

Insurance):⁶⁸ el subconjunto de la fuerza laboral cubierta por CSI se define como formal y el subconjunto no cubierto es considerado informal. La definición basada en CSI tiene la ventaja conceptual de identificar las diferencias cruciales entre trabajadores con y sin acceso a la seguridad social, y de proporcionar un medio viable para identificar la fuerza laboral formal en los datos del censo y en las encuestas de los hogares.

Las características precisas del sector laboral informal varían de un país a otro, pero hay una serie de rasgos comunes: las empresas informales suelen ser pequeñas, los trabajadores informales suelen trabajar por cuenta propia o ser contratados ilegalmente por las empresas, y se ven afectados por altas tasas de rotación en el empleo. Tanto las empresas como los trabajadores informales tienen un mayor riesgo que las empresas formales de trabajar en actividades ilegales. Sin embargo, esto no significa que los trabajadores informales sólo trabajan en empresas pequeñas, que todas las empresas pequeñas son informales,⁶⁹ que los empleados de las empresas formales no trabajan informalmente,⁷⁰ ni que todo el sector informal es ilegal.⁷¹ Además, algunas empresas contratan tanto a trabajadores formales como informales, y hay trabajadores empleados como asalariados ilegales. Por otro lado, la movilidad es alta, y los trabajadores se mueven de lo formal a lo informal y viceversa.⁷²

⁶⁸ La seguridad social contributiva comprende el paquete de beneficios (normalmente, beneficios de jubilación y seguros de vida y discapacidad) y el método para financiarlos (normalmente, impuestos a los salarios), como es abordado en Levy y Schady (2013). Para un enfoque similar de la definición de informalidad, ver también Busso, Fazio y Levy (2012) y Kanbur (2009).

⁶⁹ Sin embargo, en México, por ejemplo, Levy (2008, Cuadro 7-2) informa sobre una discrepancia importante entre el número total de empresas y de empresas registradas en las empresas con más de 50 empleados. Al mismo tiempo, alrededor del 15% de incluso las más pequeñas empresas (menos de dos empleados) están oficialmente registradas. En Chile, Busso, Madrigal y Pagés (2012) demuestran que las empresas más grandes son, en realidad, aquellas que cometen la mayor parte de la evasión fiscal.

⁷⁰ Los *comisionistas* en México, por ejemplo, aunque oficialmente sean no asalariados, a menudo trabajan en funciones subordinadas en una empresa.

⁷¹ La ilegalidad está frecuentemente limitada a la falta de registro de la relación laboral y, una gran parte de la actividad económica que genera es totalmente legal.

⁷² Desde los influyentes trabajos de Maloney (2012) y Heckman y Pagés (2004), la recopilación de esta evidencia ha ido creciendo y ampliándose a la mayoría de los países de la región. Antón, Hernández y Levy (2012, Cuadro 3) señalan que el 8.6% de los trabajadores empleados formalmente en 2007 se desplazaron al sector informal en un plazo de un año. En Brasil, Meghir, Narita, y Robin (2012, Cuadro 3) señalan que cerca del 1% de los trabajadores informales se desplazan al sector formal en un plazo de cuatro meses.

Estos rasgos tienden a generar una baja productividad. En primer lugar, un menor tamaño de la empresa a menudo significa escasa formación laboral, adopción limitada de nuevas tecnologías o de innovación y, en general, economías de escala y de alcance no explotadas.^{73,74} Por ejemplo, Pagano y Schivardi (2003) demuestran que el tamaño más grande fomenta el crecimiento de la productividad al permitir a las empresas aprovechar todos los rendimientos crecientes asociados con la I+D. En segundo lugar, una alta rotación laboral y opciones laborales concentradas en empleos de baja cualificación, a menudo empleados por cuenta propia, implican que se desalienta la acumulación de capital humano.⁷⁵ Por ejemplo, D'Erasmus, Moscoso, Boedo y Senkal (2012) demuestran cómo los costos de entrada en el sector formal generan un sector informal de gran tamaño que deprime el stock de trabajadores cualificados en la economía. En tercer lugar, niveles relativamente altos de actividad ilegal sumados a empresas de tamaño pequeño implican que el acceso a los mercados de crédito es limitado.⁷⁶ Por ejemplo, Straub (2005) muestra cómo los procedimientos y las instituciones necesarias para respaldar un mercado de crédito eficiente de facto excluyen a la mayoría de productores informales. El peso de la evidencia empírica, analizado a continuación, señala una estrecha relación entre alta informalidad y baja productividad.

⁷³ Ver, por ejemplo, Busso, Madrigal y Pagés (2012), Levy (2008) y Heckman y Pagés (2004). Aunque puede que las pequeñas empresas muestren un dinamismo inesperado en la adopción de innovaciones, el grueso de I+D sigue concentrado en las grandes empresas (Acs, Audretsch y Feldman, 1994).

⁷⁴ Aunque puede que las pequeñas empresas muestren un dinamismo inesperado en la adopción de innovaciones, el grueso de I+D sigue concentrado en las grandes empresas (Acs, Audretsch y Feldman, 1994).

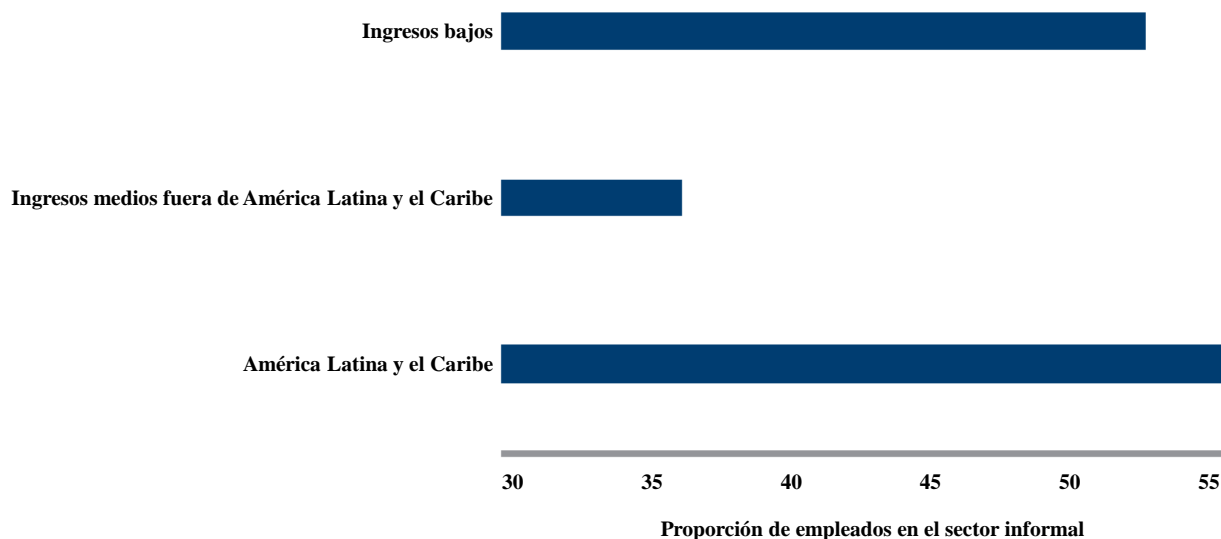
⁷⁵ D'Erasmus, Moscoso, Boedo y Senkal (2012) es una contribución reciente que proporciona fundamentos teóricos y resultados de calibraciones sobre la interacción entre las instituciones del mercado laboral, la informalidad y la acumulación de capital humano. Atkin (2012) es un documento empírico que muestra cómo el aumento de la demanda local de trabajadores no cualificados en México en los años 1986–2000 contribuyó a la deserción escolar.

⁷⁶ Para evidencias empíricas, ver, por ejemplo, McKenzie y Woodruff (2008).

Informalidad y mala asignación: la evidencia empírica

La informalidad es un rasgo distintivo y persistente de los mercados laborales en América Latina y el Caribe.⁷⁷ La gráfica *La informalidad en el mundo* muestra la tasa de informalidad dentro y fuera de América Latina y el Caribe, calculada siguiendo la definición KILM. Los países de la región no solo tienen una tasa de informalidad mayor que la de otros países de ingresos medios (de casi 20 puntos porcentuales), sino también una mayor informalidad que el promedio de todos los países de bajos ingresos disponibles en la muestra. La gráfica *La informalidad en la región* muestra la dispersión de la tasa de informalidad en toda la región utilizando la definición basada en la CSI. El promedio de todos los países y quintiles es inferior al 50%, y sólo Chile registra una buena cobertura en toda la distribución del ingreso. Dentro de cada país, la dispersión por quintiles de ingreso es considerable: el quintil inferior rara vez supera el 20% de cobertura.

LA INFORMALIDAD EN EL MUNDO

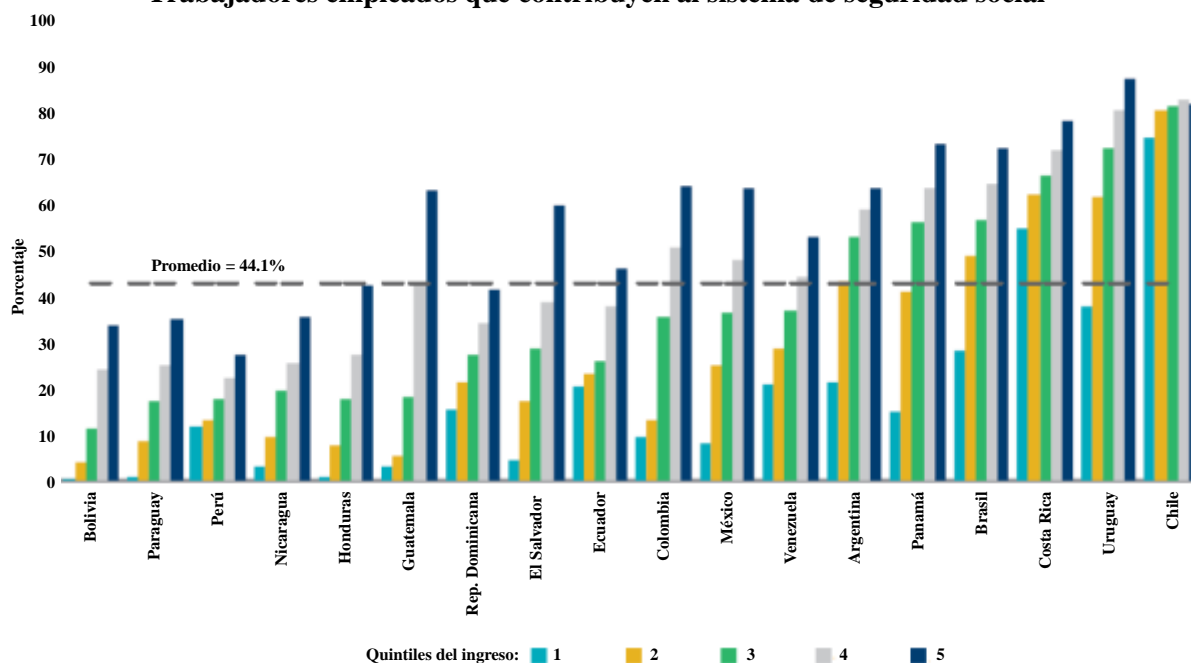


FUENTE: OIT (2012).

⁷⁷ Ver Maloney (2004), Levy (2008) y Meghir, Narita y Robin (2012).

LA INFORMALIDAD EN LA REGIÓN

Trabajadores empleados que contribuyen al sistema de seguridad social



Nota: Cada barra representa el porcentaje de trabajadores empleados en cada quintil del ingreso con veinte o más años de edad que actualmente están contribuyendo al sistema de seguridad social. La línea horizontal corresponde al promedio ponderado por el tamaño de la población.

FUENTE: Levy y Schady (2013).

La relación entre informalidad y productividad se muestra utilizando técnicas de datos de panel para analizar un conjunto de países a lo largo del tiempo. El cuadro *Relación entre la productividad total de los factores (PTF) y la informalidad* recoge los resultados de ese análisis para 12 países de la región.⁷⁸ Los resultados confirman una correlación importante entre la brecha de la productividad total de los factores (PTF) (entre el país en cuestión y Estados Unidos de Norteamérica) y la tasa de informalidad. Por ejemplo, una conclusión a partir de los resultados presentados en la columna (4) es que un aumento de un punto porcentual en la tasa de informalidad está correlacionado con un aumento de cerca de medio punto porcentual en la brecha entre

⁷⁸ El panel de 12 países está desbalanceado, y la regresión controla por los ingresos (PIB per cápita) las condiciones del mercado laboral (la tasa de desempleo) y el estado de las reformas del mercado laboral (el índice Lora de las reformas del mercado laboral definido en el capítulo anterior).

la PTF en América Latina y el Caribe vs. Estados Unidos de Norteamérica.⁷⁹ El coeficiente que representa la correlación condicional entre informalidad y PTF siempre es importante entre diferentes especificaciones econométricas, y la magnitud de ese coeficiente es relativamente estable.

RELACIÓN ENTRE LA PRODUCTIVIDAD TOTAL DE LOS FACTORES (PTF) Y LA INFORMALIDAD

Variabes	(1) Brecha de PTF	(2) Brecha de PTF	(3) Brecha de PTF	(4) Brecha de PTF
Informalidad	0.47*** (0.14)	0.48*** (0.15)	0.40* (0.20)	0.49** (0.21)
Índice de reformas (Lora, 2012)		-0.78 (0.81)	-0.24 (0.94)	-0.14 (0.93)
PIB per cápita			1.66* (0.91)	1.13 (0.91)
Tasa de desempleo				1.02*** (0.35)
Constante	-7.68 (6.88)	43.97 (50.66)	-1.60 (59.22)	-18.08 (58.68)
Observaciones	99	85	72	68
R-cuadrado	0.11	0.13	0.21	0.32
Cantidad de países	13	12	12	12

Nota: PTF se refiere a la productividad total de los factores. Los errores estándar se muestran en paréntesis. Los coeficientes * son significativos al 10%, ** al 5%, *** al 1%; la falta de asterisco indica que el coeficiente no es estadísticamente distinto de cero.

FUENTE: Cálculos de los autores basados en Daude y Fernández-Arias (2010), Lora (2012) y OIT (2012).

Un segundo enfoque para analizar esta relación consiste en estudiar la evidencia proveniente de datos microeconómicos. Busso, Madrigal y Pagés (2012) utilizan datos a nivel de las empresas en un conjunto relativamente grande de países en América Latina y el Caribe,⁸⁰ para estimar las dispersiones de la brecha de la PTF en la industria. En este análisis, las dispersiones de la brecha de PTF guardan una correlación con el tamaño de la empresa. La informalidad tiende a concentrarse en empresas más pequeñas, lo cual proporciona una evidencia indirecta de la relación entre productividad e informalidad. Hay una correlación negativa entre el tamaño de

⁷⁹ La brecha en PTF corresponde a la estudiada en el Capítulo 5 y es medida en relación con Estados Unidos de Norteamérica. Ver ese capítulo para más detalles.

⁸⁰ Colombia, Ecuador, Chile, Uruguay, El Salvador, Bolivia, Venezuela, Brasil y Argentina. Los años varían por país pero todos corresponden a mediados de los años 2000. Ver Cuadro 7 en Busso, Madrigal y Pagés (2012) para más detalles.

la empresa y la informalidad, pero aquella sigue siendo un sustituto sumamente imperfecto de la informalidad porque i) las empresas grandes pueden tener trabajadores tanto informales como formales, y ii) incluso las empresas muy pequeñas pueden ser formales. Los resultados señalan que en todos los países la brecha de productividad es más alta en las empresas más pequeñas: por ejemplo, en Bolivia, Colombia, El Salvador y Venezuela la productividad en empresas con más de 250 trabajadores es un 150% más alta que la productividad en las empresas con menos de 20 trabajadores.

Un tercer método para analizar este problema consiste en utilizar información detallada al nivel de las empresas que identifica específicamente si la empresa es informal o no. Estos datos son relativamente escasos, pero Busso, Fazio y Levy (2012) localizan y utilizan dicha información para el caso de México. Después, estiman unas dispersiones similares de la brecha de PTF en la industria y establecen correlaciones entre ellas, no sólo con el tamaño de la empresa sino también directamente con la informalidad. Se encontró que las empresas formales eran 84% más productivas que las empresas informales, incluso cuando se controla por un amplio conjunto de variables al nivel de la empresa.

Los resultados reseñados en esta sección —tanto el estudio de las características de un mercado laboral informal como la evidencia empírica sobre informalidad y productividad— sugieren que ahí donde las tasas de informalidad son altas, una estrategia para aumentar la productividad en la región requerirá, como componente clave, la inclusión de reformas que disminuyan esas tasas.

Hacia un programa de reforma de los mercados laborales

Como el mercado laboral ha sido uno de los sectores más descuidados en las reformas de la región es una de las áreas más necesitadas de acción en el futuro. Estas reformas se han centrado en el comercio y el sector financiero, mientras que las reformas del

mercado laboral se han producido solo en un puñado de países, e incluso en esos casos han sido bastante limitadas. De hecho, Lora (2012) señala que en ningún país se emprendieron grandes iniciativas a lo largo de la década que terminó en 2009. Cuando se emprende alguna acción, suele dirigirse sólo a un ámbito relevante de reformas. Por ejemplo, en 2003, en Colombia se redujeron los altos costos de despido en el sector formal, pero las contribuciones a la seguridad social siguieron siendo altas, y solo disminuirán en los próximos meses como resultado de una reforma del mercado laboral (ver recuadro siguiente). En Perú, el alto nivel del salario mínimo como porcentaje del PIB per cápita se ha reducido, pero los costos del despido siguen siendo altos comparados con otros países de la región.

La reciente reforma laboral en Colombia

El Congreso colombiano ha aprobado recientemente una reforma tributaria neutral desde el punto de vista de los ingresos que pretende disminuir los impuestos sobre la nómina. Tradicionalmente, Colombia ha financiado diversos gastos a través de los impuestos sobre la nómina. Además de los habituales planes de atención de salud y de jubilación, en el caso colombiano, los impuestos sobre la nómina se cobraban para financiar las agencias gubernamentales para la infancia (ICBF) y para la formación laboral (SENA), así como para las actividades recreativas de los trabajadores. La carga de los impuestos sobre la nómina era compartida entre el empleador y el empleado en el caso de la atención de salud y los planes de jubilación, pero era pagado exclusivamente por el empleador en los otros casos.

La reforma tributaria es diseñada teniendo en cuenta los rasgos específicos de las instituciones colombianas. Desplazará el financiamiento para el ICBF y el SENA y para la parte de la atención de salud que paga la empresa desde los impuestos sobre la nómina a los impuestos sobre el consumo y a las utilidades. El impuesto a las

utilidades aumenta en un punto porcentual, hasta 34%, del cual nueve puntos porcentuales (ahora llamado impuesto sobre la renta para la equidad) tienen deducciones menores y están destinados a financiar los gastos mencionados más arriba.

Según fuentes oficiales,^{a/} la reforma reducirá los impuestos sobre la nómina efectivos de casi el 30 al 16%, beneficiando así a las empresas del sector formal, sobre todo a las empresas intensivas en mano de obra. De esta manera, el gobierno espera disminuir los costos de la formalidad y así aumentar los incentivos para que las empresas y los trabajadores ingresen en el sector formal en Colombia, en cuya economía hay alrededor de un 60% de trabajadores informales. El gobierno también espera que la reforma disminuya el coeficiente Gini en 1.9 puntos, mediante el aumento del empleo formal en 11 puntos porcentuales. Este aumento en el empleo formal aumentaría el tamaño relativo del sector formal en la economía entre un 10 y un 15 por ciento.

^{a/} Ver la presentación del Ministro de Economía, Reforma Tributaria, 2012.

Si bien las oportunidades son claras, diseñar una reforma del mercado laboral que sea eficaz en la disminución de la informalidad y potencie la productividad y el crecimiento no es una tarea fácil. Las dificultades surgen en parte debido a los numerosos equilibrios y efectos secundarios implicados en cualquier reforma importante,⁸¹ y en parte por falta de experiencia en la elaboración de reformas globales en este ámbito. Además, los niveles de informalidad están influidos no sólo

⁸¹ Meghir, Narita y Robin (2012) se centran en Brasil y proporcionan un tratamiento cuidadoso de muchos de estos efectos, incluyendo las opciones endógenas de las empresas para anunciar empleos formales o informales. La importancia de los equilibrios múltiples queda puesta de relieve por su conclusión: si bien una disminución de los actuales niveles de informalidad es la mejora de la seguridad social para los trabajadores y las empresas, abolir la informalidad completamente puede, de hecho, reducir los beneficios de las empresas. Levy (2008) se centra en México y también define cuidadosamente las compensaciones de un mercado laboral con un alto porcentaje de trabajadores informales.

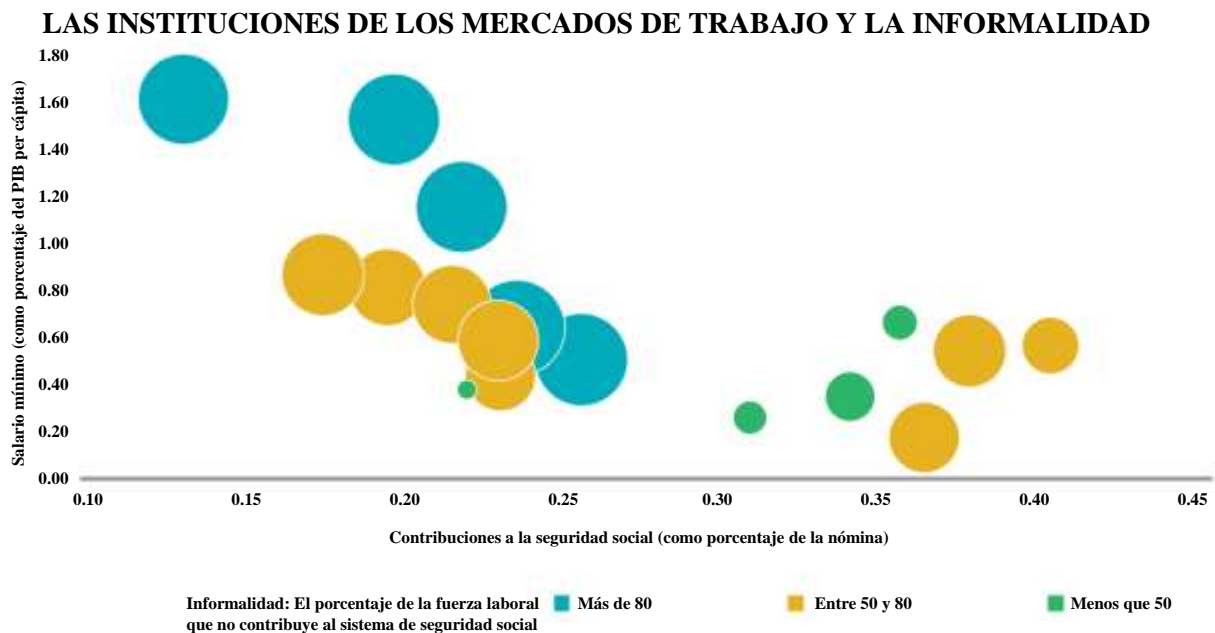
por las instituciones del mercado laboral sino también por las características de otros mercados, como el mercado de créditos. Una corriente reciente de trabajos centrados en países de América Latina y el Caribe, por ejemplo, muestra que aumentar el acceso al crédito está relacionado con una mayor formalización.⁸² De hecho, la complejidad técnica de un paquete de medidas de reforma como éste y los problemas políticos para llegar a un acuerdo sobre ellas puede presentar obstáculos para la adopción de reformas.

Hay una amplia gama de rasgos institucionales que puede crear incentivos para trabajar o contratar informalmente. El sistema fiscal puede generar una “discriminación tributaria”, penalizando al sector formal con una tasa tributaria mucho más alta que el sector informal. Los programas de seguridad social, cuando están vinculados al estatus del mercado laboral pueden proporcionar beneficios a los trabajadores formales e informales pero cobrar contribuciones sólo de los trabajadores formales. Además, los costos administrativos y de registro necesarios para establecer una empresa en el sector formal pueden ser tan altos que llegan a superar sus beneficios, creando así efectivamente barreras para ingresar en el sector. Por último, las regulaciones del mercado laboral pueden crear severas rigideces en la movilidad laboral, aumentando así el atractivo de la flexibilidad de la que goza el sector informal.

El peso relativo de cada uno de estos factores que contribuyen al porcentaje observado de trabajo informal varía de un país a otro. Esto se debe en parte a diferentes condiciones iniciales en el marco institucional de cada país, y en parte debido a la falta de un rasgo institucional unidimensional claro que establezca una

⁸²Ver Catão, Pagés y Rosales (2009) para Brasil, Gandelman y Rasteletti (2012) para Uruguay, Morón, Salgado y Seminario (2012) para Perú, y Caro, Galindo, y Meléndez (2012) para Colombia. La idea general que emerge de estas contribuciones es que, ya que el acceso a los créditos bancarios normalmente requiere cumplir con la legislación tributaria y de contratación, es más probable que las empresas incurran en costos de formalización una vez que los créditos bancarios estén más ampliamente disponibles a un costo menor. Además, en el caso de Perú, Morón, Salgado y Seminario (2012) descubren que el efecto es cuantitativamente mayor para las empresas de menor tamaño.

correlación entre informalidad y características del mercado laboral. La gráfica *Las instituciones de los mercados de trabajo y la informalidad*, basado en datos en Lora (2012), ilustra este problema. Se trazan dos importantes rasgos institucionales del mercado laboral: el salario mínimo (como porcentaje del PIB per cápita) y las contribuciones a la seguridad social (como porcentaje de los salarios de las nóminas), además del tamaño del sector informal en cada país de América Latina y el Caribe donde esté disponible. Un círculo más grande denota una mayor tasa de informalidad, calculada siguiendo la definición basada en la CSI. No aparece ningún patrón claro: un primer grupo de países (extremo superior izquierdo) tiene una alta informalidad y un alto salario mínimo pero bajas contribuciones a la seguridad social. Un segundo grupo de países se sitúa en el lado opuesto del espectro: informalidad relativamente baja y bajos salarios mínimos pero altas contribuciones a la seguridad social. Por último, un tercer grupo se sitúa en el medio, con niveles intermedios de salarios mínimos y de contribuciones a la seguridad social, y con niveles altos y bajos de informalidad.



FUENTE: Lora (2012) y Levy y Schady (2013).

Por estos motivos, las recomendaciones de las políticas deberían estar específicamente diseñadas para el país en cuestión, después de un diagnóstico cuidadoso de los rasgos institucionales que más contribuyen a la distorsión de los incentivos para trabajar y contratar en el sector formal. Por ejemplo, Lora (2012) informa que el nivel de las contribuciones a la seguridad social en Colombia en el sector formal es de alrededor del 35%, uno de los más altos de la región. La fuente de ese alto nivel de contribución es que Colombia financia a través de los impuestos sobre la nómina no sólo la atención de salud habitual y los planes de pensión, sino también las agencias gubernamentales para la infancia y la formación laboral, así como actividades recreativas para los trabajadores. Esta anomalía señala que una reforma del impuesto sobre la nómina podría ser un instrumento prometedor para reducir los incentivos que distorsionan el mercado laboral. De hecho, una reforma tributaria aprobada recientemente por el Congreso de Colombia apunta precisamente en esta dirección (ver recuadro *La reciente reforma laboral en Colombia*).

Cuando se trata de concebir e implementar reformas al mercado laboral, es crucial tener una visión integrada de los objetivos sociales y económicos y considerar los incentivos proporcionados tanto del lado de la demanda como de la oferta del mercado laboral. En algunos casos, políticas bien intencionadas pueden generar incentivos para que las empresas funcionen en una escala ineficiente, poniendo trabas al crecimiento y la productividad.

Varios países han introducido un régimen especial con ciertas exenciones ofrecidas a las pequeñas empresas. Las exenciones suelen incluir tasas más favorables y procesos menos complicados. Un ejemplo es el sistema Repeco en México.⁸³ Estas políticas parecen lógicas y pueden arrojar beneficios al simplificar los procedimientos para las empresas más pequeñas, pero también pueden tener el efecto de concentrar muchas empresas justo por debajo de un umbral artificial, y así crear un sesgo a favor de las

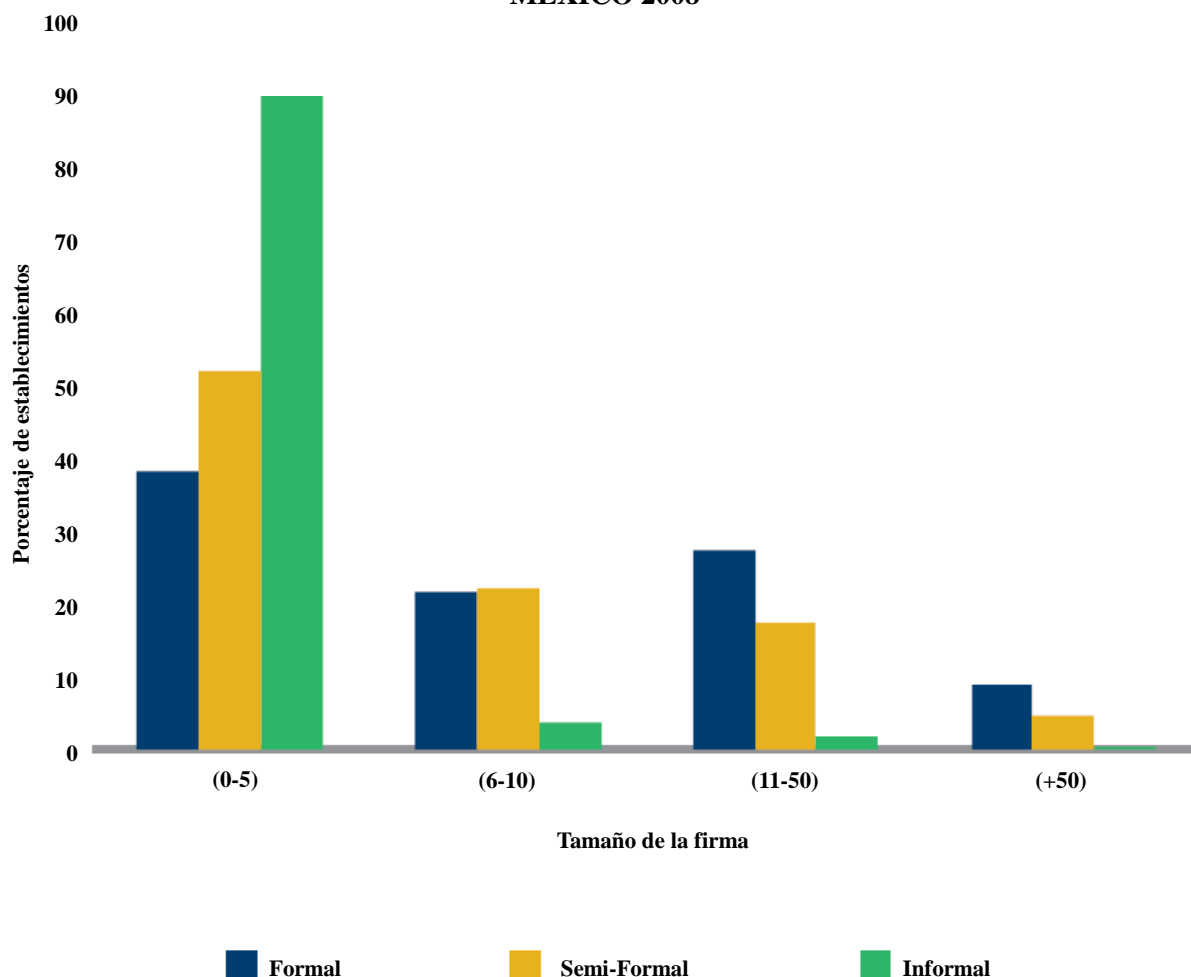
⁸³ Repecos significa *Régimen de Pequeños Contribuyentes* y permite exenciones del IVA estándar y de regímenes de impuestos sobre la renta.

empresas que siguen siendo pequeñas. El resultado es que puede que las empresas no tengan el tamaño más eficiente ni los recursos asignados de manera óptima; más bien, la economía puede acabar teniendo demasiadas empresas pequeñas que siguen siendo pequeñas para postular a las exenciones en cuestión.⁸⁴ Además, las empresas más pequeñas en estos regímenes tributarios especiales perciben que la probabilidad de ser auditadas por las autoridades es baja, lo cual reduce sus incentivos para formalizar todas sus actividades. La gráfica *Distribución de las firmas por tamaño y estado de la formalidad: México 2008* informa sobre el caso de México: la mayoría de pequeñas empresas siguen siendo informales, y más del 95% de las empresas informales siguen siendo pequeñas, con menos de cinco trabajadores. Al contrario, la distribución del tamaño de la empresa para las empresas formales es comparable con la de otros países de ingresos medios. Cerca del 40% tienen al menos cinco empleados y casi el 30% tienen entre 11 y 50 empleados. También debe señalarse que si bien cerca del 6% de todas las empresas formales tienen más de 50 trabajadores, no hay empresas informales en esta categoría.⁸⁵

⁸⁴ Para evidencia detallada que muestre este efecto comparando México y Estados Unidos de Norteamérica, ver Leal Ordóñez (2010). Para una descripción más amplia del tamaño de las empresas en la región, ver. BID (2010).

⁸⁵ La gráfica *Distribución de las firmas por tamaño y estado de la formalidad: México 2008* también recoge un caso intermedio: empresas semiformales, es decir, empresas que pagan algún tipo de impuesto de seguridad social pero menos de lo que deberían para cumplir plenamente con la ley (Busso, Fazio y Levy, 2012). Si bien este caso destaca que las categorías “formal” e “informal” pueden ser bastante flexibles, sigue siendo informativo dado que las empresas semiformales también son un caso intermedio en términos de distribución del tamaño.

DISTRIBUCIÓN DE LAS FIRMAS POR TAMAÑO Y ESTADO DE LA FORMALIDAD: MÉXICO 2008



Nota: La informalidad se define siguiendo a Busso, Levy y Fazio (2012). Las firmas informales no pagan impuestos para el sistema de seguridad social. Las firmas formales solo contratan trabajadores asalariados y pagan pensiones. Las firmas semi-formales son casos intermedios.

FUENTE: INEGI (2009).

Otro ejemplo de políticas bien intencionadas que se han vuelto habituales en la región, aunque con efectos potencialmente perversos, son los programas de seguridad social no contributivos. Un primer ejemplo destacado son las pensiones no contributivas, que actualmente existen en 13 países de la región, con una cobertura de cerca de 27% de la población de edad avanzada.⁸⁶ Algunos de estos programas han sido sumamente exitosos en aumentar la cobertura de las pensiones: por ejemplo, la *Previdência Rural*,

⁸⁶ Ver Cuadro 1 en Levy y Schady (2013).

de Brasil, aumentó la cobertura en 40 puntos porcentuales en menos de una década; el Programa 70 y más, de México, cubría aproximadamente el 45% de la población de edad avanzada en 2011; la *Renta Universal de Vejez*, en Bolivia, cubre a toda la población mayor de 60 años.⁸⁷ Un segundo ejemplo es el de los programas de salud no contributivos, que proporcionan cobertura de salud a los trabajadores informales. Por ejemplo, el *Régimen Subsidiado en Salud*, en Colombia, cubre más del 90% de los trabajadores informales; el *Seguro popular*, de México, ha llegado a más de 43 millones de afiliados entre los trabajadores informales en 2010 (Levy y Schady, 2013). Aunque estos programas han sido exitosos en la ampliación de la cobertura de la seguridad social, puede que generen un subsidio para el sector informal ya que los trabajadores informales reciben un beneficio sin contribuir directamente a su costo, mientras que los trabajadores formales que reciben el beneficio están obligados a contribuir a él. Por lo tanto, estos programas pueden tener la consecuencia no deseada de incentivar la informalidad. Por ejemplo, Bosch, Cobacho y Pagés (2013) estiman que el *Seguro popular*, en México, puede haber impedido que entre 160 mil y 400 mil empleos se vuelvan formales, es decir, aproximadamente entre el 8 y el 20% del número total de empleos formales creados a lo largo de ese período.

Estos ejemplos señalan que una reforma exitosa debería basarse en un diagnóstico global. Debería identificar cualquier rasgo institucional que pueda crear incentivos que distorsionen el mercado laboral. Se puede pensar en políticas alternativas que tengan objetivos similares pero que disminuyan la asignación ineficiente de recursos, incluyendo la informalidad. Es probable que se requiera un diseño integrado para balancear los objetivos económicos y sociales, capaces de prever los incentivos proporcionados tanto del lado de la oferta (trabajadores) como de el de la demanda del mercado (empresas).

⁸⁷ Claramente, el tamaño de la transferencia necesaria para financiar un programa tan ambicioso es bastante grande: 1.25% del PIB de Bolivia es transferido a través del programa.

Conclusiones

Las reformas del mercado laboral tienen el potencial para fomentar el crecimiento en la región gracias al impacto en la productividad y en la asignación de recursos. Hay margen considerable para las reformas en el sector del mercado laboral, pero el diseño de las reformas eficaces del mercado laboral no es una tarea fácil. Las siguientes recomendaciones se desprenden del análisis:

- Los rasgos institucionales, las distorsiones y las malas asignaciones en los mercados laborales varían en gran medida de un país a otro; por lo tanto, las reformas deberían estar hechas a la medida de las características de cada país y deberían tener en cuenta las capacidades de implementación.
- En los países donde las tasas de informalidad son altas, reducir la informalidad puede ser uno de los objetivos clave de reforma, dado que una reducción de la informalidad puede aumentar significativamente la producción y, por ende, el crecimiento a largo plazo.
- Las reformas del mercado laboral para luchar contra la informalidad son necesariamente complejas y puede que también requieran la reforma de los programas de protección social, que entonces requerirían formas alternativas de financiamiento.
- Por lo tanto, es posible que el diseño de la reforma tenga que tener en cuenta los siguientes:
 - Un diagnóstico global para identificar qué rasgos institucionales crean los mayores incentivos para que existan distorsiones en los mercados;
 - Un diseño integrado para equilibrar los objetivos económicos y sociales;

- Incentivos apropiados tanto para el lado de la oferta (trabajadores) como de la demanda (empresas) para funcionar en la economía formal.

Capítulo 7 Crear espacio para crecer: el ahorro interno y la inversión en infraestructura

La infraestructura deficiente es una limitante para el crecimiento en América Latina y el Caribe (ALC). En toda la región, la cantidad y calidad de las redes de infraestructura son malas, y la inversión es insuficiente para mejorar los stocks de capital. El problema de la baja inversión compete tanto al sector público como al privado, dado que a pesar del evidente componente de bien público de la infraestructura, las inversiones pueden ser financiadas por el sector privado o cofinanciadas por el sector privado y el público mediante asociaciones público-privadas (APP).⁸⁸ Sin embargo, hay dos grandes impedimentos para aumentar la inversión en infraestructura en América Latina y el Caribe: i) insuficiente financiamiento a largo plazo en moneda local, y ii) las trabas regulatorias que impiden que el financiamiento disponible llegue a la inversión en infraestructura. Cada uno de estos problemas tiene diferentes orígenes y requiere tratamientos diferentes. Sin embargo, los dos se refuerzan mutuamente para limitar las inversiones, y por ende, la solución al problema requiere actuar en ambos frentes.

El problema de insuficiente financiamiento a largo plazo en moneda local está directamente relacionado con el bajo ahorro en la región. Si bien, en principio, la financiación para las inversiones en infraestructura podría provenir de fuentes internas o externas, hay varios motivos por los que depender únicamente de los ahorros externos puede ser insuficiente. En primer lugar, las entradas de capital extranjero tienden a ser volátiles; y además, la mayoría de los préstamos internacionales a los

⁸⁸ La justificación económica para un determinado nivel de inversiones públicas es bien conocida. Sin embargo, el rol del sector público como único proveedor y financiador de las inversiones en infraestructura por la vía de la inversión pública es más controvertido. Ver Isham y Kaufmann (1999) para un nutrido debate, y Engel, Fischer y Galetovik (en prensa) para un debate sobre las asociaciones privado-públicas para financiar las infraestructuras.

países en vías de desarrollo son en divisas.⁸⁹ Estas características no son compatibles con el tipo de financiación que requiere la inversión en infraestructura. De hecho, la evidencia internacional disponible señala que el ahorro externo no ha proporcionado una fuente segura de financiación del capital interno en los países en vías de desarrollo.⁹⁰ En segundo lugar, si bien las inversiones externas directas (IED) —el componente menos volátil de los flujos de capital— ha aumentado en los últimos años, en promedio, sólo alrededor del 10% de las entradas de capital en la región han sido destinadas a inversiones en infraestructura, lo cual no basta para financiar sus necesidades de inversión. En tercer lugar, hay complementariedades entre el ahorro interno y externo. Concretamente, el ahorro interno actúa como una especie de garantía que estimula la participación de los inversionistas extranjeros en proyectos de infraestructura, es decir, al ahorrar e invertir localmente, los residentes revelan información sobre la calidad de las oportunidades de inversión a los potenciales inversionistas extranjeros, que tienen menos información. Esto facilita las inversiones en un mundo de información asimétrica.⁹¹ En cuarto lugar, hay evidencia de que en los entornos de bajo ahorro interno, el aumento de las inversiones públicas suele desplazar a las inversiones privadas, dificultando así el aumento de la inversión total.⁹²

Las tasas de ahorro interno en América Latina y el Caribe han permanecido estancadas en aproximadamente el 18% del PIB, como promedio, desde los años ochenta, mientras que en el Este Asiático, una región de rápido crecimiento, han aumentado a más del 30%. Estas bajas tasas han ido acompañadas de menores inversiones en capital físico. Con el fin de aumentar el crecimiento del PIB potencial, América Latina y el Caribe debe aumentar las inversiones en infraestructura en hasta

⁸⁹La emisión de bonos soberanos internacionales en moneda local sigue siendo limitada. Esto podría deberse a la ventaja de liquidez de la que el dólar de Estados Unidos de Norteamérica y otras pocas divisas globales siguen disfrutando en los mercados financieros. Ver Powell (en prensa).

⁹⁰Ver Aizenman, Pinto, y Radziwill (2007).

⁹¹Ver Aghion, Comin, y Howitt (2006).

⁹²Ver Cavallo y Daude (2011).

cuatro puntos porcentuales del PIB. Esto, a su vez, requiere aumentar el ahorro interno. Alcanzar niveles más altos de ahorro puede ser un desafío, pero tiene precedentes en la experiencia internacional. Por ejemplo, varios países del Este Asiático han mantenido tasas de ahorro interno por encima del 30% del PIB por años. En la región, Chile fue capaz de aumentar el ahorro interno desde casi cero a comienzos de los años ochenta, hasta casi el 30% del PIB a comienzos de los noventa. En ambos casos, el ahorro privado jugó un rol clave en el crecimiento de los ahorros y su posterior sostenibilidad.

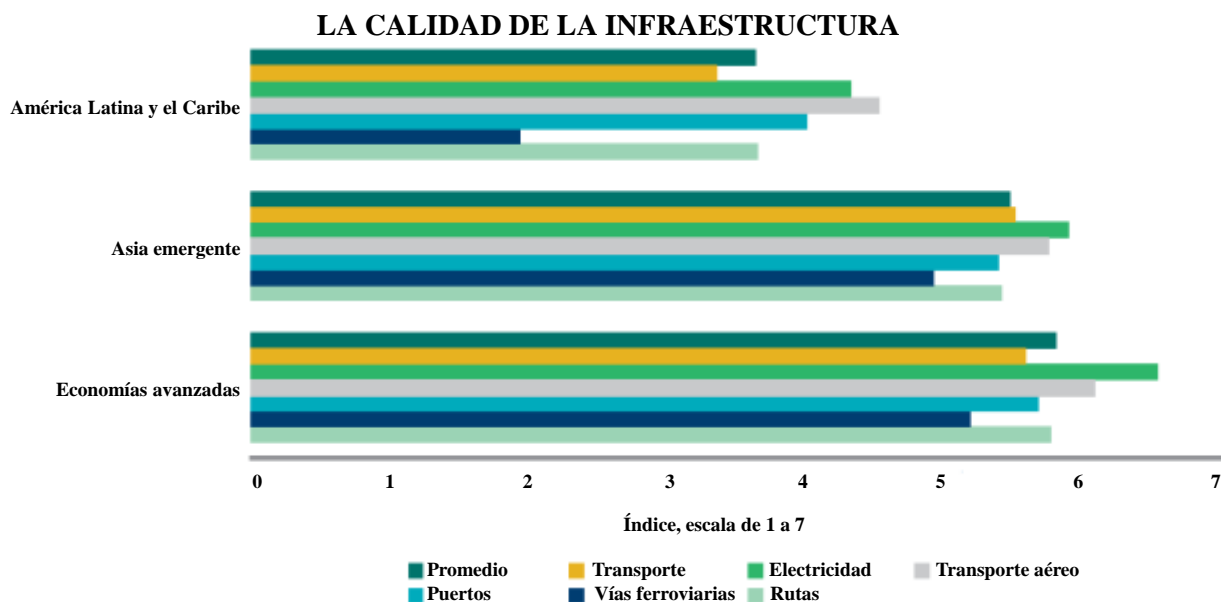
¿Qué pueden hacer los países para aumentar el ahorro interno de manera sostenible? Esta es la pregunta principal que aborda este capítulo. Para definir el escenario, primero hay que revisar los hechos estilizados: el ahorro ha permanecido estancado en bajos niveles durante décadas, y este problema es general a todos los países y afecta a los ahorros privados y públicos. El enfoque del capítulo luego se vuelca hacia las cuestiones de políticas públicas: el rol de la estabilidad macroeconómica, la protección de los derechos de propiedad, la política fiscal y la reforma del sistema de pensiones como vías para promover el ahorro interno. El capítulo también estudia el otro impedimento para el aumento de las inversiones en infraestructura en América Latina y el Caribe: los marcos regulatorios que no favorecen el flujo de ahorros internos y externos hacia oportunidades de inversión productiva. La región necesita mejorar sus capacidades institucionales para promover la inversión en infraestructura. Algunos países ya se mueven en esa dirección, pero hay margen para emprender más acciones.

El problema de la infraestructura

Existe una brecha en términos de calidad y cantidad del stock de infraestructura física en América Latina y el Caribe si se compara con i) las necesidades de la región, ii) las economías avanzadas, y iii) los países asiáticos emergentes. La brecha de

infraestructura es visible en el transporte y en las deficientes redes de comunicación; en la baja capacidad de generar energía para abastecer la demanda creciente; y en los servicios deficientes de agua y saneamiento.

El Foro Económico Mundial lleva a cabo encuestas que piden a los inversionistas evaluar, en una escala de uno (la peor situación posible) a siete (la mejor situación posible), 12 aspectos relacionados con sus percepciones sobre la calidad de la infraestructura en cada país. Los resultados de la última encuesta (ver la siguiente gráfica) muestran que, en la valoración de los inversionistas de la calidad de la infraestructura general, la región de América Latina y el Caribe ocupa un lugar muy por debajo de las economías avanzadas y de los países de rápido crecimiento en Asia. A su vez, se traduce en menor competitividad para la región y limita el crecimiento económico.



Nota: Promedios simples por regiones. Índice 1= muy subdesarrollado; 7=suficiente y seguro. América Latina y el Caribe: 19 países. Asia emergente: 7 países.

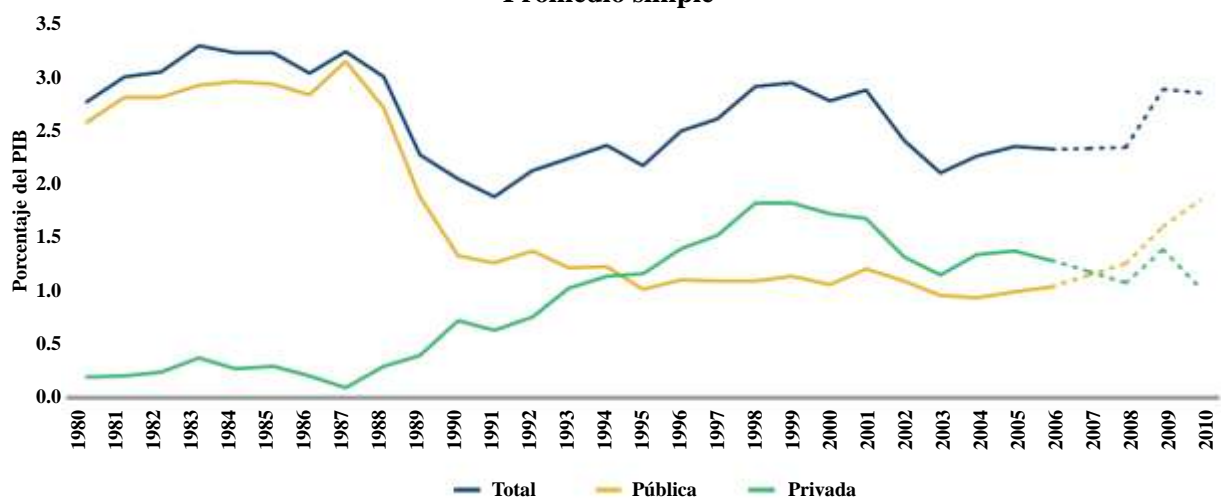
FUENTE: World Economic Forum (2012).

La raíz del déficit de infraestructuras en América Latina y el Caribe es la escasez de inversiones para reemplazar el capital que se deprecia y construir mejores stocks. La

inversión en infraestructura es un componente de lo que se conoce como inversiones de capital fijo: es decir, construcción e inversión en activos físicos, como la maquinaria. América Latina y el Caribe invierte al año aproximadamente el 22% del PIB en capital fijo, comparado con el 30% en Asia Emergente. En el caso particular de la inversión en infraestructura, los pocos datos disponibles desglosados por país señalan que el déficit de inversiones en la región es aún mayor que para la inversión total. Según datos de Calderón y Servén (2010), basados en una muestra pequeña de países con datos disponibles, el total de inversiones en infraestructura en la región disminuyó desde cerca del 4% del PIB a comienzos de los años ochenta hasta entre 2 y 2.5% del PIB a mediados de los años dos mil (ver la gráfica *La inversión en infraestructura*). Se observa que las inversiones privadas aumentaron significativamente a partir de finales de los años ochenta, debido en parte a privatizaciones, concesiones de proyectos de obras públicas y al rol cada vez mayor de las APP en la región. Sin embargo, esto no logró compensar la caída en inversiones públicas durante el mismo período. Desde 2008, las inversiones públicas en infraestructura han aumentado, impulsadas fundamentalmente por los paquetes de estímulo fiscal implementados como respuesta a la crisis financiera global. Sin embargo, al mismo tiempo la caída en la inversión privada ha limitado el aumento del total de inversiones en infraestructura.⁹³

⁹³ Los datos a partir de 2008 son de Barbero (2012).

LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Promedio simple



Nota: Promedios simples de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú.

FUENTE: Los datos para el período 1980–2006: líneas sólidas son de Calderón y Servén (2010). Los datos para el período 2008–10: líneas punteadas son de Barbero (2012). Los datos para 2007 son imputados.

¿Cuánto más tendría que invertir la región en infraestructura con el fin de cerrar la brecha? La evidencia empírica sugiere que si la región lograra duplicar la inversión en infraestructura, el crecimiento potencial del PIB real podría incrementarse en un 2% al año.⁹⁴ Además, si se pudieran mantener tasas de inversión en infraestructura de 4–6% del PIB a lo largo de 20 años, la infraestructura de la región podría situarse en los niveles del país medio del Este de Asia.⁹⁵ En su conjunto, la evidencia sugiere que América Latina y el Caribe deben aumentar las inversiones en infraestructura entre dos a cuatro puntos porcentuales del PIB durante un período prolongado.

⁹⁴ Calderón y Servén (2010).

⁹⁵ Fay y Morrison (2005).

El ahorro interno es bajo

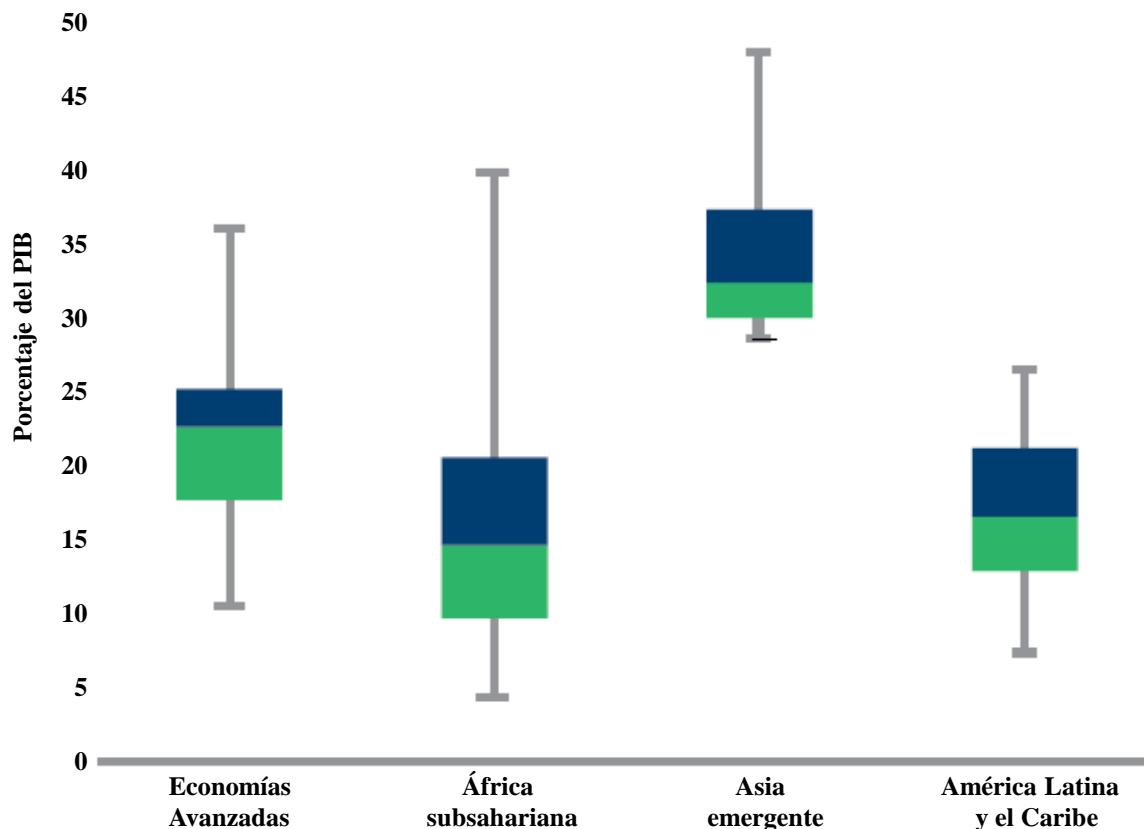
A lo largo de los últimos 30 años, el ahorro interno en América Latina y el Caribe se ha estancado en cerca del 18% del PIB.⁹⁶ En Asia Emergente a lo largo del mismo período, los ahorros aumentaron del 28% del PIB a más del 35% del PIB.

Además del bajo promedio, la distribución de las tasas de ahorro en la región muestra una dispersión relativamente baja.⁹⁷ La gráfica *Ahorro interno bruto* presenta la distribución del ahorro interno en algunas regiones basándose en datos anuales para la década del 2000. Las tasas de ahorro promedio en América Latina y el Caribe son cercanas a las del África subsahariana, una región con un nivel significativamente menor de ingreso per cápita, y se sitúan bastante por debajo de los países emergentes de Asia y las economías desarrolladas. Es interesante señalar que ni siquiera los países con altos ahorros en América Latina ahorran tanto como los países que menos ahorran en el Este de Asia.

⁹⁶ Adoptamos la terminología propuesta por Plies y Reinhart (1999) donde el ahorro interno se define como la parte del ingreso nacional no destinado al consumo ni a las compras del gobierno, menos los componentes externos del ahorro (es decir, los flujos de capital y la ayuda externa). Con el fin de garantizar la consistencia de los datos entre los países, utilizamos la base de datos WEO del FMI, que ofrece un desglose de los ahorros internos entre componentes privados y públicos para un amplio conjunto de países, empezando en 1980.

⁹⁷ La dispersión de la distribución queda ilustrada en la gráfica *Ahorro interno bruto*, por ejemplo, por la diferencia entre el quintil 25 y el quintil 75.

AHORRO INTERNO BRUTO



Nota: América Latina y el Caribe, 18 países. Economías avanzadas, 19 países. Asia emergente, 7 países. Los extremos de las líneas indican los mínimos y máximos. Los bordes de las cajas indican los percentiles 25 y 75.

FUENTE: FMI (2012c).

¿Cómo se explica este estancamiento en el ahorro interno? En América Latina y el Caribe, tanto el ahorro privado como público han oscilado en torno a promedios bajos desde los años ochenta.⁹⁸ Si bien las raíces del problema del bajo ahorro público se remontan a balances fiscales estructurales relativamente débiles y a una composición de los gastos del gobierno que suelen estar sesgados a favor de los gastos corrientes, las causas subyacentes del estancamiento del ahorro privado son más difíciles de discernir. Por ejemplo, es posible que el sector privado esté ahorrando adecuadamente

⁹⁸ En la contabilidad de los ahorros, los ahorros públicos son el balance fiscal total más la inversión pública. El ahorro privado es la suma de los ahorros de las empresas (es decir, ganancias retenidas) y los ahorros de los hogares.

pero que no lo esté haciendo internamente. La literatura económica ha identificado un conjunto de determinantes del ahorro privado en todo el mundo,⁹⁹ y una conclusión asombrosa en el caso de América Latina y el Caribe es que el correlato más robusto del ahorro privado en las regresiones de distintos países es su propio rezago. Esto sugiere que hay un alto grado de persistencia en los hábitos de ahorro en la región y que romper estos hábitos probablemente requerirá medidas concertadas y sostenidas a lo largo del tiempo.

¿Por qué es importante aumentar el ahorro interno para la inversión en infraestructura?

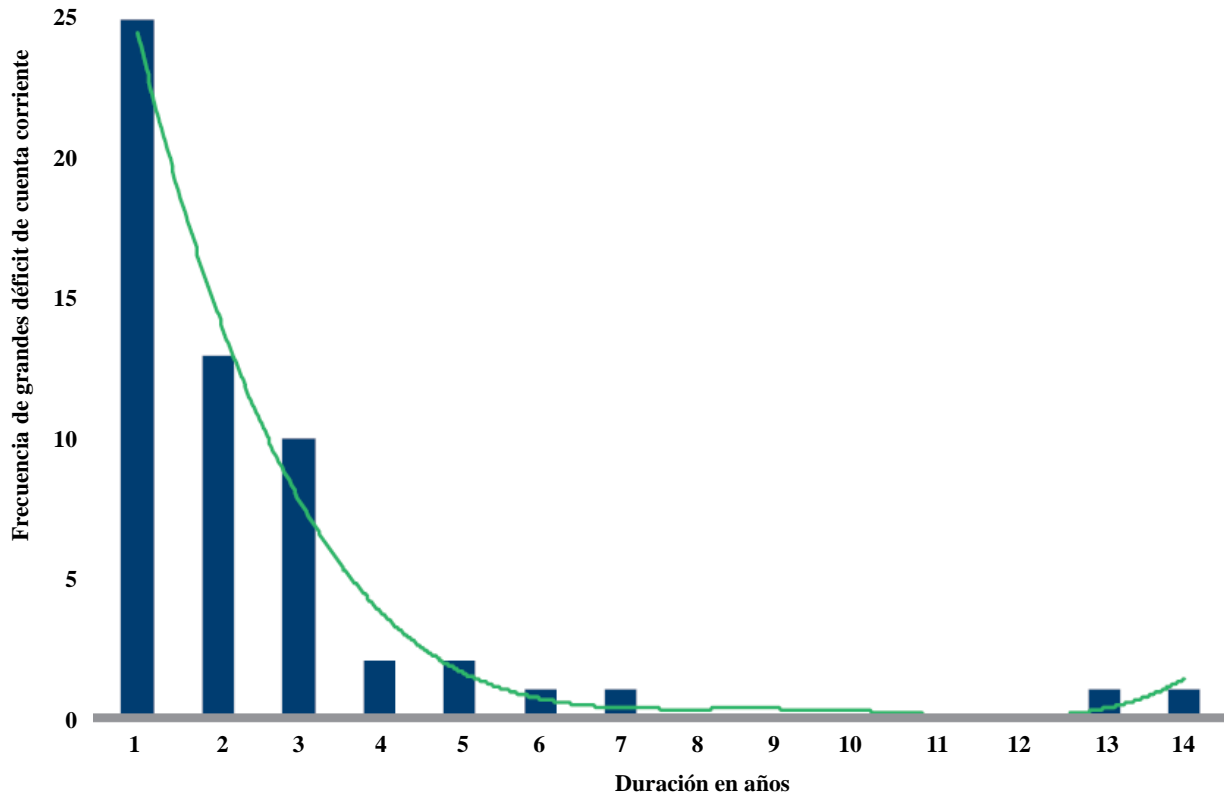
El bajo ahorro interno es una parte central del rompecabezas que explica la baja inversión en infraestructura en la región. En primer lugar, la inversión en infraestructura requiere de financiamiento a largo plazo en moneda local. Esto es difícil, cuando no imposible de lograr mediante ahorros externos, sobre todo cuando los mercados locales de capital siguen siendo subdesarrollados, reduciendo así las oportunidades de cobertura para los potenciales inversionistas.¹⁰⁰ Además, el esfuerzo para aumentar las inversiones en infraestructura debe mantenerse a lo largo del tiempo. Si hubiera que financiar inversiones sólo por la vía del ahorro externo, los déficit de cuenta corriente (es decir, las brechas que miden el déficit de ahorro-inversión interno) tendrían que aumentar por encima de los niveles actuales, requiriendo más entradas de capital externo por un período prolongado. Si bien en principio esto es viable en las economías abiertas, en la experiencia de los países de América Latina y el Caribe una dependencia excesiva de los flujos de capital extranjero ha contribuido a una acumulación de vulnerabilidades en las cuentas externas. Pocos países de la región han sido capaces de mantener déficit abultados de cuenta corriente durante períodos prolongados sin reveses abruptos o sin incurrir en

⁹⁹ Uno de los documentos más completos en esta literatura es Loayza, Schmidt-Hebbel y Servén (2000).

¹⁰⁰ El problema no es exclusivo de América Latina y el Caribe. La experiencia internacional demuestra que, como promedio, el 90% del stock de capital en los países en vías de desarrollo ha sido autofinanciado. Ver Aizenman, Pinto, y Radziwill (2007).

graves problemas de endeudamiento externo. El siguiente ejercicio proporciona una sencilla ilustración: por país, se calcula el balance de cuenta corriente existente (como porcentaje del PIB) y a ello se suma el conjunto de necesidades de financiación que surgirían si todas las necesidades de inversión tuvieran que ser financiadas desde el exterior. Luego, utilizando datos históricos de la balanza de pagos en América Latina y el Caribe, se calcula el número promedio de años durante los que cada país fue capaz de mantener un déficit de cuenta corriente (como porcentaje del PIB) que haya sido al menos tan grande como ese umbral. En aproximadamente el 80% de los casos, el período promedio de duración (en número de años) de los déficit abultados de cuenta corriente fue de menos de tres años (ver la gráfica siguiente); además, sólo en dos casos la duración de un déficit abultado de cuenta corriente superó una década: en Guyana y Nicaragua, dos países sumamente endeudados (HIPC). Por lo tanto, esta evidencia sugiere que sería muy difícil para los países de América Latina y el Caribe financiar el aumento requerido en inversión en infraestructura sólo a través de fuentes externas.

GRANDES DÉFICIT DE CUENTA CORRIENTE EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

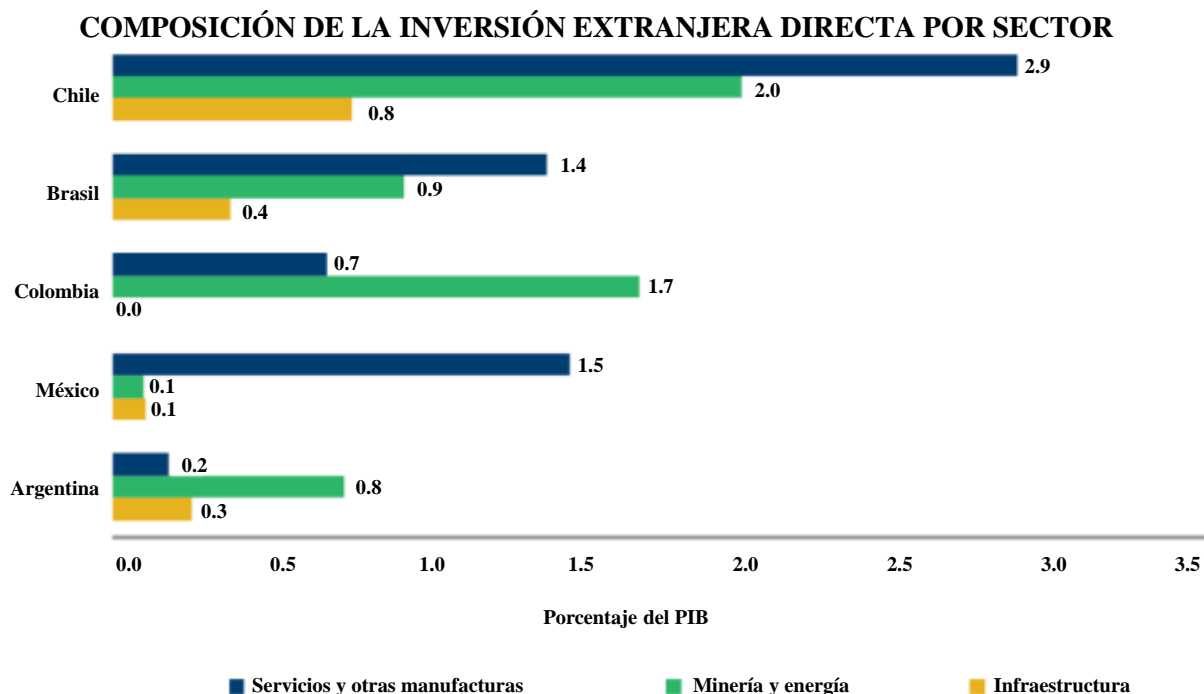


Nota: Cada columna muestra la frecuencia (número) de eventos en América Latina y el Caribe que satisfacen un criterio específico. El criterio es la duración (en años) de un déficit de cuenta corriente (como porcentaje del PIB) que excede un umbral determinado. El umbral por país está dado por la diferencia entre el último déficit de cuenta corriente disponible (como porcentaje del PIB) y las necesidades de financiamiento externo que surgirían si todas las inversiones necesarias se financiaran en el exterior.

FUENTE: Perspectivas para la economía mundial, FMI (2012c).

La composición de los flujos de capital y su asignación sectorial también son relevantes. Si bien los flujos de inversión extranjera directa a América Latina y el Caribe —el componente más estable de los flujos externos de capital— han aumentado significativamente desde los años noventa, en promedio la cantidad de inversión extranjera directa destinada a infraestructura es sólo alrededor de 0.5% del PIB (ver la gráfica *Composición de la inversión extranjera directa por sector*). Esto equivale a cerca del 10% del total de entradas de inversión extranjera directa para el

grupo de países ilustrados en esta gráfica. Por otro lado, el total de las inversiones externas directas en la región representan menos del 3% del PIB, como promedio. Por lo tanto, incluso en el caso hipotético de que todas las inversiones extranjeras directas se destinaran a financiar infraestructura, la región seguiría necesitando financiación adicional. Estas observaciones subrayan dos puntos que constituyen temas centrales de este capítulo: en primer lugar, se requiere aumentar las inversiones tanto internas como externas. Sin embargo, para atraer más inversiones extranjeras directas la región se beneficiaría de mayor ahorro interno porque es más probable que los inversionistas extranjeros quieran invertir en un país si los residentes también invierten localmente (ver el recuadro *¿Qué viene primero, el ahorro o el crecimiento?*). Además, para aumentar la participación de la inversión total asignada a infraestructura, la región tiene que mejorar los marcos que regulan las inversiones para facilitar en vez de impedir esas inversiones (ver el recuadro *Políticas para potenciar el flujo de los ahorros a infraestructura*).



Nota: Los últimos datos disponibles para cada país son los siguientes. Argentina: 2010. Brasil: 2011. Chile: 2011. Colombia: 2009. México: 2011.

FUENTE: Banco Central de la República Argentina (2012), Banco Central de Brasil (2012), Banco Central de Chile (2012), Banco de Colombia (2012), Banco de México (2012); y *Perspectivas de la economía mundial*, FMI (2012c).

¿Qué viene primero, el ahorro o el crecimiento?

Si bien mayor ahorro interno proporcionaría efectivamente más financiamiento para la inversión en infraestructura, ¿qué pasaría si el ahorro interno fuera el resultado del crecimiento en lugar de ser una causa? Hay un debate aún no resuelto sobre este tema entre dos posiciones contrastantes. La primera es que la baja tasa de ahorro en América Latina y el Caribe es fundamentalmente la consecuencia del historial de bajo crecimiento económico de la región, mientras que el ahorro alto observado en las economías del este de Asia se debe a su alta tasa de crecimiento económico.^{a/} Por lo tanto, los responsables de las políticas deberían enfocarse en las intervenciones que promuevan el crecimiento más que los ahorros.

La posición contraria tradicionalmente pone el acento en el vínculo causal entre el ahorro y el crecimiento por la vía de la acumulación de capital.^{b/} Algunas versiones más recientes de esta perspectiva destacan otros canales a través de los cuales los ahorros conducen al crecimiento. Por ejemplo, Aghion, Comin y Howitt (2006) presentan un modelo en el que el ahorro interno tiene importancia para el crecimiento porque permite a los empresarios locales aportar capital en colaboración con los inversionistas externos. En su modelo, el ahorro interno es una forma de garantía que facilita la participación de los inversionistas extranjeros en las inversiones locales. Sin esa garantía, la inversión externa en proyectos locales se reduciría debido a problemas de agencia (es decir, los inversionistas locales tienen más conocimiento sobre las condiciones locales) y, como resultado, el crecimiento se resentiría.

Más allá de las posiciones encontradas, los detalles del debate ocultan un hecho ineludible: las políticas que promueven el ahorro interno y las políticas que promueven el crecimiento deberían tener coherencia interna. El corolario consiste en que si las políticas a favor del ahorro tienen la consecuencia no deseada de perjudicar el crecimiento a largo plazo, es probable que esas políticas a la larga fracasen. No se trata de un debate puramente abstracto; algunas políticas a favor del ahorro que fueron muy populares en el pasado; por ejemplo, aquellas que ofrecían incentivos para el ahorro local mediante exenciones tributarias o creando vehículos de ahorro compulsivo han fracasado en algunos países porque no se tomó en cuenta la coherencia general de las políticas al diseñarlas. Con marcos de políticas sólidos y estables, América Latina y el Caribe probablemente lograrían un mayor crecimiento económico y mayores tasas de ahorro interno.

Sin ellos, es probable que los agentes económicos siempre encuentren maneras de proteger el valor real de los ahorros —por ejemplo, mediante la fuga de capitales— y el bajo ahorro interno seguirá siendo una limitación para financiar las inversiones.

a/ Ver Gavin, Hausmann, y Talvi (1997).

b/ Ver Levine y Renelt (1992) y Mankiw, Romer, y Weil (1992).

Finalmente, la evidencia empírica muestra que en países con bajas tasas de ahorro, hay un mayor desplazamiento entre inversiones públicas y privadas.¹⁰¹ Esto se debe a que las inversiones privadas y públicas compiten por recursos de un fondo limitado de financiamiento; por ende, aumentar uno suele hacerse a expensas del otro. A su vez, este desplazamiento dificulta el aumento de la inversión total.

Políticas para potenciar el flujo de los ahorros a infraestructura

El aumento del ahorro interno es un elemento clave para aumentar las inversiones en infraestructura. Sin embargo, es necesario emplear estos ahorros de manera eficaz. Un marco deficiente para las inversiones, caracterizado por regulaciones gravosas y falta de capacidad institucional, junto con el subdesarrollo de los mercados locales de capitales en América Latina y el Caribe constituyen limitaciones importantes para aumentar la inversión en infraestructura.

Una primera pregunta que se puede formular es por qué los gobiernos de la región no aumentan la inversión pública para cerrar la brecha de infraestructura. La respuesta más inmediata es que los gobiernos no tienen suficiente espacio fiscal para

¹⁰¹ Ver Cavallo y Daude (2011).

invertir en infraestructura.^{a/} Sin embargo, la existencia de marcos institucionales débiles rivaliza con la falta de recursos presupuestarios como explicación de por qué la inversión pública en infraestructura en América Latina y el Caribe ha sido baja. Los países de la región deberían actuar en dos frentes simultáneamente: i) desarrollar estrategias nacionales de infraestructura para definir una visión para el país y establecer cuánta infraestructura y de qué tipo se necesita, y ii) fortalecer las instituciones en todos los sectores de infraestructura (transporte, agua y saneamiento, energía y telecomunicaciones) para mejorar su planificación, el análisis costo beneficio y las capacidades regulatorias, de seguimiento de las obras y de evaluación de proyectos. Las mejores instituciones públicas en infraestructura no sólo aumentarían la cantidad de proyectos financiados públicamente sino también su calidad, evitando los proyectos innecesarios (“elefantes blancos”) y proporcionando mejores servicios para los usuarios.

Un marco institucional más sólido tiene un impacto directo en la eficiencia de los gastos del sector público, así como el potencial para aumentar las inversiones del sector privado en infraestructura. La falta de reguladores técnicamente competentes y el escaso control de la aplicación de la legislación del sector y los contratos de concesión son factores que aumentan el perfil de riesgo de los proyectos a niveles inaceptables para los fondos de pensión y otros inversionistas institucionales de largo plazo.

Además, el sector privado reclama la existencia de otras barreras para las inversiones en infraestructura. Entre éstas, en primer lugar, la falta de una planificación predecible y bien elaborada de proyectos de infraestructura, que crea barreras al ingreso de posibles inversionistas y perjudica el desarrollo de las empresas privadas especializadas en infraestructura.^{b/} En segundo lugar, el subdesarrollo de los mercados de capital y de seguros que limita las oportunidades para que los gestores de cartera mejoren el perfil de riesgo/rentabilidad de los

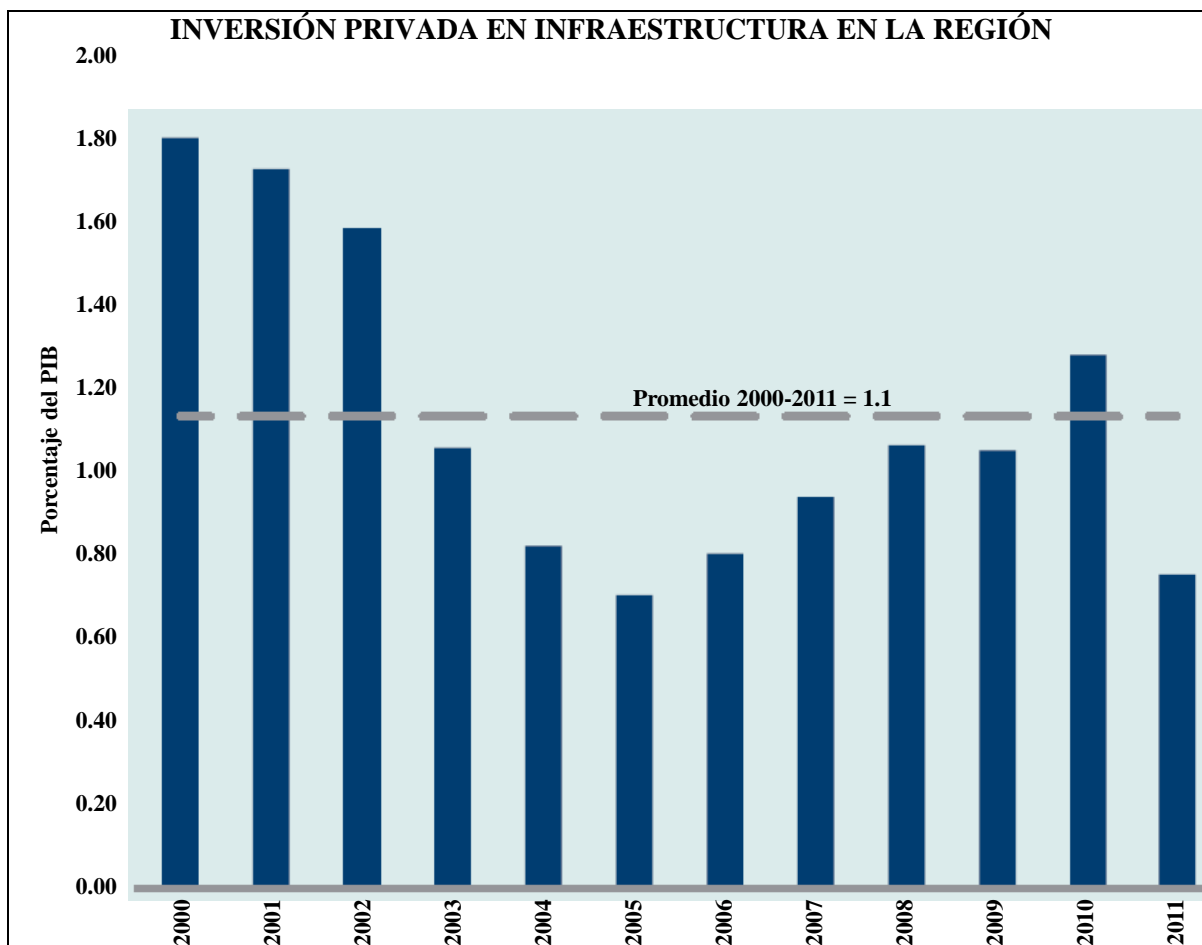
proyectos de infraestructura. Un ejemplo de esto ha sido la quiebra de las compañías aseguradoras especializadas (*monoline*), que proporcionaban seguros a bonos de infraestructura. Esto ha limitado las oportunidades de mitigación de riesgos para potenciales inversionistas.

Los países de la región también deberían revisar sus reglas de asignación de las inversiones de los fondos de pensiones para las inversiones en infraestructura. Actualmente, los activos gestionados por los sistemas de pensiones privados en la región superan el 50% del PIB en Chile (uno de los primeros reformadores). En Perú, México y Colombia los activos en cartera de los fondos son cercanos al 20% del PIB, y se espera que continúen creciendo.^{c/} Si bien estas cifras siguen siendo bajas comparadas con las economías avanzadas,^{d/} no dejan de tener un tamaño importante. Esto es potencialmente muy importante para el financiamiento las inversiones en infraestructura porque los fondos de pensiones acumulan ahorros de largo plazo en moneda local. Según los analistas de mercado, el perfil de riesgo de los proyectos de inversión en infraestructura es atractivo para los inversionistas con horizontes de largo plazo, como los fondos de pensiones. Sin embargo, en promedio sólo cerca del 2% de la cartera total del fondo de pensiones de América Latina y el Caribe se invierte directamente en proyectos de infraestructura. Esto se compara con el 10 al 15% de estas carteras de inversión en Australia y Canadá.^{e/} Al contrario, en América Latina y el Caribe los fondos de pensiones invierten una proporción relativamente alta de sus carteras en bonos del gobierno.^{f/} En algunos países, el problema se ve agravado por el hecho de que la falta de opciones alternativas de financiamiento aumenta la tentación de los gobiernos por captar los recursos de los inversionistas institucionales con el fin de cubrir sus propias necesidades financiar gastos corrientes.^{g/}

En la última década, varios países de la región tomaron conciencia de que la inversión del sector público no ha sido suficiente para cerrar la brecha de

infraestructura y han lanzado reformas con el fin de atraer la inversión privada mediante programas de asociaciones público-privadas. Se aprobaron leyes y se crearon unidades y reguladores económicos para las APP. Las garantías (tipo de cambio, riesgos políticos, ingresos mínimos) también fueron instituidas como instrumento para proporcionar más certeza a los operadores privados. Además de proporcionar más financiamiento, las APP tienen el potencial, cuando están diseñadas y supervisadas adecuadamente, de aumentar la eficiencia de la oferta de servicios de infraestructura.^{h/}

El éxito de las APP en América Latina y el Caribe hasta ahora ha sido variado, con más éxitos en algunos sectores (telecomunicaciones y energía) y países (Chile y, más recientemente, Brasil) que en otros. La participación privada en inversiones de infraestructura en la región sólo equivale a aproximadamente el 1% del PIB, como se muestra en la gráfica siguiente. Los países tendrán que aumentar sus esfuerzos para atraer más inversiones privadas en infraestructura para alcanzar niveles de inversión compatibles con los niveles necesarios para sostener altas tasas de crecimiento económico.



FUENTE: Banco Mundial (2012a, 2012b).

- a/ Ver el Capítulo 3 para una explicación detallada del estado de las cuentas del sector público en la región.
- b/ El problema no es único de América Latina o de los países en vías de desarrollo en general. La producción de una agenda predecible de proyectos fue destacada como una política prioritaria en un reciente informe producido por Infrastructure UK (http://www.hm-treasury.gov.uk/d/national_infrastructure_plan_051212.pdf).
- c/ Dos Santos, Torres, y Tuesta (2011) proyectan que hacia 2050 los activos gestionados por los fondos de pensiones podrían llegar al 94% del PIB en Chile, al 57% en Perú y cerca del 40% en México y Colombia.
- d/ La proporción promedio de activos gestionados por fondos de pensiones/PIB ponderado de la OCDE era de 72.4% del PIB en 2011. Ver OCDE (2012a).
- e/ Ver Dos Santos, Torres y Tuesta (2011).
- f/ Según la OCDE (2012a), al final de 2011 un 76% del total de los activos de los fondos de pensiones en Brasil fueron asignados a bonos del gobierno, 85% en Colombia, 82% en Jamaica, 81% en Costa Rica, 79% en México, 46% en Chile y 45% en Perú. En Australia, la misma participación en 2011 era de sólo 22% y del 8% en Alemania.
- g/ Becerra, Cavallo y Scartascini (2012) demuestran que en países donde los gobiernos tienen menos capacidades burocráticas, es más probable que los gobiernos orienten el crédito para financiar sus propias operaciones, disminuyendo así los flujos de crédito al sector privado.
- h/ Para un análisis detallado de las condiciones exigidas para que las APP generen aumentos de eficiencia y recientes evidencias en América Latina y el Caribe, ver Engel, Fischer y Galetovik (en prensa).

¿Cómo aumentar el ahorro interno?

¿Qué pueden hacer los países de América Latina y el Caribe para aumentar el ahorro de manera sostenible? Promover y mantener la estabilidad macroeconómica es importante porque la incertidumbre relacionada con las crisis distorsiona las decisiones de ahorro. Por ejemplo, ¿quién querría ahorrar en la moneda de un país periódicamente sometido a crisis económicas que pueden barrer con el valor real de los ahorros? Históricamente, la región ha tenido la más alta proporción de crisis bancarias sistémicas y otras crisis financieras que han dañado la confianza de los agentes en el sistema financiero. Si bien la región ha progresado mejorando los marcos de la política macroeconómica, lo que a su vez ha reducido la volatilidad, puede que esto no sea suficiente. Es notable que, a pesar de los generalizados esfuerzos de liberalización financiera en las últimas cuatro décadas, la disponibilidad de financiamiento a largo plazo en moneda local en la región sigue siendo muy limitada. Las imperfecciones y fricciones a nivel microeconómico en la manera en que funcionan los mercados financieros exigen políticas específicamente diseñadas para promover el desarrollo y la estabilidad financiera (Pagés 2010).

Otro pilar de una estrategia global para aumentar el ahorro voluntario consiste en mejorar la protección efectiva de los derechos de propiedad. Los clasificaciones mundiales de gobernabilidad muestran que América Latina y el Caribe ocupan un lugar bajo en diversas dimensiones del marco legal, incluyendo el estado de derecho, la calidad regulatoria y la eficacia del gobierno.¹⁰² La combinación de entornos macroeconómicos estables y la protección de derechos de propiedad pueden ser instrumentos poderosos para promover el ahorro interno, sobre todo el ahorro privado. Un ejemplo de esto es Chile, el único país en la región que fue capaz de emprender una transición exitosa hacia niveles más altos de ahorro interno a finales de los años ochenta. Las tasas de ahorro en Chile aumentaron del 1.5% en 1982 al 30% del PIB

¹⁰² Ver los Indicadores de gobernabilidad mundial, del Banco Mundial:
<http://info.worldbank.org/governance/wgi/index.asp>.

en 1989 y desde entonces se han mantenido cerca del 25% del PIB. Si bien parte del aumento probablemente se puede atribuir a la recuperación del impacto de la crisis de la deuda a comienzos de los años ochenta, los observadores del caso chileno han destacado el compromiso de los sucesivos gobiernos con la estabilidad macroeconómica y la mayor confianza en la gestión económica del gobierno como determinantes importantes del aumento en el ahorro.¹⁰³ Las políticas macroeconómicas más prudentes y estables redujeron el riesgo de expropiación y alentaron el ahorro privado de las empresas y los hogares. Esto queda en evidencia por el hecho de que el ahorro privado —más que la austeridad fiscal, como suele pensarse— fue el mayor impulsor del aumento del ahorro interno en Chile durante ese período (ver la siguiente gráfica).



FUENTE: Banco Mundial (2012a, 2012b).

El caso de Chile también subraya que el rol de la política fiscal para promover el ahorro interno es complejo. Esto se debe a que si bien, manteniendo todos los demás factores iguales, la austeridad fiscal aumentaría el ahorro interno, en general suele haber una compensación por el lado del ahorro privado. De hecho, bajo los supuestos especificados por Barro (1974) en su contribución seminal sobre la equivalencia

¹⁰³ Ver, por ejemplo, Rodrik (2000).

ricardiana —incluyendo mercados de capitales completos y una perfecta previsión por parte de los hogares— la compensación podría ser completa. Sin embargo, esas condiciones son demasiado estrictas en la práctica. Por consiguiente, la literatura empírica se ha centrado en intentar evaluar el grado de sustitución entre el ahorro privado y público. Las estimaciones varían según los estudios, pero tienden a agruparse en la gama de 0.4 a 0.6, lo cual implica que por cada peso adicional de ahorro público, el ahorro privado tiende a disminuir entre 40 y 60 centavos.¹⁰⁴ El corolario de esto es que el esfuerzo fiscal que se requeriría para aumentar el ahorro interno a los niveles deseados sólo por la vía de la austeridad del sector público podría ser demasiado alto debido a la equivalencia ricardiana parcial. Esto refuerza el argumento de que, en los intentos de aumentar el ahorro interno, los gobiernos no deberían soslayar las políticas que promueven el ahorro privado.

No obstante, hay un rol en la política fiscal para aumentar el ahorro interno. Por el lado de la composición del gasto público, los gobiernos pueden aumentar la participación de los gastos de capital, que son bajos en la región, frente a los gastos corrientes, que son altos.¹⁰⁵ Aumentar la proporción de gastos de capital a gastos corrientes tendría el beneficio añadido de aumentar el ahorro interno, sin alterar el balance fiscal. Esto se debe a que en la contabilidad del ahorro, el ahorro público es la suma de la balanza fiscal general y la inversión pública. Por lo tanto, aumentar la inversión pública sin alterar el balance fiscal total —mediante la reorientación del gasto— redundaría en mayor ahorro público.

Del lado de los ingresos, la asignación de ingresos extraordinarios proveniente de los auges del precio de los productos primarios tiene importancia para el ahorro. Dado que al menos parte del aumento de los precios de los productos primarios puede ser transitorio, la teoría económica recomienda ahorrar una parte del ingreso adicional

¹⁰⁴ Ver, por ejemplo, Röhn (2010).

¹⁰⁵ En América Latina y el Caribe, los gastos de capital representan sólo el 16% del total de los gastos del gobierno, menos de la mitad del nivel de Asia Emergente.

aportado por los altos precios. En el capítulo 3, se sostenía que puede que el ahorro público en los últimos tiempos haya sido demasiado bajo considerando que parte del auge en los precios de los productos primarios puede ser transitorio. Además de eso, la composición del ahorro también es importante. En un documento reciente, van der Ploeg y Venables (2011) muestran que en las economías con escaso capital que además enfrentan restricciones de crédito, un análisis de políticas óptimas sugiere que el ahorro adicional de las rentas de los recursos naturales debería asignarse a una mezcla de inversiones en infraestructura y a la reducción de la deuda externa, por sobre la acumulación de activos extranjeros. Esto subraya la importancia de contar con marcos adecuados de inversión en infraestructura que permitan el flujo de los ahorros hacia usos socialmente más productivos.

Otro aspecto importante para el ahorro interno es la reforma de los sistemas de pensiones. Los sistemas de pensiones juegan un rol clave en la intermediación del ahorro privado, sobre todo el ahorro de los hogares. La región ha sido pionera en la reforma de los sistemas de pensiones, de los sistemas de reparto a esquemas de capitalización de ahorros. Las reformas comenzaron en los años ochenta con el doble objetivo de aumentar la cobertura de la seguridad social y reducir las vulnerabilidades fiscales de largo plazo.¹⁰⁶ A priori, el aumento de los ahorros obligatorios introducidos por las reformas podría anularse por la vía de menor ahorro voluntario. Sin embargo, este tipo de suavización del consumo intertemporal resulta difícil de lograr cuando existen limitaciones crediticias y otras fricciones en los mercados de crédito. Además, debido al bajo punto de partida en el nivel de los ahorros voluntarios de los hogares en la región, hay poco margen para la sustitución. Con estos antecedentes, la evidencia empírica sugiere que hay un efecto neto positivo en el ahorro interno del aumento en los ahorros previsionales a través de los fondos de

¹⁰⁶ La introducción de esquemas de pensión totalmente financiados en América Latina y el Caribe para reemplazar los sistemas de reparto, comenzó en Chile (1981) seguido de Perú (1993), Argentina y Colombia (1994), Uruguay (1996), Bolivia y México (1997), El Salvador (1998), Costa Rica (2000), República Dominicana (2003) y Panamá (1997) para los empleados públicos, y luego en 2005, para todos los trabajadores (ver: AIOS, múltiples informes).

pensión: por cada peso de aumento en los ahorros obligatorios en pensiones se calcula que el ahorro interno aumenta en hasta 50 centavos.¹⁰⁷ Esto sugiere que la introducción de sistemas de pensiones basados en regímenes de capitalización, junto con esfuerzos en numerosos países donde ya existen para aumentar la cobertura y disminuir los costos de participación, podría promover eficazmente el ahorro a largo plazo de los hogares.¹⁰⁸ Por otro lado, la reforma de las pensiones podría ser particularmente importante para las inversiones en infraestructura porque los ahorros acumulados en los fondos de pensiones son por definición ahorros de largo plazo en moneda local —precisamente el tipo de financiación que requiere la inversión en infraestructura (ver recuadro *Políticas para potenciar el flujo de los ahorros*).

De manera inversa, los intentos de algunos gobiernos por capturar los recursos de los fondos de pensiones pueden ser contraproducentes porque disminuyen la confianza de los hogares en esos sistemas —aumentando así la evasión— y porque disminuyen los recursos disponibles para inversiones productivas. Por otro lado, otras políticas en la esfera de la seguridad social podrían parcial o totalmente anular los efectos de aumento en el ahorro interno de las reformas previsionales. Por ejemplo, numerosos gobiernos en la región han introducido recientemente esquemas de pensión no contributivas con el fin de proporcionar cobertura de seguridad social a los pobres en edad avanzada. En la medida en que estos nuevos programas son financiados mediante impuestos pagados por los actuales trabajadores —como suele suceder— podrían redundar en menor ahorro interno. Esto se debe a que los trabajadores jóvenes son menos propensos a consumir que los jubilados, sobre todo los pobres en edad avanzada.¹⁰⁹ Como alternativa, los gobiernos podrían financiar estos esquemas reduciendo otros gastos corrientes con el fin de que estas políticas sean en general

¹⁰⁷ Ver López-Murphy y Musalem (2004) y Bebczuk y Musalem (2006).

¹⁰⁸ Las tasas de cobertura para la población empleada es de un promedio de sólo 44% en América Latina y el Caribe, lo que significa que más de la mitad de la fuerza laboral no está cubierta por un plan de pensión. Ver Rofman y Oliveri (2012).

¹⁰⁹ Las ampliaciones de los esquemas de pensión no contributivos financiados mediante las contribuciones de los trabajadores son un ejemplo de las políticas sociales creadas con buenas intenciones pero que pueden causar resultados no deseados. Ver Levy (2008) para un debate más amplio sobre este tema.

neutrales con respecto al ahorro. Curiosamente, lo mismo vale para los costos de transición generales asociados con el cambio de los sistemas previsionales de reparto a los sistemas de capitalización. La opción elegida para financiar los costos de transición determinará el impacto de la reforma en los ahorros durante el período de transición.

Por último, la existencia de grandes sectores informales puede ser negativa para el ahorro interno. Esto se debe a que los trabajadores informales no contribuyen a los planes obligatorios de pensión. Por otro lado, en la medida en que estos trabajadores ahorren voluntariamente, su condición de informales limita su acceso a los servicios financieros. Esto significa que sus ahorros no son intermediados por los sistemas financieros y, por lo tanto, es menos probable que fluyan hacia inversiones productivas. Además, con el fin de mitigar los costos sociales de la informalidad, los gobiernos suelen implementar programas que, como se sostenía antes, podrían perjudicar aún más el ahorro interno.¹¹⁰ Por lo tanto, las políticas dirigidas a la reducción de la informalidad —en lugar de aquellas diseñadas para mitigar sus consecuencias— también podrían tener efectos positivos en el ahorro privado.

Conclusión

América Latina y el Caribe deben aumentar las inversiones en infraestructura con el fin de incrementar el crecimiento potencial del PIB. Para alcanzar tasas de inversión más altas, se requiere a su vez una financiación a largo plazo en moneda local. ¿De dónde podría provenir ese financiamiento? Tal vez, depender sólo del ahorro externo no es suficiente. Por lo tanto, la región tiene que aumentar el ahorro interno. Las siguientes recomendaciones de políticas públicas se desprenden del análisis:

¹¹⁰ Ver Levy (2008) para un análisis de los dilemas de las políticas relacionados con la alta informalidad.

- El ahorro privado es crucial para aumentar el ahorro interno y para mantener tasas de ahorro más altas a lo largo del tiempo. La austeridad del gobierno por sí sola puede no ser suficiente si no va acompañada de políticas que promueven el ahorro privado. Los responsables de las políticas deberían mirar con nuevos ojos las reformas de los sistemas de pensiones, la estructura de los regímenes tributarios y las políticas sociales, teniendo en cuenta su impacto en los incentivos para el ahorro privado.
- Adoptar y perseverar en políticas macroeconómicas prudentes son instrumentos poderosos para promover el ahorro privado. Pocas personas ahorran voluntariamente en economías que están periódicamente sujetas a la volatilidad y donde el valor real de los ahorros se deteriora con el tiempo. En América Latina y el Caribe no hay evidencias concluyentes de que el sector privado ahorre inadecuadamente, simplemente no ahorra lo suficiente localmente.
- Las políticas fiscales tienen un rol que jugar en la promoción del ahorro interno. Por el lado del gasto, el gobierno puede promover un aumento del ahorro interno mediante políticas de reorientación del gasto, es decir, desplazando los gastos corrientes por gastos de capital. Además, esto sería compatible con las respuestas de políticas óptimas para gestionar ingresos extraordinarios provenientes de los auges transitorios en los precios de los productos primarios.
- Aumentar el ahorro previsional redundaría en mayor disponibilidad de financiamiento de largo plazo en moneda local, justamente el tipo de financiamiento requerido para la inversión en infraestructura. El total de los activos gestionados por los fondos de pensiones en América Latina y el Caribe está aumentando en muchos países, pero aún hay margen para mejorar

expandiendo las proporciones de cobertura, por ejemplo, reduciendo la informalidad y disminuyendo los costos de participación en los sistemas.

- Incorporar el objetivo de promover el ahorro interno en el proceso de formulación de políticas públicas contribuiría a evitar errores costosos. Las políticas para promover el ahorro interno deberían ser internamente coherentes. Por ejemplo, los efectos positivos sobre el ahorro interno que se podrían obtener a partir de una buena reforma previsional podrían ser anulados por las consecuencias no deseadas de otras políticas del gobierno en el mismo ámbito previsional.
- Más allá de las políticas específicas que se deben implementar, es necesario que las autoridades persistan en los esfuerzos para aumentar el ahorro interno a lo largo del tiempo. Para evitar la trampa de los bajos ahorros se requiere crear capacidades institucionales, fortalecer el estado de derecho y consolidar marcos estables de la política macroeconómica. Ninguno de estos objetivos se alcanza de un día para otro.
- Los esfuerzos para aumentar el ahorro deberían complementarse con mecanismos que permitan que el ahorro interno y externo fluya hacia inversiones en infraestructura. Aunque la región pudiera milagrosamente aumentar los ahorros de un día para otro, actualmente los marcos regulatorios burocráticos y anticuados, así como la baja capacidad burocrática, son limitaciones que impiden aumentar la inversión en infraestructura.
- Por último, la calidad de la inversión es esencial. El factor más importante en el caso de las inversiones en infraestructura, por ejemplo, es la selección de los proyectos. Es crucial seleccionar los proyectos con el mayor impacto y, por lo tanto, es fundamental que los países creen instituciones capaces de emprender

una planificación y análisis de costo-beneficio adecuados, así como un seguimiento permanente y evaluación de las obras.

Capítulo 8: Conclusiones y recomendaciones

Este informe parte del supuesto de que el crecimiento económico mundial permanecerá por varios años por debajo de su potencial; por ende, el crecimiento en América Latina y el Caribe será también menor.

Los balances fiscales en la región se han deteriorado durante el último año y en general, son más débiles que antes de la Gran Recesión de 2008–09. A medida que se cierran las brechas del producto, las posiciones fiscales deberían ser más restrictivas con el fin de que las políticas fiscales puedan ser consideradas como contracíclicas en lugar de expansivas. Asegurar que las políticas expansivas aplicadas durante la crisis sean revertidas durante la expansión, redundaría en ampliar el margen para la política fiscal en el futuro. Dado el momento actual del ciclo económico, una política fiscal más austera ahora incrementaría el espacio fiscal para reaccionar ante la crisis que pueda deparar el futuro. A su vez, mejorar las instituciones fiscales para asegurar que se seguirán políticas verdaderamente contracíclicas aumentaría la credibilidad en el marco de políticas, creando así un mayor margen fiscal para reaccionar ante cualquier perturbación negativa. Estos problemas son más agudos en los países donde el peso de los productos primarios en la recaudación de impuestos es mayor. Para estos países, la incertidumbre alrededor de las proyecciones de los precios de los productos primarios sugiere aun mayor prudencia en el manejo fiscal.

La brecha entre el producto observado y el producto potencial es relativamente pequeña, por lo que no se puede esperar demasiado de la política monetaria para estimular el crecimiento a mediano plazo. Teniendo en cuenta tanto las tasas de interés como otros instrumentos no convencionales, actualmente el margen de la política monetaria también es más limitado de lo que era antes de la Gran Recesión.

Además, es probable que los efectos de la política monetaria —que son mayormente transitorios— no contribuyan sustancialmente al crecimiento en el contexto actual porque se espera que el crecimiento mundial permanezca por debajo de su potencial por varios años. Los regímenes de metas de inflación parecen haber ganado credibilidad. Sin embargo, este activo —sumamente valioso ante la posibilidad de una perturbación negativa y que, por lo tanto, debe ser cuidado— podría devaluarse si la inflación aumentara significativamente por encima de las metas.

La probable persistencia de importantes flujos de capitales a la región brinda soporte a los argumentos en favor de endurecer la política fiscal y de flexibilizar la política monetaria con el fin enfrentar las presiones de apreciación sobre los tipos de cambio, siempre bajo el supuesto de que las presiones inflacionarias sigan bajo control.

Debido al menor crecimiento mundial, que probablemente se prolongará, y dado que la región ya está creciendo a niveles cercanos a su potencial, los países tal vez quieran enfocarse en implementar reformas estructurales para fomentar el crecimiento. Los ejercicios de simulación sugieren que disminuir la mala asignación de recursos podría tener un importante impacto en el crecimiento. Según los cálculos, las reformas que disminuyeran el nivel actual de mala asignación de recursos en el país medio de la región hasta el nivel de Estados Unidos de Norteamérica, a lo largo de diez años, podrían aportar cerca de un 1% adicional de crecimiento al año, como mínimo.

Los países en la región se encuentran en posiciones bastante diferentes en relación con las trabas estructurales al crecimiento y, por lo tanto, quizá deban enfocarse en diferentes áreas de reformas. Considerando la región en su conjunto, las reformas en el comercio y las finanzas han avanzado adecuadamente, pero otros sectores están retrasados. Desde luego, aún queda mucho trabajo para mejorar la educación, la competencia en los mercados de productos, los sistemas tributarios, el ahorro y la inversión internos y el funcionamiento de los mercados laborales. El BID trabaja

actualmente en muchos de estas áreas. Concretamente, la edición 2013 del informe insignia de Desarrollo en las Américas del BID se enfoca en los sistemas tributarios como instrumento para el desarrollo. Este informe macroeconómico se centra en los dos últimos temas, el ahorro y la inversión, sobre todo en materia de infraestructura y reformas del mercado laboral.

Los mercados laborales varían considerablemente en la región, aunque varios países sufren de altas tasas de informalidad. La alta informalidad suele asociarse con un bajo nivel de educación y formación de los trabajadores, una alta movilidad de los trabajadores entre las empresas, un tamaño pequeño de las empresas, un acceso deficiente al crédito y comportamientos ilegales de las empresas. Estos rasgos suelen asociarse con baja productividad. Si bien las reformas planificadas debieran ser el resultado de un diagnóstico global y estar hechas a la medida de cada país para reflejar sus circunstancias e instituciones, los países con altas tasas de informalidad deberían considerar reformas para resolver este grave problema de mala asignación de recursos. En algunos casos, los altos costos del empleo en el sector formal y los subsidios implícitos en la economía informal, relacionados a la modalidad de financiación de los programas de protección social y otros, podrían, en realidad, proporcionar incentivos que aumenten la informalidad. Los países deberían pensar en reformas para encontrar otras maneras de financiar estos valiosos programas o reconfigurarlos de otra manera.

El ahorro interno ha sido muy bajo en América Latina y el Caribe. El país con el nivel de ahorro interno más alto en la región aún no alcanza el nivel más bajo de los países de Asia Emergente. Si bien la causalidad puede funcionar en ambos sentidos, es probable que el bajo ahorro interno sea uno de los factores que explican los bajos niveles de inversión, sobre todo en infraestructura, que demanda financiamiento a largo plazo en moneda local. Como se señalaba en el *Informe macroeconómico de América Latina y el Caribe de 2012*, la región ha aumentado considerablemente su

resistencia ante la inestabilidad económica gracias a sistemas financieros más sólidos y a mejores regulaciones financieras. Actualmente, hay una ventana de oportunidad para aumentar los niveles del ahorro interno. Los países deberían pensar en reformas de los sistemas de pensiones y de seguridad social, así como en otras reformas de los sistemas financieros para aumentar el ahorro de largo plazo en moneda local. Además, el hecho de disminuir los niveles de informalidad y aumentar la base impositiva y la proporción de población que interactúa con el sistema financiero formal, también debería producir beneficios en este sentido. Si el ahorro interno aumenta y mejoran los marcos regulatorios e institucionales que regulan la inversión en infraestructura, puede que la región sea capaz de reducir las importantes brechas de infraestructura existentes e impulsar el crecimiento económico.

Este informe sostiene que aún hay un margen considerable para reformar, y que el retorno potencial en términos de crecimiento para los países que quieran impulsar una nueva ola de reformas hechas a la medida de sus necesidades, es alto. Sin embargo, hay un beneficio adicional generado por el esfuerzo regional de reformas. Si bien las externalidades regionales que resultarían de las reformas en las dos economías más grandes de la región, Brasil y México, son relativamente modestas, si todos los países implementaran reformas al mismo tiempo, las externalidades regionales serían considerables. Como ya se ha mencionado, si el país medio de la región implementara reformas a lo largo de una década para disminuir la mala asignación de recursos al nivel actual de Estados Unidos de Norteamérica, una estimación muy conservadora prevé un aumento del crecimiento de cerca de 1% al año. Si todos los países de la región realizaran un esfuerzo de reformas similar, el crecimiento regional aumentaría en más del doble, alrededor del 2.3%. Esto aumentaría el crecimiento en la región desde menos de 4% al año hasta más de 6% en los próximos años.

Fuente de información:

<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=37653358>

Perspectivas de la Economía Mundial (FMI)

Perspectivas de la Economía Mundial (FMI)

El 16 de abril de 2013, el Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó el documento *Perspectivas de la Economía Mundial*. A continuación se presenta la Introducción, el Resumen Ejecutivo y una selección de cuadros y gráficos.

Introducción

Lo que hasta ahora había sido una recuperación a dos velocidades, fuerte en las economías de mercados emergentes y en desarrollo pero más débil en las economías avanzadas, está convirtiéndose en una recuperación a tres velocidades. Las economías de mercados emergentes y en desarrollo mantienen su dinamismo, pero las avanzadas parecen haber llegado a un punto de bifurcación entre Estados Unidos de Norteamérica de Norteamérica y la zona del euro.

Los pronósticos del FMI así lo reflejan. El crecimiento en las economías de mercados emergentes y en desarrollo alcanzará 5.3% en 2013 y 5.7% en 2014. En Estados Unidos de Norteamérica, el pronóstico es de 1.9% en 2013 y 3.0% en 2014. En cambio, para la zona del euro se pronostica —0.3% en 2013 y 1.1% en 2014—.

La tasa de crecimiento prevista para 2013 en Estados Unidos de Norteamérica quizá no parezca muy alta, y en efecto no es suficiente para hacer mayor mella en la tasa de desempleo, que aún es elevada. Pero se alcanzará esa tasa en medio de una consolidación fiscal muy intensa, de hecho demasiado intensa, de aproximadamente 1.8% del Producto Interno Bruto (PIB). La demanda privada subyacente en realidad es vigorosa, y está impulsada en parte por la expectativa de tasas de política monetaria bajas en el marco de la “orientación a futuro” de la Reserva Federal y la demanda reprimida de viviendas y bienes duraderos.

El pronóstico de crecimiento negativo en la zona del euro obedece no solo a la debilidad en la periferia sino también a cierta atonía en el núcleo. El crecimiento de Alemania está afianzándose, pero aun así se pronostica que será inferior al 1% en 2013. Para Francia se pronostica un crecimiento negativo en 2013, debido a una combinación de consolidación fiscal, flojo desempeño de las exportaciones y poca confianza. Esto puede poner en duda la capacidad del núcleo de la zona para ayudar a la periferia, en caso de que fuera necesario. Se prevé que la mayoría de los países de la periferia de la zona del euro, en particular España e Italia, sufrirán contracciones importantes en 2013. El proceso de devaluación interna está avanzando lentamente, y la competitividad de la mayoría de estos países está aumentando poco o poco. Sin embargo, la demanda externa sencillamente no es lo suficientemente fuerte como para compensar la débil demanda interna. Los círculos viciosos entre los bancos débiles, las entidades soberanas débiles y la escasa actividad continúan alimentándose mutuamente.

Japón está forjándose su propio camino. Tras muchos años de deflación y crecimiento escaso o nulo, el nuevo gobierno ha anunciado una nueva política, basada en una fuerte expansión cuantitativa, una meta de inflación positiva, estímulo fiscal y reformas estructurales. Esta política impulsará el crecimiento a corto plazo, y así lo refleja el pronóstico de crecimiento de 1.6% para 2013. No obstante, dado el alto nivel de endeudamiento público, embarcarse en un estímulo fiscal sin un plan de consolidación fiscal a mediano plazo implica riesgos: aumenta la probabilidad de que los inversionistas exijan una prima de riesgo y de que eso a su vez lleve a que la deuda sea insostenible.

A diferencia de este panorama ambiguo en las economías avanzadas, las economías de mercados emergentes van por buen camino. Las condiciones que se observan hoy —precios elevados para las materias primas, tasas de interés bajas, fuerte afluencia de capitales— seguramente habrían desembocado en auges de crédito y

sobrecalentamiento en tiempos pasados. Pero esta vez las autoridades en general han logrado mantener la demanda agregada en línea con su nivel potencial. Al mismo tiempo, el crecimiento potencial aparentemente ha disminuido en varias economías de mercados emergentes, en comparación con las tendencias previas a la crisis. Si bien las circunstancias varían de un país a otro, los datos indican que parte de esta disminución se debe a distorsiones inducidas por políticas, que deberían corregirse.

Las políticas

En Estados Unidos de Norteamérica la atención debería centrarse en trazar la ruta adecuada hacia la consolidación. Es cierto que los recortes automáticos del gasto presupuestario (“secuestro del gasto”) han reducido las preocupaciones acerca de la sostenibilidad de la deuda, pero es la manera equivocada de proceder. La consolidación fiscal ahora debería ser de menor magnitud y de mejor calidad, con un compromiso de mayor consolidación fiscal más adelante.

En la zona del euro se han registrado avances institucionales en el último año, particularmente en lo que se refiere al establecimiento de una hoja de ruta para establecer una unión bancaria. El programa de Operaciones Monetarias de Compraventa ofrecido por el Banco Central Europeo, incluso no habiendo sido utilizado, ya ha reducido los riesgos extremos. Pero esto no es suficiente. Las tasas de interés a las que se enfrentan los prestatarios en los países de la periferia siguen siendo demasiado altas para asegurar la recuperación, y se necesitan urgentes medidas adicionales para fortalecer los bancos, pero no en detrimento de las entidades soberanas. La atonía de la demanda privada también hace pensar que los países que tienen margen deberían permitir la activación de los estabilizadores automáticos, y algunos países que cuentan con espacio fiscal deberían ir incluso más allá.

Las economías de mercados emergentes tienen ante sí otros desafíos, y uno de ellos es la gestión de los flujos de capitales. Las perspectivas fundamentalmente favorables en

las economías emergentes, sumadas a las bajas tasas de interés en las economías avanzadas, probablemente harán que se mantengan la afluencia neta de capitales y la presión sobre los tipos de cambio en muchas economías de mercados emergentes. Éste es un proceso beneficioso y es parte del reequilibrio que debe ocurrir para que la economía mundial recupere la salud. Al mismo tiempo, como se ha visto, los flujos de capitales pueden ser volátiles, lo cual puede complicar más la gestión macroeconómica. El desafío para los países receptores consiste en adaptarse a las tendencias subyacentes y a la vez reducir la volatilidad de los flujos cuando estos amenacen la estabilidad macroeconómica o financiera.

En resumen, las recientes buenas noticias de Estados Unidos de Norteamérica han venido acompañadas de inquietudes renovadas acerca de la zona del euro. Dadas las estrechas interconexiones entre los países, una recuperación desigual es una recuperación peligrosa. Algunos riesgos extremos han disminuido, pero en este momento las autoridades no deben bajar la guardia.

Resumen Ejecutivo

Las perspectivas económicas mundiales han vuelto a mejorar, pero el camino hacia la recuperación en las economías avanzadas seguirá siendo accidentado. Se pronostica que el producto mundial crecerá 3.25% en 2013 y 4% en 2014. En las economías avanzadas se prevé que la actividad se acelerará gradualmente a partir del segundo semestre de 2013. La demanda privada parece ser cada vez más robusta en Estados Unidos de Norteamérica pero aún es muy floja en la zona del euro. En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, la actividad ya ha recuperado su impulso.

PANORAMA DE LAS PROYECCIONES DE PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL
-Variación porcentual anual, salvo indicación en contrario-

	Interanual						IV Trimestre a IV Trimestre		
	2011	2012	Proyecciones		Diferencia con las proyecciones de enero de 2013		Estimaciones	Proyecciones	
			2013	2014	2013	2014		2012	2013
Producto mundial^{1/}	4.0	3.2	3.3	4.0	-0.2	0.0	2.7	3.6	4.0
Economías avanzadas	1.6	1.2	1.2	2.2	-0.1	0.1	0.8	2.0	2.3
Estados Unidos de Norteamérica	1.8	2.2	1.9	3.0	-0.2	-0.1	1.7	2.2	3.4
Zona del euro	1.4	-0.6	-0.3	1.1	-0.2	0.0	-0.9	0.6	1.1
Alemania	3.1	0.9	0.6	1.5	0.1	0.0	0.4	1.5	1.1
Francia	1.7	0.0	-0.1	0.9	-0.4	0.0	-0.3	0.4	1.0
Italia	0.4	-2.4	-1.5	0.5	-0.4	0.0	-2.8	-0.4	0.6
España	0.4	-1.4	-1.6	0.7	-0.1	-0.1	-1.9	-0.7	1.1
Japón	-0.6	2.0	1.6	1.4	0.4	0.7	0.4	3.8	-0.1
Reino Unido	0.9	0.2	0.7	1.5	-0.3	-0.3	0.3	1.1	1.5
Canadá	2.6	1.8	1.5	2.4	-0.3	0.1	1.1	2.0	2.5
Otras economías avanzadas ^{2/}	3.3	1.8	2.5	3.4	-0.3	0.1	2.0	3.0	3.4
Economías de mercados emergentes y en desarrollo^{3/}	6.4	5.1	5.3	5.7	-0.2	-0.1	5.2	5.7	5.9
África Subsahariana ^{2/}	5.3	4.8	5.6	6.1	-0.2	0.4	-	-	-
Sudáfrica	3.5	2.5	2.8	3.3	0.0	-0.8	2.3	3.4	3.2
América Latina y el Caribe	4.6	3.0	3.4	3.9	-0.3	0.0	2.7	3.6	3.8
Brasil	2.7	0.9	3.0	4.0	-0.5	0.1	1.4	3.8	4.1
México	3.9	3.9	3.4	3.4	-0.1	-0.1	3.3	4.0	3.0
Comunidad de Estados Independientes	4.8	3.4	3.4	4.0	-0.4	-0.1	1.5	4.1	3.4
Rusia	4.3	3.4	3.4	3.8	-0.3	0.0	1.9	4.8	2.9
Excluido Rusia	6.1	3.3	3.5	4.6	-0.8	-0.1	-	-	-
Economías en desarrollo de Asia	8.1	6.6	7.1	7.3	0.0	-0.1	7.2	7.0	7.4
China	9.3	7.8	8.0	8.2	-0.1	-0.3	7.9	7.8	8.3
India	7.7	4.0	5.7	6.2	-0.2	-0.1	4.1	5.8	6.2
ASEAN-5 ^{4/}	4.5	6.1	5.9	5.5	0.3	-0.2	9.0	5.3	5.5
Europa central y oriental	5.2	1.6	2.2	2.8	-0.3	-0.4	1.4	3.1	2.4
Oriente Medio, Norte de África, Afganistán y Pakistán	3.9	4.7	3.1	3.7	-0.3	-0.1	-	-	-
Partidas informativas									
Unión Europea	1.6	-0.2	0.0	1.3	-0.2	-0.1	-0.6	0.9	1.2
Oriente Medio y Norte de África	4.0	4.8	3.1	3.7	-0.3	-0.2	-	-	-
Crecimiento mundial según tipos de cambio de mercado	2.9	2.5	2.6	3.4	-0.2	0.0	1.9	3.0	3.3
Volumen del comercio mundial (bienes y servicios)	6.0	2.5	3.6	5.3	-0.2	-0.1	-	-	-
Importaciones									
Economías avanzadas	4.7	1.0	2.2	4.1	0.0	0.0	-	-	-
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	8.6	4.9	6.2	7.3	-0.3	-0.4	-	-	-
Exportaciones									
Economías avanzadas	5.6	1.9	2.8	4.6	0.0	0.1	-	-	-
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	6.4	3.7	4.8	6.5	-0.8	-0.4	-	-	-
Precios de las materias primas (dólares de Estados Unidos de Norteamérica)									
Petróleo ^{6/}	31.6	1.0	-2.3	-4.9	2.8	-2.0	-1.2	-1.3	-4.7
No combustibles (promedio basado en ponderaciones de la exportación mundial de materias primas)	17.8	-9.8	-0.9	-4.3	2.2	-1.3	1.2	-3.3	-2.7
Precios al consumidor									
Economías avanzadas	2.7	2.0	1.7	2.0	0.1	0.2	1.8	1.7	2.1
Economías de mercados emergentes y en desarrollo ^{3/}	7.2	5.9	5.9	5.6	-0.1	0.1	4.9	5.3	5.2
Tasa interbancaria de oferta de Londres (porcentaje)^{7/}									
Sobre los depósitos en dólares de Estados Unidos de Norteamérica	0.5	0.7	0.5	0.6	-0.1	0.0	-	-	-
Sobre los depósitos en euros	1.4	0.6	0.2	0.4	0.1	0.2	-	-	-
Sobre los depósitos en yenes japoneses	0.3	0.3	0.2	0.2	0.0	0.0	-	-	-

Nota: Se parte del supuesto de que los tipos de cambio efectivos reales se mantienen constantes a los niveles vigentes entre el 11 de febrero y el 11 de marzo de 2013. En los casos en que las economías no se enumeran en orden alfabético, el orden se basa en el tamaño de la economía. Los datos trimestrales agregados se han ajustado estacionalmente.

1/ Las estimaciones y proyecciones trimestrales abarcan el 90% de las ponderaciones mundiales ajustadas según la paridad del poder adquisitivo.

2/ Excluidos el G-7 (Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Italia, Japón, el Reino Unido) y los países de la zona euro.

3/ Las estimaciones y proyecciones trimestrales abarcan aproximadamente el 80% de las economías emergentes y en desarrollo.

4/ Filipinas, Indonesia, Malasia, Tailandia y Vietnam.

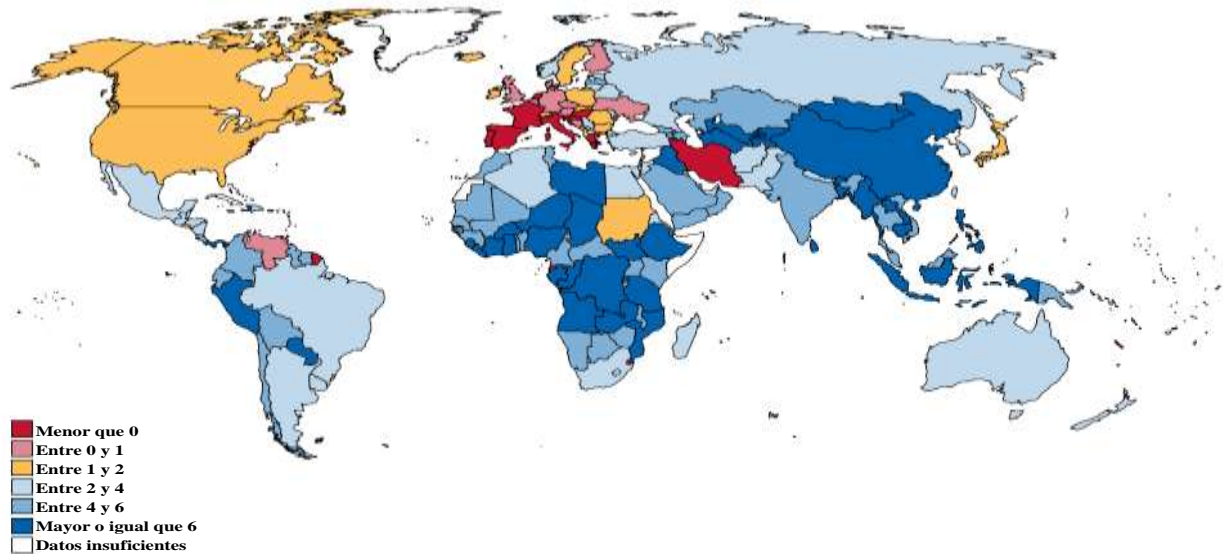
5/ Los agregados regionales y mundiales incluyen Sudán del Sur.

6/ Promedio simple de los precios de las variedades de crudo U.K. Brent, Dubai y West Texas Intermediate. El precio promedio del petróleo fue 105.01 dólares estadounidenses el barril en 2012; el precio supuesto en base a los mercados de futuros es 102.60 en 2013 y 97.58 dólares estadounidenses en 2014.

7/ Tasa a seis meses para Estados Unidos de Norteamérica y Japón, y a tres meses para la zona del euro.

FUENTE: Fondo Monetario Internacional.

MUNDO: PRONÓSTICOS DE CRECIMIENTO DEL PIB EN 2013
-Porcentaje-



FUENTE: Estimaciones del personal técnico del FMI.

Perspectivas de una trayectoria mejor, pero accidentada y divergente, para las economías avanzadas

En los últimos seis meses, las autoridades de las economías avanzadas han logrado conjurar dos de las principales amenazas a corto plazo para la recuperación mundial: la amenaza de una ruptura de la zona del euro y una brusca contracción fiscal en Estados Unidos de Norteamérica provocada por la caída en un “abismo fiscal”. En respuesta, los mercados financieros han registrado un repunte generalizado. Además, la estabilidad financiera ha mejorado, como se destaca en la edición de abril de 2013 del informe sobre la estabilidad financiera mundial (Global Financial Stability Report, o informe GFSR).

El repunte del mercado financiero ha estado ayudando a la recuperación económica al mejorar las condiciones de financiamiento y apuntalar la confianza, pero las perspectivas de crecimiento en general no parecen haber experimentado cambios. Si bien la demanda privada en Estados Unidos de Norteamérica ha dado señales de solidez a medida que se han reactivado los mercados de crédito e inmobiliarios, se proyecta que un ajuste fiscal mayor de lo previsto mantendrá el crecimiento del PIB real en alrededor de 2% en 2013. En la zona del euro, las mejores condiciones

económicas en las entidades soberanas de la periferia todavía no se han trasladado a las empresas y los hogares porque los bancos aún sufren los efectos de la escasa rentabilidad y los bajos niveles de capital, que restringen la oferta de crédito.

PIB REAL, PRECIOS AL CONSUMIDOR, SALDO EN CUENTA CORRIENTE Y DESEMPLEO EN ALGUNAS ECONOMÍAS DE EUROPA
-Variación porcentual anual, salvo indicación en contrario-

	PIB real			Precios al consumidor ^{1/}			Saldo en cuenta corriente ^{2/}			Desempleo ^{3/}		
	2012	Proyecciones		2012	Proyecciones		2012	Proyecciones		2012	Proyecciones	
		2013	2014		2013	2014		2013	2014		2013	2014
Europa	0.0	0.3	1.5	2.9	2.2	2.0	1.4	1.5	1.4	-	-	-
Economías avanzadas	-0.3	0.0	1.2	2.4	1.8	1.7	2.0	2.2	2.2	10.3	11.0	11.0
Zona del euro ^{4/5/}	-0.6	-0.3	1.1	2.5	1.7	1.5	1.2	2.3	2.3	11.4	12.3	12.3
Alemania	0.9	0.6	1.5	2.1	1.6	1.7	7.0	6.1	5.7	5.5	5.7	5.6
Francia	0.0	-0.1	0.9	2.0	1.6	1.5	-2.4	-1.3	-1.4	10.2	11.2	11.6
Italia	-2.4	-1.5	0.5	3.3	2.0	1.4	-0.5	0.3	0.3	10.6	12.0	12.4
España	-1.4	-1.6	0.7	2.4	1.9	1.5	-1.1	1.1	2.2	25.0	27.0	26.5
Países Bajos	-0.9	-0.5	1.1	2.8	2.8	1.7	8.3	8.7	9.0	5.3	6.3	6.5
Bélgica	-0.2	0.2	1.2	2.6	1.7	1.4	-0.5	-0.1	0.2	7.3	8.0	8.1
Austria	0.8	0.8	1.6	2.6	2.2	1.9	2.0	2.2	2.3	4.4	4.6	4.5
Grecia	-6.4	-4.2	0.6	1.0	-0.8	-0.4	-2.9	-0.3	0.4	24.2	27.0	26.0
Portugal	-3.2	-2.3	0.6	2.8	0.7	1.0	-1.5	0.1	-0.1	15.7	18.2	18.5
Finlandia	-0.2	0.5	1.2	3.2	2.9	2.5	-1.7	-1.7	-1.8	7.7	8.1	8.1
Irlanda	0.9	1.1	2.2	1.9	1.3	1.3	4.9	3.4	3.9	14.7	14.2	13.7
República Eslovaca	2.0	1.4	2.7	3.7	1.9	2.0	2.3	2.2	2.7	14.0	14.3	14.3
Eslovenia	-2.3	-2.0	1.5	2.6	1.8	1.9	2.3	2.7	2.5	9.0	9.8	9.4
Luxemburgo	0.1	0.1	1.3	2.9	1.9	1.9	6.0	6.6	6.8	6.0	6.3	6.4
Estonia	3.2	3.0	3.2	4.2	3.2	2.8	-1.2	0.0	0.1	9.8	7.8	6.2
Chipre ^{6/}	-2.4	-	-	3.1	-	-	-4.9	-	-	12.1	-	-
Malta	0.8	1.3	1.8	3.2	2.4	2.0	0.3	0.5	0.8	6.3	6.4	6.3
Reino Unido ^{5/}	0.2	0.7	1.5	2.8	2.7	2.5	-3.5	-4.4	-4.3	8.0	7.8	7.8
Suecia	1.2	1.0	2.2	0.9	0.3	2.3	7.1	6.0	6.8	7.9	8.1	7.8
Suiza	1.0	1.3	1.8	-0.7	-0.2	0.2	13.4	12.6	12.3	2.9	3.2	3.2
República Checa	-1.2	0.3	1.6	3.3	2.3	1.9	-2.7	-2.1	-1.8	7.0	8.1	8.4
Noruega	3.0	2.5	2.2	0.7	1.5	1.5	14.2	11.7	10.9	3.2	3.1	3.3
Dinamarca	-0.6	0.8	1.3	2.4	2.0	2.0	5.3	4.7	4.7	7.6	7.6	7.2
Islandia	1.6	1.9	2.1	5.2	4.7	4.0	-4.9	-2.8	-1.7	5.8	5.0	4.6
San Marino	-4.0	-3.5	0.0	2.8	1.6	0.9	-	-	-	6.6	6.1	5.5
Economías emergentes^{7/}	1.6	2.2	2.8	5.8	4.4	3.6	-4.3	-4.7	-4.9	-	-	-
Turquía	2.6	3.4	3.7	8.9	6.6	5.3	-5.9	-6.8	-7.3	9.2	9.4	9.5
Polonia	2.0	1.3	2.2	3.7	1.9	2.0	-3.6	-3.6	-3.5	10.3	11.0	11.0
Rumanía	0.3	1.6	2.0	3.3	4.6	2.9	-3.8	-4.2	-4.5	7.0	7.0	6.9
Hungría	-1.7	0.0	1.2	5.7	3.2	3.5	1.7	2.1	1.8	11.0	10.5	10.9
Bulgaria	0.8	1.2	2.3	2.4	2.1	1.9	-0.7	-1.9	-2.1	12.4	12.4	11.4
Serbia	-1.8	2.0	2.0	7.3	9.6	5.4	-10.9	-8.7	-8.6	23.1	23.0	22.9
Croacia	-2.0	-0.2	1.5	3.4	3.2	2.3	-0.1	0.0	-0.5	15.0	15.2	14.7
Lituania	3.6	3.0	3.3	3.2	2.1	2.5	-0.9	-1.3	-1.7	13.2	12.0	11.0
Letonia	5.6	4.2	4.2	2.3	1.8	2.1	-1.7	-1.8	-1.9	14.9	13.3	12.0

Nota: Los datos correspondientes a algunos países se basan en el ejercicio fiscal. Puede consultarse una lista completa de los períodos de referencia para cada país en la sección de la base de datos en línea del Informe WEO que contiene información sobre cada país (www.imf.org).

1/ La variación de los precios al consumidor se indica como promedio anual. Las variaciones de diciembre a diciembre pueden encontrarse en los cuadros A6 y A7 del apéndice estadístico.

2/ Porcentaje del PIB.

3/ Porcentaje. Las definiciones nacionales de desempleo pueden variar.

4/ Saldo en cuenta corriente con corrección de discrepancias en las declaraciones sobre transacciones dentro de la zona.

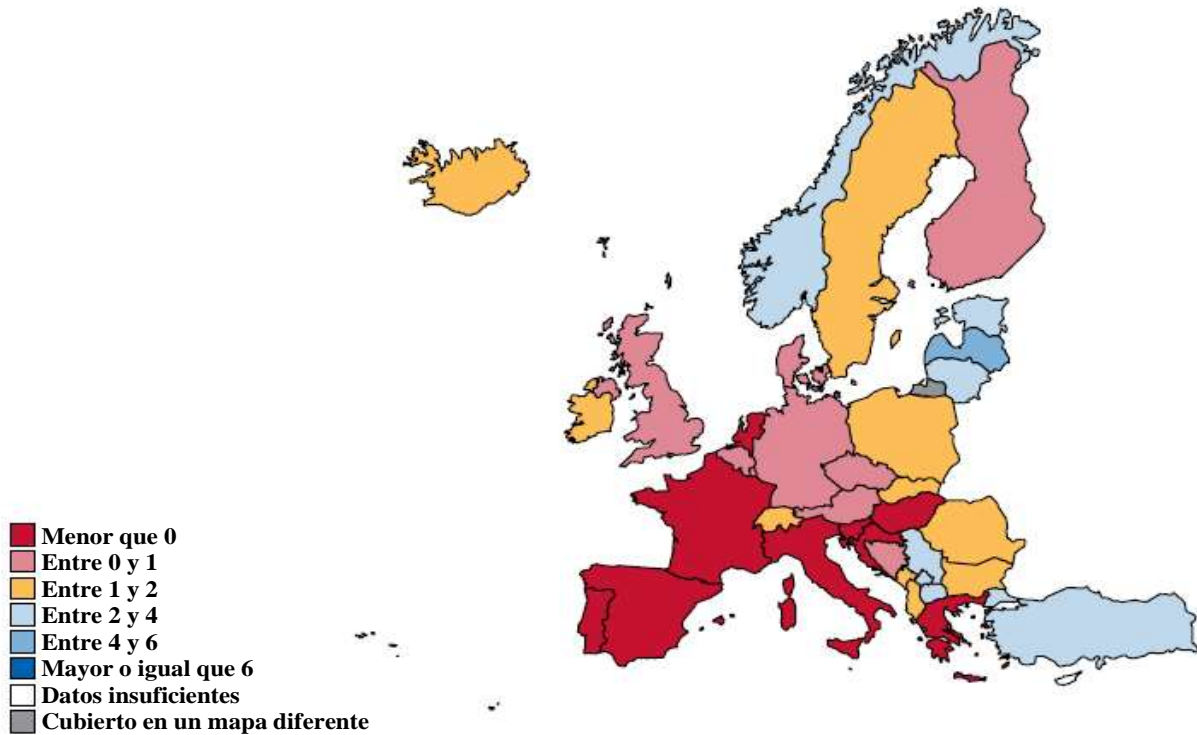
5/ Con base en el índice armonizado de precios al consumidor de Eurostar.

6/ No se incluyen las proyecciones para Chipre debido a la crisis actual.

7/ Incluye Albania, Bosnia y Herzegovina, Kosovo, Montenegro, la ex República Yugoslava de Macedonia.

FUENTE: Fondo Monetario Internacional.

EUROPA: PRONÓSTICOS DE CRECIMIENTO DEL PIB EN 2013
-Porcentaje-



Nota: No se incluyen las proyecciones para Chipre debido a la crisis actual.

FUENTE: Estimaciones del personal técnico del FMI.

Además, en muchas economías la actividad se verá frenada por el continuo ajuste fiscal, problemas de competitividad y debilidad de los balances. Por otro lado, han pasado a primer plano riesgos políticos y financieros que podrían entorpecer la recuperación, por lo que se proyecta una contracción del PIB real en comparación con 2012 de aproximadamente 0.25%. En Japón, en cambio, la recuperación estará impulsada por un estímulo fiscal y monetario, con lo que el crecimiento del PIB real será de 1.5 por ciento.

**PIB REAL, PRECIOS AL CONSUMIDOR, SALDO EN CUENTA CORRIENTE Y DESEMPLEO
EN ALGUNAS ECONOMÍAS DE ASIA**

-Variación porcentual anual, salvo indicación en contrario-

	PIB real			Precios al consumidor ^{1/}			Saldo en cuenta corriente ^{2/}			Desempleo ^{3/}		
	2012	Proyecciones		2012	Proyecciones		2012	Proyecciones		2012	Proyecciones	
		2013	2014		2013	2014		2013	2014		2013	2014
Asia	5.3	5.7	6.0	3.4	3.9	4.4	1.2	1.1	1.3	-	-	-
Economías avanzadas	2.1	2.2	2.6	1.1	1.2	2.8	1.5	1.1	1.4	4.2	4.0	4.0
Japón	2.0	1.6	1.4	0.0	0.1	3.0	1.0	1.2	1.9	4.4	4.1	4.1
Corea	2.0	2.8	3.9	2.2	2.4	2.9	3.7	2.7	2.4	3.3	3.3	3.3
Australia	3.6	3.0	3.3	1.8	2.5	2.5	-3.7	-5.5	-6.0	5.2	5.3	5.2
Taiwan, provincia china de	1.3	3.0	3.9	1.9	2.0	2.0	10.5	10.3	9.8	4.2	4.2	4.2
Hong Kong, RAE de	1.4	3.0	4.4	4.1	3.5	3.5	2.3	2.0	2.5	3.3	3.2	3.1
Singapur	1.3	2.0	5.1	4.6	4.0	3.4	18.6	16.9	17.2	2.0	2.0	2.1
Nueva Zelanda	2.5	2.7	2.6	1.1	1.4	2.2	-5.0	-5.8	-6.0	6.9	6.6	6.0
Economías en desarrollo	6.6	7.1	7.3	4.5	5.0	5.0	1.1	1.1	1.3	-	-	-
China	7.8	8.0	8.2	2.6	3.0	3.0	2.6	2.6	2.9	4.1	4.1	4.1
India	4.0	5.7	6.2	9.3	10.8	10.7	-5.1	-4.9	-4.6	-	-	-
ASEAN-5	6.1	5.9	5.5	3.9	4.5	4.5	0.8	0.6	0.4	-	-	-
Indonesia	6.2	6.3	6.4	4.3	5.6	5.6	-2.8	-3.3	-3.3	6.2	6.1	6.0
Tailandia	6.4	5.9	4.2	3.0	3.0	3.4	0.7	1.0	1.1	0.5	0.7	0.7
Malasia	5.6	5.1	5.2	1.7	2.2	2.4	6.4	6.0	5.7	3.0	3.0	3.0
Filipinas	6.6	6.0	5.5	3.1	3.1	3.2	2.9	2.4	2.0	7.0	7.0	7.0
Vietnam	5.0	5.2	5.2	9.1	8.8	8.0	7.4	7.9	6.3	4.5	4.5	4.5
Otras economías en desarrollo de Asia⁴	6.2	6.0	6.5	7.4	6.8	6.1	-1.6	-2.2	-2.2	-	-	-
Partida informativa												
Economías emergentes de Asia ⁵	6.0	6.6	6.9	4.2	4.7	4.7	1.9	1.8	1.9	-	-	-

Nota: los datos correspondientes a algunos países se basan en el ejercicio fiscal. Puede consultarse una lista completa de los períodos de referencia para cada país en la sección de la base de datos en línea del Informe WEO que contiene información sobre cada país (www.imf.org).

1/ Los movimientos de los precios al consumidor se indica como promedios anuales. Las variaciones de diciembre a diciembre pueden encontrarse en los cuadros A6 y A7 del apéndice estadístico del documento original.

2/ Porcentaje del PIB.

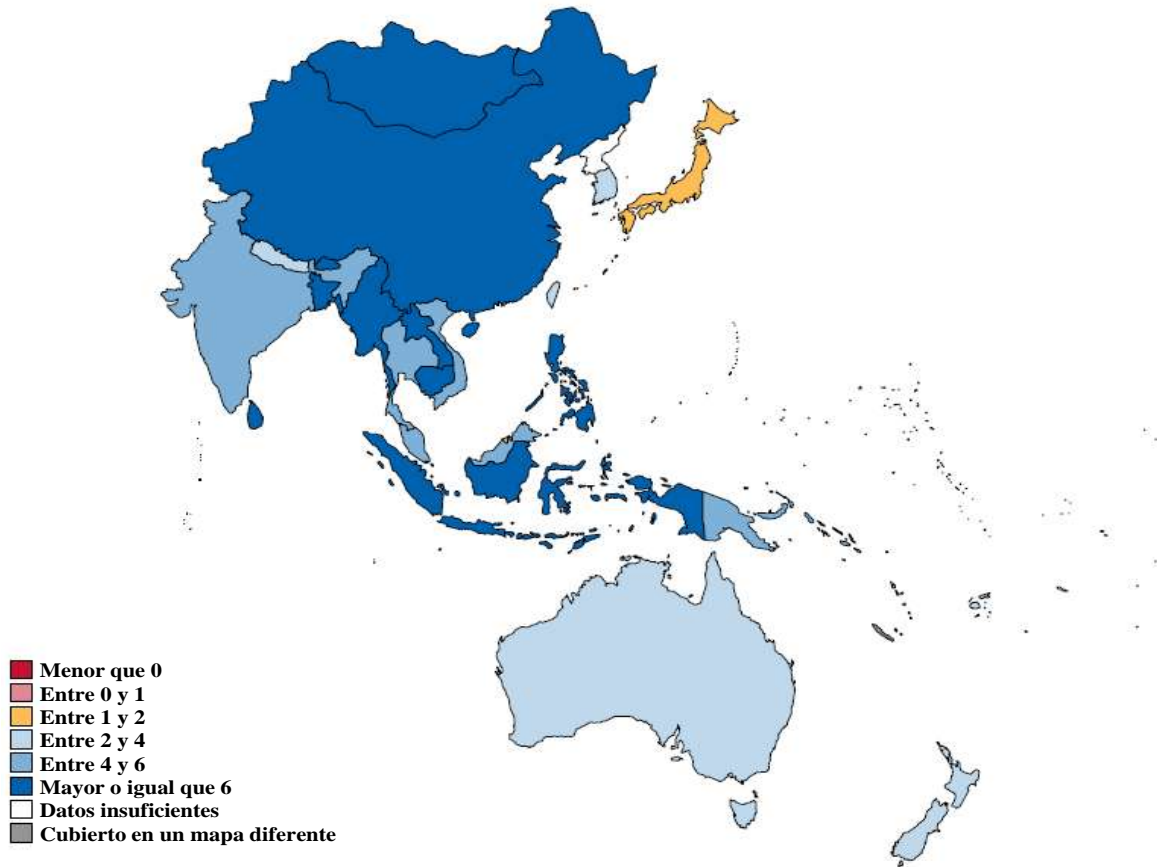
3/ Porcentaje. Las definiciones nacionales de desempleo pueden variar.

4/ Las otras economías en desarrollo de Asia comprenden Bangladesh, Bhután, Brunei Darussalam, Camboya, Fiji, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Maldivas, Micronesia, Mongolia, Myanmar, Nepal, Pakistán, Papua Nueva Guinea, República Democrática Popular Lao, Samoa, Sri Lanka, Timor-Leste, Tonga, Tuvalu y Vanuatu.

5/ Las economías emergentes de Asia comprenden todas las economías en desarrollo de Asia y Corea, la provincia china de Taiwan, la RAE de Hong Kong y Singapur.

FUENTE: Fondo Monetario Internacional.

ASIA: PRONÓSTICOS DE CRECIMIENTO DEL PIB EN 2013
-Porcentaje-



FUENTE: Estimaciones del personal técnico del FMI.

En general, el pronóstico de crecimiento anual para las economías avanzadas en 2013 —un moderado 1.25%— no es mejor que el observado en 2012. Pero aun así, suponiendo que las autoridades evitan contratiempos y cumplen sus promesas, las proyecciones en esta edición de *Perspectivas de la economía* (informe WEO, por sus siglas en inglés) se basan en una continua atenuación de los factores que frenan la actividad real. Por lo tanto, para 2013 se proyecta que, tras un primer semestre flojo, el crecimiento del PIB real de las economías avanzadas se situará por encima del 2% el resto del año y promediará 2.25% en 2014, impulsado por un crecimiento de alrededor de 3% en Estados Unidos de Norteamérica.

Reaceleración de la actividad en las economías de mercados emergentes y en desarrollo

Las economías de mercados emergentes y en desarrollo sufrieron una notable desaceleración durante 2012, debida a una marcada contracción de la demanda proveniente de economías avanzadas clave, la aplicación de políticas internas más restrictivas y el final del auge en algunas de las principales economías de mercados emergentes. Pero ante la solidez de la demanda de consumo, el compás de espera en que se encuentra la política macroeconómica y la reactivación de las exportaciones, la mayoría de las economías de Asia y África subsahariana y muchas economías de América Latina y la Comunidad de Estados Independientes están ahora logrando un mayor crecimiento. La recuperación debería volver a acelerarse en las economías emergentes de Europa a la par del repunte paulatino de la demanda de las economías avanzadas de Europa. No obstante, las economías de Oriente Medio y Norte de África continúan atravesando difíciles procesos internos de transición. Y un par de economías de América del Sur están enfrentando altos niveles de inflación y una presión creciente en los mercados cambiarios.

**PIB REAL, PRECIOS AL CONSUMIDOR, SALDO EN CUENTA CORRIENTE Y DESEMPLEO EN
ALGUNAS ECONOMÍAS DE AMÉRICA**

-Variación porcentual anual, salvo indicación en contrario-

	PIB real			Precios al consumidor ^{1/}			Saldo en cuenta corriente ^{2/}			Desempleo ^{3/}		
	2012	Proyecciones		2012	Proyecciones		2012	Proyecciones		2012	Proyecciones	
		2013	2014		2013	2014		2013	2014		2013	2014
América del Norte	2.3	2.0	2.9	2.2	2.0	1.9	-3.0	-2.8	-2.9	-	-	-
Estados Unidos de Norteamérica	2.2	1.9	3.0	2.1	1.8	1.7	-3.0	-2.9	-3.0	8.1	7.7	7.5
Canadá	1.8	1.5	2.4	1.5	1.5	1.8	-3.7	-3.5	-3.4	7.3	7.3	7.2
México	3.9	3.4	3.4	4.1	3.7	3.2	-0.8	-1.0	-1.0	4.8	4.8	4.5
América del Sur^{4/}	2.6	3.4	4.1	6.8	7.2	6.7	-1.7	-1.6	-2.1	-	-	-
Brasil	0.9	3.0	4.0	5.4	6.1	4.7	-2.3	-2.4	-3.2	5.5	6.0	6.5
Argentina ^{5/}	1.9	2.8	3.5	10.0	9.8	10.1	0.1	-0.1	-0.5	7.2	7.1	6.8
Colombia	4.0	4.1	4.5	3.2	2.2	3.0	-3.4	-3.4	-2.9	10.4	10.3	10.0
Venezuela	5.5	0.1	2.3	21.1	27.3	27.6	2.9	6.2	7.7	7.8	7.8	7.8
Perú	6.3	6.3	6.1	3.7	2.1	2.3	-3.6	-3.5	-3.4	6.8	6.8	6.8
Chile	5.5	4.9	4.6	3.0	2.1	3.0	-3.5	-4.0	-3.6	6.5	6.5	6.6
Ecuador	5.0	4.4	3.9	5.1	4.7	4.1	-0.5	-1.3	-1.5	5.3	5.8	6.0
Bolivia	5.2	4.8	5.0	4.5	4.6	4.3	7.5	4.8	3.5	5.4	5.4	5.3
Uruguay	3.8	3.8	4.0	8.1	7.3	7.2	-3.4	-2.9	-2.5	6.1	6.5	7.0
Paraguay	-1.2	11.0	4.6	3.8	3.6	5.0	-2.0	-2.4	-2.9	5.8	5.4	5.5
América Central^{6/}	4.8	4.4	4.1	4.5	4.6	4.7	-6.6	-6.6	-6.3	-	-	-
El Caribe^{7/}	2.4	2.2	3.0	5.1	5.1	4.6	-4.5	-3.3	-2.4	-	-	-
Partidas informativas												
América Latina y el Caribe ^{8/}	3.0	3.4	3.9	6.0	6.1	5.7	-1.7	-1.7	-2.0	-	-	-
Unión Monetaria del Caribe Oriental ^{9/}	0.0	1.2	2.2	3.0	3.1	2.6	-17.8	-18.3	-18.0	-	-	-

Nota: los datos correspondientes a algunos países se basan en el ejercicio fiscal. Puede consultarse una lista completa de los períodos de referencia para cada país en la sección de la base de datos en línea del Informe WEO que contiene información sobre cada país (www.imf.org).

1/ La variación de los precios al consumidor se indica como promedio anual. Las variaciones de diciembre a diciembre pueden encontrarse en los cuadros A6 y A7 del apéndice estadístico del documento original.

2/ Porcentaje del PIB.

3/ Porcentaje. Las definiciones nacionales de desempleo pueden variar.

4/ También incluye Guyana y Suriname.

5/ Las cifras de Argentina son los datos oficiales reportados. Sin embargo, el FMI ha emitido una declaración de censura y ha solicitado a Argentina que adopte medidas correctivas para mejorar la calidad de los datos oficiales del Producto Interno Bruto (PIB) y del IPC-GBA (índice de precios al consumidor para el Gran Buenos Aires). Otras fuentes de datos muestran un crecimiento real significativamente más bajo que el que indican los datos oficiales desde 2008 y tasas de inflación considerablemente más altas que las que indican los datos oficiales desde 2007. En este contexto, el FMI también está usando otras estimaciones del crecimiento del PIB y de la inflación del IPC a los efectos de la supervisión de la evolución macroeconómica en Argentina.

6/ América central comprende Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

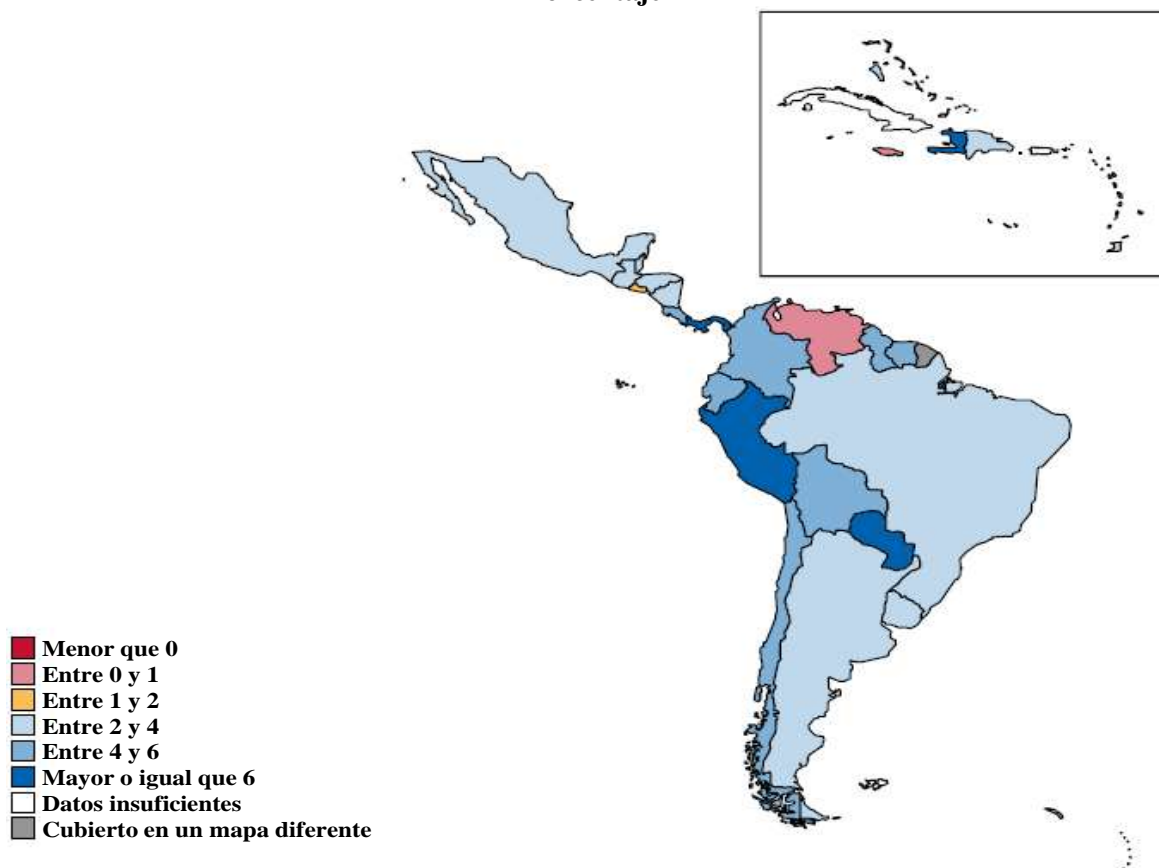
7/ El Caribe comprende Antigua y Barbuda, Las Bahamas, Barbados, Dominica, Granada, Haití, Jamaica, la República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tobago.

8/ América latina y El Caribe incluye México y las economías del Caribe, América Central y América del Sur.

9/ La Unión Monetaria del Caribe Oriental comprende Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas, así como Anguila y Montserrat, que no son miembros del FMI.

FUENTE: Fondo Monetario Internacional.

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE:
PRONÓSTICOS DE CRECIMIENTO DEL PIB EN 2013
-Porcentaje-**



Nota: Las cifras de Argentina son los datos oficiales reportados. Sin embargo, el FMI ha emitido una declaración de censura y ha solicitado a Argentina que adopte medidas correctivas para mejorar la calidad de los datos oficiales sobre el Producto Interno Bruto (PIB). Otras fuentes de datos han mostrado un crecimiento real significativamente más bajo que el que indican los datos oficiales desde 2008. En este contexto, el FMI también está usando otras estimaciones del crecimiento del PIB a los efectos de la supervisión de la evolución macroeconómica en Argentina.

FUENTE: Estimaciones del personal técnico del FMI.

En las economías en desarrollo las noticias son buenas. Aun cuando las estimaciones de crecimiento potencial de algunos de los principales mercados emergentes han sido revisadas a la baja en años recientes, ese crecimiento ha estado mejorando de forma constante en otras regiones. De hecho, en el capítulo 4 del documento original se destaca que las perspectivas de muchos de los actuales países de bajo ingreso dinámicos parecen ser más sólidas que las de sus símiles durante los años sesenta y setenta.

Más riesgos simétricos

A pesar de los peligros del pasado y las nuevas turbulencias, el panorama de riesgos a corto plazo ha mejorado gracias a que las medidas de política recientemente adoptadas por Estados Unidos de Norteamérica y Europa han servido para despejar algunos de los riesgos a corto plazo más graves. En la zona del euro, los principales peligros a corto plazo ahora giran en torno a la fatiga del ajuste, la debilidad de los balances, la interrupción de los canales de crédito en la periferia y el insuficiente grado de avance hacia el establecimiento de una unión económica y monetaria más sólida en la zona del euro. En Estados Unidos de Norteamérica y Japón, los riesgos se derivan sobre todo de la política fiscal a mediano plazo. Un riesgo a corto plazo es que para el final del ejercicio fiscal en curso el Congreso de Estados Unidos de Norteamérica no reemplace los recortes automáticos del gasto presupuestario (“secuestro del gasto”) con medidas de efecto diferido, lo cual implicaría un crecimiento algo inferior al proyectado a finales de 2013 y en años posteriores. Algo mucho más grave sería que no se elevara el tope de endeudamiento, aunque el riesgo de este daño autoinfligido parece ser reducido. A mediano plazo, los riesgos a la baja giran en torno a los siguientes factores: falta de planes sólidos de consolidación fiscal en Estados Unidos de Norteamérica y Japón; fuerte endeudamiento del sector privado, escaso margen de maniobra de la política económica y avances institucionales insuficientes en la zona del euro, que podrían dar lugar a un largo período de débil crecimiento; distorsiones derivadas de la adopción de una política monetaria laxa y no convencional en muchas economías avanzadas, e inversión excesiva y precios altos de los activos en muchas economías de mercados emergentes y en desarrollo. Si las políticas no abordan estos riesgos, la actividad mundial probablemente sufrirá retrocesos periódicos. De igual modo, una respuesta de política más enérgica que la proyectada también podría promover una recuperación más vigorosa de la actividad.

Las autoridades no pueden arriesgarse a bajar la guardia

En las economías avanzadas, la política debería emplear todas las medidas que sean prudentes para estimular la débil demanda. Sin embargo, los riesgos relacionados con el fuerte endeudamiento de las entidades soberanas limitan el margen de maniobra de la política fiscal. No hay una poción mágica para hacer frente a todas las preocupaciones con respecto a la demanda y la deuda. Más bien, el ajuste fiscal tiene que avanzar de forma gradual, a partir de medidas que protejan la demanda a corto plazo; la política monetaria tiene que seguir respaldando la actividad; las políticas financieras tienen que ayudar a mejorar la transmisión de la política monetaria, y las políticas estructurales y de otro tipo tienen que estimular el producto potencial y el reequilibrio de la demanda mundial. En lo que se refiere a la política monetaria, una conclusión clave del capítulo 3 del documento original es que las expectativas inflacionarias se han anclado más firmemente, con lo cual los bancos centrales disponen de más margen para apoyar la actividad, aunque deben tener en cuenta los riesgos para la estabilidad financiera que emanan de sus políticas y que se analizan a fondo en el informe GFSR de abril de 2013.

En materia de política fiscal, las necesidades críticas son llevar a cabo una consolidación persistente pero gradual y, en el caso de Estados Unidos de Norteamérica y Japón, formular y ejecutar planes integrales para reducir el déficit a mediano plazo. Estas necesidades son urgentes para Japón, en vista de los importantes riesgos relacionados con la renovación del estímulo en medio de elevadísimos niveles de deuda pública. En el caso de Estados Unidos de Norteamérica, preocupa el hecho de que, después de tres años de deliberaciones, las autoridades no hayan acordado un plan creíble para reformar los impuestos y las prestaciones sociales, y que ante la mejora de las perspectivas a corto plazo se haya aplacado la premura por avanzar. Las necesidades específicas y los detalles con respecto a cada país se examinan en el informe *Monitor Fiscal* de abril de 2013.

En el informe GFSR de abril de 2013 se insiste en la necesidad de mayor saneamiento y reforma en el ámbito financiero, lo cual incluye reestructurar los bancos débiles y, en algunos casos, ofrecer a los hogares y las empresas acreedoras en una situación frágil otras opciones para solucionar el problema de sobreendeudamiento que no sean los procedimientos tradicionales de quiebra. En anteriores informes WEO también se ha destacado lo esenciales que son las reformas estructurales para restablecer la competitividad y estimular las perspectivas de crecimiento a mediano plazo en muchas economías de la zona del euro.

En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, la aplicación de políticas ligeramente más restrictivas parece ser la medida correcta a mediano plazo. Este ajuste debe comenzar por la política monetaria y debe estar respaldado por las medidas prudenciales necesarias para contener los excesos que empiezan a observarse en los sectores financieros. Con el tiempo, las autoridades también deberían lograr que los saldos fiscales retornen a niveles que generen un amplio margen de maniobra para la aplicación de políticas. Algunos países tendrán que tomar medidas significativas ahora, en tanto que otros solo necesitarán mejoras leves a mediano plazo.

Efectos de contagio de las políticas

El carácter accidentado de la recuperación y la combinación asimétrica de políticas macroeconómicas en las economías avanzadas están complicando la formulación de políticas en las economías de mercados emergentes. Las preocupaciones volvieron a surgir recientemente, cuando la adopción de una política monetaria más laxa en Japón y otros factores provocaron una fuerte depreciación del yen. No obstante, las quejas acerca de la depreciación de los tipos de cambio para mejorar la competitividad parecen exageradas. En este momento, las principales monedas no parecen desviarse significativamente de los parámetros fundamentales a mediano plazo. El dólar de

Estados Unidos de Norteamérica y el euro parecen estar ligeramente sobrevaluados, y el renminbi levemente subvaluado. Los datos sobre la valuación del yen son mixtos.

La manera óptima de abordar las inquietudes con respecto a los tipos de cambio es logrando que todas las economías adopten políticas que fomenten el equilibrio interno y externo. En las principales economías avanzadas, esto exige un mayor avance de los planes de ajuste fiscal a mediano y largo plazo, la reforma de las prestaciones sociales y el saneamiento de los balances. Así, las políticas fiscales a corto plazo podrían ser menos restrictivas, lo cual, junto con la mejora de los balances, aliviaría la presión derivada de la sobrecarga de la política monetaria. Por su parte, las economías de mercados emergentes y en desarrollo enfrentan otros desafíos. Las economías de importancia clave que registran superávit deben permitir que sus tipos de cambio dependan más de las fuerzas del mercado e implementar políticas estructurales para reequilibrar la economía, favoreciendo un crecimiento impulsado por el consumo. Otras economías necesitan adoptar políticas estructurales para facilitar una absorción adecuada de las entradas de capital. Cuando estos flujos amenacen con desestabilizar sus economías, pueden adoptarse medidas macroprudenciales o de gestión de flujos de capitales para evitar la acumulación de fuertes desequilibrios internos.

Fuente de información:

<http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/weo/2013/01/pdf/texts.pdf>

Sin viento a favor, América Latina y el Caribe deberán impulsar motores de crecimiento interno (BM)

El 17 de abril de 2013, el Banco Mundial (BM) publicó la nota *Sin viento a favor, América Latina y el Caribe deberán impulsar motores de crecimiento interno*. A continuación se presenta la información.

El formidable viento externo que favoreció el sólido crecimiento económico y la inclusión social en Latinoamérica y el Caribe (LAC) en la última década se debilita. Un nuevo contexto internacional, con liquidez en exceso, menor crecimiento de China, una débil actividad económica y un elevado nivel de deuda pública en el mundo desarrollado, apunta a la necesidad de que América Latina deberá hacer más por sí misma para volver a las tasas de crecimiento registradas en la última década.

De acuerdo con el último informe semestral, “América Latina y el Caribe, sin viento a favor: en busca de un mayor crecimiento”, de la Oficina del Economista Jefe del Banco Mundial para la región, se espera que LAC crezca un 3.5% este año, una mejora respecto al 3% del año pasado pero aún por debajo del promedio de 5% previo a la crisis de 2008/09 o el 6% de 2010.

Las tasas varían desde un escaso 0.1 y 1.0% para Venezuela y Jamaica, respectivamente, a 6% en Perú, casi 9% en Panamá y más de 11% en Paraguay. Bolivia, Chile y Colombia seguirán creciendo por encima del promedio regional, con proyecciones de entre 4 y 5%, mientras que Argentina y Brasil probablemente terminen por debajo del promedio regional, a pesar de rebotar de menos de 2% en 2012 a alrededor del 3% en 2013.

“Estas tasas de crecimiento son buenas aunque insuficientes para mantener el ritmo de progreso social que los latinoamericanos experimentaron en los últimos diez años”, señaló el Economista Jefe para la región. “Por lo tanto, el eje de las políticas se está desplazando de los motores de crecimiento externos a los internos, y de la preocupación por la estabilidad macro y financiera a reformas que estimulen el crecimiento. A medida que la situación internacional se debilita, la capacidad de los países latinoamericanos de crecer por encima de 3.5% depende fundamentalmente de sí mismos.”

¿Cómo puede la región estimular sus motores de crecimiento interno? La respuesta a esta pregunta comienza por comprender las particularidades del patrón de crecimiento de LAC, sus limitaciones y sus fortalezas, apunta el informe. Aunque se habla mucho del modelo de crecimiento del sudeste asiático (basado en exportaciones de productos manufacturados, un elevado nivel de ahorro y tipos de cambio competitivos), el hecho es que las actuales circunstancias latinoamericanas presentan un marcado contraste con esta situación. Dos factores centrales pueden ayudar a definir esta diferencia:

- Crecimiento interno basado en la demanda. Entre 2004 y 2011, la demanda interna en América del Sur y México aumentó de un promedio de menos de 98% a alrededor de 105% del Producto Interno Bruto (PIB), mientras que en el sudeste asiático disminuyó en un punto porcentual, de 95 a 94% del PIB. La contraparte externa del crecimiento interno impulsado por la demanda es la tendencia de América Latina a generar déficit de cuenta corriente recurrentes (al contrario de los fuertes superávits asociados con el crecimiento basado en las exportaciones del sudeste asiático), financiados mayormente por inversiones extranjeras directas.
- La importancia creciente del sector servicios. La opinión generalizada indica que un país no puede crecer satisfactoriamente sin un sector manufacturero fuerte. La verdad es que la competitividad de las manufacturas está estrechamente ligada a la de los servicios, según el informe. Más aún, en el caso de América Latina el sector servicios agrega valor, y de hecho emplea trabajadores altamente calificados.

De acuerdo con las actuales circunstancias, y con miras a un rápido crecimiento, América Latina debería seguir haciendo un uso inteligente del capital extranjero en remplazo de su escasa capacidad de ahorro y mejorar la calidad de la inversión, de por sí elevada en varios países de LAC.

“En la América Latina de hoy, el intento de mejorar la competitividad de las exportaciones en base a mano de obra barata y tipos de cambio devaluados parece ser políticamente inviable y económicamente inadecuado”, dijo el economista Jefe para la región, “si se desea mejorar la competitividad más allá de los bienes intensivos en recursos naturales y sin sacrificar el nivel de vida, la consigna entonces es mejorar la productividad”.

Los logros de LAC en la década pasada son significativos, incluyen estabilidad macroeconómica, crecimiento sólido, reducción de la pobreza y una mejor distribución del ingreso. El desafío a futuro de la política económica es preservar y profundizar los logros pasados, consolidando los réditos de un crecimiento socialmente incluyente, y hacerlo sin la ayuda de vientos a favor externos.

Fuente de información:

<http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2013/04/17/Latin-America-Caribbean-economic-perspectives-2013-growth>

La incertidumbre política de los países desarrollados repercute en un bajo crecimiento de Asia y el Pacífico en 2013 (CEPAL)

El 18 de abril de 2013, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) informó en la Sección de Comunicación Estratégica y Promoción de la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico (CESPAP), que las Naciones Unidas indicaron en Beijing que el crecimiento de las economías de Asia y el Pacífico se reducirá en 2013 como consecuencia de la pronunciada desaceleración registrada el pasado año debido a factores externos, y que los esfuerzos por estimular la demanda deberán ir acompañados de medidas macroeconómicas de ajuste destinadas a promover un desarrollo sostenible de base amplia.

En el informe titulado *Estudio Económico y Social de Asia y el Pacífico 2013: políticas macroeconómicas orientadas al futuro para un desarrollo inclusivo y sostenible* se señala que el escenario económico de la región se ha caracterizado por el aumento de las desigualdades de ingreso y el grave agotamiento de los recursos naturales. También se indica que las políticas macroeconómicas pueden desempeñar un papel fundamental para reorientar a la región hacia una senda de crecimiento más inclusiva y sostenible, una de las grandes prioridades de la agenda para el desarrollo post-2015.

En el informe de la CESPAP, organismo de las Naciones Unidas con sede en Tailandia, se destaca asimismo que el crecimiento inclusivo y respetuoso con el medioambiente es clave para crear nuevas fuentes de dinamismo económico en el marco de la persistente incertidumbre mundial. Se estima que la incertidumbre de la política económica de la eurozona y los Estados Unidos de Norteamérica han hecho que el Producto Interno Bruto (PIB) regional desacelerara en 3% —equivalente a 870 mil millones de dólares— desde el inicio de la crisis mundial.

“El informe 2013 nos recuerda que no es momento de ser complacientes ya que sigue existiendo una imperiosa necesidad de establecer un patrón de desarrollo económico y social más sostenible e inclusivo”, dijo en el prefacio del informe la Secretaria General Adjunta de las Naciones Unidas y Secretaria Ejecutiva de la CESPAP.

“Habida cuenta del alto nivel de inseguridad económica de la región, las amplias brechas en materia de desarrollo e infraestructura, la creciente fragilidad ambiental y la exposición extrema a riesgos relacionados con el cambio climático, es necesario equilibrar mejor los roles de estabilización y desarrollo de las políticas económicas” añadió la Secretaria Ejecutiva.

Repunte moderado del crecimiento

Según las proyecciones, el crecimiento de los países en desarrollo de Asia y el Pacífico aumentará de 5.6% en 2012 a 6.0% en 2013 impulsado por la mejora prevista de la demanda mundial como consecuencia del continuo crecimiento de los Estados Unidos de Norteamérica y la tenue recuperación de las principales economías emergentes.

China registraría un moderado crecimiento de 8% (frente a 7.8% de 2012) y la India lograría recuperarse ligeramente del bajo 5% registrado el año pasado para alcanzar 6.4% en 2013.

Los países exportadores de petróleo y gas de Asia Septentrional y Central seguirán beneficiándose del alto nivel de los precios mundiales de la energía y registrarán un crecimiento sostenido. En Asia Meridional y Sudoccidental se proyecta un crecimiento igual o superior al 6% para las economías de Afganistán, Bangladesh, Bhután y Sri Lanka.

Se espera que las economías de Asia Oriental y Nororiental y de Asia Sudoriental basadas en las exportaciones se beneficien de la “mejora, todavía algo tímida, del comercio mundial”. No obstante, la demanda interna será el principal motor de la economía en Indonesia, que anotará un robusto crecimiento de 6.6% en 2013. El fuerte consumo privado impulsará el crecimiento en Filipinas (6.2% en 2013) y Tailandia (5.3% en 2013) y se espera que la economía de Viet Nam registre un repunte en el segundo semestre para situarse en 5.5 por ciento.

En las economías en desarrollo de las islas del Pacífico se prevé un menor crecimiento en 2013 debido a la pronunciada desaceleración provocada por el sector de la energía en Papúa Nueva Guinea, la mayor economía de las islas del Pacífico.

La “nueva normalidad” de menor nivel de crecimiento pone de manifiesto la necesidad de que el desarrollo sea inclusivo y sostenible

En el informe se advierte que, “de seguir las actuales tendencias económicas, la nueva normalidad para muchas economías de la región podría ser una tasa de crecimiento mucho más baja que la de años anteriores” y esto podría provocar una disminución de los resultados económicos de unos 1.3 billones de dólares para fines de 2017.

Los problemas estructurales a largo plazo —como la creciente desigualdad y la escasez de energía e infraestructura— están agravando la desaceleración en la región y, según el informe, “la solución estructural para impulsar los motores internos del crecimiento ... requiere de un proceso de desarrollo sea más inclusivo y sostenible”.

En el informe se ponen también de relieve los beneficios económicos de la protección social en una región que alberga a casi las dos terceras partes de los pobres del mundo y a más de 1 mil millones de personas sin medios de subsistencia seguros. Por primera vez, se hace una estimación de la inversión pública necesaria para implementar un paquete de políticas de protección social y desarrollo sostenible, en el que se incluyan un programa de garantía de empleo, un plan universal de pensiones, prestaciones para personas con discapacidad, aumento del gasto público en salud, escolarización universal y acceso universal a fuentes modernas de energía eficiente.

En muchos de los países de Asia y el Pacífico estudiados esta inversión sería de entre 5 y 8% del PIB y podría ser autofinanciada por la mayoría de las economías, aunque los países menos adelantados, algunos países en condiciones geográficas desventajosas y los pequeños Estados insulares en desarrollo requerirían apoyo externo. Además, estas inversiones no conllevan ningún riesgo de desestabilización macroeconómica.

Tailandia y China muestran el camino

Entre las medidas destinadas a apoyar el desarrollo inclusivo, en el informe se aboga por una política de salario mínimo que pueda también beneficiar a los empleadores y a la economía. Se estima que las recientes alzas del salario mínimo en Tailandia podrían aumentar el crecimiento del empleo hasta 0.6% e incrementar el PIB real 0.7% para 2015.

Otro modelo de política de crecimiento inclusivo son las medidas adoptadas por China para reequilibrar su economía con el fin de reducir la dependencia de las exportaciones y estimular la demanda impulsada por el consumo interno mediante la promoción de un crecimiento inclusivo y sostenible. La CESPAP considera que esto beneficiará también al comercio intrarregional, ya que las exportaciones de otros países de Asia y el Pacífico hacia China podría aumentar por valor de 13 mil millones de dólares durante 2013-2015, lo que haría repuntar el crecimiento de las exportaciones de la región 0.5 puntos porcentuales por encima del nivel que se habría registrado en otras circunstancias.

“La buena noticia es que Asia y el Pacífico ya ha empezando a replantear estructuras y a reinventarse. Y todos los países de la región deben apoyar, favorecer y propagar estos esfuerzos” dijo la Secretaria General Adjunta de las Naciones Unidas.

Fuente de información:

<http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/1/49661/P49661.xml&xsl=/prensa/tpl/p6f.xsl&base=/prensa/tpl/top-bottom.xsl#>

VII. ASALARIADOS COTIZANTES Y EMPLEO. SALARIOS Y NEGOCIACIONES

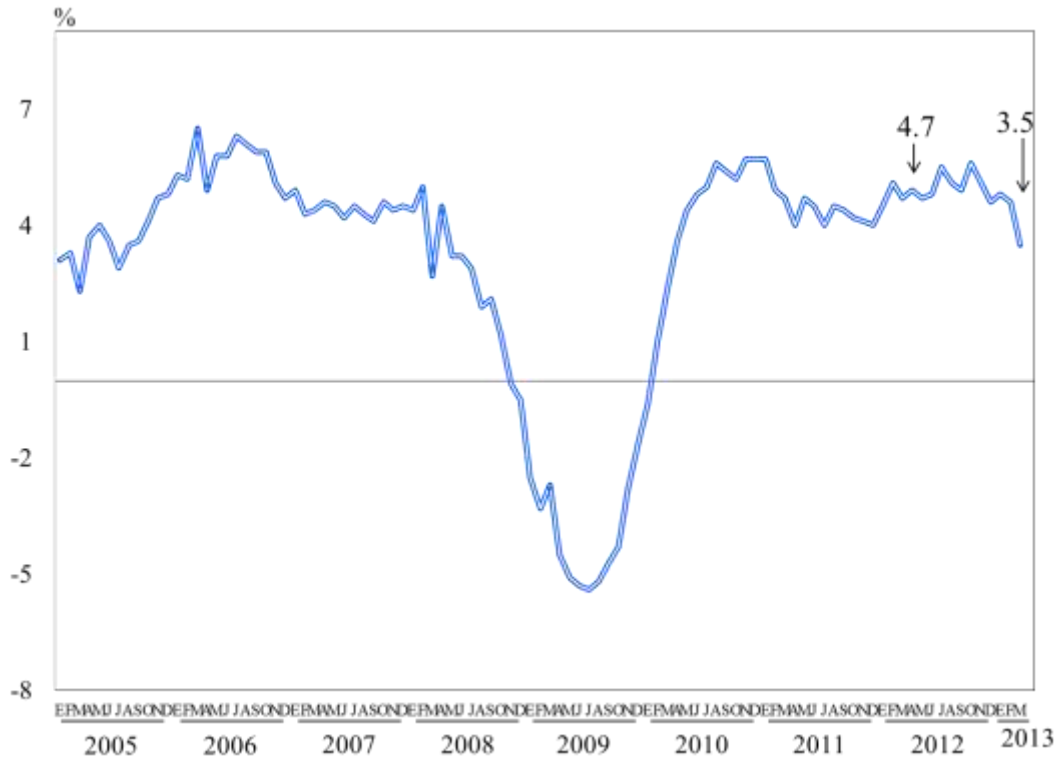
EMPLEO

Asalariados cotizantes¹

En marzo de 2013, el total de asalariados que cotizaron al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ascendió a 16 millones 127 mil 421 trabajadores, esta cantidad superó en 3.5% a la de igual mes de 2012; lo anterior significó 547 mil 351 cotizantes más. De igual forma, al comparar el nivel de la población cotizante en marzo con el de diciembre anterior, el actual resultó mayor en 1.1%, es decir, creció en 172 mil 664 trabajadores en el transcurso del primer trimestre del año.

¹ El término de cotizantes de carácter asalariado del IMSS se refiere a las siguientes modalidades de aseguramiento: 10: esquema ordinario urbano; 17: esquema de reversión de cuotas por subrogación de servicios y 13: asalariados del campo. No incluye a los trabajadores del IMSS.

ASALARIADOS COTIZANTES
Enero de 2005 – marzo de 2013^{D/}
-Variación respecto al mismo mes del año anterior-



^{D/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Asalariados cotizantes por sector de actividad económica

En el período interanual de marzo de 2012 a marzo de 2013 destacó la evolución de la población cotizante en la industria de transformación, en el comercio y en los servicios para empresas y personas, por su significativa incorporación de cotizantes: 162 mil, 155 mil 275 y 151 mil 358 trabajadores en cada caso. De igual forma, el sector de transporte y comunicaciones y el de servicios sociales reportaron aumentos relevantes: 27 mil 128 el primero y 25 mil 846 el siguiente. Por su parte, la construcción y las industrias extractivas registraron 10 mil 596 y 10 mil 160 trabajadores más cada uno. En cambio, los menores crecimientos absolutos se observaron en la industria eléctrica y suministro de agua potable y en el sector agropecuario, con 1 mil 152 y 3 mil 836 cotizantes más, en cada caso.

Al observar el comportamiento de los cotizantes en los tres meses transcurridos de 2013 se aprecia un crecimiento en seis de los nueve sectores de actividad económica, los que reportaron los mayores aumentos absolutos fueron la industria de la transformación y los servicios para empresas y personas, con 99 mil 416 y 65 mil 343 cotizantes más cada uno. Por el contrario, la construcción y el comercio acusaron las disminuciones más relevantes en la población cotizante, de 30 mil 117 y 11 mil 991 trabajadores menos, respectivamente, como se puede apreciar en el cuadro de la página siguiente.

ASALARIADOS COTIZANTES POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
Marzo de 2012 – marzo de 2013^{p/}

Sector de actividad económica	Variación			
	Interanual		Respecto a diciembre de 2012	
	Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
T o t a l	547 351	3.5	172 664	1.1
Industrias de transformación	162 000	3.8	99 416	2.3
Comercio	155 275	4.7	-11 991	-0.3
Servicios para empresas y personas	151 358	3.9	65 343	1.7
Transporte y comunicaciones	27 128	3.1	11 007	1.2
Servicios sociales	25 846	2.3	11 261	1.0
Construcción	10 596	0.7	-30 117	-2.1
Industrias extractivas	10 160	7.9	635	0.5
Agricultura y ganadería	3 836	0.8	27 465	5.9
Industria eléctrica y suministro de agua potable	1 152	0.8	-355	-0.2

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Asalariados cotizantes por rama de actividad económica

En marzo de 2013, de las 62 ramas en que el IMSS clasifica la actividad económica, en 53 de ellas el nivel ocupacional fue mayor al de 12 meses antes; destacaron los incrementos absolutos de las siguientes ramas: construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes (57 mil 562 cotizantes más); servicios profesionales y técnicos (53 mil 637); compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías (49 mil 511); compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco (30 mil 162); servicios financieros y de seguros (27 mil 460); preparación y servicio de alimentos y bebidas (24 mil 495); fabricación de alimentos (21 mil 606); y servicios personales para el hogar y diversos (21 mil 422).

En cambio, de las nueve ramas con disminuciones se observó que las pérdidas más significativas se reportaron en la construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil (8 mil 927 trabajadores menos); elaboración de bebidas (2 mil 717); agrupaciones mercantiles, profesionales, cívicas, políticas, laborales y religiosas (2 mil 411); y en la fabricación de productos de minerales no metálicos, excepto del petróleo y del carbón mineral (1 mil 853).

Estos aspectos se pueden observar en el cuadro de la siguiente página.

**ASALARIADOS COTIZANTES POR RAMA
DE ACTIVIDAD ECONÓMICA SELECCIONADA
Marzo de 2012 – marzo de 2013 ^{p/}**

Rama de actividad económica	Variación interanual	
	Absoluta (Número de cotizantes)	Relativa %
Total	547 351	3.5
<i>Ramas con los mayores crecimientos absolutos</i>		
Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes	57 562	9.4
Servicios profesionales y técnicos	53 637	2.8
Compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías	49 511	7.2
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	30 162	4.5
Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras, compañías de seguros, etcétera)	27 460	10.7
Preparación y servicio de alimentos y bebidas	24 495	4.7
Fabricación de alimentos	21 606	3.5
Servicios personales para el hogar y diversos	21 422	4.0
Transporte terrestre	20 262	4.6
Compraventa de maquinaria, equipo, instrumentos, aparatos, herramientas; sus refacciones y accesorios	19 772	6.9
Trabajos realizados por contratistas especializados	19 523	7.4
Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural	17 975	3.1
Fabricación de productos de hule y plástico	16 386	5.8
Fabricación de productos metálicos; excepto maquinaria y equipo	16 202	4.4
Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	15 028	2.8
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	13 464	3.1
Industria química	10 175	4.1
Servicios médicos, asistencia social y veterinarios	9 793	4.4
Servicios recreativos y de esparcimiento	9 464	5.6
Servicios de alojamiento temporal	8 677	2.7
Compraventa de equipo de transporte; sus refacciones y accesorios	8 598	4.4
<i>Ramas con descensos</i>		
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	-8 927	-0.8
Elaboración de bebidas	-2 717	-2.2
Agrupaciones mercantiles, profesionales, cívicas, políticas, laborales y religiosas	-2 411	-3.9
Fabricación de productos de minerales no metálicos; excepto del petróleo y del carbón mineral	-1 853	-1.4
Pesca	-879	-3.5
Comunicaciones	-710	-0.8
Beneficio y fabricación de productos de tabaco	-318	-9.3
Servicios relacionados con inmuebles	-271	-0.7
Silvicultura	-117	-3.0

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Asalariados cotizantes por tamaño de establecimiento

Entre marzo de 2012 y marzo de 2013, los establecimientos en sus diferentes tamaños aumentaron su población cotizante; las unidades productivas que sobresalieron por aportar el mayor número de nuevas plazas fueron las de más de 300 y de 101 a 300 trabajadores, con 330 mil 370 y 87 mil 907 cotizantes más, respectivamente; les siguieron en importancia las empresas de 11 a 50 y de 51 a 100 trabajadores, las cuales generaron 70 mil 239 y 31 mil 13 nuevos puestos de trabajo. La menor participación correspondió a los micronegocios, de 1 a 10 cotizantes, con 27 mil 822 trabajadores más.

En marzo de 2013, estaban inscritos en el IMSS un total de 837 mil 356 establecimientos que registraron a sus trabajadores en ese Instituto. En su evolución reciente, de marzo de 2012 a igual mes de 2013, se observó un incremento en el número de establecimientos; los que mostraron el mayor crecimiento absoluto fueron los pequeños (de 11 a 50 trabajadores) y los micronegocios, de 1 a 10 trabajadores, con 3 mil 7 y 2 mil 895 establecimientos más en cada caso.

Por su parte, las grandes empresas, de más de 300 trabajadores, registraron el menor incremento en el número de establecimientos, con solo 413 unidades más. Aunque, en términos relativos, este comportamiento es inverso, toda vez que son estas grandes unidades productivas las que reportan el crecimiento más dinámico, de 5.4%; mientras que el de los microestablecimientos fue el menor, de 0.4 por ciento.

Estos aspectos se pueden apreciar en el siguiente cuadro.

ASALARIADOS COTIZANTES POR TAMAÑO DE ESTABLECIMIENTO
Marzo de 2012 – marzo de 2013 ^{p/}

Tamaño de establecimiento (Según número de cotizantes)	Variación interanual			
	Cotizantes		Establecimientos	
	Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
T o t a l	547 351	3.5	7 354	0.9
De 1 a 10	27 822	1.4	2 895	0.4
De 11 a 50	70 239	2.5	3 007	2.4
De 51 a 100	31 013	2.0	456	2.0
De 101 a 300	87 907	3.0	583	3.4
De 301 y más	330 370	5.3	413	5.4

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Asalariados cotizantes por entidad federativa

En el período interanual de referencia, la incorporación de cotizantes fue un proceso que se presentó en 31 de las 32 entidades federativas del país. Las entidades que contribuyeron en mayor medida al crecimiento de la población cotizante fueron el Distrito Federal (129 mil 382 trabajadores más), Chihuahua (39 mil 508), Jalisco (37 mil 403), Guanajuato (35 mil 325), Querétaro (27 mil 208), Nuevo León (27 mil 40) y Coahuila (26 mil 852). Por el contrario, Michoacán canceló 1 mil 564 puestos de trabajo.

Durante el primer trimestre de 2013, la evolución de los cotizantes fue positiva en 23 entidades federativas, entre las que sobresalieron el Distrito Federal (29 mil 584 cotizantes adicionales) y Nuevo León (17 mil 380); les siguieron en importancia los aumentos en Sonora, Chihuahua, Baja California, Guanajuato y Jalisco. Así, en conjunto, estas siete entidades incorporaron a 118 mil 908 cotizantes, que representan el 68.9% del total. De los nueve estados que acusaron retrocesos en la población trabajadora los más pronunciados se presentaron en Chiapas (3 mil 916 trabajadores menos), Michoacán (2 mil 961), Estado de México (2 mil 623) y Tabasco (1 mil 459), como se muestra en el cuadro de la página siguiente.

ASALARIADOS COTIZANTES POR ENTIDAD FEDERATIVA
Marzo de 2012 – marzo de 2013 ^{p/}

Entidad federativa	Variación interanual		Variación respecto a dic. anterior	
	Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
T o t a l	547 351	3.5	172 664	1.1
Distrito Federal	129 382	4.7	29 584	1.0
Nuevo León	27 040	2.1	17 380	1.3
Sonora	12 938	2.4	15 635	2.9
Chihuahua	39 508	5.8	15 369	2.2
Baja California	20 888	3.0	14 710	2.1
Guanajuato	35 325	5.0	14 349	2.0
Jalisco	37 403	3.1	11 881	1.0
Sinaloa	5 498	1.2	10 038	2.2
Querétaro	27 208	6.7	9 495	2.3
Coahuila	26 852	4.3	8 725	1.4
Quintana Roo	14 586	5.1	7 525	2.6
San Luis Potosí	14 689	5.0	6 883	2.3
Puebla	16 159	3.4	5 890	1.2
Aguascalientes	15 527	7.8	5 716	2.7
Yucatán	7 860	3.2	4 141	1.6
Tamaulipas	14 517	2.6	2 784	0.5
Zacatecas	3 439	2.4	1 862	1.3
Tlaxcala	1 842	2.4	939	1.2
Hidalgo	5 710	3.1	894	0.5
Colima	4 178	3.8	589	0.5
Baja California Sur	5 109	4.1	547	0.4
Guerrero	5 449	3.8	486	0.3
Campeche	9 282	6.4	192	0.1
Morelos	4 308	2.3	-20	-0.01
Nayarit	1 791	1.6	-263	-0.2
Durango	11 180	5.5	-344	-0.2
Oaxaca	6 805	4.7	-572	-0.4
Veracruz	16 853	2.9	-792	-0.1
Tabasco	6 212	3.4	-1 459	-0.8
Estado de México	20 071	1.5	-2 623	-0.2
Michoacán	-1 564	-0.5	-2 961	-0.9
Chiapas	1 306	0.8	-3 916	-2.2

^{p/} Cifras preliminares

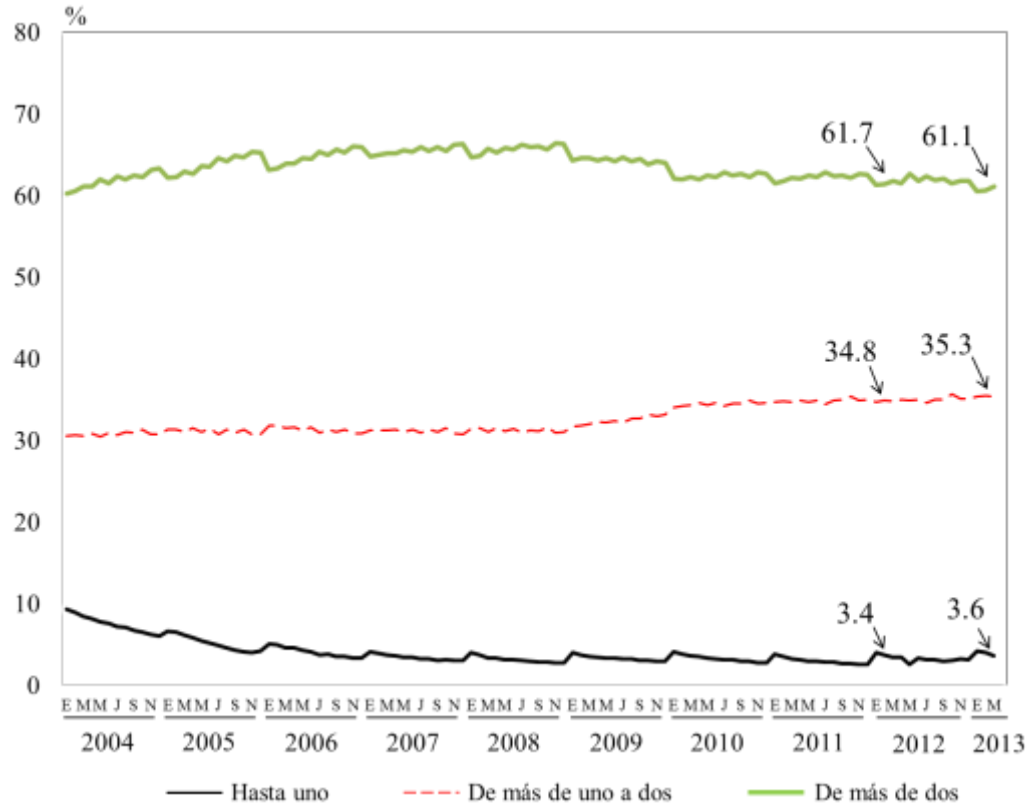
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Asalariados cotizantes de un salario mínimo

En marzo del año en curso, la población asalariada que cotizó con un salario mínimo ascendió a 580 mil 281 trabajadores y representó el 3.6% del total de cotizantes. Al comparar esta cantidad con la reportada un año antes, se observa un aumento de 8.0% en el número de trabajadores de salario mínimo (42 mil 915 cotizantes más) y de 0.2 puntos porcentuales en su participación.

De igual forma, los trabajadores que percibieron ingresos de más de uno y hasta dos veces el salario mínimo aumentaron su número en 270 mil 971 cotizantes; y su proporción creció, al pasar de 34.8 a 35.3%. Por su parte, la población trabajadora que obtuvo ingresos mayores a dos salarios mínimos evidenció también crecimiento, en términos absolutos de 233 mil 465 cotizantes; no obstante, su participación en el total de trabajadores se redujo en 0.6 puntos porcentuales, al ubicarse en 61.1 por ciento.

ASALARIADOS COTIZANTES POR ESTRATO DE INGRESO
Enero de 2004 – marzo de 2013^{p/}
- Proporción respecto al total -



^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)²

El pasado 15 de abril, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó los resultados, al mes de enero de 2013, de los Establecimientos con Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), los cuales muestran las características y evolución de los establecimientos manufactureros y no manufactureros (número de establecimientos en activo, personal ocupado, horas trabajadas, remuneraciones e ingresos, entre otras variables), registrados en este programa.

Establecimientos Manufactureros

“Con esta perspectiva, los Establecimientos adscritos al Programa IMMEX a nivel nacional, fueron 6 mil 248 en enero pasado, lo que significó un crecimiento de 0.5% a tasa anual.

Del total de las unidades económicas activas durante el mes en cuestión, el 81.2% corresponde a establecimientos manufactureros y el 18.8% a establecimientos no manufactureros (que llevan a cabo actividades relativas a la agricultura, pesca, comercio y a los servicios).

² A finales de 2006, la Secretaría de Economía instrumentó el Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), con el cual las unidades económicas que cumplen con los requisitos para aprovechar las prerrogativas que ofrece, obtienen autorización para elaborar, transformar o reparar bienes importados temporalmente con el propósito de realizar una exportación posterior y/o destinarlos al mercado nacional.

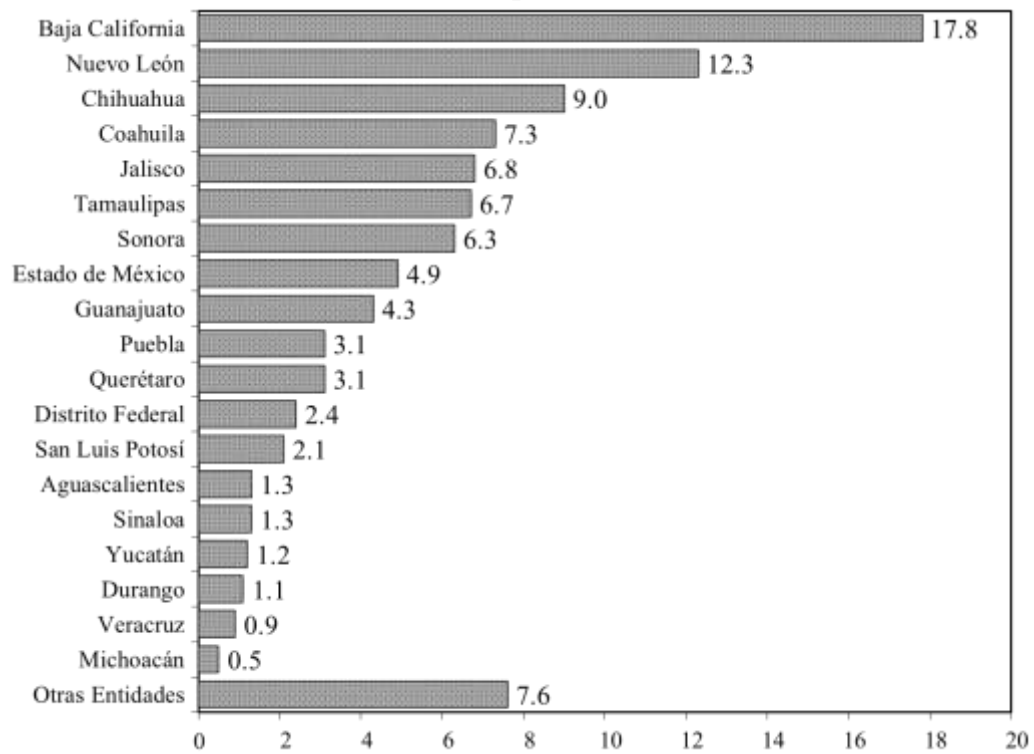
Es importante señalar que la nueva Estadística Mensual del Programa IMMEX no es comparable con la Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación que generó y publicó el INEGI hasta diciembre de 2006, ya que si bien ambas se basan en programas de fomento al comercio exterior de la Secretaría de Economía, la referente a la Industria Maquiladora de Exportación se centraba exclusivamente en la producción por cuenta ajena destinada al extranjero.

En la gráfica siguiente se presenta la distribución del total de los establecimientos en las distintas entidades federativas del país.

DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA DE LOS ESTABLECIMIENTOS CON PROGRAMA IMMEX

Enero de 2013

- Estructura porcentual -



FUENTE: INEGI.

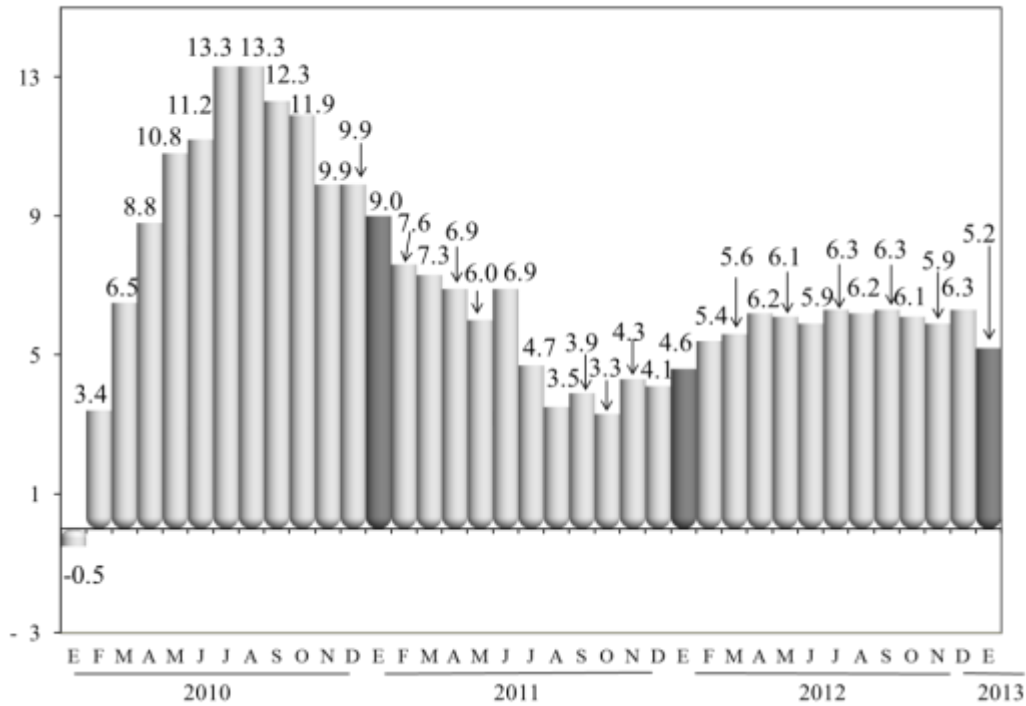
Personal ocupado

El personal ocupado fue superior en 5.2% en el primer mes de 2013 respecto a enero de un año antes. Según el establecimiento en el que labora, en los manufactureros avanzó 5.5% y en los no manufactureros 3.4 por ciento.

**PERSONAL OCUPADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS
CON PROGRAMA IMMEX**

Enero de 2013

- Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior -



FUENTE: INEGI.

El 87.8% de los trabajadores efectúa actividades del sector manufacturero y el 12.2% actividades de otros sectores.

**PERSONAL OCUPADO SEGÚN CONDICIÓN DE CONTRATACIÓN
EN LOS ESTABLECIMIENTOS CON PROGRAMA IMMEX
Enero de 2013**

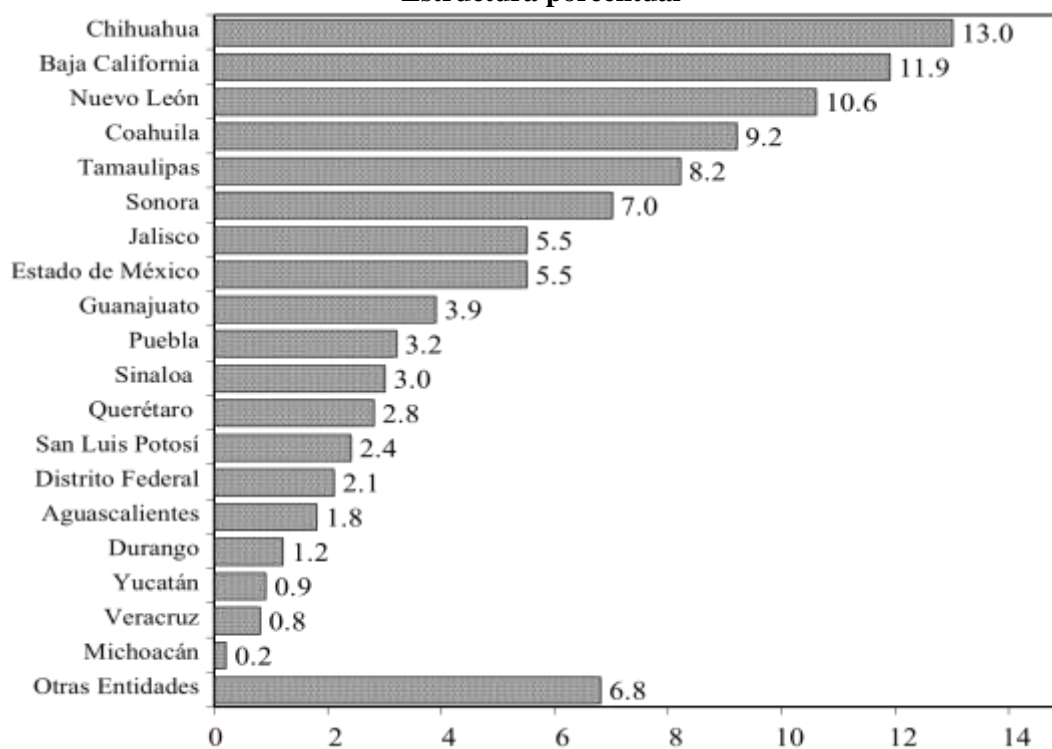
Condición	Personas	Variación % anual
Total	2 279 278	5.2
- En establecimientos manufactureros	2 000 781	5.5
Contratado por el establecimiento	1 501 404	4.8
Obreros y técnicos	1 277 660	5.3
Empleados administrativos	223 744	2.4
Subcontratado	499 377	7.6
Obreros y técnicos	398 557	7.1
Empleados administrativos	100 820	9.7
Ambos tipos de contratación	2 000 781	5.5
Obreros y técnicos	1 676 217	5.7
Empleados administrativos	324 564	4.5
- En establecimientos No manufactureros	278 497	3.4

FUENTE: INEGI.

A nivel estatal, el personal ocupado en los dos tipos de establecimientos aumentó en la mayoría de las entidades, observándose importantes variaciones en Michoacán y San Luis Potosí con un incremento de 12.2% de manera individual, Chihuahua 9.1%, Durango 9%, Coahuila 6.7%, Guanajuato 6.4%, Sonora 6%, Querétaro 5.6% y en Sinaloa 5.4 por ciento.

En el mes en cuestión, el personal ocupado se distribuyó en las entidades de la siguiente forma: Chihuahua representó el 13%, Baja California 11.9%, Nuevo León 10.6%, Coahuila 9.2%, Tamaulipas 8.2%, Sonora 7%, Jalisco y el estado de México 5.5% cada uno, que en conjunto contribuyeron con el 70.9% del personal ocupado total.

**DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA DEL PERSONAL
OCUPADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS CON
PROGRAMA IMMEX
Enero de 2013
- Estructura porcentual -**



FUENTE: INEGI.

Horas Trabajadas y Remuneraciones Reales

Las horas trabajadas crecieron 7.8% en enero de 2013 en comparación con igual mes de un año antes, las trabajadas en los establecimientos manufactureros se acrecentaron 7.3% y en los no manufactureros fueron mayores en 11.2 por ciento.

Por su parte, las remuneraciones medias reales pagadas al personal contratado directamente por los establecimientos mostraron un aumento de 2%. En las unidades económicas destinadas a las manufacturas se elevaron 1.9% y en los otros sectores 1% en enero pasado respecto a igual mes de 2012.

**HORAS TRABAJADAS Y REMUNERACIONES MEDIAS REALES
EN LOS ESTABLECIMIENTOS CON PROGRAMA IMMEX
Enero de 2013**

Condición	Miles de horas	Variación % anual
Horas Trabajadas	452 718	7.8
- En establecimientos Manufactureros	394 819	7.3
Por personal contratado directamente	295 442	7.0
Obreros y técnicos	249 843	7.8
Empleados administrativos	45 599	2.8
Por personal subcontratado	99 377	8.1
Obreros y técnicos	79 191	7.7
Empleados administrativos	20 186	10.0
Ambos tipos de contratación	394 819	7.3
Obreros y técnicos	329 034	7.8
Empleados administrativos	65 785	4.9
- En establecimientos No manufactureros	57 899	11.2
Remuneraciones Medias Reales ^{*/}	11 427	2.0
- En establecimientos Manufactureros	11 939	1.9
Salarios pagados a obreros y técnicos	6 238	5.3
Sueldos pagados a empleados administrativos	21 396	-0.8
Contribuciones patronales a la seguridad social	1 785	-0.1
Prestaciones sociales	1 657	2.3
- En establecimientos No manufactureros	7 580	1.0

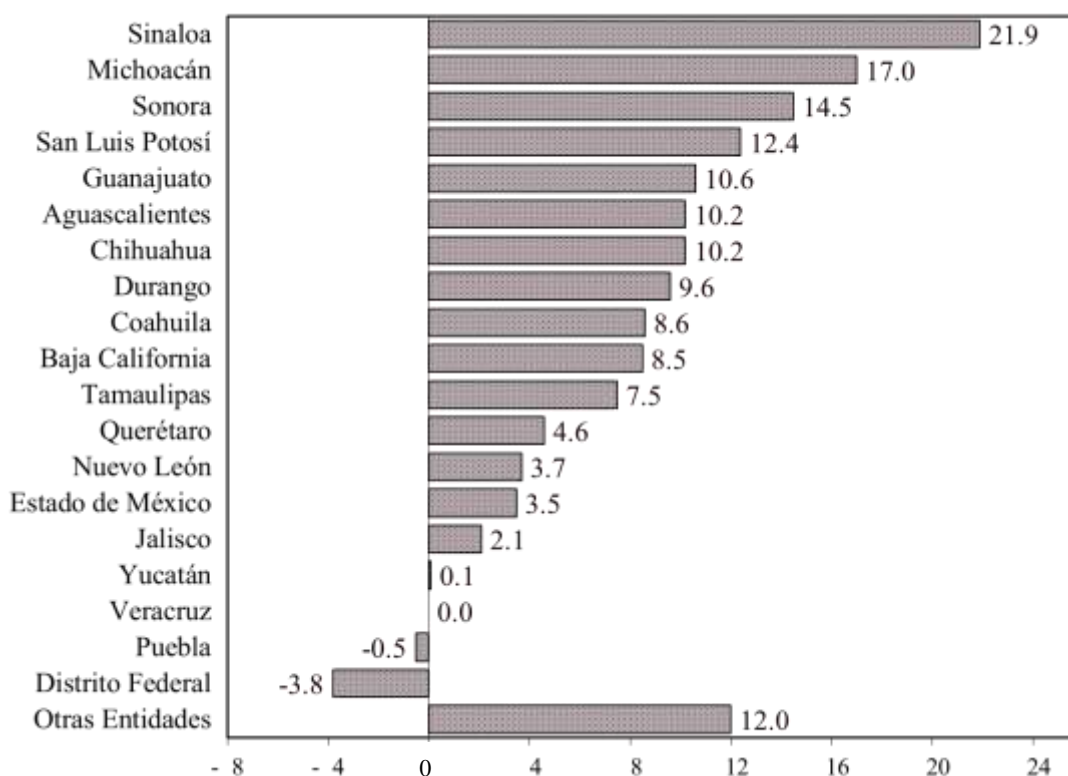
^{*/} Corresponden al personal ocupado que se contrata directamente, no incluye al personal subcontratado. Pesos mensuales por persona a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010.

FUENTE: INEGI.

A nivel de las entidades federativas, destacan las variaciones de las horas trabajadas en Sinaloa con una tasa anual de 21.9%, Michoacán 17%, Sonora 14.5%, San Luis Potosí 12.4%, Guanajuato 10.6%, Aguascalientes y Chihuahua 10.2% en cada una, Durango 9.6%, Coahuila 8.6% y Baja California con un avance de 8.5%. En contraste, descendieron las horas trabajadas en el Distrito Federal y en Puebla, durante el mes de referencia.

**HORAS TRABAJADAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS
CON PROGRAMA IMMEX POR
ENTIDAD FEDERATIVA
Enero de 2013**

- Variación porcentual respecto al mismo mes de un año antes -



FUENTE: INEGI.

Ingresos

En cuanto al monto de los ingresos alcanzados por los establecimientos con Programa IMMEX, éstos se ubicaron en 252 mil 849 millones de pesos en el primer mes del presente año, de los cuales 57.4% correspondió a ingresos provenientes del mercado extranjero y el 42.6% restante lo aportó el mercado nacional.

Del total de los ingresos, el 94.1% se generó por actividades manufactureras y el 5.9% por las no manufactureras.”

INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS CON PROGRAMA IMMEX
Enero de 2013
-Millones de pesos corrientes-

Ingresos	2012	2013	Estructura porcentual	
			2012	2013
Totales	242 951	252 849	100.0	100.0
Manufactureros	227 971	237 899	93.8	94.1
No manufactureros	14 979	14 950	6.2	5.9
Mercado nacional	104 062	107 673	42.8	42.6
Mercado extranjero	138 889	145 176	57.2	57.4

Fuente de información:

http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/notasinformativas/est_immex/ni-immex.pdf

Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM)

El 26 de marzo de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) difundió los resultados, correspondientes a enero de 2013, de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM) que aplica el Instituto en empresas de ese sector en México. A continuación se presentan los detalles.

Personal ocupado

El personal ocupado en la industria manufacturera creció 2.2% en enero pasado respecto al nivel del primer mes de 2012. Por tipo de contratación, los obreros aumentaron 2.6% y los empleados que realizan labores administrativas 0.5% en su comparación interanual.

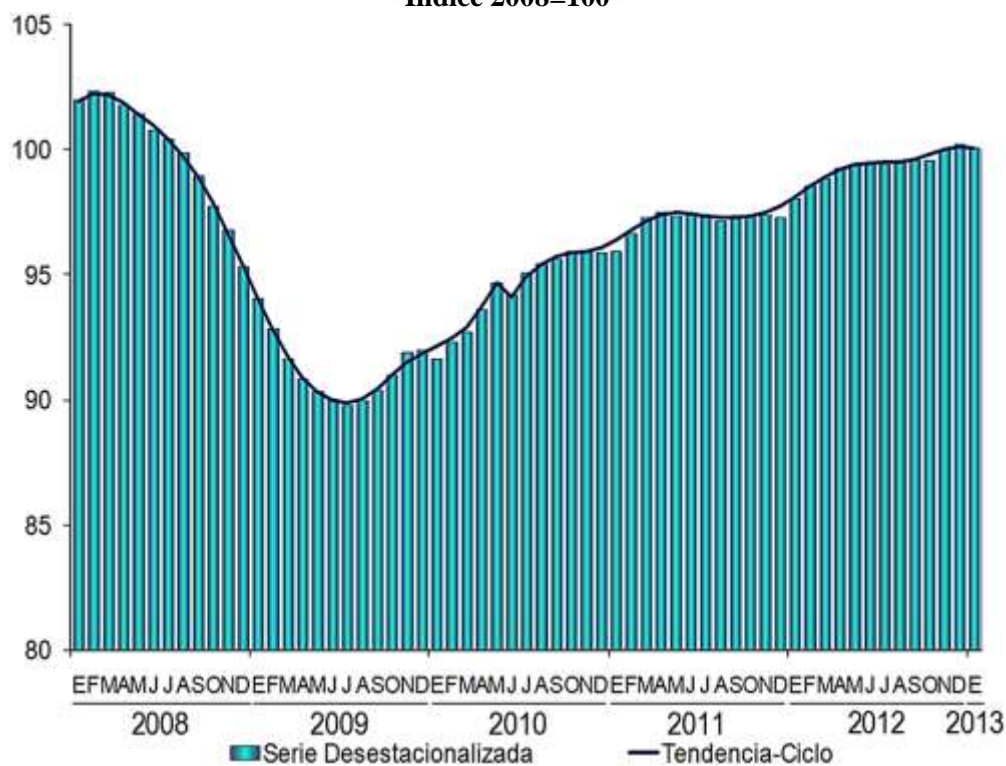
Por actividad económica según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2007, el empleo en el sector manufacturero se incrementó en los siguientes subsectores: fabricación de equipo de transporte (9.9%); industria del plástico y del hule (6.2%); industrias metálicas básicas (3.7%); curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos (3%); industria de la madera (2.9%); otras industrias manufactureras (2.5%), y en el de muebles, colchones y persianas (2.3%); entre otros. En contraste, el personal ocupado disminuyó en el de la industria química (3.6%); impresión e industrias conexas (3.1%); industria de las bebidas y del tabaco (2.6%); productos metálicos (1.9%); productos derivados del petróleo y del carbón (0.7%); maquinaria y equipo (0.3%); industria alimentaria (0.2%) y en el de prendas de vestir (0.1%) en el primer mes de 2013 respecto al mismo mes de un año antes.

Con cifras desestacionalizadas, el personal ocupado registró una caída de 0.16% en enero pasado con relación al mes inmediato anterior.

CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DEL PERSONAL OCUPADO DEL SECTOR MANUFACTURERO

Enero 2008-enero 2013

—Índice 2008=100—



FUENTE: INEGI.

Horas trabajadas

Éstas mostraron un aumento de 2.9% a tasa interanual en enero de este año, las correspondientes a los obreros se elevaron 3.5% y las de los empleados 0.7 por ciento.

Para este indicador, los subsectores que observaron crecimientos interanuales fueron: fabricación de equipo de transporte con 11.5%; industria del plástico y del hule (8.1%); industria de la madera (5.2%); otras industrias manufactureras (5%); curtido

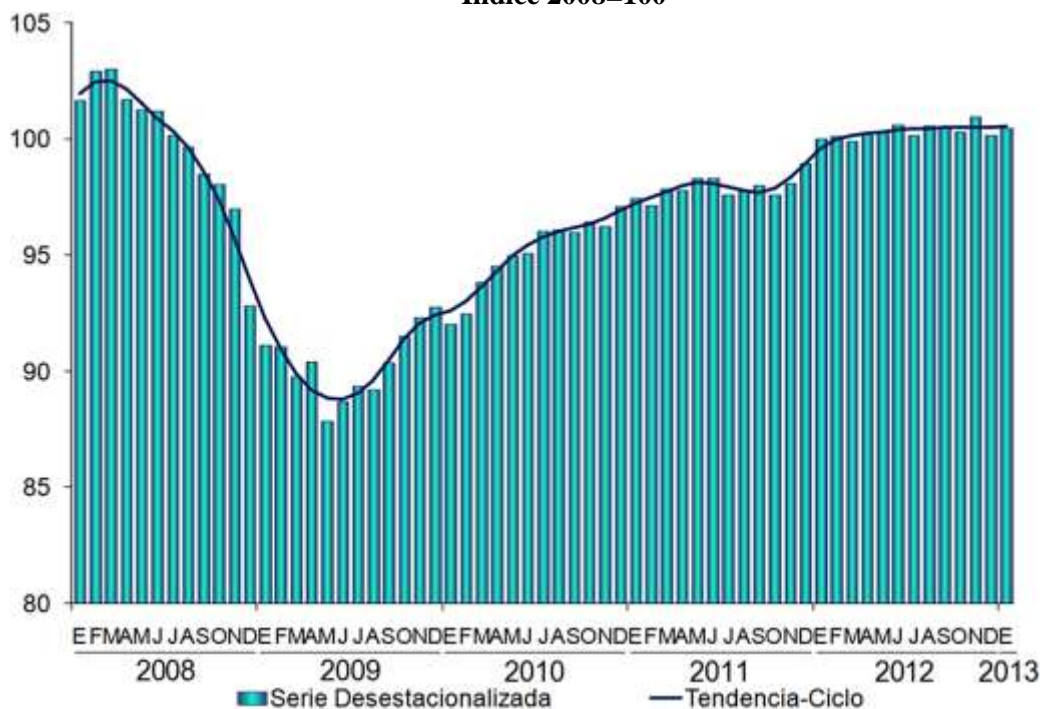
y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos (3.8%); accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica (3.7%), y el de muebles, colchones y persianas con 3.2%, fundamentalmente. Por su parte, las horas trabajadas descendieron en los subsectores de insumos textiles y acabado de textiles con una variación de 3.1%; industria de las bebidas y del tabaco (1.8%); industria química, e impresión e industrias conexas (1.7% en cada uno); productos metálicos (1.6%), y en el de productos derivados del petróleo y del carbón (0.7%).

Desde una perspectiva mensual, datos desestacionalizados muestran que las horas trabajadas en enero de 2013 se incrementaron 0.32% con relación a las de diciembre de 2012.

CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DE LAS HORAS TRABAJADAS DEL SECTOR MANUFACTURERO

Enero 2008-enero 2013

-Índice 2008=100-



FUENTE: INEGI.

Remuneraciones medias reales pagadas

Las remuneraciones medias reales pagadas en enero pasado crecieron 2.8% respecto a las de igual mes de un año antes. Tal resultado se debió a que los salarios pagados a obreros aumentaron 4.9%, las prestaciones sociales 2.4% y los sueldos pagados a empleados 1.1 por ciento.

Los subsectores que reportaron avances en las remuneraciones reales por persona ocupada fueron: fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón con 6.3%; prendas de vestir, y otras industrias manufactureras (5.9% en lo individual); accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica (5.2%); productos textiles, excepto prendas de vestir (4.7%); impresión e industrias conexas (4.1%); productos metálicos (3.9%); industria del papel, e industria química (3.8% cada uno), y equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos con 3.7%, principalmente. En contraste, descendieron en el de insumos textiles y acabado de textiles (0.9%).

PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR MANUFACTURERO

Enero de 2013^{p/}

–Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior–

Subsectores	Personal Ocupado	Horas Trabajadas	Remuneraciones Medias^{l/}
31-33 Total Industrias Manufactureras	2.2	2.9	2.8
311 Industria alimentaria	-0.2	0.0	2.4
312 Industria de las bebidas y del tabaco	-2.6	-1.8	2.9
313 Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	0.5	-3.1	-0.9
314 Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	1.6	1.1	4.7
315 Fabricación de prendas de vestir	-0.1	0.0	5.9
316 Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	3.0	3.8	2.4
321 Industria de la madera	2.9	5.2	1.2
322 Industria del papel	1.0	1.8	3.8
323 Impresión e industrias conexas	-3.1	-1.7	4.1
324 Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	-0.7	-0.7	6.3
325 Industria química	-3.6	-1.7	3.8
326 Industria del plástico y del hule	6.2	8.1	0.1
327 Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	1.6	2.6	2.2
331 Industrias metálicas básicas	3.7	2.8	0.5
332 Fabricación de productos metálicos	-1.9	-1.6	3.9
333 Fabricación de maquinaria y equipo	-0.3	0.3	2.0
334 Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	1.0	2.6	3.7
335 Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	0.6	3.7	5.2
336 Fabricación de equipo de transporte	9.9	11.5	1.6
337 Fabricación de muebles, colchones y persianas	2.3	3.2	2.5
339 Otras industrias manufactureras	2.5	5.0	5.9

^{p/} Cifras preliminares.

^{l/} Resultan de dividir la masa de remuneraciones reales entre el empleo.

FUENTE: INEGI.

Eliminando el factor estacional, las remuneraciones medias reales pagadas se elevaron 0.58% en enero de 2013 respecto al mes inmediato anterior.

**PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR
MANUFACTURERO**

Enero de 2013^{v/}

–Variación porcentual con respecto al mismo mes del año anterior–

Concepto	Enero 2013
Empleo	2.2
Obreros	2.6
Empleados	0.5
Horas trabajadas	2.9
Obreros	3.5
Empleados	0.7
Remuneraciones medias reales pagadas^{1/}	2.8
Salarios pagados a obreros	4.9
Sueldos pagados a empleados	1.1
Prestaciones sociales	2.4

^{v/} Cifras preliminares.

^{1/} Resultan de dividir la masa de remuneraciones reales entre el empleo.

FUENTE: INEGI.

Nota Metodológica

La Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM) tiene una cobertura de 240 clases de actividad. Cabe destacar que la nueva serie de la EMIM inicia con enero de 2007 y los índices tienen como año base de referencia el 2008=100.

El diseño conceptual de la nueva encuesta considera las recomendaciones internacionales que emite la División de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), conjuntamente con los resultados de los Censos Económicos que lleva a cabo el INEGI en México.

Las claves utilizadas para identificar a las clases de actividad económica corresponden al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2007, las cuales son comparables con la última revisión de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) revisión 3, elaborada también por la ONU.

La población objetivo está constituida por los establecimientos manufactureros, definidos como: toda unidad económica que tiene una ubicación única, delimitada por construcciones e instalaciones fijas, combina recursos bajo un solo propietario o control, por cuenta propia o de terceros (subcontratación), y realiza actividades de ensamble, procesamiento y transformación total o parcial de materias primas que derivan en la producción de bienes y servicios afines, comprendidos principalmente en una sola clase de actividad económica.

El marco estadístico de referencia son los Censos Económicos que se realizan cada cinco años, por lo cual el directorio censal es el marco poblacional; en él se incluyen también los establecimientos manufactureros del programa IMMEX. A continuación se seleccionan las principales clases de actividad y los establecimientos mayores, siendo la variable de selección el valor de los ingresos.

El esquema de muestreo es determinístico para 236 clases de actividad y probabilístico para cuatro clases de actividad. Así, se incorporaron establecimientos a la muestra hasta cubrir para cada clase de actividad seleccionada el 80% del valor de los ingresos reportados en los Censos Económicos 2009, excepto en aquellas actividades en las que el número de unidades de observación es muy grande, para las cuales se hizo un diseño probabilístico. Asimismo, cabe señalar que existe un grupo de clases en las que la producción está altamente concentrada en un número reducido de establecimientos, incorporándose en este caso todos.

El período de levantamiento es de 15 días hábiles de cada mes, en donde la obtención de la información se realiza actualmente en parte mediante entrevista diferida, es decir, se remite en primera instancia el cuestionario y posteriormente se procede a la recolección de la información. La otra parte se capta mediante un cuestionario electrónico vía Internet.

Es importante destacar que la gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales. Éstos son efectos periódicos que se repiten cada año y cuyas causas pueden considerarse ajenas a la naturaleza económica de las series, como son las festividades, el hecho de que algunos meses tienen más días que otros, los períodos de vacaciones escolares, el efecto del clima en las diferentes estaciones del año, y otras fluctuaciones estacionales como, por ejemplo, la elevada producción de juguetes en los meses previos a la Navidad provocada por la expectativa de mayores ventas en diciembre.

En este sentido, la desestacionalización o ajuste estacional de series económicas consiste en remover estas influencias intra-anales periódicas, debido a que su presencia dificulta diagnosticar o describir el comportamiento de una serie económica al no poder comparar adecuadamente un determinado mes con el inmediato anterior. Analizar la serie desestacionalizada ayuda a realizar un mejor

diagnóstico y pronóstico de la evolución de la misma, ya que facilita la identificación de la posible dirección de los movimientos que pudiera tener la variable en cuestión, en el corto plazo. Las cifras desestacionalizadas también incluyen el ajuste por los efectos calendario (frecuencia de los días de la semana y, en su caso, la semana santa). Cabe señalar que las series desestacionalizadas de las principales variables que capta la encuesta se calculan de manera independiente a la de sus componentes.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Indicadores%20del%20sector%20manufacturero/2013/marzo/comunica.pdf>

Personal ocupado en empresas constructoras

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó, el pasado 27 de marzo, sobre los principales resultados de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEGI), durante enero de 2013.

Con fundamento en las cifras de la estadística básica que mensualmente recaba el INEGI de las empresas constructoras que conforman el directorio de los Censos Económicos 2009, a continuación se presenta el análisis publicado por ese Instituto.

Comportamiento del valor de producción³ de las empresas constructoras

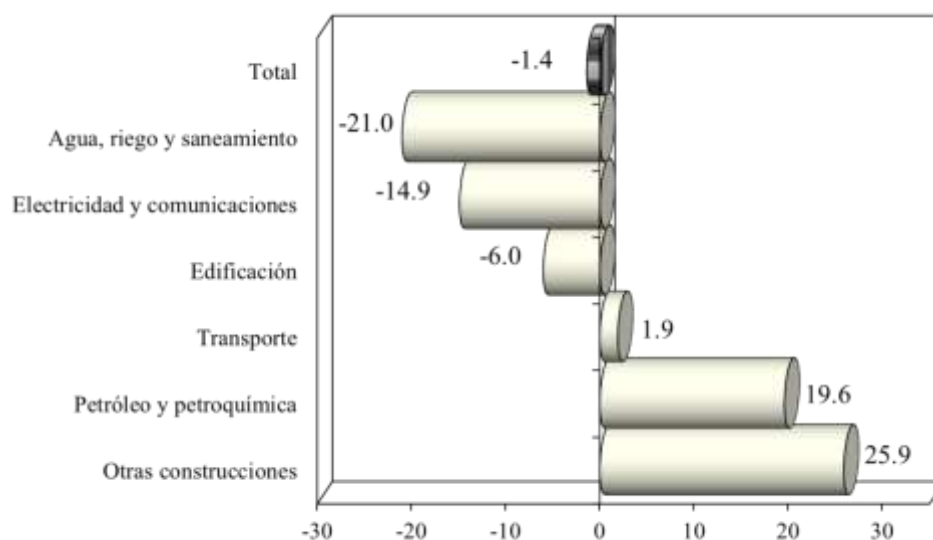
“El valor de producción de las empresas constructoras durante enero pasado fue menor en 1.4% a tasa anual y en términos reales, derivado de las disminuciones en la generación de obras relacionadas con Edificación; Agua, riego y saneamiento, y con Electricidad y comunicaciones, en tanto que aumentaron las relativas a Petróleo y petroquímica; “Otras construcciones”, y a Transporte.

³ El valor de producción que aquí se presenta se deriva de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras. Dichos valores se deflactan con el Índice de Precios al Productor de la Construcción, con objeto de obtener valores en términos reales. Cabe señalar que el comportamiento de esta variable puede diferir del reportado por el Indicador de la Producción de la Industria de la Construcción proveniente del Sistema de Cuentas Nacionales de México, ya que este último considera además la autoconstrucción que realizan las empresas que se ubican en las distintas actividades económicas, así como la construcción que llevan a cabo los hogares.

COMPORTAMIENTO DEL VALOR DE PRODUCCIÓN POR TIPO DE OBRA

Enero de 2013 ^{p/}

- Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior -



^{p/} Cifras preliminares.

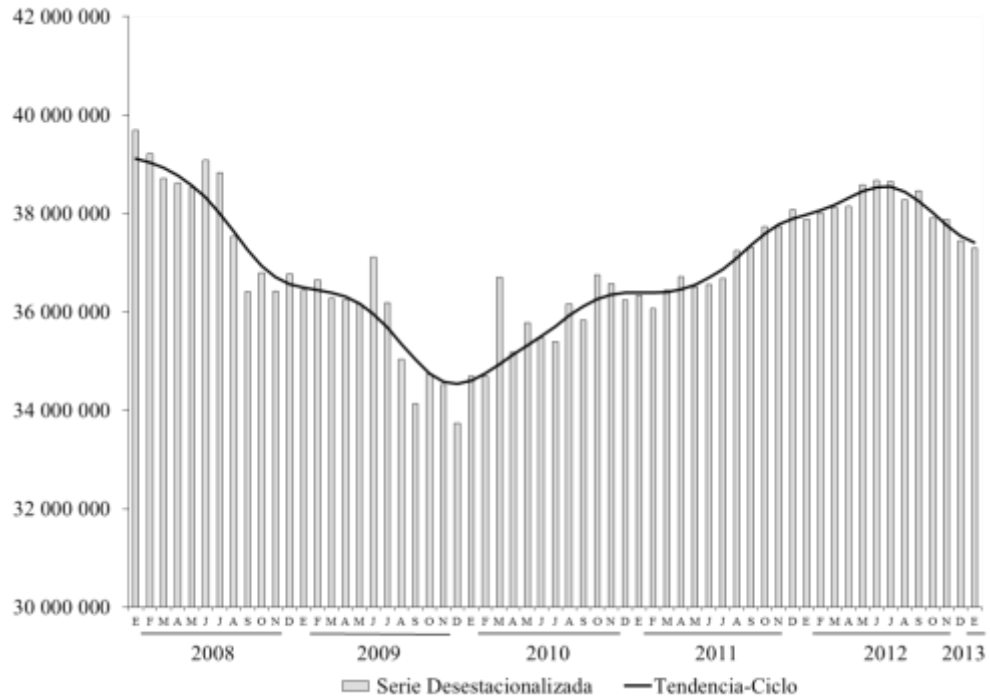
Nota: El valor de producción se deriva de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, por lo que difiere del Indicador de Producción de la Industria de la Construcción proveniente del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

FUENTE: INEGI.

Con base en cifras desestacionalizadas, el valor de producción descendió 0.39% en el primer mes de 2013 respecto al mes inmediato anterior.

CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA – CICLO DEL VALOR DE PRODUCCIÓN EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS

Enero de 2008 - enero de 2013
-Miles de pesos a precios de junio de 2012-



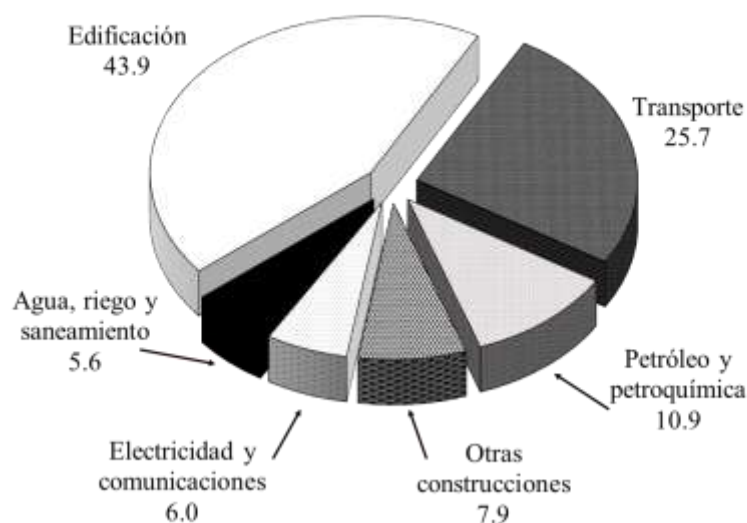
FUENTE: INEGI.

Distribución de la construcción por tipo de obra

El valor de la obra construida por las empresas constructoras se concentró en Edificación en general (como viviendas, escuelas, edificios para la industria, comercio y servicios, hospitales y clínicas, y edificaciones para recreación y esparcimiento) con una aportación de 43.9% del valor total durante el mes que se reporta, y en Transporte (como autopistas, carreteras, caminos, vías férreas, metro y tren ligero, y obras de urbanización y vialidad, entre otras) con una participación de 25.7%. Así, estos dos tipos de obra representaron en forma conjunta 69.6% del valor total.

El resto de dicho valor correspondió a obras relacionadas con Petróleo y petroquímica; “Otras construcciones”; Electricidad y comunicaciones, y con Agua, riego y saneamiento.

COMPOSICIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN POR TIPO DE OBRA
Enero de 2013^{D/}
-Estructura porcentual-



^{D/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Composición del valor total de la construcción por sector institucional contratante

La información para enero de este año indica que la construcción contratada tanto por el sector público como por el sector privado significó 50% del valor total para cada uno.

Personal ocupado, horas trabajadas y remuneraciones medias reales

Con cifras de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, el personal ocupado registró una disminución de 1.8% a tasa anual en el primer mes de 2013; así, el personal dependiente de la razón social o contratado directamente por la empresa descendió 0.8% (el número de obreros se redujo 1% y los empleados 0.1%, en tanto que el grupo de otros —que incluye a propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados— se acrecentó 3.5%), y el personal no dependiente mostró un decremento de 8.3 por ciento.

Las horas trabajadas reportaron una variación de 4.4% durante enero del año en curso con relación a igual mes de un año antes, como resultado de incrementos en las horas trabajadas por el personal dependiente de la razón social de 4% (las de los obreros se elevaron 6.8%, las de los empleados fueron menores en 6.3% y las de otros ascendieron 8.2%), y en las del personal no dependiente presentaron una alza de 7.5 por ciento.

En cuanto a las remuneraciones medias reales pagadas⁴, éstas cayeron 0.6% a tasa anual en el mes en cuestión. Los salarios pagados a obreros descendieron 1% y los sueldos pagados a empleados 0.1 por ciento.

⁴ Corresponden al personal ocupado dependiente de la razón social, no incluye al personal no dependiente.

Eliminando el factor estacional, el personal ocupado se incrementó 0.26% y las horas trabajadas 1.04% en el primer mes de 2013 respecto a los niveles de diciembre pasado. Por su parte, las remuneraciones medias reales pagadas fueron inferiores con relación a las de un mes antes, al registrar una variación de 1.67 por ciento.

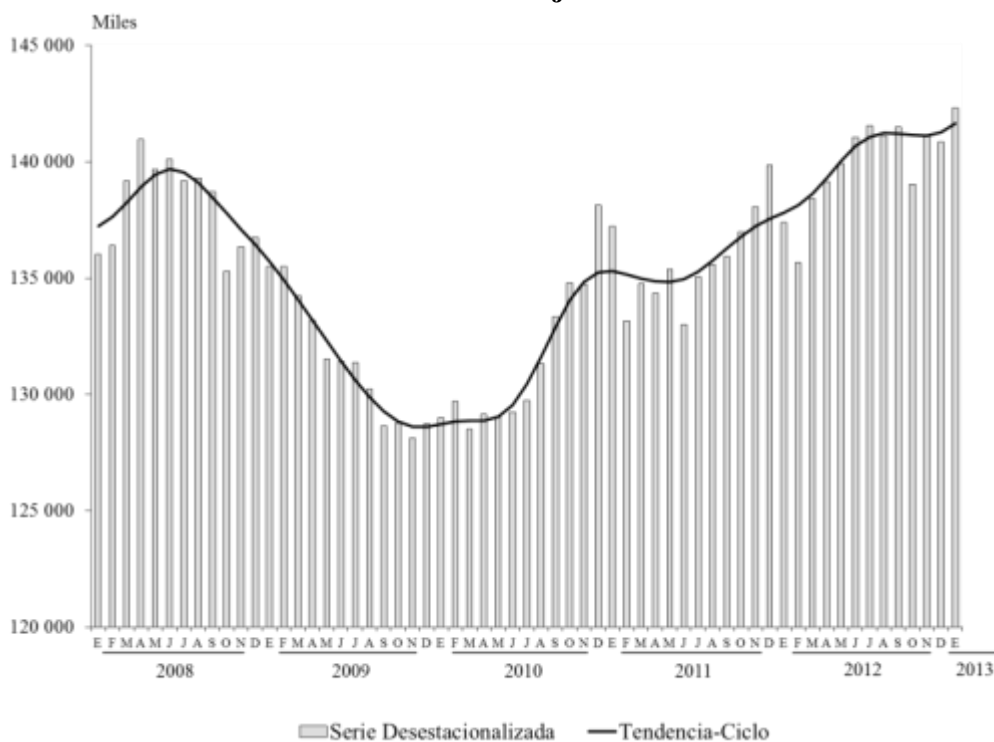
**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIAS-CICLO DEL
PERSONAL OCUPADO Y HORAS TRABAJADAS
EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS**

Enero de 2008-enero de 2013

Personal ocupado



Horas trabajadas



FUENTE: INEGI

Participación de los estados en el valor de la obra construida

Según la localización de la obra, las principales aportaciones al valor total de la obra construida por entidad federativa correspondieron durante enero pasado al Distrito Federal con 8.4%, Estado de México 7%, Campeche 6.5%, Nuevo León 6.4%, Veracruz de Ignacio de la Llave 6.1%, Jalisco 6%, Guanajuato 5.3%, Sonora 5.2%, Tabasco 4.8%, Baja California 3.8%, Chihuahua 3.6% y Querétaro con 3.4%. En conjunto, estas doce entidades contribuyeron con el 66.5% del valor producido.

Los estados restantes agregaron el 33.5% de dicho valor, registrándose las menores participaciones en Tlaxcala, Morelos, Guerrero y Colima.

**PRINCIPALES INDICADORES DE LAS EMPRESAS
CONSTRUCTORAS**

Concepto	Enero de 2013 ^{p/}
	Variación porcentual anual
Valor Real de la Producción	-1.4
Personal Ocupado	-1.8
Dependiente de la razón social	-0.8
Obreros	-1.0
Empleados	-0.1
Otros ^{1/}	3.5
No dependiente	-8.3
Horas trabajadas	4.4
Por personal dependiente de la razón social	4.0
Obreros	6.8
Empleados	-6.3
Otros ^{1/}	8.2
Por personal no dependiente	7.5
Remuneraciones Medias Reales	-0.6
Salarios pagados a obreros	-1.0
Sueldos pagados a empleados	-0.1
Composición del Valor Total de la Construcción por Sector Institucional	Estructura Porcentual
Sector Público	50.0
Sector Privado	50.0

^{p/} Cifras preliminares.

^{1/} Incluye a propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados.

FUENTE: INEGI.

Nota Metodológica

La serie de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) inicia en enero de 2006; utiliza como marco poblacional de referencia para la selección de la muestra, el directorio de los Censos Económicos 2009 del Sector de Empresas Constructoras.

El esquema de muestreo es probabilístico y estratificado, se incluyen con certeza las empresas del estrato de unidades grandes (empresas denominadas gigantes y

grandes, determinadas en función de los ingresos reportados por las mismas), mientras que para los estratos menores (empresas medianas, pequeñas y microempresas) se hace una selección aleatoria de las unidades, utilizando el componente principal que resulta de una combinación lineal de las variables de personal ocupado total y del valor de la producción.

Así, de acuerdo con el esquema de muestreo, el estrato de las grandes empresas tienen probabilidad igual a uno y se representa en forma completa, mientras que para las empresas de los estratos menores, los datos son expandidos con base en el número de empresas existentes en la población.

La cobertura geográfica de la encuesta es a nivel nacional y por entidad federativa. Asimismo presenta una mayor desagregación en su cobertura sectorial, al incluir en su diseño estadístico a los subsectores según el clasificador Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN 2007).

En cuanto a la cobertura temática, la encuesta obtiene información para las siguientes variables: personal ocupado, incluyendo el personal propio de la razón social y el proporcionado por otra razón social; días y horas trabajadas; remuneraciones; gastos e ingresos en la ejecución de obras y servicios; valor de la producción por tipo de obra y sector institucional contratante.

La nueva serie comprende un mayor detalle en el monto de las remuneraciones, de los gastos e ingresos de la actividad.

En el valor de la producción, la encuesta considera a todos los trabajos de construcción ejecutados por la empresa, valorados a precio de venta y de acuerdo con el avance físico de los mismos, en el mes de referencia.

Por tipo de obra, la ENEC incluye seis grandes tipos: Edificación; Agua, Riego y Saneamiento; Electricidad y Comunicaciones; Transporte; Petróleo y Petroquímica; y Otras Construcciones.

Asimismo, la información se clasifica de acuerdo con el destino de las obras: Sector Público y Sector Privado.

Es importante destacar que la gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales. Éstos son efectos periódicos que se repiten cada año y cuyas causas pueden considerarse ajenas a la naturaleza económica de las series, como son las festividades, el hecho de que algunos meses tienen más días que otros, los períodos de vacaciones escolares, el efecto del clima en las diferentes estaciones del año, y otras fluctuaciones estacionales como, por ejemplo, la elevada producción de juguetes en los meses previos a la Navidad provocada por la expectativa de mayores ventas en diciembre.

En este sentido, la desestacionalización o ajuste estacional de series económicas consiste en remover estas influencias intra-anales periódicas, debido a que su presencia dificulta diagnosticar o describir el comportamiento de una serie económica al no poder comparar adecuadamente un determinado mes con el inmediato anterior. Analizar la serie desestacionalizada ayuda a realizar un mejor diagnóstico y pronóstico de la evolución de la misma, ya que facilita la identificación de la posible dirección de los movimientos que pudiera tener la variable en cuestión, en el corto plazo. Las cifras desestacionalizadas también se ajustan por los efectos calendario (frecuencia de los días de la semana y, en su caso, la semana santa). Cabe señalar que las series desestacionalizadas de las principales variables que capta la encuesta se calculan de manera independiente a la de sus componentes.

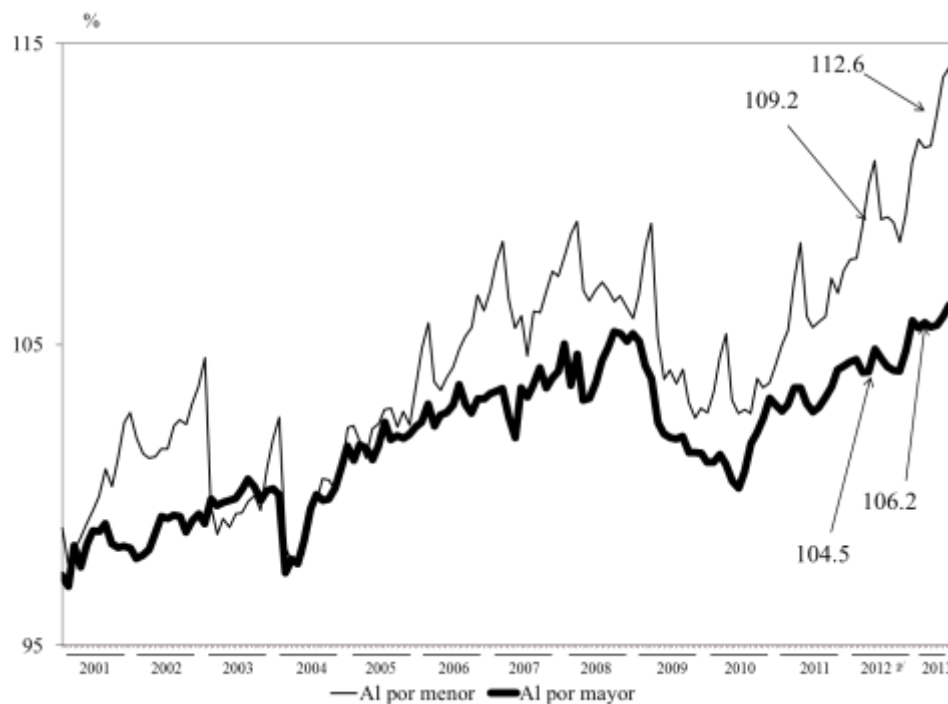
Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/consbol.pdf>

Personal ocupado en establecimientos comerciales

De acuerdo con la información preliminar de la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales (EMEC) publicada por el INEGI, correspondiente al mes de enero de 2013, se observó que el personal ocupado en los establecimientos comerciales, tanto con ventas al por mayor como al por menor, creció con respecto al nivel reportado un año antes en 1.6 y 3.1%, respectivamente.

**ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO EN ESTABLECIMIENTOS
COMERCIALES CON VENTAS AL POR MAYOR
Y AL POR MENOR
Enero de 2001 - enero de 2013
-Índice base 2003=100-**



#/ Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

De enero de 2012 a enero de 2013, se observó que 13 de las 37 ciudades en las que se levanta la EMEC registraron descensos en el personal ocupado en los establecimientos comerciales con ventas al por mayor; las caídas más significativas se registraron en Morelia (6.0%), Durango (4.3%), Matamoros (3.9%) y Coahuila de Zaragoza (3.5%).

Por el contrario, de las 24 ciudades con una evolución favorable, las que reportaron los crecimientos más sobresalientes fueron Cuernavaca (22.8%), Veracruz (8.1%), Toluca (7.2%) y Querétaro (7.0%). Ambos aspectos se presentan en el cuadro de la página siguiente.

**ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO EN ESTABLECIMIENTOS
COMERCIALES AL POR MAYOR POR ÁREA URBANA**

Base 2003=100

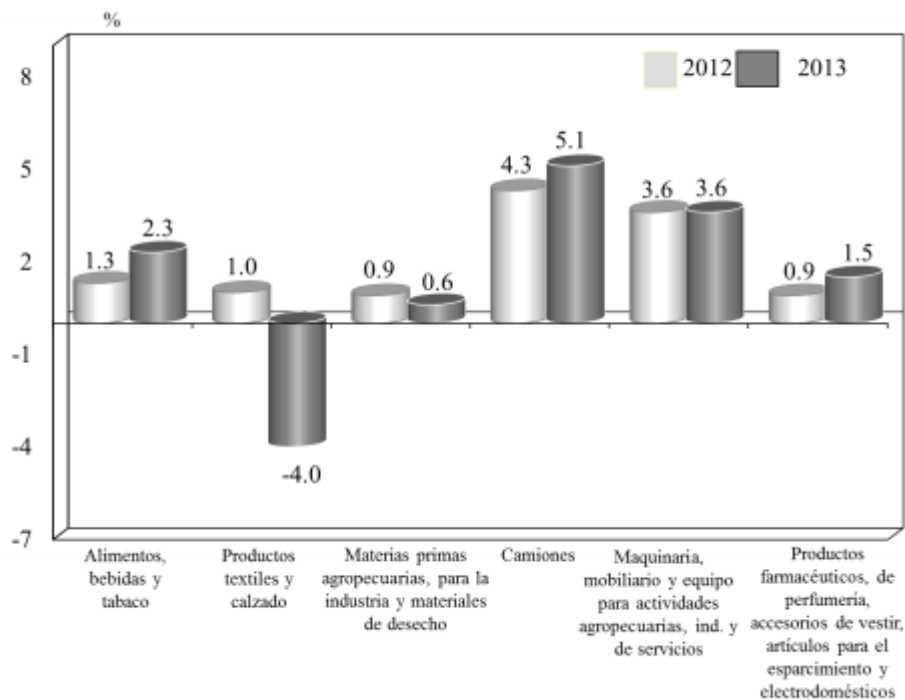
Área urbana	Enero ^{2/}		Variación interanual %
	2012	2013	
Índice General	104.53	106.21	1.6
Cuernavaca	88.60	108.76	22.8
Veracruz	94.30	101.96	8.1
Toluca	137.98	147.90	7.2
Querétaro	95.80	102.48	7.0
Puebla	122.43	129.69	5.9
Tampico	88.77	93.93	5.8
Reynosa	126.90	133.38	5.1
Tuxtla Gutiérrez	101.33	106.24	4.8
Oaxaca	111.21	116.21	4.5
Torreón	94.87	98.74	4.1
Hermosillo	118.36	122.91	3.8
Zacatecas	103.02	106.79	3.7
Mexicali	82.95	85.62	3.2
Ciudad de México	112.65	115.62	2.6
Tijuana	112.83	115.19	2.1
San Luis Potosí	108.40	110.38	1.8
Ciudad Juárez	109.68	111.52	1.7
Campeche	62.08	62.74	1.1
Monterrey	104.67	105.52	0.8
Ciudad Victoria	166.23	167.49	0.8
Culiacán	89.84	90.52	0.8
Colima	102.26	102.93	0.7
Guadalajara	105.25	105.59	0.3
Aguascalientes	107.50	107.82	0.3
La Paz	100.87	100.72	-0.1
Saltillo	77.14	76.57	-0.7
Cancún	124.32	123.23	-0.9
Chihuahua	96.76	95.91	-0.9
Acapulco	68.46	67.38	-1.6
Mérida	97.32	95.57	-1.8
Villahermosa	120.65	118.22	-2.0
León	100.10	97.60	-2.5
Nuevo Laredo	52.03	50.64	-2.7
Coatzacoalcos	108.41	104.57	-3.5
Matamoros	64.97	62.42	-3.9
Durango	103.69	99.24	-4.3
Morelia	82.03	77.13	-6.0

^{2/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

Con respecto a los subsectores de actividad económica en los establecimientos comerciales con ventas al por mayor se apreció que durante el período referido, el índice de personal ocupado solo presentó un descenso en el subsector de productos textiles y calzado de 4.0%. Por el contrario, los subsectores que registraron los mayores incrementos fueron el de camiones, 5.1%; maquinaria, mobiliario y equipo para actividades agropecuarias, industriales y de servicios, 3.6%; y el de alimentos, bebidas y tabaco, 2.3 por ciento.

**ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO EN ESTABLECIMIENTOS
COMERCIALES CON VENTAS AL POR MAYOR POR
SUBSECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
Enero ^{12/}**
-Variación respecto al mismo mes del año anterior-



^{12/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con Información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

Entre enero de 2012 y enero de 2013, se aprecia que los trabajadores ocupados en establecimientos comerciales con ventas al por menor experimentaron caídas en ocho de las 37 áreas urbanas de la encuesta, presentándose los mayores descensos en Culiacán (6.5%), Oaxaca (6.1%), Campeche (2.3%) y La Paz (2.1%).

Un comportamiento opuesto se evidenció en 29 ciudades, entre las que sobresalieron por sus mayores crecimientos: Mexicali (6.3%), Matamoros (5.1%), Saltillo (5.0%) y Nuevo Laredo (4.8%). La evolución interanual del resto de las áreas urbanas consideradas en la encuesta se puede apreciar en el cuadro de la página siguiente.

**ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO EN ESTABLECIMIENTOS
COMERCIALES AL POR MENOR POR ÁREA URBANA**
Base 2003 = 100

Área urbana	Enero ^{D/}		Variación interanual %
	2012	2013	
Índice general	109.15	112.58	3.1
Mexicali	150.46	159.99	6.3
Matamoros	102.19	107.44	5.1
Saltillo	128.80	135.18	5.0
Nuevo Laredo	129.70	135.95	4.8
Cancún	172.47	179.66	4.2
Puebla	138.87	144.56	4.1
Toluca	181.63	188.64	3.9
Chihuahua	145.94	151.00	3.5
Ciudad Juárez	126.24	130.60	3.5
Aguascalientes	129.70	133.48	2.9
Tampico	122.56	126.00	2.8
Veracruz	157.57	161.47	2.5
Querétaro	170.75	174.76	2.3
Tijuana	159.29	163.02	2.3
San Luis Potosí	134.82	137.84	2.2
Ciudad Victoria	126.50	129.12	2.1
Villahermosa	131.04	133.54	1.9
Zacatecas	145.07	147.77	1.9
Durango	159.74	162.13	1.5
Torreón	110.49	112.13	1.5
Ciudad de México	129.86	131.77	1.5
Colima	129.71	131.32	1.2
Monterrey	137.32	139.02	1.2
Guadalajara	139.16	140.63	1.1
Mérida	130.87	132.12	1.0
Morelia	158.59	159.93	0.8
León	121.48	122.43	0.8
Coahuila de Zaragoza	129.37	130.26	0.7
Acapulco	132.78	133.12	0.3
Hermosillo	122.92	122.81	-0.1
Cuernavaca	153.45	152.72	-0.5
Reynosa	169.51	168.03	-0.9
Tuxtla Gutiérrez	136.74	135.47	-0.9
La Paz	103.44	101.27	-2.1
Campeche	123.20	120.41	-2.3
Oaxaca	139.72	131.17	-6.1
Culiacán	135.03	126.21	-6.5

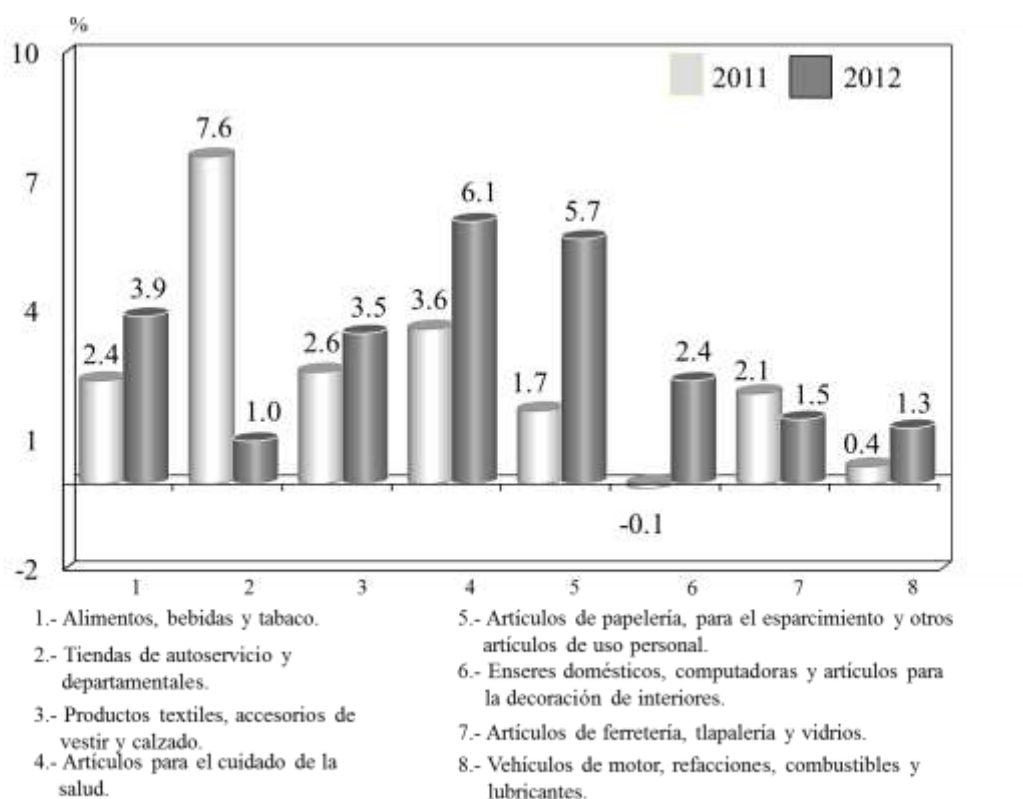
^{D/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

La evolución de la ocupación del comercio con ventas al por menor muestra que todos los subsectores presentaron incrementos, siendo los más significativos los registrados en el subsector de artículos para el cuidado de la salud (6.1%); artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal (5.7%), y en el de alimentos, bebidas y tabaco (3.9%).

**ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO EN ESTABLECIMIENTOS
COMERCIALES CON VENTAS AL POR MENOR POR
SUBSECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
Enero ^{2/}**

-Variación respecto al mismo mes del año anterior-



^{2/} Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

Fuente de información:

La base estadística con la que se elaboró este análisis se encuentra en la siguiente liga:
<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

Personal ocupado en los servicios no financieros

Los resultados de las Encuesta Mensual de Servicios (EMS) a enero de 2013 fueron publicados por el INEGI el pasado 21 de marzo. Mediante ellos se puede conocer la evolución de los indicadores económicos para diez sectores de actividad económica relacionados con los servicios privados no financieros a nivel nacional. A continuación se presenta el análisis que efectuó ese Instituto sobre el comportamiento de los indicadores de ingresos y de personal ocupado durante enero de 2013.

“El Índice Agregado de los Ingresos obtenidos por la prestación de los Servicios Privados no Financieros⁵ (IAI), que da cuenta de la evolución de los recursos originados por las empresas que prestan algún tipo de estos servicios, observó una reducción de 7.27% en términos desestacionalizados en enero del presente año respecto al mes inmediato anterior.

⁵ No incluye al Sector 43, comercio al por mayor; 46, comercio al por menor; 52, servicios financieros y de seguros; 55, dirección de corporativos y empresas; 81, otros servicios, excepto actividades de gobierno, y 93, actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales. También se excluyen a las unidades dedicadas al desarrollo de actividades sociales.

**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DEL
ÍNDICE AGREGADO DE LOS INGRESOS EN LOS SERVICIOS PRIVADOS
NO FINANCIEROS
Enero de 2007- enero de 2013
-Índice base 2005=100-**

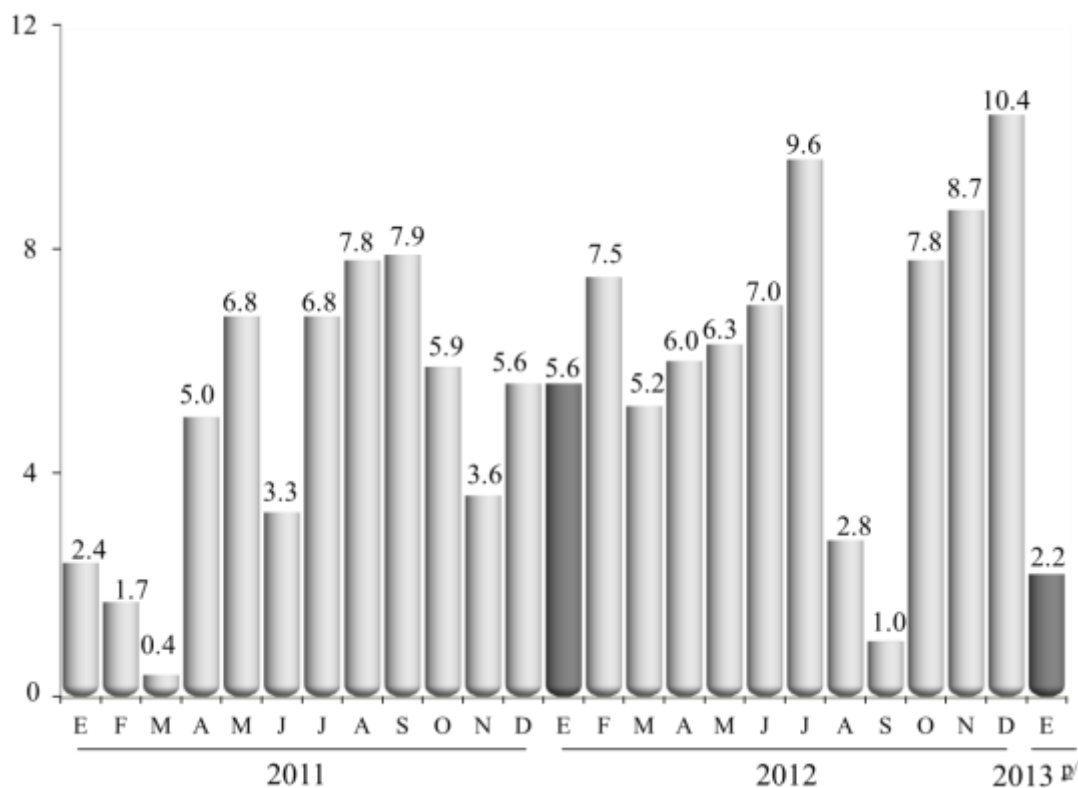


FUENTE: INEGI.

**ÍNDICE AGREGADO DE LOS INGRESOS EN LOS SERVICIOS
PRIVADOS NO FINANCIEROS**

Enero de 2011 – enero de 2013

-Variación porcentual anual respecto al mismo mes de un año antes-



FUENTE: INEGI.

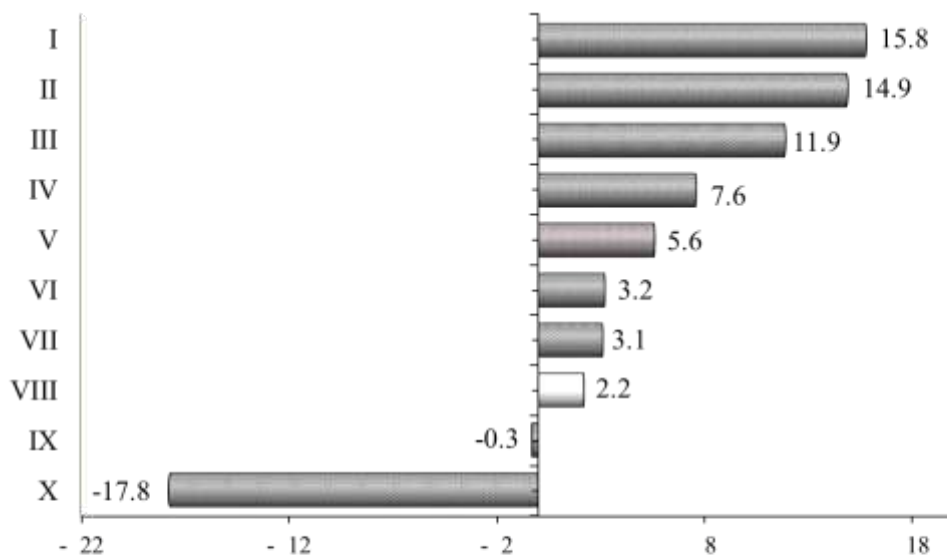
En su comparación anual, el IAI creció 2.2% en el primer mes de 2013 al registrar 126.9 puntos frente al de 124.2 puntos alcanzados en igual mes de un año antes.

Por sector de actividad, siete de los nueve mostraron alzas anuales en sus ingresos: sobresalen por su variación los servicios de esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios recreativos con 15.8%; los profesionales, científicos y técnicos 14.9%, resultado de mayores ingresos en los servicios de arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas, de diseño especializado, de consultoría administrativa, científica y técnica, y de publicidad y actividades relacionadas; y los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles con 11.9%, por el aumento en los servicios de alquiler de automóviles, camiones y otros transportes terrestres, y de maquinaria y equipo industrial, comercial y de servicios. Les siguieron los de salud y de asistencia social con un incremento de 7.6%, como consecuencia del desempeño favorable de los servicios en los hospitales generales y de otras especialidades médicas; los de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación 5.6%, por los mayores ingresos que reportaron los servicios combinados de apoyo en instalaciones, las agencias de viajes y servicios de reservaciones, de investigación, protección y seguridad, y los servicios de empleo; los de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas 3.2%, derivado de ingresos superiores en los hoteles y moteles, y en los restaurantes de autoservicio y de comida para llevar, principalmente, y los de transportes, correos y almacenamiento 3.1%, originado por los servicios de transporte aéreo no regular, de mensajería y paquetería local, y de transporte marítimo, entre otros. Por el contrario, los ingresos de los servicios educativos disminuyeron 17.8%, por las escuelas de educación superior, “otros servicios educativos” y escuelas de educación postbachillerato no universitaria, fundamentalmente, y los servicios de información en medios masivos con 0.3%, producto de la caída en la creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet, de la industria fílmica y del video, y de los proveedores de acceso a internet y servicios de búsqueda en la red.

ÍNDICE AGREGADO DE LOS INGRESOS POR SECTOR EN LOS SERVICIOS PRIVADOS NO FINANCIEROS

Enero de 2013 ^{D/}

-Variación porcentual anual respecto al mismo mes de un año antes-

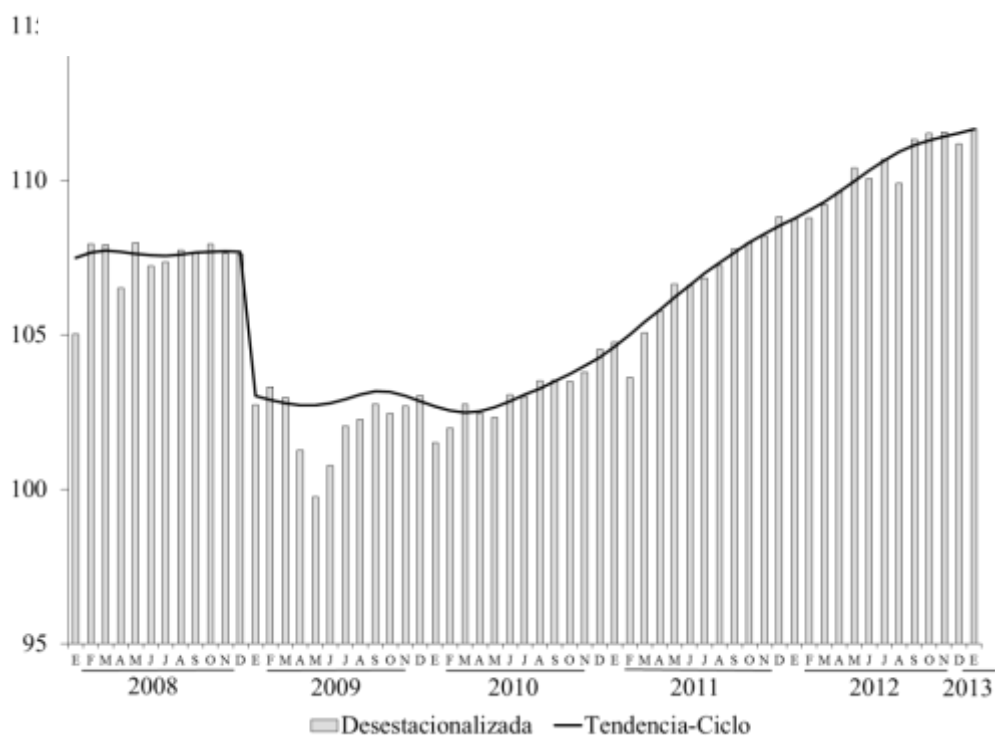


I.- Servicios de esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios recreativos.	VI.- Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.
II.- Servicios profesionales, científicos y técnicos.	VII.- Transporte, correos y almacenamiento.
III.- Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles.	VIII.- Total de Servicios Privados no Financieros.
IV.- Servicios de salud y de asistencia social.	IX.- Información en medios masivos.
V.- Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación.	X.- Servicios educativos.

FUENTE: INEGI.

Por su parte, el Índice de Personal Ocupado (IPO) en los Servicios Privados no Financieros subió 0.45% en enero de 2013 con relación al mes previo, con cifras desestacionalizadas.

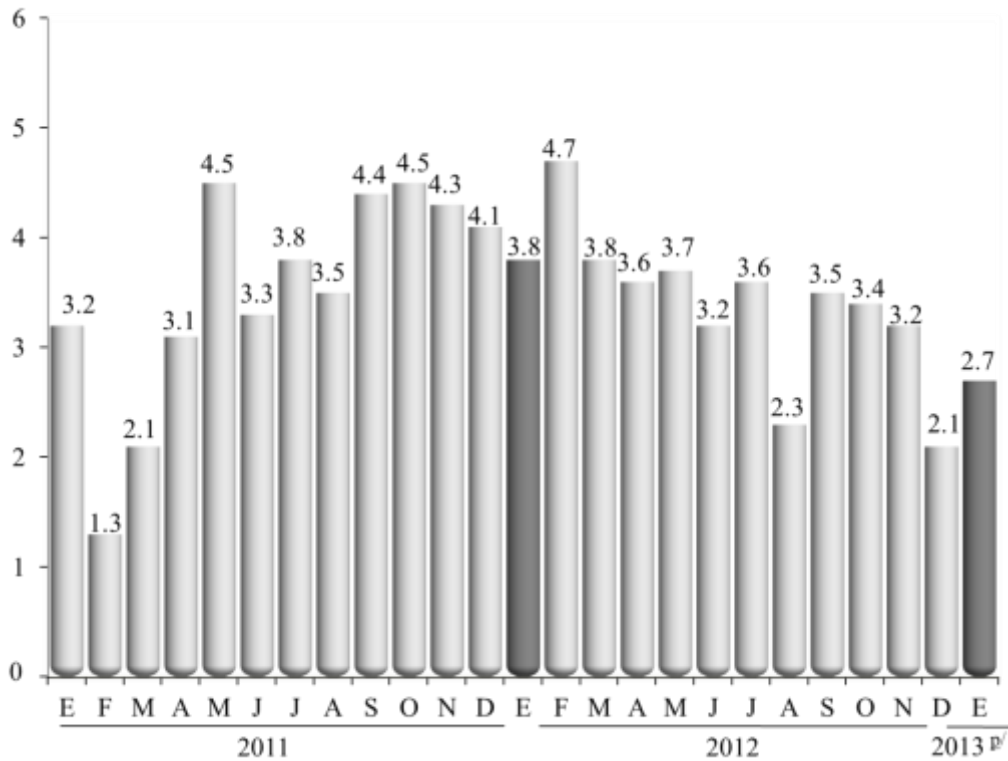
**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DEL
ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO EN LOS SERVICIOS
PRIVADOS NO FINANCIEROS
Enero de 2008 - enero de 2013
-Índice base 2005=100-**



FUENTE: INEGI.

En su comparación anual, el IPO se elevó 2.7% durante el primer mes del año en curso respecto a igual mes de 2012, al pasar de 106.2 a 109.1 puntos.

**ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO EN LOS SERVICIOS
PRIVADOS NO FINANCIEROS
Enero de 2011 - enero de 2013
-Variación porcentual anual respecto al mismo mes de un año antes -**



FUENTE: INEGI.

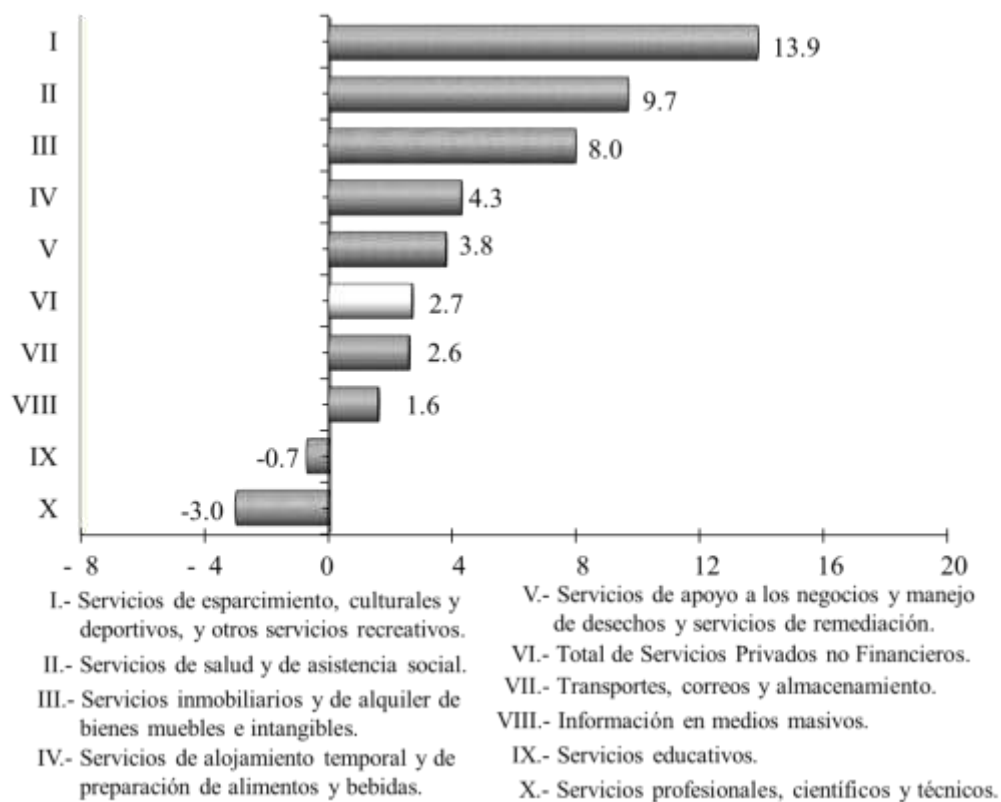
El avance del personal ocupado en el mes de referencia frente al mismo mes de un año antes, fue resultado de más empleos en los servicios de esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios recreativos en 13.9%; los de salud y de asistencia social con un aumento de 9.7%, debido al incremento de la demanda en los servicios de hospitales generales y hospitales de otras especialidades médicas; los inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles 8%, como consecuencia del alza en los servicios de alquiler de maquinaria y equipo industrial, comercial y de servicios, y de automóviles, camiones y otros transportes terrestres, y en los de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas 4.3%, producto de una mayor contratación en los restaurantes con servicio de meseros, de

autoservicio y de comida para llevar, y en los hoteles y moteles, básicamente. Les siguieron los de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación con una variación de 3.8%, originado por el crecimiento en el personal de los servicios de empleo, de las agencias de viajes y servicios de reservaciones, y de administración de negocios, principalmente; los de transportes, correos y almacenamiento con una variación de 2.6%, derivado de los servicios de transporte aéreo no regular, de mensajería y paquetería local, transporte marítimo, autotransporte de carga general, y los servicios de almacenamiento, fundamentalmente, y los de información en medios masivos con 1.6%, por el ascenso en los proveedores de acceso a internet y servicios de búsqueda en la red, distribución por suscripción de programas de televisión, excepto a través de internet, y de la industria fílmica y del video, entre otros. En cambio, en los servicios profesionales, científicos y técnicos disminuyó 3%, por la menor contratación en “otros servicios profesionales, científicos y técnicos”, en los servicios de publicidad, servicios de arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas, y en los servicios educativos se redujo 0.7%, en el mes en cuestión comparado con enero de 2012.

ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO POR SECTOR EN LOS SERVICIOS PRIVADOS NO FINANCIEROS

Enero de 2013

-Variación porcentual anual respecto al mismo mes de un año antes -



FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/notasinformativas/sec_servi/ni-ss.pdf

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)

Resultados mensuales

Con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que levanta el INEGI en todo el país, a continuación se presentan los resultados preliminares más relevantes sobre la ocupación y el empleo durante marzo de 2013, que se publicaron el 19 de abril del año en curso.

Composición de la población de 14 años y más

“En el esquema de la ENOE se considera a la población en edad de trabajar como aquella de catorce años en adelante, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo.

Bajo este esquema, los datos preliminares indican que 57.83% de la población de 14 años y más es económicamente activa (está ocupada o busca estarlo), mientras que 42.17% se dedica al hogar, estudia, está jubilado o pensionado, tiene impedimentos personales o lleva a cabo otras actividades (población no económicamente activa).

POBLACIÓN DE 14 AÑOS Y MÁS A NIVEL NACIONAL
- Porcentaje -

Período	Población de 14 años y más			Composición de la población económicamente activa		
	Total	Población económicamente activa (PEA)	Población no económicamente activa (PNEA)	Total	Población ocupada	Población desocupada
2011						
Enero	100	57.15	42.85	100	94.57	5.43
Febrero	100	57.82	42.18	100	94.62	5.38
Marzo	100	57.99	42.01	100	95.39	4.61
Abril	100	57.90	42.10	100	94.90	5.10
Mayo	100	58.68	41.32	100	94.80	5.20
Junio	100	58.84	41.16	100	94.58	5.42
Julio	100	59.30	40.70	100	94.38	5.62
Agosto	100	58.96	41.04	100	94.21	5.79
Septiembre	100	59.08	40.92	100	94.32	5.68
Octubre	100	59.79	40.21	100	95.00	5.00
Noviembre	100	59.56	40.44	100	95.03	4.97
Diciembre	100	59.20	40.80	100	95.49	4.51
2012						
Enero	100	58.30	41.70	100	95.10	4.90
Febrero	100	58.40	41.60	100	94.67	5.33
Marzo	100	58.76	41.24	100	95.38	4.62
Abril	100	58.82	41.18	100	95.14	4.86
Mayo	100	59.84	40.16	100	95.17	4.83
Junio	100	60.32	39.68	100	95.19	4.81
Julio	100	60.20	39.80	100	94.98	5.02
Agosto	100	60.18	39.82	100	94.61	5.39
Septiembre	100	59.31	40.69	100	94.99	5.01
Octubre	100	59.22	40.78	100	94.96	5.04
Noviembre	100	59.07	40.93	100	94.88	5.12
Diciembre	100	58.22	41.78	100	95.53	4.47
2013						
Enero	100	57.73	42.27	100	94.58	5.42
Febrero	100	58.74	41.26	100	95.15	4.85
Marzo	100	57.83	42.17	100	95.49	4.51

Nota: La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

^{D/} Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.

FUENTE: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

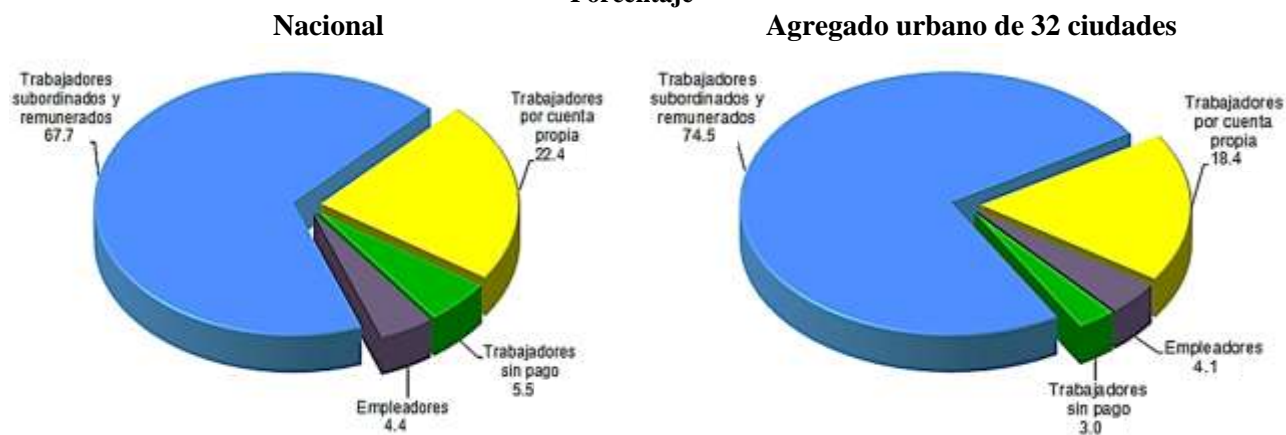
Características de la población ocupada

La población ocupada alcanzó 95.49% de la PEA en el tercer mes de este año. Del total de ocupados, el 67.7% opera como trabajador subordinado y remunerado ocupando una plaza o puesto de trabajo, 4.4% son patrones o empleadores, 22.4% trabaja de manera independiente o por su cuenta sin contratar empleados, y finalmente un 5.5% se desempeña en los negocios o en las parcelas familiares, contribuyendo de manera directa a los procesos productivos pero sin un acuerdo de remuneración monetaria.

En el ámbito urbano de alta densidad de población, conformado por 32 ciudades de más de 100 mil habitantes, el trabajo subordinado y remunerado representó 74.5% de la ocupación total, es decir 6.8 puntos porcentuales más que a nivel nacional.

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SU POSICIÓN DURANTE MARZO DE 2013

-Porcentaje-



FUENTE: INEGI.

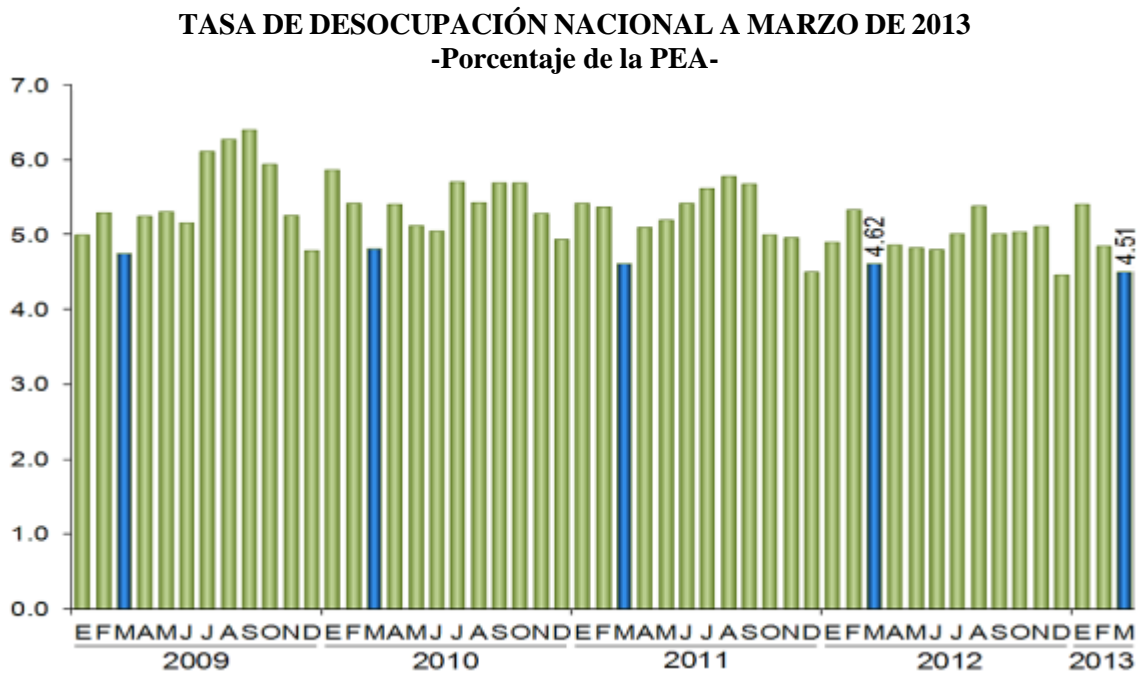
La población ocupada por sector de actividad se distribuyó de la siguiente manera: en los servicios se concentró 43.3% del total, en el comercio 18.8%, en la industria manufacturera 16.1%, en las actividades agropecuarias 13%, en la construcción 7.3%, en 'otras actividades económicas' (que incluyen la minería, electricidad, agua y suministro de gas) 0.9% y el restante 0.6% no especificó su actividad.

Indicadores de la población desocupada

A nivel nacional, la tasa de desocupación (TD) fue de 4.51% de la PEA en marzo de 2013, porcentaje inferior al que se presentó en el mismo mes de 2012, cuando se situó en 4.62 por ciento.

Por sexo, la TD en los hombres disminuyó de 4.71 a 4.46% entre marzo de 2012 e igual mes de 2013, mientras que la de las mujeres creció de 4.47 a 4.60% en el mismo lapso.

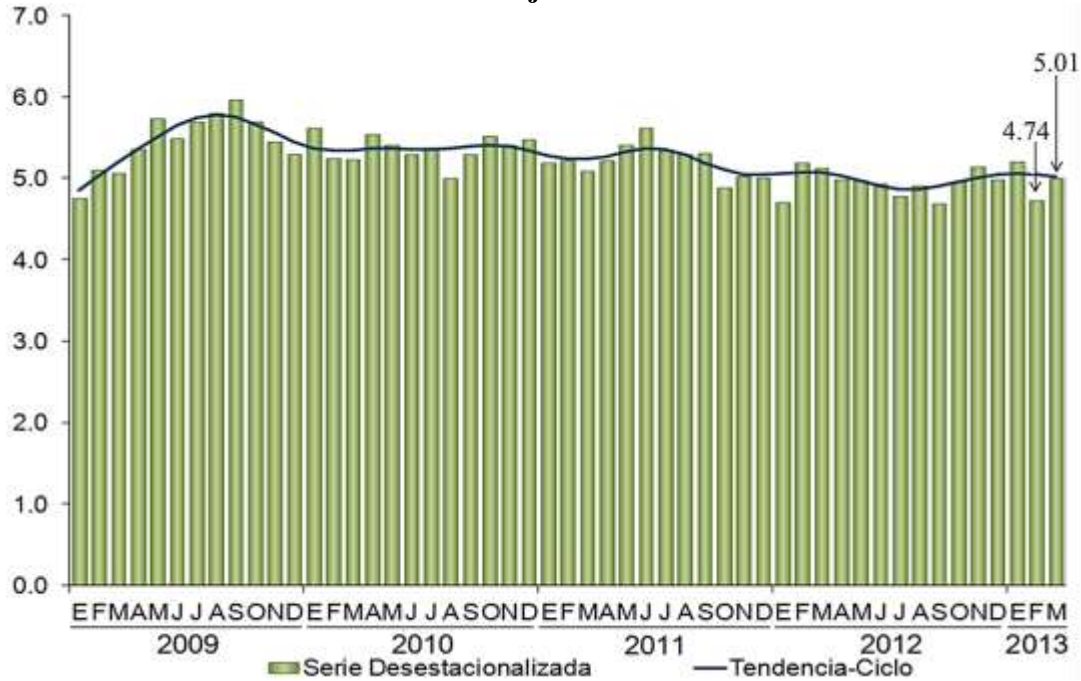
En el mes que se reporta, un 25.5% de los desocupados no completó los estudios de secundaria, en tanto que los de mayor nivel de instrucción representaron al 74.5%. Las cifras para la situación de subocupación son de 41.4 y de 58.6%, respectivamente.



FUENTE: INEGI.

Los datos desestacionalizados muestran que en marzo pasado la TD alcanzó 5.01% de la PEA, nivel superior en 0.27 puntos porcentuales al del mes previo.

**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO
TASA DE DESOCUPACIÓN NACIONAL A MARZO DE 2013
-Porcentaje de la PEA-**



FUENTE: INEGI.

En particular, al considerar solamente el conjunto de 32 principales áreas urbanas del país, en donde el mercado de trabajo está más organizado, la desocupación en este ámbito significó 5.24% de la PEA en el mes en cuestión, tasa inferior en 0.15 puntos porcentuales a la observada en el tercer mes de 2012.

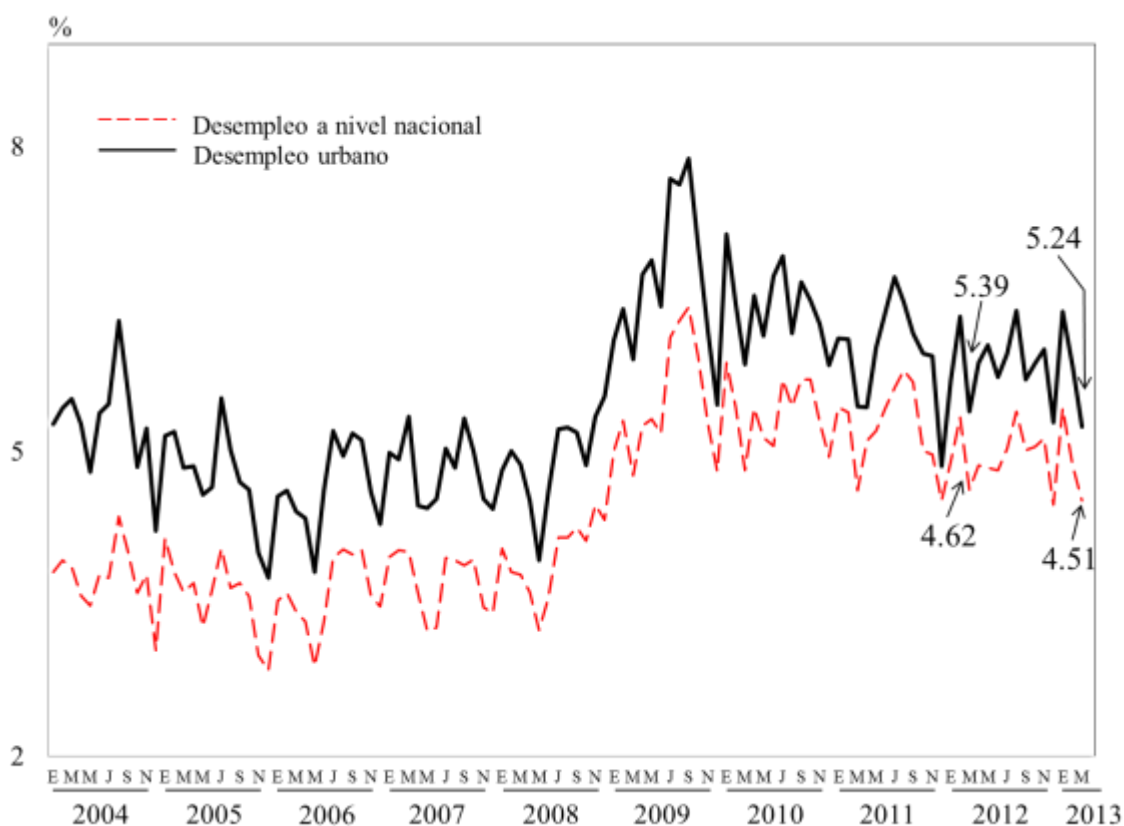
TASA DE DESOCUPACIÓN POR SEXO, EN ÁREAS URBANAS
-Porcentajes-

Concepto	Marzo		Diferencias en puntos porcentuales 2013-2012
	2012	2013	
Tasa de Desocupación Urbana	5.39	5.24	-0.15
TD Hombres	5.73	4.93	-0.80
TD Mujeres	4.91	5.69	0.78

FUENTE: INEGI.

Con base en datos desestacionalizados, la TD en el ámbito urbano descendió 0.14 puntos porcentuales en marzo pasado respecto a febrero de 2013.

TASA DE DESOCUPACIÓN NACIONAL Y URBANA* (ENOE)
Enero de 2004 – marzo de 2013



* Agregado de 32 ciudades.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Tasa de desocupación por entidad federativa

Con objeto de incrementar el acervo de información estadística sobre las entidades federativas, el INEGI difunde cifras mensuales de la desocupación a nivel estatal⁶, mismas que mostraron los siguientes comportamientos:

TASA DE DESOCUPACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA^{*/} -Porcentaje de la PEA-

Entidad Federativa	Marzo		Entidad Federativa	Marzo	
	2012	2013		2012	2013
Aguascalientes	6.63	6.09	Morelos	3.32	4.29
Baja California	5.56	4.52	Nayarit	5.08	4.78
Baja California Sur	5.58	4.53	Nuevo León	5.79	6.36
Campeche	2.09	2.55	Oaxaca	2.28	3.11
Coahuila de Zaragoza	6.03	5.40	Puebla	3.83	4.02
Colima	4.37	5.54	Querétaro	5.21	5.17
Chiapas	2.01	2.23	Quintana Roo	3.71	4.00
Chihuahua	7.64	5.63	San Luis Potosí	3.03	3.28
Distrito Federal	6.05	6.34	Sinaloa	4.64	4.32
Durango	5.27	5.96	Sonora	6.49	4.96
Guanajuato	6.81	6.42	Tabasco	5.23	7.00
Guerrero	2.58	1.89	Tamaulipas	7.10	7.33
Hidalgo	4.78	4.88	Tlaxcala	5.80	5.72
Jalisco	4.56	4.61	Veracruz de Ignacio de la Llave	3.11	2.63
Estado de México	6.29	6.32	Yucatán	2.88	3.36
Michoacán de Ocampo	3.27	3.93	Zacatecas	6.45	5.39

^{*/} Promedio móvil de tres con extremo superior.

FUENTE: INEGI.

⁶ Las Tasas de Desocupación mensuales por entidad federativa se calculan como el promedio del mes en cuestión con los dos meses anteriores (promedio móvil de tres con extremo superior). Este tratamiento busca compensar la variabilidad de los datos mensuales a niveles con mayor desagregación, ya que las cifras de donde se obtienen los indicadores mensuales de ocupación y empleo resultan de utilizar un tercio de la muestra total de viviendas. Por lo anterior, la interpretación de las tasas de desocupación mensual por entidad federativa debe centrarse en sus tendencias, más que en los datos puntuales. Estos últimos deberán considerarse como cifras preliminares de la información trimestral.

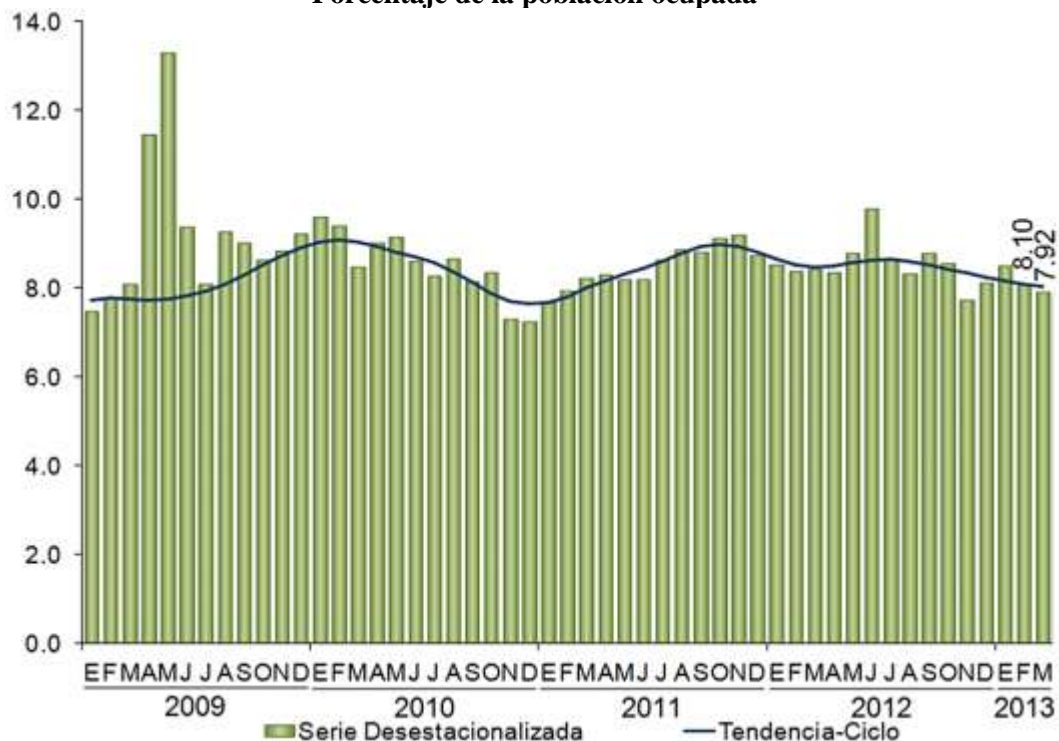
Indicadores de la población subocupada

La información preliminar de la ENOE durante marzo de 2013 señala que la población subocupada, medida como aquella que declaró tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas representó 7.8% de la población ocupada, proporción que significó una caída con relación a la registrada un año antes, cuando se ubicó en 8.3 por ciento.

El porcentaje de subocupación es más alto en los hombres que en las mujeres, correspondiendo a esta categoría el 8.5% de la población ocupada masculina frente al 6.5% de la femenina, en marzo pasado.

En su comparación mensual, con cifras desestacionalizadas este indicador registró una disminución de 0.18 puntos porcentuales en marzo de 2013 respecto al mes inmediato anterior.

**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO
TASA DE SUBOCUPACIÓN AL MES DE MARZO DE 2013
-Porcentaje de la población ocupada-**



FUENTE: INEGI.

Tasas complementarias

Con el fin de proporcionar a los usuarios mayores elementos que apoyen el análisis de las características del mercado laboral de nuestro país, el INEGI genera mensualmente un conjunto de indicadores complementarios sobre la calidad de inserción en el mercado laboral, tomando en cuenta distintos aspectos que van más allá de las mediciones tradicionales y que recogen la heterogeneidad de circunstancias que se presentan específicamente en México. Es importante subrayar que el resultado de estas tasas no es sumable a lo que se desprende de otras, ya que un mismo grupo o segmento poblacional puede estar presente en más de una de ellas y porque no todos los porcentajes que a continuación se mencionan quedan referidos al mismo denominador.

La **Tasa de Ocupación Parcial y Desocupación** considera a la población desocupada y la ocupada que trabajó menos de 15 horas a la semana, no importando si estos ocupados con menos de 15 horas que se añaden se hayan comportado o no como buscadores de empleo. Ésta se ubicó en 10.45% respecto a la PEA en marzo pasado, nivel inferior al de 10.95% reportado en igual mes de 2012.

La **Tasa de Presión General** incluye además de los desocupados, a los ocupados que buscan empleo, por lo que da una medida global de la competencia por plazas de trabajo conformada no sólo por los que quieren trabajar sino por los que teniendo un empleo quieren cambiarlo o también los que buscan otro más para tener un segundo trabajo. Dicha tasa descendió de 8.61% de la PEA en el tercer mes de 2012 a 8.27% en marzo de 2013.

La **Tasa de Trabajo Asalariado** representa a la población que percibe de la unidad económica para la que trabaja un sueldo, salario o jornal, por las actividades realizadas. La tasa aumentó de 61.66% de la población ocupada en marzo de 2012 a 63.49% en el mes de referencia.

Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación. Éste es un indicador de condiciones inadecuadas de empleo desde el punto de vista del tiempo de trabajo, los ingresos o una combinación insatisfactoria de ambos y resulta particularmente sensible en las áreas rurales del país. Incluye a las personas que se encuentran trabajando menos de 35 horas a la semana por razones ajenas a sus decisiones, más las que trabajan más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y las que laboran más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos. El indicador se calcula como porcentaje de la población ocupada. La tasa creció de 11.70 a 11.96% entre marzo de 2012 y el mismo mes de 2013.

Por lo que se refiere a la informalidad, es importante señalar que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) dio a conocer de manera oficial el pasado 31 de octubre de 2012, su manual para la medición del empleo informal: “Measuring Informality: a Statistical Manual of the informal sector and informal employment”, mismo que reconoce a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) como una encuesta que capta la información necesaria para generar datos de una medición ampliada de la informalidad, de la cual la ocupación en el sector informal es una parte constitutiva.

El 11 de diciembre pasado, el INEGI dio a conocer la nueva medición del trabajo informal en México, que viene a complementar la publicación de la ocupación en el sector informal, que el Instituto difunde desde el inicio de la ENOE en el año 2005. En virtud de lo anterior, a partir de la información del

mes de noviembre de 2012, se agregó a los resultados oportunos de la ENOE, la Tasa de Informalidad Laboral 1 (TIL1), que representa la medición de la informalidad ampliada en el país.

Las dos tasas relacionadas con la informalidad son las siguientes:

Tasa de Informalidad Laboral 1. Se refiere a la suma, sin duplicar, de los que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, con aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo. En esta tasa se incluye —además del componente que labora en micronegocios no registrados o sector informal— a otras modalidades análogas como los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como a trabajadores que laboran sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios son utilizados por unidades económicas registradas. Esta tasa se ubicó en 58.03% de la población ocupada en marzo de este año, en tanto que un año antes se estableció en 59.10 por ciento.

Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1. Se refiere a todas las personas que trabajan para unidades económicas no agropecuarias operadas sin registros contables y que funcionan a partir de los recursos del hogar o de la persona que encabeza la actividad sin que se constituya como empresa, de modo que la actividad en cuestión no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar o de la persona que la dirige y que por lo mismo tiende a concretarse en una muy pequeña escala de operación. Dicha tasa representó 28.64% de la población ocupada en el mes que se reporta; en el mismo mes de 2012 fue de 28.76 por ciento.

**TASAS COMPLEMENTARIAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN
DURANTE MARZO
-Porcentajes-**

Concepto	2012	2013
Tasa de Participación ^{1/}	58.76	57.83
Tasa de Desocupación ^{2/}	4.62	4.51
Tasa de Ocupación Parcial y Desocupación ^{2/}	10.95	10.45
Tasa de Presión General ^{2/}	8.61	8.27
Tasa de Trabajo Asalariado ^{3/}	61.66	63.49
Tasa de Subocupación ^{3/}	8.32	7.79
Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación ^{3/}	11.70	11.96
Tasa de Informalidad Laboral 1 ^{3/}	59.10	58.03
Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 ^{3/}	28.76	28.64

^{1/} Tasa calculada respecto a la población en edad de trabajar.

^{2/} Tasas calculadas respecto a la población económicamente activa.

^{3/} Tasas calculadas respecto a la población ocupada.

FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/ocupbol.pdf>

Aspectos Metodológicos

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) se aplica a los miembros del hogar de una vivienda seleccionada por medio de técnicas de muestreo.

El esquema de muestreo es probabilístico, bietápico, estratificado y por conglomerados; tiene como unidad última de selección las viviendas particulares y como unidad de observación a las personas.

Una vez que una vivienda ha sido seleccionada se le vuelve a visitar cada tres meses hasta completar un total de cinco visitas. Llegado a este punto todo el grupo de viviendas que completó ese ciclo es sustituido por otro grupo que inicia su propio ciclo. A estos grupos de viviendas según el número de visitas que han tenido se les denomina paneles de muestra y en cada momento en campo hay cinco paneles, es decir cinco grupos de viviendas que se encuentran por entrar ya sea en su primera, segunda, tercera, cuarta o quinta visita. Así, siempre hay una quinta parte de la muestra que es totalmente nueva en tanto que las otras cuatro quintas partes ya habían sido visitadas tres meses atrás. Este esquema permite darle a la muestra una combinación de estabilidad y renovación al tiempo que favorece a los investigadores especializados tanto en la temática laboral como demográfica rastrear los cambios que han tenido los hogares a lo largo del tiempo que permanecieron en la muestra (estudios longitudinales).

El hecho de que cada vivienda tenga una probabilidad de selección se traduce en que todos sus residentes son representativos de otros muchos en su área de residencia (dominio de muestra) tanto en sus características sociodemográficas como socioeconómicas, de modo que los resultados obtenidos se generalizan para toda la población que representan, lo cual se hace mediante los denominados factores de expansión, que son el inverso de las probabilidades de selección de las

viviendas. Cada factor de expansión toma pues en cuenta el estrato socioeconómico y el ámbito geográfico que corresponde a la vivienda seleccionada.

Cabe señalar que los factores de expansión se corrigen por el porcentaje de viviendas habitadas y seleccionadas en muestra, más las seleccionadas pero no entrevistadas ya sea por rechazo o por no encontrarse nadie al momento de la visita. Además, para asegurar que se obtenga la población total, los factores de expansión ajustados por la no respuesta se corrigen por la proyección de población acordada por un grupo colegiado conformado por expertos demógrafos del Consejo Nacional de Población, el Colegio de México y el INEGI.

La encuesta está diseñada para dar resultados a nivel nacional y el agregado de 32 áreas urbanas para cada trimestre del año. También permite que el nivel nacional pueda desagregarse en cuatro dominios: I) localidades de 100 mil y más habitantes, II) de 15 mil a 99 mil 999 habitantes, III) de 2 mil 500 a 14 mil 999 habitantes y IV) menos de 2 mil 500 habitantes. A su vez, en cada trimestre se acumula un número suficiente de viviendas (120 mil 260) para tener representatividad por entidad federativa, en tanto que el agregado de 32 áreas urbanas puede arrojar datos para cada una de ellas. Como preliminar de la información trimestral se proporciona asimismo información mensual con un tercio de la muestra; ese tercio no permite la desagregación arriba descrita para el trimestre pero sí garantiza tener, para cualquier mes transcurrido, el dato nacional y el del agregado de 32 áreas urbanas, de modo que puedan contrastarse para uno y otro ámbito (nacional y urbano) los niveles que respectivamente presentan la desocupación y la subocupación.

En el plano conceptual, la ENOE toma en cuenta los criterios que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) propone dentro del marco general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), lo que permite delimitar con mayor claridad a la población ocupada y a la desocupada, además de facilitar la comparabilidad internacional de las cifras de ocupación y empleo. La ENOE asimismo incorpora el marco conceptual de la OIT y las recomendaciones del Grupo de Delhi relativas a la medición de la ocupación en el Sector Informal. La encuesta está diseñada para identificar sin confundir los conceptos de desocupación, subocupación e informalidad, así como también para tomar en cuenta y darles un lugar específico a aquéllas otras personas que no presionan activamente en el mercado laboral porque ellas mismas consideran que ya no tienen oportunidad alguna de competir en él (mujeres que por dedicarse al hogar no han acumulado experiencia laboral, personas maduras y de la tercera edad, etcétera).

A lo anterior se añade el que el diseño de la ENOE está enfocado a proporcionar abundantes elementos para caracterizar la calidad de la ocupación en México al considerarse que este aspecto es analíticamente tan relevante como el de la desocupación misma o cualquier otro fenómeno de desequilibrio entre oferta y demanda de trabajo. No menos importante es que el diseño de la encuesta ha abierto más posibilidades para el enfoque de género relativo tanto al ámbito del trabajo como a la marginación con respecto a dicho ámbito.

Las Tasas de Desocupación mensuales por entidad federativa se calculan como el promedio del mes en cuestión con los dos meses anteriores (promedio móvil de tres con extremo superior). Este tratamiento busca compensar la variabilidad de los datos mensuales a niveles con mayor desagregación, ya que las cifras de donde se obtienen los indicadores mensuales de ocupación y empleo resultan de utilizar un tercio de la muestra total de viviendas. Por lo anterior, la interpretación de las

tasas de desocupación mensual por entidad federativa debe centrarse en sus tendencias, más que en los datos puntuales. Estos últimos deberán considerarse como cifras preliminares de la información trimestral.

Es importante destacar que la gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales. Éstos son efectos periódicos que se repiten cada año y cuyas causas pueden considerarse ajenas a la naturaleza económica de las series, como son las festividades, el hecho de que algunos meses tienen más días que otros, los períodos de vacaciones escolares, el efecto del clima en las diferentes estaciones del año, y otras fluctuaciones estacionales como, por ejemplo, la elevada producción de juguetes en los meses previos a la Navidad provocada por la expectativa de mayores ventas en diciembre.

En este sentido, la desestacionalización o ajuste estacional de series económicas consiste en remover estas influencias intra-anales periódicas, debido a que su presencia dificulta diagnosticar o describir el comportamiento de una serie económica al no poder comparar adecuadamente un determinado trimestre con el inmediato anterior. Analizar la serie desestacionalizada ayuda a realizar un mejor diagnóstico y pronóstico de la evolución de la misma, ya que facilita la identificación de la posible dirección de los movimientos que pudiera tener la variable en cuestión, en el corto plazo. Cabe señalar que las series desestacionalizadas de los totales se calculan de manera independiente a la de sus componentes.”

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/ocupbol.pdf>

Estadística a propósito del Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar (INEGI)

Con motivo del Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar, que se conmemora el 30 de marzo de cada año, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó el análisis que a continuación se reproduce, cuyo propósito es dar a conocer algunos indicadores sociodemográficos y laborales de la población que desempeña esta actividad remunerada en el país.

“Derivado de una iniciativa del primer Congreso de Trabajadoras del Hogar realizado en Bogotá, Colombia en 1998, se instauró la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadoras del Hogar y, a su vez, se instituyó el 30 de marzo como Día Internacional de las trabajadoras del hogar.

Para recordar la importante labor que desempeñan los trabajadores domésticos en nuestro país, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ofrece un panorama de los principales aspectos demográficos y sociales y algunas características laborales de este sector de la población.

Nota sobre la fuente de información

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) tiene como objetivo obtener información estadística sobre las características ocupacionales de la población a nivel nacional, así como otras variables demográficas y económicas que permiten profundizar en el análisis de los aspectos laborales y sociales, por lo que resulta un instrumento estadístico útil para el análisis del mercado laboral, en este caso de un grupo ocupacional específico, los trabajadores domésticos remunerados.

Estructura y composición de la población ocupada en el trabajo doméstico remunerado

De acuerdo con los resultados del tercer trimestre de la ENOE 2012, la población ocupada en México sumó a más de 48.6 millones de personas, de las cuales 4.5% (2 millones 200 mil personas) desempeña actividades remuneradas en los hogares clasificadas como trabajo doméstico.⁷

La distribución de los trabajadores domésticos remunerados según tipo de ocupación se concentra mayoritariamente en el grupo de empleados domésticos⁸, esta categoría incluye a los trabajadores que realizan principalmente quehaceres de limpieza en casas particulares, además de otras actividades complementarias. Este grupo representa a 82.9% del universo de trabajadores domésticos remunerados y suma 1.8 millones de personas.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES DOMÉSTICOS REMUNERADOS POR TIPO DE OCUPACIÓN 2012

Total de trabajadores domésticos remunerados	100.0
Empleados domésticos	82.9
Cuidadores de personas	8.4
Lavaderos y planchadores domésticos	5.9
Choferes en casas particulares	1.8
Cocineros domésticos	1.0

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE 2012, tercer trimestre.
Base de datos.

⁷ Conforme al Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO) se incluyen las ocupaciones de: Empleados domésticos, Cuidadores de personas en casas particulares, Lavaderos y planchadores domésticos, Choferes en casas particulares y Cocineros domésticos.

⁸ El SINCO clasifica bajo la categoría ‘Trabajadores domésticos’ los trabajadores que realizan principalmente quehaceres de limpieza en casas particulares, además de otras actividades complementarias, sin embargo para evitar confusión en el presente boletín fueron denominados Empleados domésticos.

El trabajo doméstico remunerado en México es una actividad primordialmente femenina, 95 de cada 100 ocupados en esta actividad son mujeres. De ellas, 84.2% realiza tareas de limpieza en hogares particulares, 8.5% cuida de personas y 6.2% es lavandera y/o planchadora en casas particulares.

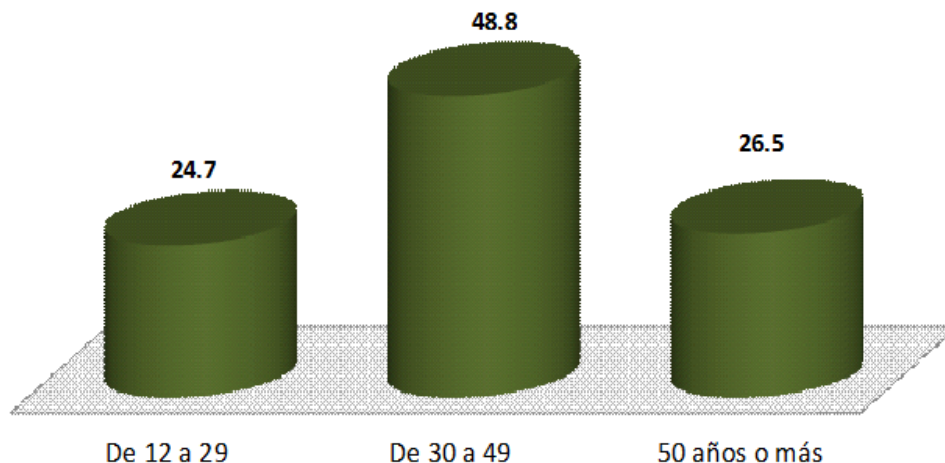
Por otra parte, los hombres ocupados como trabajadores domésticos suman cerca de 100 mil personas, más de la mitad de ellos (54.1%) ocupados como empleados domésticos y cuatro de cada 10 como choferes en casas particulares.



FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE 2012, tercer trimestre. Base de datos.

Datos de la ENOE 2012 indican que la edad promedio de los trabajadores domésticos es de 40.1 años, 40.5 para hombres y 40.1 para mujeres, además muestran que 75.3% de los trabajadores domésticos tiene 30 o más años.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS TRABAJADORES DOMÉSTICOS
REMUNERADOS POR GRUPO DE EDAD
2012**



FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE 2012, tercer trimestre. Base de datos.

En la distribución porcentual por grupos de edad y sexo se observa que cerca de uno de cada dos trabajadores domésticos tiene 40 años o más de edad, 51.9%. Existe una mayor proporción de hombres (54.6%) que de mujeres 51.8% en este grupo de edad.

Asimismo se observa que existe una mayor proporción masculina de trabajadores domésticos en el grupo de 60 y más años (23.0%), casi diez puntos porcentuales más que para las mujeres, 13.4 por ciento.

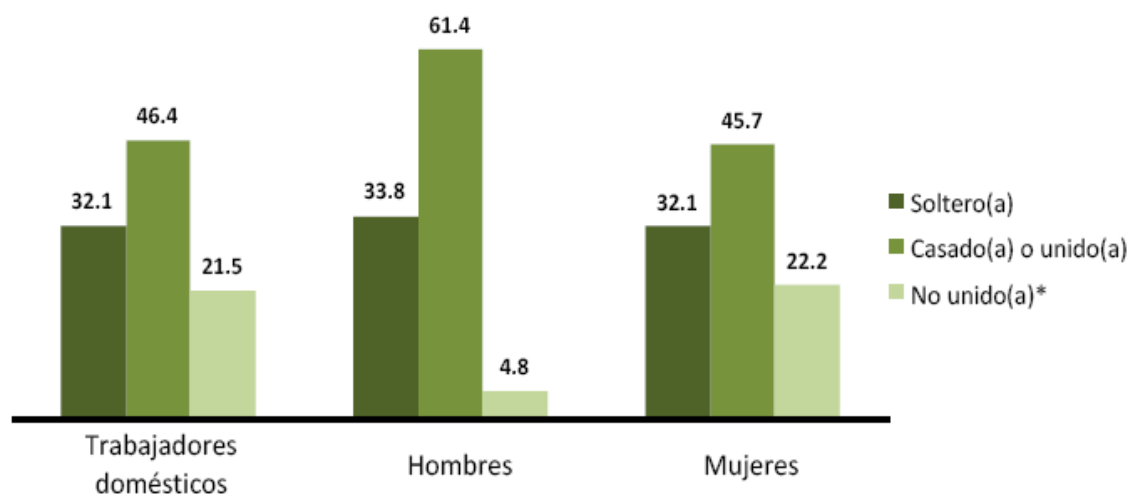
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES DOMÉSTICOS
REMUNERADOS POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN SEXO
2012**

	Trabajadores domésticos	Hombres	Mujeres
Total	100.0	100.0	100.0
Menor de 25 años	16.3	9.7	7.8
De 25 a 39 años	31.8	18.7	26.2
De 40 a 59 años	43.5	48.6	52.5
De 60 y más años	8.4	23.0	13.4

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE 2012, tercer trimestre. Base de datos.

La situación conyugal de los trabajadores domésticos remunerados presenta una diferencia importante de acuerdo con el sexo del trabajador, seis de cada 10 hombres se encuentra unido o casado, proporción mayor a las trabajadoras unidas o casadas pues sólo 45.7% están en esta condición.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES DOMÉSTICOS REMUNERADOS
POR SITUACIÓN CONYUGAL SEGÚN SEXO
2012**



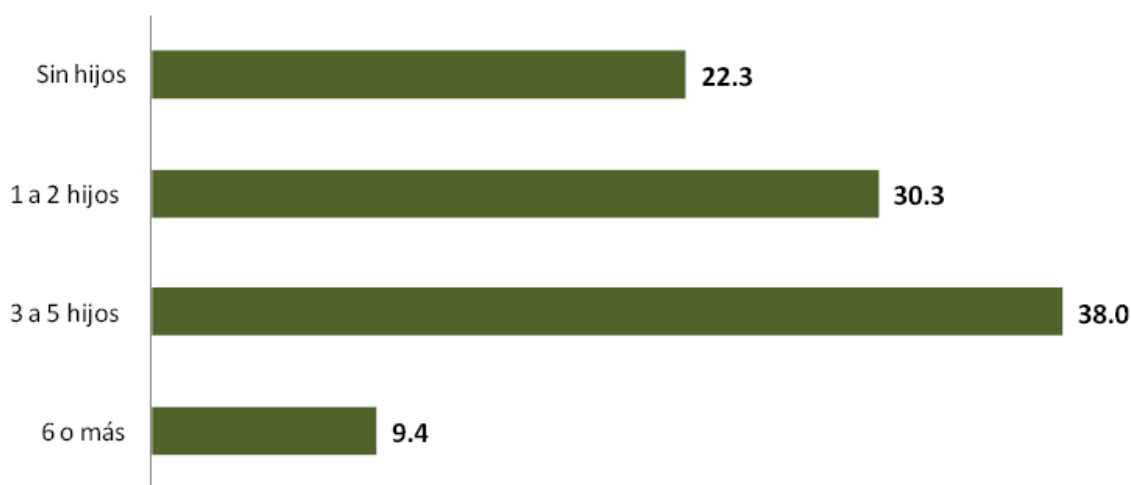
* Incluye separados(as), viudos(as) y divorciados(as).

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE 2012, tercer trimestre. Base de datos.

En tanto para la población no unida (soltera, separada, viuda o divorciada) se tiene que 54.3% de las mujeres se encuentra en esta situación, por el 38.6% de la población masculina.

El número de hijos(as) en promedio es de 2.6 hijos(as) por mujer. La mayor proporción de trabajadoras domésticas tiene tres hijos o más (47.4%), seguida de aquellas que son madres de uno o dos vástagos, lo cual representa 30.3%. Por su parte, 22.3% de las trabajadoras domésticas no tiene hijos.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS TRABAJADORAS DOMÉSTICAS
POR NÚMERO DE HIJOS
2012**



Nota: No se grafica el no especificado.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE 2012, tercer trimestre. Base de datos.

Distribución territorial

El trabajo doméstico remunerado en nuestro país es una actividad primordialmente urbana, de acuerdo con los datos de la ENOE 2012, uno de cada dos trabajadores domésticos remunerados reside en localidades mayores a 100 mil habitantes.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES DOMÉSTICOS REMUNERADOS POR TAMAÑO DE LOCALIDAD 2012

Total de trabajadores domésticos	100.0
Menos de 2 mil 500 habitantes	18.5
2 mil 500 a 14 mil 999 habitantes	15.6
15 mil a 99 mil 999 habitantes	15.4
100 mil y más habitantes	50.5

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE 2012, tercer trimestre.
Base de datos.

La distribución en el territorio nacional es similar a la de la población ocupada, es decir, las entidades federativas con mayor cantidad de población ocupada, concentran también el más alto número de trabajadores domésticos remunerados.

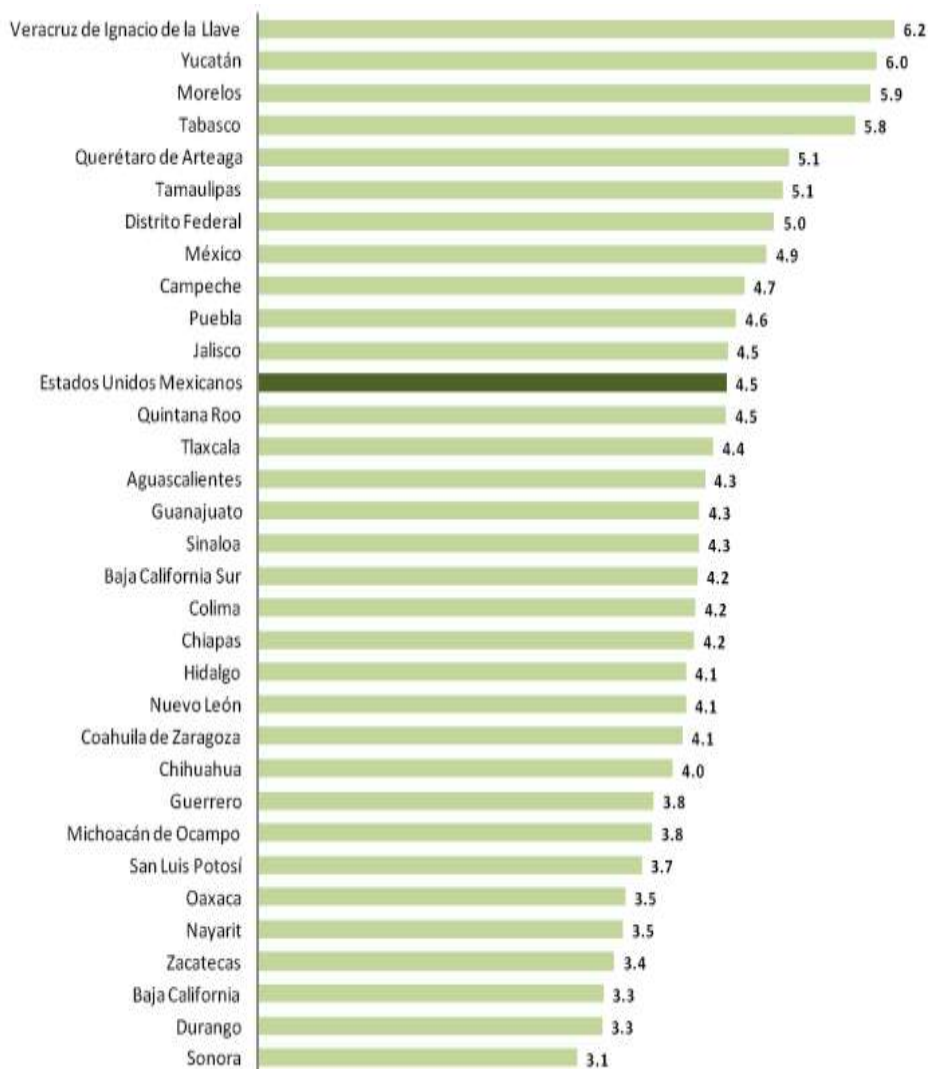
Así, los estados con más personas dedicadas al trabajo doméstico remunerado son: Estado de México, Distrito Federal, Veracruz, Jalisco, Puebla y Guanajuato, de hecho estas cinco entidades concentran al 49.4% de los trabajadores domésticos del país. En el extremo opuesto se encuentran: Campeche, Nayarit, Colima y Baja California Sur, todos con menos del uno por ciento.

Sin embargo, la proporción de trabajadores domésticos remunerados al interior de cada entidad y respecto del total de población ocupada tiene un comportamiento diferente. La proporción de trabajadores domésticos de 11 entidades federativas se encuentran por arriba del promedio nacional (4.5%), siendo la de mayor proporción

Veracruz con 6.2%, seguida de Yucatán, 6.0%, Morelos y Tabasco con 5.9 y 5.8%, respectivamente.

Entre aquellas que están por debajo del porcentaje nacional, se identifican 21 entidades —entre las cuales están Sonora 3.1%, Durango 3.3%, Baja California 3.3% y Zacatecas 3.4%— con menores porcentajes de trabajadores domésticos remunerados con respecto al total de ocupados.

**PORCENTAJE DE TRABAJADORES DOMÉSTICOS REMUNERADOS
POR CADA ENTIDAD FEDERATIVA
2012**



FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE 2012, tercer trimestre. Base de datos.

En cuanto al status migratorio de los trabajadores domésticos, para 2012, un total de 24.2% de los trabajadores domésticos nació en una entidad federativa diferente a la de su residencia actual.

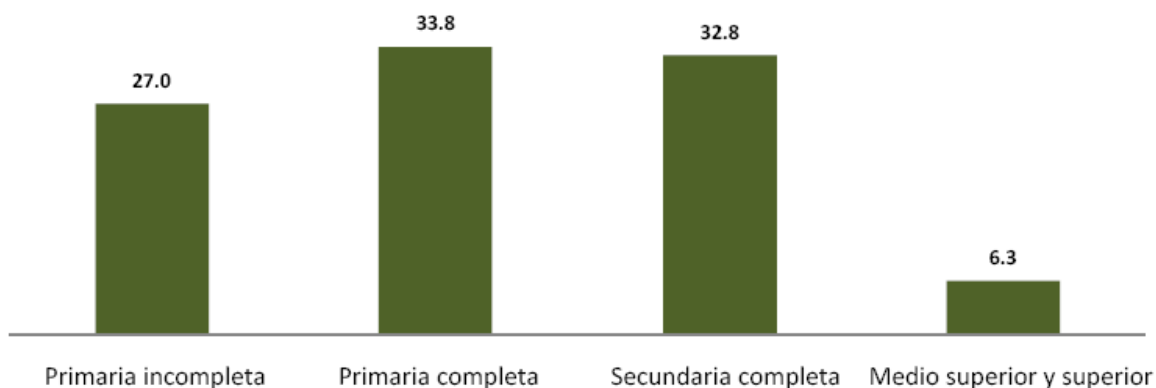
Asimismo, 139 mil 799 trabajadores domésticos (6.4%) residen en las viviendas donde laboran (trabajadores domésticos de planta), en su mayoría (95.9%) cumplen actividades de limpieza y aseo general, 1.9% son cocineros y 1.0% son cuidadores de personas.

Educación

En el país, 8.1% de los trabajadores domésticos remunerados es analfabeta, esta condición se presenta mayormente en las mujeres, pues ocho de cada 100 trabajadoras domésticas es analfabeta mientras que sólo cuatro de cada 100 hombres ocupados en esta actividad presenta esta condición.

El analfabetismo entre los trabajadores domésticos remunerados es una característica de la población en edad más avanzada, 60.5% de los trabajadores domésticos analfabetas tiene 50 años o más y únicamente 2.6% tiene menos de 25 años.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES DOMÉSTICOS
POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN
2012**



FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE 2012, tercer trimestre. Base de datos.

Por tipo de ocupación, los trabajadores domésticos con mayor nivel de instrucción son los choferes en casas particulares, ocho de cada 10 tienen secundaria terminada o un nivel superior. También los cuidadores de personas muestran mayores niveles de escolaridad que el resto de los trabajadores domésticos.

En caso opuesto, los lavaderos y planchadores domésticos son los que tienen menores niveles de educación, uno de cada dos trabajadores de esta categoría no terminó la educación primaria.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS TRABAJADORES DOMÉSTICOS
REMUNERADOS POR TIPO DE OCUPACIÓN SEGÚN
NIVEL DE ESCOLARIDAD**

	Total	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria completa	Medio superior y superior
Total general	100.0	27.0	33.8	32.8	6.3
Cocineros	100.0	20.3	42.6	29.4	7.7
Cuidadores de personas	100.0	11.2	27.4	45.4	15.8
Choferes	100.0	12.1	8.4	56.8	22.7
Trabajadores domésticos	100.0	27.4	35.3	32.0	5.2
Lavanderos y planchadores	100.0	49.7	28.6	19.3	2.7

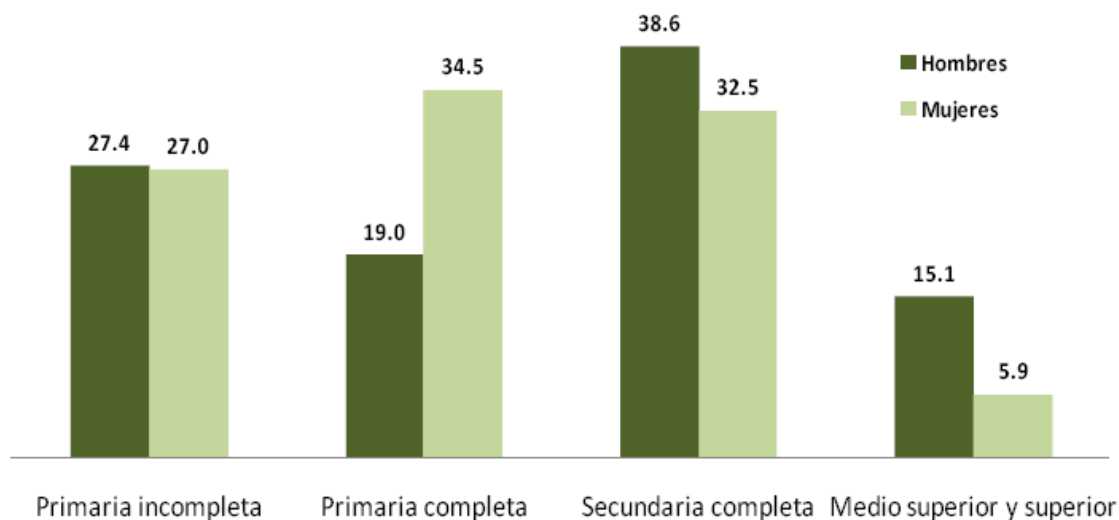
FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE 2012, tercer trimestre. Base de datos.

Los hombres ocupados en el trabajo doméstico remunerado tienen en general mayores niveles de educación, 53.7% tiene estudios de secundaria terminada o un nivel superior, comparado con 38.4% de las trabajadoras domésticas con este tipo de estudios.

Sobresale 15.1% de hombres con nivel medio superior o superior, comparado con sólo 5.9% de las mujeres.

En cuanto a los trabajadores domésticos remunerados con estudios de primaria incompleta, la proporción de hombres es similar a la de las mujeres, 27.4% de los hombres por 27.0% de las mujeres.

**PORCENTAJE DE TRABAJADORES DOMÉSTICOS
POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN SEGÚN SEXO
2012**



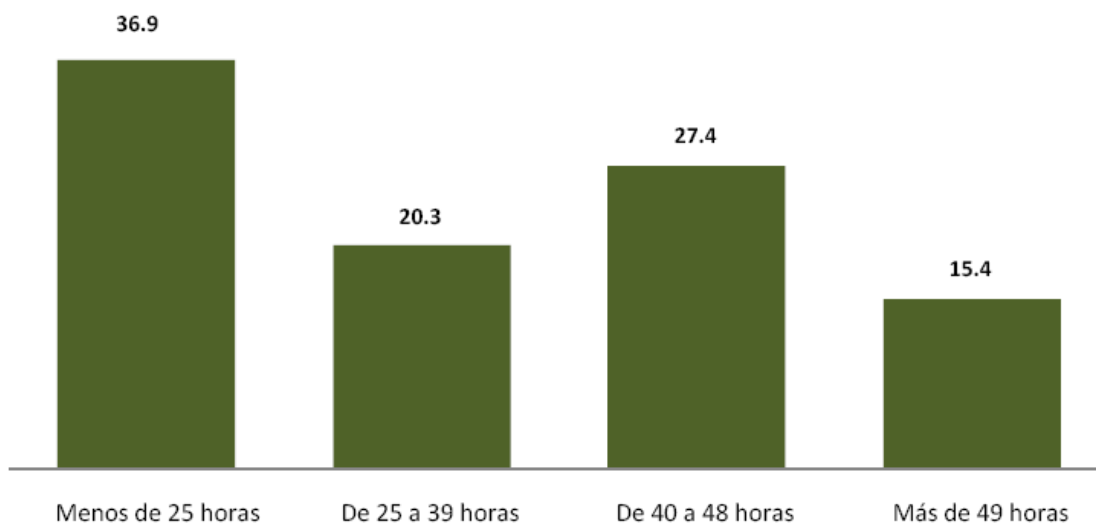
FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE 2012, tercer trimestre. Base de datos.

Condiciones laborales

En el año 2012, un total de 96 de cada 100 trabajadores domésticos declararon no tener un relación laboral en la que medie un contrato por escrito; sólo 1.9% tiene un contrato escrito y el resto tiene contratos temporales o no especificó el tipo de contrato.

En promedio, los trabajadores domésticos remunerados laboran 31.5 horas a la semana. Cuatro de cada 10 ocupados en esta actividad cumplen jornadas de 40 horas o más a la semana.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS TRABAJADORES DOMÉSTICOS
REMUNERADOS POR DURACIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO
2012**



Nota: Los porcentajes se calcularon sin incluir a los ocupados ausentes temporalmente pero con vínculo laboral y al no especificado.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE 2012, tercer trimestre. Base de datos.

Siete de cada diez trabajadores domésticos perciben hasta dos salarios mínimos o menos y sólo 4.2% más de tres. Por sexo, tres de cada cuatro mujeres reciben menos de dos salarios mínimos, en tanto que seis de cada 10 hombres se encuentran en igual situación. En tanto que, 17.1% de los hombres tiene ingresos superiores a tres salarios mínimos, sólo 3.7% de las mujeres está en este rango de percepciones.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS TRABAJADORES DOMÉSTICOS
REMUNERADOS (TDR) POR NIVEL DE INGRESOS SEGÚN SEXO**

Nivel de ingresos	TDR	Hombres	Mujeres
Total	100.0	100.0	100.0
No recibe ingresos	0.2	1.1	0.1
Hasta un salario mínimo	34.2	24.6	34.7
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	40.1	33.7	40.4
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	15.7	17.6	15.6
Más de 3 salarios mínimos	4.2	17.1	3.7
No especificado	5.6	5.9	5.6

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE 2012, tercer trimestre. Base de datos.

Respecto al acceso a servicios de salud como prestación laboral, los datos de la ENOE 2012 muestran que sólo 2.4% de los trabajadores domésticos cuenta con acceso a servicios de salud como prestación laboral.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS TRABAJADORES DOMÉSTICOS
REMUNERADOS POR ACCESO A SERVICIOS DE SALUD Y OTRAS
PRESTACIONES LABORALES
2012**

Trabajadores domésticos remunerados	100.0
Sin prestaciones	75.8
No tiene acceso a instituciones de salud pero sí a otras prestaciones	20.8
Acceso a instituciones de salud y otras prestaciones	1.9
Sólo acceso a instituciones de salud	0.5
No especificado	1.1

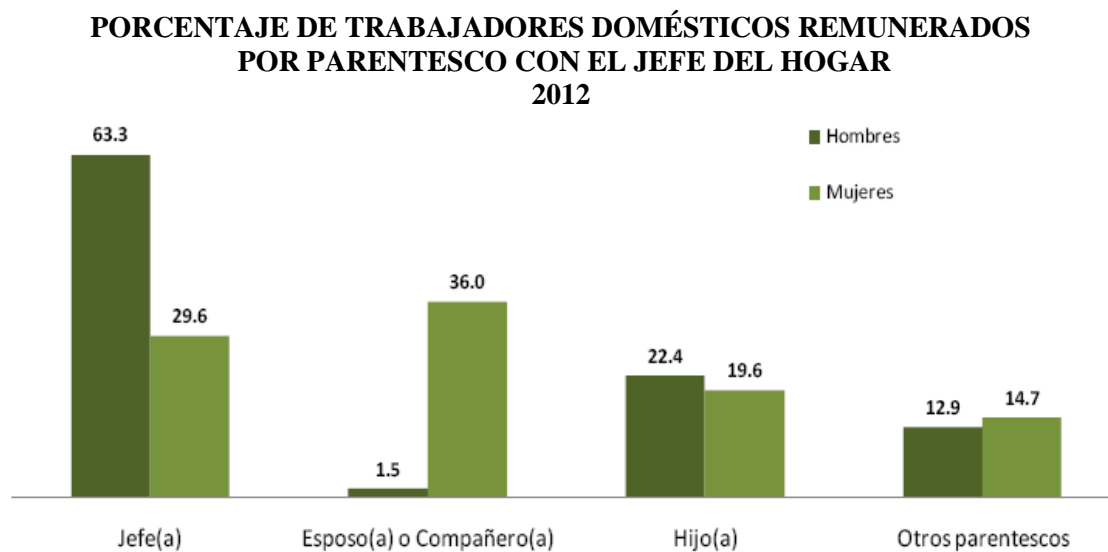
FUENTE: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE 2012, tercer trimestre. Base de datos.

Sobre el desglose de prestaciones laborales, la ENOE 2012 desagrega tres tipos de prestaciones, el aguinaldo, prestación que es recibida por 18.5% de los trabajadores domésticos remunerados; vacaciones con goce de sueldo, 7.4%. Respecto al reparto de utilidades, ningún trabajador doméstico la recibe.

Estructura de los hogares

Aproximadamente 684 mil hogares en México están liderados por un trabajador doméstico remunerado, es decir 3.0% del total de hogares en el país en 2012. Nueve de cada 10 de estos hogares es liderado por una mujer.

El parentesco de mayor frecuencia entre los trabajadores domésticos remunerados varones es el de jefe de hogar (63.3%). En tanto para las mujeres 29.6% son jefas de hogar, 36.0% son compañera del jefe de hogar, seguido por hija del jefe con 19.6%. En el caso de los hombres, el parentesco “hijo” es la segunda proporción más alta, 22.4 por ciento.



FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE 2012, tercer trimestre. Base de datos.

Con esta información, el INEGI brinda indicadores para el conocimiento de la situación demográfica, social y laboral de la población ocupada en el trabajo doméstico remunerado en el ámbito nacional.”

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/estadisticas/2013/domestico0.doc>

Presentan nuevas estadísticas de productividad laboral y del costo unitario de la mano de obra (INEGI)

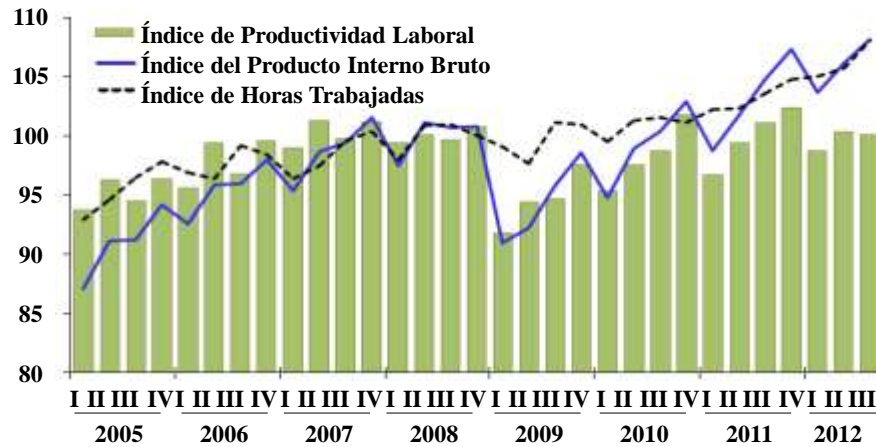
El 25 de marzo de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da inicio a la difusión de la medición de la productividad laboral global de la economía mexicana y de la productividad laboral y costo unitario de la mano de obra de cuatro sectores de actividad económica: la construcción, la industria manufacturera, el comercio al por mayor y el comercio al por menor.

Este nuevo producto es resultado del trabajo interinstitucional desarrollado, dentro del marco del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social⁹ (STPS) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con la colaboración del Banco de México (Banxico), la Secretaría de Economía (SE), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), destinado a cuantificar la productividad de los trabajadores en sectores clave de la economía.

En la gráfica siguiente se advierte que el índice global de productividad laboral de la economía con base en las horas trabajadas, en el tercer trimestre de 2012 se ubicó en 100.1, con una variación negativa de uno por ciento respecto al mismo período de 2011, cuando fue 101.1.

⁹ http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/sala_prensa/boletines/2013/marzo/bol_28.html

**ÍNDICE GLOBAL DE PRODUCTIVIDAD LABORAL DE LA ECONOMÍA,
CON BASE EN HORAS TRABAJADAS**
-Base 2008 = 100-



FUENTE: INEGI.

El índice de la productividad laboral en los establecimientos de las industrias manufactureras durante el tercer trimestre de 2012 fue de 107.7, 3% mayor al de un año previo. Este incremento se debe a que el índice de volumen de la producción aumentó en 5.3%, mientras que el de las horas trabajadas aumentó 2.2%, en el mismo período.

**ÍNDICE TRIMESTRAL DE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL EN ESTABLECIMIENTOS
DE LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS, CON BASE EN LAS HORAS TRABAJADAS**
SECTOR 31-33: INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

-Base 2008 = 100-



FUENTE: INEGI.

— Índice de remuneraciones medias reales por hora en la industria manufacturera se situó en 95.1 en el tercer trimestre de 2012, 0.5% menor al del mismo período de

2011. Dado que el índice de las remuneraciones reales totales creció 1.7% y el de las horas trabajadas 2.2 por ciento.

— Entre el tercer trimestre de 2011 y el mismo lapso de 2012, las remuneraciones medias en la manufactura disminuyeron 0.5%, mientras que la productividad laboral aumentó a una tasa de 3.0%. Por lo tanto, el índice del costo unitario de la mano de obra en este sector se redujo 3.4 por ciento.

Los principales resultados de los otros sectores fueron:

- El índice de productividad laboral con base en las horas trabajadas en las empresas constructoras, durante el tercer trimestre de 2012 fue de 98.7, lo que significó una reducción de 0.1% comparado con el mismo trimestre de 2011.
- El índice de remuneraciones por hora trabajada de las empresas constructoras se redujo 1.5% del tercer trimestre de 2011 al tercer trimestre de 2012, al ubicarse en 100.8 para el último año.
- El índice del costo unitario de la mano de obra en empresas constructoras en el tercer trimestre de 2012 registró un nivel de 102.1 unidades, mostrando un descenso de 1.4% respecto al mismo período de un año antes.
- Los índices de productividad laboral en los establecimientos comerciales de comercio al por mayor y al por menor, durante el tercer trimestre de 2012 registraron los niveles siguientes: 98.3 y 99.5, respectivamente; lo que significa 0.7 y 0.1 puntos porcentuales más que el mismo período de 2011.
- El índice de remuneraciones medias del comercio al por mayor del tercer trimestre de 2012 es de 96.6, mismo nivel reportado para igual trimestre del año previo, ello derivado de que el crecimiento en las remuneraciones reales

totales y el personal ocupado fue el mismo (1.2%). Para el comercio al por menor, el índice fue de 91.1 para el tercer trimestre de 2012, 1.6% menos con respecto al de igual período de 2011.

- Por último, los índices del costo unitario de la mano de obra en establecimientos de comercio al por mayor y al por menor en el tercer trimestre de 2012 se ubicaron en 98.3 y 91.5 unidades, respectivamente; observándose así un comportamiento negativo en dichos sectores, al reportar variaciones negativas de 0.7 y 1.7 puntos porcentuales, respecto al mismo período de 2011.

Nota técnica

El INEGI presenta las nuevas estadísticas de productividad laboral y del costo unitario de la mano de obra. De los aspectos a destacar se pueden citar:

- El INEGI da inicio a la difusión de la medición de la productividad laboral global de la economía mexicana y de la productividad laboral y costo unitario de la mano de obra de cuatro sectores de actividad económica: la construcción, la industria manufacturera, el comercio al por mayor y el comercio al por menor.
- Este nuevo producto es resultado del trabajo interinstitucional desarrollado, dentro del marco del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con la colaboración del Banco de México (Banxico), la Secretaría de Economía (SE), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), destinado a cuantificar la productividad de los trabajadores en sectores clave de la economía.

- La publicación contiene los resultados de los índices de la productividad laboral de la economía global y de las actividades primarias, secundarias y terciarias; adicionalmente para los sectores económicos de las empresas constructoras, de los establecimientos manufactureros y comerciales se incluye la productividad laboral, el costo unitario de la mano de obra y las remuneraciones medias reales, calculados con los datos existentes de producción, ventas, empleo, horas trabajadas y remuneraciones de diversas fuentes estadísticas del INEGI: el Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM); la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE); la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM); la Encuesta Mensual de Establecimientos Comerciales (EMEC) y la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC).

Antecedentes

En noviembre de 2009, en el marco de la *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica* (LSNIEG, D.O.F. 16/IV/2008), se constituyó como parte del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, el Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social (CTEETPS).

El objetivo de este Comité es “coordinar y promover la ejecución de programas de desarrollo de estadísticas laborales, vigilar el cumplimiento de las normas y las metodologías establecidas para la captación, procesamiento, análisis y difusión de las mismas”.

Las instituciones participantes del Comité son: Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Secretaría de Economía (SE), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el Banco de México (BANXICO).

En cumplimiento de los Programas Anuales de Estadística y Geografía 2011 y 2012, el Comité elaboró una metodología para construir índices de productividad laboral para el conjunto de la economía nacional, así como de productividad laboral y costo unitario de la mano de obra para los sectores de la construcción, las manufacturas y el comercio¹⁰.

Con base en dicha metodología, el INEGI y la STPS, en coordinación con las instituciones que conforman el CTEETPS, elaboraron la publicación *Índices de productividad laboral y del costo unitario de la mano de obra 2012. Metodología, cuadros y gráficas*, la cual contiene una serie de índices contruidos a partir de las fuentes de información vigentes.

Importancia de las nuevas estadísticas

La medición de la productividad laboral permitirá a los actores que concurren en el proceso productivo, a los tomadores de decisiones, a los inversionistas, a especialistas y académicos, conocer y evaluar la eficiencia del aporte del factor trabajo al proceso productivo.

Esta nueva información será útil para planear y tomar las decisiones adecuadas para lograr un uso más eficiente del capital humano, además de servir para apoyar la realización de diagnósticos y el diseño e implementación de políticas públicas, en el marco de una cultura de productividad en los centros de trabajo.

La información sobre productividad y costo de la mano de obra que ofrece la publicación reporta las siguientes ventajas:

¹⁰ El documento “*Metodología para el cálculo de los índices de productividad laboral y del costo unitario de la mano de obra*” fue publicado por el INEGI el primero de febrero de 2013 y puede consultarse en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/productos/default.aspx?c=265&s=inegi&upc=702825004035&pf=Prod&ef=&f=2&cl=0&tg=0&pg=0>

- Los índices están contruidos con base en una metodología que cuenta con el respaldo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).
- Integra información que estaba diseminada en distintos espacios.
- Amplía la oferta actual de información sobre productividad laboral y costo de la mano de obra.
- Las distintas series de índices están referidas a un mismo año base, el cual es 2008, y facilita la comparación entre sectores.
- La información ofrece una visión integral de la productividad laboral y el costo unitario de la mano de obra de sectores económicos relevantes.

Relación de indicadores

Los índices serán divulgados con una periodicidad trimestral, los cuales se enumeran a continuación:

1. Índice Global de Productividad Laboral de la Economía

Este índice se obtiene al relacionar dos variables agregadas de la economía del país, obtenidas de dos fuentes de información:

- El Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), que genera el producto interno bruto (PIB) trimestral en términos reales.

- La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que capta información trimestral del *número de ocupados en el país y del número de horas trabajadas*¹¹.

Como resultado de la relación entre ambas variables, se obtiene tanto el *PIB por persona ocupada* como el *PIB por hora trabajada*. Esta información se difundirá para la totalidad de la economía nacional y para los tres grupos tradicionales de actividades económicas: primarias, secundarias y terciarias. El período que comprende la serie va del primer trimestre de 2005 al tercero de 2012.

2. Índice de productividad laboral en empresas constructoras

La información para calcular este índice proviene de la *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras* (ENEC) y resulta de relacionar el índice del valor de la producción a precios constantes con el índice de personal ocupado total o con el de las horas trabajadas, obteniéndose dos indicadores:

- Índice de productividad laboral, calculado con base en el personal ocupado total.
- Índice de productividad laboral, calculado con base en las horas trabajadas.

3. Índice del costo unitario de la mano de obra en empresas constructoras

La información también proviene de la ENEC y resulta de relacionar el índice de las remuneraciones medias reales con el de la productividad laboral, calculado este último ya sea con base en el personal ocupado o en las horas trabajadas.

¹¹ Los resultados del Índice Global de Productividad Laboral de la Economía son preliminares y serán actualizados una vez que se disponga de los datos definitivos del PIB con el año base 2008 y de las cifras de la población ocupada revisadas con base en las nuevas proyecciones oficiales de población derivadas de la conciliación demográfica 1990-2010 (que elaborará el CONAPO por tamaño de localidad), realizada con base en los *Censos y Conteos de Población* levantados en dicho período.

Tanto los dos índices de productividad laboral como el de costo unitario de la mano de obra pueden calcularse solo para el conjunto de las empresas constructoras. El período de las series inicia el primer trimestre de 2006 y termina en el tercero de 2012.

4. Índice de productividad laboral en establecimientos de las industrias manufactureras

La fuente de información de este índice es la *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera* (EMIM), y resulta de relacionar el índice de volumen físico de la producción con el índice de personal ocupado total o con el de las horas trabajadas, obteniéndose los siguientes indicadores:

- Índice de productividad laboral, calculado con base en el personal ocupado total.
- Índice de productividad laboral, calculado con base en las horas trabajadas.

5. Índice del costo unitario de la mano de obra en establecimientos de las industrias manufactureras

La información también proviene de la EMIM y resulta de relacionar el índice de las remuneraciones medias reales con el de la productividad laboral, calculado ya sea con base en el personal ocupado o en las horas trabajadas.

Los dos índices de productividad laboral, así como el de costo unitario de la mano de obra de la industria manufacturera se calcularon para cada una de las 86 ramas, 21 subsectores y el total del sector. El período que comprenden las series es del primer trimestre de 2007 al tercero de 2012.

6. Índice de productividad laboral en establecimientos de comercio al por mayor

La fuente de información es la *Encuesta Mensual de Establecimientos Comerciales* (EMEC) y resulta de relacionar el índice de volumen de las ventas netas con el índice de personal ocupado total, obteniéndose el índice de productividad laboral.

7. Índice del costo unitario de la mano de obra en establecimientos de comercio al por mayor

Resulta de relacionar el índice de las remuneraciones medias reales con el índice de la productividad laboral.

Tanto el índice de productividad laboral como el de costo unitario de la mano de obra se calcularon para cada una de las 16 ramas, 6 subsectores y el total del sector de comercio al por mayor. El período que comprende la serie va del primer trimestre de 2001 al tercero de 2012.

8. Índice de productividad laboral en establecimientos de comercio al por menor

La fuente de información también es la EMEC y resulta de relacionar el índice de volumen de las ventas netas con el índice de personal ocupado total, obteniéndose el índice de productividad laboral.

9. Índice del costo unitario de la mano de obra en establecimientos de comercio al por menor

Resulta de relacionar el índice de las remuneraciones medias reales con el índice de la productividad laboral.

El índice de productividad laboral y el de costo unitario de la mano de obra se calcularon para cada una de las 20 ramas, 8 subsectores y el total del sector de

comercio al por menor. El período que comprende la serie va del primer trimestre de 2001 al tercero de 2012.

Presentación de resultados

La publicación que contiene los resultados está organizada en cinco capítulos. El primero describe los conceptos de productividad laboral y de costo unitario de la mano de obra. El segundo capítulo contiene la metodología y los cuadros y gráficas referentes a la productividad laboral global de la economía. En los siguientes tres capítulos se presentan las metodologías y los resultados de la productividad laboral y del costo unitario de la mano de obra elaborados con información proveniente de encuestas en unidades económicas: en el tercero las empresas constructoras, en el cuarto la industria manufacturera y en el quinto los establecimientos comerciales al por mayor y al por menor.

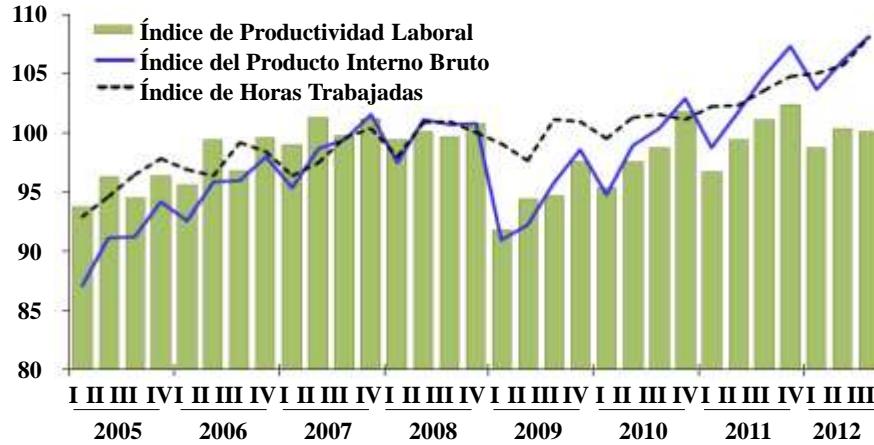
A continuación se presentan cuatro gráficas que ejemplifican el resultado de los cálculos de los índices. En todas ellas, el índice resultante se muestra en barras verticales; en cambio, los índices que sirven como elementos para su construcción se presentan en líneas: el numerador con línea continua y el denominador con línea discontinua.

De esta manera, en la primera gráfica se presenta con barras el índice de la productividad laboral de la economía, con línea continua el índice del producto interno bruto real y con línea discontinua el índice de horas trabajadas.

En dicha gráfica, la siguiente, se advierte que el índice global de productividad laboral de la economía con base en las horas trabajadas, en el tercer trimestre de 2012 se ubicó en 100.1, con una variación negativa de uno por ciento respecto al mismo período de 2011, cuando fue 101.1.

**ÍNDICE GLOBAL DE PRODUCTIVIDAD LABORAL DE LA ECONOMÍA,
CON BASE EN HORAS TRABAJADAS**

-Base 2008 = 100-



FUENTE: INEGI.

A continuación se presentan tres gráficas con índices calculados con base en las horas trabajadas para el conjunto de las industrias manufactureras. En la primera se advierte que el índice de la productividad laboral en el tercer trimestre de 2012 fue de 107.7, 3 por ciento mayor al de un año previo. Este incremento se debe a que el índice de volumen de la producción aumentó en 5.3%, mientras que el de las horas trabajadas aumentó 2.2 por ciento, en el mismo período.

**ÍNDICE TRIMESTRAL DE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL EN ESTABLECIMIENTOS
DE LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS, CON BASE EN LAS HORAS TRABAJADAS
SECTOR 31-33: INDUSTRIAS MANUFACTURERAS**

-Base 2008 = 100-



FUENTE: INEGI.

La gráfica siguiente muestra que el índice de remuneraciones medias reales por hora en la industria manufacturera se situó en 95.1 en el tercer trimestre de 2012, 0.5% menor al del mismo período del 2011. Dado que el índice de las remuneraciones reales totales creció 1.7% y el de las horas trabajadas 2.2 por ciento.

ÍNDICE TRIMESTRAL DE LAS REMUNERACIONES MEDIAS REALES EN ESTABLECIMIENTOS DE LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS, CON BASE EN LAS HORAS TRABAJADAS SECTOR 31-33: INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
Base 2008=100

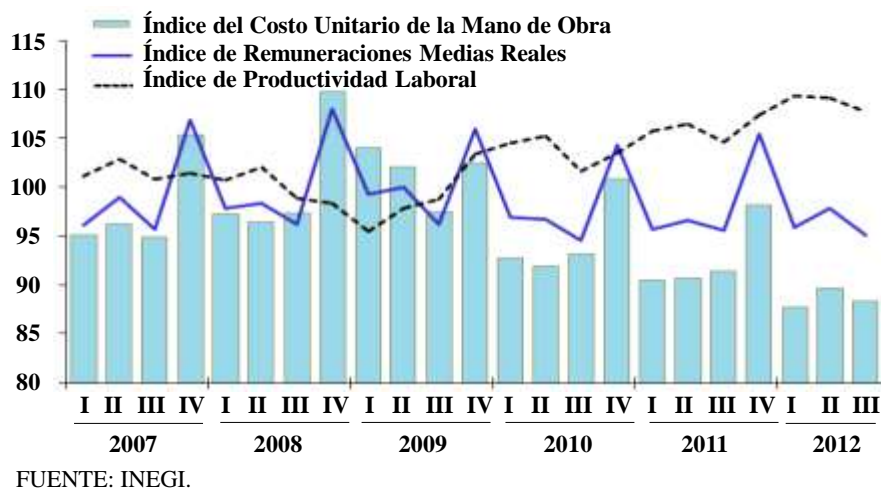


FUENTE: INEGI.

En la gráfica del costo unitario de la mano de obra manufacturera se observa la relación entre el índice de remuneraciones promedio y el índice de la productividad laboral en el sector.

Entre el tercer trimestre de 2011 y el mismo lapso de 2012, las remuneraciones medias disminuyeron 0.5%, mientras que la productividad laboral aumentó a una tasa de 3.0%. Por lo tanto, el índice del costo unitario de la mano de obra se redujo 3.4 por ciento.

ÍNDICE TRIMESTRAL DEL COSTO UNITARIO DE LA MANO DE OBRA EN ESTABLECIMIENTOS DE LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS, CON BASE EN LAS HORAS TRABAJADAS SECTOR 31-33: INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
-Base 2008 = 100-



Los principales resultados de los otros sectores fueron:

- El índice de productividad laboral basado en las horas trabajadas en las empresas constructoras, durante el tercer trimestre de 2012 fue de 98.7, lo que significó una reducción de 0.1% comparado con el mismo trimestre de 2011.
- El índice de remuneraciones por hora trabajada de las empresas constructoras se redujo 1.5% del tercer trimestre de 2011 al tercer trimestre de 2012, al ubicarse en 100.8 para el último año.
- El índice del costo unitario de la mano de obra en empresas constructoras en el tercer trimestre de 2012 registró un nivel de 102.1 unidades, mostrando un descenso de 1.4% respecto al mismo período de un año antes.
- Los índices de productividad laboral en los establecimientos comerciales de comercio al por mayor y al por menor, durante el tercer trimestre de 2012 registraron los niveles siguientes: 98.3 y 99.5 respectivamente, lo que significa 0.7 y 0.1 puntos porcentuales más que el mismo período de 2011.

- El índice de remuneraciones medias del comercio al por mayor del tercer trimestre de 2012 es de 96.6, mismo nivel reportado para igual trimestre del año previo, ello derivado de que el crecimiento en las remuneraciones reales totales y el personal ocupado fue el mismo (1.2%). Para el comercio al por menor, el índice fue de 91.1 para el tercer trimestre de 2012, 1.6% menos respecto a igual período de 2011.
- Por último, los índices del costo unitario de la mano de obra en establecimientos de comercio al por mayor y al por menor en el tercer trimestre de 2012 se ubicaron en 98.3 y 91.5 unidades, respectivamente; observándose así un comportamiento negativo en dichos sectores, al reportar variaciones negativas de 0.7 y 1.7 puntos porcentuales, respecto al mismo período de 2011.

Los datos trimestrales que contiene la publicación amplían la información que actualmente difunde el INEGI, la cual continuará generándose como parte de los resultados que ofrecen las encuestas en establecimientos.

Cabe señalar, que al final del segundo trimestre del presente año, el INEGI dará a conocer los indicadores de la productividad total multifactorial, a fin de destacar su contribución al crecimiento económico del país; que conjuntamente con los indicadores de productividad laboral que ahora se presentan, brindarán un panorama integral sobre este tema a nivel nacional.

Los usuarios podrán consultar la publicación en los portales del INEGI (www.inegi.org.mx) y de la STPS (www.stps.gob.mx).

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Especiales/2013/marzo/comunica5.pdf>

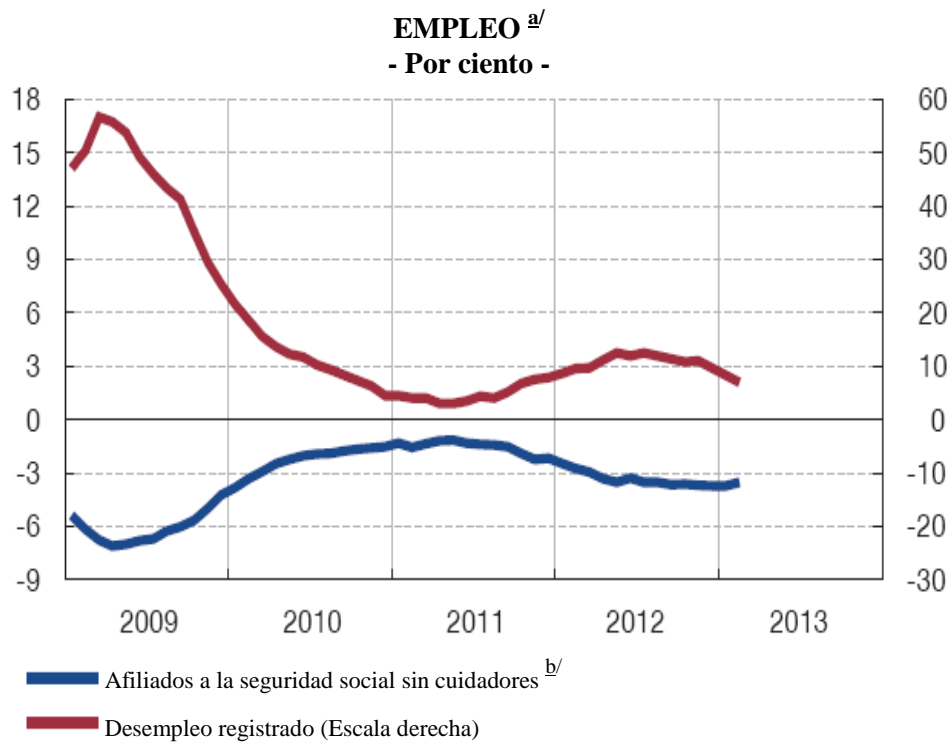
Para tener acceso a información relacionada visite:

http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/sala_prensa/boletines/2013/marzo/bol_28.html

Mercado de Trabajo en España

En el *Boletín Económico* de marzo de 2013, el Banco de España presentó un breve análisis sobre la evolución reciente del empleo en ese país, en los siguientes términos:

“La información más reciente del mercado de trabajo apunta a una pérdida de dinamismo del ritmo de caída del empleo en febrero. Si se considera la serie que excluye al colectivo de cuidadores no profesionales, el descenso intermensual en el número de cotizantes a la Seguridad Social fue del 0.2%, en términos de la serie ajustada por los efectos de estacionalidad y calendario, ligeramente inferior al observado en los últimos meses. En tasa interanual, la serie original sin cuidadores recortó su ritmo de descenso en dos décimas, hasta el 4.4%. Por su parte, el número de desempleados registrados en los Servicios Públicos de Empleo Estatal (SEPE) apenas varió con respecto al mes de enero, en términos ajustados de estacionalidad, con lo que su ritmo de avance interanual se atenuó hasta el 7% (véase gráfico de la siguiente página). Por último, la información relativa a los afiliados a la Seguridad Social en las ramas relacionadas con las Administraciones Públicas (AAPP) revela una ligera atenuación en los ritmos de reducción interanual del empleo, si bien la tasa de caída continúa superando el 3 por ciento.”



^{a/} Tasas interanuales, calculadas sobre series brutas.

^{b/} Excluyendo a los cuidadores no profesionales.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Fuente de información:

<http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/13/Mar/Fich/be1303.pdf>

Ajuste en los salarios (Economic Weblog)

El 16 de marzo de 2013, el sitio electrónico *Economy Weblog* (EW) informó que uno de los temas que despiertan más controversia entre los economistas y que es más sensible en la opinión pública es el relativo a los salarios. El 11 de marzo pasado, el Instituto Nacional de Estadística (INE) de España publicó el Índice de Costo Laboral Armonizado y el 15 de marzo la Encuesta Trimestral de Costo Laboral, ambas estadísticas referidas al cuarto trimestre de 2012. Por lo que refiere a la Encuesta, en el cuarto trimestre de 2012, el costo laboral de las empresas disminuyó 3.2% con respecto al mismo trimestre del año anterior y el costo salarial por trabajador y mes disminuye un 3.6 por ciento.

El Índice de Costo Laboral Armonizado va en la misma dirección: el costo por hora trabajada disminuyó un 3.1% en el cuarto trimestre de 2012 con respecto al tercer trimestre, empujado por la eliminación de la paga de Navidad en el sector público. Si a esta disminución de los salarios monetarios unimos el aumento del 0.8% de los precios de los bienes de consumo durante ese trimestre, se puede concluir que, para el conjunto de la economía, la caída del salario real fue todavía mayor: 3.9%. Esta reducción de los salarios reales, que muestran las estadísticas publicadas a mediados de marzo, tiene como consecuencia una pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores que lógicamente está desplomando el consumo y el ahorro.

La buena noticia es que la reducción de los costos laborales, al disminuir los costos de producción, no sólo aumenta la competitividad de las exportaciones sino que abarata también los productos nacionales frente a los importados. A la larga estas mayores ventas deberían generar una mayor producción y más empleo, lo que a su vez aumentaría el consumo.

Vivienda

Un ejemplo que constata que el proceso descrito se puede producir pronto, lo encontramos en el mercado de la vivienda. Según los datos de transmisiones de derechos de la propiedad publicados esta semana por el INE en el mes de enero se contabilizaron 39 mil 670 compraventas de viviendas, frente a las 23 mil 500 registradas en diciembre, lo que supone un crecimiento del 19%; es el dato más alto registrado desde febrero de 2011. Una mejora que se debe en parte a la mayor demanda de los extranjeros pero también a la reducción de los precios de la vivienda. Es probable que esta tendencia haya seguido en febrero. Efectivamente según datos suministrados por Tinsa en febrero de este año los precios de la vivienda siguen su ritmo de corrección y mostraron un descenso del 0.4% frente al mes de enero: algo menos intensa a la registrada en el mes de enero con respecto a diciembre. Desde sus máximos, la corrección de precios de la vivienda es del 35.6 por ciento.

La caída de los salarios

Esta reducción del precio de la vivienda y de los salarios permitirá ajustar poco a poco los enormes excedentes de casas y de mano de obra existentes en España. Conviene recordar que en 2008, al comienzo de esta crisis, la mayoría de los economistas sostenían que los salarios reales eran demasiado elevados con respecto a la productividad. ¿Qué efectos tuvieron esos salarios reales muy elevados en una economía abierta? Disminuyeron las exportaciones, aumentaron las importaciones y se produjo un elevado déficit exterior y como consecuencia un fuerte endeudamiento con el resto del mundo. España está ahora consiguiendo el “milagro” de reducir los salarios rompiendo la resistencia que siempre ha existido a reducir dichos salarios. Y eso es bueno, porque como señaló Keynes, la resistencia o rigidez a la baja de los salarios es una de las causas que hacen más difícil reducir el desempleo. En cambio

para el economista inglés una política de salarios flexible favorece el empleo, que es en este momento el objetivo prioritario de la política económica española.

En cambio si los trabajadores pretendiesen mantener su poder adquisitivo cuando la producción y la renta nacional están disminuyendo se produciría una erosión de los beneficios empresariales o un aumento de sus pérdidas que necesariamente reducirían el tejido empresarial. Por tanto, en la dura realidad que nos ha tocado vivir, se debe evitar una actitud defensiva de los salarios porque lo único que se conseguiría es aumentar el elevado nivel de desempleo.

No está de más recordar que España sigue siendo un país deudor y que sólo se podrá reducir esa deuda si se es capaz de exportar al resto del mundo. Y sólo desde esa perspectiva de aumento de las exportaciones y del empleo se puede justificar la reducción de las rentas del trabajo. Los trabajadores y la opinión pública deben, además, ser conscientes de que estas rebajas salariales no significan otra cosa que compensar las alzas salariales que por encima de la productividad se realizaron en la fase expansiva del ciclo, es decir, desandar un mal camino que emprendieron hace 10 años.

El aumento de la inversión

Y por eso cuando la economía se recupere, probablemente a finales de este año, y la inversión se relance, la estrategia de los sindicatos ha de consistir en maximizar el incremento del empleo y minimizar el aumento de los salarios. El proceso de devaluación interna debe seguir reduciendo los costos y estabilizando los precios internos. Se deben evitar, mientras tanto, los elevados costos de confrontación que por este motivo se pueden producir entre empresarios y sindicatos.

Se sabe que las exportaciones están marchando bien y que en cambio la inversión, que es la pieza básica de la cadena que llevará al aumento del empleo, todavía no marcha al ritmo adecuado. La inversión está bloqueada por la falta de expectativas y el crecimiento de las exportaciones está intentando compensar en parte las caídas en las expectativas empresariales y en el consumo. De ahí la necesidad de profundizar más en las reformas (facilidad para contratar trabajadores, normalización de las condiciones de acceso al crédito, reducción de impuestos, energía más barata, etcétera) que aumente la inversión, el consumo y la ocupación.

Desequilibrios

En resumen, parece que se están poniendo las bases para reducir vía precios los enormes desequilibrios existentes en los mercados de trabajo y de la vivienda. Los salarios se reducen y los precios de la vivienda, aunque siguen cayendo, han suavizado su ritmo de corrección en febrero. Otros datos de este primer trimestre del año (Índice de Producción Industrial y cotizantes a la Seguridad Social) que se han ido conociendo apuntan a que la actividad económica sigue disminuyendo pero a un ritmo más moderado que durante el cuarto trimestre de 2012.

Otros indicadores muestran un comportamiento más positivo: en enero de este año mejoró el comercio minorista. El INE publicó el 14 de marzo, que en el mes de enero, eliminando tanto el efecto de calendario como la estacionalidad, el comercio minorista aumentó un 0.9% con respecto a diciembre del año pasado. Esta tasa contrasta con la caída de diciembre respecto a noviembre: 2 por ciento.

Toda esta información confirma las predicciones de los servicios de estudios y de los organismos internacionales que prevén un menor ritmo de caída del Producto Interno Bruto durante los tres primeros trimestres de este año y quizá un crecimiento positivo en el cuarto. Y mientras las cifras de desempleo y de déficit público sigan tan altas, la

moderación salarial (tanto en el sector público como en el privado) deberá presidir las relaciones laborales.

Fuente de información:

<http://economy.blogs.ie.edu/archives/2013/03/ajuste-en-los-salarios.php>

Diez millones más desempleados en Europa comparado con 2008 (OIT)

El 8 de abril de 2013, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) publicó un documento que versa sobre la Unión Europea (UE), y destaca que las medidas de austeridad no lograron abordar las causas que originaron la crisis ni reducir el desempleo. El documento *Panorámica del mercado laboral de la UE* se basa en un próximo informe de la OIT sobre la situación laboral a nivel mundial. En seguida se presentan los detalles.

En la actualidad, hay más de 10 millones de desempleados adicionales en Europa que al comienzo de la crisis, según una *panorámica del mercado laboral de la Unión Europea* (UE) presentada por la OIT.

“Si bien los objetivos fiscales y de competitividad son importantes, es indispensable no perseguirlos a través de medidas de austeridad y de reformas estructurales que no abordan las causas profundas de la crisis”, sostiene la OIT en una panorámica del mercado laboral de la UE¹² en vísperas de su Novena Reunión Regional Europea¹³, que inició el 8 de abril de 2013 en Oslo, Noruega. “En cambio una estrategia centrada en el empleo podría favorecer tanto los objetivos macroeconómicos como los del empleo.”

La situación del empleo continúa deteriorándose desde la introducción de las políticas de consolidación fiscal. Después de una pausa en 2010-2011, el desempleo sigue aumentando y no muestra ninguna señal de recuperación. Sólo durante los últimos seis meses, 1 millón de personas han perdido sus empleos en la UE.

¹² http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/media-centre/issue-briefs/WCMS_209596/lang--es/index.htm

¹³ <http://www.ilo.org/global/meetings-and-events/regional-meetings/europe-and-central-asia/erm-9/lang-es/index.htm>

Hoy en día existen más de 26 millones de europeos sin trabajo. Los jóvenes y los trabajadores poco cualificados son los más afectados.

Sólo cinco países de los 27 de la UE (Alemania, Austria, Hungría, Luxemburgo y Malta) han registrado tasas de empleo superiores a los niveles anteriores a la crisis. Países como Chipre, España, Grecia y Portugal han visto su tasa de empleo disminuir en más de 3 puntos porcentuales tan solo en los últimos dos años.

El desempleo por largo tiempo se está convirtiendo en un problema estructural para muchos países europeos. En 19 de ellos, más de 40% de los desempleados ahora lo son por largo tiempo, lo cual significa que han estado sin trabajo durante doce meses o más.

El deterioro de la situación del empleo significa además que el riesgo de conflictos sociales es hoy día 12 puntos porcentuales más alto que antes del comienzo de la crisis.

Políticas para abordar la crisis

El actual panorama hace necesaria la adopción de una serie de políticas para superar la crisis del empleo.

En primer lugar, abordar los problemas estructurales subyacentes a la crisis, en particular en el sector financiero, que estuvieron en el epicentro de la crisis y que aún no han sido resueltos. Como consecuencia, las pequeñas y medianas empresas no tienen un acceso adecuado al crédito bancario, el cual es indispensable para producir y crear empleos.

Segundo, hacer frente a las presiones hacia la baja sobre los salarios y el empleo que están perjudicando las inversiones productivas y el comercio dentro de la UE. La

experiencia exitosa de la respuesta de Suecia a su crisis financiera de los años 90 demuestra que este tipo de enfoque es tanto eficaz como factible.

Tercero, adoptar medidas de emergencia, como por ejemplo los sistemas de garantías para jóvenes. Éstos son programas concebidos para ayudar a los jóvenes a encontrar un empleo, educación o formación.

Cuarto, hacer del diálogo social entre empleadores, trabajadores y gobiernos una herramienta fundamental para elaborar las políticas, obtener apoyo para las reformas a favor del empleo y garantizar que esas reformas reflejen las necesidades reales de las personas.

La Novena Reunión Regional Europea de la OIT reunirá a los representantes de gobiernos, trabajadores y empleadores de los 51 países miembros de Europa y Asia Central para discutir el camino a seguir para la región en el contexto de una crisis financiera, económica y social prolongada.

Fuente de información:

http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_209734/lang-es/index.htm?shared_from=media-mail

Las ventajas del trabajo a distancia (OIT)

El 25 de marzo de 2013, el investigador principal de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Jon Messenger, afirmó que existen argumentos convincentes para trabajar desde casa, debido a que las nuevas tecnologías facilitan el teletrabajo y aumentan su eficacia, aunque existe una resistencia hacia esta idea que proviene de sectores inesperados. A continuación se presenta la información.

El tema de las ventajas —e inconvenientes— del teletrabajo ha sido objeto de un acalorado debate desde que la Directora Ejecutiva de Yahoo, Marissa Mayer, decidió prohibir el trabajo desde el hogar.

Según un comunicado interno confidencial que se filtró a la prensa, la funcionaria de Yahoo expresó que la comunicación rápida y la colaboración de calidad con frecuencia son sacrificadas cuando el personal trabaja a distancia, incluso desde casa.

Las mejores decisiones, declaró, con frecuencia son tomadas durante reuniones informales en el lugar de trabajo.

Los comentaristas señalaron la aparente contradicción de una sociedad informática que cree que las personas deben estar físicamente presentes para comunicar, sobre todo cuando la tecnología del siglo XXI permite que muchos trabajadores puedan conciliar de manera eficaz el equilibrio entre la vida personal y la vida profesional al trabajar a distancia.

La idea de que es necesaria la presencia de los empleados en un lugar físico para poder colaborar eficazmente está arraigada en la “vieja escuela” de la gerencia, que en parte descansa en la convicción de que no se puede confiar en el trabajo realizado desde casa.

Sin embargo, existe una gran cantidad de evidencia que demuestra que los teletrabajadores tienden a ser más productivos y a trabajar más horas que sus homólogos que trabajan en la oficina. Algunas grandes empresas, como Best Buy, British Telecom y Dow Chemical, afirman que los teletrabajadores son entre 35 y 45% más productivos.

El argumento económico

Si bien es posible que no sea conveniente para todas las personas u organizaciones, existe un argumento comercial convincente a favor del teletrabajo, que es beneficioso tanto al empleador como al trabajador.

En primer lugar, incrementa la satisfacción personal del empleado: libres del trajín diario de tener que recorrer largas distancias, los trabajadores pueden encontrar más fácilmente un equilibrio entre la vida privada y el trabajo, y el tiempo que habrían perdido bloqueados en el tráfico puede ser dedicado a trabajar para la empresa.

Los estudios demuestran que el teletrabajo reduce la rotación del personal, lo cual se traduce en el ahorro de miles de dólares en costos de formación y contratación de los nuevos empleados.

Además reduce considerablemente el absentismo, en un promedio de 63% de acuerdo con una síntesis de las investigaciones sobre este tema. Una de las razones subyacentes puede ser que muchos empleados que toman una licencia por enfermedad, en realidad no están enfermos sino que se ausentan por motivos familiares, necesidades personales o a causa del estrés. La flexibilidad del horario ofrece la posibilidad a los teletrabajadores de encargarse de las obligaciones familiares, hacer las diligencias o programar sus citas sin perder un día completo de trabajo.

El teletrabajo permite además que los empleadores ahorren dinero en el consumo de energía, bienes inmuebles y costos de reubicación. También permite ahorrar el tiempo que se pierde en reuniones innecesarias o mal organizadas. Las teleconferencias suelen estar mejor planificadas y más concentradas en el tema.

Pero probablemente uno de los argumentos más fuertes a favor del teletrabajo puede ser expresado en una palabra: diversidad.

Las mujeres continúan siendo las principales proveedoras de cuidados y muchas no participan en la fuerza de trabajo a causa de sus responsabilidades familiares, con frecuencia porque no logran conciliar el tener que ir al lugar de trabajo y cuidar de sus hijos o de los familiares ancianos. El teletrabajo también ofrece posibilidades a las personas con discapacidad que tienen dificultades para llegar al lugar de trabajo. Algunos empleadores completamente virtuales contratan personal a distancia sin haberlo visto, reduciendo la eventual discriminación a causa de la raza, la religión u otros motivos.

Esto, en cambio, enriquece la reserva de talentos a la disposición de los empleadores.

Una cuestión de confianza

Si bien la tendencia es hacia la evolución del teletrabajo y la mayoría de los gerentes dicen que confían en sus empleados, una tercera parte declaró que prefieren ver a su personal, para estar seguros de que están trabajando. Esto pone de manifiesto la necesidad de un cambio en la cultura empresarial hacia un enfoque más moderno que considera que el personal es digno de toda confianza.

Los empleados que trabajan desde su casa además deben autogestionarse, disponer de un espacio de trabajo definido y entender que el teletrabajo no es un sustituto del cuidado de los niños, aunque ayuda a los padres que trabajan a cumplir con sus

responsabilidades familiares. Los horarios de trabajo deben ser programados con base a las necesidades de la familia. También es necesario disponer de políticas en materia de permisos flexibles y bien remunerados así como servicios sociales accesibles y de calidad tanto para las mujeres como para los hombres.

Algunos empleados pueden preocuparse por el aislamiento o que su promoción profesional sea comprometida.

Pero con la cantidad de innovación tecnológica de que disponen las empresas —videoconferencias, mensajería instantánea, correo electrónico y hasta el tradicional teléfono— así como el contacto directo ocasional y los sistemas de evaluación basados en el rendimiento, el teletrabajo ofrece argumentos convincentes.

Fuente de información:

http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/comment-analysis/WCMS_208161/lang-es/index.htm?shared_from=media-mail

Programas de garantías para jóvenes en la UE (OIT)

El 4 de abril de 2013, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) informó que cooperará con la Comisión Europea (CE) para mitigar la crisis del empleo juvenil, en particular a través de sistemas de garantía para jóvenes. A continuación se presentan los detalles.

La OIT se dijo estar lista para aunar esfuerzos con la Comisión Europea a fin de apoyar a los estados miembros de la Unión Europea (UE) en la implementación de programas de garantías para los jóvenes.

Esta decisión sigue a la aprobación en febrero por parte de los Ministros de Empleo y Asuntos Sociales de la UE (EPSCO) de una recomendación que invita a los países a instaurar este tipo de sistemas en toda Europa.

“Las garantías para los jóvenes pueden ser eficaces a fin de reducir el desempleo y el desaliento entre los jóvenes”, manifestó la Directora del Departamento de Política de Empleo de la OIT.

En el marco de esta iniciativa, los estados miembros introducirán medidas dirigidas a garantizar que a los jóvenes de hasta 25 años tengan acceso a oportunidades de empleo, de formación permanente, a pasantías o aprendizajes profesionales de calidad en el plazo de cuatro meses después de haberse inscrito en la lista de desempleo.

Cada país debe determinar cómo implementar estas medidas en base a su contexto nacional específico. La velocidad con la cual serán instaurados estos programas y servicios dependerá del nivel y de la naturaleza del desempleo juvenil en cada Estado miembro o del grado de dificultad presupuestaria que cada país enfrente.

Alrededor de 7.5 millones de jóvenes europeos no trabajan ni estudian ni reciben formación (conocidos como ni-ni en los países de habla hispana y NEET en idioma inglés). Las garantías para los jóvenes pueden desempeñar un papel importante para ayudarlos a reconectarlos con el mercado laboral, explicó Directora del Departamento de Política de Empleo de la OIT:

“El análisis de la OIT sobre los sistemas de garantías para los jóvenes existentes¹⁴ ilustra el potencial de estos mecanismos para reducir los déficit, hasta que el crecimiento económico se fortalezca y el mercado laboral se recupere”, comentó la Directora de OIT.

Los países del norte de Europa (Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia) fueron los primeros en implementar garantías para los jóvenes en los años 80 y 90. Alemania, Austria, los Países Bajos y Polonia también han adoptado programas similares.

“Hay mucho que aprender de estas experiencias. Si están bien concebidos y orientados, los programas de garantías pueden alcanzar a los jóvenes desfavorecidos y ayudarlos a entrar en contacto con el mercado de trabajo”, agregó la funcionaria de OIT.

En Suecia, un estudio realizado en 2011 demostró que los jóvenes desempleados de 24 años, que se habían beneficiado de las garantías, lograron encontrar trabajo más rápidamente que los otros.

En Finlandia también se registró una disminución del desempleo juvenil, ya sea a través de la ayuda directa para conseguir trabajo o de la formación que levó a que la persona obtuviera un trabajo.

¹⁴ http://www.ilo.org/employment/Whatwedo/Publications/WCMS_209468/lang--es/index.htm

En Austria, 63% de los jóvenes que participaron en una iniciativa similar en 2010 encontraron trabajo en el plazo de un año después de haber tomado parte en este tipo de programa.

Según estimaciones de la OIT, las garantías para los jóvenes podrían ser implementadas con un costo anual de aproximadamente 0.5-1.5% del PIB, de acuerdo con la situación del país y el número de jóvenes desempleados.

“Dado que el impacto económico y social a corto y largo plazo del desempleo y la inactividad de los jóvenes es muy alto, los beneficios de las garantías para los jóvenes pueden superar los costos”, indicó la Directora del Departamento de Política de Empleo de la OIT.

Sin embargo, a medida que más países se preparan para introducir las garantías para los jóvenes, es necesario supervisarlos mejor y evaluar su impacto.

La OIT y la CE buscarán formas de cooperación para analizar estos sistemas de garantías y de una serie de otras medidas políticas dirigidas a fomentar el empleo juvenil. Las lecciones aprendidas serán difundidas a gran escala, como un paso más del seguimiento del Llamado a la Acción a favor del empleo juvenil de la OIT de junio 2012.

El llamado a la acción de la OIT

En junio 2012, la OIT adoptó una resolución que invita a una acción inmediata, renovada y específica dirigida a abordar la crisis del desempleo juvenil. La Resolución propone un conjunto de medidas probadas y comprobadas en cinco áreas: políticas macroeconómicas, empleabilidad, políticas del mercado laboral, desarrollo de la capacidad empresarial de los jóvenes y derechos. Destaca la necesidad de equilibrio, coherencia y complementariedad entre las medidas políticas (Lea el comunicado de prensa).

La OIT llama a la acción con respecto al empleo juvenil; convoca los gobiernos y a los interlocutores sociales:

- Favorecer el crecimiento con alto coeficiente de empleo y la creación de trabajo decente a través de políticas macroeconómicas, empleabilidad, políticas del mercado laboral, iniciativa empresarial juvenil y protección de los derechos de los jóvenes a fin de hacer frente a las consecuencias sociales de la crisis, y a la vez garantizar las sostenibilidad financiera y presupuestaria.
- Promover las políticas macroeconómicas y los incentivos fiscales que apoyen el empleo, fortalecer la demanda agregada, mejorar el acceso a los financiamientos e incrementar las inversiones productivas, teniendo en cuenta las diversas situaciones económicas de los países.

- Adoptar medidas específicas y fiscalmente sostenibles, como políticas anticíclicas e intervenciones que estimulen la demanda, programas de empleo público, sistemas de garantías para los jóvenes, programas de infraestructura con alto coeficiente de mano de obra, salarios y subsidios de formación y otras intervenciones a favor del empleo juvenil. Este tipo de programas deberían garantizar la igualdad de trato para los trabajadores jóvenes.

Fuente de información:

http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_209302/lang--es/index.htm

Para tener acceso a información relacionada visite:

http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/documents/publication/wcms_209468.pdf

Nuevo régimen para personal de casas particulares¹⁵ (Argentina)

En el mes de marzo de 2013, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social del Gobierno de España publicó, en su revista *Actividad Internacional Sociolaboral*, número 166, un artículo sobre el nuevo régimen legal del empleo doméstico, aprobado recientemente por el Parlamento Argentino. Enseguida se presentan los pormenores.

“Durante los últimos veinte años —al menos— se han ido dando discusiones sobre cuál sería la correcta forma de legalizar el empleo doméstico. En los años 90 se creó el régimen simplificado, donde a través de la AFIP (Administración Federal de Ingresos Públicos) se podía contratar a una persona para desempeñar tareas en el hogar. Es un régimen sumamente eficiente y de fácil entendimiento.

El nivel de cumplimiento de los hogares empleadores con la normativa vigente, hasta ahora, era muy escaso y la precariedad laboral¹⁶ en el sector alcanzaba al 80% de los trabajadores. Ese escenario se conjuga, en muchos casos, con situaciones de reducción a la servidumbre y vasallaje.

Había voces que creían que debía equipararse esta modalidad de empleo con el régimen que tienen los empleados privados en empresas alcanzadas por la Ley de Contrato de Trabajo. Este personal es el que logra, por medio de su trabajo, que la empresa gane dinero. Para otras modalidades de empleo como es la construcción, periodistas, peón rural, etcétera se dictaron regímenes especiales que reflejan la actividad propia teniendo su forma específica de aportes, cobertura por enfermedades y pago de indemnizaciones.

¹⁵ FUENTES: La Nación – Juan Carlos Cerutti – 17/03/2013Clarín – 14-3-2013 ‘Personal doméstico, con nuevo régimen’-Página 12- 14/3/2013 ‘Con el mismo derecho’.

El empleador es, en general, un trabajador que necesita que alguien lo ayude con el cuidado de su casa. Por ello, durante la discusión de este nuevo régimen podía pensarse que se agravarían los gastos familiares con el consiguiente perjuicio del trabajador en el hogar. En un punto es así. Sin embargo, ha salido con muchos otros cambios que entendemos serán beneficiosos para todos.

Luego de un largo recorrido en el Congreso, los Diputados convirtieron en Ley por unanimidad el nuevo régimen de contrato de trabajo para el personal de casas particulares. Una vez reglamentado, la normativa dispondrá límites a la jornada laboral y el derecho de horas extras, aguinaldo, vacaciones, licencias (por enfermedad, maternidad y exámenes, entre otras) e indemnización por antigüedad.

El proyecto tuvo un recorrido de tres años en el Congreso: fue enviado por el Ejecutivo en marzo de 2010, los Diputados lo aprobaron un año más tarde y el Senado lo modificó en 2012. Representantes de los sindicatos de empleadas celebraron la sanción en los palcos. ‘Sin nosotros no se mueve el mundo’, decía una bandera. También asistieron a la sesión el ministro de Trabajo, Carlos Tomada, y el titular de la Confederación General del Trabajo (CGT) oficialista, Antonio Caló. La legislación moderniza el marco regulatorio y amplía derechos para 1.2 millones de trabajadores (en su gran mayoría, mujeres) de casas particulares del país. ‘Esta Ley tuvo un objetivo claro: otorgarles el mismo derecho que tiene el resto de los trabajadores. Las trabajadoras de casa de familia tuvieron durante décadas un régimen jurídico adverso que, sumado a una evasión previsional indigna, las privaba de un principio básico como es la ciudadanía laboral’, señaló ayer el Ministro de Trabajo, Carlos Tomada, quien estuvo presente durante la sesión.

La Ley también establece la creación de la Comisión Nacional de Trabajo de Casas Particulares (integrado por representantes del Ministerio de Trabajo, de Desarrollo Social, de Economía, de los empleadores y las trabajadoras), que fijará el salario

mínimo por tipo, modalidad y categoría profesional, una libreta para las empleadas y un tribunal especial para tramitar las denuncias que hoy recaen en la Justicia Laboral. Prohibirá la contratación de menores de 16 años y para los menores de 18 exigirá un certificado médico y limitará la jornada a seis horas diarias y 36 semanales. Para los mayores, no podrá exceder las ocho horas diarias y las 48 semanales. Los empleadores deberán contratar un seguro por riesgos de trabajo. Tienen mayor tiempo de vacaciones, cobertura por enfermedad inculpable por tres o seis meses según la antigüedad y cobertura de despido por embarazo.

Ahora bien, se las ha incluido en el régimen de Asignaciones Familiares, por lo que no encarecerá al empleador el estado de gravidez y podrán tener la Asignación Universal por hijo, la cual perdían en la actualidad si eran inscritas en blanco (lo cobraban como beneficio por estar desempleadas).

Se ha encarecido el despido del personal de medio mes por año trabajado a un mes, pero se ha mantenido el preaviso en 10 días.

Se ha establecido un régimen de conciliación previa al juicio propiamente dicho, el cual no se encontraba anteriormente y es una buena instancia para evitar el costo de honorarios.

Es sumamente relevante que, a partir de la aplicación de la Ley, hay 180 días para blanquear personal que se encontraba sin registrar y que no ocasionara multa alguna, si no que habrá que pagar por empleo no registrado un 100%, más de la indemnización por despido.

Por último hay varios puntos por reglamentar, como la inclusión del personal en el régimen de la Ley de Riesgos del Trabajo, lo cual va a ser obligatorio, y si bien

ayuda al empleado y al empleador lo cierto es que esperemos no sea un costo demasiado alto.

Queda pendiente la constitución de una entidad que represente a los empleadores, para poder realizar el convenio colectivo pertinente y las paritarias anuales. Esto lo vemos un poco difícil ya que no hay empresas, sino trabajadores de ambos lados. Mientras, lo decidirá por nosotros el Ministerio de Trabajo de la Nación, que es la autoridad competente en la aplicación de la presente Ley.

Resumen contenido de la Ley

Más del 80% de las trabajadoras de casas particulares no se encuentran registradas en la seguridad social y, por lo tanto, no acceden a obra social, protección frente al despido o cobertura por accidentes de trabajo. El salario mensual que perciben es la mitad del que obtienen en promedio el resto de los trabajadores informales y apenas la cuarta parte del que logran los asalariados registrados.

Ámbito de aplicación

Hasta ahora, si la jornada no llega a cuatro horas por día y cuatro días de trabajo por semana, no se le considera trabajadora doméstica y no tiene derechos laborales. Ahora la Ley regirá cualquiera sea la extensión de la jornada laboral. La nueva legislación crea los elementos para comenzar a abordar esos difundidos abusos e inequidades.

Jornada de trabajo

Se establece una jornada limitada de ocho horas diarias y 48 horas semanales, con un descanso de 35 horas corridas. Para el personal sin retiro se fija un reposo

nocturno de ocho horas ininterrumpidas y un descanso diario de dos horas entre las tareas matutinas y vespertinas.

Vacaciones

La nueva norma extiende la licencia anual retribuida a 14, 21, 28 o 35 días, según la antigüedad de la trabajadora. Antes el empleador fijaba el momento del año para tomarse la licencia y ahora deberá otorgarse entre el 1° de noviembre y el 31 de marzo, y abonarse antes de su comienzo.

Maternidad

Hasta ahora no se contemplaba ningún derecho para las trabajadoras embarazadas. Ahora se prohíbe el trabajo durante los 45 días anteriores y posteriores al parto. Durante esa licencia, la trabajadora conservará su empleo y accederá a las asignaciones que le confieran los sistemas de seguridad social equivalentes a su remuneración. Cuando el empleador decida despedirla por causa del embarazo (si sucede siete meses y medio antes o después del parto, siempre que haya sido notificado) deberá abonar una indemnización equivalente al despido sin causa más un año de remuneraciones.

Nuevas licencias especiales

En el caso de matrimonio, corresponden 10 días. Por fallecimiento de cónyuge, conviviente, hijos o padres son dos días corridos, y por rendir exámenes otros dos días (con un máximo de 10 días por año calendario).

Indemnización por despido sin causa

La normativa de 1956 requería una antigüedad mayor a un año en el empleo para acceder a una indemnización de medio mes de sueldo por año de servicio. Ahora corresponde el equivalente a un mes de sueldo por cada año de servicio sobre la base de la mejor remuneración mensual. La indemnización nunca podrá ser menor a un mes de sueldo y se duplica si se trata de una relación laboral no registrada.”

Fuente de información:

<http://www.empleo.gob.es/es/mundo/Revista/Revista166/92.pdf>

Informe sobre la brecha salarial (Estados Unidos de Norteamérica)

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social del Gobierno de España publicó en su revista *Actualidad Internacional Sociolaboral*, número 166, un resumen del informe sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres en los Estados Unidos de Norteamérica, elaborado con datos de la Oficina del Censo y la Oficina de Estadísticas Laborales del Departamento de Trabajo, en el que se percibe que las diferencias de ingresos por género todavía persisten a pesar de su reducción en los últimos años. A continuación se presentan los detalles:

“Las diferencias salariales en las estadísticas

En los Estados Unidos de Norteamérica se elaboran dos mediciones de la brecha salarial. La primera de ellas se basa en estadísticas publicadas por la Oficina del Censo estadounidense (Census Bureau), y toma en cuenta la media anual de ingresos de la mujer con respecto al los varones en empleos a jornada completa mantenidos durante un año. Según esta medida, la media de ingresos de las mujeres representó en 2011 el 77.0% de la de los varones. La brecha salarial, por lo tanto, se situó según esta estadística en el 23%, lo que supone un retroceso con respecto al año 2010, cuando esta cifra era del 22.6 por ciento.

A lo largo de la década anterior, la brecha apenas se redujo en medio punto, lo que constituyó una suavización de la tendencia de las décadas anteriores, en las que los avances fueron mucho mayores. Entre 1991 y 2000, la brecha se estrechó en cuatro puntos y entre 1981 y 1990, en más de diez puntos.

La otra medición, elaborada por la Oficina de Estadísticas Laborales del Departamento de Trabajo (Bureau of Labor Statistics), se basa en la diferencia de ingresos entre mujeres y varones y toma en cuenta la media de los ingresos

semanales de los trabajadores a jornada completa y excluye a los autónomos. Dicha estadística situó la brecha salarial de la mujer en el 17.8%, cifra que representa una mejora de un punto con respecto al 18.8% del año 2010. En la década anterior, la brecha salarial de esta estadística se redujo en casi cinco puntos. En la década de los 90 la reducción fue de apenas dos puntos y medio, y en la anterior (81-90) fue de siete y medio. En 1980, la brecha salarial era de 36 puntos.

Ambas estadísticas se refieren sólo al trabajo a jornada completa. Diversas fuentes estiman que si también se incluyera el trabajo a jornada parcial, la brecha salarial se ampliaría de manera considerable, ya que la mujer tiene más probabilidades que el varón de trabajar a jornada parcial para atender al cuidado de los hijos u otros familiares.

A pesar de que ambas series estadísticas se puedan mover en direcciones contrarias algunos años, las líneas generales de ambas muestran la misma tendencia a largo plazo: la reducción paulatina de la brecha.

Un dato esperanzador es que, desglosadas por grupos de edades, las estadísticas muestran que la brecha salarial es más pequeña en el grupo con edades entre 25 y 34 años. En 2011, la brecha de este grupo era del 8%, y se ha reducido notablemente desde 1980 cuando se situaba en el 31 por ciento.

Como conclusión, puede indicarse que, a pesar de los avances conseguidos en las tres últimas décadas, los Estados Unidos de Norteamérica no consigue eliminar la brecha salarial de género aunque sí ha conseguido reducirla. Por otra parte, el ritmo de reducción de la brecha se ha suavizado en los últimos años.

Causas

Además de la brecha salarial general y de la existente dentro de cada ocupación, hay que tener en cuenta como factor importante la brecha salarial entre ocupaciones, la denominada segregación ocupacional y la discriminación indirecta. Para empezar, el mercado de trabajo está fuertemente segregado: solamente cuatro de las 20 ocupaciones con más mujeres están también en el grupo de las 20 con más varones las ocupaciones con mayoría masculina. Partiendo de lo anterior, las ocupaciones masculinizadas suelen tener salarios más elevados que las que tienen mayoría femenina, aunque sea necesario un nivel de formación similar. Esta diferencia se observa con mayor claridad en ocupaciones que exigen niveles educativos muy altos. La mujer cuenta con ingresos inferiores a los de los varones casi en la totalidad de tanto las ocupaciones con mayoría femenina como en las de la mayoría masculina.

Otro de los factores que más contribuyen a la desigualdad de ingresos en los Estados Unidos de Norteamérica es la carencia de apoyos a la maternidad. Los Estados Unidos de Norteamérica es la única nación industrializada cuya legislación no contempla permisos por maternidad retribuidos. Al carecer también de subsidios de guarderías, muchas madres deben tener en cuenta los elevados costos de los cuidados infantiles a la hora de decidir si se reincorporan a la vida laboral, y muchas veces deciden dejar de trabajar unos años, y ese período de inactividad hace que al reincorporarse hayan perdido oportunidades de promoción y de incrementos salariales.

Los estereotipos de género pueden, además de ser la base de la segregación ocupacional, influenciar las decisiones educativas y profesionales de hombres y mujeres. Las nociones preconcebidas de la sociedad estadounidense de que los varones cuentan con mayor capacidad para algunos tipos de tareas (matemáticas,

mecánica, etcétera) y las mujeres para otras (creativas, educativas, etcétera) afectan las percepciones de mujeres y hombres sobre sus propias capacidades, y se convierten en un factor que conforma las decisiones sobre educación y profesión.

Por otra parte, en los Estados Unidos de Norteamérica, en ausencia de un convenio colectivo (ya que solamente el 8% de los salarios del sector privado se negocian en convenios) el salario suele negociarse de manera individual. Según varios estudios, diversos factores influyen el comportamiento según géneros, y tienen como consecuencia que las mujeres tengan una mayor predisposición a negociar salarios inferiores a los de los varones.

Otro factor que los expertos toman en cuenta es la mayor predisposición de los varones a aceptar empleos de naturaleza peligrosa, que normalmente tiene salarios superiores a otros que exigen el mismo nivel de capacitación.

Los datos sobre diferencias salariales pueden desglosarse y explicar parcialmente un cierto porcentaje de la brecha salarial, atribuyéndose el porcentaje restante directamente a motivos discriminatorios. En los Estados Unidos de Norteamérica se han llevado a cabo diversos estudios sobre el tema, y los porcentajes que se atribuyen a la discriminación de géneros oscilan entre el 8% de la brecha hasta el 39%. A pesar de haberlo solicitado la Government Accountability Office (Oficina de Responsabilidad Gubernamental), brazo investigador, auditor y evaluador del gobierno federal, no se ha llegado a desarrollar un instrumento de seguimiento de las causas de la brecha salarial.

Efectos

Se estima que la brecha salarial tiene un costo medio para la mujer con titulación superior de aproximadamente 1.2 millones de dólares a lo largo de la vida laboral media de 35 años.

Se calcula que la eliminación de la brecha salarial tendría un efecto estimulante sobre la economía estadounidense, que incrementaría el PIB entre un 3 y un 4%, más del doble que la ley de estímulo económico que contribuyó a que los Estados Unidos de Norteamérica superara la recesión.

Además, las diferencias salariales tienen un costo importante a la hora de recibir la pensión de jubilación: las pensiones públicas por cotizaciones propias de las mujeres constituyen solamente el 60% de las de los varones, diferencia que incluso se amplía en las pensiones privadas, al totalizar solamente un 48 por ciento.

Legislación sobre discriminación salarial

La discriminación salarial en razón de género está prohibida en los Estados Unidos de Norteamérica. La principal Ley al efecto es la Ley de Igualdad Salarial (EPA, por sus siglas en inglés), aprobada en 1963, la cual prohíbe el pago de salarios diferentes a mujeres y hombres para puestos de trabajo que exijan el mismo nivel de capacitación, esfuerzo y responsabilidad y que se desarrollen en condiciones laborales similares. La EPA; sin embargo, no era una Ley en sí misma, sino que constituía una ampliación de la Ley de Normas Laborales (Fair Labor Standards Act), norma básica rectora de los derechos laborales individuales en los Estados Unidos de Norteamérica. Debido a ello, el ámbito de aplicación de la EPA no es universal, sino igual al de la Ley de Normas Laborales, es decir, solamente cubre los empleados de empresas dedicadas al comercio interestatal o en la producción de

bienes para el comercio interestatal y con un volumen de negocio de medio millón de dólares anuales.

Un año después de la aprobación de la EPA, se aprobó la Ley de Derechos Civiles, cuyo Título VII prohíbe la discriminación en el empleo en razón de género, además de raza, color, religión u origen nacional. Las cláusulas sobre discriminación laboral son de aplicación solamente a empresas con al menos 15 empleados durante al menos veinte semanas del año en curso o del anterior. Una modificación del Título VII realizada en 1978 y conocida como la Pregnancy Discrimination Act (Ley de Discriminación por Embarazo), prohíbe la discriminación de género en el empleo y en materia de prestaciones complementarias empresariales en los casos específicos de embarazo, parto o condiciones médicas relativas a los mismos.

La única prestación por maternidad que exige la legislación federal de los Estados Unidos de Norteamérica es el permiso no remunerado de una duración máxima de doce semanas que contempla la Family and Medical Leave Act (Ley de la Familia y Licencia Médica). Dicha Ley, aprobada en 1993, también contempla los permisos no remunerados en casos de enfermedades graves propias o de familiares próximos del trabajador.

La única legislación que se ha aprobado en los últimos años es la Lilly Ledbetter Act (Ley de Lilly Ledbetter), así denominada en honor de una trabajadora de Goodyear que sufrió discriminación salarial durante varios años. La norma modifica la Ley de Derechos Civiles para eliminar la prescripción del derecho a demandar por discriminación seis meses después del hecho discriminatorio.

En enero de este año se han presentado al Congreso dos proposiciones de ley que contribuirían a la reducción de la brecha laboral. La primera de ellas, la Paycheck Fairness Act (Ley de pago de la equidad), incrementaría las cantidades que se

pueden percibir por daños y perjuicios en casos de discriminación salarial en razón de género, trasladaría la carga de la prueba a las empresas en casos de diferencias salariales que pudieran provenir de otros factores además del género, y permitiría comparar salarios de dos lugares de trabajo geográficamente distantes de la misma empresa para probar discriminación salarial.

La otra proposición de Ley, denominada Fair Pay Act (Ley de Remuneración), que se ha presentado anteriormente sin éxito, modificaría la Fair Labor Standards Act (Ley de Normas Laborales) para prohibir las diferencias salariales entre mujeres y hombres que trabajen en puestos equivalentes, definiendo la equivalencia de los puestos en función de un conjunto de factores como capacitación, esfuerzo, responsabilidad y condiciones laborales.”

Fuente de información:

<http://www.empleo.gob.es/es/mundo/Revista/Revista166/98.pdf>

El efecto de la reforma sobre los contratos ‘precarios’ (Italia)

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social del Gobierno de España publicó en su revista *Actualidad Internacional Sociolaboral*, número 166, un documento que explica los efectos de la Reforma Laboral implementada en Italia, sobre los contratos a tiempo parcial. A continuación se presentan los pormenores:

“Tras la introducción de la Reforma Laboral en Italia, de la Ministra Elsa Fornero, en el período que va de julio a noviembre de 2012, los contratos por proyecto (*co.co.pro.*) y por llamada han disminuido, en favor de los temporales, incluso de muy corta duración. ‘Queríamos obstaculizar el uso impropio de un cierto tipo de flexibilidad, mientras que la flexibilidad buena es necesaria’, ha comentado la Ministra, quien en la presentación de los últimos datos del Instituto de Formación Profesional (ISFOL) sobre trabajo ‘precario’ en Italia se ha dicho ‘moderadamente satisfecha’, aclarando que ‘si hubiera tenido recursos para recortar el costo laboral, me hubiera sentido plenamente satisfecha’.

En un contexto que ve una disminución de nuevas contrataciones (más de 100 mil nuevos contratos menos), el recurso a los *co.co.pro.* a bajado un 30% (20 mil). La incidencia de los contratos temporales sobre las nuevas contrataciones pasa del 63.1 al 65.8%, mientras que el peso del contrato por proyecto pasa del 8 al 6.2 por ciento.

Sin embargo, no todos están satisfechos del efecto de la reforma sobre la precariedad del trabajo de los jóvenes italianos. Según un estudio del Sindicato de la Confederación General de Trabajadores Italianos (CGIL), solo el 5% de los contratos precarios se han estabilizado después de la Reforma Fornero, pero el 27% no han sido renovados, el 22% han derivado en fórmulas todavía peores (falsos contratos) y solo el 4%, aún manteniéndose como precario, se han transformado en

una relación laboral con mayor tutela. Teniendo en cuenta el estudio, se puede decir que solo en el 9% de los casos la Reforma ha supuesto una mejora en las condiciones de trabajo. La Ministra, Elsa Fornero, comentando los resultados, ha respondido que la ‘reforma perfecta no existe y que quien la busca o no tiene conocimientos profundos del tema o tiene mala intención’. Comenta Ilaria Lani, responsable de las políticas de juventud del Sindicato que ‘en fase de recesión la Reforma no puede tener por sí misma efectos positivos en la mejora de las condiciones de trabajo si no va acompañada de incentivos a la estabilización o políticas de impulso del crecimiento económico. Pero no sólo eso, sino que la Reforma, al dejar sin tocar toda la tipología contractual, ha favorecido la utilización de los tipos de contrato menos tutelados’.

El análisis trimestral que elabora la Unión de Cámaras de Comercio con el Ministerio de Trabajo y de las Políticas Sociales (Sistema Informativo Excelsior) prevé que en el primer trimestre de 2013 habrá 80 mil trabajadores menos que en el anterior. El dato resulta de las 137 mil 800 contrataciones directas previstas ente enero y marzo y 218 mil despidos programados.

Entre los tipos de contratos existentes para impulsar la entrada en el mercado de trabajo, el contrato de aprendizaje no está siendo el más utilizado ya que los empresarios prefieren utilizar la forma más sencilla de un primer contrato a tiempo determinado. Al inicio del año, aumentan las contrataciones de tipo temporal y, sobre todo, la suscripción o renovación de contratos parasubordinati y partita IVA (falsos autónomos o autónomos dependientes), cuyo número es superior al de las previsiones de rescisión de este tipo de contratos en el mismo período, de manera que habrá 23 mil puestos de trabajo más en el caso de trabajadores interinos y aumentarán en 48 mil los trabajadores autónomos. Pero, en todo caso, su utilización será mucho menor que en el inicio de 2012, con una reducción del 23% en el número de contratos ya sean nuevos o de renovación.

Retribuciones de hecho y costos laborales

En el cuarto trimestre de 2012, el índice desestacionalizado de las retribuciones brutas por unidad de trabajo a tiempo completo, descontados los trabajadores en situación de Cassa Integrazione Guadagni (en situación de suspensión o reducción de jornada de trabajo), refleja en el total de los Sectores de la Industria y los Servicios, un incremento del 0.7% con respecto al trimestre anterior; el aumento es de 1% en la Industria y de 0.4% en los Servicios. El crecimiento con respecto al mismo trimestre de 2011, medido en bruto, es del 2%. En el año 2012 completo, el incremento con respecto al año 2011 ha sido de 1.9 por ciento.

En comparación con el mismo trimestre del año anterior, el aumento de las retribuciones ha sido de 3.1% en la Industria y de 1% en los Servicios.

Dentro del Sector Industrial, el incremento trimestral de las retribuciones más significativo ha sido en la construcción (3.1%). En los Servicios el mayor incremento se ha producido en las actividades financieras y de seguros (2.5%).

Comparando la media del año 2012 con respecto a la media del año anterior, las retribuciones por unidad de trabajo a tiempo completo crecen en conjunto en la Industria y los Servicios un 1.9%, con aumentos del 2.5% en la Industria y del 1.2% en los Servicios.

El índice desestacionalizado de las cargas sociales aumenta un 0.3% respecto al trimestre anterior. El índice bruto se incrementa el 0.8% respecto al mismo trimestre de 2011. El leve crecimiento de las cargas sociales se debe, entre otros motivos, a las bonificaciones para incentivar la negociación colectiva a nivel inferior al estatal, referido a los importes correspondientes a los años 2010 y 2011.

El índice del costo laboral refleja un aumento trimestral del 0.6% con respecto al trimestre anterior, con aumentos del 1% en la Industria y del 0.3% en los Servicios. En términos anuales, el aumento del índice bruto es de 1.6%; se incrementa más en la Industria (2.6%) que en los Servicios (0.8%).

En términos de medias anuales, el costo laboral ha aumentado en 2012 el 1.6% con respecto a la media del 2011.

La situación de las Grandes Empresas

El Instituto Nacional de Estadística Italiano elabora con frecuencia mensual una encuesta sobre el empleo, las jornadas de trabajo, los salarios y el costo laboral en las grandes empresas. En la encuesta participan alrededor de 1 mil 160 empresas que hayan tenido al menos 500 trabajadores de media al año y que desarrollen su actividad económica en alguno de los sectores de la industria o de los servicios. La relación de empresas que constituyen la base estadística se ha obtenido del Archivo Asia (Archivo Estadístico de Empresas Activas). Los indicadores se han obtenido de la relación entre los datos medios mensuales y los correspondientes valores medios del año base de 2005 (media 2005=100). El grado de cobertura agregado en relación con el total del empleo por cuenta ajena es del 20.4% (15.7% en la industria y 24.7% en los servicios). Respecto al número de trabajadores empleados en empresas de más de 500 trabajadores, el grado de cobertura es del 91.7% (93.5% en la industria y 90.8% en los servicios).

A continuación se resumen los principales datos.

Empleo

En diciembre de 2012, el número de ocupados en las grandes empresas incluyendo a los trabajadores en ‘Cassa Integrazione Guadagni’ (CIG, prestación económica en situación de suspensión o reducción de jornada) no refleja ninguna variación (en términos desestacionalizados) con respecto al mes de noviembre. Excluidos los trabajadores en ‘Cassa Integrazione’, se ha producido un aumento del 0.1%. Con respecto al mismo mes del año anterior, hay una disminución del 1.9% incluidos los trabajadores en ‘Cassa Integrazione’ y del 3.1% sin incluirlos.

Horas trabajadas

Corregidos los efectos del calendario, el número de horas trabajadas por cada empleado disminuyen respecto a diciembre de 2011 en un 2.7 por ciento.

El número de horas utilizadas en los amortiguadores sociales (Cassa Integrazione Guadagni) ha sido de 40.1 horas por cada mil horas trabajadas, lo que supone un aumento de 4.7 horas por cada mil respecto al mes de diciembre de 2011.

Retribuciones

En diciembre, las retribuciones brutas por hora trabajada (datos desestacionalizados) han aumentado el 1.4% respecto al mes anterior. En términos anuales el índice bruto aumenta un 6.6 por ciento.

Respecto a diciembre de 2011 las retribuciones brutas por cada trabajador, excluidos los trabajadores en CIG crecen el 2.0% y el costo laboral por trabajador, el 1.7 por ciento.

Teniendo solamente en cuenta la retribución ordinaria mensual, en diciembre, las retribuciones brutas por trabajador han aumentado el 1.6% con respecto al mismo mes del año anterior.

En todo el año 2012, las retribuciones brutas por trabajador y el costo laboral aumentan, en comparación con el año anterior, respectivamente el 1.2 y el 1.1 por ciento.

Horas trabajadas

En las grandes empresas de la Industria, en términos desestacionalizados, las horas trabajadas por cada trabajador por cuenta ajena aumentan en diciembre de 2012 con respecto a noviembre de 2012 el 0.6%. Comparando con diciembre de 2011, descontados los efectos del calendario, las horas trabajadas han disminuido el 0.3 por ciento.

En los Servicios se refleja una caída mensual del 0.8% y anual del 3.8 por ciento.

Horas utilizadas en ‘Cassa Integrazione Guadagni’

La ‘Cassa Integrazione Guadagni’ ha sido utilizada en diciembre en sustitución de 40.1 horas por cada mil horas trabajadas, lo que ha supuesto un incremento mensual de 4.7 horas más por cada mil.

En la Industria las grandes empresas han utilizado en diciembre 105.5 horas de CIG cada mil horas trabajadas, con un aumento de 16.8 horas con respecto al mismo mes de 2011.

Las grandes empresas en el Sector Servicios han utilizado 8.4 horas de CIG por cada mil horas trabajadas. Respecto a diciembre de 2011, se ha producido una disminución de 1 hora por cada mil trabajadas.

Horas de huelga

Las horas en situación de huelga en el mes de diciembre han sido de 2.2 horas por cada mil trabajadas, con una disminución de 1.6 horas respecto al mismo mes del año anterior. En el sector de la Industria el número de horas de huelga han sido 4.7 por cada mil trabajadas, lo que representa una disminución de 3.5 horas con respecto al mes de diciembre de 2011. En el Sector Servicios, las horas de huelga han sido 0.7 por cada mil, una hora menos de huelga que en diciembre de 2011.

Retribuciones y costo laboral por hora trabajada

En el sector de la Industria la retribución bruta por hora trabajada (descontada la estacionalidad) registra un incremento del 0.4% respecto al mes de noviembre. En comparación con diciembre de 2011, el índice bruto aumenta el 7.9 por ciento.

En el Sector Servicios la retribución bruta por hora trabajada, descontada la estacionalidad, refleja un crecimiento mensual del 2.6%. El índice bruto aumenta un 5.8% con respecto al mes de diciembre de 2011.

Retribuciones y costo laboral por trabajador

En el Sector de la Industria en diciembre se refleja un incremento mensual del 4% de las retribuciones brutas completas por trabajador. Teniendo en cuenta la nómina ordinaria mensual, el aumento, con respecto al mes de diciembre de 2011, es del 3.7 por ciento.

En el Sector de los Servicios, las retribuciones por cada trabajador han aumentado con respecto al mes anterior el 0.8%. Si solo se tiene en cuenta la nómina ordinaria mensual, el incremento es del 0.5% con respecto al mismo mes del año anterior.”

**INDICADORES SOBRE RETRIBUCIONES Y COSTO LABORAL
EN ITALIA EN LA INDUSTRIA Y EN LOS SERVICIOS
-2010-2012-**

Variaciones mensuales								
Período	Número de ocupados incluidos CIG	Número de ocupados excepto CIG	Horas efectivamente trabajadas por cada trabajador ^{b/}	Retribuciones brutas por hora trabajada	Retribuciones brutas por trabajador ^{b/}	Retribuciones medias ordinarias por trabajador ^{b/}	Costo laboral medio por hora trabajada	Costo laboral medio por trabajador ^{b/}
2010	-1.5	-0.9	0.3	1.4	1.6	1.8	1.4	1.8
2011	-0.7	-0.4	-0.9	2.0	1.1	1.0	2.1	1.2
2012	-0.9	-1.6	-0.5	1.7	1.2	1.9	1.6	1.1
2011 IV trim.	-0.7	-0.7	-2.1	3.4	1.3	0.6	3.5	1.4
2012 I trim.	-0.7	-1.2	1.4	-0.7	0.8	2.0	-0.5	0.9
II trim.	-0.9	-1.4	-1.9	2.1	0.2	1.4	2.1	0.3
III trim.	-1.0	-1.7	-1.4	4.1	2.5	2.4	3.7	2.2
IV trim.	-1.3	-1.8	0.0	1.6	1.6	2.3	1.3	1.2
2010 Diciembre	-0.9	-0.4	2.3	-1.5	0.9	1.8	-1.2	1.1
2011 Enero	-0.5	-0.1	2.0	1.8	3.8	1.6	1.9	4.0
Febrero	-0.7	-0.2	0.8	-4.1	-3.4	0.4	-4.0	-3.3
Marzo	-0.7	-0.2	-2.4	4.5	1.9	1.4	4.4	1.8
Abril	-0.7	-0.3	-3.0	6.7	3.6	1.4	6.9	3.7
Mayo	-0.6	-0.4	1.8	1.4	3.4	1.7	1.6	3.5
Junio	-0.6	-0.3	-0.6	1.3	0.6	1.4	1.5	0.8
Julio	-0.7	-0.7	-3.0	3.7	0.4	1.2	3.8	0.6
Agosto	-0.6	-0.5	1.1	-0.1	1.0	0.0	-0.1	1.0
Septiembre	-0.7	-0.5	-1.1	-1.8	-2.8	0.4	-1.0	-2.1
Octubre	-0.5	-0.3	-1.4	5.2	3.7	0.6	5.4	3.8
Noviembre	-0.7	-0.7	-1.1	1.2	0.1	0.4	1.4	0.2
Diciembre	-0.8	-1.1	-3.7	4.6	0.8	0.9	4.7	0.8
2012 Enero ^{a/}	-0.6	-0.9	2.0	-2.4	-0.4	2.4	-2.0	0.0
Febrero	-0.8	-1.3	2.0	-0.3	1.8	2.0	-0.1	2.0
Marzo	-0.8	-1.5	0.2	0.7	0.8	1.5	0.7	0.9
Abril	-0.7	-1.2	-5.1	5.3	-0.1	1.2	5.5	0.1
Mayo	-0.9	-1.3	-1.0	-0.4	-1.4	1.0	-0.4	-1.4
Junio	-1.0	-1.8	0.7	1.1	1.9	1.9	1.1	1.9
Julio	-0.9	-1.5	1.8	-1.8	-0.1	2.1	-1.6	0.2
Agosto	-0.9	-1.7	-0.6	2.5	1.9	2.3	2.2	1.6
Septiembre	-1.0	-1.9	-5.4	12.2	6.1	2.8	11.2	5.2
Octubre	-1.2	-1.6	5.4	-3.6	1.6	2.5	-3.7	1.5
Noviembre	-1.5	-2.0	-1.6	2.8	1.2	2.8	1.8	0.2
Diciembre	-1.4	-1.8	-4.2	6.6	2.0	1.6	6.3	1.7

^{a/} Los datos de diciembre 2012 son aún provisionales.

^{b/} Indicador calculado sobre el número de trabajadores excluidos los que están en el CIG.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística Italiano (ISTAT).

Fuente de información:

<http://www.empleo.gob.es/es/mundo/Revista/Revista166/109.pdf>

El autoempleo individual hace crecer la cifra de autónomos (Alemania)

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social del Gobierno de España publicó en su revista *Actividad Internacional Sociolaboral*, número 166, de marzo de 2013, un breve estudio del Instituto Alemán de Investigación Económica sobre la evolución del trabajo autónomo. A continuación se presentan los detalles:

“En febrero de 2013, el Instituto Alemán de Investigación Económica (DIW, por sus siglas en alemán) publicó un estudio sobre la evolución del autoempleo en Alemania¹⁷. La base de datos más importante del estudio fue el banco de datos EUROSTAT, que contiene los resultados internacionalmente comparables de la *Labour Force Survey*, la Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (hasta 2011). En el caso de Alemania, los datos de la *Labour Force Survey* se registran a través del microcenso. Además el DIW hizo uso de los datos más actuales del Panel Socioeconómico.

El crecimiento del autoempleo individual en Alemania

A lo largo de las últimas dos décadas, en Alemania la cifra de autónomos ha subido considerablemente. Mientras que en el año 2000 estaban registrados 1 mil 832 millones de autoempleados individuales (en contraposición con los autónomos que contratan a trabajadores por cuenta ajena), hasta 2009 su cifra subió a 2 mil 364 millones, un 56% del total de autónomos. De esta forma, en Alemania el incremento de la cifra de autoempleados individuales se ha convertido en la fuerza motriz principal del crecimiento de la cifra de autónomos. En algunos países europeos como Francia o Austria se viene observando una evolución comparable, mientras que en otros países ocurre lo contrario, sobre todo cuando las estructuras

¹⁷http://www.diw.de/documents/publikationen/73/diw_01.c.415654.de/13-7.pdf

tradicionales de la agricultura u otros sectores pierden su competitividad y donde se trata de recuperar procesos de modernización. En Alemania también hay ciertas profesiones ejercidas en gran parte por autoempleados individuales que van perdiendo competitividad, no sólo en la agricultura sino también en el sector de la banca o el comercio. Por otro lado han aparecido muchísimas otras actividades autónomas en nuevas áreas. Entre las profesiones que más han contribuido al crecimiento de este tipo de actividad laboral se encuentran las de instaladores, profesores, artistas, asesores de fiscales o económicos, especialistas de tecnologías de la información (TI), estilistas y limpiadores.

**EL CRECIMIENTO DEL AUTOEMPLEO INDIVIDUAL
EN PAÍSES SELECCIONADOS
2000-2011**

País	Cuota de autónomos	Cuota de autoempleados individuales en relación con el total de autónomos	Cambio 2011 respecto de 2000	
			Autoempleados individuales	Autónomos empleadores
Grecia	36.5	74.9	-0	-5
Italia	24.9	71.7	57	-42
Polonia	22.6	77.9	-11	28
Portugal	21.1	75.0	-24	-22
Unión Europea	16.6	71.1	12	-8
España	16.5	67.0	-6	8
Alemania	11.7	57.1	40	3
Francia	11.6	59.9	30	16

FUENTE: Eurostat/DIW.

Características del autoempleo individual en Alemania

Con el tiempo, el nivel de calificación profesional de los autoempleados individuales ha ido subiendo, siendo en Alemania casi el más alto de toda Europa. La cuota de personas con estudios superiores que trabajan como autoempleados individuales es claramente más alta que en el promedio del total de personas activas, mientras que la cuota de personas sin calificación profesional es más baja.

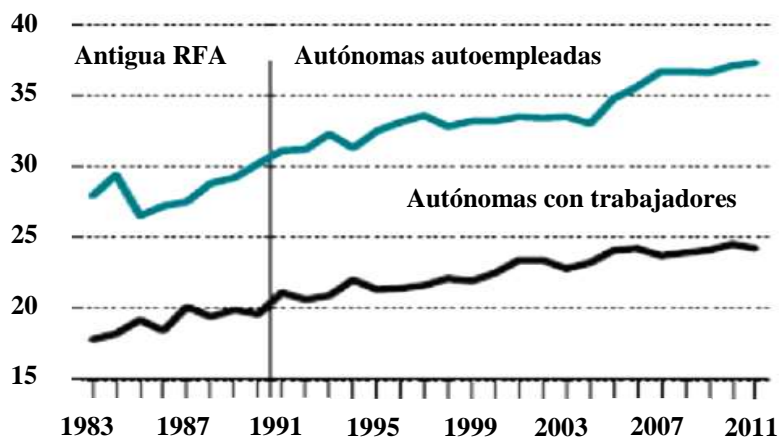
AUTOEMPLEADOS INDIVIDUALES POR NIVEL EDUCATIVO
-Por ciento-

Calificación profesional	Autoempleados individuales		Total de personas activas	
	2000	2011	2000	2011
Sin formación profesional	11	7	17	13
Aprendizaje/formación profesional	50	49	57	58
Estudios superiores o maestría	39	44	26	29

FUENTE: Eurostat/DIW.

Asimismo, se observa que la participación de mujeres en este sector profesional es relativamente alta. En el caso de los autoempleados individuales, la cuota femenina se va acercando a la marca del 40%, mientras que en el caso de los autónomos que observa que la cuota de trabajo a jornada parcial es más elevada (también en el caso de los autoempleados masculinos) que en el promedio de las personas ocupadas.

CUOTA DE MUJERES AUTONOMAS
-1983-2011-



Nota: RFA=República Federal Alemana
FUENTE: Eurostat/DIW.

**PARTICIPACION DE PERSONAS ACTIVAS Y AUTOEMPLEADOS
SEGÚN TIPO DE JORNADA
-2000-2011**

Concepto	Autoempleados individuales		Total de personas activas	
	2000	2011	2000	2011
TOTAL	100	100	100	100
Jornada parcial	21	32	19	27
Cuota de jornada parcial/hombres	11	20	5	10
Cuota de jornada parcial/mujeres	40	51	38	46
Personas con segunda actividad laboral	4	6	2	5

FUENTE: Eurostat/DIW.

Escasa sostenibilidad del autoempleo

En la mayoría de los casos, el autoempleo fracasa pronto y gran parte de las actividades no son muy estables. Aunque a veces, después del fracaso de la actividad laboral, las personas se dan de alta como demandantes de empleo o abandonan por completo el mercado laboral, en la mayoría de los casos, se cambia la actividad autónoma por un empleo por cuenta ajena. Los períodos de trabajo autónomo son en muchos casos una solución de emergencia a falta de otras posibilidades de empleo.

**AUTOEMPLEADOS INDIVIDUALES Y SU ESTATUS
PROFESIONAL AL CABO DE UN AÑO
-2000-2010-**

Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Autónomos individuales											
Autoempleados individuales	72	70	75	76	67	80	69	70	73	75	78
Autónomos con trabajadores	9	15	10	8	12	7	9	10	11	8	8
Trabajadores	11	6	5	6	9	5	9	12	9	7	5
Desempleados	3	2	3	4	5	3	2	1	1	1	1
Otros/no activos	6	7	7	7	8	6	11	8	5	9	9
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Autónomos con trabajadores											
Autoempleados individuales	15	10	9	16	9	13	10	15	11	15	13
Autónomos con trabajadores	75	77	79	79	79	79	77	73	83	77	76
Trabajadores	7	8	8	4	6	5	6	6	4	6	5
Desempleados	0	0	1	0	1	1	2	1	1	0	0
Otros/no activos	3	5	4	1	4	2	5	5	1	2	7
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Trabajadores autoempleados											
Autoempleados individuales	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1
Autónomos con trabajadores	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trabajadores	90	90	90	90	90	91	93	92	91	91	92
Desempleados	4	4	4	4	4	4	2	3	3	3	2
Otros/no activos	6	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

FUENTE: Panel Socioeconómico/DIW.

Entre los ingresos de los autoempleados individuales se observan grandes diferencias.

Parte de estas personas percibe ingresos relativamente elevados. La cuota de autoempleados individuales con ingresos medios es menor que la de trabajadores dependientes, y casi un tercio percibe sólo unos ingresos comparables a los ingresos de los trabajadores del sector salarial bajo. Así pues, aproximadamente 800 mil autoempleados individuales (en gran parte con un nivel educativo muy alto) pertenecen a este grupo de personas. Es obvio que en la mayoría de los casos el bajo nivel de ingresos es el motivo principal para cambiar la actividad autónoma por un empleo dependiente cuando se ofrece la posibilidad.

**INGRESOS NETOS DE HOGARES EN LOS QUE CONVIVEN AUTOEMPLEADOS
INDIVIDUALES, AUTÓNOMOS O TRABAJADORES
-2011/Euros-**

CONCEPTO	10% con ingresos más bajos	25% con ingresos más bajos	Promedio	25% con ingresos más altos	10% con ingresos más altos	Promedio
Ingreso del hogar de:						
Autoempleados individuales	1 003	1 680	2 500	3 850	5 000	3 056
De ellos:						
Personas solteras	750	1 000	1 800	2 200	3 000	1 990
Autónomos con empleados	1 500	2 200	3 400	5 000	7 000	4 093
De ellos:						
Personas solteras	1 000	1 500	2 500	3 500	6 500	2 989
Trabajadores	1 300	1 850	2 700	3 600	4 800	2 926
De ellos:						
Personas solteras	900	1 200	1 589	2 000	2 700	1 719

FUENTE: Eurostat/DIW.

El crecimiento de los autoempleados individuales en Alemania creció en aproximadamente 700 mil personas desde el año 2000. Ello debido en gran parte a la proliferación de la industria doméstica, que proporciona muchas veces sólo ingresos escasos. Es de suponer que paralelamente, en el mismo período, el trabajo de los autoempleados individuales haya contribuido a la supresión de un número considerable de puestos de trabajo por cuenta ajena, por ejemplo en el comercio o el sector de servicios, así como en el contexto del outsourcing de funciones empresariales a autónomos o freelancer.

Resumen

Más de la mitad de los autónomos en Alemania no emplean a trabajadores. El crecimiento de la cifra de autónomos en Alemania durante las últimas dos décadas se debe a la subida del número de estos autoempleados individuales y, en particular, de mujeres. De 2000 a 2011, la cifra de autoempleados individuales subió de 1.8 a 2.6 millones (40%), mientras que la cifra de trabajadores dependientes creció un 5% y la de autónomos que ocupan a trabajadores se quedó principalmente en el

mismo nivel. Aunque parte de los autoempleados individuales percibe ingresos altos, el promedio de ingresos de este grupo de personas activas (menos de 13 euros brutos por hora) es inferior al de los trabajadores por cuenta ajena, observándose una cuota elevada de autoempleados individuales con ingresos correspondientes a los salarios definidos como ‘muy bajos’. Aunque desde 2005 su cifra va bajando, todavía una tercera parte, cerca de 800 mil personas, se ve afectada por esta situación. El autoempleo individual se ha convertido en una ocupación típica de actividad transitoria para reintegrarse en el mercado de trabajo.”

Fuente de información:

<http://www.empleo.gob.es/es/mundo/Revista/Revista166/88.pdf>

La OCDE analiza la inmigración laboral en Alemania

En el mes de marzo de 2013, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social del Gobierno de España publicó, en su revista *Actividad Internacional Sociolaboral*, número 166, un resumen del Informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que analiza los efectos de las reformas impulsadas en la política de inmigración durante los últimos años. A continuación se presentan los pormenores.

“El segundo informe sobre la política de migración laboral dedicado a Alemania publicado por la OCDE como continuación al foro político sobre la migración internacional ‘High Level Forum on International Migration’ celebrado en 2009, ‘Inmigración de mano de obra extranjera: Alemania’¹⁸, analiza los efectos de las reformas de la política de migración laboral realizada en los años anteriores a la crisis financiera de los años 2008-2009. Se trata principalmente de investigar si el crecimiento de la inmigración laboral observado últimamente en una serie de países podrá compensar el proceso de envejecimiento progresivo de las sociedades de dichos países y llenar futuras lagunas de oferta de mano de obra calificada.

La situación actual en Alemania y los pronósticos hasta 2020

En Alemania, la inmigración de trabajadores se considera como uno de varios factores que puedan combatir la falta de mano de obra provocada por el envejecimiento de la sociedad. Después de las últimas reformas realizadas en el derecho de inmigración laboral, Alemania es uno de los países miembro de la OCDE

¹⁸<http://www.oecdilibrary.org/docserver/download/8113105ec002.pdf?expires=1362566523&id=id&accname=oid014662&checksum=2149DBBD3C4B4058B9999B05D4F785B> (en alemán).
http://www.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/recruiting-immigrant-workers-germany-2013/acronymsand-abbreviations_9789264189034-2 (en inglés).

que tiene menos restricciones para la inmigración de especialistas altamente calificados. Aunque en los años pasados fue creciendo la inmigración a Alemania en el marco de una inmigración regulada de trabajadores de países no comunitarios, la dimensión sigue siendo moderada si se toma en cuenta el volumen del mercado laboral alemán en comparación con el de otros países. En cuanto a la inmigración de trabajadores (no temporales) procedentes de países comunitarios las cifras son claramente más elevadas. No obstante, se tiene en cuenta el crecimiento económico de Alemania desde 2010, la dimensión de la inmigración comunitaria es moderada. Por otra parte, la cifra de inmigrantes temporales procedentes de otros países comunitarios se considera dentro de las más altas entre los Estados miembros de la OCDE.

En particular el informe analiza si la política alemana de inmigración laboral crea una base suficiente para garantizar de forma eficaz la cobertura de la demanda de mano de obra ante la inminente escasez que se va vislumbrando en el mercado laboral nacional. Con este objetivo se analizan los principales aspectos del sistema alemán de inmigración laboral, en particular las razones que, desde el punto de vista de la oferta y de la demanda, impiden la inmigración de mano de obra, así como hasta qué punto se pueden seguir desarrollando los puntos fuertes de Alemania para el reclutamiento de la mano de obra necesaria.

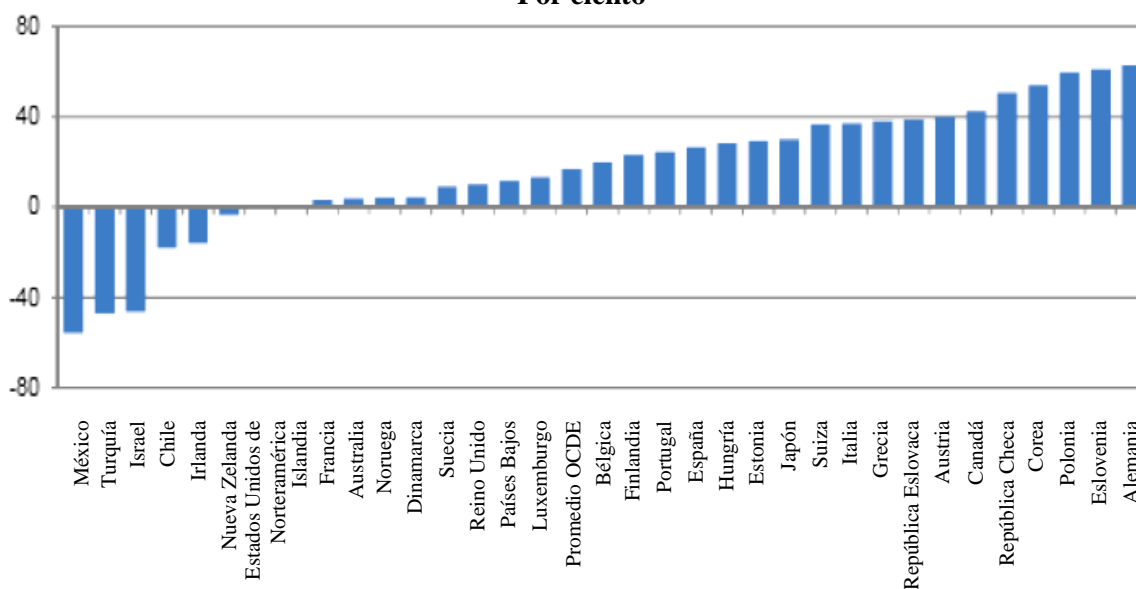
**PRONÓSTICO DE LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN
ACTIVA 2010 A 2020 FRENTE A 2000 A 2010**
-Porcentajes-

Crecimiento total de la población activa		Nuevos trabajadores jóvenes	Nuevos inmigrantes	Personas activas en edad laboral	Personas activas de tercera edad	Fluctuación neta	Balance nuevos trabajadores/jubilaciones	
(A+B+C+D)		(A)	(B)	(C)	(D)		(A+D)	
Alemania	2000-10	5	27	3	-2	-23	27	3
	2010-20	-4	18	1	1	-24	22	-6
Promedio europeo	2000-10	10	23	6	-1	-18	25	4
	2010-20	2	21	3	0	-22	24	-1
Estados Unidos de Norteamérica	2000-10	13	20	6	-1	-13	20	7
	2010-20	6	21	4	0	-20	23	1

FUENTE: Eurostat (2010); American Community Survey 2010.

Después de un crecimiento positivo de la población activa en la década 2000-2010, según los pronósticos en la década 2010-2020 se registrará —a diferencia del promedio comunitario y de los Estados Unidos de Norteamérica— un retroceso de la población activa de un 4% (véase tabla anterior). Estas cantidades se basan en unas cifras de inmigración similares a las de los años pasados.

**DIFERENCIA ENTRE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE LA
POBLACIÓN ACTIVA POR EDAD EN EL AÑO 2020**
-Por ciento-



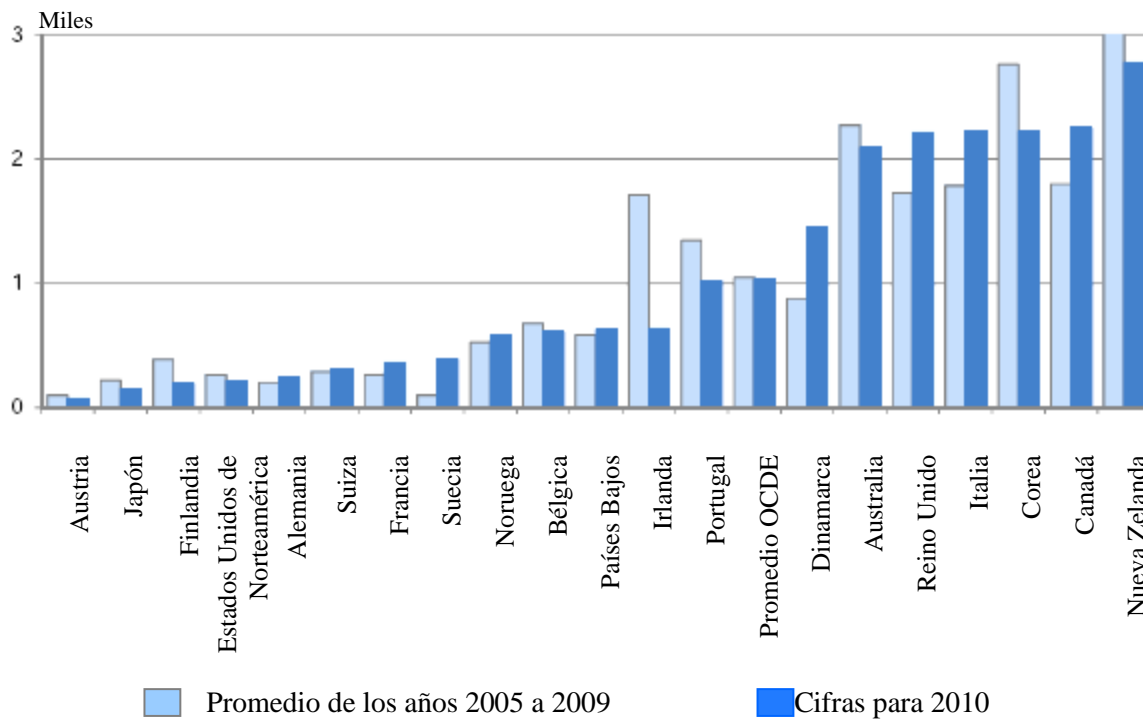
FUENTE: OCDE, ONU 2010.

Según el pronóstico demográfico de las Naciones Unidas, en el año 2020, en Alemania la cifra de personas que por razones de edad abandonarán el mercado laboral superará en un 60% las nuevas entradas en el mercado laboral. De esta forma, de todos los países miembros de la OCDE Alemania es el que tiene las perspectivas menos propicias.

El factor de la inmigración laboral

La cifra de inmigrantes laborales por cada 1 mil habitantes se eleva en Alemania a 0.24, mientras que en Canadá y Nueva Zelanda este indicador es aproximadamente diez veces más alto. El 60% de las inmigraciones no temporales (2010: algo más de 130 mil personas) proviene de países comunitarios. Se calcula, que el 50% de los inmigrantes comunitarios que en la actualidad viven en Alemania han llegado al país con el objetivo de ejercer un empleo. De esta forma, en 2010 habrían venido aproximadamente 65 mil inmigrantes comunitarios (con pleno derecho de libre circulación para trabajar en otro país comunitario) para trabajar en Alemania. Esta cifra es dos veces más elevada que la de inmigrantes no comunitarios que ingresan en el país por motivos laborales. Como refleja la tabla siguiente, en comparación internacional la inmigración laboral a Alemania se mueve en un nivel muy moderado.

INMIGRACIÓN DE TRABAJADORES NO TEMPORALES POR CADA MIL HABITANTES, PAÍSES MIEMBROS DE LA OCDE



FUENTE: OECD International Migration Database.

En la actualidad, los empresarios alemanes pueden contratar a titulados superiores extranjeros (con títulos comparables a títulos universitarios) en cualquier posición que corresponda a su perfil de calificación. Para este grupo de personas no se ha definido un límite tope y por lo general tampoco se someten a una ‘comprobación de prioridad’ (por si hubiera un demandante alemán con la misma calificación). No obstante, incluso los empresarios que se quejan de dificultades a la hora de cubrir sus puestos de trabajo vacantes apenas suelen recurrir a la posibilidad de buscar a especialistas en el extranjero. La mayoría teme la complejidad que supone la contratación de extranjeros. Aunque de hecho el sistema alemán prevé la participación de varios actores en el proceso de la contratación de especialistas extranjeros, y se caracteriza por ello por cierta falta de transparencia, en comparación internacional en el sistema alemán los trámites administrativos ocupan relativamente poco tiempo, los costos que se ocasionan no son muy altos y la cuota de candidatos rechazados es baja. Asimismo, con las últimas disposiciones se ha ampliado la gama de profesiones que requieren un nivel alto de calificación y para las que se prevé la urgencia en la contratación. Por otro lado, el sistema sigue adoleciendo de su carácter de excepcionalidad, mientras que en general sigue estando en vigor la suspensión de la contratación de trabajadores extranjeros. Para mejorar la transparencia del sistema convendría hacer una redacción nueva del Reglamento sobre contrataciones.

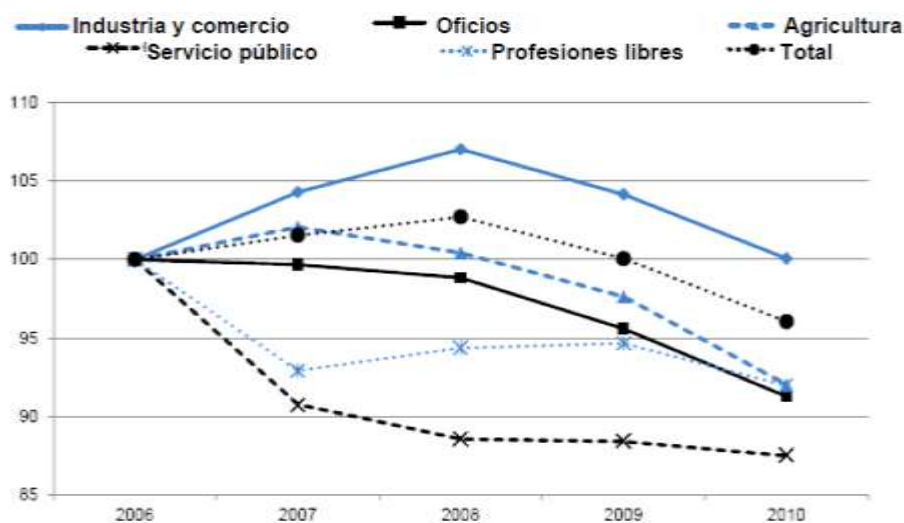
El mayor problema; sin embargo, consiste en la dificultad de encontrar a los candidatos idóneos cuyo perfil profesional corresponda exactamente a las exigencias del empleador. En la actualidad se están ampliando los esfuerzos de instituciones y agencias, tanto estatales como privadas, para apoyar a los empleadores en el proceso de cobertura de vacantes a través de la contratación de personal apropiado a nivel internacional. Todo parece indicar que los empresarios —en particular las pequeñas y medianas empresas, que son las que tienen mayor demanda de mano de obra— insisten en que los candidatos dispongan de buenos conocimientos de alemán y de

calificaciones muy específicas. En el extranjero (incluso en los países tradicionales de origen de los inmigrantes laborales a Alemania, que son los países de Europa Central y Oriental) la combinación de estos dos elementos coincide escasamente. En un principio la infraestructura de escuelas de alemán en el extranjero no apuntaba a la preparación lingüística de posibles inmigrantes. En la actualidad, en muchos países la demanda de cursos de alemán supera la oferta. Además, para una serie de profesiones que en Alemania requieren una calificación profesional superior siguen existiendo limitaciones, pese a la falta de trabajadores calificados en este ámbito.

La OCDE propone ampliar la lista de profesiones exentas de esta normativa a fin de facilitar la identificación de profesiones relevantes para la inmigración laboral que no requieran un título de educación superior. En este contexto, el nuevo marco jurídico sobre la homologación de títulos educativos y profesionales representa un instrumento idóneo para hacerse una imagen de las calificaciones de los posibles inmigrantes laborales.

Además, las nuevas disposiciones que permiten el empleo indefinido de extranjeros que adquieren un título de formación profesional en el sistema dual alemán suponen un paso importante para la cobertura de la demanda de mano de obra con calificaciones medias. De esta forma, Alemania intenta reaccionar al retroceso progresivo de la cifra de jóvenes interesados en hacer una formación profesional.

**EVOLUCIÓN DE LA CIFRA DE ESTUDIANTES DE
FORMACIÓN PROFESIONAL, POR SECTORES
-2006 a 2010, 2006=0-**



FUENTE: Instituto Federal de Prospección de la Formación Profesional.

Sin embargo, todavía se requieren medidas adicionales para la selección de jóvenes extranjeros que quieran realizar una formación profesional dual en Alemania, así como para su apoyo durante el proceso de la formación profesional con cursos de idioma, etcétera. Se observa que Alemania va ampliando su horizonte de contratación de personal más allá de Europa enfrentándose a la competencia internacional por los especialistas altamente calificados.

Para los inmigrantes en potencia Alemania es menos atractiva que otros países. En cambio, los estudiantes universitarios extranjeros que adquieren su título de educación superior en Alemania reúnen ya los conocimientos de alemán y calificaciones específicas demandadas, de manera que se puede suponer que los empresarios alemanes están más predispuestos a contratarlos. Aunque en Alemania la cifra de estudiantes extranjeros va creciendo, este crecimiento es más lento que en otros Estados miembros de la OCDE. Alemania dispone de universidades renombradas, tasas muy bajas de inscripción y amplias posibilidades de trabajar durante los estudios, pero parece que el Estado no hace lo suficiente para sacar

provecho de estos factores, por lo que posiblemente haga falta fomentar el contacto entre empleadores y titulados universitarios o mejorar la promoción de Alemania como país universitario.

Las recomendaciones de la OCDE

En resumen se constata que las condiciones marco no suponen ningún obstáculo para la inmigración de personas altamente calificadas a Alemania. No obstante, en algunos puntos se podrían realizar mejoras, entre ellas la adaptación a los nuevos requerimientos del mercado laboral. Con el fin de mejorar el sistema y protegerlo contra la falta de mano de obra que, aunque en la actualidad aún no es alarmante, sí es previsible, la OCDE recomienda las medidas siguientes:

Simplificar los trámites administrativos

- Nueva redacción del Reglamento sobre contrataciones. Debería disminuir la cifra de categorías. En vez de hablar de una ‘suspensión de las contrataciones con excepciones’ debería hablarse de una ‘admisibilidad general de la inmigración laboral si se cumplen una serie de condiciones claramente definidas’.
- Instalación de una plataforma vía Internet a través de la cual se puedan someter solicitudes y comprobar el estado de tramitación de las mismas.
 - a)
- Inclusión de los requerimientos regionales en la lista de profesiones requeridas. Para localizar a personal idóneo se han de emprender esfuerzos más globales.
 - b)
 - c) **Crear nuevas vías de acceso para la migración laboral**

d)

- Análisis de la posibilidad de introducir límites de remuneración escalonados acoplados a la edad de los trabajadores con calificaciones muy altas.

e)

- Fomento del aprendizaje dual (FP) como opción de inmigración para trabajadores con un nivel medio de calificación. Desarrollo de medidas de apoyo para aprendices extranjeros.

f)

- Ampliación de acuerdos binacionales más allá de Europa y los sectores tratados hasta la actualidad, incluyendo el sistema de aprendizaje empresarial.

g)

- Admisión de la inmigración laboral en profesiones de elevada demanda para trabajadores con un nivel de calificación medio reconocido en Alemania.

h)

Fomento sistemático de la inmigración al mercado laboral de Alemania

i)

- Mejora de la información para empleadores acerca de las posibilidades de inmigración laboral.

j)

- Ampliación del enfoque en las necesidades de las PYMEs, por lo que respecta al apoyo administrativo.

k)

- Desarrollo de medidas de Formación Profesional (FP) en el extranjero en colaboración con representantes de la patronal.

l)

- Apoyo a los inmigrantes laborales con cursos de idioma (en colaboración con los empleadores).

m)

- Motivación de los estudiantes universitarios extranjeros para que aprendan alemán y fomento de la realización de cursos de alemán en los países de origen más importantes.

n)

Mejorar el monitoring (monitoreo) de la migración laboral

- Introducción de medidas mejoradas de control y realización de las normativas legales antes y después de las contrataciones.
- Mejora de la captación de datos y de la documentación de la migración laboral. Es preciso vincular directamente los trámites administrativos y de las autoridades de extranjería con las actividades de las agencias de empleo.”

Fuente de información:

<http://www.empleo.gob.es/es/mundo/Revista/Revista166/119.pdf>

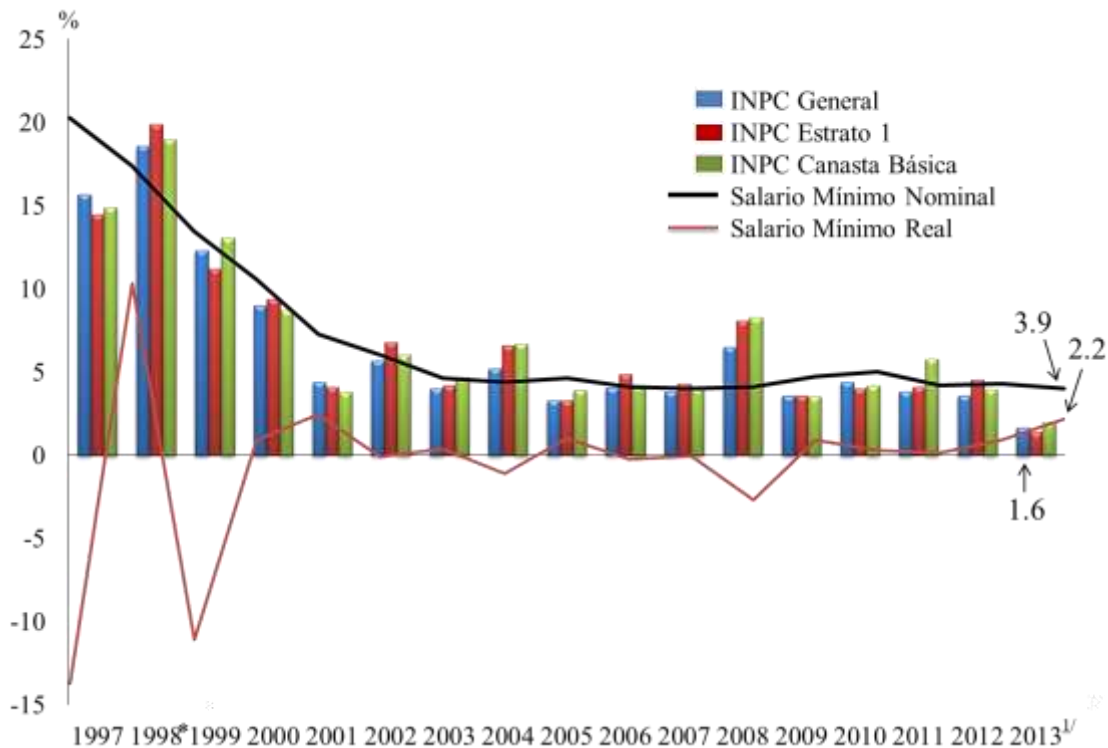
SALARIOS

Evolución del Salario Mínimo Real e Inflación

Al cierre del primer trimestre de 2013, el salario mínimo general promedio acumuló un crecimiento real de 2.2%, debido a que la inflación acumulada en el período —medida con el Índice Nacional de Precios al Consumidor General— fue de 1.6%, porcentaje inferior al 3.9% de incremento nominal otorgado a los salarios mínimos, como se presenta en la siguiente gráfica. De igual forma, al considerar la inflación mediante el Índice Nacional de Precios al Consumidor para familias con ingresos de hasta un salario mínimo (INPC Estrato 1), que registró un incremento de 1.4% en el período de referencia, el poder adquisitivo del salario mínimo creció en 2.5 por ciento.

EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO GENERAL PROMEDIO 1997 - 2013

- Variación de diciembre con respecto diciembre del año anterior -



* El salario mínimo entró en vigor a partir de diciembre y no en enero del año siguiente.

^{1/} A marzo de 2013.

FUENTE: Comisión Nacional de los Salarios mínimos con información propia y del INEGI.

Evolución del salario mínimo real por área geográfica

La evolución interanual, de marzo de 2012 a marzo de 2013, del salario mínimo de las áreas geográficas “A” y “B” evidencia un ligero retroceso de 0.3%; sin embargo, el salario mínimo general promedio mostró un incremento de 0.1% toda vez que considera el efecto del aumento en el salario mínimo que experimentaron los trabajadores que, hasta el 26 de noviembre, laboraban en municipios de la entonces denominada área geográfica “B”, al unificarse ésta con el área geográfica “A”.

Por otra parte, durante el primer trimestre del presente año ambas áreas geográficas registraron aumentos de 2.2% cada una. Estos aspectos se presentan en el siguiente cuadro.

EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO

Área geográfica	Pesos diarios			Variación nominal (%)		Variación real ^{1/} (%)		
	2012 Hasta el 26 de nov.	2012 A partir del 27 de nov.	2013	2013/2012 Hasta el 26 de nov.	2013/2012 A partir del 27 de nov.	2012-2013		
						Mar 13/nov 12 ^{2/}	Mar 12/mar 12	Mar 13/dic 12 ^{3/}
Promedio	60.50	60.75	63.12	4.3	3.9	2.4	0.1	2.2
A	62.33	62.33	64.76	3.9	3.9	2.0	-0.3	2.2
B	59.08	59.08	61.38	3.9	3.9	2.0	-0.3	2.2

^{1/} Para el salario mínimo real se aplicó el Índice Nacional de Precios al Consumidor General base 2^a quincena de diciembre de 2010.

^{2/} Incremento de marzo de 2013 respecto a noviembre de 2012.

^{3/} Incremento de marzo de 2013 respecto a diciembre de 2012.

FUENTE: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información propia y del INEGI.

Evolución del salario mínimo real de las ciudades que integran el Índice Nacional de Precios al Consumidor

De marzo de 2012 a marzo de 2013 se observaron avances en la evolución real del salario mínimo en 20 ciudades de las 46 que integran el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Los incrementos más relevantes fueron los siguientes: 3.7% en Monterrey, Nuevo León; 3.4% en Huatabampo, Sonora; 3.1% en Hermosillo, Sonora; 2.8% en Tampico, Tamaulipas y 2.5% en Guadalajara, Jalisco¹⁹. Les siguieron en importancia los aumentos de 1.0 y 0.7% de Torreón y Monclova, Coahuila, respectivamente.

De las ciudades que acusaron resultados negativos, las siguientes presentaron los descensos más pronunciados: Tepatitlán, Jalisco, con un retroceso de 2.3%, Tulancingo, Hidalgo y Cortazar, Guanajuato (1.7%, en cada caso).

Los aspectos mencionados se observan en el cuadro de la siguiente página.

¹⁹ Debe señalarse que el salario mínimo de estas cinco ciudades presentó un incremento nominal a partir del 27 de noviembre de 2012, al integrarse al área geográfica "A", como resultado de la Resolución que emitió el H. Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

**SALARIO MÍNIMO REAL EN CIUDADES QUE INTEGRAN EL ÍNDICE
NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
Marzo de 2013**

- Variación respecto al mismo mes del año anterior -

Área Geográfica	Entidad Federativa	Ciudad	Variación real (%)
Nacional (Calculado con INPC General)			0.1
Nacional (Calculado con INPC Estrato 1)			-0.3
A	Nuevo León	Monterrey	3.7
A	Sonora	Huatabampo	3.4
A	Sonora	Hermosillo	3.1
A	Tamaulipas	Tampico	2.8
A	Jalisco	Guadalajara	2.5
B	Coahuila	Torreón	1.0
B	Coahuila	Monclova	0.7
A	Chihuahua	Ciudad Juárez	0.5
B	Yucatán	Mérida	0.5
B	Quintana Roo	Chetumal	0.5
B	Zacatecas	Fresnillo	0.4
A	Baja California	Tijuana	0.3
B	Veracruz	San Andrés Tuxtla	0.3
A	Baja California	Mexicali	0.3
B	Aguascalientes	Aguascalientes	0.3
A	Tamaulipas	Matamoros	0.2
B	Sinaloa	Culiacán	0.2
B	Veracruz	Veracruz	0.1
B	Nayarit	Tepic	0.1
A	Baja California Sur	La Paz	0.03
A	Guerrero	Acapulco	0.00
B	Coahuila	Ciudad Acuña	-0.02
B	Estado de México	Toluca	-0.05
B	Michoacán	Morelia	-0.1
B	Tabasco	Villahermosa	-0.2
B	Oaxaca	Oaxaca	-0.2
B	Chihuahua	Chihuahua	-0.2
B	Campeche	Campeche	-0.2
B	Puebla	Puebla	-0.3
B	Durango	Durango	-0.5
B	Querétaro	Querétaro	-0.6
B	Oaxaca	Tehuantepec	-0.6
B	San Luis Potosí	San Luis Potosí	-0.7
B	Chihuahua	Ciudad Jiménez	-0.8
B	Colima	Colima	-0.8
A	Distrito Federal y Estado de México	Área Metropolitana de la Ciudad de México	-0.8
B	Tlaxcala	Tlaxcala	-0.8
B	Veracruz	Córdoba	-0.8
B	Chiapas	Tapachula	-0.8
B	Morelos	Cuernavaca	-0.8
B	Guanajuato	León	-0.9
B	Michoacán	Jacona	-1.0
B	Guerrero	Iguala	-1.5
B	Guanajuato	Cortazar	-1.7
B	Hidalgo	Tulancingo	-1.7
B	Jalisco	Tepatitlán	-2.3

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información propia y del INEGI.

Durante los tres meses transcurridos del presente año, el comportamiento del salario mínimo en términos reales fue positivo en las 46 ciudades que integran el INPC. Al respecto, las ciudades que reportaron los mayores incrementos fueron: Tapachula, Chiapas (3.0%), Monterrey, Nuevo León y Torreón, Coahuila (2.9%), Tehuantepec, Oaxaca y Acapulco, Guerrero (2.8% en cada caso).

En cambio, las zonas metropolitanas que observaron los crecimientos más modestos fueron Querétaro, Querétaro y Tlaxcala (1.5% cada ciudad), Tampico, Tamaulipas y Tulancingo, Hidalgo (1.6% cada una), como se puede apreciar en el cuadro siguiente.

**SALARIO MÍNIMO REAL EN CIUDADES QUE INTEGRAN EL ÍNDICE
NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

Marzo de 2013

- Variación respecto a diciembre del año anterior -

Área Geográfica	Entidad Federativa	Ciudad	Variación real (%)
Nacional (Calculado con INPC General)			2.2
Nacional (Calculado con INPC Estrato 1)			2.5
B	Chiapas	Tapachula	3.0
A	Nuevo León	Monterrey	2.9
B	Coahuila	Torreón	2.9
B	Oaxaca	Tehuantepec	2.8
A	Guerrero	Acapulco	2.8
B	Michoacán	Jacona	2.6
A	Baja California	Mexicali	2.6
A	Chihuahua	Ciudad Juárez	2.6
B	Estado de México	Toluca	2.6
B	Sinaloa	Culiacán	2.6
B	Colima	Colima	2.6
B	Guerrero	Iguala	2.6
A	Sonora	Huatabampo	2.6
B	Quintana Roo	Chetumal	2.5
A	Baja California	Tijuana	2.5
B	Puebla	Puebla	2.5
B	Oaxaca	Oaxaca	2.5
B	Zacatecas	Fresnillo	2.5
B	Yucatán	Mérida	2.4
B	Coahuila	Monclova	2.4
B	Veracruz	Veracruz	2.4
B	Veracruz	San Andrés Tuxtla	2.3
B	Guanajuato	Cortazar	2.3
A	Tamaulipas	Matamoros	2.3
B	San Luis Potosí	San Luis Potosí	2.2
B	Chihuahua	Ciudad Jiménez	2.2
B	Durango	Durango	2.2
B	Nayarit	Tepic	2.2
A	Sonora	Hermosillo	2.2
B	Aguascalientes	Aguascalientes	2.1
B	Tabasco	Villahermosa	2.1
A	Distrito Federal y Estado de México	Área Metropolitana de la Ciudad de México	2.1
A	Jalisco	Guadalajara	2.1
B	Coahuila	Ciudad Acuña	2.0
B	Campeche	Campeche	2.0
B	Michoacán	Morelia	2.0
B	Chihuahua	Chihuahua	2.0
B	Morelos	Cuernavaca	1.9
B	Jalisco	Tepatitlán	1.9
B	Guanajuato	León	1.9
B	Veracruz	Córdoba	1.8
A	Baja California Sur	La Paz	1.7
B	Hidalgo	Tulancingo	1.6
A	Tamaulipas	Tampico	1.6
B	Tlaxcala	Tlaxcala	1.5
B	Querétaro	Querétaro	1.5

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información propia y del INEGI.

Salario promedio de cotización al IMSS

En marzo de 2013, la población trabajadora inscrita en el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS) cotizó en promedio un salario de 269.16 pesos diarios, cantidad que en términos nominales superó a la de un año antes en 4.2%; sin embargo, en su expresión real muestra un ligero descenso de 0.1% durante el mismo período. Con respecto a diciembre anterior, el salario real de los cotizantes acumuló un crecimiento de 2.4 por ciento.

SALARIO PROMEDIO DE COTIZACIÓN REAL
Enero de 2005 – marzo de 2013 ^{D/}
–Variación respecto al mismo mes del año anterior–



^{D/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

Salario promedio de cotización por sector de actividad económica

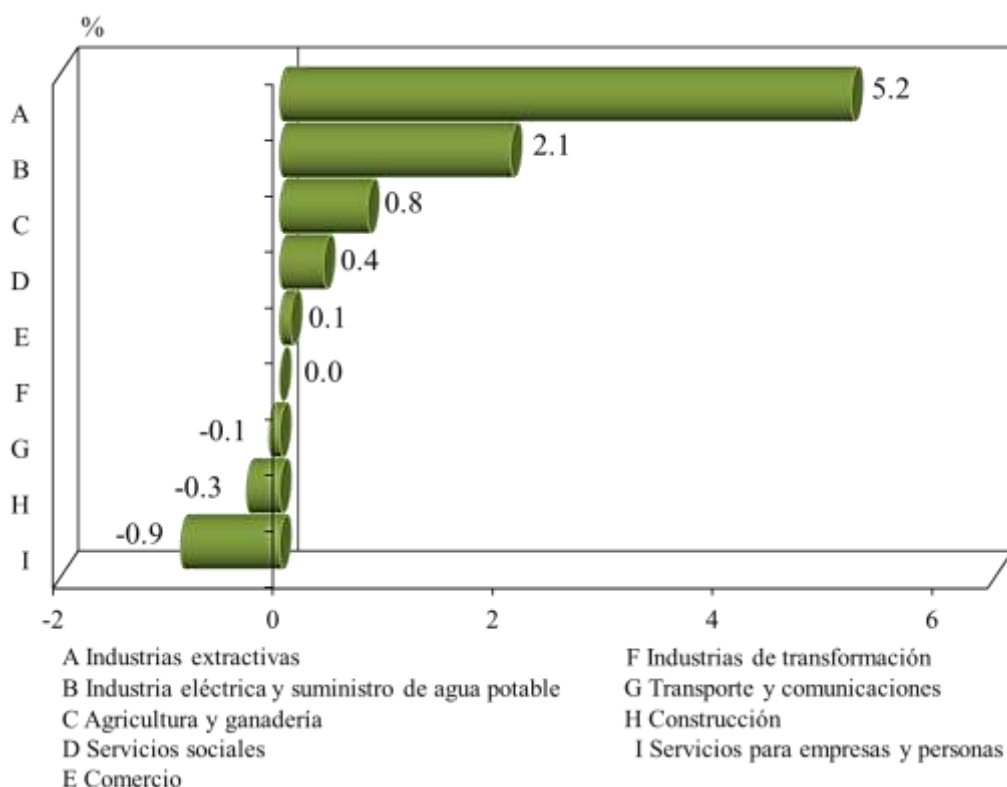
En el período interanual de marzo de 2012 a marzo de 2013, el salario real creció en seis de los nueve sectores de actividad económica; sobresalieron con los mayores aumentos las industrias extractivas (5.2%), la industria eléctrica y suministro de agua potable (2.1%) y el sector agropecuario (0.8%). Estos sectores emplearon, conjuntamente, al 4.9% del total de cotizantes.

En el lapso de referencia, los sectores con retrocesos reales en el nivel salarial fueron los servicios para empresas y personas (0.9%), la construcción (0.3%) y el sector de transporte y comunicaciones (0.1%), lo cual afectó al 39.2% de la población asalariada cotizante.

SALARIO PROMEDIO DE COTIZACIÓN REAL POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ^{p/}

Marzo de 2013

–Variación respecto al mismo mes del año anterior–



^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

Salario promedio de cotización por rama de actividad económica

En marzo de 2013, los trabajadores cotizaron salarios superiores a 600 pesos diarios en siete de las 62 ramas de actividad económica: generación, transmisión y distribución de energía eléctrica (846.09 pesos), comunicaciones (829.62), servicios de organizaciones internacionales y otros organismos extraterritoriales (794.83), extracción de petróleo crudo y gas natural (no incluye a Pemex) (736.04), transporte aéreo (715.25), beneficio y fabricación de productos de tabaco (675.35) y servicios financieros y de seguros (668.50). En estas ramas laboró el 3.3% del total de cotizantes. Debe mencionarse que en tres de ellas se registró una población superior a los 50 mil cotizantes cada una. La evolución real de los salarios de esas siete ramas, entre marzo de 2012 e igual mes de 2013, presenta crecimientos en cuatro de ellas.

De las 48 ramas de actividad económica con más de 50 mil trabajadores, en su comparación interanual, 21 mostraron crecimientos reales en el salario promedio de cotización de los trabajadores, destacando: servicios de alquiler, excepto inmuebles (3.5%); generación, transmisión y distribución de energía eléctrica (2.6%), servicios de administración pública y seguridad social (2.4%); compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal (2.2%); y elaboración de bebidas (2.1%).

Por el contrario, en el período de comparación mencionado, 27 ramas con más de 50 mil cotizantes acusaron disminuciones salariales reales; los descensos más pronunciados se registraron en los servicios colaterales a las instituciones financieras y de seguros (4.5%); en las agrupaciones mercantiles, profesionales, cívicas, políticas, laborales y religiosas (2.5%); en los servicios de alojamiento temporal (2.3%); en los servicios recreativos y de esparcimiento (2.2%); y en la compraventa de artículos para el hogar (2.1 %).

**SALARIO PROMEDIO DE COTIZACIÓN REAL POR RAMA
DE ACTIVIDAD ECONÓMICA SELECCIONADA**

Marzo de 2013^{B/}

Sector de actividad económica	Número de cotizantes	Nominal -Pesos diarios-	Variación real interanual (%)
Total	16 127 421	269.16	-0.1
<i>Ramas con los mayores salarios nominales</i>			
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	99 550	846.09	2.6
Comunicaciones	87 726	829.62	0.3
Servicios de organizaciones internacionales y otros organismos extraterritoriales	2 889	794.83	-0.4
Extracción de petróleo crudo y gas natural (no incluye a Pemex)	22 253	736.04	10.4
Transporte aéreo	32 005	715.25	-0.4
Beneficio y fabricación de productos de tabaco	3 094	675.35	6.1
Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras, compañías de seguros, etc.)	283 454	668.50	-1.3
<i>Ramas con los mayores incrementos en los salarios reales*</i>			
Servicios de alquiler; excepto de inmuebles	51 915	191.43	3.5
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	99 550	846.09	2.6
Servicios de administración pública y seguridad social	230 662	309.26	2.4
Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	558 027	218.48	2.2
Elaboración de bebidas	123 204	337.22	2.1
Extracción y beneficio de minerales metálicos	70 053	449.74	1.7
Captación y suministro de agua potable	54 587	401.00	1.6
Fabricación, ensamble y reparación de maquinaria, equipo y sus partes; excepto los eléctricos	143 682	331.71	1.5
Servicios médicos, asistencia social y veterinarios	232 003	237.09	1.5
<i>Ramas con los mayores decrementos en los salarios reales*</i>			
Servicios colaterales a las instituciones financieras y de seguros	80 591	389.07	-4.5
Agrupaciones mercantiles, profesionales, cívicas, políticas, laborales y religiosas	59 475	260.03	-2.5
Servicios de alojamiento temporal	324 243	195.08	-2.3
Servicios recreativos y de esparcimiento	178 030	272.33	-2.2
Compraventa de artículos para el hogar	163 494	211.88	-2.1
Fabricación y reparación de muebles y accesorios; excepto los de metal y plástico moldeado	91 282	165.45	-2.0
Servicios profesionales y técnicos	1943 869	305.78	-1.4
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	703 464	256.94	-1.3
Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras, compañías de seguros, etcétera)	283 454	668.50	-1.3

* Ramas con más de 50 mil cotizantes

^{B/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

Salario promedio de cotización por tamaño de establecimiento

En marzo de 2013, el salario real reportó un comportamiento negativo en cuatro de los cinco diferentes tamaños de establecimiento con respecto al mismo mes de 2012. El único crecimiento real, de 0.4%, se registró en el salario promedio de las empresas de 51 a 100 trabajadores, lo que favoreció al 10.0% del total de cotizantes. Por el contrario, el descenso más significativo se observó en los establecimientos de 101 a 300 trabajadores, con 0.9%. Por su parte, la disminución que experimentaron el resto de las unidades productivas fue de 0.6% en los micronegocios y en las pequeñas empresas (de 1 a 10 y de 11 a 50 trabajadores, respectivamente) y de 0.3% en los grandes establecimientos, de más de 300 trabajadores.

En el siguiente cuadro se aprecia la evolución interanual del salario real en los diferentes tamaños de establecimientos, así como la del primer trimestre de 2013.

SALARIO PROMEDIO DE COTIZACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA

Marzo de 2013^{p/}

Tamaño de establecimiento (Según número de cotizantes)	Proporción de cotizantes (%)	Nominal - Pesos diarios -	Variación real (%)	
			Interanual	Con respecto a diciembre de 2012
Total	100.0	269.16	-0.1	2.4
De 1 a 10	12.9	141.69	-0.6	0.3
De 11 a 50	17.7	207.95	-0.6	1.2
De 51 a 100	10.0	253.64	0.4	2.5
De 101 a 300	18.7	286.12	-0.9	2.2
De 301 y más	40.7	333.33	-0.3	2.7

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

Salario promedio de cotización por entidad federativa

La evolución interanual del salario real, de marzo de 2012 a marzo de 2013, permite observar que en 17 entidades federativas del país el salario promedio de cotización real reportó un comportamiento positivo. Los estados que sobresalieron con los mayores crecimientos fueron Campeche (3.7%), Tabasco y Veracruz (2.5% cada uno), Zacatecas (2.0%), Sonora (1.8%) y Durango (1.5%). En estos estados se dio ocupación al 11.5% de los cotizantes.

Un comportamiento opuesto registraron los salarios reales en 15 entidades federativas, las que mostraron las caídas más pronunciadas fueron Baja California Sur (2.0%), Baja California y Quintana Roo (1.4% en cada caso).

Por otra parte, al analizar el comportamiento del salario promedio de cotización en transcurso del primer trimestre de 2013, se aprecia que en 31 de las 32 entidades federativas creció el salario en términos reales. Destacaron con los incrementos más elevados Guerrero (4.3%), Chiapas (4.0%), Quintana Roo (3.6%), Veracruz (3.5%) y el Distrito Federal (3.4% cada una). Únicamente Puebla acusó una pérdida en su salario real de 0.2 por ciento.

Estos aspectos se presentan en el cuadro de la siguiente página.

SALARIO PROMEDIO DE COTIZACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA

Marzo de 2013^{p/}

Entidad federativa	Proporción de cotizantes (%)	Nominal - Pesos diarios -	Variación real (%)	
			Interanual	Con respecto a diciembre anterior
Promedio Nacional	100.0	269.16	-0.1	2.4
Campeche	1.0	330.31	3.7	2.4
Tabasco	1.2	240.16	2.5	3.2
Veracruz	3.7	239.23	2.5	3.5
Zacatecas	0.9	228.58	2.0	1.3
Sonora	3.4	224.35	1.8	1.3
Durango	1.3	202.14	1.5	2.9
Coahuila	4.0	253.44	1.4	1.6
Michoacán	2.1	234.99	1.3	2.9
Chiapas	1.1	213.12	1.3	4.0
Morelos	1.2	265.36	1.0	2.4
Hidalgo	1.2	228.37	1.0	2.6
Oaxaca	0.9	224.65	0.8	1.9
San Luis Potosí	1.9	241.39	0.8	2.1
Yucatán	1.6	198.11	0.6	2.4
Tlaxcala	0.5	217.46	0.1	2.2
Sinaloa	3.0	194.85	0.1	1.6
Nayarit	0.7	210.21	0.01	2.5
Tamaulipas	3.6	253.72	-0.01	2.6
Querétaro	2.7	305.75	-0.01	2.1
Colima	0.7	229.55	-0.2	2.1
Estado de México	8.4	264.81	-0.2	2.5
Guanajuato	4.6	219.58	-0.3	2.1
Jalisco	7.6	246.60	-0.4	2.5
Puebla	3.1	246.63	-0.5	-0.2
Nuevo León	8.2	304.18	-0.7	1.8
Chihuahua	4.5	243.94	-0.9	2.1
Distrito Federal	17.7	363.34	-0.9	3.4
Guerrero	0.9	225.57	-0.9	4.3
Aguascalientes	1.3	228.76	-0.9	2.1
Quintana Roo	1.9	210.52	-1.4	3.6
Baja California	4.4	258.56	-1.4	0.4
Baja California Sur	0.8	243.32	-2.0	2.2

^{p/} Cifras preliminares.

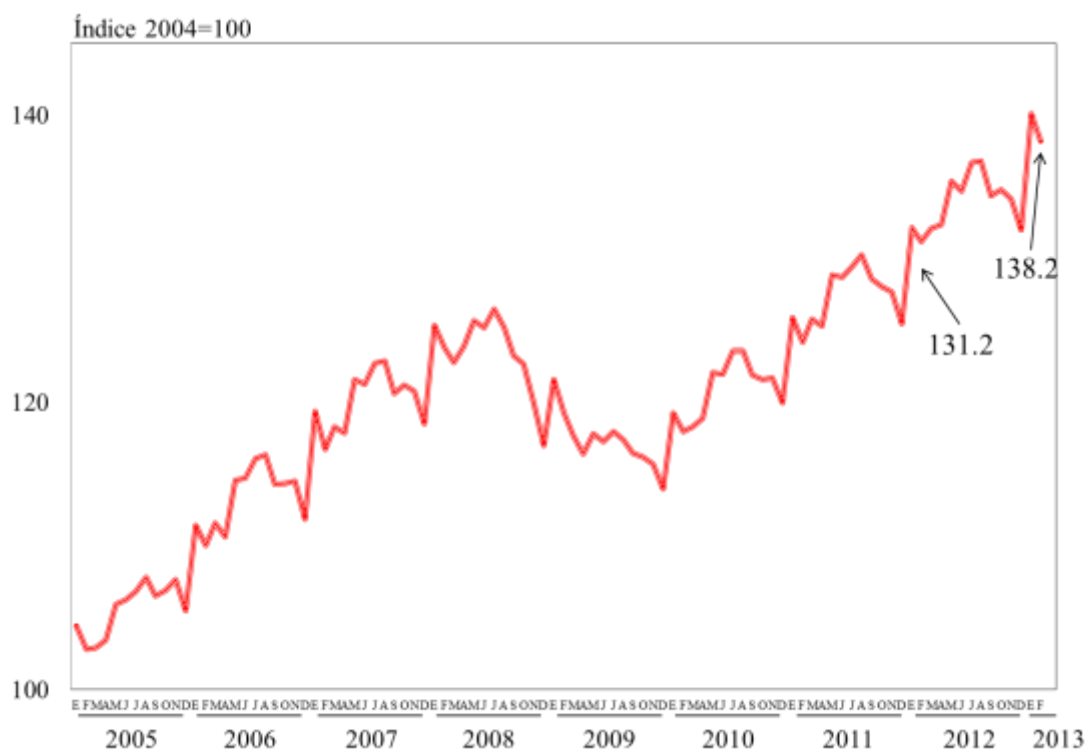
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

Masa salarial real²⁰

De marzo de 2012 al mismo mes de 2013, la masa salarial acumuló un aumento real de 3.4%, como resultado del efecto combinado de un crecimiento de 3.5% en la población cotizante y una disminución en el salario real de 0.1 por ciento.

De igual forma, si se compara la masa salarial real de marzo de 2013 con la de diciembre anterior se observa que fue mayor la primera en 3.5%, debido al aumento de 1.1% que mostró el número de cotizantes y al crecimiento real de 2.4% del salario.

ÍNDICE DE LA MASA SALARIAL REAL DE LOS COTIZANTES AL IMSS Enero de 2005 – marzo de 2013^{b/} –Variación respecto al mismo mes del año anterior–



^{b/} Cifras preliminares.

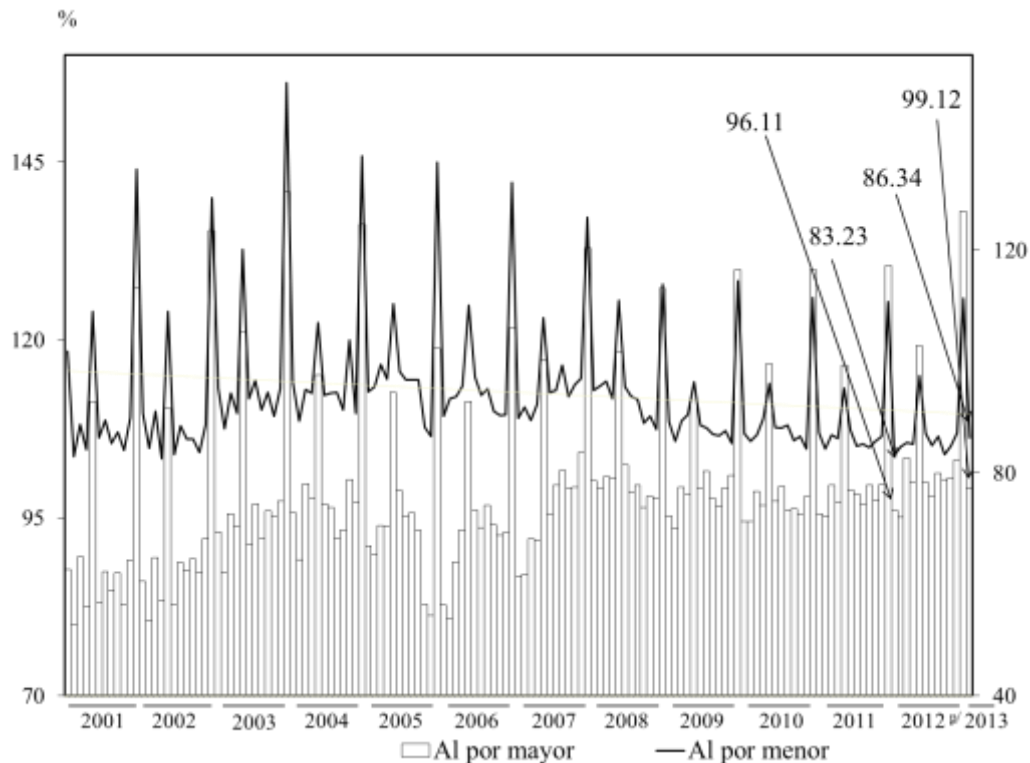
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

²⁰ La masa salarial es la suma de los salarios de todos los cotizantes inscritos al IMSS.

Evolución de la remuneración real en establecimientos comerciales

Mediante los índices de las remuneraciones reales de los trabajadores de empresas comerciales que mensualmente publica el INEGI, con base en la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales (EMEC), se aprecia que, entre enero de 2012 y el mismo mes de 2013, las remuneraciones reales del personal ocupado en los establecimientos comerciales con ventas tanto al por mayor como al por menor evidenciaron un comportamiento positivo, al registrar crecimientos de 3.1 y 3.7%, respectivamente.

ÍNDICE DE REMUNERACIONES REALES POR PERSONA OCUPADA EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES CON VENTAS AL POR MAYOR Y AL POR MENOR
Enero de 2001 - enero de 2013
-Índice base 2003=100-



^{v/} Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.

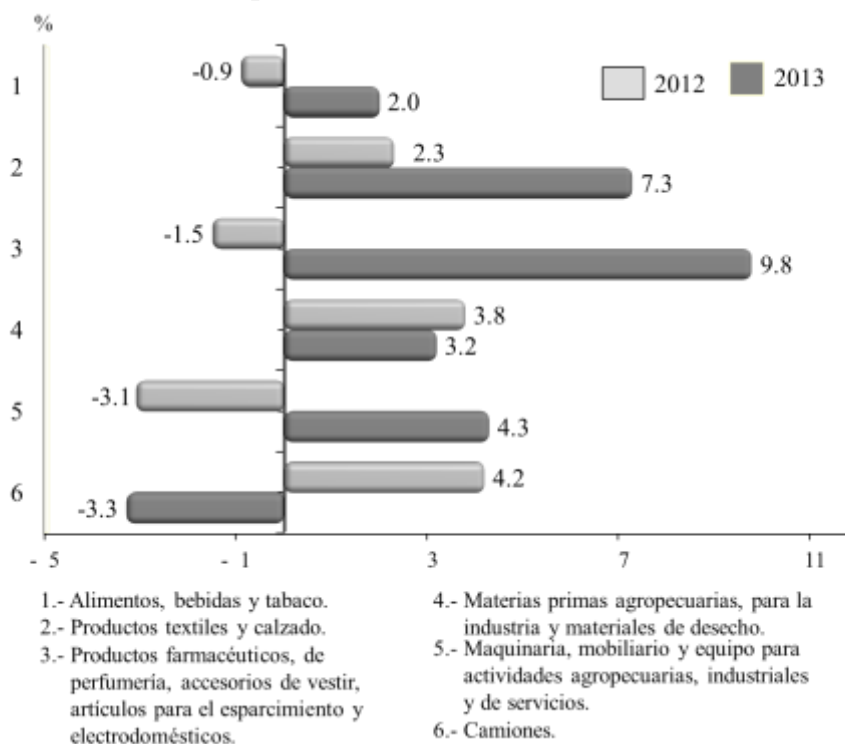
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con Información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

En el período de referencia, los establecimientos con ventas al por mayor que mostraron los incrementos reales más importantes en la remuneración de sus trabajadores fueron aquellos cuyas actividades se clasifican en los siguientes subsectores económicos: productos farmacéuticos, de perfumería, accesorios de vestir, artículos para el esparcimiento y electrodomésticos (9.8%) y los productos textiles y calzado (7.3%).

En cambio, el único subsector que experimentó un retroceso en las remuneraciones fue el de camiones con 3.3 por ciento.

**ÍNDICE DE REMUNERACIONES REALES POR PERSONA OCUPADA
EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES CON VENTAS
AL POR MAYOR POR SUBSECTOR DE
ACTIVIDAD ECONÓMICA
Enero de 2013 ^{p/}**

-Variación respecto al mismo mes del año anterior-



^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con Información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

En 19 de las 37 áreas urbanas que conforman la EMEC se presentaron incrementos en las remuneraciones reales pagadas por los establecimientos comerciales al por mayor en el período interanual de análisis; sobresalen con los mayores incrementos las siguientes: Campeche (15.1%), Toluca (12.9%), Cancún (10.6%) y Tampico (9.7%).

Por el contrario, de las 18 ciudades con disminuciones, las más relevantes se reportaron en Acapulco (32.8%), Ciudad Victoria (9.8%), Veracruz (9.5%) y Matamoros (8.8%).

**ÍNDICE DE REMUNERACIONES REALES POR PERSONA
OCUPADA EN EL COMERCIO AL POR MAYOR POR ÁREA URBANA**
Enero de 2012 – enero de 2013 ^{p/}
Base 2003=100

Área Urbana	Enero		Variación interanual %
	2012	2013	
Índice General	96.11	99.12	3.1
Campeche	80.64	92.85	15.1
Toluca	69.05	77.99	12.9
Cancún	75.73	83.77	10.6
Tampico	87.40	95.84	9.7
Cuernavaca	125.16	135.61	8.3
Guadalajara	93.83	101.33	8.0
Monterrey	97.45	105.03	7.8
Colima	118.58	126.11	6.4
Coahuila	100.93	107.24	6.3
Villahermosa	102.11	106.42	4.2
Aguascalientes	112.36	116.99	4.1
Hermosillo	100.88	104.99	4.1
Ciudad de México	97.14	100.88	3.9
La Paz	79.52	81.47	2.5
Culiacán	79.88	81.27	1.7
Mérida	92.40	93.60	1.3
León	81.94	82.61	0.8
Saltillo	100.28	101.05	0.8
Morelia	88.06	88.35	0.3
Querétaro	97.78	97.70	-0.1
Ciudad Juárez	107.85	106.11	-1.6
Nuevo Laredo	103.21	100.79	-2.3
San Luis Potosí	112.80	110.06	-2.4
Tuxtla Gutiérrez	100.03	97.19	-2.8
Chihuahua	109.33	105.93	-3.1
Puebla	85.29	82.57	-3.2
Mexicali	81.81	79.04	-3.4
Torreón	84.63	81.66	-3.5
Zacatecas	126.01	121.16	-3.8
Durango	117.32	112.23	-4.3
Tijuana	97.54	91.75	-5.9
Reynosa	86.75	80.88	-6.8
Oaxaca	99.75	92.82	-6.9
Matamoros	65.61	59.85	-8.8
Veracruz	87.73	79.38	-9.5
Ciudad Victoria	121.10	109.27	-9.8
Acapulco	106.14	71.34	-32.8

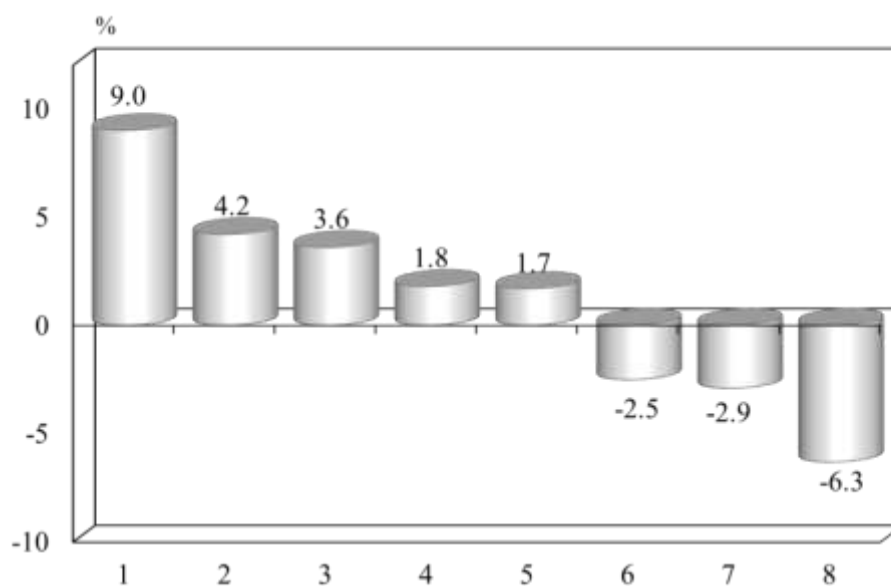
^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

De enero de 2012 a enero de 2013, el comportamiento de las remuneraciones reales por persona ocupada en establecimientos comerciales al por menor muestra que los mayores incrementos se presentaron en los subsectores de enseres domésticos, computadoras y artículos para la decoración de interiores (9.0%) y en los artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal (4.2%).

Un comportamiento opuesto reportaron los subsectores siguientes: alimentos, bebidas y tabaco (6.3%), tiendas de autoservicio y departamentales (2.9%) y productos textiles, accesorios de vestir y calzado (2.5%), como se presenta a continuación.

**ÍNDICE DE REMUNERACIONES REALES POR PERSONA OCUPADA
EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES CON VENTAS
AL POR MENOR POR SUBSECTOR DE
ACTIVIDAD ECONÓMICA
Enero de 2013 ^{v/}
-Variación respecto al mismo mes del año anterior-**



- | | |
|--|--|
| 1.- Enseres domésticos, computadoras y artículos para la decoración de interiores. | 5.- Vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes. |
| 2.- Artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal. | 6.- Productos textiles, accesorios de vestir y calzado. |
| 3.- Artículos para el cuidado de la salud. | 7.- Tiendas de autoservicio y departamentales. |
| 4.- Artículos de ferretería, tlapalería y vidrios. | 8.- Alimentos, bebidas y tabaco. |

^{v/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con Información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

En el período antes mencionado, las cifras de la EMEC permiten observar que el índice de remuneraciones reales por persona ocupada en el comercio al por menor presentó incrementos en siete de las 37 ciudades que conforman la encuesta: Tuxtla Gutiérrez (6.7%), Oaxaca (4.0%), Hermosillo (2.5%), Ciudad Juárez (2.2%), La Paz (1.4%), Coatzacoalcos (0.9%) y Toluca (0.4%).

De las 30 áreas urbanas que mostraron caídas en la remuneración de sus trabajadores sobresalieron por registrar las más pronunciadas: Nuevo Laredo (8.0%), Reynosa (5.6%), Chihuahua (5.5%) Ciudad Victoria y Durango (5.3% cada una), como se aprecia en el cuadro siguiente.

**ÍNDICE DE REMUNERACIONES REALES POR PERSONA
OCUPADA EN EL COMERCIO AL POR MENOR POR ÁREA URBANA**
Enero de 2012 – enero de 2013 ^{p/}
Base 2003=100

Área Urbana	Enero		Variación Interanual %
	2012	2013	
Índice General	83.23	86.34	3.7
Tuxtla Gutiérrez	91.83	97.97	6.7
Oaxaca	119.54	124.34	4.0
Hermosillo	92.42	94.74	2.5
Ciudad Juárez	87.34	89.27	2.2
La Paz	85.53	86.70	1.4
Coatzacoalcos	104.34	105.24	0.9
Toluca	88.85	89.21	0.4
Cuernavaca	76.67	76.56	-0.1
Veracruz	84.98	84.48	-0.6
Mérida	99.08	97.92	-1.2
Guadalajara	97.88	96.57	-1.3
Puebla	81.74	80.60	-1.4
Aguascalientes	88.05	86.68	-1.6
Campeche	103.28	101.53	-1.7
Ciudad de México	68.46	67.00	-2.1
Culiacán	80.86	79.07	-2.2
Mexicali	83.69	81.80	-2.3
Acapulco	83.36	81.47	-2.3
Tampico	100.96	98.64	-2.3
Tijuana	83.11	81.01	-2.5
Villahermosa	92.07	89.53	-2.8
León	87.87	85.27	-3.0
Querétaro	79.21	76.80	-3.0
Morelia	93.79	90.77	-3.2
Cancún	77.50	74.99	-3.2
San Luis Potosí	90.62	87.65	-3.3
Saltillo	83.21	80.46	-3.3
Torreón	94.39	91.12	-3.5
Colima	96.60	93.20	-3.5
Matamoros	90.06	86.75	-3.7
Zacatecas	110.74	105.76	-4.5
Monterrey	90.49	86.36	-4.6
Durango	87.76	83.15	-5.3
Ciudad Victoria	107.33	101.59	-5.3
Chihuahua	69.32	65.48	-5.5
Reynosa	104.83	98.92	-5.6
Nuevo Laredo	112.49	103.47	-8.0

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

Fuente de información:

La base estadística con la que se elaboró este análisis se encuentra en la siguiente liga:
<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

Indicadores de costos laborales en España

El Banco de España presentó en su *Boletín Económico* de marzo de 2013 el siguiente análisis sobre la evolución de los costos laborales en esa nación.

“Según la Encuesta Trimestral del Costo Laboral, el costo laboral por trabajador y mes descendió un 3.2% en el cuarto trimestre de 2012. Ésta acusada disminución refleja el impacto de la eliminación de la paga extraordinaria de diciembre de los empleados públicos, si bien el agregado de la economía de mercado, no afectado por esto último, registró una caída del 0.1%, en sintonía con la trayectoria de moderación a la que apuntan otros indicadores del mercado laboral. La información salarial más reciente, relativa al desarrollo de la negociación colectiva en los dos primeros meses de 2013, muestra un incremento de tarifas del 0.6%, frente al 1.3% del conjunto de 2012, si bien, debido a un cambio metodológico en el procedimiento de registro de los convenios, este dato resulta poco representativo, dado que solo afecta a unos 800 mil trabajadores, menos de la mitad de la cifra correspondiente a los primeros dos meses del año pasado. Como ocurre habitualmente, casi todos los convenios registrados en enero y febrero han sido acuerdos revisados, con un incremento medio de las tarifas del 0.6%, frente al 0.9% en los de nueva firma.”



^{a/} Sin incluir cláusula de salvaguarda. Datos hasta febrero de 2013.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Fuente de información:

<http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/13/Mar/Fich/be1303.pdf>

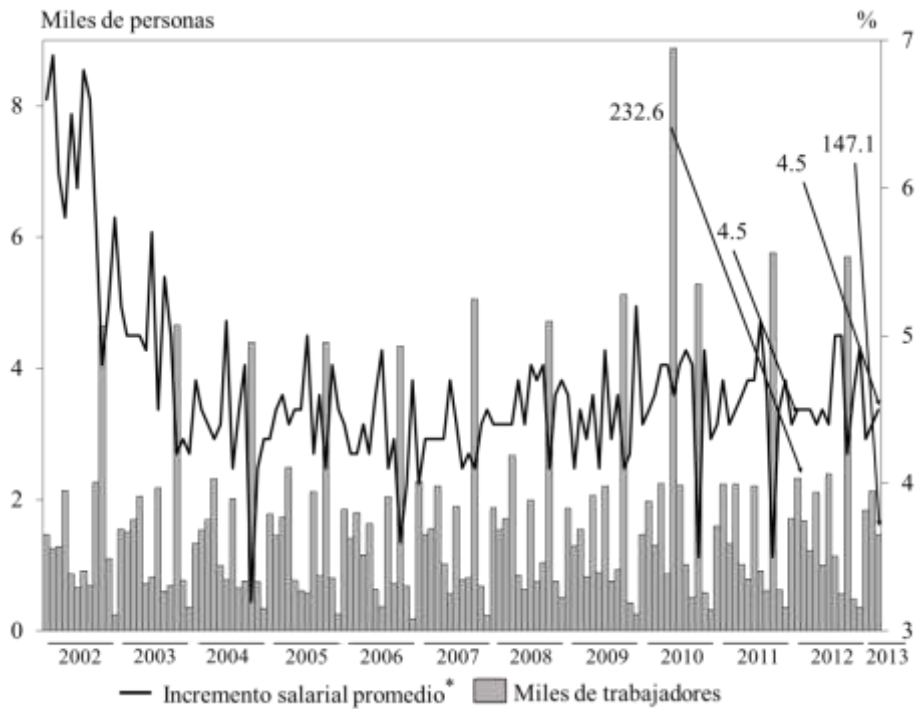
NEGOCIACIONES LABORALES

Negociaciones salariales en la jurisdicción federal

La Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo (DGIET) de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) informó que durante el primer trimestre de 2013 se habían efectuado un total de 2 mil 299 revisiones salariales y contractuales entre empresas y sindicatos de jurisdicción federal, en las que participaron 546 mil 475 trabajadores, los cuales negociaron, en promedio, un incremento salarial directo al tabulador de 4.4 por ciento.

En particular, durante marzo de 2013, se llevaron a cabo 899 negociaciones en las que los 147 mil 84 trabajadores implicados obtuvieron un incremento directo al salario de 4.5% en promedio.

**TRABAJADORES INVOLUCRADOS EN LAS NEGOCIACIONES SALARIALES
Y CONTRACTUALES DE JURISDICCIÓN FEDERAL**
Enero de 2002 - marzo de 2013^{p/}



^{p/} Cifras preliminares.

* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

En marzo de 2013, las ramas de actividad económica que registraron el mayor número de negociaciones fueron el transporte terrestre (115), la industria químico-farmacéutica (114), la industria productora de alimentos (111) y los servicios conexos al transporte (102).

Por otra parte, los incrementos salariales más altos se negociaron en la industria minera (7.1%), el comercio (5.7%), la industria productora de alimentos y la industria del hule (5.1% cada una).

En lo que respecta a los trabajadores involucrados se observó que en la rama de otros servicios se ubicó el mayor número de ellos (18 mil 793 personas), que representaron el 12.8% del total; le siguieron en importancia la industria productora de alimentos (16 mil 947 trabajadores), la industria automotriz y autopartes (15 mil 663), los servicios de banca y crédito (13 mil 288) y la industria elaboradora de bebidas (12 mil 452), como se aprecia en el cuadro de la página siguiente.

**NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES EN LA
JURISDICCIÓN FEDERAL POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
Marzo de 2013 ^{p/}**

Rama de actividad económica	Incremento salarial *	Número de negociaciones	Trabajadores involucrados
T o t a l	4.5	899	147 084
Transporte Terrestre	3.8	115	8 913
Químico-Farmacéutica	4.6	114	8 552
Productora de Alimentos	5.1	111	16 947
Servicios Conexos al Transporte	4.4	102	2 081
Comercio	5.7	80	7 800
Servicios de Banca y Crédito	4.6	69	13 288
Elaboradora de Bebidas	4.3	52	12 452
Otros Servicios	4.1	46	18 793
Automotriz y Autopartes	4.5	40	15 663
Textil	4.3	30	3 438
Minera	7.1	24	1 258
Celulosa y Papel	4.4	21	3 666
Metalúrgica y Siderúrgica	4.5	16	7 983
Servicios Telefónicos	4.2	12	2 740
Petroquímica	4.7	10	4 940
Otras Manufacturas	5.0	9	250
Radio y Televisión	4.5	7	195
Servicios Educativos y de Investigación	3.9	6	3 170
Vidriera	4.4	6	1 454
Calera	4.6	5	135
Eléctrica	4.1	5	60
Cinematográfica	3.5	4	9 419
Cementera	2.3	4	1 034
Aceites y Grasas Vegetales	4.6	3	1 273
Transporte Marítimo	1.0	3	104
Transporte Aéreo	4.1	2	892
Hulera	5.1	2	294
Maderera	3.8	1	290

^{p/} Cifras preliminares.

* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo de la STPS.

Las entidades federativas que reportaron el mayor número de negociaciones fueron el Distrito Federal, el Estado de México y Tamaulipas, las cuales, en conjunto, concentraron el 36.6% del total de revisiones.

Los estados que en marzo de 2013 registraron los incrementos salariales más elevados fueron Tabasco (13.8%), Nayarit (10.0%), Michoacán (9.6%), Oaxaca (7.4%), Guerrero (6.6%) y Durango (5.8%).

Debe mencionarse que el 30.8% de las negociaciones se efectuaron por empresas que llevan a cabo sus actividades en más de una entidad federativa y en ellas se agrupó el 51.8% de los trabajadores involucrados en los convenios laborales realizados en el mes de referencia; asimismo, las entidades federativas que en particular reportaron el mayor número de trabajadores participantes en las negociaciones fueron el Estado de México (14 mil 197 trabajadores), Nuevo León (9 mil 179), Distrito Federal (8 mil 222) y Jalisco (5 mil 340).

**NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES EN LA
JURISDICCIÓN FEDERAL POR ENTIDAD FEDERATIVA**

Marzo de 2013 ^{p/}

Entidad Federativa	Incremento salarial *	Número de negociaciones	Trabajadores involucrados
Total	4.5	899	147 084
Distrito Federal	4.8	138	8 222
Estado de México	4.7	121	14 197
Tamaulipas	4.4	69	1 654
Jalisco	4.5	39	5 340
Nuevo León	4.5	25	9 179
Guanajuato	4.3	22	4 406
Puebla	4.4	22	2 825
Guerrero	6.6	19	1 063
Sonora	4.2	16	4 580
Baja California	3.1	16	417
Morelos	4.4	13	2 098
Coahuila	4.6	12	2 792
San Luis Potosí	4.8	12	2 709
Hidalgo	4.6	12	463
Tlaxcala	4.2	8	1 125
Veracruz	4.3	8	993
Michoacán	9.6	8	564
Sinaloa	4.5	7	730
Quintana Roo	4.1	6	1 417
Querétaro	4.3	6	992
Chiapas	3.5	6	805
Chihuahua	4.4	6	525
Oaxaca	7.4	5	1 798
Yucatán	4.6	5	525
Nayarit	10.0	5	93
Durango	5.8	4	435
Baja California Sur	5.0	3	263
Tabasco	13.8	3	123
Aguascalientes	4.2	2	60
Zacatecas	4.0	2	24
Colima	5.5	1	403
Campeche	5.3	1	136
Más de una entidad	4.2	277	76 128

^{p/} Cifras preliminares.

* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo de la STPS.

Incremento a otras formas de retribución

En el primer trimestre de 2013, las negociaciones colectivas dieron por resultado que los trabajadores obtuvieran en promedio un incremento directo a su salario de 4.4%, como ya se señaló. Los otros componentes de la remuneración del trabajador que consideran los contratos colectivos son clasificados por la DGIET en los siguientes grupos: ajuste salarial, bono de productividad y retabulación. Así, destaca el bono de productividad dentro de los otros componentes de la remuneración, por ser al que más recurren las empresas durante sus negociaciones; de esta forma, durante el lapso mencionado, a través de este concepto se otorgó en promedio un incremento de 3.2 por ciento.

Las ramas de actividad económica que presentaron los incrementos más altos en el bono de productividad fueron la industria cementera (21.0%), la rama ferrocarrilera (20.0%), el comercio (16.6%), la industria elaboradora de bebidas (7.7%) y la industria de aceites y grasa vegetales (4.8%).

En cuatro ramas de actividad se recurrió al ajuste salarial, el cual en promedio acumuló un incremento de 0.0009%. Las actividades que obtuvieron aumentos por este concepto fueron la industria cementera (0.04%), la industria petroquímica (0.02%), el transporte terrestre y la industria químico-farmacéutica (0.006% cada una). Por su parte, solo la rama productora de alimentos (0.01%) recurrió incrementos por retabulación (0.01%).

**FORMAS DE RETRIBUCIÓN DE LA JURISDICCIÓN FEDERAL
POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA SELECCIONADA
Enero – marzo de 2013 ^{p/}**

Rama de actividad económica	Incremento directo al salario ^{1/}	Ajuste salarial ^{2/}	Bono de productividad ^{3/}	Retabulación ^{4/}
T o t a l	4.4	0.0009	3.2	0.001
Cementera	2.4	0.04	21.0	0.0
Ferrocarrilera	6.0	0.0	20.0	0.0
Comercio	4.2	0.0	16.6	0.0
Elaboradora de Bebidas	4.4	0.0	7.7	0.0
Aceites y Grasas Vegetales	4.6	0.0	4.8	0.0
Radio y Televisión	4.5	0.0	4.0	0.0
Maderera	5.0	0.0	3.8	0.0
Transporte Aéreo	5.2	0.0	1.7	0.0
Productora de Alimentos	4.7	0.0	1.7	0.01
Transporte Terrestre	3.9	0.006	1.1	0.0
Calera	4.7	0.0	1.0	0.0
Textil	4.8	0.0	0.9	0.0
Químico-Farmacéutica	4.7	0.006	0.7	0.0
Petroquímica	4.7	0.02	0.7	0.0
Otros Servicios	4.1	0.0	0.5	0.0
Celulosa y Papel	4.4	0.0	0.5	0.0
Servicios de Banca y Crédito	4.4	0.0	0.5	0.0
Mínera	6.6	0.0	0.3	0.0
Automotriz y Autopartes	4.7	0.0	0.3	0.0
Metalúrgica y Siderúrgica	4.6	0.0	0.2	0.0
Servicios Conexos al Transporte	4.5	0.0	0.2	0.0
Servicios Educativos y de Investigación	4.0	0.0	0.1	0.0
Cinematográfica	3.6	0.0	0.1	0.0

^{p/} Cifras preliminares.

^{1/} El incremento porcentual es un promedio ponderado por el número de trabajadores beneficiados en el período o rama de referencia.

^{2/} Promedio ponderado de: a) los incrementos salariales otorgados a cuenta de las revisiones correspondientes y b) los incrementos complementarios a los pactados en la revisión efectuada.

^{3/} Promedio ponderado de las proporciones del pago de bonos de productividad respecto del salario tabular.

^{4/} Promedio ponderado de las renivelaciones a una o varias categorías de tabulador.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

En marzo de 2013, las ramas de actividad económica que en promedio negociaron los incrementos más altos para el bono de productividad fueron el comercio (29.8%), la industria cementera (21.8%), la industria elaboradora de bebidas (15.1%), y los aceites y grasas vegetales (9.8%). El promedio de los incrementos por ajuste salarial fue de 0.002%; las actividades que obtuvieron un incremento por este concepto fueron la industria cementera (0.04%), la industria petroquímica (0.03%) y el transporte terrestre (0.02%). Debe mencionarse que en el mes de referencia no se negociaron incrementos por el concepto de retabulación.

**FORMAS DE RETRIBUCIÓN DE LA JURISDICCIÓN FEDERAL POR RAMA
DE ACTIVIDAD ECONÓMICA SELECCIONADA
Marzo de 2013 ^{p/}**

Rama de actividad económica	Incremento directo ^{1/}	Ajuste salarial ^{2/}	Bono de productividad ^{3/}	Retabulación ^{4/}
Total	4.5	0.002	3.6	0.0
Comercio	5.7	0.0	29.8	0.0
Cementera	2.3	0.04	21.8	0.0
Elaboradora de Bebidas	4.3	0.0	15.1	0.0
Aceites y Grasas Vegetales	4.6	0.0	9.8	0.0
Calera	4.6	0.0	2.9	0.0
Productora de Alimentos	5.1	0.0	2.5	0.0
Celulosa y Papel	4.4	0.0	1.1	0.0
Servicios de Banca y Crédito	4.6	0.0	0.9	0.0
Textil	4.3	0.0	0.5	0.0
Petroquímica	4.7	0.03	0.4	0.0
Químico-Farmacéutica	4.6	0.0	0.4	0.0
Transporte Terrestre	3.8	0.02	0.3	0.0
Otros Servicios	4.1	0.0	0.1	0.0
Automotriz y Autopartes	4.5	0.0	0.1	0.0
Servicios Educativos y de Investigación	3.9	0.0	0.05	0.0
Cinematográfica	3.5	0.0	0.01	0.0
Metalúrgica y Siderúrgica	4.5	0.0	0.005	0.0
Servicios Conexos al Transporte	4.4	0.0	0.002	0.0

^{p/} Cifras preliminares.

^{1/} El incremento porcentual es un promedio ponderado por el número de trabajadores beneficiados en el período o rama de referencia.

^{2/} Promedio ponderado de: a) los incrementos salariales otorgados a cuenta de las revisiones correspondientes y b) los incrementos complementarios a los pactados en la revisión efectuada.

^{3/} Promedio ponderado de las proporciones del pago de bonos de productividad respecto del salario tabular.

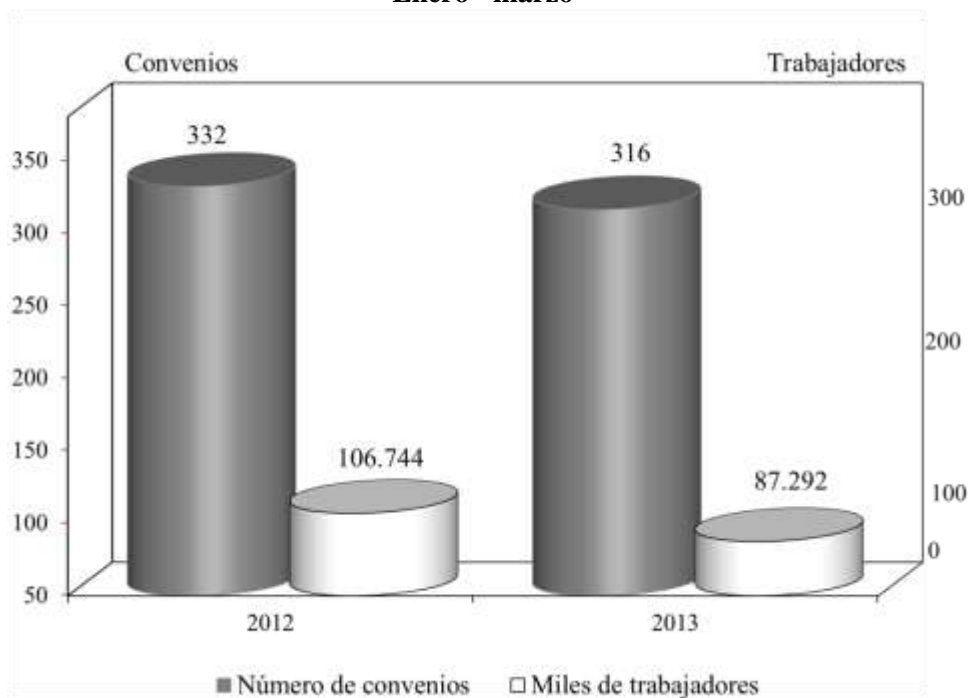
^{4/} Promedio ponderado de las renivelaciones a una o varias categorías de tabulador.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Convenios de productividad

La información generada por la DGIET señala que de las 899 negociaciones realizadas en marzo de 2013, en 114 de ellas se incorporaron o renovaron convenios para el otorgamiento de incentivos económicos por productividad, las cuales involucraron a 24 mil 133 trabajadores. El total de este tipo de acuerdos firmados en el primer trimestre del presente año ascendió a 316, a través de los cuales se benefició a 87 mil 292 trabajadores; al comparar estas cantidades con las de igual período de un año antes se observó que las actuales disminuyeron en 4.8 y 18.2%, respectivamente.

CONVENIOS SALARIALES QUE INCORPORARON INCENTIVOS POR PRODUCTIVIDAD Enero - marzo ^{v/}



^{v/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Los convenios fueron suscritos por empresas que desarrollaron sus actividades en 23 ramas de actividad económica, entre las que sobresalen el comercio, la industria productora de alimentos, la elaboradora de bebidas, el transporte terrestre y la industria químico-farmacéutica por haber firmado el mayor número de convenios (223 en conjunto).

Las ramas que involucraron un número importante de trabajadores (65.3% del total) fueron la radio y televisión (29.1%), el comercio (15.8%), la industria elaboradora de bebidas (11.7%) y la industria productora de alimentos (8.6%).

**CONVENIOS CON INCENTIVOS POR PRODUCTIVIDAD Y
TRABAJADORES INVOLUCRADOS POR
RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
Enero - marzo de 2013 ^{p/}**

Rama de actividad económica	Convenios	Trabajadores
Total	316	87 292
Comercio	67	13 807
Productora de Alimentos	48	7 545
Elaboradora de Bebidas	40	10 204
Transporte Terrestre	35	3 456
Químico-Farmacéutica	33	1 709
Servicios Conexos al Transporte	18	652
Automotriz y Autopartes	14	4 360
Otros Servicios	11	4 146
Textil	8	1 632
Celulosa y Papel	6	566
Servicios de Banca y Crédito	5	4 813
Servicios Educativos y de Investigación	4	1 918
Aceites y Grasas Vegetales	4	1 689
Cementera	4	1 027
Metalúrgica y Siderúrgica	4	345
Cinematográfica	4	192
Petroquímica	3	776
Ferrocarrilera	2	1 665
Transporte Aéreo	2	806
Radio y Televisión	1	25 429
Minera	1	285
Maderera	1	246
Calera	1	24

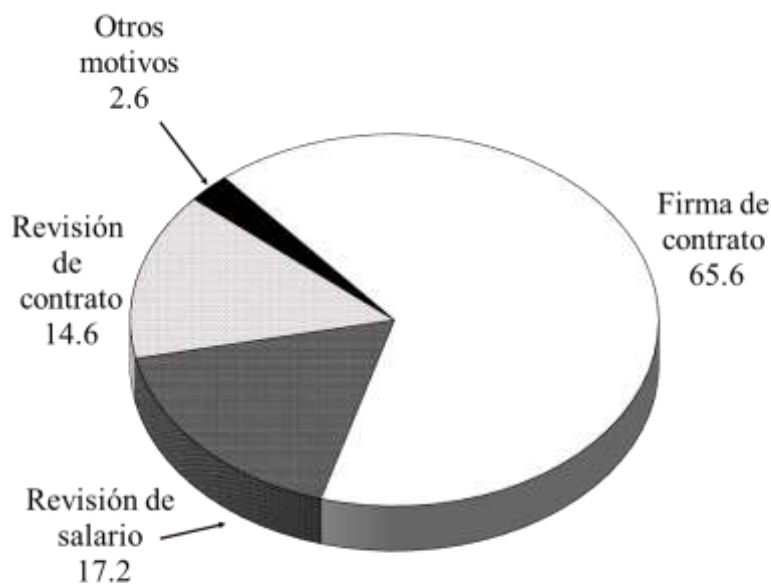
^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo de la STPS.

Emplazamientos a huelga

En el curso de los primeros tres meses de 2013, los emplazamientos a huelga registrados por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje ascendieron a 1 mil 573 eventos, cantidad menor en 751 casos a la reportada en el mismo período del año anterior. Entre las causas que originaron estos movimientos destacó la firma del contrato colectivo, con 65.6% de los eventos; le siguieron en importancia la revisión de salario y la revisión del contrato colectivo con 17.2 y 14.6%, respectivamente.

EMPLAZAMIENTOS A HUELGA
Enero – marzo de 2013 ^{p/}
Total=1 573 emplazamientos



^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

En el período de análisis se observó que del total de emplazamientos reportados, el 43.4% se localizó en tres entidades federativas: Distrito Federal, con 372 movimientos; Estado de México, con 233 y Veracruz con 78 eventos.

Por central obrera, destacó la participación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), al apoyar el 47.9% de los emplazamientos; le siguió en importancia el grupo de Sindicatos Independientes del Congreso del Trabajo, que participó en el 39.2% del total de eventos.

EMPLAZAMIENTOS A HUELGA
Enero - marzo de 2013 ^{p/}

Entidad Federativa	Número de emplazamientos	%	Central Obrera	Número de emplazamientos	%
T o t a l	1 573	100.0	T o t a l	1 573	100.0
Distrito Federal	372	23.6	Confederación de Trabajadores de México (CTM)	754	47.9
Estado de México	233	14.8	Sindicatos Independientes del Congreso del Trabajo ^{1/}	616	39.2
Veracruz	78	5.0	Otras Confederaciones Nacionales ^{2/}	100	6.4
Jalisco	57	3.6	Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC)	64	4.1
Puebla	54	3.4	Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM)	33	2.1
Campeche	53	3.4	Sindicatos Nacionales Autónomos y Asociaciones Sindicales Autónomas	6	0.4
Querétaro	48	3.1			
Baja California	40	2.5			
Otras entidades	638	40.6			

^{p/} Cifras preliminares.

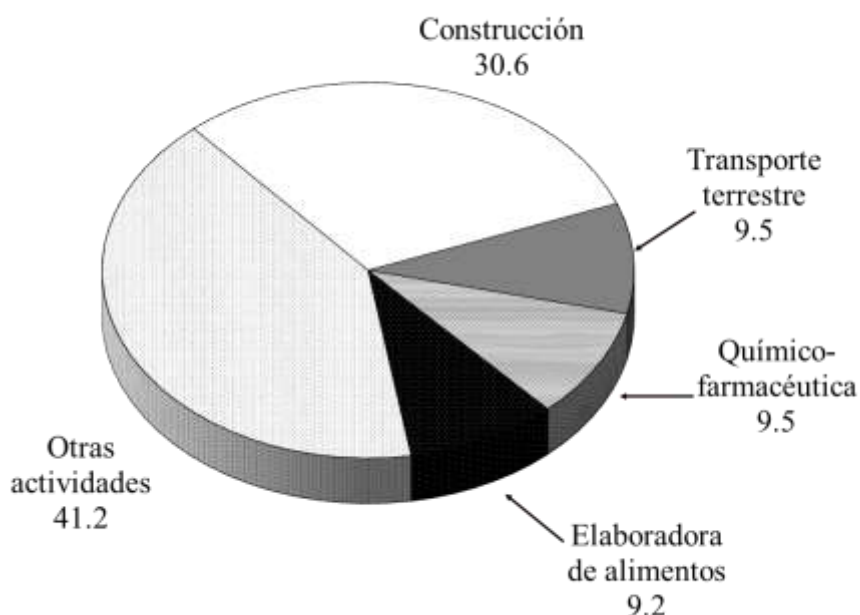
^{1/} Incluye a las no especificadas.

^{2/} Incluye Confederaciones y Federaciones integrantes del Congreso del Trabajo.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

De enero a marzo de 2013, las ramas de actividad económica que concentraron el mayor número de emplazamientos a huelga fueron la industria de la construcción (30.6%), la industria químico-farmacéutica y el transporte terrestre (9.5% cada una).

**EMPLAZAMIENTOS A HUELGA POR
RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
Enero - marzo de 2013 ^{p/}
Total = 1 573 emplazamientos
-Por ciento-**



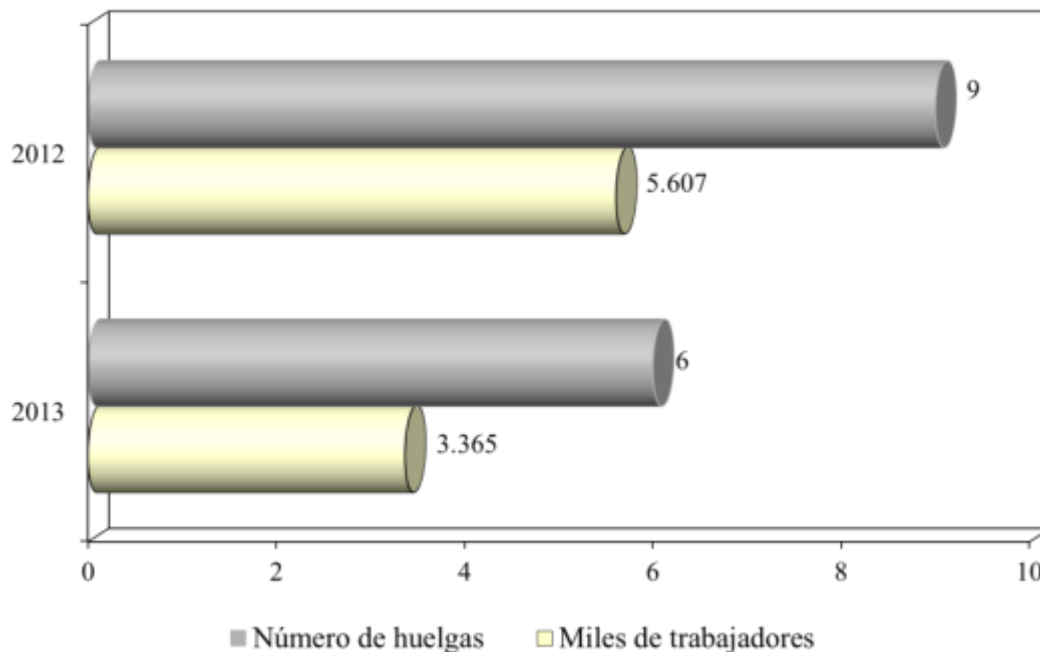
^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Huelgas estalladas

La DGIET informó que en marzo de 2013 se registró una huelga en el ámbito federal, ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. De esta forma, durante el primer trimestre del año, el total de estos conflictos ascendió a seis, cantidad que, comparada con la registrada en el mismo período del año anterior, disminuyó en tres casos. Asimismo, el número de trabajadores involucrados fue menor en 2 mil 242 personas, al pasar de 5 mil 607 a 3 mil 365.

HUELGAS ESTALLADAS Enero – marzo ^{p/} -Por ciento-



^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS

En los tres meses transcurridos de 2013, los Sindicatos Independientes del Congreso del Trabajo apoyaron tres huelgas, la Confederación de Trabajadores de México (CTM), dos eventos, y las Otras Organizaciones del Congreso del Trabajo, una huelga.

Las causas principales que originaron estos conflictos fueron la revisión de contrato y la violación de contrato, con dos eventos cada una. Por su parte, la revisión de salario y la firma de contrato colectivo participaron con un evento en cada caso.

HUELGAS ESTALLADAS

Enero – marzo de 2013 ^{p/}

Motivo	Número de huelgas	Central Obrera	Número de huelgas
T o t a l	6	T o t a l	6
Violación de contrato	2	Sindicatos Independientes del Congreso del Trabajo ^{1/}	3
Revisión de contrato	2	Confederación de Trabajadores de México (CTM)	2
Revisión de salario	1	Otras Confederaciones Nacionales	1
Firma de contrato	1		

^{p/} Cifras preliminares.

^{1/} Incluye Confederaciones y Federaciones integrantes del Congreso del Trabajo.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo de la STPS.

Las ramas de actividad económica que registraron conflictos durante el período de referencia fueron la educación e investigación general, con dos huelgas; la industria químico-farmacéutica, la industria de la construcción, el transporte terrestre y la industria cinematográfica con un evento cada una.

Por otra parte, Guanajuato, Jalisco, Morelos y Nayarit reportaron una huelga cada entidad federativa; mientras que en el grupo de empresas que desarrollan sus actividades en más de una entidad federativa se presentaron dos de estos eventos.

HUELGAS ESTALLADAS

Enero - marzo de 2013 ^{p/}

Entidad Federativa	Número de eventos	Rama de actividad económica	Número de eventos
T o t a l	6	T o t a l	6
Más de una entidad federativa	2	Educación e investigación general	2
Guanajuato	1	Química-farmacéutica	1
Jalisco	1	Construcción	1
Morelos	1	Terrestre	1
Nayarit	1	Cinematografía	1

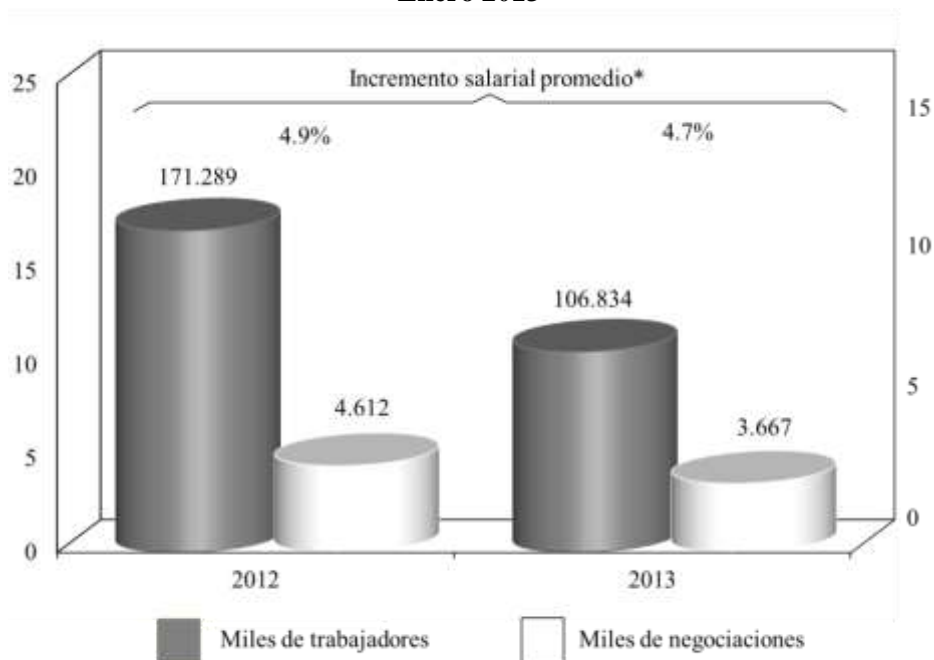
^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo de la STPS.

Negociaciones salariales y contractuales de jurisdicción local

La DGIET señala que las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje reportaron información sobre las negociaciones contractuales que se realizaron durante enero de 2013 en 19 entidades federativas. Con base en esa información, se observó que en ese mes se efectuaron 3 mil 667 revisiones contractuales y salariales, mediante las cuales, los 106 mil 834 trabajadores implicados obtuvieron, en promedio, un incremento salarial de 4.7 por ciento.

NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES ENTRE EMPRESAS Y SINDICATOS DE JURISDICCIÓN LOCAL Enero 2013 ^{D/}



^{D/} Cifras preliminares.

* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

En enero de 2013, el 84.7% de las negociaciones de la jurisdicción local se localizó en sólo tres entidades federativas: Nuevo León, Distrito Federal y Jalisco. De igual forma, en las dos primeras, junto con Sonora, se ubicó también la mayor proporción de los trabajadores involucrados (69.2%). En tanto, los mayores incrementos salariales se reportaron en Jalisco (5.2%), Hidalgo, Nuevo León y Guanajuato (5.0% cada una).

**NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES EN LA
JURISDICCIÓN LOCAL POR ENTIDAD FEDERATIVA
Enero de 2013 ^{p/}**

Entidad Federativa	Incremento salarial* %	Número de negociaciones	Número de trabajadores
Total	4.7	3 667	106 834
Nuevo León	5.0	1 602	32 485
Distrito Federal	4.4	829	21 815
Jalisco	5.2	676	2 971
Sonora	4.8	157	19 698
Veracruz	4.4	102	3 666
Hidalgo	5.0	58	2 310
Quintana Roo	4.4	45	1 039
Puebla	4.8	44	4 152
Campeche	n.d.	34	273
Coahuila	4.6	21	2 929
Colima	4.5	19	905
Zacatecas	3.9	18	6 013
Guanajuato	5.0	15	732
Estado de México	4.6	12	2 601
Michoacán	4.2	11	796
Tlaxcala	4.1	10	2 790
Baja California	4.5	7	1 020
Chihuahua	4.0	6	619
Tamaulipas	4.0	1	20

^{p/} Cifras preliminares.

* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo de la STPS.

Fuente de información:

La base estadística con que la que se elaboró este análisis se encuentra en la siguiente liga:
http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/web/menu_infsector.html

VIII. POLÍTICA SOCIAL, SEGURIDAD SOCIAL Y TEMAS DE POBLACIÓN

Aumenta el número de personas que reciben apoyos alimentarios en Estados Unidos de Norteamérica (Sentido Común)

El 2 de abril de 2013, la revista electrónica *Sentido Común* dio a conocer el artículo *Aumenta el número de personas que reciben apoyos alimentarios en Estados Unidos de Norteamérica*, elaborado por Damian Paletta y Caroline Porter, en el cual se destaca si bien la crisis financiera ya terminó y la recesión culminó en 2009. No obstante, uno de los mayores programas de asistencia social del Gobierno Federal, el cual se incrementó cuando convulsionó la economía, no se está reduciendo de manera inversamente proporcional al avance de la recuperación.

La inscripción al “Supplemental Nutrition Assistance Program”, o SNAP, como se le conoce actualmente al programa de beneficios alimenticios, había crecido 70% desde 2008 hasta un récord de 47.8 millones de participantes en diciembre de 2012.

Al respecto, Congresistas que analizan el presupuesto piensan que la participación volverá a aumentar este año y que se reducirá únicamente ligeramente en los próximos años.

El factor más importante en el crecimiento del programa de beneficios alimentarios fue el reticente mercado laboral y la creciente tasa de pobreza. Al mismo tiempo, muchos estados han forzado a muchos a inscribirse al SNAP, programa financiado totalmente por el Gobierno Federal.

Sin embargo, hay otro factor que ha impulsado dicho programa, el cual tiene sus orígenes en la reforma del sistema de asistencia social implantada por el Presidente

Bill Clinton en 1996. Dicha legislación ha permitido en años recientes que los estados disminuyan las pruebas de activos e ingresos de los futuros participantes, con el apoyo del gobierno de Obama, lo que permite que ingresen al programa personas con ingresos y ahorros relativamente mayores.

Las nuevas reglas fueron diseñadas para alentar a las personas a aprovechar el programa antes de caer en la indigencia. Al ampliar el número de los potenciales solicitantes, éstas están modificando el panorama de la asistencia gubernamental. Una de las razones por las que el SNAP parece haber evolucionado de ser un programa que aumentaba o disminuía de manera proporcional con la tasa de desempleo para convertirse en una función permanente del panorama social.

Syrises Myers, de 34 años, hacía pasar 70.18 dólares en abarrotes que incluían leche y salsa ketchup por un lector de barras en la tienda Dominick ubicada cerca de Chicago. La madre de dos hijos y único sustento de la familia, sabía que la tienda cerraba a medianoche. No obstante, tuvo que esperar unos minutos más para que el gobierno federal realizara la transferencia de sus beneficios de asistencia alimentaria a su tarjeta de débito color púrpura emitida por el Estado de Illinois.

“Si quiero asegurarme que mis hijos coman, especialmente cuando hay pocos alimentos en casa, tengo que ir a medianoche cuando ya es válida la ayuda alimenticia”, dijo Myers, una recepcionista que gana 11 dólares por hora.

Mientras recibe asistencia del programa, Myers ha podido ahorrar 5 mil 600 dólares y recientemente dio un enganche de 300 dólares para adquirir un auto. Bajos las reglas anteriores, los ahorros probablemente la hubieran eliminado del programa. Pero con base en las nuevas pruebas que son más indulgentes, ese no es el caso.

La nómina de la asistencia alimentaria ha crecido desde 2008 y se proyecta que así permanezca durante años. En 2008, la inscripción del SNAP era de 28.2 millones de

personas. El desempleo llegó a un máximo de 10% en octubre de 2009 y fue de 7.7% en febrero, pero el SNAP sigue creciendo.

La Oficina del Presupuesto del Congreso predice que el desempleo caerá a 5.6% en 2017, pero que la inscripción al SNAP caerá sólo ligeramente a 43.3 millones de personas, menos de 4.5 millones comparado con el actual nivel.

Eso lo diferencia mucho con relación a otros grandes programas de asistencia federal, como el seguro por desempleo, el cual se contrae conforme mejora la economía. Las solicitudes continuas para obtener el seguro por desempleo cayeron a 3.1 millones en febrero después de llegar a un máximo de 6.6 millones en mayo de 2009.

Kevin Concannon, Subsecretario de alimentos, nutrición y servicios al consumidor del Departamento de Agricultura, dijo que el SNAP está trabajando tal y como se diseñó, ampliándose para extender sus beneficios a más estadounidenses conforme aumentan los niveles de pobreza. Dijo que funcionarios de Departamento esperan que el programa empiece a contraerse pronto a medida que vaya mejorando la economía.

“Mientras que la percepción pudiera ser diferente, las crudas cifras actuales, de casi 50 millones de personas (en el nivel de pobreza federal), ciertamente son las razones principales por las que vemos que aumenta la inscripción al programa SNAP”, dijo el funcionario. Un esfuerzo más agresivo para inscribir a más personas y los cambios en los estándares de elegibilidad también fueron factores, añadió.

El gobierno gastó un récord de 74 mil 600 millones de dólares en los beneficios SNAP el año pasado, aproximadamente el equivalente a los presupuestos combinados del Departamento de Seguridad Nacional, el Departamento del Justicia y el Departamento del Interior.

Cerca de 45% de los beneficiados son niños. En 2007, el gobierno gastó 30 mil 400 millones de dólares en el programa.

Fuente de información:

<http://www.sentidocomun.com.mx/articulo.phtml?id=2423>

El Impacto Económico de las Políticas Sociales (CEPAL)

El 1º de abril de 2013, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) publicó *El impacto económico de las políticas sociales*. A continuación se presenta el contenido.

Resumen

En las últimas décadas se han hecho importantes avances en cuanto a metodologías, herramientas y calidad de información para la evaluación de impacto social de las políticas sociales. En la medida que los países han avanzado en hacer mejoras en la gestión operativa, también se ha logrado la incorporación de las evaluaciones como un pilar fundamental del desarrollo de políticas y programas sociales. Así, hoy es posible tener información valiosa en relación con el impacto de diversas políticas en dimensiones tan relevantes como la pobreza, la desigualdad y la situación en salud, entre otros. Asimismo, se puede contar con información sobre el impacto redistributivo de las políticas sociales, lo que se logra a través del análisis del tamaño y características de la población beneficiaria de la inversión social efectuada.

No obstante lo anterior, existe poco conocimiento sobre el impacto económico de la política social. Al no ser éste uno de sus objetivos específico, no ha sido evaluado. Solo en los últimos años algunos investigadores han comenzado a ahondar en la estimación de este impacto, en particular en relación con los programas de transferencias condicionadas. El análisis se basa en la idea de que estos programas

entregan recursos a los hogares que son destinados al consumo y que pueden afectar el mercado, al igual que pueden tener un impacto en el sector productivo o en el trabajo.

El presente documento busca avanzar en esta relación entre la política social y la economía, los recursos involucrados en su financiamiento y el impacto económico que ésta genera, tanto a nivel micro como macro. Asimismo, se intenta una discusión sobre las alternativas metodológicas existentes para lograr medir dichos impactos en la región.

La discusión conceptual y metodológica aquí presentada es válida en general para toda la política social, no obstante que en el documento se hace un análisis más detallado para el caso de los programas de transferencias de ingreso, actualmente muy difundidos en la región.

I. Introducción

Existe cierto consenso en relación con el impacto social que toda política económica tiene en un país. La ejecución de la política fiscal, monetaria o cambiaria impacta a la población en indicadores como la pobreza o distribución de los ingresos, o determina cómo es el acceso a los servicios de educación y salud. Como expresa Spiegel (2007) “el objetivo de la política económica consiste en maximizar el bienestar social duradero de manera equitativa y sostenible”, frente a este objetivo es esperable que toda decisión política tenga un impacto social en la población.

A diferencia de lo que ocurre con la política económica, poco se ha profundizado en el impacto económico que tiene la política social. Se sabe que su objetivo es el bienestar de la población y por tanto su impacto social ha sido bastante estudiado, pero no al revés. Así, aun cuando desde la tradición de la evaluación socioeconómica de proyectos, se estiman ex-ante ciertos impactos a través de precios sombra y

externalidades, poco se conoce sobre el impacto económico efectivo que la política social tiene en la economía, que no sea en la consideración del grado en que la inversión social logra un impacto redistributivo.

Ligado a esto último, la política impositiva ha sido sujeto de análisis de impacto redistributivo, identificando la proporción de los ingresos que las personas naturales y jurídicas destinan al pago de impuestos, y en qué medida ella es progresiva o regresiva.

Una simple mirada a lo que ocurre con la inyección de recursos para cualquier proyecto lleva a la conclusión de que independientemente de quien se beneficie, éste generará cambios en el ingreso disponible de la población y por tanto en los niveles de demanda, ahorro y/o inversión. Esto es incluso más importante si dichos recursos llegan a la población que subsiste con ingresos inferiores a la línea de la indigencia o la pobreza, o es vulnerable a ésta, pues son quienes destinan una mayor proporción de sus ingresos al consumo.

Siguiendo este razonamiento, a nivel macroeconómico podemos destacar tres indicadores que son relevantes en toda economía y que se ven afectados con las decisiones involucradas en la política social, su impacto y sus recursos, éstas son: la producción, el empleo y la inflación, los que permiten conocer lo que ocurre con las variables como el crecimiento, desarrollo y la equidad (Spiegel, 2007).

El rol que cumple el Estado en la definición de las políticas es fundamental. El modelo de desarrollo de un país determinará las prioridades de política, a la vez que será central para su implementación, sea ésta con mayor o menor participación del sector privado (Kurtz 2002). Por el lado macroeconómico, las políticas fiscal, económica y monetaria son las herramientas a través de las cuales los gobiernos estabilizan la economía. Por su parte, a través de la política social se definen las prioridades para mejorar la calidad de vida de la población.

A partir de la política tributaria y del gasto público, en particular la inversión social, el Estado puede redistribuir, asignar o aportar en los ingresos de los hogares, lo cual produce un impacto directo en la economía, a nivel local, regional o nacional. Nuevamente es fundamental en este punto el modelo de desarrollo, pues afecta el gasto público y privado en las funciones sociales, así como los actores involucrados en su ejecución.

En relación con la priorización, existe una línea de investigación sobre el *trade off* que puede darse entre el comportamiento económico y las políticas, debido a las prioridades de un modelo de Estado del Bienestar donde el gasto social juega un rol fundamental (Breuning y Busemeyer, 2008). Así, por ejemplo, la existencia de gasto público en algunos sectores específicos con implicancias de largo plazo, como son las pensiones, limita las posibilidades de maniobra del gasto público y por tanto acota las posibilidades de respuesta ante crisis.

Para los objetivos del análisis, es importante el rol que juega el gasto público, en particular el gasto social, en estas decisiones de política, puesto que constituye una de las herramientas de la política fiscal, es por tanto relevante a la hora de alcanzar los objetivos esperados. “En la visión tradicional sobre los objetivos de la política fiscal propuesta por Musgrave, se distingue que la política fiscal, a través de sus distintos instrumentos de ingresos y gastos podrá atender a las funciones de asignación de recursos, de redistribución de la renta y de estabilización macroeconómica” (Ruiz de Castillo, 2010).

En relación con el efecto estabilizador del gasto público, las estadísticas en la región muestran que los países han logrado comenzar a desvincular en gran medida la relación entre la tasa del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) y el crecimiento del gasto público, con la ventaja de que este último se comporta contrariamente al ciclo económico para así reducir el impacto social de las crisis

económicas (CEPAL, 2011). Así, el gasto social aparece como una herramienta con doble utilidad en momentos de crisis, por una parte la inversión pública permite mantener un nivel de producción que estabilice la situación en cuanto al producto y al empleo. Por otra, su asignación a políticas que incluyen transferencias directas de dinero a los hogares permite estabilizar el consumo de éstos y por tanto también suavizar el impacto de las crisis.

Como se mencionó previamente, en relación con el rol estabilizador se suma la importancia de aunar los objetivos sociales y económicos. Cabe cuestionarse de qué forma se genera un espacio amplio de discusión donde tanto las prioridades macroeconómicas como la prioridad social permiten determinar qué hacer y con qué herramienta y, en caso de la política fiscal, si es a través del gasto público o de los impuestos. En esta línea destaca el impacto simultáneo que tiene la transición demográfica en “la estabilidad macro, el crecimiento, la restricción de presupuesto intertemporal y las políticas sociales” (Fanelli J.M. et al, 2011:33), por lo que es necesario articular la política pública para una respuesta eficiente y efectiva.

Una discusión que aparece pendiente en cuanto al impacto económico de la política social dice relación con el concepto del gasto social. La definición de éste como un gasto lo pone en un lugar de pasivo, dónde se entiende que resta a la producción nacional y a los ingresos, cuando en la realidad es una inversión social en la población con un retorno tanto social como económico. El concepto inversión social considera el que los programas producen resultados que afectan la economía (Perkins 2004). Aunque los objetivos prioritarios no sean económicos, reconocer su existencia proporciona una base útil para los gobiernos y para los diseñadores e implementadores de política social.

No obstante lo anterior, desde la perspectiva de la medición del producto interno no hay mayores diferencias en su tratamiento, la ecuación de renta nacional suma ambos

factores al ingreso. Así, tanto la inversión productiva como el gasto de gobierno aportan al crecimiento económico. Para analizar esta identidad y conocer el impacto del gasto público en el PIB se cuenta con el sistema de cuentas nacionales que contiene información agregada de la actividad económica de un país, entre los cuales se encuentran las áreas de servicios de educación y salud, cultura, vivienda, entre otras, que son parte de las funciones sociales (Martínez y Collinao 2010).

Un primer impacto del gasto público es en el nivel de precios. Las decisiones de consumo del gobierno pueden generar un impacto en los precios de equilibrio, por ejemplo ante la ejecución de políticas de emergencia que aumentan inesperadamente la asignación de recursos a ciertos sectores es esperable un incremento de la demanda de bienes específicos y, consecuentemente, de su precio en la medida que no exista capacidad para responder por el lado de la oferta. Asimismo, existen sectores, como la vivienda, cuya variación de inversión afecta el nivel de empleo. Otros factores económicos como la deuda pública o el déficit fiscal también son afectados por el gasto social en forma directa.

En el presente documento se aborda de manera preliminar la relación entre la política social, los recursos involucrados en su financiamiento y el impacto que esta genera en la economía, tanto a nivel micro como macroeconómico. Asimismo, se intenta una discusión sobre las alternativas metodológicas existentes para lograr medir dichos impactos en la región.

La discusión conceptual y metodológica aquí presentada es válida en general para toda la política social, no obstante que en el documento se hace un análisis más detallado para el caso de los programas de transferencias de ingreso, actualmente muy difundidos en la región.

II. Política social e impactos: social, redistributivo y económico

“La política social abarca el conjunto de actividades relacionadas con el diseño e implementación de estrategias orientadas a mejorar la calidad de vida de la población de un país, región o localidad” (Martínez & Collinao, 2010). Así, en ésta “se incluyen todas aquellas intervenciones que tienen como objetivo último solucionar o minimizar los efectos de los problemas sociales, sean éstos una carencia o restricción para el desarrollo de las capacidades individuales, una situación de conflicto entre distintos grupos o la conculcación de uno o más derechos” (Martínez & Collinao, 2010).

Por su parte, por gestión de la política social se entiende a la operacionalización de ésta, la que se implementa a través de planes, programas, proyectos y normas, que desarrollan medidas orientadas a alcanzar los objetivos esperados. De esta manera, el logro de dichos objetivos refleja los impactos que se alcanzan con la gestión, los que tienen como contrapartida la necesidad de inyección de recursos físicos, humanos y financieros para su implementación, y que a nivel agregado conforman lo que se conoce como el gasto o inversión social¹.

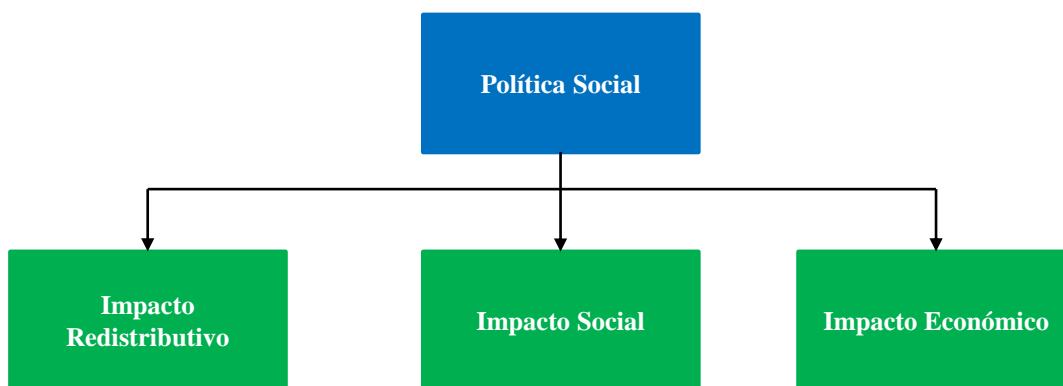
Los impactos de la política social son de tres tipos: social, redistributivo y económico (Martínez y Collinao, 2010):

- i) El primero se refleja en la variación generada en los indicadores sociales que justifican la implementación de acciones en cada función (salud, educación, etétera.) y se mide como el cambio que se presenta en la población objetivo entre la situación previa a la implementación de una determinada gestión social (ex-ante) y la alcanzada como resultado de ésta (ex-post).

¹ De acuerdo con Martínez y Collinao (2010), gasto social corresponde al monto de recursos destinados al financiamiento de los planes, programas y proyectos cuyo objetivo es generar un impacto positivo en algún problema social, independientemente de la entidad administrativa y el sector que realiza cada función, de la fuente de financiamiento (pública, cofinanciamiento de los “beneficiarios”, donación privada o donación del exterior) y de la partida de costos a que se destinan (gastos corrientes y de capital).

- ii) El segundo, “hace referencia a la valoración económica de los bienes y servicios que son transferidos a la población, y se mide como la incidencia que dicha valoración tiene en el ingreso total de los hogares. Éste permite identificar el grado de transferencia de recursos entre los hogares y dimensionar la progresividad o regresividad del gasto”.
- iii) El tercero en cambio, refiere a los beneficios y/o pérdidas económicas que la política social genera con su intervención, directa o indirecta, en los distintos agentes, producto de “los impactos sociales generados por los bienes y servicios transferidos a los hogares, cuantificados en términos del incremento en activos y del potencial productivo resultante”, así como de los impactos que se producen en el mercado de bienes y servicios sustitutivos y complementarios a los productos distribuidos, o fomentados, por los programas y proyectos sociales.

IMPACTOS DE LA POLÍTICA SOCIAL



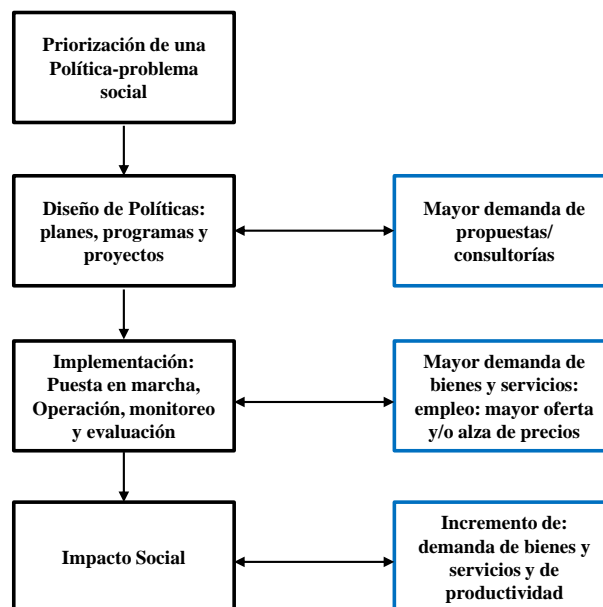
FUENTE: Elaboración de la fuente.

De los tres tipos de impacto indicados, el económico ha sido el menos trabajado en la literatura, en parte producto de que normalmente no es concebido como parte de los objetivos directos de la política social, sino como una externalidad o efecto indirecto. Sin embargo, éste puede tener alta relevancia dependiendo del tamaño de los programas sociales, de las características de sus productos, y, con ellos, de:

- a) sus requerimientos de producción, que afectan la demanda de bienes y servicios especializados y, por tanto, de los distintos agentes involucrados en dichos procesos productivos;
- b) sus impactos sociales, que al modificar la situación inicial de la población: a) disminuyen los costos directos, derivados de la mitigación de sus consecuencias, y de oportunidad, en potenciales inversiones y nivel de productividad; y b) generan nuevas demandas, en otros servicios sociales y el mercado en general;
- c) las decisiones autónomas de quienes reciben beneficios, los que interactúan en una determinada comunidad y que participan como agentes en un mercado;
- d) los efectos en la conducta de consumidores que dichas decisiones producen entre los no beneficiarios.

En el diagrama siguiente se muestra el flujo de impacto económico de la política social, destacándose en los cuadros de la derecha muestran el posible efecto de cada momento de la gestión de políticas. En primer lugar el diseño de las políticas y proyectos se genera una demanda externa de propuestas y consultorías que impacta en el mercado de oferentes de propuestas para el Estado. Luego, la entrega de beneficios, sean estos bienes o servicios directos, la entrega de transferencias, o la entrega indirecta de beneficios, afecta algún mercado en funcionamiento, aumentando la demanda de insumos y/o empleo, precios, entre otras variables.

MAPA DE PROCESOS DE LA POLÍTICA SOCIAL E IMPACTOS ECONÓMICOS ASOCIADOS



FUENTE: Elaboración de la fuente.

Los productos distribuidos por los programas sociales se proveen en forma directa como bienes y servicios, o bien se transfieren ingresos a las familias para que puedan adquirirlos autónomamente. Ambas alternativas generan impactos en el mercado, sea promoviendo o desincentivando la oferta de productos, o variando sus precios. La especificidad en el tipo de bienes o servicios marca la incidencia que tienen en las decisiones de consumo de las familias.

- a) Cuando los programas entregan bienes o servicios, el Estado, de manera directa o a través de entidades autónomas contratadas para tal fin, produce o compra bienes y servicios que luego son entregados a la población de manera gratuita o subsidiada, con lo cual se expande la oferta de dichos productos, produciendo reajustes en los puntos de equilibrio entre oferta y demanda y por tanto de los precios, los que debieran incrementarse en el caso de los bienes intermedios y disminuir en el de los finales. Por ejemplo, los planes de vivienda incrementan la demanda por tierra e insumos de construcción, así como la oferta de casas o

departamentos, pero a su vez podrían incentivar el incremento de demanda por estos productos finales al ampliarse expectativas de acceso en ciertos grupos poblacionales, además de la mayor demanda que genera en productos complementarios para la habilitación y uso de los hogares.

- b) En los casos que el Estado trasfiere recursos monetarios, de manera directa, en dinero o como *voucher*, o por la vía de subsidios y exenciones, se estimula la demanda de ciertos bienes, lleva a una expansión de la oferta y/o alza en los precios. Por ejemplo, cuando se entregan subsidios para la compra de viviendas se dinamiza el sector de la construcción y sus encadenamientos de producción y al entregar bonos o vales de cobro por servicios educativos se incentiva el crecimiento o creación de nuevas escuelas, universidades u otros, pues para hacer uso de dicho beneficio la población debe comprar los productos en el mercado. Complementariamente, dada la mayor demanda, el costo de ciertos insumos y bienes complementarios puede incrementarse.

Por otra parte, los impactos económicos pueden ser de corto, mediano o largo plazo, en la medida que algunos afectan de manera directa la demanda o la oferta del mercado, o modifican variables estructurales en los beneficiarios, que redundan en calidad de vida y productividad en un período mayor. Un ejemplo de impacto en el corto plazo son las transferencias en efectivo y el aumento de demanda de bienes de consumo que generan, particularmente de aquellos que componen la canasta básica del hogar. Impactos a mediano plazo son los que se producen por ejemplo con el incremento de demanda por viviendas o matrícula educacional que generan los bonos o subsidios respectivos, los que, al menos al iniciarse los programas, requieren de algunos meses de maduración hasta que se consolida un sector capaz de expandir la oferta para cubrir la demanda incremental. En tanto, el impacto en productividad que genera la universalización de la educación básica y media, necesita de varios años para que se reflejen adecuadamente en los indicadores económicos.

A. Impacto económico y funciones sociales

Las políticas orientadas a cada una de las funciones sociales (educación, salud y nutrición, protección social, vivienda, protección del medio ambiente, cultura y recreación) contemplan planes, programas y proyectos, que a su vez definen productos específicos para la consecución de los objetivos establecidos. Asimismo, cada función tiene impactos económicos propios.

Sin pretender hacer un análisis exhaustivo de los impactos que las políticas orientadas a las distintas funciones sociales generan en las variables económicas, a continuación se presentan algunas referencias ejemplificadoras, las que a su vez se presentan de manera resumida en el siguiente cuadro.

- a) La educación, además de ser un derecho, es un determinante central del desarrollo. “Gracias a ella es posible mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales de los países. El aumento de los niveles educativos de la población se asocia al mejoramiento de otros factores claves de desarrollo y bienestar, como la productividad, la movilidad social, la reducción de la pobreza, la construcción de la ciudadanía y la identidad social y, en definitiva, el fortalecimiento de la cohesión social.” (CEPAL, 2010)².

“Mucho se ha escrito acerca del rol dinamizador de la educación, desde el análisis microeconómico pionero de Mincer (1974) hasta los planteos más recientes de la teoría del crecimiento (Lucas, 1988; Mankiw, Romer y Weil, 1992). Aunque la evidencia empírica no es concluyente, puede afirmarse que, desde el punto de vista del crecimiento, un mayor nivel educativo permitiría aprovechar más y mejor las tecnologías disponibles, sobre todo en niveles de desarrollo relativo menor.” (CEPAL, 2008).

² El progreso de América Latina y el Caribe hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Desafíos para lograrlos con igualdad.

Una forma de estimar la productividad marginal que genera la educación es a través del incremento que produce en los ingresos del trabajo. “En términos generales, la educación primaria tiene un retorno (o incremento de ingresos) del 4.7% por año de educación (promedio simple de 18 países), que se eleva al 7.0% por año adicional del ciclo secundario y al 14.9% por cada año de educación postsecundaria” (CEPAL, 2010a).

**AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): TASAS INTERNAS
DE RETORNO DE LA EDUCACIÓN EN EL INCREMENTO
SALARIAL**

-En porcentajes de incremento del salario de base-

País	Año	Tasa interna de retorno		
		Educación primaria	Educación secundaria	Educación postsecundaria
Argentina (zonas urbanas)	2006	3.0	7.6	8.3
Bolivia (Estado Plurinacional de)	2007	5.1	2.9*	16.5
Brasil	2008	6.7	9.2	25.5
Chile	2006	3.0	7.5	19.4
Colombia	2008	5.1	5.6*	14.0
Costa Rica	2008	1.0	5.6	16.0
Ecuador	2008	4.3	6.0	10.8
El Salvador	2004	3.7	7.1	17.3
Guatemala	2006	7.5	12.4	14.8
Honduras	2007	8.7	10.9	14.4
México	2008	4.5	9.0	14.8
Nicaragua	2005	5.2	7.9	14.0
Panamá	2008	5.3	6.1*	12.3
Paraguay	2008	5.5	7.7*	16.6
Perú	2008	6.3	3.7	11.0
República Dominicana	2008	4.4	4.5*	18.2
Uruguay	2008	2.9	8.7	14.9
Venezuela (República Bolivariana de)	2008	2.9	3.6	9.8
Promedio simple		4.7	7.6	14.9

Nota: Se indica con asterisco (*) cuando el regresor no es estadísticamente significativo al 5 por ciento.

FUENTE: (CEPAL), Panorama Social 2010, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Así, al invertir en educación, junto con permitir garantizar un derecho establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y facilitar la inclusión social, se fomenta la productividad y el crecimiento económico, lo que trae beneficios tanto para los beneficiarios directos como para el conjunto de la sociedad.

b) Un buen estado de salud, no solamente mejora la calidad de vida de las personas sino que también genera retornos en productividad. Los problemas de salud física y mental de la población trabajadora aumentan el ausentismo y el presentismo laborales. En consecuencia, en la medida que se invierte en salud se generaría un incremento en la capacidad productiva, con beneficios para las personas y para las unidades de producción.

Sachs (2001) analiza los canales por los cuales la salud de la población es fundamental para el desarrollo económico e identifica tres asociaciones principales:

- i) En primer lugar, las enfermedades reducen el número de años de vida sana y aumentan las pérdidas económicas debidas a gastos médicos. Por ejemplo, el impacto que tiene y ha tenido el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) en la población mundial en relación con las vidas perdidas y los costos de tratamiento asociados; se estima que en 2011 la inversión mundial en materia de Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) alcanzó los 16 mil 800 millones de dólares (ONUSIDA).
- ii) Segundo, el efecto de la enfermedad sobre las inversiones de los padres en sus hijos e hijas. Se han observado mayores tasas de natalidad en países o regiones con alta tasa de mortalidad infantil con el objeto de compensar los frecuentes fallecimientos infantiles. Así también se observa que a medida que la tasa de mortalidad baja, disminuye la tasa de fecundidad. Esto tiene un impacto en la capacidad de familias de bajos ingresos en invertir en la salud y educación en los infantes.
- iii) Por último, se sabe de los efectos inhibidores de la enfermedad sobre los rendimientos económicos, más allá de los impactos en productividad. Existen antecedentes del impacto que han tenido enfermedades en el sector

construcción y como han retrasado obras de ingeniería producto de epidemias. Un caso histórico es lo que ocurrió durante la construcción del canal de Panamá, donde los trabajadores fueron afectados por el paludismo y fiebre amarilla con más de 10 mil muertos, retrasando así la construcción del proyecto.

Otro tema que surge en este ámbito es la existencia de seguros de salud y de qué forma afectan la economía. En países con economías liberales, como el caso de Chile, la existencia de una industria de la salud tanto para los seguros como para la provisión de servicios, tienen un impacto económico considerable. Para 2012 se estima que la industria de las aseguradoras en Chile acumula ganancias por 141 millones de dólares aproximadamente, lo que se acompaña a un importante desarrollo en el sector de servicios privados de salud, como son centros médicos y hospitales. Este escenario no ha estado exento de críticas por problemas de verticalidad de la propiedad de aseguradoras y proveedores, así como una alta segmentación y limitaciones a la entrada en el mercado, baja competencia y una acusación de colusión entre las instituciones con aumentos unilaterales en precios de planes de salud (Agostini et al, 2008).

La participación del sector salud en la economía ha sido analizada a través de las cuentas satélites de salud. Por ejemplo, para el indicador sobre la participación del Valor Agregado Bruto (VAB) en salud sobre el VAB de la economía en su conjunto se tiene: 2.3% para Ecuador en 2003, 1.8% para México 2002 y 1.7% para Perú en 1995 (Dorin, 2011).

- c) La inversión en seguridad alimentaria y nutricional, también genera beneficios económicos. La desnutrición infantil prevalente en nuestra región significó pérdidas económicas y costos de oportunidad en la educación, salud y productividad, equivalentes al 6.4% del PIB de Centroamérica y República

Dominicana en 2004, y a 3.3% del PIB del Estado Plurinacional de Bolivia, Ecuador, Paraguay y Perú, de 2005, en tanto que su erradicación al 2015 significaría ahorros por casi 2 mil 300 millones de dólares en el primer grupo de países y por 1 mil 700 millones de dólares en el segundo (Martínez y Fernández, 2007 y 2009). Como plantea la iniciativa Scaling Up Nutrition (SUN), “invertir en una buena nutrición infantil conduce a un crecimiento de aproximadamente 2-3% de la riqueza económica de los países en desarrollo.” “Esto es consistente con los hallazgos del Consenso de Copenhague 2008 (que resume la opinión de un panel de los principales economistas, entre ellos a cinco premios Nobel) que clasificó las intervenciones de nutrición como la prestación de algunos de los retornos más efectivos de todas las intervenciones de desarrollo.” (SUN, 2010). Entre las estimaciones de retornos económicos se mencionan razones beneficio-costos de 37:1 para suplementación de hierro y 8:1 en alimentos fortificados con hierro, 30:1 en yodación de la sal, 6:1 en desparasitación, así como beneficios por salvar cada año de vida ajustado por discapacidad (DALY) que se estiman en 53 a 153 dólares por cambios de conducta alimentaria, 3 a 16 dólares por suplementación con vitamina A, 73 dólares por suplementación de zinc, 500 a 1 mil dólares por alimentos complementarios y 41 dólares por tratamiento de desnutrición aguda (Horton y otros, 2010).

A su vez, el sobrepeso y obesidad incrementan los costos de los sistemas de salud. La evidencia proporcionada por estudios realizados en países de altos ingresos muestra que los costos en salud se incrementan hasta en 30% en sujetos obesos como consecuencia del mayor riesgo relativo en patologías asociadas. El análisis de 32 estudios realizados en países desarrollados indica que el impacto económico de la obesidad sería entre 0.7 y 2.8% del gasto público en salud (D. Withrow y D. A. Alter, 2009), el que en 1995 habría llegado a 99 mil 200 millones de dólares en Estados Unidos de Norteamérica (Wolf y Colditz, 1998) y a 6 mil millones de dólares canadienses en Canadá en 2006, equivalentes a

4.1% de su gasto en salud (Anis y otros, 2010). En Chile, en tanto, estimaciones para una población trabajadora adulta del sector minero “confirman la relación descrita entre obesidad y, especialmente de la obesidad severa y mórbida, con el incremento del costo en salud, que resultó ser mayor en 17 y 58%, respectivamente, al observado en los sujetos con Índice de Masa Corporal (IMC) normal”, condición que a su vez incrementa el ausentismo laboral en 25 y 57%, respectivamente (Zarate y otros, 2009).

Así, como contrapartida a los costos económicos (directos e indirectos) que los problemas nutricionales generan, la inversión en políticas con programas y proyectos costo-efectivos no solo mejoran la calidad de vida de la población sino que disminuyen dichos costos y aumentan la productividad, lo que beneficia tanto a los destinatarios como a las empresas y al conjunto de la sociedad.

- d) La protección social, al asegurar un nivel de recursos a las personas y mitigar los efectos de las crisis económicas o del desempleo, facilita la existencia de un nivel mínimo de consumo en la población, inyectando recursos directamente al mercado por la vía de la demanda. Asimismo, tiene un efecto directo en el empleo, en la medida que entre sus funciones está la regulación del mercado laboral y con ello la promoción del empleo decente. Por ambos elementos, esta función social ha sido un instrumento central en la mitigación de los efectos económicos y sociales de la crisis financiera global iniciada en 2008.

Es importante destacar que la inclusión del sector privado en la administración de los fondos de la seguridad social, con el desarrollo de los sistemas de capitalización individual, han generado una nueva actividad económica con un fuerte impacto económico, que mueve grandes cantidades de recursos. Un ejemplo de esta industria es lo que ocurre en Chile, donde las administradoras de

fondos de pensiones (AFP) se han convertido en un actor relevante en el sistema financiero nacional, generando importantes ganancias anuales. Como señalan Radatz y Schmukler (2010) los fondos de pensiones juegan un rol dinámico en el mercado de capitales, fomentando el ahorro privado y reduciendo el costo para las corporaciones, en el contexto de una estrategia más amplia para lograr un mercado de capitales desarrollado.

En cuanto a la protección y cuidado de la población inactiva, a lo cual se dedican muchas mujeres latinoamericanas dentro del hogar y que aún aparecen como población económicamente inactiva, “en muchas esferas ya se acepta que las actividades de cuidado, crianza y domésticas desarrolladas dentro de los hogares constituyen un trabajo generador de valor, posible de ser medido.” (Montaño y Calderón, 2010). Así, en la actualidad se cuenta con un fuerte desarrollo de análisis orientados a conocer el peso que tiene la economía del cuidado, sea esta informal o formal, particularmente en el cuanto al valor que tiene el tiempo dedicado y al rendimiento productivo que genera esta actividad al liberar tiempo de trabajo a quienes se dedican a labores productivas.

- e) La protección del medio ambiente, por su parte, ha propiciado el desarrollo de mercados de bonos y otros productos financieros que se transan internacionalmente y de nuevos servicios ambientales. Existe un creciente interés por emplear instrumentos fiscales para obligar a pagar a quienes contaminan y que este pago refleje el costo de la contaminación que implica para la sociedad (Prus J, 2005). En los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) se ha incorporado el comercio de emisiones para reducir la emisión de CO₂, abriendo así un mercado para la transacción de estos permisos entre compañías que emiten mayor nivel de contaminación y las que no (OCDE, 2011).

Sumado a lo anterior se han generado nuevos mercados relacionados a la protección del medio ambiente como el reciclaje. De hecho, el proyecto de economía verde del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) estima que la industria del reciclaje sería una de las que tendría mayor impacto en el empleo en el caso de aplicar el modelo de economía verde: “El beneficio neto de los empleos en la transición a economías verdes proviene de la creación de nuevos mercados (tales como la gestión de residuos y el reciclaje) y las cadenas de valor en los sectores verdes son a menudo más diversificadas y durante más tiempo que en los sectores convencionales (por ej. combustibles renovables frente a fósiles).” (PNUMA, 2012).

Así también, a la protección al medio ambiente se suma el impacto en el sector construcción. “Un estudio de la OIT (2009) sobre la industria de la edificación verde en Brasil, por ejemplo, muestra que los empleos relacionados con el “enverdecimiento” de la construcción, la comercialización, el mantenimiento y el uso de edificios crecieron de un 6.3% del número total de empleos oficiales en 2006 al 7.3% en 2008” (PNUMA, 2012).

- f) En cuanto a vivienda, no se cuenta con evidencia empírica del impacto que tiene el gasto público en vivienda en la economía, no obstante de forma indirecta el gasto en vivienda afecta el sector construcción, el que tiene una importante participación en el PIB de la región. El sector público genera alianzas con el sector privado para la ejecución de proyectos de infraestructura los que incluyen a vivienda. Un instrumento de política que utilizan algunos gobiernos para acceder a la vivienda social es la entrega de subsidios (vouchers) a los hogares para su adquisición en el mercado, lo que se convierte en un incentivo en la actividad de construcción desde la demanda.

El impacto que produce la inversión en infraestructura en la actividad económica se origina en el proceso de construcción, debido a la demanda de factores productivos y el incentivo en la demanda agregada, y en la fase de utilización, los que en el caso de la vivienda tienen relación con el bienestar de la población (CAF, 2010). A esto se suman los servicios asociados y la infraestructura necesaria para establecer nuevos lugares habitacionales como son disponibilidad de agua, saneamiento, electricidad y obras de vialidad.

En términos del impacto de este sector en variables económicas, se tiene que por ejemplo en el caso de Chile el sector construcción alcanza a 6.6% de participación en el PIB desde 2004-2008. En empleo, “desde el año 2005 al 2009, en promedio, el sector de la construcción ha generado el 8.5% del empleo de la economía, ocupando entre el quinto y sexto puesto entre los sectores que más generan empleo en la economía nacional” (Alvarado y Spolmann, 2009). Tomando el caso de Chile, se puede destacar, que en relación con el ciclo económico el sector construcción es altamente sensible, presentando un aumento mayor al del PIB en períodos de crecimiento y mostrando mayores caídas en el caso contrario (Alvarado y Spolmann, 2009).

- g) Similar cosa ocurre con cultura y recreación, no se dispone de información que asocie directamente la inversión pública con la productividad ni valor de las actividades relacionadas. Sin embargo, se sabe que aun cuando el gasto público en cultura aporta en promedio sólo 0.15% del PIB regional, “la producción de bienes y servicios culturales escasamente rentables y habitualmente parte del dominio público, conlleva la activación de actividades económicas privadas: las remuneraciones pagadas en el empleo privado en actividades directamente relacionadas con la cultura moviliza el equivalente a 0.7% PIB regional.” Así, alrededor de 2010, las actividades involucradas en la industria de la cultura en 21 países de Iberoamérica llegaron a sumar “92 mil millones de dólares y

aumentan el nivel del PIB en 3.1%”. A su vez, “en Canadá el sector cultural aportó el 3.8% del PIB en 2001 (con un crecimiento anual de 5.7% del sector entre 1996 y dicho año) (Singh, 2001), y en la Unión Europea contribuyó en 2.6% del PIB regional en 2003 (unos 883 mil millones de dólares)³”. (CEPAL-OEI, 2012).

**IBEROAMÉRICA (21 PAÍSES): CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA DE DISTINTAS
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CULTURA AL PRODUCTO
INTERNO BRUTO, ALREDEDOR DE 2010**

País	Gasto Público en cultura	Remuneraciones anuales de los empleos culturales (sector privado)	Remuneraciones anuales de empleos en actividades auxiliares de la cultura	Exportaciones de bienes culturales	Remuneraciones anuales de empleos en actividades relacionadas con la cultura	Ingresos del turismo
En porcentajes del PIB						
Argentina	0.07	1.4	0.06	0.06	0.5	1.5
Bolivia (Estado Plurinacional de)	0.04	0.9	0.12	0.004	1.0	1.8
Brasil	0.18	0.9	0.06	0.12	0.8	0.3
Chile	0.09	1.0	0.03	0.05	0.9	1.2
Colombia	0.17	0.5	0.06	0.09	0.6	1.0
Costa Rica	0.22	0.7	0.05	0.22	0.1	6.4
Cuba	1.04	-	-	0.01	-	-
Ecuador	0.19	0.4	0.28	0.03	0.3	1.3
El Salvador	0.07	0.4	0.68	0.14	0.3	3.0
España	0.67	-	-	-	-	-
Guatemala	0.06	1.6	0.50	0.08	0.6	3.3
Honduras	0.03	0.9	0.12	1.36	0.9	4.3
México	0.11	0.3	0.04	1.09	0.2	1.2
Nicaragua	0.05	1.2	0.04	0.12	0.1	5.4
Panamá	0.11	0.5	0.09	0.002	0.3	9.5
Paraguay	0.02	0.9	0.34	0.01	0.2	1.4
Perú	0.13	0.9	0.11	0.05	0.5	1.8
Portugal	1.21	-	-	-	-	-
República Dominicana	0.25	0.9	0.54	0.02	0.8	8.7
Uruguay	0.09	0.8	0.14	0.11	0.4	4.0
Venezuela (República Bolivariana de)	0.33	0.4	0.16	0.002	0.5	0.2
Iberoamérica ^{a/}	0.15	0.7	0.08	0.40	0.5	1.1

a/ Excluye Cuba, España y Portugal.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información oficial de los países, estimaciones a partir de las encuestas de hogares de los respectivos países, Base de Datos Estadísticos de Comercio Exterior (BADECEL) y sistema CEPALSTAT (<http://websie.eclac.cl/infest/ajax/cepalstat.asp>).

³ Véase <http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/06/1564>.

EJEMPLOS DE IMPACTOS ECONÓMICOS DE LAS FUNCIONES SOCIALES

Función social	Ejemplos de impacto económico
Educación	La teoría de capital humano es el principal marco teórico bajo el cual se puede ver que la educación tiene impacto económico. La educación fomenta la productividad de los trabajadores, haciendo que estén más capacitados y habilitados para el mercado laboral, por tanto tiene un impacto en el crecimiento económico.
Salud	La inversión en salud genera un incremento en la capacidad productiva, con beneficios para las personas y para las unidades productivas. En mercados liberales, las clínicas privadas y las aseguradoras de salud generan un impacto en el sector privado y en la economía de países.
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Tanto la desnutrición como el sobrepeso y obesidad generan costos personales y sociales, ergo su disminución supone ahorros directos para la economía de los países en salud, educación y particularmente en productividad. A su vez implica incentivos en sectores claves de la economía, como son la producción y distribución de alimentos.
Protección social	Al asegurar un nivel de recursos a las personas y mitigar los efectos de las crisis económicas o del desempleo, facilita la existencia de un nivel mínimo de consumo en la población, inyectando recursos directamente al mercado por la vía de la demanda. Asimismo, tiene un efecto directo en el empleo, en la medida que entre sus funciones está la regulación del mercado laboral y con ello la promoción del empleo decente.
Protección del medioambiente	A través de métodos para reducción de la contaminación, la protección del medio ambiente puede tener un impacto económico. Así también, hay un posible impacto en el sector construcción con el “enverdecimiento” de las viviendas y edificios.
Vivienda y Servicios relacionados	Impacto indirecto a través del gasto en vivienda afecta el sector construcción, el que tiene una importante participación en el PIB de la región. El sector público genera alianzas con el sector privado para la ejecución de proyectos de infraestructura los que incluyen a vivienda.
Cultura y Recreación	La producción de bienes y servicios culturales lleva generalmente a la activación de actividades económicas privadas. Por ejemplo, a través de las remuneraciones pagadas en el empleo privado.

FUENTE: Elaboración de la fuente.

III. Alternativas metodológicas para estimar el impacto económico de programas sociales

La disponibilidad de distintos instrumentos permite hoy contar con alternativas metodológicas para analizar el impacto económico de programas que forman parte de las políticas sociales, tanto a nivel macro como micro. Las metodologías disponibles para ambas dimensiones tienen ventajas y desventajas en su aplicación, dependiendo de la información disponible y las hipótesis que se quieran probar.

Más allá de hablar de variables macro y microeconómicas, lo que se intenta rescatar en este apartado es el tipo de análisis a realizar acorde con la magnitud del impacto, así como las herramientas metodológicas disponibles.

A. Metodología de estimación a nivel micro

En los distintos estudios realizados en el mundo se observa que la evaluación de impacto de programas es una herramienta útil para trabajar el análisis a nivel microeconómico. Las metodologías utilizadas comparan las diferencias de situación entre un estado inicial, o sin programa/proyecto, versus la situación final, o con programa/proyecto, y para ello se utilizan distintos modelos, algunos de los cuales se detallan a continuación⁴:

- a) Modelo experimental clásico: También conocido como de diferencia en diferencias, es un modelo basado en muestreo probabilístico en todas sus etapas, con medición de grupos experimental y control en dos tiempos.

Para su desarrollo, antes de implementar un programa o proyecto se elige una muestra aleatoria de la cual se seleccionan aleatoriamente dos submuestras: una de beneficiarios y la otra de control. Se miden las variables en ambos grupos antes y después de la implementación y se estima el impacto con base a las diferencias.

$$I = (Y_1 - Y_0) - (X_1 - X_0)$$

Donde, I corresponde al impacto estimado, Y es la variable analizada en la submuestra de beneficiarios y X es la variable de análisis en la submuestra de control, ambos medidos en los tiempos 0 y 1.

- b) Modelo cuasi experimental: Éste es una derivación del modelo experimental clásico. Cuando no es posible contar con muestras aleatoria, lo que ocurre

⁴ Para mayor detalle revisar Manual de Formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales. Ernesto Cohen y Rodrigo Martínez, CEPAL 2004.

frecuentemente en programas sociales, sea porque no se diseñó antes de iniciar el programa o porque su modelo de selección lo impide.

Para su implementación, se construye un grupo de comparación en reemplazo del de control, verificando sus características de manera que sea similar a la población que está recibiendo el programa o proyecto salvo en la recepción de los beneficios. Su construcción se puede realizar a nivel de grandes grupos poblacionales o a nivel de individuos equivalentes, para lo cual existen técnicas especializadas.

Al igual que en el modelo clásico, la estimación del impactos se hace a través de la diferencia de diferencias entre ambos grupos, antes y después de la implementación.

- c) Modelos no experimentales: Cuando no se es posible tener un grupo de comparación en ambos tiempos, se hace un análisis del mismo grupo en dos tiempos o se compara con un grupo de comparación una vez que se ha aplicado el programa.

Los modelos no experimentales más frecuentemente utilizados son:

- Modelo antes y después sin grupo de comparación: se estima el impacto a través de la diferencia de situación antes y después del grupo de beneficiarios.
- Series temporales: extendiendo el modelo anterior, se analiza la evolución de la variable relevante en el tiempo, con mediciones antes, durante y después de la implementación.

- Modelo sólo después con grupo de comparación: se estima el impacto sólo como la diferencia entre grupo de beneficiarios y de comparación después de haber aplicado el programa.

Existen técnicas de análisis multivariado para estimar el impacto de un programa o proyecto, considerando un conjunto de variables que pudieran estar afectando la situación de la población beneficiaria y no beneficiaria.

Por ejemplo, en el caso de las transferencias de ingresos, surge como una posibilidad de análisis de impacto económico haciendo comparaciones de localidades con o sin programas. Esto es factible en la medida que a nivel local exista la información necesaria para realizar el análisis, lo que no es frecuente en la región.

El método experimental es el más confiable para este tipo de análisis pero en general es difícil (y éticamente cuestionable) que una política pública se aplique aleatoriamente dejando a gente fuera sólo por motivos analíticos, por tanto son el método cuasi experimental o el no experimental los que se utilizan habitualmente para la evaluación de impactos. Como señala Aedo (2005), la principal ventaja del diseño cuasi experimental es que para realizar la evaluación se pueden usar datos secundarios y, por lo tanto, son rápidos de implementar. Su principal desventaja es que sus estimaciones pueden incorporar sesgos derivados del diseño de focalización y de los procedimientos de selección y participación en el programa. Para solucionar, o al menos mitigar en parte, estos sesgos existen técnicas paramétricas y no paramétricas de estimación de impacto.

Para el análisis de este tipo de variables se pueden utilizar encuestas de hogares, de consumo y de ingresos y gastos. Los trabajos que han realizado estos análisis han utilizado encuestas específicas de impacto de los programas y encuestas de hogares (Barrientos & Sabatés-Wheeler, 2010; Skoufias, 2001).

Un primer paso es definir las variables en las cuales se pueden presentar diferencias producto del impacto de los programas, para luego identificar los indicadores que permiten hacer en análisis de diferencias. Por ejemplo, Barrientos y Sabates-Wheeler (2010) utilizan dos variables: el consumo en los hogares y la existencia de activos. El cuadro siguiente muestra una serie de indicadores posibles que pueden ser analizados para conocer el impacto de los Programas de Transferencias con Condicionalidades (PTC) en las tres variables que se consideran relevantes a nivel microeconómico y otras que también se podrían ver afectadas, como el empleo.

**VARIABLES E INDICADORES PARA ESTIMAR EL IMPACTO
ECONÓMICO A NIVEL MICRO^{a/}**

Variables	Indicadores
Consumo	Compra o consumo declarado de alimentos. Variación en los precios de alimentos. Gasto mensual per-cápita por hogar. Consumo de calorías mínimas por grupo familiar (Skoufias, 2001).
Inversión	Decisiones de microemprendimiento Adquisiciones de activos, por ejemplo en uso de hectáreas, ganado reproductor. Producción del hogar para autoconsumo.
Ahorro	Tenencia de créditos y seguros en el sector informal. Variación de existencias de granos y/o animales.
Otros	Número de nuevas contrataciones Tasa de desempleo Ingresos del trabajo; ocupación principal y secundaria.

^{a/} Para mayor análisis sobre la incorporación de este tipo de preguntas a encuestas se recomienda revisar Asfaw et al (2012), quienes incluyen otros indicadores que pueden ser agregados a la encuesta de hogares.

FUENTE: Elaboración de la fuente.

Cabe tener en consideración que normalmente las encuestas disponibles para la evaluación de este tipo de programas no consideran indicadores específicos para estudiar el impacto económico. Asfaw et al (2012) destacan dos grandes desafíos para este tipo de análisis. En primer lugar, contar con el apoyo de los actores principales para hacer este tipo de evaluaciones, y por tanto recopilar los datos necesarios en las encuestas, como los que se muestran en el cuadro anterior. Segundo, contar con encuestas que sean intertemporal y regionalmente comparables en un país y entre países.

B. Metodología de estimación a nivel macro

A nivel macroeconómico el marco central del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) es la principal fuente de información agregada, en sus tres tipos: cuenta de producción e ingreso, matriz de Insumo–Producto (MIP) y el flujo de fondos, así también su ampliación en las cuentas satélite para el análisis de temas relevantes (Naciones Unidas, 2002). Estas cuentas contienen información detallada de las relaciones que se establecen en una economía, donde es clave contar con una base económica que explique las distintas relaciones existentes para la producción (demanda de insumos entre distintos sectores, mercado de factores, etcétera). El avance tecnológico ha permitido ampliar el trabajo que se puede realizar con estos instrumentos a través de los métodos de microsimulación y los modelos de equilibrio general computable.

A continuación se describen de manera resumida algunos de los principales instrumentos metodológicos factibles de utilizar para la estimación de impacto macroeconómico de las políticas sociales.

1. Matrices de Insumo Producto (MIP) y de Contabilidad Social (SAM)

En el análisis de políticas económicas se han utilizado principalmente las MIP. Éstas son tablas de doble entrada, que muestran las interrelaciones en la producción de bienes y servicios en la economía. Las relaciones se ven reflejadas en distintas identidades contables, en las que se indica el destino de la producción de cada sector y la aplicación que se hace de dicha producción. Las matrices proporcionan un análisis detallado del proceso de producción y la utilización de los bienes y servicios que se producen en un país (o región) o que se importan del resto del mundo, y del ingreso generado en dicha producción por las diversas actividades económicas. La interrelación de la información que contienen las matrices permite obtener el PIB de cada sector de la economía en forma directa a través de los métodos de producción, tipo de gasto y tipo de ingreso (Schuschny, 2005).

A través de las MIP es posible analizar lo que ocurre con el crecimiento económico y con otras variables en la medida que se acompañe con información complementaria a la producción, como la matriz de empleo. Es así como surgen las matrices de contabilidad social (SAM por sus siglas en inglés) como una extensión de las MIP. Una SAM es la esquematización detallada y explícita del flujo circular de la economía. Para ello es necesario definir de forma específica las relaciones entre las diversas actividades productivas, la distribución del ingreso factorial e institucional, el patrón de consumo de los hogares, el significado en términos de bienestar de los bienes y servicios que se consumen en el sistema y las relaciones entre el ambiente y la utilización de productos y servicios por parte de los agentes económicos (Cicowicz & Di Gresia, 2004; Huard, 2005; Schuschny, 2005).

Las SAM tienen dos objetivos: Primero, establecer un sistema contable que permita medir efectos en la contabilidad nacional, tanto como base estadística de datos como para la definición del año base. Segundo, como base para diseñar y calibrar un modelo socioeconómico que sirva de instrumento de análisis, formulación y evaluación de políticas económicas, sociales y ambientales. Esta extensión de la MIP se puede hacer con base en información externa a cuentas nacionales, como por ejemplo con encuestas de hogares o encuestas de ingresos y gastos que permitan conocer las decisiones de consumo de los hogares.

Otro modelo que ha sido utilizado para la evaluación de políticas son los modelos de Equilibrio General Computable (EGC) que bajo ciertos supuestos ha permitido estimar el impacto de los cambios de política en la situación de equilibrio y en ciertas variables. Este permite generar relaciones productivas simples en un contexto de equilibrio general. Para ello, se usan como base las SAM.

El uso de estos modelos se observa, por ejemplo, en la estimación de los beneficios económicos del gasto social en Brasil, realizada por Mostafa, Monteiro, & Ferreira de

Souza (2010), quienes utilizan modelos de MIP con una SAM desagregada, que incluye el gasto público en educación, salud, pensiones y algunos programas de asistencia social (entre los cuales se encuentran dos de transferencias monetarias: *Bolsa Familia* y *Beneficio de Prestação Continuada*). El estudio encuentra que las garantías de ingreso (pensiones y programas de transferencias), impactan tanto en el crecimiento económico (PIB) como en la distribución del ingreso (Gini). Asimismo, el gasto público en salud y educación tienen un efecto positivo sobre el PIB, que sería incluso mayor al generado por la inversión en infraestructura.

Zubiri et al (2009) realizan un análisis del impacto económico de la política social en la provincia de Guipúzcoa del País Vasco, donde utilizan las MIP para analizar lo que ocurre con la recaudación (por el impacto en producción e ingresos) y empleo por efecto del gasto social.

Un elemento útil de las MIP para hacer análisis de impactos, son los multiplicadores tanto prospectivos como retrospectivos, que permiten ver el efecto que cualquier cambio en una actividad específica genera en la economía. Así, considerando las relaciones que se establecen en la MIP es posible encontrar el efecto multiplicador de un shock externo que afecta el equilibrio inicial de la economía, como es lo que ocurre con todo programa o proyecto social que entrega bienes o servicios a la población.

Basándose en Schuschny (2005), los supuestos de este modelo son los siguientes:

- “Se supone que cada insumo es suministrado por un sólo sector de producción (hipótesis de homogeneidad sectorial). Esto implica que se emplea un sólo método de producción, por lo tanto, no es posible la sustitución entre insumos intermedios, a la vez que cada sector tiene una sola producción primaria; es decir que no hay producción conjunta.”

- “Con la finalidad de homogeneizar la medición de los agregados, se introduce la hipótesis de invarianza de precios relativos.”
- “Los insumos comprados por cada sector son solamente una función del nivel de producción de ese sector, por lo tanto, la cantidad de insumos varía en la misma proporción que la producción, es decir que se asume una hipótesis de proporcionalidad estricta: la composición de los productos dentro de cada sector es fija.”
- “Se supone que el efecto total de la producción en varios sectores será igual a la sumatoria de los diferentes efectos (hipótesis de aditividad); con esto se excluye toda interdependencia externa de los sectores, excepto la especificada en el propio modelo.”
- “Cuando se utiliza el modelo para realizar proyecciones de precios, debe tenerse en cuenta que se mantiene la relación de precios relativos presente en el año en que se elabora la matriz.”

La representación matricial de la MIP, utilizando la matriz de coeficientes técnicos (de n sectores de la economía) se presenta en el cuadro siguiente. Esta intenta reflejar las relaciones que se establecen entre distintos elementos, buscando comprender tanto el destino de la producción y el empleo de dicha producción.

REPRESENTACIÓN MATRICIAL DE LA MIP

Recurso	Prod.1	...	Prod.j	...	Prod. n		Cons.	Invest.	C. publ.	Δ Exist.	Expo.	VBP
Prod. 1	a_{11}	...	a_{1j}	...	a_{1n}	X_1	$+C_1$	$+I_1$	$+G_1$	$+Z_1$	$+E_1$	$=X_1$
.
.
Prod. i	a_{i1}	...	a_{ij}	...	a_{in}	X_i	$+C_i$	$+I_i$	$+G_i$	$+Z_i$	$+E_i$	$=X_i$
.
.
Prod. N	a_{n1}	...	a_{nj}	...	a_{nn}	X_n	$+C_n$	$+I_n$	$+G_n$	$+Z_n$	$+E_n$	$=X_n$
Prod. 1	m_{11}	...	m_{1j}	...	m_{1n}							
.	.		.		.							
.	.		.		.							
Prod. i	m_{i1}	...	m_{ij}	...	m_{in}							
.	.		.		.							
.	.		.		.							
Prod. N	m_{n1}	...	m_{nj}	...	m_{nn}							
Salarios	s_1	...	s_j	...	s_n							
Beneficios	b_1	...	b_j	...	b_n							
Amortizac.	α_1	...	α_j	...	α_n							
Tax-Subvenc.	$t_1 \cdot sb_1$...	$t_j \cdot sb_j$...	$t_n \cdot sb_n$							
Coef. VBP	1	...	1	...	1							

FUENTE: Schuschny, 2005.

Donde VBP es el valor bruto de la producción, las filas muestran el destino de la producción mientras que las columnas el origen de ésta. En el análisis de las filas se puede observar el destino de la producción del sector i . Este es destinado como bien intermedio a la producción de otro sector (X multiplicado por los factores a_{ij}), o es destinado a la demanda final para consumo C , inversión I , gasto o consumo público G , variación de las existencias Z , y exportaciones E . En cuanto al empleo del valor producido, representado en las columnas, puede ser destinado a la compra de insumos intermedios nacionales (X multiplicado por los factores a_{ij}) o importados (X multiplicado por los factores m_{ij}), y el pago de los factores productivos, salarios, excedentes de explotación, amortizaciones e impuestos.

Esto se puede expresar de manera matricial como:

$$x = Ax + y$$

Donde x corresponde a la matriz de producción final a nivel nacional, lo que es igual a la demanda intermedia (Ax) y final de bienes (y). Es decir, A representa a los coeficientes técnicos de producción, los que al multiplicarlos por la matriz x representa la demanda intermedia de bienes e y es la demanda final.

La matriz A contiene la proporción de insumos que es requerida para la producción, denominada como “matriz de requerimientos directos pues sus elementos indican la proporción en la que un insumo es demandado para generar una unidad de producto”.

Si de la ecuación anterior despejamos x , con un poco de álgebra se puede llegar a:

$$x = (I - A)^{-1} * y \equiv By$$

Donde la variable B corresponde a “la matriz de Leontief o de requerimientos totales (directos e indirectos).” En otras palabras, podemos decir que el término B es similar al multiplicador keynesiano, que refleja las variaciones en la producción ante modificaciones en la demanda final. Un aumento de la demanda final genera movimiento en la demanda de insumos y éstos a su vez en la demanda de otros bienes y así sucesivamente. Por tanto, variaciones en la demanda final desde el gasto público, que en la ecuación son parte de, y generan efecto en, la producción, se pueden analizar a partir de este multiplicador.

Como se menciona antes, una extensión de este modelo es la matriz de contabilidad social (SAM), que incorpora mayor información a la ya disponible en el modelo de insumo-producto. Basado en Robinson S. (2003, citado por Schuschny 2005), la SAM es “una matriz de doble entrada, que representa cobros-pagos entre distintos sectores institucionales. Los pagos los realizan desde las columnas a las filas. Para cada sector, el balance entre la fila y la columna determina cada una de las ecuaciones de balance contable.” El cuadro siguiente muestra el esquema de una SAM.

ESQUEMA DE UNA MATRIZ DE CONTABILIDAD SOCIAL

	Actividades	Mercancías	Factores	Hogares	Gobierno	Ahorro-inversión	Resto del mundo	Totales		
Actividades	H VAB T _I	D	Y	C	G	FBCF+ΔZ	E	VBP(actividades)		
Mercancías										Demanda total
Factores										Ingresos factoriales
Hogares					T _H					Ingresos de los hogares
Gobierno					S _H		S _G		S _F	Ingresos del gobierno
Ahorro-inversión		M						Ingresos de capital		
Resto del mundo								Pagado al Resto del mundo		
Totales	VBP de las actividades	Oferta agregada	Gasto de factores	Gasto de los hogares	Gastos del gobierno	Formación bruta de capital	Recibido del resto del mundo			

FUENTE: Schuschny 2005.

Donde se tiene que D es la producción vendida domésticamente, E son exportaciones, VAB el valor de la producción a costo de factores, T_I los impuestos indirectos, T_H los impuestos directos sobre hogares, M las importaciones, Y el pago de factores a los hogares, H el consumo intermedio a precios de mercado, C el consumo de los hogares, G el consumo de gobierno, FBCF la formación bruta de capital fijo, Z la variación de las existencias, S_H el ahorro de los hogares, S_G el ahorro del gobierno y S_F el ahorro externo o saldo en cuenta corriente.

Por su parte, de acuerdo con Huard (2004) la SAM permite tener información de:

- Actividades de producción: cuenta que incluye las actividades en una economía. En la medida que la información lo permita se puede llegar a un mayor detalle para los análisis.
- Factores de producción: Incluye los factores que se utilizan en las actividades, típicamente tierra, capital y trabajo.
- Instituciones: hogares, empresas y gobierno.

- Disponibilidad de ahorro: Registra el ahorro de las instituciones consideradas para el cálculo de la matriz.
- Resto del Mundo: Se consideran las transacciones con el exterior como importaciones, exportaciones, remesas, entre otras.

La matriz tiene interconectada esta información, lo que permite estimar lo que ocurre ante un impacto exógeno de una variable. En el caso de las transferencias de ingresos, estas afectan directamente el hogar, por lo que solo entrarán al ciclo económico una vez que se descuenten los impuestos, consumo de bienes importados y ahorro.

Para la utilización y análisis de resultados de estas matrices, es importante tener presente el supuesto básico del modelo clásico de Leontief, que supone que “la economía opera con capacidad excedente en todos los sectores productivos, de forma que cualquier nivel de producción (o demanda a atender) que se especifique de manera exógena pueda atenderse con la capacidad instalada” (Sobarzo 2009). Esto implica que la respuesta es en cambios de la producción, sin afectar los precios.

El proceso para estimar el impacto de las transferencias de ingreso, o cualquier otro instrumento de la política social, considera (Mostafa et al 2010, Sobarzo 2009, Huard 2004):

- i) Se busca la información para estimar la SAM. En general los países que tienen esta matriz la realizan junto con el cambio de año base de cuentas nacionales, debido a que requiere de gran cantidad información de la situación de la economía en términos de producto, empleo, ingresos e intercambio con el sector externo. En el caso de que no se tenga la matriz, algunos investigadores realizan un análisis teórico con base en estimación de ecuaciones sobre lo que ocurre con las distintas variables relevantes que afectan la matriz de insumo producto. (revisar por ejemplo Sobarzo 2009)

- ii) Se asume que la situación inicial de la SAM es la situación de equilibrio, por tanto se seleccionan las variables exógenas que serán las que se mueven y que se comportan como un shock que afecta esta situación de equilibrio.
- iii) Una vez que se tiene la matriz, se aplica el shock exógeno. En el caso de los PTC, estos afectan el ingreso de los hogares. Esta variación del ingreso afecta el consumo de los hogares y por tanto la demanda de bienes de este grupo. Ramírez et al (2006) utilizan la encuesta de condiciones de vida de Colombia para analizar la participación de cada bien en el consumo total de los hogares para así distribuir la demanda final de consumo. El impacto en la producción final, es decir en el ciclo, dependerá de los recursos que se requieran y como se mueva la economía para cubrir esta demanda y llegar a la nueva situación de equilibrio.

Existe evidencia de este análisis para Brasil, donde los autores analizan los multiplicadores tomando como base el aumento del 1% del PIB en cuatro programas de transferencias. Así analizan y comparan el impacto de esta medida en el PIB, con el mismo incremento en el pago de los intereses de la deuda pública y otras dos transferencias neutrales. Los resultados se aprecian en el cuadro siguiente.

Una primera conclusión que se obtiene es que el efecto del multiplicador se incrementa proporcionalmente a la progresividad de las transferencias. Esto implica que mientras de menores ingresos sean las familias beneficiadas, mayor será el impacto en el consumo de bienes nacionales, generando mayor ingreso. Un incremento de 1% en el PIB en el presupuesto del programa Bolsa Familia producirá un crecimiento del PIB de 1.44%, mientras el mismo monto pagado a los intereses de la deuda solo genera un incremento de 0.71% (Mostafa, Monteiro y Ferreira, 2010).

Las ventajas de esta metodología es que se tiene información de toda la economía y las interacciones, por tanto se puede conocer el impacto final en la producción de

cualquier medida de política. No obstante existen dos elementos que reducen su viabilidad y utilidad.

**MULTIPLICADORES DE PROGRAMAS DE TRANSFERENCIAS
DE INGRESOS EN BRASIL**

Categoría de Demanda	Variación porcentual en PIB
Programa Bolsa Familia	1.44
Beneficio de Prestación continuada	1.38
Régimen General de Previdencia Social	1.23
Regímenes propios de Previdencia Social	0.88
Pago de intereses de la deuda pública	0.71
Transferencia de distribución neutral	1.06
Transferencia básica universal	1.26

FUENTE: Mostafa, Monteiro y Ferreira, 2010.

Primero, la dificultad para obtener toda la información necesaria para hacer las estimaciones. Como se menciona previamente los países utilizan generalmente SAM antiguas que actualizan en función de la variación de los precios, debido a que estas matrices no se actualizan periódicamente, y muchos países lo hacen solo para los cambios de año base de cuentas nacionales.

Segundo, la validez de los supuestos sobre los que se basa la aplicación de la metodología. Por ejemplo, en el caso del consumo se asume que las proporciones marginales a consumir se mantienen constantes ante un aumento del ingreso, lo que no necesariamente es así. Asimismo, se supone que existe capacidad ociosa y que por tanto el impacto de cualquier shock es a través del incremento de la oferta y variación de la producción.

Cabe sumar a lo anterior que el modelo de Insumo-Producto es totalmente atemporal, es decir, no considera ninguna dinámica de ajuste endógeno, ni funciones de comportamiento de los agentes institucionales, ni mecanismos de incentivos o interacciones de mercado vía precios, lo que simplifica su ejecución. Y por lo mismo,

estos modelos no son de utilidad para evaluar efectos en los precios (Schuschny, 2005).

2. Equilibrio General Computable

Los modelos de Equilibrio General Computable (EGC) son útiles para evaluar el impacto de las políticas económicas a nivel agregado. Estos funcionan mediante la simulación de escenarios sobre un año base, estimando los efectos producidos por los cambios en las políticas económicas. En específico, utiliza un enfoque deductivo a partir de los resultados agregados de la economía, sobre los cuales resuelve de forma iterativa las incógnitas de relaciones económicas de menor escala (los precios de determinan de forma endógena).

Como se mencionó anteriormente, las SAM son una de las fuentes principales de información para un modelo de EGC, son una buena herramienta para la situación de equilibrio inicial. Las principales aplicaciones de estos modelos se encuentran en políticas comerciales, y más recientemente en las medioambientales. La evidencia en utilización de modelos de EGC en relación con el impacto de la política social es escasa. Sin embargo en la década de 1980 surgieron aplicaciones en temas de pobreza y distribución del ingreso, así por ejemplo Taylor and Lysy (1980, citado en O'Ryan, de Miguel & Miller, 2000) fueron pioneros en estudiar distribución del ingreso para Brasil.

Estos modelos buscan estimar de la manera más cercana posible la realidad del flujo de la renta ampliado, con la participación de distintos agentes que interactúan y afectan variables reales (producción, factores de producción) y monetarias (precios, salarios, etcétera) para alcanzar el equilibrio de mercado. A modo de resumen, éstos permitirían explicar los principales impactos económicos generados por los cambios que programas como las transferencias monetarias pudieran provocar en las decisiones de consumo, inversión o ahorro de los agentes.

Los elementos claves del modelo son:

- i. Los factores de producción (capital y trabajo) y oferta de bienes (valor agregado determinado por la función de producción,
- ii. El ingreso, que se distribuye entre los inversionistas, trabajadores y gobierno. Éstos son netos por lo que se descuentan impuestos a los trabajadores y capitalistas, y se suman al gobierno.
- iii. El ahorro y la formación de capital.
- iv. La demanda de consumo intermedio y final. Para determinar esta última el método más simple es usar las funciones de utilidad de tipo Cobb-Douglas. La demanda de gobierno se fija en forma exógena.
- v. El sector externo se puede modelar de muchas formas, lo que dependerá de lo que se considera relevante para el análisis y el sector de la economía que se esté estudiando en cada caso particular.
- vi. La homogeneización de los precios, que es necesario para la aplicación de la metodología. Definir un precio numerario para homogeneizar el modelo.
- vii. El equilibrio en los mercados domésticos y en la balanza de pagos.

Con base en este modelamiento en ecuaciones y la claridad en los supuestos considerados es posible encontrar una solución que refleje los impactos de distintas intervenciones. Ésta es más fácil si se parte con un supuesto de precios y se continúa la búsqueda de solución mediante un proceso iterativo. En la actualidad existen nuevas herramientas de software para resolver este sistema de ecuaciones.

En el caso de los PTC, por ejemplo, la modelación permite estimar el impacto de una transferencia en la situación de equilibrio y en la producción. Considerando su efecto en el ingreso de los consumidores y por tanto la ecuación que define el consumo de bienes de los hogares, lo que afectará la producción.

3. Microsimulación

La característica principal de esta metodología es que su unidad de estudio es el individuo y no la economía agregada como en los modelos antes descritos. De esta manera, presenta una mayor sensibilidad frente a cambios en políticas económicas pequeñas (transferencias por ejemplo) que tienden a diluirse en modelos más macro. En general se usan como complementos de los modelos de equilibrio general para medir impactos en mediciones como distribución del ingreso y pobreza.

Mediante la microsimulación es posible estimar el impacto de alteraciones (motivadas por cambios en las políticas económicas o sociales o por cambios autónomos de los mercados) sobre poblaciones “hipotéticas”. Estas poblaciones “hipotéticas” son el resultado de combinar la información real contenida con bases de microdatos (de encuestas de hogares, por ejemplo) con los cambios simulados. En el caso de que los cambios simulados incorporen únicamente las alteraciones en los niveles de renta a corto plazo de los individuos, permanecerían en el ámbito de la microsimulación estática. Cuando los cambios simulados incorporan, adicionalmente, hipótesis relativas a cómo varía el comportamiento de los individuos ante las alteraciones introducidas al modelo se habla de microsimulación dinámica.

Dado que para implementar esta metodología se usan datos de encuestas de hogares, es necesario hacer comparables los resultados con las SAM, utilizando el mismo año base (o un año relativamente cercano) tanto para la construcción de las SAM como para la utilización de las encuestas de hogares.

Entre las ventajas del modelo de EGC destaca que permite resolver las distintas ecuaciones que incorporan múltiples mercados y que describen la economía. Esto abre la posibilidad de realizar simulaciones para el análisis de distintas políticas. Asimismo permite incorporar restricciones o variables que reflejen de mejor forma la realidad de una economía. Entre las desventajas destaca principalmente que requiere una gran cantidad de datos, lo que implica un desafío en términos de su disponibilidad. También es discutible su precisión, puesto que aun cuando se han desarrollado técnicas de sensibilidad los parámetros de las ecuaciones pueden ser “calibrados” para obtener un resultado. Es importante también estar seguro de la matriz SAM que se utiliza y que corresponda a un año “bien comportado” (O’Ryan et al, 2000).

Un modelo alternativo de simulación es la “Evaluación de impacto en la economía local” (LEWIE, por sus siglas en inglés) propuesto por Taylor (2012), cuyo diseño propone “capturar el impacto total de los programas de gobierno en las economías locales”, analizando en particular el caso de las transferencias condicionadas. El objetivo de la investigación es utilizar esta herramienta (LEWIE) para evaluar el impacto de las transferencias en la economía local, incluyendo los no beneficiarios, y que incorpore el impacto en las actividades productivas. La metodología se basa en el modelo de equilibrio general, por tanto utiliza como base las matrices de contabilidad social, elaboradas, con similares estructuras económicas, a nivel de hogares, segmentándolos entre beneficiarios y no beneficiarios. La metodología combina herramientas de la macroeconomía como son las SAM, con herramientas microeconómicas al comparar grupos de beneficiarios con de control, para analizar el impacto. El mayor problema de esta metodología puede ser la intensividad de recursos que supone la recolección de datos y, complementariamente, la dificultad de lograr que este proceso alcance niveles mínimos de calidad para poder producir análisis y conclusiones confiables.

4. Disponibilidad de información para las estimaciones

En cuanto a la disponibilidad de datos para realizar estas estimaciones, en general los países no cuentan con información actualizada de estas matrices debido a que incluye a los distintos sectores y sobre el mercado de factores, los hogares y otros agentes. En el cuadro siguiente se aprecia la disponibilidad de información oficial de las SAM y MIP. Es posible que se encuentren estudios actuales (como el caso de Brasil) con el uso de estas matrices, pero como se señala previamente, son ajustes para establecer las interrelaciones necesarias y/o son actualizadas con base en el sistema de precios. Esto es una dificultad a la hora de aplicar la metodología, pues se deben tener claro los supuestos de las relaciones y los distintos indicadores que se requieren para las ecuaciones que definen la economía.

DISPONIBILIDAD DE SAM Y MIP EN AMÉRICA LATINA

País	SAM	Oficial	Publicadas	MIP	Oficial	Publicadas
Argentina	2000 2003	0	0	1997	1	1
Bolivia (Estado Plurinacional de)	2006	0	0	2006	1	1
Brasil	2003 2005	0	0	2000 2005	1	1
Chile	1996	0	0	2008	1	1
Colombia	2005	0	0	2000-2005	1	1
Costa Rica	1997 2002	0	1	2000	0	0
Ecuador	2001 2007	0	0	1995-2010	1	1
El Salvador	2000	0	0			
Guatemala	2006	1	0	2006 (2001)	1	0
Honduras	2004	1	1	2000-2008	1	1
México	2003	0	1	2003	1	1
Nicaragua	2000 2005	1	0	1994-2000	1	1
Panamá	1996	0	0	1996	0	0
Paraguay	1998	0	0	1994	1	1
Perú	1994 2002	0	0	1994 2007	1 1	1 0
República Dominicana	1991	0	0	1991	0	0
Uruguay	1995 2000	0	0	1997 2005	1	1
Venezuela (república Bolivariana de)	1997-2005	1	0	1997	1	1

FUENTE: Elaboración de la fuente.

IV. El impacto económico en los programas de transferencias de ingresos

Como se menciona en el capítulo anterior, todas las políticas sociales tienen algún impacto, positivo o negativo, en la economía. A fin de ilustrar más detalladamente el proceso en que esto se genera, en este capítulo se analiza el caso de los programas de transferencias directas de ingreso. Éstos fueron seleccionados para ilustrar el tema aquí discutido porque su impacto en la economía es observable en el corto plazo, en la medida que el aumento del ingreso disponible modifica de manera casi inmediata las decisiones de consumo y productivo de los hogares beneficiarios, y en algunos casos produce un impacto indirecto en los hogares no beneficiarios. A lo cual se suma la evidencia de estudios de impacto económico para los programas de transferencias con corresponsabilidad (PTC) para Brasil y México (Angelucci, M., & De Giorgi, G., 2006; Barrientos, A. y Sabatés-Wheeler, R., 2010 y 2006; Cuhna J., De Giorgi G. y Jayachandran S., 2010; Asfaw y otros, 2012).

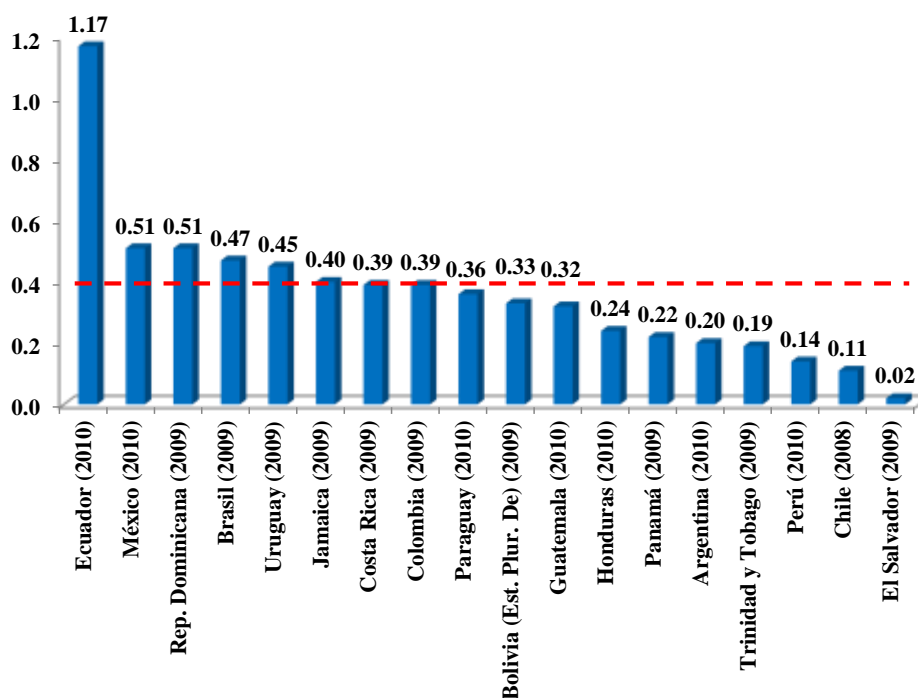
En los últimos años, los programas que realizan transferencias de ingresos han alcanzado especial relevancia en la región. Desde el surgimiento del Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresa, hoy Oportunidades) de México en 1997, los programas de transferencias con condicionalidades (PTC) se han diseminado por todos los países de la región, convirtiéndose en un instrumento central de protección social y lucha contra la pobreza extrema, con una cobertura que alcanza el 19.3% de la población regional y 0.4% de su PIB (Cecchini y Martínez, 2011).

La lógica que subyace a los PTC es que con la transferencia se mejora el capital financiero de las personas, incrementando el ingreso familiar a fin de erradicar o reducir la extrema pobreza y con ello la capacidad de consumo de bienes básicos, en tanto con la condicionalidad se busca potenciar el desarrollo y capital humano, a través de un mejor acceso a bienes y servicios, principalmente de alimentación, salud y educación.

El peso que tienen los objetivos de corto o mediano plazo (ingreso o desarrollo humano) varía entre los distintos PTC existentes en la región, pudiendo identificarse tres tipos: programas de transferencias de ingresos con condicionalidad blanda (tipo Bolsa Familia), programas de incentivo a la demanda con condicionalidad fuerte (tipo Oportunidades) y sistemas o redes de coordinación programática con condicionalidades (tipo Chile Solidario) (Cechini y Martínez, 2011).

Independientemente del peso de la condicionalidad y la transferencia, ambos componentes intervienen en las decisiones de las personas. Por un lado, la transferencia monetaria implica un aumento en el ingreso disponible y por tanto una modificación en las decisiones de consumo, o de inversión en el caso que afecte el sector productivo en los hogares. Por otro, la mejora en el acceso a un servicio puede modificar las decisiones de compra o de sustitución entre bienes en el hogar y variar la demanda de un determinado bien o servicio. En definitiva, ambos son una inyección de recursos (directa o indirecta) en el mercado por lo que su impacto se puede analizar bajo las reglas de éste.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (18 PAÍSES): GASTO EN PROGRAMAS DE TRANSFERENCIAS CON CORRESPONSABILIDAD (PTC), ALREDEDOR DE 2010
-En porcentaje del PIB-



FUENTE: Cecchini y Martínez (2011).

A. Beneficiarios, procesos e impactos

Existen variadas experiencias de evaluación de impacto de los PTC, en sus distintos componentes. Entre los principales resultados disponibles se tienen:

- En relación con la educación, salud y nutrición, se estima que tendrían un efecto positivo en cuanto a facilitar el acceso a la escuela y los servicios sanitarios, pero no hay datos concluyentes sobre estos impactos (Cecchini y Madariaga, 2011).
- Respecto al empleo, “la evidencia disponible muestra que, en general, los beneficiarios de los PTC no logran insertarse en un empleo estable de manera sustentable.” (CEPALOEA- OIT, 2011).

- Por el lado del ingreso, se han identificado impactos variados según las características de cada programa, representando en promedio alrededor del 10.3% del ingreso per cápita de los hogares (PTC más otras transferencias), pudiendo llegar a duplicar el ingreso primario del primer decil de ingresos (CEPAL, 2010).
- En cuanto al consumo, hay estimaciones dispares. Evaluaciones hechas en Brasil, Colombia, México, Nicaragua y Paraguay indican que éste se incrementa en los hogares participantes de estos programas, particularmente en alimentos y vestuario. En cambio en Ecuador y Honduras no se encontraron cambios significativos (Cecchini y Madariaga, 2011).

Al igual que las diferencias de temporalidad en los impactos, existen distintos grupos poblacionales que se ven afectados (con beneficios o perjuicios) por la transferencia monetaria, unos de manera directa y otros indirectamente.

Ante el aumento del ingreso familiar generado por las transferencias, las personas deciden entre aumentar el consumo de bienes o destinar ese ingreso a ahorro, lo que ocurriría como el efecto más inmediato en los beneficiarios directos. La inyección de transferencias monetarias a comunidades específicas puede generar efectos positivos en el bienestar de los beneficiarios de dichos proyectos o programas, debido a que el incremento de su poder adquisitivo podría aumentar su consumo tanto en productos alimentarios como en otros ítems (Gertler, 2005).

Sin embargo, existen otros grupos de beneficiarios o afectados indirectos, quienes también ven su entorno cambiado y por tanto modificadas sus decisiones económicas, sea como consumidores o como proveedores.

Quienes no reciben en forma directa la transferencia pero viven en la misma comunidad de la población beneficiaria, por efecto imitación, tenderían a replicar el

comportamiento en relación con el consumo que tienen quienes reciben la transferencia (Barrientos & Sabates-Wheeler, 2006).

De igual manera, las decisiones de ahorro de los beneficiarios directos podrían afectar a la comunidad y al resto de las personas en la medida que se incrementa el dinero disponible para el crédito informal entre beneficiarios y no beneficiarios. Como se detalla más adelante, Angelucci & De Giorgi (2006) midieron efectos en el consumo de los hogares no beneficiados por el programa Progresá, pero que sin embargo viven en comunidades donde se ejecuta el mismo, encontrando un impacto positivo en el consumo por disponibilidad de crédito informal y efecto imitación.

Los beneficiarios indirectos también se ven afectados por transitividad, puesto que el impacto económico generado por los beneficiados altera la economía en su conjunto, de manera que los no beneficiados se ven enfrentados a condiciones económicas distintas (tamaño y variedad de oferta, precios relativos, restricción presupuestaria, etcétera), afectando sus decisiones y provocando un nuevo impacto en la economía local. Barrientos & Sabatés-Wheeler (2010) examinan los efectos de Progresá en la economía local enfocándose en el consumo de alimentos y la tenencia de activos de los hogares de zonas rurales no tratados (o elegibles) por el programa. Encuentran que los hogares no beneficiados que viven en áreas tratadas muestran niveles de consumo de alimentos significativamente mayores a los hogares no beneficiados de comunidades donde este no se ejecuta. El mismo comportamiento se observa con la tenencia de activos o inversión. Con estos resultados, los autores concluyen que los PTC van más allá de aumentar el bienestar de los beneficiarios directos, ya que promueven el crecimiento en la economía local y por tanto benefician a los grupos no tratados.

B. Flujo del impacto económico

Como se ha indicado, en un primer momento el aumento del ingreso de las familias beneficiadas con las transferencias monetarias modifica las decisiones de consumo, inversión y ahorro, incrementando la demanda de bienes y servicios (finales e intermedios) y/o la oferta potencial de créditos. Situación que se vería incrementada por el efecto imitación que estas decisiones tendrían entre los no beneficiarios.

Asimismo, se ha indicado que como respuesta a lo anterior, el mercado de los oferentes puede reaccionar por la vía de aumentar la oferta, por tanto aumentando la demanda a proveedores, la que se reflejaría en los factores trabajo y capital. Complementariamente, el equilibrio podría alcanzarse a través de un incremento del nivel de precios de los productos demandados.

Es de esperar que el impacto de las transferencias en los precios sea mayor en aquellas localidades con mercados más pequeños y pocos oferentes, por ejemplo en comunidades rurales. En esa línea, Cunha J. et al (2010) analizan el impacto de transferencias en efectivo y de alimentos en economías locales, destacando entre sus conclusiones que las primeras generan un aumento de los precios a nivel local, mientras las transferencias en especie disminuyen el precio del bien. Además observan que este impacto es mayor mientras más cerrada es la economía analizada.

En relación con la inversión y el ahorro de las familias beneficiadas Gertler et al (2005), miden el impacto de la transferencia del programa Oportunidades sobre actividades de micro-emprendimiento e inversión agrícola y ganadera realizada por los beneficiados del programa, encontrando que en las zonas rurales de México aumenta la participación en actividades de micro emprendimiento, la producción con animales y el uso de la tierra. Esto tiene un efecto en la habilidad de los hogares para generar ingresos de largo plazo, con estimaciones que indican que los hogares

beneficiados obtienen un aumento permanente en el consumo de 22% después de cinco años en el programa.

En el caso de la inversión se genera una renta futura que podrá ser destinada al consumo de los hogares. Esto implica que en un segundo momento, cuando se produzca el retorno a la inversión, podría haber un nuevo impacto a nivel de consumo. Complementariamente, con la mayor oferta de microcrédito se esperaría también una mayor demanda de otros agentes, situación cuyo tamaño dependerá de la cantidad de beneficiarios y monto de las transferencias.

La claridad sobre la composición de la canasta de bienes y servicios de los beneficiarios directos e indirectos y sus elasticidades de demanda asociadas a incrementos en ingreso y el acceso a crédito, así como la elasticidad de la oferta son elementos claves. El gran desafío que se presenta es contar con la información necesaria para estimar el impacto.

A partir del análisis de los PTC, utilizando la teoría clásica del consumidor y lo que ocurre a nivel agregado con base en la teoría macroeconómica, es posible observar cómo se genera un flujo de efectos en las decisiones individuales de la población y con ello estimar su impacto en la economía.

El impacto puede observarse a nivel micro o macro. A nivel microeconómico se produce una modificación de la situación de equilibrio con nuevas cantidades demandadas de bienes y servicios o con mayor ahorro, variación de precios a nivel local y modificaciones en la producción y comercialización. Si la transferencia tiene una cobertura mayor, se puede esperar un impacto a nivel macro en relación con indicadores agregados de la economía como son el nivel de precios, el nivel de empleo, el crecimiento económico o la distribución de los ingresos.

A continuación se presentan algunos elementos que permiten avanzar en un modelo análisis del impacto económico de los programas de transferencias, con y sin corresponsabilidad, desde el nivel micro y macro.

1. Impacto microeconómico

La teoría microeconómica establece que el consumidor maximiza su utilidad conforme a su restricción presupuestaria y a sus preferencias intertemporales de consumo, lo que determina su nivel de gasto en distintos bienes, en cada momento. Si la persona decide consumir en el futuro, entonces podrá destinar ese dinero a inversión o ahorro en el presente (Varian, 2005 Mankiw 2008, Nicholson 2006).

En términos del mercado de bienes y servicios, tanto el consumo presente (de bienes finales) como la inversión (consumo de bienes intermedios) generarán variaciones en la demanda actual y por tanto una nueva situación de equilibrio en el mercado de cada tipo de bienes. Así, ambas decisiones tienen un impacto en el mercado de determinados bienes y servicios, a diferencia de la decisión de ahorrar, donde el dinero puede o no entrar en el flujo económico.

A fin de poder conocer de las diferencias cualitativas y cuantitativas que se dan en el mercado, creemos necesario que para estos análisis se consideren de manera independiente las tres opciones de elección que tienen los consumidores: consumo, inversión y ahorro⁵.

⁵ En general el análisis económico se remite a dos decisiones: Consumo y ahorro-inversión. Se asume que el ahorro es inversión, puesto que se espera que genere una renta futura. En este caso hemos dejado clara las tres opciones puesto que la decisión de inversión difiere en la de ahorro, toda vez que la compra de bienes intermedios también tiene un impacto en un mercado y por tanto puede afectar precios y situación de equilibrio.

a) Consumo

El aumento del ingreso genera un incremento en la demanda de bienes y servicios (finales o intermedios), lo que implica movimientos en el sector productivo y/o en los precios. El grado de variación de uno u otro depende de la capacidad productiva y de comercialización existente para cubrir el exceso de demanda en el mercado. Por lo mismo, el impacto final de las transferencias en distintos tipos de bienes y servicios dependerá del tamaño de la población beneficiaria, los montos transferidos a cada uno y la elasticidad precio de los productos demandados por éstos, variables que determinarán la variación final de las cantidades consumidas y el bienestar material de los beneficiarios (Varian, 2005; Mankiw 2007).

No obstante lo anterior, los programas de transferencias de ingresos, como los PTC, no son explícitos en el particular, en cambio de su diseño se desprende que la población atendida tendría capacidad de compra de bienes sin mayor variación en los precios existentes en el mercado. En el caso de PTC relativamente pequeños para el tamaño de los mercados, en los que hay capacidad productiva y variedad de oferentes, esto no parece ser un problema, no así en localidades con mercados de tamaño reducido donde el potencial de reacción desde la oferta es limitado, situación en la que es muy probable que exista un impacto en el precio y disminuya el valor real de la transferencia en términos de poder adquisitivo.

En el caso del efecto imitación, los no beneficiarios pueden observar el aumento del consumo de las familias beneficiadas en la misma localidad, lo que las lleva a seguir su comportamiento y aumentar su consumo. (FLACSO Guatemala, 2011).

Angelucci & De Giorgi (2006), evaluando el programa Progreso de México, encuentran que el aumento del consumo en los no beneficiados se debe principalmente al mercado del crédito. Lo anterior es explicado porque en las localidades rurales dicho mercado es principalmente informal, es decir, compuesto

por préstamos entre familiares y prestamistas. En este sentido, el aumento de los ingresos de las familias beneficiadas inyecta liquidez al mercado crediticio. De esta manera, las familias no tratadas piden dinero prestado a sus familiares, amigos o prestamistas informales, lo que suaviza su consumo, enfrentando de mejor manera los shocks idiosincráticos⁶.

Resumiendo, las transferencias monetarias aumentan el ingreso disponible de los beneficiados por el programa, lo que incrementaría la demanda por bienes y servicios. Esto tiene efectos indirectos en el consumo de los no beneficiados, con lo cual se puede decir que ellos se complementan y se mueven en la misma dirección.

Por su parte, en mercados pequeños y sin capacidad de respuesta desde los oferentes, el aumento de la demanda puede generar un incremento de los precios de ciertos productos (inflación), y/o en los niveles de ventas. Esto depende del monto de la transferencia y de las posibilidades que existan en la oferta. A su vez, el impacto en los precios afecta los ingresos de las familias y podría modificar su capacidad de pago para otros bienes, buscar sustitutos o generar modificaciones en los patrones de consumo. Lamentablemente no existe evidencia de este tipo de efectos de la transferencia y sólo la teoría económica permite hacer un seguimiento del flujo en esta línea.

b) Inversión

Los beneficiarios de transferencias igualmente pueden destinar dichos recursos a la compra de bienes intermedios a fin de incorporarlos a procesos productivos propios. En un sentido, este caso es similar al anterior, con la única diferencia que los mercados que intervienen son otros, ya no los de la canasta consumo de bienes

⁶ Se entiende como shock idiosincrático, una alteración de la economía que obedece a causas locales de dicha economía en particular, y no a alteraciones estructurales o exógenas.

primarios del hogar sino de dichos bienes intermedios, por lo cual las elasticidades pueden ser distintas.

Así, cabría estimar la rentabilidad media que los procesos productivos de dichas inversiones tienen a través del valor agregado que generan, sea por aumento de valor de los bienes destinados a producción de autoconsumo o por el ingreso complementario que su venta en el mercado genera.

Algunos PTC tienen dicho objetivo puesto explícitamente en su diseño como un instrumento de promoción de la microempresa. Programas como Bolsa Familia de Brasil, Chile Solidario y Bono de Desarrollo Humano de Ecuador incorporan dentro de sus componentes el apoyo para el trabajo independiente a través de la capacitación, la entrega de créditos para la generación de microemprendimiento y, en el caso de Brasil y Chile, programas de apoyo a la agricultura familiar y autoconsumo.

Los estudios de caso de PTC han permitido identificar dos actividades principales de inversión: micro-emprendimiento y adquisición de activos agrícolas y ganaderos. Esto implica un impacto en otras variables además del precio de los bienes en los mercados que se ven dinamizados por la demanda de bienes intermedios (Angelucci & De Giorgi, 2006; Asfaw et al 2012).

Siguiendo a Angelucci & De Giorgi (2006), el micro-emprendimiento afecta principalmente el mercado laboral informal. Lo anterior llevaría a pensar que el aumento de las transferencias monetarias aumenta la demanda por actividades informales tales como: transporte, cocina, reparaciones, carpintería, costura, etcétera. De este modo aumentarían las horas demandadas de trabajo informal e incrementando los ingresos laborales de ese sector. Sin embargo, al menos el estudio mencionado no encontró resultados significativos para esta hipótesis.

En cuanto al impacto indirecto de las transferencias en la inversión, Barrientos & Sabatés-Wheeler (2010) encuentran que el aumento de los ingresos disponibles en los beneficiarios del sector rural mediante una transferencia monetaria, en gran escala, aumenta la adquisición de activos ganaderos de los no beneficiados. Lo anterior es explicado por el concepto de estrategia complementaria, que hace referencia a la posibilidad de que la acción seguida por un agente mejore las decisiones óptimas de los otros, tales como inversiones en sistemas de riego, transporte, economías de escala, etcétera.

c) Ahorro

Cuando las personas deciden posponer el consumo, se producen dos fenómenos complementarios, uno en que se esperaría una mayor demanda futura de algunos bienes, y otro de aumento de la oferta de recursos financieros, posibilitando variaciones en el mercado del crédito. De ocurrir esto, el mercado de bienes y servicios igualmente se vería afectado, ya que mientras unos posponen la demanda, ahorrando parte de sus ingresos, otros la hacen efectiva con anterioridad a sus ingresos, a través de dichos créditos. Así, es posible entender que los agentes cambian, pero igualmente se produciría un impacto en la demanda.

Los resultados del trabajo de Angelucci & De Giorgi (2006) revelan que el impacto indirecto que tienen las transferencias monetarias sobre los no beneficiados es la disminución del ahorro de este grupo, lo que tiene dos posibles explicaciones, por un lado debido a que por imitación aumentarían su nivel de consumo, y por otro podría deberse a que observan mayor disponibilidad de recursos por lo que se sienten más aseguradas contra el riesgo en términos agregados. El resultado sobre el ahorro es indefinido y dependerá de las preferencias, las elasticidades y el contexto de cada localidad. En particular, el mercado del crédito se ve mejorado producto de la mayor liquidez que genera la inyección de transferencias monetarias, mientras que el de los

seguros se ve mejorado por la reducción en el ahorro que hacen las familias para suavizar su consumo y hacer frente a shocks idiosincráticos.

Si nos concentramos en el destino de las transferencias monetarias a grupos de población en pobreza extrema o pobreza, como son los PTC, es esperable que las alternativas reales se concentren en la opción de comprar bienes y servicios de consumo final, con una proporción menor de casos que lo destinen a consumir bienes intermedios orientados a potenciar su capacidad de producción propia, y así mejorar su retorno futuro. El nivel de precariedad económica de los destinatarios y los propios objetivos programáticos llevarían a leer esta última alternativa más como el resultado de problemas de focalización u otros errores de diseño e implementación. No obstante, en caso de expandirse esta situación, se daría igualmente un impacto en consumo, aun cuando lo realicen otros agentes, como se mencionó.

Como se describe a continuación, el flujo del impacto se desprende de estas tres decisiones y de las acciones de los beneficiarios directos e indirectos. No obstante, existen otros efectos que son paralelos a la ejecución de los programas, los cuales toman características específicas según los bienes y servicios que se entregan y el contexto en que ello sucede.

Todo proceso nace con la formulación y priorización de una política pública específica, en la cual se definen objetivos, productos y destinatarios, a la luz de la oferta y demanda existente en la población.

En el caso de los PTC, al iniciar la fase de implementación de los programas y proyectos, una de las primeras actividades incluye la selección de los beneficiarios directos, a quienes se les hace entrega de los productos o servicios del programa, (transferencias monetarias en el caso de los PTC). Esta fase supone una carga de trabajo para la propia administración del programa, con actividades de selección, transacciones, seguimiento, evaluación, etcétera, la que se podría traducir en un

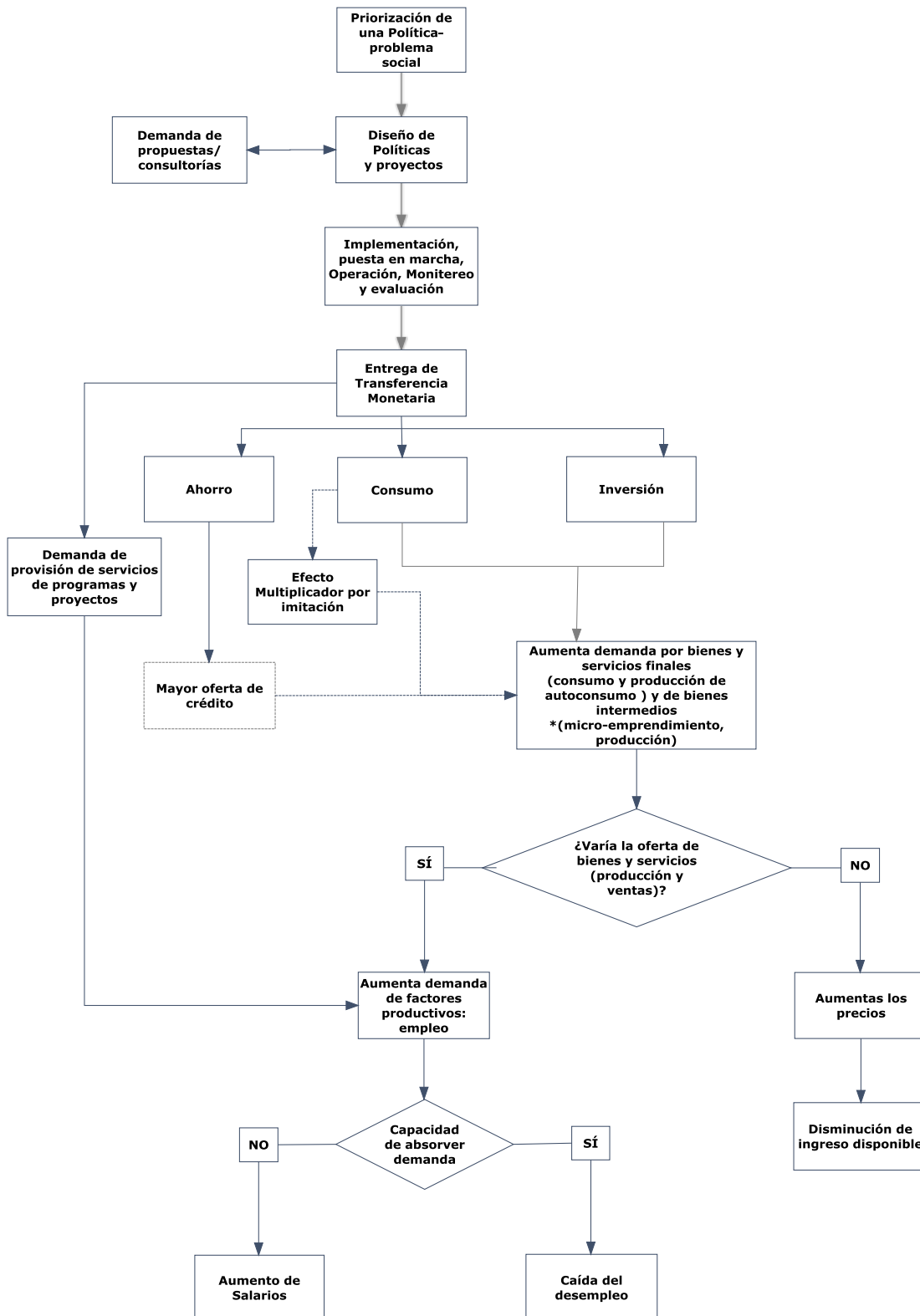
aumento de la demanda de empleo. Dependiendo del modelo de distribución de los beneficios, esta fase también puede suponer una mayor demanda de servicios financieros para instituciones especializadas (bancos, instituciones financieras, Organizaciones no Gubernamentales (ONG's), etcétera).

Con la entrega de las transferencias, se incrementan los ingresos de los beneficiarios, pero a su vez, por transktividad, se produciría un aumento de los ingresos laborales de los no beneficiados. El incremento del ingreso disponible de parte de los beneficiarios se puede traducir en un aumento de la demanda por bienes y servicios en la economía local (como ya se explicó esto ocurre independientemente de si se consume, ahorra o invierte). Frente a esto, y según las elasticidades de la oferta y la demanda, los oferentes ajustan sus decisiones de producción. Un aumento de la producción que busque satisfacer el incremento de la demanda, requerirá una mayor cantidad de factores productivos. De esta manera, el incremento de la demanda por trabajo (que afecta a toda la localidad) elevaría los salarios de equilibrio, impactando tanto a beneficiados como no beneficiados.

En caso de no haber capacidad de absorber la demanda incremental, el efecto sería inverso, generándose un alza en los precios de los productos más demandados por la población beneficiara, con lo cual habría una pérdida de poder adquisitivo relativa para ellos y absoluta para los no beneficiarios.

El diagrama siguiente permite ver de manera esquemática las características del proceso antes mencionado.

FLUJO DE IMPACTO



FUENTE: Elaboración de la fuente.

2. Impacto macroeconómico

A nivel macroeconómico las variables que pueden afectarse con la aplicación de una transferencia se pueden identificar tanto en el mercado de bienes, el financiero y el laboral, en los cuales se afectan el ingreso o renta nacional, la inversión, el consumo, los precios, el empleo y los salarios.

El impacto a nivel microeconómico se produce a través del incremento del consumo de los hogares y por tanto a nivel agregado en el ingreso nacional. A nivel macro es necesario ver qué ocurre además con el gasto de gobierno y la inversión para saber el resultado en el PIB o en otra variable.

El análisis macroeconómico parte del análisis del flujo de la economía y de la manera en que un shock externo modifica las variables para llegar nuevamente a una situación de equilibrio, afectando los precios, el trabajo, los ingresos, la inversión, etcétera. Cambios que pueden expandirse y generar nuevos impactos sucesivos, que es lo que se analiza con el efecto multiplicador.

En términos agregados, las variables afectadas a nivel microeconómico (consumo, ahorro e inversión) podrían generar variaciones en los siguientes indicadores macroeconómicos:

a) Impacto en crecimiento económico

El crecimiento económico implica un aumento del ingreso disponible en la economía. En el caso de los PTC, su impacto supone un incremento del producto que se puede observar teóricamente en la ecuación de ingreso nacional, a través del consumo y del gasto.

$$Y = C + I + G + XN$$

Donde Y es el Producto Interno Bruto (PIB), C corresponde al consumo de los hogares, I a la inversión total, G al gasto de gobierno y XN a las exportaciones netas (exportaciones menos importaciones).

En el caso del consumo de los hogares una forma de analizar lo que ocurre con las transferencias con base a la función Keynesiana de consumo:

$$C_t = \hat{C} + cY^d$$

Donde (C_t) es el consumo en un momento específico t , (\hat{C}) es el consumo fijo, independiente de las condiciones económicas, (c) es la proporción marginal a consumir y (Y^d) el ingreso disponible, el que se compone del ingreso autónomo y las transferencias menos el pago de impuestos.

En el análisis macroeconómico es importante diferenciar la inversión del ahorro, dos de las decisiones de los receptores de bienes y servicios de programas sociales. La inversión a nivel macroeconómico impacta positivamente en el ingreso nacional, no así el ahorro. La medición del ingreso considera los bienes que son producidos en una economía en un momento dado. El ahorro, al ser consumo futuro, es dinero que no entra en el flujo económico, por tanto es el negativo de la inversión, si aumenta el ahorro a nivel agregado no hay intervención en el flujo económico por tanto no afecta el crecimiento del país. No obstante, como observamos en la primera parte, a nivel microeconómico las decisiones de ahorro de un grupo de personas, implican disponibilidad de recursos para otro, por lo que a nivel agregado el efecto de este ahorro podría ser positivo si aumenta la inversión productiva en el país (a través de otros agentes) dada esta disponibilidad de recursos (Roca, 2009).

En cuanto al gasto público, éste forma parte de la ecuación de producción nacional, es un aporte al ingreso nacional y al crecimiento económico. Un concepto que es fundamental en esta relación a nivel agregado es el multiplicador keynesiano. En

términos conceptuales el multiplicador del gasto refleja en cuanto se modifica en PIB ante variaciones del gasto público. De la ecuación de ingreso nacional podemos despejar el ingreso y reemplazar el consumo por la función anterior con lo que tenemos lo siguiente:

$$Y = (C + b * Y) + I + G + XN$$

$$Y = \frac{1}{1 - b} * (C + I + G + XN)$$

Donde $1/(1-b)$ corresponde al multiplicador y dependerá de la propensión marginal a consumir (b). Dado que b es menor que uno, entonces el multiplicador siempre será mayor que uno, y mientras mayor sea la propensión, mayor será el multiplicador. La racionalidad económica en relación con esto dice que en la medida que aumenta el consumo, aumenta la demanda, esto afecta la producción y mueve la economía, generando un nuevo aumento en el consumo y así sucesivamente hasta llegar al nuevo equilibrio (Iltzeki et al, 2010; Blanchard 2002).

En el marco de este estudio, surge la inquietud de conocer en mayor detalle lo que ocurre con el gasto social, es decir el impacto específico en el crecimiento u otra variable económica del gasto social. Esto se podría analizar con una estimación del multiplicador referido específicamente al gasto social o comparar lo que ocurre con este multiplicador versus otro tipo de gasto de gobierno.

En el tema del crecimiento económico se incluye también el análisis de la política fiscal como estabilizador automático o como política discrecional para reducir impacto de shocks. En relación con las políticas de protección social, dentro de las cuales están los PTC, Ruiz del Castillo (2010) señala “el gasto público social asociado a este tipo de programas o intervenciones tendrá un papel estabilizador, ya que permitiría fortalecer los ingresos de individuos y familias con mayores restricciones

de liquidez, y por lo tanto con mayor volatilidad en sus consumos (lo que tiene efectos amplificadores del ciclo económico). Es así que el poder destinar recursos a estos programas no sólo se justificará por cuestiones o consideraciones sociales (que están fuera de discusión), sino que claramente tendrá argumentos de estabilización económica a su favor”.

b) Mercado laboral: nivel de empleo y salarios

El nivel de empleo en términos agregados se analiza en los distintos sectores de la economía. La mayor demanda de bienes intermedios o finales podría traducirse en una disminución del desempleo, debido a la reasignación de los recursos.

El impacto en el empleo puede darse producto del aumento en el consumo de ciertos bienes y la mayor producción de éstos, o a través de la generación de nuevas actividades productivas. En la literatura existente no hay evidencia sobre el impacto a nivel macroeconómico de los PTC en el empleo, por tanto lo que podemos analizar es a través de los estudios de impacto de estos programas a nivel local.

Siguiendo el punto anterior, de haber aumento de la demanda de empleo sería posible que se generase un incremento en los salarios en la medida que exista capacidad productiva ociosa. No obstante, dado que no se ha verificado un impacto significativo de las transferencias monetarias sobre el mercado laboral, no se esperan mayores cambios en el nivel de salarios producto de este canal. Asimismo, pensando en la teoría keynesiana, los precios tienden a ser fijos en el corto plazo, por tanto ni precios ni salarios se mueven para alcanzar el nuevo equilibrio, si no que es a través de la oferta de productos que se regula el mercado y se llega a una nueva situación de equilibrio (Blanchard 2002, Roca 2009).

c) Nivel de precios

El impacto de las transferencias monetarias sobre el nivel de precios puede darse si en alguna magnitud considerable logran incrementar la demanda, más que la oferta de producción.

No existe mucha evidencia en esta línea de análisis, más comunes resultan los estudios sobre impacto de las políticas agrarias. Es interesante mencionar esta área de investigación porque los efectos son medidos en variables económicas y algunas políticas evaluadas pueden ser comparables a las políticas sociales.

A continuación se presenta un cuadro que resume las variables, indicadores e hipótesis respecto de los impactos económicos que cabe esperar de la implementación de los programas de transferencias de ingresos. El impacto o shock exógeno en este caso es el incremento del ingresos de los hogares, que aumenta el consumo (ésta es la principal hipótesis a nivel microeconómico). No se contabiliza la inversión por separado porque ésta supone consumo de bienes intermedios, con similares consecuencias. Asimismo, no se incorpora el ahorro dado que, como se ha mencionado a lo largo del texto, no entra en el flujo económico de producción.

MATRIZ DE IMPACTOS MACROECONÓMICOS DE LAS TRANSFERENCIAS

Indicadores económicos	Aumenta consumo de bienes intermedios y/o finales	
	Beneficiados	No beneficiados
Crecimiento (PIB)	+	+
Inflación	+	+
Ingresos laborales	N	N
Desempleo	-	-

FUENTE: Elaboración de la fuente.

En resumen, independientemente de si se produce o no un aumento en el consumo de los beneficiarios, nuestra principal hipótesis es que los PTC generan un impacto positivo en crecimiento económico. En relación con la inflación, esta podría aumentar

producto del mayor consumo de bienes. Los ingresos laborales podrían o no verse afectados, por tanto no es posible definir su impacto claramente. Si en la situación inicial de análisis existe desempleo, ante este impacto en consumo, el desempleo caería, como consecuencia de la mayor demanda de factores productivos para satisfacer las nuevas demandas de los consumidores.

V. Comentarios y discusión

Como resumen de lo indicado en el presente documento, existe suficiente evidencia para sostener que la política social tiene impactos directos en la economía de las localidades donde se implementa. También es esperable que el mismo impacto en desarrollo social y redistribución de ingresos genere impactos económicos complementarios en el mediano y largo plazo.

La evidencia que existe para Brasil, en relación con el impacto de los programas de transferencias de ingresos es un buen comienzo para conocer la situación en la región. De este documento surgen dos temas importantes. Primero, la importancia que en el crecimiento del producto tiene el invertir en aumentar el ingreso de las personas de menores ingresos. Segundo, que este impacto está relacionado con el nivel de ingresos, es decir que se debería invertir en aquellos hogares de mayor pobreza en términos de ingresos. Éste es un resultado interesante pues realza la importancia en este grupo población y en el ingreso como medio para alcanzar una mejor situación a través del consumo.

Es difícil tener conclusiones definitivas en otras variables económicas, como es el empleo. En pequeñas localidades es posible que la aplicación de estos programas genere un aumento de éste, no obstante su importancia a nivel de toda la economía puede resultar menor. En el caso del nivel de precios, la evidencia a nivel microeconómico permite corroborar la idea de que existen variaciones en los niveles de precios producto de la mayor demanda de bienes.

En cuanto a metodologías para estimar el impacto económico de las políticas sociales, existe suficiente experiencia internacional en el desarrollo de modelos que son directamente utilizables, o adaptables. Sin embargo, se requiere avanzar en cuanto al diseño de herramientas específicas y más sencillas en su aplicación, que garanticen su aplicabilidad en los países de la región y la confiabilidad de sus resultados.

A la luz de lo anterior, surgen dos desafíos relevantes. Primero, resulta fundamental continuar con esta línea de investigación, ya que tiene importantes implicancias para la política social, y como ya se mencionó, aún es escasa. A nivel macroeconómico la evidencia es casi nula, lo que probablemente se deba a la escasa información disponible para este tipo de estimaciones.

Segundo, para realizar estos estudios es fundamental promover y fomentar la correcta implementación de los mismos, lo que incluye al diseño de encuestas, diseño muestral e incluso la observación de la población objetivo a través del tiempo, lo que permitirá una adecuada implementación y evaluación de los impactos económicos de las políticas sociales, tanto en términos de los beneficiarios, como de las economías locales.

Por otro lado, el alcance del impacto económico de la política social depende de su cobertura y volumen de recursos involucrados, pudiendo llegar a tener importantes impactos a nivel macro. Sin embargo, la dificultad de contar con información detallada y pertinente para los distintos países de la región, hace difícil, al menos por ahora, su verificación empírica con los modelos existentes.

Fuente de información:

<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/49478/ElImpactoEconomicodelaspolicassociales.pdf>

IX. PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEO Y A LA CAPACITACIÓN

Programas de Apoyo al Empleo y a la Capacitación

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) implementó las acciones necesarias para apoyar a la población que se encuentra en situación de desempleo o subempleo a incorporarse al mercado laboral en alguna actividad productiva formal. Para ello coordina, con los gobiernos de los estados y el del Distrito Federal, las actividades establecidas en el marco del Programa de Apoyo al Empleo (PAE), a través del Servicio Nacional de Empleo (SNE). La estrategia se encuentra integrada por diversas acciones o programas, como son: Servicios de Vinculación Laboral, Programas con Apoyo Económico al Solicitante y Acciones de Atención Emergente, con los cuales se fomenta la vinculación laboral entre ofertantes y demandantes de empleo, y, en muchos casos, se fortalece la empleabilidad de los solicitantes de empleo con capacitación y apoyos económicos.

De esta manera, se atienden los requerimientos de diversos grupos de población en materia de orientación laboral, búsqueda de empleo, vinculación a un puesto de trabajo, apoyos para la capacitación para el trabajo y para el traslado a otras regiones del país o del extranjero donde se puedan colocar en alguna plaza de trabajo disponible. De igual forma, mediante el programa de Acciones de Atención Emergente, se apoya a la población desempleada de manera temporal ante circunstancias derivadas de fenómenos naturales y/o económicos.

De acuerdo con la información publicada por la STPS en la *Agenda de Información Estadística Laboral* del 22 de marzo de 2013, durante el primer bimestre del año en curso, se brindó atención a 900 mil 955 personas que acudieron a solicitar apoyo e información sobre alguna oportunidad de empleo, de las cuales 190 mil 955 consiguieron incorporarse al mercado laboral formal, esta cifra representó el 21.2% del total de solicitantes atendidos.

En materia de incorporación a puestos de trabajo, las Acciones de Atención Emergente y los Programas con Apoyo Económico al Solicitante mostraron los mejores resultados, al colocar al 77.5 y 66.7% de solicitantes que atendió cada categoría; mientras que a través de los Servicios de Vinculación Laboral, éstos lograron colocar en alguna actividad productiva formal al 19.6% de las personas que acudieron a esos servicios.

En particular se observa que los Servicios de Vinculación Laboral destacaron por reportar los mejores resultados en términos de atención, con 871 mil 490 personas atendidas, de las cuales el 64.6% correspondió al Portal de Empleo; de igual forma, este último registró el mayor número de colocados con 116 mil 425 personas.

Por su parte, de los Programas con Apoyo Económico al Solicitante (Programa con Apoyo al Empleo) sobresalió Bécate, al atender a 27 mil 480 personas, de las que 17 mil 980 obtuvieron algún empleo formal.

Por último, de las Acciones de Atención Emergente únicamente el Programa de Empleo Temporal reporta resultados de su operación, con 929 personas atendidas y la colocación del 77.5% de ellas, es decir, de 720 personas, como se puede apreciar en el cuadro de la página siguiente.

PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO Y A LA CAPACITACIÓN
Enero-febrero de 2013^{p/}

	Atendidos		Colocados		Efectividad
	Absolutos	Participación	Absolutos	Participación	
TOTAL	900 955	100.0	190 955	100.0	21.2
Servicios de Vinculación Laboral	871 490	96.7	171 199	89.6	19.6
Bolsa de Trabajo	153 200	17.6	48 216	28.2	31.5
Ferías de Empleo	19 220	2.2	3 589	2.1	18.7
Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT)	11 870	1.4	2 969	1.7	25.0
Portal de Empleo	563 142	64.6	116 425	68.0	20.7
Talleres para Buscadores de Empleo	22 071	2.5	---	---	---
Sistema Estatal de Empleo	11 162	1.3	---	---	---
Centros de Intermediación Laboral	25 213	2.9	---	---	---
SNE por Teléfono	65 612	7.5	---	---	---
Programas con Apoyo Económico al Solicitante ^{1/}	28 536	3.2	19 036	10.0	66.7
Bécate	27 480	96.3	17 980	94.5	65.4
Movilidad Laboral Interna	1 056	3.7	1 056	5.5	100.0
Fomento al Autoempleo					
Repatriados Trabajando					
Acciones de Atención Emergente	929	0.1	720	0.4	77.5
Programa de Empleo Temporal ^{2/}	929	100.0	720	100.0	77.5
Programa de Atención a Situaciones de Contingencia Laboral					

^{p/} Cifras preliminares.

^{1/} Actualmente, a este grupo de subprogramas se les denomina Programa de Apoyo al Empleo. Se agruparon las acciones realizadas con presupuesto federal y estatal.

^{2/} En este programa se reportan los colocados que fueron atendidos el año anterior.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Al analizar los resultados de estas acciones de empleabilidad en el territorio nacional, se observó que las entidades federativas que atendieron el mayor número de personas en búsqueda de empleo fueron el Distrito Federal y el Estado de México, con 124 mil 185 y 121 mil 168 atendidos, respectivamente; les siguió en importancia Nuevo León al brindar atención a 62 mil 812 personas.

Esas mismas entidades registraron las cifras de colocación más significativas; así, el Estado de México, el Distrito Federal y Nuevo León promovieron la incorporación en alguna actividad productiva formal de 29 mil 387, 27 mil 622 y 15 mil 590 buscadores de empleo, respectivamente.

En términos de efectividad, los estados que reportaron los mayores niveles de colocación con respecto al número de personas atendidas fueron Nayarit (27.0%), Zacatecas y Colima (26.1% cada uno), Nuevo León (24.8%) y Guerrero (24.7%), como se muestra en el cuadro de la siguiente página.

PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO Y A LA CAPACITACIÓN
Enero - febrero de 2013

Entidad Federativa	Servicios de Vinculación Laboral ^{1/}		Programas con Apoyo Económico al Solicitante ^{2/}		Acciones de Atención Emergente ^{3/}		Total			
	Atendidos	Colocados	Atendidos	Colocados, preservados u ocupados temporalmente	Atendidos y beneficiados	Colocados, preservados u ocupados temporalmente	Atendidos	Colocados, preservados u ocupados temporalmente		
								Absolutos	Participación (%)	Efectividad (%)
Total Nacional	871 490	171 199	28 536	19 036	929	720	900 955	190 955	100.0	21.2
Nayarit	9 222	2 425	164	113	0	0	9 386	2 538	1.3	27.0
Zacatecas	16 758	3 697	1 448	1 060	0	0	18 206	4 757	2.5	26.1
Colima	7 683	1 744	585	414	0	0	8 268	2 158	1.1	26.1
Nuevo León	61 741	14 811	1 071	777	0	2	62 812	15 590	8.2	24.8
Guerrero	13 060	2 872	849	567	0	0	13 909	3 439	1.8	24.7
Estado de México	116 986	26 846	4 150	2 541	32	0	121 168	29 387	15.4	24.3
Sonora	20 989	4 550	1 139	809	0	0	22 128	5 359	2.8	24.2
San Luis Potosí	23 856	5 463	576	398	0	0	24 432	5 861	3.1	24.0
Querétaro	22 050	4 441	1 969	1 214	0	0	24 019	5 655	3.0	23.5
Oaxaca	17 578	4 003	0	0	0	0	17 578	4 003	2.1	22.8
Veracruz	29 616	6 097	1 494	983	0	0	31 110	7 080	3.7	22.8
Distrito Federal	123 680	27 269	505	353	0	0	124 185	27 622	14.5	22.2
Baja California	29 065	5 771	1 296	860	0	0	30 361	6 631	3.5	21.8
Yucatán	12 937	2 433	796	560	0	0	13 733	2 993	1.6	21.8
Aguascalientes	21 762	4 488	391	281	0	0	22 153	4 769	2.5	21.5
Puebla	24 214	3 994	2 539	1 731	0	0	26 753	5 725	3.0	21.4
Baja California Sur	8 203	1 290	1 146	705	0	0	9 349	1 995	1.0	21.3
Tabasco	4 901	850	350	252	0	0	5 251	1 102	0.6	21.0
Durango	16 063	2 941	846	600	0	0	16 909	3 541	1.9	20.9
Morelos	15 854	2 419	810	527	897	717	17 561	3 663	1.9	20.9
Coahuila	39 938	7 498	1 113	779	0	0	41 051	8 277	4.3	20.2
Sinaloa	22 447	4 192	322	245	0	0	22 769	4 437	2.3	19.5
Tamaulipas	17 825	2 605	1 829	1 088	0	1	19 654	3 694	1.9	18.8
Hidalgo	23 982	3 836	1 240	865	0	0	25 222	4 701	2.5	18.6
Quintana Roo	8 170	1 436	103	93	0	0	8 273	1 529	0.8	18.5
Michoacán	39 573	6 763	378	269	0	0	39 951	7 032	3.7	17.6
Chiapas	15 990	2 362	960	617	0	0	16 950	2 979	1.6	17.6
Campeche	7 015	1 216	0	0	0	0	7 015	1 216	0.6	17.3
Chihuahua	12 534	1 926	142	102	0	0	12 676	2 028	1.1	16.0
Guanajuato	27 512	3 649	325	233	0	0	27 837	3 882	2.0	13.9
Jalisco	45 049	5 509	0	0	0	0	45 049	5 509	2.9	12.2
Tlaxcala	15 237	1 803	0	0	0	0	15 237	1 803	0.9	11.8

^{p/} Cifras preliminares.

^{1/} Las cifras de Bolsa de Trabajo, Talleres para Buscadores de Empleo, Sistema Estatal de Empleo, SNE por teléfono, Portal del Empleo, Ferias del Empleo, Centros de Intermediación Laboral y del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá.

^{2/} Incluye las cifras de las acciones realizadas con presupuesto federal y estatal mediante Bécate, Fomento al Autoempleo, Movilidad Laboral y Repatriados Trabajando.

^{3/} Este programa contempla las acciones realizadas por Contingencias Laborales, Apoyo al ingreso de los Trabajadores, Talleres de Empleabilidad y Empleo Temporal.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la STPS.

Acciones de la STPS en el marco de la Cruzada Nacional Contra el Hambre

El pasado 9 de abril del año en curso, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) informó que a partir de la publicación del Decreto por el que se establece el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre (22 de enero de 2013), esa Secretaría abocó sus esfuerzos para apoyar a la población que radica en los municipios prioritarios de la Cruzada, a través del Programa de Apoyo al Empleo. A continuación se reproduce el mensaje que al respecto emitió el titular de la STPS.

“Una de las primeras decisiones presidenciales fue la puesta en marcha de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, con el fin de sumar esfuerzos a favor de quienes viven en esta condición, ya que resulta lamentable y doloroso, que aún sigan existiendo mexicanos que padecen hambre en todas las entidades del país.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), como parte de la Comisión Intersecretarial para la instrumentación de la Cruzada contra el Hambre, ha dado especial seguimiento a las acciones que realiza, principalmente, a través del Programa de Apoyo al Empleo mediante la operación de sus Subprogramas de Becas de Capacitación para el Trabajo (Bécate) y Apoyos de Fomento al Autoempleo.

A partir de la publicación del Decreto por el que se establece el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre (22 de enero de 2013), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social ha apoyado a la población que radica en los municipios prioritarios de la Cruzada, logrando beneficiar en estos meses a 24 mil 548 mexicanos con becas o proyectos productivos con un valor de 131.7 millones de pesos.

Un ejemplo claro del esfuerzo de esta Secretaría se está dando en el municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, donde en coordinación con la población y las autoridades, el pasado 3 de abril dieron inicio tres cursos de capacitación, con un

valor total de 347 mil pesos que benefician a 60 personas, a las cuales se les apoya con 1.5 salarios mínimos diarios durante dos meses, el material y equipo para la capacitación y un seguro contra accidentes durante el período de capacitación.

Se espera al menos apoyar a otras 160 personas en el mismo municipio, por lo que esta Secretaría, a través del Servicio Nacional del Empleo, continuará con presencia en el municipio para definir los temas de al menos otros siete cursos, esto con la finalidad de aumentar las posibilidades de integrar a las personas a un empleo o actividad productiva que les permita generar los ingresos necesarios para sus necesidades.

Se tiene previsto destinar un millón de pesos en este Municipio, con lo que los beneficiarios de los cursos adquieran el dominio de habilidades laborales que incidirá de manera estructural en el cumplimiento del objetivo de la Cruzada.

Con estas acciones, se deja en claro que más allá de una medida asistencialista, la Cruzada es una estrategia integral de inclusión y bienestar social, y que la STPS entiende la necesidad de un cambio estructural en materia de combate a la pobreza siendo el Trabajo Digno el pilar fundamental para mejorar las condiciones en las que viven los mexicanos en esta situación.

Con la finalidad de apoyar a más municipios como Mártir de Cuilapan, la Secretaría tiene para el mes de abril recursos programados por 26.3 millones de pesos, distribuidos en 144 municipios prioritarios de la Cruzada, ya sea con capacitación o apoyos a proyectos productivos, sabiendo que si más mexicanos se incorporan al desarrollo productivo de la nación, todo México gana.”

Fuente de información:

http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/sala_prensa/boletines/2013/abril/bol_34.html

Avances de las Acciones de la STPS en la Cruzada Nacional Contra el Hambre

En el marco de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) ha realizado diversas acciones en beneficio de la población prioritaria. En el boletín que a continuación se presenta, emitido el pasado 18 de abril, el Secretario del Trabajo y Previsión Social da a conocer los avances registrados durante el mes en curso.

“La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) redoblará esfuerzos en las acciones que emprende en la Cruzada contra el Hambre durante el mes de abril, cuyos programas de capacitación y becas sumarán un monto por 42.7 millones de pesos, informó en conferencia de prensa, el titular de la dependencia, Alfonso Navarrete Prida.

Sólo en abril, denominado el mes de la Cruzada contra el Hambre, se han impartido 411 cursos de capacitación a 4 mil 441 personas, con un monto de 40.1 millones de pesos. En tanto que en Apoyos de Fomento al Autoempleo se beneficiado a 133 personas con 76 proyectos productivos por 2.6 millones de pesos.

El Secretario del Trabajo y Previsión Social detalló que estas acciones se han realizado en 68 municipios de 24 entidades federativas; entre ellos se encuentran Aguascalientes, Aguascalientes; Durango y Gómez Palacio, Durango; Puebla, Puebla; Fresnillo, Zacatecas; San Luis Potosí, San Luis Potosí; Tijuana y Mexicali, Baja California; Ciudad Juárez, Chihuahua; Monterrey, Nuevo León; Benito Juárez y Othón P. Blanco, Quintana Roo; y Mártir de Cuilapan, Guerrero.

En lo que va del año, la STPS ha ejercido 174.4 millones de pesos en la Cruzada Nacional contra el Hambre, atendiendo a un total de 32 mil 146 personas. ‘Para Mover a

México debemos seguir trabajando hasta lograr el cambio de paradigma que se requiere en la lucha contra la pobreza y así lo haremos’, apuntó.

El titular de la STPS puntualizó que las acciones se orientan a impulsar la vocación productiva de la localidad y apoyar a la comunidad en el desarrollo de capacidades y proyectos productivos, para revertir verdaderamente la situación de pobreza en que se encuentran.

En el municipio prueba piloto Mártir de Cuilapan, el pasado jueves 11 de abril, dieron inicio cuatro cursos más de capacitación: talabartería, panadería, cultivo de hongo seta y planchado de palma, a 100 habitantes de la localidad; en Zinacantán, Chiapas —otro de los municipios prioritarios—, el 15 de abril arrancaron seis cursos de capacitación: diseño de prendas de vestir, elaboración de bolsas artesanales, floricultura, horticultura y bordado artesanal, sumando 140 beneficiarios.

‘Hemos redoblado esfuerzos, las acciones que hoy presentamos van más allá de lo programado, tenemos instrucciones de poner todo nuestro empeño, de establecer la coordinación efectiva con las Oficinas del Servicio Nacional de Empleo de cada uno de las entidades federativas y del Distrito Federal para que los recursos bajen a quien más lo necesita. Necesitamos mover a México’ sentenció el Secretario.

Indicó que cumpliendo con la instrucción Presidencial, los 32 Delegados Federales del Trabajo, los comités estatales y consejos municipales que se formen han sido instruidos para que repliquen lo establecido en la Comisión Intersecretarial, creando sinergias, armonización de programas, alineación de objetivos, todo lo necesario para construir un México sin Hambre.

‘Es prioritario atender 400 municipios, pero aún hay mucho por hacer en todo el territorio nacional. A través del Servicio Nacional de Empleo llegaremos a cada rincón, habilitaremos programas que nos permitan sumar esfuerzos; nos estamos uniendo con otras Secretarías para mejorar resultados, la batalla contra el hambre está dada, y no pararemos hasta ganarla’, añadió el funcionario.”

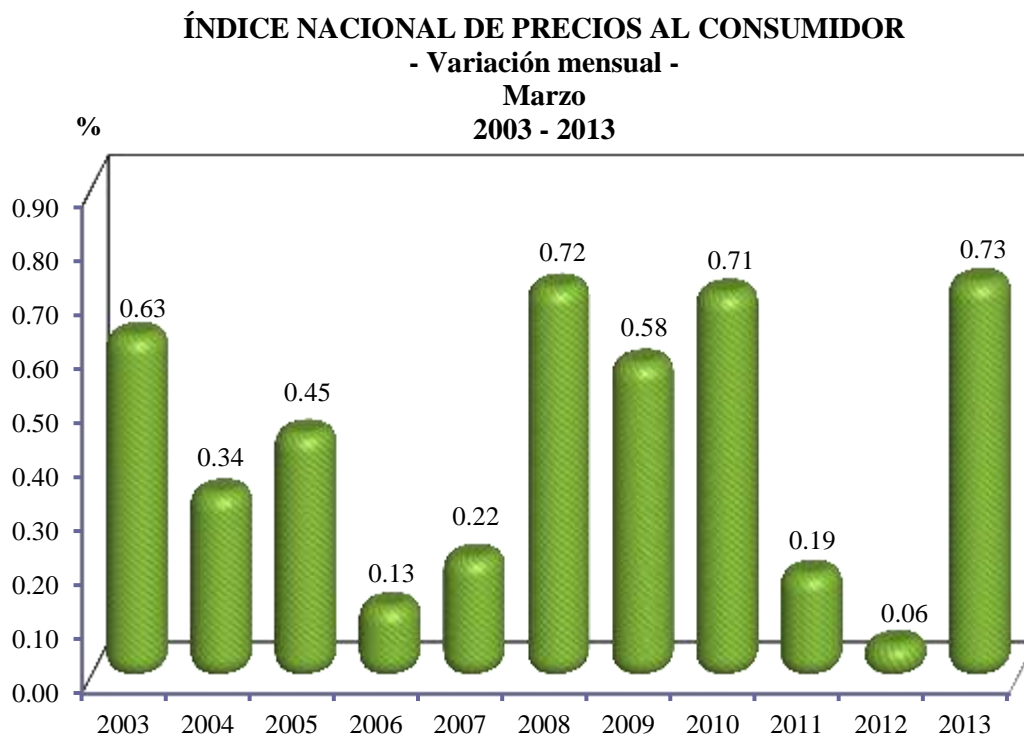
Fuente de información:

http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/sala_prensa/boletines/2013/abril/bol_38.html

X. EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS

Evolución de los precios

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), en marzo de 2013, registró una variación de 0.73%, cifra mayor en 0.67 puntos porcentuales a la del mismo mes de un año antes (0.06%). Los conceptos que sobresalen por mostrar las alzas más importantes en sus precios fueron los siguientes: tomate verde (79.76%), calabacita (54.88%), ejotes (42.55%) y limón (40.21%). En oposición, los conceptos que mostraron los decrementos más relevantes fueron: uva (-3.06%), computadoras (-3.03%), sandía (-2.83%) y helados (-2.25%).



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

A continuación, se muestra un cuadro de comentarios para algunos bienes genéricos, cuya evolución de precios ha influido en el comportamiento del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
SEGUIMIENTO DE PRECIOS**

Variación en % 2012		Concepto	Variación en % 2013		Producción, abasto y mercado nacional en el mes de abril de 2013
Marzo	Acumulado marzo		Marzo	Acumulado marzo	
0.06	0.97	INPC	0.73	1.64	En el último Informe Trimestral sobre la Inflación, el Banco de México estimó que durante gran parte de 2013 y 2014 la inflación general anual se sitúe en niveles cercanos a la meta de 3 por ciento.
		COMENTARIOS DE HORTIFRUTÍCOLAS			
-1.35	-18.24	Cebolla	3.21	29.19	El precio de la cebolla se ubica 48.89% por arriba de los precios registrados en fecha similar del 2012. Lo anterior, se debió a que la oferta se incrementó al continuar recibiendo volúmenes, procedentes de Tamaulipas y Puebla, así como se incrementaron los envíos de Guanajuato. Se espera en los próximos quince días la participación de Sinaloa y Sonora, lo cual puede dar lugar a disminuir los precios.
14.20	-18.32	Jitomate	16.82	-8.45	El precio promedio del jitomate saladette registró una variación a la baja de 2.12%, pero, aun así, se encuentra 51.78% por arriba en comparación con los registros de hace un año por estas mismas fechas. Lo anterior, se debió a la recuperación de la oferta, ya que se regularizó la recolección al concluir el período vacacional. Se espera estabilidad en los precios o incluso ajustes ligeros a la baja.

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
SEGUIMIENTO DE PRECIOS**

Variación en % 2012		Concepto	Variación en % 2013		Producción, abasto y mercado nacional en el mes de abril de 2013
Marzo	Acumulado marzo		Marzo	Acumulado marzo	
-7.83	-12.81	Papa y otros tubérculos	5.55	13.50	El precio del tubérculo no presentó variación y se encuentra 37.50% por arriba en comparación con los precios registrados hace un año por estas mismas fechas. Esto se debe a que la producción en Sinaloa está siendo de menor magnitud, como consecuencia de las afectaciones ocasionadas por las heladas de finales de enero. No obstante, se espera que en la segunda quincena de abril, algunos volúmenes que envía Sonora contribuyan a la estabilidad de los precios, de ser así, los precios podrían ajustarse ligeramente a la baja.
-3.67	-23.16	Limón con semilla	40.21	63.94	En el caso del limón, el precio registró una baja promedio de 18.28%, sin embargo, se ubica 86.84% por arriba en relación con los registros que se tienen de fecha similar del 2012. Esto se correspondió ya que al concluir la cuaresma la demanda volvió a su nivel habitual. Por su parte, la oferta del producto se considera limitada ya que la zona de Apatzingán, Mich. permanece como única abastecedora de la mayor parte de los mercados del país, ya que la etapa baja de producción en Colima se esta prolongando y, por lo tanto, se espera que la oferta del producto no se incremente; los precios podrían mantenerse estables sin descartar ligeros repuntes.
4.33	18.96	Plátano	-1.49	15.78	El precio del plátano enano-gigante registró una alza promedio de 8.09% que lo ubica 1.17% por arriba de los precios que observó en las mismas fechas del año pasado. Esto se debe a la reactivación del consumo de banana al concluir el período vacacional; además la oferta del producto es limitada, ya que Chiapas y en menor medida Tabasco, están realizando algunas exportaciones. Se espera que para la segunda quincena de abril, los precios se mantengan estables, sin descartar otros ajustes a la alza, si la demanda se mantiene activa.

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
SEGUIMIENTO DE PRECIOS**

Variación en % 2012		Concepto	Variación en % 2013		Producción, abasto y mercado nacional en el mes de abril de 2013
Marzo	Acumulado marzo		Marzo	Acumulado marzo	
3.53	12.42	Naranja	-1.29	-3.18	El precio de la naranja registró una baja promedio de 3.67% con lo que se ubica 46.03% por abajo en relación con los registros que se tienen de fecha similar del 2012. La oferta de esta fruta es muy satisfactoria, ya que la cosecha tardía en Veracruz, todavía se encuentra en su etapa alta que por lo regular se prolonga durante todo marzo y parte de abril. Se espera que el abasto del cítrico aún sea muy satisfactorio y que por ende los precios se mantengan alrededor del favorable nivel que tienen actualmente.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de México y del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM) en su Comentario Semanal del 8 al 12 de abril de 2013, sobre el mercado de frutas y hortalizas en la Central de Abastos del Distrito Federal.

Fuente de Información:

<http://www.economia-sniim.gob.mx/nuevo/>

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR SEGUIMIENTO DE PRECIOS

Producción, abasto y mercado internacional en el mes de abril de 2013

COMENTARIOS DE OTROS ALIMENTOS EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES

Trigo.- Los analistas de Doane sugieren que el sistema de tormentas que domina el Medio Oeste de las planicies de los Estados Unidos de Norteamérica, en la primera quincena de abril, dejó grandes cantidades de nieve en el Norte de las Planicies. El trigo mostró ser muy resistente en el pasado, sin embargo las temperaturas gélidas en abril podría causar daño, especialmente en las plantas que van más avanzadas.

Los indicadores muestran que gran parte de las plantaciones de trigo de invierno 2012 han alcanzado la etapa de inicio, lo que sugiere que la helada podría causar un daño significativo.

Por su parte, los analistas de Agri Tendencias señalan que la tendencia de trigo se mantiene a la baja, sin embargo las bajas temperaturas en algunos estados de Estados Unidos de Norteamérica son el factor que da soporte a los mercados. Será hasta dentro de unas semanas que se tendrá certeza si las actuales heladas causaron daño en los cultivos de invierno.

Además, los futuros de trigo registraron un rally, debido a las tormentas que se presentaron a finales de marzo que aparentemente han dañado la cosecha de trigo de invierno y las predicciones de una potencial helada en el Cinturón de Trigo de Invierno de los Estados Unidos de Norteamérica. Igualmente, el reporte de inspecciones de exportación sirvió de soporte.

Por tal virtud, los futuros de trigo se tornaron a la baja debido al contagio del reporte de condiciones de cultivos en esa primera quincena. Asimismo, los futuros cayeron fuertemente después de la liberación del reporte de oferta y demanda, en la fecha del 10 de abril, por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norteamérica (USDA), que fue considerado bajista. De igual forma, los futuros tuvieron un rally en reacción al reporte de ventas netas de exportación del USDA, además, el clima también jugó un papel importante en el mercado debido a las temperaturas congelantes en el Sur de las planicies de Estados Unidos de Norteamérica

Finalmente, los futuros cerraron al alza, en 262.63 dólares estadounidenses por tonelada, debido a los problemas con el clima por las temperaturas congelantes en el Sur de las Planicies de Estados Unidos de Norteamérica de la primera quince de marzo que aparentemente han dañado significativamente una porción de los campos del trigo de invierno en esa región.

Los analistas de Doane esperan que el precio en mayo de los físicos de Kansas HRW sea de 279.25 dólares estadounidenses por tonelada y de Minneapolis 14% sea de 319.67 dólares estadounidenses por tonelada.

El precio promedio para los físicos de trigo proyectado en el reporte de oferta y demanda del USDA es de 286.60 dólares estadounidenses por toneladas .Por su parte los analistas de New Edge esperan sea de 310.12 dólares estadounidenses por tonelada.

De acuerdo con los analistas de Agri Tendencias y Servicios, de dos a tres meses, en el mundo habrá físicamente más trigo, ya que han empezado las cosechas en la India, Norte de África, Medio Oriente y en julio se inicia la cosecha del trigo de invierno en Estados Unidos de Norteamérica, Europa y la región del Mar Negro. Por lo tanto, las expectativas de precio son a la baja. Pero dependerá del clima de Estados Unidos de Norteamérica en la época de producción del trigo de primavera para conocer la tendencia del mercado.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR SEGUIMIENTO DE PRECIOS

Producción, abasto y mercado internacional en el mes de abril de 2013

Por su parte, en la India se discute la manera de bajar los precios domésticos del trigo y el arroz, ya que han aumentado fuertemente a pesar de las reservas abundantes del gobierno. Los precios de trigo se registraron al alza de 10 a 20% comparado con el año anterior. La India ha comenzado su cosecha y la FAO le compró 40 mil 830 toneladas métricas (t.m.). Se espera que la India continúe siendo muy agresiva con sus ventas.

En cuanto a Canadá, se han presentado intensas lluvias en varias de las zonas productoras en los últimos seis meses provocando saturación de humedad en varias de ellas. Las provincias afectadas son Manitoba y Saskatchewan, ambas produjeron el año pasado el 61% del trigo de Canadá. Por el momento la siembra de primavera se encuentra retrasada y podría provocar una menor producción para este año. Se esperan temperaturas más cálidas a partir del 17 de abril.

Por el momento no se reportan daños a los cultivos en el Este de Estados Unidos de Norteamérica por las heladas de hace unos días, las más bajas temperaturas se registraron en Missouri. Durante la primera semana de abril se registraron temperaturas muy bajas en partes de Oklahoma, Texas, Nebraska, Colorado y Kansas.

En este mismo sentido, el USDA anunció que la calificación general del trigo de invierno de Estados Unidos de Norteamérica fue de 36% comparado con el 34% de la primera semana de abril y 61% del año pasado y 52% del promedio de los últimos cinco años. Fue un reporte bajista para el mercado. La condición de malo a muy malo es del 30% comparado con el 10% del año pasado y 18% del promedio de los últimos diez años. En Kansas la condición de bueno a excelente es del 31%, en Oklahoma del 28%, Nebraska 11%, Dakota del Sur, 3 por ciento.

Al mismo tiempo, la condición del trigo duro de invierno marginalmente ha caído comparado con la calificación anterior, debido al daño provocado por las heladas reportadas en Oklahoma y Texas. La condición el trigo blanco de invierno también cambió un poco. A diferencia de las otras variedades de trigo, la condición del trigo suave rojo de invierno fue marcadamente mejor comparado con las calificaciones anteriores.

Mientras tanto, en Rusia y Ucrania se presentan condiciones muy favorables. Se estima que la producción de trigo de Ucrania será 4% menor a lo que se había estimado con 20 millones 230 mil t.m., debido a las condiciones de clima. Por su parte, Rusia no cuenta por ahora con inventarios suficientes para exportar, en los primeros dos meses de este año sus exportaciones fueron de 331 mil t.m. contra 1 millón 184 mil t.m. del mismo período de 2012. Su nueva cosecha inicia en julio y se comenta que el gobierno va a ser muy agresivo con sus compras ya que planea recuperar inventarios.

Por otra parte, el ministro de agricultura de Francia disminuyó ligeramente el estimado de siembra de invierno a 4 millones 960 mil hectáreas, pero la cifra aún es 2.8% mayor al 2012.

El reporte de inspecciones de exportación del USDA se registró en el límite superior del rango de las expectativas del mercado y fue ligeramente alcista.

En este mismo sentido, las inspecciones semanales se registraron en 27 millones 200 mil búshels (740 millones 261 mil 600 toneladas) contra 25 millones 700 mil búshels (699 millones 438 mil 350 toneladas) de la primera semana de abril, se requieren 24 millones 700 mil búshels (672 millones 222 mil 850 toneladas) para alcanzar la cifra pronosticada por el USDA. El acumulado de embarques es de 80% de lo que estima el USDA contra 81.5% del promedio de los últimos años.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR SEGUIMIENTO DE PRECIOS

Producción, abasto y mercado internacional en el mes de abril de 2013

Asimismo, el reporte de ventas de exportación del USDA fue moderadamente alcista para el trigo. Las ventas de exportación de trigo de Estados Unidos de Norteamérica para la primera semana de abril totalizó 9 millones 700 mil búshels (263 mil 500 toneladas) para el año comercial 2012/13 y 2 millones 800 mil búshels (76 millones 203 mil 400 toneladas) para 2013/14. Las ventas de exportación necesitarán ser de 19 millones 600 mil búshels (533 millones 423 mil 800 toneladas) por semana hasta finales de abril para alcanzar el pronóstico de Informa para 2012/13. Hasta el momento el acumulado de ventas de exportación de Estados Unidos de Norteamérica es del 92% comparado con 93% del promedio de los últimos cinco años. Los principales compradores fueron Nigeria con 90 mil 400 t.m., Filipinas con 50 mil t.m. y Uruguay con 25 mil t.m. Las exportaciones fueron de 772 mil 200 t.m., los principales destinos fueron Nigeria con 148 mil 900 t.m., y Filipinas con 101 mil t.m. Kazakstán exportó 5 millones 200 mil t.m. de trigo entre el primero de julio y el primero de abril contra 8 millones 300 mil del año pasado, se espera que antes de que termine junio el país exportará 2 millones de t.m. más. Taiwán compró 83 mil 980 t.m. de trigo molinero de los Estados Unidos de Norteamérica y Japón compró 120 mil 100 t.m. de trigo de Australia, Canadá y Estados Unidos de Norteamérica

El reporte de oferta y demanda del USDA del 10 de abril, que fue considerado bajista para el mercado, mostró las siguientes cifras:

- Los inventarios mundiales de trigo para el año comercial 2012/13 se revisaron al alza en 2 millones 900 mil toneladas, al alza los inventarios iniciales mundiales con su mayor incremento en la zona Euro, Marruecos y México. El aumento de los inventarios refleja principalmente las revisiones del balance de inventarios, que muestra una baja en el trigo de uso doméstico para el año comercial 2011/12 en varios países este mes.
- La producción mundial para el año comercial 2012/13 se encuentra sin fuerza, pero se registraron cambios notables para algunos países. La producción aumentó en 0.5 millones de toneladas para Marruecos con rendimientos al alza. La producción de la zona Euro bajó en 0.2 millones de toneladas, con una menor producción reportada por el Reino Unido. La producción de Arabia Saudita se revisaron a la baja en 0.2 millones de toneladas con menor área. Se registraron menores reducciones para Chile y Túnez.
- El comercio mundial de trigo se revisó al alza para el año comercial 2012/13, las exportaciones aumentaron en 2 millones 600 mil toneladas. Las exportaciones aumentaron en 1 millón de toneladas para Australia y en la misma cantidad para la zona Euro. Las exportaciones también aumentaron para los antiguos países de la Unión Soviética con Ucrania al alza en 0.5 millones de toneladas y Rusia al alza en 0.2 millones de toneladas. Los cambios en las importaciones se revisaron en varios países. Los mayores incrementos fueron para Irán, Argelia, Etiopía, Nigeria y Emiratos Árabes Unidos. Las mayores bajas se registraron en Marruecos, Rusia, Bangladesh, México y Vietnam.
- En cuanto al trigo de uso forrajero y residual se revisaron a la baja en 5 millones 200 mil toneladas, con la mayor parte de la baja como resultado de la reducción de 3 millones de toneladas en China. Además, el trigo de uso también se registró a la baja en 1 millón de toneladas para la zona Euro, menores reducciones se registraron en Rusia, Vietnam y Ucrania.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR SEGUIMIENTO DE PRECIOS

Producción, abasto y mercado internacional en el mes de abril de 2013

- Los inventarios finales mundiales para el año comercial 2012/13 se revisaron en 4 millones de toneladas al alza, con mayores inventarios para China en 30 millones de toneladas. Además, se registraron aumentos para el Norte de África, la zona Euro, Irán y Estados Unidos de Norteamérica, más que compensado por la reducción de 1 millón de toneladas para Australia y menores reducciones para los antiguos países de la Unión Soviética y Arabia Saudita.
- El reporte mostró que los inventarios finales en Estados Unidos de Norteamérica son mayores de lo esperado con 731 millones de bushels (19 millones 890 mil toneladas), debido a que la demanda del sector pecuario bajó en 15 millones de bushels (408 millones 232 mil 500 toneladas).

Maíz.- Analistas de Agri Tendencias y Servicios comentan que la tendencia primaria se mantiene por ahora a la baja, pero debido al clima frío, con lluvia y nieve, los precios del maíz tratan de recuperar parte de la caída que ha tenido.

Agregaron que en las gráficas se presenta un hueco o gap, que el contrato diciembre tratará de llenar a partir de los 6.76 dólares estadounidenses por tonelada, hasta los 6.92 dólares estadounidenses por tonelada. El mercado debe analizar si se aprovecha el alza de los precios que llegue a surgir o a su vez analizar si se requiere tomar coberturas put en caso de una eventual caída futura de precios, si es que las condiciones de clima lo permiten.

Por lo pronto, el contrato más cercano se recuperó 29.50 centavos de dólar estadounidense, sin embargo, en el reporte trimestral de inventarios de granos en Estados Unidos de Norteamérica, mostró una cifra mucho mayor a lo esperado para los inventarios de maíz, la pérdida sigue siendo de 76.75 centavos de dólar estadounidense o 10.44%, para el mismo contrato.

Además, entre los factores que estuvieron dando apoyo a los precios, destaca el reporte de oferta y demanda del USDA, donde a pesar de que se revisó al alza los inventarios de Estados Unidos de Norteamérica para el año 2012/13, esta estimación fue menor a la que esperaba el mercado.

Los inventarios se reportaron en 19 millones 230 mil t.m., por arriba de las 16 millones 50 mil t.m. de la estimación del mes pasado pero por debajo de las 20 millones 630 mil t.m. que esperaba el mercado; esto se debe a que por una parte se bajaron en 3 millones 800 mil t.m. el consumo para pecuario; para la industria subió en 1 millones 270 mil t.m. y las exportaciones bajaron 0.63 millones de t.m., para situarse en 20 millones 320 mil t.m.

Por lo anterior, la relación de inventario sobre uso se mejoró de 5.8% en el mes de marzo a 6.8%, que si bien es la más baja desde 1995/96, se espera que ésta mejore sustancialmente con la nueva producción.

En cuanto a las cifras mundiales, la producción de maíz se estimó en 855 millones 920 mil t.m., el uso para el sector pecuario bajó 5 millones 310 mil t.m., es por esto que los inventarios finales suben de 117 millones 480 mil t.m. a 125 millones 290 mil t.m. También, la producción de Brasil subió a 74 millones de t.m., es decir 1 millón 500 mil t.m. y la producción de Argentina se mantuvo sin cambios.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR SEGUIMIENTO DE PRECIOS

Producción, abasto y mercado internacional en el mes de abril de 2013

En lo que se refiere a China, las importaciones subieron de 2 millones 500 mil a 3 millones de t.m., en tanto que para Estados Unidos de Norteamérica y México se mantuvieron los estimados de producción del mes previo en 273 millones 830 mil y 21 millones 500 mil t.m., respectivamente.

Otro factor que dio soporte al mercado es el clima en la zona productora de granos de los Estados Unidos de Norteamérica, la cual ha retrasado los trabajos de siembra del maíz de primavera. Por ahora no se puede hablar de daños a los cultivos pero hay que estar muy atentos al clima ya que es el factor principal a analizar.

Además de ello, se espera clima húmedo y frío en la zona maicera de Estados Unidos de Norteamérica en la última semana de abril, lo que continuará demorando la siembra de maíz de primavera pero también sumará valiosa humedad a los cultivos golpeados por la sequía, dijo el meteorólogo agrícola de MDA Weather Services, Don Keeney.

Asimismo, la fortaleza de las bases y los precios firmes en el mercado físico han dado soporte a los futuros, lo anterior debido a que hay poca disponibilidad de maíz en los Estados Unidos de Norteamérica para el uso pecuario y para la producción de etanol. Razón por la que, según analistas, se ha tenido que importar maíz de Canadá y Argentina. Sin embargo, también estuvieron presentes elementos bajistas como los datos de las exportaciones y las ventas al exterior.

El reporte de inspección de exportaciones del USDA mostró embarques de maíz de Estados Unidos de Norteamérica en 260 mil t.m., muy por debajo del estimado del mercado que era al menos de 381 mil t.m. y debajo de la primer semana de abril; por su parte el reporte de ventas de exportación mostró que la primera semana de abril los Estados Unidos de Norteamérica vendieron 185 mil 200 t.m. de maíz de la vieja cosecha y 290 mil 800 de la nueva; de las cuales China compró 55 mil t.m. Los principales compradores fueron México con 82 mil t.m., Japón con 37 mil 200 t.m. y Taiwán con 33 mil 600 t.m. Las exportaciones fueron de 279 mil 800 t.m. cuyos principales destinos fueron Japón con 111 mil 300 t.m., México con 90 mil t.m. y China con 54 mil 100 t.m. La cifra de las ventas se ubicó dentro de las expectativas del mercado.

Azúcar.- Los futuros de azúcar sin refinar subieron durante la segunda semana de abril y anotaron su mayor ganancia en un mes, debido al interés de los inversionistas de hacerse del endulzante ante la posibilidad de una oferta ajustada en Brasil por las lluvias al inicio de la cosecha.

La expiración del contrato de futuros de azúcar blanca en Londres dio paso a la entrega de suministros de Centroamérica y posiblemente de México, por primera vez en al menos 20 años. Aún cuando, el mundo dispone de enormes suministros de azúcar, a partir de abundantes cosechas en países como Brasil, Tailandia y México.

Por su parte, los precios de los futuros del azúcar sin refinar en Estados Unidos de Norteamérica cayeron a mínimos de más de dos años y a 17.47 centavos de dólar estadounidense por libra el 3 de abril pasado, presionados por la disponibilidad de suministros, y no estaban lejos de ese nivel este 12 de abril, con un alza de 0.14 centavos de dólar estadounidense a 17.98 centavos de dólar estadounidense.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR SEGUIMIENTO DE PRECIOS

Producción, abasto y mercado internacional en el mes de abril de 2013

A lo largo de la primera quincena de abril, los futuros de azúcar sin refinar en la bolsa de Nueva York, cerraron en terreno positivo con algunas excepciones, donde nuevamente la expectativa de amplios suministros pesó en el mercado.

Por su parte, como lo señalaron analistas de Agri Tendencias y Servicios, el alza de los futuros del azúcar sirve para corregir parte de la sobreventa que tenía el mercado después de la fuerte oferta a nivel mundial que ha provocado la tendencia a la baja de los últimos meses.

De igual forma, se reporta que en Europa están teniendo retrasos en la plantación de la caña y esto podría provocar pérdidas en el rendimiento. Asimismo, comentarios que indican que la plantación de azúcar en Ucrania podría bajar entre 20% y 25% con respecto al año anterior y esto da algo de soporte al precio. Adicionalmente, hay mucha lluvia en las zonas productoras de Brasil, sin embargo, el pronóstico del clima para la segunda quincena de abril indica lluvias dispersas y con varios días secos, por lo que no se espera haya problemas para la cosecha y habrá suficiente inventario en el corto plazo.

Por lo tanto, los operadores consideran que entre 50 mil y 100 mil toneladas de azúcar de Guatemala estaban disponibles para entrega ante el vencimiento de los futuros en Londres y, también, podrían presentarse suministros de México, que dispone de un enorme superávit.

Es por ello que “Existen reportes de que hasta 100 mil toneladas de azúcar de México han sido empacadas en sacos, que son adecuadas bajo las normas de Londres, pero no sabemos eso con certeza”, mencionó un operador. Otro observó que un sustancial superávit de azúcar de México sugiere que sus volúmenes de azúcar refinada podrían aparecer en el volumen para entrega, por primera vez en al menos veinte años.

Además, “Suena correcto que México pueda hacer entregas. Si serán 100 mil toneladas o no es incierto. Su zafra es masiva, un volumen así de azúcar para entrega está dentro de las posibilidades”, refirió un analista del mercado de azúcar.

En este mismo sentido, algunos operadores expresaron preocupación sobre posibles restricciones logísticas que dificultarían cualquier entrega de cargamentos mexicanos, como requerimientos de empaque. El volumen total de entrega desde todos los orígenes podría ser bastante grande, excediendo posiblemente las 300 mil toneladas, apuntó una fuente comercial.

Finalmente, la producción de azúcar de Brasil crecerá a un nivel récord en la temporada 2013/2014 que está por empezar debido a un incremento de las tierras cultivadas, condiciones favorables del clima y a los esfuerzos por renovar las plantaciones de caña, indicó la agencia gubernamental Conab.

La estimación es el primer pronóstico para el cultivo y la Conab sostuvo que la producción de azúcar en el principal cinturón de la zona Centro-Sur del país saltará a 39 millones 200 mil toneladas en la temporada 2013/2014.

En tanto, la producción de etanol de la zona aumentará un 9% a 23 mil 800 millones de litros desde los 21 mil 800 millones de litros la temporada pasada, agregó la agencia estatal.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR SEGUIMIENTO DE PRECIOS

Producción, abasto y mercado internacional en el mes de abril de 2013

En este mismo sentido, la caña cosechada en el Centro-Sur, que representa el 90% de la producción total de Brasil, será dividida en partes iguales entre la producción de azúcar y etanol, dijo la Conab en su pronóstico, basado en entrevistas con decenas de procesadores de caña.

Varios analistas privados discrepan de esa visión y creen que los ingenios preferirán producir más etanol esta temporada debido a los bajos precios del azúcar. La cosecha de caña de Brasil acaba de empezar y llegará a su punto máximo en julio o agosto.

No obstante lo anterior, la Conab prevé que la producción de caña en la región Centro-Sur alcanzará la cifra récord de 594 millones de toneladas, un aumento desde los 533 millones de toneladas del año pasado. Además, el Gobierno también planea aumentar las líneas de crédito a la industria para permitirle a las plantas procesadoras almacenar un mayor suministro de etanol esta temporada y espaciar la venta del combustible a lo largo de la temporada, en vez de apresurarse a vender ante la falta de efectivo.

La estimación sobre oferta y demanda del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norteamérica, señaló en su reporte que la producción de azúcar para el ciclo agrícola 2012/13, tendrá una reducción del nivel de inventario del 18%, cabe señalar que este porcentaje está por encima del estimado del mercado de 14.5 por ciento.

De esta manera, el consumo del azúcar para el año comercial 2012/13 ha caído, aunque las importaciones se elevaron con México.

Arroz.- Las cotizaciones mundiales del arroz han permanecido en su mayoría sin cambios por varios meses y han absorbido una gran cantidad de noticias bajistas de los orígenes asiáticos.

De cara al futuro, el panorama sigue siendo bajista para Asia y estable para los Estados Unidos de Norteamérica y América del Sur, por lo que a continuación se presentan algunos de los factores que influyeron en el mercado.

Factores bajistas

- Tailandia acumulará cerca de 18 millones de t.m. de arroz y los otros orígenes asiáticos están nerviosos respecto a cuando el gobierno de Tailandia liberará estas reservas y a que precio.
- Se espera que la India tenga un monzón normal este año, según la Sociedad Meteorológica de la India, lo que sugiere otra cosecha excelente.
- Se espera que las existencias de arroz y trigo de la India lleguen a 90 millones de t.m. al 1 de junio de 2013 con adquisiciones récord este año y un remanente de las existencias del año anterior. La capacidad de almacenamiento es de 71 millones de toneladas, lo que sugiere que la India se enfrentará a una crisis de almacenamiento o tendrá que ser más agresiva en la exportación de trigo y arroz, bajando el precio mínimo para el trigo. Con una gran cantidad de trigo almacenado a la intemperie, el gobierno aprobó recientemente una venta adicional por comerciantes privados de trigo en poder del gobierno de Punjab y Haryana.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR SEGUIMIENTO DE PRECIOS

Producción, abasto y mercado internacional en el mes de abril de 2013

- A pesar de los bajos precios, Vietnam ha vendido 1 millón 450 mil t.m. en el primer trimestre, un ritmo que sugiere que se venderán sólo alrededor de 5 millones 800 mil t.m. a finales de año, por debajo de la meta del país de cerca de 8 millones de t.m. de exportaciones de arroz en 2013, por encima del año pasado.
- Pakistán está perdiendo cuota de mercado en favor de China y Vietnam en medio de la competencia de precios y problemas de calidad, de acuerdo con fuentes locales en Pakistán.
- Como signo de la mayor competencia entre los orígenes de exportación de arroz, Filipinas y Camboya firmaron un acuerdo para mejorar el comercio del arroz. Filipinas acostumbraba importar arroz sobre todo de Vietnam y de Tailandia antes de comenzar a trabajar por la autosuficiencia.

Factores alcistas

- Las existencias de arroz de Filipinas son de poco menos de 2 millones de t.m., la cifra más baja para esta época del año desde 2008, sobre todo debido a la reducción de las existencias en poder de la Autoridad Nacional de Alimentos (NFA) que eran de 580 mil t.m. en marzo de 2013. Filipinas podría sorprender al mercado e importar más de lo esperado. El USDA proyecta que Filipinas importará alrededor de 1 millón 200 mil t.m. en 2013, mientras que Filipinas ha anunciado un objetivo de alrededor de 187 mil t.m.
- Por otra parte, los agricultores de Estados Unidos de Norteamérica, llenos de dinero en efectivo por los altos precios de los granos de la temporada pasada, continuarán esperando precios más altos para el arroz y los suministros son muy escasos.
- Se prevé que China vuelva a importar alrededor de 2 millones de t.m. de arroz este año.
- Los precios en Estados Unidos de Norteamérica y América del Sur deberían permanecer firmes, ya que las existencias son muy escasas y la producción será casi igual a la del año pasado.

De acuerdo con información de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), a diferencia de la tendencia observada en el trigo y los cereales secundarios, se espera que la producción mundial de arroz supere al consumo por octavo año consecutivo, aumentando las existencias finales a un récord máximo histórico de 173 millones de t.m. en 2013 y, hasta cerca de 7% por encima u, 11 millones 500 mil t.m., de los 161 millones 500 mil t.m. del año anterior.

Las existencias finales de arroz que se esperan este año son aproximadamente el 35% de la producción anual de arroz en todo el mundo: alrededor de 489 millones de t.m.

No obstante, la FAO informó que es probable que el consumo mundial de arroz aumente en alrededor de 7 millones de t.m. respecto al año pasado a 478 millones de t.m. en 2012/13. Sin embargo, a pesar de un aumento relativamente pequeño de cerca de 4 millones 300 mil t.m. este año, se estima que la producción mundial de arroz llegará a cerca de 489 millones 500 mil t.m. en 2012/13, alrededor de 11 millones 500 mil t.m. más que lo que se consumirá.

Mientras tanto, el comercio mundial de arroz se pronostica en alrededor de 37 millones de t.m., 2% más que el año anterior. Esto significa que la proporción entre existencias y uso del arroz llegará a 36% este año, frente al 33.8% en 2011/12 y, la cifra más alta en al menos diez años, señaló la FAO.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR SEGUIMIENTO DE PRECIOS

Producción, abasto y mercado internacional en el mes de abril de 2013

El reporte del USDA sobre avance de los cultivos en la fecha del 7 de abril indicó que la siembra total de arroz cuenta con un avance del 17%, solamente un 3% abajo comparado con el promedio de los cinco años anteriores.

Sin embargo, hubo algunas diferencias por región. La siembra está más adelantada de lo normal en Luisiana y Texas, mientras que en Arkansas, Mississippi y Missouri ha tenido un inicio relativamente lento. La siembra apenas ha empezado en California, pero eso no es inusual, ya que la temporada es normalmente un poco más tardía que en los estados del Sur. El lento comienzo en Arkansas, Mississippi y Missouri se debe a las condiciones de humedad que han mantenido el trabajo de campo al mínimo en los últimos días. No es de sorprender que las únicas áreas donde ha emergido notablemente el arroz sean en Luisiana y Texas.

En lo relativo al progreso de la cosecha en Rio Grande do Sul (RGDS), el principal estado productor de Brasil, ha sido reportado con un 67% de avance. Significativamente por debajo de la cifra del año pasado. En contraste, Argentina cuenta con un avance estimado del 73% moderadamente por arriba del ritmo normal.

El progreso en la cosecha en muchas áreas de América del Sur es lo suficientemente avanzado que los precios han venido reflejando un poco de presión en los últimos días y la nueva cosecha de arroz es cada vez más accesible para la exportación. Normalmente, la cosecha debería de estar prácticamente concluida a principios de mayo en RGDS y para mediados de mayo en Argentina. Sin embargo, con un ritmo relativamente rápido este año en Argentina, ambas áreas podrían estar terminando la cosecha a principios de mayo.

En cuanto al clima, las fuertes lluvias continuaron en partes del Sur de Asia (en particular Indonesia), lo que podría dificultar la cosecha en ese país, aunque las lluvias han comenzado a migrar hacia el norte.

De igual forma, las fuertes lluvias continúan dificultando la cosecha de arroz en Java, Indonesia, en particular en las zonas más Occidentales y Orientales.

No obstante, se espera que las precipitaciones en el Centro y Sur de China mejoren los suministros de humedad para la siembra del arroz.

Por otra parte, la sequía permanece en el Norte y Oeste de Filipinas, a pesar de algunas lluvias al inicio del mes de abril, así como en el Norte y el Sur de Vietnam. Más lluvias son necesarias en Tailandia antes de la siembra del cultivo principal. Las precipitaciones aumentaron las preocupaciones por la humedad en Nigeria y Camerún.

Las precipitaciones en el Norte de Brasil mejoraron los suministros de humedad pero las fuertes lluvias podrían obstaculizar las actividades de recolección en el Centro-Sur, de igual forma, las lluvias podrían interrumpir la cosecha en Argentina; en Bolivia las lluvias afectaron los cultivos.

Por otra parte, las precipitaciones de la segunda semana de abril favorecieron la cosecha de arroz la región del delta y en Texas en Estados Unidos de Norteamérica

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR SEGUIMIENTO DE PRECIOS

Producción, abasto y mercado internacional en el mes de abril de 2013

El reporte del USDA sobre ventas de exportación informa que hubo ventas netas por 83 mil 300 t.m. para 2012/13, notablemente por arriba que la primera semana de abril y 38% por arriba del promedio de cuatro semanas previas. Los mayores compradores fueron: Irán (31 mil 400 t.m.), México (23 mil 200 t.m.), Haití (13 mil 900 t.m.), El Salvador (7 mil 600 t.m.) y Taiwán (2 mil 400 t.m.).

Finalmente, tanto las ventas como las exportaciones se han mejorado considerablemente desde principios del mes de abril, cuando se tuvo el registro del menor volumen de ventas semanales de la temporada. Las ventas semanales deben promediar 54 mil t.m. para mediados de junio para cumplir con el pronóstico de las exportaciones del USDA para el año y alrededor del 50 mil t.m. para cumplir con el pronóstico de Informa.

En este mismo sentido, los envíos tendrán un promedio alrededor de 74 mil t.m. por semana hasta julio para cumplir el pronóstico de USDA y unos 71 mil t.m. a la semana para cumplir el de Informa.

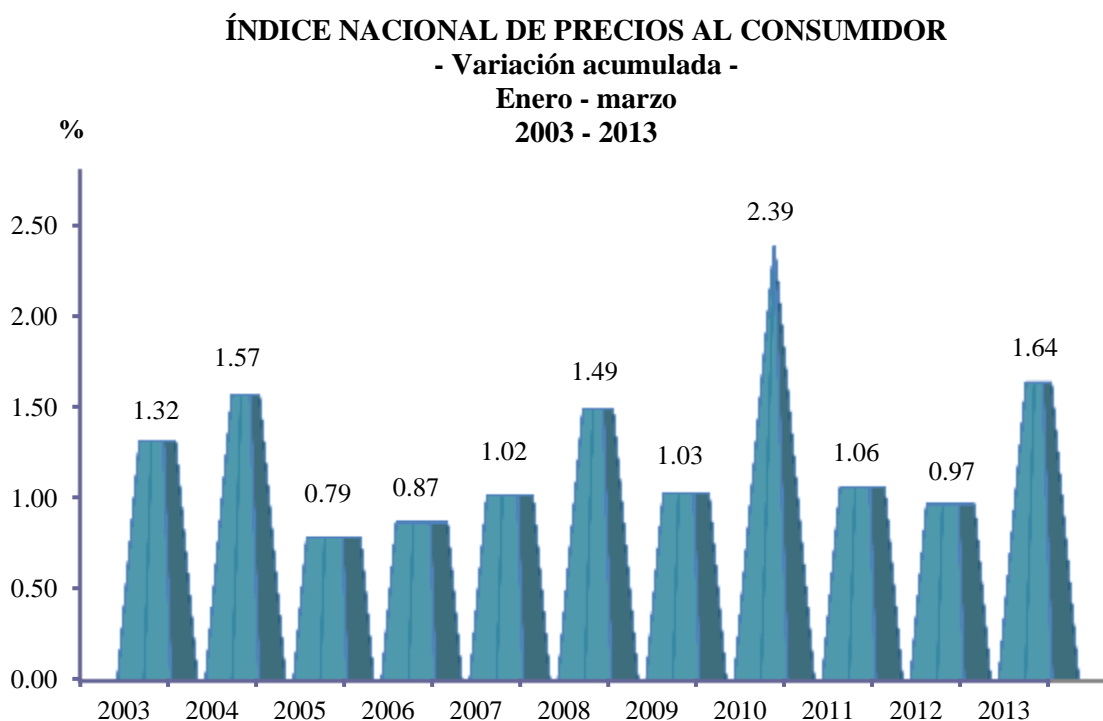
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información Reporte del semanal del Comportamiento del Mercado Agropecuario Internacional (futuros) del 15 de abril de 2013.

Fuente de Información:

<http://www.aserca.gob.mx/sicsa/boletineszip/futuros.pdf>

Variación acumulada del INPC

De enero a marzo de 2013, el INPC acumuló una variación de 1.64%, porcentaje 0.67 puntos porcentuales por encima del observado en igual intervalo de 2012 (0.97%).

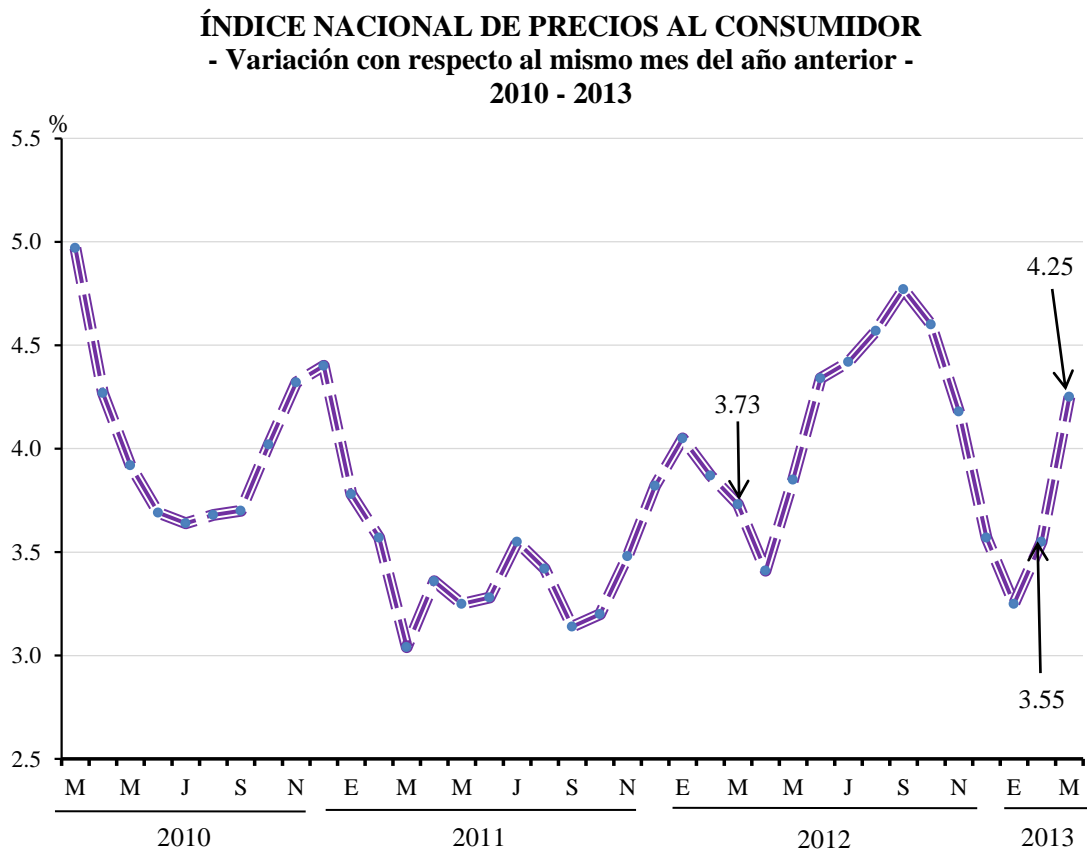


FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En el ciclo de referencia, los grupos de bienes y servicios que observaron las mayores alzas acumuladas en la variación de sus precios fueron los siguientes: hortalizas frescas (28.27 puntos porcentuales), servicio telefónico (19.36), servicio para el automóvil (10.20), frutas frescas (7.12) y hoteles y gastos turísticos (2.40). En oposición, los grupos que registraron las principales bajas acumuladas fueron: legumbres secas (13.01 puntos porcentuales), tortillas y derivados del maíz (4.21), aparatos eléctricos (3.90) y muebles de cocina (3.71).

Inflación interanual

De marzo de 2012 a marzo de 2013, la variación del INPC fue de 4.25%, porcentaje mayor en 0.70 puntos porcentuales si se le compara con el ocurrido el mes anterior (3.55%), como se observa en la gráfica siguiente.



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

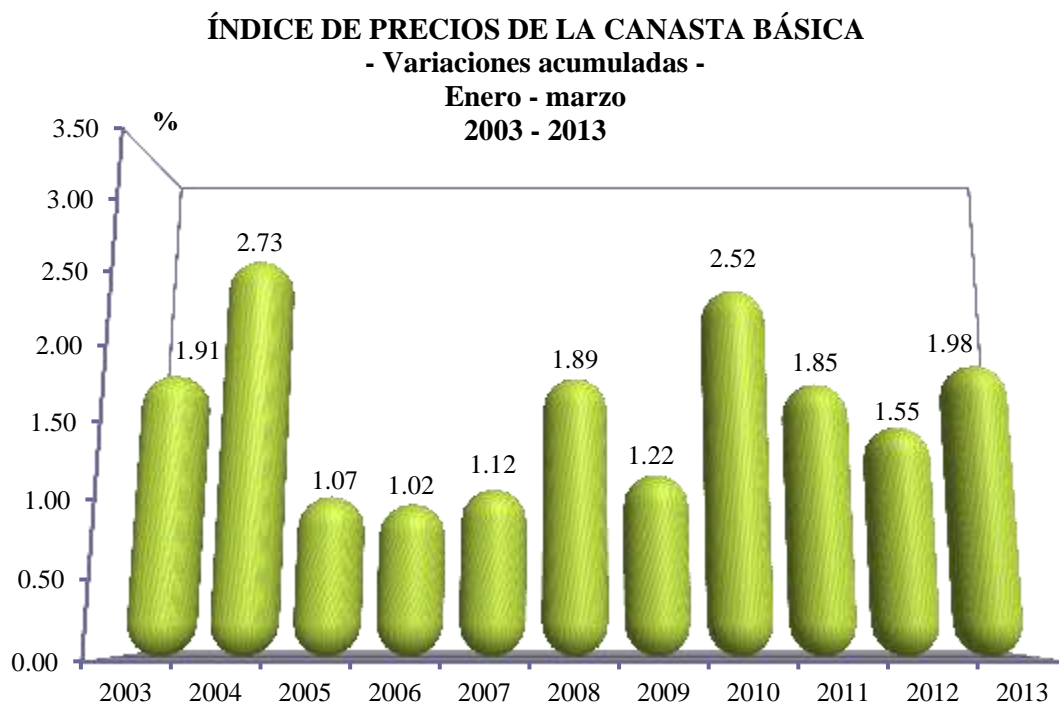
Al confrontar la variación interanual del INPC de marzo de 2013 con la registrada en marzo de 2012, la primera evidenció un incremento de 0.52 puntos porcentuales. En el último año, las alzas de precios más importantes se presentaron en los siguientes productos hortícolas: tomate verde 116.30%, pepino 87.70%, calabacita 82.03%, chayote 74.63% y cebolla 70.85 por ciento.



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Índice de Precios de la Canasta Básica

El Índice de Precios de la Canasta Básica, en marzo del presente año, observó un incremento de 0.52%, con lo que acumuló en el primer trimestre de 2013 un variación de 1.98%, nivel mayor en 0.43 puntos porcentuales con respecto al del mismo lapso de 2012 (1.55%), como se observa a continuación.



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

El alza en el Índice de Precios de la Canasta Básica ocurrida de enero a marzo de 2013, en comparación con los primeros tres meses de 2012, se explicó en buena medida por la mayor variación de precios de los conceptos que aparecen en el siguiente cuadro.

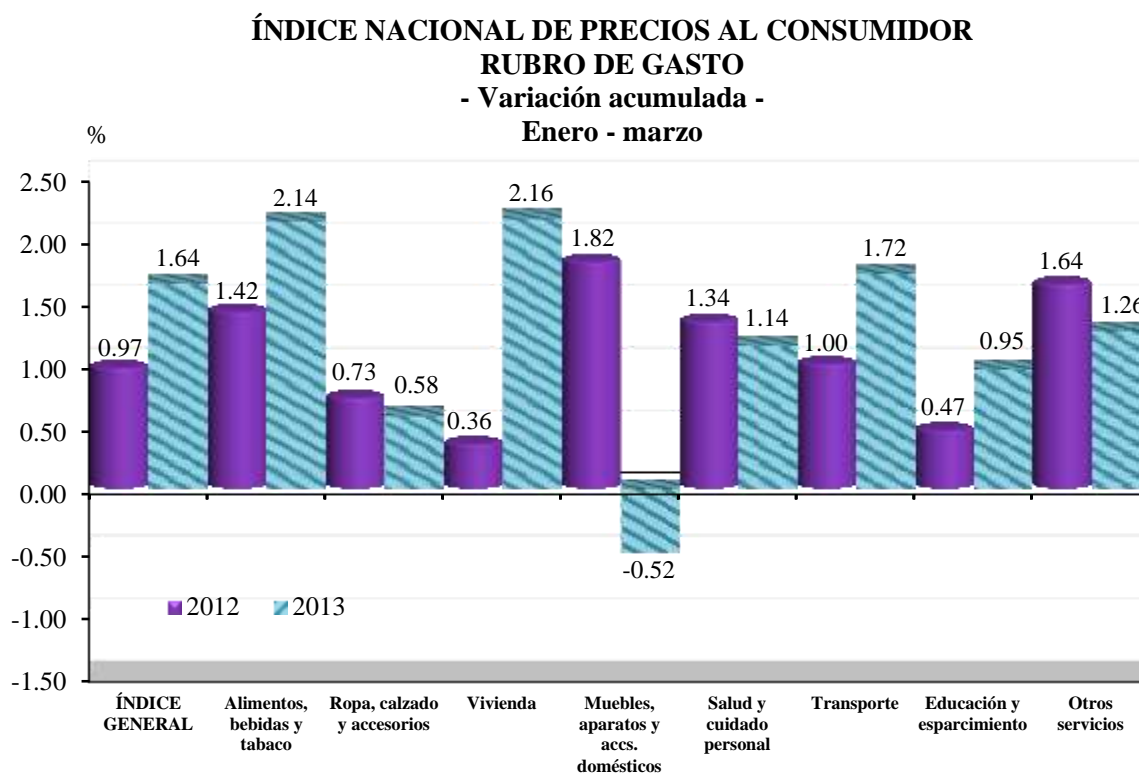
**ÍNDICE DE PRECIOS DE LA CANASTA BÁSICA
BIENES Y SERVICIOS CON LOS MAYORES
INCREMENTOS EN EL RITMO INFLACIONARIO
- Variaciones acumuladas -
Enero - marzo
- Por ciento -**

CONCEPTO	2012	2013	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
CANASTA BÁSICA	1.55	1.98	0.43
Servicio de telefonía móvil	-3.16	59.98	63.14
Crema para la piel	-4.52	-0.31	4.21
Cardiovasculares	0.19	3.26	3.07
Gasolina de alto octanaje	1.42	3.07	1.65
Servicio telefónico local fijo	-1.46	0.00	1.46
Otros Medicamentos	1.74	2.98	1.24
Cine	-0.38	0.59	0.97
Harinas de trigo	0.77	1.72	0.95
Cerillos	0.37	1.17	0.80
Medicamentos para alergias	0.11	0.89	0.78

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Comportamiento acumulado del INPC por rubro de gasto

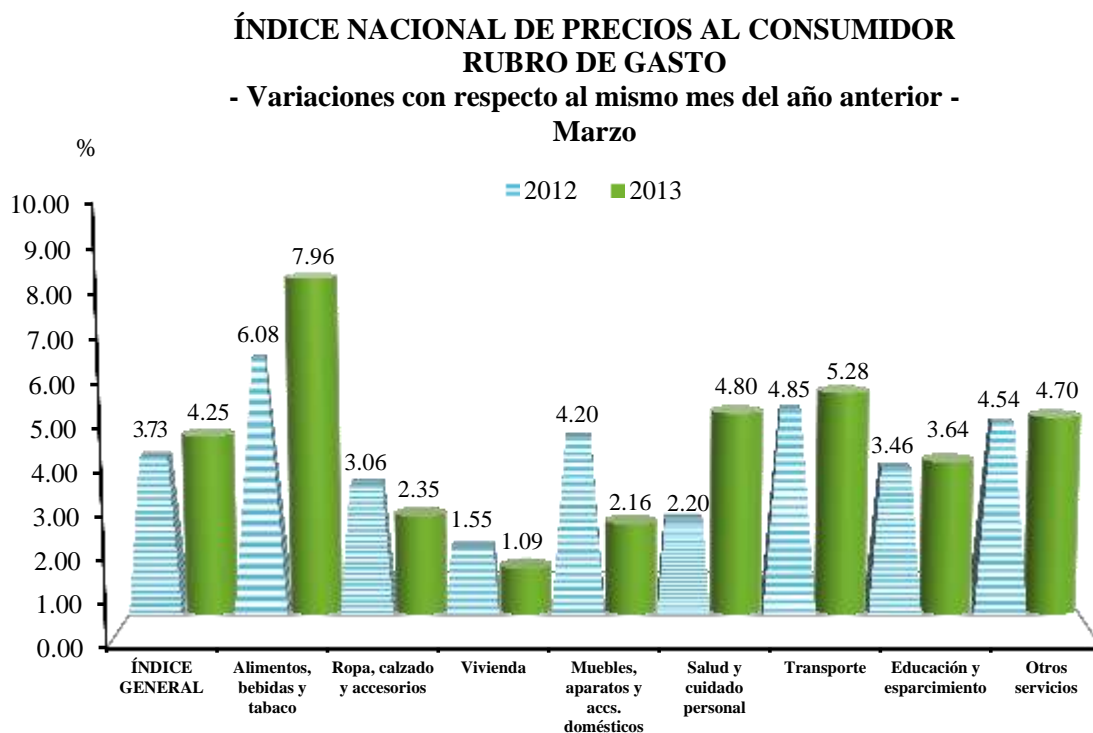
Cuatro de los ocho rubros que integran el gasto familiar mostraron de enero a marzo de 2013, variaciones acumuladas de precios superiores a las observadas en similar lapso de un año antes. Se distinguió el rubro de Vivienda con 2.16%, superior en 1.80 puntos porcentuales al nivel presentado en 2012 (0.36%); los conceptos que dentro de este rubro determinaron el alza en el ritmo de crecimiento del indicador, en términos de puntos porcentuales, fueron: servicio de telefonía móvil (63.14 puntos porcentuales), derechos por el suministro de agua (4.64), servicio telefónico local fijo (1.46).



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Comportamiento interanual del INPC por rubro de gasto

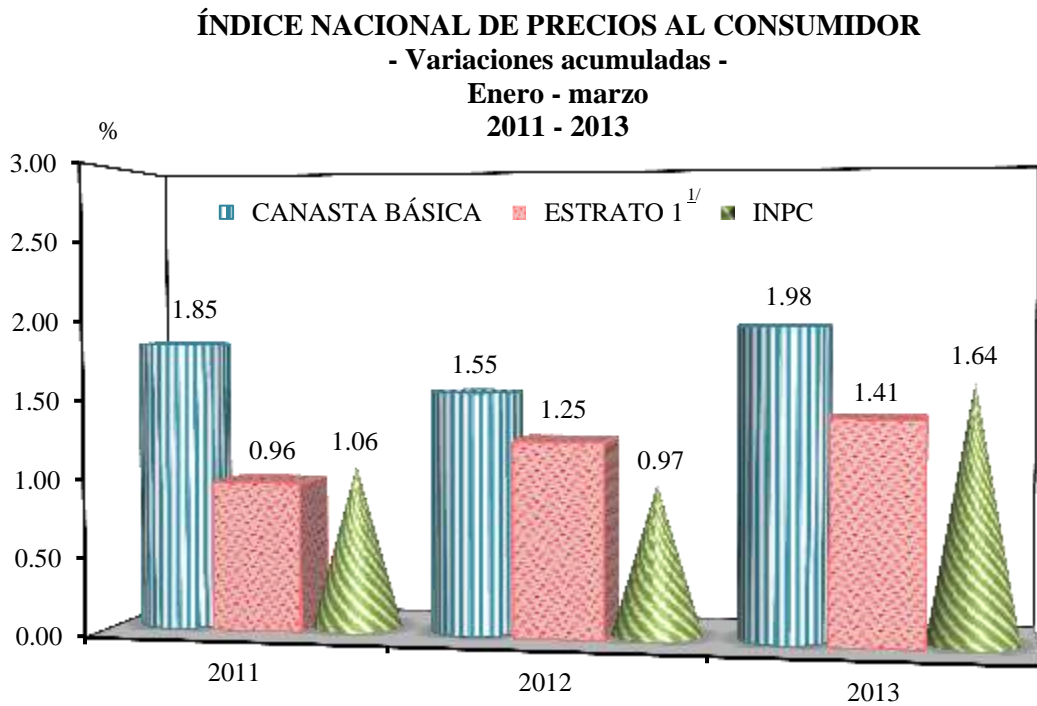
En el intervalo que va de marzo 2012 a marzo 2013, cinco de los ocho rubros que forman la estructura del gasto familiar registraron variaciones de precios mayores a las observadas un año antes. El rubro de Alimentos, bebidas y tabaco sobresalió por presentar la mayor variación (7.96%) en contraste con lo registrado en el mismo período de 2012 (6.08%), con un diferencia de 1.88 puntos porcentuales. En particular, dentro de este rubro, algunos de los conceptos que mostraron las mayores alzas en el ritmo de variación de los precios, en términos de puntos porcentuales, fueron los siguientes alimentos: pepino (133.58), tomate verde (115.01), limón (103.05), chayote (81.87) y calabacita (70.33 puntos).



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Evolución del INPC, del Índice de Precios de la Canasta Básica y del INPC Estrato 1

En el primer trimestre de 2013, el índice de precios del Estrato 1 del INPC acumuló una variación de 1.41%, menor en 0.23 puntos porcentuales al incremento del Índice General (1.64%) e inferior en 0.57 puntos porcentuales al del Índice de la Canasta Básica (1.98%) en similar período.



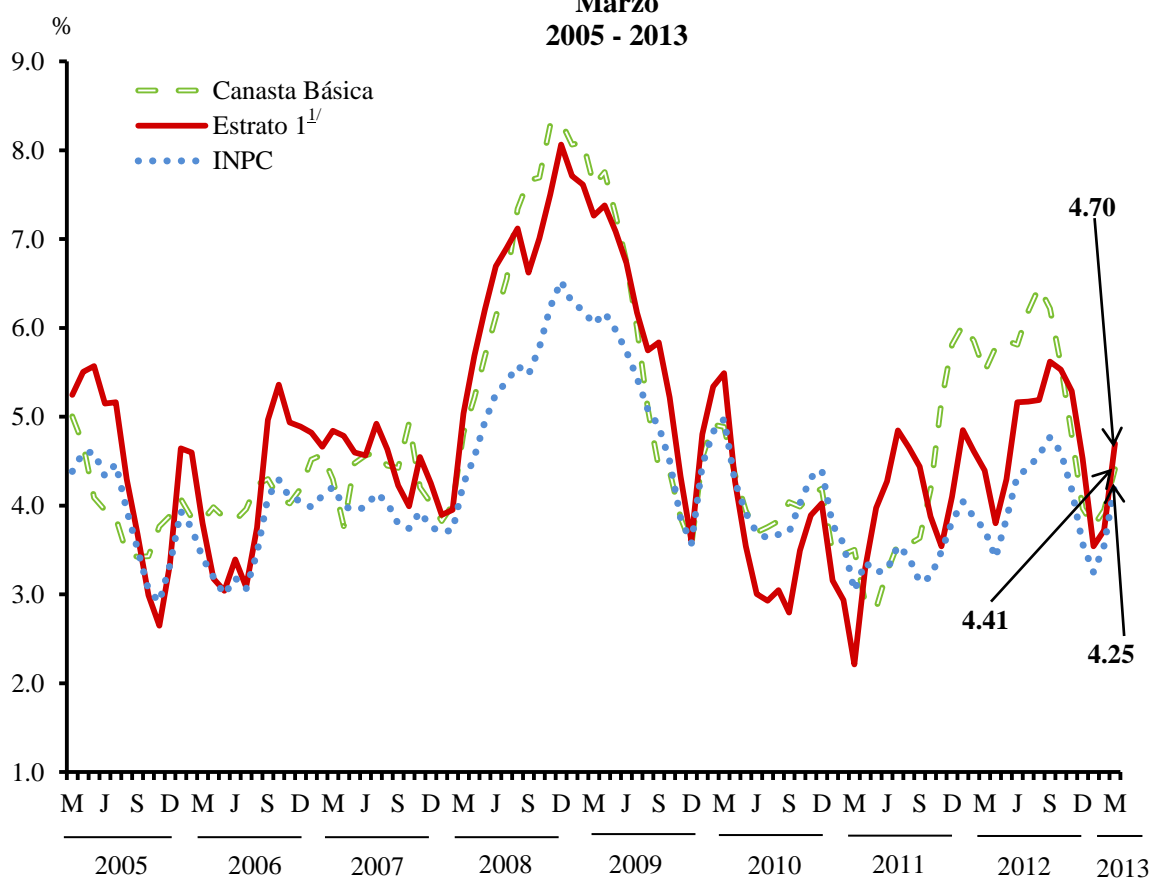
^{1/} Para familias de ingreso de hasta un salario mínimo.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Comportamiento interanual del INPC, del Índice de Precios de la Canasta Básica y del INPC Estrato 1

De marzo 2012 a marzo 2013, se registró una variación de 4.70% en el índice de precios del Estrato 1 del INPC, nivel mayor en 0.45 puntos porcentuales en contraste con la del Índice General (4.25%), y superior en 0.29 puntos porcentuales, si se le compara con la del Índice de la Canasta Básica (4.41%) en similar período.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR - Variaciones con respecto al mismo mes del año anterior - Marzo 2005 - 2013



^{1/} Para familias de ingreso de hasta un salario mínimo.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Evolución acumulada de los precios por ciudad

De enero a marzo de 2013, de las 46 ciudades que componen el INPC, 39 mostraron variaciones de precios superiores a las acumuladas en 2012 para ese mismo ciclo. Tlaxcala, Tlax., Tampico, Tamps. y Querétaro, Qro. destacaron por haber logrado las alzas más importantes en términos de puntos porcentuales, como se exhibe en la siguiente tabla.

En sentido opuesto, las ciudades de Iguala, Gro., San Andrés Tuxtla, Ver. y Tehuantepec, Oax. fueron las que registraron las mayores disminuciones en puntos porcentuales, en el crecimiento acumulado de sus precios.

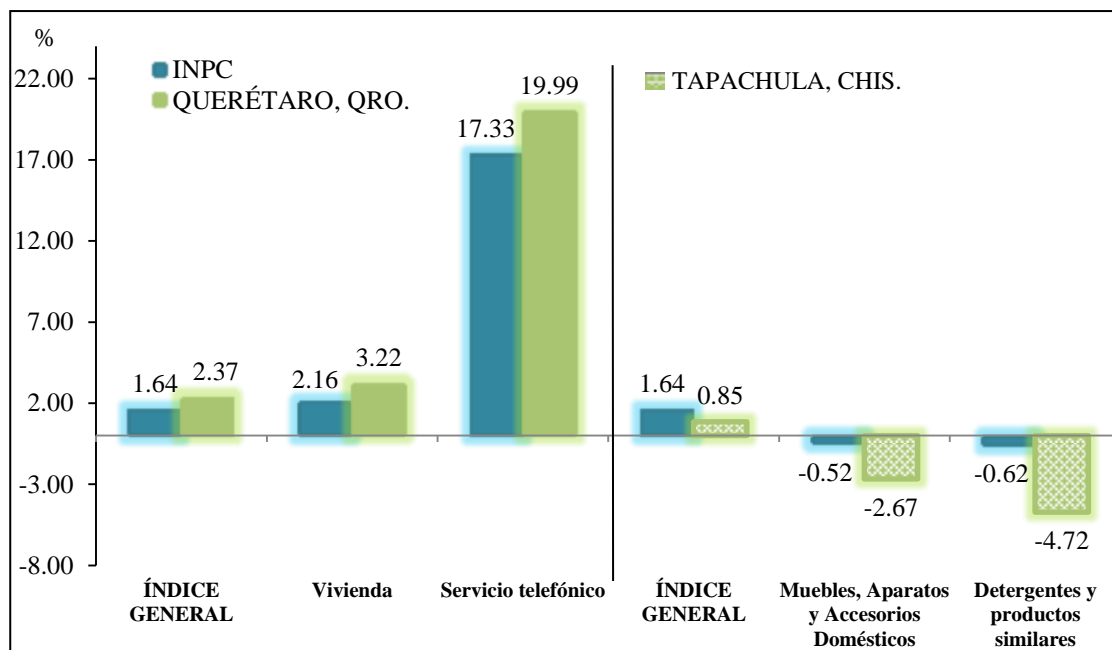
ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
- Variación acumulada -
Enero - marzo
- Por ciento -

CIUDAD	2012	2013	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
PROMEDIO NACIONAL	0.97	1.64	0.67
TLAXCALA, TLAX.	0.95	2.32	1.37
TAMPICO, TAMPS.	0.95	2.27	1.32
QUERÉTARO, QRO.	1.07	2.37	1.30
LA PAZ, B.C.S.	0.95	2.18	1.23
MORELIA, MICH.	0.64	1.86	1.22
ÁREA MET. DE LA CD. DE MÉXICO	0.69	1.80	1.11
CUERNAVACA, MOR.	0.80	1.91	1.11
LEÓN, GTO.	0.97	1.94	0.97
CAMPECHE, CAMP.	0.88	1.84	0.96
CD. JIMÉNEZ, CHIH.	0.71	1.65	0.94
MATAMOROS, TAMPS.	0.67	1.60	0.93
CÓRDOBA, VER.	1.16	2.07	0.91
GUADALAJARA, JAL.	0.91	1.81	0.90
CD. ACUÑA, COAH.	0.94	1.83	0.89
HERMOSILLO, SON.	0.82	1.68	0.86
VILLAHERMOSA, TAB.	0.91	1.75	0.84
TULANCINGO, HGO.	1.44	2.26	0.82
TEPATITLÁN, JAL.	1.23	1.94	0.71
CHIHUAHUA, CHIH.	1.19	1.89	0.70
CORTAZAR, GTO.	0.89	1.55	0.66
TAPACHULA, CHIS.	0.29	0.85	0.56
AGUASCALIENTES, AGS.	1.21	1.72	0.51
HUATABAMPO, SON.	0.83	1.31	0.48
CD. JUÁREZ, CHIH.	0.87	1.28	0.41
PUEBLA, PUE.	0.94	1.34	0.40
MEXICALI, B.C.	0.88	1.28	0.40
OAXACA, OAX.	0.97	1.34	0.37
TIJUANA, B.C.	0.99	1.32	0.33
CULIACÁN, SIN.	0.98	1.28	0.30
JACONA, MICH.	0.97	1.27	0.30
COLIMA, COL.	0.99	1.28	0.29
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.	1.37	1.63	0.26
FRESNILLO, ZAC.	1.20	1.38	0.18
DURANGO, DGO.	1.49	1.65	0.16
TEPIC, NAY.	1.58	1.66	0.08
MÉRIDA, YUC.	1.37	1.43	0.06
ACAPULCO, GRO.	1.00	1.05	0.05
TORREÓN, COAH.	0.95	1.00	0.05
TOLUCA, EDO. DE MÉX.	1.24	1.27	0.03
MONTERREY, N.L.	1.03	1.01	-0.02
MONCLOVA, COAH.	1.58	1.49	-0.09
CHETUMAL, Q.R.	1.59	1.31	-0.28
VERACRUZ, VER.	1.81	1.49	-0.32
TEHUANTEPEC, OAX.	1.42	1.04	-0.38
SAN ANDRÉS TUXTLA, VER.	2.08	1.52	-0.56
IGUALA, GRO.	2.24	1.31	-0.93

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Por su parte, la ciudad de Querétaro, Qro. registró el incremento acumulado más significativo (2.37%), mismo que se debió, en buena parte, al incremento de 3.22% que registró el rubro de Vivienda. En particular, el servicio telefónico presentó un aumento acumulado de 19.99%, con lo que se ubicó 2.66 puntos porcentuales por arriba del porcentaje observado por el mismo grupo en el INPC (17.33%), lo que determinó el comportamiento general del rubro.

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y DE LAS
CIUDADES DE QUERÉTARO, QRO. Y TAPACHULA, CHIS.
- Variaciones acumuladas -
Enero – marzo
2013**



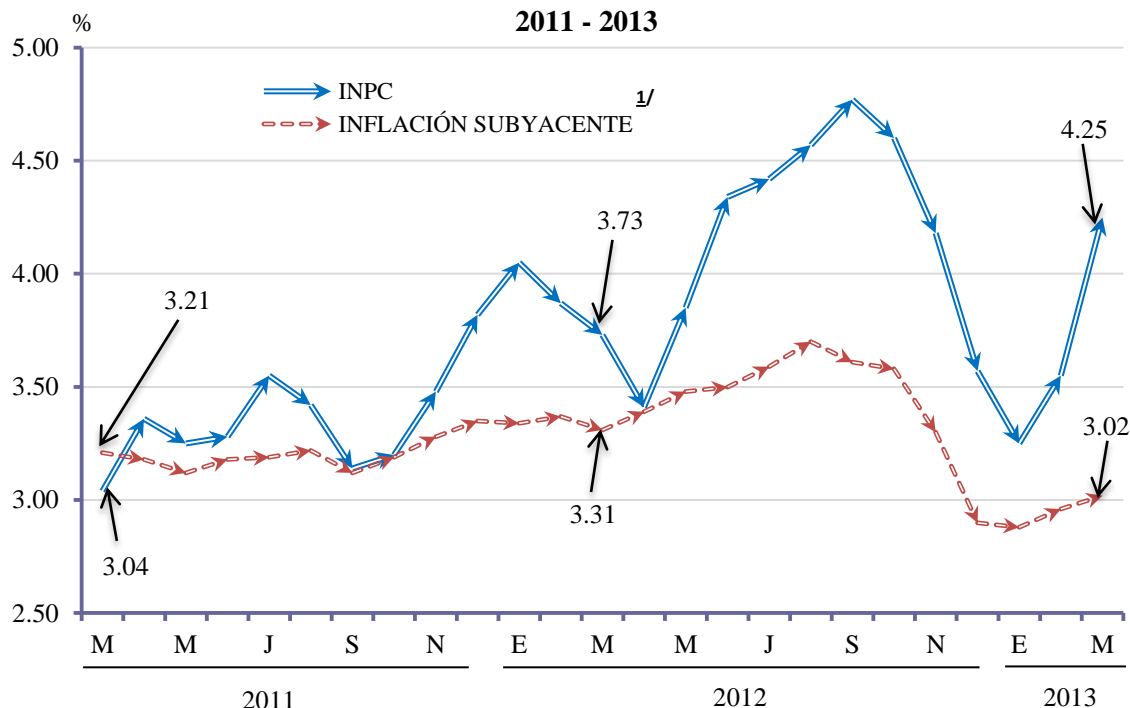
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En contraposición, Tapachula, Chis. sobresalió por haber registrado la menor variación en su índice de precios en los primeros tres meses de 2013 (0.85%), como efecto de la disminución en el rubro de Muebles, Aparatos y Accesorios Domésticos (-2.67%) y, en especial, por la significativa baja observada en el precio de detergentes y productos similares (-4.72%).

Inflación subyacente

La inflación subyacente^{1/}, en marzo de 2013, se ubicó en 0.30%, nivel menor en 0.43 puntos porcentuales a la variación del INPC en ese mismo mes (0.73%). En el ciclo interanual, que va de marzo de 2012 a marzo de 2013, la inflación subyacente fue de 3.02%, nivel inferior en 1.23 puntos porcentuales al de la inflación general (4.25%) para un lapso similar.

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
E INFLACIÓN SUBYACENTE**
- Variación respecto al mismo mes del año anterior -
Marzo
2011 - 2013



^{1/} Este indicador incluye los subíndices de Mercancías y Servicios. El subíndice de Mercancías lo integran los grupos: Alimentos, bebidas y tabaco, y Mercancías no alimenticias. El subíndice de Servicios lo integran los grupos: Vivienda, Educación (colegiaturas) y Otros servicios.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

La variación interanual de la inflación subyacente de marzo de 2013 (3.02%) resultó menor en 0.29 puntos porcentuales si se le coteja con la acontecida en el mismo intervalo de 2012 (3.31%). Por su parte, el elemento no subyacente presentó una variación interanual de 8.29%, porcentaje superior en 3.17 puntos porcentuales al mostrado un año antes (5.12%); al interior resaltó el incremento que alcanzaron los precios del grupo de frutas y verduras (19.85%).

**INFLACIÓN SUBYACENTE Y SUBÍNDICES
COMPLEMENTARIOS
-Variaciones porcentuales-**

CONCEPTO	2012			2013		
	Marzo			Marzo		
	Mensual	Acumulada	Interanual	Mensual	Acumulada	Interanual
Inflación INPC	0.06	0.97	3.73	0.73	1.64	4.25
Subyacente ^{1/}	0.24	1.12	3.31	0.30	1.24	3.02
Mercancías	0.25	1.75	4.51	0.21	0.60	3.81
Alimentos, Bebidas y Tabaco	0.27	2.35	6.63	0.25	0.87	4.58
Mercancías no Alimenticias	0.24	1.28	2.89	0.17	0.38	3.21
Servicios	0.24	0.60	2.32	0.38	1.79	2.35
Vivienda ^{2/}	0.18	0.55	1.94	0.19	0.59	2.10
Educación (colegiaturas)	0.00	0.68	4.38	0.01	0.75	4.56
Otros Servicios	0.37	0.63	2.14	0.68	3.37	1.98
No subyacente	-0.55	0.48	5.12	2.11	2.90	8.29
Agropecuarios	-1.61	-0.27	5.06	4.63	4.40	14.29
Frutas y Verduras	-3.70	-5.35	-5.05	10.28	10.25	19.85
Pecuarios	-0.33	3.00	12.12	1.32	0.98	11.00
Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno	0.04	0.89	5.16	0.66	2.03	5.02
Energéticos	0.44	1.65	7.65	0.81	1.88	5.86
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	-0.74	-0.56	0.61	0.38	2.33	3.37

^{1/} Este indicador incluye los subíndices de Mercancías y Servicios. El subíndice de Mercancías lo integran los grupos: Alimentos, bebidas y tabaco y Mercancías no alimenticias. El subíndice de Servicios lo integran los grupos: Vivienda, Educación (colegiaturas) y Otros servicios.

^{2/} Este subíndice incluye vivienda propia, renta de vivienda, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

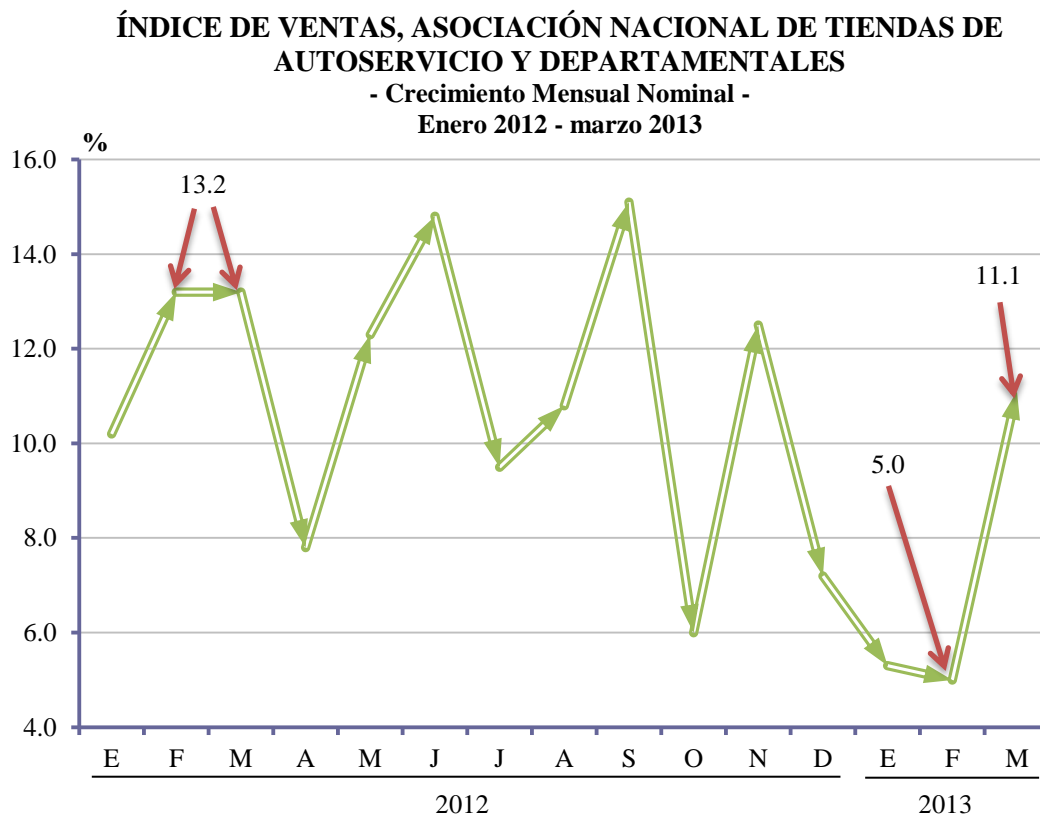
**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
POR RUBRO DE GASTO E ÍNDICES ESPECIALES**

CATEGORÍA DE GASTO	Cambio porcentual respecto al mes anterior							Variación acumulada	Variación interanual
	2012				2013				
	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Ene – mar 2013	Mar 2012 a mar 2013
ÍNDICE GENERAL	0.44	0.51	0.68	0.23	0.40	0.49	0.73	1.64	4.25
Alimentos, bebidas y tabaco	1.49	0.21	0.01	0.56	0.19	0.12	1.82	2.14	7.96
Ropa, calzado y accesorios	0.43	0.33	0.05	0.07	-0.68	0.87	0.39	0.58	2.35
Vivienda	-0.56	1.06	1.89	-0.36	0.79	1.04	0.31	2.16	1.09
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	0.29	-0.30	0.40	0.63	-0.07	-0.23	-0.22	-0.52	2.16
Salud y cuidado personal	0.13	0.42	0.50	0.55	0.64	0.06	0.44	1.14	4.80
Transporte	0.40	0.41	0.55	0.35	0.43	0.62	0.66	1.72	5.28
Educación y esparcimiento	1.26	0.18	0.12	0.40	0.09	0.32	0.53	0.95	3.64
Otros servicios	0.09	0.76	0.32	0.35	0.77	0.30	0.18	1.26	4.70
ÍNDICES ESPECIALES									
Canasta Básica	0.20	0.99	1.70	0.10	0.79	0.65	0.52	1.98	4.41
Subyacente	0.18	0.23	0.05	0.12	0.42	0.51	0.30	1.24	3.02
No subyacente	1.32	1.42	2.73	0.58	0.33	0.44	2.11	2.90	8.29

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Encuesta de Establecimientos Comerciales (ANTAD)

En marzo del 2013, el Índice de Ventas a Tiendas Totales de las cadenas vinculadas a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) presentó una tasa de crecimiento nominal de 11.1%, cifra inferior en 2.1 puntos porcentuales en comparación con lo registrado el mismo mes del año anterior (13.2%).



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales.

Crecimiento Mensual Nominal de ANTAD

La Asociación Nacional de Tiendas Departamentales (ANTAD) informó, el 15 de abril de 2013, el comportamiento mensual nominal de las ventas de las Cadenas Asociadas a la ANTAD a unidades totales¹, en marzo, mostró un tasa de 11.1%, incluyendo las aperturas; a unidades iguales, sin incluir nuevas tiendas tuvo un crecimiento de 5.9%. Marzo 2013 registró el mejor crecimiento mensual en el primer trimestre. Este resultado se debió, en buena medida, al desempeño de las ventas de mercancías totales de supermercados que crecieron 10.3%; de ropa y calzado, 13.9%; y de mercancías generales, 11.7%. Por tipo de tienda, las variaciones fueron las siguientes: autoservicios, 10.0%; departamentales, 17.1%; y especializadas, 10.2 por ciento.

DESEMPEÑO EN VENTAS DE LAS TIENDAS ASOCIADAS A LA ANTAD - Crecimiento Mensual Nominal -

		Marzo 2013
TOTAL ANTAD	T. IGUALES ^{1/}	5.9
	T. TOTALES ^{2/}	11.1
Por Línea de Mercancía		
SUPERMERCADO	T. IGUALES ^{1/}	4.8
	T. TOTALES ^{2/}	10.3
ROPA Y CALZADO	T. IGUALES ^{1/}	9.2
	T. TOTALES ^{2/}	13.9
MERCANCÍAS GENERALES	T. IGUALES ^{1/}	6.6
	T. TOTALES ^{2/}	11.7
Por Tipo de Tienda^{3/}		
AUTOSERVICIOS	T. IGUALES ^{1/}	5.2
	T. TOTALES ^{2/}	10.0
DEPARTAMENTALES	T. IGUALES ^{1/}	12.1
	T. TOTALES ^{2/}	17.1
ESPECIALIZADAS	T. IGUALES ^{1/}	3.1
	T. TOTALES ^{2/}	10.2

^{1/} Tiendas Iguales. Se consideran las ventas para la misma tienda en el lapso de un año, no incluye nuevas tiendas.

^{2/} Tiendas Totales. Incluye a todas las tiendas sin importar si son o no de reciente creación.

^{3/} La superficie total de venta suma 23.7 millones de metros cuadrados.

FUENTE: ANTAD.

¹ El crecimiento en las ventas fue influenciado por un domingo más con respecto al año anterior, además por el impacto de las festividades de Semana Santa.

Crecimiento Acumulado Nominal de ANTAD

Las ventas durante el primer trimestre del año acumularon 259 mil millones de pesos, lo que representa un crecimiento nominal de 7.2% a tiendas totales. Lo anterior, como resultado del desempeño en tiendas totales, como supermercado (abarrotes y perecederos), 6.7%; ropa y calzado, 9.6%; y mercancías generales, 7.3%. Por tipo de tienda, los crecimientos fueron los siguientes: autoservicios, 5.5% (4 mil 954 tiendas); departamentales, 13.0% (1 mil 744 tiendas); y especializadas (25 mil 433 tiendas), 8.1 por ciento.

DESEMPEÑO EN VENTAS DE LAS TIENDAS ASOCIADAS A LA ANTAD

- Crecimiento Acumulado Nominal -

		Ene-mar 2013
TOTAL ANTAD	T. IGUALES ^{1/}	2.2
	T. TOTALES ^{2/}	7.2
Por Línea de Mercancía		
SUPERMERCADO	T. IGUALES ^{1/}	1.5
	T. TOTALES ^{2/}	6.7
ROPA Y CALZADO	T. IGUALES ^{1/}	5.0
	T. TOTALES ^{2/}	9.6
MERCANCÍAS GENERALES	T. IGUALES ^{1/}	2.5
	T. TOTALES ^{2/}	7.3
Por Tipo de Tienda^{3/}		
AUTOSERVICIOS	T. IGUALES ^{1/}	1.1
	T. TOTALES ^{2/}	5.5
DEPARTAMENTALES	T. IGUALES ^{1/}	8.1
	T. TOTALES ^{2/}	13.0
ESPECIALIZADAS	T. IGUALES ^{1/}	1.0
	T. TOTALES ^{2/}	8.1

^{1/} Tiendas Iguales. Se consideran las ventas para la misma tienda en el lapso de un año, no incluye nuevas tiendas.

^{2/} Tiendas Totales. Incluye a todas las tiendas sin importar si son o no de reciente creación.

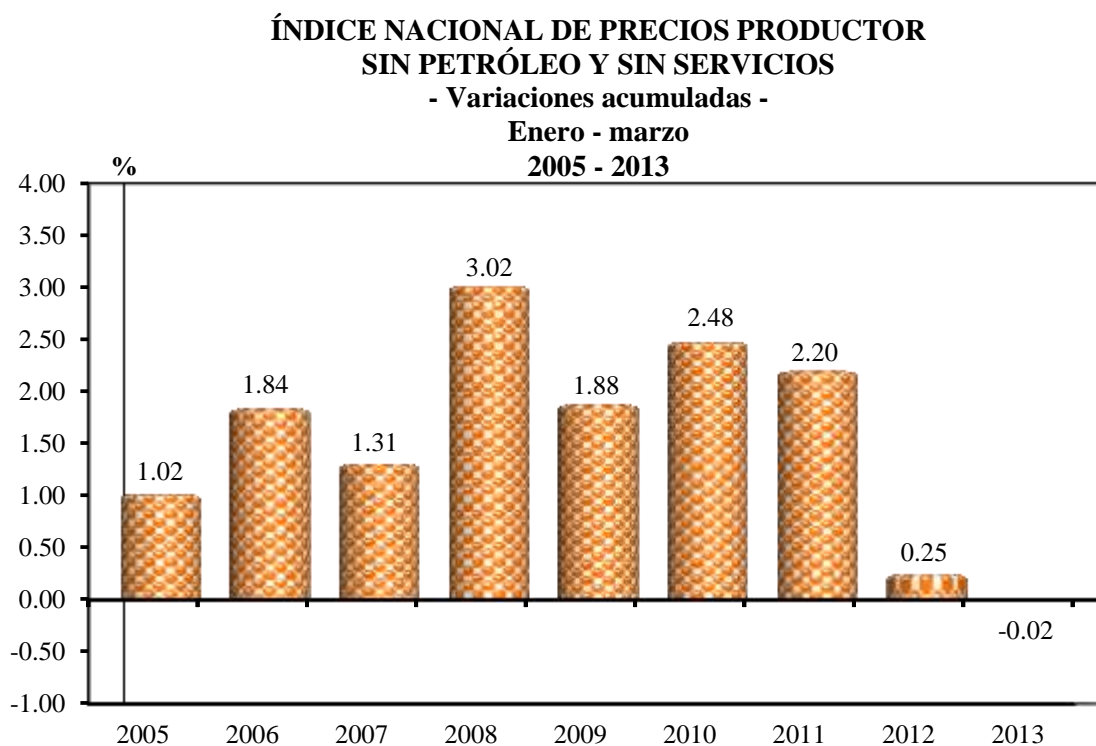
^{3/} La superficie total de venta suma 23.7 millones de metros cuadrados.

FUENTE: ANTAD.

Fuente de información: ANTAD, comunicados de prensa del 15 de abril de 2013.
<http://www.antad.net/images/indicantad/ComPrensa/2013/Abril.pdf>

Índice Nacional de Precios Productor

En marzo de 2013 se registró un incremento de 0.07% en el Índice Nacional de Precios Productor sin incluir el efecto del petróleo crudo de exportación y sin servicios, acumulando así una variación de -0.02% de enero a marzo del presente año, nivel inferior en 0.27 puntos porcentuales al de igual período de 2012, cuando fue de 0.25 por ciento.



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Los conceptos cuyas bajas en el ritmo de crecimiento de sus precios fueron importantes para obtener el resultado del indicador antes mencionado se muestran en el cuadro siguiente.

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR
SIN PETRÓLEO Y SIN SERVICIOS
- Variaciones acumulada -
Enero - marzo
- Por ciento -**

CONCEPTO	2012	2013	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
INPP SIN PETRÓLEO Y SIN SERVICIOS	0.25	-0.02	-0.27
Cultivo de naranja	27.91	-4.23	-32.14
Floricultura a cielo abierto	24.81	0.87	-23.94
Cultivo de plátano	28.36	4.82	-23.54
Cultivo de frijol grano	15.15	-0.84	-15.99
Elaboración de harina de maíz	13.72	-1.70	-15.42
Cultivo de aguacate	12.64	-1.98	-14.62
Minería de plata	-0.56	-12.81	-12.25
Cultivo de mango	10.16	-1.85	-12.01
Fundición y refinación de metales preciosos	-1.92	-11.66	-9.74
Minería de cobre	3.17	-6.20	-9.37

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Evolución de los precios de insumos agropecuarios seleccionados

De enero a marzo de 2013, de los insumos agropecuarios que se integran al Índice Nacional de Precios Productor (INPP), el alimento para ganado bovino fue el que observó el mayor decremento en puntos porcentuales con respecto a igual lapso de 2012 (-4.49), al presentar un nivel inflacionario de -1.81% en 2013, a diferencia de la registrada una año antes para el mismo período (2.68%).

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR INSUMOS AGROPECUARIOS SELECCIONADOS

- Variaciones acumuladas -

Enero - marzo

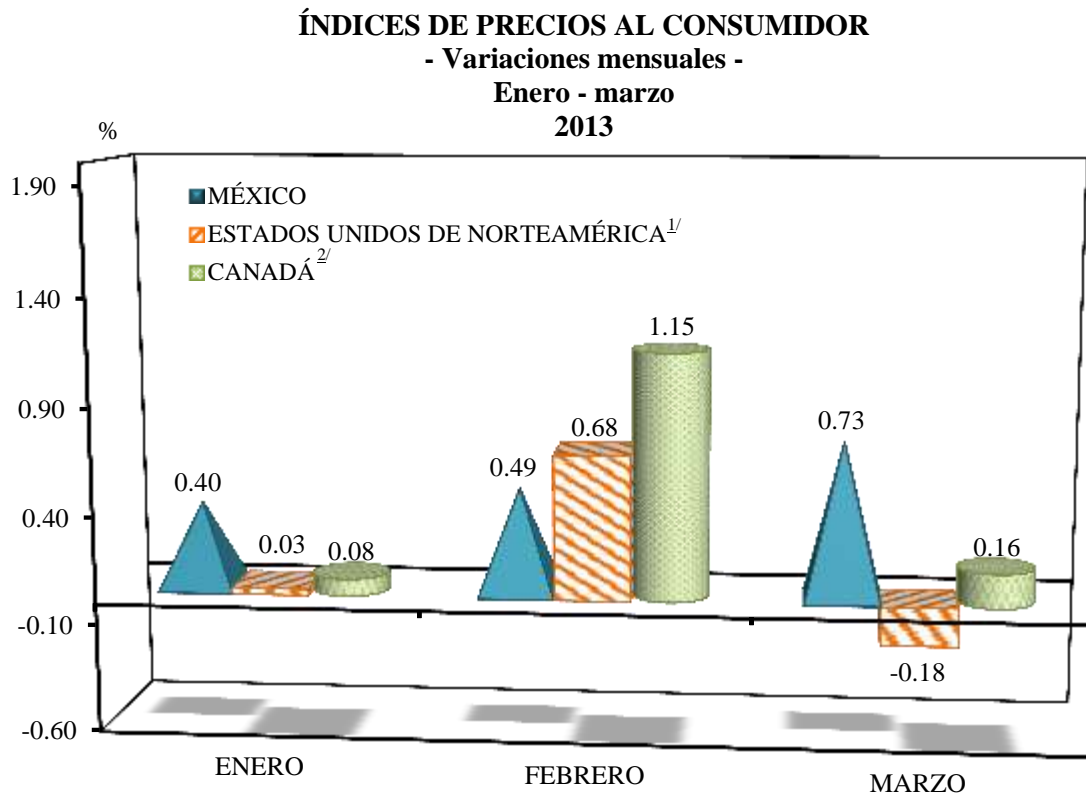
- Por ciento -

CONCEPTO	2012	2013	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
INPP sin petróleo y sin servicios	0.25	-0.02	-0.27
INPP con petróleo y sin servicios	0.22	0.43	0.21
INPP sin petróleo y con servicios	0.47	0.74	0.27
CULTIVO DE MAÍZ FORRAJERO	2.58	1.84	-0.74
CULTIVO DE AVENA FORRAJERA	3.95	0.24	-3.71
CULTIVO DE ALFALFA	5.33	0.94	-4.39
CULTIVO DE PASTOS Y ZACATES	-0.04	0.00	0.04
FABRICACIÓN DE FERTILIZANTES	-3.61	-3.08	0.53
FABRICACIÓN DE PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS, EXCEPTO FERTILIZANTES	1.60	-0.20	-1.80
FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGRÍCOLA	-0.83	-0.29	0.54
Tractores agrícolas	0.00	0.00	0.00
Otra maquinaria agrícola	-2.84	-1.27	1.57
ELABORACIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES	1.01	-1.56	-2.57
Alimento para ave	0.42	-1.81	-2.23
Alimento para ganado porcino	0.54	-1.61	-2.15
Alimento para ganado bovino	2.68	-1.81	-4.49
Alimento para otro ganado	2.32	-0.65	-2.97

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Evolución de la inflación en México, Estados Unidos de Norteamérica y Canadá

El Índice Nacional de Precios al Consumidor de México registró una variación de 0.73%, en marzo de 2013, porcentaje superior en 0.91 puntos porcentuales a la cifra que alcanzó, en el mismo mes, el Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos de Norteamérica (-0.18%) y 0.57 puntos porcentuales por arriba de la mostrada en el Índice de Precios al Consumidor de Canadá (0.16%).



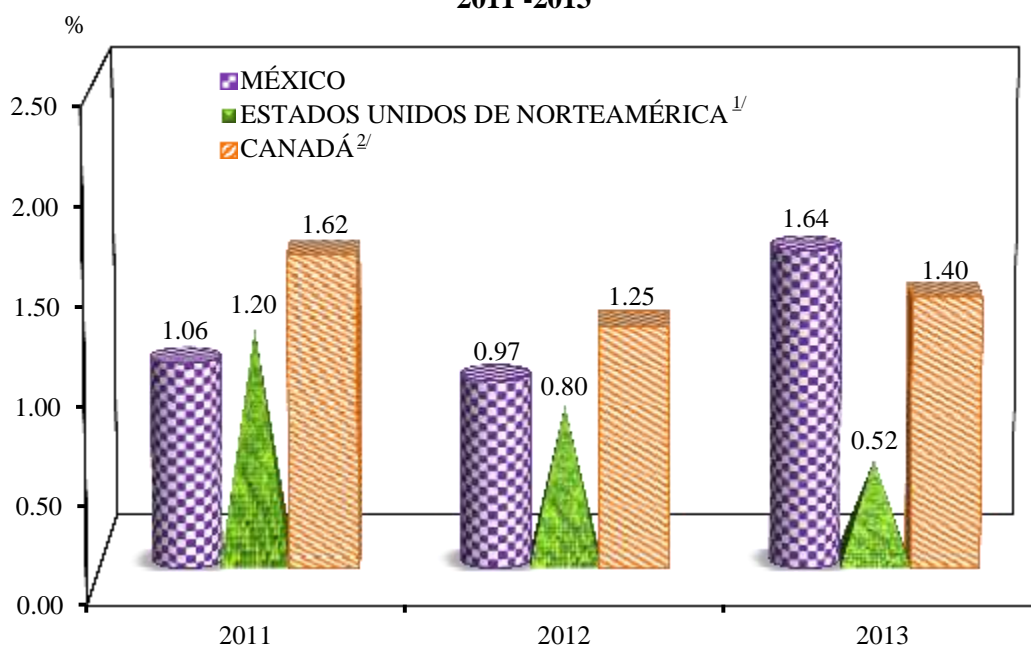
^{1/} Índice de Precios al Consumidor para Consumidores Urbanos (con ajuste).

^{2/} Índice de Precios al Consumidor (sin ajuste).

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica y del Banco de Canadá.

La variación acumulada del INPC en México fue de 1.64% de enero a marzo de 2013, nivel 1.12 puntos porcentuales por arriba del observado por el indicador de Estados Unidos de Norteamérica (0.52%) y mayor en 0.24 puntos porcentuales al de Canadá (1.40%), para ese mismo período.

ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
- Variaciones acumuladas -
Enero - marzo
2011 -2013



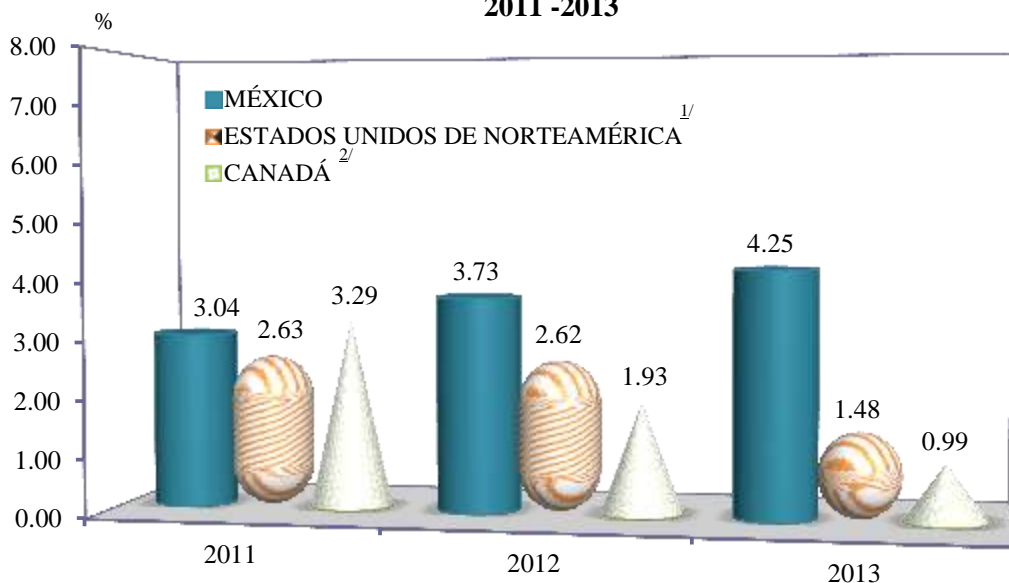
^{1/} Índice de Precios al Consumidor para Consumidores Urbanos (con ajuste).

^{2/} Índice de Precios al Consumidor (sin ajuste).

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica y del Banco de Canadá.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor de México registró una variación anualizada de 4.25%, en marzo de 2013, porcentaje superior en 2.77 puntos porcentuales a la cifra que alcanzó el Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos de Norteamérica (1.48%) y 3.26 puntos porcentuales por arriba de la mostrada en el Índice de Precios al Consumidor de Canadá (0.99%).

ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
- Variaciones con respecto al mismo mes del año anterior -
Marzo
2011 -2013



^{1/} Índice de Precios al Consumidor para Consumidores Urbanos (con ajuste).

^{2/} Índice de Precios al Consumidor (sin ajuste).

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica y del Banco de Canadá.

Análisis mensual de las Líneas de Pobreza (CONEVAL)

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) publicó el 16 de abril de 2013, los valores de las líneas de bienestar, correspondientes a marzo de 2013.

La medición de pobreza utiliza dos líneas de ingreso: la línea de bienestar mínimo, que equivale al valor de la canasta alimentaria por persona al mes; y la línea de bienestar, que equivale al valor total de la canasta alimentaria y de la canasta no alimentaria por persona al mes. En esta sección se muestra la evolución mensual, a partir de enero de 2005, del valor de la canasta alimentaria (línea de bienestar mínimo) y de la línea de bienestar que emplea el CONEVAL para la medición de la pobreza. También muestra el contenido de los bienes y servicios que conforman la canasta alimentaria y no alimentaria, así como el valor de cada uno de los productos de la canasta. Para actualizar el valor de las líneas de bienestar y de bienestar mínimo, el CONEVAL utiliza el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)² publicados por el INEGI.

² Ver CONEVAL “Nota Técnica” denominada “Cambio de base del Índice Nacional de Precios al Consumidor y sus efectos en la medición de la pobreza” . Link: <http://internet.coneval.gob.mx/Informes/Pobreza%202010/Lineas%20de%20bienestar%20y%20canasta%20basica/Nota%20tecnica%20-%20Cambio%20de%20base%20INPC.pdf>

Evolución de la Línea Bienestar Mínimo³

En marzo de 2013, el ingreso monetario mensual que una persona necesita para adquirir la canasta básica alimentaria es de 838.17 pesos, en las zonas rurales y de 1 mil 177.04 pesos, en las ciudades.

Entre marzo de 2012 y marzo del 2013, la canasta alimentaria registró una variación anual de 9.55% en la zona rural y 8.87% en la zona urbana. Mientras que el INPC observó un crecimiento, en el mismo período, de 4.25 por ciento.

EVOLUCIÓN DE LAS LÍNEAS DE BIENESTAR MÍNIMO EN MÉXICO

Canasta Básica Alimentaria
-Marzo 2005 – marzo 2013-

Período	Rural		Urbano		INPC ^{1/}
	Pesos	Variación interanual	Pesos	Variación interanual	Por ciento
Mar -05	496.66	6.57	717.47	6.52	4.39
Mar -06	518.09	4.32	746.72	4.08	3.41
Mar -07	575.97	11.17	815.55	9.22	4.21
Mar -08	588.84	2.24	842.98	3.36	4.25
Mar -09	656.14	11.43	931.63	10.52	6.04
Mar -10	725.47	10.57	1 014.51	8.90	4.97
Mar -11	714.20	-1.55	1 019.42	0.48	3.04
Mar -12	765.13	7.13	1 081.17	6.06	3.73
Mar -13	838.17	9.55	1 177.04	8.87	4.25

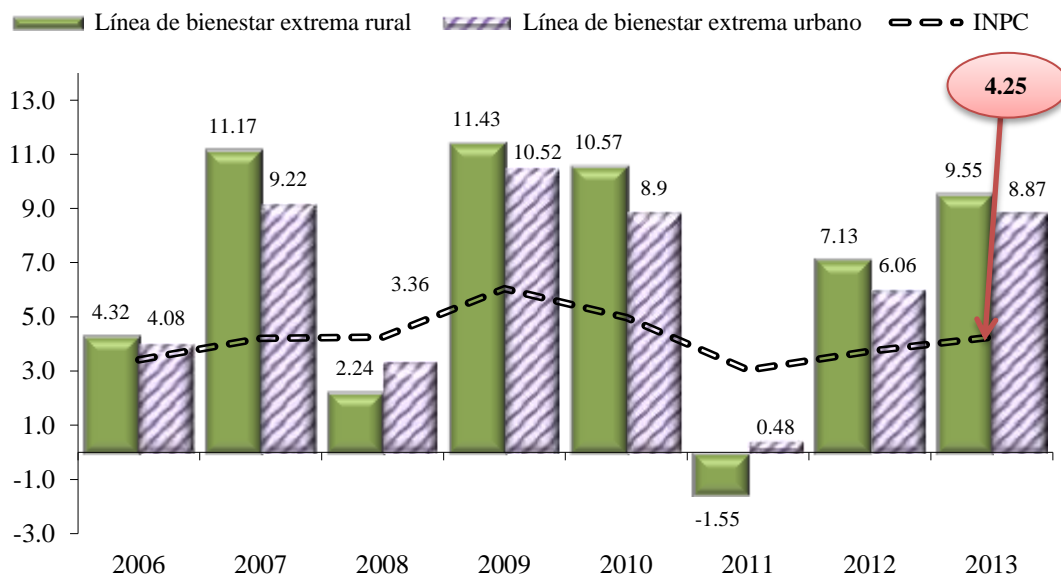
^{1/} Con información del INPC, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del CONEVAL e INEGI.

³ La línea de bienestar mínimo permite identificar a la población que, aun al hacer uso de todo su ingreso en la compra de alimentos, no puede adquirir lo indispensable para tener una nutrición adecuada. El CONEVAL define a la línea de bienestar mínimo, como el valor de la canasta alimentaria por persona al mes. Valores que ayudan a medir el nivel de pobreza. Para actualizar el valor de las líneas de bienestar y de bienestar mínimo, el CONEVAL utiliza el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicados por el INEGI. Ver nota técnica: <http://internet.coneval.gob.mx/Informes/Pobreza%202010/Lineas%20de%20bienestar%20y%20canasta%20basica/Nota%20tecnica%20-%20Cambio%20de%20base%20INPC.pdf>

En el período de marzo de 2012 a marzo de 2013, las canastas alimentarias rural y urbana registraron una variación de 9.55 y 8.87%, respectivamente, con lo que resultaron mayores en 5.30 y 4.62 puntos porcentuales, con relación al INPC (4.25), por lo que, se confirma la tendencia al alza de los últimos ocho años con excepción de 2008 y 2011.

EVOLUCIÓN DE LA LÍNEA DE BIENESTAR MÍNIMO ^{1/} Y EL INPC NACIONAL
 - Variación interanual -
 - Marzo -
 2006 - 2013



^{1/} Con información del INPC, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del CONEVAL e INEGI.

Canasta Básica Alimentaria Rural

De marzo de 2012 a marzo de 2013, el valor de la Canasta Básica Alimentaria Rural, registró una variación anual de 9.55%, Dicho resultado estuvo apoyado por el alza de los precios de los productos de la canasta básica alimentaria⁴ como son: cebolla (70.84%), limón (69.34%), jitomate (33.25%), y huevo de gallina (30.83%).

CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA RURAL

Grupo	Nombre	Consumo (grxdía) Constante	Precio x kg/L		Variación interanual 2012 – 2013 %
			Marzo		
			2012	2013	
Canasta Básica Alimentaria		1,354.26	765.13	838.17	9.55
Verduras y legumbres frescas	Cebolla	39.43	15.81	27.01	70.84
Frutas frescas	Limón	22.44	7.73	13.09	69.34
Verduras y legumbres frescas	Jitomate	67.10	25.32	33.74	33.25
Huevos	Huevo de gallina	29.60	22.93	30.00	30.83
Frutas frescas	Manzana y perón	25.82	12.20	14.38	17.87
Trigo	Pan blanco	11.21	8.19	9.06	10.62
Tubérculos crudos o frescos	Papa	32.68	9.68	10.70	10.54
Carne de pollo	Pollo entero o en piezas	32.46	42.70	47.18	10.49
Verduras y legumbres frescas	Chile*	10.51	8.12	8.95	10.22
Carne de res y ternera	Cocido o retazo con hueso	14.81	25.24	27.75	9.94
Carne de res y ternera	Molida	13.62	28.55	31.33	9.74
Carne de pollo	Pierna, muslo y pechuga con hueso	27.89	37.40	40.84	9.20
Carne de res y ternera	Bistec: aguayón, cuete, paloma, pierna	18.52	44.95	48.94	8.88
Trigo	Pan de dulce	18.03	18.97	20.40	7.54
Alimentos preparados para consumir en casa	Pollo rostizado	3.46	6.03	6.48	7.46
Otros	Otros alimentos preparados	N.D.	25.00	26.84	7.36
Otros	Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar	N.D.	125.94	135.19	7.34
Leche	Leche bronca	36.99	7.56	8.11	7.28
Leche	De vaca, pasteurizada, entera, light	118.95	45.17	48.45	7.26
Quesos	Fresco	4.97	8.93	9.57	7.17
Trigo	Pasta para sopa	7.83	5.71	6.08	6.48
Maíz	Maíz en grano	70.18	10.40	10.96	5.38
Trigo	Galletas dulces	3.09	3.85	4.00	3.90
Maíz	Tortilla de maíz	217.87	85.38	88.61	3.78
Bebidas no alcohólicas	Refrescos de cola y de sabores	106.16	31.44	32.51	3.40
Pescados frescos	Pescado entero	6.28	6.83	7.06	3.37
Aceites	Aceite vegetal	17.56	12.44	12.83	3.14
Bebidas no alcohólicas	Agua embotellada	241.82	7.47	7.65	2.41
Arroz	Arroz en grano	13.97	5.97	6.05	1.34
Leguminosas	Frijol	63.73	41.99	42.49	1.19
Frutas frescas	Plátano tabasco	32.46	11.17	9.71	-13.07
Frutas frescas	Naranja	24.84	4.48	3.58	-20.09
Azúcar y mieles	Azúcar	19.97	11.58	8.61	-25.65

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

⁴ CONEVAL clasifica los alimentos en 46 rubros y obtiene el porcentaje de la frecuencia de consumo por rubros y el gasto en alimentos. Con base en lo anterior, selecciona aquellos productos que cumplen los siguientes criterios: Que el porcentaje de la frecuencia de consumo de alimentos con respecto a su rubro sea mayor de 10%. Y que el porcentaje de gasto de cada alimento con respecto al total sea mayor de 0.5 por ciento.

Canasta Básica Alimentaria Urbana

La variación interanual en marzo de 2013 de la canasta básica alimentaria⁵ registró una tasa de 8.87%. Lo anterior, como resultado de los mayores incrementos en los precios de los productos: cebolla (70.86%), limón (69.40%), jitomate (33.25%) y huevo de gallina (30.80%).

CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA URBANA

Grupo	Nombre	Consumo (grxdía) Constante	Precio x kg/L		Variación interanual 2012 - 2013
			Marzo		
			2012	2013	
Canasta Básica Alimentaria		1592.50	1081.17	1177.04	8.87
Verduras y legumbres frescas	Cebolla	42.30	16.44	28.09	70.86
Frutas frescas	Limón	25.99	8.17	13.84	69.40
Verduras y legumbres frescas	Jitomate	62.99	23.67	31.54	33.25
Huevos	Huevo de gallina	33.36	23.96	31.34	30.80
Frutas frescas	Manzana y perón	29.86	16.20	19.10	17.90
Trigo	Pan blanco	25.99	20.23	22.38	10.63
Tubérculos crudos o frescos	Papa	44.64	12.92	14.29	10.60
Carne de pollo	Pollo entero o en piezas	17.07	21.99	24.29	10.46
Verduras y legumbres frescas	Chile*	10.17	7.76	8.55	10.18
Carne de res y ternera	Molida	13.90	30.75	33.75	9.76
Carne de pollo	Pierna, muslo y pechuga con hueso	15.76	22.02	24.05	9.22
Carne de pollo	Pierna, muslo y pechuga sin hueso	4.54	8.79	9.59	9.10
Carne de res y ternera	Bistec: aguayón, cuete, paloma, pierna	21.08	54.08	58.88	8.88
Carne de cerdo	Costilla y chuleta	20.28	40.74	44.34	8.84
Alimentos preparados para consumir en casa	Pollo rostizado	8.66	17.05	18.34	7.57
Trigo	Pan de dulce	34.14	45.36	48.77	7.52
Otros	Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar		303.01	325.27	7.35
Otros	Otros alimentos preparados		57.88	62.13	7.34
Leche	De vaca, pasteurizada, entera, light	203.85	75.58	81.06	7.25
Quesos	Fresco	4.84	8.69	9.31	7.13
Trigo	Pasta para sopa	5.65	4.14	4.40	6.28
Otros derivados de la leche	Yogur	6.67	5.40	5.68	5.19
Maíz	Tortilla de maíz	155.40	61.82	64.16	3.79
Bebidas no alcohólicas	Refrescos de cola y de sabores	168.99	46.61	48.20	3.41
Pescados frescos	Pescado entero	3.41	4.82	4.98	3.32
Aceites	Aceite vegetal	10.89	7.75	7.99	3.10
Carnes procesadas	Chorizo y longaniza	3.13	6.47	6.66	2.94
Trigo	Pan para sándwich, hamburguesas,	5.57	6.85	7.05	2.92
Bebidas no alcohólicas	Jugos y néctares envasados	56.06	24.91	25.62	2.85
Bebidas no alcohólicas	Agua embotellada	411.46	14.98	15.34	2.40
Carnes procesadas	Jamón	4.10	8.31	8.50	2.29
Otros cereales	Cereal de maíz, de trigo, de arroz, de avena	3.63	5.75	5.87	2.09
Leguminosas	Frijol	50.55	37.31	37.75	1.18
Arroz	Arroz en grano	9.23	4.43	4.48	1.13
Frutas frescas	Plátano tabasco	34.65	12.32	10.72	-12.99
Frutas frescas	Naranja	28.64	5.09	4.07	-20.04
Azúcar y mieles	Azúcar	15.05	8.95	6.65	-25.70

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

⁵ CONEVAL clasifica los alimentos en 46 rubros y se obtiene el porcentaje de la frecuencia de consumo por rubros y el gasto en alimentos. Con base en lo anterior, selecciona aquellos productos que cumplen los siguientes criterios: Que el porcentaje de la frecuencia de consumo de alimentos con respecto a su rubro sea mayor de 10%. Y que el porcentaje de gasto de cada alimento con respecto al total sea mayor de 0.5 por ciento.

Evolución de la Línea Bienestar⁶

En el mes de marzo de 2013, el CONEVAL registró las cantidades de 1 mil 554.32 y 2 mil 425.11 pesos correspondientes a la línea de bienestar para el área rural y para el área urbana, respectivamente, de modo que dichas cantidades muestran el ingreso monetario que necesita una persona para adquirir las canastas: básica alimentaria y no alimentaria.

En lo que se refiere al crecimiento anualizado de las líneas de bienestar rural y urbana, se tiene que observaron una tasa de 6.44% y 5.49%, respectivamente. Valores por encima del nivel inflacionario anualizado del INPC, en el mismo mes de 2013 (4.25%).

EVOLUCIÓN DE LAS LÍNEAS DE BIENESTAR EN MÉXICO

Canasta Básica Alimentaria y No Alimentaria

-Marzo 2005 – marzo 2013-

Período	Rural		Urbano		INPC ^{1/}
	Pesos	Variación interanual	Pesos	Variación interanual	Por ciento
Mar -05	1 026.47	5.29	1 668.71	4.98	4.39
Mar -06	1 067.20	3.97	1 731.13	3.74	3.41
Mar -07	1 141.09	6.92	1 827.08	5.54	4.21
Mar -08	1 174.39	2.92	1 886.82	3.27	4.25
Mar -09	1 274.25	8.50	2 026.52	7.40	6.04
Mar -10	1 377.22	8.08	2 167.20	6.94	4.97
Mar -11	1 375.54	-0.12	2 204.56	1.72	3.04
Mar -12	1 460.30	6.16	2 298.94	4.28	3.73
Mar -13	1 554.32	6.44	2 425.11	5.49	4.25

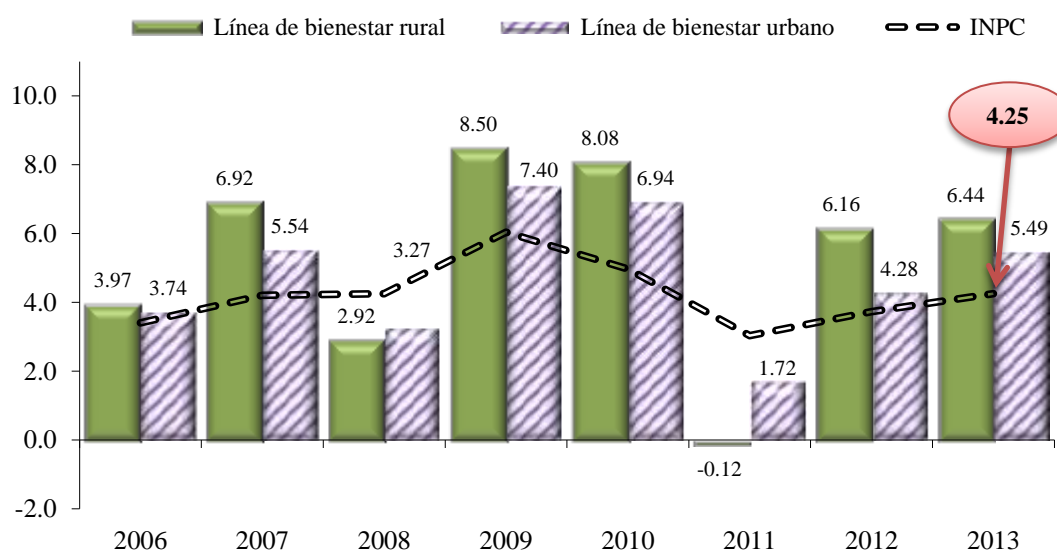
^{1/} Con información del INPC, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del CONEVAL e INEGI.

⁶ La línea de bienestar hace posible identificar a la población que no cuenta con los recursos suficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades (alimentarias y no alimentarias). El CONEVAL define a la línea de bienestar como el valor total de la canasta alimentaria y de la canasta no alimentaria por persona al mes. Valores que ayudan a medir el nivel de pobreza. Para actualizar el valor de las líneas de bienestar y de bienestar mínimo, el CONEVAL utiliza el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicados por el INEGI

A continuación, se observa que el nivel inflacionario anual del INPC es inferior al valor de la línea de bienestar rural y urbano en la mayoría de los últimos ocho años, a excepción de los años 2008 y 2011. En el mes de marzo de 2013, la variación anual del INPC se encuentra por debajo de la línea de bienestar rural en 2.19 puntos porcentuales y, también, en 1.24 puntos porcentuales en comparación con la variación de la línea de bienestar urbana.

EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA LÍNEA DE BIENESTAR EN PESOS CORRIENTES ^{1/}
 Marzo 2006 - 2013
 - Variación respecto al mismo mes del año anterior -



^{1/} Con información del INPC, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
 FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del CONEVAL e INEGI.

Canasta Básica no Alimentaria Rural

En lo que se refiere al crecimiento de los precios, entre marzo de 2012 y marzo de 2013, los grupos de la canasta básica no alimentaria rural observaron una variación de 3.02%. De igual forma, los conceptos que sobresalen de la canasta básica no alimentaria, con un mayor incremento en el valor de sus precios fueron cuidados personales (5.61%) y cuidados de la salud (4.26%). En sentido inverso, los conceptos con las bajas más relevantes fueron comunicaciones y servicios para vehículos (-7.46%) y artículos de esparcimiento (-1.92%). Por su parte, el total de los grupos de la canasta básica alimentaria y no alimentaria (línea de bienestar), mostraron una variación interanual de 6.44 por ciento.

COSTO MENSUAL DE LA CANASTA ALIMENTARIA Y NO ALIMENTARIA RURAL - Marzo 2012 y marzo 2013 -

Grupo	Marzo		Variación Interanual 2012-2013
	2012	2013	
Línea de Bienestar	1460.30	1554.32	6.44
Canasta Básica Alimentaria	765.13	838.17	9.55
Canasta Básica No Alimentaria	695.17	716.14	3.02
Cuidados personales	71.71	75.73	5.61
Cuidados de la salud	102.65	107.02	4.26
Educación, cultura y recreación	86.16	89.78	4.20
Limpieza y cuidados de la casa	58.65	60.98	3.97
Otros gastos	11.86	12.24	3.20
Vivienda y servicios de conservación	104.75	107.38	2.51
Transporte público	107.36	109.97	2.43
Prendas de vestir, calzado y accesorios	101.26	103.68	2.39
Cristalería, blancos y utensilios domésticos	13.50	13.69	1.41
Enseres domésticos y mantenimiento de la vivienda	12.66	12.79	1.03
Artículos de esparcimiento	2.08	2.04	-1.92
Comunicaciones y servicios para vehículos	22.52	20.84	-7.46

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Canasta Básica no Alimentaria Urbana

En relación con el costo interanual de la canasta básica no alimentaria del ámbito urbano, se registró una variación de 2.49%. Lo anterior como resultado de los incrementos en los precios de los siguientes grupos: cuidado personal (5.35%), limpieza y cuidados de la casa (4.13%). En contraste, los conceptos con los decrementos más importantes fueron comunicaciones y servicios para vehículos (7.03%) y artículos de esparcimiento (2.18%).

COSTO MENSUAL DE LA CANASTA ALIMENTARIA Y NO ALIMENTARIA URBANA

- Marzo 2012 y marzo 2013 -

Grupo	Marzo		Variación Interanual 2012-2013
	2012	2013	
Línea de Bienestar	2298.94	2425.11	5.49
Canasta Básica Alimentaria	1081.17	1177.04	8.87
Canasta Básica No Alimentaria	1217.77	1248.07	2.49
Cuidados personales	113.24	119.30	5.35
Limpieza y cuidados de la casa	63.74	66.37	4.13
Cuidados de la salud	150.44	156.60	4.09
Educación, cultura y recreación	227.54	236.67	4.01
Otros gastos	19.99	20.79	4.00
Prendas de vestir, calzado y accesorios	155.08	158.72	2.35
Vivienda y servicios de conservación	185.25	189.54	2.32
Transporte público	175.20	178.31	1.78
Cristalería, blancos y utensilios domésticos	17.44	17.71	1.55
Enseres domésticos y mantenimiento de la vivienda	21.18	21.33	0.71
Artículos de esparcimiento	5.95	5.82	-2.18
Comunicaciones y servicios para vehículos	82.73	76.91	-7.03

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Línea de Bienestar y Salario Mínimo

En el siguiente cuadro se compara el salario mínimo mensual con la línea de bienestar⁷ (valor de la canasta básica alimentaria y no alimentaria) para los últimos nueve años. Destacando la similitud entre el salario mínimo vigente⁸ (1 mil 919.90 pesos) y el valor de la línea de bienestar es de 1 mil 989.72 pesos, marzo de 2013, sin embargo para tener una comparación real se deberá tener la composición de los hogares donde el aportador de ingresos es únicamente el trabajador asalariado que perciba un salario mínimo.

El salario mínimo del mes de marzo de 2013, cubre el 96.49% del valor de la canasta básica alimentaria y no alimentaria (línea de bienestar), a diferencia de marzo de 2008, cuando el salario mínimo fue superior al valor de la línea de bienestar en 1.03 por ciento.

⁷ El valor de la línea de bienestar comprende el promedio entre el área urbana y rural.

⁸ Vigente a partir del 1 de enero de 2013.

LÍNEA DE BIENESTAR Y SALARIO MÍNIMO

- Marzo -
2005 – 2013

Período	Salario Mínimo		Línea de bienestar ^{1/} (c)	Salario Mínimo en la línea de bienestar (b/c)	Nivel de ingresos hasta un Salario Mínimo (4to trimestre) ^{2/}
	Promedio diario (a)	Promedio mensual (b)			
Mar -05	45.24	1 376.05	1 347.59	102.11%	5 763 754
Mar -06	47.05	1 431.10	1 399.17	102.28%	5 589 264
Mar -07	48.88	1 486.77	1 484.09	100.18%	5 590 864
Mar -08	50.84	1 546.38	1 530.61	101.03%	5 126 961
Mar -09	53.19	1 617.86	1 650.39	98.03%	5 960 486
Mar -10	55.77	1 696.34	1 772.21	95.72%	5 743 113
Mar -11	58.06	1 765.99	1 790.05	98.66%	6 368 797
Mar -12	60.50	1 840.21	1 879.62	97.90%	6 349 868
Mar -13	63.12	1 919.90	1 989.72	96.49%	6 349 868 ^{3/}

^{1/} El valor de la línea de pobreza corresponde a un promedio del área urbana y rural.

^{2/} La cantidad de personas que reciben hasta un salario mínimo, se estima con base en el Censo de Población y Vivienda 2005 (para el cuarto trimestre de 2005 a 2009) y por el Censo de población y Vivienda 2010 (para el cuarto trimestre de 2010 a 2012).

^{3/} El dato más próximo al primer trimestre de 2013, en relación a la cantidad de personas que reciben un salario mínimo, estimado por el INEGI, es el correspondiente al cuarto trimestre de 2012.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Fuente de Información:

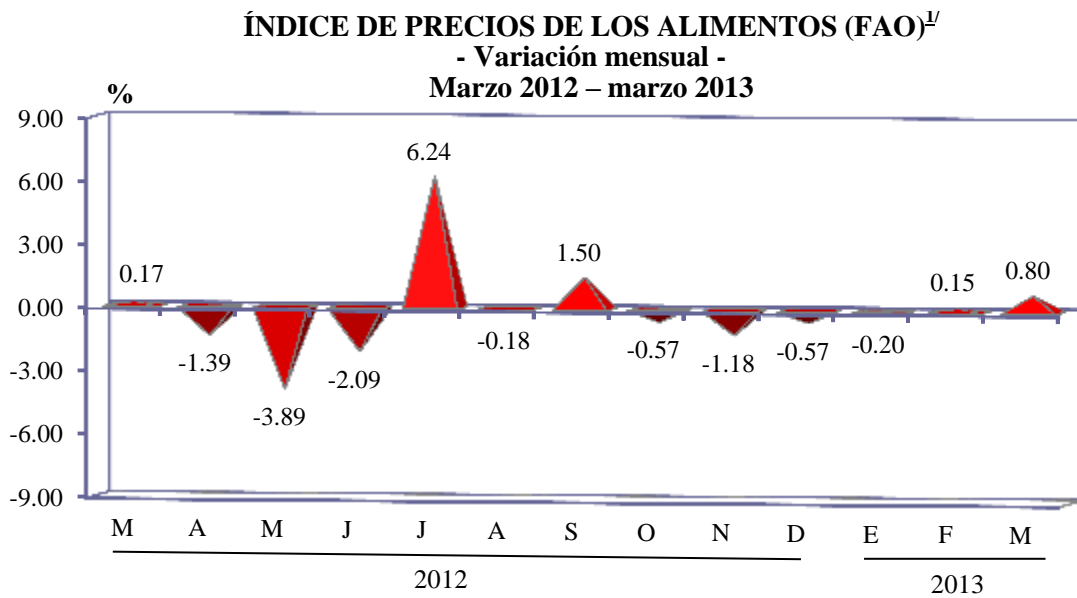
<http://web.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx>

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabtema.aspx?s=est&c=29019>

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabtema.aspx?s=est&c=28822>

Índice de precios de los alimentos (FAO)

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) informó que, con datos al mes de marzo del 2013, el índice de precios de los alimentos presentó un incremento de 0.80%. Este incremento se debe principalmente a un incremento en el índice de precios de los lácteos.

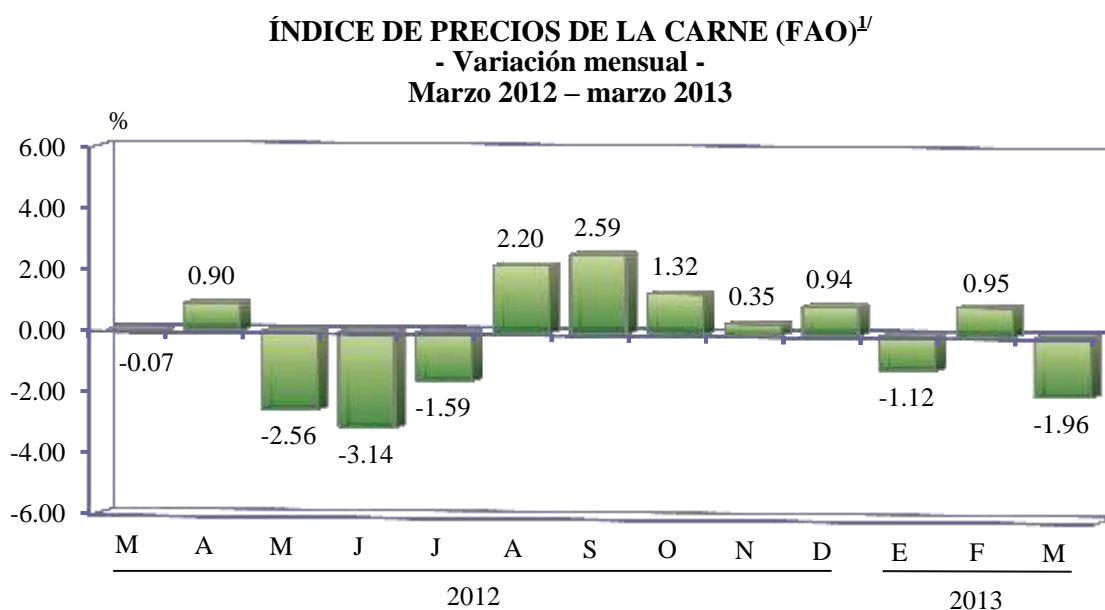


^{1/} Se calcula sobre la base de la media de cinco índices de precios de los grupos de productos básicos indicados, ponderados por las cuotas medias de exportación de cada uno de los grupos para 2002-2004; en el Índice General figuran en total 55 precios que los especialistas en productos básicos de la FAO consideran representativos de los precios internacionales de los productos alimenticios.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Índice de precios de la carne (FAO)

El índice de la FAO para los precios de la carne registró en marzo de 2013 un decremento de 1.96%. Las cotizaciones de todos los tipos de carne disminuyeron como reflejo de suministros suficientes para la exportación y de una reducción limitada de los precios de los forrajes. En general, el índice de precios de la carne ha sufrido pocas variaciones en los últimos meses y sigue situándose cerca del valor correspondiente al mismo período del año pasado. El costo de los forrajes sigue suscitando preocupación en la industria.



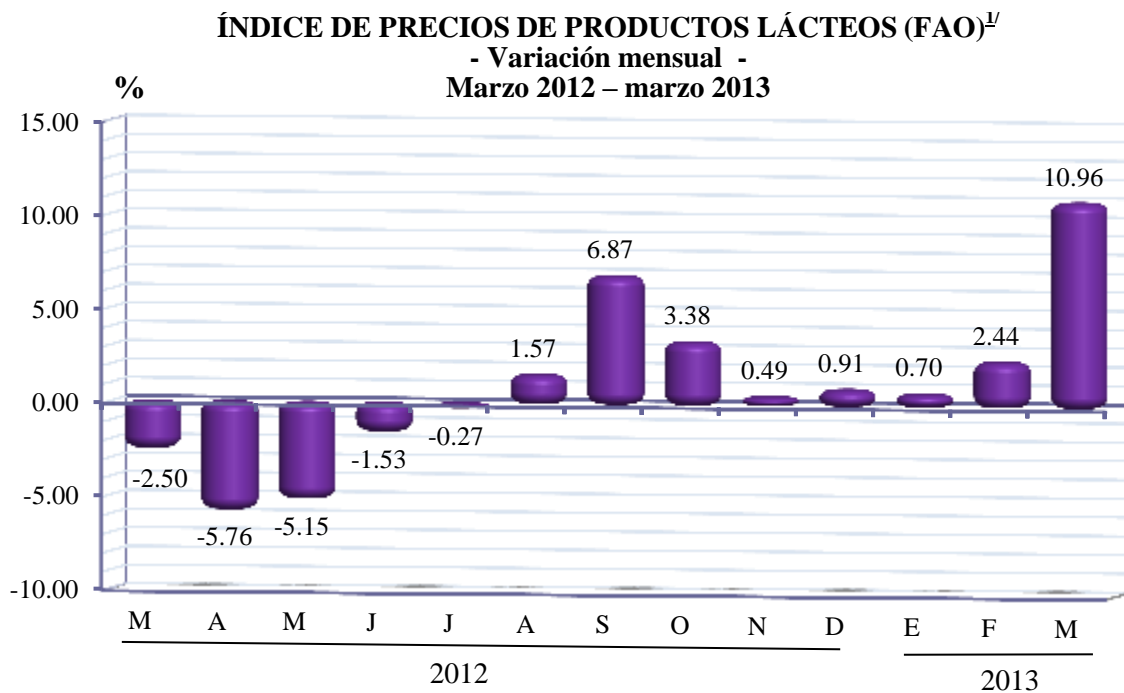
Nota: En enero de 2012, la FAO revisó el índice de precios de la carne (de 179 a 175 puntos porcentuales), así se modificó el Índice General de Alimentos en enero, de 214 a 213 puntos porcentuales.

^{1/} Se calcula con base en los precios medios de cuatro tipos de carne, ponderados por las cuotas medias mundiales de exportación para 2002-2004. Entre las cotizaciones figuran las de dos productos de carne de aves de corral, tres productos de carne bovina, tres productos de carne de cerdo, y un producto de carne de ovino. Cuando hay más de una cotización para un determinado tipo de carne, se ponderan por los porcentajes del comercio teórico fijo. Los precios de los dos últimos meses pueden ser estimaciones y sujetas a revisión.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Índice de precios de productos lácteos (FAO)

El indicador de precios de productos lácteos de la FAO presentó, en marzo, un incremento de 10.96%. La variación de este índice es una de las mayores jamás registrada. La causa fue el prolongado clima seco y caluroso en Oceanía, que condujo a una caída abrupta de la producción de leche junto a una disminución de la elaboración de productos lácteos. Este incremento excepcional refleja en parte la incertidumbre del mercado ya que los compradores buscan fuentes de suministro alternativas.

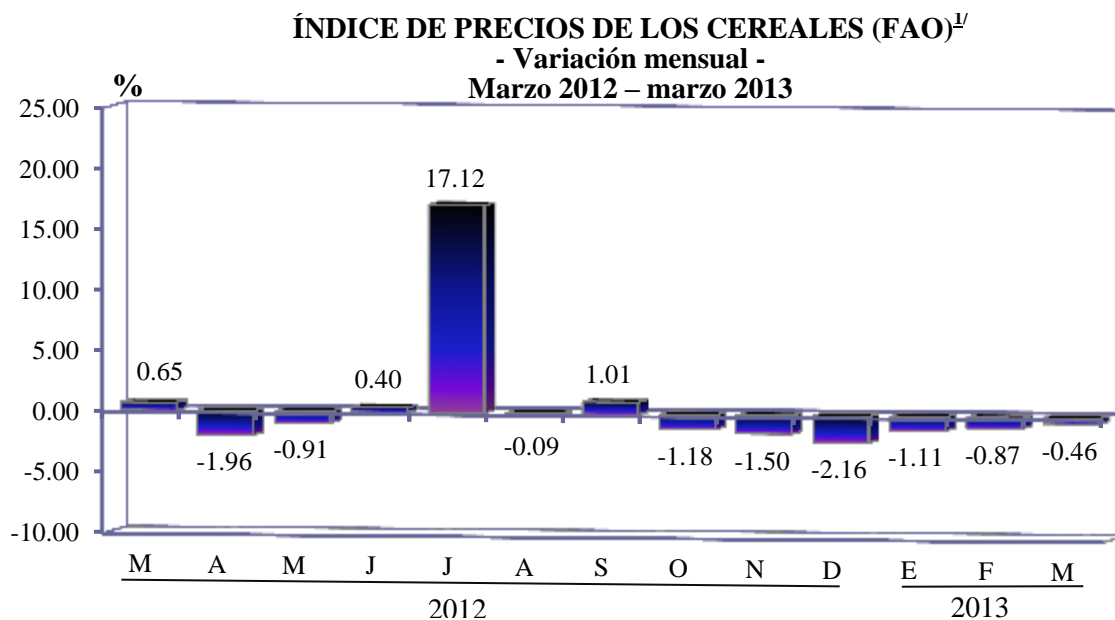


^{1/} Se calcula sobre la base de los precios de la mantequilla, la leche desnatada en polvo, la leche entera en polvo, el queso, la caseína; la media se pondera por las cuotas medias de exportación para 2002-2004.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Índice de precios de los cereales (FAO)

Los precios de los cereales registraron, según el indicador de la FAO, en marzo del presente año, un decremento de 0.46%. Éstos cayeron a causa de la mejora de las condiciones climáticas en las principales regiones productoras pero registraron una recuperación notable en la segunda mitad del mes, como resultado del frío atípico para la estación. Por otro lado, los precios del arroz no registraron variaciones ya que la caída de los precios en Asia fue compensada por un incremento de las cotizaciones en los Estados Unidos de Norteamérica.

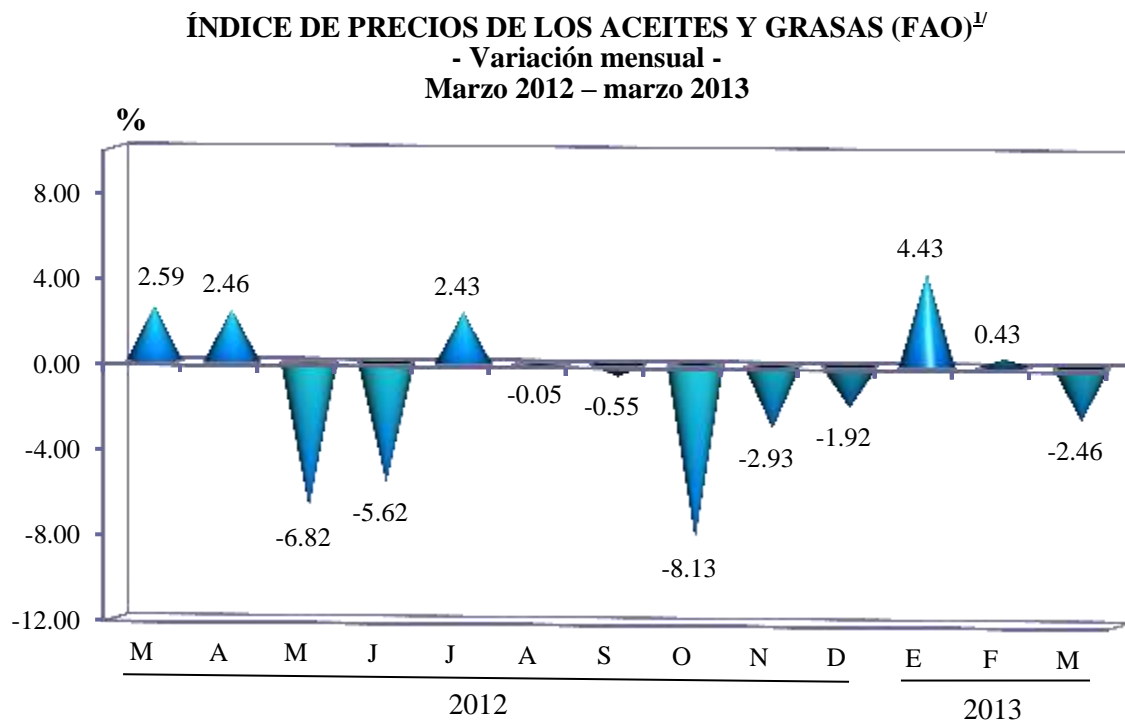


^{1/} Este índice se calcula a partir de los índices de precios de los cereales y del arroz ponderados por sus cuotas de comercio para 2002-2004. El índice de los precios de los cereales está constituido por el índice de precios del Consejo Internacional de Cereales (CIC) para el trigo, que es a su vez la media de nueve precios diferentes de trigo, y un precio de exportación del maíz expresado en su forma indizada, y convirtiendo la base del índice del CIC para 2002-2004. El índice de los precios del arroz consiste en 16 precios medios de tres variedades de arroz: Índica, Japónica y Aromático, ponderados con las cuotas de comercio teóricas (fijas) de las tres variedades.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Índice de precios de los aceites y grasas (FAO)

En cuanto a los precios de los aceites y grasas, éstas registraron un decremento de 2.46%, en el tercer mes de 2013, según la FAO. Esta caída se debió, principalmente, al descenso de los precios del aceite de soya por el efecto de diversos factores: las condiciones climáticas favorables para la soya en América del Sur, las expectativas de una cosecha récord para 2013 en los Estados Unidos de Norteamérica, la cancelación de grandes pedidos de soya por parte de China y una disminución en la demanda de molienda en los Estados Unidos de Norteamérica. Al mismo tiempo, los precios del aceite de palma disminuyeron levemente a causa de una demanda de exportación cada vez menor y de las cuantiosas existencias disponibles.

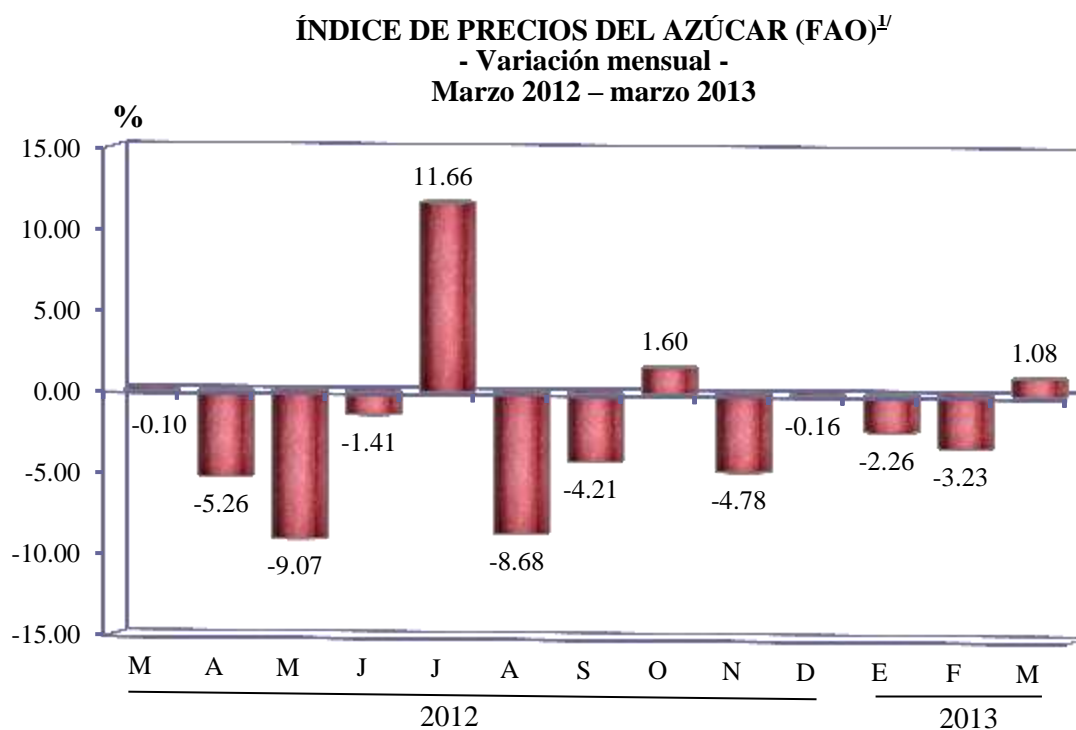


^{1/} Consiste en una media de 11 aceites diferentes (incluidos los aceites de origen animal y de pescado) ponderados por las cuotas medias de exportación de cada uno de los productos oleaginosos para 2002-2004.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Índice de precios del azúcar (FAO)

La información al mes de marzo de la FAO muestra que el índice de precios del azúcar creció 1.08%. El aumento de los precios reflejó una breve alteración de la oferta como resultado de las demoras registradas en los embarques de azúcar en los principales puertos del Brasil, el mayor productor y exportador azucarero del mundo.



^{1/} Forma indizada de los precios del Convenio Internacional del Azúcar con base 2002-2004.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Fuente de información:

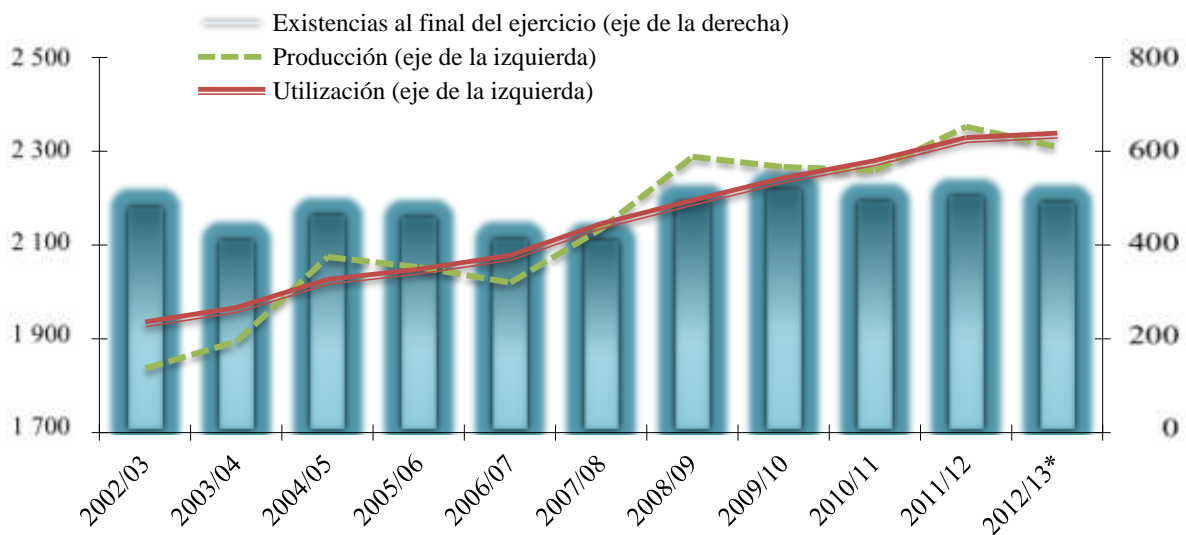
http://www.fao.org/fileadmin/templates/worldfood/Reports_and_docs/Food_price_indices_data.xls

<http://www.fao.org/worldfoodsituation/wfs-home/foodpricesindex/es/>

Nota informativa de la FAO sobre la oferta y la demanda de cereales

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) publicó, el 11 de abril del 2013, la nota informativa *Mejoran las previsiones relativas a la oferta gracias a perspectivas favorables para la producción*. El texto y los cuadros se presentan a continuación.

PRODUCCIÓN, UTILIZACIÓN Y EXISTENCIAS DE CEREALES -Millones de toneladas-



* Pronóstico.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la FAO.

Estimaciones de una mayor producción para 2012 y perspectivas positivas para 2013

La estimación de la FAO sobre la producción mundial de cereales en 2012 se ha revisado al alza, con casi 3 millones de toneladas más respecto a marzo que la sitúan en 2 mil 309.3 millones de toneladas (incluido el arroz elaborado); esto refleja ajustes al alza para los cereales secundarios y el arroz, mientras que el trigo ha registrado un leve descenso. A ese nivel, la producción mundial de cereales de 2012 seguiría estando un 2% por debajo del nivel máximo registrado el año anterior. En lo que respecta a la próxima cosecha, la producción mundial de cereales de 2013 podría recuperarse en medida notable a menos que las principales regiones productoras se vean afectadas por un clima desfavorable. Esta recuperación obedecería a la ampliación de las plantaciones, impulsada por precios interesantes, y a la recuperación de los rendimientos con respecto a los niveles inferiores a la media registrados en 2012. Es probable que el aumento de la producción de todos los cereales principales dé un impulso importante a la producción de cereales en 2013, pero, dado que recién en los próximos meses se plantará la mayor parte de los cereales secundarios y arroz de la cosecha de este año, todavía es temprano para realizar incluso un pronóstico provisional sobre la producción mundial de cereales de la próxima cosecha. No obstante, estando ya el desarrollo de la cosecha de trigo en una fase bien avanzada, la FAO calcula que la producción mundial de este cereal alcanzará los 690 millones de toneladas en 2013, pronóstico que no presenta variaciones con respecto al mes anterior y entraña un aumento de 4.4% con respecto al año pasado. Se prevé que este incremento será impulsado por la Unión Europea (UE) y los países de la Comunidad de Estados Independientes (CEI).

PRODUCCIÓN^{1/}
- Millones de toneladas -

Período	Mercado mundial de cereales	Mercado mundial de trigo	Mercado mundial de cereales secundarios	Mercado mundial de arroz
2008/09	2 291.9	683.9	1 148.8	459.2
2009/10	2 267.3	685.7	1 125.5	456.2
2010/11	2 260.7	655.4	1 136.1	469.1
2011/12	2 353.0	700.6	1 167.2	485.2
2012/13*	2 309.3	661.0	1 158.7	489.5

^{1/} Los datos sobre producción se refieren al primer año (civil) indicado. Por producción de arroz se entiende producción de arroz elaborado.

* Al 11 de abril de 2013.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la FAO.

Aumento de la utilización mundial de cereales en 2012/13 respecto de lo previsto anteriormente

Las previsiones relativas a la utilización de cereales a escala mundial en 2012/13 han aumentado por segundo mes consecutivo y ahora se sitúan en 2 mil 335.2 millones de toneladas, es decir, 5 millones de toneladas más que las comunicadas en marzo, principalmente debido a un mayor uso del maíz para forraje. A ese nivel, la utilización de cereales a escala mundial sería de unos 7 millones de toneladas más que en 2011/12; dicho aumento obedecería a un incremento del consumo para alimento (un 1.4% más que en 2011/12) y para forraje (un 1% más).

Se prevé que la utilización mundial de trigo en 2012/13 alcanzará los 684.3 millones de toneladas, es decir, un valor ligeramente superior al previsto el mes pasado pero inferior en un 1.7% con respecto a la cosecha anterior. Este descenso se debería a la brusca caída (8%) de la utilización mundial de forrajes respecto de los niveles máximos registrados en 2011/12. Se estima que la utilización de trigo forrajero se incrementará solo en Estados Unidos de Norteamérica, donde se prevé que aumentará a más del doble debido a la muy limitada oferta de maíz.

Se calcula que la utilización total de cereales secundarios en 2012/13 alcanzará los 1 mil 173.1 millones de toneladas, es decir, poco más (0.3%) de lo comunicado en marzo, gracias al aumento del uso para forraje, y será casi un 1% (11 millones de toneladas) superior a la de 2011/12. Se prevé que la utilización de cereales secundarios para forraje a escala mundial se recupere en un 3% hasta alcanzar un nivel sin precedentes de 652 millones de toneladas, respaldado por un incremento de 10 millones de toneladas del uso de maíz en China. También se prevé una ampliación de un 2.6% del consumo de cereales secundarios para alimento, que alcanzará así 206 millones de toneladas, mientras que los usos industriales pueden contraerse principalmente por la disminución del uso del maíz para la producción de etanol en Estados Unidos de Norteamérica. Se estima que el consumo de arroz a escala mundial se incrementará en un 1.6% en 2012/13 hasta alcanzar los 478 millones de toneladas, de las cuales 403 millones se utilizarán para alimento.

UTILIZACIÓN

- Millones de toneladas -

Período	Mercado mundial de cereales	Mercado mundial de trigo	Mercado mundial de cereales secundarios	Mercado mundial de arroz
2008/09	2 196.9	646.4	1 106.6	443.9
2009/10	2 237.4	656.2	1 132.5	448.7
2010/11	2 276.5	660.2	1 155.9	460.4
2011/12	2 328.2	695.8	1 162.1	470.3
2012/13*	2 335.2	684.3	1 173.1	477.8

* Al 11 de abril de 2013.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la FAO.

Brusca caída de la relación entre las existencias y la utilización de trigo y maíz, respecto de otros cereales principales

De acuerdo con las estimaciones más recientes relativas a la producción y utilización de cereales, se prevé que al final de las cosechas que terminan en 2013 las existencias mundiales de cereales alcanzarán los 500.1 millones de toneladas, es decir, se mantendrán casi sin variaciones respecto de las previsiones publicadas en

marzo pero serán inferiores en un 3.2% (16.6 millones de toneladas) al nivel de 2012, lo cual refleja un descenso significativo del trigo y los cereales secundarios. Como consecuencia, la relación entre las existencias y la utilización de cereales a nivel mundial alcanzaría un 20.7% en 2012/13, es decir, un porcentaje inferior al 22% registrado en 2011/12. Se prevé que las reservas mundiales de trigo descenderán a 162 millones de toneladas desde los casi 179 millones de toneladas de la cosecha precedente, registrándose la mayor parte de esta reducción en la Federación de Rusia, Kazajstán y Ucrania. También se calcula que Australia, Egipto y la UE cerrarán la cosecha con una disminución de las existencias. Según las previsiones actuales, la relación mundial entre las existencias y la utilización de trigo disminuiría a un 23.4%, desde el 26.1% registrado en 2011/12. Se prevé que las reservas mundiales de cereales secundarios se reducirán a 165.0 millones de toneladas desde los 176.3 millones de toneladas de la cosecha precedente, y que gran parte de esta reducción se concentrará en Estados Unidos de Norteamérica y la UE a causa de las limitadas cosechas de 2012. Se calcula que la disminución de las existencias mundiales, junto a su mayor utilización, hará caer la relación entre las existencias y la utilización de cereales secundarios a un mínimo histórico de 13.3%. La situación de las existencias es muy diferente para el arroz, cuya producción se prevé que supere el consumo por octavo año consecutivo, con el consiguiente incremento de las reservas arroceras mundiales hasta el nivel sin precedentes de 173.1 millones de toneladas en 2013. Como consecuencia, la relación entre las existencias y la utilización de arroz alcanzaría un 36.0%, porcentaje superior al 33.8% registrado en 2011/2012.

RELACIÓN MUNDIAL EXISTENCIAS-UTILIZACIÓN

- Por ciento -

Período	Mercado mundial de cereales	Mercado mundial de trigo	Mercado mundial de cereales secundarios	Mercado mundial de arroz
2008/09	21.9	24.1	17.6	29.3
2009/10	22.7	28.2	16.7	29.9
2010/11	21.2	25.9	14.5	31.0
2011/12	22.1	26.1	15.0	33.8
2012/13*	20.7	23.4	13.3	36.0

* Al 11 de abril de 2013.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la FAO.

EXISTENCIAS AL FINAL DEL EJERCICIO ^{1/}

- Millones de toneladas -

Período	Mercado mundial de cereales	Mercado mundial de trigo	Mercado mundial de cereales secundarios	Mercado mundial de arroz
2008/09	489.1	158.1	199.7	131.3
2009/10	517.2	186.4	193.2	137.6
2010/11	494.7	180.1	168.8	145.8
2011/12	516.7	178.9	176.3	161.5
2012/13*	500.1	162.0	165.0	173.1

^{1/} Puede no ser igual a la diferencia entre suministros y utilización debido a las diferencias en las cosechas comerciales de los distintos países.

* Al 11 de abril de 2013.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la FAO.

Contracción del comercio mundial en 2012/13

Se calcula que el comercio mundial de cereales en 2012/13 alcanzará los 303.5 millones de toneladas, es decir, 600 mil toneladas más respecto de la previsión anterior pero un 4% (12.5 millones de toneladas) menos que el máximo histórico registrado en 2011/12. Gran parte de esta contracción sería causada por la disminución del comercio de trigo (con inclusión de la harina de trigo en equivalente de trigo), que según la previsión actual se reducirá en 7 millones de toneladas hasta

alcanzar los 140 millones de toneladas. Este valor es superior en 500 mil toneladas al pronosticado en marzo, principalmente gracias a las revisiones al alza de las previsiones relativas a las importaciones de trigo por parte de diversos países, como Argelia (con 400 mil toneladas más, hasta los 5.6 millones de toneladas), la República de Corea (con 300 mil toneladas más, hasta los 5.3 millones de toneladas) y la República Islámica del Irán (con 1.4 millones de toneladas más, hasta los 4.2 millones de toneladas), que compensan sobradamente las revisiones a la baja relativas a las importaciones de Egipto (con 2 millones de toneladas menos, hasta los 8 millones de toneladas) y Tailandia (con 300 mil toneladas menos, hasta los 1.6 millones de toneladas). Una característica llamativa de esta cosecha es el volumen excepcional de las exportaciones de trigo de la India, que se estima alcanzarán los 7.5 millones de toneladas, lo cual compensará en parte la disminución de remesas en el Mar Negro. Se calcula que el comercio de cereales secundarios a nivel mundial alcanzará los 126.5 millones de toneladas, un nivel que no varía respecto al mes anterior y se sitúa un 3.4% (4.4 millones de toneladas) por debajo del de 2011/12. La disminución prevista desde la cosecha precedente refleja una adquisición menor de cebada por parte de Arabia Saudita (1.4 millones de toneladas menos) y Argelia (500 mil toneladas menos), así como la reducción de las importaciones de maíz por parte de Egipto (1.2 millones de toneladas menos) y Venezuela (600 mil toneladas menos). Otra novedad interesante de esta cosecha es el volumen excepcionalmente elevado de maíz que están importando Estados Unidos de Norteamérica, debido a la difícil situación interna a la que se enfrenta el país. Es probable que también aumenten las importaciones por parte de la República de Corea y la UE. En cuanto a las exportaciones, la principal característica en 2012/13 ha sido el volumen de maíz sin precedentes exportado por Brasil, que puede alcanzar los 25.5 millones de toneladas y superar por 3 millones de toneladas las remesas de Estados Unidos de Norteamérica, principal exportador del mundo. Las previsiones de la FAO relativas al comercio mundial de arroz en 2013 (de enero a diciembre) no se han modificado y se sitúan en 37 millones de toneladas, un

2.1% menos respecto del máximo histórico alcanzado en 2012. Esta disminución refleja la reducción de las importaciones por parte de algunos grandes compradores tradicionales, en particular Bangladesh, Indonesia, Nigeria y la República Islámica del Irán, aunque también de China. En el curso del año se espera que Tailandia recupere parte de los mercados que perdió el año pasado, lo cual le permitirá reconquistar el liderazgo entre los exportadores de arroz.

COMERCIO ^{1/}

- Millones de toneladas -

Período	Mercado mundial de cereales	Mercado mundial de trigo	Mercado mundial de cereales secundarios	Mercado mundial de arroz
2008/09	285.3	140.6	115.2	29.6
2009/10	277.6	130.7	115.6	31.3
2010/11	284.6	125.8	122.5	36.3
2011/12	316.0	147.3	130.9	37.8
2012/13*	303.5	140.0	126.5	37.0

^{1/} Los datos sobre comercio se refieren a las exportaciones durante la cosecha comercial, que va de julio a junio en el caso del trigo y los cereales secundarios y de enero a diciembre en el caso del arroz (segundo año indicado).

* Al 11 de abril de 2013.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la FAO.

SUMINISTROS ^{1/}

- Millones de toneladas -

Período	Mercado mundial de cereales	Mercado mundial de trigo	Mercado mundial de cereales secundarios	Mercado mundial de arroz
2008/09	2 701.7	813.9	1 313.3	574.5
2009/10	2 756.5	843.8	1 325.2	587.4
2010/11	2 777.9	841.9	1 329.3	606.7
2011/12	2 847.7	880.7	1 336.0	631.0
2012/13*	2 826.0	839.9	1 335.1	651.0

^{1/} Producción más existencias al inicio del ejercicio.

* Al 11 de abril de 2013.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la FAO.

RELACIÓN EXISTENCIAS-DESAPARICIÓN EN LOS PRINCIPALES EXPORTADORES ^{1/}

- Por ciento -

Período	Mercado mundial de cereales	Mercado mundial de trigo	Mercado mundial de cereales secundarios	Mercado mundial de arroz
2008/09	19.0	17.9	15.6	23.5
2009/10	19.5	21.6	15.1	21.6
2010/11	17.2	20.2	10.3	21.2
2011/12	18.0	18.0	10.3	25.6
2012/13*	16.4	14.0	7.5	27.6

^{1/} Los cinco mayores exportadores de granos son Argentina, Australia, Canadá, la Unión Europea y Estados Unidos de Norteamérica; los mayores exportadores de arroz son India, Pakistán, Tailandia, Estados Unidos de Norteamérica y Vietnam. Por “desaparición” se entiende la utilización interna más las exportaciones para una cosecha dada.

* Al 11 de abril de 2013.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la FAO.

Fuente de información:

<http://www.fao.org/worldfoodsituation/wfs-home/csdb/es/>

Perspectivas de cosechas y situación alimentaria (FAO)

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) publicó, en marzo de 2013, el documento *Perspectivas de cosechas y situación alimentaria*, en el cual se incluye el panorama mundial, el panorama de la situación alimentaria de los países de bajos ingresos y con déficit de alimentos, así como los exámenes regionales de América Latina y el Caribe, América del Norte, Europa y Oceanía. En seguida se presenta el texto, cuadros y gráficas de dicha información.

Panorama mundial

Perspectivas iniciales para las cosechas de cereales 2013

Perspectivas favorables en general para la producción mundial de trigo de 2013

A esta altura del ciclo, en el que la mayor parte de los cultivos de cereales secundarios y arroz se plantará en los meses venideros, todavía es demasiado temprano para formular un pronóstico siquiera provisional de la producción mundial de cereales en 2013. Pero con respecto al trigo del Hemisferio Norte, que representa la mayor parte de la producción mundial, los cultivos de invierno ya se están desarrollando o saldrán en breve de la fase de latencia, mientras que en algunos países ha comenzado la plantación de primavera y ya se dispone de un cuadro provisional de las perspectivas mundiales.

El primer pronóstico de la FAO relativo a la producción mundial de trigo en 2013 se cifra en 690 millones de toneladas, lo que representa un incremento del 4.3% con respecto a la cosecha de 2012 y la segunda cosecha más grande después de la de 2011. El incremento debería producirse principalmente en Europa, impulsado por una expansión de la superficie en respuesta a los precios altos, y por una recuperación en los rendimientos con respecto a los niveles inferiores a la media

obtenidos el año pasado en algunas partes, principalmente la Federación de Rusia. Según se estima, la superficie total plantada en la Unión Europea (UE) es un 3% mayor y en general las condiciones atmosféricas han sido favorables hasta ahora. En otras partes de Europa, las perspectivas son satisfactorias en la Federación de Rusia, donde la disminución de las plantaciones de invierno debería de verse ampliamente compensada por el incremento de la superficie plantada con trigo de primavera, y donde se prevé un fuerte aumento de la producción si los rendimientos se recuperan con respecto a los niveles reducidos a causa de la sequía del año pasado. También en Ucrania se prevé una gran recuperación de la producción de trigo ya que la superficie plantada con trigo de invierno se ha recuperado con respecto al nivel reducido del año pasado, y las condiciones invernales han sido generalmente satisfactorias.

En América del Norte, las perspectivas en Estados Unidos de Norteamérica son menos favorables que entre los otros principales productores de trigo, ya que aunque las buenas precipitaciones recibidas en febrero han mejorado mucho las perspectivas en las zonas sembradas con trigo de invierno, probablemente sea demasiado tarde para que los cultivos afectados se recuperen del todo. Por consiguiente, pese a un incremento estimado en un 1% de la superficie plantada con trigo de invierno y a la probabilidad de que las plantaciones de primavera sean por lo menos iguales a las del año pasado, si no ligeramente mayores, se pronostica provisionalmente que la producción total de trigo disminuirá en alrededor de un 6% a 58 millones de toneladas, volumen inferior a la media de los últimos cinco años.

En Asia, las perspectivas para la cosecha de trigo de 2013, que se recogerá a partir de abril, son mayormente favorables en los principales países productores. En China, el aumento de los precios mínimos de compra ha alentado a los agricultores a mantener el nivel bueno de la superficie sembrada el año pasado; las condiciones atmosféricas favorables han beneficiado a los cultivos; y los primeros pronósticos

oficiales apuntan a una producción de trigo sin precedentes de aproximadamente 121 millones de toneladas en 2013. También en Pakistán se pronostica una producción récord de trigo, gracias al aumento de la superficie plantada y a unas perspectivas de buenos rendimientos. En la India, las plantaciones giran en torno al buen nivel del año pasado, previéndose otra cosecha excelente aunque ligeramente menor que la producción sin precedentes de 2012 a causa de las precipitaciones limitadas recibidas en algunas importantes zonas productoras.

En África del Norte, las perspectivas iniciales para las cosechas de trigo de 2013 son buenas. Según los informes, la humedad del suelo era abundante para las siembras de otoño, y las condiciones invernales han favorecido el desarrollo de los cultivos.

En el Hemisferio Sur, los principales cultivos de trigo se sembrarán en los próximos meses. En Australia, donde la siembra comienza a partir de abril, las perspectivas iniciales son inciertas: la escasez de los suministros y los precios fuertes deberían proporcionar un incentivo a los agricultores para aumentar las plantaciones, pero las reservas de humedad del suelo se han agotado debido a la ola de calor registrada en el verano, y se necesitan muchas más precipitaciones para asegurar condiciones satisfactorias para la siembra.

PRODUCCIÓN DE TRIGO: PRINCIPALES PRODUCTORES ^{1/}

-Millones de toneladas-

País	Promedio 2010-2012	2011	2012 Estimada	2013 Pronóstico	Variación 2013 respecto 2012 (%)
UE	135.2	137.6	132.0	138.0	4.5
China Continental	117.7	117.4	120.6	121.4	0.7
India	87.5	86.9	94.9	92.3	-2.7
Estados Unidos de Norteamérica	58.8	54.4	61.8	58.0	-6.1
Fed. de Rusia	45.2	56.2	38.0	53.0	39.5
Australia	26.5	29.9	22.1	23.0	4.1
Canadá	25.3	25.3	27.2	28.0	2.9
Pakistán	23.9	24.3	24.0	24.7	2.9
Turquía	20.5	21.8	20.1	20.5	2.0
Ucrania	18.3	22.3	15.8	19.5	23.4
Kazajistán	14.3	22.7	10.3	15.2	47.6
Irán (Rep. Islámica del)	14.1	13.5	13.8	13.5	-2.2
Argentina	13.4	14.1	10.1	12.5	23.8
Egipto	8.1	8.4	8.7	8.5	-2.3
Uzbekistán	6.6	6.3	6.7	6.5	-3.0
Total mundial	672.5	700.2	661.8	690.0	4.3

^{1/} Los países están clasificados según su producción promedio de 2010-12.

FUENTE: FAO.

Perspectivas favorables para las cosechas de cereales secundarios del Hemisferio Sur en 2013

En América del Sur, las primeras cosechas de maíz de 2013 ya se están desarrollando o, en algunos casos, están a punto de recogerse, y las perspectivas son generalmente favorables. En Brasil, después de unas precipitaciones favorables, los pronósticos oficiales apuntan a un aumento del 9% de la producción con respecto a la de la misma cosecha del año pasado. También son satisfactorios los progresos de la siembra para la cosecha de la segunda temporada que se está realizando en condiciones buenas en materia de humedad, y la superficie debería de aumentar con respecto al nivel del año pasado. En Argentina, las estimaciones oficiales indican que las plantaciones de maíz han descendido aproximadamente un 8% con respecto al nivel máximo de 2012. No obstante, con la superficie estimada y con una recuperación de los rendimientos después de los niveles reducidos a causa de la sequía del año pasado, la producción podría alcanzar niveles máximos de 25.5 millones de toneladas. Sin embargo, si no llegan más lluvias dentro de poco la

racha seca registrada desde principios de enero hasta principios de febrero puede perjudicar los rendimientos de los cultivos tardíos. En África Austral, los cultivos de cereales de 2013 se han desarrollado en general satisfactoriamente en las grandes zonas productoras, y las indicaciones actuales apuntan a unos rendimientos mejorados y superiores a los niveles medios del año pasado, excepto en Namibia, donde las lluvias fueron inferiores a lo normal. En Sudáfrica, el principal productor de la subregión, se prevé que la producción de maíz de 2013 alcanzará niveles sin precedentes de alrededor de 13 millones de toneladas, si persiste el tiempo favorable. Sin embargo, es probable que un brote de la garrapa africana y las inundaciones reduzcan la producción en zonas localizadas de la subregión.

La cosecha arrocera de 2013 comienza en condiciones generalmente favorables

Algunos países situados a lo largo y al Sur de Ecuador ya han comenzado, o están por comenzar, sus primeras cosechas de arroz de 2013. En Asia, Indonesia apunta a un incremento del 5% de la producción en la cosecha venidera, siguiendo el impulso expansionista del Gobierno y a pesar de los retrasos de la siembra de la cosecha principal debidos a la sequía y a los daños provocados posteriormente por las inundaciones. Aunque también su cosecha principal ha sufrido daños debidos a las inundaciones, Sri Lanka se encamina a un incremento del 4% de la producción de 2013 basado en el aumento de la superficie. En África Austral, Mozambique y Madagascar están sufriendo los efectos de los ciclones y las tormentas tropicales, que vienen acompañados de lluvias intensas e inundaciones. En el caso de Madagascar, las precipitaciones excesivas han contribuido a superar el déficit de humedad resultante de las lluvias inferiores a la media recibidas en diciembre y enero. Aunque sujeta todavía a una gran incertidumbre, la reposición podría contribuir a favorecer un incremento de la producción, debido especialmente a que el Gobierno está apoyando la ampliación de las superficies plantadas. Asimismo, Mozambique ha anunciado un objetivo oficial de producción de 350 mil toneladas, que superaría en un 2% el récord de 2012. En América del Sur, Argentina, que

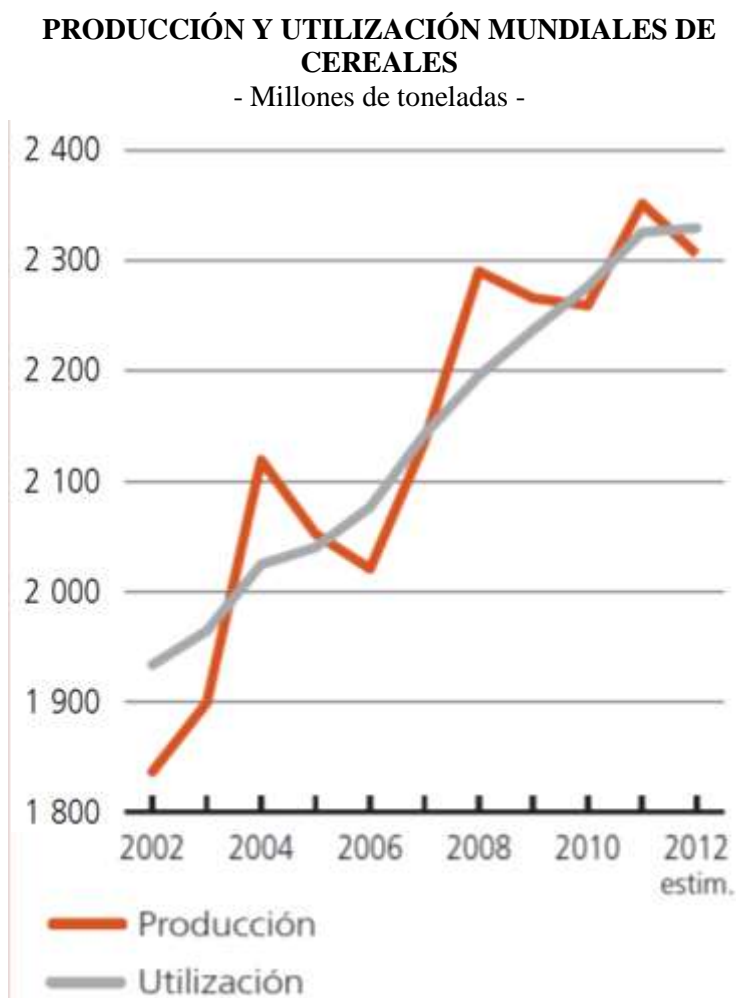
oficialmente comenzará la cosecha de arroz el 8 de marzo, ha señalado una reducción del 2% de la superficie plantada. Sin embargo, las condiciones de crecimiento de este año han sido más favorables, lo cual puede determinar una recuperación de los rendimientos cercana a los niveles máximos. La cosecha está muy avanzada también en Brasil, donde los responsables prevén un aumento del 3.7% de la producción a alrededor de 12 millones de toneladas, pese a una pequeña contracción de la superficie. Según las estimaciones, este año también Uruguay ha plantado un 5% menos, lo cual podría reducir la producción final. En Bolivia, las precipitaciones excesivas también han determinado una contracción de la superficie sembrada de arroz. Las perspectivas son más propicias en el Paraguay y Perú, donde las organizaciones de los productores han anunciado incrementos en el cultivo del arroz. En Oceanía, pese a unas precipitaciones inferiores a la media y a las altas temperaturas registradas en diciembre y enero en Nueva Gales del Sur, donde se produce una gran parte del arroz australiano, la producción del país debería de aumentar en un 15% hasta alcanzar su nivel más alto desde 2002, gracias a una abundante disponibilidad de agua para riego en los embalses.

Oferta y demanda de cereales en 2012/13

La producción mundial de cereales de 2012 se ha revisado al alza, pero sigue estando por debajo de la de 2011

El pronóstico más reciente de la FAO relativo a la producción mundial de cereales en 2012 se ha revisado al alza en 4 millones de toneladas desde la cifra de febrero, a 2 mil 306 millones de toneladas (incluido el arroz elaborado), pero todavía alrededor de un 2% menos del récord del año anterior. La revisión más reciente se debe principalmente a un ajuste al alza correspondiente al arroz ya que en algunos países las cosechas secundarias de 2012 están todavía en curso o han terminado recientemente. Situada en el pronóstico actual de 489 millones de toneladas (arroz elaborado), la producción mundial de arroz en 2012 sería un 1% mayor que la del año anterior. La estimación de la producción mundial de trigo en 2012 sigue siendo

de 662 millones de toneladas, un 5.5% menos que la de 2011, mientras que la de cereales secundarios se mantiene prácticamente invariada en 1 mil 156 millones de toneladas, un 1% menos que en 2011.



Aumenta marginalmente la utilización, debido al descenso de la demanda de producción de etanol

Desde febrero, el pronóstico relativo a la utilización mundial de cereales en 2012/13 ha sido aumentado un poco (en alrededor de 3 millones de toneladas) a 2 mil 330 millones de toneladas, debido a pequeños ajustes a las estimaciones correspondientes a los usos alimentarios y no alimentarios. Según los pronósticos actuales, la utilización mundial de cereales superaría en apenas 3.8 millones de toneladas la registrada en 2011/12, debido a los aumentos en el consumo humano, para el cual se prevé ahora un aumento de 14 millones de toneladas, o sea, un 1.3%. Esta tasa es suficiente para mantener estable la disponibilidad de alimentos per cápita en 152.8 kilogramos por año para los cereales en su conjunto, ya que una pequeña disminución del trigo a 66.9 kilogramos se verá compensada por aumentos moderados en el arroz y los cereales secundarios a 57 kilogramos y 28.9 kilogramos, respectivamente. Por otro lado, es probable que la utilización mundial de cereales para forraje sea marginalmente mayor que en 2011/12, ya que la fuerte reducción del uso del trigo para forraje con respecto a los valores sin precedentes de la cosecha anterior debería de verse compensada totalmente por los cereales secundarios.

La restricción de los suministros de trigo y los precios altos que de ello derivaron desde mediados del año pasado explican la contracción del 2% prevista en la utilización total de trigo en 2012/13, a 683 millones de toneladas. Una gran parte de esta disminución se debería a una reducción del 8% en la utilización de forrajes con respecto al récord del año anterior, un descenso que se prevé en la mayoría de los países, excepto en Estados Unidos de Norteamérica, donde el uso del trigo forrajero podría duplicarse en 2012/13 hasta alcanzar un volumen sin precedentes, principalmente en sustitución del maíz. Se pronostica que la utilización total de cereales secundarios aumentará un 0.8% a 1 mil 169.7 millones de toneladas. Aunque es probable que el uso mundial de forrajes se recupere en un 2.4% a un volumen récord de 649 millones de toneladas, el factor que explica la contracción

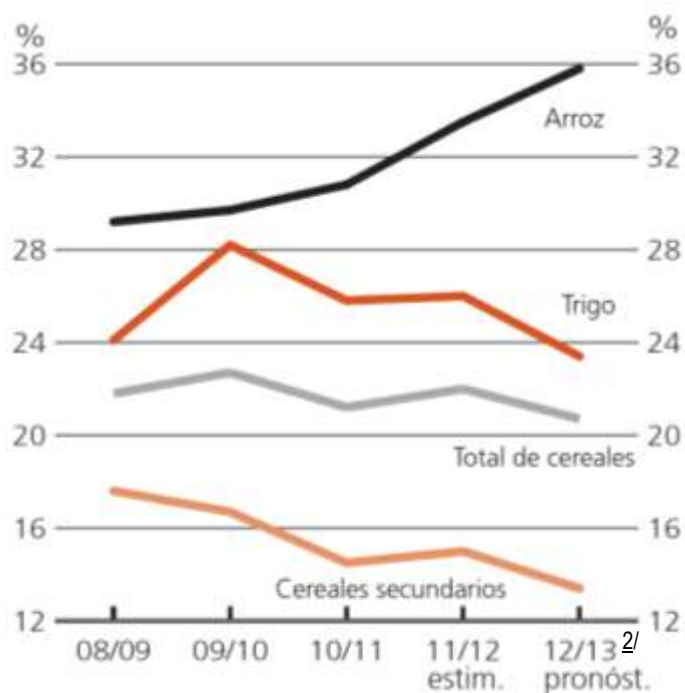
global del 3.2% en el uso mundial de cereales secundarios para finalidades distintas del consumo humano y los forrajes es el descenso previsto en un 10% del uso del maíz para la producción de etanol en Estados Unidos de Norteamérica, que, según los pronósticos, descenderá de 127 millones de toneladas en 2011/12 a 114 millones de toneladas en 2012/13. El consumo mundial de arroz en 2012/13 está previsto en 477 millones de toneladas, lo que representa un aumento del 1.6% (7.4 millones de toneladas) con respecto a la cosecha anterior, sustentado por el aumento del consumo humano a 403 millones de toneladas, equivalentes al 85% de la utilización total.

Las existencias son más abundantes de lo que se había previsto, pero todavía desciende la relación entre las existencias y la utilización

El pronóstico relativo a las existencias mundiales de cereales al cierre de las cosechas agrícolas que terminan en 2013 se ha aumentado en alrededor de 4 millones de toneladas en comparación con febrero, debido principalmente a las revisiones al alza de las existencias de trigo. Situada en 499 millones de toneladas, la nueva estimación de los remanentes de cereales sería todavía inferior en un 2.7% (14 millones de toneladas) a la de la cosecha anterior, debido a un descenso previsto en el trigo y los cereales secundarios, mientras las existencias arroceras deberían de aumentar nuevamente. Según los pronósticos actuales, en 2012/13, la relación mundial entre las existencias y el uso de cereales alcanzaría el 20.7%, frente al 22% en 2011/12. Como una gran parte de la contracción de las reservas mundiales de cereales deriva de las disminuciones registradas en los países exportadores, se estima que la relación entre las existencias finales de los principales exportadores de cereales y su desaparición total (la utilización interna más las exportaciones) pasará del 17.9% de la cosecha anterior a 16.4% en 2012/13. Se prevé que las existencias mundiales de trigo descenderán con respecto al año anterior en un 9% (15 millones de toneladas) a 162.5 millones de toneladas, a pesar del aumento de 3.6 millones de toneladas con respecto al pronóstico de febrero sobre unas existencias mayores de

las previstas en la Federación de Rusia y Ucrania. No obstante, la contracción registrada durante la cosecha todavía se debería a Kazajstán, Federación de Rusia y Ucrania, mientras que también se proyectan existencias finales menores para Australia, la UE y Estados Unidos de Norteamérica. El pronóstico relativo a los remanentes mundiales de cereales secundarios se mantiene invariado con respecto al volumen de 165 millones de toneladas de febrero. En este nivel, las existencias mundiales habrían descendido en un 6% (10 millones de toneladas) con respecto a su nivel de apertura, dado que Estados Unidos de Norteamérica y la UE deberían de reducir sus reservas en casi 9 millones y 4.3 millones de toneladas, respectivamente. Por el contrario, es probable que las existencias mundiales de arroz aumenten en un 7.3% (11.7 millones de toneladas) a 172 millones de toneladas, sustentadas por una fuerte acumulación en China, pero también en Tailandia, donde el programa de promesas del Gobierno continúa destinando a las reservas públicas los suministros destinados al mercado.

RELACIÓN ENTRE LAS EXISTENCIAS MUNDIALES DE CEREALES Y SU UTILIZACIÓN^{1/}



^{1/} Compara las existencias finales con la utilización en la cosecha siguiente.

^{2/} La utilización en 2012/13 es un valor de tendencia basado en una extrapolación del período 2001/02-2011/12.

FUENTE: FAO.

En 2012/13 el comercio se contrae menos de lo previsto

Se pronostica que en 2012/13 el comercio mundial de cereales casi alcanzará los 303 millones de toneladas, 5.4 millones de toneladas más de lo previsto en febrero, pero un 4.5% (14.2 millones de toneladas) menos del nivel máximo registrado en 2011/12. En comparación con la cosecha anterior, más de la mitad de la contracción prevista se debería al comercio del trigo (incluida la harina de trigo en equivalente de trigo), que en 2012/13 (julio/junio) se pronostica en 139.5 millones de toneladas, 8 millones de toneladas menos que en 2011/12. Ello representa un volumen mayor en 3 millones de toneladas al previsto anteriormente, debido a unas perspectivas mayores para las exportaciones de la India y la UE y a unas importaciones mayores

de la Federación de Rusia y Ucrania. La fuerte disminución prevista en las importaciones de trigo en 2012/13 se debe a la reducción de las compras de diversos países, a saber: Afganistán, Argelia, Egipto, Kenya, Arabia Saudita, Tailandia, Turquía y Uzbekistán. Con respecto a los exportadores, se pronostica que la escasez de suministros reducirá los envíos de la Federación de Rusia, Kazajstán y Ucrania, así como de Argentina, Australia y la UE. En este contexto, las grandes exportaciones de la India, que según los pronósticos actuales alcanzarán los 7.5 millones de toneladas, han contribuido a aliviar la situación del mercado. Ahora se prevé que el comercio mundial de cereales secundarios alcanzará los 126.5 millones de toneladas, aproximadamente 2.5 millones de toneladas más de lo que se había previsto anteriormente pero todavía hasta 5.5 millones de toneladas (4%) menos que el volumen del comercio estimado en 2011/12. La revisión al alza de este mes se debe principalmente a las mayores importaciones de maíz de la UE, que en 2012/13 podrían alcanzar un récord quinquenal de 9 millones de toneladas, 3 millones de toneladas más que en la cosecha anterior, debido a una producción menor y a una disminución de los suministros de trigo forrajero en los mercados internos. La contracción proyectada en el comercio mundial en 2012/13 se debe a la reducción prevista de las importaciones de algunos países, como Brasil, Canadá, Egipto, Indonesia, Arabia Saudita, Sudáfrica y Venezuela, que compensa con creces las importaciones mayores de la UE, Kenya, Ucrania y Estados Unidos de Norteamérica. Una característica nueva en 2012/13 ha sido la fuerte disminución (en más de 18 millones de toneladas a 24.5 millones de toneladas de julio a junio) de las exportaciones de maíz de Estados Unidos de Norteamérica a causa de la producción menguada por la sequía en 2012. La disminución debería verse ampliamente compensada por una casi triplicación de las ventas de Brasil, que alcanzaron un volumen récord de 23 millones de toneladas.

El comercio mundial del arroz en 2013 se pronostica en 37 millones de toneladas, un 2% menos que el volumen sin precedentes de 37.8 millones de toneladas

comercializados en 2011. La disminución derivaría de los envíos menores de la India, que en 2012 emergió como principal exportador de arroz, delante de Vietnam y Tailandia. En 2013, sin embargo, se prevé que Tailandia recuperará su primacía entre los exportadores, siempre que la entrega de los suministros de las reservas gubernamentales pudiera contribuir a restaurar la competitividad internacional del país.

HECHOS BÁSICOS DE LA SITUACIÓN MUNDIAL DE LOS CEREALES

-Millones de toneladas -

	2010/2011	2011/2012 Estimado	2012/2013 Pronóstico	Variación: 2012/2013 respecto de 2011/2012 (%)
PRODUCCIÓN ^{1/}				
Mundo	2 259.6	2 352.1	2 306.4	-1.9
Países en desarrollo	1 318.8	1 350.4	1 400.0	3.7
Países desarrollados	940.8	1 001.7	906.4	-9.5
COMERCIO ^{2/}				
Mundo	284.9	317.1	302.9	-4.5
Países en desarrollo	93.7	98.9	119.6	20.9
Países desarrollados	191.2	218.2	183.4	-16.0
UTILIZACIÓN				
Mundo	2 276.7	2 326.1	2 329.9	0.2
Países en desarrollo	1 424.8	1 468.9	1 495.5	1.8
Países desarrollados	851.8	857.2	834.4	-2.7
Consumo de cereales per cápita (kg/año)	152.3	152.7	152.8	0.1
EXISTENCIAS FINALES ^{3/}				
Mundo	492.7	513.4	499.4	-2.7
Países en desarrollo	343.7	368.2	388.1	5.4
Países desarrollados	149.0	145.2	111.3	-23.4
COEFICIENTE ENTRE LAS EXISTENCIAS MUNDIALES Y LA UTILIZACIÓN (%)	21.2	22.0	20.7	-6.0

Nota: Los totales y las variaciones porcentuales se han calculado a partir de datos no redondeados.

^{1/} Los datos se refieren al primer año civil indicado en cada columna e incluye el arroz elaborado.

^{2/} Para el trigo y los cereales secundarios, los datos sobre el comercio se basan sobre las exportaciones en la cosecha comercial julio/junio, salvo el arroz cuyos datos se refieren al segundo año civil indicado en cada columna.

^{3/} Los datos se basan en un agregado de los niveles de remanentes al final de los años agrícolas nacionales y no deben interpretarse en el sentido de que representan los niveles mundiales de existencias en un momento determinado.

FUENTE: FAO.

Resumen de los precios internacionales

En los últimos meses los precios internacionales de los cereales han seguido tendencias variadas, ya que los del arroz se han afirmado y los del trigo han disminuido, mientras que los del maíz se han mantenido generalmente estables

En febrero, los precios internacionales del trigo se debilitaron por tercer mes consecutivo, ya que el promedio del precio de referencia del trigo de Estados Unidos de Norteamérica (No.2 duro rojo de invierno, f.o.b.) fue de 329 dólares estadounidenses, lo que representó una disminución significativa del 6% con respecto a enero, aunque todavía era un 11% superior a su nivel de febrero de 2012. Los precios de otros orígenes también bajaron, pero solo marginalmente, o se mantuvieron estables. La disminución de los precios de exportación del trigo de Estados Unidos de Norteamérica se debe a algunas mejoras en las perspectivas para la cosecha del trigo de invierno de 2013, tras unas importantes precipitaciones recibidas el mes pasado en las principales zonas productoras afectadas por una grave sequía. El fortalecimiento del dólar de Estados Unidos de Norteamérica también ejerce una presión a la baja sobre los precios, mientras el aumento de la demanda de exportaciones evitó otras bajas.

Los precios de exportación del maíz se nivelaron en febrero, después de haber disminuido en diciembre y enero. El promedio del precio de referencia del maíz de Estados Unidos de Norteamérica (amarillo No.2 de Estados Unidos de Norteamérica) fue de 303 dólares estadounidenses por tonelada, aproximadamente un 8% más todavía que en febrero de 2012. Sobre los precios pesaron la lentitud de las exportaciones durante la mayor parte del mes, unida a las indicaciones de un aumento de las plantaciones de maíz en 2013 en comparación con el año pasado, y el fortalecimiento del dólar. Sin embargo, la presión a la baja se vio compensada por una recuperación de la demanda en la última parte del mes, particularmente de la industria interna de Estados Unidos de Norteamérica.

Los precios internacionales del arroz aumentaron un poco en febrero, como se refleja en el índice de precios de la FAO para todos los tipos de arroz, que ganó 3 puntos situándose en 239. En términos generales, los precios de todas las variedades de arroz se afirmaron.

En la mayor parte de los orígenes las cotizaciones aumentaron, sostenidas por las medidas políticas aplicadas (compras gubernamentales en Tailandia y la India) y por los informes sobre nuevas ventas en Pakistán y Estados Unidos de Norteamérica. En cambio, los precios se debilitaron en Vietnam y en América del Sur, donde la recolección de las cosechas principales va cobrando ritmo. El promedio del precio del arroz Thai 100% B es de 616 dólares estadounidenses por tonelada, frente a 611 dólares estadounidenses por tonelada en enero, lo que significa que se mantiene constante la tendencia alcista observada desde octubre de 2012.

PRECIOS DE EXPORTACIÓN DE LOS CEREALES*

-Dólares estadounidenses por tonelada-

	2012					2013	
	Febrero	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero
Estados Unidos de Norteamérica							
Trigo ^{1/}	297	371	373	373	360	348	329
Maíz ^{2/}	279	323	320	324	310	303	303
Sorgo ^{2/}	268	286	290	289	288	287	288
Argentina^{3/}							
Trigo	263	336	332	345	360	362	358
Maíz	267	278	274	294	288	294	283
Tailandia^{4/}							
Arroz blanco ^{5/}	563	602	594	598	599	611	616
Arroz quebrado ^{6/}	530	540	544	545	546	558	562

* Los precios se refieren al promedio mensual.

^{1/} No.2 Hard Red Winter (ordinario), f.o.b. Golfo.

^{2/} No.2 amarillo, Golfo.

^{3/} Up river, f.o.b.

^{4/} Precios comercializados indicativos.

^{5/} 100% segunda categoría, f.o.b. Bangkok.

^{6/} A1 súper, f.o.b. Bangkok.

FUENTE: FAO.

Panorama de la situación alimentaria de los Países de Bajos Ingresos y con Déficit de Alimentos⁹ (PBIDA)

Perspectivas diferentes para las cosechas de cereales de 2013 en los PBIDA

En el grupo de los 62 PBIDA, las perspectivas iniciales para la producción de cereales de 2013 son variadas. En el Hemisferio Norte, la recolección de las cosechas principales de los cereales de invierno, primordialmente trigo y cebada, comienza generalmente en abril y la mayor parte se recoge en junio. Las perspectivas iniciales para estas cosechas son favorables en África del Norte (en Egipto, el único PBIDA) y Cercano Oriente, debido al tiempo bueno imperante hasta ahora. Análogamente, en el Lejano Oriente las perspectivas para la cosecha principal de trigo, principalmente de regadío, y la cosecha secundaria de arroz de 2013 son prometedoras en Bangladesh, Camboya, Indonesia y Filipinas. En cambio, en la India las estimaciones oficiales proyectan una producción reducida de la cosecha de trigo, debido a las escasas precipitaciones pos monzónicas recibidas en los estados productores importantes, y una cosecha de arroz Rabi de 2012/13 inferior a la media como consecuencia de los retrasos de la siembra y unos daños localizados causados por el ciclón Nilam, que afectó principalmente a Andhra Pradesh. En Sri Lanka, las inundaciones registradas durante marzo y diciembre de 2012 han afectado parcialmente a la cosecha de arroz de la temporada principal (Maha). Las perspectivas son favorables en la CEI de Asia, particularmente en Kirguistán y Tayikistán, donde se han registrado plantaciones mayores. En el Hemisferio Sur, los cultivos de la temporada principal de verano, principalmente maíz, se están acercando a la maduración y la recolección debería de comenzar en marzo-abril. Las perspectivas actuales para la cosecha principal de maíz de 2013 son generalmente

⁹ El grupo de países con bajos ingresos y déficit de alimentos (PBIDA) incluye los países con déficit neto de alimentos y con un ingreso anual per cápita inferior al nivel utilizado por el Banco Mundial para determinar el derecho a recibir la asistencia de la AIF (es decir, 1915 USD en 2010). La lista de la FAO de 2013 para los BIDA contiene 62 países frente a 66 en 2012. Los países que salieron de la lista son Georgia, la República Árabe Siria y Timor Leste por el criterio de los ingresos, y la República de Moldova, basándose en el criterio de las exportaciones netas de alimentos. Para más detalles véase el sitio Web: <http://www.fao.org/countryprofiles/lifdc.asp>

satisfactorias en África Austral, después de la decepcionante producción obtenida en 2012. Sin embargo, es probable que en algunas zonas localizadas de Botswana, Mozambique, Madagascar, Malawi, Zambia y Zimbabwe la producción se vea comprometida debido a los daños causados por las inundaciones de enero y principios de febrero y las infestaciones de plagas. En África Oriental se están formulando pronósticos inferiores a la media para las cosechas secundarias de Kenya, donde la cosecha de “lluvias cortas” resultó mala, mientras en otras partes de la subregión las perspectivas para la producción son inciertas debido al comportamiento irregular de las precipitaciones.

HECHOS BÁSICOS DE LA SITUACIÓN DE LOS CEREALES EN LOS PAÍSES DE BAJOS INGRESOS Y CON DÉFICIT DE ALIMENTOS (PBIDA)

-Millones de toneladas, arroz elaborado-

	2010/11	2011/12 Estimado	2012/13 Pronóstico	Variación: 2012/13 respecto de 2011/12 (%)
Producción de cereales ^{1/}	512.2	519.5	537.7	3.5
<i>excl. India</i>	292.0	284.8	299.6	5.2
Utilización	561.7	572.4	587.3	2.6
Consumo humano	446.6	455.9	466.7	2.4
<i>excl. India</i>	260.5	266.8	273.3	2.4
Consumo de cereales per cápita (kg por año)	0.2	0.2	0.2	0.4
<i>excl. India</i>	0.2	0.2	0.2	0.7
Forrajes	49.6	51.1	52.6	3.1
<i>excl. India</i>	42.7	44.2	45.8	3.8
Existencias finales ^{2/}	99.5	111.2	113.8	2.4
<i>excl. India</i>	62.5	66.3	65.9	-0.6

^{1/} Los datos se refieren al primer año civil indicado en cada columna.

^{2/} Puede no igualar la diferencia entre suministros y utilización debido a los diferentes años de comercialización de cada país.

FUENTE: FAO.

Cosecha total récord de los PBIDA en 2012, pero disminuye la producción en África Austral y América Central

Habiéndose casi terminado la cosecha de cereales de 2012, la estimación más reciente de la FAO cifra la producción anual de cereales para los 62 PBIDA como grupo en un nivel sin precedentes de 537.7 millones de toneladas (en términos de

arroz elaborado), aproximadamente un 3.5%, o sea 18.2 millones de toneladas más que la excelente cosecha de 2011. Excluida la India, el país más grande del grupo, se estima que la producción total de cereales de los restantes 61 PBIDA aumentará un 5.2%. La mayor parte del aumento se debe a una recuperación de alrededor de 6 y 2.8 millones de toneladas en África Occidental y Oriental, respectivamente, respecto de las malas cosechas afectadas por la sequía de 2011. Análogamente, en Cercano Oriente, la excelente producción estimada en el Afganistán ha compensado ampliamente la mala cosecha del Iraq, dando lugar a un incremento del 14% con respecto a la producción total de cereales inferior a la media de 2011. En el Lejano Oriente, se estima que la producción total de cereales aumentará a un volumen récord de 381.6 millones de toneladas, un 2.5% más que la producción récord anterior de 2011, gracias a un incremento de las cosechas de cereales en Camboya, la India, Indonesia y Filipinas, entre otros. En los restantes países de la subregión se obtuvieron cosechas buenas, debido principalmente a un tiempo favorable, al aumento de las superficies plantadas y a un sustancial apoyo de los gobiernos mediante el suministro de insumos agrícolas. Además, se registraron producciones favorables en la CEI de Asia y en África del Norte (Egipto), gracias al tiempo favorable imperante durante todo el período vegetativo, así como a las medidas de apoyo adoptadas por los respectivos gobiernos. Por otro lado, en África Austral, en la producción total de cereales de todos los PBIDA se registró una disminución considerable de más del 12% con respecto al volumen medio de 2011, debido generalmente a las siembras menores en algunos países y a una racha seca persistente en algunas partes de Lesotho, Malawi, Mozambique y Zimbabwe. Análogamente, en América Central unas condiciones atmosféricas adversas redujeron las cosechas de cereales secundarios en Nicaragua, Honduras y especialmente Haití, donde la producción total de los cereales secundarios disminuyó en un 46% comparada con la producción buena del año anterior. En otras partes, como en África Central y Oceanía, la producción de cereales se mantiene en un volumen comparable al de la producción de 2011.

PRODUCCIÓN DE CEREALES^{1/} EN LOS PBIDA

-Millones de toneladas-

	2010	2011 Estimado	2012 Pronóstico	Variación: 2012/2011 (%)
África (39 países)	132.9	126.3	134.1	6.2
África Septentrional	18.2	20.0	21.0	4.8
África Oriental	40.4	37.5	40.3	7.4
África Austral	14.8	15.4	13.5	-12.2
África Occidental	55.9	49.8	55.8	12.0
África Central	3.6	3.6	3.5	-0.9
Asia (17 países)	377.3	391.0	401.6	2.7
CEI asiática	9.8	9.4	9.6	2.2
Lejano Oriente	356.5	372.5	381.6	2.5
- India	220.2	234.6	238.1	1.5
Cercano Oriente	11.0	9.1	10.4	14.3
América Central (3 países)	2.0	2.2	1.9	-12.0
Oceanía (3 países)	0.0	0.0	0.0	0.0
PBIDA (62 países)	512.2	519.5	537.7	3.5

Nota: Los totales y las variaciones porcentuales se han calculado a partir de datos no redondeados.

^{1/} Incluye el arroz elaborado.

FUENTE: FAO.

Las necesidades de importación de cereales para 2012/13 son ligeramente superiores a la media pero menores que en 2011/12

Debido a la excelente producción interna de 2012 y a la producción favorable prevista en 2013 para los PBIDA como grupo, ahora se pronostica que las necesidades totales de importación de cereales para la cosecha comercial 2012/13 disminuirán alrededor de 8 millones de toneladas a 78.7 millones de toneladas, aproximadamente un 9% menos que el volumen del año anterior pero ligeramente superior a la media de los cinco años anteriores. Ello se debe a una disminución pronosticada de 2.3 millones de toneladas en el Lejano Oriente, donde los grandes países importadores como Indonesia y Filipinas necesitan menos importaciones de cereales, debido a importantes aumentos de su producción interna. Se prevén menores necesidades de importación en África del Norte y Cercano Oriente, debido principalmente a la mayor producción de trigo de 2012 en Egipto y el Afganistán. Análogamente, los suministros superiores a la media de las cosechas de cereales de 2012 deberían de reducir las necesidades de importación en todas las subregiones de

África, salvo en África Central. Los niveles relativamente buenos de las existencias remanentes limitaron el aumento de las importaciones en la CEI de Asia y África Austral. En América Central y el Caribe y en Oceanía, se prevé que las importaciones de cereales seguirán siendo semejantes a las de 2011/12. En vista de la disminución de los volúmenes totales de las importaciones en 2012/13, se prevé que la factura de las importaciones netas de cereales de los PBIDA disminuya ligeramente a 36.1 mil millones de dólares estadounidenses, alrededor de un 1% menos que el nivel récord estimado para 2011/12. El pronóstico más reciente de la FAO indica una disminución en las facturas de las importaciones del 11% para el arroz y del 4% para los cereales secundarios, pero un aumento del 6% para el trigo, debido a los precios altos vigentes durante el año para los productos.

SITUACIÓN DE LAS IMPORTACIONES DE CEREALES EN LOS PBIDA

-Miles de toneladas-

	2012/13 ó 2013				
	2011/12 ó 2012	Necesidades ^{1/}		Situación de las importaciones ^{2/}	
	Importaciones efectivas	Importaciones totales:	de las cuales ayuda alimentaria	Importaciones totales:	de las cuales promesas de ayuda alimentaria
África (39 países)	46 341	42 958	1 961	6 378	266
África Septentrional	18 871	16 371	0	4 954	0
África Oriental	8 183	7 987	1 333	698	124
África Austral	2 508	2 346	193	606	112
África Occidental	14 718	14 145	287	113	23
África Central	2 061	2 109	148	6	6
Asia (17 países)	37 982	33 592	694	9 355	111
CEI asiática	4 740	3 587	0	1 839	0
Lejano Oriente	22 222	19 893	528	6 520	75
Cercano Oriente	11 020	10 112	166	996	36
América Central (3 países)	1 761	1 735	179	266	5
Oceanía (3 países)	442	442	0	0	0
Total (62 países)	86 526	78 727	2 833	15 998	382

Nota: Los totales se han calculado a partir de datos no redondeados.

^{1/} La necesidad de importaciones es la diferencia entre la utilización (alimentos, forrajes, otros usos, exportaciones y existencias finales) y la disponibilidad interna (producción y existencias iniciales).

^{2/} Estimaciones basadas en la información disponible a principios de febrero de 2013.

FUENTE: FAO.

**FACTURA DE LAS IMPORTACIONES DE CEREALES EN LOS PBIDA, POR
REGIÓN Y POR PRODUCTO**

-julio a junio, millones de dólares estadounidenses-

	2007/08	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12 Estimado	2012/13 Pronóstico
PBIDA	32 561	24 657	24 325	34 230	36 330	36 075
África	16 652	12 973	12 202	17 098	19 455	18 607
Asia	15 001	11 128	11 537	16 312	15 944	16 315
América Latina y el Caribe	614	400	429	595	685	681
Oceanía	170	120	131	191	202	204
Europa	123	35	26	33	44	268
Trigo	19 201	16 039	14 149	18 770	19 562	20 758
Cereales secundarios	3 512	3 214	2 902	4 764	5 594	5 373
Arroz	9 848	5 404	7 275	10 696	11 174	9 944

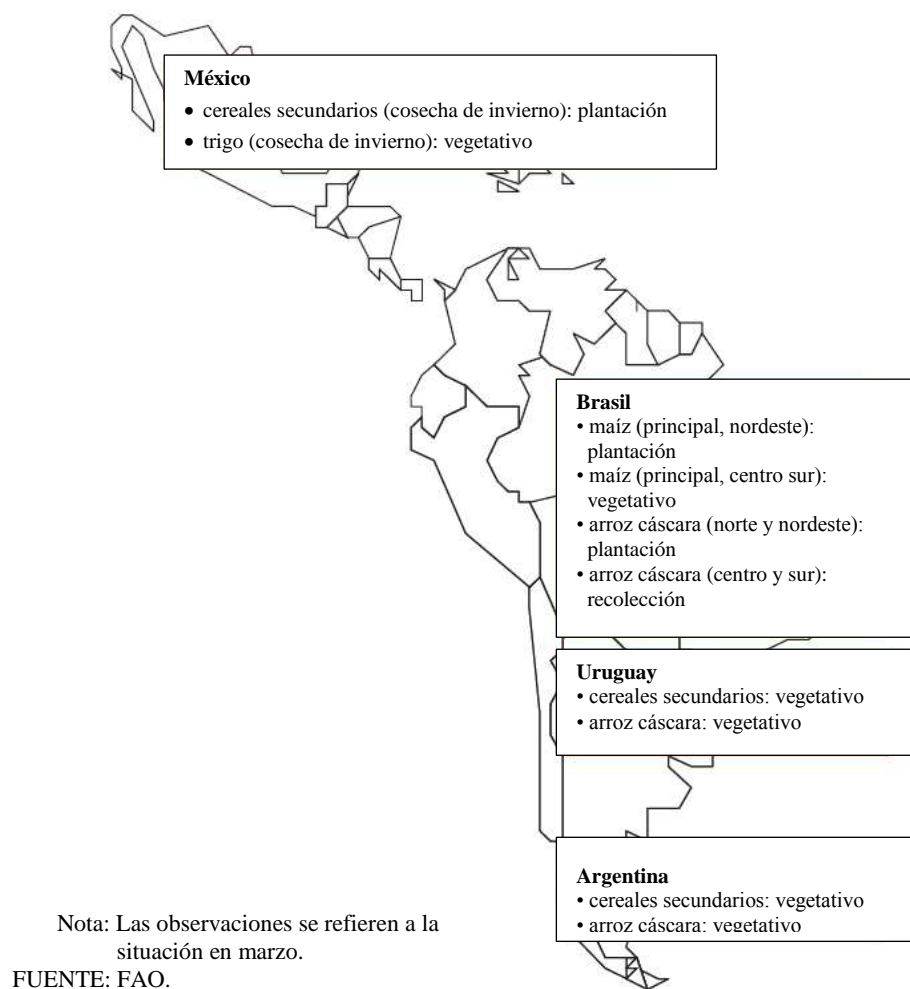
FUENTE: FAO.

América Latina y el Caribe

América Central y el Caribe

En México disminuyen las plantaciones para la temporada secundaria de maíz de 2012/13

En México, el productor principal de la subregión, prácticamente ha terminado la plantación de la cosecha de maíz de otoño-invierno de 2012/13, que representa alrededor del 30% de la producción anual total. Las estimaciones iniciales indican que la superficie plantada es un 7% menor que la del año pasado e inferior a la media de los últimos cinco años, debido principalmente a la escasez de agua en los embalses de riego. El pronóstico inicial cifra la producción en 4.8 millones de toneladas, un 13% menos que el nivel relativamente bueno de la misma temporada en 2012. Las heladas de mediados de enero perjudicaron los cultivos en las principales zonas productoras de Sinaloa, donde una evaluación provisional indica una pérdida de alrededor del 20% de la superficie total plantada con maíz. La siembra de la cosecha de trigo de otoño-invierno de regadío, que representa el 90% de la producción anual de cereales, ha terminado y se estima que la superficie plantada se ha recuperado del nivel bajo del año pasado. Se pronostica provisionalmente que la producción de trigo de la presente cosecha aumentará de un 15% comparada con la cosecha correspondiente del año pasado y estará cercana a la media de los últimos cinco años.



Comienzos variados de la primera temporada de 2013 en el Caribe

En Haití, la siembra de las cosechas de cereales de primavera de 2013, principalmente maíz, que normalmente comienza en febrero/marzo, se retrasó en los valles principales debido a las lluvias inferiores a la media recibidas durante enero y la primera mitad de febrero. En cambio, en la República Dominicana, unas lluvias favorables recibidas en los meses pasados en las principales zonas productoras centrales beneficiaron las actividades de plantación de las cosechas de arroz de la temporada principal de 2013, actualmente en curso.

Mayor producción de cereales en 2012

La recolección de las cosechas de maíz de la segunda temporada de 2012/13 está prácticamente terminada en Nicaragua, Guatemala, Honduras y El Salvador, y se estima que las producciones son generalmente buenas, mientras la recolección de las cosechas de la tercera temporada (de apante) está a punto de empezar. La FAO estima la producción total de cereales de 2012 de la subregión (incluido un pronóstico relativo a las cosechas de la tercera temporada de 2012/13) en 41.5 millones de toneladas, aproximadamente un 15% por encima del nivel bajo del año pasado y un volumen superior a la media de los últimos cinco años. Ello se debe principalmente a una recuperación de la producción de cereales de 2012 en México, donde la cosecha de la temporada principal de primavera-verano está casi terminada, y a una buena producción de cereales prevista en otras partes. Sin embargo, en el Caribe, la producción de cereales de 2012 fue muy menguada en Haití debido a unas condiciones atmosféricas adversas durante toda la cosecha agrícola 2012/13.

En enero, los precios del maíz blanco han subido por lo general

Conforme a las pautas estacionales, los precios del maíz blanco, el principal alimento básico, aumentó en la mayoría de los países de la subregión en enero, después de haber descendido considerablemente en los últimos meses de 2012 gracias a unas buenas cosechas. Sin embargo, a pesar de los últimos aumentos, los precios se mantuvieron a niveles relativamente bajos. El incremento en los precios del maíz más pronunciado se registró en Guatemala, donde, sin embargo, fueron más bajos que en enero de 2012. En cambio, en Nicaragua y Honduras los precios fueron más altos que un año antes, a pesar de los aumentos menos pronunciados registrados en enero. En El Salvador, los precios del maíz continuaron disminuyendo en enero y estaban muy por debajo de sus niveles de un año antes. Ello se debe a las constantes corrientes de importaciones procedentes de los países

vecinos, Honduras y Nicaragua. En México, a medida que avanzaba la cosecha de la temporada principal de 2012 los precios del maíz blanco bajaron en enero por tercer mes consecutivo hasta situarse muy por debajo de los niveles registrados en el mismo período del año pasado. En enero, los precios de los frijoles, alimento básico, descendieron en la mayoría de los países de la subregión gracias a la cosecha de la segunda temporada, la más importante para la producción del frijol, y en general eran más bajos que en enero de 2012. En Haití, los precios del arroz importado se mantuvieron prácticamente invariados en enero como reflejo de las recientes tendencias de los precios de las exportaciones de arroz de Estados Unidos de Norteamérica, el principal abastecedor del país. Pero los niveles se mantuvieron altos. Los precios del maíz producido internamente registró tendencias variadas en enero, pero por lo general se mantuvieron altos de resultados de las cosechas menguadas de 2012. En la República Dominicana, los precios del arroz, alimento básico producido en el país, aumentaron en diciembre conforme a las tendencias estacionales anteriores a la llegada de la nueva cosecha de la segunda temporada de 2012.

PRODUCCIÓN DE CEREALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

-Millones de toneladas-

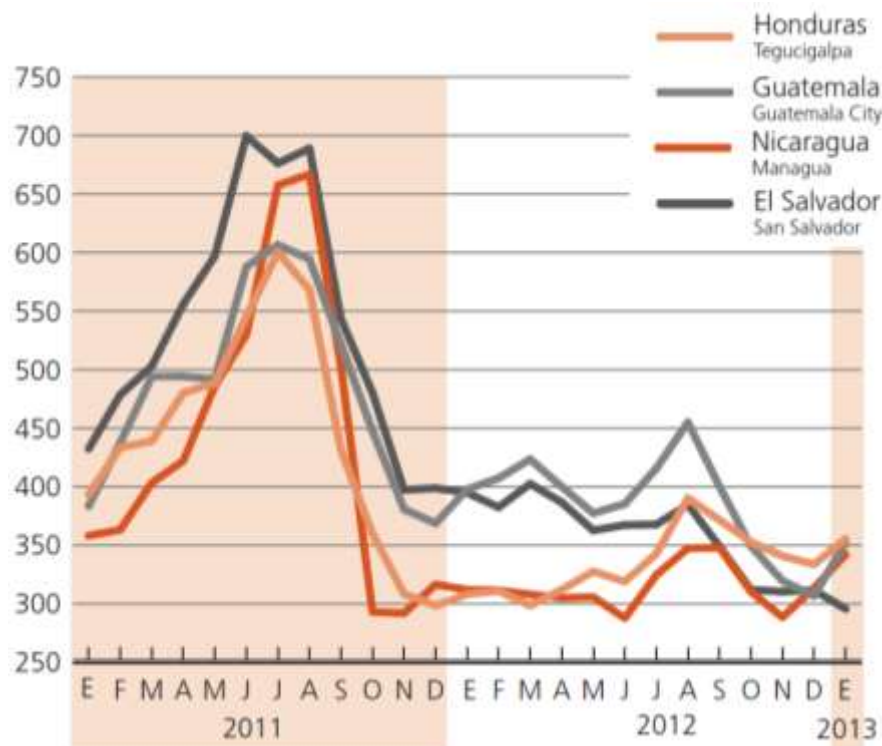
	Trigo			Cereales secundarios			Arroz (cáscara)			Total cereales			
	2010	2011	2012 Estimado	2010	2011	2012 Estimado	2010	2011	2012 Estimado	2010	2011	2012 Estimado	Variación 2012/2011 (%)
América Latina y el Caribe	3.7	3.6	3.3	35.8	29.6	35.4	2.8	2.8	2.8	42.3	36.1	41.5	15.1
El Salvador	0.0	0.0	0.0	0.9	0.9	1.1	0.0	0.0	0.0	0.9	0.9	1.1	19.6
Guatemala	0.0	0.0	0.0	1.7	1.7	1.7	0.0	0.0	0.0	1.7	1.7	1.8	1.1
Honduras	0.0	0.0	0.0	0.5	0.6	0.6	0.0	0.0	0.1	0.6	0.7	0.7	-2.5
México	3.7	3.6	3.3	31.1	24.7	30.6	0.2	0.2	0.2	35.0	28.5	34.1	19.6
Nicaragua	0.0	0.0	0.0	0.6	0.7	0.6	0.4	0.4	0.4	1.0	1.1	1.1	-0.1
América del Sur	26.7	24.7	19.0	102.8	106.4	120.6	23.4	26.4	24.5	153.0	157.5	164.2	4.2
Argentina	15.9	14.1	10.1	30.0	32.8	30.2	1.2	1.7	1.6	47.2	48.6	41.9	-13.8
Brasil	6.0	5.7	4.4	58.3	59.0	74.3	11.7	13.6	11.6	76.0	78.3	90.3	15.3

Nota: Los totales y las variaciones porcentuales se han calculado a partir de datos no redondeados.

FUENTE: FAO.

**PRECIOS AL POR MAYOR DEL MAÍZ BLANCO EN DETERMINADOS
PAÍSES DE AMÉRICA CENTRAL**

- Dólares estadounidenses/tonelada -



FUENTE: Secretaría de Agricultura y Ganadería, Honduras; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Guatemala; Ministerio agropecuario y forestal, Nicaragua; Dirección General de Economía Agropecuaria, El Salvador.

América del Sur

Favorables las perspectivas para las cosechas de maíz de 2013

En los principales países de América del Sur, las perspectivas para las cosechas de maíz de 2013 son generalmente favorables. En Brasil, está por comenzar la recolección de la primera temporada de 2013, y los pronósticos oficiales apuntan a una producción de 36 millones de toneladas, 9% más que en la misma temporada del año pasado. Ello se debe a un incremento del 7% en la superficie cultivada y a una leve recuperación en los rendimientos respecto del nivel reducido a causa de la sequía del año pasado. La siembra de las cosechas de maíz de la segunda temporada de 2013 está en curso en condiciones atmosféricas generalmente favorables. Se prevé que la superficie plantada sea mayor que la superficie ya grande del año pasado. Suponiendo buenas condiciones de crecimiento en los meses venideros, la producción total de maíz de 2013 se pronostica provisionalmente en un nivel máximo de 74 millones de toneladas. En Argentina, las estimaciones oficiales indican que la superficie plantada con maíz es de alrededor de 4.6 millones de hectáreas, aproximadamente un 8% menor que el nivel récord alcanzado en 2012. El tiempo excesivamente seco y caluroso imperante desde enero hasta la primera década de febrero, tras las precipitaciones abundantes recibidas en diciembre, está suscitando preocupaciones sobre el potencial de rendimiento de los cultivos tardíos. Se necesitan con urgencia más lluvias. Sin embargo, suponiendo rendimientos mayores en comparación con los niveles reducidos a causa de la sequía del año pasado, la FAO pronostica la producción de maíz de 2013 en un volumen máximo de 25.5 millones de toneladas. En el Paraguay, la plantación de la cosecha de maíz de la temporada principal de 2013 está actualmente en curso con algunas preocupaciones por las precipitaciones inferiores a la media recibidas desde mediados de enero, que retrasaron las operaciones de campo. Por el contrario, en Bolivia, las lluvias favorables caídas en los últimos meses han beneficiado la

plantación y el desarrollo temprano de los cultivos de maíz de 2013, que se recogerán a partir de abril.

En la mayoría de los países de la subregión la plantación de los cultivos de arroz de 2013 ha terminado o está en curso, y las estimaciones iniciales indican cambios limitados o ningún cambio en la superficie plantada comparada con los niveles bajos del año pasado, debido principalmente a los altos costos de producción. En Brasil, el productor principal de la subregión, los pronósticos iniciales apuntan a una producción de alrededor de 12 millones de toneladas, 5% más que en 2011, debido principalmente a unos rendimientos mejores.

Producción mayor de cereales en 2012

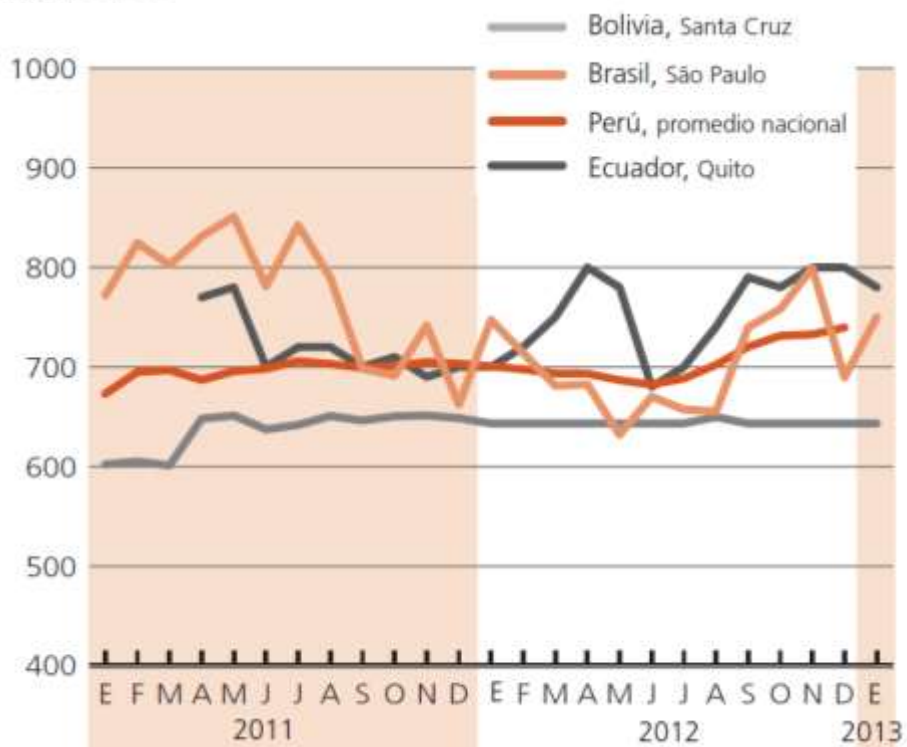
La producción de cereales de 2012 en la subregión se estima en un volumen récord de 164 millones de toneladas, un 4% más que en 2011. El aumento se debió a una producción récord de maíz en Brasil que compensa con creces la disminución general de las producciones de trigo y arroz.

En enero, los precios de la harina de trigo aumentaron y se mantuvieron altos

En algunos países importadores de trigo de la subregión, los precios de la harina de trigo subieron en enero hasta superar sus niveles de hace un año. Los precios internos se vieron sostenidos por las crecientes cotizaciones de las exportaciones de trigo en Argentina, uno de los principales exportadores de la subregión, donde los precios se han fortalecido en los últimos meses – a diferencia de los precios de referencia de Estados Unidos de Norteamérica. Los precios del maíz siguieron tendencias diferentes en enero, mientras que los del arroz bajaron pero se mantuvieron a niveles relativamente altos. En Brasil, los precios de la harina de trigo son los que registraron el aumento más pronunciado en enero, sustentados por la

menguada producción interna en 2012 y los precios más altos de las importaciones. Con el propósito de aliviar la presión al alza sobre los precios del trigo y de sus productos derivados, a principios de febrero el Gobierno anunció la exención del arancel del 10% para las importaciones de 1 millón de toneladas de trigo procedentes de fuera de la zona del Mercosur entre abril y julio. Dicha exención podría ampliarse a otro millón de toneladas. En Bolivia, que importa, principalmente de Argentina, alrededor del 70% del trigo que necesita para el consumo, los precios de la harina de trigo aumentaron en enero a niveles sin precedentes o cercanos a los niveles máximos. En Ecuador, los precios también estaban cercanos a los niveles máximos pese a alguna baja registrada en enero. Los precios del maíz amarillo, usado como forraje, mostraron tendencias diferentes en enero. En Brasil, los precios bajaron ligeramente respecto de las máximas alcanzadas en diciembre (en moneda local) tras los aumentos pronunciados registrados en el segundo semestre de 2012. También en Bolivia los precios estaban a niveles bajos como consecuencia de una disponibilidad interna suficiente. Por el contrario, en Ecuador, debido a una sólida demanda interna de la industria forrajera, los precios continuaron aumentando constantemente el mes pasado hasta alcanzar nuevos niveles sin precedentes. En la mayoría de los países de la subregión los precios del arroz de producción interna registraron bajas, aunque permanecieron generalmente a niveles altos. En Brasil, donde al final de 2012 los precios habían alcanzado niveles máximos, en enero bajaron después que el Gobierno entregara arroz de las reservas estatales.

**PRECIOS AL POR MAYOR DE HARINA DE TRIGO EN DETERMINADOS
PAÍSES DE AMÉRICA DEL SUR**
- Dólares estadounidenses/tonelada -



FUENTE: Servicio Informativo de Mercados Agropecuarios, Bolivia; Instituto de Economía Agrícola, Brasil; Instituto Nacional de Estadística e Informática, Perú; Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca – SINAGAP, Ecuador.

América del Norte, Europa y Oceanía

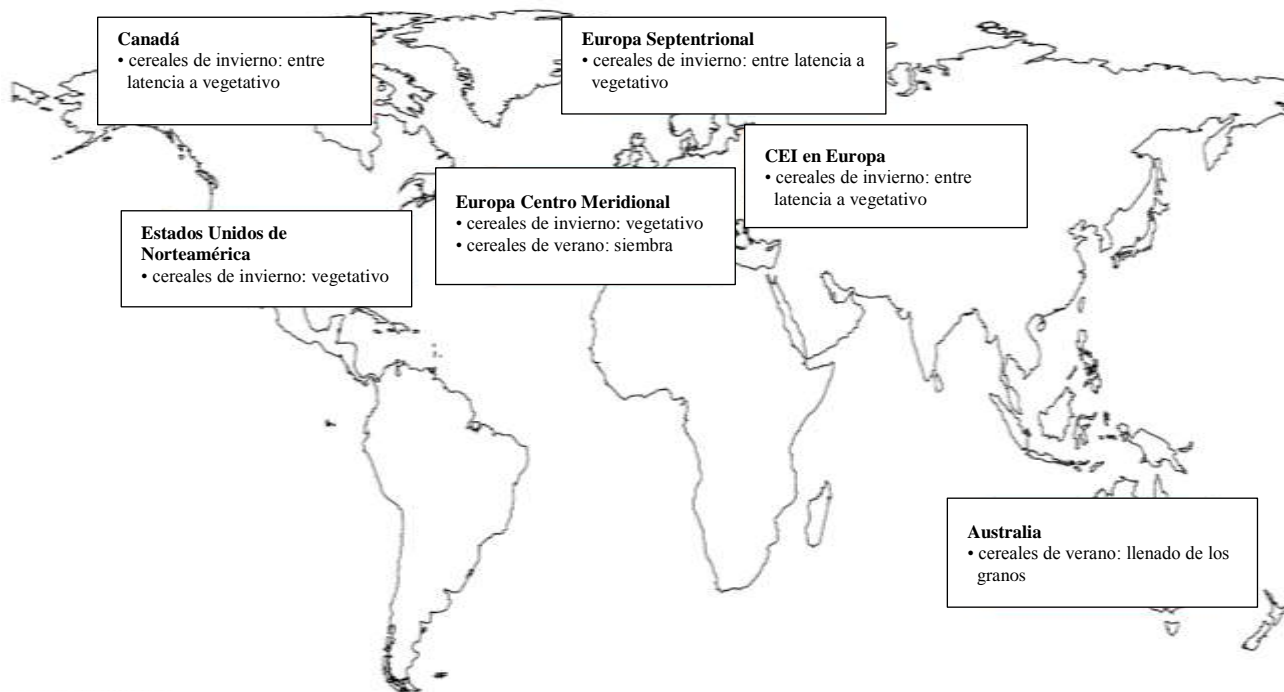
América del Norte

La superficie plantada con trigo aumenta ligeramente en Estados Unidos de Norteamérica y unas lluvias buenas alivian los efectos de la sequía

La superficie sembrada con trigo de invierno en Estados Unidos de Norteamérica, que normalmente representa alrededor del 70% de las plantaciones nacionales totales de trigo, se estima oficialmente en alrededor de 17 millones de hectáreas, un 1% más que el nivel del año anterior y la superficie mayor desde 2009 (17.5 millones de hectáreas). Se alentó a los agricultores a aumentar todavía las plantaciones de trigo de invierno, por cuarto año consecutivo, debido a que continuaban las perspectivas de precios altos. Las indicaciones iniciales también apuntan a un aumento de la superficie del trigo de primavera, pero la medida dependerá principalmente de las perspectivas de los cultivos que compitan en esta primavera. Con respecto a la cosecha de invierno, la tasa de abandono y las perspectivas para los rendimientos de este año siguen siendo muy inciertas. Los cultivos de las praderas meridionales sufrieron los efectos de una sequía prácticamente desde la siembra hasta finales de enero, pero las perspectivas mejoraron gracias a las importantes precipitaciones provocadas por las tormentas invernales de febrero. Sin embargo, dado el alcance de la sequía anterior y el consiguiente mal estado de los cultivos, es probable que en las zonas afectadas la tasa de abandono sea superior a la media y que el potencial de rendimiento no se recupere totalmente. Por consiguiente, en esta fase inicial, teniendo en cuenta lo señalado anteriormente pero suponiendo un ligero aumento de las plantaciones de primavera, la producción total de trigo del país en 2013 se pronostica provisionalmente en 58 millones de toneladas. En Estados Meridionales las plantaciones de la cosecha de maíz de 2013 comienzan este mes. Las indicaciones iniciales apuntan a un incremento de la superficie comparada con el año pasado, impulsado por las perspectivas de las existencias escasas y de los precios fuertes

para el maíz. Sin embargo, el resultado final dependerá fundamentalmente de la cantidad de las precipitaciones de primavera que se reciban en las zonas afectadas por la sequía en las grandes praderas septentrionales y en la zona del maíz, y del nivel de los ingresos correspondientes al maíz en relación con los de los cultivos competidores tales como el trigo de primavera.

En el Canadá, la mayor parte del trigo es de primavera y se planta durante marzo y abril. Se prevé que los agricultores se sientan alentados nuevamente este año por las perspectivas buenas para los precios, lo que se traduciría en el desplazamiento de más tierras hacia la producción de trigo en vez de cultivos alternativos como las semillas oleaginosas. En esta fase inicial, se pronostica que la superficie total de trigo de 2013 aumentará en un 10%, lo que, suponiendo un tiempo normal durante todo el período vegetativo, resultaría en una cosecha de alrededor de 28 millones de toneladas.



Nota: Las observaciones se refieren a la situación en marzo.
FUENTE: FAO.

Europa

Unión Europea

Aumenta la superficie sembrada con trigo, y las condiciones de crecimiento son mayormente favorables

En la UE, las estimaciones iniciales de la plantación de trigo de invierno apuntan a un incremento de alrededor del 2.8% en la superficie total de trigo de 2013. La mayor parte del incremento debería corresponder a Francia, Alemania, Italia, Polonia y España. En Reino Unido las plantaciones fueron limitadas debido al exceso de humedad. En general, se señala que la situación de los cultivos de invierno es generalmente buena. Las condiciones atmosféricas invernales han representado una amenaza de destrucción invernal limitada para los cultivos en fase de latencia, y las precipitaciones generalizadas han asegurado reservas abundantes para la producción de primavera. Teniendo en cuenta la estimación actual de la superficie y suponiendo unos rendimientos situados en torno de la media reciente, la producción total de trigo de la UE en 2013 se pronostica provisionalmente en 138 millones de toneladas.

La CEI en Europa

Las perspectivas para las cosechas de cereales de invierno de 2013 son favorables

En la Federación de Rusia y Ucrania, los dos principales exportadores de la subregión, se señala que la situación de los cultivos de cereales de invierno es generalmente satisfactoria, después que unas lluvias buenas recibidas en otoño proporcionaron humedad del suelo suficiente, y una suficiente cobertura de nieve protegiera los cultivos contra las temperaturas frías. En la Federación de Rusia, las estimaciones oficiales indicaban plantaciones de cereales de invierno de 15.7 millones de hectáreas, 0.5 millones de hectáreas menos que en 2012, mientras los planes para las plantaciones de primavera cifraban la superficie en 30.2 millones

de hectáreas. Los pronósticos provisionales apuntan a una producción de cereales de 86-87 millones de toneladas, en torno a la media de los últimos cinco años. El pronóstico inicial relativo a la producción de trigo de 2013 es de alrededor de 53 millones de toneladas. En Ucrania, según las informaciones oficiales, los cereales de invierno para la cosecha de 2013 se plantaron en 8.1 millones de hectáreas, lo que se acerca a los resultados del año anterior. Ello incluye aproximadamente 6.7 millones de hectáreas de trigo de invierno y 1.1 millones de hectáreas de cebada de invierno. Habida cuenta de la situación actual de los cultivos de invierno del país, así como otra cosecha agrícola de primavera favorable, el pronóstico inicial de la producción ucraniana de cereales de 2013 apunta a alrededor de 46 millones de toneladas, incluidos 19.5 millones de toneladas de trigo. En Moldova, donde la superficie plantada con cultivos de invierno aumentó en un 8%, así como en Belarús, se señala que la situación de los cultivos es generalmente buena.

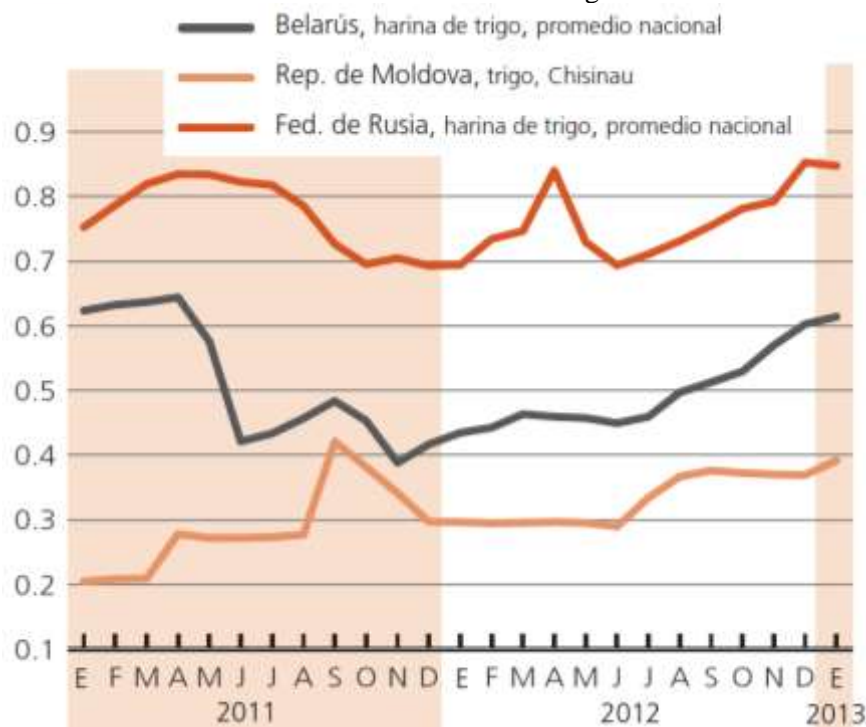
Fuerte reducción de la producción de cereales en 2012

En los países de la CEI Europea, las producciones de cereales de 2012 fueron menguadas debido a una grave sequía y a las temperaturas extremadamente calurosas registradas durante los meses de verano. En total, la producción de la subregión se estima en 126 millones de toneladas, un 20% menos que el nivel del año pasado y un 11% menor que la media quinquenal. En la Federación de Rusia, la producción de cereales de 2012 se cifra en 69.7 millones de toneladas, o sea 24% menos que en 2011. La producción de trigo, el cultivo más afectado, se estima inferior en un 32% a la del año anterior. El Gobierno ha confirmado que a pesar de la mala cosecha no hay intención de introducir restricciones a las exportaciones de cereales. Se prevé que el total de excedentes exportables de cereales descenderá de aproximadamente 28 millones de toneladas en la cosecha comercial 2011/12 (julio/ junio) a alrededor de 16 millones de toneladas en 2012/13. En Ucrania, la producción de cereales se estima en un 18% por debajo del nivel del año pasado,

aunque todavía se mantiene cercana a la media quinquenal. Sin embargo, debido a la cuantía de existencias remanentes, las exportaciones de cereales deberían de estar en torno a 22.5 millones de toneladas, ligeramente por encima del volumen del año anterior. En la República de Moldova el invierno frío y la grave sequía de verano provocaron una mala producción de cereales en 2012 y se prevé que aumenten de forma pronunciada las necesidades de importaciones. El país ha estado exportando maíz en los últimos años, pero las declaraciones oficiales indican una suspensión de las exportaciones en la cosecha comercial 2012/13 (julio/junio). En cambio, en Belarús se ha obtenido una cosecha de cereales excelente, debido principalmente a una producción récord de cereales secundarios.

PRECIOS DEL TRIGO Y DEL HARINA DE TRIGO AL POR MENOR EN BELARÚS, FED. DE RUSIA Y REP. DE MOLDOVA

- Dólares estadounidenses/kg -



FUENTE: National Statistical Committee of the Republic, Belarús; ACSA, Rep. de Moldova; Ministry of Agriculture, Federación de Rusia.

Los precios de la harina de trigo aumentan

En enero los precios de exportación del trigo en la Federación de Rusia y Ucrania fueron un 40 a 70% más altos que un año antes, después de las producciones de trigo muy menguadas de 2012. En estos países, los precios internos del trigo continuaron fortaleciéndose en enero siguiendo la constante tendencia alcista comenzada a mediados de 2012, y eran un 90 y 35% más altos en Rusia y Ucrania, respectivamente. En la Federación de Rusia, donde en los meses anteriores se han entregado reservas del estado para limitar los aumentos de los precios internos, el Gobierno está examinando la posibilidad de eliminar el derecho actual del 5% sobre las importaciones de trigo. En enero, en Belarús los precios al por menor de la harina de trigo y del pan eran un 45 y 69% más altos respectivamente que un año antes, debido a la liberalización de la política del país relativa a los precios internos, así como a la tendencia de los precios internacionales. En cambio, debido a la regulación de los precios y a las intervenciones del estado, en Moldova los precios al por menor de la harina de trigo han aumentado sólo un poco respecto de un año antes (un 7% en Chisinau y un 9% en Causeni).

Oceanía

La cosecha de cereales de invierno de Australia en 2012 disminuye de forma pronunciada respecto de los dos excelentes años anteriores

La cosecha de trigo de 2012 terminada recientemente en Australia, que representa la mayor parte de la producción anual de cereales, se estima oficialmente en 22 millones de toneladas, alrededor de un 26% menos que la excelente cosecha de 2011, mientras se estima que la producción de cebada ha descendido un 15% a 7.1 millones de toneladas. Una grave sequía en Australia Occidental y en algunas regiones productoras orientales y sudorientales perjudicó los rendimientos. Las perspectivas para los cereales de verano de 2013 (principalmente sorgo y maíz) han empeorado con la ola de calor registrada en enero y las precipitaciones generalmente

inferiores a la media recibidas en todas las principales regiones de cultivos de verano. Se pronostica que la producción de sorgo disminuirá de 23% a 1.7 millones de toneladas. Las indicaciones iniciales para la cosecha de trigo de 2013, que se plantará entre abril y junio, son inciertas: dada la mengua de la producción de 2012 y las perspectivas de precios fuertes, se prevé que los agricultores reaccionen aumentando las plantaciones. Pero como la ola de calor redujo las reservas de humedad del suelo en algunos de las principales zonas productoras, mucho dependerá del nivel de las precipitaciones de antes y durante el período de la siembra.

PRODUCCIÓN DE CEREALES EN AMÉRICA DEL NORTE, EUROPA Y OCEANÍA
-Millones de toneladas-

	Trigo			Cereales secundarios			Arroz (cáscara)			Total cereales			
	2010	2011	2012 Estimado	2010	2011	2012 Estimado	2010	2011	2012 Estimado	2010	2011	2012 Estimado	Variación 2012/2011 (%)
América del Norte	83.4	79.7	89.0	353.3	347.0	310.7	11.0	8.4	9.0	447.7	435.1	408.7	-6.1
Canadá	23.3	25.3	27.2	22.7	23.0	24.4	0.0	0.0	0.0	46.0	48.2	51.6	6.9
Estados Unidos de Norteamérica	60.1	54.4	61.8	330.6	324.0	286.3	11.0	8.4	9.0	401.7	386.9	357.1	-7.7
Europa	200.9	223.6	192.7	203.3	236.1	218.9	4.4	4.4	4.3	408.6	464.1	415.9	-10.4
Bielorrusia	1.7	2.1	2.0	4.9	5.7	6.7	0.0	0.0	0.0	6.6	7.7	8.7	12.4
Unión Europea (UE)	136.1	137.6	132.0	143.2	149.0	141.4	3.1	3.2	3.1	282.5	289.8	276.4	-4.6
Federal. de Rusia	41.5	56.2	38.0	19.9	34.2	30.6	1.1	1.1	1.1	62.4	91.5	69.7	-23.8
Serbia	1.7	2.1	1.9	7.6	7.0	4.5	0.0	0.0	0.0	9.2	9.0	6.4	-29.6
Ucrania	16.8	22.3	15.8	21.0	33.4	29.9	0.2	0.2	0.2	38.0	55.9	45.9	-17.9
Oceanía	27.7	30.2	22.4	11.9	13.1	11.8	0.2	0.7	1.0	39.9	44.1	35.2	-20.3
Australia	27.4	29.9	22.1	11.4	12.6	11.3	0.2	0.7	0.9	39.0	43.2	34.3	-20.7

Nota: Los totales y las variaciones porcentuales se han calculado a partir de datos no redondeados.

FUENTE: FAO.

INDICADORES DE LA OFERTA Y DEMANDA MUNDIALES DE CEREALES

	Promedio 2005/2006 2009/2010	2008/2009	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013
- Por ciento-						
1. Coeficiente entre las existencias mundiales y la utilización						
Trigo	25.2	24.1	28.2	25.8	26.0	23.4
Cereales secundarios	16.4	17.6	16.7	14.5	15.0	13.4
Arroz	26.8	29.2	29.7	30.8	33.5	35.8
Total de cereales	21.1	21.8	22.7	21.2	22.0	20.7
2. Coeficiente entre los suministros de los grandes exportadores de granos y las necesidades normales de mercado	125.1	129.2	124.2	115.5	117.5	107.8
3. Coeficiente entre las existencias finales de los grandes exportadores y la desaparición total						
Trigo	17.3	17.9	21.6	20.1	17.8	13.7
Cereales secundarios	14.4	15.6	15.1	10.3	10.2	7.7
Arroz	17.9	23.5	21.6	21.2	25.6	27.9
Total de cereales	16.5	19.0	19.5	17.2	17.9	16.4
Cambio con respecto al año anterior						
	Tasa de crecimiento tendencial anual 2002-2011	2008	2009	2010	2011	2012
- Por ciento-						
4. Cambios en la Producción mundial de cereales	2.8	7.2	-1.1	-0.3	4.1	-1.9
5. Cambios en la producción de cereales en los PBIDA	3.6	4.0	-0.5	7.3	1.6	3.1
6. Cambios en la producción de cereales en los PBIDA, excluido India	3.6	5.8	4.2	6.7	-2.1	4.4
Cambio con respecto al año anterior						
	Promedio 2006/2010	2009	2010	2011	2012	2013*
- Por ciento-						
7. Algunos índices de precios de cereales						
Trigo	171.5	-34.6	9.6	31.5	-5.5	13.6
Maíz	162.5	-25.5	12.0	57.6	2.2	9.4
Arroz	215.0	-14.0	-9.4	9.5	-5.2	2.5

Nota : -Utilización es la suma del uso con fines alimenticios, como forraje y para otros usos.

- Cereales: Trigo, cereales secundarios y arroz. Granos: trigo y cereales secundarios.
- Los grandes países exportadores de trigo son Argentina, Australia, Canadá, la UE, Kazajstán, Fed. de Rusia, Ucrania y Estados Unidos de Norteamérica; los grandes países exportadores de cereales secundarios son Argentina, Australia, Brasil, Canadá, UE, Fed. de Rusia, Ucrania y Estados Unidos de Norteamérica; los grandes países exportadores de arroz son India, Pakistán, Tailandia, Estados Unidos de Norteamérica y Vietnam.
- Necesidades Normales de mercado, en el caso de los grandes exportadores de cereales, son el promedio de la utilización interna más las exportaciones en las tres cosechas precedentes.
- Por desaparición se entiende la utilización interna más las exportaciones en una cosecha dada.
- Índices de precios. El índice de precios del trigo está basado en el índice de precios del trigo del CIC, adaptado con la base de 2002-2004=100; en cuanto al maíz, el amarillo No. 2 de Estados Unidos de Norteamérica (entregado en los puertos del golfo de Estados Unidos de Norteamérica) con base de 2002-2004=100; en cuanto al arroz, el índice de precios del arroz de la FAO, 2002-2004=100, está basado en 16 cotizaciones de exportación del arroz.

* Promedio enero-febrero.

FUENTE: FAO

EXISTENCIAS MUNDIALES DE CEREALES ^{1/}

- Millones de toneladas -

	2008	2009	2010	2011	2012 Estimado	2013 Pronóstico
Total de cereales	409.8	488.6	516.0	492.7	513.4	499.4
Trigo	130.0	158.1	186.4	179.8	177.9	162.5
En manos de:						
-Principales exportadores ^{2/}	32.6	49.3	54.9	50.9	44.7	36.8
-Otros países	97.4	108.8	131.5	128.9	133.2	125.7
Cereales secundarios	164.5	199.7	193.0	168.4	175.5	165.3
En manos de :						
-Principales exportadores ^{2/}	71.8	84.8	85.7	60.7	57.2	41.4
-Otros países	92.7	114.9	107.3	107.7	118.3	123.9
Arroz (elaborado)	115.3	130.8	136.7	144.5	160.0	171.6
En manos de :						
-Principales exportadores ^{2/}	28.6	36.1	33.4	34.0	41.8	46.3
-Otros países	86.7	94.7	103.3	110.5	118.2	125.3
Países desarrollados	126.4	175.8	188.5	149.0	145.2	111.3
Australia	5.5	6.2	6.8	8.8	8.4	5.1
Canadá	8.5	13.0	13.6	11.2	9.4	8.6
Estados Unidos de Norteamérica	54.3	65.9	75.9	57.3	49.3	38.7
Fed. de Rusia	5.2	17.7	20.4	16.6	13.2	6.1
Japón	4.8	4.6	4.8	4.8	5.0	4.9
Sudáfrica	1.8	2.5	3.1	4.0	2.5	3.2
Ucrania	4.9	8.0	6.7	4.5	8.4	5.6
UE	30.3	46.9	44.0	31.1	31.1	24.4
Países en desarrollo	283.4	312.7	327.5	343.7	368.2	388.1
Asia	235.3	256.2	270.8	280.6	304.6	330.9
China	141.6	154.9	163.7	167.1	175.6	192.7
Corea, Rep. de	2.9	2.8	3.8	4.0	4.3	4.3
Filipinas	3.2	4.2	4.9	4.1	3.6	3.3
India	31.7	37.5	33.7	37.0	44.9	47.9
Indonesia	5.4	6.0	7.2	8.8	11.0	11.8
Irán, (Rep. Islámica del)	3.5	3.9	6.2	6.4	5.3	9.3
Pakistán	3.2	3.6	4.2	2.2	3.0	2.6
Rep. Árabe Siria	4.0	2.9	3.6	2.4	1.7	1.1
Turquía	5.2	4.1	4.2	4.2	5.2	4.2
África	23.9	25.8	30.0	34.4	35.5	33.1
Argelia	3.4	2.7	3.6	3.9	3.8	3.5
Egipto	3.3	5.6	6.6	5.9	8.1	7.9
Etiopía	0.7	0.8	1.5	2.0	1.8	1.9
Marruecos	1.9	1.3	2.9	3.4	3.6	2.6
Nigeria	1.2	1.3	1.2	1.4	1.3	1.0
Túnez	1.9	1.5	1.5	1.0	1.1	1.3
América Central	5.9	5.9	4.3	5.6	3.8	4.4
México	3.7	4.1	2.5	3.7	2.0	2.6
América del Sur	17.9	24.5	22.1	22.8	23.9	19.3
Argentina	7.3	3.7	2.2	5.4	5.5	2.9
Brasil	3.5	12.5	11.6	8.1	8.1	7.2

Nota: Las cifras se basan sobre información oficial y no oficial. Los totales se han calculado a partir de datos no redondeados.

^{1/} Los datos se basan en un agregado de los niveles de remanentes al final de los años agrícolas nacionales y no deben interpretarse en el sentido de que representan los niveles mundiales de existencias en un momento determinado.

^{2/} Los principales países exportadores de trigo son Argentina, Australia, Canadá, la UE, Kazajistán, Fed. de Rusia y Estados Unidos de Norteamérica; los principales países exportadores de cereales secundarios son Argentina, Australia, Brasil, Canadá, la UE, la Fed. de Rusia, Ucrania y Estados Unidos de Norteamérica; los principales países exportadores de arroz son India, Pakistán, Tailandia, Estados Unidos de Norteamérica y Vietnam.

FUENTE: FAO

DETERMINADOS PRECIOS INTERNACIONALES DEL TRIGO Y DE LOS CEREALES SECUNDARIOS

- Dólares estadounidenses por tonelada -

Período	Trigo			Maíz		Sorgo
	Estados Unidos de Norteamérica N° 2 Duro rojo de invierno Prot. Ord. ^{1/}	Estados Unidos de Norteamérica N° 2 Rojo suave de invierno ^{2/}	Argentina Trigo Pan ^{3/}	Estados Unidos de Norteamérica N° 2 Amarillo ^{2/}	Argentina ^{3/}	Estados Unidos de Norteamérica N° 2 Amarillo ^{2/}
Annual (julio/junio)						
2003/2004	161	149	154	115	109	118
2004/2005	154	138	123	97	90	99
2005/2006	175	138	138	104	101	108
2006/2007	212	176	188	150	145	155
2007/2008	361	311	318	200	192	206
2008/2009	270	201	234	188	180	170
2009/2010	209	185	224	160	168	165
2010/2011	316	289	311	254	260	248
2011/2012	300	256	264	281	269	264
Mensual						
2011 – febrero	362	336	347	287	288	276
2011 – marzo	334	302	348	291	288	279
2011 – abril	364	318	352	321	314	302
2011 – mayo	362	309	351	309	303	277
2011 – junio	333	282	341	308	306	285
2011 – julio	307	264	310	304	300	279
2011 – agosto	336	280	292	313	312	304
2011 – septiembre	329	270	300	300	294	285
2011 – octubre	301	255	260	275	276	265
2011 – noviembre	299	256	239	275	271	275
2011 – diciembre	290	246	224	259	242	261
2012 – enero	298	258	249	275	258	271
2012 – febrero	297	262	263	279	267	268
2012 – marzo	294	259	260	280	270	266
2012 – abril	279	255	252	273	256	242
2012 – mayo	279	252	251	269	246	219
2012 – junio	288	250	263	268	238	234
2012 – julio	352	318	314	330	285	293
2012 – agosto	362	332	335	328	294	296
2012 – septiembre	371	341	336	323	278	286
2012 – octubre	373	339	332	320	274	290
2012 – noviembre	373	346	345	324	294	289
2012 – diciembre	359	325	360	310	288	288
2013 – enero	348	311	362	303	294	287
2013 – febrero	329	297	358	303	283	288

^{1/} Entregado en los puertos f.o.b. del Golfo de Estados Unidos de Norteamérica.

^{2/} Entregado en los puertos del Golfo de Estados Unidos de Norteamérica.

^{3/} Up River f.o.b.

FUENTE: Consejo Internacional de Cereales (CIC) y USDA (Departamento de Agricultura de Estados Unidos de Norteamérica).

Fuente de información:

<http://www.fao.org/docrep/017/a1998s/a1998s.pdf>

Alerta sobre precios de los alimentos (BM)

El 27 de marzo de 2013, el Banco Mundial publicó su *Alerta sobre precios de los alimentos*¹⁰. El documento destaca que los precios de los alimentos que se transan a nivel internacional han seguido disminuyendo entre octubre de 2012 y febrero de 2013. Con esto, se acumulan seis meses de bajas consecutivas. Tanto la menor demanda en los mercados mundiales poco activos como las mejores condiciones de oferta han contribuido a esta caída en los precios. Sin embargo, sus valores internacionales se mantienen apenas 9% por debajo de los niveles máximos que alcanzaron en agosto de 2012 y hay algunas incertidumbres en la oferta y la demanda que aún amenazan a los mercados.

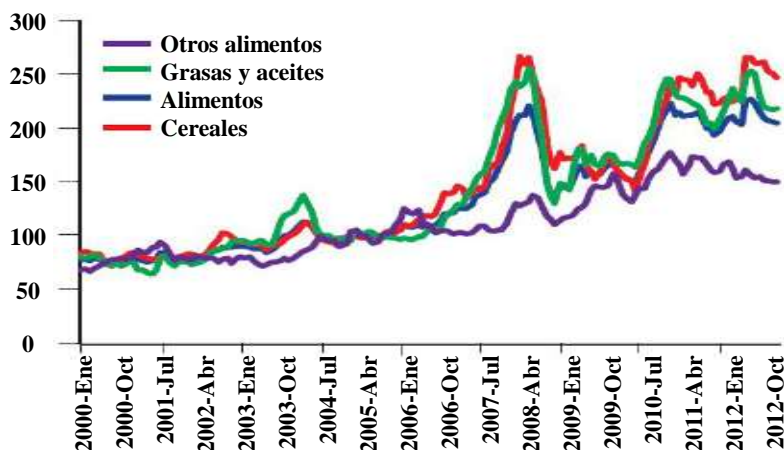
Los factores estacionales, las políticas internas y otras circunstancias locales interactúan para mantener altos precios en muchos de los mercados analizados. No obstante, incluso en este contexto de carestía, podría extenderse la actual epidemia mundial de sobrepeso y obesidad. Esto traerá aún más desafíos a los esfuerzos que se deben realizar después de 2015 para reducir la desnutrición a nivel mundial.

Tendencias en los precios mundiales

Los precios de los alimentos básicos que se comercian en los mercados internacionales continuaron bajando entre octubre de 2012 y febrero de 2013 (gráfico siguiente). Los valores han estado disminuyendo durante seis meses consecutivos, pero en febrero de 2013, el Índice de precios de los alimentos del Banco Mundial era inferior en solo 9% a la máxima registrada en agosto de 2012. Esto significa que pese a bajas sostenidas, los precios internacionales de los alimentos aún son muy elevados y se mantienen cercanos a su tope histórico.

¹⁰ <http://www.bancomundial.org/temas/preciosalimentos/alerta/marzo-2013.htm>

ÍNDICE* MUNDIAL DE PRECIOS DE LOS ALIMENTOS DEL BANCO MUNDIAL



* El Índice de precios de los alimentos pondera los precios de las exportaciones de una serie de productos alimenticios básicos en el mundo en precios nominales en dólares estadounidenses de 2005 = 100.

FUENTE: Banco Mundial.

El precio de las tres categorías de alimentos más importantes bajó en los últimos meses (entre octubre de 2012 y febrero de 2013). El valor de los cereales bajó 5%, las grasas y aceites, 4%, y otros alimentos, 3% (cuadro siguiente, infra). En el mismo período, el precio del trigo comercializado en los mercados internacionales disminuyó 11%, el azúcar, 10%, y el maíz, 6%. El precio del aceite de soya no varió, mientras que el del arroz Thai 5% aumentó en 1%¹¹. Los precios internacionales de los fertilizantes cayeron 5% durante este período, en tanto que el valor del petróleo crudo subió en 4 por ciento.

Los precios mundiales de los cereales eran bastante más altos en febrero de 2013 que hace un año (cuadro siguiente). En ese mes, los importes del trigo excedían en 15% a los valores de febrero de 2012. En el caso del maíz, los precios superaban en 8% los de 12 meses antes y para el arroz, en 5%. No obstante, debido a disminuciones en los valores del azúcar (24%) y el aceite de soya (6%) comercializado internacionalmente,

¹¹ Otra variedad de exportación, el arroz vietnamita 5% (no informado en el cuadro *Fluctuaciones de precios de productos alimenticios básicos esenciales*) registró una abrupta reducción de precios del 13% en el mismo período.

el Índice de precios de los alimentos del Banco registra un aumento anual de solo 1 por ciento.

**FLUCTUACIONES DE PRECIOS DE PRODUCTOS
ALIMENTICIOS BÁSICOS ESENCIALES**
-Cifras en porcentajes-

Alimenticios básicos esenciales	Octubre de 2012 vs. Febrero de 2013	Febrero de 2012 vs. Febrero de 2013
ÍNDICES		
Alimentos	-4	1
Cereales	-5	9
Grasas y Aceites	-4	1
Otros	-3	-10
Fertilizantes	-5	-7
PRECIOS		
Maíz	-6	8
Arroz (thai, 5%)	1	5
Trigo (duro rojo de invierno estadounidense)	-11	15
Azúcar (mundial)	-10	-24
Aceite de soya	0	6
Petróleo crudo, promedio	4	-4

FUENTE: DECGP, Banco Mundial.

La menor demanda en los mercados mundiales de cereales en dificultades y las mejores condiciones de los actuales cultivos de invierno explican que los precios internacionales de los alimentos estén bajando. Los movimientos comerciales del trigo, del maíz y del arroz disminuyeron en 2012 debido a la combinación de precios altos, menor producción y baja en las importaciones de cereales de parte de compradores claves¹². No obstante, la caída brusca en la utilización mundial del trigo para forraje¹³ y del maíz para la producción de etanol en Estados Unidos de Norteamérica impidió un gran aumento del uso de cereales a nivel mundial. Por otra parte, recientemente se han reportado condiciones climáticas favorables en la Unión Europea, los países del Mar Negro (salvo en las zonas meridionales de la Federación

¹² La FAO informa una menor demanda de importaciones de trigo en Afganistán, Argelia, Egipto, Kenia, Arabia Saudita, Tailandia, Turquía y Uzbekistán. También reporta bajas en la demanda de cereales secundarios en Brasil, Canadá, Egipto, Indonesia, Arabia Saudita, Sudáfrica y Venezuela (FAO, Nota informativa sobre la oferta y la demanda de cereales, 7 de marzo de 2013).

¹³ Una excepción a esta caída es el alza abrupta en el uso de harina forrajera de trigo (en reemplazo de aquella hecha de maíz) en Estados Unidos de Norteamérica, que se espera sea más del doble respecto del año pasado (FAO, Nota informativa, 7 de marzo de 2013).

de Rusia), China e India. Este contexto se contrapone con las circunstancias menos propicias en Estados Unidos de Norteamérica, donde una persistente y grave sequía afecta las planicies sureñas¹⁴. Es probable que el escenario favorable previsto para los grandes exportadores de maíz de América del Sur —y de Sudáfrica— se traduzca en una oferta abundante para lo que resta de 2013. En el caso del arroz, las circunstancias son propicias para los productores más importantes de Asia oriental y meridional y para otros del hemisferio sur¹⁵. Por todos estos motivos, la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en idioma inglés) y el Departamento de Agricultura de Estados Unidos de Norteamérica (USDA, por sus siglas en idioma inglés) recientemente revisaron al alza sus previsiones de la producción mundial de cereales durante el período 2012-2013, si bien ésta aún se mantiene 3% por debajo de los niveles de 2011-2012¹⁶.

*No obstante, los precios internacionales todavía son particularmente vulnerables a diversas incertidumbres*¹⁷. Las reservas mundiales de cereales disminuyeron 3% en 2012, en particular debido a la caída en las reservas de trigo (9%) y de cereales secundarios (casi 6%). La relación entre reservas y uso a nivel mundial también se redujo con respecto a la temporada anterior, de 22.0 a 20.6% para todos los cereales, aunque las condiciones son más ajustadas en las existencias de cereales secundarios

¹⁴ FAO, Nota informativa sobre la oferta y la demanda de cereales, 7 de marzo de 2013.

<http://www.fao.org/worldfoodsituation/wfs-home/csdb/en/>

¹⁵ Indonesia, Sri Lanka, Brasil y Australia están por iniciar sus cosechas de arroz o ya están cosechando. Todos esperan aumentar la producción respecto de la temporada anterior (FAO, Nota informativa, 7 de marzo de 2013). Además de las mejoras en las condiciones, la fuerte demanda de exportaciones de arroz de África Occidental, Asia Central y China, además del programa tailandés de hipotecas del arroz, han impedido la caída de los precios internacionales de este cereal pese a los abundantes suministros y un nivel récord de existencias a fines de 2012.

¹⁶ AMIS, Seguimiento del mercado, número 6, marzo de 2013, <http://www.amis-outlook.org/amis-monitoring>; USDA, *World Agricultural Supply and Demand Estimates* (<http://www.usda.gov/oce/commodity/wasde/>) (*Estimaciones sobre la oferta y la demanda agrícola mundial*) (WASDE), 11 de marzo de 2013.

¹⁷ Banco Mundial (2013). *Commodity Market Outlook* <http://blogs.worldbank.org/prospects/commodity-market-outlook> (Perspectiva del mercado de los productos básicos) proyecta bajas de 3.2% en los precios internacionales de los alimentos si no se materializa ninguna de estas incertidumbres, las condiciones climáticas se mantienen favorables, los precios del crudo caen un poco y la reacción de las políticas públicas no altera los mercados internacionales de los alimentos.

que en las del trigo¹⁸. El coeficiente entre reservas y desaparición de los principales exportadores (medida que compara las existencias de cereales frente al uso y exportación del país) disminuyó aún más: 16.4% para todos los cereales, 13.2% para el trigo y 8.1% para los cereales secundarios (nuevamente como reflejo de las condiciones más difíciles que enfrentan los cereales secundarios)¹⁹. Por el contrario, las existencias mundiales de arroz siguen siendo mucho más estables.

Los últimos pronósticos meteorológicos mejoraron en Brasil, pero aún es demasiado temprano para anticipar de manera concluyente las próximas cosechas. Dada la persistente sequía que afecta a Estados Unidos de Norteamérica y la falta de lluvias en Argentina, Sudáfrica y Australia, hay dudas respecto de los suministros en los próximos meses²⁰. En el caso del arroz, la reducción de las existencias acumuladas en Tailandia –estimadas en 12 millones de toneladas, lo que equivale a un tercio de todo el arroz que se comercializa en el mundo– para canalizarlas hacia los mercados internacionales podría tener efectos desestabilizadores²¹. Por el lado de la demanda, la anunciada mayor dependencia de China de los cereales importados (especialmente maíz) augura una creciente competencia en los mercados internacionales²² en un

¹⁸ La relación mundial entre reserva y uso se redujo de 26 a 22.9% en el caso del trigo y de 15.0 a 13.4% en los cereales secundarios; y aumentó en el caso del arroz, de 33.5 a 35.7% (FAO, Nota informativa, 7 de marzo 2013).

¹⁹ FAO, Nota informativa, 7 de febrero de 2013 y 7 de marzo de 2013. Además, USDA informa relaciones de reservas a desaparición de 9.9% para el maíz y de 5.6% para las exportaciones de maíz de Estados Unidos de Norteamérica (USDA, WASDE, 11 de marzo de 2013).

²⁰ USDA, WASDE, 11 de marzo de 2013, <http://www.usda.gov/oce/commodity/wasde/>.

²¹ Bando Mundial, Thailand Economic Monitor <http://www.worldbank.org/en/news/feature/2012/12/19/thailand-economic-monitor-december-2012-key-findings> (Seguimiento de la economía de Tailandia), diciembre de 2012 (2012). Banco Mundial, oficina en Bangkok; Oxford Analytica, 24 de enero de 2013. En 2012, el costo del programa podría haber llegado a aproximadamente 5% del producto interno bruto (PIB) y en 2013, costaría alrededor de 5 mil millones de dólares estadounidense. Dicho sea de paso, la disminución de las reservas de Tailandia para exportarlas implicaría también el retorno del país a su antigua posición de principal exportador de arroz del mundo, sitio que perdió en 2013 frente a India y Vietnam.

²² Las importaciones de maíz se quintuplicaron en 2011/2012 y alcanzaron los 5 millones de toneladas métricas (alrededor de 5% del total de las importaciones mundiales), la cifra más alta registrada (USDA, WASDE, 11 de marzo de 2013). Pese a ser el principal productor de arroz del mundo, China fue el segundo mayor importador en 2011/2012, escalando desde la vigésima posición del año anterior. Estos sucesos se suman a su larga tradición de ser el principal importador de aceites de soya y otros aceites comestibles (G. Maguire, “Watch Out for China’s Grain Imports in 2013” [Atención con las importaciones de cereales de China]).

momento en que otros grandes importadores –México, Indonesia, República de Corea y Turquía– también aumentan sus necesidades²³.

Los precios del petróleo han estado en alza por tres meses consecutivos y, en febrero de este año, superaban los 107 dólares estadounidenses por barril. Como se indica en la Alerta sobre precios de los alimentos (FPW) de noviembre de 2012, estos incrementos no se han traducido en alzas en el precio de los fertilizantes²⁴. Sin embargo, en febrero de 2013, el valor del petróleo crudo registró su punto más alto desde abril de 2012. Otros factores que generan incertidumbre son las crecientes dificultades que enfrenta Estados Unidos de Norteamérica para cumplir con los volúmenes de biocombustible acordados en los mandatos renovados sobre estándares para combustibles renovables (RFS, por sus siglas en inglés). Estos volúmenes obligatorios aumentaron marcadamente, de 16 mil 550 millones de galones en 2013 a 20 mil 500 millones en 2015, en un momento de altos precios del maíz y menor producción en Estados Unidos de Norteamérica luego de la sequía del verano anterior²⁵. Todos estos factores²⁶ apuntan a la necesidad de vigilar permanentemente los precios de los alimentos que se transan a nivel internacional.

²³ En 2012, los países “MIST” (México, India, Corea y Turquía) superaron a China como el principal consumidor de productos agrícolas de Estados Unidos de Norteamérica y gastaron 29 mil millones de dólares estadounidenses en cultivos y alimentos producidos en ese país (en comparación con los 26 mil millones de dólares desembolsados por China). Según consta, este aumento se relaciona con el auge de la clase media y con los acuerdos comerciales y no con déficit específicos de producción anual. Es interesante destacar que la demanda de importaciones de China es más inestable, porque depende de su propia producción, mientras que la demanda de los países MIST seguirá aumentando en el futuro a medida que mejore su prosperidad (G. Maguire, “Rise of ‘MIST’ Nations Reshapes Agriculture Exports”, [El auge de las naciones MIST reconfigura las exportaciones agrícolas], 28 de febrero de 2013).

²⁴ En parte, esto se debe a que varios fertilizantes responden a los precios del gas natural (que han sido moderados) y no a los del petróleo. (Banco Mundial. Commodity Market Outlook, <http://blogs.worldbank.org/prospects/commodity-market-outlook> (Perspectivas del mercado de los productos básicos. Grupo de Perspectivas del Desarrollo, [2013]).

²⁵ S. Irvin and D. Good, “The Ethanol Blend Wall, Biodiesel Production Capacity, and the RFS... Something Has to Give,” <http://farmdocdaily.illinois.edu/2013/02/ethanol-blend-wall-biodiesel-RFS.html> [Límite de mezcla de etanol, capacidad de producción de biodiesel y norma para combustibles renovables (RFS)...alguno tiene que ceder], 13 de febrero de 2013.

²⁶ Otros factores también aportan cierto nivel de incertidumbre a los mercados. Por ejemplo, Kazajstán enfrenta escasez de convoyes para transportar sus cultivos, mientras que Argentina y Brasil normalmente embarcan sus cosechas de soya (que alcanzarían un nivel récord en Brasil este año) antes que el trigo (Reuters, “Grain Stocks in Black Sea Countries Seen Down 55 Pct in 2012/2013” [Reducción del 55% en las reservas de cereales en países del Mar Negro en 2012/2013], 10 de diciembre de 2012.

Tendencias de precios a nivel nacional

En la mayoría de las regiones, los precios nacionales de los cereales reflejan los patrones estacionales esperados. La estabilidad o disminución de los precios de los alimentos básicos en África Occidental y Oriental se explica por la mayor disponibilidad de alimentos como resultado de las cosechas en curso o recién finalizadas. En cambio, estas cifras han seguido en alza en África Meridional en su temporada de escasez. En América Central y el Caribe, los precios también siguen sus tendencias estacionales, con aumentos en maíz, disminuciones en los frijoles y alzas en el arroz importado debido a la depreciación de algunas monedas locales²⁷. En los países importadores de trigo de Asia central, los precios se estabilizaron a niveles muy elevados a consecuencia de los altos valores de exportación que alcanzaron dentro de la región.

En Asia Oriental y Meridional, los importadores enfrentan precios del arroz estables o en baja debido a la abundancia de las exportaciones²⁸. Además de estas influencias estacionales esperadas, numerosos factores internos influyeron también en los precios locales. Tales factores incluyen ya sea la depreciación o la apreciación de la moneda local; la eliminación de los subsidios a los combustibles; la puesta en marcha de programas públicos de apoyo a los insumos; la acumulación de reservas del sector público o, al contrario, la liberación de reservas estratégicas de alimentos; trastornos comerciales debido a conflictos o creciente inseguridad; aumento en los costos del transporte; incremento en los suministros humanitarios; y condiciones meteorológicas imprevisibles.

²⁷ FEWS NET (Red de Sistemas de Alerta Temprana Contra la Hambruna), Alerta sobre precios, 28 de febrero de 2013.

<http://www.fews.net/docs/Publications/MONTHLY%20PRICE%20WATCH%20February%202013.pdf>

²⁸ FAO, Seguimiento de los precios de los alimentos en el mundo, 11 de febrero de 2013.

<http://www.fao.org/giews/english/gfpm/>

MAYORES VARIACIONES EN LOS PRECIOS INTERNOS
-Variaciones de precios trimestrales: De octubre de 2012 a febrero 2013-

Trigo	% de variación	Maíz	% de variación
Bielorrusia, Minsk, trigo (harina), al detalle, rublo bielorruso /kg	17	Malawi, Lilongwe, al detalle, kwacha/kg	43
India, Mumbai, al detalle, rupia india/kg	14	Zambia, promedio nacional, blanco, al detalle, US\$/kg	32
Pakistán, Karachi, al detalle, rupia pakistani/kg	13	Ecuador, Quito, amarillo, al por mayor, US\$/kg	21
Brasil, promedio nacional, al por mayor, real brasileño/local	13	Nicaragua, promedio nacional, blanco, al por mayor, córdoba de oro/kg	20
Bolivia, La Paz, pelado, al por mayor, boliviano/local	11	Uganda, Kampala, al por mayor, US\$/ton	19
República de Moldova, Chisinau, al detalle, leu moldavo /kg	10	Honduras, San Pedro Sula, blanco, al por mayor, US\$/kg	15
Ucrania, promedio nacional, tercera clase, EXW procesado, al por mayor, hryvnia/ton	9	Etiopía, Addis Abeba, al por mayor, birr etíope /local	-8
Sudáfrica, Randfontein, al por mayor, rand/ton	-2	Sudáfrica, blanco, al por mayor, rand/ton	-14
Ecuador, Quito, trigo (harina), al por mayor, US\$/kg	-3	Kenia, Nairobi, al por mayor, US\$/ton	-19
Etiopía, Addis Abeba, blanco, al por mayor, birr etíope/local	-7	Somalia, Baidoa, blanco, al detalle, chelín somalí/kg	-44
Arroz	% de variación	Sorgo	% de variación
India, Chennai, al detalle, rupia india/kg	10	Sudán, Kadugli, sorgo (feterita), al por mayor, libra sudanesa/local	32
Myanmar, Ramgún, Arroz (emata manawthukha) FQ, al por mayor, kyat/kg	9	Níger, Maradi, local, al por mayor, franco CFA/local	22
Níger, Niamey, arroz (importado), al por mayor, franco CFA/local	8	Burkina Faso, Uagadugú, local, al por mayor, franco CFA/local	-9
Mozambique, Maxixe, al detalle, metical/kg	7	Etiopía, Addis Abeba, blanco, al por mayor, birr etíope/local	-17
Malawi, Liwonde, al detalle, kwacha malauí/kg	7	Somalia, Baidoa, rojo, al detalle, chelín somalí/kg	-53
Bangladesh, Daca, arroz (grueso), al detalle, taka/kg	7		
Somalia, Mogadiscio, arroz (importado), al detalle, chelín somalí/kg	-6		
Perú, Lima, arroz blanqueado superior, al detalle, nuevo sol/kg	-6		
Malí, Bamako, local, al por mayor, franco CFA/local	-12		
Rwanda, Kigali, al por mayor, US\$/ton	-16		

Continúa ...

MAYORES VARIACIONES EN LOS PRECIOS INTERNOS
-Variaciones de precios trimestrales: Febrero 2012 – Febrero 2013

Trigo	% de variación	Maíz	% de variación
Bielorrusia, Minsk, trigo (harina), al detalle, rublo bielorruso /kg	46	Federación de Rusia, promedio nacional, licitación, EXW, al por mayor, rublo ruso /ton	75
Brasil, promedio nacional, al por mayor, real brasileño/local	45	Malawi, Liwonde, al detalle, kwacha malauí/kg	47
Moldova, República de, Chisinau, al detalle, leu moldavo /kg	43	Haití, Puerto Príncipe, local, al detalle, gourde/local	42
India, Mumbai, al detalle, rupia india/kg	33	Zambia, promedio nacional, blanco, al detalle, US\$/kg	32
Afganistán, Kabul, trigo (harina), al detalle, afganí/kg	33	Somalia, Borama, blanco, al detalle, chelín somalí/kg	29
Sudán, Jartum, al por mayor, libra sudanesa/local	32	Sudáfrica, Randfontein, amarillo, al por mayor, rand/ton	-13
Ucrania, promedio nacional, tercera clase, EXW procesado, al por mayor, hryvnia/ton	31	México , Ciudad de México, blanco, al por mayor, peso mexicano /kg	-13
Bolivia, La Paz, pelado, al por mayor, boliviano/local	-3	Kenia, Kisumu, al por mayor, US\$/ton	-23
Arroz	% de variación	Sorgo	% de variación
India, Chennai, al detalle, rupia india/kg	55	Sudán, Puerro Sudán, sorgo (feterita), al por mayor, libra sudanesa/local	31
México , Ciudad de México, arroz (morelos), al por mayor, peso mexicano peso/kg	40	Níger, Niamey, local, al por mayor, franco CFA/local	26
Brasil, promedio nacional, arroz (paddy), al por mayor, real brasileño/local	30	Etiopía, Addis Abeba, red, al por mayor, birr etíope/local	13
Malawi, Lilongwe, al detalle, kwacha/kg	29	Haití, Puerto Príncipe, al detalle, gourde/local	11
Myanmar, Rangún, arroz (emata manawthukha FQ), al por mayor, kyat/kg	26	Guatemala, Ciudad de Guatemala, maíz, blanco, al por mayor, US\$/kg	-15
Ecuador, Quito, grano largo, al por mayor, US\$/kg	13	Somalia, Mogadiscio, rojo, al detalle, chelín somalí/kg	-15
Mali, Bamako, local, al por mayor, franco CFA/local	-12	Mali, Bamako, local, al por mayor, franco CFA/local	-20
Níger, Agadez, arroz (importado), al por mayor, franco CFA/local	-14		
Uganda, Kampala, al por mayor, US\$/ton	-17		
Somalia, Mogadiscio, arroz (importado), al detalle, chelín somalí/kg	-33		

FUENTE: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y Sistema Mundial de Información y Alerta (SMIA).

Entre octubre de 2012 y febrero de 2013, la mayor alza en el precio del trigo (cuadro anterior) ocurrió en los mercados supervisados de Bielorrusia (17%), Moldova (10%) y Ucrania (promedio nacional de 9%) en Europa oriental debido a la disminución de suministros y, en el caso de Bielorrusia, a una alta inflación y la relajación de los controles de precios de los alimentos²⁹. También hubo fuertes aumentos en los países de América del Sur que dependen de las exportaciones argentinas, como Brasil (promedio nacional de 13%) y Bolivia (La Paz, 11%)³⁰. El alza en los precios del trigo en algunos mercados controlados, como Pakistán (Karachi, 14%) e India (Mumbai, 15%), refleja las grandes adquisiciones del sector público y la fuerte demanda exportadora. En cambio, las bajas de precio en el trigo se limitaron a cifras de un solo dígito en algunos mercados estudiados en Etiopía y Sudáfrica, en ambos a causa de la adecuada oferta, y en Ecuador, en parte debido a la reciente imposición de controles de precios³¹. Los precios internos del maíz mostraron variaciones más marcadas, con alzas de 43% en los mercados analizados en Malawi (Lilongwe) debido a déficit de producción, fuerte demanda por exportaciones de los países vecinos y depreciación de la moneda³², y en Zambia (promedio nacional de aumento de 23%), principalmente motivadas por factores estacionales. En algunos mercados se observaron fuertes aumentos entre 15 y 20%, como en Uganda, debido al incremento de las importaciones y las adquisiciones públicas, y en Honduras y Nicaragua, a causa de factores estacionales³³. La baja en los precios del maíz llegó hasta 44% en los mercados de las principales zonas de producción de Somalia y en aquellos analizados en Kenia, Sudáfrica y Etiopía, siempre como reflejo de la mayor oferta³⁴. En el mismo período, los precios del arroz registraron un alza de 10% en ciertos mercados de India

²⁹ FAO, Seguimiento de los precios de los alimentos en el mundo (<http://www.fao.org/giews/english/gfpm/>), 11 de marzo de 2013, Country brief: Belarus, (Reseña del país: Bielorrusia <http://www.fao.org/giews/countrybrief/country.jsp?code=BLR>), 27 de septiembre, 2012.

³⁰ Brasil también registró mermas en su producción en 2012 (FAO, Seguimiento de los precios <http://www.fao.org/giews/english/shortnews/pricemonitor11032013.htm>, 11 de marzo de 2013).

³¹ Ibid.

³² Ibid.

³³ En concreto, la llegada de las cosechas de postrema a esos mercados tuvo lugar durante fines de febrero y marzo (FEWS NET, Alerta sobre precios, 28 de febrero de 2013, <http://www.fews.net/docs/Publications/MONTHLY%20PRICE%20WATCH%20February%202013.pdf>).

³⁴ FAO, Seguimiento de los precios de los alimentos en el mundo, 11 de marzo de 2013.

y entre 7 y 9% en algunos mercados que se estudian de Bangladesh, Malawi, Mozambique, Níger y Myanmar. Estos aumentos en los precios internos son el resultado del alza en los valores de exportación, adquisiciones públicas y costos del combustible y el transporte. Las mayores caídas en el precio del arroz se observaron en las capitales de Malí (12%) y Ruanda (16%), como consecuencia de la abundante oferta.

Las variaciones en los precios nacionales durante febrero de 2012 y febrero de 2013 muestran el intervalo usualmente amplio en los precios anuales, con fuertes aumentos en los cereales claves. En febrero de 2013, el precio del trigo era 46% más alto que hace 12 meses en Bielorrusia, 45% en Brasil y 43% en Moldova. Se observaron alzas anuales superiores a 30% en los mercados de India, Afganistán, Sudán y Ucrania³⁵. Entre los mercados para los cuales se disponía de información, solo en la capital de Bolivia se informa una caída en el precio interno del trigo (3%)³⁶. Hubo fuertes alzas en los precios anuales del maíz en Rusia (promedio nacional de 75%) y en algunos de los mercados analizados de Malawi (47%); en Haití (42%), a causa del aumento en los precios de importación desde Estados Unidos de Norteamérica y una fuerte contracción en la producción interna en 2012; en Zambia (32%), debido a los programas de adquisición, la fuerte demanda por exportaciones y la depreciación; y en Somalia (22%) como resultado de la interrupción de los suministros y la permanente apreciación del chelín somalí³⁷. El precio del maíz registró una fuerte caída el año pasado en algunos mercados analizados, como Sudáfrica, México y Kenia, debido a la mayor producción. El precio del arroz aumentó 55% en algunos mercados internos de India durante los últimos 12 meses a causa del aumento en los

³⁵ FEWS NET, Alerta sobre precios, 28 de febrero de 2013; FAO, Seguimiento de los precios de los alimentos en el mundo (<http://www.fao.org/giews/english/gfpm/>), 11 de marzo de 2013. En Afganistán, las alzas de precios reflejan la dependencia de las importaciones debido a una limitada capacidad de molienda, mientras que en Sudán, se explican en parte por la inflación y los costos de transporte. Un aspecto interesante es que los precios nacionales promedio en India registraron menores alzas que en Mumbai y que en otros mercados analizados.

³⁶ Esto se puede explicar en parte por la adopción de subsidios para los productores de pan en los últimos meses (FAO, Seguimiento de los precios de los alimentos en el mundo, 11 de marzo de 2013).

³⁷ FEWS NET, Alerta sobre precios, 28 de febrero de 2013 (<http://www.fews.net/docs/Publications/MONTHLY%20PRICE%20WATCH%20February%202013.pdf>).

volúmenes adquiridos, exportaciones sostenidas e incremento permanente en el precio de los combustibles. También se observaron fuertes alzas en algunos mercados de **México** (40%) y Brasil (promedio nacional de 30%) relacionadas con la mayor demanda de arroz de alta calidad proveniente de Tailandia y Estados Unidos de Norteamérica³⁸. Por otra parte, el precio anual del arroz disminuyó 33% en los mercados estudiados de Somalia, en parte a causa de la apreciación de la moneda local, seguido por otras caídas de precios de entre 12 y 17% en Uganda, Níger y Malí.

Altos precios de los alimentos y la epidemia de obesidad

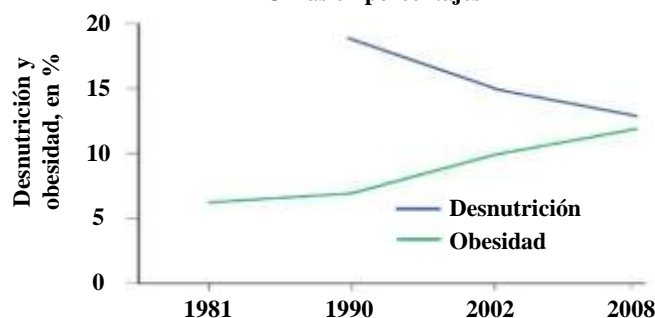
El sobrepeso y la obesidad son una epidemia mundial incluso en un mundo donde los precios de los alimentos son caros y volátiles. En efecto, la prevalencia y el número de personas afectadas por estos problemas han aumentado en las últimas tres décadas durante períodos de precios internacionales altos y bajos. De manera que a medida que un problema de malnutrición disminuye –la desnutrición– aumentan rápidamente otros dos: el sobrepeso y la obesidad (gráfico siguiente). En 2008, la cifra de adultos con sobrepeso era de 1 mil 460 millones, de los cuales 508 millones eran obesos³⁹. Incluso las proyecciones más conservadoras predicen cantidades realmente impactantes para el futuro si se mantienen las tendencias actuales: 2 mil 160 millones de adultos con sobrepeso y 1 mil 120 millones de obesos en 2030⁴⁰. Y tales alzas pueden esperarse en todas las regiones e incluso en países como China e India (gráfico *Obesidad Proyectada en una Selección de Áreas*).

³⁸ Ibid.

³⁹ G. Stevens, G. Singh, G. Danaei, *et al.*, “National, Regional and Global Trends in Adult Overweight and Obesity Prevalences,” <http://www.pophealthmetrics.com/content/10/1/22> (“Tendencias nacionales, regionales y mundiales sobre la prevalencia del sobrepeso y la obesidad en adultos”), *Population Health Metrics* 10 (22): 1–16 (2012).

⁴⁰ T. Kelly, W. Yang, C-S. Chen, K. Reynolds y J. He, “Global Burden of Obesity in 2005 and Projections for 2030,” (<http://www.nature.com/ijo/journal/v32/n9/full/ijo2008102a.html>) *International Journal of Obesity* 32: 1431–1437.

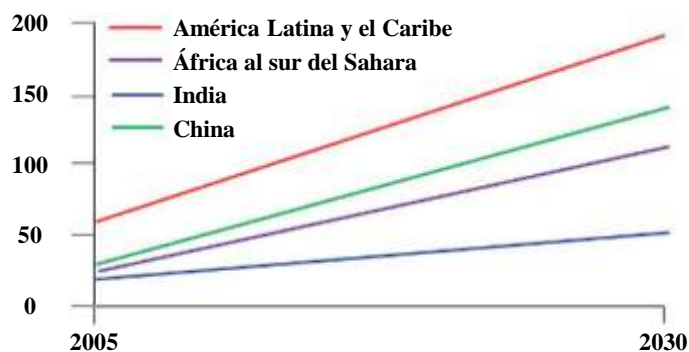
TASAS MUNDIALES DE PREVALENCIA DE DESNUTRICIÓN Y OBESIDAD*
-Cifras en porcentajes-



* Para la desnutrición, en este gráfico los datos de 1990 son los mismos informados por FAO para el período 1990-1992; en 2002, los informados para 2000-2002; y en 2008, los informados para 2008-2010. Según la definición de la FAO, la prevalencia de la desnutrición o el hambre crónica es la situación de aquellas personas cuya ingesta regular de alimentos aporta menos que las necesidades mínimas de energía. La necesidad promedio mínima de un individuo es de alrededor de 1 mil 800 kcal por día [FAO \[2013\] Portal del Hambre](#).

FUENTE: FAO, para la prevalencia de la desnutrición; G. Stevens, G. Singh, G. Danaei, *et al.*, [“National, Regional and Global Trends in Adult Overweight and Obesity Prevalences,”](#) Population Health Metrics 10 (22): 1–16 (2012).

OBESIDAD PROYECTADA EN UNA SELECCIÓN DE ÁREAS
-En millones-



FUENTE: T. Kelly, W. Yang, C. Chen, *et al.*, [“Global Burden of Obesity in 2005 and Projections to 2030,”](#) International Journal of Obesity 32: 1431–37 (2008).

Cuando los precios de los alimentos son altos y, podría decirse, cada vez más volátiles, las calorías menos sanas tienden a ser más baratas que las saludables. Esto es lo que sucede con la comida chatarra en el mundo desarrollado, pero también con sucedáneos menos nutritivos en los hogares pobres de los países en desarrollo que deben enfrentar recurrentes crisis alimentarias (y de otro tipo). De hecho, el sobrepeso no es una epidemia que afecte solo a las naciones ricas. La mitad de las personas con esta condición vive en nueve países, entre ellos Estados Unidos de Norteamérica y

Alemania, pero también en China, India, Rusia, Brasil, México, Indonesia y Turquía. Las regiones con la mayor prevalencia de obesidad –sobre el 25% de la población adulta– incluyen el Oriente Medio y Norte de África, América Central y del Sur y la zona meridional de África al sur del Sahara⁴¹.

A la fecha, las políticas públicas solo han abordado parte de esta epidemia. Las respuestas han ido desde hacer nada hasta castigar a las personas con sobrepeso, como por ejemplo en Japón, donde se aplican multas a los empleadores cuando los trabajadores superan ciertas medidas corporales. Otros intentos para dirigir a los consumidores hacia comidas más sanas incluyen impuestos, prohibiciones explícitas o leyes que restringen ciertos alimentos e ingredientes, junto con normas claras para sus etiquetas y campañas de concientización. Sin embargo, no está claro que la reducción de la obesidad sea una de las principales prioridades de las políticas a nivel mundial. En este contexto, las actuales discusiones multilaterales sobre los objetivos de desarrollo del milenio (ODM) posteriores a 2015 (junto con la reunión de alto nivel de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre prevención y control de enfermedades no contagiosas⁴²) constituyen una oportunidad sin precedentes para integrar la lucha colectiva nacional y mundial contra todas las formas de malnutrición, desde la atrofia del crecimiento hasta la obesidad. No obstante, dicha acción integral y colectiva es un verdadero desafío: debe ayudar a impedir el aumento de esta carga doble —o incluso triple, si se considera la deficiencia de micronutrientes— a medida que el mundo se vuelve más próspero.

⁴¹ Stevens *et al.*, “National, Regional, and Global Trends.” <http://www.pophealthmetrics.com/content/10/1/22> (“Tendencias nacionales, regionales y mundiales”).

⁴² Asamblea General de las Naciones Unidas, “Prevención y control de enfermedades no contagiosas: Informe del Secretario-General” (2011) <http://www.ghd-net.org/sites/default/files/UN%20Secretary-General's%20Report%20on%20NCDs.pdf>.

Factores socioeconómicos de la obesidad

El sobrepeso y la obesidad son los principales factores de riesgo de causar diabetes, enfermedades cardiovasculares, hipertensión y otras afecciones que, en última instancia, están asociadas con la muerte prematura. Un reciente mega estudio publicado en *The Lancet*^{a/} confirma que un índice de masa corporal (IMC) alto es un importante factor de riesgo global asociado con la muerte y la discapacidad. El sobrepeso y la obesidad tienen considerables costos económicos que surgen generados por el aumento de los gastos médicos, ausentismo, baja productividad laboral, mal rendimiento escolar e incluso crecientes costos de transporte. En Estados Unidos de Norteamérica, se estima que los costos en salud que resultan solo de enfermedades relacionadas con la obesidad alcanzan los 190 mil millones de dólares estadounidense al año.

Factores tan diversos como la cultura, los estilos de vida modernos, la publicidad y el desarrollo del sistema metabólico de un individuo en las primeras etapas de la vida cumplen un papel a la hora de explicar estas tendencias^{b/}. Y también lo hace la pobreza, cuya relación con la mala salud es de larga data en los países de ingresos altos. No obstante, pruebas recientes muestran que tanto las personas acomodadas como los pobres de los países de menores ingresos pueden tener una alta prevalencia de individuos con sobrepeso. En cualquier caso, existen diferencias socioeconómicas marcadas en la incidencia del fenómeno dentro de las naciones^{c/} y entre ellas. También hay datos que apuntan a un aumento rápido del IMC con ingresos per cápita de hasta 5 mil dólares, que alcanza su nivel máximo entre 12 mil 500 y 17 mil dólares, para finalmente disminuir pasado ese nivel^{d/}.

^{a/} C. Murray et al., "GBD 2010: Design, Definitions, and Metric," *The Lancet* 380 (9859): 2063-2066 (2012). El índice de masa corporal es el coeficiente entre el peso corporal en kilogramos y el cuadrado de la estatura en metros. Se habla de sobrepeso cuando el IMC es entre 25 y 29.9, y de obesidad cuando el IMC es de 30 o más.

^{b/} Hay influencias ambientales, conductuales, fisiológicas y genéticas que ayudan a explicar el sobrepeso y la obesidad. Entre estas se incluyen factores culturales, por ejemplo, la aceptación social de la obesidad como señal de prosperidad; estilos de vida modernos con cada vez menos tiempo para practicar ejercicios

físicos; influencia de la publicidad; y programación metabólica, es decir, el vínculo entre las fases fetales y la primera infancia y el posterior desarrollo de la obesidad en la vida adulta. En particular, se ha demostrado que existe una estrecha relación entre bajo peso al nacer y desnutrición materna y mayor riesgo de sufrir hipertensión, obesidad y diabetes tipo 2 (M. Vickers, “Developmental Programming of the Metabolic Syndrome-Critical Windows for Intervention,” *World Journal of Diabetes* 2 (9): 137-48 [2011]; D. J. P. Barker, “Fetal Origins of Coronary Heart Disease,” *British Medical Journal* 311: 171-74 [1995]).

c/ J. Jones-Smith *et al.*, “Cross-National Comparisons of Time Trends.”

d/ La disminución ocurre en especial entre las mujeres de países más ricos. Un aspecto interesante es que el aumento del IMC está inversamente relacionado con la proporción del gasto en alimentos de una familia y la proporción de la población urbana (M. Ezzati, S. Vander Hoorn, C. M. Lawes, *et al.*, “Rethinking the ‘Diseases of Affluence’ Paradigm: Global Patterns of Nutritional Risks in Relation to Economic Development,” *PLOS Medicine* 2 (5): 404-12 [2005]).

Fuente de información:

<http://www.bancomundial.org/temas/preciosalimentos/alerta/marzo-2013.htm>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2013/03/27/food-prices-decline-still-high-close-historical-peaks>

Inflación mensual en el área de la OCDE

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) informó, el 3 de abril de 2013, que en febrero pasado, el Índice de Precios al Consumidor en el área de la Organización mostró una variación de 0.5% nivel superior a la observada en febrero de 2012 (0.4%). Este comportamiento se debió en buena medida al incremento en los precios de la energía, que registraron una variación de 3.1% en febrero, cantidad mayor a la mostrada en similar mes de 2012, cuando fue de 1.5%. En cuanto al indicador de los precios de los alimentos (0.0%), éste mostró una variación nula en comparación a la presentada el mismo mes del año anterior (0.3%). Por su parte, el índice de los precios excluyendo alimentos y energía no presentó cambios respecto a febrero de 2012 (0.3%).

PRECIOS AL CONSUMIDOR EN LA OCDE ^{1/}

-Variación con respecto al mes previo-

	2011					2012											2013		
	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
Todos los rubros	0.3	0.2	0.1	0.1	0.0	0.2	0.4	0.6	0.3	-0.1	-0.2	-0.1	0.4	0.4	0.2	-0.2	0.0	0.1	0.5
Alimentos	0.3	0.3	0.2	0.0	0.5	0.8	0.3	0.1	-0.1	0.0	0.0	-0.1	0.1	0.2	0.4	0.1	0.4	0.8	0.0
Energía	0.0	0.2	-1.1	0.0	-1.0	1.8	1.5	2.7	0.8	-1.8	-1.9	-0.6	2.9	1.8	-0.8	-2.3	-1.0	0.6	3.1
Todos los rubros menos alimentos y energía	0.3	0.2	0.3	0.1	0.1	-0.2	0.3	0.4	0.3	0.1	0.0	0.0	0.1	0.2	0.3	0.0	0.0	-0.2	0.3

^{1/} Los datos del cuadro pueden ser consultados en:

<http://stats.oecd.org/index.aspx?queryid=22519>

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la OCDE.

Inflación acumulada en el área de la OCDE

La OCDE informó que el Índice de Precios al Consumidor en el área de la Organización registró una variación acumulada de 0.6% en febrero de 2013, nivel similar a la variación acumulada en 2012 (0.6%). Dicho resultado, se debió, en buena medida, al comportamiento de los precios acumulados de la energía (3.7%), los cuales crecieron 0.4 puntos porcentuales en contraste con los observados en febrero de 2012 (3.3%). Al mismo tiempo, los precios acumulados de los alimentos mostraron una variación de 0.7% en febrero de 2013, inferior en 0.4 puntos porcentuales al registrado en similar mes de 2012 (1.1%). Por su parte, la inflación acumulada excluyendo alimentos y energía (0.1%) no presentó cambios respecto al 2012 (0.1%).

PRECIOS AL CONSUMIDOR EN LA OCDE ^{1/} -Variación acumulada-

	2011					2012											2013		
	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
Todos los rubros	2.4	2.6	2.8	2.8	2.9	0.2	0.6	1.2	1.5	1.4	1.3	1.2	1.6	2.0	2.1	1.9	1.9	0.1	0.6
Alimentos	3.4	3.7	3.9	3.9	4.5	0.8	1.1	1.2	1.1	1.1	1.1	0.9	1.0	1.2	1.6	1.7	2.1	0.8	0.7
Energía	10.1	10.4	9.2	9.2	8.1	1.8	3.3	6.1	6.9	5.0	3.0	2.4	5.3	7.2	6.4	3.9	2.9	0.6	3.7
Todos los rubros menos alimentos y energía	1.4	1.6	1.9	1.9	2.0	-0.2	0.1	0.5	0.8	0.9	1.0	1.0	1.1	1.3	1.5	1.5	1.5	-0.2	0.1

^{1/} Los datos del cuadro pueden ser consultados en:

<http://stats.oecd.org/index.aspx?queryid=22519>

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la OCDE.

Inflación interanual en el área de la OCDE

La OCDE informó que el Índice de Precios al Consumidor en el área de la Organización presentó en febrero de 2013 una variación interanual de 1.8%, porcentaje inferior en 1.0 punto porcentual a la tasa anual del mismo mes de 2012 (2.8%). Este comportamiento se debió, principalmente, a la conducta de los precios anuales de la energía (3.4%), los cuales descendieron 4.4 puntos porcentuales en contraste con los observados en febrero de 2012 (7.8%). Al mismo tiempo, los precios interanuales de los alimentos mostraron una variación de 1.8% en febrero de 2013, un poco más de la mitad del registrado en el mismo mes de 2012 (3.9%). Por su parte, la inflación anual excluyendo alimentos y energía (1.6%) observó un descenso con relación al 2012 (1.9%).

PRECIOS AL CONSUMIDOR EN LA OCDE ^{1/}

-Variación con respecto al mismo mes del año anterior-

	2011					2012											2013		
	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
Todos los rubros	3.2	3.2	3.1	3.1	2.9	2.8	2.8	2.7	2.5	2.1	2.0	1.9	2.1	2.2	2.2	1.9	1.9	1.7	1.8
Alimentos	4.6	4.3	4.1	4.1	4.5	4.2	3.9	3.5	3.1	2.6	2.7	2.3	2.1	2.0	2.1	2.2	2.1	2.1	1.8
Energía	13.6	14.3	12.4	11.6	8.1	7.4	7.8	6.4	4.6	1.8	1.2	0.5	3.4	5.0	5.3	2.9	2.9	1.8	3.4
Todos los rubros menos alimentos y energía	1.8	1.9	1.9	2.0	2.0	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.8	1.8	1.7	1.7	1.7	1.6	1.5	1.5	1.6

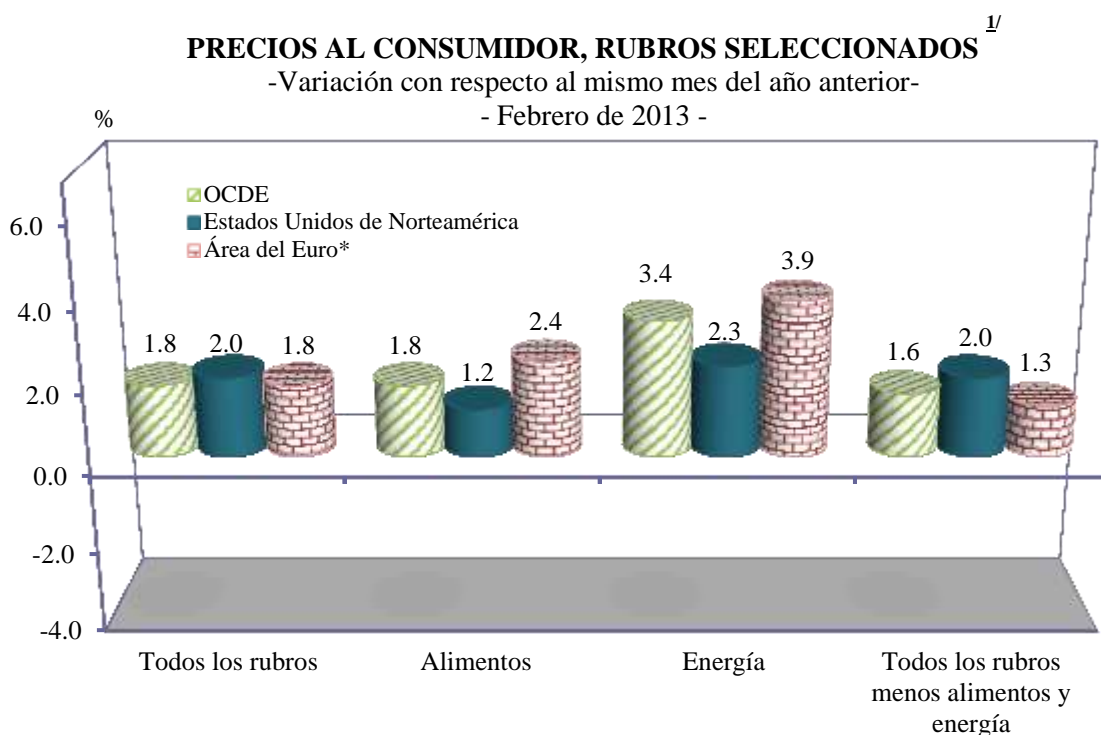
^{1/} Los datos del cuadro pueden ser consultados en:

<http://stats.oecd.org/index.aspx?queryid=22519>

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la OCDE.

Comportamiento del INPC en la OCDE, Estados Unidos de Norteamérica y Área del Euro

El comportamiento interanual del Indicador General al mes de febrero de 2013, en el área de la Organización, fue de 1.8%, inferior en 0.2 puntos porcentuales al registrado en Estados Unidos de Norteamérica (2.0%), y similar al Área del Euro (1.8%). Asimismo, la variación interanual de la inflación, excluyendo alimentos y energía, destacó el crecimiento de los precios en Estados Unidos de Norteamérica con 2.0%, cifra superior en 0.4 puntos porcentuales al de la OCDE (1.6%), al mismo tiempo que el Área del Euro presentó una tasa de 1.3 por ciento.



* Se refiere al Índice Armonizado de Precios al Consumidor.

^{1/} Los datos de la gráfica pueden ser consultados en:

<http://stats.oecd.org/index.aspx?queryid=22519>

FUENTE: OCDE.

Inflación de México en la OCDE

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) publicó en su boletín mensual de precios que México ocupó la cuarta posición, en el mes de febrero de 2013, en lo que se refiere a incrementos interanuales de precios del Índice de Precios al Consumidor (3.6%), detrás de Turquía (7.0%), Islandia (4.9%) y Estonia (3.7%), mismos que permanecieron en las tres primeras posiciones. Es importante mencionar que el Índice General de la Organización se situó en 1.8 por ciento.

México ocupó el cuarto sitio, en febrero de 2013, en lo que se refiere a los precios interanuales de los alimentos, con un crecimiento de 5.7%. Por otra parte, en lo que corresponde a los precios del sector energético ocupó el séptimo lugar, con una variación de 5.5%, después de haber ocupado el lugar 5 de 34 en el mes previo, con una variación de 5.6%; mientras que Turquía se mantiene en el primer sitio con 12.8%. En cuanto al crecimiento de los precios anuales, excluyendo alimentos y energía, México se colocó en la sexta posición, con una tasa de 2.7%, en tanto que, las primeras posiciones fueron ocupadas nuevamente por Turquía (6.6%), Islandia (4.6%) y Hungría (4.3%), en dicho orden.

PRECIOS AL CONSUMIDOR, RUBROS SELECCIONADOS

-Cambio porcentual respecto al mismo mes del año anterior-

Enero y febrero 2013

País o Región	Todos los rubros				Alimentos		Energía		Todos los rubros menos alimentos y energía	
	IPC		IAPC		IPC		IPC		IPC	
	Ene	Feb	Ene	Feb	Ene	Feb	Ene	Feb	Ene	Feb
OCDE-Total	1.7	1.8	N.D.	N.D.	2.1	1.8	1.8	3.4	1.5	1.6
G7	1.4	N.D.	N.D.	N.D.	1.5	1.2	0.8	3.0	1.4	1.4
Unión Europea (IAPC)	N.D.	N.D.	2.1	2.0	3.5	2.7	3.1	3.2	1.4	1.4
Área Euro (IAPC)	N.D.	N.D.	2.0	1.8	3.1	2.4	3.9	3.9	1.3	1.3
Australia ^{1/}	2.2	2.2	N.D.	N.D.	-0.6	-0.6	8.5	8.5	2.1	2.1
Austria	2.6	2.5	2.8	2.6	3.9	3.3	1.8	1.0	2.4	1.9
Bélgica	1.5	1.2	1.5	1.3	3.7	3.5	-0.5	-2.1	1.2	1.2
Canadá	0.5	1.2	N.D.	N.D.	0.6	1.8	-1.7	2.0	0.8	1.0
Chile	1.6	1.3	N.D.	N.D.	5.3	3.7	-2.7	0.1	1.1	0.8
República Checa	1.9	1.7	1.8	1.8	5.7	5.0	2.3	2.4	1.0	0.8
Dinamarca	1.3	1.2	1.0	1.0	2.3	1.2	0.6	1.4	1.4	1.4
Estonia	3.4	3.7	3.7	4.0	5.5	5.9	7.7	8.6	1.4	1.4
Finlandia	1.6	1.7	2.6	2.5	5.3	6.1	N.D.	0.6	N.D.	1.0
Francia	1.2	1.0	1.4	1.2	2.0	1.5	1.8	2.2	0.5	0.3
Alemania	1.7	1.5	1.9	1.8	4.0	2.8	3.9	3.6	1.0	1.1
Grecia	0.2	0.1	0.0	0.1	0.2	0.1	11.7	11.5	-1.8	-2.0
Hungría	3.8	2.8	2.8	2.9	6.1	4.0	0.8	-3.1	3.7	4.3
Islandia	4.2	4.9	6.1	6.2	5.3	6.1	3.8	5.3	4.0	4.6
Irlanda	1.2	1.1	1.5	1.2	2.4	2.0	3.8	3.6	0.7	0.6
Israel	1.5	1.5	N.D.	N.D.	3.0	5.0	5.4	5.7	0.7	0.5
Italia	2.2	1.9	2.4	2.0	3.1	2.4	5.4	4.9	1.4	1.2
Japón	-0.3	-0.7	N.D.	N.D.	-0.8	-2.4	3.8	5.1	-0.6	-0.8
Corea	1.5	1.4	N.D.	N.D.	2.0	2.7	1.6	0.9	1.4	1.2
Luxemburgo	2.1	2.3	2.1	2.4	4.1	3.5	0.6	1.1	3.2	3.4
México	3.3	3.6	N.D.	N.D.	5.4	5.7	5.6	5.5	2.3	2.7
Países Bajos	3.0	3.0	3.2	3.2	3.8	2.9	4.3	4.3	2.7	2.8
Nueva Zelanda ^{1/}	0.9	0.9	N.D.	N.D.	-0.8	-0.8	2.8	2.8	0.9	0.9
Noruega	1.3	1.0	1.2	0.6	0.0	-1.1	2.7	-2.1	1.3	1.8
Polonia	N.D.	1.3	1.6	1.2	N.D.	2.6	N.D.	0.1	N.D.	0.7
Portugal	0.2	0.0	0.4	0.2	2.3	2.0	2.3	2.7	-0.8	-0.9
República Eslovaca	2.4	2.0	2.5	2.2	5.9	5.6	0.7	0.3	1.6	1.4
Eslovenia	2.4	2.7	2.8	2.9	5.2	4.1	3.5	5.5	1.5	1.8
España	2.7	2.8	2.8	2.9	3.2	2.8	5.3	5.9	1.9	1.9
Suecia	0.0	-0.2	0.7	0.5	2.3	1.9	-1.9	-3.3	0.5	0.7
Suiza	-0.3	-0.3	-0.1	0.1	1.0	0.5	-0.9	0.5	-0.3	-0.4
Turquía	7.3	7.0	7.4	7.2	6.8	5.6	13.1	12.8	6.4	6.6
Reino Unido	2.7	2.8	2.7	2.8	4.2	3.7	2.1	4.0	2.3	2.3
Estados Unidos de Norteamérica	1.6	2.0	N.D.	N.D.	1.1	1.2	-1.0	2.3	1.9	2.0

Nota: Para más información, véanse las notas metodológicas: <http://www.oecd.org/dataoecd/34/14/47010757.pdf>

Todos los datos del IPC están disponibles en: http://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=MEI_PRICES

IAPC: Índice Armonizado de Precios al Consumidor; IPC: Índice de Precios al Consumidor, N.D.: dato no disponible.

^{1/} En los meses de enero y febrero de 2013 les corresponde un cambio porcentual del cuarto trimestre del 2012 con respecto al cuarto trimestre del 2011.

FUENTE: OCDE Consumer Price Index.

Nivel inflacionario en los países miembros del G7, Área del Euro y Países no miembros de la OCDE

El comportamiento anualizado de los precios, en el grupo de los siete países más industrializados, en febrero de 2013, se observa que Canadá (1.2%), Reino Unido (2.8%) y Estados Unidos de Norteamérica (2.0%) registraron incrementos en su nivel inflacionario, en comparación con el mes previo; mientras tanto, Francia (1.0%), Alemania (1.5%), Italia (1.9%) y Japón (-0.7%) registraron bajas de entre 0.2 y 0.4 puntos porcentuales.

Asimismo, el Índice Armonizado de Precios al Consumidor (IAPC) en el área del euro, con relación al año anterior, presentó una baja de 0.9 puntos porcentuales en 2013 (1.8%).

En lo que se refiere al crecimiento de los precios anualizados en otros países con economías importantes y no miembros de la OCDE, en febrero de 2013, Brasil (6.3%), China (3.2%), India (12.1%), Indonesia (5.3%), Federación Rusa (7.3%) y Sudáfrica (5.9%) presentaron incrementos, con relación al mes previo, que oscilan entre 0.1 y 1.2 puntos porcentuales.

Por su parte, el índice general del área de la OCDE registró en febrero de 2013 una variación mensual de 0.5%. Dicho resultado se debió, en gran medida, a los incrementos que presentaron Canadá (1.2%), Francia (0.3%), Alemania y (0.6%), Reino Unido (0.7%), Italia (0.01%) y Estados Unidos de Norteamérica (0.8%), mientras que Japón presentó un decremento de 0.2 puntos porcentuales.

PRECIOS AL CONSUMIDOR, TODOS LOS RUBROS

-Cambio porcentual respecto al mismo mes del año anterior-

	2011	2012	2012											2013	
	Promedio		Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
OCDE-Total ^{1/}	2.9	2.2	2.8	2.7	2.5	2.1	2.0	1.9	2.1	2.2	2.2	1.9	1.9	1.7	1.8
G7 ^{2/}	2.6	1.9	2.5	2.4	2.1	1.7	1.6	1.4	1.6	1.8	1.8	1.6	1.6	1.4	1.6
Área Euro (IAPC) ^{3/}	2.7	2.5	2.7	2.7	2.6	2.4	2.4	2.4	2.6	2.6	2.5	2.2	2.2	2.0	1.8
Unión Europea (IAPC) ^{4/}	3.1	2.6	2.9	2.9	2.7	2.6	2.5	2.5	2.7	2.7	2.6	2.4	2.3	2.1	2.0
Siete países mayores															
Canadá	2.9	1.5	2.6	1.9	2.0	1.2	1.5	1.3	1.2	1.2	1.2	0.8	0.8	0.5	1.2
Francia	2.1	2.0	2.3	2.3	2.1	2.0	1.9	1.9	2.1	1.9	1.9	1.4	1.3	1.2	1.0
Alemania	2.1	2.0	2.2	2.2	2.0	2.0	1.7	1.9	2.2	2.0	2.0	1.9	2.0	1.7	1.5
Italia	2.8	3.0	3.3	3.3	3.3	3.2	3.3	3.1	3.2	3.2	2.6	2.5	2.3	2.2	1.9
Japón	-0.3	0.0	0.3	0.5	0.5	0.2	-0.1	-0.4	-0.5	-0.3	-0.4	-0.2	-0.1	-0.3	-0.7
Reino Unido	4.5	2.8	3.4	3.5	3.0	2.8	2.4	2.6	2.5	2.2	2.7	2.7	2.7	2.7	2.8
Estados Unidos de Norteamérica	3.2	2.1	2.9	2.7	2.3	1.7	1.7	1.4	1.7	2.0	2.2	1.8	1.7	1.6	2.0
Otros países con economías importantes															
Brasil	6.6	5.4	5.8	5.2	5.1	5.0	4.9	5.2	5.2	5.3	5.4	5.5	5.8	6.2	6.3
China	5.4	2.6	3.2	3.6	3.4	3.0	2.2	1.8	2.0	1.9	1.7	2.0	2.5	2.0	3.2
India	8.9	9.3	7.6	8.6	10.2	10.2	10.1	9.8	10.3	9.1	9.6	9.5	11.2	11.6	12.1
Indonesia	5.4	4.3	3.6	4.0	4.5	4.5	4.5	4.6	4.6	4.3	4.6	4.3	4.3	4.6	5.3
Federación Rusa	8.4	5.1	3.7	3.7	3.6	3.6	4.3	5.6	5.9	6.6	6.5	6.5	6.5	7.1	7.3
Sudáfrica	5.0	5.7	6.3	6.2	6.2	5.8	5.5	4.9	5.2	5.6	5.5	5.7	5.7	5.5	5.9

-Cambio porcentual respecto al mes anterior-

	2012												2013	
	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	
OCDE-Total ^{1/}	0.4	0.6	0.3	-0.1	-0.2	-0.1	0.4	0.4	0.2	-0.2	0.0	0.1	0.5	
G7 ^{2/}	0.4	0.7	0.3	-0.1	-0.2	-0.1	0.5	0.3	0.0	-0.3	-0.1	0.1	0.6	
Área Euro (IAPC) ^{3/}	0.5	1.3	0.5	-0.1	-0.1	-0.5	0.4	0.7	0.2	-0.2	0.4	-1.0	0.4	
Unión Europea (IAPC) ^{4/}	0.5	1.0	0.5	-0.1	-0.1	-0.4	0.4	0.6	0.3	-0.1	0.3	-0.8	0.4	
Siete países mayores														
Canadá	0.4	0.4	0.4	-0.1	-0.4	-0.1	0.2	0.2	0.2	-0.2	-0.6	0.1	1.2	
Francia	0.4	0.8	0.1	-0.1	0.0	-0.4	0.7	-0.3	0.2	-0.2	0.3	-0.5	0.3	
Alemania	0.7	0.6	-0.2	0.0	-0.2	0.4	0.4	0.1	0.0	0.1	0.3	-0.5	0.6	
Italia	0.4	0.5	0.5	0.0	0.2	0.1	0.4	0.0	0.0	-0.2	0.2	0.2	0.1	
Japón	0.2	0.5	0.1	-0.3	-0.5	-0.3	0.1	0.2	0.0	-0.4	0.1	0.0	-0.2	
Reino Unido	0.6	0.3	0.6	-0.1	-0.4	0.1	0.5	0.4	0.5	0.2	0.5	-0.5	0.7	
Estados Unidos de Norteamérica	0.4	0.8	0.3	-0.1	-0.1	-0.2	0.6	0.4	0.0	-0.5	-0.3	0.3	0.8	
Otros países con economías importantes														
Brasil	0.4	0.2	0.6	0.4	0.1	0.4	0.4	0.6	0.6	0.6	0.8	0.9	0.6	
China	-0.1	0.2	-0.1	-0.3	-0.6	0.1	0.6	0.3	-0.1	0.1	0.8	1.0	1.1	
India	0.5	1.0	2.0	0.5	1.0	1.9	0.9	0.5	0.9	0.5	0.5	0.9	0.9	
Indonesia	0.0	0.1	0.2	0.1	0.6	0.7	1.0	0.0	0.2	0.1	0.5	1.0	0.8	
Federación Rusa	0.4	0.6	0.3	0.5	0.9	1.2	0.1	0.6	0.5	0.3	0.5	1.0	0.6	
Sudáfrica	0.5	1.0	0.4	0.1	0.3	0.2	0.3	0.8	0.7	0.3	0.3	0.3	0.9	

Nota: IAPC: Índice Armonizado de Precios al Consumidor; IPC: Índice de Precios al Consumidor. , N.D: dato no disponible.

El IAPC solamente se utiliza para el Área Euro y la Unión Europea, para todos los demás se utiliza el IPC.

^{1/} La OCDE Total cubre los 34 países miembros de la OCDE: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Corea, Chile, Dinamarca, Estados Unidos de Norteamérica, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Luxemburgo, México, Nueva Zelanda, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, República Eslovaca, Reino Unido, Suecia, Suiza, Turquía.

^{2/} El área G7 cubre: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Italia, Japón, Reino Unido.

^{3/} El Área Euro cubre los siguientes 15 países: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Grecia, Italia, Irlanda, Luxemburgo, Malta, Países Bajos y Portugal.

^{4/} La Unión Europea se refiere a la composición actual de la Unión Europea (27 países) para el período completo de las series de tiempo.

FUENTE: OECD Consumer Price Index.

Fuente de información:

http://www.oecd.org/std/prices-ppp/CPI_04_13.pdf

http://www.oecd.org/std/prices-ppp/CPI_03_13.pdf

A n e x o s e s t a d í s t i c o s

ANEXO 1

POBLACIÓN ASALARIADA COTIZANTE POR SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ESTRATO DE INGRESO

Información de marzo de 2013

Sector y rama de actividad económica	Total	Veces el salario mínimo		
		Hasta uno	De más de uno a dos	De más de dos
Total general	16 127 421	580 281	5 693 030	9 854 110
AGRICULTURA Y GANADERIA	496 737	15 919	311 844	168 974
1 Agricultura	343 160	10 402	247 557	85 201
2 Ganadería	125 798	3 597	52 183	70 018
3 Silvicultura	3 729	239	2 288	1 202
4 Pesca	23 953	1 674	9 758	12 521
5 Caza	97	7	58	32
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	138 466	978	22 340	115 148
11 Extracción y beneficio de carbón mineral, grafito y minerales no metálicos; excepto sal	43 980	637	13 152	30 191
12 Extracción de petróleo crudo y gas natural (no incluye a Pemex)	22 253	20	2 907	19 326
13 Extracción y beneficio de minerales metálicos	70 053	301	5 942	63 810
14 Explotación de sal	2 180	20	339	1 821
INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION	4 405 935	79 803	1 236 033	3 090 099
20 Fabricación de alimentos	633 304	17 315	192 953	423 036
21 Elaboración de bebidas	123 204	2 739	18 966	101 499
22 Beneficio y fabricación de productos de tabaco	3 094	5	268	2 821
23 Industria textil	113 494	2 227	30 408	80 859
24 Fabricación de prendas de vestir y otros artículos confeccionados con textiles y otros materiales; excepto calzado	318 210	9 279	149 388	159 543
25 Fabricación de calzado e industria del cuero	121 483	2 191	62 039	57 253
26 Industria y productos de madera y corcho; excepto muebles	41 771	2 221	21 908	17 642
27 Fabricación y reparación de muebles y accesorios; excepto los de metal y plástico moldeado	91 282	3 729	45 718	41 835
28 Industria del papel	99 794	945	20 498	78 351
29 Industrias editorial, de impresión y conexas	144 150	6 209	46 820	91 121
30 Industria química	257 199	3 415	36 733	217 051
31 Refinación del petróleo y derivados del carbón mineral(no incluye Pemex)	8 170	100	1 654	6 416
32 Fabricación de productos de hule y plástico	298 004	3 951	90 487	203 566
33 Fabricación de productos de minerales no metálicos; excepto del petróleo y del carbón mineral	133 563	2 530	26 768	104 265
34 Industrias metálicas básicas	94 332	759	14 296	79 277
35 Fabricación de productos metálicos; excepto maquinaria y equipo	385 196	10 812	121 797	252 587
36 Fabricación, ensamble y reparación de maquinaria, equipo y sus partes; excepto los eléctricos	143 682	3 156	37 756	102 770

Continúa 2

Sector y rama de actividad económica	Total	Veces el salario mínimo		
		Hasta uno	De más de uno a dos	De más de dos
37 Fabricación y ensamble de maquinaria, equipos, aparatos, accesorios y artículos eléctricos, electrónicos y sus partes	529 078	2 847	141 267	384 964
38 Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes	670 829	2 774	128 556	539 499
39 Otras industrias manufactureras	196 096	2 599	47 753	145 744
CONSTRUCCION	1 430 894	44 443	634 245	752 206
41 Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	1 145 819	28 114	486 418	631 287
42 Trabajos realizados por contratistas especializados	285 075	16 329	147 827	120 919
INDUSTRIA ELECTRICA Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	154 137	503	3 959	149 675
50 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	99 550	68	650	98 832
51 Captación y suministro de agua potable	54 587	435	3 309	50 843
COMERCIO	3 474 352	122 688	1 248 237	2 103 427
61 Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	703 464	20 964	231 534	450 966
62 Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	558 027	34 514	238 784	284 729
63 Compraventa de artículos para el hogar	163 494	7 591	62 746	93 157
64 Compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías	741 195	4 642	231 759	504 794
65 Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	230 720	6 986	116 400	107 334
66 Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	441 132	20 950	179 998	240 184
67 Compraventa de maquinaria, equipo, instrumentos, aparatos, herramientas; sus refacciones y accesorios	306 824	12 933	88 726	205 165
68 Compraventa de equipo de transporte; sus refacciones y accesorios	202 532	8 134	59 113	135 285
69 Compraventa de inmuebles y artículos diversos	126 964	5 974	39 177	81 813
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	894 737	21 328	251 801	621 608
71 Transporte terrestre	465 527	13 853	171 643	280 031
72 Transporte por agua	48 137	572	4 117	43 448
73 Transporte aéreo	32 005	343	2 057	29 605
74 Servicios conexos al transporte	35 648	131	3 832	31 685
75 Servicios relacionados con el transporte en general	225 694	5 111	61 659	158 924
76 Comunicaciones	87 726	1 318	8 493	77 915

Sector y rama de actividad económica	Total	Veces el salario mínimo		
		Hasta uno	De más de uno a dos	De más de dos
SERVICIOS PARA EMPRESAS Y PERSONAS	4 005 201	252 085	1 702 802	2 050 314
81 Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras, compañías de seguros, etc.)	283 454	1 055	15 127	267 272
82 Servicios colaterales a las instituciones financieras y de seguros	80 591	2 220	17 052	61 319
83 Servicios relacionados con inmuebles	36 255	3 008	15 073	18 174
84 Servicios profesionales y técnicos	1 943 869	97 256	781 233	1 065 380
85 Servicios de alquiler; excepto de inmuebles	51 915	3 426	23 836	24 653
86 Servicios de alojamiento temporal	324 243	9 957	149 280	165 006
87 Preparación y servicio de alimentos y bebidas	548 160	52 398	336 639	159 123
88 Servicios recreativos y de esparcimiento	178 030	8 747	54 388	114 895
89 Servicios personales para el hogar y diversos	558 684	74 018	310 174	174 492
SERVICIOS SOCIALES	1 126 962	42 534	281 769	802 659
91 Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural	601 933	24 076	156 288	421 569
92 Servicios médicos, asistencia social y veterinarios	232 003	11 454	76 684	143 865
93 Agrupaciones mercantiles, profesionales, cívicas, políticas, laborales y religiosas	59 475	3 312	19 466	36 697
94 Servicios de administración pública y seguridad social	230 662	3 679	29 293	197 690
99 Servicios de organizaciones internacionales y otros organismos extraterritoriales	2 889	13	38	2 838

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

ANEXO 2

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN ASALARIADA COTIZANTE POR SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ESTRATO DE INGRESO Información de marzo de 2013

Sector y rama de actividad económica	Total	Veces el salario mínimo		
		Hasta uno	De más de uno a dos	De más de dos
TOTAL	100.0	3.6	35.3	61.1
AGRICULTURA Y GANADERÍA	100.0	3.2	62.8	34.0
1 Agricultura	100.0	3.0	72.1	24.8
2 Ganadería	100.0	2.9	41.5	55.7
3 Silvicultura	100.0	6.4	61.4	32.2
4 Pesca	100.0	7.0	40.7	52.3
5 Caza	100.0	7.2	59.8	33.0
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	100.0	0.7	16.1	83.2
11 Extracción y beneficio de carbón mineral, grafito y minerales no metálicos; excepto sal	100.0	1.4	29.9	68.6
12 Extracción de petróleo crudo y gas natural (no incluye a Pemex)	100.0	0.1	13.1	86.8
13 Extracción y beneficio de minerales metálicos	100.0	0.4	8.5	91.1
14 Explotación de sal	100.0	0.9	15.6	83.5
INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN	100.0	1.8	28.1	70.1
20 Fabricación de alimentos	100.0	2.7	30.5	66.8
21 Elaboración de bebidas	100.0	2.2	15.4	82.4
22 Beneficio y fabricación de productos de tabaco	100.0	0.2	8.7	91.2
23 Industria textil	100.0	2.0	26.8	71.2
24 Fabricación de prendas de vestir y otros artículos confeccionados con textiles y otros materiales; excepto calzado	100.0	2.9	46.9	50.1
25 Fabricación de calzado e industria del cuero	100.0	1.8	51.1	47.1
26 Industria y productos de madera y corcho; excepto muebles	100.0	5.3	52.4	42.2
27 Fabricación y reparación de muebles y accesorios; excepto los de metal y plástico moldeado	100.0	4.1	50.1	45.8
28 Industria del papel	100.0	0.9	20.5	78.5
29 Industrias editorial, de impresión y conexas	100.0	4.3	32.5	63.2
30 Industria química	100.0	1.3	14.3	84.4
31 Refinación del petróleo y derivados del carbón mineral (no incluye Pemex)	100.0	1.2	20.2	78.5
32 Fabricación de productos de hule y plástico	100.0	1.3	30.4	68.3
33 Fabricación de productos de minerales no metálicos; excepto del petróleo y del carbón mineral	100.0	1.9	20.0	78.1
34 Industrias metálicas básicas	100.0	0.8	15.2	84.0
35 Fabricación de productos metálicos; excepto maquinaria y equipo	100.0	2.8	31.6	65.6
36 Fabricación, ensamble y reparación de maquinaria, equipo y sus partes; excepto los eléctricos	100.0	2.2	26.3	71.5

Continúa 2

Sector y rama de actividad económica	Total	Veces el salario mínimo		
		Hasta uno	De más de uno a dos	De más de dos
37 Fabricación y ensamble de maquinaria, equipos, aparatos, accesorios y artículos eléctricos, electrónicos y sus partes	100.0	0.5	26.7	72.8
38 Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes	100.0	0.4	19.2	80.4
39 Otras industrias manufactureras	100.0	1.3	24.4	74.3
CONSTRUCCIÓN	100.0	3.1	44.3	52.6
41 Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	100.0	2.5	42.5	55.1
42 Trabajos realizados por contratistas especializados	100.0	5.7	51.9	42.4
INDUSTRIA ELÉCTRICA Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	100.0	0.3	2.6	97.1
50 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	100.0	0.1	0.7	99.3
51 Captación y suministro de agua potable	100.0	0.8	6.1	93.1
COMERCIO	100.0	3.5	35.9	60.5
61 Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	100.0	3.0	32.9	64.1
62 Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	100.0	6.2	42.8	51.0
63 Compraventa de artículos para el hogar	100.0	4.6	38.4	57.0
64 Compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías	100.0	0.6	31.3	68.1
65 Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	100.0	3.0	50.5	46.5
66 Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	100.0	4.7	40.8	54.4
67 Compraventa de maquinaria, equipo, instrumentos, aparatos, herramientas; sus refacciones y accesorios	100.0	4.2	28.9	66.9
68 Compraventa de equipo de transporte; sus refacciones y accesorios	100.0	4.0	29.2	66.8
69 Compraventa de inmuebles y artículos diversos	100.0	4.7	30.9	64.4
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	100.0	2.4	28.1	69.5
71 Transporte terrestre	100.0	3.0	36.9	60.2
72 Transporte por agua	100.0	1.2	8.6	90.3
73 Transporte aéreo	100.0	1.1	6.4	92.5
74 Servicios conexos al transporte	100.0	0.4	10.7	88.9
75 Servicios relacionados con el transporte en general	100.0	2.3	27.3	70.4
76 Comunicaciones	100.0	1.5	9.7	88.8

Sector y rama de actividad económica	Total	Veces el salario mínimo		
		Hasta uno	De más de uno a dos	De más de dos
SERVICIOS PARA EMPRESAS Y PERSONAS	100.0	6.3	42.5	51.2
81 Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras, compañías de seguros, etc.)	100.0	0.4	5.3	94.3
82 Servicios colaterales a las instituciones financieras y de seguros	100.0	2.8	21.2	76.1
83 Servicios relacionados con inmuebles	100.0	8.3	41.6	50.1
84 Servicios profesionales y técnicos	100.0	5.0	40.2	54.8
85 Servicios de alquiler; excepto de inmuebles	100.0	6.6	45.9	47.5
86 Servicios de alojamiento temporal	100.0	3.1	46.0	50.9
87 Preparación y servicio de alimentos y bebidas	100.0	9.6	61.4	29.0
88 Servicios recreativos y de esparcimiento	100.0	4.9	30.5	64.5
89 Servicios personales para el hogar y diversos	100.0	13.2	55.5	31.2
SERVICIOS SOCIALES	100.0	3.8	25.0	71.2
91 Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural	100.0	4.0	26.0	70.0
92 Servicios médicos, asistencia social y veterinarios	100.0	4.9	33.1	62.0
93 Agrupaciones mercantiles, profesionales, cívicas, políticas, laborales y religiosas	100.0	5.6	32.7	61.7
94 Servicios de administración pública y seguridad social	100.0	1.6	12.7	85.7
99 Servicios de organizaciones internacionales y otros organismos extraterritoriales	100.0	0.4	1.3	98.2

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

ANEXO 3
ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
VARIACIÓN MENSUAL POR ARTÍCULO
FEBRERO - MARZO
2013

CONCEPTOS	FEBRERO	MARZO
ÍNDICE GENERAL	0.49	0.73
1 ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	0.12	1.82
1.1. ALIMENTOS	0.02	2.02
1.1.1. PAN, TORTILLAS Y CEREALES	0.16	0.14
TORTILLAS Y DERIVADOS DEL MAÍZ	0.30	0.09
TORTILLA DE MAÍZ	0.24	0.09
TOSTADAS	0.50	-0.48
MASA Y HARINAS DE MAÍZ	1.62	0.43
MAÍZ	0.63	0.38
PAN	0.34	0.25
PAN DULCE	0.40	0.30
PAN BLANCO	0.08	0.18
PAN DE CAJA	0.68	0.02
PASTELES, PASTELILLOS Y PAN DULCE EMPAQUETADO	0.14	0.42
PASTELILLOS Y PASTELES A GRANEL	0.66	0.75
GALLETAS, PASTAS Y HARINAS DE TRIGO	0.22	0.04
GALLETAS	0.17	-0.26
GALLETAS DULCES */	0.47	0.19
GALLETAS SALADAS */	-1.58	-2.98
PASTA PARA SOPA	0.53	-0.10
TORTILLAS DE HARINA DE TRIGO	-0.12	0.53
HARINAS DE TRIGO	0.31	0.68
ARROZ Y CEREALES PREPARADOS	-1.54	0.16
CEREALES EN HOJUELAS	-1.78	-0.15
ARROZ	-1.17	0.63
1.1.2. CARNES	-0.11	0.74
CARNE DE AVE	-0.02	1.63
POLLO	-0.02	1.63
POLLO ENTERO */	-0.76	2.82
POLLO EN PIEZAS*/	0.47	0.86
CARNE Y VÍSCERAS DE CERDO	-1.13	0.00
CARNE DE CERDO	-1.13	0.00
PULPA DE CERDO */	-1.08	-0.08
CHULETAS Y MANTECA DE CERDO */	-1.25	-0.04
LOMO */	-0.10	-0.02
PIERNA */	-1.84	0.67
CARNE Y VÍSCERAS DE RES	0.10	0.38
CARNE DE RES	0.11	0.39
BISTEC DE RES */	0.34	0.31
CARNE MOLIDA DE RES */	-0.76	0.96
CHULETAS Y COSTILLAS DE RES */	-0.05	0.15
RETAZO */	0.36	-0.02
CORTES ESPECIALES DE RES */	0.36	0.17

CONCEPTOS	FEBRERO	MARZO
VÍSCERAS DE RES	-0.59	-0.24
CARNES FRÍAS, SECAS Y EMBUTIDOS	0.08	0.76
CHORIZO	0.19	0.46
JAMÓN	-0.35	0.97
SALCHICHAS	-0.20	1.70
CARNES SECAS Y OTROS EMBUTIDOS	0.49	1.07
TOCINO	0.48	1.34
1.1.3. PESCADOS Y MARISCOS	0.71	1.45
PESCADOS Y MARISCOS	0.96	1.85
PESCADO	0.79	2.37
OTROS PESCADOS */	1.46	1.26
MOJARRA */	-0.14	4.09
ROBALO Y MERO */	-0.73	1.30
HUACHINANGO */	3.00	2.02
CAMARÓN	1.74	0.71
OTROS MARISCOS	0.34	-0.32
PESCADOS Y MARISCOS EN CONSERVA	0.18	0.62
ATÚN Y SARDINA EN LATA	0.10	0.58
OTROS PESCADOS Y MARISCOS EN CONSERVA	0.45	0.79
1.1.4. LECHE, DERIVADOS DE LECHE Y HUEVO	-1.01	0.94
LECHE PASTEURIZADA Y FRESCA	0.32	0.05
LECHE PASTEURIZADA Y FRESCA	0.32	0.05
LECHE PROCESADA	-0.21	0.34
LECHE EN POLVO	0.17	0.48
LECHE EVAPORADA, CONDENSADA Y MATERNIZADA	-1.18	-0.02
DERIVADOS DE LECHE	-0.20	-0.16
YOGURT	-1.23	-0.04
QUESO FRESCO	-0.63	0.12
OTROS QUESOS	0.95	0.09
QUESO OAXACA O ASADERO	0.18	0.70
CREMA DE LECHE	-0.20	-1.64
QUESO MANCHEGO O CHIHUAHUA	-0.02	-0.72
HELADOS	-0.21	-2.25
MANTEQUILLA	-0.02	0.28
QUESO AMARILLO	-1.54	0.06
HUEVO	-4.36	4.01
HUEVO	-4.36	4.01
1.1.5. ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES	-0.38	0.31
ACEITES Y GRASAS VEGETALES COMESTIBLES	-0.38	0.31
ACEITES Y GRASAS VEGETALES COMESTIBLES	-0.38	0.31
1.1.6. FRUTAS Y HORTALIZAS	1.08	8.64
FRUTAS FRESCAS	1.36	3.29
MANZANA	-2.37	-1.54
PLÁTANOS	8.21	-1.49
AGUACATE	-2.82	5.64
OTRAS FRUTAS	-1.52	1.73
MANGO */	5.94	13.60
OTRAS FRUTAS */	-2.46	0.70

CONCEPTOS	FEBRERO	MARZO
TORONJA */	3.83	1.13
PAPAYA	-0.21	2.88
NARANJA	0.48	-1.29
LIMÓN	1.14	40.21
MELÓN	-1.27	4.19
UVA	6.94	-3.06
PERA	-2.32	1.10
GUAYABA	0.16	1.60
DURAZNO	-7.92	2.11
SANDÍA	27.36	-2.83
PIÑA	3.51	3.26
HORTALIZAS FRESCAS	2.47	17.46
JITOMATE	-12.26	16.82
PAPA Y OTROS TUBÉRCULOS	8.21	5.55
CEBOLLA	16.09	3.21
OTRAS LEGUMBRES	1.43	1.03
OTROS CHILES FRESCOS	-1.57	12.80
TOMATE VERDE	24.21	79.76
LECHUGA Y COL	2.00	7.79
CALABACITA	9.06	54.88
ZANAHORIA	-1.51	-0.27
CHILE SERRANO	-2.92	8.66
NOPALES	-6.30	4.33
CHAYOTE	24.26	22.53
CHILE POBLANO	6.75	7.89
PEPINO	14.44	19.74
EJOTES	2.74	42.55
CHÍCHARO	-0.45	24.57
LEGUMBRES SECAS	-2.56	-0.53
FRIJOL	-3.06	-0.24
OTRAS LEGUMBRES SECAS	-0.79	-2.02
CHILE SECO	-0.70	-0.23
FRUTAS Y LEGUMBRES PROCESADAS	-0.43	-0.29
JUGOS O NÉCTARES ENVASADOS	-0.62	-1.01
CHILES ENVASADOS, MOLES Y SALSAS	0.02	1.46
VERDURAS ENVASADAS	-0.07	-1.12
FRIJOL PROCESADO	-1.56	0.08
OTRAS CONSERVAS DE FRUTAS	-0.49	-0.53
FRUTAS Y LEGUMBRES PREPARADAS PARA BEBÉS	0.19	1.88
SOPAS INSTANTÁNEAS Y PURÉ DE TOMATE	0.78	-0.53
1.1.7. AZÚCAR, CAFÉ Y REFRESCOS ENVASADOS	0.04	0.27
AZÚCAR	-3.26	-1.06
AZÚCAR	-3.26	-1.06
CAFÉ	-1.07	-0.01
CAFÉ SOLUBLE	-1.26	-0.22
CAFÉ TOSTADO	-0.55	0.57
REFRESCOS ENVASADOS Y AGUA EMBOTELLADA	0.49	0.43
REFRESCOS ENVASADOS	0.65	0.33

CONCEPTOS	FEBRERO	MARZO
AGUA EMBOTELLADA	0.02	0.71
1.1.8. OTROS ALIMENTOS	-0.16	0.77
CONDIMENTOS	-0.03	0.74
MAYONESA Y MOSTAZA	-0.74	0.52
CONCENTRADOS DE POLLO Y SAL	1.17	1.16
OTROS CONDIMENTOS	-0.78	0.34
CHOCOLATES Y GOLOSINAS	-0.30	0.38
PAPAS FRITAS Y SIMILARES	-0.11	0.15
CONCENTRADOS PARA REFRESCOS	-1.11	-0.02
CHOCOLATE	-0.05	1.71
DULCES, CAJETAS Y MIEL	0.37	0.09
GELATINA EN POLVO	-0.21	-0.05
ALIMENTOS COCINADOS FUERA DE CASA	-0.15	0.83
OTROS ALIMENTOS COCINADOS	-0.09	0.82
POLLOS ROSTIZADOS	-0.36	1.47
BARBACOA O BIRRIA	0.12	0.11
PIZZAS	-0.73	-0.34
CARNITAS	0.34	0.48
1.2. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	0.98	0.20
1.2.1. BEBIDAS ALCOHÓLICAS	0.16	0.18
CERVEZA	0.05	0.16
CERVEZA	0.05	0.16
VINOS Y LICORES	0.72	0.27
TEQUILA	0.91	0.30
BRANDY	1.02	-0.20
VINO DE MESA	0.09	0.29
OTROS LICORES	0.32	0.52
RON	1.16	0.55
1.2.2. TABACO	3.31	0.28
CIGARRILLOS	3.31	0.28
CIGARRILLOS	3.31	0.28
2 2. ROPA, CALZADO Y ACCESORIOS	0.87	0.39
2.1. ROPA	1.05	0.50
2.1.1. ROPA HOMBRE	0.67	0.34
CAMISAS Y ROPA INTERIOR PARA HOMBRE	0.59	0.56
CAMISAS	0.73	0.73
ROPA INTERIOR PARA HOMBRE	0.03	-0.20
CALCETINES	0.34	0.30
PANTALONES, TRAJES Y OTRAS PRENDAS PARA HOMBRE	0.74	0.16
PANTALONES PARA HOMBRE	0.43	0.05
TRAJES	1.96	0.52
OTRAS PRENDAS PARA HOMBRE	1.42	0.61
2.1.2. ROPA MUJER	1.24	0.49
BLUSAS Y ROPA INTERIOR PARA MUJER	1.10	0.47
BLUSAS Y PLAYERAS PARA MUJER	1.36	0.78
ROPA INTERIOR PARA MUJER	0.35	-0.32
MEDIAS Y PANTIMEDIAS	1.55	0.00
PANTALONES Y OTRAS PRENDAS PARA MUJER	0.96	0.21

CONCEPTOS	FEBRERO	MARZO
PANTALONES PARA MUJER	0.96	0.21
VESTIDOS, FALDAS Y CONJUNTOS PARA MUJER	2.07	1.07
VESTIDOS Y FALDAS PARA MUJER	2.26	0.75
OTRAS PRENDAS PARA MUJER	1.50	2.10
2.1.3. ROPA PARA NIÑOS Y BEBÉS	1.10	0.58
ROPA PARA NIÑOS	1.24	0.69
VESTIDOS, FALDAS Y PANTALONES PARA NIÑAS	1.45	1.25
PANTALONES PARA NIÑO	1.58	0.01
CAMISAS Y PLAYERAS PARA NIÑOS	0.86	0.89
ROPA INTERIOR PARA INFANTES	0.47	-0.08
ROPA INTERIOR PARA NIÑO */	0.67	-0.73
ROPA INTERIOR PARA NIÑA */	0.32	0.49
CALCETINES Y CALCETAS	1.06	-0.09
ROPA PARA BEBÉS	0.69	0.26
ROPA PARA BEBÉS	0.74	0.32
CAMISETAS PARA BEBÉS	0.30	-0.27
2.1.4. ROPA DE ABRIGO Y UNIFORMES ESCOLARES	1.21	0.58
ROPA DE ABRIGO	3.66	1.24
ROPA DE ABRIGO	3.66	1.24
CHAMARRAS Y ABRIGOS */	3.83	1.20
SOMBREROS */	0.78	0.16
SUÉTER PARA NIÑO Y NIÑA */	3.68	1.72
UNIFORMES ESCOLARES	0.01	0.25
UNIFORMES ESCOLARES	0.01	0.25
2.2. CALZADO	0.50	0.29
2.2.1. CALZADO	0.50	0.29
CALZADO	0.50	0.29
ZAPATOS TENIS	0.45	-0.02
ZAPATOS PARA NIÑOS Y NIÑAS	0.54	0.45
ZAPATOS PARA MUJER	0.10	0.25
ZAPATOS PARA HOMBRE	0.92	0.77
ZAPATOS DE MATERIAL SINTÉTICO	1.06	0.04
OTROS GASTOS DEL CALZADO	0.16	0.25
2.3. ACCESORIOS Y CUIDADOS DEL VESTIDO	0.86	0.01
2.3.1. CUIDADOS DEL VESTIDO Y ACCESORIOS	0.86	0.01
LIMPIEZA VESTIDO Y MANTENIMIENTO DE CALZADO	0.91	-0.12
SERVICIO DE TINTORERÍA	1.32	-0.61
SERVICIO DE LAVANDERÍA	0.43	0.48
ACCESORIOS PERSONALES	0.77	0.25
BOLSAS, MALETAS Y CINTURONES	1.35	-0.10
RELOJES, JOYAS Y BISUTERÍA	-0.28	0.87
3 3. VIVIENDA	1.04	0.31
3.1. COSTO DE USO DE VIVIENDA	0.36	0.17
3.1.1. COSTO DE USO DE VIVIENDA	0.36	0.17
VIVIENDA ALQUILADA	0.18	0.16
RENTA DE VIVIENDA	0.18	0.16
VIVIENDA PROPIA	0.40	0.17
VIVIENDA PROPIA	0.20	0.17

CONCEPTOS	FEBRERO	MARZO
DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA	3.45	0.16
3.2. ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES	-0.07	0.32
3.2.1. ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES	-0.07	0.32
ELECTRICIDAD	-0.35	0.09
ELECTRICIDAD	-0.35	0.09
GAS DOMÉSTICO	0.44	0.74
GAS DOMÉSTICO LP	0.63	0.66
GAS DOMÉSTICO NATURAL	-1.34	1.48
3.3. OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA VIVIENDA	5.70	0.93
3.3.1. OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA VIVIENDA	5.70	0.93
SERVICIO TELEFÓNICO	9.20	1.24
SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL	27.88	3.22
SERVICIO TELEFÓNICO LOCAL FIJO	0.00	0.00
LARGA DISTANCIA NACIONAL	0.00	0.00
LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL	0.00	0.00
SERVICIOS DE LA VIVIENDA	0.32	0.41
SERVICIO DOMÉSTICO	0.39	0.49
OTROS SERVICIOS PARA EL HOGAR	0.14	0.21
4 4. MUEBLES, APARATOS Y ACCESORIOS DOMÉSTICOS	-0.23	-0.22
4.1. MUEBLES Y APARATOS DOMÉSTICOS	0.21	-0.62
4.1.1. MUEBLES	0.43	-0.32
MUEBLES DE COCINA	0.30	0.11
MUEBLES PARA COCINA	1.09	0.24
ESTUFAS	-0.80	0.21
CALENTADORES PARA AGUA	1.43	-0.71
MUEBLES DE MADERA	0.46	-0.44
COLCHONES	0.57	-0.74
MUEBLES DIVERSOS PARA EL HOGAR	1.44	-1.23
SALAS	0.51	0.54
COMEDORES Y ANTECOMEDORES	-1.17	0.69
RECÁMARAS	0.09	-0.83
4.1.2. APARATOS	0.05	-0.84
APARATOS ELÉCTRICOS	0.26	-0.28
REFRIGERADORES	-0.62	-0.52
LAVADORAS DE ROPA	1.33	-0.62
APARATOS DE AIRE ACONDICIONADO	1.05	-0.51
VENTILADORES	-0.52	0.37
OTROS APARATOS ELÉCTRICOS	-0.32	0.36
APARATOS DE TELEFONÍA FIJA	0.10	0.10
LICUADORAS	0.50	0.13
HORNO DE MICROONDAS	-0.04	0.05
PLANCHAS ELÉCTRICAS	0.68	0.35
APARATOS ELECTRÓNICOS	-0.16	-1.45
COMPUTADORAS	0.19	-3.03
TELEVISORES	-0.95	0.01
EQUIPOS Y REPRODUCTORES DE AUDIO	0.33	-1.26
REPRODUCTORES DE VIDEO	0.43	0.12
4.2. ACCESORIOS Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA EL HOGAR	-0.53	0.06

CONCEPTOS	FEBRERO	MARZO
4.2.1. ACCESORIOS Y UTENSILIOS	0.46	0.47
ACCESORIOS DOMÉSTICOS	-0.07	0.37
FOCOS	-0.25	0.15
VELAS Y VELADORAS	0.54	0.04
PILAS	-0.73	0.68
CERILLOS	0.04	0.94
UTENSILIOS DOMÉSTICOS	0.61	0.42
ESCOBAS, FIBRAS Y ESTROPAJOS	0.98	0.12
OTROS UTENSILIOS DE COCINA	0.57	0.28
LOZA, CRISTALERÍA Y CUBIERTOS	-0.14	1.62
BATERÍAS DE COCINA	0.70	0.06
UTENSILIOS DE PLÁSTICO PARA EL HOGAR	0.22	0.17
ACCESORIOS TEXTILES DE USO EN EL HOGAR	0.72	0.63
COLCHAS Y COBIJAS	0.71	1.12
COLCHAS */	1.14	1.28
COBIJAS */	-0.36	0.77
OTROS TEXTILES PARA EL HOGAR	0.47	0.11
SÁBANAS	1.37	1.45
TOALLAS	0.14	-0.24
CORTINAS	0.65	-0.53
4.2.2. DETERGENTES Y PRODUCTOS SIMILARES	-0.92	-0.11
DETERGENTES Y PRODUCTOS SIMILARES	-0.92	-0.11
DETERGENTES	-0.79	0.01
SUAVIZANTES Y LIMPIADORES	-0.83	-0.61
BLANQUEADORES	-2.03	1.02
JABÓN PARA LAVAR	-0.73	-0.07
PLAGUICIDAS	0.34	-0.85
DESODORANTES AMBIENTALES	-1.79	0.03
5 5. SALUD Y CUIDADO PERSONAL	0.06	0.44
5.1. SALUD	0.62	0.47
5.1.1. MEDICAMENTOS Y APARATOS	0.62	0.43
MEDICAMENTOS	0.68	0.48
OTROS MEDICAMENTOS	1.19	0.81
ANTICONCEPTIVOS Y HORMONALES */	0.30	0.69
OTROS MEDICAMENTOS */	1.21	0.81
ANTIBIÓTICOS	0.13	0.17
CARDIOVASCULARES	1.61	0.79
ANALGÉSICOS	0.50	1.11
NUTRICIONALES	-0.71	-0.29
MEDICAMENTOS PARA DIABETES	1.41	0.17
GASTROINTESTINALES	0.23	0.50
MATERIAL DE CURACIÓN	-0.13	-0.80
ANTIGRIPALES	0.87	0.98
ANTIINFLAMATORIOS	0.69	0.51
MEDICINAS HOMEOPÁTICAS Y NATURISTAS	0.45	1.31
MEDICAMENTOS PARA ALERGIAS	0.24	-0.23
EXPECTORANTES Y DESCONGESTIVOS	-0.05	-0.29
DERMATOLÓGICOS	0.30	0.07

CONCEPTOS	FEBRERO	MARZO
APARATOS MÉDICOS	0.24	0.08
LENTES, APARATOS PARA SORDERA Y ORTOPÉDICOS	0.24	0.08
5.1.2. SERVICIOS MÉDICOS	0.61	0.49
SERVICIOS MÉDICOS	0.61	0.49
CONSULTA MÉDICA	0.72	0.53
CONSULTA MÉDICA */	0.74	0.55
CONSULTA MÉDICA DURANTE EL EMBARAZO */	0.35	0.26
HOSPITALIZACIÓN GENERAL	0.84	0.68
OPERACIÓN QUIRÚRGICA	0.55	0.40
ATENCIÓN MÉDICA DURANTE EL PARTO	0.27	0.21
ESTUDIOS MÉDICOS DE GABINETE	0.70	0.81
CONSULTA Y PRÓTESIS DENTAL	0.29	0.23
HOSPITALIZACIÓN PARTO	0.38	0.05
ANÁLISIS CLÍNICOS	0.43	0.57
5.2. CUIDADO PERSONAL	-0.36	0.42
5.2.1. SERVICIOS PARA EL CUIDADO PERSONAL	0.38	0.36
SERVICIOS PARA EL CUIDADO PERSONAL	0.38	0.36
CORTE DE CABELLO	0.38	0.35
SALA DE BELLEZA	0.35	0.40
5.2.2. ARTÍCULOS PARA HIGIENE Y CUIDADO PERSONAL	-0.46	0.42
ARTÍCULOS PARA EL CUIDADO PERSONAL	-0.65	0.74
PRODUCTOS PARA EL CABELLO	-1.10	0.60
LOCIONES Y PERFUMES	-1.60	2.89
PASTA DENTAL	0.03	0.80
DESODORANTES PERSONALES	-0.52	-0.92
JABÓN DE TOCADOR	-1.16	-0.38
CREMAS PARA LA PIEL	-1.07	0.39
NAVAJAS Y MÁQUINAS DE AFEITAR	1.75	1.46
ARTÍCULOS DE MAQUILLAJE	0.61	0.75
OTROS ARTÍCULOS DE TOCADOR	-0.17	1.30
ARTÍCULOS DE PAPEL PARA HIGIENE PERSONAL	-0.06	-0.23
PAPEL HIGIÉNICO Y PAÑUELOS DESECHABLES	0.63	-0.30
PAPEL HIGIÉNICO */	0.60	-0.59
PAÑUELOS DESECHABLES */	0.67	0.03
PAÑALES	-1.25	-0.69
TOALLAS SANITARIAS	1.12	0.06
SERVILLETAS DE PAPEL	-0.99	0.74
6 6. TRANSPORTE	0.62	0.66
6.1. TRANSPORTE PÚBLICO	0.65	0.33
6.1.1. TRANSPORTE PÚBLICO URBANO	0.45	0.08
TRANSPORTE PÚBLICO URBANO	0.45	0.08
COLECTIVO	0.44	0.00
AUTOBÚS URBANO	0.65	0.26
TAXI	0.25	0.04
METRO O TRANSPORTE ELÉCTRICO	0.00	0.00
6.1.2. TRANSPORTE PÚBLICO FORÁNEO	1.71	1.60
TRANSPORTE PÚBLICO FORÁNEO	1.71	1.60
AUTOBÚS FORÁNEO	0.13	0.67

CONCEPTOS	FEBRERO	MARZO
TRANSPORTE AÉREO	4.64	3.27
6.2. TRANSPORTE POR CUENTA PROPIA	0.60	0.81
6.2.1. ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS	-0.06	-0.05
VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y DE PEDAL	-0.06	-0.05
AUTOMÓVILES	-0.10	-0.05
BICICLETAS Y MOTOCICLETAS	1.55	-0.04
6.2.2. USO DE VEHÍCULOS	1.02	1.34
GASOLINAS Y ACEITES LUBRICANTES	1.05	1.33
GASOLINA DE BAJO OCTANAJE	1.10	1.36
GASOLINA DE ALTO OCTANAJE	0.86	1.20
ACEITES LUBRICANTES	0.24	0.88
REFACCIONES Y ACCESORIOS AUTOMOTRICES	0.46	0.14
NEUMÁTICOS	0.42	-0.02
OTRAS REFACCIONES	0.37	0.46
ACUMULADORES	0.91	0.42
SERVICIOS PARA EL AUTOMÓVIL	1.04	1.77
SEGURO DE AUTOMÓVIL	0.40	0.40
TRÁMITES VEHICULARES	15.21	31.46
MANTENIMIENTO DE AUTOMÓVIL	0.60	0.32
REPARACIÓN DE AUTOMÓVIL	0.07	0.56
LAVADO Y ENGRASADO DE AUTOMÓVIL	0.29	0.86
CUOTAS DE AUTOPISTAS	1.67	0.01
ESTACIONAMIENTO	0.28	0.00
7 7. EDUCACIÓN Y ESPARCIMIENTO	0.32	0.53
7.1. EDUCACIÓN	0.24	0.04
7.1.1. EDUCACIÓN PRIVADA	0.24	0.01
EDUCACIÓN PRIVADA	0.24	0.01
UNIVERSIDAD	0.49	0.00
PRIMARIA	0.01	0.02
PREPARATORIA	0.27	0.01
SECUNDARIA	0.00	0.01
PREESCOLAR	0.00	0.04
ENSEÑANZA ADICIONAL	0.20	0.01
CARRERA CORTA	0.26	0.03
GUARDERÍAS Y ESTANCIAS INFANTILES	0.00	0.00
7.1.2. ARTÍCULOS DE EDUCACIÓN	0.25	0.32
LIBROS	0.19	0.41
OTROS LIBROS	0.19	0.50
LIBROS DE TEXTO	0.17	0.23
MATERIAL ESCOLAR	0.32	0.20
MATERIAL ESCOLAR	0.32	0.20
CUADERNOS Y CARPETAS */	0.51	0.24
PLUMAS, LÁPICES Y OTROS */	0.05	0.11
7.2. ESPARCIMIENTO	0.46	1.41
7.2.1. SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO	0.50	1.75
HOTELES Y GASTOS TURÍSTICOS	1.40	6.00
SERVICIOS TURÍSTICOS EN PAQUETE	1.65	6.63
HOTELES	0.22	3.00

(Conclusión)

CONCEPTOS	FEBRERO	MARZO
OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO	0.21	0.33
SERVICIO DE TELEVISIÓN DE PAGA	0.18	0.69
OTRAS DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS	0.16	0.92
OTRAS DIVERSIONES */	0.29	0.81
ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS */	-0.16	1.20
CINE	0.06	-0.28
SERVICIO DE INTERNET	0.14	0.22
CENTRO NOCTURNO	0.37	-0.04
CLUB DEPORTIVO	0.53	0.15
7.2.2. ARTÍCULOS DE ESPARCIMIENTO	0.26	-0.08
PERIÓDICOS Y REVISTAS	0.26	0.16
PERIÓDICOS	0.20	0.06
REVISTAS	0.45	0.48
OTROS ARTÍCULOS DE ESPARCIMIENTO	0.27	-0.20
ALIMENTO PARA MASCOTAS	1.38	-0.60
PELÍCULAS, MÚSICA Y VIDEOJUEGOS	-0.23	-0.03
MATERIAL Y APARATOS FOTOGRÁFICOS	-0.45	-0.33
JUGUETES	-1.62	1.14
ARTÍCULOS DEPORTIVOS	-0.21	-0.42
INSTRUMENTOS MUSICALES Y OTROS	0.37	0.68
8 8. OTROS SERVICIOS	0.30	0.18
8.1. OTROS SERVICIOS	0.30	0.18
8.1.1. OTROS SERVICIOS	0.30	0.18
RESTAURANTES, BARES Y SIMILARES	0.30	0.18
LONCHERÍAS, FONDAS, TORTERÍAS Y TAQUERÍAS	0.30	0.20
RESTAURANTES Y SIMILARES	0.30	0.16
RESTAURANTES */	0.35	0.15
CANTINAS */	0.04	0.17
CAFETERÍAS */	0.24	0.21
SERVICIOS PROFESIONALES	0.46	0.22
SERVICIOS PROFESIONALES	0.46	0.22
SERVICIOS DIVERSOS	0.16	0.20
SERVICIOS FUNERARIOS	0.11	0.24
EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS DEL SECTOR PÚBLICO	0.30	0.06

*/ Serie publicada con la finalidad de mantener la continuidad histórica, no tiene ponderación por sí sola en el INPC

FUENTE: INEGI.